AÑO XXXI NUM. 11.221

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MARTES 1 DE SEPTIEMBRE DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
Número suelto, 10 cts.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del nuevo Gobernador, señor Sol Sánchez

Dice que predicará con el ejemplo, dando absoluta y completa preferencia á la cuestión social, en la que intervendrá personalmente.-Mañana marchará á Osuna, donde ha sido aplazada la huelga general.



El nuevo gobernador civil, don Vicente Sol, después de posesionarse del mando de la provincia, despachando con el secretario, señor Montilla.
(Foto. S. del Pando.)

En la mañana de ayer llegó en auto, procedente de Badajoz, el nuevo gobernador civil de la provincia de Sevilla, don Vicente Sol Sánchez, acompañado de su secretario particular, don Alejandro Moroto Serrano.

El señor Sol, de filiación radical-socialista y diputado electo por Valladolid, tomó seguidamente posesión de su nuevo cargo.

Próximamente á la una y media de la tarde de hoy recibió el señor Sol á los informadores periodísticos, con quienes se manifestó atentísimo y muy afectuoso.

Dijo que era hombre poco aficionado á los vaticinios, pero que predicará con el ejemplo, con obras y no con palabras, añadiendo que viene dispuesto á afrontar de una manera decisiva el problema social, procediendo ecuánimemente, pero con la debida energía, al objeto de terminar este estado de cosas que perturba la vida social de la provincia.

Agregó que tiene además el decidido propósito de afrontar igualmente cuanto signifiquen extremismos de una parte y de otra, haciendo por igual justicia á los unos y á los otros, significando al propio tiempo que si bien no desconoce que puede encontrar dificultades, insistirá hasta poderlas vencer por completo, para que Sevilla y sus pueblos sean con la República lo que tienen derecho á ser por su historia, arte y riqueza.

Manifestó asimismo que la cuestión social ocupará por entero toda su atención y á la cual dará la mayor y más absoluta preferencia, tratándola personalmente, añadiendo que será su norma tratar á todos con el máximo respeto y hacer cumplir la ley.

Dijo últimamente el señor Sol á los representantes de la Prensa, para la que tuvo frases de verdadero elogio, que la huelga anunciada en Osuna ha sido aplazada, y que mañana, al atardecer, se trasladará en auto á dicha población para tratar cuanto con este conflicto se relaciona, motivado porque los propietarios no encuentran arrendatarios para la labranza de las tierras.

El señor Sol recibió numerosas visitas en su despacho oficial.

Bien venido sea el nuevo gobernador civil de la provincia, señor Sol, á quien deseamos los mayores éxitos en el desempeño de su nuevo cargo y reciba al propio tiempo nuestro más afectuoso saludo.

Los sucesos en los pueblos

Herido en reyerta y detención del agresor

La Guardia civil del puesto de Los Corrales ha detenido á Diego García García, que en reyerta que sostuvo con su convecino Eleuterio Izquierdo Ríos le causó una herida en la cabeza y erosiones en la cara y muñeca izquierda, siendo asistido por el facultativo titular.

Detención de tres cazadores furtivos

Una pareja de la Guardia civil del puesto de Lora del Río que se encontraba apostada en el cruce de la carretera de Puebla de los Infantes á Peñaflor, vió á tres individuos que transitaban por la misma. Estos, al divisar á los guardias, emprendieron la huida, haciéndoles la pareja dos disparos, sin hacer blanco los proyectiles.

Los fugitivos fueron poco después detenidos. Dijeron llamarse Juan Rivas Marín y José y Manuel Rivas Sánchez, hijos del primero. Los tres cazaban furtivamente con un hurón, siéndoles intervenidos doce conejos.

Un capataz de la vía férrea herido de gravedad

La Guardia civil del puesto de Utrera comunica que el marino Bartolomé Guerrero Ortiz, que viajaba en el tren correo número 313 y se dirigía á la Isla de San Fernando, arrojó desde una de las ventanillas del coche en que viajaba un trozo de remolacha, con tan mala suerte, que vino á herir de gravedad á un guardavías cuyo nombre se desconoce de momento.

El hecho, que ocurrió en las proximidades de la estación de Arahal, fué denunciado por el interventor de dicho tren á la pareja de escolta en el mismo.

Denuncia que su marido ha desaparecido de su domicilio

Dolores Pastor Cobano, de veintiocho años, casada, denunció á la Guardia civil del puesto de Marchena que el día 11 del corriente se ausentó de su domicilio su marido, Antonio Ramos García, de cincuenta y dos años, acompañado de un hijo de éste, de veintiuno, llamado Francisco Ramos Flores, llevando dos caballerías, sin que hasta la fecha tenga noticia de su paradero.

La pobre mujer se encuentra con cuatro hijos y sin recursos para atender á las más perentorias necesidades de la vida.

Un ciudadano en estado de embriaguez insulta á las autoridades

El vecino del pueblo de la Rinconada Manuel Tapia Santos, de cuarenta y tres años, penetró en estado de embriaguez en el local que ocupa el Juzgado municipal de dicha villa, insultando á las autoridades que en el mismo se encontraban.

Huelga decir que el ciudadano fué detenido por la Guardia civil del referido puesto.

El Dr. D. Joaquín Ortiz de Vallejuelo fallece repentinamente

Ayer, á las once de la mañana, fué avisado el médico don Román Calvo para que visitara en su domicilio de la plaza de San Francisco al conocido facultativo don Joaquín Ortiz de Vallejuelo, que había enfermado repentinamente.

Reconocido el paciente por el doctor Calvo, éste diagnosticó de muy grave el estado del enfermo, que se encontraba en estado comatoso.

Le recomendó á la familia que celebrara una consulta, y á los pocos momentos de marcharse el citado facultativo dejaba de existir el paciente.

El doctor Calvo dió conocimiento del hecho al juez de guardia, por si en el fallecimiento de su compañero había ocurrido algo anormal.

El Juzgado instruyó diligencias y ordenó que el cadáver fuera reconocido por el médico forense.

El señor Ortiz de Vallejuelo se encontraba desde algún tiempo delicado de salud y hacía una vida muy retraída.

Descanse en paz el que fué en Sevilla reputado doctor en Medicina y reciban sus familiares nuestro pésame más sentido.

Arrollado por un auto

José Prieto Barbero, de nueve años, que habita en calle Brasil, fué arrollado por el auto 10.589, que le causó fuertes contusiones en la región frontal.

COLABORACIONES DE CHILE

En América comienza una vigorosa cruzada en defensa del castellano

Desde hace años, rige en Panamá y Méjico una ley nacional que prohibe los rótulos de las tiendas, la propaganda escrita ú oral comercial, política y de cualquier índole y toda ostentación pública que no sea hecha en correcto castellano, idioma nacional, y en Cuba pende del Congreso otra ley, que prohibe el cine sonoro que no se haga en castellano, y en Argentina, la Liga Patriótica elevó al Gobierno una petición de ley semejante, en vista del abuso que está convirtiendo la Argentina en torre de Babel, y en Chile el Ayuntamiento de Santiago dictó una ordenanza Municipal, por la que que se gravaba con un impuesto especial los anuncios ó letreros públicos en idioma extranjero, imponiendo además que al lado de esos rótulos, carteles y propaganda en lengua extranjera, se pusiese la traducción respectiva en correcto castellano.

El Consejo Universitario de Córdoba (Argentina) y el Congreso de Maestros últimamente realizado en Chile, condenaron uniformemente y de modo enérgico el abuso y corrupción del castellano en nuestros países, y el Congreso Internacional celebrado en la Habana impartió una circular á las Universidades Hispano-Americanas, como resolución de ese Congreso, por la que, exaltando el castellano como el mayor lazo de unión espiritual entre nuestros pueblos hermanos, se encarecía la pureza y defensa del castellano en América.

La Prensa chilena, más popular, con rara uniformidad, ha realizado una valiente y vigorosa cruzada por que se convoque á un Congreso en defensa del castellano, en el que se soliciten de los Congresos y Parlamentos americanos leyes que enérgicamente propendan á la defensa y pureza del castellano.

El obispo chileno monseñor Edwards, en su visita á España, presentó á la Academia de la Lengua las bases para la celebración en América de un Congreso de la lengua castellana, que tendrá por objeto estudiar las leyes y reglamentos que impongan la conservación, defensa, progreso, pureza y difusión del castellano, resoluciones que después sancionarán los Parlamentos de los veintidós países que hablan el castellano; idioma, por otra parte, el más hablado como idioma nacional oficial por mayor número de naciones libres, pues si hoy lo hablan casi 150 millones de almas, cuando la América Hispana tome el desarrollo necesario al albergar dentro de sus 22 millones de kilómetros cuadrados los mil quinientos millones de habitantes que precisa, serán otros tantos millones de locutores del castellano, el idioma nativo en esta América.

El Congreso Republicano de Malolos, en Filipinas, en carta Constitucional de la futura República Filipina, declaró al castellano que España dejó implantado en el Archipiélago Oceánico, como idioma oficial de Filipinas, por ser el idioma civilizado que los pondrá en contacto permanente con Hispanoamérica, España y los millones de Safarditas que lo conservan como familia.

El gobernador Rooseel, de Puerto Rico, expresándose en castellano públicamente, lo dijo: el castellano, idioma nacional, lazo de comunión con América, no se borrará aunque el inglés se exija oficialmente, como no se borra en Filipinas, donde el gobernador Davis pronunció un discurso público en castellano que entusiasmó á las 3 141 islas, porque demuestra, estudiando y hablando en público castellano, que es el idioma popular, aunque el inglés sea el oficial, convencidos de que ni en Panamá, ni en Centro América, ni en Méjico, ni en la misma California, ni en Puerto Rico, Cuba, Filipinas, Santo Domingo, han logrado, á pesar de imposiciones violentas, desterrar el castellano, y en cambio, aumenta en Norteamérica cada día más los veinte millones de yanquis que hablan el castellano, y el castellano obligatoriamente se aprende en Norteamérica hoy día por los que aspiren á la Diplomacia yanqui en Hispanoamérica, y es asignatura obligatoria de marinos y militares yanquis en las Escuelas navales y militares de Norteamérica.

En Ecuador, la Prensa llama la atención del Gobierno y exije de él que á los extranjeros les obligue á respetar el idioma nacional en propagandas, letreros y comunicaciones; en Bolivia, el ministro de Instrucción impuso que las razones sociales extranjeras pusieran sus letreros, escrituras y propagandas en castellano, además de su idioma nativo, que iría entre paréntesis.

En Argentina se ha llegado á prohibir en los deportes los términos extraños al lenguaje nativo, y en Méjico se pretende que las invitaciones diplomáticas, listas de guisos de banquetes oficiales y demás, se hagan en correcto castellano.

En Ecuador, últimamente, se devolvieron por el Gobierno al gobernador de Guayas los Estatutos de un Centro social de Ancon, por estar redactados en inglés, y se le exigió ordenase á esa Sociedad los redactase y publicase en castellano.

Un célebre escritor inglés decía que si algún día se pretendiese buscar un idioma universal, no podría ser otro que el castellano, por ser el más fácil de aprender, el único que se escribe como se habla, además de su riqueza y arrogancia, gallardía y musicalidad, que por algo lo llaman el único idioma con que se puede hablar solemnemente á Dios.

J. Fernández Pesquero.

Chile.—«Alrededor de América»



Asamblea del partido socialista para dar cuenta de la labor realizada por sus representantes parlamentarios
(Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

SOCIEDAD

Veranean en Font Romeu el conde de Caldas de Hontbuy, el barón de Güell y don Patricio Satrústegui.

—

Desde París se trasladó á Madrid la marquesa de Casa Mamy.

—

Desde Madrid [illegible] á Cádiz don Santiago R. [illegible] y Emilio de Sola.

—

Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Clotilde Benjumea y Fernández de Angulo, hija de los señores De Benjumea y Pareja (don José), para el distinguido joven don Juan Cantalapiedra.

La boda se celebrará para fines del corriente año.

—

En Jerez de la Frontera ha sido pedida por el abogado del Estado, don José González del Saz, y para su hermano, el capitán de Intervención militar, don Ramón, la mano de la bella señorita María Teresa Sánchez.

—

En Berlín ha fallecido á los ochenta años de edad el barón Von Creytz Atemburg, superviviente de la guerra franco-prusiana de 1870.

Este héroe, después de una vida accidentada, ha muerto en la miseria, pues hasta hace pocos años actuó en un circo como domador de leones.

—

Se encuentra en París el marqués de Viana.

—

En breve se celebrará en Londres la boda de la encantadora señorita Maruja Melgarejo, hija del conde del Valle de San Juan, con el señor Merry del Val, hijo del que fué embajador de España en Londres.

—

Regresó de Madrid el diputado á Cortes don Miguel García y Bravo Ferrer.

—

Desde Madrid se ha trasladado á Jerez el marqués de Campo Real y sus hijos los señores De Arana (don Darío).

—

Ha dado á luz una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, doña María del Cuvillo, esposa del capitán de Artillería, don Fernando Halcón Villalón Daóiz.

EN EL CAMINO DE CARTUJA

Dos desconocidos disparan sobre un automóvil

El sábado, á las ocho y media de la noche, dos individuos, convenientemente apostados á un lado y otro del camino que conduce á la fábrica de loza de La Cartuja, hicieron dos disparos sobre un automóvil propiedad de los dueños de la fábrica, que iba conducido por el chofer.

En el interior no viajaba nadie.

El chofer, que llevó el susto consiguiente, aceleró la marcha y llegó hasta la fábrica, donde dió cuenta de lo ocurrido.

A la media hora de haber sonado los disparos pasó por el lugar del suceso el ingeniero de la fábrica, señor Tous, conduciendo su automóvil.

La Guardia civil acudió al tener conocimiento de lo ocurrido, practicando investigaciones por aquellos alrededores, sin resultado hasta ahora. Con motivo de esta agresión, ha quedado convenientemente custodiado el camino que desde la calle Castilla conduce á la fábrica.

MUNICIPIO

Manifestaciones del alcalde

El alcalde, señor Bandera, manifestó esta mañana á los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento que había estado en el Gobierno civil, acompañado de los tenientes de alcalde señores Sánchez ... González, del concejal señor García de Alarcón y del concejal y diputado de las Constituyentes señor García de la Villa, con objeto de visitar al nuevo gobernador de la provincia, señor Sol, cambiándose los afectuosos saludos correspondientes. Agregó que había quedado con la primera autoridad civil en volverle á visitar á las diez de esta noche con objeto de hablarle con la debida extensión de todos los asuntos que afectan á Sevilla.

Por último dijo que había delegado en el concejal señor Pazos para que lo represente en la reunión que esta misma noche celebrará en el Gobierno civil la Delegación provincial del Consejo del Trabajo.

Visitas

Visitaron al alcalde, en su despacho del Ayuntamiento, los diputados de las Cortes Constituyentes don Ramón González Sicilia, don José Domínguez Barbero y don Miguel García y Bravo Ferrer.

Un almuerzo al alcalde

En el Pasaje de Oriente fué obsequiado esta tarde con un almuerzo, por los concejales del Ayuntamiento, el alcalde, señor Bandera.

Según nuestras noticias, al dicho almuerzo concurrieron munícipes de todas las fracciones de que se compone el Ayuntamiento.

Un niño de siete años perece ahogado

Comunica la Guardia civil de Lora del Río que en ocasión de encontrarse á orillas del canal de riegos del Guadalquivir, al sitio conocido por «La Ramblilla», el niño de siete años Manuel Rosa Naranjo, tuvo la desgracia de resbalar y caer al mismo, siendo arrastrado por las aguas, desapareciendo.

El padre y un hermano de la infeliz criatura, que se encontraban trabajando en lugar próximo, no pudieron evitar la sensible desgracia.

A las pocas horas apareció en el sitio conocido por «El Alamo», distante unos siete kilómetros del lugar del suceso, el cadáver del desgraciado niño, siendo trasladado por orden judicial al depósito del cementerio.

En la Jefatura de la segunda división

El general Ruiz Trillo nos manifestó que un oficial de esta Base aérea marchó á Huelva para hacerse cargo del aparato que aterrizó en términos de dicha provincia y que ocupaban el capitán de la Aviación portuguesa don Américo Sánchez y mecánico sargento Fonseca.

El aparato aterrizó sin novedad en la Base aérea de Tablada, donde ha quedado depositado.

También nos dijo el general Ruiz Trillo que hoy había estado en el Gobierno civil cumplimentando al nuevo gobernador, don Vicente Sol.



EL AVIADOR ESPAÑOL CAPITAN JIMENEZ, EN ROMA

De izquierda á derecha: señor Meruendano, cónsul de España; señor Muñoz, secretario de la Embajada de España; señor Banda de la Bermeja, presidente de la Casa de España; señor Muns, ministro consejero de la Embajada de España; comandante Mille, agregado naval; capitán Jiménez; excelentísimo señor Riccardi, subsecretario de la Aeronáutica; señor Jorro, secretario de Embajada.

Las grandes maniobras de aviación en Italia

Roma 31.—Las maniobras aéreas, que ya han comenzado bajo la presidencia del rey, consistirán, además de un ataque nocturno ya celebrado, en un simulacro de invasión á cargo de la flota «B», procedente en dos partes del Tirreno y del Adriático. El encuentro con las fuerzas aéreas del Norte se efectuará sobre los Apeninos.

Se simularán durante la invasión varios bombardeos sobre los principales núcleos fabriles, sobre los aeropuertos, sobre las líneas férreas, á fin de probar los aparatos de bombardeo, especialmente los aparatos Caproni, de 600 HP., que llevarán quince toneladas de bombas.

Además se probarán unos aviones de nuevo tipo, blindados, para vuelo bajo sobre objetivos terrestres, sobre los cuales, cada aparato padrá disparar dos ametralladoras y disparar bombas de gases. Estos aviones pueden ascender casi verticalmente.

Se espera que estas maniobras demostrarán la posibilidad de dirigir conjuntamente la acción de centenares de aeroplanos por medio de la radiotelefonía, trasmisora de las órdenes de mando.

Las formaciones de escuadrillas en masa serán, sin duda, de extraordinaria eficacia.

De Pisa comunican que durante un supuesto táctico realizado sobre la ciudad, los aviadores que han tomado parte han dejado caer sobre la población unas hojas impresas, en las que se hace ver al pueblo que en caso de guerra, los aviones enemigos no arrojarían precisamente cajas de cartón, sino bombas incendiarias, gases deletéreos, plomo fundido y metralla en abundancia; en las citadas hojas se hace un llamamiento al pueblo italiano, para que siga con interés el desarrollo de la aviación militar italiana, que solamente puede defender al país de cualquier ataque, con la superioridad numérica y técnica.

Termina diciendo que Italia quiere vivir siglos de paz, pero conviene estar siempre preparada para que un posible enemigo no encuentre á la nación desprevenida.

LAS COSAS QUE PASAN

Denuncia de un propietario

El propietario de la casa calle Fray Diego de Cádiz, 32, denuncia que hace varios días quedó vacía la finca á consecuencia de un desahucio.

Colocó un candado en la puerta y lo han quitado, pernoctando de noche en la finca gente maleante que allí se guarece y á la que no hay forma de echarla.

La autoridad ha intervenido, ordenando el cierre de la casa.

Dos ahogados

En el Guadalquivir ha aparecido el cadáver del que fué popular domador de caballos, conocido en casi toda España por Enrique el de Saltillo, que fué cochero del marqués de dicho título cuando éste era dueño de la ganadería de reses bravas.

Enrique sufrió últimamente una gran crisis económica, y de ahí los móviles que lo impulsaran á quitarse la vida.

—o—

Esta mañana apareció el cadáver de otro individuo en aguas de la Corta de Tablada.

El Juzgado de guardia, compuesto por el juez accidental de la Magdalena, señor Hoyuela, y oficial don Carlos Barrio, instruyó las diligencias de rigor.

Hasta ahora no ha sido identificado el cadáver.

Accidentes del trabajo

En el Hospital han sido asistidos los individuos siguientes:

Sebastián Pacheco Aguilar, de treinta y nueve años, de heridas en la mano izquierda y contusiones en la cabeza.

José Santos Jardón, de treinta y nueve años, de heridas en la cabeza.

Manuel González Alonso, de treinta y uno, de contusiones en la cabeza y brazo izquierdo.

A estos tres obreros, que trabajan en un almacén de la CAMPSA, les cayó encima una cabria de gran tamaño y peso, causándoles las lesiones que sufren.

—o—

Antonio García Casas, de diecinueve años, que trabaja en el Hospicio como albañil, se cayó de un andamio, siendo asistido en el Hospital de contusiones diversas.

—o—

Francisco Borrego Fernández, de treinta y siete años, ingresó en el Hospital con quemaduras en los pies, que se las causó trabajando con cemento.

Una caída

Eleuteria Martos Rodríguez, de cinco años, que vive en Lictores, 16, dió una caída, fracturándose el brazo izquierdo.

Hurto de café

José Rodríguez Navarrete denuncia que del muelle de mercancías en la Macarena le han hurtado un saco de café, ignorando quién sea el aficionado al moka.

Robo en una droguería

En la calle Enladrillada número 60, donde tiene una droguería don Pedro Amoscótegui, se ha cometido un robo en la madrugada anterior.

Los rateros, dueños de la tienda, se han llevado géneros por valor de 734 pesetas.

Las lesiones del secretario de Almensilla

El médico señor Díaz de Urmeneta comunica al Juzgado de San Román que se ha hecho cargo de la curación del secretario del Ayuntamiento de Almensilla, don Manuel de la Mata Ortigosa, que á consecuencia de una agresión sufre lesiones en el ojo izquierdo, en la cara, nariz, una oreja y ambos costados y dolores contusivos en todo el cuerpo.

El médico no puede asegurar la fecha en que estará totalmente curado el paciente.

Herido á bocados

Hermenegildo Domínguez, de cuarenta y ocho años, fué asistido en la casa de socorro del Prado de dos heridas en los labios.

Manifestó que se las habían causado dos individuos con quienes luchó en la carretera de Dos Hermanas.

Caído de un carro

Pedro Ortiz Iglesias, de 42 años, fué asistido en el Prado de la fractura del muslo izquierdo, que se la causó en la hacienda «La Caridad» al caerse de un carro.

Quemaduras

La niña de diez meses Ana Morales Alonso cogió una plancha caliente en un descuido de su mamá y se causó quemaduras de segundo grado en el brazo derecho.

Sobre el proyecto de reforma agraria

El presidente de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Sevilla ha formulado su voto particular acerca del proyecto de reforma agraria que ha de aprobarse en breve.

Para contribuir á su divulgación, el autor lo ha publicado en un folleto, en el que son tratados preferentemente temas tan importantes como el problema del paro y su posible solución, régimen de la propiedad agrícola, etc.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

31 DE AGOSTO 1906

Titulado «Santos Dumont y sus inventos» publicábamos un largo artículo en el que nos ocupábamos de los inventos de éste, y decíamos que acababa de terminar un nuevo aparato de aviación cuyos primeros vuelos había realizado en el parque aerostático de Neuilly, y añadíamos respecto al avión: «Tiene vagamente la forma de un gran pájaro con las alas extendidas; de aquí el sobrenombre que la gente le ha dado de «ave de rapiña», con que se le designa, y que servirá, sin duda, para caracterizarle, lo mismo que el nombre de «Amarillo» con que se caracterizó el primer globo Labaudy. El aparato entero, comprendido el motor, pesaba 170 kilos».

—En la información que publicábamos de la huelga de mineros en las provincias de Bilbao y Santander decíamos que mejoraba en Bilbao, donde bastantes obreros habían vuelto al trabajo, y que en Santander el paro continuaba en igual estado.

La Compañía inglesa que explotaba la mina «Paulina», de Santander, había anunciado una reclamación al Gobierno por los destrozos que los huelguistas habían causado en aquélla.

—De Segovia comunicaban que dos muchachos penetraron en el campo de aerostación y subiendo á la barquilla de uno de los globos cortaron el cable de amarre, elevándose seguidamente el aerostato. Uno de los muchachos se arrojó desde la barquilla desde unos once metros de altura, pero el otro continuó hasta que el aparato, falto de gas, descendió en uno de los montes próximos, donde fué recogido por los ingenieros.

—En las proximidades de Chantada (Lugo) hubo un choque de dos carromatos, resultando á consecuencia del accidente dos muertos y dos heridos graves.

—De la Habana decían que los revolucionarios habían destruído la línea del ferrocarril central en la parte meridional de la provincia de Santa Clara y que una partida muy numerosa había entrado en el puerto de Cabañas.

—En el Vaticano—decía un despacho de Roma—había causado gran sensación la actitud de España, aunque el cardenal Merry del Val confiaba en la inestabilidad del Gobierno español. El Papa manifestaba sus temores de que surgiese un conflicto entre la Iglesia y el Estado.

POR LEO MOULIN

Madrid 29 de Agosto de 1931.

El affaire Moulín llega á su momento culminante.

Su vista ante el siniestro tribunal especial de Roma va á tener lugar el día 1.º de Septiembre.

Después de tan largo tiempo de prisión inquisitorial aún no se ha podido saber de qué es acusado Moulín, y á pesar de cuanto digan en contrario el Gobierno fascista y sus secuaces, á esta nueva víctima de sus procedimientos draconianos se le han negado todos los medios de defensa.

Trátase, pues, de condenarle sin pruebas y de aplicarle una grave sanción, injusta á todas luces.

Por humanidad, por amor á la libertad y por respeto al derecho de gentes, hay que evitarlo.

Hay que sublevar la conciencia universal en violenta campaña contra ese nuevo desafuero del fascismo italiano.

Hay que evitar la repetición del caso Matteoti.

La Prensa, las Asociaciones de Hombres libres y hasta los Gobiernos no sujetos á poderes despóticos, [illegible] en hacer ostensible su más enérgica protesta contra el atropello perpetrado en la persona del joven profesor belga.

Aún es tiempo de actuar en su favor.

Que no falte la voz de la ya libre España en el formidable clamor formulado por todos los hombres libres del mundo alrededor de este indignante é inhumano atropello.

El Comité Español.

La corrida de ayer en Cádiz

Cádiz 31.-Con un lleno en los tendidos de sombra y poco más de media entrada en los del sol, se lidiaron toros de don Ramón Ortega, que resultaron blandos y cumplieron á medias. Dieron en canal un promedio de 279 kilos.

Fuentes Bejarano laneeó valiente á sus dos toros, se le aplaudió en algunos quites y con la muleta estuvo desigual, pues tuvo algunos detalles de valentía y de artista, pero en otras ocasiones no gustó. Al primero lo despachó de un pinchazo en hueso, media estocada corta, que escupe, otra media casi perpendicular y un intento de descabello, doblando el animal.

En el cuarto, empleó para finiquitarlo, un pinchazo en hueso y una estocada baja y trasera, escuchando algunas muestras de desagrado.

El sevillano Rayito dió la nota de valor, y fué constantemente ovacionado. Se arrimó «de verdad», toreó con temple y arte, se le jaleó con entusiasmo, cada vez que el toro le rozaba los alamares del traje, y consiguió sacar al segundo bicho algunos pases magistrales, que se olearon. Se desprendió de su enemigo á costa de un pinchazo superiormente señalado y una estocada superior y algo perpendicular que basta. (Ovación, saludo desde el tercio y vuelta al ruedo).

En el quinto, después de entrar colosalmente varias veces, finalizó de media estocada corta, una entera, algo delantera y descabella, siendo ovacionado. Rayito obtuvo un destacado éxito, siendo sacado en hombros. Su actuación agradó notablemente.

Vicente Barrera comenzó á actuar enfermo, con fiebre, observándose claramente desde el primer momento.

En el tercer toro fijó con verónicas estupendas, y después de lucirse mucho en los quites, ciñéndose extraordinariamente, realizó una estupenda faena de muleta, en la que empleó pases de todas las marcas, materialmente metido entre los pitones, sobresaliendo varios rodillazos, molinetes y otros cambiándose de mano la muleta, entre el entusiasmo de público, y finalizó con media estocada bien señalada y un descabello á la segunda. (Ovación grande y saludo desde el tercio).

Seguidamente, Vicente ingresa en la enfermería, en medio de una ovación, no volviendo á salir al ruedo, pues según dictamen médico, sufría fuerte estado febril por decaimiento físico consecutivo á la cogida que sufrió en Requena el pasado jueves.

En vista de ello, el sexto toro fué despachado por Fuentes Bejarano, que mostró muchos deseos con el capote, dando algunos muletazos excelentes, de cerca, para dos pinchazos hondos, otro que escupe, media estocada algo caída y descabella al tercer golpe.—Gómez.

Subasta de fincas

En virtud de lo acordado por el señor juez de primera instancia del distrito de San Román de esta capital, serán subastadas el día Septiembre 1931, á las once de la mañana, y en el citado Juzgado de San Román, las casas calle Rosario, 14 y 16.

VIDA SOCIETARIA

Sindicato único de obreros barberos-peluqueros

Este Sindicato hace tiempo que tiene un grave conflicto planteado por la provocación de que es objeto por parte de un patrono bastante conocido del gremio, el cual, á pesar de tener firmadas con esta organización nuestras bases de trabajo, falta descaradamente á todo.

Este Comité, para evitar conflictos al gremio, denunció en un manifiesto público los atropellos de este patrono y por tres veces presentó también denuncia al gobernador civil de la provincia, ante el cual y en presencia del citado patrono quedó demostrado que vulnera las bases y coacciona á los obreros, á más de hacerle otras denuncias, todas punibles para él.

No obstante ser requerido por la primera autoridad de la provincia para que cumpliese en todas sus partes las bases vigentes, firmadas por él, y para que rectificase las faltas cometidas, dicho patrono sigue su provocación, por lo que este Comité se vió precisado á convocar á Junta general extraordinaria el pasado día 29, á las dos de la tarde, en cuya reunión se acordó con gran entusiasmo la huelga general de los obreros barberos-peluqueros como protesta contra el patrono antes dicho.

El oficio de huelga está entregado en el Gobierno civil. El próximo jueves día 3 abandonarán el trabajo los barberos-peluqueros. Los perjuicios que se deriven de nuestro movimiento no son causados por este Sindicato, puesto que por tres veces se reconoció en el Gobierno civil que la razón está de nuestra parte.

A todos por igual debe exigírsele el cumplimiento del deber; pero cuando así no se hace nos vemos precisados á recurrir á nuestras propias fuerzas organizadas.

Por el Comité provisional, el secretario general, Francisco de P. Jiménez.

Sociedad de orífices y relojeros

El pasado martes día 26, y en el local de la calle Arenal número 1, tuvo lugar la Asamblea general extraordinaria que la Sociedad de orífices, relojeros y sus ramos afines de Sevilla celebró, á la que asistió un crecido número de afiliados, dado el interés que ella requería por sus importantes asuntos á tratar, no decayendo por un momento el entusiasmo entre sus afiliados, que salieron muy complacidos por los asuntos tratados en defensa de la clase.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de todos los socios que mañana, día primero de Septiembre, y en el local de Comercio, Industria y Banca, á las nueve y media de la noche, se celebrará Junta general ordinaria con el siguiente orden del día:

Lectura de actas. Elección de cargos. Y proposiciones generales.

Rogamos la más puntual asistencia.—El secretario L. Millán.

Sindicato único del ramo de la alimentación

A todos los gremios que lo integran, como son, aceituneras, aceiteros, vaqueros, hortelanos, panaderos, gaseoseros y hielo, campesinos, cerveceros y todos aquellos que simpaticen con la Confederación Nacional del Trabajo.

Camaradas: Después de la represión sufrida, vuelve á surgir nuestra central sindical potente y arrolladora, saltando todas las intrigas que contra ella se ponen en práctica.

En fin, no son horas de palabras; de hechos y hechos consumados.

Por lo tanto, citamos á todos los trabajadores que componen este Sindicato á una reunión general que tendrá lugar hoy lunes, á las nueve de su noche, en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, donde se tratará el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.
2.º Nombramiento del Comité ejecutivo y delegados á la Federación local.
3.º Dar cuenta de los conflictos existentes.
4.º Asuntos generales.

En espera de que acudiréis, por ser de tanta importancia los asuntos á tratar, os saluda por el Comité ejecutivo José López.

Asociación de dependientes de Comercio, Industria y Banca.—Sección de paquetería, mercería y bazares

En nuestro local social tuvo lugar el pasado día 25 la Asamblea ordinaria de los aludidos gremios para tratar de la aprobación de las nuevas bases de trabajo, que fueron aprobadas por la citada Asamblea con ligeras modificaciones, pues existió gran compenetración y concordancia entre todos los compañeros.—El secretario general, R. Fandos Martín.

Sindicato único del ramo de construcción.—Sección de ceramistas

Reunida esta sección en su domicilio social, Fabié, 18, el día 29 del corriente, bajo la presidencia del secretario general, y ante la actitud vengativa de la patronal de la cerámica, y muy especialmente una casa bien conocida del gremio, la cual teniendo suficiente trabajo cerró la fábrica á raíz de la pasada huelga general, esta sección, compuesta en su mayoría por obreras, las cuales han quedado en la más precaria situación, acordó nombrar una Comisión gestora, la cual quedó comprometida ante los cuarenta obreros que integran la citada casa á recurrir á todos los medios á su alcance y á pedir la ayuda moral de todos los Sindicatos de la localidad, hasta conseguir que dicha casa cese en su actitud de negar trabajo á los que sólo viven de él, y para conformidad de todos los afiliados á esta sección ponemos en su conocimiento que esta Comisión empezará á funcionar hoy día 31.

Fraternalmente os saluda, por la sección de cerámica, la Comisión.

Asociación de dependientes de Comercio, Industria y Banca

A todos sus afiliados.

Compañeros: Después de un período de reorganización que ha durado unos meses, en la actualidad nos encontramos situados en el verdadero plano de lucha, donde experimentaremos nuestra templanza y amor societario, pues nos hallamos de lleno introducidos en el camino de nuestra liberación económica.

Tenemos ya estudiados casi todos los pactos de trabajo y algunos se encuentran ya en plena discusión en los Comités paritarios.

Por esto hacemos saber á todos los compañeros que en la actualidad debemos aunar nuestra compenetración en el mayor grado posible, á fin de terminar para siempre con los odiosos sueldos de hambre que siempre ha disfrutado la clase mercantil sevillana. Dependientes sevillanos, la Unión os libertará.—El secretario general, R. Fandos Martín.

Partido republicano radical socialista

Por la presente y única se cita á todos los afiliados del octavo distrito á una reunión general que tendrá lugar el martes día 1, á las diez de la noche, en su local de calle Relator, 21, rogando la puntual asistencia de todos por tratarse de asuntos de trascendental importancia para el partido y de suma urgencia el ser expuestos en esta reunión.

Sevilla 31 de Agosto de 1931.—El secretario, A. Comas Torres.

DISTRITO NOVENO

Por el presente se convoca á Junta directiva para el martes 1.º de Septiembre, á las nueve y media de la noche, en Santa Lucía número 1. Ruégase la puntual asistencia á todos los componentes de la misma para tratar de asunto importante para el partido.

Asimismo se pone en conocimiento de todos los correligionarios del distrito que á partir de esta fecha funcionará la Secretaría, sito en el domicilio expresado, todas las noches, de nueve y media á once, para informar á todos los afiliados de asuntos relacionados con el partido, así como para el abono de recibos pendientes.

Sevilla 31 de Agosto de 1931.—El secretario, Pedro Márquez.

Instituto Nacional de segunda enseñanza de Sevilla

MATRICULA OFICIAL

Durante todo el mes de Septiembre queda abierta la matrícula oficial para los alumnos que en el curso 1931-32 hayan de verificar sus estudios de Bachillerato en este Instituto nacional de segunda enseñanza.

En el citado curso se establecerán clases de «Prácticas» en la Permanencia de estudiantes, á las que pueden asistir cuantos alumnos lo deseen, mediante la cuota que se fije por el Claustro, cuya cuantía oscilará entre diez y veinte pesetas por todo el curso escolar.

Igualmente se abrirán «Clases de repaso» á cargo de los profesores del Centro, á las que pueden asistir los alumnos mediante la cuota mensual de diez pesetas.

Para aquellos alumnos que deseen verificar prácticas de Mecanografía, queda abierta esta inscripción con la cuota de 30 pesetas por todo el curso.—La Dirección.

EN MADRID

UNA NOVILLADA MAS

Podríamos resumir la novillada de ayer. Unos superiores lances del debutante sevillano Juanito Jiménez, y una pinturera faena de éste, al mismo toro. Y lo demás, tedio, aburrumiento y broncas al ganadero y al presidente. A éste injustificadas, al primero, justas y razonables. Y ésto es todo, y como verán ustedes es bien poco.

Don Felipe Bartolomé, envió seis bueyes, pero bueyes de carreta. Tomaron las varas reglamentarias por verdadera casualidad, y no mentiríamos, si dijéramos refilonazos. Llegaron al último tercio huídos y sin fuerza, y con esta clase de ganado, poco pudieron hacer los muchachos.

El tercero provocó un verdadero conflicto público, y si no es retirado al corral, me da miedo el pensar lo que hubiera ocurrido.

El mejor lote, dentro de lo malo, le tocó á Pinturas, y no supo ó no quiso sacar partido de él. El primero no le dió un disgusto serio por empeñarse en torearle sesgado. Y si entre te cojo ó no te cojo, lo mató de media y una entera, entrando las dos veces con mucho alivio.

Al cuarto, le hizo una faena sosa, y terminó de media. Fué pitado en sus dos toros.

No esperábamos mucho de él, porque todavía recordamos su actuación del pasado año que fué pésima, por cierto.

El baturro Cester, también estuvo á la altura de Pinturas. Mal con la capa, peor con la muleta, y á la hora de la verdad, no hizo tampoco nada, para taparse. Al primero, una estocada, y una entera, con su correspondiente aviso, y al quinto, de tres pinchazos, un metisaca y tres descabellos. También llevó lo suyo.

Juanito Jiménez, tuvo que entendérselas con un toro, pero un toro de Albaserrada, unas treinta arrobas, con mucha fuerza y más casta. Así y todo lo toreó superiormente, por lo que fué ovacionado, lo mismo que en quites. A la hora de la muerte, aunque sacó unos pases, que le acreditan de buen torero, no pudo con él. Era mucho toro, para un muchacho que empieza; pero como digo antes, gustó mucho el estilo que apuntó. Entrando superiormente, lo mató de una un poco perpendicular, un pinchazo hondo y un descabello. Al que cerró plaza, bastante hizo con quitárselo de encima de un pinchazo, media y un descabello.

Y ésto es todo. Como verán ustedes es bien poco.

M. Vega.

NOTICIERO DEPORTIVO

UNA BUENA ADQUISICION DEL SEVILLA

El sábado firmó la ficha de jugador «amateur» por el Sevilla F. C. el joven aficionado Alfonso Medina, que figuró en las filas del Athlétic de Bilbao, al frente de cuyo equipo campeón de España tuvo excelentes actuaciones, consagrándose como una figura en el deporte.

En estos tiempos de fútbol mercantilizado, la desinteresada cooperación de tan prometedor elemento es cosa que debe halagar á la afición sevillana.

EL «AMATEUR» DEL SEVILLA, OBTUVO AYER UNA COPA DE PLATA

En el campo del Betis se celebró ayer un interesante encuentro entre el equipo «amateur» del Sevilla y el C. Deportivo Angelus.

Asistió numeroso público, resultando el partido del agrado de la concurrencia gracias al interés que ambos bandos pusieron en la lucha.

Los sevillistas llevaron en todo momento la mejor parte, adjudicándose la victoria por tres tantos á uno.

Una nota desagradable en los últimos momentos de juego. La consabida agresión de jugadores de bandos contrarios

La copa fué entregada al capitán del equipo vencedor.

EL BETIS REGRESO DE SU EXCURSION POR CANARIAS

Ayer domingo, en las primeras horas de la mañana, llegaron, procedentes de Cádiz, los jugadores del Betis Balompié, con el preparador, señor Sampere, regresando de su prolongada excursión por Canarias.

Los resultados obtenidos por tierras isleñas no han sido muy brillantes, á pesar de lo cual el equipo sevillano ha producido una inmejorable impresión.

De los cinco partidos jugados han perdido tres, ganando uno y empatando el restante.

En Canarias han quedado Timimi, Adolfo y Martín, para pasar unos días con sus familias respectivas, pensando regresar á Sevilla próximamente.

El equipo bético viene algo quebrantado, pues según parece los partidos han sido duros; además, el viaje por mar ha producido trastornos á algunos jugadores, que permanecen algo delicados.

Nos dicen que en breve el equipo saldrá para Ayamonte, en donde ha de jugar dos partidos.

También parece que se trata de organizar un encuentro Sevilla-Betis para antes de que comience el campeonato regional.

Muchos partidos para tan poco plazo de tiempo.

G.

Calendario del campeonato regional de primera categoría

TEMPORADA 1931-32

PRIMERA VUELTA

13 de Septiembre de 1931

Sevilla F. C. — Club Recreativo.
Córdoba Rácing Club—F. C. Malagueño.

20 de Septiembre

Betis Balompié — Club Recreativo.
Córdoba Rácing Club—Sevilla F. C.

27 de Septiembre

Club Recreativo — Córdoba Rácing Club.
Betis Balompié — F. C. Malagueño

4 de Octubre

Sevilla F. C. — Betis Balompié.
Club Recreativo — F. C. Malagueño

11 de Octubre

F. C. Malagueño — Sevilla F. C.
Betis Balompié — Córdoba Rácing Club.

18 de Octubre

Club Recreativo — Sevilla F. C.
F. C. Malagueño — Córdoba Rácing Club.

25 de Octubre

Club Recreativo — Betis Balompié.
Sevilla F. C.—Córdoba Rácing Club

1.º de Noviembre

Córdoba Rácing Club — Club Recreativo.
F. C. Malagueño — Betis Balompié

8 de Noviembre

Betis Balompié — Sevilla F. C.
F. C. Malagueño — Club Recreativo.

15 de Noviembre

Sevilla F. C. — F. C. Malagueño.
Córdoba Rácing Club — Betis Balompié.

Los partidos se celebrarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar.

Sevilla 29 de Agosto de 1931.

Federación Regional Sur.

V.º B.º El presidente.—El secretario.

GIMNASTICA

La Sociedad Gimnástica Española organiza con el título de «Gran semana gimnástica» el primer campeonato nacional de gimnasia, en sus dos aspectos, educativa y aparatos.

Dada la imposibilidad de dirigirnos á la totalidad de las Sociedades deportivas de España directamente, rogamos á aquellas que no hayan recibido nuestra invitación se sirvan comunicarlo á la Sociedad Gimnástica Española, en su domicilio social, calle de Barbieri número 22, Madrid, donde se les dará toda clase de detalles y facilidades.

La Gimnástica Española, único representante de la Federación Internacional de Gimnasia (F. I. G.) en España, invita á todas las Sociedades é instituciones que les interesen á la organización de la Federación Nacional de Gimnasia.

Los presos gubernativos de la Cárcel Modelo promueven alborotos.--Estos son secundados por grupos en las calles próximas á la prisión.

Madrid 31.—Anoche, próximamente á las nueve y media, produjeron en la Cárcel Modelo alborotos los presos gubernativos que se encuentran detenidos en aquélla.

Al mismo tiempo, y como obedeciendo á una consigna convenida, en las calles de la Princesa, Romero Robledo y Tudor, aparecieron grupos de ochenta y cien personas dando gritos de muera el Gobierno, muera Maura, cuyos gritos fueron contestados por los presos por delitos sociales desde dentro de la Cárcel.

Pocos momentos después llegaron un teniente coronel, un comandante y numerosos guardias de asalto. La sola presencia de los guardias bastó para ahuyentar á los grupos.

El teniente coronel, jefe de las fuerzas se ofreció al director de la Cárcel; pero el personal de ésta le manifestó que ellos se bastaban para mantener el orden en el interior de la prisión.

Los guardias de asalto dieron una carga al público que alborotaba en las afuera, y éste huyó en distintas direcciones, quedando restablecido el orden.

En la Cárcel Modelo se encuentran actualmente 39 detenidos á disposición del Director General de Seguridad y 35 á disposición de diferentes Juzgados de Madrid. Estos son los que iniciaron el plante y los alborotos de anoche.

EL DIA POLITICO

POR LOS MINISTERIOS

EN LA PRESIDENCIA

Manifestaciones del señor Alcalá Zamora

Madrid 31.—Esta mañana regresó de Miraflores el jefe del Gobierno, quien dijo que hoy dedicaba el día al descanso.

Ayer, por el contrario—manifestó—fué para mí un día de bastante trabajo, pues lo pasé estudiando los votos particulares presentados al proyecto de Constitución.

Por ese motivo pude darme perfecta cuenta de la razón que asistía al señor Jiménez Asúa al decir que la Comisión había trabajado mucho.

El voto particula rdel señor Castrillo he podido ver que está muy bien orientado y en muchos puntos cincide con mi criterio.

Yo, por mi parte, coloco en el mismo plano del anterior á otros cuatro votos particulares. El presentado por el señor Botella, el del señor Funes y otro que suscriben los señores Samper y Villanueva.

Con varios votos que suscriben las derechas estoy en desacuerdo; así y todo, me he fijado en uno que abarca dos puntos que se pueden recoger: uno referente á Derecho procesal, y otro que recoge orientaciones liberales de nuestra tradición.

Otro voto particular, el suscrito por el señor Valera, cuyas tendencias me ha hecho pensar detenidamente y estudiarlo, como haré con otros esta tarde, por tener relación con el Estatuto catalán.

Insistió el Presidente que en esta materia constitucional su opinión era particular, sin que fuese opinión del Gobierno. Yo, continuó diciendo, en esto soy un solitario, sin que mi pensamiento tenga nada que ver con el del Gobierno.

Un periodista preguntó al señor Alcalá Zamora sobre la visita que le había hecho el director general de Seguridad, y dijo que la visita había sido para enterarle de la marcha de los asuntos y de los trabajos realizados para descubrir á los autores del atentado contra la Embajada de Portugal.

Después, terminó diciendo, hemos cambiado impresiones sobre la marcha de los trabajos parlamentarios, orientaciones políticas, etc.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Sobre los próximos presupuestos

Madrid 31.—El ministro de Hacienda ha dirigido una nota á sus compañeros de Gobierno, dando instrucciones para la redacción del próximo presupuesto, en el cual han de tenerse en cuenta las leyes de 1.° de Julio de 1911 y Abril de 1922 en cuanto afecta á la modificación de presupuestos.

La conveniencia de llevar á los presupuestos reformas ó nuevos servicios, exige hondas concesiones de créditos sobre casos que no admiten demora, los cuales serán sometidos á las Cortes, así como la necesidad de que antes de disponerse la ejecución de los reformas ya acordadas se requiera un informe del ministerio de Hacienda en cuanto á posibilidades económicas de realización y modo de cubrir el gasto.

El señor Prieto recibió á una Comisión de casas baratas de Sevilla y á varios agentes oficiales de Cambio y Bolsa.

EN FOMENTO

Sobre lo de Zaragoza

Madrid 31.—El ministro de Fomento dijo á los periodistas que continúa recibiendo telegramas relacionados con la destitución de don Lorenzo Pardo.

EN GUERRA

Madrid 31.—El ministro de la Guerra al recibir á los periodistas les manifestó que no tenía noticias que comunicarles.

Dijo que hoy había recibido la visita del alto comisario en Marruecos, con el que había celebrado una larga conferencia.

EN TRABAJO

Madrid 31.—El señor Largo Caballero dijo á los periodistas que había recibido una petición de los dependientes de comerco, de los de tabernas y otros, solicitando ser incluidos en los Comités paritarios.

También los de los bares han solicitado tener representación en el Consejo de Corporaciones

Terminó diciendo el ministro que estas peticiones serían estudiadas.

Sanlúcar de Barrameda

En un festival celebrado ayer en Chipiona Belmonte rejonea dos becerros.-Otras noticias.

Con perdón del compañero corresponsal en la inmediata villa de Chipiona voy á permitirme anticipar á los lectores de EL LIBERAL la reseña de la fiesta allí celebrada el domingo y en la que tomó parte como rejoneador el famoso ex matador de toros Juan Belmonte.

Mas como prólogo obligado digamos, sin que nos duelan prendas, que en cuanto á urbanización y en cuanto á estación veraniega, Chipiona prospera que es un primor. Lo primero, por la esmerada limpieza de sus calles y edificios; lo segundo, por la gran afluencia de bañistas, tanta, que en un año como el actual, en que todas las playas de España han notado una gran falta de forasteros, en Chipiona, no diremos que haya acrecido; pero sí se ha sostenido el número de otras temporadas.

Pero reseñemos la fiesta. Se lidian dos becerros de la Cova, que rejoneó el famoso trianero y matan por este orden: Alfredo Alvarez Pickman y José de la Cova Benjumea. Luego, en lidia ordinaria, dos becerros de Chica para los aficionados locales Jacinto Pimentel y José García «Pajinito».

Comienza el festival á las onoe en punto de la mañana. La improvisada placita, á orillas del mar, hierve de entusiasmo. Los palcos y gradas repletos de bellísimas señoritas de la localidad y colonia veraniega. La presidencia la forman cuatro figuras arrancadas á la belleza clásica: Regla Caballero Noriega, Mercedes de la Cova, Tercsa Alvarez Pickman y María Barea.

Toca la música. Aparece Belmonte sobre preciosa jaca castaña. Le siguen los toreadores, entre ellos sus hermanos Manolo y Juan, que han de auxiliarle. La ovación es imponente. Aplaude el público que paga y el que no paga. Con ser muchos los primeros, son infinitamente más los segundos, porque todos los tejados, terrazas y balcones que dominan la plaza están repletos.

Sale el novillo primero y Juan hace primores con la jaca, pocos porque el torete está muy agotado.

Magistralmente clava dos rejones y un par de banderillas. Es ovacionado. Echa pie á tierra y coge un capote; pero, ¡oh desilusión!, no torea. Esperamos que lo haga en el otro becerro.

Alfredo Alvarez se provee de los trastos. Unos cuantos pases y con mucha decisión entra á matar y cobra media en la cruz. Se le aplaude y se le da la oreja.

Segundo becerro. Juan repite, mejor si cabe, su faena anterior, con excepción de las banderillas. El torillo es bravo y noble

Belmonte baja de la preciosa jaca y se hace el silencio en la plaza. ¡Va á torear!, pensamos. Lo mismo pensaría el público. Pero Belmonte no toreó. Saltó á las gradas, sentóse entre unos amigos y el público gritóle para que lo deleitara con los primores de sus lances. ¡Uno siquiera!, clamaba un vecino mío de asiento; pero las voces cayeron en el vacío. Sin embargo, el público le ovacionó largamente por su faena de rejoneador.

Pepe de la Cova mató de media lagartijera al torete.

La segunda parte, ó sea la lidia ordinaria de dos becerretes de Chica, no merece especial mención. Tanto Jacinto Pimentel como «Pajinito» no ocuparán, de seguro, los puestos que están vacíos en el arte de torear.

Pimentel toreando está, más que torpe, torpísimo, y eso que el bicho estaba buscando quien lo toreara. A la hora de matar estuvo peor. Sin embargo, lo mató; pero no me pidáis que diga cómo ni de qué manera.

Belmonte tuvo la galantería de prestarle uno de los estoques que siempre lleva preparados por si le son necesarios, y ni aun por esas. Ese estoque, que acaso diera días de gloria al torero de Triana, volvió á la funda pesaroso de no haber lucido en otras manos.

«Pajinito» dió algunos estirones toreando de capa; pero siempre embarullado. Con la muleta, aparte de unos naturales caricaturescos con que empezó la faena, dió otros corriendo la mano con perfección; pero sin aguantar lo debido. En uno de estos pases fué volteado, sin consecuencias, y al levantarse ya era otro. Embarullado dió otros pases, y sin forma ni estilo entró á matar, sin consecuencias para el becerrete. A seguida, un descabello á pulso dió fin de la res. La ovación para el torero fué grande. Recibió un regalo de Belmonte, á quien había brindado, y se cortaron para él las dos orejas y el rabo del becerro.

La animación en Chipiona durante la mañana fué extraordinaria, siendo incalculable el número de automóviles que llegó con aficionados para ver al ídolo.

Y como fin de estas notas que conste nuestro agradecimiento á los jóvenes señores Caballero por las atenciones que en todo momento tuvieron para esta modesta representación de EL LIBERAL.

Fallecimiento de un herido

Ayer dejó de existir á consecuencia de las gravísimas heridas sufridas en el accidente automovilista de la carretera del Puerto de Santa María el desgraciado joven Diego Muñoz.

Fué conducido del Hospital al Departamento anatómico del Cementerio para la práctica de la autopsia, verificándose más tarde el sepelio.

Obito

Después de penosa enfermedad ha fallecido la señora doña Pilar Mesa y García de la Mata, esposa del rico labrador don Antonio Peña Domínguez.

La conducción del cadáver al Cementerio constituyó una sentida manifestación de duelo.

A su apenado esposo, sus hijos y demás familia expresamos nuestro más sentido pésame desde estas columnas.

La fiesta del mantón

A la hora que escribo estas notas —una de la madrugada—acaba de celebrarse en el Casino Municipal la fiesta del mantón, organizada por la Comisión de Fiestas.

Más de treinta señoritas han aspirado á los tres premios, que han obtenido la señora doña Eduarda Mergelina, con un mantón imperio; la señorita María Teresa Infante, con uno isabelino, y la señora doña Angeles San Juan, con uno moderno.

Teniendo presente la brillantez de la fiesta, que ha constituido un verdadero éxito, se repetirá mañana, á las seis de la tarde, ya que ha mostrado deseos de ello un operador de películas que en la actualidad se encuentra en ésta filmando escenas, paisajes y monumentos de la localidad.—Zambrano.

El mitin del Socorro rojo Internacional

En el Salón Imperial se celebró el anunciado mitin del Socorro rojo Internacional.

La sala estaba abarrotada de público, entre el que figuraban muchas mnjeres y las familias de los cuatro individuos muertos en el suceso de la plaza de España.

Usaron de la palabra, entre otros oradores, el capitán Cuerda, el doctor Osuna y el dibujante Helíos Gómez.

Todos los oradores censuraron acremente al Gobierno, diciendo que no solamente no hacía porque se exigieran responsabilidades, sino que había incurrido en otars muchas, siendo el culpable de la actual situación de España.

Un niño de ocho años, hizo un recitado, en el que ponía de manifiesto las excelencias del régimen soviético.

Terminado el acto, un nutrido grupo de niños, que se tocaban con gorros rojos, recorrieron las calles céntricas.

No se registraron incidentes.

Federación Nacional de Industrias Ferroviarias

Sub-Sección Sevilla Andaluces

Por la presente se cita á todos los compañeros de esta Sub-Sección á la junta general ordinaria que se celebrará el día 1 del corriente, á las 21,30, en nuestro domicilio social, calle Demetrio de los Ríos, número 4, para tratar del siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior y correspondencia.

Segundo. Asuntos de régimen interior, y

Tercero. Proposiciones generales.

Dada la importancia de los asuntos á tratar, se ruega á los compañeros la puntual asistencia.

Por la Sub-Sección de Sevilla, el presidente, P. A., **José Astillero.**—El secretario, **M. Alberto.**

La situación en Cañada del Rosal

Nos escribe Juan Fernández en representación de los obreros de la aldea de Cañada del Rosal, rogándonos llamemos la atención de las autoridades provinciales acerca de la crítica situación en que se encuentran 300 obreros, en paro forzoso desde primero de Julio.

Como las autoridades de aquella aldea no pueden solucionar el conflicto, por ello se dirigen á las autoridades provinciales.

Madrid, Provincias y Extranjero

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 31.—La *Gaceta* publica una orden disponiendo se renueve la representación patronal y obrera del Comité paritario de artes gráficas de Sevilla, el cual seguirá integrado con igual número de vocales propietarios y suplentes de cada representación, que serán los que actualmente ocupan dichos cargos, hasta que sean designados los que han de sustituirles.

Disponiendo que la recaudación que se efectúe por las Aduanas durante la primera decena del mes de Septiembre por las mercancías importadas y exportadas, y cuyos derechos se paguen en billetes del Banco ó monedas de plata, tendrán un recargo de 117'11 por 100.

Cotización de Bolsa

MADRID 31

Francos	43.3
» Suizos. .	215 20
Libras	53 7
Liras	57 85
Dólares	11.05

LA SEÑORITA AVIACION, HERIDA DE GRAVEDAD EN UN ACCIDENTE

Madrid 31.—En las primeras horas de la mañana de ayer, se encontraba en el aeródromo de Cuatro Vientos la señorita Aviación, Elvira Puerto, cuando fué invitada por un amigo piloto á realizar un vuelo en avioneta.

El aparato se elevó, realizando peligrosas evoluciones. En una de ellas, la avioneta perdió altura, viniendo á estrellarse contra el paredón de una fábrica, quedando totalmente destrozada. Para dar una idea de la violencia del choque, baste decir que las barras de los asientos quedaron incrustadas en la pared.

La señorita Aviación fué trasladada á su domicilio después de ser curada de graves heridas.

LA EXPLOSION DE LA BOMBA EN LA EMBAJADA DE PORTUGAL

El director de Seguridad dice que la Policía tiene una pista

Madrid 31.—El director general de Seguridad, señor Galarza, dijo á los periodistas que no tenía noticias que comunicarles con respecto á la explosión de una bomba en la Embajada de Portugal; pero parece, añadió, que la Policía tiene una pista referente á dos portugueses sospechosos que residen en Madrid y que en la actualidad son buscados por los agentes como presuntos autores del atentado.

Detenciones importantes

Madrid 31.—La Policía se ha incautado de una maleta que llevaba Evelino González, dentro de la cual han sido encontrados documentos comprometedores.

En ellos hay datos relacionados con la colocación de la bomba en la Embajada de Portugal.

La Policía ha detenido también á cuatro individuos de ideas anarquistas y á un comunista. Este último es oficial de Correos.

EN ZARAGOZA SE PRODUCEN INCIDENTES A LA SALIDA DE UN ACTO ORGANIZADO POR LA ACCION NACIONAL

Zaragoza 31.—Organizado por la Acción nacional se verificó ayer un acto público, al que asistieron muchos adheridos á aquélla.

A la salida del acto se produjeron violentos alborotos, porque grupos de otras tendencias lanzaron denuestos contra los que salían del mitin.

Intervino la fuerza pública que se vió obligada á dar cargas, de las que resultaron algunos lesionados.

Se practicaron varias detenciones.

INFORMACION DE BARCELONA

Varias noticias

Barcelona 31.-Hoy celebraron una larga conferencia los señores Maciá, Nicolau y Carner.

Según manifestaron, la entrevista había carecido de importancia.

Esta mañana, á las doce, vieron salir del Palacio de la Generalidad á dos individuos detenidos y se dijo que momentos antes se había oído una detonación dentro del Palacio.

Después se comprobó que la detonación la había producido un neumático al reventar.

Hoy reanudaron el trabajo los obreros metalúrgicos.

Dos agentes de Arbitrios observaron á un individuo sospechoso que conducía un saco.

Le dieron el alto, y el individuo, dejando en tierra el saco, huyó.

Examinado el saco se vió que contenía varios cartuchos de dinamita.

UN MANIFIESTO DE LA C. N. T.

Se dice en él que la C. N. T. no cultiva la algarada ni rinde culto á la violencia

Barcelona 31.—En los Centros obreros ha circulado un importante Manifiesto dirigido á la opinión por la C. N. T.

En el escrito, entre otras importantes afirmaciones, se dice que la clase trabajadora afecta á los Sindicatos, es revolucionaria é iniciadora de un hondo sentimiento en el pueblo, con el que hoy se está forjando la revolución; pero nunca la revolución que se nos ofrece y que pretenden traer unos cuantos individuos, la cual, si llegase, se convertiría fatalmente en una dictadura el día de su triunfo.

La C. N. T. es una organización revolucionaria; pero no una organización que cultive la algarada y el motín, ni rinda culto á la violencia por la violencia y á la revolución por la revolución. Considerada así, dirigimos nuestra palabra á los militantes y les recordamos que atravesamos una hora de seria responsabilidad, en la que cada uno va á contribuir con su acción ú omisión.

El documento está forjado para salir al paso de los elementos de la F. A. I., que tan paralelamente á la Confederación, está llevando su labor.

El Sr. Lerroux, acompañado de su familia, ha llegado á Ginebra

Ginebra 31.—El señor Lerroux, ministro de Estado español y jefe de la Delegación española que participará en los trabajos de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, ha llegado anoche, acompañado de su familia.

Esta mañana recibió la visita de diversas personalidades, que acudieron también á saludarle. Después celebró una extensa conferencia con sir Erick Drumond, secretario general de la Sociedad de Naciones, cambiando impresiones.

El ministro de Estado presidirá la sesión inaugural de la Asamblea plenaria el próximo día.

Finalmente conferenció con el señor Plá, miembro de la sección informadora de la Sociedad de Naciones. Al mediodía regresó al hotel.

Esta mañana han llegado á Ginebra los señores Madariaga, López Olivan y otros delegados españoles.

El resto de la Delegación se espera esta noche.

GIRONES SE PROCLAMO NUEVAMENTE CAMPEON DE PESOS PLUMA, AL VENCER POR PUNTOS AL FRANCES BONANGUREN

Montecarlo 31.—Ante unos miles de espectadores, se han enfrentado los «ases» del boxeo Girones, campeón de pesos plumas, y el francés Bonanguren.

La lucha resultó de gran emoción, prodigando el francés verdaderos golpes maestros, en su afán de detentar el título, que ostentaba su rival.

Sin embargo, Gironés estableció una guardia eficaz, empleándose á fondo en los últimos momentos del «match» para conseguir ser proclamado vencedor por puntos.

Con este triunfo, Gironés ha quedado proclamado campeón de pesos plumas.

El Madrid F. C. perdió por la mínima diferencia frente á una selección de Leipzig

Leipzig 31.—Existía gran espectación por presenciar el encuentro que ayer había de celebrarse entre el equipo titular de la capital de España, en el que figuraban el guardameta internacional Ricardo Zamora y una selección de equipos de la localidad.

El primer tiempo fué favorable á los locales, que lograron aventajar á los españoles, llegando al descanso con un tanteo de uno á cero.

En el segundo tiempo los madrileños demostraron deseos de inclinar el tanteo á su favor, batiéndose con entusiasmo y llegando en ocasiones á dominar netamente á sus rivales, logrando el empate.

Los esfuerzos de las huestes de Zamora no se vieron coronados con el éxito, pues los medios no apoyaron eficazmente á los delanteros, que sólo consiguieron un tanto más, mientras los de Leipzig marcaban dos veces.

En los finales del partido la lucha se hizo violenta, lesionándose de importancia el extremo español Eugenio, que hubo de retirarse del campo.

El encuentro terminó con el triunfo de los locales por tres tantos á dos.

EL VIAJE DEL «CONDE DE ZEPPELIN» A AMERICA

El dirigible ha pasado sobre Gibraltar en la tarde de ayer

Marsella 31.—El «Conde Zeppelin» ha atravesado cerca de la costa á las 5 y 42 de la mañan, continuando con rumbo á Baleares.

El dirigible fué visto en Gibraltar, por donde pasó en las últimas horas de la tarde de ayer.

Pequeño incendio en el Hospital de San Lázaro

Esta mañana, uno de los operarios que trabajan en las obras que se vienen realizando en el Hospital de San Lázaro para convertirlo en pabellón de enfermos tuberculosos, prendió fuego á unas cañas para exterminar un avispero.

Las llamas alcanzaron pronto gran altura y prendieron en unas maderas que estaban próximas á la capilla del establecimiento.

Los obreros ocudieron rápidamente á sofocar el incendio, que amenazaba destruir totalmente la capilla

Por fin, consiguieron atajar el fuego cuando éste ya había destrozado la parte baja de uno de los altares.

El servicio de incendios se presentó con la rapidez de siempre, logrando extinguir totalmente el fuego al poco rato.

Durante la representación del drama "María Antonieta" resultó decapitada la primera actriz

El actor que hacía el papel de verdugo sufrió un ataque de locura

Nueva York 31.—En el teatro Palas, de Nueva York, se puso en escena el drama «María Antonieta», en el que desarrollaba el papel de protagonista la excelente y afamada actriz señorita Ibversing.

Al llegar el momento de la obra en que se finge la ejecución de la protagonista, la guillotina funcionó, decapitando á la intérprete.

El público que llenaba la sala quedó inmóvil en los primeros instantes, presa del natural terror, al comprobar que la actriz había sido efectivamente decapitada.

Entre la concurrencia á la representación se registraron numerosos accidentes y ataques de nervios ante la magnitud de la tragedia.

El actor que desempeñaba el papel de verdugo sufrió un ataque de locura, dando muestras de desesperación, para después prorrumpir en estrepitosas carcajadas.

La representación quedó interrumpida, produciéndose un serio tumulto.

La policía procedió inmediatamente á la detención del actor verdugo, ignorándose si cometió el hecho en un arranque de locura ó si perdió la razón al comprobar el hecho cometido.

El suceso ha sido muy comentado, pues los que lo presenciaron propagaron la noticia, detallándola entre gestos de terror.

La impresión que ha producido ha sido penosísima.

Terrible catástrofe motivada por el vuelco de un autobús

Un autobús, conduciendo más de sesenta personas, rueda por un barranco

En el lugar del suceso fueron recogidos siete cadáveres y en el Hospital fallecieron otros muchos de los treinta y tantos graves que resultaron

Lugo 31.—Ayer, á las cuatro y media de la tarde, el autobus número 232 de la matrícula de esta población, al tomar una curva que existe frente al balneario de Lugo, el chofer que lo conducía no pudo hacerse con el mando y el coche se precipitó sobre la balaustrada del puente, en sitio donde existe un profundo barranco, por el que rodó.

El momento fué enormemente dramático.

Las personas que ocupaban el autobus salieron despedidas á gran distancia. Siete de ellas quedaron en la profundidad, debajo del coche, resultando todas muertas.

Los muertos son: Claudio Rivers, Manuel Blaje, Angel Flores, Eduardo Lugín Manuel Lugín, Angel Somala y José Prado.

Recogidos los cadáveres fueron trasladados al Hospital de Lugo, donde habían sido ya llevados 36 heridos graves, muchos de ellos en estado agónico. De estos heridos habían fallecido á la una de la madrugada los siguientes: Angel Soto del Boy, José Rodríguez Vázquez, Manuel Castro, Angel Poveda, Manuel Arias y Victoriano Pintado.

Aún hay otros muertos que todavía no han sido identificados.

En el Hospital continuaban hoy 24 heridos graves.

Además se sabe que 14 ó 16 de los viajeros que resultaron sólo con lesiones fueron curados en sus domicilios.

La comarca está consternada con la catástrofe.

En señal de duelo cerraron hoy sus puertas el comercio y los Centros oficiales.

Esta tarde, á las cinco y media, se verificará el entierro de los cadáveres, costeados por el Ayuntamiento.

El chofer que conducía el autobús se llama Manuel López Arias, y resultó con algunas heridas de importancia.

Declaró ante el juez que al virar el coche se le fué el volante, no pudiendo hacerse con el mando del vehículo, por lo cual sobrevino la catástrofe.

Toros y novillos

EN COLMENAR VIEJO

Colmenar 31.—Se lidiaron toros de Aleas, por las cuadrillas de los espadas Armillita chico y Amorós chico.

Ambos espadas estuvieron muy lucidos toreando y banderilleando, siendo ovacionados.

Amorós chico cortó una oreja.

EN ASTORGA

Astorga 31.—Los toros de Cobaleda fueron buenos.

Valencia II valiente en el único que mató, por tener que retirarse á la enfermería resentido de la cogida que sufrió en Madrid.

Armillita I, que mató tres, estuvo valiente, y fué aplaudido.

Andrés Mérida regular en su primero. En el que cerró plaza hizo una gran faena, que coronó con una buena estocada. Cortó la oreja.

CARTERA DE NOTICIAS

De Soria, donde ha pasado temporada, ha regresado nuestro estimado amigo don Félix Ramírez.

Solicitan madrinas de guerra el legionario Fernando González López, primera bandera, primera compañía, depósito, Dar Riffien; el cabo Juan Tatacho Quirós y soldado Pedro Usete Martín, regimiento infantería número 43, primera y segunda compañía, segundo batallón, Ceuta; Daniel Ansioles Rodríguez, batallón ingenieros-zapadores, primera compañía, Ceuta, y Rodolfo Galán Cienfuegos, regimiento infantería número 42, depósito de armamento, Tetuán.

Ha dado á luz un hermoso niño la señora doña Francisca Sánchez Mendo, esposa de nuestro estimado amigo don Félix Pozo, del comercio de esta plaza.

Tanto la madre como el reciénnacido gozan de perfecta salud.

El pasado domingo se enfrentaron el Infantil de San Bernardo y el San Clemente Balompié. Este último alcanzó el triunfo por 7 á 4.

Los tantos fueron marcados, 6 por Liñán, y 1 por Madrazo.

Durante la presente semana prestará el servicio de guardia el Juzgado de San Vicente, compuesto por el juez accidental, don Antonio Hoyuela del Campo, secretaría del señor Priego; oficial don Jesús Fernández y forense señor Rodríguez.

En la parroquia de San Gil ha recibido las aguas del bautismo una niña de nuestro particular amigo don Francisco Martín Vázquez y de su distinguida esposa doña Dolores Bazán Tirado.

A la niña se le impuso el nombre de María Teresa, actuando de padrinos doña Manuela Martín, viuda de Espinosa, y don Francisco Martín Bazán. Después de la ceremonia religiosa los invitados fueron exquisitamente obsequiados. El acto se celebró en familia.

En el expreso de Madrid regresó esta mañana el diputado á Cortes don Miguel García y Bravo Ferrer.

Regresó de Higuera de la Sierra, con su distinguida esposa y bellas hijas, nuestro querido amigo el doctor Lancha.

Espectáculos

Funciones para el martes 1

CINE CAMPOAMOR (P. de Jáuregui). —«Amor á tiros», por Hoot Gibson.

CINE HISPANO (Alameda). —«Estrellas dichosas», por Janet Gaynot y Charles Farrell.

NEVERIA UNIVERSIDAD. Cine Lloréns. Proyecciones sonoras. —«¡Qué fenómeno!», por Gafitas.

CINEMA ALCAZAR.—«La joven del autobus» (estreno).

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).—A las 9 y 1/2, «El testaferro».

Cine sonoro.—«La isla de los barcos perdidos» y «La flauta encantada», último día.

CINE ALICANTINO (Triana). —A las 9, «Cuatro de infantería», la película que debe ver todo el mundo.

CINE NEVERIA SAN LUIS. Cine sonoro.—«El precio de un beso», por José Mojica, Mona Maris y Antonio Moreno, y «Cupido, chauffeur», totalmente dialogada en español.

CINE NEVERIA POZO.—De 9 á 1, «El submarino», por Ralt Grave.

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29). Cine sonoro.—«París».

LA PLAYA (Los Remedios). Cine sonoro.—«Galas de la Paramount», por Maurice Chevalier.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Cine sonoro.—Ultimo día de «Galas de la Paramount», toda en español.

TEATRO PORTELA.—Cine sonoro.—«Cinópolis».

CINE BECQUER. Sonoro.—«El hombre malo», en español.

EDICION DE LA MAÑANA

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

EXCURSION A ARACENA Y ALAJAR.—ASAMBLEA DE LOS AFILIADOS A LA C. N. T.—UN GUARDAFRENO ARROLLADO POR EL TREN

Una numerosa caravana de «turistas», que ocupaban varias camionetas y coches de alquiler, salió ayer bien temprano para Aracena y Alájar, con el fin de visitar y admirar la famosa Gruta de las Maravills y la no menos famosa Peña de Arias Montano.

La excursión resultó en extremo agradable y divertida.

Pasaron un día inolvidable.

Bien entrada la noche regresaron á Huelva los excursionistas, algo cansados, pero muy satisfechos del delicioso viaje.

* * *

En la línea de Riotinto, y en las proximidades del puente denominado de «Salomón», el guardafreno Manuel Domínguez Cordero, de treinta y dos años de edad, vecino de Huelva, que viajaba en un vagón de mineral, tuvo la desgracia de caer á la vía, arrollándole el tren.

El infeliz Manuel Domínguez quedó muerto en el acto.

Esta desgracia ha causado general sentimiento entre los compañeros del finado, pues gozaba éste de muchas simpatías por sus excelentes prendas personales.

Reciba su atribulada familia nuestro sincero pésame.

En el Gran Teatro se reunieron ayer, á las diez de la mañana, los elementos afiliados á la Confederación Nacional del Trabajo, para tratar de asuntos de interés.

Hicieron uso de la palabra varios representantes de diferentes gremios, prolongándose la sesión hasta las dos de la tarde.

La discusión fué bastante movida en algunos momentos.

Se tomaron acuerdos relacionados con el turno de trabajo en los obreros cargadores del muelle del Puerto.

Si este asunto no se arregla definitivamente en el plazo que señalan parece que se irá al paro general de cargadores, como protesta, durante cuarenta y ocho horas.

* * *

Ha fallecido en esta capital la respetable señora viuda de Sánchez-Mora, madre del abogado y representante en Huelva de la Compañía de Riotinto, don José Sánchez-Mora, á quien damos el pésame por la gran desgracia que llora.

Para asistir al entierro de la finada llegaron de Riotinto el director y algunos altos empleados de la Compañía minera.

—Se halla en ésta, acompañado de su esposa, nuestro estimado amigo de Córdoba don Javier Zorrilla.

Pepe de la Rábida.

CARTERA DE NOTICIAS

Marcharon en el expreso á Madrid don Manuel del Villar Cruz, ingeniero jefe de tracción de la Compañía de M. Z. A., y el elocuente abogado don Manuel Blasco Garzón.

Ha reanudado su consulta para enfermos de los ojos, el oculista doctor Arana. Sagasta, 23.

En el expreso de Madrid marchó don Marcos Alavedra Bocanegra.

Han firmado el contrato de esponsales nuestro querido amigo don Avelino Clemente, empleado de la base aérea, y la bella señorita Dolores Otero Román.

La promesa matrimonial fué hecha en la iglesia de San Isidoro ante el párroco don Luis Cortés Góngora.

Los invitados al acto fueron muy obsequiados por los futuros esposos, cuya boda se celebrará en breve.

Anoche marcharon en el expreso á Madrid los matadores de toros Barrera y Fuentes Bejarano, con sus correspondientes cuadrillas.

Con su familia marchó de temporada á Sanlúcar de Barrameda nuestro querido amigo don Félix Delgado Cavaye.

II Congreso Nacional Remolachero y I de Plantas Industriales

Siguen con continuada atención los trabajos de organización del segundo Congreso Nacional Remolachero y primero de Plantas Industriales, que en la primavera próxima habrá de celebrarse en Granada.

El Comité organizador, por mediación de la Unión de remolacheros y cañeros españoles, ha recibido noticias de la Confédération Internationale des Planteurs de Betteraves Européens, dando cuenta del interés que en dicha entidad ha despertado el anuncio de la celebración del Congreso, en el cual seguramente participarán por medio de comunicaciones de gran interés.

Por su parte el Comité organizador tiene casi concretado el temario económico y social, en el que habrá de recoger los diversos aspectos de los varios problemas que surgen en relación con el cultivo de remolacha y demás plantas industriales y, por consecuencia, en los regadíos.

En breve se reunirá el Comité en pleno para conocer los trabajos de las Secciones é ir adelantando en la realización del programa.

El cardenal Ilundain visita al nuevo Gobernador

Ayer tarde cumplimentó al nuevo gobernador el cardenal, señor Ilundain.

La entrevista del arzobispo con el señor Sol se prolongó largo rato, y, según nuestras noticias, fué muy cordial.

Los accidentes de la circulación

Un tranvía choca con un carro y un auto con un coche.—Dos lesionados.

Ayer tarde un tranvía de la Macarena chocó en calle Trajano con el carro que conducía el vecino de Dos Hermanas Manuel Cotán Andrade.

El carrero resultó con heridas en el labio superior, mano izquierda y región costal derecha, siendo asistido en la casa de socorro de San Lorenzo.

El conductor del tranvía compareció en la Comisaría de Vigilancia.

—En las proximidades de la estación de San Bernardo chocaron un taxis y un coche de caballos que conducía Antonio Lorenzo Gómez, de setenta y dos años.

El cochero salió despedido del pescante, resultando con diversas lesiones, cuyo pronóstico se reservaron los médicos que le prestaron asistencia en la casa de socorro del Prado.

Dos heridos en un choque de automóvil

A primera hora de la tarde chocaron en la carretera de la Pañoleta dos automóviles que marchaban en dirección opuesta.

De resultas del choque resultaron heridos Joaquín Parter Torrent, de veintinueve años, que tiene su domicilio en la calle Fabié, y Manuel Marín García, de cuarenta y tres, que habita en Troya, 5.

El primero sufrió contusiones y erosiones en la cara y en el hombro izquierdo, de pronóstico leve.

El otro contusión con hematoma en la frente y contusiones varias en distintas partes del cuerpo. Pronóstico reservado.

A ambos les prestaron asistencia en la casa de socorro de la calle Manuel Carriedo el médico señor Segovia y el practicante señor Ruiz Pérez, que se hallaban de guardia.

Letras de luto

En Madrid ha dejado de existir el magistrado de aquella Audiencia Territorial don Julio de Torres, muy conocido en Sevilla por haber desempeñado la presidencia de una de las Salas de esta Audiencia.

Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame, especialmente su hermano político, nuestro estimado amigo el oficial de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, señor Girón.

Maciá dice que cuando se apruebe el Estatuto de Cataluña tendrá en su mano la cuestión obrera

Barcelona 31.—El señor Maciá y otros parlamentarios han visitado la granja «Flor de Mayo».

Fueron obsequiados con un almuerzo, al final del cual pronunciaron vibrantes discursos los señores Ayguadé, Gassols y Maciá. Este dijo que cuando se apruebe el Estatuto, Cataluña tendrá en su mano la cuestión obrera, añadiendo que tiene la seguridad de que entonces los obreros estarán á su derecha, porque han de hacer que Cataluña sea igual que la nación de más elevado sentido obrero, puesto que éste es la fuerza y el nervio del mundo.

Ensalzó á los obreros, de los cuales dijo esperaba amor, cordialidad y concordia, teniendo la seguridad de que sabrán responder á esa esperanza para que Cataluña sea la primera tierra del mundo.

Extranjero

¿UN ATENTADO CONTRA EL GENERAL URIBURU?

Buenos Aires 31.—Un albañil que se cree tiene perturbadas las facultades mentales, intentó entrar en el Palacio del Gobierno, sosteniendo lucha con la guardia, de la cual resultaron tres soldados heridos, por arma blanca, que el albañil les produjo esgrimiendo una navaja.

El albañil también sufre heridas de consideración.

En el parte oficial facilitado por el Gobierno se desmiente el rumor de que se tratase de un atentado contra la vida del general Uriburu, habiéndose confirmado que el albañil estaba loco.

El general había salido del Palacio poco antes de registrarse el incidente.

DISTURBIOS COMUNISTAS EN CHILE

Se han dado enérgicas medidas para contener los incidentes

Santiago de Chile 31.—Durante los últimos días se han registrado en diversos puntos de la nación disturbios producidos por elementos comunistas.

A consecuencia de los encuentros entre los comunistas y la fuerza pública, han resultado un muerto y varios heridos.

El gobernador ha dado rigurosas órdenes á la policía para contener estas algaradas.

EL RACING DE MADRID HA GANADO UN PARTIDO EN LA HABANA

Habana 31.—Ayer en el Tropical Stádium se ha jugado un partido entre el Rácing, de Madrid, y Iberia F. C., de la Habana.

El equipo madrileño ha alcanzado el triunfo por tres tantos á dos.

Los dos tantos españoles marcados en el primer tiempo fueron hechos por Valderrama y Urretavizcaya. Morera marcó en el segundo tiempo el tanto de la victoria.

El público que llenaba el Stádium siguió con interés las incidencias de la lucha, haciendo el equipo madrileño un juego rápido y bien combinado.

UNA MORATORIA PARA EL PAGO DE DEUDAS

Río Janeiro 31.—Oficialmente se anuncia una moratoria para el pago de las deudas extranjeras acordada por el Gobierno y que afectará al interés de los empréstitos exteriores que se suspenden temporalmente, efectuándose los dos empréstitos reembolsables y el de la emisión del café de 1922.

Sin embargo, el Gobierno continuará depositando en el Banco las sumas correspondientes en papel á razón de cuatro peniques por mil reis.

UN JEFE DE POLICIA ASESINADO POR UN HINDU

Chanttatong (India) 31.—Un hindú de dieciséis años ha matado á tiros de revólver al jefe de la policía local Khan Bamadur Ashamullah cuando éste asistía á un partido de fútbol y felicitaba al equipo vencedor.

El subjefe de Policía se abalanzó sobre el agresor, consiguiendo detenerlo.

UNION GREMIAL

Al gremio de bebidas

Por esta convocatoria se cita á todos los componentes del gremio de bebidas: tabernas, restaurants, cafés económicos, etc., ya pertenezcan como socios ó no á la Unión Gremial, á la reunión que habrá de celebrarse el próximo miércoles dos de Septiembre, á las cuatro de la tarde, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, para tratar acerca de asunto de vital interés para dicho gremio.

Sevilla 31 de Agosto de 1931.—El secretario, Antonio Jiménez Pérez.

Los mosaicos de Itálica

UN INTERESANTE ESTUDIO CRITICO POR DON ALEJANDRO GUICHOT

Don Alejandro Guichot y Sierra —ilustre publicista—acaba de editar un folleto interesantísimoi que contiene el estudio crítico de la iconografía relativa á los dos mejores mosaicos descubiertos en las ruinas de Itálica.

Trata en él, con su reconocida competencia y su vasta cultura, de la composición geométrica y ornamentación; de la representación y significación de las figuras y escenas mitológicas, y del simbolismo alegórico, así como de la expresión.

El trabajo del señor Guichot y Sierra, valiosísimo por sus lumino- un folleto interesantísimo, que contribuye á divulgar el mérito extraordinario de los mosaicos italicenses, y por la profundidad del estudio crítico que de ellos hace, es una nueva aportación cultural del maestro, digna de figurar en toda selecta biblioteca.

Para asistir á la Asamblea de la Sociedad de Naciones

Anoche marchó en el expreso para Madrid el catedrático de Derecho Político, rector accidental de esta Universidad, don Manuel Pedroso.

Se propone trasladarse seguidamente á Ginebra, para asistir como miembro de la representación española á la Asamblea de la Sociedad de Naciones, que tendrá lugar á partir del 6 del actual.

Durante la ausencia del señor Pedroso se encargará del despacho del Rectorado el decano de la Facultad de Medicina, don Emilio Muñoz Rivero.

Se suicida porque padecía una enfermedad crónica

En este Gobierno de provincia se ha recibido una comunicación de la Guardia civil del puesto de Marchena dando cuenta de que el vecino de dicha población Manuel Sánchez Ruiz, de sesenta y tres años, se había suicidado.

Para llevar á cabo tan fatal y extrema resolución se colgó de una viga de la cuadra de su domicilio, tuado en calle Compañía, ahorcándose.

El suicida padecía una enfermedad crónica.

El Juzgado de instrucción del partido se constituyó en la casa mencionada, y previas las diligencias propias del caso, dispuso el traslado del cadáver al depósito del cementerio de dicha localidad.

Del servicio de autobuses á Triana

Ayer comenzó á prestarse el servicio de autobuses á Triana, que el vecindario del sector Sur del barrio ha recibido con la natural satisfacción.

Complemento de esta acertada iniciativa sería que por la delegación municipal correspondiente se ordenase el riego frecuente de las rampas de acceso al nuevo puente de S. Telmo, inmediatas á lo que será en su día plaza de Cuba, pues en la actualidad el paso de los autobuses levanta una polvareda enorme que hace irrespirable la atmósfera.

Como la petición está muy dentro de lo posible, esperamos que la autoridad aludida complacerá al vecindario, evitándole las molestias á que esta falta de riego da ocasión.

Subasta de fincas

En virtud de lo acordado por el señor juez de primera instancia del distrito de San Román de esta capital, serán subastadas el día 7 de Septiembre 1931, á las once de la mañana, y en el citado Juzgado de San Román, las casas calle Rosario, 14 y 16.

Monte de Piedad

Subastas

Cumpliendo lo ordenado por la Dirección de este benéfico Establecimiento, se celebrarán en los días 10, 11 y 12 del mes de la fecha, á las diez de la mañana, en la Casa Central, San José, 17, subastas de **ALHAJAS** correspondientes á los empeños verificados en el mes de Enero de 1930, en dicha Casa Central, Subcentral y Sucursales primera y tercera; y en los días 17, 18 y 24 y 25, también del actual, á la misma hora y en el citado lugar, las de **ROPAS Y OTROS EFECTOS** pignorados en el mes de Septiembre de 1930 en las expresadas dependencias de esta Institución.

Lo que se hace público para general conocimiento y con el fin de que á las mencionadas subastas concurra el mayor número posible de licitadores.

Sevilla 1.° de Septiembre de 1931.
El secretario-contador,
Manuel Autero.

Diputados á Madrid

En el expreso de anoche marcharon á Madrid los diputados á Cortes por Sevilla y la provincia don José Domínguez Barbero, ministro del Tribunal de Cuentas, y don Miguel García y Bravo Ferrer, respectivamente.

También salió con la misma dirección el diputado socialista por Córdoba don Joaquín García Hidalgo.

Quejas del vecindario

Los vecinos de calle Maravillas se quejan de la falta de alumbrado que hay en aquella calle, circunstancias que agrava el hecho de que el único farol de gas que existe en aquellos alrededores, es apagado á las doce de la noche, quedando el trozo de calle en la más absoluta obscuridad.

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

Doña Dolores Torrijo Baca

viuda que fué del señor

Don José Baeza Pérez

Falleció el 30 de Agosto de 1931, á los 67 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

Sus hijos; doña Ana, don Francisco, doña Trinidad y don José; hijos políticos, don Juan Márquez, don Juan Manuel Rodríguez y doña Natividad; nietos y demás parientes, ruegan á sus amistades asistan á la misa de Réquiem, que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el miércoles 2, á las nueve de su mañana, en la parroquia de Omnium Sanctorum, por cuyo acto les quedarán reconocidos.

El duelo recibe y despide en dicha parroquia.

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

D.ª Cristeta Arcas Crespo

viuda que fué del señor

D. Eduardo Talegón de las Heras

Ha fallecido a las cinco de la tarde del día 25 de Agosto de 1931, a los 84 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su director espiritual, don Francisco de P. Carrión; sus hijos don Eduardo y don Julio; sus hijas políticas, doña Carmen Garzón y doña María Carrasco y nietos, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de la misma se ha de celebrar el día 2 del actual, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyos favores les quedarán agradacidos.

El duelo recibe y despide en la citada parroquia

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

Doña Justina Llossent Rivero

esposa que fué de

D. Arturo Ostos Angelina

Falleció en Cercedilla (Madrid) el día 30 de Agosto á la edad de 28 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Sus desconsolados padres, esposo, hijos, tíos, primos y demás parientes y afectos, ruegan encomienden su alma á Dios Nuestro Señor, y asistan hoy á la llegada del cadáver á la estación de Córdoba, en el tren correo, y seguidamente á su traslado al cementerio de San Fernando, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Varios prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

R. I. † P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON MANUEL RANGEL URBANO

esposo que fué de la señora

Doña Carmen Aguilar Seidet

Falleció el día 2 de Septiembre de 1930, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Su viuda, hijos y demás parientes, ruegan á sus amistades asistan á la misa de Réquiem que se celebrará el día 2 del corriente, á las ocho de su mañana, en la iglesia del Salvador, por lo que les quedarán agradecidos.

VIDA SOCIETARIA

Congreso Regional de la C. N. T. en Andalucía y Extremadura

Si las circunstancias lo permiten, el Congreso se celebrará en la localidad donde los Sindicatos indiquen los días 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de Octubre próximo, atendiendo á las necesidades expuestas. Sin perjuicio de sufrir las modificaciones que se crean pertinentes, damos como avance el siguiente orden del día:

1.° Discurso de apertura y nombramiento de ponencias.—2.° Informe del Comité regional y gestión general del mismo.—3.° Examen, ratificación y acoplamiento en nuestras regiones de los temas aprobados en el Congreso Nacional extraordinario, y, principalmente, respecto á los siguientes: a) Publicaciones de la C. N. T.—b) Organización nacional de campesinos. c) Federaciones nacionalos de industrias; y — d) Reivindicaciones económicas.—4.° Actitud y conducta á seguir por nuestra organización ante la reforma agraria.—5.° Soluciones reales y prácticas, de carácter inmediato, que vengan á atenuar el grave y pavoroso problema del paro en Andalucía y Extremadura.—6.° Resoluciones sobre los problemas de la vivienda y las subsistencias.—7.° Posición de nuestro organismo ante el subrepticio Estatuto de Andalucía.—8.° Plan de actividades revolucionarias ante el actual momento político.—9.° Plan de reorganización y propaganda. —10.° Acoplamiento de la gestión presos, perseguidos y procesados á los Comités confederales, o, por el contrario, organización sindical, aunque dependiente y de la Federación Anarquista Ibérica, tanto en su aspecto orgánico y económico, como en el de controlación y fiscalización.—11.° Periódico regional.—12.° Estructura y desenvolvimiento del Comité regional y residencia del mismo.—13.° Actitud ante la indisciplina de los Sindicatos en relación al cumplimiento de acuerdos y al planteamiento de conflictos.—14.° Revisión de cuentas y nombramiento de una Comisión; y—15.° Asuntos generales.

Con el fin de que nuestros trabajos puedan ser organizados con la máxima perfección, consideramos necesario que antes del día 10 de Septiembre actual se cumplan por todos los Sindicatos las posteriores advertencias y preguntas, pues en esa fecha cursaremos una circular-convocatoria del Congreso, donde se concretará el auténtico sentir de los Sindicatos en orden á la celebración de tan magno acto:

1.ª Los temas que los Sindicatos formulen, bien en relación con algún punto de la orden del día, ó bien de otro carácter, deberán ser en nuestro poder antes de la indicada fecha, ya que de lo contrario no podrán ser impresos y distribuídos con tiempo.

2.ª Las proposiciones que tiendan á modificar cualquier aspecto, íntimamente ligadas con la celebración del Congreso, deberán hacerse antes de la aludida fecha.

3.ª ¿Pueden ser convocados al Congreso los Sindicatos autónomos? Caso positivo, ¿con qué carácter?

4.ª ¿Puede ser convocada al Congreso con voz y sin voto la Federación Anarquista Ibérica?

5.ª ¿Qué localidad entendéis reúne mejores condiciones para la celebración de nuestro comicio?

Dada la importancia de tan necesario acto, obvio es insistir sobre el particular. Tan sólo reclamamos el concurso y apoyo de todos los militantes y de todos nuestros Sindicatos, esperando vernos atendidos y orientados por toda la organización en general.

Por el C. R. de la C. R. T. A. E.,—El secretario general, Progreso Blanco.

Los vaqueros

Compañeros: El Comité que está al frente de nuestra organización tenía en proyecto haber hecho un manifiesto para poner en conocimiento del gremio en general, de todos los trabajadores de Sevilla y de la opinión pública los abusos, represalias y coacciones que viene realizando la clase patroual de vaqueros con nuestros compañeros.

Camaradas, tened en cuenta que nosotros, los trabajadores, no tenemos más capital que el sudor de nuestras frentes y el dolor de nuestros brazos, y por todo y por encima de todo debemos de emprender una batalla para defender el pan de nuestros hijos.

También les hacemos saber á todos los obreros que integran el ramo de vaquería que, por dignidad de clase, por diguidad de padre y por dignidad de hombre, deben asistir á la junta general que tendrá lugar hoy martes 1 de Septiembre, á las diez de la noche, en nuestro domicilio social, Amor de Dios número 23, para discutir el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior.
2.° ¿Qué acuerdo debemos tomar con los compañeros que se encuentran sin trabajo?
3.° Dar cuenta de la marcha de nuestra organizacióu.
4.° Proposiciones generales.

Saludos fraternales.—El Comité.

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca

Compañeros: Todas las infracciones de los actuales pactos vigentes y de la jornada mercantil rogamos sean denunciadas verbalmente ó por escrito al Comité central de esta organización, para acabar con los intolerables abusos que vienen cometiendo los patronos con nuestra sufrida clase.

Las horas para hacer las denuncias verbalmeute son de diez á doce de la noche, todos los días laborables.

Por el Comité central, el secretario general, R. Faudo Martín.

Sindicato Unico del ramo de la madera

A todos los parados del Sindicato.

Camaradas: En todas las reuniones de parados que estamos celebrando los acuerdos tomados son muy interesantes para todos. En estas reuniones se demuestran las ganas tan enormes que tenemos todos de trabajar para salir de esta situación desventurada, situación impuesta por los detentadores de todas las riquezas.

Nuevamente convocamos á una reunión á todos los que carecen de trabajo, para tratar asuntos tan interesantes como es el reparto de volantes de trabajo. También tenemos que dar cuenta á todos de la próxima asamblea magna de la totalidad de parados de los Sindicatos únicos, asamblea que será de suma trascendencia social.

Camaradas parados, puesto que no hacéis nada práctico pululando por las calles, no faltéis ninguno á la reunión que tendrá lugar mañana, miércoles 2, en nuestro Centro, Barón de Sabasona número 1, á las diez de la mañana. Recabamos el apoyo de todos para realizar una labor de conjunto, á la vez que fructífera.

Fraternalmente vuestro.—Por el Comité de parados, el secretario, Pablo Villena.

Los vidrieros

El lunes 31 del corriente, á las diez de la mañana, bajo la presidencia del compañero Pabón, se reunieron estos obreros para dar cuenta del curso de la huelga que sostienen.

Se dió cuenta de la correspondencia habida del Comité nacional de la industria, así como de una carta habida de la Dirección de la fábrica La Trinidad, que es la que actualmente se encuentra en huelga.

La carta á que antes aludimos fué acremente censurada por la Asamblea, por desprenderse de ella que á los obreros quiere imputárseles la culpa de esta huelga, siendo así que al final de la misma carta se nos dice que no puede tratar con nosotros por encontrarse moral y materialmeute ligados al Truts, incurriendo en graves sanciones si accedía á nuestras peticiones.

A propuesta de un compañero, y tras de alguna discusión, se acordó que en vista de que los patronos del Trust se habían conjurado para dar la batalla á los obreros, no haciendo caso á sus peticiones, hacer una reclamación de una indemnización si alguna vez querían que nos reintegráramos al trabajo.

También se dió cuenta del caso del compañero Viña. A este anciano obrero, después de treinta años de fábrica, se le concedió por el difunto señor conde de Colombí cinco pesetas diarias de retiro, negándose ahora los señores de la Dirección á abonar lo que la voluntad del señor conde había determinado, y el compañero Viña disfrutaba en justa recompensa de treinta años de labor cotidiana en beneficio de la industria.

Este atropello cometido con el compañero mereció duros calificativos, quedando el Comité facultado para ayudar al compañero en lo que fuera preciso, sin perjuicio de que en su día fuesen pagados tantos duros como hubiese dejado de percibir.

Después de terminada la reunión se reciben noticias de que en Barcelona han firmado algunos patronos, entre ellos algunos del Trust, lo que creemos hará modificar la actitud de nuestro patrono, so pena que siga la conjura contra los obreros de La Trinidad.

Por el Comité, Rafal P. Pabón.

Unión de obreros metalúrgicos

Una vez más esta Junta Directiva siente la necesidad de convocaros á una reunión general para hoy martes 1, á las nueve de la noche, en calle Arenal número 3.

Los momentos por que atraviesa nuestro gremio son tan críticos que urge estar en constante comunicación.

A esta reunión es necesario que no falte ningún metalúrgico, pues en ella se han de rectificar acuerdos, ó, de lo contrario, se ratificarán. Existe una división de criterios con respecto á acuerdos tomados en la asamblea anterior, que tenemos que aclararlos con todas sus garantías. Esta Junta Directiva, portavoz exacto de los acuerdos que se toman en las asambleas, donde han concurrido casi todos los metalúrgicos, no es responsable que una pequeña minoría, la cual parece que se preocupa muy poco de los asuntos de su gremio, y en cambio sí se preocupa de criticar los acuerdos que en las asambleas se toman. Y para tratar este asunto, verdaderamente trascendental, es para lo que os citamos, y muy principalmente á esos compañeros que se muestran disconformes con los acuerdos tomados anteriormente.

Es de absoluta necesidad, para evitar estos casos, que todos los compañeros aporten los datos que puedan, pues si una asamblea toma un acuerdo, esta Junta Directiva tiene que ponerlo á la práctica.

Así, pues, esperamos que dada la importancia de lo que hemos de tratar acudiréis todos á la reunión, porque si la asamblea se ratifica en su acuerdo, debido á la inasistencia ó asistencia de los no conformes, esta Junta Directiva tendrá que respetarlo con todas sus consecuencias.

Os saluda,—La Directiva.

Asociación de empleados de Banca de Sevilla y su provincia

En la Sociedad Económica de Amigos del País, y con gran asistencia de socios, se celebró el pasado sábado, día 29, una asamblea extraordinaria, presidida por el compañero Solís Daza, para dar cuenta del pleno celebrado en Madrid por la Federación Nacional, sobre el ingreso de la misma en U. G. T.

El secretario, señor Navarro, dió lectura de varias cartas de interés, como asimismo extractó el acta de la Federación, siendo todo aprobado por la Asamblea.

El presidente expuso á continuación los puntos de vista que la Sociedad tenía con respecto á la reorganización de los Comités Paritarios, á los cuales dijo que había que prestarle todo el apoyo posible, con el fin de que los empleados puedan ver cumplidas las bases de trabajo tal como está legislado, sin que en forma alguna puedan ser burladas.

A continuación expuso que á las vacantes existentes en la Directiva, cuyos puestos había que elegir, se añadiesen las de presidente y secretario por no serles posible atenderlos debidamente.

La Asamblea no accedió á la renuncia de estos cargos, por entender que aún no habían terminado la labor que los mismos tenían emprendida, siendo elegida á continuación por unanimidad la siguiente Directiva:

Presidente, José Solís Daza.
Vicepresidente, Rafael Infante.
Secretario, Joaquín Navarro.
Vicesecretario, Antonio Louzame.
Tesorero, Nicolás Rubio.
Contador, Francisco Sánchez.
Bibliotecario, Francisco Méndez.
Vocales: Juan Real Ponce, Antonio Sandino, José Mondéjar, Domingo Berranquero, José Navarrete y Baldomero Herrera.

Y, finalmente, después de varias discusiones, donde se demostró por todos la únión y armonía que existe, se dió por terminado el acto dentro del mayor entusiasmo.—La Directiva.

Una aclaración de la C. N. T. de Lora del Río

Espíritus mezquinos han lanzado la especie de que el Sindicato de la Confederación Nacional del Trabajo de Lora del Río es un centro político, manejado por viejos caciques que permanecen ocultos tras cortinas.

Tenemos que salir al paso de esas insidias para desacreditar la organización y captar incautos.

Son rigurosamente falsas esas versiones. La Confederación en Lora, es la Confederación. Sin política, sin obscuridades, sin ligazones. Obramos á plena luz del día, sin admitir más consejos ni más protección que los emanados de la regional.

Aquí no hay sueldos ni relaciones secretas. Nuestras actividades están plenamente demostradas con nuestras conductas.

Por esto decimos á esos «ingenuos» insidiosos que estamos dispuestos á demostrarles la falsedad de cuanto dicen.

Así es, que no dejarse engañar, trabajadores loreños.

Por el Comité: Angel Donaire, Juan Bueno y Rafael Pérez.

El servicio de camiones á Miraflores

Hemos recibido la visita de un grupo de viajeros que casi á diario utilizan los camiones de servicio público á Miraflores, servicio que, según nos aseguran, está subvencionado por la Diputación provincial, para quejarse de las anomalías con que el mismo se presta y de los abusos que á diario se cometen con los viajeros, los cuales en distintas ocasiones han formulado quejas y denuncias, como precisamente lo hicieron en la tarde del domingo, donde por ser mucho mayor el número de viajeros que utilizaron dicho servicio, los abusos fueron también mucho mayores, hasta el extremo de pretender no reconocer la validez de los billetes de regreso, á los que lo habían adquirido de ida y vuelta.

Como de lo ocurrido el domingo hay presentada una denuncia, nuestros visitantes ruegan á la autoridad competente que, con conocimiento de la misma, obre en justicia.

Centro Mercantil

Como consecuencia de la dimisión presentada por don José J. de Olmedo y Ruiz de Bustillo del cargo de presidente de esta entidad, cumpliendo preceptos reglamentarios, la Junta directiva, en sesión del día 13 del actual, acordó desempeñara dicho cargo el vicepresidente, don Antonio Rosado Clavero, eligiendo para ocupar esta vacante de vicepresidente al vical de la misma don Antonio de la Peña López, y para este otro cargo de vocal al socio don Luis de la Campa Robles, quedando constituída la Junta directiva con estas modificaciones:

Presidente, don Antonio Rosado Clavero; vicepresidente, don Antonio de la Peña López; tesorero, don Antonio Vadillo Plata; coutador, don Santos García del Riego; secretario, don Eduardo Gutiérrez López; vicesecretario, don Manuel Sánchez Urraca.

Vocales: don Moisés Abascal Cobos, don Adolfo Balbontín Gutiérrez, don Fernando Fernández García del Busto, don Gabriel Fernández Mensaque, don José Flores Asensio, don Antonio Gómez y Sáinz de la Maza, don Vicente González Rico, don Manuel Hoyos y Fernández de Floranes, don Joaquín Iglesias Jiménez, don José Macía y Macía, don Luciano Martínez Díez, don Miguel Pérez Ronquier, don Adolfo Rivas Ayús, don Leopoldo Torres Orozco, don Joaquín Varo Jiménez y don Luis de la Campa Robles.

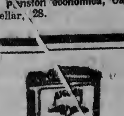
VIDA RELIGIOSA

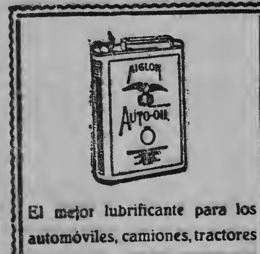
Desde ayer se está celebrando en la parroquia de San Gil un solemne tríduo al santo titular, predicando los tres días el muy reverendo padre Sebastián de Ubrique.

Mañana, festividad del santo, á las nueve de la mañana, habrá función solemne, predicando el mencionado padre Sebastián de Ubrique.











AÑO XXXI NUM. 11.222

MARTES 1 DE SEPTIEMBRE DE 1931

El Liberal

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 31 de Agosto

Máxima al sol	42,4
" á la sombra	36,0
Mínima	19,4

SANTOS DE HOY

San Gil Abad.

JUBILEO —Igl. de San Antonio de Padua

Inauguración de la Feria de Muestras de Leipzig

El pabellón español ha llamado poderosamente la atención

Berlín 31.—En la feria de muestras de Leipzig, que se abrió anteayer mañana, ha llamado poderosamente la atención el pabellón español.

Este pabellón expone principalmente frutas y otros productos, de los que constituyen la base de la exportación á Alemania.

Se tiene la creencia de que el pabellón español se convertirá en permanente.

Al acto inaugural asistieron el señor Dupuy de Lome, encargado de Negocios de la Embajada, y numerosos comerciantes españoles y alemanes.

Las terribles consecuencias de las inundaciones de Hankeu

Hankeu 31.—Informes oficiales dicen que, á consecuencia de las recientes inundaciones, 163.000 casas han quedado destruídas ó inhabitables.

A consecuencia de esto, 782.000 personas, es decir la mitad aproximadamente de la población de Hankeu, ha quedado sin albergue.

El número de muertos se eleva á 250.000 y los refugiados alcanzan la cifra de medio millón.

Hablando el ministro de Justicia de su visita al palacio de Oriente ha dicho que ni el Louvre, ni el Palais Royal, ni los de Inglaterra, Alemania y Rusia les son comparables por sus incalculables riquezas

Madrid 31.—El ministro de Justicia, interrogado por los periodistas sobre la visita hecha al Palacio de Oriente, ha dicho lo siguiente:

Primeramente, visitamos la planta baja y las habitaciones que ocupaba el que fué príncipe de Asturias. Después recorrimos la parte principal, que vimos muy á la ligera. A mí me ha producido una impresión excepcional, porque su riqueza artística no es comparable con ninguno de los Palacios Reales por mí visitados. Ni en Francia, el Louvre, ni el Palais Royal, ni los de Inglaterra y Alemania, pueden parangonarse con éste de España.

Yo, que conozco el Palacio que habitaban los Zares, y que pude ver, después de ser abandonado por aquéllos, sin que sufriera ninguna modificación, al relacionarlo con éste, resulta de una pobreza extraordinaria, no tanto por lo enorme de sus proporciones, como por el colorido y decoración, que son de una belleza, riqueza é interés artístico desusado.

Para darse cuenta del valor extraordinario de las porcelanas del Retiro, realmente no hay sitio alguno como el Palacio, en el que se puedan hacer, al observarlas, algunas reflexiones tristes sobre la discontinuidad de nuestra Historia.

Viendo ésto, pienso en los esfuerzos de Carlos III para llegar á que se produjese una porcelana tan exquisita como la de Worcester y la de Sévres, al producir la primera de estas fábricas las porcelanas más refinadas de Inglaterra, y la segunda las más depuradas francesas.

Da pena ver cómo ha desaparecido esta producción, que, como antes digo, se presta á reflexiones un poco triste de esta continuidad artística española.

También miramos la magnífica colección de tapices, que se mantienen en perfecto estado de conservación. Igualmente en ésto hay una verdadera riqueza, tanto en los tapices de Gobelinos como en los hechos en las fábricas de España, con cartones flamencos, que resultan admirables.

Creemos que España va á poder disponer de un Museo, que á más de su inmenso valor artístico, servirá para poner de manifiesto el contraste en que han vivido siempre Pueblo y Monarquía, pues es de tener en cuenta que esa misma riqueza inusitada de que les hablo, contrasta con la garn pobreza popular. Es decir, que los países realmente ricos de Europa no han llegado á tener una riqueza en sus Palacios, tal como la tiene España, habiendo sido un país tan pobre, máxime si se reflexiona que en los siglos XVII y XVIII, es cuando precisamente se hicieron los esfuerzos de atesoramiento que contiene el Palacio de Madrid, siendo precisamente el siglo XVII el momento de depresión máxima de la vida española.

Desde el punto de vista político, nadie piensa ni ha pensado en el seno del Gobierno, que ese Palacio pueda servir de albergue al Presidente de la República, sino que debe ser objeto de una reorganización, aunque se quede el piso de arriba casi sin tocar y dedicar las otras dependencias para Museos, siendo el correspondiente á los tapices, un Museo único en el mundo, que, á mi juicio, presenta un ambiente de magnificencia.

Contestando á preguntas de los periodistas sobre si el Gobierno haría nuevas visitas, dijo que no habían hablado de ello; pero que él, particularmente iría, no una, sino varias veces, para admirar tanta belleza como allí se encierra.

Ahora bien, estas visitas han de ser con más reposo, para poder saborear una porción de detalles artísticos, de los que soy un gran entusiasta.

NOTICIAS DE MADRID

El subsecretario de Gobernación anuncia que hoy se declarará la huelga general en Zaragoza

EL EX MINISTRO DON GALO PONTE A DISPOSICION DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid 31.—Le ha sido comunicado oficialmente al ex ministro de la Dictadura don Galo Ponte que ha dejado de ser preso gubernativo.

Ahora se encuentra en la prisión como detenido político, á disposición de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO EN LA AGRICULTURA

Madrid 31.—La «Gaceta» publica un decreto aprobando el reglamento para la aplicación á la agricultura de la ley de Accidentes del trabajo.

LA REFORMA AGRARIA ES OBRA DEL GOBIERNO

Madrid 31.—El ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos hace constar que el texto del proyecto de ley sobre reforma agraria no es en realidad obra de él y del señor Alcalá Zamora, sino del Gobierno en pleno, ya que fué aprobado en Consejo de ministros.

Hasta tal punto es cierto esto—añadió—que algunos compañeros de Gabinete han formulado voto particular á las bases 14 y 15.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION ANUNCIA QUE MAÑANA SE DECLARARA LA HUELGA GENERAL EN ZARAGOZA

Madrid 31.—A la una de la madrugada recibió á los periodistas el subsecretario de Gobernación, manifestándoles que estaba anunciada la huelga general en Zaragoza para mañana, organizada por los Sindicatos de la C. N. T., con la que no hacen causa común los obreros afiliados á la U. G. T., siendo el motivo la agresión registrada hoy contra un camión de la Telefónica, por haberla repelido la Guardia civil.

También dijo el subsecretario que le había comunicado el gobernador civil de Valencia que había quedado resuelta satisfactoriamente la huelga que venían sosteniendo los obreros de la Electra, los cuales pedían aumento de jornales.

Al Ministerio llegan constantemente Comisiones en solicitud de que se autoricen las capeas; pero el ministro, ateniéndose á las últimas disposiciones, no accede.

Terminó diciendo el subsecretario que mañana, á las diez y media, se celebrará Consejo de ministros.

LA PLANTILLA DE PROFESORES EN LOS COLEGIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Madrid 31.—Respecto á la plantilla de profesores en los colegios dedicados á la preparación de alumnos para la segunda enseñanza se ha dispuesto por el ministerio de Instrucción pública lo siguiente:

Todos los colegios dedicados á la segunda enseñanza, incorporados a los Institutos nacionales ó no, cuya matrícula no sea superior á cien alumnos, sean éstos colegiados ó libres, deberán tener una plantilla integrada por dos profesores de la Facultad de Ciencias y tres de Letras.

Aquellos cuya matrícula sobrepase dicha cifra necesitarán ocho profesores, cuatro de Ciencias y cuatro de Letras.

Las condiciones que habrán de tener los profesores de estudios especializados se ajustarán á las reglas que habrán de dictarse por el ministerio de Instrucción pública antes del comienzo del curso próximo.

El ministerio de Instrucción acordará las inspecciones adecuadas para que las presentes disposiciones tengan el debido cumplimiento.

SOBRE LA BAJA DE LA PESETA HACE EL GOBERNADOR DEL BANCO INTERESANTES MANIFESTACIONES

Madrid 31.—El gobernador del Banco de España, señor Carabias, en unas manifestaciones sobre la situación financiera, ha dicho:

No estamos dispuestos á permitir que la peseta baje sin causas determinadas. Para ello tengo amplias instrucciones del Gobierno.

Añadió que si las cosas siguen como hasta ahora van, y no dice mejor, veremos aún, aunque á algunos les pese, días de prosperidad para nuestra divisa.

EL ACOMPAÑANTE DE LA REINA DE LA AVIACION

Madrid 31.—Se ha logrado averiguar el nombre del piloto que conducía la avioneta cuyo accidente ha causado graves heridas á la reina de la Aviación.

Se llama don Elías de Juana, y

UNA PETICION DEL COMITE NACIONAL DE TELEFONOS

Madrid 31.—El Comité Ejecutivo Nacional de Teléfonos ha entregado una interesante carta al ministro de Comunicaciones. Se pide en ella que el Gobierno obligue á la Compañía á entrar en negociaciones con los delegados que designe el Comité.

El viaje á América del "Conde Zeppelín"

Cádiz 31.—La estación radiográfica de Puntales acaba de comunicar á la Prensa que anoche, á las veintidos y treinta, le comunicó el «Graf Zeppelín» que se encontraba á tres grados diez minutos longitud Norte y once grados treinta minutos latitud Oeste, navegando sin novedad.

Posteriormente, á la una y cuarenta de la madrugada, recibió otra comunicación del dirigible anunciando que navegaba sobre las Baleares sin novedad.

Finalmente, á las seis de la mañana, se captó otro radio en que el dirigible fijaba su posición á los veintitrés grados, treinta y cuatro minutos Norte y dieciocho grados, treinta y cuatro minutos Oeste, volando á la velocidad de ochenta millas por hora, sin novedad á bordo.

La catástrofe automovilista de Lugo

Ayer se verificó el entierro de las víctimas, constituyendo el acto una imponente manifestación de duelo

Lugo 31.—Esta madrugada han fallecido los heridos gravísimos Angel Travada, Manuel Arias y Víctor Meave Castro.

Con estos son quince los muertos y se teme que fallezcan dos más.

A fin de guardar luto por la catástrofe, los obreros no entraron hoy al trabajo.

Desde las primeras horas de la mañana el comercio cerró sus puertas.

A mediodía paró la circulación de taxis y la vida de la población quedó paralizada.

Los balcones del Ayuntamiento, Diputación, Hacienda y muchas Sociedades aparecieron enlutados.

A las cuatro de la tarde fueron colocados los féretros en las escuelas públicas de Santo Domingo, convertidas en capilla ardiente.

A las cinco era imposible transitar por la plaza de Santo Domingo y calles adyacentes, por donde había de pasar el entierro.

Inmediatamente después las calles se llenaron materialmente de público, siendo imposible transitar por ellas.

A la citada hora fueron sacados los féretros, que llevaban á hombros varios amigos y familiares de las víctimas, organizándose seguidamente la comitiva.

Abría marcha la guardia municipal y la de Seguridad, la Diputación bajo mazas, el Ayuntamiento y diversas Sociedades obreras, á más de representaciones de numerosos pueblos, que sumaban un total de más de 10.000 personas.

En la comitiva figuraban todas las organizaciones obreras.

Durante el paso de la fúnebre comitiva realizó diversas evoluciones la avioneta procedente de la Escuela Plus Ultra, propiedad de don Luis Manuel Herrero, quien arrojó gran cantidad de flores sobre los féretros.

Durante el trayecto se produjeron numerosas escenas de dolor y emoción á cargo de las familias de las víctimas.

Hoy recibieron sepultura en el Cementerio de Lugo nueve cadáveres y mañana en los Cementerios de las aldeas próximas serán enterrados otros seis.

Algunos de los heridos siguen mejorando.

Todos los gastos del entierro han sido sufragados por el Ayuntamiento, el cual ha iniciado una suscripción para socorrer á las familias de las víctimas.

El alcalde está recibiendo numerosos telegramas, dándole el pésame como representante de la ciudad por la desgracia sufrida.

El Ayuntamiento se reunió en sesión ordinaria, que fué levantada en señal de duelo.

Del atentado contra la embajada de Portugal

El director de Seguridad confía en que los trabajos policíacos tendrán un desenlace feliz en breve plazo

Madrid 31.—El director general de Seguridad manifestó esta tarde que continuaban intensamente los trabajos para la captura de los autores del atentado contra los señores de Melho Barreto, esperando que dentro de breve plazo tengan un desenlace satisfactorio.

En uno de los varios registros practicados se ha encontrado en una casa clandestina de la calle San Vicente la maleta y varios documentos pertenecientes á uno de los dos individuos á los que busca la Policía.

Agregó el señor Galarza que en la misma casa habían sido detenidos cuatro sindicalistas llegados recientemente de Barcelona. Dos de ellos son de nacionalidad extranjera, otro de filiación comunista y el cuarto oficial del Cuerpo de Correos.

El Juzgado trabaja activamente

En la tarde de hoy el juez instructor del sumario que se instruye con motivo de la explosión de la bomba en la Embajada de Portugal se constituyó en ésta, con objeto de ampliar la declaración de la señora del embajador.

A última hora de la tarde estuvo el Juzgado también en la Cárcel Modelo interrogando de nuevo á José de la Asunción Costa, que, como se sabe, se encuentra recluído desde el sábado y sobre el que recaen sospechas de que sea uno de los autores materiales del hecho.

El juez instructor hizo también comparecer ante él á varios de los obreros que trabajaban en el arreglo de la vía en calle Almagro, frente á la Embajada. Según nuestras referencias, ninguno de los comparecientes pudo hacer manifestaciones sobre quiénes puedan ser los autores del atentado.

Lo que dicen dos guardias municipales

Madrid 31.—En las primeras horas de la noche el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, que actúa en el sumario instruído con motivo del atentado cometido contra la Embajada portuguesa, se personó en la Cárcel Modelo, acompañado de dos guardias municipales. Estos, según nuestras noticias, habían declarado que horas antes de realizarse el hecho se les había acercado un individuo portugués, que vestía traje azul y calzaba alpargatas, preguntándole dónde estaba la Embajada de Portugal.

La presencia de los guardias en la Cárcel obedecía al propósito del Juzgado de ver si aquellos reconocían al portugués que hace dos días detuvo la Policía.

Según nuestros informes, dichos guardias no dudaron en reconocer al detenido como el individuo que era portador de un envoltorio, donde se suponía iba la bomba.

Probablemente, el juez dictará auto de procesamiento mañana contra este individuo y también contra otros dos elementos avanzados, á los que se supone complicados en el asunto y que todavía no han podido ser detenidos.

Un discurso político del ministro de Instrucción Pública

Barcelona 31.—En el teatro de Tarragona dió una conferencia política el ministro de Instrucción pública.

El señor Domingo dijo que los republicanos de hoy han de ser los organismos que evidencien que las promesas de la oposición pueden ser obra de Gobierno y las teorías de la revolución son factibles de convertirse en leyes.

Agregó que es necesario que la opinión republicana se articule en los partidos para hacer posible la obra constructiva del Gobierno, que se predicaba en la oposición.

Dijo también que los partidos republicanos son elementos de gobierno y han de dar la sensación de una gran disciplina y una gran pureza y sus hombres han de actuar en las condiciones que la realidad impone á todos.

Se ha de ir—agregó—á la organización democrática de la propiedad, pues si el Estado, la escuela y el Ejército se organizan administrativamente también se ha de organizar la propiedad, porque ello ha de ser una solución beneficiosa para todos.

Hablando de Cataluña dijo que ésta ha redactado el Estatuto, el cual está en el Parlamento para ser discutido, lo cual no significa que se le niegue, sino al contrario, darle facilidades para que llegue á conocimiento de todos.

Terminado el acto, el ministro fué obsequiado con un banquete, marchando por la tarde en automóvil á Barcelona.

Hoy ha pasado el día en el campo, de donde piensa regresar por la noche para marchar en el expreso á Madrid.

INFORMACION DE PROVINCIAS

En Zaragoza varios empalmadores de la Telefónica son agredidos á tiros por un grupo, resultando cuatro heridos ajenos por completo al suceso

En Villacarriedo unos individuos se apoderan de la caja de caudales de la Administración de Correos

LA HUELGA DEL RAMO DE CONSTRUCCION SE HA SOLUCIONADO EN GRANADA

Granada 31.—En el Gobierno civil se han reunido los obreros y patronos de ramo de construcción con el presidente de la Diputación y el alcalde, firmándose un laudo por el que se concede el aumento de jornal que solicitaban los obreros, dando firmeza al convenio firmado el 3 de Octubre pasado.

Los obreros tendrán representación en la Bolsa del Trabajo del Ayuntamiento y los que trabajen por cuenta de la Diputación cobrarán igual jornal que los que trabajen al Ayuntamiento, según promesa del presidente de la última Corporación citada.

UNOS PROPIETARIOS CUYAS FINCAS SON MAYORES QUE CON ARREGLO A LA TITULACION LES CORRESPONDE

Zaragoza 31.—Los propietarios de un pueblo han visitado al gobernador para decirle que son poseedores de fincas, cuya capacidad es superior á la que se determina en los títulos de propiedad de las mismas.

Se lamentan de que en dicho pueblo se intente repartir la propiedad que detentan sin derecho.

El gobernador les ha contestado que es posible que la parte que no les corresponde tenga que repartirse, porque lo que hacen en realidad es defraudar al Estado, porque no han tributado más que por la propiedad titulada, y que deben considerarse satisfechos con que el Estado no les exija el abono de lo que han venido defraudando, incautándose de las fincas en su totalidad como garantía de pago.

UNOS INDIVIDUOS ROBAN LA CAJA DE UNA ADMINISTRACION DE CORREOS

Santander 31.—Comunican de Villacarriedo que en la madrugada última unos individuos que ocupaban un automóvil robaron la caja de la Administración de Correos de dicho pueblo, llevándose quince mil pesetas en metálico y valores.

Los ladrones pasearon por los alrededores del pueblo como cazadores de codornices, mientras el auto les esperaba á la salida del pueblo.

A las seis de la tarde se presentó uno de ellos en la Administración de Correos, pretendiendo certificar una carta, á cuyo pretensión le contestó el administrador que no era hora de recibir correspondencia. Este fué el momento aprovechado para estudiar el golpe.

Durante la noche nadie vió á los ladrones; pero alrededor de las tres de la madrugada unos panaderos, que esperaban la hora de entrar al trabajo vieron pasar á un grupo que llevaban un gran bulto, sin duda, la caja de caudales.

La puerta de la casa donde se halla establecida la Administración de Correos presentaba un hueco hecho con un birbiquí y por el cual, los ladrones metieron la mano, quitando la falleba y abriendo la puerta.

Una vez en el interior cargaron con la caja que pesaba 90 kilos, la metieron en el automóvil que le esperaba y desaparecieron, dejando durante parte de camino gran número de cartas que sin duda iban abriendo para convencerse si contenían valores ó dinero.

SOBRE LA IMPOSICION DE UNA MULTA

San Sebastián 31.—El gobernador civil ha manifestado que la multa de 500 pesetas impuesta á don Manuel Ortiz de Zárate, lo fué por haberse comprobado que el multado había sido uno de los que hicieron circular alarmantes rumores acerca de fantásticos sucesos que se suponían ocurridos en Bilbao y otras poblaciones del Norte.

DETENCION DEL AUTOR DE UNOS DISPAROS Y DE VARIOS COMUNISTAS

Córdoba 31.—La Guardia civil de Aguilar ha detenido en aquel pueblo á Valentín Jiménez, autor de los disparos causados al portero de la Casa del Pueblo. También ha detenido á cinco comunistas que tomaron parte activa en dichos sucesos.

UNA NOTA DEL GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA

Barcelona 31.—El gobernador civil ha facilitado una nota en la que da cuenta de haber sido suspedido el semanario «Frente Unico», cuyo número, igual que el del semanario «La Hora», ha sido enviado al Ministerio fiscal á los efectos correspondientes.

Dice la nota que la legítima propaganda de ideas es respetada en todo momento por el Gobierno de la República; pero que no puede confundirse con la literatura truculenta que utilizan los periódicos aludidos, y que sin controversia de ninguna clase, parecen no llevar otro propósito que el de una actuación violenta, al margen no ya de toda ley, sino de todo derecho.

Termina la nota diciendo que es hora ya de acabar con esos procedimientos pobres de argumentación y ricos en truculencia verbal, que no llevan otro fin que el de perturbar la vida nacional.

VARIOS EMPALMADORES DE LA TELEFONICA SON AGREDIDOS A TIROS POR UNOS DESCONOCIDOS

Zaragoza 31.—A las cinco de la tarde se ha desarrollado un grave suceso en el paseo de la Independencia.

Un equipo de empalmadores de la Telefónica salió á las dos de la tarde para arreglar varias averías que habían sido producidas en actos de «sabotage».

Este equipo de obreros ocupaba un camión, en el que también iba una pareja de la Guardia civil.

La citada reparación se prolongó hasta las cinco de la tarde, y una vez terminada, los obreros que la habían efectuado, acompañados de la pareja, volvieron á ocupar el camión, el cual se puso seguidamente en marcha. En este momento de unos grupos de obreros que por los alrededores se hallaban partieron varios disparos contra el camión.

La Guardia civil repelió la agresión, haciendo ocho ó diez disparos, á consecuencia de los cuales fueron recogidos cuatro heridos y conducidos con toda urgencia al Hospital provincial.

Uno de los individuos, llamado Isidoro Floria, sufrió una herida de bala en la región frontal, de pronóstico gravísimo, tanto que cuando ingresó en el benéfico establecimiento estaba agonizando.

También resultaron heridos Felipe Zarzuela, botones de un bar, con una herida de máuser en una pierna; un cobrador de la línea de tranvías del Torrero, apellidado López, con un balazo en el pecho, con salida por el esternón, y otro individuo llamado Enrique Morel, que presentaba un balazo en una pierna.

Isidoro Floria cuando fué herido iba por el paseo de la Independencia, en uno de cuyos establecimientos acababa de tomar café.

El suceso ha causado extraordinaria impresión, ya que todas las víctimas son ajenas á la huelga de Teléfonos.

Momentos después de ocurrido el suceso fué detenido Marcelino Esteban cuando pretendía cortar los hilos que acababan de arreglar los empalmadores agredidos.

También fué detenido otro sujeto por proferir insultos contra la Guardia civil.

INAUGURACION DEL SERVICIO TELEFONICO EN LA RABIDA

Huelva 31.—Esta tarde se ha inaugurado el Centro Telefónico Interurbano en la Hospedería de Patronato Nacional de Turismo, habiendo establecido comunicación con lugares colombinos de las naciones hermanas de Suramérica.

LA FIESTA BRAVA

Posada y Manolo Bienvenida obtienen gran éxito en San Sebastián y Colmenar, respectivamente

EN TETUAN

Madrid 31.—Se lidiaron en la plaza de Tetuán novillos de Ceballos, que cumplieron.

Durán Guerra fué cogido al lancear de capa, pasando á la enfermería, donde fué curado de diversas lesiones.

Los otros espadas, que eran Saavedra y Juan Blanco, estuvieron voluntariosos, siendo aplaudidos.

EN DAX

Dax 31.—Se lidiaron toros de Coquilla, que fueron bravos.

Marcial Lalanda tuvo una gran tarde, siendo ovacionado con capote y muleta. Matando también estuvo superior, cortando tres orejas.

A Bienvenida le tocaron los toros que presentaron mayores dificultades; á pesar de ello, toreó muy bien, banderilleó superiormente y estuvo afortunado con el estoque, cortando orejas. Ambos espadas fueron sacados á hombros.

EN BARCELONA

Barcelona 31.—Los novillos de Angoso cumplieron.

Atarfeño, que mató tres. por el percante sufrido por Torres, estuvo bien.

Torres bien en el único que mató.

Sacristán Fuentes bien en el primero y superior en el sexto, del que cortó la oreja.

EN CEUTA

Ceuta 31.—El ganado de Angoso cumplió.

Gordillo regular en uno y superior en otro, del que cortó la oreja.

Rebujina fué multado por ocasionar un incidente con los picadores.

Niño del Matadero superior toreando y matando. Cortó una oreja.

El primer novillo alcanzó al banderillero Isidro, dándole una cornada en la región glútea, grave.

EN ALMERIA

Almería 31.—Los novillos de Perogordo, mansos.

Ricardo González, bien y regular.

Carnicerito de Méjico muy valiente, y certero matando. Cortó una oreja.

Corrochano toreó con gran arte, siendo ovacionado, y cortando la oreja de su primero.

En el sexto estuvo muy valiente, y lo despachó de un pinchazo y una estocada, siendo aplaudido.

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián 31.—Se lidian ocho toros de Antonio Pérez.

PRIMERO. — Villalta veroniquea bien. Realiza una faena dando varios parones escalofriantes y mata de una entera. (Ovación y oreja).

SEGUNDO.—Posada da seis lances superiores y mata con media colosal. (Gran ovación).

En quites vuelve á ser aplaudido.

Con la muleta empieza con dos naturales ligados con el de pecho. (Ovación y música). Continúa con pases de todas las marcas y mata de media estocada y un descabello. (Gran ovación, vuelta al ruedo y petición de oreja).

TERCERO.—Cagancho le saluda con una serie de lances inimitables. (Gran ovación).

El toro, que es manso, llega á la muerte en pésimas condiciones, y Cagancho se limita á hacer una faena de aliño.

Entra á matar varias veces porque el toro se queda al sentirse herido.

CUARTO.—Ortega le saluda con cuatro verónicas.

Hace una faena con varios pases, para un pinchazo y una entera.

QUINTO.—Villalta veroniquea de cualquier forma, hace una faena de aliño y mata de una caída.

SEXTO.—Posada le saluda con cuatro verónicas, templando y mandando. (Gran ovación.)

En el primer quite se gana otra ovación, que el público hace extensiva á Cagancho por unos lances pintureros y artísticos.

Posada intenta muletear con la izquierda; pero el toro no se presta á ello. Hace entonces una faena adecuada al manso y lo mata de una gran estocada. (Ovación y salida al tercio.)

SEPTIMO.—Cagancho da una serie de lances, que se aplauden.

El toro está muy huído, y Cagancho, á fuerza de acosarle, le hace una faena muy valiente, en la que sobresalen algunos buenos muletazos. Mata de un pinchazo y media estocada. (Muchas palmas.)

OCTAVO.—Ortega no hace nada con la capa.

Con la muleta está muy valiente y mata de una gran estocada. (Ovación y oreja.)

EN COLMENAR DE OREJA

Concurso de ganaderías

Colmenar de Oreja 31.—Se celebra la corrida concurso de ganaderías, para Marcial Lalanda y Manolo Bienvenida, mano á mano.

Marcial veroniquea superiormente al primero y le hace una faena superior y lo mata de un pinchazo y media estocada. (Ovación.) A su segundo lo torea de capa adornado, le hace una faena compuesta de pases altos y de pecho y lo mata de un pinchazo y media buena; y á su último lo torea de capa adornado, y después de varios pases buenos lo mata de un pinchazo y media.

Manolo Bienvenida veroniquea á su primero estrechándose, sacando varios lances colosales. (Ovación.)

A petición del público coge las banderillas y clava tres pares á los acordes de la música, que son premiados con otras tantas ovaciones. Con la muleta hace una faena desde cerca y lucido, dando pases con la izquierda y prodigando los adornos, que son coreados por el público. Mata de dos pinchazos y media buena. (Ovación.)

A su segundo, quedado y difícil, lo muletea brevemente, librándose con vista de varios derrotes que le tira el bicho, y atacando valientemente, en tablas, da un pinchazo bueno y una estocada que basta.

Al último de la tarde, después de lancearlo y banderillearlo de modo colosal, realiza una gran faena, con pases de todas las marcas, que son jaleados, y mata de un pinchazo y media estocada. (Gran ovación.)

AÑO XXXI NUM. 11.229

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 38, GARCÍA DE VINUESA, 38
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MIERCOLES 2 DE SEPTIEMBRE DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »
Número suelto, 10 cts.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Gobernador, Sr. Sol

Acerca de los actuales conflictos sociales.-La huelga de carácter general en Osuna y Ecija.-Sobre el problema del Sindicato de obreros parados y planes á seguir.-Peticiones de la Confederación regional del Trabajo en Andalucía y Extremadura.

El gobernador civil de la provincia, señor Sol, se ha estado ocupando durante toda la mañana y parte de la tarde de cuanto se relaciona con los actuales conflictos sociales.

Recibió á los representantes de la Prensa, á quienes primeramente manifestó que á pesar del ofrecimiento hecho por parte de la representación obrera de Osuna de aplazar la huelga general por veinticuatro horas, ésta ha sido declarada, revistiendo, al parecer, serios caracteres como consecuencia de determinadas intransigencias, añadiendo que al atardecer de hoy marchará en auto á dicha población, confiado en que podrá resolverse el conflicto, ahora que está en sus comienzos.

Manifestó igualmente que otro conflicto grave ha surgido en Ecija, en donde también ha sido declarada la huelga general, agregando que según sus informes, la clase patronal se presenta en actitud de transigencia, dando trabajo á los quinientos obreros que en la actualidad se encuentran parados.

Añadió que con objeto de buscar una fórmula de solución había citado para mañana en su despacho oficial al alcalde de aquella ciudad y á una representación de la clase patronal y obrera.

También habló el señor Sol á los informadores periodísticos del conflicto de los albañiles de la casa Tavora, que construye el edificio del Instituto Nacional de Previsión, agregando que confía en que esta misma tarde quedará solucionado el conflicto, á cuyo efecto, y antes de marchar á Osuna, se ocupará con el máximo interés de cuanto con este asunto se refiere.

Dijo asimismo que había celebrado esta mañana una detenida conferencia con el alcalde, señor González y Fernández de la Bandera, ocupándose de cuanto afecta al Sindicato de parados y á la carencia absoluta de fondos que existe en la actualidad. *Al requerimiento que oportunamente hiciera la Alcaldía á los propietarios de fincas urbanas de la capital para arreglo de las mismas en todos sus* [illegible], y principalmente el que se relaciona con el problema de saneamiento é higienización de las casas, seguirán determinadas disposiciones de la autoridad gubernativa, basadas en la ley, las cuales serán cumplidas con la urgencia que la situación actual requiere, al propio tiempo que se les facilitará trabajo á buen número de obreros.

Ocupándose el señor Sol del mismo problema, manifestó que había recibido, debidamente aprobada por la superioridad, una relación detallada de obras públicas referentes á carreteras, puentes y caminos vecinales, añadiendo que todo ello proporcionará igualmente colocación á buen número de obreros.

Para cuanto se relaciona con la organización de estos importantes trabajos—continuó diciendo el señor Sol—, vendrá el director general de Obras públicas, don José Salmerón, efectuándose aquéllas por administración.

Acerca de este importante problema y el relativo á la carencia de fondos para el Sindicato de parados, dijo igualmente el gobernador que conferenciaría con el Gobierno.

Uno de los compañeros habló al señor Sol acerca de la suspensión del diario local «La Unión», significando la autoridad gubernativa que se ocupaba del particular, habiendo pedido los oportunos informes, agregando que los periodistas de Badajoz se interesan grandemente de este asunto en cartas y telegramas que de éstos había recibido.

Manifestó asimismo que según sus informes la orden de suspensión del referido periódico había dimanado de la sección de Orden público del ministerio de la Gobernación, y que esta misma tarde conferenciaría por teléfono con el ministro, señor Maura, acerca de cuanto con este asunto se relaciona.

En el Gobierno civil estuvo esta mañana una Comisión de la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura, haciendo entrega al señor Sol de las siguientes peticiones:

Levantamiento de clausura de más de veintisiete Sindicatos de la provincia de Sevilla, ya que á otro número igual de organismos adheridos á nuestra Central le ha sido levantada.

Libertad de los presos gubernativos y que cesen las persecuciones injustificadas en la provincia de Sevilla.

Que les sean devueltos los carnets intervenidos al Sindicato de Los Palacios, los cuales retiene el comandante del puesto de la Guardia civil, cuando ya se ordenó por el gobernador la devolución de los mismos.

También le ha planteado dicha Comisión los conflictos pendientes en Carmona y Osuna, poniéndole de relieve las causas y haciéndole presente que son motivados por la actitud intransigente de la patronal.

Igualmente hace constar su protesta por la actuación del señor Montilla, secretario aún del Gobierno civil.

El gobernador ha manifestado sobre las peticiones formuladas que las estudiará para resolver.

Ha estado también en este Centro oficial una representación del Centro de Izquierda Republicana, compuesta del presidente, don Rafael García Borbolla y San Juan, don Francisco Lobo Ruiz, don Francisco Ruiz Cobos y don Antonio López Jiménez, para saludar al señor Sol é invitarle á que visite dicho Centro.

LAS COSAS QUE PASAN

Atropellos automovilistas

Manuel Andrade Molina, de treinta y un años, que vive en la calle Atanagildo, número 2, fué arrollado en la Cerrajería por el automóvil número 12.738.

Sufrió fuertes contusiones en la región glútea.

* * *

Diego Hidalgo Mantiño, de veintinueve años, que vive en Arroyo, 25, fué arrollado en la carretera de Alcalá por el automóvil 14.530.

Fué asistido en el Prado de contusiones en la muñeca izquierda, codo y cabeza.

Las caídas

José Rodríguez Medina, de doce años, dió una caída, fracturándose el brazo derecho.

* * *

Manuela González Hernández, que vive en San Bernardo, 10, dió una caída, fracturándose el brazo derecho.

* * *

Procedente de La Palma ingresó en el Hospital [illegible] González, de diez años, que sufre la fractura del brazo izquierdo.

Un detenido

A requerimientos de la dueña de una casa de huéspedes de la plaza de Doña Elvira, ha sido detenido Juan Delgado de la Rosa, de veintiséis años, porque la amenazó é insultó al reclamarle dos semanas de pupilaje.

El timo eterno

En la calle Vírgenes se le aparecieron á doña Rosario Molina Andrade, de cincuenta y siete años, que habita en calle Almudena, 7, dos individuos, uno alto y otro pequeño.

Le propusieron un negocio «tan claro», que la señora aceptó, de momento; pero los «aparecidos» no lo terminaban sin antes tener un documento «oficial».

La víctima marchó á un estanco por un pliego de pepel sellado y dejó en poder de los desconocidos un bolso con 110 pesetas.

Cuando regresó, los «aparecidos» habían desaparecido.

¡Y hasta otra!

No hay más detalles sino que uno de los timadores habla con marcado acento americano.

—¿Ustedes me aguardan aquí?—dijo la señora.

Y el americano le contestó:

—¡Cómo no! Aquí aguardamos, no más.

Dos comensales

Manuel Saldaña Osuna, de 18 años, y José Carmona Velasco sintieron hambre y penetraron en la calle Oviedo, 2, establecimiento de Basilio Fernández Pérez.

Allí comieron pan, chorizo y queso por valor de 5,90 pesetas.

No pidieron vino... ni la cuenta.

Hoy han comparecido ante el juez de San Vicente, han quedado en pagar cuando trabajen y han quedado en libertad.

A la Cárcel

Fernando López Ramos (a) «El Titi», de 19 años, le hurtó en calle Molino á un vendedor ambulante diecinueve pares de zarcillos de bisutería.

Como se diera cuenta el robado, «El Titi» lo agredió, rompiéndole la blusa.

El juez lo ha enviado á la cárcel.

El ahogado de ayer

Sigue sin identificar el individuo que apareció ayer ahogado en la Corta de Tablada.

Dicho individuo representaba tener unos sesenta años y estaba vestido.

En las ropas no se le encontró ningún documento.

A un enfermo le da un ataque de locura

Hace tres días ingresó en el Hospital, quedando en la sala del Cardenal, un individuo llamado Antonio Jara [illegible], que sufre un flemón [illegible] quierda.

Ayer sufrió un ataque de locura, promoviendo un gran estándalo.

Hubo necesidad de amarrarlo, y así fué trasladado á uno de los departamentos del patio de San Juan.

Víctima de una paliza

Procedente de Brenes ingresó en el Hospital Antonio Rivero Morilla, que sufre contusiones en todo el cuerpo.

Manifestó que le había dado una paliza el sereno de dicho pueblo.

Intoxicados

Manuel Rodríguez Oñate, de veintidós años, y Dolores Oñate Dorado, de cincuenta, que habitan en la calle Santiago, 12, ingresaron en el Hospital, siendo asistidos de una fuerte intoxicación á consecuencia de haber ingerido alimentos en malas condiciones.

Accidente del trabajo

Francisco Pérez Canales, de veintinueve años, rodó por una escalera, causándose fuertes contusiones en la región glútea y la fractura de la muñeca izquierda.



PUERTO DE SANTA MARIA.—Grupo de niñas que obtuvieron premios en el concurso infantil de figuras de arena celebrado en la playa, organizado por el Ayuntamiento.

(Foto. Butler.) (Fdo. Gori.)—

Del fallecimiento del Sr. Ortiz de Vallejuelo

Ayer tuvo lugar el sepelio del cadáver del que fué conocidísimo médico sevillano don Joaquín Ortiz de Vallejuelo, fallecido, según dictamen facultativo, de una angina de pecho.

El señor Ortiz de Vallejuelo, que hacía tiempo se encontraba enfermo, envió la semana anterior su biblioteca, compuesta de numerosos volúmenes, muchos de ellos de gran valor, al Colegio provincial de Médicos.

Acompañaba al envío una carta en la que decía que marchaba á un pueblo de la provincia, de donde seguramente no volvería á Sevilla, y no creía oportuno llevarse la biblioteca, que cedía al Colegio.

Este estimó en lo que vale el ofrecimiento y esperaba se reuniera la Junta para oficialmente darle las gracias.

El sábado último sin previo aviso, envió el señor Ortiz de Vallejuelo al Colegio todo su instrumental y material, aparato de rayos X, camilla de operaciones, microscopio, etcétera, diciendo que sufría un agudísimo ataque de angina de pecho del que seguramente no escaparía.

Cuando el lunes se presentó en la casa del citado doctor el secretario del Colegio, señor Estudillo, para darle forma legal al envío y mostrar el agradecimiento de la entidad por los valiosos ofrecimientos, el señor Ortiz de Vallejuelo se encontraba de cuerpo presente.

El Colegio no ha decidido aún [illegible] ha de hacer con los donativos [illegible] fallecido doctor.



La señorita Elisa Prieto, «Miss Aero Popular», que resultó herida en un accidente de aviación ocurrido ayer en Cuatro Vientos.

(Foto. Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

SOCIEDAD

Veranean en Biarritz los duques de Santángelo y marqueses de Sentmenat.

—

En su residencia veraniega de Rivadesella ha sufrido la fractura de una pierna la esposa del consejero del Banco Hispano Americano, don Federico Bernaldo de Quirós, primogénito de la marquesa de Argüelles.

—

Regresó de Cartaya don Roberto de Orta.

—

Veranean en Salinas los condes de Sagasta.

—

Se ha trasladado desde Madrid á Asturias la duquesa de Hornachuelos, con sus hijas la [illegible]

Veranean en Cádiz la señora de Herrera (don Enrique) y su bella hija Conchita.

CÓRDOBA

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL.— UN HERIDO GRAVE.— INCENDIO DE UN CENTRO REPUBLICANO EN BELALCAZAR

Córdoba 1.—Cuando se dirigía á la feria de Hinojosa del Duque el vecino de [illegible]abeza del Buey don Jacinto Bal[illegible]aseda en un coche del servicio [illegible]úblico, al llegar cerca de Belal[illegible]zar el chofer intentó pasar una [illegible]mioneta que marchaba en la m[illegible]ma dirección, despintándose el [illegible]che, que dió dos vueltas de ca[illegible]ana.

Los acc[illegible]ntados fueron socorridos por l[illegible] ocupantes de la camioneta, [illegible]ue estaban heridos, siendo el [illegible]e más gravedad el señor Bal[illegible]seda.

Condu[illegible]os á Hinojosa fueron llevados [illegible]la casa de socorro, donde recib[illegible]on asistencia del forense señor [illegible]paricio, que curó al señor Ba[illegible]seda de la fractura de la sépt[illegible] costilla, conmoción cerebral visceral y grandes magulliamie[illegible] en el cuerpo, siendo grave su [illegible]do.

Las [illegible]ones del chofer y de una señori[illegible] que acompañaba al señor Balm[illegible] son de menor importanci[illegible]

—[illegible] Balacálzar se incendió el edifi[illegible] donde se encontraban instala[illegible] el Economato y el Centro Re[illegible]licano.

[illegible]ncendio, que tomó gran incre[illegible]to desde los primeros mome[illegible] destruyó gran cantidad de[illegible] existencias que había en el [illegible]nomato, siendo las pérdidas de[illegible] consideración.

[illegible]ocurrieron desgracias.

OTRAS NOTICIAS

[illegible]rdoba 1.—Dicen de Puente [illegible]l que han sido detenidos va[illegible] individuos de ideas comunis[illegible] por los sucesos desarrollados el sábado último en el Centro [illegible]ro.

[illegible]e Almedinilla comunican que [illegible]trasladó á Priego el delegado [illegible] gobernador para dar cuenta de [illegible]stornos ocurridos en dicho pue[illegible] por elementos obreros de ideas [illegible]anzadas y pedir el envío de [illegible]uardia civil para reprimir los [illegible]sórdenes.

Se ignora la importancia de lo [illegible]currido por carecer Almedinilla [illegible] comunicaciones telefónicas.

VERSOS NUEVOS

XXXVIII

Voy buscando la senda
de la alegría,
pero nunca la encuentro
por lo escondida.
Tengo puestos los ojos,
y toda el alma,
y todos los anhelos
en encontrarla;
pero todo es en vano,
por más que quiero...
me engañan los afanes
y los deseos.
Por todos los caminos
fueron mis pasos,
y no encuentro la senda
que voy buscando.
Dios la puso escondida
de tal manera,
que nunca habré de hallarla
por más que quiera.

XXXIX

Duérmete, mi lucero
de la mañana;
cierra tu broche de oro,
rosa galana;
ciñe el cerco de seda
de tus pestañas;
serafín de tu madre,
plega las alas.
Que viene el Niño ciego
que hiere y mata,
y al blando pecho pone
rudas batallas.
Duérmete, mozo mío,
que si es que pasa,
creyendo que te has muerto
no te hará nada.

XL

Siento que ya se me acaban
la juventud y el ardor,
y que los pasos me yerran...
¡Ay, corazón!

Siento que ya se me apagan
los fuegos de la ilusión,
y que se rompen mis sueños...
¡Ay, corazón!

Que se me quiebran las alas
cuando vuelo hacia el amor,
y que me ronda la muerte...
¡Ay, corazón!

J. Muñoz San Román.

El vuelo del "Zeppelín"

Berlín 1.—Se han recibido noticias de Praia (Cabo Verde) diciendo que á las diez y quince de la noche (hora Greenwich) pasó el dirigible con rumbo á Sudamérica.

Otro radio de Río Janeiro comu[illegible] el vapor «Njassa» dice [illegible] Zeppelín» á unas seiscientas millas de Fernando Noronha sin novedad.

Un escrito de la Liga de los Derechos del Hombre

Madrid 1.—La Liga de los Derechos del Hombre ha publicado un interesante documento, en el que se muestra de acuerdo con las disposiciones dictadas por el Gobierno español para hacer frente con toda eficacia á los manejos que contra la República llevan á cabo determinados elementos en las provincias vasco-navarras de acuerdo con la Compañía de Jesús y con el Vaticano, los cuales deben ser reprimidos con la máxima energía, añadiendo que estos movimientos seguramente estarán dirigidos por elementos monárquicos.

Los sucesos en los pueblos

Un herido de relativa importancia

En la barriada de San José, del pueblo de la Rinconada, ha sido agredido el vecino de la misma Victoriano Gómez Andrés, de veintitrés años, natural de Patena Algarve (Portugal), por Carmelo Troya Velarde, resultando con una herida por arma blanca en el lado izquierdo de la cara, de trece centímetros de extensión, que interesa la piel y partes blandas, de pronóstico reservado.

Fué asistido por el médico de la fábrica azucarera, don Juan Muñoz Domínguez.

Motivó el suceso el haber impedido con su intervención el herido que Carmelo agrediera á un individuo conocido por Aquilino el del Pasaje de la Encarnación.

El agresor de Victoriano no ha sido detenido.

Detenidos por reyerta

Han sido detenidos por la Guardia civil de Los Corrales Benito Estévez Hidalgo y José Mendoza Reyes, por sostener reyerta, resultando éste último lesionado de escasa importancia.

Ambos detenidos han sido puestos á disposición del Juzgado correspondiente.

Incendio en el campo

En el sitio conocido por «Casilla de Miñón», término de Los Molares, se declaró un incendio, quemándose unas catorce aranzadas de terrenos de gavillas de trigo, ascendiendo las pérdidas á 5.000 pesetas.

Se considera que el incendio ha sido casual. Dicha finca la lleva en arrendamiento Nicolás Caro Roma.

Del Municipio

Un partido de fútbol á beneficio de los obreros parados

Las gestiones realizadas por el concejal señor Contreras para la celebración de un partido de fútbol entre los equipos del Sevilla y del Betis Balompié á favor de los obreros parados, ha dado el resultado que se apetecía, pues las dichas Sociedades han dado su consentimiento para que dicho partido se realice.

El encuentro entre los equipos mencionados tendrá lugar el próximo domingo en el Stádium, disputándose la gran copa de plata que quedó en el Ayuntamiento al empatar las selecciones del Sevilla y del Lisboa en el partido que se celebró en nuestra ciudad.

La organización del partido del domingo ha despertado entre los aficionados el mayor interés, esperándose por ello y por el fin á que se destinan sus productos, que la concurrencia ha de ser extraordinaria.

COMISIONES

La de Policía Urbana

Bajo la presidencia del alcalde, señor Bandera, se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de Policía Urbana, concurriendo, además, los vocales señores Jiménez González, García de Leaniz, López Martínez y Domínguez Alfaro.

Se acordó: Introducir enmiendas al pliego de bases para el concurso de proyectos de líneas de servicios de autobuses en nuestra ciudad; proponer el autorizar, de un modo provisional, al señor Mauri, para el establecimiento de un servicio de aquella clase de vehículos entre la plaza de la Constitución y el barrio de San Bernardo, llegando hasta la calle Campamento, y al precio de diez céntimos para todo el recorrido; ídem autorizar la instalación de motores, y dejar sobre la mesa otros expedientes.

La de Ferias y Festejos

Fué presidida por el señor Jiménez González y concurrieron los señores García de Leaniz, Domínguez Alfaro, Gómez Martín, Pazos y Castro Rosa.

Entre otros se tomaron los siguientes acuerdos: Que para la próxima Feria de Septiembre los puestos de juguetes y turrones se instalen en la Avenida del Cid y los espectáculos de la llamada calle del Infierno en el lugar que ocuparon las casetas de [illegible] Feria de Abril; organizar una representación al aire libre en el Parque de María Luisa del famoso drama de Calderón «El alcalde de Zalamea», colocándose una instalación de altavoces para que alcance á ser escuchado por todo el público, y aceptar el anteproyecto de iluminación presentado por el arquitecto señor Granados y que se refiere á la Plaza de España, Avenidas de Isabel la Católica, María Luisa y Portugal, y decoración de la Puerta de San Diego.

También se cambiaron impresiones sobre la organización de verbenas populares y otros regocijos.

Delegación provincial del Consejo de Trabajo

Presidida por el concejal de este excelentísimo Ayuntamiento don Alberto Pazos, en representación del señor alcalde, vicepresidente de esta Delegación, se reunió anoche este organismo, con asistencia de los vocales señores Contreras Romero, Bernal Zurita, González de los Castaños, Losana Andrés, García Gómez, Rodríguez Bárcena, Sánchez Gómez, Moreno Priego, Díaz Morquecho y Moreno García; los suplentes señores García Junco, Hidalgo Palacios, Ortiz Guzmán López y López y Santos Gómez; el inspector provincial del Trabajo, señor Castillo Romero, y el secretario, señor Sánchez Torres.

Se acordó contestar un escrito del farmacéutico señor Escolar sobre el cierre de las farmacias en domingo, manifestándole que está en vigor el acuerdo tomado por el Colegio de Farmacéuticos de esta provincia en 24 de Diciembre de 1926 y aprobado por esta Delegación en sesión del 20 del mismo mes y año, en virtud del cual las farmacias han de permanecer abiertas al despacho público todos los días de la semana, desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche.

Se acordó conceder clasificación de café económico á un establecimiento y denegar dicha autorización á otro, por no reunir éste las debidas condiciones.

Fué aprobada la información remitida á la Dirección general de Trabajo acerca del coste de la vida del obrero en esta capital correspondiente al mes de Agosto.

Fueron aprobadas numerosas actas de infracciones á las leyes sociales levantadas por las Comisiones inspectoras en establecimientos de esta localidad, y dióse cuenta de la tramitación dada á ciento treinta y cinco denuncias producidas por Asociaciones obreras por infracciones á dichas leyes.

Se aprobaron las relaciones de los establecimientos visitados por las Comisiones inspectoras en el mes de Julio último.

Dióse cuenta de un escrito de la Unión General de Dependientes de Bebidas pidiendo que se cumpla el pacto de trabajo vigente para dicho gremio, acordándose trasladar á las Comisiones inspectoras copia de la relación que acompañan con los nombres de los industriales que no cumplen dicho pacto.

Se acordó no acceder á lo solicitado por los vecinos de los hoteles del Guadalquivir referente á que permanezca abierto al despacho el estanco de dicha barriada los domingos durante todo el día, por oponerse á ello el artículo 41 del reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical.

Fueron aprobadas las cuentas de los ingresos y gastos habidos en esta Corporación, que fueron presentadas por el señor tesorero, y por último, á propuesta del señor Sánchez Torres, la Delegación acordó por unanimidad hacer constar en acta el sentimiento de la misma por el fallecimiento de la señora madre del vocal don Emilio García Junco.

Sobre el paro forzoso

Bajo la presidencia del alcalde, señor Bandera, se reunieron en la Sala Capitular los presidentes de las entidades patronales para designar dos vocales que, en representación de dicha clase, formen parte de la Comisión especial gestora que ha de atender al remedio del paro forzoso en la Bolsa del Trabajo.

Resultaron elegidos por unanimidad los señores don Joaquín Thomas Alvarez y don Francisco Somé Gilbert.

Regreso del secretario

Ha regresado á nuestra ciudad, después de breve ausencia, el secretario de nuestro Ayuntamiento, don Miguel Bravo Ferrer.

Visita al alcalde

Esta mañana cumplimentaron al alcalde, en el Ayuntamiento, los artistas pensionados señores Illanes y Cantarero, una vez terminado su viaje de estudios á París y poblaciones interesantes españolas. Los jóvenes y laureados artistas se muestran muy satisfechos del resultado de su excursión.

Veladores y sillas en la vía pública

Se hace saber para conocimiento de los industriales que ocupen la vía pública con veladores y sillas, que se encuentran en la Recaudación de Arbitrios de este Ayuntamiento, calle Castelar, número 30, los cargos correspondientes al mes de Septiembre actual, los que podrán recoger sin recargo hasta el día 10 del mismo, previniéndose que transcurrido dicho plazo se harán aquéllos efectivos por la vía de apremio, retirándoles las licencias á los morosos.

Ingresos efectuados en la Caja Municipal el 29 de Agosto

Arbitrios ordinarios, 87.147,90 pesetas.

Idem indirectos:

Carnes, 4.733,69 pesetas.

Vinos, 6.884,80.

Gasolina, 1.069,55.

Extraordinarios (leyes de 1914), 5.930.61.

Total, 105.766,55 pesetas.

Comisión de Limpieza pública, riegos y baldeos

Presidida por el alcalde se ha reunido la Comisión de Limpieza pública, riegos y baldeos, asistiendo los vocales señores Jiménez González, Domínguez Alfaro, López Martínez y García de Leaniz. Se acordó: proponer la aprobación de pedidos de materiales; ídem la de una factura por impresión del Reglamento de los servicios, y someter á informe del ingeniero director de los mismos el expediente sobre la retirada de basuras de la barriada del Cerro del Aguila.

Sobre la grave situación social de la provincia

Los diputados socialistas por Sevilla y la provincia han dirigido al grupo parlamentario socialista del Congreso, el siguiente telegrama sobre la angustiosa crisis que atraviesa aquélla:

«Madrid. — Situación numerosos pueblos esta provincia insostenible clase obrera desesperada por carencia trabajo. Labradores, salvo excepciones, siguen negándose realizar labores propias esta época, hambre trabajadores producirá breve plazo actos gran violencia. Urge empezar esta misma semana plan obras públicas aprobado, obligando también labradores pudientes, dar trabajo. Es imprescindible que un diputado socialista haga ver Cortes Constituyentes extrema gravedad situación social esta provincia, agravada por incumplimiento decreto Policía rural y demás disposiciones Gobierno, para resolver conflicto paro forzoso. Todavía los pueblos que tienen solicitado entrega por Caja Colaborada anticipo décima contributiva para atender paro forzoso no lo han recibido produciendo disgustos dirigentes Sociedades obreras que ven todo esto linidad Gobierno. Esperamos eficaz y rápida intervención. — Diputados por Sevilla y provincia, **Casas, Aceituno, Egocheaga.**»

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

1 DE SEPTIEMBRE DE 1906.

Acogíamos en un suelto el rumor que venía circulando acerca de la muerte del bandido «Pernales», como consecuencia de heridas recibidas en un encuentro sostenido con la Guardia civil; rumor que resultó inexacto, pues aun anduvo aquel campando por sus respetos durante algún tiempo por los campos de Andalucía.

—Decíamos que en el ministerio de Justicia se activaban los trabajos para redactar un decreto concediendo indulto general por delitos políticos, de imprenta y sociales. En el de Gobernación se estaba examinando detenidamente el proyecto de reformas de la policía, con objeto de firmarlo á la mayor brevedad.

—De Palma de Mallorca comunicaban que se había declarado un formidable incendio en los montes del Estado, devastando las llamas gran extensión de terreno, ocasionando pérdidas de bastante consideración.

—Continuaba sin resolver la huelga en las zonas mineras de Bilbao y Santander. Las tropas llegadas á esta última provincia se habían distribuido en diecinueve minas

En Castro Urdiales, ante el temor de desórdenes, provocados por los huelguistas, habíase hecho una concentración de la Guardia civil.

—En Cabo Peñas naufragó el vapor «Rosalía», de la matrícula de Bilbao, que se perdió totalmente, salvándose la tripulación.

—Según comunicaban de París, en Perpignán un formidable incendio había destruido los bosques del distrito de Prades. También estaban ardiendo los bosques de Albares.

—De Tánger comunicaban que por cartas recibidas de Fez se sabía que el hermano del sultán continuaba preso.

Varios moros de Fahs habían sido atacados en las mismas puertas de Tánger por los angherinos, que les robaron las provisiones que conducían.

—De la revolución cubana insertábamos un despacho que afirmaba que los insurrectos, en gran número, amenazaban la capital, y que la situación se agravaba por momentos.

TRIBUNA PUBLICA

LAS FIESTAS DE SEVILLA

La Prensa de Sevilla nos trasmite una importantísima idea lanzada en momento oportuno por el actual alcalde presidente, señor La Bandera.

Hasta la presente, la idea no ha sido debidamente recogida por nadie. ¡Es por pesimismo, por dejación, por egoísmo, por mala intención, por lo que la gran idea lanzada al pueblo no ha sido recogida y encauzada?

Lealmente suponemos que no es nada de esto, que tal vez sea por el temor á que no se responda debidamente por los demás, al ser llamados, á no querer ser el primero y á dar lugar á que otro lo encauce por ese temor innato que poseemos para lanzarnos á realizar un acto público.

Nadie quiere ser el primero, y, como todos piensan del mismo modo, todos están seguramente dispuestos á cooperar á la obra; pero nadie quiere dar el primer paso.

Sentado este criterio, que no estará muy lejos de la realidad, hagamos un bosquejo y veamos el medio de que los llamados á patrocinar la idea tan claramente expuesta y tan á tiempo por el señor alcalde presidente lleven ésta á efecto.

¿Es conveniente á la población en general, desde los más elevados á los más modestos vecinos, que las incomparables fiestas de Sevilla sigan celebrándose ahora como se han celebrado hasta la fecha?

¿Se opondría alguien á que sigan verificándose con el mismo orden, con el mismo esplendor, ó mayor si es posible, nuestras tradicionales procesiones de la imponderable Semana Mayor, como se han celebrado hasta la fecha?

Quien conozca un poco á este pueblo no pondrá en duda que en Sevilla todos, absolutamente todos, quieren, desean, anhelan, que no se interrumpa esta tradición, desde los más fervientes católicos á los más opuestos, todos están acordes en que esto sea una realidad.

No creemos que sea necesario para nadie el exigir la previa garantía. Bástenos saber que en cada barrio tienen su fe especial y que esa fe con que unos ven á la Macarena, en su estilo, es muy diferente en su forma á la fe que le tienen al Gran Poder, al Cachorro, á Pasión ó á la imagen de otro barrio. Todos á porfía sienten la fe en sus respectivas imágenes; unos la expresan con deleitosa alegría; otros, con imponente silencio; pero todos con verdadero amor y sentimiento.

¿Puede nadie creer que si se continúa nuestra tradición haya quien proteste de ello?

En Sevilla podemos tener la plena seguridad de que todos, ricos, pobres, medianos, católicos, descreídos, indiferentes, todos han de estar conformes en que las procesiones no sean interrumpidas, unos, por fervor, otros, por conveniencia, el caso es que en Sevilla no debe prescindirse de ello.

Si ésto decimos de las procesiones, ¡qué no diremos de nuestras ferias del Abril y Septiembre?

Al comercio, á la industria, á los trabajadores, á todos en general interesa y conviene que Sevilla siga su tradición gloriosa, sea cualquiera el régimen que tenga la nación, ya que lo cortés ni quita lo valiente.

Sentado que es de vital importancia para Sevilla no interrumpir sus renombrados festejos, sólo tenemos que armonizar el medio ambiente ó legal de estos asuntos.

Por orden del Gobierno, el Ayuntamiento y demás autoridades, no pueden mezclarse en asuntos religiosos, pero esa orden que hay que obedecer y acatar, no impide que se verifiquen actos religiosos, de más ó menos popularidad.

¿Qué hay que hacer en este caso? Sencillamente, recoger la idea lanzada por nuestro alcalde.

Dice éste, que basta la creación de una entidad adecuada para que sea la encargada de llevar á efecto estas cosas, ofreciendo los medios y recursos para ello.

¿Existe esa entidad especial? Indudablemente no la hay. ¿Sería posible hacerla de modo adecuado? No solamente es posible, sino que es sumamente sencillo poderlo llevar á la práctica, sin dispendio para nadie. ¿Cómo? ¿Quién ó quiénes? Sencillamente del siguiente modo:

Estando interesado en ello, en primer lugar el comercio y la industria, nadie mejor para el caso que fuese la Cámara Oficial del Comercio, Industria y Navegación de Sevilla, la encargada de recoger la idea lanzada por el señor alcalde, llamando á su hermoso salón de actos á la industria, al comercio, á la propiedad, al clero, á las ciencias, á las artes, al trabajo, y sobre todo á la Prensa para que entre todos se pueda llevar á efecto el hermoso pensamiento del señor La Bandera.

Recoja el señor presidente de la Cámara de Comercio la idea, y tome á su cargo el iniciar y llevar á la práctica lo que dejamos esbozado.

Tenga la seguridad de que todos han de acudir á su llamada, y como patriotismo y amor á Sevilla á nadie le falta, demos al mundo entero la sensación de vitalidad que en verdad tenemos.

Todo menos seguir en el actual marasmo, que es poco menos que un verdadero suicidio. Si no hace mucho, hemos dado una demostración de pujanza al mundo entero, demostremos una vez más que aún no estamos agotados.

Si el régimen político ha cambiado, y el que había se fué, Sevilla es y sigue en su sitio como antes. Es la misma.

Alfonso Espinosa.

Para el primer magistrado de la República española, con la mayor corrección y el máximo respeto

Señor: Una voz deja oír humilde, pero enérgicamente por medio de la Prensa sevillana, el lamento angustioso que hoy lanzan millares de familias pobres, las que necesitadas en estos críticos momentos de una poderosa mano que pueda detener la confirmación de unos hechos que ampara una ley, lleve á sus corazones atribulados un poco de tranquilidad moral—ya que no pan para sus hijos.

Me refiero señor, al epílogo trágico de la obra, cuyo momento encarna el problema mal llamado indescifrable que sufre resignado y doliente este noble pueblo andaluz: La vivienda.

Sustrayéndonos de rememorar cuanto por las autoridades pasadas se anunció en favor de su pronta solución, olvidando tantas promesas ofrecidas, desechando ya de la imaginación tantos proyectos comprendidos ayer, irrealizados hoy, este obscuro problema agudiza sus sombras y presenta en esta capital tales negruras, que sólo nos resta elevar nuestra voz hasta la más alta magistratura de la nación antes de que, sus profundas tinieblas se hagan sobre estos pacíficos y humildes habitantes de nuestra urbe, cobijados en insalubres departamentos, cuyos propietarios sólo interesan el más puntual y corriente pago en sus elevados alquileres, de cuyas rentas viven holgadamente, mientras que sus inquilinos mueren de hambre entre las paredes de sus inhabitables inmuebles.

Mas las causas que motivan mi escrito, aunque suficientes y razonadas para una queja, no son éstas, señor. Se trata de otras mucho más importantes que entrañan tan pavoroso problema, las cuales, si las autoridades, mirando sólo al articulado de la ley y desoyendo el dictado de su corazón, no procuran solucionar, darán lugar en el más breve plaz á un serio conflicto de orden público.

Me refiero, señor, á las demandas de desahucio que en cantidad de miles llenan las mesas de los Juzgados de la capital, como si todos los propietarios, puestos de acuerdo, se hubiesen lanzado á la indigna empresa en tan crítica como inoportuna ocasión, de arrojar á la calle á todo aquel que, por las circunstancias que hoy atraviesa la clase obrera, no puede abonar lo que adeuda, siendo ellos los primeros propagadores de la revolución; pues sin demostrar amor al prójimo, en cuanto un inquilino suyo debe sólo tres meses de arriendo presentan por medio de un procurador la correspondiente demanda de desahucio, sin oír una súplica, una justa petición de moratoria basada en la triste y apurada situación por que atraviesan todos los moradores de estas miserables casas de vecinos, donde se hacinan infinidad de seres que la mayoría de ellos comen de la caridad hace bastante tiempo.

Sólo y únicamente á esto, señor, se refiere mi escrito, nada más que expresar, procurando lleguen á su conocimiento unos hechos que aunque los dicte, una ley, comprenda que los que concibieron y decretaron esa ley, no llegaron nunca á conocer el hambre ni la miseria, ni unos momentos trágicos, donde un padre desesperado ve que hoy no han comido sus hijos porque él no tiene trabajo, y para apurar aún más el cáliz de su amargura llega la ciega ley y los lanza como trastos viejos é inservibles á la vía pública.

Y esto puede evitarse, señor. ¿Cómo? Esta interrogación no puede contestarla éste torpe comunicante; por eso me dirijo á la representación del más alto pedestal jurídico, para que con su preclara sabiduría, y esperanzado en sus reconocidas dotes para administrar justicia, acuerde, dicte ó decrete las medidas pertinentes al caso, que, respetando ante todo su clara visión jurídica, bien puede ser una prudente moratoria en el pago de los alquileres, pues no por ello los propietarios se arruinarían, y así se evitaría la consumación de unos hechos que sólo tiene un título: «Realización de un drama social».

Ni una palabra más, señor. En nombre de tanta atribulada familia, recurro á su ilustre personalidad, confiado que una vez más acreditara con vuestras disposiciones de equidad y justicia, cuyo tacto jurídico dieron lugar á elevarle á tan alto cargo, lo que proceda.

Que su vida le sea guardada muchos años para bien de los ciudadanos y de la República española.

José Fuentes Caldera.

Audiencia

Causas por Jurados para el próximo cuatrimestre

He aquí el alarde de causas de las que ha de conocer esta Audiencia durante el próximo cuatrimestre:

Sección primera.—Mes de Octubre, días 20 y 21, del Juzgado de Sanlúcar la Mayor, contra José Rodríguez Borrego, por homicidio.

Día 22, del mismo Juzgado, contra María Magdalena Cano, por infanticidio.

Día 23 y 24, del Juzgado de Marchena, contra Juan Fajardo Vera, por homicidio por imprudencia.

Mes de Noviembre, día 3, del Juzgado del Salvador, contra Cristóbal Acevedo Vázquez, por cohecho.

Día 4 del mismo, contra Manuel Mendoza Gonzáles, por robo.

Día 5 del mismo, contra María García Barrios, por corrupción de menores.

Día 6 del mismo, contra María de los Dolores Maraver y Herrera, y tres mas, por robo y hurto.

Día 7 del mismo, contra Juan José Saucedo Barroso, por asesinato.

Días 9 y 10 del Juzgado de Morón contra Manuel Bascón Rodríg'uez, por robo.

Día 11, del mismo, contra José Ruiz Hernández, por malversación.

Día 12 del mismo, contra Juan Casado León, por robo.

Día 13 del mismo, contra Francisco Herrera Guerrero, por robo.

Día 14 del mismo. contra Alejandro Alba. por robo.

Día 16 del mismo, contra Antonio García Beníte, por abusos deshonestos.

Días 17 y 18 del mismo, del Juzgado de Carmona, contra Juan Maldonado, por incendio.

Días 26 y 27, del Juzgado de la Magdalena, contra Damián Otero, por robo.

Día 28 del mismo, contra José Morales, por robo.

Día 30 del mismo, contra Emilio Librero, por violación.

Mes de Diciembre.—Días 1, 2 y 3, del mismo Juzgado, contra Juan Clemente Sevilla (El Mijitas), y 15 más, por robo.

Día 4 del mismo, contra Angeles Torres Rojas, por robo.

Sección segunda.—Mes de Septiembre, días 24 y 25, de Lora del Río, contra Manuel Ríos Chamorro, por asesinato.

Octubre, días 1 y 2, del Juzgado de San Vicente, contra Juan Peña Gavira, por rapto.

Día 3 del mismo, contra Manuel Ríos Fariñas, por incendio.

Días 4 y 6 del mismo, de San Román, contra Domingo Távala Ariza, por malversación.

Día 7 del mismo, contra Manuel Melero Montes y otro, por robo.

Día 8 del mismo, contra Gabriel Grillo, por robo.

Día 9 del mismo, contra Francisco Falcón Guerrero, por robo.

Día 10 del mismo, contra Manuel Ortiz Alvarez y dos más, por robo.

Día 13 del mismo, contra Manuel Míguez, por robo.

Días 15 y 16 del mismo, de Utrera, contra Rafael García y tres más, por malversación de fondos.

Día 17 del mismo, contra Manuel Velázquez Cuevas, por violación.

Días 26 y 27 del mismo, de Osuna, contra José Sánchez, por rapto.

Noviembre.—Días 19 y 20, de Ecija, contra Francisco Reina Alvarez, por abusos deshonestos.

Día 21 del mismo, contra Dulce Nombre Payá y otro, por corrupción de menores.

Día 23 del mismo, contra Manuel Pardillo, por violación.

Días 24 y 25 del mismo. contra Enrique Ruiz Muñoz, por homicidio.

La labor de un sevillano

Por tratarse de persona tan conocida en los Círculos políticos sevillanos como el señor Rubio Carrión, reproducimos las siguientes líneas, de un periódico de Tenerife, sobre su actuación gubernativa:

«Apreciaciones.—Un gobernador civil.

Tenemos ante la vista un volante del señor Rubio Carrión, nuevo gobernador civil de la provincia, ofreciéndosenos en el cargo, «al mismo tiempo —son los términos del escrito—que solicita el valioso concurso de este periódico para el mayor éxito de sus gestiones en pro de los intereses del país».

El caso no es nuevo, aunque sí poco frecuente. Muchos antecesores del señor Rubio Carrión han prescindido de ese trámite usual de cortesía, consistente en el clásico besalamano, con ofrecimientos que rara vez se cumplen y que huelen á la legua á puro formulismo oficial. En más de una ocasión nos hemos preguntado por qué los gobernadores civiles han de constituir la excepción de la regla, siendo como son, lógicamente, los más llamados á ofrecerse al país cerca del cual han de ejercer una acción tutelar, precisa de colaboraciones como ninguna otra para que no derive por cauces erróneos de incomprensión, cosa que bastantes veces ha ocurrido.

No obstante, con no ser nuevo, el gesto del actual gobernador civil tiene un sabor peculiar de cosa sincera y cordial á todas luces. Por los términos en que se halla redactada la coletilla, acaso; acaso, también, por la referencia de su carácter, llegada á nosotros antes que este volante oficioso, que viene á ser como una tácita confirmación de lo que ya conocíamos.

Cada vez que hay un cambio de gobernador el corazón nos da un vuelco en el pecho. «¿Quién vendrá ahora?» Y cobra vigor de actualidad el refrán, tan vulgar y prodigado, de que «más vale ruin conocido que bueno por conocer».

Esto que, dicho en otra ocasión, parecería crudo é inadmisible, exponiéndonos á incurrir en doble falta social y política, ahora puede decirse sin el menor reparo. Desde que llegó el señor Rubio Carrión á Tenerife, cuantas personas de las que le han tratado, á quienes hemos pedido un juicio personal sobre él, nos han respondido:

—Un excelente hombre, simpático, cordial, campechano y acogedor...

Tenemos gobernador. Sí. Las otras dotes personales, ¿qué importan? Sabemos, nos consta, por referencias de fuente autorizada que hemos podido recoger, que el señor Rubio Carrión es hombre listo, comprensivo y ecuánime, dotado de una gran rapidez de percepción y de las condiciones mejores para el ejercicio de una autoridad: serenidad y energía. Pero, aunque así no fuera. Sus otras características personales bastan para que Tenerife pueda felicitarse de que haya sido él el designado para ocupar el destacado puesto que hoy ocupa, en lugar de otra persona, que no pudiéndole, acaso, superar en valimientos, careciera de esas condiciones que posee el señor Rubio Carrión.

En Tenerife estamos, debemos estarlo, al menos y es lógico que lo estemos, hartos de pedantes. De hombres presuntuosos é insufribles á quienes el cargo se les sube á la cabeza y, sin advertir que se trata de algo transitorio, de una blanca paloma que tan pronto viene como se va, fundan su actuación sobre maneras hostiles de necio orgullo y absurdo encastillamiento.

No es esto mal de ahora ni de antes. Es, ha sido, fruta de todo tiempo. Característica de casi todos los hombres que hasta ahora han desfilado por el edificio de la que todavía se llama plaza de la Constitución y por mucho tiempo lo sea, ya que el nombre nada quiere decir del remate del escudo.

Tenemos gobernador civil. Bien puede decirse que no dependen las actuaciones del vano prestigio, muchas veces inútil, que se arrastre, sino de las cualidades personales que al servicio del cargo se pongan por quien lo ostente. Ante el planteamiento de cualquier conflicto, más que un conocimiento exacto de la ley escrita, más que un concepto cerrado, encastillado en necios pruritos de rectitud, puede la jovialidad de un carácter cordial y optimista; más que el gesto agrio conminatorio y austero, la sonrisa atractiva, el ademán simpático y la nobleza reflejada en las palabras y en los hechos.

Los conflictos más graves, sobre todo estos conflictos del día donde más obra, á veces, la pasión que la razón y el derecho, se solucionan, mejor que con la orden violenta, con el ademán afable; mejor que con la firma bajo el oficio frío y formulesco, con la mano tendida y el apretón recio, donde tanto puede advertir el anhelo cordial de tolerancia como la energía velada y recia del espíritu franco, sin artería ni doblez.

La mano tendida, el gesto jovial y la sonrisa amable; la dominación instintiva de una gran simpatía personal y de un carácter campechano, sincero y noble. He aquí la figura del nuevo gobernador civil de la provincia.

Por mucho tiempo lo sea, y quiera Dios que los azares del cargo no le hagan perder ese optimismo y esa simpatía, que constituyen el timbre y marchamo de su calidad.

Señor Rubio Carrión: También desde estas columnas hay una mano tendida á quien lo merece y un sincero anhelo de colaborar con quienes sinceramente, sin alardes ni alharacas, se preocupen por los verdaderos intereses del país.»

Instrucción Pública

Por virtud del turno primero (reingreso) han sido nombradas maestras en propiedad para Carmona doña Amparo Alvarez Rodríguez, para San Juan de Aznalfarache doña María de la Esperanza [illegible]ponte Ferrer, y para Ga[illegible]zalla de la Sierra (Isabel) Millán Cruz. El plazo posesorio termina el 28 del actual.

Don Hermenegildo Fernández Robles, maestro nacional de Valencina del Alcor, presenta en la Sección Administrativa un expediente pidiendo su jubilación voluntaria.

Ha tomado posesión del cargo de maestro de Seccón de la Escuela graduada de Ecija don Francisco Ariza Tores.

El interventor de Pagos del ministerio de Instrución pública reclama con urgenca copias de las actas de elección e habilitado de los partidos de Camona, Marchena, Morón, Sanlúcr la Mayor y Utrera á favor de don Ramón Hoyuela y Martínez.

—x—

Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza se han pasado al Consejo provincial de aquel título todas las instancias de maestros y maestras que tenían colicitado servir interinidades en esta provincia.

LORA DEL RIO

El pasado domingo se celebró en esta plaza de toros un espectáculo taurino lidiándose reses de don José Anastasio Martín por los valientes novilleros Manuel Pulido, Antonio Blanco, Alfredo Chaves (Tallerito) y Manuel García (Revert).

El ganado fué francamente malo y de pésima lidia, cumpliendo los matadores, excepto el primero que estuvo mal.

Se distinguió Tallerito, que recibió muchos aplausos.

—Se celebró un encuentro entre el Rácing Club y el reserva de Lora F. C., ambos de esta localidad. Empataron á cero, aplaudiéndose las buenas jugadas de ambos equipos.

—Con gran solemnidad y enorme asistencia de fieles se está celebrando la novena en honor de nuestra Patrona, María Santísima de Setefilla.

El día 8 del corriente saldrá en procesión la venerada imagen, prometiendo resultar magnífico el acto, dado el entusiasmo que reina entre todos los devotos.

—Con toda felicidad ha dado á luz un robusto niño la distinguida señora doña Salud Porras, esposa de nuestro estimado amigo don Angel Miassa.—Corresponsal.

Subasta de fincas

En virtud de lo acordado por el señor juez de primera instancia del distrito de San Román de esta capital, serán subastadas el día 7 de Septiembre 1931, á las once de la mañana, y en el citado Juzgado de San Román, las casas calle Rosario, 14 y 16.

Quejas del público

Varios vendedores ambulantes de caramelos nos envían una carta, en la que protestan de que por una errónea interpretación, por efecto de la cual se les acusa de jugarse el dinero con los clientes en las ruedas de que van provistos [illegible] ya detenido á algunos de estos modestos industriales, la mayoría de ellos inútiles para otra clase de trabajo.

Piden que los detenidos sean puestos en libertad y que á todos los citados vendedores de caramelos se les deje libremente ejercer su pequeño comercio.

LA CAMPANA

En la iglesia de Santa María la Blanca, y ante el altar del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz, ha contraído matrimonio en la noche del 30 del actual la encantadora y bella señorita Juana Arjona Palma, hija del administrador de esta estafeta de Correos, don Santiago Arjona Cabeza, con nuestro querido amigo don Salvador Muñón Romero.

Fueron padrinos los padres del novio don José León Royano y doña Isabel Romero López.

Bendijo la unión el virtuoso cura párroco de dicha iglesia, don Juan de Dios Bazán y Molero, que dirigió al nuevo matrimonio una elocuente plática.

Terminada la ceremonia religiosa, las numerosas amistades con que cuentan las familias de los reciéncasados fueron obsequiadas con un delicado «lunch».

—Han empezado los trabajos públicos, en los cuales se han ocupado á más de ochenta obreros, que son sorteados cada tres días entre todos los parados, siguiendo renovándose para que por igual participen de este beneficio, á pagar de las dieciséis mil pesetas que han correspondido á este pueblo.—Durán.

Arcos de la Frontera

Es esperado en ésta el diputado por la circunscripción don Manuel Muñoz Martínez.

—Se halla repuesto de su enfermedad don Domingo Andrades, buen amigo nuestro. Lo celebramos.

—Ha dado á luz un hermoso niño la esposa de nuestro buen amigo don Salvador Gómez.

—En la carretera de Arcos fué atropellado por un camión un arriero de ésta llamado Manuel García (a) «Canario», el cual falleció á consecuencia de las heridas sufridas.—Corresponsal.

VIDA SOCIETARIA

Unión general de dependientes de tejidos y confecciones.—Sección femenina

En nuestro domicilio social y presidiendo la compañera Luna se celebró el domingo la reunión acordada en la noche del 27 del actual, con gran concurrencia de compañeras.

La presidenta lee unas cuartillas de salutación, en las que solicita benevolencia en su actuación y ayuda para su mejor encauzamiento; encarece de todas hagan propaganda para que acudan á la entidad las que aún no lo han hecho; se extiende en la cuestión de jornales y por último pide fe en los que las dirigen.

Seguidamente se pasa al señalamiento de sueldos que han de regir en las nuevas bases; la compañera Luna lee una carta en la que contesta á otra que se leyó el 27; en ella refiérese á la necesidad de que abandonemos todos el temor que nos inspira el patrón para señalar sueldos que sean justa retribución del trabajo que se ejecuta, aunque aquél los considere excesivos.

Continúa la compañera Rodríguez leyendo unas cuartillas proponiendo sueldos; hace consideraciones, entre las que descuella la justificación de la ruina del personal femenino al equipararlo al hombre.

Hace uso de la palabra el compañero Alise, defendiendo los sueldos que primeramente se señalaron, acogiéndose á que el trabajo que realizan ellas es equivalente al de ellos, pues necesitan de los mismos conocimientos y tienen igual esfuerzo.

El compañero Serrano propone sueldos, por considerar injustos los señalados en el pacto; habla de la experiencia adquirida en Madrid y Barcelona, que no es lo mismo retribuido el sueldo del personal femenino que el del masculino y, como en aquellas poblaciones, debemos señalar sueldos que sean justos y no tenga necesidad el patrón egoísta de arrojar á la mujer, hoy una, mañana otra, y esto sería marchar por un camino inseguro.

Se pasa á la votación de las dos proposiciones, saliendo triunfante la expuesta por el compañero Serrano.

Usa de la palabra el compañero Lara, encareciendo á todas las compañeras asistan á las Asambleas, así como también á las conferencias que se han de celebrar este invierno en el nuevo local; ruega de nuevo que perdamos el miedo al patrón y vayan adquiriendo alguna cultura social, para lo cual tenemos en la biblioteca libros muy á propósito.

Se procede seguidamente á la elección de una nueva vocal, por haber presentado su dimisión la compañera Soledad Martínez, siendo elegida por unanimidad la compañera Rosario Albariño.

Y no habiendo asuntos de qué tratar se levantó la sesión dentro del mayor orden.

El delegado de Prensa, P. Govantes Betes.

Comité de organización

Teniendo necesidad de seguir organizando el gremio como nos está encomendado por la Junta directiva central, este Comité, siguiendo la trayectoria emprendida, ruega la asistencia á la reunión que se celebrará en nuestro domicilio social el miércoles 2 de Septiembre, á las diez de la noche, al personal de las casas Agustín Pinilla y Ricardo Carneado, con el exclusivo objeto [illegible] de los mismos.

No queremos insistir sobre la conveniencia de asistir todos como un solo hombre á estas reuniones organizativas del personal, para completar los cuadros existentes ya, por si tenemos que apelar á una acción conjunta, estar completamente disciplinados para la lucha.

Esperando así lo haréis, os saluda cordialmente, por el Comité, Miguel Romero.

Dependientes de paquetería, mercería, bazares y joyerías

Compañeros: El Comité gremial se ve en la necesidad de dirigirse á todos sus afiliados después de verificada la Asamblea donde se dió lectura y aprobó el proyecto de bases por que hemos de regirnos.

Este proyecto representa en la práctica para nosotros el poder vivir nada más que un poco más desahogados que lo venimos haciendo, y por esto, ante la opinión pública, ante los patronos, en los Comités paritarios, en la calle ó donde fuese, debemos de demostrar que no cederemos ni un paso de las justísimas peticiones que hacemos.

Si la clase patronal se opone al proyecto de bases abiertamente, no tened reparo á los que se digan republicanos en decirles que no lo son, pues excitando á la clase proletaria á emplear medios de violencia, no se ayuda á la República, y á aquellos que se escudan en el cristianismo, decidles que lo son menos, pues tened en cuenta que Jesús expulsó del templo á los mercaderes. ¿Y qué no haría de éstos, que no sólo se conforman con ejercer el comercio de la producción, sino que fundan sus ganancias especulativas en la explotación de los hombres?

Ustedes verán y la conciencia de la opinión pública nos juzgará, si un hombre con veinte años debe seguir ganando 150 pesetas de sueldo, que no tiene ni para atender á las necesidades más perentorias de la vida.

Ya creemos que bastante hemos soportado el yugo; no fiaros de aquellos que de palabra dicen que nuestras exigencias traerán consigo la ruina del comercio, pues contra éstos están los libros de las casas y cálculos aritméticos, que vendrán á nosotros á darnos la razón.

Convocamos á una Asamblea extraordinaria que se celebrará el día 3 del mes actual, á las diez de la noche.

Orden del día:

1.° Lectura del acta de la sesión anterior.

2.° Elección de los cargos vacantes.

3.° Nombramiento del Comité pro cultura y propaganda.

4.° Nombramiento del Comité de leyes sociales.

5.° Preguntas y proposiciones.

Compañeros: No faltéis, por nuestra liberación social y económica, por nuestros hijos, por nuestro porvenir para el futuro.

Por el Comité gremial, el secretario.

Unión general de dependientes de bebidas y similares

Para informar sobre las reuniones tenidas con la patronal y autoridades, y acordar la actuación que se impone á todo dependiente en estos momentos de indudables posibilidades de triunfo en la lucha; para informar del estado económico del Sindicato y la necesidad de dar un gran impulso al trabajo á realizar; para determinar la actitud que han de observar los compañeros que trabajan con los compañeros cesantes, y otros asuntos de enorme interés, convocamos á todos los dependientes y similares de bebidas á la Asamblea que ha de celebrarse el miércoles día 2 del actual, á las once de la noche, en nuestro domicilio social, Arenal, 3, para discutir el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior y correspondencia.

2.° Informe de la Comisión que se entrevistó con las autoridades y patronal, y actitud á observar por todos para cumplir lo pactado.

3.° Gestión del Comité en otros asuntos, estado económico y necesidad de activar el trabajo del Sindicato.

4.° Régimen interior. Trabajo de las distintas Comisiones.

5.° Proposiciones generales.

Todos á la Asamblea á tomar una parte activa en la discusión.

Compañeros: El Sindicato es la organización de todos y para todos los oprimidos del gremio de bebidas, y á él vamos todos á unirnos fuertemente para vencer á nuestra intransigente patronal.

¡Viva el Sindicato de dependientes de bebidas y similares!

Por el Sindicato, el Comité.

(S. E. de la I. C.)

A todos los camaradas del radio de Sevilla y á los trabajadores en general.

Camaradas: El Comité de Sevilla convoca á todos sus afiliados y simpatizantes á una reunión que tendrá lugar en calle Rioja número 25, salón de sesiones de la Económica, á las nueve de la noche del día 2 de Septiembre, para tratar el siguiente orden del día:

1.° Informe del Comité de radio.

2.° Lectura del estatuto.

3.° Informes políticos sobre organización.

4.° Informe sobre el trabajo sindical.

5.° Nombramiento de una Comisión de Prensa.

6.° Tratar del socorro rojo.

7.° Proposiciones generales.

Camaradas: Teniendo en cuenta la gravedad de la situación política de España y la significación revolucionaria de nuestro partido, rogamos á todos la más puntual asistencia.

Por el Comité de radio, el secretario de organización.

Las aceituneras

Convocatoria:

Por la presente se cita á todo el gremio en general á una reunión extraordinaria que tendrá lugar el miércoles día 2 del corriente, á las ocho de la noche, en nuestro domicilio social, calle Amor de Dios, 23, para tratar el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior y convocatoria.

2.° Régimen interior.

3.° Discusión de las bases de trabajo que se han de presentar á la patronal para la etapa venidera.

4.° Proposiciones generales.

Dado el gran interés que para todos representan los asuntos trascendentales á tratar, esperamos acudáis todos como una sola persona.—El Comité.

Republicanos radicales socialistas revolucionarios

Compañeros y camaradas: Por la presente os citamos para que concurráis á la reunión que con carácter extraordinario se ha de celebrar el jueves día 3, á las diez de la noche, en el local social, Adriano, 26.

Rogamos á todos los correligionarios no dejen de acudir á esta reunión, por el carácter trascendental que tienen los asuntos á tratar, en su mayoría de vital interés para nuestro ideario.

Os saluda, el secretario de actas.

Sociedad Sevillana de Dermotología

Esta Sociedad celebrará sesión el miércoles 2 del corriente, á las diez, en el local del Colegio de Médicos con el siguiente orden del día:

Lues arseno-resistentes, doctor Sebastián Lazo.

Pelada y metabolismo basal, doctores Conejo Mir y Martínez Martín.

Caso para diagnóstico, con presentación de enfermo, doctor Rafael Lancha Fal.

R. I. † P. A.

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON FELIPE PACHON Y ROJAS

esposo que fué de la señora

Doña María Luisa Franco y Lozano

Falleció en esta capital el día 2 de Septiembre de 1928, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su viuda; hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y afectos, ruegan á sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma, y se sirvan asistir á la misa de Réquiem que tendrá lugar el día 2 de Septiembre, á las nueve en punto de la mañana, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, ante el altar de Nuestra Señora de la Esperanza, por cuyos actos de caridad les vivirán agradecidos.

MADRID

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 1.—La *Gaceta* publica un decreto autorizando al ministro de la Guerra para presentar á las Cortes un proyecto de ley autorizando á los generales, jefes, oficiales, clases y asimilados de segunda categoría pertenecientes al Ejército, en cualquier situación en que se encuentren, para contraer matrimonio, sin más limitación que las que exijen las leyes generales del Estado.

Considerando exentos del pago de patentes de turismo internacional á los vehículos matriculados en el Estado libre de Irlanda que, ocupados por sus propietarios, penetren en nuestro país por cualquiera de sus fronteras, los cuales podrán circular por nuestro territorio durante cuatro meses.

Cotización de Bolsa

MADRID 1

Francos		43,35
»	Suizos	215 25
Libras		53 75
Liras		57 85
Dólares		11,05

SOBRE LA SUPRESION DE LAS CAPEAS EN LOS PUEBLOS

Madrid 1.—El ministro de la Gobernación fué interrogado acerca de la supresión de las capeas en los pueblos.

Se le manifestó al señor Maura que á Madrid habían llegado algunas Comisiones de los pueblos, presididas por los alcaldes, que esperaban autorizase dichos espectáculos el ministro de la Gobernación.

—Pues soy inflexible—dijo el señor Maura—; no hay capeas.

Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo

Lo manifestado á la entrada

Madrid 1.—Poco después de las diez de la mañana quedaron reunidos los ministros en Hacienda para celebrar Consejo.

El señor Maura dijo á la entrada que había recibido noticias de Zaragoza que le participaban que los sindicalistas habían declarado la huelga general en aquella ciudad, que no era secundada por los afiliados á la U. G. T.

Los heridos en los sucesos de ayer—continuó diciendo — mejoran, excepto el empleado de la Telefónica.

Se trata de una herida de bala, no de máusser, lo que demuestra que fué agredido por los pistoleros.

Creía el señor Maura que la huelga general de Zaragoza duraría poco.

Durante el Consejo se facilitó á los periodistas el texto de un decreto del ministerio del Trabajo admitiendo la dimisión presentada de su cargo por el inspector general del Trabajo, general don José Marvá.

Antes de terminar el Consejo abandonó el despacho el ministro de Comunicaciones, que dijo:

—He dado la noticia que me ha sido comunicada por el Sindicato Unico de Teléfonos acerca de que estaba dispuesto á discutir con los representantes de la Compañía Telefónica las conclusiones presentadas y que lo harían ante una representación del ministerio de Comuncaciones.

Se ha resuelto que continúen centralizados en Gobernación los asuntos de la huelga, y, por tanto, es al ministro de la Gobernación al que debe dirigirse el Sindicato de los obreros y empleados de la Telefónica.

A LA SALIDA DEL CONSEJO

A las dos y cuarto terminó el Consejo.

A la salida el señor Alcalá Zamora dijo que se habían despachado expedientes y que los ministros se habían ocupado de la marcha de los debates parlamentarios.

Seguidamente les fué facilitada á los periodistas la siguiente

NOTA OFICIOSA

Justicia.—Se aprobó un decreto concediendo indulto al recluso José Fernández Baitón.

Instrucción pública. — Nombramiento de conservador general del Tesoro Artístico Nacional á don Ramón del Valle Inclán.

Presidencia.—Se cambiaron impresiones acerca de los debates parlamentarios, especialmente con respecto á los del proyecto constitucional y del de reforma agraria.

Hacienda.—Decreto autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Palma de Mallorca del castillo y parque de Belver con destino á Museo de Arte Artístico y parque público.

Fomento.—Decreto modificando el del 23 de Junio relativo á economías en las obras de construcción de ferrocarriles

Luego se facilitó el texto de este último decreto, cuyo texto es el siguiente:

Se modifica el artículo segundo del decreto de 23 Junio sobre obras de ferrocarriles, cuyo importe se fijaba en 150 y 20 millones, los que quedarán reducidos á 34 y 60 millones, fijándose la cantidad en 116 millones. como importe para las obras nuevas y en 140, incluyendo las de ampliación de los actuales servicios.

VARIOS SUCESOS

El capataz de una huerta, lesionado

La Guardia civil del puesto de Umbrete ha detenido á José Rodríguez Lora, por haber causado lesiones al encargado de la huerta «La Esperanza», Esteban Gil Guerrero, de cuarenta y nueve años.

Motivó la agresión el haber maltratado el referido capataz á un hijo del detenido, de diez años de edad.

Los que viajan sin billete

Por viajar sin billete en el tren correo, descendente de Mérida, han sido detenidos por la Guardia civil del puesto de El Pedroso, Romualdo Moreno, y Vicente y Diego Moreno Moranta.

Un detenido en el Hospital

A requerimiento del personal del Hospital fué detenido por la Guardia civil de la Macarena Antonio Morillo Sampón, que en representación del S. R. I. acudía á dicho establecimiento para repartir unos donativos entre los heridos allí hospitalizados á consecuencia de los últimos sucesos, y que al cruzar por la sala del Cardenal, en una de cuyas camas se encuentra herido el guardia cívico don Ildefonso Jiménez de Cisneros, dirigió á éste frases que el herido estimó molestas, reclamando la presencia del enfermero de la sala, quien hizo salir de la misma al detenido.

Como entre éste, el enfermero y el practicante que acudió se cruzaran palabras de tono subido, fué reclamada la presencia de la Guardia civil.

El detenido pasó á la Cárcel á disposición del Juzgado correspondiente. El herido sufrió las consecuencias propias del incidente.

Sustracción de paja

En el Saucejo y por la Guardia civil de aquel puesto ha sido detenido el vecino de la aldea Navarredonda José Morán Medina, de veinte años, por haber sustraído sacos de paja en el sitio conocido por el «Castillejo», de Antonio Sánchez Salas.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del servicio meteorológico nacional:

Desde la península de Alaska á Groenlandia se extiende una zona de tiempo malo relativo, y otra del mismo carácter al Sur de los grandes lagos.

La zona de buen tiempo se extiende entre los paralelos 20 y 40, desde el antiguo continente al nuevo.

Se observan muchas nieblas en el centro de Europa, Países Bajos y archipiélago inglés.

En España, el tiempo es bueno, el cielo claro y poco viento.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 36 grados en Sevilla y Córdoba, y la mínima de hoy ha sido de nueve grados en Teruel y Vitoria. En Madrid, la máxima de ayer fué de 30 grados, y la mínima de hoy ha sido de 14 grados.

Las temperaturas de la región son:

En el observatorio de Tablada la máxima de ayer fué de 36 grados, y la mínima de hoy ha sido de 14 grados. En Córdoba, la máxima de ayer fué de 36 grados, y la mínima de hoy ha sido de 17. En Jaén, la máxima de ayer fué de 32 grados, y la mínima de hoy ha sido de 21.

Tiempo probable hasta el día 2 á siete horas: Por toda la península ibérica, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo.

Ruta aérea del Sur de España y Canarias: Cielo nuboso y vientos del primer cuadrante.

Navegación marítima: Marejada en el mar ibérico y golfo de Cádiz.

Quejas del vecindario

Varios vecinos de calle González Cuadrado nos escriben con el ruego de que se pida á las autoridades se realice una inspección en la casa número 26 de dicha calle, en la que existe una escuela, encontrándose el edificio en condiciones peligrosas para los niños que allí acuden á diario.

CARTERA DE NOTICIAS

— Los republicanos —

La Tertulia Republicana y las oficinas del partido de izquierda republicana se han trasladado de la calle Arguijo, 7, á la de Rioja número 5, donde desde hoy puede dirigirse la correspondencia.

Ha salido para Huelva, su nuevo destino, nuestro estimado amigo don Florencio Zambrano Alvarez, hermano de nuestro activo corresponsal en Sanlúcar de Barrameda, don Alejandro.

De su viaje á Gibraltar regresó á ésta nuestro estimado amigo don Salvador Montero, marchando seguidamente á Sanlúcar de Barrameda, donde veranea su distinguida familia.

Han regresado de Chipiona, donde pasaba temporada, nuestro particular amigo don Manuel Aparicio y señora.

Ha regresado de Chipiona el jefe del Negociado de Gobierno de este Ayuntamiento, don José María Tassara.

Regresó de Madrid el espada Mariano Rodríguez, acompañado de su señora madre.

Dicho espada marchará en breve de nuevo á Madrid, donde fija definitivamente su residencia.

De Castillo de las Guardas ha salido para Jerez de la Frontera, para tomar posesión del cargo de contador de Hacienda, para el que ha sido destinado, nuestro particular y querido amigo don Gregorio Juárez Martín.

Regresó á Sevilla, procedente de Castellón, el conocido fotógrafo don Juan Barrera.

Provincias

UNOS DESCONOCIDOS ARROJAN UNA BOMBA EN LA TELEFONICA DE LA CORUÑA

Coruña 1.—Anoche, á las nueve y media, unos desconocidos, que se dieron á la fuga, arrojaron una bomba por una de las ventanas del edificio, donde se encuentran instaladas las oficinas de Teléfonos.

La explosión de la bomba ocasionó grandes destrozos; pero, afortunadamente, ninguna víctima.

UNA PROTESTA DE LOS ORGANIZADORES DE LA ASAMBLEA DE COVADONGA

Oviedo 1.—El Comité de ésta que había organizado la suspendida Asamblea en Covadonga, ha publicado un escrito, en el que dice que ha acatado la orden de suspensión; pero expone los deberes espirituales que asisten á los cristianos de Asturias, y dice que hay mil hombres dispuestos á reunirse en Covadonga para pedirle á la Virgen que conceda riquezas á España.

Se duele el Comité en el escrito que se enviase Guardia civil para impedir la celebración de la Asamblea, y añade que, como son muy buenos, cumplirán con sus deberes para con la patria.

LAS DESGRACIAS NUNCA VIENEN SOLAS

Cuenca 1.—Comunican del pueblo Campillo del Alto Buey que encontrándose dos niños jugando en las inmediaciones del pueblo, uno de ellos, que había subido á un árbol, se cayó de éste, teniendo la desgracia de quedar aprisionado por el cuello ente las ramas de aquél, muriendo ahorcado.

Su amiguito, hondamente impresionado por el accidente, sufrió un ataque al corazón, muriendo minutos después.

El padre de este último niño, afligido por la muerte de su hijo, se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza, después de recibir aquél sepultura, escogiendo como lugar para suicidarse la puerta del Cementerio.

UNA CONFERENCIA DEL DIRECTOR DE "EL DEBATE"

San Sebastián 1.—En el Círculo de San Ignacio dió una conferencia el director de «El Debate», don Angel Herrera. En ella trató del movimiento contrarrevolucionario, censurando el rigor con que son tratados los elementos clericales.

Cree que no debe irse ahora contra la revolución, porque seguramente esto daría más elementos á los enemigos de la religión.

En opinión suya, España recobrará el orden y no serán expulsadas todas las Ordenes religiosas, aunque sí algunas, contra las que se viene haciendo una intensa campaña.

NOVILLOS EN CONSTANTINA

Constantina 1.—Se ha verificado la novillada de feria, lidiándose cuatro bichos de la vacada de Arias de Reina, que fueron bravos y estuvieron muy bien presentados.

Echevarría estuvo muy bien en sus dos novillos, siendo aplaudido.

Angelito Fuentes, valientísimo en los suyos; toreó con mucho arte, tanto con el capote como con la muleta y estuvo superior con el estoque, siendo ovacionadísimo, dando la vuelta al ruedo, con petición de oreja en ambos.

Angel Monasterio, que actuaba de sobresaliente, estuvo muy trabajador durante toda la tarde.

Las cuadrillas cumplieron y la corrida resultó bastante animada.

NOTICIAS DE TARRAGONA

Barcelona 1. — Comunican de Tarragona que en una reunión celebrada por elementos republicanos, que presidió el alcalde, se acordó aprobar un documento referente al proyecto constitucional, que será enviado á Madrid y que se refiere á la separación de la Iglesia.

La C. N. T. acordó la celebración de una Asamblea, con objeto de protestar de algunos extremos relacionados con asuntos del trabajo.

El Ayuntamiento se reunió en sesión, en la que se acordó fuese una Comisión de concejales á Madrid para hacer entrega del proyecto á que antes hacemos alusión á las Cortes.

Hoy ha cerrado el comercio.

Después de la sesión hubo una reunión de público bastante numerosa, en la que se dirigieron censuras al acuerdo tomado á espaldas de la opinión.

Esta se encuentra muy excitada.

Lo que dice un periódico

El periódico *Solidaridad Obrera* publica un artículo de fondo titulado *La revolución por la revolución*, en el que dice que jamás apoyará una revolución, cuyo corolario sea la entrega del poder al caricato del bolchevismo.

Hemos dicho que España será el primer país del mundo en donde se realizará el comunismo libertario y la expresión está más próxima de lo que suponen esos que aspiran á gobernar al proletariado en nombre de él.

Otras noticias

Se han reunido elementos comerciantes pertenecientes á la izquierda catalana.

El señor Maciá dió cuenta de la marcha del partido y se acordó el nombramiento de un Comité de servicios públicos.

—Esta mañana entraron al trabajo todos los obreros metalúrgicos que se encontraban en huelga.

—En la prisión promovieron hoy algunos alborotos los presos gubernativos.

Letras de luto

En la parroquia del Salvador, ante el altar de Nuestro Padre Jesús de la Pasión, se ha celebrado solemne misa de «Réquiem» en sufragio por el eterno descanso de la malograda señorita María del Carmen Ortiz Cruz, al cumplirse el segundo aniversario de su sentido fallecimiento.

A la familia doliente, y especialmente al padre de la finada, nuestro querido amigo el practicante don José Ortiz Ballesteros, renovamos el pésame.

Extranjero

MUERTE DEL JEFE DE LOS REBELDES DE NICARAGUA

Nueva York 1.—El periódico *New-York-Times* dice que ha muerto el jefe de las fuerzas rebeldes de Nicaragua, Agapito Altamirano.

La muerte ocurrió durante el encuentro entre un destacamento de fusileros yanquis y la partida de rebeldes que acaudillaba Altamirano.

La LXIV reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones

Ginebra 1.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha inaugurado su sesenta y cuatro reunión, bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux, ministro de Estado español.

Después de aceptar un oficio del Gobierno brasileño sobre la construcción en Río de Janeiro de un centro internacional de salud, el Consejo aprobó sin previo debate un informe del ministro alemán de Negocios Extranjeros sobre el trabajo realizado en los últimos meses por el Consejo de la Sociedad de Naciones.

En dicho informe se declara que en otoño próximo se procederá á una nueva consulta á los peritos de la industria del carbón, por medio de una Conferencia, en la que tomarán parte representantes del Gobierno, patronos y obreros de los países interesados.

Espectáculos

Funciones para el miércoles 2

TEATRO PORTELA.—Cine sonoro.—«Cinópolis».

CINE BECQUER. Sonoro.—«El hombre malo», en español.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Cine sonoro.—«Bataclán», revista, y «Ladrones», por Estan Laurel y Olive Hardy, en español.

CINE HISPANO (Alameda). — «Varieté», por Emil Jannings y Lya de Putti. U. F. A.

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29). Cine sonoro.—«Sin novedad en el frente».

LA PLAYA (Los Remedios). Cine sonoro.—«Galas de la Paramount», por Maurice Chevalier.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Orquesta Castillo. «En el jardín de Alá».

CINE NEVERIA SAN LUIS. Cine sonoro.—«El precio de un beso», por José Mojica, Mona Maris y Antonio Moreno, y «Cupido, chauffeur», totalmente dialogadas en español.

CINE NEVERIA POZO.— De 9 á 1, «El «Angelina», por Dolores del Río.

CINEMA ALCAZAR.—«El chico del momo», por Coghlan y Virginia Pravford (superproducción.

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).— A las 9 y 1/2.

Cine mudo.—«Las cuatro plumas», por Richard Arlen.

Cine sonoro.—«Oriente y Occidente», por Lupe Vélez. Toda en español.

CINE ALICANTINO (Triana). — A las 9, «La isla de los barcos perdidos».

NEVERIA UNIVERSIDAD, Cine Lloréns. Proyecciones sonoras. — «¡Qué fenómeno!», por Harold Lloyd.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL»

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

Números premiados en el Sorteo celebrado en Madrid el día 1. de Septiembre de 1931

PESETAS	NÚMEROS	POBLACIONES
100.000	26.121	Barcelona, Zaragoza
60.000	35.639	Madrid, Barcelona
30.000	29.993	Córdoba, Málaga
25.000	36.133	SEVILLA, Barcelona
1.500	11.864	Málaga, Madrid
»	20.816	Cádiz, Mallorca
»	2.610	Madrid, Granada
»	36.717	Madrid
»	31.923	Matarós
»	40.164	Melilla
»	7.049	Madrid, Bilbao
»	29.704	Valencia, Madrid, Jerez
»	39.601	Béjar
»	25 657	SEVILLA, Madrid
»	31.177	SEVILLA, Madrid
»	32.704	Vitoria
»	39.222	Málaga, Barcelona
»	13 792	Barcelona, Madrid
»	29.638	Madrid

Números premiados con 300 pesetas

DECENA

11 58 62 91 97

CENTENA

102 614 199 238 266 299 328 329 341
361 372 407 417 439 460 466 478 493
552 556 567 633 689 690 734 817 821
983

MIL

010 082 115 158 196 309 332 433 448
454 473 511 612 642 656 700 768 795
808 811 837 859 894 917 941 952 968

DOS MIL

017 020 061 070 115 128 173 221 286
317 328 336 338 364 371 393 474 506
517 533 561 568 569 592 607 611 638
713 716 719 761 778 812 871 893 930
935 969 991

TRES MIL

005 008 048 055 066 136 161 174 186
240 244 404 409 417 418 421 424 439
466 472 493 496 526 553 579 589 627
737 813 636 857 923 947

CUATRO MIL

012 023 028 106 113 164 172 227 228
243 248 250 269 310 455 504 597 614
648 705 723 759 828 847 962

CINCO MIL

035 907 102 139 145 238 241 251 253
271 306 342 456 467 505 520 527 571
609 612 715 724 732 735 760 832 846
858 859 870 904 925 950 953

SEIS MIL

125 197 264 297 327 341 355 382 456
478 488 549 588 591 630 653 712 800
811 814 815 831 857 866 959 991

SIETE MIL

053 057 093 199 228 305 328 348 408
445 446 452 504 529 532 562 587 610
692 700 731 767 832 857 881 887 890
892 940 951 964 977

OCHO MIL

012 022 046 047 076 085 092 178 194
213 292 298 328 364 732 407 424 434
444 560 603 633 664 784 789 798 813
820 885 938

NUEVE MIL

007 023 042 043 051 062 082 099 172
184 204 230 234 267 318 323 383 392
417 429 444 451 493 613 620 647 708
751 771 777 799 885 970 979 987 996
997

DIEZ MIL

005 020 061 070 091 117 147 170 269
317 361 397 509 536 556 570 579 715
717 727 750 787 832 915 992

ONCE MIL

005 047 054 066 067 084 091 121 171
181 182 184 198 234 257 298 331 367
419 431 505 657 676 727 758 784 792
813 828 875 887 911 917 932 978

DOCE MIL

034 050 051 058 073 079 122 125 129
250 309 311 346 350 363 399 453 459
517 521 575 632 666 685 846 875 880
889 896 898 945 958

TRECE MIL

016 024 044 087 088 099 177 192 193
226 231 232 275 377 417 419 450 509
533 557 582 597 609 617 632 644 701
715 755 881 884 897

CATORCE MIL

004 008 145 149 164 188 195 232 285
330 343 359 367 395 482 483 500 526
532 538 569 611 614 628 644 654 665
720 750 789 813 819 855 862 863 878
882 893 961 970 990

QUINCE MIL

031 038 039 072 151 175 191 257 266
273 290 297 307 371 385 430 433 444
451 567 577 592 605 686 691 695 713
768 834 902 914 920 958

DIECISEIS MIL

029 051 052 099 112 157 172 211 217
275 319 320 386 400 428 438 458 463
507 535 560 662 666 695 744 745 787
797 841 865 883 913 923 924 934 939
947 962 982 986

DIECISIETE MIL

111 135 140 164 244 313 321 466 497
511 526 559 604 697 720 769 780 782
844 876 904 932 938 991

DIECIOCHO MIL

004 015 071 098 130 196 266 285 299
310 343 360 363 375 385 413 436 468
469 471 476 506 543 547 550 555 597
599 662 678 686 744 753 801 837 856
861 922 942 953 959 967 987 991

DIECINUEVE MIL

097 108 123 144 180 200 265 272 279
337 380 409 416 494 516 540 551 559
594 601 631 644 659 662 664 714 720
768 788 792 810 900 902 936 965

VEINTE MIL

056 080 112 134 139 144 180 183 231
235 255 280 302 305 331 335 339 343
353 412 422 432 454 487 507 509 519
533 584 651 659 714 733 752 829 902
912 932 935 939 952 963 966 981

VEINTIUN MIL

034 086 125 132 228 274 296 312 316
427 473 534 552 580 588 621 626 658
680 692 703 710 720 799 854 864 884
899 917 949 953 974 984 993 996

VEINTIDOS MIL

016 029 106 144 172 191 229 269 300
320 413 483 519 526 568 571 601 613
628 656 675 681 741 754 806 822 874
912 927 942 944 962 981

VEINTITRES MIL

053 059 067 099 102 118 162 182 199
211 250 259 322 331 349 427 432 440
451 456 494 508 518 522 537 559 586
589 602 620 635 642 644 733 750 768
780 784 815 854 873 885 889 908 931
943 990

VEINTICUATRO MIL

063 085 134 152 160 195 198 225 333
336 346 354 358 374 587 595 598 610
635 642 699 705 726 750 795 816 870
874 881 908 964

VEINTICINCO MIL

014 043 088 114 142 146 154 218 232
233 286 305 306 318 319 390 421 488
515 551 566 578 656 660 683 708 718
759 831 904 925 932

VEINTISEIS MIL

016 045 092 164 217 255 272 308 310
317 323 332 336 403 408 446 450 452
455 491 505 523 608 613 629 644 645
654 662 665 697 722 764 769 784 816
854 889 904 932 963 982 997

VEINTISIETE MIL

043 054 074 097 181 199 221 248 250
313 318 327 334 347 360 419 445 469
503 511549 572 577 656 694 726 745
765 797 861 881 882 938 952 968 978

VEINTIOCHO MIL

012 014 106 109 155 198 257 258 272
274 334 365 402 420 472 486 505 534
554 556 557 570 583 599 604 608 652
664 679 683 685 702 773 740 761 765
791 796 833 840 915 916 950

VEINTINUEVE MIL

009 022 033 035 049 069 084 115 120
214218 248 250 273 399 437 450 466
578 588 592 627 633 671 674 678 720
736 738 816 822 848 917 949 964 965
974 986 999

TREINTA MIL

016 043 044 049 104 114 119 122 146
156 157 164 190 217 219 227 230 245
296 302 348 351 357 388 413 428 503
505 566 629 633 627 691 721 749 756
879 888 935 994

TREINTA Y UN MIL

004 039 056 089 094 125 140 141 142
147 153 172 203 262 286 318 391 400
409 411 422 439 472 479 502 514 519
539 562 591 600 633 634 655 669 745
773 780 803 824 850 914 932 946 968
972

TREINTA Y DOS MIL

018 029 041 049 071 090 137 226 253
256 272 274 281 290 348 360 387 404
411 434 435 439 507 527 555 617 618
625 579 730 747 789 792 805 810 813
837 845 883 910 923 934 939 950 958
997

TREINTA Y TRES MIL

008 028 058 063 093 104 154 241 282
313 351 358 362 402 406 429 436 455
466 468 497 553 602 608 610 636 660
678 702 710 728 765 854 937 979 984
990

TREINTA Y CUATRO MIL

002 009 032 059 060 074 111 116 131
132 158 171 189 210 315 332 351 369
371 392 489 491 536 567 570 578 591
603 633 686 717 723 764 791 801 826
842 892 898 909 918 957 966 984

TREINTA Y CINCO MIL

017 111 143 166 173 206 213 246 279
297 300 303 330 343 347 353 369 402
522 529 545 596 605 631 634 648 688
697 706 811 840 850 934 952 970

TREINTA Y SEIS MIL

055 060 084 091 107 186 203 231 243
244 290 321 344 369 395 436 447 472
486 489 505 535 554 558 567 581 582
585 621 652 662 675 678 691 751 754
756 758 788 823 852 868 922 936 940
989

TREINTA Y SIETE MIL

015 072 083 116 124 137 148 166 173
189 201 203 222 249 251 298 309 351
435 439 501 521 565 566 627 629 665
666 709 715 743 752 754 757 794 883
840 873 884 919 940 994 996 999

TREINTA Y OCHO MIL

029 075 112 130 136 137 201 205 240
262 275 291 304 317 371 375 436 439
474 494 498 529 530 540 551 553 555
575 594 600 610 620 697 719 742 824
854 873 914 915 921 961 971 983

TREINTA Y NUEVE MIL

013 039 046 062 077 081 110 126 128
138 139 175 196 216 217 220 221 228
240 246 272 288 309 348 353 384 375
397 398 471 480 482 524 535 541 609
629 647 657 666 710 772 781 795 846
857 878 901 911 914 932 963 967 984
996 999

CUARENTA MIL

006 028 043 066 072 079 081 089 091
101 122 127 160 180 213 214 234 239
249 300 302 354 378 382 391 443 461
480 494 500 504 513 543 560 555 557
583 606 607 634 651 670 691 705 710
718 779 810 827 841 861 879 882 887
900 911 918 939 968

CUARENTA Y UN MIL

000 002 006 008 009 040 041 062 064
065 093 097 110 122 140 148 163 171
202 208 245 271 360 380 387 395 408
413 422 427 453 492 501 518 536 539
540 558 613 632 636 642 678 687 729
735 760 795 805 811 832 836 845 849
856 859 872 883 891 903 914 949 954
961 989 993

CUARENTA Y DOS MIL

009 019 019 041 047 050 105 126 148
258 176 184 197 210 215 221 232 235
240 259 326 336 348 349 370 390 416
466 468 473 483 515 552 580 588 634
639 641 649 683 728 740 770 808 820
827 845 869 889 893 904 908 929 938
940 941 946 950 951 956 967 970 997

CUARENTA Y TRES MIL

001 045 097 105 111 114 146 193 198
206 212 214 240 316 325 328 345 352
371 374 381 411 423 459 464 485 507
563 588 608 630 636 676 686 688 699
734 758 785 790 800 814 861 882 888
907 923 926 937 950 979

EDICION DE LA MANANA

CRONICA DE SUCESOS

«Providencia» contra un desahucio

Ayer tarde se verificó en la casa número 2 de la calle Amador de los Ríos un lanzamiento.

A poco de ser puestos los muebles en la vía pública se presentaron en el lugar del suceso varios obreros parados, que restituyeron los muebles á su primitivo lugar.

Del hecho se cursó el oportuno parte á la Comisaría de Vigilancia.

¿A quién se le perdió el cartuchito?

Un cabo del regimiento de Infantería número 9 descubrió en una papelera de calle Sierpes un cartuchito de perdigones, de esos que se emplean para las llamadas escopetas de salón.

El cabo descubrió el «terrrible explosivo» porque un vendedor ambulante de cordones para las botas arrojó en la papelera una cerilla encendida y desapareció rápidamente, cosa que llamó la atención del militar.

Este cumplió como buen ciudadano, incautándose del cartuchito y entregándolo en la Jefatura de Vigilancia, ya que podía tratarse de un intento criminal: pero lo que no nos explicamos es lo que perseguían los autores de la colocación del cartuchito.

De haber explotado, las consecuencias hubieran sido análogas á las producidas por cierto famoso cañón—creemos que de lata—emplazado en cierta frontera, y en el que se lee la inscripción: «si fago fogo...».

Raterías

En la Comisaría de vigilancia denunció Germán Martín Rodríguez que del auto que conduce le sustrajeron en calle Feria una maleta de cuero que contenía muestras por valor de 800 pesetas.

El perjudicado ignora quienes sean los autores de la sustracción, que debieron emplear una llave falsa para abrir el coche.

—También se presentaron en la Comisaría varias denuncias por otras tantas sustracciones de bicicletas.

Y es que los discípulos de Monipodio no dan tregua á su trabajo.

Denuncia por estafa

El gerente de una casa comercial ha presentado en la Comisaría una denuncia contra Pablo M. Carretero, agente de la misma, que vendió dos partidas de carbón á unos industriales de Dos Hermanas y cobró el importe, que no ha liquidado

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado correspondiente.

VIDA SOCIETARIA

Industria del arte rodado

El Sindicato de arte rodado, perteneciente á la C. N. T., cita á todos sus asociados y simpatizantes, y especialmente á los parados, á la reunión general que tendrá lugar en su domicilio social el jueves 3, á las diez de la noche, rogando á todos puntual asistencia como una sola persona.—El secretario del ramo, Francisco Crespo.

Sociedad de mozos de comercio, hoteles é industrias de Sevilla

A la industria y al comercio de Sevilla en general:

Habiendo llegado á conocimiento de esta Directiva que son ya varios los timos que se han sucedido en la recogida de paquetes y encargos en distintos establecimientos de la ciudad, cobijándose con la afiliación de esta honrada organización, y haciéndose pasar á su vez por mozos de cosarios de otras agencias análogas, este Comité, con el fin de evitar perjuicios mayores, y también para salvar la intachable conducta de nuestros afiliados, pone en conocimiento del comercio é industria de Sevilla en general que se le exijan á todos los mozos que retiren estos encargos el carnet de identidad sindical correspondiente á esta Sociedad, el cual deberá ir acompañado del recibo de la cuota correspondiente al mes vencido. Sin este requisito no podrá acreditar que pertenece á nuestra Sociedad, puesto que el carnet solo pudiera muy bien haberlo adquirido cualquiera, y después de esta Directiva analizar su conducta hubiera procedido en consecuencia y darlo de baja, puesto que nuestra teoría, para la buena marcha de nuestro organismo, es no admitir en sus filas más que á trabajadores honrados y conscientes de sus deberes y derechos.

Les rogamos tomen en consideración estas líneas, para evitar perjuicios mayores por ambas partes. Nosotros creemos cumplir con estas líneas un sagrado deber, para una vez más patentizar el sello de honradez y capacidad, que es enseña eterna de nuestra organización.—La Directiva.

Los textiles

Contrato de trabajo convenido entre el industrial de la Sedera Andaluza, don Antonio Gutiérrez, de ésta, y el Sindicato Unico del arte textil y fabril de Sevilla.

Condiciones de este contrato de trabajo:

1.ª Reconocimiento del Sindicato y sus delegados en la fábrica.

2.ª La jornada máxima de trabajo será de ocho horas, respetando el descanso dominical,

3.ª No se reconoce ningún día de fiesta de carácter político ni religioso. Si los obreros se viesen obligados á no trabajar en uno de estos días por voluntad expresa del patrono, éste abonará el jornal íntegro ó la totalidad de lo que devengue á destajo diariamente.

4.ª En caso de accidente de trabajo el patrono abonará á sus obreras el jornal íntegro ó lo que devengue por destajo.

5.ª El patrono abonará 22 céntimos por cada gruesa de bobina de treinta yardas, más 50 céntimos sobre la totalidad del trabajo á destajo.

6.ª Abonará también 16 céntimos por cada estuche de bobinas corrientes, más 50 céntimos diarios sobre la totalidad de lo devengado y destajo por cada una de sus obreras.

7.ª Abonará 24 céntimos por cada estuche de bobinas especiales, más 50 céntimos diarios á cada obrera sobre la totalidad de los devengado á destajo.

8.ª Abonará 50 céntimos diarios sobre el jornal devengado á destajo á cada una de las obreras que se dedican á la fabricación de ovillos.

9.ª Las ovilleras abonarán 25 céntimos diarios á las aprendizas.

10.ª El patrón abonará á las obreras encañadoras en su trabajo á destajo por cada cien madejones con cinco madejas 3,75 pesetas.

11.ª Las encarretadoras vienen obligadas á abonar á sus aprendizas 25 céntimos sobre la peseta por ellas devengada.

12.ª El patrono abonará á las obreras que trabajen á jornal 50 céntimos diarios sobre el mismo y hasta ahora devengado.

13.ª Tanto obreras como patrón vienen obligados á respetar y cumplir en todas sus partes las condiciones que dimanan de este contrato.

14.ª En caso de despido justificado ó no justificado, el patrono viene obligado á avisar con una semana de antelación, según determina el Código de trabajo, y también obligado á intervenir con la delegada para todo cuanto en el lugar del trabajo pudiera producirse, bien en orden al desenvolvimiento del trabajo ó bien por incidente que se promueva. Si no hubiese avenencia, el patrono comunicará al Sindicato lo que procediere y éste procurará dar solución. También se compromete á no usar represalias contra sus obreras, y éstas á cumplir fielmente con su deber profesional, única forma que entre obreros y patronos reine, si no una armonía, el respeto mutuo que patentice un criterio moderno en las relaciones del capital y el trabajo.

Lo que firmamos en Sevilla á 30 Agosto 1931.—El patrono, Antonio Gutiérrez; por el Sindicato, Antonio G. Alonso.

Sindicato Unico de obreros barberos-peluqueros

Camaradas, salud.

Este Comité os cita á reunión general extraordinaria para hoy miércoles 2, á las diez de la noche, en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, para tratar de la marcha á seguir durante nuestra huelga, caso de que el jueves 3 se llegue al paro total del gremio, si es que en la entrevista de esta tarde en el Gobierno civil con un patrono no se soluciona satisfactoriamente el conflicto que con él tenemos.

Rogamos la puntual asistencia de todos los sindicados por ser de gran interés los asuntos á tratar.

Por el Comité provisional, el secretario general, Francisco de P. Jiménez.

Unión general de dependientes de bebidas y similares

Compañeros: Hoy, día 2, y con motivo de celebrarse á las once de la noche la asamblea general anunciada, encarecemos de todos los dependientes afectos á este Sindicato que no estén al corriente en el pago de sus cotizaciones vengan dispuestos á hacer efectivas éstas, y con el tiempo suficiente para que antes de comenzar la reunión esté terminada la cotización.

Es un deber para con su organización que todos nuestros compañeros amantes de la misma han de considerar acertado, ya que todos estamos obligados á fortalecer económicamente nuestro único fuerte de la lucha: el Sindicato.

Esperando que así lo haréis, queda vuestro y de la causa, el secretario, Francisco Nieves.

Un automóvil vuelca en una carretera, pereciendo uno de sus ocupantes

Carmona 1.—Próximamente á las seis de la tarde, regresaban de esta ciudad á Constantina en un coche particular de turismo don Eladio Durán Centeno, propietario del automóvil, que era conducido por el chófer, Pedro Fernández Paredes.

Don Eladio había venido á Carmona para asuntos de herencia en la notaría de esta ciudad, conduciendo él mismo el coche, y para el regreso le cedió su chofer el notario.

Solventados los asuntos que aquí le trajeron, emprendió el regreso á Constantina el citado señor, y al llegar al cruce de la carretera de La Campana, á unos cuatro kilómetros de la finca llamada La Higuera, el automóvil volcó á causa de haber reventado la goma de unas de las ruedas traseras.

Todos los ocupantes del automóvil, que á más del citado D. Eladio y el chofer, eran los hijos del primero, Miguel y Primitiva, y el joven Rafael Vicente Marín, resultaron con erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo, de pronóstico leve.

El ayudante del chofer, joven de catorce años, llamado Pepito y cuyo apellido se ignora, resultó con tan graves lesiones, que falleció al ingresar en el Hospital de esta ciudad, al que fué conducido en unión de los demás lesionados por un camión de obras públicas que acertó á pasar por el lugar del accidente á poco de haber ocurrido éste.

Jurado mixto de remolacheros y azucareros

Por acuerdo de este Jurado, se han señalado para las entregas del 2 al 6 de los corrientes los siguientes cupos:

Para la recepción de «Ibérica» 250 kilógramos por hectárea y día y para «Bética» 200 kilogramos.—El secretario, Alberto Candau.

De interés para el Comercio

Sevilla 1.º de Septiembre de 1931.

Sr. Director general del FENIX AGRICOLA, Compañía de Seguros contra el robo.—Madrid.

Muy señor nuestro: Nos es muy muy grato hacerle presente nuestro más sincero agradecimiento por la rapidez con que nos ha sido abonada la indemnización correspondiente con motivo del robo cometido en nuestro establecimiento de la plaza del Pacífico número 6, el día 29 de Agosto, cuyo importe de pesetas MIL SETECIENTAS VEINTIDOS con VEINTE céntimos nos han sido entregadas en nuestro domicilio social en el día de la fecha.

No sólo es extensivo nuestro agradecimiento á la rapidez en el pago sino á la forma correcta con que se ha llevado á efecto la comprobación, sin molestias de ninguna clase, y con una exquisita corrección, que honra al prestigio tan unánime reconocido del Fénix Agrícola.

Con mucho gusto le autorizamos para que pueda hacer de la presente carta el uso que estime conveniente, y no dude, señor director, de que la conducta y proceder de esa Compañía, que tanto le honra, le hace acreedor á nuestra mayor consideración y al reconocimiento de sus más afectísimos ss. ss. q. e. s. m.,—Piaz[illegible] Hermanos.

Sobre los sucesos de Almensilla

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy distinguido señor nuestro: Sin pretender establecer una enojosa controversia le agradeceríamos diese cabida en su periódico á la adjunta nota aclaratoria, que deje bien sentada ante la opinión la verdad de lo ocurrido en esta villa.

Confiado en que atenderá este ruego quedan de usted agradecidos servidores q. s. s. m.,—Elías Fernández, Antonio Mendoza, Fernando Ramos y Gerardo Vázquez.

Está bien claro, y al depurar los hechos se verá que fué el secretario quien salió á la calle en actitud provocativa y no el público quien irrumpió en el Ayuntamiento. Esto no ha sido un solo vecino de Almensilla quien lo ha visto, sino muchos.

Respecto á la insidiosa especie que se aduce de la interrupción telefónica, bien informados podemos decir que la avería fué en la estación de San Juan de Aznalfarache y no por corte alguno en la línea.

Y ya que el alcalde de este pueblo quiere buscar en el tumulto provocado unas extrañas intervenciones de los que llama elementos extraños, diremos quiénes son y el origen de la cuestión.

El actual alcalde desempeñaba la primera tenencia el 12 de Abril. A mediados de Mayo ingresó en la derecha republicana y se presentó candidato á concejal, consiguiendo, tras incidencias que no son del caso, ocupar el cargo que desempeña.

Conseguido esto, el plan está claro. Se irrita á los obreros, se les provoca, y al reaccionar éstos ante tales acicates, se les encarcela, se clausura el Casino de izquierda republicana, y al siguiente día se detiene asimismo á dos ciudadanos por supuestos insultos y amenazas al alcalde, al cual no han hablado personalmente hace varios meses, y cuyo delito es en realidad el de ser secretario y vocal del Comité local republicano de izquierdas.

Con todo esto se persigue atemorizar á los que no toleran abusos de autoridad, tomando estas represalias y queriendo buscar en lo acaecido consecuencias delictivas para así poder impunemente gobernar al pueblo, sin que nadie chiste, aguantando paciente y sumiso lo que quieran hacer de él.

Quizás al decir estos nos valga un encarcelamiento como «elementos extraños» que somos los que decimos la verdad, y ésta ofende.

Sirva esto de llamamiento á las autoridades superiores, que si no ponen coto á estos desmanes darán lugar á males mayores, que pueden acarrear muy tristes consecuencias. Así lo exponemos, no por nosotros solos, sino en nombre de la mayoría de los vecinos de este pueblo, que no nos dejarán mentir.

La marcha económica de la República del Ecuador

El Gobierno de la República del Ecuador edita mensualmente un «Boletín de Hacienda», en el cual se contienen datos y cifras de gran importancia para conocer el desenvolvimiento económico de dicha República, insertándose también un estado comparativo con las demás naciones y una relación detallada del movimiento de importación y exportación en el período correspondiente.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

UNA DISPOSICION DE LA ALCALDIA.—OBREROS CAMPESINOS EN HUELGA.—OTRAS NOTICIAS

La Alcaldía ha dispuesto que se establezcan en los distintos fielatos de la ciudad libros de reclamaciones para que el público haga constar cuántas considere pertinentes.

En dichos libros se hará también constar por los visitadores y cabos el número y horas de las visitas diarias que haga á los fielatos.

Los obreros campesinos de las fincas «Montija» y «Pesquerillas», han abandonado el trabajo por negarse los patronos al cumplimiento de las bases estipuladas.

Para asistir al entierro de la señora viuda de Sánchez Mora, madre política del ilustre autor don Serafín Alvarez Quintero, estuvo ayer en ésta el ex ministro señor Burgos Mazo.

El diputado á Cortes y presidente de la Diputación, don Luis Cordero Bel, ha sido obsequiado con una comida íntima por sus amigos del barrio de San Sebastián.

Ayer se reunió bajo la presidencia de don Miguel Rovira, el Comité paritario de toneleros y arrumbadores de bodega.

La Sociedad artística Alvarez Quintero celebró anoche una velada teatral en honor de las familias de sus socios.

Se puso en escena la preciosa obra «Te quiero, te adoro», que obtuvo una esmeradísima interpretación.

En Almargen (Málaga), ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Elvira Torres Pérez para el joven abogado nuestro buen amigo don Rafael Pabón Torres, oficial mayor de esta Diputación. La boda se celebrará en breve.

Procedente de Sevilla se halla en ésta el culto abogado y estimado amigo nuestro don Cayetano Martín.

—Ha fallecido en esta capital el conocido industrial don Felipe Ayudarte, persona muy estimada por sus excelentes cualidades.

Al entierro, verificado ayer tarde, concurrieron numerosos amigos del finado.

Reciba su atribulada familia la expresión de nuestro sentimiento.

—Marchó á Badajoz el suboficial de infantería, juez militar de esta plaza, don Antonio Granados, estimado amigo nuestro, quien se propone pasar una temporada al lado de su familia.

—En la parroquia de la Concepción han firmado su contrato de esponsales la bellísima señorita Maruja González Gómez, hija del jefe de la mina «Poderosa», don Julio González León, y el médico de la Beneficencia municipal don Luis Buendía Hernández.

Autorizó la ceremonia el prebístero don José Manuel Romero, y testificaron el acta don José Pablo Vázquez, don Andrés Hernández, don José Pérez Chic, don Antonio Díaz, don Francisco Moreno Ortigosa, don Ricardo Caballero y don Isidoro González León.

En el domicilio de los señores de Moreno Ortigosa, tíos de la novia, los invitados fueron obsequiados espléndidamente.

—Acompañado de su familia, regresó de Cartagena el administrador del «Diario de Huelva», don Antonio de la Corte.

—Procedente de Rosario de Santa Fe (República argentina), se halla en Huelva nuestro antiguo y querido amigo don Juan Solís.

Pepe de la Rábida.

TRIBUNA PUBLICA

Sobre una moción del señor Contreras Rodríguez en contraposición con los altos intereses de Sevilla y la Maestranza de Artillería

En nombre y representación de un importante sector ciudadano de Sevilla, nos vemos obligado á lanzar la más enérgica protesta contra la absurda antisevillana y catastrófica moción del concejal señor Contreras, presentada en el último Cabildo, pidiendo en completo desacuerdo del unánime sentir de la ciudad y de nuestras fuerzas vivas, el que se solicite del ministro de la Guerra la concesión del edificio que ocupa la Maestranza de Artillería para dedicarlo á mercado de Abastos. Esto es tanto como apoyar la errónea disposición ministerial disolviendo nuestra antigua é importante Maestranza para trasladarla á Valladolid.

Es decir, que el señor Contreras, con su inoportuna moción, quiere dar al traste con la ardua é importante labor que en estos momentos se realiza cerca del ministro de la Guerra y jefe del Gobierno por los representantes en Cortes por Sevilla, ministro de Comunicaciones y obreros de esta dependencia, como asimismo por la digna Prensa sevillana que con tanto interés vienen defendiendo y gestionando, quede sin efectos el traslado á Valladolid del mencionado centro por los graves perjuicios que este traslado ocasiona á los intereses generales de Sevilla, á las numerosas familias obreras que de él dependen é incluso grava en veinte millones de pesetas al Tesoro público.

El mes pasado, nuestro Excelentísimo Ayuntamiento acordó unánimemente solicitar del ministro de la Guerra la derogación de esta disposición, velando por los intereses generales de nuestra capital. ¡Cómo ahora se hace eco de la moción del señor Contreras!

Esperamos todos que nuestros munícipes rechazarán inmediatamente dicho moción, reiterándole nuevamente al Gobierno quede sin efectos el traslado de nuestra Maestranza; y al señor Contreras Rodríguez le pedimos estudie un poco más detenidamente las mociones que, como ésta, suele presentar, y se ocupe de los muchos y graves problemas que actualmente azotan nuestra ciudad, pues el mercado del Postigo, recién construído, no necesita por ahora transformación alguna.

Además, como esta transformación que pide el señor Contreras precisaría un elevado presupuesto, creemos más práctico y lógico que el mercado continúe donde está, y en el hermoso local que ocupan sus grandes almacenes de tejidos, sean cedidos al Ayuntamiento, habilitándolos con muy poco costo para escuela pública; de esta forma no se priva á Sevilla de un importantísimo centro industrial, y el comercio del citado concejal podía llevarse á otro local de su propiedad que es bien extenso.

Ildefonso Pino Martín, Manuel Ramos Laguna, José Martínez, José Martín Romero, Joaquín Martín, Felipe Hoyos Rodríguez, Manuel Ramos Pichardo, Francisco Ruiz Cuadrado, Manuel Gómez Pulido, Rafael Durán, Felipe Juan Bragado, Manuel Alvarez, Antonio García Navarro, Angel Cotoruelo Zamora, José González Chamorro, José Flores García, Juan Sauceda, José Molina, Antonio Jiménez Enrique Estevez, J. Rodríguez Valencina, Juan Parrado, Fernando Gil de Montes, Andrés Mercado, Francisco López, Rodolfo Martínez, Emilio Bernal, Ramón Moreno, Fermín Sánchez, Manuel Contreras, Teodoro Cuadrado, Manuel Bonilla, Antonio Alvarez, Rafael Medina, Alfredo López, Gregorio González, Manuel Torres, Antonio Martín, José León, Antonio Martín, Antonio Luque, Clemente Segura, Fernando Rojas, José Rojas, Narciso Jiménez y Lisardo Combes.

Continúan muchas más firmas.

NOTICIAS

Anoche salieron en el expreso para Madrid la señora viuda de Ybarra Osborne, don Rodrigo Fernández y García de la Villa, don Antonio Soriano Hernández y don Manuel Escudero.

Regresaron de Chipiona, en cuyas playas han pasado una corta temporada, nuestro querido amigo el facultativo don Jaime Casas y su distinguida señora.

Llegó de Rota con su esposa é hijos, don Norberto Bosco, querido amigo nuestro.

Ha reanudado su consulta para enfermos de los ojos, el oculista doctor Arana. Sagasta, 23.

Acompañado de su distinguida esposa marchó de temporada á Cádiz el erudito académico don Celestino López Martínez, jefe de Estadística de esta provincia.

En la tarde de ayer recibió cristiana sepultura en el Cementerio de San Fernando la señora madre de nuestro querido amigo el inteligente tipógrafo don Rafael Flores Romero.

Al acto del sepelio acudieron numerosos amigos, para patentizar al hijo de la finada la parte que toman en su dolor.

Reciban el señor Flores y demás familia la sincera expresión de nuestro pésame.

Han regresado de Chipiona, después de pasar larga temporada, la distinguida señora doña Nieves Martínez y las bellísimas señoritas Rosario Martínez, Soledad Núñez y Carmelita Acosta Núñez.

Enviámosles nuestra más cordial bienvenida.

Partido Republicano Radical Socialista

Por medio de la presente, se cita á una reunión extraordinaria á los correligionarios del séptimo distrito en la calle Gerona número 15, el miércoles 2, á las nueve de la noche.

El Secretario, José de la Mora.

Asociación de Caridad

Presidida por el señor Borrero, y con asistencia de los señores Villagrán é Ybarra Osborne, se ha reunido la Comisión ejecutiva de este instituto benéfico, habiéndose excusado de asistir los señores Olmedo y Gamero Martín.

Aprobada el acta de la sesión anterior y terminado el despacho de solicitudes en demandas de socorros, se acordó hacer constar la más sincera gratitud á favor del anónimo donante D. J. M., por su donativo de 76 pesetas, importe del cinco por ciento de utilidad en su industria, que destina á esta Asociación, correspondiente á los meses de Mayo, Junio y Julio del presente año.

También se acordó hacer constar la gratitud de la Comisión á favor de la persona caritativa que, ocultando su nombre, ha remitido á esta Asociación 50 kilos de pan, con destino á los pobres acogidos á la misma.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Varios generales que formaron parte del Directorio militar han sido detenidos por orden de la Comisión de Responsabilidades

Madrid 1.—Esta madrugada el director general de Seguridad, señor Galarza, recibió á los periodistas, manifestándoles que por orden de la Comisión de Responsabilidades del Congreso habían sido detenidos esta noche los generales don Adolfo Vallespinosa, don Luis Hermosa, don Francisco Ruiz del Portal y don Mario Muslera y los almirantes señores Cornejo y marqués de Magaz.

Los detenidos responderán de su gestión durante la Dictadura ante la Comisión de Responsabilidades, que ha decretado la detención.

El señor Galarza añadió que á éstas seguirán otras detenciones sensacionales.

Esta madrugada los detenidos ingresaron en prisiones militares.

NOTICIAS DE MADRID

El ministro de Hacienda entrega al señor Salmerón el primer pliego de sellos con la efigie de su padre

Convocatoria de una asamblea de Diputaciones de régimen común

El señor Salazar Alonso ha manifestado que atendiendo la petición de varias Diputaciones provinciales, ha convocado á una asamblea de Diputaciones de régimen común, que se celebrará el día 9 en Madrid.

Agregó que en dicha asamblea se tratará, entre otros temas, del impuesto de cédulas y construcción de caminos vecinales.

El interés general de la reunión girará en torno de una proposición del señor Salazar Alonso, para que una vez aprobados los artículos de la Constitución relativos al régimen local, se creen los organismos que hayan de sustituir á las actuales Comisiones gestoras.

Disminuye la circulación de billetes y aumentan las garantías

Madrid 1.—Hoy celebró sesión ordinaria el Consejo de Administración del Banco de España.

Después de aprobarse varios asuntos de trámite, fué examinado el balance cerrado el sábado último, y causó excelente impresión la reducción de billetes circulantes.

Refiriéndose á este extremo, dijo el gobernador del Banco, señor Carabias, que hay un exceso de garantías de 261,80 millones de pesetas en oro y de 301,60 en plata, que podrán ser utilizados en la defensa del cambio de la peseta, aunque por ahora no es preciso.

Entrega de sellos con la efigie de Salmerón

Madrid 1.—El ministro de Hacienda ha entregado al director general de Obras Públicas el primer pliego de sellos con la efigie de su ilustre padre, don Nicolás Salmerón.

El hijo del ilustre repúblico recibió muy emocionado el homenaje tributado á la memoria de su padre.

La explosión de una bomba en la Embajada de Portugal.—Siguen los trabajos policíacos

Madrid 1.—Hemos sabido—dice un periódico de la noche—que la Policía, al día siguiente de haberse cometido el atentado en la Embajada de Portugal se enteró de que en una posada residían dos portugueses, los cuales, después de haber cambiado las ropas viejas que llevaban por otras compradas recientemente, desaparecieron de Madrid, sin que se haya sabido la dirección que tomaron.

Se da el caso de que entre las ropas que dejaron en la posada los portugueses figura una gorra que coincide con el color y la forma de la que llevaba uno de los dos sujetos que fueron vistos debajo de la ventana de la Embajada momentos antes de haber hecho explosión la bomba.

Hoy la pareja de guardias de servicio en la Embajada de Portugal sospecharon de un individuo que paseaba con insistencia por delante del edificio.

Cuando los agentes se le acercaron para interrogarlo dijo llamarse Joan Marques Pereira, de veintinueve años, albañil, de nacionalidad portuguesa y domiciliado en la calle General Oraá, 28.

Al pedirle la documentación exhibió una cédula personal expedida en Madrid, donde reside desde 1927.

Como Pereira diera muestras de excitación á medida que se prolongaba el interrogatorio y se declarase enemigo de la Dictadura, manifestando, además, que si en esta ocasión el embajador había resultado ileso, no tendría igual fortuna en otro probable atentado, los agentes lo condujeron á la Comisaría, de donde fué trasladado al Juzgado de guardia.

Un individuo es detenido dentro del Banco de Bilbao

Madrid 1.—El guarda nocturno del Banco de Bilbao, esta madrugada sintió ruídos sospechosos, y al realizar una inspección por el interior del establecimiento, vió como un individuo marchaba por el piso bajo con los zapatos en la mano, para no hacer ruído.

Sin ser visto, el vigilante siguió al desconocido, el cual ascendió por una escalera hasta llegar á la azotea de la casa, donde el vigilante, encañonándole con la pistola, le dió el alto y lo condujo al piso bajo, donde requirió la ayuda de una pareja de Seguridad, que se encargó de llevar al desconocido á la Comisaría.

Allí dijo llamarse José Rodríguez Fernández, agregando que había llegado de Bilbao hacía tres días.

Justificó su presencia en el Banco, diciendo que por la tarde acudió á ofrecer unas máquinas de escribir y se quedó dormido en el interior.

Se tiene la sospecha de que el detenido no se llama como se dijo.

Se le halló una carta escrita por un tal Solana que se halla en la cárcel complicado en una estafa y un pliego de valores dirigido á Juan Sánchez.

El viaje del Gobernador á Osuna

Anoche, á las nueve y media, emprendió su anunciado viaje á Osuna, para tratar de resolver el conflicto allí planteado, el gobernador, señor Sol Sánchez.

Le acompaña el comisario de policía señor Soto y el agente señor Barquero.

Por las noticias recibidas en el Gobierno civil, sabemos que el señor Sol no regresará á Sevilla hasta después de las cuatro de la madrugada.

Los conflictos sociales

(Viene de la sexta plana.)

en la Cárcel, como protesta por la mala calidad del rancho. Hoy estaba reducido el núcleo de protestantes, habiéndose adoptado medidas, que es de esperar den como resultado el quo aquéllos cesen en su actitud.

También en Valencia hay algún movimiento por la actitud de los camareros. El gobernador ha dado un plazo de cuarenta y ocho horas á los patronos y obreros para proponerle una fórmula de arreglo.

En San Sebastián, por haberse tenido una confidencia, se practicó una requisa en determinada casa, en la que se suponía existían valores artísticos dispuestos para ser trasladados á Francia. El registro dió como resultado el hallazgo de cuatro cajones de vajillas de plata, pertenecientes á la duquesa de Mandas. A la señorita que se dedicaba á pasar la frontera con estos objetos, se le ha quitado el pasaporte. Mañana se verificarán otros registros.»

La actitud de los camareros valencianos

Valencia 1.—Después de la agresión del café de la Gran Peña y de los distintos bares, los camareros en huelga han continuado durante la mañana de hoy los actos de violencia.

La policía ha practicado una detención, quedando el detenido á disposición del Juzgado de guardia.

El gobernador civil ha manifestado que había llamado á su despacho al Comité de huelga y ordenado la clausura de la Sociedad de camareros.

También dijo que había dado un plazo de cuarenta y ocho horas á patronos y obreros para reanudar las conversaciones, á fin de buscar una solución al conflicto, conminándoles con su detención en caso de desobediencia.

El gobernador se lamentó, y tuvo frases de indignación por la actitud intolerable que han adoptado los huelguistas y por la intransigencia de ciertos patronos, mostrándose dispuesto á evitar una y otra.

Dijo también el gobernador que como los actos de sabotage son considerados como faltas, había rogado al juez que si ponía en libertad á alguno de los detenidos se lo comunicara para que quedara á su disposición.

Terminó diciendo el gobernador que ante la frecuencia con que se producen los actos de sabotage, había comunicado al Comité de huelga que de continuar en tal actitud procederá contra ellos con gran severidad.

NOTAS REGIONALES

CÓRDOBA

Intento de asalto

La benemérita de Pedro Abad ha detenido á José Rodríguez García y Juan Agudo Campos, quienes se presentaron en la parroquia del pueblo y amenazaron con degollar al monaguillo, que tocaba las campanas para el rosario, si no dejaba de hacerlo.

El muchacho, atemorizado, dejó de tocar, dando cuenta de ello al sacristán y éste al párroco, quienes en presencia de José y Juan fueron también amenazados por éstos de igual manera, agregando que echarían un petardo en el templo y cortarían la cabeza á los fieles.

Simultáneamente intentaron asaltar el templo, no consiguiéndolo por oponerse á ello el párroco y el sacristán que, tras de grandes esfuerzos, consiguieron cerrar las puertas.

Los detenidos fueron puestos á la disposición del Juzgado.

Un ahogado

En el sitio conocido por Molino de la Alegría, próximo á esta capital, ha aparecido flotando sobre el Guadalquivir el vecino de esta capital Mariano Rey Ruiz, que hace unos días desapareció de su domicilio.

Supónese que se trata de un suicidio.

Reapertura

El gobernador civil ha autorizado la reapertura del centro obrero de Almodóvar del Río.

Lo ocurrido en Puente Genil

Acerca de los sucesos ocurridos en Puente Genil, ha recogido la Prensa diversas versiones.

Personas que se hallaban próximas á la Casa del Pueblo dicen que mientras en el interior de aquélla se celebraba una reunión para tratar de la crisis obrera, en un establecimiento de bebidas próximo se suscitaba una reyerta entre varios individuos obreros afectos á políticas distintas.

En esta contienda resultaron varios heridos.

Este hecho acabó de excitar los ánimo de algunos que, provistos de navajas y palos, asaltaron el salón, donde se hallaban los reunidos, entablándose una reñida contienda, en la que hubo bastantes heridos y contusos de uno y otro bando.

Rápidamente acudió fuerza de la benemérita, que restableció el orden y practicó algunas detenciones.

El gobernador dispuso la clausura de la taberna y la detención de su dueño.

El encargado de la repostería de la Casa del Pueblo resultó herido de gravedad.

No es cierto que salieran para Puente Genil fuerzas de Seguridad enviadas por el gobernador.

Este dispuso se concentraran varias parejas de la benemérita, por si se reproducían los sucesos.

Hoy continuaba la tranquilidad en Puente Genil.—Viguera.

PUERTO DE SANTA MARÍA

En la última sesión municipal, en virtud de la oposición sistemática que venía haciéndole el concejal señor Máximo Salazar, según propia manifestación del alcalde, don Francisco Cossi, y con motivo de una discusión en que el aludido concejal sostenía que el director general de Administración local no tenía suficiente autoridad para resolver el que los alcaldes pudieran cobrar el uno por ciento del presupuesto como gastos de representación, por haber un decreto de 16 de Junio que á ello se oponía; oído el informe del secretario y del interventor, que era favorable á que podía cobrarlo, el alcalde, señor Cossi, puso á disposición del Ayuntamiento su cargo y abandonó la presidencia, ocupando un puesto en las bancas de la Corporación.

Ocupó la presidencia el primer teniente de alcalde, don Francisco Tomeu.

El acto del señor Cossi produjo una viva reacción en los concejales y le dieron un pleno voto de confianza, reiterándole repetidas veces que se reintegrara á su puesto.

Al hacerlo el señor Cossi, los concejales y el numerosísimo público que llenaba el salón prorrumpieron en aplausos, como demostración de simpatía.

El concejal señor Máximo Salazar manifestó después que su actuación no era de oposición sistemática, sino que entendía que se quebrantaba una disposición y que, por lo tanto, constara en ello su protesta.

—Se ha efectuado en la playa de la Puntilla el concurso infantil de figuras de arena, adjudicándose varios premios por el Jurado correspondiente.

A las cinco y media se reunieron para otorgar los premios el presidente del Jurado, nuestro distinguido amigo don Augusto Haupold Agüera; el presidente de la Comisión de fiestas, don José Alvarez Camacho; el arcipreste, don Francisco Núñez Galván; don Antonio Rives Brest, don Mariano López Muñoz, don Francisco Pera Pérez Pastor y don Antonio Pérez Suano, como secretario, acompañados de representaciones de Prensa.

Después de haber recorrido toda la playa se reunieron en la caseta restaurant, y vistas las fichas que obraban en poder de los señores del Jurado, se hizo la adjudicación de los premios, correspondiendo á los números siguientes:

Primer premio, número 170, «La gruta»; segundo, número 243, «El gato Periquito»; tercero, número 36, «Un puente»; cuarto, número 19, «Un mapa de España en color»; quinto, número 149, «Un torero», y sexo, número 233, «Un castillo».

Los dos premios del Jurado fueron adjudicados por sorteo, correspondiendo á los números 21 y 224.

Se repartieron á los concursantes cartuchos de caramelos.

El presidente del Jurado, don Antonio Haupold, obsequió con un espléndido «lunch» á los señores del Jurado y á la Prensa, pasándose unas horas muy agradables en aquel amenísimo lugar.

—La verbena organizada por el Rácing Club Portuense ha sido una fiesta tan simpática como hermosa y llena de verdaderos atractivos. El crucero de las calles Castelar y Navarrete lucía precioso exorno y muy bonita iluminación á la veneciana.

El salón para baile que tenían establecido los jóvenes del Rácing Club lucía preciosa iluminación eléctrica, estando las bombillas dentro de los farolillos, formando una perspectiva preciosa. Hubo baile hasta bien entrada la madrugada, siendo espléndidamente obsequiadas todas las familias que concurrieron.

Nuestra enhorabuena al Rácing Club y muy particularmente á su presidente, don Jenaro González Nadal.—Carrajal.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

El fútbol modesto

El pasado domingo jugaron el C. D. Heliópolis y el C. D. Palentino. La contienda no careció de interés, terminando con empate á un tanto. Al Palentino le fueron anulados dos tantos.

También contendieron el S. O. Triana y el C. D. España, venciendo los segundos por cinco a cero.

Los vencedores ejercieron un aplastante dominio sobre sus contiarios.

* * *

Nos escribe Juan Barberá para poner en conocimiento del público que no tomará parte en el torneo Santa Catalina.

* * *

El pasado domingo, á las tres de la tarde, en el campo del Nacional, en partido de copa torneo de Santa Catalina, se enfrentaron los equipos del C. D. Arroyo y el Patria F. C., ganando el primero por nueve tantos á cero.

El Arroyo dominó netamente á sus contrarios.

Los *goals* fueron marcados cuatro por Paquirini, uno por Vázquez, dos por Josele, uno por Juanito y uno por Ocaña.

El mejor de los veintidós Paquirini: por los demás todos cumplieron admirablemente.

ESTE NÚMERO DE **El Liberal** CONSTA DE SEIS PÁGINAS

La tragedia de los extras, á los que sirve el salón de montaje de cementerio

Las tijeras del cuarto de montaje representan para los extras, y aun para los actores del cinema, algo así como la clásica guadaña de la Parca para todos nosotros, simples mortales. Ellas también siegan vidas. O por lo menos cortan sin misericordia muchas ilusiones.

Imagine el lector un caso entre mil.

La señorita X, tras innúmeros esfuerzos, no pocas ansiedades é incontables impaciencias ha visto llegar el que para ella es día digno de ser marcado con piedra blanca. La cámara ha recogido su grácil silueta. El micrófono se ha dignado captar su voz, que, naturalmente, calificaremos de argentina. En otras palabras, la muchacha ha logrado que le den una partecita de extra en cualquiera gran película.

Como todo depende del punto de vista, esa película, en la cual podrán aparecer Clive Brook ó William Powell, Tallulah Bankhead ó Kay Francis, es para la señorita X su película. Le parece mentira que llegará el momento de verla proyectada en el lienzo de plata; de verse á sí misma y de que la vean las amigas, los admiradores, el novio.

Y por fin llega el ansiado momento. En el cine tal, á tal hora del día se exhibirá tal cinta, que, sea cual fuere su título, es para la señorita X y para cuantos la conocen «El film de la señorita X».

En el salón, en una de las primeras filas, está ella. Pasa por la pantalla el reparto, empiezan á pasar las primeras escenas, y ella, con mayor ansiedad cada vez, aguarda el instante, porque en verdad es sólo un instante, en que se verá pasar por el argentado lienzo.

Pero el ansiado instante no llega nunca. Las tijeras del cuarto de montaje han eliminado, junto con muchas otras, la escena en la cual debía debutar la señorita X, extra con sueños de estrella. Es una tragedia. La tragedia de los extras, á los que sirve de cementerio el salón de montaje.

Cámara de Comercio

Sobre la rebaja de los derechos del maíz, la Cámara de Comercio, ha dirigido al ministro de Economía, el siguiente telegrama:

«Cámara Comercio Sevilla en sesión celebrada ayer acordó informar considera improcedente rebaja derechos arancelarios importación maíces exóticos en virtud de lo que dispone nota 24, bis, estimando que cosecha cereales es suficiente para atender necesidades, y que rebaja causará perjuicios incalculables á agricultores tan necesitados de protección y á comerciantes cereales y de despojos molienda de trigo, recordando V. E. que en pasadas anualidades el sólo anuncio de rebaja derechos causó la ruina numerosos comerciantes por baja rapidísima en productos almacén, redundando todo ello en perjuicio intereses generales de la provincia.

Rogamos V. E. tome en consideración estas razones y tenga en cuenta gravísimo estado economía andaluza.

Salúdanle afectuosamente, **Velasco Pando** (presidente).—**Díaz Urmeneta** (secretario).

Indicador Económico

0'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Maca. 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriéndase almacén Castilla, 181.

Se alquila ó vende local almacén de 415 metros superficie, Porvenir, 8. Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Tejareros: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Chalet Villa Fuenfría, frente antigua Venta Antequera, garage, tranvía.

Arriéndase piso principal Enladrillada, 6, cien pesetas.

Medio piso matrimonio solo, San Vicente, 75.

Arriéndase casa Flandes, 4. Verse de 5 á 7.

Piso para señoras solas, 60 pesetas. Tintes, 11.

Piso bajo, Buen Viaje, 13. Razón, dentro.

Partidos, 11 duros. Razón, Feria, 149.

Garage ó almacén, 50 pesetas, junto á Castilla, 166.

Alquílase piso 23 duros, Corredurías, 33.

Arriéndase Abad Gordillo, 6. Véase cinco siete.

Arriéndase chalet Villa Arosa, jardín, garage, 15 pesetas, calle III, esquina XVII, Nervión.

Arriendo ó vendo gran local para industria con vivienda, junto estación Utrera. Razón, San Pablo, 43. Sevilla.

Arriendo piso 50 pesetas, otro 60, fiador. Fábrica losetas. Oriente, 103.

Piso cuarto baño, Jáuregui, 5.

Piso 80 pesetas, Don Fadrique, 13.

Casa sola nueva. Razón, Adriano, 11.

Piso nuevo 80 pesetas. Torreblanca, 20.

Habitación exterior para industria ocho duros. Torrejón, 15.

Se arrienda casa en Camas, Fermín Galán 7, 80 pesetas mensuales. Informes Moratín, 8 (Sevilla).

Arriendo pisos. Torres, 14.

Arriendo sala baja para oficina, calle Conde Benomar número 24.

Casitas trece duros mensuales, junto grupo escolar Alcalá Guadaira.

Pisos Miguel del Cid, 28. Chalet, Alameda, 60. Razón, Ximénez de Enciso, 33.

Arriendo piso Mallén 18.

VENTAS

Cafés buenos, Marciano. Lineros. 6.

Citroen. Parada Alfalfa.

Por ausencia dormitorio, varios muebles, máquina zapatero, Faustino Alvarez, 14.

Vendo comedor seminuevo, Mañara, 8.

Mesa San Antonio, estante cedro, gabinete, espejo dos metros, Santa María de Gracia, 6, Carmona.

Se vende un sacagruesos seminuevo. Callejón Barzola, 17.

Ropero nogal tres cuerpos, Yuste, 4.

Se vende máquina de aserrar con volante de 80 centímetros, marca Ersotya, soliciten precio á F. de la Viesca. Cádiz.

Vendo dos Citroen abierto ó cambio por coche cerrado, portería izquierda Hospital central.

Ventiladores de ocasión, San Pablo, 55, Rodríguez electricista.

Para comestibles, La Central Regina, 1.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27. Teléfono 21.848.

Contrate su calefacción, cocina, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén, 8 A. Resolana, 29 Sevilla.

Magnífica incubadora inglesa para 1.200 huevos, seminueva, verdadera ocasión, verse Corinto, 2, Tomás Guerra.

Oportunidad: Véndense dos automóviles marcas preferidas, garantizados. Garage la Campana.

Vendo arriendo fonda 50 camas, acreditada, por enfermedad. Pedro Miguel, 12.

Calzados Sublime realiza todas las existencias de la anterior temporada á precios de sus fábricas. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Mesa escritorio ministro y sillón antiguo. Dársena, 13, Alvarez.

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado.—Vidrio. 24. Teléfono 25.440.

Mudanzas capitonnés.—Transportes. Casa González Serna. General Polavieja 28.

Puerto Modista económica Plaza San Francisco. 10.

Capitonnés. Guardamuebles Mudanzas. Camiones para transportes: Soto O'Donnell, 25.

Certificados Castatro. Antecedentes penales.—Gestiones en Hacienda.—Mariano Borbolla, plaza Magdalena, 8.

Traspásase taller platería de calle Relator, 62.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez Albareda, 64.

Cuotas militares.—Habilitación pasivos, Plaza Magdalena, 8.

Ofrécese practicante farmacia. Dirigirse Eladio Núñez, Almonte (Huelva

Traspaso taberna con vivienda. Razón, Don Fadrique, 51.

Práctico en contabilidad, corresponsal, mecanógrafo, buenas referencias y garantía, se ofrece, modestas pretensiones. Guzmán Recaredo, 53.

Ocasión, grandes existencias en chapas, planas galvanizadas para techar. Luis Lama, Muñoz Torrero, 2.

Traspaso por enfermedad establecimiento con existencias ó sin ellas, calle muy céntrica, renta tienda y vivienda baratísima. Escribir á iniciales J. R. Anuncios Roldós-Tiroleses General Polavieja, 22.

DEMANDAS

Manuel Oliver Viera para asunto urgente se presente Cuesta del Rosario, 5, Nicomedes Naranjo.

Sastre faltan oficialas, ayudantas, aprendizas y muchacho para taller. Calle Espronceda número 4.

Niña 10 á 12 años, padres muy pobres, adoptaría Preferible sea huerfanita. Escribid, Antonio C. Bisbal. Lista Correos.

Hacen falta buenas oficialas y aprendizas sastre. Vázquez. Puente Pellón 1.

Caballero joven desea habitación muy poca familia, preférela independiente.—Dirigirse Gonzalo Ateneo

Necesítase personal competente para viaje provincias. Presentarse Valencia, 21, diez doce, Fonda Española.

Horno pan con vivienda tomaría en arriendo en Sevilla ó Utrera, indiferente tenga ó no maquinaria Ofertas: señor Quintana, Mar, 16, Sanlúcar.

Falta sirvienta quedarse de noche, María Auxiliadora, 3, de 5 á 7.

Para escritorio ó cosa análoga ofrécese señorita buenas referencias. Escribid A. M. Anuncios Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

HUESPEDES

Hospedaje desde 3,50; camas baratísimas, cuartos sin pensión Cruces, 7.

Huéspedes estables. Valencia, 7.

Jerónimo Hernández, 9, admite dos.

Céntrico, señora sola, arrienda habitación amueblada matrimonio estable. Tarifa, 3, segundo.

Habitación dos camas, balcón calle. Varflora, 18, principal.

Familia admitiría uno ó dos estables. Razón, Cuesta del Rosario, 46, principal.

Habitación amueblada, Zurbarán, 2.

En flamilia, Venera, 12.

Pensión económica, Castellar, 28.

Estables desde 4 pesetas matrimonio, señorita. Doña Elvira, 8.

Admito huésped único. Razón, Constitución, Café Siglo XX.

Admítese un estable sólo dormir, habitación exterior, 1'25. San Vicente, 33 y 35, tercero derecha.

Cedo habitación á caballero estable. Santa Bárbara, 2, bajo izquierda.

Dos habitaciones amuebladas dos amigos, casa particular. Razón, Marqués de Santa Ana, 32.

Camas una peseta Amor Dios, 44.

CORRESPONDENCIA

Loco, recoge correspondencia. Lista Correos. Madrid.—Esclava.

COMPRAS

Compro cristal y espejos usados Bustos Tavera, 37.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 5

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

res galantes y descuidando á su esposa, que por su parte se rodeó de amigos, entre los cuales, al decir de las malas lenguas, hubo quien elevó la amistad á otros mayores consuelos.

Al cabo de un año de vivir los cónyuges de esta manera pidieron y obtuvieron, de común acuerdo, la separación legal, y desde entonces cada uno de ellos dispuso de su propia vida como mejor les pareció.

De un temperamento ardiente y dotada de inteligencia y cultura poco comunes, la condesa Olimpia, mientras fué joven, no careció de adoradores, no obstante la parvedad de sus atractivos físicos.

En el crepúsculo de la juventud, la dureza de sus líneas se acentuó hasta dar algo de viril á su rostro moreno y la primera arruga vino á refrendar su fealdad.

No se afligió mucho, comprendiendo que se hallaba ante una fatalidad inevitable: su propio ocaso.

Si hubiese tenido hijos, se habría refugiado en los santos afectos de la familia, aceptando severamente ese período crítico en que toda mujer tiene algo que renunciar. Pero su matrimonio fué estéril y aunque Giacomo, un sobrino que había tenido siempre consigo y al cual amaba mucho, aquella maternidad prestada no bastaba á su corazón, que, por un caso patológico, deplorable, pero frecuente en las naturalezas apasionadas, ardía aún más en la edad madura.

Sin la exacta comprensión que puede derivarse de la maternidad, no le es fácil á una mujer que ha sido muy cortejada, resignarse al papel de espectadora en la misma sociedad donde desempeñó primeros papeles y contemplar con mirada benévola la floreciente juventud que irrumpe á su vez conquistando la primacía y á la que casi sirve de irrisión su decadencia. Es necesario tener hijos sobre los cuale reposar la mirada, para no sentir la tristeza del invierno inminente.

Y Olimpia como ya sabemos, no tenía más que un sobrino, que ejercía sobre su vida sentimental un poder muy limitado.

Giacomo era hijo de una hermana de la condesa. Su madre murió á darle á luz, y su padre, Paolo Bruneschi, un distinguido ingeniero, desesperado por la muerte de la mujer que adoraba, dejó al niño en poder de su cuñada y se fué al extranjero para distraer su pena. Estando en Bostón, halló esta ciudad muy de su gusto, aceptó un importante cargo y establecióse allí definitivamente.

Cada dos ó tres años Paolo Bruneschi venía á Italia para ver á su hijo y á su cuñada, y estaba convenido que cuando Giacomo se graduase en Filosofía y Letras, ramo elegido por su espontánea voluntad, iría á pasar unos meses de vacaciones en Boston con su padre, antes de aprovechar los estudios hechos para labrarse su porvenir.

Giacomo Bruneschi seguía su primer curso en el Instituto, y á Roberto Cerri le faltaba poco más de un año para obtener el título de abogado, cuando ocurrió un hecho que vino á cimentar su amistad.

Frecuentaban los dos un café de la Plaza de San Marcos al que iban otros estudiantes de la Universidad, del Instituto Superior y de la Escuela de Bellas Artes, y varios de aquellos jóvenes hablaban un día de la comedia que la noche anterior se había estrenado en el teatro Niccolini.

—¡Qué fiasco más colosal!—exclamó un muchacho moreno y membrudo, que por ser discípulo de la Escuela de Bellas Artes dábase ya aires de artista veterano, con su sombrero de anchas alas y cuello á lo Marcelo—. ¡Silbamos todos, sin excepción!

—Salvo la querida del autor—observó otro.

—¡Te diré...! Una mujer... y condesa por añadidura—dijo un nuevo interlocutor—, no sabe silbar, pero si supiera, apuesto á que también habría silbado.

—¿Pero no la viste? Aplaudía frenéticamente desde su palco entresuelo.

—¡Y estaba tan pálida que daba miedo!

—¡Pobre mujer! ¡Acaso sufría más que el propio autor! ¡Son tan sensibles las florentinas!

A lo que parece, tenía gran interés en el buen éxito de Gino Bruni y se dice que había comprado todas las butacas para los amigos, á fin de que aplaudiesen á su frustrado dramaturgo.

—¡Vamos! ¡Una *claque* de guante blanco!

—¡Eso es! Pero la condesa empleó mal su dinero. Ni los espectadores más benévolos hallaron modo de aplaudir una escena. En los puntos salientes de la comedia donde el autor quería conmover, resultaba francamente ridículo... y el público, como es natural, reía de buena gana.

—Reían también los actores, esperando tal vez hacer menos mezquina figura con aquel alarde contra el autor.

—Yo me pregunto— intervino otro estudiante—por qué Pía Regisser, que es una artista fina é inteligente, con una buena compañía como la suya, se ha prestado á representar una obra semejante.

—¡Es muy sencillo!—exclamó el joven que se daba aires de Marcelo y presumía de saberlo todo—. Es muy amiga de la condesa Forio y habrá accedido á sus vivas instancias.

—¿Qué se habla de la condesa Forio?—preguntó entonces Giacomo, que había seguido distraídamente la conversación.

—¿Cómo? ¿No lo sabes?—repuso el pintor en cierne—. Es la querida de Gino Bruni, el autor de *Alma perdida*, y naturalmente...

Una sonora bofetada cortó la frase del incauto hablador.

Giacomo, pálido de ira, habíase lanzado contra él, agrediéndole en la forma indicada.

El otro, sin perder tiempo en pedir explicaciones del golpe recibido, comenzó á descargar puñetazos sobre Giacomo, el cual, más joven y menos fuerte, lo habría pasado muy mal, si Roberto Cerri, ágil y robusto, no hubiese acudido en su auxilio, cogiendo por las muñecas al futuro pintor y diciéndole:

—¡Eres dos veces vil! Insultas á una mujer y abusas de tu fuerza con su más próximo pariente que, sobrado de razón, acude á defenderla.

El alumno de Bellas Artes, que estaba bien lejos de suponer el parentesco de Giacomo Bruneschi con la condesa de Forio, aunque indignado por el bofetón que aún le hacía arder la mejilla, se calmó en seguida, y si alguien se lo hubiera indicado, seguramente habría ofrecido sus excusas á Giacomo, pues de veras lamentaba haberle ofendido con sus imprudentes palabras.

No hubo tiempo de ello, porque Roberto salió en el acto del café, en compañía del pobre Giacomo, que iba echando sangre por la nariz y le condujo á la farmacia más próxima, donde le fueron prestados los cuidados necesarios. Después lo acompañó hasta su casa comentando con sincero disgusto el censurable incidente.

—¡Hombres así son unos bellacos!—decía—. Hablan desvergonzadamente de personas respetables

AÑO XXXI NUM. 11.223

MIERCOLES 2 DE SEPTIEMBRE DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 1 Septiembre

Máxima al sol	44,6
" á la sombra	37,0
Mínima	16,8

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Antolín, mr. y San Esteban, rey

JUBILEO.—Igl. de San Antonio de Padua

LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la de ayer continuó la discusión del proyecto constitucional, interviniendo por primera vez en el Parlamento español una señorita, Clara Campoamor, que defendió la concesión del voto á la mujer

Las Cortes intervendrán cerca del Gobierno italiano en el caso de Leo Moulín

Empieza la sesión.—El Parlamento intervendrá en el caso de Leo Moulin

A las cinco y media ocupa la presidencia el señor Besteiro, declarando abierta la sesión.

El señor Pérez Madrigal, en nombre de la minoría radical socialista, expuso su sentimiento, y protesta contra el hecho de haber comparecido ante un tribunal fascista el profesor belga Leo Moulín.

Pide que el Parlamento español exprese ante el Gobierno italiano su disconformidad contra este procedimiento de la policía y los tribunales italianos.

El presidente de la Cámara contesta al señor Pérez Madrigal que su ruego será atendido.

Otros ruegos.—La tasa del trigo.—La sequía en Murcia.

El señor Jiménez formula un ruego relacionado con los presos gubernativos y la situación anormal en que se encuentran.

El señor Martín (don Pedro) se ocupa de la actual tasa del trigo, que juzga arbitraria é injusta.

Afirma que á la tasa del trigo le ocurre lo que á la honra de las mujeres, que se empaña con sólo alabarla.

L... que los dos millones de campesinos que se encuentran sin trabajo con el mercado libre del trigo verían resuelto su problema.

Le contesta el ministro de Economía, afirmando que el problema triguero es uno de los que más preocupan al Gobierno, y que el decreto sobre la tasa del trigo está ultimado, esperándose sólo para publicarlo los informes de las Asociaciones agrarias.

El señor ... del Toro formula un ruego relacionado con el caciquismo en M...

Al contestar el ministro de la Gobernación, pide que se le traigan pruebas de las denuncias.

El señor Moreno Crespo se ocupa de la falta de agua en Murcia.

Se queja de que las Confederaciones Hidrográficas, que se crearon para llevar agua á los pueblos necesitados de ella, no haya tenido efecto para Murcia.

Murcia—dice—lleva ... años de sequía, el hambre no admite espera; y ruega al Gobierno que se amplien algunos créditos para remediar á aquellos pueblos, que se mueren de hambre.

Le contesta el señor Maura, prometiéndole que recogerá el ruego.

La suspensión de los periódicos vascos.—Una expectación ... frustrada

Se reanuda el debate sobre la supresión de periódicos en la región vasco-navarra, concediéndose la palabra al canónigo señor Pildain.

(Rumores de expectación.)

Alude al absolutismo de algunos pueblos á través de los siglos, que mantienen la idolatría á toda costa, y dice que contra ello hay que combatir.

Agrega que las libertades quedaron suspendidas; pero no de tal manera que quedara suspendida también la libertad espiritual, que es precisamente lo que más aprecia al pueblo vasco

Afirma que á sus electores se les calificó de bueyes (risas), y que si alguno es tan buey que quiera soportar ese yugo de tiranía no estaría con ellos.

Asegura que tiene un recorte...

El señor Pérez Madrigal: Sí, un recorte á los bueyes. (Risas.)

El señor Pildaín: ¿De quién partió la injuria? De nosotros, seguramente, no.

Continúa diciendo que porque un diputado de la minoría á que pertenece se levantó para protestar de la injuria, los demás se rasgaron las vestiduras farisaicas.

El señor Besteiro: Este debate va tomando tales caracteres que no acabará nunca.

El señor Pildaín se sienta, para continuar mañana su intervención.

El discurso del canónigo ha producido general decepción.

ORDEN DEL DIA

El debate del proyecto constitucional

Al entrarse en el orden del día varios ministros dan lectura á algunos proyectos, y seguidamente se reanuda el debate sobre el proyecto constitucional.

El señor Alvarez Buylla consume un turno en contra de la totalidad del proyecto.

Reconoce que la obra realizada por la Comisión es magnífica; pero afirma que su espíritu no recoge los anhelos del pueblo, porque las leyes tienen que estar fundamentadas en las costumbres.

Consid... que el proyecto está bien orientado, porque recoge los radicalismos de otras Constituciones europeas y americanas; pero le falta haberlo sabido adaptar á nuestras tradiciones, á nuestras costumbres, que es lo que da fuerza á los Códigos fundamentales.

Habéis hecho—dice dirigiéndose a la Comisión—una Constitución de dentro á fuera, en lugar de haber procurado recoger los anhelos del pueblo, llevando á ella lo que es esencia y alma de ese pueblo.

Se ocupa á continuación de los diversos aspectos en que entiende que debe ser modificado el proyecto.

Combate el que se haya llevado á la Constitución el proyecto de abolición de la pena de muerte, porque se hace de una manera vergonzosa, manteniéndola para el fuero militar.

La última pena—afirma—carece de ejemplaridad y es injusta é irreparable.

Se declara partidario del colectivismo; pero sólo en lo agrario.

Defiende la propiedad privada y expresa su pensamiento de que la mujer puede ser elegida, pero no debe nunca ser electora.

Termina culpando á la Comisión de haber ido un poco contra la unidad nacional.

Un acontecimiento sensacional. — La intervención de una mujer en el Parlamento.

En nombre de la Comisión contesta al señor Alvarez Buylla la señorita Clara Campoamor, siendo ésta la primera vez que una mujer habla en el Parlamento español.

Defiende el proyecto constitucional de las acusaciones de frialdad que le dirigió don Basilio Alvarez, y defiende también el espíritu que informa muchos de sus artículos, especialmente el de aquel que establece el divorcio.

También se ocupa de voto de la mujer en lo que supone de peligroso para el porvenir, según algunos, y dice que lo que deben pensar esos timoratos, es que si antes sus mujeres iban al confesionario, ahora irán al mitin, donde se acostumbrarán á moldear su espíritu por sí solas, no atendiendo sugerencias y consejos, que las más de las veces no son bien intencionados.

No hay tal peligro—afirma—. Lo que pasa es que la mujer ha tenido siempre que ser juzgada por el hombre, incluso en el último tribunal, y por tanto, la mujer no es conocida en sus cualidades de gobernante y sentimentales.

Buena prueba de la justicia de la concesión, es que en todos los países principales del mundo, excepto en Turquía, se otorga el voto á la mujer.

Termina diciendo que espera que España sea el primer país latino que conceda á la mujer todas las libertades á que tiene derecho, ya que siempre estuvo oprimida.

Brevemente rectifica el señor Alvarez Buylla, quien agradece en corteses frases la intervención de la señorita Campoamor.

Una intervención afortunada de Luis de Tapia

El señor Tapia (don Luis) interviene en pro del proyecto.

Comienza diciendo que en la Constitución que se debate hay dos puntos que entrañan máxima gravedad, que son la materia religiosa y el pleito de Cataluña.

Afirma que como poeta tiene la convicción de que la Religión es precisa y por ello él no habrá de atacarla.

Leo palabras de San Clemente de Alejandría y de San Mateo, que provocan en la Cámara extraordinarias muestras de regocijo.

Expone la creencia de que el proyecto constitucional no va contra la Religión, sino contra las cajas de caudales de algunas órdenes religiosas. No hay, pues, ataque, sino legítima defensa y previsión contra los males numerosos que la Iglesia ha causado á nuestro país, empobreciendo la Hacienda pública y llevando á la ruína muchos negocios.

Hace constar que en Madrid existen actualmente doscientos setenta conventos, y que por tanto, la quema de unos cuantos realizada con gran orden, constituyó un excelente espectáculo que puede achacarse solamente á un caso fortuíto. (Risas).

Un diputado: Su señoría es partidario de la quema entonces.

El señor Tapia: De la conducta de sus señorías depende todo. Si seguís atacando detrás de la barra, la quema se producirá de nuevo.

Respecto al divorcio, el orador considera necesaria é ineludible implantarlo para evitar, por lo menos, que un sacramento se convierta en castigo.

En un inciso se dirige el orador al ministro de Justicia, rogándole que conceda un amplio indulto general antes de que sea aprobada la Constitución.

Acerca del pleito de Cataluña dice que la Cámara debe estudiarlo con todo detenimiento, porque si bien él es partidario de una República federativa, la calle, la opinión es, por el contrario, unitaria, si bien la calle no conoce á los catalanes.

Un diputado: ¿Y el plebiscito?

Otro diputado: Todo se hablará. ¿Pero es que hubo plebiscito?

Un diputado catalán: Hubo plebiscito, porque después del local, de los Municipios, se hizo el del pueblo, con una honradez acrisolada y un entusiasmo extraordinario.

Termina el señor Tapia afirmando que el proyecto de Constitución constituye una pieza jurídica admirable, que servirá de ejemplo al mundo. (Aplausos.)

La representación de la minoría radical socialista

El señor Gordón Ordax, en nombre de la minoría radical socialista, explica cómo él con otros compañeros hicieron un esbozo de proyecto que coincide en muchos puntos con el proyecto de la Comisión, cuyo trabajo elogia.

Se declara partidario de un Estado fuerte, constituído por la libre voluntad de los ciudadanos.

Dice que en este punto, así como en lo relativo al problema religioso y en lo que afecta á la familia, la minoría que representa está de acuerdo con el proyecto que se debate.

Estamos en un momento—agrega—en que es preciso organizar la vida económica del Estado por el sufragio popular.

Opina que todo lo que tenga relación con la intromisión del poder religioso en la política debe ser estudiado con el mayor detenimiento.

Cree que la Iglesia, sometida al derecho común en un Estado libre, no es peligrosa ni mucho menos.

La libertad de la Iglesia no debe asustar á nadie, si sólo se dedica á la educación de las almas; pero á la República le interesa tratar el problema religioso con respecto á estos dos puntos: el que trata de lo eterno y el que la Iglesia detente aquello que no le pertenece.

La religión en España siempre tuvo intromisiones en el Poder público por su exagerado clericalismo, y hay que separar el poder religioso y la política.

Afirma que la Iglesia, que elevó preces por un rey perjuro que violó una Constitución, que juró con la mano sobre los Evangelios, por más excepción en la Iglesia, perdió el respeto á la República española.

Luego se extiende en otras consideraciones pertinentes al caso, y refiriéndose á la enseñanza primaria, dice que ésta no debe ser más que del Estado, que es á quien corresponde le aducación de las masas del porvenir.

Manifiesta que el punto de la discrepancia de la minoría en el proyecto, es el relativo á la creación de una organización nacional de la economía, que sea permanente y con poder amplísimo para resolver el problema.

Por eso—añade—nosotros pedimos la organización de la economía en comarcas y la constitución de un Comité, elegido por sufragio, para resolver los pleitos que se suciten.

Pide á la Presidencia que le reserve la palabra para cuánto se trate de este punto, del que hablará con gran extensión.

Termina diciendo que el proyecto de Constitución, introduciendo en él las modificaciones dichas, podrá servir para que España sea una República excepcional. Claro es que no abandonando la gran obra de reconstrucción que se necesita realizar, no ya sólo en el mundo social, sino en el espiritual, y si se quiere, hasta en el biológico. (Aplausos.)

Seguidamente se suspende el debate, dándose lectura á la orden del día para mañana, y levantándose la sesión á las nueve y diez de la noche.

En cuarta plana continúa la información telefónica

NOTAS PARLAMENTARIAS

La Comisión de Responsabilidades ha adoptado importantes acuerdos en relación con el golpe de Estado de 13 de Septiembre de 1923

El Gobierno se ha incautado de la línea de tranvías de Onda á Castellón

La Agrupación al Servicio de la República se reúne

Madrid 1.—La Agrupación al Servicio de la República ha estado reunida esta tarde durante más de una hora.

A la salida, los periodistas pudieron conversar brevemente con uno de los miembros de dicha Agrupación, el cual les hizo las siguientes manifestaciones:

«Hemos estudiado casi todos los artículos de la Constitución, acordando la presentación de muchas enmiendas, algunas de ellas de importancia y trascendencia. Una de ellas se refiere á la estructuración nacional, y de seguirse el criterio por nosotros expuesto será completamente transformada. Mañana nos reuniremos algunos de nosotros para perfilar los acuerdos y poner en limpio las enmiendas que serán presentadas. El jueves intervendrá en la discusión de la totalidad del dictamen don José Ortega Gasset, en nuestra representación.»

El Sr. Maura dice que la huelga de Zaragoza transcurre normalmente

Al salir del salón de ministros para dirigirse al de sesiones, á la hora de dar comienzo la reunión de esta tarde, abordaron los periodistas al señor Maura, pidiéndole detalles ampliatorios de la referencia del Consejo de ministros celebrado por la mañana.

El ministro de la Gobernación contestó que aparte de los asuntos enumerados en la nota oficiosa, varios ministros, entre ellos el de Fomento, habían presentado algunos proyectos, que fueron examinados por el Consejo.

Se le preguntó cómo transcurría la huelga general de Zaragoza, y contestó que en la conferencia que había sostenido esta tarde con el gobernador civil de aquella provincia le había dicho éste que la situación continuaba siendo tranquila, aunque seguían produciéndose los sabotajes á la Compañía Telefónica. Durante el día de hoy se han cortado numerosos hilos de teléfonos.

Terminó diciendo el señor Maura que el gobernador había dictado un bando haciendo un llamamiento á los ciudadanos para que colaboren con la autoridad, al objeto de que la huelga pueda transcurrir dentro de la tranquilidad más completa.

Los periodistas solicitan del ministro de Comunicaciones una ampliación al Consejo

También los periodistas solicitaron del ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, una referencia más detallada y concreta acerca del Consejo de ministros celebrado esta mañana en el Ministerio de Hacienda.

El señor Martínez Barrio manifestó que se habían examinado unos decretos, que no fueron aprobados y que quedaron para tratar de ellos en el próximo Consejo.

Terminó diciendo que como ya habían manifestado sus compañeros, se trató también en el Consejo de la marcha de los debates parlamentarios.

La Comisión de Responsabilidades continúa activamente sus trabajos

El presidente de la Comisión de Responsabilidades, don Carlos Blanco, fué interrogado por los periodistas acerca de la labor que están llevando á cabo con el mayor sigilo.

El ex director general de Seguridad manifestó que la Comisióón no había actuado; pero que estaban trabajando intensamente todas las subcomisiones, y que hasta dentro de unos días no se podrá decir nada de la labor que realizan, pues el hacerlo sería contraproducente.

A pesar de la reserva con que se llevan á cabo las investigaciones que realiza dicha Comisión, por noticias particulares sabemos que en la reunión celebrada por las subcomisiones que entienden en lo referente al golpe de Estado del 13 de Septiembre se han tomado importantísimos acuerdos, que no se harán públicos hasta que sean aprobados por el pleno de la Comisión.

La minoría socialista examina el proyecto de Constitución

La minoría socialista se reunió esta tarde en la Cámara, examinando varios artículos del proyecto de Constitución.

Se aprobaron dos votos particulares formulados por los diputados que pertenecen á la Comisión del proyecto de Constitución, relativos, al artículo primero, en el sentido de que la República de España es una República de trabajadores, y otra al artículo cuarto, que dice que el idioma oficial de la República será el castellano, para que se diga que será el español.

En este sentido se redactará una enmienda, que defenderá el señor Obejro.

Fué leída una proposición presentada por los señores Prieto, Zugazagoitia y Gómez Osorio, para que el grupo preste ayuda á la viuda é hijos del compañero Pérez, asesinado en Bilbao. A este objeto se acordó abrir una suscripción voluntaria.

La minoría volverá á reunirse mañana, á las tres y media, para tratar del proyecto de reforma agraria.

El ministro del Trabajo se lamenta de la dimisión del general Marvá

Los periodistas hablaron del Consejo de ministros al señor Largo Caballero, pidiéndole algunas ampliaciones á la nota facilitada sobre el mismo.

Yo comprendo—respondió el ministro—que lo escueto de la nota y lo largo de la reunión, les inducirá á pensar que se ha ocultado alguna deliberación importante; pero pueden ustedes creer que no ha sido así.

—¿Llevó usted al Consejo los proyectos de ley de reorganización de los servicios de trabajo?

—No, aún no los he llevado.

El señor Largo Caballero habló después del decreto relativo á la dimisión del general Marvá.

He sentido mucho—dijo— tenérsela que admitir. Desde 1904 trabajo á su lado en el Instituto de Reformas Sociales y en el Ministerio, y conozco su competencia, su celo, sus condiciones. He tenido la desgracia de que me ha tocado á mí ser quien le admita la dimisión. Está cansado. Tiene ochenta y un años y ha querido irse. Repito que lo siento. Fuera del cargo de inspector de Trabajo, que era el único que tenía retribuído, todos los demás eran honoríficos.

—¿Va usted á designarle sustituto en el cargo?—le preguntaron los periodistas.

—No—respondió el ministro—. Voy á la organización de los servicios y no me parece oportuno nombrar á nadie para unos días.

Terminó diciendo el señor Largo Caballero que en el Consejo de ministros de esta mañana no se habían tratado más asuntos de los que figuraban en la nota oficiosa del mismo.

El Estado se incauta de un tranvía

En vista de que la compañía propietaria del tranvía de Onda á Castellón había dejado de explotar el servicio, con motivo de una huelga que se planteó allí recientemente, los diputados por aquella región pidieron que el Estado se incautara del servicio, y lo han conseguido, habiendo firmado hoy el ministro de Fomento la orden de incautación.

Nuevos diputados radicales

Se decía esta tarde en los pasillos del Congreso que el ex fiscal de la República señor Elola ingresaría en el partido radical, en unión de otros diputados electos por Lugo.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

En Zaragoza continúa la huelga general, sin que se hayan registrado incidentes de importancia

La huelga general en Zaragoza

Zaragoza 1.—Durante la madrugada se notó una gran actividad en el Gobierno civil y en la Comisaría de Vigilancia.

El gobernador estuvo casi toda la madrugada en comunicación con Madrid y con la autoridad militar de la región. Esta última ofreció su concurso al gobernador civil y acordó tener acuarteladas las tropas para que pudieran salir cuando fuera necesario.

El servicio de vigilancia se realiza por fuerzas del Ejército.

A las once de la mañana las tropas de Infantería y Caballería establecieron retenes en el edificio de la Telefónica, Bancos y otros centros.

Varios piquetes de Caballería recorren incesantemente el interior y los alrededores de la ciudad.

Varios grupos estacionados en el paseo de la Independencia se negaron á obedecer las órdenes de dispersión. Llegó una sección de Caballería del Ejército al mando de un teniente, el cual ordenó se dieran los tres toques de atención reglamentarios, comenzando entonces á desfilar los grupos.

Los directores de los Sindicatos, que fueron llamados por el gobernador civil ayer tarde, á las siete, todavía no han acudido á la llamada, por sospechar, según han dicho, que se les pretendiese detener.

Ello ha producido gran disgusto al gobernador, por considerar que con tal sospecha hacían muy poco favor á su persona.

A partir de las once de la mañana comenzaron á formarse grupos, que se dedicaron febrilmente á cortar los cables de la comunicación telefónica urbana, inutilizando un 80 por 100 de los aparatos que funcionaban, que apenas llegaban á la mitad de los existentes en la capital.

A mediodía se recibió aviso en el Gobierno civil de que habían sido cortados algunos cables de la luz, lo que pudo confirmarse poco después. En vista de ello, se han adoptado medidas de extrema vigilancia en este servicio.

A la una se recibieron nuevas noticias anunciando que estaba ardiendo el cable de la luz sito en las calles de San Blas y San Pablo, cuyo cable ponía en intenso peligro las habitaciones á las que suministraba fluido.

Fuerzas de la Guardia civil y del Ejército marcharon en seguida hacia el lugar indicado, á fin de mantener el orden y disolver los grupos.

También acudieron rápidamente los bomberos, que consiguieron localizar el incendio.

Por haber cometido varios actos de «sabotage» contra la Compañía Telefónica y haber provocado alborotos, se han efectuado ocho detenciones, las cuales fueron aumentadas durante la noche.

Se ha hecho la radiografía de los dos heridos graves, Tomás López y Serafín Rodríguez. Al primero se le apreció que la bala se rompió en tres trozos, creyéndose que debió producir una hemorragia interna, por las manifestaciones exteriores que presenta.

Al otro herido, que también se halla muy grave, se le apreció un balazo en la espalda. Los médicos que asisten á ambos temen un fatal desenlace.

La tarde ha transcurrido bastante movida.

Todos los comercios han cerrado sus puertas.

Es preciso recoger una nota tristísima, que dice muy poco en favor de Zaragoza, y que se refiere á la falta de ciudadanía y á la exagerada depresión que se nota en el vecindario, y que no son propias de esta ciudad. Baste decir que las casas particulares estuvieron cerradas toda la tarde y que el comercio también cerró en absoluto.

El Centro Mercantil fué apedreado, resultando lesionado un señor que salía de dicho Centro y un sargento de la guardia de Seguridad.

Las sillas de varias paseos fueron amontonadas por los grupos para dificultar el paso de la Caballería.

Por las distintas calles de la ciudad sólo transitan los manifestantes, que son muy numerosos, y la fuerza de la Guardia civil y del Ejército.

La alarma crece, á pesar de lo cual, hasta ahora no se ha registrado ningún incidente grave.

Los periódicos de la noche no se han publicado.

Tan pronto como se tuvo noticia del ataque de los manifestantes al Centro Mercantil, acudieron á dicho Centro fuerzas de la Guardia civil que fueron recibidas á gritos y pedradas, viéndose obligados los guardias, ante tal actitud, á dar numerosas cargas, y ante la resistencia de los revoltosos, á disparar al aire, resultando heridos por arma de fuego Manuel Ortiz, albañil, y José Citón, cerrajero. Ambos resultaron con heridas en el pie derecho.

En la plaza de la Independencia, y á consecuencia de una carga de la fuerza pública, fué lesionada una mujer de cincuenta y cuatro años, llamada Dolores Val, y el muchacho de quince años Félix Bes.

Durante la noche han continuado las cargas por las calles del Coso y plaza de la Constitución.

La Prensa de Madrid llegada en el rápido de las cuatro no llegó á venderse por negarse á ello los vendedores.

El asunto del abastecimiento de aguas provoca grandes protestas en Cartagena

Cartagena 1.—Conforme se anunció ayer, esta mañana nó abrió sus puertas el comercio local, hallándose también en paro absoluto los obreros.

La población presenta un aspecto desolador. En las primeras horas de la mañana comenzaron á circular numerosos grupos, que se estacionaron frente al Ayuntamiento, destacándose poco después una Comisión, que subió á entrevistarse con el alcalde, á quien hizo entrega de las siguientes conclusiones:

Primera.—Que dimita todo el Ayuntamiento.

Segunda.—Que renuncien á sus actas los diputados.

Tercera.—Que todo el comercio y la industria se dé de baja en la contribución; y

Cuarta.—Que renuncien á sus cargos los componentes de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad.

El alcalde habló al pueblo desde el balcón principal del Ayuntamiento, diciendo que, como alcalde, no respondería á sus ideales socialistas si no estuviese por completo al lado del pueblo, ya que participaba de sus aspiraciones en orden á la pronta resolución del problema de las aguas, prometiendo que marcharía á Madrid para conocer el estado en que se encuentra en el ministerio de Fomento dicho proyecto.

Los manifestantes estuvieron estacionados frente al Ayuntamiento durante bastante tiempo, disgregándose de ellos varios grupos, que se dirigieron en manifestación hacia la Capitanía general, donde había de reunirse la Mancomunidad de los canales del Taibilla.

Como buena parte del público seguía estacionado ante el Ayuntamiento, el alcalde se vió precisado á salir de nuevo al balcón, manifestando que desde luego él podía presentar la dimisión de su cargo; pero que no tenía atribuciones para hacer adoptar igual resolución á los demás concejales.

Agregó que telegrafiaría inmediatamente al jefe del Gobierno y al ministro de Fomento, pidiéndoles den una solución rápida al asunto, y en caso de que la contestación fuese negativa, tanto él como la minoría socialista del Ayuntamiento, procederían en consecuencia.

La reunión de la Manomunidad terminó á las dos y media, volviéndose á reunir una hora después, sin que se sepan los acuerdos adoptados.

Los ánimos en la población se hallan muy excitados, á pesar de lo cual no se ha registrado ningún incidente.

Lo que dice el ministro de la Gobernación sobre los conflictos pendientes

Madrid 1. A la una de la madrugada recibió á los periodistas el ministro de la Gobernación, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

He hablado con el gobernador de Zaragoza, quien me dice que esta noche había allí algún movimiento. sin que hasta ahora haya que lamentar ningún herido grave.

Por las calles patrulla la fuerza pública, y la impresión del gobernador es que mañana se proponen reanudar el trabajo los afiliados á la U. G. T., y también los tranviarios; mas como quiera que los sindicalistas constituyen mayoría, supone que se producirá algún choque.

Desde luego nosotros ampararemos la libertad del trabajo, y por de pronto he ordenado que se aumenten las fuerzas de la Guardia civil, enviando á la capital las de otros puntos. Mañana sabremos á qué atenernos.

Los huelguistas piden la destitución del gobernador y que se forme expediente á los Guardias civiles; como comprenderán, esto no es posible, y la huelga durará lo que dure; pero nosotros mantendremos el orden.

También he hablado con el gobernador de Barcelona, y éste me dice que continúa la huelga del hambre

(Continúa esta información en cuarta plana.)

AÑO XXXI NÚM. 11.224 JUEVES 3 DE SEPTIEMBRE DE 1931

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes........ 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »
Número suelto, 10 cts.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Gobernador, Sr. Sol

Se ha solucionado la huelga de Osuna, quedando firmadas las bases por patronos y obreros.-También ha sido solucionada la de los albañiles de don Joaquín Távora.-El Gobernador marcha mañana en avión á Madrid para regresar por la tarde.-De otros asuntos sociales.

Coincidiendo con la diaria visita de los informadores del Gobierno al señor Sol Sánchez, estuvieron en el despacho oficial del gobernador el presidente de la Asociación de la Prensa, don Antonio Olmedo, y el secretario de la misma, don José María Herrera, con objeto de cumplimentar á la autoridad civil.

Con tal motivo, el señor Sol sostuvo una interesante conversación con los representantes de la Prensa sevillana, demostrativa de sus grandes conocimientos en la cuestión social, acerca de cuyo planteamiento y desarrollo el señor Sol Sánchez hizo interesantes manifestaciones en lo referente á la forma que él tiene de ver el asunto, especialmente lo que se relaciona con la parte agrícola, con las cooperativas y arrendamientos colectivos.

Se cambiaron frases de cordial afecto entre el gobernador y el presidente de la Asociación, interesando el primero la colaboración eficaz de la Prensa para el desarrollo de su gestión, colaboración que fué lealmente ofrecida por nuestros compañeros en cuanto redunde en beneficio de los intereses de Sevilla y su provincia.

Hablando después el señor Sol de la huelga general que venían sosteniendo los obreros de Osuna, manifestó que por la enorme importancia de la misma tenía paralizada totalmente la vida de la población.

Prosiguió diciendo que anoche, al terminar la agotadora labor de todo el día, se trasladó á aquella localidad, y después de cerca de cuatro horas de deliberación, se llegó á aprobar su propuesta por patronos y obreros.

Hizo constar el gobernador que allí por la representación patronal se declaró que la clase propietaria, por temor á lo que ellos consideran situación anormal, no realizaban las oportunas labores en el campo, aumentando considerablemente el paro. Añadió que éstas se efectuarán seguidamente, no estando de más tomen nota los propietarios de la provincia que, dispuesto á garantir el derecho de todos, exigirá como condición indispensable que nadie absoluto se coloque en esa actitud de retraimiento, que tantos conflictos provoca.

He aquí las bases que anoche quedaron firmadas por patronos y obreros:

1.ª Los patronos se comprometen á recabar de todos los propietarios que el día 3 del actual comiencen á trabajar el mayor número de obreros agrícolas que sea posible.

2.ª Los jornales y bases de trabajo serán los aprobados por el Jurado mixto provisional del trabajo rural, á excepción de la que se refiere á la «vestida», que regirá la que es costumbre en esta población.

3.ª Queda constituída una Comisión, compuesta por dos vocales obreros designados por la Sociedad de Oficios y Profesiones varias, que serán precisamente obreros del campo; dos vocales patronos, presididos por el señor juez de instrucción y asesorados por un perito agrícola.

4.ª Esta Comisión, con la mayor rapidez posible, designará las operaciones agrícolas que hayan de realizarse en cada finca y dispondrá el número de obreros que deban trabajar para efectuarlas.

5.ª El alcalde será el encargado de cumplimentar los acuerdos que adopte esta Comisión y oficiará al señor gobernador, dándole cuenta del nombre de los propietarios de fincas de este término municipal que residan fuera para hacerles saber que no pueden enviar más que el cincuenta por ciento de obreros de otra localidad.

6.ª Entre tanto, y rápidamente, el Ayuntamiento gestionará lo correspondiente á la décima, y con el apoyo del señor gobernador, la construcción de alguna obra pública para que tan pronto se conozca el número de obreros en paro forzoso pueda aplicarse el oportuno remedio.

7.ª Queda convenido que para colocar á los obreros que vaya designando la Comisión, tendrán preferencia los más necesitados, á fin de que no se perjudique más á quien más lo necesita.

8.ª Queda también aclarado que no se considerarán como obreros agrícolas, para los efectos en las faenas del campo, á los que tengan una edad inferior á dieciocho años.

También dijo el señor Sol á los informadores periodísticos que se ha solucionado la huelga que sostenían los obreros albañiles de don Joaquín Távora, en el edificio del Instituto Nacional de Previsión, haciendo resaltar el comportamiento sensato de los obreros y la admirable actitud del señor Távora, quien de antemano aceptó la resolución de la autoridad gubernativa sin objeción alguna.

Asimismo manifestó el señor Sol á los repórters que para esta tarde tiene citados en su despacho oficial al director de la Compañía Sevillana de Electricidad y á varias Comisiones para asuntos relacionados con la palpitante cuestión social.

Igualmente manifestó que mañana marcha en avión á Madrid, regresando en igual forma por la tarde, añadiendo que su rápido viaje tiene por objeto conferenciar con el Gobierno sobre determinados asuntos y recibir instrucciones del mismo.

Como siempre he sido ferroviario —prosiguió diciendo el gobernador— es la primera vez que voy á volar al hacer el viaje en avión.

Acerca de la huelga de los obreros de Ecija manifestó el señor Sol que ésta tiene carácter parcial y se encuentra estacionada, teniendo la impresión de que quedará solucionada en breve plazo.

Con respecto á la suspensión del diario local «La Unión» dijo el señor Sol que ayer había conferenciado telefónicamente con el ministro de la Gobernación, señor Maura, acerca del particular, teniendo la impresión de que aquélla sería levantada dentro de pocos días, añadiendo que mañana hablará nuevamente con el ministro en Madrid sobre dicho asunto.

Entre las visitas y Comisiones recibidas por el gobernador en el día de hoy figura una nutrida Comisión de ferroviarios de todas las secciones, para saludarle y cumplimentarle, quedándole agradecidísimo por esta demostración de afecto de sus compañeros.

Por qué los boxeadores americanos son los mejores

Si á algo no ha afectado la crisis mundial, es al deporte ya que todos los años aumenta el número de sus prosélitos. Hace muy poco consegui reunir más de 85.000 espectadores en un «match» de boxeo, en España. Hace cinco años, ésto habría sido imposible. Recientemente, diez boxeadores amateurs franceses marcharon á Chicago á tomar parte en un concurso de boxeo. Se calcula que su actuación fué presenciada por más de 150.000 personas.

Sé que muchas personas alegan que no es el espectáculo del boxeo, ni del fútbol, lo que necesitamos, sino que existan muchos que lo practiquen. Pero no creo que esta objeción tenga gran fuerza. Cuando yo era niño fuí un día al circo y al volver á casa me esforcé en imitar lo que había visto realizar en la pista. Algo semejante sucede con los espectáculos deportivos. En América el 60 por 100 de los espectadores del fútbol practican este deporte. Aquí, como en otros órdenes de la vida, la fuerza del ejemplo es lo que interesa.

Juzgando por mi experiencia de los cinco grandes países europeos creo que el deporte adquiere cada día más importancia en la vida del hombre. La gente se da cuenta de su enorme valor higiénico y de que es cien veces mejor que el malgastar el tiempo en cafés, dancings y cinematógrafos. Una prueba de que el deporte gana cada vez más terreno, es que no existe ningún gran diario americano que no consagre cinco ó seis columnas á los acontecimientos deportivos.

El boxeo, uno de los deportes en que me considero más autorizado para hablar, nunca ha sido tan apasionante como hoy. Es un juego de hombres, y á mi juicio, está más libre de combinas y trucos que ningún otro deporte. Ha de ser legal, porque de otro modo el público lo rechazaría.

Por lo que he visto en Francia, durante estos últimos años, creo que si continúa mejorando su deporte con la misma intensidad que ahora, pronto conseguirán los franceses la supremacía mundial. Ya la tienen en dos deportes, tennis y esgrima, mientras que en Rugby son tan buenos como los ingleses. La antigua idea de un francés patilludo, de carta extremidades, es hoy un «vieux jeu» y existen tan ágiles atletas en Francia como en cualquiera otra parte del mundo.

Inglaterra mantiene su puesto. Ninguna nación tiene una tradición deportiva tan legítima. En boxeo, difícilmente ha podido justificar su antigua fama, pero no ha sido más cuestión de entrenamiento imperfecto y de la mala suerte, que otra cosa. El veinticinco por ciento de la victoria en el boxeo depende de la suerte é Inglaterra últimamente ha tenido muy poca.

Si se me pregunta qué país produce los mejores boxeadores, diré que, en mi humilde opinión, América marcha á la cabeza. Existen varias razones para esta supremacía. Reúne siempre la mejor materia prima del extranjero, y ya sabemos lo beneficioso que son los cruces desde el punto de vista del boxeo. Únicamente los individuos aptos son aceptados en nuestro país como nuevos ciudadanos con el resultado de que la raza siempre es revigorizada. Con excepción de Dempsey y Tunney—que son descendientes de irlandeses—no existe ningún campeón americano que no lleve en sus venas sangre 100 por 100 americana.

Otra razón para la supremacía del boxeo americano es que en ningún otro país cuenta con tanto apoyo. Los periódicos le dedican muchas columnas y por ello no es extraño que miles y miles de americanos lo tomen como profesión. Así se crea una atmósfera propicia entre la juventud, que sueña con llegar á la meta. Una de las grandes virtudes de la publicidad, en lo que se refiere al boxeo, es que alienta un espíritu indomable, sin el cual, á mi juicio, nunca habría triunfado el boxeo americano.

No existen, en el momento, buenos pesos pesados. El mejor de ellos es Young Stribling y después Schmelling y Carnera. Paulino es el mejor en algunos aspectos. Indudablemente es el más fuerte, pero le falta la llama del genio; de tenerla, sería irresistible.

En otras categorías los mejores boxeadores son ordinariamente los italo-americanos. Para el boxeo parece ser hoy el mejor cruce de razas.

Uno de los mejores deportes del mundo es el toreo. Lo conozco por haberlo intentado practicar. Es más bien brutal; pero si se tiene sangre meridional en las venas y se es sensible al ambiente, no puede menos que apasionar más que cualquier otro deporte. Visto como espectador, parece la cosa más fácil del mundo; pero cuando el toro se dirige á uno, la cosa cambia por completo. El bicho lo menos que parece es un elefante.

Jeff Dickson.

(Agencia Internacional Arco).



Mujercitas del cine.—Joan Marsch es la suprema intérprete de ese arte alocado, muy de nuestro siglo, entermo de todas las decadencias, cuyo himno internacional pudiera decirse que es el Jazz.

Ella, como ninguna otra, ha logrado interpretaciones insuperables de heroínas modernísimas, cuyas almas, tan pronto parecen planas por su ingenuidad como abismos insondables, donde fracasan los más expertos psicólogos de la feminidad.

En Joan Marsch acaso se dé el contrasentido, tan frecuente en el mundillo del celuloide, de que arte una muchachita de aficiones caseras y temperamento burgués; pero el público sólo la conoce á través de sus interpretaciones cinematográficas, que le han creado una leyenda, entre horrible y deliciosa, que sería difícil de desvanecer.

Las leyendas de las mujeres de cine son tan indestructibles como su pretendida belleza, que en muchos y singulares casos no son otra cosa que producto de un excelente tocador y de las secretas manipulaciones de la cámara cinematográfica.

Mas como el mundo está lleno de mentiras, adorables las unas, odiosas las otras, estas relativas al arte cinematográfico, que suelen ser las más inofensivas, tienen por parte del público un amplio margen de credulidad.

Y por ello Joan Marsch será siempre la muchachita alocada y frívola, muy siglo XX.



Náyades modernas.—El desnudismo—aunque no el integral—va tomando cada vez más, pese á la recia campaña que contra él hace la gazmoñería al uso, carta de naturaleza en todos los países del mundo, en los que renace el culto helénico á la forma, limpio de todo apetito inconfesable.

Y es tal el renacimiento de este culto á la armonía de la carne, que en los órganos de publicidad más pecatos, reproducen hoy, con profusión y casi á diario, estas admirables estampas, que la época estival facilita obtener, en las que los adorables cuerpos de lindas mujercitas se ofrecen á la mudа admiración de los mortales, que sí acercar la vista en la escultura [...] rinden homenaje al [...] de la especie, principio inmutable de la vida, cuyos secretos designios son imposibles de burlar.

Warsaw, la playa polonesa, cuya estación estival no desmerece en nada á la de las estaciones veraniegas más en boga, tiene también su brillante ejército de náyades, y una de ellas es la que aparece en esta artística fotografía, admirable efecto de contraluz, exhibiendo la gracia de un cuerpo juvenil al objetivo fotográfico, que ha logrado fijarla en un bello momento, pleno de armonía y espiritualidad.

Un joven dependiente sustrae á su jefe determinada cantidad

El comerciante de Osuna don Marciano Soriano Garcia denunció á la Guardia civil de aquel puesto que su joven dependiente Julián Galvañi Comino, de catorce años, natural de Barcelona, le había sustraído determinada cantidad en metálico, habiendo desaparecido de aquella población.

La Guardia civil practicó las oportunas investigaciones, que dieron por resultado la detención en la estación de La Roda del mencionado joven, á quien acompañaba Manuel Sánchez Terrones, de dieciséis años, natural de Antequera y vecino de Osuna.

Interrogado el dependiente, se declaró autor del hecho denunciado, siéndole intervenida la suma de 564 pesetas. También fué detenido el Sánchez, quien manifestó que no había tenido intervención alguna en el hecho y que sólo se proponía hacer un viaje á Málaga en unión del infiel dependiente del señor Soriano.

El socialista Sr. Alvarez Angulo afirma que su partido sólo apoyaría á una concentración de fuerzas republicanas presidida por el Sr. Azaña

Barcelona 2.—El diputado socialista don Tomás Alvarez Angulo, relevante personalidad del partido, se ha entrevistado con un periodista, á quien ha hablado acerca del Estatuto de Cataluña:

A mí—ha dicho el señor Alvarez—el Estatuto en líneas generales me parece bien. Al partido socialista no le asusta ninguna modalidad política, social, económica, ni administrativa. Nosotros, á pesar de desear un régimen internacional de unión con todas las naciones, entendemos que cuando una región llega como la catalana á una plenitud en su progreso económico y á una concepción ideológica de un valor étnico, tiene perfecto derecho á redactar su Estatuto. Por tanto, este amplio criterio me da derecho á formular algunas objeciones, sobre todo en lo que se refiere al problema social, mejor dicho, á la legislación social. Esta no es posible atomizarla en las regiones ya que el compromiso con la Oficina del Trabajo en Ginebra nos obliga á mantener la unidad legislativa.

Otro de los puntos á los que he de oponerme—agregó—es el referente á las obligaciones económicas de las regiones en relación con el resto de las demás, que podría dar lugar á una lucha que no se produciría porque se trata de problemas matemáticos, y los axiomas y teoremas son conocidos por todos y nadie ha de tratar de engañar á la otra parte.

La enseñanza, la religión y tal vez algunos extremos de derecho público y privado, requieren una meditación; pero de todas suertes, el Estatuto en general no tendrá una gran oposición.

Refiriéndose al problema social de Cataluña, el señor Alvarez contempla á la C. N. T., y ante el posible advenimiento de un gabinete Lerroux, dijo que no habría de llegar esta posibilidad, puesto que el partido socialista no le apoyaría.

Terminó diciendo el señor Alvarez que los socialistas sólo prestarían su apoyo á una concentración de todas las fuerzas republicanas, presidida por el señor Azaña; pero sin intervención de los socialistas en el Poder.

IMPRESIONES DE MÉJICO

El general Calles y la nueva ley monetaria

A esta serenísima ciudad de Saltillo—donde se oye crecer la hierba y donde el espíritu viajero, al detenerse y contemplar, se concilia mejor con Dios—llegan también los hervores y afanes de la política metropolitana: el noble pregón de la Prensa y la enigmática onda del radio, estremecen la pausada ecuanimidad de sus gratísimos habitantes.

Son muchas las conciencias que se agitan en Méjico durante estos días, que asoma nuevamente el vigoroso perfil del máximo caudillo de la revolución. Y parece como si cada hombre y cada empresa, de aspiraciones inconfesables, nos dijese confidencialmente al oído: el general Plutarco Elías Calles ha vuelto...

Pero era una necesidad. La vida política de cada país, como la Historia de la Humanidad, ha de contar para cada gran hecho con sus hombres providenciales; cuando no, cae la lluvia maligna que se remansa en lagos de epidemia y la flor se pudre y se deshoja antes que la simiente de la justicia logre transformarse en fruto.

El general Plutarco Elías Calles, aun involuntariamente, es el hombre providencial de Méjico. Su autoridad y su prestigio tienen, sobre todo el ancho haz de la República, proyecciones de primera magnitud. No hay aquí, por ahora, quien pueda eclipsarla. Él mismo, á iniciativa propia, dejó el campo libre, retirándose al hogar, y al advenir la peligrosa conmoción de 1929, fué necesaria su presencia para contener el impulso rebelde del movimiento de Escobar. Hoy por hoy, en los instantes solemnes de la patria, sólo pueden dirigirse los ojos con certeza hacia un hombre: el general Calles. Es el hombre cuya presencia de ánimo irradia seguridad; es el dique que se opone á toda corriente salida de madre; es el círculo donde se siente, se piensa y ejecuta en imperativo categórico. Y es que los pueblos en estado de transformación necesitan, para no perderse en cada una de sus mutaciones, respaldarse — aunque sólo sea—en la sombra del más decidido y sincero de sus guías.

Entre los problemas que la radical revolución mejicana ha ido gestando, tendíale á la garganta de la nación sus dedos tentaculares un monstruo terrible, sin entrañas, rufianesco—; sueño de Aladino y garfio de Satanás!—: la moneda.

Todas las medidas adoptadas por el Gobierno para evitar la depreciación de la plata habían sido infructuosas. Ni las maniobras de la Secretaría de Hacienda, ni ninguna de las previsiones oficiales, ni la colaboración de elementos afines al problema, como las instituciones bancarias, tenían posibilidades para contrarrestar con eficacia el peligro del monstruo monotario. Es decir, que el Poder, en todas sus formas y resortes, parecía demostrar con evidencia la incapacidad y la flaqueza de Méjico para regular los cambios con el exterior, ni para conseguir—en los cambios nacionales—que la moneda de plata se estabilizase firmemente. Las causas de la caída del metal blanco eran tan superiores á la táctica de la acción bancaria que, en vez de dominarse al monstruo, se iba éste apoderando más cada día de la incertidumbre nacional, extendiéndose, creciendo, aprisionando con sus garras el corazón y los flancos del país. Y el monstruo fratricida se manifestaba biforme, diabólico, cruel en sus asaltos, hasta plantear el gravísimo conflicto de su lucha en competencia de la moneda oro contra la moneda plata. Sobre el desequilibrio económico, fomentado por la insensata desproporción de la compra-venta en los mercados exteriores, gravitaba la guerra interior de las dos fuertes divisas mejicanas. El oro y la plata, convertidos así en mercancías, se prestaban á toda fluctuación cotidiana, á toda inmoralidad de banco y casas de cambio—sostenidas en amplitud indecorosa—, á toda injusticia, por ausencia de una ley reguladora, suficientemente enérgica para atajar la especulación organizada en repugnante sistema. Las mismas Confederaciones de Cámaras de Comercio é Industriales se resolvieron, avergonzadas, á intervenir en la cuestión, pretendiendo apoyar al Gobierno con la gestión de un préstamo que le facilitase reconstruir un fondo regulador de la moneda, cuyo intento tampoco alcanzó éxito. ¿Qué tocaba hacer en semejante situación á un Gobierno de manifiestas estructuraciones revolucionarias?

Ante problema tan comprometedor para la dignidad nacional sólo quedaba un adecuado recurso. El Congreso de la República lo ha implantado con su enérgica ley monetaria. Ha hecho más aún, ha dirigido sus miradas al hombre fuerte de Méjico para conferirle el título de «Dictador Económico» de la nación.

—No hay que asustarse por el calificativo—aclaró el senador Fabio Altamirano—, pues estamos en la época de las dictaduras impuestas por condiciones anormales, y la razón que existe para que el general Calles se transforme en un «Dictador Económico», radica en que es preciso que el magnate [...] á los hombres que manejan las finanzas. Porque, ¿para qué sirven los Bancos extranjeros en la República? ¿Han servido para algo noble? No, no han servido para nada de eso; no han sido ni veladamente humanos. No son sus representantes unos banqueros, como debiera entenderse en la acepción del vocablo; no son sino los grandes agiotistas del país...

Y para cortar esta terrible epidemia ha vuelto á la brega revolucionaria el general Plutarco Elías Calles, el «Dictador Económico», con su contundente ley monetaria, con la fuerza de su radicalismo legal, implantando la desmonetización de oro, el poder liberatorio ilimitado de la divisa blanca y la reforma del Banco de Méjico.

Con este paso trascendental el orden y el equilibrio económico de la República tenderá á trazarse anchos cauces nacionales. Si el remedio carece de eficacia para las importaciones, tiene, sin embargo, una indiscutible virtud para las transacciones del interior. En principio, es lo que importa á toda buena economía, limar uñas y dientes al monstruo que devora dentro de las fronteras. Para el monstruo que tiende su garrazo desde el exterior, también sirve el remedio, porque se le obliga á moderar su poder de absorción. Cuando un país se atreve á desvanecer problemas íntimos, con la energía que Méjico lo ha hecho en esta ocasión por la voluntad del general Calles, es evidente que ese país posee la consistencia necesaria para replegarse en sus propios esfuerzos, desdeñando á la tormenta que ruge su amenaza en los flancos nacionales... porque no puede atacar al corazón.

Saltillo, Agosto de 1931.

Eutiquio Aragonés.

(Director de *Alrededor de América*.)

(Prohibida la reproducción.)

El progreso de la Cultura desde el tiempo de Víctor Hugo

En el año 1849 hubo un gran Congreso para la Paz en París. El europeo más grande, el poeta francés Víctor Hugo, leyó el discurso de apertura. Este discurso es lo más bello y clásico que se ha dicho hasta hoy sobre la paz. Lo mismo que de Cristo, la Humanidad ha aprendido bien poco. El mundo ha olvidado igualmente las bellas y sentidas palabras de Víctor Hugo. Él dijo entonces que durante la paz de treinta y dos años se había gastado en armamentos 128 mil millones, que son cuatro mil millones en cada año. ¡Si se hubiese empleado este dinero en obras para la cultura y el progreso, á qué grado de bienestar y perfección hubiera llegado la Humanidad desde entonces!

Vendrá un día—dijo—que en los Museos se enseñará un cañón como demostración del atraso de nuestra época, así como se enseñan hoy las herramientas de tortura de los siglos pasados. Si se emplease el dinero que se gastaba para la destrucción en obras útiles para la construcción, bien pronto desaparecerían del mundo la miseria é incultura.

Ya han pasado más de ochenta años después de aquel gran discurso y los pueblos de Europa están gastando al año no cuatro mil millones, sino doce mil millones—tres veces más—para la guerra, para la «nueva guerra—de la pasada parece que ya nadie se acuerda—. Los pueblos están empobrecidos y sufren hambre y miseria todos los países. El imperialismo europeo va en aumento, la vida humana le importa al mundo un bledo, las discusiones se resuelven á tiro limpio. Ahí está el progreso de la Humanidad, gracias á la educación por la guerra. Pero los hombres siguen llevando los frutos de su trabajo á su santo triunvirato: Vickers, Crenzot, Krupp. Fíjense los lectores en las Bolsas de Londres, París, Berlín, cómo todos los valores están bajando; sólo la industria de armamentos puede anotar un aumento paulatino en puntos.

¡No se ha llegado al extremo en un país de reducir las míseras rentas de los pobres inválidos de la guerra para poder sostener el plan de construcción de nuevos acorazados?

Pocos se han fijado, por causa de los muchos acontecimientos en Europa misma, en una noticia de la Prensa de Londres, la que refiere que en un combate por la ocupación de la ciudad de Ningtus, en China, se hizo uso de todos los armamentos modernos con el resultado de que no ha quedado absolutamente nada de la población; donde ésta estaba no se encuentra hoy más que un desierto plano, cubierto con escombros.

Esto puede servir á los europeos de anuncio anticipado de lo que se está preparando en los arsenales si la parte noble y prudente de los europeos no logra imponerse á tiempo á los matones y á los que viven del matonismo.

Claro que el armamento con el cual se ha destruído tan á fondo una población entera es una creación de la Europa, llena hasta los topes de culturas. Los fabricantes, seguramente muy serios y honorables señores; los trabajadores, cristianos ó socialistas. La doctrina cristiana, como la socialista, condena el homicidio y la complicidad. No basta la proscripción de la guerra por el acta de Kellogg, aceptada por todos los Gobiernos. Hay que proscribir también á aquellos que fabrican los armamentos y á los que prestan servicios á estos fabricantes. El oficio este debe quedar proscrito como lo está el de verdugo.

En Inglaterra y Alemania existen ya listas con centenares de miles de personas que se han obligado por su palabra y su firma á no tomar parte en ninguna guerra, sea directamente ó indirectamente. Esto debe ser un movimiento internacional de muchos millones de allegados.

¡Si no pensad en la ciudad de Ningtus!

Gracias á Dios que por lo menos existe un país donde la proscripción de la guerra va á figurar en la Constitución misma de su Gobierno, lo que será un fanal y un ejemplo para todos los demás países: La República española.

Otto Engelhart.

Ex cónsul alemán.

XI Salón de Otoño

La Asociación de pintores y escultores, fundadora y organizadora de este Salón, pone en conocimiento de los artistas que el día 5 del corriente empieza la recepción de obras para esta interesante Exposición, terminando improrrogablemente el próximo día 15.

Las obras habrán de ser entregadas en el Palacio de Exposiciones del Retiro (parque de Madrid), de diez á una de la mañana y de tres á cinco de la tarde, todos los días incluso los festivos.



La que se esperaba y no llegó.—Jeanette Mac Donald ha hecho expresamente un viaje á Europa para desvanecer una leyenda, de pecado y amor, que pesaba sobre ella como una losa de plomo.

Le acompañan su madre—¡cómo serán las madres de las artistas de cine!—y su prometido.

Aprovechando su estancia en tierras de Francia, la Mac Donald anunció su arribo á San Sebastián para presenciar una corrida de toros.

Lo anunció, ó así lo hizo creer la Empresa taurina, para dar á la fiesta un aliciente, ya que las corridas de toros á muy pocos van importando.

Lo cierto es que enunciarse el viaje de Jeanette Mac Donald á la bella ciudad del Norte y salir para ella fotógrafos y reporteros, todo fué uno.

Se iba en busca del deporte ocasional, brillante y bonito. Ella es una deliciosa figulina de voz armoniosa, muy fotogénica, y no se negaría á la charla periodística.

Pero Jeanette no llegó y los queridos compañeros regresaron con la desilusión del reportaje frustrado.

El anuncio de que la artista iría á la corrida fué un extraordinario reclamo para ésta, lo que nos hace suponer que el anuncio del viaje fué una habilidad de empresario experto, que se valió del truco para llenar el circo.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

2 DE SEPTIEMBRE DE 1906.

Reproducíamos unas manifestaciones hechas por el ministro de Hacienda, señor Navarrorreverter, á un redactor de «Heraldo de Madrid» respecto á la supresión del impuesto del Consumos, en el que aquel decía que el Gobierno iba a la «inmediata supresión de los Consumos» y que no excedería de tres años el tiempo que se necesitaba para ello.

—Los incendios en los bosques seguían á la orden del día. Un telegrama de Segovia daba cuenta de que habían sido devastados por el fuego los pinares de Salduesa, habiéndose propagado el siniestro á los magníficos de Cavaleda. Las pérdidas ocasionadas por el incendio eran inmensas.

—En Berna se firmó el Convenio comercial entre España y Suiza.

—Había comenzado con gran animación la feria de Marchena y nuestro «Don Criterio» reseñaba la corrida de toros en la quo actuaron con ganado de Cámara los espadas Fuentes y Pepete.

—Un telegrama de Roma decía que España había manifestado á la Santa Sede que dejaría sin titular en el Vaticano, mientras no fuesen aceptadas las exigencias del Poder civil en las cuestiones del matrimonio y cementerio. El Gobierno español hacía responsable de las dificultades que había en tan importantes asuntos al cardenal Vives y Tutó que ejercía en el Vaticano influencia preponderante. En cambio el Papa y el cardenal secretario, Merry del Val, estaban dispuestos á hacer concesiones á España, para impedir el planteamiento de un gravísimo conflicto.

—Los telegramas que publicábamos sobre las huelgas de los mineros de Bilbao y Santander, acusaban buenas impresiones con respecto á la solución de dichos conflictos.

—En Sanlúcar de Barrameda volcó un carruaje ocupado por las hermanas de don Pedro Moreno, secretario del obispo Herrero, resultando una de ellas con la fractura de un brazo y con una herida en la frente la otra. El cochero también resultó herido.

—Telegrafiaban de Varsovia que un soldado de una patrulla hizo un disparo contra el cónsul español, hiriéndole gravemente.

—De San Petersburgo comunicaban que habían sido robados los cañones del acorazado «Sebastopol»; se anunciaba el viaje del Presidente de la República francesa á Londres, para hacer una visita al rey Eduardo.

CORDOBA

Partida de juego

La benemérita del puesto de La Carlota ha sorprendido en la aldea de Las Pinedas una partida de juego formada por cinco individuos, á los que se les intervino una baraja y 20,30 pesetas.

Conflictos resueltos

Los delegados designados por el gobernador para que vayan á los pueblos con el fin de resolver conflictos sociales han dado cuenta de haber cumplido su misión satisfactoriamente en muchos de ellos.

Incendiario

La Guardia civil de La Carlota ha detenido á José Pino Mengual, presunto autor del incendio del coto Veneguillas, de aquel término.

El autor de una agresión

En Aguilar ha sido detenido Valentín Jiménez Torres, autor de la agresión de que fué víctima el sábado último el repostero de la Casa del Pueblo, de Puente Genil.

Más detenidos

Han sido detenidos en Puente Genil cinco individuos que se distinguieron en los sucesos desarrollados anteayer en dicho pueblo.

Detención de un agresor

Por la benemérita ha sido detenido en Lucena Nicolás Vela Hurtado (a) «Velilla», autor de lesiones graves que sufre Juan García y García, de aquella vecindad.

Un incendio

Durante la madrugada del sábado se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Economato y Centro republicano de Belalcázar.

A pesar de los esfuerzos de la benemérita y casi todo el vecindario fueron pastos de las llamas gran cantidad de comestibles y el edificio.

Las pérdidas son considerables.

Accidente de automóvil

En la carretera de Hinojosa á Belalcázar un coche de servicio público por intentar adelantar á una camioneta perdió la dirección, dando dos vueltas de campana.

Su conductor, José Sánchez Arévalo, y los ocupantes, que eran don Jacinto Balmaseda y una señora, resultaron lesionados al ser despedidos del vehículo.

El señor Balmaseda está grave, así como el ayudante del chofer, Emilio Mora.

Los lesionados fueron asistidos en Hinojosa del Duque.—Viguera.

Valverde del Camino

Con un lleno completo se celebró el pasado domingo un festival taurino á beneficio de los obreros parados, lidiándose tres novillos de don Manuel Castilla, que corrieron á cargo de varios aficionados de esta localidad, siendo presidido el espectáculo por el alcalde, señor Vizcaíno.

José López (Alpatrá), en su primer novillo, dió una serie de lances que fueron ovacionados.

Florencio Salas también fué muy aplaudido en el tercio de quites.

En el segundo, Maximiliano Bernal hizo una buena faena de muleta, y entrando á matar bien, agarró una estocada que mató.

Francisco Garrido dió lances apretadísimos. Con la muleta hizo una faena breve, pues el novillo se prestaba á poco lucimiento, y entrando recto dió media estocada.—Corresponsal.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

MUNICIPIO

Manifestaciones del Alcalde

El alcalde, señor La Bandera, manifestó á los periodistas que en la conversación que había sostenido con el gobernador le había expuesto de una forma clara y concreta las pocas facilidades que por parte de los propietarios de casas en Sevilla encuentra para la ejecución de obras en las mismas. Con objeto de evitar trámites que puedan entorpecer la acción ejecutiva, el gobernador—siguió diciendo el señor La Bandera—está dispuesto á adoptar enérgicas medidas, que serán colaboradas en lo posible por la Alcaldía.

Esta cree que es indispensable la resolución adoptada por el gobernador, pues aparte las necesidades de higiene y urbanización que hacen necesarias las obras en muchas casas de esta ciudad, queda justificada por el paro forzoso en que se encuentran muchos obreros, debido, en parte, á la actitud de los propietarios, que se resisten á ejecutar dichas obras.

Los objetos donados á la Facultad de Filosofía y Letras

En cumplimiento de acuerdo capitular se ha hecho entrega por la Alcaldía al señor Collantes de Terán (don Francisco), en representación del decano de la Facultad de Filosofía y Letras de nuestra Universidad de diversos objetos que figuraron en la Sección del Libro de la pasada Exposición Ibero-Americana y que han sido cedidos á la referidad Facultad de aquel centro de enseñanza.

Designación de vocales

Para formar parte de la Junta Administrativa del Economato de Prisiones han sido designados por la Alcaldía el teniente de alcalde señor Sánchez Suárez y los concejales señores Jiménez Tirado y Pardo Gil.

Sobre el servicio de limpieza

Ha marchado á Madrid, con objeto de realizar determinados estudios relacionados con los servicios de Limpieza pública y riegos, el ingeniero señor Cano, á fin de aprovechar sus experiencias en relación con los de nuestra ciudad.

Recepción de los bancos de la plaza del Triunfo

En la tarde de ayer fueron recibidos oficialmente por la Comisión de concejales delegada del alcalde los bancos de carácter artístico proyectados y construídos por el escultor señor Lafita para la Plaza del Triunfo, quedando, desde luego, permitida la utilización de aquéllos por el vecindario. La Alcaldía espera de la cultura del pueblo sevillano sepa evitar la realización de abusos que repercutan en el deterioro de tan importante mejora del ornato público.

Subasta de fincas

En virtud de lo acordado por el señor juez de primera instancia del distrito de San Román de esta capital, serán subastadas el día 7 de Septiembre 1931, á las once de la mañana, y en el citado Juzgado de San Román, las casas calle Rosario, 14 y 16.

El partido de fútbol á beneficio de los sin trabajo

Una carta del Sindicato de parados

«Sevilla 1 de Septiembre de 1931.
Sr. Director de EL LIBERAL.
Presente.

En nombre de la Comisión encargada de realizar las gestiones para la celebración del partido de fútbol que se celebrará el próximo domingo entre el Sevilla F. C. y el Betis Balompié á beneficio del Sindicato de parados, rogamos á usted haga extensivo este requerimiento á todas las empresas de transportes para que el próximo domingo hagan lo posible por establecer un servicio que pueda dar facilidades al pueblo para que concurra en la mayor cantidad posible, con el objeto de que resulte lo más lucido que se pueda el beneficio de dicho partido.

Nosotros esperamos que, dada la índole de lo que se trata, desde estas columnas haga este llamamiento, á fin de poder contar con los elementos indispensables para el traslado del público al estádium, donde tendrá lugar dicho encuentro.

Gracias anticipadas, señor Director.

La Comisión del Sindicato de Parados.

Esta Comisión da las gracias por medio de su diario á la Federación Sur de fútbol, á las Directivas y Clubs sevillanos y á cuantas personas hayan intervenido á su realización.

LA COMISION.

España en la feria de Leipzig

Nuestra instalación es elogiadísima

Madrid 2.—En el ministerio de Economía han facilitado la siguiente nota:

El sábado 29 se celebró la inauguración oficial de la feria internacional de Leipzig. En esta feria ha tomado parte oficial España, y á la ceremonia inaugural asistieron el director de Comercio, señor Raventós, y el encargado de Negocios, en representación del embajador de España en Berlín, con el alcalde de Leipzig y la Junta de la feria.

La instalación española, que estaba completamente terminada el día de la inauguracóni, mereció calurosos aplausos.

VIDA SOCIETARIA

Asociación general de trabajadores del ramo de transporte de Sevilla y su radio.—Sección puerto

Esta Sección celebró Junta general el día 30 del pasado Agosto, á la que asistieron la casi totalidad de sus afiliados y en la que, entre otros acuerdos, se tomaron los siguientes:

Elegir los ancianos que por su estado físico y ancianidad habían de pasar al retiro que esta organización ha establecido y que percibirán 25 pesetas semanales, para lo cual fueron designados 16, acordándose ampliar su número tan pronto sea conseguida la aportación de la clase patronal, pues ella es la obligada á ello, pues hasta aquí se ha inhibido de cumplir este deber. También se acordó que para cumplir este deber cada trabajador contribuya con 15 céntimos por jornada, cuota que será movilizada con arreglo al estado económico en que se desenvuelva esta sección administrativa.

Se dió á conocer el acuerdo recaído en la reunión extraordinaria del 27 del mismo en lo relacionado con las cuadrillas, viendo con simpatía la Asamblea que sus salarios no excedan de cien pesetas semanales, si bien esto no es lo equitativo que deseamos; pero es un paso importante dado á ello, toda vez que habiendo cuadrillas que han ganado hasta trescientas pesetas semanales, cedan esta diferencia á favor de los compañeros de otras secciones.

Esperamos que los compañeros de cuadrilla se darán cuenta de la desigualdad económica que existe entre ellos y los demás y se llegará en plazo breve á la armonía económica en bien de todos.

Tratados los demás asuntos del orden del día con gran interés y entusiasmo por parte de todos, se levantó la sesión á la una de la tarde.—La Junta de sección.

Sociedad de empleados de oficinas

Se pone en conocimiento de nuestros afiliados que el próximo domingo día 6 y en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País celebrará esta organización Junta general ordinaria para la aprobación del orden del día que se publicará oportunamente, á las diez de la mañana, en primera convocatoria, y á las diez y media, en segunda.

Dicha Junta se constituirá en extraordinaria una vez terminada la ordinaria, para la discusión y aprobación definitiva del reglamento reformado por que ha de regirse esta Sociedad.

Se ruega la puntual asistencia de todos los compañeros, pues dada la excepcional importancia de los asuntos á tratar es necesario el concurso general para la mayor eficacia de los acuerdos que se adopten.

Por el Comité, el presidente, Luis González-Díez; el secretario, Miguel Casado.

A todos los delegados de obras pertenecientes á la sección de albañiles

En la imposibilidad de encontrar un local para poder celebrar reuniones, y ante la actitud adoptada por determinados patronos al no dar fiel cumplimiento á lo acordado entre patronos y obreros, rogamos á todos los compañeros delegados establezcan un nexo de estrecha relación con este Comité directivo para llevar á la práctica acuerdos que nos preserven de las asechanzas que continuamente nos tiende el capitalismo.

A tal efecto, advertimos á los delegados y Comité técnico la necesidad de asistir á la reunión que para tales efectos hemos de celebrar el día 4, viernes de esta semana, á las nueve de su noche, en nuestro domicilio social, Muñoz Torrero, 1.

No dudando de vuestra asistencia, os saluda fraternalmente, por el Comité, Juan Arcas.

CORIA DEL RÍO

Los señoríos de la tierra

«Hay que ir á un proceso de reversión de todos los bienes comunales para devolver á todos los pueblos su riqueza.»
(Palabras del ministro de Justicia en la sesión de Cortes del día 28-8-31.)

¡Será cierto, señor De los Ríos? ¿Son éstas palabras que responden á un criterio del Gobierno para su realización?

Ni queremos ni debemos ponerlo en duda. Dichas en plena sesión de Cortes Constituyentes, son una promesa. Las creemos seinceras y producto de un detenido estudio que entendemos acertadísimo, pues aunque á primera vista parezca cosa de poca monta, es sin duda alguna el medio más rápido y eficaz para la solución del magno problema campesino.

Los que vivimos en los pueblos y conocemos el despojo de que han sido víctimas en sus bienes comunales, podemos apreciar en toda su extensión los beneficios que en bien de todos se lograría con esta medida de buen gobierno.

El obrero campesino necesita de tierras, donde emplear sus brazos, la mayoría del año en paro forzoso, y no es justo que mientras pasean sus miserias vean vastas extensiones de terrenos sin cultivar, convertidos en cerrados ó destinados á pastos, y que, para mayor escarnio, no son siquiera de quienes las usufructúan, sino sustraídos al patrimonio común.

Las palabras del ministro de Justicia abren el pecho á la esperanza en las masas de obreros campesinos, que buscan en el trabajo su liberación y su independencia. Pero hace falta actuar rápidamente y convertir lo más pronto posible en realidad esa promesa de hoy.

Para darse una idea de lo que los «señores» de la antigua política han hecho del patrimonio común de cada pueblo hablemos solamente de Coria, que puede servir de mejor ejemplo.

Coria del Río es un pueblo de muy escaso término municipal, 6.250 hectáreas; más de 3.000 pertenecen á los propios de este Ayuntamiento: pues bien, de estas 3.000, más de 2.800 las tienen usurpadas entre varios señores, explotándolas como propias desde hace muchos años.

El actual Ayuntamiento ha elevado á los Poderes de la República informe detallado de todas estas usurpaciones, pidiendo su reversión á los propios el Ayuntamiento. Y se nos antoja preguntar: ¿Si esto ha ocurrido en Coria, pueblo con poco término municipal, que siempre se ha preciado de ser libre y defensor de sus derechos, qué no habrá ocurrido en la inmensa mayoría de pueblos con extensos términos, cuyos ciudadanos nunca se ocuparon ni preocuparon de nada, sometidos en un todo al cacique?

Pero sigamos hablando de Coria. Si estas tierras, magníficas para laborarlas, se reintegraran al patrimonio común y fueran repartidas en usufructo entre 300 obreros campesinos, el problema aquí estaría resuelto con beneficio para todos.

Claro que se me objetará que no es sólo la tierra lo que el obrero campesino necesita; le hace falta asimismo ayuda económica para su explotación. Bien. Coria, como casi todos los pueblos agrícolas, cuenta con unos fondos llamados «Bienes del Pósito», que fueron instituidos para auxilio del pequeño agricultor y que por caciquerías políticas éstos pocas veces sirvieron para los fines que fueron creados. El Pósito de Coria, si mal no estoy informado, debe tener más de 50.000 pesetas; otros pueblos tendrán más ... ó menos; pero... ¿No pudiera ser ésta una cantidad inicial para la creación en cada localidad de un Banco Agrícola, que reforzaría el Estado según la localidad y las condiciones de cada uno?

¿La décima contributiva no pudiera ir á estos Bancos para reforzar su capital?

Estos Bancos pudieran ser los encargados de auxiliar á los pequeños colonos, y así, sin gran esfuerzo, más del cincuenta por ciento del censo obrero se convertiría en hombres independientes.

Los demás tendrían fácil colocación en las labores de mayor cuantía.

Con esto, que es de fácil y rápida realización, se habría dado un paso gigante en las aspiraciones del obrero campesino, y como consecuencia lógica, en la prosperidad y tranquilidad de la patria.

Todo es cosa de buena voluntad y no debemos desconfiar de los buenos propósitos que animan á los hombres que integran el Gobierno de la República.

Abramos el pecho á la esperanza.

Aurelio de la Fuente.

ECIJA

La cuestión obrera

Sigue en pie y sin esperanzas de resolver la crisis de trabajo por que viene atravesando nuestra ciudad. Los esfuerzos que las autoridades realizan para hallar solución al problema, resultan ineficaces, y es pan para hoy y miseria para mañana. El obrero ecijano, este honrado, noble y laborioso obrero, que en más de una ocasión ha dado pruebas de su sensatez y altos sentimientos, no puede más.

En la actualidad se encuentran en paro forzoso cerca de mil obreros de distintos ramos, mayormente agrarios. El Ayuntamiento procura dar colocación diariamente á unos 350 ó 400 obreros en las carreteras que se están construyendo y otras obras, á cuyo efecto y para que todos trabajen se turnan las cuadrillas.

Esta medida es deficiente, aun cuando comprendemos que el Ayuntamiento hace todo lo que puede y sus munícipes trabajan denodadamente para ahuyentar el fantasma del hambre. Por otra parte, según tenemos entendido, el dinero para dichas obras ya se está concluyendo. ¿Qué pasará cuando termine...?

En la mañana del lunes, al leerse en la Plaza Mayor los nombres de los obreros que le tocaban salir á trabajar aquel día, produjéronse incidentes al protestar los obreros, que querían trabajar todos. Hubo necesidad de que hablara el señor Crespo, explicando las disponibilidades que poseía de dinero y llegándose á sacar al trabajo hasta 420 obreros.

Circula el rumor de que había dimitido con carácter irrevocable el alcalde, señor Crespo Romero, si bien no hemos podido confirmar la certeza de tal rumor.

Por otra parte, en los talleres de fundición y carpintería de don José Sanjuán Ariz se ha limitado á seis horas de trabajo, en atención á que existe poco trabajo, y para no tener que despedir á ningún obrero, se ha llegado de mutuo acuerdo á tal resolución.

Y este es el aspecto que hoy presenta la bella ciudad del Sol y de las Torres.

Además, desde hace unos días se encuentran paradas las faenas de recolección de remolacha, por haber limitado la admisión de dicho producto las fábricas de azúcar de Granada, por decir que no pueden trabajar debido á la escasez de agua que lleva el río. Esto también contribuye muy mucho á la crisis agrícola y además hace ocasionar pérdidas de consideración á los propietarios al pudrirse la remolacha, como ya está ocurriendo.

Que así no se puede continuar, no hay duda. Pero, ¿qué solución se da al conflicto...?

Hay que buscar solución para esta clase, entre los que hay muchos que este año no han recogido la cosecha de maíz y la han dejado de pie en los sembrados, por decir que cuesta más su recolección que el precio que puedan obtener por la mercancía.

Sabemos que todavía no se ha vendido en Ecija un vagón de abono, cuando otros años ya hay vendidos infinidad de ellos.

La Comisión de Policía rural tiene presentadas diversas denuncias de propietarios que no labran sus tierras. ¿Qué va á pasar este invierno?

Terminamos diciendo lo que al principio: que el obrero ecijano es noble, es honrado, es trabajador; pero necesita comer y que así no se puede continuar. El hambre no tiene espera y además es mala consejera. Medítenlo las autoridades, piénsenlo los «verdaderamente» ricos y procuren todos hallar una solución á este estado de cosas en evitación de posibles incidentes desagradables que nosotros, como todo elemento de orden, desearíamos evitar á nuestra querida Ecija.—**Roldán.**

Los trabajos de terminación del puente de San Telmo

A punto ya de terminar las obras de construcción de la caseta destinada al transformador de energía eléctrica para el servicio del puente de San Telmo, tenemos entendido que por la Jefatura de Obras públicas se ha dirigido un oficio á la Dirección de la Compañía Sevillana de Electricidad con el ruego de que se activen las gestiones necesarias para la más rápida instalación del equipo, al objeto de evitar cuanto antes las prolongadas interrupciones del tránsito por el puente y las molestias que ocasionan al público.

Actualmente, como se sabe, las maniobras de apertura y cierre del tramo metálico se hacen á brazo y con mucha lentitud.

Respecto del alumbrado del puente, nada hay todavía decidido.

Parece que la solución de este importante asunto requiere un previo acuerdo entre la Jefatura de Obras públicas y la Alcaldía—en representación aquélla y ésta del Estado y del Municipio, respectivamente—, por cuanto aun considerado el puente como prolongación de la carretera, conviene no olvidar su aspecto urbano, dada su situación en una zona ya céntrica de la ciudad, que indica la necesidad de hacer una instalación en cierto modo ornamental.

Del servicio de tranvías, previsto en el proyecto de construcción, ya que la armadura metálica del tramo central se fabricó con dispositivo para el tendido de los rieles, nada hay resuelto.

Por ahora seguirá funcionando la línea de autobuses, y más adelante —mucho más adelante—, cuando la urbanización de la zona de Los Remedios y su ensanche sean una realidad, es posible que la Compañía proceda al establecimiento del servicio tranviario que haya de unir las zonas Norte y Sur de Triana.

De la inauguración oficial del puente no podemos anticipar la fecha, porque aún no está señalada la de la llegada á Sevilla del director general de Obras públicas, señor Salmerón, que ha de asistir á ella y que viene á estudiar el plan general de las obras públicas que han de emprenderse para hacer frente á la aguda crisis de trabajo actual: obras entre las que seguramente ha de contarse el adoquinado de la calle—¡Híspalis!—entre los jardines de Cristina y el hotel del mismo nombre, que da acceso directo al puente y que lleva varios meses á medio terminar.

Cámara de Comercio de Sevilla

La Cámara de Comercio, Industria y Navegación celebró ayer sesión plenaria, bajo la presidencia del señor Velasco de Pando, y con asistencia de numerosos miembros de la Corporación. El presidente, después de aprobada el acta de la sesión anterior, se excusó por molestar á los vocales, convocando plenos en esta época veraniega, en que reglamentariamente suele haber vacaciones en la Cámara, pero dijo que dada la gravedad de las circunstancias actuales, era indispensable una actución intensa y un estudio atento y constante de los problemas planteados. Dió á continuación cuenta el señor Velasco de sus actuaciones en Madrid en la reunión del Consejo Superior Bancario, celebrado el día 10 de Agosto y de sus gestiones en el ministerio de Economía, para tratar de conseguir para la Cámara representación individual en la Junta de Aranceles y Valoraciones y en los de Gobernación y Fomento para otros asuntos de interés para la Cámara.

Explicado por la presidencia cuanto se había venido actuando en pro de la celebración de una Asamblea de las clases mercantiles convocada en Sevilla por la Cámara, el pleno entendió que en vista de que muy en breve van á celebrarse en Madrid una Asamblea de clases mercantiles, convocada por las entidades libres y una reunión magna del Consejo Superior de Cámaras, con asistencia de todos los presidentes de Cámaras de España que lo deseen, debe desistirse de celebrar la proyectada Asamblea, ya que en la de las entidades libres, que en Sevilla patrocina el Centro Mercantil, podrán exteriorizarse con mayor libertad todos los afanes de la hora presente y ya que la reunión magna del Consejo, dará ocasión á un informe al Gobierno muy autorizado sobre los problemas del momento. En este debate intervinieron los señores Revilla, Olmedo, Fernández Agreda, García Rico, Hortal, Borbolla, y otros varios, concretando muy acertadamente los términos del acuerdo final los señores Borbolla, Hortal y Olmedo, acordándose á propuesta del primero, un voto de gracias á la presidencia por su actuación en este asunto.

Se acordó informar al Gobierno que no procede rebajar los derechos de importación del maíz, ya que con ello se perjudicarían los intereses de los agricultores de esta región, proponiendo á este respecto el señor Clavero que se marche de acuerdo con la Cámara Agrícola.

Acordó también la Cámara reiterar al Gobierno la petición de que se condonen los derechos de permanencia devengados en el muelle durante los días de la pasada huelga y dar un expresivo voto de gracias al miembro de la Corporación y diputado á Cortes señor Revilla, por sus acertadas gestiones para obtener la ya decretada condonación de almacenajes.

Se hizo constar en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento de un hermano político del señor presidente.

A propuesta del señor González Rico, la Cámara acordó pedir el restablecimiento de las conferencias telegráficas de madrugada y el uso de telefonemas comerciales y difuidos.

Dada cuenta por la presidencia de las gestiones que se han venido haciendo para conseguir que no sufran interrupción las obras de la Junta de Obras del Puerto y de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir, se acordó insistir en ellas, sin que esta petición, respecto á la continuidad de las obras, envuelva en ningún caso deseo de que subsista ninguna organización determinada ni envuelva protección á ningún interés particular, sino á los generales de la región.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

San Juan de Aznalfarache

El domingo 30 se celebró en el campo de la Palmera de San Juan de Aznalfarache un interesante encuentro entre el Triaca F. C. y el local, Victoria F. C.

El dominio estuvo nivelado, si bien se acentuó bastante la presión de los de casa, que cuando quieren lo hacen bien, jugando los dos equipos con amor propio y codicia para adjudicarse la victoria, la que consiguieron los locales por cuatro á tres.

El primero en marcar fué el Victoria, de un empalme bueno de Collazo, marcando el segundo tanto Alfonsito, en un magnífico remate de cabeza de un centro de Velázquez, que se entendió muy bien con el centro de su línea, apuntándose el Triaca su primer tanto ocasionado por un «penalty».

En el segundo tiempo logra Collazo, en una entrada valiente, mandar el balón á las mallas, y otro tanto hace Domínguez de un buen tiro. El Triaca se apunta dos tantos más, bien ejecutados, aun cuando tuvo su tanto de culpa la defensa, que en algunas ocasiones estuvo desacertada.

Del Victoria sobresalieron la línea de medios y el portero, estando muy bien los demás, pues el Triaca no es equipo de lata.

El Victoria se alineó con Lora, Monterrubio, López, Cabrera II, Villalba, Rufo, Vela, Collazo, Alfonsito, Caro y Domínguez.—H.

CAMAS

El pasado día 30 celebróse en el inmediato pueblo de Camas un interesante encuentro de fútbol entre el notable equipo sevillano Club Deportivo San Marcos y el local Club Deportivo Eizaguirre, adjudicándose la victoria este último por tres tantos á dos.

Todo el partido transcurrió con jugadas emocionantes por parte de ambos equipos, los cuales ponían gran empeño por alcanzar la victoria, consiguiéndolo, como anteriormente decimos, el C. D. Eizaguirre, tras titánicos esfuerzos, pues sus rivales se debatían con gran tesón y entusiasmo.

El arbitraje, que estuvo á cargo del competente aficionado señor Reina, imparcial y enérgico.

El C. D. Eizaguirre se alineó así: Valencia, Angulo, Cabanillas, Labanda, Jara II, Cordobés, Paquito, Zayas, Alonso, Romualdo y Rubio.

Las responsabilidades para los hombres de la Dictadura

Han sido detenidos los generales Gómez Jordana y don Federico Berenguer.--También serán detenidos los Sres. Calvo Sotelo, Guadalhorce, Martínez Anido, Yanguas, Callejo y otros personajes de la Dictadura.

Madrid 2.—A última hora de la madrugada ha sido detenido, ingresando en Prisiones Militares, el general Gómez Jordana, que formó parte del primer Directorio militar y que fué alto comisario de Marruecos hasta la proclamación de la República.

También ha sido detenido el general don Federico Berenguer. Según noticias que se tienen, se sabe que en la reunión celebrada por la Comisión de responsabilidades el pasado viernes se tomó el acuerdo de prevenir al director de Seguridad para que adoptase las necesarias medidas, á fin de que, en momento oportuno, se procediese á la detención de las personas que tomaron parte en los distintos Directorios militares, así como los que pertenecieron al llamado Gobierno de hombres civiles.

En la reunión celebrada el martes por la referida Comisión de responsabilidades se acordó la detención de los sujetos á responsabilidad que se encuentren en Madrid.

Anoche el director de Seguridad circuló órdenes á las Comisarías y brigadas, comunicándoles el acuerdo de que durante la madrugada se procediese á la detención de todos los individuos de la Dictadura que se hallasen presentes.

El último en ser detenido fué el general don Federico Berenguer.

También ha de ser detenido el general Muñoz Cobos, que formó parte del primer Directorio militar, por ser en aquella sazón capitán general de Madrid. Igualmente serán detenidos los generales Saro, Cavalcanti y Mayendía.

Del Gobierno llamado de hombres civiles se encuentran ya detenidos don Galo Ponte, y faltan por detener los señores Calvo Sotelo, Guadalhorce, Martínez Anido, Yanguas, Callejo, Aunós, contralmirante García de los Reyes, conde de los Andes, Castedo y general Ardanaz.

El acuerdo de la Comisión no alcanza á los ministros del Gobierno Berenguer.—La situación de don Galo Ponte, es en extremo precaria.—Tiene que alimentarse en la Cárcel con rancho

El acuerdo de la Comisión parlamentaria de responsabilidades con respecto á las detenciones no alcanza á los ministros que formaron el Gobierno del general Berenguer.

La Subcomisión de responsabilidades estuvo en la Cárcel, tomando declaración á don Galo Ponte.

Según nuestras noticias, la Subcomisión salió muy impresionada con respecto á la situación en que se encuentra don Galo, de agotamiento, que motiva en primer término su estado económico.

Suprimidas las cesantías de los ex ministros y separado de la carreral judicial, el señor Ponte no tiene en absoluto ningún ingreso y en la Cárcel se ve obligado á comer el rancho de los reclusos.

Ahora su libertad depende de la Comisión de responsabilidades del Congreso.

No se ha tratado de la posibilidad de ponerlo en libertad.

Han desaparecido los documentos que había en el Congreso y que se relacionaban con las responsabilidades por los sucesos de Marruecos

En cuanto á las responsabilidades sobre el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla, parece que cuantos datos y antecedentes había en el Congreso han desaparecido.

Estos fueron recogidos por un ayudante del general Primo de Rivera, que se personó en la Cámara á los pocos días de implantarse la primera Dictadura y que le fueron entregados por el oficial mayor.

Sólo queda allí el expediente Picasso, que no desapareció también porque del mismo se habían sacado diversas copias.

Las cosas que pasan

Dos juerguistas

En el baile de Zapico penetraron anoche Francisco Guzmán Domínguez y José Luis Berraquero, y después de juerguearse un poco, se negaron á pagar las consumiciones hechas.

Hoy han comparecido en el Juzgado, donde prometieron abonar al camarero, y quedaron en libertad.

Una bicicleta

Bernardo Cueli, que vive en la calle Marqués de Estella, número 1, denuncia que le han quitado una bicicleta, valorada en 150 pesetas.

Choque de automóviles

En una de las calles de los Hoteles Guadalquivir chocaron dos automóviles.

Uno de ellos quedó fuera de combate y los ocupantes de ambos vehículos resultaron lesionados.

Ignacio Díaz Aguilar, de veinticinco años, fué assistido en el Prado de erosiones en la frente y en la nariz.

Guillermo Muñoz Antúnez, sufre contusiones en la nariz y la fractura del tabique nasal.

Parte de una reunión obrera

La Comisaría de Vigilancia envía al Juzgado de la Magdalena copia del parte que el delegado gubernativo que asistió á una reunión obrera en calle Arenal número 3 ha cursado del acto.

Presidió éste el obrero Antonio Antequera Martínez, quien pronunció un discurso que la autoridad considera incurso en el delito de inducción á la sedición.

También se expresó en iguales términos el obrero apellidado Morante.

Agresión á un obrero

El obrero Francisco Moreno Angulo, de 59 años, que se dirigía á trabajar á la fábrica La Cartuja, fué agredido por tres individuos, quienes lo maltrataron.

Uno de ellos le tiró un trozo de tierra muy reseco, causándole una contusión en la cabeza.

El médico de Camas, donde el lesionado habita, le asistió de contusiones en ambos pómulos y en la boca.

Dice el citado obrero que el individuo que le arrojó el terrón vive en la barriada de Amate.

La Guardia civil practica diligencias.

Robo de cables de instalación eléctrica en la Exposición

Los autores fueron detenidos en los sótanos del pabellón de Arte Antiguo

El jefe del servicio de la Comision liquidadora de la Exposición, señor Real González, denunció al oficial del retén de fuerzas concentradas en la Plaza de España que tres individuos desconocidos habían penetrado en los sótanos del Pabellón de Arte Antiguo. Seguidamente se trasladó una pareja á dicho local, y practicado un reconocimiento en los mencionados sótanos fueron encontrados en la parte derecha de los mismos tres individuos tendidos en tierra.

Al ser interrogados dijeron llamarse Manuel García Sánchez, de diecinueve años, natural de Saucejo y vecino de la barriada de Amate; José López Mora, de veintiuno, de Cabra (Córdoba), domiciliado en Triana, y Manuel Herrera León, de diecinueve.

Practicada una minuciosa inspección, fué encontrado un rollo de plomo de cables de instalación eléctrica, de ocho metros.

Dichos individuos penetraron por un hueco existente en la parte posterior del referido pabellón, que facilita el acceso al mismo.

Los tres sujetos fueron detenidos é ingresados en la cárcel.

Las relaciones entre la Iglesia y el Estado

Proposiciones que se harán á las Cortes por la Comisión encargada del Estatuto

Madrid 2.—La Comisión encargada de redactar el Estatuto para regular las relaciones entre la Iglesia y el Estado propondrá a las Cortes las siguientes soluciones á las relaciones de carácter económico:

Se suprimirá en el presupuesto de Justicia la consignación para el mantenimiento del culto católico, que asciende á once millones de pesetas.

Asimismo también se suprimirán las consignaciones aplicadas á curatos y beneficiados vacantes, y el Estado sólo sostendrá el llamado clero vivo, ó sea el que de hecho ejerce su misión.

La consignación para los sacerdotes en servicio durará once años, quedando después en calidad de jubilación, amortizándose los curatos que vaquen.

La consignación para curatos vacantes importa siete millones de pesetas.

El Estado pedirá á los ciudadanos la declaración de sus creencias, no bastando para ser considerado como católico el hecho de haber sido bautizado siendo, por tanto, necesario la declaración en documento escrito.

DESDE ECIJA

No es cierto que haya huelga general

Detención de un patrono.—Dimisión del alcalde, señor Crespo.—Comisión de patronos y obreros á Sevilla.

Ecija 2.—No son ciertas las noticias dadas asegurando que se había declarado en esta población la huelga general. Lo que ocurre es que existen mil obreros en paro fozoso, de los que trabajan cuatrocientos en obras públicas, turnándose para dar ocupación á todos.

Ayer por correo daba cuenta de este problema.

Anoche el alcalde ordenó la detención del patrono don Joaquín Moreno, por desobediencia, pasando el asunto al Juzgado. Los patronos han levantado acta notarial de la detención.

El Ayuntamiento está repartiendo entre los patronos los obreros agrícolas, trabajando los demás en obras públicas.

Habiendo dimitido el alcalde, don Ricardo Crespo, que ha marchado á Madrid, la Comisión obrera-patronal, que hoy marchó á Sevilla, fué recibida antes de su salida por el alcalde accidental. — *Roldán.*

El "Conde Zeppelín" ha hecho nuevamente la travesía del Atlántico

Pernambuco 2. — El dirigible *Conde Zeppelín* llegó á esta capital ayer, á las cinco y dieciocho minutos de la tarde, sin novedad, después de haber realizado nuevamente la travesía del Atlántico.

Quedó amarrado en el poste, desembarcando los pasajeros.

La llegada del dirigible fué presenciada por millares de personas.

EN LA CARRETERA DE GELVES

Un hombre gravemente herido al ser atropellado por un auto

Esta mañana, á las nueve y media, marchaba á pie por la carretera de Gelves Rafael González Sánchez, de cuarenta y cinco años de edad y estado casado, que vive en el Barrio Hondo, Corral del Carmen.

En la misma dirección marchaba el auto de la matrícula de Sevilla número 9.484, y sin que se conozcan las circunstancias en que se desarrolló el accidente, Rafael González fue alcanzado por el vehículo y lanzado á larga distancia.

Inmediatamente fué trasladado á Sevilla, ingresando en la casa de socorro de Triana, donde fué curado de una herida contusa en la región occipital, otra en el codo derecho, fractura completa de la pierna derecha y de la décima costilla del mismo lado y schot traumático intenso.

A pesar de encontrarse el herido en grave estado, al mediodía, y después de una detenida cura, pudo ser trasladado en una ambulancia al Hospital provincial, en donde quedó encamado.

EL DIA POLITICO

Alcalá Zamora dice que no se ajustan á la realidad los rumores que circulan sobre su actitud futura

Sobre el contrabando de armas en Marruecos

La Subcomisión de Responsabilidades á Jaca.--Las reformas de la Aviación militar.

DEL MOMENTO POLITICO

Parece que el señor Alcalá Zamora rehuye aceptar la Presidencia de la Rpublica, porque piensa actuar activamente al frente del grupo que dirige

Madrid 2.—*El Sol* publica un suelto, en el que comenta lo que se dice en los círculos políticos, sobre la supuesta actitud del jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, ante el anuncio de su probable candidatura para la Presidencia de la República.

Personas que están cerca del jefe del Gobierno y que conocen perfectamente su estado de ánimo, dicen que éste refleja su deseo de intervenir activamente en política al frente del grupo parlamentario que acaudilla y que el señor Alcalá Zamora estima que su candidatura para tan alta magistratura de la nación, aún siendo una elevación que le honra, supone al mismo tiempo una jubilación, que no va bien con su carácter ni con su temperamento.

Estos, que parecen ser los deseos del señor Alcalá Zamora, están siendo muy comentados en los círculos políticos.

UN DECRETO SOBRE LAS REFORMAS A INTRODUCIR EN LA AVIACION

Madrid 2.—El ministro de la Guerra facilitó un decreto sobre las reformas á introducir en la aviación, que dice lo siguiente:

«Se constituye una Comisión interministerial que será encargada por el Gobierno de informar sobre los fines y medios de la aviación en España.

Dicho informe servirá de base para la reorganización del servicio.

Las entidades particulares y respectivas que figuran en la citada Comisión podrán nombrar sus representantes dentro del plazo de ocho días, á partir de la publicación del presente decreto. Si en dicho plazo no los hubiesen nombrado se entenderá que renuncian á formar parte de la Comisión informativa.

Esta Comisión emitirá dictamen sobre los siguientes puntos: Aviación civil, industria aeronáutica, campos de aterrizaje, personal, turismo, líneas aéreas, etc.

En cuanto á la aviación militar, se hará un inventario del material volante rodado y fijo, y clasificación de campos y propiedades, arrendados ó en usufructo.

Dicha Comisión estudiará también el presupuesto durante el ejercicio y Memoria, detallando la proporción que debe corresponder á la aviación.

Las entidades que hayan de formar parte de la Comisión darán cuenta antes del plazo de ocho días de las personas que hayan de representarla.

La Comisión designará un presidente y un secretario.»

SOBRE EL SUPUESTO CONTRABANDO DE ARMAS EN MARRUECOS

Madrid 2.—El diputado por Córdoba, don Joaquín García Hidalgo, insiste en que en Marruecos había contrabando de armas.

El Alto Comisario ha negado que procediera con excesiva ligereza, puesto que ha recibido cartas en las que se dan datos. Los contrabandos han comenzado por Villa Sanjurjo y Río Martín.

Francia está interesada en que no se realice el contrabando. Parece ser que los contrabandos que hasta ahora se han llevado á efecto, son según unos de origen inglés y de origen alemán según otros.

Según noticias que se tienen, los últimos contrabandos han sido de trescientos y cuatrocientos fusiles, respectivamente, habiéndose pagado por cada fusil seiscientas pesetas.

UN VOTO PARTICULAR AL ARTICULO 22 DEL PROYECTO CONSTITUCIONAL

Madrid 2.—Al artículo 22 del proyecto constitucional, parece que se va á presentar un voto particular suscrito por los señores Ortega y Gasset, Aldasaro, Díaz Ferrer, Ruiz Villa y otros diputados, en el que piden que les sea reconocida la nacionalidad á los residentes en España, tanto portugueses como los nacidos en las Repúblicas hispano-americanas, incluso en el Brasil, sin que por ello pierdan su nacionalidad de origen.

LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES POR LOS FUSILAMIENTOS DE JACA

Madrid 2. — La Subcomisión parlamentaria nombrada para depurar las responsabilidades por los fusilamientos de Jaca ha tomado el acuerdo de trasladarse al lugar en que se desarrollaron los sucesos, y para ello ha solicitado un crédito al presidente de la Cámara.

EN LA PRESIDENCIA

Comisiones de elementos católicos.—El señor Alcalá Zamora dice que tiene el propósito de que España tenga una Constitución viable, sin que ni él mismo pueda conocer sus ulteriores propositos.

Madrid 2.—Al recibir este mediodía á los periodistas el presidente del Gobierno, les dijo que había recibido Comisiones de elementos católicos de Bnrgos y Segovia, las cuales le habían visitado para tratar de cuestiones religiosas.

Aludiendo á los múltiples comentarios que han suscitado sus aptitudes políticas, ha manifestado lo siguiente: Yo agradezco el interés que durante estos últimos días se ha demostrado por la apreciación de mis aptitudes políticas, interés que no está ni circunstancialmente justificado y por creerlo así me abstengo de entrar en nuevas apreciaciones, pero sí he de manifestar que tengo el propósito de contribuir lo más eficazmente que me sea posible a que España tenga en breve una Constitución viable. Mientras tanto nadie puede conocer mis propósitos, para no conocerlos nadie, ni yo mismo los conozco.

Dijo finalmente el señor Alcalá Zamora que intervendrá en el articulado de la Constitución sobre tres puntos principales, á saber: Región, religión y relaciones de las Cámaras con la Presidencia de la República.

EN HACIENDA

Se reducirá la circulación de billetes

Madrid 2.—El ministro de Hacienda dijo á los periodistas que había acordado sostener la reducción en la circulación de 45.000 billetes.

También dijo que le habían visitado Comisiones *bulleras.*

EN FOMENTO

Un decreto para el pago de los ferroviarios readmitidos

Madrid 2.—En el ministerio de Fomento han facilitado el texto de un decreto que dispone que para satisfacer los gastos durante el mes de Septiembre de los obreros ferroviarios readmitidos y que fueron separados de sus cargos por la huelga de 1917, le será entregado á la Compañía del Norte por la Caja ferroviaria un millón de pesetas, á cuenta del crédito que ha de concederse en su día.

Que dentro de los diez primeros días del mes de Octubre se practicará la liquidación de los gastos correspondientes al mes de Septiembre y entonces propondrá el ministro de Fomento la cantidad que ha de ser entregada á la Compañía del Norte para los gastos del expresado mes de Octubre.

Esta operación volverá á repetirse dentro de los primeros diez días de los meses siguientes hasta tanto que se arbitren los créditos necesarios para estas atenciones.

EN TRABAJO

Madrid 2.—El ministro del Trabajo manifestó á los periodistas que había recibido varias visitas de Comisiones que habían ido para hablarle de los conflictos sociales pendientes.

EN GUERRA

Manifestaciones del señor Azaña

El ministro de la Guerra fué preguntado por los periodistas acerca del asunto de los generales detenidos, y contestó que no sabía nada, pues dichas detenciones dependían de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades.

Preguntado sobre qué había acerca de la ley de retiros, pues, según rumor, éstos sólo se concederían á aquellos que llevasen veinte años de servicios y que la ley sería modificada por el Congreso, dijo que no era cierto, pues los proyectos de Guerra eran intangibles, y que se concedería el retiro á todos los que lo hubiesen solicitado.

Por último manifestó que las reformas que se introducían en el ejército de Marruecos serían conocidas dentro de pocos días.

EN INSTRUCCION PUBLICA

El señor Domingo marchará el viernes á Bilbao

El ministro de Instrucción Pública dijo que se proponía llevar al Consejo expedientes sobre la provisión de cátedras de Institutos.

Añadió que el viernes de la semana actual se proponía marchar á Bilbao, con objeto de estudiar allí la creación de un Instituto-escuela y enterarse de la situación del profesorado que sirve en el Instituto actual.

Provincias

Los presos que practicaban en Barcelona la huelga del hambre han prendido fuego á la Cárcel

Las autoridades han adoptado precauciones para evitar las fugas

INFORMACION DE BARCELONA

Los presos prenden fuego en las galerias de la cárcel en el momento de ser visitados por las autoridades.—A la hora de telefonear el incendio continúa

Barcelona 8.—Hoy al mediodía se personaron en la Cárcel Modelo el gobernador civil, el presidente de la Audiencia y el jefe superior de Policía. El gobernador iba acompañado de un forense para que dictaminase sobre el estado de algunos de los presos que se decía estaban practicando la huelga del hambre.

Cuando llegaron las autoridades á la cárcel, y como si llegada fuese la consigna, los reclusos promovieron un escándalo formidable, prendiendo fuego á las galerias, que comenzaron á arder todas al mismo tiempo.

Inmediatamente se dió aviso al cuartel de bomberos para que acudiese personal con material para extinguir el incendio, que cada vez tomaba mayores proporciones y también se adoptaron precauciones, con objeto de evitar que los reclusos se evadiesen.

El fuego en la Cárcel continúa á la hora en que telefoneamos, haciendo los bomberos verdaderos esfuerzos para dominarlo y también se adoptan medidas para evitar la evasión de los presos.

Atraco en la carretera de Santa Coloma

Al pasar por la carretera que desde Moncada conduce á Santa Coloma, conduciendo un coche el chofer Francisco Hernando, en el que viajaba un matrimonio con una niña pequeña, encontró en dicha carretera y como á unos cinco kilómetros de Santa Coloma, un carro atravesado en aquélla.

Al parar el coche para ver lo que ocurría, salió del carro un individuo que con amenazas de muerte le exigió al conductor y á los ocupantes del vehículo que le entregasen cuanto dinero llevaran.

El chofer le entregó quince pesetas y el reloj, y el pasajero un billete de veinte duros, una sortija, los pendientes de su esposa y otras alhajas.

El atracador les exigió que no continuases el viaje y que regresasen á Santa Coloma, como así lo hicieron.

Se averiguó luego el nombre del dueño del carro, que se llama Francisco Medinilla, y éste manifestó que cuasdo iba guiándolo fué atracado por el mismo individuo, que después de robarlo le pidió que le dejase el carro, pues lo necesitaba para realizar sus fechorías.

Otro intento de robo en Montjuich

Cuando se encontraba paseando por la montaña de Montjuich un individuo llamado Tiburcio Martín, fué sorprendido por tres sujetos desconocidos, que le pidieron el dinero que llevase.

Tiburcio manifestó á los atracadores que no llevaba ninguno, y éstos, después de registrarle y convencerse de que era cierto, lo dejaron continuar sin causarle ningún daño.

ULTIMA HORA

UN AHOGADO

A última hora de la tarde se recibió aviso en el Juzgado de guardia de haberse ahogado un individuo en el Guadaira, detrás del barrio de Amate.

El Juzgado marchó al citado lugar.

De los sucesos ocurridos anoche en Zaragoza

Zaragoza 2.—En el Coso se formaron grupos de trabajadores que se dirigieron hacia la calle de las Escuelas Pías, donde trataron de asaltar la armería de don Julio Angel; pero fueron disueltos por la Guardia civil, que acudió rápidamente al tener conocimiento de lo que trataban.

Los grupos se rehicieron á poco, y desde el Arco de San Roque hicieron fuego contra los guardias, que contestaron á la agresión, resultando heridos de gravedad Manuel Ortiz y Manuel Gastón.

El gobernador recibió una representación del partido republicano, que le ofreció su cooperación, y el gobernador, agradeciéndolo, les dijo que únicamente necesitaba la cooperación moral.

También visitó al gobernador civil una Comisión de la Federación de Transportes, afiliada á la U. G. T., para decirle que mañana se reintegrarán al trabajo.

En la calle Esparteros un grupo de huelguistas comenzó á levantar los railes de la línea de tranvías, acudiendo la Guardia civil, contra la que hicieron resistencia los revoltosos, y estonces los guardias dispararon sobre éstos, que huyeron.

Después los grupos se situaron en actitud hostil frente á una farmacia, desde la que decían habían aplaudido á la Guardia civil cuando ésta acudió para disolverles.

Acudieron de nuevo los civiles y abuyentaron á los grupos, haciendo disparos al aire.

En la plaza de Agustina de Aragón un grupo vació un bidón de gasolina dentro de un registro de la Telefónica, y el fuego prendió en los cable, que comenzaron á arder. Un sargento de Infantería, que acertó á pasar por el lugar del suceso, evitó con su intervención que el incendio adquiriese mayores proporciones.

A la una y media de la madrugada hubo un tiroteo entre los revoltosos y las fuerzas de la Guardia civil.

Esta practicó durante la noche y madrugada última numerosas detenciones.

NOTICIAS

De la provincia de Burgos, donde ha pasado la temporada veraniega, regresó á Sevilla nuestro estimado amigo el industrial don Abilio Serna.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la señora doña Ramona Martín Quijano, esposa de nuestro estimado amigo el doctor don Jerónimo Oliveras.

Regresó de Higuera de la Sierra el catedrático de la Facultad de Medicina y teniente de alcalde de este Ayuntamiento doctor don Emilio Muñoz Rivero.

Dando por terminada su temporada veraniega en Aracena, regresó á Sevilla, habiéndose hecho cargo del despacho del Juzgado del Salvador, el juez municipal, don Carlos García Gutiérrez.

Ha regresado, después de pasar la temporada veraniega en Sanlúcar de Barrameda, el industrial de esta plaza don Ismael Esgueva Cobo, acompañado de su distinguida familia.

Espectáculos

Funciones para el jueves 3

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).—A las 9 y 1/2:

Cine mudo.—«Era tan bonita», por Sally O'Neill.

Cine sonoro.—«Oriente y Occidente», toda en español.

CINE ALICANTINO (Triana).—A las 9, «1980» (una fantasía del porvenir).

CINE HISPANO (Alameda). — «La melodía del amor», por Lupe Vélez.

NEVERIA UNIVERSIDAD. Cine Lloréns. Proyecciones sonoras.—«En tiempo de nieve», «Mujeres fatales» y «Una noche romántica» (estreno en Sevilla).

CINEMA ALCAZAR (jueves de moda.—«La sirena del Cantábrico», por Celia Escudero (superproducción).

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Cine sonoro.—La revista musicada «Bataclán» y «Ladrones», por Stand Laurel y Oliver Hardy, toda en español.

CINE NEVERIA POZO.—De 9 á 1, «Al filo de media noche», por Conrad Nagel.

CINE NEVERIA SAN LUIS. Cine sonoro.—Ultima exhibición de «El precio de un beso», por José Mojica, Mona Maris y Antonio Moreno. Totalmente hablada en español.

LA PLAYA (Los Remedios). Cine sonoro.—«Un hombre de suerte», por Roberto Rey, totalmente hablada en español.

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29). Cine sonoro.—«Sin novedad en el frente».

EDICION DE LA MANANA

¡LAS COSAS QUE PASAN!

De La Palma han desaparecido las call es Pepe de la Rábida, Muñoz y Pabón y Manue Siurot

Nuestro viaje á Huelva nos ha dado material para varios trabajos.

Al regreso de Huelva «tocamos» en La Palma, la tierra de «Pepe de la Rábida». Allí nos aguardaba el compañero. Quería obsequiarnos á una copa de vino de su tierra, vino del que ha cantado él las excelencias en muchos trabajos periodísticos. Este es el vino—nos decía—que se llevan á Jerez por vagones. Allí le dan el «espaldarazo» y ya puede marchar por el mundo con la etiqueta de la aristocracia jerezana.

Ese otro vino extranjero que se vende como del Rhin, es de aquí, de mi tierra, y se embarca por Huelva en cantidades importantes. La Palma del Condado es un manantial inagotable de vino riquísimo.

Y Pepe sigue elogiando á su tierra, á sus hombres, á sus bodegas, á las mujeres palmerinas, á las calles de su pueblo y á los dulces de su pueblo.

—¿También los dulces, Pepe?

—¡Oh, los dulces de La Palma!

Como este ha sido «el día de Pepe de la Rábida», sus paisanos lo saludan cariñosamente y se disputan el honor de obsequiarlo con unas copas de lo bueno.

—¡Quieren aquí mucho á Pepe, verdad!

—No lo crea usted. Ahora han cometido con él una injusticia.

—¿Otra?

—Él no quiere que se le hable de eso. Le han quitado su nombre á una calle que le pusieron los amigos.

—¿Que le han quitado el nombre de «Pepe de la Rábida» á su calle?

—Sí, señor. Le han puesto Indalecio Prieto.

—¿Por qué?

—Toma, porque han querido. Lo mismo que le han quitado la calle á Muñoz Pabón y á otro palmerino eminente, don Manuel Siurot.

—¿Que le han quitado la calle á Siurot? ¿Cómo se llama el actual alcalde de La Palma?

—Lagares.

—¡Ahora nos lo explicamos todo! ¡Ya sabe usted cómo se suele salir de los lagares!

Con esta fecha escribimos á nuestro querido compañero y amigo don Indalecio Prieto (el ministro de Hacienda es periodista), rogándole que le eche una bronca al alcalde de La Palma por haber quitado el nombre de «Pepe de la Rábida» á una calle de su pueblo. Y según lo que nos conteste don Indalecio, así procederemos.

«Pepe de la Rábida» ha hecho por La Palma, y lo seguirá haciendo, cuanto puede. «Pepe de al Rábida» estuvo preso en la cárcel de La Palma. ¿Sabéis por qué? ¡Por republicano!

He aquí la historia, que no nos la ha contado el buenazo de José Antonio.

Se presentó candidato á diputado á Cortes por Huelva Joaquín Dicenta, el ilustre autor de «Juan José», esa joya del teatro español. José Antonio Jiménez era oficial mayor del Ayuntamiento de La Palma y se puso incondicionalmente á las órdenes del candidato republicano. Tan incondicionalmente, que la cesantía fué fulminante y el empleado municipal quedó encarcelado.

José A. Jiménez, que sabía escribir, en vez de solicitar la limosna de su reposición en el cargo, marchó á Huelva y se convirtió en «Pepe de la Rábida».

Con los distintos partidos políticos que absorbían el Poder pudo medrar y hasta ahora no ha conseguido que lo nombren cronista oficial de la provincia.

¿Que «Pepe de la Rábida» ha sido amigo de todos los políticos? Cierto. Pero es que Pepe será íntimo amigo incluso de los Soviets. El hombre es amigo de todo el mundo. En La Palma lo saludaba efusivamente un cura que fué su compañero de colegio y en Huelva le dió un abrazo «con contusiones» el diputado socialista. Para ambos tuvo Pepe un elogio.

—¡Más bueno es este cura! ¡Tiene más talento este muchacho socialista!

¡Y á este hombre sin hiel, á este luchador incansable le hurtan una calle en su pueblo!

Porque á Siurot le quitan la calle y queda su firma y su labor pedagógica conocida en España y fuera de España, que el maestro de Huelva va siendo universal; pero á «Pepe de la Rábida» le quitan su calle en La Palma y le han quitado un cacho de corazón.

¡«Pepe de la Rábida» no es más que un palmerino!

....

Señor alcalde de La Palma. Mi distinguido amigo: Tenga la bondad de citar á Cabildo con la facultad de revocar acuerdos, porque ese nombre de «Pepe de la Rábida» hay que colocarlo de nuevo donde estaba. ¡Verá usted cómo don Indalecio no se opone! Y si es La Palma la que no quiere ver en el nomenclátor á su cronista oficial, entonces cúmplase su voluntad. Amén.

GALERIN.

En Barcelona es casi seguro que se declare hoy jueves la huelga general

Los Sindicatos piden la libertad de los presos gubernativos, y el Gobernador no accede á ello

Barcelona 2.—Esta noche se han reunido las Directivas de los Sindicatos Unicos, acordando declarar mañana jueves la huelga general.

Seguidamente redactaron un Manifiesto en términos durísimos contra las autoridades.

Piden en dicho Manifiesto la libertad de todos los detenidos gubernativos y la destitución del gobernador civil, señor Anguera de Sojo.

El alcalde, señor Ayguadé, apenas tuvo conocimiento de lo ocurrido llamó á su despacho á los representantes de las Federaciones locales y regionales, para ver si había medio de llegar á una rectificación de dicho acuerdo.

Parece que los delegados impusieron la condición de que tenían que ser libertados todos los presos gubernativos.

El alcalde marchó entonces directamente al Gobierno civil, donde celebró una extensa conferencia con el señor Anguera de Sojo; pero éste se negó á decretar la libertad de los detenidos, alegando que se hallan sujetos á procesos por los sucesos desarrollados en la Cárcel de esta capital.

En vista del fracaso de su gestión, el alcalde, desde el Gobierno civil, marchó al Palacio de la Generalidad, donde dió cuenta al señor Maciá de lo que ocurría.

El alcalde y el señor Maciá se dirigieron al Gobierno civil, entrevistándose con el gobernador.

La entrevista, que fué de bastante duración, al parecer no fué todo lo satisfactoria que dichos señores desearan, pues el gobernador se obstina en no decretar la libertad de los detenidos para no claudicar ante las imposiciones de los huelguistas en primer lugar, y en segundo, por hallarse aquéllos sujetos á procedimiento judicial que ha de sustanciarse.

El alcalde conversó breves momentos con los periodistas al abandonar el despacho del gobernador en unión del presidente de la Generalidad, manifestándoles que la impresión era pesimista.

Poco después volvió á reunirse el alcalde con el señor Maciá, el presidente de la mayoría de la Esquerra y el consejero de la Generalidad señor Ventura Gassols.

Mañana jueves saldrán los periódicos que han sido confeccionados esta noche, antes de surgir el conflicto; pero los de la tarde ya no se publicarán, pues el paro anunciado es general para todos los ramos.

A las cuatro y media de la madrugada las autoridades continuaban reunidas á ver si hay medio de poder solucionar el grave conflicto; pero las impresiones que se tienen son las de que la huelga será declarada sin arreglo posible.

Ha comenzado el proceso contra el profesor belga Moulin

Roma 2.—Ante el Tribunal de Defensa del Estado ha comenzado á verse el proceso contra el profesor belga Moulín, acusado de introducir cartas y folletos antifascistas en una maleta con doble fondo.

El profesor dijo que, en efecto, había traído á Italia la maleta que le fué entregada; pero que ignoraba hasta llegar á la estación que aquélla tuviese doble fondo ni que en ella viniesen cartas y folletos.

El fiscal en su informe pidió que se le impusiesen cinco años de reclusión.

PRIMER ANIVERSARIO

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

Don Evaristo López Durandes

esposo que fué de la señora

Doña Isabel Martín Tejada

Falleció el día 5 de Septiembre de 1930.

Su viuda, madre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amistades encomienden su alma á Dios y asistan á la solemne misa de «Réquiem» que se ha de celebrar en la parroquia de San Nicolás el viernes 4 de los corrientes, á las nueve y media de su mañana, y las rezadas del día 5, en la capilla del Cementerio de San Fernando, por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos.

Ingreso al Magisterio primario nacional

Secretaría general de la Universidad de Sevilla

Nota de la documentación necesaria para ser admitido á los cursillos de selección profesional:

1.ª Instancia con timbre de 1'20 pesetas y sello de huérfanos del Magisterio, indicando concretamente la provincia en que desea actuar y á continuación las demás provincias del distrito universitario en orden de preferencia.

2.º Copias certificadas del título profesional y de los estudios académicos.

3.º Certificación médica de que el aspirante no padece enfermedad contagiosa que le imposibilite para el ejercicio de la enseñanza.

4.º Partida de nacimiento, debidamente legalizada, que acreditará haber cumplido 19 años y no pasar de 40 el día 27 de Agosto último.

5.º Certificado de penales.

6.º Abonar 40 pesetas en metálico y un timbre móvil de 15 céntimos.

Los licenciados en Ciencias ó Letras necesitarán además la certificación de haber aprobado en una Escuela Normal las asignaturas de Pedagogía ó Historia de la Pedagogía.

Los aspirantes admitidos á las oposiciones convocadas en 1930 solamente tendrán que presentar una instancia en la forma indicada en el número primero de la anterior relación.

El plazo para presentación de instancias termina el día 27 del presente mes.

Los opositores de 1928 que sean eliminados en las pruebas a) y b) del cursillo especial convocado para ello podrán presentar sus instancias hasta el 20 de Octubre.

La relación de aspirantes admitidos, distribuidos por provincias, se publicará en los «Boletines Oficiales» de las provincias del distrito universitario y en la Prensa diaria que quiera facilitar esta labor informativa.

Sevilla 1 de Septiembre de 1931.—El secretario general.

Conciertos por la banda municipal

Programa de los dos conciertos que interpretará la misma en los jardines de Cristina el jueves y el domingo, á las diez de la noche:

Jueves.—1.º «Guitarra española» (pasacalle).—Font y de Anta.

2.º «Gheisa» (selección japonesa.—Sidney Jones.

3.º Preludio de la ópera «Maruxa».—A. Vives.

Descanso de veinte minutos.

4.º «¡Si yo fuera rey!»—J. Serrano.

5.º «Danza de las bacantes».—Gounod.

6.º «El sol de Sevilla» (pasacalle).—Font y de Anta.

Domingo.—1.º «Salga el toro» (pasacalle).—Font y Fernández.

2.º Intermedio de la zarzuela «La boda de Luis Alonso».—J. Jiménez.

3.º Obertura de la ópera «Zampa»—D. Herold.

Descanso de veinte minutos.

4.º «La verbena de la Paloma» (fantasía).—T. Bretón.

5.º «Fátima» (canción mora).—J. Mosquera.

6.º «La saeta» (pasacalle).—Font y de Anta.

Juventud Socialista de Sevilla

Por la presente se cita á los afiliados á esta Juventud Socialista á una asamblea ordinaria que se celebrará el próximo lunes 7 del corriente, á las diez de su noche, en el domicilio social, Trajano número 16.

Se ruega encarecidamente la asistencia de todos los afiliados, pues aparte de los asuntos á discutir ser de vital importancia, es necesario en esta asamblea rectificar ó ratificar el el domicilio de los compañeros afiliados

Orden del día: 1.º, lectura del acta anterior; 2.º, dictamen sobre estado de cuentas; 3.º, comunicaciones; 4.º, altas y bajas, y 5.º, proposiciones generales de régimen interior.—El Comité.

Agrupación de Comités paritarios de Artes blancas

Por la presente se hace saber á todos los señores patronos de la industria de panadería de Sevilla y su provincia, que, según determina el contrato de trabajo que empezó á regir el día primero del corriente mes de Septiembre, la hora de empezar el trabajo en las panaderías es las dos de la madrugada.

Se hace saber esta circunstancia en la inteligencia de que la presente nota sirva de apercibimiento, y, por tanto, recaerán sanciones pecuniarias á las primeras demandas que se presenten y para lo cual, ha sido nombrada una inspección que empezará su labor desde el día de hoy.—El presidente, Adolfo Correero; el secretario, Luis de los Santos.

CICLISMO

El día 30 se celebró la carrera ciclista organizada por el Camas Veloz Club, tomando parte dieciocho corredores, clasificándose nueve, de los cuales, todos obtuvieron premios.

La clasificación fué la siguiente:

Manuel Rebollo, Fernando Moreno, Antonio Rodríguez, Nemesio Manjón y Rafael González, que hicieron el recorrido de 74 kilómetros en dos horas y veinte minutos.

A continuación entraron los siguientes: Francisco Zurito, Ernesto Trujillo, Juan Brito y Francisco Camino.

Muy pronto daremos una carrera al kilómetro 32 de la carretera de Extremadura.

El presidente, José Flores.

SOCIEDAD

Esta mañana marchó en automóvil á Puerto Real y Cádiz, con objeto de pasar el día al lado de sus familiares, que veranean en dichas poblaciones, el general jefe de la división, señor Ruiz Trillo, acompañado de su ayudante, señor Laraña Bécquer.

Desde Asturias se ha trasladado á Jerez don Diego Zuleta y Queipo de Llano.

Veranean en Cádiz don Ignacio Rojas Marcos y familia.

En el santuario de la Virges de la Cinta (Huelva) contrajeron matrimonio la señorita Ana Suárez Suárez y el doctor en Medicina don Antonio Sánchez Virella.

Veranean en Cádiz los señores de Fórmica é hijas.

NOTICIAS

Por el Ministerio de Economía Nacional ha sido nombrado para Sevilla agente oficial de la Propiedad Industrial nuestro estimado amigo don Rodolfo de la Torre Roselló, profesor Mercantil.

Nuestra felicitación más sincera.

Ha reanudado su consulta para enfermos de los ojos, el oculista doctor Arana. Sagasta, 23.

Ha sido nombrado presidente de la Agrupación Liberalista Andaluza, nueva entidad cultural recientemente creada en Melilla, el distinguido poeta y querido amigo nuestro don Fermín Requena Díaz.

Garganta, nariz, oído y asma. Doctor Romero Rodríguez, Alonso el Sabio, 7

En el expreso de anoche salieron para Madrid y capitales del Norte, los duques de San Fernando, don Manuel Hoyuela Gómez, don Baldomero Sampedro Fernández, don Luis Moliní Avila, don Ricardo Majó Puig, don José Gastalver Gimeno, don José Montes Maldonado y don Joaquín González Jiménez.

Una enormidad de Longines. «El Cronómetro», Sierpes, 21. T.º 25.028.

El pasado domingo 29 se celebró en el vecino pueblo de Coria del Río un interesante partido de fútbol entre el titular de dicha localidad y el Calavera F. C. de ésta.

Se desarrolló el partido en la mayor corrección, viéndose preciosas jugadas por ambos bandos, destacándose por su buen juego el Calavera F. C., el cual logró empatar á cero con el campeón de Andalucía de tercera categoría, habiéndosele anulado un tanto á su delantero centro por supuesto fuera de juego. En el segundo tiempo fué reforzado el Coria F. C. con elementos de más valía.

El Calavera se alineó en la siguiente forma: León, Chiri, Pepí, Bastos, Eduardo, Rafaelito, Pelao, Nono, Emilio, Quico y Puerto.

Un negocio "potpurri"

Ha sido abierta al público la LOTERIA-BETUNERIA-DESPACHO DE GORRAS de calle Tarifa, 6, siendo un alarde de buena distribución la implantación en un local de no muy amplias dimensiones de tres industrias de tan distintos fines, todo ello dentro del mejor gusto y con relativo lujo.

Se exponen al público en dos amplios muestrarios-vitrinas infinidad de billetes con atrayentes ALUSIONES, para su mejor adquisición, ALUSIONES que los lectores de ellas consideran personales y las hacen suyas, hasta el punto que sienten dentro de sí el impulso de no dejar para luego lo que puede adquirirse en aquel mismo momento.

El precio del servicio en la Betunería es el de treinta céntimos, no admitiéndose propina, y las gorras, todas ellas de modelos de dos temporadas próximas, son de la importante y acreditada fábrica de nuestro convecino don Teodoro Ocaña, que por razones de amistad, ha formalizado un contrato de venta con el dueño del NEGOCIO «POTPURRI», que le permite darlas al público á un precio que no admite competencia.

La Lotería estará abierta desde las ocho de la mañana hasta la una de la madrugada, lo mismo en verano que en invierno.

Ah, y dentro de nada se montará en el mismo local una Agencia de colocaciones para sirvientes, con normas yanquis, que permitan á las señoras tener una participación en las utilidades de la «sisa», que la compensan de la mesada.

COMPAÑIA NAVIERA SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO

El buque á motor

Araya Mendi

Cargará el día 4 de Septiembre para los puercos de Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes, y con conocimiento directo y trasbordo para los de Marín, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vegadeo, Foz y Vivero.

Además, todos los buques, tanto del servicio rápido como del corriente, admiten carga con conocimiento directo y trasbordo para los puertos de San Esteban de Pravia, Luarca, Navia Tapia, Rivadeo, Vegadeo Foz, Vivero, Ayamonte, Isla Cristina, Castellón de la Plana, Mahón y Ciudadela.

Para informes, á su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Avenida Reina María Cristina, edificio del Hotel Cristina. Teléfono, 21.442.

El monarquismo de la duquesa de Mandas provoca un escandaloso incidente en Bayona

LA DAMA INSULTA AL SR. MAURA, Y EN EL INCIDENTE TOMA PARTE EL PUBLICO, QUE SE DIVIDE EN DOS BANDOS

Madrid 2.—Se han tenido noticias de un pintoresco episodio registrado en Bayona hace días.

En uno de los más céntricos y elegantes restoranes se encontraba el ministro de la Goberanción, en unión de su familia, tomando chocolate.

En una mesa próxima tomó asiento la duquesa de Mandas, acompañada de otros aristócratas.

Sin que mediara ningún motivo ni razón, la aristocrática dama se dirigió al señor Maura, insultándole y diciéndole que era uno de los principales causantes de la ruina de España y de la derrocación de la monarquía.

Terminó su exaltada arenga la duquesa dando estentóreos vivas á don Alfonso.

Como es lógico, esta escena produjo inusitado revuelo en el bar, y los demás concurrentes se dividieron en dos bandos, tomando el escándalo grandes proporciones.

El señor Maura, desde el primer momento, adoptó una actitud correctísima, invitando á la duquesa á que moderara sus ímpetus y se calmara.

Imperturbable, resistió toda la lluvia de dicterios é injurias, sin perder la serenidad.

En cambio, la hija del ministro, Pepita, dió entusiastas gritos de ¡Viva la República!, en contestación á los de la duquesa y su gente.

Gracias á la actitud del señor Maura, de extrema ecuanimidad, y á la mediación de personas sensatas, el mitin terminó sin pasar á mayores.

CONFLICTOS SOCIALES

La huelga de Zaragoza ha quedado solucionada según manifestó anoche el ministro de la Gobernación

Zaragoza 2.—Durante la mañana de hoy ha continuado el paro. Sólo los establecimientos de artículos de primera necesidad han tenido abiertas sus puertas.

Fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad, armadas con tercerolas, han patrullado por las calles.

Los tranviarios, afectos á la Unión General de Trabajadores, esta mañana acudieron á los talleres á prestar servicio; pero después de un cambio de impresiones, y teniendo en cuenta la especial situación, acordaron retirarse. Como los ingenieros militares no están muy expertos en la conducción de los coches, éstos no circularon.

Cumpliendo instrucciones del gobernador, varios agentes de policía recorrieron los establecimientos de las calles céntricas, rogando á los comerciantes que abrieran sus puertas. Así se iba haciendo; pero detrás de los agentes marchaba un grupo de huelguistas, que, con amenazas, obligaba de nuevo á cerrar.

Al darse cuenta de lo que ocurría los agentes se dirigieron al grupo, deteniendo á tres de los que más se distinguían en las amenazas.

Cuando la policía conducía á los detenidos á la Comisaría y al pasar por el paseo de la Independencia, varios individuos que se hallaban apostados en una esquina dispararon sobre los agentes. Estos repelieron la agresión en igual forma, y entre ambos bandos se cruzaron numerosos disparos, que produjeron extraordinaria alarma.

A consecuencia del tiroteo resultó herido levemente Jesús Lozano.

Después de esos sucesos no ha vuelto á alterarse la tranquilidad.

La huelga de Zaragoza está resuelta, según el señor Maura

Madrid 2.—Al recibir esta madrugada el ministro de la Gobernación á los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

Acabo de hablar con el gobernador civil de Zaragoza, el cual me ha dado las mejores impresiones sobre la huelga planteada en aquella capital. Me dijo que los sindicalistas estaban dispuestos á reanudar el trabajo si se libertaba á los detenidos y se autorizaba la apertura de los centros sindicalistas que se encuentran clausurados.

He dicho al gobernador que les contestase que con la autoridad no se dialoga, que volvieran primero al trabajo y luego veremos lo que procede hacer.

Se fué la Comisión de huelguistas, y al cabo de media hora volvió al despacho del gobernador, á quien le manifestó que mañana reanudarían el trabajo sin condiciones.

El gobernador publicó una nota seguidamente, haciendo público el acuerdo tomado por los obreros y en la que anunciaba que el Gobierno iría al restablecimiento de la normalidad tan pronto como las circunstancias lo aconsejen.

De modo—siguió diciendo el señor Maura—que mañana no quedará ya en Zoragoza ningún rastro de huelga. Esto en cuanto á los sindicalistas; en cuanto á la autoridad, queda á su arbitrio resolver, de acuerdo con la fidelidad con que los sindicalistas cumplan lo prometido.

De Barcelona, nada nuevo. En vista de que esta mañana los revoltosos de la Cárcel han destruído muchas puertas del edificio, se tomó el acuerdo de trasladar á algunos de ellos á bordo de un barco.

El ministro leyó á los periodistas una carta del marqués de Camarasa, padre de la duquesa de Mandas, que, como se sabe, fué la promotora del incidente de Bayona, que ha sido comentado por los periódicos.

Yo no hubiera dicho nada de esto—continuó diciendo el señor Maura—si la Prensa no se hubiese ocupado ya de este asunto. En la carta me dice el marqués que encuentra injustificada y nerviosa la conducta de su hija. Presenta en ella sus excusas y lamenta que se haya conducido de esta manera. He contestado al citado señor que manos blancas no ofenden, y que, desde luego, me hago cargo que esto procede del nerviosismo en que viven las mujeres.

Nuevos detalles acerca de los sucesos desarrollados en la cárcel de Barcelona

Barcelona 2.—Ampliando las noticias acerca de los sucesos desarrollados esta mañana en la cárcel, un oficial de dicho establecimiento penitenciario, ha facilitado una referencia de lo ocurrido.

Según el aludido oficial, esta mañana, á las doce, se personó en la cárcel el presidente accidental de la Audiencia y el gobernador, acompañados de un médico forense.

El gobernador requirió al director de la Cárcel para que llevara á su presencia un grupo de presos de los que practican la huelga del hambre, invitándoles á que expusieran las razones en que fundaban su actitud.

Los presos manifestaron que deseaban ser puestos en libertad, y al decirles el gobernador que se hallaban sujetos á lo que decida el juez que instruye el sumario por el delito que motivó la detención, le abuchearon, dirigiéndole insultos, al mismo tiempo que le increpaban, diciéndole que era un clerical disfrazado. Otros reclusos también se insolentaron con el gobernador.

Al ver los presos que no eran puestos en libertad promovieron un formidable tumulto, oyéndose algunos disparos.

Acto seguido se dirigieron á sus celdas é incendiaron cuantos objetos en ellas había, propagándose el incendio á los talleres, imprenta y otras dependencias que habían sido reorganizados después de los sucesos del 14 de Abril.

Los primeros momentos fueron de verdadera angustia; pero el motín pudo ser dominado con la llegada de los guardias de asalto, al mando del inspector general de Policía.

Dominada la situación después de grandes esfuerzos, las autoridades acudieron inmediatamente á la Cárcel, celebrando en ella una reunión y acordando la suspensión del actual director y su sustitución por el subdirector, don Miguel Molín.

Dos compañías de Infantería y cuatro escuadrones de Caballería, ejercen servicio de vigilancia en los alrededores de la Cárcel después de lo ocurrido.

Llamado por el gobernador civil, estuvo en su despacho el juez decano, llegando poco después la Comisión pro-presos.

Parte de esta Comisión se entrevistó con el juez señor Arroyo, que instruye el sumario por delitos sociales, y á las diez de la noche, la Comisión, con el juez, se trasladó á lo Cárcel, concediéndose gran importancia á esta diligencia.

Se dice que van á ser puestos en libertad varios detenidos por delitos sociales.

El gobernador civil ha manifestado á los periodistas que piensa facilitar una nota explicativa de los sucesos ocurridos en la Cárcel, para evitar malas interpretaciones.

Desmintió los rumores circulados acerca de que hubiera habido muertos y heridos, agregando que sólo resultó con lesiones leves en una oreja un guardia de asalto.

Terminó diciendo el gobernador que todos los reclusos habían sido reducidos, siendo ya completa la tranquilidad en la Cárcel.

Notas parlamentarias

Manifestaciones del Presidente de la Cámara

Una vez terminada la sesión de esta tarde, el Presidente de la Cámara recibió á los periodistas, á quienes hizo las siguientes manifestaciones:

«Ya he visto que hablaban ustedes con el señor Alba. Yo no digo nada sobre ésto, esos estados pasionales son los que influyen para que muchos diputados y críticos del Parlamento estimen como necesaria la colocación en el salón de sesiones de una serie de timbres iguales á los existentes en el Parlamento de los Estados Unidos, los cuales tienen por objeto evitar esta clase de discusiones, ya que cuando se inician empiezan á funcionar, formando tal ruido, que no hay posibilidad de oir los gritos. Es un mal sistema al que yo me he opuesto á fin de evitar que estos procedimientos mecánicos se implanten en nuestro Parlamento. En todas estas cosas es indispensable la pasión, y claro, que para la Presidencia sería muy cómodo que no surgieran tales discusiones; pero si se producen, hay que aceptarlas, ya que en resumen no tienen gran importancia.

Yo hubiera deseado, conforme les dije á ustedes el otro día, que la interpelación acerca de los periódicos suspendidos hubiese terminado hoy, para poder dar entrada á otras interpelaciones que están anunciadas, porque ya había monopolizado las primeras horas de la sesión; pero no he podido conseguirlo de los diputados interesados en continuarla.»

Una interpelación al ministro de Fomento.—Los que intervendrán en el debate de Constitución

El señor Besteiro ha anunciado que mañana por la tarde será explanada la interpelación al ministro de Fomento sobre la Confederación Hidrológica del Ebro, añadiendo que se ha dado preferencia á esta interpelación por haberlo rogado así el señor Albornoz.

Sobre el debate de Constitución dijo el señor Besteiro que harán uso de la palabra los señores Franchy, Companys, Ortega y Gasset (don José), Sáinz Rodríguez y el ministro de Justicia, siendo probable que intervenga en la discusión sobre la totalidad del proyecto de Constitución don Melquiades Alvarez.

El ministro de la Gobernación elogia al señor Sol

Madrid 2.—El ministro de la Gobernación, señor Maura, al recibir á los periodistas lo primero que les dijo fué que estaba altamente satisfecho de la actuación del señor Sol, el nuevo gobernador civil de Sevilla. Este señor, apenas incorporado á su destino en la capital andaluza, marchó á Osuna, donde había planteado un gravísimo problema social agrario, y con su hábil actuación logró resolverlo satisfactoriamente en pocas horas. Dicho problema social estaba planteado, sin vislumbrarse una fórmula de arreglo, durante varios meses.

El señor Sol vendrá mañana á Madrid para comunicar al Gobierno su impresión.

De Zaragoza—agregó el señor Maura—recibo noticias de que sigue en igual estado la huelga general, aunque la tranquilidad es absoluta.

La Unión General de Trabajadores no se ha decidido, porque no parezca provocación, á sacar los tranvías á la calle. He dado instrucciones al gobernador para que dichos vehículos reanuden el servicio, conducidos por soldados de ingenieros y otros elementos que se han ofrecido al efecto.

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

Doña Eloísa Cano Diego

Falleció en Chipiona el día 2 de Septiembre de 1931 á los 23 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su viudo, don Francisco Florido Bueno; su madre, doña Mariana Diego (ausente); madre política, doña Concepción Bueno Tejada; hermanos, don Abilio, doña Mercedes, doña Carmen y doña Emilia (ausente); hermanos políticos; tíos, doña Juana Cano, don Adolfo Fernández y otros; primos, primos políticos, la razón social Florido Hermanos, director espiritual y demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a la conducción de su cadáver al Cementerio católico de Chipiona, acto que tendrá lugar el jueves 3 del corriente a las cinco y media en punto de la tarde, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Para el próximo Cabildo

La orden del día

Asuntos para dar cuenta al Ayuntamiento en la sesión ordinaria, en primera convocatoria, el día 3 de Septiembre de 1931:

Comunicaciones oficiales.

Aumento de vocalías en las Comisiones municipales ordinarias (sobre la mesa).

Dictámenes de comisiones.—De la Inspectora de Aguas:

Presupuesto para reparación de avería causada por el personal de aguas filtradas en la tubería de la Compañía Abastecedora de Aguas en calle Consuelo.

Factura de dicha Compañía por la utilización durante el año actual de la pasadera sobre el Guadalquivir, propiedad de la misma, para llevar el agua filtrada á Triana.

De la Mixta Asesora de los servicios de aguas y alcantarillado:

Pago de trabajos efectuados para la construcción de cuatro evacuatorios subterráneos y liquidación definitiva de las obras ejecutadas por el contratista respectivo.

Pedidos de materiales para los servicios de alcantarillado y evacuatorios.

Proyecto para dotar de agua filtrada la Huerta de la Corza.

De la de Ferias y Festejos:

Sobre pago de factura por la confección de banderas de la República española para el exorno de la feria de Abril.

De la de Policía urbana. Limpieza, riegos, baldeos y extinción de incedios;

Autorizar la instalación de electromotores en las casas Almirante Lobo, 18; Alvarez Quintero, 17; Sol, 12; Marqués del Duero, 6; Progreso, 17; Amador de los Ríos, 16, y cajones números 4 y 5 de la quinta cuartelada del mercado de Triana.

Pliego de bases para un concurso de autobuses en Sevilla.

Autorizar con carácter provisional un servicio de ómnibus automoóviles entre la plaza de San Fernando (hoy Nueva) y calle Campamento.

Factura y pedidos de materiales para los servicios de limpieza, riegos y baldeos.

De la de Asistencia pública:

Facturas por suministro al Asilo de San Fernando durante el mes de Junio último.

Expedientes:

Proyectos de transferencias de créditos entre varios capítulos de los presupuestos municipales ordinario, vigente y extraordinario, de obras conexas á las de la Exposición Ibero-Americana (sobre la mesa).

Sobre aceptación de un legado hecho á favor de la Corporación.

Relativamente á la equiparación de jornales de los obreros eventuales que el Ayuntamiento ocupa en las obras que se ejecutan por administración y las de pavimentos, á las tarifas recientemente aprobadas por dichos gremios.

Bollullos del Condado

Después de pasar una temporada en ésta, regresaron á Sevilla los señores de Salinas.

—Del Norte regresó don Juan de Dios Cruz.

—Se ha celebrado una novena en honor de la Patrona, recorriendo las calles una procesión, seguida de la banda municipal.—Corresponsal.

VIDA SOCIETARIA

Sindicato Unico del ramo de la madera

A todos los obreros parados de este Sindicato.

Se pone en conocimiento de todos los camaradas que teniendo necesidad este Comité de enviar el censo de parados á la Federación local de Sindicatos Unicos á la mayor brevedad, se advierte á los que aun no lo hayan hecho se pasen por nuestra Secretaría antes del próximo sábado, que quedará cerrado el censo, en lo que se refiere en materia de estadística.

Asimismo convocamos á una reunión que celebraremos el viernes 4, á las diez de la mañana, en nuestro domicilio social.

Fraternalmente os saluda á todos, por el Comité de parados, Pablo Villena.

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca

Compañeros: Invitados por la Sociedad de camareros La Constancia para un acto que se celebrará el día 4 del corriente, á las diez y media de la noche, en que tomará parte el compañero Francisco Olivares, de la Federación Nacional, la transferimos á todos nuestros afiliados para que acudan todos al aludido acto, para demostrar una vez más nuestro espíritu societario y nuestros deseos de adquirir un mayor nivel de cultura.

Compañeros, no faltar.

Por el Comité central, el secretario general, R. Fando Martín.

Sección confitería

Compañeros: Por la presente se convoca á una magna asamblea que se celebrará el día 3 del corriente mes, á la una de la noche, en nuestro domicilio social, Sierpes, 8, pral.

Sería muy lamentable el tener que insertar en un párrafo una enumeración de posibles trastornos en sentido colectivo é individual en lo concerniente á la pérdida moral, y por derivación de ella material, que nos retribuiría mos al incurrir en el más mínimo abandono social por inasistencia á nuestro llamamiento, adjudicándonos una demora en nuestro actual é ilegal pacto de trabajo, prorrogándonos inadmisiblemente la lamentable situación que con una calma maudita hemos afrontado tanto tiempo, sumiéndonos en la intransigente predominación patronal; mas estamos en una época que, dada la reivindicación social, es de renovación, está bien visible, hasta en los abstencionistas por infundada incredulidad y antagonismo brota la incertidumbre, y por esta trascendental razón esperamos que cuantos sientan su deber como miembros de un gremio que por pasmotismo aún perdura en el fondo de la predominación patronal, se sacudan ese sarcasmo de abstencionismo que fácilmente es confundible con la indiferencia con su bienestar, para que en brioso y colectivo empuje logremos sobreponernos á ese mutismo, que no presenta otra característica que la inconfundible «prudencia»; hay que abolir ese temor, que hace visible el fracaso, donde en realidad sólo se encuentra el triunfo que nos elevará á una superficie que esté en consonancia con las subsistencias y nos nivelemos en espíritu societario con nuestros compañeros de otros gremios.

Orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior.

Gestiones del Comité central.

Preguntas y proposicionse.

El secretario del Comité gremial, M. Gutiérrez de la Solana.

Los metalúrgicos

Habiendo celebrado asamblea general el gremio de metalúrgicos el martes pasado, se hace saber á todos los compañeros que por sus ocupaciones no pudieron asistir, que ha sido un acuerdo de esta asamblea la cotización de una cuota extraordinaria, á fin de prestar ayuda material al Sindicato Unico del ramo de metalurgia de Málaga, que nos ha sido pedida por los compañeros fundidores que se encuentran en huelga hace algún tiempo en esa capital. La cuota, pues, esta semana debe ser de 0,50 peseta, de los cuales 0,25 es la cuota de nuestro Sindicato, y los otros 0.25 para ser destinados á Málaga; los aprendices y obreras, cuya cuota es de 0,15 peseta, debe ser de 0,25, á fin de que ellos también contribuyan con 0,10 al socorro.

Asimismo se acordó que los compañeros se hagan firme en todas aquellas fábricas donde haya lugar á despido, fin de que es preferible por todos el que se rebaje la jornada, pero que no se despida á nadie, y caso de que los patronos no acepten á todos los compañeros de la casa, se personen en la Secretaría de nuestro Sindciato y denuncien el hecho.

Siempre vuestros.—Por la Unión de Obreros Metalúrgicos, la Directiva

Alcaldía de Sevilla

Las instalaciones y puestos en la próxima Feria de San Miguel

La Alcaldía anuncia, para general conocimiento, que el día 4 de los corrientes, á las doce hores, se verificará en la Sala Capitular de la Casa Ayuntamiento subasta pública por el procedimiento de pujas á la llana para la adjudicación de puestos é instalaciones provisionales, sirviendo de base para aquélla los precios que se fijan en la ordenanza fiscal respectiva.

El pliego de condiciones que regirá para la subasta se encuentra de manifiesto en el Negociado correspondiente de la Administración de Arbitrios municipales (Montes Sierra, 14) hasta el día de la expresada subasta, y hora de las doce.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

VISPERAS DE FERIA.—LO «MISMO, CASI, QUE EL AÑO PASADO». — EL TELEFONO EN LA RABIDA. — OTRAS NOTICIAS.

En la plaza de la República y calles adyacentes, han empezado los trabajos preparatorios de la feria y velada de la Cinta.

En el orden y distribución de casetas, arcos, puestos, etc., hay poca variación con respecto á años anteriores.

Será la misma feria y velada que todos nos sabemos de memoria.

El año pasado tuvimos toros. Pero éste, nos vamos á conformar—se van á conformar—con los festivales de la Escuela taurina.

Festejos habrá pocos y baratos. Pero esto está bien acordado. El Ayuntamiento tiene que atender primeramente á sus propias necesidades y á la crisis obrera, que está por encima de todo. Cuando esté el estómago lleno, «vengan bulerías»...

Ya lo ha dicho un amigo nuestro, que está traduciendo á Virgilio:

—Primerus comere; deinde bebere et bailare.

* * *

Los concejales don Salvador Moreno Márquez, don José Gómez Roldán y don Manuel del Pino, han dimitido sus cargos de vocales de la Comisión de Beneficencia, como consecuencia de lo ocurrido en la sesión municipal última, al discutirse el asunto de los practicantes.

En la sesión de esta noche se dará cuenta al Cabildo de las dimisiones.

* * *

En la Rábida se ha instalado una Central telefónica que pone en comunicación los históricos lugares con toda España y pueblos de América.

Esta necesaria mejora se debe á las gestiones del director de esta Central, don Juan Guimerá.

* * *

Con mucha animación se ha celebrado la feria de San Juan del Puerto.

Ha habido iluminaciones eléctricas, conciertos musicales por la banda de Niebla, fuegos artificiales, bailes de sociedad y otros festejos.

La velada en la plaza de la República resultó brillantísima.

* * *

Ha regresado de Almonaster, donde ha pasado temporada, la distinguida señora doña doña Blanca Solier de Jiménez de la Corte.

—Ha sido ascendido á suboficial de Carabineros el sargento don Benito Rodríguez Aguacil, estimado migo nuestro.

Nuestra cordial enhorabuena.

—El distinguido pintor onubense don Manuel López Gómez, ha terminado un retrato de don José Ruifernández y su bella hija Conchita, que es un gran acierto de técnica y parecido.

La notable obra de arte ha merecido el elogio de cuantas personas la han admirado.

Pepe de la Rábida.

ESTE NÚMERO DE **El Liberal** CONSTA DE SEIS PAGINAS

Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuerda, Cánovas, 4.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arrienda: detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriéndase almacén Castilla, 181.

Se alquila ó vende local almacén de 415 metros superficie. Porvenir, 8. Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Tejareros: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias Manuel Arellano, 5.

Chalet Villa Fuenfría, frente antigua Venta Antequera, garage, tranvía.

Arriéndase casa Flandes, 4 Verse de 5 á 7.

Garage ó almacén, 50 pesetas, junto á Castilla, 166.

Alquilase piso 23 duros, Correduría, 33.

Se arrienda en 10 pesetas diarias lujoso chalet, Virtud, 6, y Constancia, 37 amplias habitaciones cómodos servicios. Razón, dentro.

Pisos. Razón, Gravina, 4.

Pisos céntricos baratos Hernando Colón, 43.

Almacenes, garage. Galera, 27.

Alquilase piso. Mateos Gago, 53.

Alquilase casa Alhóndiga, 72.

Arriéndase chalet Villa Arosa, jardín, garage, 15 pesetas, calle III, esquina XVII, Nervión.

Arriendo ó vendo gran local para industria con vivienda, junto estación Utrera. Razón, San Pablo, 43. Sevilla.

Arriendo piso 50 pesetas, otro 60, fiador. Fábrica losetas. Oriente, 103.

Piso cuarto baño, Jáuregui, 5.

Piso 60 pesetas, Don Fadrique, 13.

Casa sola nueva. Razón, Adriano, 11.

Piso nuevo 80 pesetas. Torreblanca, 20.

Habitación exterior para industria ocho duros. Torrejón, 15.

Arriendo pisos. Torres, 14.

Arriendo sala baja para oficina, calle Conde Benomar número 24.

Pisos Miguel del Cid. 28. Chalet, Alameda, 60 Razón, Ximénez de Enciso, 33.

Arriendo piso Mallén 18.

Arriendo piso bajo. Vendo sillería antigua caoba, sofá, sillones diez sillas. Alvarez Quintero, 47.

Casa sola, alegre, soleada, agua abundante, renta módica. Razón, Oriente, 103B.

Arriéndase piso Rodríguez Bover, 7, entrada barrio Nervión.

VENTAS

Cafés buenos, Marciano Lineros, 6.

Citroen. Parada Alfalfa

No se puede con La Central, comestibles, Regina 1

Véndese horno portátil á gas. Confitería San Eloy siete.

Chipiona, bonita casa con garage. Razón, Sevilla, Cerrajería, 34.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27. Teléfono 21.848.

Contrate su calefacción, cocina, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén, S. A. Resolana, 29 Sevilla.

Oportunidad: Véndense dos automóviles marcas preferidas, garantizados. Garage la Campana.

Vendo arriendo fonda 50 camas, acreditada, por enfermedad. Pedro Miguel, 12.

Mesa escritorio ministro y sillón antiguo. Dársena, 13, Alvarez.

Automóviles Ford, Citroen, Fiat, Chevrolet, Nash cerrados - abiertos, liquidamos. Apartado 327.

¿Quiere cambiar su auto? Apartado 327.

Grandiosas ocasiones camiones Dodge, Río, Ford, Chevrolet. Apartado 327.

Calzados Sublime ha recibido nuevas remesas para la presente temporada, que venderá á muy bajos precios. Salmerón, 15, Chicarreros.

Máquinas escribir vendo por viaje. Letamendi, 8. Rayneld.

Nueva edición taquigrafía Sanz Lodre. Autor corrije ejercicios gratis.

Ocasión única. Se vende una máquina planeadora de carpintería, marca Frameg, una sierra de cinta de 800 m/m. de diámetro Frameg, una máquina nueva para taladrar horizontalmente modelo Quillet con sus correspondientes motores nuevos de 3, 6 1/2 y 5 HP., marca Asea, con todos sus accesorios, á muy buen precio Tratar, calle Corralón, casa Pinillos, 3 1/2 á 5 1/2 tarde.

Coche Ford moderno coupé se vende al contado Razón, Bar la Esperanza Torrejón esquina Feria.

Véndese facilitades pago bonita casa desocupada cambiaríase finca campo Razón, Imperial, 35.

Vendo Camión Ford, 12.413 pesetas, 3.500. Calixto García. Fonda General Polavieja, 13.

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado —Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Mudanzas capitonnés. — Transportes. Casa González Serna. General Polavieja 26.

Puerto. Modista económica. Plaza San Francisco, 10.

Capitonnés, Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto. O'Donnell, 25.

Certificados Castatro. Antecedentes penales. — Gestiones en Hacienda.— Mariano Borbolla, plaza Magdalena, 8.

Ofrécese taquimecanógrafa ó mecanógrafa muy buenas referencias. Bustos Tavera, 15, segundo piso.

Traspásase tienda comestibles poca renta. Razón, Orfila, 10.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez, Albareda, 64.

Cuotas militares.—Habilitación pasivos. Plaza Magdalena, 8.

Ofrécese practicante farmacia. Dirigirse Eladio Núñez. Almonte (Huelva

Práctico en contabilidad, corresponsal, mecanógrafo buenas referencias y garantía, se ofrece, modestas pretensiones. Guzmán Recaredo, 53.

Traspaso La Ideal, Santa María la Blanca, 15. Verse 9-11 mañana.

DEMANDAS

Horno pan con vivienda tomaría en arriendo en Sevilla ó Utrera, indiferente tenga ó no maquinaria Ofertas: señor Quintana Mar, 16, Sanlúcar.

HUESPEDES

Huéspedes estables. Valencia, 7.

Jerónimo Hernández, 9, admite dos.

Habitación dos camas, balcón calle. Varflora, 18 principal.

Familia admitiría uno ó dos estables. Razón, Cuesta del Rosario, 46, principal.

Habitación amueblada, Zurbarán, 2.

Pensión económica, Castellar, 28.

Cedo habitación á caballero estable. Santa Bárbara, 2, bajo izquierda.

Dos habitaciones amuebladas dos amigos, casa particular. Razón, Marqués de Santa Ana, 32.

Camas una peseta Amor Dios, 44.

Casa honorable, baño, precio económico, admite estable, Eslava, 3, entresuelo San Lorenzo.

Hotel Bastida, Francos, 28. Hermosas habitaciones, hospedajes estables cinco pesetas. Cuarto de baño.

Particular un estable. Rioja, 20.

Habitación dormir caballero, 30 pesetas mes. Razón, Angeles, 3, bajo.

Pensión Rubio, amplias haibtaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Señora honorable admite un estable habitación sola exterior. Mata, 9. pral

COMPRAS

Se compra plata y oro para fundir. Bazar Joyería, calle Harinas.

Automóviles, camiones compramos. Teléfo. 28.301

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

y no sienten escrúpulos al calumniar á muy estimables damas, sin reflexionar que otros á su vez, con igual derecho al que ellos se arrogan, podrían hablar mal de sus hermanas ó de sus madres. Aunque acaso no se dieran por ofendidos, porque si no están educados en el respeto á la mujer, lógico es suponer que las mujeres de su familia les tengan sin cuidado...

Giacomo le escuchaba y asentía tácitamente á sus palabras. Al propio tiempo reflexionaba que su tía protegía entonces á Bruni, como antes había protegido á tantos otros autores noveles, pero sólo por bondad de corazón y amor al arte, sin que ningún motivo inconfesable entrase para nada en ello. Bien lo sabía él que consideraba á la condesa Olimpia por encima de toda crítica.

—¡Es una dama intachable!—exclamó, interrumpiendo de pronto á Roberto—. No porque sea mi tía, sino por rendir tributo á la verdad, te juro que es digna de respeto y tiene un alma noble y elevada. Se interesa por los artistas en general y particularmente, por los autores y actores dramáticos, porque el teatro es su mayor pasión. Estoy cierto de que cuando sepa lo ocurrido se afligirá muchísimo..

—¿Vas á decirle quizás...? —arriesgó Roberto.

—¡Todo!

—Haces mal. ¿Para qué?

—Para que aleje á Bruni de su trato; no se ocupará más de él y las malas lenguas callarán.

—Yo, en tu lugar, no daría esa satisfacción á los maldicientes. «Mal no hacer, miedo no tener», dice un antiguo proverbio. Pero es cuestión de opinión.

—Sí. Y la mía es que el buen nombre de una mujer es cosa demasiado delicada para que no se le trate con todo miramiento.

Hablando de este modo los dos jóvenes llegaron á la Pergola, muy cerca ya de la casa donde Giacomo vivía con su tía, y se despidieron cambiando un cordial apretón de manos.

Al día siguiente, Roberto recició de la condesa de Forio una invitación redactada así:

«La condesa Olimpia de Forio, deseosa de contar en el número de sus amigos al señor Roberto Cerri que ha dado á su sobrino Giacomo una hermosa prueba de afecto, tendrá un nuevo motivo de gratitud hacia él si el domingo próximo acude á tomar una taza de te.»

El fino perfume de la cartulina color malva la letra suelta y elegante, la sencillez señorial de la invitación agradaron á Roberto, el cual (conviene advertirlo), tenía gustos aristocráticos.

Hijo de un propietario rural, su madre era de familia noble, pero decaída del pasado esplendor, y de ella, muerta en Chianti, donde la llevó su matrimonio, había heredado un refinamiento casi exagerado para un hombre.

Le gustaba vestir bien; tenía cuidados femeninos para su cuerpo de Adonis, que perfumaba como el de una hetera, y jactábase de frecuentar los salones más en boga.

Alto, esbelto, de ancha espalda, cabellos obscuros, tez morena, suave bigote naciente, ojos negros, grandes y expresivos, en forma de almendra su figura era en conjunto la de uno de esos hombres que parecen destinados á inspirar las más violentas pasiones.

La condesa quedó fascinada desde que lo vió.

Comprendió que sería para ella una empresa ardua la conquista de aquel bello ejemplar humano, porque su edad no podía alentar á Roberto para hacerle la corte.

Pero en lugar de desistir de cualquier veleidad amorosa, el contraste entre ambos sólo sirvió para acrecentar formidablemente el fuego que ardía en su corazón Y se juró á sí misma triunfar.

Hizo brillar para Roberto todo el atractivo de su fino ingenuo. Fué con él amable y gentil, halló el modo de halagarle de mil maneras y supo satisfacer sus gustos aristocráticos invitándole casi siempre á su palco en el teatro, á sus tes, á sus comidas y á sus recepciones.

Cerri se convirtió, pues, en el Benjamín de la condesa, y pronto los antiguos amigos de la dama tuvieron celos de aquel jovenzuelo, al que, por lo demás, ponían buena cara para complacer á la dueña de la casa. El pobre Gino Bruni, que, la verdad sea dicha, nunca fué amante de Olimpia, no volvió á ser admitido en sus salones, mientras Roberto triunfaba en ellos; la condesa no quería que en el ánimo de éste existiese la menor duda de su srdlu id shrdleoi nor duda sobre su honorabilidad.

Roberto, verdaderamente encantado de la amistad de una dama tan distinguida no pensaba que la condesa le amase, y su reserva, plena de deferencia, era estimada por Olimpia como un ultraje, porque le hacía sentir que sus años imponían al joven un respeto que consideraba excesivo.

Un acontecimiento doloroso é imprevisto debía poner á Roberto bajo la dependencia de la condesa.

Murió su padre de repente, dejando sus asuntos tan embrollados, que para liquidar las deudas contraídas, fué preciso vender hasta el último trozo de tierra.

Roberto pasó, de un día á otro, de la abundancia á la miseria ¿Cómo seguir sus estudios? Tenía que pagarse la alimentación, la vivienda, el abono ferroviario de Florencia á Pisa y viceversa, los libros, la ropa; pero no teniendo recursos, cualquiera de estos gastos le resultaba imposible. Hasta entonces su padre que nunca contó el dinero y que por este modo de vivir se había arruinado, le pasó una crecida mensualidad, y Roberto tenía alquilado un lindo cuartito en la plaza del Duomo donde también se alojaba su padre cuando venía á la ciudad. Mas ahora, ¿qué hacer?

Estaba desesperado. ¡Caerle encima aquella desgracia en el punto culminante de sus estudios!

Se confió á Giacomo y éste, á su vez, se lo dijo todo á su tía

La condesa se felicitó de que el destino, al cortar el hilo de una vida, le proporcionase la ocasión de realizar una bella acción, un acto cordial y generoso hacia Roberto, el cual tendría así una prueba del interés afectuoso que sentía por él.

Aprovechó, pues, con júbilo aquella ocasión y con tacto finísimo, con nobles palabras, con exquisitez de gran dama, supo hacer aceptar al joven, á título de préstamo, la suma que necesitaba para vivir y frecuentar la Universidad, prometiéndola, además, su apoyo para la adquisición de un estudio legal ya acreditado cuando comenzara á practicar su carrera.

Entretanto, sosteniendo á la perfección su papel de consoladora del huérfano, lo invitó á diario á su mesa y tejió desde mucho más cerca la red seductora.

Roberto, que en un principio creyó en el noble desinterés de la condesa y había aceptado con gratitud sus beneficios, acabó por comprender el móvil verdadero de aquellos cuidados, y aunque lisonjeado en su amor propio, ya que ningún hombre permanece indiferente cuando se sabe amado por

AÑO XXXI NUM. 11.224 JUEVES 3 DE SEPTIEMBRE DE 1931

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 2 Septiembre
Máxima al sol 43,8
" á la sombra 37,0
Mínima 17,8

El Liberal

SANTOS DE HOY
San Sandalio, mártir de Córdoba.
JUBILEO.—Iglesia de San Esteban

LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la de ayer se produjeron incidentes ruidosos, algunos de carácter personal, motivados por una proposición pidiendo la suspensión de algunas interpelaciones

Empieza la sesión. — En la parto do ruegos y preguntas el señor Royo Villanova habla de la cesantía de funcionarios de la Generalidad : :

Madrid 2. — A las cinco y media ocupó la presidencia el señor Besteiro, declarando abierta la sesión.

El señor Crespo dirige un ruego al ministro de Economía pidiendo el exacto cumplimiento de la tasa del trigo.

Dirige otro ruego al ministro de Trabajo sobre el socorro á los obreros parados.

El señor Royo Villanova dice que ha llegado hasta él la noticia de que algunos funcionarios de la Generalidad han sido declarados cesantes por no haber votado el Estatuto.

Califica el hecho de verdadero atropello, y pide al ministro de la Gobernación que le ponga remedio.

Habla de la inamovilidad de los empleados, y señala la anomalía que supone el que sin la previa aprobación del Estatuto de Cataluña se prescinda del cumplimiento del reglamento de empleados, haciendo caso omiso de los derechos de éstos.

El señor Maura dice que se trata de una cuestión muy delicada para ser tratada en los momentos actuales, y que cuando él crea llegada la ocasión de traerla á debate, le contestará.

El señor Manteca formula un ruego relacionado con los abonos químicos.

Habla de las ventajas que para el abono de las tierras tiene el empleo de los superfosfatos y del amoníaco.

Después habla de la baja de la peseta.

Le contesta el ministro de Economía.

Una proposición incidental, en la que se pide la suspensión de algunas interpelaciones : : : : : : :

Se da lectura á una proposición incidental, suscrita por varios diputados, pidiendo que se den por suspendidas algunas interpelaciones, entre ellas, la de la supresión de algunos periódicos del Norte.

Defiende la proposición el señor Baeza Medina, quien explica el espíritu de la proposición, que no es otro que el de ganar tiempo para otras discusiones más interesantes.

Se promueven incidentes ruidosos y algunos de carácter personal : : : : : : :

Los diputados vascos-navarros protestan á grandes voces, diciendo: Eso es un atropello.

A la protesta se suman los diputados radicales que increpan á los radicales socialistas, gritando: Guillotina, no.

El presidente de la Cámara impone el orden á campanillazos, y se oye su voz, diciendo: Se va á votar nominalmente. (Rumores y protestas.)

Lentamente se va haciendo la votación, cuyo resultado tarda en conocerse, porque durante ella no cesan los incidentes. Cada voto es comentado por los del bando contrario, y son continuas las increpaciones y protestas.

Se vé al señor Saborit discutir airadamente con otro diputado socialista. La discusión adquiere cada vez tonos más vivos, y tienen que intervenir en el diálogo otros varios diputados, que logran separar á los dos compañeros de minoría.

A poco se entabla otro vivo diálogo entre los señores Madrigal y Mendizábal, al decir éste: «Mendizábal, no; ¿no se entera el señor Madrigal?»

Grandes protestas y frases des*templadas entre los bancos* de los radicales y de los radicales socialistas.

El señor Besteiro rompe varias campanillas, y sigue la votación, que arroja el siguiente resultado: Diputados que dicen «sí», 157; diputados que dicen «no», 108.

Queda aceptada la proposición de la minoría radical socialista, y se concede la palabra al señor Gil Robles, quien da lectura á un artículo del reglamento que dice hace falta mayoría absoluta para aceptar una proposición.

El presidente de la Cámara da lectura á otro artículo, que, á su juicio, es el que debe aplicarse, que dice es bastante la mayoría de los diputados presentes.

El señor Guerra del Río pide que se dé lectura al artículo 45 del reglamento en su último párrafo.

Varios diputados piden la palabra, y el presidente la concede al señor Guerra del Río, quien hace ver la extraordinaria importancia de la proposición votada.

Niega que se pretenda coartar la libertad de los demás diputados, y pide respeto para todas las ideas, cualesquiera que éstas sean. (Muy bien.)

Recuerda cuando él tenía en frente á toda la Cámara.

Este reglamento—añade—está confeccionado por nosotros, los republicanos.

Hace ver que el reglamento señala que hacen falta quince diputados para presentar una proposición, y que para aprobarla es necesaria la mayoría absoluta, no bastando la mayoría simplemente. (Aplausos de radicales y vasconavarros. Rumores en los demás sectores de la Cámara.)

El presidente de la Cámara dice que hay que interpretar el reglamento lo más ampliamente posible, y se lamenta del giro que va tomando este debate.

El señor Guerra del Río dice que confía en que el Presidente sea el que solucione el asunto.

El presidente de la Cámara declara que si interviene significaría terciar en el debate.

Tengo que atenerme al reglamento—añade—y no debo proceder arbitrariamente.

No se trata de un proyecto de ley ni de la Constitución, sino de un caso previsto en el artículo por mí leído, que es el 53. (Rumores de los vasco-navarros.)

Agrega que la mayoría ha sido superior á cien votos, caso también previsto en el reglamento, y ruega brevedad al señor Gil Robles, que va á hacer uso de la palabra.

Este dice que se ha aplicado la guillotina á la interpelación y que con ello se va contra el derecho de las minorías.

El presidente: ¿Se aprueba la proposición?

Los socialistas contestan afirmativamente, y los radicales y vasco-navarros protestan. Unos y otros se increpan, calificando los socialistas de cavernícolas á los vasco-navarros, y éstos de verdugos y farsantes á los de la Casa del Pueblo.

Una voz: Que arregle la cuestión el señor Pérez Madrigal. (Risas.)

Un socialista: La guillotina se os aplicará á vosotros.

Terminado el incidente, después de grandes protestas que salen de los bancos de los radicales y de los vasco-navarros, se impone al fin el presidente, al que se le oye decir: La proposición es aceptada, y se entra en el orden del día.

Sigue discutiéndose el proyecto de Constitución : :

Continúa la discusión del proyecto constitucional.

El señor Novoa Santos interviene.

El orador, que habla con voz apenas perceptible desde la tribuna, cree que el idioma debe ser el oficial del Estado en todo momento, sin perjuicio del uso del dialecto especial en las regiones que se organicen en régimen autonómico.

Analiza la parte constitucional que se refiere á la religión, y estima que es necesario, como final de las disciplinas de la Segunda Enseñanza, que se enseñe á los alumnos con carácter obligatorio una asignatura, que bien pudiera denominarse «Historia comparativa de las religiones», para que la juventud, al llegar á la mayoría de edad, tenga bien arraigado el concepto del camino religioso que ha de seguir.

Se declara partidario de que la mujer sea elegible por los hombres; pero nunca electora, teniendo en cuenta sus características de sensibilidad y de bondad.

La mujer—añade—es histérica por temperamento; en ella no es enfermedad, sino la fisonomía completa de su carácter.

Analiza el artículo del proyecto constitucional que se refiere al régimen parlamentario, y cree ineficaz el procedimiento que se propone de Cámara única de diputados del pueblo y Consejo técnico de prohombres especializados. Acepta, no obstante, la Cámara político-técnica, en la que la mayoría de los elementos del antiguo Senado y los hombres de ciencia sirvan de garantía de acierto á lo hecho por los diputados. (Grandes aplausos.)

Constitución y reforma agraria : : : : : : :

El señor Blanco (don Carlos) interviene para abogar por que la Constitución y la reforma agraria sean únicamente las cuestiones que ocupen la atención de la Cámara.

Cree que el momento político de España es histórico y que constituye un verdadero problema, que la República está afrontando con prudencia y fortaleza admirables.

Habla del estado pasional que agita al país; pero entiende que en el momento en que haya sanciones justas se acallarán las pasiones y volverá á restablecerse la normalidad, alterada por los que se debaten ante el temor de una sanción cuyo alcance no aciertan á prever.

Se muestra partidario de la concesión de la autonomía política y administrativa á las regiones que lo soliciten, siempre que vivan dentro de la unidad del Estado.

También ve el orador con simpatía el artículo del proyecto constitucioanl que se refiere á la participación de los obreros en los beneficios y en la gerencia de los negocios, con lo cual afirma que se resolverán muchas huelgas que ahora se plantean sin justificación alguna.

Analiza la cuestión religiosa, y declara que la separación de la Iglesia y el Estado puede calificarse de verdadera locura, pues hay Ordenes religiosas que aceptarán de buen grado la célebre ley del «candado», del inolvidable Canalejas, sometiéndose todas á la soberanía del Poder civil.

Defiende el sistema bicameral y la designación del Presidente de la República por elección entre los miembros de la Asamblea Constituyente.

Cree que el Poder judicial debe ser independiente y no estar sometido á la supremacía administrativa en lo referente á correcciones disciplinarias.

Se declara enemigo de la concesión de indultos generales, á excepción de los que sean para los delitos de carácter político..

Suscribe la continuación del Consejo de Estado y las facilidades que se dan en el proyecto para la reforma de la Constitución .

Termina diciendo que el deber de todo buen español es defender la República.

Se lee el orden del día para la sesión de mañana, para la que queda en el uso de la palabra el señor Franchy, y se levanta la sesión á las nueve de la noche.

NOTAS PARLAMENTARIAS

En el Consejo Supremo de Guerra ha aparecido el expediente Picasso, apresurándose el Gobierno á ponerlo á disposición de la Comisión de Responsabilidades

La Comisión de Constitución no intervendrá en el debate sobre la totalidad del proyecto : : : : : : :

Se ha reunido la Comisión parlamentaria de Constitución para examinar la marcha del debate. Se adoptó el criterio, con objeto de abreviar la discusión, de que la Comisión no conteste las intervenciones sobre la totalidad del poryecto, haciéndolo sólo en la del articulado.

Una enmienda á la reforma agraria : : : : : : :

En reunión celebrada esta tarde por la minoría socialista, á propuesta de don Lucio Martínez, se aprobó una enmienda á la base primera del proyecto de reforma agraria, determinando que el asentamiento mínimo de familias sea de 75.000.

También se acordó invitar especialmente á don Fernando de los Ríos á la próxima reunión de la minoría, como ponente que es de la reforma agraria.

Aprobación de decretos de Justicia : : : : : : :

Esta tarde se reunió la Comisión de Justicia en una de las secciones del Congreso.

Votó la aprobación de los decretos dictados por el Departamento antes de la constitución de la Cámara, entendiendo la Comisión que no le incumbe entrar en el fondo del asunto, sino aprobar ó desaprobar lo hecho por el ministro. Ha habido, no obstante, un voto particular del señor Cid, por entender que alguno de los decretos aprobados son susceptibles de modificación.

La minoría radical propondrá una nueva redacción de algunos artículos de la Constitución : : : : :

Esta tarde se ha reunido la minoría del partido radical. Aprobó el artículo primero del proyecto constitucional, del cual se hará una nueva redacción de acuerdo con el criterio de la minoría.

Se presentarán varias enmiendas y votos particulares, siendo los más importantes los referentes á la personalidad de los Municipios y regiones.

La enmienda acordada por esta minoría al artículo primero del proyecto de Constitución está redactada en los términos siguientes:

«La nación española es una República liberal y democrática. Reconoce la personalidad de sus Municipios y regiones autónomas constituídas ó que se constituyan. Los poderes de todos sus organismos emanan del pueblo.»

El señor Guerra del Río dijo luego, hablando con los periodistas: Creo que este texto será votado y aprobado por la minoría federal, por todos los catalanes, y espero, aunque de esto no puedo decir nada todavía, que por Acción Republicana.

La enmienda acordada por la minoría radical para el artículo tercero de la Constitución es como sigue:

«El Estado afirma su absoluta neutralidad en materia religiosa.»

La intervención de D. Melquiades : : : : : :

Esta tarde estuvo don Melquiades Alvarez en el Congreso.

Le preguntaron los periodistas acerca de la fecha en que intervendrá en la discusión del proyecto constitucional, y contestó que aún no sabía exactamente si intervendría ó no en el debate de la totalidad.

Los ministros que votaron la proposición suspendiendo un debate : : : : :

Cuando se votó en el Congreso la proposición dando por terminado el debate sobre la suspensión de periódicos en el Norte, estaban en el banco azul los señores Azaña, Casares, Prieto, Largo Caballero y Martínez Barrio, los cuales votaron á favor de la proposición.

El Sr. Maura habla de su próximo viaje á Barcelona

El señor Maura, terminada la votación de la proposición de los radicales socialistas, se dirigió al despacho de ministros, donde conferenció con algunos de sus compañeros de Gobierno.

Hablando después con los periodistas, les dijo que había votado en contra de la proposición, como era natural, tratándose de un debate planteado para juzgar su conducta. Así lo he hecho constar á la Mesa—agregó—después de la votación, porque aún cuando dije sí al votar, estaba distraído y no me dí cuenta en aquel momento.

Refiriéndose después á la situación de Zaragoza, dijo que tenía buenas noticias y que su impresión era la de que mañana estaría todo solucionado.

Hablando de su próximo viaje á Barcelona, manifestó el ministro que tenía grandes deseos de realizarlo, sin carácter oficial alguno, y como simple particular, porque está convencido de que los problemas hay que vivirlos.

Ahora he estado en el Norte cuarenta y ocho horas, y he regresado convencido de la necesidad de que continúe la suspensión de los periódicos de aquella región.

Comentarios á la aplicación de la guillotina : :

En un grupo de diputados, donde se comentaba la aplicación de la llamada guillotina á la minoría vasconavarra, decía el señor Alba que en ningún parlamento se había aplicado jamás la guillotina para las interpelaciones, y sí únicamente para los proyectos de ley.

Todos recordamos—agregaba—los tumultos producidos en nuestras Cámara cuanto se trató de la aplicación de este artículo del reglamento. Yo he votado en contra de su aplicación esta tarde, pues aun cuando me repugnan ciertas ideas, estaré siempre dispuesto á defender el derecho de la minorías.

Las interpelaciones sólo pueden terminar con un voto de confiaza al Gobierno, cuando éste considere que no debe prolongarse ésta clese de debates.

Terminó el señor Alba diciendo que había manifestado á los jóvenes radicales, que le son muy simpáticos, que tengan en cuenta que el arma empleada esta tarde se volverá contra ellos muy pronto.

Ha aparecido el expediente Picasso : : : : : : :

Esta tarde á primera hora ha sido llevado al Congreso el célebre expediente Picasso, el cual había desaparecido.

Se ha encontrado en el Archivo del Consejo Supremo de Guerra, y el Gobierno se ha apresurado á ponerlo á disposición de la Comisión de Responsabilidades.

Dicho expediente consta de diecinueve piezas y de siete mil folios.

(Continúa esta información en cuarta plana.)

LAS DETENCIONES DECRETADAS POR LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

La determinación adoptada contra los generales del Directorio militar ha sido ampliada á los ministros que formaron el Gabinete de Dictadura civil

Los generales Mayendía y Cavalcanti han sido detenidos en Zaragoza é Irún, respectivamente

Dado su estado de salud, don Galo Ponte será puesto en libertad

El general Mayendía es detenido en Zaragoza : : : :

Madrid 2.—«Heraldo de Madrid», en su número de esta noche, publica un despacho de Zaragoza, en el que dice que, según su corresponsal, esta mañana se practicó la detención en dicha capital del general Mayendía, que formó parte del Directorio militaar.

La Dirección general comunica las detenciones al presidente de las Cortes : : :

Una vez efectuadas las detenciones de los elementos que formaron parte del Directorio militar y del Gobierno de la Dictadura presidido por el general Primo de Rivera, la Dirección general de Seguridad ha dirigido un escrito comunicando dichas detenciones al presidente de las Cortes Constituyentes y al de la Subcomisión que entiende en las responsabilidades derivadas del golpe de Estado de 13 de Septiembre.

Los generales que se encuentran en Prisiones : : : :

Esta tarde se encontraban en Prisiones militares los generales Vallespinosa, Hermosa, Ruiz del Portal, Gómez Jordana, Musiera, Berenguer (don Federico) y Magaz.

Por encontrarse enfermo ha quedado en su domicilio en calidad de detenido el almirante Cornejo.

El general Mayendía, que llegará mañana á Madrid, ingresará seguidamente en Prisiones.

Se ordena la detención de varios generales : : : :

También ha sido ordenada la detención de los generales Saro, que se encuentra en Filipinas; Martínez Anido, Cavalcanti, Navarro y Rodríguez Pedré, y la de los ex ministros conde de los Andes, Callejo, Aunós, Yanguas Messía, conde de Guadalhorce y Calvo Sotelo.

Nninguna de estas detenciones se han podido efectuar por encontrarse fuera de España dichos señores.

Parece que los generales Navarro y Rodríguez Pedré, si nuestros informes son ciertos, están en España. Por lo tanto no tardarán en ser detenidos.

Manifestaciones del director de Seguridad : : : : :

El director general de Seguridad recibió esta tarde á los periodistas, á los que confirmó las detenciones efectuadas por orden de la Comisión de Responsabilidades, así como las órdenes de captura.

Confirmó el señor Galarza que la orden de detención dictada por la Subcomisión de Responsabilidades abarca á los generales que formaron el primer directorio y á los ministros del Gabinete del general Primo de Rivera.

Les manifestó también el director de Seguridad que todas las detenciones se han realizado sin el menor incidentes, pasando los generales á Prisiones militares y los paisanos á la Cárcel.

Contestando á preguntas acerca del régimen á que han de quedar sometidos los detenidos, dijo el señor Galarza que, desde luego, lo serán al régimen de presos por delitos políticos.

Parece que las detenciones alcanzarán también á altos cargos : : : : : : :

Algunos periódicos de la mañana, al dar cuenta de las detenciones ordenadas por la Comisión de Responsabilidades, dicen que la orden afecta no sólo á los generales que formaron el Directorio militar y á los ministros del gabinete civil de Dictadura, sino que también ingresarán en prisiones incluso diversas personas que ocuparon altos cargos en aquel régimen.

A propósito de este asunto, «Heraldo de Madrid», en su número de esta noche, dice lo siguiente:

«Nosotros, que hemos tenido ocasión de ver la lista confeccionada por la Comisión de Responsabilidades, podemos afirmar que hasta estos momentos, la orden de prisión sólo afecta á las personalidades de que ya hemos dado cuenta.»

Contra el barón de Casa-Davalillos no ha sido dictada orden de detención : :

El director general de Seguridad ha manifestado que el general residente en Oyarzum, contra el que se había dictado orden de detención, no era el barón de Casa Davalillos, sino el general Navarro y Alonso de Celada, que perteneció al segundo directorio militar.

El barón de Casa Davalillos, como se recordará, era jefe del cuarto militar del ex monarca.

En Irún ha sido detenido el general Cavalcanti : : :

Según han manifestado en la Dirección general de Seguridad, el general Cavalcanti ha sido detenido en Irún.

Los periodistas no consiguen entrevistarse con los detenidos : : : : : : : :

«Heraldo de Madrid», en su número de esta noche, publica el siguiente suelto:

«Esta mañana ha estado en Prisiones Militares uno de nuestros redactores, con ánimo de entrevistarse con los generales detenidos, no pudiendo conseguir su propósito ante las precauciones adoptadas contra la Prensa.

Los parlamentarios de la Comisión de Responsabilidades habían llegado allí desde el Congreso, después de esquivar el interrogatorio de los periodistas, dando órdenes terminantes de que no se les dejase entrar en la prisión.

Naturalmente, el oficial de guardia cumplía la consigna con militar exactitud.

Antes de marcharse la Comisión dió orden al jefe de Prisiones Militares, coronel don Pascual Pérez, de que no permitiera la entrada más que á los familiares de los detenidos.

A las seis menos cuarto de la tarde llegó de nuevo al cuartel de San Francisco la Comisión parlamentaria para proseguir su labor, pasando á la sala de justicia, donde continuó tomando declaración á los detenidos.

Los periodistas preguntaron al señor Cordero si creía que tardaría mucho en terminar.

—Sí—contestó—, desde luego, aunque tenemos deseos de terminar cuanto antes, si pudiera ser hoy mismo.

—¿Dirán ustedes algo á la salida?

—Muy poco, ó nada. Todo lo que digamos no puede tener interés; de modo que ustedes pueden marcharse tranquilamente. Nuestro trabajo es, como ustedes pueden suponer, muy ingrato; pero no tenemos más remedio que cumplir nuestro deber.»

Numerosos amigos acuden á visitar á los detenidos :

Durante toda la tarde han desfilado por Prisiones Militares numerosos amigos de los detenidos, con intención de visitarlos, no pudiendo conseguir sus propósitos en vista de las órdenes prohibitivas dadas por la Comisión parlamentaria.

Don Galo Ponte es sometido á un reconocimiento médico : : : : : :

A las seis y media de la tarde estuvo en la Cárcel Modelo el médico forense señor Petinto, para proceder al reconocimiento de don Galo Ponte.

Minutos después terminó dicho reconocimiento, abandonando la Cárcel el señor Petinto con el secretario de la Comisión de Responsabilidades, señor Rodríguez Piñero.

Del reconocimiento se desprende que el estado del ex ministro de Justicia da motivo de alarma, por lo que no podrá continuar en la Cárcel.

Por tratarse de un caso de elemental humanidad se espera que en breve sea decretada la libertad del enfermo.

También ha sido encarcelado el ex ministro de Economía don Sebastián Castedo

Muy de mañana reanudó la policía sus trabajos comenzados en la madrugada última en cumplimiento de las órdenes emanadas de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades.

A medio día se personó en el domicilio del ex presidente del Consejo de Economía Nacional, organismo creado por la Dictadura, y más tarde ministro de Economía, don Sebastián Castedo.

Los agentes se enteraron de que el señor Castedo se hallaba en su domicilio y fueron recibidos por el interesado, á quien dijeron: Venimos á cumpir una misión; la de detener á usted.

Los agentes recibieron la misma pregunta que en casos anteriores; ¿pero, ahora mismo? No comprendo esta orden, ¿verdad?

Los agentes no contestaron, naturalmente, y momentos después salían con el señor Castedo, al que condujeron á la Cárcel Modelo.

La Comisión de Responsabilidades se reúne en sesión plenaria : : : : : : :

Como estaba anunciado, se ha reunido en sesión plenaria la Comisión de Responsabilidades.

A la salida, los diputados que componen dicha Comisión, se negaron á hacer manifestaciones.

Interrogado el secretario, manifestó que los reunidos acordaron darse por enterados de las detenciones efectuadas esta madrugada de las personas que formaban parte del primero y segundo directorio militar. Por cierto—añadió—que nos ha extrañado mucho que los periódicos hayan dado cuenta de esas detenciones.

Agregó el señor Fenández Piñero que la Comisión había tomado el acuerdo de que uno de sus miembros, acompañado de un médico forense, fuese á la Cárcel á examinar el estado de salud de don Galo Ponte, y al domicilio del almirante Cornejo para practicarle, asimismo, un reconocimiento. Esto demuestra que á la Comisión no le anima ningún deseo de venganza, sino que abriga tan sólo el propósito de que se haga justicia.

Los periodistas le preguntaron si podía decirles algo sobre el interrogatorio á que habían sido sometidos los detenidos, contestando el señor Rodríguez Piñero que cuando se halla al lado de los periodistas no se acuerda de nada.

Lo que dice don Carlos Blanco : : : : : : :

Preguntado el presidente de la Comisión de Responsabilidades, don Carlos Blanco, acerca de la reunión celebrada por dicha Comisión, contestó que nada podía decir, porque habían adoptado el acuerdo de que las referencias de las reuniones sea el secretario quien la dé.

—¿Se han acordado otras detenciones?—preguntaron los periodistas.

—Supongo que sí—respondió el señor Blanco—. Ya que, como han podido ver, la orden se ha extendido á los miembros del directorio militar y á los que formaron la dictadura civil.

Los periodistas le hablaron sobre determinadas detenciones, respondiendo el señor Blanco que no se habían ocupado de ello.

Parece que va á solicitarse la extradición de Martínez Anido : : : : : : :

A las diez de la mañana volverán á reunirse los individuos de la Comisión de Responsabilidades para tomar nuevamente declaración á los ex ministros de la Dictadura que están detenidos.

Los generales detenidos en Prisiones Militares serán puestos mañana probablemente en comunicación con sus familias.

Respecto del general Martínez Anido, parece ser que la Comisión ha adoptado ya alguna resolución, que se traducirá como primera medida en pedir la extradición del referido general.

Explosión en una fábrica de productos químicos en Versalles

Versalles 2.—Hoy ocurrió una formidable explosión en el depósito de una fábrica de productos químicos.

Hasta ahora van extraídos de entre los escombros los cadáveres de dos obreros, creyéndose que bajo aquéllos existen más víctimas.

También resultaron heridos quince obreros de los que trabajaban en otra fábrica inmediata, que quedó parcialmente destruída por la explosión.

Deportación de sublevados portugueses

Lisboa 2.—A bordo de un vapor mercante han embarcado para la isla de Timor varios complicados en la última sublevación.

Entre ellos figuran 75 oficiales, 62 sargentos y 271 civiles.

Un barco en peligro

Ferrol 2.—Se ha recibido un radio del comandante del buque guardacostas «Uad Tardos» notificando que ha embarrancado en un bajo á la entrada de Villagarcía.

Inmediatamente ha salido para dicho lugar el cañonero «Dato», para prestar auxilio al mencionado barco.

En cuarta plana continúa la información telefónica

AÑO XXXI — NUM. 11.225 — VIERNES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1931

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes ... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre ... 6 » EXTRANJERO: Trimestre ... 15 »
Número suelto, 10 cts.

La carrera diplomática y las mujeres

No tuve ninguna preparación especial para dedicarme á la carrera diplomática, ni lo hice impulsada por el deseo irresistible de llevar á cabo proezas que pudieran influir en los destinos de una nación.

Sería difícil imaginar á una muchacha de nuestro país alentando tales ambiciones. Educada en un convento y criada en un país que está muy atrasado en sus opiniones sobre la profesión adecuada á una mujer, no estaba preparada en modo alguno para ganarme la vida. Además, me casé joven y mi marido, un pintor colombiano, me llevó á París. Pronto tomé verdadero afecto á Francia, á la que considero como mi segunda patria. Desgraciadamente mi marido murió hace años. Entonces vivíamos en Colombia, donde mi marido era director de la Escuela de Artes y Oficios, y pronto comprendí que no podía continuar viviendo entre personas que constantemente me recordaban á mi pobre marido. Por lo tanto, resolví vivir en el extranjero, utilizando para ello todos los medios á mi alcance. Los amigos me indicaron que podía entrar en el Cuerpo Diplomático, y en seguida comencé las gestiones para conseguirlo. Visité á los ministros y al Presidente de la República, exponiéndoles mi caso. Esto ya fué en sí una empresa diplomática porque no era fácil en Colombia que una mujer entrara en el servicio público. Sin embargo, tuve el apoyo caluroso del Presidente, que es un verdadero demócrata, y que, á pesar del cargo que ocupa, continúa actuando en el Tribunal de Casación. Me recibió muy amablemente, prometiendo ayudarme. Y de esto modo me convertí en diplomática, una carrera que en mi país no exije una gran preparación. Fuí agregada á la Legación en Madrid, donde mis obligaciones estaban limitadas en su mayor parte á las relaciones sociales. Incluso en esta restringida esfera pude darme cuenta de lo delicado de la posición de una mujer diplomática y de las ventajas é inconvenientes de un traje de tarde entre los vestidos de gala en las recepciones oficiales.

Todos los miembros del Cuerpo Diplomático me recibieron como un camarada y también con la cortesía debida á mi sexo. Con frecuencia he sido preguntada por mi marido, ante el natural supuesto de que él era el diplomático y yo sencillamente su mujer. Cuando era presentada á un embajador ó á un ministro, como miembro del Cuerpo, generalmente quedaba desconcertado durante algunos minutos y reducido á un estado mental que, á mi juicio, era muy favorable para un triunfo diplomático por parte mía, porque cuando se habla con un hombre, que es dueño de sí mismo, es mucho más difícil persuadirle que cuando sus facultades intelectuales está perturbadas ó debilitadas por la sorpresa. Naturalmente, no puedo reclamar grandes éxitos porque no se me ha confiado ninguna misión de importancia; pero dentro de mi esfera he descubierto la utilidad de esta arma, así como otros secretos de la diplomacia.

Además, entre tantos colegas masculinos se siente una molesta. A veces es la única mujer en una recepción oficial. En estas circunstancias una mujer diplomática necesita un considerable equilibrio mental y un gran tacto para que sus colegas se den cuenta de que es primero mujer y luego diplomática.

La mujer diplomática encuentra esta dificultad en todas las etapas de su carrera. Casi siempre se la saluda con una sonrisa burlona ó con expresión que deja mucho de ser lisonjera: por otra parte, cuando se triunfa, demostrando que una mujer no hay que tomarla menos en serio que a un hombre, una expresión de agradable sorpresa aparece en el rostro del diplomático y sus probabilidades de éxito aumentan. No necesito decir que yo no estoy ejerciendo mi profesión para hacer de mi experiencia personal la base de un ensayo sobre la posibilidad de éxito de las mujeres en las carreras diplomáticas.

Cuando estuve en Madrid tenía una colega china, que no estaba acreditada y, por lo tanto, no tenía ninguna oportunidad para un cambio de impresiones con otra mujer diplomática. Sin embargo, no creo que exista ninguna razón para cerrar esta carrera á las mujeres. No pretendo afimar que éstas tengan un instinto diplomático más sutil que los hombres ni que sean, naturalmente, más aptas para dicha carrera. Esto sería más absurdo, como decir que las mujeres poseen más astucia que los hombres, una condición que muchas personas suponen en uno de los primeros requisitos para la diplomacia. Sin embargo, no hay duda de que la mujer tiene ciertas armas que puede utilizar favorablemente en la carrera diplomática, y además, que ciertas ramas de la diplomacia pueden ser servidas perfectamente por mujeres. Mi opinión es que el éxito depende en gran parte de las condiciones personales y de la adaptación al medio.

Respecto á las esferas en que pueden desarrollarse las actividades de la mujer diplomática debo confesar que mis ambiciones no son elevadas. En lugar de éxitos aparentes y visibles, más bien crearía algo que tuviera un valor permanente, ó por lo menos ayudaría á crearlo. En París me he preocupado del reparto de nuestros escolares y otras cuestiones culturales en interés de mis compatriotas. Actualmente estoy organizando una biblioteca, que hará que nuestras bellas artes en literatura sean más conocidas en la capital de España. Esta es la clase de labor que á mi me parece más interesante y deseo confinar mis éxitos á esta esfera de acción. Controlar el destino de las naciones, concluir y denunciar alianzas y otros actos diplomáticos, por los que la opinión pública juzga el éxito ó fracaso de un diplomático, son cosas que por el momento dejo en manos de mis colegas masculinos.

María Pizano.

(Agencia Internacional Arco.)

Del Municipio

La Comisión de Hacienda

Se reunió dicha Comisión bajo la presidencia del señor Talavera y con la asistencia de los señores Pazos, Lara Causino y Pardo Gil.

Ha continuado el estudio del anteproyecto del presupuesto municipal para el próximo año. Después tomó los siguientes acuerdos: Ratificarse en la propuesta sobre reintegro de contrato de arrendamiento del Gran Hotel; pasar al Consejo local de Primera enseñanza las solicitudes de tres padres de alumnos pidiendo una subvención para que éstos continúen sus estudios; proponer la devolución de una cantidad indebidamente ingresada por don Antonio Jordán, y dejar sobre la mesa la petición de reingreso de un funcionario municipal excedente y la solicitud de la Sociedad arrendataria del Gran Hotel pidiendo una moratoria en el cumplimiento de sus obligaciones.

DICE EL ALCALDE

El partido de fútbol á beneficio de los obreros paardos

El alcalde, señor La Bandera, hizo esta mañana á los periodistas las siguientes manifestaciones:

—La Compañía tranviaria me ha ofrecido establecer un servicio especial al Stádium el domingo próximo con motivo de la celebración de un partido de fútbol entre los equipos del Sevilla y el Betis Balompié á beneficio de todos los obreros parados de Sevilla. Los ingresos íntegros de dicho servicio serán donados por la Compañía para aumentar la recaudación. La tarifa será reducida en un cincuenta ó sesenta por ciento de los establecido para casos análogos.

Ha celebrado conmigo una conferencia el concejal señor Contreras, organizador del partido á que antes aludí, notificándome que los trabajos están casi ultimados y que á su parecer la recaudación alcanzará á una suma importante. De la venta de localidades se encargará directamente la Federación Sur de Fútbol, que se ha puesto para todos los efectos á disposición del señor Contreras. Por mi parte, espero que los aficionados concurrirán á este partido, que ha de constituir un acontecimiento futbolístico en beneficio de todos los obreros parados de Sevilla.

Obras en las viviendas

En el día de hoy se han dirigido 170 comunicaciones á propietarios de fincas urbanas de Sevilla cuyas fachadas están faltas de reparo y blanqueo, conminándoseles á que inmediatamente procedan a realizar las obras necesarias. Al mismo tiempo se ha pasado nota al señor gobernador civil de la lista de referencia á los efectos de que en caso necesario se les impongan por la vía gubernativa las sanciones debidas á los que no obedezcan las órdenes dadas por la Alcaldía relativas á aquel particular.

Circulación del ferrocarril en miniatura

A partir del sábado 19 del corriente circulará todos los días en el Parque de María Luisa el ferrocarril en miniatura durante las tardes.

También en dicho día se abrirán al público nuevamente las instalaciones de la Historia de la Colonización, en la plaza de España, siendo las horas de visita de diez de la mañana á una de la tarde y de tres á siete y media.

Bolsa Municipal de Trabajo

Para el mejor y más recto funcionamiento é imprescindible unificación de este organismo con la Depositaría del excelentísimo Ayuntamiento, hacemos saber, rogando encarecidamente á los señores en cuyos establecimientos tengan abierta suscripción popular de la Bolsa Municipal de Trabajo, hagan entrega de lo recaudado al señor depositario, evitándose así aquellos que creen habían de hacer el depósito en estas oficinas, las molestias pertinentes.—El jefe accidental de oficinas, **Gregorio Martín de Jorge.**

Ingresos efectuados en la Caja Municipal el 31 de Agosto de 1931

Arbitrios ordinarios, 209,222,72 pesetas.

Idem indirectos:
Carnes, 9.284,42 pesetas.
Vinos, 4.924,80.
Gasolina, 113,35.
Extraordinarios (leyes 1914), 6.405 con 11.
Total, 229.950,40 pesetas.

Los sucesos en los pueblos

Treinta cazadores invaden el coto de Ventas Quemadas

El guarda jurado del coto denominado de Ventas Quemadas Manuel Rodríguez Lineros, cuya finca llevan en arrendamiento varios vecinos de esta capital y es propiedad de don Rafael Forcada Lineros, denunció á la Guardia civil del puesto del Pedroso que un grupo de treinta vecinos de dicha localidad, provistos de escopetas y perros, había invadido el mencionado coto, desobedeciendo las indicaciones que el denunciante les hiciera para que abandonaran el coto.

Los espontáneos cazadores han sido denunciados al Juzgado municipal del pueblo citado.

Un sacristán denuncia al cartero por violación de correspondencia

A virtud de denuncia formulada á la Guardia civil del puesto de Aznalcázar por el sacristán de la parroquia de San Pablo, de dicha localidad, Rafael Oropesa Rebollar, ha sido detenido el cartero de la misma, Manuel Cabrera García «El Minero», de cuarenta y cuatro años por violación de correspondencia.

Acompañan á la denuncia dos cartas abiertas, procedentes de la Administración del diario local «A B C». El asunto ha pasado al Juzgado municipal de Aznalcázar.

Por cuestiones familiares y de trabajo riñen dos hombres y ambos resultan lesionados

Comunica la Guardia civil del puesto de Monte de Hierro, que por cuestiones de familia y de trabajo sostuvieron reyerta los vecinos de dicho Centro minero Jesús Romero Gómez (a) «Niño Bonito» y José Pereira Rodríguez, ambos casados, resultando este último con varias heridas que su contrincante le causó á golpes con una bayoneta de las antiguas.

El hombre de la bayoneta también resultó lesionado, aunque de menos importancia, siendo ambos asistidos por el facultativo titular.

El señor Sol, con sus familiares, momentos antes de partir para Madrid. (Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gon.)




El maniquí viviente.—La moderna literatura ha hecho casi un símbolo de las costumbres de nuestros días de estas lindas muchachitas, á quienes en el reparto de papeles de la farsa coditiana les ha correspondido el—al parecer poco ingrato—de lucir espléndidas «toilettes» en los salones de los dictadores de la moda, á presencia de una clientela de la «élite», única cuya capacidad económica permite la adquisición de los elegantes pero al mismo tiempo costosísimos modelos.

Y no ha sido esta vez Francia, sabia cultivadora de esta literatura galante psicológico-sentimental, complicada con todas las inquietudes modernísimas, quien más ha avanzado en este camino, ni quien ha llegado á fijar en las páginas de la novela el tipo-centro de este producto actual, que ha desplazado de clásicos menesteres á una legión de obreritas para las cuales su nueva profesión ha sido un verdadero deslumbramiento.

Nos vino la novedad de un país nórdico, de un autor que allá por el 1914 fuera consagrado con el Nóbel, cuando la maniquí viviente no tenía la realidad que ha llegado á adquirir en el presente.

Agradó la novela—en literatura una nueva idea [illegible] constituye el más feliz de los [illegible] y bien pronto, como todo producto que tiene gran demanda, la producción literaria á base del maniquí viviente, proyectado sobre todos los sectores sociales, pobló los mercados literarios. Incluso llegó, en la vida real, á tener sus dramas. No faltó tampoco el vodevil.

Esta desconocida belleza aparece luciendo un modelo de pyjama sencillo y elegante. Está concebido en colores rojo, verde-azul y blanco, artísticamente combinados. La tela es satín y la chaqueta va suelta, de un solo color.

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR, SR. SOL SANCHEZ, LLEGO EN AVION A MADRID.—HA SIDO SOLUCIONADO EL CONFLICTO DE LOS OBREROS AGRARIOS DE ECIJA.

Los representantes de la Prensa que hacen información en este Centro oficial fueron recibidos por el secretario particular de la autoridad gubernativa, don Alejandro Maroto.

Les manifestó que el señor Sol salió en un aparato Foker á las nueve menos cuarto de la mañana, siendo despedido por sus familiares y por el señor Maroto, habiendo llegado sin novedad á Madrid.

Añadió que había conferenciado telefónicamente con el señor Sol y que éste se dirigía al ministerio de la Gobernación para conferenciar con el señor Maura sobre los asuntos de palpitante actualidad, agregando que regresaría esta tarde en el mismo aparato.

Manifestó asimismo el señor Maroto á los informadores periodísticos que anoche se reunieron en el Gobierno civil, con el gobernador, señor Sol Sánchez, una representación del Ayuntamiento de Ecija, presidida por el alcalde; otra representación de elementos obreros agrarios y otra de la Cámara Agrícola Oficial, ambas debidamente autorizadas, y después de larga deliberación, que duró unas tres horas, se aprobaron las siguientes bases, como solución al conflicto pendiente entre las clases obreras agrícolas de aquella ciudad:

Primera. Los patronos ecijanos se comprometen á admitir los obreros que les correspondan á razón de uno por cada 300 fanegas ó aranzada de tierra que elaboren ó fracción de ella, siempre que exceda del número de cien y al precio establecido en tarifa.

Segunda. Los patronos se comprometen á conservar á los obreros actualmente colocados, excepto casos excepcionales de finalizar labores, hasta el 20 del corriente mes de Septiembre, que termina este acuerdo.

Tercera. El personal en paro que exceda de este que se reparte entre los patronos en la proporción acordada en la base primera, será colocado por el Ayuntamiento, á lo que por el presente acuerdo se compromete.

PLAYAS DEL SUR

DE UNA VISITA A PUNTA UMBRÍA

El viento, un Poniente largo que modela el cuerpo de las veraneantes como pudiera hacerlo un maravilloso escultor, nos ha echado de la playa, porque las «esculturas» han huido antes.

Cuando el viento «está modelando» no hay más que pararse en seco y esperar que termine su preciosa labor. Huir es peligroso, porque las telas es lo más rebelde al modelado.

Todo esto viene á decir que nos hemos quedado en la inmensa soledad de la playa como un hongo.

Huyendo del viento escultor nos hemos guarecido en un Miramar—en todos los puertos hay un Miramar—que á la hora de nuestra visita huele á almejas á la marinera, á gambas cocidas y á melón. Tomamos una cerveza y allí departimos con algunos veraneantes amigos, entre ellos el ex gobernador de Huelva Pepe Monje, que tiene ahora más amigos que cuando era gobernador. Pepe Monje es un enamorado de esta playa salvaje y encuentra comodísimo el camino de tablas que hay que recorrer desde la casa de baños. Aquel teclado que serpentea por las dunas, cuyo paso hay que dejar, galantes, á las señoras, es para Pepe Monje el salón de gimnasia. Tres viajes por estas tablas—nos dice—equivalen á cuatro veri uts.

El «artista» trashumante que no falta en ninguna playa.

UN ARTISTA AMBULANTE

Al único que el viento ha dejado en la playa es á este artista ambulante, que nos pide permiso para lucir su habilidad. Esta consiste en tocar con la boca, haciendo de trompeta con las manos y complicando la nariz en el concierto, piezas musicales de las de más en boga. Suena casi lo mismo que «la radio» barata.

El músico nos pide unas monedas y antes que se lo lleve del todo el viento, luce otra nueva habilidad. Es ventrílocuo. Habla con un Juanito imaginario que figura tener dentro de la gorra. Si el auditorio es una familia con chicos, Juanito habla «para niños». Si son muchachas jóvenes, Juanito debe «cortarse» el pelo, porque las muchachas ríen á carcajadas y se marchan del lado del artista, diciéndole: ¡Qué fresco!.. Cuando el auditorio es de hombres solos, se suele poner á tono con la reunión. Es la única distracción de esta simpática colonia de veraneantes «primitivos».

EL FOTOGRAFO FOTOGRAFIADO

Cecilio ha visto á un colega y ya no es nuestro. Se ha dedicado á conocer la vida de éste su compañero de películas.

Tan enfrascado está escuchando al querido compañero, que no se da cuenta de nuestra marcha.

Suplicante, nos llama, para que recojamos algo interesante y veamos de paso el archivo del fotógrafo de Punta Umbría.

Se hace una foto como recuerdo de nuestra visita, cambian sus tarjetas, se estrechan la mano y al bolsillo de Cecilio pasa una foto que guarda el artista como una reliquia.

—¿Qué te ha dado, Cecilio?

—Mira y cállate.

Juramos con la mano puesta sobre el hombro de Cecilio que no hemos visto jamás una bañista más guapa en todos los días de nuestra vida. ¡Y son unos pocos!

—¿Mucho trabajo por estas playas?

—Regular. Hay un material estupendo; pero no pican. Suelen traer los muchachos maquinitas y hay quien tiene siete carretes de su novia.

—Sí, que es dar carrete.

—¡Calle usted, hombre! A mí me piden la placa para romperla, no vaya á sacar copias, y ellos se llevan cincuenta metros de novia para Huelva.

Hemos llegado al salón de Punta Umbría, á esta hora de la tarde dominguera de matrimonios con prole.

Las señoras pasean con los maridos del brazo, orgullosas de tenerlos un día á su lado. La sirena de la gasolinera pita, llamando á los viajeros. Besos, abrazos, saltos de la chiquillería.

—Que tengas cuidado con ellos, que los tapes bien para que no le piquen los mosquitos...—dice el papá al tomar el barco.

—¡Déjate de mosquitos! ¿Te picaron acaso á ti anoche? ¡Que vengas el sábado. Que no me escribas contándome asuntos. Que te acuestes temprano. Que te cuides... Que te...

—Que te vas á caer, Dolores. Quítate del filo del muelle, que... hay muchos tiburones junto á la orilla..

El barco se va alejando de Punta



El fotógrafo ambulante «cazado» por Cecilio en pleno ejercicio de su profesión.

Umbría y en el buque conocemos á un tipo simpatiquísimo:

EL INAUDI DE HUELVA

Sí, señor. Este «profesor» es un joven simpatiquísimo, de ensortijado pelo completamente natural é inalterable.

Se nos presenta solo. Es Moreno Magdaleno, desde aquel día nuestro amigo.

El hombre nos suelta el escopetazo siguiente:

—¿Qué le ha parecido Punta Umbría?

—Sencillamente admirable, amigo.

—¡Veintiséis letras!—nos dice al terminar la última palabra.

—¿Cómo ha dicho usted?

—Es una habilidad mía—replica—contar las letras de los nombres ó de las contestaciones que dan á mis preguntas.

—Es curioso. A ver, conteste: «Hoy hemos estado muy bien en Punta Umbría».

—Treinta y cuatro letras—contesta al momento.

Escribimos el parrafillo, lo contamos varias veces y no marra el joven Inaudi de Huelva.

—¿Cómo hace esa cuenta tan rápida?

—No lo sé. Como no sea porque soy muy nervioso.

Nos quedamos fijos en el joven, quien con la misma agilidad nos averigua el día de la semana de nuestro nacimiento sólo con saber la fecha y otras cosas tan raras como estas.

—¿Se ha presentado usted en público?

—(¡Veintiocho letras!) No, señor. Lo hago sólo por distracción.

Y entretenidos con los nerviosismos de Moreno Magdaleno, llegamos á Huelva.

¡Qué hombres más raros circulan por el mundo!

GALERIN.

A las dos de la tarde están interrumpidas las comunicaciones telefónicas con Barcelona

Se supone hayan sido cortadas las líneas

Nuestra Agencia informativa de Madrid nos dice á las dos de la tarde que no puede facilitar información alguna de Barcelona por hallarse interrumpidas las comunicaciones con dicha capital

La Central Interurbana de Madrid así lo ha comunicado á nuestra Agencia, añadiendo que han sido cortadas absolutamente todas las líneas.

Se está intentando comunicar por telégrafo, con el fin de recoger las noticias más importantes de Barcelona.

Las cosas que pasan

Timador detenido

Los guardias de Seguridad números 281 y 48 y el soldado de Soria Félix Ruiz Ibáñez, detuvieron en la calle Zaragoza á Constantino Domínguez, de 29 años, sin oficio ni domicilio.

Este individuo venía seguido de cerca por Augusto Fernández Márquez, á quien le había timado cien pesetas.

Conducido á la Comisaría sólo se le encontraron veinticinco.

Ha pasado á la cárcel.

Un herido

La guardia municipal recogió en la calle á Jesús Solís Anguita, que sufría una herida en la cabeza y alcoholismo agudo.

En la calle Rosario lo vendaron, le dieron el moníaco y salió como nuevo.

Una riña

Victorino Gómez Andrés, portugués, que habita en la barriada de San José sostuvo reyerta con un individuo conocido por El Canelo, quien le dió varios cates, hiriéndolo en la cara.

El Canelo se quitó de la circulación.

Los muebles de una fonda

Elena Bernabé Palacios, de cincuenta y dos años, vecina de Guadalcanal, que tenía una fonda en la calle Clavellinas, la clausuró porque el negocio no era muy floreciente.

Al presentarse ahora para recoger los muebles, ropas y enseres, ha notado la falta de la mitad de ellos.

Calcula los perjuicios en tres mil pesetas.

¡Un negocio redondo!

Quemaduras

José Muñoz Montilla, de dos años, que vive en el cortijo Maestrescuela, fué asistido en la casa de socorro del Prado de quemaduras de primero y segundo grados en distintas partes del cuerpo.

Accidente del trabajo

Pascual Hernández Castro, de cuarenta y cuatro años, que vive en calle Dueñas, 8, sufrió un accidente del trabajo en la Avenida Borbolla, fracturándose la pierna derecha.

Una próxima visita del señor Martínez Barrio

Por conducto particular tenemos noticia de que el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, llegará á nuestra capital el próximo día 11.

Ignoramos el objeto de su viaje á Sevilla, así como los días que haya de permanecer en nuestra ciudad.

Cotización de Bolsa

MADRID 3

Francos	43,35
» Suizos	215 40
Libras	53 75
Liras	57 85
Dólares	11,05

Letras de luto

A la avanzada edad de ochenta y cinco años ha fallecido en esta capital la virtuosa señora doña Reyes Alférez Jiménez, madre de nuestros queridos amigos don Antonio y don Manuel Pérez Alférez, á quienes testimoniamos nuestro más sincero pésame, así como á su distinguida familia.

—x—

En la iglesia parroquial de San Pedro se ha celebrado solemne funeral en sufragio por el eterno descanso de la respetable señora doña Cristina Arcas Crespo, viuda que fué de don Eduardo Talegón de las Heras.

Como en el acto del entierro, se evidenció en las exequias el pesar que ha producido en Sevilla el fallecimiento de tan virtuosa dama, desfilando ante el duelo, formado por su director espiritual é hijos don Eduardo y don Julio, numerosa y distinguida concurrencia.

Renovamos nuestro pésame á la distinguida familia doliente.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

3 DE SEPTIEMBRE DE 1906.

El Ateneo, en reunión celebrada, acordó que el homenaje que iba á dedicarse al ilustre escritor don Francisco Rodríguez Marín consistiese en una velada literaria, al final de la cual le sería entregado al homenajeado un artístico pergamino con la inscripción correspondiente.

—Dentro de su domicilio, en la calle Almirante Hoyos, se suicidó, disparándose un tiro de revólver en la sién derecha, una agraciada joven, muy querida en el barrio, donde contaba con grandes simpatías. La suicida tenía veintidós años de edad y prestaba servicios como criada en dicha casa. Decíamos que se ignoraban los motivos.

—En Huelva se celebró un Consejo de guerra contra el guardia civil Juan de la Chica Linares, acusado de haber dado muerte á su compañero de pareja.

El fiscal le pedía la pena de muerte.

—Don Eduardo Dato había hecho unas manifestaciones á un redactor de «Heraldo de Madrid», en las que decía que mantenía el derecho á la huelga que había proclamado en la conferencia que dió en la Sociedad de Bilbao «El Sitio».

Opinaba que los liberales debían seguir gobernando tiempo para implantar su decantado programa, y decía que ellos, los conservadores, bajarían la cabeza ante la soberanía de las Cortes.

—Además de las huelgas de Bilbao y Santander, aún no resueltas, habían surgido otras de carniceros en Avila y de panaderos en Coruña.

—En el teatro Condal, de Barcelona se celebró un mitin de solidaridad con los huelguistas de Bilbao y Santander, y durante el acto, el discurso de uno de los oradores dió lugar á que se promoviese un tumulto, en el que tuvo que intervenir la policía para aplacar los ánimos.

—De San Petersburgo comunicaban que se había descubierto un complot para raptar al heredero de la corona, estando en combinación los palatinos con los revolucionarios. Se proponían tenerlo en rehenes hasta obtener las reformas.

Información social del Retiro Obrero

Los préstamos á los Ayuntamientos como anticipo sobre el recargo de la décima de contribución y para auxiliar á los pequeños labradores

Tan pronto como por el Instituto Nacional de Previsión—haciendo uso de la facultad que le atribuye el decreto de 18 de Julio del año actual—se ha montado con la diligencia y el celo propios del caso el servicio para la tramitación de los expedientes que promuevan los Ayuntamientos para obtener anticipos sobre el recargo de referencia, atemperándose dicho organismo á las órdenes de los ministerios de Trabajo y Hacienda, de fecha 28 de Julio último, ambas, y aparecidas en las «Gacetas» de 28 del citado mes y 13 de Agosto próximo pasado, respectivamente, regulando la aplicación del decreto citado, esta Caja ha procedido á distribuir, para dar las máximas facilidades en el trámite, folletos en que se contienen las respectivas disposiciones y los formularios pertinentes sobre la operación de que se trata.

Una vez más tomadas estas indispensables medidas previas, con la celeridad propia del caso, se han cursado inmediatamente á la superioridad las instancias de los Ayuntamientos de Morón de la Frontera (Sevilla) y Manzanilla (Huelva), únicas peticiones hasta la fecha pendientes de resolución, pues otros dos expedientes recibidos en la Caja, de los Ayuntamientos de Gerena (Sevilla) y La Rambla (Córdoba), hasta tanto no se completen con los antecedentes de carácter esencial que ha de suministrar la Hacienda, conforme se dispone de modo terminante en la orden del ministerio de dicho ramo, que queda citada, no son legalmente viables. Y así se ha comunicado oportunamente á estos Ayuntamientos.

Por lo que se refiere á los préstamos con destino á auxiliar á los pequeños labradores en las faenas de la recolección, coadyuvando poderosamente á conjurar el paro forzoso, aún continúan practicándose con la eficacia en cuanto á la finalidad y urgencia del trámite que de todos es conocida, hasta el punto de que el promedio en el plazo de concesión empleado en los respectivos expedientes, no ha excedido de los cuatro ó cinco días, y las comunicaciones cursadas como consecuencia de esta tramitación han sido, regularmente, telefónicas ó telegráficas.

Para general conocimiento y que pueda medirse la enorme trascendencia de la función social realizada con estas operaciones, se da una relación de los pueblos y cuantía de los préstamos hechos á sus Ayuntamientos respectivos:

Lora de Estepa (Sevilla), 30.000 pesetas; Espera (Cádiz), 100.000 pesetas; Morón de la Frontera (Sevilla), 400.000 pesetas; Herrera, pesetas 151.500; Casariche, 125.000 pesetas; Puente Genil (Córdoba), pesetas 150.000; Las Cabezas de San Juan (Sevilla), 15.550 pesetas; Fuente Obejuna (Córdoba), 65.000 pesetas; Prado del Rey (Cádiz), 50.000 pesetas; Utrera (Sevilla), 150.000 pesetas; Puebla de Cazalla, 22.350 pesetas; Coripe, 8.600 pesetas; Peñaflor, 30.000 peseta; Lantejuela, pesetas 30.000; El Coronil, 150.000 pesetas; Pruna, 25.000 pesetas; El Saucejo, 60.000 pesetas; Arahal, 65.500 pesetas.

Pedro Abad (Córdoba), 25.000 pesetas; Fernán-Núñez, 118.600 pesetas; Gerena (Sevilla), 29.900 pesetas; Los Molares, 13.500 pesetas; Bornos (Cádiz), 50.000 pesetas; Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), pesetas 32.215 pesetas; Puerto Serrano (Cádiz), 30.000 pesetas; Viso del Alcor (Sevilla), 23.000 pesetas; Pilas, 30.770 pesetas; Gelves, 11.350 pesetas; Los Blázquez (Córdoba), pesetas 19.225; Santaella (Córdoba), pesetas 37.350; Montellano (Sevilla), 39.000 pesetas; Burguillos, 31.500 pesetas; Lebrija, 100.000 pesetas; Aznalcázar, 16.050 pesetas; Algámitas, 23.150 pesetas; Coripe (segundo préstamo), 2.000 pesetas; Puebla del Río, 13.750 pesetas.

Los Moriles (Córdoba), 25.000 pesetas; Villamartín (Cádiz), 131.450 pesetas; La Luisiana (Sevilla), pesetas 46.200; Arahal (segundo préstamo), 36.500 pesetas; Espejo (Córdoba), 18.600 pesetas; Fuentes de Andalucía (Sevilla), 36.000 pesetas; Guillena, 20.000 pesetas; Alcalá de Guadaira, 55.000 pesetas; Villamanrique, 3.900 pesetas; Espiel (Córdoba), 16.800 pesetas; Ecija (Sevilla), 199.500 pesetas; El Bosque (Cádiz), 4.415 pesetas; Villa del Río (Córdoba), 29.625 pesetas; Villanueva de Córdoba, 125.000 pesetas; Estepa (Sevilla), 40.000 pesetas; Hinojosa del Duque (Córdoba), 10.300 pesetas.

Marinaleda (Sevilla), 25.000 pesetas; San Roque (Cádiz), 65.900 pesetas; La Luisiana (Sevilla), segundo préstamo, 40.000 pesetas; Montilla (Córdoba), 205.800 pesetas; Palenciana, 6.750 pesetas; El Rubio (Sevilla), 78.000 pesetas; Cazalla de la Sierra, 34.500 pesetas; Guadalcanal, 19.100 pesetas; Paradas, 18.000 pesetas, y Cazalla de la Sierra (segundo préstamo), 190.100 pesetas.

En total, 3.675.300 pesetas, concedidas hasta la fecha, á los Ayuntamientos para auxiliar á los pequeños labradores y remediar el paro forzoso.

ALAJAR

Tiempo hace que venimos sosteniendo nuestra campaña; pero todavía no nos hemos puesto de acuerdo sobre las principales bases á tratar en nuestra próxima Asamblea en Madrid. Hace muy pocos días y en contestación á una de un servidor, recibí carta de nuestro compañero y luchador don Pascual Cucarella, y en ella me comunicaba que las bases principales son el sueldo, la organización del Cuerpo y la Mutualidad, bases estas que en ellas se encierra todo lo que verdaderamente esperamos nos sea concedido. Pues bien, sobre ellas tenemos que ponernos de acuerdo y estudiarlas en la mejor armonía, para que al unísono acudamos todos como un solo hombre ante los Poderes públicos.

Sueldo. Este debe ser equitativamente y nunca inferior á tres mil pesetas anuales, pagadas por el Estado y nunca por los Municipios, porque entonces nos veríamos obligados á servir á éstos en cuantos asuntos se les antojasen, y resultaría perjudicial hasta para los empleados del mismo, pues en algunos pueblos se arreglarían con el secretario del Juzgado, quedando vacante ó cesante el oficial de Secretaría; este sueldo, como antes digo, debe ser abonado por el Estado, tomándose por base la categoría del pueblo donde se sirve, movimiento de la oficina que se sirve y exigencias necesarias para el sostenimiento de una vida decente al funcionario de que se trata.

Organización. Ya sabemos que por desgracia nuestro Cuerpo se encuentra totalmente desorganizado. Para llevar á efecto esta organización, se precisa crear un escalafón donde consten los méritos y años de servicio de cada funcionario, teniéndose en cuenta los años de servicio que cada funcionario lleve desempeñando la oficina y que se nos ponga á la misma altura que hoy se encuentran nuestros compañeros de Ayuntamientos y Mutualidad, que es la que nos tiene que servir para las cesantías, retiros y viudez, recabando del Estado sean incluídos en ella todos los secretarios, sean ó no letrados.

Llevando esto á efecto creo, estimados compañeros, que estamos equiparados al igual que los demás funcionarios; pero insisto en que nunca, ni de ningún modo, debemos de depender del Municipio, pues no es á él á quien tenemos que servir. Esta es mi humilde idea á lo expuesto por nuestro director. Ahora cada uno puede exponer la suya.—Corresponsal.

Subasta de fincas

En virtud de lo acordado por el señor juez de primera instancia del distrito de San Román de esta capital, serán subastadas el día 7 de Septiembre 1931, á las once de la mañana, y en el citado Juzgado de San Román, las casas calle Rosario, 14 y 16.

VIDA SOCIETARIA

Sociedad de obreras de la aguja

Se pone en conocimiento de todas nuestras afiliadas que el próximo domingo, día 6 del actual y á las cinco en punto de la tarde, celebrará Asamblea general bajo el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Aprobación de cuentas. Nueva forma de organización. Lectura del reglamento. Preguntas y proposiciones.

En esta Asamblea harán uso de la palabra los compañeros Félix García, Alberto Fernández Ballesteros y José Estrada.

La reunión tendrá lugar en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, calle Rioja.

Por el Comité, la presidenta, Josefa Cerón; la secretaria, Aurora Domarco.

Los ferroviarios de Andaluces y Sur de España

En la noche del día 1 del corriente celebraron Junta general ordinaria en su domicilio social, calle Sacramento número 85, la subsección de ferroviarios pertenecientes á la F. N. de la I. F., afecta á la C. N. T.

El local se encontraba completamente abarrotado de ferroviarios, teniendo que quedarse por los alrededores algunos camaradas, los que esperaban con gran expectación los acuerdos que se tomaran, por ser los asuntos á tratar de gran importancia, siendo uno de ellos el relativo al aumento de sueldos y jornales, por ser los actuales verdaderos sueldos de hambre y miseria y que con tanta resignación viene soportando la sufrida clase ferroviaria.

Hicieron uso de la palabra varios camaradas, los cuales expusieron á la Asamblea la necesidad, por todos los medios á su alcance, de que si la Compañía de Andaluces, en el plazo de veinte días á contar desde esta fecha, no daba satisfacción á las bases presentadas en los Congresos celebrados en Málaga en el mes de Agosto de 1930 y 1931, de acuerdo con la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria, plantear un movimiento para ver de conseguir con arreglo á las leyes vigentes las mejoras de salarios á que tiene derecho esta vilipendiada clase, que tan mal retribuida se encuentra, siendo, no obstante, uno de los factores más importantes de la vida comercial de la nación.

Comoquiera que dichas mejoras vienen solicitándose desde el año 1920, y á las cuales lo mismo la Compañía que los gobernantes del derrocado régimen monárquico hicieron caso omiso, nos vemos en el imprescindible deber de exigir por la unión lo que no se ha podido conseguir con tantas muestras de cordura y sensatez por nuestra parte.

El acto terminó á hora avanzada de la noche, reinando en el ánimo de todos una gran efervescencia para defender los justos anhelos de la modesta clase ferroviaria, la que siempre supo dar verdaderas muestras de ciudadanía.

¡¡Viva la Federación Nacional de la Industrai Ferroviaria!!—La Comisión.

Cádiz 2 de Septiembre de 1931.

Unión de dependientes de tejidos y confecciones.—Comité de organización

Teniendo necesidad de seguir organizando el gremio como nos está encomendado por la Junta directiva central, este Comité, siguiendo la trayectoria emprendida, ruega la asistencia á la reunión que se celebrará en nuestro domicilio social el viernes 4 de Septiembre, á las diez de la noche, al personal de las casas La Hera y Compañía y Pedro Roldán, con el exclusivo objeto de nombrar delegados en las mismas.

No queremos insistir sobre la conveniencia de asistir todos como un solo hombre á estas reuniones organizativas del personal, para completar los cuadros existentes ya, por si tenemos que apelar á una acción conjunta, estar completamente disciplinados para la lucha.

Esperando así lo haréis, os saluda cordialmente, por el Comité, José Benavides.

Patronato Nacional del Turismo

Oficinas de información de Huelva-La Rábida

Para debido conocimiento del público en general, y en particular de aquellas entidades oficiales y particulares que tienen relación directa con el turismo nacional, se hace público que en la Hostería del Patronato Nacional de Turismo, establecida en la Rábida (Huelva), ha quedado instalado para servicio público un centro telefónico, que admite todos los servicios á cargo de la Compañía Telefónica Nacional de España, y cuyas horas de funcionamiento son de ocho de la mañana á diez de la noche.

Su llamada telefónica es la de «Centro de la Rábida», no precisándose otra indicación para pedir sus servicios.

Huelva 1 de Septiembre de 1931.

Quejas del vecindario

Vecinos de la calle Eduardo Cano nos piden hagamos llegar á conocimiento de la Alcaldía la conveniencia de que fuera por lo menos empedrada—con eso se conformarían—, por tratarse del caso insólito en una capital, de hallarse terriza, lo que tantos inconvenientes tiene en verano por el polvo que produce y en invierno por los charcos y barrizales que hacen imposible el tránsito.

Esperan dichos vecinos que se aproveche el buen tiempo para acometer dicha obra, tan modesta y que tanto agradecerían.

Carmona

El programa oficial de las fiestas de Septiembre es el siguiente:

Durante los días 7, 8, 9, 10 y 13 habrá dianas, verbena popular, brillante iluminación, conciertos por la banda municipal, partidos de fútbol, boxeo, cucañas, bailes y fuegos de artificio.

Se darán importantes premios á los coches mejor ataviados, así como á las mejores parejas montadas á la andaluza.—Corresponsal.

Ha sido nombrado cronista de la provincia de Sevilla don José Andrés Vázquez

En la última reunión celebrada por la Comisión provincial de la Diputación recayó acuerdo, en virtud del cual ha sido nombrado cronista oficial de la provincia de Sevilla el prestigioso escritor don José Andrés Vázquez.

Recogemos la noticia con la satisfacción de ver justa y nuevamente premiados los méritos que concurren en el señor Vázquez, quien no hace mucho obtuvo por un primoroso artículo el premio «Cavia», instituído por nuestro estimado colega «A B C».

Nos complacemos en dar nuestra enhorabuena al querido amigo y compañero y felicitamos á la vez á la Diputación provincial por este acuerdo acertadísimo y digno de aplauso.

Cádiz

El gobernador clausura el Tennis Club

El gobernador civil, señor González Taltabull, al recibir á los periodistas les dió cuenta de un incidente que se había producido en la madrugada última en el Tennis Club con motivo de una verbena que allí se celebraba en honor de la colonia veraniega.

Yo he sabido eso—dijo—por el músico don José Sola Llovera, que vino para hacerme una reclamación contra los autores de los daños que le habían producido en el parche del tambor que tocaba.

Entonces me denunció que cuando se hallaba actuando en dicha Sociedad la orquesta Alaska, un grupo de jóvenes asistentes á la fiesta, ya tarde, embriagados, quisieron obligarla á que interpretase la Marcha real, á lo que ellos se opusieron tenazmente.

Como no lograron sus propósitos, agredieron á los músicos á puntapiés, y seguidamente formaron un corro y cantaron ellos la Marcha real.

En vista de ello el gobernador procedió á la clausura de la Sociedad, al mismo tiempo que ha ordenado se abra expediente, para proceder con toda energía.

Otras noticias

Se encuentra en Cádiz el escultor don Gabriel Borrás, el cual estuvo visitando al alcalde.

—Regresó de Madrid don Fernando Otero, representante de la Asociación del personal de la Junta de Obras del puerto, después de gestionar asuntos de interés para la colectividad.

—La Policía ha detenido y encarcelado al individuo Bartolomé García Peña, por maltratar brutalmente á sus hijos.—Gómez.



TRIBUNA PUBLICA

Las gestiones del Ayuntamiento

Lamentable es de todo punto la conducta observada por los administradores de la ciudad en la sesión del pasado día 20; más de dos horas invertidas en tratar asuntos sin ningún interés, que más bien parecían cuestiones políticas, cuando esto debiera estar desterrado. Ha de tenerse muy presente que cuando son elegidos los representantes del pueblo, no lo son para que en el Ayuntamiento traten de cuestiones políticas, estableciendo banderías que dan al traste con la administración; antes que la política están los intereses del vecindario, que son los que se les confían al elegirse el concejal, y desde el momento en que es aceptado el cargo deben despojarse de toda política, para sólo convertirse en los administradores de la ciudad.

Todo ese tiempo perdido ha debido emplearse en algo más provechoso; múltiples son los asuntos que deben resolverse; pero la apatía de casi la generalidad de los concejales hace que cada día vaya en aumento el malestar de la opinión, que, cansada, pudiera llegar hasta despojarles de la confianza que les otorgara al elegirles.

De otro lado, los concejales sólo parece que lo son al solo hecho de la preponderancia que el cargo les pueda dar; pero bien poco se ocupan de darse unos paseítos por las demarcaciones de sus distritos para estudiar sus necesidades y tratar de corregirlas. Al solicitarse el voto, se hacen múltiples ofrecimientos; pero pasada la elección no vuelven á acordarse de lo que prometieran. Todavía suenan en nuestros oídos las palabras pronunciadas por el señor Alarcón durante el mitin celebrado en la Gran Plaza de Nervión, cuando solicitaba el voto de estas barriadas. Decía «que si triunfaba en las elecciones no sería él el verdadero concejal, sino los electores, ya que en cada uno de ellos vería continuamente al verdadero concejal, y que si lograba ir al Ayuntamiento sólo haría lo que sus electores le señalaran». Y triunfó; ocupó su sitial en el Ayuntamiento, sin que desde entonces le hayamos visto nuevamente por estas barriadas de Nervión y Ciudad Jardín, y son tantas las necesidades que sienten estas barriadas, con las del Cerro del Aguila y Amate, que bien merecen darse un paseíto para estudiarlas de cerca.

A buen seguro que si así lo hubiese hecho, no estaría aún el arroyo del Tamarguillo sin entubar, ya que este arroyo es un foco de infección que ni por un momento debe permanecer más tiempo así. También vería que esa gran entidad La Inmobiliaria Nervión, S. A. sólo busca enriquecer á sus accionistas vendiendo los terrenos á precios fuera de toda legalidad, importándole un mito el bienestar de aquellos incautos que pagaron sus terrenos á precio de oro, y esto es insoportable. La mencionada entidad, por ser accionista también de la Ciudad Jardín, adoquinó todo el frente de la Gran Plaza que da acceso á dicha barriada, y deja lo demás sin adoquinar, pretendiendo que los otros vecinos de la Gran Plaza compren los materiales y ella poner la mano de obra; y es natural, los vecinos se niegan á que se cometa con ellos ese atropello, y llevamos ya más de dos años con que la Gran Plaza está á medio adoquinar, y de nada han servido las gestiones amistosas que se han efectuado cerca de la Inmobiliaria de Nervión. Y ya que estos electores os dieron el acta, concejales del segundo distrito, estáis obligados á que vaya desapareciendo este estado de cosas irregulares, con lo que conseguiréis no solo el agradecimiento de vuestros electores, sino también tener dispuesta á esta masa electoral para corresponder otro día á vuestro llamamiento.

Tomás García Cantabrana.
Presidente de la Peña Cultural Ciudad Jardín.

PARA EL SEÑOR ALCALDE

Los abajo firmantes de este escrito se dirigen al señor alcalde con el mayor respeto para manifestarle que vista la pasividad demostrada por parte del excelentísimo Ayuntamiento para la instalación de una casa de socorro con que tiene acordado y proyectado dotar á las barriadas de Ciudad Jardín, Amate y Cerro del Aguila, y siendo este asunto de urgente necesidad y rápida solución, puesto que á diario ocurren accidentes que precisan una cura de urgencia hasta su llegada á la casa de socorro más próxima, y comprendiendo, además, los que suscriben la crisis monetaria por que atraviesa á causa de los conflictos planteados por la escasez de trabajo en toda la provincia, es por lo que proponemos lo siguiente:

1.° La instalación inmediata de un botiquín de urgencia.

2.° Iniciar una suscripción entre dichas barriadas, cuyas suscripciones podrán hacerse en sitios determinados para tal fin, no pudiendo exceder dicha suscripción de la cantidad de cincuenta céntimos mensuales, para de esta forma poder sufragar parte de los gastos que ocasione mensualmente.

3.° Pedir en nombre de dichas barriadas al señor alcalde el que sea dotado por cuenta del excelentísimo Ayuntamiento dicho botiquín de los enseres que á continuación se expresan: una mesa de operaciones, una mesa de escritorio, un sillón, seis sillas, una banqueta para el público, algodón, gasa, vendas y además los medicamentos necesarios para dicho fin.

4.° Correrán á cargo de dicha suscripción los gastos siguientes:

Renta mensual de una casa en Ciudad Jardín, 75 pesetas.

Sueldo mensual de un portero y una limpiadora, con casa gratis en dicho Centro, 75 pesetas.

Gasto mensual de luz, gas y agua, 25 pesetas.

Instalación de un teléfono, renta al mes, 30 pesetas.

Gastos de Toallas, paños, jabón, etc., etc., 20 pesetas.

Total, 225 pesetas.

Además, ponemos en conocimiento del señor alcalde que contamos con la cooperación desinteresada de señores doctores y practicantes.

Dichos doctores y practicantes podrán celebrar libremente sus visitas, ya sean de pago ó gratis, dentro de dicho Centro benéfico.

Una vez inaugurada la nueva casa de socorro proyectada terminará la suscripción, pasando todos los enseres existentes en dicho Centro á ser propiedad del Ayuntamiento.

Las horas de servicio oficial serán de ocho de la mañana á diez de la noche.

Sevilla 30 de Agosto de 1931.—Antonio Prieto Roldán. Manuel Domínguez Rufo.

Lebrija

Sesión municipal

La celebrada últimamente ordinaria tuvo lugar en segunda convocatoria, que por falta de número no pudo celebrarse en su día.

La misma careció de interés por cuanto casi todos los asuntos del orden del día fueron de trámite, á excepción de uno que merece consignarse por ser de gran interés para este vecindario.

A propuesta de nuestro alcalde, don José Falcón Cano, se acordó la instalación de un botiquín de urgencia ó casa de socorro, nombrándose para auxiliar al facultativo que se designe al practicante don José Reina Méndez, el cual desempeñará dicha plaza interinamente hasta tanto se provea en propiedad la misma por concurso.

Insistiendo nuevamente de lo que rogaba á la ilustre Corporación municipal desde las columnas de este LIBERAL en el número correspondiente al 20 de Agosto último, y como han transcurrido ya dos sesiones, esperamos del lebrijanismo de los señores que componen la misma no olviden y acuerden la rotulación de otra calle por haber sustituído la que llevaba del hijo ilustre de esta ciudad Obispo Navarro, así como también tener en cuenta el de Angel Carranza, también sustituído, y el de la República Argentina, de nueva rotulación, por las razones expuestas en mi crónica anterior que menciono.

Recolección de uvas

El gremio de viticultores de esta población, después de haber celebrado los mismos varias reuniones, han acordado fijar en 4,50 pesetas, libre de todos gastos para ellos, la arroba de dicho producto, habiéndole hecho entrega á nuestro alcalde del acuerdo tomado.

En vista de allo, nuestra primera autoridad ha trasladado á los dueños de bodegas las pretensiones de los mismos, al objeto de que sean conocidas por ellos y puedan entablar las negociaciones correspondientes, confiando que entre unos y otros lleguen á una satisfactoria solución en beneficio de ambos.

Festejos de Feria

Por el presidente de dicha Comisión, nuestro querido amigo don Francisco Romero Bertolet, me ha sido facilitada una nota con los que se han de realizar con motivo de nuestra Feria que tendrá lugar los días 10, 11 y 12 del mes actual, y aparte de los espectáculos corrientes de estas Veladas, introducen en el programa tres cosas que son muy elogiadas al ser conocidas, por el fondo de simpatía que envuelve, consistentes en lo siguiente: Conceder un premio en metálico á todas las que den á luz durante dichos días, siempre que sean pobres; un importante reparto de pan, y una caseta popular, donde puedan permanecer todas los clases sociales de la población.

En lo que á esto afecta, felicitamos muy efusivamente á la mencionada Comisión por su altruismo, y muy especialmente al alma de la misma, nuestro querido amigo el presidente, señor Romero Bertolet.

Petición

Por el Ayuntamiento de esta población, en nombre de este vecindario, así como por todos los Círculos, se han dirigido telegramas al ministro de Fomento interesándole la inmediata construcción de la carretera de ésta á Los Palacios, que se tiene solicitada, por ser muy conveniente para los intereses generales y los beneficios que ha de producir á esta comarca y muy eficaz para solucionar la angustiosa crisis de trabajo que padece la clase obrera.

Como nosotros no podemos aportar nuestro modesto esfuerzo más que siendo el portavoz de las aspiraciones generales—lo que en repetidas ocasiones hemos hecho desde estas columnas—nos hacemos solidarios también de esta petición, rogándole al ministro de Fomento active la tramitación de este proyecto, que después de reportar grandes beneficios, ayudará á solucionar el paro forzoso obrero, que una vez que las faenas agrícolas terminen quedarán en situación angustiosa numerosísimas familias, que han de carecer hasta de lo más imprescindible para el sostenimiento de las mismas, esperando que esto lo ha de tener muy en cuenta el Gobierno de la República, dando una vez más muestras de la atención preferente que está dando á este gravísimo conflicto.

Notas

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta durante breves momentos á nuestro querido amigo el ex alcalde de Sevilla señor conde de Halcón.

—Habiendo desaparecido las causas que motivaron la clausura de los Centros obreros, y que solamente como medida general comprendía al de esta población, ha sido autorizada su reapertura.—Morillas.

Disposiciones de la "Gaceta"

Nuevo magistrado de la Territorial de Sevilla

Severas disposiciones sobre la celebración de corridas de toros y capeas

Madrid 3.—La «Gaceta» publica hoy un decreto nombrando presidente de la Audiencia provincial de Málaga al hasta ahora magistrado de la territorial de Sevilla don Jerónimo del Pozo.

Promoviendo á la categoría de magistrado de Audiencia territorial á don Juan Muñoz y García Loma, que procedente de la Audiencia de Santander pasará á la de Sevilla.

Dando disposiciones para que las insignias y distintivos de la magistratura se ajusten á las características del nuevo régimen, así como el uniforme.

Publica una disposición autorizando la celebración de corridas de toros y novillos en plazas provisionales, siempre que la lidia esté á cargo de toreros profesionales, bien entendido que ostentan esa condición quienes hubiesen satisfecho en anterior ejercicio contribución por utilidades ó estuviesen inscritos con un mes de anticipación en las Asociaciones de toreros legalmente constituidas.

La profesionalidad de los toreros habrá de probarse ante el gobernador mediante certificación, sin la cual la autoridad civil no podrá autorizar el espectáculo.

El gobernador civil, antes de autorizar el espectáculo, enviará al lugar donde vaya á celebrarse técnicos y delegados gubernativos, que comprobarán si la plaza reúne condiciones de seguridad para público y lidiadores, así como si se halla debidamente atendido el servicio de enfermería.

En caso negativo se prohibirá la celebración de la corrida. Si el informe que emitiesen los técnicos no se ajustase á la realidad, el gobernador les impondrá la máxima multa que autorice la ley.

Queda en suspenso la orden de 28 de Agosto, y únicamente podrá convalidar la justificación ante el gobernador de la profesionalidad de los toreros.

Si á pesar de estar cumplidos todos los requisitos, el gobernador tuviese referencia ó motivos para suponer que bajo pretexto de corrida de toros va á celebrarse una capea, dicha autoridad dará órdenes severísimas á sus subordinados para evitar su celebración. Los contraventores estarán sujetos á la multa correspondiente.

Disponiendo que para el mes actual rijan para la venta del plomo en barras y elaborado los mismos precios que tuvieron durante el pasado mes de Agosto.

Concediendo por una sola vez la gracia de examen durante el mes de Septiembre á los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales que no hubiesen obtenido calificación en los celebrados durante los de Enero y Junio últimos.

NOTICIAS

En Niza ha fallecido doña Teresa Pastoriza, marquesa de la Plata y de Casa Real.

Regresó de Málaga, habiéndose ya reintegrado á su cargo, el ingeniero segundo jefe de Obras públicas de esta provincia, don Manuel Delgado y Delgado.

Se encuentra bastante mejorado de la afección que le aqueja nuestro querido amigo el industrial tipógrafo don Salvador Acuña. Deseámosle completo restablecimiento.

El buque á motor ARAYA MENDI en servicio especial, que saldrá de Sevilla el día 4, tocará en los puertos siguientes: Vigo, Villagarcía, Ferrol, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.

Se encuentra algo mejorado de la dolencia que le aqueja nuestro querido amigo don José Parias, ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia.

EL DIA POLITICO

El Sr. Alcalá Zamora conferencia con los Sres. Hurtado y Carner sobre el Estatuto Catalán

Los marfiles del monasterio de San Millán serán expuestos en el Museo Arqueológico

Peticiones de Institutos de Segunda Enseñanza

EN LA PRESIDENCIA

El subsecretario da cuenta de la reunión tenida por el Presidente con los señores Carner y Hurtado.—Lo que dice el señor Hurtado de la conferencia.

Madrid 3.—El subsecretario de la Presidencia dijo que el señor Alcalá Zamora se encontraba reunido con los señores Carner y Hurtado, celebrando con ellos una conferencia.

Añadió que la entrevista había tenido por objeto armonizar algunos puntos entre el Estatuto y el proyecto de Constitución.

También dijo que el presidente había recibido la visita de una Comisión de elementos católicos con objeto de hacerle determinadas peticiones análogas á otras que le fueron hechas en anteriores días por otras Comisiones.

Dijo también que el Consejo de mañana se celebraría á las diez y media en la Presidencia y que después del Consejo recibiría el señor Alcalá Zamora la visita de los periodistas extranjeros.

La entrevista del presidente con los señores Hurtado y Carner duró hasta después de las dos de la tarde.

A esa hora salieron los parlamentarios catalanes, y á preguntas de los periodistas, el señor Hurtado contestó que había estado dedicada la conferencia á armonizar determinados puntos entre el Estatuto catalán y el proyecto de Constitución, y añadió:

El Presidente es un hombre muy competente en materia de derecho y lo ha estudiado todo punto por punto, incluso la redacción y el estilo. Su estudio ha sido detenidísimo, hasta dejarlo casi terminado. Por eso—continuó diciendo—la conferencia ha sido bastante larga.

El Presidente, después de este estudio, hará una nueva redacción.

Los periodistas preguntaron al señor Hurtado si tenía noticias de Barcelona, y les contestó que ninguna por estar cortadas las líneas telefónicas; pero que sabía que esta mañana, á primera hora, pudo comunicar con Barcelona don Emiliano Iglesias, aunque ignoraba lo que de allí le hubiesen dicho.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA SOBRE LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Madrid 3.—El ministro de Instrucción pública al recibir á los periodistas les manifestó que recibía a diario visitas y telegramas pidiéndole la creación de nuevos Institutos.

Esta actitud—dijo el ministro—es plausible y representa el afán que sienten los ciudadanos de colaborar á la labor cultural emprendida por la República.

Faltan Institutos en España, acentuándose esta falta por el creciente aumento de la población estudiantil con motivo del aumento de escuelas primarias y la clausura de institutos privados que se dedicaban á la segunda enseñanza.

El problema de los Institutos es un problema de calidad y no debe solucionarse de cualquier manera, sino ateniéndose á un plan articulado de enseñanza.

Orientada la segunda enseñanza para convertirla en el último grado de una cultura integral de las personas, urge preparar los viejos órganos para la realización de las nuevas funciones.

Hay actualmente Institutos instalados en viejos caserones, sin condiciones de higiene ni docentes, con deficiencias además de personal.

En el próximo presupuesto se consignará la cantidad necesaria para la transformación radical que se reclama.

El Consejo de Instrucción Pública articulará una propuesta de ley, que pueda abrir una nueva orientación á la segunda enseñanza. El decreto que llevaré al Consejo próximo, contendrá un nuevo Reglamento para las oposiciones á cátedras de Institutos, que permitirá una selección del nuevo profesorado que irá á los Institutos.

Dijo también el ministro que había recibido la visita de varios funcionarios de Hacienda, los cuales le habían hablado de que al crearse las Facultades de Economía, se había ordenado que las clases empezasen para los funcionarios.

Hablando del disgusto reinante en las Escuelas de Comercio á causa de la creación de Facultades de Economía, dijo que está estudiando el escrito que le había sido presentado, pero que no había motivo de desagrado, ya que había consultado á la Escuela de altos estudios mercantiles, las cuales no representan dentro de los altos estudios, sino un grado inferior á las Facultades de Economía.

El gobernador de Logroño ha llevado á Madrid los valiosos marfiles del Monasterio de San Millán.

El ministro de Instrucción pública continuó diciendo á los periodistas que había recibido al gobernador civil de Logroño, el cual ha traído á Madrid los marfiles valorados en ocho millones de pesetas, de los cuales se incautase en el monasterio de San Millán de la Cogolla.

Dijo el ministro que dichos marfiles serán depositados en el Museo Arqueológico, donde quedarán expuestos y podrán ser vistos y estudiados con mucha más ventaja de la que representaba el que para salvarlos del riesgo de su desaparición estuviesen en la caja de seguridad de un Banco.

Si Logroño los reclamase—añadió el señor Domingo—para algún Museo provincial, le serían devueltos inmediatamente.

Sobre la unificación de los dos escalafones del ministerio

Otro informador preguntó á don Marcelino Domingo qué había acerca de la unificación de los escalafones del ministerio, contestando que esto es cosa que aún tardará en hacerse, porque será objeto de un proyecto de ley que se llevará á las Cortes.

EN FOMENTO

Ha sido cubierta la vacante del señor Pardo

Madrid 3.—El ministro de Fomento manifestó á los periodistas que había sido nombrado en sustitución del señor Pardo para la Confederación del Ebro el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Félix de los Ríos, persona competentísima en las cuestiones del Alto Aragón.

EN TRABAJO

El ministro recibe la visita de varias Comisiones

Madrid 3.—El ministro del Trabajo recibió la visita de una Comisión de empleados de espectáculos públicos, que le mostraron su disconformidad con la redacción que ha dado á las bases del trabajo la Comisión mixta de espectáculos.

También recibió á una Comisión de San Fernando (Cádiz), que le habló de las bases de trabajo en los talleres de la Constructora Naval.

EN GUERRA

Manifestaciones del señor Azaña

Madrid 3.—El ministro de la Guerra dijo que le había visitado una Comisión de la fábrica de Trubia para pedirle que remediase la crisis de trabajo que en aquella había.

También dijo que al próximo Consejo no llevaría ningún decreto de importancia.

Sobre las maniobras del Norte, manifestó que de las mismas no tenía más noticias que los telegramas oficiales dándole cuenta de la marcha de las mismas.

Hizo notar á los periodistas la importancia que tenía el decreto derogando la ley de los indeseables en el Ejército dictada por la Dictadura, y cuyo decreto publicamos por separado.

Añadió que ayer fué aprobada por las Cortes la ley de reformas del Ejército y la de las plantillas del Estado Mayor general.

DISPOSICIONES DE GUERRA

Madrid 3.—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica los retiros de seis capitanes, seis tenientes y ocho alféreces de Infantería y los de cuarenta y cinco teniente y dos alféreces de Caballería.

Disponiendo que los generales á los que se conceda el cargo de inspectores del Ejército llevarán como distintivo en las bocamangas, tanto en los trajes de diario como de kaqui, y en el centro de aquéllas, una estrella de cuatro puntas, de oro, de las mismas dimensiones que las de plata que les están asignadas, y un entorchado de oro, de tamaño de un tercio igual al que les corresponde.

Decreto anulando la orden circular de 12 de Noviembre de 1924, con objeto de que desaparezcan de las hojas de servicios las notas que se hubiesen puesto á los jefes, oficiales y asimilados.

Esta orden, á la que vulgarmente se daba el nombre de los indeseados, fué dictada por el marqués de Magaz, y los que en ella estaban comprendidos no podían ascender ni ocupar puestos ni cargos en el Ejército por no ser afectos al régimen, sino mediante ciertas condiciones.

Los comprendidos en este decreto, á pesar de no estar sujetos á ningún proceso, quedaban en situación de disponibles gubernativos, como si estuviesen procesados, y sólo podían disfrutar de la quinta parte del sueldo.

Como nada justificaba que estuviese en vigor esta disposición vejatoria para el Ejército, es por lo que la deroga el Gobierno de la República.

UNA PROPOSICION QUE SE PRESENTARA A LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid 3.—Se asegura que á la Comisión parlamentaria de Responsabilidades se va á presentar una proposición encaminada á inhabilitar perpetuamente para los cargos públicos á todos los españoles que pertenecieron á la llamada Asamblea Nacional.

UNA ENMIENDA DEL DOCTOR PITTALUGA AL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid 3.—Parece que el doctor Pittaluga se propone presentar una enmienda á uno de los artículos del proyecto de reforma agraria, pidiendo que se nombre para la Junta Central un delegado general de Higiene y para las Juntas provinciales médicos inspectores.

EL PARO CAMPESINO.—UNA COMISION ANDALUZA PRESENTA AL SEÑOR MAURA UN INFORME

Madrid 3.—Una Comisión, en la que figuran numerosos alcaldes andaluces, ha visitado al ministro de la Gobernación, entregándole una Memoria acerca del problema del paro campesino forzoso, y en la cual se pautan soluciones para resolverlo.

El señor Maura prometió estudiar dicha Memoria.

LA CONFEDERACION DEL EBRO.—UNA NOTA DEL EX DIRECTOR TECNICO

Madrid 3.—El ilustre ingeniero ex director técnico de la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, envía á la Prensa la siguiente nota:

«En Cauterets, donde me encuentro desde hace días forzosamente recluído para tratar de reponer mi quebrantada salud, he tenido conocimiento de las disposiciones superiores dictadas últimamente sobre la función que yo venía ejerciendo, y considero un deber inexcusable agradecer, con toda mi alma, las consideraciones que con tal motivo me han prodigado la Prensa, las corporaciones y entidades de Zaragoza, la Unión General de Trabajadores y otros muchos organismos y particulares de la Cuenca del Ebro.

Pero al propio tiempo, debo también hacer constar que siempre estuvo lejos de mi ánimo todo intento de reparación personal, y por ello me permito rogar encarecidamente á cuantos se han interesado por mi gestión, y me han dado esas vivas muestras de tan señalada confianza, que desistan en absoluto de solicitar mi reposición en el cargo que he dejado de desempeñar. —M. Lorenzo Pardo.»

Las reuniones de Ginebra

EL COMITE DE MINORIAS EUROPEAS HA VISITADO AL SEÑOR LERROUX

Ginebra 3.—El Comité de ordenación económica agraria, ha adoptado diferentes conclusiones en lo relativo á la cláusula precedencial para los cereales, procedentes del Centro y Este de Europa.

Estas conclusiones revisten gran interés para los Estados agrícolas europeos.

Los miembros del Comité ejecutivo del Consejo de minorías europeas han visitado esta mañana al ministro de Estado español, señor Lerroux, en su calidad de presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en el referido Congreso.

LAS REUNIONES DE GINEBRA.—SOBRE EL PROBLEMA DE ANCRUSS.

Ginebra 3.—Los representantes de todos los Estados interesados en la dirección occidental del problema de Ancruss se han reunido esta mañana buscando una fórmula, mediante la cual Alemania y Austria renuncien públicamente á su unión aduanera.

BETIS BALOMPIÉ

Se cita á junta general ordinaria para el próximo sábado, día 5, á las diez de la noche en primera citación, y á las diez y media, en segunda, en el local de la Sociedad Económica de los Amigos del País, calle Rioja.

La huelga de Barcelona

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El paro ha sido absoluto, registrándose colisiones con la fuerza pública

Madrid 3.—Al recibir á los periodistas el ministro de la Gobernación les manifestó que según le comunicaba el gobernador civil de Barcelona la huelga general en aquella capital era completa, estando paralizados todos los oficios y servicios públicos.

Añadió que había habido algunas colisiones, en las que, según sus noticias, habían resultado heridos tres paisanos y un guardia.

La enseñanza que nos da esta huelga—agregó—es provechosa, porque revela las consecuencias á que determinadas complacencias nos pueden llevar.

La huelga no ha surgido espontaneamente, pues está plenamente comprobado que se estaba preparando desde hace tres días, y ojalá sirva de escarmiento para ciertas personas y de rectificación á su conducta.

De Zaragoza dijo el ministro que la normalidad era completa, habiendo circulado hoy los tranvías y abierto sus puertas el comercio. Añadió que algunos elementos de la C. N. T. habían mostrado indignación por lo que ellos consideraban una claudicación.

Esta tarde se reunirán los obreros zaragozanos en el Frontón de aquella capital para celebrar un acto y las autoridades tienen adoptadas precauciones para evitar que el orden pueda alterarse.

He leído—continuó diciendo el señor Maura—que el señor Maciá ha iniciado una suscripción para los obreros huelguistas de la Telefónica, y no puedo por menos de lamentar el hecho por el momento de realizarlo y por la significación que tiene; pero ello no me hará variar un ápice la línea de conducta que me he trazado en lo que se refiere á huelgas y demás conflictos de orden social.

UNA REUNION

LOS CHOFERS

Camaradas: En reunión celebrada el día 28 de Agosto, fueron tomados los acuerdos siguientes:

Primero. Hacer las gestiones necesarias para que le sea abonada al camarada despedido por Miguel Descalzo, sin causa justificada, la indemnización que en justicia le corresponde.

Segundo. Dirigirse á la Casa Torras en demanda de que le sean abonados los jornales perdidos, á los ayudantes de los camiones con motivo de la huelga planteada por los metalúrgicos y al mismo tiempo igualar los jornales de los mismos, puestos que todos realizan igual trabajo.

Como podréis observar, estimados camaradas, esta organización se halla dispuesta á hacer cumplir los acuerdos tomados en sus Asambleas; ahora bien, para llevar á la práctica todas las cuestiones que afectan á esta organización, así como todo lo relacionado con la actual crisis que pesa sobre los obreros del volante, es necesaria la comparecencia de todos los camaradas á la reunión que ha de celebrarse en nuestro domicilio social, Arenal, 3, el viernes día 4, á las nueve y media de la noche, donde se discutirá el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior y correspondencia.

Segundo. Dar cuenta de la marcha de los conflictos pendientes.

Tercero. Régimen interior y proposiciones generales.

Obreros del volante, acudid todos á la Asamblea para demostrar así que somos una fuerza organizada dispuesta á cumplir sus deberes y exigir sus derechos.—La Junta de Sección.

Dos presos que reclaman libertad

Los obreros Juan y Manuel Díaz, nos escriben relatando lo ocurrido con motivo de haber marchado en bicicleta con dirección á Huelva, en busca de trabajo, siendo detenidos al exhibir la documentación en la frontera de Portugal.

Como las bicicletas les fueron intervenidas y permanecen en la Cárcel de Huelva, sin que conozcan los motivos, piden ser puestos en libertad.

Provincias

En Zaragoza no está por completo restablecida la normalidad

Conflictos sociales en Valencia

CAVALCANTI HA PASADO LA FRONTERA, SIENDO DETENIDO EN SAN SEBASTIAN Y CONDUCIDO A MADRID

San Sebastián 3.—Ha pasado la frontera, entrando en España, el general Cavalcanti, que formó parte del primer Directorio militar.

Inmediatamente el gobernador ordenó la detención de dicho general, saliendo en el tren de las cinco y media de la tarde con dirección á Madrid, acompañado por varios agentes de Policía.

SOLUCION DE LA HUELGA GENERAL DE ZARAGOZA

Zaragoza 3.—Una Comisión de la C. N. T. se entrevistó con el gobernador civil durante la madrugada última, quedando después de esta entrevista resuelto el conflicto planteado por la huelga general.

Los elementos extremistas están disconformes con que haya terminado el paro.—Varios incidentes y detenciones.

Aunque la ciudad ha recobrado su aspecto normal, estando abiertos los comercios y restablecida la circulación de toda clase de vehículos, parece que no ha terminado por completo la huelga, pues los elementos extremistas muestran diversa opinión.

Algunos de estos elementos son resueltamente contrarios al cese del paro, y durante el día han recorrido la ciudad en grupos.

Las autoridades extreman la vigilancia y sigue la intranquilidad.

Durante la madrugada última fué detenido Joaquín Ballester, de 29 años de edad, albañil de oficio, que dirigió la palabra á un grupo de unos trescientos excitándoles para que no entrasen al trabajo y profiriendo frases injuriosas para el Gobierno y para las autoridades.

En la puerta de una fábrica de Industrias químicas, un individuo que esta mañana se oponía á que los operarios entrasen en la misma, amenazándolos, fué agredido y resultó con cuatro heridas de gravedad. Se llama José Fandós. Ingresó en el Hospital.

Hay otros detenidos por coaccionar á los trabajadores que iban á las obras de Cantalejos. Estos se llaman José Hernández Montesinos, Antonio Calvo Arribas, José Forcada y Serafín Arias. Todos ingresaron en la cárcel.

En la plaza de la Magdalena se intentó por los grupos volcar un tranvía; pero al acudir la Guardia civil, huyeron los revoltosos.

De madrugada hubo tiroteo en la ex huerta de Santa Engracia, no resultando víctimas.

En el barrio de Torreros un grupo de jovenzuelas se dedicó á silbar al paso de los tranvías, sin que ocurriesen incidentes.

El gobernador civil ha autorizado para esta tarde, á las cuatro, una reunión de sindicalistas.

El gobernador tiene la impresión de que los extremistas están disconformes con la terminación de la huelga y pretenden continuarla.

Desde esta mañana Zaragoza está incomunicada telefónicamente con Barcelona.

El gobernador militar estuvo esta mañana en el hospital visitando á los heridos de los sucesos del lunes y martes últimos.

La Guardia civil continúa patrullando por las calles y en algunas obras no entraron al trabajo los obreros.

LOS OBREROS AGRICOLAS DE VARIOS PUEBLOS VALENCIANOS SE DECLARAN EN HUELGA

Valencia 3.—Han declarado la huelga los obreros que han de efectuar las operaciones de siega en los pueblos de Benifayó, Almuzafe, Silla, Sollana, Masanasa y Alfafar.

Al mismo tiempo han anunciado que realizarán toda clase de violencias hasta conseguir sus deseos.

El gobernador civil ha contestado á la provocación con un bando, que se fijará en las citadas poblaciones, aparte de las órdenes terminantes dadas á los alcaldes, diciendo que serán respetados los derechos de los obreros y sus justas aspiraciones, pero que no se consentirá acto alguno de violencia, porque de ocurrir, se contestará con otra violencia, no hallándose dispuesta la autoridad á tolerar alteraciones de orden público ni comisión de actos delictivos.

UN CENSO DE COMUNIDADES RELIGIOSAS

Bilbao 3.—La guardia municipal ha recibido órdenes de confeccionar un censo en el que consten todas las Comunidades religiosas de la capital, así como el número de personas que la componen con especificación de las labores á que cada una se dedica.

DECOMISO DE LIBROS Y CUADROS PERTENECIENTES AL COLEGIO DE SAN IGNACIO

San Sebastián 3.—A consecuencia de confidencias recibidas por las autoridades, la Policía detuvo á un coche procedente de Aohigorrieta, en el que fueron encontradas veinticuatro cajas conteniendo libros y cuadros de valor pertenecientes al Colegio de San Ignacio.

VIDA RELIGIOSA

Besamano á la Divina Enfermera

En la iglesia de San Martín, donde se venera la hermosa imagen de la Virgen de la Esperanza, advocada también con el sugestivo título de la Divina Enfermera, tendrá lugar el próximo domingo, 6, durante todo el día, el besamano dedicado por su Hermandad y los devotos á tan venerada imagen.

Para el acto será colocada la peregrina imagen bajo dosel en las gradas del Presbiterio.

Dado el fervor que los hermanos y feligreses sienten por tan bella imagen, se augura una gran concurrencia.

Fiestas en Herrera

Con motivo de la Feria de Septiembre, se celebrarán atrayentes fiestas y espectáculos durante los días 3, 4 y 5.

Se inaugurará el campo de fútbol del Club D. Herrereño, organizándose por las noches bailes y concursos con valiosos premios. También habrá funciones de cine y teatro, así como cante flamenco.

Espectáculos

Funciones para el viernes 4

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Cine sonoro.—«El desfile del amor», por Jeanette Macdonald y Maurice Chevalier.

GRAN CINE SONORO ORIENTE.—Un dibujo animado y «Fantasía 1980».

CINE CAMPOAMOR (P. de Jáuregui).—«Bavú», por Wallace Beerry.

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).—A las 9 y cuarto.

Cine mudo.—«Anny de Montparnasse», por Anny Ondra.

Cine sonoro.—«El hombre malo», por Antonio Moreno.

CINE SONORO ALICANTINO (Triana, Pagés del Corro, 104).—«El precio de un beso», por José Mojica, en español.

CINEMA ALCAZAR.—Día 4. «El halcón de los aires», por Elene Chandler.

CINE HISPANO (Alameda).—«El terremoto», por Lon Chaney.

NEVERIA UNIVERSIDAD. Cine Lloréns. Proyecciones sonoras.—«En tiempo de nieve», «Mujeres fatales» y «Una noche romántica».

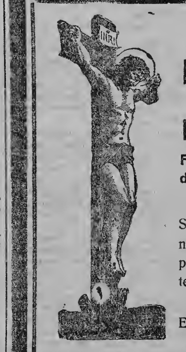
LA PLAYA (Los Remedios). Cine sonoro.—«Un hombre de suerte», por Rosario Pino y Roberto Rey, totalmente hablada en español.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Orquesta Castillo. «El grano de arena».

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29). Cine sonoro.—«Sin novedad en el frente».

CINE NEVERIA POZO.—De 9 á 1. «El rey de los puños», por Tull Todd.

CINE NEVERIA SAN LUIS. Cine sonoro.—«Arriba el telón», revista tricolor.



R. I. P. A.

EL SEÑOR

D. Joaquín Varo Jiménez

esposo que fué de la señora

Doña Rafaela Pareja López

Falleció el día 3 de Septiembre de 1931, á las diez y media de su mañana, á los 58 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales.

Su hijo, don Joaquín; hija política, doña Mercedes; hermanos don Fernando y don Francisco, hermano político, don Alvaro Pareja, y demás parientes, ruegan a sus amistades asistan al entierro de su cadáver que tendrá lugar el día 4, a las diez de su mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo recibe en Villa San Rafael, carretera de Dos Hermanas y despide en Santa María Magdalena, 28, Dos Hermanas

EDICION DE LA MAÑANA

LAS ACTUACIONES DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Ha sido ordenado el traslado á Madrid del general Berenguer para que preste declaración

Los capitanes Jiménez y Sediles han ofrecido hacer revelaciones sensacionales sobre los fusilamientos de Diciembre en Huesca

Va á procesarse en rebeldía á don Alfonso de Borbón

Los señores Batanero y Piñero en el Supremo

Madrid 3.—Los periodistas vieron esta mañana á los señores Serrano Batanero y Rodríguez Piñero, presidente y secretario, respectivamente, de la Subcomisión que investiga las responsabilidades por la política de Marruecos y los juicios sumarísimos de Jaca, en los salones del Tribunal Supremo.

Interrogados ambos, se negaron á hacer ninguna manifestación; pero á pesar de ello los informadores pudieron enterarse que dichos señores acudieron al Alto Tribunal para hacerse cargo del expediente seguido contra el general don Dámaso Berenguer por los fusilamientos de los capitanes Galán y García Hernández.

Se ordena el traslado de Berenguer á Madrid

La Subcommisión ha ordenado que el general Berenguer sea trasladado á Madrid para prestar declaración.

Los capitanes Jiménez y Sediles se ofrecen hacer declaraciones sensacionales

Esta tarde en el salón de conferencias del Congreso se oyó decir de fuente fidedigna que los capitanes Jiménez y Sediles se habían ofrecido á la Subcomisión para hacer declaraciones sensacionales relacionadas con los fusilamientos de Diciembre en Huesca.

Una ponencia para estudiar lo relativo á los fusilamientos de Jaca

Se ha constituído una ponencia para estudiar todo lo relativo á los fusilamientos de Jaca, integrada por los señores Serrano Batanero, Sanchiz y Rodríguez Piñero.

Como consecuencia de dicha constitución se han adoptado medidas, que serán comunicadas á la Prensa.

Hoy prestarán declaración los señores Elola y Sediles

Hoy prestarán declaración ante la Subcomisión de Responsabilidades el ex fiscal de la República señor Elola y el ex capitán del Ejército señor Sediles.

La Subcomisión de Responsabilidades estuvo hoy en Prisiones militares

La Subcomisión de Responsabilidades, compuesta por los señores Ortega y Gasset (don Eduardo), Cordero, Bujeda, Peñalba y el oficial del Congreso señor Pandur, continúa trabajando intensamente en las diligencias á que viene dedicada desde hace algunos días.

Esta mañana la Subcomisión estuvo en Prisiones militares.

El primero en llegar fué el señor Pandur, aun cuando el diputado socialista señor Bujeda rectificó luego esta referencia, diciendo que la Comisión había llegado á las diez de la mañana.

Lo importante es que la Subcomisión viene desplegando una gran actividad.

A las dos menos cinco abandonó la Comisión Prisiones Militares, guardando una actitud reservada los miembros que la componen.

Ante los requerimientos de los periodistas sólo manifestaron que á las tres de la tarde volverían á tomar declaración á los dos generales que aún no la han prestado y después se trasladarían á la Cárcel Modelo para hacer lo mismo con los elementos civiles.

Terminaron diciendo que se habían puesto de acuerdo para llevar á cabo esta tarde algunas diligencias.

A las tres de la tarde volvió la Comisión á Prisiones Militares, acudiendo á esta diligencia incluso el señor Royo Villanova, que no había asistido á las anteriormente realizadas.

Después de tomar declaración á los dos generales que faltaban y al señor Mayandía, los comisionados abandonaron la Prisión á las cinco de la tarde.

En la Cárcel Modelo.—Don Galo Ponte ha sido puesto en libertad

Los periodistas preguntaron á los comisionados al salir de Prisiones Militares si habían terminado ya los interrogatorios, contestándoles los diputados que componen la subcomisión que los que tenían que hacer en Prisiones sí; pero que se dirigían á la Cárcel Modelo para continuar las diligencias cerca de los hombres civiles que allí se hallaban detenidos.

Respecto á la libertad de don Galo Ponte, los diputados de la subcomisión manifestaron á los periodistas que les interesaba hacer constar que la decisión de ponerlo en libertad la había adoptado la Comisión por su propio impulso.

Agregaron que á pesar de su estado de salud, el señor Ponte no había pedido ser reconocido; pero ellos ordenaron á un médico que fuera á verlo, y ante el informe técnico, habían acordado decretar su libertad.

Los periodistas procuraron averiguar sobre qué materias había versado el interrogatorio hecho á los generales que se encuentran en Prisiones Militares, manifestándoles los comisionados que sobre los asuntos que competen á la subcomisión.

—¿Cuándo darán ustedes cuenta al pleno de la Comisión de sus trabajos?—le preguntó otro reportero.

—Lo ignoramos—respondieron los comisionados;—pero hemos de advertirle que no tenemos por qué hacerlo para adoptar determinaciones, ya que la subcomisión tiene facultades para actuar por sí propia.

Los comisionados permanecieron en la Cárcel Modelo hasta las seis de la tarde.

Manifestaciones de los comisionados al abandonar la cárcel

Al abandonar la prisión celular los miembros de la Comisión de Responsabilidades, se mostraron un poco más expansivos, aunque los periodistas no consiguieron que expusieran por completo el resultado de sus trabajos.

Manifestaron que habían interrogado al señor Castedo, quien á sus preguntas contestó que él no había pedido ser ministro y que había aceptado el requerimiento que le hizo el general Primo de Rivera por entender que con ello cumplía con su deber.

—¿Y don Galo que ha dicho?—les preguntaron los periodistas—. ¿Cuándo saldrá?

—Inmediatamente será puesto en libertad—respondió el señor Bujeda—, y yo les agradecería que no le molestasen, porque está muy deprimido y muy afectado. En breve marchará al balneario de Puenteviesgo debidamente autorizado por la Comisión. Mañana hará el correspondiente escrito, y se le contestará con dicha autorización, pues el médico que lo ha reconocido ha manifestado que necesita aquellas aguas. Se ha mostrado muy agradecido á nuestra solicitud y á la determinación de ponerlo en libertad.

—¿Han terminado sus trabajos de investigación?

—Aún no, pues falta tomar declaración al almirante Cornejo.

—¿Se llevará á cabo esta misma tarde la diligencia?

—No, esta tarde no; probablemente mañana. Ahora vamos al Congreso.

—¿Las detenciones se prolongarán?

—No lo sabemos. Lo tiene que acordar la subcomisión y ésta no se ha reunido. Los miembros de ella no podemos opinar, porque es posible que abriguemos opiniones dispares. Hasta que la Comisión no conozca nuestro trabajo, no se hará público nada.

La subcomisión comunica al señor Ponte su libertad

La subcomisión de responsabilidades durante su permanencia en la Cárcel Modelo pasó al locutorio de abogados, donde acudió don Galo Ponte.

Uno de los diputados de la Comisión dió lectura á la disposición que permite á don Galo abandonar la Cárcel; pero quedando sujeto á vigilancia, para lo cual le exigieron su palabra de honor de que se sometía á esta condición. El señor Ponte así lo prometió.

Se le indicó la conveniencia de que señalase la hora en que se proponía abandonar la prisión, al sólo objeto de comunicarlo á la Dirección General de Seguridad, para que ésta enviase dos agentes, que habían de acompañarle á su domicilio.

El señor Ponte oyó con entereza la lectura, y agradeció tal determinación, que le permite sujetarse á un plan de curación para recobrar la salud perdida.

A las ocho de la noche el señor Ponte abandonó la Cárcel, siendo acompañado á su domicilio por dos agentes de Policía.

Había indicado esa hora, pues quería, amparado por la oscuridad de la noche, evitar la curiosidad de periodistas y fotógrafos.

El informe emitido por el médico que reconoció al señor Ponte

El informe emitido por el médico forense que ha reconocido á don Galo Ponte dice que el ex ministro de Justicia sufre una aortitis por emotividad, y que el asma que padece pudiera ser de efectos funestos.

Interesantes manifestaciones del presidente de la Comisión.—Sobre la posible detención del general Sanjurjo.

El presidente de la Comision de Responsabilidades, don Carlos Blanco, se ha negado á dar noticias de los acuerdos por ella adoptados.

Los periodistas le preguntaron qué sabía acerca de la detención del general Sanjurjo, de la que se viene hablando.

El señor Blanco dijo que la Comisión ni siquiera había pensado en ello, porque entendía que el general Sanjurjo no había tomado parte principal en el golpe de Estado, y por otro lado no había tenido, como algunos periódicos han dicho, intervención ninguna en el advenimiento de la Dictadura, no pasando de ser esas noticias más que ligeras referencias que no podían servir de base á la Comisión, que para tomar determinaciones necesita denuncias concretas.

Ya habrán advertido ustedes—agregó el señor Blanco—cuál es el criterio de esta Comisión. Las detenciones realizadas son las de los generales que tomaron parte principal en el golpe de Estado y las de los hombres civiles que colaboraron en el Gobierno de la Dictadura. Este criterio es, pues, el de detener á los que faltan, tanto de aquéllos como de éstos.

Se le preguntó si en la depuración de las responsabilidades se consideraba al Gobierno del general Berenguer como de dictadura, respondiendo el señor Blanco que hasta ahora no.

Una interesante conversación del señor Bujeda en el Congreso

El diputado señor Bujeda ha tenido esta tarde en los pasillos del Congreso una interesante conversación con los periodistas.

Ante ellos ha expuesto la impresión que le causó la primera visita que la subcomisión realizó á la cárcel para ver la situación en que se hallaba don Galo Ponte.

Aquel hombre—decía el señor Bujeda—estaba derrotado, daba pena verlo. Yo, que soy tan vehemente y que en muchos sectores me han calificado como un ogro, fuí el primero que propuse su salida de la prisión. Mañana ó pasado marchará á Puenteviesgo invitado por los dueños de aquel balneario, para hacer su cura de aguas y ver de recuperar las fuerzas perdidas.

—¿Se trasladarán á Madrid los individuos que quedan por detener?—preguntó un periodista.

—Desde luego—respondió el señor Bujeda,—la Comisión así lo hará y algunos como el general Martínez Anido, probablemente tendrán que venir acusados de delito común.

—¿Se exigirá responsabilidad á aquel Gobierno que se dejó atropellar por los elementos militares?

Es muy difícil afirmar hasta qué punto han contraído responsabilidades y no creo se lleve á efecto.

Don Alfonso de Borbón será procesado en rebeldía

«Crisol», en su número de hoy, dice lo siguiente:

«Ayer tarde fué interrogado un diputado de la Comisión de Responsabilidades sobre los propósitos que ésta tenga en relación con el ex rey. Contestó que está ya tomado el acuerdo de procesar á don Alfonso y que desde luego ese procesamiento se hará en rebeldía.»

Lo que dice el jefe superior de Policía

En ausencia del director general de Seguridad, recibió á los periodistas el jefe superior de Policía, quien no tenía ninguna noticia que comunicarles.

Un periodista le preguntó si se habían practicado nuevas detenciones de otros elementos pertenecientes al Gobierno de Dictadura, contestando el jefe superior negativamente.

Manifestó también dicho funcionario que esta mañana, á las siete, en el tren número 2, procedente de Irún, llegó el general Cavalcanti, á quien desde la frontera le acompañaban dos agentes de policía. Desde la estación el general se dirigió á Prisiones militares, donde quedó á disposición de la Comisión de Responsabilidades.

Lo que dicen los generales detenidos

Al salir de Prisiones Militares la Subcomisión de Responsabilidades, los periodistas expresaron al coronel gobernador de dichas Prisiones su deseo de entrevistarse con los generales detenidos, si éstos daban su asentimiento.

Dicha autoridad dió á los informadores toda clase de facilidades y pasó recado á los detenidos, quienes dieron su conformidad á la visita. Sólo se excusaron el general Berenguer, que estaba con su familia, y el general Hermosa, quien se halla muy deprimido, y que contestó que nada tenía que decir.

Preguntados los generales detenidos, todos coincidieron en expresar su agradecimiento á los miembros de la Subcomisión por las consideraciones con que les han tratado, manifestando la imposibilidad en que se encontraban de hacer declaraciones en relación con las diligencias de que habían sido objeto, pues la Subcomisión les había rogado reserva, y ellos consideraban que era ésta la única que podía dar á la publicidad el contenido y desarrollo de las declaraciones.

El general Navarro no ha podido ser trasladado á Madrid por encontrarse enfermo

San Sebastián 3.—El general Navarro y Alonso de Celada sufre una luxación á consecuencia de una caída que dió en casa de su hijo el marqués del Norte, en cuya residencia veraniega de Oyarzun pasaba temporada.

Este accidente, que le retiene en cama, ha sido la causa de que no se le haya trasladado hoy á San Sebastián, pues esta mañana se presentó la policía en Oyarzun para proceder á la detención del general por orden de la Comisión de Responsabilidades.

La esposa del general Cavalcanti visita á su marido

A las doce y media la esposa del general Cavalcanti salió de visitar á su marido y solicitó de la autoridad de la prisión que le concediera permiso para que un criado realizara la limpieza de la celda ocupada por el general.

Se le hizo ver que el reglamento no permitía penetrar en la celda á personas ajenas al servicio, y ante ello, la esposa del general se conformó con que dicha limpieza la realizara una criada de la prisión.

Los trabajos de la subcomisión que estudia los procesos del pistolerismo en Barcelona

La subcomisión encargada de investigar los procesos del pistolerismo en Barcelona, se ha reunido varias veces y ha ordenado se le envíen numerosos datos que existen en la capital catalana y en el ministerio de la Gobernación.

El período principal de la investigación de esta subcomisión, es el que transcurre durante el último Gobierno de don Eduardo Dato ó sea aquél en que se registró la actuación principal de los generales Martínez Anido y Arlegui como gobernador y jefe de Policía de Barcelona, respectivamente.

La parte principal de la indagatoria ha de ser la destitución de ambos generales por el señor Sánchez Guerra.

Han sido detenidos el almirante García de los Reyes y el general Ardanaz

El jefe superior de Policía ha manifestado esta madrugada que en sus domicilios acababan de ser detenidos el almirante don Mateo García de los Reyes y el general Ardanaz, los cuales habían ingresado en Prisiones Militares á disposición de la Comisión de Responsabilidades.

También dijo que la policía del puesto de Lerín ha detenido en el balneario de Cabreiroa al general Navarro y Alonso de Celada, el cual llegará por la mañana á Madrid, ingresando en Prisiones Militares.

Un anteproyecto de la Comisión ejecutiva tabaquera española

Madrid 3.—La Comisión ejecutiva de la Federación tabaquera española ha redactado un anteproyecto sobre la administración de los centros de la Tabacalera, nacionalización de la industria y otras mejoras, que serán sometidas al estudio de las demás organizaciones para que den su opinión.

Nuevo director de la Confederación del Ebro

Madrid 3.—Para el cargo de director de la Mancomunidad Hidrográfica el Ebro, vacante por destitución de don Lorenzo Pardo, ha sido nombrado el ingeniero de caminos don Félix de los Ríos, autor de las más importantes obras realizadas en la referida Confederación.

En Cádiz es víctima de un robo el presidente del Tiro de Pichón de Sevilla

Cádiz 3.—En el hotel Playa, donde se hospeda desde hace algún tiempo D. Faustino Martínez Amores presidente del Tiro de Pichón de Sevilla, ha sido víctima de un robo de unas quinientas pesetas en metálico y siete mil en alhajas, entre ellas un solitario valorado en tres mil pesetas, que es recuerdo de familia.

La Policía practica pesquisas para la detención del autor ó autores del robo.—Gómez.

La huelga general en Barcelona

Entre los huelguistas y la fuerza pública se produjeron varias colisiones, resultando un guardia gravemente herido y un paisano muerto

También hubo dos heridos graves y varios leves

Comienza la huelga.—El paro es absoluto

Barcelona 3.—Como estaba anunciado, hoy comenzó la huelga general. El paro es absoluto, habiendo cerrado todos el comercio y hasta los Clubs de natación.

La ciudad ofrece un triste aspecto, estando totalmente interrumpido el tránsito rodado, funcionando tan sólo el ferrocarril de cremallera y el eléctrico de Sarriá.

Por las calles apenas circulan transeuntes.

Para prevenir posibles desórdenes, las autoridades adoptaron extremadas precauciones. Patrullas de la Guardia civil y de Seguridad, éstas con tercerola, recorren constantemente las calles. Las tropas se hallan acuarteladas y dispuestas á intervenir tan pronto como se reciban órdenes para ello.

A las ocho de la mañana se desarrollaron los primeros incidentes.

La policía amonestó á un grupo de huelguistas que pretendía detener á un camión, y que á las indicaciones de la fuerza pública contestaron á tiros.

Los guardias repelieron la agresión en idéntica forma, y del encuentro resultaron heridos Pascual Cerdá, soldado de Caballería, y una mujer llamada Buenaventura Totratio, de sesenta años, que sufrió lesiones en la pierna derecha. Hubo algunos heridos más; pero leves.

Los primeros incidentes.—Se generaliza el tiroteo

El tiroteo se corrió hacia la Rambla de las Flores, frente al mercado de San José, donde cayó herido el guardia de Seguridad Pablo Navarro, que recibió cuatro balazos de carácter grave.

También resultó herido gravemente de un balazo en la pierna derecha Antonio Echedurán, de sesenta años.

Se cree hay varios heridos más; pero no se presentaron en el Dispensario.

Varios grupos incendian la iglesia de San Ramón

En el barrio de Collbanch, varios grupos rociaron con petróleo la puerta de la iglesia de San Ramón, perteneciente á los hermanos del Sagrado Corazón, á la que prendieron fuego.

Rápidamente acudieron guardias de asalto, que disolvieron á los incendiarios.

También acudió el servicio de bomberos, que sofocó el fuego antes de que tomara incremento.

El capellán de la iglesia, que se hallaba dentro de la misma, salió al exterior, saltando por una ventana.

Nuevas colisiones con la fuerza pública

En el paseo de San Juan se registraron nuevas colisiones entre varios grupos coaccionadores que pretendían detener á algunos vehículos y la guardia de Seguridad.

Entre unos y otra se cruzaron numerosos disparos, á consecuencia de los cuales resultaron heridos José Plá, de treinta y cuatro años, Blas Halcón, de cuarenta y cinco, y Francisco Sánchez. Los dos primeros de carácter grave y el último lo fué tan gravísimo que murió al ingresar en el Hospital.

Ambiente de nerviosismo

Durante todo el día se ha notado en la ciudad un ambiente de nerviosismo e intranquilidad que hace temer graves sucesos.

Manifestaciones del gobernador

El gobernador civil, al recibir á los periodistaas les manifestó que á la prudencia empleada ayer en la Cárcel se había respondido con la declaración de huelga general, cuya primera consecuencia ha sido la de dejar desatendidos todos los servicios de primera necesidad, significando el hecho un atentado á la ciudad.

Agregó que en las colisiones habidas esta mañana resultó gravemente herido un guardia de Seguridad.

Añadió el señor Anguera de Sojo que todos los actos de hostilización á la fuerza pública serán reprimidos con la mayor energía, como exige la salud de la ciudad.

Dijo también que en el resto de la provincia hay tranquilidad, y que ignora cuánto tiempo durará la huelga.

Terminó diciendo que el orden público se halla totalmente asegurado.

El alcalde realiza activas gestiones para resolver el problema higiénico

También el alcalde habló con los periodistas, á quienes dijo que trabajaba sin cesar á fin de resolver el problema higiénico, y que había publicado un bando, en el que dicta medidas sanitarias para evitar que se deposite la basura en las calles.

Agregó que el abastecimiento de carnes está asegurado y que el Mercado se mantendrá abierto.

Manifestó asimismo que había llamado á su despacho á los directores de las Compañías de Gas y Electricidad á fin de asegurar la permanencia de los servicios.

Hasta ahora, el servicio de gas se halla interrumpido, por lo que los periódicos de la noche no podrán publicarse.

Barcelona incomunicada telefónicamente con Madrid y otras capitales

A las diez de la mañana y á consecuencia de nuevos actos de sabotage, quedaron interrumpidas las comunicaciones telefónicas, y Barcelona, por consiguiente, incomunicada con Madrid y otras capitales de España.

Requisa de barcos

La autoridad gubernativa ha requisado los buques «Antonio López» y «Poeta Arolas», á fin de conducir á ellos á los detenidos, pues la cárcel no ofrece suficientes condiciones de seguridad.

Se detienen á cuantas personas circulan en moto y bicicleta

Por orden del jefe superior de Policía han sido detenidas cuantas personas circulaban en motos y bicicletas.

Las máquinas quedaron depositadas en la Jefatura de Policía y los que las conducían fueron puestos en libertad.

El alcalde y el presidente de la Generalidad permanecen constantemente en sus despachos

El alcalde ha determinado no salir del Ayuntamiento en tanto duren las actuales circunstancias. Para ello se ha hecho llevar una cama á la Alcaldía.

El señor Maciá ha pasado la noche en la Diputación, donde se ha montado un servicio de comida para el presidente, consejeros y funcionarios.

El señor Maciá no recibió hoy á los periodistas.

Entre el gobernador civil y el señor Maciá existe tirantez de relaciones

Se dice que entre el gobernador civil y el Presidente de la Generalidad existe cierta tirantez de relaciones por no haber accedido aquél á poner en libertad á los presos gubernativos, lo que ha originado la declaración de la huelga.

Manifestaciones del señor Maura

Madrid 3.—Al recibir esta madrugada á los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que en la conversación sostenida esta noche con el gobernador de Barcelona, éste le manifestó que en aquella capital reinaba tranquilidad.

Refiriéndose el ministro á la opinión del jefe superior de Policía de Barcelona, dijo que éste era más optimista que el gobernador, puesto que creía que la huelga terminará antes del lunes, fecha en que la primera autoridad de Barcelona fija la terminación del conflicto.

Añadió que esta tarde no había habido colisiones entre los huelguistas y la fuerza pública, ni se había registrado ningún acto de violencia.

Dijo también que los obreros de Zaragoza habían hablado hoy con el gobernador para pedirle la libertad de los sindicalistas presos. El gobernador les respondió que lo que convenía era que reanudasen el trabajo, y una vez restablecida la normalidad la autoridad vería lo que tenía que hacer.

Ultimas noticias

Detención de Angel Pestaña

Barcelona 3-30 madrugada.—La situación no ha variado. Por la tarde de ayer el paro fué absoluto. Sólo circularon algunos autos particulares; pero en cambio el público se lanzó á la calle hasta las primeras horas de la noche.

Por la tarde se registraron algunos incidentes sin importancia, cruzándose varios disparos entre los huelguistas y la fuerza pública, sin que hubiese ningún herido.

Como el gas está cortado, las calles que utilizan dicho alumbrado se hallan totalmente á oscuras.

La fuerza pública ocupa los sitios estratégicos de la ciudad.

En las Ramblas se produjo una refriega á consecuencia de la detención de tres camareros que ejercían coacción. Se hicieron varios disparos, corriéndose los grupos hacia la Plaza de San Jaime y Gran Vía Layetana, continuando el tiroteo sin consecuencias.

A las siete de la tarde ha sido detenido el «líder» sindicalista Angel Pestaña, que fué conducido á la Jefatura y de allí al Gobierno civil. Ha quedado en calidad de detenido.

A las seis se han reunido en el Gobierno civil las autoridades. El Ayuntamiento también se ha reunido para tratar del conflicto.

El gobernador ha manifestado que espera tener hoy reorganizados algunos servicios.

ESTE NÚMERO DE El Liberal CONSTA DE SEIS PÁGINAS

VIDA SOCIETARIA

Los panaderos

Nuestro Sindicato cuenta aún pocos meses de vida, y su existencia depende del calor que le quieren dar sus afiliados. Todos, absolutamente todos, debemos despertar de este letargo en que estamos sumidos, para continuar de nuevo nuestras luchas, para encauzar nuestros problemas con posibilidades de triunfo y para abolir esta tarifa que no hace más que sembrar el egoísmo entre nosotros mismos, base primordial de la crisis por que atravesamaos, pues si estudiamos bien la causa de este efecto la encontraremos en la tarifa.

El gremio de panaderos, que en el transcurso de todos los tiempos ha luchado por la desaparición del trabajo nocturno, en el año 1931, y debido á un detestable R. D., «3 de Abril de 1919», se dió comienzo á la jornada á la una de la noche en la capital de Sevilla, ¡y eso pasa en una España republicana y civilizada!, y á pesar del trabajo nocturno, ejecutado en inmundos talleres y de su forma inhumana y azarosa, es el obrero que está peor retribuído, pues para ganar un sueldo que en algo llegue á cubrir sus necesidades, tiene que eliminar el estómago de un compañero, mientras que para el patrón es igual, debido á la tarifa. Acudiendo al Sindicato de obreros panaderos desaparecerá este estado absurdo en que nos desenvolvemos, y nuestrs ansias queridas, nuestras justas aspiraciones las veremos colmadas con la fuerza de nuestra unión. Para esto os citamos á una reunión general, que tendrá lugar el sábado día 5 de Septiembre, á las diez de la mañana, en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, en la que se discutirá el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Informe de la Comisión de bases.

Tercero. Informe de la Comisión de trabajo.

Cuarto.—Régimen interior y proposiciones generales

En espera que acudiréis por ser trascendentales los puntos á tratar, os saluda por el Comité de Sección, Mannel de la Cámara.

Sindcato del ramo de la piel

(Sección de cortadores y aparadoras)

Compañeros: Por la presente se cita á todos para una reunión que se celebrará hoy viernes 4, á las nueve y media de la noche, en calle Arenal, 3, para tratar el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior.
Segundo.—Tratar de los conflictos pendientes.
Tercero.—Régimen interior.
Cuarto.—Propaganda sindical.

Compañeros y compañeras, rogamos á todos la puntual asistencia, con el fin de robustecer nuestra sección, y con esto conseguiremos estar más en contacto con nuestro Sindicato.—El Comité de Sección.

Sindicato Unico del ramo de alimentación

(Sección de aceiteros)

Compañeros: Por la presente se os convoca para una reunión que tendrá lugar el lunes 7, á las ocho de la noche, en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.
Segundo.—Contestación de los patronos sobre el asunto de los esquiroles.
Tercero.—Proposiciones generales.

Compañeros, se os ruega la puntual asistencia por ser de vital interés los asuntos á tratar en esta reunión.

Os saluda por el Comité, Manuel Osuna González.

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca

(Sección calzados, alpargatería y curtidos)

Compañeros: Esta Directiva acordó suspender la asamblea gremial que estaba anunciada para el día 2 del corriente, á las diez de la noche, pues dados los asuntos tan importantes á tratar no consideró suficiente el número de los asistentes á la misma, pues es indispensable para celebrar esta magna asamblea no solamente los afiliados á esta Sección, sino todos los pertenecientes al gremio, puesto que los beneficios los gozaremos todos, socios y no socios —trabajamos para todos—, tratando con ello que nuestra labor societaria, cada día más apoyada por la clase obrera, la cual se da perfecta cuenta que para llegar á nuestra completa reivindicación hay que luchar todos de acuerdo, y de esta forma llegar á conseguir lo que de otra no sólo se nos ha estado vulnerando sino que seguirá negando nuestra patronal.

Hora es ya de que se terminen los falsos ofrecimientos que por parte de nuestros patronos se vienen haciendo, como así demostrarle que en nuestros hogares no podrán ser sostenidos por falsas promesas, y si no quieren reconocer nuestros derechos en buena armonía, no desmayaremos hasta conseguir que se rindan ante la razón de la justicia.

También ha llegado hasta nuestros oídos que muchos patronos, en un rasgo de familiaridad, tratan de que sus dependientes justifiquen que el no pertenecer á nuestro organismo es debido á una parentela, que ellos buscan, para seguir explotando al que todavía no se ha dado cuenta que ha llegado la hora de defender nuestros legítimos derechos.

No crean esos acogedoras jefes que se han de quedar riéndose, pues sólo esperamos la comprobación de los casos para que las autoridades den su merecido á los que con tanto cariño tratan á su dependencia, pues tienen que saber que existen leyes para castigar á los que coaccionan la libertad de ideas.

Y, por último, pone en conocimiento de todos á los que afecta este gremio, que el próximo jueves día 10 del corriente, á las diez de la noche, celebraremos la citada asamblea en segunda convocatoria, esperando que todos como un solo hombre acudiréis á defender el pan de los nuestros.—La Directiva.

El partido Sevilla-Betis

Siguen con gran actividad los trabajos de organización de este encuentro en beneficio de los obreros en paro forzoso.

La Directiva del Sindicato de éstos quiere hacer constar una vez más su agradecimiento á las entidades deportivas de la capital, muy especialmente á la Federación regional Sur, que, á más de dar las mayores facilidades para el mejor éxito económico del encuentro, ha hecho un donativo de 250 pesetas, por ocupación de dos palcos.

Asimismo agradecen á la imprenta Casa Flores su desprendimiento al confeccionar gratuítamente el taquillaje del encuentro.

De esperar es que las entidades y particulares pudientes presten también su colaboración, incrementando con sus donativos el total de lo que se recaude.

Comisión gestora de Sevilla

Bajo la presidencia de don Hermenegildo Casas y con asistencia de los vocales señores Del Campo López, Martín de la Portilla, Vargas Durán, Olmedo Serrano, el interventor y el secretario, se reunió el día 31 del pasado Agosto la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se concedió licencia á dos funcionarios.

Se acordó nombrar delegado de esta Diputación como vocal de la Junta provincial de Espectáculos públicos á don Hermenegildo Casas.

Quedar enterada del decreto del ministerio de la Gobernación de 7 del pasado Agosto referente á cédulas personales.

Suprimir el cargo de directora de servicio doméstico de la Casa Palacio.

Fijár en el cincuenta por ciento el premio de cobranza de los recaudadores de zonas de los pueblos por la ejecutiva de cédulas personales del año 1930.

Aprobar el proyecto de camino vecinal de Navas de la Concepción á San Calixto hasta el límite de la provincia.

Idem cuenta de jornales y otros gastos de replanteo de un camino.

Idem certificaciones por obras ejecutadas en varios caminos.

Se acordó que asistan á la reunión que celebre la Comisión gestora los jefes de los servicios técnicos de la Corporación á fin de que puedan exponer su opinión en casos necesarios.

Se acordó nombrar cronista oficial de la provincia á don José Andrés Vázquez.

En virtud de propuesta del señor Del Campo, se acordó ordenar al arquitecto provincial el estudio y confección de un proyecto de nuevo Hospicio en sitio sano é higiénico.

Se despacharon varios asuntos de trámite del Negociado de Beneficencia y se aprobaron pedidos y facturas.

SOCIEDAD

Desde San Sebastián se han trasladado á Biarritz los condes de la Viñaza y sus hijos los condes de Yebes.

En San Sebastián ha comenzado a disputarse en tiro de pichón el Gran Premio, tomando parte en dicha tirada 51 escopetas.

En las tiradas de prueba ganó el premio el conde de Torrubia.

Regresó de Cádiz el ex presidente de la Diputación don Manuel Saraśúa en unión de su distinguida esposa.

En Madrid se encuentra enfermo el marqués viudo de Ahumada.

Marcharon á Cádiz don César Pérez Piñal y hermanas.

Regresó de Huelva el marqués de Morante.

Marchó á Jerez don Diego de Agreda y González.

NOTICIAS

Anoche salieron en el expreso para Madrid don Tomás Ybarra Lasso de la Vega, don José Limón Caballero y señora, don Marcelino Bonet Mercé y don Juan de la Rosa Illanes.

Regresó de Cádiz, en donde pasó con su familia la temporada veraniega, nuestro querido amigo el reputado facultativo don José Murillo Herrera.

El Buen Viaje F. C. está organizando un torneo, en el que se disputarán los equipos que en él participen un magnífico banderín de seda donado por dicho Club.

Los equipos que deseen inscribirse pueden hacerlo en el centro de este Club, á la vez que se pueden enterar de las condiciones de dicho torneo en calle San Estebán, 8, de ocho á diez de la noche.

Indicador Económico

0'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriéndase almacén Castilla, 181.

Se alquila ó vende local almacén de 415 metros superficie, Porvenir, 8. Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Tejareros: Arriendo horno grande. Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Chalet Villa Fuenfría, frente antigua Venta Antequera, garage, tranvía.

Arriéndase casa Flandes, 4. Verse de 5 á 7.

Garage ó almacén, 50 pesetas, junto á Castilla, 166.

Alquilase piso 23 duros, Correduría, 33.

Piso para señoras solas, 60 pesetas. Tintes, 11.

Arriéndase piso principal Enladrillada, 6, cien pesetas.

Casitas trece duros mensuales, junto grupo escolar Alcalá Guadaira.

Medio piso matrimonio solo, San Vicente, 75.

Madre é hija, matrimonio, particular, Venera, 17.

Arriendo ó vendo gran local para industria con vivienda, junto estación Utrera. Razón, San Pablo, 43. Sevilla.

Piso cuarto baño, Jáuregui, 5.

Arriéndase piso Rodríguez Bover, 7, entrada barrio Nervión.

Arriéndase chalet Villa Arosa, jardín, garage, 15 pesetas, calle III, esquina XVII, Nervión.

Piso 80 pesetas, Don Fadrique, 13.

Casa sola nueva. Razón, Adriano, 11.

Piso nuevo 80 pesetas. Torreblanca, 20.

Habitación exterior para industria ocho duros. Torrejón, 15.

Arriendo pisos. Torres, 14.

Arriendo sala baja para oficina, calle Conde Benomar número 24.

Pisos Miguel del Cid, 28. Chalet, Alameda, 60. Razón, Ximénez de Enciso, 33.

Arriendo piso Mallén 18.

Arriendo piso bajo. Vendo sillería antigua caoba, sofá, sillones, diez sillas. Alvarez Quintero, 47.

Casa sola, alegre, soleada, agua abundante, renta módica. Razón, Oriente, 103B.

VENTAS

Cafés buenos, Marciano Lineros, 6.

Citroen. Parada Alfalfa.

Véndese horno portátil á gas. Confitería San Eloy, siete.

Chipiona, bonita casa con garage. Razón, Sevilla, Cerrajería, 34.

Ventiladores de ocasión, San Pablo, 55, Rodríguez electricista.

Se vende máquina de aserrar con volante de 80 centímetros, marca Frsotya, soliciten precio á F. de la Viesca. Cádiz.

Vendo dos Citroen abierto ó cambio por coche cerrado, portería izquierda Hospital central.

Coche Ford moderno coupé se vende al contado. Razón, Bar la Esperanza, Torrejón esquina Feria.

Véndese facilitades pago bonita casa desocupada: cambiaríase finca campo. Razón, Imperial, 35.

Vendo Camión Ford, 12.413 pesetas, 3.500. Calixto García. Fonda General Polavieja, 13.

Ocasión, grandes existencias en chapas, planas galvanizadas para techar. Luis Lama, Muñoz Torrero, 2.

Roporo nogal tres cuerpos, Yuste, 4.

Por ausencia dormitorio, varios muebles, máquina zapatero, Faustino Alvarez, 14.

Vendo comedor seminuevo, Mañara, 8.

Mesa San Antonio, estante cedro, gabinete, espejo dos metros, Santa María de Gracia, 6, Carmona.

Se vende un sacagruesos seminuevo. Callejón Barzola, 17.

Para comestibles, La Central Regina, 1.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles, Joaquín Costa, 27. Teléfono 21.848.

Contrate su calefacción, cocina, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén, S. A. Resolana, 29 Sevilla.

Oportunidad: Véndense dos automóviles marcas preferidas, garantizados. Garage la Campana.

Vendo arriendo fonda 50 camas, acreditada, por enfermedad. Pedro Miguel, 12.

Mesa escritorio ministro y sillón antiguo. Dársena, 13, Alvarez.

Máquinas escribir vendo por viaje. Letamendi, 8. Rayneld.

Nueva edición taquigrafía Sanz Lodre. Autor corrije ejercicios gratis.

Ocasión única. Se vende una máquina planeadora de carpintería, marca Frameg, una sierra de cinta de 800 m/m. de diámetro Frameg, una máquina nueva para taladrar horizontalmente modelo Quillet con sus correspondientes motores nuevos de 3, 6 1/2 y 5 HP., marca Asea, con todos sus accesorios, á muy buen precio. Tratar, calle Corralón, casa Pinillos, 3 1/2 á 5 1/2 tarde.

Los mejores preservativos de goma, puramente garantizados, se venden en La Higiénica, callejón de los Pobres, 1. Sevilla.

Calzados Sublime invita á usted á que visite sus escaparates, donde verá algo que le interese. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Camiones viajeros, también de carga, marcas preferidas, precios bajísimos, matrículas altas, facilidades pago. Apartado 327.

Casa vacía Deán Miranda, 8, pesetas 27.000. Tratar Santa Ana, 17.

Dodge baratísimo. Garage Dunipe.

Vendo negocio comestibles, casa chalet único en la calle, vende mucho. Precio, 2.000 pesetas, incluida maquinaria aceitera, mucho porvenir. Con luz, once duros. Jesús del Gran Poder, 90. Ocho noche.

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado —Vidrio, 24. Teléfono 25 440.

Mudanzas capitonnés. — Transportes Casa González Serna. General Polavieja 26.

Puerto Modista económica Plaza San Francisco, 10

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto. O'Donnell, 25.

Certificados Castatro. Antecedentes penales. —Gestiones en Hacienda.—Mariano Borbolla, plaza Magdalena, 8.

Cuotas militares. Antecedentes penales Habilitación pasivos. Miguel Escámez Albareda, 64

Cuotas militares.—Habilitación pasivos. Plaza Magdalena, 8.

Práctico en contabilidad, corresponsal, mecanógrafo, buenas referencias y garantía, se ofrece, modestas pretensiones. Guzmán Recaredo, 53.

Traspaso La Ideal, Santa María la Blanca, 15. Verse 9-11 mañana.

Traspásase taller platería de calle Relator, 62.

Traspaso taberna con vivienda. Razón, Don Fadrique, 5.

Traspásase barato bar bien situado, con vivienda, poca renta. Razón, Orfila, 10 (Muebles).

Amalia, peluquera económica, Don Remondo, 3.

Profesor de piano Tomás Andrade, discípulo de Lazare-Levy en París, da lecciones. Gran Capitán, 28.

Traspaso accesoria precio muy económico. Feria, 144.

Cambiaría gramófono con varias placas por máquina escribir. Zaragoza, 21.

Traspásase tienda comestibles con vivienda, poca renta. Razón, Orfila, 10.

Ondulación Marcel, tres pesetas á domicilio. Teléfono 26 544.

Traspásase acreditado despacho pan, tortas, con vivienda, poca renta. Orfila, 10 (Muebles).

DEMANDAS

Horno pan con vivienda tomaría en arriendo en Sevilla ó Utrera, indiferente tenga ó no maquinaria. Ofertas: señor Quintana. Mar, 16, Sanlúcar.

Necesitamos agentes todas plazas pueblos para venta comisión artículos ferretería. Apartado 179 Sevilla.

Manuel Oliver Viera para asunto urgente se presente Cuesta del Rosario, 5, Nicomedes Naranjo.

Caballero joven desea habitación muy poca familia prefiérela independiente.—Dirigirse Gonzalo Ateneo

Sastre falta buena oficiala - aprendiza aventajada. Alhóndiga, 76, segundo.

HUESPEDES

Huéspedes estables. Valencia, 7.

Jerónimo Hernández, 9, admite dos.

Familia admitiría uno ó dos estables. Razón, Cuesta del Rosario, 46, principal.

Pensión económica, Castellar, 28.

Hotel Bastida, Francos, 28. Hermosas habitaciones, hospedajes estables cinco pesetas. Cuarto de baño.

Particular un estable. Rioja, 20.

Habitación dormir caballero, 30 pesetas mes. Razón, Angeles, 3, bajo.

Pensión Rubio, amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Señora honorable admite un estable habitación sola exterior Mata, [illegible]

Estables desde 4 pesetas matrimonio, señorita. Doña Elvira, 8.

Caballero estable, Venera, 17.

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy) Pensiones económicas.

Dormir independiente, 1'50. Boteros, 21.

COMPRAS

Compro cristal y espejos usados. Bustos Tavera, 3[illegible]

Compro oro, pago más que nadie. Puente Pellón, 10.

¿Un anuncio práctico y barato? Nuestra sección por palabras INDICADOR ECONOMICO.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 7

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

una mujer de talento, no dejó de experimentar cierto sobresalto, temiendo quedar sujeto á una cadena que podría, con el tiempo, amenguar por lo menos su libertad

Era tarde para retroceder. Había ya aceptado la ayuda financiera de Olimpia, sin la cual, por lo demás, no hubiera sabido cómo salir de las dificultades de su situación.

Y luego, la condesa no le dejó tiempo para retirarse, caso de que él lo hubiera querido. Teniendo en cuenta sus vacilaciones y temerosa de que le huyese, una noche se atrevió á lo que pocas mujeres serían capaces de aventurarse.

Al quedar sola con él en el saloncito donde había recibido numerosas visitas, le atrajo detrás de un biombo, le embriagó con graciosos gestos y bellas palabras, con los fulgores de un ingenio agudo y profundo, con halagos propios para encender á un hombre y al fin, flexible, sinuosa como una serpiente, en traje de seda que en anchos pliegues dibujaba un cuerpo todavía atrayente, le echó los brazos al cuello, le besó con frenesí en la boca, en los ojos, en la frente, en una toma de posesión que revelaba a refinada experiencia del amor.

Al propio tiempo le susurraba:

—Te amo. ¡¡Qué guapo eres...! Me agrada. ¡Te quiero, te quiero!

Y pasándole con delicadeza los dedos por las cejas, por los ojos, por la línea de la nariz, tocándole la boca, como un escultor que acaricia, con último y magistral toque, una cabeza amorosamente esculpida, añadía:

—Adoro tus facciones..., tu perfil griego en un goce para la vista..., los labios dan ganas de morderlos. Y tus manos... ¡Oh, dame tus queridas manos, que yo las bese!

Y hundía su rostro en ellas, mientras de los cabellos, del cuello, de toda su persona, se exhalaba hacia Roberto el embriagador perfume inglés, entonces de moda, llamado «Bésame».

Roberto no se perteneció ya.

Desde aquel día, Olimpia pudo llamarle suyo.

Aquella mujer otoñal supo desencadenar en él deseos violentos y brutales; pasiones extrañas llena de perversión, que no podía imaginar siquiera antes de conocerla.

Hubo un período de tiempo en que creyó amarla de veras, porque ella llegó á ser dueña absoluta de sus sentidos. Olimpia sintióse feliz aun conociendo la inconsistencia de su felicidad.

Entretanto Roberto, que no obstante su intemperancia amorosa, estudiaba ahincadamente, preparábase para los ejercicios de la Licenciatura, y pasados unos meses sostenía de modo brillante la última tesis.

Ya era abogado.

La condesa celebró su éxito y Roberto, siempre ayudado por ella, abrió un estudio legal, que, como ocurre las más de las veces, representó al principio una pérdida en lugar de una ganancia.

Mas en el curso de dos años, Roberto pudo crearse una cierta clientela y aligerar la carga de su demasiado generosa amiga.

A su vez Giacomo se graduó y, como estaba convenido con el padre, se fué á Boston disgustado por dejar sola durante unos meses á su querida tía.

No estaba al tanto de los lazos que unían á la condesa y á Roberto, porque los dos, avergonzados ante la idea de que el buen muchacho que los amaba á entrambos pudiera conocer la verdad, habían usado las mayores precauciones para ocultarla á sus ojos.

La ausencia de Giacomo, dejando en mayor libertad á la condesa, hizo que ésta prescindiera de la moderación impuesta por respeto al sobrino.

Por otra parte, temía perder un día ú otro al amante ya establecido, y no se privó de mortificarlo en su propia casa, donde los criados podían oirlo todo, con escenas de celos, que eran, en un principio, verdaderamente injustificadas, porque Roberto, un poco por el temor que le tenía, y otro poco por dedicarse al buen arreglo de los negocios, no se ocupaba gran cosa del bello sexo.

Sin embargo, apreciendo toda la vileza á que lo reducía aquella cadena, y no pudiendo libertarse sin afrontar sacrificios materiales, porque sus ganancias eran aún demasiado exiguas para permitirle sostener el tren de vida que llevaba, el abogado llegó á perder la estima de sí mismo: y del envilecimiento de su propia conciencia nació en él primeramente, un profundo disgusto luego, un hondo rencor hacia la que era el artífice de esta situación. Pero siempre débil, disimulaba su rencor bajo la máscara de la ternura.

La condesa no se había ilusionado. Era demasiado inteligente para no comprender que el joven estaba en plena saciedad de su amor; pero ella no podía renunciar á Roberto, aunque se diese cuenta de que serían vanos sus esfuerzos para retenerlo y que un día ú otro sufriría un humillante abandono.

Fué entonces cuando arriesgo una suprema tentativa.

Olimpia, que habitualmente recibía en su casa artistas, literatos, músicos..., pero poquísimas mujeres, buscó la compañía de las bellezas más en boga, ya que no la de los talentos femeninos más selectos.

Pensaba, con alguna razón, que con frecuencia las mujeres hermosas carecen de talento, porque la naturaleza, en justa compensación, concede mayor inteligencia á las que no ostentan notables dones físicos, y esperaba valerse de la juventud y de la belleza ajenas como de un señuelo para retenerlo a su lado, manteniendo su poder sobre él con la supremacía del ingenio.

Pero no había contado con la índole bastante mediocre de Roberto.

Por entonces Olimpia, frecuentando el estudio del maestro Scalisi, tuvo ocasión de conocer á Laura Grati, la cual era discípula del viejo pintor.

Laura era bella, y, por excepción, privilegiada, era también muy inteligente. Pero tímida y modesta, inclinada á la sentimentalidad y al recogimiento, prefería la meditación á la charla, y en las conversaciones mundanas no hacía alarde del ingenio y de saber.

De modo que la condesa se equivocó al juzgarla: Laura le pareció una bella estatua, y como tal anheló recibirla en su casa.

La joven, que rehuía contraer relaciones frívolas que le robaban tiempo para sus trabajos, se mostró en un principio reacia; pero Olimpia insistió tanto y tan bien, fueron sus maneras tan cordiales y la trató con tal delicadeza que Laura hubo de ceder y al poco tiempo era ya una de las más asiduas á las recepciones de la condesa.

Roberto había comprendido la astucia de Olimpia para retenerle cerca de ella, y placiéndole la compañía de mujeres jóvenes y bellas, se prestaba voluntariamente á aquel tácito juego, usando con los nuevos conocimientos una fría cortesía para no dar lugar á la ira de la condesa y para mantenerla en la disposición de ánimo

AÑO XXXI — NUM. 11.225 — VIERNES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 3 Septiembre

Máxima al sol 37,8

" á la sombra. 32,4

Mínima 18,2

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Teodoro y cps. mrs.

JUBILEO.—Iglesia de San Esteban

LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Ayer comenzó la interpelación sobre la Confederación del Ebro y prosiguió el debate sobre el proyecto de Constitución, interviniendo en el mismo el ministro de Justicia en nombre de la minoría socialista

COMIENZA LA SESION

Ruegos y preguntas

Madrid 3.—A las seis menos veinte ocupa la Presidencia el señor Besteiro.

En las tribunas y en los escaños hay gran animación.

El señor Rebollo (don Luis) se ocupa del funcionamiento de las Diputaciones provinciales y dirige varios ruegos á los ministros.

El señor Calderón pide al ministro de Hacienda que antes de ponerse á discusión el Estatuto de Cataluña, reúna todos los antecedentes necesarios en relación con la Generalidad catalana.

El ministro de Hacienda se muestra conforme con las manifestaciones del señor Calderón, y promete que antes de 48 horas estarán en la Cámara esos antecedentes para que puedan ser estudiados detenidamente por todos los señores diputados.

El señor Moya hace un ruego al ministro de Economía relacionado con la colegiación de los agentes comerciales.

Otros diputados formulan distintos ruegos á varios ministros.

Se levanta á hacer uso de la palabra el señor García Prieto, cuyo apellido promueve en la Cámara risas y rumores.

Habla el orador de una empresa pesquera que debe miles de duros á sus obreros, y á pesar de ello se niega á pagarlos.

Protesta contra esta actitud y ruega al Presidente de la Cámara traslade este ruego al ministro de Fomento.

Al ministro de la Gobernación le denuncia que algunas autoridades de los pueblos de la provincia de Málaga no permiten reunirse á los socialistas. Pide que se ponga remedio á este inexplicable é injustificado estado de cosas.

Censura la quema de conventos ocurridas en Málaga y dice que la culpa de ello fué de las citadas autoridades, que procedieron con una pasividad inexplicable.

El ministro de la Gobernación dice que se informará de todo lo expuesto por el señor García Prieto, y *cuando reciba el informe del gobernador*, procederá después en consecuencia.

Comienza la interpelación sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro. — Discurso del señor Algora

Seguidamente da comienzo la interpelación al ministro de Fomento sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El señor Algora dice que constituirá un extraordinario peligro para Aragón el quedarse sin agua.

Recuerda la visita realizada por los socialistas á las obras de la Confederación.

Censura el decreto del señor Albornoz relativo á la desindependencia de la Confederación y al Gobierno por haberse hecho solidario del mismo.

Recuerda que el señor Albornoz fué diputado por Zaragoza y que posiblemente no habrá querido hacerla daño con su determinación; pero agrega que á Zaragoza no se la ha tenido en cuenta en Madrid, no habiéndosele concedido ninguna de las peticiones que ha venido formulando.

Asegura que no ha disminuído el presupuesto, sino que ha aumentado, á pesar de las economías hechas en la Confederación.

Censura la creación de la Comisión gestora formada, según dice, por amigos políticos del ministro de Fomento.

El señor ministro y yo—dice—hemos trinado desde la oposición, combatiendo el centralismo y parece que éste vuelve á producirse.

Se extiende en otras consideraciones en apoyo de sus manifestaciones.

El presidente de la Cámara recuerda al orador que ha pasado el tiempo reglamentario para hacer uso de la palabra, y el señor Algora aplaza lo que falta de su interpelación para la sesión de mañana.

Lectura de decretos

El ministro de Hacienda da lectura desde la tribuna de secretarios de algunos decretos de su departamento.

Aprobación de los proyectos de ley de Guerra

Quedan definitivamente aprobados los proyectos de ley de Guerra que figuran en la orden del día.

CONTINUA EL DEBATE SOBRE EL PROYECTO CONSTITUCIONAL

Intervención del fiscal de la República, señor Franchy

Acto seguido continúa el debate sobre el proyecto Constitucional.

Interviene en el mismo el fiscal de la República, señor Franchy, quien después de explicar la actitud del partido en representación del cual hace uso de la palabra, dice que los Estados regionales no deben instaurarse teniendo en cuenta la tradición, la lengua, ni la historia, sino sólo por la exclusiva voluntad del pueblo.

Así, por ejemplo—añade—, como ha hecho Cataluña, que hasta ahora es la única que, en virtud de plebiscito, ha manifestado su deseo de ser autónoma.

Se muestra partidario de la separación de la Iglesia del Estado, y dice que el Poder, si sabe mantener incólume su soberanía, no tiene por qué sentir el menor temor á ninguna representante religioso.

Discurso del ministro de Justicia, señor De los Ríos

El ministro de Justicia, que ocupa un escaño al lado del señor Cordero, habla en nombre de la minoría socialista, empujado—dice—por la necesidad de hacer pública la manera de pensar de los socialistas respecto al proyecto de Constitución, sobre el que no ha de hacer una crítica, sino unos breves comentarios.

Dice que en los momentos en que se ha creado el Estado moderno, España ha sido la génesis de esos Estados modernos, y prueba de ello es que en el siglo pasado crea uno de esos tipos constitucionales modelos del mundo civilizado.

Más tarde, no sólo creamos un tipo constitucional sino además creamos la razón del Estado, y añadimos la hermosa palabra liberal.

Hemos sido siempre, desde que tenemos una razón estatal, un pueblo creador, y en el momento de hoy está un mundo de posibilidades.

España necesita ser creadora, y nosotros tenemos el deber de crear.

¿Por qué ha de crear España? Porque es un pueblo romántico y de artistas, y por ello ha creado normas que ahora llega el momento de que veamos si se debe continuar su proceso creador.

Pero toda fuerza creadora ansía lo creado, y tenemos ante nosotros una de las razones más recias para que nuestra labor sea fuerte. Esa Constitución que ha sido creada por el Poder soberano, demuestra lo que ya todos sabemos que en una democracia hay que respetar, y por ello esa Constitución puede decirse que es un hijo legítimo de la comunidad española.

Recuerda que España ha sido en el siglo XVI el país donde nació un Emperador que dijo que España sería un Estado liberal; pero nosotros no supimos constituir ese Estado y ahora nos interesa y necesitamos no una Constitución de tipo liberal, sino que bajo su bandera se cobije el Poder y la libertad.

Pero ese Poder y esa libertad no es—no confundamos—el terrorismo que se impone á las masas como director autoritario, y por ello nosotros, he de decir que pertenecemos á las fuerzas históricas para vencer cómo y cuándo convenga.

El Estado-Poder representa la liquidación del liberalismo económico, que es hoy teoría nuestra, y después de lo que ha sucedido en los Estados Unidos, no se puede sostener aquella situación liberal que se ha sostenido hasta 1914.

De todo se deduce que la economía libre es hombre exclusivo y una economía sojuzgada es la que se supedita á los intereses generales del pueblo.

Habla de posibilidades y necesidades, y dice que para que el pueblo deje de tener ansias de tierra, es preciso buscar el medio de darsela.

La Constitución en conjunto es un profundo acierto. Comienza su acierto al incorporar al derecho público español las normas corrientes del derecho internacional, que quiere decir que la Patria es para el mundo, en vez de decir el mundo para España, como decían aquellos que envenenaron el avance de Alemania.

Es un acierto la manera como se resuelven las aspiraciones regionales, porque en 1931 no se puede trazar una Constitución federal para obligar á aceptar una separación regional á muchas provincias y regiones que carecen de medios para ello.

Ahí está Castilla, símbolo de la actuación de España, que por donde quiera que pasó en América dejó muestras de su ingenio y grandeza de sentimientos, y si ahora Castilla siente también en lo más íntimo de su alma anhelos de una nueva forma de Estado, se prepara á España días históricos.

Analiza la cuestión de la propiedad, y dice que en el momento en que se encuentra España, le economía tiene que organizarse de un modo público, por medio de Sindicatos, en los que estén representados lo mismo el técnico que el obrero. Es decir, que sean organismos que se ajusten á la economía regional, y de ahí nuestra discrepancia con el Sindicato Unico.

Creemos que el Sindicato no puede servir intereses mezquinos ni particulares.

Para el sindicalismo, el Sindicato es el órgano del poder, y para nosotros es el órgano que ha de servir á la sociedad actual. De suerte, que todo el mundo debe ser profesional.

Señala la discrepancia del partido con el proyecto, diciendo que es preciso trabajar todos unidos, para rectificar los estados de conciencia en la clase obrera de Cataluña y Andalucía, para acceder á sus pretensiones, sin tener que escuchar luego la frase de que para poco pan, más vale ninguno.

Acerca del Consejo técnico, cree que puede servir para cubrir una necesidad y una transformación del régimen parlamentario.

Considera un acierto la parte referente al Tribunal internacional.

Termina diciendo: Señores republicanos que en fecha próxima llegaréis á tener el Poder plenamente, pensad en todo esto, porque no basta la voluntad ni que el vivir sea mucho, si la vida es deficiente, y pensad en que todas actuación tiene que estar movida por un ideal, como motor y centro de la organización de voluntades.

Agrega que España en su actual situación, está en el mejor instante para ocupar el primer puesto del mundo internacional. Esto no es una leyenda, sino una realidad grande. (Aplausos.)

Se suspende el debate para celebrar sesión secreta

Acto seguido se suspende el debate para celebrar sesión secreta.

Son las ocho y media de la noche. Reanudada la sesión pública, se da lectura al orden del día para mañana, y se levanta la sesión.

El Congreso se reúne en sesión secreta

En la sesión secreta celebrada por el Congreso, á propuesta de la Comisión de Responsabilidades, se acordó conceder autorización para gastar hasta 50.000 pesetas á la referida Comisión, con destino á los viajes que tenga que realizar, y principalmente para atender á las necesidades de los taquígrafos y mecanógrafos que les acompañen en su labor.

Antes de adoptarse el acuerdo se suscitó una viva discusión, por haber propuesto el diputado señor Gil y Gil que dichos gastos se descontasen de las dietas de los diputados ó se hiciesen mediante una suscripción.

Un perturbado apuñala al mozo de la sala donde se hallaba acogido

Cádiz 3.—A la una de la madrugada en el Hospital Mora, el enfermo José Alba García, acogido en la sala de San Roque, cuando se hallaba durmiendo el mozo de la sala, Francisco Rodríguez Gómez, le acometió con una navaja barbera, infiriéndole doce puñaladas en distintas partes del cuerpo, causándole extensas heridas, una de ellas de 17 centímetros.

Se cree que la agresión la cometió en un acceso de locura.

Una vez cometida la agresión, José Alba salió á la calle, siendo detenido por los serenos.

El herido se halla en gravísimo estado.—Gómez.

Los sucesos desarrollados en Sevilla

El dictamen de la Comisión parlamentaria ha tenido ya entrada en la Fiscalía de la República

Madrid 3.—El fiscal de la República, señor Franchy, hablando con los periodistas, les dijo que había tenido entrada en la Fiscalía el dictamen de la Comisión sobre los sucesos desarrollados en Sevilla, agregando que había tardado un poco más de lo ordinario en llegar, porque se remitió por conducto del Ministerio.

Dijo también el señor Franchy que lo estudiará rápidamente y procederá en consecuencia.

La querella contra el general Berenguer ha sido admitida por el Supremo

Madrid 3.—La sala de Justicia militar del Tribunal Supremo ha dictado hoy auto resolviendo la querella presentada por el hermano del capitán Galán y la madre del capitán García Hernández contra el general Berenguer.

Por dicho auto, la querella se declara admitida.

Ha sido detenida la duquesa de Mandas

Y el señor Maura ordena su inmediata libertad

Madrid 3.—Esta madrugada, el ministro de la Gobernación manifestó á los periodistas que la policía había detenido en Irún á la duquesa de Mandas, la cual había ingresado en la Cárcel.

Añadió el ministro que inmediatamente había ordenado que fuese puesta en libertad, preso que los agravios que le desteo en el incidente de Bayona se referían á él, y no tenía inconveniente en perdonarlos.

Una reclamación de los representantes de varios pueblos de Sevilla

Madrid 3.—Reunidos en Madrid los representantes de los Ayuntamientos de El Coronil, Castillo de las Guardas, Sanlúcar la Mayor, Morón de la Frontera y Osuna y representantes además de todos los municipios de partidos judiciales de que estos pueblos son cabezas, protestan contra el hecho de que hayan sido desvirtuadas por algunos representantes parlamentarios de la provincia de Sevilla las conclusiones adoptadas en la asamblea de alcaldes celebrada el día 25 de Agosto, entregándolas al ministro de la Gobernación sin que las modificaciones hayan sido previamente puestas en conocimiento de los Ayuntamientos, representantes y ausentes, ni siquiera de todos los representantes presentes en Madrid.

GOBIERNO CIVIL

En la tarde de ayer regresó de Madrid el Gobernador, señor Sol

Sus manifestaciones á los periodistas

El gobernador civil, señor Sol Sánchez, que en la mañana de ayer marchó en avión á Madrid para conferenciar con el Gobierno y recibir instrucciones del mismo acerca de los asuntos de carácter social de Sevilla y su provincia, regresó al atardecer en el mismo aparato, dirigiéndose seguidamente al Gobierno civil.

Después de descansar breve rato recibió á los informadores periodísticos, á quienes primeramente manifestó que el viaje, tanto de ida como de regreso, lo había efectuado feliz mente, añadiendo que utilizó este rapidísimo medio por la importancia de los asuntos, pendientes de la debida resolución, exigían su pronta permanencia en Sevilla.

Manifestó asimismo que el principal objeto de su viaje á la capital de la República era el hacer entrega al Gobierno, como en tiempo oportuno habíale ofrecido al ministro de la Gobernación, señor Maura, de un informe completo y detallado de la situación de la provincia en su aspecto social y de la crisis de trabajo, tanto en Sevilla como en los pueblos de la provincia.

Añadió que las soluciones para dichos problemas no eran otras, á su entender, y como base principal, que la inmediata ejecución de obras para facilitar trabajo al crecido número de obreros que en la actualidad se encuentran en paro forzoso.

Para dichas obras—continuó diciendo el señor Sol Sánchez—se asignan á Sevilla y su provincia la suma de once millones de pesetas, agregando que el plan de las mismas ha sido aprobado recientemente por la superioridad.

Significó al señor Maura con insistencia la verdadera conveniencia de comenzar cuanto antes las obras planteadas, agregando que después marchó á conferenciar con el ministro de Fomento y director general de Obras Públicas, señor Salmerón, acerca de tan importante y urgente problema.

Manifestó igualmente que dada la verdadera urgencia del caso dichas obras se efectuarán por Administración, prescindiéndose incluso de la ley de Contabilidad, añadiendo que en la Dirección del mencionado ramo se trabaja con la mayor actividad al objeto de adaptar el plan á la realidad y que las obras comiencen á la mayor brevedad posible, pues con ello, si no se resolvía del todo el problema de los parados, al menos se atenuará de manera considerable, hasta tanto llegan las faenas de la siembra y cogida de la aceituna.

Acerca de todos estos problemas puso de manifiesto el señor Sol y Sánchez sus grandes conocimientos en la materia.

Con relación á la situación de Barcelona, dijo el gobernador, á preguntas de uno de los reporteros, que según las impresiones del ministro de la Gobernación, señor Maura, no reviste la huelga la gravedad que se le quiere dar por determinados elementos, y que se resolvería prontamente.

A pregunta de otro de los compañeros, con respecto á la suspensión del diario local «La Unión», manifestó el señor Sol Sánchez que había reiterado al señor Maura el ruego que oportunamente le hiciera sobre el levantamiento de la misma, agregando que sus impresiones son buenas, y que dentro de contados días sería levantada dicha suspensión.

Los periodistas se despidieron del señor Sol Sánchez en el preciso momento que entraban en el despacho de la autoridad gubernativa los aviadores portugueses señores Eduardo Simplicio da Fonseca y Carvalho.

NOTAS PARLAMENTARIAS

El ministro de Hacienda, hablando del Gobierno que ha de sustituir al actual, dice que si es el que por ahí se señala le faltará tiempo para disolver las Cortes, cosa que lamentaría extraordinariamente

El jefe del Gobierno habla de su entrevista con los señores Carner y Hurtado

Madrid 3.—El jefe del Gobierno habló á los periodistas en el Congreso, y les dijo que la entrevista que esta mañana celebró con los señores Carner y Hurtado duró dos horas y media, y que todo el tiempo se invirtió en un examen de sus respectivos puntos de vista acerca del Estatuto y del proyecto de Constitución en materia de atribuciones de los Poderes.

No abordamos aún la parte de Hacienda, que se examinará con notas numéricas, pues á pesar de que los datos existen no llegaron á mi poder hasta después de terminada la entrevista.

Me interesa—siguió diciendo el señor Alcalá Zamora—la aclaración importantísima de que en mí han buscado dichos señores ante todo un criterio que reputan técnico en la redacción de leyes y una opinión particular, y la que la bondad de los representantes catalanes atribuyen influjo ó intereses; pero de ninguin modo he actuado como representante del Gobierno, cuya libertad de miras está salvada en materia constitucional, no propugnando en modo alguno decisiones parlamentarias, cuya independencia incumbe á la Comisión y á las Cortes.

La cordialidad y cariño de los representantes catalanes los hizo ver que mi intervención podrí ser útil, y yo no pude negarme á tal requerimiento, hecho en términos tan correctos y afectuosos.

Y ahora otra cosa, agregó el señor Alcalá Zamora. Ausente el señor Lerroux, y encargado yo del ministerio de Estado, tengo que reiterar con tal motivo la plena confianza que nos inspira, no sólo la gran competencia sino la lealtad y adhesión al régimen del subsecretario de dicho ministerio.

Sin noticias de Barcelona.—Una comisión de la Telefónica visita al señor Maura

El ministro de la Gobernación dijo á los periodistas en el Congreso que á partir de las dos de la tarde no había recibido ninguna noticia de Barcelona.

Agregó el señor Maura que le había visitado una comisión de huelguistas de la Telefónica para pedirle intervenga en la solución del conflicto, habiéndoles contestado el ministro que mientras continúen produciéndose actos de «sabotage» no podía dialogar con ellos, ni era ese el mejor camino para encontrar una solución al conflicto.

Después se aseguraba por los pasillos de la Cámara que los huelguistas comisionados que estuvieron visitando al ministro querían resolver cada uno personalmente su caso particular, desligándose de la actuación de los organismos á que pertenecen.

Una nota facilitada en el Congreso sobre la repatriación de tropas de Marruecos

Esta tarde en el Congreso fué facilitada á la Prensa la siguiente nota del Alto Comisario de España en Marruecos:

«Se ha dicho estos días por la Prensa de la zona francesa que el viaje del Alto Comisario obedecía á la necesidad de repatriar fuerzas y licenciar contingentes indígenas. Nada más equivocado. El Alto Comisario al presentar al Gobierno su plan de reorganización se ha orientado principalmente en la reducción del presupuesto y en el desarrollo económico del Protectorado.

A la reducción de fuerzas en caso de acordarse se irá muy paulatinamente y á medida que avancen los trabajos de construcción de carreteras.

Por ahora si se ha pensado algo, se limita á uno ó dos batallones. En fuerzas indígenas no habrá licenciamiento alguno.»

Lo que dice el señor Algora sobre la huelga de Zaragoza

En los pasillos del Congreso y una vez terminada la sesión de esta tarde, el señor Algora decía que había recibido noticias de Zaragoza de lo referente de que el paro está resuelto; pero que se ha resuelto á su modo de ver de una forma rara, porque ayer á las siete de la tarde hubo colisiones en las calles entre los elementos de la Confederación y la fuerza pública, y á las ocho se repartía la siguiente hoja: «Federación Local de Sindicatos.—Trabajadores: Esta Federación ha creído que han desaparecido momentáneamente las causas que motivaron el actual paro, por lo cual entiende, que á partir de mañana debe volverse al trabajo.

No obstante recomendamos á los trabajadores que vivan alerta por si preciso fuera otra demostración que acabe con todos los Poderes coercitivos.»

Reunión de la minoría radical

La minoría radical se reunió esta tarde para estudiar las bases de reorganización del partido.

Varios diputados han presentado la siguiente enmienda al proyecto de Constitución en su artículo cuarto:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de presentar la siguiente enmienda: El castellano es el idioma oficial de la República española, siendo obligatorio su conocimiento y su uso en toda la nación para actuar en servicios públicos y relaciones oficiales.

Se podrá autorizar á las regiones con Estatuto aprobado el uso local de su idioma en las condiciones que se determinen en la ley de su otorgamiento.»

El Sr. Prieto habla de la terminación del debate de Constitución y de otros asuntos

El señor Prieto ha manifestado á los periodistas, contestando á preguntas de éstos, que la fecha de la terminación del debate sobre el proyecto de Constitución no puede precisarse por depender ésta de muchas posibilidades.

—¿Será el 12 de Octubre?

—No puedo decirse.

—¿Se convertirán estas Cortes en ordinarias?

—Este Gobierno no lo sabe ni puede hipotecar la voluntad del que haya de sustituirle, que si es el que por ahí se dice le faltará tiempo para disolverlas. Sería sensible que el Gobierno que suceda á éste tenga que recurrir á los antiguos resortes electorales para gobernar.

El señor Prieto habló también de otros asuntos con los informadores, á los que manifestó que había asistido á la reunión de la minoría socialista, en la que se acordó que en vez de ir examinando artículo por artículo el proyecto de Constitución, lo estudien los diputados de la minoría aisladamente y las enmiendas que su estudio les sugiera las presenten por escrito.

Se habló también, dijo el señor Prieto, de la interpelación sobre la Confederación del Ebro, y se acordó que cualquier intervención de los miembros de la minoría socialista se haga con carácter particular y no como criterio del partido, con el fin de que cuando llegue el momento de tratar de las Confederaciones lo haga la minoría socialista por un representante suyo con el carácter definido del partido.

Dijo también el ministro de Hacienda que le había visitado una comisión de la Sociedad de tabaqueros, afecta á la U. G. T., para hacerle entrega de un pliego de peticiones de mejoras que hacen á la Compañía arrendataria.

Agregó el señor Prieto que con estos comisionados iba una cigarrera que lleva trabajando sesenta años, de los sesenta y nueve que cuenta en la actualidad.

Los periodistas le preguntaron si el Gobierno tenía pensado ó hecho un cálculo de cuándo terminaría la discusión del proyecto de Constitución, contestando el señor Prieto que, dependiente de otros proyectos, que se irán simultaneando con el de Constitución.

Lo que dice el señor Maura á lo manifestado por el ministro de Hacienda

Los periodistas contaron al ministro de la Gobernación la conversación que habían sostenido con el señor Prieto, destacando la parte relativa á lo dicho por el ministro de Hacienda sobre el Gobierno que haya de suceder al actual, y á ello el señor Maura se limitó á decir que desde las dos de la tarde no tenía noticias de Barcelona; pero que á pesar de ello, podía desmentir los rumores circulados acerca de que hubiese habido muertos y heridos.

Manifestaciones del señor Companys sobre la situación de Barcelona

Interrogado esta tarde en el Congreso por los periodistas el señor Companys acerca de la situación de Barcelona, donde la Confederación Nacional del Trabajo ha declarado la huelga general, dijo que ello venía á demostrar lo acertado de sus apreciaciones de hace algunos días, demostrativas de que ellos no podían en modo alguno estar de acuerdo con ese organismo que utiliza procedimientos de violencia para imponer sus ideas y que estimaba que su actitud de violencia debía ser combatida por la autoridad con toda energía.

El señor Anguera de Sojo, actual gobernador de Barcelona—continuó diciendo el señor Companys—, es hombre de gran energía y sabrá, seguramente, afrontar el problema con extraordinaria serenidad y firmeza.

Terminó el señor Companys condenando estos movimientos, que son repudiables, por atentar contra el sentido de libertad y de verdadera democracia.

El Sr. Sánchez Guerra elogia el discurso de don Fernando de los Ríos

Contestando á preguntas de los periodistas, manifestó esta tarde, en el Congreso, el señor Sánchez Guerra, que el discurso de don Fernando de los Ríos había sido muy hermoso, revelador de su gran cultura y muy digno de elogio, no sólo por lo que ha dicho, sino por lo que ha callado, sobre todo al soslayar la cuestión religiosa, para que no pudieran molestarse sus amigos ni el Gobierno.

Agregó el señor Sánchez Guerra que la discusión del proyecto de Constitución se lleva á una altura que hace recordar las Constituyentes del 76, cuyas sesiones tantas veces había leído.

Se lamentó de no haber podido asistir á la sesión del día anterior, para haber votado con un no como una casa, pues dijo que jamás la guillotina se había aplicado sino á los proyectos de ley.

Así se lo he dicho al señor Besteiro, manifestándole que el guillotinado había sido el presidente de la Cámara.

Añadió el señor Sánchez Guerra que estas cosas las provocaban los radicales socialistas, á quienes tengo—dijo—por vecinos, un tanto peligrosos, lo que me hace recordar aquella frase de Castelar á Salmerón, cuando le decía que consideraba peligroso estar al lado de un polvorín.

Lo que dice Maura de las huelgas de Barcelona y Zaragoza

Al abandonar el Congreso el ministro de la Gobernación, dijo que mientras se hallaba en la sesión había hablado el subsecretario de su ministerio con el gobernador de Barcelona, el cual le había comunicado que en dicha capital no hubo esta tarde ningún acto de violencia.

No cree el ministro que se resuelva mañana el conflicto, y tampoco le extrañará que se realizaran actos de violencia.

En cambio, dijo que en Zaragoza todos los Sindicatos se habían reunido, autorizados por él, acordando reintegrarse al trabajo si se ponía en libertad á los detenidos.

Añadió que el gobernador les había contestado que la huelga no se diese por terminada, acordando entonces los obreros reintegrarse mañana al trabajo, con lo cual la vida de la población estaba ya esta tarde casi normalizada.

Manifestaciones del señor Besteiro

El presidente de la Cámara, al recibir á los periodistas después de la sesión les manifestó que ya habían visto el fracaso de los vaticinios que temían hechos, pues no sólo no había terminado en la sesión de hoy la discusión de la totalidad sino que tampoco mañana podría terminarse.

Añadió que en la sesión de mañana intervendrán los señores Roji, Companys y Ortega y Gasset.

Dijo el señor Besteiro que había cortado la discusión del proyecto Constitucional porque después del discurso de don Fernando de los Ríos nadie quería hablar y aprovechó la ocasión para reunir la Cámara en sesión secreta y despachar varios asuntos que estaban pendientes.

Rogó se hiciese constar que no era cierto que en la sesión secreta se hubiera tratado de nada que envolviese censura alguna para el interventor de la Comisión de Presupuestos, que es un funcionario de gran honorabilidad y competencia, y á quien la noticia equivoca de la que había sido objeto de censura su gestión le ha causado un gran disgusto.

Terminó diciendo el presidente de la Cámara que mañana reunirá á los jefes de minorías, para recordarles que es preciso le envíen los nombres de los tres representantes que han de ser designados para la Comisión agraria.

Don Melquiades Alvarez habla de su intervención en el proyecto de Constitución

Don Melquiades Alvarez ha manifestado que no cree que en el caso de que haya de intervenir en el debate de la totalidad del proyecto de Constitución lo haga antes de la sesión del martes. Lo más probable es que aplace su intervención para cuando se discuta el articulado.

En cuarta plana continúa la información telefónica

AÑO XXXI NUM. 11.22[illegible]

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SABADO 5 DE SEPTIEMBRE DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

CAPITALISMO, SOCIALISMO Y COMUNISMO

Estimamos de especial interés este sugestivo trabajo del marqués de LOTHIAN en estos momentos en que entra á formar parte del nuevo Gobierno británico, pocos días después de su regreso de Rusia, adonde fué en compañía de G. Bernard Shaw. A continuación publicaremos otro ensayo suyo en que compara la situación actual en la Gran Bretaña y en la República de los Soviets.—(N. de la R.)

Los socialistas acusaron á la sociedad capitalista moderna de ser fundamentalmente incompatible con la libertad, porque ha venido tratando el trabajo como una mercancía, susceptible de compra y venta en el mercado; porque ha hecho imposible la igualdad económica; y porque ha entregado la dirección de la vida económica de la colectividad en manos de aquellos que poseían la propiedad y la consideraban como fuente productora de renta, interés y ganancias para ellos mismos: no como fuente de bienestar para la comunidad en su conjunto.

De acuerdo con este capítulo de cargos, han predicado los socialistas la nacionalización de los medios de producción, distribución y cambio como condición necesaria para lograr la libertad económica de todos los ciudadanos.

Hasta ahora la tradición liberal que podríamos llamar oficial ha rechazado el credo socialista. Por una parte se ha negado á aceptar el aspecto burocrático del socialismo. Por otra parte ha considerado exagerados los cargos que éste hacía contra el capitalismo y sus males; y que al adoptar el socialismo la humanidad saldría perdiendo más por las limitaciones que se impondrían á la individualidad, de lo que ganaría en cuanto á igualdad.

Es difícil para quien haya sido educado y formado en la tradición individualista concebir una sociedad que sea fuerte y sana y en la cual no tenga amplia oportunidad de ejercerse la libre iniciativa individual, no sólo en las artes y en las actividades intelectivas, sino en los negocios, en los inventos, en el comercio, en los transportes, etc. Toda la iniciativa del progreso humano y algunas de las más nobles conquistas en el terreno de la economía proceden de la libre iniciativa individual.

* * *

Los frutos de una sociedad basada en la libre competencia económica no han sido tan amargos como lo había proclamado con harta seguridad el diagnóstico marxiano, con su ley de hierro de los salarios y su conclusión de que el rico tiene que enriquecerse constantemente, mientras el pobre se empobrece más y más. El nivel de vida del obrero británico se ha cuadruplicado en el siglo que va de 1800 á 1900; y desde que la democracia se apoderó del Parlamento, las condiciones de trabajo en las fábricas se transformaron rápidamente; mientras que los servicios sociales, tales como la instrucción pública y el seguro obrero, se han ampliado en proporciones extraordinarias.

Sin embargo, la tesis socialista de que hay graves errores en la misma constitución de la sociedad capitalista, ha hecho progresos constantes en el mundo entero. Y he aquí que los comunistas, sobrepasando con mucho el diagnóstico y los remedios del socialismo ortodoxo, han creado, en un país que contiene una sexta parte de la superficie de la Tierra y 150 millones de seres, una sociedad basada en la famosa máxima de Proudhon: «La propiedad es el robo». La esencia del comunismo, en efecto, es que la propiedad privada en cualquiera de sus formas es antisocial, porque implica usura; y que la única manera de acabar con la explotación del hombre por el hombre y de establecer sobre bases racionales la vida económica de la comunidad, consiste en abolir la propiedad privada por completo, entregando la posesión y la dirección de todo y de todos al Estado.

* * *

Es aún demasiado pronto para juzgar y vaticinar si el comunismo es capaz de realizar los ideales concretos que persigue. Lo cierto es que ha abolido al aristócrata y al burgués y creado el Estado sin clases económicas. Hay relativamente poca diferencia en el nivel de vida de los ciudadanos soviéticos, pues nadie vive de la renta, de las ganancias, ó, salva en un grado insignificante, del interés. Se ha acabado, en el sentido socialista del vocablo, con la explotación.

También es un hecho el planeamiento en escala nacional de los adelantos á realizar, y se han conseguido progresos impresionantes en el camino de echar los cimientos de una economía colectivista, así con el plan quinquenal como con las granjas colectivas. En este aspecto la cuestión principal es la de saber si la Rusia soviética puede, de modo efectivo, desarrollar las facultades directiva y el talento técnico de la juventud comunista en grado suficiente para poner en marcha y atender con éxito la gigantesca máquina económica que se halla en curso de construcción, en gran parte hoy con ayuda extranjera. En teoría no hay en el plan nada que sea técnicamente imposible, con tal de que la naturaleza humana pueda resistir la disciplina y la tensión que implica.

Por otra parte, todos los temores de los liberales se han visto realizados. La libertad, tal como la entendemos nosotros, para el individuo, la religión, la opinión, de Prensa y política, ha desaparecido. En nombre y en interés del proletariado reina la dictadura más completa de un sólo partido político que se haya visto jamás. Se ha adueñado del Poder, y en él se mantiene hasta cierto punto, movilizando, fomentando el odio de clase en el pueblo, sustituyendo la propaganda á la libertad de pensamiento, y ejerciendo la más despiadada supresión de cuantos se oponen á su política ó á los principios colectivistas.

¿Ha ganado más Rusia con esa economía igualitaria, planeada y dirigida por una dictadura en el interés del proletariado, de lo que ha perdido al perder aquello que llamamos libertad? Esto lo dirá la Historia.

Marqués de Lothian.

Canciller del Condado de Lancaster en el nuevo Gobierno británico

(Prohibida la reproducción.)



Mujercitas del cine.—Helen Twelvetrees es un caso admirable de intuición artística y fuerza dominadora de la voluntad.

Su gracia exquisita, que hace añorar á la vienesa del siglo XIX, se impuso con extraordinaria rapidez. Une á ello su flexibilidad y su talento, poco comunes en el ambiente cinematográfico.

A su hermosura excepcional hay que añadir una refinadísima elegancia y la expresividad de su rostro, que refleja como ningún otro los momentos de la farsa que va viviendo.

Cada escenificación de Helen Twelvetrees es un verdadero espectáculo artístico y la mayoría de las veces una superación.

Así se da el caso de que con una muy reducida labor, que integralmente no ha llegado aún á los públicos, tenga el máximo prestigio á que pueda aspirar la mujer consagrada á un arte.

El Gobierno chileno ha presentado la dimisión

Santiago de Chile 3.—A consecuencia de la actitud adoptada por la marinería de la base naval de Coquimbo, que en número de tres mil se ha sublevado, manteniendo prisioneros á los oficiales, el Gobierno ha presentado la dimisión.

Incendio de la llamada Casa de los Infantes de El Pardo

Madrid 4.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en la llamada Casa de los Infantes de El Pardo. Se inició en la parte alta del edificio, que consta de cochera, dos plantas y buhardillas, en una de éstas habitada por Mariano Ballesteros, que es guarda de caza y pesca.

En dicha casa habitan unos cincuenta vecinos, todos modestos obreros, los cuales, ante el incremento que por momentos adquiría el incendio, tuvieron que abandonar precipitadamente sus habitaciones, logrando los de los pisos bajos desalojar aquéllas y sacar á la calle los muebles, cosa que no pudieron efectuar los de los pisos altos y buhardillas.

La casa siniestrada era propiedad de la ex infanta doña María Cristina, ex infante don Alfonso y del duque de Hernani. Se encontraba asegurada.

Los bomberos que acudieron á sofocar el fuego tropezaron con la dificultad de faltar el agua y tuvieron que enchufar las bombas en unos pozos artesianos próximos.

Fueron salvados muchos coches de lujo antiguos de gran valor, que se guardaban en las cocheras de la parte baja.

De la Casa de los Infantes sólo ha quedado la armadura.

El incendio, que logró ser dominado en las últimas horas de la madrugada, fué presenciado por todo el vecindario de El Pardo, que acudió desde los primeros momentos y colaboró en la extinción de aquél.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Gobernador, Sr. Sol Sánchez

Un patrono barbero á la Cárcel.-Enérgicas medidas para evitar la venta de trigo á menos precio que el de tasa.-Campaña contra el juego, empleando la máxima severidad.-Sobre la huelga de Barcelona.-Otros conflictos sociales.

El gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, después de conferenciar con el presidente del partido radical socialista de la provincia y primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de esta capital, señor Sánchez Suárez, se entrevistó con los informadores periodísticos, á quienes primeramente manifestó que tenía pocas noticias que comunicarles, salvo la relativa á un incidente registrado con el patrono barbero Juan Leal, el cual había salido desde el despacho oficial de la autoridad gubernativa para la cárcel.

Acerca de este asunto dijo el señor Sol que el referido patrono se dedica á comprar, vender y traspasar establecimientos de barbería, utilizando después determinados é ilegales procedimientos, por los cuales no cumple lo pactado con los oficiales, originando repetidos conflictos, y en la ocasión presente la huelga del gremio de barberos-peluqueros.

El referido patrono fué anoche detenido por la Policía, siendo después libertado de momento y con instrucciones de que se presentara en el Gobierno civil para entrevistarse con el gobernador para asuntos relacionados con el conflicto planteado.

Añadió el señor Sol que en vista de que el aludido patrono se negaba á cumplir lo que tenía pactado de manera oficial con los peluqueros-barberos, ordenó inmediatamente su detención y traslado á la cárcel, en cuyo viejo edificio se encuentra á estas horas.

También manifestó el señor Sol á los representantes de la Prensa que se propone emprender una enérgica y activa campaña acerca de cuanto se relaciona con la venta del trigo á precio inferior al de tasa, agregando que todo ello significa un grave y verdadero perjuicio, con caracteres de escándalo, que está dispuesto á reprimir con mano firme, considerando más culpables de ello á los vendedores.

Asimismo manifestó que igualmente se propone hacer una llamada á los fabricantes de harinas, interesándoles la compra de la mayor cantidad de trigo, pues con ello se facilitarían muchas economías á los labradores, especialmente á los de pequeña escala, para que puedan, á su debido tiempo, comenzar las faenas del campo, afectas á la próxima siembra y otras análogas.

Habló después el gobernador con los repórteres de cuanto se relaciona con los juegos prohibidos, agregando que tenía noticias de que se estaba jugando, y á dicho efecto había dado á los agentes de su autoridad órdenes concretas y terminantes para que aquéllos terminaran radicalmente, añadiendo que está decidido á emplear contra quienes contravinieran sus órdenes la máxima severidad sin contemplaciones de ningún género.

A preguntas de los informadores periodísticos acerca de la situación en Barcelona, manifestó el señor Sol que esta mañana había celebrado conferencia telefónicamente con el ministro de la Gobernación, señor Maura, quien le significó que la huelga de carácter general se desenvuelve con relativa tranquilidad, habiendo cesado las agresiones, y que la impresión que se tenía del conflicto era más satisfactoria.

Finalmente dijo el gobernador que tiene pendiente diez ó doce conflictos de carácter social tanto en Sevilla como en pueblos de la provincia, y que para buscarles fórmulas de solución se entrevistará con las respectivas Comisiones, á las cuales tiene citadas en su despacho oficial.

Del Municipio

La pavimentación de la calle Riego

Ante el alcalde, señor Bandera, se ha verificado hoy la subasta para las obras de pavimentación de la calle Riego, adjudicandose al mejor postor, don Rafael González.

Los nuevos Prespuestos

Bajo la presidencia del señor Talavera, ha vuelto á reunirse hoy la Comisión de Hacienda, prosiguiendo el estudio del proyecto de presupuesto *ordinario* para el año próximo.

Los puestos de la Feria

En la sala capitular tuvo lugar esta mañana la subasta de los puestos que han de instalarse en el recinto destinado á la próxima feria de Septiembre, concurriendo numerosos postores, lo que augura un brillante éxito de animación y de público.

Sobre la carestía de la vivienda

Al cabildo de mañana sábado se presentará la siguiente moción:

«Señores concejales:

Es nuestro único deseo ante los graves problemas que presenta la vida local aportar soluciones prácticas al Ayuntamiento, que si no acaban con ellos de raíz, sean el menos el principio de su terminación.

Del problema de la vivienda presentamos en el cabildo anterior una moción referente á los precios inadmisibles que existen en Sevilla, tratando ahora el otro aspecto de este problema: el de la carencia de ellas, sobre todo en lo que respecta á casas baratas, que sólo pueden ser las utilizadas por la clase obrera.

Unido á este problema de la vivienda va el del paro forzoso, que hace insostenible la situación de los trabajadores y sus familias, y que ahora se presenta con alarmantes síntomas, debido á la actitud pasiva con que el capital ha recibido á la República.

Es, pues, nuestro deber buscar solución á estas crisis, y aunque el Gobierno, en lo que toca al paro forzoso, está dictando saludables medidas, que en breve surtirán sus efectos, el Municipio no puede descuidarlo tampoco, máxime cuando, como ahora, puede tener en sus manos los medios con que empezar á resolverlos.

El Ayuntamiento de Madrid, por iniciativa de su alcalde, señor Rico, está estudiando un proyecto para que la fianza de los alquileres depositada por los inquilinos y en manos de los propietarios pasen á los Municipios para invertirlas en obras reproductivas.

Nosotros hemos creído necesario recoger esta iniciativa y ampliarla en el sentido de que pasen igualmente al Municipio las fianzas de consumos por agua, gas y electricidad, en la seguridad de que por estos conceptos se manejan indebidamente muchos millones de pesetas sin pago de interés alguno, con lo que, tras la inmoralidad que representa, se benefician exclusivamente los propietarios y las grandes Compañías.

Para evitar esta monstruosidad local, á la vez que para solucionar los dos problemas antes enumerados, presentamos esta moción y concretamos nuestro pensamiento en los puntos siguientes:

Primero. Que esta moción se declare urgente.

Segundo. Que se designe una Comisión de técnicos y concejales que estudie un proyecto de casas baratas, cuyas obras se realizarían con el dinero procedente de las fianzas por alquileres y consumo de agua, gas y electricidad.

Tercero. Que en el estudio de este proyecto se tenga en cuenta:

a) Que el importe de esta fianza devengará un interés anual del 4 ó 5 por 100 para los legítimos imponentes de la misma, emitiéndose á este efecto un papel fianza; y

b) Que las casas que se edifiquen pasarán á propiedad de sus inquilinos en cierto número de años.

Cuarto. Que el estudio de este proyecto se haga con toda la urgencia posible para la presentación al Gobierno y que éste promulgue la consiguiente ley que autorice al Ayuntamiento á la incautación de dicha fianza.

Es lo que proponemos al Cabildo para que él, con su mejor entender, resuelva lo que estime más oportuno.

Salas capitulares 5 de Septiembre de 1931.—Manuel Jiménez Tirado.—Víctor Adolfo Carretero.»

Comisión de Festejos.—La Feria de Septiembre

Se reunió esta mañana bajo la presidencia del señor Jiménez González y con asistencia de los vocales señores García Martín, Domínguez Alfaro, García de Leaniz, López Macías, Pazos y Castro Rosas.

Se acordó que se instalen los puestos de juguetes y turrones en la glorieta del Cid y las demás casetas donde estuvieron durante la pasada Feria de Abril.

Actuará la compañía de Ricardo Calvo en el teatro de la Exposición.

En la avenida Rodríguez Caso se dará una representación popular del drama de Calderón de la Barca «El alcalde de Zalamea», colocándose altavoces para que pueda ser oído por todo el público.

La portada de la glorieta de San Diego y todo el ferial lucirán una espléndida iluminación.

En la plaza de España se celebrará una gran verbena popular durante dos noches de feria é iluminaciones totales las noches del 27, 28 y 30 del actual.

Se celebrarán dos corridas de toros los días 27 y 28, con ganado de Guadalest y Villamarta, habiendo sido contratados los hermanos Bienvenida y Ortega y estándose en negociaciones por la Empresa con Posada y Barrera. Se concederán las alternativas á Liceaga y el Chiquito de la Audiencia.

Habrá una novillada en la que actuarán El Estudiante y Maravillas, que alcanzaron resonantes triunfos en otras plazas.

La Comisión de Ferias y Festejos ha trabajado con gran interés y cariño para que la Feria de San Miguel revista importancia y se logre la atracción de buen número de forasteros, propagando los festejos con la debida anticipación.

La magna Asamblea en Madrid de Agricultores, Industriales y Comerciantes de España

Cada día es mayor el entusiasmo que de una manera evidente se nota entre los agricultores y clases mercantiles é industriales de Sevilla y su provincia para asistir á la magna Asamblea que se ha de celebrar en Madrid en los días 10 y 11 del presente mes, y si á esto se añaden las noticias que se tienen de ese mismo entusiasmo en todas las provincias de España, tenemos la seguridad de que el acto ha de revestir mucha más importancia de lo que en principio se supuso.

Por nuestra parte creemos de un gran acierto, y más en los momentos actuales, la celebración de dicho acto, donde libremente, y por las entidades interesadas, se han de exponer las necesidades apremiantes que les son precisas, y de su discusión saldrán las conclusiones que han de ser presentadas al Gobierno de la República, el que seguramente tendrá en ellas una eficaz orientación para salir al paso de la situación precaria y de inminente ruina de que se ve amenazada nuestra economía nacional.

Concedidos por todas las Compañías de ferrocarriles billetes de ida y vuelta á precios reducidos para los asambleístas que hayan de concurrir, se nos ruega hagamos presente á éstos y á los presidentes de las entidades adheridas que con la mayor premura, y dada la escasez de tiempo, reclamen del Centro Mercantil de esta ciudad, sito en calle Sierpes número 71, las tarjetas de asistencia é identidad que precisen, las cuales han de exhibir en las taquillas de las Compañías para la adquisición del billete respectivo.

Estos billetes pueden adquirirse de calesquiera de las clases, primera, segunda y tercera, siendo su valor, en primera, 115,75 pesetas, y en tercera, 51,30 pesetas, con derecho á utilizar todos los trenes que lleven coches de las clases respectivas, incluso los expresos y rápidos, previo pago de los suplementos correspondientes, y serán expendidos para hacer el viaje de ida de los días 5 al 9, y valederos hasta el 20 del actual, inclusive.

Los sucesos en los pueblos

Denuncia de un guarda jurado contra una partida de cazadores

El guarda jurado de la finca denominada «Dehesa del Serrano», enclavada en el término de Guillena, propiedad del conde de Aguiar, Manuel Sánchez Moya, denunció á la Guardia civil del puesto de El Ronquillo, que unos cuarenta ó cincuenta hombres, provistos de escopetas y palos, habían penetrado en dicha finca, cazando la mancha del coto de la misma, sin la debida autorización para ello.

Fuerzas de dicho Cuerpo se trasladaron á la «Dehesa del Serrano», no encontrando en ella cazador alguno.

No obstante, continúan las diligencias para averiguar quiénes eran los aludidos cazadores.

Incendio en una haza de trigo

En terrenos del cortijo de «Fuentes», término municipal de Los Molares, se declaró un incendio, siendo pasto de las llamas dos fanegas de terrenos de gavillas de trigo, valoradas en unas 600 pesetas.

Parece que el incendio fué casual.

El mencionado cortijo lo lleva en arrendamiento el vecino de aquella localidad Francisco Humanes Vega.

Las cosas que pasan

Fallecimiento de una mujer

En el Hospital ha dejado de existir Aurora Castilla Ortiz, que en el pueblo de Huévar atentó contra su vida, asestándose un corte en el vientre.

El cadáver pasó al Departamento Anatómico.

Caída á un pozo

Francisca Vázquez Luis, de veintitrés años, vecina de Camas, se cayó á un pozo de su casa que no tenía agua, causándose varias contusiones.

Una caída

Manuel Pardo Rodríguez, de diez años, dió una caída, fracturándose el brazo derecho.

Fué asistido en el Prado.

Cerdos muertos y malheridos

Por la carretera de Dos Hermanas venían hacia Sevilla 307 cerdos, conducidos por Estanislao Peláez y otros individuos.

La piara obstruía totalmente la carretera.

El automóvil 6.550 trató de atravesar y se llevó por delante á varios animalitos, que quedaron allí, tiesos, unos, y pataleando, otros.

Se ha presentado la denuncia correspondiente.

Detenido en el muelle

El carabinero de servicio en el vapor «Saint Paúl», detuvo á José García Cuello, de veinte años, con domicilio en Pelay Correa, 42.

Este individuo, disimuladamente, trataba de arrojar al río un bidón de aceite para cogerlo una vez que hubiera zarpado el barco.

¡Cosas raras que ocurren en el muelle!

Tres tocayos detenidos

Han sido detenidos Manuel Rodríguez Castaño, Manuel Pallares Pérez y Manuel González Díaz, que anoche penetraron en un salón de la calle Amor de Dios, haciendo de gasto noventa y dos pesetas, que se negaron á abonar de momento.

En el Juzgado reconocen la deuda y han quedado en abonar.

DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente de la Diputación, señor Casas, dijo hoy á los periodistas que, como diputado á Cortes, se había dirigido al gobernador civil de la provincia, denunciándole el hecho de que se juega á los prohibidos en algunos Casinos y Centros de recreos de Sevilla, añadiendo que, como viene circulando el rumor de que se juega con el consentimiento de los diputados á Cortes por Sevilla, no ha querido demorar su protesta, y en tal sentido ha comunicado á la primera autoridad civil de la provincia, que no se hace responsable del carácter delictivo del hecho que denuncia.

[illegible]co de los Arroyos

Hemos recibido la visita del alcalde, primer teniente de alcalde y tres concejales del Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos, á quienes acompañaban el presidente del Casino Republicano, el del Centro de Acción Republicana y el vicepresidente del Centro de Campesinos y oficios varios, para protestar de los sucesos ocurridos anoche en dicha localidad.

Según nuestros visitantes, anoche, de nueve y media á diez, un grupo de unos cuarenta individuos, según afirman de procedencia monárquica, se prestaron en actitud hostil frente al Ayuntamiento, pidiendo la libertad de cuatro detenidos que lo habían sido por injurias al alcalde.

Como á ello se negara la autoridad municipal, el grupo asaltó el Municipio, libertando á los detenidos y recorriendo las calles en manifestación violenta.

Según nos dice el alcalde, fué requerido el auxilio de la Guardia civil, contestando ésta que no tenía fuerzas suficientes para disolver á los manifestantes. Este mediodía acudieron al Gobierno civil para entrevistarse con el gobernador, y como no pudiesen verlo, dejaron al secretario un escrito de protesta por lo ocurrido.

Por antagonismos de carácter social riñen dos obreros

Y ambos resultan heridos, uno de ellos de gravedad

En este Gobierno de provincia se [illegible] Guardia civil del puesto de [illegible] dando cuenta de que en la calle Elvira, de dicha localidad, sostuvieron reyerta los obreros Manuel Alvarez Pérez y José Marcelo Marín, ambos vecinos de la misma.

Los dos contrincantes, utilizando navajas de regulares dimensiones, se acometieron rápidamente, resultando el primero con varias heridas en la cabeza y antebrazo izquierdo, de pronóstico grave, y con una herida en la mano izquierda el segundo, de relativa importancia.

Fueron asistidos por el facultativo titular don Luis Sánchez Carrillo, pasando después á sus respectivos domicilios, debidamente autorizados por la autoridad judicial.

Las primeras diligencias fueron practicadas por el Juzgado municipal del citado pueblo y remitidas después al de instrucción del partido de Sanlúcar la Mayor.

El Juzgado se incautó de las dos navajas que utilizaron los protagonistas del suceso, siéndole además intervenido al Manuel Alvarez un revólver.

Parece que motivara el suceso ciertos antagonismos que existen entre ambos individuos por cuestiones sociales, pues el Alvarez Pérez pertenece al Centro Republicano y el Marcelo Marín á la Agrupación Socialista.

Detención de un reclamado

La Guardia civil del puesto de la ciudad de Ecija ha detenido á Francisco Fernández Sánchez, que le tiene reclamado el Juzgado de primera instancia del partido en causa que le sigue por escándalo público.

El reclamado ingresó en la Cárcel de Utrera.

Miembros de la Cruz Roja condecorados por su conducta durante los últimos sucesos



La famosa Feria de Leipzig en Alemania, que ha empezado el día 30 de Agosto último, reviste este año inusitado interés por la intensa propaganda de productos españoles efectuada por la República.—Stand instalado por el Gobierno español de nuestros valiosos tapices y otros trabajos artísticos.

(Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gon.)

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

4 DE SEPTIEMBRE DE 1906.

Dábamos cuenta del grave accidente ocurrido en el Viso del Alcor, que había ocasionado la muerte al propietario de dicha villa, don Gil Jiménez Cadenas, el cual examinando un revólver, tuvo la desgracia de que se le disparara, causándole el proyectil tan grave herida, que falleció á consecuencia de ella.

—A causa de una tormenta se encontraba Sevilla incomunicada telegráficamente con el resto de España, y á ello obedecía, según nota que publicábamos, que no hubiésemos recibido nuestro servicio de telegramas.

En los despachos recibidos antes de la incomunicación se decía que habían entrado al trabajo la mayoría de los huelguistas de la zona minera de Bilbao, restableciéndose la normalidad, y que de persistir ésta sería levantado en breve el estado de guerra; de la huelga de Santander las noticias no eran satisfactorias. En el Alto de Caberga, cerca de la línea férrea, había estallado un cartucho de dinamita. En algunos de los sitios en que se trabajaba se presentaron los huelguistas para imponer el paro, pero fueron rechazados por las tropas. Habían sido presos los autores del incendio del monte Cabargo. La huelga de los panaderos de la Coruña continuaba en el mismo estado y se temía que ocurriesen disturbios. Decíamos que era tal la escasez de pan, que el público asaltaba las tahonas para proveerse de él.

—De nuestra información del extranjero se destacaban las siguientes noticias: En Piamonte falleció el dramaturgo José Giacossa, autor de numerosas obras escénicas; en París había empezado á cumplirse sin incidentes la nueva ley del Descanso dominical. Lo mismo ocurrió en las demás ciudades francesas: en Constantinopla, veinticinco armenios que intentaban emigrar á Rusia, fueron atacados por los otomanos, resultando doce de ellos muertos; un despacho de Arequipa (Perú), decía que el Observatorio anunciaba próximos terremotos, y que el vecindario de Valparaíso, alarmado, continuaba acampado en las colinas próximas á la ciudad; las noticias de la Habana decían que la revolución hacía grandes progresos en la provincia de Pinar del Río.

Entrega de distinciones al personal de la Cruz Roja

Anoche tuvo lugar, á las nueve, en el cuartel de la Cruz Roja, en calle Manuel Carriedo número 105, el acto de ser condecorado el personal que se ha distinguido en los trabajos durante los pasados sucesos de nuestra capital.

El acto resultó muy emocionante, siendo condecorados con la cruz del Homenaje y la medalla de plata de la Institución tres oficiales, el médico de la ambulancia don José de la Rosa del Castillo, el secretario de la Junta de Socorro y Transporte y el primer jefe del instituto.

Con la cruz de tercera clase fueron condecorados los sargentos, cabos y camilleros, distinguidos, entregándoseles por el primer jefe el oficio de concesión y donativos en metálico de 15 y 25 pesetas, según mérito contraído.

El primer jefe leyó un discurso alusivo al acto, dando lectura también á otro primoroso trabajo del secretario.

La orden de condecoración y recompensa ha sido dada por el Comité Central de la Cruz Roja de Madrid.

Terminado el acto, entre la oficia[illegible] compañerismo y camaradería.

La relación de los condecorados es la siguiente:

Medalla de plata de segunda clase.—Don Juan B. García, don José Barrera, médico; don José Roma, don Francisco Ortiz de Valenzuela y don José Dóyega Villodres.

Gratificación de 25 pesetas y medallas de bronce del homenaje al fundador de la Cruz Roja.—Sargento Remigio Andújar; cabos Antonio Sánchez Reyes, Francisco Arévalo Casas, Juan Fernández López y Manuel García Gil; cornetas José Romero Moreno y Joaquín Mesonero Rodríguez; camilleros de primera Rafael Ortega de la Senda, Manuel Fernández Jiménez, José García Carrera y Domingo Oliva Salguero; ciclistas Antonio Ortiz Otero, José Rodríguez Macías y Francisco Morente Martín.

Camilleros Antonio Lobo Pérez, Adolfo González Asencio, Juan A. Cruz Olmedo, Florencio Grove Valverde y Antonio Dodríguez Dorado.

Camilleros de segunda José Gómez Moreno, Juan Jiménez Lechuga, José Hoyos Alonso, Manuel Sánchez Mateo, Hipólito Lobo González, Juan Bautista García Cuesta, José Marchito Montero, Félix López Anés, Miguel Molina Cortés y Juan Rodríguez Palomo; conserje, Manuel Marchito García.

Con 15 pesetas.—Sargentos José Avila Ariza, Manuel Sánchez Cabezas, José Vélez Pérez y Angel Bernardino Sánchez; cabos Joaquín Cabello Escacena, José V. Rubio Gómez, Francisco Sigüenza Pérez, José Romero y Romero y José Bastida Aguilera.

Banda, José Butiérrez Mira, Juan Molinero Araujo y Luis Montero de Espinosa; camilleros de primera Emilio Trigo Cordero y Manuel Benítez Vilches; camilleros de segunda Angel Haro Caracuel, José López García, Gervasio Montaño Cordero, José García Otero, José Bonilla Santisteban, José Crespillo Cerrato, Juan J. Calvo Borrego, José L. Morales Barra, José Pascot Venegas, Antonio Mareno Acevedo, Francisco Mejías Pérez, Manuel Díaz Romero, José Guzmán González, Francisco Oliva Castro, Manuel Prado Sánchez, José Rocavando Marco, Fernando Bellido Olarte, Juan Romero Illesca, Arcadio Romero León, Antonio Marcos Alcántara, Joaquín de Quero Lozano, Ramón Tuero Rivero, Manuel Arnedo López, Manuel Fernández Villegas, Manuel Cintado Mínguez, José Cintado Mínguez, Manuel González Marco, Manuel Avensa Afa, Rafael Rubio Román y Miguel García Vázquez.

TRIBUNA PUBLICA

Sevilla 3 de Septiembre de 1931.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío. En el periódico de su digna dirección, y en la edición del día primero del actual (noche), aparece con el título de «Quejas del vecindario» una nota denunciando el estado ruinoso en que se encuentra la casa número 26 de la calle González Cuadrado, y en la cual se encuentra instalado un colegio de niños.

Dicha nota hace observar que la referida denuncia procede de varios vecinos de la citada calle, que con este motivo se han dirigido á esa Dirección.

Como indudablemente ha sido sorprendida por esas personas la bondad de esa Dirección, dispuesta en todo momento á dar hospitalidad en su popular diario á las notas de cuantos ciudadanos recurrimos á él, he de manifestarle que á resultas de la referida denuncia, se personó oportunamente en dicho lugar la correspondiente visita de la autoridad inspectora, decretando ésta la continuación y funcionamiento del referido colegio allí instalado, por encontrarse en perfectísimas condiciones tanto el edificio como el local destinado para escuela, que goza, según manifestaciones de tal autoridad de inmejorables condiciones de salubridad é higiene en su instalación.

Pretendo, señor Director, con estas líneas que la opinión pública conozca el resultado de la denuncia, quedándole agradecidísima si tiene la bondad de publicarla.

La directora.

En la Cámara de Comercio

Una reunión del gremio de bebidas

Convocado por el presidente accidental de la Unión Gremial, don Pedro Santos, y presidido por el mismo, se reunió en el salón de actos de la Cámara de Comercio el gremio patronal de establecimientos de bebidas.

Expuesto por la presidencia el motivo de la reunión y después de las oportunas deliberaciones, se acordó cumplir estrictamente el pacto establecido entre la Unión Gremial y la Asociación de dependientes con relación á dicho gremio de bebidas.

Luego se cambiaron impresiones respecto á la conveniencia de subir el precio del café en los establecimientos del ramo, dado que el artículo ha experimentado una considerable alza con motivo del cambio de nuestra moneda, no tomándose acuerdo definitivo sobre el particular.

El gremio, estimando de justicia el caso, acordó que se elevara una petición á los Poderes públicos en el sentido de que sean debidamente indemnizados los hermanos Mazón por la destrucción de su establecimiento conocido por la «Casa de Cornelio».

Por último, también se acordó hacerse eco de la moción que tiene aprobada el Cabildo relativa á que se agregue al tren expreso entre Madrid y Sevilla un vagón de tercera para viajeros y de otros particulares que se consignan en la dicha moción.

NOTAS REGIONALES

UTRERA

Las próximas fiestas

Por fin, poniendo todos un poquito de voluntad (léase moneda) en el asunto, van á celebrarse las tradicionales fiestas de Consolación.

Habrá iluminación extraordinaria, según nos informa persona autorizada para ello, en la Vía Marciala y calles Bailén, Alvarez Hazaña y Fermín Galán, así como en la plaza de la República.

Los casinos celebrarán sus bailes, y una banda de música dará conciertos en la plaza.

Para ello se nos dice que se ha solicitado el concurso de un buen cuadro musical.

Se celebrarán dos novilladas.

Habrá también partido de fútbol entre la Gimnástica de Triana y el Sevilla F. C., con «match» de boxeo.

Rectificamos nuestra opinión sobre la feria. Ya habrá, además de los puestos de avellanas y las «cunitas» clásicas, un aliciente que haga siquiera pensar en que ha llegado la feria.

Otro año se hará más. Porque otro año se procurará que en la Comisión de Festejos entre un elemento joven, capaz de dar más brillantez á las fiestas, cual hay posibilidades de hacer, á pesar de cuantas razones aducen estos señores que este año nos han preparado la feria. —Castillo.

NERVA

Escuela y Despensa.—Costa.

Despensa...

Cumpliendo el precepto del insigne y llorado don J. Costa, nuestros munícipes lograron, tras no pocos esfuerzos, se reanudaran los trabajos de la carretera.

Con esto ha renacido la tranquilidad perdida en los obreros parados y en el vecindario.

Con motivo de los trabajos que cerca del Gobierno realizan los diputados socialistas, se sabe, por telegrama recibido de don R. González Peña, que en breve darán comienzo otros trabajos a fin de llegar á la total solución del conflicto del paro en esta zona.

Escuela...

También en esto, nuestros modestos concejales han querido aproximarse al concepto del maestro.

De las 27.000 escuelas creadas por el reciente decreto de Instrucción pública solicitó y obtuvo este Ayuntamiento ocho, que con las doce existentes ayuden á preparar á las nuevas generaciones, para que sobre los cimientos de la nueva República hagan la España grande y laboriosa.

Buscar y encontrar edificios para escuelas en los lugares estratégicos no es cosa fácil donde, como en Nerva, la vivienda escasea bastante.

La Comisión encargada de ello, formada por los señores Serrano Delgado, Páez, Pallares [illegible] incansable señor Castañón, ha coronado sus gestiones con el éxito, venciendo dificultades y limando asperezas.

Por tanto, dentro de poco tendrá Nerva veinte escuelas, que aunque no son todas las que necesita, el paso ha sido por ahora todo lo extensivo que se podía dar.

Los señores del Municipio pueden estar orgullosos de su obra y tener entendido que con buena y firme voluntad se atenúa casi en un todo la falta de grandes conocimientos.

Otra obra puede dar gloria al Concejo y es ésta: ¿Cuándo desaparecerán los focos de infección que suponen los secaderos de pieles y los cebaderos de cerdos del casco de la población?

—Han dado comienzo las clases culturales del Ateneo Popular, y seguirá paralela á éstas una serie de conferencias, para lo que cuentan con el ofrecimiento de prestigiosos conferenciantes de Sevilla y Huelva y algunos de la localidad.—José Fiñana Herrera.

JEREZ

Ha sido detenido Juan Vázquez Jiménez, «El Canario», que en la noche del domingo violentó una de las puertas de la iglesia parroquial de San Miguel y descerrajó siete cepillos, apoderándose de unas veinte pesetas.

Declaró en la Inspección de Vigilancia que había efectuado el robo porque tenía hambre y carecía de trabajo.

El detenido ha pasado á la cárcel á disposición del Juzgado correspondiente.

—El arquitecto municipal, don Rafael Esteve, y el inspector de Sanidad, don Salvador Bastá, han visitado la Florida, para inspeccionar unas gañanías que por encontrarse en pésimas condiciones de higiene fueron denunciadas por los obreros á la Junta municipal de Sanidad.

—Por sus muchas ocupaciones, ha cesado en el cargo de director del diario republicano «Democracia» nuestro estimado amigo don Manuel Regife Franco.

También han cesado los redactores don Teodoro Miciano Becerra y don José Vázquez.

—En el último sorteo de la Lotería ha correspondido á Jerez un premio en el número 29.704.

Dicho número llegó devuelto procedente de Sevilla.—Pareja.

PUERTO DE SANTA MARIA

Durante el mes última han ocurrido en ésta 57 natalicios, 21 defunciones y 7 matrimonios.

—Ha regresado á ésta, volviéndose á posesionar de su cargo, el señor juez de primera instancia, don Cristino Sánchez Moreno.

—También ha regresado á ésta, después de haber pasado una temporada en el Norte, nuestro querido amigo don Eduardo Gil é Hidalgo.

—Dando por terminada su temporada en ésta, marcharon á esa capital los señores de Merchant.

—Regresaron á Arcos de la Frontera don Felipe Velázquez Salas y sus bellas hermanas.

—Ha sido solemnemente bautizado en la Prioral un niño dado á luz por la esposa de nuestro querido amigo don Gabriel Simeón Rodríguez.

Bautizó al reciénnacido el coadjutor, señor Sánchez Lama, poniéndole el nombre de José María de la Santísima Trinidad y fué apadrinado por los primos paternos Gabriel y Rosario Márquez Simeón.

—También fué bautizada en la misma iglesia una hija de los señores de Cerdá (don Pablo).

Recibió los nombres de María del Carmen Adelarda Josefa de la Santísima Trinidad y la apadrinaron la señorita Dolores Pardo Simó y su hermano don Santiago.—Carrajal.

LAS CABEZAS DE SAN JUAN

Primera Feria republicana

Con motivo de nuestra próxima Feria, que con tanto lucimiento se celebra anualmente en esta villa en los días 14, 15 y 16 de los corrientes, la Comisión de Festejos ha organizado un soberbio programa que llamará poderosamente la atención de todos.

Forman el mayor atractivo de tan extraordinario programa, aparte otros números preciosos ya tradicionales, una gran carrera de burros, adjudicándosele un bonito regalo al que menos corra; una magnífica charlotada, carrera de cintas en bicicletas, con un valioso premio, y un emocionantísimo partido de fútobol, en el que se disputará una hermosa copa de plata, donada por el excelentísimo Ayuntamiento.

El Real de la Feria lucirá un magnífico alumbrado eléctrico y á la veneciana, mayor que en años anteriores.

Por las tardes se celebrarán bonitas y variadas cucañas, elevación de globos y fantoches, y por las noches se dispararán fuegos artificiales.

Los bailes en la caseta del Ayuntamiento serán amenizados por un jazz-band.

La banda municipal, que tan acertadamente dirige el señor Cañete, amenizará los festejos con sus inimitables dianas.

Ha sido muy bien acogido por el público el programa, por introducirse en él nuevos espectáculos.

Y á propósito de ello: ¿Por qué no se organiza también un concurso de belleza?

Sería sin duda un atractivo más y se demostraría que en Las Cabezas hay una gran cantidad de niñas guapas; ¡guapísimas!

A juzgar por los preparativos y la animación que existe, los festejos tendrán gran éxito y resonancia, por lo que adelantamos nuestra enhorabuena á los señores organizadores.—Corresponsal.

MORON

EN VISPERAS DE FERIA

La fecha nos dice que estamos próximos á la celebración de nuestra gran feria regional. La Comisión municipal de Festejos se encuentra este año con un «hueso» que difícilmente podrá digerir. La situación financiera del Ayuntamiento pasa en la actualidad por un período tan difícil, que no le es posible confeccionar programas de fiestas que estén en relación con la categoría de la ciudad, la cual había hecho que su ferial fuese todos los años el más admirado y visitado de la provincia, constituyendo su celebración un acicate poderoso para la atracción de forasteros, que aquí hacían las transacciones de sus ganados, al mismo tiempo que dejaban buenas pesetas á la ciudad.

Sabidas son de todos las causas de este malestar económico, que tiene exhaustas las arcas del Ayuntamiento; pero si bien éste tiene que limitar este año sus disponibilidades, la iniciativa particular no tiene que envidiar á los años anteriores, pues ésta se haya dispuesta á sostener la fama que tan bien ganada ostenta esta feria en Andalucía y se apresta á preparar su certamen, poniendo á prueba todo su entusiasmo.

En apoyo de nuestro aserto anterior notificamos á nuestros lectores que la Empresa de la plaza de toros ha confeccionado un interesante programa de corridas, entre ellas una á beneficio de los obreros parados, que la presidirán señoritas de la localidad.—Corresponsal.

CANTILLANA

Organizado por la antigua y fervorosa Hermandad de la Divina Pastora de esta villa, tendrán lugar grandes y extraordinarios festejos en honor á su bellísima titular, empezando el día 7, víspera de la Virgen, y terminando el 16, último de la novena.

El programa acordado para honrar, una vez más, á nuestra Pastora, no puede ser más atrayente y más bien confeccionado, dando con ello prueba la seriedad y prestigio que gozan los dirigentes de la Hermandad.

En la mañana del 7 harán su entrada en la población la brillante banda de música del regimiento de Soria, que con las de cornetas y tambores ejecutarán alegres dianas, dando comienzo á estas famosas fiestas.

En el orden religioso habrá solemnísima novena en la parroquia, que lucirá artística iluminación, así como lujo extraordinario en el adorno del artístico risco donde se coloca la Divina Pastora; suntuosas funciones religiosas en los días 8 y 16, destacándose la principal del día 8, donde toma parte escogida orquesta de capilla y cantores, predicando en la misma el elocuente orador don Miguel Bernal Zurita.

Por la noche de este día es lo verdaderamente atractivo de estas sin iguales fiestas: la salida de la Pastora en su maravilloso paso, que dentro del mayor júbilo y emoción recorre el itinerario acostumbrado, que lucirá extraordinaria iluminación eléctrica y adornado con guirnaldas de vistosos colores.

Bien entrada la madrugada comienza los festejos populares, dándose fin á tan señalado día, con vistosa función de fuegos artificiales.

En los días 7, 13 y 16, procesiones con el santo rosario, formados de largas filas de devotas, dando con ello prueba del entusiasmo y devoción que en todos los sectores locales hay por la Divina Pastora.

En la espaciosa plaza de Menéndez Pelayo tiene lugar la expansión del pueblo en los siguientes festejos: Conciertos musicales por las bandas citadas, fuegos artificiales, cinematógrafo público y otros propios de estas renombradas fiestas.

No dudamos que, siguiendo tradicional costumbre, tendremos la satisfacción de saludar á numerosos entusiatas de la Pastora, que, como siempre, no pueden permanecer ausente de esta villa en día tan señalado.—Corresponsal.

Cantillana 2-9-931.

TOROS Y NOVILLOS

(DE LA EDICION ANTERIOR)

EN MADRID

Madrid 3.—Se ha celebrado una novillada con reses de Pacomio Marín y Terrones, para Carnicerito de Méjico, Luciano Contreras y el debutante Guillermo Martín.

Carnicerito no agradó al público, á pesar de haber tenido algunos desplantes de valor.

Contreras estuvo mediano y el debutante Martín voluntarioso con capa y muleta, pero en cambio con el estoque no expuso ni un alamar.

EN MERIDA

Mérida 3.—Toros de Antonio Pérez Tabernero, para Lalanda, Villalta, Barrera y Manolo Bienvenida.

PRIMERO.—Marcial da unas verónicas que se aplauden.

Con la muleta hace una faena nueva y mata de un pinchazo y una entera.

SEGUNDO.—Villalta da unas verónicas finísimas que se ovacionan.

Muletea con precauciones y exceso de movimiento, y entrando bien deja media estocada.

TERCERO. — Barrera le saluda con cuatro verónicas buenas que se ovacionan.

Con la muleta da varios pases buenos para un pinchazo y media delantera. Intenta varias veces el descabello y termina de media estocada.

CUARTO.—Bienvenida da una serie de verónicas lucidísimas que le valen una gran ovación.

El toro llega á la muerte muy quedado, y Bienvenida lo obliga mucho, sacando algunos pases superiores y poniendo en su trabajo gran voluntad. Termina de dos pinchazos y media estocada.

QUINTO. Marcial da varias verónicas regulares

Hace una faena inteligente y mata de una estocada, tres pinchazos y un sartenazo. (Bronca).

SEXTO.—Villalta lancea apretado y hay una ovación.

Da varios pases valientes y mata de un bajonazo. (Bronca).

SEPTIMO. — Barrera da varios lances enormes. (Ovación).

Comienza la faena sentado en el estribo y luego en pie da varios pases superiores. Mata de varios pinchazos é intentos de descabello.

OCTAVO. — Bienvenida le saluda con cuatro verónicas superiores y un recorte ceñidísimo que levanta una tempestad de aplausos. En quites Manolo es ovacionado.

Coge banderillas y después de unos adornos artísticos coloca tres pares colosales. (Ovación).

Con la muleta realiza una faena breve y adornada que se aplaude y mata de media estocada buena. (Ovación).

EN VILLARROBLEDO

Villarrobledo 3.—Se celebra una novillada en la que actúan Chiquito de la Audiencia, Corrochano y el Estudiante.

PRIMERO.—Chiquito veroniquea bien. Hace una faena breve y mata de una contraria.

SEGUNDO.—Corrochano da cuatro verónicas, realiza una faena deficiente y entra á matar varias veces, oyendo un aviso.

TERCERO. — El Estudiante da buenas verónicas. Hace una faena vulgar y entra á matar varias veces.

CUARTO. — Chiquito da varios muletazos para un pinchazo y un descabello.

QUINTO.—Corrochano da cinco verónicas corrientes. Realiza una faena desde cerca y con adornos y mata de dos medias y una estocada.

SEXTO.—El Estudiante lo lancea valiente. Hace una faena corta y mata de una buena estocada que basta.

VIDA SOCIETARIA

Sindicato único de obreros barberos-peluqueros

Camaradas: Este Comité pone en conocimiento de todos los obreros barberos-peluqueros que desde hoy día 4 queda declarada la huelga por este Sindicato.

Por todos los medios quisimos evitar este movimiento; pero ante la terquedad de un patrono al no querer cumplir, á pesar del requerimiento que se le hizo en el Gobierno civil, en Junta general celebrada anoche se acordó por aclamación y con gran entusiasmo que desde hoy se lleve á efecto el paro total de todos nuestros sindicados. Esperamos sabréis cumplir como hombres conscientes.

Por el Comité provisional, el secretario general, Francisco de P. Jiménez.

Sindicato Nacional Ferroviario.—Consejo obrero de M. Z. A.—Sevilla

Camaradas: Por la presente nota se os convoca á la conferencia que nos explicará el camarada Manuel Barrios, delegado regional del Trabajo en esta provincia, el día 5, y cuyo tema será «Táctica de la Unión General de Trabajadores y funcionamiento de los Comités paritarios».

Dada la importancia del acto que vamos á celebrar, esperamos que todos nuestros afiliados asistan á él.

Este, como otros que se irán sucediendo, los celebraremos en nuestro domicilio social, calle Trajano, 16.

Como siempre esperamos vuestra puntual asistencia, quedando vuestro y de la causa obrera el secretario, Próspero Castaño.

Unión general de dependientes de bebidas y similares á la patronal de este gremio y á los dependientes y similares del mismo

En medio de un entusiasmo que ha dado en tierra con toda clase de artimañas de los que propagaban el debilitamiento orgánico de nuestro Sindicato; ante una Asamblea de dependientes y similares de más de 700 compañeros, representando á toda la dependencia de Sevilla en este gremio, se tomaron acuerdos de verdadera importancia que deben todos conocer, acuerdos tomados por unanimidad, demostrando los obreros de este gremio que cada vez más se compenetran de la misión social que están llamados á desempeñar y el sacrificio que todos estamos dispuestos á poner en práctica para llevar á cabo los acuerdos tomados en defensa de los intereses del más explotado de cuantos tenemos que ganar un jornal.

Hasta el día 6 del actual fué dado de término á la patronal en la reunión presidida por el señor gobernador interino señor Del Rey, para que los turnos de trabajo y días de descanso de la dependencia se acoplasen al pacto y leyes en vigor, y hasta ese mismo día los dependientes de Sevilla esperan que todos los patronos cumplan con lo estipulado y que les pertenece. Pasado este día obraremos de acuerdo con nuestras tácticas con aquellos patronos para los cuales todos los acuerdos de las autoridades y el compromiso con ellas y por ellos contraído no deja de ser una cuestión teórica que no están dispuestos á llegar á cumplir si no es por las denuncias que hemos de hacer al señor gobernador por estas infracciones y, particularmente, porque llegaremos á poner en práctica los medios de lucha con que los trabajadores contamos para ser respetados por grado ó por la fuerza de nuestro frente único.

Este Sindicato declina toda responsabilidad ante las autoridades y hace responsables á los patronos que no cumplan de aquellos actos que tuvieren lugar en Sevilla contra un determinado número de establecimientos que traten de seguir imponiendo su criterio individual de explotación á los dependientes contra el pacto, contra las autoridades, la ley y este Sindicato.

Tomado el acuerdo de no consentir ni un minuto más de las nueve horas de trabajo pactadas, de que el dependiente ha de tener trece horas consecutivas de descanso diarias y un día completo en la semana, sólo nos queda por decir á todos nuestros compañeros que se nieguen á trabajar más horas de las que nos pertenecen, en el bien entendido que ni un solo dependiente puede ser despedido por esta causa. Casa que despida á un deependiente por este hecho, casa que denunciaremos al señor gobernador y que permanecerá cerrada hasta que el dependiente sea readmitido al trabajo.

Compañeros todos: Denunciadnos los despidos por esta causa; negadse á trabajar con el que se someta al capricho de un patrono. Esta organización impondrá por la fuerza de su razón la readmisión de todos, y todas las casas de esta clase serán cerradas con un boicot que sólo será levantado cuando todo el personal disfrute lo que exigimos, que no es más que la mínima parte de nuestros derechos.

Cumplamos todos con nuestro deber compañeros. La opinión pública, los patronos de tipo moderno, las organizaciones obreras de Sevilla estarán de nuestro lado y todo infractor será obligado á cumplir por la fuerza que los trabajadores unidos tenemos para ponerla á nuestro servicio y en interés de todos.

Compañeros: Sin claudicaciones vergonzosas vamos á inaugurar una lucha decidida hasta conseguir lo que es justo y es nuestro.

Todos á poner en práctica los acuerdos tomados y á ayudar á vuestros dirigentes, que se encuentran siempre de vuestro lado y en vuestra defensa.-El secretario, Francisco Nieves.

Sindicato único del ramo de la madera. Advertencia importante á todos los parados de este Sindicato

Tenemos necesidad de poner en conocimiento de todos que del partido de fútbol que se celebrará el próximo domingo 6 á beneficio de todos los parados de Sevilla, la recaudación que se obtenga será para todos los parados de todas las organizaciones y no exclusivamente para los afiliados al Sindicato de parados de la Unión local, como tendenciosamente se ha dicho.

Hacemos tal advertencia para que los compañeros que hacen de la cuestión sindical una cuestión de estómago no estén afiliados en dos ó más Sindicatos con el exclusivo objeto de sembrar el confusionismo en los medios sindicales y pescar á río revuelto. Tengan en cuenta los obreros parados del ramo de la madera que sólo percibirán el tanto de beneficio que les corresponda de la celebración de este partido futbolístico, ó en este Sindicato único mediante la presentación del carnet, ó en el Sindicato de parados de la calle Arenal; pero nunca en los dos al mismo tiempo, pues para evitar esto tomamos medidas oportunas.

Celebraremos reunión extraordinaria mañana sábado para tratar de estas cuestiones, á las diez de la mañana, en nuestro Centro social.

Vuestro sindicalmente, por el Comité de parados, el secretario, Pablo Vilena.

Sindicato Nacional de Teléfonos

En fecha 26 del pasado fueron detenidos en sus respectivos domicilios 23 huelguistas de la Telefónica, que por el mero hecho de ser huelguistas los detuvieron á altas horas de la noche, cuando se encontraban descansando, sin que hasta la fecha hayan ido á tomarles declaración alguna ni saberse las causas de sus detenciones. Por rumores se dice que están detenidos debido á los actos de «sabotage» que se han cometido; pero la inocencia de estos compañeros la demuestra el hecho de haber sido detenidos en sus domicilios, lo cual prueba que ellos no temen á nada ni á nadie, por no tener delito, y por eso nosotros, los huelguistas que estamos en libertad, protestamos enérgicamente de estas detenciones arbitrarias y estamos dispuestos á garantir y á demostrar la inocencia de nuestros compañeros.—El Comité.

Quejas del vecindario

Varios lectores de EL LIBERAL, vecinos de la calle Alfonso XII, nos escriben para aplaudir las exhortaciones hechas á los propietarios para el adecentamiento de numerosas fachadas, y exponen su creencia de que en la relación á que alude el alcalde en sus manifestaciones de ayer á los periodistas, estará la casa número 12 de la citada vía, verdadera vergüenza local.

Remitimos al señor La Bandera el ruego, que estimamos justísimo.

* * *

Gregorio Cardoso, Manuel Estepa y Antonio Sánchez, vecinos de la calle Diego de Merlo número 8, dan cuenta de que con motivo de encontrarse en estado peligroso un muro medianero entre su vivienda y otra vecina, lo han apuntalado, llevando en esta situación varios meses, sin que se realice la obra definitiva. Como esto les acarrea un perjuicio, piden que se les indemnice ó se dé fin á dicha situación.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

EN FAVOR DE LOS PUEBLOS PEQUEÑOS. — LA JUSTA PETICION DE VALDELARCO.

Valdelarco, el precioso pueblecito de la sierra de Aracena, ha estado siempre muy mal atendido por los poderes oficiales.

Tan humilde, tan modesto, tan resignado, su vida ha pasado inadvertida por los que estaban obligados á escuchar y atender los clamores de todos los pueblos y todas las aldeas.

Valdelarco, como Cañaveral de León, como Villanueva de las Cruces, como Berrocal, como Aljaraque, como tantos otros pueblos pequeños de la provincia, estaba condenado al atraso y abandono perpetuos.

Y esto no puede continuar.

Ha cambiado el régimen, se cambian los procedimientos. Los pueblos pequeñitos «también son Huelva».

Valdelarco, que necesita muchas cosas, pide ahora tres, como primordiales:

Primera.—La traída de aguas potables, con la construcción de un lavadero que reúna todas las condiciones higiénicas que aconseja la ciencia. (En Valdelarco se dieron en los meses pasados muchos casos de fiebres tíficas, habiendo tomado enérgicas medidas las autoridades. Hoy, por fortuna, ha desaparecido la enfermedad.)

Segunda.—Un trozo de camino vecinal que empalme con el que se construye actualmente de Cortelazor á Hinojales. Así se facilitará la comunicación de Valdelarco con Extremadura

Tercera.—La construcción de un grupo escolar, con pabellones para los maestros nacionales.

Estas tres cosas primordiales pide Valdelarco.

Con justicia las pide y con suma complacencia acogemos nosotros su petición.

Pasan temporada en casa de los señores de Cárdenas (don Manuel) sus parientes don Esteban Palos Morales y don Agustín Martín, presbíteros de Coria y Ciudad Rodrigo, respectivamente, y don Isidoro Palos

—De Isla Cristina, donde ha pasado unos días, ha regresado la bellísima señorita Cecilia Romero Garzón, hija de nuestro excelente amigo don Cecilio Romero, secretario especial de la Alcaldía, y la no menos bella y simpática señorita Filomena Martín Flores.

—Esta noche celebra sesión ordinaria el Ayuntamiento.

—Se han solucionado satisfactoriamente varias huelgas de obreros campesinos, planteadas en diversos cortijos por incumplimiento de los patronos de las bases estipuladas.

El gobernador civil, señor Fernández de Valderrama, ha realizado eficaces gestiones para la solución [illegible] conflictos.

—Estuvo en ésta nuestro buen amigo [illegible] La Palma don Juan Bellerín Félix.

Pepe de la Rábida.

Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo

Se acordó ampliar el plazo de estampillado de los billetes

El Sr. Maura dijo que en Barcelona la situación mejora

A LA ENTRADA

Madrid 4.—Esta mañana, á las diez y media, se reunieron los ministros para celebrar Consejo en la Presidencia.

El señor Maura dijo á los periodistas:

—He visto un telegrama que reproduce unas declaraciones del señor Maciá que no sé si serán auténticas, en las que hace manifestaciones sobre la actual huelga de Barcelona, de la que culpa al gobernador, que sólo ha hecho seguir instrucciones mías.

No sé si serán, como antes he dicho, verídicas esas manifestaciones; pero ya se ha visto el resultado que dan esas templanzas con esa gente.

El orden público depende de Gobernación, y mientras yo esté en este puesto asumiré todas las responsabilidades, y sobre esto ni quiero ni admito lecciones de nadie.

Hizo de nuevo un gran elogio del gobernador civil de Barcelona, diciendo que la ciudad le debe estar profundamente agradecida.

Terminó diciendo que su impresión era de que la huelga en la ciudad condal duraría hasta el próximo lunes.

Un compañero preguntó al señor Maura si era cierto lo que se había dicho de que el señor Maciá había pedido que todos los presos fuesen puestos en libertad, y el ministro contestó:

—Eso se ha dicho; pero yo no lo he podido confirmar.

—¿Qué va usted á decir en su discurso de Burgos?—le preguntó otro informador.

—Tocaré tres puntos: analizaré el debate constitucional, desmentiré mi supuesta inteligencia con el señor Lerroux y trataré de levantar el espíritu de las gentes de orden de Castilla. Quiero ver si se agrupan y forman un partido. Si así no lo hacen, no sé qué haré en política, pues á mi no me interesa ser ministro, cargo que yo comienzo á aborrecer.

También dijo el ministro de la Gobernación que había intentado comunicar con Barcelona y que no lo había conseguido.

El ministro de Fomento manifestó que había recibido una Comisión del pueblo de Taivilla.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El gobernador civil de Barcelona dice que la huelga se solucionará mañana

Madrid 4.—El ministro de la Gobernación recibió durante breves momentos á los informadores políticos. El señor Maura leyó los últimos telegramas recibidos de Barcelona, que acusan el restablecimiento casi completo de la normalidad.

Comienzan á prestarse algunos servicios, en especial el de alumbrado. En las calles de la capital se han registrado algunas colisiones entre la fuerza pública y los huelguistas, de las que no han resultado víctimas.

En una de ellas los huelguistas abandonaron algunos rifles, de los que se incautó la Policía.

El gobernador de Barcelona acusa en estos telegramas que, según se dice por Barcelona, aunque cree falsa la referencia, el señor Maciá se muestra disgustado de la actuación de dicha autoridad. El gobernador dice que no lo sabe, porque él sólo ha consultado á los jefes de la Guardia civil y de Seguridad y demás autoridades encargadas del orden cuando ha tenido necesidad de tomar algunas medidas.

El gobernador ha pedido envío de fuerzas para reforzar la vigilancia, aunque ha dicho que la huelga terminará mañana, habiendo sido evacuada la cárcel y trasladados los presos allí alojados á los dos barcos que se han habilitado para prisión en el puerto.

NOTA OFICIOSA

El Consejo terminó á las dos menos cuarto.

El ministro de Instrucción dió á los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.—Se aprobó un decreto que firman con el Presidente los ministros de Hacienda, Economía y Fomento, sobre el proyecto de reforma agraria y otro con igual finalidad del ministro del Trabajo.

El Presidente informó á los consejeros de las conversaciones que había tenido con los representantes catalanes, á algunas de las cuales había asistido el ministro de Justicia, encaminadas á facilitar la conformidad del Estatuto con las normas constitucionales.

El Presidente recordó que en estas conversaciones había expuesto únicamente su criterio personal, sin abrogarse la representación del Gobierno que, dada su constitución, tiene la libertad de exponer libremente su opinión en todo lo referente al problema constitucional.

Instrucción pública. — Decreto aprobando el reglamento de oposiciones á cátedras de los Institutos de segunda enseñanza.

Decreto nombrando director de la Escuela de Artes y Oficios artísticos á don Eduardo Chicharro y Gamo.

Decreto disponiendo se fijen las plantillas del profesorado numerario de los Conservatorios de Valencia, Córdoba y Málaga.

Economía.—Dictando normas relativas á la industria de los componentes de los jugos de frutas y sobre azúcares diversos y estableciendo sanciones para los contraventores.

Disponiendo se nombre una Comisión liquidadora de la Cámara Hostelera y sobre su reorganización sobre nuevas bases.

Hacienda.—El ministro dió cuenta de asuntos referentes á diputados.

Se aprobó un decreto ampliando el plazo que se señala en el decreto de 23 de Junio último para el estampillado de billetes en el Banco de España.

Justicia.—A propuesta de algunos ministros, y principalmente de los de Justicia y Comunicaciones, se permitirá extender la zona de cultivo de tabaco á tierras adecuadas y se encomendó al ministro de Hacienda realizara las gestiones pertinentes con la Compañía Arrendataria.

Comunicaciones.—Se acordó someter á informe de la Comisión interministerial de asesoramiento jurídico el estudio planteado por el ministro sobre el contrato del Estado con la Compañía Telefónica.

Texto del decreto ampliando el plazo para el estampillado de billetes

Después de terminado el Consejo de ministros se facilitó á los periodistas el texto del decreto sobre la ampliación del plazo para el estampillado de los billetes del Banco de España:

«En atención á las diversas peticiones formuladas por los tenedores de billetes del Banco de España, y teniendo en cuenta lo angustioso del plazo de tres meses señalado en el decreto de 28 de Julio último, y en razón de no haberse podido dotar con la rapidez necesaria á todas las sucursales de las máquinas de estampillado que se ajustasen al modelo enviado por la Casa de la Moneda, el ministro que suscribe ha tenido á bien proponer se haga la modificación siguiente:

Artículo primero.—El plazo señalado en el artículo tercero del decreto de 25 de Julio último para las operaciones del estampillado de los billetes queda ampliado hasta el día 10 de Diciembre próximo.

Artículo segundo. — Se prorroga hasta el 15 de Noviembre el cumplimiento de las obligaciones impuestas al Banco por el artículo cuarto del mencionado decreto de entregar para los pagos billetes estampillados.

Artículo tercero.—Lo dispuesto en el artículo quinto del mencionado decreto de Julio con respecto á la admisión de billetes sin estampillar queda ampliado hasta el 20 de Noviembre próximo.

SOCIEDAD

Boda aristocrática

En la parroquia de San Vicente Mártir y ante la imagen de Nuestra Señora del Rosario, cuyo altar aparecía profusamente iluminado, se celebró esta mañana la boda de la encantadora señorita María Pepa Muñoz-Olivé Filpo, hija del laureado jefe del Ejército tan gloriosamente muerto en Africa, con el distinguido oficial de la Guardia civil don Antonio de Acuña y Díaz Trechuelo.

Bendijo la unión el párroco del mencionado templo don José Rodríguez Sayago.

Apadrinaron á los contrayentes la respetable dama doña María Filpo Rojas, viuda de Muñoz-Olivé, madre de la novia, y el general don Felipe de Acuña, padre del novio.

Testificaron el acto, el cual autorizó por delegación el juez del distrito de San Vicente, el prestigioso abogado don Antonio Filpo Rojas, tío de la novia, los marqueses de Spínola y Villavelviestre, don Rafael Filpo Silva, don Manuel Muñoz-Oliver Filpo y don Cayetano Acuña y Díaz Trechuelo.

El acto se celebró en la intimidad por reciente luto de familia. Los nuevos señores de Acuña marcharon en viaje de novios á Cádiz, Algeciras y otras poblaciones.

—

Marchó á Madrid el ex diputado á Cortes don Tomás Ybarra y Lasso de la Vega.

—

Regresó de París el director del Museo Arqueológico, don Juan Lafita Díaz.

—

Se ha celebrado en Madrid la boda de la señorita Matilde de Bastos y Campero, hija de los duques de Huete, con el barón de Belpuig.

—

Regresaron de Rota don Enrique Daza y familia.

Los penados del Puerto de Santa María solicitan un indulto general

Firmados por todos los reclusos del penal del Puerto de Santa María se han enviado sendos mensajes al presidente del Congreso y al ministro de Justicia solicitando sea concedido un amplio indulto para los delincuentes comunes antes de que sea aprobada la nueva Constitución, ya que de aprobarse el artículo 96 en su totalidad desaparecería la posibilidad de la amnistía.

MADRID

La Subcomisión de Responsabilidades marchará á Jaca y Marruecos

Se va á inhabilitar políticamente á los que fueron delegados gubernativos con la Dictadura

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 4.—La *Gaceta* publica una orden convocando concurso para proveer veinte plazas de alumnos oficiales en la Sección de ingenieros de la Escuela Oficial de Telecomunicación.

Disponiendo que el teatro de la Princesa pase á llamarse en lo sucesivo teatro de María Guerrero.

Invitando á los organismos y entidades que tienen relación con la enseñanza para que contesten antes de fines de Octubre próximo enviando al ministerio de Instrucción informes con respecto al funcionamiento de las intituciones culturales, señalando las orientaciones que crean convenientes introducir en los mismos.

DISPOSICIONES DE GUERRA

Madrid 4.—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una orden disolviendo la brigada topográfica de Ingenieros y disponiendo que pasen las tropas y clases de primera categoría destinadas á prorrateo, á los demás Cuerpos de Ingenieros dependientes de la primera y segunda división en concepto de agregados.

Cotización de Bolsa

MADRID 4

Francos	43 97
» Suizos. .	218 60
Libras.	54 [illegible]0
Liras	58 65
Dólares	11,21

EN LA SEMANA PROXIMA MARCHARA A JACA LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES.-TAMBIEN IRA A MARRUECOS

Madrid 4.—La Subcomisión encargada de depurar responsabilidades por los sucesos ocurridos en Jaca saldrá en la semana próxima para dicha ciudad, con objeto de realizar determinadas diligencias relacionadas con la misión que le ha sido encomendada.

También tiene el propósito de ir á Marruecos para hacer investigaciones sobre la política allí seguida durante los últimos años.

INHABILITACION POLITICA POR DOCE AÑOS A LOS QUE FUERON DELEGADOS GUBERNATIVOS CON LA DICTADURA

Madrid 4.—El presidente de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades parece que tiene el propósito de proponer á la Cámara que acuerde la innabilitación política durante doce años para todos los que ejercieron el cargo de delegados gubernativos durante el tiempo de la Dictadura.

Para que se defiendan los encartados

La Comisión de Responsabilidades se propone dar cuenta de todo lo actuado á los que se encuentran detenidos, con objeto de que éstos puedan ir preparando su defensa.

EN LA PRESIDENCIA

Manifestaciones sobre el Estatuto de Cataluña.—En la próxima semana se discutirá el articulado de la Constitución

Madrid 4.—El jefe del Gobierno recibió á los periodistas, á los que manifestó lo siguiente:

—Yo no he olvidado que ayer era el día de recibir á los corresponsales extranjeros; pero fué un día muy difícil para mí; por lo tanto, lo hago hoy.

He estado dos horas con los señores Hurtado y Carner, intentando establecer relaciones de concordia entre el proyecto de Estatuto y las bass de la Constitución que con él se relacionan.

Fuí requerido á título personal, sin prejuzgar el criterio de la Cámara ni el de la Comisión. Aun así, los diputados catalanes han estimado que una conformidad conmigo podría ser interesante, y como mis deseos y convicciones coinciden con los que pueden servir de base á una concordia que creo fácil, es probable que se requiera la colaboración con ellos del ministro de Justicia en asuntos que se relacionen con su ministerio.

Por lo que á mí toca, la concordia está casi ultimada, no habiéndose ultimado los problemas de Hacienda. Las impresiones que tengo son satisfactorias sobre el ambiente y problemas de solución acorde

En la próxima semana— terminó diciendo el señor Alcalá Zamora—se discutirá el articulado de la Constitución y se avanza para la implantación de la reforma agraria.

EN COMUNICACIONES

Lo que dice el ministro sobre la huelga de la Telefónica

Madrid 4.—Los periodistas preguntaron al ministro de Comunicaciones cuáles eran las últimas noticias que había sobre la huelga de la Telefónica.

—Aunque carezco de nuevas noticias—dijo—sólo puedo decirles á ustedes que las bases que no fueron aceptadas á los [illegible] en poder del subsecretario para que sirvan de base á su fundamento

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE CONTINUA LA HUELGA DE BARCELONA, PERO QUE HABIA ALGUN TRAFICO RODADO

Madrid 4.—El ministro de la Gobernación, interrogado por los periodistas acerca de las noticias que tuviese de Barcelona, manifestó que á la una y media de la tarde, había logrado comunicar con aquella ciudad y que le habían dicho que continuaba la huelga, aunque había algún tráfico rodado.

Preguntado si había habido incidentes, contestó negativamente.

Sobre los arbitrios en el Cementerio

Fimado por Manuel Muñoz, recibimos un escrito, en el que pide se proceda con más formalidad en el cobro de arbitrios municipales en el Cementerio

Añade que hace unos días, al entrar en dicho Cementerio una estufa con cuatro caballos, hubo una diferencia de apreciación entre el recaudador y el administrador, pretendiendo uno que pagase 60 pesetas, mientra el otro sostenía que sólo debía abonar 30.

Espectáculos

Funciones para el sábado 5

GRAN CINE SONORO ORIENTE.—Un dibujito animado y «Estrellados», por Pamplinas, totalmente hablada en español.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Cine sonoro.—«El desfile del amor», por Maurice Chevalier.

CINE CAMPOAMOR (P. de Jáuregui) —«El caballero», por Richard Talmadge.

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29). Cine sonoro.—«Sin novedad en el frente».

CINE NEVERIA POZO.—De 9 á 1, «El forzado de Cayena».

CINE NEVERIA SAN LUIS. Cine sonoro.—«Arriba el telón».

NEVERIA UNIVERSIDAD. Cine Lloréns. Proyecciones sonoras. —«Galas de la Paramount».

CINE HISPANO (Alameda). —«La evadida», por Marcella Albany.

CINEMA ALCAZAR.— «Bestialidad», por Stadurk.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Extranjero

Un complot para derribar al Gobierno argentino

El movimiento revolucionario de Chile

LA REVOLUCION EN CHILE

Los artilleros se negaron á disparar contra los barcos sublevados.—Los revolucionarios piden la destitución del Gobierno, expulsión de extranjeros y reparto de tierras.

Valparaíso 4.—Cuando los barcos de la Armada chilena salían de este puerto para dirigirse á la base naval, los jefes de las tropas de tierra ordenaron á la Artillería que hicieran fuego sobre los buques sublevados; pero los artilleros se negaron á disparar.

Los revolucionarios piden la destitución del Gobierno, confiscación de bienes, expulsión de empresas extranjeras y de los extranjeros que las explotan y reparto de tierras.

El Góbierno chileno ha anunciado que en breve se procederá á reducir los haberes de todos los funcionarios. Esta decisión del Gobierno parece ser que es uno de los motivos en que fundamentan su actitud los sublevados.

UN COMPLOT DESCUBIERTO

Se pretendía derribar al Gobierno de la República Argentina

Buenos Aires 4.—El ministro del Interior ha manifestado que ha sido descubierto un complot que se perpetraba en la provincia de Tucuman, y cuyos encartados pretendían derrumbar el Gobierno de la República.

La Policía se puso en movimiento, haciendo fracasar la conspiración y deteniendo á todos los jefes del movimiento.

POR QUE EXISTEN MENOS HEMBRAS QUE VARONES EN LA INDIA

Bombay 4.—Según las últimas estadísticas, existen en la India menos hembras que varones.

Se atribuye el hecho á la costumbre de dar muerte á determinado número de niñas cuando nacen.

También ello contribuye á que contraigan matrimonio el noventa por ciento de las mujeres.

HA TERMINADO LA SESION PLENARIA DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra 4.—Esta tarde ha terminado el Consejo de la Sociedad de Naciones su sesión plenaria, bajo la presidencia del ministro de Estado español, don Alejandro Lerroux.

En el orden del día figuraba la petición de ayuda de Austria á la Sociedad de Naciones.

E canciller Schovert no hará la petición como no se fijen los fines. Se confirmará á la Comisión recordando la petición que hizo su Gobierno al Consejo de la Sociedad de Naciones y la encuesta llevada á cabo para delimitar la verdadera situación financiera del país.

EL "CONDE ZEPPELIN" EMPRENDE SU REGRESO

Berlín 4.—Se ha recibido un radio dando cuenta que el dirigible "Conde Zeppelín" ha emprendido su vuelo de regreso á Europa hoy, á las tres menos cuarto.

LAS EXPLOSIONES EN UNA MINA CAUSA CATORCE MUERTOS

Johanesburgo 4. — A consecuencia de varias explosiones en una mina han resultado muertos catorce mineros indígenas y heridos graves doce mineros europeos y catorce indígenas.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

ALAJAR

El 8 de los corrientes, en la plaza de la República, de Alájar, á las cinco de la tarde, invitado por la autoridad local, hará uso de la palabra el «Poeta de los Sonetos» y profesor normal R. de Castilla Moreno.—Corresponsal.

Alcaldía de Sevilla

El excelentísimo Ayuntamiento ha resuelto contratar en subasta pública las obras de reforma de la pavimentación de la calle de las Cortes y plaza de la Gavidia, cuyo presupuesto de contrata asciende á 74.216 pesetas 24 céntimos.

El acto se celebrará el día 8 de Octubre próximo, á las doce horas, en estas Casas Capitulares, debiendo presentarse las proposiciones en el Registro general de la Secretaría municipal hasta el día anterior al en que se celebre la subasta, en sobres cerrados y lacrados, acompañados de la cédula personal y del talón ó resguardo del depósito provisional correspondiente.

Las horas que se fijan para la entrega de proposiciones son las hábiles de oficinas de los días laborables, y la fianza provisional para optar á la subasta será de 3.710 pesetas 81 céntimos.

Sevilla 2 de Septiembre de 1931.

Provincias

Una tromba de agua en Santander

Se descubre un filón de hierro en una calle de Bilbao

El conde de Pradera se ha hecho conductor de taxis, y el ingreso que obtiene lo dedica á los pobres

SE HA SUSPENDIDO LA PROYECTADA EXCURSION A LIMPIAS

Santander 4.—La Comisión organizadora de la proyectada excursión á Limpias ha desistido de realizarla, ya que el gobernador civil le había manifestado que solamente se podrían celebrar actos religiosos en el interior de la Iglesia y que tampoco autorizaría los trenes especiales ni los preparativos de ninguna clase.

EN CORDOBA HAY TEMORES DE QUE SE DECLARE LA HUELGA GENERAL

Córdoba 4.—En vista de las noticias que circulan asegurando que los elementos extremistas realizan trabajos con objeto de que se declare la huelga general á partir del día 7 próximo, las autoridades están adoptando grandes precauciones.

Parece que también se hace activa propaganda, con objeto de que el movimiento del paro se extienda á las provincias limítrofes.

LA HUELGA GENERAL EN LERIDA

Lérida 4.—Desde anoche, á las diez, no es posible comunicar telefónicamente con Barcelona, por encontrarse cortadas todas las líneas con la ciudad condal.

El paro en esta población es completo.

UN FILON DE MINERAL DE HIERRO EN UNA CALLE DE BILBAO

Bilbao 4.—En las obras que se realizan en el segundo trozo de la calle de las Cortes ha aparecido un filón de mineral de hierro, cuya explotación reclama una Empresa minera que tiene su explotación en lugar cercano adonde ha aparecido el nuevo filón.

El Ayuntamiento de la capital parece que está dispuesto á conceder á dicha Empresa la autorización precisa para que explote dicho mineral, exigiéndole á cambio que realice obras de urbanización.

UNA TROMBA DE AGUA EN SANTANDER

Se inundaron algunos establecimientos, produciendo daños

Santander 4.—A las cinco de la tarde de ayer ha descargado sobre la ciudad una tromba de agua, anegándose rápidamente las principales calles de la población.

Hasta bien entrada la noche los bomberos y funcionarios municipales trabajan sin descanso para dejar expeditas las vías, restableciéndose la circulación, que había quedado interrumpida en lugares céntricos de la capital.

Las aguas penetraron en algunos establecimientos, cuyas inundaciones han producido daños de consideración.

EL EX EMBAJADOR DE ESPAÑA EN LA HAYA, CONDE DE LA PRADERA, DISTRAE SUS OCIOS CONDUCIENDO UN TAXI, CUYOS INGRESOS DESTINARA A LOS POBRES

San Sebastián 4.—Don Gabriel Carvall, conde de la Pradera, ex embajador de España en La Haya, ha manifestado á su amigo el ex alcalde de San Sebastián señor Labatte, que se ha dedicado á chofer de taxi en París, con el fin de distraer sus ocios.

El conde ha comprado un taxi, en el que trabaja desde hace dos semanas. Ha dicho á su amigo que los parisinos dan buenas propinas y que el papel de chofer le va muy bien, encontrándose muy contento, tanto por el fruto económico de su trabajo, cuyo producto destinará á los pobres, como por la sana distracción que le proporciona su oficio, que, por otra parte, quién sabe si puede serle de utilidad para el futuro.

El flamante chofer trabaja la jornada de ocho horas diariamente, y cuando termina sus faenas frecuenta los teatros y círculos aristocrático en donde hace propaganda de las excelencias del trabajo.

NOTICIAS

Regresó de Valencia, acompañado de su distinguida esposa, el catedrático de esta Facultad de Medicina y director del Manicomio provincial, nuestro estimado amigo don Francisco Javier Aguilar Castelló.

Ha regresado de Cádiz, donde pasó la temperada veraniega, acompañado de su distinguida familia nuestro querido amigo el ilustre doctor don Manuel Vela.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el 3 de Septiembre:

Arbitrios ordinarios, 8.496'69.

Idem indirectos: Carnes, 5.555'21; vinos, 4.743; gasolina, 103'20.

Arbitrios extraordinarios (leyes del 14) 7.167'89

Total, 25.795'99 pesetas.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO



Representante: Carlos Esplan. Almansa, 13.

EDICION DE LA MANANA

Los trabajos de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades

Según el presidente de la Comisión, D. Carlos Blanco, el general Martínez Anido no ha sido detenido

Otros generales se presentan espontáneamente, poniéndose a disposición de la Comisión

El general Lezcano se ha presentado espontáneamente á la Subcomisión de Jaca

El secretario de la Subcomisión de Jaca de la Comisión de Responsabilidades de la Cámara, ha dicho que se ha presentado espontáneamente á dicha Subcomisión el general Lezcano, que presidió el Consejo sumarísimo de Jaca, y se ha puesto por completo á su disposición.

Mañana, á primera hora de la tarde—continuó diciendo el señor Rodríguez Piñero—, está citado el teniente general Fernández Heredia, que era capitán general de Zaragoza cuando se produjeron los sucesos de Jaca.

La declaración prestada hoy por el ex fiscal de la República señor Elola ha carecido de interés para la marcha del sumario.

Se ha interesado del fiscal actual de la República, por la Subcomisión, la revisión de todos los documentos que tengan relación con el sumario de Jaca.

También ha adoptado la Subcomisión acuerdos respecto á otras diligencias de índole secreta, que se darán á conocer conforme vayan teniendo efectividad.

Las responsabilidades por el golpe de Estado

El general Muñoz Cobos se ha presentado á la Comisión de Responsabilidades, Subcomisión del golpe de Estado, quedando á su disposición.

Manifestaciones del presidente de la Comisión.—Martínez Anido no ha sido detenido en España

El presidente de la Comisión de Responsabilidades ha negado que el general Martínez Anido hubiera sido detenido en España.

También ha publicado una nota atribuyendo al desbordamiento de la fantasía periodística ó á malintencionados decisiones y actitudes de la Comisión, que no tienen el menor fundamento.

Dice asimismo que la Comisión trabaja con la mayor reserva, y cuanto de ella se sepa se sabrá oficialmente.

Hasta ahora, según declaración de don Carlos Blanco, presidente de la Comisión, el acuerdo de ésta se refiere solamente á los generales del Directorio y al Gobierno de hombres civiles que fué presidido por el general Primo de Rivera.

Contra el general Berenguer, por ejemplo, se procede por el juicio sumarísimo de Jaca; pero no por presidir el Gobierno que sucedió al del marqués de Estella.

El general Navarro pide permiso y se le concede.—Unanimidad de la Subcomisión de Jaca

El general Navarro y Alonso de Celada ha pedido desde el balneario donde se encuentra con su esposa, que se le permita continuar en el cinco ó seis días, por encontrarse enfermo, á lo que se ha accedido.

Añadió el señor Rodríguez Piñero que los señores Serrano Batanero, Sanchiz Banús y él, que forman la ponencia en la cuestión de Jaca, están plenamente identificados y tienen unidad de criterio en la apreciación de las tres piezas del sumario examinado.

Dijo también que mañana comparecerá el diputado capitán Sediles.

Terminó manifestando que en las diligencias que no sean absolutamente secretas, y que no puedan perjudicarse al darse á la publicidad, se pedirá autorización á la Cámara para darlas á la Prensa.

Autos de procesamiento y prisión.—El general Berenguer á Prisiones militares

La Comisión de Responsabilidades estuvo esta noche en Prisiones militares para noticiar á los detenidos que fueron ministros del primer Gobierno de la Dictadura, su procesamiento y prisión.

La referida Comisión se ha entrevistado con el magistrado señor Abarrátegui, designado para entender en el proceso que se sigue contra el general don Dámaso Berenguer. Este, como ya anunciamos, será traído mañana á Madrid desde el Alcázar de Segovia, ingresando nuevamente en Prisiones militares.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 4 de Septiembre de 1931.

Estado general del tiempo deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del servicio meteorológico nacional:

Méjico, los Estados Unidos de América del Norte y Canadá, están sometidos al influjo de varios centros de perturbación atmosférica de escaso valor.

El Atlántico Norte, desde Groenlandia al paralelo 30, por el contrario, se halla sometido al influjo de dos zonas de altas presiones, formando dos centros por una estrecha zona de presiones débiles, situadas entre los paralelos 45 y 50.

Las borrascas de las islas Británicas presentan su centro en Inglaterra y marchan hacia el báltico, produciendo lluvias en el Archipiélago inglés, Países Bajos y Norte de Francia. También llueve en Niza y Norte de Italia, y se han registrado lluvias en la mitad Septentrional de España.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 35 grados en Murcia y la mínima de hoy ha sido de siete grados en Salamanca. En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 19 grados y la mínima de hoy ha sido de 12 grados. En Madrid la máxima de ayer fué de 20 grados y la mínima de hoy ha sido de 13 grados. En el Observatorio de Tablada la máxima de ayer fué de 32 grados y la mínima de hoy ha sido de 15 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 5:

Cantabria y Galicia vientos del cuarto cuadrante y chubascos tormentosos.

Resto de España, vientos del Oeste y cielo nuboso.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias:

Vientos del Oeste y cielo algo nuboso.

Navegación marítima:

Habrá marejada en el Cantábrico y golfo de Cádiz.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Los sin trabajo de Rute disparan contra la Guardia civil

Córdoba 4.—Esta mañana, cuando se verificaba en Rute el reparto de volantes á los obreros sin trabajo, sin que se sepa de donde, hicieron varios disparos contra la pareja de la Guardia civil que cuidaba del orden. Los guardias repelieron la agresión en igual forma, generalizándose el tiroteo.

Los obreros, parapetados en las casas, continuaron sus agresiones, siendo las más persistentes las hechas desde una taberna cercana.

El alcalde informó de lo ocurrido al gobernador, y éste ordenó que inmediatamente salieran para Rute en camiones fuerzas del tercio móvil de Córdoba y de los pueblos limítrofes.

Se ignoran las consecuencias del tiroteo, aunque dada su duración é intensidad, se supone que hayan sido numerosas las víctimas.

El gobernador ha ordenado la clausura de los Centros obreros.

Cádiz

El alcalde accidental, teniendo noticias de que una casa americana proyecta instalar en España un taller de montaje, ha cursado un telegrama á Madrid ofreciendo el puerto de Cádiz y todo género de facilidades y ayuda para que pueda instalarse en nuestra capital.

—Se ha reunido la Comisión municipal de Fomento y Obras, acordándose que por los señores arquitectos se presenten tres proyectos de ochenta casas baratas, con un límite de alquiler de cuarenta pesetas mensuales, que serán construidas en extramuros, en terrenos hoy de la propiedad del Ayuntamiento.

—Han emprendido un viaje por varias capitales españolas el catedrático de esta Facultad de Medicina don Enrique Muñoz y su distinguida señora

—El pasado lunes embarcó en Gibraltar en el «Conte Grande», con rumbo á Nueva York, el director de Sanidad Exterior del puerto de Cádiz don Adolfo Vila, que va para asistir á la reunión del Comité de Higiene de la Sociedad de Naciones.

—Regresó de Villaluenga, de pasar temporada para reponerse de la enfermedad sufrida, el jefe de esta estación férrea don Ignacio Llano Martínez.

—A Madrid marchó el diputado á Cortes don Juan A. Santander.—Gómez.

Los huelguistas de la Telefónica reingresan

Madrid 4.—Por noticias particulares autorizadas se sabe que entre ayer y hoy han reingresado al servicio de la Compañía trescientos huelguistas que habían solicitado oportunamente su readmisión.

La Comisión interministerial que el Gobierno acordó hoy en Consejo nombrar para el estudio del pleito que la Compañía Telefónica mantiene con sus dependientes, la integran los señores Sánchez Román, Valdecasas, Flores de Lemos, Viñuelas, Rodríguez Pérez y Sacristán.

Para adelantar el debate sobre la Constitución

Madrid 4.—El señor Ossorio y Gallardo, con el fin de que se avance lo más posible en el debate sobre el proyecto de Constitución, ha propuesto al presidente de la Cámara que se dediquen á su discusión íntegramente las sesiones de la tarde y celebrar una sesión matinal cada semana para dedicarla á ruegos y preguntas.

TRIBUNA PUBLICA

Una carta de la Sociedad "Sevilla Triana-Barrio de la Torrecilla"

Un barrio que no está urbanizado, que no tiene alcantarillado, agua ni higiene, pero que sí está rodeado de basuras por sus cuatro costados, y hasta por vacas, que siembran el tétano para que infesten bien á los vecinos de esta barriada, por lo que ha habido que inyectar varias veces el suero tetánico a individuos de esta barriada. ¿Quién debe evitar esto? El propietario de estas vacas es el dueño y señor de esta barriada. Ya el inspector de Sanidad tiene conocimiento de esto.

Por si algo le faltaba para adornarlo un poquito más se le exige á los pequeños propietarios de esta barriada paguen la contribución de golpe y porrazo; esto es, unas miles de pesetas en un solo recibo, desde el año 1927 hasta el 1931, todo de una sola cucharada, lo cual no se puede digerir de forma alguna. Los modestos propietarios de esta barriada son carteros, albañiles, guardias de Seguridad, casi todos obreros ó jornaleros, ganando poco más ó menos ocho pesetas, no diarias. Ha construído cada uno su pequeña vivienda á costa de muchos sacrificios, contrayendo deudas, quitándoselo del vestir, del descanso y de la comida. Los primeros que construyeron son los primeros á que se les quiere poner en el camino de la ruina, porque yo creo que no pudiendo pagar á la Hacienda la cantidad que ahora se les exige en un solo recibo, se subastará la vivienda. Esto es lo que por quien corresponde, se nos ha dicho: que desde el día 10 de Septiembre de 1931 no sólo se tiene que pagar la contribución de cuatro años en un solo recibo, sino que además se le cargará el 20 por 100 sobre esas miles de pesetas, y si no se satisface se les embargará la casita; total, la ruina. Y á ello no hay derecho. No hay derecho á crear una situación angustiosa á varios honrados padres de familia sin culpa ninguna. Decimos esto porque el asunto está en poder del agente ejecutivo; ¿cómo Hacienda no pasó los recibos el primer trimestre del año 1927? No sólo no pasó ni avisó el primer trimestre, ni el segundo, ni el tercero ni ninguno; pero sí ahora en el año 1931, en pleno período de República, todos estos trimestres, para alivio de nuestras penas, hay que pagarlos en un solo golpe. ¿En tiempos de la Dictadura hubo consideración ó negligencia? Ahora no parece sino que se estaba esperando el cambio de régimen para decir: ¡Tomad esto en pago de vuestros pequeños granos de arena que con todo cariño habéis aportado en nuestra ayuda!

A quien corresponda: Esperamos con paciencia y resignación se dé la rápida solución que de justicia nos merezcamos.

«Sevilla Triana-La Torrecilla» no se debe arruinar.

Manuel Fernández B.
Presidente.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Puerto de Santa María

Por viajar sin billete en el tren ha sido detenido por la Guardia civil de servicio en la estación, el individuo Antonio Castillo Salguero, ingresando en la Prevención.

—Ha sido nombrado para desempeñar el cargo de administrador de la Cárcel de Madrid, don Primitivo Requena, que lo era del Manicomio judicial, habiendo sido designado para este cargo don Eutiquiano Medina, que ya estuvo en esta ciudad de ayudante de la Prisión Central.

—Pasa temporada en ésta, procedente de Tenerife, don Enrique Carreras Sugoriñas.

—Ha dejado de existir en Melilla, donde residía hace algún tiempo, nuestro querido amigo y paisano don Antonio Morante y Sevtre, contralmirante retirado.

Reciba su familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

—Han empezado los preparativos para las fiestas de la Patrona de esta ciudad la Virgen de los Milagros.

En el templo habrá solemne función por la mañana, y por la tarde procesión de la sagrada imagen.

En los días 7 y 8 habrá velada en el crucero de las calles Larga y Cañaral, y en la noche de este día se quemará una gran «traca».—Carrajal.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL FERROCARRIL DE AYAMONTE. — GESTIONES DEL SEÑOR GONZALEZ PEÑA. — SE CONCEDEN 2.314.000 PESETAS PARA LA CONTINUACION DE LAS OBRAS.

El diputado socialista don Ramón González Peña formuló un ruego en las Cortes para que no fueran suspendidas las obras del ferrocarril de Ayamonte.

De tal petición nos hicimos eco oportunamente en estas columnas.

He aquí la contestación que ha dado el ministro de Fomento á la Secretaría de las Cortes, al transmitirle el ruego del diputado socialista:

«Excmos. señores: En contestación al ruego que formuló el señor diputado don Ramón González Peña en la sesión de 21 de los corrientes y que VV. EE. comunican de oficio, interesando se den las órdenes oportunas para que no se interrumpan las obras del ferrocarril de Huelva á Ayamonte; las que, sobre proporcionar trabajo á muchos obreros parados, facilitarán, una vez terminadas, las comunicaciones con Portugal, este Ministerio tiene el honor de significar á VV. EE. que dichas obras no se han suspendido. Que en la distribución de créditos para construcción de ferrocarriles, aprobada en Consejo de ministros, pero sin publicar todavía, se consigna para el mencionado ferrocarril la cantidad de pesetas 2.314.000, que se estima suficiente para la continuidad de tales obras en lo que resta de año, y, por último, que la obra pendiente de ejecutar y certificar importa, aproximadamente, 3.900.000 pesetas.

Lo que participo á VV. EE. para su conocimiento, el de la Mesa y el del señor González Peña.—Madrid, 26 de Agosto de 1931.—Alvaro de Albornoz.»

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, se trató de la petición hecha por el alcalde de Trigueros, para que se le suministre aguas á aquella población de la traída de Huelva.

La petición fué objeto de larga discusión, aprobándose lo propuesto por el edil señor Pérez Hernández, ó sea que se haga un aforo del agua que llega á Huelva, en cuya operación intervendrán un técnico y una Comisión de concejales.

Y que cuando se sepa bien si á Huelva llega agua suficiente ó no, se corresponda, según el caso á la petición del Ayuntamiento de Trigueros.

Este acuerdo se tomó por mayoría.

Se dió cuenta de la dimisión presentada por tres vocales de la Comisión de Beneficencia. La Corporación acordó no aceptar tales renuncias.

En los días 8, 9 y 10 del actual se celebrará la renombrada y antiquísima feria de La Palma, tan concurrida todos los años.

El Ayuntamiento ha organizado un atrayente programa de festejos. La plaza de la Libertad lucirá una gran iluminación eléctrica y la calle Cánovas estará iluminada á la veneciana.

Habrá fiesta de la flor, á beneficio de los enfermos pobres; carreras de cintas á caballo y en bicicletas; partidos de futbol, funciones teatrales, concurso de belleza en la plaza de Blasco Ibáñez, fuegos artificiales, homenaje á la vejez, procesión cívica, conciertos musicales, bailes populares, etc. etc.

En La Palma reina extraordinaria animación para las fiestas.

Procedente de Sevilla se encuentra en ésta el coronel de la Guardia civil, antiguo convecino y querido amigo nuestro, don Gonzalo Delgado García.

—Marchó á Alájar, donde pasará temporada, la distinguida familia de nuestro excelente amigo el reputado médico don José Pablo Vázquez, presidente de la Asociación de la Prensa.

Pepe de la Rábida.

NOTICIAS

Anoche llegaron en el rápido de Madrid doña Paulina Llosent Pascot y el alto empleado de la Presidencia del Consejo de ministros don Manuel Rodríguez Pérez y señora.

Una enormidad de Longines. «El Cronómetro», Sierpes, 21. T.° 25.028.

Garganta, nariz, oído y asma. Doctor **Romero Rodríguez, Alonso el Sabio,**

Del partido del domingo 6 Sevilla F. C.-Betis Balompié

El Comité encargado de la organización del encuentro Sevilla-Betis, que se celebrará el próximo domingo día 16 en el Estadio á beneficio de los obreros en paro forzoso, teniendo en cuenta el número de aficionados que desean venir de las poblaciones vecinas, y á fin de facilitarles el regreso, ha acordado modificar la hora que en un principio se acordó, y, en consecuencia, el partido empezará á las cinco de la tarde.

Dado el fin que se persigue, los alicientes del encuentro y la baratura de los precios, es de esperar que el magnífico Estadio se llene de aficionados, deseosos de presenciar de nuevo el encuentro entre los dos rivales.

VIDA SOCIETARIA

Sociedad de dependientes de espectáculos públicos

Compañeros: Por la presente convocatoria quedan citados á la junta general que tendrá lugar el día 6 del corriente, á las once y media de la mañana, en el Centro social Sierpes, 8, para discutir y aprobar el siguiente orden del día:

Primero. Lectura de acta y correspondencia.

Segundo.—Tratar de la presentación de bases de trabajo.

Tercero.—Régimen interior.

Dado el interés y la trascendencia suma que en sí llevan los asuntos á discutir, esperamos que acudáis todos para así cumplir como buenos obreros organizados.

Un saludo fraternal.—Por la Directiva, Francisco Barrio.

Sociedad de empleados de oficinas

(Sección Monte de Piedad)

El pasado día 2, y en el Centro obrero de calle Trajano, 16, celebró esta Sección asamblea ordinaria, bajo la presidencia del compañero García Moreno.

Se dió lectura al proyecto de bases de trabajo que se llevará en su día á la aprobación del Consejo de Administración del Monte de Piedad, estudiándose detenidamente el contenido del mismo y planteándose con este motivo un amplio debate, en el que intervinieron buen número de afiliados.

Se acordó que pasara á estudio del Comité directivo de la Sección, y que cada compañero se dirija á éste por escrito antes del día 11, expresando su opinión sobre el mencionado proyecto, así como aportando cuantas iniciativas ó reformas al mismo estimen oportunas, á fin de facilitar la labor del Comité, para que éste pueda redactar el proyecto definitivo en armonía con las aspiraciones de todos.

El compañero Estrada Parras, en funciones de delegado de la Sociedad de Empleados de Oficinas, hizo atinadas observaciones, que merecieron la aprobación de la Asamblea, sobre las normas á que deben ajustarse la redacción de las mencionadas bases.

Se aprobó el reglamento interno de la Sección redactado por la ponencia nombrada al efecto.

Para la vacante por renuncia del presidente se nombró al vicepresidente actual, compañero García Moreno, nombrándose para ocupar este último cargo al compañero Canseco Alvarez.

A propuesta de varios compañeros se acordó por unanimidad solicitar de la Dirección del Monte de Piedad que continúe con carácter definitivo la jornada intensiva de seis horas, que está establecida en la actualidad sólo para los meses de verano.

Se formularon varios ruegos y preguntas de menos interés, levantándose la sesión dentro del mayor entusiasmo.

Asociación de obreros de la Dársena

(Sección vías y riegos.)

A todos los trabajadores de la Empresa Vías y Riegos.

Camaradas: Ante el pavoroso problema de la crisis de trabajo y el no menos pavoroso problema de la carestía de los artículos de primera necesidad, es por lo que necesitamos todos los trabajadores, sin distinción de ideología, constituirnos en un frente único, donde sea el asombro de propios y extraños.

Los momentos que atravesamos son momentos en los cuales hacen falta hombres conscientes y crear una organización responsable capaz de sustituir al régimen capitalista actual.

Para eso hacen falta hombres que con gran serenidad sepan y quieran abandonar los odios reconcentrados de trabajadores contra trabajadores.

Siendo de necesidad el presentar unas bases de trabajo á esta Empresa por lo anteriormente expuesto, es por lo que citamos á una reunión general de esta Sección para el domingo día 6, á las nueve de la mañana, en el domicilio social Heliotropo 8 (Centro de los metalúrgicos), para discutir el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Discusión y aprobación de las bases de trabajo confeccionadas por la Comisión nombrada en la asamblea anterior.

Tercero.—Nombramiento de cargos.

Cuarto.—Proposiciones generales y régimen de trabajo.

Camaradas: Para discutir todo esto es preciso venir á la asamblea con alteza de miras y la vista puesta en alto abandonando todas las rencillas y rencores, para que así podamos confeccionar una obra de común acuerdo todos los trabajadores que seamos conscientes de nuestros deberes.

Si venimos dispuesto á todo lo expuesto en esta convocatoria, creemos sin temor á equivocarnos, que daremos un paso de avance.

Pero es preciso repetir una vez más que hay que venir predispuesto á tener el máximo respeto para todos los que discutan estas bases, y así demostraremos que sin apelar á palabras altaneras y chabacanas somos hombres que respetaremos á todo el mundo, para así tener derecho á ser respetados.

Esperando no faltéis ni un solo hombre á esta reunión, porque en ella hay que tomar acuerdos que todos, absolutamente todos, tenemos el deber ineludible que cumplir.

Os saluda, por la Directiva: El presidente, Hipólito Pavón; el secretario Juan Moreno.

El Sindicato del ramo de alimentación de Sevilla, á todos los trabajadores adheridos á las distintas Secciones que lo integran

Camaradas: Sería un absurdo lo que tiene de contraproducente, negar la perturbación orgánica que los últimos acontecimientos han traído al seno de nuestra organización. Cierto que moralmente estamos fortalecidos. Buena prueba da de ello el tesón con que se sostienen los distintos conflictos parciales pendientes. Pero no es el buen espíritu y alarde de convicciones de sus componentes lo que necesitan las organizaciones para desenvolverse con eficacia en los actuales momentos; es preciso, además, hacer acto de presencia en el seno de las mismas para que éstas se muevan con la actividad que los acontecimientos y dinamismo que la época impone.

Los enemigos de las organizaciones obreras, que marchan con la vista puesta en un horizonte de esperanza, se han ensoberbecido al robustecerse con el arribo al Poder de ciertas Corporaciones que en un tiempo se llamaron obreristas, y que hoy no titubean en servir incondicionalmente á quien un día dijo combatir. Y si los trabajadores, quizás por exceso de confianza en sus fuerzas organizadas, se abandonan hoy á estas fuerzas, la lucha será luego más encarnizada, porque el enemigo, una victorioso, será más fuerte.

Es preciso moverse para no perder las posiciones conquistadas.

Por la presente se cita á todos los obreros del ramo de alimentación á una reunión extraordinaria que tendrá lugar el domingo 6 del corriente, á las diez de la mañana, en calle Amor de Dios número 23, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior y correspondencia.

Segundo.—Informe de los conflictos que tienen pendientes las Secciones adheridas, y de los cuales se le ha dado cuenta á este Comité.

Tercero.—Régimen interior.

Cuarto.—Proposiciones generales.

Dado los asuntos tan trascendentales á tratar esperamos acudáis todos como una sola persona.

Por el Comité ejecutivo, el secretario general, Manuel Viejo.

Partido republicano radical socialista revolucionario de Sevilla

En vista del importantísimo núcleo de simpatizantes con que en la actualidad cuenta el partido y con el fin de perfeccionar su organización y dar cabida á numerosas peticiones de ingreso, el día 3 del corriente se celebró una entusiasta asamblea general extraordinaria, en la que, entre otros, se adoptaron los acuerdos siguientes:

a) Nombramiento de cargos del Comité directivo, que han recaído en correligionarios de reconocida solvencia revolucionaria.

b) Organización de un Centro tan amplio como lo requiere la importante cantidad de afiliados, así como de los Comités de distritos.

c) Adhesión entusiasta al partido nacional del mismo nombre, dirigido en Madrid por el compañero don José Antonio Balbontín.

d) Nombramiento de una Comisión de enlace, que tendrá á su cargo las gestiones necesarias para la constitución, con los demás partidos andaluces que aceptan el principio federalista, de la Agrupación Federalista Andaluza.

e) La celebración á la mayor brevedad posible de un importante acto público de propaganda del partido, invitando á tomar parte en el mismo á don José Antonio Balbontín.

f) Con objeto de dar facilidades á los aspirantes á ingresar en el partido, se acordó que en el Centro provisional de Sevilla, calle Adriano número 26, funcione diariamente, de nueve á once de la noche, una oficina de información y receptora de las peticiones de ingreso.

g) Intensificación de la propaganda revolucionaria.

CRONICA DE SUCESOS

Pesetas que desaparecen

En la Comisaría de vigilancia denunció doña Crescencia Alvarez Prior, de setenta y siete años, que anoche fué víctima de un robo.

La citada señora pernoctó en casa de una hija suya, domiciliada en Sierpes, 71, acostándose en la habitación de la criada.

Por la mañana notó la falta de una cartera que contenía 675 pesetas.

Sospecha la perjudicada de la mencionada sirvienta, llamada Belén, que compareció en la Comisaría á disposición del Juzgado correspondiente.

Accidente desgraciado

En el puente de San Bernardo tuvo la desgracia de caerse del camión número 11.365, de esta matrícula, José Siguer Vaquero, de diez y nueve años, con domicilio en calle Pagés del Corro, 74.

El citado joven quedó en tierra privado de conocimiento, siendo conducido en un coche á la casa de socorro del Prado de San Sebastián, donde los facultativos de guardia le apreciaron una herida contusa en la región occipital y conmoción cerebral.

Su estado fué calificado de grave, por lo que se pasó aviso al Juzgado de guardia, que practicó las diligencias de rigor.

Las víctimas del trabajo

Trabajando en la corta de Tablada, fué víctima de un accidente el obrero Marcelo Pérez Romero, de cuarenta y siete años, domiciliado en Fabié, 22.

Fué asistido en la casa de socorro del Prado de dos heridas contusas en la frente y de otra en la nariz.

T. S. H.

Programa para hoy sábado 5 de Septiembre de 1931:

Sobremesa, de dos á tres:

«Club Carratalá» (pasodoble), Spiter.

«Madre, cómprame un negro» (charleston), Jofre.

«Seguime si podés» (tango), Scarpino-Calderella.

«Canto do Ourense», O. Prieto.

«Príncipe Igor» (obertura), Borodin.

«La canción del día» (canción de Amalio), Guerrero.

«Marcha nupcial», Mendelssohn.

«Alma en pena» (tango), Ayeta.

Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á once:

Recital de violín:

«Partida en «sol menor», Bach.

«Menuetto», Haydn.

«Romanza en «fa», Beethoven.

«A la primavera», Grieg.

«Capricho», Elgar.

«Oriental», Cui.

«Introducción y tarantela», Sarasate.

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados y boletín meteorológico.

Segunda parte.—Recital de canto:

«Berceuse», Grechaninow.

«Granadina», J. Nin.

«Nebbie», Respighi.

«Berceuse», Brahms.

«La china», Maurage.

«C'etait en Abril», Pedrell.

«Ojos tapatíos», Menéndez.

«Serenata», Lambert.

Tercera parte.—Flamenco y bailables.

Cámara de Comercio de Sevilla

NOTA SOBRE LA PLATA

En la última reunión plenaria celebrada por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación se acordó que por la presidencia se diese nuevamente al público una Nota sobre la circulación de la plata.

Nótase, en efecto, que numerosas personas continúan haciendo un atesoramiento de plata amonedada, ocasionando con ello las graves dificultades que el comercio, la industria y el público todo experimentan para sus transacciones.

Como ya manifestó la Cámara en una Nota anterior, el temor que induce á esta tesorización es completamente infundado, ya que lo dispuesto sobre el estampillado de los billetes, no ha de privar nunca á éstos de su convertibilidad.

Lo único que ocurrirá en todo caso es que para los pagos en las oficinas públicas no se admitirán á partir del 20 de Septiembre billetes sin estampillar, molestia de escaso alcance, ya que el Banco de España dará siempre las máximas facilidades para el estampillado y ya que para ellas no se señala plazo máximo.

Por otra parte, los que atendiendo á su valor intrínseco acumulen plata, se causan á sí mismos un perjuicio tan considerable como el que originan al interés público.

Es obvio, en efecto, vistos el valor actual de la plata y el interés del dinero, que el quebranto por las cantidades de plata amonedada que se sustraigan por un particular á la circulación, supone un perjuicio desproporcionado con las pequeñas molestias que en todo caso pueda suponer el estampillado.

Por las razones expuestas y en atención al interés público, esta Cámara reitera á todos el ruego de que se prescinda de todo atesoramiento ó retención de plata, acudiendo en cambio, cuantos no lo hagan ya, al uso de las cuentas corrientes y del cheque, con lo que obtendrán cuantos lo efectúen una comodidad y una economía notables, en vista de las últimas disposiciones dictadas desgravando de timbre los cheques cruzados.

Sevilla 2 de Septiembre de 1931.—El presidente, **Manuel Velasco de Pando.**

CICLISMO

Organizada por el Dos Hermanas Veloz-Club se celebrará una carrera ciclista para principiantes y debutantes que no hayan tomado parte en ninguna carrera, el 13 del corriente, siendo el recorrido de la misma: Salida de la plaza de la República á seguir á Alcalá de Guadaira, Mairena, Viso y Carmona, hasta el kilómetro 503 de la misma carretera.

En breve publicaremos las bases y listas de premios.

VIDA RELIGIOSA

Cultos en el Santuario de Loreto

Se celebrarán solemnísimos cultos en los días del 7 al 17 de Septiembre, bajo el siguiente programa:

Día 7.—Darán principio cantándose solemne Tédeum á voces y á coro, y terminados los laúdes se cantará la Salve y Tota Pulchra.

Día 8.—Festividad principal. A las nueve y media de la mañana se cantará Tercia; seguirá la misa á toda orquesta y ocupará la sagrada cátedra el reverendo padre Modesto Enzeaendi, franciscano, y terminada la misa saldrá procesionalmente la Santísima Virgen de Loreto por delante de su Santuario.

Día 9.—A las cuatro de la mañana dará principio la novena á Nuestra Madre de Loreto, cantándose durante los nueve días misas y plegarias.

Día 17.—Festividad de las Llagas de San Francisco y último día de novena. A las tres de la mañana dará comienzo la misa, en la que predicará el reverendo padre Carlos Villacampa, guardián del convento de San Buenaventura, y una vez terminada la misa y dándose fin á tan solemnísimas funciones, se sacará nuevamente en procesión á la Santísima Virgen en igual forma que el día anterior.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

El fútbol modesto

El pasado domingo jugaron el San Esteban F. C. y el Enramadilla F. C., venciendo los primeros por tres tantos á dos.

El partido resultó muy interesante, dominando más el San Esteban.

* * *

En el campo del Patrocinio se enfrentaron el Campillo F. C. y los Once Pequeños, venciendo éstos por tres á uno.

* * *

En Sanlúcar de Barrameda jugaron los equipos C. D. Sanluqueño y Betis Balompié, de la misma localidad.

La lucha resultó interesante, dominando los del Deportivo la mayor parte del tiempo.

El Deportivo consiguió la victoria por dos á cero.

En Junta celebrada en la noche del jueves día 3 por la Sociedad Hércules Spórting Club, se acordó nombrar la siguiente directiva.

Presidente honorario y entrenador del equipo, el excelente jugador del Betis Balompié don Andrés Aranda Gutiérrez.

Presidente efectivo, don Francisco González Cuevas.

Vicepresidentes, don José González Calzadilla don Antonio Castellano Oliveros y don Antonio Ramírez Delgado.

Secretario, don Nicolás Moreno Falconet.

Vicesecretario, don Guillermo González Calzadilla.

Contador don José Ramírez De Vergé.

Tesorero, don Manuel España Alonso.

Vocales, don Salvador Román Angel don José Luna Carrasco, don José Fernández Guillén y don Rafael Gimeno León.

Capitán del primer *team* el célebre jugador de tercera categoría Manolo Sánchez Luque.

En dicha Junta quedó por ultimar un homenaje para sus nuevos directivos.

La Sociedad que quiera contender partidos con ésta puede dirigirse á don Florencio Sánchez.

CARMONA

Con motivo de la tradicional novena á la Patrona se ha exornado la iglesia y vendrán de Sevilla organistas y oradores.

—A la avanzada edad de noventa y siete años ha fallecido el conocido comerciante de ésta don José Mayoral.—Corresponsal.

Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País

Academia de música incorporada al Conservatorio de Madrid

El día 15 del corriente mes darán principio los exámenes de prueba de curso de los alumnos oficiales de las secciones de señoritas y varones de esta Academia que no lo verificaron el mes de Junio próximo pasado, debiendo presentarse á continuación de los de cada año los matriculados como alumnos de Enseñanza libre, estando abierta la matrícula en la Secretaría de esta Sociedad, Rioja 25 desde el día 7 del mes corriente de nueve de la mañana á una de la tarde.

Con anterioridad al día del examen deberán los primeros recoger la papeleta para los mismos, y los segundos presentar la solicitud correspondiente.

Carrera mercantil

En la segunda quincena del corriente mes de Septiembre tendrán lugar los exámenes de prueba de curso de los alumnos oficiales de las asignaturas de Estudios generales y Enseñanza mercantil que no se presentaron en el mes de Junio próximo pasado.

A continuación de los alumnos oficiales serán examinados los de Enseñanza libre, quedando abierta la matrícula desde el día 8 del corriente en las oficinas de la Sociedad, Rioja 25 de nueve de la mañana á una de la tarde, debiendo los interesados con anterioridad al día del examen presentar su solicitud.

Los alumnos oficiales también deben hacer su inscripción para los exámenes extraordinarios desde el día 7 al 22 del mes de la fecha, sin cuyo requisito no serán incluídos en la lista de examinandos.

Letras de luto

En Alicante, adonde se había trasladado para reponer su quebrantada salud, ha dejado de existir la virtuosa señora doña Cecilia Pina Alduini, esposa de nuestro estimado amigo don Juan de Arana.

ATENEO

Sección de Bellas Artes

Habiendo expirado el plazo de admisión de obras para la anunciada Exposición permanente que ha de celebrarse en el Pabellón central de la plaza de América, y siendo insuficiente el número de obras hasta ahora recibidas para efectuar su apertura en el día de hoy, la Junta directiva de esta Sección ha acordado aplazar este certamen hasta el día 25 de corriente mes, quedando ampliado el período de admisión hasta el día 25 del mismo.—El presidente, Juan Miguel Sánchez.—El secretario, Juan Luis Lara.

Indicador Económico

0'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venereo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuerda, Cánovas, 4.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriéndase almacen Castilla, 161.

Se alquila ó vende local almacén de 416 metros superficie, Porvenir, 5. Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Tejareros: Arriendo horno grande, lejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 5.

Chalet Villa Fuenfría, frente antigua Venta Antequera, garage, tranvía.

Garage ó almacén, 50 pesetas, junto á Castilla, 166.

Casitas trece duros mensuales, junto grupo escolar Alcalá Guadaira.

Arriendo ó vendo gran local para industria con vivienda, junto estación Utrera. Razón, San Pablo, 43. Sevilla.

Piso cuarto baño, Jáuregui, 5.

Arriéndase piso Rodríguez Bover, 7, entrada barrio Nervión.

Alquilase piso. Mateos Gago, 53.

Alquilase casa Alhóndiga, 72.

Pisos. Razón, Gravina, 4.

Almacenes, garage. Galera, 27.

Piso 30 pesetas, Don Fadrique, 13.

Se arrienda en 10 pesetas diarias lujoso chalet. Virtud, 6, y Constancia, 37 amplias habitaciones cómodos servicios. Razón, dentro.

Madre é hija, matrimonio, particular. Venera, 17.

Casa sola nueva. Razón, Adriano, 11.

Piso nuevo 80 pesetas. Torreblanca, 20.

Arriendo pisos. Torres, 14.

Pisos Miguel del Cid 28. Chalet. Alameda, 60. Razón, Ximénez de Enciso, 33.

Arriendo piso Mallén 18.

Arriendo piso bajo. Vendo sillería antigua caoba, sofá, sillones diez sillas. Alvarez Quintero, 47.

Casa sola, alegre, soleada, agua abundante, renta módica. Razón, Oriente, 103B.

Arriéndase almacén. Precio módico. Calle Constancia, 19 Triana). Razón, Adriano, 38.

Arriéndase Abad Gordillo, 6; verse cinco siete.

Pisos desde 15 duros. Razón, Gravina, 10.

VENTAS

Cafés buenos, Marciano Lineros, 6.

Citroen. Parada Alfalfa.

Véndese horno portátil á gas. Confitería San Eloy siete.

Chipiona, bonita casa con garage. Razón, Sevilla, Cerrajería, 34.

Se vende máquina de aserrar con volante de 80 centímetros, marca Ersotya, soliciten precio á F. de la Viesca. Cádiz.

Coche Ford moderno coupé se vende al contado. Razón, Bar la Esperanza. Torrejón, esquina Feria.

Vendo Camión Ford, 12.413 pesetas, 3.500. Calixto García. Fonda General Polavieja, 13.

Ocasión, grandes existencias en chapas, planas galvanizadas para techar. Luis Lama, Muñoz Torrero, 2.

Ropero nogal tres cuerpos, Yuste, 4.

No se puede con La Central, comestibles. Regina 1.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27. Teléfono 21.848.

Oportunidad: Véndense dos automóviles marcas preferidas, garantizados. Garage la Campana.

Vendo arriendo fonda 50 camas, acreditada, por enfermedad. Pedro Miguel, 12.

Mesa escritorio ministro y sillón antiguo. Dársena, 13, Alvarez.

Nueva edición taquigrafía Sanz Lodre. Autor corrije ejercicios gratis.

Los mejores preservativos de goma, puramente garantizados, se venden en La Higiénica, callejón de los Pobres, 1. Sevilla.

Automóviles Ford, Citroen, Fiat, Chevrolet, Nash cerrados abiertos liquidamos. Apartado 327.

¿Quiere cambiar su auto? Apartado 327.

Calzados Sublime por ser depósito de sus fábricas vende á precios que nadie puede igualar. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Almoneda urgente, plaza San Francisco, 5.

Ama cría primeriza. Salud, 26, 28.

Dodge baratísimo. Garage Dunipe.

Casa vacía Deán Miranda, 8, pesetas 27.000. Tratar Santa Ana, 17.

COMPRAS

Compro oro, pago más que nadie. Puente Pellón 10.

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado —Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Mudanzas capitonnés. — Transportes Casa González Serna. General Polavieja 26.

Puerto Modista económica Plaza San Francisco, 10.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto O'Donnell, 25.

Certificados Castatro. Antecedentes penales.— Gestiones en Hacienda.— Mariano Borbolla, plaza Magdalena, 8.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

Cuotas militares.—Habilitación pasivos. Plaza Magdalena, 8.

Traspásase taller platería de calle Relator, 62.

Traspásase barato bar bien situado, con vivienda, poca renta. Razón, Orfila, 10 (Muebles).

Amalia, peluquera económica. Don Remondo, 3.

Profesor de piano Tomás Andrade, discípulo de Lazare-Levy en París, da lecciones. Gran Capitán, 28.

Traspaso accesoria precio muy económico. Feria, 144.

Ofrécese taquimecanógrafa ó mecanógrafa muy buenas referencias. Bustos Tavera, 15, segundo piso.

Traspaso establecimiento electricidad por no poder atender, con vivienda. Correduría, 25.

Automovilistas: Reparación y cargas de baterías. Casa Rodríguez. San Pablo, 55.

Traspaso accesoria zapatería, máquina giratoria, renta económica. Razón, Bustos Tavera, 27. García.

Traspaso establecimientos. Informes, San Esteban, 22.

Ondulación Marcel, tres pesetas á domicilio. Teléfono 26.544.

Traspásase acreditado despacho pan tortas, con vivienda poca renta. Orfila 10 (Muebles).

DEMANDAS

Horno pan con vivienda tomaría en arriendo en Sevilla ó Utrera, indiferente tenga ó no maquinaria. Ofertas: señor Quintana Mar, 16, Sanlúcar.

Necesitamos agentes todas plazas pueblos para venta comisión artículos ferretería. Apartado 179. Sevilla.

Sastre falta buena oficiala y aprendiza aventajada. Albóndiga, 76, segundo.

Muchacho para mandados sepa escribir. Moret 3.

Piso bajo ó tres habitaciones desamueblado alrededores Mercenarias, necesito. Raynold. Letamendi, 8.

HUESPEDES

Huéspedes estables, Valencia, 7.

Jerónimo Hernández, 9, admite dos.

Familia admitiría uno ó dos estables. Razón, Cuesta del Rosario, 46, principal.

Pensión económica, Castellar, 28.

Particular un estable. Rioja, 20.

Pensión Rubio, amplias habitaciones, teléfono, baño. Goveneta 19.

Caballero estable, Venera, 17.

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensiones económicas.

Dormir independiente, 1'50. Boteros, 21.

Casa honorable, baño, precio económico, admite estable, Eslava, 3, entresuelo San Lorenzo.

Habitación exterior para caballero formal. Razón, San Pablo, 20, juguetería.

Pensión económica, habitación amueblada. Escarpín 3, Gaditana.

Dos huéspedes familia. Oviedo, 3, Alameda.

Se admiten huéspedes en familia. Plaza San Francisco, 5.

Habitaciones amuebladas dos amigos casa particular. Razón, Marqués de Santa Ana, 32.

Estables desde cuatro pesetas, matrimonio, señorita. Doña Elvira, 8.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos
D. CAMILO MURILLO
Bailén, 17. Teléfono 23.130
Consulta á las tres.

Situación independiente

á personas activas, sueldo y comisión. Ambos sexos, trabajos horas libres. Escribid al número 5.084, C. Vergara, 11, anuncios Barcelona.

Línea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Las horas de salida son las siguientes:

De Riotinto, á las 6 1/2 de la mañana.

De Nerva, á las 7 de la mañana.

De Sevilla, á las 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Calle Albuera número 7. Teléfono 25.479.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velazquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda).—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.

Salidas de Sevilla (Resolana 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Empresa de Automóviles

Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 1 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

¿Un anuncio práctico y barato? Nuestra sección por palabras INDICADOR ECONOMICO.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 8

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. — Barcelona

que convenía bajo todos los aspectos.

Con Laura Grati, pues, fué más reservado aún que con las otras, aunque sufriese la fascinación de su gracia y de su belleza.

Sentía ver aquella pura flor en medio de una sociedad que bajo la apariencia de la más cumplida corrección ocultaba una corrupción refinada. Y experimentó un sincero dolor, unido á una gran vergüenza, el día en que Olimpia sin ningún respeto por la juventud y candor de Laura, se abandonó en su presencia á una escena de celos, que hizo ver claramente á la joven la índole de las relaciones que entre ellos mediaban.

Fué en casa de la condesa, al final de un día de recepción.

Sólo quedaban en el salón de Olimpia, Laura Grati, sentada junto á ella, y Pía Regisser, la notable actriz.

Elegante y decidida esta última, solía coquetear con todos, pero ninguno podía alabarse de haber sido su amante.

Gustábale encender en torno suyo deseos y pasiones que nunca compartía, y acostumbraba decir:

—Yo paso á través del fuego como la salamandra.

—¡Alguna vez se quemará!—le decían sus cortejadores.

—¡Nunca!—aseguraba ella.

Era, en suma, una mujer toda exterioridad, pero de poquísimo sentimiento, y por consecuencia refractaria al amor.

Trataba á Roberto Cerri con cierta familiaridad, y, con no escasa dosis de malevolencia femenil, divertíase en darle bromas algo punzantes en presencia de la condesa, cuya pasión por el joven no le era desconocida.

Llamábale *el bello Roberto* y, burlonamente, decíase enamorada de él.

El abogado, sin experimentar ninguna simpatía por aquella mujer de ojos agrandados por los lápices de tocador, de cabellos demasiado rubios y labios demasiados rojos, veíase obligado, en buenas reglas de sociedad, á rebatir con ingenio sus intencionadas frases. Y entre ellos mediaban siempre equívocos, impresiones más ó menos agresivas, palabras agridulces.

También aquel día, mientras Olimpia hablaba con Laura, la Regisser y Roberto que conversaban á alguna distancia de las primeras, rompieron el fuego de una pequeña batalla.

—Le aseguro—decía la actriz—que si hubiese nacido hombre, habría estudiado cualquier carrera mejor que la de abogado.

—¿Por qué?—demandó Cerri, seguro de que la Regisser le preparaba alguna estocada.

—En primer lugar, porque es una profesión tétrica...

—A la verdad, que no comprendo...

—Muchos de los que la emprenden se entristecen, se vuelven tercos y caprichosos y acaban por enfermar del hígado.

—¡A mí no me ocurre nada de eso!

—Ahora es pronto; pero dentro de algunos años...

—Gracias por el augurio.

—No es un augurio: es más bien un axioma.

—Me inclino á creer que no ama la abogacía, porque desdeña usted la ley.

—¡Qué verdad es! Las leyes están hechas para los pobres de espíritu.

—¿Le place vivir fuera de ellas?

—¿Me cree usted anarquista?

—En amor, sí: lo juraría.

—¡Impertinente!

—No es una respuesta.

—Pero es una afirmación. Impertinente... y desconfiado.

—¿Lo dice de verdad?

—¿Sabe usted que me da sueño oirle? ¡Mire!

Y bostezó, llevándose la mano á la boca como quien realiza un considerable esfuerzo.

—¡Sin embargo, ha dicho usted tantas veces que le soy simpático!—repuso Roberto, al que le divertía aquella escaramuza.

—Las mujeres somos poco veraces.

—¿Todas?

—Casi todas.

—¿Será usted sincera al menos en la apreciación de la belleza?

—¡Ya lo creo! En eso soy voto de calidad.

—¿Y qué le parezco?

—En cuanto á eso, no me desdigo: es usted un bello campeón de la especie..., podría decir mejor: un bello animal.

—¡Ah! ¡Esto ya es demasiado!—exclamó Cerri, simulando que se daba por ofendido.

—Sí, sí—repitió en alta voz la Regisser—, un bello animal. Y apeló al testimonio de Olimpia.

Esta, que hablaba con Laura, no había seguido el diálogo entre Pía y Roberto; pero oyó las últimas palabras y preguntó:

—¿Hablan ustedes de caballos?

—No, querida, hablo del bello Roberto—repuso la actriz—. Le he dicho en términos sencillos, sin ambigüedad de frase que con su físico es un bello campeón del reino animal, y ha tenido el mal gusto de enfadarse y de protestar. Cree que le he hecho un cumplimiento desgraciado, cuando debería estar orgulloso de haberlo recibido.

Tenía el aire irónico, la sonrisa malévola de sus peores momentos.

La condesa se irguió: le molestaba que Roberto fuese zaherido por la actriz.

—La verdad es—dijo—que tiene usted un modo de hacer cumplimientos...

—¿Es posible, condesa?—interrumpió la Regisser—. ¿Usted también, una mujer de talento por excelencia y de tan amplia comprensión, no admite que, incluso es preferible un bello animal á un hombre guapo, pero tonto? Porque, preciso es reconocerlo, un hombre bello es las más de las veces un fatuo, un presuntuoso, un fantasmón; mientras que un bello animal es siempre una obra maestra de la creación. Por eso he creído lisonjear á nuestro dificilísimo amigo: pero él no ha comprendido ó ha fingido no comprender el espíritu de la cosa.

—¡Dios mío, qué paradojas querida Pía!

—Y una bella mujer es... Laura Grati... ¡Mírela!—repuso la Regisser para cortar la discusión que ahora le fastidiaba.

—Y también Pía Regisser—replicó en el acto Roberto, más por distraer la atención de Laura, que había enrojecido, que por lisonjear á la actriz.

—Estoy conforme—dijo esta última—. Yo no me enfurezco por los elogios.

—Está probado que tiene usted buen carácter.

—¿Quiere usted adularme? ¡Cuidado conmigo!—exclamó Pía, amenazándole con el abanico—. ¿Es que le asalta el deseo de hacerme la corte?

—¡Quién sabe!—dijo el abogado.

—¡Tiempo perdido! No es usted mi ideal.

—Por favor, ¿cómo es su ideal?

—En primer lugar quiero un hombre que sea ingenuo y franco; me placen los contrastes... y viviendo en un ambiente ficticio como es el teatro, adoro aquello que es natural y sencillo.

—¿Entonces, yo no le parezco tal?

—¡Todo lo contrario! Hace poco se ha dado usted por ofendi-

AÑO XXXI NUM. 11.226

SABADO 5 DE SEPTIEMBRE DE 1931

El Liberal

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 4 Septiembre

Máxima al sol 36
" á la sombra 28
Mínima 18,0

SANTOS DE HOY

San Rómulo, mr. de Itálica.

JUBILEO.—Iglesia de San Esteban

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

Ha continuado el debate sobre el proyecto de Constitución, interviniendo brillantemente don José Ortega Gasset, quien afirma que la Democracia no es el pueblo suelto ni la muchedumbre alocada, sino el pueblo convertido en Estado organizado

Continuó la interpelación acerca de la Confederación Hidrográfica del Ebro

Comienza la sesión : : :

Madrid 4.—A las cinco y treinta minutos declara abierta la sesión el presidente de la Cámara, señor Besteiro.

Sobre las fundaciones benéfico-docentes : : : : :

El señor Bello (don Luis) hace un ruego al ministro de Instrucción pública relativo á las fundaciones benéfico-docentes, que dice han sido distraídas de sus fines por obra de los Gobiernos de la Monarquía, no sólo de los Gobiernos que tenían el marchamo conservador sino también de aquellos otros que se llamaban liberales.

Afirma que estas instituciones benéfico-docentes han sido entregadas á las Asociaciones religiosas y hace otras varias observaciones.

El presidente de la Cámara ofrece al orador transmitir un ruego al ministro de Instrucción.

Las arbitrariedades de la Dictadura. — La sequía en Cartagena : : : : : :

El señor Ruiz de la Villa denuncia que en tiempos de la Dictadura la Junta de Abastos de Santander fué uno de los organismos que más se distinguieron por sus arbitrariedades. Cita varios casos en apoyo de sus afirmaciones.

El señor Navarro habla de la falta de agua en Cartagena. No la hay ni para beber. La sequía es espantosa y la emigración que esto produce es enorme.

El ministro de Fomento, al contestarle, dice que conoce y que le preocupa grandemente el problema.

Recientemente—agrega—se ha celebrado una manifestación en Cartagena que llegó á términos de violencia por la suposición de que hay un proyecto terminado y que no se resuelve por estar pendiente del arbitrio ministerial, y eso no es exacto. No hay ningún proyecto que esté en condiciones de ser aprobado por el ministro.

Anuncia que los expedientes que existan se tramitarán con la mayor rapidez.

El señor Menéndez pide al ministro de Economía que dicte una disposición autorizando la importación de maíz.

Pide también que se otorgue un crédito á los Sindicatos agrícolas, para que puedan hacer ellos mismos la importación directamente.

El ministro de Hacienda le contesta que estudiará el caso; pero haciendo la salvedad de que en principio es opuesto á las exenciones arancelarias, porque causan verdaderos jirones á la economía nacional.

La interpelación sobre la Confederación del Ebro : :

Continúa la interpelación acerca de la Confederacaión Hidrográfica del Ebro, y termina su discurso el señor Algora.

Dice el orador que con esta interpelación lo único que se pretende es conseguir unos cuantos millones de pesetas más para las obras.

(La ingenuidad del orador produce risas en la Cámara).

Añade que defendería á la Mancomunidad si en vez de los dos mil obreros que en la actualidad trabajan hubieran vuelto á trabajar los veinticuatro mil que trabajaban antes; pero que la verdad es que hace dos ó tres meses que ha sido nombrada la Comisión gestora y nada se ha hecho, ni se ha dado trabajo á un obrero más.

Hace otras varias consideraciones, que resume en las conclusiones siguientes:

Primera.—Que se restituya á la entidad su nombre, que es tanto como restituirle su personalidad.

Segunda.—Que se modifique el decreto de constitución y que se elijan los representantes por sufragio de los usuarios.

Tercera.—Que la Asamblea constituída nombre el presidente.

Cuarta.—Que subsista el cargo de delegado del Gobierno; pero con sueldo del ministerio de Fomento.

Quinta.—Que la Asamblea sea la que proponga las regiones á las que afecten las Confederaciones en lo sucesivo.

Sexta.—Que se intensifiquen las obras si es necesario, haciendo un empréstito, y si esto no pudiera ser dando á las Mancomunidades la plus valía de los terrenos que han de beneficiarse.

Séptima.—Que en las obras, ya sean por administración ó por contratat, los jornales no sean inferiores á seis pesetas.

Se suspende la interpelación.

Orden del día : : : : :

Después de ser aprobados varios dictamenes se reanuda el debate de la totalidad del proyecto de Constitución.

El debate sobre el proyecto constitucional : : : : :

Interviene el sacerdote señor Gómez Roghi, que hace varias observaciones al dictamen.

Considera el proyecto constitucional vago y en algunos puntos absurdo.

El señor Gómez Roghi emplea un tono en su peroración, que la Cámara se distrae, sin prestarle atención.

Intervención del señor Companys : : : : : : :

Tercia en el debate el diputado por Barcelona, señor Companys.

Dice que la minoría á que pertenece se reserva para intervenir en la discusión del articulado; pero que al terciar él ahora ha de hacerlo con la rapidez y concisión que requieren la importancia del debate y lo urgente de su terminación.

Dirígese á contestar á otros oradores, afirmando que el proyecto merece el elogio unánime de las Cortes por el espíritu humano que lo informa.

Analiza á grandes rasgos las Constituciones de Alemania é Inglaterra.

Termina diciendo que España necesita levantar un ideal común que sirva de estímulo y de bandera para que la República española se coloque á la vanguardia de la civilización europea.

Una magnífica intervención del señor Ortega y Gasset

Interviene don José Ortega y Gasset.

Se muestra de acuerdo con las grandes finalidades históricas y prácticas que producirá el proyecto en la vida española.

Lo difícil—añade—es aquella porción suya en que se crean las instituciones, y en esa parte, la obra es perfecta, magnífica.

Expresa que en aquellos capítulos, á los que su minoría presentará enmiendas, no se vea en ello la intención de la menor reserva, sino el deseo de corregir algo que es preciso.

Pasa á señalar varios artículos del proyecto y trata de la vida local que no se quiso organizar por la Restauración borbónica, citando á este efecto el hecho de que Cánovas del Castillo no pudiera salir á la calle en las poblaciones españolas sin la protesta airada de las gentes por ser la personificación de la absorción centralista.

Se ocupa de la táctica seguida por la Monarquía del golpe de Sagunto, que no quiso afrontar las aspiraciones del pueblo en las inercias provinciales.

Analiza la importancia de la provincia y á este efecto cita el divorcio que entre ellas existió hasta ahora, para deducir que España no es sólo Madrid y Barcelona, sino es otra España que admira el terruño y esa es la provincia.

Pide la organización de España en grandes regiones, cada una de las cuales con su Gobierno y su asamblea local, sometidas al poder central, para que de los hombres que constituyan aquéllas, los más capacitados, sean los elegidos para venir á la asamblea central, y de ese modo unos y otros se darán perfecta cuenta de que ha empezado una nueva vida política en nuestra Patria.

Añade que este programa podrá ser un sueño irrealizable; pero que también es menos realizable el proyecto que á la perspectiva de España se ofrece de dos España diferentes. De un lado, dos ó tres regiones díscolas, y del otro, el resto de la nación, creando la España centrífuga y centípetra.

Dice que no quiere referirse al problema de Cataluña, del que hablará otro día; pero se encuentra con que la Comisión ha creado un premio para el nacionalismo, y así se da el caso de que se pongan frente á frente dos regiones, y que para evitarlo de nada sirva el Poder central estatal.

Refiérese á lo dicho por el señor Companys, y no se muestra conforme con la apreciación de éste, de que la autonomía no podría concederse en un sentido federativo, toda vez que hay regiones que no están capacitadas para ello.

Trata de la definición de poderes, y dice que el proyecto no es demostración de poco centralismo, sino únicamente de que la vida moderna obliga al Estado á intervenir ahora en cosas en las que antes se mostraba abstencionista, por lo cual aboga por la creación de un Estado fuerte y único, con máxima autoridad sobre todos los demás poderes.

Trata del antagonismo existente entre el Poder legislativo y el ejecutivo.

Habla de la constitución de los Parlamentos, y dice que del nivel social é intelectual de sus representantes depende el porvenir de una democracia, y estima que el proyecto mediatiza el procedimiento popular que debe existir para elegir al jefe del Estado.

Cree que el ambiente democrático que se atribuye al proyecto es equivocado, porque la democracia no es el pueblo, sino el Estado pueblo organizado, y no el pueblo suelto ni la muchedumbre inorgánica y alocada.

Considera innecesario y costoso el Senado para que siga funcionando á modo de freno para la Cámara popular, y si el Senado se convirtiera en un Consejo técnico, á poco quedaría convertido en otra Cámara popular.

Anuncia su propósito de ocuparse con la debida extensión del pleito de la separación de la Iglesia y el Estado; pero anticipa que le parece improcedente que este punto figure en la Constitución, porque debe ser objeto de una ley especial.

Termina quejándose de que en la lista de lo que se llaman deberes ciudadanos falte el esencial del trabajo como función social y única de todo hombre. (Grandes aplausos.)

Se da lectura al orden del día para el martes, y se levanta la sesión á las nueve y veinte.

En Asamblea celebrada por los obreros de Huelva desisten de la huelga general

Huelva 4.—En el teatro se ha celebrado asamblea por los elementos afiliados á la Confederación Nacional del Trabajo.

Tomaron parte en la deliberación representantes de diversos gremios, y se acordó desistir del propósito de ir á la huelga general, que estaba anunciada para mañana.

Se adoptaron también otros acuerdos de interés para los gremios.—Pepe de la Rábida.

La ampliación del cultivo del tabaco

Madrid 4.—Don Fernando de los Ríos ha manifestado que la ampliación de la zona de cultivo de tabaco no sólo tiene por objeto manumitirnos de la adquisición en el extranjero, sino para colaborar en el remedio de la crisis obrera.

La representación del Gobierno se pondrá al habla con la Compañía Arrendataria para desarrollar esta idea.

Las inundaciones en Puerto Rico causan muchas víctimas

Nueva York 5.—Comunican de San Juan de Puerto Rico que á consecuencia de las inundaciones ocasionadas por la crecida de los ríos, que motivó las contínuas y torrenciales lluvias de estos últimos días, se han ahogado más de doscientas personas.

Todas las plantaciones de caña de azúcar hállanse anegadas, siendo las pérdidas muy considerables.

La apelación en el procesamiento contra el marqués de Luca de Tena

Madrid 4.—A las once de esta mañana se ha visto á puerta cerrada el recurso de apelación interpuesto contra el procesamiento del marqués de Luca de Tena, ante la Sala de Vacaciones.

Presidió el magistrado don Luis Merino, actuando como defensor don Vicente Piniés.

En cuarta plana continúa la información telefónica

Por el Ministerio del Trabajo se dictan decretos preparatorios para la implantación de la reforma agraria

Madrid 4.—En el Ministerio de Trabajo han facilitado un extensísimo decreto preparatorio del de Reforma Agraria. En él se dispone la creación de la Junta Central de Reforma Agraria, que será presidida por el presidente del Consejo, y de la cual formarán parte tres vocales parlamentarios, designados por la Cámara, un representante de la Administración pública nombrado por el Gobierno, un magistrado nombrado por el ministro de Justicia, un ingeniero agrónomo y otro de montes nombrados por el ministro de Fomento, un representante de la Asociación de Ganaderos, un representante por cada una de las Cámaras Agrícolas de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real y Toledo, dos representantes de obreros agrícolas nombrados por la Asociación Agrícola respectiva, siempre que figuren en el censo electoral social.

Las Juntas locales se establecerán en las cabezas de partido judicial, en las poblaciones de más de diez mil habitantes ó de más de veinte mil hectáreas, siempre que lo soliciten los alcaldes respectivos, las Asociaciones Agrarias obreras ó la décima parte del vecindario.

En los pueblos que no sean cabeza de partido, integrarán la Junta tres representantes obreros y tres propietarios, y en las cabezas de partido cuatro de cada clase. En ambas serán presididas las Juntas por los jueces de primera instancia.

Los propietarios á quienes afecten el decreto y no estén incluídos en el censo local, podrán ser electores y elegibles, si acreditan su condición presentando el recibo de la contribución correspondiente.

El cargo de vocal será obligatorio, pero delegable en otro vecino. Caso de no comparecencia del propietario ni del suplente, el voto se sumará al de la mayoría, y en caso de empate, decidirá el presidente. Los alcaldes tendrán la obligación de convocar las elecciones para el nombramiento de la Junta, precisamente antes de los ocho días de publicado el decreto.

Las elecciones se verificarán precisamente en domingo y en el mismo día darán cuenta de su celebración al juez de primera instancia, presidente, notificándole también las protestas que se hayan registrado en el acto, estando facultado el juez para decidir.

Será misión de las Juntas locales formar el censo de individuos que reúnan condiciones para asentamiento campesino, siendo preferidos los que posean familia más numerosas y dispongan de mayor número de brazos para el trabajo.

Mientras tanto no se constituyan las referidas juntas, las respectivas alcaldías, en un plazo de veinte días, procederán á formalizar relaciones de vecinos del término correspondiente, en las cuales se hará constar la familia de cada cual, la edad, el número de hijos y demás circunstancias.

Otro de los decretos del Ministerio de Trabajo es como sigue:

Con objeto de conocer la situación de las fincas afectadas por el proyecto de reforma agraria en las provincias de Andalucía, Extremadura, Salamanca, Ciudad Real, Toledo y Albacete, por los ingenieros agrónomos y de montes al servicio del Estado, Provincia y Municipio se procederá á reunir cuantos datos tengan las oficinas á su cargo relacionados con la extensión y calidad de las fincas rústicas en los diferentes términos municipales.

Estos se clasificarán en dos grupos, comprendiendo el primero las fincas que sean propiedad del Estado, Provincia, Municipio, Monasteiros, Comunidades religiosas y, en general, de todas las demás personas jurídicas sociales; en el segundo grupo, los señoríos transmitidos por herencia y las fincas de origen mobiliario de gran extensión, etc., etc.

Afectará la reforma á las que rebasen los siguientes límites dentro de los grupos que se indican:

A) Terrenos de secano, con cultivo herbáceo alternativo: 300 hectáreas.

B) Terrenos de secano con cultivo arbóreo, incluso olivo, asociado ó no: 200 hectáreas.

C) Terrenes con cultivo de vid: 100 hectáreas.

D) Dehesas de laboreo ó pastos, y simultáneos: 400 hectáreas.

E) Fincas pertenecientes á las grandes fincas regables, en virtud de obras hidráulicas, realizadas por el Estado: 10 hectáreas.

Cuando en una misma finca haya terrenos de distintos cultivos incursos en diferentes apartados de los anteriormente dichos, se computarán las distintas superficies en relación al secano, por el siguiente cuadro: Cada hectárea de terreno arbóreo, 1,50 de aquélla; terreno arbustivo, 3 hectáreas; de pasto y laboreo, 0,75, y de regadío, 0,30.

El orden de urgencia de esta estadística se regirá en cada provincia por aquellos términos que tengan en la actualidad mayor censo de obreros parados y fincas de mayor extensión bajo una sola propiedad. Si en el plazo de un mes no pudiera realizarse el trabajo en toda la provincia, se remitirá el de los términos municipales que se hayan considerado preferentes. Dichos trabajos se remitirán á la Junta Central Agraria.

Se hará un resumen de la distribución de las propiedades rústicas y de las fincas agrupadas por su orden de riqueza y todos los demás datos pertinentes al mejor cumplimiento de lo que se dispone.

Por la Dirección Social Agraria, Ministerios de Fomento, Trabajo y Economía y demás entidades se darán las órdenes oportunas á todo su personal para que se dedique con preferencia á estos trabajos.

Los propietarios que posean fincas rústicas en distintos términos municipales ó en distintas provincias tendrán que declarar la extensión de las mismas, su situación y líquidos imponibles de las mismas.

La huelga revolucionaria de Barcelona no tiene, según el Gobernador, ninguna finalidad confesable

Los huelguistas atacan la Jefatura de Policía y se parapetan en un Sindicato, recibiendo á tiros á la fuerza pública

Por mañana y tarde se generalizó el tiroteo en toda Barcelona entre huelguistas y agentes de la autoridad, resultando muertos y heridos, cuyo número no puede precisarse

El paro, que se extendió á toda la zona fabril é industrial de Cataluña, deberá cesar hoy, según instrucciones de los sindicatos

Las noticias oficiales facilitadas por el señor Maura :

Barcelona 4.—A las siete de la tarde llegó al Congreso el ministro de la Gobernación desde el Ministerio.

Reunió á los periodistas con el fin de leerles los telegramas que había recibido del gobernador civil de Barcelona.

En el primero de ellos el gobernador participa al ministro que esta mañana se efectuó un registro en el Sindicato de la Construcción, sito en la calle de Mercaders, donde se recibió á la policía á tiros, resultando tres heridos graves. Fué cercado el edificio por las autoridades, generalizándose el tiroteo. Dentro de la casa se parapetaron con armas y las fuerzas mandadas por el general de la división tomaron medidas para reducir á los revoltosos.

Por mediación del alcalde se presentó un individuo que aconsejó la rendición.

El gobernador contestó que daba veinte minutos de plazo para que abandonaran el local y fueran saliendo uno á uno con los brazos en alto para proceder á las detenciones.

El tiroteo duró largo rato, y desde el Gobierno se oían perfectamente los disparos.

El gobernador extremará las medidas para esta tarde, pues se teme que se reproduzcan los sucesos ante el fracaso de la huelga.

Los Sindicatos han circulado órdenes para que mañana se reanude el trabajo.

A pesar de ello, el gobernador manifestó á los periodistas que no parlamentaría con una Corporación que se encontraba fuera de la ley.

Este otro telefonema que doy á leer á ustedes—siguió diciendo el ministro de la Gobernación—está puesto á las seis de la tarde y ha llegado por vía París. Dice en él que esta tarde ha habido tiros en toda Barcelona. Desde un grupo se hicieron muchos disparos contra la fuerza, teniendo que refugiarse los agresores en un portal, de donde fueron sacados por los agentes de Seguridad. Como no había esposas ni cuerdas para esposarlos, tuvieron que ser conducidos por la calle, y al llegar cerca de la Jefatura, de una calle inmediata surgieron disparos de pistolas de unos grupos que se hallaban apostados. Fué repelida la agresión, generalizándose un intenso tiroteo, en el que resultaron muertos dos revoltosos y heridos seis ó siete. Aprovechando la confusión, se fugaron cuatro ó cinco. Los restantes quedaron detenidos.

Ayer fueron recogidos en San Andrés cinco fusiles, cinco bombas, algunas pistolas y varios revólvers.

La Guardia civil parece que también ha recogido quince fusiles, aunque ésto no ha sido comprobado.

La opinión del jefe superior de Policía es la de que los extremistas tratarán de jugarse la última carta, por lo que supone que esta noche ha de ser movida.

El señor Maura siguió diciendo que había mandado un telefonema al gobernador civil de Barcelona felicitándole por su actuación.

Dijo también el ministro de la Gobernación que á última hora de la tarde había hablado por teléfono con Tarragona y Valls, pues le habían dicho que en estos sitios no habían trabajado los obreros; pero que en vista de las noticias que se tenían de Barcelona, había la impresión de que mañana se trabajará normalmente en estos dos puntos.

Confirmó el señor Maura que en Barcelona habían circulado órdenes encaminadas á la cesación del paro.

Un encuentro entre revolucionarios y agentes.—Numerosas bajas de ambas partes. — Los revolucionarios poseen bombas : : :

Barcelona 4.—La policía ha sorprendido una reunión de sindicalistas que se celebraba en los alrededores de la capital.

Al darse estos cuenta, la emprendieron á tiros con los agentes de la autoridad.

Huyeron los sindicalistas, dejando en poder de la policía cuatro bombas cargadas. La policía repelió la agresión, resultando dos anarquistas gravísimamente heridos y otros varios con lesiones de menor importancia.

A las once de la mañana entró la policía á viva fuerza en el local del Sindicato de la Construcción, siendo recibida á tiros de revólveres. La policía, ayudada por la Guardia civil, cargó fuertemente contra los huelguistas, quienes se refugiaron en los tejados de las casas colindantes.

De ambos lados resultaron numerosos heridos.

El movimiento huelguístico se ha extendido á Badalona, Sabadell y Granollers.

Las fuerzas del Ejército no han salido hasta ahora, aún cuando están preparadas para intervenir en la primera ocasión.

Al vapor «Dédalo» han sido llevados esta tarde doce detenidos.

Hasta ahora se ignoran más incidentes.

Cuatro horas ha durado el asedio de un Sindicato por la fuerza pública.—Se ordena la reanudación del trabajo : : : : : :

Barcelona 4.—Después de unas cuatro horas de asedio, los sindicalistas refugiados en el local del Sindicato de la Construcción se han rendido, habiéndose practicado numerosas detenciones.

Los locales de los Sindicatos eran verdaderos arsenales de armas y municiones.

Terminados estos sucesos, parece que se restablece la calma.

Se espera que mañana se reanude el trabajo en toda la ciudad.

El Comité que dirige el movimiento huelguístico se presentó al alcalde para anunciarle la terminación de la huelga general.

Las órdenes de reanudación del trabajo empezaron á circularse á las dos de la tarde.

Un «sabotage» : : : :

Barcelona 4.—Entre los actos de «sabotage» registrados estos días con ocasión de la huelga, figura el corte de los cables telegráficos y telefónicos en la calle de la Princesa.

El agua aplaca los ánimos revolucionarios.—El aprovisionamiento de la población : : : : : :

Barcelona 4 (2-40 t.)—La noche última transcurrió con tranquilidad, debido en gran parte, sin duda alguna, á haber descargado una fuerte tormenta, que aplacó los ánimos de los revolucionarios.

Esta mañana, y á pesar de las seguridades dadas por el alcalde, no se ha efectuado la recogida de basuras.

Los mercados han estado regularmente abastecidos, notándose escasez de verduras.

Desde las primeras horas de la mañana, á las puertas de las panaderías se formaron grandes colas, debido á la alarma producida por el anuncio de los panaderos de que seguramente se agotarían esta tarde las existencias de harinas.

Un bando del gobernador en la «Hoja Oficial» : : :

Barcelona 4 (2-40 t.)—Se ha publicado la «Hoja Oficial», que ha sido materialmente arrebatada de mano de los vendedores.

Publica un bando del gobernador en el que se consideran como perturbadores del orden y autores de atentado contra la salud pública á todos los que intenten impedir la distribución de provsiones, la verificación de entierros ó dificulten las comunicaciones, el abastecimiento de la población y los servicios de higiene.

En un editorial se considera la huelga como un problema interno de los Sindicatos.

Añade que la autoridad respeta todas las organizaciones sindicales porque no persigue ninguna idea. La huelga actual no tiene, por tanto, ninguna finalidad confesable.

Pusilanimidad de los comerciantes.—Tiroteo á la Jefatura de Policía : : :

Barcelona 4 (2-40 t.)—El comercio sigue dando muestras de una pusilanimidad, que linda con el pánico.

Mediada la mañana, la policía comenzó á recorrer los lugares céntricos, obligando á abrir los comercios; pero á la menor alarma volvían á cerrarse.

Retenes de la Guardia civil estaban concentrados desde primera hora de la mañana en las barriadas obreras, sin que hayan tenido que intervenir.

El único incidente registrado hasta ahora ocurrió á las diez de la mañana. Varios sindicalistas se situaron en la azotea de una casa de los alrededores de la Jefatura de Policía, situada en la Gran Vía Layetana, rompiendo nutrido tiroteo contra el edificio. Los guardias repelieron la agresión en forma idéntica.

Del tiroteo han resultado dos heridos graves.

El ministro de la Gobernación da cuenta de un nuevo telegrama del gobernador de Barcelona, y dice que los conflictos sociales se van resolviendo sin que claudique la autoridad : : : : : :

Madrid 4.—Al recibir esta madrugada á los periodistas el ministro de la Gobernación les leyó un telegrama del gobernador de Barcelona, concebido, poco más ó menos, en los siguientes términos:

«Rendido el Sindicato de la calle Mercaders, habiendo procedido esta autoridad á la detención de todos los que se encontraban en el local, los cuales fueron trasladados á los cuarteles más próximos, desde donde pasaron á los barcos requisados, bajo la custodia del personal de Prisiones, de la marinería y de agentes.

Todos los sindicalistas detenidos han sido puestos bajo la jurisdicción ordinaria.

En la calle Tapicería se ha registrado otra agresión bastante importante, de la que han resultado numerosos guardias heridos.

No creo que haya hasta ahora ningún muerto entre los guardias de Seguridad.

Los elementos sindicalistas han acordado volver al trabajo mañana por la mañana.

Al recibir esta noche á los periodistas y comunicarles este acuerdo, les dije que bien pudieron haberlo adoptado ayer, evitando los graves disturbios de hoy.

La autoridad no ha tenido que hacer concesiones de ningún linaje.

Como hoy, garantizaré mañana la libertad del trabajo por completo.

He suspendido la publicación de «Solidaridad Obrera».

El señor Maciá ha radiado un discurso enérgico y conciliador á la vez.

Confío bastante en esta alocución del presidente de la Generalidad para calmar los ánimos.

De todas maneras esta noche y mañana extremaré las precauciones, por si se intenta por los elementos extremistas repetir los incidentes.

Un numeroso grupo de huelguistas ha disparado también sobre la fuerza pública de servicio en el puerto.

El número total de bajas en los sucesos de hoy es el siguiente: seis guardias heridos de gravedad; paisanos, seis muertos y veinte heridos.

No puedo precisar este número porque muchos lesionados ó heridos se refugiaron en sus domicilios sin demandar asistencia en los Centros oficiales.»

Hasta aquí el telegrama del gobernador de Barcelona.

Después dijo el señor Maura que en Sevilla los conflictos se van resolviendo con rapidez.

Igual ocurre en Valencia con la huelga de arroceros, hasta el punto de que ocho pueblos en que se hallaba planteado el conflicto se ha reintegrado la tranquilidad á siete.

En Tarragona y en Gerona se reanudará el trabajo también mañana.

Como ustedes ven—terminó el señor Maura—, los conflictos sociales se van resolviendo sin ninguna claudicación por parte de la autoridad, que es lo importante en estos casos.

AÑO XXXI NUM. 11.226

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

DOMINGO 6 DE SEPTIEMBRE DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
Número suelto, 10 cts.

Esta mañana llegó á Sevilla el ministro de Comunicaciones

El Sr. Martínez Barrio ha hecho interesantes manifestaciones

Mañana dará una conferencia en el Centro de Izquierda Republicana



El señor Martínez Barrio acompañado del alcalde y de varios amigos políticos en el nuevo local de la Tertulia Republicana

En el expreso de esta mañana llegó á Sevilla el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio.

Como no se tenían noticias de su viaje, que ha adelantado aprovechando la vacación de la semana parlamentaria, no fueron á esperarle á la estación las acostumbradas personalidades políticas, á excepción del gobernador civil, que se informó de la salida del ministro en [illegible] conferencia que sostuvo con él el [illegible] Gobierno [illegible].

Desde la estación, el señor Martínez Barrio se trasladó á su domicilio.

A mediodía fué á la Tertulia Republicana, instalada recientemente en la casa número 5 de la calle Rioja.

Allí fué recibido por los directivos de la entidad y recibió á su vez á numerosas Comisiones y alcaldes de los pueblos de la provincia.

También le saludaron numerosos amigos políticos que tuvieron referencia de su llegada.

EL MINISTRO HACE INTERESANTES MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS

Una conferencia

A la una y media de la tarde recibió el ministro á los periodistas.

Les dijo que su viaje no tenía carácter oficial, y que lo había anticipado aprovechando la vacación de la semana parlamentaria, para permanecer en Sevilla dos ó tres días, cambiando impresiones con sus amigos políticos sobre asuntos de interés de Sevilla y su provincia.

Anunció que mañana domingo, á las siete de la tarde, dará una conferencia en el Centro de Izquierda Republicana, situado en calle Sierpes, sobre el tema «Nuestro pensamiento político en la hora actual».

Sobre el conflicto de la Telefónica.—La labor de la Comisión Interministerial.—Un próximo proyecto de ley

Se le preguntó acerca del estado del conflicto de la Compañía Telefónica.

El señor Martínez Barrio contestó que se hallaba al margen de él, porque era asunto que llevaba personalmente el ministro de la Gobernación, don Miguel Maura.

—Entonces, el nombramiento de la Comisión interministerial...

—La labor encomendada á la Comisión interministerial es la de estudiar el contrato de la Telefónica, los saltos del Alberche, la concesión del ferrocarril de Ontaneda á Calatayud, el monopolio de petróleos y el contrato de la Trasatlántica.

Yo—agregó el ministro—tenía y tengo un especial interés en no abandonar el ministerio de Comunicaciones—que abandonaré tan pronto quede aprobado el proyecto de Constitución—sin haber estudiado á fondo el contrato de la Telefónica y pre[illegible] un proyecto de ley relativo al asunto.

Este estudio mío—agregó—se traducirá en un informe que pasará á conocimiento de la Comisión interministerial y será base del proyecto de ley que, de acuerdo con ella, habré de presentar al Parlamento.

Otro proyecto de ley por el que se declara terminado y nulo el contrato de adjudicación de las líneas aéreas á la «Classa»

Aludió luego el señor Martínez Barrio á un proyecto de ley que leyó ayer en las Cortes y pasó á estudio de la Comisión correspondiente.

Por virtud de este proyecto, se declara terminado y nulo el contrato de adjudicación de las líneas aéreas á la «Classa»—Compañía de líneas aéreas subvencionadas, Sociedad anónima—. Esto no quiere decir que el servicio habrá de quedar suspendido, pues en el proyecto se dictan reglas para que continúe á cargo del Estado mientras que éste, con una representación de la «Classa», procede á la necesaria liquidación.

Acerca del debate sobre el proyecto de Constitución

Preguntaron los periodistas al ministro acerca del debate sobre el proyecto de Constitución, y dijo que seguía lentamente, con brillantes intervenciones de los representantes de los distintos partidos, siendo entre ellas las más destacadas las de los señores Ortega y Gasset (don José) y don Fernando de los Ríos.

Elogió mucho ambas intervenciones.

Añadió que el miércoles probablemente, quedará terminada la discusión sobre la totalidad, y que el jueves comenzará la del articulado.

Una conferencia del señor De los Ríos sobre el problema agrario

Al hablar de la afortunada intervención de don Fernando de los Ríos, facilitó el ministro á los repórteres la noticia de que el actual ministro de Gracia y Justicia vendrá dentro de breve tiempo á Sevilla, donde dará una conferencia—única que piensa dar por ahora—acerca de la ley agraria.

Las suspensiones de los periódicos

Un compañero hizo una pregunta al señor Martínez Barrio relacionada con la suspensión de los periódicos.

El ministro dijo que este era asunto correspondiente á la jurisdicción del señor Maura.

Preguntó á su vez el señor Martínez Barrio si continuaba suspendida «La Unión», y al contestársele afirmativamente, expuso su opinión de que no se prolongaría la suspensión muchos días.

La huelga general de Barcelona.—A juicio del ministro no es sino una réplica de los elementos de la F. A. I. á los dirigentes de la C. N. T.

Los periodistas también preguntaron al ministro acerca de la situación creada en Barcelona por consecuencia del planteamiento de la huelga general y sus derivaciones.

—Como ustedes habrán visto—dijo el señor Martínez Barrio—esta huelga no tiene justificación.

Ya recordarán el origen y su desarrollo. Comenzó por la petición de los presos gubernativos, que habían declarado la huelga del hambre reclamando su libertad.

Se opuso á ello el gobernador, pretextando justamente que había que distinguir entre presos comunes [illegible] sociales.

Surgió el incendio de la cárcel, y finalmente fué declarada la huelga como protesta de la represión á que se vió obligada la fuerza pública.

A mi juicio—manifestó el ministro—esto ha sido una réplica de los elementos de la F. A. I.—Federación anarquista ibérica—, que verdaderamente influyen en la Confederación Nacional del Trabajo, al manifiesto lanzado por los dirigentes de ésta: Pestaña, Clará, Peyró, Arín y otros.

—Pero, ¿las impresiones del Gobierno?

—Las impresiones del Gobierno eran anoche las de que la huelga terminara hoy.

¿Viene á Sevilla el director general de Seguridad?

Se le preguntó al señor Martínez Barrio si era cierta la noticia, publicada por el diario «Política», de Córdoba, de que había salido con dirección á Sevilla el director general de Seguridad.

Contestó á ello el ministro que anoche estuvo conversando con el señor Galarza de quien se despidió antes de emprender el viaje á nuestra ciudad y que nada le dijo aquél respecto del supuesto propósito de trasladarse á Sevilla.

La próxima llegada del director general de Obras Públicas

Confirmó el ministro que muy en breve llegará á Sevilla el director general de Obras Públicas, señor Salmerón, para estudiar el plan general de las obras que habrán de realizarse en la provincia, algunas de las cuales, por razones de urgencia, habrán de hacerse por administración, en consonancia con la solicitud que ha formulado el gobernador civil, señor Sol.

Esta tarde preside el señor Martínez Barrio una reunión de la minoría municipal

El ministro puso término á sus manifestaciones anunciando que esta tarde se reuniría, bajo su presidencia, en la Tertulia Republicana, de cinco á siete, la minoría municipal de izquierda.

—o—

A las dos de la tarde se ausentó de la Tertulia el ministro de Comunicaciones [illegible] con el alcalde, don José González y Fernández de la Bandera.

—o—

Mañana llegará el secretario particular del ministro.

LA INAUGURACION DE LA TERTULIA REPUBLICANA

Al acto serán invitados los señores Martínez Barrio y [illegible]

[illegible] publicana aún no ha sido inaugurado oficialmente.

Este acto se celebrará en breve y coincidirá con la inauguración de una bandera.

Aún no se ha determinado la fecha.

Se espera á que el señor Lerroux, invitado para el acto con el señor Martínez Barrio, señale la de su viaje á Sevilla, donde habrá de celebrarse un importante acto político, en que el actual ministro de Estado pronunciará un discurso.

Incendio en una finca de campo con pérdidas de diez mil quinientas pesetas

En la finca de campo denominada *Gibla*, término de Constantina, propiedad del vecino de dicha población don Juan Cantisán Aranda, se declaró un violento incendio, quedando destruído el local destinado á pajar, quemándose doscientas arrobas de paja, varias pesebreras de madera, nueve de labranza, cincuenta palomos y veinticuatro gallinas, ascendiendo las pérdidas á unas 10.500 pesetas.

Se desconocen de momento las causas que hayan originado el siniesto; pero existen fundadas sospechas de que haya sido intencionado.

La Guardia civil del puesto de aquella población practica investigaciones relacionadas con el esclarecimiento del suceso.

Denuncia por supuesto delito de estafa

El industrial y vecino de Osuna Jerónimo Escamilla Morón ha denunciado á la Guardia civil de aquel puesto que un individuo llamado Francisco García García [illegible] le había comprado maderas por valor de 160 pesetas, las cuales había empleado y vendido sin hacer efectiva dicha suma.

La denuncia formulada por el industrial Escamilla ha sido remitida al Juzgado correspondiente, el cual dirá la última palabra acerca de la misma.

Averías en los cables de la Telefónica

Anoche y esta madrugada han sido cortados los cables de Teléfonos en el barrio de Nervión, en la Ciudad Jardín y en la calle Arjona, esquina á una garage.

La interrupción con Nervión, que había sido arreglada ayer, quedó de nuevo interrumpida.

A consecuencia de la rotura en calle Arjona, han funcionado de modo irregular las líneas telefónicas de Huelva y Badajoz.

Brigadas de obreros se han dedicado á arreglar las averías.

EL CABILDO DE ESTA MAÑANA

Después de varias incidencias fué aprobada la orden del día

En la parte de ruegos y preguntas se formularon algunos de interés

Aprobación del acta

Se celebró esta mañana el Cabildo municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor Bandera.

Leída por el secretario, señor Bravo Ferrer, el acta de la sesión de la semana última, fué aprobada por todos los asistentes.

¡Hasta el Cabildo que viene!

Seguidamente se dió conocimiento al capítulo de las comunicaciones oficiales recibidas y después del dictamen que estaba desde hace varios Cabildos sobre la mesa, relativo al aumento de vocales en las Comisiones municipales [illegible]narias, pidiendo esta vez el señor Talavera que se resuelva de una vez el asunto.

Abogó porque de una vez se corte el nudo gordiano, prescindiendo para ello de que presenten ó no sus dimisiones los tenientes de alcalde que ostentan el cargo de diputados á Cortes.

Pidió que para la resolución que deseaba se suspendiera la sesión para ponerse de acuerdo los munícipes.

El señor Fernández dijo que deseaba también tal solución; pero que siendo disciplinado no podía tomar ningún acuerdo sin conocimiento de su partido.

Intervino el alcalde, aconsejando que volviera á quedar sobre la mesa el dictamen hasta el próximo Cabildo en que de una manera definitiva quede resuelto el particular.

Así se acordó.

¡Ya era hora!

Quedaron aprobadas las facturas por obras de cuatro evacuatorios subterráneos, solicitando el señor Madrigal que no se demore el ponerlos al servicio público.

Así lo prometió la presidencia.

El dictamen de las banderas

Dióse cuenta de otro dictamen referente [illegible] el señor Beca que votaba en contra de su aprobación.

Explicó seguidamente su voto, diciendo que después del peritaje á que las facturas fueron sometidas por acuerdo del Cabildo, le parece peor el debatido asunto.

Manifestó que había hecho averiguaciones particularmente en distintas casas de comercio, sacando la convicción de que se había perjudicado notoriamente al Ayuntamiento.

Lo que más extrañó al señor Beca fué el que por su confección se hubieran pagado cinco pesetas por cada bandera.

También impugnó la legalidad del acuerdo, estimando que el señor Casas no ha sido alcalde de Sevilla.

A su entender lo legal habría sido que se hubiera convocado un concursillo para la compra de tales banderas.

Intervino, para aclaraciones, la presidencia, diciendo que cuando otra vez se trató de este asunto por el Ayuntamiento éste se pronunció en favor de la legalidad del acuerdo, reconociendo que el señor Casas, en aquella ocasión, tenía la debida autoridad de alcalde, designado por la Junta revolucionaria.

Un incidente

Entre el señor Carretero y el señor Beca se produjo un incidente, que cortó la presidencia.

El señor Jiménez Tirado afirmó que en el asunto de las banderas no había abierto su boca la minoría socialista, á la que había aludido el señor Beca.

Expresó su indignación por aquella alusión, diciendo que el señor Beca se mostraba de manera incorrecta.

Otro incidente

Se promovió otro incidente entre el señor Beca y el señor Jiménez Tirado, que también cortó el presidente.

El señor Carretero intervino, afirmando la legalidad del acuerdo y [illegible] autoridad para intervenir en la cuestión por haber pertenecido á un Ayuntamiento de la Dictadura.

¡Y va el tercero!

El señor Beca lo desmintió, promoviéndose nuevo y ruidoso incidente.

El dictamen quedó aprobado con los votos en contra de los señores Beca y Bol.

Servicios de transportes

También se aprobó el dictamen referente al pliego de bases para un concurso de líneas de autobuses en Sevilla, y luego de una aclaración hecha por el señor Bol.

Este munícipe impugnó otro dictamen sobre autorizar con carácter provisional un servicio de ómnibus-automóviles entre la plaza de San Fernando y calle Campamento, solicitándose que pasara á Comisión por el señor Jiménez Tirado.

Igual petición hizo el señor Fernández.

Energía presidencial

Ocupó la presidencia el señor Sánchez Suárez, negando la palabra al señor Bol por estimar que el debate era irregular por haberse acordado que el dictamen pasara á la Comisión respectiva.

Tampoco hoy concurren concejales suficientes

Los proyectos de transferencias de crédito volvieron á quedar sobre la mesa por no haber el número de concejales necesarios para su aprobación en la Sala Capitular.

Sobre un legado

Sobre un legado hecho al Ayuntamiento de dos casas en Triana para escuelas, el señor Talavera hizo algunas aclaraciones, aprovechando el señor Fernández la ocasión para pedir otras al señor Talavera en relación con el alquiler de locales para escuelas.

Otra vez interviene la presidencia

La presidencia dijo que no había lugar á tales aclaraciones por ser irregular el debate.

Mejoras de sueldos

Dióse cuenta de un dictamen relativo á la equiparación de jornales á los obreros eventuales que el Ayuntamiento ocupa en las obras que se ejecutan por administración y las de pavimentos á las tarifas recientemente aprobadas por dichos gremios.

Quedó aprobado, con la advertencia del interventor municipal de que ello dará por resultado el que la consignación para el pago de aquellos jornales quedará agotada dentro de dos meses.

Una moción sobre la vi[illegible]

Dióse cuenta de la moción presentada por los señores Carretero y Jiménez Tirado sobre las viviendas, y que publicamos en la edición anterior.

El señor Jiménez Tirado hizo atinadas consideraciones en apoyo de su moción, pidiendo que no se eche en olvido. Anunció que habrían de ponerse en juego y en contra de la moción muchos intereses particulares.

Afirmó que la barriada de Amate constituye una barriada de la miseria, sin igual en ninguna parte del mundo.

Pidió, en contra de la propuesta hecha por el señor Talavera, que quedara aprobada por el Cabildo sin el previo pase á Comisión.

Insistió en su propuesta el señor Talavera, por no haberse traído la moción á conocimiento del Cabildo con la debida anticipación.

Para armonizar todas las tendencias, abogó porque la Comisión que estudie el asunto traiga al próximo Cabildo el oportuno dictamen sobre la moción aludida.

El señor Tirado se mostró conforme.

Por su parte, el señor Aceituno hizo la manifestación de que la moción aludida tenía la conformidad de toda la minoría socialista.

Luego hizo comentarios sobre la importancia de aquel documento.

Se acordó lo propuesto por el señor Talavera.

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

Ruegos y preguntas

Entróse en la parte de la sesión referente á ruegos y preguntas, haciendo uso de la palabra el señor Contreras.

Refiriéndose á la moción que presentó al Cabildo último relativa al Mercado del Postigo, pidió que no se aprobara en su segunda parte, ó sea llevarlo á un local de la Maestranza, pues había que insistir, por ser de justicia, en el acuerdo del Ca[illegible] no se lleve á Valladolid la Maestranza de Sevilla.

Después de breves palabras del señor Fernández se acordó lo propuesto por el señor Contreras, reiterándose el ruego al Gobierno y á los parlamentarios sevillanos de que no sea trasladada la Maestranza.

El suministro de agua filtrada á la barriada de Nervión

A continuación, el señor Lara Cansino hizo otro ruego por escrito relativo al suministro de agua filtrada á la barrida particular de Nervión, presentando las siguientes conclusiones:

«Primera.—Que por los medios legales que sean procedentes se decrete la rescisión de los 76 contratos de suministros de agua filtrada celebrados entre el Excmo. Ayuntamiento y los propietarios de las casas sitas en el interior del barrio de Nervión, que se expresan en la relación adjunta, por los fundamentos aducidos en el capítulo segundo de esta moción.

Segunda.—Que por iguales razones y fundamentos se acuerde la rescición del contrato de suministro existente para el abastecimiento de la Ciudad Jardín.

Tercera.—Que inmediatamente se retire la toma de agua filtrada que el Excmo. Ayuntamiento viene verificando en la Avenida Ramón y Cajal de la tubería particular de la Inmobiliaria Nervión, á fin de dejar aislado é independiente el abastecimiento de dicha barriada, y como quiera que la referida toma de agua se realiza para el abastecimiento del grupo de casas de la Sociedad La Unica y el Matadero, se verifique en lo sucesivo tal abastecimiento por la tubería que actualmente se está concluyendo de instalar en la Avenida Ramón y Cajal con toma de líquido por la Enramadilla.

Cuarta.—Que una vez aislada por completo la red particular de la Inmobiliaria Nervión y rescindidos los contratos de suministro á particulares que quedan determinados, se establezca una llave ó mecanismo de paso en la terminación de la tubería perteneciente á V. E. en la Avenida Eduardo Dato ó sea en la desembocadura en ella de la calle de Porta Celi.

Quinta.—Que verificado cuanto antecede se haga saber á la Sociedad Anónima Inmobiliaria Nervión que proceda á situar un contador de agua de marca autorizada y de la capacidad suficiente para dar paso á la necesaria al suministro de su barriada particular en el arranque de su toma en la citada Avenida de [illegible] correspondiente autorización y contribuyendo las obligaciones inherentes al suministro que determina la ordenanza fiscal reguladora de este servicio.»

Ocupó de nuevo la presidencia el señor Bandera.

El señor Talavera pidió que dicho ruego pasara á Comisión.

Igual manifestación hizo el señor Sánchez Suárez, agregando que el Cabildo debía acordar un voto de gracias al señor Lara Cansino por la importancia que significa su labor.

A esta propuesta se sumó el señor Talavera.

Por su parte, el señor Aceituno pidió que sólo constara la satisfacción [illegible] votos de gracias deben otorgarse [illegible] más solemnes.

Así se acordó después de expresiones de modestia hechas por el señor Lara Cansino.

Este hizo después otro ruego en relación con el estado de salud de un funcionario de Arbitrios.

Las colonias escolares

El señor Talavera desmintió las aseveraciones hechas por un semanario local en relación con la Colonia escolar sevillana que veranea en Sanlúcar. Explicó punto por punto y detalle por detalle el funcionamiento de la dicha Colonia, haciendo patente la conveniencia de que hagan el viaje los colonos como lo han hecho este año, en autobuses.

(Retorna á la presidencia el señor Sánchez Suárez.)

El señor Fernández hizo al señor Talavera las siguientes preguntas: ¿En una de las Colonias ha existido epidemia? ¿Ha fallecido en ella una niña del tifus? ¿Se ha producido la enfermedad por contaminación de las aguas?

Contestó el señor Talavera negativamente á la primera pregunta, y afirmativamente á la segunda. Respecto á la tercera dijo que analizadas las aguas podía creerse que había una posible contaminación de las aguas, acaso por la cercanía de unos retretes.

Agregó que se habían tomado las oportunas medidas para quitar aquel peligro.

El señor Fernández abogó por que se abra expediente sobre el particular, por entender que el señor Talavera no estaba bien informado sobre la aludida epidemia.

Intervino el señor Aceituno, tratando el asunto en términos científicos y abogando porque esta experiencia sirva para lo futuro en evitación de graves peligros. También abogó por la asistencia directa de un médico en cada Colonia.

Pidió que se haga así en el año próximo.

Se acordó abrir el expediente solicitado por el señor Fernández y que el año venidero acompañe á los niños un médico municipal.

La presidencia aclaró que la niña fallecida iba enferma desde Sevilla.

"Para cuando llegue el reparto"

El señor Castro Rosa hizo ruegos recordando los acuerdos tomados por el Cabildo sobre la desaparición de la estatua de Fernando VII en los jardines de San Telmo, de la nueva rotulación de calles y de la entrada gratuita del público durante los domingos al Alcázar, á fin de que se vaya acostumbrando á ver esas cosas tan raras para cuando llegue el reparto. Pidió el cumplimiento de tales acuerdos.

El precio del pan

El señor Fernández pidió que el Ayuntamiento se dirija á la Junta de Abastos para que no se altere el precio del pan, como se ha acordado, y que se haga desaparecer las coronas reales que aún figuran en los escudos de la Audiencia y de la Casa de Correos.

Por último se acordó que una Comisión visite oficialmente al nuevo gobernador civil para cumplimentarle.

Y al fin se levantó la sesión á la una de la tarde.

SOCIEDAD

En Barcelona ha fallecido don Enrique Sagnier y Villavecchia, marqués de Sagnier.

—

En San Sebastián terminaron las tiradas de pichones, ganando el gran premio el notable tirador bilbaíno don José Allende, el cual mató 30 pájaros, ganando la copa y 30.000 pesetas, importe de la «poule»; el segundo premio, que importaba 3.500 pesetas, lo ganó el tirador sevillano señor Sánchez Durán.

—

En Francfort se encuentra enfermo el conde de la *Cortina*.

—

En Baeza ha sido pedida la mano de la señorita Concha de Arroquia Ybarra para el oficial de Artillería señor Mendoza.

—

Veranean en San Sebastián los señores de Prieto Carreño y su hija Conchita.

—

Marchó á Chipiona el marqués de San José de Serra.

—

En la Sierra de Gredos pasan la temporada veraniega los señores de Martínez Mora (don Alejandro).

—

En San Sebastián y por don Salvador Benjumea ha sido pedida para su hijo el teniente de Caballería don José Luis, la mano de la bellísima señorita Carmen Ferrer.

—

Se encuentran de temporada en San Sebastián los señores de Contreras y Pérez de Herrasti y sus hijos los señores de Coello de Portugal.

—

En la sesión de cine infantil del domingo 6, en el Casino de la Exposición, que lleva en arrendamiento el Círculo de Labradores, se proyectarán las siguientes películas cómicas: «Viendo al mundo», por la Pandilla: «Un taxi para dos», dos partes; «El gran susto», por la Pandilla, y «Alicia en la verbena», dibujos animados.

ESTE NÚMERO DE **El Liberal** CONSTA DE OCHO PÁGINAS



El nuevo Gobierno inglés. De izquierda á derecha, Mr. Philip Snowden, Mr. Stanley Baldwin, Mr. Ramsay Macdonald, sir Herbert Samuel, lord Saukey; detrás, de pie, sir P. Cunliffe-Lister, Mr. J. H. Thomas, marqués de Reading, Mr. Neville Chamberlan y sir Samuel Hoare, fotografiados en su primera reunión.

(Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gorí.)

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

5 DE SEPTIEMBRE DE 1906

En Constantina fué descubierto un crimen realizado siete años antes en la persona de Manuel Hidalgo Capellán.

—En Alicante se verificó un lance á pistola entre el periodista don Pascual Orozco y el teniente de Infantería don Francisco Pérez Garberi. Este último recibió gravísima herida en la región intestinal izquierda.

—Se había desencadenado el día anterior una violenta tormenta que había alcanzado á diferentes provincias del Centro y de la región levantina. En Madrid la tormenta, según decían los telegramas recibidos, duró cuatro horas. En las Ventas del Espíritu Santo la Guardia civil salvó varias familias que se habían refugiado debajo del puente del arroyo del Abroñigal. Una chispa eléctrica hirió á dos mujeres en Vallehermoso. En la calle Atocha el agua inundó los sótanos de varias casas. En el pueblo de Castro del Rey, donde se estaba celebrando la feria, un rayo mató á un joven é hirió á dos mujeres. Las aguas inundaron los pueblos de Colmenar de la Oreja y Mornta de Tajuña, causando bastantes daños. En la provincia de Salamanca también la tormenta había ocasionado muchas inundaciones y daños considerables.

También en Cartagena y Alicante las tormentas habían producido grandes destrozos, hundiéndose en esta última población varias casas y derrumbándose los muros de otras.

—Continuaba en igual estado la huelga de las minas de la provincia de Santander. En una colisión habida en Sopuerta entre los trabajadores y los partidarios del paro habían resultado algunos heridos de gravedad. Los huelguistas habían celebrado una reunión en el Centro Obrero para cambiar impresiones. Acordaron no volver á las minas hasta que se solucionase satisfactoriamente la huelga de los mineros de Vizcaya. En La Coruña se había agravado la huelga de los panaderos.

—Los reos de Mazarón, que habían sido indultados, visitaron las Redacciones de los periódicos de Madrid para dar las gracias por la campaña hecha por éstos á favor de su indulto.

—Un despacho de Orán comunicaba que había descarrilado el tren de Colombo, resultando á consecuencia del siniestro varios muertos y diez heridos.

LAS COSAS QUE PASAN

Un niño ahogado

Ayer salió del colegio el niño de once años Manuel Gaitán Burgos, que vivía en la calle Torrijiano número 17.

En unión de otros chicos de su edad se fué á la Barqueta, donde se desnudaron y se metieron en el río.

Como Manolito no sabía nadar perdió pie y pereció ahogado.

Sus compañeros se salieron del río, y después de deliberar sobre lo que hacían, acordaron avisar al padre del compañero, llevando la ropa del desgraciado niño.

El padre dió cuenta de lo ocurrido al Juzgado de guardia, ordenando el juez que se vigilaran las márgenes del río.

¡Por caridad, un poco de vigilancia!

Agentes agredidos

Dos agentes de la brigada de maleantes dieron ayer una batida por La Barqueta y detuvieron á dos individuos llamados Antonio Gamero Fernández, de veinte años, y Francisco García Tejada.

Ambos se defendieron á mordiscos, siendo asistidos los agentes en la casa de socorro de San Lorenzo de heridas en las manos.

Varios robos

Manuel Conde Leiva, que habita en la calle San Luis, 25, denuncia que ha sido víctima de un robo.

Los cacos se llevaron unas cuatrocientas pesetas.

* * *

Antonio Chaves Torres, que tiene en el Prado un negocio de bicicletas, denuncia á Manuel Vázquez Rabanero, que alquiló una bicicleta, valorada en 225 pesetas, y todavía está dándole á los pedales.

* * *

En la calle Castellar, 54, carpintería de José Bravo León, se ha cometido un robo.

Los rateros penetraron por otra carpintería que hay al lado de la casa, propiedad del señor Macía, rompiendo una puerta.

Un hijo del dueño, llamado Manuel Bravo, se marchó á comer y cuando volvió ya se había cometido el robo.

Parece que los ladrones trataban de apoderarse de un documento de interés que posee el dueño, cuyo documento creían estaría guardado en una caja, que se llevaron.

El citado documento lo llevaba el dueño en el bolsillo.

La Guardia civil de San Felipe practica diligencias.

Según parece, los rateros conocían bien el terreno que pisaban.

Rateros detenidos

La Guardia civil de la Ciudad Jardín ha detenido á siete individuos y una mujer, autores de varios robos, entre ellos de los cometidos recientemente en los domicilios del teniente coronel [illegible] y de [illegible] Emilio Jiménez Santaella en Nervión.

Han sido recuperados efectos por valor de mil pesetas.

Los detenidos han ingresado en la Cárcel.

El partido de fútbol Sevilla - Betis Balompié

Una reunión en la Alcaldía para tratar del reparto de los beneficios que se obtengan

El alcalde, señor González y Fernández de la Bandera, ha manifestado á los periodistas que el próximo martes, á las siete de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento con los presidentes de los Sindicatos — á quienes ruega se tengan por convocados con esta noticia—para tratar del reparto de los beneficios que se obtengan en el partido de fútbol Sevilla-Betis Balompié, que ha de celebrarse mañana domingo en el Stádium.

R. I. ✝ P. A.

EL SEÑOR

D. Joaquín Varo Jiménez

esposo que fué de la señora

Doña Rafaela Pareja López

Falleció en Dos Hermanas, el día 3 de Septiembre de 1931, a los 58 años de edad

Su viuda, su hijo, don Joaquín; su hija política, doña Mercedes de Cós; sus hermanos, don Fernando y don Francisco; hermano político, don Alvaro Pareja, y demás parientes, ruegan a sus amistades asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, de la citada villa, el día 7 del corriente, a las diez de la mañana, por lo que les quedarán agradecidos.

MUNICIPIO

Sobre la recolección de aceitunas

Debiendo empezar en fecha próxima la recolección de aceitunas, y con el fin de evitar irregularidades, el Gobierno civil de la provincia ha dispuesto y la Alcaldía hace público:

Que no se permitirá la circulación de aceitunas, tanto las destinadas á verdeo como las de molino, sin ir acompañadas de la correspondiente guía.

Las guías deberán ser facilitadas en los Ayuntamientos y estar firmadas por el propietario y visadas por la Guardia civil del término correspondiente.

Las expresadas guías habrán de consignar la cantidad de aceitunas que conducen, la procedencia, el nombre del conductor y el número del vehículo que la transporte ó el número y clase de bestias que las conduzcan.

Los dueños de molinos y todos aquellos que compren aceitunas deberán exigir y conservar las guías correspondientes á las compras realizadas, bien entendido que el incumplimiento de esta disposición será castigado con el máximo de multa que la ley autoriza.

Para la feria de San Miguel

El presidente de la Comisión de Ferias y Festejos, señor Jiménez González, nos manifiesta que aun no están terminadas todavía las gestiones que se realizan, á fin de que actúe durante los días de Feria de Septiembre en el teatro Sevilla la compañía que dirige el eminente actor Ricardo Calvo.

—o—

Ayer, á las doce horas, y bajo la presidencia del teniente de alcalde don Enrique Jiménez González, y el capitular don Antonio Lara Cansino, se constituyó en la Sala Capitular del Ayuntamiento el Tribunal de subasta para la adjudicación de puestos de juguetes, turrones y alfajores, terrenos en la llamada calle del *Infierno*, bodegones, buñolerías, etc., adjudicándose la mayor parte de dichas instalaciones y acordándose ceder las que resultaron vacantes á quienes lo soliciten en la Administración de Rentas Municipales (calle Montes Sierra, 14), previo pago de los arbitrios establecidos en la Ordenanza fiscal respectiva.

—x—

Ingresos efectuados [illegible]

Arbitrios ordinarios, 8.091,19 pesetas.

Arbitrios indirectos:

Carnes. 5.616,90.

Vinos. 3.063,30.

Gasolina, 68,80.

Arbitrios extraordinarios (Leyes del 14), 8.447,69.

Extraordinario «Obras conexas», 57.669,82.

Total, 82.957,60 pesetas.

Espectáculos

FUNCIONES PARA EL DOMINGO 6

CINE CAMPOAMOR (P. de Jáuregui).—«Madre mía», por Víctor Mc Laglen. Lunes 7: «Icaros», por Ramón Novarro.

CINE HISPANO (Alameda). —«El boxeador», por Pamplinas. El lunes: «Amor robado», por Marceline Day.

NEVERIA UNIVERSIDAD. Cine Lloréns. Proyecciones sonoras. —«Galas de la Paramount». Lunes 7: «Del mismo barro».

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).—A las 9:

Cine mudo.—«Matrimonios á prueba», por Norman Kerry. Lunes, «Amor de madre».

Cine sonoro.—«El hombre malo», toda en español. Lunes, «Sin novedad en el frente».

CINE SONORO ALICANTINO (Pagés del Corro, 104, Triana).—A las 9, «El último de los Vargas», toda en español. Lunes, «El hombre malo», por Antonio Moreno.

TEATRO PORTELA.—«Cuatro de infantería».

CINE BECQUER.—«La noche es nuestra».

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29). Cine sonoro.—«La escuadrilla del amanecer». El lunes, «Amor audaz», por R. Pereda, B. Borton, R. Moreno y Adolfo Meniou, toda en español.

LA PLAYA (Los Remedios). Cine sonoro.—«Cascarrabias», por Ernesto Vilches, totalmente hablada en español.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Orquesta Castillo «La otra máquina». El lunes, «Oriente».

CINE NEVERIA SAN LUIS. Cine sonoro.—«El valiente», por Juan Torena, totalmente hablada en español. El lunes, «El valiente», por Juan Torena, totalmente hablada en español.

CINE NEVERIA POZO.—De 9 á 1, «Trapecio». El lunes, «¿Por qué no te casas?»

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Cine sonoro.—«El desfile del amor», por Maurice Chevalier. Dos secciones. A las nueve en punto. El lunes, «Cascarrabias», por Ernesto Vilches, en español.

GRAN CINE SONORO ORIENTE.—Un dibujo animado y «Estrellados», por Pamplinas. El lunes 7, «Noticiario Fox número 14» y «Estrellas de Occidente».

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Gobernador, Sr. Sol Sánchez

El gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, recibió á la hora de costumbre á los representantes de la Prensa, á quienes hizo las siguientes manifestaciones acerca de los asuntos de que se da parte relativa á los actuales conflictos sociales.

Una [illegible] visitación del Ayuntamiento [illegible] cumplimiento al gobernador

Cuando penetramos en el despacho oficial de la autoridad gubernativa se hallaba en el mismo una representación del Ayuntamiento de esta capital, figurando en ella el alcalde, señor González y Fernández de la Bandera, y el secretario de la Corporación, señor Bravo Ferrer, la cual, cumpliendo lo acordado en el Cabildo de esta mañana, había acudido al Gobierno civil para saludar y cumplimentar al señor Sol Sánchez, siendo la entrevista afectuosísima.

Anoche no se jugó en Sevilla en ninguna parte

El señor Sol, al conversar con los informadores periodísticos, les manifestó que en la mañana había acudido á la estación de la Plaza de Armas para recibir y saludar al ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, que llegó en el expreso, regresando seguidamente á su despacho oficial.

Hablando después de otros asuntos, dijo que anoche no se había jugado á los prohibidos en Sevilla, añadiendo que en el caso de que sus órdenes acerca del particular fuesen incumplidas, cosa que desde luego no espera, estaba dispuesto incluso á ordenar la clausura de Centros y demás Círculos de recreo donde fuesen contravenidas dichas órdenes.

Requerimiento á los propietarios de fincas urbanas

Manifestó igualmente que la nota del día no era otra que la de haber dirigido urgentemente ciento setenta oficios á igual número de propietarios de fincas urbanas de la capital, las cuales, según dictamen de los técnicos municipales, no se encuentran las fachadas de las mismas en las debidas condiciones, concediéndoseles á dichos dueños de casas un plazo de setenta y dos horas para que, á partir del mismo, procedan sin demora alguna á efectuar las obras mencionadas, agregando que espera de los referidos propietarios atiendan cuanto con este importante extremo se relaciona.

El gobernador se muestra contrario á la subida del precio del pan

Asimismo dijo el gobernador á los reporteros que la patronal de panaderos había dirigido un escrito á la Junta municipal de Abastos solicitando autorización para elevar el precio del pan, significando acerca del particular que habíase dirigido á la Alcaldía interesándole que en manera alguna se lleve á cabo la pretensión de los patronos del ramo de artes blancas, pues tiene el decidido propósito de celebrar determinadas conferencias é intervenir muy directamente en este importante problema.

La huelga de obreros panaderos en Guadalcanal ha sido solucionada

Igualmente manifestó que la huelga que venían sosteniendo los obreros panaderos del pueblo de Guadalcanal había sido solucionada, habiéndose reintegrado al trabajo en sus respectivas tahonas el personal huelguista obrero.

De otros conflictos sociales pendientes en Sevilla y su provincia, dijo la autoridad gubernativa que prosigue ocupándose con el máximo interés de cuanto se relaciona con la pronta y favorable solución de los mismos.

Finalmente manifestó el señor Sol Sánchez á los representantes de la Prensa que iba á celebrar una conferencia con los fabricantes de harinas, á los cuales había citado en su despacho oficial para esta misma tarde.

NOTAS TAURINAS

Una corrida extraordinaria

[illegible] la corrida extraordinaria y que ha despertado grandísima expectación entre los aficionados, dados los valiosos elementos que componen el cartel de toreros.

Se lidiarán seis magníficos toros de don Celso Cruz del Castillo por los afamados diestros Manolo Bienvenida, Domingo Ortega y Joselito Bienvenida, los tres espadas que en los actuales momentos más apasionan á las multitudes con su arte.

Ante la magnitud del grandioso cartel que ofrece la Empresa son ya muchos los aficionados que han encargado localidades para la gran corrida, que promete ser el acontecimiento del año.

Las palomas mensajeras

Fueron utilizadas como medio de comunicación por los antiguos. El rey David las llevó en sus expediciones. La corte de Egipto anunció con ellas, á distintas ciudades del vasto imperio, el advenimiento de Ramsés III, y los marinos que navegaban en el Mediterráneo las hicieron compañeras de sus viajes y noticiaban, saltándolas cerca de la costa, el próximo arribo. El pueblo griego las tuvo en gran estima. Acuñó monedas con la figura de la paloma, y sus mejores poetas alabaronla por dulce y fiel. Anacreonte las consagró en la inmortalidad de sus cantos. Más tarde Roma, copiando á Grecia, fijó su atención en ellas. Y las mensajeras, terminados los combates en el circo, cruzaban la ciudad llevando en las patas cintas de distintos colores que indicaban la victoria.

Pero en fuerza de resultar útil al hombre dejó pronto el ave admirable de ser simple correo de buenas nuevas.

La guerra también reclamó sus favores. El año 43, antes de la Era Cristiana, comenzó á emplearlas el arte militar con motivo del sitio de Módena por Antonio. Plinio advirtió en seguida la grande importancia del hecho y esperó de los armamentos de defensa terrestre.

Durante la conquista de la Galia, aseguraron que César sabía por ellas las sublevaciones de los naturales de aquel país.

La Edad Media rindió también apasionado culto á las mensajeras. Cabe á los árabes la gloria de haberlas cuidado con esmero en el Cairo, Alejandría, Damieta y Gaza, y gracias á ello haber establecido comunicación aérea con Jerusalén y Damasco. Después jugaron igualmente papel principal en las Cruzadas. El feudalismo las hizo cosa propia de los grandes señores. Los palomares se fabricaron lujosos, en tierras de señorío y junto á las abadías.

Incorporada así á la existencia del hombre que, consciente de su valor, jamás la dejó totalmente abandonada, la paloma mensajera ha seguido el curso de los tiempos modernos. En nuestros días la importancia de sus servicios es universalmente reconocida y su cultivo más constante y cierto. Durante la Gran Guerra, prestó buenos servicios á los aliados. Por eso los alemanes cuando invadieron Bélgica hicieron la célebre sopa de palomas.

NOTICIAS

[illegible] enfermo [illegible] el joven médico don José Fernández y González.

Deseamos alivio á la paciente.

En el expreso de esta mañana regresaron á Sevilla los diputados á Cortes don Rodrigo Fernández y García de la Villa, don Miguel García y Bravo Ferrer, don Ramón G. Sicilia y don José Aceituno.



De Cádiz regresaron á Sevilla los distinguidos jóvenes Justa, María y Melitón Romero Marco.

Regresó de Madrid el acreditado comerciante de esta plaza don Antonio Soriano.

Ha regresado á Sevilla, habiendo reanudado su consulta, el doctor don José Murillo Herrera.

ALCALDIA DE SEVILLA

El Excmo. Ayuntamiento ha resuelto convocar un concurso para el suministro y colocación de herraduras á los semovientes del servicio de Limpieza pública, admitiéndose proposiciones en el Registro general de la Secretaría, durante el plazo de ocho días á partir de la inserción de este nuncio en la Prensa local, quedando de manifiesto el expediente en el Negociado del ramo, y siendo de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncio y demás del concurso.

Sevilla á 3 de Septiembre de 1931.

VIDA SOCIETARIA

Sociedad de empleados de oficinas

Mañana domingo, á las diez en punto de la mañana, celebrará Asamblea ordinaria esta Sociedad en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, ajustándose al siguiente orden del día: Lectura del acta anterior. Gestión del Comité. Aprobación de cuentas. Nombramiento de la Comisión para el estudio de las nuevas bases de trabajo. Elección de cargos vacantes. Preguntas y proposiciones.

A continuación, y después de terminada dicha Asamblea ordinaria, se celebrará Asamblea extraordinaria, con el siguiente orden del día: Reforma del reglamento.

Encarecemos á nuestros afiliados no dejen de asistir por tratarse en ambas Asambleas de asuntos de bastante importancia, como son, en la ordinaria, el nombramiento de la Comisión que ha de estudiar las nuevas bases de trabajo y la elección de cargos vacantes, y la reforma del reglamento en la extraordinaria.

Por el Comité, Luis González Díez, presidente; Alfonso Alvarez Alvarez, vicesecretario.

Sindicato único del ramo de construcción.—Sección de ceramistas

A los compañeros y compañeras de las casas González y Navia.

Con el objeto de informar y de marcar un cauce seguro en esta sección de cerámica os invitamos á la reunión que tendrá lugar el día 7 de los corrientes, á las siete de su tarde, en nuestro domicilio social, sito en Fabié, 18.

Esperando la puntual asistencia de todos, os saluda fraternalmente, el Comité.

Los parados del gremio de construcción

En Asamblea celebrada por la sección parados del ramo de la construcción hoy día 5, á las diez de la mañana, y con asistencia de un total de tres mil parados, y una vez informada de las manifestaciones que el gobernador expuso á la Comisión la noche del 4, acordó lo que sigue:

1.º Que según las impresiones sacadas por dicha Comisión, y vistos los buenos propósitos del gobernador, se nombró una Comisión para que inmediatamente pusiera en práctica la denuncia de todas aquellas casas, como asimismo establecimientos públicos, que no reúnan las condiciones de higiene y seguridad, recayendo dicho nombramiento en los compañeros siguientes: Pedro Bravo, Manuel Moreno, Miguel González, Manuel Paz, Domingo Core, Antonio Barbero y pintor Luis Naranjo.

Dicha Comisión fiscalizadora hará sus trabajos en papel timbrado y con el sello del Sindicato, para que la labor que realice lleve la debida garantía.

2.º Que enterados por el gobernador que [illegible] mañana vendrá á esta capital el director de Obras públicas, visitarlo, y sobre el terreno apremiar, pues urge se dé solución á esta crisis.

Que procede, interín se resuelve la cuestión trabajo, buscar una fórmula ó medios que solucionen la cuestión estómago.

3.º Explicada por el compañero Hernández la entrevista celebrada con el alcalde con respecto al reparto del beneficio del partido de fútbol, y enterada la Asamblea de que es para todos los parados de los respectivos Sindicatos de Sevilla, se acordó lo siguiente: que una vez que pase el producto obtenido del referido partido á beneficio de los sin trabajo á manos de la Comisión ó Alcaldía, no ingrese en la llamada Bolsa del Trabajo, sino que sea repartido proporcionalmente entre los dichos Sindicatos.

3.º Que interín los estómagos de los hijos y mujeres de los parados forzosos no se satisfaga en parte, no se hagan gastos superfluos que el Ayuntamiento pueda realizar en celebrar una feria cuando un pueblo perece de hambre. Que ese dinero se ingrese para aliviar necesidades de los sin trabajo en una forma ó en otra.

5.º Se pone en conocimiento de todos los confederados del ramo de la construcción que todos los compañeros en paro forzoso que no consten en las listas de parados puedan hacerlo hasta el día 6, á las tres de la tarde.

Sevilla 5 de Septiembre de 1931.—Por la Comisión, José Hernández.

Asociación de dependientes de Comercio, Industria y Banca.—Sección ultramarinos, chacinas, carnes y similares

Compañeros: Por la presente se convoca á una magna Asamblea que el gremio de ultramarinos, chacinas, carnes y similares celebrará el día 6 del corriente mes, á las nueve y media de la noche, en nuestro domicilio social, Sierpes, 8, principal.

Dada la importancia de los asuntos que hemos de tratar y del espíritu societario que integra á todos los compañeros, la lucha que tenemos emprendida hace varios meses para la reivindicación de nuestra clase, tantos años en silencio, no por haber desmayado en nuestra empresa; pero siempre resultó estéril porque la parte capitalista y patronal predominaba ante la razón y la justicia, y después de tantos años que se nos han negado los derechos que las leyes nos conceden, esperamos de todos los compañeros que, para evitar que continúen estos desmanes, tengamos siempre la unión debida y asistamos á cuantas citaciones se nos hagan, para bien de las pretensiones que tan razonadas y legales hacemos en todo momento, en defensa de nuestros intereses y de nuestros derechos, que, por ser los del trabajo, deben ser respetados.

Orden del día:

Lectura del acta anterior. Nombramientos de Comisiones de denuncias y otras. Elección de cargos. Preguntas y proposiciones.

A todos los compañeros de este gremio, asociados y no asociados, les rogamos que, así bien de la clase y de los derechos que defendemos, acudan como un solo hombre á la Asamblea que convocamos por la presente.—El secretario del gremio, Juan Sánchez Díaz.

Letras de luto

El pasado día 31 se celebraron solemnes honras fúnebres en la parroquia de San Román por el eterno descanso del alma de la que fué en vida bellísima señorita Carmen Moreno Barrón, muerta de cruel dolencia á los veintiún años de edad.

Los píos sufragios resultaron una sentidísima manifestación de duelo por el número y calidad de las personas que acudieron, patentizando las grandes simpatías y amistades que gozó la finada y las relaciones con que cuenta la familia doliente.

A su padre, don Enrique Moreno; tíos, señores de Rodríguez, y demás familiares enviamos nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que acaban de sufrir.

* * *

Después de larga y penosa enfermedad, en la que los auxilios de la ciencia no han podido evitar el desenlace temido, ha dejado de existir en Sevilla la niña Afriquita Peralto Berrocal, á la edad de diez años, hija de nuestro estimado amigo don Santiago Peralto Almendárez.

Cuando á la infortunada niña le iba á empezar á sonreír la vida, una cruel enfermedad la corta en flor, dejando sumidos en el mayor desconsuelo á sus padres, hermanos y demás familia.

Al entierro de su cadáver, que tuvo lugar en la tarde de ayer en el Cementerio de San Fernando, acudieron numerosos amigos de la familia doliente.

Reciban los señores Peralto y demás familia la expresión sincera de nuestro pesar por el dolor que en estos momentos les embarga.

* * *

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la muerte del que fué en vida nuestro estimado amigo don Antonio Barrera Boga, tendrá lugar el día 7 del corriente, á las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Vicente, una misa rezada en sufragio de su alma.

A su viuda, doña Nieves Peñarrubia Ocaña, así como á la demás familia, les renovamos nuestro pesar.

R. I. ✝ P. A.

EL SEÑOR

Don Joaquín Ortiz de Vallejuelo

esposo que fué de la señora

Dª Dolores de la Rosa y Ruiz

Falleció el día 31 de Agosto de 1931

Su viuda, hijas, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de la misma se celebrará el lunes 7 del corriente en la parroquia del Sagrario, á las nueve y media de su mañana, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la parroquia.

R. I. ✝ P. A.

EL SEÑOR

D. ESTEBAN BIDOU BELLAUCQ

Falleció a los 48 años, el día 5 de Septiembre, a las once de la mañana, después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada esposa, doña Lucía Claverie Larrouy; hijos, don José y don Pedro, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al transporte del cadáver, mañana 6 del corriente, a las diez de la mañana, al Cementerio de San Fernando, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos eternamente

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio

Vivia: Santas Patronas, 50

Una conversación con el Gobernador del Banco Exterior de España

Publicamos esta interesantísima conversación con don Gabriel Franco, obtenida después de muchos ruegos. Nuestro ilustre interlocutor se negaba por razón de haber sido interviuvado con ocasión de la reforma agraria, de cuya Comisión es vocal; pero ha deferido á nuestro ruego ante las razones que le hemos expuesto por razón de su cargo y de ceñirse la entrevista al momento financiero económico actual de España.

Don Gabriel Franco pertenece al grupo de profesores más jóvenes y mejor dotados con que cuenta la Universidad española Es catedrático de Economía Política y de Hacienda Pública de la Universidad de Salamanca No ha actuado nunca en política, aun cuando su nombre estuviera destacado entre los republicanos y desde los primeros momentos de la Dictadura le viéramos en París al lado de Unamuno, Blasco Ibáñez y Ortega.

Es el señor Franco el discípulo predilecto de Flores de Lemus. Este nombre asociado al del joven catedrático es su mejor elogio. Su preparación científica es extraordinaria y como sazonado fruto de su cultura, ampliamente europea, han aparecido algunas traducciones perfectas de libros reputados en todos los países y actualmente dirige con el profesor Roces la publicación de una biblioteca de monografías económico-juristas. En el homenaje al ilustre profesor van Wiesen figura su nombre constantemente con el de los profesores más renombrados de Europa y América.

Modesto y caballeroso en su trato, despierta el señor Franco la simpatía y el respeto. Ha sido elegido diputado por León y tiene ideas muy claras acerca del momento actual. Acaso si se decide á intervenir en los debate cause sorpresa la sazón de sus comentarios. Forma parte de la Comisión de Reforma agraria. Iniciamos la conversación y nos dice:

«Dos aspectos presenta nuestro comercio exterior.

Uno de ellos hace relación á la exportación de los productos de nuestro suelo, que representa la parte activa y permanente de nuestra balanza de pagos.

El otro se relaciona con el fomento de nuestra producción industrial. En lo que atañe á la primera parte del problema todos los afanes deben encaminarse al perfeccionamiento de nuestros procedimientos y de nuestros métodos comerciales para sacar la mayor utilidad de nuestra producción.

Todo el mundo sabe que hoy día parte de nuestras exportaciones no *se valoran en toda su integridad*. Pero no basta para ello la acción del Estado; hay una actividad de los exportadores que no puede ser sustituida por ningún otro elemento. A ellos les compete en primer término crear aquellas organizaciones comerciales en el extranjero que han de servir para regular la oferta de ciertas clases de mercancías y evitar que la afluencia anárquica de las mismas en determinados momentos derrumbe su precio.

En segundo lugar y con relación á otros de los productos que ocupen categoría de primer rango en nuestras exportaciones, la política comercial debe de encaminarse á suprimir los beneficios que hoy obtienen intermediarios de otros países que los someten á elaboración ulterior para reexportarlos más tarde á América. La acción conjunta de productores y de exportadores puede evitar esto, así como el estudio á fondo de los mercados consumidores. Naturalmente que en este aspecto la supresión de intermediarios extranjeros tiene que ir acompañada de una política de crédito que permita trabajar en las mismas condiciones en que aquéllos actúan, y de una política de fletes encaminados en el mismo sentido.

—¿...?

—En lo que se refiere á las exportaciones de carácter industrial, prescindiendo de aquellas facilidades pasajeras que pudieran derivarse de la depreciación de nuestro signo monetario, creo que España debe ir con una absoluta transformación de sus procedimientos industriales. Es urgente, es indispensable hacerlo. No sólo desde el punto de vista de la concurrencia, sino también desde aquel otro de la venta en el mercado interior.

—¿...?

—Se impone una concentración industrial y transformar en grandes explotaciones lo que hoy son pequeñas industrias. Sólo así será posible producir barato y competir con el extranjero. Hay que adoptar métodos y copiar procedimientos que siguen todos los países más adelantados. En los países industriales la palabra á la orden del día es la de racionalización y política de costos. No sólo exige esto el esfuerzo económico que supone las grandes explotaciones; requiere también un grande esfuerzo psicológico y buena voluntad.

Resumiendo; estimo sólo posible el desarrollo de nuestro comercio exterior si nos colocamos en condiciones de competir con los demás países, y esto sólo será hacedero poniéndonos en idéntico pie de igualdad en cuanto á organizaciones industriales y métodos comerciales.

Ante este problema, como ante otros muchos, se encuentra la República con el cometido de crear un estado moderno con una economía á la misma altura.

—¿...?

—Para llevar á término esta obra se necesita desarrollar un plan que no está exento de complejidad. Es menester toda una falanje de técnicos en el aspecto financiero, en el orden de la ingeniería y en el de la mano de obra especializado. Todo esto hay que crearlo siguiendo el camino de otros pueblos, y entre ellos los que supieron romper con el pasado para lograr un puesto relevante en la historia moderna del mundo.

Hoy España está abierta á todas las posibilidades. De aquí la enorme carga que el designio histórico ha puesto en las manos de las generaciones más nuevas. Corresponde á éstas el grave cometido de crear una Nación y un Estado. De transformar toda nuestra organización social en lo político, en lo económico y en lo cultural.

—¿...?

—Estimo necesario un organismo que subvenga á las exigencias de la exportación. Dados los plazos largos que parte de ésta requiere, se necesita un organismo que rebase los límites de pura utilidad en que se mueven las operaciones corrientes de los Bancos.

—¿...?

—No puede hablarse de estabilización sino con grandes reservas. Estabilizar es una necesidad; pero para llevar la estabilización á buen término se requieren determinados supuestos, como son el restablecimiento de la confianza, nivelar los gastos y los ingresos del Estado (de lo que estamos muy lejos por la carga enorme que suponen las obras públicas, principalmente las Mancomunidades Hidrográficas y los ferrocarriles) y porque la continuada crisis mundial agrava el problema, ya que toda depreciación ulterior de los precios de los principales productos extranjeros repercute sobre el curso del cambio.

—¿...?

—Sí; juzgo necesaria la revisión arancelaria, pero no en estos momentos. Dada la situación del cambio, no podemos hablar de revisión de los aranceles. Cuando la peseta esté estabilizada, entonces habrá que proceder á una revisión á fondo de nuestra política arancelaria. Habrá que revisar y limitar el proteccionismo. La política ultraproteccionista ha causado verdaderos desastres. Viven á su calor industrias sin perspectivas. El monopolio de unos pocos no debe sostenerse á costa de los consumidores y del activo de nuestro balanceo comercial.—A. I. ARCO.

COLABORACIONES DE VENEZUELA

-:- LA NOVELA -:-

Sueño há tiempo hacer una novela. No habría en ella un sólo corte de casimir londinense, ni un sólo fieltro parisién, ni un solo pajilla amanerado, ni un fresco de Stacomb, ni siquiera un vago olor de agua de Colonia. Sería la novela de la meseta árida y corosa, de la choza de tamo-mohína, como panza de elefante. (¡Así la miras tu, Agustín!) La novela del cerro corroído á milenios con sus ramoncitos, sus tunales, sus miguelitos, sus ñaragatos, sus cujíes, sus úbedas, sus cotoperices... Con sus cañadas donde la arcilla resume la lluvia olorosa y donde los chivos animan, con la zaraza de sobrecama de sus pieles, el paisaje amado de gavilanes, turpiales y carboneras.

Esas mesetas donde los burros se revuelvan, soñando bajo el plenilunio de sauco, la divagación de los cielos abiertos á los sahumerios de la naturaleza con el calor lubricante de la hora. Esas mesetas con sus peladeros donde los alcaravanes retozan su histerismo algarabiante y á donde el titirijí ascético, que ama las frondas tupidas de los guamales, llega á mirar la noche de un éxtasis de espejuelos inexpresivos y de astigmatismo y precoces.

Esta novela de la casona de la Hacienda, cuya vida resuella todavía el *ambiente agrario de la colonia. Casona de tejados cuyo ocre primitivo se borró bajo el carbón de las añadas*. Pilarones de calcáreo albor. Corredores espaciados, aposentos capaces de contener la peonada, con sus mujeres y sus proles, en una noche de velorio ó en una mañana dorada de San Antonio y tamunargue.

A veces, las más, un grato olor á hornalla, á melcocha humeante, á papelón caliente, enfiesta el ambiente con el ritual de la faena honestamente productiva. Esa faena de sacrificar el cañaveral entre los maxilares de esa divinidad de hierro, que es el trapiche, y de succionar la sacarosa y hacerla correr por la vena del canalito que sangra en la parrilla, donde unos sacerdotes indígenas—¡muchos soles, muchos!—broncearon sus pieles y estereotiparon en sus rostros la pétrea tristeza de sus ídolos, endurecidos en arcilla cocida, y dejaron en el dejo de sus discursos largos son de poesía amorosa, como el eco de las tijúas en la meridiana dilatación de sus quejumbres.

La novela que nadie ha escrito en Venezuela, porque para escribirla es preciso meterse en ella, no como espectador sino como actor. Antes amarnos en nosotros y en nuestras cosas: alegrías y tristezas—pasado, presente y futuro—y medir nuestro panglossianos ni anquilosis pesimistas. caudal ideológico sin desbocamientos Piedra y piedra, llano y llano, monte y monte. ¡Y los zamuros de volar cabalístico, y los cerrajones, y los peñascales, y el río, y el buco! La vega húmeda de arenisca de crasa riqueza, donde el cañaveral se empenacha, en Agosto, tal indígena regimiento compacto, luciendo plumones de nube ó humo como el buche de los chicuacos... Y el torreón del ingenio que vomita vedijas negruzcas en el día y en la noche se convierte en artificial volcancito, para decorado de teatro americano urjido de realidad original. Y el bagazal, blanco siempre plenilunio, donde los bagaceros arrastran sus cueros, con las camisas tiesas de guarapo, chorreados de mugre y bañados de sudor y de tristeza. Y el camino tortuoso, caliente de sol, con recua de asnos ó mulos, encima cuya esquila destila las gotas de su cobre sonoro á lo largo, de arriba abajo, y va, lentamente apagándose con el rumor de los cascos sobre los pedruscos y el restallido del mandador, el arriero. De cuando en cuando, un cantar más monótono y triste, más angustioso que la esquila, porque dice el dolor de una raza desleído en quién sabe cuántas confusiones de ancestros y avatares. Un cantar popular que trae á la memoria virgilianos exámetros:

«Sic vos non vobis...».

En esa novela tampoco estaría bien la niña linda, de pintadas mejillas y boca de pastilla en reclamo de colores ausentes. Ni en la casona de feudal melancolía, ni en la choza autoctona que ... bien esa muñeca que juega al placer y á la risa, el charleston y al flirt. Pececillo con alas que no está bien ni en el agua ni en el aire. En el agua se lo engullen los peces grandes, y en el aire se lo tragan las aves marinas.

No estaría la muñeca «Made in U. S. A.», y si estuviera, sería la enemiga, la burla al percal mustio de la campesina, á su alpargata ingenua, al olor á romero de su cacharro y al clavel que se enciende en la medianoche de su cabellera. ¡Burla, no amor, al joropo y al cuadro! ¡Amor á la cosa india de nuestra tierra, de nuestro campo! Cosa sincera, cosa cristiana que mira á todas partes, con dulce mirada de borriquillo, en cuyos ojos hay una transparencia de jagüey manando en sombra de mijagues y á donde acuden las muchachas abrazadas al vientre rojo de sus tinajas. Esas muchachas, que, sin saberlo, son el corazón de la patria y de donde saldrá el hombre futuro para honra de la humanidad. Pero he hablado no ha mucho del doctor Pangloss, y el sabor soso de su filosofía se va á resumir en ese ensayo. Nada de filosofía, que solamente los imbéciles filosofan á deshora. En esta novela la filosofía está demás. Se puede sacar filosofía hasta de la vida que se hace sola, sin propósito, per se.

Volvamos al campo, al pueblecillo descolorido, casal de tejados chatos, con su iglesia en medio, alto. El campo y el pueblo. Ahí queda todavía América, la de Colón ó Guaicaipuro.

Esa niña, que sufre la pedrea de fruto en huerto en cuyo lindero es la vía pública, y ni la patria la necesita porque no vive su novela traicionando su propia finalidad, como pieza de una máquina sin aplicación útil ni dulce.

Esa es la Nuestra y debemos amarla *como es y como será, y por ella y para ella debemos vivir nuestra* vida. La que ella nos ha dado como la dió á otros más gloriosos. Pero nosotros desdecimos de Ella, con humillación de renegados ó con pueriles envidias é incomprensiones. Somos los niños zoquetes que envidiamos el juguete del vecino como lo vemos más bonito y no entendemos el sentido del nuestro. ¡El juguete ajeno, de hojalata! El nuestro, vivo y sonoro que canta, llora y se encoraja. Muñeco de poesía con sangre y nervios, lleno de caprichos y al natural.

El espera también su sitio en la novela que nadie ha escrito en mi tierra, porque nadie ha sentido aún el dolor ni la alegría del campo ocroso, de la meseta pedregosa, en cuya aridez crecen los ramoncitos, las campanillas, los cabreros y los tunales, y donde por una vereda baja en la tarde, descalza, vestida de colorines, con una sarta de piedras azules al cuello y una tinaja en la cabeza, la india triste, nieta del gayón altivo, como un símbolo de bronce — dolor callado de una raza—... Cuánta distancia de esta alma que va, en la reducción mínima de su universo, vibrando como caracol inconsciente, la angustiosa resignación de su miseria, de aquella otra, que chupa su gozo sin saber que hay en él algo amargo parecido á un llanto que no siente, pero que ya sospecha en medio de la alegría sin sentido del dáncing y del deporte... «La novela de la India Triste y de la niña tonta»...

Roberto Montesinos.

Venezuela, Agosto 1931.

Una aclaración

4 de Septiembre de 1931.

Sr. Director de EL LIBERAL de Sevilla.

Mi distinguido señor: Para restablecer la verdad en su punto y tranquilizar á las numerosas personas de mi amistad, alarmadas por la noticia de Cádiz publicada el día 2 en el periódico de su digna dirección, ruego á usted encarecidamente publique las siguientes líneas:

Ni por prorrumpir en gritos subversivos, ni por ningún otro motivo, he sido detenido por la Guardia civil, ni por otros agentes de la autoridad, debiéndose sin duda lo equivocado de la noticia á errores de trasmisión, y siendo el motivo original de ella, la ruín venganza de un señor concejal de esta ciudad, que ante una trivial cuestión personal, ha escogido el práctico camino de la difamación.

Dándole las más expresivas gracias, queda suyo afectísimo seguro servidor q. e. s. m., **Antonio de León y Manjón**, teniente coronel de Inválidos.

ESCUELA DE NAUTICA DE SAN TELMO DE SEVILLA

Apertura de matrículas para las asignaturas correspondientes á las carreras de piloto, maquinista naval, patrones de cabotaje, fogoneros prácticos habilitados y primeros y segundos mecánicos navales. Enseñanza gratuíta. Informes, en la Comandancia de Marina (Torre del Oro), de nueve á una de la mañana.

El problema de la vivienda

Apostillas á una nota

Creíamos nosotros que los propietarios de fincas urbanas tenían la obligación de realizar, cuantas veces lo requiriera el estado de sus inmuebles, las obras de adecentamiento, saneamiento é higienización que reclaman por derecho público el ornato de la ciudad y la seguridad y la salud de sus habitantes.

Por lo visto, eso no debe ser una obligación que va indesligable con el derecho de la propiedad, puesto que, según la nota publicada por el señor Casso, como presidente de la Cámara de la Propiedad, ha sido requerido por el señor alcalde «para invitar á los señores propietarios á que coadyuven al alivio de la actual crisis de trabajo», realizando en sus fincas obras de saneamiento é higienización.

Puestos á «errar», somos «contumaces» y seguiremos «errando» porque no estamos dispuestos, así como así, á quitar «el banco».

En nuestra contumacia, pues más que un error nuestro creemos que ha sido un grave error del señor alcalde de eso de invitar en son de ruego, por lo visto, á los propietarios á lo que pueden y tiene el deber de exigir, sin más contemplaciones que las que toda autoridad debe tener á los preceptos de la ley para imponerla á rajatabla. Y las leyes obligan á los alcaldes no á suplicar, sino á exigir á los propietarios que tengan las viviendas en perfecto estado de conservación y de salubridad, no en mérito a un sacrificio por asistencia social y de cooperación recíproca (no dice la nota de quién depende esa reciprocidad, pero nosotros lo sospechamos), sino por la propia resultancia de deberes inexcusables que no deben ahora confundirse con regaladas concesiones graciosas... graciosas á cambio, por lo que se ve ó se adivina, de una reciprocidad que entendemos será (compensación ofrecida ó pedida) de represiones más ó menos posibles y legales de lo que los propietarios estiman ser campañas fáciles, que quedan impunes...

Muchas han sido ya las veces que hemos pedido á los alcaldes de la monarquía caída y de la República alzada que utilice ese medio legal (en ellos de obligatorio empleo) para matar dos pájaros de un tiro: sanear, adecentar, higienizar la pobre y sórdida vivienda sevillana y dar ocupación con tan plausible motivo á gran número de obreros. Pero hemos pedido que se haga en limpia ejecutoria, en franca imposición, en recta aplicación de la justicia... no en menguada súplica del que puede y debe hacerse obedecer; no como favor solicitado por el que está obligado á ejercer la autoridad, en defensa de los derechos públicos, pisoteados por los que, aun para allanarse á cumplir la ley, han de pretender hacerlo como aquel que hace un regalo... del que, además, espera obtener un pingüe beneficio, el más caro y deseado por ellos ... sería que se nos tapase la boca á los que ni con la boca cerrada nos callaremos...

Porque los pobrecitos propietarios padecen esa manía: la de mostrarse siempre perseguidos como víctimas de los inquilinos exigentes y subversivos, que los tran casi arruinados; más ahora, que han dado en la guapa y chusca cosa de que no querer pagar la renta, «respondiendo á campañas fáciles que quedan impunes». Pero, siempre generosa, la propiedad, en su deseo de cooperar recíprocamente con las autoridades invita á sus asociados «cuyos medios lo permitan» á que procuren contribuir al alivio del problema del paro acometiendo en sus fincas reparaciones y mejoras, especialmente de orden higiénico-sanitario...

¡Si esto no es reconocer implícita. lisa y categóricamente que hace falta hacer esas mejoras, reparaciones y demás obras que se citan, nosotros no sabemos interpretar la prosa del señor Casso. Si esta nota es una realidad, como lo es, y con ella se prueba que la necesidad existe de reparar é higienizar las viviendas sevillanas, el alcalde de Sevilla está obligado á obligar á que se reparen ó higienicen sin descender al ruego ni á la súplica, que no es buena norma de gobierno.

Si los pobrecitos propietarios, que se llevan en las rentas que cobran y hasta en las que no cobran (porque ya lo tienen cobrado de tiempo atrás «como anticipo» de los tiempos actuales y aun venideros, la mayor parte del salario y de los sueldos de los obreros y empleados que viven en las pocilgas que ellos llaman viviendas), no tienen dinero para hacer las obras que deben hacer, pues que dejen el «oficio», como tienen todos los días que dejar el suyo muchos comerciantes, que por no poder pagar la renta usuraria tienen que dejar su industria ó sus comercios y empezar de nuevo á vivir la suerte de no poder vivir Que es muy bonito eso de tener cuatro paredones con un mal tejado, meter dentro un rebaño de inquilinos y cobrar... cobrar.. cobrar; como si cobrar la renta no fuese algo que obliga á tener las fincas en perfecto estado de seguridad y de higiene. Será muy bonito eso; pero no están las cosas para bonituras, sino que están bastante más serias de lo que parece y hay que hacer justicia rasa y clara si queremos que la República se consolide y viva y ande sin andaderas prestadas y despreciables «reciprocidades».

La propiedad tiene el derecho, indiscutido por nosotros, de cobrar la renta; claro es, la renta justa, no la renta usuraria que á veces cobra y trata, siempre que puede, de cobrar. Pero tiene la obligación de conservar en las condiciones de permanente seguridad, de higiene y de ornato que exigen las leyes y la salud pública.

Debe obligarse, pues, á los propietarios á realizar esas obras sin permitirles que se den el postín de hacerlo como obra de caridad á los parados, y mucho menos á cambio de la «reciprocidad», por parte de las autoridades, de reprimir nuestras campañas, perfectamente lícitas, que son de verdadera colaboración á la obra regeneradora encomendada á los hombres de la República... que ó han venido á eso, á regenerar y revisar toda la nefanda actuación de la monarquía, imponiendo la justicia, ó tendrá que volverse atrás de sus propósitos y promesas...

Ya pueden los propietarios «gemir» cuanto quieran para conmover las fibras sensibles del corazón piadoso de la República. Confiamos en que pronto los Poderes públicos se ocuparán de resolver los problemas de la propiedad urbana, á tono con los procedimientos empleados para resolver los de la propiedad rústica.

Esta, al fin y cabo, afecta á un sector de ciudadanía española, la clase agrícola, que con ser tan numerosa y merecedora de la reforma, es incomparablemente inferior á la clase inquilina, que constituye el ochenta por ciento de la población nacional.

Dentro de los días que quedan del mes actual presentaremos nosotros al Gobierno un proyecto de Estatuto de Viviendas y ley provisional de arrendamientos urbanos, con la creación de los tribunales y Jurados mixtos, en que damos la norma definitiva para una solución legal del conflicto de la vivienda.

Al recibimiento que el Gobierno dispense á nuestra proposición supeditamos nuestras futuras campañas. Las pretéritas fueron siempre diáfanas y de ellas nos sentimos doloridos por la ineficacia de los resultados: negativos porque tal vez confiamos demasiado en la justicia de nuestras reclamaciones y en la legalidad de nuestros procedimientos, contra lo que de ellos opina la Cámara de la Propiedad, que si hoy se queja sin razón, tal vez en días no lejanos tenga que lamentar no haberles concedido la atención y beligerancia que merecían.

No confíe, pues, demasiado en las reciprocidades oficiales, que dan momentáneas satisfacciones, porque los Gobiernos y las autoridades llegan y pegan, pero pasan. Y el pueblo queda. El pueblo es inmortal. ¡Bienaventurados los que hayan merecido el amor del pueblo!...

Pero ¡ay de aquellos que, contumaces y egoístas, desoyen sus demandas de justicia, porque, al fin, ésta se hará sobre los protervos!

Al señor alcalde, respetuosamente:

Reiteradamente hemos solicitado la intervención municipal en el pavoroso problema de la insalubridad de la vivienda sevillana y hemos denunciado el punible abandono de los agentes á cuyo cargo está la inspección sanitaria, con la honrosa excepción del señor Sandoval, que merece gratitud del pueblo. Hemos diferentes veces solicitado que por la Alcaldía se obligue á los propietarios á que realicen las obras de reparación, conservación y ornato que están obligados á realizar (sin reciprocidad alguna) y con cuyas obras se podría dar ocupación á gran número de obreros.

Esto que hemos pedido nosotros lo ha pedido Sevilla entera, y antes que nosotros y Sevilla lo tienen dispuesto las leyes. ¿Por qué no se cumplen éstas?... ¿Por qué le dan tantos paliativos al problema y tantas innecesarias é inmerecidas contemplaciones á los propietarios?...

¿No tiene el Ayuntamiento arquitectos é inspectores de Sanidad? ¿Por qué no emiten un informe sobre el estado actual de las viviendas, en orden á conservación, seguridad y salubridad?... Sevilla tiene derecho á saber cómo viven y por qué enferman sus vecinos. ¿No lo cree así vuecencia?...

Francisco Carrión.

Presidente de la Cámara de Inquilinos de Sevilla.

Delegación Regional del Trabajo

Por disposición del excelentísimo señor ministro del Trabajo, y en virtud de haber transcurrido los tres años de actuación del Comité Paritario interlocal de Sevilla Artes Gráficas, según dispone el artículo quinto de las adicionales del decreto ley de organización corporativa nacional, se ordena la renovación de este Comité, debiendo quedar constituído en la misma forma y con igual número de vocales que está actualmente. Y con el fin de que puedan tomar parte en la votación, que se anunciará oportunamente, todas las Sociedades constituídas ó en tramitación de constitución afectas á las actividades de Artes Gráficas se abre un plazo de veinte días á contar desde el siguiente al de la publicación de esta disposición (*Gaceta* 31 Agosto 1931) para que puedan inscribirse en el Censo electoral social del ministerio.

Sevilla 4 de Septiembre de 1931

El delegado regional, *Manuel Barrios Jiménez*.

Liga Española para el Impuesto Unico

LA CONDICION DEL TRABAJO

Principios fundamentales

I

Este mundo ha sido creado por Dios. Los hombres traídos á él por el breve período de su existencia terrenal son las iguales criaturas de su bondad, los iguales sujetos de su próvida atención.

El hombre, por su constitución, está situado por físicas necesidades, de cuya satisfacción depende no sólo el mantenimiento de su vida física, sino también el desarrollo de su vida intelectual y espiritual.

Dios ha dispuesto que la satisfacción de estas necesidades dependan del propio esfuerzo del hombre, dándole la facultad y el mandamiento de trabajar, facultad que por sí misma le eleva sobre el bruto, pues que podemos decir con toda reverencia que le convierte en ayudante para la obra creadora.

Dios no ha destinado al hombre la tarea de hacer ladrillos sin barro. No solamente le ha dado la facultad y la necesidad de trabajar; también le ha dado los materiales donde el trabajo ha de ejecutarse. Estos materiales constituyen la tierra, siendo el hombre un animal terrestre, que únicamente puede vivir sobre la tierra y de lo que produce la tierra, y únicamente puede usar los otros elementos, tales como el aire, la luz solar y el agua, mediante el uso de la tierra.

Siendo las criaturas iguales del Creador con iguales derechos, bajo su providencia, á vivir sus vidas y á satisfacer sus necesidades, los hombres tienen iguales derechos al uso de la tierra, y cualquier convenio que niegue este igual uso de la tierra es moralmente ilícito.

* * *

El verdadero derecho de propiedad.—Habiendo sido creados los hombres como individuos con necesidades y facultades individuales, tienen individualmente el justo título al uso de sus propias facultades y al goce de los resultados de este uso, sujeto, claro está, á las obligaciones morales que se derivan de relaciones tales como las de la familia.

De este modo se origina un perfecto derecho á la propiedad privada de las cosas producidas por el trabajo, derecho anterior á la ley humana; derecho que deriva su validez de la ley de Dios; derecho que puede transferir su poseedor; pero que quitárselo sin su voluntad constituye un verdadero robo.

Este derecho de propiedad que se origina en el derecho que un individuo tiene sobre sí mismo es el único derecho de propiedad pleno y completo. Se refiere á cosas producidas por el trabajo; pero en modo alguno puede aplicarse á cosas creadas por Dios.

Así, si un hombre saca un pescado del océano adquiere un derecho de propiedad sobre el pescado, el cual derecho puede transferir por venta ó donación. Pero no puede obtener un similar derecho de propiedad sobre el océano que le permita venderle, darle ó impedir á otros su uso.

Del mismo modo, si construye un molino de viento, adquiere un derecho de propiedad en las cosas que tal uso de viento le hace producir; pero no puede pretender un derecho de propiedad sobre el mismo viento para poder venderlo ó impedir á otros su uso.

Igualmente, si cultiva un campo, adquiere un derecho de propiedad sobre el grano que su trabajo le ha producido; pero no puede obtener un similar derecho de propiedad sobre el sol que maduró la cosecha ó sobre el suelo que la sustentó.

Porque estas cosas son las continuas donaciones de Dios á todas las generaciones de hombres, las cuales pueden usarlas, pero que ninguna puede pretenderlas como de su exclusiva propiedad.

El sujetar las cosas creadas por Dios al mismo derecho de propiedad privada que tan justamente se refiere á las cosas producidas por el trabajo es despreciar y negar los verdaderos derechos de propiedad. Porque si de lo que produce por su trabajo un hombre se ve obligado á pagar á otro hombre por usar el océano, el aire, la luz solar ó el suelo (todo lo cual va envuelto en el vocablo tierra), es despojado de su legítima propiedad, y, por lo tanto, robado.

Henri George.

(Continuará).

Los sucesos de Castilblanco de los Arroyos

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota, por el partido Republicano Radical Socialista de dicha localidad:

«Unos cuantos señores, pertenecientes al partido Republicano Radical Socialista de Castilblanco, iniciaron una suscripción en favor de un coterráneo, que sufre la pena de ver cómo se va agotando día por día la vida de uno de sus hijos; todos los ciudadanos de este noble pueblo correspondieron en la medida de sus posibles, al llamamiento caritativo.

El alcalde correspondió á esta recolecta con la suma de cincuenta céntimos, y al redactar la lista, tuvieron la humorada de escribir el nombre de dicho señor todo con letras mayúsculas, á cuyo hecho correspondió el señor de Pérez con una orden de detención para los cuatro ciudadanos pacíficos y honrados.

Una vez efectuada la detención, fué á la Alcaldía una comisión del partido Republicano Radical Socialista, y mientras ésta pactaba con el alcalde, se congregó numeroso público, que comentaba indignado la arbitrariedad.

Esta comisión obtuvo como resultado de sus gestiones la negativa rotunda del alcalde; pero el pueblo al ver que un acto de caridad, tenía como premio la cárcel, irrumpió en el Ayuntamiento y puso en libertad á los detenidos, sin que diera tiempo á que la autoridad que representa el cabo de la Guardia civil pudiera intervenir, y disolviéndose pacíficamente una vez cumplida esta misión, que si no se enfadan los del orden, podremos llamar de gratitud.

Véase, cuán lejos está ésto, que es la verdad, de esa fantástica leyenda *monárquica que han visto los señores del suelto.*

Un Estatuto de caverna

Andalucía..., real expresión geográfica que llena de bellas añoranzas el alma; nombre enormemente querido por todos los que sienten el orgullo de haber nacido en el lado acá de la Mariánica; vergel en potencia; clara luz de esperanza en el cielo de la Patria, que brilla tanto como uno de los postreros rayos del sol poniente allá en el estrecho de Tarifa, cuando Febo hunde su cabellera de oro en las aguas del Atlántico; tierra ubérrima y desgraciada, donde toda prosperidad y toda ruina pueden ser posibles; verde maravilla campesina, donde hasta las mujeres son vivas flores que andan. ¡Tierra querida!, el partido republicano autonomista andaluz te saluda fervorosamente, y acompañando á ese saludo te traemos, amada región nuestra, un ramo de flores de nuevo género, un ramo de flores que no se recoge en ninguno de tus bellísimos jardines, porque para reunirlo y que sea digno de ti, hemos puesto en él, en vez de rojos claveles andaluces, uno á uno, los corazones de los hombres que forman en nuestras filas...

Andalucía, eufónico nombre que lleva dentro de sí la clara luz del cielo de esta región maravillosa, pasa hoy por el trance amargo de que unos cuantos señores hayan lanzado «una cosa»—la llamaremos así por llamarla de algún modo—que «intitulan» Estatuto Andaluz. Se necesita una gran dosis de templado espíritu democrático para no llevar al campo de la violencia lingüística la crítica de semejante engendro. Cualquiera que lea dicho «intitulado» Estatuto Andaluz, hecho al parecer por un grupo de seudo-intelectuales, creerá que ha salido de las entrañas más negras de una caverna pirenáica y no de esta hermosa tierra española toda luz y franqueza.

Y es cosa risible y triste al mismo tiempo que sean hombres de Andalucía los que, sin encomendarse á Dios ni al diablo, hayan lanzado a la publicidad semejante cosa.

Es algo muy serio «eso» de articular los deberes y derechos que cinco millones de andaluces, ¡muy serio!, para que pueda admitirse que unos cuantos señores quieran uncirnos al carro de sus elucubraciones literarias sin más ni más. ¡No! Ni por un momento, por puro espíritu democrático y por ser republicanos de convicciones profundas toleraremos eso sin consignar nuestra más enérgica protesta. Por lo visto, «aún» no han pasado los tiempos aquellos en que unos cuantos señores se reunían en casa de un amigo ó en una oficina particular ó estatal y lanzaban ¡tan tranquilos! un oriflama al país ciudadano, «¡nada menos que al país!», capaz de embaucar á incautos peleles.

El daño que se hace á la causa republicana, que debe brillar «demopráticamente», sin mácula alguna, con estas «cositas» de «cenáculo literario» ó de «petit comité» es enorme...

Hoy, cualquiera es ó quiere *ser republicano, sin comprender que para ser republicano,* «para sentir en republicano», precisa, tal como lo entendemos nosotros, reunir muy altas y templadas virtudes, ¡muchas!, y entre ellas como la más preciada de todas, debe brillar intensamente, «¡cegadoramente!», la virtud «democrática»... Esto muchos seudorepublicanos no lo entienden.

Por republicanos, por demócratas fervorosos, por andaluces y por autonomistas, rechazamos rotundamente, ¡de plano!, ese intitulado Estatuto Andaluz, y además lo rechazamos porque somos respetuosos en alto grado con los derechos territoriales de los demás hermanos regionales españoles, y por ello tampoco podemos admitir el que, como se dice en «eso» que llaman «Estatuto», nos asista alguna razón histórica, geográfica ó tradicional, para intentar ensanchar el territorio de Andalucía con comarcas de Extremadura. Queremos respetar el derecho ajeno para exigir que respeten el nuestro. Sólo así podremos ir por el mundo alta la frente, sereno el corazón.

Consideramos innecesario entrar á examinar detenidamente dicho intitulado Estatuto Andaluz después de nuestra negativa rotunda á tomarlo siquiera en consideración; pero, de pasada, sí queremos hacer constar que el último de sus párrafos (el que habla del procedimiento para celebrar las elecciones regionales) nos produce una sarcástica admiración, porque claramente se ve el deseo de unos cuantos de montar un tinglado caciquil regional, sirviéndose ladinamente del maquinismo electoral de las pasadas elecciones generales. Así, ¡oh futuros «padres de la región»!, tendrían bonitamente en sus manos el poder «nacional y el regional». Cuando se entere de esto el inefable don Alvaro de Figueroa, ex conde de Romanones, llorará de pena viendo que á picardía lectoral hay aquí quien le da ciento y raya.

Por el partido repblicano autónomo andaluz.

El Comité Regional.

DE LA PROVINCIA Y LA REGION

CORDOBA

Un guardia mata á un paisano

La benemérita del puesto de Puente Genil participa que por antiguos resentimientos sostuvieron reyerta el cabo de los municipales Rafael Trigo Baena y el paisano Manuel Peralta Gómez, pasando de las palabras á los hechos.

El guardia sacó la pistola, haciendo un disparo sobre Manuel, causándole en el vientre una herida gravísima, siendo trasladado á esta capital, ingresando en el Hospital de Agudos, donde falleció antes de que los médicos le pudieran practicar la cura.

Algunos vecinos de Puente Genil intentaron agredir al cabo.

Este se presentó en el arresto municipal, donde fué detenido por la benemérita. Antes había entregado la pistola, cuerpo del delito, á su esposa.

El gobernador en Villa del Río

El gobernador civil de esta provincia, don Eduardo Valera Valverde, acompañado del delegado don Gabriel Delgado Gallego, estuvo ayer tarde en Villa del Río para pagar con fondos enviados por el ministerio de la Gobernación los jornales de dos días á los obreros que se hallaban parados en dicho pueblo.

A instancias de los obreros y como recuerdo de su visita, el señor Valera autorizó la reapertura del Centro obrero de Villa del Río.

Incautación de comestibles

La benemérita de Belalcázar, previa orden judicial, ha practicado un registro en el domicilio de la vecina de aquel pueblo Carmen Núñez Paredes, en cuyo poder fueron hallados una máquina de coser, varias cajas de latas de conservas y otros artículos, todos ellos llevados á casa de Carmen por el encargado del establecimiento de comestibles propiedad del alcalde de dicho pueblo, don Pedro Delgado Castellano, días antes de declararse un incendio en el citado establecimiento, cuyo hecho hace presumir que el siniestro haya sido intencionado y que en él tuviera una participación directa el encargado Cirilo Carrasco Núñez.

Los artículos intervenidos han sido puestos á disposición de la autoridad judicial.—Viguera.

3—9—931.

CONSTANTINA

Durante los días 29, 30 y 31 del pasado y primero del corriente se han celebrado las tradicionales fiestas de esta localidad.

El día 29, á las siete de la mañana, la banda local recorrió las principales calles de la ciudad tocando alegre diana.

En la hermosa caseta que en el Real de la Feria posee el Casino de Labradores, Artesanos y Comerciantes se celebró la simpática fiesta de la Cultura, repartiéndose premios á los alumnos de las escuelas nacionales y de Artes y Oficios.

Usaron de la palabra el juez municipal don Federico González Vilardell, que leyó la memoria del curso escolar; el presidente de la Comisión de Instrucción pública, don José Luis Vergillos Avila, que hizo la apología del acto y presentó al orador don Manuel Ruiz Maya, el gran psiquíatra cordobés, que actuaba de mantenedor, el cual hizo uno de los más grandes discursos que se han pronunciado en esta fiesta, haciendo felices consideraciones sobre el psicólogo, el maestro y el político. Cantó un himno á la infancia, á la escuela única y laica y á la libertad de conciencia. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Los días 30 y 31 se celebraron corridas de toros, que resultaron regulares, pues la calamidad que sufre el elemento popular les restó público.

El día primero de Septiembre, último de feria, tuvo lugar, á las diez de la mañana, en la hermosa caseta de Labradores, Artesanos y Comerciantes la fiesta de la Fecundidad, otorgándose premios de 25 pesetas por el Ayuntamiento á las madres que tuviesen más de ocho hijos y en el último año hubiesen aumentado su familia con partos dobles, triples ó mayores. Entregó los premios el alcalde accidental, don Antonio Romero Spínola.

Acto seguido y en la misma caseta tuvo lugar un homenaje á la vejez del obrero, organizado por el Ayuntamiento y el agente del Retiro Obrero de este distrito, don Carlos Flores, repartiéndose diez mil pesetas entre los ancianos.

En este simpático acto, y por don Leonardo Rodríguez Vázquez, de Sevilla, en representación de don Juan Gorgos, fueron obsequiados espléndidamente todos los ancianitos.

Por las noches, en las casetas de los casinos, hubo bailes de sociedad que estuvieron muy concurridos. En el paseo hubo conciertos musicales, cinematógrafo público, funciones de circo, cine sonoro y otros espectáculos, luciendo en el Real una caprichosa y artística iluminación eléctrica.

La Comisión nos encarga hagamos constar su agradecimiento al don Antonio Urbano Valencia, presidente de la Sociedad de Labradores, Artesanos y Comerciantes, por las facilidades que dió en todo momento.

La feria se ha celebrado á virtud de requerimientos de la multitud de industriales que instalan sus modestas industrias en la Corredera.

La Comisión con el máximum de economías, la sexta parte de gastos que en años anteriores, ha salido airosa de su misión, y por ello felicitamos efusivamente á los organizadores, señores Romero, Vergillos, Alcañiz, Martínez Domínguez, Pino, Martínez Pérez y Alvarez de Sotomayor.

—Se encuentra en ésta, pasando temporada con su familia, nuestro querido amigo el culto oficial de Correos don Domingo Jiménez Sandoval.

—También ha llegado con el mismo fin la culta maestra nacional de Arahal, paisana nuestra, señorita Robledo Alvarez Alonso.—Corresponsal.

RIOTINTO

La fusión del Valle F. C. y el Galicia F. C., en el nuevo equipo Balompié Valle (denominación original del primero de los citados) ha tenido un «estreno» adverso, aunque lógico.

El domingo, día 30, se enfrentó con el Riotinto F. C., en el nuevo campo cerrado, que ha construído la Compañía Minera de Riotinto, y cuyo estadio regenta el Comité Central de Deportes, que preside el señor Baird.

Con una lucida entrada, y bajo el peso del aliento del sol, dió la señal de ataque el señor Santizo, de Huelva, en medio de una espectación enorme, mientras en el ambiente parecía vibrar el millar de palabras con que se habían concertado centenares de apuestas.

El primer tiempo terminó con empate á un tanto, apuntándose sin embargo la superioridad del Riotinto F. C., que se desenvolvía con gran soltura.

Durante la segunda mitad del encuentro se declaró el Balompié impotente para contener la velocidad, codicia y compenetración de los atacantes blancos, teniendo aquéllos que replegarse y formar la muralla ante su puerta, combatida de continuo, salvo algunas escapadas de los balompédicos, sin consecuencias.

Venció el Riotinto F. C. por tres tantos á cero.

Este encuentro ha sido un error de táctica de la flamante Directiva del Balompié, pues no ha debido poner á estos muchachos frente al Riotinto, mientras no hubiesen jugado siquiera media docena de partidos con equipos forasteros, desconocidos y aún más fuertes que el suyo.

Al Balompié le falta la cohesión de jugadores y el enlace de líneas que posee el Riotinto.

Sólo con una buena línea de medios no se puede ganar un partido: se necesita además un quinteto de asalto veloz, decidido y compenetrado. El Balompié tiene buenos muchachos, pero el juego de asociación no es aún tiempo de que lo practiquen. Además, el entrenamiento que le hemos visto es pastoso y falso. Por todas estas circuntancias ya nosotros habíamos previsto este resultado de tres á uno.

Sin embargo, el Balompié sometido á entrenamiento de otro estilo, á disciplina y con media docena de encuentros duros (no importa perder más de la mitad de éstos), es seguro que llegará fácilmente á enfrentarse á su tiempo con su rival de Mesa Pinos, con las probabilidades de éxito que hoy no puede tener, porque posee tan buenos elementos como el Riotinto F. C., que hoy se halla en excelente forma.

El entusiasmo y la fe de un equipo, está en relación directa de la confianza en su propia forma; por eso el Riotinto F. C., ahora mismo, es difícil de vencer; éste sale al campo de juego con la seguridad del éxito, porque se siente y se ve fuerte y puesto para ello.

El próximo domingo, luchará el Balompié con el notable equipo de Minas de la Reunión.

Existe gran espectación por este partido, ya que este once viene precedido de gran fama.—Corresponsal.

JEREZ

El próximo domingo dará una conferencia en el local que ocupa la Agrupación socialista el diputado á Cortes y catedrático de este Instituto don Antonio Roma Rubíes.

—Por el ministerio de Instrucción pública se ha concedido una subvención de 20.000 pesetas a esta Escuela Pericial de Comercio.

—Ha marchado á Cádiz una Comisión de concejales de este Ayuntamiento, al objeto de ponerse al habla con el gobernador civil acerca de la resolución de unos expedientes que se tramitan contra determinados funcionarios municipales.

—Víctimas de las quemaduras que sufriera al incendiarse el tubo de escape de gasolina del camión que reparaba, suceso del que dimos cuenta oportuna á nuestros lectores, en el día de hoy ha dejado de existir el apreciable joven don Juan Torres Jiménez.

Descanse en paz el alma del finado, y reciban su esposa, padre y demás familiares nuestro más sentido pésame.

—Se han reunido los afiliados á la Agrupación al Servicio de la República, al objeto de proceder al nombramiento del nuevo Comité, el que ha quedado constituído por los señores don Francisco García de Villegas, don Pedro Naranjo Martínez, don José Parra Guerrero, don Luis Paz, don Francisco Barragán, don Manuel Regife y don Armando Abollado.

Se acordó conceder un amplio margen de confianza al citado Comité, y se hizo patente la necesidad de otorgarle facultades para que, de acuerdo con la minoría en el Ayuntamiento del partido socialista, actuase la del Servicio á la República, con miras á la depuración de la labor administrativa.

La Agrupación mostró su conformidad con la actuación en este Ayuntamiento de los señores Apolo y Bernal, cuya labor se acordó fuese premiada con un voto de gracias.

—A las diez y media de la noche de hoy, é invitado por la Sociedad de camareros, ha dado una conferencia en el salón de actos de la Casa Colectiva el secretario de la Federación Nacional de Camareros de España, don Fernando Olivares, quien disertó sobre el tema «Táctica de la U. G. T.».

El local hallábase totalmente ocupado.

A poco de empezar el señor Olivares, su disertación fué violentamente interrumpida por elementos extraños, que al lanzar sus apóstrofes contra el orador abandonaban el salón precipitadamente

Entonces se ordenó por el presidente del acto el cierre de la puerta de entrada al salón.

Los perturbadores continuaron sus imprecaciones hacia el orador asomados á las ventanas del local.

Terminado el acto, el orador fué obsequiado con un frito de honor.

—A las ocho de la mañana de hoy, y tras desayunar en las bodegas de González Byass, ha marchado á Chipiona la segunda expedición de la colonia escolar municipal jerezana, integrada por 75 niños.

A las doce del día regresaron de la indicada población las 75 niñas que han formado la primera expedición, que ha permanecido en aquellas playas quince días.

—Regresó de Puerto Serrano y Villamartín el teniente de alcalde de este Ayuntamiento señor Maldonado, quien como delegado del gobernador civil de esta provincia ha girado visita de inspección á aquellos Ayuntamientos.

—Se ha posesionado del cargo de conservador de la Biblioteca pública municipal el joven abogado don Manuel Esteve Guerrero.

—Varios amigos y admiradores de nuestro paisano el buen dibujante de asuntos taurinos Rosique, han obsequiado á éste con una cena en la noche de hoy para festejar sus últimos triunfos.—*Pareja.*

ROCIANA

El pasado día 30, y en la parroquia de San Bartolomé, recibió las aguas bautismales un hijo, primer fruto de su matrimonio, de nuestro estimado amigo el comerciante de ésta don Pascual Rodríguez Sánchez y de su distinguida esposa, doña Dolores González Cano, siéndole impuesto al nuevo cristiano el nombre de Nicolás, y siendo apadrinado por don Guillermo González y la señorita Mercedes Rodríguez.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados pasaron al domicilio de los padres, donde fueron obsequiados con un espléndido *lunch*, servido por distinguidas señoritas de la localidad.

Seguidamente se organizó un lucido baile en el que tomaron parte numerosas señoritas y que duró hasta altas horas de la madrugada.

ARCOS DE LA FRONTERA

El arriero José Barrocal, apodado Canario, que fué víctima de atropello de automóvil cerca de Jerez, se halla en el Hospital de dicha ciudad, no habiendo fallecido como aquí se dijo en los primeros momentos. Nos alegramos de su mejoría, al mismo tiempo que lamentamos el que se nos informara erróneamente.

—Ha tomado posesión del cargo de jefe de esta Prisión de partido don Francisco García Pérez, al que deseamos que su estancia entre nosotros le sea grata.—Corresponsal.

CORIA DEL RIO

Ya se acercan á pasos agigantados los días en que este pueblo ribereño rinde culto á sus fiestas más predilectas. Temimos por la supresión de tales festejos, debido á las circunstancias; pero hoy podemos decir que tendremos como todos los años *nuestras fiestas* tradicionales, para que el pueblo, muy merecedor de ello, goce tras el cotidiano trabajar.

Que este año haya feria se debe á los buenos deseos del Municipio, el cual, sin desatender otros problemas de ineludible necesidad ha querido que el pueblo cuyos destinos rige disfrute al igual que siempre de sus días feriados. Y al mimo tiempo se le proporcionan beneficios á la industria y al comercio, tan necesitados de ello por sus gravámenes.

Desde luego la primera feria republicana local no será lo brillante que en un principio se pensó, debido á motivos de todos conocidos. Se tropieza con un *handicap* tan respetable como es el económico y como el Ayuntamiento no dispone de dinero suficiente se ha requerido la ayuda de los elementos industriales para que acudan á engrosar el presupuesto disponible.

Poco dinero hay; pero mucho esperamos del entusiasmo y buen gusto de los señores que forman la Comisión de festejos, á cuyo frente figura el infatigable don Manuel de la Rosa.

Hemos sostenido una conversación con el citado señor, el cual, lleno de franco optimismo, nos ha manifestado que á todos les anima el deseo de hacer una feria más bonita que las anteriores, pese á los escasos recursos disponibles. El paseo de la feria resultará de un golpe de vista sorprendente, pues llevará un adorno esmerado de arcos, flores, guirnaldas y banderas. El centro de este recinto estará habilitado para paseo de coches.

Para aprovechar el domingo, se ha acordado que los días de feria sean 20, 21, 22 y 23 del ya sabido mes de Septiembre.

Y aquí damos por finalizada esta crónica sin perjuicio de que otro día hablemos sobre el particular.

MOGUER

El pasado domingo se celebró un interesante partido de fútbol entre el Español F. C., de Huelva, y el Moguer F. C.

El primer tiempo terminó con empate á dos tantos, uno de los del Moguer conseguido de «penalty».

Durante la segunda parte, el Español sólo consiguió un tanto, mientras los del Moguer se apuntaban tres, terminando el partido con la victoria de los locales por cinco á tres.

El Moguer alineó á Salas, Salvador, Laura, Espinosa, Manolo, Suárez, Carlos, Casimiro, Sáenz, Fernández y Quintero.

El Español á Faustino, Osuna, Mateo, Lucas, Carrillo, Romero, Tomás, Albendi, Bracero, El Pupi y Paquillo. En los días 6 y 7 jugarán interesantes partidos con copas de plata.

Subasta de fincas

En virtud de lo acordado por el señor juez de primera instancia del distrito de San Román de esta capital, serán subastadas, el día 7 de Septiembre 1931, á las once de la mañana, y en el citado Juzgado de San Román, las casas calle Rosario, 14 y 16.

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN núm. 9

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial Maucci, Mallorca, 166. — Barcelona

do... Esto demuestra que es difícil y complicado.

—¡Qué equivocación más grande!

—No tal. Hace un momento, cuando le estudiaba sin que se diera cuenta de ello, he observado en usted algo de misterioso que se escapa al análisis.

—Su espíritu de observación le ha engañado esta vez; tengo el alma cándida como la de un niño, clara como el día...

—Es usted tenebroso.

—Si á pesar de todo—continuó Roberto, siempre burlón—quisiera usted ponerme á prueba y amarme un poco...

—¡Quite allá! Ni á usted ni á nadie.

—¿Me es lícito dudarlo?

—Como guste; pero ésta es la verdad: detesto el amor, porque es sinónimo de esclavitud, y por consecuencia de inferioridad. Cuando una mujer ama en serio, no se pertenece ya, y está dispuesta á cometer las mayores locuras para complacer á su señor y dueño

La condesa protestó:

—¡Blasfema usted, querida Pía! El amor es la flor más bella de la vida.

—Hay mujeres que piensan como usted; pero hay otras que piensan como yo. Las primeras se limitan á querer á un hombre y por él renuncian á todo lo creado; las segundas aman todo lo creado, sin cuidarse del hombre. Cuestión de gustos. A mí no me es posible consumirme en un sentimiento que es casi siempre tiránico. Yo antepongo el arte al amor. Y usted, Laura—preguntó, dirigiéndose á la joven—, ¿qué nos dice sobre esto?

—No sé... Amo el arte; pero no conociendo el amor, no puedo juzgar exactamente.

—Dos cosas bellas hay en el mundo: «¡Amor y Muerte!»—dijo Olimpia con acento dramático—y usted debe saberlo, Laura, porque lo ha dicho su poeta preferido.

—¡Esto sí que es una paradoja! —exclamó Pía Regisser—. ¿Cómo puede asegurarse semejante cosa? Amando, se pierde la paz; esto basta para probar la belleza del amor. ¿Y la muerte...? ¡Oh, qué bella es la muerte...! ¿Hay nada más absurdo que pensar así?

—Confiese, Pía, que se ama demasiado á sí misma para poder amar á un hombre—dijo picada la condesa, comprendiendo que la actriz estaba dispuesta á resultar agresiva.

La Regisser era así en los días de mal humor.

—Pues bien — contestó—, no sólo lo confieso, sino que por añadidura me alabo de ello.

—Y con razón—aprobó el abogado con subrayada galantería—: cuando una mujer es joven y bella puede permitirse el lujo de amarse á sí misma sobre todas las cosas de este mundo, y dejar que otras, menos hermosas que ella, gocen por modo reflejo de los deseos que enciende á su paso.

La frase, que sólo quería ser burlona, pareción atroz á Olimpia, cuyos celos la hacían siempre desconfiada.

En consecuencia, fulminó á Roberto con una mirada que él sostuvo sonriendo irónicamente.

—El cumplimiento es poco fino, querido abogado—dijo la actriz levantándose—; pero se lo perdono; para probarle que le he absuelto, puede besar mi mano. Condesa, con su permiso me retiro. Espero verla esta noche en el teatro: ¿irá usted?

—Sin duda. Me acompañará el abogado, el cual no dejará de ir á su cuarto para hacerle la corte, ahora que le veo en el buen camino—dijo Olimpia queriendo disimular, con su espiritual desenvoltura, la ira que sentía.

—En tal caso—concluyó la actriz, haciendo una graciosa reverencia—me voy sin decirles adiós.

Y se dirigió hacia la puerta, seguida por Roberto.

Llegada al umbral, se volvió al joven y, con diabólica sonrisa, le preguntó:

—¿Puede ocurrir que un hombre bese á una mujer pensando en otra?

—¡Ya lo creo!—repuso Roberto con malicia.

—Bien decía yo que era usted un hombre complicado... Ahora podría añadir: Y pervertido.

Dejó oir su risa argentina y salió del salón.

La condesa, colérica, creyéndose ofendida en su dignidad y en su amor, olvidó la presencia de Laura y yendo al encuentro de Roberto, que volvía sobre sus pasos, le gritó, furibunda:

—¿A tanto has llegado? ¡Me insultas en mi propia casa?

—Observe usted, condesa...—dijo Roberto con frialdad, señalando con los ojos á Laura, que se había puesto en pie, confusa, asustada por aquellas palabras reveladoras, dispuesta á retirarse sin saludar siquiera.

Olimpia estaba fuera de sí. Sus ojos lanzaban ardientes resplandores, su rostro tenía una expresión siniestra. Reprimiéndose delante de la actriz, á la que no quería dar la satisfacción de mostrarse celosa de ella, había agotado sus fuerzas de contención, y ahora le era ya imposible dominarse.

Perdido todo reparo prosiguió, cogiendo á Laura por un brazo:

—¡No se vaya usted! Permanezca aquí, y sabrá, para ventaja suya, lo que son los hombres. Mire á éste—y con el índice señalaba á Roberto que, pálido, petrificado, no osaba moverse—, mírelo bien y verá cómo pisotea los deberes que contrajo hacia mí y que son los de todo hombre de honor cuando quiere y obtiene el amor de una mujer.

—¡Yo no la quiero!—protestó Roberto, exasperado á su vez por la loca salida de su amante—. ¡Fué usted la que se apoderó de mí para hacer de mi vida un verdadero infierno!

—¡Ah, miserable! ¿Aun te atreves á decirme eso?

—No es más que la verdad.

Y todavía repitió:

—No, no la quiero á usted.

—¡Pero sí has querido mi dinero!—replicó Olimpia, en desatinado arranque superior á su voluntad.

Roberto vaciló como si le hubiesen asestado un mazazo en la cabeza y poco le faltó para no caer.

La condesa quedó inmóvil, con los labios lívidos, espantada de sus propias palabras.

Un silencio trágico reinó por algunos momentos en el salón.

Laura Grati parecía próxima á desmayarse, aterrada por aquella escena.

Roberto habló el primero.

—Señora—dijo con voz débil—, ha cometido un delito manchando un alma pura.

Luego, arrodillándose á los pies de Laura, con los ojos plenos de un dolor oculto, susurró:

—Le pido perdón.

Y besó la orla de su vestido.

Se levantó, miró fría y despreciativamente á la condesa, á la cual habló así:

—Señora, le doy las gracias por los préstamos con que me ha favorecido y que hoy me hace pagar á tan subido precio. La suma total le será restituída en breve plazo, no lo dude; le doy mi palabra de honor y la sostendré á costa de la vida. Y ahora, adiós..., adiós para siempre.

LA SITUACION EN BARCELONA

Un Manifiesto de Maciá, en el que se lamenta de los sucesos ocurridos

La ciudad presenta un aspecto desolador.--Contra el Jefe superior de Policía se hacen varios disparos, resultando ileso por milagro.--Noventa y dos detenidos en el Sindicato de la construcción.

Barcelona 5.—El señor Maciá ha dirigido á la opinión un manifiesto, lamentándose de la declaración de huelga general y de los sucesos ocurridos, que han perturbado el desenvolvimiento normal de la ciudad, llevando al ánimo de los ciudadanos la alarma.

Dice en dicho manifiesto:

Cuando nos sentimos tan cerca de nuestra libertad, conseguida en el Estatuto, sería una lástima que la sombra de rencores y pasiones turbara la visión de una época de prosperidad y justicia que presentimos en esta libertad que se acerca. No debemos dejarnos llevar por el arrebato para perder en un momento lo conseguido á fuerza de tantos sacrificios. Debemos tener serenidad en estos momentos, para que nuestra labor no se vea malograda.

A última hora de la noche la ciudad presenta un aspecto desolador, encontrándose las calles desiertas. El aspecto de la ciudad se hace aún más desagradable por las deficiencias del alumbrado de gas, apareciendo muchas calles en una semioscuridad poco tranquilizadora.

Las tropas patrullan por todos los barrios y vías céntricas, estando tomadas por la Caballería los lugares estratégicos de la capital.

Cuando el jefe superior de Policía, acompañado de otra autoridad, pasaba en automóvil por la Gran Vía Layetana inspeccionando los lugares en que se habían desarrollado los últimos sucesos sonó una descarga cerrada, que partió de una azotea inmediata al lugar por donde circulaba el vehículo ocupado por la autoridad. Lo ocupantes resultaron ilesos por milagro, pues las descargas eran tan sucesivamente rápidas que el coche se vió durante varios segundos envuelto en una lluvia de balas.

Como las descargas eran reiteradas, la Policía comenzó á recorrer los edificios y lugares próximos al lugar de donde partió la agresión, practicando numerosas detenciones.

El número de detenidos en el local del Sindicato de la Construcción asciende á 92.

La policía se incauta de numerosas pistolas y armas largas

La Policía se incautó anoche de numerosas pistolas y algunas armas largas que se encontraban escondidas en el retrete del Sindicato de la Construcción.

En éste había un verdadero arsenal. También fueron recogidas bastantes municiones.

A media noche se encontraban detenidos en la Jefatura de Policía muchos de los causantes de los alborotos.

El número total de los detenidos con motivo de la huelga ascendía á unos doscientos.

En el Gobierno civil manifestaron de madrugada que estaban tomadas todas las medidas necesarias para amparar la libertad del trabajo, y aseguraron también que no se tomarían represalias. Ante todo—dijeron—lo que precisa es respeto y mesura, pues no puede consentirse que una ciudad como Barcelona esté convertida en una cabila.

En la Jefatura Superior de Policía dijeron que en el primer registro efectuado en el Sindicato de Construcción es encontraron seis pistolas. Aquello—manifestaron—lo tenían convertido en un importante depósito de armas.

Los Sindicatos habían comunicado que hoy se reanudaría el trabajo en todos los oficios.

A última hora la tranquilidad era completa.

DESDE BUENOS AIRES

El terrible mes de Agosto por acá.--El panorama político ante las elecciones de Noviembre.--Lo que se percibe de España.

DOS ASPECTOS DE AGOSTO

Aquí también es fiesta el 15 de Agosto. Y esta festividad trae á la memoria la que en Sevilla se celebra con la procesión de la Virgen de los Reyes.

Aquí el mes de Agosto es el más terrible del año. Los viejos lo temen, porque el invierno que empieza en Junio, los pone en capilla, y en el mes de Agosto se aplica la pena de muerte, á los que por casualidad no son indultados, ó mejor, postergada la ejecución hasta el año siguiente.

El corresponsal, que ya es viejo, todavía no las tiene consigo. El mes de Agosto está á la mitad, y bien podría ser que no alcanzara la prórroga o el indulto.

Aquí se está en plena actividad política. Los partidos se preparan para las elecciones de Noviembre, especialmente para colocarse en situación de ser reconocidos como partidos legales, á quienes se les permite proclamar candidatos y actuar en los comicios.

El Gobierno provisional dictó un decreto, por el que se exigen especiales requisitos á los partidos, tales como presentar libros en los que consten los ingresos y gastos, de qué provienen dichos ingresos y en qué se invierten, además de los registros de afiliados con su identificación.

Al parecer, los partidos han aceptado someterse á esa reglamentación, quizás con el propósito de allanar el camino para salir cuanto antes de la situación actual.

Se están haciendo coaliciones de partidos para presentar candidatos á la Presidencia. Los socialistas clásicos se han aliado con los demócratas progresistas, aunque todavía falta la celebración del Congreso socialista, de quien depende que la coalición sea un hecho ó se desbarate.

En caso de aprobarse la fórmula presidencial de esta coalición, sería Lisandro de la Torre presidente por el partido demócrata progresista, y Nicolás Repeto, por el partido socialista.

Hay otra coalición aún no concluída que auspiciaría la candidatura presidencial del general Justo, con otro ciudadano, que todavía no se ha designado.

Pretendíase una candidatura única; pero ya puede descontarse que por lo menos han de ser tres candidaturas las que se disputen la silla presidencial en las elecciones del 8 de Noviembre...

¡Si no se malogran!

Por las amplias informaciones de España que aquí se publican y por lo que entre líneas logra uno descubrir sin que el texto de los telegramas lo diga, parece que la República que ha de implantarse estatutariamente todavía no está definida.

¿Será federal ó será unitaria?

Unitaria no podrá ser si se concede á Cataluña el estatuto plebiscitado, con o sin enmiendas.

Es por esto, que como una base de igualdad y de armonía, la República que se constituya debe ser federal.

Por otra parte, es necesario que la Constitución encare valientemente la cuestión social, dejando un ancho camino legal para que puedan aplicarse las más avanzadas soluciones.

Empero lo que principalmente debe buscarse es la unión de los trabajadores, evitando que los que apoyan á un partido político se conviertan en fuerzas hostiles á sus propios compañeros, al amparo de los elementos oficiales.

En la Argentina eso está perfectamente realizado. El partido socialista cuenta con afiliados obreros en gran cantidad; pero en la Confederación General del Trabajo, entidad sindical que cuenta con más de ochocientos mil afiliados, se exige absoluta prescindencia de partidismo político, para que las diferencias ideológicas ó partidarias no sean causa de desunión de los trabajadores, quienes deben luchar únicamente por su mejoramiento social y económico, por su propio esfuerzo y acción sindical.

Paco Plata.

Agosto, 15 de 1931.

En Hollywood ha muerto el entusiasmo

Durante los últimos diez anos el cine ha envejecido de una manera asombrosa y la vejez, aunque dotada de experiencias, no resulta siempre tan bella y atrayente como la juventud. En 1921 el cine vivía sus días luminosos de infancia, diríase que peinaba trenzas, viajaba en coche de punto y vestía trajes de luenga cola. Sus hermanos mayores, el teatro y las demás artes, mirábanlo con desprecio y ni siquiera le tomaban en serio. Muchos grandes escritores de fama universal recibían invitaciones para dedicar sus actividades á esta nueva brecha que el progreso rompía en la fortaleza secular del arte y sonreían con desdén y arrojaban las cartas al fuego.

Durante sólo una decada, el cine ha emergido triunfalmente, imponiendo su formidable importancia á sus mismos adversarios y hoy se halla en plena madurez, avecinándose á la edad provecta en que todas las cosas pierden intereses y se nos hacen familiares. Podemos pensar fundadamente que este desarrollo natural ha sido para bien, y estarle agradecidos; pero por desgracia hay algo que con él se ha perdido y constituye largo tiempo el encanto favorito del cine y particularmente de Hollywood: el entusiasmo, la efervescencia de la juventud; la frescura de los días primeros, la savia creadora de la planta que rompe por primera vez la cáscara de la tierra y brota.

Hace diez años Hollywood era Hollyowod, un rincón del mundo extravagante si se quiere, pero original, intrépido, digno de nuestra atención. Hoy que al nombre de cada película va asociada la firma de alguna multimillonaria sociedad productora, la familia del cine, que se agrupaba alegremente en torno del celuloide, ha perdido lo que tenía de familia, y Hollywood ha venido á ser un rincón importante en el tráfago mercantil y prosaico de Wall Street.

Hace diez años si preguntábais á cada director, á cada estrella, á cada humilde «extra», os decían al oído, entusiasmados, que ellos ó sus próximas películas serían el más grande suceso, hoy si tenéis el mal gusto de preguntarles qué hacen, os contestan ásperamente: ¡Just another louse!

Alicia Novarro.

Para el partido del domingo

Venga usted á presenciar el partido de fútbol á beneficio de los obreros en paro forzoso. Por poco dinero presencia usted el partido y come en el famoso Restaurant económico «El Ocho», plaza del Pozo Santo.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

EL MINISTRO DE HACIENDA A BILBAO

Madrid 5.—El ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, marchará á Bilbao, en donde conferenciará con el de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, al que se unirá en dicha capital.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Sobre el nombramiento de juez especial, para el asunto Martínez Anido—Las maniobras militares de Navarra.—El Sr. Azaña marchará á la Sierra.

Madrid 5.—Los periodistas se entrevistaron con el ministro de la Guerra, interrogándole sobre la persona en que habría de recaer el nombramiento de juez especial, á que se alude en la orden aparecida hoy en el «Diario de la Guerra», en lo que se refiere al asunto del general Martínez Anido.

El señor Azaña dijo que no lo sabía, puesto que el nombramiento habrá de recaer en un auditor de la división militar. Yo—dijo el ministro—me limité á insertar la orden en el Diario y nada más.

Dijo después que había recibido un telegrama del general Gil Yuste dándole cuenta del desarrollo de las maniobras militares que se desarrollan en Navarra.

Terminó manifestando que marchará á la sierra, en donde pasará la tarde de hoy y mañana todo el día.

EL MINISTRO DE FOMENTO RECIBE NUMEROSAS COMISIONES

Madrid 5.—El ministro de Fomento, señor Albornoz, dijo á los periodistas que había recibido la visita de numerosas comisiones.

El ministro habló después del nombramiento del director de la Confederación Hidrográfica del Ebro, mostrando numerosos telegramas de felicitación por el acierto tenido al nombrar al ingeniero en el que ha recaído el cargo.

LOS PRESOS GUBERNATIVOS DE LA CARCEL MODELO DE MADRID AMENAZAN CON LA HUELGA DEL HAMBRE

Madrid 5.—Anoche los presos gubernativos de la Cárcel Modelo de Madrid enviaron una nota á los periódicos, en la que dicen que si el lunes día 7 no son puestos en libertad están resueltos á plantear la huelga del hambre.

SOBRE LA INHABILITACION DE LOS FUNCIONARIOS DE LA DICTADURA

Madrid 5.—Algunos individuos de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades han negado certeza á la noticia publicada de que proyecten pedir la inhabilitación de los funcionarios públicos que actuaron con la Dictadura.

CALVO SOTELO QUIERE QUE LE ESCUCHE LA CAMARA

Madrid 5.—El ex ministro de Hacienda de la Dictadura señor Calvo Sotelo ha conferenciado telefónicamente desde Lisboa con un diputado de la minoría católico-agraria para decirle que está dispuesto á venir á la Cámara si el Gobierno le autoriza, para defenderse en ella é inmediatamente después se constituirá en prisión.

DISPOSICIONES DE GUERRA

Ha sido dado de baja en el Ejército el teniente general don Severiano Martínez Anido

Madrid 5.—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la siguiente circular:

«Excelentísimo señor: Dispuesto por orden de 5 de Junio que el teniente general en situación de primera reserva don Severiano Martínez Anido, con licencia por un año para el extranjero, se presentase ante mí en el ministerio de la Guerra en el plazo de cinco días, sin que haya cumplido la orden ni pueda servirle de legítima excusa sus oficios por medio de certificados médicos extranjeros para dejar de cumplir la presentación, toda vez que en el territorio nacional existen balnearios indicados para atender á la enfermedad alegada, y no estando en armonía con los dichos partes facultativos sus cambios de residencia y viajes, como se demuestra por los certificados revisados por nuestro cónsul de Marsella durante los meses de Julio y Agosto, que declaran el cambio de residencia voluntaria, he tenido á bien disponer quede sin efecto la orden de 13 de Marzo último para que pudiese marchar al extranjero el teniente general don Severiano Martínez Anido, el cual ha dejado transcurrir más de dos meses del día en que debió efectuar su presentación, y entendiéndose que esta medida de orden gubernativo no prejuzga el derecho de defensa que asiste al interesado en el proceso judicial que con esta fecha mando instruir, es baja en el Ejército con arreglo al párrafo tercero del artículo 285 del Código de Justicia Militar, que produce la privación de grados, sueldos, pensiones, honores y derechos militares, así como su incapacidad.

Lo que digo á V. E., etc.»

Dispóngase que á partir del día 15 del presente mes se admitirán solicitudes del personal perteneciente á Caballería y demás Cuerpos montados que deseen pertenecer al escuadrón que se va á formar para escolta presidencial.

UNA DISPOSICION SOBRE LOS NOMBRES QUE HAN DE DARSE A LOS PRODUCTOS EXTRAIDOS DE LA LECHE

Madrid 5.—La *Gaceta* publica una disposición, según la cual las palabras manteca y mantequilla se aplicará exclusivamente á los productos extraídos de la leche ó nata de vaca.

La mantequilla procedente de leche de otras especies de animales se denominarán con el nombre del animal de que procedan, rotulando los envases con caracteres bien ostensibles.

Queda prohibido designar con el nombre de manteca las grasas de nombre similar.

Se declara libre la fabricación, comercio y venta de margarina, sujetándose siempre á las reglas dadas á dicho efecto.

También dispone la *Gaceta* que cada una de las secciones agrarias provinciales establezca un registro de las industrias que radiquen en la provincia dedicadas á la concentración del jugo de higos.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA

Madrid 5.—El subsecretario de la Presidencia, al recibir á los periodistas les manifestó que el señor Alcalá Zamora había marchado esta mañana al campo, de donde regresara esta noche á primera hora.

El presidente se proponía pasar el día en Miraflores estudiando el alcance económico del Estatuto catalán, para lo cual había pedido determinados datos al ministerio de Hacienda.

También dijo que habían sido firmados varios decretos del ministerio de Estado que carecían de interés.

EN EL SARDINERO

Santander 5.—En el momento de más concurrencia del Sardinero, hicieron su aparición unas señoritas elegantemente uniformadas de blanco, las que, correspondiendo al interés del público, profusamente repartieron muestras del conocido Laxante Bescansa. Nos informan que siguen á otras playas del Norte.

LOS SINDICALISTAS DE ZARAGOZA SE LAMENTAN DEL DETERIORO EN SU MOBILIARIO Y DOCUMENTACION

Zaragoza 5.—La Federación local de la C. N. T. ha publicado una nota en la cual se lamenta de que al volver á sus respectivos sindicatos, después de la reapertura de los mismos, se han observado grandes deterioros tanto en su mobiliario como en la documentación.

En dicha nota ataca duramente á la fuerza pública y á la policía.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA.—CINCO HERIDOS

Castellón 5.—Cerca del pueblo de Magdalena volcó esta mañana un autocar de la matrícula de Huesca, resultando á consecuencia del accidente cinco heridos, algunos de ellos de gravedad.

SOBRE EL DISCURSO DE APERTURA DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra 5.—Por error de trasmisión se dijo que el ministro de Estado español, don Alejandro Lerroux, no había pronunciado discurso de apertura, sin advertir que lo hizo siguiendo la práctica seguida en anteriores sesiones.

El presidente sólo pronuncia discurso al celebrarse la sesión inaugural de la Asamblea.

HA FALLECIDO LA ARCHIDUQUESA ISABEL

Budapest 5.—La archiduquesa Isabel, esposa el mariscal Federico, ha fallecido en las primeras horas de la mañana.

La finada era tía del ex rey, quien ha llegado á la residencia de su tía dos horas después de haber fallecido.

ARQUITECTOS INGLESES A ESPAÑA

Londres 5.—Un grupo de un centenar de la Asociación de arquitectos ha salido de esta capital para realizar una «tournée» por España é islas Baleares.

Establecerán el cuartel general durante el tiempo que dure aquélla en Barcelona y Mallorca.

Círculo Cultural de Izquierda Republicana

Mañana, á las siete de la tarde, dará una conferencia en este Círculo el presidente de la Izquierda republicana, don Diego Martínez Barrio, siendo el tema á desarrollar *Nuestro pensamiento político en la hora actual*.

Se pone en conocimiento de todos los señores socios, que para pasar al salón de conferencias será necesario llevar la invitación correspondiente, las que podrán recoger en la Secretaría de este Centro hasta la cinco de la tarde del día 6.—*La directiva.*

Los elementos extremistas preparaban un golpe de mano en Jaca

Proyectaban apoderarse de la ciudadela y estaban comprometidos algunas clases y soldados.-De Zaragoza marcharon á Jaca dos compañías de Infantería y una de la Guardia civil.

En Madrid fué detenido el ex capitán Rexach cuando se disponía á tomar el tren para marchar á Jaca.--Su detención se ha hecho en virtud de solicitud del capitán general de Zaragoza.

Madrid 5.—Durante la madrugada última comenzaron á circular por Madrid rumores, en los que se aseguraba que algunos elementos extremistas tenían preparado un golpe de mano en Jaca.

Solamente algunas clases, muy pocas, y varios soldados parece ser que estaban comprometidos en este movimiento revolucionario de Jaca, y que después de triunfar allí debían marchar sobre Huesca los revolucionarios para establecer allí su cuartel general.

Según telegramas recibidos de Zaragoza, en Jaca se ignoraban estos proyectos revolucionarios y también los desconocía la guarnición. La población se encuentra tranquila.

Todos los indicios hacen presumir que el proyectado golpe de mano ha fracasado por completo.

No obstante ello, por orden del Gobierno se dispuso que saliesen para Jaca dos compañías de Infantería y una de la Guardia civil como medida de precaución.

Cuando se disponía á salir á salir de Madrid en automóvil—se supone que para Jaca—el ex capitán de Aviación señor Rexach, fué detenido por orden de la autoridad é ingresó en la Cárcel Modelo.

La detención fué pedida por el capitán general de Aragón, con objeto de que se le traslade á Zaragoza y para responder de ciertas acusaciones.

Personas conocedoras de lo que se tramaba, dicen que los comprometidos en este complot querían hacer, aunque en orden distinto algo parecido á lo que hicieron el pasado mes de Diciembre en la expresada población los capitanes Galán y García Hernández.

La detención del ex capitán Rexach, como ya hemos dicho, fué ordenada por la primera autoridad militar de Zaragoza.

En esta ciudad se concede muy poca importancia al complot, que había sido organizado por elementos anarcosindicalistas.

También en los centros oficiales de Madrid se quita importancia á este intento revolucionario.

Se dice que los comprometidos en él trataban de asaltar la fortaleza de Jaca, haciéndose allí fuertes.

EN GOBERNACION

Manifestaciones del ministro sobre el supuesto movimiento de Jaca

Madrid 5.—Al mediodía el ministro de la Gobernación manifestó á los periodistas que eran falsas las noticias que habían circulado sobre un supuesto movimiento en Jaca, con intervención de partidas monárquicas.

—Ni comunistas ni monárquicos—dijo el ministro—. Son solamente erróneas interpretaciones sobre unos paseos militares de Jaca á Zaragoza.

En el Norte reina tranquilidad

Los gobernadores del Norte me comunican—dijo el ministro de la Gobernación—noticias frecuentes, según las cuales reina gran tranquilidad por todo el Norte.

Esta tarde—terminó diciendo el señor Maura—marcharé al Escorial, donde pasaré el día.

De los rumores sobre sucesos militares en Jaca

Huesca 5.—Desde las primeras horas de la mañana comenzaron á circular rumores por haber solicitado noticias desde Zaragoza sobre supuestos sucesos militares ocurridos en Jaca.

Por informes particulares se sabe que en Jaca la tranquilidad es absoluta, no advirtiéndose allí el menor síntoma que justifique el infundio circulado.

Nuevas ratificaciones de Convenios internacionales de trabajo

La Oficina internacional del Trabajo ha sido informada de tres nuevas ratificaciones de convenios internacionales de trabajo.

Francia ha ratificado el convenio adoptado en 1925 por la Conferencia internacional del Trabajo para garantizar á las víctimas de enfermedades profesionales ó á sus derechohabientes una reparación á base de los principios generales de la legislación nacional relativa á la reparación de los accidentes del trabajo.

Este convenio está, por tanto, ratificado ahora por veinte Estados: Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Cuba, Finlandia, Gran Bretaña, Hungría, India, Estado Libre de Irlanda, Japón, Letonia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Portugal, Suecia, Suiza y Yugoeslavia.

Polonia ha ratificado el convenio sobre el contrato de enganche de los marinos y el convenio relativo a la repatriación de los marinos, adoptado *en la reunión de la Conferencia internacional del Trabajo de 1926.*

El primero obliga á los Estados que lo ratifiquen á incluir en su legislación respectiva todas las formalidades y garantías á fin de proteger, tanto los intereses del marino como los de los armadores, al redactarse los contratos de enganche. Este convenio está ratificado ahora por trece Estados: Alemania, Bélgica, Cuba, España, Estonia, Francia, Gran Bretaña, Estado Libre de Irlanda, Italia, Luxemburgo, Polonia y Yugoeslavia.

El segundo convenio garantiza á todo marino desembarcado durante ó al final del contrato el derecho de ser transportado á su país ó bien al puerto en que se embarcó ó bien al puerto de donde salió el navío, según sean las prescripciones de la legislación nacional. Este convenio se encuentra ratificado por doce Estados: Alemania, Bélgica, Bulgaria, Cuba, España, Estonia, Francia, Estado Libre de Irlanda, Italia, Luxemburgo, Polonia y Yugoeslavia.

El número total de ratificaciones de los convenios internacionales del Trabajo registrados oficialmente es ahora de 440.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

EDICION DE LA MANANA

El señor Martínez Barrio en Sevilla

Reunión de la minoría municipal de izquierda

Ayer, á las cinco de la tarde, se reunió en la Tertulia Republicana, bajo la presidencia del ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, la minoría municipal del partido de izquerda.

Se prolongó la reunión hasta las ocho de la noche, y de ella el señor Martínez Barrio facilitó la siguiente referencia:

«En la reunión de la minoría municipal se ha tratado do su futura actuación, relacionada con las disposiciones que se adoptaron en el período de la Dictadura, y se ha acordado el estudio de todas aquellas que pudieran constituir daños á los intereses municipales, para proponer en su día las resoluciones ó sanciones que procedan.»

Sobre el próximo viaje de Lerroux á Sevilla : : : :

Hablando luego el señor Martínez Barrio con los periodistas, dijo que el viaje del señor Lerroux á Sevilla para asistir al acto inaugural de la Tertula Republicana, no podría tener ocasión hasta el mes de Octubre próximo, en que el ministro de Estado regresará de Ginebra.

La intervención de Melquiades Alvarez y Alba en la discusión del proyecto de Constitución : : : : : : :

Comentando el ministro con un grupo de amigos la marcha do los debates parlamentarios en lo que afecta al proyecto constitucional, reiteró las manifestaciones ya recogidas en la edición anterior, agregando que el martes próximo intervendrá en la discusión de la totalidad don Melquiades Alvarez, cuyo discurso se aguarda con una expectación extraordinaria, análoga á la que existe por escuchr á don Santiago Alba, cuya intervención se anuncia en la discusión del articulado y, precisamente, en la del título primero.

La minoría municipal de Osuna : : : : : : :

El señor Martínez Barrio recibió en la Tertulia Republicana la visita de la minoría republicana de izquierda del Ayuntamiento de Osuna y á varios miembros del Comité del partido, que le expusieron diversas cuestiones de interés para dicha localidad.



La minoría municipal reunida con el ministro de Comunicaciones, en la Tertulia Republicana

Del Municipio

El alcalde invitará al ministro de Justicia á que dé una conferencia sobre la ley agraria

Hablando ayer tarde el alcalde, señor Fenrández de la Bandera, con los periodistas, sobre la impotrancia que tiene la resolución de los problemas sociales, entre los que ha de jugar un papel, quizás el más importante, la implantación de la reforma agraria proyectada, manifestó, que pensaba presentar en el próximo Cabildo una moción, solicitando que por este Ayuntamiento sea invitado el señor ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, para que se digne dar una conferencia en Sevilla sobre la ley agraria.

Tengo — agregó el alcalde — fundadas esperanzas, en que á la invitación que le haga el Ayuntamiento de Sevilla, corresponderá el ministro de Justicia, señor De los Ríos, aceptando la propuesta.

Y por mi parte—terminó—me será muy grato proporcionar á los sevillanos la gran satisfacción, que seguramente ha de producirles el escuchar las muy autorizadas palabras del señor ministro de Justicia.

No se autoriza el aumento del precio del pan

En la tarde de ayer se reunió la Comisión de Policía de Subsistencia.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

A continuación se adoptaron los siguientes acuerdos:

Considerar no ha lugar á la moción suscripta por el capitular señor Contreras sobre traslado del mercado de Abastos instalado en el edificio de reciente construcción en el Postigo á una de las naves de la Maestranza de Artillería, para destinar aquél á escuelas, por ser contraria á las gestiones realizadas por la Corporación municipal en odren á que no sea suprimida la aludida Maestranza de Artillería de esta capital, lo que originaría un grave problema para muchas familias, aumentando el número de los parados.

Informar desfavorablemente la instancia presentada por la presidencia de la Asociación patronal de panaderos á la Junta Provincial de Economía, pidiendo elevación en el precio de la vigente tasa del pan por considerarla losivo para los intereses populares

Elevar propuesta al Excmo. Ayuntamiento interesando la modificación de los artículos 598 y 599 de las vigentes ordenanzas municipales que deberán ser redactados en el tenor siguiente:

Artículo 598. Se venderán al peso todas las piezas de pan, estableciéndose las siguientes modelaciones:

a) Pan familiar, 1.000 gramos la pieza.

b) Pan ordinario, 500, 250 y 125 gramos la pieza.

Artículo 599. La falta de peso en las piezas determinadas en el artículo anterior será considerada como delito de fraude, sancionándose con multas, cuya cuantía fijarán según los casos el señor alcalde y los señores tenientes de alcalde, aplicándose asimismo el artículo 606 caso de llegar á la tercera infracción un mismo fabricante.

NOTICIAS

Regresó anoche en el rápido de Madrid don Adolfo Rodríguez Jurado, decano del Colegio de Abogados.

Llegaron anoche en el expreso de Huelva, de regreso de su temporada veraniega, las bellas señoritas Anita Bofill Jordá y Maruja Vélez.

Ayer tarde marcharon en auto para Carratraca (Malaga) con Gonzadrid don Alejandro Maroto, secreseñora é hijo.

En el expreso de anoche salieron para Madrid el marqués de la Gomera, el conde de Bagaes, doña Elena Rovira, viuda de Alcaín: don Eduardo Campos Fuentes y señora, don Eladio Goizueta Díaz y don Diego Hidalgo.

Marchó anoche en el expreso á Madrid don Alejandro Moroto, secretario político del gobernador civil de esta provincia.

Jurado mixto de remolacheros y azucareros

Por acuerdo de este Jurado se prorroga por cinco días el cupo existente de admisión de 200 kilógramos por hectáreas y días en las básculas de Bética y 250 por hectárea y día en las básculas de Ibérica.

Se recomienda que todos los labradores á medida que terminen su recolección lo avisen en las recepciones con el fin de anular sus tarjetas y poder ampliar los cupos existentes.—El secretario, Alberto Candau.

VIDA SOCIETARIA

Asociación general de trabajadores del ramo del transporte de Sevilla y su radio

(Sección Puerto)

Como todos sabéis, en la reunión dada al personal de cuadrillas se acordó que el máximo á ganar semanalmente por individuo fuese 100 pesetas, acuerdo que todos han visto con simpatía, menos el capataz, pues dicen que ellos están en las cuadrillas para algo, y nosotros entendemos que es quien menos derecho tiene, pues cobran sin trabajar; puesto que es quien representa al comercio, á él debe pedir sueldo por representación.

Sabido es de todos que en las fabricaciones donde se realizan operaciones á destajo los técnicos ó encargados son asalariados por el patrono, por cuyas razones, y otras que pudieran alegarse, queremos llevar al convencimiento de la opinión pública y el comercio que esta anomalía no debe continuar, porque además se presta á manejos inconfesables.

Este asunto lo trataremos en todos sus aspectos en esta reunión, y acuerdos que recaigan se darán á conocer á los interesados para los efectos consiguientes.

Desde que se montaron las grúas se vino trabajando en ellas á capricho de los capataces; una vez organizados, pusimos coto á estas anomalías; pero como no es posible continuarlo sin reglamentar su desenvolvimiento, acordamos por ambas partes confeccionar unas bases de trabajo, para ver de armonizar su producción, relacionándolas con el personal á invertir en su servicio y operaciones á que se sujetaran. Varias veces nos hemos puesto á discutirlas para llevar á cabo los fines que perseguimos, y nunca hemos llegado á acuerdo, debido á que el elemento patronal generaliza las bases, tratando de modificar las firmadas en 1923, para hacernos seguir produciendo de la forma á que nos han tenido sometidos durante el período de las Dictaduras.

Después de la represión llevada por Bastos, desplegaron una actividad inaudita, para ver si al amparo de la reacción conseguían sus fines; y la Comisión de bases, dándose cuenta de sus propósitos, no tuvo inconveniente en discutirlas, sin perjuicio de que el sacrificio que hiciéramos viniera en beneficio del comercio y del consumidor.

Como esto no les convenía, y el ambiente de democracia de que viene precedido el gobernador pudiera frustrar sus ambiciones, han desistido de seguir las gestiones emprendidas, hasta ver la posibilidad de ser amparados por un gobernador reaccionario.

Nada nos importa de estos manejos; creemos nos asiste la razón y en todo momento haremos frente á sus ambiciones desmedidas.

A continuación damos á conocer varios de los acuerdos tomados en nuestra última asamblea:

Primero. Cerrar definitivamente la admisión de socios, debido á que la crisis de trabajo no puede medianamente sostener á los 1.300 que en la actualidad integran la sección, sin perjuicio de que cuando las posibilidades del trabajo lo requieran admitamos á los compañeros que lo tienen solicitado.

Segundo. Fué acordado elevar la cuota pro anciano á 0,15 peseta por jornada, debido al sostenimiento de quince compañersos que por su incapacidad han sido separados del trabajo, los que percibirán 25 pesetas semanales, entendiéndose que este acuerdo no es válido á los compañeros que estén baja en la organización.

Se acordó solicitar de la clase patronal su aportación económica, toda vez que ella es la más obligada, por ser quien ha recibido los beneficios del obrero.

Por la presente os citamos á la rennión general que celebraremos en nuestro domicilio social, Arenal, 3, el día 6 del corriente, á las diez de su mañana, en donde se tratará el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta y correspondencia.

Segundo.—Nombramiento de la Junta de Sección, por cumplir su actuación la actual con arreglo al reglamento.

Tercero.—Tratar de la cotización pro presos.

Cuarto.—Régimen interior y proposiciones.—La Junta de Sección.

Asociación de operadores cinematográficos de Andalucía

Por el presente se cita á todos los compañeros á la reunión general que se celebrará el domingo día 6 del actual, á la una de la tarde, en el local de la Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca, situado en la calle Sierpes, 8, principal, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Lectura de correspondencia.

Tercero.—Notificación de las Empresas que no cumplen las bases y actitud á tomar con las mismas.

Cuarto.—Elección de cargos directivos vacantes y

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Es de esperar de todos los compañeros que dado el interés de los asuntos á tratar no dejen de acudir puntualmente á la reunión, asistidos del mejor espíritu societario, para poder encauzar los derroteros de nuestra Asociación por el camino que la conduzca á la victoria definitiva. Os saluda fraternalmente,—La Directiva.

El Sindicato Unico del arte fabril y textil de Sevilla, á todo el ramo en general

Compañeras, compañeros: Para tratar del conflicto que tan dignamente sostienen las compañeras tejedoras y para tratar de otros asuntos relacionados con este ramo, se os convoca á una asamblea magna que se ha de celebrar el domingo 6, á las cuatro de su tarde, en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23.

El orden del día es el siguiente:

Primero.—Información de la Comisión.

Segundo.—Nombramiento de cargos.

Tercero.—Información sindical.

Cuarto.—Proposiciones generales.

Dados los asuntos á tratar no duda este Comité que acudiréis todos como si fuérais uno.

Os saluda fraternalmente.—Por el Comité, A. G. Alonso.

Una conferencia en la Sociedad de empleados de oficinas de Sevilla

Mañana, lunes 7, á las diez en punto de la noche, dará una conferencia en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País nuestro estimado camarada el diputado socialista Mariano Moreno, sobre el tema «Función social moderna de los empleados mercantiles».

Por la presente se invita á este acto al público en general y especialmente á todos los empleados mercantiles.

Por el Comité: L. Ganzález-Díez, presidente; M. Casado, secretario.

Sindicato del ramo de la piel

Por la presente se cita al gremio de guarnicioneros para una reunión que se celebrará el día 8 del corriente, á las nueve de la noche, en calle Arenal, 3, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior y correspondencia.

Segundo.—Dar á conocer las gestiones realizadas por huelga de la casa «El Caballo».

Tercero.—Régimen interior.

Cuarto.—Proposiciones generales.

Le rogamos á todos puntual asistencia.

Por el Comité, el presidente, Manuel Pérez.

Una nota del partido comunista de España

Se nos envía para su publicación la siguiente nota:

«Entre muchos de los innumerables atropello que vienen cometiendo con nuestra Prensa las autoridades más ó menos uniformadas del Gobierno «republicano-socialista» ,y que no son del caso enumerar, por ser suficientemente conocidos de todo el mundo, queremos señalar hoy, y como botón de muestra, el caso concreto y significativo de los que, desde hace tiempo, viene ocurriendo en el pueblo de La Campana.

A dicho pueblo han sido mandados paquetes de «Mundo Obrero», «Frente Unico» y otros diversos periódicos del partido y de sus organizaciones, é invariablemente están siendo objeto de incautación por la libérrima voluntad de comandante del puesto de la Guardia civil.

Nosotros preguntamos: ¿Es que puede recoger caprichosamente una Prensa autorizada? ¿Se solidarizan los representantes obreros en el Municipio con el procedimiento empleado por los civiles contra nuestra Prensa?

El Comitté regional de Andalucía, que no está dispuesto á consentir se repitan esos atropellos, avisa y pone en guardia á los trabajadores y á los campesinos para que contrasten el proceder antidemocrático y la ausencia completa de las libertades que tanto prometieron, revelando con este solo hecho que acabamos de señalar lo malparado que dejan estos principios tan cacareados por los partidos hoy en el Poder y por ellos mismos tan pronto olvidados.»

Juventud Socialista de Sevilla

Estimados camaradas:

Por olvido se dejó de consignar en la anterior nota publicada en este periódico uno de los puntos á tratar en la orden del día, que es el siguiente: Elección de cargos vacantes en este Comité.

Al mismo tiempo aprovechamos la ocasión para insistir no faltéis á esta reunión, ya que los asuntos á tratar son de máximo interés, y además se rectificarán ó ratificarán los domicilios de los compañeros afiliados á esta Juventud socialista.—El Comité.

En el Teatro del Duque

Constitución del Congreso provincial de los sindicatos de la U. G. T. y Agrupaciones Socialistas

Ayer tuvo lugar en el teatro del Duque el acto de constituirse el Congreso Provincial de sindicatos de la U. G. T. y de las agrupaciones socialistas.

El presidente de la Diputación, don Hermenegildo Casas, pronunció el discurso de apertura del Congreso, dando la orientación que debe seguirse en el actual momento político y social, señalando la posición del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores en la provincia, en relación con los diferentes partidos políticos, tanto de derecha como de izquierda.

Consideró de gran necesidad imponer y saber cada uno la disciplina socialista, y expuso un plan de propaganda con fines sindicales y políticos, para evitar ser arrollados por los elementos contrarios.

Recabó la necesidad de distribuir las actividades entre los elementos dirigentes del partido, para organizar mejor su fuerza, evitándose, sobre todo, la creación de posibles caudillajes.

Terminado el discurso, se dió lectura al Reglamento de la Federación Provincial, aprobándose por unanimidad.

Al Congreso asistieron representaciones de toda la provincia, cuyo contingente es de más de sesenta mil afiliados.

Hoy, á las nueve de la mañana, en el mismo teatro, comenzará á discutirse las ponencias correspondientes á cada uno de los puntos que figuran en el orden del día, algunos de los cuales son, según nos han dicho, de un interés extraordinario.



Sesión de apertura del Congreso provincial de Agrupaciones Socialistas, en el teatro del Duque

El Cuerpo consular acreditado en Sevilla y la Asociación de la Prensa

En una de las reuniones que periódicamente celebra el Cuerpo consular acreditado en Sevilla, se acordó, á propuesta del Ilmo. señor Decano, consul de Portugal, don Jorge Noronha de Oliveira, que los representantes de los diversos países se dirigieran á sus Gobiernos respectivos en solicitud de una colección de las mejores obras literarias, producidas por los intelectuales de cada nación, para ofrecerlas a la naciente biblioteca de la Asociación de la Prensa de Sevilla.

Inglaterra ha sido la primera en otorgar su aportación, en forma espléndida.

El Ilmo. señor Cónsul del Reino Unido de la Gran Bretaña, Walter Clerk Randolph-Rose, nos notifica por conducto del decano señor Noronha, haber recibido de su Gobierno, con destino á la Asociación de la Prensa, una colección compuesto de ciento doce obras de los mejores autores de su país. Acompaña á la comunicación la lista de las producciones, en la que figuran los títulos más famosos y los nombres de los más venerados literatos ingleses.

El envío es digno del país que lo hace, y ante tal aportación—altísimo exponente de la cultura británica—, los periodistas sevillanos no pueden ocultar su satisfacción y su gratitud.

Otros países han anunciado sus estimabilísimos envíos.

De momento, sin perjuicio de acuerdos ulteriores, al señalar hecho tan destacado, rogamos públicamente al Ilmo. señor Randolph-Rose transmita en nuestro nombre las más expresivas gracias al Gobierno de Inglaterra, gracias que hacemos extensivas á don Jorge Noronha de Oliveira como iniciador de la idea y á la totalidad del Cuerpo consular acreditado en Sevilla, que se dispone á secundar la obra de aportación espiritual tan brillantemente iniciada por el Gobierno británico.

Cosas del vino

Un hombre gravemente herido de una puñalada

A la una de la madrugada última se registró un sangriento suceso en una taberna de la calle Bustos Tavera, esquina á la plaza de San Marcos.

Un individuo llamado Manuel García Domínguez, de veinte y nueve años, domiciliado en Limosta, 20, penetró en el citado establecimiento acompañado del dueño de la casa en que habita, para invitarlo en celebración de haber bautizado á una hija.

Con las copas surgió la copla, é intervino en la reunión un sujeto de malos antecedentes llamado Manuel Alvarez Delgado «El Rubio», con la pretensión de que no se le cantara más que á él.

Ello dió lugar á la disputa, que terminó con la agresión del Rubio á Manuel García, que buscó refugio detrás del mostrador.

«El Rubio», después de la agresión, se dió precipitadamente á la fuga.

Varias personas que se hallaban en el establecimiento trasladaron al herido á la casa de socorro de la Alhóndiga, donde fué curado de primera intención por el médico de guardia señor Espejo y practicante señor Chis Montiel.

Presentaba una herida inciso punzada en la región supramamaria izquierda, penetrante en la cavidad. Pronóstico grave.

Del hecho se dió aviso al Juzgado de guardia, que practicó las diligencias de rigor, ordenando la búsqueda y captura del agresor.

La víctima, después de prestar declaración, pasó al Equipo Quirúrgico en el autocamión sanitario.

A última hora de la madrugada, la policía ha conseguido capturar al autor de la agresión, Manuel Alvarez Delgado.

Un éxito de la troupe Fatigón

Mérida 5.—Los becerros de Peña lidiados esta tarde resultaron bravos, prestándose á que la troupe que capitanea el célebre torero bufo Fatigón hiciera con ellos mil diabluras, por lo que fué aplaudidísimo.

Igualmene la banda «La Chusma» obtuvo un éxito clamoroso.

Indicador Económico

O'por palabra Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriéndase almacén Castilla, 181.

Se alquila ó vende local almacén de 415 metros superficie. Porvenir, 8. Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Tejareros: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 5.

Chalet Villa Fuenfría, frente antigua Venta Antequera, garage, tranvía.

Garage ó almacén, 50 pesetas, junto á Castilla, 166.

Casitas trece duros mensuales, junto grupo escolar Alcalá Guadaira.

Arriendo ó vendo gran local para industria con vivienda, junto estación Utrera. Razón, San Pablo, 43. Sevilla.

Piso cuarto baño, Jáuregui, 5.

Piso 80 pesetas, Don Fadrique, 13.

Arriéndanse pisos nueva construcción plaza Pumarejo, 2 y 3. Verse todo el día.

Arriendo piso Mallén 18.

Arriéndase almacén. Precio módico. Calle Constancia, 19 Triana). Razón, Adriano, 38.

Casa sola nueva. Razón, Adriano, 11.

Piso nuevo 80 pesetas. Torreblanca, 20.

Arriendo pisos. Torres, 14.

Pisos Miguel del Cid, 28. Chalet, Alameda, 60. Razón, Ximénez de Enciso, 33.

Arriéndase Abad Gordillo, 6; verse cinco siete.

Pisos desde 15 duros. Razón, Gravina, 10.

Alquílanse pisos económicos, exteriores é interiores. Pureza, 110.

VENTAS

Cafés buenos. Marciano Lineros. 6.

Citroen. Parada Alfalfa.

Véndese horno portátil á gas. Confitería San Eloy siete.

Chipiona, bonita casa con garage Razón, Sevilla, Cerrajería, 34.

Vendo Camión Ford, 12.413 pesetas, 3.500. Calixto García. Fonda General Polavieja, 13.

Ocasión, grandes existencias en chapas, planas galvanizadas para techar. Luis Lama, Muñoz Torrero, 2.

Ropero nogal tres cuerpos. Yuste, 4

Camiones viajeros, también de carga, marcas preferidas, precios bajísimos, matrículas altas, facilidades pago. Apartado 327.

Para comestibles, La Central Regina, 1.

Impresores: Magnífica imprenta. Razón, Bustos Tavera, 13, hojalatería.

Calzados Sublime tiene un surtido enorme para caballero imposible de superar y que vende á precios de sus fábricas. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Wippet cabriolet, estado nuevo Albareda, 30.

Citroen siete plazas cerrado, seis cilindros, matrícula alta, buen estado. Rodrigo Caro, 19, de una á tres.

Nueva edición taquigrafía Sanz Lodre. Autor corrige ejercicios gratis.

Automóviles Ford, Citroen, Fiat, Chevrolet, Nash cerrados abiertos liquidamos. Apartado 327.

¿Quiere cambiar su auto? Apartado 327.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27. Teléfono 21.848.

Oportunidad: Véndense dos automóviles marcas preferidas, garantizados. Garage la Campana.

Mesa escritorio ministro y sillón antiguo. Dársena, 13, Alvarez.

Los mejores preservativos de goma, puramente garantizados, se venden en La Higiénica, callejón de los Pobres, 1. Sevilla.

Almoneda urgente, plaza San Francisco, 5.

Dodge baratísimo. Garage Dunipe.

Gramófonos, discos, contado, plazos. Feria, 74. Droguería.

COMPRAS

Compro oro, pago más que nadie. Puente Pellón, 10.

Se compra plata y oro para fundir. Bazar Joyería, calle Harinas.

Automóviles, camiones, compramos. Teléfo. 28.301.

Compro cristal y espejos usados Bustos Tavera 37

Comprariamos marquesina para fachada establecimiento. Razón, Roldós-Tiroleses. General Polavieja, 22.

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado —Vidrio, 24. Teléfono 25 440.

Mudanzas capitonnés. —Transportes. Casa González Serna. General Polavieja 26.

Puerto. Modista económica Plaza San Francisco, 10.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto. O'Donnell, 25.

Certificados Castatro, Antecedentes penales. —Gestiones en Hacienda.— Mariano Borbolla, plaza Magdalena, 8.

Cuotas militares. Antecedentes penales Habilitación pasivos. Miguel Escámez Albareda, 64

Ama cría primeriza. Salud, 26, 28.

Traspaso taberna con vivienda. Don Fadrique, 51. Macarena.

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 pesetas.	0,10
De 10,01 a 100	0,15
De 100,01 a 250	0,30
De 250,01 a 750	0,60
De 750,01 a 1.200	1,20
De más de 1.200	2,40

Cuotas militares.—Habilitación pasivos. Plaza Magdalena, 8.

Traspásase barato bar bien situado, con vivienda, poca renta. Razón, Orfila, 10 (Muebles).

Profesor de piano Tomás Andrade, discípulo de Lazare-Levy en París, da lecciones. Gran Capitán, 28.

Traspaso accesoria precio muy económico. Feria, 144.

Traspaso establecimiento electricidad por no poder atender, con vivienda. Correduría, 25.

Automovilistas: Reparación y cargas de baterías. Casa Rodríguez. San Pablo, 55.

Traspaso accesoria zapatería, máquina giratoria, renta económica. Razón, Bustos Tavera, 27, García.

Traspaso establecimientos. Informes, San Esteban, 22.

Ondulación Marcel, tres pesetas á domicilio. Teléfono 26 544.

Traspásase acreditado despacho pan, tortas, con vivienda poca renta. Orfila, 10 (Muebles).

Carreras por correspondencia Pedid libreto gratis. Popular Instituto Politécnico. Apartado 105. Sevilla.

Amalia, peluquera económica, Don Remondo, 3.

TIENE que vender arrendar, comprar, ofrecer o demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

DEMANDAS

Busco señorita ó viuda joven, no mayor 27 años, independiente, agraciada, esbelta, compr[illegible]va, instruida, que re[illegible]a en ésta prefiriendo [illegible]mpleada, pensionista, pa[illegible] asociarse á caballero [illegible]mal para asuntos de [illegible]e. Diríjanse, caso reun[illegible]ondiciones indicadas, p[illegible] escrito, con detalles y s[illegible]s, Mariano Blas, Sant[illegible] Clara, 30, fonda.

Piso bajo ó tres habitaciones desamuebl[illegible] rededores Mercena[illegible]s, necesito. Rayneld. Iamendi, 8.

HUESPEDES

Huéspedes estables Valencia, 7.

Jerónimo Hernández 9, admite dos.

Pensión económica, [illegible]astellar, 28.

Particular un estable. Rioja, 20.

Pensión Rubio, amplias habitaciones, teléfono, [illegible]ño. Goyeneta, 19.

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy) Pensiones económicas.

Dormir independiente 1'50. Boteros, 21.

Habitación exterior para caballero formal. Razón San Pablo, 20, juguetería.

Pensión económica, habitación amueblada. Escarpín, 3, Gaditana.

Dos huéspedes familia. Oviedo, 3, Alameda.

Se admiten huéspedes en familia. Plaza San Francisco, 5.

Habitaciones amuebladas dos amigos casa particular. Razón, Marqués de Santa Ana, 32.

Estables desde cuatro pesetas, matrimonio, señorita Doña Elvira, 8.

Pensión desde cinco pesetas. Valencia, 7.

Señora honorable admite un estable habitación sola exterior Mata, 9, principal.

En casa particular admítense dos, tres, huéspedes familia, Pozo, 7.

Se cambian cuartos por plata y billetes, en esta Administración.

EL LIBERAL es el periódico mejor informado

Lea usted diariamente "El Liberal" de Sevilla

AÑO XXXI NUM. 11.227

DOMINGO 6 DE SEPTIEMBRE DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 5 Septiembre

Máxima al sol	39,0
" á la sombra.	31,8
Mínima	16,8

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Zacarías, profeta

JUBILEO.—RR. de los Reyes

Los trabajos de la Comisión parlamentaria depuradora de las responsabilidades

La mayoría de los procesados han designado ya sus defensores

El ex ministro señor Castedo va á ser puesto en libertad provisional porque la pena que corresponde al delito que se le atribuye es inferior á la de prisión correccional

Don Galo Ponte ha salido para el balneario de Puentesviesgo, en donde permanecerá tres semanas

Madrid 5.—En las primeras horas de la mañana, salió para el balneario de Puentesviesgo, en el auto de su amigo el señor Fuentes Pila, don Galo Ponte, que, como se sabe, ha sido puesto en libertad provisional para que pueda atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

En dicho balneario permanecerá tres semanas, si antes no es llamado para que se presente en Madrid, pues debe tomar quince baños.

El ex ministro de la Dictadura ha manifestado que las condiciones del balneario le permitirán pasar todo el tiempo sin salir para nada de él; pero en la autorización que se le ha concedido, no se pone más límite á su actividad que los del término municipal correspondiente.

El almirante Cornejo guarda cama á consecuencia de una colitis crónica

Madrid 5.—El almirante Cornejo guarda cama á consecuencia de una colitis crónica, cuya enfermedad se ha agravado, sufriendo ataques de curafiaciencia hepática.

El citado almirante se halla muy afectado por los acontecimientos ocurridos en estos últimos días.

Designación de defensores

Madrid 5. — Los detenidos en el asunto de las responsabilidades han designado ya los abogados que se encargarán de defenderlos.

Algunos de ellos pertenecen al Cuerpo jurídico militar.

Hoy estuvieron en el cuartel de San Francisco los abogados defensores de los generales Jordana, Cavalcanti y Berenguer (don Federico).

Por las autoridades pertinentes se han dado las órdenes necesarias para que los detenidos puedan oír misa mañana en la prisión, por haberlo solicitado algunos de ellos.

La subcomisión del golpe de Estado ha decretado el procesamiento y prisión del contralmirante García de los Reyes y general Ardanaz.—Castedo en libertad

La subcomisión de Responsabilidades que entiende en lo que respecta al golpe de Estado del 13 de Septiembre, se personó en Prisiones Militares...

Uno de los vocales de dicha subcomisión manifestó á los periodistas que el señor Castedo sería puesto en libertad provisional esta noche; pero que seguiría á disposición de la autoridad, ya que el delito que se le atribuye está incurso en pena inferior á la de prisión correccional.

Añadió el referido vocal que se había acordado el procesamiento y prisión contra los señores Ardanaz y García de los Reyes. Al general Ardanaz se le ha permitido que abandonara la prisión el tiempo suficiente para que acudiera al gabinete de un dentista que lo está tratando de una afección bucal.

Reiteraron los vocales que no se había solicitado de nadie que emitiese dictamen sobre la responsabilidad de don Alfonso de Borbón, y que lo único que había de ésto era que el señor Royo Villanova había leído su informe á sus compañeros.

La subcomisión de responsabilidades por los sucesos de Jaca. — Ha citado para que preste declaración el próximo martes al general Gay.—Ha dado órdenes á la policía que se busque al general Fernández Heredia

Madrid 5.—La subcomisión encargada de fijar responsabilidades por el movimiento revolucionario de ... martes por la mañana al general Gay, que deberá prestar declaración.

También ha dado órdenes dicha subcomisión á la Dirección general de Seguridad, para que inmediatamente se proceda á averiguar el paradero del general Fernández Heredia, que era capitán general de Aragón cuando tuvieron lugar los sucesos de Jaca. Dicho general comparecerá seguidamente para prestar declaración.

Don Eduardo Ortega y Gasset niega que hayan existido discrepancias en el seno de la subcomisión sobre las responsabilidades que alcancen al ex rey

Don Eduardo Ortega y Gasset ha manifestado á los representantes de la Prensa que se habían reunido las diferentes subcomisiones que componen la Comisión encargada de depurar responsabilidades, cambiando impresiones sobre los trabajos que cada una viene realizando.

Añadió el señor Ortega y Gasset que había leído en algunos periódicos la noticia referente á la existencia de ciertas discrepancias en el seno de la subcomisión sobre las responsabilidades que pudieran alcanzar al ex rey, y que con este motivo los señores de la Comisión pensaban elevar un escrito á los señores Sánchez Román y Asúa.

Nada de esto es cierto. La Comi... y puede asegurar que no se elevará ese escrito, quedando todas las responsabilidades á fijar por los señores Sánchez Román y Asúa.

La subcomisión del golpe de Estado en Prisiones Militares

Esta tarde se constituyó la subcomisión de responsabilidades por el golpe de Estado del 13 de Septiembre en Prisiones Militares, para tomar declaración al contralmirante García de los Reyes y general Ardanaz.

A las ... salieron los diputados que componen esta subcomisión, trasladándose seguidamente al Congreso, donde celebraron una reunión para tomar acuerdos.

Acerca del supuesto golpe de mano que los elementos extremistas intentaban en Jaca

Las causas de la detención del capitán Rexach.—Una información que no está confirmada sobre los orígenes del supuesto movimiento

Zaragoza 5.—Al tenerse conocimiento en esta capital de que el señor Galarza en sus manifestaciones había dicho que el capitán Rexach había sido detenido por orden del gobernador civil de Zaragoza, los periodistas se encaminaron al Gobierno con objeto de ratificar la noticia y solicitar detalles ampliatorios.

El gobernador se limitó á decir á los informadores que la noticia era perfectamente cierta, y que había tomado la medida de proceder á la detención del capitán Rexach á raíz de una conversación tenida con el general de la quinta división, señor Gómez Morato.

De las manifestaciones del gobernador, y más especialmente de los informes obtenidos particularmente, hemos podido formar la siguiente información, sin que algunos de sus extremos hayan podido comprobarse.

De Zaragoza se recibieron confidencias, que partieron probablemente de un capitán del regimiento número 19, por las que se tuvo conocimiento de que en la guarnición de Jaca se realizaban sospechosos manejos y al frente de ellos parece que estaban los capitanes Sediles y Rexach y el teniente López Mejías.

El resultado de estas maniobras debía ser un golpe contra el actual Gobierno, que se iniciaría mañana domingo.

Una hora después de transmitido por el gobernador á Madrid la orden de detención contra el capitán Rexach fué detenido éste cuando se disponía á emprender el viaje á Jaca.

La tranquilidad en dicha población era completa, habiéndose cursado entre el alcalde de esta población y el de Zaragoza telegramas, en los que se da cuenta de la tranquilidad reinante.

El general Gómez Morato, aprovechando las circunstancias de tener las escuelas prácticas, decidió la salida de fuerzas del Ejército para Jaca, á fin de realizar maniobras.

De las gestiones practicadas se deduce que no hay más complicados en este asunto; pero de todas formas en Jaca se lleva á cabo una información.

Se sospecha que el movimiento tenía ramificaciones en Barcelona y Bilbao, y es seguro que debía extenderse á otras poblaciones de la provincia de Huesca, caracterizadas por su izquierdismo, entre ellas Ayerbe, Canfranc y Ansó.

A Zaragoza parece que llegaron también excitaciones para secundar este movimiento; pero dichas excitaciones fueron rechazadas de plano.

Esta tarde ha salido con dirección á Jaca el general Gómez Morato.

El gobernador ha dado las oportunas órdenes para que se ejerza una estrecha vigilancia en las líneas de energía eléctrica de Marracos, en la provincia de Huesca.

Fuerzas militares saldrán de Zaragoza para Jaca, con objeto de realizar prácticas de embarque y desembarque rápido

Zaragoza 5.—El general de la división ha publicado una nota, en la que dice han salido para Jaca dos compañías de fusiles del regimiento número 22 y una sección de ametralladoras para escuelas prácticas, con ejercicios de embarque y desembarque rápidos.

Para realizar estas prácticas saldrán algunas tropas más esta tarde para dicho punto.

Desde Huesca desmienten la supuesta sublevación

Huesca 5.—Según telegramas recibidos es completamente inexacto que en Jaca se haya registrado una sublevación de carácter militar.

En la vecina población sólo existe un regimiento de línea, el número 19, y la vida de la ciudad se desenvuelve con la normalidad acostumbrada.

Sin duda estos rumores se relacionan, y habrán tenido su origen, en el reparto profuso de hojas de carácter comunista repartidas días pasados, y también con la llegada á Jaca de unos treinta ó cuarenta guardias civiles encargados de la custodia de la presa de Gállego, que suministra de flúido á Huesca y Zaragoza, y en la que se temía algún acto de «sabotage» por parte de los elementos extremistas cuando en Zaragoza se produjo la huelga general.

Las autoridades de Zaragoza han desmentido los rumores de supuestos sucesos en Jaca.—El movimiento de tropas que se nota en el Norte, no tiene otro objeto que efectuar las maniobras militares.—Se cree que el rumor ha sido motivado por la circulación de unas hojas comunistas, aconsejando á las tropas de Jaca se apoderasen de los cuarteles.—Otra versión

Zaragoza 5.—Las autoridades han desmentido los rumores circulados insistentemente sobre el desarrollo de ciertos sucesos en Jaca. El gobernador civil se dirigió á los directores de los diarios de la localidad, con el ruego de que instalaran pizarras en los sitios céntricos desmintiendo el rumor.

El general de la división ha dado cuenta del movimiento de tropas. De Jaca han llegado al mediodía fuerzas del regimiento número 22 y sección de ametralladoras. También ha llegado el general Llano, enviado por el general de Huesca, á quien se espera esta noche en Jaca.

El coronel de la Guardia civil, comandante de Carabineros y otras autoridades y jefes, á los que se ha interrogado sobre la veracidad del rumor circulado, han asegurado que el movimiento de tropas obedece solamente á las maniobras que se realizan en el Norte y que todo lo demás lo conocen. En algunos grupos de jefes y oficiales se habla de supuesta táctica en Anzanego y pueblos cercanos á Jaca.

Los periodistas han hablado con los oficiales Abeytua y Marín, quienes no se consideran por haber intervenido en los sucesos de Diciembre en Jaca. Dichos oficiales tienen en dicha localidad su guarnición. Estos se han reído al ser interrogados sobre los alarmantes rumores.

Parece ser que entre los soldados que guarnecen la ciudad de Jaca han circulado unas hojas comunistas, en las cuales se aconsejaba la rebelión, dando muerte á la oficialidad y haciéndose dueños de los cuarteles. A la población civil se aconsejaba en dichas hojas que se echase á la calle y asaltase cuarteles y establecimientos y edificios públicos. La fecha que había sido fijada para realizar todos estos movimientos, había sido el día de mañana domingo; pero nadie ha hecho caso de lo que se decía en dichas hojas.

También han circulado rumores por Jaca de que los reaccionarios de Navarra, en su afán de castigar á la ciudad de Jaca, por allí haber tenido lugar el movimiento principal que derrocó á la monarquía borbónica, se disponían á marchar sobre la ciudad. Este fundamento se ha atribuído también á los supuestos sucesos, cuyo rumor ha circulado con insistencia; pero que, como se vé, ha sido totalmente incierto é inconfirmado.

El director de Seguridad niega que haya habido sublevación en Jaca y confirma la detención del comandante Rexach

Madrid 5.—Al recibir esta tarde á los informadores el Director General de Seguridad, manifestó á éstos que no ocurría novedad y, por tanto, no tenía noticias interesantes que comunicarles.

Los periodistas le hicieron una pregunta sobre los rumores de una sublevación en Jaca.

El señor Galarza negó que hubiese tal sublevación, confirmando la detención del capitán Rexach, diciendo que éste se encontraba en la Dirección General de Seguridad, habiendo interesado de detención el gobernador civil de Zaragoza, añadiendo que el detenido sería puesto á disposición de la referida autoridad.

Vista de una apelación por los sucesos de Mayo

Madrid 5.—En la Audiencia provincial se celebró esta mañana la vista del recurso de apelación interpuesto contra el auto de procesamiento dictado contra don Eduardo Cobián y don Luis Garrido Juaristi por los sucesos desarrollados el 10 de Mayo en la calle Alcalá.

La Sala ante la que se celebró la vista, es la de vacaciones, que preside don Luis Merino, formándola los magistrados Méndez Morga y Rodríguez.

Mantuvieron la acusación el abogado fiscal señor Ochoa y el letrado don Luis Zubillaga.

La defensa estuvo á cargo del procesado don Eduardo Cobián, que es abogado.

Un colaborador de "Heraldo de Madrid" dialoga con el célebre Ramón Casanellas, quien afirma que Rusia radiará el régimen comunista á todo el mundo

Madrid 5.—Un colaborador de «Heraldo de Madrid» ha sostenido una conversación muy interesante con el célebre Ramón Casanellas, autor de la muerte de don Eduardo Dato.

La policía no supo descubrir en ... los viajeros de avión de Marsella al célebre terrorista.

—¿Cómo te las has valido para entrar en España?—fué la primera pregunta del periodista, á la que Casanellas contestó de manera terminante y segura:

—No conocío otra manera de viajar. Así he hecho el recorrido de Moscou á Berlín, de Berlín á París, París-Marsella y Marsella-Barcelona. Al llegar á Barcelona enseñé á la Policía toda la documentación en regla, y no pasó nada.

Cuando el informador le preguntó el objeto de su viaje, contestó:

—A ver á mi familia y también á observar y estudiar muchos de los actuales acontecimientos, principalmente los que se relacionan con el movimiento obrero.

—¿Cómo te atrevistes á trasladarte á Madrid?

—Por orden del partido comunista, al que me debo y al que pertenezco. De Madrid volví en avión, y no temiste ser ocurriera nada de particular, es el ...

—¿No temiste ser detenido por experta policía madrileña?

—Ni en un momento hallé peligro. Por cierto que lo que considero sería más difícil, me resultó lo más fácil. Fué ésto la salida del ministerio de la Gobernación. La ceguera de las huestes de Galarza sirven buscando á Casanellas con los mismos procedimientos que en 1919 lo hacía el por entonces director de Seguridad señor Méndez Alanís.

Derivó luego el periodista la conversación hacia Rusia.

—¿Te será grato hablar del régimen allí imperante, que también te acogió en tu huída de España?

—Es un pueblo que ha hecho la mayor revolución de la Historia. Se ha fantaseado mucho sobre Rusia, y sería conveniente que muchos trabajadores españoles pasaran allí una temporada, para convencerse de muchas cosas que ahora no conciben.

—Naturalmente. Como tratan á todos los trabajadores. Lo que no se puede hacer allí es el vago, llevo la etiqueta que lleve. Allí el que no trabaja no come. Como usted comprenderá, eso está muy bien: que se establezca el trabajo obligatorio.

—¿Piensas volver á Rusia?

—En cuanto me reclamen de allí. No me siento en un país de burgueses. Siento como una sensación de pesar que me ahoga.

—¿Crees que Rusia llegará á implantar el comunismo ó elevará el régimen capitalista?

—Esa pregunta me parece infantil. No sólo llegará á implantarse allí el comunismo, sino que Rusia lo radiará á todo el mundo. El sistema capitalista está llamado á desaparecer, y desaparecerá. Podrá alargar su vida con los paños calientes que le ponen los socialistas y el que le ponen los anarcosindicalistas, sin darse cuenta; pero, á pesar de ello, desaparecerá.

Después de esta conversación, Ramón Casanellas se ha esfumado nuevamente, ignorándose su paradero.

La huelga general ha continuado en Barcelona

Se han producido diversos incidentes, entre los que figura un nutrido tiroteo contra el edificio que ocupa "La Vanguardia"

En la barriada de Gracia se trabajó algo.—Siguen las coacciones

Barcelona 5.—En las fábricas y talleres no se ha reanudado el trabajo, á pesar de lo que ayer se dijo. Solo en la barriada de Gracia se notó alguna actividad fabril; pero con escaso rendimiento, á causa de la actitud observada por los obreros de las fábricas de automóviles instaladas en la misma.

Una Comisión de dueños de carros encargados de la recogida de basuras ha visitado al gobernador para quejarse de las coacciones de que son objeto, que les impiden cumplir su cometido.

Un desobediente es tiroteado, resultando gravemente herido

Barcelona 5.—A las cuatro y media de la madrugada pasaba por el Paralelo, acera contigua al Parque de Artillería, un individuo.

Como el tránsito por aquella parte está prohibido de orden de la autoridad militar, el centinela le dió el alto. No hizo caso el desconocido, y entonces el centinela, tras las intimaciones reglamentarias, hizo un disparo al aire.

Al ruido de la detonación acudieron los soldados de la guardia y un grupo de zapadores minadores del ... disparado sobre el desconocido, al ... en el vientre.

El desobediente fué asistido en el Dispensario de la calle Rosal, trasladándosele luego al Hospital Clínico.

Resultó ser un mozo de cuerda llamado Miguel Asensio.

Algunas manifestaciones del gobernador

Barcelona 5 (vía París).—El gobernador civil conferenció esta mañana con el consejero de la Generalidad señor Carrasco.

Después recibió á los periodistas, manifestándoles que reinaba tranquilidad; pero que estaba muy preocupado por la situación indecisa, por lo que había adoptado las necesarias precauciones.

He tenido, por fin, tiempo—añadió—para dedicarme á la lectura de periódicos cuyos editoriales reflejan la opinión de diversos sectores. Uno de ellos, «La Vanguardia», en un editorial, violentísimo, dice que en Barcelona no manda ni el gobernador ni la Generalidad, y esto no es exacto. He cumplido y actuado en todo momento, cumpliendo los deberes de su cargo con el mayor celo y buen deseo, y de su actuación si alguien pudiera quejarse no sería, ciertamente, el sector de opinión que representa dicho periódico.

Otro órgano de publicidad dice que el conflicto ha sido motivado por mi actitud. Si el pueblo de Barcelona consiente que circulen hojas clandestinas sin el control de la autoridad, que se hagan las más violentas propagandas y que se ataque al orden público y á la seguridad personal, tal vez tuviera razón el periódico aludido.

Respeto á la suspensión de «Solidaridad Obrera» dice que ha sido justa, y desde hace tiempo necesaria, ya que dicho periódico pretendía erigirse en un poder completamente ilegal.

Terminó el gobernador elogiando la prudencia empleada por la fuerza pública en la represión, como lo prueba el escaso número de bajas que ha sufrido.

Derribo de barricadas.—Invitación al paro.—Varias detenciones

Barcelona 5 (vía París).—Las tropas se dedicaron esta mañana á derribar las barricadas levantadas por los revoltosos en la calle de la Princesa. Los soldados no fueron hostilizados.

Esta mañana á primera hora se presentaron algunos grupos en los talleres del ferrocarril, invitando á los obreros al paro.

La oportuna llegada de varias parejas de la Guardia civil dispersó á los coaccionadores, no sin que doce de ellos quedaran detenidos. A todos se les ocuparon pistolas.

En la calle Unión fué detenido por una pareja de Seguridad un individuo que infundió sospechas á los agentes.

Se le ocuparon unas enormes tijeras de podar, con la que se supone que se dedicaba á cortar los cables del teléfono; una herramienta con mango de madera para separar los cables de la pared y cinco cápsulas de pistola.

El detenido es un zapatero llamado ... empleado de la Telefónica.

Escritores detenidos

Han sido detenidos el redactor de «L'Opinió», don Joaquín Vila; el de «La Hora», señor Vallespino; el escritor don Domingo Ruiz y otros, á quienes se les ocuparon armas.

También han sido detenidos el comunista Arquer y Carlota Dunax.

Todos estos detenidos han sido trasladados al vapor «Dédalo».

Los extremistas tirotean la Redacción de «La Vanguardia»

En la Ronda de San Pedro ha sido detenido Antonio Pons por coaccionar sobre los encargados de recoger las basuras.

El detenido es empleado del servicio de limpiezas.

Esta tarde un grupo de obreros extremistas se apostó en la calle de Pelayo, haciendo varios disparos contra la fachada del periódico «La Vanguardia».

Cometida la agresión, huyeron los revoltosos, sin ser molestados por nadie ni detenidos.

Se cree que el tiroteo ha sido motivado por un editorial publicado por «La Vanguardia», titulado «Cataluña indefensa».

Las víctimas de los sucesos

En el depósito judicial del Hospital Clínico había hoy ocho cadáveres, que son los siguientes:

Francisco Sánchez, muerto en el tiroteo del Paseo de San Juan el día 3.

Antonio Almena, pistolero, muerto en los sucesos de la calle del Carmen el día 3.

Modesto Roche Casanovas, víctima de las graves lesiones que se produjo al tirarse á la calle por una ventana del edificio que ocupa el Sindicato del ramo de construcción.

Valero Marín Alvarez, muerto en los sucesos desarrollados frente á la Jefatura de Policía.

Buenaventura Guillén Berlanga, muerto en los sucesos anteriores.

Además ingresaron ya cadáveres otros dos sujetos que fueron recogidos en la Gran Vía Layetana, uno de ellos de unos ... años, un muchacho como de diez y seis años y otro de veintiocho á treinta, que no han sido identificados.

A última hora comunican del mismo hospital que ha fallecido uno de los heridos en los mismos sucesos que allí se encontraban.

Los seis guardias heridos en las refriegas continúan mejorando en la clínica La Alianza, donde se les atiende, á excepción.

La reunión de la Generalidad.—Otras noticias

... tarde.

De la misma se ha facilitado una nota, en la que después de protestar de los sucesos se afirma que el presidente de la Generalidad colaborará con el gobernador para devolver á la ciudad la tranquilidad.

El jefe superior de Policía ha manifestado que si los elementos revoltosos que ocupaban el local del Sindicato de la construcción no se hubieran rendido, hubiera sido bombardeado el edificio, á cuyo efecto se habían adoptado ya las medidas necesarias.

Agregó que á los detenidos se les ocuparon doce pistolas y otras cuatro más se encontraron en el local. Además se practicará un escrupuloso registro en las casas de la manzana donde se encuentra el mencionado Sindicato, porque desde los terrados y azoteas se agredió á la fuerza.

Para dar idea de la intensidad con que fué mortificada la fuerza pública basta ver el montón de casquillos de proyectiles que se encontró en dicho local.

Hoy han salido los periódicos con escaso número de hojas debido á las dificultades materiales de la confección.

Todos protestan de estos conflictos promovidos por elementos irresponsables, que sólo pretenden aniquilar la ciudad.

El duque de Toledo confía en el amor del pueblo á la justicia

Burdeos 5.—El duque de Toledo, que llegó ayer á esta ciudad, ha dicho que había conocido por los periódicos el acuerdo de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades sobre su procesamiento.

Tal noticia le ha afectado, aun cuando la tenía por descontada.

El ex rey de España confía en que el amor del pueblo á la justicia sabrá triunfar.

Lo que dice el ministro de la Gobernación sobre los conflictos sociales pendientes

Madrid 5.—Al recibir esta madrugada á los periodistas el ministro de la Gobernación les manifestó que la situación ha mejorado mucho, según él esperaba.

No se ha reanudado hoy el trabajo por haber sido víspera de día festivo ... jaran todos los oficios.

El aspecto de la población es de completa normalidad, salvo alguna menos circulación rodada.

La situación en toda Cataluña ha mejorado también.

En una reunión celebrada por el gobernador de la plaza, el jefe superior de policía y el general de la Guardia civil, se iniciaron por elementos interesados determinadas gestiones para la reaparición de «Solidaridad Obrera». A ello se ha accedido; pero en condiciones verdaderamente duras, pues en el momento en que los dirigentes del citado periódico se salgan de las normas que se les han trazado, se adoptarán severas sanciones, llegando incluso á la suspensión indefinida.

Siguió diciendo el señor Maura que en el Sindicato de la Alimentación se había practicado un registro, habiéndose detenido á cuarenta huelguistas de la Telefónica.

En Jaca la normalidad es completa.

En Sevilla se ha solucionado la huelga que sostenían los obreros de la Dársena, y se espera que el lunes próximo quede resuelta la de la fábrica de loza La Cartuja, de los señores Pickman.

Terminó diciendo el ministro que las impresiones del campo sevillano son inmejorables, lo que casi asegura las faenas de la sementera.

Mañana á primera hora marchará el ministro de la Gobernación á Burgos, para regresar por la noche.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

No ocurre nada anormal, como lo prueba que el señor Maura irá mañana a Burgos y él pasará el día en el campo

Madrid 5.—A las siete y media de la tarde regresó de su residencia en Miraflores de la Sierra el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, quien se dirigió á la Presidencia, donde permaneció hasta las nueve de la noche.

Al salir el Presidente conversó con los periodistas, manifestándoles que había dedicado el día á estudiar unos datos numéricos relativos á Hacienda sobre el Estatuto de Cataluña.

Añadió que al regresar á Madrid había despachado con el subsecretario de Estado, quien le entregó para su modificación el Reglamento de la Orden de Isabel la Católica, única que, como se sabe, ha quedado subsistente por su significación tradicional y americana.

... preguntado sobre los rumores circulados hoy, dijo que no ocurría absolutamente nada, según le había comunicado el director general de Seguridad y el ministro de la Gobernación con quienes había hablado.

El señor Maura—continuó diciendo el Presidente—marchará mañana á Burgos, y yo me iré al campo, lo cual demuestra que no ocurre nada.

Terminó diciendo que había hablado sobre la conveniencia de intensificar el debate sobre la Constitución, pues hay que tener en cuenta que en esta discusión se ha de atravesar el proyecto de reforma agraria, que urge aprobarlo.

—¿Se celebrarán sesiones por la mañana?—le preguntó un periodista.

Don Niceto contestó:

—Yo no puedo decidir sobre este asunto, porque corresponde la iniciativa al presidente de la Cámara y al acuerdo que ésta tome. Lo que sí puedo afirmar es que por mi parte estoy dispuesto, si se acordase la celebración de sesión permanente, á trasladar in ... despacho oficial al Congreso.

AÑO XXXI — NÚM. 11.228 — MARTES 8 DE SEPTIEMBRE DE 1931

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »
Número suelto, 10 cts.

EN EL CENTRO CULTURAL DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Una conferencia del ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio

"NUESTRO PENSAMIENTO POLÍTICO EN LA HORA ACTUAL"

Anoche tuvo lugar en el Centro de Izquierda Republicana la anunciada conferencia del ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, sobre el tema «Nuestro pensamiento político en la hora actual».

La amplia planta baja donde se celebró el acto estaba repleta, costando verdadero trabajo abrirse paso entre la multitud que integraba el auditorio.

Presidió don Rafael García-Borbolla y Sanjuán, figurando entre las destacadas personas que acompañaban al ministro en la tribuna el diputado catalán don Juan Ventosa Roig.

El señor García-Borbolla pronunció brevísimas palabras, en las que se excusó de hacer la presencia del señor Martínez Barrio por motivos al alcance de todos.

Seguidamente usó de la palabra el señor Martínez Barrio.

Amigos y correligionarios—comenzó diciendo el ministro—; en tono menor porque á este acto no quiero darle deliberadamente las proporciones de un discurso, vamos á fijar la actitud del partido de izquierda republicana de la provincia de Sevilla, adherido al partido republicano radical español en el presente momento.

En tono menor porque cada día que pasa en la historia de nuestro país obliga á los hombres á producirse con una mayor circunspección.

Seríame fácil, y no cometo al decirlo, porque me conocéis, un pecado de vanidad, realizar ante vosotros á modo de discurso una firme prueba, en la que se entretegiera todo aquello que es sentimiento del alma con lo que más superficial y aparentemente sirve de recreo á los oídos.

Su vuelta á Sevilla y su amor á la ciudad

Esta no es mi misión ni es este el deber que podéis exigirme, ni la postura de responsabilidad que asumimos actualmente dentro de la vida política de nuestra provincia.

Vuelvo á Sevilla después de dos meses de ausencia, que para mí han sido muy largos—condenado como estoy desde el año último á vivir lejos de la tierra en que nací—emocionado y entristecido.

Seguramente todos aquellos hombres que viven en Sevilla, naturales ó radicados, comprenderán las causas de esta emoción.

Yo he estado siguiendo paso á paso, con el corazón angustiado y despierto, los días de amargura por que ha atravesado Sevilla.

Y con cada uno de estos accidentes, que ponía una corona de dolor sobre la de su alegría, se avivaba mi amor á la ciudad.

Yo no he vivido ajeno á sus riesgos. Mis deberes me tenían lejos, pero espiritualmente cada uno hallaba eco en mi alma.

Yo he tenido que defender á nuestro pueblo ante gentes que no lo conocían y pensaban que podían hallar en él fácil triunfo la vil maleza de insanas ambiciones y desordenados apetitos.

Los sucesos de Julio

Se juzgaba con dureza que Sevilla podía ser en 1931 campo adecuado para el desarrollo de tragedias que pusieran una nota de luto en la segunda República española.

Yo he desvanecido esa creencia y he atajado el comentario.

Y no distribuyo responsabilidades cuando digo que no ha sido el proletariado sevillano el principal actor en los sucesos de Julio.

Hombres advenidos de otros lugares y masa que se suma en los momentos de transformación á una ciudad sin crear en ella vínculos de afecto, han permitido en floración morbosa que se eligiera á Sevilla como teatro de una acción, que ha causado graves daños á la economía política y al espíritu liberal, creyendo que tenía en ella ancho campo é invencible reducto.

Estamos—incluso esos elementos adheridos á la vida sevillana—en el final de la cuesta y en esos momento de somnolencia en que no se padece de una reciente pesadilla.

Hoy no podrían hacer prender de nuevo la llama de sus odios en la masa proletaria como en Julio.

En las horas difíciles que aún espera á la República, la tragedia, no encontrará eco en la vida sevillana, porque el espíritu de la ciudad—ponderación, señorío, arte—ha reaccionado y tiene derecho á reivindicarla en la vida política de España, sabiendo que no se puede espolear á un régimen nuevo con injustificadas impaciencias cuando la conciencia colectiva ha aguardado amansada, resignada y envilecida durante muchos años. (Grandes aplausos.)

Derecho reivindicador en política, sí; apremiante, angustiosa impaciencia que fija plazos no por meses ni por días, sino por horas, no.

De esa pesadilla sale la conciencia sevillana.

Tengo la convicción de que esa conciencia sabrá dar á la República el plazo necesario para cumplir las obligaciones de que no hemos desertado en los aspectos económico y político.

De ese estado de conciencia alguien tiene que ser rector ó dirigente. Y tiene que serlo el partido republicano radical; la izquierda republicana. Este partido reclamado con ansiedad por todos los españoles como esperanza cierta no va á desertar desde el Poder de las obligaciones contraídas en la oposición.

Posición del partido ante el proyecto constitucional

Vamos á decir cuál es su posición ante el proyecto de Constitución y en el momento actual de la vida española.

Se discute en el Parlamento un proyecto de Constitución.

Surge de nuevo en la historia de nuestro país la necesidad de una Constitución.

No hemos sido prácticos en Constituciones viables.

La de 1812—dentro de Europa, faro y guía—tuvo escasamente varios años de vida. Fernando VII al regreso de su destierro la suprime.

Se restablece el año 20 gracias al impulso de un militar, que se pronuncia en Andalucía á favor de la libertad y dura apenas tres.

España queda después sin Constitución.

Se redacta un Estatuto en 1834. Se logra una nueva Constitución en 1837. Le sucede una reaccionaria en el año 1845.

Se hace un nuevo ensayo en 1854 como consecuencia de una sublevación, y otros en el año 69, después de la revolución del 68, y en 1873 con ocasión de la efímera República primera.

Finalmente, en el 76, la Restauración aprueba un Código de los derechos constitucionales que sigue, aparentemente, hasta 1923.

¡Cuántas modalidades en un siglo! ¿Por qué? Porque España no encontraba la vestidura política que se acomodara al cuerpo vivo de la nación.

Vivieron mientras lo permitieron las oligarquías.

La Constitución ha de responder á un espíritu transaccional

¿Correrá la misma suerte que las anteriores este texto de ahora?

Creo que no; pero es necesario que se ajuste á la realidad de España, á su cuerpo político.

¿Cuáles han de ser sus lineamientos?

La Constitución de 1931 que se va á promulgar ha de ser hija de la coincidencia, de la colaboración, del espíritu transaccional de todos los partidos.

Esta Constitución no puede responder al espíritu exclusivo de una fuerza política; no puede estar informada del sentimiento estático de las derechas tradicionales, ni influída exclusivamente de un sentido extremista.

Si ha de plegarse al cuerpo político nacional ha de responder flexiblemente á ese espíritu de transacción.

Este proyecto de Constiución se basa en cinco grandes principios:

Poderes del Esado en relación con las regiones y provincias.

Relaciones de la Iglesia y el Estado.

Derecho de propiedad.

Organización política.

Delimitación de poderes.

Centralismo y regionalismo

La Constitución de 1876, respetuosa con las formas administrativas vascas, era centralista y aspiraba á dejar este espíritu en la vida del país, copiándolo en parte de la legislación francesa.

Contra esa tendencia se ha estado revolviendo—airada unas veces, suplicante otras—, una gran parte del país: Galicia, Vasconia que reclamaba encaminándola á lo político su autonomía administrativa, y Cataluña.

¿Es evidente ó no el espírtiu regional de España?

Yo, que he vivido en la disciplina del partido radical, que acepta lo substancial del programa federal, he creído siempre que se podían casar el amor á la región y el amor á España, reconociendo el espíritu distinto de cada región y sus diferentes apetencias.

Soy, pues, muy español y muy andaluz, y me he considerado á la misma altura que los demás ciudadanos españoles, sin envidiar ni creerme superior á los de otras regiones.

Y comprendo que los andaluces aspiren á regir ciertas peculiaridades que no alcanzan á comprender por falta de sensibilidad quienes no nacieron en Andalucía.

Soy partidario de que la Constitución reconozca la personalidad regional y deje ancho margen para que cada una desarrolle su vida dentro de la unidad española en lo que esto significa una superior idealidad: el amor á la patria común.

¿Se podrá conseguir amistosamente? ¿Se podrán encontrar los puntos de coincidencia?

Es posible. Sólo un temor puede atravesarse en este camino: el de que dentro de ese marco de la unidad española, consagrando el derecho regional, quiera establecerse clases distintas de españoles; de primera, de segunda y de tercera. (Muchos aplausos.)

Diferente trato regional

Es lo cierto que si partimos de un principio de aparente equidad; pero injusto en el fondo, se pretenda resolver el problema atribuyendo á cada región igualdad de derechos y deberes.



El Sr. Martínez Barrio rodeado de varios amigos, después de su conferencia de anoche

Esto envolvería un trato desfavorable.

Hay regiones ricas y hay regiones pobres—el mismo caso de la diferente capacidad ó situación en los hijos de una misma familia—, y no sería obra de justicia tratar de modo igual á la región floreciente y la región de vida precaria. Equipararlas incluso á los efectos contributivos sería una iniquidad.

No podría darse el mismo trato á un español de las alturas extremeñas que á un español mediterráneo, ni es lo mismo á estos efectos un español de las regiones del Norte, que acusan un desenvolvimiento próspero, que un español de esos pueblos de la Mancha, que parece no haber hallado todavía el camino de la redención.

En la España del siglo XX hay regiones que llegaron al punto culminante de su riqueza económica gracias á la aportación de las humildes, que han venido desangrándose para el engrandecimiento de las zonas predilectas de la vida española.

Y conste que no quiero [illegible] con mis palabras alusión molesta ni adulación falsa á ninguna comarca.

La Historia nos dice cómo de comarcas empobrecidas salieron los hombres que elevaron son sus proezas el nombre y prestigio de España, y no es justo que vivan hoy depauperadas. Obra de justicia sería acudir á ellas en su postración, ayudándolas y salvándolas.

El partido radical, consecuente con su ideología y con su programa, va á rubricar ese deseo, de modo que no ponga en peligro la unidad de la patria ni deje en su solar amarguras y resquemores. (Aplausos.)

Separación de la Iglesia y el Estado, sí; persecución, no

Relaciones de la Iglesia y el Estado. Vidriosa cuestión en los momentos actuales, que requiere reflexión y serenidad.

¿Cómo van á vivir en lo futuro?

De modo diferente que hasta ahora.

La separación es una exigencia de los tiempos; un imperativo de la realidad; conveniencia mutua. (Grandes aplausos.)

La Iglesia va á reducirse á la esfera de que nunca debió salir: á la espiritual, que es la dirección de las conciencias para la realización de los principios morales. (Nuevos aplausos.)

Va á ser dueña y señora de su propio señorío, porque dedicada á la temporalidad...

(En este momento desfila por la calle una manifestación de elementos comunistas, portadores de una bandera, que marchan cantando La Internacional, y arrecian en sus vítores al pasar por delante del Centro de Izquierda. En el auditorio se produce un movimiento de curiosidad y de expectación. El señor Martínez Barrio hace un inciso en su discurso, y dice:

La libertad ha de ser ésto. Que frente á la manifestación política de un tipo pueda elevarse la contraria.

Si pasa una bandera de otra idealidad, yo pido á mis correligionarios que se descubran; pero pido también á los adversarios que cuando pase la nuestra — que es de plena honradez — se descubran igualmente.

El auditorio premia al conferenciante con una ovación calurosa).

Para el espíritu predominante en la Iglesia el propósito de sustraerla de esa temporalidad es un propósito nefando, que encuentra contradictores en la mayoría de sus militantes; pero no por culpa nuestra ni por sectarismo nuestro, sino porque se ven obligados á rectificar su camino volviendo al punto en que torcieron.

No tendría la Iglesia las amarguras que tiene en esta hora si en 1923 en vez de absolver á un rey perjuro y pasear al lado de los militares triunfantes ungiendo con las vestiduras sacerdotales las espadas patricidas, les hubiera condenado siquiera con su silencio. (Gran ovación).

Pero es que el pueblo ha encontrado siempre á las altas dignidades de la Iglesia, junto á quienes representaban la opresión del alma popular y sienten aquéllos ahora el temor de la represalia, como beligerantes, como comanditarios de los detentadores.

No vayamos á seguir las mismas huellas. Vayamos á la separación; pero advirtiendo á la Iglesia la inconveniencia de volver los ojos á las cosas temporales, pues que su reino no es de este mundo. (Aplausos).

No la persigamos. Convertir á los cristianos ó católicos en nuevos mártires y obligarles á refugiarse en las catacumbas sería una iniquidad de la revolución, porque de la misma suerte que el Estado tiene que rechazar las influencias que de él no arranquen, tiene que dejar en libertad la vida de la Iglesia.

Pasarán los siglos y todavía el espíritu humano estará en la pesquisa de cuál será su porvenir. Duda bendita que en aras de la fe lleva al mejoramiento.

Ya se dijo que el hombre que más sabe, en fuerza de saber lo que ignora, sólo sabe que no sabe nada.

En las raíces del creyente y en las del escéptico está la duda.

Demos á la Iglesia como á las demás agrupaciones el mismo trato de equidad dentro de los mismos derechos.

Y respecto de quienes profesan otras religiones [illegible] enciante á [illegible] llevaremos la espada de Santiago que conquista infieles, sino la antorcha de la Civilización. (Aplausos).

Separación, la votará el partido radical; persecución, no. Vuelvo á decir que ella supondría un inmenso error político, una iniquidad.

La implantación del divorcio

Otro de los principios constitucionales es el de la familia.

Para el Estado republicano la familia seguirá siendo el núcleo primario de la sociedad.

La Constitución defenderá esta institución con todo ahinco. No vamos á convertir el Estado en una inclusa donde no sepan los padres quiénes son sus hijos ni los hijos quiénes son sus padres. Ese no es nuestro ideal. Mirando á los lugares en que se ha hecho el ensayo, no nos satisface.

Si al hombre se le privara de las satisfacciones familiares pronto aborrecería la tristeza de vivir.

Pero nuestro voto no significa que mantengamos las bases actuales.

El divorcio es una conquista de la civilización; una conquista de la propia moral.

Permitido, reglado por el Estado, es la consagración de algo que está en la conciencia del individuo y se manifiesta tortuosamente.

El matrimonio indisoluble requiere para su permanencia una inmensa mancebía, tolerada por la sociedad, que es el vertedero de las infidelidades conyugales. (Ovación).

Cuando el divorcio surge moralmente por la incompatibilidad de los caracteres, la ley debe ir á romper las cadenas dando á los cónyuges su libertad.

El conferenciante señala la paradoja de que casi todos los hombres que propugnan el divorcio crearon un hogar, en el que viven felizmente. Laboran, pues, por la felicidad de quienes no la lograron.

La Iglesia—sigue diciendo — se opone á este divorcio vincular. No obstante ha asistido resignada á la nulidad del vínculo cuando lo han impuesto poderosas influencias.

Se votará el divorcio; pero se establecerán cauciones. De este modo los hombres y las mujeres, á sabiendas de que podrán separarse, irán al matrimonio con plena consciencia de su responsabilidad.

Y es de suponer que, establecido el divorcio y pasado el momento de solventar viejas querellas, será en España una consagración mínima.

Y se habrá aireado el hogar, evitándose el triste espectáculo ofrecido actualmente á los hijos por los cónyuges desavenidos.

El derecho de propiedad subordinado á la función social

Problema de la propiedad.

En la Constitución que se debate, la propiedad queda subordinada á la función social que realice.

Este derecho de ahora es tan fuerte, que cada hombre encuentra un defensor en sí mismo.

Si abomina de ella es por su concentración en pocas manos ó por la desposesión.

Irá desapareciendo lentamente en la vida de los pueblos y los hombres se inclinarán á la propiedad colectiva; pero ello está lejos aún.

Lo que hay que llevar á la Constitución es que la propiedad deje de ser lo que hasta ayer—uso y abuso—para que se convierta en una función social que encuentre tope ó límite en los derechos de la sociedad.

Se trata de evitar que el propietario la considere como de absoluto dominio, privativa, de uso arbitrario sujeto á arranques de odios.

Tendrá que ponerla en función social—ya sea urbana ó de producción—. Y si quiere esgrimir un derecho ancestral, tropezará con el derecho moderno, que, encargado de la defensa social, llegaría hasta la expropiación para que no pueda convertirse la negativa del propietario en negocio. (Grandes aplausos.)

En el aspecto agrario la Constitución abre un margen de esperanza para que los hombres humildes puedan elevarse á la condición de propietarios, mas no al modo antiguo, sino en razón de la misma función social beneficiosa al interés colectivo.

El señor Martínez Barrio no quiere desflorar el tema, reservándolo á la competencia del ministro de Gracia y Justicia, don Fernando de los Ríos, que en su próxima conferencia en Sevilla señalará lo que ha de abolirse por injusto para que los desheredados hallen en la tierra las garantías de una vida decorosa.

En la relación de poderes, democracia y eficacia

Relación de poderes.

Tratadistas eminentes—dice el conferenciante—han hecho ya la afirmación de que la democracia está en crisis.

Y es verdad que lo está en todo el mundo.

La vida del Estado impone hoy que los términos de democracia y eficacia aparezcan unidos.

La primera tiene su representación en el órgano legislativo.

La eficacia en el ejecutivo.

Antes, la democracia invadía excesivamente la función del Poder [illegible] medios subalternos y conquistaba á la democracia, envileciéndola.

El Poder ejecutivo tendrá libertad absoluta.

El Poder ejecutivo ejecutará las leyes también con independencia, sin sentirse enervado, con plenitud de atribuciones.

Se ha dicho recientemente que vamos á la creación de un Estado fuerte que garantice la sujeción de los ciudaadnos á sus resoluciones.

Así estarán todos los ciudadanos asistido por el Estado, que será su guardián vigilante.

Libertad, sí; no libertinaje. Hacer lo que la ley dicta, no lo que pretenda la voluntad arbitraria.

Y el Poder legislativo sabrá que debe obediencia á la democracia.

Los hombres en general han pasado de un Estado que por despreocupación otorgaba al ciudadano toda la autoridad á otro Estado dictatorial, que se atribuía todo el poder de la ley.

Antes, libertinaje; después, absorción de poderes.

Vayamos á un Estado de derecho equilibrado bajo un principio de Estado fuerte.

Ya dijo Fernando de los Ríos:

«Sindicalismo, sí, como realización económica de principios; como rector de la vida ciudadana, no.»

Porque el Estado es algo más que un conglomerado de agrupaciones profesionales y responde á más elevados fines.

Estos son los puntos cardinales de doctrina que va á votar el partido radical y suscribe la izquierda republicana de Sevilla militante en el partido radical.

Un llamamiento á las fuerzas políticas

Hay muchos hombres que confían en el partido radical como órgano de Gobierno y en Lerroux como hombre representativo que ejerza el Poder.

Muchos no están con nosotros. A todos en esta hora solemne les abre las puertas nuestra agrupación.

Los que piensen tal como nosotros, vengan á nuestras filas y pidan un puesto en ellas.

No les preguntaremos de dónde vienen ni qué hicieron ayer.

Si no pecaron en la baja política de antaño y se abstuvieron, no les censuraremos por su egoísmo. Si sirvieron y se muestran sinceramente arrepentidos, no les inculparemos de su error.

España necesita de todos cuantos pongan amor á ella sobre todo.

Han de ser á nuestro lado nuestros hermanos.

Sólo les pediremos que en las empresas futuras, con su sacrificio, se hagan dignos de la consideración que les hemos otorgado.

Como no hemos de creer que todos vayan á enrolarse en nuestro partido, hago también pública exhortación á los elementos situados á nuestra izquierda y á nuestra derecha.

Y digo en nombre de la izquierda —hablo de la Sevilla que es donde tengo autoridad para hacerlo—que nosotros quisiéramos encontrar núcleos de opinión para servir á España, y aunque no podamos fundirnos con ellos, quisiéramos que vivan con nosotros en la armonía de partidos que van á un mismo fin; los de la izquierda espoleando en pro de nuevas reivindicaciones, los de la derecha impidiendo que se vaya más allá de las aspiraciones de la conciencia colectiva.

Pero siempre como representación de ideales legítimos.

El partido radical de Sevilla no tratará con los que representen fines subalternos, se formen en las antesalas de los Gobiernos civiles ó pretendan adular bajas pasiones.

Sólo admite idealidad é interés legítimo.

Y nada más. Prométome retornar con mayor frecuencia á Sevilla. Lo haré casi en definitiva cuando tranquilo y satisfecho de haber cumplido mi deber abandone mi puesto, volviendo á la modestia de mi hogar político, con muchas heridas espirituales ya que tantos sayones se encargan de aumentar amarguras á las de estas horas de la gobernación.

Sí quiero, para cuando vuelva, pediros una cosa á cambio de ofreceros otra.

Que os mantengáis dignos de la pureza de nuestro ideal.

Yo volveré á este modesto hogar republicano con más ó menos lauros; pero con la frente alta, porque mis manos no se habrán teñido de sangre ni mi conciencia de indignidad.

(Al terminar, la concurrencia hizo objeto al señor Martínez Barrio de un entusiástico homenaje, ovacionándole reiteradamente. La mayoría de los correligionarios desfilaron por la mesa presidencial, felicitándole).

—o—

La Directiva del Centro obsequió al señor Martínez Barrio y preferentes invitados con un selecto «lunch».

Terminada la conferencia cumplimentó al ministro de Comunicaciones el general jefe de la división militar, señor Ruiz Trillo.

Después se celebró en honor del señor Martínez Barrio una comida íntima en el Pasaje de Oriente, á la que asistieron numerosos socios del Centro de Izquierda y de la Tertulia.

REUNION DE LA JUNTA PROVINCIAL DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Se acuerda la creación de un secretariado político

Esta mañana, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio, se reunió en la Tertulia Republicana la Junta provincial del partido de izquierda.

La reunión duró más de dos horas, y en ella, según referencias del señor Martínez Barrio, se acordó la creación de un secretariado político para que á él se dirigan las organizaciones de toda la provincia y resuelva cuantas dudas puedan plantearse, así á las organizaciones provinciales como á las municipales.

Para estar al frente de esta secretaría se ha designado al señor Rodríguez Alarcón.

Visitas

Estuvo á cumplimentar al ministro de Comunicaciones una Comisión del Sindicato autónomo de Teléfonos del Sur.

También visitaron al ministro los hermanos señores Mazón, para hablarle de asuntos relacionados con el bombardeo de la casa en que tenían establecida su industria.

Después recibió el ministro las visitas de numerosas comisiones de los pueblos de la provincia y de muchos amigos particulares.

El ministro abandonó la Tertulia Republicana después de las dos y media de la tarde, para almorzar en unión de algunos amigos.

GOBIERNO CIVIL

Importantes manifestaciones del gobernador civil señor Sol Sánchez

El gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, recibió á la hora de costumbre á los informadores periodísticos, haciéndoles importantes manifestaciones acerca de los asuntos de actualidad.

Se ha llegado á un arreglo en principio en el conflicto de la Dársena

El señor Sol comenzó diciendo á los representantes de la Prensa que hoy han vuelto al trabajo todos los obreros de la Dársena, dando por terminada la huelga que venían sosteniendo, habiéndose llegado á un arreglo en principio, sin perjuicio de que se procederá á la redacción de unas bases definitivas de trabajo, con su intervención.

Huelga parcial de albañiles solucionada

También manifestó el gobernador á los reporteros que había quedado resuelta la huelga que sostenían los obreros del ramo de albañilería del contratista señor Valois, á quien dejan en libertad, pudiendo buscar nuevos albañiles, abonando á los actuales determinada indemnización en concepto de despido.

Sobre el revoco de fachadas de fincas urbanas

Igualmente dijo la autoridad gubernativa que ha cursado ya los ciento setenta oficios á otros tantos propietarios de fincas urbanas para que procedan al revoco de las fachadas, según acuerdo del Ayuntamiento, esperando que dándose cuenta dichos propietarios de su firme resolución de hacer cumplir la decisión del Cabildo no pondrán la menor resistencia, pues ello le obligaría á adoptar otras medidas de rigor.

El problema de los trigos y harinas.—Enérgica actitud de la autoridad gubernativa

Hablando después el señor Sol del importante problema de los trigos y harinas dijo que es evidente que en las actuales circunstancias cada provincia procurará resolver sus problemas antes que preocuparse de los conflictos que tengan las demás, añadiendo que aquí se está dando el caso de que gran cantidad de las harinas que consumen los fabricantes de pan la adquieren á cinco y seis pesetas más baratas.

Agregó que, dispuesto á que se cumpla la tasa del trigo, porque lo contrario signfica la ruina de los modestos agricultores, se propone exigir á los fabricantes de harinas de la provincia que compren la máxima cantidad de trigo que les sea posible, y á proceder de manera rigurosamente enérgica contra el vendedor y comprador de harinas que se cotice por bajo del precio fijado, ya que ello demuestra que adquieren el trigo á cinco y seis pesetas menos del tipo de tasa, aprovechándose de la desesperada situación de los agricultores.

Terminó el señor Sol, cuanto con este importante problema se refiere, diciendo que sirvan estas manifestacions de aviso para quienes corresponda.

Nuevo conflicto en Herrera.—Dos patronos encarcelados

Manifestó asimismo la autoridad gubernativa á los representantes de la Prensa que en el pueblo de Herrera después de firmado un pacto recientemente entre patronos y obreros para solucionar la crisis del trabajo se provocó un grave conflicto parque dos acaudalados propietarios firmantes del referido pacto se niegan á cumplirlo, alegando el uno que así se lo aconsejaba su abogado y el otro porque siendo corredor de granos lo coaccionan sus clientes, añadiendo que en vista de que no han accedido á los requerimientos de la autoridad gubernativa, ésta ordenó el inmediato ingreso en Cárcel de los dos mencionados propietarios.

La huelga de los obreros de la fábrica de La Cartuja

Dijo igualmente el señor Sol que para esta tarde tiene citada en su despacho oficial á la comisión de huelga de la fábrica de La Cartuja, y confía en hallarle al conflicto la deseada solución.

Después de la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento de Castilleja

A preguntas de los reporteros sobre asuntos relacionados con el nuevo Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta, manifestó que había conferenciado con el alcalde de dicha localidad acerca de la suspensión de dos funcionarios del citado Municipio, interesándole el inmediato envío de los respectvos expedientes, sin cuyo indispensable requisito no se puede adoptar dicha resolución.

Añadió que según sus referencias, dadas por el alcalde, parece que con motivo de la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento fué festejada la misma por los elementos que lo integran, pertenecientes á la agrupación socialista.

Después parece también que tres individuos de la izquierda republicana, según le comunicaba el referido alcalde, habían agredido al socialista obrero de la cerámica de San Juan de Aznalfarache, Fernando Luque Ve-

(Continúa en quinta plana.)

CRONICA

"ALTO... EL FUEGO"

No era precisamente por los tiempos de Maricastaña, pero sí rebasó ya el cuarto de sigio, cuando el que escribe estas líneas, arrostrando cuánto entonces se podía arrostrar, frente un caciquismo odioso, salió á la palestra en lucha abierta por justas reivindicaciones sociales, quimeras y ensueños entonces, viviente realidad al momento, que confirma plenamente los augurios y presagios de la época que relatamos.

Muchas, bastantes personas de vida muelle y holgada, de buena crianza y de mejor pitanza, en el distrito rural del que formaba parte el pueblo de la provincia de Sevilla, en que el hoy cronista vivía, sintieron por él desdén y animadversión, rayanos casi en el vacío, porque en la épica lucha se colocaba de parte de la gran masa campesina y propugnaba en el mitin y en la Prensa, de sus cuitas y amarguras, gérmenes eficaces de un odio que se filtra con más facilidad en la sangre de aquéllos que en su progenie de varias centurias, brotó fecunda durante la dominación sarracena.

¡Año de 1905! Año de hambre y desasosiego, en que el proletariado andaluz padeció una de sus crisis más espantosas, en pleno desenvolvimiento las explotaciones de energías corporales, que al vislumbrar su aurora de redención, han mostrado por inexcusable ley de gravedad otra faceta diversa en absoluto y de mayor alarma en los espíritus.

Si la ecuanimidad entonces se hubiera impuesto; si una comprensión real y efectiva de los hechos y situaciones hubiera dominado los egoísmos absorbentes, y lazos de amor y concordia hubieran ligado los intereses patronales y obreros, que no pueden ni deben ser antagónicos, sino de consubstancialidad recíproca, el plano al momento presente sería muy distinto y el dilema agobiante y acuciador no hubiera realizado acto de presencia.

* * *

En los preliminares de la pasada contienda en los comicios, habló don Santiago Alba á sus electores de Zamora, de que la crisis de la tierra demandaba urgente y eficaz intervención del Poder público; de la creación del ministerio de Agricultura, como órgano propio para coordinar el esfuerzo del Estado y las iniciativas privadas; y de sus proyectos de ley en 1917, «modificando el régimen jurídico de la propiedad inmueble y creando el Banco Agrícola Nacional, que hubiera llegado por procedimientos evolutivos y de Derecho, en el día de hoy, á formar medio millón de nuevos propietarios, asiento sólido de una burguesía republicana, al amparo de una política creadora y transformadora, que no favorezca sólo al obrero, sino al pequeño propietario y á la clase media de los labriegos, cuya vida en los pueblos y aldeas, es tan penosa como la de los jornaleros.»

Hombres, tiempos, circunstancias, pasiva resistencia, sin duda, en las alturas, carentes según hemos visto y los sucesos demostraron, del más elemental instinto de conservación, malograron la reforma, que toma de nuevo vida al someter el Gobierno de la República á la Asamblea Constituyente la cuestión agraria, que con la norma jurídica fundamental del país y el problema monetario, integran la esencia de nuestra vitalidad económica, sin la que no pueden lograr asiento otras expansiones estatutarias y espirituales, por legítimas que sean.

* * *

Sordo al rugido que espanta el ánimo y que retumba en la feraz campiña andaluza y ciego ante la evidencia de un horizonte nebuloso y aterrador, serán los que no afronten el peligro con gallardía y restañen con el bálsamo de la justicia la herida abierta que ofrece en sus bordes señales inequívocas de virus gangrenoso. Mi voz modesta, pero tonante como en 1905, cuando trazaba el cuadro desolado de una grey proletaria, jadeante y sudorosa, que á la caída de la tarde del sábado, al trasponerse el Sol en el ocaso retornaba al hogar con su mezquina soldada y algunos trozos de pan negruzco y duro, se dirige á cuantos quieran escucharla y les grita con la fe del camarada que supo bien de sus cuitas y dolores: ¡Alto el fuego!, que otros tiempos y otros hombres, acuden presurosos á calmar aquellas ansias renovadoras, con espíritu justiciero, sí, pero dentro del más perfecto orden jurídico; y sin orden jurídico, no hay Sociedad que pueda cimentarse, ni cumplir los fines que la propia individualidad requiere para su existencia.

Marcelo Pascual Palomo.

Madrid 1.º Septiembre, 931.

La Asamblea ordinaria del Betis Balompié duró cerca de siete horas

Se nombró una nueva Directiva

Sábado, á las diez de la noche. El salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País se halla totalmente ocupado por socios del Betis Balompié. Preside el señor Sánchez Mejías. Se lee el acta y memoria anterior, quedando aprobadas, y surge la primera cuestión. Hay quien opina que la Asamblea no debiera haberla convocado el señor Sánchez Mejías por ser presidente honorario y no efectivo. Con este motivo se cruzan frases más ó menos parlamentarias entre los asambleístas con intervención de la presidencia y coro general. Se dan toda suerte de explicaciones por partes ofendidas, y se acuerda continuar la sesión para evitar el convocarla de nuevo para otro día. Durante esta primera parte la campanilla de la presidencia ha trabajado de firme.

Las once. El señor Cuéllar explica los motivos de su dimisión, examinando detenidamente un manifiesto hecho circular por cierto sector de socios, en el que se hacen cargos contra la Directiva saliente, y muy especialmente para el señor Cuéllar. Trata todos los puntos del manifiesto, ofreciendo pruebas sobre el funcionamiento del Club. Expone los sacrificios realizados por las personas de la directiva saliente, y dice que para él es el Betis como el hijo pródigo, que siente más cariño por él y lo recoge más amorosamente cuando, después de una jornada desgraciada, todos los que decían ser sus amigos, lo desprecian y se disponen á dejarlo morir en su desgracia y en su pobreza.

El señor Domenech, introductor de la candidatura que ha de sustituir á la actual, hace uso de la palabra para tratar de dar consistencia á los cargos que se hacen en el manifiesto contra la directiva saliente.

La una. Los asambleístas dan muestras de cansancio. Muchos se retiran. Surge la cuestión de incompatibilidad. La presidencia lee un artículo del reglamento, según el cual no podrán pertenecer á la Sociedad los que pertenezcan á otra Sociedad que se dedique al fútbol. La discusión se prolonga.

Las dos. Continúa la discusión. En el salón quedan pocos socios. El debate adquiere caracteres de violencia. Usan de la palabra atropelladamente los defensores del tradicionalismo y los influenciados por modernas corrientes de aproximación. Unos abogan por «estrechar los lazos», otros por mantenerse en su sitio. El señor Sánchez Mejías aprovecha un inciso para dimitir la presidencia honoraria.

Las tres. La cuestión continúa en pie. El señor Domenech, en nombre de los candidatos de la nueva directiva, retira la candidatura íntegra, vista la actitud de una parte de la Asamblea.

Las cuatro y media. La Asamblea procedió á la votación, resultando elegidos:

Presidente, don José Ignacio Mantecón.

Vicepresidente primero, don José María Domenech.

Idem segundo, don Manuel Alonso Cueli.

Idem tercero, don Carlos Alonso.

Idem cuarto, don Luis Taviel.

Tesorero, don Antonio Pol.

Secretario, don Carlos Alarcón.

Vicesecretario, don Enrique Añino.

Contador, don Heliodoro Garrido.

Vocales: Señores Pedrós (don Fermín), don Alfredo Arboleya, don Valentín Pérez, don Joaquín García de Tejada, don Alfonso Alarcón, don Eduardo Benjumea, don José Contreras y don Juan Amador.

UNA ASAMBLEA

La Asociación de agricultores arrendatarios y pequeños propietarios de Córdoba y su provincia convoca á una Asamblea á los de su clase para el día 13 del presente mes y hora de las diez y media de la mañana en el Cine Alkázar de esta capital é invita á un delegado ó Comisión de todas las Asociaciones de Arrendatarios legalmente constituídas en las demás provincias para tratar de contrarrestar la labor antipatriótica que intenta realizar la Agrupación nacional de propietarios de fincas rústicas y tomar parte en los acuerdos que se han de elevar al Gobierno de la República.

Esta Junta provincial establecida en Córdoba, calle Concepción, 16, duplicado, ruega á los delegados ó Comisiones que vayan á concurrir que anuncien con el debido tiempo el número de ellos que han de asistir para reservarles localidades.

También comunicarán por escrito á esta Junta provincial los que deseen tomar parte como oradores en dicha Asamblea, reservándose en todo caso el derecho de admisión.

El presidente, Modesto García.

CORDOBA

Los sucesos en Rute.—Un muerto y cuatro heridos.

Ayer tarde se tuvieron noticias de Rute dando cuenta de que en ocasión de estarse repartiendo volantes á los obreros parados en el Ayuntamiento, un grupo de aquéllos se insolentó contra la Guardia civil, que se encontraba en aquel lugar por existir el temor de que los obreros trataban de asaltar las Casas Consistoriales.

La benemérita comenzó á despejar, teniendo que dar los tres toques de atención ante la pasividad de los obreros en cumplir la orden. Ante esta actitud, la fuerza hizo disparos al aire, y entonces se originaron carreras y cierre de establecimientos.

Simultáneamente á los toques de atención, se oyeron varios disparos, que partieron de una taberna próxima al Ayuntamiento, generalizándose el tiroteo por parte de los paisanos, contestando la fuerza haciendo descargas al aire. Este tiroteo duró cerca de dos horas, repitiéndose en diversos puntos del pueblo.

En los sucesos resultó muerto un paisano, causándole la muerte una descarga de postas.

También fueron asistidos en la casa de socorro cuatro individuos, uno de ellos grave. Se supone que haya más heridos, que recibieron asistencia particular.

La benemérita ha practicado más de cuarenta detenciones, entre ellas la del médico don Isidoro Roldán, desde cuyo domicilio se hicieron disparos á la benemérita, según han asegurado.

Existe la creencia que en los sucesos han tomado parte personas muy conocidas en el citado pueblo.

Al ser dispersados los grupos que tomaron parte en los sucesos, aquéllos se corrieron al campo, donde tirotearon á la benemérita, sin que en esta refriega hubiera víctimas.

El comandante militar

Ha permanecido varias horas en Córdoba para saludar á las fuerzas y visitar los cuarteles, el comandante militar de la región general Ruiz Trillo.

Fué cumplimentado por las autoridades de todos órdenes.—*Viguera.*

CON MOTIVO DE UN HOMENAJE PRÓXIMO

El ilustre general Riego

En una de las ciudades andaluzas se conspiraba secretamente. Se llamaba la casa de Franciscoo Javier Iztúriz «El Soberano Capítulo», y allí se reunían los célebres políticos constitucionales de aquella época: Alcalá Galiano, Antonio Quiroga, Evaristo San Miguel y Alvarez y Mendizábal.

La conspiración, que debía estallar en Cádiz al grito de los principales caudillos comprometidos, fué descubierta por el indigno La Bisbal, traidor de la causa, recibiendo en pago de la confidencia la gran cruz de Carlos III, y al mismo tiempo era destituido en el cargo que ostentaba; el rey felón se vengaba de dos formas opuestas.

Otra vez aquel intento revolucionario fracasado empezó á revivir al calor de las palabras de Alcalá Galino. Era en Alcalá de los Gazules, y el nombre de esta importante reunión «El taller sublime», Quiroga (preso, O'Daly, Arco-Arguero, San Miguel y Roten en un castillo cumplían el arresto de aquella sublevación. Sólo se reunían Juan Alvarez y Mendizábal, Alcalá Galiano, O'Donojú y Rafael del Riego.

Amanecía el día primero de un nuevo año, que iba á llevar en sus entrañas la causa redentora de la libertad, que unos valientes capitanes lanzaban en los campos andaluces.

La campiña extremeña se distinguía con las viejas encinas, el prado rociado del néctar de la aurora. Todavía no había amanecido. En Las Cabezas de San Juan, un militar, nervioso é impaciente, se paseaba por su habitación. Al poco tiempo daba órdenes á sus bravos soldados y en todas las bocas se asomaba la misma palabra: «Viva la Constitución». Y en seguida se prepararon para comenzar la gran batalla que decidiría la bandera que iba á ondear en la Libertad.

Rafael del Riego, el comandante del regimiento de Asturias, era el iniciador del avance hacia el progreso; los reunidos en el taller sublime esperaban órdenes de este valiente caudillo.

Las tropas de Riego triunfaban, llegando su bravura al alma del pueblo madrileño, y éste, al ver la causa que defendían, se acercaba al Palacio para pedir responsabilidades al absoluto Fernando VII. Al ver la algarabía y la aglomeración de la multitud en las gradas de Palacio, creció su indignación, y ante la ira de los rivales, juró la Constitución liberal de 1812, aboliendo el Tribunal de la Santa Inquisición y restableciendo la libertad de Prensa.

Riego, por entonces, se dirigía á Madrid. El pueblo le esperaba para aclamarle; las gentes cantaban á coro el himno de Riego, y entre la popularidad de sus ciudadanos crecía la figura de guerrillero del general.

El Rey, al oir el grito de «Viva la Constitución» y «Viva Riego», preparaba á sus adictos para una nueva guerra civil, en la que Francia tomaba parte activa, enviando á los 100.000 soldados al frente de un duque francés, y Fernando VII, desleal y engreído, para no presenciar la lucha, se trasladó al puerto de San Fernando, publicando un real decreto:

«Son nulos y de ningún valor, todos los actos del Gobierno llamado constitucional de cualquier clase y condición que sean, que ha dominado á mis pueblos desde el día 7 de Marzo de 1820 hasta hoy 8 de Octubre de 1823, pues en toda esta época he carecido de libertad y he sido obligado á sancionar las leyes, decretos y reglamentos que contra mi voluntad se me dictaban y expedían por el mismo Gobierno, declaraba.»

Empezando otra vez, aquella guerra entre los felones de la Monarquía absoluta y los redentores de la libertad, que tanto se distinguieron antes de la Constitución, las gentes en vez de ayudar al héroe de Las Cabezas de San Juan, le declararon la guerra, y el mismo pueblo que poco tiempo antes, gritó Viva la Constitución, exclamaba ahora Viva Fernando VII, el absoluto, y muera Riego, y la traición nuevamente se dirigió contra el general, que fué hecho prisionero y conducido á Madrid.

El fiscal pide para el reo el siguiente castigo:

«Por todo lo cual el fiscal pide para el reo, convicto y confeso de alta traición y lesa majestad don Rafael del Riego, la de el último suplicio, confiscación de bienes para la Cámara del Rey y además que señalan las leyes citadas, ejecutándose en el de horca, con la cualidad de que el cadáver se desmembre su cabeza y cuartos, colocándose á aquélla en Las Cabezas de San Juan, y el uno de sus cuartos en la ciudad de Sevilla, otro en la isla de León, otro en la ciudad de Málaga, y el otro en esta corte.»

El Tribunal condenó á Rafael del Riego á la horca, y el día 7 de Noviembre era conducido por Madrid, seguido de un pueblo ignorante, ávido de saciarse en un espectáculo horrorizante.

La llamarada de la incultura resplandecía en el ambiente; un libertador acababa de morir, con la pena que se le impone á los valientes, y un Rey tirano preparaba su entrada triunfal en la corte, principiando así su odioso poderío. En vez de caballos que arrastraran su coche, iban veinticuatro mancebos, esbirros todos de una odiosa farsa, que iba á empezar de nuevo en la escenografía de una patria que se llamó España, sólo de nombre.

Francisco Gallana Aragonés.

Madrid, Agosto, 1931.

El problema de la vivienda

Sobre unas apostillas

El presidente de la llamada «Cámara» de inquilinos apostilla en EL LIBERAL del día 5 una nota publicada por mí el día 21 de Agosto anterior, con motivo del requerimionto que me hiciera la Alcaldía para transmitirlo á los propietarios urbanos, sobre mejoras higiénico-sanitarias y de ornato, en sus fincas, como coadyuvante al remedio de la crisis del paro.

Sólo me interesa hacer á tales apostillas dos observaciones.

Es la primera, subrayar la injusticia de la censura que en ella se dirige al señor alcalde—que ya él mismo recogerá, si le interesa—, puesto que la Alcaldía en aquella ocasión no «suplicó», sino «requirió», si bien con presencia de las realidades del problema, que, como todos, ofrece más de un aspecto, correlativos á los distintos intereses en concurso.

Y es la segunda, que aun cuando el señor Carrión parezca entender otra cosa, son muy contados los propietarios de fincas urbanas que ante las actuales dificultades de orden económico «nadan en la abundancia» y pueden permitirse gastos extraordinarios de ornato, y ni aun siquiera de mejora sanitaria ó higiénica, en estos precisos momentos, en los cuales tropiezan con el encarecimiento de la mano de obra, de los materiales y de todos los demás elementos de vida, así como con la aterradora disminución de sus rentas, especialmente los dueños de viviendas modestas, tanto por razón del paro obrero como por las «campañas fáciles» de Prensa y hojas volanderas—de tono análogo al de las referidas apostillas—, que, según decíamos, quedaban y continúan impunes.

Finalmente, ni todos, ni la mayor parte de los propietarios de viviendas lo son «de cuatro paredones con un mal tejado», ni tan «contumaces, egoístas y protervos» como los supone el señor Carrión; «más de la mitad» de ellos son hombres modestos, hombres «del pueblo», que con su esforzada laboriosidad y espíritu de ahorro compraron ó se construyeron una casa, más ó menos costeada, según sus disponibilidades, pero con el sagrado y respetabilísimo derecho de obtener el rendimiento debido de manera análoga á como en libre competencia de trabajo se lo procuran el obrero, el industrial ó el comerciante, y cumpliendo al propio tiempo una función social de asistencia, aparte la interesantísima de crear riqueza, «intrínseca» é «indirecta», para el Estado, la Provincia y el Municipio, mediante el sinnúmero de contribuciones, arbitros y otras gabelas que pesan sobre la propiedad urbana de manera más copiosa y agobiante que sobre ninguna otra forma de propiedad.

Para los que abusan—que consta á todo el mundo no suelen ser propietarios, sino «intermediarios»—ya hemos dicho muchas veces que debe venir la réplica y la sanción; y para los demás, ya rogaba en mi nota apostillada, que los que «pudieran» económicamente no omitieran nada de lo debido legal y aun socialmente.

Por eso no nos asusta el anuncio de ese proyecto de «Estatuto de viviendas» y demás anejos que dice elaborar el señor Carrión. La propiedad urbana, cuando salgan, los examinará serenamente, y razonadamente, sin «gemidos», ni exigencia gratuita de «reciprocidades», elevará sus observaciones á los Poderes públicos de la República, la cual sabe también perfectamente que su autoridad, su fuerza y su persistencia no pueden asentarse en complacer campañas estridentes, sino en realizar obra de justicia que armonice en coexistencia pacífica los múltiples y siempre coordinados, nunca contrapuestos, intereses nacionales.

Ignacio de Casso.

Presidente de la Cámara Urbana de Sevilla.

AYER QUEDÓ INAUGURADA LA TEMPORADA DE FÚTBOL

El Sevilla F. C. venció al Betis Balompié por tres tantos á dos

Palabras de presentación

Aquellos equipos que ayer saltaron al césped del Estadio de la Exposición, eran los *eternos rivales*, el Sevilla F. C. y el Betis Balompié, que, magnánimamente, ofrecían al público el espectáculo de su rivalidad, para aportar unas pesetas con que aliviar la situación por que atraviesan los obreros parados.

Para que la lucha no fuera totalmente amistosa, existía el incentivo de una magnífica copa de plata que el Ayuntamiento había donado para el vencedor de la prueba.

Ambos representantes del fútbol sevillano jugaron el primer partido de la temporada. Muchos rostros nuevos en ambos rivales. Juventud y vetustidad, contrastaron sus mutuos méritos, y, á pesar de ello, el espectáculo estuvo falto de sazón.

Decían los béticos: «este no es mi equipo, que me lo han cambiado», y en análogos términos se expresaban los sevillistas. Estos, sin embargo, quedaron más satisfechos de la prueba. El resultado les fué favorable y en algunos de los jugadores—nuevos y viejos— se vieron detalles.

Los béticos sufrieron el primer tropiezo.

Aspecto deportivo de la jornada

La lucha sosa. Más movilidad en el primer tiempo. Agotamiento, con las correspondientes sustituciones en el segundo.

Vantolrá se nos presentó espléndido de facultades, siendo autor de las jugadas de calidad que se hicieron en la tarde, y unos compañeros de línea valientes, decididos y prometedores. He aquí la revelación del encuentro, si alguna puede atribuírsele. Alfonso Medina acertado y valiente, hizo olvidar á algunos sevillistas el temor de una posible deserción de Campanal. Un interior derecha, Tejada, chutador y rápido, que hizo concebir esperanzas. Era la primera vez que estos delanteros jugaban juntos, y á pesar de la deficiente labor de su línea media, hicieron una labor de conjunto aceptable.

De medios para atrás, nada nuevo: Guillermo, seguro como en años anteriores, y Abad ineficaz, como la última vez que lo vimo.



Parece que fué ayer... Iglesias muy valiente y llevando sus años con bastante agilidad.

El Betis presentó un conjunto inferior al rival. El mejor que puede presentarse con los elementos de que dispone. Sampere hizo todo lo que pudo por presentar un equipo que pudiera competir con su contrario; pero no disponía de elementos, ya lo hemos dicho. Sin embargo, á medida que transcurra la temporada, los valores del Betis irán en alza. Conocemos á Sampere y sabemos lo que es capaz de hacer. Ahí está el caso de Peral.

El cuadro del Betis se ofreció más desarticulado que el del Sevilla y, desde luego, impotente. Pedrosa inoportuno. La defensa completa del *amateur*, que en el segundo tiempo hubo de ser reemplazada por Altuna y el ex jugador Tenorio. Los medios sin más titular que Peral y así sucesivamente.

Resultado

El partido terminó con el resultado de tres tantos á dos favorable al Sevilla. Tanteo justo para un partido de prueba. En el primer tiempo la delantera bética aprovechó las deficiencias de los medios sevillistas, y Romero remató un tanto de impecable ejecución.

Tejada logró el empate para el Sevilla con una intervención oportuna y Vantolrá ejecutó con gran precisión una falta contra el Betis, que Medina sólo tuvo que tocar con la cabeza para deshacer el empate. Todavía aseguró el Sevilla en la primera parte el triunfo, al recoger Medina con acierto un centro templado de Brand.

No logró el Betis en el segundo tiempo superar el tanteo del Sevilla, aunque sí mejorar el suyo. Fué Romero el autor del segundo tanto bético, al poner fin á una arrancada personal.

Después del descanso, en el Sevilla López sustituyó á Fermín y Pepillo á Tejada. En el Betis Curinche á Altuna, éste á Felipe y Tenorio á Hernández.

A la mediación del segundo tiempo fué expulsado Carrasco, por entrada ilegal á Abad. Fué asimismo sustituído el jugador expulsado por un suplente.

Se terminó el encuentro, y el presidente de la Federación, á presencia del concejal delegado del Ayuntamiento, hizo entrega á Pepe Brand, capitán del equipo vencedor, de la hermosa copa de plata que se adjudicó su bando.

Alineaciones y arbitraje

El Sevilla alineó á Eizaguirre, Iglesias, Otilio, Fermín, Abad, Rey, Vantolrá, Tejada, Medina, Adelantado y Brand.

El Betis á Pedrosa, Felipe, Hernández, Peral, Naripa, Torres, Altuna, Carrasco, Enrique y Albor.

El partido fué arbitrado por un colegiado del Sur, el señor Campos, árbitro de batalla.

ORETO.

Una manifestación comunista

Durante la madrugada y mañana del domingo las autoridades habían adoptado precauciones en las afueras de la capital y en los sitios estratégicos.

Según sus noticias, todos los años el día 6 de Septiembre las juventudes comunistas acostumbran celebrar este día mitines y manifestaciones.

Por la noche á primera hora se reunieron varios jóvenes en el barrio de la feria, siendo uno de ellos portador de una bandera roja, marchando hacia el centro. El grupo no pasaría de ochenta.

Iban ordenadamente cantando La Internacional.

Algunos jóvenes obligaban á los transeuntes á que se descubrieran al paso de la bandera.

Al llegar la manifestación á la Campana los guardias allí de servicio trataron de cortarla.

Sin el menor incidente siguieron por calle Sierpes, avisando los guardias telefónicamente al Gobierno civil.

Cuando la manifestación llegaba á las cercanías del Gobierno, salieron á su encuentro varios guardias de Seguridad al mando de un teniente y los jóvenes comunists se marcharon.

En la calle Albareda sonó un disparo.

Los guardias, según manifestación de los jefes, no llegaron á sacar las pistolas.

La tranquilidad renació á los pocos momentos.

Bollullos del Condado

Al conocerse en ésta por EL LIBERAL la noticia de la desgracia ocurrida en el río Guadaira al obrero, vecino de ésta, Antonio Iglesias Camacho, ha causado hondo pesar y general sentimiento, pues el citado obrero era muy estimado por sus dotes de honradez.

A su familia les reiteramos nuestro pésame.—*Corresponsal.*

Explosión de un petardo

A las dos y media de la madrugada, una formidable explosión llevó la alarma á los vecinos de la plaza de Jáuregui y calles próximas.

Había explotado un petardo en la ventana de la casa número 22, domicilio del industrial carpintero don Francisco López Bordas.

El petardo lo colocaron entre los hierros de la ventana y la persiana de madera, con la mecha colgando hacia el suelo.

La explosión destrozó un trozo de persiana y los cristales de las puertas.

Corresponde la ventana donde colocaron el aparato al despacho del señor López Bordás.

Es la segunda vez que atentan contra el domicilio del señor López Bordás.

La Guardia civil de la brigada móvil acudió en los primeros momentos, recogiendo los restos del aparato y practicando un reconocimiento por aquellos alrededores, sin resultado alguno.

El juez de San Román envió esta mañana los restos recogidos á la Pirotecnia Militar.

Se trata de dos tubos de hierro cclado, unidos por dos chapas con un tornillo para sujetar la mecha.

Está toscamente hecho.

La alarma en el vecindario duró largo rato, y hoy muchos curiosos han desfilado por el lugar del suceso.

Los accidentes de la circulación

Joven gravemente herido

En el Hospital ingresó ayer Antonio Rolinque Márquez, de veintiún años, que sufre una herida en la cabeza con fractura de huesos, fractura de ambos maxilares izquierdos, con pérdida de dientes, y conmoción cerebral.

Dicho individuo, que es ayudante de chofer, venía subido en un camión por la carretera de Badajoz.

Dos kilómetros antes de llegar á Ronquillo se atravesó en la carretera una caballería, y por no atropellarla hizo el chofer un viraje, volcando el auto.

Se encuentra en gravísimo estado.

Una vaca muerta

En la carretera de Carmona el auto de turismo 10.774 arrolló á una carreta de la Huerta de Nuestra Señora de los Reyes, volcándola.

La vaca que la arrastraba quedó muerta.

El carretero, Pedro Fariña Farnelo, de dieciocho años, fué asistido en la casa de socorro de la Alhóndiga de contusiones diversas.

El dueño del auto, que venía durmiendo, también resultó con ligeras contusiones.

Caídos del tranvía

¡No apearse en marcha!

En la calle Relator se cayó del tranvía Asunción López Díaz, causándose erosiones en las rodillas y conmoción cerebral.

* * *

Diego Jiménez García, de treinta y un años, que vive en San Basilio, 14, se cayó del tranvía, fracturándose la espina del omoplato derecho.

Su estado es grave.

* * *

Juan García, obrero tranviario, dió una caída en la calle Feria, cusándose contusiones en distintas partes del cuerpo.

* * *

Al bajar de un tranvía en marcha en la Enramadilla dió una caída José Pérez Castillo, de once años, sufriendo contusiones y erosiones y conmoción cerebral.

Espectáculos

Funciones para el martes 8

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Cine sonoro.—«Cascarrabias», por Ernesto Vilches. Totalmente hablada en español.

TEATRO PORTELA.—«Ladrón de amor», en español.

NEVERIA UNIVERSIDAD. Cine Lloréns. Proyecciones sonoras.—«Del mismo barro».

CINE HISPANO (*Alameda*).—«Infierno de amor», por Olga Tchecowa.

CINE NEVERIA LA ALICANTINA (Prado de San Sebastián).—A las nueve:

Cine mudo: «El jinete alado», por Hoot Gibson.

Cine sonoro: «Sin novedad en el frente».

CINE SONORO ALICANTINO. Triana (Pajés del Corro, 104).—«El hombre malo», toda en español.

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29.) Cine sonoro.—«Amor audaz», por R. Pereda, B. Norton, M. Moreno y Adolfo Menjou. Totalmente hablada en español.

LA PLAYA (Los Remedios). Cine sonoro.—«Vida nocturna», por Stand Laurel y Oliver Hardi, hablada en español, y «Gestos de hidalgos».

CINE NEVERIA SAN FERNANDO. Orquesta Castillo.—«Séptimo cielo».

CINE NEVERIA SAN LUIS. Cine sonoro.—«Los misterios de Africa», en español.

CINE NEVERIA POZO. De 9 á 1.—«Jazz-band».

Valverde del Camino

HOMENAJE A UN ARTISTA

En la tarde del día 4, y en la típica *Venta de Claudio*, tuvo lugar un homenaje en honor del escultor, hijo de este pueblo, Manuel Castilla Jiménez, con motivo de su marcha á Madrid.

Al acto asistieron numerosísimos amigos y admiradores, entre los cuales se leyeron cuartillas y se pronunciaron discursos, todos en honor del artista, que, vivamente emocionado, dió las más expresivas gracias á los que tan sinceramente le agasajaban.

Destacáronse en los trabajos literarios dos sentidos sonetos de los inspirados poetas Miguel Macías Corralejo y Juan Manuel Feria, mereciendo la acogida y felicitación de toda la concurrencia.

Terminó el simpático *lunch* con un brindis general por el futuro triunfo del artista y por que á su retorno ciñera en la frente el inmortal laurel de los elegidos.—*Pepe Arroyo.*

El sindicato de pequeños labradores de Tarifa

Hemos recibido unas hojas editadas por el Sindicato de Pequeños Labradores de Tarifa, en las que se relata la situación á que ha llegado el problema del campo en dicho término, á causa de la política seguida por el anterior régimen.

En dichas hojas se considera que como el caso del resto de Andalucía y Extremadura, es análogo al de Tarifa, deben unirse los pequeños labradores de dichas regiones para hacer una labor sana, que resuelva tan grave problema.

A dicho efecto le acompaña un boletín de adhesión á la asamblea interregional antilafundista, que deberá celebrarse convocada por la Comisión organizadora.

TRIGUEROS

El capitán de Artillería retirado don Antonio Millares Pérez ha fijado en ésta su residencia.

—Hemos tenido el gusto de saludar al nuevo teniente, jefe de esta línea, de la Guardia civil.

—Ha ingrsado en el Cuerpo de Depositarios de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales el ilustrado joven don Juan Vides Berges.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo don Manuel Castillö.—Correspnsal.

CARTERA DE NOTICIAS

Durante la presente semana prestará el servicio de guardia el Juzgado de San Román, compuesto por el juez señor Fentanes, secretaría del señor Llompard, oficial señor Valmaseda y forense señor Vicente Salto.

Ha salido para San Vicente de Alcántara en automóvil, acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo don Salvador Algarra del Castillo.

En Morón de la Frontera ha sido pedida la mano de la bellísima y encantadora señorita Rosalía Rocío para don Enrique Gutiérrez de Francisco, hijo del prestigioso industrial de Dos Hermanas don Enrique Gutiérrez Rufino.

La petición de mano fué hecha por los padre del novio y el acto tuvo carácter familiar.

La boda ha sido fijada para el mes próximo.

El obrero Francisco Zaldúa Castro nos ruega hagamos un llamamiento á las personas caritativas y pudientes, con el fin de que le prestaran alguna ayuda económica, ya que la desgracia le persigue, hasta el punto de verse imposibilitado para trabajar á causa de sucesivas dolencias y accidentes, hallándose en situación verdaderamente crítica. Vive calle 7 número 26 de la barriada Amate.

— Una boda —

En la parroquia de la Magdalena, y ante la imagen de la Milagrosa, cuya capilla se había exornado con plantas y flores, se unieron ayer con lazo matrimonial la bella y distinguida señorita Joaquina Barreiro García con el joven comerciante de Marchena don Agustín de Cárdenas Lora. La novia vestía traje de viaje.

Bendijo la unión el párroco del Salvador, don Francisco Javier Lazo, apadrinando á los novios el padre de ella, don Manuel Barreiro Díaz, y la bella hermana del novio, señorita Lolita Cárdenas.

Suscribieron el acta como testigos don Aurelio González-Quijano, don José Narbona, don Sebastián Llorente y don Juan Cruz Fernández.

Después del acto religioso, en el que figuró una lucida corte de honor de la novia, compuesta de lindas señoritas, se ofreció á los invitados un desayuno en la morada de los ya señores de Cárdenas Lora, saliendo los nuevos esposos para Madrid y otras capitales.

Les deseamos muchas felicidades.

En la iglesia parroquial de San Roque firmaron anoche el contrato de esponsales la bella y simpática señorita Lola Ceballos Rodríguez y el joven don Fernando Domínguez Díez.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados pasaron al domicilio de la novia, donde se festejó el grato acontecimiento con una simpática fiesta, que duró hasta el alba, y en la que agotó su repertorio la popular artista Mary Domínguez y su hermana Carmela.

La boda se celebrará en breve.

AGUADULCE

A la avanzada edad de setenta y cuatro años ha fallecido en ésta el rico propietario y letrado don Victoriano Márquez Fernández.

Su muerte ha sido sentidísima, pues reunía grandes dotes de bondad y contaba con generales afectos.

El entierro, que tuvo lugar el mismo día 30, constituyó una sentidísma manifestacón de duelo. A su esposa y demás familia le enviamos el testimonio de nuestro pesar.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

6 Y 7 DE SEPTIEMBRE DE 1906

En un establecimiento de calle Enladrillada, propiedad de Manuela Fernández Medina, se cometió un robo. Dos individuos penetraron en aquél á las nueve de la mañana, y cerrando la puerta, registraron á viva fuerza á la mujer, robándole una cartera con 2.825 pesetas.

—Con gran animación se estaban celebrando en Huelva las fiestas de la Cinta. En la corrida de toros allí celebrada, uno de los bichos cogió al espada «Camisero», que sufrió la fractura del peroné.

—En un teatro de verano levantado en la Alameda de Hércules estrenó una comedia en un acto, titulada «El pleito del amor», don Pedro Balgañón.

—Anunciábamos para el día siguiente la firma del contrato de esponsales de la bella señorita Mercedes Cobián con don Angel Rodríguez Quesada.

—Dábamos cuenta de haber quedado solucionadas las huelgas de los mineros de Bilbao y Santander, y decíamos que en vista de ello se había acordado el levantamiento del estado de guerra de la primera de dichas capitales.

—Seguíamos publicando detalles de los daños causados por la última tormenta en diferentes provincias. El desbordamiento del río Gipar, en la de Murcia, había ocasionado grandes destrozos en la huerta y la inundación de varios poblados.

—En Granada falleció el notable poeta don Antonio Afán de Rivera.

—Un despacho de Roma decía que «L'Observatore Romano» publicaba un interesante artículo acerca del supuesto conflicto entre la Santa Sede y España. Desmentía la existencia del conflicto, que en caso de que existiera sería por la real orden del conde de Romanones acerca del matrimonio civil. Deploraba que dictara dicha real orden, cuando se pudo muy bien pasar con la del marqués de Vadillo, y confiaba en que se arreglarían las diferencias que pudiesen haber surgido. Acusaba á la Prensa francesa de divulgar noticias exageradas sobre el asunto.

VIDA SOCIETARIA

Los panaderos

La Asociación de obreros panaderos Aurora (Bolsa de socorro pro parados), á todos los obreros panaderos de Sevilla.

Camaradas: Teniendo en nuestro poder informe de la Comisión revisora de cuentas, nombrada para tal efecto en la última asamblea celebrada por la Bolsa, y teniendo que exponer á todos los obreros panaderos las conclusiones emitidas por esta Comisión, como también plantear lo que se ha de hacer, visto el completo abandono existente, os citamos á una asamblea general que tendrá lugar el día 8 de Septiembre, á las nueve y media de su noche, en nuestro domicilio social, Trajano, 16, para discutir el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Informe de la Comisión de cuentas y presentación de éstas.

Tercero.—Ante la falta de asistencia y cooperación de sus asociados, ¿que camino seguir?

Cuarto.—Caso de disolución, ¿que hacer con los fondos y el material existente en ella?

Quinto.—Proposiciones varias.

¡Obreros panaderos! Siendo esta una asamblea decisiva para los intereses de la Bolsa pro parados, esperamos que concurráis todos, ya que tratándose de acuerdos definitivos es cosa de que tomen parte en ella la mayoría de sus asociados, en evitación de torcidas y malintencionadas interpretaciones que puedan surgir después.

En espera de que asistiréis todos os envía cordiales saludos proletarios.—*Por la Junta Directiva de la Bolsa de socorro pro parados:* Presidente, Antonio Mije García; secretario, José Ruiz González.

La Moderna Culinaria

Por la presente citamos á todos los compañeros, socios y no socios, de freidores de pescado y sus similares, á una junta general que tendrá lugar el día 8 del corriente, á las dos y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Trajano, 16, para discutir y aprobar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Dar cuenta de la entrevista y discusión tenida con la patronal sobre nuestras bases de trabajo.

Tercero.—Proposiciones generales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Compañeros: Para discutir este punto de las bases es preciso que acudáis á la asamblea con alteza de miras y abandonando todas las rencillas y rencores que entre nosotros pudiesen existir

Si venimos dispuesto á todo, creemos, sin temor á equivocaciones, que daremos un pase de avance.

Pero es preciso repetir una vez más que hay que venir predispuesto á tener el máximo respeto para todos los que discutan dichas bases, y así demostraremos que, sin respetar á palabras altaneras, somos hombres que respetamos á todo el mundo, para así ser respetados.

Dado el interés y la trascendencia suma que en sí tienen los asuntos á discutir, puesto que se trata del mejoramiento de nuestros jornales, esperamos que acudáis todos para así cumplir como buenos obreros organizados.

Sevilla 6 de Septiembre de 1931.—La Directiva.

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca

(Sección paquetería, mercería, bazares y joyerías.)

Compañeros: Por la presente nota os invitamos á una conferencia organizada por el Comité pro cultura y propaganda de nuestra Sección, el día 8 del corriente, á las diez de la noche, en nuestro domicilio social, Sierpes, 8, principal, en la que tomará parte el compañero José Estrada Parra.

No dudando de vuestro espíritu societario y amor á la cultura, acudiréis todos como un solo hombre.

Por el Comité pro cultura y propaganda, R. Fando Martín.

Sociedad de obreros municipales de Beneficencia y Sanidad

Por el presente se pone en conocimiento de todos los compañeros que pertenezcan á esta Sociedad, y en el de todos los obreros en general, que esta Sociedad ha trasladado su domicilio á la calle María Auxiliadora, 19, en donde queda abierta su Secretaría todos los días, de cinco á siete de la tarde, y á donde se agradecerá le sea dirigida la correspondencia.—La Junta Directiva.

Sindicato Unico de peluqueros-barberos

Camaradas, salud: Este Comité os notifica que da por terminada la huelga general del gremio, que como protesta contra la actitud del patrono don Juan Leal sostenía.

No obstante, y á pesar de quedar en pie el conflicto con el antes dicho patrono, estamos altamente satisfecho, tanto por el unánime paro de los obreros peluqueros-barberos como porque el referido patrono esté en prisión preventiva para responder á nuestra justa demanda; [illegible]

Por el Comité provincial, el secretario general Francisco de P. Jiménez.

Sociedad general de obreros en corcho

Llega á nosotros la denuncia de que unos individuos profesionales de «la guitarra» se dedican á ir por los establecimientos y casas particulares con unas listas pidiendo para los huelguistas de la fábrica corchera «Manufacturas de Corcho Armstrong», y los obreros de dicha casa, á pesar de llevar dos semanas en huelga, no han tenido necesidad de usar esos procedimientos, porque los consideramos indignos de hombres conscientes.

Lo que hacemos público para que no se dejen sorprender por esos vividores, y al mismo tiempo la primera autoridad tome nota y ponga las medidas para que no deshonren á los trabajadores que luchan noblemente por su reivindicación.

Por la Sección del corcho, el Comité.



MUNICIPIO

El alcalde, ausente

El alcalde, señor La Bandera, ha pasado el día de hoy en Conil, donde veranea su distinguida familia.

El despacho de la Alcaldía ha estado á cargo del primer teniente de alcalde, señor Sánchez Suárez.

Los presupuestos próximos

Para mañana está nuevamente citada la Comisión de Hacienda, al objeto de proseguir el estudio del proyecto del presupuesto ordinario para el ejercicio próximo.

La Comisión de Ferias y Festejos

Por no concurrir el suficiente número de vocales, no pudo celebrarse esta mañana la Comisión de ferias y festejos, volviéndose á anunciar para en breve.

Sobre el derribo de una casa

Una Comisión de vecinos de la calle Oriente ha visitado al alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, para rogarle intervenga cerca de las autoridades correspondientes, á fin de que se aplace el derribo de la casa habitada por ellos, que está acordado por la Jefatura de Obras Públicas.

El señor Sánchez Suárez ofreció trasladar sus ruegos al gobernador, al que indicará al mismo tiempo la razón que asiste á los peticionarios, por cuanto además de estar pagando sus alquileres en la actualidad, no han recibido aviso previo del derribo de su vivienda.

Las Cabezas de San Juan

A virtud de lo ordenado recientemente por la superioridad sobre la prohibición de capeas en plaza que no reúnan las condiciones necesarias para estas clases de espectáculos, ha sido prohibida por nuestro digno alcalde la charlotada que en los festejos de feria publicaba en mi anterior crónica del pasado día 5.

—Para pasar temporada con su distinguida familia, ha marchado á Puerto Real el culto secretario de este Excmo. Ayuntamiento, don Angel Amores Riedel.

—Desde hace algún tiempo se encuentra pasando temporada en la bella ciudad de Grazalema el médico titular de esta localidad, don Justino del Villar y Barragán.

—Con muy bien éxito, tanto en la parte artística como en la económica, actúa en esta localidad, en el hermoso salón Campa-Gómez, la compañía dramática Gallardo-Trabanco. — *Corresponsal.*

F. U. E.

Sección de Bellas Artes y Artes Industriales

Se convoca á los individuos que forman la Junta directiva á una reunión para tratar de asuntos de máximo interés, á la Escuela de Bellas Artes (Museo) á las seis y media del 8 del corriente.

El secretario, Bono.

ALANIS

Ante el Tribunal de justicia local, presidido por el digno juez de ésta, señor Lora, celebróse solemnemente el matrimonio civil de nuestro estimado amigo don José García Galindo con la señorita Carmen Carranca Rodríguez.

Deseamos á los nuevos esposos eterna luna de miel.

—El pasado sábado dió una conferencia cultural política la señorita Margarita Herrais, que viene para este fin recorriendo todos los pueblos de la provincia.

Su cálida palabra cautivó al numeroso auditorio, y sobre todo á las mujeres, que constituían la mayor parte de los oyentes. Abordó todos los problemas político-sociales que existen en España, y dijo que ninguno podía resolverse por la violencia.

Abogó por la dignificación de la mujer y por su libertad absoluta, probando que es más virtuosa la mujer que lo sea en libertad, que recluída en su casa. Dos horas duró la conferencia, á cuyo final fué premiada su labor con grandes y merecidas ovaciones.

—Tocó á su fin la pavimentación de la calle Martínez Barrio (antes Nueva), y se prosiguen los trabajos de alcantarillado del trozo de la misma llamado Barranquillo. Asimismo terminó el asfaltado de la parte de carretera que atraviesa por las principales vías del pueblo.

—Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que la retiene en cama la pequeña hijita de nuestro estimado amigo el veterinario de ésta, [illegible]

—Regresó á ésta, después de pasar temporada en los baños de Alangel la culta profesora doña Ninfa López, nuestra estimada compañera.

—Después de pasar unos días al lado de su hermano político, el gobernador civil de Cádiz, regresó á ésta nuestro buen amigo don Gerardo Niza, acompañado de su esposa y monísimas hijas.—Rodríguez.

CATASTROFES HISTORICAS

El incendio del Bazar de Caridad de París (1897)

El «faubourg» Saint Germain, el barrio aristocrático de París, el barrio de las duquesas y de las condesas de que hablan tantas novelas, iba á celebrar el 4 de Mayo de 1897 una de sus grandes fiestas.

Quiso el destino que fuera un día de luto. Desde hacía semanas, «el París elegante» se preparaba para esa solemnidad: costureras, modistos y peluqueros no se daban punto de reposo; delante de los grandes establecimientos de modas de la «Rue de la Paix», carruajes y lacayos aguardaban á sus amas, retenidas durante horas por la prueba de lujosos vestidos. El 4 de Mayo debía realizarse la gran fiesta de caridad del año, el Bazar, que solían organizar de consuno diversas Sociedades de beneficencia.

El año precedente, el «rey del azúcar», Lebaudy, había puesto un local á disposición de las Sociedades. Ese año proporcionaba el local el banquero Miguel Heine. Situado en la calle Jean Goujon, en el barrio más bello de París, lindaba por un lado con las caballerizas del palacio Rothschild, y por el otro con el magnífico Cours la Reine.

Habíase levantado un cobertizo de madera, dentro del cual hallábanse reunidos veintidós puestos de venta. Apenas construido ese cobertizo, se exteriorizaron objeciones por el peligro de incendio. El interior representaba, en decoraciones pintadas en lienzo, rincones del París antiguo. Los puestos de venta, construidos de madera ó de cartón, tenían muestras á la manera antigua: «Al sol de oro», «A la espuela de oro», «Al ciervo dorado». En esos puestos, las principales damas de París vendían bombones, masas, cigarrillos, perfumes, flores, licores y champaña. Se destinaban las ganancias á las diversas Asociaciones de beneficencia. Toda la alta sociedad parisiense se reuniría allí

El Bazar fué abierto á las diez de la mañana, y desde las primeras horas de la tarde rebosaba de concurrencia. Se charlaba, se reía, se compraba y vendía, se comentaban los lujosos vestidos, se iniciaban «flirts»... Eran cerca de las cuatro de la tarde; las entradas sumaban ya más de 50.000 francos, y las damas que atendían los puestos de venta se disponían á suspender su tarea, cuando se oyó una detonación violenta, partida de la casilla del cinematógrafo que habían instalado los hermanos Lumiere. Un instante después surgía una pequeña llama.

La primera persona que vió esa llama fué la condesa de Rochefort, que en compañía de su hija vendía chocolate en uno de los puestos vecinos. Inmediatamente gritó: «¡Incendio!». Tomó de la mano á su hija y corrió hacia la salida. Presa de terror, se precipitó fuera del bazar, tropezó y cayó en la escalera que conducía al vestíbulo; se levantó y, como una loca, salió corriendo á la calle.

Inmediatamente, detrás de ella, una multitud desordenada se abalanzó hacia la puerta, agolpándose en ella. De una palidez mortal, con ojos dilatados por el espanto, se atropellaban en la angosta puerta, que slo daba salida á tres personas á la vez, y lanzaban gritos clamando socorro. La mayoría eran mujeres; algunas habían sufrido ya quemaduras; otras llegaban casi envueltas en llamas. Los vestidos femeninos de esa época, de mucha tela, gran vuelo y abundantes adornos de encajes y volados, tomaban fuego fácilmente y daban á las llamas pasto propicio. Una vez inflamados, en un instante convertían en teas vivientes á las infortunadas que los llevaban. El tumulto en la angosta puerta era horrible. Algunos tropezaban en los peldaños, caían y los que llegaban detrás los pisoteaban sin misericordia. Hubo escenas abominables. Algunas mujeres, con las ropas incendiadas, se revolcaban en el suelo para apagar las llamas. El general Munier, que era una columna incandescente, se precipitó, lanzando alaridos, hacia las caballerizas, donde se arrojó dentro de un pilón de piedra que por fortuna se hallaba lleno de agua.

Se telefoneó á los bomberos y á los puestos de auxilios. Al cabo de diez minutos los chorros de las mangas de los bomberos se concentraban en el local de la calle Goujon. Agentes de policía y soldados establecían cordones. Pero era ya demasiado tarde; la espantosa catástrofe se había consumado.

Las pocas personas que lograron salvarse por la puerta de la calle Jean Goujon no sospechaban todavía el inmenso horror del siniestro que se desarrollaba en el bazar. En el cobertizo, casi en el mismo momento en que la gente se dió cuenta del incendio, se produjo un pánico increíble. En vano el duque de Alençon exhortó á la multitud para que tuviera calma. Todo el mundo corrió hacia la salida. Los más fuertes derribaron á los más débiles. Los hombres olvidaron todo sentimiento caballeresco y á puñetazos se abrieron paso entre las mujeres, que gritaban como enloquecidas. Sólo existía, como se ha dicho, una puerta demasiado estrecha que daba á la calle Jean Goujon; la otra salida sobre Cours-la-Reine, estaba cerrada y no había puertas auxiliares. Para las personas que se hallaban en el cobertizo incendiado, donde las llamas se propagaban con rapidez estupenda, no había salvación alguna, acorraladas como estaban en los pasadizos entre los puestos de venta incendiados. Un centenar de personas se había refugiado en un espacio libre que se extendía entre el cobertizo y la pared de la casa vecina. Y allí aguardaban su destino, igualmente terrible en estas dos eventualidades: la asfixia ó ser aplastados por el armazón incendiado, que no tardaría en derrumbarse. Pero las salvó la intervención de una mujer enérgica é inteligente.

La dueña de la casa vecina, que se hallaba en el primer piso, al lado de una hija enferma, oyó los llamamientos desgarradores de esos infelices; corrió á la ventana, dióse cuenta en un segundo de la situación y recordó que el sótano de su casa tenía un respiradero enrejado que daba al terreno de Heine. Llamó á gritos á algunos hombres é hizo arrancar los barrotes del respiradero. Por esa abertura pudieron penetrar en el sótano y salvarse todos los que se hallaban en esa parte del terreno, en peligro inminente de perecer.

A las cinco, el cobertizo entero era una hogera y los bomberos nada podían hacer. Por todas partes del techo de lona surgían altas llamaradas. Los gritos de los moribundos resonaban en la calle... y nadie podía auxiliarlos.

Pocos minutos después de las cinco se desplomó el techo, cubriendo con los escombros ardientes á los infortunados que aún sobrevivían.

Mientras los bomberos multiplicaban sus esfuerzos inútiles para penetrar desde la calle, en el cobertizo incendiado debieron desarrollarse las escenas más espantosas; escenas que la imaginación humana no puede figurarse.

El barón Reille consiguió sacar á su esposa; pero ésta murió pocos minutos después. Una dama de la aristocracia belga, la condesa Greffulhe, y su hija, fueron salvadas por su lacayo, que se precipitó entre las llamas y sufrió quemaduras graves. La hermana Teresa, superiora de un convento, muy conocida en París, que vendía en el puesto de la duquesa de Uzés, fué aferrada bruscamente por una mujer enloquecida, que tomándola de las manos, no la dejaba alejarse, y en un acceso de delirio religioso exclamaba: «¡Hermana: lléveme al cielo!» A duras penas logró librarse de esa mujer y salir á la calle. El barón Mackau, uno de los organizadores del festival, se lanzó cuatro veces en medio de la hoguera y salvó á siete personas, mientras perecían en el incendio algunos miembros de su familia.

El siniestro no duró más de una hora. A las siete, el incendio se había extingido. Comenzó entonces la segunda parte de la tragedia: la búsqeda de los cadáveres. La noticia de la espantosa catástrofe se había difundido en toda la ciudad y la población se hallaba en un estado de excitación inaudito. Todas las casas vecinas del Bazar fueron transformadas en hospitales. En la residencia de Rothschild y en la del banquero Porges, cuya nieta pereció en el incendio, yacían en todas las habitaciones morbundos y heridos. Los bomberos no hacían más que retirar de entre los escombros los cadáveres, que eran llevados al Palacio de la Industria, donde se les depositaban en hileras en un gran salón. Al cerrar la noche, una multitud enorme sitiaba el Palacio. Se daba á los que entraban una antorcha. Y á su luz buscaban entre los cadveres á un miembro de su familia ó á un amigo. Se roció los cadáveres con sublimado; pero el olor de la carne quemada era tan intenso, que muchos se desmayaron.

El reconocimiento de los cadáverese presentó dificultades extraordinarias. La mayoría se hallaban carbonizados á tal punto, que ni siquiera era posible determinar su sexo. Sólo algunos restos de ropa, las alhajas ú otros objetos menudos que habían resistido á las llamas permitían identificar á las víctimas. La duquesa de Alençon, hermana de la emperatriz Isabel de Austria, mujer de unos cuarenta años y de belleza extraordinaria, era vendedora, con la duquesa de Uzés, en el primer puesto alcanzado por las llamas.

La duquesa de Uzés logró salvarse, sin experimentar más que algunas quemaduras; pero la duquesa de Alençon pereció de muerte atroz. Ni siquiera fué hallado su cuerpo; sólo se encontró en un rincón del cobertizo su anillo de compromiso, que tenía grabada estas palabras: «Duquesa de Alençon, princesa de Baviera».

Evidentemente, la pobre mujer quiso huir por un pasadizo sin salida, de donde le fué imposible escapar. Su fin trágico recordó el de su primer prometido, el rey Luis II de Baviera, que murió ahogado en el lago de Starnberg.

Reconocieron el cadáver de la marquesa de Maison por un medallón de oro que llevaba al cuello.

Entre las víctimas se contó también á la baronesa de Vatimesnil y á la de Laumont, una de las mujeres más elegantes de París, su hija, las dos hijas del conde de Chevilly, la señora Guitaud, muy conocida en los círculos artísticos, y su madre, de sesenta años de edad. El agregado naval de la Embajada de Francia en Berlín, conde de Mandt-Grancey, que en aquellos días se hallaba en París, perdió en la catástrofe á una hermana de diecinueve años. Hasta las dos de la mañana buscó su cadáver entre los escombros, á la luz de una antorcha. Vió de pronto un objeto brillante, lo alzó y reconoció el anillo que había regalado á su hermana en su último cumpleaños. Las dos vizcondesas de Malezieux fueron también reconocidas por las alhajas que llevaban. Las hijas del conde Hinnisdal, una de veintitrés años, y la otra de veinte, quedaron sepultadas bajo los escombros del techo incendiado. El conde, acompañado de un sirviente, anciano como él, registró el lugar del siniestro en busca de sus hijas. Luego recorrió las salas del Palacio de la Industria donde se habían expuesto los cadáveres. De pronto lanzó un grito estridente. Acababa de reconocer lo de sus hijas. Se hizo llevar una sábana y con cuidado infinito envolvió en ella los restos carbonizados y los transportó á su casa. En uno de los puestos de venta se halló el cadáver, quemado en parte, de una mujer arrodillada que aún tenía entre los manos un libro de oraciones. Por una crucecita de brillantes reconocieron á la hermana Ginoux, superiora de las *Hermanas de San Vicente de Paúl*. Un prendedor de oro adornado con cuatro rubíes permitió identificar á la anciana baronesa de Saint Didier, una de las mujeres de más vivo ingenio de París.

Hasta el mediodía siguiente se prosiguió la penosa tarea del reconocimiento de los cadáveres y la inhumación. El número total de muertos fué de 124. Diecinueve de ellos no pudieron ser identificados. Se les dió una sepultura anónima. Se supone que se trataba de extranjeros que, de paso por París, fueron por curiosidad á visitar el bazar.

La investigación de las causas del siniestro reveló que el proyector del aparato cinematográfico era alimentado con una mezcla de éter y oxígeno y que la explosión de un recipiente defectuoso originó la catástrofe. Pero se comprobó también una negligencia extraordinaria en lo demás; todas las construcciones eran de madera y de cartón; no había salidas para caso de peligro y no se había adoptado medida alguna de seguridad ó de protección.

E. Sratmasl y N. Aranyossi.



LOS ACTOS POLITICOS DE AYER

En la plaza de toros de Burgos dió su anunciada conferencia el ministro de la Gobernación

Entre otras cosas dijo que no gobernaría con ninguno de los Gobiernos que sucedan al actual, y dice que sólo sera ministro cuando triunfen las derechas republicanas

Burgos 7.—A las dos de la tarde llegó el ministro de la Gobernación en automóvil, al que se le dispensó un entusiasta recibimiento.

Desde la estación se dirigió el señor Maura á la Diputación provincial, donde se celebró un banquete en su honor.

Una vez terminado el banquete, el ministro marchó á la plaza de toros para pronunciar su anunciado discurso.

Hablaron primeramente don Manuel Santa María, después el señor Ferrer y por último el señor Lozano, presidente de la Diputación.

Al levantarse el ministro estalló una gran ovación. Sus primeras palabras fueron para agradecer al partido republicano la organización del acto.

Indicó que hablaba exclusivamente en nombre propio, ya que él es el primer ministro de la Gobernación que no tiene ningún diputado en el Parlamento.

Pregunta el señor Maura si su visita satisface á la clase neutra ya que, á juicio suyo, esta fué la que trajo la República; pero la respuesta parece ser negativa, á juzgar por la intranquilidad y sobresalto de los interesados.

Habla á continuación de los trabajos realizados por las demagogias extremas y las derechas para combatir á la República, efectuando propagandas sectarias; pero la República está afianzada en España, pese á todos, y yo os garantizo, añade, que á pesar de las huelgas y motines, llegaré hasta donde tenga que llegar no prevaleciendo esos manejos. De eso respondo yo.

Las fuerzas arcaicas de las derechas, dice el señor Maura, pensaban promover una guerra civil; pero si lo intentasen, yo os aseguro que sería reprimida brutalmente.

No hay temores de que se altere el orden público; pero si se alterase la República, llegaría donde fuese preciso.

Dice que parece que los conflictos provocados por las huelgas y otros géneros de atentados van tocando á su fin.

Pasa á ocuparse de la cuestión religiosa, y se muestra partidario de la separación de la Iglesia y el Estado, sin que esto, dice, signifique un atropello para las creencias religiosas, pues si así hiciéramos, dejaríamos abandonadas é indefensas á las personas, con gran daño para España.

Trata de los problemas regionales, y dice que se deben dar á las regiones todos los derechos que les correspondan; pero cuando intenten conseguir algunos más, debe decírseles rotundamente que no.

Al hablar del problema del paro, dice que este afecta al mundo entero, ya que en todas las naciones hay treinta millones de obreros parados. Por ello, no podemos sustraernos á estos efectos; pero nos encontramos en inmejorables condiciones para salvar este problema, mucho mejor que otros países cuya situación es verdaderamente angustiosa, desde luego contando con que termine el egoísmo de la clase capitalista española.

A continuación se ocupa del proyecto de reforma agraria, el cual le parece bueno.

Dice que hace falta organizar confiadamente un presupuesto que responda á las verdaderas necesidades del tiempo, cosa que hasta ahora no se ha hecho. Cree que una política económica y financiera honrada, transformaría al país en dos años; pero insiste que para ello es necesario la ayuda de todos los españoles.

Pasa después á fijar su situación personal en la política española, y dice que él está muy bien definido y que no le atraen ningunas ansias de poder, porque para él soy una medianía, y como seguir en funciones me repugna, no he de continuar formando parte de ningún Gobierno que se forme después de éste, pues siendo yo de las derechas republicanas, cuyo partido fué derrotado en las urnas, no seré ministro más que con esas derechas y si es que España me necesita.

No colaboraré tampoco, dice, con el señor Lerroux, aunque tenga afinidades de pensamiento con él, porque nos separa un abismo en ideología.

Terminó haciendo una exhortación á las derechas, y dice que se debe defender el régimen republicano, defendiendo dentro de ella cada cual su propia ideología.

El orador fué muy aplaudido.

En Gijón ha sido obsequiado con un banquete don Melquiades Alvarez

Hablando de la cuestión religiosa ha dicho que el Estado no debe tener religión, pero sí amparar todas las doctrinas espirituales

Gijón 7.—En el Parque de Atracciones fué obsequiado ayer con un banquete don Melquiados Alvarez, asistiendo más de dos mil personas.

Don Melquiades llegó al lugar en donde se celebraba el banquete cuando éste estaba finalizando, siendo su presencia acogida con una ovación clamorosa.

Usó de la palabra en primer término don Dionisio Marín, hablando después el doctor Mourris, don Alvaro Valdés y por último don Melquiades Alvarez.

Comienza el homenajeado refiriéndose á la retirada de la política del señor Pedregal, lamentándose de ello y haciendo un llamamiento al patriotismo del señor Pedregal para que abandone su actitud. Dice después que el partido que dirige es un partido de ideas que no ofrece nunca lo que no puede cumplir. Realizaron una obra radical, invocando á fines de gobierno una actividad de distintos órdenes, pues la República no puede vivir en comercio con los desertores, sino respetando á los que se dirigen á la realización de la misma obra social, colaborando para afirmar el régimen.

Se refiere después al problema religioso, mostrándose partidario de la supremacía del poder civil. Afirma que el Estado no debe tener religión; pero tiene la obligación de amparar todas las doctrinas espirituales.

Reconoce que la Iglesia en España es una poderosa fuerza social, de la que no puede prescindirse; por tanto, impedir á la Iglesia su misión sería dar pruebas de sectarismo.

Se muestra partidario de la separación de la Iglesia del Estado, y manifiesta con respecto á lo que se dice de la supresión del presupuesto de culto y clero y expulsión de las órdenes religiosas, que Francia precisó una evolución de más de treinta años para llegar á la separación de la Iglesia y el Estado.

Defiende la autonomía regional, dentro de la unidad nacional, y dice que no es federal, porque dice que el federalismo le parece extemporáneo y perturbador en estos momentos. Añade que no lo concibe nada más que para unir las regiones, no para disgregarlas y después volverlas á unir.

Sostiene que la autonomía debe quedar determinada por un *referendum* de la nación entera, no de cada región por sí.

Se refiere después á la cuestión social, y dice que la transformación del capitalismo debe realizarse lentamente y llevarla á cabo los burgueses libres.

Termina diciendo que la virtud y cultura son problemas fundamentales de la República.

LAS COSAS QUE PASAN

Herido de un tiro

En la casa de socorro del Prado ingresó el sábado Esteban Domínguez, de veintidós años, vecino del Cerro del Aguila.

Sufría una herida por arma de fuego en el muslo derecho, sin orificio de salida.

Una vez asistido de primera intención pasó al Hospital.

Dicho individuo manifestó que salió de la calle Levies, 4, donde vive su madre, para dirigirse al Cerro, y en la Avenida de Dato sintió un golpe en la pierna, como de una pedrada, viéndose á poco la pierna bañada en sangre.

Afirmó que no oyó ningún disparo ni por aquel sitio vió á persona alguna.

El suceso aparece un poco raro.

Aparición de un ahogado

En el Guadalquivir apareció el cadáver del niño de once años Manuel Gaitano Rubio, que se ahogó cuando se bañaba con otros chicos.

Quemaduras

Rosario Sanz Navarro, de treinta y cinco años, que vive en Morería número 10, fué asistida en el Hospital de quemaduras en un brazo y una mano.

Milagros Silva, de quince años, que vive en Mallén, 11, fué asistida de quemaduras en la cara, cuello, brazos y manos.

Herida de una coz

La niña de tres años Asunción Cañas, que habita en San Jerónimo, fué asistida en el Hospital de heridas en la cara, en la frente, en un ojo y conmoción cerebral.

Dichas lesiones se las causó una caballería al darle una coz.

Riña en Amate

En la famoso barriada sostuvieron reyerta Francisco Horrillo Marín, Ana Horrillo, Manuel Guerrero Horrillo y su hermana Josefa.

La peor parte la llevó Francisca, que pasó al Prado con una herida en la cabeza y muchas contusiones.

Los protagonistas fueron detenidos, y ya están en libertad para repetir.

Los timos por teléfono

Ha sido detenido Manuel Mellado Rodríguez, cuando se presentó con una carta para recoger 75 pesetas en el domicilio de don Francisco Fernández Reina.

A este señor le telefonearon previamente diciéndole que entregara «al dador de la carta 75 pesetas de orden de don Manuel Barrios Jiménez, delegado del Trabajo.

El señor Fernández telefoneó al señor Barrios contándole lo ocurido, y éste le dijo que se trataba de un timo; pero que aguardara al timador y lo detuviera.

Así ocurrió. Cuando Gabriel Mellado esperaba contestación á la carta se le presentó un guardia.

Manifestó que la carta no la había escrito él, y que se la había entregado un señor que le esperaba en la esquina.

Cuando llegaron «á la esquina, el de la esquina» le dió esquinazo al guardia y á su amigo.

Los atropellos automovilistas

UN ANCIANO Y UN NIÑO GRAVEMENTE LESIONADOS

Comunica la Guardia civil de El Garrobo que en el kilómetro 3 de la carretera de Venta del Alto al Repilado, el autocamión de la matrícula de Sevilla número 12.431, del vecino de Castilleja de la Cuesta Manuel Sánchez Tejada, que lo conducía, arrolló al anciano de setenta y nueve años Antonio Durán Romera, peón caminero, con residencia en la caseta La Lisa, resultando con la fractura de dos costillas y una herida en la cabeza, de pronóstico grave.

—En la calle Nueva, del pueblo de El Saucejo, la camioneta de la matrícula de Sevilla número 13.886, de Luis Ortiguez López, conducida por Antonio Rodríguez Gago, arrolló al niño de diez años Antonio González Cañete, hijo del Guardia civil del puesto de esta localidad, Cristóbal González Fernández, resultando con heridas en la región frontal y ceja, de pronóstico reservado.

Fué asistido por el médico titular don Salvador Gil García.

En los mencionados accidentes intervienen los respectivos Juzgados de las mencionadas localidades.

Los comunistas provocaron ayer alborotos en Madrid

Tuvo que intervenir la fuerza pública dando cargas para restablecer el orden

Madrid 7.—Ayer á las once de la mañana se situaron en la Glorieta de Atocha grandes grupos, que llevando al frente la bandera roja comunista, pretendieron subir en manifestación por la calle de Atocha.

Les salieron al paso para impedirlo varios agentes de orden público y guardias de asalto. La llegada de estas fuerzas produjo la primera colisión, pues los agentes fueron recibidos á pedradas por los grupos.

Los guardias de asalto cargaron sobre las manifestantes, á los que arrebataron la bandera. Los grupos quedaron disueltos después de esta primera carga; pero algunos de los manifestantes se refugiaron en una taberna de la Glorieta de Atocha, desde donde continuaron increpando á los guardias. Acudieron éstos á la taberna para echar á los alborotadores; pero se encontraron con que habían cerrado las puertas, y entonces obligaron al tabernero á que las abriese y practicaron varias detenciones.

Otros manifestantes se corrieron hacia el Hospital general, donde se refugiaron. Un teniente coronel de Seguridad, seguido de varios guardias, penetró en el Hospital en persecución de los fugitivos.

Cuando los guardias perseguían á los alborotadores, un individuo se encaró con el teniente de Seguridad don Gustavo Villarín, al que apuntó con una pistola. El oficial le dió un sablazo y el de la pistola cayó al suelo, siendo detenido, ocupándosele un cargador.

Cuando varios agentes acudieron en auxilio del teniente, fueron agredidos desde el balcón de la casa número 113 de la calle Atocha. Parece que una mujer arrojó una maceta sobre los guardias.

Estos disolvieron después á grupos que trataban de marchar por la Glorieta de Atocha y Puerta de Atocha; pero los manifestantes se rehicieron en la calle de Alfonso XII y paseo del Retiro, donde la policía efectuó varias detenciones.

Mediada la tarde, se restableció por completo el orden; pero á las seis de la tarde, frente á la Casa de la Moneda, varios grupos dieron gritos subversivos, teniendo necesidad de acudir los guardias de asalto, que dieron algunas cargas en el paseo de la Moncloa, haciendo también detenciones.

Otros grupos se situaron en las inmediaciones de la Cárcel Modelo y calle Princesa, donde acudieron los guardias; pero algunos de los del grupo subieron á una casa de esta última calle, cuya puerta cerraron y desde el tejado de la misma pretendieron hacerse fuertes.

Los guardias subieron también á los tejados de las casas colindantes y se organizó una persecución digna de una cinta de pelícuola.

El director general de Seguridad, al recibir por la noche á los periodistas, quitó importancia á los sucesos desarrollados.

Madrid y Provincias

LAS VISITAS A LOS PRESOS POLITICOS

Ha sido encargado de la defensa de los procesados que pertenecieron al primer Directorio, el diputado á Cortes don José María Gil Robles

Madrid 7.—A las tres de la tarde comenzó la visita de los familiares á los detenidos políticos y á las seis comenzaron á entrar las amistades de los presos, desfilando numerosas personas.

Ha sido encargado de la defensa de los procesados que pertenecieron al primer Directorio militar el catedrático y diputado á Cortes don José María Gil Robles. Este ha manifestado á los periodistas que en la semana próxima interpondrá recurso de forma para la anterior Comisión de Responsabilidades y subsidiario, ejercitando una apelación ante la Cámara de los Diputados.

HA SIDO PUESTO EN LIBERTAD EL CAPITAN REXACH. — LLEGA A MADRID DON DAMASO BERENGUER.

Madrid 7.—En el ministerio de la Gobernación han manifestado que había sido puesto en libertad el capitán señor Rexach, detenido el sábado último.

También manifestaron que había llegado á Madrid procedente del Alcázar de Segovia, ingresando en Prisiones Militares, el teniente general don Dámaso Berenguer.

EN TRABAJO

El ministro da cuenta de la solución de varios conflictos en la provincia de Toledo

Madrid 7.—El ministro del Trabajo manifestó á los periodistas que en el pueblo de Sedillo, provincia de Toledo, existía un grave conflicto obrero. Envió un delegado especial, que consiguió rápidamente la solución de la huelga general, resolviendo de paso la huelga agrícola ganadera que existía en Talavera de la Reina.

EN GUERRA

Manifestaciones del ministro sobre el supuesto movimiento de Jaca.—Maniobras militares en el Norte y otros asuntos.

Madrid 7.—Los periodistas se entrevistaron esta tarde con el ministro de la Guerra, solicitando nuevas noticias referentes al supuesto movimiento de Jaca. El señor Azaña dijo que no tenía ninguna nueva noticia, sino solamente los telegramas recibidos el sábado de que ya había dado cuenta. Todo esto de Jaca me parece una pura fantasía—dijo el ministro.

También interrogaron los periodistas sobre las maniobras militares que se desarrollan en el Norte, y el ministro dijo que el jefe de las mismas, general Gil Yuste, le daba cuenta del normal desarrollo de las mismas.

—¿Cuándo se aplicará la reforma en Marruecos?

—El texto de las reformas está en poder del Estado Mayor Central.

El general Goded—añadió—, con quien he despachado hace un momento, nada me ha traído sobre el particular.

De política no sé nada. He estado tan apartado de los últimos acontecimientos, que baste decir que no sé de qué ha tratado en su discurso de Burgos, el ministro de la Gobernación.

Los periodistas le advirtieron que el interés político del día había estado, tanto en la conferencia del señor Maura como en la de don Melquiades Alvarez pronunciada en Gijón.

—Respecto á la del señor Alvarez, es la primera noticia que tengo, sin embargo puedo decirles á ustedes que don Melquiades Alvarez hablará seguramente mañana en el Parlamento.

Hablando del nuevo presupuesto de Guerra, dijo que estará terminado á fines del presente mes. Cuando las Cortes hayan aprobado el proyecto de ley presentaré el nuevo presupuesto á ver si logramos por fin dotar al Ejército de todo lo necesario.

En Barcelona tengo noticias de que hay gran tranquilidad y que todo lleva camino de quedar resuelto satisfactoriamente.

REGRESO DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid 7.—Esta mañana regresó á Bilbao el ministro de Hacienda, señor Prieto.

EL JEFE DEL GOBIERNO CONTINUO HOY EN MIRAFLORES

Madrid 7.—El jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, ha pasado el día en el pueblo de Miraflores, de donde no regresará hasta las primeras horas de la noche.

Cotización de Bolsa

MADRID 7

Francos	43,975
» Suizos	218,70
Libras	54,50
Liras	58,65
Dólares	11,21

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid 7. — El subsecretario de Gobernación, señor Ossorio, que recibió á los periodistas en ausencia del ministro, manifestó lo siguiente:

El gobernador de Bilbao comunica que la tranquilidad allí es hoy completa. Ayer elementos comunistas intentaron ver á los presos que se encuentran en la cárcel, siendo disueltos por la fuerza pública. Luego intentaron organizar una manifestación, que también fué disuelta, sin más incidentes.

Habló á continuación de los sucesos ocurridos en Doña Mencía, de los que dió la siguiente referencia:

Un grupo de obreros sin trabajo trató de dirigirse á la Alcaldía en forma tumultuosa y el comandante del puesto de la Guardia civil les salió al paso sin llevar armamento.

Un sujeto de los que formaban la manifestación se acercó á él, disparándole un tiro de pistola, que le hirió en la cara de gravedad.

Las fuerzas del puesto que acudieron en auxilio del jefe herido, hicieron contra los manifestantes varios disparos, resultando tres heridos, graves uno, de los cuales se cree que es el agresor del sargento.

También dió cuenta el subsecretario del tumulto producido por los comunistas ayer tarde en Sevilla.

En Oviedo—continuó diciendo—durante el discurso pronunciado por don Melquiades Alvarez un individuo pronunció frases molestas para el orador, siendo expulsado del local y apaleado por los que allí se encontraban.

En Barcelona—terminó diciendo—el día ha transcurrido con toda tranquilidad.

UN ACTO DE PROPAGANDA REPUBLICANO-PROGRESISTA

Avila 7.—Ayer se celebró en esta capital un acto de propaganda republicano progresista, en el que hablaron diferentes oradores, entre ellos el subsecretario de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra, y el doctor Juarros, quien dijo que el partido republicano progresista estaba formado por la clase media, que es la que verdaderamente trabaja.

EL MINISTRO DE MARINA EN PONTEVEDRA

Pontevedra 7.—Ayer llegó en automóvil á esta capital el ministro de Marina.

El señor Casares Quiroga almorzó en el Polígono y después en avión marchó á La Coruña.

DE FUTBOL

Resultados de los partidos celebrados ayer en toda España

Oviedo 7.—Ayer jugaron un interesante partido entre el Oviedo F. C. y el Athlétic de Madrid, dominando con insistencia los locales, que lograron la victoria por la mínima diferencia con un tanteo de uno á cero.

Logroño 7.—El Arenas de Bilbao ha sufrido una seria derrota frente al Logroño. Los locales consiguieron cuatro tantos por cero de sus contrarios.

Vigo 7.—Se ha celebrado un partido internacional entre el Ciosvin, campeón «amateur» de España, y el Club portugués Boadista de Oporto. Los españoles aplastaron á los lusos, venciéndolos por nueve tantos á dos.

Coruña 7.—El Deportivo de la Coruña venció al Burgas por cuatro á uno.

Pontevedra 7.—El Rácing del Ferrol venció ayer al Eiriña F. C. por dos á cero.

Orense 7.—Jugaron el Orense y el Celta de Vigo, venciendo este último por uno á cero.

El Madrid ha triunfado en Milán

Milán 7.—Ayer se celebró un encuentro entre el Madrid F. C. y el Juventud de Milán, venciendo los españoles por tres tantos á dos.

ESTE NÚMERO DE El Liberal CONSTA DE OCHO PÁGINAS

Una nota oficiosa del Gobernador de Barcelona

Da las gracias á cuantos contribuyeron á la paz social de la capital, y no se explica qué móviles guiarán á los que se interesan por provocar conflictos

Barcelona 7.—El gobernador civil ha facilitado una nota oficiosa, en la que dice lo siguiente:

«Terminados los disturbios que determinaron esta última huelga general, agradezco en nombre de la ciudad á cuantas personas y entidades contribuyeron al restablecimiento de la paz social.

Los medios de que el Gobierno dispone, han sido suficientes para el restablecimiento de la normalidad, porque todas las fuerzas á mis órdenes han rivalizado en prestar sus servicios á la República.

Todo los indicios parecen asegurar que las huelgas ilegales no se reproducirán. El ambiente general de Cataluña y de Barcelona es contrario á estas personas que se ocupan de promover desórdenes, que cada vez resultan más sospechosos.

No ha podido indagarse á qué influencias extrañas pueda obedecer este interés en perturbar la vida de la República.

Se viene haciendo un trabajo de investigación, que esclarecerá este misterio de que la paz vergonzosa de la Dictadura, se haya convertido desde el advenimiento de la República en una fiebre de desórdenes.

Coincide este estado de cosas con la designación para diputados catalanes de los más altos representantes de la política, que han podido contribuir á la situación actual.

Es preciso que el pueblo de Cataluña, que va á ser reconocida su libertad política dentro de las normas legales, se acostumbre, no sólo á respetar la autonomía de la Generalidad, sino á esperar su confirmación en el Gobierno de la República española.

Ante el desorden sistemático, la autoridad defenderá al pueblo contra los perturbadores. Mientras estas funciones no pasen á la Generalidad de Cataluña, los gobernadores tendrán que cumplir con este deber, sin otro miramiento que el respeto á la ley con el rigor que las circunstancias precisen.

Hace falta que se preste ayuda á la clase proletaria, para que pueda conseguir sus reivindicaciones sin necesidad de acudir á estos extremismos.

Termina la nota expresando la coincidencia de propósitos entre la Generalidad y Cataluña. Hoy la tranquilidad es absoluta.»

Del Gobierno Civil

(Viene de la primera plana)

gresionándole, estando en libertad los agresores.

El gobernador significó al alcalde de Castilleja de la Cuesta que se informaría de todo y procedería en justicia.

Los grupos comunistas de anoche

Con respecto á este asunto el gobernador dijo que carecía de toda importancia, agregando que á las proximidades del Gobierno civil llegaron unos veinte mozalbetes con una bandera roja, siéndole ésta recogida y disuelto el pequeño grupo por un teniente y una pareja de Seguridad.

El petardo de anoche en la plaza de Jáuregi

Con relación á este suceso manifestó el gobernador, á preguntas de los periodistas, que había carecido de importancia, no registrándose, afortunadamente, desgracias, y sí solamente la natural alarma entre aquel vecindario.

Finalmente dijo el señor Sol, á preguntas de uno de los compañeros acerca del levantamiento de suspensión del diario local «La Unión», que en la presente semana, que marchará á Madrid, hablará de nuevo al ministro de la Gobernación sobre dicho asunto.

¡Los descuidos!

Un niño de cinco meses muere asfixiado

A la casa de socorro de la calle Almirante Apodaca llegó un individuo con un pequeño en brazos, que al ser colocado en la mesa de operaciones, certificó el médico de guardia que era cadáver.

Exteriormente no presentaba señales de violencia alguna.

Avisado el Juzgado de guardia, se personó en dicho centro benéfico, donde ya se encontraba el padre del pequeño, Manuel García Gil, de treinta y dos años, barbero, vecino de la calle Valle número 15.

Dijo al juez que el niño se llamaba Angel García Roldán y tenía cinco meses.

Explicó la forma en que ocurrió la desgracia.

El niño quedó solo á las ocho de la mañana, acostdo en la cama de matrimonio.

El padre se marchó á su trabajo y la madre al lavadero de la casa. El chico estaba dormido.

Pasadas dos horas entró la madre en la habitación, y como no viera al niño en la cama, lo buscó en el suelo, donde estaba revuelto con las ropas, que fueron las que provocaron la asfixia á la criaturita.

Por orden del juez se llevaron los padres el cadáver del niño al domicilio, con orden de llevarlo por la mañana al Departamento Anatómico para la práctica de la autopsia.

R. I. † P. A.

La excelentísima é ilustrísima señora

DOÑA DOLORES LOPEZ

viuda que fué del excelentísimo é ilustrísimo señor

DON CAMILO POZZI

Que falleció en Madrid el día 31 de Agosto de 1931, después de recibir los Santos Sacramentos

Sus hijos, doña Consuelo, doña Amparo, don Francisco y don Carlos; hijos políticos, doña María de la Concepción Ranon de Pozzi y don Ernesto Jáckle; sobrinos, nietos y bisnietos, ruegan a sus amistades la encomienden en sus oraciones y asistan a las misas que se dirán el día 8 de los corrientes, en la iglesia parroquial del Sagrario, a las ocho y media y nueve de su mañana.

EDICION DE LA MANANA

Anoche, en el expreso, regresó á Madrid el ministro de Comunicaciones

Volverá á Sevilla en unión del ministro de Gracia y Justicia don Fernando de los Ríos, y del director general de Primera Enseñanza, don Rodolfo Llopis

Anoche en el expreso regresó el señor Martínez Barrio á Madrid.

Acudieron á despedirle las autoridades, diputados provinciales, concejales y numerosos amigos políticos y particulares.

El gobernador civil, don Vicente Sol, estuvo conversando largo rato con el ministro acerca de la situación político-social de la provincia.

A la estación de Madrid-Zaragoza-Alicante, acudió para saludar al señor Martínez Barrio, el gobernador civil de Cádiz, don Gabriel González Taltabull, que llegó á Sevilla anoche en el expreso de la vecina ciudad para pasar breves días en Alanís en unión de su familia.

Al despedirse de los periodistas, dijo el señor Martínez Barrio que volvería pronto á Sevilla, probablemente acompañando al ministro de Gracia y Justicia, don Fernando de los Ríos, cuando venga á dar su proyectada conferencia acerca de la reforma agraria, y con el director general de Primera Enseñanza, don Rodolfo Llopis, que tratará de resolver en nuestra ciudad algunos asuntos relacionados con el ministerio de Instrucción Pública, posiblemente el de la instauración de nuevas escuelas.

Parece que la anunciada conferencia del señor De los Ríos tendrá lugar el sábado 19 del actual, en el teatro de la Exposición.

La despedida que se hizo al señor Martínez Barrio fué muy cariñosa.

NOTICIAS

Ha regresado de Sanlúcar de Barrameda nuestro estimado amigo don Salvador Montero.

A Madrid, en el expreso, marcharon anoche don José Huesca Rubio y don Juan Belmonte García.

El diputado á Cortes por Valencia don Pedro Vargas ha dirigido una carta al ex empleado municipal señor Alvarez del Pulgar, contestando *á otra que éste le dirigiera pidiéndole una aclaración á su discurso en el Parlamento* fecha 26 del [pa]sado.

En esa carta dice el señor Vargas que él no le atribuyó al señor Alvarez del Pulgar ninguna participación en los sucesos del Parque, pues en el expediente instruido por la Comisión parlamentaria no consta para nada que interviniera en dicho suceso, y que otras manifestaciones sobre su persona contenidas en dicho discurso las hizo porque así resultaban del referido expediente.

Continúa actuando con éxito el autor del timo de las inyecciones

El joven y afortunado autor de innumerables timos mediante la entrega de una caja, vacía, de inyecciones, continúa actuando con el mayor éxito económico y de impunidad, pues hasta ahora, no obstante las reiteradas denuncias formuladas contra él, no ha caído en poder de la policía.

¿Será invisible?

Diariamente recibimos quejas de los timados pidiéndonos excitemos el celo de la policía, pues el número de víctimas es ya como para obtener un acta.

Ultimamente ha modificado el procedimiento—á estas fechas debe de estar inyectada más de media Sevilla—, y utilizando el nombre del pintor don Fernando Navarrete Carmona—aviso para todos los conocidos de éste—, se presenta á todas las amistades ó relaciones del artista, y desde las 100 pesetas á las 10, se lleva las que puede. Ya lo saben quienes en nombre del señor Navarrete reciban una petición de dinero.

A ruegos de los infinitos perjudicados excitamos el celo de los agentes de la autoridad para ver si pueden poner fin á tan lucrativo negocio, llevando la tranquilidad á unos pocos.

SOCIEDAD

Anoche marcharon en el expreso á Madrid los ingenieros de minas don Manuel Fernández Balbuena y don Joaquín Benjumea Burín.

Regresó de Francia y San Sebastián el doctor don Pedro Bernáldez.

Los sucesos en los pueblos

Robo de pavos, gallinas y pollos de una finca de campo

El encargado de la finca denominada «Plata Grande», término de Carmona, Juan Bautista García, denunció á la Guardia civil de aquel puesto que del gallinero que existe en dicha finca habían robado catorce pavos, veinticuatro gallinas y treinta pollos de la propiedad del dueño de la misma don Pedro Solís.

Se desconoce quiénes sean los autores del hecho denunciado, á los cuales busca la Guardia civil.

Los robos en los trenes

El jefe de la estación de Camas denunció á la Guardia civil de aquel puesto que el tren número 150 había sido asaltado por tres individuos, los cuales desprecintaron uno de los vagones, apoderándose de dos sacos de café y de varias botellas de vino y coñac.

De los tres individuos fué detenido uno de ellos llamado Angel Romero Sánchez, de 17 años, natural de Nerva.

Loos dos sacos fueron recuperados, ingresando el detenido en la cárcel á disposición del Juzgado correspondiente.

Se queman dos almiares de paja

En un cercado existente en los extramuros del pueblo de Viso del Alcor se declaró un incendio en un pajar de la propiedad de José Vergara López, que se propagó á otro de Francisco Muñoz Santos, siendo ambos pasto de las llamas, ascendiendo las pérdidas á unas 750 pesetas.

De las diligencias practicadas se deduce que el incendio fué casual.

ALCALDIA DE SEVILLA

Hasta el día 14 de los corrientes, y en horas hábiles de oficina, se admiten proposiciones, en sobres cerrados, en el Registro general de la Secretaría municipal para el suministro de dos mil kilogramos de aceite de engrase semidenso, con destino á los automóviles del servicio de limpieza pública, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de los anuncios y debiendo acompañarse las proposiciones de muestra.

Sevilla, Septiembre 1931.

* * *

El excelentísimo Ayuntamiento ha resuelto enajenar hierro dulce, alambre, aros, hierro fundido, depósitos de chapa, dos carros pipas, un carro de recogida de perros, barriles, bidones, aparejadas, bridones, piezas sueltas de aparejadas y carrillos de hierro, material sin aplicación existente en el parque de limpieza, pudiendo formularse proposiciones para adquirir todo el material ó parte de él durante el plazo de diez días, á partir de la inserción de este anunoic en los diarios locales, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de los anuncios y demás que ocasione el concurso.

Sevilla á 3 de Septiembre de 1931.

DIPUTACION PROVINCIAL

Comisión gestora

Bajo la presidencia de don Hermenegildo Casas, y con asistencia de los vocales señores Martín de la Portilla, González Tirado, Olmedo Serrano y Vargas Durán se ha reunido hoy á las once la Comisión gestora, adoptando los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Informar favorablemente el expediente informativo previo á la aprobación definitiva de los trozos tercero, cuarto y quinto de la cantera de Llerena á una de las estaciones de Belmez á Peñarroya. Sección de Azuaga á Guadalcanal.

Aprobar la propuesta sobre inspección de los pararrayos de los edificios provinciales del señor Parfonry.

Conceder prórroga de la licencia que por enfermedad disfruta el funcionario don Francisco Pérez Benítez.

Aprobar un expediente de anticipo reintegrable á un funcionario.

Designar á los señores Casas, Vargas y Olmedo para que representen á la Corporación en la Asamblea de Comisiones gestoras de Diputaciones provinciales, que se celebrará en Madrid el próximo día 9.

Aprobar una petición de crédito por 50.000 pesetas para atender á los gastos de conservación de los caminos vecinales del mes de Septiembre.

Denegar una propuesta del Ayuntamiento de San Juan sobre prórroga para comenzar el reintegro del anticipo concedido para el camino de Lebrija á Las Cabezas.

Aprobar certificaciones por obras ejecutadas en varios caminos vecinales, y por acopios de piedra machacada en el de Pilas á la carretera de Alcalá de Guadaira á Huelva.

Conceder, provisional, un anticipo de 22.500 pesetas al Ayuntamiento de Navas de la Concepción.

Se aprobaron asuntos de trámites del Negociado de Beneficencia, pedidos y facturas.

Un suicidio en Dos Hermanas

En las primeras horas del día de ayer ha puesto fin á su vida, arrojándose al pozo en su domicilio, Isaac Peral número 3, de la inmediata villa de Dos Hermanas, la vecina de la misma Ana Varela Márquez, de cuarenta y dos años de edad, casada.

Cuando la víctima llevó á cabo su fatal resolución se encontraba sola en su domicilio, siendo avisado el marido por los vecinos de las casas colindantes, que oyeron el ruído al caer el cuerpo de la infeliz mujer al fondo del pozo.

El Juzgado, compuesto por el juez señor Sáez y secretario señor Montilla, se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Departamento Anatómico para las diligencias de autopsia.

El marido de la víctima, Manuel Martín Gómez, ignora las causas del suicidio de su mujer, achacándolo á la embriaguez, que era habitual en la pobre víctima.

El cadáver fué extraído del fondo del pozo por unos vecinos.

VIDA SOCIETARIA

Asociación de dependientes de Comercio, Industria y Banca.—Sección paquetería, mercería, bazares y joyerías

En nuestro local social y con la asistencia de todos los compañeros componentes de esta sección tuvo lugar la Asamblea ordinaria de los aludidos gremios con el siguiente orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior.

Elección de cargos vacantes.

Nombramiento del Comité pro cultura y propaganda.

Nombramiento del Comité de leyes sociales.

Y preguntas y proposiciones.

Puesto á discusión en el transcurso de la Asamblea, después de ligeros debates, fué aprobado el anteriormente ctiado orden del día.

Para la Jnnta directiva gremial fueron elegidos los siguientes compañeros:

Presidente, José García de las Mestas; vicepresidente, Francisco Moreno; secretario, Rafael Fando Martín; vicesecretario, Nicolás Cruz; secretario de actas, José Míguez; vocal primero, Angel Fernández; segundo Ramón Díaz; tercero, Serafín Díaz; cuarto, Ramón Pascual; quinto, Manuel Carmona, y sexto Manuel Ruiz.

Para la Comisión pro cultura y propaganda fueron elegidos los siguientes compañeros: Benito Gutiérrez, Miguel Delgado, Francisco García, Angélico Morales y Emilio Cubiles.

Para la Comisión de leyes sociales los compañeros José Ramos García, Ginés Romero y Javier Pérez.

Terminados los nombramientos y en el uso de la palabra el compañero Francisco Moreno, dirige un brillante discurso á todos los compañeros asistentes. Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión dentro del mayor entusiasmo.

El secretario gremial, R. Fando Martín.

Confederación Regional de Trabajo de Andalucía y Extremadura

A todos los Sindicatos adheridos á las comarcales números 1 y 2, de la Rinconada y Alcalá de Guadaira, respectivamente, así como también á todos los Sindicatos de la provincia de Sevilla que les afecten las próximas faenas de la recolección.

Estimados compañeros: Este Secretariado regional, ante la proximidad de las faenas de la recolección y ante, también, el confusionismo y disparidad existentes entre nnos y otros pneblos referentes á la confección de bases de trabajo para dichas faenas, como igualmente ante la conveniencia de los intereses generales de los obreros del campo y de nuestra organización sindical, y al mismo tiempo con el propósito de evitar el planteamiento de inútiles y perjudiciales conflictos que á nadie benefician, ha acordado celebrar un pleno extraordinario, donde únicamente se abordarán cuestiones que directamente tengan relación y guarden contigüidad con la confección de las referidas bases y con el procedimiento á emplear para su conquista y logro.

El motivo de limitar los asuntos que han de tratarse en esta importante reunión campesina á problemas de carácter puramente económico no [illegible] otro que el de darle á la mi[illegible] que permita la partici[illegible] aquellos Sindicatos que, si bien están adheridos á nuestra central sindical, en cambie están directamente interesados.

A tal efecto, diche pleno tendrá lugar el día 9 de los corrientes, á las diez de la mañana, en Sevilla, calle Amor de Dios número 23, donde se discutirá el siguiente orden del día:

1.° Informe del Secretariado regional.

2.° Informe de las comarcales números 1 y 2.

3.° Presentación del contrato de trabajo que cada Sindicato tenga confeccionado para las faenas de la recolección.

4.° Nombramiento de una ponencia para el estudio y presentación de un contrato de trabajo que, respetando y teniendo en cuenta las costnmbres tradicionales de cada pueblo, tenga un carácter general y definitivo para la provincia de Sevilla y exclnsivamente para faenas de la recolección.

5.° ¿Se cree conveniente la confección de un contrato de trabajo que abarque las presentes y futuras faenas del campo?

6.° ¿Se debe ir á la presentación en bloque, en toda la provincia de Sevilla, del contrato de trabajo que en este pleno se concrete?

7.° Soluciones de índole inmediata que vengan á atenuar el problema del paro forzoso.

8.° Proposiciones generales.

Compañeros: Obvio es recalcar la importancia y suma trascendencia de esta reunión agrícola, y que de los asuntos enunciados se desprende la necesidad de que todos los Sindicatos concurran á la misma y aporten su cooperación á fin de conseguir el máximo beneficio para los obreros del campo en las faenas de recolección. Este espera la asistencia de los siguientes Sindicatos á nuestra organización adheridos: Carmona, Viso del Alcor, Mairena del Alcor, Alcalá de Guadaira, Utrera, Los Palacios, Dos Hermanas, Lebrija, Arahal, Algaba, La Rinconada, Santiponce, Gerena, Brenes, Alcalá del Río, Burguillos, Coria del Río, Gelves, Aznalcóllar, Tomares, Espartinas, San Juan de Aznalfarache, Pilas y Castilleja del Campo. También esperamos la asistencia de los Sindicatos autónomos de Guillena, Cantillana, Villaverde del Río, Sanlúcar la Mayor y Valencina. Por otra parte, advertimos á los Sindicatos adheridos á las comarcales números 3, 4, 5 y 6, de Morón de la Frontera, Constantina, Lora del Río, Herrera y Marchena, que se predispongan á concurrir á los plenos comarcales que las mismas convocarán prontamente, sin perjuicio de que aquellos Sindicatos de las números 4, 5, 6 y 7 concurran, á excepción de la número 3, que ya tiene convocado su pleno comarcal.

En espera de vuestra asistencia quedamos vuestro y de la emancipación proletaria, por el C. R. de la C. R. T. A. E., Progreso Blanco.

Un comunicado de la F. R. de los Sindicatos únicos.—Apostilla al debate parlamentario sobre los sucesos de Sevilla

Se nos envía para su publicación el siguiente comunicado:

«Una vez más el pueblo trabajador y laborioso, y especialmente el pueblo de Sevilla, se ha visto defraudado en sus aspiraciones.

Para nosotros, los que no tenemos fe en ningún Gobierno ni en ninguna forma de Gobierno, no nos ha sorprendido y mucho menos extrañado la determinación tomada en el Parlamento acerca de las responsabilidades contraídas por quienes ametrallaron al pueblo en masa y ordenaron la aplicación de la ley de fugas.

Con hechos, con pruebas que no dejan lugar á dudas, ha quedado demostrado lo que dicho queda; pero á pesar de todas las razones y datos aportados no han encontrado materia suficiente para castigar y el Parlamento acuerda enviar el sumario instruido por la Comisión parlamentaria al fiscal general de la República para que estudie, investigue y falle.

El Gobierno, y con él el Parlamento, entiende que hay que juzgar con arreglo á las normas del Derecho. No hay que dejar malparado al cuerpo jurídico; hay que atenerse á los fueros de las leyes, de la jurisprudencia.

Al oír hablar de Derecho acude á nuestro pensamiento el siguiente párrafo de un estudiante de dicha materia que se llamó León Tolstoi y dice así: «Toda esa admirable ciencia que se llama Derecho, en realidad, no es más que un formidable galimatías.

Se ha concebido y propagado deliberadamente con un propósito bien claro y muy villano: el de justificar las malas acciones cometidas siempre por hombres que no pertenecen á la clase trabajadora.

El Derecho criminal es el derecho de quitar á los trabajadores el fruto de su trabajo y de mandarlos á la guerra.

El Derecho criminal es el derecho de los privilegiados á desterrar, aprisionar, ahorcar á los individuos qne juzgan merecedores de tales castigos.

Siendo esto el Derecho, ¿qué satisfacción pueden darnos á la ofensa cometida con nosotros?»

Tal vez haya quien crea que todo lo expuesto es mentira y que nuestras manifestaciones son motivadas por la profunda indignación que sentimos.

Para demostrar que lo dicho es cierto vamos á relatar el siguiente caso: El día 20 de Julio, cuando la manifestación volvía del Cementerio y ésta fué disuelta por la fuerza pública, un obrero fué alcanzado por un proyectil de maüser y herido en la cara. Este obrero es acusado de ser antor de un disparo que causó la muerte á un guardia. Pnes bien; este obrero se encuentra en la Cárcel esperando sentencia.

Nosotros preguntamos: Admitiendo como cierto lo hecho por este obrero, ¿á cuántos trabajadores ha quitado la vida la fuerza pública? ¿Existen más pruebas en contra del referido ebrero que en contra de quienes ordenaron y aplicaron la ley de fugas? Si las pruebas que hay para tener en la Cárcel al obrero son tan concluyentes como las que existen en contra de las autoridades, y éstas son demasiado concretas, ¿por qué causa ó motivo algunas de estas autoridades continúan en sus puestos y etras paseando su maldad y su crimen públicamente? ¿Queda ó no demostrado que el Derecho es tal como dice Telstoi?

Ya véis, trabajadores, cómo todo Gobierno, toda ley sirve exclusivamente para ametrallarnos cuando pidamos pan, meternos en la Cárcel cuando protestemos de sus crueles actos y ahorcarnos si atentamos contra algo que signifique privilegio.

El Derecho está basado en la ley, y la ley está hecha por los detentadores de la riqueza social. Nosotros rechazamos el Derecho y tomamos como norma la Justicia, cuyo código radica en el corazón de todos los hombres conscientes.

¡Derecho, no! Justicia para vivir en libertad, ¡¡sí!!

Por la Federación local de Sindicatos únicos el Comité.

Sevilla, Septiembre 1931.»

Sindicato único de construcción

A todos los delegados de obras pertenecientes á la sección de albañiles.

Camaradas: Con el objeto de tratar asuntos de capital importancia para nuestra organización, se convoca á todos los delegados de obras á una reunión en nuestra domicilio social para hov martes, á las nueve de su noche.

Esperamos que todos los compañeros, dándose exacta cuenta del momento que atraviesa la organización, concurran como un solo hombre á esta reunión.

Salud á todos.—Juan Arcas.

Los vaqueros

Al gremio en general.

Por la presente convocamos á todos los obreros que integran el ramo de vaquerías á una Junta general el miércoles día 9 del corriente, á las diez de su noche, en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, para tratar el siguiente orden del día:

1.° Lectnra del acta anterior.

2.° Lectura de la circular enviada á los patronos y del oficio que se elevará á la Delegación local de Consejo del Trabajo.

3.° Qué acuerdo debemos de tomar con varias vaquerías.

4.° Lectura de los gastos é ingresos.

5.° Proposiciones generales.

Compañeros: Es necesario que nos vayamos dando cuenta que ya no existen esclavos y que vayamos acabando con la explotación que la clase patronal de vaquerías viene realizando con los trabajadores.

Nosotros los trabajadores, que somos los que producimos el capital, no debemos de consentir que seamos arrastrados.

¡Trabajadores del ramo de vaquerías!: Acudid todos como nn solo hombre á esta Jnnta general, por tratarse de asuntos de mucha importancia para todos. Os salnda, el Comité de sección.

Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura

A todos los Sindicatos de ambas regiones.

Estimados compañeros: Con motivo de la creación de las Comisiones especiales gestoras creadas por el Gobierno para administrar la décima contribntiva con destino á remediar el paro forzoso, ponemos en vuestro conocimiento qne el resultado de la consulta dirigida por este Comité á todos los Sindicatos adheridos, es contraria á la participación de los Sindicatos en dichas Comisiones, por considerarlas como nn paliativo para embaucar á los obreros en paro forzoso y apartarlos de las consignas propias de nuestro movimiento.

Por lo tanto, todos los Sindicatos adheridos á nuestra central sindical se abstendrán de participar en las referidas Comisiones gestoras hasta tanto un Congreso nacional determine lo contrario.

Por el Comité R. de la C. R. T. A. E., el secretario general, Progreso Blanco.

LA ALGABA

En la Algaba celebró Junta general la Agrupación Socialista para nombrar nueva Junta directiva, siendo elegidos por aclamación los camaradas siguientes:

Presidente, Francisco Crespo Sánchez; vicepresidente, José Antúnez Carrasco; secretario, Francisco Martínez Gracia; vicesecretario, Antonio Torres Calvo; tesorero, Antonio Rosa Martínez; contador, Rafael Bandera Cerero; vocales: Domingo Vázquez Gaviño, Pedro Clavijo Carrera, Luis Cantalejos Torralbo, Francisco Fernández Leal y Eugenio Seco Sánchez.

Esta Directiva tiene en proyecto la fundación de un Igualatorio médico y socorro mutuo.

CRONICA DE SUCESOS

Intento de atraco

En la madrugada anterior y cuando salía de la casa número 4 de la calle Almirante Hoyos Joaquín Marín Aznar, de treinta años, se le acercaron dos sujetos, que navaja en mano, pretendían desposeerle de cuanto llevaba encima.

Joaquín se defendió valientemente, luchando á brazo partido con los atracadores. Uno de ellos le tiró un corte, que por fortuna sólo le destrozó la americana, sin encarnarle.

Los atracadores huyeron temiendo que acudiera algún guardia y el atracado marchó á la Comisaría para denunciar el hecho. Cuando se hallaba en esta diligencia, llegó detenido por los guardias un sujeto, á quien reconoció como uno de sus atracadores.

Dicho sujeto es conocido en el hampa por «Poca ropa».

El truco del suicidio

En la casa de socorro de la Alhóndiga recibió curación de varias heridas incisas en el lado izquierdo del cuello José Sánchez Torrejón, de treinta y cuatro años, natural de Osuna y acogido en el albergue de mendigos. Las lesiones son leves.

Manifestó que se había dado los cortes porque no quería continuar en el albergue.

Robo en una droguería

El industrial don Pedro Amoscótegui y Arias de Saavedra, denunció en la Comisaría de Vigilancia que durante la madrugada del lunes se cometió un robo en la droguería que posee en calle Enladrillada.

Por la mañana, cuando fué á abrir el establecimiento, encontró las puertas fracturadas y notó la falta de géneros por valor de 1.500 pesetas.

Ignora quiénes hayan podido ser los autores del hecho.

Un suceso vulgar sobre el que se echa á volar la fantasía

A última hora de la tarde de ayer ocurrió un vulgar suceso en la calle Cuna, acerca del cual se hicieron los más variados comentarios.

Lo céntrico del sitio hizo que se aglomerase mucho público, y el ardid de un ladronzuelo, que se hacía el muerto, dió lugar á que los curiosos echaran á volar la fantasía, culpando de la muerte del «vivo» á la Guardia civil.

Lo ocurrido fué, que Diego Pérez Peñalosa, de diecisiete años, y otro jovencito, que se dió á la fuga, pretendieron robar unas navajas en un establecimiento.

Intervino la Guardia civil, y el Diego, que cayó en sus manos, se arrojó al suelo, lesionándose en la frente. Fué asistido en la casa de socorro de al Alhóndiga.

Un accidente de automóvil en el que resultan dos heridos

La madrugada anterior ingresaron en la casa de socorro de Triana dos individuos que habían resultado víctimas de un accidente de automóvil, registrado en las proximidades de Espartinas.

El médico de guardia, señor Perea, auxiliado por el practicante, señor Ruiz Pérez, procedió á su curación, apreciándole las siguientes lesiones:

Juan Mena Alvarez, de veintinueve años, domiciliado en el Patronato Municipal, herida contusa en la región malar izquierda, otra en la región frontal y contusiones y erosioes en distintas partes del cuerpo.

José Rivas Gutiérrez, de veinticinco años, Alfarería, 8, probable fractura del cúbito derecho, por su tercio superior.

Según nuestras noticias, los citados individuos iban en un coche propiedad de don Ricardo Majó y acompañados por éste, teniendo la desgracia de que el vehículo volcase á consecuencia de un falso viraje.

El coche quedó destrozado.

Intento de suicidio

En el albergue de mendigos de la calle Santiago intentó quitarse la vida el acogido Manuel Prieto Fernández, de 58 años, portugués.

Para hacer «el último viaje» se ató al cuello una tomiza, colgándose del montante de la puerta del retrete.

El celador Francisco Gómez, que lo vió, acudió rapidísimo, descolgándolo.

Conducido á la casa de socorro de la Alhóndiga le apreciaron fuerte excitación nerviosa y erosiones en el cuello.

Ha dicho el portugués que «si no es en esta barqueta, será en la que fleta»; pero que no quiere estar en el mundo ni un minuto más.

¡Desecha esas intenciones, Manuel!

Detenido que se enfada

En la calle Velázquez fué detenido cuando se llevaba una bicicleta, cogidita de la mano, Enrique Rodríguez Luque.

El hombre tuvo que ser llevado á la Comisaría en un vehículo. Se insolentó contra un guardia de la porra y éste le tuvo que meter la porra en el vientre.

Fué reconocido en la Comisaría por un médico, quien certificó que podía continuar detenido.

Y ayer pasó á la cárcel.

Un pobre loco

En la Comisaría quedó detenido José Escalona Vega, de 26 años, chofer, que está completamente loco.

Este individuo tomó un taxi y marchó á Sanlúcar la Mayor, donde decía tener que recoger su equipaje. No recogió nada, porque nada tenía allí, y al regresar se negó á abonar treinta pesetas, importe del viaje.

En la Comisaría promovió tal escándalo que hubo necesidad de atarlo.

Se avisó á un médico, quien certificó sufría el pobre una excitación nerviosa fortísima.

Se acordó trasladarlo al Manicomio.

Una aclaración sobre un suceso

Nos ha visitado Manuel García Gil, padre del niño Angel García Roldán, muerto ayer por asfixia, rogándonos la aclaración de que el niño no permaneció dos horas solo en la habitación, sino lo más de diez ó quince minutos, mientras la madre se dedicaba á un quehacer urgente de la casa, y que la muerte de la criatrita se produjo no al caer ésta al suelo envuelta entre la ropa de la cama, sino al resbalar sobre la parte de la pared y no poder pasar el cuerpecito por este lado, lo que hizo que quedara suspendida por el cuello.

La madre llegó á los pocos momentos de ocurrir el hecho y pidió auxilio á sus familiares, y por muy rápido que se lo prestaron no pudieron evitar el triste desenlace de este desgraciado suceso, que realmente fué inevitable.

BODAS

En la parroquia de San Isidoro tuvo lugar el domingo el enlace matrimonial de la *bella y distinguida* señorita Dolores Rodríguez con don José Moliní.

Fueron padrinos el padre y la hermana del novio, don Francisco Moliní y señorita Encarnación Moliní.

Terminada la ceremonia, los jóvenes esposos se trasladaron al domicilio de la novia, en donde se celebró una animada fiesta, siendo muy obsequiados los concurrentes.

Los recién casados han marchado á varias playas del Sur, en donde pasarán la luna de miel.

—x—

En la iglesia parroquial de San Ildefonso, y ante el altar del Señor Cautivo, ha contraído matrimonio la bella señorita Ana María Camacho Gallardo con don Juan Campo Fernández.

Fueron padrinos el padre de la novia, don Carlos Camacho, y la madre del novio, doña Isabel María Fernández, viuda de Camacho.

Testificaron el acta don Jacinto García Abascal, don Vicente Sánchez, don Enrique Alvarez de Castro y don Fernando García Otero.

Cádiz

En el expreso de Madrid regresó el alcalde de esta capital, don Enrique Alvarez López, acompañado de su esposa habiendo manifestado que regresa muy satisfecho de sus gestiones en la capital de España.

—En la casa número 5 de la calle Manzanares se suicidó, ahorcándose, el individuo José González Fernández, de veintiséis años, empleado de la Fábrica de Tabacos, casado, con dos hijos.

Se ignoran las causas creyéndose que llevara á cabo su propósito en un momento de enajenación mental.

—Regresó de Madrid el diputado á Cortes por esta provincia don Emilio de Sola Ramos.

—Procedente de Fernando Póo y escalas llegó el vapor correo «Legazpi».

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

D.ª Justina Llosent Rivero

esposa que fué de

Don Arturo Ostos Angelina

Falleció en Cercedilla (Madrid) el día 30 de Agosto de 1931, á la edad de 28 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Su Director espiritual; sus desconsolados padres; esposo; sus hijos, María del Carmen, Arturo, Elisa y Eduardo; sus tíos, don Eduardo, doña Paulina y doña Luisa Llosent; primos y demás parientes y afectos,

RUEGAN á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que ha de tener lugar el miércoles 9 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, por lo que les vivirán agradecidos.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Indicador Económico

0'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuerda, Cánovas, 4.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriéndase almacen Castilla, 181.

Se alquila ó vende local almacén de 415 metros superficie, Porvenir, 8. Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Tejareros: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Arriendo ó vendo gran local para industria con vivienda, junto estación Utrera. Razón, San Pablo, 43, Sevilla.

Piso cuarto baño, Jáuregui, 5.

Piso 80 pesetas, Don Fadrique, 13.

Arriéndanse pisos nueva construcción plaza Pumarejo, 2 y 3. Verse todo el día.

Arriéndase almacén. Precio módico. Calle Constancia, 19 Triana). Razón, Adriano, 38.

Casa sola nueva. Razón, Adriano, 11.

Piso nuevo 80 pesetas. Torreblanca, 20.

Arriendo pisos. Torres, 14.

Pisos Miguel del Cid, 28. Chalet, Alameda, 60. Razón, Ximénez de Enciso, 33.

Pisos desde 15 duros. Razón, Gravina, 10.

Alquilanse pisos económicos, exteriores é interiores. Pureza, 110.

Alquilase piso. Mateos Gago, 53.

Pisos. Razón, Gravina, 4.

Almacenes, garage. Galera, 27.

Se arriendan pisos y locales propios para oficina, sastre, modista ó industrias similares. Razón, Algarín, Lineros, 1.

Arriéndase casa Flandes, 4. Verse de 5 á 7.

Piso bajo, espacioso. Razón, Buen Viaje, 13.

Alquilase casa Alhóndiga, 72.

Se arrienda en 10 pesetas diarias lujoso chalet, Virtud, 6, y Constancia, 37 amplias habitaciones, cómodos servicios. Razón, dentro.

VENTAS

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Véndese horno portátil á gas. Confitería San Eloy, siete.

Ocasión, grandes existencias en chapas, planas galvanizadas para techar. Luis Lama, Muñoz Torrero, 2.

Citroen siete plazas cerrado, seis cilindros, matrícula alta, buen estado. Rodrigo Caro, 19, de una á tres.

Nueva edición taquigrafía Sanz Lodre. Autor corrige ejercicios gratis.

Contrate su calefacción, cocina, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén, S. A. Resolana, 29. Sevilla.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27. Teléfono 21.848.

Los mejores preservativos de goma, puramente garantizados, se venden en La Higiénica, callejón de los Pobres, 1. Sevilla.

Gramófonos, discos, contado, plazos. Feria, 74. Droguería.

Estante de libros, perra policía alemana, tres meses. Alhóndiga, 63.

Véndese casa barrio León dos plantas. Razón, Varflora 14.

No se puede con La Central, comestibles. Regina 1

Vendo camioneta Chevrolet cuatro cilindros ó cambio por automóvil cerrado. Calixto García, fonda La Andaluza. General Polavieja, 13.

¡Caballero! Si calza usted el 40 podrá adquirir por poco dinero el mejor zapato que se fabrica en Calzados Sublime, Salmerón, 15 (Chicarreros).

COMRRAS

Se compra plata y oro para fundir. Bazar Joyería, calle Harinas.

OFERTAS

Niquelado, plateado, dorado —Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Mudanzas capitonnés. — Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Puerto. Modista económica. Plaza San Francisco, 10.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto. O'Donnell, 25.

Certificados Castatro. Antecedentes penales. — Gestiones en Hacienda.— Mariano Borbolla, plaza Magdalena, 8.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 pesetas .	0,10
De 10,01 a 100	0,15
De 100,01 a 250	0,30
De 250,01 a 750	0,60
De 750,01 a 1.200	1,20
De más de 1.200	2,40

Cuotas militares.—Habilitación pasivos. Plaza Magdalena, 8.

Traspásase barato bar bien situado, con vivienda, poca renta. Razón, Orfila, 10 (Muebles).

Traspaso establecimiento electricidad por no poder atender, con vivienda. Correduría, 25.

Automovilistas: Reparación y cargas de baterías. Casa Rodríguez. San Pablo, 55.

Traspaso establecimientos. Informes, San Esteban, 22.

Amalia, peluquera económica, Don Remondo, 3.

Traspaso taberna con viveinda. Don Fadrique, 51. Macarena.

Traspásase tienda comestibles con vivienda poca renta. Razón, Orfila, 10.

Matrimonio sin hijos desea portería. Manuel Franco, plaza Alfonso XII, 4. Camas.

Ofrécese contable dominando correspondencia, inmejorables referencias. Escribid, Luisa Lladó, Vergara, 2.

Profesora corte confección. Rioja 9.

Se ofrece ama de cría primeriza, joven. Larga, 14, Chipiona.

DEMANDAS

Necesitamos agentes todas plazas, pueblos, para venta comisión artículos ferretería. Apartado 179, Sevilla.

HUESPEDES

Jerónimo Hernández, 9, admite dos.

Pensión económica, Castellar, 28.

Particular un estable. Rioja, 20.

Pensión Rubio, amplias haibtaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensiones económicas.

Habitación exterior para caballero formal. Razón, San Pablo, 20, juguetería.

Dos huéspedes familia. Oviedo, 3, Alameda.

Se admiten huéspedes en familia. Plaza San Francisco, 5.

Estables desde cuatro pesetas, matrimonio, señorita. Doña Elvira, 8.

Pensión desde cinco pesetas. Valencia, 7.

En casa particular admítense dos, tres, huéspedes familia, Pozo, 7.

Hospedaje dos señoritas 4,50. Empecinado. 7.

Hotel Bastida, Francos, 28. Habitación balcón, para tres amigos, 5 pesetas pensión cuarto baño, teléfono.

PERDIDAS

Perra perdiguera blanca y chocolate, entiende por Fragosa. Se gratificará Naranja, 11.

Reloj oro opaco, con iniciales, recuerdo familia. Gratificarán su valor. Azafrán, 27.

Papeles con recuerdos de la Exposición. Gratificarán entregándolos en el almacén de madera plaza Montelirio. Manuel García.

TIENE que vender, arrendar, comprar, ofrecer ó demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

Ayuntamiento DE LA Roda de Andalucía

Subasta para la contratación del suministro de flúido eléctrico para el servicio de alumbrado público

Hasta el día 15 del corriente mes de Septiembre se admiten pliegos de proposiciones en la Secretaría de este Ayuntamiento para la subasta de contratación del suministro de flúido eléctrico para el servicio de alumbrado público de esta villa durante el plazo de diez años, bajo el tipo de CUATRO MIL PESETAS ANUALES y demás condiciones, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 22 de Agosto último. El acto de apertura de los pliegos presentados tendrá lugar en este citado Ayuntamiento á las doce horas del día 16 del indicado mes de Septiembre.

La Roda de Andalucía 4 de Septiembre de 1931.— El secretario, Alfredo Rojas.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos.
D. CAMILO MURILLO
Ballén, 17. Teléfono 23.130
Consulta á las tres.

Casa Bayona
SIEMPRE NOVEDADES
Alvarez Quintero, 2.

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.

Salidas, 7 de la mañana, Placentines, 53, junto á la Giralda. Telf.º 24.736.

Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.

Salidas de Ronda: Uno á las 2'15, por Setenil y Olvera; otro á las 3'30 por Algodonales y Villamartín.

Salidas de Olvera para Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, uno á las 7'15 de la mañana, otro á las 8'30 y otro á las 6'30 tarde.

Salidas de Sevilla para Morón y Olvera, 7 de la mañana y 4'30 tarde.

Salida de Sevilla, sólo para Morón, 6 de la tarde.

LA EMPRESA

Algeciras-Sevilla
VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebáker en cinco horas **«La Valenciana»**

Salidas de Sevilla, á las 6 y á las 7.

Salidas de Algeciras, á las 12'30 y á las 13'30.

Combinación con «La Valenciana, S. A.», en Ceuta, Tánger, Tetuán, con servicios á Bade, Taza, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Tarifas y horas de salidas en todas las oficinas de «La Valenciana» y agencias de turismo.

Cómo Quitarse las Arrugas y Parecer 10 Años Menos

Un Asombroso Producto Obtenido con ANIMALES JOVENES Devuelve la Juventud á la Tez

Mujeres de 50 Años Pueden Ahora Aparentar 30

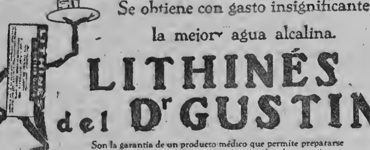
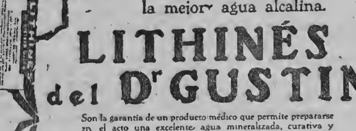
El profesor médico Stejskal de la Universidad de Viena ha conmovido al mundo con un asombroso descubrimiento que devuelve la juventud al rostro. Ha demostrado que los surcos y las arrugas provienen de la falta de extracto de biocel en el cutis. La cantidad de este extracto disminuye con los años. Después de millares de experimentos el profesor Stejskal ha logrado por fin extraer este precioso biocel de animales jóvenes cuidadosamente escogidos. Empleado en los experimentos de alimentación de la piel realizados por el profesor Stejskal con mujeres de 55 á 72 años, se advierte que las arrugas han desaparecido completamente á las seis semanas de tratamiento (léase el informe completo en el periódico médico de Viena). Los derechos exclusivos de este asombroso descubrimiento han sido adquiridos por Tokalon con una suma enorme y ahora este extracto de biocel combinado con otros ingredientes muy nutritivos está contenido en la crema Tokalon, la famosa crema parisiense rosa, alimento del cutis, según la fórmula especial del profesor Stejskal. Al emplearla una piel vieja y marchita puede rejuvenecer rápidamente, las arrugas desaparecen y los músculos relajados de la cara se revivifican y se aprietan. Las mujeres de 50 y hasta de 60 años pueden conseguir una tez que envidiarían muchas jovencitas.

Nos escribe una señora: «Al emplear la Crema Tokalon rosa, alimento del cutis, he logrado resultados extraordinarios. Tenía la cara surcada de arrugas; pero ahora no aparento más que 33 años y mi tez es casi tan bonita como la de mi hermosa hija que frecuenta recien la sociedad, aunque tenga 48 años y tres hijos».



No más Arrugas

Hagan esta prueba: Empleen la crema Tokalon alimento del cutis, de color rosa (biocel) por la noche, y la blanca por la mañana, se asombrarán de la transformación que se logrará hasta en una sola noche. Garantizamos resultados satisfactorios ó devolvemos el dinero.

EL LIBERAL es el periódico mejor informado

Empresa Casal

LINEA DE LA SIERRA
Adriano, 22. — Tlf. 25.339

Desde el día 24 de Junio los servicios de verano se rigen por los siguientes horarios:

Sevilla á Rosal y viceversa:

Salida de Sevilla, á las 9 de la mañana. Llegada á Rosal, á la 1'30 tarde.

Salida de Rosal, á las 3 de la tarde. Llegada á Sevilla, á las 8'30 noche.

Este servicio permite la ida y regreso en el día á todos los pueblos del recorrido, con siete horas de estancia en Aracena para poder visitar la famosa Gruta de las Maravillas.

Sevilla á Cortegana y viceversa:

Salida de Cortegana, á las 6,45 mañana. Llegada á Sevilla, á las 10 mañana

Salida de Sevilla, á las 3,45 tarde. Llegada á Cortegana, á las 7 tarde.

Servicio cómodo, rápido, económico

Pueblos del recorrido: Higuera. Aracena. Los Marines, Fuenteheridos. Galaroza, Jabugo, Repilado, Cortegana. Aroche y Rosal.

Empresa de Automóviles Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado
Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda).—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Línea de Automóviles Ríotinto-Nerva-Sevilla

AVISO
Las horas de salida son las siguientes:

De Ríotinto, á las 6 1/2 de la mañana.

De Nerva, á las 7 de la mañana.

De Sevilla, á las 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Calle Albuera número 7. Teléfono 25.479.

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23.619. Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.

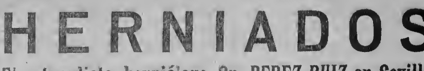
Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

GOODYEAR

Este grande

y blando neumático de la ilustración superior, es la Rueda de Aire de Goodyear para aeroplanos. Esta ilustración es solamente un ejemplo de la manera como Goodyear va a la cabeza de las necesidades mundiales. Menos espectacularmente, pero no menos seguramente, el trabajo de Goodyear para perfeccionar los neumáticos de los coches continúa. Por esto Vd. espera obtener algo extra de los neumáticos Goodyear, aunque no cuesten más. Por esto también los neumáticos Goodyear figuran a la cabeza de los otros neumáticos en las ventas mundiales. Y por esto finalmente, Vd. se beneficiará si adopta la resolución SOLAMENTE COMPRARÉ LA MARCA PREDOMINANTE DE NEUMÁTICOS.

Cía. Española de Neumáticos y Caucho Goodyear, S. A.
Avenida de Miraflores, 11
SEVILLA



SUEÑO TRANQUILO
MATA-MOSQUITOS ZAMPIRONI
UNICO DESTRUCTOR DE LOS MOSQUITOS
EXIJA ESTA MARCA
ZAMPIRONI
AGENTES EN ESPAÑA
J. URIACH y Cª S.A.
BRUCH-49-BARCELONA

Lea todos los días "El Liberal" de Madrid

La Moda Práctica

La Revista de Modas más útil y económica

La verdadera Revista del Hogar

Sevilla: 75 céntimos al mes
Provincias: 2,75 al trimestre

Aiglón Auto - Oil
De venta en Garages

HERNIADOS

El ortopedista herniólogo Sr. PEREZ RUIZ en Sevilla

HERNIADOS: No tiréis el dinero en inútiles bragueros que sólo sirven de suplicio. Debéis conocer todos el maravilloso COMPRESOR «SALUS», verdadera filigrana mecanoterápica, al que miles de herniados deben su salud y la tranquilidad, y el que por sus altas cualidades científicas para PREVENIR, CONTENER Y CURAR LAS HERNIAS por rebeldes y crónicas que sean, y las operadas reproducidas, puede darse á pagar EN GRANDES PLAZOS.

«SALUS» confort, 75 pesetas, tres meses plazo.
«SALUS» perfect, 150 pesetas, cuatro meses plazo.
«SALUS» supremo, 300 pesetas, cinco meses plazo.

INFORMES Y CONSULTAS GRATIS

QUEBRADOS: Reflexionad antes de elegir y no os dejéis sorprender. Una visita al señor Pérez Ruiz nada os cuesta ni os obliga á compromiso alguno; pero puede representar para vosotros la salvación y la alegría. Ahora tenéis todas las facilidades y todas las garantías. Visitadle todos, que recibirá personalmente en:

SEVILLA únicamente el sabado, día 12 de Septiembre, en el **Hotel Grand Via**, frente al Banco de España.

DESPACHO: MARQUES DEL DUERO. 102.—BARCELONA

URINARIAS — LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO

(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar) cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro ó cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a **A. García, Alcalá, 85.— Madrid. — Precio: 16'25 pesetas.**



Sradda-Lacmi... le proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Busquets Hermanos y Cª Sección: 5 Cortes, 591 - A. Barcelona.

Venta en perfumerías.

Lea usted diariamente "El Liberal" de Sevilla

AÑO XXXI NUM. 11.229 MARTES 8 DE SEPTIEMBRE DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 7 Septiembre

Máxima al sol 30,4
" á la sombra. . . . 27,8
Mínima 20,8

El Liberal

SANTOS DE HOY

La Natividad de Nuestra Señora.

JUBILEO —RR. de los Reyes

INFORMACION DE PROVINCIAS

En Mieres y en Doña Mencía se han producido disturbios por los elementos comunistas

Un jesuíta, desde el púlpito, vierte agrios conceptos contra la República y sus gobernantes

En Barcelona se reanudó el trabajo en la mayoría de las fábricas y talleres, siendo ya la situación de completa normalidad

EL GOBERNADOR DE VITORIA HA CONFERENCIADO CON EL PADRE SUPERIOR DE LOS JESUITAS

Vitoria 7.—Se ha sabido y ha contrariado á la opinión el hecho de que el gobernador llamase á su despacho al padre superior de la Residencia de los Jesuítas y le dijese que en el pueblo de Urbina, cercano á Vitoria, y con motivo de las fiestas religiosas que allí se celebran anualmente, el padre jesuíta Agustino Verástegui pronunció un agrio sermón, en el que vertió abundantes conceptos contra la República y sus gobernantes.

Según parece, este jesuíta Verástegui tuvo las más duras frases contra el Gobierno al referirse al proyecto de nueva Constitución.

DISTURBIOS COMUNISTAS EN MIERES

Oviedo 7.—Ayer, en el pueblo de Mieres, numerosos elementos comunistas trataron de organizar una manifestación, acudiendo los guardias para dispersarlos, lo que lograron tras breves esfuerzos.

Posteriormente, con motivo del entierro de un familiar de uno de dichos elementos comunistas y al volver del Cementerio, procuraron nuevamente manifestarse tumultuosamente en la calle Jerónimo Ibra.

También acudió la fuerza pública para disolver la manifestación; pero los comunistas, lejos de obedecer las órdenes de los guardias, se resistieron á cumplirlas, viéndose obligada la fuerza á dar los tres reglamentarios toques de atención.

Al sonar el tercero los grupos hicieron fuego sobre los guardias, y éstos repelieron la agresión, resultando algunos heridos.

La Policía logró detener á diecisiete de los manifestantes, entre ellos una mujer, á la que se le ocupó un arma de fuego.

Todos los detenidos pasaron á disposición de la autoridad gubernativa.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL DE BILBAO

Bilbao 7.—El gobernador civil, al recibir á los periodistas, les hizo las manifestaciones siguientes:

—Ya habrán visto ustedes que están prestando servicios los guardias de Seguridad con terceroIas. No ocurre nada, siendo la tranquilidad completa; pero como en «Juventud Roja» y en unas hojas clandestinas se anunciaban desórdenes para estos días, he tomado las medidas de precaución necesarias.

REVISTA MILITAR EN BEASAIN

San Sebastián 7.—Se celebró ayer la anunciada revista militar prevista en el plan de las maniobras que se están celebrando en esta región, desfilando las fuerzas ante el inspector general señor Gil Yuste y el general Villabrille.

Participaron en la revista unos cuatro mil hombres y fué presenciado por una gran cantidad de personas del pueblo y de los contornos próximos.

Las tropas marcharán el martes á Vitoria.

EL "CHURRUCA" A BARCELONA

Cartagena 7.—Ha marchado á Barcelona el destructor «Churruca» con órdenes reservadas. Se preparan para zarpar otros buques.

En el Arsenal se organizan equipos técnicos electricistas y se cree que están dispuestos para marchar á Málaga.

LOS DETENIDOS ACTUALMENTE EN BARCELONA PASAN DE DOSCIENTOS

Barcelona 7. — Los individuos que actualmente se hallan detenidos á bordo de los barcos surtos en este puerto pasan de doscientos, distribuídos en la siguiente forma:

Vapor «Dédalo», 47; «Poeta Arolas», 20, y «Antonio López», 156.

EN DOÑA MENCIA INTENTAN ASALTAR EL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL, RESULTANDO GRAVEMENTE HERIDO EL SARGENTO JEFE DEL PUESTO

Doña Mencía 7.—Ayer domingo se formaron unos grupos que se dirigieron al cuartel de la Guardia civil con ánimo de asaltarlo.

Noticioso el sargento jefe del puesto, salió al encuentro del grupo, del que salió un disparo, que hirió al sargento en la cara.

Los guardias salieron entonces del cuartel disparando contra los grupos, que se disolvieron después de ofrecer ligera resistencia, usando armas cortas.

Los disparos de la benemérita ocasionaron un herido grave y dos leves.

El pueblo á consecuencia de estos sucesos, está atemorizado y se han pedido refuerzos de la Guardia civil.

El gobernador ha enviado un delegado para que suspenda el Ayuntamiento, pues se asegura que al frente de la manifestación figuraban el alcalde y dos concejales. Estos han sido, desde luego, encarcelados y puestos á disposición del Juzgado militar.

SE HA RESTABLECIDO LA NORMALIDAD EN BARCELONA.—AL GOBERNADOR NO LE INQUIETAN LAS CENSURAS

Barcelona 7.—El aspecto que presenta la ciudad en el día de hoy es, como ayer, de absoluta normalidad.

La huelga, que se produjo, como se asegura, á consecuencia de las luchas interiores entabladas entre los elementos moderados y extremistas de la C. N. T., que aunque coinciden todos en la finalidad, discrepan en la táctica á seguir, puede considerarse terminada.

Durante la noche y la madrugada se ha trabajado intensamente en la reparación de cables eléctricos y en la limpieza de las vías.

A la hora acostumbrada han acudido los obreros al trabajo, no habiéndose tenido noticias de que hayan ocurrido incidentes.

Durante la mañana corrió el rumor de que los elementos extremistas trataban de dificultar la vuelta á la normalidad, intentando la continuación de la huelga con el objeto de libertar á los detenidos por los pasados sucesos.

Este intento no ha tenido éxito. Sin embargo, dejaron de entrar obreros en varias fábricas de Sans, Hostafranch, San Martín y otras barriadas, aunque muchos de ellos no lo han hecho obedeciendo á los elementos extremistas, sino que aprovechando la festividad del día de mañana han hecho puente para reanudar el trabajo el próximo miércoles.

Contestando el gobernador á una pregunta hecha por los periodistas acerca de un artículo publicado en el diario «L'Opinió», en el que se le ataca, dijo que el criterio del Directorio de izquierda republicana era muy respetable; pero que no debe rectificarse nada de lo hecho en estos días pasados. Añadió que en tiempos de libertad no debe extrañar á nadie que se produzcan estas censuras.

Dijo luego que le había visitado el general de la Guardia civil señor Marzo.

Preguntado si le habían pedido autorización para la manifestación que la izquierda republicana proyectaba en honor del señor Maciá, contestó que lo ignoraba; pero que desde luego sería autorizada.

MAS VICTIMAS DE LOS PASADOS SUCESOS

Barcelona 7.—En el hospital clínico ha fallecido Justo Arteaga á consecuencia de las heridas que recibió en los sucesos desarrollados en la plaza del Angel.

Han sido identificados los cadáveres de otras dos víctimas de los sucesos. Uno de ellos, que fué recogido en la calle Flassaders, fué identificado por su padre. El otro sujeto se llamaba Pedro Navarro.

La autoridad ha suspendido la visita anunciada á las prisiones.

LA FIESTA DE LOS TOROS

En TETUAN

Madrid 7.—En la plaza de Tetuán se lidiaron becerros de Llorente, que cumplieron.

Saavedra regular toreando y pesado con el estoque.

Blanquito muy bien y ovacionado.

Niño de Tomares tuvo gran éxito. Toreó con gran valentía y matando estuvo superior, cortando una oreja.

EN ARANJUEZ

Aranjuez 7.—Los toros de Concha y Sierra bravos.

Manolo Bienvenida tuvo una gran tarde, toreando y banderilleando de manera admirable. Fué ovacionado y cortó orejas.

Domingo Ortega no gustó. Toreó vulgarmente y matando estuvo regular.

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián 7.—Se lidiaron cinco toros de Clairac y uno de Vicente Martínez.

Villalta estuvo valiente con capote y muleta y breve matando.

Félix Rodríguez, muy bien toreando y breve con el estoque. Se le aplaudió.

Enrique Torres estuvo bien en uno de sus toros y superior en otro, que mató de una gran estocada, cortando la oreja.

EN AVILA

Avila 7.—Los toros de don Lorenzo Rodríguez cumplieron.

Fortuna, bien toreando y superior con el estoque. Cortó una oreja.

Niño de la Palma tuvo un gran éxito. Toreó superiormente y estuvo valiente y decidido matando, por lo que le fueron concedidas dos orejas.

EN BAYONA

Bayona 7.—Se lidiaron toros de Antonio Márquez, antes de Guadalest, que fueron buenos.

Chicuelo, muy lucido y artístico toreando y superior matando, cortando una oreja.

Cagancho, bien con el capote y mediano con el acero.

Solórzano hizo grandes faenas con capote y muleta, siendo constantemente ovacionado y cortando una oreja.

EN CACERES

Cáceres 7.—En la novillada celebrada ayer actuaron como espadas Antoñete Iglesias y Pepito Fernández.

Ambos torearon superiormente y matando estuvieron muy bien, cortando orejas.

EN CARTAGENA

Cartagena 7.—Se lidiaron novillos de Carreros.

Rebujina mató bien su primero, ingresando después en la enfermería, aquejado de una distensión ligamentosa.

Raimundo Tato fué ovacionado al matar su primero. También ingresó en la enfermería aquejado de una afección bucal.

Palomino, que era el tercer espada, también estuvo superior en su novillo; pero también pasó á la enfermería.

El público, al ver que no había matadores, promovió un gran escándalo, arrojando al ruedo almohadillas y botellas, teniendo que intervenir la fuerza de Seguridad.

Algunos espectadores trataron de prender fuego á la plaza.

De la huelga de la Telefónica

Un documento del subsecretario de Comunicaciones á la Compañía

Madrid 7.—El subscretario de Comunicaciones, señor Abad Conde, ha enviado á la Compañía Telefónica un documento en el que se le dice que habiéndose presentado en dicho ministerio una reclamación de los representantes obreros designados para formar parte de la Comisión mixta, desean que la Empresa les continúe concediendo autorización en las condiciones determinadas en disposiciones anteriores.

La representación patronal se niega á admitir esta nota de la Subsecretaría, aduciendo la razón de que el director general de la Compañía Telefónica Nacional de España estará ausente hasta mitad de semana.

Varios huelguistas de la Telefónica, entregan á la Policía sus carnets de la C. N. T.

Barcelona 7.—En la Jefatura superior de policía se presentaron esta mañana varios huelguistas de la Telefónica, haciendo entrega de sus carnets de la C. N. T.

Una vez hecho esto, solicitaron de la autoridad que se hicieran gestiones para que pudieran volver al trabajo.

El ex comandante Rexach desmiente en una carta los propósitos que se le han atribuído de una marcha sobre Jaca

Madrid 7.—Como consecuencia de los sucesos por los que ha sido detenido el ex comandante Rexach y de los comentarios hechos en la Prensa á raíz de haberse puesto nuevamente en libertad por orden del director general de Seguridad, dicho ex militar ha mandado una carta á los periódicos, dirigida á los ministros de la Gobernación y de la Guerra, en la que hace constar que su detención se debe sin duda á un error padecido por las autoridades y á una falsa información del gobernador civil de Zaragoza.

Protesta además de que se dude de su adhesión al régimen, por el que dice ha luchado y está siempre dispuesto á defender.

Rechaza el cargo de que se le haya atribuído el propósito de marchar á Jaca y apoderarse de un fortín.

Termina la carta pidiendo á la Prensa haga públicas tales manifestaciones, para dejar á salvo su nombre.

El gobernador civil dice que se concedió en Madrid demasiada importancia al envío de dos compañías á Jaca

Zaragoza 7.—El gobernador, al recibir á los periodistas, les hizo las manifestaciones siguientes:

—Veo, señores, que en Madrid se ha concedido demasiada importancia al envío de dos compañías en viaje de práctica á Jaca; viaje que ha coincidido con las medidas de previsión adoptadas por la autoridad militar de acuerdo conmigo, que seguramente en aquel desplazamiento de fuerzas hubiesen pasado inadvertidas.

Todo ello es hijo del nerviosismo del ambiente, porque nadie que piense serenamente admitirá que contra un foco de rebelión se envíen unos pocos de hombres sin utilizar tampoco los medios rápidos de transporte de que dispone actualmente el Ejército.

Añadió que por estar convencido de que sólo se trata de un poco de nerviosismo, ha ordenado que sea puesto en libertad el señor Rexach, que se hallaba detenido á su disposición, y que sigue creyendo que todo lo que se ha hablado estos días es producto de la fantasía de unos soñadores, los cuales se habrán ya convencido de que las autoridades están prevenidas y dispuestas á evitar que se crean nuevas dificultades á la República.

El general Gómez Morato dice que en Jaca reina tranquilidad

Zaragoza 7.—Según las últimas noticias, en Jaca la tranquilidad es completa.

Ha llegado el general Gómez Morato y ha dicho que venía de Jaca y Ayerbe de presenciar las maniobras y ejercicios de tiro del regimiento de Galicia.

También presenció un simulacro de ataque al castillo de Jaca, y en Ayerbe presenció el desfile de un batallón del regimiento número 20.

Añadió que la población de Jaca está poseída de espíritu de paz y dispuesta á defender la República.

Terminó diciendo que son inexactos en absoluto los rumores que se han hecho circular sobre una posible sublevación.

Por noticias particulares se sabe que los elementos republicanos y socialistas de Jaca organizan un mitin en defensa de la República.

Manifestaciones del señor Alcalá Zamora

Madrid 7.—El jefe del Gobierno permaneció en la Presidencia hasta las nueve de la noche.

Al salir manifestó á los periodistas que había recibido un telegrama del alcalde de Ayerbe rogándole que haga pública la más rotunda rectificación de la noticia de un supuesto movimiento contra el régimen.

El señor Alcalá Zamora le ha contestado en términos muy expresivos, congratulándose de la rectificación de tal noticia, que viene á desvanecer por completo los rumores que se han hecho circular estos días pasados.

También dijo el jefe del Gobierno que había recibido una comunicación telegráfica de Ginebra participándole que las cinco naciones que forman el Consejo permanente, entre las que figura España, que es la que más se ha destacado en la iniciativa, han acordado proponer á la Sociedad de Naciones que se dirija á Méjico solicitando su ingreso.

Manifestó por último el Presidente que había recibido un cheque del señor García Durán, presidente de una Sociedad de fútbol, remitiéndole el diez por ciento del importe de la recaudación total de la Federación Española de Fútbol, que asciende á 9.200 pesetas, haciéndole la petición de que se dedique un recuerdo á los tres soldados que murieron en Silla.

El señor Alcalá Zamora terminó diciendo que una vez que se haya averiguado la residencia de los familiares de dichos soldados, que si mal no recuerda es Galicia y Levante, será atendido el ruego del señor García Durán.

Se ha suicidado el ganadero Sr. Alves do Río

Lisboa 7.—En su finca «La Morera» se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el conocido ganadero de reses bravas don José Martinho Alves do Río.

Parece que desde hace algún tiempo el señor Alves do Río pasaba por dificultades financieras que hubiera podido resolver sobradamente de haberse decidido á vender la ganadería; pero su afición y entusiasmo por la fiesta taurina le hicieron negarse á ello cada vez que sus íntimos se lo insinuaban.

El señor Alves do Río vendió en las últimas temporadas varias corridas de toros y novillos que se lidiaron en las plazas de España, donde gozaba de excelente cartel.

UNA VICTORIA DEL RACING DE MADRID

Méjico 7.—En el partido de fútbol celebrado hoy entre el Racing Club, de Madrid, y el América, de Méjico, resultó triunfador el equipo español por cinco tantos á uno.

El Sr. Lerroux, al declarar abierta la Asamblea de la Sociedad de Naciones, pronuncia un interesante discurso

Ginebra 7.—Se ha celebrado la sesión inagural de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, bajo la presidencia del ministro de Estado de la República española.

El señor Lerroux, en su discurso, habló de la importancia, cada vez más grande, que adquiere el arbitraje en la política internacional.

Hizo historia de los progresos y extensión que ha tomado este medio de dirimir las divergencias entre los países.

Puso de relieve la influencia de estas reuniones periódicas de una treintena de Estados, la mayoría de los cuales se hacen representar por sus ministros de Negocios Extranjeros.

Hizo una larga exposición de las diversas manifestaciones de la actividad de la Sociedad de Naciones tanto en Europa como en América, y trató después de los trabajos de la Sociedad en el Extremo Oriente.

Trató de la crisis que actualmente pesa sobre el mundo, haciendo un llamamiento á la voluntad de resurgimiento y á los deseos de colaboración para que la reunión de los representantes de los Gobiernos de Europa y América pueda detener la ola de pesimismo y asegurar la coordinación de los esfuerzos para dominar la actual situación en lo financiero, en lo económico y en lo político, restableciendo la confianza en los espíritus.

A continuación el señor Lerroux declaró abierta la Asamblea.

Las conversaciones entre el Gobierno y el Nuncio

Roma no se opone á la separación de la Iglesia y el Estado

Madrid 7.—Dice el «Crisol» en su último número:

Las conversaciones entre el Gobierno y el Nuncio siguen desarrollándose, según nuestras noticias, en un terreno de cordialidad, habiéndose llegado hasta ahora á importantes acuerdos de principios.

Roma acepta la separación de la Iglesia y el Estado mediante un Concordato breve y sintético que establezca las futuras relaciones.

Se dará un plazo de diez años á la Iglesia para que establezca su régimen económico, porque mientras ello no organice sus exacciones, resultaría perturbador suspender precipitadamente el presupuesto de culto y clero.

La sublevación de la marina de Chile

Han capitulado varios fuertes ocupados por los insurrectos

Santiago de Chile 7.—Los rebeldes que ocupaban los fuertes de Vergara, Valdivia, Hierbabuena y Rumaca, han capitulado.

El destroyer «Almirante Rivero» ha encallado en Tacaguano.

Otro despacho dice que el crucero «Higgins» se ha ido á pique en Coquimbo.

Se asegura que en los últimos combates librados entre las tropas del Gobierno y los rebeldes ha habido numerosas bajas.

Los sublevados atacaron infructuosamente el polvorín del fuerte de Punta Parra, dejando, después de ser rechazados, ocho muertos sobre el campo.

Se libra una sangrienta batalla entre las tripulaciones sublevadas y las tropas del Gobierno.—Maniobras de la escuadra rebelde.

Nueva York 7.—Según noticias que telegrafían á la Associated Press, desde hace dos días se está librando una sangrienta batalla entre las tripulaciones que se habían sublevado en la Marina y las tropas leales al Gobierno. Se afirma que á consecuencia de este combate han resultado más de un millar de muertos.

Los navíos cuya tripulación está sublevada han hecho una salida fuera de la rada de Coquimbo, regresando después y anclando nuevamente. Se ignora si ello ha sido debido á falta de acuerdo entre los tripulantes ó á falta de conocimiento para realizar las maniobras.

El destroyer «Almirante Latorre» se encuentra en grave situación por carecer de carbón y no poder procurárselo.

La escuadra sublevada se ha rendido

Santiago de Chile 7.—Se anuncia oficialmente que la escuadra sublevada se ha rendido sin condiciones.

Una estratagema de los sublevados

Nueva York 7. — Comunican de Santiago de Chile al «New York Times» que trescientos hombres pertenecientes á las fuerzas gubernamentales han resultado heridos cuando trataban de reconquistar á los rebeldes la base naval de Talcahuán.

El crucero «Almirante Rivero» trató de alentar á los rebeldes, avanzando hasta la costa, enarbolando bandera blanca. Las tropas del Gobierno creyeron que el navío trataba de rendirse; pero de pronto el buque abrió nutrido fuego contra las gubernamentales, que contestaron con gran acierto, causando gran número de bajas en el crucero, que al fin se rindió.

Tres contratorpederos y tres submarinos, ya rendidos, formaban parte de la flota del Gobierno.

El «Almirante Rivero» será utilizado como pontón.

Detalles de la rendición de los rebeldes

Cinco destructores de la Marina sublevada se ha rendido sin condiciones.

El crucero «Almirante Lattore» se rindió á poco.

La tranquilidad es absoluta.

El Gobierno ha felicitado á los aviadores que tomaron parte en el bombardeo de la flota rebelde.

Los aviones bombardean los buques sublevados

Buenos Aires 7.—Comunican de Santiago de Chile que el ataque de la Aviación contra la Base naval de Coquimbo duró quince minutos.

Los aviones volaron bajo, lanzando bombas sobre los buques rebeldes, algunas de las cuales alcanzaron al acorazado «O'Higgins», causándole bajas. También los explosivos provocaron un incendio que pudo ser dominado por la tripulación.

Otra de los bombas alcanzó á la canoa de salvamento del «Almirante Lattore», hundiéndola.

También fué alcanzado por una de las bombas el submarino «H-4», que tuvo bajas en sus tripulantes.

Los cañones antiaéreos de que se hallaban dotados los buques fueron utilizados contra los atacantes, resultando destrozado un avión cuando se disponía á tomar tierra.

La población de Coquimbo seguía el combate con gran emoción.

Ha continuado después de este combate la rendición de marinos sublevados.

La multitud ha recorrido las calles aclamando al Gobierno y al general Vergara, jefe de las fuerzas terrestres y de la aviación.

Las pérdidas de los gubernamentales han sido insignificantes. Los rebeldes, en cambio, han tenido unas cien bajas entre muertos y heridos.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

El "Conde Zeppelín" regresa á su base

Friedrichshafen 7.-El dirigible «Conde Zeppelín» ha aterrizado en su base después de nueve días de viaje.

Los trabajos de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades

Los generales detenidos nombran sus abogados defensores

Madrid 7. — Tenemos entendido que los generales que actualmente se hallan en prisión sujetos á responsabilidades nombrarán abogados defensores.

Hasta ahora lo han hecho los siguientes:

Cavalcanti, á don Eduardo Ventura; García de los Reyes, á don Antonio Réspide, y Berenguer (don Federico), á don Juan Antonio de la Vega.

Reunión del pleno de la Comisión

A las cuatro de la tarde se reunió en el Congreso el pleno de la Comisión parlamentaria depuradora de responsabilidades, asistiendo todos sus miembros.

Después de un amplio cambio de impresiones se acordó que el martes marchen á Jaca los vocales designados para estudiar el sumario de los capitanes Galán y García Hernández.

El Barreirense vence por cuatro á dos á la selección Sevilla-Betis

Ayamonte 7.—Con escasa animación, á causa del mal tiempo, se ha celebrado el encuentro entre el Barreirense F. C., de Portugal, y una selección Sevilla-Betis.

El primer tanto fué conseguido por los sevillanos de un remate de Velasco á un centro de Vantolrá.

Los lusitanos consiguieron el empate al poco rato, deshaciendo luego el empate por mediación de su delantero centro.

En una excelente combinación de Vantolrá y Adelantado, logra éste el empate á dos, terminando así el primer tiempo.

En la segunda parte presionó bastante el barreirense, consiguiendo dos nuevos tantos, terminando el partido con la victoria lusa por cuatro á dos.

Un escrito de las derechas independientes de Jerez de la Frontera, en el que se pide la supresión en el proyecto de Constitución de normas que consideran un peligro para la propiedad privada

Madrid 7.—Los presidentes del Gobierno y de las Cortes han recibido el siguiente escrito:

«Unión derechas independientes, legalmente establecidas, de Jerez de la Frontera solicita sean suprimidas en el proyecto de nueva Constitución disposiciones que representan un grave peligro para la propiedad privada con ordenar su gradual socialización y autorizar sean expropiadas las tierras sin indemnización, haciendo posible una verdadera confiscación y privando á la propiedad de la seguridad que necesita para desenvolverse y servir de base al crédito real, elemento indispensable para dicho crédito.—Presidente, Rivero.»

NOTICIAS DE MADRID

No es cierto que en la Cárcel Modelo se vaya á practicar la huelga del hambre

El Director de Seguridad dice que el jueves no quedará en la Cárcel ningún preso gubernativo

RUMORES FALSOS DE HUELGA DEL HAMBRE EN LA CARCEL MODELO

Madrid 7.—Hoy circularon rumores por Madrid de que en la Cárcel Modelo se proyectaba declarar entre los reclusos la huelga del hambre.

Personas enteradas de ello nos han manifestado que en la cárcel se tenía conocimiento de tal rumor, y que hoy, que se retrasó el rancho con motivo de la visita que se realizó á aquel establecimiento penitenciario, la población penal reclamó la distribución del rancho á la hora de ordinario, consumiéndolo como de costumbre y sin el menor incidente.

ASCENSOS DE GUERRA

Madrid 7.—El «Diario Oficial» publica el siguiente decreto:

De acuerdo con lo informado por la Junta Clasificadora para los ascensos de generales, coroneles y asimilados del Ejército, en sesión celebrada en 25 de Agosto próximo pasado, se concede al general de brigada don Alfonso Martínez Peralta el ascenso á general de división, con autorización de 24 de Abril de 1924, considerándose en situación activa hasta el 5 Febrero de 1930, fecha de su fallecimiento.

Según otro decreto aparecido hoy, se considerará legal la clasificación de las Juntas para ascensos de generales á don José Cabrinette y al de brigada don Juan Fernández García, considerados como en activo, hasta que asciendan sobre ellos el diez por ciento de su escala.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD HA DICHO QUE EL JUEVES NO QUEDARA EN LA CARCEL NINGUN PRESO GUBERNATIVO

Madrid 7.—En su diaria conversación con los periodistas, el director general de Seguridad, les manifestó que esta mañana habían sido puestos en libertad seis presos gubernativos, que habían estado sometidos al fuero militar.

Esta tarde — añadió — serán libertados otros tres, y á partir del jueves, puedo asegurar que no quedará en la cárcel ningún preso gubernativo.

AÑO XXXI NUM. 11.230

MIERCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 1931

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
Número suelto, 10 cts.

TESOROS OCULTOS

El oro del Imperio ruso y el templo de Guatemala

Los diversos tipos de tesoros perdidos pueden calificarse en dos categorías: tesoros ocultos en el seno de la tierra y tesoros que yacen en el fondo de los mares. De las muchas y extrañas historias que hoy circulan sobre los tesoros enterrados, la más creíble y extraordinaria es la del tesoro oculto en Siberia.

En algún lugar de la salvaje Siberia hay un tesoro escondido. No existe la menor duda de que, antes de la revolución bolchevique, cientos de familias rusas confiaron sus más preciadas joyas al almirante Kolchak y que éste tenía, además, á su disposición una parte considerable de la reserva de oro de la vieja Rusia. Esto último fué guardado en Karzan durante algún tiempo; pero fué retirado cuando los rojos ocuparon esta plaza. El almirante también poseía arcas repletas de oro para finanzar el ejército blanco, del cual fué jefe.

Después de la captura y ejecución de Koltchak, la enorme riqueza acumulada por éste fué, según se cree, dividida en cuatro partes por los amigos y parientes del almirante; pero la mayor parte del tesoro fué enterrado en «algún lugar» de Siberia. Las joyas se cree que fueron reclamadas por sus dueños; pero el dinero, unos cien millones de rublos, todavía sigue oculto en algún sitio desconocido.

Aun cuando sólo han pasado pocos años desde que las legiones blancas del almirante Koltchak retrocedieron ante el avance de las tropas bolcheviques, las pocas personas que conocen el secreto de los millones enterrados están olvidadas. Acaso este olvido sea impuesto por ellas, ante la certidumbre de que se verían obligadas á divulgar su secreto para que el país llenase sus exhaustas arcas.

No hace mucho tiempo cuatro personas hicieron á ciertos financieros una proposición extraña, diciendo que habían descubierto el sitio donde se encontraba por lo menos una cuarta parte de esta inmensa fortuna. Su propuesta fué rechazada por unos cuantos financieros franceses; pero un Banco de París pensó que el asunto merecía tomarse en consideración, y después de informarse debidamente, envió mensajeros á Moscou para comprobar sus informes y para iniciar gestiones cerca del Gobierno ruso, que reclama la mitad de todo tesoro descubierto en su tierra. Las últimas noticias fueron que se había hecho «cierta información» y que los buscadores del tesoro continuaban sus pesquisas. La busca de los millones ocultos en Siberia está abierta á todo hombre de espíritu aventurero que esté dispuesto á gastar parte de su vida en una investigación que es muy posible resulte infructuosa, pero que también pudiera hacerle uno de los hombres más ricos del mundo.

Después de Siberia, el Nuevo Mundo es el que ofrece mayor atractivo para los buscadores de tesoros. El suelo de Méjico cubre innumerables tesoros ocultos, que varían desde unas cuantas libras hasta cientos de miles. Hace años, el jefe de estación de una pequeña ciudad mejicana contó á un explorador inglés que un sacerdote español había declarado á un súbdito británico que poseía el secreto del gran tesoro azteca, enseñándole un pergamino que, según él, había tardado varios años en descifrar y que contenía todos los datos necesarios para descubrir el tesoro. Se lo había dicho al inglés porque desconfiaba de sus compatriotas. Muchas personas habrían escuchado el cuento escépticamente; pero la imaginación del inglés se avivó cuando el sacerdote le dijo que el pergamino le había sido entregado, en su lecho de muerte, por el último superviviente de los hombres que enterraron el tesoro. Marcharon juntos para descubrirlo; pero después de haber cavado alrededor de las ruinas de un templo varios días, el sacerdote empezó á desconfiar de los indígenas, cuya actitud era sospechosa, y renunciaron á seguir sus pesquisas. Tal era la historia.

El explorador se propuso seguir la pista de este inglés, lo que consiguió tras grandes dificultades, y escuchó de nuevo la historia de sus propios labios. Por ella supo que el tesoro se componía, entre otros objetos valiosos, de siete ánforas de cinco pies de altura, llenas de oro en polvo; de un gran ídolo de oro, con incrustaciones de piedras preciosas, y de un modelo en oro del Sol, que pesaba tres quintales. Los dos ingleses decidieron asociarse para buscar el tesoro; pero no pudieron obtener el permiso necesario para realizar las excavaciones, y el tesoro sigue hoy oculto en el mismo lugar que lo dejaron los aztecas cuando alejaron su oro de las huestes invasoras capitaneadas por Hernán Cortés.

Probablemente la busca de tesoros más novelesca en la historia es la del capitán Robson, quien actualmente está intentando descubrir un templo oculto en el corazón de la manigua de Guatemala.

La aventura es de las más emocionantes porque de la manigua no existe ningún mapa, y el capitán, acompañado por unos cuantos indígenas, se esfuerza en descubrir el tesoro con que tantos soñaron en vano.

La existencia de este templo maravilloso es conocida. Juan Carmicheal, un explorador, tuvo conocimiento de su existencia en 1867, cuando dos indígenas le dieron dos ídolos de oro puro y muy pesados, con profusas incrustaciones de piedras preciosas, le dijeron que los habían encontrado en un templo que estaba situado en el corazón de la manigua y que contenía muchísimas reliquias análogas. Inmediatamente organizó una expedición, que atravesando las inexploradas regiones de la manigua llegó á las ruínas del templo, donde se suponía oculto el tesoro. Después de fijar la posición volvió á su base. Veinte años más tarde hizo un nuevo intento, durante el cual dibujó algunos mapas, que son los que hoy está empleando el capitán Robson en su expedición. Los mapas son muy imprecisos y la manigua es densa y está completamente deshabitada. Pero la busca del templo y de sus innumerables riquezas, es demasiado fascinante para renunciar á ella sin gran esfuerzo.

El doctor Gann, que en una ocasión se aventuró por la manigua, tuvo que regresar por falta de agua, y cree que el misterioso tesoro forma parte del enterrado por Motezuma, el último emperador indígena de Méjico.

No tenemos ninguna noticia de la expedición de Robson. Hay que tener en cuenta que la manigua es tan espesa, que puede pasarse á cincuenta yardas del templo sin verlo. Carmichael murió, víctima de las fiebres tifoideas en su última aventura, y sus papeles fueron á parar á manos del hijo, Gordón Carmichael, un artista que vivía en Florencia, quien no volvió á acordarse de ellos hasta en 1926, en que pasaron á poder del doctor Gann. Ahora una vez más se sigue la pista que se inició hace cincuenta años, y acaso el templo descubra sus secretos.

La busca de tesoros puede parecer un asunto demasiado especulativo y azaroso; pero existen muchos hombres que deben su riqueza á su energía indomable, en busca de lo aparentemente imposible. De estos «Death Valley» (Valle de la Muerte) Scott, el multimillonario americano, es el más extraño. Se dice que debajo de su palacio, situado en el Valle de la Muerte, Nevada, hay una mina de oro con un valor potencial de miles de millones de libras. Hoy «Death Valley» Scott es el hombre más extraño y misterioso de la tierra. Su palacio, cuya construcción costó cerca de un millón de libras, está en el cálido, silencioso, inhóspito y cruel Valle de la Muerte, llamado así porque en él perdieron sus vidas innumerables buscadoresde oro.

Entre otros objetos de lujo increíble, el palacio contiene una piscina de jaspe, un órgano de iglesia y una habitación, toda ella dejado puro. El misterio rodea al «campo de oro», cuya existencia es negada por muchas personas. Sin embargo, cuando hace tiempo le comunicaron á su dueño que sus pérdidas financieras excedían de un millón doscientas mil libras, exclamó desdeñosamente: ¡Bah!, ¿qué es eso? Y este comentario difícilmente puede hacerse por nadie, á no ser que disponga de una mina perpetua de oro.

El Valle de la Muerte, donde vive el hombre que bien puede ser el más rico del mundo, está en la región de Nuevo Eldorado, de Nevada, y justifica su nombre siniestro. Su suelo es realmente un lago de barro, de sesenta millas de largo por veinte de ancho, y en la época de grandes lluvias, el río Amargosa vierte sus aguas en el valle. En verano, el calor es sofocante. Hoy los que se arriesgan por aquellas soledades pueden ver la silueta de un maravilloso palacio construído con piedra blanca y mármol, destacándose sobre el fondo de un cielo azul.

¡Es el hogar del buscador de tesoros que supo triunfar!

Frank Bardou.

Agencia Internacional Arco.

Ruta meridional

Voz del pueblo é himno de la piedra ante la figura de don Cayetano del Toro.

Cádiz, como Granada, tiene vibraciones de bordón. Más aún es sólo eso: bordón. Sevilla tiene todo el cordaje; se



puede rasguear toda la gama emocional y bruja, así la risa como el llanto.

Pero Cádiz es la «soleá», el ritmo profundo, la lágrima que no asoma, que se estrella por dentro del corazón del hombre y llénalo de eco robusto y sugerente.

Don Cayetano aprovechó bien las sugerencias del medio, buscóse á sí mismo (en este silencio y esta melancolía) y se encontró. Halló que su alma podría cobijar el dolor de muchas almas...

Oigamos al pueblo:

Un auriga.—¿Quién? ¿Don Cayetano? Onde usté pregunte no le dirán más que mucho bueno de él. Mire usted si era santo, que en las veces que se puso «ar mando» del Ayuntamiento, con la «honradé» de su gestión y sus nobles ideas, no se le «arcanzaba» que otros más pillos querían hacerse ricos á su costa... Era un hombre que «tó» lo veía por el «lao» bueno.

Un limpio.—Daba los medicamentos de «barde» á los «pobre», y encima consuelo y «monea». Ganó mucho «parné»... y murió sin una «gorda».

Un camarero.—Miel pura. Cuando los ricachos y los humildes coincidían en la clínica, para él los últimos eran siempre los primeros...

Uno de «la porra».—Una cosa muy seria, señorito. Ese hombre yo creo que nació para ser el paño de lágrimas de los gaditanos «necesitaos».

Un albañil.—El más grande de Cádiz.

—o—

He aquí la ofrenda de sus paisanos, obra del escultor Gabriel Borrás.

Y aunque la piedra «tiene son y pulsación», para mí es más hermosa la voz del pueblo.

Y el pueblo, Cádiz, no olvidará nunca á su don Cayetano.

Basta oirlo hablar de él para comprenderlo uno.

Solly Azagury.

Cádiz, Septiembre, 1931.

Versos nuevos

XLI

Por el sendero oculto
por donde vino Amor,
la muerte llega ahora
diciendo su canción.
El cantaba alegría,
[illegible]
Miserere, Señor.

XLII

Risa que parece agua
saltando en el manantial,
y repique, el más sonoro,
de campanas de cristal;
que es como ensarta de besos
en gargantilla ideal,
tu risa, que es mi alegría,
no me deje de sonar.

XLIII

Señor, si yo pudiera,
si yo pudiera ser,
como el alga en el fondo
del mar, que no se ve...
Señor, si yo pudiera,
si yo pudiera ser,
como el áura que corre,
Señor, y no se ve...
Señor, si yo pudiera,
si yo pudiera ser
como el sutil perfume
que es gloria y no se ve...

XLIV

Sol radiante en claro día,
horizontes relucientes,
y en mi alma soñadora
diafanidades celestes..
Para comulgar con Dios
está mi pecho doliente,
más limpio que el mismo cielo
con sus tules transparentes.
¡Ay, si lo mismo estuviera
mi corazón, que se mueve
en la fosa de mi carne
hecha de fango y de muerte!

J. Muñoz San Román.

Lascosas quepasan

Herido grave de un tiro

José López García, de veintidós años, vecino de Cantillana, se encontraba cazando con otros amigos.

En uno de los descansos colocó el brazo derecho sobre el cañón de la escopeta, y sin que se sepa cómo se escapó el tiro, destrozándole el brazo.

Conducido al Hospital, esta mañana le fué amputado el brazo, operación que llevó á cabo el médico señor Díaz Tenorio.

El estado del herido es grave.

Las caídas

Antonio Vega Amaya, de ocho años, vecino de Lora del Río, ha ingresado en el Hospital con la fracturadel fémur derecho, que se la causó de una caída.

Francisco Caballar Avila, de doce años, dió una caída en el cuartel de la Guardia civil de la Algaba, fracturándose el húmero derecho.

Una mujer herida

Valle Castellano Centeno tropezó con un tranvía en el Altozano y cayó al suelo, causándose una herida en la cabeza, otra en la frente y conmoción cerebral.

Después de asistida en Triana pasó al Hospital.

Quemaduras

Juan González Morales, de dieciocho meses, que habita en Luis Montoto, fué asistido en la casa de socorro del Prado de quemaduras de primero y segundo grados en el cara y en el torso.

Su estado es grave.

KAY JOHNSON

La bella y elegante actriz de cine luce un hermoso modelo de vestido de noche, inspirado en las griegas, todo él de crep gris plata y con colgante del mismo color en el cuello, hacia la espalda

Vampiresas de la pantalla

(Una de las figuras más características de la pantalla es la vampiresa, por cuyo amor los hombres destrozan su vida. En este artículo Marlene Dietrich relata la acción de la vampiresa en y fuera de la pantalla y expone el riesgo de que una actriz haga en su vida real el mismo papel que representa en la ficción.

Marlene Dietrich es una de las más recientes y rutilantes estrellas del firmamento cinematográfico. Hay quien afirma que su arte sólo puede compararse con el de Greta Garbo.—A. I. A.)

¿Qué es una vampiresa? ¿Existe realmente tal [illegible]? ¿No es un[illegible] trata de un ser [illegible] que come, vive y duerme como el resto de los mortales?

Personalmente creo que la antigua vampira de la pantalla era desilusionante y artificiosa. Era tan falsa, en la vida, como la doncella modesta é ingenua de las películas mudas de hace poco más de un año. Estas dos figuras fueron tradicionales en esa época del cine en la que las sombras sólo eran eso, sombras y no imágenes vivientes que ríen, hablan, cantan y sufren.

Theda Bara fué iniciadora del «vampirismo» en la pantalla, cuyo recuerdo aún persiste entre los viejos aficionados. La citada actriz se ha retirado; pero su memoria aún perdura, ya que fué la única creadora de un nuevo género: el «vampirismo».

Es difícil darse cuenta de que hubo un período en el que una mujer vestida con un sinuoso traje de satén negro, con una abertura—muy pequeña por cierto—en el costado, se convertía en una vampira, dispuesta á destrozar la vida de los hombres. Luisa Claum, de los primeros tiempos de la Triangle; Mae Busch; Maude George, la vampira fumadora de las películas von Stroheim; Seena Owen; Nita Naldi, la voluptuosa sirena de los films de Rodolfo Valentino! Bárbara La Marr; Olga Petrova, Jetta Goudal, Alma Rubens y Pola Negri de quien he oído decir que pronto volverá á la pantalla sonora—son los principales ejemplos de esta formidable escuela.

Nazimova, una actriz esencialmente sensible, fué la primera que rompió los viejos moldes del vampirismo, logrando que el público mirase con algo de simpatía á estas sirenas de la vida moderna.

Después vino Lya de Putti, y más tarde Greta Garbo en una larga serie de interpretaciones. Ninguna de estas actrices consentiría la violación de todos sus principios artísticos, representando caracteres pintorescos; pero falsos. Lo rehusarían terminantemente.

«Las vampiras—dice—son tan humanas como el resto de las demás mujeres. La mujer que atrae y domina á un hombre no es necesariamente inhumana, fría, cruel y dominante. Al contrario, puede ser ardiente, fascinante, de trato delicioso y amena conversación. Su código moral es más elástico, eso es todo.

Es innecesario decir, que la interpretación de un carácter debe ser, ante todo, «sincera». El valor de toda caracterización—vampira ó ingenua—depende de su realismo. Debe ser un retrato humano, triste ó alegre, según las circunstancias; pero á toda costa real. Si es irreal ó da una nota falsa, la caracterizacion se viene abajo, convirtiéndose en una cosa artificiosa sin valor alguno. Ningún artista de verdad aceptaría un papel que se aparte de lo naturalmente lógico.

De todo esto se deduce que la antigua «vampira» está tan muerta como Dido. Y sólo por temperamento artístico es por lo que me opongo á ser clasificada en una categoría pasada de moda. Quiero representar diversos papeles, porque creo que creando una variedad de caracteres la personalidad de la actriz se hace más rica y profunda.

No quiero convertirme en una actriz, incapaz de darse cuenta de los infinitos matices de la naturaleza humana. Mata la idea de «seguir la ruta» en mi opinión personal que, tanto como una actriz es «typed», se la inmoviliza en su carrera. Si no se aleja en sus primeros pasos, su arte se limita á un grupo restringido de argumentos que terminan por cansar al público del asunto y de la artista.

El «typed» es un handicap tremendo para la carrera de una actriz. Tenemos mi propio caso. Meses antes de que mi primera película en Hollywood, fuese exhibida en público, fuí llamada la «Nueva Greta Garbo». Para justificar el nombre, se dispuso que mi primera aparición en esa película semejase en todo lo posible á la Greta Garbo en su primer film hablado.

[illegible] actriz hoy, que aspirase á la [illegible] ciar con la semejanza y las maneras de Greta Garbo, una artista para la que son todos mis respetos y que se ha hecho honradamente un nombre en el mundo de la pantalla. Por lo tanto me he determinado á crearme una personalidad propia y permanecer lo más alejada posible del concepto popular de las vampiras del cinema.

Pocas personas comprenden lo difícil que es para una estrella preservar su individualidad, particularmente si ha sido facturada y rotulada como «vampira». En todas partes la esperan para confirmar la clase de la mercancía. No sólo debe representar, sino también vivir, el papel que se asignó, hasta tal punto que se convierte en parte integrante de su existencia, en algo que no la abandona ni de día ni de noche. Su «normalidad» es hundida por la fuerza gigantesca de la publicidad de la industria cinematográfica, que termina por forzar su carácter hasta identificarle con el que aparece en la pantalla.

Crearse un nombre como actriz, significa, con frecuencia, comerciar con los propios sentimientos, hasta que se tiene muy poco en qué comerciar. Ello hace que algunas actrices sean incapaces de sentir ó apreciar una emoción verdad, y que representen sus papeles de un modo inconsciente, que es como también actúan en su vida privada. Descender gradualmente á un estado de espíritu en el cual no sea posible la vitalidad propia ni distinguir entre lo real y lo falso en un destino terrible.

No es ese el destino que yo deseo para mi porvenir y por ello he decidido que cada caracterización que lleve á la pantalla sea concebida individualmente como una existencia abstracta, tan remota de la mía, como separados están los polos de la Tierra.

Marlene Dietrich.

MUNICIPIO

Regreso del alcalde

Regresó de su breve estancia en Conil, adonde fué para visitar á su familia, el alcalde, señor La Bandera, encargándose seguidamente del despacho de la Alcaldía.

Citación de Comisiones

Para mañana están citadas las Comisiones municipales de Ferias y Festejos, Asistencia pública, Sanitaria y municipal y Policía urbana, limpieza y alcantarillado.

Guarda particular jurado detenido

En el sitio conocido por «Camino de Carrascalejo», término de Carrión de los Céspedes, ha sido detenido por la Guardia civil de aquel puesto el guarda particular jurado Francisco González Breva, de treinta y siete años, con residencia en el cortijo de «Characena», acusado de delito de prevaricación.

El guarda detenido ha sido puesto á disposición del Juzgado de primera instancia del partido de Sanlúcar la Mayor.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Gobernador, Sr. Sol

Acerca de los actuales conflictos sociales.—El Jurado mixto rural se reunirá mañana para la confección del contrato provincial en lo referente á la cogida de la aceituna.

El gobernador civil de la provincia, señor Sol, prosigue su plausible y constante labor de intervenir con el máximo interés y mayor eficacia, personalmente, en los actuales conflictos sociales.

Al recibir á los periodistas les manifestó que seguía las negociaciones acerca de la huelga que vienen sosteniendo los obreros de La Cartuja, no habiendo acudido hoy á su despacho oficial el director de la misma por encontrarse enfermo, añadiendo que de continuar en tal estado asistiría á la próxima reunión una representación de la patronal.

Manifestó asimismo que también se ocupa de los muchos asuntos de carácter social pendientes, y concretando, de cuanto se relaciona con la huelga de ladrilleros de Los Remedios y de los obreros que trabajan en la construcción de chalets en aquella parte del populoso barrio de Triana, agregando que desde luego tiene esperanzas de encontrar satisfactoria solución.

Le visitó una comisión, integrada por la clase patronal y obreros metalúrgicos de la casa Fernández Palacios, cuyos trabajadores se encuentran en huelga, habiendo llegado de momento á un acuerdo, por el cual la patronal abona á los obreros huelguistas cuatro semanas en concepto de despido, sin perjuicio de lo que acuerde el Comité paritario, que falló á favor de la clase obrera la reclamación que ante el mismo hiciera oportunamente, y de cuyo fallo apeló la patronal.

El señor Sol prosiguió su conversación con los representantes de la Prensa, manifestándoles que mañana se reunirá el jurado mixto rural para cuanto se relaciona con la confección del contrato provincial que ha de regir para la recolección de aceitunas.

También dijo que le había visitado una comisión de ferroviarios de la zona 22, para cumplmentarle, y una comisión de obreros tranviarios para interesarle la reposición de un compañero despedido, significándole la autoridad gubernativa que se dirigiría al director de la Compañía en tal sentido.

Asimismo estuvo en el Gobierno civil una comisión de obreros del vecino pueblo de Camas, para formularle una queja contra el alcalde de dicha localidad, habiendo dispuesto el señor Sol que á dicha entrevista, que no llegó á celebrarse y ha sido aplazada, acuda también el citado alcalde, al objeto de escuchar á ambas partes.

Manifestó también el gobernador á los informadores periodísticos que había celebrado una detenida conferencia con el alcalde, señor González y Fernández de la Bandera, sobre asuntos del trabajo y acerca de cuanto se relaciona con el arreglo de las fachadas de fincas urbanas de la capital, agregando que con relación á este extremo hallábase muy bien impresionado.

Estuvo en este Centro oficial para visitar al señor Sol, en nombre del pesidente de la Asociación de la Prensa de Badajoz, el distinguido escritor y querido amigo don José [illegible] Vázquez.

Finalmente dijo el gobernador á los reporteros que no ha podido hablar esta mañana telefónicamente con el ministro de la Gobernación, señor Maura, debido á que desde la estación, á su regreso de Burgos, marchó directamente á la Presidencia para asistir al Consejo de ministros.



EDWINA BOOTH

Bella y sugestiva estrella

Desgraciado accidente

Un joven muere electrocutado

Comunica la Guardia civil del puesto de Aguadulce á la autoridad gubernativa, que el joven de diez y siete años Alfonso Jiménez Matos, que en unión de otros muchachos de su edad jugaban por las afueras de la población, subióse á un poste de conducción de energía eléctrica de la compañía Hidro-eléctrica del Genil sin comprender el gravísimo riesgo que corría, sufriendo tan enorme descarga, que el infeliz muchacho cayó carbonizado.

Unos cuantos vecinos que se dieron cuenta de los propósitos de los muchachos, acudieron rápidamente para hacerles desistir de sus propósitos; pero ya fué tarde.

Del desgraciado accidente dieron cuenta á las autoridades, y seguidamente se trasladó al sitio mencionado el Juzgado Municipal del citado pueblo de Aguadulce, el cual practicó las diligencias preliminares, disponiendo el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del Cementerio.

LEA USTED MAÑANA
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

En el campo de fútbol de la Gimnástica de Triana

Hallazgo de unas mechas y dos latas de gasolina

El sargento comandante del puesto de la Guardia civil de Triana, don José Gutiérrez, comunica en oficio al gobernador que ayer se le presentó el vecino de dicho barrio de calle Pagés del Corro número 10, Manuel Ponce Zaragoza, manifestándole que una hija suya, Dolores Ponce, de doce años, que en unión de otras amigas llamadas Rafaela y Catalina, de doce y trece, respectivamente, se hallaban jugando en el recinto del campo de futbol de la Gimnástica de Triana, había encontrado un paquete, que presenta el denunciante, que contenía once trozos de mecha de unos seis centímetros de longitud, los cuales tenían atadas fuertemente con un hilo de uno sus extremos seis ú ocho cerillas.

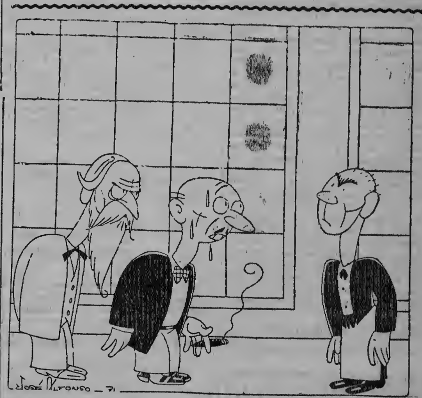
El aludido vecino de Triana también manifestó al sargento Gutiérrez que igualmente habíase encontrado en dicho campo de fútbol dos latas de gasolina, conteniendo una diez litros y cuatro la otra, que, en unión del paquete de mechas, estaban cubiertas con unos trozos de palos, debajo de un árbol.

El sargento Gutiérrez y guardias á sus órdenes practicaron las oportunas investigaciones para descubrir á los que habían ocultado en aquellos lugares los objetos de referencia y propósitos que pudieran guiarles, sin que hasta la fecha hayan dado satisfactorio resultado.

Incendio en una finca de campo

En el sitio conocido por «Llano de Ganacia», enclavado en término de Aguadulce, se declaró un incendio en un pajar, que se propagó á otro colindante, quemándose determinadas arrobas de paja, valoradas en setecientas veinte pesetas.

Parece que el fuego partió de unos residuos de una era que había próxima á los almiares incendiados.



En el balneario de moda:
—¿Qué lamento horrible ha sido ese que se ha oído hace un momento?
—Es de un cordero que está matando el cocinero, señor.
—¡Vaya, menos mal! Creímos que era de un cliente á quien acababan de presentar la cuenta.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

8 DE SEPTIEMBRE DE 1906

Publicábamos la lista de la compañía que iba a actuar en el teatro del Duque, dirigida por Servando Cerbón, y en la que figuraba como una de las tiples Consuelo Mayendía y de director de orquesta Joaquín Fuentes.

—En Utrera, con motivo de la fiesta de Consolación, hubo una corrida de novillos, lidiándose seis de Murube por las cuadrillas de Moreno de Alcalá y Faustino Posada. En la plaza se cometió un horrible crimen.

Un individuo llamado Juan Peña agredió á Enrique Vargas, asestándole una puñalada en el corazón con un cuchillo de grandes dimensiones. La víctima se encontraba en los tendidos de sombra en unión de sus padres y hermanos, en cuyos brazos cayó muerto. El repugnante asesinato produjo en el público gran indignación. Con este prólogo sangriento comenzó la fiesta (una carracolada), como la denominaba «Don Criterio» en la revista que de ella hizo. Sufrieron cogidas durante la lidia de los Murube el espada Moreno de Alcalá y el banderillero Finito.

—Contrajeron matrimonio la bella señorita Victoria Zapata y nuestro distinguido amigo don Juan Haro Conradi.

—De Murcia decían que como consecuencia de la tormenta se habían perdido totalmente las cosechas de la huerta, quedando millares de familias en la miseria.

—En Aguciana (Haro) un violento incendio destruyó diez casas. No hubo víctimas.

—Un despacho de Roma comunicaba que en las inmediaciones del pueblo de Vasallo jugaban varios niños. Sin que nadie lo pudiera evitar, un águila descendió y cogió á un pequeño, llevándoselo por los aires. El cadáver de la pobre criatura fué encontrado en la cúspide de una montaña.

—En La Haya se verificó la inauguración del Congreso contra la tuberculosis, siendo elegido presidente el ministro de Negocios de Francia.

"El Liberal" en Huelva

La feria de la Cinta

La primera feria de la República ha resultado bien. Poquitos festejos —las circunstancias no permiten más—pero lucidos y ventajosamente aprovechados por la chavalería de quince á sesenta.

Cada uno en su esfera ha hecho lo que ha podido por el buen nombre de nuestra simpática y tradicional velada de la Cinta. Que el Ayuntamiento no puede, aquí estamos nosotros para subsanar esta falta.

¡Inventando los festejos! No, señor. Supliendo éstos con el humor, con el buen humor de la tierra.

Así estaba anoche la velada en la plaza de la República. ¡Qué gentío! Era tal la aglomeración de público, especialmente de once á una, que si se hubiera tirado al aire un duro en ochavos, no cae uno de éstos en el suelo. (Bueno, esto creemos nosotros que pasaría también en el Conquero á las dos de la madrugada).

En las casetas de los Alvarez Quintero, Orquesta Prat y otras, la gente moza bailaba sin cesar, divirtiéndose de lo lindo.

La banda municipal, que dirige el maestro Vidriet, batió el «record» de la resistencia. La medalla del Trabajo para esos hombres. Como presenten la cuenta de las horas extraordinarias, ya estamos viendo á don Lázaro, el hacendista del Municipio, haciendo más números que don Inda...

El mujerío... netamente huelvano. Y con esto lo hemos dicho todo. Si el lector no ha estado nunca en Huelva, lo sentimos mucho. Porque no podrá figurarse que donde haya tres huelvanas, haya cuatro bonitas. Las tres niñas... y la madre.

Los fuegos artificiales, «en el cielo», verdaderamente fantásticos. En el cielo hemos dicho, y hemos dicho bien. En Huelva se quemaan las palmas y los castillos en el cielo. Es una especialidad «de la casa». El altísimo cabezo del Conquero nos hace ese favor. Algunas veces San Pedro tiene que entornar la puerta para no quemarse con las chispas.

En algunas casetas había «cante jondo al natural», y en otras «en conserva», como dice Manuel Torres.

El de «conserva» no nos gusta. Vamos con el Niño de Jerez.

Donde cantaban los profesionales y los aficionados de Huelva, «allí hacimos estación». Pero con paradas de expreso. Una «soleá», un fandanguillo, unas tarantas, y á otra parte... sin la música.

En una peña de amigos que habían echado el ancla en el puerto de los solterones, el popular Chamarís, que agenas de ser una excelente persona, es un aficionado excelente, cantó este fandanguillo «internacional» que obtuvo un éxito loco:

> Escalando una montaña,
> canturreaba un inglés,
> y en sus cantares decía:
> ...

Una vocación como otra cualquiera.

—o—

En un grupo, que empieza á «disolverse»:

—¡Las dos y media, y se me ha olvidado el llavín! ¡Cualquiera escucha á María!

—Pero, ¿ella no ha venido á la feria?

—¡Con aquella cara! Para que el recaudador de los arbitrios me quiera cobrar el recibo por exhibición de fenómenos.

Pepe de la Rábida.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte de España convoca á un concurso para suministro de cuarenta toneladas de aceite de oliva para alumbrado y engrase, de acidez inferior á 5,5 por ciento.

El suministro deberá hacerse sobre vagón en una estación de la Compañía, en el plazo máximo de treinta días, á contar desde la fecha de la adjudicación.

Las ofertas pueden dirigirse en sobre cerrado y lacrado á la Dirección de la Compañía, ó á la Oficina del Servicio de Acopios de la misma (estación del Norte Príncipe Pío), donde se facilitarán los impresos é información necesarios para este concurso.

La apertura de pliegos se verificará el día 15 de Septiembre, á las diez de la mañana ,admitiéndose las proposiciones cerradas y lacradas hasta las dieciocho del día anterior.

Los solicitadores depositarán en la Caja Central de la Compañía, situada en la estación del Norte de Madrid, ó en cualquiera de las pagadurías establecidas en sus estaciones de Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza, Barcelona y Valencia, hasta el día anterior del concurso en la Caja Central y hasta el día 14 del citado Septiembre en las pagadurías, una suma por lo menos igual al medio por ciento del importe de sus ofertas, en concepto de fianza, como garantía de su proposición, la cual se devolverá á los postores que no obtengan la adjudicación dentro de los treinta días siguientes á la fecha del concurso, en cuyo plazo se les dará aviso del acuerdo tomado.

Los que resulten adjudicatarios habrán de elevar el importe de su fianza hasta el cinco por ciento del importe del suministro, para responder del buen cumplimiento, la que será devuelta á la terminación del suministro siempre que se haya efectuado el mismo de completa conformidad.

Madrid, Septiembre de 1931.

Una visita al Alcalde

El pasado viernes fué visitado el alcalde, señor La Bandera, por una comisión de la Directiva del Sindicato patronal de pintores decoradores y un perito aparejador que asesora, con carácter técnico, la comisión mixta de obreros y patronos, á fin de recabar de la autoridad municipal se activen las gestiones acerca de los propietarios de fincas para que emprendan trabajos que atiendan la actual crisis del ramo de construcción.

El alcalde les recibió deferentísimamente, prometiéndoles su más decidido apoyo en beneficio de esta empresa, la que merece toda su simpatía, manifestando que está dispuesto á obrar con la máxima energía, enviando al gobernador civil las denuncias que reciba sobre este particular, que son bastante numerosas, toda vez que en Sevilla la cuestión de ornato y salubridad de las casas es, desgraciadamente, relegada á segundo término por la mayoría de los propietarios.

Los comisionados hicieron entrega al señor La Bandera de una relación de casas y establecimientos en los que urgen obras de higienización y ornato, saliendo complacidísimos de la acogida del alcalde.

—Para representar al Sindicato patronal de pintores decoradores de esta localidad en la Asamblea Nacional de Agricultura, Industria y Comercio marchó á Madrid el vicepresidente de dicha entidad, don Francisco Cañas, quien presentará en dicho acto las conclusiones que para mejorar el gremio ha acordado dicha Sociedad.

ESCUELA DE NAUTICA DE SAN TELMO DE SEVILLA

Apertura de matrículas para las asignaturas correspondientes á las carreras de piloto, maquinista naval, patrones de cabotaje, fogoneros prácticos habilitados y primeros y segundos mecánicos navales. Enseñanza gratuita. Informes, en la Comandancia de Marina (Torre del Oro), de nueve á una de la mañana.

NOTAS REGIONALES

JEREZ

Bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Narváez, se reunieron los patronos y obreros remolacheros, continuando las negociaciones iniciadas ayer, conducentes á llegar á un acuerdo en las nuevas bases de trabajo para la remolacha de regadío.

La reunión prolongóse hasta las nueve de la noche, sin conseguir ningún resultado.

A las once volvieron á reunirse, y á la una de la madrugada aprobáronse las siguientes bases:

Las mismas que en las de secano, con el aumento hasta pesetas 5'50 por tonelada cuando la producción de la aranzada sea mayor de diez toneladas, y á seis pesetas cuando ésta sea inferior.

Dichas bases empezarán á regir desde mañana para toda la remolacha que entre á peso en báscula.

—El próximo domingo regresará del Puerto de Santa María la segunda expedición de la Colonia Escolar Obrera Jerezana, integrada por cien niñas.

Desde la estación, y en unión de los cien niños que integraron la primera expedición, marcharán á los inmediatos jardines de el Retiro, donde serán obsequiados con pastas y dulce, donativos de varias casas exportadoras y confiterías.

—Ha celebrado una asamblea la Asociación Gremial Agraria, al objeto de cambiar impresiones acerca de las soluciones que ha de someter al Gobierno la Comisión que ha de marchar á Madrid la próxima semana.

Dicha Comisión estará integrada por don Francisco M. Terán, don Marcelino Ricardo, don Pedro Guerrero Castro, don Manuel Guerrero Lozano, don Gabriel Mateos Romero, don Alberto Pérez Luna, don Domingo Gallegos Vargas, don Luis Freyre y García de Leániz, don José Domínguez Romero y don Santiago Lozano.

A la referida Comisión se unirán representaciones de los pueblos de la provincia. Hasta ahora han prometido enviar delegados Arcos, Sanlúcar, Vejer, Tarifa, Villamartín, Algodonales, Ubrique, Bornos, Medina y Grazalema.

A esta Comisión de labradores se unirán elementos del Jockey Club, á fin de aclarar la situación en que se encuentra esta entidad con respecto al Estado.

—La Agrupación Nacional de propietarios de fincas rústicas ha ... comandante de Caballería don Bernabé Rico Cortés.

Este ha celebrado una reunión en la Cámara Agrícola con varios propietarios de la localidad, tratándose de la conveniencia de constituir en esta población una agrupación filial de la que radica en Madrid.—*Pareja*.

Agresión misteriosa

En la casa de socorro de esta capital ingresó el joven José Medrano Romero, el cual presentaba diversas lesiones graves, que según se averiguó, se las causó un desconocido en la calle Aceituno con una navaja.

Acto de conmemoración

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del periódico «Política», se ha celebrado en el Gran Teatro un acto público en el que pronunciaron discursos los señores García Hidalgo, Pérez Madrigal, Azorín Izquierdo, Jaén Morente y Ovejero.

Al acto asistió numeroso público.

De los sucesos de Rute

El gobernador conferenció con las autoridades de Rute, quienes manifestaron que aunque reinaba tranquilidad, ésta no era completa por negarse los obreros á marchar al campo.

De la autopsia practicada al paisano que resultó muerto en los sucesos del pasado viernes, resulta que fué causada por bala, sin poder precisar de qué clase de arma.

También hay heridos dos obreros; uno de ellos, el más grave, ha sido trasladado á esta capital con objeto de practicarle una cura en la cabeza.

La benemérita continúa practicando detenciones de individuos que tomaron parte activa en los sucesos.

La Colonia escolar

Procedente de Torremolinos ha regresado la Colonia escolar cordobesa.

En los andenes de la estación les esperaban una representación del Ayuntamiento, la banda municipal de música y las familias de los expedicionarios.

Graves sucesos en Doña Mencía

En este Gobierno civil se recibió la noticia de que en Doña Mencía se había organizado una manifestación roja, y sin previa autorización recorrió algunas calles.

Salióle al encuentro la benemérita, siendo recibida por los manifestantes hostilmente.

El sargento que mandaba la fuerza invitó á los manifestantes á que se disolvieran, y lejos de obedecer, arrojaron piedras sobre los guardias, oyéndose varios disparos, uno de los cuales hirió en la barba al citado sargento, repeliendo la agresión la fuerza. En la refriega resultaron heridos varios paisanos.

Uno de estos, llamado Juan Corrales Gómez, fué trasladado á Córdoba en un camión, ingresando en el Hospital de Agudos, donde los médicos le apreciaron una herida de bala en la región costal izquierda con orificio de salida por la región glútea derecha. Su estado fué calificado de gravísimo.

Las últimas noticias que se reciben de Doña Mencía acusan tranquilidad.

Desde hace unos días circulaba el rumor de que para el día 6 se preparaban acontecimientos en Córdoba. El viernes último se concretaron los rumores y se decía que el domingo se celebraría una manifestación, agregándose que dicho acto lo había autorizado el gobernador.

Este extremo de los rumores circulados y de que la manifestación se celebraría con ó sin autorización. Entonces dicha autoridad conferenció con los jefes del Ejército, Guardia civil y Cuerpo de Seguridad y Vigilancia, para que por todos los medios se impidiese tal manifestación.

El señor Valera hizo presente á los periodistas que había transmitido severas órdenes á la fuerza pública, la cual en las primeras horas del sábado montaron servicios especiales de vigilancia.

Como quiera que en las primeras horas de la madrugada última persistieron los rumores, el gobernador remitió á los periódicos una nota reiterando sus órdenes y advirtiendo al vecindario que en lo de que se promovieran alteraciones de orden público las personas ajenas al movimiento se retirasen á sus casas, para evitar víctimas inocentes.

En las primeras horas de la mañana de hoy, piquetes de Artillería y Caballería montaron guardias en la Cárcel, fábricas de gas, de cemento, depósitos de agua en algunas fábricas. Asimismo patrullaron por las calles donde se hallan los edificios de iglesias y conventos consulado de Portugal y otros.

La Guardia civil y de Seguridad, esta última con mosquetones, prestaron servicio en las inmediaciones de... la formación de grupos y cuidando de mantener el orden.

Durante la madrugada última la benemérita efectuó numerosos cacheos, interviniendo varias armas blancas y de fuego.

La Casa del Pueblo estado muy animada durante el día y primeras horas de la noche.

En vista de las precauciones tomadas por el gobernador civil no se ha alterado hasta la presente el orden en esta capital.

Por tanto es de creer que continúe la tranquilidad siguiera.

CORDOBA

Las labores del campo

El gobernador civil ha ordenado al alcalde de Palma del Río que proceda á la detención de los labradores que se resistan á cumplir el pacto de reparto de obreros agrícolas.

Asimismo le autoriza para que la Comisión municipal de Policía rural que visita los terrenos sin no regados designe el número de obreros necesarios para efectuar las operaciones necesarias, pagando á dichos obreros el jornal que haya regido en las operaciones de siega.

Los cultos á la compatrona

Desde tiempo inmemorial el pueblo de Córdoba dedica á la Virgen de la Fuensanta, compatrona de Córdoba, numerosos cultos desde el día 8 al 16 del mes de Septiembre.

También desde tiempo remoto la Corporación municipal, en virtud de acuerdos, ha venido costeando, en cantidad insignificante, parte de una de las varias fiestas que en la mañana del día 8 de Septiembre se celebran en el Santuario de la Virgen.

Este año la Corporación municipal se niega en concurrir á esas fiestas, que tienen en Córdoba carácter de populares.

Ante esa negativa, el periódico local «El Defensor de Córdoba» inicia una suscripción para suplir la falta de protección del Municipio y en veinticuatro horas recauda, con cuotas máximas de una peseta, cantidad veinte veces mayor á la que daba el Ayuntamiento, continuando las donaciones de muchos cientos de personas, entre las que hay de todas las clases sociales, y muchas de ellas queriendo contribuir con cantidades superiores á las señaladas.

Acto en homenaje á la vejez en Constantina



(Foto. Guerra.) (Fdo. Gori.)

El día primero de los corrientes, último de feria en la hermosa ciudad de Constantina, ha tenido lugar un reparto de los beneficiados del régimen de Retiros por la Agencia de ésta, dicho acto ha tenido lugar en la Caseta del Casino de Labradores, Artesanos y Comerciantes, asistidos por autoridades, entidades obreras, clase patronal y numerosísimo obreros, que una vez más elogiaron los beneficios que á la clase trabajadora reporta la Ley de Retiros Obreros.

El agente del distrito, nuestro estimado amigo don Carlos Flores Ramos, ha sido muy felicitado.

Se ha procedido al reparto y he aquí los beneficiarios:

Subsidio de Maternidad, 50 pesetas:

Reinera Acosta Gallardo, Dolores Aragundo Jiménez, Rosario Jiménez Saavedra, Adelaida Matías Castellanos, Ana Muñoz Avila, Carmen Santos Murillo, Manuela Tena Nogales, Ana Torrecilla Ferré, Mercedes Villanueva Orellana, Virtudes Sanoguino Jarril y Josefa Galán Cabanillas.

Capitalización para la ancianidad:

José Ferré Navarro, Juan López Hidalgo, Enrique Melgarejo Muñoz, Jerónimo García Pardo, José Esquivel Domínguez, Vicente Caballero Suárez, Indalecio González González, José Carmona Aranda, Juan Fernández Capilla, viuda de Juan Navadijo Salas, Antonio Ruiz Mateos y viuda de Antonio Ramírez Naranjo.

Bonificación extraordinaria de 400 pesetas:

Antonio Alcántara Martín, Eulogio Bastida Rueda, Luis Blanco Villalobos, Vicente Caballero Suárez, Antonio Ejea Granados, José Fernández Morales, Benito García Rueda, Manuel Hidalgo Moreno, Juan Lara Navarro, León Liévana Egea, Antonio López Sánchez, Joaquín Mejías Aranda, Manuel Moreno Murillo, José Morilla Cid, Antonio Morillo Saavedra, viuda de Juan Navadijo Salas, Juan Pérez Ortiz, Antonio Rodríguez Gallardo, José Rojas Lira y José Rubiano Enrique.—Corresponsal.

VIDA SOCIETARIA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Federación Provincial Obrera

UNA ORGANIZACION Y UNA TACTICA

¡Trabajadores! Después de laboriosas deliberaciones de la Unión General de Trabajadores, celebrado los días 5 y 6 del mes actual en el teatro del Duque, y en las que tomaron parte más de doscientos delegados directos, representantes de otras tantas organizaciones obreras de la provincia de Sevilla, á las que están adheridos más de 50.000 trabajadores de todos los oficios, ha quedado organizada la Federación Provincial Obrera, que se dispone á intervenir seria y enérgicamente en la vida sindical de Sevilla y su provincia, deshaciendo los múltiples equívocos con que se envenena la inteligencia de la clase trabajadora, desviándola de modo suicida del camino de su redención.

Bueno es hacer constar, al constituirnos, que rechazamos de plano la táctica de insultos y de odios personales entre los dirigentes y afiliados de la gran familia trabajadora, sea cualquiera su ideología, insidias y falsedades que sólo tienden á suscitar enemistades fratricidas entre los mismos obreros y fomentando la desunión ante la gran cruzada proletaria frente á la burguesía provincial, única enemiga común contra la que venimos á pronunciarnos con toda la energía que sus egoísmos provoca.

La Federación Provincial Obrera de la Unión General de Trabajadores denuncia al proletariado sevillano la obra nefasta de los grandes terratenientes, los duque de Alba, los Torrenueva, los Sánchezdalp, los Camino, los Huesca y demás latifundistas, que en nuestros pueblos rurales tienen condenados al hambre y á la miseria á las clases campesinas, y á esos grandes plutócratas que se llaman Ybarra, Fernández Palacio, Luca de Tena y demás grandes empresas capitalistas sevillanas, que valiéndose de su poderío y utilizando toda clase de medios arbitrarios, mantienen un estado latente de violencias contra los trabajadores, provocando á diario sus odios y desafiando sus indignaciones para producir el desmoralizador y anárquico estado de crisis y de ruina en que se encuentra la provincia.

Serenamente denunciamos como causantes del caos social de nuestra provincia á plutócratas y latifundistas, como culpables del malestar que reina, y contra ellos procuraremos en todo momento encauzar las protestas, no sólo de la clase trabajadora, sino de las demás clases sociales, que no permanecer cruzados de brazos é indiferentes viendo cómo se derrumba la vida de una provincia ante la ferrea resistencia de una docena de privilegiados.

La clase trabajadora de Sevilla y su provincia deberá distinguir en estos poderosos y sus más destacados enemigos, y pronunciarse contra ellos, ajustando su táctica y sus luchas al esfuerzo legítimo de las organizaciones sindicales, para realizar una labor consciente, persistente y eficaz, y rechazando la táctica de violencias sistemáticas, de motines y de agresiones, que la misma clase capitalista provoca, para justificar el bárbaro empleo de la fuerza pública contra el pueblo.

Sepan, pues, los trabajadores de Sevilla y su provincia, de una vez para siempre, que siendo nuestra ideología la de la redención total de la clase obrera, nos aparta de las demás tendencias la táctica suicida de la propaganda, por el hecho y el abuso del arma de la huelga general, que perturba, sin finalidades prácticas, la vida de los pueblos; que lleva la miseria al hogar de los trabajadores, que desarticula la producción y que desata una triste anarquía de la que el alto capitalismo se burla, pues sus millones le permiten seguir viviendo en plena orgía, mientras sus siervos perecen de hambre ó acribillados á balazos en las calles.

La Unión General de Trabajadores, que ha rechazado siempre los procedimientos de violencia, y que cuando ha llegado la hora de manifestarse revolucionariamente ha sabido hacerlo como en Agosto de 1917, en Diciembre de 1930 y en Abril de 1931, hasta dar al traste con la monarquía tiránica, que aherrojó á España durante varios siglos, se pronuncia hoy por los mismos métodos evolutivos de siempre, segura de que así sirve los fines de la clase trabajadora y capacita á ésta para que en plazo breve pueda ser ella la que dirija y administre la producción.

Venimos, pues, á deshacer equívocos, con los que hasta ahora se ha explotado la noble credulidad del obrero sevillano, que si dispone á romper los eslabones ... de cadena capitalista, deberá rebelarse también contra los que con la otro le conducen por un camino de anarquía bárbaro, impropio de estos tiempos.

También nos creemos en el deber de hacer público que no mantendremos concomitancia ni relación sindical de ninguna clase con los llamados Centros Obreros Republicanos, á los que consideramos enemigos de la clase trabajadora por cuanto les apartan del camino societario que deben seguir. El republicanismo, llámese como se llame, es un ideal político que acepta la existencia de la «propiedad privada» y el predominio capitalista, mientras que el obrero mantiene un ideal de clase encaminado á convertir la propiedad en patrimonio colectivo de los trabajadores. Así, pues, aceptando el republicanismo como régimen de libertad, en la que la República social, rechazamos el hecho de que se utilicen sectores obreros desviándolos de las ideologías sindicales y societarias que legítimamente deben seguir.

Terminamos estas declaraciones, eco de los acuerdos aceptados en nuestro Congreso, anunciando á los trabajadores del campo y de la ciudad que vamos á afrontar todos los problemas económicos que les preocupan y afectan, organizando su defensa desde este gran baluarte de la Unión General de Trabajadores, la más firme organización sindical de España, contra la que nada han podido hasta hoy las persecuciones encarnizadas de los de arriba ni las soeces injurias de los indocumentados.

¡Unión! Tal es nuestro lema. Alrededor del cual se cobijan hoy en nuestra provincia 50.000 trabajadores, filas que esperamos vendrán á engrosar en plazo breve otros grandes núcleos de obreros, cansados ya de luchas estériles é infecundas, de origen y finalidades desconocidas.

¡Viva la Unión General de Trabajadores!

Por el Comité Provincial de la Federación Provincial Obrera: Eladio Fernández, presidente; Ramiro Estévez, vicepresidente; José Moya, secretario general; Juan Bautista Román, vicesecretario; Manuel Jiménez Tirado, tesorero; Joaquín Lucas Blanca, contador; vocales: Paradas, José Núñez González; Carmona, José Algaba, del Viso; Ecija, Francisco Baena; Marchena, Francisco Pizarro; Osuna, Antonio Pérez Rodríguez; Utrera, Manuel López Soto; Cazalla de la Sierra, Angel Sevilla, de Guadalcanal; Sanlúcar la Mayor, Francisco Balosa, de Aznalcázar; Estepa, Manuel Fernández, y Morón, Francisco Cuevas.

Sevilla 7 de Septiembre de 1931.

Unión de operarios sombrereros

Compañeros: Por la presente cito á todo el gremio de sombrereros á una reunión que se ha de celebrar el día 9 de Septiembre, en el Centro de las cigarreras, sito en calle Aurora, 5, con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.—Dar cuenta de las gestiones hechas cerca del gobernador.

Tercero.—Proposiciones generales.

Dado lo interesante de los asuntos á tratar, rogamos á los compañeros que acudan como un solo hombre, por ser de trascendente interés esta reunión.—La Directiva.

Unión de dependientes mercantiles de tejidos y confecciones

(Comité de organización.)

Camaradas: Siguiendo la trayectoria emprendida por nuestro Comité en la labor que se nos ha encomendado por la Junta Directiva central de organizar al gremio, no dudamos que se darán cuenta todos los compañeros de la vital importancia que significa el que todos estemos unidos y disciplinados como un solo hombre, único medio de presentarse ante la clase patronal, para de esta forma conseguir la libertad de nuestras actividades sociales y económicas.

Por todo ello encarecemos la puntual asistencia de los camaradas pertenecientes á las casas Baldomero Sampedro y Fernando Alvarez (Caminos Chicos) á la reunión que se celebrará en nuestro domicilio social el miércoles 9 del actual, á las diez de la noche, la casa citada en primer lugar, y á las diez y media ..., en segundo, con el exclusivo objeto de nombrar delegado en las citadas casas.

Os saluda fraternalmente, por el Comité, José Benavides.

Los aceituneros

Por la presente se cita á todo el gremio á una reunión general extraordinaria en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, el miércoles 9 del corriente, á las ocho de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior y correspondencia.

Segundo.—Régimen interior de organización.

Tercero.—Dar cuenta de la discusión de bases y acuerdos con la patronal.

Cuarto.—Proposiciones generales.

Dada la trascendencia de los asuntos á tratar se espera acudáis todos.—El Comité.

Sindicato Unico del ramo de construcción y anexo

(Sección de saneamiento y urbanización)

Se convoca á todos los compañeros que integran esta Sección á una reunión que se celebrará el día 9 del corriente, á las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, calle Muñoz Torrero, 1, para discutir el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Informes de la Comisión.

Tercero.—Nombramiento de cargos.

Cuarto.—Proposiciones generales.

Se ruega á todos los compañeros concurran á dicha reunión, ya que en ella se tratarán cosas de interés. Así, pues, todos como un solo hombre, para fijar nuestra clara posición.

Os saluda fraternalmente, por el Comité de Sección, el secretario primero, Alonso Romero; ídem segundo, Pedro J. Ruiz.

Unión general de dependientes de bebidas y similares

En el día del lunes 7, primer día de la terminación del plazo concedido á la patronal por el gobernador interino, señor Del Rey, fueron denunciados por esta organización varios patronos, que, intransigentes, se niegan á cumplir el pacto de bebidas.

Los trabajadores y las autoridades quedan sabiendo quiénes son los provocadores del conflicto que se avecina en Sevilla.

Que no se nos diga que somos nosotros los provocadores del desorden. Los perturbadores del orden es la patronal de nuestro gremio, que á pesar de tener firmado un pacto de trabajo que determina que al depender trabajan nueve horas, los obligan á que sean doce ó catorce diarias, mientras que existe un buen número de nuestros compañeros parados, y estos desde no le son abonadas.

Y aquí queda nuestra protesta.

Queremos justicia al pedir el cumplimiento de lo firmado en el año 1926.—El Comité.

TRIBUNA PUBLICA

Sobre una moción presentada al Cabildo por el concejal señor Contreras

A raíz de nuestro escrito protestando de la moción que sobre habilitar una parte del edificio que ocupa la Maestranza de Artillería para mercado del Postigo presentó el edil señor Contreras, y después de una entrevista celebrada con dicho señor, éste nos demostró plenamente el error que sobre el asunto había padecido, por ignorar y desconocer la importancia de los perjuicios que á Sevilla irrogaba dicho asunto, encontrándose dispuesto con todo interés y cariño á retirar dicha moción en la parte que á la Maestranza afectaba, pues nada más lejos de su ánimo que perjudicar á nada ni á nadie, reconociendo la razón y la justicia de nuestra causa.

En efecto; al celebrarse el último cabildo, el señor Contreras Rodríguez no sólo retiró dicha parte de su moción, sino que con todo el interés que debe guiar á los buenos sevillanos cuando de asuntos beneficiosos para su patria chica se trata, solicitó, y así quedó aprobado, después de varios razonamientos del señor Fernández en favor del mismo, el que nuestro excelentísimo Ayuntamiento reitere nuevamente y con todo interés al Gobierno de la República y á los parlamentarios sevillanos quede sin efecto el traslado dispuesto por el ministro de la Guerra de nuestra Maestranza de Artillería á Valladolid.

Por todo ello, y para plena satisfacción del señor Contreras, no vacilo en agradecerle públicamente, en nombre y representación de todos los firmantes del escrito anterior, su digna y justa rectificación, rogándole nos dispense la dureza con que le tratábamos en el referido escrito, la cual estaba justificada por la excitación lógica que en los primeros momentos produjo su moción.

Francisco Ruiz Cuadrado.

Jerez de la Frontera.—Las autoridades locales con las personas que componen la Junta directiva de la Colonia escolar jerezana, acudieron á despedir á los pequeños colonos al partir éstos para las playas de Chipiona. (F. Butler).

Las responsabilidades de don Alfonso de Borbón

Interesantes manifestaciones del señor Bujeda al redactor de "El Liberal" de Madrid don Pedro Masa

Madrid 8.—El vocal de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades señor Bujeda ha hecho al redactor de nuestro fraternal colega «El Liberal», de Madrid, importantes declaraciones.

Hablando del caso de las responsabilidades de don Alfonso de Borbón, dice que en la actuación de este sujeto histórico hay que distinguir dos fases: la constitucional y la no constitucional. En la primera, según la Constitución, el rey resulta perfectamente irresponsable; pero rota la Constitución por él, que era el más llamado á respetarla y darle cumplimiento, la responsabilidad como consecuencia de ello es evidente. Esta cae de lleno en el Código Penal, en el que habla ya de los delitos por la preparación del cambio de la Monarquía constitucional y parlamenatria por una absoluta, que fué ni más ni menos lo realizado en todas sus partes por el ex rey.

De suerte que no hay que quebrarse mucho la cabeza para hallar el delito y la responsabilidad concreta, á la que se le aplicará la penalidad correspondiente, siempre en su grado máximo, por ser él la figura representativa del régimen conculcado, y no obstante esto, ser quien facilitó la conculcación de los principios constitucionales que le señalaban la línea de conducta que debía seguir, cuya vulneración es evidente por don Alfonso de Borbón.

Nosotros—continuó diciendo el señor Bujeda—nos limitaremos á presentar las responsabilidades á la Cámara y ésta decidirá con su plena soberanía.

Los ministros se reunieron en Consejo esta mañana

Y cambiaron impresiones sobre la conveniencia de intensificar las labores parlamentarias, pero sin llegar al acuerdo de las sesiones matutinas

A LA ENTRADA

Madrid 8.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El señor Maura dijo que acababa de llegar de San Sebastián, y que había hablado con el subsecretario, el cual le había manifestado que reinaba completa tranquilidad en todas partes.

Los demás ministros no hicieron á la entrada manifestaciones de ninguna clase.

A LA SALIDA

Manifestaciones del Presidente y de los ministros de Trabajo y Guerra

A las dos menos diez abandonó el Consejo el ministro del Trabajo, que dijo á los periodistas que no había nada de particular y que todo lo tratado en la reunión estaba consignado en la nota oficiosa.

También dijo que se había examinado por el Gobierno la conveniencia de intensificar la labor parlamentaria. Sobre este asunto se cambiaron impresiones sobre si convenía aumentar las horas de sesión ó celebrar reuniones matinales, con objeto de avanzar rápidamente en los importantes problemas pendientes.

El Presidente hablará á ustedes de ello—terminó diciendo.

El ministro de la Guerra fué interrogado por los periodistas acerca de lo tratado en el Consejo.

El señor Azaña dijo que, aparte de lo que dice la nota oficiosa, no sabía nada, repitiendo lo manifestado por el ministro del Trabajo sobre la necesidad de celebrar sesiones de Cortes por mañana y tarde.

A las dos y media abandonó la sala el jefe del Gobierno, y dijo que el Consejo había recibido varios decretos de Instrucción, cuyo índice sería facilitado en el ministerio.

Se refirió después á la cantidad que le fué entregada anoche para repartirla entre las familias de los tres soldados muertos en la acción de Silla en Diciembre último cuando la sublevación de Jaca. Dicha cantidad es exactamente la que dije, y sólo tengo que añadir que los soldados muertos eran de las provincias de Guadalajara, Teruel y Castellón, respectivamente.

Se le indicó por los periodistas que el señor Largo Caballero había dicho que él les hablaría con respecto al proyecto de celebrar sesiones matinales de Cortes, y el Presidente dijo que no se había tomado ningún acuerdo. Hemos hablado—añadió—en términos generales sobre la conveniencia de celebrar sesiones dobles para intensificar los trabajos.

Yo quiero hablar—dijo—antes con el señor Besteiro, y cada uno de los ministros con las fuerzas que le son afines, con objeto de proponerlo á la Cámara.

El ministro de Marina, en funciones de secretario, facilitó después la siguienite nota:

«El Gobierno ha cambiado impresiones sobre los debates parlamentarios, coincidiendo en apreciar la necesidad de intensificar las tareas de las Cortes.

Justicia.—Se dió lectura á un proyecto de decreto sobre reducción de las cárceles de partidos, teniendo en cuenta el promedio de reclusos y líneas de comunicación.

Se dió cuenta de un estudio para dejar subsistentes las cárceles cuyo promedio mensual de reclusos sea de ocho. Con estas medidas se atenderán mejor á los establecimientos que permanezcan.

Se aprobó un proyecto de decreto sobre reorganización del Patronato de protección á la mujer. Otro sobre construcción de una prisión en Ciudad Real.

Dando autorización para vender una casa propiedad de la Congregación de religiosas Oblatas, cuyo importe ha de servir para atender á los gastos de un asilo en construcción.

Marina.—Promoviendo al empleo de vicealmirante al contraalmirante don Francisco Javier Salas. Autorizando al ministro de Marina para presentar á las Cortes un proyecto de ley declarando la ley de responsabilidades con vigencia en varios decretos

Autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley declarando el pase á la situación de retirados al personal de las Cuerpos de la Armada desde que se extinguieron.

Reorganizando la segunda sección del Cuerpo de Armadores de la Armada.

Disponiendo el cierre de la Academia de Infantería.

Concediendo el ingreso en la Escuela Naval Militar á los alumnos del segundo semestre, para infantería de Marina, y á los aprobados sin plaza en la última convocatoria.

Estado.—Se aprobaron varios expedientes designando representantes en Congresos internacionales.

Hacienda.—Decreto nombrando interventor en el Centro ministerial á don Adolfo Bonel y Pol; nombrando vocal de la Comisión administrativa de las minas de Almadén y Arrayanes al ingeniero de minas don Primitivo Hernández Sampelayo, en la vacante producida por jubilación.

Fomento.—Expediente aceptando el informe de la Subcomisión de minas de que procede pedir dictamen á la Junta de profesores de la Escuela especial de Minas con respecto á los señores Rodrigáñez, Incierte y Querejile y á la Dirección del Instituto Geológico con respecto al señor Messager.

Expediente con respecto á las obras del muelle de Arriaga (Bilbao).

Instrucción. — Expedientes sobre construcción de escuelas.

Trabajo.—Propuesta del ministro para que España nombre representante en el Congreso Internacional de enseñanzas técnicas que se celebrará en París del 24 al 27 del corriente mes.

MADRID

DISPOSICIONES DE GUERRA

Madrid 8.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica los retiros de un comandante y cuatro capitanes de Infantería y de dos comandantes y un capitán de Artillería.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 8.—La «Gaceta» publica una orden disponiendo que los representantes titulares y suplentes de los exportadores de vinos admitidos en la Junta Vitivinícola serán los encargados de elegir al secretario que ha de representar las Sociedades de exportadores de vinos reconocidos oficialmente.

Admitiendo la dimisión presentada por don Luis Rey Guerrero de su cargo de secretario de la Agrupación administrativa de los Comités Paritarios del comercio en general de la alimentación, industria hotelera y despachos y oficinas de Banca de Sevilla.

Cotización de Bolsa

MADRID 8

Francos	43,90
» Suizos	218,35
Libras	54,40
Liras	58,55
Dólares	11,19

SE HALLA DETENIDO EN LA CARCEL MODELO UN MIEMBRO DEL SINDICATO LIBRE DE BARCELONA

Madrid 8.—Se encuentra detenido en la Cárcel Modelo, á instancias de la Subcomisión de Responsabilidades, el señor Laguna y Tora, miembro del Sindicato Libre de Barcelona.

Parece que el motivo de su detención ha sido la política seguida en la capital catalana por dicho señor.

EL GENERAL NAVARRO INGRESO HOY EN PRISIONES MILITARES

Madrid 8.—Esta mañana, á las diez y media, ingresó en Prisiones Militares el general Navarro, que había llegado poco antes á Madrid procedente de Cabreiroa.

Durante el día, los generales presos han recibido numerosas visitas.

EL DEBUT DE EL ESTUDIANTE EN SEVILLA

Madrid 8.—Entre los aficionados se comenta mucho el próximo debut en Sevilla del novillero El Estudiante, que tan clamoroso éxito obtuvo en la corte, donde no ha vuelto á actuar por pedir poco menos que la luna.

Como alternará con Maravillas, que aquí tiene mucho cartel, muchos taurinos se proponen marchar á Sevilla para ver de nuevo al «fenómeno».

SE HAN REUNIDO LOS JEFES DE LAS MINORIAS, ACORDANDO ACEPTAR LAS SUGERENCIAS DEL GOBIERNO SOBRE LA CELEBRACION DE MAYOR NUMERO DE SESIONES DE CORTES

Madrid 8.—Se han reunido los jefes de las minorías, acordando aceptar las sugerencias del Gobierno para celebrar más número de sesiones de Cortes, con objeto de que pueda cuanto antes quedar aprobado el proyecto de Constitución.

Según se nos asegura no ha tomado todavía ningún acuerdo sobre el particular.

Provincias

Se va normalizando la situación en Barcelona

En Sotillo de Adrada se hunde el andamiaje de una plaza de toros, resultando un espectador muerto y veinte heridos

EL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA PIDE SER RESARCIDO DE DOS MILLONES DE PESETAS

Zaragoza 8.—El alcalde ha entregado al gobernador civil para que sea transmitida al Gobierno de la República una comunicación, en la cual el Ayuntamiento solicita ser resarcido de la suma de dos millones de pesetas, cuya cantidad fué invertida en gastos que originaron la instalación de la Academia General Militar.

UNA CAIDA MORTAL

Granada 8.—El anciano don Rafael Díaz Marquéz, perteneciente á una familia de la aristocracia de esta capital, dió ayer tarde un caída en la calle Reyes Católicos, fracturándose la base del cráneo.

Su estado es tan grave, que se teme fallezca.

EN SOTILLO DE LA ADRADA SE HUNDIO UN TABLADO DURANTE LA CELEBRACION DE UNA CORRIDA DE TOROS

A consecuencia del hundimiento resultaron un muerto y veinte heridos, seis de ellos de gravedad

Madrid 8.—En el pueblo de Sotillo de la Adrada, con motivo de las fiestas que allí se celebran actualmente, se había organizado un festival en la plaza de toros, construída de andamiajes de madera.

Durante el espectáculo se vino á tierra una de las tablazas, quedando apresados entre los materiales hundidos gran número de espectadores.

Tras grandes esfuerzos pudieron extraerse los heridos de más gravedad, que eran seis, y uno, al ser retirado de los escombros era ya cadáver.

Además de éstos, resultaron lesionados de menos importancia catorce individuos más.

EN UNA GRUTA DEL PUEBLO DE ORJIVA (GRANADA) HAY QUIEN HA VISTO APARECERSE LA IMAGEN DE LA VIRGEN Y DE SAN JOSE CRUCIFICADO

Granada 8.—En el inmediato pueblo de Orjiva, existe una pequeña gruta, en la que se resguardan de las inclemencias del tiempo algunos pastores y vagabundos que por allí merodean.

En dicha gruta penetró un pastorcillo de doce años, el cual declaró después que en uno de los rincones se le había aparecido la imagen de la Virgen y la de San José crucificado.

El zagal fué corriendo á contar lo que había visto al cura párroco, el cual propagó la noticia, siendo muchas personas las que han acudido á la gruta para tratar de comprobar lo manifestado por el muchacho.

Desde Granada han salido muchas caravanas de curiosos para presenciar el espectáculo milagroso.

INFORMACION DE BARCELONA

Varias noticias

Barcelona 8.—El gobernador civil recibió á una Comisión del Sindicato del ramo de la alimentación, que fué para solicitar la reapertura de su Centro y para protestar de que las autoridades hubiesen prohibido la reunión que ayer proyectaron celebrar en la Plaza de España.

El gobernador dijo á los comisionados que la clausura del local del Sindicato era asunto que había pasado al Juzgado, y que en cuanto á impedir la celebración de la reunión se debió á que no habían solicitado autorización para ello.

También dijo el gobernador que había celebrado una detenida conferencia con el funcionario de Prisiones enviado por la Dirección general para realizar una información en Barcelona sobre los sucesos ocurridos en la Cárcel.

Se acordaron medidas para que los desperfectos ocasionados en la prisión se arreglen con la mayor rapidez.

El jefe superior de Policía manifestó á los periodistas que el número de los detenidos con motivo de los últimos sucesos era de 170 por alteración del orden público y 94 por la agresión del Sindicato.

Ya habían sido puestos en libertad 92 y los Juzgados estudiaban expedientes de 78, con objeto de resolver.

El gobernador civil dijo que le había visitado el director en Barcelona de la Compañía Telefónica para darle cuenta de su opinión, francamente optimista con respecto á la terminación de la huelga y decirle que con el personal que contaba estaban perfectamente atendidos todos los servicios.

—En la calle Aduana se promovió durante la madrugada última un gran alboroto, al proceder los guardias á la detención de un individuo llamado Francisco Doñate (a) La Africana.

Desde los tejados y ventanas de algunas casas de la calle, arrojaron sobre los guardias tejas y macetas. Los guardias para amedrentar, hicieron varios disparos al aire.

El detenido resultó herido levemente, y también resultaron contusionados dos guardias.

En unos registros efectuados por la policía han sido encontrados cinco rifles, cuatro pistolas y doce kilos de municiones.

Extranjero

EL ULTIMO VUELO TRASATLANTICO DEL «CONDE ZEPPELIN»

Berlín 8.—El dirigible «Conde Zeppelín» ha efectuado en ciento cincuenta y cinco horas el vuelo de ida y vuelta desde Friedrichshafen á Pernambuco.

Empleó setenta y tres horas al ir y ochenta y dos al volver.

El recorrido completo ha sido de 16.000 kilómetros.

Durante el vuelo de regreso tuvo que luchar con fuertes vientos contrarios.

EL «TIMES» SE OCUPA DE LA CUESTION REGIONAL DE ESPAÑA

Londres 8.—El «Times» publica un artículo dedicado á estudiar la cuestión regional de España, que termina así:

La tendencia constitucionalista parece que no es favorable al establecimiento de una República federal; más bien lo es á un Estado unitario que aceptase la autonomía de las diferentes regiones.

Si se consigue esta autonomía local unitaria en aquellas regiones se habrá hecho con habilidad una legislación que evitará la usurpación de los derechos en las funciones administrativas, y si España logra obtener este régimen, conseguirá á la larga grandes beneficios.

En la Económica

Una conferencia

En la noche de ayer se celebró la segunda de las conferencias del ciclo organizado por la Sociedad de Empleados de Oficinas, disertando en ella sobre el tema «Función social moderna de los empleados mercantiles» el diputado socialista Mariano Moreno Mateos.

Hizo la presentación del orador, en breves frases, el presidente de la Sociedad, compañero José Estrada.

Comenzó su conferencia seguidamente Mariano Moreno, estableciendo [illegible] y [illegible] es subsley. Se remonta á la prehistoria para definir los principios [illegible] cio, describiendo con magistrales trazos los primeros pasos del hombre, en los que la necesidad de atender á su sostenimiento le hace apoderarse del ganado, que á su vez le obliga á convertirse en nómada para buscar los sitios propicios, según la época, para su manutención. De este ambular nace el conocimiento de otras regiones y otros hombres y la necesidad de canjear sus ganados por los productos del país ó de la región visitada, naciendo así el cambio practicado en especies primero hasta convertirse en moneda.

Surgen las necesidades, aumentadas progresivamente en razón directa con el desarrollo del comercio, y van complicándose, haciéndose imprescindibles hoy, desdeñables mañana, por el imperativo de las nuevas necesidades creadas. «Lo que ayer fué necesario, hoy no tiene nada de imprescindible, y lo que hoy es imprescindible, pasado algún tiempo, no sólo no será necesario, sino refractario é inútil.»

Dice que en el comercio existe una doble explotación: la de la diferencia entre el precio de costo y el de venta á los almacenistas y la existente entre este último precio y el que tiene que pagar el consumidor. Es preciso pensar en cambiar este estado de cosas por el que se propone el interés público en beneficio del interés particular. El comercio ha de ir trocando el sentido de utilidad particular en el de utilidad pública, y á esta obra de transformación es á la que tienen el deber de coadyuvar los dependientes mercantiles. Por esta transformación, que ha de hacerse conjuntamente con la transformación social en todos los órdenes de la vida, los empleados mercantiles han de pasar de su actual situación de dependientes privados á públicos.

Es necesario, pues, estar preparados para poder ayudar á esta evolución; es preciso capacitarse para poder establecer los organismos que reemplacen á los del actual régimen capitalista, implantando un nuevo orden social más justo y más humano.

El Sindicato es el medio de transformación. Hay necesidad de crear Sindicatos en todos los órdenes de la vida; pero es preciso considerarlos como medio y no como fin, ya que fin es sencillamente perfeccionamiento.

Se extiende en consideraciones acerca de la labor á desarrollar por los Sindicatos, que es fatalmente necesario que realicen un labor política al par que la labor social y económica para poder sostener con leyes que les den solidez las reivindicaciones conseguidas.

«Yo no os deseo más, camaradas—dice—, que ingreséis en un Sindicato que pueda figurar en las avanzadas de la Unión General de Trabajadores [illegible] de explotadores y explotados, y esto no lo conseguiréis sino por un camino de estudio, trabajo y capacitación, en vuestro Sindicato.»

El público, que llenaba completamente el salón de la Sociedad Económica de Amigos del País, premió la brillante disertación de Mariano Moreno con una sostenido ovación.

Al final el compañero Estrada cerró el acto con unas palabras, en las que invitó á los asistentes á la próxima conferencia, que se celebrará el próximo lunes, para la que está invitado el diputado socialista señor Olmedo.

Espectáculos

Funciones para el miércoles 9

CINE NEVERIA SAN LUIS. Cine sonoro.—«Los misterios de Africa», en español.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO. Orquesta Castillo. «El séptimo cielo».

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29). Cine sonoro.—«Amor andaz», por R. Pereda, B. Norton, R. Moreno y Adolphe Menjou. Totalmente hablada en español.

LA PLAYA (Los Remedios). Cine sonoro.—«Vida nocturna», por Stand Laurel y Oliver Hardi, hablada en español, y «Gestos de hidalgos».

CINE HISPANO (Alameda). —«La horda», por Thomas Meighan y Marie Prevots.

CINE NEVERIA POZO. De 9 á 1. —«Odette», por Francesca Bertini.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Cine sonoro.—«Cascarrabias», por Ernesto Vilches, en español.

TEATRO PORTELA.—«Ladrón de amor», hablada y cantada en español.

NEVERIA UNIVERSIDAD. Cine Lloréns. Proyecciones sonoras.—«Periquito y la ballena» y «1980» (una fantasía del porvenir).

CINE NEVERIA LA ALICANTINA (Prado de San Sebastián).—A las nueve:

Cine sonoro: «Sin novedad en el frente».

Cine mudo: «Hijos del pecado».

CINE SONORO ALICANTINO. Triana (Pajés del Corro, 104).—«El hombre malo», toda en español.

R. I. ✝ P. A.

OCTAVO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Hiniesta Muñoz Ruiz

esposa que fué del señor

DON GABRIEL MOYA

Falleció el día 8 de Septiembre de 1923, después recibir los auxilios espirituales

Sus hijas, Ana, Isabel y María; hermanos, hijo político, don José Martel; nietos y demás parientes, ruegan a sus amistades asistan a la misa de Réquiem que por el descanso de su alma de ha de celebrar el día 9 de los corrientes en la iglesia de la Concepción, a las ocho y media de su mañana, así como la que el día 10 se diga en la iglesia de San José, de Puerto Real (Cádiz), por cuyos favores les quedarán reconocidos

CARTERA DE NOTICIAS

Han regresado de Cádiz, donde nuestro distinguido amigo el notable pintor don Manuel Villalobos Díaz, y su esposa, la escritora doña Amantina Cobos.

Han regresado de Cádiz, donde pasaban temporada, nuestro particular amigo el doctor don Salvador [illegible] y familia.

Solicitan madrina de guerra los soldados Antonio García, Delegación General, Tetuán, y Manuel García Vaquero, primera compañía, primer batallón de Ceriñola 42, Tetuán.

ENFERMOS DE LOS OJOS.—El doctor Morón reanuda su consulta desde el lunes próximo día 14.

AL PUBLICO

Los señores que han tomado en traspaso el establecimiento conocido por Pasaje Andaluz, situado en la calle Sierpes número 82 y General Polavieja número 5, han sido dependientes de la antigua **CASA DE LA VIUDA**; pero no tienen relación alguna, ni directa ni indirectamente con dicha casa, no siendo por consiguiente, dicho Pasaje Andaluz, sucursal de la misma.

En el expreso de mañana marchará á Madrid la Comisión designada por la Unión Gremial, para que represente á la misma en la magna Asamblea que habrá de tener lugar organizada por los Círculos Mercantiles de España.

Durante la ausencia del presidente de la Unión Gremial ostentará dicho cargo don Esteban Marchante.

Nos ha visitado Francisco Torres Gonsálvez, quien nos manifestó que con motivo de las conocidas incidencias de la tarde del domingo, se refugió en una casa de la calle Méndez Núñez, llegando hasta ella la guardia de Seguridad, que le obligó á salir de su refugio, golpeándole en la cabeza y produciéndole una herida, de la que tuvo necesidad de ser asistido en la casa de socorro de calle Rosario.

Cumplida la licencia que le fué concedida para pasar una temporada en su pueblo natal, acompañado de su distinguida familia, ha vuelto á hacerse cargo del desempeño de su destino el comandante de las fuerzas municipales, señor Pedroso.

[illegible] de 1931:

Arbitrios ordinarios, 6.579,63 pesetas.

Arbitrios indirectos:

Carnes, 10.355,52.

Vinos, 6.762.

Gasolina, 13,8.

Arbitrios extraordinarios (Leyes 1914), 6.581,24.

Total, 30.292,7 pesetas.

Los vecinos de la calle Procurador, 11, nos envían una instancia, copia de la que dirigen á la Alcaldía, denunciando el mal estado de dicha finca.

Se encuentra la casa—dicen—con el pavimento destrozado, las ratas viven como quieren, el lavadero y el retrete están en muy mal estado, la puerta de la calle no se puede cerrar, lo que hace que el zaguán sirva de albergue á la vagabundos, y los techos se llueven como canastas.

El propietario de la finca no habita en Sevilla; pero aquí tiene un administrador.

Noticias de Londres sobre la revolución chilena

Más de ochenta aviones han bombardeado á la flota sublevada.-Un crucero incendiado y un submarino y dos destroyers han sido echados á pique.

Londres 8.—Según noticias que envían al diario «Times» varios corresponsales de Santiago de Chile y Nueva York por cablegramas, el bombardeo de la escuadra sublevada por aviones ha sido durísimo.

Dan detalles de estos sucesos, añadiendo que más de ochenta aviones leales al Gobierno han bombardeado á la escuadra chilena, sublevada en Coquimbo.

Una de las bombas cayó sobre el crucero «General O'Higins», provocando un incendio en la nave, que á duras penas pudo ser sofocado por la tripulación.

Otra de las bombas cayó sobre una chalupa ocupada por varios marineros, hundiéndose la pequeña embarcación con sus ocupantes.

El bombardeo de la escuadra duró media hora, y á consecuencia de él fueron echados á pique dos destroyers y un submarino, quedando como es consiguiente, fuera de combate.

Los pilotos fieles al Gobierno que volaron para bombardear, han contado que gran número de marinos se arrojaron al agua, al comenzar la ofensiva aérea.

Según un jefe de Aviación, las fuerzas aéreas y terrestres podrán dominar toda la nación.—Se va á premiar á las fuerzas leales.

Santiago de Chile 8.—El comandante en jefe de la Aviación chilena, ha declarado que las fuerzas aéreas, debidamente auxiliadas por las de tierra, bastarán para dominar todo el territorio de la nación.

Para premiar á las fuerzas leales, que han resultado victoriosas, el Gobierno piensa reducir el presupuesto naval, castigando así á los sublevados y á la vez entregar el importe de la reducción á las fuerzas que se trata de premiar por su fidelidad al poder constituído.

Los sucesos en los pueblos

Los robos en los trenes

En La Roda, y por la Guardia civil de aquel puesto, han sido detenidos el factor de la estación de dicha localidad Juan Camacho Pérez y los mozos de la misma Isidro Martínez Torres y Antonio López Torres, quienes se confesaron autores del hurto de dos piezas de tela de dril de treinta kilos una y de doce la otra de una expedición de Utrera á Algeciras.

En el asunto entiende la autoridad judicial correspondiente.

Fuego en una fábrica de trituración de corcho

En la fábrica de trituración de corcho, establecida en Cazalla de la Sierra, propiedad de don Enrique Aranda Romero, se declaró un incendio, quedando destruída la techumbre de la misma, maquinaria y doscientos quintales de corcho y otros efectos, ascendiendo las pérdidas unas veinte mil pesetas.

De las diligencias practicadas se deduce que el siniestro fué casual, originado por una chispa que partiera al rozar las piedras trituradoras.

Partido Republicano Radical Socialista

Por el presente se convoca a una reunión á todos los componentes del Comité del expresado distrito, á las nueve de la noche del próximo miércoles, día 9, en el local del mismo, Santa Lucía número 1, rogándose la puntual asistencia á todos, por ser de suma trascendencia los asuntos á tratar.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de todos los correligionarios que obran en esta Secretaría, para su cobro, los recibos del mes de Septiembre actual, rogándoles su recogida.—El Secretario, *Pedro Márquez Jiménez.*

Vencimiento de sepulturas

Vencido en 31 de Agosto anterior el plazo de arrendamiento de término de diez años, en que fueron otorgadas, las sepulturas de diversas clases que ocupan en el Cementerio de San Fernando los cadáveres cuyos nombres figuran en las relaciones que se encuentran de manifiesto en el Negociado respectivo de la Secretaría municipal, de conformidad con lo prevenido en el vigente reglamento de la aludida Necrópolis, se anuncia al público con el fin de que por los interesados que lo deseen se puede verificar la exhumación y traslado de los restos existentes en dichos enterramientos hasta el día del actual, previniéndose que transcurrido el expresado período de tiempo se procederá por la Administración á verificar las exhumaciones y depositarlos en el osario general.

Sevilla 7 de Septiembre de 1931.

EDICION DE LA MAÑANA

¡ESPAÑA SE SALVA!

Publicamos varios artículos comentando el proyecto de reforma agraria que expusimos en el Ateneo y que no fué resueltamente apoyado por toda la Nación por el defecto de ser su autor un modesto agricultor y español por añadidura.

Otra cosa hubiera sido con el marchamo extranjero, aunque prácticamente no encajara su aplicación en España.

Aún es tiempo de salvar la agricultura nacional.

Bastará con suprimir el ministerio de Economía y crear el de Agricultura; pero con un ministro nombrado por los agricultores.

Como el setenta por ciento de la población española son agricultores y obreros agrícolas y el diez viven también de lo que produce el campo, un ministro nombrado así estaría sancionado por el ochenta por ciento de la Nación. Ese ministro traería la tranquilidad á los agricultores, porque sería un teórico-práctico del problema agrario.

Ser consecuente con la ley de la oferta y la demanda y restablecer la absoluta libertad del trabajo en las faenas agrícolas.

Aplazar, por la premura del tiempo, la aplicación de la reforma agraria hasta el primero de Octubre de 1932 que estará perfectamente discutida.

Monopolizar urgentemente el trigo, fijándole un precio remunerador. Como el ministerio sería el único comprador, avalaría á los agricultores para que todos los Bancos que hay —sin crear otros nuevos— les hicieran préstamos á módico interés. Con este monopolio tendrían los trigos y el pan un precio estable.

Ampliar el decreto de moratorias de rentas rústicas, comprometiéndose la República, por ser justo, á pagarle á los propietarios de tierras las rentas que dejen de percibir. De la misma manera que la Dictadura pagó á las casas de empeño el importe de pignoraciones de ropas.

Y no exigir responsabilidades absolutamente á nadie para que se repatríe el capital.

José Jiménez Ferrero.

LA FIESTA DE LOS TOROS

EN MURCIA

Murcia 8.—Se ha verificado la primera de las corridas de feria, lidiándose ganado del marqués de Albaserrada.

PRIMERO.—Marcial Lalanda, después del capoteo de tanteo, le da unas verónicas ceñidas y suenan las primeras palmas de la tarde.

Con la muleta hace una faena apretada, en la que hay pases perfectamente rematados, y mata de un pinchazo al que sigue un bajonazo que no merecía el cornúpeto.

SEGUNDO.—Vicente Barrera está bien con el capote.

El tercio de quites resulta muy animado por la lucida actuación de los tres espadas.

A la hora de la muerte el torero valenciano hace una faena pinturera que gusta y se le aplaude. Después cambia la decoración, pues emplea un pinchazo, una estocada tendida, otra delantera y media.

TERCERO.—Domingo Ortega torea de capa sin pena ni gloria.

El tercio de quites resulta soso.

El torero de Borox muletea desde cerca, dando pases naturales, de pecho y en redondo, buenos. Después de dos pinchazos, receta media estocada, otro pinchazo, una estocada más y acaba con el descabello.

CUARTO.—Marcial Lalanda torea de capa con gran arte y temple. (Muchas palmas.)

En quites también es ovacionado al ejecutar el de la mariposa.

Al cambiarse la suerte coge banderillas y á los acordes de la música clava tres pares superiores. (Ovación.)

La faena de muleta se compone de pases naturales y de pecho que se jalean. Sigue la gran faena, dominadora y artística, coronándola con una estocada superior. (Gran ovación, las dos orejas y el rabo.)

QUINTO.—Barrera se limita á sujetar al bicho con unos cuantos lances en los que hay poco reposo.

La faena de muleta es á la defensiva y aprovechando una distracción del bicho le arrea un bajonazo. Después viene el mitin, y tras varios pinchazos el animal se acuesta. (Pitos.)

SEXTO.—Ortega lo recibe con unos lances apretados.

Con la muleta se limita el toledano á aliñar, y entrando mal, mete un pinchazo. Más trapazos y acaba con una estocada.

EN BARBASTRO

Barbastro 8.—Se ha lidiado ganado de Correros por Antonio Posada, Pedrucho y Armillita chico.

El ganado, bueno en general.

Posada ha tenido una gran tarde. A su primero lo recibió con unas magníficas verónicas, modelo de temple y mando, siendo calurosamente ovacionado.

Con la muleta ejecutó una torerísima faena, en la que sobresalieron unos naturales y otros de pecho, de irreprochable ejecución, y mató de una magnífica estocada. (Gran ovación, oreja y vuelta al ruedo).

En su segundo, que era bravo y noble, armó un verdadero alboroto con seis verónicas rematadas con media superiorísima.

Al muletear dió pases enormes que fueron frenéticamente ovacionados, tocando en su honor la música. Sobresalieron unos naturales y de pecho, dibujados, que provocaron enorme entusiasmo, que culminó en una cerrada ovación al matar de un certero volapié, practicando la suerte con el más depurado estilo. Cortó las dos orejas y el rabo de su enemigo y dió varias vueltas al ruedo.

Pedrucho regular con el capote y la muleta y matando pronto y bien.

Armillita chico á su primero, manso y difícil, le recetó dos pinchazos y media estocada. Al último, que era otro manso, le recetó varios pinchazos, y el presidente suspendió la corrida por haberse hecho de noche.

EN MELILLA

Melilla 8.—Se ha celebrado una corrida mixta, lidiándose ganado de Pérez de la Concha, que resultó manso.

Pepito Bienvenida, al primero, que no paraba ni apenas embestía, le hizo una faena adecuada, y lo mató pronto, siendo ovacionado.

En el otro lanceó magistralmente, rematando el capoteo con media verónica superior. (Ovación.)

En quites empleó toda clase de adornos, tocando en su honor la música, que ya no paró mientras estuvo en la plaza el toro.

A petición del público puso tres pares de banderillas al cambio, colosales.

En el muleteo ejecutó pases naturales, de pecho y de la firma inmejorables. Mató de dos pinchazos y media estocada y escuchó otra ovación, dando la vuelta al ruedo.

Chiquito de la Audiencia en su primero fué ovacionado toreando de capa, lo mismo que en los quites.

Con la muleta hizo una gran faena, que entusiasmó al público. Al entrar á matar se hirió con el estoque en una mano y un pie, teniendo que ingresar en la enfermería.

Maravillas, que tuvo que despachar tres, estuvo en el primero regular, en el otro cortó la oreja y en el que cerró plaza estuvo breve.

EN AYAMONTE

Perlacia y Palmeño cortan orejas

Ayamonte 8.—Con bastante animación se ha celebrado la corrida de toros organizada con motivo de la feria, lidiándose ganado de don Romualdo Arias de Reina por Paco Perlacia y Palmeño.

Perlacia tuvo una lucidísima actuación toreando de capa y en los quites.

Con la muleta demostró su extraordinario arte y buen estilo, dominando á los bichos que le correspondieron, especialmente al segundo, que estaba muy quedado.

Al matar tuvo grandes arrestos y se le ovacionó, concediéndosele las orejas de sus enemigos.

Palmeño demostró gran voluntad y valentía, cortando la oreja de su primero.

En el otro, aunque hizo una buena faena de muleta, por la que fué ovacionado, no tuvo fortuna al estoquear.

Un espontáneo sufrió una cornada en la novillada de Utrera

Anoche ingresó en la casa de socorro del Prado de San Sebastián el joven de dieciocho años Pascual Bárcena Durán, domiciliado en calle Resolana, 44.

Presentaba una herida por asta de toro en el tercio medio, parte superior, del muslo izquierdo. Procedía de Utrera, donde fué asistido de primera intención.

El citado joven, que se hallaba presenciando la corrida celebrada ayer en la referida ciudad, se arrojó al ruedo durante la lidia el segundo novillo y fué cogido por el bicho.

Desde la casa de socorro del Prado se le trasladó al Hospital para continuar su curación.

La atmósfera

El peso del aire es de 56.328.000.000.000.000 de toneladas, según los cálculos efectuados por el doctor Williams J. Humpreys, quien acaba de someter un interesantísimo informe al Consejo Nacional de Investigaciones de Wáshington.

Casi las cuatro quintas partes de esa enorme masa consiste de nitrógeno, ó sea 42.684.725.000.000.000 de toneladas. El oxígeno comprende 12.782.047.000.000.000 de toneladas, y el resto se compone de argón, vapor de agua, bióxido de carbón, hidrógeno, neón, cripto, helio, ozono y xenón. Este último es un cuerpo simple y sumamente gaseoso, que sólo pesa 19.000.000.000 de toneadas.

«El desplazamiento total de la atmósfera—explica el doctor Humphreys—es equivalente á un bloque de granito que tuviera 1.000 millas de largo, 1.000 millas de ancho y media milla de espesor. Si, por ejemplo, pudiéramos transportar las 19 mil millones de toneladas de gas xenón en camiones de 19 toneladas cada uno, formaríamos un convoy que daría la vuelta al gran circuito de la Tierra cuarenta veces».

Otra de las partes esenciales de la atmósfera, según el doctor Humphreys, es el valor del agua, la cual pesa aproximadamente 14.150.000.000.000 de toneladas.

¿Existía la atmósfera cuando la tierra empezó á formarse? Esta pregunta de tanta trascendencia científica es contestada afirmativamente. El doctor Humphrerys cree que al desprenderse los elementos más pesados del sol, en vitrud del paso de alguna estrella, descendieron hasta el centro de la masa y produjeron la luz en la superficie.

Hace notar el distinguido hombre de ciencia que cada volcán de los que hoy existen es una «fábrica de aire». Desde el interior de la tierra salen varios gases; pero no oxígeno en su forma pura, aunque el bióxido de carbón está dividido en carbono y exógeno durante el complicado proceso ó síntesis vegetal. Las exhalaciones eléctricas también contribuyen á obtener oxígeno de agua, y otro poco puede ser conseguido por medio de la acción de los rayos ultravioletas.

NOTAS REGIONALES

JEREZ

Regresó del Puerto de Santa María, donde se le tributó una cariñosa despedida, la segunda expedición de la Colonia escolar obrera jerezana, integrada por cien niñas.

En los andenes de la estación hallábanse para recibir á las pequeñas una representación del Ayuntamiento, la Junta de la colonia, comisiones de Sociedades obreras, representantes de la Prensa local, los cien niños que formaron la primera expedición, la banda de música del Hospicio y los familiares de las colonas.

Precedidas de las indicadas representaciones y de la banda de música del Hospicio se trasladaron las doscientas colonas á los jardines de El Retiro, donde fueron espléndidamente obsequiadas con selectos vinos y pastas.

Después fueron entregadas con el natural alborozo á sus respectivas familias.

—En el local que ocupa la Agrupación Socialista ha dado su anunciada conferencia el diputado á Cortes por esta circunscripción don Antonio Roma Rubíes, quien disertó sobre el proyecto de Constitución, de reforma agraria y las Confederaciones Hidrográficas, refiriéndose también en su charla al Pantano del Guadalcacín, á los periódicos vascos y navarros suspendidos y á los enemigos de la República.

Al terminar el señor Roma su brillante conferencia fué muy aplaudido y felicitado.

—Después de serle practicada la autopsia, ha recibido cristiana sepultura en este Cementerio el cadáver del desgraciado individuo Clemente Cano Buzón, que falleció á consecuencia de las lesiones que se produjera al ser arrollado por el carro que conducía, desgraciado suceso del que dimos oportuna cuenta á nuestros lectores.

—Se ha efectuado la reglamentaria visita de cárceles.

En el establecimiento de la plaza de Belén personáronse el alcalde accidental, algunos concejales, secretario del Ayuntamiento, jueces y secretarios judiciales, quienes recorrieron detenidamente todas aquellas dependencias, obteniendo la mejor impresión por el admirable estado de policía en que se hallan, por lo que hubieron de felicitar al director de la Cárcel.

La Alcaldía obsequió á los reclusos con un rancho extraordinario, vino y tabaco.

Como es costumbre en estos casos, la autoridad local dispuso fuese puesto en libertad el único recluso gubernativo que allí había. Al notificársele la orden, el preso de referencia rogó al alcalde que se le dejara en la cárcel los cuatro días que le faltaban para cumplir la quincena que le fué impuesta, ya que tiene entre manos unos trabajos que le fueron encargados y quiere terminarlos para cobrar las pesetas en que fueron estipulados.

—El sábado dió á luz con toda felicidad un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la distinguida señora doña María Pepa Díez é Isasi, esposa de don Lorenzo López de Carrizosa y de la Viesca, marqués de Salobral.—Pareja.

ALOSNO

Pláceme ver el entusiasmo que se ha desarrollado de poco tiempo á esta parte entre los secretarios de Juzgados Municipales, que al igual que un servidor, se hallan sumidos en el desamparo mayor por parte de los llamados á remediar este mal con la mejora de nuestra situación.

Pocos son los que no han expuesto su criterio sobre la anulación del arancel por la sustitución del sueldo, bien merecido por cierto, si es que nuestro trabajo diario de siete á ocho horas de labor, justifica hacernos acreedores á una recompensa, como la tiene todo el que desempeña una obligación en bien del público general, como es la que se nos exige de llevar gratuítamente las cuatro secciones del Registro civil, expedientes de quintas, diligencias preliminares de sumarios, despacho de órdenes dimanantes de los mismos, expedientes de matrimonios civiles, estadísticas civil y criminal y otros miles de trabajos que, por disposición de la ley, nos vemos en la necesidad de despachar gratuítamente, sin derecho alguno á pedir una pequeña remuneración, so pena de ser sometido á un proceso por exacción ilegal.

Con el advenimiento de nuestra República, se ha transformado todo, y particular los jornales del obrero, al que se ha tenido muy en cuenta para remediar sus males ante la crecida subida de las subsistencias.

Nosotros, los secretarios, hemos caído en desgracia, y las luchas individuales que venimos sosteniendo, no nos dan el resultado apetecido, por lo menos hasta ahora; puede tal vez que más adelante y cuando el Gobierno fije el punto de vista en nuestra situación, la remedie como corresponde á nuestra clase, tan necesaria como necesitada de alguna protección.

Hay que pedir la supresión del arancel, que ya el Estado sabrá lo que hacer para ponernos sueldo sin el menor perjuicio para el erario público; de no ser así, bien podemos dedicarnos de lleno á otros asuntos y al menos viviríamos con un poco de más desahogo.

Algunos compañeros creen que nos salvaría el aumentar la cuantía de los juicios civiles hasta tres mil pesetas, para entender en ellos los Juzgados municipales; pero mi parecer está en contraposición con este criterio, porque ¿quién es el que anticipa cuatrocientas veinte pesetas, cuarta parte de los derechos de una demanda de esta cantidad, como lo exige el arancel? Esto no hay que pensarlo siquiera; lo que hay que pedir es sueldo por los servicios gratuítos, la organización del Cuerpo y la Mutualidad; consiguiendo esto, bien podemos llamarnos dichosos, porque al menos no nos levantaríamos por la mañana pensando en qué pudiéramos ese día sacar una peseta.

No sé como el incansable luchador don Pascual Cucarella no ha dirigido ya una circular á todos los secretarios invitando á la Asamblea ó al envío de fondos para gastos de los que más favorecidos por la suerte se hallen en condiciones de acudir á ésta.

Luchemos, dignos compañeros, y no desmayar en nuestra empresa, pues bien dice el refrán que pobre que no pide, se muere de hambre.

Juan Bowie.

CORIA DEL RIO

Los explotadores de la tierra

Hablábamos en nuestro artículo anterior sobre la reversión á los Municipios de los bienes comunales, considerándolo como una de las principales medidas de gobierno para la solución del problema campesino.

Los comentarios suscitados alrededor del mismo nos obligan á insistir sobre tan interesante tema, para demostrar hasta qué punto llega el abuso de los poseedores de la tierra ante la demanda de tantos obreros que desean convertirse en pequeños colonos, ya que no teniendo otros medios de vida que sus brazos y sus conocimientos en las labores agrícolas tienen que aceptar y someterse al arriendo ó subarriendo de pequeñas parcelas á precios fabulosos, lo que les obliga á ser esclavos de aquel trocito de terreno donde consumen sus energías, trabajando día y noche para mal comer la temporada.

Botón de muestra de tanta injusticia puede ser un señor que arrienda á un título un cortijo de 200 aranzadas, según él mismo declara en 8.000 pesetas anuales.

De estas 200 aranzadas cede en subarriendo á cuatro colonos, 35 aranzadas á razón de ¡¡ 250 !! pesetas cada una. Es decir, que solamente las 35 pagan el total de la renta del cortijo, le sobran 750 pesetas y además le quedan 165 aranzadas para ser labradas por él gratuitamente.

Es este uno de los múltiples casos que se pueden sacar á la luz pública.

Y para estos pequeños colonos, el sudor de su frente, no hay pósitos municipales, ni ha habido hasta ahora protección oficial alguna, pues hasta la cantidad necesaria para empezar la explotación ha tenido que ser pordioseada á los eternos usureros, después de pagar un excesivo tanto por ciento de ganancia.

El ministro del Trabajo, con su ya famoso decreto del 6 de Agosto pasado, ha aliviado la triste situación de estos, liberándolos del pago de estas rentas excesivas; pero esto es sólo un alivio momentáneo, sin que se ataque á las causas del mal, que tan acertadamente ha expuesto el ministro de Justicia.

Hay que ir entregando las tierras en manos de quienes las trabajan; pero para ello empecemos por parcelar y entregar las que son del patrimonio común, y si éstos como sucede en casi todos los pueblos han sido mermados en proporciones considerables, un deslinde general de propiedades pondría nuevamente á los Municipios en posesión de sus riquezas agrícolas, y éstos, al confiarlo en manos del obrero campesino, empezarán á realizar la gran obra social de emancipación de esta sufrida clase.

Es necesario é indispensable ir á prisa en la realización de esta empresa, porque el retraso de una acción de gobierno, que convierta á tantos miles de braceros en pequeños colonos, sería poner en peligro la estabilidad de la República.

No cabe argüir el manido tópico de que una vez hecho el reparto estaremos igual dentro de cinco años. En primer lugar, porque la cesión de parcelas se haría en forma que fuera imposible su enajenación, y en segundo, porque la protección oficial les libraría de la garra de la usura, que es por desgracia la que hace sucumbir hasta los más heroicos.

Aurelio de la Fuente.

LA CAMPANA

El pasado viernes tuvo lugar en el Juzgado municipal de esta población, por matrimonio civil, el enlace de la bella señorita Rosario Solares Zapata con don Custodio Alvarez López.

Dicho acto fué presidido por el juez municipal, don Miguel Arjona Palma, dando fe del citado acto el secretario en propiedad de este Juzgado, don Manuel Bernal García.

El local del Juzgado estaba rebosante de público, así como la calle Pósito, donde se encuentra el citado edificio y calles adyacentes.

Testificaron dicha unión el alcalde, don Salvador Dana Bello, jefe del partido republicano en esta localidad y otros.

Los novios fueron acompañados hasta el Juzgado municipal y desde éste á su domicilio, por la banda municipal, tocándose durante el acto la Marsellesa y el himno de Riego, que fué escuchado por el numeroso público con gran silencio y todos descubiertos, prorrumpiendo en una ensordecedora ovación al terminar.

Terminado el acto, á petición de las autoridades y de numerosísimas personas, hizo uso de la palabra el secetario de este Juzgado y vocal del Centro Republicano de ésta, don Manuel Bernal García, quien con palabras elocuentes hizo ver la trascendencia del acto celebrado.

Hizo una apología desde la creación del Registro civil hasta la fecha, haciendo un canto de los gloriosos hombres que crearon el Registro civil, cuya gran obra no ha podido ser reformada ni con monarquía, ni con dictadura, haciendo resaltar la importancia del Registro civil en todos los órdenes de la vida, terminando con un canto á la bandera republicana y dando entonces vivas á España y á la República española, que fueron entusiásticamente contestados por la muchedumbre.

El señor Bernal García fué ovacionado al terminar.

En la casa de los padres de la contrayente fueron obsequiados los numerosos invitados.

El acto celebrado, por ser el primer matrimonio civil que se celebra después del advenimiento de la República, ha sido trascendental.

A éste le seguirán otros, pues hay para celebrarse muy en breve otros cuatro matrimonios civiles.—Durán.

VALVERDE DEL CAMINO

Noticias varias

Ha fallecido en esta ciudad el fabricante de curtidos don Diego Romero Bernal.

Al sepelio acudió el pueblo en masa, por tratarse de persona estimadísima, haciéndose una imponente manifestación de duelo.

Reciban sus hijos Manuel, Rafael y Diego el testimonio de nuestro más sentido pésame.

—Procedente de Huelva estuvo en ésta nuestro estimado amigo don Ramón Arroyo Lazo.

—Cada día que pasa aumentan más las simpatías que se sienten por el celoso alcalde de esta ciudad, don Francisco Vizcaíno.

Las obras de reparaciones de calles y reedificación de edificios para instalar escuelas nuevas han dado trabajo á muchísimo personal que se encontraba en paro forzoso, cosa iniciada por el señor Vizcaíno cuando no llevaba dos días en el Ayuntamiento figurando como alcalde.

—Ha fallecido, víctima de rapidísima enfermedad, nuestro buen amigo don Juan Jiménez Romero.

A su desconsolada familia le enviamos desde las columnas de EL LIBERAL el más sentido pésame.

—Pepe Arroyo.

OSUNA

De Fútbol.—Junta general extraordinaria del Osuna-Bote-Club

El pasado día 31 se celebró en el Club del Osuna-Bote-Club junta general extraordinaria para tratar de asuntos de interés para el Club.

Asistieron más de 250 socios, y bajo la presidencia del señor Marquina, y todos los demás directivos, empieza la sesión, á las diez y media. En primer [illegible] Reglamento. Se aprueba enmendar los artículos quinto, décimo y décimoquinto. Los demás artículos son aprobados por los señores directivos y socios.

Después se nombran capitán del primer «teams», y capitán del equipo reserva, siendo elegidos los siguientes: Don José Gómez de Tejada, capitán del primer «teams», y don Cayetano Navarro Medina, capitán del reserva, ambos notables y excelentes jugadores.

Después se nombran los jugadores que en esta temporada han de defender los colores del Club, que son: Muñoz, Serrato, Cástor, Pérez, Aguilar, Jiménez, Villatoro I, Guerra, Gómez (J.), Rangel II, y Eduardo.

Suplente, Castejón.

También se nombran los jugadores del equipo reserva, que son los siguientes:

Buzón, Marín, Chato, Granel I (Campanal), Palomo, Morales, Navarro, Rodríguez, Delgado, Govantes II y Caruli.

Suplentes: Escamillas, Sanabria y Vargas.

Y no habiendo más asunto que tratar, se levantó la sesión.

NOTICIAS

Ha dado á luz felizmente un robusto niño la esposa de nuestro querido amigo don Guillermo Lasso Simarro.

La madre y el reciénnacido se encuentran en perfecto estado.

Regresó á Sevilla, dando por terminada la temporada veraniega, nuestro particular amigo el culto doctor don Sandalio González Calvo, director del Laboratorio Antivenéreo de profilaxis.

Marcharon anoche en el expreso á Madrid don Domingo Pérez Salvador y don Antonio Martínez Turmo.

VIDA SOCIETARIA

Los confiteros

Por la presente quedáis todos citados á dos Juntas extraordinarias que tendrán lugar los días 10 y 11 de los corrientes, á las seis y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Trajano número 16, con el siguiente orden del día:

1.º Acta anterior y correspondencia.
2.º Informe de la labor realizada por la Directiva y discusión de la misma.
3.º Dar á conocer al gremio la fecha que se pactó para la vigencia de las bases de trabajo.
4.º Régimen interior y proposiciones.

Orden del día para la Junta del 11:
1.º Lectura y discusión de los estados de cuentas del socorro á parados.
2.º Informe de la Comisión del socorro al paro forzoso.
3.º Discutir y clasificar el cuadro de obreros parados.
4.º Proposiciones generales.

Compañeros: Estamos plenamente convencidos de que os daréis perfecta cuenta de lo trascendental de estas reuniones, por tratarse en ellas problemas que afectan moral y materialmente al gremio en general y que todos tenemos el deber de hacer acto de presencia para hacer uso del derecho que nos asiste como miembros de esta organización, á la que nos debemos y que por ningún concepto debemos de alejarnos de ella, que es la que el día de mañana (con nuestra fuerte unión) sabrá satisfacer nuestros anhelos de reivindicación, que como obreros nos corresponde.

En la seguridad que asistirá el gremio en pleno os saludan fraternalmente por la Directiva, el presidente, A. Pérez; el secretario, M. Iglesia.

Nota.—Ponemos en conocimiento del gremio en general que la Junta empezará á la hora qe indicamos en la convocatoria, con el objeto de que dé lugar á discutir en todas sus partes el orden del día.

Todos á la reunión á las seis y media de la tarde.

Federación local de Sindicatos únicos

Son tantos los problemas de carácter nacional que hay planteados y pendientes de solucionar, que el Gobierno de la República es impotente para resolverlos ó no les quiere dar solución.

Hay uno que por su naturaleza ocupa el primer lugar y que es imposible que continúe por más tiempo en estado de ecuación: este problema es el del paro forzoso.

Para hallar la incógnita, para ver la forma de resolverlo, como también otros asuntos de gran interés, se convoca á todos los Comités de Sindicatos y secciones á una reunión magna de Juntas directivas que tendrá lugar el día 9 de los corrientes, á las nueve de su noche, en el domicilio social del Sindicato del ramo de construcción, sito en calle Muñoz Torrero (Puerta Osario).

Por la Federación local de Sindicatos únicos, el Comité.

Los rastrilladores

Compañeros y compañeras: Por la presente convocatoria se os cita á una reunión que tendrá lugar el jueves día 10 del actual, á las seis de su tarde, en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, para tratar los siguientes asuntos:

2.º Nombramiento [illegible] Junta.
3.º Proposiciones generales.

Camaradas: En estos momentos en que la patronal se une para mejor aplastarnos, nuestro deber está en estrechar nuestros lazos de unión para no dejarnos explotar y poder conseguir mejoras que vengan á sacarnos de este estado de opresión y miseria en que nos encontramos.

Por el Comité de sección, M. Barba.

A los Sindicatos autónomos, á todos los trabajadores

Vivimos una época en que toda acción individual, todo hecho aislado, sin cohesión alguna, se reduce al área en que se desenvuelve quien lo ejecuta, sin llegar á interesar al resto de los humanos.

Atravesamos una honda crisis económica. El capitalismo se halla impotente para resolver este problema, y el mundo entero, y principalmente España, caminan hacia la desolación y la ruina. Cada día que pasa el capitalismo une más y más sus lazos de relación para sostenerse. Tratan de dar la gran batalla á la clase obrera proletaria, poniendo en juego todas sus artimañas.

Y mientras, nosotros, los productores de todo cuanto bueno y útil en la vida existe, permanecemos desunidos ó formando pequeños núcleos.

Daos cuenta, trabajadores, que el capitalismo no tiene en cuenta sus diferencias de ideas, su distinto modo de pensar cuando de salvar sus intereses se trata.

La Confederación Nacional del Trabajo, organismo apolítico, sólo quiere la emancipación de todos los trabajadores, piensen como piensen.

La C. N. T. es el organismo que más afiliados tiene en España, y se propone hacer una organización económico-social que beneficie por igual á toda la clase obrera y explotada; pero para esto precisamos de la ayuda de todos los trabajadores, de todos los que son víctimas del actual sistema social.

¿Qué hacéis vosotros, trabajadores, cuando el patrón comete una injusticia, si no contáis con la ayuda de los demás obreros?

Y vosotros, Sociedades autónomas, ¿cómo podréis vencer á vuestra patronal sin contar con el apoyo de los demás trabajadores de España?

Mientras continuemos así, seguiremos oprimidos; si nos unimos todos, pronto venceremos y saldremos de este estado de esclavitud y miseria en que nos encontramos.

La C. N. T. os ofrece un puesto en sus filas. Si no lo aceptáis no tendréis derecho á quejaros el día en que seáis arrollados por la inmensa falange proletaria que camina á conquistar la libertad y la igualdad económico-social.

Por la Federación local obrera de Sindicatos únicos, el Comité.

Los aparejadores titulares de obras

Honorable ciudadano gobernador de la provincia de Sevilla.

Ciudadano gobernador: El 27 de Enero del presente año de 1931 la Sociedad de Aparejadores de Obras, consciente de su misión social frente á la crisis obrera y queriendo facilitar la labor de esta Alcaldía de Sevilla en su propósito de remediar el paro forzoso, cuya piedra de toque es el ramo de la construcción, presentó al excelentísimo Ayuntamiento una proposición por la cual ponía á su disposición varios titulares para que con más garantía que la que puedan ofrecer los informes de los guardias municipales ó de simples particulares, se llevara á efecto una relación de las casas en estado ruinoso ó insalubre que tanto abundan en esta ciudad, pudiendo así, con las obras de reforma que se indicasen como imprescindibles, solucionar, por lo menos en parte, la ya por entonces aguda crisis de trabajo.

El á la sazón alcalde de Sevilla, señor conde de Halcón, á pesar de sus manifestaciones á los periodistas, no quiso valerse de dicha solución, y como esta Sociedad se dió perfecta cuenta de que todas sus gestiones en ese sentido fracasarían, ya que se «lesionarían», según parece, los intereses de los propietarios, únicos «amos» de aquel Ayuntamiento, tuvimos, á pesar del ligero pero medroso apoyo de los concejales republicanos y socialistas, que desistir de nuestro propósito.

Llegó el primer Ayuntamiento republicano, y creyendo de buena fe que éste vendría con un firme propósito de remediar en todo lo posible el conflicto del paro, volvimos á reiterar nuestros ofrecimientos, apoyados más tarde por la Cámara de Inquilinos de esta ciudad y siempre animados por numerosos compañeros del ramo de construcción.

Un concejal, de cuyo nombre conservamos triste recuerdo los obreros de la construcción, hizo con su política «individualista» malograr una solución, que al verla de nuevo propuesta y llevada á cabo por la autoridad de vuestra ciudadanía, nos consuela de las luchas tenidas y viene á demostrar que nuestra propuesta era factible y no descabellada, teniendo sólo que lamentar los SIETE MESES Y MEDIO transcurridos y durante los cuales, de haber existido algo de verdadero espíritu ciudadano en la conciencia de algunos concejales, se hubieran tal vez evitado días de luto á nuestra ciudad.

No es ocasión de comentarios, y si nuestro escrito contiene alguna censura es porque ya estimamos llegado el momento de prescindir de falsos prejuicios en materia de consideraciones y atender francamente á lo que creemos debe estar por encima de toda política más ó menos de partido: el bien de la ciudad.

Hecho este pequeño historial como preámbulo al verdadero motivo de esta comunicación, sólo nos resta ofrecer desinteresadamente y en lo que su ciudadanía crea conveniente nuestros modestos pero nobles servicios á una causa tan humana y por fin acometida por S. H. con el recto sentido del deber ciudadano.

Por el bien de los trabajadores, por el de nuestra ciudad y el de la República encarecemos á S. H. prosiga en [illegible] de vida.

Sevilla 8 de Septiembre de 1931.—Por la Sociedad de Aparejadores de Obras, el secretario, Salvador Tous.

Los marmolistas y canteros

Compañeros: Por la presente quedan convocados para una reunión que tendrá lugar el jueves 10 del corriente, á las seis de la tarde, en nuestro domicilio social, Muñoz Torrero número 1, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.
2.º Asuntos de parados.
3.º Nombramiento de cargos.
4.º Proposiciones generales.

Se ruega á todos los compañeros asistan á dicha reunión, ya que en ella se tratarán asuntos de interés.

Os saludan fraternalmente, por el Comité de sección, el secretario primero, Manuel Jiménez; el secretario segundo, José Salvago.

Los ferroviarios y el Gobernador civil

Anoche recibió en su despacho oficial el gobernador civil de esta provincia, señor Sol, á una numerosa Comisión de ferroviarios de la zona 13, del Sindicato Nacional, presidida por los señores don Gumersindo Lizano, don Próspero Castaño y don Francisco Calderón de la Barca.

El señor Sol Sánchez agradeció la visita de la importante Comisión.

El correo extremeño llegó con retraso

Anoche llegó el tren correo de Extremadura á la estación de la plaza de Armas con tres horas y 37 minutos de retraso, debido á que el fuerte temporal de ayer en aquellos lugares hizo descarrilar al tren mixto descendente, quedando [illegible] dades de mercancías entre las estaciones de Torre [illegible] y Almadén [illegible] la vía férrea.

Tanto los viajeros como el personal del tren descarrilado no tuvieron novedad alguna, y solamente sufrieron las molestias de los trasbordos á otros trenes para su destino.

Importante acto social en Espartinas

En el local de la Agrupación Socialista de este pueblo, galantemente cedido para tal fin, se ha celebrado, por primera vez, el Homenaje á la vejez.

A la celebración de dicho acto, organizado por el inspector del distrito señor Azcoytia, fueron invitadas las autoridades, elemento patronal y obreros, más los ancianos que habían de recoger su pensión y las madres obreras á quienes corresponden el subsidio de Maternidad, viéndose el local completamente lleno de público.

La presidencia la ocupa el alcalde, don Antonio Leal, el que después de breves frases de elogio y presentación del conforenciante, el inspector de este distrito, don Joaquín Martínez de Azcoytia, le cede la palabra, el que al comenzar su conferencia dedicó un efusivo saludo á las autoridades, demostrando su reconocimiento á las mismas y al pueblo, que tan unánimemente acudió á su llamamiento, entrando seguidamente en el tema de su conferencia.

En ella analiza los resultados prácticos obtenidos hasta la fecha en el distrito por el Retiro Obrero y sus Cajas Colaboradoras, así como también por lo que se refiere al subsidio de maternidad, exponiendo á continuación y destacando la importancia que dicho servicio tiene hoy, y, en particular, el gran impulso que al mismo se ha de dar desde el próximo Octubre con la implantación del Seguro de Maternidad recientemente decretado por el actual ministro de Trabajo y Previsión, señor Largo Caballero, para el que tuvo frases enaltecedoras por la brillante labor que desde sus diferentes cargos ha desarrollado en beneficio de las clases proletarias.

Habla después de lo que representa esta fiesta de Homenaje á la vejez, ante cuyo solo nombre rinde pleitesía, deplorando sean tan exiguas las cantidades que han de recibir los favorecidos; pero esta pequeñez—dice—tiene su origen en el egoísmo de la mayor parte de la clase patronal y en la inconsciencia de la clase obrera, que no hace valer sus derechos ni exige el cumplimiento de la ley.

Al terminar su conferencia el señor Azcoytia fué calurosamente aplaudido.

Inmediatamente se procedió al reparto de las cantidades, correspondiéndole á Rita Martínez Díaz, Dolores Fernández Castaño, Rosario Escamilla Gazo, Julia Perejón Díaz, Juan González Orozco, María Sánchez Calderón, Manuel Rodríguez Gallardo y Francisco Gijón Moreno, la cantidad de 401,90 pesetas, y á Manuel Moreno Escamilla 414,30 pesetas, y 50 pesetas de subsidio de maternidad á las madres obreras Dolores García García, Ana Mesa Pérez, Manuela Díaz Fernández, Isabel González Andrade, Dolores del Valle Jaime y Rosario Salado Escamilla, todos los cuales recibieron los parabienes consiguientes.

Durante la conferencia pudimos notar toda la entusiasta actividad y buenos deseos al servicio del régimen social á que está afecto el inspector señor Azcoytia, dándonos cuenta de la importancia que en el éxito de su misión tiene la cooperación obrera, que es siempre decisiva para la obtención del cumplimiento de la ley, y el máximo rendimiento de la misma, pues con esta cooperación se pueden vencer todas las dificultades, evitándose las lamentables consecuencias de ciertas y numerosas abstenciones patronales, que redundan en merma de los intereses de los viejos trabajadores, llegado el momento de cobrar éstos su pensión.—Corresponsal.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 8 de Septiembre de 1931.

Estado general del tiempo deducido de las observaciones efectuadas a la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio meteorológico nacional:

La mitad occidental de América del Norte está sometida al influjo de una borrasca poco intensa y otra se halla sobre Terranova. Al Sur de las Azores aparecen las presiones altas y en la Península ibérica existe un zona de perturbación atmosférica, que, sin ser intensa, produce tormentas y aguaceros en el territorio español.

En las Islas Británicas y en el Centro europeo el tiempo mejora.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 30 grados en San Fernando y la mínima de hoy ha sido de nueve grados en Pamplona. En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 29 grados y la mínima de hoy ha sido de 21 grados. En Madrid la máxima de ayer fué de 24 grados y la mínima de hoy ha sido de 14 grados.

Las temperaturas de la región son:

En el Observatorio de Tablada la máxima de ayer fué de 27 grados y la mínima de hoy ha sido de 18 grados. En Córdoba la máxima de ayer fué de 28 grados y la mínima de hoy ha sido de 19 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 9:

En toda España vientos flojos de dirección variable y tiempo de aguaceros tormentosos.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Cielo nuboso y nubes en toda la ruta.

Navegación marítima: El mar estará poco gitado en el litoral español.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Las fiestas en Villaverde del Río

Este año como en los anteriores celebran las fiestas en honor de su Patrona, Nuestra Señora de Aguas-Santas, los villaverderos.

La plaza de la República aparece engalanada con flores y farolillos blancos, no existen más colorines: se asemeja á una novia con traje blanco, símbolo de que empieza una vida nueva en ella.

Así el pueblo ha querido demostrar que en años anteriores, entre los diversos colorines del exorno, se encubría la hipocresía, y este año resplandece la verdad, la justicia con un sólo nombre: «República».

Desde muy temprano la banda del pueblo dirigida por el concejal de este Ayuntamiento don José Campos Torres, recorrerá las distintas calles de la feligresía anunciando con su gran retreta á los vecinos, que empezaban las fiestas, en la que la Hermandad de Nuestra Señora de Aguas-Santas ha echado el resto, teniendo para todos los gustos.

En la iglesia de la Purísima Concepción se celebrará la función religiosa con todo esplendor, pues, como decimos, los hermanos, secundados por el pueblo, no regatean gastos.

Por la tarde de este día (martes 8) saldrá procesionalmente la Virgen en sus magníficas andas de plata repujada de verdadero mérito llevada en sus hombros por sus hermanos y acompañada, sin distinción de clase, por todo el pueblo en su recorrido.

Después de la entrada de la Virgen en la iglesia (que será como ocurre todos los años á las altas horas de la madrugada) empezarán los fuegos y durante ellos la brillante banda de música del pueblo tocará en la plaza de la República escogidas composiciones de su vasto repertorio.

Las villaverderas esperan sus fiestas con gran regocijo, y todas con sus galas nuevas, su alegría peculiar recorrerán las calles exhibiendo su palmito y soñando con el príncipe del cuento que la Virgen le deparará y en el que cifran toda su esperanza.—Corresponsal.

T. S. H.

Programa para hoy miércoles 9 de Septiembre.

Sobremesa, de dos á tres de la tarde:

«Las campanas de la Gloria» (pasacalle), Rosillo.

«T. B. O.» (tango), Donato.

«El anillo de hierro» (preludio del tercer acto), Marqués.

«La campana» (canción), Nieto de Molina.

«Suite orientale», Poppy.

«Los claveles de Sevilla» (canción), Guerrero.

«Campanone» (sinfonía), Mazza.

«Soy de Madrid» (schotis), Guerrero.

Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á once:

Recital de piano:

«Islamey» (fantasía oriental), Balakirew.

«Tema con variaciones», Paganini-Liszt.

«Balada», Chopín.

«Juegos de agua», Ravel.

«Sevilla», Albéniz.

Noticias de Prensa, Cotizaciones de Bolsa y mercados, y Boletín meteorológico.

Segunda parte.—Fragmento de la zarzuela del maestro Chapí, «El rey que rabió».

a) Escena primera.
b) «La dimisión».
c) «Los segadores».
d) Coro de pajes.
e) Coro de doctores.
f) Terceto.

EL FUTBOL MODESTO

El pasado domingo se celebró un interesante partido entre los equipos C. D. Aguila y Rivera Athlétic Club, obteniendo este último la victoria por uno á cero.

Empieza el partido con el dominio del Rivera, que á los veinte minutos logra el «goal» único de la tarde. A causa de este «goal» se endurece el juego, pitándosele un «penalty» al Rivera, el que tira Málaga, parando muy bien el portero.

Empieza el segundo tiempo, sin lograr el Rivera más tantos por la buena actuación del portero del Deportivo. A los veinte minutos antes de la terminación del partido Rafaelillo tira muy bien á «goal», dando en el palo, recogiendo luego Mangoli, volviendo á chutar, parando el portero, que se le escapa de las manos, y al intentar meter el «goal» Mangoli, el portero le hace «faut», dándol una patada, que origina una gran bronca, suspendiendo el señor Párraga el partido un cuarto de hora antes del tiempo reglamentario.

El pasado domingo jugaron en el campo del Nacional un partido perteneciente al torneo Santa Catalina, los equipos C. D. Arroyo y San Leandro F. C.

El C. D. Arroyo dominó netamente demostrando poseer mejores elementos que su rival, al que venció por cuatro á cero.

También jugaron en el mismo campo y en partido de igual torneo, el Patria y C. D. Humeros, venciendo éstos por tres tantos á cero.

En Paterna del Campo contendieron el Escacena F. C. y el Athlétic de Paterna.

Los locales lograron el triunfo por dos á cero, destacándose el guardameta y el centro delantero.

En el campo del Carolinas se enfrentaron el Estrella F. C. y el Club Deportivo San Bernardo.

La contienda resultó reñida, desarrollándose en ocasiones un juego violento. El partido terminó con empate á un tanto.

En Osuna se celebró un encuentro entre el Osuna Bote Club y el Centro Cultural de la localidad.

El primer tiempo terminó con dos á cero á favor del Bote, ambos tantos conseguidos de «penalty».

En la segunda parte marcaron un tanto cada equipo, siendo suspendido el encuentro cuando ganaba el Bote por tres tantos á uno.

Asociación de Caridad

Con asistencia de los señores Olmedo y Ruiz de Bustillo, Villagrán é Ybarra Osborne se ha reunido la Comisión ejecutiva de este instituto benéfico, habiéndose excusado de asistir los señores Revilla, Borrero Blanco y Gamero Martín.

Aprobada el acta de la sesión anterior y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorro, se acordó expresar la gratitud de la Comisión al señor barón de Fuente de Quinto por 200 papeletas de pan en sufragio por el alma del excelentísimo señor don Cayetano Luca de Tena y Alvarez Ossorio (q. e. p. d.), y á don José Soro Martínez, por cien kilos de pan en sufragio por el alma de su difunto padre, don Francisco Soro (que en paz descanse).

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Indicador Económico

O'10 por palabra.—Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Pisos todo «confort», cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriéndase almacen Castilla, 181.

Se alquila ó vende local almacén de 415 metros superficie, Porvenir, 8. Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Tejareros: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Arriendo ó vendo gran local para industria con vivienda, junto estación Utrera. Razón, San Pablo, 43. Sevilla.

Piso cuarto baño, Jáuregui, 5.

Piso 80 pesetas, Don Fadrique, 13.

Arriéndase almacén. Precio módico. Calle Constancia, 19 Triana). Razón, Adriano, 38.

Arriéndase chalet Villa Arosa, Nervión, calle 3, esquina 17.

Casa particular 42 duros. Almirante Hoyos 13.

Casa sola alegre, soleada, agua abundante, renta módica. Razón, Oriente, 103-B.

Casa sola nueva. Razón, Adriano, 11.

Piso nuevo 80 pesetas. Torreblanca, 20.

Pisos Miguel del Cid, 28. Chalet, Alameda, 60. Razón, Ximénez de Enciso, 33.

Alquílanse pisos económicos, exteriores é interiores. Pureza, 110.

Se arriendan pisos y locales propios para oficina, sastre, modista ó industrias similares. Razón, Algarín, Lineros, 1.

Arriéndase casa Flandes, 4. Verse de 5 á 7.

Piso bajo, espacioso. Razón, Buen Viaje, 13.

Alquílase casa Alhóndiga, 72.

Se arrienda en 10 pesetas diarias lujoso chalet, Virtud, 6, y Constancia, 37 amplias habitaciones, cómodos servicios. Razón, dentro.

Arriendo tienda y vendo casa. Levíes, 22.

Arriéndanse pisos, almacenes, estblecimientos ó industria. Betis, 27, próximo puente San Telmo.

Pasaje Amores piso 60 pesetas. Razón, Amargura, 14.

Pisitos 76 pesetas. Razón, Doncellas, 18.

Arriéndase casa San Clemente, 12.

VENTAS

Cafés buenos. Marciano. Lineros, 6.

Véndese horno portátil á gas. Confitería San Eloy, siete.

Ocasión, grandes existencias en chapas, planas galvanizadas para techar. Luis Lama, Muñoz Torrero, 2.

Citroen siete plazas cerrado, seis cilindros, matrícula alta, buen estado. Rodrigo Caro, 19, de una á tres.

Nueva edición taquigrafía Sanz Lodre. Autor corrige ejercicios gratis.

Vendo losas de Tarifa. Adriano, 39, polvero.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27. Teléfono 21.848.

Los mejores preservativos de goma, puramente garantizados, se venden en La Higiénica, callejón de los Pobres, 1. Sevilla.

Estante de libros, perra policía alemana, tres meses. Alhóndiga, 63.

Véndese casa barrio León dos plantas. Razón, Varflora 14.

Vendo camioneta Chevrolet cuatro cilindros ó cambio por automóvil cerrado. Calixto García, fonda La Andaluza, General Polavieja, 13.

Contrate su calefacción, cocina, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén, S. A. Resolana, 29. Sevilla.

Wippet cabriolet, estado nuevo. Albareda, 30.

Para comestibles, La Central. Regina, 1.

La Inglesa, Valencia 30 (antes San Eloy), la casa que vende los mejores preservativos. No confundirse. Valencia, 30 (antes San Eloy)

Calzados Sublime tiene un surtido extensísimo en artículos para caballeros, que vende á precios de sus fábricas. Salmerón, 15, (Chicarreros).

Vendo bonita casa desocupada; permutaríase finca campo. Razón, Imperial, 35.

Ocasión estupenda: gramola, Boteros, 42.

Recorte este anuncio, preséntelo Al Siglo Sevillano, y le entregarán por 1,95 el siguiente sensacional lote: Una pastilla de tamaño grande jabón Heno de Pravia; otra pastilla de jabón de tamaño grande Campestre de Floralia; otra pastilla de jabón, también grande, de Violetas; otra pastilla de Hiel de Vaca y sobrecito polvos Dorsay.

COMRRAS

Se compra plata y oro para fundir. Bazar Joyería, calle Harinas.

Compro cristal y espejos usados. Bustos Tavera, 37.

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado —Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Mudanzas capitonnés.— Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Puerto. Modista económica Plaza San Francisco, 10.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto, O'Donnell, 25.

Certificados Castatro. Antecedentes penales.—Gestiones en Hacienda.—Mariano Borbolla, plaza Magdalena, 8.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

Cuotas militares.—Habilitación pasivos. Plaza Magdalena, 8.

Traspaso establecimientos. Informes, San Esteban, 22.

Amalia, peluquera económica, Don Remondo, 3.

Traspaso taberna con vivienda. Don Fadrique, 51. Macarena.

Matrimonio sin hijos desea portería. Manuel Franco, plaza Alfonso XII, 4. Camas.

Ofrécese contable dominando correspondencia, inmejorables referencias. Escribid, Luisa Lladó, Vergara, 2.

Profesora corte confección. Rioja 9.

Ofrécese repaso. Boteros, 21.

Arreglo impermeables, limpio trincheras. Teodosio, 103.

Arriendo huerta, dos norias, 35 aranzadas, 5 naranjos, 6 olivos, tinaones, renta 2.000 pesetas. Razón, Amargura, 14.

DEMANDAS

Piso bajo ó tres habitaciones desamuebladas, alrededores Mercenarias, necesito. Rayneld. Letamendi, 8.

Buscamos agentes probajos en la capital, comiductores activos para trasión y subvención. Orfila, 1, de 3 á 6.

HUESPEDES

Jerónimo Hernández, 9, admite dos.

Pensión económica, Castellar, 28.

Particular un estable. Rioja, 20.

Pensión Rubio, amplias haibtaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensiones económicas.

Pensión desde cinco pesetas. Valencia, 7.

En casa particular admítense dos, tres, huéspedes familia, Pozo, 7.

Hospedaje dos señoritas 4,50. Empecinado, 7.

Hotel Bastida, Francos, 28. Habitación balcón, para tres amigos, 5 pesetas pensión cuarto baño, teléfono.

Amueblado independiente en familia. Marco Sancho, 1, principal izquierda

En familia, Venera, 12.

Habitación dos cama, balcón calle. Varflora, 18. principal.

Camas una peseta. Amor de Dios, 44.

Habitaciones dos amigos, casa particular. Razón, Marqués de Santa Ana, 32.

Particular cede habitación amueblada. Informarán Sierpes, 92, óptico.

Se sirven cubiertos á todas horas. Precios económicos. Dan razón, Céspedes, 8.

TIENE que vender, arrendar, comprar, ofrecer o demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR ECONOMICO.



EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 10

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

Olimpia corrió á la puerta del salón para barrerle el paso.

—¡Ah, no, no saldrás así! Serías capaz de no volver más. Te seguiré, gritaré por la calle que no puedes ni debes abandonarme. Me mataré á tus pies y entonces tendrás que dar cuenta de mi vida á Dios y á los hombres.

Le tenía cogido por el traje, mientras Roberto hacía esfuerzos para desprenderse y tomar la puerta.

—¡Asesino! ¡Asesino! ¡Quiere que me muera!—gritó la condesa—. Laura, por caridad, venga usted, ayúdeme á sujetarlo, si no quiere verme caer redonda al suelo. Dígame que no es lícito hacer sufrir de este modo á una criatura humana. Laura, usted que es mujer, tenga piedad de mí. El no la tiene.

Entretanto, Laura, pálida, temblorosa, se había acercado á ellos.

—¿Cómo puedo tener piedad de quien me injuria de tal modo?—dijo Roberto con voz fría, mirando, por encima de la cara descompuesta y atormentada de la condesa, el bello rostro de Laura Gratl.

Olimpia, golpeándose la frente, mesándose los cabellos en un acceso de verdadera demencia, continuó sus invectivas.

—¡Este hombre, quiere matarme! ¡Quiere que yo muera! Lo sé, lo siento: me odia ahora y quiere abandonarme. Pero sabré vengarme. Antes morirá él..., morirá por mi mano. ¡Ah, el goce de atravesarle el pérfido corazón, de verle agonizar ante mis ojos! ¡El miserable no ama á nadie, está enamorado de sí mismo, de su físico, de su edad, de su lujo de hombre afeminado!

—¡Pero calle usted, por Dios! —imploraba Laura, asustada, temiendo algún acceso de Roberto, que estaba lívido y convulso.

—¡Esta mujer está loca!—exclamó él.

—Sí, tienes razón, tú me has hecho enloquecer; me has robado el corazón, el alma, el cerebro...; me lo has robado todo. Has matado en mí todo sentimiento bueno, abrevándome de hiel.

Y como Cerri, rígido, alta la cabeza, la miraba con desprecio, añadió con un grito en que el odio vibró más que el amor:

—¡Ah! ¡Quieres una vez más confundirme con tus aires de falso gran señor! ¡Yo, yo sola te he hecho lo que eres, por mi desgracia, amándote, rodeándote de un lujo refinad y de mil comodidades!

Roberto se libró con una sacudida de la mano que le atenazaba, diciendo:

—¡Basta ya! Debo rescatarme de este envilecimiento. ¡Maldito sea el día en que te conocí, mujer infernal que me has envuelto en tus anillos de serpiente para ahogarme!

Y se lanzó de nuevo hacia la puerta.

Olimpia gimió:

—¡Me odia! ¡Me odia!

Se llevó una mano á la garganta como si quisiera libertarse de un lazó, giró sobre sí misma y, perdido el conocimiento, cayó por tierra.

Laura, espantada, gritó con cuanta voz tenía:

—¡Socorro! ¡Socorro! ¡Señor Cerri, por favor, no se marche!

Roberto, que había ya salido del salón, volvió otra vez, por miramiento á la pobre joven.

Entre los dos levantaron á la condesa que, pálida y fría, no daba señales de vida.

—Hay que llamar á alguien —dijo Roberto.

Y tocó la campanilla.

Anita, la doncella de la condesa, entró. Comprendió en seguida que su señora sufría un ataque de histerismo y recurrió á los remedios propios del caso.

Le acercó á la nariz un frasquito de sales inglesas, le mojó las sienes con agua de Colonia, le vertió entre los labios unas gotas de coñac. Pero como la señora no recobraba el conocimiento, Anita, ayudada por Laura y el abogado la transportó á la alcoba, contigua al salón de recibir.

Allí dejó Roberto solas á las dos mujeres, que aflojaron las ropas á la condesa y la acostaron, á fin de que la circulación de la sangre se activase mejor, como, en efecto, sucedió.

El abogado, una vez vuelto al salón, sentóse en un diván, y allí, con la cara entre las manos, estalló en lágrimas y sollozos: ¡tanto la pasada escena le había sacudido los nervios!

Sentía que no tenía escape, que estaba en poder de aquella mujer, que la odiaba y amaba al mismo tiempo, en cuyas manos había caído por una debilidad, que lamentaba amargamente.

Cuando Laura, cerca de un cuarto de hora después, vino á advertirle que la condesa había vuelto en sí y le llamaba á su lado, le encontró sentado en un diván, todavía sollozante y convulso como un niño.

Viendo al joven tan decaído, humillado y doliente, Laura, que, dada la bondad de su alma, no podía permanecer extraña al dolor ajeno, buscó palabras de consuelo para calmarle.

—¡Vamos, ánimo!—le dijo—. ¡No se desespere así! Por algo es usted hombre..., y los hombres no deben llorar..., sino luchar.

Al influjo de aquella voz suave, Roberto reaccionó.

Alzó hacia la joven sus ojos bañados en lágrimas y en un grito sincero exclamó:

—¡Soy tan infeliz.

—¡Valor! — insistió Laura—. En este mundo lleno de amargura no es usted sólo el que sufre. Ahora, véalo, yo sufro también.

—¡Gracias!—replicó él.

Y bajando la frente como si sintiera el peso de su vergüenza ante tanto candor, añadió:

—Usted, que es un ángel, ruegue por mí.

Roberto acompañó á Laura hasta la puerta, y cuando la joven hubo salido, volvió ya aplacado á ver á Olimpia que, como siempre después de cada riña, estaba deseosa de su perdón.

Laura llegó trastornada á su casa. Se había visto envuelta en la onda amarga de la vida y sentía su alma en plena desorientación.

No sabía bien lo que experimentaba; pero en su angelical pureza, en su completa ignorancia del amor y de la pasión, inspirábale cierto disgusto la condesa de Forio. No comprendía que una mujer pudiera envilecerse de tal modo y apenas si concedía á Olimpia las atenuantes que en las grandes pasiones se admiten como excusa de ciertos excesos.

Roberto, en cambio, le daba piedad.

Había comprendido el drama de su juventud, y de corazón lamentaba que se encontrase en una situación semejante por obra y gracia de una mujer que hubiera podido ser su madre.

Comprendía bien que la condesa hubiese cobrado afecto al amigo del sobrino, de aquel Giacomo, del cual había oído hablar como de un muchacho ejemplar, de corazón noble y generoso, y habíala admirado sinceramente si la noble dama, compadecida del huérfano caído en la miseria, le hubiera prestado su próvida, pero desinteresada ayuda.

El hecho de haber ligado á su vida, con lícito lazo, á un inexperto muchacho, aprovechando para ello la mísera situación del mismo, le hacía odiosa á la condesa y al propio tiempo aumentaba

AÑO XXXI NUM. 11.230 MIERCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 8 Septiembre.

Máxima al sol 35,8
" á la sombra. 28,0
Mínima 18,8

El Liberal

SANTOS DE HOY

Santos Doroteo y Gorgonio, mrs.

JUBILEO.—Parroquia de Santa Cruz

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

El ministro de Fomento, Sr. Albornoz, expone á la Cámara datos interesantísimos sobre el funcionamiento de la Confederación del Ebro, donde había empleados que cobraban muchos miles de duros

La intervención del Sr. Sáinz Rodríguez en el debate de la Constitución hace que abandonen el salón de sesiones los radicales y socialistas como protesta por haber formado parte el orador de la Asamblea que reunió Primo de Rivera

COMIENZA LA SESION

Animación en la Cámara

Madrid 8.—A las seis menos veinte empieza la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Hay mucha concurrencia en las tribunas, viéndose también los escaños animadísimos.

La situación de los emigrantes repatriados

El señor Angulo ruega al jefe del Gobierno tenga en cuenta la triste situación en que se hallan muchos emigrantes españoles que han vuelto de América, los cuales se encuentran faltos de recursos. Pide medidas del Gobierno para remediar la triste situación en que se hallan.

La Confederación Hidrográfica del Ebro

Continúa el debate sobre la reforma de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El ministro de Fomento contesta al señor Algora, afirmando que la actitud de dicho diputado es una campaña que se hace y una maniobra política contra su persona. El ministro consigna á continuación los fundamentos en que se apoya para hacer esta afirmación.

Elogia la obra hidráulica y dice que nadie como él la defiende y ampara; pero esto no quiere decir que se amparen también á los parásitos del personal de la Confederación.

Las obras de la Confederación—continúa diciendo el señor Albornoz—no son exclusivas del señor Pardo. Están también los nombres de los *ingenieros señores Izquierdo y Nicolau*, que han dado á Aragón obras hidráulicas importantísimas. Dice que como obra específica la Confederación sólo ha dado á Aragón dos pantanos y un canal.

Añade que las ciento cincuenta mil hectáreas que dice la Confederación que riega, lo hacen los canales de Aragón y Cataluña.

Califica de cifras fantásticas las de las hectáreas que dice la Confederación que riega, para deducir que la obra no tiene la utilidad que muchos le atribuyen, y mucho menos si se tiene en cuenta los 118 millones que cuesta al Estado, cifra que en la actualidad se ha elevado á 166 millones.

Continúa hablando de la Confederación, y dice que ésta no rinde cuentas desde el año 1926. Añade que se compró una finca en 700.000 pesetas, la cual no vale más de 200.000, y que atraídos por el reclamo de la Confederación acuden á ella muchos labradores con todo cuanto tienen y al poco tiempo tienen que marcharse después de haber enterrado en ella su dinero y sus esfuerzos.

Lee cifras diversas de gastos y á continuación dice que no es de extrañar que la nómina de la Confederación ascienda á la no despreciable suma de 3.235.420 pesetas.

El señor Algora interrumpe diciendo: Menos el tanto por ciento de descuento. (Risas.)

Prosigue el señor Albornoz y niega que esta nómina importe el dos por ciento de gastos de la Confederación.

Habla del proyecto fantástico de 200 millones anuales, que harán la suma de 30.000 millones al cabo de cincuenta años, ascendiendo los gastos de la nómina á más del doce por ciento, y se pregunta si pueden continuar las cosas de esta manera.

Seguidamente lee un documento por el que prueba que los «pobrecitos» empleados de la Confederación cobraban los duros por miles.

(La Cámara acoge con rumores la lectura de estas cantidades. Algunos exclaman: Esta es la política hidrográfica del conde de Guadalhorce.)

Dice el ministro de Fomento á continuación que el decreto de 24 de Junio no ocasionó el paro de los obreros, sino que por el contrario, este paro fué evitado por la acertada gestión del delegado del Gobierno. Dice que algunos valores de la Confederación no cayeron en el Banco de España.

El ministro de Fomento continúa su discurso, aludiendo á la campaña de Prensa llevada á cabo por don Lorenzo Pardo, diciendo que esto lo defiende el señor Algora. Alude á Guadalhorce, calificando su obra de fantasía hidráulica. Mucho temo que el señor Algora haya hecho sus viajes en los coches de la Confederación, facturado por don Lorenzo Pardo á los señores con quien él quería que hablara.

El señor Algora: Esos viajes los pagué yo de mi bolsillo.

El señor Albornoz: Si su señoría estuvo hablando con los obreros, éstos quedaron decepcionados, así como muchas otras personas, entre ellas altos empleados de la Confederación.

Lee el ministro á continuación varios telegramas de obreros de la Confederación en apoyo de estas últimas afirmaciones. Nada más—dice—. La discusión del decreto de 24 de Junio queda aplazada para el momento oportuno. Yo serviré ante todo y por todo el interés de mi Patria. Esto es lo único que inspira mis actos dentro y fuera del ministerio.

Termina diciendo que cree haber servido al país dentro de las más estrictas normas de gobierno. (Aplausos.)

Orden del día

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Presupuestos sobre la concesión de créditos extraordinarios.

Otros sobre el proyecto de ley de convalidación de los decretos de Hacienda referentes á la concesión de créditos extraordinarios.

Otro sobre concesión de un crédito importante 11.625.723 pesetas.

(Durante toda la sesión, los antiguos políticos señores Alba y Romanones han mantenido un animadísimo diálogo en los escaños, que fué muy comentado por la significación política de ambos diputados.)

El debate constitucional

Continúa el debate sobre el proyecto de Constitución.

El presidente concede la palabra al señor Leyzaola, de la minoría vasconavarra.

Dice el orador que por primera vez en la Historia el país vasco se encuentra representado como corresponde a sus sentimientos: una mayoría, que somos nosotros, y una minoría que se encuentra esparcida por los bancos de la Cámara.

Se refiere después al aspecto del proyecto de Constitución, y dice que con algunos artículos se encuentra no sólo conforme sino plenamente conforme, mientras que de otros no puede decir lo mismo; pero cuando éstos se discutan, entonces será la hora de ponerles los reparos que á su juicio considere convenientes.

Niega que haga política de la Religión.

El arraigo de la religión—sigue diciendo—se ha exteriorizado en aquella región muchas veces, y, por tanto, no puede dudarse de su legitimidad.

Recuerda la actitud del país vasco en ocasión de la Regorma y de la Revolución francesa, y á continuación pide el respeto debido y la libertad para todas las regiones.

La intervención del señor Sáinz Rodríguez, deja desierta la Cámara

Cuando termina el señor Leyzaola su discurso, se levanta para consumir su turno el señor Sáinz Rodríguez.

El señor Pérez Madrigal se levanta entonces y dice: El que va á hablar es un asambleísta.

Acto seguido se levantan todos los diputados de la minoría radical-socialista y queda la Cámara casi desierta.

El señor Sáinz Rodríguez dice que las palabras del señor Pérez Madrigal están á la misma altura de los diputados que se han levantado y se han alejado de la Cámara.

(Surgen muchas protestas de diversos lados de la Cámara y se levantan muchos diputados y otros se acercan hacia las puertas de salida. Otros se agrupan hacia el lado de la presidencia. Los bancos quedan casi desiertos y continuamente se oyen voces de «á la Asamblea».)

El presidente de la Cámara: Veo, señores, que el Parlamento no guarda el debido respeto á un señor diputado.

(Se siguen oyendo muchas voces de «á la Asamblea, á la Asamblea», y otras que dicen «á los asambleístas, no».)

Continúa en pie el señor Sáinz. (Los bancos de radicales y de radicales socialistas quedan vacíos: sólo quedan algunos socialistas, el Gobierno, el señor Sánchez Guerra, Melquiades Alvarez, Alba y Romanones).

El señor Sáinz. comienza diciendo que él no se arredra y en su discurso combate primeramente los artículos de la Constitución que tratan de la disolución de las Ordenes religiosas y desarrolla el tema de la propiedad.

Continúa opinando que la nueva Constitución es una Constitución sectarizada, y termina diciendo que en materia religiosa la Constitución es anacrónica.

Inmediatamente los diputados vuelven á sus escaños, y al banco azul los ministros radicales socialistas, produciéndose abundantes risas en las tribunas.

Una intervención para alusiones

El señor Sánchez Albornoz, interviene para recoger unas palabras del jefe de la minoría catalana, afirmando que él, que es compañero del señor Jiménez Asúa, no ha contribuído para nada á la crisis del federalismo, afirmando que ésta ha sido motivada por las circunstancias.

En todos los países de Europa—dice—se atiende en estos momentos á la centralización y á la unión cada día más estrecha, y nosotros somos partidarios de la autonomía regional, dentro de la unidad. Aquí se ha hablado de Castilla, y Castilla no ha sido nunca centralista. Los anhelos de Castilla han quedando maravillosamente expuestos por el señor Ortega y Gasset en su último brillante discurso pronunciado en la Cámara. (Aplausos).

El señor Besteiro: Hay un diputado que quiere hacer uso de la palabra, pero no gozando de completa salud, ha rogado á la Mesa, se le reserve el turno para mañana, por lo que este debate queda suspendido por hoy.

Un secretario lee la orden del día para mañana, y la sesión se levanta á las ocho y cuarenta de la noche.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Se acentúa el propósito de incrementar la labor de las Cortes

La Comisión depuradora de Responsabilidades sigue actuando intensamente

Término del debate sobre la totalidad del proyecto de Constitución

Madrid 8.

El señor Gil Robles ha manifestado á los periodistas que el debate de la totalidad del proyecto de Constitución terminará con un resumen que hará el señor Botella. Afirmó que será breve y que acaso no hablará más de diez minutos.

Cada uno de los títulos del proyecto tendrá un debate de totalidad con turnos en pro y en contra.

También manifestó que se piensa que preceda al preámbulo un título preliminar y que en el preámbulo habrá tres votos particulares con algunas enmiendas.

Ante la Subcomisión de Jaca declara el general Fernández Heredia, que aprobó la sentencia

Mañana saldrá con dirección á Jaca la Subcomisión que entiende en la investigación de responsabilidades por los sucesos de Marruecos y por los fusilamientos de Jaca.

Se propone tomar allí amplias declaraciones á muchos elementos interesados. Ello hace pensar que la Subcomisión de responsabilidades, á pesar de la actividad de que da muestras, tardará varios días en regresar á Madrid.

Esta tarde prestó declaración ante la Subcomisión, que se reunió en la sesión tercera, el general Fernández Heredia, atribuyéndosele á esta declaración, que fué muy extensa, gran importancia, toda vez que el citado general ocupaba la Capitanía general de Aragón cuando los fusilamientos de Galán y García Hernández y fué por tanto quien aprobó la sentencia.

Los acuerdos de la Comisión de responsabilidades se harán públicos por medio de notas oficiosas

El señor Torres Campaña manifestó esta tarde á los periodistas que de los acuerdos adoptados por la Comisión de responsabilidades no se daría en lo sucesivo referencia personal por los miembros de la Comisión.

Todo acuerdo adoptado será hecho públicos por medio de notas oficiosas que facilitarán los secretarios de las Comisiones y Subcomisiones, señores Rodríguez Piñero, Bujeda y Torner.

Manifestaciones del ministro del Trabajo

Los periodistas preguntaron al ministro del Trabajo qué le había parecido el discurso de don Melquiades Alvarez en Gijón.

Contestó el señor Largo Caballero que en punto á marxismo está como en el año 90.

Agregó que del Consejo de hoy no había ninguna noticia de interés para los informadores.

Se le dijo entonces que los expedientes entretienen poco en Consejos tan largos.

—Eso creen ustedes—respondió el ministro—. Es que somos muchos y tenemos que trabajar bastante.

Agregó que el contrato con la Telefónica pasará á la Comisión técnico-jurídica.

—¿Qué hay del proyecto del señor Martínez Barrio? ¿Fué examinado en el Consejo?

—No hemos examinado nada de esto. Sí puedo decirles á ustedes que al Consejo técnico irán dos empleados de la Compañía.

Preguntado sobre la reorganización del ministerio, contestó que antes tenía que hablar con el Presidente sobre este asunto. También dijo, respecto de la duración de los debates, que se aumentarán las horas de sesión, y que al discutirse la reforma agraria las habrá por la mañana.

La actuación de un defensor

El señor Gil Robles, como defensor de los generales que constituyeron el primer Directorio, presentó anoche en el Congreso á la Comisión de Responsabilidades un escrito solicitando la reforma del auto de procesamiento dictado contra sus defendidos.

Dicho señor desea plantear á la Comisión el caso de inmunidad parlamentaria del señor Calvo Sotelo, para que la Cámara resuelva si puede ó no presentarse el que fué ministro de Hacienda durante la Dictadura.

La Comisión de Responsabilidades dará á conocer cosas históricas que causarán gran sorpresa

Después de haber estado reunidos gran parte de la tarde en el Congreso los miembros de la Subcomisión que entiende en las responsabilidades derivadas de los sucesos de Jaca, los señores Serrano Batanero y Rodríguez Piñero, fueron abordados por los periodistas.

Dijeron que no podían decir nada acerca de la declaración prestada durante la mañana por el general don Dámaso Berenguer, aunque desde luego había sido interesantísima.

Ayer, esta Subcomisión se dedicó á estudiar las piezas de que consta el sumario.

Dijeron por último que aún era pronto para dar una referencia respecto á lo actuado, pero que pronto se podrán hacer públicas cosas históricas que causarán la misma sorpresas que á ellos les causó á cuantos las conozcan.

El señor Alcalá Zamora se ha abstenido de intervenir en la discusión de la totalidad de la Constitución para mayor brevedad del debate.—Sobre la supuesta dimisión del subsecretario de Estado

Terminada la sesión del Congreso, don Niceto Alcalá Zamora, fué abordado por los periodistas, á quienes dijo:

Vengo del despacho del presidente, donde he saludado á los jefes de las minorías. Les he expresado el deseo del Gobierno y el mío de avanzar en el examen de la Constitución cuanto se pueda. Doy el ejemplo al no intervenir en la discusión de la totalidad, y daré otro ejemplo al tratarse del importantísimo artículo sobre la autonomía municipal que espero se modifique, reforzando esa autonomía.

—¿Y del subsecretario de Estado?—le preguntaron.

—Afirmo y ratifico—contestó don Niceto—lo que dije en presencia y en ausencia del señor Lerroux.

Esta pregunta se la hicieron los informadores al jefe del Gobierno por asegurarse que había dimitido el señor Agramonte, al ver reproducidos párrafos de un artículo que publicó en 1929.

El conde de Romanones espera ser escuchado con respeto

El conde de Romanones ha manifestado que piensa intervenir en los debates cuando la Comisión de Responsabilidades traiga este asunto á la Cámara.

Yo—ha dicho—que soy el único gobernante y político que hay en estas Cortes, no eludiré las responsabilidades. Después de oirme, si quieren arrastrarme, que me arrastren, pero creo que seré escuchado con respeto.

Para declarar ante la Comisión de Resposabilidades

Barcelona 8. — Requerido por la Subcomisión que entiende en las responsabilidades por los sucesos de Jaca, ha salido para Madrid el general Gay, que formó parte del Consejo de guerra.

Estaba en Franqueza y declarará ante la Subcomisión tan pronto llegue á Madrid.

Manifestaciones del señor Alcalá Zamora

En Ginebra se ha votado unánimemente á favor de la adhesión de Méjico á la Sociedad de Naciones

Madrid 8.—A las siete de la tarde, y cuando el jefe del Gobierno penetraba en el salón de sesiones, fué abordado por los periodistas, á los que manifestó que había recibido un telegrama de Ginebra en el que don Alejandro Lerroux le daba cuenta de que la votación había sido unánimemente favorable á la adhesión de Méjico á la Sociedad de Naciones.

Inmediatamente he contestado al ministro de Estado felicitándole y recordándole que esta había sido la iniciación de nuestra política americana desde el primer momento.

Añadió el señor Alcalá Zamora que su felicitación al señor Lerroux había sido cordialísima, por la serie de éxitos que en representación de nuestra política viene obteniendo.

Esta es una política—terminó diciendo—que iniciamos desde el primer instante.

El fracaso de la revolución chilena

Se han rendido al Gobierno todos los barcos sublevados

Santiago de Chile 8.—Hasta ahora se han rendido á las tropas del Gobierno once navíos rebeldes.

Se ha ordenado la apertura de una información judicial para el descubrimiento de los culpables de la agitación comunista que dió lugar á la sublevación de los marinos.

Con la rendición del crucero «Almirante La Torre», la rebelión de los marinos puede darse por terminada.

El domingo 4 de Octubre se celebrarán elecciones de diputados á Cortes

Madrid 8.—En las primeras horas de la madrugada recibió el ministro de la Gobernación á los periodistas, diciéndoles que había hablado por teléfono con Sevilla y Barcelona y que en ambas capitales la tranquilidad es absoluta.

—He enviado á la «Gaceta»—añadió—el decreto de convocatoria de elecciones de diputados á Cortes en las vacantes á que ha dado lugar la renuncia de las actas dobles por parte de los diputados que las poseían.

Las elecciones se verificarán el domingo día 4 del mes próximo.

Las vacantes que hay que elegir son Almería, una; Badalona, una; Baleares, una; Barcelona (capital), dos; Cáceres, una; Granada (provincia), dos; Guadalajara, una; Huesca, dos; Jaén, dos; Madrid (capital), una; Sevilla (capital), una; Santa Cruz de Tenerife, una; Valladolid, una; Valencia (capital), una; Valencia (provincia), dos; Vizcaya (provincia), una; Zaragoza (capital), una, y Zaragoza (provincia), una. En total, 23.

NOTICIAS DE MADRID

Los Colegios oficiales de doctores y licenciados se han reunido en Asamblea

ASAMBLEA DE LOS COLEGIOS OFICIALES DE DOCTORES Y LICENCIADOS

Madrid 8.—En una de las aulas del Instituto de San Isidro se celebró hoy, á las once de la mañana, la sesión inaugural de la Asamblea de los Colegios oficiales de doctores y licenciados en Ciencias y Letras.

Primeramente fué elegida la mesa definitiva, que quedó integrada por los señores siguientes:

Presidente, don Juan Manuel de las Heras, de la representación de Barcelona; secretario, don Teodoro García Villanueva, de la representación de Madrid, y vocal, don Juan Pranilla, de Barcelona.

Inmediatamente comenzaron á discutirse los temas de la Asamblea, quedando aprobado, después de amplio debate, pedir la colegiación obligatoria de todos los doctores y licenciados que se dediquen á la enseñanza oficial ó privada.

Por la tarde se discutió un tema que trata de la legislación sobre el intrusismo.

Mañana por la mañana no se celebrará sesión, lo que se hará por la tarde.

La Asamblea tiene el propósito de invitar al ministro de Instrucción Pública para que asista á la sesión de clausura.

EN UN ACCIDENTE DE AVIACION MUERE UN PASAJERO Y EL PILOTO RESULTA GRAVEMENTE HERIDO

Madrid 8.—Esta tarde, á las tres y cuarto aproximadamente, ocurrió un grave accidente de aviación en Getafe, que costó la vida á un pasajero, resultando el piloto gravemente herido.

La avioneta civil E. C. A. A. I., pilotada por Luis Manuel Herrera y ocupada por don Diego Rodríguez Camero, que regresaba de Coruña en viaje de turismo y que había hecho escala en Valladolid, al disponerse á tomar tierra hizo una maniobra rápida y entró en barrena, chocando violentamente contra el suelo.

El personal del Aero Club y varios soldados de aviación acudieron inmediatamente al lugar del suceso y lograron extraer á los ocupantes de los restos del aparato, conduciéndoseles en un automóvil al botiquín del aeródromo.

El señor Rodríguez Camero llegó cadáver al citado botiquín. Era natural de Ríoseco y de estado casado.

El piloto fué asistido por los médicos de diversas heridas, entre ellas una de pronóstico grave en la cara y fractura del muslo derecho.

El Juzgado de instrucción se personó en el aeródromo y ordenó el traslado del cadáevr al depósito judicial. También tomó declaración al herido, realizando las demás diligencias.

NOMBRAMIENTO DE PERSONAL PARA UN CURSO DE OPOSICIONES

Madrid 8.—Se ha enviado á la «Gaceta» nombramiento del personal encargado de dar un curso especial para oposiciones á escuelas del año 1928 y cuyo curso ha de dar comienzo el día 15 del próximo Octubre.

UN DECRETO RELATIVO AL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS EXTRAOFICIALES DE ENSEÑANZA

Madrid 8.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana se aprobó un decreto en el cual se determinan las condiciones en que pueden continuar abiertas las escuelas regenteadas por personal sin título correspondiente.

Se necesitará una autorización del Consejo provincial de primera enseñanza, y esto sólo será concedido cuando las escuelas nacionales no sean suficientes para atender á la población escolar y las escuelas privadas tengan las necesarias condiciones de higiene y los maestros la capacidad suficiente.

SI EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA LLEGA A TIEMPO LEERA EN EL CONGRESO EL PROYECTO RELATIVO A NUEVAS PLANTILLAS DE SU DEPARTAMENTO

Madrid 8.—Un periódico dice esta noche que si el ministro de Instrucción pública, señor Domingo, regresara de su viaje con el tiempo necesario, leería en el Congreso el proyecto relativo á la nueva plantilla de su departamento.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA SOBRE EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Madrid 8.—En el ministerio de Hacienda han facilitado una nota en la que se da cuenta de haber pasado á la Presidencia por este departamento durante los últimos días diferentes datos y estadísticas que puedan servir de base para el estudio de lo referente á la cuestión de Hacienda en el Estatuto de Cataluña.

Estos datos son los referentes á las cifras globales de ingresos y gastos durante los últimos cinco ejercicios económicos, excluyendo el semestral extraordinario de 1926, que por su excepcionalidad podría conducir á error.

Tiene gran trascendencia la relación atribuida por el Estatuto entre la Hacienda regional y el Gobierno de la República, resultando indivisibles los cálculos por territorial. Los ingresos y los pagos sólo tienen en dicho concepto un valor indiciario.

En un estado se presenta la recaudación anual por provincias en las cuatro que constituyen Cataluña, arroja un total de 482.289.392 pesetas, como promedio, siendo la cifra correspondiente al año 1930 la de 504.595.369'31 pesetas.

Tales cifras, excepto 270.000.000 de pesetas, son correspondientes á indirectos y Aduanas.

Los pagos en el quinquenio referido alcanzan las cifras de 129.358.275 pesetas, correspondientes á intervención central, obligaciones y recursos 1.870.033.988 pesetas y los ingresos 1.279.054.399'14 pesetas.

Otro estado de recaudación arroja que de seguir el Estatuto serían cedidos 122.312.024 pesetas, que no se cobrarían en Cataluña y resultaría perjudicado el Tesoro.

El resumen de los gastos arroja las siguientes cifras: 2.939.903.639'16 pesetas como promedio anual, y por obligaciones de igual carácter extraordinario 177.911.062'04.

La comparación final de gastos é ingresos arroja un déficit para el Estado de pesetas 1.141.310.459'35 si al evaluar se ha interpretado rectamente el proyecto de Estatuto.

Provincias

EL GOBERNADOR DE BARCELONA ELOGIA A LOS CUERPOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD

Barcelona 8.—El gobernador, al recibir á los periodistas les dijo que había reunido en el patio del Gobierno á una representación de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, á los cuales revistó y después dirigió la palabra, elogiando el comportamiento de ambos Cuerpos durante los últimos sucesos.

En nombre de dichos Cuerpos le contestó el jefe superior de Policía, quien manifestó la adhesión á la República de las fuerzas á sus órdenes y el firme propósito que abrigan de seguir sirviendo á Barcelona.

Añadió que mañana visitará de nuevo á los guardias heridos, los cuales, según sus noticias, mejoran.

Terminó diciendo que en Mataró había surgido un conflicto entre los obreros afiliados á la Confederación Nacional del Trabajo y los pertenecientes á la Unión General de Trabajadores y que para resolverlo enviará un delegado.

TRES NIÑOS APLASTADOS POR UN CAMION

Jerez de los Caballeros 8.—Cuando marchaba por la calle Lerroux un camión cargado con los artefactos de un «Tiovivo», sufrió la rotura de la diferencial, rompiendo marcha atrás y yendo á chocar contra una camioneta.

En su ciego recorrido, el camión atropelló á los niños Africa Otero, de trece años, Antonio Labrador, de siete, y Reyes Macarro, de tres, que murieron horrorosamente aplastados.

También resultó con lesiones de importancia el conductor del camión, que además perdió el habla de la impresión que le causó el suceso.

El público, indignado, trató de quemar el camión, impidiéndolo fuerzas de la Guardia civil y de Carabineros.

LA IGUALDAD ANTE LA MUERTE

Melilla 8.—Ha fallecido el médico don José García Viñas, que contaba ochenta y dos años.

Recientemente obtuvo dos actas en las elecciones de concejales y después de breve actuación renunció al cargo por su avanzada edad.

El entierro tuvo lugar esta mañana en el cementerio civil, asistiendo las Sociedades obreras con sus banderas y estandartes y el Ayuntamiento en pleno.

El alcalde pronunció un sentido discurso.

Poco después del entierro un centener de personas, provistas de picos y azadones, procedieron al derribo do más de la mitad del muro que separa el cementerio civil del católico.

LOS OBREROS SIN TRABAJO SE ABASTECEN DE PAN VIOLENTAMENTE

Jaén 8.—En Arjonilla los obreros sin trabajo recorrieron las calles en actitud violenta. Como este gesto no acorriera á sus necesidades, adoptaron el más práctico de asaltar las tahonas, apoderándose de gran cantidad de pan.

La Guardia civil detuvo á dieciséis de los hambrientos.

En cuarta plana continúa la información telefónica

AÑO XXXI NUM. 11.231 JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE DE 1931

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre .... 6 » EXTRANJERO: Trimestre .... 15 »

Número suelto, 10 cts.

LAS CAUSAS DE LA REVOLUCION CUBANA

La rebelión cubana, virtualmente dominada á partir del 14 de Agosto en que cayeron prisioneros en la provincia de Pinar del Río sus dos principales caudillos: el ex Presidente Mario Menocal y el coronel Carlos Mendieta, ha sido el primer movimiento organizado contra el régimen dictatorial del presidente Machado. A pesar de la victoria lograda por éste, no es de suponer que pueda volver la paz á la isla mientras subsista la difícil situación política y económica actual.

El general don Gerardo Machado fué elegido Presidente de la República de Cuba en 1924, con un programa de reconstrucción económica. Durante algún tiempo tuvo el apoyo no sólo de los tres partidos políticos organizados en la Isla, sino también de los hombres de negocios, así cubanos como norteamericanos, quienes creían que sólo él era capaz de sacar á Cuba de la apurada situación económica en que se hallaba.

El Presidente Machado emprendió en seguida un ambicioso programa de obras públicas, que incluyó la construcción de la carretera central y la del Capitolio en la Habana. Pretendió controlar la producción azucarera con el fin de elevar los precios; y para libertar al país de su dependencia exclusiva del azúcar intentó implantar mayor variedad de cultivos.

Mas á pesar de esos esfuerzos, la situación económica y financiera de Cuba ha ido de mal en peor. El precio del azúcar, que en 1920 había alcanzado la cifra anormalmente alta de 22 centavos y medio, bajó á dos centavos 46 en 1928 y ha caído á 1,47 en 1930. El déficit en el presupuesto ha aumentado de siete millones de dólares en 1929 á diez y seis millones en el corriente año de 1931. Se han reducido en una mitad los sueldos de los funcionarios, excepto en el Ejército. Hace diez años Cuba era el tercer comprador en orden de importancia de las exportaciones norteamericanas; hoy ha caído al décimo lugar.

Sin dejar de admitir que la miseria reinante en Cuba se debe en gran parte á la depresión mundial del precio del azúcar, los adversarios de Machado observan que el régimen por él implantado ha empeorado considerablemente la situación. Aseguran que su programa de obras públicas, á base de empréstitos norteamericanos, ha sido á la vez extravagante é improductivo. Ponen en contraste el lujo del Capitolio de la Habana con la pobreza reinante en el campo. Los negociantes protestan contra el aumento tremendo en los impuestos y contribuciones implantado por la ley económica de Enero último. Se quejan de que los impuestos tan elevados no los puede soportar un país ya empobrecido.

Se ataca además á Machado por el Plan Chadbourne sobre el azúcar, con arreglo al cual los países productores han acordado reducir las existencias de azúcar y controlar la producción futura. Se asegura que ese plan impone á Cuba sacrificios mucho mayores que á los demás países productores, y que va dirigido contra los intereses del pequeño productor cubano en beneficio de las grandes Compañías norteamericanas. Conviene añadir que se ha acusado constantemente á Machado de favorecer el juego de los negocios yanquis, con el objeto de robustecer su situación política.

Pero hasta en las mejores condiciones económicas se hubiera hecho impopular el régimen de Machado, porque lejos de respetar las normas democráticas, se ha convertido más y más en una dictadura tiránica. A pesar de haber prometido reiteradamente dejar la Presidencia al final del período por el cual fuera elegido, ó sea en Mayo de 1929, ha hecho lo imposible para mantenerse en el poder. Para dar una apariencia de legalidad á sus ambiciones, el Congreso—hechura de Machado—propuso una enmienda á la Constitución, ampliando en dos años su período presidencial. Un año más tarde, en Mayo de 1928, se reunió otra Convención con los partidarios de Machado, y en vez de aceptar la proposición del Congreso, introdujo nuevas enmiendas fijando en seis años el término presidencial, estipulando que la nueva ley sólo empezaría á aplicarse en la primera elección celebrada con arreglo á la nueva Constitución enmendada. Es decir, que con ese artificio era reelegible Machado.

En Noviembre de 1928 se celebraron elecciones presidenciales, en las que el único candidato era Machado, ya que no se permitió á la oposición tomar parte en ellas. Y en vez de retirarse á la expiración de sus cuatro años de presidencia, Machado resultó «elegido» para otros seis, ó sea hasta 1935.

Valido de esta posición, Machado ha ido extremando la severidad de su gobierno, hasta llegar á ejercer el año pasado un verdadero terror. Desde el mes de Octubre último se han encarcelado á más de ocho mil personas por motivos políticos. Se han suspendido constantemente los periódicos de la oposición; la Universidad nacional, las Escuelas Normales y los Institutos de Segunda enseñanza han sido clausurados.

Los adversarios de Machado advierten que el segundo período presidencial de Machado es ilegal y que debe dimitir. Con arreglo al artículo 115 de la Constitución, la Convención de 1928 sólo podía aprobar ó rechazar las proposiciones del Congreso; en modo alguno elaborar, como lo hizo, enmiendas propias á la Constitución. El Tribunal Supremo, en cuya decisión se habían fundado esperanzas, se ha negado á declarar la anticonstitucionalidad del gobierno de Machado.

En vista de la oposición creciente, los partidarios de Machado han tratado de introducir nuevas enmiendas que permitiesen al Presidente retirarse antes de la expiración del segundo período, con el fin de salvar las apariencias. Pero los nacionalistas arguyen que el Congreso que propone tales reformas carece de existencia legal para aplicarlas. Y como la agitación pacífica ha sido impotente para poner término á la dictadura de Machado, han recurrido á la rebelión armada.

Los cubanos están perplejos en cuanto á la actitud que ha de observar Washington frente á las próximas explosiones revolucionarias—pues es indudable que el movimiento no ha terminado, y no terminará hasta la caída definitiva del dictador—. El tratado en el que se halla incluída la famosa Enmienda Platt concede, en efecto, á los Estados Unidos el derecho á intervenir para el mantenimiento de un Gobierno adecuado á la protección de las vidas, de la propiedad y de la libertad individual». Desde la guerra con España ha habido cinco revoluciones, ó intentonas revolucionarias, en Cuba; y en cada uno de estos casos, los Estados Unidos, con pretexto de la enmienda Platt, echaron todo el peso de su influencia contra la revolución. Es indudable que la mera existencia de la Enmienda Platt, con el derecho de intervención que concede á los Estados Unidos en caso de desórdenes, actúa inevitablemente como un freno contra la rebelión.

Desde el punto de vista de su desarrollo material y del nivel general de la civilización, Cuba es uno de los países más adelantados del hemisferio occidental. En cambio no ha logrado en el terreno político el progreso de otras Repúblicas, como la de Costa Rica. Y sin ningún género de duda, la causa de tal retraso es ante todo la existencia de la Enmienda Platt, que impide á Cuba resolver por sí misma sus propios problemas. Hasta ahora el Presidente Hoover se ha esforzado en aplicar una política de no intervención en Centro y Sur América. Es de desear que siga el mismo camino por lo que respecta á Cuba.

Pero de todas formas, la Enmienda Platt constituye una amenaza constante de intervención. Su existencia ha sido nociva para los mismos Estados Unidos. Siempre que han intervenido valiéndose de ella han resultado disturbios y se ha creado un ambiente de odio y recelos. Mientras exista, Cuba vivirá insegura, sin saber cómo ni cuándo puede ser aplicada. La Enmienda Platt es una espada de Damocles colgada sobre su porvenir; y para que el pueblo cubano adquiera la propia seguridad indispensable al progreso político, es necesario suprimir esta amenaza abrogando cuanto antes el Tratado de Mayo 1903 y la tantas veces maldecida Enmienda.

Raymond Leslie Buell.

Director de la Foreign Policy Association.

A. L. T. E. A.—Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL.

Un loco sádico

Bajo el título «El número 124 del Manicomio de Islington», el importante diario «Le Matin» publicó un interesante artículo acerca de aquel loco sádico, Jack el destripador, cuya segunda personalidad era la de un célebre médico, y que fué descubierto por un clarividente.

Aquel asesino, especialista en atentados contra las mujeres de mala vida, á las que mutilaba horriblemente (3 Abril-9 Noviembre 1888), terminó sus días en un manicomio. El señor Lees, recientemente fallecido, ha dejado documentos referentes al asesino, que han sido estudiados por el señor Bernard Laporte. El vivisecionista y atormentador fué descubierto en las circunstancias siguientes:

Durante los primeros crímenes de Jack el destripador, Robert James Lees, á quien sus facultades de doble vista y clarividencia le valieron la suficiente notoriedad para ser llamado á realizar algunas experiencias en el Buckingham Palace, ante la reina Victoria, dirigía un Instituto para la educación de las clases laboriosas de Peckham.

Una tarde, y mientras que trabajaba en su despacho, tuvo una visión. Conmovido se dirige á Scotland Yard para dar parte á las autoridades; pero éstas, creyéndole un iluminado, le despiden, no sin antes haber tomado nota de los informes aportados por el señor Lees.

Extraordinaria coincidencia. A la mañana siguiente, á la hora indicada por el clarividente, y en las mismas condiciones por él relatadas, es asesinada una mujer en un callejón sin salida de Whitechapel. El asesino, visto por varios testigos, llevaba sombrero flojo y el abrigo claro, que habían herido la imaginación de Robert James Lees.

Las visiones de clarividente se suceden.

La detención del asesino, según las visiones premonitorias de los crímenes de Jack el destripador, se realizó en circunstancias dramáticas. El célebre médico fué arrestado y recluído... después de un entierro simulado.

El señor Bernard Laporte fué recibido por la señorita Eva Lees, hija del conocido espiritualista, para aclarar las contradicciones que había creído encontrar entre la versión oficial de los crímenes de Jack y las revelaciones del clarividente, debiendo retirar las reservas que había formulado. Respecto á la sesión concedida [illegible] la señorita Eva Lees suministró los siguientes interesantes datos:

«¿Pero por qué solamente la mitad?

Porque mi padre, replicó Eva Lees, que era un espiritualista convencido, obraba en todo lo que hacía bajo las instrucciones de un espíritu del Más-Allá, su control, su guía, como hoy se dice. Este espíritu es quien le permitía el tener las visiones, y el que le aconsejó que no aceptase sino la mitad de la recompensa á que tenía derecho, indicándole al par el empleo de la misma. Todas estas cantidades sirvieron, en efecto, para el desarrollo del Instituto y para la educación de las clases trabajadoras de Peckham, que mi padre dirigió durante muchos años.

Sobre todo quiero que se sepa que mi padre era un hombre modesto, que no estaba sediento de honores ni riquezas. Sabiamente dirigido por el espíritu del Más-Allá é influenciado por él, siguió constantemente la línea de conducta que le trazara. Con frecuencia criticado y hasta perseguido por sus ideas espiritualistas, vivió para practicar aquello que estimaba como el bien, sin hacer excepciones con quienes opinaban de distinto modo.»

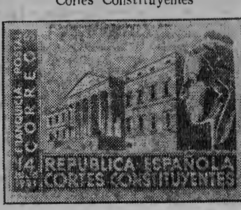
He aquí un nuevo ejemplo de la santificación de las almas por el ideal espírita.

Fritz.

Nuevos sellos de Correos para la correspondencia oficial de las Cortes Constituyentes



(Foto. Díaz Casariego.)



(Fdo. Gori.)

CORRESPONDENCIAS DE GUATEMALA

La reorganización de la Academia correspondiente de la Lengua

Fué un acto altamente significativo para la cultura de Guatemala el banquete homenaje de simpatía y reconocimiento ofrecido al señor ministro de España y á la distinguida señora de Ureña, su colaboradora, por los miembros de la Academia Guatemalteca Correspondiente de la Española.

El señor ministro de España en nuestro país realiza desde hace algún tiempo una noble y eficaz tarea, cuyos resultados han venido á vigorizar los vínculos espirituales que nos unen con la querida madre Patria.

Hace años que al desaparecer las más altas figuras representativas de la cultura guatemalteca, nuestra Academia Correspondiente de la Lengua había sufrido el fuerte sopor de una abulia estúpida y suicida. ¡Era el espíritu de la raza imponderable del Quijote que se eclipsaba entre las negruras de un pesimismo delincuente! ¡Nos queda tanto por realizar en el vastísimo escenario de nuestra América, que resulta inconcebiblemente torpe consentir la más pequeña debilitación del sublime nexo del idioma, arma la más heróica para la gran batalla de solidaridad que nos espera!

Por eso no puede ser más plausible el homenaje que nuestros académicos han rendido al excelente ministro de España, por quien que á sus entusiasmos y generosidades debemos los guatemaltecos la reorganización de nuestra Academia, base de todo ordenado resurgimiento cultural.

Tocó al licenciado Salvador Falla, director de la Academia, ofrecer tan grato homenaje. Habló con la rica erudición que le distingue: El idioma es el gran nexo espiritual que nos ha mantenido, que nos mantiene y ha de mantenernos, á través de las edades, en íntimas y prodigiosas relaciones con España. De ella y por medio de su maravilloso idioma hemos heredado su cultura genial, su noble hidalguía, su alma grande é incorruptible. El licenciado Falla robusteció sus afirmaciones con el influjo creador de alta cultura, que ha ejercido el limpio idioma de Cervantes en todo el continente, donde veinte pueblos expresan á través de las grandes figuras de sus artistas, literatos, filólogos y todos sus hombres de espíritu, la magna herencia cultural que de generación en generación nos fué legando la España conquistadora y creadora.

El director de la Academia Guatemalteca terminó con un intenso brindis por España y por su digna representación en Guatemala.

A la bella pieza oratoria del director de la Academia, contestó el laborioso representante de España, como sigue:

«A mucho honor tenemos, la señora Ureña y yo, el asistir á esta comida con que hoy nos agasajáis, y me apresuro en su nombre y en el mío á testimoniaros nuestro más profundo agradecimiento; pero permitid que ante todo nuestro afectuoso saludo vaya dirigido á las damas que con su presencia han dado imponderable realce á este acto, ameñizándolo con el chispeante ingenio y donosa gracia, caraterísticas generales de las mujeres de América; pero más especialmente todavía de la señorial sociedad guatemalteca.

De las frases que en nombre de la Academia ha pronunciado su preclaro director, el varón docto y prudente, de todos venerado, don Salvador Falla, tan sólo la parte que me cabe la honra de ostentar, sólo una retendré y es la relativa al interés que me inspiran las labores de la Academia en particular, y en general, todo lo que á Guatemala de lejos ó de cerca afecta. A esto respecto, y como síntesis expresiva de mis sentimientos para con esta bellísima tierra, yo también diré, glosando al insigne escritor argentino Arturo Capdevila, al hablar de España: «El puro amor que por mi Patria siento contigo, Guatemala, lo comparto».

¿Y cómo no habré de estar muy agradecido á esta ilustre Corporación que, comprendiendo la importancia de su misión, no esperó más que una ocasión, la primera que se le presentó, para actuar de nuevo con toda la intensidad y eficacia de que son prenda inapreciable los nombres de los miembros que la integran? ¡Que fui yo el que dió la señal...? ¡Enhorabuena! Pero lo más importante fué que á ella acudisteis y que así la Academia Guatemalteca se aprestó á reverdecer sus laureles cooperando valiosísimamente al enriquecimiento de la lengua española. Y ¿cómo no había de ser fructífera é importantísima su labor si en ella están muy principalmente representadas las humanidades, base insustituíble de toda cultura; la política, con sus ardores juveniles; el foro, cuyos miembros se me antojan ser los actuales caballeros andantes que con su sabia interpretación de las leyes «desfacen entuertos y amparan desvalidos y cuitados»; la historia, que con su severo juicio restituye honras, aquilata hechos y desvanece leyendas las más de las veces forjadas por la envidia, la pasión ó el odio; la ciencia médica en lo que tiene de más grande, porque es lo más modesto, la investigación del laboratorio; la poesía, que así canta las glorias como zahiere con sutil ingenio y elegancia pocas veces igualadas; pero que siempre deleita.

Y siendo eso así, ¡en qué mejores manos, señores, podría estar depositada la noble tarea, no sólo de velar, de acuerdo con el flamígero lema que ostenta vuestra Corporación, por la pureza, el brillo y el esplendor de la lengua española hablada hoy por más de noventa millones de séres humanos repartidos en las cinco partes del mundo, es decir, donde quiera que España pudo en una forma ú otra, irradiar su cultura y su civilización, sino en la de acrecentar, enriqueciéndolo, nuestro diccionario con el aporte de todas aquellas voces, apelativas de animales y plantas, privativos de América, que por su arraigo y uso merecieran ser incorporados al riquísimo léxico de nuestra lengua? Y obra es ésta en que las Academias de América habrán de ser el brazo derecho de la española, contribuyendo con ello eficacísimamente á estrechar los brazos espirituales que de manera indisoluble unen España con América.

Recibid, pues, señoras, nuestro tributo de admiración, rendido á la belleza, al ingenio y á la gracia de la mujer guatemalteca, y vosotros, señores académicos, el testimonio renovado de nuestro agradecimiento y la expresión sincera de los votos que con toda el alma formulamos por el esplendor de vuestra Academia, por la prosperidad y ventura de todos y cada uno de sus miembros, y, finalmente, por la mayor gloria de Guatemala y de su esclarecido Gobierno.»—C.

Guatemala.

(Alrededor de América).

Cotización de Bolsa

MADRID 9

Francos	43,70
» Suizos. . . .	217,25
Libras	[illegible]
Dólares	11,135

Del Municipio

Manifestaciones del Alcalde

Obras sobre habitabilidad de las viviendas.—El reparto de lo recaudado en el partido de fútbol del domingo.

El alcalde, señor La Bandera, ha hecho esta mañana, á los periodistas las siguientes manifestaciones:

—He ordenado el envío al gobernador civil de una relación de setenta y cuatro fincas, á cuyos propietarios se les ha notificado para que ejecuten en las mismas las obras aconsejadas por el arquitecto municipal por encontrarse aquéllas en malas condiciones de habitabilidad. Con arreglo á las que tienen sus fachadas sin repaso ni blanqueo se empiezan á recibir en el Ayuntamiento comunicaciones de sus dueños, notificando que se están llevando á cabo las obras que se les ordenaron. También la guardia municipal está tomando hoy nota de los nombres de los propietarios de casas y establecimientos que han sido denunciados por deficiencias en la pintura de los mismos.

Con respecto á los ingresos obtenidos por el partido de fútbol que se celebró el domingo último á favor de los obreros parados, debo manifestar que los ingresos obtenidos, incluyendo los donativos de todas clases, han alcanzado la suma de 14.063,95 pesetas, deducidos los gastos de organización, que han ascendido á 3.604,05 pesetas. Todavía no está pendiente de la liquidación con la Hacienda, si bien creo que su importe será también reintegrado en concepto de donativo, resultando, por lo tanto, el producto líquido el más arriba mencionado.

Para tratar del reparto de las cantidades recaudadas en dicho espectáculo, reuní en el Ayuntamiento á los presidentes de los Sindicatos, acordándose, después de una larga deliberación, designar una Comisión de ocho representantes de los aludidos Sindicatos, para que, en unión de la Alcaldía, resuelva en definitiva. Tan pronto los Sindicatos envíen los nombres de aquellos representantes, volveremos á reunirnos para ultimar este asunto. Y aprovecho esta ocasión—terminó diciendo el señor La Bandera—para dar mis más expresivas gracias á las autoridades, á la Federación de fútbol y á cuantos han contribuído al mejor resultado de la empresa, muy especialmente á los Clubs futbolísticos Sevilla y Betis y al concejal señor Contreras Rodríguez, que con un gran entusiasmo organizó la fiesta para obtener los mejores resultados, dado el fin á que se destinaba.

* * *

Ingresos efectuados en la Caja municipal el 8 de Septiembre de 1931:

Arbitrios ordinarios, 29.675,72 pesetas.

Idem indirectos:

Carnes, 5.436,60.

Vinos, 4.065,60.

Gasolina, 9,35.

Arbitrios extraordinarios (Leyes del 14), 8.505,74.

Total, 47.693,01 pesetas.

Los sucesos en los pueblos

Una chispa eléctrica mata á una vaca, y el joven que la custodiaba sufre peligroso ataque nervioso

Comunica la Guardia civil del pueblo de Espartinas que, en ocasión de que se encontraba apacentando dos vacas suizas en el camino viejo de Sevilla á Villanueva del Ariscal el joven de dieciséis años José Martínez de la Rosa, se desencadenó en aquellas inmediaciones fuerte tormenta, acompañada de varias chispas eléctricas, una de las cuales cayó sobre uno de los citados animalitos, matándole.

El joven sufrió fuerte y peligroso ataque nervioso, teniendo que ser asistido por el médico titular del mencionado pueblo.

Vuelca una camioneta, y sus tres ocupantes resultan lesionados de importancia

En el kilómetro 47 de la carretera de Extremadura, término del Ronquillo, la camioneta número 3.672 de la matrícula de Cádiz, conducida por su dueño, Miguel Mateo Oliva, de veintisiete años, y Enrique Pavón Escamilla, que se dirigía á Santa Olalla con cargamento de sardinas, procedente de Barbate (Cádiz), volcó, resultando los tres lesionados de relativa importancia, especialmente el último, que, además, sufrió fuerte ataque de hemoptisis.

Motivó el accidente un fuerte y brusco viraje. La camioneta quedó sobre la cuneta destrozada.

Los tres heridos, que son vecinos de Barbate, después de ser asistidos por el médico titular del Ronquillo, fueron trasladados en auto á esta capital.

El Juzgado correspondiente intervino en el suceso, practicando las oportunas diligencias.

Dos incendios en el campo

En la finca denominada «Matilla Alta», término de Carmona, que lleva en arrendamiento Francisco Valverde Gavira, se declaró un incendio, siendo pasto de las llamas veinte mil arrobas de paja, valoradas en dos mil pesetas.

También en una era enclavada en terrenos del cortijo «Los Charcos», término de Coripe, se declaró otro incendio, quemándose noventa y seis cargas de gavillas de trigos de la propiedad de Francisco Montero, ascendiendo las pérdidas á mil cuatrocientas pesetas.

De las diligencias practicadas por las respectivas autoridades se deduce que ambos incendios fueron casuales.

GOBIERNO CIVIL

En avión salió esta mañana para Madrid el Gobernador, señor Sol.-Regresará en el expreso de mañana.-Una manifestación de dependientes de tejidos y confecciones.-Solución de dos huelgas.-De otros conflictos sociales.

El gobernador civil de la provincia, señor Sol, marchó esta mañana en avión á Madrid, de donde regresará en el expreso de mañana.

Poco después á los informadores periodísticos el secretario político del gobernador, don Alejandro Morato.

Les manifestó que á la una de la madrugada de hoy conferenció el señor Sol con el ministro de la Gobernación, señor Maura, y éste le indicó la conveniencia de que saliera para la capital de la República, al objeto de que pudiera informarle más detalladamente del actual estado de la provincia y de la situación de los actuales conflictos sociales.

Poco después de la una de la tarde llegó al Gobierno civil una pacífica y correcta manifestación de la Asociación de dependientes de tejidos y confecciones, compuesta de cerca de trescientos.

Se destacó una comisión, la cual se entrevistó con el señor Morato, quien primeramente le indicó la conveniencia de que se disolvieran, como así se hizo, dentro del más perfecto y completo orden.

La citada comisión de dependientes de tejidos y confecciones expresó al secretario político de la autoridad gubernativa que el objeto de la visita no era otro que el de protestar respetuosamente ante el gobernador de que el delegado regional del Trabajo había suspendido el segundo pleno, citado para anoche, en el que se continuaría la discusión de las nuevas bases presentadas por dicha Asociación al Comité paritario.

El señor Morato manifestó á la citada comisión que volvieran mañana á la misma hora, que sería recibida por el gobernador civil, señor Sol, concretando por escrito las peticiones de la misma.

Prosiguió el señor Morato su conversación con los representantes de la Prensa manifestándoles que había quedado satisfactoriamente resuelta esta mañana la huelga que desde el 25 del pasado mes de Julio venían sosteniendo los obreros zapateros de las casas de los patronos don Luis Lara y don José Rodríguez, añadiendo que mañana se reintegrarán todos al trabajo.

También dijo que igualmente había sido solucionada la huelga que sostenían siete obreros de la huerta denominada de Molina, que reclamaban el importe de mil y pico de pesetas de jornales, á cuya petición había accedido el patrono.

Asimismo manifestó el señor Morato que los obreros de La Bética, de la Rinconada, habían presentado el correspondiente oficio de declaración de huelga para dentro de pocos días, agregando que después de breve conferencia con la comisión respectiva quedó retirado el mencionado oficio, y seguidamente comenzarán las negociaciones, al objeto de llegar á una satisfactoria solución.

Para asuntos relacionados con la actual crisis de trabajo estuvieron hoy en el Gobierno civil, entre otras, comisiones de Alcalá de Guadaira, Ecija, Burguillos y Aguadulce.

En Bilbao hay 4.500 obreros parados

Bilbao 9.—El número de obreros que se hallan actualmente en la capital careciendo de trabajo es de cuatro mil quinientos.



LUPITA TOVAR

Hermosa estrella que realiza vigorosas y emocionantes creaciones



JOAN CRAWFORD

La más deslumbrante de las muchachas del cine norteamericano, hace resaltar su fina silueta con este modelo de satén negro, sencillamente elegante.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

9 DE SEPTIEMBRE DE 1906

Se incendió una fabrica de corcho establecida en la casa número 9 de la calle Aniceto Sáenz, propiedad de don Jenaro Laguno y Compañía, quedando completamente destruída.

—Los lances de honor estaban á la orden del día. Según nuestra información de Madrid se habían concertado dos entre don Rodrigo Soriano y don Cristóbal de Castro, director y redactor-jefe, respectivamente, de «España Nueva», con don Rafael Esbri, director de «El Ejército Español».

—En San Sebastián se firmó un decreto concediendo la gran cruz de Alfonso XII al ilustre escritor don Francisco Rodríguez Marín.

—Un telegrama de Barcelona decía que los amigos de don Alejandro Lerroux habían dirigido á Costa una invitación para que visitase la ciudad condal.

—De Roma comunicaban que había sido elegido general de los jesuítas el padre Francisco Javier Weris, de nacionalidad alemana, derrotando al yanqui Meyer y otros candidatos, de cuyo triunfo se hablaba. El jesuíta Weris era rector de la Universidad Gregoriana en Roma; sólo obtuvo 42 votos de los 81 padres que formaban el cónclave. El nuevo general había nacido en 1842 y vivía en Roma desde 1886.

—En Barcelona fué descubierta una fabricación de billetes del Banco falsos. A tres de los detenidos se les encontraron 5.000 pesetas en billetes ilegítimos. Según los informes de la Policía, los detenidos habían llegado á Barcelona procedentes de Sevilla.

—Un despacho de París decía que en la Asamblea de obispos franceses se había acordado mantener el «statu quo» y celebrar las operaciones del culto hasta el día 11 de Diciembre en los edificios que poseía el clero. Después organizarían la resistencia á la ley. Con respecto á este asunto, comunicaban de Roma que el Papa había recibido el telegrama dándole cuenta de la clausura de la Asamblea de obispos franceses y que estaba decidido á dejar á la iniciativa particular de los prelados la organización de los cultos en Francia y en el medio de arbitrar recursos para sostenerlos.

VIDA SOCIETARIA

Para el alcalde de Hinojos:

Muy respetable señor mío: De modo fidedigno he llegado á conocer que por esa Alcaldía se han emitido informes oficiales asegurando que la modificación llevada á efecto en la Comisión mixta local de trabajo agrícola, en la parte respectiva á los vocales patronos, ha sido motivada porque los designados por la Comisión gestora del Ayuntamiento no reunían la cualidad que exigía el cumplimiento de su gestión; más claro, que los patronos designados no eran tales patronos. Como esta afirmación, de ser cierta, como supongo, es una solemne falsedad, requiero á usted públicamente para que demuestre que los patronos que usted y los suyos han designado reúnen condición alguna que ofresca mejor garantía á la clase que intentan representar, como no sea su adhesión incondicional al eterno dirigete de la política local.

Debe constar á usted, pues tiene antecedentes en las oficinas del Ayuntamiento, que la Comisión gstora invitó á los patronos para que designasen sus representantes; que habiéndose desoído por éstos la invitación y apremiando el cumplimiento de orden superior, por el gestor alcalde se les designó de oficio, teniendo en cuenta las mayores cuotas contributivas de rústica y el promedio de obreros que colocaban á diario cada uno, sin distinción ni matiz político, como ahora se persigue, sino solamente su cualidad reconocidamente patronal, que les hiciera más idóneos á la misión que habían de desempeñar. Los mismos patronos ratificaron tal decisión gubernativa en uno de sus puntos. No sé, por tanto, qué fundamento puede aducir quien aconseja á usted estas cosas para atribuir tamañas condiciones á tales individuos, teniendo datos para confrontar suposiciones que pueden y serán desvirtuadas en breve plazo ante la autoridad superior, que podrá convencerse de una vez de la «sana intención» de las autoridades locales y de la veracidad de los informes oficiales que facilitan.

Acepte, si quiere, el requerimiento que desde estas columnas le hago, ya que en ello va el buen nombre y prestigio de la autoridad, que en usted se encarna.

De usted atto. y s. s., el presidente del Sindicato Agrícola de Hinojos, Antonio L. Bejarano.

Asociación de dependientes del Comercio, Industria y Banca

(Sección escritorio y Banca)

Nos interesa hacer saber que don Eladio Fernández Egocheaga fué expulsado de esta Sección en asamblea gremial celebrada el 4 de Julio de 1931, quedando, por tanto, igualmente, y según nuestro reglamento, expulsado de esta Asociación.

Sevilla 8 de Septiembre de 1931.—Por el Comité gremial, el secretario, Manuel Ramos y López.

En Asamblea gremial celebrada el día 5 del corriente mes se dió lectura á una carta de nuestro asociado Enrique Alvarez del Pulgar, presentando la dimisión del cargo de vocal tercero de esta Sección.

El citado camarada justifica dicha dimisión con las sospechas hechas recaer sobre él en las Cortes por el diputado por Valencia señor Vargas. A continuación se dió lectura á una carta dirigida por dicho diputado á nuestro mencionado asociado, haciéndole presente que él no le atribuyó en su discurso la menor participación en los sucesos del Parque de María Luisa, ni la conducción de los detenidos. Agrega el citado diputado que cuanto manifestó lo dedujo de las declaraciones prestadas ante la Comisión parlamentaria.

Sevilla 8 de Septiembre de 1931.—El Comité gremial.

Escrito de unos obreros adornistas

Los adornistas de la casa Manuel Gómez fuimos arrastrados por un número de aquéllos á la huelga próxima pasada, por creer justo el cumplimiento de unas bases, que el mencionado señor no creyó conveniente firmar.

Al reintegrarnos todos al trabajo, y el mismo día, fuimos elmiinados algunos; se nos dijo que había poco, y que había decidido hacer una selección de entre nosotros; pero que, sin embargo, nos pasásemos por el taller, pues un día ú otro pudiera reanudarse totalmente.

Así lo hemos hecho hasta hoy, que hemos sido llamados por el repetido señor Gómez, el cual nos ofrece retribuirnos con el pago de una semana.

Como no hemos pedido nada, y sí únicamente expusimos nuestra humilde protesta al anteroir gobernador, en aquellos primeros días, «que entonces hubiera tenido esta proposición más efecto que ahora se nos hace».

Como han transcurrido próximamente dos meses, que casi diariamente hemos ido al taller, y como creemos que en estos momentos ciérnese una mano justa sobre la cabeza de algún que otro patrón desaprensivo, es por lo que rogamos á la primera autoridad de la provincia tome cartas en el asunto, pues que sin presión ni representación alguna elevamos por mediación de EL LIBERAL, y para conocimiento del público, este mal hilvanado escrito á su excelencia, para acatar en un todo sus justas disposiciones.

Sevilla 8 de Septiembre de 1931.—Joaquín Pineda, José Rodríguez, José González, Eduardo Ferreras, Francisco Ponti y Francisco García.

Un manifiesto de los huelguistas vidrieros

Los huelguistas vidrieros han publicado un extenso manifiesto, del que, en la imposibilidad de publicarlo íntegro, reproducimos los siguientes párrafos:

«Ante todo, hemos de dejar bien sentado que, como pertenecientes á la C. N. T., hemos de declarar públicamente que somos enemigos irreconciliables de la violencia y de las algaradas callejeras, que á nada conducen ni á nadie benefician.

Inspirados siempre en los principios liberarios y de justicia que informan á la C. N. T., cuando nos lanzamos en defensa de unas mejoras económico-morales, lo hacemos con el más amplio concepto y conocimiento de las cosas, pues no debe escapárselo á esos señores que somos verdaderos técnicos en el orden profesional, y lo hacemos tras largo examen, en el cual hemos pesado todos los razonamientos y todos los pro y contra con que pudiéramos tropezar para el logro de nuestras aspiraciones del momento. Estudiada con todo detenimiento la cuestión industrial vidriera en todos sus aspectos, estamos completamente convencidos que nuestras peticiones no llevarán á la ruina á la industria, como ellos dicen, y sí, por el contrario, podrá intensificarla, pues á cambio de unos céntimos más que solicitamos, ofrecemos más producción, que contastándola con los céntimos solicitados dejan un margen que alcanza el quíntuplo sobre lo que pedimos, sin contar con el 10 por 100 de aumento sobre el género elaborado, y subido el primero de Agosto, alegando haber subido los sueldos á sus obreros, cosa que decimos es mentira, para que todos lo sepan.

Hace un año, la burguesía del vidrio, y de manera especial nuestro patrono de Sevilla, viene batallando cerca de sus obreros para que los cupos de producción fueran iguales en toda España; pero debido al odioso régimen pasado, la patronal vidriera logró dispersar las Asociaciones obreras del vidro, escudada en la protección oficial de Primo y Anido, é impusieron á sus obreros cupos elevados de producción, pero no regulados, por lo cual muchos llegaron á alcanzar una superioridad en el mercado invadiéndolo todo.

Se imponía, por tanto, la necesidad por ambas partes de igualar los cupos de producción. A más, era el grito unánime de la patronal y al mismo tiempo una de nuestras aspiraciones. Pero nuestro desencanto fué enorme al conocer que la patronal de Sevilla, que tanto suspiraba por la igualdad de producción en toda España, hace causa común con los que esto detestan y se nos lanza al conflicto, que significa tanto como llevar á la miseria á nuestros hogares. ¡Tenga en cuenta esto el señor Benjumea! Muchos argumentos de orden técnico pudiéramos aportar en defensa de la razón que nos asiste; pero no queremos pasar más adelante sin consignar aquí nuestra justa indignación contra Benjumea Taravillo, por la maniobra de que somos victimas, pues hacemos constar que en Barcelona han firmado buen número de patronos, entre ellos el señor Rubert, que pertenece al trust patronal, y que, como el de Sevilla, sale beneficiado con la regularización de cupos.»

Después de otras consideraciones, el manifiesto termina con los siguientes párrafos:

«Decíamos al principio que éramos enemigos declarados de las violencias; pero téngase en cuenta que don Diego Benjumea Taravillo nos ha colocado en una situación tan violenta, que no podemos responder de la actitud que adopte el gremio ante la negra perspectiva que se le presenta; es mal consejera el hombre, y conduce á la violencia; pero téngase en cuenta que el culpable de esto no será nadie más que don Diego Benjumea.

Aun es tiempo de hacer desaparecer los negros nubarrones que se divisan en el horizonte. Si no se hace, nosotros hemos declinado desde este momento la responsabilidad de lo que pudiera derivarse de este conflicto, ya que nosotros pusimos el máximo esfuerzo para evitar que se produjera.

Trabajadores del vidrio, mientras la justicia no resplandezca no debemos abandonar un momento el camino que nos hemos trazado, que es el que nos conducirá al triunfo de nuestras reivindicaciones. Sepamos mantener el abolengo societario de la clase vidriera sevillana, que mil veces puso la razón en las páginas de sus conquistas.»

Una conferencia

En el local de la Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca, y organizada por el Comité de pro cultura y propaganda del gremio de paquetería, mercería, bazares y joyerías, tuvo lugar una conferencia á cargo del compañero José Estrada Parra, sobre el tema de «Orientación social y funciones de los Sindicatos». Hizo la presentación del orador el presidente del gremio, compañero Mesta.

Comenzó el conferenciante diciendo que se sentía en la actualidad halagado por que hoy pueda hablar sin aquella mordaza que le ponía el antiguo régimen. Desarrolla la táctica con que los trabajadores deben de luchar para llegar hacia el colectivismo, pues las masas obreras no deben de impulsarse á base de un egoísmo desmedido, impregnado de materialismo, pues se da hoy el paradógico caso que las organizaciones obreras en su mayoría no son más que puros almacenes de hombres.

Al hombre como ciudadano, como obrero, debe siempre impulsar el grito de sus reinvidicaciones no á base de una mayor sonoridad y violencia, sino que á esta violencia y entusiasmo debe ir también unido la personalidad culta y consciente que le dé una base fundamental á las razones que le asisten, pues de otra forma nunca será un hecho el colectivismo. Habla sobre el trabajo, y hace historia desde su principio en el mundo hasta llegar á su máxima perfección en el maquinismo, donde los trabajadores notan el acaparamiento de este hecho con el capitalismo que trae consigo la gran debacle por que atraviesa el mundo con su enorme ejército de parados y la avalancha de miseria que se cierne sobre el proletariado.

¡Cómo acabar con esto? Sólo y exclusivamente con la implantación del colectivismo que trae la paz y la armonía en todos los órdenes de la vida.

Señala el problema que el campesino andaluz, producto del estado de analfabetismo en que le ha tenido sumido el cacique y el terrateniente para su propio beneficio, aprovechando esta ignorancia del trabajador, sea erigido en el administrador de su trabajo para con esta argucia ser su amo y señor, y por último se extiende sobre los prejuicios que trae á las organizaciones vivir en autonomía sin tener una estrecha relación con los similares á su industria. Los compañeros que ocupaban el salón premiaron la brillante charla del compañero José Estrada con una gran ovación.

El presidente, tras unas breves palabras, dió por terminado el acto, dentro del mayor entusiasmo de todos los compañeros asistentes.

Los conciertos de la Banda Municipal

Programa de los dos conciertos que interpretará la misma en los Jardines de Cristina el jueves y domingo, á las diez de la noche:

1.° «Sevilla torera», pasacalle, F. y de Anta.
2.° «Córdoba y Sevilla», canciones de España, Albéniz.
3.° Allegro de la quinta sinfonía de Beethoven.
Descanso de veinte minutos.
4.° Obertura de la ópera «Zampa», D'Herold.
5.° Marcha de la ópera «Thanhauser», R. Wagner.
6.° «Salga el toro», Font Fernández.

Domingo:

1.° «La bandolera del amor», Font y de Anta.
2.° «La Tierruca», aires asturianos, A. Santamaría.
3.° Sinfonía de «El barbero de Sevilla», Rossini.
Descanso de veinte minutos.
4.° «La alegría del batallón», Serrano.
5.° «Farruca torera», F. y de Anta.
6.° «El desfile del amor», M. Scherzinger.



El problema de la vivienda

¿Hacia el sindicalismo inquilinista?
¡Hay que sindicarse, inquilinos...!

Restablecida la normalidad social, esta Cámara se propone reanudar la campaña inquilinista que hubo de suspender por tan dolorosos motivos.

Para ello se propone celebrar un gran mitin de inquilinos, que se celebrará en breve plazo. Lo anunciaremos previamente, porque es preciso que toda Sevilla medite sobre los motivos que lo justifican y se adhiera á nuestra labor, que á todos interesa.

Vamos, en estos días, á presentar á los Poderes públicos un proyecto de «Estatuto y Ley de arrendamientos urbanos», con la creación de los Tribunales de «Jurados mixtos de viviendas». (1). ¿Nos harán caso...? Tal vez no. Pero no se podrá decir que los inquilinos de Sevilla no procuran encauzar y desenvolver sus reivindicaciones por los cauces de la legalidad. Nos hemos impuesto hasta ese límite, el sacrificio de colaborar, con nuestros modestos estudios, á la solución legal del pavoroso problema. Hemos llegado hasta eso; hasta dar un «proyecto completo», que el Gobierno puede mejorar, pero que debe resolver en justicia. Si no lo hace, si sigue la incomprensión de los de arriba, ¿con qué derecho han de exigírsenos disciplinas de rebaño? ¿Hemos de consentir que nuestros hermanos de Barcelona, Córdoba y otras poblaciones sigan solos el calvario que han emprendido frente á todas las contingencias adversas que les depara la injusta apreciación jurídica que de «su gesto» viril han de hacer los Tribunales? Resueltamente, no.

Sevilla inquilina ha de solidarizarizarse espiritualmente primero y en la actuación vital después, con el espíritu y acción de los inquilinos de toda España. Creando, si es preciso, el «sindicalismo integral del inquilinato español», con sus comités locales, sus federaciones regionales y su confederación nacional inquilina, con su «doctrina clasista». Iremos hasta donde sea preciso; por largo que sea el camino y por ingente que sea el Gólgota, lo andaremos y escalaremos para obtener la redención de la renta injusta... Destruiremos, por ineficaz, cándida y negativa, toda nuestra labor pretérita, obstruída por su propia fibra legal, frente á los poderes inncomprensivos y premeditadamente adversos, planteando el dilema tal cual corresponde ya á las corrientes de la civilización futura.

Queremos esperar aún, queremos confiar aún, en un último atisbo de esperanza de que la República, advenida por nuestro exclusivo concurso» (pues nadie osará negar que todo el pueblo «que votó el 12 de Abril» para derribar la monarquía fué el pueblo inquilino) hará honor á sus principios democráticos, creando una ley justa de alquileres. Queremos, deseamos, que los republicanos «del poder» no nieguen á los republicanos «de la revolución». Si desde el poder realizan contra el pueblo inquilino las mismas funciones opresoras que fueron normas del régimen pasado, levantaremos contra ese poder, si llega á prevaricar las doctrinas que lo elevaron desde las urnas de la democracia al sillón pretoriano, el espíritu sindicalista de la España inquilina; en las futuras elecciones el pueblo podrá optar entre seguir siendo el rebaño irredento propicio á las cadenas, ó ser tras del reciente fracaso, suficiente con su esfuerzo á derribar lo que alzó incauto, fiándose en promesas.

Y eso sin violencias... Que en el «inquilinismo» no hay «política» de «políticos». Porque el recibo del casero y la vivienda estrecha y malsana á todos, sin excepción, agobia, enferma y empobrece.

¡Hay que ir pensando en esto, inquilinos de Sevilla y de España toda!

Nada de política de políticos, que cada cual puede guardar en su armario...

Unión inquilinista. Sindicación altruista de todo el inquilinato español.

Y cuando llegue la hora, cada inquilino un voto. La suma de votos inquilinos..., el tiempo maravilloso, incruento, gallardo y arrollador de la justicia.

¡Vamos á ir... pensando en esto, hermanos de infortunio y de dolores...?

Es nuestra última esperanza. Nuestra postrer tentativa de colaboración...

Si en ella fracasamos... sólo podremos confiar en lo futuro en una acción «política de inquilinos»; nosotros, los que hemos sacrificado los más vehementes entusiasmos ideológicos, por mantenernos neutrales, creyendo honradamente que nuestro «apoliticismo inquilinista», era una garantía de nuestra noble acción desinteresada...

No importa... También el mar tiene reflujos... y la marea avanza y llega siempre al nivel preciso...

Un retroceso en la marcha no es el abandono del propósito firme, decidido, de llegar.

Y llegaremos... ¡Adelante!

Francisco Carrión.
Presidente de la Cámara de inquilinos

(1) Según lo vayan permitiendo las circunstancias y la benevolencia de la Prensa, siempre con nosotros tan generosa que tememos agobiarla, iremos publicando la extensa información que, ultimada ya, nos disponemos á dirigir al Gobierno de la República.

Dos telegramas al Ministro del Trabajo

Se han cursado á Madrid los siguientes despachos:

«Excmo. Sr. Ministro del Trabajo.—Madrid.—Unión dependientes mercantiles tejidos, en nombre 1.305 asociados, protesta enérgicamente suspensión Plenos Comité Paritario comercio general Sevilla, con cuya maniobra, llevada á efecto por la clase patronal de esta plaza, se trata de evitar pronta aprobación nuevas bases trabajo presentadas por esta organización, colocándonos con ello ante el dilema emplear acción directa que quisimos evitar al orientarnos por los caminos legales que nos ofrecían los Comités Paritarios.—El presidente, Juan Serrano.»

«Excmo. Sr. Ministro del Trabajo.—Madrid.—Vocales obreros Comité Paritario comercio general Sevilla protestan enérgicamente suspensión Plenos dicho Comité, debido obscuras maniobras clase patronal gremio tejidos Sevilla, para evitar aprobación bases de trabajo que se discuten actualmente, y cuya redacción está basada en el más puro sentido de equidad y justicia. Advirtiéndole que dichos patronos trataron presionar presidente Comité, y ante su recto criterio de justicia han sorprendido delegado regional Trabajo, arrancándole la orden, denigrante para las organizaciones corporativas, de suspensión dichos Plenos.—F. Guzmán, A. Guzmán, J. Serrano, J. G. Troya, M. Oria, S. Lara, P. Govantes, F. Pavón, J. Pazos, A. Gómez, P. Benavides, E. Moreno, M. Romero, S. Bajo.»

CAMAS

El pasado día 6 se celebró en Camas un partido de fútbol entre el Club Deportivo Andalucía, de Sevilla, y el local Club Deportivo Eizaguirre.

El encuentro careció de interés, adjudicándose la victoria por cinco tantos á dos, el Club Deportivo Eizaguirre.

Antes de este partido jugaron el infantil del Club Deportivo Eizaguirre y el Atlhétic Club local, venciendo este último, por cuatro tantos á dos, tras un bonito partido.

El próximo domingo se desplazará á ésta La Balompédica Sevillana, equipo que viene precedido de gran renombre.

Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País

COMISION DE ENSEÑANZA

Academia Oficial de Música Incorporada al Conservatorio de Madrid.—Curso de 1931 á 1932.

La matrícula de todas las enseñanzas que se cursan en esta Academia de Música, estará abierta, tanto para señoritas como para varones, en la Secretaría de esta Sociedad, Rioja, 25, desde el día 15 al 39 del corriente mes, de nueve de la mañana á una de la tarde y de cuatro de la tarde á siete de la noche.

La enseñanza de Solfeo constará de tres cursos. La Armonía de dos. La de Historia de la Música y su Estética de uno y las de Piano y Violín de ocho.

Para ser admitidos á matrícula deberán los aspirantes llenar los siguientes requisitos:

Primero. Tener cumplidos nueve años de edad para ingresar en el primer curso de Solfeo y once para el primero de Piano y Violín.

Segundo. Ser presentados por sus padres, tutor ó encargado que autorizarán la inscripción con sus firmas.

Tercero. Abonar en el acto de la inscripción los derechos de matrícula correspondiente, además de los sellos móviles que la Ley exige.

Cuarto. En cumplimiento de las disposiciones vigentes, los aspirantes acreditarán por certificado facultativo estar vacunados.

Advertencias

El ingreso en cualquiera de los cursos de estas enseñanzas, requiere la aprobación de los anteriores.

Los alumnos de enseñanza oficial deberán abonar en el mes de Mayo los derechos de examen al recoger las correspondientes papeletas.

Colegio Hispalense de Formación Profesional

(ESCUELA INDUSTRIAL)

Plaza de España.—Torre Norte.

Exámenes para bachilleres

Para conocimiento de los interesados se hace saber que los exámenes de Matemáticas correspondientes al Preparatorio de Bachilleres para Auxiliares industriales están fijados para el próximo viernes, día 11 de los corrientes, á las cuatro de la tarde.

Sevilla 8 de Septiembre de 1931.—El director, L. Sequeiros.

INSTRUCCION PUBLICA

Dentro del plazo reglamentario, han presentado en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza reclamaciones contra el último escalafón publicado, los siguientes maestros y maestras de esta provincia: don Francisco Ferrete, don Ubaldo Murillo, don Rafael Serrano, don José Morillo, don Joaquín Ruiz Domínguez, don Miguel Benítez de Castro, don Alberto Salazar, don Fernando Minero, don Nicolás Ortega, don Manuel Crebola, don Victoriano Hernes, don Camilo Chouza, doña Concepción Nino, doña María Isabel Iglesias, doña Mercedes Daza, doña Purificación Amorós, doña María Gracia Cruz, doña Josefa Herrera, doña Pilar de Pablo, doña Dolores Lazareno, doña Dolores Calvo, doña Bella Rosado, doña María del Carmen Barrio, doña Dolores Romero Manzano, doña Blanca Paz, doña Josefa Morillo, doña Encarnación Barbeito y doña María Gracia Martínez.

La *Gaceta* del día 5 del actual publica una relación de las vacantes ocurridas en escuelas nacionales desde primero de Marzo á 31 de Agosto del corriente año. A la provincia de Sevilla corresponden las siguientes:

Para maestros: Lora de Estepa, Camas y Fuentes de Andalucía, y para maestras Villamanrique de la Condesa, Aznalcóllar, Camas y Sevilla.

Se advierte á los maestros que no se ha abierto plazo todavía para solicitar estas vacantes, hasta que por la Dirección general se eleve á definitiva la dicha relación.

Doña Consolación Martínez presenta expediente solicitando autorización para la apertura y funcionamiento de una escuela privada en Utrera, y doña Soledad Parras otro igual para una escuela en Carmona.

El día 5 del actual, y en virtud de jubilación forzosa, ha cesado en el servicio activo de la enseñanza don Diego Molleja Rueda, maestro que fué de las Escuelas Nacionales de Sevilla.

Sanlúcar de Barrameda

Una conferencia

En el local de la Agrupación Socialista dió una conferencia el diputado á Cortes por esta provincia don Antonio Roma Rubíes.

Dió cuenta á los afiliados al partido de sus gestiones en el Congreso extraordinario celebrado por los socialistas en el mes de Julio en Madrid, extendiéndose también en explicar su actuación en las Cortes como diputado.

Cantó con palabras emocionadas los ideales socialistas, antorcha viva—dijo—que en un porvenir próximo iluminará con su refulgencia la grandeza de la nación española.

Fué muy aplaudido.

Notas varias

Regresaron á esa capital los señores de Fernández Palacios (don Antonio), que han pasado en ésta la temporada veraniega ocupando su chalet *Villa Gracia*.

—Regresó de su pueblo natal, Cerrera (Palencia), el juez de primera instancia de este partido, don Luis Rubio y García Cuenca.

—Hoy será obsequiado con un banquete de despedida el ilustrado registrador de la propiedad don Eulogio Monteagudo, que marcha dentro de unos días á Campillos (Málaga), donde ha sido destinado.

La ausencia del señor Monteagudo será muy sentida, pues durante su permanencia en esta supo captarse las mejores simpatías.

—Estuvo en esta el dean de la Catedral de Coria, doctor don Francico Velasco Estepa.

—Con su señora, doña Higinia de Rosso, y sus hijas Blanca, Stella, Aida y Lydia, marchó á esa capital el rico hacendado bonaerense don Enrique Gómez, que ha pasado en ésta la temporada veraniega.

—También regresó á esa capital, acompañado de su distinguida señora, nuestro paisano el abogado de ese ilustre Colegio don José María Doménech Romero.

—Con toda felicidad dió á luz una hermosa niña la distinguida señora esposa de don Antonio Caballero, secretario del Juzgado de Marina de este distrito.

—Estuvo en esta nuestro paisano don Manuel Barrio Masero, que regresó á esa capital con su señora é hijos.

—En Niza, donde residía últimamente, ha fallecido la señora marquesa de Casa Real, esposa de nuestro estimado paisano don José Márquez de la Plata y Angiolleti.

—Han firmado su contrato de esponsales la bella señorita Carmen Betes García y don Julio Repetto, jefe del Negociado de Quintas de este Ayuntamiento.—*Zambrano.*

Una caravana de turistas

Procedente de Cádiz, á donde llegaron á bordo del «Vice Roy of Indias»—en el mismo buque en que hizo recientemente un viaje de placer don Alfonso de Borbón—vinieron esta mañana á Sevilla, doscientos turistas ingleses.

Recorrieron la ciudad, almorzaron en el Hotel de Inglaterra y visitaron luego los principales monumentos.

Tenían dispuesto su regreso á Cádiz, para embarcar de nuevo, á las seis de la tarde.

Arcos de la Frontera

Estuvo en ésta visitando la población y las de Bornos, Villamartín y otras el diputado radical-socialista don Manuel Muñoz Martínez.

Los correligionarios le obsequiaron con un «lunch».

El objeto de su visita era enterarse sobre el terreno de las necesidades del distrito para exponerlas en el Congreso.

Acompañaban al señor Muñoz los señores Pinta, Aguado y otros, que, procedentes de Cádiz, llegaron en autos.—Corresponsal.

Fuentes de Andalucía

Durante los días 13, 14 y 15 del corriente tendrán lugar en ésta nuestros festejos. El programa es el siguiente:

Alegres dianas por la banda municipal que dirige el señor Aparicio; grandes iluminaciones eléctricas; fuegos artificiales; cucaña; caseta popular, en la que actuará el sexteto López, y otros divertidos festejos.

NOTA.—La Comisión de Festejos hace saber á los industriales que quieran concurrir á los referidos festejos que los sitios son gratuítos.

—En breve regresará de Sanlúcar, donde pasa la temporada veraniega con su familia, nuestro buen amigo don Francisco Márquez.—Corresponsal.

UNA BODA

En la iglesia de San Roque tuvo lugar ayer el enlace matrimonial de la bella señorita Teresa Galván Ramírez con nuestro distinguido amigo don Ricardo Martínez Lloréns.

Bendijo la unión el R. P. escolapio José Pereda, y fueron padrinos don José Fernández del Torno, inspector químico del Laboratorio municipal, y la linda maestra nacional doña Sofía Delgado Vega, firmando como testigos don José María Ortiz y los maestros nacionales don Calixto Gelo, don José María Vélez y don Joaquín de Luque.

Por reciente luto en la familia del novio el acto se celebró en la más absoluta intimidad.

El nuevo matrimonio salió para Málaga y Algeciras á pasar una corta temporada.

Espectáculos

Funciones para el jueves 10

CINE CAMPOAMOR (P. de Jáuregui).—«El teatro siniestro», por Laura la Plante.

CINE HISPANO (Alameda).—«Anny de Monparnasse», por Anny Ondra.

NEVERIA UNIVERSIDAD. Cine Lloréns. Proyecciones sonoras.—«Música á la carta» y «Cascarrabias», por E. Vilches, en español.

CINE NEVERIA LA ALICANTINA (Prado de San Sebastián).—A las nueve:

Cine sonoro: «La voluntad del muerto», toda en español.

Cine mudo: «Un hombre apocado», por Ben Lyon.

CINE SONORO ALICANTINA. Pajés del Corro, 104 (Triana).—A las nueve. «El último de los Vargas», toda en español.

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29). Cine sonoro.—«Ladrones», por Stand Laurel y Oliver Hardi. En español.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO. Orquesta Castillo.—«Siete caras».

CINE NEVERIA SAN LUIS. Cine sonoro.—«Aurora dorada», por Wacter Wolf.

LA PLAYA. (Los Remedios.) Cine sonoro.—«Estrellados», por Buster Keaton (Pamplinas), en español.

TEATRO PORTELA. Sonoro.—«Ladrón de amor», en español.

CINE BECQUER. Sonoro.—«Ladrón de amor», en español.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Cine sonoro.—«Del mismo barro», por Juan Torena y Mona Maris. Totalmente hablada en español.

DISPOSICIONES OFICIALES

Nombramientos que afectan á Sevilla

Madrid 9. — La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que por los Institutos locales de segunda enseñanza se establezcan durante el curso 1931-32 los estudios correspondientes á los cuatro primeros cursos del plan adaptado vigente, con arreglo al decreto de 7 de Agosto pasado.

Disponiendo que por los directores de los Institutos locales y de segunda enseñanza se envíe en el plazo de diez días relación de las vacantes de catedráticos que existan en sus respectivos Centros, y autorizando á los Claustros de los expresados Institutos para que puedan establecer el internado en los mismos.

Nombrando vocales obreros efectivos de los Comités paritarios de despachos, oficinas y Banca de Sevilla, á los siguientes: Luis González Díez, Enrique Flores Manfredi, José Quintero Andrade, Miguel Casado Rubio, Félix García Jiménez, Narciso Bás Sánchez y Antonio García Lérida, y vocales suplentes, á Serafín Díaz Salgado, Carlos Vidarte Pérez, José Estrada Parra, Alfonso Alvarez, Simón Prada, José Vázquez Grande y Antonio Herrera Núñez.

Nombrando la Comisión de los cursillos de la Normal de Sevilla, que estará formada por don Enrique Muñoz, profesor de la Normal de Maestros; don Luis Paunero, profesor de la Normal de Maestros; doña Elvira Ortega, profesora de la Normal de Maestras; don Francisco Murrillo, catedrático de la Universidad, y don Laureano Talavera, regente de la Normal de Maestros.

NOTICIAS

Marchó á Larache nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa el redactor del «Diario Marroquí» y delegado del periódico «Política» en Marruecos, don Alfonso Postigo Mesa.

Por doña Rosario Bayo, viuda de Ortega, y para su hijo don Juan, industrial de Santa Olalla, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Maruja Muñoz Macías, hija del oficial de infantería retirado don Serafín Muñoz Ortega.

La boda se celebrará en el próximo mes de Octubre.

Hemos tenido el gusto de saludar al reputado médico de Sanlúcar de Barrameda y querido amigo nuestro don Carlos Marco.

Mañana jueves, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de la Magdalena una misa de «Réquiem», que se aplicará al eterno descanso del alma de doña Reyes Alférez Jiménez, madre de nuestros queridos amigos don Antonio y don Manuel Pérez Alférez.

Procedente de Higuera de la Sierra regresó á Sevilla nuestro estimado amigo el doctor Ríos Sarmiento (don Miguel).

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que padece la esposa de nuestro estimado amigo don José Fernández Sousa.

Letras de luto

Víctima de rápida dolencia, ha dejado de existir el que fué nuestro estimado amigo don Eduardo Cubero Fierro, persona muy conocida en Sevilla, que dirigía una Agencia de préstamos hipotecarios.

El señor Cubero marchó ayer en automóvil á Cantillana, acompañado de su esposa é hija, y en el camino se sintió indispuesto, teniendo que regresar seguidamente, falleciendo á poco de llegar á su domicilio, donde el médico certificó que había fallecido á consecuencia de una angina de pecho.

El sepelio de su cadáver tuvo lugar esta tarde, asistiendo al acto muchas personas de la amistad de la familia doliente.

Reciban su viuda, hija y demás familia nuestro pésame más sentido por tan sensible pérdida.

EL DIA POLITICO

Agricultores sevillanos en Gobernación

Nuevas manifestaciones del señor Maura sobre el Gobierno que ha de sustituir al actual

LOS LIBROS DE TEXTO

EN LA PRESIDENCIA

Manifestaciones del señor Alcalá Zamora.—Una fórmula con respecto á los debates parlamentarios.

Madrid 9.—El jefe del Gobierno al recibir á los repórteres les dijo que le había visitado una comisión de católicos y otra de anticatólicos.

Los primeros fueron para protestar sobre determinados puntos del proyecto constitucional.

También dijo que había recibido la visita del embajador de España en Lisboa, señor Rocha, que marcha á Ginebra para entrevistarse con el ministro de Estado, señor Lerroux, y hablarle de algunas cuestiones referentes á la Sociedad de Naciones.

Con respecto á los debates del proyecto de Constitución, dijo que había dado una fórmula al señor Besteiro, que no repetía por ser ya conocida.

La comisión de elementos anticatólicos que visitó al señor Alcalá Zamora fué para protestar de la forma irrespetuosa con que se expresaban los católicos.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBIO LA VISITA DE UNA COMISION DE AGRICULTORES, EN LA QUE IBA REPRESENTACION DE SEVILLA

Madrid 9.—El ministro de la Gobernación manifestó á los periodistas que había recibido á una Comisión de agricultores, propietarios de fincas rústicas de las provincias de Ciudad Real, Córdoba, Sevilla y de las provincias extremeñas, los cuales le hablaron sobre casos concretos de atropellos que se vienen cometiendo. Citaron uno de asalto, por un grupo de obreros, en Zalamea, al domicilio de la Asociación de Propietarios.

También manifestaron al ministro que aunque han sido prohibidos los alojamientos de obreros, aquéllos se vienen llevando á cabo bajo las amenazas de los trabajadores. Por último, se lamentaron de las fantasías que se han hecho circular sobre negativas de los propietarios á sembrar, diciendo que ellos necesitan las suficientes garantías para las labores del campo.

También visitó al ministro una Comisión de la Asociación Protectora de Animales, para darle las gracias por la disposición que prohibe la celebración de capeas.

EL MINISTRO DE LA GUERRA NO TENIA NINGUNA NOTICIA QUE COMUNICAR

Madrid 9.—El ministro de la Guerra al recibir esta tarde á los periodistas les manifestó que no tenía noticia alguna que comunicarles.

NUEVOS RETIROS

Madrid 9.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica el retiro de tres capitanes, once tenientes y doce alféreces de Ingenieros y tres tenientes y tres alféreces de Intendencia.

UNA ORDEN DE INSTRUCCION SOBRE LOS LIBROS DE TEXTO

Madrid 9.—La «Gaceta» publica una orden dirigida á los directores de Institutos, Escuelas Normales y de Comercio para que convoque los claustros antes del 23 del actual, y ante el claustro los profesores expongan los programas de sus asignaturas y señalen las obras con el nombre de los autores y precio de las mismas.

Los claustros harán á los profesores las observaciones que estimen oportunas en orden á la calidad y precio de los libros recomendados.

Si alguno de los profesores desobedeciera las órdenes del claustro se procederá por los directores á dar cuenta á la superioridad.

Queda terminantemente prohibido recomendar á los alumnos la adquisición de mapas mudos, ejercicios, problemas, etc.

LAS PETICIONES DE LOS PORTEROS DE LOS MINISTERIOS

Madrid 9.—Se ha reunido la Comisión interministerial que entiende en las peticones de mejoras formuladas por los porteros de los ministerios.

Se han buscado fórmulas para satisfacer sus aspiraciones; pero como no se ha llegado á un acuerdo, se celebrará mañana una nueva reunión.

LO QUE DICE UN PERIODICO SOBRE EL GOBIERNO QUE HAYA DE SUSTITUIR AL PROVISIONAL

El señor Maura ha repetido que no está dispuesto á colaborar, como ministro de la Gobernación, con el nuevo Gobierno que se forme.

Madrid 9.—El diario «El Sol», refiriéndose al posible Gobierno que haya de sustituir al actual, dice lo siguiente:

«Ayer el ministro de la Gobernación contaba en el Congreso ante algunos diputados las dificultades que preveía para la sustitución del Gobierno provisional. Nuevamente repitió que él no colaborará como ministro de la Gobernación con el nuevo Gobierno que se forme. No faltó alguien que insinuase la posibilidad de un Gobierno formado por socialistas, radicales socialistas y otras fracciones del republicanismo, como una solución fácil dada la constitución de la Cámara. Las tendencias dibujadas dentro del enunciado y el enrarecimiento en que se encuentra Lerroux centro de la Cámara, podría ser motivo para que los socialistas rectificasen su criterio y continuarán colaborando con los elementos republicanos en el Gobierno.»

Frente á este comentario hay otro que abona el que los republicanos sigan en pie por la voluntad de Azaña, á quien no podrá discutirse el poder, mientras la alianza no se rompa, porque contará con la confianza de los socialistas.

MANIFESTACIONES DE MARCELINO DOMINGO

Los marfiles de San Millán.—El Museo de Artes Decorativas se instalará seguramente en el Palacio Real.

Madrid 9.—El ministro de Instrucción Pública manifestó á los periodistas que había recibido multitud de telegramas de protestas por haber dispuesto que fuesen traídos al Museo Arqueológico los marfiles de San Millán, que se encontraban en el Museo de San Millán de la Cogolla.

Dijo el ministro que el Museo de Logroño no podía aducir condiciones de garantía para la custodia de los marfiles y que éstos no serían devueltos.

A este efecto, tiene en estudio un proyecto de Museo en que puedan ser atendidas todas estas necesidades, y cuando esto sea un hecho, añadió, los marfiles volverán á Logroño.

Dijo también el señor Domingo que había recibido la visita de una Comisión del Patronato de Artes Decorativas, que había ido para hablarle de la conveniencia de la creación en España de un Museo de Artes Decorativas, que, seguramente, sería uno de los mejores de Europa.

Añadió el ministro que este Museo seguramente sería instalado en las habitaciones bajas y galerías del que fué palacio real.

Este asunto lo pienso estudiar bien, por si se puede llevar á cabo su realización.

EL GENERAL FERNANDEZ HEREDIA INGRESA EN PRISIONES MILITARES

Madrid 9.—El director general de Seguridad manifestó á los periodistas que en la madrugada última fué detenido, ingresando en Prisiones Militares, el teniente general señor Fernández Heredia, que era capitán general de Aragón, cuando la sublevación de Jaca y firmó la sentencia de muerte de los capitanes Galán y García Henrández.

Con el señor Fernández Heredia son ya catorce los generales que se encuentran detenidos en Prisiones Militares.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR NICOLAU

Sobre las relaciones comerciales con Mejico y Francia. — Una ley sobre laboreo de tierras. — La escasez de patatas.

Madrid 9.—El ministro de Economía manifestó á los periodistas que había sentado la primera base para asegurar el comercio con Méjico.

Respecto á Francia dijo que pronto podría comunicar algo nuevo.

Refiriéndose á otros asuntos, dijo que pronto se espera del Gobierno una resolución con respecto á los trabajos preparatorios de la siembra.

Dijo el ministro que tiene el propósito de que se discuta y apruebe lo más pronto posible el proyecto de ley del 28 de Agosto sobre laboreo de tierras. Es un contenido análogo á los decretos dictados en meses anteriores, con la diferencia de que en los anteriores decretos se dictaban disposiciones para todas las faenas del campo, mientras que en este que va á aprobarse sólo se trata de una manera especial de la siembra.

En cuanto se apruebe esta ley, dictaré el reglamento de ejecución.

Se refirió después el ministro á la escasez de patatas, y dijo que debe aprovecharse la patata gallega. A tiempo se prohibió su exportación, incluso á la zona marroquí. En cuanto á la patata temprana es indispensable que salga al extranjero, pues aquí no se consume por lo cara.

Las cosas que pasan

Por pegarle á un perro

Hoy está el día de sucesos raros. En el Hospital se encuentra un hombre gravemente herido por pegarle á un perro.

El hecho ha ocurrido en Olvera. Manuel García Bocanegra cogió un palo y se lió á estacazos con un perro que le haría una perrería.

En uno de los garrotazos se parte el palo y la mitad le saltó á un ojo, causándole tales destrozos que se lo van á extirpar.

¡Los comentarios que harán de este suceso los de la protectora de animales!

El aficionado herido

Continúa muy mejorado en el Hospital Pascual Bárcena Durán, el aficionado que ayer fué cogido por un novillo en la plaza de toros de Utrera.

Los médicos confían en que sanará pronto.

Caído de un árbol

En el Hospital ingresó, procedente de Dos Hermanas, Manuel Prieto Fernández, de cincuenta y cinco años, que se cayó de un árbol que estaba talando.

Sufre fuerte conmoción cerebral.

Enfermo grave

En la casa de socorro del Prado fué asistido de un grave ataque de asistolia Francisco Anguiano, de sesenta y dos años, que vive en Menéndez Pelayo, 8.

Herido en riña

Francisco Alís Morón, de veintiocho años, vecino de Amate, fué asistido en el Prado de una herida por arma blanca que le causó un vecino que se dió á la fuga.

Niña herida

Rosa Román González, de catorce meses, que vive con los suyos en Ximénez de Enciso, 4, fué asistida en el Prado de heridas incisas en el pecho.

Ignoramos cómo se causara esas lesiones.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Una obra de caridad

Varios vecinos de Triana han abierto una suscripción para aliviar la situación tristísma en que se encuentra Francisca Mena, viuda del infeliz obrero Fernando Loza Cuadrado, que, ajeno á los sucesos desarrollados durante el pasado mes de Julio, murió por consecuencia de ellos, alcanzado por un proyectil, cuando salía de su casa.

Esta pobre mujer se encuentra en el mayor desamparo, sin recursos con que mantener á sus tres hijos, y próxima á dar á luz el cuarto.

Los iniciadores de la suscripción hacen un llamamiento por nuestro conducto á las personas caritativas, á fin de engrosar la suscripción para la que ya se han recibido las siguientes cantidades:

Broqueta, 0,50; un ciudadano, 1; idem íd., 1; idem id., 0,25; idem id., 0,25; idem id., 0,25; idem idem, 2; José Acosta, 1; idem id., 2; Gallardo, 0,50; Muñoz, 1,50; Manuel Clavijo, 1; M. Cabreras, 0,25; Tirado, 0,20; Rafael Pachón, 5; Un ciudadano, 2; Palmera, 1; Un ciudadano, 1; M. Villegas, 2; D. León, 0,50; José Lastra, 1; Un bolchevique, 0,50.

Un ciudadano, 1; Ramón Sánchez, 0,50; Martínez, 0,50; Dos ciudadanos, 0,75; Valois, 0,50; Un ciudadano, 0,50; A. Martínez, 2; Guillén 1; M. López, 0,40; Contreras, 1; F. Morales, 1; J. de la Vega, 0,25; Carlos Blond, 1; Manuel Vieso, 0,25; Luisito de la Vega, 0,25; Vamorell, 0,25; C. Sosa, 0,25; Eduardo García, 0,25; Toribio Gómez, 0,25.

López Morales, 0,25; M. Legos, 0,50; Una ciudadana, 0,25; Un ciudadano, 2; Un ciudadano, 2; Un ciudadano, 0,25; Otro ciudadano, 1,15; idem id., 0,25; idem íd., 0,25; Rodrigo G. de la Villa, 2; Juan Pazos, 2.

Total 46,40 pesetas.

Esta mañana comenzó en Madrid la Asamblea de las Diputaciones

Presidió la sesión el ministro de la Gobernación, que pronunció un discurso

Madrid 9.—En el Palacio de la Diputación se celebró esta mañana, á las once, la primera sesión de la Asamblea de las Diputaciones convocada por la de Madrid.

Asistieron representantes de todas las provincias, con excepción de las de Castellón, Huelva, Logroño y Málaga, que delegaron en las de Madrid y Barcelona.

Esta primera sesión fué presidida por el ministro de la Gobernación, señor Maura, y de secretario actuó el de la Diputación de Madrid, señor Rivera.

El presidente de la Diputación de Madrid hizo uso de la palabra para dirigir un saludo á todos los delegados, y á continuación leyó una carta del presidente de la Generalidad, señor Maciá, adhiriéndose al acto con las siguientes palabras:

«En contestación á su atenta del 17 del anterior, me es grato significar á mis compañeros de Diputación de su digna presidencia la seguridad de que no faltará la colaboración de la Generalidad en los propósitos indicados en la suya.»

Habla á continuación el ministro de la Gobernación, que saluda á los asambleístas y recoge las atinadas necesidades de varios de los votos presentados.

Elogia la Asamblea que va á celebrarse, así como la labor de las Diputaciones provinciales. De ella—dice—vendrán las nuevas corrientes de la vida provincial dentro del nuevo régimen republicano.

Recomienda á los asambleístas el estudio de las Haciendas provinciales, y afirma que esto abrirá caminos nuevos.

Cree que una obra brillante de las Diputaciones traerá el engrandecimiento de España.

Anima á todos para laborar con este pensamiento.

Envía un abrazo á todos los asambleístas y pide que de la reunión salgan normas nuevas que contribuyan al engrandecimiento de las Diputaciones y de la República.

Queda nombrada la Mesa, que estará integrada por los señores siguientes:

Presidente, señor Salazar Alonso.

Vicepresidentes, los representantes de las Diputacioens de Sevilla y Lugo.

Secretario, el de la Diputación de Madrid.

A continuación da lectura á temas de diferentes ponencias y se fija el orden del trabajo.

El representante de la Coruña hace uso de la palabra para expresar su criterio de que la Asamblea convocada no es procedente, pues á su juicio las Comisiones gestoras carecen de personalidad para estudiar estos problemas.

Se suspende la Asamblea y se acuerda que esta tarde se reúnan los asambeístas en comisiones para estudiar las diferentes ponencias.

Mañana, á las once, se reunirá la sesión plenaria.

Provincias

Las operaciones en el Norte

NOTICIAS DE BARCELONA

DESDE JEREZ

Suicidio de una joven.—Comisión de agrarios á Madrid.

Jerez de la Frontera 9.—La joven Francisca Bernal Ríos, hija del conocido anticuario don Francisco, venía padeciendo frecuentes ataques de neurastenia.

Hoy se encerró en una habitación, y con una escopeta se disparó un tiro en la cabeza, destrozándosela.

—Con objeto de someter al Gobierno las aspiraciones de los labradores de la provincia, con relación al proyecto de reforma agraria aportando el fruto de sus conocimientos y experiencias, ha marchado á Madrid una comisión formada por representantes de Jerez, Medina, Sanlúcar, Algodonales, Vejer y Villamartín.

LA CORRIDA DE FERIA DE TORTOSA

Tortosa 9. — Se lidiaron toros de Carreño, que fueron buenos, actuando como espadas Villalta, Pedrucho y Angelillo de Triana.

Villalta y Pedrucho estuvieron muy bien, cosechando abundantes aplausos en sus respectivos toros.

Angelillo de Triana tuvo una gran tarde toreando y matando. Hizo un quite soberbio, que arrancó clamorosa ovación. Matando, superior. Se le concedieron las orejas y el rabo de uno de los bichos estoqueados.

CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DE RIVADAVIA, EL CAPELLAN INTENTO ORGANIZAR UN BATALLON INFANTIL, CON DISTINTIVOS MONARQUICOS Y CUYA BANDA TOCASE LA MARCHA REAL

Orense 9.—El capellán de Rivadavia, José Portibes, organizó un batallón infantil para que tomase parte en las fiestas que anualmente se celebran en honor de la Virgen del Portal.

El alcalde, que tuvo noticias de las intenciones del capellán referido, no autorizó la salida del batallón, que llevaba en sus uniformes distintivos de la acabada monarquía, y cuya banda de música había estado ensayando para ejecutarla por las calles la Marcha Real.

En vista de la actitud del alcalde, muchos pueblerinos se presentaron en el Ayuntamiento, penetrando en el edificio sin dejar de dar gritos subversivos.

De Orense fueron enviadas fuerzas de la Guardia civil, que lograron imponer el orden.

El gobernador de la provincia impuso una multa al capellán; pero parece ser que después no la quiso hacer efectiva y la retiró.

INFORMACION DE BARCELONA

Barcelona 9.—El gobernador civil manifestó á los periodistas que no se permitía la visita á los presos que se encontraban en los buques de guerra.

—Se encuentra detenido en los calabozos de la Jefatura superior de Policía al jefe de la guardia municipal de Sabadell, ex teniente de la Guardia civil don José Domingo, acusado de coaccionar á los empleados telefonistas.

El detenido es padre de una huelguista de la Compañía Telefónica.

LAS OPERACIONES MILITARES EN EL NORTE

San Sebastián 9.—Parte de las fuerzas militares que operan en el Norte, pernoctarán hoy en Azpeitia y otras en Algortar.

El resto de las fuerzas pernoctará en Vergara, para continuar mañana su marcha hacia Oñate y Mondragón.

D. Alfonso de Borbón en Budapest

Budapest 9.—El ex rey de España, que se encuentra en esta capital, asistió hoy á los funerales de la archiduquesa Isabel.

Después visitó á los ministros en esta capital de Francia, Italia y Checoeslovaquia.

Los ministros de Francia é Italia le devolvieron la visita.

Don Alfonso de Borbón saldrá esta tarde, á las cuatro y media, con dirección á Viena.

No es cuento

Unos albañiles encuentran en el hueco de una viga 2.400 pesetas

En estos tiempos de Bancos á porrillo, Cajas de Ahorro, Cajas Postales y cajas... de caudales no se le ocurre guardar el dinero en el hueco de una viga más que á doña Antonia Navas.

¡A doña Antonia y al que asó la manteca!

Doña Antonia es propietaria de la casa número 27 de la calle Divina Pastora.

En la casa se realizan obras de consolidación y los albañiles José Ruiz de la Rosa, Antonio Ledesma y Manuel Ortiz Sánchez encuentran en el hueco de una viga un nido de billetes de Banco por valor de 2.400 pesetas.

Terminado el trabajo, se reunen Antonio, José y Manuel y las 2.400 pesetas quedan convertidas en tres montones de 800. ¡Como hermanos!

La dueña de la casa, advertida no se sabe por quién, denunció el hecho á la Guardia civil y ésta comenzó á actuar, deteniendo á uno de los «agraciados», que no tuvo inconveniente alguno en decir la verdad, y á poco declaran los tres su participación.

Ellos no creen que han cometido delito porque dicen que el dinero no estaba guardado en ningún mueble y que no sabían si ese dinero lo había colocado allí la dueña actual ó el propietario anterior.

Los tres detenidos han devuelto 1.375 pesetas que tenían en su poder, añadiendo que las mil veintícinco que faltan las han gastado en comprarles prendas á las mujeres y á los chiquillos.

El atestado de la Guardia civil ha pasado al Juzgado correspondiente.

DISPOSICIONES DE GUERRA

Las plantillas del Estado Mayor general del Ejército

Madrid 9.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las plantillas del Estado Mayor General del Ejército, que están formadas por 21 generales de división y 56 de brigada.

En Intendencia, cuatro intendentes generales, tres inspectores de Sanidad, un auditor general del Cuerpo Jurídico y dos interventores generales del Cuerpo de Intervención.

Proceden del Estado Mayor, seis generales de brigada, 27 de Infantería, seis de Caballería, 12 de Artillería y cinco de Ingenieros.

Las obras militares se clasifican en tres grupos: Obras de fortificación y defensa de posesiones y plazas fuertes, construcción de obras de nueva planta, ó modificación de las ya construídas, y obras de entretenimiento.

Las primeras correrán á cargo de los ingenieros militares, las segundas dependerán de las Juntas de proyectos y las obras de entrenimiento serán ejecutadas por las Comandancias.

Se autoriza al ministro de la Guerra para que por la fábrica de la Pirotecnia de Sevilla se efectúe por gestión directa la adquisición del latón que haya de utilizar en las necesidades de la fabricación.

Tres folletos

«Elementos de Instrucción cívica»

El profesor guatemalteco don Mariano Trabanino ha publicado un folleto del máximo interés para los ciudadanos de su país, porque con su lectura se contribuye á perfeccionar el desarrollo de las conciencias ciudadanas.

Dicho folleto contiene un extracto de la Constitución de la República de Guatemala, y en el prólogo del mismo autor se aconseja su lectura á los niños, para que el ciudadano, desde temprana edad, comience á tener una idea de cuáles son sus derechos y obligaciones para con su nación.

Algo así debiera hacerse por los Gobiernos de todos los países, iniciando así á la infancia en los más elementales problemas de derecho político, que debe ser base de la formación inteectual de todo ciudadano.

Un proyecto de Estatuto Constitucional

Dirigido á las Cortes Constituyentes de la nación española, el señor Antón del Olmet, marqués de Dosfuentes, profesor de Instituciones Jurídicas de la Universidad de Chile, ha confeccionado un boceto de Constitución nacional, con el título de «Proyecto de Estatuto Jurídico Fundamental de la República Fozar Corporativa Española».

El señor Antón del Olmet, especializado en materia jurídica, ha basado su proyecto en las tradiciones seculares jurídicas de nuestra península, en su sentido realista.

Relaciones internacionales ibero-americanas

La Embajada de Méjico en España ha recogido, imprimiéndolos en un folleto, los discursos pronunciados el 22 de Julio del año actual, con motivo de la presentación de credenciales del primer Embajador de los Estados Unidos mejicanos ante el Gobierno de la República española.

El contenido de los dsicursos del señor Pani, Embajador mejicano, y del señor Alcalá Zamora, son á cual más interesante, porque en ellos se marca una nueva orientación en la política ibero-americana.

Una queja

Nos han visitado dos súbditos portugueses para exponernos su queja por el hecho de que le hayan cobrado en Teléfonos una conferencia no celebrada—pedida á Sancti Petri y reclamada por error del personal de la Compañía á San Fernando—y también que le hayan obligado á aguardar hora y media para la celebración de otra conferencia directa con Algarve.

Las deficiencias de que se quejan les han hecho perder el tren en que disponían su regreso, causándoles con ello las consiguientes molestias.

Sólo se lamentan de no haber sido atendidos correctamente.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

Don José Martín Delgado

Comandante de Infantería (retirado)

Marido que fué de la señora

Doña Carmen Sánchez Delgado

Falleció el día 9 de Septiembre de 1931, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Su director espiritual, don Domingo Martínez (Pbro.); su viuda; su madre política, doña Dolores Delgado; hermanos, don Antonio, doña Guillermina, don Francisco y don Arturo; hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos y sobrinos políticos, demás parientes y afectos, suplican á sus amistados encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción de su cadáver al Cementerio de San Fernando, que tendrá lugar el día 10 del corriente, á las diez, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio. Vivía, Teniente Vargas Zúñiga, 4.

Se han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

D. Eduardo Cubero Fierro

esposo que fué de la señora

Doña Aniceta Carrasco Alvarez del Valle

Falleció en esta el día 8 del corriente a los cuarenta y ocho años de edad

Su viuda, hija María del Pilar, hermanos don Antonio y doña Rosario, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan lo tengan presente en sus oraciones

Vivía: Cánovas del Castillo 57.

EDICION DE LA MAÑANA

La calle Pepe de la Rábida en La Palma

Una carta del ministro de Hacienda

A raíz de la publicación del artículo de Galerín sobre el caso de la sustitución en La Palma del nombre de la calle Pepe de la Rábida por el de Indalecio Prieto, nuestro compañero dirigió al titular de la cartera de Hacienda la siguiente carta:

«Sr. D. Indalecio Prieto.

Muy señor mío y distinguido compañero... en la Prensa: Adjunto le remito un artículo mío, publicado en EL LIBERAL de Sevilla del jueves 3 del corriente.

Por él verá usted el objeto de esta carta.

«Pepe de la Rábida» es el hombre más bueno de la creación y uno de los periodistas que honran á la clase. Como usted «posee» ya muchas calles, ¿tiene inconveniente alguno en ordenar esto de La Palma para «devolvérsela» al camarada querido?

A Pepe de la Rábida se dió la calle un alcalde de la Dictadura paisano del periodista y amigo de la niñez; pero ni este compañero estuvo jamás al lado de la Dictadura ni ha sabido nunca otra cosa que hacer favores.

Ahora mismo, para que pase la vejez decorosamente, lo han nombrado cronista provincial de Huelva, con dos mil pesetas anuales. El nombramiento ha sido por unanimidad.

Esperamos dos letras de usted para resolver este pleito de honor entre los periodistas de Sevilla y Huelva y el Ayuntamiento de La Palma.

El que firma tuvo el honor de tomar café con usted, Casas (hoy presidente de la Diputación) y otros camaradas en La Perlita. ¡Todavía estaba lejos la República!

Perdone que esta carta le distraiga de su improba labor y mande como guste á su siempre servidor y compañero... en la Prensa,

Agustín López (Galerín).

4 Septiembre 1931.»

Y á ella ha contestado el señor Prieto con la siguiente:

«7 Septiembre 1931.

Sr. D. Agustín López (Galerín).

Distinguido compañero en la Prensa: La primera noticia que yo he tenido de que en La Palma hay una calle que lleva mi nombre ha sido al leer el artículo publicado por usted en EL LIBERAL de Sevilla, dolièndome de que se haya arrebatado ese honor á «Pepe de la Rábida» para otorgármelo á mí.

No pongo el menor obstáculo en la restitución que usted patrocina. Incluso puede usted alegar en defensa de su tesis la existencia de un acuerdo adoptado por el actual Gobierno en las primeras semanas de régimen republicano rechazando toda clase de honores por parte de las Corporaciones públicas á los ministros.

Cuando he conocido, por habérmelo notificado, algún acuerdo de esa naturaleza, me he apresurado á contestar al respectivo Ayuntamiento invocando la existencia de esa resolución del Gobierno para pedir la revocación del acuerdo consistorial.

De manera, admirado compañero, que puede usted apoyarse incluso en textos legales. Todo lo dicho no disminuye un ápice la gratitud que, indiscutiblemente, debo yo al Ayuntamiento de La Palma por tan honrosísima distinción. ¡Pero quién me diera á mí que no cambiarán los tiempos y que cualquier día será arrancada, incluso con ira, la placa que da mi nombre á una calle de ese pueblo!

Creo que yo aguantaría el zarpazo con la misma beatitud filosófica con que, según usted refiere, soporta ahora José Antonio Jiménez, el que á él le ha herido; pero como la vanidad á veces nos domina, deseo verme libre de cualquier tristeza si una resolución revocatoria llegara á amargar mi espíritu. Más vale, compañero Galerín, curarse en salud. Por mí, puede volver á llamarse mi calle de Pepe de la Rábida ó de quien mejor le parezca al Ayuntamiento de La Palma.

Además, esta clase de homenajes están llenos de riesgos. No sólo porque los chicos del pueblo pueden mellar á pedradas mi nombre, sino porque á veces el honor que se recibe con esta clase de cumplimientos se traduce en peticiones (y conste que el Ayuntamiento de La Palma ninguna me ha hecho) que cuando no pueden ser atendidas provocan mudables movimientos de enojo.

Cierro esta carta reiterando mi gratitud á la mencionada Corporación municipal. No quiero que me pase con ella lo que me ocurrió el año 18 con cierta entidad democrática de un pueblo extremeño, que me nombró presidente honorario, y porque no le di las gracias me envió á poco un segundo oficio destituyéndome y poniéndome verde. Que quiten, si quieren, la placa; pero que al quitarla no se me tenga en cuenta de ninguna desconsideración mía. Yo, repito, les debo gratitud. Como se la debo á usted por haberme revelado un homenaje personal que me era enteramente desconocido.

Suyo afectísimo amigo s. s.,

Indalecio Prieto.»

Ahora el Ayuntamiento de La Palma tiene la palabra.

NOTICIAS

En el expreso marchó anoche á Madrid el joven y culto abogado de este Ilustre Colegio don José Escalera Caro.

En el expreso de anoche salieron para Madrid don Felipe de Pablo Romero, don Miguel Sánchez-Dalp Calonge, don Hermenegildo Gutiérrez de Rueda, don José Luca de Tena, don José Jiménez Alba y don Alberto Candau Corbacho.

Para el necesitado Francisco Zaldúa y para Manuel Prieto, del albergue de mendigos, «A» nos envía ocho pesetas, cuatro para cada uno.

Ha marchado de temporada á una finca del término de Viso del Alcor el secretario de Gobierno de esta Audiencia, don Francisco García Orejuela.

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad interino de Marchena don Miguel Vela Pérez, y de Osuna, don Rafael Chinchilla.

Morón

Una reunión de Sociedades de pequeños agricultores

Recientemente se han reunido diversas Sociedades de pequeños agricultores de los diferentes pueblos comarcanos, haciendo un detenido estudio de los principales problemas que han de resolverse en defensa de los intereses de esta clase social.

Entre las decisiones adoptadas, figuran: la de luchar hasta conseguir el abaratamiento de las rentas hasta un justo precio; lograr que no pueda ser desahuciado el colono, mientras éste labre sus tierras en debidas condiciones; colaborar con el Gobierno, para la concesión de tarifas aduaneras que beneficien el producto nacional, y solicitar la creación de Bolsas de transacción en todas las localidades, para que los productos pasen directamente del productor al consumidor, evitando intervención de intermediarios, á cuyo efecto podría establecerse un Negociado que se encargue, tanto de la compra y venta de productos, como de maquinarias, abonos y demás aperos y productos necesarios para el cultivo.

Para llenar todos estos fines se hace indispensable que todos los pueblos se afilien á lo que se llamará «Federación de Pequeños Agricultores», entendiéndose por tales, los que labren en propiedad de una á setenta fanegas de tierra, y los que en renta lleven de una á ciento cincuenta.

Con esta Federación se orientará la buena disposición del Gobierno, para que se vean colmadas las justas aspiraciones, tanto de los obreros del campo, como de los pequeños labradores.

VIDA SOCIETARIA

Unión de operarios sombrereros

Con el salón completamente lleno de compañeros y compañeras y en medio del mayor entusiasmo, á pesar de llevar ochenta días de huelga, celebró reunión general este gremio para dar cuenta la Comisión de las gestiones realizadas por este Comité cerca del gobernador, y como, según parece por las manifestaciones de dicha autoridad, los patronos le han informado en un sentido que es completamente falso, estamos dispuestos, y así se tomó el acuerdo, á demostrarle á la primera autoridad que lo que le han manifestado los patronos de que tienen tanto personal trabajando es falso.

Como igualmente nos parece que por la actitud sistemática de los patronos de no querer transigir ni ponerse en razón con sus obreros para reconocer sus justas aspiraciones, un instituto armado como es el de la Guardia civil y creado para otros fines que para proteger las bajas pasiones de esta patronal, se mantenga un conflicto, se tomó el acuerdo de pedirle al señor gobernador que les retire las fuerzas.

También se dió cuenta, como en la reunión anterior, de que todos los Sindicatos de la Unión local se ofrecieron para prestarnos toda la solidaridad que nos hiciera falta, tomando el acuerdo de recoger dicho ofrecimiento, vista la pasividad de los trabajadores y la intransigencia de la patronal, y notificárselo para que ellos adopten las medidas que crean más pertinentes. Lo mismo se acordó respecto á la Federación local de la C. N. T.

Y en medio del mayor entusiasmo y dando vivas á la huelga, dispuestos á mantenernos firmes hasta conseguir nuestras justas aspiraciones, se levantó la sesión.—El Comité.

Los obreros del puerto

Extracto de la reunión general celebrada el día 6 de Septiembre:

La Asamblea vió con sumo agrado que el personal que trabaja en cuadrillas, obedeciendo los acuerdos tomados en reunión anterior, en la pasada semana no cobraron más de las cien pesetas acordadas, cediendo el excedente, si lo había, en beneficio del Retiro Obrero para nuestros asociados. Es de alabar la conducta de estos compañeros, que acostumbrados muchos de ellos á cobrar 250 y 300 pesetas semanales, hoy día comparten el trabajo con más compañeros, consiguiendo dos fines: primero, el mitigar en parte la crisis que atravesamos, y segundo, porque ellos mismos se han desengañado, han comprendido que no es justo ni humano que mientras ellos ganaban para vivir con holgura y vicios, muchos de sus compañeros no podían llevar un pedazo de pan para sus hijos.

La Directiva dió cuenta de una entrevista tenida con la primera autoridad militar, señor Ruiz Trillo, con motivo de la descarga de un vapor de material de aviación, descarga que estaba efectuando la marinería, y que al tener conocimiento el citado jefe militar de nuestro contrato de trabajo, ordenó inmediatamente que se realizara dicha operación con personal del puerto, acto de justicia que los obreros no tienen por menos que aplaudir.

Se tomó el acuerdo de pensionar por nuestro Retiro Obrero á los obreros Pablo Chacón y Antonio Romero Gandero, que por su edad y otro por su estado físico, siendo en la actualidad 17 los compañeros que tenemos pensionados con 25 pesetas semanales.

Varios compañeros presentaron una denuncia contra los obreros José Muñoz Villegas y Bernabé Fernández, que en estado de embriaguez y actitud provocativa se presentaron al trabajo, no obedeciendo los requerimientos que se les hacían por nuestros delegados, siendo por unanimidad se acordó fuesen expulsados de nuestra organización.

Se puso á discusión la iniciativa de esta Junta directiva de que los capataces de cuadrillas, señores que están á las órdenes de las casas de comercio y que sin causa justificada pegan los obreros, se suspendan en lo sucesivo el importe de un trabajo que no realizan, acordándose invitarlos á una reunión donde daría forma práctica y viable á esta idea.

Se trataron otros asuntos de gran interés para nuestro desenvolvimiento sindical, y dentro del mayor entusiasmo se levantó la sesión á las dos de la tarde.—La Junta de sección.

Unión local de Sindicatos de Sevilla

A las Juntas directivas, Comités de secciones, delegados de sección, delegados y Comités de fábrica, grupos de oposición sindical revolucionaria y á todos los camaradas que tienen cargos en los Sindicatos que pertenecen á la Unión local de Sindicatos.

Camaradas: No hace dos meses aún que sostuvimos una gran batalla en las calles de Sevilla y nuevamente nos vemos provocados por la burguesía, que saltándose todos los compromisos contraídos con nosotros, empieza á sabotear los contratos hechos después del movimiento y nos coloca de hecho en una situación de violencia que por nada podemos rehuir y forzosamente hemos de afrontar con la entereza revolucionaria que caracteriza nuestras luchas. Está visto por demás que en todas las denuncias se hacen al Gobierno civil de la provincia caen en el vacío porque la patronal, en su ataque á las reivindicaciones obreras, no atiende á otras manifestaciones que á los de sus intereses y, por consiguiente, únicamente la acción revolucionaria de las masas obreras es la que puede hacer recular la posición de la burguesía contra los contratos de los obreros; es la única que puede hacer que se respeten las bases de trabajo existentes y tengan soluciones satisfactorias los conflictos que todavía siguen en pie.

Los conflictos existentes en la localidad

Hay varios conflictos pendientes en la actualidad que, no obstante la huelga general última, continúan siendo de gran preocupación del proletariado sevillano, ya que afectan directamente á éste. Empresas poderosas y que tratan, basadas en su poderío, de hacer sucumbir á estos valientes huelguistas por hambre: La Cartuja y el de los sombrereros de la Industria Sombrerera Española, que llevan varios meses de huelga y que no tienen solución porque las Empresas se encuentran interesadas en vencer á los obreros en huelga. Cediendo en parte á las aspiraciones económicas de los obreros, quieren seleccionar el personal y ahora sostienen, vista la resistencia de los obreros, el dejar en la calle á un buen puñado de obreros que han luchado de una manera denodada por defender las reivindicaciones presentadas.

Ahora, que á esta maniobra infame los obreros han respondido negándose á volver al trabajo en estas condiciones, por un exhibir el apoyo. Además de estos conflictos, ya bastante conocidos por todos, existen también el de la Telefónica, el del vidrio y diariamente conflictos parciales en el ramo de construcción, por negarse los contratistas y patronos al pago y aceptación de las bases últimamente firmadas. También la patronal de la metalurgia diariamente anda despidiendo personal de todos los talleres, como obedeciendo á una conjura, con el objeto de agravar cada vez más la situación de los obreros, provocando una crisis aguda de paro en este Sindicato.

Los planteamientos del boicot

Otro de los motivos que fundamentan esta Asamblea es conocer el criterio de los Sindicatos afectos, por conducto de sus directivas y delegados, acerca de los constantes planteamientos de boicot, principalmente por los anarquistas. Es una cuestión que hay que tratarla con todo detenimiento, porque se están sucediendo hechos que verdaderamente requieren tengamos una línea marcada, para saber á qué atenernos ante ellos. Los anarquistas, que están al frente de la Federación local de la C. N. T. y de sus Sindicatos, en sus tácticas de lucha de boicot nos colocan en muchas ocasiones en una posición, donde las fuerzas de nuestra organizaciones entran en juego, en tanto ellos permanecen sin movilizar nada de sus efectivos, siendo los que deben poner en marcha sus fuerzas, las de sus adherentes, por el triunfo de los huelguistas. Se está dando el caso de que nuestra sección del puerto se encuentre frecuentemente agobiada con boicots declarados por los Sindicatos de los anarquistas y realmente ignoran hasta las causas que han motivado tales boicots. Y esto es imposible poder continuar de esta manera, y por lo tanto nos encontramos en la necesidad de tomar resoluciones concretas para los casos que tenemos presentes y los que se sucedan.

Por todo lo expuesto y para discutir y tomar acuerdos en firme se cita á una Asamblea que tendrá lugar el viernes día 11, á las nueve de su noche, en nuestro domicilio social, calle Arenal, 3, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior y correspondencia.

2.º Tratar sobre la actitud á seguir respecto á los boicots declarados por los Sindicatos no pertenecientes á nuestra organización.

3.º Conocer la forma y estado de los conflictos existentes de nuestra organización y los restantes de Sevilla.

4.º Informe sobre el Socorro Rojo Internacional.

5.º Asuntos generales de organización.

6.º Proposiciones generales.

Camaradas: No hay que hacer resaltar la importancia que tiene esta Asamblea, ya que el orden del día es lo suficiente para que cada uno comprenda la necesidad de la asistencia á ella.

En espera de que no faltéis ninguno, os envía cordiales saludos, por la Unión local, el Comité ejecutivo.

Unión general de dependientes de bebidas y similares

Dependientes y similares: Todos como un solo hombre á plantear y discutir en la Asamblea que se celebrará el jueves 10 del corriente, en nuestro domicilio social, Arenal, 3, á las diez y media de su noche, el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior y correspondencia.

2.º Marcha del cumplimiento del pacto.

3.º Régimen interior, conflictos pendientes.

4.º Informes de las Comisiones.

5.º Proposiciones generales.

Compañeros: Preparémonos á asistir á nuestra reunión magna como hombres conscientes.

Todos á hacer cumplir el pacto.

¡Viva la organización! Vuestro y de la causa, el Comité.

Los vidrieros

Compañeros: Con motivo de dar cuenta de los asuntos que tiene pendientes este Sindicato, así como de dar cuenta oficialmente del conflicto que sostiene la sección de vidrieros y similares, y el objeto de tomar acuerdos de gran interés para nuestra organización, citamos á todas las secciones de este ramo en nuestro domicilio social, calle Amor de Dios, 23, el jueves día 10 del corriente, á las ocho y media de su noche, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Dar á conocer el conflicto de vidrieros y similares.

3.º Nombramiento de cargos.

4.º Estudio del orden del día del Congreso regional.

5.º Asuntos generales.

Dada la importancia de los asuntos á tratar, rogamos á los camaradas la más puntual asistencia.

Os saluda fraternalmente, por el Sindicato, el Comité.

CHIPIONA

Los solemnes cultos á la Patrona, la Virgen de Regla, culminan en la procesión, desfilando tan venerada imagen ante miles de personas

A un día nuboso, seguido de persistentes aguaceros, sucede el de la Virgen. La aurora nos ha sorprendido frente al Atlántico, precisamente ante la ruta gloriosa de las carabelas, audaces mensajeras de un viejo mundo que buscaban, románticas, el «más allá» en la gloriosa epopeya de Colón.

Desde temprano, cuando aún apenas el sol doraba las crestas peligrosas de este mar, que asoman en la lejanía á la hora de la eterna resaca, acuden al convento mañaneros devotos, que aumentan ya próxima la hora de la función en honor de la Virgen «chiquita», puesta en sus andas durante el octavario, terminado la víspera de esta fiesta tradicional, á la que asisten devotos de Cádiz, Jerez, Sanlúcar, Sevilla y de todas las poblaciones próximas.

Se ven muchos romeros á caballo, llevando á la grupa bellas muchachas, luciendo las flores contrahechas multicolores, y cuyo desfile animadísimo por la playa de Regla es de una visualidad extraordinaria por el fondo esmeralda que les ofrece el mar, que presta al momento el encaje de sus olas.

A las diez dió comienzo la misa. La bella traza de la iglesia conventual ofrece un deslumbrador aspecto.

Se cantó la misa á tres voces del maestro Perossi, oficiándola el párroco del pueblo, señor Lara Araujo, asistido de diácono y subdiácono, haciendo el panegírico el eminente orador don Francisco Velasco, deán de la catedral de Coria, predicador durante el octavario, y cuyos sermones, de sana doctrina y provechosas enseñanzas, han sido elogiadísimos.

La procesión, á la que han asistido más devotos que nunca—llevamos ocho años que treinta años asistiendo á esta incomparable manifestación de fe y podemos asegurarlo—, salió á las cinco y media de la tarde, anunciada por repique general de campanas y cohetes.

Ante la expectación general, y vivas entusiastas, destacando los tradicionales de los amigos don Ramón La Bastida, don Isidoro Escalada de la Bastida, señores Rojo y otros devotos, apareció la imagen morena entre aclamaciones y vítores. Tras del espacio de plata, precedido por largas filas de señoras y señoritas de la colonia veraniega y de la localidad y numerosísimos devotos, iba de capero el deán de Coria, señor Velasco, acompañado del comisario provincial de la Orden franciscana, rector de esta Residencia, P. Montoya, y cantores.

La banda municipal, dirigida por el competente maestro señor Salazar, tocó durante la procesión escogidas composiciones.

Fuerzas de la Guardia civil, al mando del oficial señor Muro, cuidaban del orden, que no se alteró un solo momento, lo que tenemos verdadera complacencia en consignar. Hubo, sí, repetidos vivas ante la Patrona por una pareja de romeros, tan devota de la Virgen pomo... del rico mosto de la tierra.

El desfile de la comitiva por la playa de Regla, ante un inmenso gentío, sobre el tapiz finísimo de la arena y la maravillosa decoración que ofrecía el Océano, era indescriptible cuadro, superior á nuestro escaso medio de expresión descriptiva.

Sobre las ocho entró la imagen, produciéndose en la iglesia una gran prueba de amor y devoción á la Patrona, cantándose por todos una Salve, acompañada de órgano.

Después, en la explanada de Regla, hubo sesión de cine, tocando la banda y disparándose tracas y cohetes, con la consiguiente fusión de fuegos artificiales.

La animación duró hasta la madrugada.

—Después de pasar una larga temporada al lado de sus hijos, los señores de Marra-López (don Luis), regresó á Villamartín el propietario de aquella culta villa y querido amigo nuestro don Manuel Regordan Gómez.

—Después de penosa dolencia, soportada con verdadera resignación cristiana, ha dejado de existir el joven don Manuel Espinosa y Espinosa, siendo su muerte generalmente sentida.

Reciba su desconsolada familia el más sincero pésame.

También lo hacemos presente, muy expresivo, á las familias de la distinguida señora doña Isolina Cano y de la infortunada señorita Ramona Gutiérrez (que en paz descansen), cuyos fallecimientos han causado en esta villa marítima el mayor pesar.—F. S. P.

Chipiona, 9.

BETIS BALOMPIE

Esta Sociedad pone en conocimiento del público en general, y muy particularmente de los señores que han pertenecido á ella ó simpatizan con el Club finalista de la Copa de España, que en la presente temporada, y durante el mes de Septiembre no se cobrará cuota de entrada á los que se den de alta en el Club.

Igualmente se advierte á los señores socios que tengan recibos pendientes que han sido puestos al cobro, estando dispuesta esta Junta Directiva á dar toda clase de facilidades para la liquidación de los mismos.

Para los señores socios se abre un abono á los precios y condiciones siguientes:

	SOCIOS ANUALES	SOCIOS NO ANUALES
Tribuna Central - Delantera	30 ptas.	40 ptas
» » Filas 1 á 13	25 »	30 »
Tribuna Lateral - Delantera	15 »	20 »
» » Filas 1 á 13	10 »	15 »
Sillas de palco central	25 »	30 »
» » lateral	10 »	15 »

Estos abonos son valederos desde el 1.º de Septiembre de 1931 al 31 de Julio de 1932 y no dan derecho á entrar en el campo.

Se ruega á los señores abonados en la temporada anterior se pasen por esta Secretaría para la renovación de los carnets, aunque no estén caducados; esta renovación deberá realizarse durante los días 10 al 14, pasados estos días se dispondrá libremente de los asientos no renovados.

Quedan anulados los carnets y pases de favor de la anterior temporada.

Horas de oficina, de 11 á 2 de la mañana, de 4 á 6 de la tarde y de 10 á 12 de la noche.

Por el Betis Balompié,
S. F. de Pando.
Secretario.

Un Estado sinceramente pacifista

Tegucigalpa 9.—A propuesta del ministro de la Guerra se ha decretado la disolución del Ejército nacional.

El Azaña hondureño fundamenta su decisión en la imperiosa necesidad de fuertes economías ante la crisis mundial.

CRONICA DE SUCESOS

En el Hospital Central

Un acogido se arroja desde un corredor al patio, causándose gravísimas lesiones

A las once y media de anoche atentó contra su vida en el Hospital Central, donde se hallaba acogido, un individuo llamado Manuel Prieto Fernández, de 55 años, natural de Portugal.

Para poner en práctica su resolución tan extrema se arrojó por la baranda del corredor de la sala de San Fernando al patio de la farmacia.

Inmediatamente acudió el personal del benéfico establecimiento, conduciéndolo á la sala de operaciones.

El médico de guardia don Luis Gahona, auxiliado por los practicantes señores Moreno y Santos, procedió á reconocerlo, apreciándole las lesiones siguientes:

Extensa herida contusa en la región mencionada, fractura del maxilar inferior con pérdida de dientes, fractura del fémur derecho por su tercio medio, fractura del cuello femoral del mismo lado, contusiones en distintas partes del cuerpo, hemoptisis y otorragia. Pronóstico muy grave.

Del hecho se dió aviso al Juzgado de guardia; pero el juez no pudo recibirle declaración, porque el infeliz apenas si podía articular palabra.

En muy grave estado se le trasladó al Hospital, donde hubo necesidad de volverle á inyectar suero.

Se ignora, pues, cómo ha podido producirse la lesión que sufre ó si se trata de una riña.

El citado individuo ingresó á las dos de la tarde de ayer con un parte facultativo del Ayuntamiento de Dos Hermanas, en el que se hacía constar que padecía contusiones en distintas partes del cuerpo, producidas al caerse de un árbol en término del Ayuntamiento mencionado.

Parece ser que el suicida presentaba síntomas de enajenación mental, por lo que se le sometió á vigilancia, y anoche, aprovechando un descuido de los enfermeros, atentó contra su vida.

Del hecho se dió aviso al Juzgado de guardia, que se constituyó en el Hospital, practicando las diligencias propias del caso.

UN OBRERO MUERTO POR ELECTROCUCION

En la huerta llamada de Constanza, situada en el camino del cementerio, se registró ayer tarde un desgraciado accidente.

El hortelano Juan Crespo Rodríguez, de 28 años, que se encontraba algo embriagado, trató de poner un motor eléctrico en marcha, al objeto de sacar agua para el riego.

El motor no funcionaba, y el infortunado hortelano estuvo tocándole para conseguir su propósito; pero lo hizo con tan mala fortuna, que rozó uno de los cables, recibiendo una terrible descarga.

El infeliz quedó en tierra sin conocimiento, y aunque se le condujo con toda presteza al Hospital Central, no pudo evitarse un funesto desenlace.

Una hora después de ingresar en el benéfico establecimiento, donde los facultativos de guardia no cesaron de practicarle la respiración artificial, dejó de existir.

Del hecho se dió aviso al Juzgado de guardia, que se constituyó en el Hospital, practicando las diligencias propias del caso.

El cadáver fué trasladado al Departamento anatómico, para la práctica de la autopsia.

LAS VICTIMAS DEL TRABAJO

Ayer tarde fué víctima de un accidente del trabajo el obrero albañil José Armesto Cofra, de ... años.

Se hallaba trabajando en las obras de revoco de la pared del Hospital y tuvo la desgracia de caerse de un andamio.

Inmediatamente fué asistido en el mismo establecimiento, apreciándole los facultativos de guardia una herida contusa en la región parietal izquierda y conmoción visceral y cerebral.

Su estado fué calificado de grave.

UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO

En la casa de socorro de Triana ingresó ayer tarde un individuo llamado Salustiano Fillé Muñoz, vecino del Fontanal, presentando una herida punzada en la parte inferior del muslo izquierdo, con gran hemorragia y síntomas de anemia aguda.

Hubo necesidad de inyectarle gran cantidad de suero fisiológico.

En vista de la gravedad de su estado se dió aviso al Juzgado de guardia...

Un triunfo del Betis Balompié

Ayamonte 9 (10 n.).—En el segundo encuentro entre el Club portugués Barreirense y el Betis Balompié, de Sevilla, ha triunfado éste, después de brillante actuación, por cuatro á uno.

Una charlotada en Santa Olalla

Con motivo de los festejos se celebró una charlotada por la notable cuadrilla de Charlot, Arlequín y su Chico Enano, que lidiaron reses de López Plata, que fueron bravas.

La cuadrilla tuvo un gran éxito, realizando diversos trucos tanto toreando como matando, que causaron el regocijo del público que llenaba la plaza, el cual ovacionó á los artistas del toreo bufo.

Esta cuadrilla toreará mañana en la plaza de Zufre ganado de López Plata, teniendo contratadas otras funciones para lo que resta de mes.

Reingreso de los huelguistas de la Telefónica

Madrid 9.—La Compañía Telefónica ha dado un nuevo plazo, que terminará el día 14, para que soliciten el reingreso los empleados que aún no lo hayan hecho, aunque reservándose el derecho de revisión de las instancias que se presenten.

En una iglesia se descubre un depósito de armas y municiones

Barcelona 9.—En la Jefatura Superior de Policía se recibió confidencia de que la iglesia de San Jaime estaba convertida en un depósito de armas y municiones.

Los agentes practicaron un registro, encontrando cinco rifles Remington y varias cajas de municiones en una habitación del campanario.

Interrogado el sacristán, dijo que no sabía quién pudiera haber dejado las armas allí.

La policía practica pesquisas para esclarecer todo lo relacionado con el hallazgo.

SEGUNDO ANIVERSARIO

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

Don Atanasio Díez Hernández

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

Falleció á las cuatro de la tarde del día 9 de Septiembre de 1929, después de recibir los Santos sacramentos.

Su madre, doña Caya; hermanos, doña María (ausente), don Juan, doña Juliana (ausente), doña Natalia, doña Rufina y doña Basilisa; sus primos, don Aquilino Hortal y don José Hortal; tíos y demás parientes, ruegan á sus amistades encomienden á Dios el alma del finado y asistan á la solemne misa que tendrá lugar el viernes 11 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia de San Juan Bautista (vulgo de la Palma), por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán reconocidos.

El próximo Cabildo

En la orden del día para el próximo Cabildo figuran los siguientes dictámenes:

Comunicaciones oficiales.

Acta notarial de la subasta celebrada para contratar la reforma de la pavimentación de la calle Riego.

Aumento de vocalías de las Comisiones municipales ordinarias. (Sobre la mesa.)

Propuesta de supresión de la Comisión especial mixta asesora de los servicios de aguas y alcantarillado y adscribir los mismos á la Inspectora de Aguas.

Dictámenes de Comisiones:

De la especial mixta asesora de los servicios de aguas y alcantarillado.

Sobre recepción provisional de los cuatro evacuatorios subterráneos recientemente construídos.

De la de exacciones municipales:

Proponiendo la adición de dos artículos al vigente reglamento de inspección de tributos.

Presupuesto para el traslado, limpieza y conservación de las básculas instaladas en las oficinas subalternas de arbitrios.

Determinando el arbitrio que debe satisfacer un puesto dedicado á la venta de caramelos y helados en la Alameda de Hércules.

De la de Hacienda:

Sobre reintegro con el timbre del Estado del contrato de arrendamiento del Gran Hotel.

De la de Policía Urbana, limpieza, riegos, baldeos y extinción de incendios:

Factura y pedidos de materiales para los servicios de limpieza, riegos y baldeos.

De la de Asistencia Pública:

Suministro á los centros municipales de asistencia pública sanitaria.

De la de Policía de Subsistencias:

Presupuesto para ejecutar reparaciones en el mercado del Postigo.

Expedientes: Proyectos de transferencias de crédito entre varios capítulos de los presupuestos municipales ordinario, vigente y extraordinario de obras conexas á las de la Exposición Ibero-Americana. (Sobre la mesa).

Recurso contencioso-administrativo interpuesto en expediente sobre cobro del arbitrio de solares.

Mociones: Del alcalde, proponiendo se invite al ministro de Justicia para dar una conferencia en esta ciudad sobre el proyecto de Ley agraria, y sobre provisión en turno de antigüedad de una vacante por jubilación de un oficial primero del Cuerpo de Contabilidad é Intervención.

DE FUTBOL

El lunes celebró el Club Porvenir F. C. junta general extraordinaria para elección de nueva Directiva y reorganización del equipo, siendo elegida por unanimidad la siguiente:

Presidente honorario, don Pedro Rodríguez de la Borbolla.

Presidente efectivo, don Francisco Ruiz.

Vicepresidente, don Cándido Fernández.

Secretario, don Joaquín Muñoz.

Vicesecretario, don José L. García.

Tesorero, don Cipriano Gutiérrez.

Contador, don Manuel Prieto.

Vocales: don Manuel Muñoz, don Gonzalo Muñoz, don Francisco Macide, don Carlos Moreno, don Juan Ramos, don Antonio Muñoz, don José Conde y don Rafael Muñoz.

Representante, don Manuel Prieto.

Capitán del equipo, José Caro.

Domicilio social, Montevideo, 8.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 9 de Septiembre de 1931.

Existen sobre América del Norte muchos núcleos de perturbación atmosférica, todos ellos de poca importancia.

Al Sur de Islandia aparece una zona de presiones altas y otra hacia el meridiano 35.

Entre las Azores y Galicia se halla una zona de perturbación atmosférica que por ahora carece de importancia.

Se halla en formación una pequeña borrasca en el golfo de Cádiz.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 32 grados en Castellón, y la mínima de hoy ha sido de ocho grados en León.

En Madrid la máxima de ayer fué de 23 grados y la mínima de hoy ha sido de 14 grados.

Las temperaturas de la región son:

En el Observatorio de Tablada la máxima de ayer fué de 28 grados y la mínima de hoy ha sido de 18 grados.

En Córdoba la máxima de ayer fué de 27 grados y la mínima de hoy ha sido de 17 grados.

En Jaén la máxima de ayer fué de 24 grados y la mínima de hoy ha sido de 18 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 10:

Cantabria y Galicia, vientos flojos del tercer cuadrante y tendencia á empeorar.

Andalucía, tiempo inseguro.

Resto de España, buen tiempo.

Navegación marítima:

Vientos flojos y mar tranquilo por el litoral español.

Ruta aérea del Sur de España y Canarias:

En Andalucía, el tiempo es favorable para que se formen nieblas matinales, sobre todo en las provincias de Málaga y Sevilla.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA POLITICA EN EL CONDADO.—UNA INTERPELACION DEL DIPUTADO SOCIALISTA, SEÑOR MARCOS.—EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN HUELVA.

La Federación provincial del partido socialista ha celebrado una Asamblea, para designar el sustituto de don Amós Sabrás Gurrea, que desempeñaba el cargo de vicepresidente y ha dimitido por razones de su obligada ausencia.

Resultó elegido para dicho cargo, don Gregorio Arroyo, presidente que fué del Sindicato de empleados mercantiles.

En la Asamblea se tomaron algunos acuerdos de interés para la agrupación.

* * *

El concejal socialista don José Gómez ha presentado una moción al Ayuntamiento, relacionada con el problema de la vivienda, precio de los alquileres, higiene de las habitaciones, etc.

Esta moción se discutirá en la sesión de hoy.

* * *

Tenemos noticias de que el diputado á Cortes, don Agustín Marcos, ha anunciado al Gobierno una interpelación acerca de lo ocurrido en el pueblo de Moguer, con motivo de la celebración de un mitin de propaganda socialista.

El señor Marcos, según nos informan, se ocupará ampliamente de la política en los pueblos del Condado.

* * *

Con bastante animación ha empezado la feria de La Palma.

La banda municipal de Huelva ha salido para aquel pueblo, contratada para amenizar los festejos.

Los músicos onubenses han tenido en La Palma un cariñoso recibimiento.

* * *

Ha regresado á Huelva, acompañado de su joven esposa, el director de la Escuela Normal, nuestro distinguido amigo don Juan Martínez Jiménez.

—Los niños de la Colonia Escolar de Punta Umbría, han sido obsequiados con un espléndido desayuno y moneditas de plata, en el paseo de la feria.

Asistieron al simpático acto el alcalde, señor Barrigón, los concejales, señores Romero Claret y Rebollo Jiménez, y las señoras y señores del Patronato.

Sirvieron el desayuno á los niños las damas de la Junta, que preside la señora de Montenegro.

—Acompañado de su familia, regresó de Niebla, donde ha pasado una temporada, nuestro estimado amigo don José García y García.

Pepe de la Rábida.

Los servicios de Telégrafos han quedado instalados en la nueva Central

Recibimos una comunicación del jefe del Centro de Telégrafos de esta capital, don Agustín Iniesta Calvo, comunicándonos que después de realizar las pruebas necesarias, con satisfactorio resultado, han quedado instalados todos los servicios de Telégrafos en el nuevo edificio destinado á Central.

De Córdoba

Detenciones y destituciones

Como consecuencia de los sucesos desarrollados en Doña Mencía el domingo último, se han practicado nuevas detenciones, siendo el número de las practicadas hasta ahora el de sesenta, de ellas siete mujeres.

Estas, en unión de veinticuatro hombres, entre ellos el alcalde del pueblo y el agresor del sargento de la benemérita, han sido puestos á disposición de la autoridad militar, y los restantes á la de la ordinaria.

El delegado del gobernador que fué á Doña Mencía con motivo de los sucesos, ha dispuesto la destitución del jefe de Policía de aquel pueblo, así como de los guardias á sus órdenes, que no se encuentran encarcelados.

Huelga de mineros

Comunican de Peñarroya que en la mina «Antolín» se han declarado en huelga cuatrocientos mineros porque un ingeniero, y por conveniencias del servicio, dispuso que uno de los obreros pasase al turno de noche.

La Guardia civil montó un servicio de vigilancia para evitar que se verificaran coacciones.

Hasta ahora no se ha alterado el orden, reinando tranquilidad en aquella cuenca minera.

Otro Ayuntamiento destituído

Por conducto particular sábese que ayer tarde marchó á Villafranca un delegado del gobernador para proceder á la destitución de aquel Ayuntamiento, nombrando para sustituirle una Comisión gestora.

Un incendio

En el cortijo «Mal Abrigo», del término de Posadas, se ha declarado un incendio casual, siendo pasto de las llamas un almiar de paja, un edificio conteniendo gran cantidad de la misma y 250 palos para vallas.

El valor de las pérdidas se eleva á más de 14.000 pesetas.

Agresor detenido

La Policía de esta plantilla ha detenido á José Lorente Cano (a) «Niño de Marchena» y á Rafael Moyano Luque (a) «El Chico Moyano», por haberse declarado el primero autor de las puñaladas que el domingo, último recibió en la calle Aceituno el vecino de esta capital José Medrano Romero.

Al agresor se le ocupó la navaja con la cual cometió la agresión.

Partidos de fútbol

Esta tarde se han jugado dos partidos de fútbol en el Stádium Electromecánico.

El primero fué amistoso entre los equipos locales Athlétic Club y Agrupación Electromecánica, venciendo los segundos por uno contra cero.

El segundo encuentro se efectuó entre los equipos Deportivo Murciano y Córdoba Rácing Club, resultando vencedor el local por cuatro contra cero.—Viguera.

8-9-931.



EL LIBERAL es el periódico mejor informado

Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuerda, Cánovas, 4.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 89.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Pisos todo econfort, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriéndase almacén Castilla, 181.

Se alquila ó vende local almacén de 416 metros superficie, Porvenir, 8. Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Tejareros: Arriendo horno grande. Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Arriendo ó vendo gran local para industria con vivienda, junto estación Utrera. Razón, San Pablo, 43. Sevilla.

Piso cuarto baño, Jáuregui, 5.

Piso 80 pesetas, Don Fadrique, 13.

Arriéndase almacén. Precio módico. Calle Constancia, 19 Triana). Razón, Adriano, 33.

Arriéndase chalet Villa Arosa, Nervión, calle 3, esquina 17.

Casa particular 42 duros, Almirante Hoyos 13.

Casa sola nueva. Razón, Adriano, 11.

Piso nuevo 80 pesetas. Torreblanca, 20.

Se arriendan pisos y locales propios para oficina, sastre, modista ó industrias similares. Razón, Algarín, Lineros, 1.

Arriéndase casa Flandes, 4. Verse de 5 á 7.

Arriendo tienda y vendo casa Levíes, 22.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimientos ó industria. Betis, 27, próximo puente San Telmo.

Pasaje Amores piso 60 pesetas. Razón, Amargura, 14.

Pisitos 76 pesetas. Razón, Doncellas, 18.

Arriéndase casa San Clemente, 12.

Se casa sola alegre, soleada, agua abundante, renta módica. Razón, Oriente, 103-B.

Se arriendan doscientas fanegas de monte bajo, término de Castilblanco de los Arroyos. Razón, Constancia, 7.

Pisos, cuatro habitaciones, cuarto baño. Torres, 14.

Se arrienda un garage espacioso. Constancia, 7. cincuenta pesetas mensuales.

VENTAS

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Véndese horno portátil á gas. Confitería San Eloy, siete.

Ocasión, grandes existencias en chapas, planas galvanizadas para techar. Luis Lama, Muñoz Torrero, 2.

Citroen siete plazas cerrado, seis cilindros, matrícula alta, buen estado. Rodrigo Caro, 19, de una á tres.

Nueva edición taquigrafía Sanz Lodre. Autor corrige ejercicios gratis.

Vendo losas de Tarifa. Adriano, 39, polvero.

Auto cerrado, 10 HP, 1.250 pesetas. Amargura, 6.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27. Teléfono 21.848.

Los mejores preservativos de goma, puramente garantizados, se venden en La Higiénica, callejón de los Pobres, 1. Sevilla.

Véndese casa barrio León dos plantas. Razón Varflora, 14.

Vendo camirneta Chevrolet cuatro cilindros ó cambio por automóvil cerrado. Calixto García, fonda La Andaluza, General Polavieja, 13.

Contrate su calefacción, cocina, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén, S. A. Resolana, 29 Sevilla.

La Inglesa, Valencia 30 (antes San Eloy), la casa que vende los mejores preservativos. No confundirse. Valencia, 30 (antes San Eloy).

Vendo bonita casa desocupada; permutaríase finca campo. Razón, Imperial, 35.

Ocasión estupenda: gramola, Boteros, 42.

Recorte este anuncio, preséntelo al Siglo Sevillano, y le entregarán por 1,95 el siguiente sensacional lote: Una pastilla de tamaño grande jabón Heno de Pravia; otra pastilla de jabón de tamaño grande Campesino de Floralia; otra pastilla de jabón, también grande, de Violetas; otra pastilla de Hiel de Vaca y sobrecito polvos Dorsay.

Calzados Sublime, por ser depósito de sus fábricas de Inca, vende directamente al consumidor y á precios que nadie puede mejorar. Salmerón, 15, (Chicarreros).

Cambio camión Ford moderno, matrícula alta, por turismo, matrícula aproximada. Apartado 96.

Véndese camioneta Chevrolet seminueva y máquina labrar madera. Bailén, 39.

Automóviles cerrados y abiertos, matrículas altas, marcas preferidas y bonísimos precios. Apartado 327.

No se puede con La Central, comestibles, Regina 1.

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado —Vidrio, 24. Teléfono 25 440.

Mudanzas capitonnés. —Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Puerto. Modista económica. Plaza San Francisco. 10.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto. O'Donnell, 25.

Certificados Castatro. Antecedentes penales.—Gestiones en Hacienda.—Mariano Borbolla, plaza Magdalena, 8.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

Cuotas militares.—Habilitación pasivos. Plaza Magdalena, 8.

Traspaso establecimientos. Informes, San Esteban, 22.

Amalia, peluquera económica, Don Remondo, 3.

Traspaso taberna con vivienda. Don Fadrique, 51. Macarena.

Matrimonio sin hijos desea portería. Manuel Franco, plaza Alfonso XII, 4. Camas.

Ofrécese contable dominando correspondencia, inmejorables referencias. Escribid, Luisa Lladó, Vergara, 2.

Profesora corte confección. Rioja 9.

Arreglo impermeables, limpio trincheras. Teodosio, 103.

Matrimonio extranjero, se ofrece al jardinero, hortelano, ella, cocinera ó costurera. Manuel Martín, 849, Cerro Águila.

Capitán recientemente retirado, con referencias, desea secretaría particular, lecciones particulares, secretaría ó cargo análogo. Escribid J. T. Roldós Tiroleses, General Polavieja, 22.

Por cambio forzoso residencia traspaso tienda comestibles. Relator, 62.

Se traspasa accesoria y vivienda. Sol, 82.

DEMANDAS

Buscamos agentes productores activos para trabajos en la capital, comisión y subvención. Orfila, 1, de 3 á 6.

HUESPEDES

Pensión económica, Castellar, 28.

Particular un estable. Rioja, 20.

Pensión Rubio, amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensiones económicas.

Pensión desde cinco pesetas. Valencia, 7.

En familia, Venera, 12.

Habitación dos camas, balcón calle. Varflora, 18. principal.

Camas una peseta. Amor de Dios, 44.

Habitaciones dos amigos, casa particular. Razón, Marqués de Santa Ana, 32.

Particular cede habitación amueblada. Informarán Sierpes, 92, óptico.

Habitación amueblada, 1,50. Quevedo, 1.

Admítese un estable solo dormir. habitación exterior, 1.25. San Vicente 33 y 35, tercero derecha.

Pensión económica, habitaciones amuebladas. Escarpín, 3. Gaditana.

Habitación dos estables, Bilbao número 10.

Habitación dormir caballero, 30 pesetas mes. Razón, Angeles, 8, bajo.

COMPRAS

Se compra plata y oro para fundir. Bazar Joyería, calle Harinas.

Automóviles, camiones, compramos. Teléf. 28.301.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 11

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

la simpatía que sentía ya por Roberto.

En las frecuentes ocasiones que Laura había tenido de encontrarse con él, en casa de Olimpia, Roberto le fué simpático por su seriedad y por cierto aire de melancolía, que ahora la joven se explicaba perfectamente.

Además, Cerri tenía un modo fascinador de conversar. Hablaba de pintura, de música, de literatura, con un sentimiento de artista ecléctico que encantaba. Ser abogado á su edad (contaba entonces veinticuatro años) deponía ya en favor suyo. Laura, que había empezado por estimarlo, no podía pasar en un momento de la estima al desprecio por haber sorprendido aquel lado de su vida, poco loable ciertamente; pero que hallaba una atenuante en la desventura. Ella le excusaba aduciendo la inexperiencia de un estudiante huérfano y pobre. Y la compasión que sentía, se acrecentaba en razón de los méritos substanciales del joven.

A todo esto es preciso añadir que estaba conmovida por haberle visto llorar.

Toda mujer de corazón gentil, llevando innato en sí el sentimiento de la maternidad, no puede ver llorar á un hombre sin conmoverse, del mismo modo que una madre no puede asistir al espectáculo del dolor de su hijo sin experimentar una gran angustia.

Laura juzgaba con severidad á la condesa, cuyos cincuenta años debían haberle enseñado á tener mayor respeto de sí misma, ó al menos un poco de miramiento hacia una muchacha que no vaciló en hacer espectadora de su manía amorosa. Esto no podía Laura perdonárselo y le guardaba un poco de irritado rencor por haberla hecho partícipe de un secreto que no ambicionaba conocer.

Se propuso, pues, no volver á aquella casa donde su pudor había sufrido ruda prueba, pero al siguiente día recibió una carta de la condesa, escrita en estos términos:

«Mi buena Laura: Le pido humildemente perdón. ¿Será usted tan generosa que me lo conceda? Me siento tan culpable hacia usted, que no descansaré hasta que me traiga en persona su absolución. Piense que estoy enferma, en el lecho, en una triste soledad. Tengo una fiebre nerviosa que se la presentado después de la violenta crisis sufrida. Me es preciso verla, porque mis nervios vibran todos ante la idea de que no pueda ó no quiera perdonarme.

La espero, Laura: venga usted. Su infeliz amiga,

Olimpia de Forio.»

Laura, aunque de mala gana, resolvió ir todavía una vez á casa de la condesa, porque le repugnaba la idea de humillar demasiado, con un desaire, á la desgraciada.

Encontró á Olimpia en su alcoba, sentada en una butaca, pálida, doliente, en estado febril.

—Laura—le dijo ella—, le agradezco que haya venido. Soy una desgraciada, créame. Usted no puede comprender, porque nunca ha amado, pero si un día, que auguro lejano, llega á saber lo que es la pasión, entonces solamente, pensando en mí, me perdonará el que ahora no quiere perdonar.

—¡Esté cierta, señora, de que la perdono desde ahora!—dijo Laura, que, viendo el abatimiento de la condesa, sintió el deber de demostrarle alguna bondad.

Habría querido sinceramente poner algo de paz en aquel alma atormentada, inducirla á renunciar sabiamente á un amor que no podía tener honesto epílogo; pero esto que se habría atrevido á intentar con una joven de su edad, le parecía imposible con la condesa.

Habló, pues, de otras cosas, procurando distraer á Olimpia, que le parecía preocupada.

Anita entró poco después en la alcoba diciendo que precedía unos momentos al señor Cerri, y Laura se levantó para marcharse.

—Le ruego—dijo Olimpia—que se quede. Su presencia me evitará las recriminaciones del abogado, el cual, estoy segura, viene con malas intenciones. Lo conozco: el día después de cualquier cuestión en frío, desfoga su rencor... y hasta vuelve á entablarse la disputa. ¡Ya ve el estado en que me encuentro! Imposible que pueda ir al comedor. Quédese á comer con él, téngale compañía por esta noche y procure hacerle comprender lo que es la bondad, usted que la personifica.

Pero á Laura no le agradaba el programa expuesto por la condesa y contestó:

—Siento mucho, señora, no poder complacerla. María, mi vieja criada, me espera en casa y se inquietaría de no verme volver sin que se lo hubiese advertido.

—Mandaremos á Anita para que le diga que está usted aquí.

—No, no señora; debo marcharme y no me puedo quedar á comer.

En aquel momento entró Roberto, al cual le dijo la condesa:

—Estoy indispuesta y rogaba á la señorita Grati que se quedara á comer contigo, pero ella se excusaba. Añade tu ruego al mío, á fin de que comprenda el favor que nos hará aceptando.

Olimpia, que juzgaba á Laura como una muchacha fría, insignificante y por consecuencia poco peligrosa, no temía que Roberto pudiese concebir por ella una simpatía muy viva.

Roberto dijo á Laura:

—¿Por qué no se queda, señorita? Complacerá á la condesa..., y atender á los enfermos es obra de misericordia; además, me podría consolar á mí, que estoy afligido. Así es, que cumplirá usted dos preceptos cristianos.

La condesa también volvió á insistir y al fin Laura cedió.

Fué enviada Anita para advertir á María y decirle que fuera á recoger á su señorita á eso de las diez.

De modo que Laura y Roberto comieron juntos.

Para quitar al joven la contrariedad que se imaginaba debía sentir cenando con ella, le demostró una amable cordialidad de la cual Roberto quedó encantado, y se guardó muy bien de aludir en lo más mínimo á lo ocurrido la noche anterior.

Roberto, recobrada entonces toda su desenvoltura, complacíase de la compañía de una criatura tan buena, tan exquisitamente femenina, y sintió nacer en su corazón una ternura nueva, semejante á la que pudiera haber experimentado—así al menos lo pensaba—en el caso de tener una hermana.

Después que Anita dejó el café en la mesa, dijo Roberto:

—Esta noche, antes de acostarme, elevaré á Dios una plegaria como cuando era muy pequeño y muy feliz. Le debo dar las gracias por haberme concedido la hora de paz que acabo de pasar con usted.

—¿De veras?—repuso Laura—. Me alegro que haya sido así.

—Desde hace mucho tiempo no gozaba una tranquilidad tan grande. A su lado, señorita, también yo me he sentido bueno. Me ha dispuesto usted á la paciencia, á la tolerancia, á la piedad. Sí, sí, me siento mejor de lo que era.

—¡Cuesta tan poco ser bueno!—exclamó Laura.

—Eso lo dice usted porque así vida es feliz y tranquila.

—La felicidad depende de la quietud de la propia conciencia.

AÑO XXXI — NUM. 11.231 — JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE DE 1931

TEMPERATURA
Tomada en la Universidad el día 9 Septiembre.
Máxima al sol 37,4
" á la sombra. 30,6
Mínima 18,8

El Liberal

SANTOS DE HOY
San Nicolás de Tolentino.
Jubileo —Parroquia de Santa Cruz

LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la primera parte de la sesión el diputado socialista por Sevilla don Hermenegildo Casas se lamenta de que á pesar de haberse dictado hace más de una quincena una disposición para la ejecución de obras públicas en Andalucía, todavía no se ha comenzado ninguna de ellas

En el debate del proyecto de Constitución interviene don Melquiades Alvarez, haciendo un discurso doctrinal, en el que examinó el proyecto en todos sus aspectos, exponiendo las modificaciones de que es susceptible y afirmando la supremacía del Poder civil

COMIENZA LA SESION

Madrid 9. — A las cinco y veinticinco de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

El diputado socialista por Sevilla Hermenegildo Casas, habla sobre la crisis de trabajo en la provincia

En la sesión de ruegos y preguntas interviene don Hermenegildo Casas, diputado socialista por Sevilla, y dice que á pesar de haberse dictado hace veinte días una disposición para realización de obras públicas en Andalucía, no se han comenzado ninguna de ellas hasta el momento presente.

Cita una de las obras comprendidas en dichas disposiciones, que se refiere á un salto de agua, cuyas obras darían trabajo de momento á más de ocho mil obreros, aparte de que fecundando los campos se contribuiría á resolver la crisis campesina de la provincia.

Culpa parcialmente de esta demora en comenzar las obras al caciquismo del pueblo en que radica el salto. A dicho caciquismo se debe también el haber cortado un encinar, con cuya tala se ha perjudicado á los intereses generales.

La mesa ofrece trasmitir el ruego del señor Casas.

El alumbramiento de aguas en Canarias

El señor Sarriá habla de las dificultades que se tropiezan en Canarias para el alumbramiento de aguas. Pide que se le conceda á Canarias iguales facilidades que á las demás provincias españolas.

El señor Arroyo se suma al ruego.

El ministro de Fomento promete atender dichas indicaciones.

La Confederación Hidrográfica del Ebro

Sigue la interpelación sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro al ministro de Fomento.

Interviene don Amós Sabrás, haciendo prolijas observaciones.

(El debate pierde todo interés.)

Afirma el orador que lo que hacen falta son brazos, encareciendo la necesidad que hay de remediarlo cuanto antes.

Desde mañana comenzarán las sesiones á las cuatro de la tarde

El presidente de la Cámara da cuenta al Congreso del acuerdo tomado en la reunión que celebró con los jefes de minorías para que den comienzo las sesiones desde mañana á las cuatro de la tarde. Quedó aprobado.

También se aprobaron definitivamente varios proyectos de ley.

EL DEBATE CONSTITUCIONAL

Un interesante discurso de don Melquiades Alvarez sobre el proyecto de Constitución

Se va á continuar discutiendo el proyecto de Constitución. Melquiades Alvarez se dispone á hablar y en todos los escaños y tribunas se produce un movimiento de espectación.

Don Melquiades comienza diciendo: Voy á expresarme brevemente, opinando con respecto al proyecto de Constitución, sin perjuicio de que algunos aspectos se examinen más ampliamente al discutirse el articulado.

Elaboración del Estatuto fundamental del Estado; es decir, que vamos á examinar los derechos y deberes del ciudadano y las normas con arreglo á las cuales va á contituirse el Gobierno de la República.

Dos postulados

Un postulado de organización de Gobierno tiene que ser: separación de poderes que necesitan una garantía sólida de libertad. Otro postulado: la actuación de los Poderes públicos debe quedar sometida á normas inflexibles, pues de lo contrario los Poderes públicos, por su naturaleza, tenderían á la arbitrariedad y al abuso.

El Poder público ha de estar sujeto á normas jurídicas. El Derecho es el único freno contra los desmanes del Poder público.

Bajo la influencia de estas ideas fundamentales, afirma que toda Constitución no es más que la ley que el pueblo soberano impone á sus gobernantes para prevenirse contra los desmanes del despotismo.

Por todo lo expuesto, esta Constitución que discutimos no es más que una ley de garantías amparadoras del Derecho de todos los ciudadanos, de las ideas que cada uno tenga y del interés general contra los intereses particulares.

Los intereses particulares—sigue diciendo—, si no se dominan, adquieren tal consistencia que luego pueden originar graves perjuicios á los intereses generales.

La Constitución y el criterio político nacional

Otra de las particularidades del proyecto de Constitución ha de ser que el Estado no es una cosa abstracta, sino algo real cuya influencia ha de estar sintiéndose siempre. En las modernas civilizaciones, el Estado debe encarnarse únicamente en la Nación.

Cuando hablo de Constitución ha de entenderse que hablo de la Constitución para un Estado nacional, y nada más.

Si queremos que la Constitución que laboremos sea viable y fecunda, debe reflejar el estado político del país para que no haya necesidad de modificarla constantemente. De lo contrario, la Constitución sería un papel mojado que no ejercería influencia alguna.

Se necesita que la Constitución, además de la observancia de ideas de libertad y de justicia, sea un reflejo del criterio político de la nación. La mayor parte de las Constituciones españolas han tenido una vida precaria y ello ha sido debido á que no supieron reflejar el criterio político de la nación, sino que reflejaron solamente el criterio de los partidos políticos que la elaboraron.

Cánovas, que no tuvo en cuenta la realidad política, se encontró con que apenas fué promulgada la Constitución de 1876, una serie de partidos quedaron fuera de la legalidad. Después se fué democratizando con arreglo á la realidad.

España es una República democrática federal

Vosotros afirmáis en el proyecto que España será una República democrática, y yo creo que esa definición no responde á los deseos del país. Yo creo que debe decirse que España es una República democrática federal.

Al hablar de democracia afirmáis que la soberanía corresponde al pueblo; pero este poder del pueblo puede ser tan peligroso para la libertad como el derecho absoluto de los reyes.

Los ciudadanos se han acostumbrado á considerar inseparables la idea de la República, de las de libertad y justicia.

En la vorágine que atraviesa el mundo casi todas las monarquías han desaparecido. Se sostienen únicamente aquellas que interpretan, y más aún, que se convierten en esclavas de la voluntad nacional. Debemos prevenirnos contra toda clase de dictaduras, pues unas, como la bolchevista ó fascista, tienen los peligros que todos conocemos, y otras que carecen de ideologías, á las cuales se entrega el pueblo cuando se agita presa de incertidumbre, son las más temibles.

El problema religioso

Trata después don Melquiades del problema religioso, y dice que la Constitución habla de que no existirá religión del Estado. No tienen derecho á quejarse—continúa—los elementos de las derechas de que esa afirmación es impía. El Estado no debe tener religión, y el Estado que la tenga se convertirá en opresor de las conciencias. No puede tener religión; pero... (grandes rumores), no os anticipéis á interpretar mi pensamiento. Me parece recordar que era Ortega y Gasset el que se declaraba conforme con el espíritu general progresista de la Constitución; pero decía que en algunos artículos se contenían cartuchos detonantes.

Yo creo que en esta parte religiosa habéis colocado esos cartuchos. Llegáis á negar la protección económica á la Iglesia católica y establecéis la disolución de las Ordenes religiosas y confiscación de sus bienes. Estos eran los problemas religiosos desde hace treinta años. No hemos adelantado nada.

Yo recuerdo que he hablado desde los bancos republicanos en un proyecto de Constitución y afirmé en lo referente al mensaje de la corona, y no puede calificarse de reaccionaria á aquella minoría republicana, aunque ahora los tiempos son otros. (Rumores y protestas en muchos escaños).

Yo decía que el problema religioso estaba amenazado por dos fanatismos igualmente perturbadores: uno, el rojo, vehemente, pero efímero y fugaz, y otro, el negro, más temible por más cauteloso y que se fiaba á la intriga.

(El señor Pérez Madrigal interrumpe al orador, y esta interrupción origina grandes protestas).

Continúa el señor Alvarez, quien remontándose á pasadas edades, dice que un fanatismo quiso conquistar el cielo convirtiendo el suelo de España en un semillero de conventos. Y luego Carlos III expulsó á los jesuítas.

Sigue diciendo que en los reinados de Fernando VII á Isabel II los Poderes públicos alardeaban al hacer ostentación de sus creencias religiosas; pero luego la muchedumbre quemaba los conventos.

A este problema sólo le encuentro una fórmula, y esta es la tolerancia.

Yo tengo que felicitar al Gobierno por haber proclamado la libertad de conciencia, que es un postulado del derecho de gentes.

Hay que ir—dice—á la secularización de la vida del Estado.

Un diputado: Después de lo de Gijón, eso no es nada.

Continúa hablando el señor Alvarez y dice que no debe haber otra autoridad que la del Poder civil, afirmando que la separación de la Iglesia del Estado debe hacerse cuando las circunstancias lo aconsejen.

Añade que convertir la Iglesia en una Corporación de derecho público sería darle un carácter privilegiado, y agrega que la supresión del culto convertiría á la Iglesia en una Asociación de derecho privado, lo que se calificaría como una política usurpadora.

Añade que la nación debe respetar la enorme legión de creyentes españoles.

(Las últimas palabras del orador producen en la Cámara fuertes rumores).

Un diputado socialista: Eso está muy anticuado.

Don Melquiades: Está anticuado todo lo que no tienda á hacer una política fundada en la realidad.

La unidad nacional

Otro problema fundamental—sigue diciendo—es el de la autonomía. Yo me he puesto á buscar y no he encontrado una afirmación terminante de unidad nacional. En ningún momento se habla de la unidad nacional española, considerándose indispensable la autonomía, dentro de la unidad nacional.

Hace un resumen histórico, demostrando que la unidad nacional se sobrepuso siempre en España á las realidades políticas, y dice que espera que no se permita que el régimen de autonomía sea el que fije las atribuciones que quedan á la soberanía del Estado. (Aplausos).

Funcionamiento de las instituciones del Estado

Continúa hablando, considerándose partidario del sistema bicameral, por estimarlo necesario para el buen funcionamiento de las instituciones del Estado. La Cámara alta debe, de acuerdo con un criterio moderno, de recibir un impulso extraordinario con referencia á la Cámara popular. La segunda Cámara no debe tener la misma soberanía que la popular, pero sí debe abrir un cauce para el interés corporativo.

La elección de Presidente

Para la elección de Presidente de la República, niega su voto al plebiscito, ya se haga por mayoría de electores ó por mayoría de votantes.

El Presidente que váis á elegir por plebiscito tendrá luego la facultad de suspender por dos veces al año el Congreso y podrá usurpar poderes que la Constitución le confiere.

El régimen de propiedad

Dice que el cartucho detonante está en lo que se refiere al régimen de propiedad.

Creo que no tenéis derecho á decir lo que estáis diciendo. No es la propieda lo que debo desaparecer, sino el abuso, que es muy distinto.

Se declara contrario á admitir los Tribunales de garantías constitucionales contra las posibles corruptelas del Poder.

A las ocho y cinco de la noche, da fin á su discurso el orador, quien termina con las siguientes palabras:

—Hagamos una Constitución que sin asustar á nadie, quepan en ella todas las ideas presentes y las que puedan germinar en el porvenir.

En nombre de la Comisión, habla el señor Botella

En nombre de la Comisión le contesta el señor Botella Asensio.

Dice que habla para contestar siquiera sea objetivamente, á todos los oradores que en la discusión del dictamen han intervenido, dada la imposibilidad de responder á los argumentos de cada uno.

Dice que contestará discutiendo el proyecto de la Comisión, no al que se ha referido el señor Alvarez en su argumentación.

Afirma que el sentido regional del proyecto está encaminado á una obra común en pro del Estado español.

En cuanto al problema de orden público—dice—hemos encontrado un Estado casi deshecho, con el Parlamento sin funcionar y con coacciones por todas partes. Y esto nos ha hecho convencernos de que es preciso un Estado fuerte, y por ello se faculta al Presidente para suspender durante dos veces en el año al Parlamento y para que se apoye en el pueblo; pero si el Presidente se extralimitara, también podrá ser sustituído por el Parlamento.

En cuanto al problema de la tierra, nos hemos encontrado con que en España hay 19 millones de hectáreas de tierra de cultivo y con cuatro millones de campesinos, existiendo solamente unos 200.000 que tienen propiedades de tierras, y nosotros establecemos la expropiación con indemnización.

La Constitución tiene que intervenir también en el caso de que el propietario se negase á labrar sus tierras.

Con respecto á los campesinos, nosotros les aseguramos tierras necesarias para su sustento, y hacemos esto sabiendo que los enemigos de la República están dispuestos á seguir combatiéndonos, como lo han hecho hasta este momento. El proyecto es un principio que habrá de aceptarse si se quiere una República fuerte y vigorosa.

Sobre la enseñanza dice que el analfabetismo predomina grandemente en los hijos de la clase obrera, y hay que poner remedio á ello para hacer desaparecer un gran peligro social.

Habrá escuelas laicas y católicas y escuelas de todas clases para que España vuelva á recobrar su grandeza.

Sobre la religión dice: Nos hemos encontrado, no con una religión, sino con el monopolio de la religión.

Se respeta á la Iglesia y á la libertad de conciencia. ¿Dónde está entonces la llamada persecución á los católicos? Dicen persecución, porque lo que quieren éstos es el monopolio de la religión que tenían y no la libertad de cultos y de conciencia, que es lo lógico y lo que se encuentra dentro del Derecho.

Termina diciendo que en tres gritos va á hacer el resumen del proyecto: Viva España, viva la República y viva la Justicia social. (Aplausos.)

El presidente de la Cámara da cuenta de una reunión de las minorías y del acuerdo adoptado, para proceder con mayor rapidez en la discusión de los títulos del proyecto de Constitución de suprimir algunos temas, sin que esto signifique coartar la libertad de la Cámara.

Mañana se discutirá el articulado

Se da por suficientemente discutida la totalidad del proyeco y se acuerda dejar para mañana la discusión del articulado, advirtiendo la presidencia que mañana comenzará la sesión á las cuatro y terminará á las nueve.

Se suspende la discusión y se señala el orden del día para mañana, levantándose la sesión á las ocho y cuarenta de la noche.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

Ha marchado á Jaca la Subcomisión correspondiente á la de Responsabilidades para estudiar detenidamente todo lo relacionado con aquellos sucesos

Las minorías, de acuerdo con el presidente de la Cámara, adoptan acuerdos para avanzar en la discusión del proyecto de Constitución

Una Nota oficiosa de la Comisión. — Procesamiento de otros generales

Madrid 9.—Esta tarde, la Comisión de Responsabilidades facilitó la siguiente Nota:

«La Subcomisión de Responsabilidades por el golpe de Estado se ha reunido á las cuatro de la tarde y ha examinado los recursos de reforma y apelación presentados por los generales procesados y ha adoptado el acuerdo de presentar en la Cámara en la misma sesión de hoy el suplicatorio para procesar al llamado ministro de la Dictadura, don José Calvo Sotelo.

Ha resuelto también citar para que declaren en el expediente á todos los ministros del último Gobierno constitucional que presidió el marqués de Alhucemas, á los que se han circulado las órdenes oportunas para que concurran ante la citada Subcomisión.

También ha acordado procesar al general Navarro y Alonso de Celada, últimamente ingresado en Prisiones Militares, y al general Muñoz Cobos.

En cuanto á este último, y en consideración á su edad avanzada, la Subcomisión ha acordado que quede detenido en su domicilio.

No han sido citados los presidentes de las Cámaras

Como la Nota dada á la Prensa esta tarde por la Comisión de Responsabilidades trataba de la citación por la Subcomisión del golpe de Estado de los miembros que componían el último Gobierno constitucional, antes de que aquél se efectuase, los periodistas preguntaron á don Melquiades Alvarez, si la citación alcanzaba también á los presidentes entonces del Senado y del Congreso. El señor Alvarez, contestó negativamente.

Berenguer y Fernández Heredia, procesados

Esta mañana á primera hora estuvo en Prisiones Militares la Subcomisión que entiende en las responsabilidades por los sucesos de Marruecos y de Jaca, integrada por los señores Serrano Batanero y Rodríguez Piñeiro, comunicando á los generales Berenguer (don Dámaso) y Fernández Heredia, que quedaban procesados.

Con igual objeto la Subcomisión dicha dirigió un oficio al gobernador de Prisiones Militares, comunicándole que los citados generales, por su fuero, quedaban sujetos á prisión incondicional en el establecimiento de su mando y no sometidos á régimen de incomunicación.

Berenguer y Mayandía, enfermos.—La alimentación de los generales

El general don Dámaso Berenguer fué visitado hoy por el coronel de Sanidad que atiende al restablecimiento de su salud, que continúa algo quebrantada.

El general Mayandía se encontraba esta mañana algo acatarrado.

Todos los generales detenidos se alimentan con las comidas que prepara la cantinera de Prisiones Militares, á excepción del señor Fernández Heredia, que por ser vegetariano, come solamente frutas, pan y huevos cocidos, que manda á buscar á la calle.

Se ha reunido la minoría radical

Se ha reunido la minoría radical para cambiar impresiones sobre los diversos títulos de la Constitución y fijar el criterio que por la minoría habrá de mantenerse en la discusión de los mismos.

Después se designó el Comité ejecutivo del partido, siendo elegido presidente don Alejandro Lerroux y vicepresidente don Diego Martínez Barrio.

Del Comité forman parte también representantes de provincias, habiendo sido designado por las de Andalucía el señor Aranda.

Los acuerdos de las minorías sobre la discusión del proyecto constitucional

A primera hora de la tarde se reunieron en la Cámara el presidente de la misma y los jefes de minorías.

Al salir el señor Giralt dió la siguiente referencia á los periodistas:

Hemos tratado de aligerar el debate de la Constitución. Hemos acordado que se engloben su título preliminar y el primero, á los efectos de uno solo, para su discusión.

En los títulos segundo, sexto, séptimo y décimo se suprimen los turnos de totalidad, y en los títulos tercero, octavo y noveno se acordó el respeto á cada uno de estos turnos.

Sobre los títulos cuarto y quinto se englobarán, toda vez que tratan del Gobierno y del presidente.

Dijo después que había habido un ligero cambio de impresiones sobre la reforma del auto de procesamiento contra los generales, solicitud que si la Comisión no lo acuerda pasará á la Cámara.

También se habló sobre el que fué ministro de Hacienda de la Dictadura y actualmente diputado, señor Calvo Sotelo, quien desea venir á prometer, aunque no hubo sobre esto acuerdo definitivo.

El ministro de la Gobernación se muestra inflexible en lo relativo á la celebración de capeas

Al entrar en el Congreso el ministro de la Gobernación manifestó que había estado hablando con el gobernador civil de Avila, quien le dió cuenta detallada sobre el suceso ocurrido recientemente en Sotillo de Adrada con ocasión de celebrarse en aquel pueblo una capea.

—He ordenado al gobernador—dijo el señor Maura—que encarcele al arquitecto que reconoció la plaza y que se incoe expediente para depurar responsabilidades, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa á los Tribunales de justicia.

He prohibido terminantemente la celebración de novilladas en los pueblos de la provincia de Avila y he hecho responsable de cualquier contravención al gobernador civil.

Marcha de la Subcomisión á Jaca

Esta tarde marchó á Jaca la Subcomisión que entiende en los sucesos desarrollados en aquella ciudad en el pasado mes de Diciembre, con objeto de estudiar diversos aspectos de estos sucesos y del Consejo de guerra sumarísimo que sentenció á muerte á los capitanes Galán y García Hernández.

El general Navarro ha declarado durante tres horas

Esta mañana estuvo en Prisiones militares la Subcomisión de responsabilidades por el golpe de Estado.

Allí tomó una extensa declaración, que duró desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, al general Navarro y Alonso de Celada.

Del terrorismo catalán

Un miembro de la Comisión de Responsabilidades ha manifestado á los periodistas que la Subcomisión que entiende en el asunto del terrorismo catalán ha tomado esta tarde declaración al señor Leguía.

Una vez que dicha Subcomisión tenga ultimada esta diligencia marchará á Barcelona y allí estudiará sobre el terreno todos aquellos actos que tan triste impresión dejaron en toda España.

Añadió que habría personas que quedarán rehabilitadas después de las investigaciones que se llevarán á cabo, y que esas personas no serán precisamente de la Dictadura.

Dijo finalmente que la Subcomisión posee datos interesantísimos sobre la entraña del terrorismo catalán y otros extremos, tales como los números de las casas y sitios donde se fraguaban los atentados.

La Asamblea de practicantes acuerda el servicio de estos auxiliares sanitarios en las estaciones y ferrocarriles

Madrid 9.—A las diez y media de la mañana dió comienzo la tercera sesión de la primera Asamblea extraordinaria de practicantes, dándose lectura á la ponencia relativa al establecimiento del servicio de practicantes en los ferrocarriles.

Abierta discusión y después de un debate hábilmente encauzado por don José Cuyas, representante de Barcelona, se aprobó íntegramente la ponencia, que comprende los puntos siguientes:

En toda estación de primera y segunda se establecerá un botiquín á cargo de un practicante, con todo lo necesario para garantizar la asistencia necesaria á empleados, obreros y viajeros.

En los trenes cuyo recorrido sea superior á 250 kilómetros se instalarán también botiquines á cargo de practicantes.

A propuesta del señor Rocamora, representante de Madrid, se añadió á esta segunda parte que para la instalación de los botiquines se habiliten en los trenes departamentos especiales.

El presidente de la Federación, señor Morcillo, dió finalmente lectura á una carta del doctor García Sierra contestando á una consulta que se le dirigió, en la que dice que el único capacitado para ejercer legalmente la función auxiliar del médico es el practicante.

Los intentos contra la República

El tristemente célebre general Martínez Anido no es ajeno á estos manejos

Valencia 9. — El gobernador civil, al recibir á los periodistas, les manifestó que hace días estuvo en esta capital el teniente coronel, ayudante secretario del general Martínez Anido, don Luis Romero Amorós.

La Policía ha seguido los pasos a dicho jefe durante su permanencia en la capital. Se alojaba en una casa particular y ha celebrado conciliábulos con personas conocidas de la aristocracia valenciana y con muchos individuos del opuesto sector social.

No cabe duda que estas intrigas iban contra la República.

Advierto á todos los conspiradores que sé sus nombres y que el Gobierno está enterado de todo. Soy enemigo de los registros domiciliarios al estilo del marqués de Butrón; sin embargo, prevengo á todos que no hagan el tonto, pues no de otra manera puede calificarse el intento de ir contra la voluntad nacional, que tan clara y unánimemente se expresó el día 14 de Abril.

Los bulos circulados estos días, cuyo carácter alarmista era notorio, proceden de los centros donde se reúnen y agitan los expresados conspiradores, á los que estoy dispuesto, si perseveran en su conducta, á sentar la mano firmemente, no encarcelándolos, sino imponiéndoles sanciones pecuniarias. Sería pueril hacer constar que el Gobierno cuenta con sobrados elementos para destrozar los manejos que vayan contra la República.

También afirmó el gobernador estar al corriente de los movimientos y conversaciones mantenidas estos días con los elementos anteriormente citados por el conde de la Viñaza.

TOROS EN CALATAYUD

El sevillano Posada obtiene un gran éxito

Calatayud 9.—Se ha celebrado la corrida de feria con toros de Perogordo, que han resultado grandes y mansos.

Posada en el primero fué ovacionado por unas verónicas ejecutadas con gran temple y arte, rematando con media superiorísima.

Al muletear dió pases con la izquierda, haciendo derroche de valentía y arte, para una estocada que mató sin puntilla. Ovación y oreja.)

A su segundo, que era un completo buey, le hizo una faena de muleta adecuada á las condiciones del astado, hasta conseguir dominarlo. Tiró después de repertorio, dando pases de todas marcas, y despachó al manso de un pinchazo y media en la misma cruz. (Ovación y oreja.)

Armillita chico y Pepe Amorós despacharon con brevedad los bueyes que les correspondieron, siendo muy aplaudidos.

AÑO XXXI NUM. 17.223 VIERNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 1931

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes........ 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

Las causas de la crisis británica

Por qué tuvimos que dimitir

Se hacen estos días grandes aspavientos y se abusa un poco del bombo patriótico por parte de los que pretenden haberlo sacrificado todo por la Nación. Ellos solos, en exclusiva. Siento no recordar en este momento quién es el autor de aquella definición del patriotismo como «el último refugio de un bribón».

En cambio se nos pinta, á los que hemos preferido dimitir porque lo hemos considerado como un deber imperioso, como un partido estrecho de clase. Esto es manifiestamente falso, ya que la clase trabajadora es hoy tan numerosa que bien puede decirse que constituye la inmensa mayoría, casi la totalidad, de la nación. Ese agravio, por otra parte, hace tiempo que se nos viene infiriendo. Cierto sector de la Prensa, nacional y extranjera, se ha limitado á sacarlo nuevamente á relucir, proclamando—contra toda evidencia—que nos preocupa bien poco la suerte de nuestro país y tan sólo el sector que forma nuestro partido.

Nuestra respuesta es la siguiente: el partido laborista puede en verdad llamarse nacional, mientras que no tiene derecho á usar este calificativo el Gobierno de coalición formado de caudillos políticos investidos por ellos mismos.

Es falso que hayamos adoptado una posición estrecha, mezquina, de obrero manual. Demasiado sabemos que una nación de trabajadores útiles ha de incluir á miles de hombres que empezaron en la vida por el escalafón inferior, y que por su trabajo y sus dotes personales han logrado elevarse á un nivel de relativo bienestar, de seguridad personal. Pero difícilmente puede existir este sentido de seguridad sin ir acompañado por la conciencia de una justicia social.

No fué el laborismo el que causó la crisis á la cual trata de hacer frente el Gobierno de coalición. Esta crisis la han provocado ciertas fuerzas con las cuales acabaría el laborismo si dispusiera verdaderamente del poder. No lo haría, desde luego, de modo inmediato y como por arte de magia. Sabemos también que las grandes medidas políticas necesitan tiempo y el apoyo constante de una gran masa de opinión.

Una lección, por lo menos, se desprende de los acontecimientos recientes. La de la paradoja que supone haber visto á la finanza privada en peligro, apelando desesperadamente al Estado para sacarla del apuro en que la habían colocado sus propios actos.

Ningún partido político puede acusar á otro de ser por sí solo causa de que el Estado haya contraído en estos últimos años obligaciones hacia los obreros sin trabajo. Y á los que pretenden rebajar aún el nivel de vida de esos hombres y mujeres, tenemos derecho á decirles que nosotros no fuimos hipócritas, ni tampoco nos equivocamos, al presentar en el Parlamento su defensa en los momentos en que se libró la batalla sobre el paro forzoso.

Nosotros no pretendemos realizar ahora los ideales del laborismo. Tampoco pedimos lo imposible, pero sí insistimos para que se mantenga en nuestro pueblo un nivel elemental de vida, aunque ese nivel se halle muy por debajo del que quisieramos ver establecido. Y esto lo hacemos en interés de toda la nación, tanto como en interés y defensa de uno de sus sectores más sufridos.

El subsidio, en el mejor de los casos, tan sólo permite á las familias de los obreros sin trabajo mantenerse en pie. Aquellos de nosotros que tienen parientes pobres y en paro forzoso saben bien lo que habría de significar una reducción de ese subsidio. Es posible que un obrero desocupado *pueda vivir*, es decir, no morirse de hambre, con quince chelines semanales en vez de los diez y siete actuales. Pero ¿hay derecho á quitarle esos dos chelines? ¿Es que la Gran Bretaña, todavía rica y poderosa como lo es, sólo puede ser salvada quitando ese diez por ciento á los que menos poseen y menos ingresos tienen?

Nosotros estamos convencidos de que semejante política social sería la peor posible, y que es necesario un mínimo de generosidad para el mantenimiento del orden y de la tranquilidad interior. Y al defender nuestro punto de vista tenemos conciencia de querer tanto á nuestro país y hacer tanto por él, como los que nos acusan de defender tan sólo á una clase.

Hay un déficit, grande desde luego, y que es preciso llenar. Pero no representa sino una fracción de nuestros ingresos nacionales. Y debe llenarse sin imponer nuevos sacrificios á los que ya han hecho los más grandes y se hallan incapaces de hacer más.

Se podrían dar muchas definiciones de lo que es un sacrificio. Yo ofrezco ésta: el sacrificio consiste en pasar sin algo que se necesita verdaderamente.

Son centenares y miles las personas de las clases más acomodadas que pueden renunciar á mucho más sin por ello dejar de satisfacer ninguna de sus necesidades personales. En cambio son muchos los que se hallan incluidos en el proyecto de economía para quienes éstas habrían de significar una verdadera injusticia.

Se puede y se debe ahorrar muchos millones de libras con economías razonables. Desde hace años lo viene proclamando y solicitando el programa laborista. Pero no vemos economía real en ese costoso procedimiento que se nos preconiza para rebajar el nivel de vida de la gente más pobre del país.

Estamos firmemente convencidos de que la política social que defendemos es justa y segura, y los mezquinos y enconados ataques de que se nos hace objeto por haber dimitido antes que vulnerarla prestan un flaco servicio á los intereses nacionales.

Hay dos condiciones que cualquier estadista debería exigir ante todo. La primera es que las necesidades más urgentes y supremas de la nación sean cubiertas, en primer lugar y sobre todo, por los que más y mejor pueden hacerlo. La segunda es que en cuestiones financieras, y de modo especial para equilibrar el presupuesto, el Gobierno no esté sometido á la dictadura de los jefes políticos ni de los banqueros.

Cuando se pretende ejercer tal presión, ejercer semejante dictadura, el deber de los que han de responder ante el Parlamento consiste en resistirse á acatarla. Más aún: en aceptar el riesgo que pueda entrañar un llamamiento al apoyo de la nación. Este llamamiento pudo hacerse sin recurrir á las elecciones. Pudo hacerse proclamando sin disfraz la realidad de los hechos.

Nadie me negará, porque es indiscutible, que tanto los banqueros como los jefes de los partidos políticos de oposición estipularon determinadas economías—en primer lugar una reducción del subsidio á los más pobres—á cambio de su apoyo.

J. R. Clynes.

Ministro de la Gobernación en el Gabinete inglés dimisionario.

(A. L. T. E. A.).—Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL.



ANITA PAGE

La celebrada estrella de cine, luciendo una principesca «toilette» para la noche. El armonioso modelo es de terciopelo negro, y su pollera, larga, como lo exige la moda, termina en una franja de riquísimo encaje de Alençón y tul negro. Un broche y un brazalete de diamantes son el complemento del modelo.

Del Municipio

Se ha desistido de dar una representación al aire libre del drama "El alcalde de Zalamea"

Regreso de las Colonias escolares

REUNION DE COMISIONES

La de Policía Urbana

En el Ayuntamiento se reunió la Comisión de Policía Urbana, bajo la presidencia del señor Jiménez González y con la asistencia de los señores García de Leaniz, López Martínez y Castro Rosa.

Se acordó reproducir la propuesta de autorizar una línea de autobuses desde la Plaza de San Francisco hasta el barrio de San Bernardo, agregando la condición de que el concesionario ponga en servicio dos coches y que manifieste la característica de los mismos; pasar á la Comisión de Hacienda una propuesta del señor López Martínez, consistente en que desde el primero de Octubre próximo se aumente el personal de bomberos con quince de segunda y dos chóferes; proponer la autorización para la colocación de anuncios y motores; denegar la petición formulada por la Compañía de Tranvías para modificar las líneas números 19 y 20; ídem una solicitud de licencia para un puesto de agua en los jardines de Cristina; ídem la instancia para establecer en el kiosco de la calle Jovellanos, propiedad del Ayuntamiento, un despacho de masa frita, y proponer que se anuncie la admisión de instancias para ingresar en el Cuerpo de bomberos, después de los exámenes consiguientes.

La de Ferias y Festejos

También fué presidida por el señor Jiménez González, y asistieron los señores López Macías, Pazos, García de Leaniz, Gómez Martín, Castro Rosa y Jiménez Tirado.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Desistir de la celebración al aire libre de una representación de «El alcalde Zalamea», acordada para la próxima feria de San Miguel, en vista de los obstáculos que para ello se han presentado; proponer que se abra un concurso para la adquisición del cartel anunciador de las fiestas primaverales próximas; ídem la organización, como ensayo, de una feria de muestras en las galerías de la Plaza de España, limitándose los productos que han de exponerse á los de cerámica, aceites, cerrajería y mobiliarios artísticos, tapices y alfombras y vinos; acceder á lo solicitado por los vecinos del barrio de San Bernardo, concediendo la cooperación del Ayuntamiento á la velada de carácter cívico que ha de celebrarse, facilitando para la misma los elementos de exorno necesarios y la concurrencia de la banda municipal de música. Para la celebración de esta velada se fijan los días 19, 20 y 21 del corriente mes, y se señala el segundo de ellos para el descubrimiento de la lápida que ha de colocarse rotulando con el nombre de Fermín Galán la antigua calle Ancha de San Bernardo.

La de Asistencia pública sanitaria y Cementerios

Se reunió bajo la presidencia del doctor Puelles de los Santos, y con la asistencia de los señores Muñoz Rivero, Gómez Martín y Jiménez Gómez.

Acordó aprobar vales para servicios urgentes de los centros de asistencia pública sanitaria, y proponer la cesión á perpetuidad de un osario en el Cementerio de San Fernando á favor de doña Cecilia Caravaca y una sepultura del mismo Cementerio á favor de don Eduardo y don Julio Talegón Arcas.

Regreso de las Colonias escolares

El próximo sábado regresará la Colonia escolar que veranea en Sanlúcar de Barrameda. Vendrá acompañada por el teniente de alcalde delegado de Primera Enseñanza, señor Talavera; el arquitecto señor Arévalo, el subdelegado de Medicina señor Vilches y el secretario del Consejo de Primera Enseñanza, señor Mateos Silva. La Colonia llegará á Sevilla de siete á ocho de la tarde.

El lunes 14 hará su viaje de regreso la que veranea en Jabugo, llegando á Sevilla próximamente á la misma hora que la anterior. Desde Jabugo vendrá acompañada del señor Talavera, de la vocal del Consejo de Primera Enseñanza doña Isabel Villarreal y del secretario de dicha Comisión, señor Mateos Silva. También se agregarán á esta Comisión algunos concejales de nuestro Ayuntamiento.

Regreso de la Comisión del Patronato municipal de Casas Baratas

Esta mañana regresó de Madrid la Comisión del Patronato municipal de Casas Baratas, compuesta de los señores Fernández Ballesteros, Romero Llorente y el secretario, señor Ruiz de los Ríos, después de realizar en aquella población determinadas gestiones para el referido organismo. Los comisionados vienen muy satisfechos del resultado de las mismas.



FRANCIS DEE

Destacada artista del arte mudo

Política sevillana

La renuncia del comandante Franco.-¿Burgos Mazo, candidato?

Como consecuencia de la renuncia del acta por Sevilla que ha hecho el comandante Franco, optando por la de Barcelona, y de la convocatoria electoral para el 4 de Octubre, ha comenzado á notarse cierta actividad en los centros políticos.

Los comentaristas suponen que entre los asuntos político-sociales llevados por el gobernador, don Vicente Sol, á informe del ministro de la Gobernación no estaría excluído este de la vacante producida por la renuncia del comandante Franco.

Se dice también que es muy posible que sea presentada la candidatura del ex ministro señor Burgos Mazo, afiliado actualmente á la política del señor Lerroux.

Igualmente se tiene por seguro que acudirá por tercera vez á la lucha el jefe local de los radicales socialistas, don Manuel Sánchez Suárez.

De Aviación

Sobre la posible llegada de una escuadrilla francesa

Hoy era esperada en esta Base la llegada de una escuadrilla de Aviación, compuesta por nueve aparatos, procedentes de Perpignan, que ayer aterrizaron en el Aeródromo de Prat, en Barcelona.

Se suponía que los aviadores, después de repostar los aparatos, prosiguieran á Alicante, Málaga y Sevilla; pero, según las noticias recibidas hoy, los aparatos de referencia habían salido de Los Alcázares con dirección á Granada, llegando al Aeródromo de la expresada capital ocho.

Durante la ruta se vió obligado á tomar tierra el conducido por el jefe de la escuadrilla.

A primera hora de la tarde no se tenían noticias en la Base de que la escuadrilla pudiera emprender el vuelo para Tablada.

Las impresiones eran las de que estos aparatos se trasladarían probablemente desde Granada á Orán, de cuya ruta se les facilitaron por la estación de radio de nuestra Base los necesarios informes meteorológicos.

GOBIERNO CIVIL

En el expreso regresó de Madrid el Gobernador, señor Sol.—A la mayor brevedad comenzarán por administración las obras públicas más urgentes.—La precaria situación económica del Ayuntamiento para subsidios de obreros parados.—Si no está sometido á proceso militar el doctor Vallina hoy será puesto en libertad.—Diez y siete huelguistas de la Telefónica libertados.

En el expreso regresó de su rápido viaje á Madrid el gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, siendo recibido en la estación por el secretario accidental, don Rafael Verdún; comisario jefe de Policía, don César González de Lara, y secretario político, don Alejandro Morato.

Seguidamente se dirigió al Gobierno civil, ocupándose durante la mañana en despachar los asuntos del día y en otros relacionados con los actuales problemas sociales.

Poco después de la una de la tarde recibió el señor Sol á los informadores periodísticos, á quienes manifestó que durante su corta estancia en la capital de la República había reiterado al ministro de la Gobernación cuanto se relaciona con el levantamiento de la suspensión del diario local «La Unión», añadiendo que había sido autorizado para ello, de lo cual se congratulaba, mostrándose satisfecho, ya que seguidamente que llegó á Sevilla dirigió oficio al director del mismo en este sentido, autorizando su publicación desde esta noche.

Manifestó asimismo que había gestionado cerca del Gobierno el inmediato comienzo de las obras públicas más urgentes por administración, agregando que hoy había salido para Badajoz el director general de dicho ramo, señor Salmerón, y espera su llegada á Sevilla el próximo sábado, para poner en práctica seguidamente tan preciso problema y comenzar cuanto antes los trabajos.

Dijo igualmente el señor Sol que proseguía ocupándose con el máximo interés de las huelgas y conflictos pendientes, al objeto de darles soluciones satisfactorias, y principalmente del urgente arreglo de las fachadas de fincas urbanas de la capital.

Prosiguió diciendo el gobernador á los representantes de la Prensa que había celebrado á su llegada una extensa conferencia con el alcalde, señor González y Fernández de la Bandera, acerca de la precaria situación económica del Ayuntamiento para atender al socorro y subsidio de los obreros parados, significando el propio tiempo que á lo sumo se podrá disponer de dinero para cinco días con destino á bonos de alimentación.

Añadió que desde su despacho oficial había conferenciado telefónicamente con el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, acerca de tan urgente asunto, para que gestione cerca del Gobierno se habiliten los oportunos recursos que tiendan á solucionar en lo que posible sea tan grave conflicto, motivado por la absoluta carencia de medios económicos.

Igualmente manifestó la autoridad gubernativa á los reporteros que había decretado la libertad de diecisiete huelguistas de la Telefónica que se encontraban detenidos en la Cárcel de esta capital.

También ha ordenado—prosiguió diciendo el señor Sol—la inmediata libertad del doctor Vallina, que actualmente se encuentra en el Castillo de Santa Catalina de Cádiz, si no está sometido á proceso militar, á cuyo efecto he hecho la oportuna consulta al capitán general de la región y juez permanente, y en este caso hoy mismo saldrá del Castillo de Santa Catalina.

Terminó manifestando el gobernador á los periodistas que á las siete y media de esta tarde se reunirá en su despacho oficial, y bajo su presidencia, el Jurado mixto del trabajo rural, para proceder á la confección del correspondiente contrato de trabajo.

Finalmente recibió la autoridad gubernativa una comisión de la Unión de dependientes mercantiles de tejidos y confecciones, integrada por los compañeros Estrada y Arroyo, de la Ciudad de Londres; Benavides y Caravante, de la casa Contreras; Pavón, de la de Meguerry; Benavides, de la casa Jiménez Iglesias, y Govantes, de la de Fdez. y Comp.ª, haciéndole entrega de un escrito de protesta por la actuación del delegado regional del Trabajo, suspendiendo el segundo pleno señalado para anteanoche, en el que habían de discutirse las nuevas bases presentadas por dicha entidad á la clase patronal, conteniendo dicho escrito copia de la misma.

Visitó en su despacho oficial al señor Sol el delegado de Hacienda de esta provincia, señor Soriano.

La caricatura extranjera



¡COMO ESTA EL MUNDO!

Ciego, sordo, mudo, rengo y «descangallado»

(De «Caras y Caretas», de Buenos Aires.)

La Asamblea Nacional municipalista

La Unión de Municipios Españoles continúa los trabajos de organización de la gran Asamblea Municipalista que se celebrará próximamente en Madrid, y en la que serán examinados en un plano nacional los problemas que plantea á las aglomeraciones urbanas y sus organismos administrativos los Municipios, la nueva estructura política de España.

La necesidad de estudiar estas cuestiones tan importantes; pero que la actualidad que vivimos hace fundamentales por los organismos locales ya elegidos en sufragio popular y libres por tanto de toda sombra de coacción, ha sido advertida por todos los Municipios españoles, que se apresuran á enviar su adhesión á la Asamblea y preparan trabajos en relación con las materias sobre que habrá de pronunciarse.

Los Ayuntamientos de Pontevedra han celebrado una Asamblea previa con esta finalidad, y con anterioridad se habían reunido ya los de la provincia de Avila.

En las Corporaciones municipales, el deseo de articular en forma orgánica y definitiva los derechos de los Municipios, respecto de su Gobierno, se acusan con todo vigor, según acreditan el número extraordinario de adhesiones que se reciben en las oficinas de la Unión de Municipios Españoles.

Los especialistas en estas cuestiones preparan por su parte las ponencias que han de constituir la base de las deliberaciones, y el organismo que convoca esta reunión trascendental, acelera, en la medida que lo permite la complejidad de la labor, los preparativos de este acto, destinado á ser histórico en los anales de la vida local española.

Afortunadamente todos perciben de qué suerte el desarrollo ulterior del gobierno municipal depende del acierto que se tenga en centrar las aspiraciones de las ciudades en un momento en que procede á edificar el nuevo Estado, y los Ayuntamientos se disponen á hacer valer sus derechos. De este movimiento, España sólo puede obtener beneficios evidentes.

El Liberal

LOS NÚMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN.	26.367
REDACCIÓN. . .	25.348

Las cosas que pasan

Atraco á un vendedor de loterías

En la madrugada anterior atracaron en la calle Gravina al vendedor de loterías Miguel Barrera Pérez.

Tres desconocidos le taparon la cara con un trapo y se apoderaron de 250 pesetas en billetes, cincuenta en plata y varios billetes y décimos, dándose á la fuga.

El de las inyecciones

Ha ingresado en la cárcel el individuo apellidado Alpériz, que se dedicaba á dar el timo de las inyecciones.

Está reclamado por tres Juzgados.

Dos incendios

Esta mañana se declaró un incendio en un horno de ladrillos de la Vega de Triana.

Careció de importancia.

* * *

En el puesto de Pozo, situado en el Paseo de Catalina de Ribera, se prendió fuego á un saco que contenía películas.

Las llamas destruyeron parte de la estantería del establecimiento.

Un dependiente sufrió ligeras quemaduras en una mano.

El servicio de incendios sofocó el fuego en pocos minutos.

Un mordisco

Un antropófago de Amate dió un mordisco en el carrillo á la joven de diecinueve años Matilde Romero Pérez, que fué asistida en el Prado.

Herido en riña

Emilio Arteaga Fernández, de veintiún años, vecino de Alcalá del Río, fué asistido en el Hospital de heridas incisas en ambas regiones dorsales.

Se las causaron en el pueblo en riña que sostuvo con un convecino.

Quemaduras

María Arnau Siles, de cuarenta años, fué asistida en el Hospital de quemaduras en las manos, que se las causó con un cable eléctrico.

Los sucesos en los pueblos

Amenaza de muerte á su convecino y le atizan una pedrada, hiriéndole

Antonio Roma Zorrero, de treinta y nueve años, natural y vecino de Palomares, penetró, navaja en mano, en el domicilio de José Martínez Lora, de cuarenta, amenazándole seriamente porque en la noche anterior dieronle varias bromas pesadas en el establecimiento de bebidas conocido por el de Ricardo, y como consecuencia de ellas se «catearon» mutuamente ambos individuos.

Martínez, al ver la cosa mal parada, huyó de su domicilio perseguido del Roma. El que corría á la deriva no pudo proveerse de una piedra, la cual arrojó sobre la cabeza de su terrible perseguidor, hiriéndole.

La Guardia civil de aquel puesto intervino en el suceso, interviniéndole la navaja á Roma Zorrero y remitiendo el oportuno atestado al Juzgado correspondiente.

Por grosero é intento de agresión, es detenido

El vecino de Guadalcanal don Luis Castelló Rodríguez denunció á la Guardia civil de aquel puesto que al regresar á su casa su hija Dolores Castelló Rodrigo, de diecisiete años, acompañada del hermano de ésta Ismael, se la acercaron tres individuos, dirigiéndole uno de ellos á la muchacha groseros piropos. Intervino el hermano, y entonces el «mocito» en cuestión trató de agredirle con una navaja, no consiguiendo sus propósitos por haber mediado un transeunte.

La Guardia civil practicó las oportunas investigaciones, que dieron por resultado la detención de Antonio Garzón Gallardo (a) «El Berlangueño», autor de la «hombrada».

Ingresó en la Cárcel á disposición de la autoridad judicial correspondiente.

Riñen por cuestiones familiares, y uno resulta herido

Por cuestiones familiares sostuvieron reyerta en Alcalá del Río los vecinos de dicha localidad Rafael Bravo Arteaga, José Sánchez Arteaga y Emilio Arteaga Fernández, de treinta y cinco, treinta y uno y veintitrés años, respectivamente.

El primero, haciendo uso de una navaja barbera, acometió al último, infiriéndole una extensa herida en la espalda de diez centímetros de extensión, siendo asistido por el facultativo titular.

Los tres individuos fueron detenidos por la Guardia civil de aquel puesto.

Varios lesionados

José Olivo de los Santos, vecino de Amate, que trabaja en el muelle, se causó lesiones en diversas partes del cuerpo.

* * *

Trinidad Lobato Rodríguez, de siete años, vecina de Arahal, fué asistida en el Hospital de heridas en el brazo derecho, que se las causó con una rueda de engrane.

* * *

Feliciana Aguado, de cincuenta y dos años, se ha fracturado la tibia izquierda al dar una caída.

* * *

Manuel Jiménez Bobórquez, de La Campana, sufre la fractura del fémur izquierdo.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

10 DE SEPTIEMBRE DE 1906

Decimos que se había celebrado la boda de la bella y distinguida señorita María Arroyo y Villavicencio con nuestro querido amigo don José Pardo Gil.

—También consiguábamos que se estaba celebrando la velada de San Esteban con bastante lucimiento y decíamos que la tómbola en ella instalada se veía concurridísima.

—Publicábamos unos telegramas de Madrid que titulábamos «Duelos por series», en los que nos ocupabamos de los desafíos pendientes entre los señores Soriano y Castro con el señor Esbri, y á continuación decíamos en despacho fechado en San Sebastián que en el Hotel Palais había surgido un serio incidente entre el marqués de Viana y su tío el duque de Andría. Ambos se acometieron, golpeándose siendo separados por los amigos. Inmediatamente se concertó un duelo, que se verificó en un campo inmediato á la carretera de Rentería. Resultó levemente herido en el cuello el duque de Andría, y añadíamos que los adversarios se reconciliaron sobre el terreno, regresando juntos á San Sebastián.

—El ministro de Instrucción, señor Gimeno, estuvo aquel día en Toledo celebrando una extensa conferencia con el cardenal Sancha. El ministro al ser interrogado por los periodistas dijo que había tratado de alta política relacionada con las cuestiones de actualidad y que había quedado encantado de la significación politía del cardenal.

—De Marruecos decíamos que la guarnición de Mogador se había pasado á los rebeldes, apoderándose de las baterías de la plaza. De París comunicaban que había descarrilado el expreso antes de llegar á Burdeos; pero que, afortunadamente, no había ocasionado desgracias el accidente.

Jerez

En la iglesia parroquial de Santiago ha recibido las aguas del bautismo el hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, que el sábado dió á luz la joven y distinguida señora doña María Pepa Díez é Isasi, esposa de don Lorenzo López de Carrizosa y de la Viesca, marqués de Salobral.

El recién nacido fué recibido en la puerta principal del templo por el clero, que tras de entonar los salmos de rigor se trasladó á la capilla bautismal, adornada de toda gala, donde tuvo lugar la ceremonia.

Administró el Sacramento el cura párroco don Francisco de C. Corona Humanes.

Al neófito se le impuso el nombre de Lorenzo, siendo apadrinado por la respetable dama doña Susana de la Viesca y Pickman, marquesa de Santo Domingo de Guzmán, abuela paterna del nuevo cristiano.

Después se entonó solemne salve ante una imagen de Nuestra Señora del Carmen.

Terminada la ceremonia religiosa se trasladaron los numerosos y distinguidos invitados á la morada de la señora marquesa viuda de Salobral, donde fueron obsequiados con un espléndido té.

Felicitamos á los venturosos padres, y deseamos al nuevo cristiano todo género de felicidades y largos años de vida.

—En la hermosa hacienda La Blanquita, propiedad de su padre el diputado á Cortes y eminente cirujano don Fermín Aranda, se ha despedido hoy de su vida de soltero, organizándose una agradabilísima fiesta, el estimado joven don José Aranda y Latorre.

Allí encontrábase gran número de amigos del anfitrión, quienes hicieron honor á un espléndido almuerzo, que fué servido al aire en el arroyo de Los Alamos, pintoresco paraje de la finca.

Al regreso los excursionistas se detuvieron en la finca La Parra, propiedad del vizconde de Almocadén, donde fueron obsequiados con esplendidez.

—El próximo día 14, y á las nueve de la mañana, contraerán matrimonio en la parroquia de San Pedro, la bella y gentil señorita Concha Bel y Baena, hija de director del Instituto, con el distinguido joven don José A. Aranda y Latorre, hijo del diputado á Cortes por esta circunscripción don Fermín Aranda.

Por anticipado deseamos á los futuros cónyuges todo género de venturas y felicidades en su próximo nuevo estado.—Pareja.

Puerto de Santa María

Las fiestas de la Patrona

Tan solemnes y grandiosas como en años anteriores se han celebrado en ésta las fiestas de la Patrona la Virgen de los Milagros, asistiendo de los pueblos próximos numerosas familias.

El hermoso templo de la Prioral se vió totalmente ocupado durante la función religiosa de la mañana.

Fué cantada la misa, á tres voces, del maestro Torres, actuando la «Schola Cantorum Carmelitana», de Jerez, y estuvo el panegírico á cargo del canónico de la Catedral de Cádiz, señor Serrano Cid, quien probó en su discurso que todos los bienes que recibieran los portuenses fueran por la mediación de la Virgen, en el orden moral, social y temporal.

Por la tarde se efectuó la procesión de la Sagrada Imagen, concurriendo al acto miles de personas.

Formaban en la procesión la banda de cornetas y tambores del batallón infantil, la banda de música del Colegio Salesiano de Cádiz y la de esta ciudad.

Concurrían todas las Asociaciones religiosas con sus insignias.

Reinó el mayor orden y respeto.

De regreso, en el templo, se cantó la «Salve», del maestro Eslava.

En el crucero de las calles Canarias y Virgen de los Milagros, se celebró una gran velada, y se quemó una gran «traca» en la Avenida Micaela Aramburu.

Las fiestas han resultado lucidísimas y solemnes.

—Encontrándose anoche en el Ayuntamiento el interventor de fondos, nuestro querido amigo don José A. Ruiz de Costazar, se sintió repentinamente enfermo.

De momento le asistió el facultativo señor Ruiz Guzmán. Trasladado en un auto el enfermo á su domicilio, concurrieron á celebrar consulta con el ya mencionado médico los señores Muñoz Seca y García Sánchez.

Con los medios que se le aplicaron reaccionó el enfermo, encontrándose un poco mejorado.

Le deseo el más pronto y rápido restablecimiento.

—Tuvo efecto la inauguración del campo del Rácing Club Portuense.

Lo bendijo el arcipreste doctor Núñez Galván, y fué la madrina la señorita de García Benítez.

Se jugó un partido de fútbol entre el Rácing Club y el C. D. España, de Cádiz, quedando empatados á un tanto, no consiguiendo ninguno de ambos equipos una hermosa copa que regalaba el Ayuntamiento al que resultase vencedor.

—Ha dado á luz un niño la señora doña Victoria Portillo Puente de Abreu.

—Regresó á Jerez la expedición segunda que envió á estas playas la Colonia escolar obrera de dicha ciudad.

—Se ha hecho cargo del mando de las fuerzas de Infantería que están en ésta, el teniente don Ramón Laulhé y Alegret.—Carrajal.



Comunicado

Se nos ha enviado para su publicación el siguiente comunicado:

«La Compañía Telefónica Nacional se abstuvo de entablar diálogo frente á las reiteradas notas manifestaciones tendenciosas que respecto á la pasada huelga se publicaron y aún siguen publicándose, porque en todo momento entendió más fundamental cumplimiento de su deber la esforzada actividad que viene demostrando para mantener, como ha mantenido y mantiene, los servicios telefónicos que están á su cargo, no obstante la contumaz perseveración de los perturbadores en su deictiva actuación. La huelga, totalmente fracasada para sus promptores, ha terminado hace tiempo, y sólo quedan de ella esas continuas estridencias punibles en forma de atentados á la Empresa, que además de irrogar perjuicios de orden material ó económico para la misma derivan en trastornos, molestias y daños indiscutibles para el público y los abonados.

No cabe hablar de huelga cuando ni siquiera una octava parte del personal que constituía la plantilla de la organización telefónica al estallar el conflicto se halla actualmente fuera de la Compañía. A esa insignificante fracción es forzoso achacar los actos de barbarie que vienen cometiéndose. Así lo habrá de atestiguar seguramente la gran cantidad de sumarios que en numerosos Juzgados de España se tramitan y así lo acréditan también las constantes detenciones que á diario se practican.

La Compañía no ha mantenido intransigencia alguna frente á los requerimientos lícitamente formulados por los muchos que solicitaron su reingreso sin lastre de responsabilidad por actuaciones censurables, ni tampoco ha tratado de resistir en momento alguno las exhortaciones del Poder público para buscar toda clase de soluciones armónicas que llevasen el sosiego y la tranquilidad á los hogares de muchos insensatos que tal vez por flaqueza secundaron un movimiento tan absurdo y tan violento, ó para evitar por todos los medios posibles las consecuencias desagradables que á todos acarrearon las obstinadas obcecaciones de los agitadores.

Cuando por el señor ministro de la Gobernación fué requerida la Empresa para la readmisión de todos aquellos obreros y funcionarios que habían solicitado su reingreso dentro de los plazos que de común acuerdo con el Gobierno se habían concedido por aquélla sin obstáculos ni reparo alguno, que acaso pudieran haber tenido justificación suficiente, se accedió en el acto á las indicaciones del Gobierno, de tal manera, que, de unos tres mil individuos de plantilla, que como número máximo secundaron la huelga, se han admitido ya más de dos mil, que se encuentran prestando servicio.

La Compañía ha lamentado y lamenta que á pretexto de injustificadas é insidiosas imputaciones, aunque de muy escaso valor moral por su origen y propósito, la mayor parte de ellas, se pretendan sostener determinadas actitudes para fomentar la campaña y alentar discordias, en todo caso ajenas á la organización de la Empresa, á su conducta y á los servicios que tiene á su cargo.

La opinión pública posee los suficientes elementos para formar el juicio que cada cual le merezca; pero conviene hacer constar que, animada la Compañía por el bien demostrado deseo de llegar cuanto antes y por lo que pueda estar de su parte, á la normalidad completa de la situación, salvo aquellos aspectos de orden público cuya represión no le incumbe, y deseosa también con ello de corresponder al ruego que á tal efecto le ha formulado el señor ministro de la Gobernación, se halla dispuesta á admitir y considerar las peticiones de reingreso que se le formulen por los que dentro de los plazos anteriormente indicados se lo solicitaron, siempre que esas nuevas peticiones ó relaciones de aspirantes al reingreso se formulen antes del día 12 del corriente, reservándose, como es natural, la facultad de elegir ó separar aquellos que estime conveniente.

Bien se comprenderá que en ningún caso podrán encontrar justificación las solicitudes de cuantos personalmente intervinieron como autores ó inductores en la ejecución de los numerosos actos de coacción, agresión, violencia ó «sabotage» cometidos.

Madrid 9 de Septiembre de 1931.—Gumersindo Rico, director general.»

Unión de picadores y banderilleros de la región andaluza

Compañeros: Encontrándose gravemente enfermo el que fué excelente banderillero Fernando Peralta, en una cama del Hospital, con una enfermedad incurable, y encontrándose en el mayor desamparo sus cuatro hijos, uno de éstos enfermo, y su esposa, esta Junta directiva ha acordado abrir una suscripción á su favor, encabezándola con 50 pesetas.

Los donativos pueden hacerse efectivos á nuestro cobrador y en nuestro domicilio, calle Arfe número 2, dándose las listas de los donantes á la Prensa para su conocimiento.

Compañeros, matadores, picadores, banderilleros, ganaderos, empresarios; contribuid con lo que vuestras fuerzas alcancen á remediar la desgraciada situación de este compañero.—La Junta directiva.

Servicio de agua filtrada

Reorganizada la Sección Administrativa de Aguas y Alcantarillado, incorporada recientemente á la Administración de Rentas y Exacciones Municipales, esta Alcaldía ruega con el mayor encarecimiento á todos los señores á quienes se les hace el suministro de agua filtrada que conserven la libreta que le entregan los inspectores de contadores en la que se anota el consumo de dicho líquido mensual, para la mayor garantía del consumidor y de la administración del servicio, caso de que tenga que hacer reclamaciones.

El problema de la vivienda

Para don Ignacio de Casso, presidente de la Cámara Urbana de Sevilla

Sin perjuicio de la contestación que oportunamente dará el señor presidente de esta Cámara, don Francisco Carrión, el cual se halla ausente, y por estimar ofensiva para esta entidad su última nota, decimos á usted lo siguiente:

Con gran contentamiento hemos leído su artículo «Sobre unas apostillas» publicado en EL LIBERAL el día 8 del corriente mes.

Dicha lectura nos ha sugerido las siguientes consideraciones, que pasamos á exponer:

Empieza usted su artículo (párrafo primero, líneas primera y segunda) diciendo:

«El presidente de la llamada «Cámara» de inquilinos». Con lo cual parece que quiere usted demostrar que la palabra «Cámara», aplicada al caso de la de inquilinos, no es tal «Cámara». ¡Vamos!, que no es aplicable á esa reunión ó Asociación de inquilinos de Sevilla.

¡Por Dios, señor De Casso! ¡Que no se diga que una persona de su categoría no conoce la GRAMATICA CASTELLANA!

La palabra «Cámara» tiene muy diversas acepciones.

Significa, entre otras cosas, «Junta ó Congreso», «Aparato óptico de muchas aplicaciones», «Morterete de fuegos artificiales», y otras muchas; de donde se deduce que la tan cacareada palabra «Cámara» es perfectamente aplicable á la Asociación de inquilinos de Sevilla, ya que la palabra «Congreso» significa «la reunión de varias personas para tratar algún asunto ó pretensión».

¿Lo ve usted claro, señor De Casso?

Quedamos, pues, en que la repetidísima palabra «Cámara» está bien aplicada á la reunión ó Asociación de inquilinos de Sevilla.

En cambio no discutimos que no esté bien aplicada á la reunión ó Asociación de propietarios de fincas urbanas de Sevilla, y máxime teniendo en cuenta las diversas acepciones ya indicadas sobre la palabra «Cámara», como «Aparato óptico de muchas aplicaciones», cosa bien demostrada por los propietarios de Sevilla, puesto que cada uno de estos miembros parece poseer un «microscopio» para escudriñar en dónde y de dónde se le pueden sacar las pesetas al inquilino, aunque en esto pase lo mismo que en el caso de aquel granadero del cuento.

También hemos de referirnos de nuevo al comienzo de su artículo y al final del mismo.

En cuanto al primero dice usted: «El presidente...», así con minúscula, con lo cual parece usted expresar: «¡Tadai, insignificante!».

Y en cuanto al final, estampa usted «Presidente de la Cámara Urbana de Sevilla», así, con mayúsculas, y, claro, que también como ordena la Ortografía.

Ahora bien, que como la Ortografía respecto á los títulos de Asociaciones, etc., no dice que, «cuando se trate de Asociaciones de «pobretes», se empleará la letra minúscula», ha faltado usted abiertamente á dicha «Señora Ortografía», ó bien, ha hecho desprecio de una clase social tan digna como la que usted representa, y que merece toda clase de respetos, no siendo el camino del desprecio el más adecuado para resolver las aspiraciones legítimas que todos tenemos en la vida.

Finalmente. Agradeceríamos infinito al señor De Casso que presentara una lista de «pobrecitos propietarios», para conseguir, si es posible, una suscripción popular que alivie «su triste situación», y al mismo tiempo, si puede, otra lista de «no pobrecitos propietarios», en la que se indique número de fincas que poseen, renta que le sacan al capital invertido (si lo invirtieron ellos ó su mayores) y casas que estos «pobrecitos» tienen cerradas (como su corazón), con lo que se demostrará su «penuria», y la «miserable» vida que arrastran.

Una última consideración:

No olvide don Ignacio, que si á la palabra «Casso» se le antepone una «O», y se le suprime una «s», resulta OCASO, y esto, no lo tome á chacota, puesto que el ocaso de los abusos está ya muy próximo.

Por la Cámara de Inquilinos, el secretario, Juan Pertegal.



Representante: Carlos Espina. Almansa, 13.

Vida societaria

Unión de dependientes de tejidos y confecciones

(Comité de organización)

Compañeros: Los acontecimientos desarrollados estos últimos días, y mucho más estas últimas horas, han demostrado la perfecta unión que existe entre todos los elementos que componen esta organización y la misión altamente beneficiosa para nuestros intereses morales y económicos que han de realizar en un futuro muy próximo los delegados de las casas, puesto que á la actividad desplegada por los hasta hoy nombrados se les debe el completo éxito de la manifestación organizada ayer para protestar ante el señor gobernador civil del acto arbitrario llevado á efecto contra nuestro gremio por elementos extraños á nuestra organización, al suspender los plenos del Comité Paritario, donde con verdadera virilidad por parte de nuestros representantes se discutían actualmente las nuevas bases de trabajo que han de reivindicar á nuestra clase.

Por lo expuesto, cito á las casas Merino, Guerra y Rivas y Madrazo y Hermanos, para nombrar delegados, el día 11, á las diez, la casa nombrada en primer lugar, y á las diez y media la nombrada en segundo.

Por el Comité de organización, José Benavides.

Asociación de dependientes de comercio, industria y Banca

(Sección calzados, alpargatería y curtidos.)

A todos los compañeros, socios ó no, de este gremio:

Esta Directiva convoca á una asamblea general para hoy jueves 10, á las diez en punto de la noche, en su domicilio social (Sierpes, 8, pral.), para aprobar ante el gremio las bases de trabajo que han de discutirse en el Comité Paritario de esta capital.

Compañeros, aunque esperamos que todos acudiréis, dado vuestro amor societario, esta Directiva cree un deber el notificarles que debido á que esta asamblea se celebrará en segunda convocatoria, los acuerdos que en la misma voten los compañeros presentes serán válidos.

Y, por último, demostraremos una vez más con nuestra asistencia que si nuestro gremio estuvo abandonado no fué por apatía, sino porque los antiguos gobernantes no conocían la justicia del que trabaja.—La Directiva.

Partido republicano radical socialista

Comité Séptimo distrito

Por medio de la presente se cita á los correligionarios del distrito á una reunión en la calle Hiniesta, 25, á las nueve y media de la noche, el día 11 del actual para tratar de asuntos relacionados con el local del distrito.

El secretario, José de la Mora Alfaro.

Segundo distrito.—Convocatoria.

Por la presente se cita á todos los afiliados de este distrito á la Junta general del día 12 del actual, á las veintidós horas, en Fermín Galán, 51 (San Bernardo), para tratar de asuntos de interés. Se ruega la asistencia.—El secretario, M. Martos.

FUTBOL

El pasado domingo se desplazó al vecino pueblo de Dos Hermanas el Hércules Spórting Club para contender en partido amistoso con el primer equipo titular de aquel pueblo.

El resultado fué: Dos Hermanas A. C., uno; Hércules S. C., cero.

Ambos equipos jugaron con verdadera impetuosidad y amor propio, que no decayó hasta el final del encuentro, viéndose bonitas jugadas por ambos equipos.

Se destacaron por el Dos Hermanas, Mostorito, Cabañil, El Talega y Juárez en la defensa. Por los del Hércules, todos incansables, sobresaliendo la labor del portero.

El Hércules alineó á Enrique, Vilches, Sánchez, Loli, Vargas, Torregrosa, Luque, Tomasín, Peralta, Luna y Paulino.

GLOSARIO DE ACTUALIDAD

LA CADENA ABIERTA

En el ánimo de todos está ya: el divorcio es un hecho. El divorcio es una lógica consecuencia de nuestro régimen. Y el divorcio, como ley moral, como beneficio ciudadano, es una cosa magnífica.

La cadena ya no tiene cerrados sus eslabones. Uno de ellos se abre y por él escapa el preso hacia la libertad. Un preso que con la cadena abierta garantiza sus derechos frente á su compañero de prisión...

Pero el divorcio no entiende de psicología. El divorcio, como todo precepto legislado, es frío, sin sensibilidad, sin concesiones.

Para otros países, esta característica encaja muy bien. El matrimonio es un contrato comercial que se desliga cuando así place con la sonrisa en los labios y sin intervenir para la separación legal la víscera sensiblera que á nosotros — hijos de España, hermanos del Quijote manchego, descendientes de Boabdiles andaluces y paisanos de Campoamor—nos guía nuestros pasos por la vida...

Nosotros somos en el amor, por demasiado apasionados, muy egoístas... Cuando miramos á la amada mujer y de nuestra boca sale la palabra sensitiva que late en el corazón, nosotros queremos que sus ojos no vean más que nuestros ojos, que á sus oídos no llegue más voz que la música apasionante de nuestro cariño, que la joya que nosotros preferimos no la roce ni el viento ni la bañe el sol...

Somos — principio atávico — por nuestro egoismo, celoso guardián de nuestro sér amado. Y anteponiéndose á todo, avasallando nuestros prejuicios de civilización, arrollando al sentido común, inconscientemente, damos rienda suelta á nuestras pasiones. Y los celos, ese gesto, brutal si se quiere, pero instintivo y latente en lo más cerca de nuestra sensibilidad, asoman siempre, oscureciendo nuestra inteligencia y apartándonos del camino razonable...

Hay que reconocer que el divorcio es muy conveniente. A veces, un error de este mismo apasionamiento conduce á un eterno martirio á dos personas equivocadas. El lazo indisoluble del matrimonio los obliga á ser esclavos de su error. Y de este error, que á veces no se sabe sobrellevar, nace la ruina y la desgracia de una gran parte de la Humanidad.

Hay casos en que—una mujer ó un hombre—, no resignándose á su propia equivocación, equivocación nacida de una sociedad mal estructurada, se rechaza despreocupadamente toda conveniencia social y se busca por otros caminos una felicidad que no se encontró en el matrimonio. Y á veces, también una felicidad plena y lógica es rechazada por la sociedad y resamparada por las equivocadas leyes de los hombres...

Y esto viene á arreglarlo el divorcio. La cadena se abre. Y por su eslabón roto escapará quien no quiera sufrir su opresión...

En otros países el amor es material, un principio fundamental de familia; pero excento de complicaciones sentimentales. La propiedad del amor no encierra el egoísta gesto de los celos.

En estos países el divorcio no tiene importancia. Es una ley instituida por su propio carácter.

En España varía. En España, donde se interpreta el amor como un exclusivismo á la fuerza, donde se exige el amor, el divorcio interesa; pero nos producirá también sus perjuicios.

Nosotros no podremos, aunque queramos, ser como otros que gozan esta ley.

Cuando en esos otros países se efectúa un divorcio, después, si en el rodar de la vida se tropiezan los antiguos consortes, se saludan como antiguos amigos, aunque con ella vaya su nuevo marido y con él su nueva esposa. Ni celos ni rencores, ni nostalgia ni ningún lastre sentimental.

Nosotros, cuando nos ocurra este caso, cuando separados legalmente, cada uno por la senda de su destino nos encontremos de nuevo, sentiremos resucitar nuestra sensibilidad y un ramalazo de celos, celos horribles, nos separará de la razón; querremos, sin duda, cuando veamos con nuestra antigua compañera el sustituto que eligió, ahogar en sangre aquello que, aun admitido por la ley, consideraremos una bofetada que nos cruza el rostro, apabullando nuestro orgullo viril...

Vendrá el divorcio. Es muy lógico, muy razonable que la República lo imponga.

Pero si por conveniencias de nuestra mentida sonrisa aceptamos complacidos la innovación, este acatamiento es fingido; dentro de nuestro instinto, este Otelo caricaturesco que todos llevamos latente, se apresta á defenderse de esta innovación civilizadora, que ataca de lleno á sus costumbres añejas...

Eduardo del Castillo García.

Utrera y Septiembre 1931.

Del poeta de los cantares

I

Falto ya de corazón
voy recorriendo la tierra,
que al enterrar á mi madre
lo han enterrado con ella.

II

Sueño sin querer soñar,
que al soñar lo que yo sueño
es muy triste despertar.

III

Di á tu madre que no hable,
que no es justo, ni está bien,
pues si se escupe á los cielos
encima suele caer.

IV

Esconde la mujer propia
aún de tu amigo mejor,
que á veces te da la mano
quien proyecta una traición.

V

¡Quién pudiera ser dueño
de esa paloma!
¡Quién besara ese cuello
de nieve y rosa!

VI

Un sabio logró probarme
que olvidarte es necesario;
pero tus ojos me dicen
que no haga caso del sabio.

VII

Como llegue á confesarme,
cuando me sienta morir,
al cura le contaré
á dónde llegué por ti.

VIII

No vengas con excusas
que son mentiras,
que no has de ser de otro
si no eres mía.

Narciso Díaz Escovar.

Cádiz

El jueves regresará de Alanís y Sevilla el gobernador civil de esta provincia, don Gabriel González Taltabull, acompañado de su distinguida familia.

—El próximo día 1 de Octubre darán comienzo en la Comandancia de Marina de Cádiz los exámenes para maquinistas navales reglamentarios, presidiendo el Tribunal el coronel de Ingenieros, don José Togores.

—En el Balneario de la Palma se celebró anoche un concierto, en el que tomaron parte varios artistas del género flamenco, incluso «La Niña de los Peines», obteniendo un éxito completo.

—Cuando marchaba en una motocicleta de su propiedad el joven Eloy de la Cruz, volcó el vehículo, resultando su conductor con conmoción cerebral y otras lesiones, de pronóstico reservado.

—Un grupo de amigos tienen el propósito de organizar un homenaje al culto profesor médico don José Jiménez Lebrón, para festejar su reposición en el cargo que desempeñaba en el Cuerpo Médico de la Beneficencia Municipal.

—Víctima de rápida enfermedad ha dejado de existir el que fué nuestro estimado amigo y convecino don Carlos Palacios Joly, á cuya viuda, hijos y demás familiares enviamos nuestro más sincero pesar.

—Salieron para Madrid el presidente de la Diputación, don Pedro Icardi, el diputado don Angel Butrón, y el interventor don Manuel Cerón.

—Ha dado á luz un hermoso niño la señora doña María del Carmen Estrada, esposa del profesor médico don Agustín Cruz Bernal.—Gómez.



MADRID

Alcalá Zamora dice que se ha encontrado una fórmula armónica para la aprobación de Estatuto Catalán

El señor Maura dice que la situación social en Sevilla es grata

Suspensión y clausura de "El Siglo Futuro"

DISPOSICIONES OFICIALES

La exportación del ganado mular y caballar

Madrid 10.—La «Gaceta» publica una orden prohibiendo hasta nuevo aviso la exportación de ganado caballar y mular, incluyendo en la prohibición el destinado á las plazas de Melilla y Ceuta y demás de nuestra zona del protectorado en Marruecos.

El recargo por los derechos de Aduanas

También publica la «Gaceta» una orden disponiendo que el recargo que se debe cobrar en las Aduanas en la liquidación de los derechos por las mercancías importadas y exportadas durante la segunda decena de este mes, y cuyo pago se efectúe en monedas de plata ó billetes del Banco de España, será 114 enteros y siete céntimos por 100.

Reposición del Sr. González Gil

Dispone asimismo la «Gaceta» que sea reintegrado en su puesto de profesor eventual de la Escuela Superior de Aeronáutica don Arturo González Gil, que fué separado de dicho cargo por haber tomado parte en la sublevación del Aeródromo de Cuatro Vientos el 15 de Diciembre último.

Cotización de Bolsa

MADRID 10

Francos		43,70
»	Suizos	216 90
Libras		54 05
Liras		58,175
Dólares		11,12

HA SIDO SUSPENDIDO «EL SIGLO FUTURO»

El Sr. Fuentes Pila en libertad

Madrid 10.—El director general de Seguridad manifestó que de orden del ministro de la Gobernación, señor Maura, había sido suspendida la publicación de «El Siglo Futuro» y clausuradas la Redacción y oficinas del mismo.

Esta mañana—continuó diciendo—ha sido puesto en libertad el señor Fuentes Pila.

También han sido libertados 38 presos gubernativos, y también libertados provisionalmente ocho de los que tomaron parte en los alborotos provocados por los comunistas el domingo último.

EL MINISTRO DE HACIENDA CONFERENCIO CON EL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid 10.—El ministor de Hacienda, don Indalecio Prieto, al recibir á los peirodistas, les dijo que no tenía otras noticias que comunicarles, si no que le había visitado el gobernador del Banco de España y el síndico de la Bolsa, con los que había tenido sendas y detenidas conferencias.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Sobre la compra de ganado. — El aumento de 25 céntimos en el haber de la tropa.

Madrid 10.—El señor Azaña manifestó á los informadores de la Prensa, que tenía gran interés en hacer constar que para la compra de gnado que va á hacerse, la Comisión encargada de adquirirlo irá á las ferias directamente.

Está pendiente de informar y tramitar el aumento de veinticinco céntimos en el haber de la tropa, cuya cantidad se destinará á mejoras en la alimentación. Esto quedará hecho en seguida.

EN TRABAJO

La reorganización del ministerio

Madrid 10.—El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, manifestó á los periodistas que antes de comenzar la sesión de la Cámara entregaría al señor Alcalá Zamora seis decretos relativos á la reorganización de su ministerio.

VIAJES DEL MINISTRO DE MARINA

Madrid 10.—El ministro de Marina se propone marchar esta noche á Valencia, desde donde irá en hidroavión á Mahón, con objeto de inspeccionar aquella base naval.

El lunes próximo asistirá á la inauguración de una boya para submarinos en el puerto de Cartagena, y desde allí marchará á San Javier.

EN LA PRESIDENCIA

El señor Alcalá Zamora dijo que había encontrado una fórmula armónica para la aprobación del Estatuto Catalán, fórmula aceptada por los señores Carner y Xirau

Madrid 10.—En la visita hecha al Presidente por los periodistas, éste les manifestó que las noticias del día y de la semana podían sintetizarse diciendo que había recibido varias visitas de Comisiones de católicos de provincias, para expresarle su deseo de que en la Constitución no se aprueben los procedimientos extremistas que vayan contra la religión.

También constituye la nota de la semana y del día el haber llegado á una concordia entre los puntos de vista que tienen los catalanes y el que tengo yo del problema regionalista. Esto ha sido producto de las entrevistas celebradas por mí con los señores Carner y Xirau, aunque también será fácil que lleve la firma de algún otro diputado.

Repito, dijó el señor Alcalá Zamora, que en este asunto sólo he expuesto mi criterio personal, sin que en ello haya interpretado la actitud del Gobierno; pero repito que la fórmula ha sido estudiada y se basa solamente en un espíritu de armonía.

Esas, añadió, son las notas más importantes de la semana, por tratarse de los problemas religioso y regional.

—¿Cuándo estará terminada la discusión del proyecto constitucional?

—Calculo que si la fórmula á que me he referido es aprobada en la reunión que para ello tendrán las minorías, se podrá adelantar mucho en ese camino.

Un periodista preguntó al señor Alcalá Zamora sobre la visita que le había hecho el cardenal arzobispo de Tarragona, señor Vidal y Barraquer, y el Presidente contestó:

—El señor Vidal y Berraquer me es persona muy grata, con la que me entrevisto siempre que se encuentra en Madrid.

Claro, que en las conversaciones que con él he sostenido, no han estado exentas las notas de actualidad, y, probablemente, terminó diciendo, no será esta la última vez que tenga que hablar con él antes de su marcha.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El Sr. Maura confirma la suspensión y clausura de «El Siglo Futuro»

Madrid 10.—El ministro de la Gobernación, al recibir á los periodistas, les manifestó que había sido suspendido el periódico «El Siglo Futuro», clausurándose los talleres.

Nada hay de cierto sobre la supuesta intentona monárquica de Valencia

Los periodistas preguntaron al ministro sobre lo que pudiera haber de cierto con respecto á los rumores que han circulado sobre una intentona monárquica en Valencia y detención del general Barrera.

El señor Maura negó rotundamente todo cuanto se refiere á dicho rumor, diciendo que en lo sucesivo los gobernadores se abstendrán de comentar sucesos de los que no tenga previo conocimiento el ministro de la Gobernación.

El orden público en Cataluña seguirá á cargo del Ministerio mientras no se apruebe el Estatuto

Otro periodista interrogó á don Miguel Maura acerca de la opinión que le merecían los deseos expresados por algunos representantes catalanes de que antes que fuese aprobado el Estatuto se delegasen en el Gobierno de la Generalidad los asuntos de orden público.

El ministro contestó: Mientras el Estatuto no se apruebe, Cataluña seguirá rigiéndose por las leyes vigentes y el orden público continuará á cargo del Ministerio de la Gobernación y de los gobernadores civiles de las provincias respectivas. Esto, desde luego, como ya he dicho, hasta que se apruebe el Estatuto. El Gobierno no cederá un ápice en esta cuestión.

Nuevo gobernador civil de Badajoz. —El Gobierno de Cáceres, vacante.

Continuó diciendo el ministro á los informadores que había sido nombrado gobernador civil de la provinca de Badajoz, para cubrir la vacante del señor Sol, que fué destinado á Sevilla, el ingeniero señor Montilla.

Actualmente—añadió—se encuentra vacante el Gobierno civil de Cáceres.

La conferencia del ministro con el gobernador de Sevilla—Noticias gratas.

He conferenciado—continuó diciendo el señor Maura—con el gobernador civil de Sevilla, que llegó ayer en avión. El señor Sol me ha comunicado noticias gratas de la situación en la ciudad, pues el problema social está encauzado y la tranquilidad es absoluta.

La huelga de la Telefónica casi resuelta

En cuanto á la huelga de los obreros de la Telefónica, puede afirmarse que está casi resuelta por completo, pues los huelguistas casi en su totalidad han solicitado reintegrarse al trabajo. Puede afirmarse que está, pues, terminado el conflicto.

La Constitución quedará aprobada antes del 15 de Octubre

Por último, afirmó el señor Maura que la nueva Constitución quedará aprobada antes del día 15 del próximo Octubre.

Los gorgoritos de un bebé

Hollywood.—Ni por su propia inconsciencia pierde un bebé la protección de la ley en cuanto se refiere á participación en el rodaje de películas. Las casas editoras pagan por todo, ya sean gorgoritos, berridos, sonrisas ó patadas de querube, y hasta por las lágrimas que broten de los tiernos ojos de un nene cuando trabaja éste, sin saberlo, en el cinema.

Los tentáculos poderosos de las leyes locales impiden que una criaturita, menor de seis meses de edad, haga sus gracias ante la cámara cinematográfica sin previo contrato de las editoras con la Secretaría de Instrucción pública de Los Angeles, California. Dicho contrato contiene más cláusulas que las que adornan al protocolo de la Sociedad de las Naciones. Por ejemplo: no se podrá tener al bebé expuesto á las luces cinematográficos por períodos de más de treinta segundos, y para ello habrá que darle un buen descanso entre exposiciones; no se podrá «trabajar» al nene por más de cuatro horas al día, dos por la mañana y dos por la tarde, incluyendo descansos; su madre y una nodriza, reloj en mano, tendrán que hacerle compañía, etc., etc. A estas dificultades, capaces de encanecer á un santo, se añade la posibilidad, por razones humanitarias, de darle un pellizco para que suelte el nene un berrido cuando de berridos se trate, ó para que afloje unos gorgoritos si la escena lo demanda. Las figuras estelares y todo el vasto complemento cinefónico, tienen que esperar pacientemente hasta que se sienta el tierno con ganas de hacer de las suyas, y entonces correr la escena rápidamente, puesto que lo más que se puede hacer, para incitarlo á «trabajar», sería mostrarle una sonaja ó hacerle cosquillas en la planta de los pies ó en la barbilla. No es de extrañar, por lo tanto, que Irene Dunne y Pat O'Brien hayan sudado la gota gorda durante el rodaje de una escena, en la que interviene un bebé.

Espectáculos

Funciones para el viernes 11

TEATRO PORTELA. Sonoro.—«Justicia gracial»

CINE BECQUER. Sonoro.—«Ladrón de amor».

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Cine sonoro.—«Del mismo barro», por Juan Torena y Mona Maris. En español.

CINE CAMPOAMOR (P. de Jáuregui).—«Monsieur San Gene», por Ramón Novarro.

CINE NEVERIA SAN LUIS. Cine sonoro.—«Aurora dorada», por Wacter Wolf.

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29). Cine sonoro.—«Radiomanía», por Stand Laurel y Oliver Hardi, en español, y «Gestos de hidalgos», por Renée Addorée.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO. Orquesta Castillo.—«Los cuatro diablos».

CINE NEVERIA POZO. De 9 á 1.—«El correo de California», por Ken Mainard.

LA PLAYA (Los Remedios). Cine sonoro.—«Estrellados», por Buster Keaton (Pamplinas). En español.

CINE HISPANO (Alameda). — «El submarino», por Jack Holt y Ralph Graves.

NEVERIA UNIVERSIDAD. Cine Lloréns. Proyecciones sonoras.—«Música á la carta» y «Cascarrabias», por E. Vilches.

CINE NEVERIA LA ALICANTINA (Prado de San Sebastián).—A las nueve:

Cine mudo: «El teatro siniestro», por Laura La Plante.

Cine sonoro: «La voluntad del muerto».

CINE SONORO LA ALICANTINA (Triana). Pajés del Corro, 104.—«Mujeres por doquier».

Provincias

Detención de individuos que vendían armas clandestinamente

Incidentes durante una procesión

En una reunión entre propietarios rurales y obreros, los primeros hacen disparos contra los segundos

UN PERIODICO SUSPENDIDO EN BILBAO POR DEFENDER AL PARTIDO NACIONALISTA

Con motivo de dicha suspensión, se desarrollaron algunos incidentes

Bilbao 10.—El gobernador civil ha ordenado la suspensión del periódico «La Libertad Vasca», cuyo rotativo se dedicaba á la defensa del partido nacionalista.

A consecuencia de esta medida gubernativa, y con ocasión de un mitin nacionalista que estaba anunciado para esta noche, algunos jóvenes nacionalistas exaltados, alborotaron, prorrumpiendo en gritos de «¡gora euskadi!», cuyos gritos fueron contestados por otros jóvenes republicanos con vivas á la República.

Estos incidentes se desarrollaron en el Arenal, viéndose obligada á intervenir la fuerza pública para disolver á los alborotadores, á cuyo efecto hubo de dar varias cargas. Algunos de los revoltosos fueron detenidos.

ALGUNOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS DISPARAN CONTRA UN GRUPO DE OBREROS. — HUELGA DE OBREROS AGRICOLAS EN QUISMONDO.

Todelo 10.—En el pueblo de Lucenillos se promovió ayer una alteración del orden público, por no haberse llegado á un acuerdo en una conferencia tenida entre obreros y propietarios de fincas rústicas.

Dos de los propietarios hicieron fuego contra un grupo de obreros agrícolas, sin que, afortunadamente, los proyectiles alcanzasen á ninguno de los agredidos.

Los propietarios agresores fueron detenidos y conducidos á Talavera de la Reina, á disposición del Juzgado.

En el pueblo de Quismondo han declarado la huelga general los obreros del campo.

El alcalde republicano de dicho pueblo ha presentado su dimisión al gobernador.

DIPUTADO SOCIALISTA GRAVEMENTE ENFERMO

Valladolid 10.—Se encuentra enfermo de bastante gravedad el diputado á Cortes, actual presidente del partido socialista de esta capital, don Remigio Cabello.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE GUERRA EN SANTANDER

Santander 10.—Ha zarpado para Bilbao el crucero *Almirante Cervera*, que marcha para relevar al acorazado *Patria*, que estaba surto en el puerto de la capital vizcaína.

Procedentes del Ferrol, han atracado en el muelle de Santander dos torpederos y dos submarinos. Las cuatro unidades son españolas.

DETENCION DE DOS INDIVIDUOS QUE SE DEDICABAN A LA VENTA CLANDESTINA DE ARMAS EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián 10.—El gobernador civil manifestó á los periodistas que ayer fueron detenidos dos sujetos, naturales ambos de Eíbar y que dijeron llamare Eustaquio Larranaga y Julián Prior, que se dedicaban á la venta clandestina de armas de fuego, procedentes de Eíbar.

Al ser detenidos se les ocuparon once pistolas. Fueron sometidos inmediatamente á interrogatorio para conocer más detalles de su actuación, negándose ambos á declarar de qué fábrica proceden las armas á cuya venta se dedicaban.

DURANTE LA PROCESION DE LA VIRGEN DE LA SALUD SE ORIGINAN INCIDENTES

Palma de Mallorca 10.—Anoche se celebró una procesión para trasladar desde la iglesia de San Miguel á la Catedral la imagen de la Virgen de la Salud, que, según tradición, fué traída á Mallorca por el rey Jaime I cuando la conquista.

El paso de la procesión hasta la Catedral se efectuó sin incidentes; pero al regreso, parte de la comitiva prorrumpió en vítores y otras manifestaciones de entusiasmo, que produjeron contrariedad á los grupos no conformes con sus ideales, los cuales contestaron con otros vivas significativos.

Entre unos y otros se entabló lucha en la plaza de Las Corts, teniendo que intervenir la policía, que simuló una carga.

Los agentes de la autoridad cortaron la procesión una vez que hubo pasado el obispo, que marchaba tras de la imagen, impidiendo así que continuasen los grupos gritando tras de aquélla.

La procesión entró en la Catedral sin más incidentes.

Después se reprodujeron éstos frente al Palacio arzobispal, repartiéndose entre unos y otros numerosas bofetadas y golpes.

Los incidentes fueron provocados por los elementos católicos, que daban gritos subversivos, los cuales provocaron la reacción de los republicanos.

En vista de lo ocurrido, se cree que será suspendida la procesión que está anunciada para el domingo próximo.

INFORMACION DE BARCELONA

Barcelona 10.—Comunican del pueblo de Calella que hoy se declaró allí la huelga general; pero que á pesar de ello, la tranquilidad era completa, no habiéndose registrado ningún incidente.

Durante la madrugada última la Policía practicó cacheos en el Paseo de Colón y en los muelles. Fueron detenidos quince individuos y al ser trasladados á la Dirección de Policía, uno de los detenidos llamado Ruperto Garriga se insolentó con los guardias que le conducían y pretendió fugarse.

Los guardias le dieron el alto, y como continuase la huída le hicieron varios disparos, y uno de los proyectiles le dió en la espalda, causándole grave herida.

Fué llevado á una clínica de urgencia para su curación.

NOTICIAS

Dada por terminada la temporada de verano regresó á ésta nuestro querido amigo don Salvador Montero, en unión de su distinguida esposa é hijos.

Para la viuda del obrero Fernando Loza Cuadrado, un alemán nos envía tres pesetas.

Para don Marcelino del Río Bandera, y por sus hermanos los señores de Muñoz (don Antonio), ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Aurora Sánchez del Villar.

Entre los prometidos se han cruzado los regalos de rigor.

La boda se celebrará en breve.

— Bautizo de rumbo —

En la iglesia de San Lorenzo, «con pila colga», como decía el abuelo, se celebró el bautizo de una hija del popular cantador flamenco Manuel Ortega (Caracolito), hijo del que fué muchos años mozo de estoques de Joselito el Gallo, Caracol, y de su esposa Luisa Gómez Junquera.

Fueron padrinos el aristócrata asturiano don Diego Zuleta, conde de Casares, y la bella señorita Gabriela Ortega, hija del banderillero El Cuco y sobrina de los Gallo.

A la nueva cristiana se le impuso el nombre de María Luisa y aquí pasan á ser los Gómez Ortega, Ortega Gómez.

El acto se celebró en el domicilio de los abuelos paternos, un corral típico, en cuyo patio exornado como cuando las cruces de Mayo se celebró una fiesta andaluza, tomando parte en ella los más famosos cantadores y guitarreros, durando el festejo hasta que el día empezaba «á descubrir nuestras faltas».

Lo que se llama un bautizo de rumbo.

Regresó de Madrid, acompañado de su distinguida esposa, el secretario-administrador del Patronato Municipal de Casas Baratas, don Francisco Ruiz de los Ríos.

ENFERMOS DE LOS OJOS.—El doctor Morón reanuda su consulta desde el lunes próximo día 14.

En el Negociado de Gobierno del Ayuntamiento se encuentran á disposición de quienes con las debidas garantías acrediten pertenecerles un bolso de señora olvidado en un automóvil de servicio público y una moneda de plata encontrada en la vía pública.

De Rota, donde han pasado la temporada veraniega, han regresado á ésta nuestro particular amigo don Manuel García de Castro y familia. Con ellos también llegaron las señoritas Anita y Julia O'Shee, hermanas políticas de dicho señor, que le acompañaron durante la temporada.

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña la esposa de nuestro estimado amigo don Raimundo Tifole. Tanto la madre como la reciénnacida gozan de perfecta salud.

Extranjero

Construcción de un nuevo palacio pontificio en la plaza de la ciudad vaticana

En Inglaterra hay temores de huelga general

La lucha presidencial norteamericana para el año próximo

EL SUBMARINO «NAUTILUS»

Oslo 10.—El submarino «Nautilus» llegó de regreso de su viaje polar á Lonyear City, ayer á las trece.

GANDHI SERA VIGILADO

Londres 10.—Las autoridades, de acuerdo con el Foreing Office, adoptan medidas especiales con motivo de la próxima llegada á esta capital del líder nacionalista Gandhi.

Tan pronto llegue á Inglaterra será objecto de vigilancia minuciosa, que estará á cargo de diversos detectives escogidos entre los más hábiles, los cuales deberán prestar servicio de día y noche para garantizar la seguridad del representante indio.

LA LUCHA PRESIDENCIAL YANQUI DE 1932

Wáshington 10. — Parece que la cuestión de las tarifas aduaneras será uno de los principales puntos en que se basará la lucha presidencial de 1932.

Las democracias han dado á entender por medio de su representante en la Cámara, Mr. John Mac Duffe, de Alabahama, que atacarán vigorosamente las tarifas de Hawley Smott.

EL REY CARLOS DE RUMANIA HA LLEGADO A LONDRES EN AVION, MANIFESTANDO QUE SOLO SE PROPONE CON EL VIAJE ESTABLECER UN CONTACTO ENTRE LA AVIACION INGLESA Y LA DE SU PAIS

Londres 10.—Ayer tarde se congregó en el Aeródromo de Croydon una gran multitud para presenciar la llegada de la aviadora Jhonson.

Poco antes apareció en el horizonte un monoplano pintado de azul, que tomó tierra, y á bordo de cuyo aparato viajaba el rey de Rumania.

Este manifestó que había tardado en la travesía de su país á Londres doce horas y diez minutos, y que el motivo de su viaje á Inglaterra era simplemente el de procurar un contacto entre la aviación inglesa y la de su país.

INCENDIO DE BOSQUES EN GRECIA

Atenas 10.—Las últimas noticias recibidas del incendio que ha *devastado la región de Malacassis* y Tatoi, dicen que en *las primeras* horas de la madrugada se observó un brusco cambio de viento, que ha permitido que los trabajos de extinción que se realizaban empiecen á tener eficacia.

Las pérdidas son de gran consideración. Se estima que han quedado destruídos más de millón y medio de árboles, principalmente pinos.

Los bosques incendiados eran considerados como uno de los más bellos de Grecia.

NUEVO PALACIO PONTIFICIO

Roma 10.—Los periódicos anuncian que se procederá en breve en Roma á la construcción de un nuevo palacio pontificio. Será levantado en la plaza de San Juan de Letrán y hará *pendant* con el Palacio de Sixto V. La basílica de San Juan se encontrará en medio de los dos edificios.

El palacio servirá para los Papas cuando se dirigan á San Juan, que se encuentra en el sitio más alto y más sano de Roma.

En el palacio se dispondrán habitaciones para los canónigos. El departamento pontificio lo compondrán treinta habitaciones.

REDUCCION DEL SUELDO DEL PRIMER MINISTRO

Londres 10.—El sueldo del primer ministro será reducido en el próximo presupuesto en mil libras anuales.

EN INGLATERRA HAY AMENAZAS DE HUELGA GENERAL

Londres 10.—El periódieo «Star» escribe que la gravedad del estado de salud del señor Cook, secretario de la Federación de mineros, no inducirá seguramente á dicho señor á presentar la dimisión de su cargo.

El señor Cook ha declarado que si los socorros concedidos á los obreros parados fueran reducidos, podría quizás declararse una huelga general.

VUELO A TRAVES DEL PACIFICO

Tokío 10.—Del Aeródromo de Sabishiere han salido los aviadores americanos Allen y Mooyle, que pretenden cruzar el Pacífico en un sólo vuelo, para optar al premio de cinco mil libras esterlinas ofrecido por el diario japonés «Asahi».

Se proponen aterrizar en Seattle (E. U. A.).

Las sesiones de la Asamblea de la Sociedad de Naciones

El señor Lerroux ha pronunciado hoy un nuevo discurso

Ginebra 10. — La sesión de la Asamblea de la S. de N. se abrió esta mañana, á las diez y media.

El presidente concedió la palabra al ministro de Estado de España, señor Lerroux.

Este en su discurso dijo que España estará gobernada de aquí en adelante no por la fuerza de las armas, sino por el derecho y la aquiescencia de los que se interesaran por los problemas que se planteen en la Sociedad de Naciones.

Continuó diciendo que España había acogido con calurosa simpatía los esfuerzos del señor Briand para orientar las evoluciones de Europa hacia una unión basada en fines elevados.

España—añadió— á pesar de haber extendido sus actividades por todas las tierras del mundo, se siente profundamente europea.

La nueva España quiere serlo aún con más entusiasmo, porque siente el destino que le está reservado.

España está profundamente convencida de la magnífica obra que realiza la Sociedad de Naciones y tiene el convencimiento de que pronto vendrán á esta Sociedad los Estados Unidos de América y la Repúblicas soviéticas, porque son países que aman profundamente los principios de paz universal.

Después el señor Lerroux habló de los armamentos, mostrándose partidario del desarme.

El discurso del señor Lerroux *fué muy elogiado.*

Una advertencia del sindicato nacional de teléfonos

Enterado este Comité de que cierto individuo ajeno á este Sindicato, sorprendiendo la buena fe de algunos gremios y entidades, se dedica á pedir donativos en favor de los huelguistas de Teléfonos, haciéndose pasar por delegado nuestro, cosa que este Sindicato no ha autorizado, creemos un deber advertirlo á todos en general, para evitar los abusos de esta gente desaprensiva.—El Comité.

Alcaldía de Sevilla

Hasta el día 19 de los corrientes se admiten proposiciones en el Registro general de la Secretaría municipal para el suministro de cubiertas y cámaras con destino á los autocamiones del servicio de Limpieza pública, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de los anuncios.

Sevilla 10 de Septiembre de 1931.

* * *

Hasta el día 19 de los corrientes se admiten proposiciones acompañadas de muestras en el Registro general de la Secretaría municipal para el suministro de uniformes á los chofers y ayudantes de los servicios de Limpieza pública, Riegos y Baldeos, expresándose en aquéllas el plazo de confección, y siendo todos los anuneios de cuenta del adjudicatario.

Sevilla 10 de Septiembre de 1931.

* * *

Hasta el día 19 de los corrientes se admiten proposiciones acompañadas de muestras en el Registro general de la Secretaría municipal para el suministro de leguis á los chofers y ayudantes del servicio de Limpieza pública, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de todos los anuncios.

Sevilla 10 de Septiembre de 1931.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

Don Juan Crespo Rodríguez

Falleció el día 9 del corriente, después de recibir los auxilios espirituales

Su madre doña Esperanza Rodríguez Librero, sus tíos don José Crespo Alvarez Franco y don Miguel y don Manuel Rodríguez Librero, tíos políticos, primos y demás parientes y afectos, suplican á sus amistades encomienden su alma á Dios y asistan al entierro de su cadáver al Cementerio de San Fernando, que tendrá lugar el día 11 del corriente, á las tres de la tarde, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

El duelo recibe en el Depósito judicial y despide en el Cementerio. Vivia: Huerta de la Constanza.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

EDICION DE LA MAÑANA

TEMAS DEPORTIVOS

La situación de nuestros Clubs futbolísticos y el programa de competencias

Aún perduran en la afición recuerdos de las últimas actuaciones de nuestros equipos y ya éstos comienzan de nuevo los preparativos para intervenir en las tradicionales competencias.

Pero la animación en el mercado deportivo ha sido escasa durante el período de descanso que el domingo próximo va á terminar.

La demanda de jugadores llevó un desequilibrio económico á las cajas de los Clubs y aún tardará tiempo en restablecerse la normalidad.

Algo de esto ha ocurrido á las Sociedades sevillanas. La situación ha venido á agravarse con la ausencia de algunos jugadores, que se resisten á fichar. En casos análogos son varios los jugadores que se encuentran.

He aquí por qué tanto el Sevilla como el Betis no disponen hasta el momento presente de algunos de sus mejores elementos. Goladrero, aquel centro medio que fué considerado por la Prensa madrileña como futuro internacional; Tondo, defensa de categoría, aún en su iniciación; Campanal, centro delantero de positivo valor; Arroyo, medio ala aprovechable..., todos permanecen en tierras más ó menos lejanas, sin que hasta la fecha se sepa públicamente si van á volver.

Claro es que tanto uno como otro equipo se ocupan de procurar los elementos indispensables para reforzar las líneas más debilitadas; pero es el caso que sólo faltan unos días para comenzar el campeonato regional, cuyo torneo se presenta más difícil que en años anteriores á los representantes sevillanos. A más del Malagueño y Recreativo de Huelva, equipo este último que marcha rápidamente hacia su completa revalorización, hay que contar con el nuevo Club de primera categoría Córdoba Rácing.

En la vecina ciudad ha arraigado la fiebre futbolística con gran intensidad y se han recogido elementos aprovechables de Clubs destacados, como Athlétic madrileño, Sevilla, Betis, etc. Del Sevilla han pasado, entre otros, Gual, Espino, Roldán y Caballero. El gran estilista Pepe Velasco, que jugó en dicho equipo la temporada anterior, está ahora en tratos con el Betis.

El Rácing cordobés recibirá el próximo domingo la visita del Malagueño. El resultado de este partido se espera con interés.

El Betis permanecerá sin jugar en la primera fecha futbolística, pues así le ha correspondido, y el Recreativo onubense visitará al Sevilla. Los Clubs que tanto rivalizaron en tiempos pasados van á enfrentarse de nuevo, cuando el florecimiento de uno y la falta momentánea de homogeneidad en el otro los coloca en planos de posible nivelación.

Oreto.

¿VELASCO, AL BETIS?

Oportunamente dimos cuenta de las negociaciones entabladas entre la Directiva del Club blanquiverde y el jugador Velasco.

Dicho elemento ha tomado parte en los últimos partidos que el representante sevillano ha jugado en Ayamonte. La impresión que sus actuaciones ha producido, nos dicen que ha sido inmejorable, por lo que es de suponer que próximamente ingrese oficialmente en el Club finalista del Campeonato de España, máxime cuando dicho equipo no cuenta hasta la hora presente con elemento más eficaz que éste para cubrir el centro del ataque.

Nos congratularíamos de que este jugador, tan aprovechable por sus excelentes condiciones, quedara entre nosotros.

LA FERIA DE LA PALMA

EL MERCADO DE GANADOS.—LOS FESTEJOS. — TORNEO DE FUTBOL.—LA COMPAÑIA DEL DUQUE.—CONCIERTOS Y BAILES.—EN LA PALMA HA SURGIDO UN TORERO.

Hemos pasado en La Palma el segundo día de feria y la animación era extraordinaria.

Los trenes llegaban abarrotados y las camionetas de servicio público no cesaban de dar viajes de los pueblos comarcanos. Una feria verdad, de las que van quedando pocas en la región. Hoy á las veladas se les llaman ferias.

El Real, muy concurrido de ganados, especialmente de mular y asnal. En el mular hemos visto hermosísimos ejemplares. *Precios altos.*

El Ayuntamiento estableció en el *Real una caseta*, que ha estado muy *animada todas* las horas del día. Por la noche se baila en los Casinos.

Como el Ayuntamiento tiene que atender, principalmente, á la crisis obrera,—así nos lo dice el alcalde, señor Bayas—no ha podido organizar un extenso programa de festejos. Pero ha habido los bastantes, para que el pueblo pase estos días divertido y alegre.

La banda municipal de Huelva, que tiene en La Palma bien ganadas simpatías, ameniza los festejos. En el centro de la plaza de la Libertad se levanta el tablado, donde las huestes del maestro Vidriet, ejecuta lo mejorcito de su repertorio. Ya hemos convenido en que la banda huelvana toca muy bien.

En el teatro actúa la compañía del Duque, de Sevilla.

Anoche pusieron «El sobre verde» y «Los sellos eléctricos».

La compañía ha gustado mucho.

Los intérpretes de dichas obras fueron anoche repetidamente ovacionados.

De fútbol hay un «torneo»—no estamos ciertos si se llama así—para disputarse una copa. Ya se han jugado dos partidos: en el primero, contendieron el Coria F. C. y La Palma.

Ganó La Palma por tres á cero.

En el segundo actuaron el equipo «amateur» del Sevilla y el Coria. Hubo empate á cero.

Hoy jugarán el equipo sevillano y el palmerino.

En ambos partidos, la entrada ha sido un llenazo. En La Palma, decididamente, hay una gran afición al fútbol.

Pero antes de que se nos olvide, vamos á decirles, en secreto, una cosa á los taurófilos, para compensarles de ese amargor que pueda producirles el amor excesivo al balón.

En La Palma—¡quién lo diría!—ha surgido un torero. ¡Un torero! En la temporada que viene, si Dios no lo impide, va á dar mucho trabajo á «Don Criterio». Ya tiene realizadas varias proezas en plazas pueblerinas.

Se llama Juan, se apellida Montes y ha nacido en la calle Pozo de las Vacas. ¿Estamos? Y no decimos más, porque ya parece que vemos sonreir irónicamente á los innumerables lectores de «Galerín».

* * *

En los Casinos ha habido bailes que han estado animadísimos. Dar nombres de las bellísimas señoritas concurrentes, sería imposible. Que nos dispensen, pues. Pero no tenemos tiempo ni espacio para hacer el padrón vecinal.

* * *

Como en años anteriores, la feria de juguetes, turrones, zapaterías, herrerías, guarnicionerías, etc., se halla instalada en la amplia calle de Cánovas del Castillo.

Hay negocio.

Los industriales, sevillanos y valverdeños, en su mayoría, no podrán quejarse.

* * *

El orden ha sido perfecto, no registrándose el menor incidente desagradable.

Las autoridades habían adoptado acertadas medidas.

* * *

La distinguida esposa del gobernador civil, señor Fernández de Valderrama, y otras damas onubenses estuvieron ayer en La Palma, recorriendo la feria.

Pepe de la Rábida.

Letras de luto

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de don José L. de los Heros, mañana, sábado 12, se dirá una misa rezada en la iglesia parroquial de San Juan de la Palma, á las nueve de la mañana, en sufragio del alma del finado.

A su viuda, doña Carmen Peralto, y demás familia, reiteramos la expresión de nuestro pésame.

* * *

Ha dejado de existir, á causa de larga enfermedad, la señora de nuestro querido amigo don Francisco Infante, siendo su muerte muy sentida por las numerosas amistades con que contaba la finada, que fué apreciadísima por sus virtudes y otras cualidades.

Al sepelio de su cadáver, que fué una manifestación de pesar, asistieron muchos amigos y compañeros del señor Infante, al que como á su hija Gracita, y demás familia doliente, hacemos presente nuestro pésame.

Vida societaria

Queja de unos pintores

Recibimos un escrito firmado por los obreros pintores A. López, Rafael Rodríguez, Luis Vilches y José Castellano, con el ruego de que sea transmitido al gobernador, y en el cual, con referencia á las últimas disposiciones de la autoridad para que los propietarios de fincas urbanas adecenten las fachadas, se dice que éstos se limitan á llamar á blanqueadores para que den un repaso de cal en las partes más visibles, sin que siquiera se repasen previamente los desconchados.

Citan nuestros comunicantes varios casos de fachadas cuyas obras de adecentamiento se han realizado en unas horas por un solo hombre.

Añaden que la orden está bien dada y el fin que con ella se persigue digno del mayor elogio; pero que en la forma en que se está poniendo en práctica por los propietarios ni los albañiles ni los pintores resultan beneficiados.

«El Cortador», Sociedad de dependientes de carne de vaca, macho y chacina y pequeños industriales de dichos ramos

Se pone en conocimiento de los socios y simpatizantes de nuestra Sociedad que la reunión anunciada para el día 11 del corriente queda aplazada para el día 18, á causa de no habernos terminado los carnets.

En dicha reunión se hará la entrega de los mismos á los socios que se encuentren al corriente en el pago, para lo que es necesario que antes de dicha reunión hagan entrega á los delegados de mercados, directivos ó en nuestro Centro, San Luis, 128, de siete á ocho de la noche, de dos retratos de tamaño pequeño uno para el carnet y otro que quedará en poder de la Sociedad para cualquier rectificación.

Oportunamente y en estas mismas columnas se anunciará el orden del día para dicha reunión.

Por la Sociedad «El Cortador», el secretario, Rafael Nieto.

Los electricistas

Compañeros: Se os cita para una reunión general extraordinaria que el domingo 13 del actual, á las cuatro y media de la tarde, se celebrará en el domicilio social de los obreros del puerto, calle Arenal, 3, con el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior y correspondencia.

2.° Distribución que se le ha de dar á los fondos que por el partido de fútbol pro parados corresponden á esta entidad.

3.° Dar lectura á la lista de parados entregada para reclamaciones de los que no estén inscriptos.

4.° Gestiones que está efectuando esta entidad para ver la forma de dar trabajo á sus afiliados.

5.° Nombramiento de presidente, según el artículo 21 del reglamento.

6.° Régimen interior y proposiciones generales.

Compañeros: Dada la trascendental importancia que para todos tienen los asuntos á tratar, esperamos acudáis como un solo hombre. Os saluda, la Directiva.

Asociación de dependientes de Comercio, Industria y Banca

Se han cursado á Madrid los siguientes despachos:

«Excelentísimo señor ministro del Trabajo.—En nombre del gremio de confitería protestamos energicamente por la *suspensión* de los plenos en los *Comités* paritarios del Comercio, en general, de Sevilla.—El Comité gremial.»

«Excelentísimo señor ministro del Trabajo.—En nombre del gremio de paquetería, mercería, bazares y joyerías protestamos enérgicamente por la suspensión de los plenos en los Comités paritarios del Comercio, en general, de Sevilla.—La Directiva.»

Sociedad de limpiabotas

Compañeros: Por la presente se os convoca á todos para una reunión general que tendrá lugar el viernes 11 del corriente, á las diez y media de la noche, en nuestro domicilio [illegible] no, 16, para tratar del siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior.

2.° Estado de cuentas y nombramiento de una Comisión revisora.

3.° Preguntas y proposiciones generales.

Dada la importancia de los asuntos á tratar se ruega la puntual asistencia de todos los socios.—La Directiva.

Sociedad de empleados de oficinas

El pasado domingo día 6 celebró esta Sociedad Asamblea ordinaria y extraordinaria en el salón de actos de la Económica de Amigos del País, con asistencia de buen número de afiliados y bajo la presidencia del compañero Félix García, por dimisión del compañero Luis González-Díez, el cual se ha visto obligado á presentarla por tener que ausentarse indefinidamente de esta capital por motivos profesionales.

Abierta la sesión, se dió cuenta por el presidente de la gestión llevada á cabo por el Comité durante el pasado mes de Agosto, siendo aprobada por la Asamblea.

La Comisión revisora de cuentas dió lectura á su dictamen, quedando también aprobado por unanimidad.

Se nombró una Comisión integrada por diversos compañeros para el estudio y redacción de nuevas bases de trabajo, habiéndose tenido en cuenta para hacer la designación elegir á los representantes de las distintas ramas del comercio, relacionadas directamente con los empleados de despachos y oficinas.

Dada cuenta á la Asamblea de la dimisión del compañero presidente, González-Díez, le fué admitida, siendo elegido por aclamación para ocupar dicho cargo el que lo había desempeñado antes con singular acierto, compañero José Estrada Parra. El hecho de volver á ponerse al frente de la Sociedad el expresado compañero es motivo más que suficiente para que todos los afiliados nos mostremos optimistas sobre el inmediato porvenir de nuestra organización, pues dadas las dotes de inteligencia, actividad y amor por la profesión que adornan al nuevo presidente, hace concebir la esperanza de que en plazo muy breve se verán coronadas por el más lisonjero éxito todas nuestras reivindicaciones.

Después de diversos ruegos y preguntas se levantó la sesión ordinaria y se constituyó la extraordinaria, dándose lectura al reglamento reformado, quedando aprobado por unanimidad y habiendo tomado parte distintos compañeros en la discusión de su articulado.

Por el Comité, el secretario, Miguel Casado Rubio.

TRIBUNA PUBLICA

Para el Sr. Alcalde:
Una barriada abandonada

La Prensa local se ocupó más de una vez del estado de vergüenza y abandono en que se encontrara la barriada La Torrecilla respecto á higiene y urbanización. Existían tan poderosas razones para espolear a aquellos Ayuntamientos, que en más de una ocasión se efectuaron investigaciones pertinentes sobre los hechos denunciados.

El dueño de esta barriada adoptó cuantas posturas y oportunidades fueron necesarias para torcer y anular los pasos andados en materia de urbanización y decencia pública, quedando siempre absolutamente incumplida su obligación con el barrio y el Municipio. Las constantes protestas de los modestos parcelarios que pagaron terrenos caros y pantanosos arrancó en una ocasión que algún munícipe preocupado tratara este enojoso asunto en sesión municipal, por lo que se comenzó á instruir al propietario deudor el oportuno expediente.

El curso de aquel expediente acarreó un pleito entre el Ayuntamiento y don José León, por lo que fué este último condenado al pago de cincuenta pesetas diarias hasta tanto no comenzaran los trabajos á que tenía obligación, llegándose más tarde á requerir por parte del Municipio hasta el auxilio de la autoridad gubernativa.

Pues bien, señor La Bandera, y esto es lo que creo que le puede á usted preocupar y á nosotros interesar. Al hacerse la distribución de obreros parados al comenzar á regir el nuevo régimen, le tocó á esta desdichada barriada una cuadrilla de los obreros en reparto que á las órdenes de un empleado de «Obras públicas» comenzó sin ningún plan de desnivel, rasante ni pendiente, á remover y rebajar las calles de esta barriada en general, llegando en muchos trozos de ellas al primitivo terreno que antes fuera de labor.

Se comenzó á arrancar el único firme que el barrio poseía—pagado por los dueños de parcelas—para trasladarlo al relleno de un barrero situado á espaldas de la barriada, y terminado este nuevo despojo, se retiraron aquellos obreros de la barriada, dejando sus calles con la misma fisonomía que antes tuvieran en su nivel de desigualdad.

Si no se pensó de una vez en acometer el problema de urbanización, alcantarillado, bocas de riego, aceras y cuantas cosas demanda la decencia pública, ¿cómo se ha acometido una empresa que ha perjudicado á los dueños de estas caras parcelas, haciéndoles soportar una interminable temporada de lodo y polvo, efecto de las excavaciones? ¿Fué quizás el único plan retirar de la circulación un número de obreros parados para que su hambre no indigestara la situación de los satisfechos?

Señor La Bandera: El barrio de La Torrecilla se comenzó á construir cuando el pavoroso problema de la vivienda desplazó á tantos miles de familias al recinto de aquellos albergues de latas que para vergüenza de la renombrada Exposición Ibero-Americana envolvía á la ciudad con su cinturón de ignominias. Los que no se acomodaron á aquella situación de vergüenza pública, se fueron sumando á esta otra calamidad social en manos de logreros para edificar con préstamos usurarios una humilde vivienda. Todos están en trance de liquidación forzosa por vía de apremio por haber sido gravado el barrio, en su totalidad, con cinco años de contribución.

Señor alcalde: Las modestas industrias y comercios establecidos en esta barriada pagan contribución, matrícula, licencia y cuantas gabelas imponen el Municipio la Diputación y el Estado.

No tenemos urbanización, ni agua, ni higiene; la luz de las calles la hemos pagado nosotros. Vivimos en fango y lodo al amenazarnos las primeras aguas.

Usted tiene, como alcalde, su autorizada palabra.

José Alfaro.

AUXILIARES DE FARMACIA

Compañeros: Puesto que todos los dependientes piden al señor ministro de Trabajo, tener una representación en el Consejo de Corporaciones, ¿por qué nosotros los auxiliares de Farmacia no hemos de tenerla?

Necesitamos título de practicante de Farmacia, puesto que debemos tener un título que nos garantice. Creo que, hasta por el bien de la clase sanitaria nos debieran de conceder el título de practicante de Farmacia, que á la vez serviría de garantía.

Además, existiendo pueblecitos y aldeas que no dan lo suficiente para que puedan vivir los señores farmacéuticos, podría dárseles atribuciones á uno de éstos que son auxiliares de Farmacia, para poner en ese pueblo ó aldea un botiquín de urgencia.

Puesto que todos los dependientes reclaman sus derechos, á nosotros que desde luego desempeñamos oficio de bastante responsabilidad, ¿no nos han de dar lo que bien merecido tenemos?

Muchos de los que hoy día estamos sufriendo por la causa, somos á veces los que hacemos de farmacéuticos y no de auxiliares de Farmacia..—**E. Núñez.**

Almonte y Septiembre de 1931.

Cámara de Comercio de Sevilla

Exportadores á Filipinas

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio traslada una disposición de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, interesando conocer los nombres de los comerciantes é industriales que desean enviar sus productos á los mercados de Filipinas.

Las personas que se interesen y deseen exportar á aquel archipiélago, deben dirigirse dando su nombre y dirección á esta Cámara de Comercio.—El secretario general, *Fermín Díaz de Urmeneta*, el presidente, *Manuel Velasco de Pando*.

COPLA DE ACTUALIDAD

Si quieres que te toque—la lotería—come y bebe en «El Ocho»—siquiera un día,—porque es sabido—que jugar es tenerlo—todo perdido.

Plaza del Pozo Santo.

R. I. † P. A.
QUINTO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Emilia Ruiz y Ruiz
viuda que fué del señor
Don José Ruiz de Celis

Falleció en Sevilla el día 13 de Septiembre de 1926, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su director espiritual, sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Bartolomé el día 12 del corriente mes, y la de «Réquiem», á las nueve en punto del mismo día, serán aplicadas por su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

NOTICIAS

En el expreso de anoche salieron para Madrid los marqueses de las Torres de la Pressa, don Vicente Turmo Muruve y don César Alba Alarcón.

Regresó de Asturias, muy mejorado de las lesiones que sufriera en un accidente de automovilista, nuestro estimado amigo don Fernando Gayoso.

Anoche regresó á Madrid en el expreso el ex comisario de Policía de Sevilla, don Ricardo Castro.

Anoche marchó en el expreso á Madrid, después de una breve estancia en nuestra capital, el gobernador de Huelva, don Luis Fernández Valderrama, y su distinguida señora.

Por el excelentísimo señor gobernador de esta capital se ha dado nuevamente posesión de su cargo de inspector de Sanidad del primer distrito, al doctor don José Yáñez.

T. S. H.

Programa para hoy viernes

Sobremesa, de dos á tres:

«El niño judío» (canción española), Luna.

«La caja de música» (piano solo), Sauer.

«Una tarde» (tango), Ferrazzano.

Selección musical de la zarzuela del maestro Serrano «Los Claveles».

Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á once.—Fragmentos de óperas rusas:

«Eugene Oneguin», Tschaikowsky: Aria. Vals.

«Sadko», Rimsky-Korsakow: Canción del convidado pirata. Canción india.

«El príncipe Igor» (¿Cómo va el príncipe?), Borodín.

«El gallo de oro» (himno al Sol). Rimsky-Korsakow.

«Tzar Saltan» (intermenzzo del acto segundo), ídem.

«Tzar Saltan» (coro de la coronación), ídem.

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico.

Fragmentos de zarzuelas del maestro Guerrero:

«La alsaciana»: Canto á Alsacia Dúo. Salida del capitán. Marcha.

«Los gavilanes»: Salida de Juan, Milonga. Flor roja. Los llorones.

Tercera parte.—Bailables (treinta minutos).

Diversas noticias de Madrid

FUNERALES POR EL HIJO DE SANJURJO

Madrid 10. El señor Sanjurjo asistió á las ceremonias religiosas que se celebraron en El Escorial en sufragio del alma de su hijo, muerto hace un año en trágico accidente automovilista.

UN PETARDO HACE EXPLOSION

Madrid 10.—A las once de la mañana hizo explosión un petardo que había sido colocado en un registro cercano á la calle San Lucas.

El artefacto, que era de poca potencia, no ocasionó daño alguno.

ASAMBLEA DE DIPUTACIONES

En la sesión de hoy, Hermenegildo Casas habló sobre la difícil situación económica del organismo provincial sevillano

Madrid 10. — Hoy por la mañana celebró sesión la Asamblea de Diputaciones. Varios diputados á Cortes pidieron que en tanto no se apruebe la legislación por que han de regirse los organismos provinciales, se aumenten las facultades de las Comisiones gestoras, adoptando algunas medidas para robustecer la situación económica de las Diputaciones.

El señor Casas, diputado socialista por Sevilla, habló de la crítica situación económica en que se encuentra la Diputación que él preside, la cual no puede acometer obras públicas, y el paro forzoso adquiere cada vez más proporciones, revistiendo ya carácter de gravedad.

Pidió que se resuelva el crédito pendiente con el Banco de Crédito Local, cuyas gestiones deben realizarse con carácter de urgencia.

Varios asambleístas hicieron análogas peticiones para sus respectivas provincias.

El señor Salazar Alonso considera improcedente el debate, ya que el Banco de Crédito está dispuesto a realizar este préstamo á las Diputaciones.

Pide que se le entregue una relación de las Diputaciones que están necesitadas, y promete que por la tarde se realizarán las gestiones necesarias.

La sesión quedó levantada á las dos menos cuarto de la tarde para continuarla á las seis.

INFORME DE LA ASOCIACION DE AGRICULTORES

Madrid 10.—El informe de la Asociación de agricultores de España, que es muy extenso y que se halla serenamente razonado, combate el proyecto que se intenta realizar, estimándolo inadecuado para la fisonomía agraria española y advirtiendo la repercusión que ha de producir en la economía.

También se hace notar que no deben soportar las cargas del paro obrero los agricultores solamente.

Notas políticas

Manifestaciones del señor Carner

El señor Carner, hablando sobre las enmiendas referentes al Estatuto catalán, ha manifestado:

«El señor Alcalá Zamora ha venido haciendo esta interpelación, pero ello no quiere decir que después de estas enmiendas, no sea preciso discutir el Estatuto. Se discutirá íntegramente y por separado.

Además dijo que si se hubiese redactado una Constitución federal, no hubieran surgido estas dificultades, porque todas las regiones tendrían su autonomía.

Nosotros somos partidarios del sistema federal—agregó — pero no podemos imponerlo á los demás».

El señor Besteiro no quiere opinar sobre la enmienda porque no es asunto de su incumbencia

El señor Besteiro recibió á los periodistas al terminar la sesión de Cortes, manifestando que mañana se continuará la interpelación acerca de la Confederación Hidrográfica del Ebro y luego el proyecto de Constitución en su totalidad. Sobre este tema no faltaba por hablar más que el señor González Gallego, el cual podrá hacerlo mañana, si quiere.

Los periodistas le preguntaron su opinión sobre la enmienda presentada por los diputados amigos de Alcalá Zamora al Estatuto catalán.

—No me atrevo á emitir juicio por no ser asunto de mi incumbencia.

El martes he citado á los jefes de las minorías para dejar impresa y repartitda dicha enmienda.

Parece que se van á ultimar satisfactoriamente las negociaciones con el Nuncio

A pesar de la reserva que guarda el Gobierno, nos consta que las negociaciones entre los señores Alcalá Zamora, De los Ríos y Lerroux con el Nuncio están casi ultimadas satisfactoriamente.

Podemos asegurar que en virtud de estas negociaciones el cardenal Segura no volverá á ocupar la Sede de Toledo, habiéndose ya internado hace días por el Norte de Francia, á petición el Vaticano y previo consentimiento del Gobierno de dicha nación vecina.

También conseguirá el Gobierno que el obispo de Vitoria, señor Múgica, no vuelva á ocupar su diócesis y que la Silla primada de Toledo la ocupe durante las actuales circunstancias un vicario general designado por el Vaticano y de su absoluta confianza.

Respecto á la expulsión de las Ordenes religiosas creemos será asunto que se aplazará para nuevas negociaciones, una vez que el Gobierno adopte una resolución que sobre este asunto tiene en estudio.

El señor Alba dice que la gestión del señor Prieto es acertada, teniendo en cuenta las circunstancias y la herencia de la Dictadura

Hablando el señor Alba sobre la interpelación que piensa entablar el próximo martes sobre cuestiones económicas, ha manifestado que su propósito no es de oposición al ministro de Hacienda.

Más bien su propósito es dar ocasión al señor Prieto para que explique en el Parlamento la labor hecha y la que piensa desarrollar sobre esta materia.

El señor Alba estima que aún existiendo errores en la gestión del señor Prieto, ha hecho en conjunto una labor acertada, teniendo en cuenta las circunstancias y la triste herencia que recogió de la Dictadura.

Mi discurso será cordial—terminó diciendo el señor Alba—y me permitiré aconsejarle en lo que se refiera á la conveniencia de hablar lo menos posible.

LA FIESTA DE LOS TOROS

EN ALBACETE

Albacete 10.—Se celebra la primera corrida de feria, lidiándose ganado de Concha y Sierra.

PRIMERO.—Barrera no se luce con el capote. Con la muleta realiza una faena adornada, matando de un bajonazo.

SEGUNDO.—Bienvenida se luce en siete verónicas colosales. Coge banderillas y es ovacionado largamente en los tres pares magníficos que coloca. Manolo consigue humillar al bicho y luego hace una faena afiligranada con tocadura de pitones y otros adornos. Mata de un pinchazo y una estocada. (Gran ovación.)

TERCERO.—Ortega lancea bien.

Realiza una gran faena con la muleta, siendo constantemente ovacionado. Mata de una estocada contraria. (Ovación y oreja.)

CUARTO.—Barrera lancea con valentía. Con la muleta hace una faena regular para una delantera y un descabello.

QUINTO.—Manolo Bienvenida lancea templando y mandando y remata rodilla en tierra. (Gran ovación, que se reproduce en un quite finísimo.)

Después de varios adornos coloca tres grandes pares de banderillas.

Con la muleta realiza una faena formidable, iniciada con tres naturales impecables, y seguida de pases de todas las marcas, que levantan una tempestad de aplausos.

Mata de un pinchazo y una estocada. (Gran ovación, oreja y vuelta al ruedo).

SEXTO.—Ortega cumple con el capote. Realiza después una faena valiente, acabando de un pinchazo y una estocada.

EN MADRID

Madrid 10.—La novillada que envió Encinas resultó inmejorable, pues aunque el ganado fué manso, todos los bichos se dejaron lidiar.

Manolo Iglesias se mostró muy trabajador; pero su labor dejó mucho que desear, moviéndose demasiado y actuando deficientemente con el estoque.

El Estudiante defraudó al público. Con la capa toreó con algún estilo, pero con la muleta demostró estar verde. A la hora de la verdad estuvo medroso.

En su primero fué abucheado, escuchando muchos pitos. En el quinto empezó bien al realizar la faena de muleta; pero después se desconfió, moviéndose ante la cara del toro. Lo despachó de una estocada baja.

El debutante granadino Paquito Rodríguez no gustó. Con la capa no hizo nada de mérito. Apuntó detalles de buen muletero y mató de una entera, poniéndolo el toro todo.

Fué ovacionado y obligado á dar la vuelta al ruedo.

En el sexto no gustó ni con la capa ni con la muleta. Realizó una faena medrosa para un pinchazo y media estocada.

EN MELILLA

Melilla 10.—Ganado de Villamarta.

Chicuelo administra al primero seis verónicas, siendo ovacionado. Los matadores se lucen en quites. Chicuelo realiza una faena con pases por alto y mata de dos medias.

Villalta muletea al segundo vulgarmente y se deshace de él de un pinchazo y media estocada.

Rayito en el tercero veroniquea, siendo derribado. Acaba con el bicho de tres pinchazos. Entra en la enfermería; pero sale á los pocos momentos.

Chicuelo veroniquea bien al cuarto, que llega difícil al último tercio. Mató Chicuelo brevemente.

Villalta fué revolcado y pisoteado por el quinto toro, mostrándose muy valiente. Se levanta del suelo para irse al bicho, dándole un estoconazo. Se retira á la enfermería, siendo asistido de contusiones en la cabeza.

Rayito estuvo breve en el último toro.

NOTAS REGIONALES

MAIRENA DEL ALCOR

Con una tarde espléndida, que contribuyó á que numeroso público acudiera á presenciar la prueba, se celebró la carrera ciclista organizada por el Mairena Veloz-Club, cuyo recorrido fué Mairena-Carmona-Carmona-Mairena.

Los doce participantes recorrieron juntos, en un lote, la primera parte de la carrera; pero aquí, el ya antiguo corredor Fernando «El Barrero» y Manolo «El Maestro», sobre todo el último, en un alarde de facultades y demostrando hallarse en forma espléndida, dominaron al grupo, destacándose como seguros ganadores de la carrera.

«El Maestro», no obstante ser la primera vez que toma parte en estas luchas, lo hizo con brillantez, llegando el primero á Carmona. Rápido como una exhalación, ni siquiera vió el sitio marcado para la vuelta, llendo á parar á doscientos metros del lugar fijado, circunstancias que aprovechó su rival para colocarse el primero.

Nuevamente se emparejan, y realizan el regreso juntos. En el último kilómetro, el «Maestro» intenta pasarlo; pero la picardía, no las facultades de su contrincante, se lo impiden. Manolo, ese muchacho fino y endeblucho, se ha revelado como un futuro «as» del pedal. Le sobran piernas; pero desconoce las triquiñuelas del corredor.

No podemos reconocer en justicia al «Barrero» como ganador de la copa.

Entraron en la meta en el orden siguiente: Fernando, Manolo, Montero, Chepito, los demás entraron en un pelotón.

Se rumorea que la copa será disputada nuevamente mano á mano entre Fernando y Manolo.—*Corresponsal.*

VILLANUEVA DE LAS MINAS

Muchachas honradas

Ha merecido unánimes alabanzas el acto de honradez practicado por las jóvenes de esta localidad, con domicilio en el barrio Transvaal, Asunción Medina Clavijo y Carmen Pérez Clavel, de trece y catorce años de edad, respectivamente, hija de los obreros Santiago Medina y Jesús Pérez, quienes encontraron una cartera conteniendo cien pesetas en billetes del Banco de España, la que entregaron acto seguido en el Sindicato Minero de esta localidad, donde pudo averiguarse que era de la pertenencia del obrero Juan Losada Miranda, que vive en el barrio de Las Calderonas.

Felicitamos á los padres de las muchachas y al señor Losada.

—Han contribuido espontáneamente con donativos á favor de los obreros parados, los señores siguientes:

Don José Monero, 5 pesetas; don José Morales, 10; don Gregorio Reina, 15; don Manuel Gómez, 25; don Rafael Rivera, 25; don Ernesto de Trías, 5; don Edmundo Thiery, 15; don Víctor Guillemet, 15; don Manuel Muñoz del Pozo, 10; don Antonio Thiery, 15; don Jorge Juvenal, 25; don Alejandro Tomblelaine, 50; don Julio Vaquero, 15; don Felipe Payarrasse, 10, y don Jesús Ríos, 5.—*Corresponsal.*

SAN JUAN DE AZNALFARACHE

El domingo día 6 se celebró en ésta un interesante encuentro entre el Regina A. C, y el Victoria F. C., de esta localidad.

El encuentro fué reñido, pues ambos contendientes pusieron entusiasmo, viéndose jugadas emocionantes, sin lograr el merecido remate, siendo muy bien parados los innumerables tiros que se lanzaron sobre las respectivas metas, poniéndose de relieve la buena forma de ambos guardametas, que fueron los heroes de la jornada, mas el del Regina, que fue cañoneado con mayor insistencia, y eso que el adelante local no dió el rendimiento debido, por existir elementos que no se corrigen en su colocación, perdiendo ocasiones clarísimas de marcar, terminando el partido con empate á cero, y desarrollándose éste en un ambiente franco de deportividad, presentando el Regina el once para el próximo campeonato de tercera categoría. En cuanto al Victoria debe acoplarse con mayor perfección si no quiere hacer un mal papel en la citada competición.

Arbitró el señor Alemany bien y con imparcialidad.

El Victoria se alineó con Lora, Pedroche, Carmona, Rufo, Caro, Cabrera II, Vela, Collazo, Gomar, Alfonsito y Cabrera II.

El próximo domingo, día 13, se desplazará el Victoria al inmediato pueblo de Gelves para contender con el C. D. Gracia de aquella población en el primer partido de los dos concertados para disputarse una preciosa copa donada por el entusiasta y competente señor Gonzalez.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 10 de Agosto de 1931.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del servicio meteorológico nacional:

La mitad septentrional de América del Norte se halla sometida al influjo de varios centros de perturbación atmosférica, que producen tiempo inseguro en aquellas comarcas.

En el Atlántico, desde Groenlandia al paralelo 15, se extiende una gran zona de buen tiempo, y la perturbación del Oeste de Galicia se interna en España, produciendo mucha nubosidad y algunos aguaceros.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 31 grados en Murcia, Sevilla y Málaga, y la mínima de hoy ha sido de siete grados en León. En Madrid, la máxima de ayer fué de 27 grados, y la mínima de hoy ha sido de 13.

Las temperaturas de la región son:

En el observatorio de Tablada, la máxima de ayer fué de 31 grados, y la mínima de hoy ha sido de 15 grados. En Córdoba, la máxima de ayer fué de 20 grados, y la mínima de hoy ha sido de 17 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 11: En toda España vientos del Oeste y aguaceros.

La dignidad felina

Hace poco hubo en París una notable exposición felina, y los admiradores de los gatos acudieron en gran número. Porque los amigos de la población felina son más numerosos cada día en las grandes ciudades. Hay que hacerlo constar, aunque la memoria de Buffon sufra un poco.

Buffon, en efecto, fué el mayor enemigo que tuvieron los gatos en su tiempo. Pero hay en nuestros días, felizmente, autores ilustres que nadie lee... Los prejuicios vertidos por ellos ya no hacen la ley en la educación juvenil, y ciertos animales ya no sufren el peso de la injusticia.

El gato fué uno de esos animales malhadado.

Y Buffon fué quien inventó el gran argumento de la traición del gato, tan explotada por los enemigos de los graciosos felinos. E inventó Buffon no pocos prejuicios más. Pero como el gato es entre todos, uno de los animales más difíciles de observar y de conocer bien, Buffon no se tomó el trabajo, sino que prefirió suponer.

Pierre Loti, quien, mejor que nadie, estudió la naturaleza de los felinos, ha dicho: «Los gatos tienen pequeñas almas sombrías, almitas mimosas, orgullosas y caprichosas, difícilmente penetrables y que no se revelan sino á ciertos privilegiados. Esas almitas se frucen al menor ultraje ó á la más leve decepción.»

Esas pequeñas almas sombrías orgullosas se amendrentan ó se enfurecen ante la tiranía del hombre. Hay, para conquistarles, que respetarles su independencia y no exigir de ellas ni sumisión ni bajeza.

Se suele colocar al gato entre los animales domésticos... Domésticos, no lo son casi los gatos. Si dan caza á las ratas no es por obedecer al dueño, sino porque el instinto los obliga. Si el gato ama la casa donde vive, es porque se encuentra feliz en ella. Pero la vieja levadura salvaje palpita siempre en él.

Si su condición cambia, si se deja de alimentarlo como de costumbre, si no se le acaricia más... preferirá la miseria á los malos tratamientos. Huirá, se esconderá, sufrirá hambre y frío; pero no se plegará nunca á las exigencias de la brutalidad.

El gato, tan calumniado y mal comprendido, es, sencillamente, un maestro de orgullo y de dignidad individuales.

Indicador Económico

0'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olvé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Arriéndase almacen Castilla, 181.

Se alquila ó vende local almacén de 415 metros superficie, Porvenir, 8. Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Tejareros: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Arriendo ó vendo gran local para industria con vivienda, junto estación Utrera. Razón, San Pablo, 43, Sevilla.

Piso cuarto baño, Jáuregui, 5.

Piso 80 pesetas, Don Fadrique, 13.

Arriéndase almacén. Precio módico. Calle Constancia, 19 Triana). Razón, Adriano, 38.

Arriéndase chalet Villa Arosa, Nervión, calle 3, esquina 17.

Casa particular 42 duros. Almirante Hoyos 13.

Alquilase piso. Mateos Gago, 53.

Alquilase casa Alhóndiga, 72.

Arriendo accesorias Valderrama, 2, y Empecinado, 3. Razón, Alcaicería, 34.

Piso principal Doña Elvira, 8; precio fijo 175 pesetas. Entenderse portería.

Pisos. Corinto, 2, portería.

Pisitos 70 pesetas. Razón, Doncellas, 18.

Pisos, cuatro habitaciones, cuarto baño, Torres, 14.

Casa sola alegre, soleada, agua abundante, renta módica. Razón, Oriente, 108-B.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Se arriendan pisos y locales propios para oficina, sastre, modista ó industrias similares. Razón, Algarín, Lineros, 1.

Casa sola nueva. Razón, Adriano, 11.

Piso nuevo 80 pesetas. Torreblanca, 20.

Arriéndanse pisos, almacenes, estblecimientos ó industria. Betis, 27, próximo puente San Telmo.

Pasaje Amores piso 80 pesetas. Razón, Amargura, 14.

Arriéndase casa San Clemente, 12.

Pisos. Correduría, 31.

Se arrienda un garage espacioso. Constancia, 7, cincuenta pesetas mensuales.

Pisos. Galera, 27. Almacenes, garage.

Pisos. Razón, Gravina 4

Alquilo partido barato, dos habitaciones. Peral 36

Accesorias propias para garages individuales económicas. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

VENTAS

Cafés buenos. Marciano, Lineros, 6.

Véndese horno portátil á gas. Confitería San Eloy, siete.

Ocasión, grandes existencias en chapas, planas galvanizadas para techar. Luis Lama, Muñoz Torrero, 2.

Citroen siete plazas cerrado, seis cilindros, matrícula alta, buen estado. Rodrigo Caro, 19, de una á tres.

Vendo losas de Tarifa. Adriano, 39, polvero.

Auto cerrado, 10 HP., 1.250 pesetas, Amargura, 6.

Para comestibles, La Central Regina, 1.

Wippet cabriolet, estado nuevo Albareda, 30.

Camiones de carga y ómnibus de viajeros liquidamos. Apartado 327.

¿Quiere cambiar su automóvil? Apartado 327.

Mesa escritorio ministros caoba, sillones antiguos. Dársena, 13. Alvarez.

Se venden muebles antiguos y modernos. Levíes, 17.

Se vende una máquina cilíndrica y hormas chapadas, herramientas zapateros. Boteros, 32.

Vendo carrocería semi. nueva adaptable camiones Chevrolet, Ford, Dodge y otros, verdadera ganga. General Polavieja, 13.

Royal portable mesa, facilidades pago. Sagasta, confitería.

¡Verdadera ganga! Magnífico automóvil Buik, Razón, San Acasio, 4.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27. Teléfono 21.848.

Los mejores preservativos de goma, puramente garantizados, se venden en La Higiénica, callejón de los Pobres, 1. Sevilla.

Véndese casa barrio León dos plantas. Razón, Varflora 14.

Contrate su calefacción, cocina, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén, S. A. Resolana, 29 Sevilla.

La Inglesa, Valencia 30 (antes San Eeloy), la casa que vende los mejores preservativos. No confundirse. Valencia, 30 (antes San Eloy)

Vendo bonita casa desocupada; permutaríase finca campo Razón, Imperial, 35.

Ocasión estupenda: gramola, Boteros, 42.

Recorte este anuncio, preséntelo Al Siglo Sevillano, y le entregarán por 1,95 el siguiente sensacional lote: Una pastilla de tamaño grande jabón Heno de Pravia; otra pastilla de jabón de tamaño grande Campestre de Floralia; otra pastilla de jabón, también grande, de Violetas; otra pastilla de Hiel de Vaca y sobrecito polvos Dorsay.

Cambio camión Ford moderno, matrícula alta, por turismo, matrícula aproximada. Apartado 96

Véndese camioneta Chevrolet seminueva y máquina labrar madera. Bailén, 39.

Ocasión: Realizo 200 camas matrimonio de haya con somiers, á 20 duros. Mateos Gago, 16.

Vendo magnífico perro lobo por ausencia. Camino del Cigarrero, letra E, detrás del Tribunal menores.

Berlina Citroen, cuatro cilindros, totalmente nuevas, matrícula alta, precios ventajosos, neumáticos camión. Carrito reparto, bicicletas Galgo. Chaves. Gran Capitán, 50.

Vendo barato por cesación cabrío raza granadina piara, cabezas sueltas, todas edades; 12.000 plantones almendros fructificando ;5.000 olivos arbequines legítimos. Casa Hermosa. Burguillos (Badajoz).

Ropero grande nogal, Yuste, 4.

Véndese automóvil Amilcar. Pópulo, 11.

OFERTAS

Ofrécese repaso. Boteros, 21.

Niquelado, plateado dorado —Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Mudanzas capitonnés. — Transportes Casa González Serna. General Polavieja 26.

Puerto. Modista económica Plaza San Francisco, 10.

Capitonnés. Guardamuebles Mudanzas Camiones para transportes: Soto O'Donnell, 25.

Certificados Castatro. Antecedentes penales. — Gestiones en Hacienda.— Mariano Borbolla, plaza Magdalena, 8.

Cuotas militares. Antecedentes penales Habilitación pasivos, Miguel Escámez Albareda. 64.

Cuotas militares.—Habilitación pasivos, Plaza Magdalena, 8.

Traspaso establecimientos. Informes, San Esteban, 22.

Amalia, peluquera económica, Don Remondo, 3.

Traspaso taberna con vivienda. Don Fadrique, 51 Macarena.

Profesora corte confección. Rioja 9.

Arreglo impermeables, limpio trincheras. Teodosio, 103.

Matrimonio extranjero, se ofrece él jardinero, hortelano, ella, cocinera ó costurera. Manuel Martín, 849, Cerro Aguila.

Capitán recientemente retirado, con referencias, desea secretaría particular, lecciones particulares, secretaría ó cargo análogo. Escribid J. T. Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

Arriendo huerta, dos norias, 35 aranzadas, 5 naranjos, 6 olivos, tinaones, renta 2.000 pesetas. Razón, Amargura, 14.

Traspásase establecimiento comestibles, con vivienda, pocar enta. Razón, Orfila, 10 (muebles).

Traspaso local junto cine Pathé Cinema, Castilla, 43.

Contabilidad, cálculo mercantil, preparación rápida para oposiciones. R. Arce, Jefe de Negociado del Banco de Bilbao, Rodrigo Caro, 17, principal. A.

Por cambio forzoso residencia traspaso tienda comestibles. Relator, 62.

DEMANDAS

Deseo alquilar vivienda mínimo ocho habitaciones, cocina, baño, etc. Pagaría 12 pesetas aproximadamente. Dirigirse al número 444 Anuncios Roldós-Tiroleses, General Polavieja 22

Represeentante caramelos motoristas. Dnque Cornejo.

Arrendaría casa con patio ó jardín, también podría ser amplio corralón propio para industria, condición precisa estén enclavados entre los barrios de San Juan de la Palma, Santa Catalina, Feria, San Román. Dirigirse por escrito á Romero, Abades, 16, bajo. Sevilla.

Caballeros, señoritas, fácil venta á domicilio, comisión 20/100. Pedro Miguel, 33, bajo, de 3 á 6.

Necesítanse agentes con buena presentación. Presentarse en Alvarez Quintero, 78.

Para negocio vinos precisa socio industrial Rabovi. Lista Correos. Sevilla.

Casa importante precisa agentes vendedores para artículos de gran aceptación. Indispensable sean bien relacionados, cultos, activos y buena presentación. Pueden obtener magníficos ingresos. Presentarse mañana de 11 á 1. Salmerón, 17.

Buscamos agentes productores activos para trabajos en la capital, comisión y subvención, Orfila, 1, de 3 á 6.

HUESPEDES

Pensión económica, Castellar, 28.

Particular un estable. Rioja, 20.

Pensión Rubio, amplias haibtaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensiones económicas.

Pensión desde cinco pesetas. Valencia, 7.

Habitación dos cama, balcón calle. Varflora, 18. principal.

Habitación amueblada, 1,50. Quevedo, 1.

Pensión económica, habitaciones amuebladas. Escarpín, 3. Gaditana.

Habitación dos estables, Bilbao número 10.

Habitación dormir caballero, 30 pesetas mes. Razón, Angeles, 3, bajo.

Se sirven cubiertos á todas horas. Precios económicos. Dan razón, Céspedes, 8.

Admitese señora ó señorita en familia. Infantes, 1, duplicado.

Camas económicas, pensión en familia. Plaza Europa, 5.

Huéspedes estables. Rivero, 7, segundo.

COMPRAS

Compro cristal y espejos usados Bustos Tavera, 37.

Cómo EMBLANQUECER su Piel

Una nueva cera, extraída de flores, asombra á los especialistas de belleza
Hace desaparecer las pecas y las imperfecciones de la piel.
Proporciona una tez tan rosada y blanca como la de un niño.

Durante el sueño, esta cera, conocida bajo el nombre de Cera Aseptine, penetra directamente en la epidermis áspera, rugosa, y la suaviza tanto que la capa superficial y endurecida de la piel se desprende gradualmente en pequeñísimas partículas al lavarse la cara cada mañana. De este modo proporciona una tez compuesta enteramente de una piel nueva y fresca tan lisa y delicada como los pétalos de una rosa. Las pecas, los barros feos y otras imperfecciones del cutis desaparecen completamente y se verifica una transformación sorprendente. Una mujer de cuarenta años puede fácilmente aparentar treinta, y aun menos. La Cera Aseptina se encuentra en todas las farmacias y perfumerías.



La Moda Práctica

La Revista de Modas más útil y económica

La verdadera Revista del Hogar

Sevilla: 75 céntimos al mes

Provincias: 2,75 al trimestre

Los Credos Libertadores

SOCIALISMO
COLECTIVISMO
SINDICALISMO
COMUNISMO
BOLCHEVISMO
ESPARTAQUISMO
MENCHEVISMO
REFORMISMO
COOPERATISMO
SOLIDARISMO
ANARQUISMO

SÍNTESIS DE LA HISTORIA, DOCTRINAS, PROGRAMA Y TENDENCIAS DE CADA UNA DE ESTAS ESCUELAS SOCIALES

PRECIO 2'50

¿Por qué odia usted ó teme el comunismo ú otras doctrinas sociales sin saber lo que son, lo que las mueve, lo que pretenden y lo que usted mismo puede obtener de ellas? Lea, para tranquilizarse y proceder con justicia,

Los Credos Libertadores

Socialismo, Colectivismo, Sindicalismo, Comunismo, Bolchevismo, Espartaquismo, Menchevismo, Reformismo, Cooperativismo, Solidarismo, Anarquismo.

Síntesis de la historia, doctrinas, programa y tendencias de cada una de estas escuelas sociales, por Juan B. Bergua.

En todas las buenas librerías y quioscos, ó á la Librería Bergua, Mariana Pineda, 9, Madrid. Teléfono 19.728. Precio, 2'50; por correo, 2'75; á reembolso, 3 pesetas.

Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Bussin y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Horarios para el servicio de verano, que regirá desde el primero de Junio próximo hasta nuevo aviso:

Salida de Ecija para Sevilla: 6'30 mañana; 5'45 tarde.

Salida de Sevilla para Ecija: 8 mañana; 6'15 tarde.

Salida de Carmona para Sevilla: 7 mañana; 8 mañana; 8'15 mañana; 2 de la tarde; 7'15 tarde.

Salida de Sevilla para Carmona: 8 mañana; 12'30 tarde; 6 tarde; 6'15 tarde; 8'15 tarde.

Oficinas y paradas.—Sevilla, plaza de San Fernando numero 6; teléfono 26.125. Carmona, plaza de San Pedro; teléfono 135 Ecija, Tetuán, 19; teléfono 132.

Suscríbase á HERALDO DE MADRID

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23.619. Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.

Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

Línea de Automóviles Ríotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Las horas de salida son las siguientes:

De Ríotinto, á las 6 1/2 de la mañana.

De Nerva, á las 7 de la mañana.

De Sevilla, á las 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Calle Albuera número 7. Teléfono 25 479.

Automóviles á Gerena

EXCLUSIVA DE VIAJEROS Y MERCANCIAS

Horario

Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Extraordinario, los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, á las 8 de la noche y de Sevilla á las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías. Oficinas: en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 24 249.

En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda).—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18

Salidas de Sevilla (Resolana 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Algeciras-Sevilla

VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebáker en cinco horas **«La Valenciana»**

Salidas de Sevilla, á las 6 y á las 7.

Salidas de Algeciras, á las 12'30 y á las 13'30.

Combinación con «La Valenciana, S. A.», en Ceuta, Tánger, Tetuán, con servicios á Bade, Taza, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Tarifas y horas de salidas en todas las oficinas de «La Valenciana» y Agencias de turismo.

Empresa de Automóviles

Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25 989

Empresa Casal

LINEA DE LA SIERRA

Adriano, 22. — Tlf. 25.338

Desde el día 24 de Junio, los servicios de verano se rigen por los siguientes horarios:

Sevilla á Rosal y viceversa:

Salida de Sevilla, á las [illegible] de la mañana. Llegada á Rosal, á la 1'30 tarde.

Salida de Rosal, á las 3 de la tarde. Llegada á Sevilla, á las 8'30 noche.

Este servicio permite la ida y regreso en el día á todos los pueblos del recorrido, con siete horas de estancia en Aracena para poder visitar la famosa Gruta de las Maravillas.

Sevilla á Cortegana y viceversa:

Salida de Cortegana, á las 6,45 mañana. Llegada á Sevilla, á las 10 mañana

Salida de Sevilla, á las 3,45 tarde. Llegada á Cortegana, á las 7 tarde.

Servicio cómodo, rápido, económico

Pueblos del recorrido: Higuera Aracena, Los Marines, Fuenteheridos, Galaroza, Jabugo, Repilado Cortegana Aroche y Rosal

RAYOS X. Enfermedades del estómago ó intestinos.

D. CAMILO MURILLO

Bailén, 17. Teléfono 23.130

Consulta á las tres.

EL LIBERAL de Sevilla — **FOLLETIN núm. 12**

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. — Barcelona

Y ésta todo hombre puede tenerla, sólo con que quiera.

—No es tan fácil como usted cree. De todos modos, me propongo seguir su ejemplo..., si es que me permite tomarla como faro de mi vida.

—¡Mezquino ejemplo será... y faro poco luminoso!

—¡Ah! Con su amistad, siento que también sería yo capaz de volverme ángel. ¡Si Dios me hubiese concedido una hermana en un todo parecida á usted! Pero no ha habido en mi familia ninguna mujer que se cuidase de mi infancia, porque mi madre murió cuando apenas tenía yo cinco años.

—¡Gran desgracia fué!

—Si ella hubiese vivido, bien diverso sería mi destino de lo que es... Mas no quiero entristecerla, señorita, con mis pesares.

—Me parece que es tiempo de ir á hacerle un rato de compañía á la condesa—propuso Laura—. Tanto más que pronto vendrá mi criada á recogerme.

—¿Me permitirá usted que la acompañe?

—Con mucho gusto..., si no le desagrada á la condesa.

—Ella misma querrá que yo cumpla este deber.

Efectivamente, más tarde, Roberto Cerri acompañó á Laura á su casa.

Ofreció el brazo á la joven, y la anciana María, que iba detrás de ellos, ignorante de la intriga de Roberto con Olimpia, pensaba entretanto:

—¡Qué buena pareja harían los dos!

El abogado, durante la marcha, dijo á la joven:

—Señorita, en ocasión muy triste para mí he podido apreciar su alma exquisita. Yo sentía ya por usted una sincera admiración y un profundo respeto, pero desde esta noche le he consagrado una devoción sin límites.

—Le doy las gracias, señor Cerri, y le ofrezco en cambio, una sincera amistad.

—¿Lo dice usted en serio?

—Sí.

—¿A pesar de todo...? Piénselo bien.

—¡A causa de todo, precisamente!—replicó Laura, convencida de obedecer á la voz de la conciencia que le aconsejaba ayudar al joven en la vía de su redención.

—¡Bendito sea usted!—exclamó Roberto—. Tendrá en mí un cariñoso y obediente hermano. Usted mandará, y yo seguiré á ojos cerrados sus órdenes y su consejos.

—Sería un asunto muy arduo para mi. Me limitaré á consolarle si sufre.

—¿Podría dirigirle, en nombre de este pacto de sacrosanta amistad, una ardorosa súplica?

—Dígala usted. Segura estoy de que puedo oirla.

—Quisiera que no pusiese más los pies en casa de la condesa. Su sociedad no es digna de usted.

—Desde luego—confesó Laura—había resuelto no volver, después de lo ocurrido ayer, pero me escribió una carta solicitando en calurosos términos mi perdón...

—Y usted, como una criatura angelical que es, ha ido á llevárselo. Ya es bastante con esto.

—En lo sucesivo pensaba retraerme; pero no quisiera que la condesa se ofendiese.

—No se preocupe por ello. Dentro de pocos días reconocerá ella misma que una joven seria como usted no podría obrar de otro modo: no pensará más en sus visitas y buscará nuevas amistades para el atractivo de sus reuniones. El sacrificado seré yo...

—¿Por qué causa?

—Quedaré privado de verla... á no ser que me permita ir á visitarla alguna vez.

—Un joven no hace visitas á una chica soltera—repuso Laura riendo.

—Sí, cuando es una artista como usted. Le ruego, pues, consienta que yo vaya á ver en su caballete las bellas flores que surgen de su pincel.

—¡Sí, sí, vaya usted! Era una broma mía. No abrigo principios mezquinos y no me cuido del mundo cuando sé que obro con rectitud. En mi estudio recibo á quien quiero, lo digo sin fingimiento, porque me siento superior á toda maledicencia. Hombres viejos y jóvenes, sacerdotes, oficiales, profesores, artistas, elijo mis amigos en cualquier categoría social, con tal que sean buenos y honrados.

—¡Cuánto me place que sea así, amiga Laura!—exclamó Roberto acompañando sus palabras con una tierna presión del brazo.

Entonces se separaron porque habían llegado ante la puerta de la casa de Laura, y un cordial apretón de manos selló su pacto de amistad.

En aquel momento eran ambos sinceros creyendo que éste fuese el sólo lazo posible entre ellos.

Pero la juventud hizo lo demás.

Un mes después, Laura y Roberto eran novios y una mutua promesa de matrimonio mediaba entre ellos.

Laura no volvió á casa de la condesa, la cual tuvo el buen sentido de no extrañarse por ello comprendiendo que su compañía no conviniese á la muchacha, después de saber ésta sus relaciones íntimas con Roberto.

Por otra parte, vió confirmada su opinión de que Laura Grati era una tonta, porque á su parecer, una joven de ideas á la moderna, no habría sentido esos repulgos y hubiera continuado asistiendo á su salón, donde un día ú otro podía encontrar marido.

Si ella hubiese imaginado que Laura y Roberto estaban ligados por su mutua promesa, ¿qué habría sucedido?

Los jóvenes la temían, aunque no se lo confesaban claramente.

Laura casi no salía de su casa y dividía el tiempo entre el arte y el amor, pintando la mayor parte del día, y recibiendo la visita diaria que le hacía Roberto, siempre á horas variables, á fin de eludir la vigilancia de Olimpia, la cual, convencida ahora por femenil instinto de que él estaba enamorado é iba á dejarla, á todo trance quería descubrir á la que fuese objeto de su amor.

Laura sentía á veces una sombra de remordimiento hacia la mujer á quien quitaba el amante; pero luego su conciencia se tranquilizaba con el convencimiento de cumplir una obra honrada y buena, arrancando á Roberto de un lazo indecoroso.

III

La noche en que Roberto Cerri, saliendo de casa de Laura, se dirigía á la de lord Harry, bien ajeno á que un desconocido le seguía en la sombra, cuando estuvo próximo al palacio del lord y vió los coches estacionados en larga fila, pensó que no llegaba de los primeros.

Si Roberto hubiese mirado dentro de uno de aquellos coches que suponía vacíos, habría visto una mujer cubierta con un velo, la cual espiaba ansiosamente á los que entraban en el palacio del millonario inglés.

AÑO XXXI NUM. 11.232

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 10 Septiembre.
Máxima al sol 34,4
" á la sombra 29,0
Mínima 17,0

El Liberal

VIERNES 11 DE SEPTIEMBRE DE 1931

SANTOS DE HOY
San Proto y San Justino, mrs.
JUBILEO.—Parroquia de Santa Cruz

LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Ayer comenzó la sesión á la hora convenida por los jefes de grupos

Después de la parte destinada á ruegos y preguntas continuó la interpelación sobre el conflicto de la Telefónica, y el resto fué dedicado á la discusión del proyecto constitucional

No hubo ninguna nota saliente

Madrid 10.—Bajo la presidencia del señor Marroco da comienzo á las cinco y veinte la sesión.

Ruegos y preguntas.—La angustiosa situación de los trabajadores en Alicante : :

En los ruegos y preguntas el señor González Román habla de la angustiosa situación en que se encuentran en la actualidad los trabajadores de Alicante y pide al ministro de Fomento active los trámites que sean necesarios para la ejecución de obras en aquel puerto al objeto de que quede conjurada lo más pronto posible la grave crisis de trabajo que atraviesan los aludidos trabajadores.

También se ocupa de otros problemas, entre ellos el del regadío en Alicante.

La supuesta sublevación de Jaca : : : : : : : :

El señor Sediles se lamenta de las fantasías que han circulado con respecto á los sucesos de Jaca y supuesta sublevación. Pregunta al Gobierno qué medidas ha adoptado contra las autoridades que lanzaron estas noticias, en perjuicio no solo de los supuestos complicados, sino de la República misma, á la que se causa con estas alarmas un grave mal.

El señor Maura dice que se está haciendo un informe para aclarar lo ocurrido.

El señor Sediles: Todo eso está muy bien; pero el actual gobernador militar de Zaragoza, señor Gómez Morato, para prestar un servicio al rey, presidió el Consejo sumarísimo que condenó á muerte á Galán y García Hernández.

Otros ruegos : : : : :

El señor Moreno Mendoza se queja de la actitud de algunos guardas jurados, los cuales disparan sus escopetas contra algunos cazadores que para atender á su manutención pretenden obtener alguna caza.

Formula á continuación un ruego para denunciar que al amparo de un decreto del año 1930 se cometen arbitrariedades en lo que respecta al transporte por carreteras en las provincias de Cádiz y de Sevilla.

Sobre la rehabilitación de un militar : : : : : : : :

(Ocupa la presidencia el señor Besteiro.)

El señor Guerra del Río ruega al ministro de la Guerra se reparen las injusticias cometidas con personas dignísimas. Recuerda que en una de las últimas sesiones de Cortes de la monarquía el señor Lerroux rogó al general Aizpuru, entonces ministro de la Guerra, que interviniera en favor del comandante Blanco, que fué procesado y recluído en el castillo de Montjuich, justificándose la detención diciendo que había cometido un delito de estafa.

Esta calumnia tiene más importancia—agrega—por haber sido cometida desde el banco azul y constar en el «Diario de Sesiones». Recuerda el orador que el señor Blanco acudió á diversos ministros de la Dictadura, á los capitanes generales y, por último, al Directorio mismo. Todo en vano. Ahora el señor Blanco acude en defensa de su honor á la República y requiere al ministro de la Guerra para que rectifique, y conste en la constancia en el «Diario de Sesiones», pidiéndose después rehabilitar debidamente.

El ministro de la Guerra le contesta, diciendo que conoce el caso y que el que fué ministro de la Guerra, general Aizpuru, calumnió al señor Blanco. Agrega que éste no tiene por qué tener tacha en su historia de militar y republicano.

Agradece estas explicaciones el señor Guerra del Río.

El debate sobre la Telefónica.—Interpelación de la minoría radical-socialista : :

El señor Gomariz dice que la minoría radical-socialista dió su confianza al Gobierno; pero tiene que hacer constar que condena enérgicamente los actos de violencia contra las personas y las cosas y la acción directa, venga de donde viniere.

Hace después un detenido estudio del estado de la huelga, y dice que no se puede poner á los obreros en el trance de humillarse ó de hundirse en la miseria.

Propone que se discuta una fórmula de arreglo en un ambiente de imparcialidad y de cordialidad.

El señor Jiménez interviene. Hace historia del estado del conflicto y de la situación obrera. Recuerda que la anterior intervención del ministro de Comunicaciones fué de paz. Se refiere al hecho de que cuando se ven reunidos en la calle á más de cuatro obreros huelguistas de la Telefónica, este hecho se conceptúe como falta grave. Ataca á la Compañía Telefónica y dice que mientras ella cuenta con el apoyo del Gobierno, los huelguistas no han podido disponer nada más de que sus propias fuerzas.

El presidente de la Cámara dice que en vista de que ha transcurrido el tiempo reglamentario, queda suspendida esta interpelación.

La orden del día.—Se aprueban varios dictámenes : :

Queda aprobado definitivamente un dictamen de los señores Jiménez y Fanjul, los cuales pretenden hablar sobre eso; pero no se les permite, advirtiéndoles la presidencia que oportunamente podrán hacerlo.

EL DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE CONSTITUCION

Intervención del señor Abadal : : : : : : : :

El señor Besteiro anuncia que se discutirán englobados los títulos preliminar y primero, y que sólo habrá tres turnos en pro y tres en contra.

El primer turno en contra lo consume el señor Abadal, quien habla en voz tan baja, que apenas se le oye lo que dice.

Comienza, al parecer, haciendo historia de la actuación de la Lliga regionalista.

Dice que el defecto principal que encuentra en el proyecto es el excesivo partidismo, agregando que la Constitución no puede ser de ningún partido.

Analiza el proyecto y censura varios aspectos del mismo.

Añade que la Constitución ha de recoger todas las apetencias del pueblo español para que luego de una discusión serena y razonada queden plasmadas en las leyes.

Hace un detenido estudio de las luchas entre el capital y el trabajo, extendiéndose después en otras consideraciones.

Cuando estudia el problema religioso se muestra enemigo de la separación de la Iglesia y del Estado; pero dentro de una amplia libertad de conciencia. Hace un detenido estudio del problema religioso y termina diciendo que para lograr el florecimiento de la República española es preciso que ésta se desenvuelva en un ambiente de paz religiosa, paz social y paz política.

(El ministro de Marina sube á la tribuna y lee varios proyectos de ley.)

El señor Terreiro elogia el proyecto de la Comisión : :

El señor Terreiro consume un turno en pro del proyecto constitucional. Elogia el proyecto porque dice que de esta forma elogia á la Comisión dictaminadora. Por existir comunidad de creencias entre las diferentes regiones hay una Constitución única, hija de la España romana, que fué la que nos legó el concepto de unidad.

Alude el orador á las diferentes ocasiones en que Cataluña ha querido conseguir su reivindicación espiritual en los siglos XVII, XVIII y XIX. Continúa comentando el proyecto de Constitución, haciendo citas históricas relacionadas con los diferentes aspectos del proyecto.

Examina aquellos artículos del proyecto que se refieren á atribuciones del Estado y de las regiones.

Elogia el artículo 46, que se refiere á cultura y considera que la enseñanza no debe quedar entregada en manos de organismos que no pueden sustraerse á ciertos estados pasionales.

Todos los españoles están obligados á conocer las tres lenguas fundamentales (catalán, castellano y gallego).

Termina diciendo que España es un conjunto de pueblos que no vive bien en el actual régimen centralista y que necesita vivir, lo que se conseguirá con la autonomía. (Aplausos.)

El señor Torres, de la izquierda catalana, defiende el concepto federal : : :

Interviene el señor Torres, quien empieza su discurso saludando á la Cámara y á su presidente.

Expone que la minoría de izquierda catalana se ha encontrado con un proyecto de Constitución más unitario que el redactado por la Comisión jurídica que presidió el señor Ossorio y Gallardo.

Ante la concepción unitarista del proyecto—dice—hay que oponer por parte de nuestra minoría una concepción federalista, añadiendo que la República debe atender á dar satisfacción á las regiones.

No podemos aceptar el criterio de la intangibilidad de la soberanía del Estado cuando todos los órganos del Parlamento se disponen á transformar la estructura de la nación, y mucho menos en estos momentos en que en Europa se está consagrando como necesario el principio de autonomía.

Anhelamos—continúa diciendo—un Estado plenamente soberano dentro del sentimiento de españolismo.

No puede hablarse de respetos mutuos de la unidad nacional si no se reconoce la personalidad de las distintas regiones para regirse por sí solas.

Existen en España regiones con personalidad propia más que en ningún otro país del mundo, y estas regiones sólo se sentirán satisfechas dentro del sistema federalista.

Señala el ejemplo de Norteamérica y el de otros pequeños Estados europeos para robustecer su tesis.

Alude al caso de Austria, que supo convertirse en federación sin tener las condiciones magníficas que España tiene.

Afirma que el sentimiento de libertad arraiga en los pueblos peninsulares cada vez más fervorosamente.

A continuación aboga por que la Cámara, dando muestras de un espíritu comprensivo, tenga en cuenta las aspiraciones de Cataluña.

Habla del laicismo del Estado, asegurando que el espíritu liberal informa y vive latente en todas las actividades del pensamiento.

Dice que es perfectamente compatible el laicismo con la religiosidad; pero si se es liberal no se puede vivir de acuerdo con instituciones religiosas como la Iglesia católica, que condena en sus encíclicas el liberalismo.

Todas las maquinaciones de la Iglesia española actual—sigue diciendo—obedecen al espíritu tradicional de intervención que siempre ha tenido.

Al fanatismo hay que responder con la secularización completa del Estado, para cuya obra puede contar la Cámara con el auxilio de las minorías.

El señor Aizpun pide la autonomía para que cada región pacte con Roma su Concordato : : : : : :

El señor Aizpun consume un turno para hablar de los Estatutos regionales, diciendo que habiéndose antepuesto á la discusión de los Estatutos el debate sobre la Constitución, luego no se podrán corregir ni adaptar los preceptos de la Constitución que se opongan al espíritu de aquéllos.

Advierte que la misma Constitución reconoce la capacidad de las regiones para solicitar su autonomía.

(Las palabras que pronuncia el orador se oyen con dificultad y los escaños comienzan á quedarse desiertos.)

Continúa el señor Aizpun, mostrándose defensor de la autonomía interregional, y en nombre de los vasco-navarros defiende que cada región deberá tener amplias facultades para establecer concordatos con Roma.

Hace una crítica minuciosa de varios artículos de la Constitución que á su juicio están en pugna con el pensamiento capital del proyecto y son evidentemente contradictorios.

Una intervención bulliciosa.—«La minoría vasco-navarra, la ha traído Dios á esta Cámara» : : : : :

También interviene el señor Estévanez, de la minoría católica vasconavarra.

Dice que se muestra alarmado ante la contextura del proyecto de Constitución, y agrega que en vista de la persecución que en él se hace á la Iglesia, hay que redactar una Constitución que sea antítesis de la formulada.

(Al oír los diputados estas palabras se ríen é interrumpen al orador).

Sigue hablando el señor Estévanez, quien aduce algunos argumentos de autoridades católicas y censura con energía á la Comisión que elaboró el proyecto. (Muchas risas).

El orador pide que se le guarde atención; pero los diputados siguen las interrupciones. Agrega el señor Estévanez que no sabe qué hacer si le interrumpen todos los diputados al mismo tiempo.

Afirma que el Poder no dimana del pueblo, sino de Dios, y dice que la Constitución de Polonia empieza diciendo: «En el nombre de Dios».

Nuestra Constitución, la española, debe ser una negación de las tendencias más avanzadas de la Cámara. (Fuertes rumores).

Continúan las interrupciones, y cuando lo hace el señor Pérez Madrigal, le dice el orador: El señor Pérez Madrigal no puede hablar, porque se va á quedar en traje de baño. (Se promueve un gran escándalo).

El presidente de la Cámara dice que ésta debe atender á los oradores, porque, como dice el Kempis, «la tarde alegre trae la triste mañana».

El señor Estévanez dice que la inmensa mayoría de los españoles piensan como él, y que la Cámara debe ser inflexible en el cumplimiento de su misión. (Se producen grandes risas).

Una voz desde las tribunas: Que lo vea Juarros.

El orador con inaudita impertérrito y habla abundantemente del Evangelio y de San Pablo. Termina afirmando que á la minoría vasco-navarra la ha traído Dios á la Cámara.

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

Provincias

Una madre mata á su hijo mientras dormía, enterrándolo en el patio de la casa

Muerte misteriosa de un soldado en Melilla

HA SIDO DESCUBIERTO UN ESPANTOSO CRIMEN EN ALMOJIA. —LA MADRE DIO MUERTE A UN HIJO SUYO, ENTERRANDOLO EN EL PATIO DE SU CASA

Almojía 10.—Hace tiempo tuvo la Guardia civil conocimiento de la desaparición de un individuo llamado Luis Rodríguez Tirado. No obstante el tiempo transcurrido, la Guardia civil continuó sus pesquisas en averiguación del paradero del muchacho.

Por declaraciones de la madre se decía que el muchacho hacía una vida de desaprensivo, habiéndose llevado todo el dinero que ella tenía ahorrado.

La Guardia civil, extrañada de las declaraciones de la madre, siguió silenciosamente sus indagatorias y logró obtener de una hermana del desaparecido una declaración, según la cual el Luis Rodríguez fué muerto á golpes por su propia madre en la noche del 23 de Agosto.

Esta, que se llama Isabel Tirado Muñoz, ha quedado detenida.

La madre, hábilmente interrogada por el juez, acabó por confesar su espantoso crimen, tratando de disculparse en la conducta de su hijo, quien, según ella, ahorcó á un hermano suyo de corta edad.

Relató la forma en que dió muerte á su hijo, diciendo que lo hizo mientras dormía, golpeándole en la cabeza.

Dice que desde la noche del 23, en que lo mató, hasta el día 27, tuvo el cadáver de su hijo guardado en su casa y que en ese día lo arrastró hacia el patio donde lo enterró.

Al enterarse el pueblo del espantoso crimen, quiso linchar á la madre y á la hija, lo que pudo impedir la oportuna intervención de la Guardia civil, que se llevó detenida á la desnaturalizada madre.

APARECE DEGOLLADO UN ASISTENTE

Melilla 10.—Esta mañana ha aparecido degollado en la habitación donde dormía el asistente del capitán de Intervenciones don Luis Jiménez.

Se supone que el crimen ha tenido por objeto el robo, toda vez que han desaparecido las ropas y el dinero del soldado.

Se sospecha que el autor sea un indígena que vivía con frecuencia el soldado degollado.

UN ALCALDE DESTITUIDO POR PERMITIR UNA CAPEA

Medina del Campo 10.—Después de la novilla celebrada hoy, se dió suelta á un toro para que fuera capeado por los mozos del pueblo. Esta capea fué accidentada, resultando varios heridos leves.

Al enterarse de lo ocurrido el gobernador civil, destituyó telegráficamente al alcalde, anunciándole que se formará el oportuno expediente.

En cuarta plana continúa la información telefónica

PARLAMENTARIAS Y POLITICA

Don Melquiades Alvarez defenderá al general Berenguer

Una conferencia del Jefe de Gobierno con la Comisión constitucional para el encaje del Estatuto

Información interesante de "Heraldo de Madrid" sobre la pasada época terrorista de Barcelona.--García Prieto declarará ante la Comisión de Responsabilidades.

Don Santiago Alba ha dicho que la discusión del Estatuto debe hacerse aisladamente, con toda la solemnidad que su importancia merece : : : : : : :

Madrid 10.—Don Santiago Alba ha manifestado esta tarde á los periodistas en los pasillos del Congreso que el Estatuto catalán debe discutirse solo, de una manera aislada, con toda la importancia que merece; pero escamotear su discusión, mezclándola con otros proyectos y consumiendo solamente un turno en pro y otro en contra, por toda discusión, eso no se puede admitir.

Esta habilidad es propia de régimen viejo, y no creo que sea éste el momento oportuno para desenterrar estos procedimientos.

El señor Royo Villanova se expresó en términos parecidos á los manifestados por el señor Alba en relación con la enmienda que patrocina el jefe del Gobierno.

Todo el país—dijo—está pendiente de la discusión del Estatuto. Es éste uno de los problemas fundamentales y en el momento actual no se puede sustraer su discusión, que será todo lo amplia y solemne que deba ser.

El señor Alba quitó importancia á las interpelaciones que se hicieron sobre temas económicos.

Añadió que no iba á censurar al Gobierno, sino que fijaría sus puntos de vista.

—¿Propondrá usted alguna solución?—se le preguntó.

—Sólo diré lo que crea que debo decir. No habrá ataques y creo que ahora todos debemos ayudar á la República y no debilitar su Gobierno.

La labor de la Comisión dictaminadora del proyecto de reforma agraria : : : :

La Comisión dictaminadora del proyecto de reforma agraria lleva examinadas hasta ahora las siete primeras bases, y de ellas son las más importantes la sexta, que trata del impuesto á pagar sobre renta, y la séptima, que se refiere á la expropiación.

Las bases son 24 en total, y los vocales de la Comisión podrán haber dictaminado para la semana próxima. Hasta ahora los representantes de grupos parlamentarios que dentro de la Comisión se muestran más cercanos del proyecto son los nacionalistas y los radicales socialistas, especialmente los primeros. Los que se encuentran más lejos son, naturalmente, los agrarios.

El jefe de éstos, que es quien los representa en la Comisión, tiene ya presentados varios votos particulares, así como también los radicales.

Reunión de la Subcomisión de Responsabilidades : : :

La Subcomisión que entiende en las responsabilidades que puedan derivarse del golpe de Estado volvió á reunirse esta tarde para examinar el recurso de reposición presentado por el señor Gil Robles, en nombre de los generales á quienes defiende, contra el auto de procesamiento.

Suponemos que la resolución será denegatoria, y como subsidiariamente concordó de la apelación la Cámara entera, el informe será leído en la sesión de hoy para que adquiera estado parlamentario.

Conferencia de Alcalá Zamora con los vocales de la Constitución : : : : :

Para el lunes está anunciada una conferencia de gran importancia, en la que intervendrán don Niceto Alcalá Zamora en su calidad de diputado, y no como jefe del Gobierno, y los vocales de la Comisión de Constitución.

Está relacionada esta reunión con unas enmiendas que han quedado esta tarde en la mesa de la Cámara y que se refieren al encaje del Estatuto catalán en la parte de Hacienda dentro de la Constitución.

El martes se celebrará una nueva reunión con este propósito.

Un nuevo grupo parlamentario : : : : : : :

Los señores Berlanga, Cabrera, Aranda y Manteca, presidente, vicepresidente, secretario y vicesecretario, respectivamente, del grupo parlamentario vitivinícola, han visitado al presidente de la Cámara, y después de notificarle la formación de dicho grupo, han obtenido el reconocimiento del mismo para cuanto afecta á los intereses vitivinícolas dentro de la Cámara.

En la reunión que celebraron esta mañana se tomaron acuerdos importantes relacionados con la exportación, los cuales se harán públicos cuando sean conocidos por el presidente del Consejo. Forman la minoría 57 diputados.

Melquiades Alvarez se hará cargo de la defensa de Berenguer : : : : : : :

Según nos han manifestado esta tarde en la Cámara, don Melquiades Alvarez se hará cargo de la defensa del general don Dámaso Berenguer.

García Prieto ha sido llamado á declarar por la Comisión de Responsabilidades : : : : : :

El marqués de Alhucemas, como jefe del último Gobierno constitucional antes del golpe de Estado del 13 de Septiembre de 1923, ha sido llamado para declarar el lunes, á las tres de la tarde, ante la Comisión de Responsabilidades.

Una visita del director de la Guardia civil á los generales detenidos : : : :

Madrid 10.—El general Sanjurjo ha visitado á algunos de los generales que se encuentran en Prisiones Militares, para responder de los cargos que puedan derivarse de las gestiones que viene realizando la Comisión encargada de depurar responsabilidades.

El ministro del Trabajo ha entregado al señor Alcalá Zamora seis proyectos de leyes, relativos á su departamento : : : : : :

El señor Largo Caballero ha entregado al Presidente del Gobierno provisional de la República, para que sean sometidos á estudio, seis proyectos de leyes.

El primero se refiere á reorganización del ministerio del Trabajo, y alcanzará á delegados é inspectores.

Segundo. Ley de contratos de trabajos, que es extensa y detallada.

Tercero. Reorganización de las Corporaciones, incluso el Jurado mixto agrícola é industrial y trabajo á discutir.

Cuarto. Ley de Asociación profesional, tanto por lo que afecta á la clase obrera como á la patronal.

Quinto. Ley de contribución del trabajo ó sea intervención de los obreros en las empresas. (El señor Largo Caballero, al comentar este proyecto, dijo: «que no se asuste nadie»).

Sexto. Ley sobre colocación de obreros ó sea establecimiento de Bolsas de trabajo en toda España, suprimiéndose las Agencias particulares en el plazo de un año.

El señor Largo Caballero, fué interrogado por los periodistas, para que diese á conocer otros pormenores de los seis proyectos que quedan enumerados. El ministro del Trabajo les respondió: «No me pregunten más detalles, por que no puedo darlos. Cuando se discutan en las Cortes, podrán conocerlos».

Lo que dice un diario madrileño sobre el Gobierno que ha de sustituir al actual : : : : : : :

Un diario de la mañana, refiriéndose al posible Gobierno que ha de sustituir al provisional, dice lo siguiente:

«La solución política inmediata al actual Gobierno, será la formación de otro Gabinete de amplia concentración republicano-socialista, que será presidido por persona extraña al señor Alcalá Zamora, sobre todo si éste, como parece ser probable, fuese elegido Presidente de la República».

El hijo del conde de la Viñaza se declara perteneciente á la C. N. T. : : :

El señor Roca Tallada, de quien ha dicho el gobernador civil de Valencia, que ha intervenido en manejos monárquicos, ha dirigido una carta á los periódicos, en la que dice que él es sindicalista y que pertenece á la C. N. T.

El señor Roca Tallada, es hijo del conde de la Viñaza, y ha renunciado á su empleo de capitán de Artillería.

La Subcomisión que marchó á Jaca sólo permanecerá allí tres días. Abrirá una información pública en el Ayuntamiento : : : : :

La Subcomisión de responsabilidades que marchó ayer á Jaca para hacer un informe relacionado con los sucesos revolucionarios desarrollados el pasado Diciembre en aquella población sólo permanecerá en Jaca tres días, pues únicamente lleva para evacuar algunas diligencias.

Se abrirá una información pública en el Ayuntamiento de dicha población que sólo durará un día.

Una información de «Heraldo de Madrid».—La Comisión de Responsabilidades ha logrado sensacionales comprobaciones con relación á la época del terrorismo en Barcelona : : :

Según «Heraldo de Madrid», la Comisión de responsabilidades que realiza investigaciones sobre la época del terrorismo en Barcelona, este es acaso el asunto más importante que tiene en su conocimiento.

Añade nuestro colega que se han logrado comprobaciones que producirán gran sensación al ser conocidas.

Termina diciendo que la culpabilidad de los generales Martínez Anido y Arlegui está comprobadísima.

Los diputados por Zaragoza piden al jefe del Gobierno sea restituido al Ayuntamiento de aquella capital de dos millones de pesetas : :

Los diputados por Zaragoza se entrevistaron con el jefe del Gobierno en el Congreso, para pedirle apoyase unas gestiones que vienen realizando para conseguir una compensación para el Ayuntamiento por dos millones de pesetas que se gastaron en la construcción de la Academia General Militar.

El señor Alcalá Zamora les hizo presente que se sumaría á su interés y que para resarcir al Ayuntamiento había entregado al ministro de la Guerra unas instrucciones para, de acuerdo con el alcalde, que se buscase una fórmula de compensación.

Manifestaciones de Alcalá Zamora sobre las enmiendas presentadas por sus amigos políticos : : :

Madrid 10.—El señor Alcalá Zamora fué enterado por los periodistas, al abandonar la Cámara, de los comentarios que en torno á la enmienda presentada por sus amigos políticos se vienen haciendo. El jefe del Gobierno manifestó lo siguiente:

—Nada de contrariedad en mí; pero sí asombro ante los comentarios hechos, con supresión de memoria y reflexión de conocer el texto tan censurado.

¡Sorpresa! Hace más de un mes que empecé á darles noticias de dicho texto y se habrá publicado más de diez veces al hablar de mis conferencias con los señores Hurtado, Carner, Xirau y Companys, celebradas en distintos lugares.

Toda la Prensa, tanto nacional como extranjera, lo ha publicado, así como hace varios días, reunida la Generalidad, se confrontó el texto con otro, en el cual yo, personalmente, te respondía transigir. También creo se ha publicado esta noticia. Por consiguiente, sólo quien acabe de caer de la luna habrá experimentado sorpresa.

En cuanto á la forma de presentación no he querido comprometer á nadie en mi criterio, usando de mi libertad de diputado. Me he preocupado de este asunto porque creo que con llevar en medio de la paz los problemas regionales, presento un servicio de los que más me satisfarán en toda mi vida.

Cotejo de la enmienda con el proyecto de Estatuto. Quien se tome la molestia de compararlos verá el sentido de transacción y acoplamiento.

El señor Alba se acercó esta tarde á la Presidencia para decirme que con el criterio que guía á los diputados que han presentado las enmiendas, se restringiría el derecho á intervenir en asunto de tan alta trascendencia nacional; y como esto entraña en mis atribuciones, he dicho que serán respetados los derechos de los diputados, especialmente de aquellos que no tienen grupo determinado, sin cercenar en lo más mínimo sus opiniones discrepantes.

(Continúa esta información en cuarta plana.)

AÑO XXXI NÚM. 11.233

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SÁBADO 12 DE SEPTIEMBRE DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes........... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre..... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »

Número suelto, 10 cts.

Del Municipio

Manifestaciones del Alcalde

El señor La Bandera marchará á Madrid para gestionar del Gobierno un amplio subsidio para la Bolsa del Trabajo

El alcalde, señor La Bandera, manifestó á los periodistas que hasta hoy no ha recibido el nombre del delegado de U. G. T. para formar parte de la Comisión gestora de la Bolsa del Trabajo.

Falta—agregó el señor La Bandera—la designación del vocal obrero que ha de representar al Comité de reconstrucción, esperando que lo haga, á más tardar mañana sábado por la tarde, ante los requerimientos que le he hecho, pues teniendo que marchar á Madrid el próximo lunes, pienso que se reunan las delegaciones de los obreros el miércoles siguientes, á las seis de la tarde, en el Ayuntamiento para en definitiva designar quiénes han de ser los dos delegados entre los tres que han señalado los obreros y han de constituir la Comisión que represente á éstos.

También dijo el alcalde que hasta ahora no había recibido más que dos comunicaciones de Sindicatos, designando la delegación que habrá de representarles en la Comisión que se constituirá para distribuir lo recaudado en el partido de fútbol, por lo cual invita á los demás Sindicatos á que envíen los seis representantes que faltan para que la Comisión pueda reunirse el mismo día de mi regreso de Madrid, ó sea el próximo miércoles, á las siete de la tarde, debiendo para ello comunicar el nombre de dichos delegados hasta mañana sábado, á las siete de la tarde.

El objeto de mi viaje—terminó diciendo el alcalde—es para gestionar del Gobierno un subsidio suficiente para el funcionamiento de la Bolsa del Trabajo, en tanto se reorganiza este organismo con arreglo á las normas legales.

Un informe á la Comisión de Policía Urbana

El concejal señor Jiménez Tirado se propone presentar á la Comisión de Policía Urbana, el siguiente informe relativo al servicio del flúido eléctrico:

«En una de las sesiones de esta Comisión fueron nombrados dos señores concejales, y el que suscribe, para redactar una ponencia que sirviera de base para entablar negociaciones con la Compañía Sevillana de Electricidad por una posible reducción general de los precios del flúido que, por diferentes conceptos, suministra al Ayuntamiento.

Nada tendría que objetar á la ponencia, á no ser por que en el párrafo tercero de «Alumbrado público», se acepta como bueno el precio de dicho flúido que luce hasta las doce de la noche, y que es promediando, de 0'65 el kilowatio, aunque en ello vaya incluído la conservación de las líneas.

Ya puesto á redactar este voto particular, quiero detallar mi punto de vista señalando los diferentes precios que á mi juicio, y como máximo, debe de pagar el Ayuntamiento por el flúido eléctrico.

Cogiendo por guión las mismas cifras que en la ponencia se detallan y otras que he solicitado del técnico correspondiente sobre alumbrado y fuerza motriz en la estación de agua filtrada, expongo á la Comisión lo que sigue:

Que me parece abusivo el precio de 0,65 el kilowatio á que sale el alumbrado público que luce hasta las doce de la noche, así como el de los edificios y dependencias municipales á 0,50, no debiendo de costar en ambos casos como máximo, más que á razón de 0,30.

Que igualmente es abusivo y aún más el de 0,45 el kilowatio del alumbrado público que luce desde las doce de la noche hasta la madrugada, según promedio, cuando á lo sumo debe de costar á razón de 0,10.

Que también, siempre á mi juicio, es escandaloso el precio de 0,40 el kilowatio para la fuerza motriz, teniendo en cuenta, que en un año ha consumido el Ayuntamiento 19.794, y que la Compañía ya con precios elevados, cobra lo mismo á los industriales por este concepto, por muy mínimo que sea el consumo, razón por lo cual sería prudente para el Municipio el precio de 0,20 el kilowatio.

Que en el alumbrado y fuerza motriz de la estación de agua filtrada, establece la Compañía la siguiente gradación de precio, que creo deben de ser unificados, por el mínimo que se señala, de 0,10 el kilowatio.

Los primeros 250.000 los cobra á 14 céntimos.

Los comprendidos entre 250.000 y 500.000, á 13.

Los comprendidos entre 500.000 y 750.000, á 12.

Los comprendidos entre 750.000 y el 1.000.000, á 11.

Los comprendidos entre 1.000.000 y un 1.500.000 á 10 y medio.

Desde el 1.500.000 en adelante, á diez.

Esta gradación de precios se entiende por consumo anual, y como se han gastado en el último año kilowatios 2.000.000, entiendo, que se deben de abonar á 0,10 desde el primero al último.

Según cuentas que he ajustado, se han pagado de más con arreglo á mi juicio, y muy aproximadamente, durante un año las siguientes cantidades á la Compañía Sevillana de Electricidad.

Por el alumbrado público que luce hasta las doce de la noche, pesetas 269.659,30.

Por el alumbrado público que luce desde las doce de la noche hasta la madrugada, 190.273.

Por el flúido consumido en los edificios y dependencias municipales, 31.019,60.

Por el flúido consumido en fuerza motriz, 3.958,80.

Por el alumbrado y fuerza motriz en la estación de agua filtrada, 25.250.

Conclusiones

No creo que los precios que señalo, como los que justamente se deben de pagar por el flúido á la Compañía Sevillana obedezcan á un mero capricho, y pongo por ejemplo para ello, el precio que le señalo al flúido del agua filtrada, de 0,10 el kilowatio, consumiendo 2.000.000 anuales, máxime si se tiene en cuenta que la misma Compañía Sevillana de Electricidad se lo suministra á la Compañía de Tranvías S. A. á dos y medio céntimos, según mis informes, lo que viene á demostrar que al menos éste será el precio de costo.

Según la cuenta aproximada que saco, el Municipio ha pagado en un año por flúido sin contar ferias ni festejos la cantidad de 1.054.551 pesetas; y ha debido de pagar 543.391, existiendo una diferencia de pesetas 520.160, que los actuales munícipes no deben de permitir se siga pagando á la Compañía en años sucesivos.

Para la conservación de las líneas se podría concertar un tanto alzado con la misma Compañía ó con otra cualquier Empresa, en la seguridad de que no costaría gran cantidad y que con las economías que se obtuvieran por el alumbrado de ferias y festejos, haciendo una revisión del precio de este flúido, casi se podría pagar.

No sé si estará muy detallado este informe; pero lo hago así para demostrar que el precio—siempre á mi juicio—que se debe pagar el flúido por el Municipio deja grandes ganancias á la Compañía, y que si no se obtienen las rebajas que señalo merece la pena y es un alegato más para que se intente por el actual Ayuntamiento la municipalización de este servicio.

Sevilla 11 de Septiembre de 1931.—**Manuel Jiménez Tirado.»**

Valdemaras procesado por delito de estafa

Varsovia 11.—Se asegura que el presidente del Consejo de Lituania, señor Valdemaras, comparecerá ante los Tribunales por delito de estafa.

Según parece el motivo del procesamiento ha sido el haberse apoderado el citado político de 50.000 coronas danesas.

El Consejo se celebrará á puerta cerrada por el carácter del msimo y se asegura que hay en él complicadas varias personalidades del antiguo régimen.



Madrid.—Presidencia de la Asamblea de la Federación Nacional de Círculos Mercantiles celebrada en el Círculo de la Unión Mercantil, para tratar de la situación económica y social de España
(Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gort.)

De la valija de Alemania

Siete millones de parados

Herr Dietrich, ministro de Finanzas del Reich, ha calculado para este invierno siete millones de parados forzosos. El problema es de una gravedad que no necesita ponderación. El Instituto fur Konjunkturforsehung había previsto seis millones. La previsión del ministro ha servido de soporte para criticar su pesimismo y acusarle de provocar la inquietud de las masas obreras.

A pesar de que el Instituto goza de una envidiable autoridad, Herr Dietrich ha formado sus cálculos á la vista de la actual situación económica alemana: el fracaso de las negociaciones para obtener capitales extranjeros coloca á Alemania en situación de vivir de sí misma. Esto entraña una primera consecuencia: la reducción del volumen de su economía. Será preciso abandonar proyectos y dejar morir á industrias poco desarrolladas. Han sido suspendidos parcialmente los pedidos soviéticos por falta de créditos y la ejecución de obras que dependen de las finanzas públicas serán paralizadas como consecuencia obligada de las limitaciones de las comunidades municipales á la construcción.

El cálculo de Herr Dietrich lo domina todo. La política alemana gira sobre las hipótesis posibles de tan excesivo número de parados. La disminución de rentas fiscales y el aumento de gastos para socorros se enseñorean del presupuesto. Los mil quinientos millones de marcos que se dejen como suplemento del plan Hoover deben ser aplicados á sanear el Tesoro y están destinados á hacer frente á los créditos á corto término. En el Gobierno del Reich existe el propósito de no aumentar los impuestos y los 300 millones de marcos, que ha aumentado el presupuesto del Estado, serán pedidos á las comunidades municipales.

El plan de economías está naturalmente combatido por el exceso de paro forzoso. Las reducciones serán de 300 millones y el déficit de 800, déficit que procede del socorro al paro. En 1930 las comunidades entregaron 595 millones, la quinta parte de su presupuesto, y los gastos de 1931 para el mismo fin están previstos en 1.040 millones. ¿Podría desplazarse esta carga muerta á organismos autónomos? De momento no parece probable. La caja del seguro de paro nutrida por cotizaciones obreras y patronales, no subviene más que al 30 por 100 de parados.

Pero, ¿será posible mantener este estado de cosas sin una solución viable? La industria ha expresado su opinión de que el paro debe ser combatido por medio de la caja de salarios. La libre concurrencia y la supresión del seguro contra el paro forzoso son también las líneas directrices de las proposiciones inglesas.

Pero el ministro del Trabajo, Herr Stegewal, y el canciller Bruning son miembros de los Sindicatos cristianos y detrás de ellos están fuertes masas obreras. A la caja de salarios debe acompañar paralelamente una baja de precios. El ministro del Trabajo alemán ha declarado que los «carteles» industriales mantienen precios artificiales y se cree que en el Reich ha hecho cuerpo la idea de disolverlos si no acceden á la baja.

Como su colega Dietrich, están los dos ministros dispuestos á dar batalla á los cargos y empleos inútiles, aun muy numerosos, á reducir el sueldo del burgomaestre, que cobra 100.000 marcos al año, y á los príncipes de la plutocracia, tales como Jakob Goldschmict, jefe de la Danat. Bank, bajo la garantía del Banco del Estado, después del último Krac bancario, que reunía en sus manos 121 Consejos de Administración.

En los medios del Gobierno se censura duramente al presidente del Banco del Estado, Luther, y en general la alta Banca es poco grata al Gabinete. La quiebra del consorcio de lanas del Norte puso de manifiesto irregularidades administrativas muy sucias.

¿Se logrará con la baja de precios detener y resolver el problema del paro forzoso? Es difícil prevenirlo. La crisis industrial alemana está provocada por la falta de clientes industriales, mucho más que por la ausencia de capitales. Sin embargo, los economistas creen que sólo el restablecimiento de la libre concurrencia con la baja de salarios puede terminar con el paro forzoso. Pero los obreros se resisten á creerlo y sus representantes en los Gobiernos les cuesta, sin duda, mucho trabajo desasirse de la poltrona ministerial.

Dr. Gustav Eherenberg.

(Agencia Internacional Arco.)

Actitud violenta de los obreros parados en Londres

Londres 11.—Un grupo de obreros parados se reunió al aire libre ante el Museo Británico, procediendo á designar una Comisión, la cual sería encargada de hablar con el primer ministro para protestar ante él de la supuesta intención de reducir la indemnización fijada á los parados.

Esta reunión fué disuelta por la Policía.

Durante la noche hubo nuevas manifestaciones de los sin trabajo, que fueron disueltas por la Policía, quien tuvo que practicar diecisiete detenciones por injurias á los agentes.



Madge Evans, joven, hermosa, elegante y dispuesta á conquistarse un lugar prominente

Importantes hallazgos prehistóricos en Suabia

El Instituto Prehistórico de la Universidad de Turingia acaba de realizar hallazgos de gran interes en el curso de las excavaciones hechas cerca de Heidenheim en el Jura de Suabia. A cuatro metros de profundidad ha sido descubierto un sarcófago conteniendo gran número de piezas de cerámica de la época neolítica, moldes, pedernales, huesos de mamut y de rinocerontes, de caballo salvaje y de oso de las cavernas. Otras excavaciones han permitido asimismo recoger vestigios del período conocido bajo el nombre del «hombre de Aurignac», que se remonta á unos cincuenta mil años antes de Jesucristo: agujas de marfil, puntas de venablo de marfil y hueso, lámparas y diferentes instrumentos.

El hallazgo más precioso es el de un cráneo del hombre de Aurignac, el primero hasta ahora descubierto en Alemania. Todos los demás cráneos pertenecientes á esa raza prehistórica descubiertos hasta la fecha, lo habían sido en Francia, Austria y el sur de Inglaterra.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

El señor Domingo ha manifestado que en el Consejo del martes expondrá su decreto sobre reorganización del Magisterio

Según el proyecto del ministro, los maestros y maestras saldrán colocados al terminar su carrera, constituyendo esta clase una jerarquía social

Madrid 11. — El ministro de Instrucción Pública, al recibir á los periodistas, les manifestó que en el Consejo del próximo martes expondrá su nuevo decreto, en el que está articulado toda la reorganización del Magisterio.

Se exigirá para el ingreso en las Escuelas Normales el Bachillerato como una ampliación de la primera enseñanza. Se establecerán modernos cursos en la carrera y las materias que en cada uno de ellos se han de exigir en las Escuelas Normales.

En lo sucesivo no habrá Normales de Maestros y de Maestras, sino un sólo establecimiento, por ser de efectos más positivos al coeducación.

Los escalafones masculino y femenino quedarán asimismo refundidos en uno sólo, constituyéndose en ellos las dotaciones precisas para las Escuelas Normales.

La orientación de la reforma se encamina á otorgar á esta carrera una jerarquía social, de la que hasta ahora ha carecido. En adelante la carrera de Magisterio se convertirá en una carrera de alto porvenir.

El ingreso de personal se hará en lo sucesivo, fijando cada Normal el número de vacantes disponibles y con arreglo á estas relaciones se abrirán las matrículas en las escuelas. Cursados los años de la carrera en las Normales, el maestro sabrá que al salir tiene su destino seguro y que no tendrá que orientarse para asegurar su porvenir, sino que dentro de la carrera lo tendrá asegurado.

Los maestros ó maestras que salgan de las Escuelas Normales, y aspiren á perfeccionar su cultura, obtendrán un grado superior, porque me propongo someter á aprobación del Consejo, un proyecto por el cual se elevará la carrera á Facultad de Pedagogía.

Los maestros que ingresen en las Normales con arreglo al nuevo plan tendrán su colocación segura al salir de ellas, y los que estudien la carrera de Pedagogía tendrán un puesto en el claustro de profesores de las Escuelas Normales ó serán inspectores de primera enseñanza.

Se crea también una inspección de segunda enseñanza. A los alumnos que cursen sus estudios en las Escuelas Normales, sin que tengan cursado el Bachillerato, se les exigirá una vez terminada la carrera dos cursos sobre los cuatro que hayan estudiado, para que adquieran los conocimientos indispensables. Una vez aprobados esos dos cursos y estudiadas las materias que se fijan, quedará incorporado á la carrera en igualdad de circunstancias y condiciones que los que hayan aprobado el Bachillerato.

A los que tengan aprobado el ingreso, pero no el Bachillerato, se les exigirán dos cursos en las Escuelas Normales.

Como para la implantación de la reforma se necesitará algún tiempo, se retrasará la apertura de curso en un mes, y éste comenzará á finales de Octubre ó primeros de Noviembre, abriéndose la matrícula á primeros de Octubre.

Vuelca un auto y sus ocupantes resultan lesionados

Entre ellos el matador de novillos "Platerito"

Por la carretera general de Madrid á Cádiz marchaba el auto de la matrícula de Córdoba número 3.804, propiedad del vecino de aquella capital Manuel Vilches Díaz, conducido por José Arjona, cuando al llegar al kilómetro 449, en el que existe una curva muy pronunciada, volcó el vehículo, resultando lesionados todos los ocupantes del mismo, entre ellos el matador de novillos de Córdoba *Platerito*, una mujer de vida airada y dos individuos más, conocidos por Onofre y Morales, cocinero y camarero, respectivamente, de la venta conocida por la del Cojo.

Los lesionados se ausentaron de aquellos lugares, dejando abandonado el auto, trasladándose unos á Córdoba y otros á Sevilla.

El Juzgado de instrucción del partido de Ecija practica diligencias relacionadas con el suceso.

Manifestaciones del presidente de la República cubana

Habana 11.—El Presidente de la República, señor Machado, ha celebrado una reunión con los elementos oficiales y autoridades, en la que se acordó pedir al Congreso se hiciese cargo de las reformas constitucionales, prohibición de reelección de Presidente de la República hasta transcurridos diez años de haber dejado la presidencia, el establecimiento de un sistema parlamentario con restricciones, la creación del cargo de vicepresidente, la independencia judicial y otras reformas.

El señor Machado dijo que ahora que la insurrección ha sido sofocada, era preciso que los cubanos se unan para llevar á cabo estos propósitos por vías legales.

El proceso del general Berenguer

Lo que dice don Melquiades

Madrid 11.—Don Melquiades Alvarez, *que como ya hemos dicho, se ha encargado de la defensa* del teniente general don Dámaso Berenguer, ha manifestado que lo estima como un deber y como una obligación ineludible.

Estoy, además, satisfecho, pues tengo la honrada creencia de que el general Berenguer es inocente, y á defenderle de las acusaciones que sobre él pesan encaminaré todos mis esfuerzos.

Desgraciado accidente del trabajo

UN CARRERO MUERTO

En el kilómetro 4 de la carretera que desde el pueblo de La Rinconada conduce á la estación férrea del mismo y fábricas azucareras, y sitio conocido por «Regajo del Macho», se ha registrado un desgraciado accidente del trabajo, del cual resultó víctima el obrero Juan Chacón Pineda, de cuarenta y cinco años, natural de Villamartín y vecino de Sevilla en calle San Clemente número 14.

La víctima conducía por la expresada carretera un carro con cargamento de remolachas con destino á la Azucarera Ibérica, y por efecto del pésimo estado del camino subióse al vehículo, poniendo los pies en uno de los varales del mismo. Al pasar por uno de los grandes é innumerables baches que existen en la mencionada carretera, dió el carro tan fuerte sacudida que hizo caer al carrero, pasándole una de las ruedas por encima del pecho, causándole la muerte en el acto.

Fueron testigos presenciales del desgraciado accidente los compañeros de la víctima Juan Navarro Morales y Francisco Cordero Caballero, vecinos de San Bernardo y barrio de León, respectivamente, que conducían sus carros con igual cargamento.

El Juzgado municipal de La Rinconada se constituyó en el lugar del suceso, disponiendo el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del Cementerio.

GOBIERNO CIVIL

Una Comisión de la Asociación de Consignatarios de buques visita al Gobernador.—Una nota de dicha entidad.—Ha quedado constituído el Jurado mixto rural.—El señor Sol presidirá esta noche en Dos Hermanas una reunión de patronos y obreros.—Visita de inspección al Ayuntamiento de Gilena

Como en días anteriores, se vió muy concurrido este Centro oficial. A la hora de costumbre recibió el gobernador á los representantes de la Prensa, á quienes manifestó que habíale visitado una Comisión de la Asociación de consignatarios de buques para cumplimentarle y exponerle al propio tiempo la forma en que se vienen desenvolviendo los trabajos en el puerto.

Dicha Comisión hizo entrega á los repórteres de la siguiente nota:

«Para cumplimentar al señor Sol estuvo en el Gobierno civil una Comisión de la Asociación de consignatarios de buques, que al mismo tiempo expuso al señor gobernador la forma anómala en que se vienen desenvolviendo los trabajos en el puerto, haciéndole ver que desde hace más de dos años vienen luchando insistentemente para la confección, de acuerdo con los obreros, de unas bases de trabajo que, siendo justas y equitativas, eviten toda clase de abusos.

La discusión de estas bases, que fueron presentadas hace tiempo al señor Montaner, y ratificadas después al señor Bastos, no ha comenzado aún, no obstante haberse celebrado varias reuniones interminables á presencia del señor delegado del Trabajo, informando la Comisión; que ello se debe á la actitud de resistencia pasiva de la Comisión obrera, que, por lo visto, pretende seguir como está ahora, imponiendo su voluntad.

Está, por tanto, falta de fundamento la información que hace unos días se hacía en nota dada á la publicidad, atribuyendo á los patronos el propósito de demorar la discusión de las citadas bases.

Ante el señor Sol ratificaron los consignatarios su deseo de que la discusión comience cuanto antes, rogándole que haga valer su autoridad á tal objeto, ya que no es posible que continúe el estado actual de cosas, al que se ha llegado por la transigencia evidente de la clase patronal, que no ha querido provocar un conflicto que hubiese perjudicado grandemente los intereses de Sevilla.

Asimismo rogaron al señor Sol que haga pública esta actitud para desvirtuar lo que trata de hacerse creer á los obreros del puerto, que deben conocer en todo momento la verdadera situación y la actitud de cada cual.»

Como consecuencia de las manifestaciones hechas por los consignatarios de buques dijo el gobernador que para esta tarde había citado en su despacho oficial á la Directiva obrera del ramo de transporte.

También manifestó que anoche quedó constituído el Jurado mixto rural encargado de redactar las bases relativas á la recolección de aceitunas en la provincia, agregando que éste actúa de manera muy intensa, celebrando reuniones por la tarde y noche en el local de la Delegación regional del Trabajo.

Añadió que á las diez y media de esta noche presidirá en el vecino pueblo de Dos Hermanas una importante reunión de patronos y obreros, al objeto de ver la manera de llegar á un acuerdo, mediante el cual se evite la huelga general anunciada por los obreros de dicha localidad, como consecuencia de cuanto se relaciona con los trabajos de recolección de aceitunas.

Continuó diciendo el señor Sol que había ordenado una visita de inspección al Ayuntamiento de Gilena, y otras medidas que tiendan á encauzar la marcha de aquel Municipio, agregando que también enviará á dicho pueblo un ingeniero agrónomo para dirimir determinadas divergencias para asuntos agrarios entre patronos y obreros.

Visitó al gobernador, acompañado del jefe provincial del partido radical-socialista, señor Sánchez Suárez, el industrial don Ramón Mazón, para interesarle se active el expediente formado oportunamente, relativo á la indemnización que tiene solicitada del Gobierno con motivo de la demolición de su establecimiento, conocido por el de «Cornelio», significándole el señor Sol que hablaría al ministro del asunto.

Con respecto al doctor Vallina manifestó, á preguntas de uno de los compañeros, que, según sus informes, no está sometido á proceso alguno, y, en su consecuencia, supone que á estas horas estará en libertad.

Los sucesos en los pueblos

Detenido por herir en riña á su convecino

En ocasión de encontrarse jugando al dominó en San Juan de Aznalfarache los vecinos de dicha localidad Antonio Guillén Conde y Florencio Rodríguez Núñez, se suscitó discusión entre ellos, que pronto degeneró en reyerta.

El primero causó á su contrincante una herida en la región parietal izquierda y otra en el labio inferior producida por un mordisco, calificándolas de pronóstico reservado por el facultativo titular.

El Guillén fué detenido por la Guardia civil de aquel puesto.

Denuncia por hurto de carbón

Juan Ruiz Clavijo, dueño de un rancho de carbón vegetal enclavado en el sitio conocido por «Piedras Blancas», denunció á la Guardia civil del puesto de Puebla de los Infantes que habíanle hurtado del rancho mencionado noventa arrobas de carbón, ignorando quién pueda ser el verdadero autor del hecho.

Determinada cantidad de dicho artículo le fué intervenida á Juan Riejos Sánchez (a) «El Pompeca», vecino de Peñaflor, quien manifestó que se la había comprado á un sujeto desconocido, extremo que, según parece, fué comprobado.

La Guardia civil practica diligencias para descubrir al autor del hecho denunciado.

Por haber autorizado una capea ha sido detenido el alcalde de Medina del Campo

Madrid 11.—El ministro de la Gobernación ha ordenado que sea detenido y entregado al Juzgado correspondiente el alcalde de Medina del Campo, por haber autorizado la celebración de una capea, en la que ocurrieron varias desgracias.



Sesión inaugural de la Asamblea de Diputaciones provinciales de España, presidida por el ministro de la Gobernación, señor Maura, celebrada en la Diputación de Madrid

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

11 DE SEPTIEMBRE DE 1906

Todavía se celebraban en algunos pueblos las fiestas del llamado «toro de cuerda». En Villanueva del Ariscal se celebró una, y el toro cogió á un vecino, dándole tan terrible cornada en el pecho, que falleció á los pocos momentos.

—La policía de nuestra capital verificó registros en los domicilios de los individuos detenidos en Barcelona, á los que habían ocupado determinada cantidad en billetes falsos del Banco de España. En los registros nada encontró la policía que pudiese poner en claro la falsificación.

—En una finca de los alrededores de Madrid se verificó un duelo á pistola entre los periodistas don Cristóbal de Castro, redactor jefe de «España Nueva», y el director de «El Ejército Español», don Rafael Esbri. Los contendientes hicieron cada uno dos disparos, sin consecuencias.

—«Heraldo de Madrid» había publicado una interviú celebrada por uno de sus redactores con don Nicolás Salmerón, en la que este ilustre político se refirió á una entrevista celebrada en Francia con Jaurès, en la que éste se había lamentado de la desunión de los republicanos y los socialistas españoles, los cuales. á su juicio, deberían realizar una acción común. Trataba además en sus declaraciones—que reproducíamos—de la actitud del partido republicano y de la justificación del estado revolucionario.

—El Bilbao había descargado una intensa tormenta, que ocasionó daños materiales y algunas víctimas. Las aguas alcanzaron en algunas calles tal altura, que algunos tranvías eléctricos flotaron sobre ellas. En el Arenal se hundieron los cafés Suizo é Inglés. También se inundó el edificio de la Bolsa. En el Desierto un rayo mató á un hombre y un niño. Otro obrero fué muerto por una exhalación en Galdames.

También publicábamos telegramas reseñando los daños causados por las tormentas en Avila, Valencia, Alcalá de Henares, Guadalajara, Zamora, Valladolid. San Sebastián y Oporto, cosa que demostraba que el temporal había alcanzado á gran parte de la Península.

NOTICIAS

Para pasar temporada salieron para Chiclana don Nicolás Pérez y señora, acompañados de sus sobrinas Lolita y María Gracia.

Para mañana sábado está citada en el Ayuntamiento la Comisión de Asistencia pública, Sanitaria y Cementerios.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el 10 de Septiembre de 1931:

Arbitrios ordinarios, 2.507.
Idem indirectos:
Carnes, 5.610,01.
Vinos, 22.510,50.
Gasolina, 262,50.
Arbitrios extraordinarios (Leyes del 14), 3.585,452.
Total, 42.475,46 pesetas.

Para la infeliz viuda y los tres hijos del obrero Fernando Loza, Conchita y María Moreno nos envían diez pesetas.

El balón usado en el partido «Proparados» fué regalado por «Al Siglo Sevillano».

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Mercedes Segura Cerezo con nuestro particular amigo el oficial de Secretaría del Patronato municipal de casas baratas don Francisco Sabina.

Bendijo la unión el cura párroco don Antonio Rojas Cordobés, y fueron padrinos los tíos del novio, don Emilio Roldán y doña Lucía Moreno.

El nuevo matrimonio, al que deseamos eterna luna de miel, marchó á varias playas del Sur en viaje de novios.

Bibliografía

Un folleto interesante

Hemos recibido un interesante folleto publicado por el ilustre notario de Sevilla don Diego Angulo Laguna, sobre *El principio de retroactividad en el proyecto de reforma agraria.*

Es un acabado estudio, abundante en doctrina y en consideraciones muy atinadas, nuevo testimonio de los talentos y certero juicio de su autor.

Dice el señor Angulo en su meritísimo trabajo, que lo de la retroactividad de la aludida ley era cosa que se esperaba y que en principio es cosa razonable; pues se sabe que ha habido gente que, en mayor ó en menor número, se han apresurado á colocarse en situaciones que les pusieran á salvo de los efectos de la reforma y que sustrajesen sus propiedades de su probable alcance.

Después estudia una por una todas las bases del proyecto, comentándola con muy sabias razones.

Reciba el señor Angulo nuestra enhorabuena.

NOTAS REGIONALES

DOS HERMANAS

Bases por las que se ha de regir la carrera organizada por el Dos Hermanas Veloz Club para el día 13 del corriente:

Primera. Esta carrera es para principiantes (neófitos) y debutantes sin licencia de la U. V. E.

Segunda. En esta carrera habrá una sola clasificación; pero al primer debutante se le otorgará una copa, con derecho á participar en los demás premios.

Tercera. La salida se dará á las ocho de la mañana, debiendo estar los corredores media hora antes para firmar la hoja de salida y recogida de dorsales.

Cuarta. La inscripción se podrá hacer en el Club, General Cabanellas número 2, desde las seis de la tarde á las nueve de la noche, hasta una hora antes de la carrera, siendo el derecho de la misma de tres pesetas, reembolsables 0,50 á la devolución del dorsal.

Quinta. Queda prohibido ser entrenado ó remolcado, siendo descalificado todo el que incurra en esta falta.

Sexta. Los organizadores declinan toda responsabilidad por los daños que puedan ocasionar ó sufran los corredores, siendo ellos los únicos responsables.

Séptima. El Jurado se retirara media hora después de la llegada del primer corredor.

Octava. Los premios serán los siguientes:

Primero, una copa; segundo, 20 pesetas; tercero, 15 pesetas; cuarto, un farol eléctrico; quinto, un par de zapatillas; sexto, un despertador; séptimo, una bomba y unos puños; octavo, una lata de anchoas; noveno, 5 pesetas, y décimo, media botella de manzanilla.

CADIZ

Diversos elementos están organizando para el próximo domingo en el Parque Genovés una verbena á beneficio de las cantinas escolares, acto que promete verse muy concurrido y animado.

—Una Comisión de obreros ferroviarios estuvo en el Ayuntamiento, exponiendo el propósito de construir en Cádiz un gran edificio social, al igual que tienen en Sevilla, Madrid, Bilbao y otras poblaciones.

Fueron para conocer las facilidades que el Ayuntamiento concedería respecto á terrenos para la proyectada edificación.

—Procedente de Southampthon y Coruña llegó esta mañana á este puerto el trasatlántico inglés «Viceroy of India», conduciendo 602 turistas.

Una expedición de éstos marchó en tren, á las ocho de la mañana, á Sevilla, de donde regresó por la noche, zarpando el barco para Funchal (Islas Maderas).

El resto de la expedición quedó en Cádiz, recorriendo la población.

—Se ha celebrado un partido de fútbol entre el Cádiz F. C. y el San Fernando, con asistencia de bastante público, venciendo el primero por dos tantos á uno.—*Gómez.*

9-9-931.

RIOTINTO

Hemos recibido atento besalamano del primer alcalde de la nueva villa independiente Salvochea.

Agradecemos muy de veras la atención del señor Pernil, y reiteramos nuestra enhorabuena al vecindario del simpático pueblo, deseando al flamante Ayuntamiento toda clase de prosperidades y aciertos.

—El domingo, día 6, tuvo lugar el anunciado encuentro entre los equipos del Minas de la Reunión F. C. y el Balompié Valle. A las órdenes del señor Vizoso alineáronse los combatientes como sigue: Por el Reunión F. C.: Mantecón, Egea, Cañete, Quesada, Vega, Buiza, Manolo, Cabeza, Egea II, Saldaña y Barrios. Por el Balompié Valle: Delgado, Márquez, Fernández, Yáñez, Pascual, Luis, Amaya, Martín, Macías, Jiménez y López.

El equipo visitante dió sensación de más peligro en el ataque que los locales; en cambio, los delanteros mineros desbordaban con facilidad la línea media del Reunión, llegando á la puerta cuantas veces se lo propusieron, aunque, como siempre, entre los de casa, sin decisión en el tiro, malogrando una y otra y tantas veces los esfuerzos de los medios.

Los jugadores del Reunión F. C. están bien entrenados; pero resultan algo pastosos, dando lugar á la colocación de los contrarios. Sin embargo, atacan muy bien y tiran desde lejos más que los mineros y con más decisión.

Este equipo que nos ha visitado será muy difícil de vencer en su campo, y aún creemos que batiría á cualquier equipo de los de esta zona minera de Riotinto. Indudablemente juegan más que jugaron el domingo. El portero es muy ágil; pero demasiado nervioso y hasta iracundo, con perjuicio de la serenidad que exige su difícil cargo. El defensa derecha es muy oportuno y decidido. De la línea media se destaca algo, no gran cosa, el centro. De los delanteros, el extremo derecha es tranquilo, hábil y un táctico peligroso; en este encuentro perdió bastante juego eficiente por pagarse demasiado de los jaleadores ignorantes que aún existen, por desgracia, que baten oles y palmas á un infantil regate. Se entendió muy bien con el interior, chico rápido y bien colocado, y tirador de peligro, sin duda el mejor del ataque.

De los de casa, Delgado cumplió en la puerta durante el primer tiempo, relevándole Mata, que hubo de intervenir más veces que su compañero. De los defensas, Márquez muy oportuno, y Fernández, desacertado. La línea media, lo mejor de la tarde; los delanteros, indecisos, individualistas y muy juntos frente á los palos. Sin embargo, rindieron una apreciable labor, dominando con frecuencia, aunque perdiendo muchísimas ocasiones de marcar por indecisión, por aceleramiento y hasta por exceso de inocencia. Hay que buscar un interior izquierda que tire á la red. El Balompié pudo marcar más tantos con gran facilidad por las causas apuntadas.

Ganó el Balompié por tres tantos á dos.

El partido resultó bonito y dejó buen gusto de boca en los verdaderos aficionados.

Parece apuntar un amago de «boicot»... ¡á qué! Esto de arrastrarse sería muy dañoso para todos los Clubs y para la sana afición minera. Ya no más, ¡verdad?—*Corresponsal.*

AROCHE

En el pasado día 8 se bautizó una hija de don Silvestre Abades y doña Felisa Martínez, imponiéndosele á la neófita el nombre de Africa.

Fueron apadrinados por nuestro buen amigo don Sebastián Rodríguez Márquez y su bella hija Africa Rodríguez García.

El acto resultó brillantísimo y muy simpático por la buena armonía y alegría que reinó entre los invitados. Estos fueron agasajados con un magnífico «lunch», organizándose después bailes clásicos y danzas modernas, á más de juegos de sociedad tan eutrapélicos como divertidos y jocosos, que hicieron las delicias de la concurrencia, la que se retiró á horas bastante altas de la madrugada.

Entre sus asistentes tuvimos el gusto de saludar á las más bellas mujeres de Aroche, recordando los siguientes nombres:

Antonia Sancha, Lolita Rodríguez, Conchita Romero, la poseedora de los ojos que más destrozos hacen en el sexo enemigo; Pepa y Manuela Maestre, Dolores Anarte, Mercedes Sancha, Antonia Castilla, Pepa y Carmen Cuaresma, Emilia Guerrero, Antonia, Marcelina y Cruz Bellido, Irene Franco Palmira Rodríguez, Carolina Díaz, Felisa Vázquez, Inés Alvarez, Vicenta Vázquze, Dolores Adame, Amelia Recacha, Modesta y Juana Bellido, Angelita Galán, María Josefa Rivas, Lorenza y Patrocinio Rodríguez, Florentina Domínguez y Eulalia González.

Inútil es decir lo que lamentamos no saber el nombre de la infinidad de mujeres bonitas que, además de las citadas, concurrieron al acto.

CORDOBA

Un ahogado

La benemérita de Posadas participa que en el Guadalquivir ha aparecido flotando el cadáver del vecino de aquel pueblo Antonio López Mediavilla, que hace dos días salió de su casa para recoger un poco de rastrojo, sin que regresara á la hora de costumbre.

Supone que al cruzar el río sufriera un accidente y pereciera.

Accidente automovilista

En la carretera de Córdoba á Ecija, á un automóvil que conducía José Arjona Panadero, á quien acompañaba Trinidad Amor Montesino, se le rompió la dirección, volcando el vehículo y resultando heridos el conductor y la pasajera.

Ambos fueron traídos á Córdoba para ser asistidos.

La huelga minera

El gobernador civil, señor Valera, manifestó á los periodistas que según noticias oficiales, esta mañana volvieron al trabajo 233 obreros que habían declarado la huelga y que pertenecían á la mina *Antolín.*

Espérase que los restantes reanuden el trabajo esta noche ó mañana.

Un incidente en Cabra

Ayer, con motivo de celebrarse la procesión de la patrona de Cabra, se registró un pequeño incidente.

Parece ser que al acto acudió mayor número de fieles que otros anos, revistiendo el acto gran solemnidad.

El alcalde, interpretando que ello era una provocación, porque iban ejecutando cánticos religiosos, ordenó que fuesen detenidos varios fieles que figuraban en la procesión.

El gobernador, tan pronto supo la verdad de lo ocurrido, dispuso que quedasen en libertad los detenidos.

Formidable incendio

A las tres de la tarde se ha declarado un voraz incendio en la trastienda de la droguería que en la calle Conde de Cárdenas tiene establecida don Francisco Bracho.

El incendio adquirió desde los primeros momentos grandes proporciones, propagándose á la casa inmediata, que sufrió desperfectos de consideración.

Hasta ahora las pérdidas son incalculables, habiendo durado el incendio unas tres horas, á pesar de los trabajos realizados por el Cuerpo de bomberos para extinguirlo.

En el lugar del siniestro se personaron las autoridades y numeroso público.

Aquél se cree que fué casual.—*Viguera.*

9-9-931.

MAIRENA DEL ALCOR

Organizada por el Mairena Veloz-Club, se celebró el día 8 del corriente, festividad de Nuestra Señora de los Remedios, una carrera ciclista, en la que tomaron parte numerosos corredores de esta localidad.

El trayecto para dicha carrera consistía en 32 kilómetros, ó sea Mairena, Viso, Carmona y viceversa.

A la llegada á Carmona, marchaba á la cabeza Morillo, seguido de Bermejo y Montero; y de regreso para Mairena, cuando faltaba poco para llegar á la meta, Bermejo, pasa á la cabeza del grupo, y cruzándose por delante de Morillo, evita que éste consiga adjudicarse el primer premio, que consistía en una copa de plata.

La clasificación de esta carrera fué la siguiente:

Primero. Fernando Bermejo, una copa de plata.

Segundo. Manuel Morillo, un reloj.

Tercero. José Montero, dos pámaras.

MORON

Las próximas fiestas

Continúan con toda actividad los trabajos de instalación y exorno del ferial, pudiendo asegurarse que no obstante la rigidez que regula este año el presupuesto de gastos para su ornamentación, ésta será digna de la importancia y categoría que de antiguo goza en la región andaluza.

Ya se nota por toda la ciudad ese ajetreo peculiar que caracteriza la proximidad de la feria. El presidente de la Comisión municipal de festejos, don Leocadio Galvez, ha puesto todo su empeño y buena voluntad al servicio que le ha sido encomendado, y muestra su actividad ordenando la mejor disposición de los factores que integran el conjunto del ferial, que promete este año ser una cosa seria.

Y ha de ser así.

Ascenso merecido

Por reciente disposición del Ministerio de Comunicaciones, ha sido ascendido á cartero mayor de primera clase el funcionario de esta Administración de Correos don Francisco Rivera Montes.

Con este motivo está recibiendo muchas felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra.—*Corresponsal.*

VIDA SOCIETARIA

Unión de operarios sombrereros

Mañana, día 12, celebrará reunión general extraordinaria el gremio de sombrereros en calle Aurora número 5, á las cuatro de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Actitud que hemos de tomar ante nuestro conflicto; y

Proposiciones generales.

Dada la importancia de la reunión no dudamos que comparecerán como un solo hombre.

Os saluda fraternalmente, la Directiva.

Sindicato Unico del ramo de construcción

A todos los trabajadores albañiles:

Compañeros: Es de necesaria urgencia que por los delegados de obras se dé rápidamente realización á los acuerdos tomados en la asamblea de delegados, acuerdos encaminados á solventar la pavorosa crisis del paro forzoso. Que todos los trabajadores presten el debido apoyo á los compañeros delegados cuando éste se niegue á admitir los individuos que no son colocados por el Sindicato. De esta manera podremos emplear una parte de los obreros en paro.

A los compañeros parados advertimos que el Sindicato de construcción (albañiles) al enviar obreros á determinado trabajo lo hace por riguroso turno, según consten en nuestro censo de parados, y no será admitido ningún individuo que no sea colocado por el Sindicato. Los trabajadores que componen este Comité directivo tienen contraído un compromiso moral y material con los compañeros, y todos nuestros esfuerzos han de tender á solucionar el paro forzoso. Para ello reclamamos el apoyo de todos los compañeros parados y de los que están trabajando, con el fin de que nuestra marcha no sea obstaculizada por nada ni por nadie. Advertimos con esto á los compañeros albañiles que un grupo de políticos ruines, que se ampara subrepticiamente bajo una endeble y caótica organización, pretende oponer obstáculos á nuestra marcha, haciendo de esta forma el juego á la burguesía. Esperamos que todos los albañiles despreciarán la labor realizada por estos desaprensivos individuos. Si estos entes continúan su traidora labor, en otro manifiesto hablaremos más claro.

Así, pues, cumplamos todos con la misión que los parados nos han encomendado.

Por el Comité, Juan Arcas.

Una nota de la Agrupación Socialista de Mairena

«A los camaradas presidentes y directivos de las Sociedades obreras de los pueblos circunvecinos.

Estimados camaradas: Hace ya más de dos meses fueron unos socios de este Centro á trabajar en las fincas de los señores Luis Tavial de Andrade y Juan Antonio Gaviño Moreno. Fueron «repartidos» como sabéis que se iba últimamente, y los mencionados señores no han querido abonar aún los jornales últimos, que importan 1.850 y 455 pesetas, aproximadamente.

Hemos recurrido á los medios á nuestro alcance, y todo ha sido inútil. Por esto hemos acordado no trabajar ninguno en las fincas de su propiedad.

Por si estimáis conveniente solidarizaros con nosotros en defensa de nuestros comunes derechos, en la forma y condiciones que estiméis apropiada, os lo comunicamos y agradeceremos lo que hagáis, seguros de que nosotros os ayudaremos en casos semejantes.—El Comité.»

Harineros, faeneros y similares

Por la presente se cita á todo el gremio á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar mañana 12, á las nueve en punto de la noche, en nuestro domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Lectura de acta y correspondencia.

Segundo.—Estado de cuentas del mes anterior.

Tercero.—Ratificación de nombramientos de vocales para el Comité Paritario; y

Cuarto.—Proposiciones generales.

Compañeros: Dado el interés de los asuntos á tratar, esta Directiva espera de todos los asociados la puntual asistencia para la buena marcha de la organización y dar la nota de nuestra unión sindical.

Os saluda por la Directiva, el secretario, Isidro Rebollo.

Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Extremadura

Bases de trabajo acordadas en el pleno extraordinario celebrado por las Comarcales números 1 y 2 de la Rinconada y Alcalá de Guadaira el día 9 del actual, en Sevilla.

Ante todo, hemos de hacer constar que fueron muy numerosos los acuerdos tomados en el mismo, lo cual impide darle publicidad en este periódico, limitándonos tan solo á publicar las bases siguientes:

Artículo 1.° Los patronos vienen obligados á reconocer al Sindicato y á sus delegados en los tajos donde los trabajos agrícolas se realicen.

Art. 2.° No se efectuará trabajo en esta comarcal con personal no sindicado. Cuando en esta comarcal no se encuentren trabajadores sindicados, se dirigirán los Sindicatos á la Federación comarcal para que ésta facilite los obreros confederados que para dicho trabajo sean precisos.

Art. 3.° A partir de la firma de las presentes bases queda abolido todo el trabajo á destajo y horas extraordinarias sobre la jornada de trabajo ya acordada.

Art. 4.° Si una vez los obreros salidos de la parada con destino al trabajo la lluvia les cogiera en el camino y les impidiera dar principio á la faena, el patrono vendrá obligado á abonarle medio jornal. Si una vez empezado el trabajo la lluvia impidiera la continuación de la faena, y excediera el tiempo lluvioso de una hora, el obrero tendrá derecho á retirarse al pueblo, estando el patrono obligado á abonarle el jornal íntegro.

Art. 5.° El patrono no podrá despedir á ningún obrero sin causa justificada, sin que antes se lo comunique á los respectivos delegados para que éstos puedan comprobar los motivos que tal determinan. Si entre el patrono y el delegado no se llega á un acuerdo, reunirá á los trabajadores dicho delegado y éstos determinarán lo que consideren más pertinente. Si no hubiese acuerdo, se llevará el asunto al Sindicato.

Art. 6.° La jornada de trabajo será la siguente: Salida de la finca ó de la población, á las ocho de la mañana; veinticinco minutos de descanso al llegar al tajo, alternando con cuarenta y cinco minutos de trabajo y veinte y cinco minutos de descanso y más dos horas para comida, entrando en el punto de residencia á las cinco de la tarde.

Art. 7.° Los jornales devengados por los obreros agrícolas serán abonados por los patronos diariamente y por semanas cuando se efectúen los trabajos quedándose en el campo.

Ar. 8.° Los patronos vienen obligados á higienizar semanalmente los locales destinados á dormitorio de los obreros y á tener un botiquín de urgencia con todos los preparativos de asistencia para atender debidamente á los trabajadores.

Art. 9.° Los patronos están obligados á avisar con cuatro días de anticipación al personal que tenga contratatado por un tiempo superior á ocho días siempre que tenga que acortar el trabajo. No estando obligado á avisar cuando remate el mismo.

Art. 10. Los trabajos que se realicen fuera, los patronos vienen obligados á fornecer á sus obreros de guiso y avíos, compuesto de patatas, arroz, garbanzos, judías, pimentón, ajos y aceite, así como también 50 gramos de morcilla y 50 gramos de tocino á cada operario. Si el trabajo es dentro, ó sea que diariamente se regresa al pueblo, el patrono viene obligado á facilitarles de avíos, tales como aceite, vinagre, sal, pimentón y utensilios necesarios.

Art. 11. En caso de accidente ó enfermedad que sufriera cualquier obrero en el lugar del trabajo, el patrono viene obligado á facilitar vehículo ó caballería y será acompañado por un obrero.

Art. 12. Los obreros ganaderos, guardas, caseros, disfrutarán del aspecto moral que se consignan en estas bases, como asimismo disfrutarán de las costumbres tradicionales inherentes al desarrollo de las faenas.

Art. 13. Los patronos admitirán las bestias propiedad de los operarios que diariamente vayan al pueblo.

Art. 14. El patrono pondrá las escaleras en el tajo, así como también el traslado de una vesana á otra, en el caso, claro está, que medie más de un kilómetro de distancia.

Tarifa y condiciones de trabajo.—Verdeo.

Art. 15. Cogedores yendo y viniendo, 9 pesetas y avíos. Si pernocta fuera de la población, ganará 9,50 pesetas y manutención. Caso de no dar la comida, abonará 1,50 peseta. Los cargadores ganarán el aumento de 1,50 peseta. Estos vendrán obligados á hacer la carga dentro de las horas de trabajo, como en horas de descanso, y turnarán todos los días. Cuando una vez terminada la jornada tuvieran que esperar bestias, carros ó camiones, las horas empleadas se abonarán á dos pesetas cada hora. Los pimpolleros tendrán un aumento de 1,50 peseta. Los raberos y manteros ganarán el mismo jornal que los cogedores. Los chiquillos que acarrean la aceituna y el agua á la manta, de trece á diecisiete años, ganarán seis pesetas. Los acarreadores de aceituna á la población ganarán 10 pesetas.

Aceituna de molino.

Art. 16. Estos trabajos se realizarán en las mismas condiciones que los de verdeo. Las mujeres y los niños, empleados en estas faenas, de trece á diecisiete años, percibirán el 75 por 100 del jornal del hombre.

Art 17. Los guardas de mantas en distintas faenas de la cogida ganarán 10 pesetas. Estos operarios están obligados á cumplir su cometido desde la hora que el personal termine su correspondiente jornada hasta que al día siguiente tenga lugar el principio de la misma. Viniendo obligado el patrono, en caso preciso, por causas ajenas y contra la voluntad del obrero, relevarlo por otro operario.

Art. 18. En la primera prensa habrá tres oficiales y un maestro. El maestro ganará 11 pesetas y los oficiales también 11 pesetas. Los molinos, según su potencia serán los obreros que haya en la torba y tendrán el jornal de 10 pesetas. Aceituneros, 10 pesetas. Los obreros que efectúen los trabajos de descargo percibirán 11 pesetas. Molinos de palanca, 11 pesetas. Idem de viga, los operarios que realicen estos trabajos ganarán 9 pesetas. Los molinos que estén en hacendado, los patronos de los mismos tendrán la obligación de dar la manutención y pasarán dos turnos durante la temporada, así como facilitarán el correspondiente cocinero, siendo igualmente por cuenta del patrono la ida y regreso al pueblo. Esta jornada será de ocho horas, quedando anuladas las deshoras, aunque queda autorizada la jornada nocturna.

(Concluirá.)

Los ministros se reunieron esta mañana en Consejo

No se trató en él de ninguna de las cuestiones de actualidad

A LA ENTRADA

Madrid 11.—A las diez y media de la mañana comenzaron á llegar los ministros á la Presidencia para reunirse en Consejo.

Lo que dice el Sr. Domingo

El primero en llegar fué el ministro de Instrucción Pública, el cual manifestó á los informadores de la Prensa que traía un decreto para acoplamiento de nuevos planes de enseñanza en las Universidades, los cuales comenzarán á regir en el próximo curso.

El Sr. Maura se refiere á un conflicto planteado en Málaga, y dice que puede tener importancia

El ministro de la Gobernación se refirió al movimiento de fuerzas en Cartagena, de que se han tenido noticias, y dijo que se trataba de un grupo de torpedistas electricistas que había marchado á Málaga para en caso de que esta noche se plantease la huelga que tienen anunciada los obreros de la Hidroeléctrica de El Chorro.

Si esta huelga se extiende á otras fábricas de la provincia, el conflicto puede revestir gran importancia.

El ministro de Marina

El señor Casares Quiroga dijo que sólo llevaba al Consejo un decreto relativo á los maquinistas de la Armada.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones

Los demás ministros fueron llegando á la Presidencia, sin que ninguno de ellos hiciese manifestaciones antes de entrar para reunirse en Consejo.

El Consejo quedó reunido á las doce menos veinticinco.

A LA SALIDA

A las dos menos veinticinco terminó el Cons jo.

Salió primeramente el ministro de Fomento, quien dijo que el Consejo aún no había terminado, y que él se dirigía al ministerio para recoger algunas cosas.

A preguntas de los informadores contestó que no se había tratado nada de política y negó que hubiesen conocido de la enmienda presentada por el señor Alcalá Zamora al Estatuto catalán que tanto revuelo había producido.

El ministro de la Gobernación, que salió después, también dijo que no había habido en el Consejo nada de particular.

También el jefe del Gobierno afirmó que en el Consejo no se había hablado de su enmienda, que ya conocían por las referencias que de ella hizo ayer, ni tampoco había por qué dar cuenta de ella, pues la llevaría al Parlamento como fórmula de transición, con objeto de que al ser aprobada la Constitución no quedase estrangulado el Estatuto, y digo esto sin prejuzgar por ello que el proyeco no ha de ser discutido.

Algunos periodistas dijeron al jefe del Gobierno lo dicho acerca del asunto por el ministro de la Gobernación, y el señor Alcalá Zamora contestó con una frase ingeniosa:

—Sí—dijo—; me quiere tanto Miguel Maura, que si viviera su padre le daría todos los días un disgusto; pero como no vive me lo da á mí.

El ministro de Economía dijo que había llevado al Consejo dos decretos, que fueron aprobados.

El ministro de Justicia negó los rumores circulados respecto á que el cardenal Segura no volvería á España, y dijo que sobre este asunto nada se había resuelto todavía.

Luego dieron cuenta los señores Prieto y Largo Caballero de los acuerdos tomados por el partido socialista respecto á la reforma agraria.

El Presidente manifestó que había leído algunos de los proyectos del ministro del Trabajo, y que hoy seguiría estudiándolos.

Añadió que el Consejo del próximo martes comenzaría más tarde por tener necesidad de asistir á la inauguración del Congreso Internacional de Cultura.

Volvió á hablar con respecto á la enmienda del Estatto, y dijo que las dudas que sobre ésta existían las aclararía él en el Congreso, donde como ya había anunciado se proponía hablar, terciando en los debates sobre religión, regionalismo, Senado y Presidencia.

Tal como lo he anunciado—terminó diciendo—he de intervenir.

El Sr. Azaña marchó al Ministerio

Al salir del Consejo el ministro de la Guerra, dijo que marchaba al Ministerio directamente, pues tenía que firmar varios expedientes de gran urgencia.

El Sr. Domingo dijo que en breve comenzará á funcionar la Facultad de Economía

El ministro de Instrucción Pública fué interrogado por los periodistas al salir del Consejo, acerca de cuándo comenzaría á funcionar la Facultad de Economía, y el ministro contestó: dentro de este curso. El día 15 llegarán los informes de las Facultades de Derecho que se han solicitado y tan pronto como de ellos me entere comenzará á funcionar.

LA NOTA OFICIOSA

Una vez terminado el Consejo, se facilitó á la Prensa la nota oficiosa, que dice así:

Presidencia y Estado.—Se acordó designar un representante para el Congreso de Pesca, y la proposición de enviar una Conferencia de representantes á las zonas francesa y española del protectorado de Marruecos.

Guerra.—Decreto limitando el tiempo de servicio de jefes y oficiales de los Cuerpos de miñones y miqueletes.

Concediendo á las Cajas de Reclutas funciones de las suprimidas Cajas de revisión.

Instrucción pública.—Autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley creando el Patronato de directores é inspectores de la Biblioteca Nacional y Museos y otros Centros, entre ellos el Archivo de Indias de Sevilla y cuantos Centros importantes haya de esta clase.

Auorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley haciendo extensivos los beneficios de la ley de 1911 á los profesores auxiliares de Bellas Artes y Oficios artísticos.

Estableciendo el plan provisional de estudios en las Facultades de Medicina para el presente curso.

Idem para las Facultades de Derecho.

Idem para los estudios de Química en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

El Consejo se dió por enterado de la comunicación del Presidente de la República de Andorra relativo á las atenciones de instrucción de dicha República, que corren á cargo del Gobierno de España. El Consejo acordó atenderlas en la forma en que pide el Consejo de Andorra.

Economía.—Concediendo á la clase de pesadores y medidores de Sevilla el título de oficio.

Decreto autorizando al Crédito Agrícola para conceder préstamos en metálico á los labradores para adquirir trigos para la siembra con sujeción á las normas establecidas.

Idem autorizando la concurrencia de España á la Feria de Muestras de Leipzig.

Las cosas que pasan

Un herido grave : : : :

José Rodríguez Marín, de treinta y dos años, vecino de Puebla de los Infantes, en un ataque de alcoholismo, le dió un golpe á una botella, ésta se hizo añicos y lo hirió en la muñeca derecha.

Sufre una herida con sección de músculos y tendones.

Como la hemorragia sufrida fué muy intensa, el estado del herido es grave.

Accidente del trabajo : :

Francisco Rodríguez Aranda, de cuarenta y seis años, que habita en Pajés del Corro, 72, se lesionó en una pierna trabajando en el muelle.

Farncisco López Deche, de veintiséis años, que vive en Galera, 31, se lesionó trabajando en la calle Arrayán.

Fué asistido en el Hospital de una herida en la mano derecha con fractura de dedos.

Estado de un herido : : :

Continúa en el Hospital muy mejorado Emilio Arteaga Fernández, herido en riña en Alcalá del Río.

Las heridas se las causaron con un formón sus convecinos Rafael Bravo y José Sánchez.

Los móviles fueron antiguos resentimientos.

Robo en el tren : : : :

El jefe de la estación de Los Jerónimos denuncia al Juzgado que unos rateros desprecintaron un vagón, llevándose piezas de máquinas por valor de 507 pesetas.

En la orilla del Guadalquivir encontraron los empleados algunas piezas.

Sensible desgracia

Por noticias particulares, se ha tenido conocimiento en Sevilla de la desgracia ocurrida en Ville-sur-Marne (Francia) á don Carlos Herrero Ovíes, de treinta y dos años, hermano del oficial del decanato del Hospital Central, don Manuel, estimado amigo nuestro.

El señor Herrero se bañaba con varios amigos y una ola lo metió mar adentro, pereciendo ahogado.

Reciba la distinguida familia del finado nuestro más sentido pésame.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

DISPOSICIONES DE GUERRA

Reglamento para el escuadrón presidencial

Madrid 11.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica un decreto concediendo la placa de la Orden de San Hermenegildo al teniente coronel de Ingenieros don Emilio Herrera Linares.

Otro disponiendo que fije su residencia en Madrid el general de brigada don Francisco Franco Bahamonde.

Disponiendo que los tenientes y alféreces, procedentes de la escala de reserva que en la actualidad se encuentran en activo en los diferentes Cuerpos y Armas del Ejército tienen derecho al retiro con los noventa céntimos del sueldo regulador al cumplir los treinta años de servicios con los abonos correspondientes, aunque no hayan cumplido la edad reglamentaria para el retiro forzoso, retiro que podrán solicitar voluntariamente dentro de las condiciones indicadas.

También publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» el Reglamento por el que habrá de regirse el escuadrón presidencial.

Los jefes y oficiales que formen parte del mismo gozarán del sueldo que disfrutasen en sus respectivos Cuerpos activos con el aumento anual de 750 pesetas el jefe y de 600 los oficiales.

Los suboficiales tendrán el mismo sueldo que tuviesen en el Cuerpo de procedencia.

Los sargentos disfrutarán del sueldo único de 2.025 pesetas anuales.

Los maestros herradores y guarnicioneros el mismo sueldo del Cuerpo de procedencia.

Los soldados del primero y segundo año el sueldo de 1.002,31 pesetas, que les será aumentado el tercer año con 662,69 pesetas.

Los cabos el mismo haber que los soldados, con un aumento de 48 pesetas al año como ventaja.

Los trompetas el mismo sueldo que los soldados, con el aumento de 36 pesetas al año.

El tiempo que hayan servido anteriormente hasta su incorporación en este Cuerpo no les servirá para el aumento de los haberes que percibirán al partir del tercer año.

Disponiendo que el artículo 472 del Código de Justicia Militar se incorpore á la Ley de Enjuiciamiento Criminal ordinario, que dice que cuando á juicio del Juzgado instructor deba atenuarse la condena, procede que el procesado cumpla la condena dentro de su propio domicilio con la vigilancia que se considere necesaria y que se permita al que se encuentre en estas condiciones salir á la calle para el cumplimiento de sus obligaciones particulares, siempre con la vigilancia que las autoridades estimen necesaria.

Noticias de Barcelona

Un incidente en la estatua de Casanovas

Barcelona 11.—Ayer ocurrió un lamentable incidente en la estatua de Casanovas. Un grupo de jóvenes exaltados intentó arrancar la bandera tricolor republicana, que se hallaba situada al lado de la que ostenta los colores catalanes, en la tribuna de la autoridad.

Los que ocupaban aquellos alrededores intentaron hacer ver á los jóvenes lo improcedente de sus propósitos; pero, no obstante, insistieron en los mismos, logrando arrebatar la bandera republicana y hacerla tiras.

Otro grupo de jóvenes colocó en su lugar la bandera catalana de la estrella solitaria.

Cerca de la una de la tarde se celebró el acto que anualmente tiene lugar en la estatua de Casanovas, hablando el señor Nadal y Alcalde y el señor Maciá, los cuales hablaron de la libertad de Cataluña.

El gobernador civil, al recibir á los periodistas les habló, quitando importancia, de los sucesos ocurridos durante la madrugada última, que eran improcedentes en estos momentos.

Dijo que el señor Maciá, al entregar el Estatuto al presidente del Gobierno de la República había hecho presente el espíritu de confraternidad que animaba á Cataluña con respecto á España, y que no se compaginaban con estos actos.

Durante la madrugada última en Marroc atracaron á tres individuos, á los que robaron, resultando uno de ellos herido de tanta gravedad, que aun ni ha podido ser identificado porque su estado le ha impedido hablar.

F. U. E.

Se convoca á Junta general á todas las Comisiones de verano de esta Federación para el próximo, día 12, á las seis y media de la tarde, en la Universidad. Por tratarse de asuntos de máximo interés se ruega la puntual asistencia.—El secretario, Luis Lloréns.

Espectáculos

Funciones para el sábado 12

CINE CAMPOAMOR (P. de Jáuregui).—«En busca de aventuras», por Bue Barton.

CINE NEVERIA SAN LORENZO. (Juan Rabadán, 29.) Cine sonoro.—«Oriente y Occidente», por Lúpez Vélez, en español.

CINE NEVERIA SAN LUIS. Cine sonoro.—«El valiente», por Juan Torena. Totalmente hablada en español.

LA PLAYA (Los Remedios). Cine sonoro.—«Bajo los techos de París».

CINE NEVERIA SAN FERNANDO. Orquesta Castillo.—«Sangre escocesa», por Lilian Gihgs.

CINE NEVERIA LA ALICANTINA (Prado de San Sebastián).—A las nueve:

Cine mudo: «Un pájaro de cuenta», por Reginal Denny.

Cine sonoro: «Río Rita». Toda en español.

CINE SONORO ALICANTINA. Pajés del Corro, 104 (Triana).—A las 9. «Amor audaz», toda en español.

CINE HISPANO (Alameda).—«Tres hermanas», por Louise Dressor.

NEVERIA UNIVERSIDAD. Cine Lloréns. Proyecciones sonoras.—«La escuadrilla del corral» y «La mujer en la luna».

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Cine sonoro.—«El profesor de mi mujer», por Imperio Argentina, Valentín Parera y Alady. Hablada y cantada en español.

CINE BECQUER. Sonoro.—«Olimpia», en español.

TEATRO PORTELA. Sonoro.—«El cuerpo del delito», en español.

Extranjero

DE LA SUBLEVACION DE LA ESCUADRA CHILENA

Se suicida un comandante del crucero «Almirante Latorre»

Santiago de Chile 11.—Se han adoptado medidas encaminadas á impedir que puedan atentar contra sus vidas los principales responsables de la última rebelión.

Ayer, en efecto, el comandante Rivero, perteneciente á la tripulación del crucero «Almirante Latorre», se suicidó en el momento de rendirse. Formaba parte del Estado Mayor de los sublevados.

EXPLOSION EN EL DOMICILIO DEL TERRORISTA BOVE

Roma 11.—Los periódicos publican extensos relatos de la explosión ocurrida en Génova en el domicilio del terrorista Bové. Este quedó horriblemente mutilado por la explosión; pero no murió, y pudo escribir á su madre para que hiciera desaparecer las demás bombas que tenía almacenadas. Una segunda explosión le arrancó las piernas y le dejó muerto.

Han sido detenidos varios complicados de Bové, entre ellos el antifascista en cuya casa ocurrió la explosión y la bailarina vienesa Greta Blaha, que ha confesado sus relaciones con los antifascistas en el extranjero y sus actividades en las campañas contra el régimen.

INDIOS CONDENADOS A MUERTE

Lahore 11.—Han sido condenados á muerte tres hombres acusados de haber conspirado con el asesino de sir Cooffrey de Montmorency, gobernador de Pundjab, hecho ocurrido el 23 de Diciembre de 1930. El autor del crimen fué ejecutado el 9 de Junio.

FUERZAS JAPONESAS A MANDCHURIA

Tokío 11.—Es muy probable que á consecuencia del asesinato de un jefe de Estado Mayor japonés en Manchurria, se envíe á aquella región una división japonesa, procedente de Corea.

MEJICO ACEPTA LA INVITACION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Méjico 11.—El Gobierno de Méjico ha aceptado la invitación recibida del Consejo de la S. N. para la entrada de dicho país en aquel alto organismo internacional.

PRECARIA SITUACION DEL MUNICIPIO DE BERLN

Berlín 11.—La situación económica del Ayuntamiento de Berlín ha llegado á ser tan grave, que se teme no pueda pagar este mes á sus funcionarios por falta de numerario. A este efecto, está negociando la ayuda del Gobierno del Reich.

Es probable que el Consejo municipal acuerde introducir grandes economías en el presupuesto y muy particularmente en lo que afecta al personal.

PLAGA DE SERPIENTES Y ESCORPIONES

Túnez 11.—El intenso calor que se viene sintiendo en todo el país, ha provocado en las zonas interiores un aumento anormal de los animales venenosos. Los indígenas que llegan del Sur, así como los colonos que habitan en aquella parte de Túnez, afirman que las serpientes y los escorpiones hacen imposible la vida de los seres humanos, que se ven constantemente atormentados y con peligro para sus vidas.

En veinticuatro horas se han registrado cuatro muertes á consecuencia de las picaduras de los escorpiones y las serpientes. Las autoridades francesas han dictado órdenes enérgicas y han enviado al interior varios lanzallamas y diversas sustancias para combatir á los peligrosos animales.

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

Números premiados en el Sorteo celebrado en Madrid el día 11 de Septiembre de 1931

PESETAS	NÚMEROS	POBLACIONES
120.000	25 332	Viso del Alcor, Algemesí
65.000	6.194	SEVILLA, Madrid
30.000	530	Madrid
20.000	3.874	SEVILLA, Barcelona
2.000	12.292	Córdoba, Madrid
»	6.305	Madrid, Línea
»	5.597	Barcelona, Madrid
»	1.029	SEVILLA, Barcelona
»	32.[illegible]85	Madrid, Barcelona
»	12 830	SEVILLA, Barcelona
»	30 200	Cádiz, Bilbao
»	22 806	San Sebastián
»	5.962	Córdoba, Madrid
»	31 380	Madrid, Zaragoza

Números premiados con 400 pesetas

DECENA

17 25 35

CENTENA

188 216 273 285 286 302 388 391 420 429 591 608 610 621 637 679 699 725 800 802 204 812 835 888 899 948 965

MIL

023 065 086 148 205 226 231 319 331 350 373 419 438 482 488 490 528 592 616 618 634 647 666 679 719 732 786 789 799 803 806 830 845 924 943 947 951

DOS MIL

013 026 089 090 116 139 146 170 203 221 222 275 381 399 427 447 501 517 525 568 593 603 644 648 683 719 766 768 780 792 813 826 850 886 917

TRES MIL

020 071 092 114 155 188 196 204 222 236 240 330 334 363 392 401 434 621 654 683 723 787 821 835 850 885 910 852 973

CUATRO MIL

012 037 078 082 086 092 172 180 194 203 224 239 251 257 261 311 333 385 455 466 480 553 596 601 644 650 662 665 714 722 783 785 802 858 924 929 968 981

CINCO MIL

085 099 177 227 254 261 268 301 343 371 384 412 441 469 499 501 535 550 633 652 657 708 729 720 733 784 790 795 843 872 873 882 937 950 970

SEIS MIL

021 029 034 045 049 082 120 130 181 190 195 228 240 248 284 310 335 393 415 424 425 429 476 487 499 531 609 617 645 717 760 822 853 838 853 929 939 987

SIETE MIL

009 011 094 105 110 141 142 162 186 211 321 327 383 443 501 524 531 537 565 574 607 637 657 719 768 781 798 828 872 886 902 946 952 992 996 999

OCHO MIL

030 045 059 070 079 095 129 132 208 210 247 269 291 296 300 307 325 335 342 365 487 492 510 600 620 639 669 683 725 765 838 848 861 889 905 907 992

NUEVE MIL

014 023 035 073 081 097 114 122 171 186 193 194 209 223 244 286 315 334 352 355 362 365 378 384 436 452 467 523 529 545 590 637 640 678 722 729 732 762 777 788 801 827 834 846 857 862 865 868 903 920 939

DIEZ MIL

053 079 103 109 112 181 192 310 318 340 361 395 455 471 508 541 567 572 585 590 598 603 622 631 642 688 692 715 742 801 810 832 880 888 900 932 982 991 992

ONCE MIL

024 032 040 050 054 085 163 173 189 201 202 232 252 271 279 284 315 325 336 352 359 382 402 434 470 471 481

504 517 523 532 532 546 551 606 612 636 664 712 737 752 756 766 800 824 883 900 905 906 969

DOCE MIL

002 006 017 030 049 093 101 129 202 300 345 372 399 421 466 468 468 488 501 584 611 620 627 693 716 736 760 794 814 825 906 912 989

TRECE MIL

034 040 042 138 161 221 252 275 280 285 292 298 344 376 385 394 406 429 436 449 473 490 491 515 528 540 552 613 624 662 756 776 785 795 808 825 821 836 858 877 192 919

CATORCE MIL

042 060 081 095 122 124 131 137 177 182 195 222 275 276 287 369 383 426 471 472 496 547 559 571 586 510 598 627 665 690 695 720 733 739 749 752 760 787 826 876 926

QUINCE MIL

000 013 026 028 042 043 059 072 131 171 182 206 226 234 235 245 256 257 275 291 315 352 367 409 433 437 448 470 479 576 594 630 643 646 647 663 692 738 748 758 782 794 836 848 859 860 870 889

DIECISEIS MIL

000 025 039 071 089 123 184 208 264 277 293 408 409 506 510 549 554 556 562 579 588 607 634 642 649 766 816 834 846 875 878 985 999

DIECISIETE MIL

031 061 065 106 119 145 160 179 193 207 273 302 366 405 406 413 422 425 443 449 470 098 504 534 537 544 546 582 614 630 640 617 676 684 690 717 727 783 832 897 924 939 948 951 954 969

DIECIOCHO MIL

037 049 057 097 173 189 218 263 266 277 280 282 286 307 344 470 482 494 546 634 648 661 711 743 748 752 757 782 815 820 821 872 897 901 935 944

DIECINUEVE MIL

037 044 102 104 116 166 201 229 275 283 396 448 449 482 536 667 733 747 785 787 789 821 894 097 918 947 968 994

VEINTE MIL

014 023 117 256 177 185 292 303 311 355 361 373 425 488 489 520 547 640 649 708 744 770 802 825 848 906 943 944 946 961 988

VEINTIUN MIL

031 079 087 127 195 217 228 244 246 285 301 310 328 361 393 395 399 467 482 544 585 589 596 630 680 735 746 849 851 862 873 886 906 950

VEINTIDOS MIL

008 013 016 045 051 052 055 065 098 110 127 132 139 172 174 190 199 222 225 234 246 247 274 322 326 336 342 379 396 399 410 417 462 481 490 511 525 526 531 583 644 648 659 704 762 767 822 824 849 861 902 934 943 944 975 981

VEINTITRES MIL

059 070 127 134 171 208 215 220 307 325 402 414 419 427 482 502 571 602 614 630 650 661 694 695 719 759 768 813 872 888 927 969 999

VEINTICUATRO MIL

009 010 019 022 032 050 098 160 170 200 248 267 302 350 397 437 464 460 477 495 534 545 615 619 624 674 676 681 727 783 801 829 834 854 856 971 975 993

VEINTICINCO MIL

000 038 071 149 150 154 209 233 241 264 291 333 335 336 341 388 399 441 448 470 477 510 516 535 560 565 586 588 591 634 696 721 737 745 784 787 788 848 865 906 932 955 976

VEINTISEIS MIL

048 161 220 235 286 297 363 378 416 462 480 481 502 509 548 555 559 563 569 574 573 660 662 675 715 722 730 795 801 816 824 830 878 884 895 905 908 933 936 953 982

VEINTISIETE MIL

003 006 026 014 036 065 113 131 137 160 169 192 211 267 294 304 305 331 332 448 456 463 503 512 554 589 617 631 646 666 680 684 696 697 708 720 723 743 753 765 [illegible] 783 795 813 987

VEINTIOCHO MIL

034 047 053 064 069 103 159 194 270 419 443 570 536 569 580 617 653 656 658 737 759 784 819 825 885 916 967 970

VEINTINUEVE MIL

042 059 123 154 163 201 206 208 215 234 249 270 281 333 409 414 415 471 545 599 607 673 676 694 706 [illegible] 738 747 752 789 790 800 845 852 854 915 981 989

TREINTA MIL

012 064 096 100 119 131 134 228 249 278 290 330 408 420 424 425 451 460 516 543 545 570 580 606 740 755 762 783 800 833 837 863 881 907 909 912 923 935 944 945 950 966 975

TREINTA Y UN MIL

003 049 055 057 061 063 156 192 222 227 274 364 366 411 428 453 478 498 503 514 515 517 534 584 606 611 623 649 650 674 678 696 697 706 761 786 810 831 832 847 859 880 883 901 918 943 972 980

TREINTA Y DOS MIL

009 012 026 032 068 071 099 110 133 141 152 187 201 214 218 265 273 277 283 285 303 312 362 378 391 413 439 449 562 620 691 725 742 788 810 828 834 835 845 856 864 882 923 927 973 992

TREINTA Y TRES MIL

018 043 045 064 068 600 105 153 224 303 314 324 375 383 387 384 397 401 410 420 434 437 446 526 543 558 581 648 649 678 693 698 728 740 741 767 811 829 835 855 894 933 991

TREINTA Y CUATRO MIL

046 052 064 073 101 153 173 182 196 312 380 408 427 431 440 449 452 469 493 517 520 531 557 574 637 667 729 730 738 757 761 785 801 890 902 916 918 927 942 944 965 967 985 997

TREINTA Y CINCO MIL

043 076 087 088 151 187 197 206 252 270 279 331 366 396 400 429 448 468 504 506 511 525 533 542 543 567 582 592 611 676 690 720 738 742 753 779 780 785 804 838 916 963 972

TREINTA Y SEIS MIL

013 058 068 086 096 128 131 198 208 246 252 261 282 290 293 296 315 317 339 352 367 373 396 454 466 461 497 508 546 584 586 648 660 668 694 765 774 784 838 865 881 900 906 932 936 987 996

EDICION DE LA MANANA

GOBIERNO CIVIL

En el expreso de anoche llegó de Cádiz el doctor Vallina.- En auto marchó á su domicilio de Alcalá de Guadaira.-Los conflictos del puerto y de la Cartuja.-La reunión de patronos y obreros celebrada anoche en Dos Hermanas.

Después de la una de la madrugada estuvimos en el Gobierno civil, en cuyo Centro oficial nos informaron de que aún no había regresado del vecino pueblo de Dos Hermanas el gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, adonde marchó para presidir una importante reunión de patronos y obreros, al objeto de buscar una fórmula de arreglo por la cual se evite la huelga general anunciada por la clase obrera para fecha próxima, motivada por lo relacionado con la recolección de la aceituna.

Conversamos breves momentos con el secretario particular de la autoridad gubernativa, señor Maroto, que nos manifestó que en el expreso de anoche había llegado, procedente de Cádiz, el doctor Vallina, detenido en el Castillo de Santa Catalina, de aquella capital, añadiendo que desde la estación de San Bernardo, á la cual llegó acompañado de un agente de Policía, marchó seguidamente en auto á su domicilio de Alcalá de Guadaira.

También nos informaron en este Centro oficial de que los cuatro individuos que ingresaron en el referido Castillo de Santa Catalina con el doctor Vallina serán puestos igualmente en libertad si no están sometidos á proceso por la jurisdicción civil ó militar.

Díjonos asimismo el señor Maroto que en la tarde de ayer acudieron al Gobierno civil, previamente convocados por la autoridad gubernativa, los directivos obreros del ramo de transporte del puerto, para tratar de cuanto se relaciona con la entrevista que en la mañana de ayer tuvo una Comisión de la Asociación de consignatarios de buques con el señor Sol para informarle de la forma en que se desarrollaban los trabajos en el muelle.

Parece que acerca de este conflicto la impresión es buena y que las negociaciones proseguirán en días sucesivos.

Para esta tarde, á las cinco, están citadas por el gobernador las representaciones patronal y obrera de La Cartuja y, según tenemos entendido, de esta reunión saldrá ó la fórmula de solución del conflicto ó la ruptura de carácter definitivo.

A la una de madrugada habló telefónicamente el señor Maroto con un funcionario del Ayuntamiento de Dos Hermanas, siéndole comunicado que continuaba la reunión en el salón de sesiones del Municipio, y que á dicha hora eran buenas las impresiones.

* * *

A las tres de la madrugada aún no había regresado de Dos Hermanas el gobernador.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

En Bilbao, varios nacionalistas disparan contra dos republicanos, matando á uno é hiriendo al otro.-Se ha clausurado el Centro Vasco y continuarán suspendidos los diarios nacionalistas

Madrid 11.—Al recibir esta madrugada el ministro de la Gobernación á los periodistas les manifestó que en la reunión celebrada con patronos y obreros de la hidroeléctrica de El Cerro (Málaga) se había llegado á un acuerdo, solucionándose así el conflicto que estaba planteado.

El gobernadr de Bilbao me ha comunicado que cuando pasaba por la Gran Vía un grupo compuesto por siete nacionalistas que iban dando gritos de viva Euzkadi libre, se cruzaron con dos republicanos, á los que hicieron varios disparos, matando á uno de ellos y resultando herido el otro. Los agresores se dieron á la fuga.

El gobernador ordenó á la fuerza de Seguridad que vigilara el Centro Vasco y buscara á los agresores.

Cuando las fuerzas fueron al Centro, los elementos que lo ocupaban dispararon contra ellas.

Me añade el gobernador que esta noche no se acostará sin haberme comunicado que la Guardia civil ha detenido á los autores de la agresión y sin haber procedido antes á la clausura del Centro Vasco, como era lo procedente.

Excuso decirles á ustedes—siguió diciendo el ministro—que mañana no se publicarán los periódicos de Vizcaya que fueron suspendidos y que debían reanudar sus publicaciones hoy mismo. Sólo aparecerán los que fueron suspendidos en Pamplona y Guipúzcoa y que estaban en las mismas condiciones que éstos.

Hablando de otros asuntos, manifestó que existe por ahí una serie de alcaldes empeñados en seguir consintiendo la celebración de las capeas, especialmente en los pueblos de las provincias de Salamanca y Teruel.

Ha habido un pueblo en el que, en vista de que no se les autorizaban las capeas, han soltado un toro en las calles.

Un periodista le preguntó si se había arreglado el conflicto de los olivareros de la provincia de Sevilla.

Delante de los informadores llamó por teléfono el ministro al gobernador de Sevilla, contestando el secretario que el gobernador se hallaba en Dos Hermanas tratando de la solución de otro conflicto obrero.

La impresión, según el secretario, era la de que mañana se firmarían las bases, terminándose así el conflicto en lo que se refiere á la provincia.

De madrugada comunican de Gobernación que fuerzas de la Guardia civil, tras un nutrido tiroteo, en el que no hubo bajas, consiguió penetrar en el local del Centro Vasco, deteniendo á nueve individuos, que se entregaron inermes.

La Guardia civil procedió seguidamente á la clausura del local.

La corrida de mañana

El Estudiante y Pedro Vela

¿Quién vencerá á quién?

Las notas más salientes de la corrida de mañana las constituyen El Estudiante y Pedro Vela Mejías.

Un revistero define así la labor de El Estudiante: «Luis Gómez, catedrático con el capote y estudiante adelantado con... lo otro».

El Estudiante es uno de los toreros más discutidos en Madrid, donde quieren tener un torero «á la fuerza».

Maravilla ya está consagrado.

El Estudiante ha sido vencido por Victoriano de la Serna, el último flamante fenómeno madrileño. El pleito taurino está entre estudiantes.

La Prensa juzga á El Estudiante en su última actuación y culpa de lo ocurrido al ganado. «Sin toros no se puede torear. El Estudiante es un torero que necesita que se le arranque el toro».

¡Aquí se le va á arrancar, porque la corrida de Pérez de la Concha es «una señora corrida de toros»!

Con «los aristócratas del toreo» debuta Pedro Vela Mejías, un torero del pueblo, un torero que alterna los lances de capa con el rudo trabajo de la carretera.

Pedro Vela puede triunfar, porque no le preocupa ni el toro, ni lo que ha de ganar, ni el traje, ni otra cosa que vencer para mejorar la situación de los suyos.

No nos convencen los toreritos que salen de las aulas. Los toreros tienen que ser de la «madera» de aquel que decía: «¡Más cornás da el hambre!»

Mañana veremos frente á frente á la aristocracia y al pueblo. ¡Veremos quién vence!

Nosotros no conocemos ni á Pedro Vela ni á El Estudiante y hemos apostado por «el pueblo».

A las cuatro y media empieza la votación. ¡Veremos quién sale triunfante!

El Estudiante y Pedro Vela

¿Por quién apuesta usted?

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

En Albacete obtiene un ruidoso éxito Manolo Bienvenida

Albacete 11.—Se celebra la segunda de feria, lidiándose ganado de don Ernesto Blanco por Fuentes Bejarano, Barrera y Manolo Bienvenida.

PRIMERO. — Es sustituído por uno de don Melquiades Flores.

Bejarano veroniquea bien. Hace una faena valiente, para un pinchazo y una estocada.

SEGUNDO.—Barrera veroniquea superiormente. A la salida de un quite se ve muy comprometido.

Realiza una faena valiente y mata de una estocada, media y un descabello.

Tercero.—Manolo Bienvenida lancea recogiendo al bicho y dando cinco verónicas impecables. El público, de pie, le ovaciona.

Con la muleta consigue Manolo dominar al toro á fuerza de valor. Mata de un pinchazo y dos medias estocadas. (Gran ovación).

CUARTO. — Bejarano da varios lances brutales. Realiza una faena valiente y termina de media estocada. (Ovación).

QUINTO. — Barrera veroniquea bien. (Ovación).

En el tercio de quites, Barrera y Bienvenida vuelven á escuchar grandes ovaciones.

El valenciano realiza una buena faena de muleta, con pases variados, matando de media estocada. (Ovación).

SEXTO.—De salida comienza á barbear las tablas, huyendo de los capotes.

Bienvenida da varios lances finísimos, que son coreados.

Coge los palos, y á los acordes de la música, deja un par al cambio, formidable. (Ovación).

Manda retirar la gente y se encierra con el bicho, que cada vez está más incierto, dominándolo á fuerza de valor é inteligencia.

Luego le saca una faena estupenda, dando pases de todas las marcas, aguantando con enorme valor las tarascadas del bicho.

Aprovechando, mata de media estocada y un descabello. (Ovación).

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

CRONICA DE SUCESOS

En la carretera de Carmona un autocamión atropella á un hombre, causándole la muerte

A última hora de la tarde ingresó en la casa de socorro del Prado un hombre, que al ser reconocido por los facultativos de guardia resultó que era cadáver.

Fué llevado á dicho centro por el autocamión de la matrícula de Madrid número 40.844, en el cual iban también la esposa y una sobrina de la víctima y un peón caminero que se hallaba en las proximidades del lugar donde ocurrió el suceso.

Según manifestación de los familiares, la víctima se llamaba Vicente Gálvez Durán, de 55 años, vecino de Aracena.

Venía á Sevilla por la carretera de Carmona, en unión de la esposa y la sobrina, y al llegar al kilómetro 517 fué atropellado por el autocamión que lo condujo á la casa de socorro.

Según manifestación del chofer, José Arriete y Arriete, mucho antes de llegar al grupo tocó la bocina, y en el mismo momento de efectuar el cruce, el infortunado Vicente se desvió hacia el centro de la carretera para coger un perro que les acompañaba, con el fin de que no fuese atropellado.

La familia explica el suceso en análogos términos, por lo que parece descartada la culpabilidad del conductor.

Este compareció ante el Juzgado de guardia, que se constituyó en la casa de socorro, procediendo á las diligencias propias del caso.

OTRO ATROPELLO POR PARTIDA DOBLE

En la carretera de Tomares se registró otro otropello automovilista, del que resultaron víctimas dos vecinas de dicha localidad, madre é hija.

Estas, llamadas Dolores Cano Mejías y Ana Mejías Muñoz, fueron alcanzadas por el auto 7.520, de esta matrícula.

Resultaron con contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, de las que fueron asistidas en la casa de socorro de Triana.

El mismo coche las trasladó de nuevo á su domicilio de Tomares.

CUIDADO CON LOS RATEROS

En el interior de un tranvía le sustrajeron la cartera al vecino de La Carlota don Antonio Maestre Cuesta.

La cartera contenía 425 pesetas en billetes y documentos de interés.

Ni que decir tiene que no se sabe una palabra del autor de la sustracción.

UNA RIÑA

Al salir del trabajo, y por antiguos resentimientos, cuestionó el obrero Juan José Segura Garrido, de 36 años, con un compañero en la Enramadilla.

Juan José resultó con una herida contusa en la región parietal derecha, otra en la occipital del mismo lado, otra en el codo izquierdo y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Recibió asistencia facultativa en la casa de socorro del Prado.

DE LOS SUCESOS EN DOÑA MENCIA

En el corto de Córdoba llegaron anoche á Sevilla un sargento y varios números de la Guardia civil, heridos en los pasados sucesos ocurridos en el pueblo de Doña Mencía.

Desde la estación fueron trasladados al Hospital, donde continuarán su curación.

En el cuartel de Artillería se registraron ayer incidentes motivados por la calidad del rancho

Ayer tarde se produjeron algunos incidentes en el cuartel de Artillería durante el reparto del rancho.

La calidad del mismo disgustó á la tropa, que según parece, hizo manifestaciones de desagrado.

Los soldados pretendieron abandonar el cuartel; pero la guardia de prevención lo impidió, haciéndoles regresar al patio.

El coronel, apercibido del hecho, se presentó inmediatamente en el patio, y ante su presencia los soldados depusieron su actitud.

El coronel ordenó que los soldados marcharan á sus baterías respectivas, siendo obedecidas sus órdenes inmediatamente.

Como medida de previsión se ordenó que fueran acuarteladas las fuerzas del antiguo regimiento de Soria, cuya intervención no fué necesaria.

El movimiento advertido en este cuartel dió origen á que el público hiciera circular diversos rumores, desprovistos de fundamento.

EN LA JEFATURA DE LA DIVISION

El general jefe de la división, señor Ruiz Trillo, que se encontraba en Puerto Real, donde veranea su familia, llegó poco después de la una de la noche.

Inmediatamente celebró una entrevista con el jefe de servicio y con el auditor señor Manzaneque.

Los periodistas trataron de hablar con el general, no consiguiéndolo por hallarse el señor Ruiz Trillo muy ocupado.

En su nombre los recibió el auditor, quien refiriéndose á lo ocurrido en el cuartel de Artillería, dijo que en realidaad no se había tratado de un plante, sino de algún malestar existente en un pequeño grupo de tropa por las condiciones del rancho.

Confirmó que inmediatamente que el coronel intervino quedó zanjado el incidente, al que el señor Manzaneque quitó toda importancia.

Preguntado sobre si se habían decretado arrestos, contestó que lo ignoraba y que en tal caso éstos se producirían cuando lo determine el juez especial que investigue los hechos.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

POLITICA LOCAL

Candidatos para las próximas elecciones

La proximidad de las elecciones para cubrir el puesto vacante por renuncia del comandante Franco, ha originado una nueva movilización de las fuerzas de todos los partidos políticos para aprestarse á la lucha.

Entre los futuros candidatos figura el abogado don José Antonio Balbontín, que se presentará con el carácter de radical socialista revolucionario.

También se dice que se presentará por Sevilla, así como por todos los distritos en que existe vacante, el cardenal Segura, apoyado por los elementos de la derecha.

Un trágico suceso automovilista

Cuenca 11.—En la carretera de Madrid á Valencia y en el sitio conocido por el Puente de Contreras, ocurrió anoche un trágico accidente automovilista, del que resultaron cuatro personas muertas y varias gravemente heridas.

El camión, propiedad del maestro nacional, don Gregorio García, que regresaba con cinco toneladas de abono y diez pasajeros, no pudo tomar la curva, chocando contra el muro de contención y viniendo á caer desde una altura de diez metros.

Esta curva es el sitio más peligroso del trayecto, pues separa la divisoria de dos ríos, Júcar y Cabriel, atravesando un profundo barranco, siendo aquí la curva muy acentuada.

Se ignoran otros detalles del trágico suceso.

Letras de luto

El pasado miércoles falleció, tras larga y cruel enfermedad, el que fué nuestro estimado amigo don José Martín Delgado, comandante de Infantería retirado.

Durante el proceso de su dolencia se manifestaron bien claramente las simpatías que contaba entre sus compañeros y amigos, que se evidenciaron de manera más patente durante el acto del sepelio de su cadáver, verificado el jueves, á las diez de la mañana, en el cementerio de San Fernando.

Reciban nuestro sentido pésame su viuda y demás familia, especialmente su hermano, nuestro querido amigo el capitán de Infantería don Arturo Martín Delgado.

Próxima Apertura de los Grandes Almacenes "EL METRO"

Nuestras grandes compras nos han permitido obtener precios que nosotros mismos no podíamos concebir. Ello nos obliga á ofrecer toda clase de géneros á precios nunca vistos en Huelva.

Todo el mundo lo podrá comprobar en nuestra próxima apertura. Buena calidad, mejor surtido, mejor gusto aún y precios increíbles.

Señoras: Esperen unos días para hacer sus compras.

LOS GRANDES ALMACENES DE «EL METRO» les tiene reservadas verdaderas sorpresas.

Ernesto Delingy, 18.—HUELVA.

VIDA SOCIETARIA

Asociación de dependientes de Comercio, Industria y Banca

Asamblea de Ultramarinos celebrada el día 6:

A las diez de la noche se abre la sesión por el presidente, con asistencia de los miembros del Comité y gran número de asociados.

Por el secretario se da lectura al acta anterior, que fué aprobada. Se pasa al orden del día y se nombra una Comisión de denuncias para la capital y un compañero para que nos represente en Coria del Río y además vigile las infracciones que se cometan en aquella localidad. Estos compañeros designados, además de una credencial de denuncias, llevarán un traslado de la carta que el señor alcalde de Sevilla se dignó enviarnos dando orden á los agentes á sus órdenes para que dichos compañeros puedan pedir auxilio en caso necesario á la Policía urbana para que sea más eficaz nuestro cometido en las infracciones de la jornada mercantil.

El secretario les ruega á todos los compañeros que se dirijan al Comité gremial denunciando las casas en que se trabaje más de las horas fijadas en la actualidad, para que por esta Secretaría se les comunique á dichos patronos para evitarlo. También se acuerda visitar al señor alcalde para que nos informe del curso dado á las actas de denuncias levantadas por esta Asociación á los infractores de la jornada mercantil y nos diga las que hasta ahora se han hecho efectivas. También se nombró otra Comisión para entrevistarse con la Unión Gremial para gestionar la colocación de los compañeros en la actualidad cesantes, y si fuese necesario entrevistarse con las autoridades.

Se pasa á la elección de cargos directivos y nombramientos de vocales para nuestra defensa en los Comités paritarios, y recaen dichos nombramientos en los compañeros siguientes:

Directiva: Presidente, Julián Espía Hernández; vicepresidente, Enrique Garrido Roldán; secretario, Juan Sánchez Díaz; vicesecretario, Antonio Piñero Fernández; vocal primero, Emilio Martín Coronado; segundo, Emilio Díaz Martín; tercero, Manuel Ros Sánchez; cuarto, Juan José Morillo López, y quinto, Sergio Rodrigo Gil.

Vocales para los Comités paritarios: Antonio Piñero Fernández, Enrique Garrido Roldán, Emilio Martín Coronado, Mariano Gonzáles Ruiz; Juan José Morillo López, Manuel Muñoz Fernández, Manuel Ríos Sánchez y Juan Sánchez Gómez.

El secretario ruega á todos propaguen entre los compañeros no asociados la necesidad que tienen de hacerlo, pues de no hacerlo ahora tendrán que recurrir cuando se pongan las bases en vigor, y esto no dirá nada bueno en favor de dichos compañeros. Luego se les ruega á los compañeros nombrados para la Comisión de denuncias la necesidad que tienen de pasar por Secretaría una ó dos veces por semana para dar cuenta de su gestión.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión dentro del mayor orden y entusiasmo.

Por el Comité gremial, el secretario, Juan Sánchez.

Asociación de dependientes de Comercio, Industria y Banca.—Sección de paquetería, mercería, bazares y joyerías

Compañeros: El Comité gremial espera de todos sus afiliados que dado el estado de compenetración y entusiasmo que se manifiesta entre todos sus componentes no decaiga ni por un momento el espíritu que á todos nos alienta.

Pensad que todos los pasos que dé la organización serán para nuestro propio provecho. Ahora tened presente que la dirección de nuestro avance reivindicador sólo tiene cuerpo, pues los miembros de este cuerpo sois vosotros mismos; si vosotros no os movéis, el cuerpo quedará parado. Unios, dependientes, que mientras más fuerte sea nuestra unión, más seguro será nuestro triunfo. Comprended también que este triunfo no será vandálico, pues sólo pedimos que nuestro trabajo sea remunerado con equiparación á las necesidades de nuestra vida y que dentro de la organización la cultura sea con nosotros, para no pecar de ignorantes, ya que de esto no tuvimos nosotros la culpa, pues cuando nuestros padres nos crearon no estuvieron las Universidades ni las largas estancias en las aulas escolares al alcance de los bienes económicos de los que nos dieron el sér. Queremos dentro de la organización estrechar lazos de compañerismo y fraternidad entre todos los que trabajamos bajo un mismo techo, que los egoísmos queden desterrados de nuestro espíritu; queremos la verdadera «entente» universal, la verdadera «élite» de los seres humanos posible y necesaria, bajo pena de ver perdida la humanidad destruida por nosotros mismos, por el «maremágnum» de egoísmos que acérrimamente queremos nosotros sostener para no salir nunca de la irracionalidad en que vivimos.

Convocamos á una magna Asamblea que se celebrará en nuestro local social, Sierpes, 8, principal, el día 13 del corriente, á las once de la mañana, con el siguiente orden del día

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Gestión del Comité sobre la ley del Seguro del Retiro Obrero.

3.º Lectura del reglamento de la Federación.

4.º Preguntas y proposiciones.

Por último, dará una conferencia sobre orientación social el compañero Alberto Fernández Ballesteros.

Compañeros: no faltéis. ¡Viva la Unión de dependientes! Adelante y no desmayéis, camaradas.

Por el Comité, R. Fando Martín.

Los cerveceros

Siendo de absoluta necesidad que todos nos aprestemos á engrosar nuestra organización, la que no se debió de abandonar por nada ni por nadie, á no ser por un accidente imprevisto como el que todos lamentamos, por esta misma razón tenemos que hacer el esfuerzo máximo para que no caigamos en manos de la indiferencia y la apatía, que en nada ennoblecen á los trabajadores y en cambio laboran en pro de nuestras cadenas y modelamos el yunque de la fatídica explotación del hombre por el hombre.

Trabajadores cerveceros: Se impone una rectificación de conducta y ésta se logra acudiendo á nuestra sección y robusteciéndola para que sea eficaz.

Tenemos la convicción de que todos convendrán con nosotros que tenemos la razón y nos asiste la justicia. No dudando que acudiréis como un solo hombre os citamos á una reunión general que tendrá lugar mañana domingo día 13, á las cinco de la tarde, en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Nombramiento de cargos.

3.º Informe de la Comisión.

4.º Preguntas y asuntos generales.

Compañeros: Teniendo por descontada vuestra asistencia á la reunión que ha de fijar la marcha á seguir por los obreros cerveceros, queda vuestro y de la causa de los oprimidos, saludándoos fraternalmente, por la Sección, el primer secretario, Francisco Domínguez.

Empleados de hoteles y similares

Por la presente quedan convocados á la reunión que se celebrará en nuestro domicilio social, calle Trajano número 16, el día 13 de los corrientes, á las diez y media de su noche, los compañeros pertenecientes á la Sociedad de empleados de hoteles y similares de Sevilla, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Elección de nueva Directiva.

3.º Proposiciones de los asociados.

Lo que os rogamos á todos, debido á la importancia de nuestra reunión, para vuestra puntual asistencia.

Vuestro y de la causa, Nemesio Arribas.

Asociación de obreros de la Dársena

Camaradas: Teniendo ya las diferentes secciones de esta Asociación confeccionadas las nuevas bases de trabajo y algunas de ellas, como la sección de Vías y Riegos, que han sido presentadas á la Empresa para su estudio y aprobación, es de verdadera necesidad que todos los obreros de esta Asociación tengan un exacto conocimiento de cómo van todas estas cuestiones, por ser á ellos á quienes en realidad interesa esto directamente.

Así es, camaradas, que como el asunto de que se trata sois vosotros quienes tenéis que orientarlo, se convoca á todos á la reunión general que se ha de celebrar el domingo día 13 del corriente, á las tres y media de la tarde, en nuestro domicilio social, calle Arenal, 3, y en la que se tratará el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior y correspondencia.

2.º Nombramiento de cargos.

3.º Dar cuenta del estado de cuentas por la Comisión revisora.

4.º Tratar sobre las bases de trabajo presentadas por las secciones á las respectivas Empresas.

5.º Régimen de organización y régimen de trabajo.

6.º Proposiciones generales.

Esperando que acudiréis todos como un solo hombre os saluda la Junta directiva central.

Sindicato único del ramo de construcción

Aunque sabemos que el paro forzoso es ya por sí una plaga que no ha de resolverse en el seno de la sociedad capitalista, sino con la conquista por las organizaciones obreras de los medios de producción y consumo y con la real plasmación de la finalidad emancipadora que preconiza la Confederación Nacional del Trabajo; á pesar de saber nosotros que el sistema de economía burguesa está completamente fracasado y es impotente para resolver esta cuestión; á pesar de todo esto, el Sindicato único de construcción y su Comité de obreros parados han realizado todas aquellas investigaciones encaminadas á encontrar una atenuación á este pavoroso problema.

Hemos enviado á la primera autoridad gubernativa de esta provincia una abundante lista de fincas que se encuentran en lamentable estado de ruina y que constituyen un serio peligro para la salud pública, á más de ser un atentado contra la estética urbana de esta ciudad; inmuebles que por sus condiciones higiénicas, por la desastrosa situación en que se hallan colocados los lavaderos, vaciaderos, retretes, etcétera, representan y constituyen un atentado, que no debe ser admitido, contra la ciudadanía y salud de sus moradores. Podemos poner á la disposición de todo el que lo desee una corta lista de trabajos en los cuales pueden ser colocados todos los obreros en paro forzoso pertenecientes á nuestro ramo. Pues bien, ninguna de estas denuncias ha surtido aún efecto, á pesar de las buenas disposiciones que al señor Sol dice que le animan con respecto á este problema.

Ya decíamos y se lo dijimos al señor Sol en una entrevista: que sus buenos deseos se estrellarían en el dique patronal; incitamos al ciudadano Sol para que trate de llevar á cabo algo que atenúe el paro forzoso. Tenemos la seguridad que todos sus esfuerzos resultarán infructuosos. La experiencia que nos ha dado la continua lucha contra esta reaccionaria patronal nos autoriza par así creerlo.

Ahora, ahí están las denuncias y las fincas que justifican la confirmación de ellas. Veremos si hace algo la representación del Estado republicano. Creemos que no.

Por el Comité de albañiles, Juan Arcas.

Sindicato nacional de herradores.—Comité nacional

Por la presente convocatoria se cita á todos los herradores de Sevilla y pueblos limítrofos á una reunión donde este Comité nacional les hará conocer las bases de trabajo, jornada del mismo y precio del herraje que ha de imponerse á partir de su aprobación.

Dada la importancia que para todos tiene este asunto, este Comité espera que acudan todos los herradores como un solo hombre á la calle Fabié número 18 el domingo 13 de los corrientes, á las dieciocho horas del mismo.

Por el Comité nacional, el secretario general, Luis Rodríguez.

NOTICIAS

En París ha fallecido el príncipe Luis Gastón Felipe de Orleáns Braganza, hijo del príncipe Luis de Orleáns.

Garganta, nariz, oído y asma. Doctor Romero Rodríguez, Alonso el Sabio, 7

En el rápido de ayer mañana marchó á Madrid nuestro buen amigo don Angel Chinchilla Escribano.

Una enormidad de Longines. «El Cronómetro», Sierpes, 21. T.º 25.028.

Se halla enferma de cuidado la señora de nuestro querido amigo don Manuel Muñoz Ubago.

Celebraremos su restablecimiento.

En el expreso de anoche marcharon á Madrid doña Luisa Barrau, viuda de Grande; don Juan Conradi Ferus, don Enrique Pedros de Lema y don Joaquín Gutiérrez Rubio.

Ha regresado de Rota, donde pasaba temporada, nuestro particular amigo don Antonio Idígoras.

Se compran papeletas del Monte, de máquinas de coser y escribir
LA CASA SIN BALCONES

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL GOBERNADOR A MADRID.— A BENEFICIO DE LOS OBREROS PARADOS.—EL ASUNTO DEL AGUA.—UNA MOCION DE LA ALCALDIA.

Acompañado de su distinguida familia, ha marchado á Madrid, donde pasará unos días, en uso de licencia, el gobernador civil, señor Fernández de Valderrama.

Durante su ausencia, se ha encargado interinamente del Gobierno, el presidente de la Audiencia, señor Mesa Cháix.

* * *

La Asociación de la Prensa y la Sociedad artística «Alvarez Quintero», organizan una función teatral á beneficio de los obreros parados de Huelva.

Patrocinan la fiesta, que promete ser un acontecimiento, el gobernador civil y el alcalde.

La función se celebrará en el teatro Mora ó en el Gran Teatro.

Ya daremos más detalles de la fiesta, en cuya organización trabajan activamente las Directivas de las dos entidades mencionadas.

* * *

En la sesión municipal de anoche, se aprobó una moción de la Alcaldía, en la que propone se dirija la Corporación al Presidente del Gobierno de la República, para que, en el mas breve plazo, se digne designar uno ó varios delegados, especializados en la materia, á fin de que procedan al estudio del asunto de las aguas.

También se solicitará de la Delegación de Hacienda se abstenga de retener las cantidades que corresponden á este Ayuntamiento, no dando lugar á la intervención solicitada por «Aguas de Huelva».

Se discutió otra moción del concejal socialista, señor Gómez Roldán, acerca de la vivienda y medios de resolver este problema.

Se acordó asesorar á los vecinos de lo que, por el concepto de líquido imponible pagan los propietarios de las respectivas casas, por si estiman aquéllos, caso de sentirse perjudicados en sus derechos, hacer las reclamaciones convenientes.

En esta discusión intervinieron varios señores concejales y la presidencia.

* * *

Procedente de Madrid, se halla en Huelva nuestro antiguo y muy querido amigo y compañero en la Prensa, el ex director del periódico republicano «Libertad y Progreso», don Cayetano Poyatos Varea, que pasará unos días entre nosotros.

—Acompañado de su joven esposa, pasó el día en esta capital el industrial de La Palma, don Francisco Navarro Domínguez.

—Ha fallecido en ésta don Pedro Viso Toscano, persona muy conocida y estimada por sus excelentes cualidades. Su muerte ha causado general sentimiento.

Reciba su atribulada familia la sincera expresión de nuestra condolencia.

—Regresó de Cortegana, acompañado de su distinguida esposa é hijos, el secretario de este Gobierno civil, nuestro buen amigo don Rafael Yáñez-Barnuevo.

El celoso y culto funcionario viene completamente restablecido de su dolencia, lo que muy de veras celebramos.

Pepe de la Rábida.

VIDA RELIGIOSA

Durante los días 11, 12 y 13 de Septiembre tendrá lugar en la iglesia de San Martín un triduo, en cuyos actos religiosos tomarán parte reverendos predicadores. Estos cultos se harán en honor de la Divina Enfermera.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Hay que facilitar el ingreso en las escuelas

Nos escribe doña Josefa López rogándonos demos publicidad á su protesta contra el hecho de que se le opongan dificultades en cuantos colegios municipales ha intentado inscribir á dos hijos que tiene hembra y varón, de nueve y siete años.

El barrio de San José en la Rinconada

Varios vecinos del barrio de San José, en la estación de la Rinconada, nos dirigen una carta, en la que denuncian el estado antihigiénico de la barriada, donde se registran casos de fiebre con mucha frecuencia.

En aquella zona, donde se agrupan de ochocientas á mil familias y hay dos Empresas americanas, se hace indispensable una visita de inspección sanitaria, que los vecinos reclaman de la autoridad correspondiente.

La pavimentación de la calle San Julián

Firmada por varios vecinos recibimos una carta, en la que se pide la continuación de las obras de pavimentación de la calle San Julián, iniciadas el 12 de Abril, paralizadas actualmente una vez más, con perjuicio de los numerosos industriales en ella instalados y con las molestias consiguientes para las familias de los ciento cincuenta niños que reciben instrucción en un colegio de la misma calle.

Arcos de la Frontera

Con gran animación se celebra la velada del barrio bajo, cuyos festejos hacen que se vea muy concurrida, ya que también los simpáticos vecinos de dicho barrio acogen con cariño á los de los demás. Se han celebrado, entre otros festejos, carrera de cintas, en bicicleta, partido de fútbol, cines, etc., etc.

Para la feria de ganado nuestro Ayuntamiento se propone «echar el resto», y ya en artísticos programas de mano primorosamente presentados se anuncian los festejos que los días 29, 30 y 1 próximos se han de verificar. Habrá también corridas de novillos.—Corresponsal.

LEA USTED MAÑANA
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

EL FÚTBOL MODESTO

En reunión celebrada el día 12 de Agosto por el Rivera Atlético Club se acordó legalizar el mencionado Club, para lo cual se remitió para su aprobación el reglamento al excelentísimo señor gobernador de la provincia, así como hacer su ingreso en la Federación Regional Sur, siendo también adjunta la relación de la directiva, que fué proclamada por unanimidad, y que dado el entusiasmo de los elementos que la integran y valor positivo de sus jugadores, es de esperar que en la próxima temporada vean coronada por el éxito sus aspiraciones.

La directiva fué constituída por los señores siguientes: Presidente, don Francisco Vázquez García; vicepresidente, don Ramón Sánchez Ortiz, secretario, don Pedro Arriba Ramos; tesorero, don Antonio Ocejo Fernández; contador, don Antonio Muñoz Rodríguez; vocales: don José González Ruiz, don Pedro Sanz Osuna, don Manuel Bonilla León y don Salvador Llinat; capitán del equipo, don Manuel Villa Calzadilla.

Jugadores: Julio Martínez Gómez, José Almansa (guardametas), Francisco Cruz Sánchez, Manuel Villa Calzadilla, Antonio Maqueda (defensas), Antonio Ledesma Morales, Eduardo González, Manuel Astasio Gómez, Manuel Vázquez González, Antonio López García (medios), Manuel González Núñez, Juan Valderrama Rodríguez, José Blanco, Manuel Fernández Villarín, Rafael del Castillo, José Morilla Sánchez y Ramón Sánchez Ortiz.

Domicilio social, Menéndez Pelayo, 1. Teléfono 25.619.

—o—

El domingo se celebró un partido amistoso entre el Fontanal F. C. y el Club Deportivo Español, en el campo de este último.

El Español logra marca en el primer tiempo un «goal» por mediación de Benítez.

Termina el partido con dos á cero á favor del Español, que se alineó de la siguiente forma: Salvador, Sánchez, Benítez, Dionis, González, Serrato, Cañete, Granados, Parrao, Toscano y Carneiro.

-x-

El pasado domingo se celebró un interesante partido entre el Arenas Fútbol Club y el Giralda Balompié, venciendo los balompédicos por la diferencia de siete á cero.

Por el Giralda se distinguieron Alba, que marcó cinco «goals», y Villalobos, que marcó los restantes.

Se alinearon los béticos de la forma siguiente: Juan, Almeda, Ruiz, Fernando, Japón, Miguel, Paco, Villalobos, Alba, García y Gómez.

Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuerda, Cánovas, 4.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Arriéndase almacen Castilla, 181.

Se alquila ó vende local almacén de 415 metros superficie, Porvenir, 8. Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Tejareros: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Arriendo ó vendo gran local para industria con vivienda, junto estación Utrera. Razón, San Pablo, 43, Sevilla.

Piso cuarto baño, Jáuregui, 5.

Piso 90 pesetas, Don Fadrique, 18.

Casa particular 42 duros. Almirante Hoyos 18.

Arriendo accesorias Valderrama, 2, y Empecinado, 3. Razón, Alcaicería, 84.

Piso principal Doña Elvira, 8; precio fijo 175 pesetas. Entenderse portería.

Pisitos 75 pesetas. Razón, Doncellas, 18.

Pisos, cuatro habitaciones, cuarto baño, Torres, 14.

Casa sola alegre, soleada, agua abundante, renta módica. Razón, Oriente, 103-B.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Se arriendan pisos y locales propios para oficina, sastre, modista ó industrias similares. Razón, Algarín, Lineros, 1.

Arriéndase piso bajo. Divina Pastora, 6.

Casa sola nueva. Razón, Adriano, 11.

Piso nuevo 90 pesetas. Torreblanca, 20.

Arriéndanse pisos, almacenes, estblecimientos ó industria. Betis, 27, próximo puente San Telmo.

Pasaje Amores piso 60 pesetas. Razón, Amargura, 14.

Se arrienda un garage espacioso. Constancia, 7. cincuenta pesetas mensuales.

Alquilo partido barato, dos habitaciones. Peral 86

Accesorias propias para garages individuales económicas. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

VENTAS

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Véndese horno portátil á gas. Confitería San Eloy, siete.

Ocasión, grandes existencias en chapas, planas galvanizadas para techar. Luis Lama, Muñoz Torrero, 2.

Vendo losas de Tarifa. Adriano, 39, polvero.

¿Quiere cambiar su automóvil? Apartado 327.

Mesa escritorio ministros caoba, sillones antiguos, Dársena, 15. Alvarez.

Se venden muebles antiguos y modernos. Levíes, 17.

Se vende una máquina cilíndrica y hormas chapadas, herramientas zapateros. Boteros, 32.

Vendo carrocería semi nueva adaptable camiones Chevrolet, Ford, Dodge y otros, verdadera ganga. General Polavieja, 13.

Royal portable mesa, facilidades pago. Sagasta, confitería.

¡Verdadera ganga! Magnífico automóvil Buik. Razón, San Acasio, 4.

Gramófonos, discos, exitado, plazos, Feria, 74. Droguería.

No se puede con La Central. comestibles. Regina 1

Automóviles cerrados y abiertos, matrículas altas, marcas preferidas y bonísimos precios. Apartado 327.

Véndese moto B. S. A. Castellar, 34.

Vendo casa barrio León, renta 200 pesetas, facilidades pago. General Castaños, 20.

Sillas buen uso, baratas. Verse barrida Vista Hermosa, 1.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa. 27. Teléfono 21.848.

Los mejores preservativos de goma, puramente garantizados, se venden en La Higiénica, callejón de los Pobres, 1. Sevilla.

La Inglesa, Valencia 30 (antes San Eloy), la casa que vende los mejores preservativos. No confundirse. Valencia, 30 (antes San Eloy)

Cambio camión Ford moderno, matrícula alta, por turismo, matrícula aproximada. Apartado 96

Véndese camioneta Chevrolet seminueva y máquina labrar madera. Bailén, 39.

Ocasión: Realizo 200 camas matrimonio de haya con somiers, á 20 duros. Mateos Gago, 16.

Vendo magnífico perro lobo por ausencia. Camino del Cigarrero, letra E, detrás del Tribunal menores.

Berlina Citroen, cuatro cilindros, totalmente nuevas, matrícula alta, precios ventajosos, neumáticos camión. Carrito reparto, bicicletas Galgo. Chaves. Gran Capitán, 60.

Ropero grande nogal, Yuste, 4.

Véndese automóvil Amilcar. Pópulo, 11.

Tinglado magnífico para cine, teatro, almacén, cosa análoga; viguetas varios perfiles; tabla machiembrada; madera, cable y material eléctrico; precioso artesonado y zócalo madera; hierro; canales de zinc y vidriadas. Galerías Comerciales, Sector Sur, Exposición.

Por 4 ó 5 duros comprará un par de zapatos de lo mejor que se fabrica en Calzados Sublime Salmerón, 15 (Chicarreros).

OFERTAS

Ofrécese repaso. Boteros, 21.

Se traspasa accesoria y vivienda. Sol, 82.

Se limpian, planchan, económico, trajes caballero. Quedan nuevos. Riego, 7.

Trapásase despacho masa frita con vivienda. Fabié, 27.

Niquelado, plateado dorado —Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Mudanzas capitonnés. —Transportes Casa González Serna. General Polavieja 26.

Puerto. Modista económica Plaza San Francisco, 10.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto O'Donnell, 25.

Certificados Castatro. Antecedentes penales. —Gestiones en Hacienda.— Mariano Borbolla, plaza Magdalena, 8.

Cuotas militares. Antecedentes penales Habilitación pasivos. Miguel Escámez Albareda, 64.

Cuotas militares.—Habilitación pasivos, Plaza Magdalena, 8.

Traspaso establecimientos. Informes, San Esteban, 22.

Amalia, peluquera económica, Don Remondo, 8.

Profesora corte confección. Rioja 9.

Capitán recientemente retirado, con referencias, desea secretaría particular, lecciones particulares, secretaría ó cargo análogo. Escribid J. T. Roldós. Tiroleses, General Polavieja, 22.

Arriendo huerta, dos norias, 35 aranzadas, 5 naranjos, 6 olivos, tinaones, renta 2.000 pesetas. Razón, Amargura, 14.

Traspásase establecimiento comestibles. con vivienda, pocar enta. Razón, Orfila, 10 (muebles).

Traspaso local junto cine Pathé Cinema, Castilla, 43.

Contabilidad, cálculo mercantil, preparación rápida para oposiciones. R. Arce, Jefe de Negociado del Banco de Bilbao, Rodrigo Caro, 17, principal. A.

Por cambio forzoso residencia traspaso tienda comestibles. Relator, 62.



Automovista:
LUBRIFICANTE
AIGLON AUTO OIL
Pídalo en garage

DEMANDAS

Falta muchacho catorce años. Castilla, 129.

Se desea muchacho taquimecanógrafo para importante oficina. Escribid con informes y pretensiones Apartado 39.

Lámpara eléctrica York. Necesitamos vendedores prácticos, buenas ... nes. José María Pereda 8 Cerro Aguila.

Representante caramelos motoristas. Duque Cornejo.

Arrendaría casa con patio ó jardín, también podría ser amplio corralón propio para industria, condición precisa estén enclavados entre los barrios de San Juan de la Palma, Santa Catalina, Feria, San Román. Dirigirse por escrito á Romero, Abades, 16, bajo. Sevilla.

Caballeros, señoritas, fácil venta á domicilio, comisión 20/100. Pedro Miguel, 33, bajo, de 3 á 6.

Necesítanse agentes con buena presentación. Presentarse en Alvarez Quintero, 78.

Para negocio vinos precisa socio industrial Rabovi. Lista Correos. Sevilla.

Casa importante precisa agentes vendedores para artículos de gran aceptación. Indispensable sean bien relacionados, cultos, activos y buena presentación. Pueden obtener magníficos ingresos. Presentarse mañana de 11 á 1. Salmerón, 17.

HUESPEDES

Pensión económica, Castellar, 28.

Pensión Rubio, amplias haibtaciones, teléfono. baño. Goveneta, 19.

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy) Pensiones económicas.

Pensión desde cinco pesetas. Valencia, 7.

Pensión económica, habitaciones amuebladas. Escarpín, 8 Gaditana.

Admítese señora ó señorita en familia. Infantes, 1, duplicado.

Camas económicas, pensión en familia. Plaza Europa, 5.

Huéspedes estables. Rivero, 7, segundo.

Huéspedes. Jesús Gran Poder, 65.

Hotel Bastida, Francos, 28. Habitaciones exteriores individuales y para amigos. Pensiones desde 5 pesetas, cuarto baño.

VARIAS

Se compra plata y oro para fundir. Bazar Joyería, calle Harinas.

Automóviles, camiones, compramos. Teléf. 28.801.



EL LIBERAL es el periódico mejor informado

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 13

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz
Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 165. = Barcelona

Aquella mujer, de palidez espectral, que á intervalos se estremecía violentamente, era la condesa Olimpia de Forio.

Apenas hubo visto entrar al abogado, murmuró, con un suspiro de alivio:

—¡Al fin ha venido! ¿Pero dónde ha pasado todo este tiempo, desde que ha salido de mi casa hasta ahora?

Y, sobreexcitada, nerviosa, añadió:

—No puedo pasar la noche en esta incertidumbre. Tengo necesidad de saberlo... Y pronto.

Ordenó al cochero llevarla á casa y, apenas llegó á ella, se puso al teléfono pidiendo comunicación con el palacio Harry.

Quería interrogar á Roberto.

Aunque se imaginaba que iba a mentirle una vez más, inventando alguna historieta con la imperturbabilidad que ahora le era ya habitual, el solo hecho de oir su voz la calmaría seguramente. Estaba reducida á contentarse con que Roberto le mintiese por un último miramiento y temía llegara el día en que el joven, cansado de disimular, le dijera crudamente aquella verdad que intuía, que espiaba..., pero que hubiera querido, sin embargo, ignorar.

—¿En casa de lord Harry?—preguntó.

—Sí—repuso una camarera—. ¿Con quién hablo?

—Le ruego que avise al abogado Cerri para que se ponga al teléfono. Es uno de los invitados de lord Harry.

—Bien. ¿Quién debo decirle que pregunta por él?

—¡Que se ponga al teléfono!

—En seguida. Pero ¿con quién hablo?—insistió la camarera para ser exacta al transmitir la llamada.

—¡Digo que se ponga al teléfono!

La voz era tan aguda como imperiosa.

La camarera soltó el receptor y fué á contar al mayordomo el extraño modo de telefonear de una señora que llamaba al aparato al abogado Cerri.

El mayordomo, erguido, acompasado, perfecto en su papel, entró en el salón donde ya todos los invitados de su amo estaban reunidos, y vió al abogado entre un grupo de amigos que rodeaba á lord Harry.

El doméstico se acercó á Roberto y plegándose en dos, en una reverencia, le dijo en voz baja:

—Al señor le llaman al teléfono.

—¿Quién me llama?—preguntó Roberto atropelladamente.

—Una señora que no ha querido dar su nombre—contestó el mayordomo, siempre en voz baja, como hombre prudente.

El abogado desfiló comprendiendo que debía ser Olimpia.

Luego, pálido de ira, siguió al doméstico, que le indicaba el camino.

A los ojos vigilante del dueño de la casa no se habí'a escapado la escena, y una sonrisa irónica desfloró sus labios.

—¡El mensaje no le ha gustado mucho!—pensó—. Pero tanto mejor: es el hombre que me hace falta.

Y continuó hablando con sus invitados.

Entretanto, ya en el teléfono, Roberto preguntaba á la condesa:

—¿Qué hay de nuevo?

—Deseo me que digas sin mentir dónde has estado antes de ir á casa de lord Harry—dijo ella con voz que denunciaba una cólera mal reprimida.

Roberto no contestó inmediatamente.

Estaba tan harto, que por su gusto hubiera respondido: «Donde me ha dado la gana.»

—No reflexiones..., ¡nada de embustes!—insistió Olimpia—. Quiero la verdad. Me has dejado a las diez y has llegado ahí á las once y media. ¿Dónde has pasado todo ese tiempo?

—Pues bien—indicó Roberto, pensando que no era momento adecuado para excitarla, sino más bien de calmarla—, mañana lo sabrás. Iré á verte temprano.

Quería hablarle en forma evasiva, dando á su respuesta un carácter ambiguo como si se tratase de un negocio cualquiera, porque temía que algún criado pudiera estar escuchando.

—¡Ah! ¿Es así cómo sostienes tu palabra?—rebatió la condesa—. Me has jurado no engañarme, has fingido hacer la paz..., y, apenas has salido de casa, te has ido á ver á otra mujer.

—¡No, no!

—Te digo que sí, lo sé, lo siento, lo comprendo en tu misma voz, en tu acento, en todo. ¡No sabes ya ni siquiera mentir, desgraciado! ¿Es así cómo me quieres? ¿Por qué me ocultas la verdad?

—Te aseguro que nada he de ocultarte; puedes estar tranquila.

Y pensando que con algunas palabras de doble sentido se libraría más pronto de la importuna, añadió:

—Pienso en ti, no lo dudes, con máximo interés, y haré cuanto sea preciso para complacer tus deseos. Ahora, adiós, porque la cena está servida y por obligada cortesía no debo hacerme esperar. Buenas noches.

—¡Diviértete, ya que puedes hacerlo, gran egoísta, y no pienses en que agonizo por tu causa!—fueron las últimas palabras de Olimpia.

El abogado volvió al salón y ya no vió á lord Harry donde lo había dejado.

Mientras Cerri hablaba por teléfono, lord Harry, alejándose de sus invitados, atravesó varios salone hasta llegar á una estancia sobriamente decorada, que era su despacho.

La tenue luz de una lámpara eléctrica con pantalla verde alumbraba solamente la mesa escritorio donde estaba puesta. El inglés miró en torno, en la zona obscura de la habitación, como quien busca á alguien.

—¡Jack! — llamó al mismo tiempo.

—¡Milord!—respondió de súbito una voz.

Y un hombre emergió de la obscuridad entrando en el espacio iluminado.

—¿Qué noticias traes?

—Nada nuevo, milord. El abogado ha salido de su casa á las siete, ha comido en casa de la condesa, donde se ha entretenido hasta las diez..., poco alegremente en verdad, porque han disputado según costumbre, es decir mucho más que lo acostumbrado; luego, en coche, ha ido á la plaza Cavour y de allí á pie á la calle de la Madonna della Tosse...

—¿A casa de la pintora?

—Sí, milord.

—¿Ha estado mucho tiempo?

—Poco más de media hora. Luego salió y ha venido á buen paso al palacio.

—Bien. Estoy contento de ti. Continúa la vigilancia y procura hacerte amigo de los criados de la condesa.

—Milord, estoy ya en inmejorables relaciones con Anita, la doncella de la señora, que piensa haber encontrado conmigo una buena ocasión para casarse.

—¡Mejor! Déjaselo creer y haz de manera que siempre estés informado por mediación suya de cuanto ocurra en casa de su señora.

—Así se hará—dijo Jack inclinándose.

AÑO XXXI NUM. 11.233 SABADO 12 DE SEPTIEMBRE DE 1931

TEMPERATURA
Tomada en la Universidad el día 11 Septiembre.
Máxima al sol 32,6
" á la sombra. 25,4
Mínima 16,6

El Liberal

SANTOS DE HOY
El Dulce Nombre de María.
JUBILEO —Parroquia de San Julián.

LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la primera parte de la de ayer el Sr. Márquez dirigió duros ataques á la política del Sr. Burgos y Mazo en la provincia de Huelva

Terminó la discusión de la totalidad del proyecto de Constitución, comenzando la del articulado

El canónigo Sr. García Gallego combatió la tendencia laicista del proyecto, y el Sr. Royo Villanova, frecuentemente interrumpido por el Sr. Companys, hizo ruda oposición al Estatuto Catalán y al principio de autonomía

Comienza la sesión : : :

Madrid 11.

A las cuatro y media comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Las tribunas aparecen repletas y en los escaños hay contados diputados. El banco azul aparece desierto.

Ruegos y preguntas : : :

El señor Ferrero, en medio de la soledad más completa, formula un ruego en voz tan baja, que nadie se entera de lo que dice.

Las obras públicas de carácter internacional : : :

El señor Figueroa dirige un ruego al ministro de Fomento, pidiéndole que active la realización de obras públicas de carácter internacional.

Cita cuatro líneas de ferrocarriles en construcción en combinación con las fronteras de Portugal y Francia.

El presupuesto de dichas obras es de 164 millones, y ya está acordada su realización, á falta de pequeños trámites.

Pide que se dirijan á la Sociedad de Naciones, por si hubiese algún impedimento de carácter internacional para la realización de estas obras que vendrían á conjurar la crisis de trabajo existente.

(Entra el señor Azaña, que ocupa el banco azul).

El transporte de trigo y maíz en la comarca de Galicia : : :

El señor López Varela, habla para solicitar se dicte una orden reduciendo las tarifas de transporte del trigo y del maíz en la comarca de Galicia.

La política onubense.—El caciquismo en los pueblos del Condado : : :

El señor Márquez, comienza lamentándose del caciquismo que se ejerce en los pueblos del Condado de Huelva, diciendo que el señor Burgos y Mazo, comete á diario coacciones y atropellos. Denuncia que los obreros presentaron unas bases, que fueron rechazadas por los patronos caciques, amparados por la fuerza pública, que para defenderlos hubo de sostener hasta batallas con los obreros, resultando bastantes víctimas.

Continúa diciendo, que el Círculo de Labradores es una madriguera de caciques y de ricachos que llegan á apalear á los obreros cuando éstos se niegan á acatar sus órdenes abusivas.

Estos señoritos de pueblo—agrega el orador—se burlan de la República y la ofenden.

Continúa el señor Márquez diciendo que el cacique señor Burgos y Mazo estaba muy cariñoso con las izquierdas antes de las elecciones, pero que al perder el acta, fué presa de un ataque de hidrofobia contra la República.

Añade que en las conferencias que el ex ministro pronuncia todos los miércoles, dirige incesantes insultos contra republicanos y socialistas. Denuncia que el señor Burgos y Mazo organizó una manifestación contra socialistas y republicanos, y que un hijo de dicho cacique, amenazó con pistola al diputado que usa de la palabra, cuando regresaba de un mitin en el que había tomado parte en Moguer.

En Huelva—dice—no pueden hablar ni los socialistas, ni los republicanos, porque el caciquismo de Burgos y Mazo, lo impide.

El señor Algora: Es un radical. (Protestas de los radicales).

Sigue el señor Marquez atacando duramente al señor Burgos y Mazo, de quien dice que los obreros de sus fincas cobran el jornal mínimo de 2,50 pesetas y el máximo de 3,50, y teme que al llegar á Moguer la Unión General de Trabajadores le obligue á subir los jornales.

Pide que el ministro de la Gobernación ponga coto á estos desafueros cometidos por el señor Burgos y Mazo,

La Confederación Hidrográfica del Ebro : : : :

Se continúa el debate sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro y se levanta á hablar el señor Martín, quien afirma que en la política hidrográfica impera el caciquismo y el favoritismo.

Censura el último decreto del ministro de Fomento, diciendo que para dictarlo debía haber esperado á que las Cortes tratasen del problema. Opina que el plazo de un mes que se da en el decreto referido para la ejecución de las obras es absurdo, por insuficiente.

El señor Salmerón defiende la obra del ministro de Fomento, considerando injustos los ataques que se le dirigen.

El presidente le advierte que le queda poco tiempo para hablar, y el señor Salmerón accede á aplazar hasta el martes próximo la continuación de su discurso.

ORDEN DEL DIA

Aprobación de varios decretos : : : : : : :

Quedan aprobados varios decretos-leyes de la República leídos por los ministros en sesiones anteriores.

El debate sobre la Constitución : : : : : : :

Continúa el debate sobre la totalidad y títulos preliminar y primero de la Constitución.

El señor Samper, de la Comisión, recuerda que el presidente de ésta advirtió que no habló en nombre de la misma, sino de la mayoría de ella.

Dice que queda la opinión de la minoría radical socialista, que era la que pretendía exponer á la Cámara.

Agrega que había que añadir al título primero el que la República, además de democrática, era liberal.

También manifiesta que el proyecto había salido con algunas impurezas, que la Comisión estaba dispuesta á arreglar.

Contesta seguidamente á varios oradores que tomaron parte en el debate en sesiones anteriores.

Intervención del canónigo señor García Gallego, que combate la separación de la Iglesia y del Estado : :

Interviene el señor García Gallego, canónigo, quien dice que hay que hacer una Constitución para todo el país que tenga cerebro y corazón.

La Constitución—añade—tiene que ser el centro de gravedad de todo el país, sin sectarismos de ninguna clase.

Yo siempre he pedido las siguientes reformas constitucionales:

Garantías ciudadanas, responsabilidad efectiva civil y militar de todos los ministros, nulidad de decretos y leyes contra la nación, implantación de la democracia directa y algunas cosas más.

Se ocupa del nacionalismo y aboga por la unidad política y un solo Parlamento.

Estudia el proyecto de autonomía y combate la idea de separatismo.

Se ocupa del problema religioso, que divide en tres aspecto: Estado ateo, ó sea la libertad de conciencia; el Estado laico, que puede proteger á determinada religión, como, por ejemplo, Alemania. Segundo aspecto: Libertad de conciencia, ó sea que el Estado no se inmiscuya en la Iglesia ni la Iglesia en el Estado; y tercero, que el Estado no proteja económicamente á la Iglesia.

Sobre el primer aspecto, ó sea el Estado laico, dice que ningún católico lo debe de aceptar. El Estado no puede ser ni religioso ni ateo.

Agrega que la separación tampoco puede ser total.

Aboga por la implantación de unas bases de armonía y de un nuevo Concordato, con el que, acogiéndose á las amplitudes de Roma, se puedan limar asperezas y llevar la paz á los espíritus.

Podéis llevar á la «Gaceta»—sigue diciendo—la separación de la Iglesia y el Estado; pero ésta no tendrá virtualidad, porque por encima de ella está el ambiente nacional.

Termina el señor García Gallego su discurso después de haberle llamado la atención el presidente de la Cámara por tres veces á causa de la extensión del mismo.

Réplica de la Comisión á varios oradores : : : :

El señor Ruiz Funes, en nombre de la Comisión, contesta á varios oradores y explica cómo se ha concebido el título preliminar fundamental, y dice que la República española es laica y democrática.

Con respecto al título primero, elogia el criterio de don Fernando Valera, para demostrar que se ha aceptado la palbra «España» en lugar de «nación española», porque en este caso el ciudadano pasaría á segundo término.

En el artículo primero—afirma—había que especificar quién era y á quién se debía la República. La República se debe al pueblo, y afirma que el principio democrático es el de la libertad, en cuyo régimen todos los ciudadanos son iguales ante la ley, principio de igualdad que era preciso aunque fuese sólo por desinfectar la atmósfera española de enemistades.

Se ocupa después del problema religioso, y dice que no es que el Estado desconozca la existencia de la religión, sino que no puede brindarle su protección, y por ello no tiene religión, como no tiene una estética ni un criterio artístico determinado.

Era necesario discernir que una Constitución en España afirmase la libertad de cultos y el Estado se separase de las luchas políticas y de la captación «á forciori» de las conciencias.

En cuanto á la cuestión «autonomía», la explica teniendo en cuenta la riqueza de la lengua castellana, y dice que fué declarada la unidad oficial de la República en virtud de un sentido político idealista.

Agrega que las normas de Derecho internacional que sostiene el proyecto, determinan el cumplimiento del derecho de gentes y del pacto Kellogg, haciendo desaparecer las fronteras.

Añade que con arreglo á la organización nacional, el Estado ha tenido que delegar diferentes funciones en diversas organizaciones, viéndose acosado por el exceso de asuntos que se someten á diario á sus deliberaciones en un Estado centralizador.

Habla de la rigidez de la política federal, y dice que por ello la Comisión ha querido buscar un término medio y ha aceptado los principios de unidad nacional exigidos por las garantías económicas y de enseñanza de dicho régimen. Una vez esto logrado, se pretende buscar una fórmula jurídica para el acoplamiento del régimen de autonomía, acordándose el «referéndum» hecho por los municipios, con la aquiescencia de los ciudadanos.

Continúa su discurso el orador, quien afirma, tratando del mismo tema, que más tarde se vió y encontró la solución de la supremacía del Poder civil de la nación sobre el Poder regional.

Lo que he de hacer constar—termina diciendo—es la emoción que la Comisión ha puesto en el curso de sus trabajos para lograr en España una República grande, noble y fuerte, capaz de resistir los más impetuosos ataques que se le dirijan. (Aplausos).

Empieza la discusión del articulado : : : : : :

El presidente de la Cámara, advierte que ha terminado el debate sobre la totalidad, y que se abre ahora la discusión del articulado.

Dos votos particulares al título primero : : : : :

En el título primero, hay dos votos particulares, uno del señor Castillo, y otro del señor Valle.

El primero de dichos señores retira el suyo, en atención á que hay presentadas varias enmiendas, que coinciden con las ideas expuestas en su voto particular.

No hace lo mismo el señor Valle, quien defiende su criterio federal, recordando á este efecto la frase de Pi y Margall, diciendo que ese era el sistema de un Estado perfecto.

Elogia á la region catalana, citando varios pasajes de su historia política, y dice que una España federal sería garantía de una Republica de orden y progreso, que el pueblo ansía y que las regiones reclaman imperiosamente.

Niega que el federalismo se encuentre en crisis, afirmando, por el contrario, que este es el momento propio para que las regiones logren sus justas reivindicaciones.

Termino—dice el orador—preguntando á la Cámara si está dispuesta ó no á que en el título primero se diga si España es ó no una República federal.

El señor Valle, retira seguidamente el voto porticular.

El presidente dice que hay otro voto particular de don Emiliano Iglesias, que no puede defender, por tener que emprender un urgente viaje.

La intervención del señor Royo Villanova : : : :

El señor Royo Villanova, dice que ha presentado al preámbulo una enmienda, en virtud de la cual, debe sustituirse la parte que dice «España, es una República, etc.», por «la nación española es una República, etcétera».

Un secretario da lectura á la enmienda.

El señor Royo Villanova la defiende diciendo que en todas las Constituciones, incluso en un manifiesto firmado por don Francisco Pi y Margall, se habla de la nación española, y tanto éste como el señor Menendez Pidal hablaban siempre de la nación española, y negar esto sería negar que estos señores sabían gramática.

El problema de Cataluña—continúa diciendo — no tendrá solución fuera de la unidad nacional y siempre he afirmado que su solución estaría en una afirmación sincera de unidad nacional.

Y dirigiéndose á los catalanes, dice: Vosotros, nacionalistas...

El señor Companys: Catalanistas; pero no se ocupe ahora su señoría de Cataluña, déjenos tranquilos.

El señor Royo Villanova: Yo os diría una cosa á vosotros los catalanes. Y es que yo, que no pertenezco á ningún partido, tenga detrás de mí un gran contingente de electores que me ha traído aquí para que diga bien alto que si vuestro federalismo fuera como el que propugnaba Pi y Margall, entonces os dijera que sí. No olvidéis tan fácilmente, señores catalanistas, el recibimiento que se le hizo á Pi y Margall.

A continuación pregunta, dirigiéndose á los catalanistas: ¿Por qué no va Maciá á Valladolid ó á Zaragoza?

El señor Companys: Vino á Madrid.

El señor Royo Villanova: Sigo creyendo que si queréis resolver así vuestro problema, éste es incompatible con España.

El señor Companys: ¿El Estatuto es incompatible con España?

El señor Royo Villanova: Hablaremos de eso en tiempo oportuno.

El señor Companys: Su señoría predica en Cataluña tanto separatismo como el que más.

El señor Royo Villanova: Lo que se reirán en Valladolid cuando lo sepan... Lo que no se puede hacer es resolver este pleito de tanta importancia como vosotros queréis, copiando un artículo de Prat de la Riba y un libro de Durán y Ventosa sobre el nacionalismo y el federalismo.

Sigue dirigiéndose á los catalanes y ataca á Maciá y á la Prensa de Cataluña, diciendo de esta última que califica á España como un conjunto de nacionalidades.

Termina el señor Royo Villanova recordando el nacionalismo de Cataluña, y agrega:

Yo os diría que al concederos la autonomía que pedís, todos nosotros contraeríamos una responsabilidad que yo salvaré con mi voto Además, esto sería el rápido fracaso de esa misma autonomía.

El señor Gil Robles, en nombre de la Comisión, explica el significado jurídico de las palabras España, nación, español y súbdito, y afirma que la nación sostendrá inquebrantable la unidad de España. Termino—dice—sin examinar la enmienda del señor Royo Villanova.

Esta es rechazada por unanimidad.

Final de la sesión : : :

El ministro de Justicia da lectura á un proyecto de ley, se señala el orden del día para la siguiente y se levanta la sesión á las nueve en punto de la noche.

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

Manifestaciones del señor Martínez Barrio : : : :

Madrid 11.—El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, conversando con los periodistas, les dijo que la enmienda relativa al Estatuto de Cataluña sera presentada por el jefe del Gobierno, pero no con este carácter, sino simplemente como diputado.

Comentándolo, el señor Martinez Barrio elogió la actitud del Presidente, estimando que procedía con evidente nobleza.

Refiriéndose á la Constitución, dijo que no participaba de los pesimismos que vienen circulando.

Como se han refundido—agregó—varios artículos, se irá de prisa en la discusión del articulado, ya que, por otra parte, la Cámara no parece dispuesta á tolerar largas discusiones.

Creo— concretó —que en Octubre tendremos Constitución.

Acerca de nuestras relaciones con el Vaticano, afirmó que las negociaciones continúan lenta y serenamente.

De todos modos—añadió—van bien. No sé si será cierto lo que se ha publicado; pero sí pueden ustedes afirmar que antes de que en la Cámara comience á discutirse la cuestión religiosa, las negociaciones habrán terminado.

—¿Dentro de un mes?—le preguntaron los periodistas.

—Pronto, como ya se ha dicho—se limitó á contestar el ministro.

Para aprovechar el tiempo

Don Eduardo Ortega y Gasset ha inaugurado por su cuenta la loable práctica parlamentaria que ya viene usándose en las Cámaras de otros países de hacer los ruegos y preguntas al Gobierno en escritos que se presentan al presidente de la Cámara, para que éste los traslade á los ministros correspondientes.

Importantes declaraciones del ministro del Trabajo.—Este dice que la vida de las Constituyentes será más larga de lo que muchos suponen por la gran labor que tiene que desarrollar : :

Los periodistas han celebrado una interesante conversación con el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, sobre los actuales momentos políticos.

El ministro dijo que lo primero que será necesario es que al dar comienzo la discusión de la reforma agraria se celebren sesiones matinales en vista de la corta duración de la semana parlamentaria.

Hablando con los informadores acerca del tiempo que se tardará en discutirse el proyecto de Constitución, contestó que á pesar de los juicios emitidos por algunos parlamentarios, opina que no estará terminada la discusión hasta primeros de año.

Se habló también de la duración de estas Cortes Constituyentes, y sobre esto dijo que la vida de este Parlamento ha de ser, indiscutiblemente, más larga de lo que muchos suponen.

No pueden disolverse tan pronto como se apruebe la Constitución—siguió diciendo el señor Largo Caballero—. Hay que tener en cuenta las leyes complementarias de esta Constitución y las modificaciones que sus preceptos impongan, cuyas modificaciones las tendrán que hacer los hombres de estas Constituyentes.

Además hay que estudiar y dar al país una ley de presupuestos seria, una reforma agraria, aprobar los Estatutos regionales, exigir y depurar las responsabilidades que estime pertinentes la Comisión y elegir el Presidente de la República, y otras cosas.

Si se acuerda que el sistema parlamentario sea bicameral, entonces habrá necesidad de elegir el Senado ú otro organismo que se le parezca, lo que originará la celebración de unas elecciones provinciales.

—¿Al nombrarse el Presidente de la República, habrá cambio de Gobierno?—le preguntó un periodista.

—Sí; pero eso no quiere decir que haya de disolverse el Parlamento. Lo que yo afirmo es que á estas Cortes no se les puede dar el cerrojazo por los procedimientos antiguos, ya que tienen conferidos sus miembros por el país una misión que es necesario cumplirla ante todo.

Repito que las leyes complementarias de la Constitución tienen que ser hechas por los mismos que hagan esta. No se puede permitir que el Parlamento se disuelva sin cumplir su cometido.

García Prieto y Salvatella informarán ante la Comisión de Responsabilidades : :

San Sebastián 11.—El ex presidente del Consejo señor García Prieto marchará el lunes próximo á Madrid para informar ante la Comisión de Responsabilidades.

Ayer marchó á Irún, donde conferenció con el ex ministro señor Salvatella, quien formó parte del Gobierno anterior á la Dictadura.

El señor Salvatella también marchará á Madrid en breve para comparecer ante dicha Comisión.

Una enmienda de la minoría agraria : : : : : :

La minoría agraria, en la reunión que celebró hoy estudió la parte del proyecto que se refiere á las regiones.

Acordó presentar una enmienda sobre la intervención del Poder central en las regiones, en el sentido de que el Poder central pueda tener delegados permanentes en ellas para garantizar el exacto cumplimiento de las leyes generales de la República.

Reunión de la minoría socialista : : : : : : :

La minoría socialista, en la última reunión celebrada, oyó el informe que el ministro de Justicia continuaba haciendo del proyecto de reforma agraria. Fué muy detenido en lo que se refiere á la base 13, y aprobó la minoría las conclusiones presentadas por el señor De los Ríos.

Acordó también adherirse á la petición formulada por los radicales socialistas, en el sentido de conceder una pensión á la hija del consecuente republicao anticlerical José Nákens.

El próximo martes, á las diez y media de la noche, el grupo socialista volverá á reunirse para estudiar algunas enmiendas al proyecto de Constitución.

La labor de la Comisión de Responsabilidades

Madrid 11.

Hoy se reunió la Comisión de Responsabilidades para examinar la labor de las Subcomisiones.

Los presidentes de éstas dieron cuenta de sus trabajos.

Están citados para declarar el lunes:

A las tres y media, el ex Presidente del Consejo don Manuel García Prieto.

A las cuatro, el general Aizpuru, y á las cuatro y media, el señor Salvatella.

Los tres citados señores formaban parte del Gobierno que fué derribado en 1923 por la Dictadura.

Los demás ministros de este Gobierno irán prestando declaración escalonadamente.

Un telegrama del señor Portela Valladares : : :

El señor Portela Valladares ha dirigido un telegrama poniéndose á disposición de la Subcomisión correspondiente.

El anunciado viaje á Marruecos : : : : : : :

La Subcomisión que entiende en el asunto de Marruecos se propone, como ya se ha dicho, emprender un viaje á Africa para reconstituir sobre el terreno todo el expediente relativo á la catástrofe de Annual que motivó el derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla.

Todavía no se ha señalado la fecha de salida.

Denegación de la reforma de un auto de procesamiento : : : : : :

La Comisión de Responsabilidades ha denegado la petición de reforma del auto de procesamiento contra los generales que constituyeron el Directorio.

El señor Gil Robles ha manifestado, contestando á preguntas de los repórteres, que la denegación de la reforma del auto de procesamiento se basa en el hecho de que los hoy procesados realizaron actos ministeriales que pudieran determinar una responsabilidad.

El señor Gil Robles, atribuyó á manifestaciones del jefe del Gobierno el propósito de levantar la suspensión de los periódicos, á excepción de «El Siglo Futuro» y «La Gaceta del Norte».

¿Dimite el presidente? : :

Madrid 11.—Se ha dicho hoy por los pasillos del Congreso que el presidente de la Comisión de Responsabilidades, don Carlos Blanco, ha expresado algunos escrúpulos sobre su situación personal al frente de la Comisión que él preside, especialmente al llegar ahora el momento de tomar declaración al Gobierno del señor García Prieto, á cuyas órdenes fué director general de Seguridad.

Algunos comentaristas elevaban á dimisión la actitud del señor Blanco.

Melquiades Alvarez, conferencia en Prisiones con el general Berenguer : : :

Esta mañana estuvo en Prisiones Militares conferenciando con el general don Dámaso Berenguer, don Melquiades Alvarez, quien, como se sabe ha sido encargado de la defensa de dicho general ante la Comisión de Responsabilidades.

La entrevista duró media hora.

Sobre las responsabilidades de don Alfonso : : :

Los periodistas se entrevistaron esta tarde con el señor Royo Villanova, á quien preguntaron acerca de la forma en que serán exigidas las responsabilidades á don Alfonso, y manifestó que lo ignoraba, y que éste era un asunto que la Comisión debió resolver en los primeros días de su constitución.

ULTIMA HORA

A las cinco de la madrugada estalla una bomba en el edificio de la Telefónica

Aproximadamente á las cinco de la madrugada, ya cerrada nuestra edición, en los lugares próximos á la Plaza Nueva escuchóse una formidable detonación que despertó á aquel vecindario, produciendo gran alarma en el mismo.

Intentamos comunicar telefónicamente para averiguar á qué causa obedecía la detonación, encontrándonos incomunicados.

Nos dirigimos hacia el lugar donde suponíamos había partido la detonación, enterándonos, al llegar á la citada plaza, que en el edificio de la Compañía Telefónica Nacional de España acababa de estallar un petardo que causó daños materiales de consideración.

También hubo una víctima. Uno de los cascotes fué lanzado á gran distancia, penetrando por uno de los balcones de una casa de la calle Fernández y González, alcanzando á una mujer que dormía, hiriéndola afortunadamente de poca importancia.

El susto que recibieron las señoritas fué enorme. Sin embargo, continuaron en sus puestos, y segundos más tarde cursaban un despacho telefónico con Badajoz.

Se supone, con fundamento, que el explosivo ha sido dejado dentro de la Central.

Las fuerzas detonadoras y de expansiónhan sido enormes. La explosión se escuchó á gran distancia.

Además de los destrozos causados en la Telefónica, también han sufrido daños de consideración algunos edificios próximos.

Llegó rápidamente el retén de bomberos, que comenzó á derribar la parte que se consideraba peligrosa.

AÑO XXXI — NÚM. 11.234

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30

Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348

25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

DOMINGO 13 DE SEPTIEMBRE DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes ... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre ... 6 » EXTRANJERO: Trimestre ... 15 »

Número suelto, 10 cts.

EL CABILDO MUNICIPAL DE ESTA MAÑANA

El Gobernador, en su visita oficial al Ayuntamiento, hace interesantes manifestaciones.- El ministro de Gracia y Justicia, huésped de honor de la Ciudad.-Los radicales socialistas piden la creación de un horno crematorio.

Esta mañana se reunieron los concejales en Cabildo, bajo la presidencia del alcalde, señor La Bandera.

El secretario, señor Bravo Ferrer, dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada por el Capítulo.

Luego entróse en el orden del día, dándose conocimiento á la Corporación de las comunicaciones oficiales recibidas.

Se volvió á dar cuenta del dictamen sobre aumento de vocalías de las Comisiones municipales ordinarias, quedando de nuevo sobre la mesa á instancias del señor Casas, en atención á que, según sus noticias, el Gobierno tiene el propósito de reorganizar muy en breve los organismos municipales y provinciales.

Por no haber suficiente número de concejales continúa sobre la mesa el proyecto de transferencia de créditos entre varios capítulos de los presupuestos municipales.

Se dió cuenta de una moción del alcalde proponiendo que se invite al ministro de Justicia don Fernando de los Ríos, para dar una conferencia sobre el proyecto de Ley agraria, sumándose á ella el señor Jiménez González, después de hacer elogios de aquella personalidad.

Propuso además que dado lo relevante de la personalidad del señor De los Ríos acuerde el Ayuntamiento considerarlo como huésped de honor de Sevilla, y que la conferencia se dé en el teatro propiedad del referido Ayuntamiento.

El señor Jiménez Tirado, de la minoría socialista, expresó su criterio de que existía una incongruencia en el asunto, pues el partido socialista tenía ya de antemano invitado al señor De los Ríos para que explicara una conferencia sobre tan importante tema; sin embargo se congratuló del espíritu que informaba á la dicha moción.

El alcalde manifestó que su deseo era de que la conferencia no fuera dedicada á un determinado partido, sino para toda la ciudad.

Intervino el señor Casas, diciendo que el señor De los Ríos va á dar á su conferencia un criterio de partido.

Como el señor Jiménez Tirado, fué partidario de que se dedicaran por el Ayuntamiento al ministro de Justicia todos los honores, pero no creía congruente la invitación aludida.

La presidencia mantuvo en todas sus partes su moción.

En este momento entró en el salón de sesiones el nuevo gobernador, acompañado de varios concejales.

El señor Sol saludó al pueblo de Sevilla en las personas de los concejales y del público que asistía á la sesión.

Dijo que le satisfacía hacer constar que por parte del Ayuntamiento se le habían dado todo género de ayudas para el buen éxito de sus gestiones.

Se lamentó del atentado en el edificio de la Telefónica, en los momentos en que se había acordado poner en libertad á los detenidos huelguistas de la misma.

Se ocupó de los graves problemas que preocupan al Ayuntamiento, muy especialmente el del paro.

Dijo que los hacía resaltar para dar á conocer su propósito de hacer cuanto le esté posible por que se vayan conjurando, con lo que tendrá la satisfacción de tener la conciencia tranquila.

Fué muy aplaudido.

Luego habló el alcalde, agradeciendo al gobernador sus palabras y ofrecimientos. Agregó que el Ayuntamiento pone cuanto vale y cuanto puede al servicio de la ciudad y de la República.

Nos hemos encontrado con un presupuesto de grandes inflaciones en los ingresos y ello dificulta nuestra labor.

Cuantos componentes constituyen el Ayuntamiento acatamos con verdadera fe y entusiasmo al nuevo régimen porque entendemos que es la salvación de España.

A pesar de todas las desgracias y vicisitudes que aquejan á Sevilla, ésta sabrá sobreponerse levantando su espíritu.

Terminó dando vivas á Sevilla y á la República.

También fué muy aplaudido.

Seguidamente abandonó el señor Sol la Sala Capitular y el Ayuntamiento, siendo despedido por el alcalde y una comisión de concejales.

El señor Fernández Ballesteros usó de la palabra, ocupándose de la moción del señor La Bandera.

Se congratuló de la dicha moción, diciendo que no creía que hubiera inconveniente alguno en que fuera el Ayuntamiento quien invitase al señor De los Ríos, al contrario, que debía estimarse como un honor para el partido socialista que hubiera sido invitado uno de sus más destacados miembros.

El señor Casas dijo que no tenía inconveniente en que se aprobara la moción, después de las aclaraciones hechas por el señor Jiménez Tirado y él.

Pidió al alcalde que en el reparto de localidades se tuviera preferentemente en cuenta los obreros y que la conferencia fuera radiada.

Se aprueba la moción.

Ocupó la presidencia el señor Sánchez Suárez.

Quedó aprobada una moción sobre la ejecución del cartel para las próximas fiestas primaverales.

Luego se dió cuenta de la siguiente moción del señor Madrigal:

«Presento esta moción al Cabildo por ser de mucha necesidad y pronta ejecución de obra para una capital como la de Sevilla, que habiéndose celebrado una Exposición, no se ha tenido en cuenta nunca urbanizar el camino bajo del Cementerio. Dichos caminos tanto el alto como el bajo producen al Ayuntamiento de Sevilla por calidad de rodaje cien pesetas diarias, cuyos caminos están en un estado insoportable y este es el motivo de presentar dicha moción.

Primero.—Que se adoquine el camino bajo del Cementerio, por donde pasa el tranvía, y en caso de no poder adoquinarlo por los muchos gastos que origine, que se haga de hormigón ó cosa de bastante duración.

Segundo.—Que se obligue á los dueños de las huertas colindantes al camino á que pongan hincos de madera ó de tubo ó tapial de material por las lindes que sean de su propiedad y que no rebosen los vallados de dichas huertas un metro cincuenta porque van esas tierras al camino y son perjuicios para el Ayuntamiento, y estando estas huertas cercadas ó tapiadas como el Ayuntamiento exija, que se proceda á sembrar unas filas de árboles para darle esplendidez al camino.

Tercero.—Que se le obligue á la Compañía de Tranvías á que levante la vía por donde circulan los coches al nivel del piso, que el señor ingeniero del Ayuntamiento vea la necesidad de ello en bien de los intereses de Sevilla al mismo tiempo que se le obligue á dicha Compañía á que ponga raíles nuevos y que lo abrigue con adoquines.

Cuarto.—Que se proceda á descubrir veintiséis bocas de riego que durante la dictadura del Ayuntamiento se mandaron cerrar y que se haga un paseo de cemento de dos metros de ancho para la circulación del personal; este paseo debe de ir con dos hileras de árboles ó bien de moreras ó de acacias.

Quinto.—Que cuando este camino esté terminado sea la conducción de cadáveres por el camino á que me refiero y el regreso por el que hoy lo está ejerciendo.

Sexto.—Que durante esta obra de tanta necesidad para la capital de Sevilla se le obligue á la Compañía de Tranvías á que ponga coches de autobuses al precio de 0,10 el recorrido desde Puerta de la Macarena á Puerta del Cementerio.

Sevilla 12 de Septiembre de 1931.»

Pasó á la Comisión correspondiente.

Otra moción

También se dió cuenta de esta otra moción de la minoría radical-socialista:

«Los concejales que suscriben, miembros de la minoría radical-socialista, tienen el honor de poner á la consideración del Cabildo, lo siguiente:

Rota la tradición religiosa del Estado por virtud del decreto del Gobierno provisional de la República que permite la libertad de creencias religiosas sin limitación que impedían con anterioridad las prácticas infinitamente más higiénicas que en la actualidad se realizan, dando al mismo tiempo solución al que hoy es un problema en esta ciudad por falta de espacio, lugar adecuado para la instalación de un nuevo Cementerio, por no existir en el término municipal un trozo ni con el espacio que requieren las más elementales disposiciones de higiene modernas de distancia, elevación y orientación para las corrientes de aire más usuales, como por otras razones que en momento oportuno expondremos.

Por lo que solicitamos del Cabildo la toma en consideración de las siguientes peticiones:

Primera. Que se proceda á la construcción de un «horno crematorio» para la incineración de los cadáveres.

Segunda. Que en un lugar cualquiera de la ciudad, se habilite ó construya un local para destinarlo á depósito de las pequeñas urnas cinerarias que guarden las cenizas.

Tercera. Como es de libre voluntad de los familiares (familiares), como por disposición expresa del fallecido, el que se practique esta disposición, queda también en iguales circunstancias el libre derecho de ser retiradas las cenizas en las pequeñas urnas cinerarias á sus respectivos domicilios.

Es cuanto tienen el honor de exponer á la consideración del Cabildo los abajo firmantes, para que en su día, en caso de no ser atendida dicha petición, quede á salvo su responsabilidad en caso de calamidades ó epidemias, de las que por desgracia no estamos libres y máximo cuando el lugar de enterramiento de esta ciudad, se hace en la actualidad á distancias inverosímiles y fuera de toda práctica higiénica.

Sevilla 12 de Septiembre de 1931.

Manuel Sánchez Suárez, Enrique López Martínez, Francisco Azcona Quintana, José Castro Rosa y Diego Gómez Martín.»

Pasó también á la Comisión debida, una vez que fué tomada en consideración.

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

Ruegos y preguntas

El señor Casas pidió que se enviara lo más pronto posible á la Comisión de Responsabilidades del Parlamento el expediente Peiró.

El señor Carretero volvió á pedir que se obligue á los Jesuitas á pagar cuanto adeudan en el concepto de «plus valía» por la Huerta del Rey y que se revise el expediente por el que se declaró monumento nacional la capillita de San José.

El señor Fernández Ballesteros hizo algunas aclaraciones y comentarios sobre la génesis del referido expediente.

Dijo que mantenía la tesis de que en dicha capilla no debían habitar señores encargados del culto, que atraen las iras del público, produciéndose hechos contra el inmueble.

Sobre la demolición del referido templo, dijo que debería esperarse á saber si estorbaba ó no á la realización del proyecto de ensanche interior que se prepara.

El señor Casas denunció que el arrendatario del Gran Hotel se propone clausurarlo en plazo breve, dejando en paro forzoso á más de cien trabajadores. Expresó su deseo de que se haga cumplir el contrato al señor Marquet y en el caso de que tenga derecho á cerrar el Hotel que se procure que sean indemnizados los dichos obreros.

La presidencia dijo que los ruegos del señor Casas serían estudiados en las Comisiones correspondientes.

El señor Castro Rosa pidió que se intensifique el alumbrado de la Ciudad Jardín por la parte de Amate, y también que se averiguara si los industriales en cafés económicos tenían derecho á subir hasta veinticinco céntimos el precio del café.

El señor López Martínez pidió, por último, que el importe de las multas impuestas á los propietarios de fincas por no adecentarlas pasen á engrosar las cantidades á favor de la Bolsa Municipal del Trabajo.

Después de breves explicaciones de la presidencia, se levantó la sesión.

Las reformas en la carrera de Derecho

Madrid 12.—La «Gaceta» publica una disposición fijando el nuevo plan para la carrera de Derecho, que es el siguiente:

Curso preparatorio: Introducción á la Filosofía, Lengua y Literatura española, Historia de España, Historia General de la Cultura y Lengua Latina.

Primer curso. Derecho Romano, Economía Política é Historia del Derecho.

Segundo curso. Derecho Político, Derecho canónico y Derecho civil (general).

Tercer curso. Derecho civil (primer curso), Tratado especial, Derecho administrativo y Derecho penal.

Cuarto curso. Derecho civil (segundo curso), Derecho internacional público, Derecho procesal (primer curso) y Hacienda pública.

Quinto curso. Derecho mercantil, Derecho internacional privado, Derecho procesal (segundo curso) y Filosofía del Derecho.

El "R.-100" á la venta

Londres 12.—En la Cámara de los Comunes, el primer ministro, Macdonald, ha dicho que el Gobierno se propone vender el dirigible «R-100».

Esto indica que la cuestión de la supresión de los dirigibles, propósito que animaba á Inglaterra después de la catástrofe del «R.-100» en Francia, va á ser resuelta con carácter definitivo con arreglo al plan de economías del Gobierno.

LA EXPLOSION DE UNA BOMBA EN EL PALACIO DE LA TELEFÓNICA

La metralla causó importantes destrozos en la planta baja del edificio

El artefacto fué colocado desde el exterior

A las cuatro y diecinueve minutos de la madrugada—á esa hora quedó parado el reloj que existe en el despacho del público—una formidable explosión, que se oyó en toda la capital, llevó la alarma al vecindario.

Había explotado una bomba en el Palacio de la Telefónica por el lado de la calle Tintores (hoy Joaquín Guichot).

A esa hora se encontraban en el edificio tres señoritas telefonistas, un repartidor de telefonemas y tres parejas de la Guardia civil.

No había nadie poniendo despachos.

La alarma entre el personal fué enorme, así como en el vecindario, que se lanzó á la calle aterrado.

Los chóferes de la parada próxima se llevaron también el susto consiguiente.

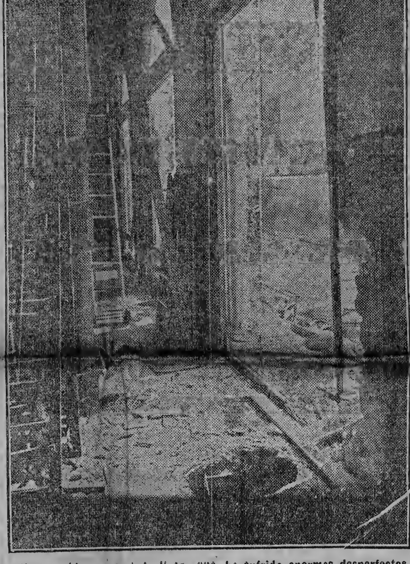
De momento nadie sabía el sitio en que se había colocado el aparato infernal.

Los guardias civiles que prestaban servicio en el interior salieron á la calle, acordonando el edificio, no dejando acercarse á nadie.

A poco la fuerza que llegó al lugar del suceso era muy numerosa.

Los guardias tenían la creencia de que la bomba había sido colocada desde el interior por personal técnico admitido.

Pronto se desechó la idea, pues de haberse colocado la bomba desde dentro, lo hubieran hecho en el principal, donde está la complicada maquinaria, ó en los sótanos por donde pasan los cables urbanos é interurbanos, y así la incomunicación hubiera sido total.



El repartidor general de línea, que ha sufrido enormes desperfectos

COMO COLOCARIAN EL APARATO

Hay que suponer fundadamente que el aparato se colocó desde la calle Tintores.

La puerta que da á esa calle se cierra á las diez de la noche. En esa puerta presta servicio hasta esa hora una pareja de la Guardia civil.

Cuando en dicho sitio se queda algún camión de la Compañía también hay vigilancia. Anoche no había ningún vehículo.

Los guardias estaban en el vestíbulo y en la puerta de la Plaza Nueva tras los cristales, confiados, sin duda, en que durante todo el tiempo que la huelga el edificio no ha sido saboteado.

Los portadores de la bomba entrarían por el lado de la calle Barcelona, para no ser vistos por los guardias civiles que vigilan las puertas.

Conocedores del sitio en que está instalado el repartidor general de línea, se subiría uno sobre los hombros de otro, y por el montante de la cristalera, abierta ahora con motivo del calor, dejó caer la bomba, acaso pendiente de una cuerda.

El aparato quedó entre la pared y el distribuidor, frente á una columna de mármol que aparece corrida sin haber caído los pedazos.

Los individuos, una vez colocado el aparato, desaparecieron sin dejar el menor rastro.

¿Qué tiempo permanecería el aparato sin explotar? ¡Quién sabe! Desde luego se trata de aparato mecánico, una bomba con cuerda de espiral.

Hace presumir esto el haberse encontrado en el lugar del suceso una llavecita como las de los juguetes mecánicos. ¡Y aquí no entran chicos!—nos dice un empleado.

Que se trata de un aparato de gran potencia lo demuestra el enorme agujero hecho en el pavimento del salón, calando á los sótanos. Aquí ha cortado la metralla á cerca de una escuadra de hierro sobre la que descansan los cables urbanos é interurbanos, clavándose un trozo de esa escuadra en el pavimento del sótano en una profundidad de una cuarta.

El pavimento roto es de cemento entramado de cabillas de hierro, que aparecen cortadas como con un cincel.

Las escuadras de hierro están agujereadas por la metralla. El techo acribillado y algunos cables del grueso de una muñeca retorcidos y los miles de alambres de que están formados hechos una especie de brocha.

Han desaparecido por completo tabiques y puertas, y están separados de la pared los locutorios de conferencias.

El despacho del jefe del Centro, don Juan Parra Carretero, quedó hecho añicos.

Sólo viendo los destrozos se puede dar una idea de la fuerza expansiva del aparato, cuya construcción, según personas técnicas, no es sevillana.

—¡Esa bomba ha viajado!—decía uno de los ingenieros.

Por las dimensiones del agujero que cala al sótano, presumían los técnicos que la bomba debería tener un tamaño aproximado al aparato contador de un taxi.

Se han recogido en el departamento en que explotara muchos trozos de metralla, tornillos acerados, partidos y esquirlas de acero, que ha guardado el director, y otros pedazos se ha llevado el Juzgado, así como la llavecita.

Se ha podido introducir la bomba, á juicio de otro técnico de la casa, haciendo un agujero en la parte baja de la puerta. Esto no es fácil comprobarlo, porque dicha puerta ha quedado hecha astillas.

Suelen situarse allí durante las representaciones cinematográficas en el cine frontero mucho público, y bien pudo haber hecho el agujero un individuo, resguardado por otros que simulaban ver la película; pero no pasamos á creerlo por estimarlo comprometido.



Estado en que quedó el despacho del jefe del Centro, señor Parra

LOS DESTROZOS EN LA VALLA DEL CINE

¡No queremos pensar lo que hubiera ocurrido si la bomba la colocan á las doce de la noche!

La metralla ha destrozado un trozo del cine á la altura de las mesas y de una persona en pie.

Otros trozos fueron tan altos, que hirieron á una mujer que dormía en un segundo piso.

El proyectil hizo añicos un cristal.

También vinieron abajo las persianas plegables de las puertas de la Telefónica que dan á la calle Tintores.

Una puerta que da á un corredor ha sido arrancada de cuajo.



TRABAJO DE LOS BOMBEROS

El servicio de incendios se personó en la Telefónica, limitándose sus trabajos á derribar los tabiques que amenazaban hundirse, sacando los materiales á la calle.

Terminada esta labor, se marcharon.

EL JUZGADO DE GUARDIA

Muy de mañana se presentó en la Telefónica el Juzgado de guardia, compuesto del juez, señor Fentanes, y el oficial, señor Valmaseda, empezando á instruir diligencias.

Declararon los empleados que se encontraban en la Central á la hora de ocurrir el suceso y las tres parejas de la Guardia civil de servicio.

Según nuestros informes de origen particular, los guardias estiman que la bomba se ha colocado desde dentro del edificio, pues ellos vigilan constantemente por la parte de fuera y una de las parejas se hace en la esquina de la calle Tintores.

La impresión del juez la desconocemos; pero los técnicos de la casa han declarado que el aparato se ha colocado desde la calle dos ó tres minutos antes de la explosión, tiempo suficiente para que los autores del hecho se pusieran á salvo.

El juez practicó una detenida inspección ocular, enterándose con todo detalle del funcionamiento del Repartidor general de línea, cosa que le iba explicando el jefe, señor Parra; el director y varios empleados.

Las diligencias pasarán al Juzgado de la Magdalena.

El Juzgado se retiró del lugar del suceso á las nueve de la mañana.

A esa hora se encontraba en la Telefónica el fiscal de la República, señor González Prieto (don Fernando), quien estuvo conversando con el juez reservadamente.

LLEGADA DE AUTORIDADES

Ya hemos dicho que á poco de ocurrir el suceso se llenó la Telefónica de agentes de la autoridad.

Por allí han desfilado el gobernador, el coronel, los tenientes coroneles de la Guardia civil y otros jefes de dicho Cuerpo, el alcalde, varios concejales, el comisario de Policía, etcétera.

El gobernador civil, señor Sol, contemplando los enormes destrozos causados, decía:

—¡Y para esto vienen y suplican la libertad de los detenidos...!

Se mostraba el gobernador contrariadísimo, ignorando nosotros lo que dentro del edificio hablara con el coronel de la Guardia civil, aunque es fácil suponerlo.

LA MUJER HERIDA

En la casa de socorro de la calle Rosario fué asistida una señora llamada Manuela Arredondo García, de cincuenta años, vecina de la casa Fernández y González, 14, piso segundo, cuya ventana da al solar en que está instalado el cine.

Sufre una pequeña herida en la frente y erosiones en la muñeca derecha.

Dicha mujer se encontraba acostada. Un proyectil rompió el cristal de la ventana del cuarto, que está bastante retirado del lugar de la explosión, y la hirió en el lecho.

HABLANDO CON EL JEFE DEL CENTRO

Como el director de la Central de Teléfonos, Sr. Nieto, estaba hablando con las autoridades, nosotros nos entrevistamos con el jefe del Centro, don Juan Parra Carretero, quien estuvo amabilísimo con el repórter.

—A mí me avisaron á casa á poco de ocurrir la explosión. Fué el repartidor de turno en un taxi. Inmediatamente me presenté en la Central, y vi que, dentro de la importancia de la avería, hemos tenido suerte. Si logran colocar la bomba en el centro del Repartidor general, no hay teléfonos en Sevilla en mucho tiempo.

—¿Cree usted que hayan colocado el explosivo desde dentro?

—¡Qué disparate! El salón este está cerrado de noche. No entra más que el mecánico de guardia si hace falta. Además, si hubiera sido un «sabotage» desde dentro no colocan la bomba en ese sitio. Los empleados técnicos saben bien dónde pueden causar un daño enorme, que no es precisamente en ese sitio. Además, desde dentro se sabe la persona que hubiera entrado en cualquiera de los departamentos cerrados con llave, pues esta la da una señorita que toma nota de quién la utiliza. Hay que no pensar siquiera en los de dentro. ¡De fuera, y de fuera de Sevilla, seguramente!

A las dos de la tarde había conseguido el personal soldar uno de los tubos de la red interurbana, que está en el sótano y dar comunicación á un centenar de aparatos.

El personal técnico trabaja de firme.

La avería en la línea quedará arreglada en un par de días, no así las del edificio, pues hay que hacer de nuevo dos ó tres habitaciones y adquirir los muebles que se han inutilizado.

EL PUBLICO EN LA TELEFONICA

Numeroso público ha desfilado hoy por la casa de la Telefónica.

La Guardia civil ha acotado el trozo de la calle Tintores, donde se estacionan los curiosos comentando lo ocurrido.

Al interior del edificio no dejan pasar más que al público que necesita utilizar el servicio, el cual se cursa con normalidad en toda España.

MAS CABLES CORTADOS

La Guardia civil de la Macarena comunica al Juzgado que en la calle Santa Paula han sido cortados los cables de un registro telefónico, quedando incomunicados numerosos abonados de aquel sector.

Hoy mismo han empezado el arreglo los operarios, que trabajan custodiados por la Guardia civil.



Por el montante de la tercera puerta introdujeron el aparato infernal (Fotos. S. del Pando.) (Fdo. Gori.)

El torneo regional de fútbol

Esta noche se espera la llegada del Recreativo de Huelva

Tenemos noticias de que los jugadores que componen el equipo del Club Recreativo de Huelva, que mañana ha de contender con el campeón andaluz, en primer partido del torneo regional, llegarán á Sevilla esta noche en autocars.

Parece que el entrenador del equipo choquero ha preferido emprender el viaje esta tarde, para que los jugadores puedan descansar y estar mañana en las necesarias condiciones para oponerse al Sevilla.

Aún se ignora la alineación que ha de tener el Club de la vecina capital, que, según nos dicen, ha adquirido nuevos elementos, que ya han sido preparados, para reforzar sus líneas debidamente, con vistas á mejorar sus actuaciones de temporadas anteriores.

En cuanto al Sevilla, todavía su entrenador no ha determinado cuál será la alineación que en definitiva ha de presentar.

Para arbitrar el encuentro ha sido designado el colegiado del Sur, señor Fernández Palomé.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

12 DE SEPTIEMBRE DE 1906

Decíamos que habían visitado al alcalde una Comisión de jóvenes formada por don José Tassara, don Antonio Serra Pickman y don Enrique Feria Márquez, para solicitar permiso con objeto de celebrar una velada los días 12, 13 y 14 de Octubre en San Vicente.

—Terminó la temporada la compañía de «género chico» que venía actuando en el teatro de verano levantado en la Alameda de Hércules.

—Había publicado el obispo de Túy una pastoral arremetiendo contra determinados proyectos del Gobierno, y hablando del asunto el conde de Romanones, dijo que esperaba ver el original de la pastoral y que si concordaban con las manifestaciones que se le atribuían, habría llegado la ocasión de adoptar medidas enérgicas para evitar la repetición de hechos semejantes.

—El general Linares dimitió la Capitanía general de Cataluña, y envió sus padrinos á don Rodrigo Soriano, gerente de «España Nueva». Apadrinaron al general Linares el general Tóvar y el teniente coronel Lara, y al señor Soriano los señores Nougués y Castro (Cristóbal).

—De Barcelona publicábamos el siguiente telegrama: «Al atravesar por Port-Bou los peregrinos catalanes que se dirigen á Lourdes, vitorearon al Papa rey y dieron mueras á los anticlericales. El rumor del levantamiento de una partida carlista ha producido en la Bolsa sus naturales efectos. En los centros oficiales se guarda la mayor reserva.»

—En nuestra información del extranjero decíamos que en Berlín se encontraba gravemente enfermo el príncipe Alberto de Prusia; que el Zar tenía el proyecto de realizar un corto viaje por las costas de Finlandia; que habían sido detenidos el anarquista italiano Mattacci, el austriaco Flecer y el polaco Landesberg, complicados en el supuesto complot contra el káiser; que los soberanos de Dinamarca y Suecia iban á celebrar una entrevista en Copenhague, y que de Constantinopla comunicaban que había llegado el especialista alemán doctor Bergman para encargarse de la asistencia del Sultán.

TRIBUNA PUBLICA

Sr. Alcalde de Sevilla:

Los abajos firmantes, en representación de todos los vecinos de la barriada Haza del Huesero (Vega de Triana), que tiene su enlace principal con Triana por calle Manuel Arellano, se dirigen á V. E. en súplica respetuosa, tan justa como urgente.

Esta barriada, tan modesta como desgraciada, constituída por unos quinientos vecinos, sin urbanización, servicios municipales ni vigilancia, se ve amenazada de completa incomunicación con la ciudad, pues se interpone el muro de defensa que actualmente se construye, lo que fatalmente será un nuevo calvario el atravesarlo este invierno, y sin luz de ninguna clase en sus inmediaciones.

Lo que urge, señor alcalde, es que por la gran altura que alcanza ya se vayan extendiendo á uno y otro lado, por el sitio referido, dos rampas que lo hagan más fácil al peatón, y á ser posible con algún firme, aunque fuese provisional, en tanto llega el paso definitivo.

No estaría demás se sirviera, en bien de todos, ordenar se estableciera varios depósitos de basuras y fueran recogidas por el servicio municipal siquiera cada semana.

Es consideración que esperan de V. E. estos sufridos vecinos, que le desean los mayores aciertos en tan alto cargo como ostenta.

Por todos los vecinos, Emilio Blanco, Rafael Talavera, José Díaz Expósito, Luis Ceferino, Rafael Jiménez, Diego Cabello Morales, José Borreguero, Isidoro González, R. López, Antonio Cadena.—Siguen más firmas.

—o—

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: Adjunto tenemos el gusto de enviarle la siguiente súplica dirigida al excelentísimo señor gobernador, rogándole le dé publicidad en el periódico de su digna dirección, por lo que le quedarán muy agradecidos.—Unos modestos empleados.

Excelentísimo señor gobernador: Con el mayor respeto á V. E. nos dirigimos para hacerle la súplica siguiente:

Por la Prensa nos enteramos hace días de que el señor Galarza piensa dictar una disposición para terminar con la usura.

Más valiera que dicho señor no hubiese dicho nada hasta que dicha disposición hubiese salido en la «Gaceta», pues es el caso, señor gobernador, que á los desgraciados que por necesidad, por la mala cabeza ó por lo que sea en días lejanos (algunos años) recurrimos á los matatías, estos entes (después de habernos estado chupando desde hace años) nos están haciendo la vida imposible.

V. E., que está desempeñando con íntima satisfacción de todos el Gobierno de esta provincia, ¿no podría dar órdenes al señor comisario para que fuera metiendo en cintura á dichos sujetos?

Pida V. E. relación de ellos. De todos son conocidos y de todos son conocidas las maneras cómo operan. Desde el 80 al 300 por 100.

Hará V. E. una buena obra y le quedarán muy agradecidos.—Unos modestos empleados.

Los obreros agrícolas de Montellano

Con el ruego de que sea transmitido al gobernador, recibimos un escrito firmado por obreros agrícolas de Montellano, dando cuenta de la precaria situación en que se encuentran los trabajadores parados de aquel pueblo, en número de 400.

Dicen nuestros comunicantes que en presencia del gobernador interino, señor Del Rey, se firmó un pacto entre patronos y obreros para que trabajase un obrero por cada trece hectáreas de tierra y que dicho compromiso no se ha cumplido.

También los trabajadores del ramo de construcción se hallan en análogo estado, según se dice en el escrito de referencia, el cual termina pidiendo á la primera autoridad civil que intervenga para aliviar estas situaciones angustiosas.

Un concierto de guitarra

Se encuentra en Sevilla, y hemos tenido el gusto de saludarle, el afamado concertista de guitarra Federico Salcedo.

De paso por nuestra ciudad, este notabilísimo artista se propone, accediendo á reiteradas instancias de amigos y aficionados, dar un concierto de guitarra, que tendrá lugar esta noche, á las diez, en el Salón Imperial, con arreglo á un sugestivo programa, en el que figurarán varios números cubanos de gran atracción y originalidad.

Las invitaciones pueden recogerse en el Ateneo.

Carta abierta al Sr. Gobernador

Los empleados del Gran Hotel

Los empleados del Gran Hotel nos ruegan la publicación de la siguiente carta abierta dirigida al gobernador:

Sr. Gobernador de Sevilla:

Los abajos firmantes, nombrados en comisión por los empleados del Hotel ex Alfonso XIII, con el debido respeto exponen lo siguiente:

Que según orden oficial de la Compañía «Los Grandes Hoteles Europeos», en representación de monsieur Amaret, nos comunica el cierre del mismo, anticipándose á los empleados pedir una firma para quedar conforme en el despido para el día 30 del corriente.

Ante este proceder de la Empresa, no viéndolo muy claro, hacemos la más enérgica protesta, recurriendo á usted, rogándole abrevie este asunto por tratarse de que la mayoría del personal ha recibido orden de cesar en su misión el día 19.

El día 10 fuimos en comisión á la Alcaldía, contestándonos el señor presidente que de este asunto tenía poco conocimiento, por tratarse de que estaba en manos de la Comisión investigadora de Hacienda; pero ante nuestras manifestaciones nos dió á entender que esto llevaba síntomas políticos contra el Régimen, visto que en el departamento de dicho Negociado no sabían nada.

En ese Hotel se está dando el caso desde hace varios días que á los clientes que llegan (que no son pocos) se les da como respuesta que el Hotel está cerrado, enviándolos al Hotel de Inglaterra.

Respeto á la moratoria que ha solicitado esta Compañía de nosotros, le rogamos (si el Ayuntamiento la concede) le exija la subvención correspondiente al personal, mientras tanto subsista esta demora.

Por todo lo expuesto hacemos, por ser de justicia, que el señor gobernador se hará cargo de nuestras pobres peticiones, que no son sino lo que dicha Compañía nos quiere dar, que á pesar de ser muy poco, haciéndonos cargo de las circunstancias, hemos estado callados hasta ahora; porque seguramente el señor gobernador se hará cargo que desde la fecha que nuestra malograda Exposición terminó hemos estado viviendo con el ínfimo sueldo que nos paga dicha Compañía, donde la mayoría de los empleados cobran sueldos irrisorios, y que, unido á lo que nos corresponde por tanto por ciento, no llega nunca á representar el sueldo mínimo que la ley tiene legislado, y ahora en el otoño, que es cuando podemos desempeñarnos, por el motivo de que la mayoría vivimos de ese tanto por ciento, dicha Compañía nos deja en la mayor miseria, como si fuéramos objetos que cuando no hacen falta se tiran, y sin tener en cuenta que somos personas y padres de familia, y que la mayoría llevamos acumulándole el capital desde la apertura.

Por todo esto, y por ser un caso de justicia, creemos que con la benevolencia que á usted le caracteriza, y procediendo en armonía con sus buenos sentimientos, no desatenderá esta petición, formulada por ciento diez padres de familia que quedan en la miseria.

Salud y República.—Por la comisión, Marcelino García, Nemesio Arribas, Adrián Morilla y Emilio López.

VIDA SOCIETARIA

Rogamos á los comunicantes de esta sección la mayor concisión posible en sus escritos, al objeto de darles cabida diariamente en estas columnas y con el fin de evitarnos la pérdida de tiempo que supone el hacer los extractos, á lo que estamos obligados por las exigencias del espacio.

Confederación Regional del Trabajo de Andalucía y Exremadura

(Conclusión.)

Limpia de olivos:

Artículo 19. Por la misma jornada y costumbre, ocho pesetas. A la vez, por cada ocho oficiales el patrono está obligado á admitir un aprendiz. Tala de naranjo, por la misma jornada y costumbre. Los limpiadores están obligados á realizar todas las faenas de limpia, como rajeo, corta de rama y pies de leña. Los oficiales que le ordenen la corta de estaca, por la misma jornada ganarán 9,50 pesetas. El oficial que le mandaren distinto trabajo al de la limpia, como azada, azadón ó cosa análoga, ganará un aumento de dos pesetas.

Trabajo de azadón y pica de leña:

Art. 20. Este trabajo, por la misma jornada y costumbre, y se abonará once pesetas de salario. En los trabajos de limpia los oficiales están obligados á llevar, por cada collera, un hacha.

Trabajo de injerta:

Art. 21. Injertador, 11 pesetas. Los cortadores, 10 pesetas. El embarrador, nueve pesetas. La limpia de carcoma se considerará como faena de tala, con el mismo sueldo y la misma jornada.

Trabajo de ara:

Art. 22. Gananes de mulos, 7,50 pesetas. De bueyes, siete pesetas. Asurcadores, 15 pesetas. Este trabajo comenzará á regir desde las ocho de la mañana, salida de la población, hasta las cinco de la tarde, entrada en la misma. Los veladores de bestias bajo techo, siete pesetas. En despoblado, ocho pesetas. Los veladores de bestias, cuando tengan más de 24 cabezas, el patrón está obligado á poner un ayudante. No estando obligado este operario á la limpia de cuadra ni otras faenas, siendo su jornada desde las postura del sol hasta la salida del mismo.

Trabajo de siembra de primavera:

Art. 23. Los operarios que hagan estos trabajos, como maíz, garbanzo, sandía, algodón, tabaco y otras análogas, se regirán por la misma jornada y costumbre y percibirán ocho pesetas. Cuando estas faenas las realicen menores de edad, ganarán seis pesetas. Las mujeres están comprendidas en esta última parte.

Art. 24. Los abonadores á brazo, por la misma jornada, 14 pesetas y su correspondiente traje. Los sembradores á brazo, según costumbre, por siete yuntas, 14 pesetas. Todos los obreros que trabajen en las máquinas agrícolas ganarán seis pesetas.

Art. 25. Escarda de escardillo ó zoleta, limpieza de toda clase de sembrados, cogida de algodón y tabaco, por mujeres y menores de edad, 5,25 pesetas. Cuando se realice por mayores, siete pesetas. Los cavadores de pie de olivo con azada, nueve pesetas. Los que hagan estos trabajos con azada y azadón percibirán 9,50 pesetas.

Art. 26. Los segadores de verde con hoz percibirán 10 pesetas y la misma jornada y costumbres. Los que realicen esta misma faena con guadaña ganarán 14 pesetas. Los amarradores de la misma faena, 11 pesetas. Los que [illegible] el verde y lo acarreen, percibirán ocho pesetas y la misma jornada.

Art. 27. Los trabajos de abrir hoyos, colocación de estacas, garrotes y hechuras de peanas, por la misma jornada nueve pesetas.

Trabajo de silo:

Art. 28. Los carreros de hacendado se regirán por la tarifa de la sección de carreros. Los cargadores de heno ganarán ocho pesetas. Los alimentadores de las máquinas para estas faenas, ganarán 10 pesetas; los ayudantes de alimentadores, ocho pesetas. Los operarios dentro del silo, ocho pesetas. Esta jornada de trabajo será de seis horas.

Art. 29. Los trabajos de azada en general se pagarán nueve pesetas y la misma jornada y costumbre. Trabajos de pala en desagüe, 11 pesetas.

Art. 30. Ganaderos, caseros y guardas. Los guardas tendrán de jornal seis pesetas cincuenta céntimos y una arroba de aceite anual, garbanzos sueltos, vinagre, sal y demás utensilios. Disfrutarán de doce días al año de descanso, cuando ellos lo crean más conveniente, estando obligados á avisar con dos días de anticipación.

Art. 31. Los ganaderos. El mayoral ganará 6,50 pesetas, una arroba de aceite mensual, garbanzos sueltos, vinagre, sal y demás utensilios. Los ayudantes ganarán cuatro pesetas, guiso y avíos. Zagales, percibirán tres pesetas, así como también guiso y avíos, y además el personal que ha de tener el ganado.

Art. 32 Los ganaderos disfrutarán de los mismos días de descanso. Los caseros ganarán 6,50 pesetas y una arroba de aceite, garbanzos, vinagre, sal y demás utensilios y también gozarán de los mismos días de descanso.

Art. 33. Los trabajos no previstos en esta tarifa, su jornal será, como mínimo, de seis pesetas y la jornada, la establecida. Cuando se trate de un trabajo excesivo, percibirán ocho pesetas

Nota.—Exceptuando la recolección de aceitunas, escogida de gordal y escarda de cereales, las mujeres y menores de quince años no podrán ser empleados en las faenas agrícolas mientras haya hombres parados.

Lo que publicamos para conocimiento de todos los Sindicatos interesados, advirtiendo, al mismo tiempo, la maniobra del Jurado mixto rural, el cual, con un retraso grandioso, se ha dado también á la confección de unas bases de trabajo para la recolección, al tener conocimiento de que por muchos de nuestros Sindicatos habíanse presentado sus bases á la patronal, la cual ha rechazado nuestras bases fundándose en que aceptarían las del Jurado mixto rural, cosa incomprensible, ya que las de este organismo no estaban ni iniciadas. Ante este procedimiento perturbador, en dicho pleno se acordó rechazar la intromisión de dicho Jurado por considerarlo insolvente, técnicamente hablando, para intervenir en los problemas agrícolas.

Como siempre, vuestro y de la emancipación proletaria.—Por el Comité Regional de la C. R. T. A. E., el secretario general, Progreso Blanco.

LOS OBREROS DE LA DARSENA
Justa petición

Se nos escribe razonadamente sobre el hecho de los trabajos que realizan las mujeres en las obras de la Base de Tablada, las cuales, todos los días, con bueno y mal tiempo, y con frío y calor, tienen que andar varios kilómetros para desde Sevilla ir y volver á la faena.

Así como hay un coche para otro personal, dice la Directiva de la Asociación de obreros de la Dársena, en carta que nos dirige, que sería muy justo el que también ellas participasen del beneficio de dicho carruaje.

Los guardas nocturnos

Al señor alcalde, a los señores tenientes de alcalde y á los señores concejales del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad:

Un puñado de hombres, poco más de un centenar de empleados, pobres parias que arrastran sus miserias en silencio, dejan oír su voz, para no verse postergados y olvidados como hasta aquí.

Este puñado de hombres, este poco más de un centenar de empleados, son los guardas nocturnos de vecindario y comercio de Sevilla.

Es injusto que en una ciudad de primer orden exista una clase de empleados que realizan una función social que contribuye á la comodidad, asistencia y tranquilidad del vecindario durante las horas de la noche y de la madrugada, expuestos á los rigores del invierno y al peligro constante de agresión de los malhechores de profesión, y vivan casi exclusivamente de la misericordia del pueblo.

Y á estos hombres, á estos empleados, que no han percibido nunca ni perciben absolutamente nada del Estado, Provincia y Municipio; se les exige la más estricta observancia del principio de autoridad, á veces con notorios perjuicios en sus ya escasos ingresos, y desprovistos de los necesarios atributos propios de la autoridad, pues de todos es conocida nuestra diversa y pintoresca indumentaria.

Por lo mismo, la República, sistema social de Gobierno que tiene por principio la justicia para todos, no puede olvidar á estos hombres, olvidados por la monarquía y vejados por la Dictadura, imponiéndosenos un reglamento injusto y arbitrario, y que aún está en vigor, en el cual no se nos reconocen derechos de ninguna clase, exigiéndosenos, en cambio, deberes ques por nuestras características profesionales no son de nuestra competencia.

Para reparar este olvido elevamos al excelentísimo Ayuntamiento un escrito en demanda de «ayuda moral», que redundaría en beneficio de la ciudad, al que, á pesar de haber transcurrido tres meses, no hemos tenido contestación.

He aquí por qué elevamos nuestra voz hasta las autoridades municipales, ante el temor de vernos postergados y olvidados por el excelentísimo Ayuntamiento de la República, que pone noble empeño en solucionar problemas tan arduos y dificultosos como el del paro forzoso y el de la vivienda.

¿Es posible remediar en algo á esta clase de empleados?

El excelentísimo Ayuntamiento tiene la palabra y los medios.

Sevilla 10 Septiembre de 1931.—Por la Asociación de guardas nocturnos, la Junta Directiva.

Unión de dependientes mercantiles de tejidos

A todos los compañeros de tejidos y confecciones.

Compañeros: En vista de las anomalías existentes con motivo de las discusiones empezadas en el Comité Paritario para la aprobación de las nuevas bases de trabajo presentadas por nuestra organización, con el fin de conseguir llevar á los humildes hogares de los dependientes de Sevilla un poco del bienestar que por derecho propio, y en una proporción algo mayor á la que pedimos hoy, nos pertenece, puesto que es solamente nuestro particular esfuerzo el que crea una riqueza que, al acumularse íntegramente en las avaras manos de nuestros «protectoras», les permite rodearse de toda serie de lujos y comodidades, mientras nuestra clase se consume lentamente, apurando por completo el cáliz de los sinsabores y perdida su mirada entre los negros celajes de las más horrendas perspectivas.

Esas nuevas bases por nosotros presentadas, é inspiradas, como todos sabemos, en los más elementales principios de justicia, han dado lugar á que la patronal demuestre una vez más el egoísmo inhumano que le caracteriza, empleando toda clase de recursos para conseguir la suspensión de los plenos del Comité, ante el peligro que para ellos suponía la fe y el empuje de la representación obrera, dispuesta á obligarles por medio de sus razonamientos calurosos y concienzudos á reconocernos esos derechos que, á pesar de que ellos sobradamente saben que nos pertenecen, vienen negándonos desde siempre.

Por estas causas, y queriendo seguir la línea democrática que se trazara en un principio esta Directiva, nos creemos en el deber de daros conocimiento de nuestra actuación frente al «chantage» con que han querido sorprendernos, actuación que aunque creemos conocéis todos en parte, queremos explicaros detenidamente, para que podáis compenetraros de ella y conozcáis aún más á fondo la encallecida conciencia de la patronal de tejidos, que, creyéndose aún dentro de un régimen en el que eran escuchados solamente los potentados, trata de seguir imponiendo temerariamente su conveniencia, aun cuando para ello tenga que saltar por encima de las leyes, como lo hacían descaradamente dentro del régimen monárquico.

Para ello os citamos á todos (socios ó no) á la asamblea-mitin que se celebrará mañana domingo, á las diez y media de la misma, en nuestro nuevo domicilio social, Salón Imperial, con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Lectura de correspondencia.

Tercero.—Lectura de contra bases presentadas por los patronos.

Cuarto.—Informes de los vocales del Comité Paritario.

Quinto.—Informe de la Comisión que se entrevistó con el señor gobernador civil.

Sexto.—Consideraciones sobre el momento actual, por varios compañeros.

Dada la importancia del orden del día esperamos que todos asistáis como un solo hombre, para que la prueba de amor á la organización y á la clase, que fué dada en la manifestación del día 9, quede corroborada con vuestra entusiástica presencia en este acto.

Por la Unión de dependientes mercantiles de tejidos.—La Junta Directiva central.

Nota.—Las señoritas tendrán reservadas las plateas laterales.

* * *

(Dejamos para ediciones próximas la publicación de las otras relaciones societarias recibidas.)

Por España y por la República

Partido republicano radical

Circular de la Junta nacional

Correligionarios: Las circunstancias presentes y las perspectivas del porvenir atribuyen á nuestro partido la responsabilidad más alta en la vida política del país.

Un hondo y amplio estado de opinión le favorece con su asistencia. Las adhesiones individuales de calidad se multiplican y son incontables las de carácter popular. Los censos de nuestras organizaciones locales crecen sin cesar. Nuevos organismos surgen por todas partes. Y una gran masa de indecisos espera normas de organización que se den con carácter público para incluirse en la disciplina de nuestro partido.

La representación parlamentaria radical suma el mayor número de votos que ha ofrecido en tiempo alguno á partido determinado el sufragio popular. El de sus diputados es el mayor entre todas las fracciones republicanas. Unidos á los que componen el bloque parlamentario de Alianza Republicana, forman la mayor de las fuerzas en las Cortes Constituyentes. Su autoridad moral insuperable resulta de haber procedido en las elecciones, como en la preparación revolucionaria, con un desinterés, una generosidad y una pureza por nadie igualados.

Nuestra labor de tantos años ha vinculado en el partido radical la representación histórica de la democracia española con su noble ideología, sus virtudes sociales, su amor á la Libertad, su respeto al Derecho, su espíritu gubernamental que ha logrado incorporar á la conciencia pública los radicalismos de su programa en términos que ninguna otra fuerza política podría obtener de la opinión asistencia igual para ideario tan avanzado.

Con todo ello el partido republicano radical se encuentra hoy frente á importantes fuerzas sociales que pugnan por encuadrarse en su disciplina y piden maneras de actuar colectivamente bajo nuestra dirección. No son, ciertamente, sobrantes malogrados de oposiciones á la lista civil, que es el presupuesto del Estado; ni genios desconocidos que traen á la vida pública más fuego en los labios que luz en el entendimiento. Son la muchedumbre de un proletariado consciente, de un artesanado laborioso, de una clase media donde se cuajan y equilibran todas las cualidades de la raza que han fraguado la sin igual gloriosa historia de España.

En general, la democracia republicana histórica, habituada en medio siglo de luchas á la vigilancia desconfiada, recibe á los que llegan con explicables recelos. Es el hábito de vivir en centinela y hostilidad permanentes.

Pero si antes de las elecciones recientemente celebradas estaba justificado todo temor y parecía oportuna toda precaución contra una posible maniobra de los enemigos ó una invasión de los que no ennoblecen las ambiciones con la espiritualidad del amor á los ideales, ahora la desconfianza sistemática y el recelo contumaz deben ceder al deseo prudente de acrecentar los censos del partido, facilitando la adhesión de todos aquellos que, haciendo profesión de fe republicana y ostentándola públicamente como la patente de su limpieza moral, no tengan otra rectificación que hacer en su vida pública que la de su filiación política pasada.

Proceder de otro modo sería renegar de nuestra propia obra de propaganda, principalmente encaminada á la persuasión de las inteligencias, á la captación de voluntades, á la conquista de las muchedumbres que sólo se deciden en masa ante la evidencia de los hechos. La dictadura y la revolución pacífica de Abril han fecundado nuestra labor de medio siglo.

Nuestros organismos veteranos no deben quedar reducidos á guardianes del tabernáculo, que pronto se convertiría en el santo sepulcro de nuestro programa y de nuestra historia. Cotos cerrados, no; la República no puede ser el patrimonio de un partido, ni de una organización política. Las organizaciones y los partidos han de servir á la República, no la República á los partidos.

El espíritu de libertad que prevalece, por fortuna, en la vida nacional, sobre todo linaje de diferencias, será garantía suficiente para que los audaces sin escrúpulos y los aventureros de la política, no prepondereen en los censos ni predominen en los organismos de nuestra disciplina. Cuando su decoro ó su conciencia no les retragese por espontáneo impulso á la penumbra de una reserva que les regenerase para el porvenir, la voz acusadora de la opinión pública les apartaría de toda función directiva.

Abranse los corazones fraternales y los censos y los organismos á todo acercamiento decente y desinteresado; pasó la hora de la desconfianza y la de la cordialidad de hoy, después de las elecciones, integrará en vuestras filas elementos que, de otra suerte, permanecerían estériles en una neutralidad apolítica perturbadora ó se sumarían sin fácil adaptación á otros partidos.

Con estas inspiraciones se ha dictado la presente circular, sometida á conocimiento de la representación parlamentaria de nuestro partido, discutida y aprobada; y ahora, ya, de cumplimiento obligado para todos los individuos, entidades y organismos que quieran seguir perteneciendo al partido republicano radical. He aquí las bases de organización:

Base 1.ª El gobierno, administración y dirección del partido republicano radical, corresponden exclusivamente á sus afiliados. Se adquiere la condición de «afiliado» mediante la inscripción en el Censo general del partido, acreditada por documento autorizado, y se mantiene mediante el pago de una cuota periódica contra recibo.

Base 2.ª Los afiliados reunidos en Asamblea Nacional, que se celebrará por lo menos una vez al año, asumen todos los poderes al partido, deliberan y acuerdan en plena soberanía, sujetándose, sin embargo, mientras no lo modifiquen legalmente, en lo doctrinal al programa conocido y aceptado, y en lo formal al Reglamento provisional que le será sometido en la primera sesión.

Base 3.ª Antes de disolverse la Asamblea, elegirá de su seno la delegación que, con los representantes en Cortes, formarán el Consejo Nacional, órgano que tendrá á su cargo la suprema dirección del partido hasta que vuelva á reunirse la citada Asamblea.

Base 4.ª El Consejo Nacional elegirá de su seno el presidente, que tendrá, mientras lo sea, la jefatura del partido, más quince vocales, que formarán el Comité Ejecutivo. El resto del Consejo Nacional se dividirá en Comisiones en la forma y para los fines que prevendrá el Reglamento.

Base 5.ª *A partir de esta fecha y según la base segunda, asume plenamente* el gobierno, administración y dirección del partido radical la minoría parlamentaria que se constituye en Consejo Nacional, bajo la presidencia y vicepresidencia de los ministros actuales. A ella se sumarán las presidentes de los Comités provinciales del partido ó personas en quienes deleguen, representando á provincias que no tengan representación parlamentaria.

Base 6.ª El diputado ó diputados de cada provincia, en unión de la Junta porvincial respectiva, se constituirán en Comité provincial del Consejo radical para proceder á su ratificación.

Base 7.ª Donde no exista organización provincial, ni representación parlamentaria, el Consejo Nacional nombrará Comisiones del Censo para realizar las operaciones del caso.

(Continuará.)

GOBIERNO CIVIL

Sobre la explosión de una bomba en el edificio de la Telefónica.-Lamentaciones de la autoridad gubernativa.-Se ha solucionado el conflicto obrero en Dos Hermanas, que revestía verdadera importancia.-El Gobernador está dispuesto a adoptar enérgicas medidas en el asunto del juego.-Ha sido girado el crédito aprobado por las Cortes para obras públicas.-Acerca del arreglo de las fachadas de fincas urbanas.-Solución del conflicto agrario de Aguadulce

Cuando acudimos á este Centro oficial, conferenciaba el gobernador civil, señor Sol, con el diputado á Cortes por Sevilla don Ramón González Sicilia. Después recibió á los informadores periodísticos, con quienes conversó acerca de los asuntos de actualidad.

Hablando de la explosión de la bomba en el edificio de la Telefónica, en el cual estuvo esta mañana, acompañado de su secretario particular, señor Maroto, manifestó que es muy lamentable, pues á poco de ser puestos en libertad diecisiete huelguistas que estaban detenidos, y cuando habíales hecho el ofrecimiento de que con verdadero interés gestionaría cerca del director de la Compañía la readmisión de los mismos, asunto el cual estaba casi solucionado, es colocada la bomba, que tanta alarma ha producido. Repito—añadió el señor Sol Sánchez—que lo ocurrido es verdaderamente lamentable.

Refiriéndose al conflicto obrero del vecino pueblo de Dos Hermanas, manifestó que regresó del mismo próximamente á las cuatro de la madrugada, mostrándose muy satisfecho de su favorable solución.

Añadió que después de cinco horas de deliberación se llegó á un acuerdo para la redacción de las bases, significando al propio tiempo que le conviene hacer resaltar que durante el debate hubo discusiones tercas; pero dentro de la mayor corrección, por patronos y obreros.

El gobernador nos facilitó el pliego de bases cuya inserción aplazamos para la edición próxima por falta de espacio en ésta.

Acerca de cuanto se relaciona con el juego, dijo que le interesaba hacer público que encuentra alguna resistencia por parte de algun Círculo de recreo para que los agentes de la autoridad cumplan con su misión, y á dicho efecto advierte por última vez, en evitación de otras medidas, que está dispuesto incluso á ordenar la detención de quienes pongan obstáculos á la autoridad.

También manifestó el señor Sol á los representantes de la Prensa que según le comunicaban de Madrid, se gira á la Delegación de Hacienda de esta provincia el importe del crédito aprobado por las Cortes, con destino á la ejecución de obras públicas, añadiendo que el próximo martes llegará á Sevilla el director general del ramo, señor Salmerón.

Dijo asimismo que los propietarios de fincas urbanas—dicho sea de paso—están conduciéndose de manera admirable, atendiendo sus requerimientos en lo que respecta al arreglo de las fachadas de las mismas; pero ha tenido conocimiento de que los maestros de obras sacan personal de otras que están realizando y lo invierten en los trabajos mencionados, con lo cual nada se resuelve ni nada práctico se consigue, puesto que no se da colocación á nuevos obreros, que es precisamente lo que se persigue para remediar el paro en lo que posible sea.

La autoridad gubernativa manifestó igualmente á los repórteres que había quedado resuelto el conflicto agrario en el pueblo de Aguadulce, al cual había enviado al delegado regional del Trabajo.

Cuando nos retiramos del Gobierno civil, dos y media de la tarde, aun quedaban en este Centro oficial algunas Comisiones de pueblos para hablarle de asuntos de carácter social.

NOTICIAS

En la noticia en que dábamos cuenta sobre un suceso en que intervino Manuel Alpériz, se dejó de consignar el segundo apellido, Cordón, por no constar en la referencia oficial, de la que lo tomamos.

Desde luego debemos consignar para subsanar esa omisión que el dicho Manuel Alpériz en nada se relaciona con don Manuel Alpériz Blanco, persona de toda honorabilidad y estima.

Ha regresado de Barcelona nuestro estimado amigo don Fernando Artacho, gerente del teatro Lloréns.

— La Hermandad de Jesús Ante Anás —

Mañana domingo, á las diez y media, ésta fervorosa Hermandad y Cofradía de nazarenos, establecida en la iglesia de San Antonio de Padua, celebrará función solemne en honor de su titular, la bellísima imagen de Nuestra Señora del Dulce Nombre, predicando el coadjutor de Santa Marina, *D. Eduardo Parada Agüera.*

ENFERMOS DE LOS OJOS.—El doctor Morón reanuda su consulta desde el lunes próximo día 14.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa del joven industrial don José Romero Gómez. Tanto la madre como el reciénnacido gozan perfecto estado de salud.

El timo de los huevos

El alcalde, señor La Bandera, hablando esta mañana con los periodistas se lamentó de que un desaprensivo tome el nombre del señor Sánchez Suárez y el suyo para dar el timo que pudiera calificarse «de los huevos».

Manifestó que ha llegado á sus noticias el hecho de que un individuo se persona en casas de amigos suyos, proponiéndoles la compra de huevos de una granja que dice instalada por el señor Sánchez Suárez, y que recomienda el propio alcalde.

Quería el señor La Bandera hacer pública esta censurable conducta del fresco en cuestión, para que sus amigos no se dejaran sorprender de manera lamentable.

Reunión de la Comisión ejecutiva del Patronato municipal de Casas baratas

Bajo la presidencia del alcalde, señor La Bandera, se reunió ayer tarde la Comisión Ejecutiva del Patronato municipal de Casas baratas, con asistencia de los vocales señores Lara Cansino, López Macías, Latourrette, Balbuena y Cuesta, actuando de secretario el de la entidad, señor Ruiz de los Ríos.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior, y se dió cuenta asimismo del movimiento de fondos del mes anterior, que arroja una xeistencia de 85.189,11 pesetas, siendo los ingresos 89.884,21 y los gastos 4.695,10 pesetas.

Se aprobaron seguidamente varios asuntos de trámite de interés, relacionados con formalización de terrenos para la construcción de casas y otros.

Se acordó también convocar á la mayor brevedad á la Junta plena, con el fin de que la Comisión gestora que marchó á Madrid dé cuenta á aquélla de la labor realizada cerca de los distintos ministerios.

Espectáculos

Funciones para el domingo 13

CINE NEVERIA SAN LUIS. Cine sonoro.—«Cascarrabias», por Ernesto Vilches. En español.

El lunes: «Cascarrabias», por Ernesto Vilches. En español.

CINE NEVERIA LA ALICANTINA (Prado de San Sebastián).—A las nueve:

Cine mudo: «La isla de los náufragos».—Lunes: «Los taxis de media noche».

Cine sonoro: «Río Rita», toda en español.

CINE SONORO LA ALICANTINA (Pajés del Corro, 104). Triana.—A las nueve «Amor audaz», toda en español.—Lunes: «El cuerpo del delito», por Antonio Moreno.

NEVERIA UNIVERSIDAD. Cine Lloréns. Proyecciones sonoras.—«La escuadrilla del corral» y «La mujer en la luna».

Lunes: «La dulce Kitty».

CINE HISPANO (Alameda).—«Corazón de lobo», por Lon Chaney.—El lunes: «Juventud victoriosa», por Billie Dove.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Cine sonoro.—«El profesor de mi mujer», por Imperio Argentina y Alady, música del maestro Vives, cantada y hablada en español.

El lunes: «La mujer en la luna».

TEATRO PORTELA. Sonoro.—«El cuerpo del delito», en español.—El lunes: «El cuerpo del delito».

CINE BECQUER. Sonoro.—«Olimpia», en español.—El lunes: «Olimpia».

CINE NEVERIA SAN FERNANDO. Orquesta Castillo.—«El cameraman».

El lunes: «Oriente».

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29). Cine sonoro.—«Prisioneros de la montaña».

El lunes: «Ladrones», en español.

LA PLAYA (Los Remedios) Cine sonoro.—«Los misterios de Africa», en español.

Lunes: «Olimpia», en español.

CINE CAMPOAMOR (P. de Jáuregui).—«Carliosto».

Lunes: «Por la patrie».

Manifestaciones del Presidente

HA DICHO QUE AGRADECE LOS CONSEJOS DADOS POR EL CONDE DE ROMANONES CON RESPECTO A SU ENMIENDA POR MEDIACION DE LA PRENSA; PERO QUE RECUERDA QUE CUANDO EL LOS DABA ERAN LOS MAS PROVECHOSOS Y SINCEROS

Madrid 12.—El Presidente del Gobierno manifestó á los periodistas que había terminado el estudio de otro proyecto más del ministerio de Trabajo, siendo su propósito llevarse mañana á Miraflores los cuatro proyectos restantes para allí estudiarlos.

Dijo también que la rapidez en el debate constitucional, le hará insistir cerca de las fuerzas parlamentarias para que se estudie su proyecto que tiene formulado con respecto á la Constitución.

Sólo por la extensión del debate y los comentarios consiguientes se comprenden las polémicas que se han suscitado en torno á mi enmienda; pero hay que tener en cuenta que por exigencias de las cosas y no por habilidades ni conveniencias de nadie, el texto constitucional tiene que ser base y aún prejuicio para desarrollos ulteriores de los Estatutos.

La enmienda podría ser prohibitiva, no más que restrictiva; pero lo uno sin lo otro entendería absurdo el problema y lo decidiría. Por ejemplo, el que se tome la molestia de comparar el dictamen de la Comisión en el Estatuto de Cataluña, verá que están de perfecto acuerdo los varios puntos de imposible modificación, y quien leyera el voto particular de los señores Alomar y Xirau se dará cuenta de que se han refundido otras apreciaciones.

El Presidente pidió á los periodistas que se transmitiera al conde de Romanones su respuesta, llena de afectos, á los consejos que le dedicó por medio de la Prensa, con respecto á la enmienda presentada.

Si en la modestia del Presidente pudiera abrir brecha la vanidad, se sentiría halagado Ante la tergiversación de papeles, es él quien reciba consejos de su amigo. Recuerda que cuando él los daba eran los más cordiales y provechosos. De todos modos agradece los consejos del conde de Romanones y quiere darle una doble garantía. Primero, que en las correcciones no se trata de suprimir nada, sino de facilitar, y segundo, que, conociéndolo su amigo como lo conoce, debió pensar que jamás reportaría mal alguno, lo que le ocurriese por sacrificar un consejo ó un deber, y como tal de primer rango, considera el Presidente la obra de paz á que viene cooperando, tanto en Cataluña como en el resto de España.

Manifestó después el señor Alcalá Zamora que lo había visitado una Comisión de Canarias, y que nada nuevo podía decir con respecto al asunto del Vaticano.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 12.—La *Gaceta* publica una orden accediendo á la solicitud de la Diputación provincial de Sevilla, aceptando su propuesto con respecto á las exenciones del impuesto de cédulas personales, con la escalilla con arreglo á la cual, ha de cobrarse este año el referido impuesto.

Disponiendo que por no existir en la actualidad Jurados mixtos, compete á los Juzgados la revisión de los contratos de arrendamiento de las fincas rústicas, debiendo previamente consignar el precio de la renta en cualquiera de las dos formas: en metálico ó en especies.

Si ya se hubiese presentado demanda de desahucio, el Juzgado suspenderá la tramitación de éste, no practicando el embargo.

Si el arrendatario ó aparcero optasen por consignar la renta en especies, el Juzgado señalará el lugar en que haya de ser depositado el grano. Los gastos que esto ocasiones, serán pagados por mitad, entre el arrendatario y el propietario.

Disponiendo que se proceda al cierre definitivo de la Academia de Infantería de Marina, y accediendo á que los alumnos que cursaban sus estudios en la misma ingresen como aspirantes del primer año en la Escuela Naval militar, sin necesidad de sufrir exámenes de ingreso.

También ingresarán en dicha Escuela Naval militar diez de los aspirantes que en las últimas oposiciones resultaron aprobados sin plaza y seis de los que estuviesen en las mismas condiciones procedentes de la extinguida Academia de Infantería de Marina.

Los que salgan con el título de alféreces de la Escuela Naval y no reúnan aptitudes físicas para la navegación, se les concederá el derecho á ingresar en la escala de tierra, en la actualidad á extinguir.

La procacidad de los nacionalistas vascos

Amplios detalles de los sucesos de ayer

Desde hace tiempo, los nacionalistas provocaban constantemente á todos los ciudadanos

Bilbao 12.—Anoche se desarrollaron en esta capital gravísimos sucesos, á consecuencia de las constantes provocaciones que los nacionalistas llevaban á cabo, dando gritos subversivos de mueras á la República y llegando en ocasiones á dar vivas al Borbón.

Desde hace bastante tiempo, las provocaciones se hacían cada vez más intensas é insoportables por los pacíficos ciudadanos, que á toda horas y en distintos lugares, eran molestados con los gritos de «¡Viva Euskadi libre!».

Como se recordará, estos gritos, dados por los jóvenes nacionalistas, originaron los sucesos recientes de calles Arenal y Correos, y á consecuencia de los cuales resultó lesionado un guardia municipal, llevándose á cabo la detención de tres nacionalistas, uno de ellos por el propio alcalde en persona.

Anoche los jóvenes nacionalistas, en número considerable, promovieron nuevo escándalo á la salida de un concierto

Anoche, después del concierto que se celebró en el Arenal, los jóvenes nacionalistas formaron grupos numerosos, marchando desde dicho sitio hacia la Gran Vía sin cesar de dar mueras á la República y de ofender á los pacíficos transeuntes.

Los grupos fueron engrosando, y los jóvenes repartían gran cantidad de hojitas en las que se contenían graves ataques al Ministro de Hacienda y demás miembros del Gobierno de la República.

Se avisa al Casino Republicano.—Interviene la fuerza pública y se inicia la desbandada en cafés y bares.

Viendo el cariz que tomaba el tumulto, algunos jóvenes republicanos se apresuraron á informar de lo que acontecía al Casino Republicano, desde donde salieron algunas personas, que, á su vez, avisaron á los guardias para que disolvieran los grupos, en evitación de más lamentables incidentes. En efecto, guardias de Seguridad y elementos republicanos auxiliándolos, lograron poner en fuga á los nacionalistas; pero en el momento de iniciarse la desbandada sonó un disparo, siendo detenido el joven de veinticinco años Ignacio Casté, que había tomado parte muy activa en los primeros gritos y organización del tumulto. El detenido fué esposado para trasladarlo á la Comisaría.

Estos últimos sucesos produjeron gran impresión en el público tranquilo, que á gran marcha abandonó cafés y bares, quedando los alrededores del sitio en donde habían tenido lugar los incidentes completamente desiertos.

En la casa de socorro ingresan dos heridos, uno de ellos tan grave, que falleció sobre la mesa de operaciones

Poco después de desarrollarse la colisión entre fuerza pública y nacionalistas, ingresó en la Casa de Socorro el joven de veinticuatro años León Martínez, que presentaba una herida leve por arma de fuego en la pierna izquierda.

A continuación llegó, conducido en un coche, con gran urgencia, otro herido, de diez y ocho años, llamado Francisco Barrio, que presentaba heridas tan graves, que hizo innecesarios los auxilios de la ciencia. Al ser colocado sobre la mesa de operaciones, dejaba de existir. El joven que resultó muerto pertenecía á la Juventud Republicana.

A las puertas de la casa de socorro se congrega numeroso público, condenando la actitud de nacionalistas y clericales

La noticia de haber resultado un muerto y otros heridos, circuló rápidamente por la población, y á las puertas de la casa de socorro se congregó numeroso público, ansioso de conocer detalles de los sucesos y nombres de las víctimas, pues á la hora en que se desarrollaron, mucha personas tenían á sus familiares en la calle.

El público, indignado, comentaba los sucesos, dedicando fuertes censuras á los nacionalistas y clericales, verdaderos culpables de todo lo ocurrido.

Uno de los detenidos presta declaración

Después de las diez de la noche le fué tomada declaración en la Comisaría de Vigilancia al joven detenido al iniciarse los sucesos, llamado Ignacio Castel, el cual manifestó que había sido requerido por algunos amigos pertenecientes á la Juventud nacionalista para que se mezclase con ellos y cooperase á sus fines.

Añadió que él no había hecho disparo alguno y que ignoraba quiénes hubiesen podido ser los autores de los mismos.

Los republicanos pretenden organizar una manifestación para protestar ante el gobernador de las agresiones

Al Casino Republicano afluyeron después de los sucesos anteriores numerosas personas. Los socios acordaron celebrar una manifestación para formular su protesta ante el gobernador de lo ocurrido. El alcalde, que se encontraba presente, los disuadió de sus propósitos.

Reunida la Directiva del Casino, tomó el acuerdo de telegrafiar al ministro de la Gobernación dándole cuenta de las provocaciones de los nacionalistas y de los sucesos desarrollados, expresándole que los buenos republicanos eran objeto de estos ataques por defender á la República.

Al salir del Casino la Comisión que iba á conferenciar con las autoridades, le siguieron numerosos socios, que formaron una nutrida manifestación, que marchaba dando vivas á la República.

Al llegar á la calle de Vidabarrieta, donde se encuentra instalado el Círculo de las Juventudes vascas, muchos socios de éste salieron á los balcones dando gritos subversivos.

Entre los socios del Casino vasco y los manifestantes se cruzan numerosos disparos.—Un herido.

Inmediatamente después de estos gritos, comenzaron á sonar disparos, la mayoría de ellos hechos desde los balcones contra los manifestantes republicanos.

La calle quedó en pocos momentos desierta.

El público que formaba en la manifestación, se corrió hacia la plaza de Arriaga, desde donde otras muchas personas atisbaban lo que ocurría y comentaban los hechos.

Rápidamente acudieron fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil, que fueron á su vez tiroteadas.

La casa donde se encuentra el Círculo de las juventudes vascas quedó acordonada por las fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil, las cuales pretendieron penetrar en el local, negándose los socios á abrirle la puerta, que previamente habían cerrado.

Se practicaron algunas detenciones de nacionalistas.

A pesar de lo intenso del tiroteo, sólo resultó herido un individuo que se asomó al balcón de su domicilio para ver lo que pasaba. Recibió una herida de bala en la región lumbar, de pronóstico grave.

La fuerza pública penetra en el Casino de las juventudes vascas, encontrando sólo á unos cuantos jóvenes que jugaban á las cartas

A las dos y media de la madrugada, y después de haber conferenciado el gobernador con el ministro de la Gobernación, la fuerza procedió al asalto del local de las juventudes vascas, dentro del cual solamente encontró á nueve individuos muy jóvenes. Seguidamente los guardias procedieron á un minucioso registro del local, en el que no encontraron armas.

Los que se encontraban dentro de local fueron detenidos sin que opusieran resistencia. Después de cacheados fueron conducidos á la Comisaría, donde quedaron á disposición del Juzgado.

Cuando entraron los guardias en el Círculo, los jóvenes se encontraban tranquilamente jugando á las cartas.

La referencia del gobernador civil

Según la referencia dada por el gobernador civil de Bilbao, los hechos se desarrollaron en la forma siguiente:

Un grupo de republicanos que regresaba del Gobierno civil, al pasar por la Gran Vía fué objeto de una agresión desde los balcones del edificio donde tienen su Círculo las juventudes vascas.

A los disparos que les fueron hechos al grupo, se contestó con otros, generalizándose el tiroteo desde las esquinas de las calles inmediatas á la de Vidabarrieta.

A los pocos momentos llegó una sección de Seguridad de caballería, que cargó por dichas calles, consiguiendo la disolución de los grupos.

En el registro efectuado en el Círculo de las juventudes vascas, no se encontraron armas, siendo detenidos unos cuantos jóvenes que se encontraban dentro de aquél.

El local fué clausurado, sellándose las puertas y las llaves de éstas depositadas en la Comisaría de Vigilancia.

DEL MOMENTO POLITICO

Interesantes manifestaciones del ministro del Trabajo

El señor Largo Caballero insiste en que no se deben disolver estas Cortes sin que después de aprobada la Constitución se aprueben también las leyes complementarias y se elija Presidente de la República

Madrid 12.—El ministro del Trabajo manifestó á los periodistas que no había podido evitar que una conversación suya que tenía matiz particular se hubiese filtrado y hecho pública.

En primer lugar debo decir que todo lo que yo diga tiene que ser personal, porque el partido socialista, en la última reunión celebrada, acordó la continuación en el Poder hasta que se aprobase la Constitución y se eligiese presidente de la República, y después de esta decisión del partido, los que pertenecemos á él tenemos que acatarlo, porque somos disciplinados.

Ahora yo creo que no cabe otra solución que la continuación de este Parlamento, que además de aprobar la Constitución tiene la misión de estructurar leyes de orden social, cultural y política.

Considero que sería manifiesta equivocación que estas Cortes desaparecieran una vez aprobada la Constitución, pues aparte de las leyes complementarias tienen que aprobar también la reforma agraria, las responsabilidades y una ley de presupuestos, porque estos presupuestos, no sé dónde lo he oído ó leído, no pueden ser sustituídos por otros en el teimpo que les queda de vida, y hay que confeccionar otros para primero de año.

También es necesario que estas Cortes dejen resuelto el problema agrario.

No creo que ningun Parlamento se considere que puede interpretar mejor el espíritu de la Constitución que el actual que la ha hecho, porque si después de aprobar la Constitución se va á la elección de otras, que lo mismo pueden ser de derechas que de extrema izquierda, no podrá hacerse como las actuales.

Cree el señor Largo Caballero que no debe venir ningun Parlamento á desvirtuar el espíritu de la Constitución. Para elegir otro, hoy por hoy no vale la pena de disolver éste.

Creo que nadie tiene derecho á disolver éste, al que restan que resolver importantes problemas para el país.

He leído—continuó diciendo—que es preciso la constitución de un Gobierno homogéneo. Yo digo que se escoja un grupo cualquiera, á ver cuál puede dar la nota más radical que este Gobierno, en el que no estén representados los socialistas, no siendo exclusivamente uno de derechas.

Por ejemplo: Elíjase cualquier grupo de la Cámara; ¿podrá ser más radical si en él faltan los socialistas?

Los que creen en un Gobierno del que estén excluídos los socialistas, ¿pueden creer asimismo que podrá cumplir su cometido en el sentido radical?

Considero que la vida de estas Cortes no pueden seguir más que con un Gobierno de coalición, y dentro de él los grupos más numerosos.

Rota la coalición, algunas de las minorías se verían en libertad y constituirían la oposición en la Cámara. Eso sería peligroso y daría motivos á que algún ministro desde el banco azul lo viese con disgusto.

Continúa diciendo que una vez aprobada la Constitución habrá asimismo que hacer una ley electoral, en la que todos los partidos tengan el debido control para que las elecciones resulten tan sinceras é imparciales como lo fueron las últimas.

Niega que los enemigos de la República se encuentren enterrados ni dormidos; todo lo contrario, están al acecho para dar la batalla al régimen actual.

La República solamente se habrá salvado cuando apruebe todas las leyes complementarias de la Constitución, que será cuando esté consolidada.

Se está discutiendo una Constitución y ésta, lógicamente, tendrá que ser reflejo de la opinión del Parlamento.

El partido socialista no puede inhibirse. Ustedes comprenderán que contando con una minoría de 112 diputados, nadie cree que pueda inhibirse, y dejar en libertad á los demás grupos, para que estos hagan lo que tengan por conveniente.

Si el partido socialista no aceptase las responsabilidades, no tendría derecho á lamentarse de que no se aprobasen las leyes complementarias que llevan el espíritu de la Constitución.

Hay algunos que han hecho gestos de sorpresa al oir que debe continuar la Cámara actual. Yo no me lo explico, y por eso he dicho que debe ser larga la vida de este Parlamento, porque estas son unas Cortes sin tacha.

Terminó diciendo que el actual Gobierno sólo debe resignar sus poderes ante el Presidente de la República y este Presidente, que debe formar Gobierno teniendo en cuenta los componentes de la Cámara, no creo que se atreva á disolverla.

EDICION DE LA MANANA

Manifestaciones del Sr. Casas

Esta mañana regresó de Madrid el presidente de la Diputación, señor Casas, después de asistir á las sesiones de la Asamblea de Diputaciones provinciales.

Con relación á la misma, nos dijo el presidente de la Diputación de Sevilla, que ha tenido dicho Congreso una verdadera importancia, no sólo por las conclusiones aprobadas, sino también por haber estado representadas cuarenta Diputaciones provinciales y por el entusiasmo con que han acudido representantes y delegados de las mismas, que cambiaron impresiones sobre la situación política y social de las respectivas provincias, dando una sensación de realidad que ha sido reflejada en las conclusiones que han de ser elevadas al Gobierno.

En general han coincidido todos los asambleístas en la necesidad de que exista un organismo intermedio en la vida administrativa española entre los Ayuntamientos y el Estado, para impedir el caciquismo local tan desarrollado durante la pasada Monarquía. Y en tal sentido se acordó por unanimidad que la primera de las conclusiones de la Asamblea fuese la de aconsejar al Gobierno, que una vez aprobado el proyecto de Constitución, se forme y apruebe seguidamente la nueva ley que estructure estos organismos á que antes me he referido que podrán tener carácter provincial, regional ó comarcal. También ha tratado la Asamblea de la organización futura de cuanto se refiera á la construcción y conservación de los caminos vecinales y sobre todo de la necesidad de que por el Estado se ayude á estas Corporaciones para poder seguir atendiendo á dichos servicios, que hoy constituyen una grave preocupación, por el retraso con que el Banco de Crédito Local viene facilitando el importe de las certificaciones de obras que se le remiten para que envíe el importe de las mismas con cargo al empréstito que fué concertado por la Mancomunidad de las Diputaciones provinciales de España. Este problema angustioso lo vienen sintiendo la mayoría de las Diputaciones provinciales que no tienen fondos para atender al pago de dichas obras, puesto que éstas fueron realizadas á base del referido empréstito, y la Diputación de Sevilla es un ejemplo vivo de cuanto queda expuesto, y así lo expresé á la Asamblea, porque nos encontramos con que obras realizadas en el mes de Junio y anteriores, fueron remitidas las certificaciones al referido Banco de Crédito Local en los primeros días de Julio, y ésta es la hora en que no se nos ha remitido el importe de las mismas con el consiguiente perjuicio para los contratistas que nos reclaman, como es lógico, el pago de dichas obras, sin que nos sea dable atenderlos, produciéndose en algunas ocasiones la consiguiente paralización *en las mismas, perjudicándose á su vez el considerable* número de obreros que en ellas tienen ocupación. La Asamblea ha acordado unánimemente realizar una gestión colectiva cerca del Gobierno para darle una rápida y urgente solución á estos asuntos y conseguir que el Banco de Crédito Local cumpla fielmente las obligaciones contraídas.

Otro de los temas de discusión fué el de la organización de la actual Beneficencia provincial, mostrándose por la mayoría el criterio favorable á que este deber de asistencia pública tenga carácter regional para que de esa manera puedan atenderse con mayor eficacia y con medios económicos suficientes el sostenimiento de los establecimientos públicos que hoy se costean por las distintas Diputaciones.

Tanto el ministro de la Gobernación, señor Maura, que por cierto tiene para Sevilla siempre las mayores distinciones, y á cuya propuesta se acordó que á la representación de nuestra provincia se le otorgara la primera vicepresidencia, como el director general de Administración, señor Recaséns, el primero en la sesión de apertura, y el segundo, en la de clausura, prestaron una favorable acogida á los propósitos de la Asamblea, pronunciando frases alentadoras para los delegados y representantes de las Corporaciones provinciales y significando la aspiración del Gobierno de que las Comisiones gestoras habrán de orientar á éste y á las Cortes, para que puedan con exacto conocimiento de causa colaborar al futuro Código que regule estos organismos intermedios entre el Estado y los Municipios. No hay que decir que yo agradecí sobremanera al ministro de la Gobernación sus deferencias para con nuestra provincia y que ha sido para mí un honor el haber actuado en la primera vicepresidencia de la Asamblea como representante de Sevilla.

También he realizado en Madrid durante mi permanencia estos días, algunas gestiones en los ministerios respectivos para lograr el remedio á la situación económica por que la Diputación atraviesa.

Por cierto que me interesa aclarar para evitar confusiones, que el estado de la Hacienda provincial, si bien no es próspero y desahogado, no es tampoco alarmante, por cuanto sus deudas anteriores al año actual carecen de importancia y las cantidades hasta el día de la fecha pueden ser sobradamente satisfechas tan pronto como la Diputación pueda normalizar sus ingresos; porque lo que ocurre es, de una parte y como ya antes dejo expresado, que se han realizado obras por cantidad superior á medio millón de pesetas que no han podido abonarse porque el Banco de Crédito Local, obligado á facilitarnos los recursos para ello, viene demorando lamentablemente el envío de fondos; algunas Corporaciones provinciales y locales, y entre ellas, por qué no decirlo, el Ayuntamiento de Sevilla, nos adeuda cantidades que reunidas son de verdadera consideración; las últimas disposiciones del Gobierno modificando las tarifas de Cédulas personales, que como todo el mundo sabe es uno de los ingresos más importantes de las Diputaciones ha originado el que este tributo que venía comenzando á recaudarse en el mes de Junio, no haya podido hacerse efectivo hasta ahora, puesto que contando con que en la «Gaceta» de hoy salga, según me ofrecieron el decreto autorizando á la Diputación de Sevilla para el cobro de las nuevas tarifas, no podrá comenzar á hacerse efectivo su cobro hasta primeros de Octubre. Todas estas circunstancias reunidas hacen que nuestra situación económica sea agobiante, no por falta de recursos, sino por la exigencia de cobro, muy legítima por parte de los acreedores, pero á quienes no es posible atender con la prontitud que fuera de desear y á quienes si bien es seguro que puedan abonársele todos sus créditos no es posible sin embargo hacerlo en la fecha precisa en que ellos demandan el pago.

Finalmente diré que después de mi intervención parlamentaria para lograr que el Gobierno se preocupe de remediar la crisis obrera que en esta provincia se deja sentir, he tenido la satisfacción de conocer que el próximo martes estará en Sevilla el director general de Obras Públicas, señor Salmerón, y que para el jueves, lo más tardar, se recibirán los fondos necesarios para comenzar el extenso plan de obras públicas que el Gobierno tiene proyectado y aprobado y que vendrá á aliviar sin duda alguna la situación que en la mayoría de los pueblos de esta provincia se viene atravesando por falta de trabajo.

LA FIESTA DE LOS TOROS

EN ALBACETE

Albacete 12.—Se ha celebrado la tercera corrida de feria, lidiándose ganado de Sotomayor.

PRIMERO.—Posada lo tantea con unos lances inteligentes. Luego le administra siete verónicas colosales y escucha una ovación grande, que se repite al hacer el diestro el primer quite.

El bicho llega á la muerte completamente agotado y Posada lo muletea con extraordinario valor, hasta conseguir sacarle seis ó siete muletazos de buen torero. Entrando á matar con mucha valentía agarra un pinchazo en hueso y repite con una estocada entera. (Ovación y vuelta al ruedo.)

SEGUNDO.— Félix Rodríguez le da unas verónicas artísticas y ceñidas.

En el último tercio muletea bien y mata de dos pinchazos y media estocada atravesada.

TERCERO.—Domingo Ortega con el capote le da seis verónicas templadas y ceñidas, *que son premiadas con grandes aplausos.*

En quites los tres espadas entablan una competencia que entusiasma al concurso.

Ortega al muletear hace una faena de torero enterado, adornándose con rodillazos y tocaduras de pitón. Mata de una estocada y un descabello y es muy aplaudido.

CUARTO.—Posada lo saluda con seis verónicas impecables, del más depurado estilo. (Ovación.)

En quites vuelve á entusiasmar al concurso. (Ovación grande.)

Después hace una faena grande, llena de valor y arte, y se deshace de su enemigo de una gran estocada, arrancando como él sabe hacerlo. Termina descabellando á la primera. (Ovación, orejas y vuelta.)

QUINTO.—Félix Rodríguez le da varias verónicas superiores. (Muchas palmas.)

En el último tercio está breve con la muleta y emplea para matar dos pinchazos, media estocada y un descabello. (Palmas.)

SEXTO.—Ortega lo lancea eficazmente. La faena de muleta es de aliño y tras dos pinchazos, da media estocada y un descabello.

EN SALAMANCA

Salamanca 12.—Se ha celebrado la primera corrida de feria con ganado de doña Carmen de Federico.

PRIMERO.—Barrera torea á la verónica, dando varios lances buenos. (Muchas palmas.)

En el último tercio hace con la franela una faena pinturera, en la que hay tocaduras de pitón y otros adornos, y se deshace del cornúpeto de una estocada entera y un descabello. (Ovación.)

SEGUNDO.—Bienvenida lo saluda con siete inmensas verónicas, rematando el capoteo con media ceñidísima. (Gran ovación.)

Después hace un quite realmente temerario. (Ovación formidable.)

Coge banderillas y á los acordes de la música clava tres pares colosales, escuchando una ovación por par.

Después da pases naturales, de pecho, de la firma, en redondo, ayudados y de todas las marcas, con adornos y pinturerías, que le valen una incesante ovación, y que en su honor toque la charanga.

A la primera igualada, entra á matar con arrestos y sepulta el estoque hasta el puño. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

TERCERO.—Amorós no hace nada saliente al torear con el capote.

La faena de muleta es de aliño, para un pinchazo, media buena y un descabello.

CUARTO.—Barrera no hace nada al torear de capa.

Con la muleta, aliña pronto y mata de media estocada y un descabello.

QUINTO.—Bienvenida ejecuta con la capa unos lances superiores, llenos de valor y salsa.

Al cambiarse la suerte coge banderillas y clava tres pares magníficos. (Ovación y música).

Brinda después desde el centro del ruedo y comienza la faena de muleta con un pase enorme, sentado en el estribo.

Sigue desde cerca y con valentía, confiándose excesivamente. Después de tocadura de pitones y otros adornos, da dos muletazos de pecho superiores. (Ovación).

Entra á matar y agarra media estocada, que rubrica con un descabello, y vuelve á ser ovacionado.

SEXTO.—Bienvenida tiene que saludar desde el tercio.

Amorós torea bien con el capote. Después hace una buena faena de muleta y pincha dos veces. Da media estocada y termina descabellando.

EN ZAMORA

Zamora 12.—Se han lidiado novillos de Vicente Tomé.

Félix Rodríguez II, bien en el primero y superior en el cuarto, del que cortó la oreja.

Corrochano, á quien correspondieron dos mansos, hizo en el primero una faena superior y matando estuvo valiente. En el otro empleó un muleteo eficaz, aunque tuvo que pinchar varias veces.

Eulogio Domingo mal en el primero *y en el sexto valiente, cosechando* muchas palmas.

EN UTIEL

Utiel 12.—Ganado de don Justo Puente.

PRIMERO.—Marcial Lalanda torea bien de capa y es muy aplaudido.

En quites los hace por chicuelinas y con lances de frente por detrás, siendo ovacionado.

Después clava tres pares de banderillas magníficos. (Ovación y música.)

En el último tercio ejecuta una gran faena de muleta y receta un pinchazo hondo que mata. (Ovación.)

SEGUNDO.—Cagancho está valiente y artístico, por lo que es muy aplaudido.

Después hace un quite con tres lances superiores, de un temple extraordinario, y la ovación la oyen en la Cava.

Con las banderillas se ve apuradísimo Capatula, librándolo de un serio percance el capote de Joaquín.

Cagancho emplea un muleteo breve y eficaz, para un pinchazo y media estocada lagartijera. (Ovación).

TERCERO. — Palmeño torea de capa dando lances emocionantes.

La faena con el trapo rojo no pasa de mediana y mata de un estoconazo. (Palmas).

CUARTO.—Marcial es ovacionado en unos lances de capa, dados con estilo de torero grande.

Marcial y Cagancho son ovacionados en los quites.

Marcial muletea bien y receta una estocada superior. (Ovación y vuelta al anillo).

QUINTO. — Cagancho da varios lances de capa con su inimitable estilo. (Ovación.)

El último quite se lo cede á Capatula, que á poco la diña.

El bicho llega al último tercio en malas condiciones y Joaquín lo trastea con inteligencia, despachándolo de una estocada.

SEXTO.—Palmeño lancea con extraordinario valor. (Ovación.)

Con la muleta está temerario, y entrando bien agarra media estocada buena, recibiendo un palotazo. Intenta el descabello y el bicho dobla. (Ovación.)

Partido republicano radical socialista revolucionario

Con motivo de la celebración de elecciones para diputado á Cortes Constituyentes por Sevilla capital, señaladas para el día 4 de Octubre, presentará su candidatura nuestro compañero don José Antonio Balbontín, por el partido republicano radical socialista revolucionario.

Para todos los efectos de información, comunicamos á todos nuestros correligionarios y simpatizantes que el Centro oficial del partido radica en Sevilla, Adriano, número 26.

Por el Comité ejecutivo, el secretario de actas, **A. Martín.**

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Después de la explosión en la Telefónica

Las diligencias practicadas por la Policía.—Esta parece que sigue una pista.

Los repórteres estuvieron anoche en la Comisaría, inquiriendo noticias relacionadas con el suceso de la Telefónica.

Según les manifestó el comisario señor Balbás, el primero en llegar al lugar de la ocurrencia fué el inspector don Manuel Facius, con varios agentes de la brigada nocturna.

Seguidamente llegaron el comisario-jefe, señor González de Lara, el señor Balbás y los agentes señores Gascón y Morales.

Practicada una inspección ocular, fueron encontrados pedazos de hierro y una cabeza de tornillo perteneciente al artefacto que hizo explosión, que sin duda alguna era de los llamados de relojería.

En la inspección practicada en el solar del cine situado frente á la Telefónica se encontraron pedazos de madera con trozos de hierro incrustados en los mismos.

Las diligencias se instruyeron en la Comisaría de Vigilancia, donde desfilaron todas las personas que se encontraban de servicio al ocurrir la explosión.

La Policía sigue una pista que tal vez pueda conducir á la detención de los autores del hecho.

La creencia general, y muy especialmente la de la Policía, es que el artefacto fué colocado desde dentro del local y no desde fuera, como se venía asegurando.

La Policía pensaba realizar durante la madrugada diligencias importantes, de las que esperaba obtener alguna luz para el esclarecimiento de los hechos.

LAS AVERIAS CAUSADAS EN LOS CUADROS URBANOS HAN QUEDADO REPARADAS

Durante todo el día de ayer y la noche se trabajó febrilmente en la Telefónica para reparar las averías causadas por la explosión.

Todo el material ha sido traído desde Madrid en avión y hoy llegará un arquitecto de la Compañía para examinar los destrozos causados en el edificio y disponer su reconstrucción.

Parece ser que será preciso derribar el muro medianero que separa la sala de aparatos de la del público, pues ha sufrido gran daño.

A las nueve de la noche se hallaban reparadas todas las averías de los cuadros del servicio urbano, quedando tan sólo sin funcionar los pertenecientes á las líneas cortadas en la calle.

Durante todo el día no han cesado de estacionarse curiosos ante el edificio, impidiendo la fuerza pública el paso por la calle Joaquín Guichot.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR.

El director del distrito telefónico, señor Nieto, contestando á preguntas de los periodistas, manifestó que no sospecha de persona alguna de la casa y que su creencia era que el artefacto había sido colocado desde fuera, pues tiene absoluta confianza en el personal.

Agregó que la sala de máquinas donde había ocurrido la explosión se cierra á las diez de la noche y desde esa hora nadie penetra en su interior.

Cree que el artefacto debió ser introducido por la parte baja de la ventana, haciendo un taladro en el marco de madera.

Extranjero

LAS CONVERSACIONES ENTRE ESPAÑA Y LA SANTA SEDE

Roma 12.—Todo lo que la Prensa extranjera y una Agencia americana han venido publicando acerca de un nuevo é hipotético Concordato entre España y la Santa Sede y de las conversaciones mantenidas sobre el asunto, no corresponde á la verdad.

Es en efecto prematuro hablar de un nuevo Concordato mientras España no tenga una Constitución y un Gobierno definitivo, aunque es ciertamente posible que haya habido conversaciones y cambios de puntos de vista más ó menos autorizados acerca de la posibilidad de concertar un nuevo acuerdo que responda á la también nueva situación de España.

POBLACION DEVASTADA POR UN HURACAN QUE OCASIONA CENTENARES DE VICTIMAS

Miamí 12.—Más de doscientas personas han perecido á consecuencia de un huracán que ha devastado la ciudad de Belice, en la Honduras británica.

Las noticias recibidas de la ciudad siniestrada dan por cierto que más de la mitad de la población ha quedado sin albergue.

Los datos recibidos acerca de los heridos hace elevar el número de éstos á centenares.

Méjico 12.—Un radio de Belice da cuenta de que el sacerdote valenciano don Carlos Palacios ha muerto á consecuencia del huracán.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Berlín, centro telefónico

Gracias á la construcción reciente de numerosos cables telefónicos y á la introducción de diversos perfeccionamientos técnicos, las comunicaciones de Berlín con el extranjero por teléfono han experimentado muy considerables mejoras. La Central telefónica de Berlín dispone en la actualidad de no menos de 107 líneas internacionales. Según datos publicados por el ministerio de Correos, es posible telefonear desde cualquier aldea ó caserío alemanes á todos los países de Europa, y de un modo especial á todas las estaciones telefónicas de Francia, Bélgica, Inglaterra, Italia y España. También es posible telefonear desde las estaciones alemanas á Moscou y viceversa.

Por telefonía sin hilos es posible comunicar desde Berlín con la República Argentina, Australia, Brasil, Chile, Indochina francesa, Marruecos, Canadá, las Islas Canarias, Cuba, Méjico, Indias holandesas, Siam y los Estados Unidos, á la vez que con un cierto números de grandes trasatlánticos.

VIDA SOCIETARIA

Bases que presenta el Sindicato obrero de Dos Hermanas y su radio á la clase patronal

Artículo 1.° Los patronos vienen obligados á reconocer al Sindicato y á sus delegados en los tajos donde los trabajos agrícolas se realicen.

Art. 2.° No se efectuarán contratos en este término más que con personal de esta población, y cuando falten éstos tendrán preferencia los de Mairena del Alcor y Viso del Alcor, por tratarse de pueblos limítrofes que tienen poco término municipal y es costumbre que trabajen durante la recolección de aceitunas en este término municipal.

Art. 3.° A partir de la firma de las presentes bases, y á condición de que quede garantizado el jornal diario para todos los obreros agrícolas de Dos Hermanas, quedan autorizados los patronos durante la temporada de verdeo á concertar el trabajo por cuenta con los obreros.

Art. 4.° Si una vez los obreros salidos de la parada con destino al trabajo la lluvia les cogiese en el camino y les impidiera dar principio en las faenas, el patrono vendrá obligado á pagarles medio jornal. Si la lluvia comenzara después de medio día y una vez comenzada la faena de la tarde, el obrero percibirá el jornal íntegro.

Art. 5.° El patrono no podrá despedir á ningún obrero sin causa justificada. Si entre la representación obrera y la patronal no se llegase á un acuerdo en los casos de despidos será obligatoria para ambas organizaciones designar un representante debidamente autorizado que en unión de alcalde examine y resuelva en cada caso que se presente.

Art. 6.° La jornada será de cinco horas de trabajo efectivo en el tajo. Las salidas y el regreso hasta cuatro kilómetros será de cuenta del obrero. De cuatro á seis kilómetros el patrono abonará media hora de camino, y cuando exceda de seis kilómetros y no tenga la finca condiciones para albergue la ida será por cuenta del patrono y la venida por cuenta del obrero.

Art. 7.° Los jornales devengados por los obreros agrícolas serán abonados por los patronos diariamente y por semana cuando se efectúen en el campo.

Art. 8.° Los patronos vienen obligados á desinfectar semanalmente los locales destinados á dormitorios de los obreros y á tener un botiquín de urgencia con todos los preparativos de asistencia, para atender debidamente á los trabajadores.

Art. 9.° Los patronos se obligan á avisar con cuatro días de anticipación al personal que tenga contratado por un tiempo superior á ocho días, siempre que tenga que acortar el trabajo, no teniendo que avisar con tiempo alguno por remate del mismo.

Art. 10. Los trabajos que se realicen fuera, los patronos vienen obligados á proveer á sus obreros de guiso y avíos, compuesto de patatas, arroz, judías, garbanzos, pimentón, ajos y aceite á cada operario. Si el trabajo es dentro, ó sea que diariamente regrese al pueblo, el patrono viene obligado á dar avíos, tales como aceite, sal, vinagre, ajos, pimientos y utensilios necesarios.

Art. 11. En caso de accidente ó de enfermedad que ocurriera ó sufriera cualquier operario, el patrono viene obligado á transportalo en caballería á la población, ayudado por un compañero de trabajo.

Art. 12. Los obreros ganaderos, guardas y caseros, disfrutarán en su aspecto moral de estas bases en toda su integridad, como asimismo disfrutarán de los usos y costumbres que tengan en la actualidad de la clase patronal.

Art. 13. Los patronos admitirán las bestias que lleven los manijeros, y será obligación que en ellas se transporte al obrero que se sienta enfermo ó delicado.

Art. 14. Será obligación del patrono poner las escaleras en el tajo, como el traslado de una besana á otra en caso de que ésta exceda de un kilómetro de distancia, exceptuando la recolección de aceitunas, escogida de gordal y escarda de cereales. Las mujeres y menores de quince años no podrán ser empleados en las faenas mientras haya hombres parados.

Art. 15.—Tarifa y condiciones de trabajo.—Verdeo. — Los cogedores, yendo y viniendo, ganarán ocho pesetas diez céntimos y avíos. Pernoctando fuera de la población, ocho pesetas sesenta céntimos y mantenidos según costumbre. En caso de no dar comida abonarán los patronos una peseta. Los cargadores ganarán el mismo jornal que los cogedores, con un aumento de setenta y cinco céntimos siempre que haya más de diez cogedores en tajo. Los cargadores estarán obligados á hacer la carga dentro de las horas de trabajo como en horas de descanso, y serán turnados todos los días. Cuando una vez terminada la jornada tuvieran que esperar bestias, carros ó camiones durante más de media hora serán abonadas las horas empleadas á dos pesetas. Los pimpolleros tendrán un aumento de setenta y cinco céntimos. Los rayeretos y manteros ganarán el mismo jornal que los cogedores, y los niños que acarrean la aceituna y el agua, de trece á diecisiete años ganarán cuatro pesetas. Los arrieros acarreadores de aceitunas á la población ganarán lo mismo que los cogedores.

Pavimentos y cementerio

(Sección de obreros municipales)

La sección de pavimentos y cementerio ha podido comprobar cómo su simple adhesión á dicho organismo ha sido lo suficiente para conseguir varias mejoras que han venido á remediar en algo la situación económica y moral de sus afiliados. Las demás Secciones de los obreros municipales deben reaccionar de su indiferencia y predisponerse á engrosar las filas de la Confederación Nacional del Trabajo. Nuestra Sección continuará al lado de las demás Secciones de los obreros municipales, hasta que éstas, de una manera definitiva, se pronuncien por una central sindical y se definan.

Por lo tanto, ante la necesidad de encuadrar á nuestra Sección dentro de un marco de actuación positiva, convocamos á una reunión general á nuestros afiliados y á los pavimentadores de contrata, que se celebrará el día 13, á las cinco de la tarde, en calle Muñoz Torrero, 1, donde se discutirá el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta.
Segundo.—Nombramiento de cargos.
Tercero.—Propaganda sindical.
Cuarto.—Proposiciones generales; y
Quinto.—Sobre las bases aprobadas por el Ayuntamiento.

Compañeros: Ante la trascendencia de esta reunión esperamos acudáis todos.—Por la Junta, el secretario general, M. Garo Delia.

Asociación de operadores cinematográficos de Andalucía

Por el presente se cita á todos los compañeros á la reunión general que se celebrará el domingo 13 del actual, en el local de la Asociación de dependientes de comercio, industria y Banca, calle Sierpes, 8, principal, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.
Segundo.—Lectura de correspondencia.
Tercero.—Elección de nueva Directiva.
Cuarto.—Proposiciones generales.

Dado el interés de esta reunión la Directiva ruega á todos los compañeros la puntual asistencia, por ser la hora (tres de la tarde) factible á todos.—La Directiva.

Sociedad de orífices, relojeros y sus ramos afines

Esta Sociedad comunica á todos sus afiliados haber instalado su domicilio social en calle Heliotropo número 8, donde se podrán resolver todos los asuntos relacionados con nuestra organización los jueves y sábados por la noche.

Se advierte á los delegados que los días para entregar cuentas son los 10, 20 y 30 de cada mes.—La Directiva.

Sindicato del ramo de la piel

Por la presente se convoca á todas las secciones que integran este Sindicato, á más los electromecánicos de calzados, sombrereros, fulistas, colchoneros, dependientes en curtidos, curtidores y guanteros, el día 14 del corriente, á las nueve de su noche, en nuestro domicilio social, calle Arenal, 3, para tratar el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior y correspondencia.
2.° Dar á conocer la solución de conflictos huelguísticos y los que aún no han terminado.
3.° Régimen de trabajos y sindicación.
4.° Proposiciones generales y propaganda sindical.

Camaradas: Sólo os pide este Comité su puntual asistencia, sólo con los fines de dar á este Sindicato una gran robustez para ponerlo al nivel de los demás Sindicatos de la localidad, pues si no asisten á todas nuestras reuniones, sean de sindicato ó de sección, nosotros mismos daremos al traste con lo que la burguesía ansía y desea.—El Comité.

Unión general de dependientes de bebidas y similares

El jueves día 10 del actual celebró Asamblea general esta Sociedad, la que por unanimidad acordó dar un plazo de cinco días, á partir de la publicación de la presente nota, para que todos los patronos de este gremio cumplan con el pacto de bebidas y leyes sociales, á más de que tengan el cuadro de distribución de horas de trabajo, comidas y días de salida.

Pasados éstos, esta Sociedad no tendrá ninguna clase de contemplaciones con los que aún sigan haciendo trabajar á su dependencia más de las nueve horas estipuladas y no les dé trece horas de descanso continuas, comenzando á retirar el personal de las casas que no quieran cumplir por avisos y por las buenas.

De todo ello tomen buena nota los patronos del gremio, con el objeto de llegar á su cumplimiento: después de pasados los cinco días no pueden alegar desconocimiento del deber que tienen para con el dependiente ó similar, pues que al cabo de cinco años ya han podido todos saber en la forma que han de hacer trabajar.

Todos los dependientes de bebidas deben ser los más fieles cumplidores de este acuerdo, en la seguridad de que ni un compañero quedará en la calle por hacer cumplir la jornada.—El secretario, F. Nieves.

Compañeros: Todos sabéis que con motivo de salir para asistir á nuestra Asamblea los compañeros de la casa Leocadio Morales, García de Vinuesa, 13, éstos quedaron despedidos si asistían, por creer dicho patrono que los dependientes internos no tenían derecho á irse á paseo después de cumplida su jornada de trabajo.

Al día siguiente, 11 del actual, este Sindicato fué á ventilar el asunto, encontrando al patrono con que no reconocía Sociedad y sí que se informaría del derecho del dependiente.

Hasta las doce del día se dió de plazo para arreglar el conflicto, que antes ya creíamos con razón que era nuestra para en caso contrario obrar en consecuencia. Mientras el conflicto se solucionaba fué retirado del trabajo todo el personal de la casa, incluídos bodegueros, repartidores y el chofer.

Quedando la casa sin personal, nos entrevistamos á las doce del día con el jefe de la misma, y el conflicto quedó arreglado satisfactoriamente en la siguiente forma:

1.° Todos los compañeros despedidos y los que prestaron su solidaridad quedaban admitidos al trabajo en las mismas condiciones que antes estaban.

2.° Los compañeros dependientes de internos pasaban á externos con el sueldo mínimo, teniendo en cuenta el salario percibido en metálico como internos, más 125 pesetas que tiene todo dependiente en concepto de internado.

3.° Nombramiento de delegado del Sindicato que entienda en los pequeños conflictos que se susciten en la casa, que se encargue de la cotización de la Sociedad y de la buena marcha de la dependencia y similares con la casa y ésta con ellos y el Sindicato.

Compañeros: Esto es una muestra más de que estando unidos nadie puede mofarse de los dependientes. Tened en cuenta que si estos compañeros no hubiesen estado organizados, se hubieran quedado en la calle. La organización se impuso á un patrono que no quería creer en la fuerza de todos juntos; pero cuando éste pudo ver que el Sindicato le retiró todo el personal; que todos los compañeros salían de la casa por nuestra orden y que estábamos dispuestos á llegar donde preciso fuera, este patrono reconoció que el dependiente tiene derecho á ir donde le plazca, no teniendo que trabajar, y sobre todo, que no se puede despedir á capricho porque hay un Sindicato de dependientes que les obliga á admitirlos de nuevo ó á luchar hasta el fin con nosotros.

Que tomen nota de todo esto algunos patronos que también los rondamos de cerca.—El secretario, Francisco Nieves.

Sociedad de obreros del Libro y del Periódico Artes Gráficas

Compañeros: La consolidación, la fuerza moral de nuestro Sindicato va cristalizándose á paso de gigante en todos nuestros actos. Prueba evidente del nuevo rumbo que en la sociedad marcan las clases productoras.

Para daros cuenta de las reuniones celebradas con la Unión patronal y de los acuerdos en ellas tomados os citamos á una reunión general extraordinaria. No os adelantamos juicios para poder informaros más cumplidamente y con más extensión.

La reunión tendrá lugar á las seis y media de la tarde del lunes 14 del actual en el Centro de dependientes de Comercio, calle Sierpes (altos del Kursaal), con el siguiente orden del día:

Dar cuenta de las reuniones celebradas con los patronos para establecer las bases de trabajo.

Tratar de la terminación del pacto provisional.

¡Compañeros! La importancia de la reunión no hay que encarecerla. ¡Todos á la asamblea general!—La Directiva.

El Sindicato del arte fabril y textil á todos sus afiliados

Salud y libertad, camaradas todos. Se os comunica á todos que por causas ajenas á la voluntad de este Comité se ve en la necesidad de suspender la reunión que tenía convocada para hoy domingo, á las tres de su tarde.

Además, ponemos en vuestro conocimiento que en los primeros días de la próxima semana se os convocará nuevamente para los asuntos que todos ya conocéis.

Vuestro y de la causa, el Comité.

Federación local obrera de Sindicatos únicos, afecta á la C. N. T.

A todos los Sindicatos autónomos.

Es indudable que el momento político-social que atraviesa España reclama de todos los trabajadores una unión entre sí, fortalecida por los principios apolíticos y obreros de la mayoría de la masa obrera organizada de la Confederación Nacional del Trabajo. Este Comité local no cumpliría como debe si no advirtiese á los obreros autónomos el peligro que esta segregación representa. La autonomía, analizada en su aspecto de lucha, representa un continuo estado de supeditación de estos trabajadores á conflictos en los cuales no interviene como fuerza ni aun tan sólo como parte opinante: esta es la realidad, aunque sea un poco cruel.

La C. N. T., debido á la pureza de sus principios y táctica de lucha, sustenta la hegemonía del movimiento obrero andaluz y, en un marco más amplio, la potestad entre todos los trabajadores organizados de España.

Es la Confederación Nacional del Trabajo, á causa de su sistema de organización sindical económico-social, el organismo único en España para emprender la batalla contra el capitalismo y de una dirección bastante práctica para impedir que la revolución española caiga en manos mercenarias y hagan de ella lo que se ha hecho con las de otras naciones hermanas en ideales y esclavitud.

Analizando bien todo esto, estudiando minuciosamente el problema de organización en la actualidad, preguntamos: ¿qué labor revolucionaria puede llevar á cabo un Sindicato que está distanciado de los demás trabajadores? ¿Qué lucha por reivindicaciones económicas y morales puede entablar con probabilidades de éxito? ¿Cómo pueden hacer esto si sólo tienen con los trabajadores de otras organizaciones un contacto demasiado simple?

Los Sindicatos únicos de Sevilla dicen, por conducto de la Federación local obrera, á sus hermanos los Sindicatos autónomos, si queréis abrir la brecha contra el capitalismo, abandonad vuestra pueril indiferencia y sumaos á los trabajadores conscientes, á los obreros militantes de la Confederación Nacional del Trabajo.—Por la Federación local de Sindicatos únicos, el Comité.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA POLITICA EN LOS PUEBLOS DEL CONDADO.—LA INTERPELACION DEL SEÑOR MARCOS.—ASAMBLA AGRARIA.—ANUNCIO DE HUELGA

Ha sido objeto de muchos comentarios en los centros políticos la interpelación explanada por el diputado socialista don Agustín Marcos acerca de la política en los pueblos del Condado, y especialmente en Moguer, donde ocurrieron hechos desagradables á la salida de un mitin, en el que tomó parte dicho diputado.

Algunos significados socialistas de la capital han dirigido telegramas de felicitación por su discurso al señor Marcos Escudero.

Nos dicen que un diputado republicano también se ocupará del mismo asunto en el Congreso.

* * *

Ha sido elegido presidente del Ateneo Popular nuestro querido amigo don José Orellana, á quien felicitamos sinceramento.

* * *

En el pueblo de La Palma celebraron una asamblea los obreros agrarios del Condado, para tomar acuerdos relacionados con las faenas de la próxima vendimia.

Presidió el acto, que estuvo muy concurrido, el camarada Manuel Rebollo Mora.

* * *

El gremio de rederos y poceros de la Pescadería ha presentado un oficio anunciando la huelga para el día 14 del actual, fundándose en que los patronos no cumplen determinadas bases ya convenidas.

El gobernador interino, señor Mesa Cháix, realiza gestiones para solucionar el conflicto.

* * *

En la esquina que forman las calles José Nogales y Sagasta hay dos bocas de husillos que son dos pebeteros de azahar.

¡Con lo que abunda el agua de Beas!

* * *

Reina extraordinaria animación para el festival que á beneficio de los obreros parados organizan conjuntamente la Asociación de la Prensa y la Sociedad artística «Alvarez Quintero».

La fiesta se celebrará en el Gran Teatro.

* * *

Se halla en Huelva el alcalde de Arroyomolinos, señor Darnaude.

—Acompañado de su distinguida esposa llegó á ésta, para posesionarse de su cargo de primer oficial de este Gobierno civil, don José Calvete.

—Ha regresado de Alájar nuestro querido amigo el culto doctor don José Pablo Vázquez, presidente de la Asociación de la Prensa.

—Marchó á Ríotinto, acompañado de su familia, el médico director de los servicios sanitarios de aquella mina, don Gregorio Serrano.

—Salió para Aracena, en unión de su esposa é hijos, don José Contioso Limón.

Pepe de la Rábida.

Unión de picadores y banderilleros de la región Andaluza

Suscripción á favor de ex banderillero Fernando Peralta:

Unión Región Andaluza, 50; José Martínez (Rojito), 5; Manuel Chaves (Camero), 5; Antonio Manfredi, 5; Miguel Morilla (Alafeño), 10; Manuel Campos (Tito), 3; Francisco Chaves (Enriquillo), 2'50; José María Talaverón, 2; Antonio Higuera (padre), 2; José Gómez (Sevillanito), 1; Enrique Chacón, 1; José Chaves (Chavito III), 1; Jacinto Marín (Chaves), 2'50; Manuel Bernal (Capiller), 2'50; Manuel Pérez (Largo), 2; Miguel Mesa (Mesita), 1'50; Francisco Mesa, 1'50; Manuel Ponce, 1; José Trasella, 1'50; Fidel Rosalén (Rosalito), 5; Gabriel Vázquez, 3; Javier Pandereta y Minina, 3; Adolfo Cortes (Rolo), 2; Pedro Castizo (Pedrillo), 2; Antonio Mesa (Mesita), 5; Alejandro Alvarado (Alvaradito), 5; José Villalón (Rerre II), 1; José Ruiz (Vaquerito), 1; Manuel Barranco (Maera), 1; Antonio Carrera (Papeleta), 2; Enrique Luna (Cigarrón), 1; colecta recogida en Cortegana por Atarfeño y Reyes, 112'85.

Total, 243'85 pesetas.

La fiesta de los toros

TOROS EN ZAMORA

Zamora 11.—Se lidia ganado de Coquilla.

Hay menos de media entrada.

PRIMERO.—Marcial no hace nada con el capote. Con la muleta, después de una faena vulgar, mata de dos pinchazos y media estocada.

SEGUNDO.—Ortega veroniquea valiente. Da con el trapo rojo varios pases por alto, y termina propinando un pinchazo y media estocada.

TERCERO.—Marcial lancea valiente. Muletea con eficacia y se deshace de su enemigo de un pinchazo y dos descabellos.

CUARTO.—Ortega veroniquea bien.

Hace una faena valiente y termina con una estocada.

QUINTO.—Marcial está valiente con el capote. Se luce en los quites. Clava dos buenos pares. Realiza una faena colosal compuesta de pases de todas las marcas y remata con un pinchazo y media estocada. (Ovación, oreja y rabo).

SEXTO.—Ortega es aplaudido por su labor con el capote. Practica una faena valiente con la flámula y mata de dos pinchazos.

EN CORTEGANA

Cortegana 12.—Ayer se efectuó la segunda novillada de feria, lidiándose reses de Darnaude, que fueron bravas.

Angelito Fuentes, que actuaba de matador, tuvo una gran actuación, siendo ovacionadísimo tanto toreando con el capote como con la muleta.

Matando, superior, escuchando muchos aplausos y dando la vuelta al ruedo, con petición de orejas.

CHARLOTADA EN ZUFRE

Zufre 11.—Ayer tarde se celebró un festival taurino en el que se lidiaron reses de López Plata, á cargo de la cuadrilla bufa Arlequín, Charlot y su chico Enano.

Estos artistas cómicos del toreo realizaron una labor lucidísima, manteniendo en constante hilaridad al público que llenaba la plaza.

Los toreros bufos salieron á hombros.

EN AROCHE

Aroche 12.—Con reses de López Plata se celebró la charlotada, en la que actuó la notable cuadrilla de Charlot, Arlequín y su Chico enano.

La cuadrilla consiguió un ruidoso éxito, siendo constantemente aplaudida por el numeroso público que llenaba la plaza, el cual tributó ruidosas ovaciones á los graciosos artistas que regentea el gran Papeleta.

Al terminar la corrida, los entusiastas de este género cómico del toreo sacaron de la plaza en triunfo á Charlot, Arlequín y el Enano.

Los sucesos en los pueblos

Candelaria la de San Nicolás del Puerto abandona el domicilio conyugal

En la casa-cuartel de la Guardia civil de San Nicolás del Puerto se presentó el vecino de dicha localidad Luis Cais Bellido, de cuarenta años, casado y de profesión carnicero, denunciando que su esposa Candelaria Zapata Sánchez, de treinta y siete, había abandonado sin su consentimiento el domicilio conyugal, llevándose determinada cantidad en dinero que de momento no podía precisar.

Supone el denunciante que su mujer se encuentra en casa de un hermano de ésta llamado Antonio, que reside en Puebla de los Infantes, o en el domicilio de su pariente Antonio Casado Gutiérrez, que habita en Córdoba, y desea se practiquen las oportunas gestiones para que Candelaria se reintegre al hogar.

Parece, según rumor público, que las causas que han originado la ausencia de Candelaria no son otras que los malos tratos de que la hacía objeto su marido.

Detenido por viajar sin billete

Por la pareja de escolta del tren número 751 le fué entregado al jefe de la estación de Brenes, y éste á su vez al sargento del puesto de esta localidad, un individuo llamado Dionisio Jiménez García, de treinta y un años, chofer, natural de Ventosa de San Pedro (Soria) y vecino de Azuaga (Badajoz), el cual montó en el convoy de la estación de La Rinconada sin el correspondiente billete con propósitos de dirigirse al pueblo de su actual residencia.

Al ser interrogado manifestó que carecía en absoluto de medios económicos para adquirir por su «sitio» el correspondiente billete.

El de Azuaga quedó á disposición del Juzgado correspondiente.

LAS COSAS QUE PASAN

Hurto de prendas : : :

Luis Sánchez Trinidad, que habita en el cortijo de Hernán Cebolla, denuncia que le han quitado prendas y algún metálico.

La banda de los trenes : :

El jefe de la sala de máquinas de la Barqueta denuncia que un ratero apodado Zapata es el jefe de una banda que va á terminar llevándose las locomotoras.

Ayer se han llevado piezas de bronce, grifos, etc., por valor de 800 pesetas.

Zapata y los suyos se marcharon á vender el botín.

Pisoteado por un caballo

Gabriel Nieto Valle, de sesenta y dos años, se acostó á dormir en el filo de la carretera de Camas á Sevilla.

Un caballista que conducía una piara de ganado no vió al sujeto y el caballo le dió una pateadura.

Fué asistido en la casa de socorro de Triana de heridas y contusiones en ambas piernas.

Pasó al Hospital.

Quemaduras : : : : :

Ramona Méndez Rodríguez, vecina de La Algaba, se causó con agua hirviendo gravísimas quemaduras en diversas partes del cuerpo.

Se teme un funesto desenlace.

—Juan Bahamonde Muñoz, que vive en la Macarena, se produjo con aceite quemaduras en el brazo izquierdo.

SOCIEDAD

Regresaron de Azpeitia, donde han pasado la temporada estival, el ilustre profesor de esta Universidad don Luis Abaurrea y Cuadrado, en unión de su distinguida esposa é hijos María y don Francisco.

En la sesión de cine infantil, mañana domingo 13, á las ocho y media de la noche, en el Casino de la Exposición, que lleva en arrendamiento el Círculo de Labradores, se proyectarán las siguientes películas cómicas: «Entre dos fuegos» (dos partes); «Hombres á la moderna» (dos partes); «Exposición de niños» por La Pandilla (dos partes), y «Mochales, conquistador» (dibujos animados).

En lo que resta del mes actual habrá cine infantil los jueves, además de los domingos.

CARTERA DE NOTICIAS

Marchó anoche en el expreso á Madrid el alcalde de Sevilla, don José Fernández de la Bandera.

Fué despedido en la estación de la plaza de Armas por el gobernador civil, señor Sol Sánchez, y otros amigos políticos.

Acompañada de su bella nietecita María Teresa, regresó del Norte, donde ha pasado una larga temporada en unión de su hijo don Antonio, doña Josefa San Miguel Otero, madre de nuestro querido compañero de Redacción don Joaquín López San Miguel.

Se interesa la presentación en el Registro General de la Secretaría municipal de don Francisco Gutiérrez y don Francisco Nieve, para asuntos de su interes.

Para el próximo lunes, á las once de la mañana, ha sido citada la Comisión municipal de Asuntos Especiales.

Víctima de rápida y cruel enfermedad, ha fallecido en Lora del Río, donde prestaba servicio, el joven oficial de Prisiones don José María Narváez Campos.

Nuestro pésame á la familia.

Desde Tetuán (Marruecos) nos ruegan publicar su deseo de obtener madrina Antonio Valcárcel García, José García Roldán, cabo Antonio Carrera González y José González Heredia, pertenecientes al regimiento de Infantería.

El pasado domingo día 6 se inauguró la temporarda de fútbol en Gelves, contendiendo el Sevilla Balompié y el local Deportivo de Gracia, venciendo los de casa por cinco á cero.

El partido fué jugado correctamente por ambos equipos.

Fueron muy obsequiados por la Directiva al terminar.

Regresó de Cádiz, dando por terminado su veraneo, nuestro estimado amigo don José O'Shee Petit, con su esposa é hijo Pepito.

Anoche, en la iglesia parroquial de Santa María la Blanca, tuvo lugar el bautizo de un niño hijo de nuestro buen amigo don Manuel Brisquet Mellado y de su simpática esposa doña Josefa Gómez, imponiéndosele al reciénnacido los nombres de Francisco Antonio.

Actuaron de padrinos del nuevo cristiano don Farncisco Martín Burrero y su prometida la bellísima y gentil señorita Reyes León Brisquet.

Después de la religiosa ceremonia pasaron los numerosos invitados á la casa de los padres del «nene», siendo todos atendidísimos y obsequiados espléndidamente con vinos, pastas y habanos, y después se organizó una típica fiesta andaluza.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . . 26.367
REDACCIÓN . . . 25.348

Indicador Económico

0'10 por palabra.—Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Arriéndase almacen Castilla, 181.

Se alquila ó vende local almacén de 415 metros superficie, Porvenir, 8. Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Tejareros: Arriendo horno grande. Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 5.

Piso cuarto baño, Jáuregui, 5.

Piso 80 pesetas, Don Fadrique, 13.

Casa particular 42 duros. Almirante Hoyos 13.

Arriendo accesorias Valderrama, 2, y Empecinado, 3. Razón, Alcaicería, 34.

Piso principal Doña Elvira, 8; precio fijo 175 pesetas. Entenderse portería.

Pisos, cuatro habitaciones, cuarto baño. Torres, 14.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5. portería (Puerta Carne).

Se arriendan pisos y locales propios para oficina, sastre, modista ó industrias similares. Razón. Algarin, Lineros, 1.

Arriéndase piso bajo. Divina Pastora, 6.

Pisos. Razón, Gravina 4

Pisos. Correduría, 31.

Pisos. Galera, 27. Almacenes, garage

Pisos. Corinto, 2, portería.

Habitación amueblada, 1,50. Quevedo, 1.

Arriéndase principal, tres balcones, 15 duros. Marteles, 13.

Se arrienda un garage espacioso Constancia, 7. cincuenta pesetas mensuales.

Casa sola nueva. Razón, Adriano, 11.

Piso nuevo 90 pesetas. Torreblanca, 20.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimientos ó industria. Betis, 27, próximo puente San Telmo

Pasaje Amores piso 60 pesetas. Razón, Amargura, 14.

Accesorias propias para garages individuales económicas. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

VENTAS

Cafés buenos. Marciano Lineros, 6.

Véndese horno portátil á gas. Confitería San Eloy siete.

Vendo losas de Tarifa. Adriano, 39, polvero.

¿Quiere cambiar su automóvil? Apartado 327.

Mesa escritorio ministros caoba, sillones antiguos. Dársena, 13. Alvarez.

Se venden muebles antiguos y modernos. Levíes, 17.

Se vende una máquina cilíndrica y hormas chapadas, herramientas zapateros. Boteros, 32.

Royal portable mesa, facilidades pago. Sagasta, confitería.

¡Verdadera ganga! Magnífico automóvil Buik. Razón, San Acasio, 4.

Gramólonos, discos, contado plazos. Feria, 74. Droguería.

Automóviles cerrados y abiertos, matriculas altas marcas preferidas y bonísimos precios. Apartado 327.

Véndese moto B. S. A. Castellar, 34.

Vendo casa barrio León, renta 200 pesetas, facilidades pago. General Castaños, 20.

Sillas buen uso, baratas. Verse barrida Vista Hermosa, 1.

Para comestibles, La Central Regina, 1.

Wippet cabriolet, estado nuevo. Alboreda, 30.

Vendo barato por cesación cabrío raza granadina piara cabezas sueltas, todas edades; 12.000 plantones almendros fructificando; 5.000 olivos arbequines legítimos Casa Hermosa. Burguillos (Badajoz).

Contable práctico ofrécese por horas. Dirigirse Sr. Campos. Puente y Pellón, 22, droguería.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27. Teléfono 21.848.

Los mejores preservativos de goma, puramente garantizados, se venden en La Higiénica, callejón de los Pobres, 1. Sevilla

La Inglesa, Valencia 30 (antes San Eloy), la casa que vende los mejores preservativos. No confundirse. Valencia, 30 (antes San Eloy)

Cambio camión Ford moderno, matrícula alta, por turismo, matrícula aproximada. Apartado 96

Ocasión: Realizo 200 camas matrimonio de haya con somiers, á 20 duros Mateos Gago, 16.

Vendo magnífico perro lobo por ausencia. Camino del Cigarrero, letra E detrás del Tribunal menores.

Berlina Citroen, cuatro cilindros, totalmente nuevas, matrícula alta, precios ventajosos, neumáticos camión. Carrito reparto, bicicletas Galgo Chaves. Gran Capitán, 50.

Ropero grande nogal, Yuste, 4.

Véndese automóvil Amilcar. Pópulo, 11.

Tinglado magnífico para cine, teatro, almacén, cosa análoga; viguetas varios perfiles; tabla machiembrada; madera, cable y material eléctrico; precioso artesonado y zócalo madera; hierro; canales de zinc y vidriadas. Galerías Comerciales. Sector Sur. Exposición.

Camiones de carga y ómnibus de viajeros liquidamos. Apartado 327.

Los Calzados Sublime merecieron la más alta recompensa en la Exposición Internacional de Barcelona. Depósito de sus fábricas en Salmerón, 15 (Chicarreros).

Véndese dormitorio y comedor estilo sevillano Francos, 41, dos á cuatro.

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado —Vidrio 24. Teléfono 25 440.

Se limpian, planchan, económico, trajes caballero. Quedan nuevos. Riego, 7.

Traspásase despacho masa frita con vivienda. Fabié, 27.

Mudanzas capitonnés. Transportes Casa González Serna. General Polavieja 26.

Traspásase casa comidas. Castilla, 42.

Puerto. Modista económica. Plaza San Francisco, 10.

Capitonnés. Guardamuebles Mudanzas. Camiones para transportes: Soto O'Donnell, 25.

Certificados Castatro. Antecedentes penales.—Gestiones en Hacienda.—Mariano Borbolla, plaza Magdalena 8.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda 64

Cuotas militares.—Habilitación pasivos. Plaza Magdalena, 8.

Traspaso establecimientos. Informes, San Esteban, 22.

Amalia, peluquera económica. Don Remondo, 3

Profesora corte confección. Rioja 9.

Capitán recientemente retirado, con referencias desea secretaría particular, lecciones particulares secretaría ó cargo análogo. Escribid J. T. Roldós Tiroleses. General Polavieja, 22.

Traspaso local junto cine Pathé Cinema, Castilla, 43.

Contabilidad, cálculo mercantil, preparación rápida para oposiciones R. Arce, jefe de Negociado del Banco de Bilbao, Rodrigo Caro, 17, principal. A.

Por cambio forzoso residencia traspaso tienda comestibles Relator, 62.

Carreras por correspondencia. Pedid libreto gratis. Popular Instituto Politécnico. Apartado 105 Sevilla.

Costurera estable ó señora compañía particular Pureza, 112.

Arreglo impermeables, limpio trincheras. Teodosio, 103.



DEMANDAS

Falta muchacho catorce años. Castilla, 129.

Representante caramelos motoristas. Duque Cornejo.

Para negocio vinos precisa socio industrial Ra. bovi. Lista Correos. Sevilla.

Lámpara eléctrica York. Necesitamos vendedores prácticos, buenas comisiones. José María Pereda 8 Cerro Aguila.

A repartidores de novelas proporciono negocio. Morora, 2.

Joven serio desea pensión completa, modesta. Escribid espíritu santo 26, principal. García.

HUESPEDES

Pensión económica, Castellar 28

Pensión Rubio, amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy) Pensiones económicas.

Pensión desde cinco pesetas. Valencia, 7

Camas económicas, pensión en familia. Plaza Europa, 5.

Huéspedes estables. Rivero, 7, segundo.

Huéspedes. Jesús Gran Poder, 65.

Hotel Bastida, Francos, 28. Habitaciones exteriores individuales y para amigos. Pensiones desde 5 pesetas, cuarto baño

Señora admite huéspedes. Azofaifo, 8.

Huéspedes en familia, San Miguel 20.

Cama económica, dormir Galera 21.

Camas una peseta. Amor de Dios, 44.

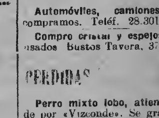
COMPRAS

Automóviles, camiones, compramos. Teléf. 28.301

Compro cristal y espejos usados Bustos Tavera, 37

PERDIDAS

Perro mixto lobo, atiende por «Vizconde». Se gratificará á quien lo entregue calle Feijóo, 2.



¿Un anuncio práctico y barato? Nuestra sección por palabras INDICADOR ECONOMICO

AÑO XXXI NUM. 11.234

DOMINGO 13 DE SEPTIEMBRE DE 1931

El Liberal

TEMPERATURA

Tomada en la Universidad el día 12 Septiembre.

Máxima al sol 33,8
" á la sombra 27,4
Mínima 15,6

SANTOS DE HOY

San Felipe, mr. y San Eulogio ob. y mr.

JUBILEO.—Parroquia de San Julián.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

En el discurso que pronunciará el día 15 con motivo de la apertura de Tribunales, tratará de la organización judicial en la vida del Estado

El Sr. De los Ríos d.c: que no hay número suficiente de Juzgados y que las Audiencias no están en la forma debida.-Sobre la creacion de un organismo consultivo jurídico, público y gratuíto.

Madrid 12.—Hoy ha hecho interesantes manifestaciones el ministro de Justicia acerca del discurso que pronunciará el próximo día 15 con motivo de la apertura de Tribunales. El señor De los Ríos dijo lo siguiente:

—El discurso constará de tres partes. Una, doctrinal; otra, dedicada al funcionamiento de la organización judicial en la vida del Estado, y otra, de estructuración, comprendiendo en ella las modificaciones que á mi juicio han de introducirse necesariamente en la organización judicial española; es decir, mi punto de vista con respecto al funcionamiento de la vida judicial española y reformas necesarias é indispensables á introducir.

Hablando de las ceremonias del acto, dijo que quedará depositado en el seno del Archivo Arqueológico el gran collar de la Justicia, símbolo de todos los mitos, que aunque preciosos, son mitos al fin.

Sería interesante—dijo el ministro—hacer un análisis de los mitos.

Unos provienen de Grecia; otros son representativos de la realeza. Hay que tener para ellos un saludo de cortesía y una inclinación de despedida, porque su ostentación presentaba á la Justicia con cierto aire faraónico que es preciso desterrar, porque de la Justicia debe hacerse una función vital y moderna.

Los periodistas preguntaron al señor De los Ríos sobre la orientación que habría de dar á su discurso. El ministro contestó:

—En cuanto á reorganización de la Justicia, expondré mi manera de verla. A mi juicio, no existe el número de Juzgados necesario, ni las Audiencias están constituidas en la forma debida. No se han creado ciertos organismos que la vida moderna exige y de los cuales me he de ocupar.

Los periodistas pidieron al señor De los Ríos que les adelantara algo sobre los organismos que él creía de más necesaria implantación, y el ministro dijo:

—Hay problemas en la vida de todos los Estados, pero principalmente en la de aquellos que quieren vivir democráticamente y conciliar su democracia con un principio de autoridad, cuya solución debe acometerse con carácter urgente. Uno de estos problemas es el que se encontró Prusia cuando sintió la necesidad de castigar severamente á los que subvertían el orden público y atentaban contra la ley sin acudir á la prisión gubernativa. Esto es un problema de gran trascendencia que conviene resolver.

La técnica jurídica tiene posibilidad de solucionar estos problemas y eso es lo que voy á intentar inmediatamente con la creación de organismos judiciales nuevos.

Otra de las innovaciones que voy á emprender es la creación de un organismo que subvenga á una necesidad que se siente cada día con más intensidad, y que si antes de venir al ministerio consideraba precisa su creación, ahora, después del tiempo que llevo en este departamento, estoy convencido de su absoluta necesidad.

El organismo á que me refiero tendrá como finalidad orientar jurídicamente á ciertas personas que en la imposibilidad de acudir á quien pueda darles informes en relación con la especial situación en que se encuentran, sienten esta necesidad.

El organismo en cuestión sería consultivo jurídico y prestaría los servicios pública y gratuitamente.

Los periodistas le preguntaron si la vida de estas Cortes iría más lejos de la aprobación del proyecto de Constitución ó si el Gobierno actual debe seguir en la misma forma en que está constituido.

El señor De los Ríos contestó que, á su juicio, estas Cortes deben realizar la labor indispensable para que la Constitución no resulte vacía de contenido, sino complementarla con las leyes orgánicas que darán un sentido general y efectivo en la vida nacional.

Por eso sería una lástima que estas Cortes no realizaran la reforma judicial.

Por lo que se refiere á la continuación del actual Gobierno—siguió diciendo el ministro de Justicia—ya les dí una declaración que no ha sido bien interpretada. Creo que una vez aprobada la Constitución y elegido el presidente de la República, nosotros, los representantes socialistas, puesto que no hay motivo para rectificar el acuerdo que hemos tomado, debemos reintegrarnos á nuestra minoría para hacer una gran labor de oposición. Desde luego, como oposición parlamentaria, ó sea con una base constructiva y no como oposición sistemática, sino más bien con una labor orientadora, facilitando lo que sea constructivo, y yo, desde mi escaño de diputado, propondré muchas de las reformas que por falta material de tiempo no puedo hacer y que creo necesario introducir en determinados Cuerpos dependientes de este ministerio.

Un periodista preguntó al ministro si el futuro Gobierno ha de ser tan heterogéneo como el actual, contestando que, á su juicio, el que se forme será heterogéneo, aunque no tanto como este. Al salir los socialistas, el Gobierno que se forme será de gran extensión republicana.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Cómo aprovechan los ministros las vacaciones parlamentarias

A DON FRANCISCO BERGAMIN INTENTAN ROBARLE LA CARTERA, PERO NO LO CONSIGUEN, Y ADEMAS, EL SR. BERGAMIN, ORDENO LA DETENCION DE LOS CARTERISTAS

San Sebastián 11.—En la tarde del miércoles se hallaba presenciando una función en el Teatro Victoria Eugenia don Francisco Bergamín, cuando intentaron robarle la cartera, un individuo que se hallaba á su lado. El señor Bergamín se dió cuenta y el atracador se dió á la fuga, abandonando la cartera, que su dueño recogió del suelo.

El señor Bergamín se fijó en las señas de los atracadores, y antes de terminarse la función los reconoció, ordenando que fuesen detenidos.

El carterista, llamado Rafael Galiza, natural de Alicante y de cuarenta y tres años de edad, iba acompañado por dos cómplices que también fueron detenidos y que resultaron llamarse José Alvarez y Víctor Martín. El primero natural de Sevilla y residente en Tolosa y el segundo rentista de Madrid.

NO HAN QUERIDO BENDECIR UN CENTRO NACIONALISTA DE LA IZQUIERDA

Bilbao 11.—Del pueblo de Llurre comunican que en el acto de ser inaugurado un Centro nacionalista de la izquierda, los curas de la parroquia se negaron á bendecir el local del Centro.

El asunto está siendo muy comentado.

El clero había sido requerido para ello; pero se negó a dar la bendición.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 12.—El gobernador civil manifestó á los periodistas que ayer le visitaron tres tenientes de alcalde para hablarle de la campaña que precisaba hacer contra los vendedores ambulantes, que perjudican al comercio.

Dijo también el gobernador que muchas personas abrían suscripciones en favor de los heridos en el cumplimiento de su deber con motivo de los últimos sucesos.

Añadió que le había visitado un grupo de dueños de hoteles, para hablarle de la campaña que se venía haciendo en el extranjero presentando á Barcelona como una ciudad antihigiénica y donde no se podía andar por las calles.

Dijo el gobernador que había podido comprobar la campaña y que ésta era irrazonada, porque en Barcelona había higiene y el orden público estaba asegurado.

—Esta mañana, en el expreso, llegó el ministro de Instrucción pública.

EL SR. MACIA MARCHO A LERIDA PARA SOLUCIONAR UN CONFLICTO.-INMEJORABLE ESTADO SANITARIO.

Barcelona 12.—Esta mañana marchó á Lérida el presidente de la Generalidad, señor Maciá.

Su viaje está relacionado con la solución de un conflicto surgido entre el personal del canal de Urgel.

Se espera que regrese á Barcelona el miércoles ó el jueves.

—El alcalde manifestó á los periodistas que el estado sanitario de la capital era inmejorable, pues para lograrlo las autoridades habían extremado las medidas higiénicas en previsión de cualquier epidemia.

EL DE HACIENDA EN BILBAO

Bilbao 12.—Se ha celebrado una Asamblea magna de alcaldes y representantes de la industria de Vizcaya.

Se acordó pedir al Ayuntamiento de Madrid que convoque una Asamblea Nacional de alcaldes.

Se pronunciaron varios discursos, y por último el señor Prieto pronunció otro, lamentándose de las expresiones de queja que en la Asamblea se han oído contra el Gobierno.

Es evidente—dijo—que la crisis económica responde á un estado nacional; pero una provincia de la naturaleza de la de Vizcaya, que aspira á regirse autonómicamente, no puede pedir ayuda al Estado, sin colocarse en una situación que parece lastimera.

En lo que respecta á la crisis minera, dijo que el Gobierno no tiene medios para resolverla, pero que las Corporaciones no pueden dejar sin trabajo á las masas obreras. La Diputación—afirmó—está en mejor situación que el Estado para llenar este fin.

Agregó el ministro de Hacienda que no puede suscribir el sentido de la propuesta porque no es exacto que se hayan paralizado obras, puesto que contra su criterio de que no se prosiguieran las de determinados ferrocarriles, el Gobierno ha decidido continuarlas y en ellas trabajan más obreros que antes.

Dijo también que el Gobierno no tiene inconveniente en escuchar cuantas peticiones se le dirijan; pero que estas peticiones han de concretarse y ser viables y que por eso la Asamblea de Madrid puede dar una solución hacedera.

Terminó diciendo que no hay país que tenga una Hacienda tan sana como España.

EL MINISTRO DE MARINA SALE DE VALENCIA PARA MAHON

Valencia 12.—En el correo expreso de Madrid llegó el ministro de Marina, señor Casares Quiroga, acompañado del subsecretario de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra, del director general de Navegación y Pesca, señor Roldán, y de sus ayudantes.

En la estación fué recibido por todas las autoridades.

El ministro y sus acompañantes marcharon al Temple, tomando el desayuno en las habitaciones particulares del gobernador y de allí marcharon al puerto.

El ministro tomó asiento en uno de los hidros llegados con tal objeto, saliendo con rumbo á Mahón. En otros dos aparatos montaron sus ayudantes, y el cuarto, en el que habían de hacer el viaje los señores Sánchez Guerra y Roldán, no pudo despegar.

En Mahón asistirá el ministro á las pruebas de una boya para salvamento de las tripulaciones de los sumergibles.

EL DE INSTRUCCION EN BARCELONA

Barcelona 12.—Acompañado del señor Valiente ha llegado á esta ciudad, procedente de Madrid, el ministro de Instrucción.

Además de muchos amigos le esperaban en la estación su hermano y el gobernador. En el coche de éste marchó al domicilio de su hermano.

Más tarde, hablando con los periodistas les manifestó que era preciso que en Cataluña se mantenga el frente único de los partidos políticos y que su actuación sea prudente, procurando mayor armonía entre todos hasta que fuese aprobado el Estatuto, ya que otra cosa sería una inoportunidad.

—¿Y una vez aprobado el Estatuto?...—dijo un periodista.

—Una vez aprobado el Estatuto, para conseguir la normal implantación de éste será preciso que la política se estructure como ocurre en los países más avanzados de Europa. Es preciso que los partidos políticos obren individualizados unos de otros, procurando siempre su mayor europeización.

Manifestó también que una vez aprobado el Estatuto, de acuerdo con sus amigos políticos, reorganizará el partido republicano radical socialista de Cataluña, que actuará como republicano autónomo del partido radical socialista de España.

El señor Domingo marchará mañana á Gerona, donde dará una conferencia, y se propone regresar á Madrid el luner por la noche.

En cuarta plana continúa la información telefónica

CORDOBA

El paro obrero

El gobernador civil manifestó á los periodistas que los delegados gubernativos van resolviendo el problema del paro obrero en todos los pueblos de la provincia de Córdoba.

Vuelta al trabajo

Los obreros de la mina «Antolín», que se habían declarado en huelga por haberse cambiado el turno á un compañero, han reanudado el trabajo, restableciéndose la normalidad.

Anuncio de huelga

En Espiel se ha celebrado una reunión autorizada por el alcalde los obreros agricultores.

En ella se acordó pedir aumento de jornal, la libertad de los obreros detenidos y la reapertura del Centro Obrero.

Caso de que no se acceda á sus peticiones, anuncian que declararán la huelga el día 11 del actual.

Ante esta actitud de los obreros, las autoridades han tomado las oportunas medidas, puesto que los patronos no aceptaran la primer petición, teniendo en cuenta que hasta el día 30 del actual regirá el jornal que en la actualidad disfrutan.

Accidente automovilista

En la carretera de Córdoba á Posadas, y á consecuencia de un violento viraje en una curva del camino, volcó un automóvil ocupado por don Carlos Huguet y su chofer Francisco Rider.

Ambos resultaron con lesiones, siendo trasladados á esta capital, donde asistiéronles en la casa de socorro.

La sala de Julio Romero

El Patronato del Museo de Bellas Artes de esta capital ha acordado que el día 24 de Octubre proximo, festividad del Custodio de Córdoba, San Rafael, se celebre la inauguración de la sala dedicada en dicho Museo al malogrado artista cordobés Julio Romero de Torres.

Al acto se proponen asistir el Presidente del Gobierne provisional de la República, don Niceto Alcalá Zamora; el ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, y el ministro de Instrucción, don Marcelino Domingo.

Herido de un tiro

En ocasión de estar cogiendo uvas de palma en la finca denominada de Pendolillas, próxima á Alcolea, el vecino de aquella barriada Rafael Sánchez Castellano, sintióse herido de una perdigonada en la cabeza.

Fué ingresado en el Hospital de Agudos, donde los médicos le apreciaron múltiples heridas en la región occipo-parietal y conmoción cerebral, calificando su estado de grave.

El herido manifestó que el disparo se lo hicieron por la espalda, ignorando quién fuese el autor.

Accidente del trabajo

En el Hospital de Agudos ha ingresado el vecino de Santaella José Soler Luque, á quien se le apreció probable fractura de la columna vertebral y conmoción visceral, calificando su estade de grave.

Dichas lesiones se las había producido al caerse desde un muro de bastante altura que estaba derribando en el cortijo de «Los Padres», del término de dicho pueblo.

El Juzgado instruye diligencias.—Viguera.

11-9-931.

El Sindicato Nacional Ferroviario se dirige al Gobierno recabando el inmediato aumento de jornales para todos los obreros del carril

Madrid 12.—El Sindicato Nacional Ferroviario ha rogado á los periódicos la publicación de la siguiente nota:

«Tenemos motivos para creer que ha sido presentada al Gobierno por el ministro de Fomento la petición del Sindicato Nacional Ferroviario, relativa al aumento de sueldo de todos los agentes y obreros del carril.

No acertamos á comprender el silencio del Gobierno sobre este asunto desde que se celebró el Consejo de ministros en el que fué presentada la petición.

Conscientes de nuestra enorme responsabilidad, advertimos al Gobierno que nos hallamos fuera de plazo en cuanto á la solución de este asunto se refiere, porque si puedo ser hoy, no debe dejarlo para mañana.

Del mismo modo, y dirigiéndonos al personal ferroviario, singularmente al asociado, les aseguramos sin eufemismos de ninguna clase que nuestro Sindicato Nacional Ferroviario está en condiciones y preparado para trabajar como las circunstancias demanden por la consecución de los aumentos solicitados, bien entendido que está orientado por sus acuerdos sin intromisiones que por su naturaleza y procedencia no pueden añadir á nuestro Sindicato ni honra ni provecho.

A la consecución de nuestras peticiones de mejora de sueldos, sí; pero sin el más leve confusionismo.

A este lema habrán de ajustar su conducta los ferroviarios españoles, sobre todo los pertenecientes al Sindicato Nacional Ferroviario.»

NOTICIAS DE MADRID

La Audiencia de Madrid confirma el procesamiento del marqués de Luca de Tena

Disposiciones importantes para el estudio de Facultades

Se ha publicado un decreto autorizando al Crédito Agrícola para conceder préstamos en metálico con destino á la adquisición de semillas para siembra

La Compañía Telefónica concede á sus funcionarios un plazo de quince días para formular reclamaciones

UN IMPORTANTE DECRETO SOBRE CONCESION DE PRESTAMOS PARA ADQUISICION DE SEMILLAS

Madrid 12.—Ha sido publicado un decreto autorizando al Servicio Nacional de Crédito Agrícola para conceder préstamos en metálico con objeto de adquirir semillas de trigo.

Esta operación se hará con la garantía constituída á favor del prestatario por un Sindicato Agrícola legalmente constituído ó por un grupo de cinco agricultores por lo menos, vinculados por responsabilidades subsidiarias.

En todos los casos la Junta Nacional del Crédito Agrícola queda facultada para estimar ó no suficientes las garantías que se ofrezcan y la solvencia de los peticionarios, otorgándose ó no los préstamos que éstos propongan, según lo estimen conveniente

Se les dará preferencia á los agricultores que se presten á adquirir las semillas seleccionadas que les facilite el Instituto de Cerealicultura, debiendo hacerse constar este extremo en las instancias de petición.

El plazo de duración de estos préstamos se terminará en 30 de Septiembre de 1932, antes de cuya fecha deberán ser inexcusablemente reintegrados.

En las pólizas especiales de estos préstamos se contendrán las bases necesarias para que los trigos que se adquieran sean empleados como simientes y las cantidades que se otorguen tengan exclusivamente este destino.

EL GENERAL BERENGUER CONTINUARA EN PRISIONES MILITARES

Madrid 12.—Parece que el considerando en que se fundamenta el procesamiento del general don Dámaso Berenguer, dice así:

«Considerando que el general don Dámaso Berenguer, como ministro de la Guerra, ordenó al capitán general de Aragón que se tramitara rápidamente el juicio sumarísimo de Jaca, etcétera.»

La pena correspondiente á este delito no excede de la de prisión correccional, y para justificar que el presunto culpable quede á la disposición de la Comisión de Respoonsabilidades, consigna que como la Cámara, en uso de su soberanía, puede crear nuevas figuras de delito, el general Berenguer continuará en Prisiones militares.

EN LA SESION DE CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DE CIRCULOS MERCANTILES, EL MINISTRO DE ECONOMIA PRONUNCIO UN INTERESANTE DISCURSO

Madrid 12.—Se ha celebrado la Asamblea de clausura de Círculos Mercantiles, bajo la presidencia del ministro de Economía, señor Nicolau.

El señor Montiel expresó el agradecimiento de la Federación al ministro de Economía por su asistencia, encareciendo la importancia de la Asamblea, que toca á su fin, y esperando que el Gobierno sabrá recoger las aspiraciones de los reunidos, que desean colaborar en la obra de los Poderes públicos.

La situación que actualmente atraviesan la agricultura, la industria y el comercio son verdaderamente graves y debe ser remediada con toda urgencia.

El secretario leyó varias conclusiones que fueron aprobadas.

El ministro de Economía se levantó a hablar y dijo que asistía á esta reunión de la Asamblea con verdadero placer más que como un simple deber de su cargo.

No puedo responder en estos momentos—dijo—á vuestras coonclusiones porque una de ellas afecta a otros ministerios, y las que corresponden al mío necesitan estudio de mi parte. Pero, desde luego, yo les aseguro y ofrezco á ustedes que serán estudiadas con todo interés.

Por deberes de mi cargo tengo que defender la economía nacional, y a este propósito quiero recoger unos datos; no habéis hecho obra negativa y señaláis una orientación que es lo más interesante. Os felicito por ello y también porque habéis querido hermanar los intereses fundamentales de la economía nacional. Defendéis una política de orden y tenéis razón.

El orden en España sólo ha existido durante siglos en el orden material.

Este problema se ha agravado en todo el mundo por la crisis economica que se padece. La misma libra esterlina, que parecía el dios del comercio, hemos visto que se ha tambaleado.

Opina que la crisis actual será solucionaada por el trabajo entusiasta de todos.

Este entusiasmo fué el que hizo á Europa sobrevivir á las tragedias guerreras.

Estos pueblos que antes peleaban, ahora se reconstruyen porque creen en ellos mismos.

Por ello os pido que intensifiqueis vuestra labor para lograr el fin propuesto, que es el del triunfo y el resurgimiento de España.

El señor Nicolau fué muy aplaudido.

Seguidamente quedó clausurada la Asamblea.

LOS TRABAJOS DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

La Subcomisión encargada de los sucesos del terrorismo en Barcelona ha aplazado su salida para dicha capital en una semana.—En la semana próxima tomará declaración al ex gobernador de Barcelona Miláns del Bosch, ex presidente del Consejo señor Sánchez Guerra y al conde de Bugallal.—El lunes se reunirán los defensores de los generales Ardanaz y Berenguer.

Madrid 12.—La Subcomisión encargada de investigar en la época del terrorismo y política social de Cataluña, de la Comisión de Responsabilidades, proyectaba salir para Barcelona el próximo martes, día 15; pero ha aplazado su viaje en una semana, no saliendo, por tanto, hasta el día 22.

Es probable que el tiempo que dicha Subcomisión permanezca en Barcelona sea una semana, pues son muchas las declaraciones que tiene que tomar y el trabajo que ha de pesar sobre ella para la averiguación de todos los pormenores relacionados con la tristemente célebre época del terror en Barcelona.

En la semana próxima se les tomará declaración al ex gobernador civil de Barcelona don Joaquín Miláns del Bosch, al ex presidente del Consejo de ministros señor Sánchez Guerra y al conde de Bugallal, que actualmente no se encuentran en España, ignorándose si comparecerán. También prestará declaración el señor Piniés, que ocupaba la cartera de Gobernación en el año de 1922, cuando fué destituído el general Martínez Anido.

El lunes se reunirán los señores Gil Robles y Melquiades Alvarez, encargados de la defensa de los ex generales del primer Directorio militar señores Ardanaz y Berenguer, cuyos defensores cambiarán impresiones para realizar una acción conjunta con vistas á conseguir el mayor partido posible en favor de sus defendidos.

LOS QUE VISITAN A LOS GENERALES DEL DIRECTORIO

Madrid 12.—Los generales del Directorio que se encuentran en Prisiones militares, recibieron hoy la visita del ex gobernador civil de Sevilla y ex comisario regio de la Exposición señor Cruz Conde.

El señor Cruz Conde saludó á todos los generales y charló con ellos largo rato.

EN EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES

Durante un plazo de quince días, se admitirán las reclamaciones de los funcionarios de la Telefónica.—Visitaron al ministro Comisiones de los Sindicatos autónomos de Sevilla y Bilbao para hablarle de las condiciones de readmisión de los huelguistas.

Madrid 12.—El subsecretario de Comunicaciones manifestó á los periodistas que la Comisión revisora de los expedientes y reclamaciones de Teléfonos había puesto en conocimiento de los funcionarios de la Compañía que durante un plazo de quince días admitirá todas las reclamaciones que se le presenten en relación con las resoluciones y medios empleados con ellos por la Compañía.

Añadió el subsecretario que hoy habían visitado al ministro, señor Martínez Barrio, Comisiones de los Sindicatos autónomos de Sevilla y Bilbao, representantes de los empleados afiliados á la Unión General de Trabajadores, los cuales gestionaron que la readmisión de los huelguistas se realizase en determinadas condiciones.

El ministro les contestó que todo lo relacionado con esto depende del ministro de la Gobernación.

ESTRENO DE UNA OBRA DE MUÑOZ SECA Y PEREZ FERNANDEZ

Madrid 11.—En el teatro de la Comedia se ha estrenado con gran éxito el juguete cómico en tres actos, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulado «¡Mi padre!».

Es una obra pródiga, en escenas graciosas, que hicieron reir á la concurencia constantemente.

El juguete fué muy aplaudido por el público, que hizo salir á escena á los autores al finalizar la representación.

LA AUDIENCIA DE MADRID HA CONFIRMADO EL PROCESAMIENTO DEL SR. LUCA DE TENA

Madrid 12.—La Sala de vacaciones de la Audiencia de Madrid ha confirmado el procesamiento del señor Luca de Tena, diciendo que no ha lugar á la reforma del auto pedida por el abogado defensor de aquél.

UN BANDO DEL AYUNTAMIENTO

Madrid 12.—El Ayuntamiento, por medio de un bando, invita á los obreros á darse de baja en los tajos. A los que se decidan voluntariamente se les abonará en concepto de gratificación el jornal de una semana.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA NO HABIA NOTICIAS IMPORTANTES

Madrid 12.—El señor Azaña al recibir á los periodistas les manifestó que no tenía noticia interesante alguna que comunicarles que se relacionase con su departamento.

EL MINISTRO DE HACIENDA HA MARCHADO A BILBAO

Madrid 12.—Esta mañana salió para Bilbao don Indalecio Prieto, ministro de Hacienda. En la estación fué despedido por numerosos amigos y correligionarios.

DISPOSICIONES OFICIALES

Nuevo gobernador civil de Badajoz

También publica la *Gaceta* el decreto nombrando gobernador civil de Badajoz á don Carlos Montilla Escudero.

Una disposición para los alumnos de la Sección de Química

También publica una orden disponiendo que los alumnos de la sección de Química pueden aprobar los ejercicios de los tres primeros años con arreglo al plan anterior, y para los dos últimos, que en el cuarto, podrán dejar una ó dos de las asignaturas comprendidas en el plan actual para el curso siguiente y en el quinto año estudiarán los alumnos, además de las que voluntariamente hubiesen dejado del anterior, las asignaturas de Pendología química, dibujo de maquinarias, etc.

Terminados estos estudios, los alumnos que aspiren al título de Químico Diplomado tendrán que permanecer durante tres años haciendo prácticas en industrias químicas de cualquier especie.

El plan de estudios en las Facultades de Medicina

También publica la *Gaceta* el plan de estudios para las Facultades de Medicina que ha de cursarse desde el próximo ejercicio.

Disponiendo que las cajas de reclutas que funcionen en sustitución de las desaparecidas Juntas de clasificación y revisión, cumplan cuanto se determina en los decretos de Febrero del 24 y Marzo del 25, relativo á misión de estos organismos.

Disponiendo que el tiempo que podrán permanecer los jefes y oficiales de servicio en los Cuerpos de migueletes y miñones sea de seis años.

Ha regresado de América Gallito de Zafra

Después de dos años por Lima, Caracas, Bolivia, Ecuador y Colombia, en cuyas plazas toreó con lisonjero éxito, cosechando grandes aplausos, llegó anoche á Sevilla el valiente matador de toros Angel Navas (Gallito de Zafra).

Desembarcó en Gibraltar del trasatlántico «Roma», acompañado del también matador de toros Saleri II, el cual ha permanecido largos años por aquellas tierras americanas.

Gallito de Zafra ha dejado gran cartel en las plazas americanas, y en vista de ello marchará de nuevo á aquellas lejanas tierras en el próximo mes de Octubre, ventajosamente contratado.

Durante sus actuaciones por las plazas americanas sufrió graves cogidas, sin que por dichos serios percances haya perdido la afición ni la valentía.

Bien venidos sean ambos valientes lidiadores.

AÑO XXXI — NUM. 11.236 — MARTES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1931

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes........ 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre...... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »
Número suelto, 10 cts.

EL VERDADERO DESCARTES

En el gran debate mundial de las ideas vuelve á estar Descartes en el primer plano de la actualidad. Nuevamente vemos en los historiadores de la fisolofía la obsesión de su gran figura, que domina el movimiento de las inteligencias en el mundo moderno, como la roca domina las olas.

Antes de Descartes, ha dicho acertadamente León Brunschwicq, se pensaba mirando hacia atrás; después de él, se piensa mirando hacia adelante: la era del descubrimiento, por el esfuerzo de la inteligencia personal, ha sustituído decididamente la era de la autoridad. Ningún *viraje* en el camino del pensamiento ha sido más provechoso que éste para la humanidad. Para los franceses es, desde luego, el más glorioso. Hegel —tan poco cartesiano, sin embargo—decía que Francia ya había hecho bastante para con la humanidad con darle á Descartes, á quien se considera generalmente como la más potente encarnación de la razón francesa.

Pero es en extremo curiosa la diversidad de interpretaciones á que dan lugar, todavía hoy, sus tendencias. Se sigue discutiendo con apasionamiento sobre las relaciones entre la ciencia y la religión, la tradición y la evidencia, dentro de ese potente espíritu, padre de la libertad moderna. Gilson, historiador de la filosofía escolástica, ha tratado de demostrar que ésta continua impregnando hasta la medula al autor del *Discurso sobre el Método*, que según el sería, en cuanto se trata de demostrar la existencia de Dios, un continuador de San Anselmo. Otro, Gouhier, pretende hallar en el fondo del crisol cartesiano la tradición tomista. Asimismo Espines sostiene que el ex alumno de La Fléche permaneció toda su vida un buen alumno de los jesuítas, y que se esforzó en consolidar la concepción espiritualista del mundo y de la vida preferida por aquéllos.

Más recientemente se ha publicado un estudio harto más objetivo, en que Maxime Leroy trata de quitar la máscara del verdadero Descartes. A Maxime Leroy se le conoce sobre todo por sus estudios de filosofía jurídica y social. Sus investigaciones sobre el sindicalismo, sobre la *Costumbre obrera*, sobre Proudhon y Saint-Simón, son buena muestra de su curiosidad inteligente por las formas que habrá de adoptar, por los órganos que habrá de crear, la sociedad futura, la República de los trabajadores.

Cabría la sorpresa, por lo tanto, á primera vista, por esa su transformación en biógrafo del puro filósofo, del filósofo verdadera y voluntariamente solitario que fue Renato Descartes. Pero quien lea su libro *Descartes: el filósofo de la máscara*, comprenderá bien pronto que Maxime Leroy no pierde de vista las preocupaciones que le son familiares. Es ante todo al hombre moderno á quien trata de resucitar; al destructor de prejuicios, al inventor de teorías fecundas, destinadas á asegurar, en bien de todos, el dominio de la humanidad sobre la naturaleza.

Podrían caracterizarse con tres palabras del vocabulario moderno, contemporáneo, los aspectos que descubre en Descartes: un romántico, un laico, un positivista.

Un romántico: entiéndase un inquieto, por no decir inestable; un gran viajero que gusta de esconderse, que anda rozando la pared y que se deja á menudo asustar por las sombras que en ella ve moverse; un nervioso que se complace en interpretar ensueños. Maxime Leroy insiste sobre ese temperamento, reaccionando contra la tradición creada por Baillet, que convirtió á Descartes en una especie de santo sin pasiones, «hombrecito que trotaba mecánicamente, con pasos menudos y cautos, lleno de abstracciones, prisionero de su egoísmo de solterón».

Sin embargo, no es solamente con esa idiosincrasia: es con las costumbres de la época y la situación peligrosa que se creaba entonces á los pensadores un poco audáces, que conviene explicar la cautela de Descartes y su costumbre de llevar la máscara puesta.

El mismo lo dijo: «Así como los comediantes cautos, para que no se vea en su frente el sonrojo, llevo yo la máscara en el momento en que voy á subir sobre el escenario del mundo, del cual no he sido hasta aquí sino un mero espectador.»

Es que Descartes, no lo olvidemos, pudo ver quemar en la hoguera de Tolosa á Vanini. Es que supo que Gassendi, por temor á la Sorbona de entonces, detuvo la publicación de sus libros contra Aristóteles. Es que se enteró de cómo Galileo, en Italia, había tenido que retractarse de sus teorías sobre la rotación de la Tierra. Y á su vez vacila en publicar el libro en que reconstruía el Mundo, prescindiendo de toda tradición escolástica. Y se apresura en declarar que en todo caso *reverencia* la teología.

¿Convicción sincera? No: hábil prudencia. Enumerando á todos los amigos más ó menos descreídos, *mal pensants*, en cuya compañía se complacía Descartes, advierte Leroy cómo el autor del *Discurso del Método* hubo de comprar, con tales concesiones de pura forma, la paz que le era ante todo necesaria para su libre investigación. Bossuet, ante tantas precauciones, fruncía justamente el ceño; advertía en Descartes, en materia religiosa, una indiferencia superior que á sus ojos era el pecado por excelencia.

Obsérvese, en efecto, cuáles fueron las verdaderas preocupaciones de Descartes: aumentar, por el esfuerzo de la razón personal libertada, la suma de verdades de que dispone la humanidad, con el fin de que esta se adueñe á su vez de la naturaleza. Es, sin duda, posible esa ambición de conquistador positivista la que le llena el alma entera. Lo demás es literatura.

Cuando Descartes murió en Estocolmo, en 1649, un periódico de la *buena Prensa* de entonces dijo: «Acaba de fallecer un loco, que soñaba con prolongar indefinidamente la vida humana.»

Pues hasta en esa burla macabra hay un tributo de homenaje. Se adivinaba, se sospechaba en Descartes á un heredero de esos Rosa-Cruz curanderos, cuya acción enimágtica había suscitado tantos comentarios. Mas no era con balbuceos de alquimista cómo él quería dominar la naturaleza: sus solas armas, sus únicas herramientas, eran las ideas claras, tan alejadas de las recetas del tecnicista como de las tradiciones del teólogo.

Camille Bouglé.

Catedrático de la Sorbona.
(Prohibida la reproducción.)



Asamblea de dependientes de tejidos y confecciones celebrada ayer en el Salón Imperial.

GOBIERNO CIVIL

DESPUES DE LABORIOSAS GESTIONES HA QUEDADO SOLUCIONADA LA HUELGA DE LOS OBREROS DE LA CARTUJA.—LOS DE LA FABRICA AZUCARERA «LA BETICA» ANUNCIAN LA HUELGA GENERAL PARA DENTRO DE CUARENTA Y OCHO HORAS.—EL CONFLICTO REVISTE EXTRAORDINARIA GRAVEDAD E IMPORTANCIA.—SOBRE EL INCENDIO EN LA ESCUELA DE MEDICINA

Los informadores periodísticos se entrevistaron á la hora de costumbre con el gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez.

Les manifestó que después de laboriosísimas gestiones había quedado anoche satisfactoriamente solucionada la huelga que desde hace tres meses y pico venían sosteniendo los obreros de la fábrica La Cartuja.

Añadió que todos han entrado al trabajo, excepto dos, á quienes la autoridad gubernativa ha entregado una indemnización para que puedan vivir un par de meses y durante los cuales buscar trabajo.

Prosiguió diciendo el señor Sol que continúa el agobio de asuntos sociales, y que esta tarde ha de intervenir con gran urgencia de manera directa en un gravísimo conflicto planteado por los obreros de la fábrica azucarera «La Bética», que afecta á los trabajos de la cogida de la remolacha, los cuales tienen anunciada la huelga general para dentro de cuarenta y ocho horas.

Pretenden que se les abone en concepto de gratificación un mes anticipado, que viene á significar para la Compañía unas 350.000 pesetas.

De plantearse la huelga anunciada—añadió el gobernador—quedarían en la ruina unos dos mil colonos remolacheros.

El señor Sol espera encontrar la debida sensatez y comprensión en los obreros para que se trate tan importante problema con desapasionamiento y con la vista puesta en el interés de todos.

Dijo asimismo que para esta noche tiene citada en su despacho oficial á una Comisión del Sindicato obrero de Tocina.

Acerca de cuanto se relaciona con determinados rumores circulados con motivo del incendio en la Escuela de Medicina manifestó, á preguntas de los repórteres, que las explosiones registradas durante el siniestro fueron motivadas, según se había comprobado, por bombonas de ácidos.

LOS DISCOS

El encarecimiento de los grandes registros clásicos debiera tener por consecuencia la mejora de los mismos, y también la más cuidada selección del repertorio. La técnica del disco parece haber llegado á su «término», siendo probable que para progresar necesite verdaderas renovaciones en los valores instrumentales. Esta es la opinión de innumerables autores, que han llegado á pedir la creación en los Conservatorios de una «clase de micrófono».

Mauricio Ravel fué invitado á revisar la escritura de los primeros compases de su «Valse». Como sabemos, los turbios y sabios detalles del preludio, de donde emergen con lentitud los primeros motivos de la lejana danza, siempre se resistieron á la absorción microfónica. Tres ediciones sucesivas, dirigidas por Gaubert Wolf y Monteux, no llegaron á triunfar. «El micrófono debe estar á mi servicio», contestaría el autor de «El bolero».

El disco sinfónico, según la autorizada opinión de Georges Hilaire, no progresará si permanece cual simple depositario, tan desprovisto de libertad como la placa fotográfica. ¿Se trata de disfrazar el pensamiento de los autores? No; pero sí de obtener idéntico resultado por diferentes procedimientos de orquestación. E. A. Sarnette hace notar en la revista «Máquinas parlantes y Radio» que algunos de nuestros magníficos instrumentos de orquesta, rebosantes de salud y vida en la audición directa, son suplantados en el registro por otros más tímidos. El clarinete de metal, bajo el diafragma, revela una superioridad muy nítida sobre el clarinete de madera. Bajo la aguja los bajos de metal tienen infinitamente más redondez que los contrabajos de cuerdas. ¿Queréis obtener un buen «pizzicato»? La experiencia invita á utilizar el bombo, hábilmente tocado, en vez del contrabajo. ¿Por qué no se ha de recurrir sistemáticamente á estos sustitutivos valores? Lo importante es el resultado y no el medio orquestal.

Nunca se alabará lo bastante la iniciativa de las casas editoras que piden la colaboración de los compositores. Así vemos á Arthur Honegger, con sus conocimientos de la parte mecánica, dirigir sus obras, como también á Albert Roussel, quienes consiguen la verdad y la independencia de los timbres y hacen resaltar los más insignificantes detalles del metal y los «pizzicatos» de las cuerdas.

Todo buen «discómano» conoce la famosa orquesta sinfónica de Filadelfia, dirigida por Leopold Stokowsky, cuyas interpretaciones son modelo de color y de equilibrio desde sus primeros discos. Y pregunta el señor Hilaire: ¿Ha progresado esta formidable falanje? No lo creemos, dice, por estar herida de una feliz rutina de la que no podría apartarse sino por una revisión radical de la instrumentación. La mayoría de las orquestas alcanzan hoy la misma pureza é idéntico relieve en la reproducción, y no es en este sentido en el que deben continuarse las investigaciones. Como hemos indicado más arriba, es preciso llegar á la conversión de los valores instrumentales.

Dada la unificación de los procedimientos de registro sinfónico en todos los estudios del mundo, puede apreciarse en las obras sometidas á la citada revisión, además de la rigurosa fidelidad de los timbres, una soltura en toda la orquesta y una sensibilidad que les dan cierta superioridad sobre las anteriores realizaciones.

FRITZ

Manifestaciones del señor Carner

Madrid 14.—El consejero de la Generalidad de Cataluña, señor Carner, ha manifestado que cree que el señor Maciá no vendrá por ahora á Madrid.

En relación con la Ponencia de los progresistas dice que, desde luego, no puede dificultar la marcha del Estatuto y que en el aspecto político no tienen importancia los incidentes ocurridos estos días.

Por lo que se refiere al problema social, se muestra optimista.

Los eclipses y la tradición popular

A despecho de los esfuerzos de Kemal Pachá, el pueblo turco no parece haber renunciado aún completamente á las supersticiones ancestrales.

Noticias de Constantinopla han informado que la noche en que se produjo el reciente eclipse de Luna los hombres empuñaron el fusil y se pusieron á tirar al aire «para asustar al dragón que quería comerse la Luna».

Esa creencia cándida sobre los eclipses existía en casi todos los pueblos primitivos. Por todas partes se creía que el Sol y la Luna eran víctimas de un demonio malhechor, ó de los monstruos que deseaban devorarlos.

Y por todas partes también, entre los asiáticos como entre los pueblos del Nuevo Mundo, se encontraban las mismas tradiciones en cuanto se refería á los medios de espantar á los enemigos de la Luna y del Sol.

Esos medios consistían en hacer un bochinche de once mil demonios, á fin de amendrentar al enemigo. Por todas partes, cuando se producía el fenómeno, los hombres, además de armarse, salían con tambores y cornetas. Las mujeres golpeaban los trastos de cocina.

Entre los incas se ataban los perros y se los azotaba para hacerlos ladrar.

Entre los chinos no solamente se hacían vibrar los gongs, sino que los soldados armados de arcos y flechas tiraban al aire sin interrupción para auxiliar al astro eclipsado.

Todos los autores griegos y latinos, Platón y Plinio, especialmente, han señalado esa misma tradición del bochinche infernal que debía extenderse sobre la tierra durante los eclipses. Los primeros cristianos mismos practicaban el ruído defensor... Echaban las campanas á vuelo á fin de combatir la influencia de los malos espíritus y de *rechazar la oscuridad.*

En Cleveland ha coincidido la reunión de cinco ases de la aviación mundial. De izquierda á derecha: mayor Mario de Bernardi (italiano), capitán Boleslaw Orlinski (polaco). Lient al Williams (U. S. A.), Ernest Udst (alemán) y mayor Aljs Kubita (checoeslovaco).
(Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori.)

Un incendio destruye el magnífico salón de actos de la Escuela de Medicina

El fuego causó enormes destrozos en otras dependencias

Las pérdidas se elevan á más de un millón de pesetas

En la madrugada del domingo se declaró un incendio en el magnífico edificio de la Escuela de Medicina, actualmente en reparación y cuyas obras estaban suspendidas desde hace algún tiempo por haberse terminado la consignación que enviara el Estado.

Dichas obras las venía realizando el contratista don Angel Blanquer, que actualmente se encuentra en Madrid, contra cuyos intereses parece se ha querido atentar, prendiendo fuego al edificio.

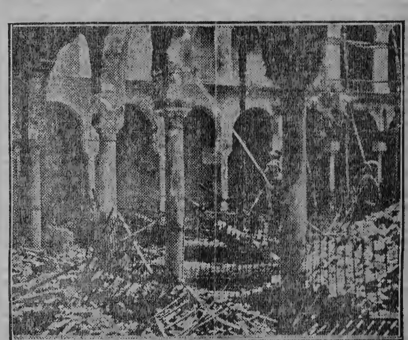
Porque el incendio, según todas las características, ha sido intencionado, bien arrojando un trapo impregnado con gasolina por una ventana de la calle Soledad (hoy Federico Rubio) ó penetrando en el interior, subiendo por la andamiada á uno de los balcones, ya que se ha comprobado que al llegar los bomberos se encontraba abierta la puerta principal, que no se abría desde que se suspendieron los trabajos.

Esa puerta pudieron abrirla para escapar los que penetraron por el balcón.

También se asegura por los vecinos que antes de ver las llamas sintieron detonaciones como de haber explotado petardos.

Otros achacan esos ruidos al derrumbamiento de los techos.

Los que creen en la existencia de un explosivo robustecen su impresión por la falta de una de las columnas del patio, que ha desaparecido de cuajo.



Los dos corredores que han sufrido más desperfectos.

Estado en que ha quedado el magnífico salón de actos, donde se han quemado los retratos al óleo de todos los decanos de la Facultad.
(Fotos. S. del Pando.) (Fdo. Gori.)—

COMO FUE NOTADO EL FUEGO

En el edificio de la Escuela no se queda nadie. Había un guarda; pero cuando se colocaron los cierres de los balcones quedó despedido.

En la policlínica, edificio inmediato, viven el portero encargado, don Antonio González, con su esposa, su anciana madre y sus hijos.

Nos dice éste que como á las tres y media oyó tocar fuertemente las palmas en la calle y voces de ¡fuego!, ¡fuego! Se levantó y abrió la puerta que comunica con la Escuela de Medicina, viendo el edificio envuelto en llamas.

En seguida—dice—cerré la puerta y me dediqué á poner á salvo á mi familia. A poco llegaban los bomberos, á quienes le avisarían telefónicamente, pues se presentaron en seguida.

—¿Y no sabe más?

—No, señor.

—¿Oyó usted alguna explosión?

—Yo no; pero los vecinos lo aseguran todos. Lo que sí puedo asegurar es que el fuego se propagaba por momentos.

ACTUACION DE LOS BOMBEROS

Consignando que actuaron como siempre, está hecho su mayor elogio. En pocos momentos caía sobre el edificio una catarata de agua. Las llamas descendieron rápidísimamente y el personal pudo adentrarse en el edificio, alumbrándose con los potentes focos portátiles de que ahora se les ha dotado.

Con estos chorros de luz marca el capataz los sitios de más peligro y allí cae el agua á torrentes.

A las cinco de la mañana los bomberos habían logrado dominar el incendio. Ya no quedaban más que cabezas de vigas ardiendo y rescoldos en el suelo.

Las llamas habían prendido en unas palmeras resecas que existían en el patio, junto á una gran cantidad de maderas y palos de andamio.

A poco de empezar el fuego se hundió con gran estrépito el techo del magnífico salón de actos de la Escuela, cuyos frisos de azulejería antigua quedaron destrozados, así como una preciosa puerta del siglo XV, de gran valor artístico.

El catedrático de Arte de la Universidad, señor Murillo Herrera, que se presentó por la mañana en unión de varios catedráticos de la Facultad de Medicina, decía:

—Se ha perdido uno de los salones más bellos de Sevilla. No existe otro igual.

También han sido pasto de las llamas los retratos al óleo de los decanos fallecidos don Federico Rubio, fundador de la Escuela; Lasso de la Vega (padre é hijo), Porrúa, don José Moreno, don Ramón de la Sota, don Francisco y don Mauricio Adame, don Francisco Gómez, don Gabriel Lupiáñez y otros, todos de gran valor.

LO QUE SE GUARDABA EN EL SALON DE ACTOS

Como este salón, por su mérito artístico, iba á quedar intacto, se guardaba en él casi todo el material perteneciente á las distintas aulas, que ha quedado destruido totalmente.

Se encontraban entre ellos los aparatos del Laboratorio Histológico y de análisis químicos, los del Laboratorio de Higiene y prácticas bacteriológicas, los de Fisiología, Terapéutica y Patología general.

Se ha quemado también un magnífico aparato de proyecciones y gran cantidad de libros y documentos importantes, así como estantes, mesas, muebles y cortinajes de mérito incalculable.

De momento no se atrevían los catedráticos á señalar el valor de lo perdido; pero lo elevaban á muchos miles de duros.

Ignoramos si estos efectos estaban asegurados, aunque creemos que no.

SE HAN SALVADO LA BIBLIOTECA Y EL MUSEO DE ANATOMIA

La pronta intervención de los bomberos ha logrado salvar la Biblioteca de la Escuela, compuesta de millares de volúmenes.

Las llamas llegaron á los estantes, amenazando destruirlo todo.

Cuidaron muy mucho los bomberos de no echar agua en dicho lugar para no destrozar los libros.

También llegaron las llamas á la sala destinada á Museo Anatómico.

Las piezas más importantes de este departamento se encuentran hoy en el Departamento Anatómico, donde se les da clase á los alumnos; pero quedan allí tres salas abarrotadas por piezas de gran valor.

Algunas de éstas, que son de cera, han sufrido los naturales desperfectos á causa del calor.

UNAS MONJAS EN PELIGRO

La pared medianera del salón de actos, que es el que más ha sufrido, corresponde al convento de Madre de Dios, cuya puerta está en la calle San José.

Por una ventana pasaban las llamas á las cocinas del convento, y ante el temor de una propagación, las religiosas abandonaron la residencia, siendo recogidas en una hojalatería fronteriza al convento y en otras casas particulares.

Desaparecido el peligro, retornaron al convento, donde las llamas no han causado el menor daño.

EL FUEGO QUEDA EXTINGUIDO

A las siete de la mañana quedó extinguido el incendio. A las nueve se marchó «el grueso de la fuerza» de bomberos, quedando allí un pequeño retén con una manga enchufada en calle Madre de Dios para un caso necesario. De vez en cuando aparecía un foco que á los pocos momentos quedaba apagado.

Numeroso público, contenido por la autoridad, presenciaba los trabajos de extinción.

Durante el incendio quedó cortada la circulación de público por las calles Soledad y Madre de Dios, cruzando sólo los vecinos de dichas vías.

Desde los primeros momentos acudieron al lugar del incendio las autoridades que por razón de sus cargos tienen que presentarse en los sitios donde ocurre cualquier accidente.

Muy de mañana se presentó el Juzgado de guardia, compuesto del juez señor Fontanes y oficial señor Valmaseda, instruyendo las diligencias de rigor.

Declararon ante el juez el portero de la Policlínica y sus familiares, así como algunos vecinos que acudieron desde los primeros momentos.

La impresión general, como decimos al principio, es que el fuego ha sido intencionado.

Hay que desechar lo de la consabida punta de cigarro y el cortocircuito, ya que no existe instalación de luz.

Las detonaciones que escucharon los vecinos no hay que achacarlas á bombonas de ácidos, que allí no había, ni á la explosión de un tubo de gas, ya que esta tubería y la de agua las habían robado al pararse la obra.

EL DECANO DE LA FACULTAD LLEGA A SEVILLA

El decano de la Facultad de Medicina es actualmente el teniente de alcalde don Emilio Muñoz Rivero, que se encontraba en Higuera de la Sierra, donde veranea su familia.

A las diez de la mañana tuvo conocimiento del incendio al leer la Prensa, y se puso en camino inmediatamente, utilizando un automóvil.

A las doce de la mañana se encontraba en el edificio, donde habló con varios catedráticos que estaban allí desde bien temprano.

El señor Muñoz Rivero, lamentando lo ocurrido, decía que se esperaba de un momento á otro consignación suficiente para la terminación de las obras, cosa que se había solicitado por distintos conductos.

Le preguntamos á cuánto ascenderían las pérdidas y nos contestó que de momento era imposible calcularlas; pero que seguramente rebasaban el millón de pesetas. Sólo en las obras realizadas se habían invertido más de cuatrocientas mil.

La puerta del salón y la azulejería antigua tenían un valor incalculable. El materia perdido también supone una enorme cantidad de pesetas.

—¿Cree usted intencionado el incendio?

—Lo que no me explico es á quién se quiere perjudicar con esto. Si el contratista tiene asegurada á todo riesgo la obra, nada ha de perder. Contra la Facultad no creo que vaya nadie. ¡Quién puede saber por qué ocurren estas cosas!

Ahora habrá necesidad de derribar la mayoría de los arcos, cuyas columnas de mármol se han resquebrajado por efecto de las llamas. Algunas están sostenidas por unas anillas de hierro.

La parte nueva del edificio correspondiente á la calle Madre de Dios no ha sufrido el menor desperfecto.

NOTA FINAL

Esta obra de la Escuela de Medicina estaba «sentenciada», como suele decirse.

A raíz de la huelga del ramo de construcción quemaron los cañizos que tapaban la andamiada, teniendo que acudir el servicio de incendios.

El día 11 del pasado mes de Agosto explotó en uno de los mechinales un petardo, que apenas causó daños.

Por cierto que al acudir el portero el salieron al paso dos individuos, que lo amenazaron con pistolas si denunciaba lo ocurrido.

Finalmente, la madrugada del domingo arde la parte de más valor del edificio sin que se sepa á ciencia cierta por dónde comenzara el fuego.

El ministro de España en Polonia

Varsovia.—El ministro de España en Polonia, señor Gil Delgado Oyarzábal, ha sido recibido en audiencia solemne en Castillo Real por el presidente de la República, señor Moscicki, á quien ha hecho entrega de sus cartas credenciales.

ACTITUDES Y HECHOS

La libertad, sus amigos y sus víctimas

Las libertades disparatadas corrompen la Libertad.
Wells. «Utopía moderna».

La historia de las ideas políticas del pueblo español está por hacer; y no es fácil que, dadas las circunstancias por que atravesamos, en las cuales los sucesos vividos son archisuficientes para acaparar la atención del comentarista y del pensador, pueda cualquiera de éstos dedicarse a la inmensa tarea de ordenar y exponer imparcial y documentadamente cuanto el intelecto patrio ha producido en el orden mencionado.

Estudios aislados, fragmentarios, dedicados con especialidad á defender ó atacar alguna tesis favorable ó adversa á nuestro acervo sociológico, no faltan. Pero sistematización completa, ordenación integral, de eso estamos carentes en absoluto. Y, sin embargo, nada más útil para adiestrar la ciudadanía que el conocimiento de las ideas y de los hechos y la compulsa veraz y documentada de los resultados y de las soluciones recaídas según los hombres, los casos y los tiempos.

Como cualquier persona, para defender mejor su salud, necesita una historia clínica de sus ascendientes, de la que un buen médico que le asista deriva el mejor tratamiento y más adecuada forma de evitar las enfermedades, igualmente sería saludabilísimo conocer cómo se han producido los sucesos y quiénes han defendido tales ó cuales conceptos, para deducir el por qué de ciertas consecuencias, á primera vista poco comprensibles.

Es achaque de la inmensa mayoría de los españoles desconocer la historia. Pero no me refiero aquí á un concepto tradicionalista de ella; lejos de mi ánimo suponer de valor apreciable á nuestros días el conocimiento del detalle de las empresas cesáreas de los llamados siglos de oro (sin duda porque en ellos se acabó con todo ese metal casi para siempre) ni la cronología de los reyes godos; ni aun las magníficas epopeyas del descubrimiento del Nuevo Mundo; no. La ignorancia histórica á que me refiero concierne á tiempos más próximos.

Resulta, en efecto, curioso que estudiantes y personas de diversas carreras conozcan con cierta perfección la España absolutista de los Austrias, las manchas negri-rojas de la Inquisición y hasta las mayores nimiedades de personajes y personillas tan insignificantes y lejanas como Doña Juana la Loca, por ejemplo, y en cambio, del período constitucional que arranca en el bisabuelo del monarca apenas conocen rasgos generalísimos y de una vaguedad vergonzosa para sus respectivas edades y circunstancias sociales.

La Historia del Derecho Constitucional de España está por hacer; y ella ha de ser escuela de muchos. Los hombres representativos de la Libertad á partir de las Cortes de Cádiz son individualidades excelsas, pero tan sólo conocidas por una minoría selecta y escasísima de compatriotas.

¡Si hasta ahora, que han sido exhumadas páginas y opiniones parlamentarias de Pi, de Castelar, de Salmerón, estas figuras cumbres han sido para muchos, borrosos caudillos de una demagogia disparatada!

¡Buen cuidado han tenido de soslayar y ocultar la hermosa epopeya del espíritu liberal español durante el pasado siglo, liberalismo exaltado en el fuego vivo de la lucha por la independencia y continuado ininterrumpidamente hasta la gloriosa victoria de nuestros días!

Decimos lo anterior á propósito de la táctica de algunos, que quieren presentar el espíritu liberal de nuestra patria como una improvisación, cuando en evidencia es una reiteración consecuente y tenaz. Y también para justificar en los hombres de la segunda República la herencia abintestado de sus gloriosos progenitores espirituales.

Lo que ocurre es que en el ejercicio de la autoridad, en la dinámica del mando no cabe una vertiginosidad apetecida por algunos y espoleada por un grupo que cultivan la impaciencia con su cuenta y razón.

Así clamaban por una Constitución de contenido revolucionario y genuinamente del siglo, deslizando la sospecha de que nuestra futura Carta política discreparía de esos ideales. Ahí está, el Parlamento la tiene á su consideración y el mentís más rotundo se halla en su contenido. Esa Constitución proyectada, que día á día va ganando artículo por artículo su vigencia, tan esperada y deseada, garantiza y sanciona cuanto el más depurado espíritu liberal pueda apetecer. No es momento de ocupar espacio analizando: su texto está al alcance de todos y cualquier puede juzgar.

Vean los impacientes y los desconfiados de conveniencia cómo se consiguen las libertades; no disparatadamente, corrompiendo las verdaderas fuentes de la Libertad, sino con paso más cauto, pero más seguro; más pesado, pero más sólido; más pausado, pero más duradero.

Precisamente el deconocimiento de la Historia de la Libertad en España ha permitido el arraigo de la creencia en la instauración de libertades improvisadas. Los casos fueron muchos y los fracasos fueron todos.

No perdamos de vista el axioma de Wells, que inspira estas líneas: on disparatemos, razonemos, adecuemos, y de ese modo se estabilizará lo que siempre tuvimos (¡cuando lo tuvimos!) en precario.

Luis Pidal Rodrigálvarez.

Ecija

La Comisión nombrada por el Ayuntamiento para inspeccionar las viviendas y dictaminar si reúnen ó no condiciones de habitabilidad, denunciando las que carezcan de pozos negros ó blancos, etc. está trabajando de firme. Tenemos noticias de que han sido varias las denuncias presentadas, lo cual tenemos que aplaudir, porque al mismo tiempo que se mira por la higiene, se fomenta el trabajo á los albañiles, al ordenar se efectúen las obras necesarias para que las casas posean todas sumideros retretes, etc.

El escrúpulo de dicha Comisión es tal, que sabemos ha llegado á denunciar á una casa cuyo retrete estaba en el corral y carecía de techo. ¡Bien, muy bien! Pero ahora preguntamos nosotros: ¿No es más perjudicial para la salud pública y constituye un gran foco de infección el consentir el criadero de cerdos dentro de la población...?

Recordamos que en tiempo de la dictadura se ordenó por aquellos munícipes, y con general aplauso de los vecinos, la «expulsión» de estos «sabrosos» y «olorosos» animalitos, castigándose severamente á los contraventores de tan saludable medida.

—Pasó el día de la Patrona, la Virgen del Valle, notándose gran tristeza en la ciudad.

El motivo no es para menos: la bendita Patrona, orgullo de todos los ecijanos, no sale en procesión este año, por prohibición municipal. ¿Los motivos de tal prohibición...? No lo sabemos. Lo cierto es que á pesar del ejemplo de Sevilla, y que, sin embargo, la procesión de la Virgen de los Reyes revistió caracteres apoteósicos, reflejándose el sentimiento del pueblo sano y honrado, aquí, en Ecija, pueblo noble y amante de sus tradiciones, no ha salido la Patrona.

Precisamente por eso, la función solemne, costeada por suscripción pública, revistió caracteres insospechados de brillantez y devoción, asistiendo á la parroquia mayor de Santa Cruz gran cantidad de fieles.

Confiamos que el año próximo los espíritus estarán tranquilizados y las aguas habrán vuelto á su cauce, pudiéndose ver á la Patrona en las calles en solemne manifestación de fe, al igual que se ven otras manifestaciones de ideas y creencias.

¡Libertad y respeto á todas las ideas! ¡Qué hermoso es ésto... y qué difícil verlo puesto en práctica!—*Roldán*.

Telegramas á Madrid

La Asociación de dependientes de Comercio ha dirigido al ministro del Trabajo los siguientes telegramas:

«12 Septiembre 1931.—Sección de Droguería, Perfumería y Ortopedia.

Excelentísimo señor ministro del Trabajo.—Madrid.

Protestamos enérgicamente por el acuerdo ilegal de la suspensión de los Plenos en el Comité paritario del comercio en general de Sevilla.—La Directiva.»

«12 Septiembre 1931.—Sección Ultramarinos.

Excelentísimo señor ministro del Trabajo.—Madrid.

Protestamos enérgicamente del acuerdo de suspensión de los Plenos en el Comité paritario de Sevilla del comercio en general.—La Directiva.»

«12 Septiembre 1931.—Sección de Calzado, Alpargatería y Curtidos.

Excelentísimo señor ministro del Trabajo.—Madrid.

Protestamos enérgicamente de la suspensión de los Plenos del Comité paritario del comercio en general en el Comité paritario de Sevilla.—La Directiva.»

TRIBUNA PUBLICA

UNA CARTA

Sevilla 13 de Septiembre de 1931.

Sr. D. José Laguillo, director del diario EL LIBERAL, de Sevilla.

Muy señor mío y distinguido amigo: Agradecería á usted la publicación en el diario de su digna dirección de lo siguiente:

Recordará usted haber publicado en EL LIBERAL la noticia de haberse efectuado dos robos con intervalo de ocho días en la droguería que mi hijo Pedro Amoscótegui de Saavedra tiene establecida en calle Enladrillada número 60. Por gestiones hechas por mi referido hijo Pedro, y acompañado por la Policía, se practicó un registro en el domicilio del industrial de esta plaza con establecimiento de comestibles y bebidas en calle Fernando Tirado número 11, encontrándole en dicho establecimieto y su domicilio particular parte del segundo robo, siendo trasladado, en unión de los géneros, á la Comisaría y de ella pasó á la Cárcel, encontrándose á disposición del digno juez de San Román.

Y como quiera que no ha sido publicada en la Prensa esta noticia, le agradecería en el [illegible] mi petición.

Anticipándole las más expresivas gracias y quedando á usted agradecido, queda de usted su más atento seguro servidor q. e. s. m.,

Antonio Amoscótegui de Saavedra.

En dicho establecimiento se encontraba al frente del mismo un hermano del propietario don Apolinar Rodríguez.

Su casa, Imperial, 6.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

La novillada de ayer en Madrid

Fué accidentada; hubo de todo, desde la parte cómica á la trágica.

Las dos le correspondieron al debutante llamado Ruiz de Toledo, más conocido por Belmonte XXIV. Este es un muchacho, mejor dicho, un hombrecito, con mejor voluntad que arte, y no sé si valor ó inconsciencia.

Tadas las cosas que hizo fueron con mucho valor; pero mezcladas con gotas de Charlot auténtico. Por eso el público lo aplaudió mucho; pero como se aplaude en las charlotadas.

Además tiene otra cosa que hace reir aún más, y es la manera de imitar á Juan Belmonte en sus andares, en su forma de mirar al toro, en sus molinetes; pero, ¡ay!, no es más que un sueño del pobre muchacho.

Con la muleta empezó á hacer unas cosas muy graciosas; pero en seguida vino la parte trágica, y fué la cornada en un muslo. Como un pelele pasó á la enfermería.

Pepe-Hillo, torero fracasado en todas sus actuaciones en esta plaza, fracasó hoy también.

En los tres novillos que tuvo que matar estuvo francamente mal; ni un destello de buen torero, ni un rasgo de valor, absolutamente nada que pueda disculpársele.

Charito, novillero desentrenado, bastante hizo con despachar los tres novillos que le tocaron en suerte. La plaza de Madrid pesa mucho, y en este pesó más, pues anduvo desconcertado toda la tarde. Por tanto, su actuación no agradó. Esperemos verle en otra más tranquilo, más dueño de sí, para poder juzgarle.

La novillada que envió Bernaldo de Quirós fué gorda y desarrollada de pitones; pero todos ellos cumplieron y ninguno tuvo malas intenciones.

El quinto fué un toro de bandera, que desde el primer momento sembró el pánico entre la gente de á pie. Fué una lástima que no cayera en manos de un torero. El público no cesó de aplaudirle, y al ser arrastrado, dió la vuelta al ruedo.

En este toro fué cogido un picador y el banderillero Roales también lo fué; pero por fortuna sin consecuencias.

M. Vega.

La novillada de feria de Jerez

Se lidian seis novillos de don Juan Pedro Domecq (antes Veragua) para Atarfeño, Luciano Contreras y Venturita.

En la plaza se registra un lleno rebosado en el sol y una muy buena entrada en los departamentos de sombra.

PRIMERO.—«Aldeano», negro.

Atarfeño lo recoge con varios lances buenos, que se aplauden.

El de Domecq aguanta con mucho poder cuatro varas, propinando otras tantas caídas y causando una baja en las cuadras.

Los banderilleros cumplen á medias. Atarfeño es aplaudido al librar de un percance al peón Rojito, que fué alcanzado por «Aldeano» contra las tablas.

Realiza una faena breve, y entrando por derecho deja una estocada desprendida, de la que dobla el bicho, al que se aplaude en el arrastre.

SEGUNDO.—«Rosito». Negro.

El mejicano instrumenta varias verónicas con estilo.

El bicho aguanta con mucho poder cuatro puyazos, propinando igual número de caídas.

Contreras deja un buen par de banderillas, cerrando el tercio los subalternos.

Luciano realiza una buena faena, endilgando media caída, de la que dobla el bicho. El puntillero lo levanta dos veces y el espada intenta e descabello. (Palmas.)

TERCERO.—Venturinta, voluntarioso nada más, le recibe con varios lances.

El bicho recibe tres puyazos por otras tantas caídas.

Ventura, apático, realiza una faena de aliño por la cara, y desde largo deja media estocada, de la que dobla el bicho.

CUARTO.—«Sótano», negro.

Atarfeño lo recibe con varios lances impecables, que se ovacionan.

Este y Contreras son ovacionados en los quites.

Atarfeño toma los palos y cita al bicho para el cambio. Se arroja al ruedo un aficionado, y al intentar retirarlo el peón Rojito se promueve un gran escándalo.

El capitalista torea cuanto le viene en gana y en su vista Atarfeño desiste de banderillear. Con la muleta realiza una faena breve, sacando algunos pases vistosos. Entra á matar y deja un estoconazo, del que rueda el bicho sin puntilla. (Ovación y petición de oreja.)

QUINTO.—Contreras es ovacionado en varias verónicas muy ceñidas. Se arrojan al ruedo en este tercio de la lidia nada menos que cuatro capitalistas. El espectáculo que se ofrece es vergonzoso. Los espontáneos se hacen dueños de la situación y tratan de agredir á los peones que intentan retirarlos.

Un sector del público increpa á un peón por su intervención, cayendo al ruedo varias botellas.

Luciano Contreras brinda al joven aficionado don Julio Luque. Realiza una faean muy adornada, utilizando en diversas ocasiones la mano izquierda, con la que saca varios naturales. Mete un pinchazo y á continuación media estocada en lo alto. Descabella y acierta al segundo golpe. (Ovación, oreja y vuelta al redondel.)

SEXTO.—«Gaditano», negro.

Al bicho, que es muy bravo, lo lancea el paisano aceptablemente. Con la muleta se muestra más voluntarioso que en el tercero de la tarde; pero nada más, defraudando á la parroquia.

Dos pinchazos y un estoconazo, doblando el último de la tarde.

La corrida en conjunto ha sido de una sosera insoportable.

La presidencia, á cargo del teniente de alcalde don Juan Taboada, muy acertada.

He aquí el peso de los toros: 216, 257, 277, 263, 222 y 255 kilos, respectivamente.—Pareja.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

13 Y 14 DE SEPTIEMBRE DE 1906

EL LIBERAL publicaba un fondo titulado «El «surmenage» intelectual y la reforma de la enseñanza».

Se celebró en el teatro Eslava una función á beneficio del actor cómico Juan Espantaleón, poniéndose en escena «El intérprete» y el estreno de la comedia de Antonio Guerra y Ojeda titulado «Los enfermos del alma».

Se hablaba en Madrid de la dimisión del general Linares, capitán general de Andalucía, y de un posible desafío con el señor Soriano, gerente del periódico «España Nueva».

Mediaron de padrinos por el primero el general Tovar y el teniente coronel Lara, y por el segundo el diputado señor Nougués y el periodista don Cristóbal de Castro.

Es nombrado delegado presidente de la Cruz Roja en Sevilla el general de brigada don Polión Zuleta y Reales Carnicero.

En la segunda corrida de toros de Salamanca actuaron Montes, Bombita y Bienvenida, y en la de Albacete, con toros de Flores, tomaron parte Lagartijillo y Mazzantinito.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Un recuerdo de Goethe en Ilmenau

Alemania entera celebrará el año próximo, con la debida solemnidad, el centenario de la muerte de Goethe. El día 28 de este año, último aniversario del nacimiento de Goethe antes de esa fecha memorable, la pequeña población de Ilmenau (Turingia) celebró también por su parte, con actos conmemorativos apropiados, el recuerdo de las frecuentes temporadas que Goethe pasó en ella durante su prolongada existencia.

En un albergue de cazadores de la colina de Kichkelhahn, vecina de Ilmenau, compuso Goethe una de sus más famosas canciones—*El reposo desciende sobre todas las cimas*—puesta en música por Schubert. Recordando la fecha en que escribiera, quiso Goethe cincuenta años más tarde, cuando contaba ochenta y dos, visitar de nuevo aquel lugar tan poblado de recuerdos de su juventud. Hizo el viaje en coche, acompañado de un criado y de sus dos nietos, el día 27 de Agosto de 1831 y en su diario anotó que había reconocido la inscripción grabada por él medio siglo antes en una de las ventanas.

Esta inscripción no existe ya, *porque el albergue fué destruído en 1870 por un incendio*, aun cuando *no tardó en ser reconstruído* y los célebres versos aparecen grabados de nuevo en sus paredes. En la Posada de León de Ilmenau se conserva intacta la sala donde Goethe, acompañado de algunos amigos, celebró su último aniversario. En el paisaje de Ilmenau se desarrolla la acción de una de las obras más célebres de Goethe: el «Wilhelm Meister».

Lo que opina Belmonte de Pepito Bienvenida

Don Juan Belmonte García, el dueño de «La Capitana», charlando de toros y toreros el otro día con un periodista gaditano, ha hecho las siguientes manifestaciones relacionadas con el joven y novel matador de toros sevillano Pepito Bienvenida con motivo de las últimas corridas por éste toreadas y que ha presenciado el famoso trianero:

—Creo que el toreo ha evolucionado francamente hacia un sentido artístico difícil de mejorar. Hay actualmente algunos grandes toreros; pero de cuantos yo he visto últimamente creo que el mejor, indiscutiblemente, es Pepe Bienvenida, que tiene una característica y estilo verdaderamente personales y es, á mi juicio y sin ningún género de dudas, el gran torero de un porvenir muy inmediato.

Lo manifestado por Belmonte y los continuos éxitos que viene obteniendo el joven Pepito son más que suficientes para que toda la afición esté pendiente de este gran torero, del que tanto se espera.

Liga española para el Impuesto único

La condición del trabajo

Diferencia entre la posesión privada y propiedad privada de la tierra

II

Si bien no puede sujetarse la tierra al mismo derecho de propiedad que tan justamente se refiere á las cosas producidas por el trabajo, puede sujetarse á un derecho de posesión. Dios no dió la tierra al género humano en general en el sentido de que todo el mundo, sin distinción, puede tratarla á su gusto, sino que para su mejor uso se necesitan reglas, que se han de fijar por las leyes humanas. Pero estas reglas han de estar conformes con la ley moral; han de asegurar para todos una participación igual en las ventajas concedidas en general por la divina providencia.

El principio es el mismo que en el caso en que un padre deja á sus hijos una propiedad, algunas de cuyas partes no pueden ser de uso común ó de específica división. Estas partes se asignarían á algunos de los hijos; pero bajo la condición de que siempre sea mantenida la igualdad de beneficios para todos.

En el más rudo estado social, en que la industria consiste en la caza, pesca y recolección de frutos espontáneos de la tierra, no es necesaria la posesión privada de la tierra. Pero á medida que el hombre empieza á cultivar la tierra y gastar trabajo en mejoras permanentes, se hace necesaria la posesión privada de la tierra en la que así se ha empleado el trabao para asegurar el derecho de propiedad en los productos del trabajo. Porque, ¿quién sembraría si no estaba asegurado de la privada posesión necesaria para recoger la cosecha? ¿Quién haría costosas obras sobre un suelo sin tal exclusiva posesión del suelo que le permitiera asegurar los beneficios?

Este derecho de privada posesión de cosas creadas por Dios es, sin embargo, muy diferente del derecho de privada propiedad de cosas producidas por el trabajo.

El uno es limitado; el otro, ilimitado, salvo en los casos en que los dictados de la propia conservación anulan los demás derechos. El propósito del uno, el de la exclusiva posesión de la tierra, es meramente el de asegurar el otro, el de la exclusiva propiedad de los productos del trabajo, y en manera alguna puede llevarse tan lejos que desprecie ó niegue este derecho. Cualquiera puede tener exclusiva posesión de tierra en tanto no intervenga en los iguales derechos de otros. Su posesión exclusiva no puede ir más allá legítimamente.

Si, por ejemplo, Caín y Abel fuesen los dos únicos hombres sobre la Tierra, podrían convenir en repartirse la tierra. Bajo este contrato cada cual podría alegar derecho exclusivo á su parte contra la del otro. Pero ninguno de los dos podría con arreglo á derecho continuar tal alegato contra el primer hombre que naciera. Porque si nadie viene á este mundo sin el permiso de Dios, su presencia atestigua su igual derecho á la gracia de Dios. Si le negaban el uso de la tierra que entre ellos se habían repartido, sería como si cometieran un asesinato. Y si le permitían el uso de la tierra sólo después de haber trabajado para ellos ó dándoles una parte de los productos de su trabajo para comprarla, sería para ellos como si cometieran un robo.

Las leyes divinas son inmutables. Aunque sus aplicaciones se alteren cuando se alteran las condiciones, los mismos principios de justicia e injusticia se mantienen cuando los hombres son pocos y la industria es ruda que cuando la población es numerosa y la industria compleja.

En nuestras ciudades de millones de almas y en nuestros Estados de multitud de millones, en una civilización en que la división del trabajo se ha llevado al punto de que un gran número de personas ha perdido la noción de que son usadores de la tierra, sigue siendo verdad que todos somos animales terrestres y únicamente de la tierra podemos vivir; sigue siendo verdad que la tierra es la gracia de Dios para todos, de la cual no puede privarse á nadie sin asesinarle y por lo cual nadie puede ser compelido á pagar á otro sin que por este mismo hecho sea robado. Pero aunque en este mismo estado de la sociedad en que la elaboración de la industria y el incremento de las mejoras permanentes hacen necesaria la posesión privada de la tierra, no hay ninguna dificultad en hacer compatible la individual posesión con los iguales derechos de todos al uso de la tierra.

En cuanto un terreno da á su poseedor un mayor beneficio que él obtendría por el empleo de un igual ó parecido trabajo en otro terreno, adquiere un valor que se pone de manifiesto cuando se vende ó cuando se arrienda. Así vemos que el valor de la tierra por sí misma, sin tener en cuenta el valor de ninguna clase de mejoras sobre, en ó bajo ella, siempre indica el valor preciso del beneficio á que todos tienen derecho al uso de tal tierra, diferenciándose del valor que sagradamente pertenece por derecho individual al poseedor en cuanto productor ó sucesor de un productor.

Por consiguiente, para combinar las ventajas de la posesión privada con la justicia de la propiedad común se necesita sólo tomar por el impuesto el valor que tiene la tierra fuera de todo empleo de trabajo en ella y gastarlo en usos comunes. Es el mismo principio que en el caso antes citado en que un padre deja igualmente á sus hijos cosas que no son susceptibles de división ni de uso común. En tal caso, estas cosas se venderían ó se arrendarían y su valor se aplicaría con igualdad.

Henry George.

(Continuará.)

CAMPEONATO DE ANDALUCIA

El Sevilla F. C. venció al Recreativo de Huelva por dos tantos á uno

HAY QUE DISTINGUIR

Muchos comentarios á la terminación del primer encuentro del campeonato de Andalucía, y la mayor parte de ellos, casi la totalidad, desfavorables al equipo vencedor. Se respiraba á la salida del campo de la Avenida de Dato un ambiente de desilusión.

Tal vez se esperaba con un interés excesivo la presentación del titular sevillano en competencia oficial. A nosotros, lejos de desilusionarnos, la actuación del Sevilla nos produjo un efecto agradable con la consiguiente visión optimista del porvenir.

Es que no se recuerdan antes de emitir comentarios los principios de otras temporadas anteriores. Los equipos, por regla general, al reanudar las peleas, después de una larga inactividad de conjunto, se encuentran algo desacoplados y sus jugadores faltos de esa flexibilidad, que sólo se alcanza tras una serie de luchas regulares y de empeño, durante las cuales el entrenador va corrigiendo defectos hasta la total puesta en forma.

Es prematuro, por consiguiente, dejarse llevar de ese pesimismo irreflexivo. Porque por otra parte los equipos se emplean en la medida que las circunstancias exigen. Obsérvese si no cómo el rendimiento dado ayer por el cuadro sevillista, con ser escaso, superó considerablemente al conseguido el anterior domingo en el Estadio. Ya se verá cuando llegue el torneo de Liga, y aun dentro del mismo campeonato regional, en los momentos decisivos cómo el Sevilla se emplea con la efectividad necesaria para permenacer en su puesto y desempeñando el papel que en el fútbol andaluz tiene asignado. Hay, pues, que distinguir.

Aguarde la afición confiada en la seguridad de que, tras breve transcurso de fechas, el Sevilla volverá á ser el equipo favorito de siempre.

Y VAMOS...

...á ocuparnos lo más brevemente posible de lo que en sí fué el encuentro Sevilla-Recreativo.

Nivelación de fuerzas en la casi totalidad del tiempo. Más deseos de jugar en los forasteros, voluntad contrarrestada en parte por las circunstancias favorables con que el Sevilla justamente contó.

Un primer tiempo mal aprovechado por ambos rivales. Los onubenses no supieron encauzar hacia lo práctico el entusiasmo de que dieron muestras. A ello contribuyeron algunos de sus elementos, demostrando una injustificada predilección por el hombre cuando se presentaba el momento de decidirse por uno ú otro *cuero*.

Los sevillistas pecaron del gran defecto de poner el necesario interés en la pelea. Hubo algunos jugadores á los que se notaba la falta de preparación como consecuencia lógica del disfrute del asueto. Algunos otros aun no iniciados en encuentros de primera categoría, en los que el esfuerzo que se les exige es mayor que en los de inferiores rangos. Los menos permanecieron en su justo valor, y de éstos los más destacados Vantolrá y Eizaguirre.

Así las cosas, el Sevilla ganó porque tenía que ganar. Una jugada dudosa de Muñoz á Adelantado, dentro del área de castigo, determinó el *penalty*, que Sedeño convirtió en tanto para su equipo.

Después del descanso el Sevilla salió con más deseos de jugar; pero estos propósitos fueron de escasa duración y la contienda volvía á quedar equilibrada con alguna que otra arrancada por ambos contrarios. Así transcurrió el tiempo, hasta que el Recreativo logró el empate al aprovechar Resti un balón que Fermín envió demasiado flojo á Eizaguirre.

Breve reacción del Sevilla, hasta que Medina deshizo el empate recogiendo un tiro de Adelantado, que el guardameta onubense no había podido apresar. Nuevo estacionamiento del juego, cada vez más aburrido.

Ambos equipos tiraron á *goal* y sus respectivos porteros trabajaron con constancia. La calidad de Eizaguirre quedó una vez más probada.

Mejor línea media la del equipo visitante, donde destacó Marculeta, aventajado émulo de su homónimo internacional. Cualquier línea media dominará á la del Sevilla mientras Abad continúe como está. El nuevo elemento Fermín jugó con entusiamo y valentía. Puede incluirse en la categoría de los posibles. Vantolrá el mejor de los delanteros. Medina muy voluntarioso y oportuno, mostrándose dominador con la cabeza. Adelantado poco ágil y Tejada apuntando detalles, pero lento y apático.

El Recreativo tiene un ala. Bracero-Resti, que es con Marculeta lo mejor del equipo. Por lo demás, un conjunto fuerte y demasiado duro, aunque poco compenetrado.

ALINEACIONES Y ARBITRAJE

El Recreativo alineó á Laríos, Muñoz, Morán, Infante, Pérez, Marculeta, Santos, Mora, Campos, Bracero y Resti.

El Sevilla á Eizaguirre, Iglesias, Sedeño, Fermín, Abad, Rey, Vantolrá, Tejada, Medina, Adelantado y Brand.

Arbitró Fernández Palomé con bastantes aciertos y alguna que otra distracción.

ORETO.

NOTAS DEPORTIVAS MADRILEÑAS

El Barcelona y el Athlétic de Madrid empataron á cuatro tantos

El domingo se inauguró en Madrid la temporada interregional con un partido Barclona-Athletic, que tuvo carácter amistoso. En plena temporada es seguro que la pelea hubiese resultado interesante, pero en la primera quincena de Septiembre y con los equipos incompletos no hay más remedio que conformarse con la mediocre labor que athlécticos y barcelonistas nos ofrecieron.

El Club local nos deparó la novedad de presentar el campo vallecano rodeado de una alambrada que, si bien desde el punto de vista estético no rivaliza con los enrejados andaluces, resulta muy práctico para los árbitros, especialmente. Es lástima que el «dirt track» haya dejado el terreno de juego en tan lamentables condiciones. Ha desaparecido la yerba por completo, y basta con que sople un poco el aire para que *una nube de tierra y carbonilla transporte al curioso espectador á un mundo desconocido. Esperamos* que estos detalles, así como el que constituye el microscópico marcador, serán fácilmente resueltos por el Athlétic.

Ni el Barcelona ni su rival se hicieron dignos de que la historia registre su lucha. Los ligeros escarceos balompédicos que nos ofrecieron no bastan para que mostremos nuestra conformidad. Mal. Muy mal los dos. Es posible que el grupo catalán fuese menos malo, pero la balanza se inclina tan tímidamente de su lado, que más bien parece permanecer en el fiel. El Barcelona envió un equipo que no representa, ni mucho menos su fuerza actual. Conviene tener en cuenta que el domingo intervenía el Club en dos partidos: uno, correspondiente al campeonato de la región, y el otro, el de Vallecas. Así y todo, los modestos elementos que lo integraban se bastaron para neutralizar la manifiesta ventaja que llegó á ostentar nuestro Athlétic, excesivamente aplanado todavía por la holganza veraniega. No es posible, pues, formar un juicio concreto sobre ninguno de los adversarios. De los catalanes, porque ni eran todos los que estaban, ni estaban todos los que son, y de los locales, porque, además de incurrir en lo mismo, están muy desentrenados. El Club barcelonés presentó á sus famosas adquisiciones, los brasileños Jaguaré y Dos Santos, guardameta y centro medio, respectivamente. Buenos elementos, pero sin que nublen á ninguno de nuestros ases nacionales. El portero está muy bien en las jugadas por alto, pero parece encontrar dificultades, no obstante su agilidad para el juego bajo. Bloca bien la pelota, pero le encontramos el defecto de que no sabe conservarla. Así fué el segundo «goal» que le marcaron. Dos Santos juega al «relanti». Buena colocación, formidables pases largos y excelente regate, pero carece de velocidad. Frente á un jugador de fibra y en terreno encharcado creemos que no dará gran rendimiento.

La primera parte terminó con un tanto á cero á favor del Athlétic. Fué un «penalty» con que se castigó la contumacia de Jaguaré en dificultar de mala manera el juego de sus adversarios. Marín fué el «traductor» de la falta.

A los pocos minutos de iniciarse la continuación, obtuvo Arteche el segundo «goal» madrileño en una indecisión del portero brasileño. El primer tanto catalán fué un remate de cabeza de Ramón á un «córner» lanzado por Diego. El empate fué obtenido por Roig, que quizás exhibió en esta jugada su único mérito, ya que á sus poco felices intervenciones se debió en gran parte la escasa efectividad de la línea delantera azul-grana. Pocos momentos antes, Marín lanzó un formidable tiro, que Jaguaré detuvo con gran apuro en la misma raya. El mejor elemento del Barcelona fué el veterano Sagi, que, bien secundado en la segunda parte por Canet, fué el verdadero conductor de la línea.

Y como ni hubo más ni el partido lo merece, hacemos punto.

Arbitró bien, Angel Martín, y las alineaciones fueron:

Barcelona.—Jaguaré, Saló, Alcoriza, Font, Dos Santos, Castillo, Diego, Canet, Ramón, Roig y Sagi.

Athlétic.—Antonio, Corral (Martín), Pepín, Santos, Rey, Rioja, Marín, Guijarro (Arteche), Cuesta, Buiria y Costa.

Eme Erre.

La Campana

A la edad de 65 años ha fallecido el querido amigo nuestro don Antonio Villalba Rodríguez.

El finado gozaba de unánimes simpatías y cariño, granjeados por las excelentes y preciadas dotes que le adornaban.

Su muerte ha sido deplorada por todos los que hubieron de tratarle.

A la conducción del cadáver á su postrera morada concurrieron infinidad de personas de todas las clases sociales, que han rendido en el momento del sepelio un tributo de amor y afecto al hombre generoso y bueno, que derramó próvidamente dádivas entre el necesitado, y que tanto ayudó á la clase trabajadora.

¡Que su alma descanse en paz!

A su atribulada familia, y muy especialmente á sus hijos, don Antonio y don Alfonso, vaya desde estas columnas de EL LIBERAL la más profunda adhesión de nuestro pesar por tan irreparable pérdida.

—Ha sido nombrado corresponsal de «El Noticiero Sevillano» nuestro digno juez municipal, don Miguel Arjona Palma.

—Ascienden á una gran cantidad las firmas que hay recogidas para que baje el flúido eléctrico en esta población.

Y en seguida pasarán al Gobierno civil de la provincia para ver si conseguimos el fin que nos proponemos y que es tan justo.—Durán.

Fuentes de Andalucía

CARTA ABIERTA

Al Excmo. Sr. Gobernador de la provincia.

Sevilla.

Excmo. Sr.: Los que suscriben estas líneas, en representación de quinientos obreros en paro forzoso del vecino pueblo de Fuentes de Andalucía, tienen el deber de exponer:

Que el día 9 del corriente visitó al señor alcalde de dicho pueblo una comisión de obreros campesinos, con el objeto de reclamar del señor alcalde la pronta solución de la crisis de trabajo, por ser completamente imposible continuar por más tiempo en tan angustiosa situación.

A lo cual contestó, que hasta el día 28 del actual, no podía resolver nada, por lo que expuso que había ordenado á los agricultores ensanchar los desagües, dándoles de plazo hasta dicha fecha. Pero el buen sentido del señor gobernador comprenderá que los arrendatarios en su mayoría, son pequeños terratenientes, y dichos trabajos los verifican ellos mismos con ayuda de sus familiares; mientras tanto, la población obrera perece de hambre á causa del primer jefo de esta autoridad, que muestra cada día más el poquísimo interés por resolver el problema del paro.

Pero en nombre del pueblo hambriento, rogamos al señor gobernador tome las medidas opotrunas, si desea evitar otros peligros mayores, que sin duda nos veremos obligados á acarrear.

No es humano que se preparen grandes festejos, que se malgasten miles de pesetas en diversiones y los hijos de los humildes obreros caigan desmayados en la primera velada republicana.

Guarde V. E. su vida muchos años, para bien de la República española.

Fuentes de Andalucía 10-9-1931.

Luis Tora — Antonio Talavera — Francisco Caro—José Naranjo García — Francisco Romero Gamero — Ignacio Avila Ruiz—Francisco Avila

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

LOS BANDIDOS DE CHICAGO

POR EL JUEZ MAYOR DE CHICAGO, FRANK BADDEN

Casi siempre que viajo por el extranjero, se me pregunta continuamente por los bandidos de Chicago. En la orilla opuesta del Atlántico parece que los consideran como los personajes más importantes de Chicago. Sin embargo, las estadísticas del crimen muestran que esta ciudad ocupa el 66.º lugar de la lista en América. Menphis, en el Estado de Tennessee, se lleva el primer puesto, seguido de Nueva York y San Luis. Pero al mundo sólo le interesan los bandidos de Chicago.

Sería, naturalmente, absurdo suponer que el nuevo alcalde de Chicago terminará con el delito arrojando de Chicago á todos los *gansgters*. Esto resultaría imposible en cualquier ciudad; pero creo que podremos reducir el número de delitos y llegar á una situación en la cual el robo á mano armada no sea un hecho corriente. No puedo descubrir los planes del alcalde Czemark, porque ello supondría restarles efectividad. El antiguo alcalde, conocido por *Big Bill* Thompson, era un hombre débil, que dejó desarrollarse los acontecimientos, mientras que Czemark es un hombre de grandes determinaciones, incapaz de conformarse con ser juguete de los hechos. Estoy seguro de su exito.

Si se me pregunta por qué el crimen ha aumentado en Chicago y en el resto de los Estados Unidos, diré que los bandidos son más numerosos, á consecuencia de la relajación general de la moral pública; también porque disponen de grandes sumas de dinero para sobornar á algunos funcionarios. Nuestros bandidos son el resultado de la prohibición. Ello es más sensible desde el momento en que para decretarla fué preciso modificar la Constitución de los Estados Unidos. En lugar de hacer responsable al Parlamento de la fabricación y venta de licores, se alteró la Constitución para prohibir el alcohol, y el Congreso fué requerido, únicamente, para vigilar el cumplimiento de la ley. Modificar otra vez la Constitución sería materia difícil y delicada y, mientras tanto, el Congreso sólo puede hacer lo que considera mejor. Yo creo que el sesenta por ciento de la opinión pública americana es contraria á la prohibición, y como ley de minoría, su ejecución encuentra grandes obstáculos. Los contrabandistas de alcoholes son cada vez más poderosos: *han formado grandes agrupaciones y dedican anualmente millones de dólares á sobornar á los funcionarios públicos.*

Cuando Big Bill Thompson fué reelegido alcalde de Chicago, en 1927, obtuvo una gran mayoría porque hizo ciertas promesas relacionadas con el tráfico de licores. Pero cuatro años de mandato bastaron para abrir los ojos al pueblo, que hoy está, en su mayor parte, al lado de Czemark. Poco antes de que este último fuese elegido, la opinión pública reclamó el nombramiento de un nuevo jefe de policía. Czermark retuvo al oficial nombrado por su antecesor, que tenía reputación de hombre honrado. Pero dijo: «será responsable de cuanto ocurra en la policía. Ha de separar y distinguir á los aptos para el cargo de policía. Si no lo hace así, tendrá que marcharse.»

Al Capone, asimismo, tiene, ó ha tenido, un ejército. Nadie conoce su fuerza ni sus oficiales ó soldados; pero estamos disgregándolo. En una ocasión, al juzgar á Capone, pregunté á la policía si le conocían personalmente.

Nadie pudo darme una respuesta categóricamente afirmativa. Sólo dijeron que habían oído hablar de él, y que el único cargo que podía hacérsela era el no tener ningún medio conocido de vida, lo que era ridículo en el caso de un hombre que posee varios palacios y casas de campo y tiene millones de dólares. Yo dije: «He aquí un hombre que todo el mundo sabe que es un *ganster* y al cual la policía de Chicago aún no conoce.» Estas palabras mías, que encerraban una crítica directa de la policía, produjeron una impresión enorme. Sin embargo, es justo reconocer que no es tarea fácil presentar pruebas contra Al Capone. Si se comete un crimen por una banda cualquiera, se puede descubrir quién dió la orden y quién cometió el asesinato; pero la banda de Al Capone es un secreto. Si arrestamos á alguno de sus hombres, nunca declaran nada en contra suya, y él, naturalmente, niega el saber nada del asunto. Cuando se encuentra un hombre muerto en las calles de Chicago, la opinión pública inmediatamente deduce que Capone tiene algo que ver con el asesinato. El hombre pudo haber sido muerto por un borracho, por un marido celoso ó por un rival en los negocios. Si se dice que esto ocurre en otras ciudades, el público no se satisface y persiste en que todos los crímenes han de anotarse en la cuenta de Al Capone.

Recientemente se cometieron ocho asesinatos en Nueva York en una semana y los periódicos dedicaron á cada uno de ellos sólo unas líneas. Si hubiera sucedido en Chicago, los mismos periódicos lo hubieran publicado en primera plana con grandes y sensacionales titulares.

Es un error suponer que Al Capones es *tabú*. Hace poco fué condenado á seis meses de Cárcel por rebeldía ante el tribunal. Había sido citado para responder á la acusación de falseamiento en la declaración de ingresos, y en lugar de presentarse ante el tribunal, envió un certificado médico; pero el mismo día fué visto en las carreras de caballos. Habrá de cumplir la condena. Su juicio, por otros delitos, está hoy pendiente de celebración. Dos de sus lugartenientes, Frank Nitti y Gazanco, fueron condenados recientemente á tres años de Cárcel y ahora están cumpliendo la sentencia. Su hermano, Ralph Capone, ha sido sentenciado á dos años, y aunque ha apelado no creo que se escape de estar encerrado una temporadita.

Chicago no teme á sus bandidos y el alcalde, Czemark, tiene la energía bastante para arrojarlos de la ciudad. Mientras tanto Chicago está gastando cientos de millones de dólares en instituciones públicas que allí han llegado á la mayor perfección en el mundo. Ha construído la Michigan Avenue, la avenida más bella del mundo, y se está preparando para la Exposición Internacional, que ha de celebrarse en 1933, y que será siete veces mayor que la actual Exposición Colonial de París, y mayor aun que la de 1893, que atrajo á unos treinta y cinco millones de visitantes. Los lectores de los periódicos nunca leen estas cosas y, sin embargo, este aspecto de Chicago es bastante más importante é interesante que el de las hazañas de Al Capone.

Frank M. Padden.

Juez mayor de Chicago.
(Agencia Internacional Arco.)

Por España y por la República

Partido republicano radical

Circular de la Junta nacional

(Continuación)

Base 8.ª El organismo que se constituya en Comité Local del Censo Republicano Radical, enviará á su Junta provincial ó á la Comisión del Censo designada por la Nacional, copia de las actas, y ésta á su vez, lo trasmitará á la Secretaría nacional certificado de haberlo hecho, é inmediatamente procederá á dar la mayor publicidad posible á una convocatoria suya invitando á los ciudadanos á que se inscriban en el Censo Radical.

Base 9.ª Las operaciones del Censo comenzarán inmediatamente, eligiéndose los organismos locales en la fecha que más adelante se indica.

Base 10. La admisión en el partido es facultativa de las Juntas locales. Contra la negativa de éstas, se da el recurso de apelación en primera instancia ante la Junta provincial y el de apelación en segunda instancia, ante la Junta nacional.

El primero de estos recursos, se da de oficio, es decir, sin necesidad de que lo gestione el interesado, pero el recurso ante la Nacional, ha de ser necesariamente á instancia de parte.

Cada recurso se ha de promover en el plazo de ocho días siguientes al acuerdo recurrido, y en el de otros ocho, ha de quedar resuelto.

El fallo del Consejo Nacional será inapelable.

Base 11. El Consejo Nacional convoca á elecciones, para que en todos los pueblos donde se haga Censo, totalmente nuevo, se elijan los organismos directivos, el domingo, día 20 de Septiembre de 1931.

Estas elecciones se harán bajo la dirección de los Comités del Censo, quienes constituirán la Mesa electoral.

Las actas de proclamación sin protesta surten el efecto inmediato de transferir la autoridad del Comité del Censo al nuevamente elegido. Las que tenga protesta fundada y firmada por una vigésima parte, cuando menos, de los votantes, quedará en suspenso hasta que resuelva el Comité Provincial ó el Consejo Nacional, si se formulase recurso de apelación.

Base 11. En 4 de Octubre quedarán constituídos los Comités Provinciales, continuando el existente, si no hubiere habido elecciones para Comités locales con arreglo á la Base 11, ó designándose los nuevos en caso contrario.

Base 13. Los Comités locales enviarán al provincial certificado de los que den fe de lo ocurrido, y el Comité provincial dará cuenta á su vez á la Secretaría del Consejo Nacional.

Base 14. Los Comités provinciales y municipales se renovarán por mitad cada dos años al menos, pudiendo ser reelegibles.

Base 15. Los Comités municipales y provinciales se organizarán libremente á base de tener, «cuando menos», un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero-contador, y tres vocales. Ateniéndose á lo que se establece en estas Bases, pueden desenvolverlas para su régimen interior con entera libertad.

En la Asamblea de renovación provincial deberá elegirse un diputado á la Asamblea Nacional por cada veinte Comités municipales organizados en la provincia, añadiéndose uno más si el residuo pasa de once.

Las colonias españolas establecidas en países extranjeros que tengan organización del Partido Radical, podrán elegir un diputado á la Asamblea Nacional si el número de sus afiliados pasa de mil en todo el territorio.

Base 16. El primer Consejo Nacional convocará á la Asamblea tan pronto como estén organizadas, por lo menos, treinta de las cincuenta provincias en que está dividido el territorio.

Los representantes del partido en Cortes formarán parte de la Asamblea Nacional y tendrán voz y voto en todos los debates, y solamente voz para defenderse si, enjuiciada su labor en Cortes, alguno fuese nominalmente acusado.

Base 17. Cada cuatro años, ó antes, si lo acordase la Asamblea por un 75 por 100 de sus diputados, el partido convocará un Congreso extraordinario para revisar, ratificar ó introducir reformas en su programa de doctrina, y en las Bases de organización, acordando la forma de proceder para dar participación á capacidades de todas clases que profesen las ideas del partido.

Base 18. La Asamblea general señalará la cantidad con que cada Junta provincial habrá de contribuir á los gastos generales en proporción al número de sus afiliados. Las Juntas provinciales arbitrarán el procedimiento y las medidas de recaudación.

Para identificación de los afiliados al Partido Radical se creará un carnet renovable cada cuatro años. El beneficio que se obtenga por la expedición del carnet se destinará á las cargas generales del partido.

A estas cargas contribuirán los representantes parlamentarios y cuantos afiliados desempeñen cargos políticos con el 5 por 100 de sus dietas ó sueldos.

Base 19. El Partido Republicano Radical organizará su casa oficial en Madrid. En ella tendrán su domicilio el Consejo Nacional, la representación parlamentaria y la Secretaría nacional.

Esta constará de un secretario general y un vicesecretario elegidos de su seno por el Consejo Nacional, y tantos «secretarios técnicos» como sean las secciones en que se divida para cumplir fines burocráticos, estadísticos, consultivos, de organización, de propaganda y otros á medida que se amplíen los servicios, aspirando á que la dirección del partido y sus representantes en Cortes encuentren en esta Secretaría general su oficina, despacho, secretario particular, informes, dictámenes y cuanto les fuere necesario y útil para el cumplimiento de su misión.

La Secretaría general se halla provisionalmente instalada en la calle de Fernanflor, número 8.

Su teléfono es el número 95.467.

Base 20. La conveniencia de unificar los formularios de la documentación, facilitando así el trabajo á los Comités ha decidido á la Secretaría nacional á imprimir variedad de modelos para boletines de solicitud de inclusión en el Censo del partido, lista del Censo, actas de constitución, certificaciones de actas, y toda clase de impresos necesarios ó convenientes.

La Secretaría cederá estos impresos á los organismos radicales que lo soliciten, á poco más del precio de coste, franco de porte y contra reembolso.

Base 21. Las organizaciones locales y provinciales de cada región pueden constituirse autonómicamente á los fines regionales respectando el programa y la disciplina del Partido nacional.

Madrid, Agosto de 1931.—El jefe del partido, **A. Lerroux.**

(Concluirá).

Vida societaria

Asociación de obreros panaderos «Aurora».—Bolsa de socorro pro parados

A todos los obreros panaderos de Sevilla.

Camaradas: Teniendo en nuestro poder informe de la Comisión revisora de cuentas nombrada para tal efecto en la última Asamblea celebrada por la Bolsa, y teniendo que exponer á todos los obreros panaderos las conclusiones emitidas por esta Comisión, como también plantear lo que se ha de hacer, visto el completo abandono existente, os citamos á una Asamblea general que tendrá lugar el día 14 de Septiembre, á las nueve y media de su noche, en nuestro domicilio social, Trajano, 16, para discutir el siguenite orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Informe de la Comisión de cuentas y presentación de éstas.

3.º Ante la falta de asistencia y cooperación de sus asociados, ¿qué camino seguir?

4.º Caso de disolución, ¿qué hacer con los fondos y el material existente en ella?

5.º Proposiciones varias.

¡Obreros panaderos! Siendo ésta una Asamblea decisiva para los intereses de la Bolsa de socorro pro parados, esperamos que concurráis todos, ya que tratándose de acuerdos definitivos es cosa de que tomen parte en ellos la mayoría de sus asociados, en evitación de torcidas y malintencionadas interpretaciones que puedan surgir después.

En espera de que asistiréis todos os envían cordiales saludos proletarios, por la Junta directiva de la Bolsa de socorro pro parados, el presidente, Antonio Mije; el secretario José Ruiz González.

Sección de cerveceros

Ayer, á las cinco de la tarde, tuvieron reunión los cerveceros en su domicilio social, bajo la presidencia de los compañeros Domínguez y Soler. Por ausencia del segundo secretario, que se encuentra enfermo, no se dió lectura al acta de la reunión anterior.

La reunión empezó con el nombramiento de nueva Directiva y quedó elegido por unanimidad primer secretario el compañero Miguel Muñoz Granado; se nombró segundo secretario al compañero Antonio Jiménez y contador al camarada M. Soler.

Domínguez informó a los reunidos sobre las gestiones que se vienen haciendo cerca del gobernador al objeto de conseguir el reingrseo de los 63 cerveceros que aún quedan parados por intransigencia de los patronos, los cuales siguen con el gobernador, señor Sol, la misma táctica que con los anteriores, y por lo visto saben bien lo que hacen, pues bien pudiera llamársele á esta patronal «La Invencible».

Un compañero propuso, en vista de la debilidad desplegada por la primera autoridad en este conflicto, la cual no hace nada por la solución del mismo, que los cerveceros parados acordasen entrar al trabajo en la mañana del lunes ó martes, costase lo que costase, pues no era de justicia que los cerveceros se encontrasen aún parados, algunos de ellos con 27 años de casa, y en cambio los esquiroles, esos inconscientes, continuasen tan tranquilos trabajando.

Domínguez dijo que de momento no procedía tomar tal resolución, pues era conveniente esperar al lunes, que estaban citados por el señor gobernador, á fin de recoger las nuevas impresiones de la autoridad, la cual, en la entrevista del viernes, les dió palabra de caballero de que dentro de esta semana quedaba arreglado el conflicto.

El compañero Almeida se manifestó en los mismos términos que el anterior y dijo que confiaba en que el conflicto se resolvería pronto, dado el cariño con que el señor Sol había tomado el asunto, no dudando de que la primera autoridad sabrá hacer honor al hermoso historial político de que viene aureolado. Dijo que entendía que de no solucionar este asunto el señor Sol estaría doblemente justificado aquello de «La Invencible», y en ese caso estaría justificado también que los cerveceros intentaran vencer fuera como fuera. No duda de que todo ha de solucionarse y que patronos y obreros, con la intervención del señor gobernador, llegarán á un acuerdo. No es cuestión de un día, sino de una semana.

Se hicieron varias proposiciones sin importancia, acordándose dar otra reunión para el jueves, y dentro del mayor orden y entusiasmo se levantó la sesión.

* * *

Antonio Gómez, obrero parado inscrito en el Sindicato de parados de la calle Arenal, nos escribe una carta en la que se extraña de que la Directiva de este Sindicato haya tomado el acuerdo de distribuir los fondos recaudados en el partido de fútbol del día 6 entre las familias de las víctimas de los pasados sucesos en Sevilla y Barcelona, ya que el partido de referencia fué á beneficio de los parados.



DE TOROS

LA SEPTIMA CORRIDA DE NOVILLOS DE ABONO

NOS ABURRIMOS

La sexta se celebró el 21 de Junio. La séptima el 13 de Septiembre, y durante este «corto» espacio de tiempo nos largaron para «fomentar» la afición tres espectáculos bufo-taurino-musicales. Hemos estado en paro forzoso debido á las circunstancias, las cuales hay quien las ha aprovechado para pretender justificar determinada clausura. Hay que estar á las verdes y á las maduras.

Desde luego, la fiesta de toros está en decadencia por las circunstancias, por la carencia de elementos, por lo que sea; pero esta decadencia aumenta considerablemente cuando se adopta el cómodo procedimiento de echar los cerrojos á las puertas de una plaza por tiempo indefinido, como ha acontecido con la de la capital de Andalucía.

Pero á lo que íbamos. A cartel deficiente y falto de los naturales atractivos, mediana entrada. Se lidiaron seis novillos de la ganadería de los señores hijos de don Tomás Pérez de la Concha. Una corrida muy bien presentada, siendo algunos de los bichos aplaudidos al hacer acto de presencia en el ruedo. He aquí el peso de los animalitos. Primero, 287; segundo, 264; tercero, 280; cuarto, 297; quinto, 303, y sexto, 262. Con respecto á condiciones de lidia, no hubo en los bien presentados novillos genio ni empuje. Lo que les faltó de estas cualidades, les sobró de sencillez, inocencia y suavidad. La mayoría de ellos se mostraron quedados, muy quedados, pero sin tirar una cornada. El mejor para el torero, por lo noble y pastueño, el que abrió plaza, que, dicho sea de paso, fué aplaudido en el arrastre, y para el ganadero el segundo, que peleó con los picadores con más coraje y fuerza que todos sus demás compañeros. Dió dos respetables batacazos y dejó fuera de combate el único caballo que se arrastró en la tarde.

Al cuarto bicho le abrieron regular rasgoncete, volviendo la carita después del tercer puyazo. En el quinto—tenía «avería» en el ojo derecho—se registró una leve sangría en los mismísimos costillares del astado, haciendo mucho por el que cerró plaza el picador Cigarrón. Mosita clavó un buen par de palos al primero, y Rosalito de Castilleja otro de igual calidad al tercero, ambos con aplausos. Total, una corrida de novillos perfectamente presentada y unos animalitos flojos, que más se destacaron por su sencillez y sanas intenciones que por su codicia, empuje y coraje. Todos, dentro de sus respectivas condiciones de marcada quedadez, eran toreables, muy toreables, faltando solamente que los tres espadas—*entren los tres y sálvese* el que pueda—hubieran suplido con genio y decididos arrestos las deficiencias de algunos de los enemigos.

En esta séptima corrida de novillos de abono actuaron de espadas Antonio García (Maravillas), Luis Gómez (El Estudiante) y Pedro Vela Mejías, debutante el segundo en la plaza sevillana, como igualmente el tercero en corrida con caballos. De los tres, me quedo sin ninguno, dicho sea con perdón de los interesados. Me explicaré.

Maravillas ya sabemos que torea bien; pero cuando más se hace preciso arrestarse, decidirse, echar genio y valor al enemigo, se deja ir, como le aconteció con el novillo primero, el mejor de todos para el torero, pues á pesar de que llegó algo quedado, acometía noble y suavemente. No agradó, pues se limitó á andarle al novillo por la cara en vez de trastearle con la eficacia y gallardía que requerían las buenas condiciones del animalito. En el primer pase, ayudado por bajo, sufrió regular achuchón por no aguantar lo debido, perdiendo el estoque. Lo despachó de media estocada arriba, escuchando algunas demostraciones de desagrado al retirarse al estribo. En el cuarto, muy quedado pero tontón, nada lucido pudo hacer, pasaportándole de un pinchazo saliendo sin muleta, media estocada algo perpendicular y atravesada sin la debida estrechez y otro pinchazo quedándose el enemigo y no apretando el espada. Consiguaremos que dió varios lances de capa con mucho arte en este ó aquel quite que practicara, lucidos y de fina calidad.

El Estudiante venía precedido de cierto cartel que no logró justificar al debutar en la plaza sevillana. Tiene detalles con el capote que revelan que hay maneras y que apunta buen estilo, como lo demostró en algunos lances de capa y en un par de quites echando las manos abajo y dejándose pasar al enemigo. Esto y dos ó tres muletazos dados con genio y aguantando bastante al quinto novillo, es lo que puede apuntársele en su haber al debutante madrileño. En lo demás, en todo lo demas, muy deficiente y falto de la debida decisión, sobre todo al estoquear.

En los dos primeros muletazos al segundo fué achuchado, estando mal en el resto del trasteo, permitiendo al propio tiempo que los subalternos actuasen á cada momento. Sufrió un palotazo en el muslo al iniciar un pase de pecho con la derecha, mostrándose desconfiado y sin recursos en toda la faena muleteril. Entró á matar con ventajas en el momento que el bicho volvía el cuello, no llegando á pinchar. Dejó luego una pinchadura sin llegar, otra arqueando el brazo y media estocada perpendicular y atravesada. Descabelló. Pitos al torero y palmas al novillo en el arrastre.

Pretendió llegarle al quinto con la izquierda, pero pronto se arrepintió y utilizó la mano derecha en toda la faena, en la cual solo hubo los muletazos mencionados, que se aplaudieron. Pinchó tres veces, metiendo después media atravesada y descabellando al cuarto golpe. Para resumir, un debut nada halagador.

El caso de Vela Mejías estaba previsto. Era una empresa comprometida y llevaba el noventa y nueve por ciento para perder. Sin el debido entrenamiento y por el solo hecho de demostrar voluntad y buenos deseos en el novillo que despachó en la última nocturnada, salió en la novillada de ayer, y así le resultó todo. Su trabajo fué deslucidísimo, torpón é inseguro, hijo todo ello de la falta de práctica y de su marcada ignorancia.

Para despachar al tercer novillo empleó media estocada bien dirigida y un descabello á la segunda, escuchando palmas de sus paisanos. En el sexto puso más de manifiesto todos sus grandes defectos, viéndosele incluso con precauciones, utilizando el pico de la muleta. Dejó una estocada tendida y atravesada, atacando feamente, descabellando al golpe décimo. La precipitación de este muchacho al salir tan pronto en Sevilla es verdaderamente lamentable. Debió haber esperado y torear en otras plazas, y allá para el año que viene hubiéramos hablado. Hay equivocaciones muy difíciles de enderezar.

Terminada la lidia del tercer novillo las cuadrillas hicieron una cuestación entre el público á favor del ex banderillero Fernando Peralta, que se encuentra gravísimamente enfermo, alcanzando á la suma de trescientas y pico de pesetas.

Y no va más. El domingo 11 del próximo mes de Octubre, y con motivo de la fiesta de la Raza, se celebrará la corrida á beneficio de la Asociación de la Prensa, en la que se lidiarán seis hermosos y bonitos ejemplares de la ganadería de los señores Pallarés, antes de Peñalver. Y por hoy nada más.

DON CRITERIO.

La novillada de ayer en Cádiz

Cádiz 14.—Con buena entrada se celebró la novillada anunciada, lidiándose reses de Guadalest, que resultaron blandas.

Las dos primeras fueron rejoneadas por el señor Gutiérrez de los Ríos, de Utrera, y los seis restantes, en lidia ordinaria, por los diestros Rebujina, Niño del Matadero y Granero II.

El rejoneador demostró ser un excelente caballista y se hizo aplaudir mucho, especialmente en tres magníficos pares de banderillas que colocó al segundo, en el que estuvo más afortunado. Como no consiguió dar muerte con el rejón á ninguno de los dos bichos, los remató medianamente á estoque, después de un trasteo soso, el novillero Angel Fuentes

En la lidia ordinaria, Rebujina, que era el primer espada, en el primero veroniqueó estirándose mucho, entre olés; hizo quites que se aplaudieron por su arte y valentía, y realizó una gran faena de muleta, soportando sin inmutarse las tarascadas del bruto, y tirándose superiormente, mató de media estocada superior, sin puntilla. (Ovación, oreja, rabo y vuelta al ruedo).

En el cuarto, tuerto del derecho, que era de cuidado, lanceó valiente, hizo una buena faena de muleta y acabó con un pinchazo hondo y una estocada caída. (Palmas).

Niño del Matadero alcanzó un nuevo éxito, *grande verdaderamente. A sus dos novillos los toreó con el capote de manera maravillosa,* que entusiasmó repetidas veces; hizo verdaderas filigranas en los quites, toreando á su sabor entre constantes ovaciones; muleteó con salsa exclusiva, que arrancaba olés entusiastas, y hasta inició la faena del quinto con cuatro pases sentado en una silla, repitiéndose las ovaciones.

Despachó al segundo de una estocada buena y un certero descabello. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo).

Al quinto lo mató, después de una faena de catedrático, de un pinchazo, otro, media estocada y un descabello, cortando también la oreja. Fué sacado á hombros.

Pepe Gallardo (Granero II), que por primera vez actuaba en Cádiz con picadores, obtuvo asimismo un señalado triunfo, difícil de igualar en un debut.

Granero ha acaparado el valor, rayano en la temeridad. Cada lance ó cada muletazo era un momento de emoción; nadie podrá arrimarse más ni derrochar más reaños.

A su primero le suministró unas verónicas jugándose la piel; realizó quites soberbios, que remataba de rodillas, entre el entusiasmo y las aclamaciones del público, y muleteó de manera inverosímil, con pases de todas las marcas, cogiendo los pitones, que á cada instante le rozaban los alamares.

Una estocada algo tendida, jugándoselo todo, puso fin a! novillo. (Ovación, oreja, rabo, vuelta al ruedo y saludo desde los medios).

Al último, que era un bicho que se caía frecuentemente, lo veroniqueó con mucho valor. Brindó á don *Jaime Mora Figueroa, y trasteó entre olés, más valiente, si cabe, y terminó con una estocada tendida, de* la que dobló (Ovación y salida á hombros hasta la fonda).

Se arrojó un espontáneo, que al caer al ruedo sufrió la fractura del segundo matatarsiano derecho.—F. Gómez.

NOTICIAS

Regresó de Madrid el abogado de este Ilustre Colegio don José González Navas.

Han regresado de Chiclana el secretario del Juzgado de instrucción de la Magdalena, don Antonio Téllez, su distinguida señora é hija Patro y su hijo político el abogado-procurador don Manuel González Peña y su señora.

En la parroquia de San Román se ha efectuado la boda de la señora doña María Ortiz de Vallejuelo y de la Rosa con nuestro querido amigo el súbdito suizo señor Plinio Pasta y Rossi.

Debido al reciente luto de la contrayente, la boda se celebró en la mayor intimidad.

Ha regresado de su veraneo en las playas del Sur nuestro estimado amigo don Sebastián Migens y Córdoba, en unión de sus familiares.

Nuestra bienvenida.

Durante la presente semana prestará el servicio de guardia el Juzgado de instrucción del Salvador, compuesto por el juez, señor Luján; Secretaría del señor Ganzzitto; oficial, señor Ayala, y forense, señor Gómez Palomo.

Solicita madrina desde Xauen, Marruecos, Manuel Piyalte Navarro, séptima bandera, 28 compañía.

También la solicita Antonio Ruiz, cabo de Infantería, cuartel general, Tetuán.

Desde Tetuán, Marruecos, nos escribe solicitando intercambio de correspondencia con alguna muchacha sevillana Francisco Olivares Pérez, soldado de la Alta Comisaría.

Los sucesos en los pueblos

Por un perro se descubre un robo

El guarda-barrera de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante José Vélez González, que reside en una casilla del paso á nivel La Cantillana, puso en conocimiento de las autoridades que un perro de su propiedad llegó á ésta llevando un queso en la boca.

Practicado un reconocimiento por aquellas inmediaciones, éste dió por resultado encontrar en una pila de traviesas en el kilómetro 518 un fardo de piel negra curtida con ochenta kilos de peso, dos cajas de bombones de á seis y treinta y nueve quesos.

A las pocas horas hizo acto de presencia por aquellos lugares un desconocido, quien al divisar á una pareja de la Guardia civil del puesto de Lora del Río, que se hallaba apostada en lugar oportuno, dióse á la fuga.

Uno de los guardias dióle el alto y como el fugitivo no se detuviera, le hizo un disparo, no haciendo blanco el proyectil.

El desconocido logró evadirse, sin que pudiera ser detenido. Parece que los efectos robados proceden de uno de los vagones de mercancías existentes en la estación de aquella localidad.

Por perseguir navaja en mano á su convecino

La Guardia civil del puesto del Rubio ha detenido á Antonio Bravo Serrano, de diecinueve años, con domicilio en la calle San José, 39, por haber perseguido navaja en mano á su convecino José Ledesma Rivero, de dieciocho, entre quienes existen resentimientos.

El hombre de la navaja quedó á disposición de la autoridad judicial correspondiente.

LA ASAMBLEA DEL PARTIDO DE ACCION REPUBLICANA

Ayer se celebró la sesión de clausura, pronunciando un interesantísimo discurso el ministro de la Guerra

Madrid 14.—Ayer se celebró en el teatro María Guerrero la sesión de clausura de la Asamblea del partido de Acción Republicana.

El ministro de la Guerra, señor Azaña, pronunció un interesantísimo discurso. Dijo que el partido debe adoptar para lo sucesivo posiciones firmes ante los graves asuntos que plantea la gobernación del país.

Cuida de aclarar que nada de cuanto va á decir responde á un criterio personal, ya que no es jefe, y además en los principios estatutarios se condena específicamente cuanto intenta ó signifique caudillaje.

Se refiere á las pasadas luchas entre las distintas opiniones. Los que opinaban insensatamente veían en los republicanos unos seres tremendos, á los que se les debía hacer la guerra sin cuartel.

Recuerda el mitin de la plaza de toros de Madrid, donde los republicanos hicieron afirmaciones llenas de gran sentido, muy razonables, haciendo, además, inútiles los fusiles y ametralladoras que se habían preparado contra ellos.

Así, de sorpresa en sorpresa, llegó el 14 de Abril, y los hombres de la República vinieron á encontrarse con que, derribada la monarquía y restablecida para todos las libertades, era preciso encauzar la vida de la nación.

La monarquía estaba muerta antes de Abril, porque no tenía dentro de ella ni un sólo hombre con autoridad moral bastante. Por eso la revolución ofreció el espectáculo de una singular alegría popular, y esta facilidad en el triunfo, creó un estado de espíritu, que ahora, al llegar el momento de abordar los problemas y de contraer las responsabilidades, nos desconcierta lamentablemente, tal vez porque no se pensó en ellos ante la suavidad con que se nos venía á las manos la República.

Claro; es muy fácil aplicar soluciones de gobierno desde la oposición, y esto no era difícil durante la Dictadura. Bastaba situarse en ademán hostil al tirano, cosa que ahora no pueden hacer los ciudadanos obligados á una cooperación activa y á una responsabilidad ante la historia.

Habla extensamente de la necesidad de establecer esa cooperación, pues hay que crear un país nuevo y un nuevo sistema distinto al actual, ya que existen una serie de métodos que no están sujetos á nuestro sistema de opinión.

Agrega que la obra del Gobierno debe ser todo serenidad, y que la Constitución de la República no debe ser una filigrana de derecho, sino una Constitución en que vibre todo el espíritu del país.

Dice que las dificultades que ahora surgen no las ha creado la República, sino que se les dieron hechas y que hay que encauzarlas jurídicamente. Sin embargo, no hay que alarmarse demasiado, pues si se han producido dificultades, yo las esperaba de mucha mayor gravedad, que no han llegado á producirse. Lo que pasa es que desde hace un año los españoles vienen sometidos á un régimen sensacionalista, como consecuencia del sistema á que estaban acostumbrados. La más honda perturbación que podemos lamentar es la intranquilidad pública, sobre la que nuestros enemigos trabajan.

Naturalmente—agrega—que la República debe tener enemigos. Ahora lo que queremos es respeto, y nosotros nos haremos respetar, porque si hay alguien que pretendiera derribar la silla, yo procuraría derribar la mesa, y estamos dispuestos á responder á las amenazas con la acción.

Hay que convenir que España ha entrado para siempre en la República; la monarquía es francamente imposible, y un ensayo de dictadura sería una catástrofe social. Conviene que esto sirva de aviso á los que realizan maniobras en Biarritz y en España, pues nuestra nación perecerá ó se salvará; pero con la República.

Hace alusión á las diferentes reacciones que fueron operándose en la opinión á raíz del cambio de régimen, que comenzaron dudando la armonía duradera de los ministros; se dudó luego de que las elecciones se llegaran á celebrar. Sin embargo, ni la crisis se produjo ni las elecciones dejaron de llevarse á cabo.

De lo único que nuestros adversarios pueden criticarnos es de que no hicimos un encasillado oficial ni trajesemos á las Cortes unos diputados á los que el pueblo no eligió. A las Cortes han venido todos los valores españoles; podrán ser unas Cortes mediocres; pero no tan mediocres como las anteriores.

Al encontrarse la opinión con unas Cortes Constituyentes empezó á surgir el temor de la convención y del Comité de salud pública; pero es innegable que las Cortes han tenido un certero instinto político que mantiene vivo un sentimiento de repulsión hacia todo lo que recuerde la vieja política.

El partido de Acción Republicana estima que el período constituyente no puede terminar con la aprobación de la Constitución, sino que se han de votar las leyes orgánicas y hacer el primer presupuesto. Queremos preparar al país para unas nuevas elecciones que escriban en la historia política de España una página más brillante que las anteriores.

Claro que con estas Cortes sólo podrá gobernar un Gobierno que cuente con la mayoría de la Cámara, y esa mayoría hay que afirmarla. El partido de Acción Republicana apoyará á cualquier Gobierno que se forme con arreglo al espíritu de las Cortes, con una terminante significación de izquierda. Se avecina, pues, un período de Gobiernos de coalición de izquierdas.

Yo no creo tampoco que el primer Presidente pueda dar el decreto de disolución prematura á un sólo partido, pues esto significaría un golpe de Estado, que no se habría de tolerar.

Habla con elogio de la actuación dentro del Gobierno de los elementos de la derecha republicana y tiene frases enaltecedoras para Alcalá Zamora.

Dice que la República no es dueña de la administración hostil y que á medida que se avanza hacia las aldeas se va desvaneciendo bajo el sistema de caciquismo.

Contra esto hay que ir. Hay que hacer una operación quirúrgica para vencer la resistencia que viene ofreciendo al Estado el caciquismo; más que hacer un Estado fuerte hay que hacer un Estado inteligente.

Estima que el deber principal de la República es organizar la defensa de la vida humana. Nadie duda que lo ocurrido en los últimos años arranca de la escuela y puede notarse el hecho de que gran parte de adictos á la Dictadura son hijos predilectos de Deusto y El Escorial.

Dice que el partido de Acción Republicana no puede hacer labor de clase como el socialista; pero, sin embargo, apoyará al trabajador siempre que se conduzca dentro de las leyes.

Asegura que España tiene el deber de hacerse una política internacional suya, que necesariamente ha de influir en su política interior. Lo que hoy precisa es establecer una colaboración intensa con los países que tienen comunidad de raza, de idiomas y de convivencia con nosotros.

Alude después al problema religioso y dice que en la historia España fué diversa y una. El deber de los hombres de hoy es armonizar las dos cosas.

Al terminar el señor Azaña su admirable discurso fué objeto de una estruendosa ovación.

De la explosión de una bomba en la Telefónica

Varias detenciones

El Juzgado del distrito de la Magdalena continuó durante ayer domingo y la mañana de hoy sus diligencias relacionadas con la explosión de una bomba en el edificio de la Telefónica.

Las actuaciones se llevan con la reserva consiguiente.

No obstante sabemos que cumpliendo órdenes del Juzgado la policía ha practicado algunas detenciones, entre ellas la de un mecánico sobre quien recaen sospechas de que pudiera ser el autor de los disparos que hicieron á un obrero empalmador de la Compañía cuando se hallaba recomponiendo unos cables en la plaza de San Martín.

La Dirección de la Central ha dispuesto la inmediata reparación de los daños causados en el edificio como consecuencia de la explosión.

Los que se produjeron en el cine fronterizo al edificio de la Telefónica, quedaron reparados el mismo día, sin que hubiese necesidad, por tanto de interrumpir el espectáculo.

Amenazas á un obrero.—Un chofer detenido

El obrero electricista de la Compañía Telefónica Manuel Olmedo Carralero, de veintisiete años, se encontraba arreglando un registro telefónico en la calle Doña María Coronel.

Para cumplir su cometido se había subido á una ventana.

Desde la calle Gerona—dice en su denuncia—me amenazaron cuatro individuos, que hacían ademán como de sacar pistolas.

El obrero dejó su trabajo y denunció el hecho á un guardia municipal, quien dió conocimiento en el próximo cuartel de la Guardia civil, de donde salieron un cabo y un guardia.

Los cuatro individuos habían desaparecido del lugar del suceso.

A poco salió de calle Gerona para la de Doña María Coronel un individuo vestido de azul, á quien los guardias le dieron el alto.

Detenido el individuo, dijo llamarse Francisco Crespo Contreras, de treinta y un años, chofer, vecino de la calle Recaredo.

Registrado, lo encontraron una pistola Star calibre 9'35, cargada y con una bala pasada ya al cañón.

El individuo carecía de licencia para usar armas y se dice en el parte que el número de la pistola aparece borrado con una lima.

Conducido á la Comisaría, quedó allí anoche, y esta mañana compareció ante el juez de San Vicente, negando que hubiera amenazado á nadie. Añadió que no conocía al obrero telefonista ni éste lo reconoció tampoco.

Después de declarar pasó á la Cárcel.

Regreso de la última expedición de niños de la Colonia Escolar

El sábado regresó de Sanlúcar de Barrameda la última expedición de la Colonia escolar.

Formaban esta expedición cerca de trescientos niños é hicieron el viaje en autobuses de la Compañía Sevillana de Tranvías.

Regresaron satisfechísimos de la temporada que pasaron en Sanlúcar y agradecidísimos al Ayuntamiento y maestros que les han acompañado, así como á las hermanas de la Caridad y principalmente de la superiora, sor Aurora, de cuyas bondades hacen grandes elogios.

Los niños vinieron acompañados por el secretario del Consejo local de primera enseñanza, señor Mateos Silva, y del oficial señor Medina.

Coincidiendo con el viaje de regreso de la Colonia estuvieron en Sanlúcar el delegado local de primera enseñanza, teniente de alcalde don Laureano Talavera; el teniente de alcalde señor Fernández, el arquitecto municipal señor Arévalo y el inspector de Sanidad don Guillermo Vilches.

Dichos señores hicieron una detenida visita al edificio de La Almona, donde estaba instalada la Colonia. En esta visita les acompañó el médico de la Colonia, señor Marco.

Después de un estudio detenido de todo cuanto se refiere á los servicios de abastecimiento de agua y otros de higiene, coincidieron en la necesidad de que con la mayor urgencia se realicen determinadas obras.

MUNICIPIO

El alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, manifestó esta mañana á los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento que había celebrado una conferencia telefónica con el señor La Bandera, que, como se sabe, se encuentra actualmente en Madrid gestionando asuntos de interés para la ciudad en distintos ministerios.

Agregó que si bien todavía el alcalde propietario no puede dar noticias categóricas sobre la satisfactoria resolución de los dichos asuntos, espera, sin embargo, obtenerlas, manifestándole que de no conseguir durante el tiempo que pensaba permanecer en Madrid la finalidad que allí le ha llevado, aplazará por uno ó dos días su regreso á Sevilla.

Uno de los asuntos que se propone el señor La Bandera gestionar con el ministro de Hacienda se refiere á la Comisión liquidadora de la Exposición Ibero-Americana.

Dijo á los periodistas el señor Sánchez Suárez que el alcalde propietario se había interesado mucho por saber noticias exactas de la importancia que haya revestido el incendio de la Escuela de Medicina, para comunicárselas al señor ministro de Comunicaciones, que, como sevillano, se interesa de singular modo por cuanto afecta á la ciudad.

Por último, manifestó el alcalde accidental que le habían visitado varias Comisiones de obreros, á las que no había podido dar una contestación categórica, por referirse á las gestiones que realiza el señor La Bandera.

Comisión de Paseos y Jardines

Se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de Paseos y Jardines, presidida por el señor Azcona y con la asistencia de los vocales señores Jiménez Tirado, Castro Rosa y Romero Llorente.

Se aprobaron asuntos de trámite y se trató detenidamente acerca de los frecuentes daños que gente de notoria incultura y de censurable conducta hacen al arbolado público, que el Ayuntamiento con tanto esmero cultiva.

Se da el caso de que estos daños señalan un estado de la mayor perversión, pues consisten en incisiones circulares hechas en la corteza de los troncos, con lo que se corta la circulación de la savia y se hace morir al vegetal.

Para evitar estas muestras de salvajismo, acordó la Comisión proponer al Cabildo que se extreme la vigilancia y que se impongan las más fuertes sanciones contra tales dañadores.

MADRID

El ministro de Comunicaciones cree en la posibilidad de un Gobierno de coalición encargado de votar las leyes complementarias y los presupuestos generales

LO QUE DICE EL MINISTRO DE COMUNICACIONES EN RELACION CON EL MOMENTO POLITICO ACTUAL

Madrid 14. — El señor Martínez Barrio ha hecho las siguientes manifestaciones acerca del momento político actual.

Ha dicho que cree que cuando se haya votado la Constitución y elegido Presidente de la República, el Gobierno presentará la dimisión, y en ese momento se fijarán las normas de la política futura.

Dijo que el problema era á juicio suyo muy sencillo. Siguiendo la costumbre deberá ser requerida para constituir Gobierno la minoría más importante, es decir, la socialista. Si ésta acepta el encargo, contará con el apoyo de todos los partidos republicanos. El partido radical facilitaría y ayudaría la labor del partido socialista en unión de otros grupos afines.

Si por razones en que no entro, el partido socialista declinase la responsabilidad de constituir Gobierno, habrá que brindar el Poder á la minoría radical, que es la que en la Cámara sigue en orden numérico á la minoría socialista, y tengo la seguridad de que el señor Lerroux no habría de vacilar en aceptar, solicitando la colaboración de todas las fuerzas republicanas que tienen su representación en el Parlamento.

Dijo que el Gobierno que se formase tendría que ser un Gobierno de coalición de fuerzas afines, para desarrollar la obra de consolidación de la República y dar la sensación de estabilidad y afirmarse en el Poder, que como consecuencia de la votación del Código constitucional ha de reclamar.

Otras soluciones—siguió diciendo—serían poco viables, y en cierto modo peligrosas, ya que la esencia del propio régimen parlamentario exige que la más alta función del Poder sea llevada por quienes hayan obtenido previamente en los comicios un explícito voto de confianza pública.

Agregó que á su juicio este Gobierno de coalición sería el encargado de votar las leyes complementarias y el presupuesto.

En relación con el discurso del señor Azaña, dijo que le había parecido bien de orientación y de concepto, como cumple á la fama de buen orador del ministro de la Guerra y á la esperanza que en él, por la claridad de sus juicios, tiene depositada la nación.

Cotización de Bolsa

MADRID 14

Francos	43.45
» Suizos	216 10
Libras	53 8[illegible]
Liras	57 9
Dólares	11,075

NO ES CIERTO QUE EL DIRECTOR DE PESCA HAYA SUFRIDO LESIONES

Madrid 14.—En la Secretaría particular del Presidente manifestaron que no era cierto que el subsecretario de la Presidencia ni el director de Pesca hayan sufrido lesión alguna en el viaje que han hecho en unión del ministro de Marina.

Mostraron á los informadores los telegramas que se han recibido de Palma y Cartagena, dando cuenta de que el viaje se realiza sin novedad de ninguna clase.

EN TRABAJO

Visitas.—Presentación de delegados.

Madrid 14.—El ministro ha recibido al alcalde de Peñaranda para pedirle la creación del Jurado mixto é interesarle resuelva un expediente sobre adquisición de una finca en Cantalancha.

La constitución del jurado apareció ayer en la *Gaceta*, y con respecto al otro asunto, parece ser que se propone el señor Largo Caballero ver cómo está el expediente para proceder en consecuencia.

Dijo que ayer el delegado del Trabajo había ido á Ocaña para solucionar varios conflictos agrícolas que había pendientes.

Esta noche, á las ocho, se celebrará en el ministerio la recepción para la presentación de los delegados extranjeros que asisten al XX Congreso internacional de Estadística.

UNA CIRCULAR DEL DELEGADO DEL GOBIERNO EN EL CONSEJO SUPERIOR BANCARIO

Madrid 14. — En el ministerio de Hacienda han facilitado copia de la carta que el delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario ha dirigido á los Bancos y banqueros establecidos en España.

En ella se dice que sin aplazamientos ni demoras comuniquen á sus acreedores de moneda extranjera la necesidad y conveniencia de que pongan á disposición del Centro oficial de Contratación de monedas los saldos previstos en el decreto de 28 de Mayo último.

EL MINISTRO DE ECONOMIA CREE QUE EL GOBIERNO DIMITIRA EN CUANTO SE APRUEBE LA CONSTITUCION

Madrid 14.—El señor Nicolau ha dicho á los representantes de la Prensa que el Gobierno, según referencia suya, dimitirá tan pronto se apruebe la Constitución y sea nombrado presidente de la República.

Dijo que es preciso estructurar los organismos del Estado á las necesidades del nuevo estado.

Los partidos de fútbol celebrados ayer

Córdoba 14.—Titular seis; Malagueño, uno.

Santander. — Spórting, de Gijón, dos; Eclipse, uno.

Avilés.—Stadium local, uno; Rácing, de Santander, tres.

Gijón.—Titular, cero; Oviedo, dos.

Barcelona.—Titular, uno; Júpiter, dos.

Español, ocho; Palafrugell, uno.

Sabadell.—Titular, dos; Cataluña, uno.

Badalona.—Titular, cero; Martinenc, tres.

Vigo.—Celta, dos; Eiriña, dos.

Orense.—Titular, cero; Burgas, uno.

Ferrol.—Rácing, uno; Deportivo de la Coruña, cero.

Sagunto.—Titular, dos; Valencia, cero.

Castellón.—Titular, tres; Spórting Sagunto, uno.

Valencia.—Levante, dos; Gimnástico, uno.

Bilbao.—Baracaldo, uno; Arenas, cuatro.

Erandio.—Titular, cero; Deportivo Alavés, cero.

Dos cazadores heridos; uno de ellos, gravísimo

EN SANTIPONCE

En el Hospital ingresó ayer Antonio Bullo Chicano, de veintiséis años, vecino de Sevilla en la calle Flota, 8, siendo asistido de una herida por arma de fuego en el costado derecho, de carácter grave.

Dicho individuo se encontraba cazando tórtolas en el sitio Las Torres, término de Santiponce, y colocó la escopeta cargada sobre el banquillo.

En un descuido tropezó con ella, la derribó al suelo, salió el tiro y le alcanzó en el costado.

Al cazador lo acompañaba su padre.

EN LA CAMPANA

En la casa de socorro del Prado ingresó ayer José Galán Oviedo, de veinte años, vecino de La Campana, en calle Rubio número 6.

Dicho individuo se encontraba de cacería con otro amigo, á quien en un descuido se le escapó el tiro, hiriendo en una pierna á Galán.

Asistido de primera intención en el pueblo, fué trasladado á Sevilla en vista de la importancia de las heridas.

En el Equipo Quirúrgico le apreciaron una herida en la pierna derecha, con orificio de entrada y salida y fractura de la tibia y el peroné.

Los doctores Pera y Díaz Tenorio y el alumno señor Salas procedieron á la amputación de la pierna por su tercio superior.

El herido se encontraba gravísimo.

Del suceso se dió conocimiento al Juzgado de guardia, que instruyó diligencias.

Espectáculos

Funciones para el martes 15

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Cine sonoro.—«La mujer en la luna», grandiosa superproducción de la marca U. F. A.

CINE NEVERIA LA «ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).—A las 9:
Cine mudo.—«Un tío listo».
Cine sonoro.—«Prim».

CINE ALICANTINA (Pagés del Corro, 104).—A las nueve, «El cuerpo del delito», por Antonio Moreno.

LA PLAYA (Los Remedios). Cine sonoro.—«Olimpia», por María Alba. Totalmente hablada en español.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—Orquesta Castillo. «Tras la cortina».

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29). Cine sonoro.—«Ladrones», por Stan Laurel y Oliver Hardi, en español.

CINE NEVERIA SAN LUIS. Cine sonoro.—Ultima exhibición de «Cascarrabias», por Ernesto Vilches.

CINE HISPANO (Alameda). — «Bailarinas con taxímetros», por Joan Crawford.

NEVERIA UNIVERSIDAD. Cine Lloréns. Proyecciones sonoras. — «Flirt» y «La dulce Kitty».

CINE ALCAZAR.—«El corneta de la Academia», por Junior Coghlan.

CINE BECQUER.—«Los dos mundos».

TEATRO PORTELA.—«El precio de un beso», en español.

Provincias

Marcelino Domingo dice que no es posible otra nueva Dictadura porque el Ejército está totalmente sometido a la República

En Granada se declara la huelga general

DESCUBRIMIENTO DE VARIAS LAPIDAS

Ciempozuelos 14.—A las once de ayer se celebraron diversos actos en la localidad, descubriendo varias lápidas que dan nombres á otras tantas calles.

Los nombres de las calles son: Victoria Kent, Joaquín Costa, Salmerón, Pérez Galdós, Iglesia, Galán, García Hernández, etc.

Asistieron las autoridades, algunos diputados y mucho público.

MITIN DE PROPAGANDA SOCIALISTA

El Escorial 14.—Se ha celebrado un acto de propaganda socialista.

Entre los oradores que hicieron uso de la palabra figura el señor Bujeda, de la Comisión de Responsabilidades.

Dijo que las responsabilidades se exigirán todas, pero sin venganzas. Se separarán la política de la de gestión y se castigará á los culpables de los tremendos negocios llevados á cabo, como monopolios, ferrocarriles, etc.

Agregó que comparando al ex monarca con Luis Capeto, de Francia, se demuestra que aún condenándole por procedimiento ordinario, sale ganando.

También habló el señor Jiménez de Asúa, que se refirió al proyecto de Constitución, haciendo una glosa de los puntos fundamentales del proyecto, y dijo que había que acabar con el caciquismo.

UNA CONFERENCIA DE MARCELINO DOMINGO

Gerona 14.—El ministro de Instrucción pública ha dado una conferencia en el Centro republicano.

Expuso la necesidad de llevar á cabo una entrega del Estado á la nación, destruyendo la obra de la Dictadura que fué entrega de la nación al dictador.

Dice que ya no es posible una Dictadura, teniendo el auxilio de la fuerza armada, ya que el Ejército español está totalmente sometido á la República.

La Constitución estima que ha de ser obra de los partidos políticos, y agrega que la República se ha de cuidar de la cultura primaria, á fin de que los ciudadanos sepan cumplir con sus deberes y puedan saber cuáles son sus derechos.

Habló también del problema catalán.

El orador fué muy aplaudido.

EL REGRESO DEL MINISTRO DE MARINA

Palma de Mallorca 14.—A las ocho menos veinte de la mañana de ayer levó anclas de esta bahía para Cartagena el destructor *Sánchez Barcáiztegui*, en el que viaja el ministro de Marina, el subsecretario de la Presidencia y el director de Navegación y Pesca.

Este tuvo que ser asistido de bastantes lesiones y contusiones de carácter leve, que se produjo durante las dieciséis horas que estuvo con los tripulantes del hidroavión caído al mar, luchando con las olas.

El mecánico, contramaestre de Aeronáutica Naval, resultó también con contusiones graves en el accidente de aviación.

DETENIDO POR ORDEN DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Barcelona 14.—Por orden de la Comisión de Responsabilidades ha sido detenido el teniente coronel de la Guardia civil señor Fernández Valdés, que durante varios años actuó como juez permanente de causas de Capitanía general.

—Se ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra los noventa y cuatro detenidos en el Sindicato de Construcción.

EN GRANADA SE HA DECLARADO LA HUELGA GENERAL

Granada 14. — Ayer se celebraba un mitin en la Casa del Pueblo.

El obrero Marcos dió cuenta de las persecuciones de que fué objeto por parte de la Policía por su intervención en el anterior conflicto.

Tuvo palabras de gran dureza para el ministro de la Gobernación, lo que dió lugar á que el delegado de la autoridad suspendiese el acto.

Para protegerlo entraron en el local fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad, promoviéndose un escándalo horroroso.

A las dos de la madrugada se circularon las órdenes oportunas para que se declarase la huelga general esta mañana, cosa que se ha hecho escalonadamente, holgando primero los albañiles y después el resto de los gremios.

El comercio continúa abierto. Las precauciones adoptadas son grandes.

Los obreros piden la destitución del gobernador de Salamanca, que antes lo fué de Granada.

Extranjero

UN BARCO RECOGE A CUATRO NAUFRAGOS ESCOCESES

Ottawa (Canadá).—*Según un mensaje lanzado por un barco encargado por el Gobierno del Canadá de llevar provisiones á los habitantes de las regiones desiertas de la costa, el vapor ha recogido á cuatro escoceses que llevaban allí varios meses, adonde llegaron después de naufragar el barco de que eran tripulantes.*

FALLECIMIENTO DE UNA PRINCESA EGIPCIA

Estambul.—Ha fallecido en Moda, cerca de Estambul, la princesa Emina, hermana del rey Fuad de Egipto.

El cadáver será trasladado á Egipto.

Llegada de aviadores portugueses para incautarse de aparatos

Esta mañana llegó á Sevilla el capitán aviador portugués señor Paulo Ramos, comisionado por el Gobierno portugués para incautarse de aparato civil Farman que tripulado por el piloto señor Vasques fué utilizado en el bombardeo de Lisboa durante el reciente movimiento revolucionario.

Este aparato le ha sido confiscado por el Gobierno de Portugal á la Compañía Spela, concesionaria de las líneas aéreas de la vecina república.

Esta tarde eran esperados el teniente don Enrique Faro, que se incautará del aparato Breguet en que aterrizó en España el capitán don Américo Sanches, y los mecánicos Arnaldo Araujo y Pedro.

El viaje del Sr. Salmerón

Hoy era esperado en Sevilla el subsecretario del ministerio de Fomento, señor Salmerón.

Se cree que llegará esta noche en automóvil ó mañana en el expreso.

El viaje del señor Salmerón á Sevilla obedece á un telegrama que el gobernador civil, señor Sol, enviará á los diputados sevillanos, rogándoles se entrevistaran con el ministro, señor Albornoz, para que se aceleraran lo más posible las obras públicas en Andalucía.

El señor Albornoz celebró una conferencia con el señor Salmerón y los diputados por Sevilla, acordándose en ella el viaje del director general.

Vuelco de un automóvil

En la carretera de Huelva, cerca de Nerva, un automóvil de turismo por no atropellar á un ciclista hizo un rápido viraje, dando la voltereta. Resultaron heridas cinco personas.

El chofer, que se encuentra en grave estado, se le trasladó á Huelva. A Sevilla vinieron heridos don Rafael Porlan Merlo, don Juan Delgado y un matrimonio.

El marido sufre fuerte conmoción y la mujer magullamiento general.

Se ha reunido la Comisión municipal de Asuntos especiales

Y HA DICTAMINADO FAVORABLEMENTE LA MOCION RELATIVA A LAS FIANZAS POR ALQUILERES

Bajo la presidencia del teniente de alcalde don José Acetuno y con asistencia de los señores Carretero, Jiménez Tirado, Gómez Martín y Romero Llorente actuando de secretario el señor Tassara, se reunió esta mañana la Comisión de Asuntos especiales.

Dada cuenta de un acuerdo del Ayuntamiento de Figueras pidiendo la modificación de la orden del ministerio de la Gobernación de 21 del pasado Julio sobre normas para proveer el cargo de secretario de los Municipios en que se encuentra vacante, estímase no procede adherirse al mencionado acuerdo.

Entendió la Comisión de una comunicación del alcalde de Cartagena por la que se interesa se recabe del Gobierno de la República una disposición que prohiba el ejercicio del cargo de concejal á cuantos ciudadanos lo desempeñaron á partir del 13 de Septiembre de 1923, acordándose nombrar ponente para que emita informe sobre la misma al señor Jiménez Tirado.

Y por último fué sometida á deliberación la moción de los capitulares señores Carretero y Jiménez Tirado en cuanto á que la fianza de alquileres depositada por los inquilinos en manos de los propietarios, é igualmente aquellas que garanticen servicios de agua, gas, electricidad y otros públicos, pasen á poder de los Municipios, creándose á tal fin un papel especial é invirtiéndose sus productos en la construcción de casas ultrabaratas. Fué aprobada, acordándose elevar al Cabildo dictamen favorable recabando la promulgación por parte del Gobierno de la oportuna ley.

EDICION DE LA MANANA

Consejos á la República

Dedicados á los señores don Miguel de Unamuno, don José Ortega Gasset y don Gregorio Marañón.

Hay un adagio español que dice: «Los consejos, de los niños y de los viejos». Pero es el caso que no somos niños ni viejos. Si hemos de tener en cuenta el adagio, nuestros consejos á la República serán defectuosos; pero, en cambio, dados de buena fe por amor á la Patria y sin la menor idea de censura.

Decíamos en nuestro artículo precedente que aún era tiempo de salvar á la agricultura nacional. Entre otras medidas, que iremos comentando, proponíamos el aplazamiento de la aplicación de la reforma agraria hasta el día 1 de Octubre del próximo año si para esa fecha estuviera perfectamente discutida en el Congreso.

Como conocemos nuestra psicología, pedir el aplazamiento es lo mismo que pedir que se eche en saco roto.

Esa reforma, que tiene en suspenso los trabajos agrícolas á fines de Septiembre y que su solo anuncio ha producido grandes trastornos en la economía nacional, no responde á los deseos de los agricultores ni de los obreros por intempestiva é incompleta.

Sus autores afirman que disminuirá el paro de obreros agrícolas, y nosotros opinamos por el contrario, que aumentará considerablemente.

Una parcela de terreno que para cultivarla se precisan cuatrocientas peonadas, si está labrada por su propietario ó arrendatario bastará con doscientas, por ser muy humano que cada cual trabaje en lo suyo con mas intensidad y cariño que en lo ajeno.

Es intempestiva porque en esta época que los agricultores españoles son unos perfectos esclavos á los que se les obliga á vender sus productos mucho más baratos que les cuestan producirlos, que trabajan bárbaramente para mal vivir y que están ya envidiando á los obreros agrícolas, pensar que éstos deseen hacerse agricultores es completamente infantil.

Por esta razón no ha despertado interés entre los obreros. Además, ellos conocen á la perfección que una fanega de terreno—seis mil metros cuadrados, próximamente—de secano vale de renta, como término medio, cuarenta pesetas, cantidad insignificante comparada con el gasto total del cultivo. Aun en el caso improbable de que la República no cobre á los obreros contribución, canon, etcétera, etc., por eso no dejará de ser ruinoso en extremo, como lo es en la actualidad labrar la tierra.

Decimos que es incompleta porque para nada se ocupa de los productos agrícolas, de la colocación de los mismos ni del valor remunerador de ellos, para que negocio tan eventual pueda ser apetecible.

José Jiménez Ferrero.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

Suicidio de un industrial sevillano

Se arroja desde una altura de 12 metros.-Otros detalles.

Ayer domingo, á las nueve y media de la mañana, suicidóse, arrojándose de una azotea de la casa número 10 de calle Cristóbal Colón, el vecino de esa capital, accidentalmente en ésta de temporada veraniega, don José Vallejo Lozano, de treinta y ocho años de edad, hermano del conocido fabricante de Triana, don Francisco.

Varios transeuntes, de los muchos que pasaban por aquel lugar, recogieron el cuerpo del suicida, metiéndolo en un automóvil, le condujeron á la clínica de la Cruz Roja.

En este benéfico establecimiento apreciaron al herido, aparte de graves heridas en las extremidades superiores, la probable fractura del cráneo.

Su estado lo consideraban gravísimo.

Seguidamente se personó en la casa de socorro el juez de instrucción, don Luis Rubio y García Cuenca; el secretario judicial, señor Gómez, y oficial habilitado, no pudiendo tomar declaración al suicida por el estado en que se encontraba.

Tenemos entendido que el desgraciado señor Vallejo tenía sus facultades mentales perturbadas.

Decían que esta enfermdad le provenía de la impresión que en él hicieron lospasados sucesos de esa capital desarrollados algunos de ellos alrededor de su domicilio. El ruído de los disparos, el movimiento de fuerzas de la Guardia civil y Ejército y ese estado general de Sevilla en el pasado movimiento revolucionario, originaron tal depresión en el ánimo del señor Vallejo Lozano, que desequilibró su razón, y su familia se vió obligada, por prescripción médica, á ingresarle en el Manicomio de Miraflores, de donde, bastante mejorado, salió hace unos días para pasar un poco de tiempo en esta ciudad.

Cómo ocurrió el hecho

El señor Vallejo Lozano, acompañado de su señora y un hijo, estaban sentados á la puerta del «Bar Lafuente», en cuyo hotel se hospedaban.

Habían terminado de desayunar, y el presunto suicida sintió deseos de visitar á su próximo pariente don Agustín Camacho, que habita en la calle Cristóbal Colón número 10, donde tiene un establecimiento de quincalla.

Al llegar á dicha casa, adelantóse el señor Vallejo al interior, preguntando á una joven, nieta del dueño de la casa, por el evacuatorio, en el que entró, y como tardara tiempo en salir, la joven en cuestión y la mujer del señor Vallejo fueron á buscarle, en cuyo momento, este señor, que ya estaba en un barandal del primer piso, arrojó á su señora la americana. Con la angustia que es de suponer, advirtiéndole que bajara la escalera, y como no obedeciera, la señora y la joven de que venimos hablando la subieron, la joven delante, y al llegar al lugar donde antes se encontrara el suicida, observaron que ya no estaba allí y que había subido á la azotea.

Siguieron tras él, y al llegar á la azotea, siempre la joven delante, vió cómo el cuerpo se lanzaba en aquel momento al espacio.

Muerte del herido

Al medio día, y sin haber articulado una palabra, rodeado de su esposa y familiares de esta ciudad, falleció en el Hospital de la Misericordia, á dondo había sido conducido desde la casa de socorro, el desgraciado señor Vallejo Lozano.

Por la tarde fué conducido al Cementerio católico, donde quedó depositado.

Hoy le será practicada la autopsia.—Zambrano.

Los actos de "sabotage" contra la Telefónica

La Dirección de la Compañía Telefónica tuvo noticia que en la tarde del domingo aparecieron cortados por su base catorce postes sustentadores de líneas telefónicas en la carretera de Alcalá de Guadaira á Utrera y en una extensión aproximadamente de un kilómetro.

Los postes quedaron en su posición vertical, pero en condiciones de fácil derribo.

La avería, producida por varios individuos que utilizaron un automóvil para recorrer el trayecto, fué prontamente reparada por personal de la Compañía.

T. S. H.

Programa para hoy martes 15 de Septiembre de 1931:

Sobremesa, de dos á tres:

«Es mucha Cirila» (pasodoble), Rosillo.

«¡Ay Ladislao!» (schotis), Portillo.

«Jota» «solo de cello), Falla.

Selección musical de la revista del maestro Guerrero, «El país de los tontos».

Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á once:

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados y boletín meteorológico.

Selección musical de la ópera de Leoncavallo, «Payasos». Cantantes, coros, gran orquesta.

El conflicto de la Fábrica Azucarera "La Bética"

Acerca del conflicto planteado por los obreros de la fábrica azucarera «La Bética», de que dábamos cuenta en la edición anterior, sección del Gobierno civil, el gobernador, señor Sol Sánchez, según nos manifiesta, ha logrado convenir con los obreros el aplazamiento de la cuestión hasta que bajo su presidencia se trate con el gerente de la fábrica la forma de llegar á una fórmula de acuerdo.

Han desaparecido, por lo tanto, de momento, los motivos de alarma que hacían temer de una manera perentoria el planteamiento de otro grave conflicto.

SOCIEDAD

Después de pasar el verano en Chipiona, regresó, en unión de su bella esposa y distinguida familia, don Guillermo Haus.

Han regresado de Chipiona, después de pasar allí la temporada de verano, don Andrés Tassara y su distinguida familia.

También regresaron del mismo punto don Bernabé Fernández Barrón y distinguida familia.

El "Stella Polaris"

Mañana, 16, llegará á este puerto el hermoso yate noruego «Stella Polaris», á cuyo bordo vienen realizando un largo crucero numerosos turistas, que visitarán los principales monumentos y lugares de la ciudad.

Política sevillana

EL SR. CASAS SE PROPONE RENUNCIAR SU ACTA

Sabemos por conducto autorizado que en la presente semana el diputado á Cortes socialista don Hermenegildo Casas, renunciará á su acta, después de una intervención parlamentaria, en la que aclarará determinados extremos relacionados con la política provincial.

El señor Casas marchará en breve á Asturias, Galicia y Valencia, para desarrollar varias conferencias, invitado por las agrupaciones socialistas de las referidas regiones.

Jurado mixto del trabajo rural

Tarifas aprobadas para las faenas de verdeo y vendimia

Verdeo.—Cogedores, 9 pesetas.

Jornada: Seis horas útiles.

Mujeres cogedoras en la manta, 4 pesetas.

Cargadores, una peseta por hora, una vez terminada la cogida.

Vendimia.—Vendimiadores (cogedores), 9 pesetas.

Rendimiento mínimo (tarea) de 80 arrobas.

Mujeres vendimiando, 4,50 pesetas.

Lagareros: En las máquinas, 9 pesetas.

En máquinas movidas á brazo, 10 pesetas.

Pisadores 10 pesetas.

Sevilla 14 de Septiembre de 1931.

Los obreros de Riotinto

Huelva 12 de Septiembre de 1931.

Señor Director de EL LIBERAL.—Sevilla.

Muy respetable y distinguido señor: Adjunto le enviamos copia del escrito dirigido al Excmo. señor Ministro de Trabajo y carta cursado al señor González Peña, diputado por esta capital, para que usted tuviera la amabilidad de insertarlos en el periódico de su digna dirección, por lo que nosotros le quedaremos sinceramente agradecidos.

Gracias anticipadas por la atención que se sirva dispensar á este ruego y quedamos de usted muy atentos y s. s. q. e. s. m., por los obreros despedidos, José Alvarez Gómez y Antonio Barrio.

Huelva 12 de Septiembre de 1931.

Señor don Ramón González Peña.—Madrid.

Distinguido camarada: Adjunto le remitimos una copia del escrito que con esta misma fecha enviamos al Excmo. señor Ministro de Trabajo, rogándole que interceda cerca del mismo en favor y defensa de lo que pedimos.

No dudando se tomará todo el interés que este asunto merece, quedamos de usted affmos. camaradas.

Excmo. señor Ministro de Trabajo y Previsión.—Madrid.

Excmo. señor: Los que suscriben, obreros de la Compañía de Riotinto Limitada, departamento de Huerta de Mena, ante V. E., con el mayor respeto, exponen:

Que con fecha 7 del corriente, la mencionada Compañía nos avisa de despido á quince de los trabajadores de los veinticinco que forman el total de los obreros de dicho departamento. Y como esto, á nuestro juicio, constituye un abusivo atropello, ya que, como V. E conoce, esta Compañía, en inteligencia con los representantes de la U. G. T., á la que pertenecemos, y V. E., adquirió el compromiso de no despedir á ningún obrero á cambio de reducir en un día la jornada de trabajo; en atención á ello, desde primero de Agosto pasado venimos sufriendo el turno de reducción, y aunque esto nos produce una honda perturbación en nuestra economía doméstica, estábamos y aceptábamos con gusto el sacrificio en aras de la paz social y con el ánimo de no causar entorpecimiento á la obra del Gobierno de la República, en la seguridad de que la Compañía cumpliría por su parte el compromiso contraído.

Pero es el caso, excelentísimo señor, que pese al mencionado compromiso, la Compañía inicia este sistema de despido, que aunque encubre facilitando trabajo temporales al ser dados de baja en la nómina, quedamos á merced del capricho de la Empresa.

Por las razones expuestas, suplicamos á V. E. se sirva interponer su autoridad y su buena disposición en todo lo que se refiere á la defensa de la clase trabajadora, impidiendo se consumen estos actos de injusticia tan patentes como el que dejamos relatado.

Viva V. E. muchos años.

Huelva 12 de Septiembre de 1931.

En San Antonio de Padua

Con asistencia de numerosos fieles y de todos los hermanos de la cofradía de Jesús ante Anás, presididos por el hermano mayor, nuestro querido amigo don Antonio Jiménez Toro, y demás señores de la Junta de gobierno, se celebró ayer la tradicional función religiosa en honor de la venerada titular Nuestra Señora del Dulce Nombre.

La bellísima imagen destacaba en el altar mayor entre plantas y flores y un artístico conjunto de luces.

Predicó elocuentemente el académico y coadjutor de Santa Marina don Eduardo Paradas Agüera.

VIDA SOCIETARIA

Sindicato Unico del ramo de construcción y anexos

(Sección de albañiles)

A todos los delegados de obras de la Sección de albañiles.

Compañeros: Se ruega la asistencia de todos los compañeros delegados de obras á la reunión que se celebrará hoy martes 15, á las nueve de su noche, en nuestro domicilio social, Muñoz Torrero, 1.

Esperamos que todos los camaradas se darán exacta cuenta del momento por que atraviesa nuestra organización y de la importancia que para todos tiene el estar unido para que nuestros ataques al capitalismo sean más certeros y eficaces.

En esta reunión se han de discutir puntos de gran interés para nosotros los explotados, por lo que reclamamos la presencia de todos.

Saludos fraternales.—Por el Comité Juan Arcas.

Los electricistas

A los compañeros instaladores y afines:

Por la presente se pone en conocimiento de todos los afiliados á La Unión, Sociedad de obreros electricistas, que pasen por el domicilio social, Cantabria, 9, á las horas de costumbre, todos los días, para inscribirse en las listas de parados, advirtiendo que caso de no hacerlo de aquí al sábado serán inútiles cuantas reclamaciones hagan una vez cerrado el plazo de inscripción.

Esta Directiva espera que en el ánimo de todos estará el acudir al presente llamamiento, y que no se verá en el caso de tener que cumplir, aunque lamentándolo, lo que en el párrafo anterior expone.

Quedando vuestro y de la causa, la Directiva.

Sindicato de la Industria del vidrio y anexos

(Sección de vidrieros y similares)

Anoche lunes, en su local social, celebraron reunión los obreros vidrieros y similares, para dar cuenta del curso de la huelga que sostienen dichos obreros.

Se dió cuenta de la correspondencia habida del Comité federal de la industria, en la que se anunciaba el propósito de la patronal de reanudar las relaciones con la representación obrera, entrevista que no se ha llegado á celebrar por haberse entrevistado la patronal de Barcelona primeramente con el gobernador de la provincia, quien aconsejó á los patronos suspendiesen toda clase de entrevistas, por cuyo motivo los obreros de esto ramo continúan en paro.

Este proceder de las autoridades fué duramente censurado por los obreros, que no conciben como en un regimen que se dice democrático surjan esta clase de gobernantes, que tanto daño hacen á la clase obrera, y que tan descaradamente se inclinan del lado de las clases pudientes, sin tener en cuenta que se sume en la miseria por este procedimiento á la inmensa mayoría de los obreros españoles.

Enviamos estas líneas á la Prensa para que los trabajadores y la opinión pública de Sevilla conozcan las causas por qué no se soluciona nuestro conflicto, y al mismo tiempo para que conste nuestra protesta por el procedor del gobernador civil de la provincia de Barcelona.

También se acordó que si se entrevista nuevamente el Comité federal con la representación patronal se mantengan en un todo las concesiones hechas hasta la presente, por no quedar ya margen á ceder más de lo que teníamos solicitado.

Asimismo, el Comité rogó á todos los compañeros sigan fuertemente unidos, como lo están, pues es la única forma de llegar al triunfo.—El Comité.

Unión general de dependientes de bebidas y similares

Peticiones que esta Sociedad formula al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia:

Primera.—Que por el excelentísimo señor gobernador sean publicados en la Prensa diaria de Sevilla nombres y multas impuestas á los señores patronos de este gremio que no cumplen la jornada pactada é infringen las leyes sociales.

Segunda.—Que se digne el señor gobernador dictar órdenes tendentes al cumplimiento en este gremio de los derechos que al dependiente corresponden, y sea publicada en la Prensa para conocimiento de todos los interesados, á más de exponer que se dispone exigir dicho cumplimiento por las medidas que su autoridad le autorizan á imponer.

Tercera.—Que vista la crisis de trabajo existente en Sevilla en todos los gremios, y en el que representamos, donde existen 150 dependientes cesantes, sin casa ni donde comer, por ser personal de otras regiones, en particular de las provincias de Santander, Asturias y Galicia, pedimos sea publicado en la Prensa de Santander, Gijón Oviedo, Orense y Pontevedra, ó bien por los excelentísimos señores gobernadores de dichas ciudades, por comunicado del de esta provincia, se abstengan de salir de sus respectivas provincias con dirección á Sevilla, donde existe una aguda crisis de trabajo, hasta tanto no queden dependientes por colocar en esta ciudad.

Cuarta.—Que para cumplimiento de la precedente demanda se digne el señor gobernador publicar una nota en la Prensa sevillana exponiendo tal medida y causas que la motivan, prohibiendo á los jefes del gremio de bebidas y similares manden llamar de por sí á personal de fuera, empeorando la situación del que se encuentra en Sevilla, que es competente por su técnica profesional, y en la seguridad de que será garantido el personal necesario que necesite Sevilla en este gremio.

Quinta.—Que sean dictadas órdenes terminantes prohibiendo vengan niños á Sevilla de otras regiones por las causas expuestas en la anterior petición, á más de que necesitan venir provistos de su correspondiente documentación que exige la ley reguladora del trabajo de mujeres y niños, en atención á que éstos son explotados doblemente, por su incapacidad para defender y exigir sus derechos.

Sexta.—Obligar á los patronos de Sevilla de este gremio á imponar la jornada de los menores, de acuerdo con la ley citada, sin rebasar este trabajo de las seis y ocho horas, respectivamente, á las edades de mayores de catorce y dieciocho años; que estas jornadas en turnos deben terminar á las veinte horas, y que el domingo es el día señalado por la ley para el descanso del menor. A los infractores que se burlen de la ley pedimos al señor gobernador imponga su autoridad en la medida que la autoridad delegada en su persona y las circunstancias imponen.

Séptima.—Que se tenga en cuenta por todos los patronos de Sevilla que esta Sociedad retirará el personal en aquellas casas que á partir del día 16 no cumplan la jornada, lo que comunicamos á V. E. oportunamente para su conocimiento, exponiendo las causas que obliguen á tomar tal determinación, que ha de ser la de hacer cumplir la ley y pacto de bebidas, á quienes la ley son ellos y el pacto ellos y lo que su voluntad y mezquino criterio tratan de imponer por encima de todo y de todos.

Octava.—Esta Sociedad espera de V. E. un detenido estudio de las presentes peticiones, por ser de justicia que se haga cumplir á aquellos patronos que traten de seguir imponiéndose, por su interés propio, y en perjuicio de toda una clase laboriosa que pacientemente espera que la ley y las autoridades de la segunda República le hagan justicia por una sola vez, para ponerla en las condiciones que otros gremios se encuentran en lo tocante á derechos, ya que sólo tiene deberes.

Novena.—Que exceptuándose los que trabajen con un 50 por 100 de interés y los que tengan poder notarial concedido por los jefes y las excepciones que determinan las leyes respecto á los menores de edad, sea obligación de los jefes imponer la jornada del pacto de bebidas, de forma que el dependiente tenga trece horas consecutivas de descanso, y no como se hace en algunas casas, donde la jornada se distribuye en las horas que al jefe conviene, sean de la mañana, tarde ó noche, en perjuicio del dependiente, y vulnerando la ley mercantil y pacto firmado.

Estas son las peticiones mínimas, cuya aprobación esperamos del señor gobernador, para que sean impuestas por la ley, la razón y el derecho.

Por el Sindicato de dependientes y la Comisión, el secretario, Francisco Nieves.

Sevilla 14 Septiembre 1931.

Sindicato Unico de obreros barberos-peluqueros

Camaradas, salud: Por la presente se os notifica que hoy martes 15, á las diez de la noche, celebra este Sindicato reunión general extraordinaria en su domicilio social, Amor de Dios, 23, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Situación del conflicto del patrono Juan Leal.

Segundo.—Situación del Comité Ejecutivo y preguntas al mismo.

Nombramiento de cargos.

Cuarto.—Proposiciones generales.

Esperamos la puntual asistencia de todos los obreros barberos.

Por el Comité provincial, el secretario general, Francisco de P. Jiménez.

Los electromecánicos

Camaradas: Por la presente quedáis citados á una reunión general que se celebrará hoy martes 15, en el Centro obrero de calle Arenal, 3, á las ocho de la noche.

Como los asuntos á tratar tienen extraordinaria importancia, es de absoluta necesidad la cooperación de todos para encontrar una fórmula honrosa de poder llegar á un acuerdo definitivo, y dentro de la más estricta justicia hacer latente á la Compañía la necesidad de que sean reconocidas nuestras justas aspiraciones. En dicha reunión se tratará el siguiente orden del da:

Primero.—Lectura del acta anterior y correspondencia.

Segundo.—Lectura del estado de cuentas de los meses de Julio y Agosto.

Tercero.—Sobre nuestras bases, para su discusión.

Cuarto.—Régimen interior y proposiciones generales.

Rogamos á todos los compañeros electromecánicos que acudan con la puntualidad á que nos tienen acostumbrados, por ser beneficioso para todos en general, y como un solo hombre demostréis el espíritu societario.

Vuestro y de la causa, el presidente, Félix de los Santos.

Los campesinos de Carmona

La sección de obreros campesinos de Carmona, perteneciente al Sindicato Unico de oficios varios, celebró asamblea, en la que hicieron uso de la palabra los compañeros Victoriano y Francisco Cintado.

Se censuró la actuación del ex gobernador civil señor Bastos, estimándose que se había inclinado del lado de los patronos para desmoralizar la organización sindicalista y había combatido duramente á los trabajadores; se hizo historia de la pasada huelga; se señalaron los casos de defección registrados; se aprobaron las nuevas bases de trabajo, que alcanzan al número de 325, y se acordó no salir al trabajo de recolección de aceitunas sino con arreglo á las nuevas condiciones.

Se nombró una Comisión gestora, compuesta por los compañeros Francisco Cintado, Manuel Hidalgo, Cándido Fernández, Luis López y José Vilches, encargada de tratar con los patronos en cuanto á la aprobación de las bases.

Finalmente, los camaradas Caballero y Gavira se extendieron en consideraciones acerca de las ventajas del sindicalismo.

Una protesta contra el reparto de obreros en Osuna

Ayer mañana visitaron al gobernador civil varios agricultores del término de Osuna, que le denunciaron los hechos siguientes:

No obstante el pacto recientemente firmado en presencia del gobernador, por virtud del cual los patronos agricultores se comprometían á colocar á tres obreros por cada cien fanegas de labor, el primer teniente de alcalde, que ocupa la Alcaldía accidentalmente dispuso arbitrariamente el reparto de 300 obreros entre los patronos, á pretexto de haberlo acordado así en una reunión celebrada con los dos vocales obreros durante la ausencia del presidente de la Comisión arbitral, cargo que ostenta el juez de instrucción.

Negáronse los patronos á aceptar este reparto, y cuando por la noche del domingo se habían reunido en su domicilio social para adoptar acuerdos, fué clausurado el Centro por orden del alcalde.

El gobernador prometió á sus visitantes enviar á Osuna un delegado para informarse de lo sucedido y proceder en consecuencia.

Sociedad de obreras y obreros de La Cartuja.—Una aclaración.

Esta Junta directiva tiene que aclarar la nota que hace pública el señor gobernador sobre la solución de la huelga de La Cartuja, y con respecto á los dos camaradas que han quedado en la calle bajo una indemnización de dos meses, para que puedan comer hasta que encuentren trabajo.

Ponemos en claro que está indemnización de 750 pesetas ha sido dada por la Empresa, como así lo exigió la Comisión, puesto que los dos compañeros se quedaban en la calle por su propia voluntad, como así lo manifestaron en la asamblea celebrada, y por lo tanto, la asamblea acordó volver al trabajo, bien entendido que los dos compañeros no querían volver á la fábrica de ninguna forma.—La Directiva.

MADRID

SOBRE EL PROBLEMA DEL AGUA EN MADRID

Madrid 14.—Acerca de lo que se ha hablado del problema del agua en Madrid, se dice que en el embalse de El Villar quedan aún unos 19 millones de metros cúbicos, cantidad más que suficiente para atender á las necesidades de la ciudad en varios meses.

EN MADRID EL PRECIO DE LAS PATATAS ES DE 35 CENTIMOS MAS CARO EN KILO QUE EN OTROS PUNTOS DE ESPAÑA

Madrid 14. — Un periódico de la noche publica una información en la que se hace notar que en Plasencia se venden las patatas á quince céntimos el kilo, mientras que en Madrid se cotizan á cincuenta céntimos.

NOTICIAS

Marchó anoche en el expreso á Madrid el abogado don Manuel Blasco Garzón.

El día 13 del actual se celebró en la iglesia de San Sebastián el bautizo de dos reciénnacidos, hijos del capitán de Ingenieros, retirado, e ingeniero del Sindicato de Riegos, don Gonzalo Briones Medina, y de su esposa doña Eduarda Espinosa del Rey, imponiéndoseles los nombres de Alfonso y Fernando.

En Córdoba ha fallecido el coronel de Infantería don Francisco Ruiz del Portal Fernández.

A su hermano don Manuel, estimado amigo nuestro, y á su distinguida familia les expresamos el pésame más sentido.

Para una mujer con cinco hijos que necesita trasladarse á Madrid y carece de toda clase de recursos, se nos escribe rogándonos interesemos á las personas de buena voluntad.

Ha regresado de Villasufre (Santander) la señora viuda de Soto.

En el expreso de anoche marcharon á Madrid los parlamentarios sevillanos don Rodrigo Fernández y García de la Villa, don Ramón González Sicilia, don Miguel García Bravo Ferrer, don Juan Revilla García y don José Aceituno.

En el rápido de Madrid regresaron á esta capital don Miguel García Longoria y señora, don Joaquín Benjumea Burín, don José Lama Collado y don Juan Vizcaya Lozano.

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

Doña Cristina Andreu Fernández

VIUDA DE

Don Enrique Moreno Sánchez

Falleció el día 8 de Septiembre, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

Sus desconsolados hijos, don Enrique y doña Cristina, viuda de Domínguez; hija política doña Rosa López de Costa; nietos, Enrique, Rosa, Cristina, Mercedes y Enrique; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan á sus amistades se sirvan asistir á la misa de «Réquiem», que tendrá lugar el día 16, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

DISTURBIOS EN MANZANILLA.—DOS DIPUTADOS Y EL ALCALDE DE HUELVA SON AGREDIDOS A PEDRADAS EN LAS CALLES DEL PUEBLO.

Los diputados á Cortes don Luis Cordero Bel y don José Terrero; el alcalde de Huelva, don José Barrigón; el teniente de alcalde don Abelardo Romero Claret, don Alfonso Morón, don Cecilio Romero y otros significados miembros del partido radical, marcharon ayer á Manzanilla para visitar á unos correligionarios.

Al emprender el regreso á Huelva, un grupo estacionado en la plaza del Ayuntamiento, prorrumpió en gritos, arrojando numerosas piedras contra los autos ocupados por aquellos señores.

Los cristales de los automóviles quedaron hecho añicos. Uno de los coches no pudo continuar la marcha por las averías sufridas.

El alcalde de Huelva, señor Barrigón, recibió una pedrada en el pecho, causándole una fuerte contusión. Al llegar á Huelva fué asistido en la casa de socorro.

Los agredidos se defendieron como pudieron, hasta que llegó la Guardia civil—cuyo auxilio fué muy rápido y eficaz—que disolvió el grupo agresor, protegiendo á los visitantes hasta la salida del pueblo.

El alcalde de Manzanilla, de filiación socialista, se hallaba enfermo, en su casa, y así se lo comunicó al diputado señor Cordero, al enviarle sus excusas con el secretario del Ayuntamiento.

Los señores Cordero, Terrero, Barrigón, Romero Claret y demás acompañantes, se muestran indignados por el hecho. Han elogiado mucho la actitud de la Guardia civil, que evitó con su rápida intervención, un día de luto en Manzanilla.

El señor Cordero piensa llevar el asunto al Parlamento. Dice que del grupo formaban una gran parte elementos afiliados á la agrupación socialista de aquel pueblo.

El próximo viernes se celebrará en el Gran Teatro la función que á beneficio de los obreros parados de Huelva organizan conjuntamente la Asociación de la Prensa y la Sociedad Artística «Alvarez Quintero».

Hay una gran demanda de localidades.

Regresó de Madrid el diputado socialista don Agustín Marcos Escudero.

En la iglesia de la Concepción se ha celebrado la boda de la bellísima señorita Angelina López Fuentes con el industrial onubense don Gumersindo Franco Martín.

Bendijo la unión el capellán don Antonio Jiménez, y fueron apadrinados por doña Angelina Fuentes de López, madre de la novia, y don Manuel Franco Tello, padre del novio. Como testigos firmaron don Domingo Franco Tello, don Juan Guimerá, don J. Martín Saldumbide y don Francisco Balari.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados y los recién casados, á los que deseamos una eterna luna de miel, salieron en viaje de bodas hacia varias capitales de España.

Pepe de la Rábida.

Una Asamblea de pequeños agricultores

En los días 20 y 21 del actual se celebrarán en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País una Asamblea de pequeños agricultores, en la que se tratarán importantes asuntos.

Las reuniones tendrán lugar á las once de la mañana.

Universidad de Sevilla

SECRETARIA GENERAL

Ingreso en el Magisterio Nacional de Primera Enseñanza

La Dirección general de Primera Enseñanza, por orden del día 8 de los corrientes, ha dictado las siguientes resoluciones:

Primera. La copia del título profesional prevenida en la convocatoria en curso puede ser sustituída por la certificación académica de haber terminado los estudios, á reserva de proveerse del indispensable título para el acto posesorio de la Escuela Nacional en caso de serle adjudicada al interesado.

Segunda. Los opositores que actualmente desempeñen escuelas con carácter interino podrán suplir la presentación de la partida de nacimiento, el título de maestro y el certificado de antecedentes penales con la hoja de servicios, debidamente certificada, y los que la hayan desempeñado suplirán con este documento la partida de nacimiento y el título profesional.

Tercera. Los aspirantes de la convocatoria de 1930 que fueron eliminados por falta de documentación pueden completar ésta hasta el día 27 del mes actual.

Sevilla 12 de Septiembre de 1930.—El secretario general.

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

14 de Septiembre de 1931.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas de hoy, día 14, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional:

Una zona de presiones altas va invadiendo Europa. Su centro principal está al Occidente del Canal de la Mancha, en el Atlántico, extendiendo su influjo hasta el Báltico por un lado, al Sur hasta Marruecos, al Norte al paralelo 70 y por el Occidente más allá de las Azores.

El tiempo mejora por todas partes; pero aún se registran aguaceros en las Islas Británicas.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 31 grados en Huelva y la mínima de hoy ha sido de cinco grados en León y Salamanca. En Santa Cruz de Tenerife la máxima fué de 27 grados y la mínima de 19. En Madrid la máxima fué de 24 y la mínima de nueve.

Las temperaturas de la región, son: En el Observatorio de Tablada la máxima de ayer fué de 28 grados y la mínima de hoy ha sido de 15. En Jaén la máxima fué de 25 y la mínima de 15.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 15: En toda España vientos flojos y moderados del primer cuadrante.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos del Este en el Estrecho de Gibraltar y del primer cuadrante hasta Canarias. Buena visibilidad.

Navegación marítima: La mar estará poco agitada por el litoral español.

Caído de una bicicleta

En el puente de la Alcantarilla de las Madejas dió una caída de la bicicleta José Moreno Romero, de catorce años, que vive en la calle Luis Montoto, 27.

Fué asistido en la casa de socorro del Prado de la fractura del brazo izquierdo.

Partido radical Socialista

Las Secretarías local y provincial del partido se han trasladado á calle Sierpes, 35 (altos del Café Madrid), lo que ponemos en conocimiento de nuestros afiliados para todos sus efectos.—Por el Pleno de presidentes, el secretario, Manuel Gandía.

Juventud Socialista de Sevilla

Esta Juventud Socialista de Sevilla celebrará Asamblea general extraordinaria en su domicilio social, Trajano, 16, el día 15 del corriente, á las diez de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior.

Segundo. Dictamen de la Comisión revisora de cuentas.

Tercero. Comunicaciones.

Cuarto. Movimiento de afiliados.

Quinto. Elección de cargos vacantes.

Sexto. Proposiciones generales de régimen interior.

Este Comité interesa la puntual asistencia de los compañeros afiliados, ya que los asuntos á tratar son de vital importancia, para la buena marcha de la organización.

En esta Asamblea también se realizará la rectificación ó ratificación de los domicilios de los afiliados, y como esta operación es importantísima para las operaciones de contaduría, encarecemos que no falte ningún afiliado á dar los datos que se piden.—El Comité.

Indicador Económico

0'10 por palabra.-Pago anticipado

MÉDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Arriéndase almacen Castilla, 181.

Se alquila ó vende local almacén de 415 metros superficie. Porvenir, 8. Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Tejareros: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Piso 30 pesetas, Don Fadrique, 13.

Piso principal Doña Elvira, 8; precio fijo 175 pesetas. Entenderse portería.

Pisos, cuatro habitaciones, cuarto baño, Torres, 14.

Pisos todo xconfort, rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Se arriendan pisos y locales propios para oficina, sastre, modista ó industrias similares. Razón, Algarín, Lineros, 1.

Arriéndase piso bajo. Divina Pastora, 6.

Pisos. Razón, Gravina 4

Pisos. Correduría, 31.

Pisos. Galera, 27. Almacenes, garage.

Pisos. Corinto, 2, portería.

Arriéndase principal, tres balcones, 15 duros. Martelea, 13.

Se arrienda un garage espacioso, Constancia, 7. cincuenta pesetas mensuales.

Arriendo piso, Mallén, 18.

Arriendo principal cerca Clínica Inglesa calle Oriente, tres habitaciones, 75 pesetas. Razón, plaza Santacruz, 3.

Arriéndase almacén, garage, carbonería. Faustino Alvarez, 27.

Casa sola nueva. Razón, Adriano, 11.

Piso nuevo 90 pesetas. Torreblanca, 20.

Arriéndanse pisos, almacenes, estblecimientos ó industria. Betis, 27, próximo puente San Telmo.

Accesorias propias para garages individuales económicas. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Alquilo partido barato dos habitaciones. Peral 86.

Alquílase piso cuatro habitaciones, 22 duros. Arrayán, 19.

VENTAS

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Vendo losas de Tarifa. Adriano, 39, polvero.

Mesa escritorio ministros caoba, sillones antiguos. Dársena, 13. Alvarez.

Se venden muebles antiguos y modernos. Levíes, 17.

Royal portable mesa, facilidades pago. Sagasta, confitería.

¡Verdadera ganga! Magnífico automóvil Buik. Razón, San Acasio, 4.

Gramófonos, discos, contado, plazos, Feria, 74. Droguería.

Véndese moto B. S. A. Castellar, 34.

Vendo casa barrio León, renta 200 pesetas, facilidades pago. General Castaños, 20.

Contrate su calefacción, cocina, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén, 8 A. Resolana, 29. Sevilla.

Véndese camioneta Chevrolet seminueva y máquina labrar madera, Bailén, 39.

No se puede con La Central, comestibles. Regina 1

Almoneda, Teniente Borges, 11.

Ocasión Underwood 5 barata, Amor de Dios, 2 duplicado segundo izquierda.

Vendo máquina escribir Yost seminueva, 800 pesetas. Laurel, 1, bajo.

Máquina sastre, Moret, 3.

Máquina Singer moderna, San Luis, 48.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa. 27. Teléfono 21.848.

Los mejores preservativos de goma, puramente garantizados, se venden en La Higiénica, callejón de los Pobres, 1. Sevilla.

La Inglesa, Valencia 30 (antes San Eeloy), la casa que vende los mejores preservativos. No confundirse. Valencia, 30 (antes San Eloy)

Ocasión: Realizo 200 camas matrimonio de haya con somiers, á 20 duros. Mateos Gago, 16.

Berlina Citroen, cuatro cilindros, totalmente nuevas, matrícula alta, precios ventajosos, neumáticos camión. Carrito reparto, bicicletas Galgo. Chaves. Gran Capitán, 50.

Ropero grande nogal, Yuste, 4.

Véndese automóvil Amilcar. Pópulo, 11.

Tinglado magnífico para cine, teatro, almacén, cosa análoga; viguetas varios perfiles; tabla machiembrada; madera, cable y material eléctrico; precioso artesonado y zócalo madera; hierro; canales de zinc y vidriadas. Galerías Comerciales, Sector Sur, Exposición.

Vendo traspaso fonda 50 camas económica. Razón, Pedro Miguel, 12.

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado —Vidrio. 24. Teléfono 25.440.

Se limpian, planchan, económico, trajes caballero. Quedan nuevos. Riego, 7.

Trapásase despacho masa frita con vivienda, Fabié, 27.

Mudanzas capitonnés.—Transportes. Casa González Serna. General Polavieja. 26.

Traspásase casa comidas. Castilla, 42.

Contable práctico ofrécese por horas. Dirigirse Sr. Campos. Puente y Pellón, 22, droguería.

Se traspasa accesoria y vivienda. Sol, 82.

Lecciones de francés. precios económicos. Venera, 17.

Peluquero de señoras, de Barcelona, desearía trabajar en Sevilla. Escribid indicando condiciones á A. G. A. Fontanella, 10, primero.

Puerto. Modista económica Plaza San Francisco, 10.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto. O'Donnell, 25.

Certificados Castatro. Antecedentes penales.—Gestiones en Hacienda.—Mariano Borbolla, plaza Magdalena, 8.

Profesora corte confección, Rioja, 9.

Cuotas militares. Antecedentes penales Habilitación pasivos. Miguel Escámez Albareda, 64.

Cuotas militares.—Habilitación pasivos. Plaza Magdalena, 8.

Amalia, peluquera económica, Don Remondo, 3.

Capitán recientemente retirado, con referencias. desea secretaría particular, lecciones particulares. secretaría ó cargo análogo. Escribid J. T. Roldós. Tiroleses, General Polavieja, 22.

Traspaso local junto cine Pathé Cinema, Castilla, 43.

Costurera estable ó señora compañía particular. Pureza, 112.

Arreglo impermeables, limpio trincheras. Teodosio, 103.

Automovista: LUBRIFICANTE AIGLON AUTO-OIL Pídalo en garage.

CORRESPONDENCIA

Carmina: Por no entender hora partida llegué tarde. Escribe apartado 40, M. P. G.

COMRRAS

Compro oro, pago altos precios. Rosario, 3, principal.

Se compra oro y plata para fundir. Bazar Joyería, calle Harinas.

Compramos vitrinas, Al Siglo Sevillano.

PERDIDAS

Perro mixto lobo, atiende por «Vizconde». Se gratificará á quien lo entregue calle Feijóo, 2.

DEMANDAS

Falta muchacho catorce años. Castilla, 129.

Lámpara eléctrica York. Necesitamos vendedores prácticos, buenas comisiones. José María Pereda 8. Cerro Aguila.

A repartidores de novelas proporciono negocio. Morera, 2.

Joven serio desea pensión completa, modesta. Escribid Espíritu [illegible] 26, principal. García.

Se desea muchacho taquimecanógrafo para importante oficina. Escribi con informes y pretensiones Apartado 39.

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 pesetas	0,10
De 10,01 a 100	0,15
De 100,01 a 250	0,30
De 250,01 a 750	0,60
De 750,01 a 1.200	1,20
De más de 1.200	2,40

HUESPEDES

Pensión económica, Castellar, 28.

Pensión Rubio, amplias haibtaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensiones económicas.

Habitación exterior para dos amigos. Varflora, 18, principal.

Huéspedes, camas á una peseta. Servicios esmerados. Alhóndiga, 17.

En familia, Venera, 12.

Habitaciones dos amigos casa particular. Razón, Marqués de Santa Ana, 32.

Particular, dos estables, Rioja, 20.

Huéspedes en familia, Santa María de Gracia, 15, principal número 3.

Pensión desde cinco pesetas. Valencia, 7.

Camas económicas, pensión en familia. Plaza Europa, 5.

Huéspedes. Jesús Gran Poder, 65.

Huéspedes en familia, San Miguel 20.

Cama económica, dormir. Galera, 21.

Camas una peseta. Amor de Dios, 44.

COMPRA DE GANADOS

La Comisión de compra de ganado del Ministerio de la Guerra acudirá á la feria de Salamanca el día 15 del actual; á la de Trujillo (Cáceres), el día 17; á la de Olivenza (Badajoz), el 20; á la de Fregenal (Badajoz), del 22 al 23; á la de Llerena (Badajoz), el 25; á la de Córdoba, el 26; á la de Sevilla, el 29, y á la de Zafra (Badajoz), del 2 al 5 de Octubre, para adquirir ganado mular de carga, de cinco á siete años, y 1,42 á 1.50 m. de alzada, y caballar de tiro, de cuatro á siete años, y de 1,50 á 1,64 de alzada.

Lo que se hace público para conocimiento de los ganaderos y propietarios que deseen presentar ejemplares de las condiciones citadas para su venta.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 14

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. — Barcelona

—Y de la pintora, ¿qué has sabido?

—Milord, he logrado hacerme amigo de la vieja María, la criada de la señorita Laura Grati, y elogiando á ésta sin tasa, he conseguido, como suelo decirse en Toscana, tirarle de la lengua.

—¿Qué te ha dicho?

—La buena mujer ha estado locuaz. En su afecto por la joven que ha visto nacer, se ha sentido feliz al confiar á quien le demostraba simpatía y admiración por la que es su ídolo, que la muchacha y el abogado Cerri son novios, y que harán una pareja ideal.

—¡Vaya, vaya!—dijo lord Harry.

—Por lo demás—prosiguió Jack—la cosa no se ha anunciado aún oficialmente, y los dos jóvenes ocultan á todos su idilio, porque así al menos lo cree María; no pudiendo fijar por ahora la fecha del matrimonio, el abogado prefiere no divulgar la noticia.

—¿Y por qué no pueden fijar la fecha?

—Por razones financieras. El señor Cerri no quiere casarse sin haber antes asegurado una situación decorosa á su futura, y como es un abogado novel, esperará hasta que se haya hecho una buena clientela.

—¡Haré de ese hombre lo que quiera!—pensaba entretanto lord Harry, sonriendo astutamente.

Y en alta voz preguntó á su hombre de confianza:

—¿A qué hora acostumbra el señor Cerri á ir á casa de su prometida?

—No tiene hora fija.

—Buena precaución—dijo lord Harry, haciendo un gesto de contrariedad.

Pero Jack añadió:

—Por un caso que es excepcional, sé de seguro que el abogado irá mañana á casa de la señorita Laura de once á doce.

—¿Cómo lo has sabido?

—De labios del mismo señor Cerri.

—A ver, explícate.

—Al salir de casa de la señorita, viéndola en la ventana, le dijo desde la calle:—«Vendré mañana de once á doce.»

Por los ojos de lord Harry pasó una ráfaga de satisfacción.

—Espérate—dijo á Jack.

—Sentóse ante una mesita puesta junto á la de escritorio y sobre la cual había una preciosa máquina de escribir, y en una hoja de papel blanco escribió velozmente unas líneas; luego tomó un sobre y puso, también á máquina, una dirección, metió en el sobre la hoja antes escrita, lo cerró y entregó á Jack ordenándole:

—Mañana, tan pronto como abran las agencias de mensajeros, remite urgentemente esta carta. Te recomiendo la mayor discreción y reserva.

Jack se inclinó de nuevo.

—Ahora puedes irte á la cama: mañana te daré nuevas órdenes—añadió lord Harry. y volvió al salón del cual había salido poco antes.

Casi al mismo tiempo abrióse la puerta que comunicaba con el comedor, y el mayordomo apareció diciendo:

—Milord está servido.

En el centro del comedor estaba la mesa espléndidamente puesta, iluminada con profusión, resplandeciente también por la vajilla de plata, la cristalería de Bohemia, los trofeos y adornos de flores raras.

Cada invitado ocupó el puesto que una elegante cartulina puesta sobre el plato le asignaba, teniendo escrito su nombre en el centro de una artística orla.

Roberto, que se halló colocado junto á lord Harry, halagadísimo de tal honor le dijo, inclinándose con respeto antes de sentarse:

—Mil gracias, milord.

—Querido abogado—repuso el inglés en tono de cordial protección—, el placer que me procura tenerle á mi lado es tal, que más bien debería yo estarle agradecido, si la edad no me concediese el privilegio de aceptar favores de los jóvenes sin la obligación de darles las gracias.

—Cuidado milord—replicó Cerri—, va usted á hacer que me sienta orgulloso.

—El orgullo no es un defecto, si el que lo siente es persona dotada de los prestigios que lo justifican, como es el caso de usted.

Y como Roberto iniciara un gesto de protesta, el inglés añadió:

—¡Sí, sí, es verdad! Es usted demasiado modesto si no quiere convenir en ello y eso no está bien. Créame usted: un aire de superioridad, un poco de sosiego, una partícula de soberbia, no perjudican nunca al prestigio de un hombre. Algunas veces, también resulta ventajoso tratar á la gente de alto á abajo; se conquista así cierta consideración, especialmente cuando eso se hace con personas mediocres.

—Tendré muy en cuenta sus consejos, señor milord—replicó Cerri cortésmente.

—Y puedo decir sin temor de presumir que serán ventajosos para perfeccionarle. Mi vieja experiencia, puesta al servicio de un joven inteligente y activo como usted, no dejará de dar buenos frutos.

Roberto creía soñar, hasta tal punto se sentía feliz. Halagado por las palabras de lord Harry, orgulloso de encontrarse en aquella reunión de millonarios en los cuales entreveía clientes, y en consecuencia mucho oro y billetes que ganar para sus atenciones, olvidó las vejaciones de Olimpia, olvidó las deudas contraídas con ella y con otros para sostener el lujo y las comodidades de que no sabía privarse; olvidó la dificultad creciente de su vida porque sus ganancias no cubrían sus gastos, y, digámoslo francamente, olvidó también el suave y melancólico rostro de Laura, á la que había jurado el más puro, el mas santo, el más fiel amor.

Vivía solamente el momento actual, momento lleno de embriaguez y de alegres promesas, y una sola preocupación, un sólo deseo le penetraban: inspirar simpatías, hacerse propicios á los amigos de aquel Creso, de los cuales podía derivarse su riqueza.

La cena fué exquisita: manjares delicados, vinos selectos. Los comensales le hicieron honor.

A los postres, cuando la conversación se hizo general, Roberto Cerri, que, al olvidar su ingenio fértil y brioso, habló de política con agudeza, se reveló como hombre de negocios y prudente especulador. Luego, pasando á otras esferas, mostró su competencia en arte, en música y en literatura.

A la hora del champaña, narró con soltura anécdotas muy divertidas y fué aclamado.

El dueño de la casa, satisfecho de Roberto, que era el más joven de sus invitados, le ofrecía siempre con singular tacto nueva materia de conversación, como si quisiera hacerle brillar mejor, pero en realidad para juzgarle por sí mismo en todos los aspectos.

Cuando se encendieron los cigarros, cuando los licores acabaron por excitar la alegría de los comensales y la charla se desenvolvió en torno del eterno tema de la mujer, los nombres de las bellas del día, unidos á las apreciaciones más libertinas, corrieron por los labios de aquellos señores.

Roberto, entonces, fué prudente, y de las señoras nombradas, guardó para todas un justo respeto, temiendo que entre los presentes hubiera quien tuviese el dere-

AÑO XXXI — NÚM. 11.236 — MARTES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1931

TEMPERATURA
Tomada en la Universidad el día 14 Septiembre.
Máxima al sol 32,8
" á la sombra. 27,4
Mínima 15,6

El Liberal

SANTOS DE HOY
San Nicomedes, mr.
JUBILEO.—RR. de Santa Clara.

LOS TRABAJOS DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Ante la subcomisión correspondiente han prestado declaración el ex jefe del Gobierno marqués de Alhucemas y los ex ministros Aizpuru y Salvatella, los cuales no hicieron manifestaciones á los periodistas, alegando que se lo impedía el secreto del sumario

El señor Bujeda ha dicho que algunas de las declaraciones producirán gran sensación al ser conocidas

La subcomisión de Jaca ha desempeñado la misión que se le confiara visitando los lugares que fueron teatro de los sucesos de Diciembre

Madrid 14.—Esta tarde estuvieron en el Congreso, para prestar declaración ante la subcomisión de Responsabilidades que entiende en el asunto del golpe de Estado del 13 de Septiembre de 1923, el presidente del Gobierno antes de aquella fecha, marqués de Alhucemas, y los ex ministros Aizpuru y Salvatella.

El señor García Prieto entró en el Congreso muy sonriente, saludando cordialmente á los numerosos periodistas y fotógrafos que asistieron para hacer información.

Uno de aquéllos preguntó al señor García Prieto sobre el interés que había de revestir su declaración.

—Ya veremos—contestó el marqués.

—¿Cuándo se conocerá?

—Por mi parte ya se habría hecho pública, pues no veo inconveniente alguno en que la opinión las conozca; pero como no soy yo el que he de decidir sobre su publicidad, tal vez no se harán públicas hasta que no las conozca la Cámara.

Cuando el señor García Prieto se despidió de los periodistas y se disponía entrar en la sección de comisiones, llegaba el general Aizpuru, que parecía tener la intención de dirigirse al marqués de Alhucemas para saludarle; pero éste eludió el encuentro, pasando seguidamente á prestar declaración, la cual comenzó á las cuatro de la tarde.

Todavía otro reportero pudo interrogar al señor García Prieto, el cual manifestó que estaba dispuesto á contestar á todo lo que se le preguntase.

Durante la declaración del marques de Alhucemas, el general Aizpuru esperó á que llegase su turno en una de las secciones.

También el señor Bujeda fué abordado por los periodistas, á los que dijo que algunas de las declaraciones revestirían una gran trascendencia, hasta el punto de que al ser conocidas producirían una gran sensación.

Un informador preguntó al señor Blanco:

—¿Serán llamados á declarar los demás ministros del Gobierno que presidió Alhucemas?

—Creo que sí.

—¿Incluso el señor Alba?

—También creo que será llamado á declarar el señor Alba.

Poco después llegó al Congreso el señor Salvatella, quien se excusó ante los periodistas manifestando que había publicado ya la Prensa todo cuanto tenía que decir y que en cuanto á su declaración, se limitaría á contestar todas cuantas preguntas se le hicieran.

A las seis y veinte terminó de declarar el marqués de Alhucemas. Al salir dijo á los periodistas:

—Sólo puedo decirles que mi declaración ha sido larga, por lo demás, el secreto del sumario me veda el referirme á ello.

—¿Hizo historia de lo sucedido?

—En efecto, todo lo he relatado; pero les repito, que no puedo dar más detalles.

—¿Tendrá que venir nuevamente á Madrid para prestar declaración?

—No creo que tenga que volver, porque he sido autorizado para que pueda regresar á Hendaya.

El señor García Prieto marchó al domicilio de su sobrino, don Manuel Guyón y García Prieto, el cual se halla gravemente enfermo.

A las seis y media pasó á prestar declaración ante la subcomisión el ex ministro de la Guerra general Aizpuru, el cual permaneció durante quince minutos declarando.

Al salir se mostró como sus compañeros, poco explícito, alegando que nada podía decir, y añadió, á preguntas de los periodistas:

—Ya comprenderán mi situación. Yo no estoy autorizado para hacer referencia alguna de mi declaración. No sé si seré requerido de nuevo para que me presente; pero si me llaman, volveré.

A las siete y media terminó su declaración el ex ministro señor Salvatella, quien eludió la presencia de los periodistas, evitando así ser preguntado por éstos.

Poco más tarde salió el presidente de la subcomisión, señor Cordero, á quien se dirigieron los informadores.

—¿Cuándo se reunirán ustedes nuevamente?—le preguntó uno de éstos.

—Mañana.

—¿Y los restantes ministros, puede usted decirnos cuándo prestarán declaración?

—Probablemente pasado mañana.

—¿Han estado los declarantes en su papel?—inquirió un reportero.

—En su papel monárquico. Tanto ellos como nosotros, hemos estado en nuestro papel.

Y terminadas estas palabras, el señor Cordero se encerró en una reserva impenetrable.

El defensor del general Muñoz Cobos

Madrid 14.—Se ha encargado de la defensa del general Muñoz Cobos el notable abogado don Simón Núñez Maturana.

De la visita á Jaca, Huesca y Canfranc.—Relato de uno de los miembros de la Subcomisión

Zaragoza 14.—Procedente de Jaca, Huesca y Canfranc ha llegado la Subcomisión de Responsabilidades encargada de depurar todo lo relacionado con los sucesos de Diciembre.

El señor Serrano Batanero, al ser requerido por los periodistas, ha hecho las siguientes manifestaciones:

Fuimos á Jaca para practicar las diligencias que nos encomendó la Comisión parlamentaria de Responsabilidades, y allí tuvimos por parte de todo el mundo, incluso cerca de aquellas personas á quienes se nos había encargado que hiciésemos algunas preguntas, una simpática acogida.

En Canfranc, la Policía y los Carabineros son gente despierta y lista.

De Jaca fuimos á Huesca, siguiendo la misma ruta de la columna revolucionaria. Por cierto que el viaje lo hicimos en el mismo automóvil que lo efectuó el capitán Galán.

No visitamos las tumbas de las víctimas más que individualmente y no como Comisión. Esta sí estuvo, en cambio, en el sitio donde se fusiló á ambos mártires. Allí se conserva marcado con cruces de madera el lugar donde cayeron.

La excursión la hicimos en un autocamión, y como el camino es muy malo, el vehículo se nos atascó á unos seiscientos metros del lugar de las ejecuciones.

En Huesca quedaron practicando algunas diligencias los señores Rodríguez Piñeiro y González López.

También estuvimos en Cilla. La guardesa del santuario nos dijo que fué tanta la sangre vertida por los soldados, que cuando llueve ó se siente mucha humedad los ladrillos de la escalera que le dan acceso toman un tono rojizo.

En el santuario vimos los palos de escoba á que se ataron unos lienzos blancos, indicando que allí había heridos; pero los impactos de que está acribillada la fachada demuestran que la indicación no fué atendida.

Como los periodistas le preguntaron si tenían que practicar alguna diligencia en Zaragoza, el señor Serrano Batanero contestó que no; pero que á consecuencia de ciertas notificaciones hechas por algunas personas de la ciudad tal vez haya que ampliar las diligencias.

Los señores Sánchez Román y Batanero salieron para Madrid.

NOTAS DE ACTUALIDAD POLITICA

Divergencias entre el subsecretario de Comunicaciones y los altos jefes de los departamentos

Madrid 14.—Se afirma que existe evidente desacuerdo entre el subsecretario del ministerio de Comunicaciones y los altos jefes de los departamentos.

La apreciación de diversos problemas postales y telegráficos ha sido muy diferente por parte del subsecretario y de los directores generales respectivos, y según nuestras noticias, el ministro de Comunicaciones se inclina hacia la posición de estos últimos, haciéndose así más patente la divergencia.

Esta situación ha creado en los Cuerpos respectivos una actitud de disgusto que actualmente ha determinado una gran efervescencia.

Ya suenan nombres para las próximas elecciones parciales

Madrid 14. — Esta tarde se decía en los pasillos del Congreso que diversos significados diputados de casi todas las minorías tienen el propósito de solicitar de sus respectivos grupos que apoyen y patrocinen en las próximas elecciones parciales, las candidatuars de personalidades destacadas en la vida pública, señalándose entre estas personalidades á los señores González Posada y Pedregal.

Un hidro de los que figuraban en el acompañamiento del ministro de Marina en su excursión á Baleares se vió obligado á amarar en mar libre

Los señores Sánchez Guerra y Roldán fueron recogidos extenuados después de diez y siete horas de lucha.-El mecánico resultó herido.

Palma de Mallorca 14.—Los periodistas se entrevistaron con el subsecretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, y el director de Navegación y Pesca, señor Roldán, para inquirir detalles acerca de cómo ocurrió la avería al hidro que los conducía y por la cual estuvieron en alta mar un buen número de horas.

Los aludidos señores manifestaron que la avería la sufrieron á la vista de Mallorca, cerca de la costa de Soller, debido á la rotura de uno de los tubos de conducción de la gasolina, viéndose obligados á amarar, cuya operación la hicieron en mar abierto, sufriendo un golpe, que aunque no muy grande, rompió uno de los flotadores, causando otras averías en el aparato.

Permanecieron en el mar desde la una de la tarde hasta las cinco de la mañana del domingo, en que fueron recogidos.

El tiempo que estuvieron los tripulantes perdidos, lo invirtieron en sacar agua de la barquilla, para evitar el irse á pique.

Esto explica que cuando fueron recogidos se hallaran extenuados.

En vista de los grandes desperfectos sufridos, el hidro fué abandonado en el mismo sitio donde sufrió la avería.

Cuando el señor Casares Quiroga tuvo noticias del accidente, desistió de pernoctar en Fomentera, como tenía pensado, haciéndolo en el «Sánchez Barcáiztegui», quien salió á realizar pesquisas á fin de encontrar al aparato perdido.

El hidro fué encontrado en la costa norte, al poniente de nuestra isla.

Al recibirse por radio la noticia de que los tripulantes habían sido encontrados por el «Stela», el «Sánchez Barcáiztegui» hizo rumbo á Palma de Mallorca, donde llegó á las cuatro de la tarde.

A las once de la noche salieron en un destructor para Cartagena el ministro de Marina con el director de Navegación y Pesca y el señor Sánchez Guerra y las demás personas que los acompañaban desde la Península.

El gobernador civil y el alcalde de Palma de Mallorca han visitado al mecánico, quién se encuentra hospitalizado en una Clínica á consecuencia de las heridas recibidas.

La Confederación Nacional del Trabajo se apresta á la defensa

Barcelona 14.—«Solidaridad Obrera» publica un editorial, del cual son los siguientes párrafos:

«La huelga general de Barcelona ha sido una explosión sentimental contra las prisiones gubernativas, y éstas se prodigan ahora de un modo escandaloso y tan indignante, que no hay que tolerarlo, cueste lo que cueste y caiga el que caiga, aunque la intolerancia de esa vergüenza cuestes más libertades y más vidas.

Todo menos sufrir por más tiempo esa afrenta; y como el ataque á fondo contra la Confederación Nacional del Trabajo se desarrolla en todas las regiones, en todas las ciudades y en todas las villas, estimamos llegado el momento de organizar la defensa en sentido nacional.

La protesta ha de ser colectiva de todo el frente general, no ha de ser de esta ó de aquella región ó ciudad. Ha de ser España la que se levante y proteste de tanta ignominia é indignidad.»

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Las negociaciones entre el Gobierno y Roma

Un periódico supone que al regreso del señor Lerroux de Ginebra se encargara de ellas

Madrid 14.—Un diario de la noche publica una información, en la que dice lo siguiente:

«A partir del número en que anticipábamos la grata noticia de que las relaciones entre el Nuncio de Su Santidad y los representantes del Gobierno se llevaban en tono de gran cordialidad, todos los periódicos recogieron impresiones análogas.

Según hoy hemos podido recoger, podemos añadir que por ambas partes se entrevé el instante en que las negociaciones han de alcanzar carácter oficial.

Es más, suponemos que el regreso del señor Lerroux de Ginebra coincidirá con el comienzo de las negociaciones, de las que debe encargarse el ministerio de Estado.

Claro está que el más ó menos rápido transcurso de la discusión de los artículos de la nueva Constitución, que con este punto se relacionan, influirán, seguramete, en el curso de las conversaciones que se proyectan.»

El doctor Marañón, que respecto al porvenir de España se siente rabiosamente optimista, afirma que las revoluciones no las hacen los pueblos que son felices ni nacen en época de dicha y contento

Cree en los magníficos y honrados hombres de la República, y tiene grandes elogios para la labor realizada por el actual Gobierno

Madrid 14.—El ilustre doctor Marañón ha hecho, entre otras, á un periodista las siguientes manifestaciones:

Las revoluciones no nacen de la felicidad ni surgen en épocas de dicha y contento. Sólo ocurren cuando un país está minado por el mal.

Los asustadizos de ahora no tienen motivo ni razón para serlo. ¿Qué querían? ¿Que en una semana todo estuviera arreglado y normal?

Todo lo que va bajo tierra durante muchos años, todo el agua filtrada y acumulada fuera de la vista de los que no saben ó no quieren mirar, estalla de una vez, se desborda, y no es taera de un día el encauzarla.

Ningún pueblo feliz, rico y alegre, ha hecho revoluciones.

A otras preguntas del periodista, el doctor Marañón ha dicho:

—Soy optimista, rabiosamente optimista, porque ésto depende de la propia visión. El que no sabe ó no quiere mirar más que desde abajo, no puede ser optimista. Hay que mirar desde más alto, abarcar más horizontes y desde ese plano más elevado se ven claramente días propicios de prosperidad y de grandeza para España.

Se le perguntó si creía en los hombres de la República, y el sabio catedrático, contesta:

—Creo en los hombres, en los magníficos y honrados hombres que ahora tiene España, con los que podía formarse más de una docena de Gobiernos. Estos hombres eran desconocidos de los antiguos políticos, no porque no existieran, sino porque no querían tomarse el trabajo de conocerlos. Creían que España, su política y su gobernación empezaba y acababa con ellos y que ni delante de ellos ni detrás había otra cosa. Así vivieron de aislados siempre y luego se han encontrado sólos.

El periodista le preguntó si creía que las Cortes Constituyentes se convertirían en ordinarias.

El señor Marañón le respondió:

—En teoría y ateniéndonos á su convocatoria, creo que no. Además, para mí este hecho sería un grave caso de conciencia. Me parece que he dicho antes que sólo soy diputado de las Constituyentes y no lo seré de ningunas otras Cortes. Pero también creo que en éste como en otros casos, las circunstancias mandan.

Se le preguntó cuál era su candidato para la Presidencia de la República, á lo que contestó el ilustre médico:

—Desde luego Alcalá Zamora. Lo merece, aparte de sus méritos intrínsecos, por su actuación admirable y por cuanto ha dado en amor y sacrificio por la República. Si, como se dice, D. Niceto se negase, elegiría á don José Ortega y Gasset.

Hay quien dice por ahí—siguió diciendo el señor Marañón—que sería una lástima encerrar en la jaula de oro de la Jefatura del Estado á un cerebro tan privilegiado en plena sazón, ya que sus actividades é iniciativas quedarían limitadas. Yo no soy de esa opinión, al contario; creo que á un hombre de su altura es á quien le corresponde la Jefatura del Estado. Hombres como él, que saben mirar el porvenir y trazar rutas seguras y firmes para el avance.

El periodista le preguntó su impresión sobre el actual Gobierno.

—Admirable, benemérito—contestó el interpelado—. Su labor ha sido algo formidable. El hizo la revolución y trajo la República con honestidad y pureza de origen, hizo unas elecciones y unas Cortes y ahora va á hacer una Constitución. ¡Y todo en cuatro meses! Sólo con la labor realizada hasta hoy, ya han hecho lo bastante para pasar á la Historia gloriosamente.

Todos y cada uno de ellos han trabajado con un patriotismo y un entusiasmo dignos del mayor agradecimiento.

Los delegados de los ferroviarios españoles han comenzado sus reuniones el domingo

El mandato de sus representados es de actitud enérgica y decidida, porque el problema de los ferroviarios es un problema de hambre

Madrid 14.—Ayer domingo, en el domicilio de los Sindicatos únicos de Madrid, dieron comienzo, con asistencia de delegados de toda España, estas reuniones que con tanto interés vienen siguiendo los ferroviarios españoles, por ser asnnto primordial, las mejoras económicas que esta clase tiene presentadas.

El número de ferroviarios representados es de 25.000, y el de delegados cincuenta y uno.

Abrió la sesión Pedro Salonier, de la Federación, el cual expuso el objeto de la convocatoria.

Se dió cuenta de la actuación del Comité Nacional desde el tiempo de su mandato, siendo aprobada.

Se trató también de la creación inmediata del periódico órgano de la Federación, y de los medios económicos necesarios para su desenvolvimiento.

La sesión de esta mañana se invirtió en fijar la posición de los ferroviarios para un posible movimiento, coincidiendo todos en que el mandato de sus representados era de actitud enérgica y decidida, que no hiciera posible al Estado ni á las diferentes Compañías la prolongación del problema, que para los ferroviarios es de hambre.

Los camaradas de la Compañía de los Andaluces expusieron claramente la situación de sus compañeros que trabajan con dicha Empresa, cuya apurada vida económica, más crítica si cabe que en los del resto de España, impone la solución inmediata de su gravísimo problema.

Da idea del entusiasmo que reina entre los ferroviarios de esta Compañía, el hecho muy significativo de que al ser despedidos los delegados por el personal de la misma para asistir á estas reuniones, asistieron á las estaciones de tránsito la totalidad de los ferroviarios, quienes los despidieron con muchos aplausos y vivas.

INFORMACION DE PROVINCIAS

En una Asamblea nacional de agricultores se acuerda ofrecer apoyo incondicional al nuevo régimen

LA REPRESION DE LA CAMPAÑA NACIONALISTA VASCA

Bilbao 14.—Además del Centro Vasco, Sociedad recreativa donde se reunían á tomar café los elementos del partido nacionalista, y la Solidaridad de Obreros Vascos, el gobernador interino, siguiendo instrucciones recibidas del ministro de la Gobernación, ha ordenado la clausura de todos los «balzokuis».

También han quedado suspendidos todos los actos de carácter nacionalistas que estaban anunciados para celebrarse el domingo próximo, entre los que figuraban una conferencia en Durango y un acto en Erandio.

ACCIDENTE EN UNA CARRETERA, EN EL QUE RESULTAN OCHO HERIDOS

San Fernando 14.—En la carretera de Cádiz chocó un automóvil con un coche de caballos. A consecuencia del choque el automóvil dió una vuelta de campana.

Resultaron ocho individuos heridos, siendo curados en este Hospital dos de ellos, llamados José Sánchez Ramírez y Alejandro Fernández. Este último se encuentra grave.

GENERAL FALLECIDO

Almansa 14.—En Lezuza ha fallecido el general de división don Demetrio Cuenca Martínez. Contaba ochenta y seis años.

El cadáver fué trasladado á esta población, su pueblo natal.

Ayer se verificó el sepelio, que constituyó una imponente manifestación de duelo.

PROTESTA CONTRA UN FRAILE

Alagón 14.—Ayer tarde se produjo una protesta popular contra el fraile misionero del Corazón de María Manuel Martínez Jaranea, porque durante la lección de doctrina castigó duramente á un niño que cantaba La Marsellesa.

Frente al Juzgado se congregó el vecindario, pidiendo que el fraile fuera detenido, y las autoridades, para evitar que la indignación popular fuera en aumento, llevaron al fraile á la Cárcel, permitiendo luego á una comisión de vecinos que entrase en la prisión para cerciorarse del castigo impuesto al religioso.

UN HOMBRE MUERTO EN CIRCUNSTANCIAS EXTRAÑAS

Barcelona 24.—El juez del distrito de las Corts ha dado hoy cuenta de no haber recibido certificado de la defunción de un individuo á quien reconoció en una casa de aquella barriada, por encontrar en su cadáver extrañas coincidencias.

Según los familiares del difunto, este se llamaba Antonio Babici, de treinta y cinco años, que hacía vida marital con una mujer que ha desaparecido.

SOLUCION DE UNA HUELGA

Gijón 14.—Ha sido resuelto el conflicto de los obreros del puerto, habiéndose accedido á las peticiones formuladas por éstos.

Los obreros reanudaron hoy sus trabajos.

VUELCO DE UNA CAMIONETA

Zafra 14.—La camioneta que conducía los seis toros de la antigua ganadería del marqués de Saltillo, que habían de lidiarse en Salamanca el próximo día 21, volcó en las proximidades de Los Santos, quedando destrozada.

Se ignora el estado del ganado.

DOSCIENTOS MIL AGRICULTORES OFRECEN SU APOYO INCONDICIONAL AL REGIMEN

Córdoba 14. — Se ha dirigido un despacho al jefe del Gobierno dándole cuenta de que en una Asamblea nacional de agricultores, arrendatarios y pequeños propietarios de fincas rústicas, á la que han asistido representaciones de más de doscientos mil afiliados de toda España, se adoptó el acuerdo de ofrecer su apoyo incondicional al nuevo régimen.

Cardenal fallecido

Roma 14.—Ha fallecido á los ochenta y un años de edad, á consecuencia de una pulmonía, el cardenal Ragonesal.

LA FIESTA DE LOS TOROS

EN ALBACETE

Albacete 14.—Se ha celebrado la primera corrida de la feria, lidiándose toros de Samuel hermanos.

La entrada un lleno.

PRIMERO.—Barrera lo torea bien con el capote.

Con la muleta emplea una faena de castigo, dando pases por bajo y algún que otro rodillazo, y mata de un pinchazo, media estocada y un descabello.

SEGUNDO.—Grande y bien presentado.

Bienvenida le para los pies con nueve verónicas superiores, que son coreadas por el público.

El enemigo llega difícil al último tercio, y Bienvenida ejecuta una faena inteligente y adecuada á las codiciones del buey, esponiendo mucho en cada pase. Mata de dos pinchazos. (Pitos al toro y ovación al torero.)

TERCERO.—Domingo Ortega lo recoge con tres lances valientes y dominadores.

Bienvenida ejecuta un quite por chicuelinas que le vale una ovación.

El toro llega en condiciones superiores á la muerte, y Ortega las aprovecha, para hacer una faena valiente, reposada y artística, como prólogo á una estocada, que mata. (Ovación y oreja. Al toro le dan la vuelta en el arrastre.)

CUARTO.—Barrera, encerrado en tablas, da unos lances embarullados.

La faena de muleta es adornada y pinturera, por lo que el espada es aplaudido.

Cuando el bicho iguala le receta media estocada en su sitio. (Ovación y oreja.)

El toro ha sido ideal, en vista de lo cual el público hace que le den la vuelta, obligando al vaquero á saludar desde los medios.

QUINTO.—Buen mozo y con defensas.

Bienvenida lo sujeta con unos lances eficaces, porque el bicho demuestra ser poco bravo.

En quites no se ve nada saliente por las condiciones del astado.

Bienvenida con la muleta le hace una faena breve, de torero enterado, y lo mata de media, entrando con habilidad, y un descabello. (Ovación.)

SEXTO.—Ortega lo recibe con unos lances ajustados y valientes.

Con la muleta practica una faena de buen torero, y entrando de modo superior agarra una buena estocada. (Ovación y oreja.)

EN SALAMANCA

Salamanca 14.—Tercera de feria, con ganado de Sánchez Cobaleda.

PRIMERO.—Villalta la lancea sin pena ni gloria. Después, con el trapo rojo, hace una faena sosa, para una estocada tendida, un pinchazo y media. (Pitos.)

SEGUNDO.—Fuentes Bejarano se aprieta con el capote y escucha nutridas palmas.

Con la muleta el diestro está valiente, dando pases superiores de pitón á rabo, y mata de una entera, arrancando á ley. (Ovación y oreja.)

TERCERO.—Cagancho da unos lances inteligentes para colocarlo en suerte.

El tercio de quites resulta aburrido por la mansedumbre del bicho. Este llega al último tercio imposible de lidiar y el gitano le hace una faena de alivio, para dos pinchazos y una entera.

CUARTO.—Villalta no hace nada aplaudible con el capote.

Después muletea vulgarmente, tirando á aliñar, y mata de media estocada.

QUINTO.—Fuentes Bejarano se ciñe en unos lances que son justamente aplaudidos.

La faena de muleta es deslucida; pero mata de media estocada superior y escucha nutridas palmas.

SEXTO.—Sale haciendo cosas de manso y el público arma bronca al presidente, pidiendo que se le retire al corral. Al fin accede.

SEXTO BIS.—Es de Villarroel, y como el anterior, sólo se ocupa de buscar la salida, saltando varias veces al callejón.

El público arrecia en la bronca; pero esta vez el presidente no accede y continúa la lidia.

Los dos primeros tercios transcurren en plena bronca.

Cagancho logra apaciguar los ánimos en unos cuantos pases estatuarios, formidables. (Gran ovación).

Quiere Joaquín seguir haciendo faena; pero el toro huye hasta de su sombra y el diestro se ve obligado á correr el ruedo varias veces tras el buey. Por fin, aprovechando, agarra media estocada. (Ovación al torero).

La actuación de España en Ginebra

Reelección de España en el Consejo de la Liga

Las Asociaciones femeninas visitan al señor Lerroux

Ginebra 14.—Un numeroso grupo integrado por damas que representan á varias Asociaciones feministas internacionales, ha visitado al ministro de Estado español, señor Lerroux, expresándole el testimonio de su adhesión y su profundo agradecimiento por su intervención en favor de la mujer.

Fueron presentadas por la señorita Clara Campoamor.

El señor Lerroux, contestando á sus visitantes, declaró que estimaba que la cooperación de la mujer era tan necesaria como la de la Prensa para la obra de la paz.

Después hizo un elogio cumplido de las dotes que enaltecen á la señorita Campoamor.

Añadió, por lo que se refiere á España, que la eficacia del ensayo del régimen democrático que se está efectuando, reside también en la colaboración de las mujeres, á las cuales el Gobierno se ha creído en el deber de hacer intervenir en su obra.

Terminó haciendo votos por que las Asociaciones femeninas se desarrollen en España.

Las señoras se despidieron del ministro de Estado, dándole una vez más las gracias por su interés en favor de la mujer.

Ginebra 14.—La Asamblea de la Sociedad de Naciones ha acordado la reelección de España como miembro del Consejo de la Liga.

También ha acordado que la República de Panamá sustituya á la de Venezuela en dicho Consejo.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL»

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

AÑO XXXI NUM. 11.237

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes........ 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

EL SEGURO NACIONAL

¿Está justificada la intervención del Estado?

La ley del seguro, establecida en Francia desde el 1.º de Octubre de 1930—un poco tardíamente en relación con las leyes de otros países—tiene, por lo menos, la virtud de ser un sistema completo. Se ha tomado mucho tiempo para promulgarla y ha sido revisada y reformada en varias ocasiones. Tal y como hoy está establecida es una de las mejores leyes creadas para proteger no sólo al trabajador, sino también á su familia, contra los riesgos del trabajo y tiene la ventaja de asegurar el trabajo sin estimular la ociosidad.

¿Cómo realiza esto? Protegiendo á las clases trabajadoras contra los riesgos, asegurando á los obreros y á sus familiares contra las enfermedades y transmitiendo á los hijos, á la viuda de un asegurado, algunos de los beneficios, á la muerte del trabajador. Las madres son ayudadas, mediante el seguro de maternidad, económicamente, cuando da á luz. El único riesgo que no está incluído en el seguro es el del paro forzoso.

Las razones por las que hemos rehusado, hasta ahora, incluir el «chomage» entre los riesgos asegurables son: primeramente que no deseamos hacer el paro tan atractivo que desaparezca el estímulo para el trabajo, y después que «chomage» en Francia tiene relativamente muy poca importancia. Ha habido, naturalmente, momentos en nuestra historia en los que el paro forzoso fué un aspecto de nuestra vida económica. Cuando la desmovilización del ejército, al terminar la guerra, tuvimos un número bastante crecido de parados. El mismo fenómeno se manifestó en 1921 y 1926, después de la restauración de nuestra moneda, y hoy como repercusión de la crisis mundial. Pero ello es un fenómeno aislado, que tiene poca importancia en la vida de la comunidad, ya que como es bien sabido ni en los peores momentos existe un francés á quien agrade encontrar trabajo en el suelo. El hecho de que muchos hombres prefieran la ociosidad á dedicarse á trabajos agrícolas es la única explicación de la dificultad, cada vez mayor, que hay para encontrar obreros agrícolas.

En todo caso, los sin trabajo son los auxiliados por los Sindicatos obreros que tienen fondos dedicados á este objeto, ó por los créditos municipales ó departamentales que todos los años se votan con este fin. *El número de obreros que reciben ayuda de estos y de otros fondos ha alcanzado* últimamente la cifra de cincuenta mil; pero tengo la satisfacción de poder decir que esta cifra tiende á decrecer. Incidentalmente me permito señalar que la política seguida siempre por el Gobierno francés se ha viso más que justificada y que la mentalidad que prevalece, desgraciadamente, en algunas partes de Inglaterra, donde cientos de miles de hombres perfectamente sanos rehusan deliberadamente trabajar mientras puedan seguir disfrutando del socorro de paro, no existe en Francia.

Además de estos 50.000 «chomeurs» conocidos, que reciben ayuda de las ciudades y municipios, existen miles de trabajadores que si bien no están en las mismas condiciones, por lo menos trabajan con una jornada reducida, y que son demasiado orgullosos para pedir ayuda á nadie. Esto no debe atribuirse á ninguna virtud particular del francés, sino simplemente al hecho de que hasta ahora el «chomage» no tiene ningún atractivo. Y no creo que el sin trabajo inglés se hallase tan propicio á abandonar su labor si su único ingreso se redujera á un socorro de siete francos.

Que el seguro social sea ó no, á la larga, un bien para la Humanidad, es cuestión para ser discutida aparte. Pero si hemos de juzgar por lo conseguido hasta la fecha, es indudable que es beneficioso. Sin embargo, es interesante observar que su implantación ha sido recibida de modo muy diverso.

Cosa extraña; los distritos más atrasados han sido los que han respondido con menos entusiasmo á la nueva ley. En el Oeste de Francia, por ejemplo, y principalmente en los distritos agrícolas, hubo gran agitación en contra de la ley. Los trabajadores creyeron que era afrentoso el que se les quitase parte de sus jornales para darles beneficios otorgados por la ley. Han existido tantos intentos sistemáticos, basados en esta creencia, para violar la ley, que el Gobierno se ha visto obligado á pagar la mitad del seguro. Otra clase que se opone al seguro en cualquier forma es la doméstica, mientras que el pequeño comercio y la pequeña industria hacen todo lo posible por destruir nuestros fines.

A pesar de toda esta obstrucción, el principio del seguro está siendo cada vez más reconocido. Estamos realizando una intensa campaña de propaganda en todo el país, explicando *los porqués de la ley, los beneficios que representa y especialmente las sanciones en que incurren los obreros ó patronos* que deliberadamente quebranten la ley. Sé, naturalmente, que existen muchas partes de nuestro plan que debieran revisarse; pero el principio subsiste, y pronto el seguro será indispensable para la vida de nuestra nación. En realidad me siento optimista respecto á su futuro. Si se examina todo el conjunto del problema, desde el punto de vista de la libertad, comprendo que pueden hacerse objeciones, del mismo modo que estamos de acuerdo en atacar la prohibición en América. Concedido que sería mucho mejor el que los hombres fueran por sí mismo previsores y moderados en la bebida; pero mientras la naturaleza humana no cambie siempre será necesario que el Estado cuide de sus hijos. La única diferencia entre un país y otro es la forma y dirección en que esta interferencia del Estado se ejerce.

M. Landry.
Ministro del Trabajo.

«Agencia Internacional Arco».

Un violento huracán destruye la ciudad de Belice

Miami.—Un violento ciclón, que ha durado tres horas, destruyó la ciudad de Belice, en la Honduras inglesa.

Ni una sola casa de la ciudad ha quedado indemne. Todas las iglesias han sido derribadas.

Ocho sacerdotes católicos y dieciocho alumnos del colegio de San Juan han perecido.

También han sido derribadas todas las torres de T. S. H.

El número de víctimas es muy elevado y las pérdidas, según los primeros cálculos, se evalúan en dos millones de dólares.

La ciudad de Belice, capital de Honduras británica, está situada en la rada y desembocadura del río Belice, que le da nombre.

Su población se eleva á unos seis mil habitantes, de los cuales sólo una pequeña parte pertenece á la raza blanca.

Entre sus edificios más notables merecen consignarse el palacio del Gobierno, una hermosa iglesia de estilo gótico y un fuerte.

El trazado de la pequeña ciudad es sencillo y típicamente americano, consistiendo en una larga calle principal con una plaza y varias travesías con elegantes edificaciones.

Más de mil doscientas personas muertas a causa del ciclón

Bélice 15.—Hasta la fecha los muertos causados por el horroroso ciclón que ha devastado la Honduras británica llegan á mil doscientos.

Continúan desenterrándose numerosas víctimas.

Van llegando poco á poco los primeros socorros, que se distribuyen entre los más necesitados para evitar que el pánico aumente.

Han llegado seis aeroplanos de la marina norteamericana con médicos y material sanitario.

La población ha huido.

Las autoridades locales han adoptado toda clase de medidas para que los habitantes de la desolada ciudad busquen refugio en un lugar próximo y evitar la propagación de una epidemia, que vendría á aumentar los horrores de la catástrofe.

Más de 700 cadáveres han sido incinerados.

Varias embarcaciones fueron arrastradas por el vendaval mar adentro, á una distancia enorme.

En la ciudad de Saint George, situada á nueve millas de esta capital, se celebraba el CXXXIII aniversario de su independencia cuando fué sorprendida por el devastador fenómeno. Casi la mitad de sus habitantes han muerto. Muchos niños han desaparecido.

La vida novelesca de W. Raleigh

Una de las más atrayentes y completas figuras del siglo XVI inglés. Soldado, marino, cortesano, poeta, historiador, químico, hombre de acción y de imaginación.. Fué el tipo más representativo tal vez de aquella época tan rica y diversa, que contó á Shakespeare y á Bacon. Su historia maciza, llena de contrastes y de peripecias, ha sido tratada en estilo excelente por algunos biógrafos modernos.

Wálter Raleigh es, además, un personaje digno de inspirar la mejor novela pintoresca y caballeresca.

Raleigh nació en Devon, en el año 1552. Era el menor de la prole. Hizo buenos estudios en su hogar primero y después en Oxford. A la edad de diecisiete años fué á Francia para aprender el oficio de las armas, y allí se batió por los hugonotes. En 1575 volvió á Londres, donde vivió entre placeres, duelos y galanterías. Entretanto, acompañó á su hermano al mar, buscando un paso hacia las Indias, por el Noroeste. Entonces se aficionó á las aventuras marinas, si es que la afición no la llevaba ya en la sangre.

Pasó por Irlanda á la cabeza de una compañía de cien mosqueteros que guerrearon é hicieron locuras. La reina Isabel había ordenado no dar cuartel á los irlandeses rebeldes y papistas. Walter Raleigh hizo cuanto pudo. En 1581 halló la ocasión para llevar un mensaje á la corte, y la reina lo recibió muy bien. «Tenía Raleigh treinta años; era bien formado y su aire marcial y desdeñoso se realzaba *con el fastuoso* uniforme. Era un tipo elocuente, lleno de vida y reputado como bravo. Su vigor debía naturalmente seducir á aquella mujer que tocaba el fin de su otoño», dice la historia.

Un gesto feliz y magnífico le ganó por completo la simpatía de la soberana. Isabel caminaba un día por el patio de su palacio, y al llegar á un lugar fangoso mostró vacilación. Raleigh al punto despojóse de su manto de terciopelo y arrojándolo á los pies de la reina, vió cómo ella lo recompensaba con una sonrisa.

Léicester era entonces el favorito de Isabel. Pero, aburrido y viejo, no se opuso á la rápida fortuna de su rival. Raleigh solicitaba sin tregua y la soberana no cesaba de acordarle larguezas y títulos. El tipo era fastuoso, pero ávido. Isabel le dió dos dominios en Inglaterra y otro en Irlanda. En fin, lo nombró vicealmirante y lo hizo caballero.

Mas la reina murió y la suerte del vicealmirante comenzó á declinar, hasta el punto de permitir que Raleigh fuera decapitado en público.

El antiguo caballero murió con una entereza que hizo temblar dos veces al verdugo.

SOCIEDAD

Por los duques de Sueca, y para su hijo don Carlos Rúspoli y Caro, ha sido pedida la mano de la bella señorita Belén Morenes y de Arteaga, hija de la marquesa de Argueso. La boda tendrá lugar en San Sebastián en los primeros días del próximo mes de Octubre.

Regresaron de Portugal los señores de Soto (don Armando) y familia.

El día 20 de Octubre se celebrará en Madrid la boda de la encantadora señorita María Luisa Español, hija del conde viudo de Guevara, con don Francisco Espinosa de los Monteros y Dato, nieto del fallecido político don Eduardo Dato.

Regresó de Sanlúcar de Barrameda don Jacinto Ovín.

Se encuentra restablecido de la enfermedad sufrida don Rafael Hermosa Kith.

Regresó de su excursión veraniega don Ignacio José Vázquez de Pablo.

ASPECTOS

EDUCACION

Al ilustre pedagogo y buen amigo don Antonio Miguel Pérez.

Dos meses antes del cambio de régimen nos permitíamos vaticinar en uno de nuestros discursos con estas aproximadas palabras: «Y conste, que creemos firmemente, que después de instaurada la República en vano la gobernación del Estado formulará proyectos, la Administración planes, la Hacienda cálculos y la Agricultura inventará recursos; todas las fuerzas desplegadas arriba desaparecerán abajo por falta de elementos dispuestos á recibirlas. Las más valiosas iniciativas, las mejores intenciones del Poder se estrellarán por lo pronto contra la inquebrantable roca de nuestro carácter nacional».

¡El carácter nacional! ¡La constitución mental de nuestro país! Esta era para nosotros la incógnita del problema cuya solución perseguíamos. Las dificultades de nuestro mecanismo político social no creíamos nosotros—á pesar del entonces tan manoseado tópico utilizado por los reaccionarios de la carencia de hombres de gobierno—encontrarlas en el Poder central regulador, sino en las fuerzas centrífugas compensadoras; somos un pueblo—decíamos—que tiene hambre y sed de justicia, pero cuyo aparato digestivo no puede tolerar los manjares de la cultura moderna.

Lo indicábamos entonces y hemos de volver á insistir sobre ello. Hace cuarenta, veinte, diez, un año, la inmutabilidad del carácter español era el síntoma más desconsolador de nuestro estado político social; desaparecido el círculo de hierro en que la monarquía nos tenía encerrados, con el advenimiento de las libertades públicas, la impaciencia de ese mismo carácter pone en peligro nuestra anhelada rehabilitación.

Y es que el carácter de un pueblo, como difícil de constituir, porque es obra de siglos, es lo más arduo de rectificar, porque ha de ser labor de generaciones. Como las capas geológicas del planeta se constituyeron por la lenta superposición de elementos en edades prehistóricas, así el carácter de los pueblos es producto de la acción constante de sus lenguas, de sus religiones, de sus instituciones políticas, de sus artes, de sus industrias, comercio, usos, costumbres y de todo aquello que de modo más ó menos decisivo puede influir sobre sus sentimientos, sobre su voluntad, sobre su conciencia; actuar sobre estos estratos psíquicos, es empresa casi sobrehumana, sobre todo cuando las naciones han tenido, como la nuestra, la inteligencia obnubilada, gastadas las energías por la degeneración física, agitadas las pasiones por la lucha de clases y los sentimientos apagados, sin el fuego sagrado de santos ideales y de puros amores.

Sólo hay una forma de acelerar el proceso evolutivo necesario á la modificación del carácter de nuestro pueblo: educando.

Si la ignorancia de las clases proletarias fué siempre un mal relativo en nuestro país, forzado por las circunstancias que la favorecieron y tutelas que la conservaron; ante los temores que inspira el desequilibrio de la sociedad actual en el período de transición en que vivimos, amenazados por toda clase de incertidumbres y peligros, entre el pasado derrumbado y el porvenir que se ofrece preñado de informes nebulosas, la cultura se impone en todas las clases sociales en todas sus formas, en todas sus manifestaciones, en todas sus intensidades; la educación del pueblo es y debe ser el primer deber y la primera, por no decir la única, urgente necesidad de la República que entendiéndolo así, apenas nacida ha incrementado de manera notable los edificios escolares, ante la indiferencia nacional que, como los pueblos primitivos, danza ó se mata por el logro de unos cuantos garbanzos más en su puchero del día.

Educación: he aquí la unidad fundamental del concepto de nuestra rehabilitación: educación física, que representa la salud, la vida, la fuerza de la patria; educación intelectual, que es ciencia, que es sabiduría, que es progreso de la nación; educación moral, que enaltece el carácter, que aviva el sentimiento, que despierta en el individuo la conciencia del Estado.

Dr. PUELLES.

Del Municipio

La Comisión de Obras públicas (sección de particulares)

Bajo la presidencia del señor Fernández Ballesteros, y con la asistencia de los señores Jiménez González, Fernández y Lara Cansino, se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de Obras públicas, sección de particulares.

Se tomó el acuerdo de proponer al Cabildo la autorización para ejecutar obras en las casas de las calles Conde de Tójar, 7; Argote de Molina, 12; Córdoba, 17; Oriente, frente al número 67; Butrón, 15; Feria, 23; San Hermenegildo, 41; Joaquín Costa, 46; Rivero, 6 y 8, Sol, 100; Resolana, 18; Laurel, 5; Vidrio, 17; San Vicente, 63; San Luis, 56, y San Lorenzo, 4.

Las de Policía urbana y Limpieza

También se reunieron las Comisiones de Policía urbana y Limpieza, bajo la presidencia del señor Fernández Palomino y con la asistencia de los vocales señores Domínguez Alfaro, Jiménez Tirado y Castro Rosa. Se acordó proponer la aprobación de cuentas y pedidos.

La Comisión de Hacienda

Fué presidida por el señor Talavera, concurriendo los señores Puzos, Lara Cansino, Contreras y Jiménez González.

Continuó el estudio del presupuesto ordinario para el ejercicio próximo, cuya labor lleva muy adelantada.

Manifestaciones del alcalde accidental

El alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, ha recibido á varias Comisiones de obreros, que fueron á hablarle de asuntos relacionados con la Bolsa del Trabajo.

El señor Sánchez Suárez les manifestó que todos los problemas relacionados con esta entidad están pendientes de las gestiones que realiza el señor La Bandera en Madrid, y que era preciso esperar el regreso del mismo para acometer, de acuerdo con el resultado de sus gestiones, la solución del problema del paro.

Joven arrollado por un auto

El auto de la matrícula de Sevilla, de Enrique Gutiérrez Ruiz, domiciliado en la finca del término de Hinojos denominada *«Torres Cuadros»*, arrolló en la calle Fermín Galán, del pueblo de Pilas, al joven de diecinueve años José Santana Díaz, natural de Benacazón, resultando con lesiones de escasa importancia en la cadera izquierda.

La "valentía" de Polvillo

Comunica la benemérita del vecino pueblo de Castilleja de la Cuesta haber procedido á la detención de Fernando Polvillo Villadiego, por realizar la «hombrada» de causar lesiones á la vecina de dicha localidad Francisca López Quintanilla.

Príncipe detenido

Viena.—El fascismo austriaco acaba de sufrir un gran golpe con la prisión de su jefe el príncipe Starhemberg, ex ministro del Interior.

LA FERIA DE OTOÑO EN LEIPZIG

España concurre á ella por primera vez

A pesar de la grave crisis económica que Alemania está actualmente atravesando, la ciudad de Leipzig ha querido dar una prueba de fe en el porvenir y de la firme voluntad con que el pueblo alemán está dispuesto á no perdonar esfuerzo para resistir las duras pruebas del momento, celebrando este año á fines de Agosto y primeros de Septiembre, según tradicional costumbre, la Feria de Muestras de otoño.

Los resultados obtenidos con esta decisión, que muchos juzgaron temerariamente atrevida, demuestran de un modo concluyente el acierto con que la Dirección de la Feria y la ciudad de Leipzig han procedido al no dejarse arrastrar por la ola de pesimismo que á causa de la crisis domina hoy en el mundo. Los efectos de la depresión se han hecho sentir, desde luego, en la Feria de Leipzig como en todas las manifestaciones de la vida económica. La Feria de otoño, por otra parte, no tiene nunca la importancia de la de primavera, á pesar de lo cual el número de expositores que este año han acudido á Leipzig en la feria otoñal pasa de 6.700 y el conjunto de las instalaciones ocupa una superficie de más de 130.000 metros cuadrados. Centenares de trenes especiales han llegado á Leipzig, como de costumbre, para la feria, tanto del interior de Alemania como de todos los países extranjeros vecinos. Entre expositores, personal subalterno y compradores son más de 100.000 los forasteros que han concurrido á Leipzig con motivo de la Feria.

La gran novedad y principal atracción de esta Feria de otoño ha sido sin disputa la participación española en la misma. Por primera vez ha concurrido España con una exposición colectiva, en la cual han estado representados los productos más característicos del país — vinos de Jerez y de Rioja, frutas, aceites de oliva, conservas vegetales y de pescado—, así como los artículos más representativos de las industrias artísticas tradicionales españoles — joyas de Eibar, cerámica de Talavera, Manises, Bilbao y Segovia, bordados y puntillas, vidrios de Mallorca, alfombras y reposteros, muñecas, etc.—, que tan pujante renacimiento han experimentado en los últimos años. El interés suscitado por esta exposición española, decorada con extraordinario gusto, ha sido vivísimo y para algunos de los expositores se ha traducido también en resultados prácticos. Junto á Italia, Austria, Checoeslovaquia, Francia, Inglaterra, Polonia y Rusia, países de antiguo concurrentes á la Feria de Leipzig, España ha demostrado con su primera instalación la importancia que cada día en mayor grado habrá de reconocérsele como factor activo de la economía mundial.

VERSOS NUEVOS

XLV

Quisiera morir cantando
como canta el ruiseñor,
y que fuera tu delicia
la pena de mi canción.
Quisiera morir cantando
como canta el ruiseñor,
y que hallara entre tus brazos
su sepultura mi amor.
Quisiera morir cantando
como canta el ruiseñor,
y condenarme en tu pecho,
cerca de tu corazón.

XLVI

Con alelíes
y dulces salvias,
frescos laureles
y rosas blancas,
manos de niños
tejan guirnaldas
para la reja
de mi adorada.
Altar de Mayo
en noche clara
será la reja
de mi adorada.
El pecho mío
se inflame en llamas
y en su almo fuego
quemaré alas
de mis suspiros,
quemaré ansias
en holocausto
de mi adorada.
Manos de niños,
tejed guirnaldas.

XLVII

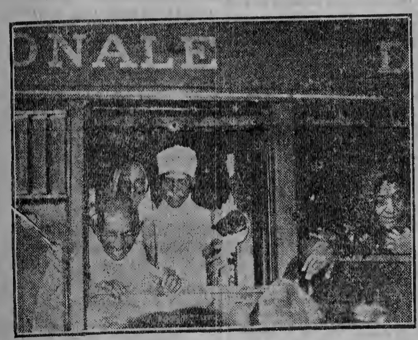
El velo de tu mirada,
igual que aquel que en el monte
hace al romero de plata.
La gracia de tu mirada,
la gracia que pone el aire
en el vuelo de las alas.
Compañerita del alma,
¿qué bendición pone Dios
al fondo de tu mirada?

J. Muñoz San Román.

Gandhi, el líder nacionalista indio, en Europa



Mahatma Gandhi, el leader nacionalista indio, desembarcando en el puerto de Marsella para asistir á la conferencia de Londres



Mahatma Gandhi en la estación de Lyón á su paso por París con dirección á Londres es saludado por la colonia hindone

(Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori.)

París.—Contrariamente á lo que se pensaba, llegó á París en el expreso-correo de Indias el «leader» indio Gandhi, acompañado de su séquito.

En la estación de Lyón se habían congregado numerosas personas de la colonia india de París, muchos curiosos y gran número de fotógrafos y operadores cinematográficos.

Gandhi apareció en la ventanilla de un coche-cama y fué retratado muchas veces.

Algunos miembros de la colonia india de París se prosternaron en el andén é hicieron una rogativa.

Luego, Gandhi descendió del tren, se paseó brevemente y fué llevado á hombros por los indios de algunas Asociaciones de estudiantes, los cuales le invitaron á que visitara á París.

—Me arreglaré—dijo el «mahatma»—durante la Conferencia de la Tabla Redonda, porque habrá dos días sin labor, y vendré, sobre todo para conocer á los estudiantes indios. Escribidme sin falta á Londres.

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador, Sr. Sol, marchó esta mañana en avión á Madrid

A la hora de costumbre acudimos á este Centro oficial, conversando con el secretario particular de la autoridad gubernativa, señor Maroto, quien nos manifestó que esta mañana marchó en avión á Madrid el gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, cuyo viaje habíale interesado el ministro de la Gobernación en conferencia que anoche celebraran ambos.

Añadió el señor Maroto que había hablado por teléfono con el señor Sol y éste habíale comunicado que á las dos de la tarde se entrevistaría con el señor Maura para hablarle de la situación de la provincia y de otros particulares.

Se considera probable que el señor Sol regrese en el expreso de mañana, acompañado del director general de Obras públicas, señor Salmerón.

También dijo el señor Maroto á los informadores periodísticos que tanto en Sevilla como en los pueblos de la provincia la tranquilidad es completa.



Gandhi, en compañía de su secretaria, se dispone á desembarcar en Marsella

(Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori.)

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

15 SEPTIEMBRE 1906

Abogábamos en este día, y ya ha llovido desde entonces, por la construcción de una cárcel provincial.

A este respecto decíamos:

«En el edificio del Pópulo no se sabe qué se encuentra en peor estado, si las llamadas galeras ó si los patios, si las hediondas cuadras donde moran en promiscuidad insana muchos hombres ó los infectos calabozos que ya no se ven sino en las antiguas y semifeudales prisiones que nos legó el tiempo viejo, duro para castigar sin tiquismiquis ni delicadezas.»

A este estado se le aumentan veinticinco años de abandono y tendremos una ligera idea de cómo la cárcel se encuentra en la actualidad.

—En la finca «Los Espinillos», situada entre Vicálvaro y Torrejón, se verificó un duelo á pistola entre el general Linares y don Rodrigo Soriano.

Actuó de juez de campo el señor Páez Jaramillo.

Los disparos fueron alternativos, correspondiendo al señor Soriano en el sorteo disparar primero.

Linares se retrasó al hacer el segundo disparo. Esto motivó la intervención del señor Páez Jaramillo; pero reconociendo los padrinos de Rodrigo Soriano que no había habido intención, continuó el lance.

Le falló el segundo disparo al general Linares. Soriano disparó, entonces, al aire. A Soriano le falló el tercer disparo, y el general, correspondiendo á la actitud de su adversario, disparó al aire el cuarto. También disparó al aire Soriano y el general dijo que no habiéndole apuntado su contrincante, no disparaba. Entregó la pistola á sus padrinos... y aquí paz y después gloria.

Los combatientes se reconciliaron, estrechándose las manos.

Al regreso, un capitán de la Guardia civil detuvo el coche en que iban Soriano y sus amigos. Les preguntó si se había verificado un lance y los interpelados mostráronse ignorantes. También detuvo el carruaje en que regresaban Linares y sus amigos. La misma pregunta. Análoga respuesta...

Y aquí termina el sainete.

—Nos transmitían desde Barcelona la noticia de que los carlistas de Manresa habían empleado mil doscientos duros en comprar armas, que fueron recogidas por la Policía, y para resarcirse procuraban una baja en la Bolsa.

—El conde de Romanones había insistido en la necesidad de imponer un correctivo al obispo de Túy para obligarle á respetar los principios liberales.

U. G. T.-Sociedad de Empleados de Oficinas.

Conferencia de Manuel Olmedo

El lunes por la noche, en el local de la Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca, se celebró la tercera conferencia del ciclo organizado por la Sociedad de empleados de oficinas, cuyo desarrollo estuvo á cargo del diputado socialista Manuel Olmedo, que disertó sobre el sugestivo tema «Revolución y humanismo».

Presentó al orador el compañero José Estrada, quien explicó el motivo del cambio de local y habló de la personalidad de Olmedo, consagrado al estudio y al cultivo de las inteligencias, de cuyas dotes de educador se puede esperar una labor magnífica.

Comienza su disertación el conferenciante. «Revolución y humanismo». Como el tema es interesantísimo, y al mismo tiempo de una actualidad notoria, va á ser un poco revolucionario también en su exposición. Irá exponiendo sus ideas escalonadamente, para que cada uno de los que le escuchan puedan ir sacando consecuencias propias de ellas, sin sujetarse á una norma trazada por el conferenciante con arreglo al dictado de su conciencia.

En casi todos los diccionarios, la palabra «revolución» significa cambio, trastorno y violencia de las instituciones de los Estados ó pueblos valiéndose de la fuerza. Dice que eso es un concepto equivocado de lo que es una revolución, que se juzga, para definirla así, de una manera superficial. Pone ejemplos astronómicos y biológicos para buscar gráficamente su relación con la biología política y social de las revoluciones de los hombres.

Hay un ciclo revolucionario mundial que marca en el punto culminante de su curva el ocaso del régimen capitalista y la gestación de un nuevo régimen, y en este ciclo mundial nuestra revolución representa un pequeño ciclo revolucionario de carácter nacional.

Dice que diversos autores señalan la aparición del nuevo tipo del hombre civilizado, y define sus características, diciendo que son las de renunciamiento de la personalidad, la de cooperación, de amor, de colaboración para todo lo que redunde en beneficio de los demás. Este tipo de hombre civilizado es la tónica fundamental de las revoluciones venideras, del ciclo revolucionario mundial que existe en la actualidad y de que hablaba antes; al impulso de estas ideas de cordialidad y de desinterés ha de hacerse la nueva revolución, que ha de cambiar la faz del mundo.

Pero dentro de estos ciclos revolucionarios generales existen otros pequeños ciclos (como dentro del mundial existe el nuestro, como parte integrante), que por diferir en sus tónicas fundamentales, sirven de tope ó freno en la marcha arrolladora del ciclo general.

Así, en nuestra revolución existen pequeños ciclos cuyas tónicas fundamentales son distintas, ya que en todos no existe ese tipo de hombre civilizado de que hablaba antes, y en su actuación dificulta la marcha hacia la consecución de los ideales revolucionarios.

Como ejemplo práctico, dice que es de observar que el 14 de Abril se hizo una revolución en la que su tónica fundamental fué ese espíritu de sacrificio y de generoso desinterés, de cooperación, de que se hablaba antes, y por ello pudo hacerse una revolución modelo en la historia del mundo. Pero inmediatamente se ha roto aquella unión de todos los ciudadanos españoles para implantar la República y han aparecido los pequeños ciclos de tónicas diferentes. Y ahí están los comunistas, los sindicalistas y otros tantos istas que con sus diferenciaciones y con su revolucionarismo amortiguante dificultan la marcha de la revolución española, retrasando la eficacia de sus efectos.

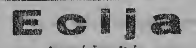
Pone á esto el gráfico símil del perro que atraviesa el río con un pedazo de carne en la boca, y al verse reflejado en la superficie de las aguas, suelta la carne que posee para arrebatar el pedazo de que es portador el perro reflejo de su propia efigie, consiguiendo tan sólo, en su ambición, perder su carne.

Así en nuestro país, por diferencias entre los trabajadores que tienen que hacer que esta revolución tenga el carácter social esperado, estamos abocados á una Dictadura, que retrasaría para nosotros la consecución de la revolución mundial social que se avecina.

Termina diciendo que no puede dejar pasar esta ocasión sin confesar que es partidario y componente del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores, organismos político y sindical en los que únicamente pueden encontrarse esas características del nuevo hombre civilizado y por lo tanto el que está de acuerdo con la tónica fundamental del ciclo revolucionario mundial.

Al terminar su brillante conferencia el señor Olmedo, escuchó una prolongada ovación, siendo objeto de múltiple felicitaciones.

El compañero Estrada cerró el acto, invitando á los concurrentes á la próxima conferencia para la que está invitado el concejal de nuestro Ayuntamiento y culto compañero Alberto Fernández Ballesteros.



La próxima feria

Ya se notan los preparativos iniciales para nuestra próxima feria de Septiembre, que tendrá lugar como años anteriores en los días 20, 21 22 y 23.

Como ya tenemos dicho en crónicas anteriores, este año el ferial será trasladado al Paseo de San Pablo, en atención á que la calle Cervantes está en obras con motivo de su pavimentación; por tanto este año no tendremos arcos en dicha calle y sí sólo lucirá alumbrado extraordinario en potentes focos. En el sitio destinado á paseo de coches en los jardines de la orilla del río, se instalarán las casetas de baratijas y juguetes, como así también las casetas de los diversos espectáculos que concurren á las ferias.

Los circos Alegría y Ferroni se levantarán en el Cerro de la Pólvora, inmediatos al Paseo de San Pablo; la caseta de baile que otros años instala el Comercio y la Industria, no la ponen este año.

Como es sabido esta feria es también la tradicional de la loza, maderas, espartos, herrería, etc., etcétera, que antaño revistió verdadera importancia. Dichos mercados se pondrán en donde años anteriores, esto es, en las calles Hospital, Serrano Carmona, Puerta Cerrada, Azcárraga, plaza Colón, Calzada y García de Castro.

Habrá grandes conciertos musicales por las huestes del reputado profesor señor Pérez Herrera, funciones de fuego artificiales, partidos de fútbol, teatros, cines, homenaje á la vejez, dándose veinte premios de 100 pesetas á otros tantos ancianos mayores de sesenta años.

De toros no hay nada; según parece, se proyecta dar unos espectáculos á base de la banda taurina sevillana que dirige el popularísimo «Regadera», festivales que según nos dicen serán á beneficio de los obreros sin trabajo y de la fiesta del zagal. Aún cuando no hay nada hecho aún, hasta nosotros llega esa noticia y así la trasladamos á nuestros lectores.

¡Aquellas memorables ferias de los años 24, 25 y 26!—**Roldán.**



Boceto becqueriano

Debajo de las bóvedas altísimas
de antigua catedral,
al final de un crucero solitario
elévase un altar.
Sobre él un Jesús crucificado
ya próximo á expirar,
y á los pies de la cruz su santa madre
transida de pesar,
con los ojos clavados en el cielo
ya secos de llorar.
Un sencillo y severo catafalco
delante del altar;
cuatro cirios de cera amarillenta,
casi gastados ya,
y una nube de incienso blanquecino
hacia el cielo subiendo sin cesar.
¡Quién al verse delante de este [cuadro
no llegará á pensar
que si perece el hombre en este [mundo
aún queda un más allá?

E. F. T.

LA CAMPANA

HERIDO DE UN TIRO

En ocasión de estar de cacería los jóvenes vecinos de ésta Juan Ruiz Ibáñez, de diecinueve años; José Galán Oviedo, de veinte años, casado y con domicilio en calle Rubio número 6, y dos más, divisaron por la carretera de Carmona á La Campana á una pareja de la Guardia civil que se aproximaba en una moto.

Los muchachos, al verse sorprendidos, trataron de desmontar las escopetas, haciéndolo Juan con tan mala suerte que se le disparó el arma, dándole á José el tiro en una pierna.

En este momento llegó la pareja, que al ver lo ocurrido recogió al herido y en la misma moto lo trajo á ésta, donde fué asistido de primera intención por el médico titular don José Domínguez Venegas, quien le apreció una herida por arma de fuego en la pierna derecha, en la unión del tercio medio con el superior de la tibia derecha. Pronóstico grave.

El herido, después de curado de primera intención, fué conducido á Sevilla en un automóvil con la urgencia que el caso requería.—Durán.

FUTBOL

El domingo 13, en el campo de Las Corolinas, se celebró un encuentro entre los equipos C. D. San Leandro y Club D. Humeros, venciendo este último por cuatro á cero.

Durante todo el partido el dominio del Deportivo Humeros fué absoluto, teniendo materialmente embotellado á su rival durante todo el tiempo.

El primer tanto sobrevino de una jugada personal del Toto, que de fuerte «chut» burló la salida de portero.

Los otros fueron marcados por Morillo, Lalo y Ocaña.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma: Tagua, Angel, Ocaña, Suárez, Feria, Crespo, Toto, Tito, Lalo, Morillo y Valverde.

* * *

El domingo se celebró un encuentro entre los equipos Boteros F. C. y C. D. Carmen.

El partido transcurrió con dominio de los vencedores, que lograron marcar ocho tantos, por cero de sus contrarios.

Por el Boteros se distinguió el portero, á pesar de los tantos que le marcaron.

Por el Carmen, todos bien.

Este equipo se alineó así: Pelana, Arusa, Márquez, Piña, Confitero, Manolo, Joselú, Pancho, Valverde, Serafín y Verdugo.

* * *

El pasado día 13 se celebró en el campo del Sevilla F. C. el primer encuentro del torneo Vantolrá, entre la Peña de Ventora y el C. D. Santa Ana, venciendo este último por nueve á cero.

Del Vantolrá se distinguieron el portero y la defensa, y del Club Deportivo Santa Ana, todo el equipo estuvo muy bien.

* * *

En Marchena, y ante numeroso público se celebró el pasado domingo un interesante encuentro entre el Marchena Balompié y el Club Deportivo Florida, de Sevilla, venciendo los forasteros por dos á cero, después de grandes combinaciones.

El primer tiempo terminó con un empate á cero, y cuando faltaban cinco minutos para la terminación del encuentro, Manolo recoge un buen pase de Ernesto, y de un magnífico «chut» manda el esférico á las mallas, siendo ese el primer tanto para el Florida. El público ovaciona la jugada y alienta á los del Florida, los cuales se lanzan á la puerta contraria en tromba, y cuando falta sólo un minuto, Ernesto, de una jugada personal, larga un estupendo «chut», apuntándose el segundo tanto, que asegura la victoria. El público no cesa de aplaudir, y con este resultado termina el encuentro, que consideran los del Florida una gran victoria, toda vez que el Marchena ha ganado á varios equipos, entre ellos al «amateur» del Betis y del Sevilla por buena diferencia.

Por el Marchena se distinguieron los defensas, el medio centro, las dos alas y el delantero centro, y por el Florida, todos muy bien, sobresaliendo el trío defensivo y la línea de medios.

El Florida alineó al siguiente equipo: Servando, Roque, Monsalves, Guillén, Pérez, Alfaro, Manolo, Sánchez, Morilla, Madriles y Ernesto.

Los jugadores vienen contentísimos tanto de la Directiva como del público marchenero.

* * *

El pasado domingo en el campo del Nacional se celebró un interesante encuentro de campeonato (torneo Santa Catalina) entre los equipos España F. C. é Itálica F. C., quedando el encuentro con el empate de un tanto.

Por la tarde el Itálica emprendió la marcha á Villaverde del Río para jugar con el equipo titular, venciendo el Itálica por dos á cero, pudiendo haber vencido por cinco ó seis; pero las malas condiciones del campo favorecieron al equipo local.

Por España y por la República

Partido republicano radical

Circular de la Junta nacional

(Conclusión)

En cumplimiento de estas bases, la dirección de la Junta provincial del Partido en Sevilla hace constar:

Primera. El Partido radical en la provincia de Sevilla, ratifica su constitución especial con el nombre de Partido Radical, Izquierda Republicana.

Segunda. Las organizaciones existentes en la actulidad no necesitan celebrar nueva elección, salvo en aquellos pueblos donde hubiere más de un Comité de Izquierda Republicana.

Tercera. Se celebrarán desde luego esas elecciones en los pueblos donde no existan Comités ó Juntas locales, nombrándose por la Secretaría política del Partido, á este efecto de acuerdo con el vicepresidente, don José González y Fernández de la Bandera, las Comisiones gestoras.

Cuarta. «Todos los Comités locales, sin excepción»; los anteriormentes nombrados y los que se nombren el día 20, deberán enviar á la Secretaría política del Partido, copia del acta de constitución, en un plazo que no excederá del día 30 del actual.

«Las organizaciones que no lo hagan se estimarán como disueltas».

La Secretaría política del Partido Radical de Izquierda Republicana, tiene establecidas sus oficinas en la calle Rioja, número 5, á cuyo organismo deberán dirigirse todas las entidades políticas, noticiando tengan establecidad con todas las autoridades de la provincia y de la nación.

Las horas de despachos, son de diez á dos y de seis á nueve de la noche, todos los días.

El vicepresidente, **José González y Fernández de la Bandera.**—El secretario, **Enrique Jiménez González.**—El secretario-político, **Antonio Rodríguez Alarcón.**

Los diputados que forman la minoría radical: Albacete, don Edmundo Alfaro; Alicante, don Miguel Camara, don César Oarrichena, don César Puig; Almería, don Antonio Tuñón de Lara; Avila, don Francisco Agustín; Badajoz, don Rafael Salazar Alonso, don Diego Hidalgo; Baleares, don Francisco Juná, don José Teodoro Canet; Burgos, don Perfecto Ruiz, don Luis García Lozano; Cádiz, don Manuel Moreno Mendoza, don Fermín Aranda, don Santiago Rodríguez, don Emilio Sola, don Adolfo Chacón; Castellón, don Fernando Gasset, don Alvaro Pascual Leone, don Vicente Cantos Figuerola; Ciudad Real, don Aurelio Lerroux, don Pedro Vicente Gómez; Córdoba, don Eloy Vaquero Cantillo, don Ramón Carreras; Cuenca, don José María G. Mendizábal; Gerona, don José Puig de Asprer; Guipúzcoa, don Juan Usabiaga; Huelva, don Fernando Rey Mora, don Luis Cordero Bel, don José Terrero Sánchez, don Luis Velasco; Huesca, don Rafael Ulled, don Pío Díaz, don Joaquín Mallo; Las Palmas, don Rafael Guerra del Río; León, don Herminio Fernández; Lérida, don José Estadella; Lugo, don Gerardo Abad Conde, don Rafael Vega Barrera; Madrid, don Alejandro Lerroux, (provincia) señorita Clara Campoamor, don Manuel Torres; Málaga, don Pedro Armasa, don Pedro Gómez Chaix; Murcia, don Miguel Rivera, don José Templado, don Angel Rizo, don Salvador Martínez Moya, don José Cardona; Orense, don Luis Fábregas, don Basilio Alvarez, don Justo Villanueva; Oviedo, don José Buylla, don Angel Sarmiento, don Angel Menéndez; Pontevedra, don Emiliano Iglesias, don José López Varela, don Ramón Salgado; Sevilla, don Diego Martínez Barrio, don Rodrigo García de la Villa, don R. González Sicilia, don José Domínguez Barbero, don José Marcial Dorado, don Miguel García Bravo, don Juan Revilla; Tarragona, don Jaime Simó Bofarull; Tenerife, don Antonio Lara Zárate, don Adolfo Pérez Díaz, don Andrés Orozco; Teruel, don José Borrajo, don Manuel Lorente; Toledo, don Perfecto Díaz, don Pedro Riera; Valencia, don Gerardo Carreres, don Vicente Marco Miranda, don Juan Calot, don Sigfrido Blasco, don Julio Just, don Ricardo Samper, don José García Berlanga, don José Manteca Roger; Zaragoza, don Gil Gil Gil, don Manuel Marraco y don Darío Pérez.

Unión de Dependientes Mercantiles de Tejidos y Confecciones

El domingo, en el Salón Imperial, se celebró la Asamblea-mitin anunciada con tan crecido número de compañeros que fué insuficiente la cabida del referido salón.

Se abre la sesión presidiendo el compañero Serrano, dándose lectura del acta anterior, que es aprobada, como igualmente la lectura de correspondencia.

Dióse lectura á las contrabases presentadas por los patronos, haciéndose una crítica cómica por el compañero Benavides, que le dedica un título chusco á cada artículo; al final se extiende en consideraciones, tomando como punto de vista la equivocación de la patronal al creer fueran aceptadas en su totalidad y sin una mera discusión, siendo, como son, las más indignas conocidas en el gremio. Termina haciendo una llamada á todos los compañeros, sean ó no asociados, para que se apresten á defender las presentadas por la organización.

El compañero presidente amplia esta información y señala que todos los patronos no pueden ser tratados igual, pues hay algunos que se encuentran dispuestos á aceptarlas en algunas de sus partes; pero que dentro de la entidad patronal existe un hombre negro que quita las ideas á los que son contrarios á las suyas. Dice que los patronos no han elaborado las contrabases, sino que se han valido de un componedor, hombre de leyes, pero desconocedor de ellas, pues señala algunas abolidas hace años. Se refiere á nuestra clasificación social, demostrando que somos obreros administradores de los negocios. Termina diciendo que los dirigentes lo serán no por su voluntad, sino por disciplina, y aquí se encontrarán mientras la Sociedad les preste su confianza como hasta hoy.

En la información de los Comités paritarios informan los compañeros Guzmán (A.) y Troya, quienes después de relatar lo acaecido en los Plenos, entran en consideraciones, resaltando las del compañero Troya, que protesta ante el delegado de la autoridad como miembro del Comité paritario del comercio en general por la suspensión de los Plenos arbitrariamente por el delegado regional del Trabajo. Pone de manifiesto que todo ha sido premeditado por la patronal, que comprendió desde el primer Pleno que no era la ponencia obrera la ponencia facciosa anterior.

Seguidamente informa por la Comisión que se entrevistó con el gobernador el compañero Caravante. Relata la entrevista con la autoridad, la cual escuchó nuestras razones, que atendió como justas, prometiendo se preocuparía de ello; citándonos para el siguiente día, cuya entrevista no pudo celebrarse por tener que ausentarse el señor Sol; pero que particularmente los recibió el secretario político. Termina pidiendo tengamos más unión, pues ya efectuada la de la entidad, procuremos estar igualmente compenetrados en todas las casas.

El compañero Serrano resume lo dicho por los tres últimos camaradas, haciendo aclaraciones. Elogia la actuación de los compañeros Benavides y Guzmán que se enfrentan con sus propios patronos dentro del Comité, importándole un ardite su presencia, prueba de la rectitud con que marcha la parte obrera. Habla de la manifestación del día 9, que la considera grandiosa, debido á la actuación de los delegados y de lo compenetrados que se hayan todos los compañeros, pues hubo más de un millar de hombres en ella, aunque la Prensa dijera que no hubo más de doscientos. Critica al delegado regional, que no hace honor á sus ideas y predicaciones.

En el último punto del orden del día hace uso de la palabra la compañera Luna, que lee unas cuartillas protestando del señor Barrio.

El compañero La Sota hace consideraciones muy oportunas. Dice que varios compañeros del Comité paritario hacen honor á sus apellidos. Señala como hermosa la manifestación del día 9, donde fuimos todos los compañeros sin temor á los cascos ni á los sables de los guardias y todos corrían en carrera desenfrenada por ser los primeros en llegar al lugar de la cita, y que al disolverse mostraron tal cordura que el gobernador interino no pudo por menos que exclamar: ¡Magnífico, magnífico!

Le sigue en el uso de la palabra la compañera Rodríguez, la cual lee unas cuartillas en nombre de todas las compañeras, ofreciéndose á colaborar con el sexo fuerte.

El compañero Govantes Alvarez también lee unas cuartillas muy inspiradas.

El compañero Serrano resume lo expuesto y relata cómo nació la Sociedad. Recuerda la fecha del 13 de Septiembre como baldón para el proletariado español, y termina señalando cómo la primera entidad del gremio, dentro de la nación, la nuestra.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.—El delegado de Prensa, **P. Govantes**

* * *

Por un numeroso grupo de socios de esta entidad se ha tomado el acuerdo de inaugurar el nuevo domicilio social, cito en el Salón Imperial, principal, con un vino de honor el día 19 del corriente, á las nueve y media de la noche, invitando á todas las compañeras y aquellos compañeros que deseen asistir pueden pasar á recoger sus invitaciones, que les facilitará la Comisión organizadora en nuestro domicilio social de hoy, de diez á doce de la noche, advirtiendo que el plazo para inscribirse se cierra el viernes 18, á las doce de la noche.

Por la Comisión.—*Eladio de la Soga.*

INSTRUCCION PUBLICA

Por corrida de escala publicada en la *Gaceta* del 8 del actual han ascendido en esta provincia los siguientes maestros y maestras: A 6 000 pesetas don Hermenegildo Fernández Robles, don Dionisio Ramos Polvillo y don Manuel Pérez Mallorga; á 5.000 pesetas, don Mariano Ordóñez Jareño y don Jenaro Chich Pérez, y á 4.000 pesetas, don Eduardo García Zapatero, don Antonio Juárez de Flores, don Rafael Díaz Fuentes, don Vicente Neira Serrano, don Rafael Sotomayor León, don Salomón Gómez Muñoz del Pozo, don Antonio Moreno Palbuena, don Salvador Adame Castro, don Luis Felipe Ríos Sánchez, don Angel Antonietty Guerini, don Manuel Canela Fernández y don Francisco Vázquez Ramos; á 7.000 pesetas, doña Margarita Armellones Coza, doña Rosario Lobo Vallejo doña Mercedes León Alcalá, doña Camila Gago Sánchez, doña Esperanza Ferrera Iñigo, doña Catalina Sánchez García; á 6.000 pesetas, doña Carmen Martínez Martínez, doña Rita de la Cruz Pedrajas, doña Beatriz Ojeda Núñez, y á 5.000 pesetas doña Dolores Bengoechea Vázquez.

Por la Dirección general de Primera Enseñanza se ha rehabilitado el nombramiento para maestra en propiedad de una escuela de Canarias á favor de doña Emilia Salezán Barneto.

Don José Ruiz Llorente, maestro nacional de Umbrete, solicita su jubilación voluntaria.

Don Manuel Alvarez Prada, director de la graduada de Cazalla de la Sierra, solicita la excedencia por pasar á otro cuerpo de la Administración del Estado.

Se ha remitido á la Dirección de la Deuda el expediente de clasificación de don Diego Molleja Rueda.

La Sección Administrativa remite al Consejo provincial de Primera Enseñanza relación de los maestros que por pertenecer á listas supletorias de opositores del año 1928 prestan servicios en esta provincia en período de prueba. Dichos maestros son los siguientes: Don Miguel Muñoz Muñoz, don Francisco Sánchez de Medina y Ayala, don Manuel Gómez y Gómez, don José L. Rodríguez Meléndez, don Manuel Virelle Fernández, doña Amalia Quirós Gómez, doña Teresa Comino Berteli, doña Julia Rueda Jiménez, doña Gloria Granados Lisana, doña Natividad Urbano Flores, doña Francisca Gessa Loaisa, doña Manuela Barreiro Barragán y doña Mercedes Martín Carvajal.

VIDA SOCIETARIA

Los mozos de Comercio, Hoteles é Industrias á la opinión pública

Carta mandada al ciudadano gobernador.

Ciudadano, salud: En nombre de 800 afiliados pertenecientes al Sindicato de mozos de Comercio, Hoteles é Industrias, de esta capital, en nombre del derecho atropellado, la ley y la justicia burladas y en evitación de serios disturbios que se tendrían que producir al seguir esta bochornosa conducta por parte de la clase patronal, pedimos su inmediata intervención para que exija el fiel cumplimiento de la jornada legal del trabajo y no hagan caso omiso dichos patronos del señor inspector provincial del Trabajo (si es que dicho señor hace algo por evitarlo), pues nada de cuanto se le ha denunciado por parte de nuestra organización ha tenido solución debida; todo lo contrario, y para prueba ahí van unos cuantos botones de muestra:

La casa de Vázquez y Gutiérrez, Puente y Pellón número 1, tejidos, ha tenido un mozo de servicio veintidós horas diarias trabajando por espacio de dos años; al requerirle nuestro delegado para que cumpliera la ley de la jornada es despedido.

La casa de Lorenzo Martín Hernández, plaza de Argüelles número 23, almacén de chacinas, hace trabajar á sus mozos doce y trece horas diarias; no obstante haber sido requerido por nuestro delegado y el dicho señor inspector provincial, continúa la misma jornada.

La casa Hortal y Compañía, Ultramarinos, Puente y Pellón número 27, hace trabajar á su mozo de almacén de once á doce horas diarias, no obstante haber sido requerido por nuestro delegado y el inspector también, incumpliendo el contrato de trabajo que existía con dichos mozos.

Todo cuanto se manifiesta estamos dispuestos á probarlo; así es que pedimos justicia, amparo de las leyes, respeto á nuestra clase trabajadora y honrada y que no vuelva á suceder esta inicua explotación; puesto que si tanto trabajo tienen, que no les bastan las horas legisladas, que tomen más personal y con eso mitigarían algo el paro forzoso, ó que les cambien las horas de trabajo, teniendo, como está mandado y en sitio bien visible, un cartel horario de jornada, pues se da el caso, ciudadano gobernador, que la mayoría del Comercio no cumple lo preceptuado por la ley y es como se burlan de ella, pues de lo contrario sería más fácil coger á los patronos «in fraganti».

En la firme convicción de que serán atendidas nuestras justas reclamaciones se ofrece de usted y de la causa, por la Sociedad de mozos de Comercio, Hoteles é industrias, el delegado, Eduardo Arráiz Muñoz.

Asociación de obreros panaderos «Aurora»

A todos los obreros panaderos en general.

Compañeros: Por la presente convocatoria quedáis citados todos, tanto los de la masa dura como los del pan de lujo, á una reunión general extraordinaria que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Trajano, 16, el miércoles 16 de los corrientes, á las nueve de la noche, para discutir el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.
2.º Nombramiento de cargos.
3.º Dar cuenta de los conflictos que tiene pendientes la Unión local de Sindicatos y actitud á seguir respecto de los mismos.
4.º Informe del delegado de relación con los compañeros de la provincia.
5.º Lectura para su aprobación del nuevo contrato de trabajo.
6.º Régimen interior de organización y proposiciones generales.

Compañeros: No obstante el interés que tienen todos los puntos á discutir en el orden del día, llamamos vuestra atención respecto del quinto, para que absolutamente concurráis todos á esta reunión, ya que de ella ha de salir el nuevo contrato de trabajo que regula las condiciones económicas y morales de nuestra labor en el porvenir. Os saludan, el presidente, Manuel Montesinos; el secretario, Víctor Sotillo.

Los obreros de la Bolsa del Trabajo

Por el Comité organizador se cita á todos los obreros de la Bolsa del Trabajo á una Asamblea magna el miércoles 16, á las cuatro de su tarde, en la calle Arenal, 8, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Nombramiento de cargos.
2.º Orientación y organización.
3.º Proposiciones generales.
4.º Ruegos y preguntas.

Nota.—Será de imprescindible necesidad presentar el volante para poder hacer uso de la palabra, quedando prohibida toda política de partido y sí se admitirá toda orientación política económica.

Siendo los asuntos á tratar de gran interés, se ruega la mayor puntualidad.

U. G. T.—La Junta directiva de la Asociación de oficios y profesiones varias cita á todos sus afiliados

Por la presente quedan convocados todos los afiliados que integran esta organización sindical á una Junta general ordinaria que tendrá lugar en nuestro Centro social, Trajano, 16, el sábado día 19 del corriente, á las diez de su noche, para conocer y discutir el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.
2.º Lectura de las cuentas.
3.º Dimisión del cargo de presidente.
4.º Nombramiento de cargos.
5.º Proposiciones generales.

Camaradas: Esta Junta directiva espera de todos sus afiliados no falten, pues es de suma trascendencia para los que militamos en el campo sindical de la Unión General de Trabajadores demostrar á la clase obrera sevillana que las tácticas y procedimientos de nuestro organismo nacional son con los que únicamente puede alcanzar sus legítimas reivindicaciones, sin sacrificios estériles, pues está demostrado que es la única Central obrera que tiende á terminar con las clases sociales.

¡¡Afiliados, militantes de la U. G. T., no faltéis!! Así lo espera la Junta directiva.

Sindicato único del ramo de construcción y anexos.—Sección de adoquinadores

Se ruega á todos los compañeros parados se pasen por esta Secretaría, de ocho á diez, para anotarlos como tales y enviarlos á los respectivos patronos, los que tendrán que pedirlos á este Sindicato, no permitiéndose el privilegio de recomendación de ninguna especie, según acuerdo del mismo, exigiéndose responsabilidad moral y material á los que faltaran á las bases.

El Sindicato está dispuesto á defender la moral del mismo, por lo que espera concurran todos á la Secretaría para proceder en estricta justicia.

Una protesta

Firmada por Juan Cena García, de la Sociedad de camareros «La Constancia», hemos recibido una carta dirigida al presidente del Comité paritario del ramo de la alimentación, en la que se protesta contra su actuación por no haberse citado aún para el juicio de conciliación correspondiente á una demanda que varios compañeros tienen presentada hace mes y medio, retraso que atribuye el firmante al hecho de que el vicepresidente del Comité tenga que atender á la vez á la Secretaría de la Delegación regional del Trabajo.



Esta mañana se han reunido los ministros en Consejo

La reunión fué breve y en ella se han tratado sólo asuntos de trámite

El ministro de Hacienda abandonó el salón del Consejo visiblemente contrariado, ignorándose las causas

Según el ministro de la Gobernación se ha llegado á un arreglo en el anunciado conflicto de la Azucarera de Los Rosales

Madrid 15.—Esta mañana, á las once, se han reunido en la Presidencia los ministros en Consejo.

A LA ENTRADA

El ministro de la Gobernación, al llegar, dijo que había tranquilidad en toda España.

El señor Largo Caballero expuso que llevaba pocos asuntos para tratar, y el de Marina se limitó á decir que afortunadamente las lesiones que se había producido el subsecretario de la Presidencia carecían de importancia.

El jefe del Gobierno dijo que venía de presidir la inauguración del Congreso Internacional de Estadística.

Terminada la reunión se facilitó á la Prensa la siguiente

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—El Presidente dió cuenta de la inauguración del Congreso Internacional de Estadística y de las negociaciones comerciales en curso.

El Gobierno coincidió una vez más en la necesidad de apresurar el debate constitucional.

A tal fin, los ministros hablarán á partir de esta misma tarde con sus respectivas agrupaciones políticas, y el Presidente recabará del de la Cámara nueva reunión con los jefes de minorías.

Instrucción pública.—Decreto aprobando varios proyectos de construcciones de escuelas.

Idem estableciendo el plan provisional de estudios universitarios de la Facultad de Filosofía y Letras para el curso 31-32.

Idem ídem ídem de la Facultad de Farmacia.

Idem ídem ídem de la de Ciencias.

Declarando monumento nacional al Misterio del siglo XIII conocido por la «Gesta de Elche», y encargando de su conservación á la Junta Nacional de Música y Teatro lírico.

Dictando normas para el funcionamiento de la Junta Nacional de Música y Teatro lírico.

El ministro de Hacienda abandona la Presidencia muy contrariado

A las dos menos veinte abandonó la Presidencia el ministro de Hacienda, que denotaba una gran prisa en su actitud y se negó á dar ninguna noticia á los periodistas.

El Consejo ha carecido de importancia

Los demás ministros tampoco hicieron manifestaciones, limitándose á decir que el Consejo había carecido de importancia.

El gobernador de Sevilla en la Presidencia

El gobernador de Sevilla, que estuvo en la Presidencia poco antes de terminar el Consejo, habló con los periodistas, á quienes dijo que había llegado en avión de la capital andaluza, á donde pensaba regresar esta misma tarde empleando el mismo medio.

Añadió que la situación de la capital y de la provincia iba mejorando y que se van venciendo las dificultades de orden social que hay.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

Después de las dos abandonó la Presidencia el ministro de la Gobernación, que dijo á los repórteres que el Consejo no había tenido la menor importancia y que había conferenciado con el gobernador de Sevilla, que había venido á Madrid para tratar con el director general de Seguridad algunas cuestiones relativas á la Policía de la provincia y acudió á la Presidencia para saludar al Gobierno.

Añadió que la situación en la capital andaluza es tranquila y que el gobernador le había dado noticia de haberse conjurado una huelga azucarera que estaba anunciada.

Un periodista preguntó al ministro si se iba á levantar la suspensión de los periódicos del Norte, y el señor Maura contestó que la de los diarios de Vizcaya continúa, y que es él personalmente quien ha de ir resolviendo esta cuestión en la forma que las circunstancias determinen.

Dijo que la suspensión de los periódicos de Guipúzcoa se había levantado ya, menos la de «El Día», de San Sebastián que será el último que reaparecerá.

En cuanto á los de Navarra se ha autorizado su publicación y hoy han salido todos.

El Presidente trajo al Consejo cosas sin importancia

Poco después que el señor Maura abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, que dijo á los representantes de la Prensa: Nada, señores, absolutamente nada.

El despacho —siguió diciendo el señor Alcalá Zamora—ha sido lo que me ha entretenido arriba. Yo sólo he traído cosas muy pequeñas.

EN TORNO AL CONSEJO CELEBRADO ESTA MAÑANA

A pesar de las manifestaciones de los ministros parece ser que el Consejo trató del momento político actual y de la actuación en lo futuro.—Aún no se sabe la causa del disgusto del ministro de Hacienda

El Consejo de ministros de hoy tuvo una extraña terminación.

El señor Prieto bajó por la escalera de la Presidencia, desdeñando el ascensor, y con un gesto de enfado atroz, pasó de largo ante la fila de periodistas, sin saludar.

Los demás ministros salieron después, quedando sólo en el despacho de la Presidencia los señores de los Ríos y Maura.

Podemos asegurar que el Consejo no sólo trató asuntos de trámite, que fueron, seguramente, aprobados rápidamente. Las deliberaciones recaerían sobre la política actual y la del porvenir. Se habló de la lenta discusión de la Constitución, y un ministro tomó la palabra para decir que era preciso que se fuese más de prisa, porque no era posible tener á España pendiente de un hilo, y que para Octubre debía estar aprobada la Constitución, con lo que los demás ministros se mostraron conformes.

Posiblemente, en el ánimo de los ministros ha pesado el discurso de Azaña y otros, esperándose las declaraciones de Lerroux en las Cortes ó en Oviedo.

Crean algunos ministros que el Parlamento no puede disolverse al terminar la discusión constitucional y que tiene que hacer las leyes complementarias, porque no es posible movilizar de nuevo el cuerpo electoral, debiendo, además, hacer dichas leyes el mismo Parlamento que promulgó y votó la Constitución.

Parece que el criterio del señor Largo Caballero gana terreno; pero si las Cortes son las mismas, el *Gobierno no.*

Para algunos de los actuales ministros sólo hay dos soluciones: ó socialistas ó radicales. Si los primeros quieren gobernar tendrán el apoyo de todos los partidos; si no quieren gobernar, el hombre es Lerroux, aunque también se fijan en Azaña.

En cuanto al disgusto del ministro de Hacienda, aún no se sabe á qué razones obedece.

Indalecio Prieto dice que el Consejo de esta mañana ha carecido de interés

Madrid 15.—Al llegar al Congreso Indalecio Prieto, manifestó que el Consejo de esta mañana había carecido de interés, no tratándose de temas políticos.

No obstante se han examinado los artículos de la Constitución y el probable número de discursos que se han de pronunciar, coincidiendo en apreciar la necesidad de que se acelere la discusión, para lo cual hoy mismo se pondrán al habla con Besteiro y con los jefes de grupos.

Si seguimos como hasta aquí—dijo—no va á estar terminada y aprobada la ley fundamental hasta primeros de año.

Una obra de caridad que debe ser nacional

Madrid republicano, excepcional y caritativo, ha llevado la alegría á miles de familias, familias que anhelaban ver disfrutar algo excepcional dentro de la República, debido al celo de un concejal de aquel Ayuntamiento que ha puesto todo su espíritu ciudadano hasta conseguir la hermosa obra altruísta de hacer y beneficiar la casa del obrero, del empleado, devolviéndole sus ropas, sus herramientas de trabajo, la máquina de coser, la máquina de escribir, secuestradas por la roída y mal administrada Monarquía que nos llevó á la ruinosa paralización de la vida, así intelectual, como comercial y manual; mientras otros, amparados y cobijados por el anterior régimen, bienvivían y derrochaban lo que no era de ellos, sino del pueblo.

Por eso, señor gobernador, señor alcalde, que representáis las primeras autoridades de esta bien amada Sevilla, haced unos momentos de recuerdo hacia la pasada odisea del obrero y empleado sevillano y poned todo vuestro máximo interés en lograr lo hecho por el Ayuntamiento madrileño.

El 30 de Mayo del presente año, entregamos en ese Gobierno civil un documento para que por conducto del señor gobernador, llegara á manos y oídos de los señores representantes de nuestra bien llegada República; pero ha sido de tal forma acogida la idea de este puñado de ciudadanos que abogaban por el beneficio y contento de cientos y cientos de hogares, que nos vemos privados de nuestra ropa y la de nuestros hijos, que es mayor tristeza todavía, pues hay casos, muchos de tener que dejar nuestros hijos metidos en cama en traje de Adán, mientras su amada y querida madre, les lava y prepara la ropa quitada para ponérsela otra vez, y mientras en los Montes en sus grandes anacalerías, se almacenan, se apolillan y se subastan por un puñado de perras al mayor postor las ropas que debían de cubrir sus carnes y abrigar sus cuerpos á seres humanos que en situaciones económicas, se ven en circunstancias tan precarias, que para no fallecer de hambre, se tiene que desprender de su capital de reserva, «la ropa» y almacenarla en los grandes roperos del caritativo Monte de Piedad ó Casa de préstamos.

Pero, ¡oh, decepción! no ha sido oída la súplica de estos cuantos ciudadanos que en los albores de la naciente República, querían quedara impresa la noble obra benéfica del primer Gobierno de la República Española en las páginas de nuestra valiente, caballerosa y leal Historia de España.

Haga el Gobierno esa obra benéfico-nacional y hará llegar el alborozo y alegría, á cientos de hogares, aún metidos en lo más hondo de las más lejana aldea, y desde aquella lejanía, oiréis sollozar una mujer al ver en su poder el lío con los pañales que ayer cubrieron á sus hijos y con la ropa que hoy les tiene que poner; y después, fuerte, muy fuerte, con toda la fuerza de sus pulmones, oiréis un ¡Viva la República Española!

Alejandro Parra Iglesias.

Sevilla 15 Septiembre, 1931.

R. I. † P. A.

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON JOSE GUTIERREZ ESPINAR

Farmacéutico

Falleció en Sevilla el día 16 de Septiembre de 1928, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su director espiritual, su hermana, hermano político, sobrinos, primos, demás parientes y afectos, suplican á sus amistades encomienden su alma Dios Nuestro Señor y asistan á la misa cantada de «Réquiem» que en sufragio de la misma se ha de celebrar el día 16 del actual, á las nueve y media de su mañana, en la iglesia parroquia de San Pedro, por lo que les quedarán agradecidos.

Hay concedidas Indulgencias en la forma acostumbrada

Provincias

PARA HACER ENTREGA DEL ESTATUTO VASCO

San Sebastián 15. — Los alcaldes del País Vasco, adheridos al Estatuto de Estella, han acordado salir para Madrid el próximo lunes en tren especial, para hacer entrega del Estatuto al jefe del Gobierno.

NOTICIAS DE BILBAO

Aparición de un periódico. — Unas hojas acusatorias.—La supuesta dimisión del gobernador.—Autos de procesamiento y prisión.

Bilbao 15.—Esta mañana se han repartido unas hojas tituladas «Yo acuso», en las que se lanzan acusaciones concretas á propósito de los sucesos desarrollados en la Gran Vía el viernes pasado.

Se acusa en la hoja á determinado joven republicano de haber sido el autor de la muerte del joven Barros.

Ha causado gran impresión el propósito del gobernador de presentar la dimisión de su cargo. Se dice que presenta la renuncia por la fuerte impresión que dejaron en su ánimo los sucesos ocurridos en la noche del viernes en la Gran Vía.

El semanario nacionalista «Bizkaitarra» ha sido denunciado y suspendida su venta, por contener en su último número conceptos subversivos.

Por dar vivas á la República vasca y mueras á España han sido detenidos anoche siete individuos.

El Juzgado del distrito del Ensanche ha dictado auto de procesamiento y prisión contra algunos detenidos.

Hoy ha aparecido el nuevo periódico «Diario de la Tarde», que viene á sustituir al suspendido «La Tarde».

Han llegado al puerto exterior dos torpederos y tres submarinos.

BUQUES DE GUERRA EN BILBAO

Bilbao 15.—Llegaron á las aguas de Bilbao dos torpederos de escuadra, los torpederos números 9 y 10, y las sumergibles «B-3» y «B-4».

INFORMACION DE BARCELONA

El traslado á Madrid del teniente coronel Fernández Valdés.—La huelga general de Calella, solucionada.—Otras noticias

Barcelona 15.— Esta noche será trasladado á Madrid el teniente coronel don Cristóbal Fernández Valdés, detenido ayer por orden de la Comisión de Responsabilidades.

El detenido pasó la noche en la Jefatura Superior de Policía, incomunicado.

—«El Diluvio» publica un suelto recomendando á los obreros que no se dejen guiar por consejeros que van contra la República.

—El gobernador manifestó á los repórteres que la huelga general de Calella había quedado resuelta.

—Una Comisión del Ayuntamiento de San Pedro estuvo en el Gobierno civil para hacer presente al señor Anguera que en virtud de una denuncia de aquel Ayuntamiento contra el que fué alcalde de la Dictadura se había obligado á dicho alcalde al pago de la cantidad denunciada por malversación de fondos.

Dijeron que el alcalde en cuestión recurrió contra el fallo del tribunal, que ha sido confirmado.

—La policía se ha incautado de la tirada del periódico «Alta Traición», de extrema izquierda, en el que figuraban ataques durísimos contra el Gobierno.

En busca de 666 sacos

El vecino de la ciudad de Ecija Antonio Riego García, de cuarenta y tres años, apoderado de la casa Andalucía, S. A., con domicilio social en Málaga, denunció á la Guardia civil del puesto de Utrera que el día 14 de Junio último le fueron remitidos 666 sacos nuevos vacíos al vecino de esta última población José Pastor Castillo, de treinta y nueve años, para que los devolviera llenos de trigo en seis vagones, y á la hora de ahora nada sábese de los susodichos envases.

La Guardia civil procedió á la detención del José Pastor, quien al ser interrogado manifestó que los sacos los había enviado á varios pueblos de las provincias de Cádiz y Córdoba con cereales que había adquirido á otras casas.

El Juzgado de instrucción del partido de Utrera entiende en el asunto.

NOTICIAS

Ha experimentado mejoría en la enfermedad que sufre el reputado doctor don Alejandro Sandino Romera, padre de nuestro estimado amigo el interventor de esta principal de Correos, don Alejandro Sandino Agudo.

Mucho celebraremos el completo restablecimiento del enfermo.

Ha llegado de Chipiona don Manuel Jiménez Fernández acompañado de su esposa é hijos.

Regresó de Cantillana, donde ha pasado temporada, el secretario jubilado de aquel Ayuntamiento, nuestro querido amigo don Luis Ríos Requena, en unión de su distinguida familia.

Después de una larga temporada en Cádiz, regresó á Sevilla nuestro estimado amigo el fiscal del Juzgado municipal de San Vicente, don José Durán Fernández.

Enfermos de los ojos.—El Dr. Morón ha reanudado su consulta.

Desde Melilla solicita madrina Manuel Martín Benjumea, del regimiento infantería número 41, primera compañía, primer batallón.

En avión marchó esta mañana á Madrid el diputado á Cortes por la circunscripción provincial don Mariano Moreno.

Correos, Telégrafos, Estadística, Catastro. Próximas oposiciones. Academia Borges. Albareda, 60.

Don Andrés Palatín ha sido nombrado por el Gobierno francés oficial de Academia, por su labor artística al servicio de aquella nación.

Espectáculos

Funciones para el miércoles 16

CINE HISPANO (Alameda). — «El barrio peligroso», por Warner Baxter.

NEVERIA UNIVERSIDAD. Cine Lloréns. Proyecciones sonoras. — «Dulce cabaret» y «Amor audaz», en español, por Adolfo Menjou.

TEATRO PORTELA.—«Así es la vida», en español.

CINE BECQUER.—«Los dos mundos».

CINEMA ALCAZAR. — Día 16, «¡Cuidado, peatones!», por Junier Coghlan».

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián) — A las 9:

Cine mudo.—«Vagabundos en Europa».

Cine sonoro.—«Cinópolis», por Imperio Argentina.

CINE SONORO «LA ALICANTINA» (Pagés del Corro, 104, Triana).—A las 9: «El cuerpo del delito», por Antonio Moreno.

CINE NEVERIA SAN LUIS. Cine sonoro.—«El último de los Vargas», por Jorge Lewis. Totalmente dialogada en español.

CINE NEVERIA POZO.—De 9 á 1, «El autobús número 2».

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Cine sonoro.—Estreno en Sevilla de «Vieja hidalguía», por Antonio Moreno y Mona María.

MADRID

Se conceden nuevos plazos para el retiro de generales, jefes y oficiales

El Dr. Marañón se encarga de la defensa del general Cavalcanti

DISPOSICIONES DE GUERRA

Se conceden nuevos plazos para solicitar el retiro á individuos pertenecientes á distintos Cuerpos

Madrid 15.—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una disposición que dice:

«Los generales, jefes y oficiales pertenecientes á los Cuerpos y empleos que á continuación se relacionan podrán, si así lo desean, solicitar el retiro en las condiciones que se indican en los decretos de 25 y 29 de Abril último y disposiciones complementarias en un plazo de quince días, á partir de la publicación de esta orden:

Estado Mayor general: Tenientes generales y generales de división.

Estado Mayor: Tenientes coroneles, comandantes y capitanes.

Infantería: Comandantes y capitanes.

Caballería: Comandantes, capitanes y subalternos.

Ingenieros: Subalternos.

Intendencia: Subalternos.

Cuerpo Jurídico: Tenientes auditores de tercera.»

Otra disponiendo que á los jefes y oficiales del Ejército que solicitaron el retiro condicionado, á quienes se les negó la petición de dicha situación en distintas disposiciones ministeriales, se les conceda un nuevo plazo de quince días de duración para acogerse á los beneficios del retiro.

Otra concediendo un plazo de quince días para acogerse á los beneficios del retiro á los sargentos de Ingenieros.

Otra disponiendo que por el regimiento de Aerostación se celebre un curso de cincuenta días de duración para reentrenamiento de observadores antiguos, que tendrá lugar del 21 del presente hasta el 10 de Noviembre en Guadalajara y en el campamento de Carabanchel.

Dirigirá este curso el teniente coronel jefe de instrucción del regimiento, director de la Escuela.

Otra disponiendo que los reclutas que asistan al cursillo de selección profesional, y que á consecuencia del sorteo que es celebre en las Cajas de reclutas les corresponda quedar afecto al primer llamamiento del cupo de filas del reemplazo actual sean destinados é incorporados á Cuerpos con los pertenecientes á los del segundo llamamiento, cuyas vicisitudes correrán.

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTADISTICA

Madrid 15.—Esta mañana ha tenido lugar el acto de apertura del Congreso Internacional de Estadística.

Asistieron el jefe del Gobierno y el ministro del ramo.

El señor Alcalá Zamora pronunció un discurso dando la bienvenida, en nombre del Gobierno, á los congresistas.

Cotización de Bolsa

MADRID 15

Francos	43,45
» Suizos	216 15
Libras	53 8.
Liras	57 9
Dólares	11,075

GREGORIO MARAÑON, DEFENSOR DEL GENERAL CAVALCANTI

Madrid 15.—Se ha encargado de la defensa del general Cavalcanti ante la Comisión de Responsabilidades y ante la Cámara el doctor Gregorio Marañón.

Como las responsabilidades han de hacerse efectivas ante la Cámara, puede cualquier diputado hacer uso del derecho de defensa sin necesidad de que sea letrado.

LA INTERPELACION DE ALBA SERA INTERESANTE

Madrid 15.—El señor Maura hablando con los periodistas dijo que el debate de esta tarde en el Congreso sería interesantísimo por la interpelación de don Santiago Alba sobre política económica del Gobierno y la contestación que en nombre de éste daría el ministro de Hacienda.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES ESTUDIA LA MEMORIA ELEVADA POR EL SUBSECRETARIO EN RELACION CON EL CONFLICTO DE LA TELEFONICA

Madrid 15.—El ministro de Comunicaciones ha estado estudiando la Memoria que el subsecretario ha elevado con motivo de las reuniones habidas entre las representaciones patronal y obrera en el conflicto de la Telefónica.

Una vez que el ministro haya hecho el estudio debido, hará un resumen con el correspondiente informe y dará un plazo de diez días á ambas representaciones para que opongan los reparos que estimen convenientes, fallando en último extremo el ministro.

Luego negó la supuesta discrepancia entre él y el señor Abad Conde.

REUNION DE LA COMISION DE CONSTITUCION

Madrid 15.—A primera hora de la tarde se ha reunido la Comisión de Constitución, estudiando el escrito de Alcalá Zamora.

Parece ser que prevalecerá la denominación de idioma castellano, en vez de español.

EL SR. BUJEDA, DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES, NIEGA QUE VAYAN A SER ENCARCELADOS LOS PRESIDENTES DE DIPUTACIONES EN TIEMPOS DE LA DICTADURA

Madrid 15.—El señor Bujeda manifestó que no es cierto que la Comisión de Responsabilidades piense encarcelar á los alcaldes y presidentes de Diputaciones que ocuparon estos cargos en tiempos de la Dictadura.

Estos son funcionarios secundarios, á los que no alcanza responsabilidad política, puesto que se consideran como mandatarios del dictador.

Dijo que sólo alcanza responsabilidad á los que intervinieron en el golpe de Estado, algunos de los cuales han sido después alcaldes y presidentes de Diputaciones.

Las sesiones de Cortes

Madrid 15.—A las cuatro y veinte ha dado comienzo la sesión.

Los escaños se van animando poco á poco.

En el banco azul los señores Largo Caballero y Prieto.

Ruegos y preguntas

El señor Armaza formula un ruego relacionado con anormalidades en la Audiencia de Granada, y otro al ministro de Hacienda para que dicte disposiciones encaminadas al pago de algunas deudas al Ayuntamiento de Málaga.

El señor Prieto promete atenderle.

El señor Beneaus habla sobre la ley de jornada mercantil para los estancos que no se cumple, obligando á los dependientes á trabajar diez ó doce horas diarias.

El señor Largo Caballero dice que intentará estudiar una fórmula de arreglo.

También interviene el señor Prieto, que dice que si se cierran pronto los estancos se facilitará la venta *callejera, con el consiguiente quebranto* para la renta. Por lo demás dice que todo le da igual. No he fumado nunca—asegura—y el tabaco me parece el vicio más estúpido que existe. (Risas y rumores.)

(Sigue la sesión.)

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Comisión Gestora de Sevilla

Bajo la presidencia de don Hermenegildo Casas, y con la asistencia de los vocales, señores del Campo López, Martín de la Portilla, Vargas Durán, Suárez Moreno y González Tirado, el secretario y el interventor, se reunió ayer lunes la Comisión gestora. Se aprobó el acta de la sesión anterior (7 de actual).

Se desestimó una instancia suscrita por don Justo Bernuldo de Quirós y otros industriales hoteleros, sobre reclamación de su clasificación en el padrón de cédulas personales.

Se acordó aprobar las bases de trabajo de los enfermeros de la Beneficencia provincial.

Se aprobó una instancia del funcionario don Rafael Herce y otros interesando diferencia de haber á su favor en la fecha de su ascenso.

Se concedieron dos anticipos reintegrables á dos funcionarios de esta Diputación.

Se autorizó á don Manuel Pablo y hermanos para atravesar el camino vecinal de La Rinconada á Brenes con una tubería.

Se aprobaron asuntos de trámite del Negociado de Beneficencia, pedidos y facturas.

Extranjero

UN VUELO DIRECTO DE LISBOA A NUEVA YORK

Lisboa 15. — Conforme estaba anunciado, á las nueve y media de la mañana de ayer se elevó para realizar un vuelo directo á Nueva York un aparato Junkers, tripulado por el aviador portugués Costa Neira, y los alemanes Johanssen y Rody.

El aparato lleva las letras E. S. A, iniciales de tres palabras alemanas, que significan «Europa hacia América».

El despegue se hizo felizmente.

Lleva esencia para sesenta horas, aún cuando se calcula que no habrá de invertir más de cuarenta.

Al elevarse, el piloto Costa disparó tres tiros de revólver y dijo que las otras tres balas se las reservaba por si fracasase en el empeño, pues no quiere ser comido por los tiburones.

UNA MUCHACHA LLEVA TRES MESES DURMIENDO

Río de Janeiro 15.—En el pueblo de Cangasus ha causado gran expectación el caso de una muchacha llamada Olga, que lleva durmiendo más de tres meses seguidos.

Algunos médicos de la localidad están sumamente intrigados por este extraño fenómeno.

Las cosas que pasan

Un joven herido

Antonio Pavón Roldán, obrero electricista, trabajaba en la Venta del Pilar, en la carretera de Alcalá de Guadaira, y oyó á dos muchachas pedir socorro.

Acudió y vió á las jóvenes Carmen Rosales y á una tal Matilde, que eran amenazadas con una navaja por un individuo.

El electricista cogió una piedra y se la arrojó al joven, que cayó al suelo, herido en la cabeza.

Los móviles han sido «cosas de amores».

Mordiscos

José Fernández Palma, de cuarenta y seis años, que vive en el Cerro del Aguila, acariciaba en el retén de bomberos á un gato «forastero» que se enfadó y le dió un mordisco en la mano izquierda.

El «agresor» huyó, ignorándose, por tanto, su estado.

* * *

Manuel Urbina Martínez, de veintiún años, que vive en Rastro, 20, fué mordido en la mano izquierda por un burro.

Muerte repentina

En un establecimiento de bebidas se encontraba jugando al dominó con varios amigos Serafín García Esteban, de treinta y ocho años, que vivía en Hiniesta, 59.

Dicho individuo se sintió repentinamente indispuesto y los amigos lo trasladaron al Hospital, donde el médico de guardia certificó que sufría hemorragia cerebral, sin traumatismo.

A las dos horas de ingresar dejó de existir.

El Juzgado de guardia ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

Accidente del trabajo

En Los Jerónimos reparaba la avería de una caldera, á diez metros de altura, el obrero Antonio Rodríguez Reyes, teniendo la desgracia de caer al suelo, donde quedó sin sentido.

Conducido al Hospital le apreciaron la fractura del maleolo y la muñeca derechos y una herida en la rodilla izquierda.

Una caída

María Blanco Gil, de treinta y seis años, que habita en Cruces, 7, dió una caída, fracturándose la pierna derecha.

Una bronca

Enrique Martín, que vive en calle Alfarería, 87, sostuvo bronca con un su amigo que se quitó de la circulación.

Fué asistido en la casa de socorro de Triana de una herida en la cabeza y varias contusiones.

Lesionado que fallece

Ha dejado de existir en el Hospital Antonio Bullo Chicano, herido ayer de un tiro de escopeta en el término de Santiponce.

El cadáver fué trasladado al Departamento anatómico.

R. I. † P. A.

EL ALMA DEL SEÑOR

Don Francisco Vega y de Valois

viudo que fué de la señora

Doña Consolación Buendía Muñoz

Falleció en esta ciudad el día 28 de Agosto de 1931, a los 87 años de edad después de recibir los auxilios espirituales

Sus hijos, don Emilio, don Manuel, doña Margarita y doña Encarnación; nietos, bis nietos hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, demás parientes y afectos, suplican a sus amigos una oración por el alma del finado y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la parroquia de San Lorenzo, de esta ciudad, el jueves 17 del corriente, a las diez de su mañana, acto de caridad que les agradecerán.

EDICIÓN DE LA MANANA

NOTAS PARLAMENTARIAS

La interpelación del Sr. Alba continuará mañana

Madrid 15.—El señor Besteiro dijo esta noche á los periodistas que había recibido la visita del ministro de Checoeslovaquia Mr. Kirel y la del ex ministro de Marina francés monsieur Borell, que habían presenciado la sesión de la Cámara.

Habló después del discurso del señor Alba, diciendo que había planteado una cuestión de gran importancia, cual es la económica y financiera, y que mañana continuaría la interpelación, en la que intervendrán los señores Oreja, Elósegui y Picavea, rectificando después el señor Alba.

Era propósito del presidente de la Cámara dedicar mañana únicamente la primera hora de la sesión á este debate, que si no terminaba continuaría otro día.

Después se discutirá el informe de la Comisión correspondiente sobre las actas de Lugo. El señor Besteiro quería que se dedicara á esto una sesión matinal; pero ha accedido á que se discutan en la sesión de la tarde, á petición de algunos diputados, que temían que no acudiese número suficiente de votos á la sesión matinal.

Terminó diciendo el señor Besteiro que le inquieta el debate sobre la Constitución, porque continuamente aparecen otros asuntos de imp[...]cia, y será preciso procurar á todo trance que aquél no se interrumpa.

Reducción de enmiendas

Mañana, á las tres y media de la tarde volverán á reunirse los jefes de minorías para tratar del trámite que debe darse á la enmienda del señor Alcalá Zamora sobre el Estatuto, y también para reducir el número de las que estén presentadas y sean coincidentes.

La Comisión del suplicatorio contra Calvo Sotelo

La Comisión nombrada para entender en la concesión del suplicatorio para proceder contra el ex ministro de la Dictadura señor Calvo Sotelo la forman don Fernando Rey Mora, don Manuel Hilario Ayuso, don E[st]eban Mirasol, don Tritón Gómez, don Hermenegildo Casas, don Juan Botella Asensi, don Federico Fernández Castillejo, don José María Cid y don Ricardo Palacios.

La reunión de jefes de minorías

Se reunieron hoy en el Congreso los jefes de minorías, bajo la presidencia del señor Besteiro. No asistió á ella el jefe del Gobierno, como se había dicho.

Al salir el señor Companys dijo que había sido ociosa la reunión, porque hay que esperar á que resuelva la Comisión de Constitución en un sentido ó en otro sobre la enmienda de los diputados progresistas.

Mañana volverán á reunirse los jefes de minorías, para adoptar un acuerdo definitivo sobre la cuestión.

No ha sido desechada la enmienda del jefe del Gobierno.—El castellano, idioma oficial

Los diputados de la Comisión de Constitución, señores Bujeda y Castrillo, han dicho esta tarde que no era exacto que hubiese sido desechada la enmienda del señor Alcalá Zamora por dos votos.

A la reunión de la Comisión asistieron sólo nueve diputados de los veintitrés que la forman.

En vista de la importancia de la cuestión, y no habiendo habido mayoría se reunirá la Comisión nuevamente.

También se ocuparon los reunidos de la enmienda presentada por los socialistas pidiendo que se declare idioma oficial el castellano. La mayoría de los reunidos se inclinaba á la denominación de idioma español.

Tampoco sobre este extremo se adoptó acuerdo concreto.

El Consejo de hoy fué político

El señor Largo Caballero, al llegar esta tarde al Consejo, habló con los periodistas del Consejo de ministros celebrado por la mañana, diciéndoles que, en efecto, había sido político; pero que no había surgido en él ninguna discrepancia, como se había dicho.

Se trató de acelerar el debate sobre la Constitución.

Añadió que esta noche, á las diez, se reuniría la minoría socialista.

La Acción Republicana y la Esquerra

Un diputado de Acción Republicana dijo esta tarde en el Congreso que en la reunión de los jefes de la minoría de Acción Republicana con los de la Esquerra Catalana, no se había acordado por aquellos adherirse á la enmienda del señor Alcalá Zamora. Se limitaron á un cambio de impresiones, en el que los catalanes no exigieron ningún acuerdo ni los otros hicieron ningún ofrecimiento.

A los catalanes no les ha satisfecho el señor Alba

Al terminar esta tarde su discurso el señor Alba, salió á los pasillos el jefe de la Esquerra Catalana, y dijo á los informadores q[u]e no era digno del señor Alba el argumento del Estatuto y que lo había empleado obedeciendo á viejos prejuicios y recores.

La fiesta de los toros

EN MADRID

Madrid 15.—Esta tarde se ha celebrado en Madrid un festival á beneficio de la viuda y los huérfanos del infortunado diestro Alcalareño, muerto por un toro meses atrás.

La entrada fué casi un lleno.

Se lidiaron seis erales de don Hilario Tristán, que resultaron buenos.

Ricardito González no hizo nada con el capote, con la muleta no pasó de regular y con el pincho estuvo pesado.

Juanito Valenciano mostró deseos de agradar. Mató á su enemigo de un pinchazo y una estocada ladeada.

Maravillas, fué constantemente achuchado, y con el estoque tampoco estuvo bien.

Corrochano toreó por naturales y de otras marcas, agradando mucho. Concluyó con el novillote de dos pinchazos, media estocada y un descabello. El no haber tenido acierto con el estoque le restó la oreja del novillo.

El Estudiante, mal con capa y muleta y pesado con el pincho, y Pepe Amorós consiguió agradar á medias.

EN ARANDA DE DUERO

Aranda de Duero 15.—Ganado de Villarroel, bueno.

PRIMERO.—Barrera le da unos lances regulares. Con la franela hace una faena artística, y mata de un pinchazo y media en su sitio. (Oreja.)

SEGUNDO.—Eladio Amorós veroniquea bien.

Con la muleta hace una buena faena con pases de pecho y de rodillas, y mata de un pinchazo y una entera. (Oreja.)

TERCERO.—Pepe Amorós lo saluda con unos lances buenos. Con la muleta estuvo bien y mató de una estacada. (Oreja.)

CUARTO.—Barrera no hace nada saliente con la capa; pero sí con la muleta, y mató de una buena estocada. (Oreja.)

QUINTO.—Eladio Amorós bien con el capote, inteligente con la muleta, y mató de un pinchazo y una desprendida.

SEXTO.—Pepe Amorós vulgar capoteando, eficaz con la muleta, y mató de una estocada y un descabello.

EN JEREZ

Jerez 15.—Con un lleno se ha verificado la novillada organizada [con] motivo de la feria.

El ganado de Juan Román bravo.

Carreño mató dos novillos, mostrándose voluntarioso.

La «troupe» Fatigón y la banda La Chusma, han tenido gran éxito.

Se ha reunido en Madrid el Congreso Internaciona de Estadística

La sesión inaugural la ha presidido el señor Alcalá Zamora

Madrid 15.—A las diez de la mañana se verificó en el Palacio del Senado la inauguración del Congreso Internacional de Estadística.

Presidió el acto inaugural el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, que sentó á su lado al presidente del Instituto Internacional de Estadística, al director general de Estadística, al alcalde de Madrid y otras personalidades.

Al comenzar el acto, el alcalde de Madrid, señor Rico, pronunció un discurso de bienvenida en nombre de la ciudad á los congresistas, congratulándose de la elección de Madrid para celebrar tan importante Congreso. Deseó que la labor de éste sea lo más fructífera posible, y aseguró á los reunidos que junto á las maravillas de arte que iban á contemplar, encontrarían siempre la proverbial hidalguía del pueblo de Madrid, en el que terminó deseándoles la más grata é inolvidable estancia.

Habló después el presidente del Instituto Internacional de Estadística, quien dió las gracias al señor Rico por sus palabras y bienvenida. Saludó á España y á los congresistas, significando la satisfacción de éstos por verse honrados con la presencia del jefe del Gobierno.

Después lo hizo el director general de Estadística, que saludó á los congresistas, deseándoles una labor científica de altos vuelos.

Finalmente, habló el señor Alcalá Zamora, quien saludó á los congresistas, haciendo votos porque su estancia en España sea grata, añadiendo que el Gobierno, atento á una labor de profunda renovación, se interesaba por la labor [de Es]tadística, pues ella sirve de norma para producir leyes viables, señaló la importancia de la Estadística en los diversos aspectos de l[a] vida nacional y mundial, y terminó expresando á los congresistas su satisfacción por haberse reunido en Madrid.

El señor Alcalá Zamora declaró abierto el Congreso y poco después abandonó el Palacio del Senado.

Los congresistas procedieron entonces á designar las Comisiones y ponencias que estudiarán los diversos asuntos y efectuó el reparto de trabajo entre las mismas, fijando el orden de las sesiones.

CRONICA DE SUCESOS

EN LA PAÑOLETA

Un autocamión atropella á un beodo, causándole graves lesiones

El vehículo quedó volcado sobre los raíles del tranvía

A primera hora de anoche, en las proximidades de la Pañoloeta, se registró un accidente de automóvil, causado por la imprudencia de un beodo.

En dirección á Camas marchaba el autocamión de la matrícula de Sevilla, número 11.607, conducido por José Lazo Roca, á quien acompañaban en la cabina de la dirección dos individuos más.

En sentido contrario, andando por la carretera, venía tres sujetos, uno de los cuales, llamado José Soriano Contreras, que se hallaba en estado de embriaguez, se apartó del grupo hacia el centro de la carretera en los momentos en que se aproximaba el camión.

El conductor de éste hizo grandes esfuerzos para evitar el atropello; pero cada variación que daba el volante la tomaba en el mismo sentido el borracho.

Después de hacer varias eses, el camión atropelló al Soriano y fué á montar sobre la vía de los tranvías, volcando.

Milagrosamente resultó ileso el conductor y sus dos acompañantes, pues el vehículo quedó con las ruedas para arriba.

En la casa de socorro

En un coche que pasó por el lugar del suceso fué trasladado José Soriano Contreras á la casa de socorro de Triana, donde el médico de guardia, señor Cubero, auxiliado por el practicante señor Díaz, le apreció las siguientes lesiones: Herida dislacerada en la región mastoid[e]a y pabellón auricular derecho; herida en el vértice de la cabeza; fractura de varias costillas, y alcoholismo. Pronóstico grave.

Después de curado de primera intención se le trasladó al Hospital Central en la Ambulancia sanitaria.

La Guardia civil detiene al conductor

A poco de ocurrir el accidente se presentó en el lugar del suceso el sargento comandante del puesto de la Guardia civil, don José Fernández Obregón, acompañado del guardia Wenceslao Reina Martínez, quienes procedieron á detener al conductor del camión, José Lazo, instruyendo las diligencias de rigor.

Aunque parece descartada la culpabili[dad] del chofer, éste quedó en el cuartel de Camas, para ser puesto hoy á disposición del Juzgado correspondiente.

El Juzgado de guardia

Del hecho se dió aviso al Juzgado de guardia, que se constituyó en el Hospital Central para recibir declaraci[ó]n del herido.

Este cuenta cuarenta y dos años, y tiene su domicilio en el Patrocinio.

Accidente desgraciado

Un niño cae desde un balcón á la calle, causándose la muerte

A última hora de la tarde de ayer se registró un desgraciado accidente en la calle Bageles, del que resultó víctima el niño de un año Antonio Martínez García.

El pequeño se hallaba en un balcón de la casa número 14, donde habitan sus padres, y en un descuido de ellos, tuvo la desgracia de caer á la calle.

Inmediatamente se le trasladó á la casa de socorro de San Lorenzo, donde los facultativos de guardia le apreciaron las siguientes lesiones: probable fractura de la base del cráneo, herida contusa en la región temporo-occipital izquierda y conmoción cerebral. Pronóstico gravísimo.

Después de curado de primera intención, fué llevado al Equipo Quirúrgico, donde falleció una hora más tarde.

El Juzgado de guardia, compuesto por el juez señor Luján y secretario señor Ganzzinotto, se constituyó en el benéfico establecimiento, procediendo á la práctica de las diligencias propias del caso.

El cadáver fué trasladado al departamento anatómico para la práctica de la autopsia.

NOTICIERO DEPORTIVO

¡YA VAN LLEGANDO!

Ayer se esperaba á Campanal

El impulsivo Guillermo Campanal ha depuesto su actitud de intransigencia.

Por fin, las razones aducidas por el Sevilla, han surtido su efecto y el gran delantero centro se dispone a reintegrarse á su Club. No esperábamos otra cosa. Los tiempos han cambiado, y los jugadores, deben meditar serenamente, antes de adoptar resoluciones, porque la generalidad de los Clubs no están fáciles para adquirir á precios exorbitantes el «género» ha bajado mucho.

Además y en el caso concreto del Sevilla, la experiencia adquirida durante la temporada anterior, le pone á cubierto de cualquier intentona abusiva por parte de los jugadores. Esto debe ser tenido en cuenta por los elementos díscolos. No están los tiempos como para andar con juegos, que no sean los que se realizan sobre el fresco césped.

Campanal era esperado anoche en Sevilla; pero según nuestras noticias, no llegará hasta esta noche en el rápido.

Arroyo se muestra propicio al retorno

He aquí otro jugador con pretensiones. El medio sevillista se marchó á su casa, negándose á renovar la ficha, porque el Sevilla no estaba dispuesto á subirle el sueldo.

Su actuación en la anterior temporada no lo merecía y el hombre se ha resistido, hasta que al fin, parece que ha escrito á un amigo, rogándole que se entreviste con el Sevilla para llegar á un arreglo.

En realidad, el arreglo sólo puede consistir en que el jugador se presente al Club, dispuesto á continuar en las mismas condiciones en que vino por primera vez.

Este será el final del asunto, porque el Club no está dispuesto á deponer su actitud, que dicho sea de paso, nos parece justa. Arroyo es un elemento aprovechable; pero debilidades no pueden tenerse con ningún jugador, si se quiere que la disciplina no sufra quebranto, lo cual imposibilitaría la vida de la Sociedad.

También Soladrero...

También Soladrero, que se resistía á volver al Betis, parece que ha llegado á un acuerdo con la nueva Directiva del Club y que en breve regresará á Sevilla.

Celebraríamos que la noticia se confirmase, porque la colaboración de tan gran jugador la consideramos necesaria para el Betis.

El canario López es esperado en esta semana

El delantero sevillista López ha permanecido en Canarias durante las vacaciones de verano.

El Sevilla ya le ha enviado los medios necesarios para que lo antes posible se reintegre al Club. Es esperado en la presente semana.

¿Ha fichado Roldán por el Betis?

Parece que el excelente extremo, que logró acreditarse defendiendo los colores del Sevilla, no ha marchado al Rácing, de Córdoba, como en un principio se dijo. Hay quien afirma que en la actualidad está en tratos con el Betis y que pronto aparecerá en el subcampeon andaluz.

La noticia no hemos podido confirmarla, aunque no tendría nada de particular que fuese cierta.

Tondo llegó el viernes

El pasado viernes llegó á Sevilla el notable defensa del Betis Balompié, Tondo, de regreso del disfrute del período de descanso.

Hemos tenido ocasión de conversar unos momentos con dicho jugador, quien nos ha manifestado que está completamente restablecido de la lesión, que le tuvo alejado de los campos de juego, durante buena parte de la anterior temporada.

El fútbol modesto

El pasado domingo jugaron en el campo de Las Carolinas, el Club Deportivo Angeles y el San Bernardo.

El primer tiempo fué favorable al San Bernardo, que marcó un tanto por cero de sus contrarios; pero después del descanso, el C. D. Angeles reaccionó y se adjudicó la victoria, marcando dos veces consecutivas.

Los obreros electromecánicos acuerdan ir á la huelga

En reunión celebrada anoche por la Sociedad del electromecánicos «La Unión», se adoptó el acuerdo de ir á la huelga por solidaridad con cinco compañeros que no han sido admitidos desde que se produjo el anterior conflicto.

Parece ser que gestiones oficiosas realizadas por el secretario del gobernador, han dado por resultado que la decisión se aplace hasta el regreso de este último.

Al inspector provincial de higiene

Varios vecinos de Carrión de los Céspedes denuncian que en la calle Rábida desde hace varios meses existe una charca pestilente que sirve de bañadero de cerdos.

Esta charca es producida por la rotura d[e] una tubería de desagüe.

Fué denunciada oportunamente, inspeccionaron el lugar el alcalde y el inspector municipal de Higiene, reconocieron que aquello era un foco de infección..., y allí está todavía.

Trasladamos esta denuncia al inspector provincial de Higiene, por si tiene á bien dar las órdenes oportunas en defensa de aquellos vecinos.

Asociación de Caridad

Presidida por el señor García Oviedo se ha reunido la Comisión Ejecutiva de este Instituto benéfico, con asistencia de los señores Olmedo y Ruiz de Bustillo é Ybarra Osborne, habiéndose excusado de asistir los señores Revilla, Borrero, Gamero Martín y Villagrán.

Aprobada el acta de la sesión anterior, y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se cambiaron impresiones acerca de la marcha general de la Asociación y estado económico de la misma.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Letras de luto

En el Sagrario de la Catedral se ha celebrado solemne misa de «Réquiem» en sufragio por el eterno descanso del que fué querido amigo nuestro don Eduardo Cubero Fierro, que con tantos afectos contaba en Sevilla, por las cualidades de carácter que poseía.

El acto religioso fué una ostensible prueba del pesar que ha causado entre nosotros su inesperado fallecimiento, pues asistieron á las exequias numerosas personas de la amistad de la distinguida familia doliente, á la que renovamos nuestro pésame.

Asociación de Arrendatarios y Colonos de fincas rústicas

La Asociación de arrendatarios de Cazalla de la Sierra, nos comunica la siguiente noticia:

Ha quedado constituído, el día 12 del actual, el Jurado mixto circunstancial de la propiedad rústica, que deberá entender en las solicitudes de revisión de los contratos de arrendamiento de esta comarca. Como la capacidad jurisdiccional del citado Jurado es extensible á todos los pueblos del partido, se pone en conocimiento de los arrendatarios, á fin de que dirigan antes del día 29 sus instancias de revisión, acompañadas, al poder ser, del certificado de la renta catastral ó del líquido imponible de la finca ó fincas, objeto de arrendamiento.

Es obligatorio consignar ante el presidente de dicho Jurado, al hacer entrega de la solicitud de revisión, la cantidad en que se fija la citada renta catastral, y caso de no ser ésta conocida ó de no poder obtener con tiempo el certificado del Catastro, la que el señor Presidente del citado Jurado estime precisa.

Cuantas consultas consideren necesarias los señores arrendatarios de la comarca, les serán facilitadas gratuitamente por esta Asociación de arrendatarios y colonos de Cazalla de la Sierra en sus oficinas, Borbolla número 7.

Los obreras dejados sin trabajo promueven algunos incidentes

Madrid 15.—Durante la mañana de hoy, y á consecuencia de haberse dispuesto el cese del trabajo de los obreros que con motivo de la crisis había colocado últimamente el Ayuntamiento, y á los cuales se había concedido el cobro de una semana de jornal como indemnización, se produjo entre ellos algún revuelo al presentarse en los tajos y conocer la noticia.

Muchos de ellos, en actitud de protesta, se pusieron en marcha con dirección al Ayuntamiento, siendo disueltos al llegar á la Puerta del Sol por las fuerzas de asalto.

No obstante, los grupos se rehicieron en varias calles, y á poco se congregaron en la Plaza de la Villa, frente al Ayuntamiento, donde en previsión prestaban servicio varias parejas de Seguridad de infantería y caballería.

Los obreros designaron una Comisión que subió para hablar con el alcalde, hallándose también presente el arquitecto señor Lorite.

Después de haber sido disueltos los grupos en distintas calles, sobre las dos de la tarde acudieron los despedidos á las oficinas dedicadas al pago de jornales para cobrar la semana de indemnización.

Al recibir esta tarde el director de Seguridad á los periodistas, éstos le preguntaron sobre los incidentes ocurridos esta mañana por el despido de los obreros colocados por el Municipio, y el señor Galarza les quitó importancia, diciendo que en donde se temía que pudieran ocurrir algunos desórdenes se enviaron fuerzas de asalto, que ni siquiera tuvieron que intervenir, disolviéndose los grupos sin ninguna violencia.

Dijo también el señor Galarza que presos gubernativos sólo quedaban tres, pues el que hacía el número cuatro fué ayer puesto en libertad.

VIDA SOCIETARIA

Los oficiales sastres

La Sociedad de cortadores y oficiales sastres La Unión ha dirigido al ministro del Trabajo el siguiente telegrama:

«Excmo Sr. Ministro del Trabajo.—Madrid.—Sociedad de cortadores y oficiales sastres La Unión protesta enérgicamente suspensión plenos Comités paritarios del comercio en general Sevilla.—La Directiva.»

Sindicato Unico del ramo de la alimentación

(Sección de vaqueros, repartidores y similares)

Compañeros: Por la presente convocatoria citamos á todos los obreros que integran el ramo de vaquerías á una reunión general que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Amor de Dios número 23, el jueves 17 del corriente, á las diez de su noche, para discutir el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.
Segundo.—Dar cuenta de la entrevista tenida con varios patronos.
Tercero.—Dar cuenta de la actitud de los obreros que trabajan en la vaquería del «Lavadero chico», y qué acuerdos hemos de tomar con estos obreros.
Cuarto.—Régimen interior y proposiciones generales.

En la seguridad de que concurriréis todos como un solo hombre á esta junta general, os saluda fraternalmente, el Comité de Sección.

Los obreros municipales

La Sociedad de obreros municipales ha dirigido al gobernador el siguiente escrito:

«Excmo. Sr.: Los que suscriben, como representantes directos de la Sociedad de obreros municipales, á vuecencia tienen el honor de solicitar su intervención, como ya lo viene haciendo con otras entidades con el fin de poder llegar á una inteligencia cordial y evitar un conflicto próximo, de no lograrse, y que esta representación, pese á sus buenos deseos, se vería imposibilitada de que estallase, y aún es más, estar quedando en evidencia ante sus representados.

Hemos apelado á todos los medios legales que se encuentran á nuestro alcance, sin que nuestras gestiones hayan tenido resultado alguno que pudieran concebir esperanzas de logro de que las bases que tenemos presentadas al excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla no sólo no hayan sido aprobadas, sino que ni siquiera han merecido el honor de ser estudiadas.

Por ello nos decidimos á dar este paso definitivo, recurriendo á V. E., que tan probadas muestras de inteligencia, imparcialidad y equidad viene demostrando en cuantos asuntos ha tenido feliz intervención, para que nos conceda el alto honor de intervenir en nuestras peticioes hechas al excelentísimo Ayuntamiento, y de cuyas incidencias nos permitimos darle una breve información, por si pudiera servirle de base.

Ocho semanas han pasado hasta la fecha actual desde que entregamos al señor alcalde presidente unas bases de mejoras en nuestras aspiraciones, y en las cuales, comprendiendo la difícil situación económica en que actualmente se encuentra el erario municipal—no tan crítica como la de estos modestos obreros municipales, con seis pesetas de jornal, excepto un domingo sí y otro no, en que ni trabajamos ni cobramos—, *hacíamos constar en nuestras peticiones que esperaríamos á que se confeccionase el próximo presupuesto económico.* En la primera entrevista que tuvimos con la autoridad municipal se nos afirmó que al siguiente lunes se nos contestaría definitivamente; en la entrevista siguiente se nos indicó que nos pondríamos al habla con una ponencia que habría de estudiar las bases presentadas. Y hasta la fecha llevamos celebradas ya numerosas entrevistas—quizás diez—, sin que hayamos obtenido contestación alguna que merezca el concebir esperanza satisfactoria.

Como es creencia general que esta demora no obedece á otra causa que á la de ir dándole largas á nuestras aspiraciones, para ganarnos por cansancio, quedando así nuestras bases enterradas en el panteón del olvido, como lo corrobora el que hasta la fecha—tres meses largos—no se ha dado cumplimiento al acuerdo capitular de fecha 5 del pasado Junio, á pesar de habérsenos hecho continuados é incumplidos ofrecimientos.

Por todo lo expuesto, esta Sociedad no duda del reconocido espíritu que le anima en todo acto de justicia, y sabrá acceder á la petición que nos atrevemos á solicitarle en nombre de una entidad obrera que siempre mantuvo su espíritu al lado del Gobierno de la República de la que es V. E. digno representante.

Salud y República.

Sevilla, Septiembre de 1931.»

* * *

Convocamos á una reunión que tendrá lugar hoy miércoles 16, á las nueve de la noche, en calle Sol, 108, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.
Segundo.—Elección de cargos.
Tercero.—Prposiciones generales.

Los obreros electricistas

A los compañeros instaladores y afines.

Compañeros: Por la presente se pone en conocimiento de todos los afiliados á esta entidad, que se ha recibido una carta del señor Granados, en la cual nos pide el envío de cinco ayudantes para los próximos trabajos de festejos.

Hecho un sorteo entre los ayudantes afiliados, han sido agraciados los compañeros siguientes: José Conejero Caballero, Marcelo Vidal Angel, Antonio Roldán Jiménez, Emilio Brabojo Criado y Francisco Rodríguez Figueroa.

Se ruega á dichos compañeros se pasen por Secretaría á fin de darle las instrucciones propias del caso, y á todos los compañeros en general para que vean de forma palpable que no deben dejar enfriar sus sentimientos societarios, pues poco á poco empiezan á dar fruto las gestiones de esta Directiva.

Esta entidad da, por mediación de la Prensa, las gracias al señor Granados, por su petición de personal, notificándole que cuantas peticiones haga á esta Directiva será atendido con toda escrupulosidad.—La Directiva.

Unión de dependientes de tejidos y confecciones

Camaradas: Siguiendo la trayectoria emprendida por nuestro Comité en la labor que se nos ha encomendado por la Junta directiva central, de organizar al gremio, y que no dudamos que dándose cuenta todos los compañeros de la vital importancia que significa el que todos estemos unidos y disciplinados como un solo hombre, único medio de presentarse ante la clase patronal con una sola voluntad, para de esta forma conseguir la libertad de nuestras actividades sociales y económicas. Por todo ello encarecemos la puntual asistencia de los camaradas pertenecientes á las casas Vázquez y Gutiérrez y Ramírez y Moreno á la reunión que se celebrará en nuestro domicilio social hoy miércoles 16, á las diez de la noche, la casa citada en primer lugar, y á las diez y media la mencionada en segundo, con el exclusivo objeto de nombrar delegado en las citadas casas.

Os saluda fraternalmente, por el Comité, Sixto Bajo.

Unión de obreros metalúrgicos

A todos los metalúrgicos y sus ramos afines.

Camaradas: La presente convocatoria es de un tan alto valor sindical, que la presencia de todos los metalúrgicos se hace imprescindible. Atraviesan todas las ramas de nuestra industria una situación tan desastrosa, que nosotros somos principalmente quienes más tenemos que trabajar y estudiar su solución, porque de ella depende el pan de los nuestros.

No confiemos que han de solucionarlo los que ya se han enriquecido á costa de ella; ellos tienen lo suficiente para que se preocupen de resolver problemas que en nada les afectan. Somos nosotros, con nuestras energías bien distribuídas, los únicos que la resolveremos.

Ni patronos ni autoridades, responsables únicos del hambre que soporta la clase proletaria, hacen nada por que tal desaparezca. Esta no llegará á su término mientras la clase explotada no se percate del papel que representa en la vida social uno y otro sector. El derrumbamiento, la bancarrota del régimen capitalista es un hecho tan exacto, que estamos obligados imperiosamente á constituir fuertemente nuestras organizaciones, para cuando llegue ese momento tan esperado estén nuestros cuadros sindicales en condiciones de poder dirigir la verdadera sociedad, que por incapacidad del régimen que se hunde se viene á las manos de las clases explotadas.

Quedáis citados para hoy miércoles 16, á las nueve de la noche, en calle Arenal, 8, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Tratar de los despidos que se vienen efectuando y estudiar la forma de evitarlos.
Segundo.—Dar á conocer una propuesta de la Junta directiva.
Tercero.—Asuntos generales.

Os saluda fraternalmente, la Directiva.

El regreso del Gobernador

El gobernador civil, señor Sol Sánchez, no regresará hoy, como se ha dicho. Parece ser que permanecerá en Madrid hasta el jueves por la noche, en que emprenderá su viaje á Sevilla.

NOTICIAS

Acompañado de su distinguida esposa, doña Guillerma de Pablo, inspectora de Primera Enseñanza, y de sus hijos, regresó de Rota nuestro querido amigo don Nicolás Sánchez Balástegui, abogado consultor de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir.

Ha regresado de Isla Cristina, en donde pasó temporada con su familia, la respetable señora doña Angela Ramos, viuda de Tejera.

Marcharon anoche en el expreso á Madrid don Federico Castejón y Martínez de Arizala, catedrático de Derecho Penal de esta Universidad; don Luis Moliní Avila, don José Domínguez Barbero, diputado á Cortes, y don José Fernández Díaz, escritor madrileño.

Regresó de Cádiz, donde pasó la temporada de verano, nuestro estimado amigo el reputado doctor Ariza.

Anoche en el expreso marchó á Madrid nuestro estimado amigo don Francisco Lobo Ruiz, presidente de la Asociación de recaudadores auxiliares y empleados de Contribuciones de esta provincia, con el fin de tomar parte en las sesiones de la Asamblea de la Federación Nacional del Ramo que se desarrollarán en la capital de la República durante los días 17 al 25 del presente mes, para discutir, entre otros extremos, el proyecto de bases que se habrá de proponer al ministro para la creación de un Cuerpo de Recaudadores de Contribuciones é Impuestos del Estado, á base de profesionales, procurando el mejoramiento de la clase y la defensa de sus intereses morales y materiales.

Al señor Lobo Ruiz lo acompaña, con bastante entusiasmo por la causa, una comisión, compuesta de diez asambleístas, pertenecientes á esta Sociedad provincial.

— Anuncio —

Se pone en conocimiento de los opositores y opositoras admitidos á la práctica de los cursillos de selección entre los opositores de 1928, que los ejercicios tendrán lugar á partir del próximo día 17, á las nueve de la mañana, en la Escuela Normal de Maestras.

Sevilla 15 de Septiembre de 1931.

El domingo pasado se celebró el interesante encuentro entre los equipos del Museo Sevilla y Betis, saliendo victorioso el primero, por 4 á 2. Los «goals» fueron marcados por Manolín, Machuca, Alfonso y Matito.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma:

Martos, Chico, Calichi, Cateto, Bernardo, Tomás, Matito, Alfonso, Machuca, Perico y Manolín.

Espectáculos

Programa para hoy miércoles 16

CINE SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29).—Cine sonoro. «El demonio del mar», por Raquel Torres.

CINE LA PLAYA (Los Remedios).—Cine sonoro. «Monsieur Sans Gené», por Ramón Novarro. Cantada en español.

Desde Córdoba

La crisis obrera

El gobernador civil, señor Valcra, ha dirigido á los alcaldes un telegrama circular encareciéndoles promuevan obras públicas para colocar á los obreros parados que no son agrícolas, puesto que la mayoría de éstos ya están colocados.

También ha reiterado á las autoridades locales el envío del censo de obreros parados que hay en dichos pueblos.

Alborotos en Dos Torres

El jefe de la benemérita de Dos Torres comunicó ayer al gobernador que mientras en el Ayuntamiento se celebraba una reunión presidida por el alcalde para distribuir los obreros parados, éstos, en número de trescientos, estaban estacionados en la puerta del Ayuntamiento esperando la terminación de la reunión.

Súbitamente los obreros comenzaron á arrojar piedras sobre los edificios del Ayuntamiento, casino y local en que se halla instalada la Agrupación Socialista, causando grandes destrozos en cristales y muebles.

Los socios que había á la puerta del casino tuvieron que refugiarse en el interior del edificio, y el alcalde tuvo que suspender la reunión, requiriendo el auxilio de la fuerza pública para restablecer el orden.

La benemérita disolvió los grupos y de las diligencias practicadas para averiguar quiénes fueran los promotores del alboroto nada se ha averiguado puesto que patronos y obreros se culpan mutuamente.

El boticario del pueblo, don Carlos García Arévalo, que estaba á la puerta del casino, huyó despavorido al piso alto del edificio y por una ventana se arrojó á una marquesina del patio, cediendo ésta y hundiéndose con gran estrépito.

El señor García recibió un tremendo golpe en la cabeza, fracturándose el cráneo. Su estado es grave.

Simultáneamente quedó cortada la línea telegráfica, que fué reparada algunas horas después, quedando en tanto incomunicado el pueblo.

El Juzgado instruye el correspondiente sumario.

Choque de vehículos

En la calle de Málaga, de esta capital, chocaron una camioneta de la matrícula de Ciudad Real, conducida por Juan Muñoz, y una moto ocupada por Francisco Toledano Cabello y Francisco López.

Al chocar ambos vehículos la moto cayó al suelo, resultando sus ocupantes heridos, el segundo de gravedad.

El conductor de la camioneta quedó detenido.

Hombre asfixiado

En Montilla el obrero José Tejada Sánchez, que descargaba uva en una bodega, tuvo la desgracia de caer en un depósito de orujo, pereciendo asfixiado.

Otro operario llamado Francisco Polonio, con riesgo de su vida, sacó el cadáver de su compañero.

Niño agredido

La benemérita de Villanueva del Duque ha detenido á los niños Aurelio Medina Arellano y José Jurado Moya, que apalearon y arrojaron piedras al niño de diez años José Ruiz Jiménez, causándole lesiones de consideración.—Viguera.

La situación de algunos obreros de Moron

Nos escribe el obrero de Morón de la Frontera Pablo Portillo, describiendo la lamentable situación á que han llegado algunos obreros de aquel pueblo, debido á la falta de trabajo.

Dice en su escrito que familias enteras padecen de hambre, y ruega á las autoridades que intervengan con urgencia para poner remedio á una situación tan crítica como insostenible.

EL PEDROSO

Homenaje á la Vejez

El día 10 de los corrientes, último día de las fiestas en esta población, ha tenido lugar por primera vez en ésta el reparto de los beneficiados del régimen del Retiro Obrero. Dicho acto tuvo lugar en la sala capitular del Ayuntamiento, asistiendo una nutrida representación de las Sociedades Unión de Trabajadores, Sindicato Agrícola, Centro Republicano y Agrupación Socialista, las autoridades locales, representadas por el alcalde, don Rafael Fenutria; juez, don Juan Muñoz Rivero; fiscal, don Casimiro León Ruiz; comandante accidental del puesto de la Guardia civil, don Manuel Jaramago; médico, don Fernando Lara Calero; párroco, don Manuel Fernández; propietario don José Montero Navas y los representantes de la Prensa, señor Gómez, por *El Noticiero Sevillano*, y señor Camba, por EL LIBERAL.

Ocupó la presidencia el agente del distrito, don Carlos Flores Ramos, el que, después de breves palabras, procedió al reparto y he aquí los beneficiarios:

Subsidio de maternidad, 50 pesetas, María Gómez Núñez y Consuelo Núñez.

Capitalización para la ancianidad, Manuel García Durán.

Bonificación extraordinaria, 400 pesetas: Manuel Burgos Gómez, Francisco Caro Zamora, su viuda; Emilio Fernández, Francisco León Ruiz, Cayetano Muñoz Prieto, José Rodríguez Martín, Adolfo Tinoco Rodríguez y Laureano Vega Romero.

El representate del Sindicato Agrícola dió las gracias al agente por la acción llevada á cabo por el régimen del Retiro Obrero en beneficio de la clase necesitada y en la que se comprueba el destino que se da á las cuotas que los patronos abonan con tan loable ideal. Seguidamente se telegrafió al ministro del Trabajo por los representantes y autoridades asistentes al acto, significándole el agradecimiento de todos y felicitándole por el éxito del acto.

Noticias varias

En viaje de novios hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro particular amigo el profesor de Instrucción pública de Cantillana, don Francisco Lara Calero, y su joven esposa, también profesora en Cantillana, doña María Josefa Chacón, á los que acompañaba la hermana del novio, señorita Josefa Lara. Nuestra enhorabuena, amigo Curro.

—Pasaron las fiestas anuales a la Patrona, que han lucido como es costumbre en la población.—*Corresponsal.*

TOMA DE DICHOS

En el domicilio de los padres de la novia, y ante el párroco de San Bartolomé y San Esteban, se ha celebrado la toma de dichos de la bellísima señorita María Muñoz Rodríguez con nuestro particular amigo y maestro de los talleres de la Fábrica de Artillería don Antonio Pineda Muñiz.

El acto tuvo carácter íntimo, pero no evitó que concurriesen muchas de sus amistades.

La boda tendrá lugar en el mes próximo.

T. S. H.

Programa para hoy miércoles 10

Sobremesa, de dos á tres:

«Bajo los techos de París» (fox), Moretti.

«Mi pobre reja» (canto andaluz), Tabuyo.

«Evocación» (sólo de guitarra), Tárrega.

«Don Juan» (Della sua pace), Mozart.

Fragmentos de la zarzuela del maestro Guerrero, «La rosa del azafrán».

Flamenco y bailables.

Noche, de nuevo á once:

Recital de ópera.—«El trovador», Verdi:

a) O si bien mío.

b) Di quella pira.

«Hansel y Gretel» (duetto), Humperdink.

«Sigfredo», Wágner:

a) Mi padre no es el mío.

b) Sigfredo forja la espada.

«Carmen» (marcha del cuarto acto), Bizet.

«Fausto» (La hermese), Gounod.

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados y boletín meteorológico.

Segunda parte.—Fantasías de zarzuelas:

«El barberillo de Lavapiés», Barbieri.

«La tempranica», Jiménez.

«Bohemios», Vives.

«Molinos de viento», Luna.

«Los gavilanes», Guerrero.

Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado ::

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuerda, Cánovas, 4.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Arriéndase almacen Castilla, 181.

Se alquila ó vende local almacén de 415 metros superficie. Porvenir, 8. Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Tejareros: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Piso 80 pesetas, Don Fadrique, 13.

Piso principal Doña Elvira, 8; precio fijo 175 pesetas. Entenderse portería.

Pisos, cuatro habitaciones, cuarto baño, Torres, 14.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Se arriendan pisos y locales propios para oficina, sastre, modista ó industrias similares. Razón, Algarín, Lineros, 1.

Arriéndase piso bajo. Divina Pastora, 6.

Arriéndase principal, tres balcones, 15 duros, Martelos, 18.

Se arrienda un garage espacioso, Constancia, 7. cincuenta pesetas mensuales.

Arriendo piso, Mallén, 18.

Arriendo principal cerca Clínica Inglesa calle Oriente, tres habitaciones, 75 pesetas. Razón, plaza Santacruz, 3.

Arriéndase almacén, garage, carbonería. Faustino Alvarez, 27.

Principal cuatro habitaciones, Teide, 1.

Habitaciones amuebladas, Gavidia, 6, segundo.

Casa sola nueva. Razón, Adriano, 11.

Piso nuevo 90 pesetas. Torreblanca, 20.

Arriéndanse pisos, almacenes, estblecimientos ó industria. Betis, 27, próximo puente San Telmo.

Alquilo partido barato dos habitaciones. Peral 36.

Alquilase piso cuatro habitaciones, 22 duros. Arrayán, 19.

Arriéndase chalet Villa Arosa, calle tercera, esquina 17, Nervión.

Casa con patio, seis habitaciones, ocho pesetas. Mallol, 3.

Local bajo para cochera, garage ó almacén, Aurora, 4. Razón, Castelar, 17.

¿Un anuncio práctico y barato? Nuestra sección por palabras INDICADOR ECONOMICO.

VENTAS

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Vendo losas de Tarifa. Adriano, 39, polvero.

***Mesa escritorio** ministros caoba, sillones antiguos.* Dársena, 13. Alvarez.

Se venden muebles antiguos y modernos. Levíes, 17.

Royal portable mesa, facilidades pago. Sagasta, confitería.

¡Verdadera ganga! Magnífico automóvil Buik. Razón, San Acasio, 4.

Contrate su calefacción, cocina, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén, S. A. Resolana, 29. Sevilla.

Almoneda, Teniente Borges, 11.

Ocasión Underwood 5 barata, Amor de Dios, 2 duplicado segundo izquierda.

Máquina sastre, Moret, 3.

Máquina Singer moderna, San Luis, 48.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27. Teléfono 21.848.

Los mejores preservativos de goma, puramente garantizados, se venden en La Higiénica, callejón de los Pobres, 1. Sevilla.

Véndese dormitorio y comedor estilo sevillano. Francos, 41, dos á cuatro.

Ocasión, Chrysler y Citroen B 13, cerrados. Garage la Campana.

Vendo perro lobo legítimo. Verlo en camino Cigarreros E, final Montoto. Cruz del Campo.

La Inglesa, Valencia 30 (antes San Eeloy), la casa que vende los mejores preservativos. No confundirse. Valencia, 30 (antes San Eloy).

Ocasión: Realizo 200 camas matrimonio de haya con somiers, á 20 duros. Mateos Gago, 16.

Berlina Citroen, cuatro cilindros, totalmente nuevas, matrícula alta, precios ventajosos, neumáticos camión. Carrito reparto, bicicletas Galgo. Chaves. Gran Capitán, 50.

Ropero grande nogal, Yuste, 4.

Véndese automóvil Amilcar. Pópulo, 11.

Tinglado magnífico para cine, teatro, almacén, cosa análoga; viguetas varios perfiles; tabla machiembrada; madera, cable y material eléctrico; precioso artesonado y zócalo madera; hierro; canales de zinc y vidriadas. Galerías Comerciales. Sector Sur, Exposición.

Vendo traspaso fonda 50 camas económica. Razón, Pedro Miguel, 12.

Máquina Singer, bobina central, seminueva. Azafrán, 39.

***Véndese leña levadura** pino seca para confitería, panadería, dos ptas. quintal.* Patrocinio, 6.

Véndese gramola, Boteros, 42.

Automóvil Peugeot cerrado 5 HP., último modelo. Miguel Cid, 43.

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado —Vidrio, 24. Teléfono 25 440.

Trapásase despacho masa frita con vivienda. Fabié, 27.

Mudanzas capitonnés. —Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Contable práctico ofrécese por horas. Dirigirse Sr. Campos. Puente y Pellón, 22, droguería.

Lecciones de francés precios económicos. Venera, 17.

Puerto. Modista económica Plaza San Francisco, 10.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto O'Donnell, 25.

Certificados Castatro. Antecedentes penales. —Gestiones en Hacienda.—Mariano Borbolla, plaza Magdalena, 8.

Ama cría ofrécese, Erillas, 24, Triana.

Próximo á la Campana se traspasa precioso local. Informarán plaza del Duque, 7.

Profesora corte confección, Rioja, 9.

Cuotas militares. Antecedentes penales Habilitación pasivos. Miguel Escámez Albareda, 64.

Cuotas militares.—Habilitación pasivos. Plaza Magdalena, 8.

Amalia, peluquera económica, Don Remondo, 3.

Capitán recientemente retirado, con referencias, desea secretaría particular, lecciones particulares, secretaría ó cargo análogo. Escribid J. T. Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

Traspaso local junto cine Pathé Cinema, Castilla, 43.

Costurera estable ó señora compañía particular. Pureza, 112.

Arreglo impermeables, limpio trincheras. Teodosio, 103.



Automovistas:

LUBRIFICANTE

AIGLON AUTO-OIL

Pídalo en garage.

COMPRAS

Compro oro, pago altos precios. Rosario, 3, principal.

Se compra oro y plata para fundir. Bazar Joyería, calle Harinas.

Compramos vitrinas, Al Siglo Sevillano.

Compro cristal y espejos usados. Bustos Tavera, 37

PERDIDAS

Perro mixto lobo, atiende por «Vizconde». Se gratificará á quien lo entregue calle Feijóo, 2.

Reloj pulsera oro blanco trayecto Albareda, Tetuán, Jovellanos, Sagasta, Cuna, gratificarán entrega Confitería La Española.

DEMANDAS

Falta muchacho catorce años. Castilla, 129.

Necesito muchacho sepa moldear caballitos juguetes, Santa Lucía, 27.

Se desea joven libre de quintas que hable inglés. Puesto de porvenir. Por escrito al señor Merino, Anuncios Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 pesetas.	0,10
De 10,01 a 100	0,15
De 100,01 a 250	0,30
De 250,01 a 750	0,60
De 750,01 a 1.200	1,20
De más de 1.200	2,40

HUESPEDES

Pensión económica, Castellar, 28.

Pensión Rubio, amplias haibtaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensiones económicas.

Habitación exterior para dos amigos. Varflora, 18, principal.

Huéspedes, camas á una peseta. Servicios esmerados. Alhóndiga, 17.

En familia, Venera, 12.

Habitaciones dos amigos casa particular. Razón, Marqués de Santa Ana, 32.

Particular, dos estables, Rioja, 20.

Camas económicas, pensión en familia. Plaza Europa, 5.

Huéspedes en familia, San Miguel 20.

Cama económica, dormir. Galera, 21.

Jerónimo Hernández, 9, admite dos.

Pensión en familia, habitació exterior. Razón estanco Mateos Gago.



Aviso á los pequeños Agricultores

Se convoca á todos los colonos, arrendatarios y pequeños propietarios comprendidos en el epígrafe para una Asamblea que esta clase celebrará en Sevilla en los días 20 y 21 del corriente, á las once de la mañana, en la Sociedad Económica de Amigos del País, para tratar asuntos de interés.

Se encarece á las Sociedades de colonos y pequeños propietarios envíen representaciones, por ser de interés.

Por la Comisión, **Francisco Yelamo.**

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos
D. CAMILO MURILLO
Bailén, 17. Teléfono 23.130
Consulta á las tres.

La experiencia demuestra que los

Chocolates y Dulces Matías López

Son los mejores del mundo

Depósito en Sevilla: Miguel del Cid, 31.—Teléfono 804.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda).—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Bussin y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Horarios para el servicio de verano, que regirá desde el primero de Junio próximo hasta nuevo aviso:

Salida de Ecija para Sevilla: 6'30 mañana; 5'45 tarde.

Salida de Sevilla para Ecija: 8 mañana; 6'15 tarde.

Salida de Carmona para Sevilla: 7 mañana; 8 mañana; 8'15 mañana; 2 de la tarde; 7'15 tarde.

Salida de Sevilla para Carmona: 8 mañana; 12'30 tarde; 6 tarde; 6'15 tarde; 8'15 tarde.

Oficinas y paradas.—Sevilla, plaza de San Fernando número 6; teléfono 26.125. Carmona, plaza de San Pedro; teléfono 185. Ecija, Tetuán, 19; teléfono 132.

Empresa de Automóviles Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.



EL LIBERAL es el periódico mejor informado

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 15

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

cho de sentirse ofendido por una frase atrevida ó grosera.

Lord Harry observó:

—El abogado se encierra en una reserva que le honra, pero yo apuesto, amigos míos, que él, mejor que todos nosotros, podría hablar con conocimiento de causa de las mujeres en boga.

—¡Oh, no!—dijo Cerri.

—¡No lo niegue usted!—insistió lord Harry—. Uno de los privilegios de la juventud es el de volar de flor en flor.

Y alzando su vaso lleno de whisky añadió:

—Brindo por los amores del abogado Cerri, al que predigo un porvenir brillante y todas las satisfacciones del corazón.

—¡Ya lo creo!—exclamó el más viejo de los invitados—. Con un físico así, todas las mujeres serán suyas.

—Y con su elocuencia—terminó lord Harry—, todas las causas que defienda estarán de antemano ganadas. Tened esto presente, señores, para aprovechar la ocasión: es un buen consejo que les doy al acabar la cena.

Roberto dió las gracias como un *divo*, justamente embriagado de tanto éxito. Y aquella noche, cuando regresó á su casa, le parecía tener alas en la espalda como un genio y la frente ceñida por una aureola de gloria.

Durmió poco, pero soñó mucho con los ojos abiertos y, satisfecho de sí mismo, de su propio porvenir, veíase ya, fabulosamente rico, dominando el mundo arrodillado á sus pies.

Pero ¿cuál era el objeto de lord Harry al halagar de tal modo al abogado?

Pronto lo sabremos.

Lord James Harry parecía un hombre completamente feliz. Su casa suntuosa, su numerosa servidumbre, sus espléndidos automóviles, todo ello hacía que se le atribuyese una gran fortuna.

Gozaba de una inmejorable salud, tenía maneras aristocráticas y agradable aspecto.

La tez fresca y sonrosada, los ojos azules, pequeños, escrutadores, profundamente encajados bajo las rubias cejas, la frente espaciosa, su aventajada estatura, todo, en fin, causaba buena impresión y no denunciaba sus sesenta años cumplidos.

Cierto aire de satisfacción, su conversación cordial y sobre todo el prestigio de la riqueza atraíanle la simpatía de cuantos se le acercaban.

Y en Florencia, donde llevaba viviendo algunos años, ambicionaban muchos conocerle personalmente, sabiendo que daba fiestas y recepciones principescas y que sus invitados hallaban en su casa todo el atractivo del lujo y del buen gusto.

Había elegido sus relaciones entre la aristocracia y la banca, pero sin desdeñar algunos representantes de la alta burguesía, los cuales, sensibles á tanto honor cantaban en todo los tonos las alabanzas del rico inglés.

Lord Harry era casado, y cuando su esposa y sus dos hijas estaban en Florencia, bailes, comidas conciertos, se sucedían sin tregua en el palacio de la calle La Marmora.

Las muchachas, de poco más de veinte años, eran muy cortejadas y ya corrían voces de que la mayor, llamada Dolly, aspiraba á una corona ducal y acabaría por casarse con el duque Francesco de Cerchi, su adorador, el cual, además de estar sinceramente enamorado de la joven, podría, con la dote de ella, redorar en debida forma sus blasones.

Mary, en cambio, la hija menor, desalentaba con sus aires desdeñosos á cuantos se arriesgaban á hacerle la corte.

Lady Harry era una mujer todavía hermosa, á pesar de sus cuarenta años cumplidos.

Madre é hijas pasaban casi siempre el otoño en Londres, y solían volver á Italia en el mes de Enero.

Aquel año, contrariamente á su costumbre, habían partido al finalizar la primavera, y el invierno tocaba ya á su término sin que la vuelta de las damas hubiera sido todavía anunciada.

Su partida fué un poco brusca, sin haber dado el banquete de despedida que solían ofrecer á los íntimos de la casa, á los que lord Harry tuvo que decir con su más plácida sonrisa:

—¡Paciencia, amigos míos, paciencia! Cuando ellas vuelvan, quedarán compensados. Mi mujer y mis hijas, á las que nada les gusta si no viene de París, no encontrando en los comercios florentinos un buen surtido de modelos para la estación, han querido ir en persona á hacer sus compras en la gran metrópoli francesa.

—¿Y volverán pronto?—preguntó alguno.

—No. Pasarán el verano en Aix-les-Bains, el otoño en Londres y estarán aquí á principios de invierno.

Y como en Febrero aun no habían regresado, á quien le preguntaba, respondía lord Harry con aire de víctima resignada:

—¡Ah, las mujeres, las mujeres! ¡Han perdido el camino de volver á casa! Preciso será que en mi próximo viaje á Londres me resuelva á alzar la voz para inducirlas al regreso.

Durante la ausencia de las damas, solía ir á Londres de vez en cuando; pero estaba muy pocos días, prefiriendo á aquel clima nebuloso el fúlgido sol de Italia.

—Italia es el paraíso de Europa—decía—y Florencia el jardín de Italia.

A cualquier otra ciudad prefería Florencia, donde se había fijado de un modo estable, comprando el suntuoso palacio que habitaba.

Poseía, además, una bellísima villa en Fiesole y pasaba en ella parte de la primavera.

—Soy inglés de origen—solía decir—; pero florentino por elección—. En ninguna otra parte del mundo me encuentro tan á gusto como aquí. El alma de Florencia simpatiza con la mía. Aquí está el pensamiento del Dante, aquí aletean los sueños de Rafael, aquí palpita el corazón de Miguel Angel. ¡Ah, Florencia, cómo te amo!

Dábase aires de admirador perfecto de las artes bellas y era en el hecho un fino conocedor del arte antiguo; pero la verdad es que nunca había amado otra cosa que el dinero y en su juventud luchó mucho por acumularlo, sin curarse de los medios para conseguir el fin, que era el de enriquecerse á toda costa. Jugador, negociante en antigüedades, tratante en caballos, prestamista, siempre tuvo el talento de lucrarse en cuantos negocios emprendiera; pero la usura sobre todo había sido la fuente de su ingente patrimonio.

Nació pobre (el título de lord se lo daba sin tener á él ningún derecho), y sus primeras ganancias las hizo vendiendo pájaros que recogía en los nidos de los árboles; luego, andando el tiempo, comenzó sus tráficos en cereales, y poco á poco llegó á emprender negocios de mayor importancia.

Se estableció en París cuando ya era bastante rico para realizar sus negocios en grande; pero corrió el riesgo de verse complicado en un escándalo, que arrastró por el lodo á varios especuladores de su mismo género, á propósito de un noble arruinado por los usureros de manera ilegal, y como sus

AÑO XXXI NUM. 11.237

MIERCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1931

TEMPERATURA
Tomada en la Universidad el día 15 Septiembre.
Máxima al sol 35 8
" á la sombra. 30,8
Mínima . . . .

El Liberal

SANTOS DE HOY
Santos Cornelio y Cipriano, mártires
JUBILEO.—RR. de Santa Clara.

LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

El señor Alba explana su anunciada interpelación sobre el problema monetario, que examina razonadamente en todos sus aspectos, y califica de maniobra criminal la que se ha realizado con la exportación de capitales

Continuó también la discusión del proyecto de Constitución, quedando aprobado el Título preliminar y comenzándose á discutir el articulado

El trabajo en las minas de La Carolina y Linares

Madrid 15.

El señor Bujeda habla de las pésimas condiciones en que se trabaja en las minas de plomo, especialmente en La Carolina y Linares.

Dice que por esas malas condiciones de trabajo se contraen graves enfermedades. Propone la creación de un Sanatorio preventivo.

El ministro del Trabajo promete atenderloo, y dice que ya se había ocupado de este asunto.

La interpelación del señor Alba sobre el problema monetario.—A modo de preámbulo

Da comienzo la interpelación del señor Alba sobre el problema monetario.

El señor Alba dice que las circunstancias le obligaban á callar; pero como cree que puede aportar alguna luz y ve cómo transcurren días y días sin que nadie abordara este problema vital para España, es por lo que se ha decidido á intervenir.

No vengo—dice—á colocarme en actitud oposicionista ni á dar una nota estridente sobre el problema, sino á estudiar las causas del mismo.

Hace ver que la injusticia popular es grande, y se ceba muchas veces sobre algunas personas.

Mis palabras no obedecen á campaña política de ninguna clase, sino á un estado de conciencia.

Dice que ni el señor Prieto ni quien le suceda puede resolver por arte de magia el problema monetario.

Si Nécker resucitase tampoco éste lo resolvería.

Este problema puede solucionarse por una estrecha unión de los elementos del Gobierno.

Exhorta á los ministros á iniciarlo, y dice:

No combato á este Gobierno porque es España. La República es la Patria, y no he de ser yo quien la combata.

La situación es grave; pero no es tanto como para ser desesperada, y tengo la esperanza de que se resolverá con la ayuda leal y desinteresada de todos.

No quiero analizar las causas de este problema. Sólo he de decir que estamos liquidando la herencia de las francachelas dictatoriales, de aquel derroche de millones á voleo que tan caro nos está costando.

Anuncia que va á hablar de las causas que á su juicio han originado esta crisis monetaria.

España no está en bancarrota á pesar del quebranto de la peseta

No voy á pedir que el ministro de Hacienda exponga el caso, sino los remedios que él crea eficaces para su solución.

Hay una parte del problema monetario en la que todos coinciden. Salvo en los momentos en que nuestra moneda se cotizó con beneficio, á raíz de la gran guerra, siempre se cotizó con daño, y á pesar de ello España es el único país del mundo que no está en bancarrota.

Fijaré mis puntos de vista sobre la peseta en relación con la libra.

Lee un estado de cotización de la peseta desde el año 20 al actual.

Recuerda la crisis monetaria de Francia, diciendo que la causa de la baja del franco era el exceso de circulación fiduciaria, Francia no tenía recursos y fabricaba billetes sin cesar, hasta el punto de que una de las emisiones salió á la circulación sin previa autorización del Parlamento.

Alaba los medios puestos en práctica por el señor Prieto para restringir la circulación de billetes.

Otra de las causas que determinaron la baja del franco fué el vencimiento de los bonos del Tesoro, y otra la proximidad del pago de las deudas de guerra.

Todas estas circunstancias que determinaron la depreciación del franco no son motivos de la baja de nuestra moneda.

Dice á continuación que Francia no tenía «stock» de oro, y España sí lo tiene y abundante.

¿Qué determina la baja?

¿Cuáles son entonces las causas de la baja de la peseta?—se pregunta.

Recuerda las dos informaciones que sobre este punto se hicieron en el año 1929, cuando el Gobierno del general Primo de Rivera.

Califica ambas informaciones de muy interesantes.

Anuncia á continuación que va á hablar de la exportación de capitales.

Dice que la baja de la peseta tiene, entre otras causas, las existencias de plata en el Banco de España en la forma en que se hacen, los presupuestos extraordinarios que entonces existían y los créditos pendientes que había en aquellas épocas.

Alude á las épocas de los señores Argüelles y Wais, en que este problema *se agudizó, y dice que estamos ante los* «imponderables» que se extienden más allá de las fronteras, según me dicen unos clientes de París y Londres.

Uno de los errores que más contribuyó á la baja de la peseta—dice—fué el telegrama de Alcalá Zamora dirigido á la Casa Morgan.

El jefe del Gobierno: Ese telegrama no existe.

Continúa el señor Alba, y lee el informe de la Comisión financiera que presidió el señor Flores de Lemus.

Dice que desde Calvo Sotelo la exportación fué de más de veintiún millones de libras esterlinas, casi la tercera parte del «stock» del Banco, y añade que fué un sacrificio estéril, pues no sirvió para nada.

Habla á continuación del llamado plan Carabias, actual gobernador del Banco, pareciéndole que consiste en la movilización de las garantías, para evitar la subida de la libra, adquiriendo billetes para así suprimir la circulación de éstos.

Pero, ¿y cuándo las garantías se acaben?—se pregunta el orador. Algo como esto costó cuarenta millones de dólares al Estado, y hay que acabar con las consecuencias para evitar los desastres.

Este plan estaría bien solamente injertado con otro más amplio.

Se prorroga el tiempo destinado á la interpelación

El presidente de la Cámara dice que ha transcurrido el tiempo reglamentario.

La Cámara acuerda prorrogarlo.

El señor Alba da las gracias por la prórroga concedida, y pregunta:

—¿Cuál es la situación de oro del Banco de España?

El señor Prieto: La que marca la ley.

Alba continúa y dice: Después contestaré á su señoría. Yo tengo noticias de que se ha perdido parte de él. Si es así, se debe hacer desaparecer del balance del Banco de España y si no demostrar que existe. ¡Si se perdió, de dónde se sacará más para las negociaciones? Si se pide un crédito al Parlamento éste no ha de negarlo; pero sea como fuere, el ministro de Hacienda tendrá que explicarse.

Una maniobra criminal

Continúa el señor Alba diciendo que casi todos los Bancos han perdido el cincuenta por ciento de sus carteras y que las cantidades retiradas han sido de mil doscientos millones de pesetas. Esto lo califica el señor Alba de maniobra criminal.

Varias voces: Sí, criminal.

Sigue el orador diciendo que ya llevarán sus autores el castigo. A su debido tiempo ha de pesarles.

El interruptor «conocido»

El señor Pérez Madrigal interrumpe al orador y es abucheado.

El señor Alba dice que agradece la interrupción, que está hecha con amargura cordial.

El señor Pérez Madrigal: Cuando yo hablo se me grita sistemáticamente.

Relación entre el problema agrario y el monetario

Continúa el señor Alba diciendo que en el año 17 pidió se promulgase una ley de reforma agraria. Hace ver la influencia del problema del campo en el monetario.

Se ocupa de la crisis mundial que se padece en los momentos actuales y dice que aterroriza pensar en el invierno que se avecina, pues en Noviembre quedarán paradas las últimas obras públicas.

Relata ciertos detalles de la crisis mundial y entra en la última parte del discurso.

Necesidad de una Constitución.—El ejemplo de Francia

Es urgente una Constitución aunque ésta no sea elaborada por los «siete sabios de Grecia». Hay que poner en movimiento todos los artefactos políticos y financieros acudiendo á los recursos de los técnicos.

He de recordar lo que yo veía en la crisis del franco, que fué mucho más grave de la que ahora se padece en España con la peseta.

Los Gobiernos en Francia se sucedían sin dar con la clave.

El pueblo á las puertas de la Cámara gritaba enardecido.

Y llegó Poincaré y se sentó en el banco azul, al lado de sus enemigos más encarnizados, que por servir á Francia se sacrificaron.

El 21 de Junio la libra estaba á 240. El día 7 de Agosto, sin haber sido llevada al «Diario Oficial» ninguna medida de Gobierno, el franco subió en una sesión 95 puntos.

Es seguro que el día que todos colaboremos estrechamente por España, cuando demos la sensación de amor á España y á la República, el problema quedará resuelto. (Muy bien).

Amigos diputados catalanes, ¿creéis que se debe dar el especáculo de hacer tiras el presupuesto repartiéndolo entre los Estados?

No debéis renunciar á vuestras libertades y prerrogativas; pero si nuestros mercados son nuestros y si el Estatuto catalán cuesta mil millones, imaginaos lo que pasará si se conceden todos.

Un diputado catalán: Ya estamos, señor Alba, ya estamos.

El señor Alba exhorta á todos á colaborar por el bien de España. Se muestra conforme con el señor Azaña, cuando dice: ¡Pero sólo van á suprimirse las divisiones militares?

Las Universidades están viviendo parasitariamente y no tienen presupuesto. Es preciso ahorrar de otros sitios y elevar el nivel de cultura. (Muy bien. Aplausos).

España en la política internacional.—Hace ocho años...

Habla de la política internacional y pide que nos estabilicemos en la Sociedad de Naciones, para que nuestra peseta pueda nivelarse.

Se refiere á la ordenación bancaria, diciendo que hemos de atenernos á ella y que así se llegará al empréstito interior. Para nadie — continúa diciendo — es tan doloroso como para mí, el recordar ésto; pero reconozco que es preciso ir á él para nivelar nuestra Hacienda.

Antes de sentarme, quiero decir algo que me sale del corazón. Hace ocho años salí de España, vilipendiado, calumniado, perdido y ahora estoy aquí por la voluntad nacional. Aquellos que la usurparon han desaparecido, por ello hemos de vencer esta crisis que injustamente nos ahoga, en nombre del pueblo que representamos. (Grandes aplausos en la Cámara y voces de: Muy bien).

El señor Alba es felicitado por varios diputados que están sentados cerca de su escaño, mostrándose muy emocionado.

Ha estado hablando durante una hora y veinticinco minutos.

Dice el señor Besteiro: La presidencia pregunta si permite la Cámara que sea contestado el discurso del señor Alba.

La Cámara contesta afirmativamente.

CONTESTACION DEL MINISTRO DE HACIENDA

Gratitud al interpelante

El señor Prieto: Son varios los motivos de gratitud que tengo para el señor Alba, sobre todo el que me ha proporcionado de exponer mi actitud.

He seguido atentamente y con emoción el discurso del señor Alba, y lo contesto seguidamente para evitar la repercusión que sus palabras hubieran tenido sin habérselo él propuesto.

No he encontrado una solución á lo largo de su discurso, porque no lo es la confianza, como dice, pues miro sobre estos bancos buscando un Poincaré y no lo veo. (Rumores.)

Los miserables contra la República

Se hizo la confianza y nació el crédito; pero Francia no tenía lindando con la frontera miles de franceses haciendo astillas la República. Legión de miserables, dice. (Aplausos.)

Habla seguidamente del ferrocarril Santander-Mediterráneo, y dice á este respecto:

Si los contratistas españoles no cobraban, ¿cómo iba yo á pagar á los extranjeros? (Rumores.) Los contratistas no cobran desde Enero.

El señor Alba: No me he quejado de que no se les pagase.

El señor Prieto insiste en su anterior razonamiento. Añade que cuando el Gobierno se hizo cargo del Poder se debían unos cien millones de pesetas, herencia de la Dictadura, y hemos encontrado unos presupuestos falsos.

Por lealtad va á decir la verdad

Al conocer la interpelación de su señoría pensé si debía ser leal ó no con el país, y he acordado decir toda la verdad.

Habla seguidamente del problema del cambio y de la rescisión del crédito Morgan.

Dice que al rescindirse bajó la libra, y que subió á un límite espantoso cuando la quema de los conventos.

El problema del cambio sube ahora por la importación, y esperamos el descenso al iniciarse la exportación.

¿Y qué hacer,—dice—. ¿Amparar ó dejar los cambios sueltos? Esto sería una catástrofe; y el Gobierno ha tenido que salir muchas veces á amparar á los importadores.

Hace mención después del plan Carabias, y habla de las reservas oro, diciendo que se da la sensación de que el poder del Estado es fuerte.

Se refiere al movimiento de especulación, y alude al sistema de usar sin discreción las reservas.

Afirma que ha habido aumento en la circulación fiduciaria con arreglo á la ley. Lee las cifras de este aumento, y dice que el Banco ha dado dinero á los Bancos particulares y á los Ayuntamientos para atender á la crisis actual.

Estima que ante este problema todas las dificultades han coincidido, y hace resaltar que no se debe culpar de todo a este Gobierno, que no tiene en sus manos evitar tantos conflictos sociales.

Lee otros párrafos de la Memoria de Flores de Lemus, de la que no hizo mención el señor Alba, y dice: Yo, señor Alba, vengo de una región industrial; pero reconozco que España es eminentemente agrícola, y que servir á la agricultura es servir al país; pero ese gran hombre que su señoría preconiza no podría hacer buenas las malas cosechas.

Sigue diciendo el señor Prieto que la producción industrial está en crisis, y que para resolverla se encuentra aislado de colaboradores. Esto es superior á mis fuerzas.

Vuelve á hablar de las malas cosechas y de la paralización que sufre el campo andaluz, aludiendo también á los «sabotages» de los que se fueron, cuyas vidas respetó y protegió el Gobierno. Falta numerario, porque se lo han llevado ó lo han ocultado.

Alude á los valores ferroviarios, que dice son de especulación. Probablemente esas acciones representan hoy su valor real, y esas empresas se acercan á su reversión al Estado, y además sufren una crisis de tráfico.

Se declara partidario de no costear más ni un kilómetro de ferrocarril.

Termina diciendo que el Gobierno espera la colaboración de aquellas personas que siempre colaboraron con la política española. No nos debilitemos. Ayudadnos; ello es obligación no sólo de este Gobierno, sino del Parlamento y de toda España; por ello no rechazamos el auxilio de nadie.

Orden del día

El señor Besteiro indica á la Cámara que hay que nombrar una comisión que entienda en el suplicatorio contra el señor Calvo Sotelo, y se entra en el orden del día.

Se aprueba por aclamación la designación de la comisión que ha de estudiar el suplicatorio contra el citado ex ministro de la Dictadura, señor Calvo Sotelo.

Sigue el debate del proyecto de Constitución.—El voto particular del señor Iglesias

Don Emiliano Iglesias se lamenta de que se le quiera obligar á defender el voto particular presentado por él en un momento en que quedan doce diputados y ningún ministro en el banco azul.

Con este motivo se entabla un vivo diálogo entre el persidente y el señor Iglesias, que termina ciñéndose el señor Iglesias al Reglamento y haciendo su discurso para defender su criterio en relación con el preámbulo del proyecto, sustentando una opinión coincidente con la del que fué presentado por el señor Royo Villanova y que rechazó la Cámara.

Creo pertinente, jurídico y patriótico—sigue diciendo—que en la Constitución se diga nación española en vez de España simplemente.

Y para apoyar sus afirmaciones da lectura á las primeras disposiciones del Gobierno de la República, en que dice:

«El poder del pueblo se ejerce en nombre de la nación española, etc.», por lo cual, jurídicamente, el propio Comité revolucionario tenía entonces aquella opinión, que expresaban sus decretos, sobre el concepto de la nación española.

Se extiende luego en largas consideraciones, y muestra su extrañeza ante las innovaciones que se quieren hacer en la Constitución, contrarias á los derechos y preceptos por que se rigen la mayoría de los países de Europa, constituídos en nación, símbolo de la unidad nacional y de su soberanía.

La minoría radical-socialista—dice—admitirá un solo Estado, una sola nación y un solo Gobierno.

El señor Gil Robles, en nombre de la Comisión, rechaza su voto, y recuerda que esta era ya cuestión juzgada por la Cámara al rechazar la enmienda presentada por el señor Royo Villanova.

Cree el señor Robles que el concepto de España es el que encuadra en los tiempos modernos, y que ello no significa ataque á la unidad nacional, porque la Constitución, de una ú otra forma ha de ser garantía de la libertad y el derecho.

Rectifica el señor Iglesias, quien ataca al señor Gil Robles por su derechismo de antaño, que compagina mal con la definición que ahora hace de la libertad y derechos del ciudadano.

Pregunta si el criterio del señor Gil Robles subsiste en la Comisión, y el señor Jiménez Asúa hace un inciso para leer el artículo primero del proyecto, que dice así: «Todos los poderes emanarán del pueblo».

El señor Iglesias no se convence con esto, y dice que no es ese el motivo de su discurso, sino afirmar que España no es lo mismo que la «nación española».

El señor Gil Robles también rectifica, y el señor Iglesias retira el voto particular.

La enmienda del señor Pi

Un secretario lee una enmienda al dictamen firmado por el señor Pi Arsuaga, pidiendo que se diga «España es una República democrática y liberal».

El señor Pi y Arsuaga defiende la enmienda presentada; pero á causa de su avanzada edad, no llegan á la tribuna sus palabras.

Los argumentos del señor Pi son rechazados por la Comisión, y el firmante retira la enmienda.

Aceptación de otra enmienda

El debate sobre el artículo primero

El señor Sánchez Albornoz presenta otra enmienda, en la que pide que se diga «Asamblea» en vez de Cortes Constituyentes y «que se apruebe» en vez de «que se decrete».

Es aceptada esta enmienda, y queda aprobado definitivamente el título preliminar.

Al artículo primero presenta el señor Valera un voto particular pidiendo que sea redactado así:

«España es una República de trabajadores; liberal en los principios, democrática en lo fundamental y social en la orientación.

Son fines del Estado velar por la integridad del territorio, por la independencia de la sociedad española, garantizar la libertad y el derecho de los ciudadanos, conservar el orden público y procurar el progreso moral, intelectual y económico de la República.»

El señor Valera dice que el proyecto es deficiente y que en él existen contradicciones y redundancias exageradas.

Defiende su voto particular, y afirma que la Constitución necesita, no sólo espíritu de liberalismo, sino verdadera democracia, porque ha de llenar una importante función social.

Dice que considera acertada la idea de que España se llame «República de trabajadores».

La Comisión rechaza el voto.

Es retirado un voto particular, y se suspende el debate para continuarlo mañana. Se da lectura á la orden del día para la siguiente, y se levanta la sesión á las nueve en punto de la noche.

Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado la apertura de los Tribunales

Madrid 15.—A las doce de la mañana se ha celebrado con toda solemnidad la apertura de Tribunales en el Salón del Pleno del Palacio de Justicia.

Primeramente se celebró la toma de juramento y promesa á los jueces y magistrados que no lo habían efectuado. La tomó el presidente del Supremo, señor Medina, habiéndose colocado un crucifijo y los Evangelios, y observándose la fórmula prescrita en el decreto de 6 de Mayo último.

Declarada la audiencia pública, comenzó el acto inaugural, presidiendo el ministro, señor De los Ríos. El secretario, señor Bermúdez, dió lectura al decreto del Ministerio ordenando este acto, y seguidamente pronunció un discurso don Fernando de los Ríos, quien dijo que, siendo ésta la primera apertura de Tribunales bajo el nuevo régimen, comprendía la expectación ante el acto. Dijo que había dos raíces en la Justicia, una correspondiente al pasado, y otra que pertenece al futuro. Declaró la gravedad del momento presente, en que se nota la crisis que existe en la desconfianza en la justicia. Esta desconfianza no ha nacido de la falta de austeridad ni honestidad de los encargados de administrarla. En ciertos jueces ha notado alguna laxitud; pero en general, se observa una pujante reacción y una discreta adaptación á la síntesis republicana.

Considera problema central la formación del juez, á quien no basta la preparación científica, sino que necesita la vocación.

Califica de lenta y cara á la justicia actual, y cree que hay que modificar la estructura de las Audiencias, creando la Sala de lo Civil.

Felicita á la Comisión jurídica asesora, sobre quien pesa una gran labor, y dice que también es abrumadora la tarea de los Juzgados, por lo cual se debe estudiar el modo de descongestionarlos, pasando á los jueces municipales todos aquellos asuntos faltos de sustancialidad jurídica y de carácter policíaco. Termina declarando que hay que elevar al mérito y que los magistrados deben estar en relación con sus compañeros del mundo. Habla de la Bolsa del Trabajo, y reputa como sueldo mínimo del juez el de doce mil pesetas.

Luego, el señor Franchy Roca dió lectura á la memoria anual. El acto resultó muy brillante.

Los trabajos de la Comisión de Responsabilidades

Una referencia de las declaraciones prestadas por los señores García Prieto, Salvatella y general Aizpuru

Madrid 15.—Un periódico de la noche dice lo siguiente:

«Según nuestras noticias, el ex presidente del último Gobierno constitucional de España, marqués de Alhucemas, al deponer ante la Comisión de Responsabilidades, afirmó rotundamente que el Gobierno del 13 de Septiembre era ajeno al golpe militar, del cual se enteró en la tarde del día 12, y que inmediatamente citó á todos los ministros y que el Gobierno tomó las medidas oportunas y eficaces para hacer fracasar al general Primo de Rivera.

A tal efecto, se nombró Capitán general de Cataluña al general Weyler, que por su estirpe liberal, por su amor á la disciplina y su larga y brillante historia militar, era *la figura que se podía oponer á los* desafueros del sublevado de Barcelona.

El general Weyler aceptó inmediatamente el nombramiento y se dispuso á ir á Barcelona. El Gobierno ordenó que un crucero se dirigiera á toda máquina á Palma de Mallorca para recoger al ilustre general, que se hallaba en Baleares.

Otro de los puntos interesantes de la declaración del marqués de Alhucemas, es el referente al compromiso que el entonces ministro de la Guerra adquirió con el Consejo, dando su palabra de honor de que los generales Saro, Cavalcanti, Dabán y Berenguer (don Federico), dormirían aquella misma noche en Prisiones Militares.

Estos son los dos extremos de la interesantísima declaración del señor García Prieto.

Don Joaquín Salvatella, ministro en aquella fecha de Instrucción Pública, consecuente con su historia liberal, fué duro en su declaración, aunque correcto en la exposición.

Refirió á la Comisión de Responsabilidades la conversación que el ex rey mantuvo con él en el auto que los condujo á Salamanca, en la cual don Alfonso inició el deseo de entregar el Poder á los militares.

Naturalmente, que si el rey constitucional nombraba y separaba libremente á sus ministros, con arreglo á la Constitución, parecía que su deseo era el de nombrar un Gobierno militar, ó presidido por un militar, dentro de la ley constitucional. No obstante ésto, el señor Salvatella refirió á sus compañeros de Gobierno la conversación que había tenido con don Alfonso.

El general Aizpuru, preguntado por la Comisión de Responsabilidades sobre el incumplimiento del compromiso que había adquirido con el Gobierno de prender á los cuatro generales que anteriormente se citan, contestó que no le había dado tiempo.

Leyó la cinta del telegrama en que se dirigió al general Primo de Rivera, como compañero de armas, suplicándole que desistiera de sus propósitos.

La declaración del general Aizpuru, en la que ha quedado patentizada su debilidad, es por lo mismo en alto grado interesante.»

La defensa del general Cavalcanti

Esta mañana estuvo en Prisiones Militares el doctor Marañón, conferenciando con el general Cavalcanti, de cuya defensa se ha encargado, como es sabido.

La entrevista tuvo carácter puramente profesional.

Regreso de la Subcomisión de Jaca

Esta mañana han regresado á Madrid, procedentes de Zaragoza, los miembros de la subcomisión de responsabilidades, encargada de depurar los sucesos del movimiento revolucionario de Jaca.

Conforme á la norma que se han trazado los que integran la subcomisión de responsabilidades, no han hecho ninguna manifestación sobre el resultado de sus trabajos. Sí dijeron que habían desistido de la información pública que se acordó en principio, porque seguramente hubieran acudido á ella muchas personas, que depondrían guiadas por la animosidad ó por espíritu de venganza, que nunca faltan malas pasiones, sin que les llevara el deseo de rendir tributo á la verdad.

Han declarado ante la subcomisión algunos oficiales del Ejército y otras personas del orden civil.

Aunque la reserva de los comisionados, como antes se dice, ha sido absoluta, parece que después de su visita á los lugares que fueron *teatro de los sucesos de Diciembre, tienen la impresión de que el procesamiento* de los generales Berenguer (don Dámaso) y Fernández Heredia, no puede ser más justo.

En la reunión del Consejo del Banco de España se ha visto con satisfacción la reducción de la circulación fiduciaria y al posición de la peseta en el mercado exterior

Madrid 15.—Celebró esta mañana su acostumbrada reunión semanal el Consejo del Banco de España.

El señor Carabias dijo que fué vista con agrado del Consejo la reducción experimentada en la circulación fiduciaria y la tendencia favorable hacia la peseta que se notaba en el mercado exterior.

Respecto á las intervenciones efectuadas, la del lunes, que era la última, demostró la eficacia de la misma, aunque se hizo más bien como tanteo, dentro del plan acordado. dado.

Estamos en condiciones—añadió—de hacer bajar la libra á 52; pero no nos conviene las oscilaciones bruscas en el cambio. Las intervenciones efectuadas permiten abrigar grandes esperanzas del plan, que no ha sido enteramente puesto en vigor ni desarrollado aún.

Respecto al mismo, me interesa hacer constar que no existen discrepancia alguna entre el Gobierno y el Consejo del Banco de España, pues ambas partes presentaron sus observaciones y se llegó á un perfecto y completo acuerdo.

En cuarta plana continúa la información telefónica

Juramento ó promesa de funcionarios judiciales

Madrid 15.—A las once de la mañana se verificó en el salón de actos del Tribunal Supremo el acto de recibir juramento ó promesa á los funcionarios de la carrera judicial que aun no lo habían hecho desde el advenimiento de la República.

ESTE NÚMERO DE
El Liberal
CONSTA DE SEIS PÁGINAS

AÑO XXXI NUM. 11.238 JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE DE 1931

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30

Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348

25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre .... 6 » EXTRANJERO: Trimestre .... 15 »

Número suelto, 10 cts.

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE A SU REGRESO DE MADRID

Ha gestionado una fórmula que permita liquidar las deudas de la Exposición sin desnivel para el Ayuntamiento

LA CONFERENCIA DE DON FERNANDO DE LOS RIOS.—EL FUNCIONAMIENTO DE LA BOLSA DEL TRABAJO.—LA PERMUTA DE EDIFICIOS MILITARES Y DE OTROS PARA LA CREACION DE ESCUELAS

El alcalde, señor La Bandera, á su regreso de Madrid dijo esta mañana á los periodistas que lo visitaron:

—Me he avistado en Madrid con el ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, dándole cuenta del acuerdo capitular que lo invita á dar una conferencia en Sevilla sobre la ley agraria, considerándolo como huésped de honor, de aceptar dicha solicitud el Ayuntamiento de Sevilla. El señor de los Ríos se mostró muy satisfecho con la invitación y las atenciones que se le ofrecían, proponiéndose, si le es posible, dar la conferencia en la próxima semana, avisando con cuatro ó cinco días de anticipación para que pueda organizarse debidamente. El acto se celebrará en el Teatro Municipal.

También visité al ministro de Hacienda, hablándole sobre la convalidación por las Cortes Constituyentes del real decreto de Marzo ultimo relativo á la concesión al Ayuntamiento de dieciséis millones de pesetas, abonadas en diez años, para evitar el desnivel que pudiera producírsele al hacerse cargo de las deudas de la Exposición Ibero-Americana. Se deliberó largamente sobre este tema, mostrándose al fin el ministro dispuesto á no oponerse á la convalidación referida, que produciría el resultado inmediato de liquidar rápidamente las deudas pendientes y que cesara en sus funciones la actual Comisión liquidadora del Certamen.

Luego me entrevisté con el ministro de la Gobernación, señor Maura, celebrando con él el lunes por la tarde una conferencia de hora y media sobre los problemas sociales pendientes en la capital y el funcionamiento de la Bolsa del Trabajo. El señor Maura, que se interesó vivamente por todo lo que afecta á Sevilla, ofreció actuar cerca de la Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión y del delegado de Hacienda para que á partir de la semana próxima pueda la Bolsa del Trabajo contar con los fondos suficientes para su desenvolvimiento. Hoy, ya en Sevilla, he conferenciado con el delegado de Hacienda y con el presidente de la Caja Colaboradora sobre todos estos particulares, teniendo la creencia de que en esta misma semana quedará resuelta la cuestión. También he tratado de asuntos relativos á las permutas de edificios militares y otros de Instrucción pública que afectan á la creación de escuelas y obras de reconstrucción en edificios oficiales. Claro está que esto último lo traté en Madrid.

Ultimamente dijo el señor La Bandera que todos los representantes nombrados por los Sindicatos para intervenir en el reparto de los beneficios del partido de fútbol deben personarse en la sala capitular á las seis de la tarde de mañana jueves, interesándoles su asistencia, pues tiene el propósito de no demorar dicho reparto.

El violinista Ysage y la telepatía

El célebre violinista Ysage, que acaba de morir, era un sér de sensibilidad singular. Su alma vibraba con todas las impresiones, por tenues que fueran, como las cuerdas de su maravilloso instrumento.

En Febrero de 1924, Ysage se encontraba en Dublín dando una serie de conciertos. Una noche, mientras tocaba en el teatro real una serenata de César Frank, en la interpretación de la cual se lucía el artista belga, sintió de pronto como un choque interior y tuvo la impresión de que se acababa de producir un hecho que debía modificar profundamente su vida.

Pese al dominio que tenía sobre su instrumento, el maestro sintió una verdadera imposibilidad de seguir tocando. Palideció, vaciló y no logró dominar su malestar súbito sino después de un enorme esfuerzo. El público se dió cuenta del cambio sufrido en el artista.

Unos momentos después, un telegrama de Bruselas anunciaba al artista el fallecimiento súbito de su esposa.

Fué ello una manifestación precisa, indiscutible, de esa telegrafía sin hilos misteriosa que se produce á veces entre dos almas y que se designa con el nombre de telepatía.

Telepatía... La palabra es nueva; no tiene más de un cuarto de siglo de existencia; pero la cosa es vieja como el mundo. Se encuentra en los autores más antiguos, en Homero, en Eurispides, en Ovidio, en Virgilio, en Plutarco muchos recuentos de esos sueños premonitores, de esos presentimientos y comunicaciones de un espíritu á otro, todo ello manifestación de esa fuerza psíquica que los antiguos creían milagrosa, que nosotros estimamos como natural, pero que permanece llena de misterio.

Etimológicamente, la telepatía es la acción de recibir de lejos y la palabra dice bien lo que quiere. Se la aplica generalmente á todo fenómeno en el cual un sér humano percibe á distancia, sin el auxilio de los sentidos ordinarios, sean la voluntad ó el pensamiento de otra persona, sean los hechos que se producen en lugares lejanos.

Las sociedades respectivas de América y de Europa han anotado muchos casos parecidos al acaecido al maestro belga que acaba de desaparecer.

CONTINUAN ENCARCELADOS LOS DETENIDOS POR LOS ULTIMOS SUCESOS

Bilbao 16.—Se mantiene la prisión de los detenidos.

Parece ser que algunos de ellos han declarado la huelga del hambre.



La apertura del Parlamento inglés ha despertado una gran expectación en Londres. La fotografía muestra una enorme multitud esperando se dé entrada al Parlamento para presenciar la sesión inaugural después de la crisis política.

(Foto Agencia Gráfica.) (Fdo. Gori.)

EL MAYOR PELIGRO DE EUROPA

La amenaza de la situación económica

Durante las pasadas elecciones, celebradas en Septiembre de 1930, el extremismo radical alemán resultó aparentemente victorioso, incrementándose el partido nacional-socialista mucho más de lo que podía esperarse. Esta tendencia de nuestros electores á favorecer ya sea á la extrema derecha ó bien á la extrema izquierda—nacional-socialistas y comunistas—se explicará por la presión de los Tratados de paz y la deplorable situación económica de Alemania. Estos dos partidos extremistas en el Reichstag pueden compararse á dos vasos comunicantes cuyos niveles descienden ó suben al mismo tiempo. Por lo tanto, no es difícil pronosticar que, por la ley de la reacción, el incremento del partido nacionalista será seguido por un aumento en el extremismo de la izquierda; es decir, el comunismo.

Mientras que los partidarios de la doctrina de Lenin, en Alemania, son en su mayor parte elementos desesperados de las clases trabajadoras, impulsados al radicalismo por la miseria del paro forzoso, el partido nacionalista está constituído por desesperados de la clase media, arruinados económicamente por la inflación y que ven su existencia amenazada. Personas que no tienen ninguna esperanza de conseguir un empleo seguro y permanente. El incremento del partido nacionalista es, además, la consecuencia lógica de la división de los partidos moderados á causa de la representación proporcional. Los partidos cívicos habían apoyado la política exterior de Stressemann, y aunque los sacrificios que esto supuso todavía se hacen sentir, no debemos olvidarnos de apreciar los positivos resultados obtenidos con esta política. Los grandes errores del ministro de Instrucción Pública han impulsado á un porcentaje elevado de alumnos de las Universidades alemanas hacia la extrema derecha, y no puede negarse que un sector muy importante de la juventud es partidario decidido del fascismo nacional-socialista. Los jóvenes alientan ideales que el Estado de hoy no puede satisfacer.

Bajo estas condiciones, la principal misión de los políticos dirigentes es hacer todo lo posible para impedir conflictos peligrosos entre estos extremistas en su esfuerzo para estabilizar la nación alemana. No hay duda que la más insignificante crisis política daría un ímpetu terrible á la presente crisis económica. Alemania no tiene capital, y el capital extranjero únicamente se invertirá en Alemania si los capitalistas extranjeros pueden confiar en la estabilidad de la República.

El único remedio eficaz para mejorar las condiciones de Alemania sería la buena voluntad, por parte de los elementos competentes, para reformar la constitución del Reich. La Constitución de Weimar es imperfecta, principalmente al conceder al Reich poderes solamente legislativos, con exclusión de los ejecutivos. El conflicto entre el Reich y los estados individuales entorpece la labor de nuestras organizaciones administrativas y es responsable de que la administración alemana sea tan costosa. Los estados y los municipios han sido acostumbrados á contar económica y financieramente con la ayuda del Reich, un sistema poco recomendable porque da un falso sentido de seguridad á los organismos interesados. Esto explica la sorprendente prodigalidad de los Municipios de varias de las grandes ciudades alemanas. Alemania tiene derecho á sentirse orgullosa de sus instituciones sociales; pero esta política social tiene la gran desventaja de que hace que el proceso de la producción económica muy costosa, handicapando á la industria alemana en la competencia que se establece en los mercados mundiales.

Además, Alemania todavía sufre los efectos de los pagos por reparaciones. A mi país le irrita el tener que pagar anualmente varios millones de libras á otras naciones. Esta es la raíz de nuestros males. Las reparaciones proporcionan el argumento más fuerte y convincente á los demagogos de los partidos radicales.

La paz duradera y real de Europa sólo puede concebirse si Alemania se estabiliza y pacifica sobre la base de igual respeto á las otras potencias europeas. Los que realmente desean la paz del mundo deben esforzarse en crear una base sólida para esta paz, mejorando la situación económica de Alemania. El peligro del hitlerismo y del bolcheviquismo sólo puede ahuyentarse por la posibilidad de la salvación económica de Alemania.

Todo el mundo sufre las consecuencias de la depresión comercial. Esta crisis puede vencerse si todas las potencias europeas se dan cuenta de que es el interés común el que peligra. «La paz y la felicidad del mundo dependen de la posibilidad de crear una atmósfera de paz y buena voluntad entre los pueblos europeos. Este es el único camino.»

Siegfried von Kardorff,

Vicepresidente del Reichstag.

(Agencia Internacional Arco.)

HEROES A LA MODERNA

La maldad tiene sus puntos de interesante.

Tal parece ser el secreto del éxito de Robert Montgomery en el cinema.

En lugar de representar héroes del tiempo de la caballería andante, santos de estuco en un mundo ilusorio, encarna siempre roles humanos, con una mezcla de malicia y travesura que hace resaltar las bellas cualidades.

Este es el tipo de personaje que á Bob le gusta caracterizar, y es, por consiguiente, donde mejor se luce. Pone tanta gracia y atractivo en sus interpretaciones, que el público se encanta con él, aunque á veces le agradaría ahorcarlo.

«Mire usted»—dice Montgomery—, yo detesto interpretar personajes nobles, magnánimos, impecables. Los héroes de hoy y heroínas perfectos han pasado á la historia. Los héroes de hoy son gente como cualquier hijo de vecino... con un poco de malo y un poco de bueno en su temperamento, como le pasa á todo el mundo.

A mi modo de ver, nada es más insípido que la gente buena á carta cabal... ya sea en la pantalla ó en la vida diaria... [illegible] de pensar ni de hacer nunca nada incorrecto. Me estremece la idea de encontrarme con esta clase de individuos... si es que existen en realidad.»

Y por cierto que Bob interpreta con maestría sin igual á sus indisciplinados personajes. Pasa de un rol á otro, comportándose terriblemente... y el público adora á este héroe, tan humano y tan simpático.

Por otra parte, nunca exagera su papel. Su espíritu festivo y su sentido de la proporción le salvan de tal escollo. Por esto es que las interpretaciones de Montgomery son tan convincentes.

En los dos años que hace desde que abandonó Broadway por Hollywood, Bob ha avanzado con asombrosa rapidez. Ha sido el galán joven de las actrices más populares del día: Joan Crawford, Norma Shearer, Greta Garbo. Y estas grandes estrellas se encantan de trabajar con él. Hoy por hoy, estrella por su propio derecho, Bob sigue su camino ascendente, conquistándose las simpatías generales, como lo prueba la correspondencia de sus admiradores, que aumenta en volumen diariamente.

Montgomery es, á decir verdad, un muchacho de voluntad de acero. A pesar de sus triunfos no ha perdido la cabeza ni se ha remontado á las nubes. No tiene nada de orgulloso ni de déspota: es, por el contrario, afable, gentil y cordial. Siente la embriaguez del éxito... pero se mantiene sobrio.

Cuando le participaron que iba á ser consagrado estrella, no se alborotó, ni se le subió el humo á la cabeza. Aceptó tranquilamente esta distinción y siguió trabajando con tanto empeño como antes. Al preguntarle qué efecto hace eso de ser estrella, Bob respondió simplemente:

—«Pues... no mucho. A decir verdad, no veo tanta diferencia entre ser uno de los protagonistas ó ser la estrella... ¡Excepto que la estrella tiene que «posar» para muchas más fotografías!»

¿Y en cuanto á sus ambiciones? Bueno; también le preguntamos eso. Quiere ser escritor. En realidad, ha vendido ya algunos de sus cuentos á los periódicos; mas espera escribir algún día una historia para la pantalla.

Y cuando la escriba... de seguro que se tratará de alguna persona como los héroes favoritos de Bob: algún muchacho, ni demasiado bueno ni demasiado malo... simplemente, un sér humano. ¡Un héroe con sus puntos de malvado!

McNear.

ORADORES LATINOS

En todos los estados democráticos en los que ha regido la libertad de palabra, la aptitud oratoria, aparte del talento militar, ha constituído la clave de una afortunada carrera política; así casi siempre en Grecia y en Roma, y así en la época moderna, quizá con la única excepción de Alemania, los grandes oradores fueron y han sido, en bien ó en mal, los protagonistas de la historia de sus pueblos. Y que también ante los tribunales la elocuencia jurídica fué la condición previa del éxito, desempeñando un papel decisivo, no necesita mención especial. Esta importancia suprema de la palabra viva fué puesta de relieve ya por Cicerón, y sobre todo por Tácito en el *Diálogo de los Oradores* y por Quintiliano. Mientras no se publicaron los dicursos pronunciados desde los antiguos tiempos en el Senado ó ante los jueces, llenaban todas las finalidades la voz, un atractivo personal, un énfasis convincente, y otros factores imponderables en los que se funda el éxito oratorio. Pero cuando a partir de los días de Catón se empezaron, no importa con qué objeto, á difundir estos discursos entre un público de lectores, sólo un estilo atrayente, eficaz, podía, como ya hemos indicado antes, conferirles un valor duradero. Mas para ello requeríase algo más que elocuencia natural y habilidad en el manejo del lenguaje. Por eso no es de admirar que en Roma pronto se dejara sentir la necesidad de una educación retórica y estilística. También en esto los griegos fueron los maestros técnicos, desde luego. Los romanos de viejo cuño barruntaron el efecto desmoralizador de estas enseñanzas que, en su concepto, darían á los jóvenes aptitud para hacer parecer, mediante procedimientos sofísticos, bueno lo malo y viceversa. Así apelaron repetidamente á medidas coercitivas. El año 161 el Senado desterró á los maestros griegos de filosofía y retórica, y aun el año 92 los censores L. Licinio Craso, el más célebre orador de su tiempo, y Cn. Domicio Ahenobarbo, publicaron un edicto, que por casualidad ha llegado hasta nosotros, prohibiendo á la juventud romana la asistencia y á los retores latinos la enseñanza en la *Escuela de la impudicia*—expresión de Craso—por incompatible con el ideal ético de los antepasados. Como era de esperar, estas medidas de restricción fueron inútiles. Así, casi todos lo oradores de verdadera importancia pasaron por las escuelas de retórica. Pero hasta la época de Cicerón fueron poquísimos los discursos elaborados de antemano como obras de arte oratorio y publicados por los mismos oradores, aun cuando casi nunca en la misma forma en que habían sido pronunciados. Esto reza principalmente con los discursos judiciales, que en su mayoría fueron publicados cuando se trataba de una *causa célebre* de alcance político, ó cuando sus autores esperaban de la publicación un efecto que rebasara el interés meramente cotidiano. A veces, hombres hábiles en el manejo de la palabra (Lelio, C. Persio, L. Plocio, Galo, L. Elío Estilón) escribieron discursos para ser pronunciados por otros; esto en Atenas era corriente, aunque la procedencia de los mismos era un secreto á voces. En ocasiones, también se fabricaron dicursos con propósitos tendenciosos; así después de la muerte de P. Sulpicio Rufo, P. Canucio dió á la publicidad discursos apócrifos bajo el nombre de aquél. Análogamente circulaban discursos apócrifos de Escipión el Mayor, del padre de Tiberio Graco y de M. Antonio, el triunviro. En comparación con los griegos, el número de los discursos inéditos era grande, según el testimonio de Cicerón, inmensamente mayor que el de los públicos, atribuyendo este hecho en parte á la pereza de sus compatricios, solicitados por otros negocios, en parte al menosprecio de la fama póstuma (?), en parte, por fin, á la falta de talento literario.

LOS NUEVOS SOBERANOS

La dinastía del petróleo

El tercer John D. de la dinastía Rockefeller principió el día 2 de Diciembre de 1930 á familiarizarse con la administración de la fortuna más famosa del mundo.

Acabado de llegar de un viaje alrededor del mundo, John D. Rockefeller III tomó posesión de un escritorio, en la oficina de su padre, en el vigésimo piso del edificio de la Compañía, convirtiéndose en aprendiz de multimillonario.

Desde que nació este joven, el día 21 de Marzo de 1906, se dió por supuesto que llegaría el momento en que tendría que confiársele el manejo de los millones amasados por el *rey del petróleo*.

Su nacimiento, por tratarse de quien se trata, despertó enorme interés. Se dijo que, en el caso de que la fortuna Rockefeller continuara creciendo como crecía á la sazón, el nieto del primer John D. sería dueño de 90 trillones de dólares á la edad de sesenta años.

John D. III podrá suceder á su padre como una potente figura en el mundo del petróleo; pero será preciso que aprenda á distribuir las dádivas que cada año dan los Rockefeller á empresas culturales, religiosas y benéficas.

John D. III terminó sus estudios, en la primavera pasada, en la Universidad de Princeton, donde se distinguió como uno de los alumnos más aprovechados. Amante de los deportes, cultivó el tennis; pero también se dedicó asiduamente á la adquisición de conocimientos científicos y artísticos.

El príncipe heredero de la corona del petróleo cuenta veinticuatro años de edad. Es un joven modesto y de gustos muy simples.

POLITICA SEVILLANA

Una aclaración del Sr. Casas

En la Prensa local se ha publicado la posible renuncia del acta de diputado por el señor Casas, y como no se debe dejar en el ambiente esta noticia sin una aclaración, por medio de esta nota quiero hacerla para evitar confusiones.

Estando en un café céntrico de la ciudad en unión de algunos amigos, se acercó al grupo un despierto periodista que recogió el tema de la conversación y algunas frases mías dichas en el seno de la confianza, sin pensar que tendrían estado público al día siguiente.

Mis frases iban dirigidas á comentar la situación político-social de Sevilla y su provincia, de España en general, exponiendo mi opinión de la urgente necesidad de una rápida acción de Gobierno, comprensiva y enérgica á la vez, para no incurrir en la gravísima responsabilidad que supone el mantener millares de trabajadores del campo sin comer, habiendo posibilidad de reducir las proporciones pavorosas que este problema va adquiriendo, impedir la confusión y el caos que por la coincidencia de los extremistas de todos los matices en su actuación contra la República, está llegando á un crecimiento insospechado que dará como resultado la bancarrota de la industria y el comercio sevillanos, como asimismo la ruina del campo andaluz; y como problema intermedio, el político, que ayuda a la desilusión de la gente y á que cada día se desmembre el número de los incondicionales infinitos que en los primeros días contó la República, y que cuando ven tomar posiciones dentro del nuevo régimen á los representantes del antiguo caciquismo, surge el temor fundado de que no podrá realizarse la obra de justicia social y política tan esperada por el pueblo.

Sobre esto versaba la conversación sorprendida por el periodista, y lanzada la noticia, sólo me resta aclarar que si me decidiera á tomar tan radical resolución, antes que nadie lo sabrían los organismos de mi partido, cuya disciplina acato totalmente, puesto que yo no concibo que haya quien se llame socialista y no acate con todas sus consecuencias la disciplina de la organización, manteniendo actitudes personales completamente inadmisibles é intolerables.

Y ahora una última afirmación; creo que estamos viviendo el momento de mayor peligro y de mayor confusión de la República, siendo obligación de todos los que se precien de españoles de ayudar á la obra de reconstrucción urgente que hay que realizar, garantizando la producción y el orden público, garantías que no sólo puede darlas el Gobierno; tienen que proporcionarlas también los capitalistas y los obreros; aquéllos poniendo sus riquezas al servicio de España, dando trabajo, impidiendo el hambre en los campos y en las ciudades, y los obreros dando un compás de espera á la República en sus luchas sociales, para que se pueda consolidar un régimen político de libertad y democracia que á los trabajadores más que á nadie les interesa.

Y nada más. Si á esta obra comprensiva no ayudamos todos para que llegue á efecto, el Fascio ó el Soviet serán con nosotros.

Gobierno Civil

Se han resuelto varios conflictos agrícolas

El gobernador civil, señor Sol Sánchez, no ha regresado hoy, como se creyó en principio, siendo esperado esta tarde en avión, si ha resuelto los asuntos que le llevaron á Madrid.

En el Gobierno civil nos dijeron que habían quedado resueltos los conflictos obreros pendientes en Lora del Río, Puebla de los Infantes y Alcolea del Río, relacionados con el problema agrícola.

También ha quedado resuelta, mediante la acertada intervención del delegado del gobernador, don Joaquín Herrero, la huelga que sostenían los obreros del campo en Guadalcanal.

* * *

Ha tomado posesión de su cargo de jefe del Negociado de Economía, de este Gobierno civil, don Pedro Escudero.

Los sucesos en los pueblos

Fuego en un establecimiento de bebidas, en Morón

Ayer se declaró en Morón un importante incendio en un establecimiento de bebidas situado en la calle Fernando Villalón número 1, propiedad de Julio Blázquez López.

El fuego tomó desde los primeros momentos gran incremento, debido á las materias combustibles que había en el interior de la finca.

Los vecinos acudieron prontamente en auxilio de la familia que vivía en la finca incendiada, y se organizaron los trabajos para contrarrestar el voraz elemento, que quedó dominado tras grandes esfuerzos y trabajos, siendo pasto de las llamas la mayor parte de los enseres del establecimiento y muebles de las habitaciones particulares del dueño del mismo.

Las pérdidas se calculan en 3.500 pesetas los daños sufridos por la finca, que es propiedad de don Pedro Reyes Guerra, y en 3.000 pesetas los del establecimiento.

Según parece, el fuego debió iniciarse en la techumbre de una habitación donde el día anterior estuvo haciendo una colada de ropas la mujer del encargado del establecimiento.

Fuego en el campo

En una era situada en la finca «Las Melgarejas», del término municipal de Salteras, se declaró un fuego en la paja allí amontonada, quemándose varias arrobas, por valor de 160 pesetas.

SOCIEDAD

Ha regresado de San Sebastián don Adolfo Majó.

En la sesión de cine infantil de mañana jueves, a las ocho y media de la noche, en el Casino de la Exposición, que lleva en arrendamiento el Círculo de Labradores, se proyectarán las siguientes películas cómicas: «Sálvese el que pueda», por la Pandilla (dos partes); «Gran creación», por la Pandilla (dos partes); «Charlot, vagabundo», por Charlot (dos partes), y «Mochales» [illegible] (una parte).

Tendrá lugar el próximo domingo el enlace matrimonial de la bellísima señorita Lola Miura y Varela, hija del ganadero de reses bravas y labrador sevillano don Antonio, con el distinguido joven don José de Soto é Ybarra, hijo del opulento agricultor y académico don Armando de Soto y Morillas.

Ha llegado á Cannes, para pasar una temporada, el duque de Spoleto, hijo de la duquesa de Aosta.

Regresaron de su excursión veraniega el marqués de Villamarta Dávila y su hijo, don Alvaro Dávila Garvey.

Regresó de San Sebastián el marqués de Gómez de Barreda.

ESTE NÚMERO DE El Liberal CONSTA DE SEIS PÁGINAS

En Styria se intenta provocar un golpe de Estado

Viena.—En Styria se ha registrado un movimiento al parecer de carácter nacionalista. Parece que se intentaba provocar un golpe de Estado, para lo cual se habían concentrado numerosos *heimweren*.

Las últimas noticias de Gratz dicen que los nacionalistas movilizados han recibido orden de dispersarse y que el movimiento ha quedado circunscrito á la región muy montañosa.



El salón del Senado en el acto de la inauguración del Congreso Internacional de Estadística, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

(Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

16 DE SEPTIEMBRE DE 1906.

En el número de este día, correspondiente al domingo y cerrado antes de las 12 de la noche del sábado para cumplir la ley del descanso, dábamos cuenta de haber sido indultado por el entonces rey don Alfonso XIII los autores del crimen de la calle de Alfonso XII, Luis Romero González y José Morato.

—El conde de Romanones—don Alvaro de Figueroa—, á la sazón ministro de Gracia y Justicia, había leído su discurso de ritual en la apertura de tribunales.

Juzgaba el Código penal inadecuado á las circunstancias y abogaba por una reforma penitenciaria.

Se mostraba enemigo de combatir al anarquismo con leyes especiales, anunció la promulgación de una ley complementaria del Código penal que comprendiera todos aquellos actos, por virtud de los cuales se atacara á los fundamentos del orden social y proporcionara á la sociedad medios de defensa.

Se decía partidario de las reformas del Código civil y las legislaciones forales.

Don Alvaro había lucido en el acto de apertura el gran collar de la Justicia, que el ministro actual ha destinado á un museo.

—Un ciudadano apellidado Redrao había presentado en el Gobierno civil una solicitud de patente de invención de una máquina, con la que aseguraba haber logrado el movimiento continuo.

—El gobernador civil, señor Benítez Parodi, había llamado á su despacho al alcalde de Pedrera, de quien obtenía informes relacionados con el bandolerismo.

También tenía citados en su despacho á los alcaldes de Estepa, Marinaleda y El Rubio.

—Nos comunicaban de Londres la noticia de que había dimitido el Presidente de Cuba, Estrada Palma.

TRIBUNA PUBLICA

¡INTERVENTORES! ¡ALERTA!

Concursos de Interventores ó Concursos de mendigos

Cada concurso para proveer libremente una plaza de interventor de casi todas las categorías, pero especialmente de las superiores, era una lucha de influencias en la que vencía siempre el que contaba con la protección del cacique de turno; de esa lucha fratricida entre individuos del mismo Cuerpo salía malparado el principio de justicia, destrozados los lazos del compañerismo y de la amistad, perjudicada la Administración—porque no era el más apto, sino el más grato y próximo al cacique el que conseguía la plaza—, mediatizada la autoridad del funcionario é hipotecada su independencia, ya que lo que debió alcanzar por el Derecho lo había obtenido por el favor de los políticos que usufructuaban el poder, y el favor obliga á corresponder con otros favores.

Aquellos concursos en que libremente escogían las Corporaciones, eran en [illegible] los vocales de la Corporación, ó ante los amos de sus votos, en imploración de la influencia, [illegible] algo vergonzoso y asqueante, que denigraba al Cuerpo de interventores.

Contra esto durante muchos años estuvo permanentemente viva la protesta de la inmensa mayoría del Cuerpo de interventores, con la sola discrepancia de aquella minoría que por sus relaciones de amistad con los personajes monopolizadores de la influencia, esperaba escalar, por el favor de éstos, los más altos puestos, muchas veces recién salidos de las oposiciones, sin haber pasado por las categorías inferiores y, por consiguiente, sin la preparación sólida y extensa que sólo se adquiere con una larga práctica.

Pero aquella protesta era ineficaz por falta de ruido y de cohesión, como consecuencia de la disgregación de 400 interventores esparcidos por todo el territorio nacional, y se estrellaba ante las habilidades de la minoría audaz, usufructuaria del favor, que invocaba la intangibilidad de la augusta y sagrada autonomía de las Corporaciones, como medio de mantener este estado de injusticia y de privilegio, que le permitía medrar á costa de burlar las legítimas aspiraciones de la mayoría, que se consumía en las Intervenciones de los pueblos de cuarta y quinta categoría, sin esperanzas de escalar otras superiores, y así, mientras aquéllos comenzaban su carrera por el grado superior, los interventores con quince, veinte y aun treinta años de servicios se anquilosaban en los pueblos, esterilizadas sus ansias de perfección y de mejora, roto el estímulo y apagado el entusiasmo por tantos desencantos como concursos á que acudieron.

Y llega la Asamblea Nacional de Interventores, en Madrid, en Julio de 1930, y en ella las ansias de justicia y de redención cristalizaron en la aspiración unánime, votada por aclamación, de la regla fija, automática, de la antigüedad como base resolutoria de los concursos, único medio de evitar los lamentables y bochornosos espectáculos del pasado, de respetar la justicia, de beneficiar la Administración y de prestigiar, dotándola de autoridad y de independencia, la función de los interventores; aspiración que recoge íntegramente la orden del ministerio de la Gobernación de 3 de Agosto último («Gaceta» del 6) mandando observar las normas de la de 21 de Julio anterior, con la aclaración de la orden de 27 del mismo Agosto («Gaceta» del 29) por cuyas disposiciones debe gratitud eterna el Cuerpo de interventores al ministro don Miguel Maura, al director general don Luis Recaséns y al jefe de la sección don Miguel Fernández Jiménez, el cual, durante varios años, en acción perseverante, anónima y silenciosa, como toda labor fecunda, ha trabajado incansablemente por mejorar la Administración local; labor magna por la que todos le deben gratitud y, entre todos, los primeros deben ser los interventores.

Pero, ¡ah, señores interventores!, aquella minoría audaz, usufructuaria del favor, no se conforma con un régimen de automatismo, que al ser igual para todos ya es justo y no consiente el privilegio; aquella minoría ha navegado en todos los mares de la política y sabe nadar en todas las aguas, yéndose siempre con la corriente, aquella minoría que tan bien conoce, por frecuentados, los despachos de los ministerios, aquella minoría que sabe de las habilidades para captarse las simpatías de los señores del poder, que la experiencia es la gran maestra, y la práctica de aquéllas les dió la experiencia y la maestría, aquella minoría que vivió siempre del privilegio del favor, ha comenzado ya á maniobrar contra aquellas disposiciones del ministerio de la Gobernación y no se recata en decir que no prevalecerán y ha comenzado por sugerir á los presidentes de las Diputaciones, reunidos en Asamblea de la Mancomunidad de las mismas, en Madrid, que pidan su derogación por atentatorias á la intangible y sagrada autonomía de las Corporaciones; como si la autonomía necesitara para serlo de la arbitrariedad y fuera incompatible con la regla fija, que es el cauce legítimo de ella, por donde transcurre tranquilo y satisfecho el derecho de todos. [illegible] que el Estado cuando resuelve un *concurso de notarios, de registradores*, de catedráticos, de maestros sujeto á la norma fija de la antigüedad, no es ya autónomo, no es soberano?

¡Alerta, interventores! Es preciso contrarrestar aquella campaña, deshacer aquellas maniobras y que la aspiración del Cuerpo, manifestada con tanto entusiasmo en la Asamblea de 1930, hecha ya realidad por el ministerio de la Gobernación, prevalezca y se mantenga para siempre.

Para ello yo me permito aconsejaros y pediros que cada uno de nosotros, que se sienta mayoría y no minoría privilegiada, dirija un telegrama de gratitud á los tres señores antes citados, del 25 al 30 del actual mes de Septiembre, expresándoles nuestra gratitud por las normas fijas del último concurso y pidiéndoles hagan cuanto puedan por que se incorporen definitivamente á la próxima nueva legislación orgánica de la Administración local, y además que por el Colegio de Interventores, si está constituido, y si no lo está procurando que se constituya á la mayor brevedad, se acuerde elevar súplica al ministerio para conseguir aquella incorporación definitiva.

¡Interventores, alerta! Nuestro dilema es: O concursos de interventores, con la regla fija, ó concursos de mendigos, como antes.

Francisco Ortiz y Espejo.

Interventor-oficial mayor de la Intervención provincial de Sevilla.

VIDA SOCIETARIA

U. G. T.—Asociación de dependientes de Comercio, Industria y Banca.—Sección de paquetería, mercería bazares y joyerías

El domingo último tuvo lugar la Asamblea extraordinaria de nuestro gremio, siendo insuficiente el salón de actos de la Asociación para contener el crecido número de compañeros que á ésta concurrieron.

Presidió el compañero Mesta y actuó de secretario Fando Martín.

Durante el trancurso del magno acto se tomaron interesantísimos acuerdos para la buena marcha del gremio, entre los que merecen citarse la gestión del Comité sobre la aplicación del retiro obrero á todos nuestros camaradas, el brillante informe del compañero vicepresidente sobre el proyecto de federación y otros más sin importancia.

Se acordó también ampliar el Comité de leyes sociales en un compañero más, recayendo el nombramiento en el compañero Luis López. Se dió cuenta de la gestión que llevan á cabo la Comisión pro cultura y propaganda y el Comité de leyes sociales, anotándose las denuncias á varios patronos por infracciones de la jornada mercantil.

Pasadas las dos de la tarde dió fin la Asamblea, que comenzó á las once de la mañana, dentro del mayor entusiasmo de los reunidos.—El secretario, R. Fando Martín.

«La Lealtad», Sociedad de empleados de hoteles y similares

Por la presente quedan convocados todos los afiliados á esta Sociedad á la Junta general ordinaria que tendrá lugar en nuestro Centro social, Trajano, 16, el jueves 17 del corriente, á las diez y media de la noche, para discutir el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.
2.º Aprobación de cuentas.
3.º Asuntos que la Directiva presenta á la general.
4.º Proposiciones de los asociados.
5.º Elección de nueva Directiva.

Camaradas: No faltéis y sed puntuales.—El secretario, Roberto Adassus; el presidente, E. Santiago.

C. N. T.—Sindicato de trabajadores tranviarios de Sevilla y su radio

Compañeros tranviarios: Por el presente quedáis convocados para una reunión general que se celebrará en calle Amor de Dios, 23, á las 10'30 del día 16 del corriente, para tratar del siguiente orden del día:

1.º **Continuación de lectura de bases.**
2.º **Preguntas y proposiciones generales.**
3.º Orientación sindical.

Como veréis, camaradas tranviarios, falta vuestra presencia para discutir y aprobar nuestras reivindicaciones, tan pisoteadas por esta Compañía, á la que sabremos hacer valer nuestros derechos de clase uniéndonos y organizándonos en nuestro Sindicato como todos los trabajadores, y para tal fin debemos de sentir amor para, con la presencia y el sentir de todos los que integran nuestra industria del tranvía, discutir nuestros derechos económicos y morales, tan apartados de todos los explotados del tranvía. Os saluda fraternalmente el Comité.

Los aceiteros

Compañeros: Por la presente se os cita para una reunión que [illegible] celebrar en nuestro domicilio [illegible], calle *Amor de Dios, 23*, el viernes [illegible] 18, á las seis de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.
2.º Régimen interior.
3.º Proposiciones generales.

Compañeros: Se ruega la más puntual asistencia por ser de interés para la buena marcha de la organización los asuntos á tratar. Os saluda, el Comité.

La Federación local obrera de Sindicatos únicos á todas sus Juntas directivas.—Adherida á la C. N. T.

Camaradas: Debido á los múltiplos asuntos que pesan sobre esta Federación, ha tenido necesidad de convocaros á una reunión de Juntas directivas con sus correspondientes Juntas de secciones, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Acta y correspondencia.
2.º Asuntos de propaganda.
3.º Cuestión de los parados.
4.º Asuntos de organización.
5.º Proposiciones generales.

No duda este Secretariado que todos acudiréis á esta reunión, en donde lo que se tratará con especial interés es el asunto de los camaradas en paro forzoso, y este Comité desea la puntual asistencia de todos.

La Asamblea ha de celebrarse en el domicilio social del Sindicato de la construcción, sito en calle Muñoz Torrero número 1, á las nueve en punto de la noche del día 17 del que corre.

Vuestro y de la causa de los trabajadores, el Comité.

Partido republicano radical socialista

Noveno distrito

Por el presente se convoca á Junta directiva del Comité, para el jueves 17, á las nueve de la noche, en su local, sito en Santa Lucía, 1, rogando á todos los componentes del mismo su puntual asistencia, por ser de gran importancia los asuntos á tratar.

Nuevamente se ruega á todos los afiliados que no lo hayan efectuado, recojan de Tesorería los recibos correspondientes al mes de Septiembre actual.

Sevilla 16 de Septiembre de 1931.—Por el Comité, el secretario, **Pedro Márquez Jiménez.**

Escuela Náutica de San Telmo

Los palacios americanos de nuestra pasada é inolvidable Exposición, que fueron antes sitios de recreo y de cultura, disfundiendo entre las muchedumbres su historia, sus producciones, sus costumbres, su industria y su geografía, empiezan ya á abrir sus puertas guardadoras de la quietud y el silencio herederos de la pasada actividad, para ofrecer á la juventud estudiosa sus extensos salones y sus rientes y amplias galerías.

El artístico pabellón de Colombia, cuyos adornos recuerdan el exorno fantástico empleado por los aztecas y otras tribus anteriores á la conquista española y que por su aspecto y proporciones es uno de los más bellos entre los palacios subamericanos, será el primero que abra sus puertas á la enseñanza.

Esta culta República americana ha manifestado por mediación de su ilustre cónsul, don Ernesto Restrepo, el deseo de instalar en el referido palacio la antigua y conocida Escuela Náutica de San Telmo.

Si la primitiva Escuela, fundada en el sitio que todos conocemos, fué cuna de muchos marinos ilustres, la actual se propone mantener con honra su antigua y gloriosa tradición marítima.

En el próximo Octubre empezarán los estudios para pilotos, maquinistas, patronos, prácticos y otros cargos propios de la Marina mercante.

La proximidad á una vía fluvial tan importante como nuestro río, y su instalación entre jardines amenos y pintorescos, hacen de esta Escuela una de las más agradables y á propósito para los estudios marítimos en la histórica Andalucía.

Enviamos desde estas columnas nuestra más entusiasta felicitación, tanto á los profesores como á los alumnos de la referida Escuela Náutica de San Telmo.

Partido republicano radical socialista revolucionario

Convocatoria

Se ruega á todos los afiliados y simpatizantes con este partido no dejen de asistir á la Asamblea general extraordinaria que ha de celebrarse el sábado, día 19 del corriente, á las diez de la noche, en nuestro local social, Adriano, 26, para tratar de importantes asuntos relacionados con la candidatura de nuestro compañero don José Antonio Balbontín.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA FERIA DE ARACENA.—PARA LOS OBREROS PARADOS.—EL ASILO DE ANCIANOS.—OTRAS NOTICIAS.

Hoy empieza la renombrada feria de Aracena, la capital de la serranía.

El programa de festejos organizado por el Ayuntamiento es muy atrayente.

Numerosísimas personas de aquellos pueblos serranos y no pocas de Sevilla y Huelva se reunirán hoy en la simpática y culta ciudad de la famosa gruta.

Aracena arde en fiestas.

Toros, velada, excursiones á la Peña de Alájar, visitas á «la más subterránea de las maravillas», paseos por el real de la feria, un vistazo al alminar y á la iglesia del Castillo, unas copas en el Casino de Arias Montano, un...

—¡Que se marcha la camioneta, Pepe!

—Condiós, señores. Hasta la vuelta.

* * *

Aumenta considerablemente la suscripción abierta para el Asilo de ancianos.

Lo recaudado ascendía ayer á 1.421 pesetas.

Los donativos se reciben en casa de la condesa de Mora Claros, Asilo de ancianos y farmacia de don Pedro Garrido.

El festival á beneficio de los obreros parados que organiza la Sociedad artística «Alvarez Quintero», patrocinado por el señor gobernador civil, Ayuntamiento de Huelva y la Asociación de la Prensa, se celebrará el próximo viernes en el Gran Teatro.

Se pondrán en escena la comedia de Arniches «Para ti es el mundo» y el sainete, con música del maestro Serrano, «Los claveles».

* * *

Se halla en ésta, acompañado de su distinguida esposa, el ilustre escultor don Antonio Pinto Soldán, muy querido amigo nuestro.

* * *

En la iglesia de San Pedro ha sido bautizada la niña María de los Dolores Díaz Martín, hija de nuestro querido amigo don Francisco Díaz Rodríguez.

Fueron padrinos el oficial mayor de la Diputación, don Rafael Pabón Torres, y la señorita Catalina Díaz.

El acto se celebró en familia.

—Se hallan en ésta los diputados provinciales don Pablo Ojeda, don Juan Reyes y don José Domínguez.

—Pasó el día en Huelva el alcalde de Manzanilla, señor Madroñal.

LOS SUCESOS DE MANZANILLA.—UNA ACLARACION.—CARTA DEL SOCIALISTA DON ELIAS PALMA.

Nuestro querido amigo el secretario del Comité socialista, don Elías Palma, nos envía la siguiente carta, que con mucho gusto publicamos, como aclaración de las versiones que recogimos ayer acerca de los sucesos de Manzanilla:

«15 de Septiembre de 1931.
Señor don José A. Jiménez
«Pepe de la Rábida»
Huelva.

Mi querido amigo y compañero: En las noticias de EL LIBERAL de hoy, en la Sección de Huelva, recoge usted las manifestaciones de los elementos republicanos de la capital y, sobre todo, la del diputado señor Cordero, que atribuye á nuestros camaradas de Manzanilla el acto reprobable del pasado domingo, con motivo de asistir estos señores á la inauguración de un Centro Republicano en aquel pueblo. Y como á nuestro juicio las manifestaciones del señor Cordero no son exactas, nos interesa hacer constar públicamente.

Primero. Que apenas tuvimos noticias de los sucesos acaecidos, ordenamos la práctica de una información, de la que resulta que no había participación alguna de nuestros camaradas en los hechos que tuvieron lugar en Manzanilla el mencionado día.

Segundo. Que á pesar de ello y teniendo en cuenta que una información practicada en tan escaso tiempo, no merece el crédito suficiente para enjuiciar con la ecuanimidad proverbial de nuestro partido, la Federación provincial ha ordenado la ampliación del informe, ordenando que, caso de resultar responsable algún afiliado, sea inmediatamente dado de baja.

Tercero. Que aunque no tengamos que hacer constar las normas de nuestro partido, contrarias á todo acto de violencia, y por lo tanto que reprobados íntegramente el hecho de Manzanilla, háyase producido por quien sea, encontramos atenuantes de tal categoría moral que públicamente hemos de señalar; estas atenuaciones, son: que los señores radicales fueron á inugurar un Centro Republicano, integrado por los partidarios del señor Burgos y Mazo y los elementos de la extinguida U. P. en completa hermandad y armonía; que les acompañaba—por si esto fuera poco—el más felón de los caciquillos de la provincia por quien los pueblos del Condado sienten una repulsión invencible (nos referimos al Mellizo); que estos elementos republicanos (los de la capital) saben que nuestros camaradas los votaron íntegramente en las pasadas elecciones, cosa que no hicieron estos nuevos republicanos. ¿Y no es hasta cierto punto explicable, mi querido amigo, que el pueblo que por derrotar y anular para siempre la vergüenza caciquil supo sacrificarse, se indigne ahora, al ver que esos mismos elementos á quienes encumbró son precisamente los que van á favorecer é intentar crear de nuevo las viejas oligarquías opresoras del pueblo?

Y nada más por hoy, quedando siempre suyo afectísimo amigo y compañero que le admira,

Elías Palma.»

Los conciertos de la banda municipal

Programa del concierto que ejecutará la banda municipal en los jardines de Cristina mañana jueves, á las *diez de la noche*:

Primero. «La gracia de Andalucía» (pasacalle).—Font y de Anta.

Segundo.—«De Alcañiz» (jota).—Font y de Anta.

Tercero. «¡Si yo fuera rey!»—Selección Serrano.

Descanso de veinte minutos.

Cuarto. «Tutti in Maschera».—C. Pedrotti.

Quinto. «Garrotín militar».—F. y de Anta.

Sexto. «Fandanguillo de Almería».—C. Vivas.

El cursillo para los opositores del año 1928

Mañana, á las nueve de la misma, dará comienzo en la Escuela Normal de Maestras el cursillo para las opositoras y opositores del año 1928.

La conferencia de dicha hora estará á cargo de don Laureano Talavera, y la de las doce, de don Luis Paunero.

Dichos señores, y á las horas señaladas, continuarán las conferencias durante ocho días consecutivos, excepto el domingo.

En días sucesivos darán conferencias don Francisco Murillo, don Cecilio Rodríguez y doña Enriqueta Muñoz.

Alcaldía de Sevilla

El excelentísimo Ayuntamiento, en sesión de 5 de los corrientes, acordó aprobar unas bases para la concesión de líneas de autobuses en el término municipal de Sevilla.

Dichas bases se hallan de manifiesto en el Negociado de Policía urbana de la Secretaría municipal.

Sevilla 16 de Septiembre de 1931.

En un sótano del cuartel de San Francisco son halladas siete cajas, conteniendo, al parecer, armas y municiones

Madrid 16.—La guardia que prestaba servicio en la madrugada anterior en el cuartel que existe lindante con la iglesia de San Francisco el Grande ha descubierto siete cajas de tamaño grande, que contienen, al parecer, armas y municiones.

Por los alrededores de la iglesia de San Francisco se hicieron ayer grandes comentarios relativos al hallazgo de las cajas en los sótanos de la parte correspondiente al cuartel de San Francisco.

En el cuartel se realizan ahora obras para instalación de un comedor, cuyas obras están á cargo del Ayuntamiento.

Ayer unos soldados bajaron á uno de los sótanos y encontraron un muro que presentaba un gran boquete que comunicaba con los sótanos de la iglesia de San Francisco. Encontraron siete cajas de gran tamaño, que debieron ser llevadas allí desde el sótano de la iglesia.

Dada cuenta por el sargento de guardia, se montó la oportuna vigilancia y pronto se personó en el cuartel el capitán general, señor Villegas, practicando una visita de inspección, deduciendo que las cajas fueron sacadas del sótano de la iglesia, adonde fueron inmediatamente reintegradas.

Los monjes de San Francisco, que rigen la iglesia, no tienen relación alguna con el sótano, que pertenece á la Obra Pía de Jerusalén, dependiente del ministerio de Estado, á la que corresponde todo cuanto hay en él.

El edificio está declarado monumento nacional y los monjes avisaron telegráficamente al conservador, que se encuentra ausente de Madrid.

En el cuartel se alojó en tiempo anterior á la instauración de la República el regimiento de Infantería de León número 38, y actualmente estaba intalado en él el centro de movilización y reservas y el Parque móvil de Veterinaria.

La guardia, que es de plaza, la prestaba el regimiento número 31.

Se sabe que al advenir la República fueron observadas algunas anomalías en la Obra Pía de Jerusalén, por lo que el ministro de Estado dispuso que el diplomático señor Amezúa formase el oportuno expediente.

Ayer la guardia observó que apareció desclavado el marco de una de las ventanas que dan á los sótanos. En este patio se han colocado dos centinelas.

Existe la sospecha de que si se han cometido sustracciones se han realizado saltando la tapia de un patio inmediato.

El Juzgado militar instruye las oportunas diligencias.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD CONFIRMA EL HALLAZGO DE LAS SIETE CAJAS

Madrid 16.—En la madrugada última el director de Seguridad confirmó ante los representantes de la Prensa que habían sido halladas las cajas a que antes hacemos referencia en uno de los sótanos del cuartel de San Francisco.

Dijo también que había modificado el artículo 29 del reglamento de la Escuela de Policías.

Federación local de Sindicatos únicos

El paro forzoso

Cada día que transcurre adquiere caracteres de difícil solución este grave y ya crónico problema del paro forzoso. Capitalismo, al igual que el Estado, que debían ser los más interesados en resolver este asunto, ya que con ello tendría más preponderancia y estabilidad la actual economía, y al mismo tiempo se evitaría la perturbación del orden, producida por la miseria del hambre que es ya pasto abundante en casi todo hogar proletario, miran con harta indiferencia este asunto, esperando, sin duda alguna, que nosotros busquemos una solución, ateniéndose quizás al refrán de que *más estudia un necesitado que un abogado*.

La Confederación Nacional del Trabajo tiene sobradas soluciones para este problema; pero la radicalidad de ellas nos hace casi imposible aplicarlas en estos momentos.

No quiere esto decir que nos vamos á cruzar de brazos y esperar tiempos mejores para que sea asequible la implantación de nuestros objetivos emancipadores. No; existen diversas formas de atenuar el mal, y á ellas nos debemos atener para que nos sirvan de lenitivo.

Una de ellas es la ya tomada en cuenta por esta Federación local acerca de la creación de Bolsas de Trabajo en todos los Sindicatos, con el objeto de que éstos sean los que designen los obreros que han de ir á trabajar, y no, como sucede hasta aquí, que los patronos dan trabajo á quienes ellos quieren.

El medio que de momento es de más eficacia es la reducción de horas en la jornada. Pero á éste la clase patronal no accede debido á su desmedido afán de riqueza, á su insaciable egoísmo. Que no nos digan que las industrias no dejan margen de ganancias para hacer esta cesión. El industrial que antes tenía un centenar de obreros para hacer casi todas las labores de forma manual, hoy, con el perfeccionamiento del maquinismo, lanza al mercado la misma cantidad de artículo, teniendo trabajando á la mitad ó la tercera parte del personal que antes tenía. Como esto es una realidad, resulta que si antes ganaban dos, hoy ganan como cuatro ó cinco. Luego aminorando la jornada de trabajo en una cuarta parte, aún queda residuo para seguir llenando sus cajas de caudales.

De esta forma, el obrero tendría alguna fuente de ingreso, poseería, aunque poca, alguna capacidad adquisitiva, podría comprar los artículos producidos y elaborados—no se pudrirían en los almacenes, como sucede en la actualidad—y las muchas fábricas y talleres que se ven obligados á cerrar sus puertas porque la producción que hacen no tiene salida en el mercado, entrarían en período de actividad productiva, ya que los miles de trabajadores que ahora nada pueden comprar contarían con medios para consumir bastante más de lo que actualmente se produce.

No somos nosotros los más indicados para buscar solución á este asunto, sin que se perjudique en nada la clase capitalista; esto sería tanto como abdicar de nuestra personalidad libertaria. Además, como ya hemos dicho, este asunto no tiene solución total, definitiva, dentro del régimen capitalista. Todas las soluciones que se den serán á medias.

Al pueblo laborioso, á esta parte del pueblo que se halla sin tener donde alquilar sus brazos, se le está sometiendo á una durísima prueba. Nadie se resigna á morir de hambre. Son miles de trabajadores los que esperan, desde hace mucho tiempo, que esta situación tan miserable termine. *Diariamente se les dice, por parte de las autoridades, que está en vías de solución*, que pronto llegará este estado lamentable á su fin; pero el día anhelado nunca llega.

Tengan en cuenta las autoridades aquello de que el que espera se desespera.

Hasta aquí el pueblo ha permanecido mudo, y ya es hora de hablar. Solución urgente, inmediata, reclama este asunto. Si los encargados de solucionarlo no quieren hacerlo, la opinión pública y los trabajadores á quienes representamos tienen la palabra.

Por la Federación local obrera, el secretario.

DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente de la Diputación, señor Casas, manifestó esta mañana á los periodistas que había conferenciado con el ministro de la Gobernación, señor Maura, sobre el gravísimo problema que se plantea con el cierre de las minas de Castillo de las Guardas, que dejará en la miseria más absoluta á muchísimos obreros y á sus familias.

El señor Maura autorizó entonces al señor Casas para que realice gestiones cerca de la Empresa minera al fin de conseguir que ésta indemnice a los obreros y dar tiempo de esta forma á que den comienzo las obras publicas aprobadas en el plan urgente para la provincia de Sevilla.

Con este motivo, y de acuerdo con el señor Maura, el señor Casas conferenció á continuación con el director general de Obras públicas, señor Salmerón, quien le comunicó que todo el plan de obras públicas á realizar está pendiente de un trámite en la Intervención de Hacienda, anunciándole al mismo tiempo que para los primeros días de la próxima semana estarán aquí las cantidades que permitan realizar trabajos en algunas carreteras de la Diputación y de la Jefatura de Obras públicas, y que sucesivamente continuará el envío de cantidades hasta el total de lo concedido á Sevilla, que importa unos nueve millones de pesetas.

Finalmente el señor Salmerón anunció al señor Casas que su viaje á Sevilla tendrá lugar el miércoles ó jueves de la próxima semana.

MADRID

La minoría socialista, opuesta á la enmienda de Alcalá Zamora relativa al Estatuto catalán

El Presidente se reúne hoy con los jefes parlamentarios para tratar de la marcha de los debates

INCENDIO EN LA ESTACION DE ATOCHA

Se quemaron totalmente dos vagones que contenían bidones de benzol

Madrid 16.—En la madrugada anterior se declaró un incendio en el muelle de pequeña velocidad de la estación de Atocha.

Los mozos de servicio hicieron esfuerzos sobrehumanos y lograron cortar el tren en que se había declarado el incendio. Estaba compuesto de vagones cargados con bidones de benzol.

Se dió aviso inmediato al retén de bomberos y tras grandes esfuerzos lograron dominar el siniestro.

Dos vagones quedaron totalmente destruidos por las llamas.

El ministro de Fomento, que se hallaba en su despacho trabajando, al observar el incendio se trasladó al lugar del siniestro, á donde también acudieron el director de Seguridad y el juez de guardia.

Cotización de Bolsa

MADRID 16

Francos	43,45
» Suizos. .	216,20
Libras	53,85
Liras	57,95
Dólares	11,075

REUNION DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid 16.—Anoche se reunió el grupo parlamentario del partido socialista, asistiendo los ministros de Hacienda y Trabajo.

En dicha reunión se trató de la enmienda presentada por el señor Alcalá Zamora relativa al Estatuto de Cataluña. Se acordó que la minoría se oponga á ella.

También se trató de las actas de los diputados que vienen al Congreso representando á Lugo, y se acordó pronunciarse en sentido de que sean anuladas.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 16.—La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones oficiales:

Decreto admitiendo la dimisión de su cargo de gobernador civil de Toledo á don Alvaro Botella Pérez y nombrando para sustituirle á don Luis Fernández de Valderrama y San José, que desempeñaba igual cargo en Huelva.

Idem, id., id., al id., de Baleares don Francisco Camero y nombrando para sustituirle á don Máximo Casal, que desempeña igual cargo en Cáceres.

Disponiendo que se admitan hasta el día 22 los documentos que falten á los opositores á plazas de escribientes mecanógrafos del Congreso y que los Ejércitos den comienzo el día 23 del número 1 al 160.

EN TRABAJO

Madrid 16.—El ministro aclaró algunos de los puntos tratados anoche en la reunión de la minoría socialista, diciendo que se había adoptado el acuerdo de contribuir á acelerar en lo posible la marcha del debate constitucional.

EN FOMENTO

Madrid 16.—El señor Albornoz dijo á los periodistas que estaba trabajando en la redacción de un proyecto que llevará al próximo Consejo de ministros.

En relación con el discurso de Alba, manifestó que lo consideraba francamente malo y de carácter derrotista.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Los maestros del año 28.—Otras noticias

Madrid 16.—El ministro dijo á los reporteros que había enviado á la «Gaceta» la relación de 478 escuelas unitarias y 98 secciones graduadas que faltan por crear este año para completar el plan de Abril.

Dijo que hoy habían comenzado los cursillos de selección de los maestros del año 28 en todas las provincias. En algunas no se ha presentado ninguno, habiendo dirigido telegramas de protesta al ministro. Como el acuerdo se tomó después de oírse el Consejo de ministros, no estoy dispuesto á variar de criterio y lamento que algunos maestros sigan queriendo que subsistan las inmoralidades que llevaron consigo las citadas oposiciones. He comunicado á los directores de las Normales que convoquen nuevamente el cursillo, y si no se presenta ningún maestro del 28 perderán todos los derechos.

Quiero aclarar—dijo el señor Domingo—unas manifestaciones que me atribuye un periódico. Yo no he dicho que el partido radical socialista catalán, una vez aprobado el Estatuto, se federará con el radical socialista francés. Lo que dije es que una vez aprobado el referido Estatuto será un partido autónomo.

EN GUERRA

El ministro se propone visitar la zona de Marruecos

Madrid 16.—El señor Azaña dijo á los periodistas que se propone visitar la zona de nuestro Protectorado en Marruecos, cosa que hará cuando tenga menos ocupaciones apremiantes.

Anunció que próximamente serían aprobados en las Cortes los distintos decretos dictados por el ministerio.

Terminó diciendo que las maniobras militares de Navarra habían concluido sin novedad.

ESTA TARDE SE REUNIRA EL PRESIDENTE CON LOS JEFES DE LAS MINORIAS PARLAMENTARIAS

Madrid 16.—El Presidente se reunirá esta tarde con los jefes de las minorías parlamentarias para tratar de la marcha de los debates.

Se le preguntó si en la reunión se trataría de su voto particular, y dijo que eso era lo que menos le preocupaba, y que para él más que interés era un deber. No creo—dijo—que se trate el asunto; pero, en fin, estoy á disposición de quien quiera para explicarle cuanto desee.

Dijo que España está sin ley constitutiva desde el 13 de Septiembre de 1923, y, por consiguiente, nuestra urgencia no puede equipararse á la de otros países.

Agregó que conocía tres acuerdos de otras tantas minorías para acelerar el debate constitucional: progresista, radical socialista y radical y no conocía ninguno en contra.

SE VA A HABILITAR TODA LA SEMANA PARA DISCUTIR EL PROYECTO CONSTITUCIONAL

Madrid 16.—Con el presidente de la Cámara se ha reunido esta tarde los jefes de todas las minorías para tratar de activar la discusión del proyecto constitucional.

Parece ser que predominó el criterio de celebrar sesión durante toda la semana, y de ser necesario, los domingos.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES CONTINUA SUS TAREAS

Madrid 16.—Esta tarde han declarado ante la Comisión de Responsabilidades los señores Portela, Alba y Armiñán.

También ha declarado ante la Subcomisión que entiende en los sucesos de Jaca el señor Rodríguez de Viguri y Pío Díaz, alcalde de la ciudad durante el movimiento revolucionario.

El capitán Sediles, que también ha declarado, parece ser que ha hecho importantes acusaciones contra el general Fernández Heredia.

El general Marzo declarará mañana.

Provincias

CLAUSURA DEL SINDICATO UNICO

Logroño 16.—El gobernador, en vista del boycot declarado por el Sindicato Unico á algunos industriales, ha procedido á la clausura definitiva del mismo.

Se han practicado veinticuatro detenciones.

El gobernador está dispuesto á que ninguna Sociedad se salga de los cauces legales.

INFORMACION DE BARCELONA

La policía descubre armas en locales donde habitaban agentes del Sindicato de la Construcción.—Otras noticias.

Barcelona 16.—La Policía ha continuado las pesquisas que venía realizando con motivo de la última huelga general.

Ha encontrado gran cantidad de armas y municiones en los registros que ha hecho en los domicilios de agentes pertenecientes al Sindicato de la Construcción. Los registros empezaron á las doce de la noche, suspendiéndose á las tres de la madrugada, siendo reanudados á las siete de la mañana.

Procedente de Sabadell ha ingresado en la Cárcel, después de tomarle declaración Pablo Sobridre, á cuya detención concede mucha importancia el juez encargado del sumario, porque cree que ella le facilitará el completo esclarecimiento de los hechos.

Esta mañana se han reunido en la Generalidad varios concejales con el señor Maciá, para tratar del proyecto de homenaje que el Ayuntamiento quiere hacer al gobernador por su intervención en la última huelga general.

Sobre el incendio en la Escuela de Medicina

Una carta del contratista de las obras

Señor director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Le estimaré mucho ordene la inserción en su periódico de las siguientes líneas:

«Con motivo del reciente incendio del edificio en construcción de la Facultad de Medicina han circulado en la Prensa versiones que me conviene aclarar.

Soy contratita de dichas obras y he leído en algunos periódicos de Sevilla y Madrid que el móvil del incendio pudieran haber sido diferencias surgidas entre los obreros y un servidor de usted. Nunca tuve diferencias con el personal; al contrario, y una prueba de ello es que el presupuesto de que constaba la obra era para gastarlo en tres años, y yo lo he gastado en dos, precisamente para dar ocupación á más personal y no dejar á los obreros parados, ya que el trabajo escaseaba y escasea en Sevilla de un modo alarmante.

Llegó el momento en que se agotó el presupuesto y entonces reuní á todo el personal, exponiéndoles la situación de la obra. Tengo que decir en honor de los obreros que todos ellos reconocieron la verdad del caso. Supieron también entonces que hacía unos días había salido para Madrid un presupuesto adicional y con este motivo una Comisión de obreros se avistó con el señor gobernador civil y con el rector de la Universidad, al objeto de que estos señores recomendaran al Gobierno la mayor actividad en la aprobación de dicho presupuesto.

Sabido de todos es que dicha obra, como requisito indispensable, estaba asegurada contra incendios; por lo tanto hay que suponer, en el caso de que el fuego haya sido intencionado, que no lo fué por perjudicarme. Los que vivimos del trabajo no tenemos más remedio que defendernos de todo aquéllo que pudiera perjudicarnos en nuestro oficio.

Muchas gracias, señor director, por el favor que me dispensa y mande á su affmo s. s. q. e. s. m.,

A. Blánquez.»

FUTBOL

El pasado domingo, á las once de la mañana, en el campo de Las Carolinas, jugaron el tercer partido de Copa Torneo de Santa Catalina, el Club Deportivo Arroyo y el Triunfo Fútbol Club, ganando el primero por ocho tantos á dos, dominando totalmente el Arroyo, siendo su victoria merecida.

La alineación del Arroyo fué: Conejo, Juanito, Vázquez, Rafaelito, Blanco, Machi, Mesa, Angelín, Josele, Antonio y Paquirini.

Extranjero

Se ha ordenado la concentración de la escuadra inglesa ante el temor de posibles disturbios

VENIZELOS A GRECIA

Marsella 16.—Con dirección á Grecia ha embarcado en ésta M. Venizelos, procedente de Ginebra, donde asistió á la Asamblea de la Sociedad de las Naciones.

EL PARO FORZOSO EN NORTEAMERICA

Wáshington.—La Prensa se hace eco del malestar y de la angustia que reina en el país acerca de la extensión del paro forzoso en el próximo invierno. En los centros oficiales se procura combatir esta ola de pesimismo que ha invadido todas las esferas, considerándose exagerados todos los trágicos augurios que se hacen sobre el aumento de los obreros parados y de las cantidades que tendrá que aportar el Gobierno para acudir en socorro suyo, lo que constituirá una agravación en el presupuesto general del país.

Una importante organización obrera ha publicado hace unos días que el número de obreros afectados por el paro forzoso llega casi á los siete millones en todos los Estados Unidos.

Los funcionarios del departamento del Trabajo dicen, en cambio, que si es cierto que en el invierno último se llegó á la cifra de seis millones de obreros sin trabajo, sólo de tres á cinco millones se acogieron á los socorros del Gobierno.

Teniendo en cuenta, sin embargo, que las cajas de ahorro en todo el país han disminuído considerablemente sus cuentas corrientes, lo que equivale á que muchas familias han gastado ya gran parte de sus ahorros, la visión para el próximo invierno se hace cada vez más pesimista.

SE HA ORDENADO LA CONCENTRACION DE LA ESCUADRA INGLESA ANTE EL TEMOR DE POSIBLES DISTURBIOS

Londres 16.—El Almirantazgo ha publicado una nota, en la que dice que se ha ordenado la concentración de la escuadra.

Parece ser que esta medida es debida á que se ha notado malestar entre los marinos á causa del proyecto de reducción de sueldos, pues se da el caso de que á los marineros se les reduce en proporción mayor al 25 por 100 y á los vicealmirantes no alcanza tal tipo de reducción.

Según telegramas de Plymouth, reina gran descontento entre las fuerzas navales.

Reunión del ministro de Marina británico y el lord del Almirantazgo

Esta mañana se han reunido en el ministerio de Marina el primer lord del Almirantazgo y el señor Chamberlain, tratando de la actitud de la Marina.

Se ha comprobado que el malestar es debido á que las reducciones proyectadas alcanzan en algunos casos al 25 por 100, mientras que en los funcionarios públicos sólo llega al 15.

Los permisos á la marinería se han concedido en la forma acostumbrada.

NOTICIAS

Hemos recibido un atento besalamano del inspector de Prisiones de la provincia, don Mariano Nieto Esteban, participándonos haber tomado posesión del cargo y ofreciéndose en el mismo, deferencia que le agradecemos.

Para don Alvaro Chavarri y Rodríguez Avial, hijo del finado don Gregorio Chavarri, ha sido pedida en Jerez la mano de la encantadora señorita Luisa Domecq y González, hija de los vizcondes de Almocaden.

En breve se celebrará en Coruña la boda de la señoría María Ignacia Souto, hija del ex magistrado del Supermo don Alfredo, con el marqués de San Martín de Hombreiro.

Regresó de su viaje á Tetuán y Tánger ex gobernador civil, don Modesto Cañal y Migolla.

Para la pobre mujer necesitada de marchar á Madrid con sus cinco hijos, X, nos envía 3 pesetas.

Continúa firmemente la mejoría en la enfermedad que sufre el saladísimo primer actor sevillano Enrique Morillo, quien constantemente recibe en su domicilio las visitas de sus numerosos amigos y admiradores interesándose por su salud.

Actualmente gestiona el socorro del Montepío de Actores, que se supone le será concedido brevemnte.

Muy de veras deseamos no se interrumpa el curso feliz de su dolencia.

En Fuente de Cantos contrajeron matrimonio el sábado último la bella señorita María Romero y Romero y el joven industrial de aquella plaza don Abdón Jiménez Pérez.

Apadrinaron á los contrayentes el padre del novio, don Jesús Jiménez, industrial de Sevilla, y su hermana política, esposa del secretario del Juzgado de Navalmoral de la Mata.

La feliz pareja celebró el acto con sus amistades de modo espléndido.

De una finca de campo del término de Real de la Jara ha regresado, con su esposa y bella hija Matilde, nuestro querido amigo el conocido practicante don Luis Jiménez.

Ha regresado de su viaje á Francia el profesor de Oftalmología, del Hospital central, doctor Barrio.

Ha marchado á París y Berlín nuestro particular amigo don Ramiro Martínez.

ESTE NÚMERO DE El Liberal CONSTA DE SEIS PÁGINAS

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

En favor de los obreros del puerto, pescadores y de las Fábricas militares

Reunido el Consejo ejecutivo de la Federación provincial obrera de Unión General de Trabajadores, de Sevilla, el compañero Fernández, presidente del mismo, dió cuenta de haber visitado al subsecretario de Marina, protestando de que continúen trabajando en la casa Bos, del Puerto de Sevilla, patrones y maquinistas holandeses, mientras se encuentran en paro forzoso los obreros sevillanos de las mismas profesiones y aptitudes. Hizo á su vez extensiva la protesta en nombre de la Federación contra el boicot de la *casa Carranza, de Sevilla, que tiene amarrados más de diez barcos, lanzando á su personal al hambre y la desesperación.*

A propuesta del citado compañero se acordó autorizarle para gestionar de la minoría socialista parlamentaria y del Gobierno que lo mismo que se ha dictado un decreto de incautación de las tierras que no se cultivan, se incaute de las flotas pesqueras, como las de la casa Carranza, para que sean los obreros los que directamente y por cuenta del Estado vayan á pescar.

La propuesta se hizo extensiva á evitar que tengan visos de certeza los rumores de que se va á levantar la prohibición de funcionamiento de la draga de la Compañía Auxiliar de Navegación. Como esto equivaldría á la ruina del gremio arenero, la Unión General de Trabajadores se opondrá por todos los medios á su alcance á que la injusticia prospere.

Por último dió cuenta de gestiones realizadas para impedir el traslado de la Maestranza y para que las Fábricas militares de Sevilla, sean también objeto de las grandes reformas que se proyectan, lo que permitirá intensificar notablemente la producción y dar vida y trabajo á grandes núcleos de obreros.

Asistieron al Consejo Ejecutivo Provincial, los compañeros Fernández, Estévez, Mova, Bautista Román, Tirado y Blancas.

Espectáculos

Funciones para el jueves 17

GRAN CINE SONORO ORIENTE.—De 9 á 1, dibujo animado y «Olimpia», hablada en español.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Cine sonoro. — «Vieja hidalguía», por Antonio Moreno y Mona Maris.

CINE HISPANO (Alameda). — «El negro que tenía el alma blanca», por Conchita Piquer.

CINE CAMPOAMOR.—«El demonio y la carne», por Greta Garbo y Jhon Gilbert.

NEVERIA UNIVERSIDAD. Cine Lloréns. Proyecciones sonoras.—«Dulce cabaret» y «Amor audaz», en español.

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA (Prado de San Sebastián).—A las 9.—Cine mudo: «Una madre», por Mary Carr. Cine sonoro: «Cinópolis», por Imperio Argentina, en español.

CINE ALICANTINA. Sonoro. Pagés del Corro, 104 (Triana).—A las 9, «Prim», por Carmen Viance.

CINEMA ALCAZAR.—«La loca de la casa», por Carmen Viance.

TEATRO PORTELA.—«Así es la vida», en español.

CINE BECQUER.— «Sombras de gloria», en español.

CINE SONORO SAN LUIS. Cine sonoro.—«El último de los Vargas», por Jorge Lewis, totalmente dialogada en español.

CINE NEVERIA POZO.—De 9 á 1, «El proceso de Mary».

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29). Cine sonoro.—«El demonio del mar», último día.

LA PLAYA (Los Remedios). Cine sonoro.—«Monsieur Sans Genes», por Ramón Novarro.

EDICION DE LA MANANA

GOBIERNO CIVIL

Regreso del Gobernador.-Toma de posesión

En viaje aéreo regresó de Madrid ayer el gobernador civil, señor Sol Sánchez.

Poco después le visitaron los periodistas, á quienes manifestó que los motivos principales de su viaje fueron los de activar la remisión de las cantidades aprobadas por las Cortes para la ejecución de obras públicas en esta provincia, y conferenciar con el ministro de la Gobernación acerca de la reorganización de los servicios de Policía, á los que, como es sabido, han sido destinados recientemente más de mil agentes.

Respecto al primer extremo, dijo que de los once millones de pesetas consignados como cantidad global para esta provincia, se destinarán quinientas mil pesetas mensuales sólo para las obras de la dársena, y el resto, hasta dos millones y medio, para las demás obras públicas, habiéndose librado ya las cantidades correspondientes á la primera mensualidad.

Las primeras obras á ejecutar, relativas á la construcción de caminos vecinales y carreteras, se realizarán por administración.

Agregó que en Madrid había celebrado una muy extensa conferencia con el director general de Obras públicas, don José Salmerón, quien ha demorado unos días su venida á Sevilla por tener que asistir al homenaje que en memoria de su padre, el que fué ilustre republicano don Nicolás Salmerón, va á celebrarse en Almería. Espera que vendrá en la presente semana, é inmediatamente que llegue convocará el señor Sol una reunión, para proceder á la organización de los trabajos.

En cuanto á la reorganización de los servicios de Policía, manifestó el gobernador que á éstos se les dará una nueva estructura, para la mayor eficacia de su importante misión, y en la que estarán debida y especialmente atendidos los relacionados con los problemas de palpitante actualidad.

Dijo finalmente el señor Sol que vendrá de comisario jefe don Pedro Aparicio, funcionario competentísimo que hasta ahora desempeñaba el cargo de jefe de la brigada de Investigación Criminal en Madrid.

Anoche se registraron sucesos en Olivares

Y resultó un hombre herido

A las diez de la noche comenzó á circular por Sevilla la noticia de que en el próximo pueblo de Olivares se habían registrado graves sucesos.

Para confirmar lo que hubiere de cierto solicitamos informes en la Subinspección de la Guardia civil, donde se nos confirmó la noticia.

La referencia oficial allí recibida consigna que un grupo de vecinos tiroteó el cuartel de la Guardia civil. La fuerza repelió la agresión, hiriendo á un paisano.

El comandante del puesto solicitó refuerzos de Sanlúcar la Mayor, donde radica la cabeza de la compañía, y de Sevilla, habiendo salido de ambos sitios fuerzas suficientes.

Noticias posteriores agregan que la normalidad ha sido restablecida, no añadiendo otros detalles.

Llegan dos heridos graves á Sevilla

Después de redactadas las anteriores líneas, supimos que habían sido traídos á Sevilla dos individuos que resultaron heridos en los sucesos.

Dichos lesionados son: Manuel Delgado, de trece años, domiciliado en calle San José de dicho pueblo. Sufre una herida por arma de fuego con orificio de entrada y salida por la región lumbo-iliaca derecha, hematuria y otra herida en la muñeca.

Antonio Toscano Torres, de diez y seis años, presenta herida por arma de fuego en la región iliaca derecha, con salida por la cadera izquierda. Pronóstico gravísimo.

Ambos fueron asistidos en la casa de socorro del Prado de San Sebastián, quedando en el Equipo Quirúrgico.

Hay otro herido

Según noticias de origen particular, en los sucesos hubo otro herido, cuyo nombre desconocemos.

Parece ser que la lesión la tiene en un brazo.

El origen de los sucesos

Según parece, los sucesos han sido motivados por el disgusto que existía entre los elementos de las dos Sociedades obreras existentes en el pueblo, con motivo del pacto hecho con los patronos para las operaciones de la vendimia.

Este disgusto se acentuó por la pugna existente entre ambas Sociedades, y sus afiliados estuvieron á punto de llegar á las manos.

Dos obreros, más exaltados, impusieron su criterio de abandonar el trabajo y con este motivo se acentuaron las diferencias, interviniendo la Guardia civil, que apaciguó los ánimos.

Poco después, los obreros excitados, se presentaron ante el cuartel de la Guardia civil en actitud amenazadora, provistos de piedras y palos.

Sonó un disparo y la fuerza repelió la agresión, resultando heridos los jóvenes citados.

Extranjero

SE HA VISTO UN AVION ESPAÑOL A LA DERIVA

Marsella.—El puesto de «radio» ha interceptado un mensaje del vapor francés «Sidi Okba» anunciado haber encontrado á dieciocho millas al Norte de la Dragonera un avión español con la inscripción «E. A.—A. A. G.», sin ningún ocupante y navegando á la deriva.

EL LITIGIO CHINOMEJICANO

Wáshington.—En los círculos políticos se dice que los Estados Unidos han decidido desistir de intervenir en el litigio entre China y Méjico, debido á la expulsión de súbditos chinos que residían en los Estados mejicanos de Sonora y Sinaloa.

La corrida de ayer en Aracena

Como dió de sí poco ó nada, seremos breves

La ciudad de la encantadora Gruta de las Maravillas está en fiesta. Celebra su tradicional feria, presentando la simpática población animadísimo aspecto. Se jugó la primera corrida, lidiándose primeramente un becerro de ganadería clandestina, que corrió á cargo de Rafaelito Bienvenida, y después cuatro toros de la vacada de don Juan Conradi, para Manolo y Pepito. En la plaza hubo un lleno. La corrida, en general, dió de sí bastante poco, ó nada, transcurriendo toda ella sin que se registrara nada saliente. En su consecuencia, el modesto cronista opta por la brevedad.

Rafaelito Mejías, que fué eficazmente ayudado por sus dos hermanos, tuvo una gran valentía y mejores deseos; pero todo se estrelló ante las mansas condiciones del becerrillo, que se limitaba á correr de un lado para otro. Logró sacarle algún que otro lance y este ó aquel pase de muleta lucido. Clavó dos medios pares al cambio y despachó al cunero animalito de cuatro pinchazos, tres de ellos sin soltar, y un metisaca. El chaval, que lucía flamante traje de torero, fué aplaudido y se le concedió la oreja.

La peresentación de los cuatro toros—valga la frase—dejó bastante que desear. Los más gorditos, primero y cuarto. Los restantes, chicos y flacotes. Todos fueron mansos, contribuyendo con sus condiciones á que poco pudieran hacer los espadas, abundando las vulgaridades. El segundo, que no podía con el pellejo, se desplomó sobre la arena, originando las consiguientes protestas. El ganado no satisfizo á nadie. Ni presentación ni bravura. Peso de los bichos: Primero, 252 kilos; segundo, 226; tercero, 219, y cuarto, 244.

Manolo Bienvenida, salvo determinados detalles, que se aplaudieron—en Aracena se aplaude todo—, su labor, en general, toreando con capote y muleta, fué poco lucida y reposada. A su primero, que llegó quedadísimo, lo trasteó deslucidamente—el animalito no se prestaba á casi nada—, perdiendo el trapo en una arrancada del enemigo. Metió dos pinchazos, el primero sin soltar, no estrechándose en ninguno, y dobló el animalito. Se levantó y lo descabelló, dejando clavado el acero. (Palmitas y salida al tercio.)

Poco reposado muleteó al tercero, intercalando algunos pases de verdadero efectismo, y dos naturales, nada más que regulares, y uno de pecho, mejor. Una estocada un tanto atravesada, aliviándose, y el animal se entregó al puntillero. (Ovación, vuelta al ruedo, las dos orejas y el rabo. No omito nada. Consigno lo que veo.)

Pepito, nada de particular hizo toreando de capa al segundo, siendo su labor en este extremo deslucida. En los primeros muletazos, por bajo, que dió á su primero, no doblaba el animalito. Prosiguió cerca, pero movido y nerviosillo. Continuó por delante, despachándole de media estocada baja, sin estrecheces.

Dió algunos lances vistosos al cuarto, haciendo también un lucido quite, siendo aplaudido en ambas ocasiones. Brindó la muerte del susodicho animalito al público desde el centro del ruedo. Inició el trasteo con un ayudado por alto, al que siguieron tres naturales, sin el debido aguante, y uno de pecho, continuando la faena cerca, aunque movido. Entrando de largo dejó un pinchazo, metiendo después en igual forma media delantera y perpendicular. Un intento, y el animal dobla. Lo levantó el puntillero, y el diestro descabelló.

Manolo y Pepito banderillearon separadamente y ambos al cuarto, siendo los dos muy aplaudidos.

Terminada la lidia del segundo «toro», las cuadrillas hicieron una colecta entre el público á favor del ex banderillero Fernando Peralta, que está gravemente enfermo y en situación económica bastante precaria.

Y después de no haber presenciado nada saliente en Aracena, regresamos á Sevilla. Hoy, á Morón.

DON CRITERIO

Una importante reforma en el Código Civil

Los sacerdotes podrán contraer matrimonio; pero quedarán al margen del ejercicio religioso

Madrid 16.—El ministro de Justicia dijo á los periodistas que venía recibiendo solicitudes de varios señores que se encontraban en situación de ordenes «in sacris» y que en virtud del párrafo 4.° del artículo 74 del Código civil, que prohibe el matrimonio de todo ordenado «in sacris», no podían legalizar su situación personal, ni la de sus hijos.

El ministro de Justicia ha abierto una información que sometió en el último Consejo á la aprobación de sus compañeros, quienes le autorizaron para redactar un proyecto de ley, aboliendo dicho párrafo cuarto.

De aprobarse esta disposición, los sacerdotes que lo deseen, aparte de las limitaciones que ordene su ministerio sacerdotal, podrán contraer matrimonio civil y legalizar su situación.

Aquéllos que se acojan á esta nueva disposición, quedarán al margen del ejercicio religioso.

La noticia de este proyecto ha producido calurosos comentarios.

Del conflicto naval británico

Los tripulantes de la flota del Atlántico se han declarado en huelga

Madrid 16.—Las últimas noticias recibidas de Londres afirman que se han declarado en huelga los tripulantes de la flota del Atlántico.

El Gobierno ha autorizado á la Junta del Almirantazgo para formular las propuestas que pongan término al descontento del personal.

Ayer fué llevado a Portugal el avión lusitano en que llegó a Sevilla el piloto civil Sr. Vasques

Ayer tarde regresó á Lisboa el capitán aviador portugués don Celestino Paes Ramos, pilotando el aparato «Farman» que utilizó para el bombardeo de aquella capital el aviador civil señor Vasques.

Acompañaban al capitán Paes en el aparato el mecánico José de Araujo y la esposa del teniente aviador portugués señor Faro.

Este regresará en la mañana de hoy á Portugal, conduciendo en vuelo el avión «Breguet» en que vino á territorio español el capitán Américo Sanches.

La Casa de Castilla la Vieja y León en la Feria de San Miguel

Sabemos que la Junta Directiva del Centro Castellano-leonés, atendiendo los deseos de muchos de sus asociados, está organizando las fiestas durante la tradicional feria de San Miguel sevillana, teniendo el propósito de celebrar en su espléndido pabellón de la Avenida de Portugal cuatro extraordinarios bailes en los días 27, 28, 29 y 30 del corriente, los cuales, dada la importancia de la colonia castellana de Sevilla, se verán, á no dudar, muy concurridos, dando lugar con ello á que el elemento joven disfrute de unas agradables horas de solaz esparcimiento.

Nuevamente la Casa de Castilla la Vieja y León procura aportar, dentro de la posibilidad de sus fuerzas económicas, su estimable cooperación, en el momento que el pueblo sevillano tradicionalmente se manifiesta sosteniendo sus típicas costumbres.

Auguramos, por tanto, el éxito que se merecen los organizadores de las citadas fiestas y prometemos en breve informar sobre los restantes detalles de las mismas.

¡Tienen razón!

Conforme en que se limpien las fachadas; pero que no las ensucien

Hemos recibido varias cartas de «pequeños propietarios» en las que se quejan de que se les hace gastar el dinero inútilmente al revocar y pintar las fachadas de sus casas.

Muy bien—dicen—que el alcalde procure por todos los medios proporcionar trabajo á los obreros parados. Nada más justo.

El propietario revoca la fachada, para lo cual tiene que dar ocupación á un oficial, un ayudante y un peón de albañil, cuyos obreros no trabajan con la celeridad de antes, temiendo á los días de paro.

Cuando terminan los albañiles se avisa al pintor, que deja la fachada en inmejorables condiciones.

Ha gastado el «pequeño propietario» en estas obras la renta de un año, dado el caso que el inquilino sea de los que abonan puntualmente, que también los hay.

Al día siguiente aparece la fachada llena de carteles de cines de barrio, de letreros de «boycot» y de candidaturas.

¿No se puede evitar esto? ¿Por qué no se obliga á los dueños de cines á anunciar en las carteleras públicas? Si hay pocas, que el Ayuntamiento coloque las que estime necesarias. Lo que no se debe consentir es que en una casa acabada de pintar coloque quienquiera unos carteles anunciadores ó unos letreros pintados toscamente á mano.

Ayer—nos dice uno de nuestros comunicantes—terminaron los pintores de arreglar la fachada de una casa de mi propiedad, y hoy aparece la fachada con un cartel anunciando una película y cuatro pasquines declarando el «boycot» á determinada casa.

Y de este modo no hay forma de quedar bien ni con la Alcaldía, ni con los vecinos, ni con nadie.

El señor alcalde tiene la palabra para solucionar este asunto.

Los mineros de Monte de Hierro

Ante una próxima huelga

El Sindicato Minero, sección Cerro Hierro, de San Nicolás del Puerto, nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«Como tanto se ha usado y abusado en los meses que llevamos de República de las huelgas, quisiéramos sincerarnos ante la opinión obrera en particular y la pública en general porque se acerca la hora de que contra nuestro deseo iremos á la huelga, empujados por la intransigencia de los patronos y las razones que siguen.

Desde Mayo último venimos gestionando de patronos y autoridades el aumento de dos pesetas en escala gradual sobre lo que ganamos en la actualidad, que son jornales de hambre, pues á la más hábil ama de casa le damos para que gobierne—la que se componga de matrimonio y dos hijos siquiera—**tres pesetas y cuarenta céntimos**, que es á lo que se reduce lo que cobramos al día, después de los descuentos de médico y botica y la renta de unos cuartelillos que habitamos, propiedad también de la Empresa.

Hay además otros abusos, como son un Economato que no tiene de esto más que el nombre, también de la Empresa, y aunque careciera de otras faltas es bastante con ser el único establecimiento y ser, por tanto, obligatorio el abastecerse de todo lo necesario, tenga ó no buena calidad.

Nos descuentan caprichosamente una peseta mensual por cada perro que se posea, y habiendo denunciado todo esto á las autoridades, desde el ministro hasta el alcalde local, sin ningún resultado hasta la fecha, estamos decididos á ir á la huelga que, por las circunstancias citadas, tiene que ser necesariamente una huelga de hambre con su séquito de sucesos dramáticos.

Y como no es cosa de continuar en esta situación por la lenidad de unos y el egoísmo de los otros, una vez informada la opinión, que los responsables de todo lo que ocurra se las vean con su conciencia.

Aquí encaja aquello de «Al caballo se le saca sebo, y al hombre se le saca dinero».

Por el Sindicato, el presidente, Benito Hernández.»

Ayuntamiento

No habiendo tenido lugar la reunión que para las seis de la tarde del día de ayer fué convocada con el fin de designar dos vocales obreros que han de integrar la Comisión gestora para el remedio del paro forzoso (Bolsa de Trabajo), á causa de no haber concurrido la representación del Comité de Reconstrucción, se aplaza hasta las trece de hoy 17, en la que se hará la designación con las representaciones que concurran.

R. I. P. A.

EL ALMA DEL SEÑOR

D. Alfredo Mantilla Alonso

esposo que fué de

Doña Rafaela Cecilio Pascual

FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DE 1931

á los cincuenta años de edad,

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Su viuda; hijo, don Alfredo; madre, doña Salud Alonso Rodríguez; hermanos, doña Josefa y don Fernando; hermana política, doña Josefa González Muñoz; sobrinos, demás parientes y afectos y la razón social Mantilla y Romero, suplican á sus amigos una oración por el alma del finado y asistan á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria hasta el Cementerio de San Fernando, donde recibirá cristiana sepultura, á las diez y media de la mañana de hoy jueves 17 de los corrientes, por cuyos actos de caridad les quedarán reconocidos.

Vivía: Villa Julia, calle 16, Nervión — No se reparten esquelas.

Vida societaria

De Montellano

Al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.—Sevilla.

Excmo. Sr.: A impulsos del amor y la justicia que siente el hombre de buenos sentimientos es por lo que me dirijo á V. E., y encarecidamente le ruego medite un momento sobre la triste situación de quinientos padres de familia que se encuentran en este pueblo en paro forzoso durante sesenta días el que menos, sin que hasta la presente hayan podido realizar una jornada de trabajo, siendo este el verdadero y único sostén para hacer frente á todas las necesidades de su hogar.

Las causas fundamentales de tan precaria situación es la reacción de la clase capitalista, negándose por completo al laboreo de las tierras y al atropello de un pacto firmado por ellos en la Delegación del Trabajo. De seguir tolerándose dicho abuso á los propietarios para con los hambrientos, sólo nos queda el dirigirnos á V. E. rogándole impere en todo momento la justicia y la equidad á que somos acreedores todos aquellos que dimos nuestro pecho para derrocar la monarquía y en bien de la República, de la cual debemos esperarlo todo.

Dígnese, pues, señor, poner fin á este caos de hambre, que sólo conduce á los humildes á desviarlos de los cauces verdaderos y de los buenos sentimientos, haciéndoles víctimas de numerosas enfermedades, que, tarde ó temprano, terminarán con la existencia de los jornaleros.

Guarde V. E. su vida muchos años para bien de la República.

Por la Agrupación Socialista, José Cabrera, Francisco Fernández y José Alvarez.

A la Junta Directiva y al gremio de ladrilleros

El presidente de la Sociedad de obreros y obreras de la Cartuja, Juan Reina, se dirige por nuestro conducto á la Junta Directiva y al gremio de ladrilleros para que en la primera reunión que celebren se le autorice á intervenir para contestar á las acusaciones de que le ha hecho objeto el camarada Manuel Viejo.

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca

(Sección de ultramarinos.)

Por la Comisión de denuncias nombrada por esta organización se han remitido á la Delegación local del Trabajo y al excelentísimo señor gobernador de esta provincia las siguientes denuncias por infracciones en la jornada mercantil legal:

Don Manuel Martínez Rodríguez, ultramarinos, Rada, 16; don José Tinajero, ultramarinos, R. de la Orden, 306; don Rafael Piñero, ultramarinos, R. de la Orden, 325; don Jaime Estrada, ultramarinos, Julio Antonio, 104; don Eleuterio García García, ultramarinos, P. de los Terceros; doña Carmen Ruiz Luna, ultramarinos, Francos, 37; don Pedro Ortega Revilla, ultramarinos, Fabiola, 23; don Florentino Jiménez, ultramarinos, Menéndez Pelayo, 33, y don Francisco Escalona, ultramarinos, S. Esteban, 33.

Lo que hacemos saber para que todos los patronos no ignoren que una Comisión de denuncias de esta organización velará por que se cumpla con todo lo legislado comercialmente y se eviten todas las infracciones que se han venido cometiendo en tiempos en que las autoridades de otro régimen no escuchaban la voz del que denunciaba los actos ilegales que se cometían, y que perjudicaban nuestros intereses, pues estaban influenciadas por estos que bajo el apoyo de los que habían de defendernos cometían los atropellos de que hemos sido víctimas durante muchos años, á pesar de que las leyes nos protegían durante todo ese tiempo. Alerta, patronos, que estamos aquí pidiendo y exigiendo se cumpla con la legalidad y la justicia.—El secretario gremial, Juan Sánchez.

Sindicato Unico del ramo de la metalurgia

Compañeros metalúrgicos: Teniendo que confeccionar una nueva lista de parados afectos á este Sindicato, invitamos á todos los compañeros que quieran anotarse en la nueva lista que hemos de presentar, pasen por esta Secretaría, Amor de Dios, 23, todos los días, de nueve á once de la noche.

La misma invitación hacemos á los que quieran organizarse, estén ó no trabajando.—La Junta.

Letras de luto

A consecuencia de rápida dolencia ha dejado de existir, después de una vida consagrada á la enseñanza, el docto director de este Instituto Nacional, don Miguel Durán Gil, que por su honorabilidad y altas dotes de inteligencia era igualmente respetado y querido por compañeros y alumnos.

Al sepelio de su cadáver, acto que fué una ostensible prueba del pesar que ha producido en Sevilla el fallecimiento del señor Durán Gil, asistieron todos sus compañeros de profesorado, catedráticos, militares y una numerosa representación de las demás clases sociales.

A los testimonios de pésame que por esta sensible pérdida está recibiendo la distinguida familia dolientes unimos el nuestro muy sentido.

PRIMER ANIVERSARIO

R. I. ✝ P. A.

EL SEÑOR

D. Juan Manuel Farfán Manzano

esposo que fué de la señora

Doña María Gómez Arco

Falleció el día 17 de Septiembre de 1930, á los sesenta años de edad, en la villa de Mairena del Aljarafe

Su viuda, hijos don Salvador y doña Francisca, hijo político don Juan Gualberto García Zaiño, nieto, hermanos y demás parientes, suplican á sus amistades lo encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan á la misa de Réquiem que se celebrará en la iglesia parroquial de Mairena del Aljarafe, el viernes 18 del actual, á las nueve de la mañana, por lo que les quedarán agradecidos.

R. I. ✝ P. A.

EL SEÑOR

D. Manuel Menduiña Cao

Marido que fué de la señora

Doña Rosario Cao Molina

FALLECIO CRISTIANAMENTE, A LA EDAD DE CUARENTA AÑOS, EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DE 1931

Su viuda; madres políticas; hermanos, Dolores y Antonio; hermanos políticos, Carmen Montilla, Mariano Gorelli, Dolores, Francisca y Soledad Cao; sobrinos, José, Dolores, Carmen, Antonio, Enriqueta, Manuel, Francisco y Concepción; primos y demás parientes y afectos, ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios y asistan al entierro de su cadáver que tendrá lugar hoy 17, á las tres de la tarde, por cuyos actos de caridad les vivirán reconocidos.

Vivía, Valdés Leal, 33.

NOTICIERO DEPORTIVO

Anoche llegó Campanal

En el expreso de Madrid llegó anoche á nuestra capital el notable delantero centro del Sevilla F. C. Guillermo Campanal.

El jugador asturiano se incorporará seguidamente á su equipo y probablemente el domingo próximo tomará parte en el encuentro de campeonato de Andalucía que el Sevilla ha de jugar contra el Córdoba Rácing Club en la capital vecina.

¿Va á realizar el Betis nuevas adquisiciones?

Hace varios días marchó á Bilbao el directivo del Betis Balompié señor Pedros, quien, según nos dicen, llevaba entre otros asuntos el de realizar determinadas gestiones acerca de los familiares del jugador Soladrero, para conseguir su reincorporación al Club, y regresar a Sevilla acompañado ya del deseado elemento.

Posteriormente, ha salido, también para la capital vizcaina, otro miembro de la nueva Directiva del Betis, quien nos afirman llevaba propósitos de gestionar algunas adquisiciones, que al ser conocidas han de producir sensación.

Es de esperar que al regreso, estos directivos béticos vengan acompañados de algunos elementos de categoría, además—claro es— de Soladrero.

Manolín, á disposición de los Clubs

El Europa de Barcelona, al cambiar su denominación por la de «Cataluña», ha tenido que pasar por la pérdida de algunos elementos de los más representativos del Club.

Este es el caso de Manuel Nemura, más conocido en el mundo deportivo por «Manolín», excelente ala izquierda, que perteneció al Betis Balompié, que en la actualidad se encuentra completamente libre, y que ya ha recibido ventajosas proposiciones del Murcia, que aún no le han hecho decidirse.

NOTICIAS

Ha regresado de Huelva, donde ha pasado la temporada de verano, la simpática señorita Jesusa Hiraldo.

La Hermandad de la Coronación de Espinas celebra solemne triduo en honor de la Virgen del Valle durante los días 19, 20 y 21 del corriente, siendo el orador sagrado durante los tres días don José de Vides Sacristán.

Para la pobre mujer que con cinco hijos desea obtener recursos con que trasladarse á Madrid, Uno nos envía 5 pesetas.

Regresó de Sanlúcar de Barrameda don José Salvador Gallardo.

Anoche marcharon en el expreso á Madrid los señores don José y don Pedro Parias González y familia.

Fueron despedados afectuosamente por distinguidas personalidades sevillanas.

Regresó de Cádiz, dando por terminada la temporada veraniega, acompañado de su distinguida familia, el culto académico don Celestino López Martínez, jefe de Estadística de la provincia.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña doña Teresa de Luque de Dubé, esposa de nuestro particular amigo don Antonio Dubé Tapia.

Lo celebramos.

Colegio de Médicos de la provincia de Sevilla

Donación "Dr. La Ro a y López"

La Junta de Gobierno, mediante informe de la Sección de Previsión y Protección de este Colegio, acordó la publicación del concurso anual para otorgar los beneficios de la Donación «Doctor La Rosa y López», instituida por acuerdo de la Corporación en su sesión de junta general del día 15 de Julio de 1927, cuyas bases publicamos á continuación:

a) Se otorgan dos pensiones de quinientas pesetas para socorrer á dos familias necesitadas de médicos que hayan ejercido su profesión en esta provincia y que hayan fallecido con anterioridad al año 1926.

b) Los familiares con derecho á esta donación serán: La viuda, hijos (menores de veinte años é impedidos los varones), madre, hermanos (menores de veinte años é impedidos los varones), y padres impedidos.

c) Para tener derecho á esta donación será requisito indispensable que la Sección de Previsión y Protección aprecie é informe sobre el estado de verdadera necesidad del solicitante.

d) Concedida la donación, la presidencia del Colegio librará á los agraciados la suma de quinientas pesetas, por dozavas partes, que se entregarán mensualmente á los agraciados, mediante el correspondiente recibo.

e) Los beneficios de esta donación tendrán de duración un año, requiriendo nueva solicitud para cada año, si bien puede ser favorecido el mismo agraciado del año anterior en caso de mayor y perentoria necesidad.

f) Los agraciados empezarán á gozar de la donación desde el primero de Noviembre del actual, por un año, que terminará el mes de Octubre de 1932.

Las solicitudes deberán presentarse en la Secretaría de este Colegio, Muñoz Olivé, 7, antes del día 30 de actual.

Sevilla 12 de Septiembre de 1931. —El secretario, Miguel Ríos Sarmiento.

El próximo Cabildo municipal

Asuntos para dar cuenta al excelentísimo Ayuntamiento en la sesión ordinaria en primera convocatoria del día 17 de Septiembre de 1931.

Orden del día

Comunicaciones oficiales.

Dictámenes de Comisiones

De la de Asuntos Especiales:

Proponiendo no procede adherirse al acuerdo del Ayuntamiento de Figueras, en que se solicita la modificación de la orden del ministerio de la Gobernación de 21 de Julio último, que fija normas para proveer en lo sucesivo el cargo de secretario en las Corporaciones municipales.

De la misma informando la moción de varios señores concejales sobre fianzas de alquileres y por consumo de flúido y aguas.

De la de Policía Urbana, Limpieza, Riegos, Baldeos y Extinción de incendios:

Autorizar la instalación de tres electromotores en la casa número 103 de calle Luis Montoto, hoy Oriente.

Conceder autorización para estable un servicio público de autobuses desde la plaza de San Fernando, hoy Nueva, á la calle Campamento.

Pedidos de materiales para los Servicios de limpieza, riegos y baldeos.

De la de Asistencia Pública y Cementerios:

Cesión á perpetuidad de una sepultura y de un osario en el Cementerio de San Fernando.

De la de Policía de Subsistencias, Mercados y Mataderos:

Sobre establecer servicios comerciales municipales en el Matadero público.

De la de Obras Públicas:

Autorizar la ejecución de obras en las casas: Argote de Molina, número 12; San Luis, 56; Sol, 100; Resolana, 18; plaza de San Lorenzo, 14; Vidrio, 17; San Vicente, 63; Joaquín Costa, 46; Conde de Tójar, 7, Butrón, 15; Feria, 23; Córdoba, 17, y San Hermenegildo, 41.

Pago de trabajos efectuados para la reconstrucción de una cuartelada en el Mercado de Triana.

Autorizar la construcción de aceras por cuenta de los propietarios delante de las casas número 3 de calle Medina, y 1 de la de Roelas, y 34 de la Avenida de Miraflores; y la de un balcón en la número 12 de la calle Moratín.

Autorizar al propietario de una instalación permanente en el Paseo de Cristóbal Colón, para subir lla rasante al nivel del actual pavimento.

Interposición de recursos contencioso-administrativo para ante el Tribunal Supremo, contra la orden del ministerio de la Gobernación, que autorizó la enajenación, á título de permuta, de una parcela de la casa número 13 de calle Duque Cornejo, en el extremo relativo al pago al Estado del 20 por 100, en concepto de bienes de Propios.

Expedientes

Proyectos de transferencias de créditos entre varios capítulos de los Presupuestos municipales: ordinario vigente y extraordinario de obras conexas á las de la Exposición Ibero-Americana.

Memoria reglamentaria de la Secretaría é Intervención sobre la gestión municipal del ejercicio de 1930.

Sevilla 16 de Septiembre de 1931. —El secretario, **Miguel Bravo Ferrer.**

CORIA DEL RIO

Durante los días 20, 21, 22 y 23, tendrá lugar en Coria del Río la feria de Septiembre, según el siguiente programa:

Iluminaciones en el Prado, Paseo del Río y calles Cervantes, Murillo y Méndez Núñez; cucañas en el Guadalquivir, grandes partidos de fútbol, carreras de cintas en bicicletas, conciertos municipales, funciones cinematográficas y teatrales.

LAS COSAS QUE PASAN

Los rateros en acción

Fulgencio Ródenas Fernández, que vive en Escoberos, 1, denuncia que le han robado una americana que contenía un reloj de oro, una cartera con cien pesetas y documentos.

Los rateros eran tres sujetos desconocidos.

* * *

Antonio Sánchez Jiménez, de 30 años, que vive en Ronda, en la calle Jerez, vino ayer á Sevilla en el camión.

El hombre dió unos paseos por la ciudad y á la una de la madrugada diableaba por los alrededores de la Encarnación. Aquí lo convidó un individuo—¿no sería ella?—, y al salir de la taberna tres sujetos lo tiraron al suelo, le dieron una pedrada en la cabeza y lo dejaron en el suelo sin sentido y... sin cartera, en la que guardaba 112 pesetas y unos cuartos.

La denuncia correspondiente y ya lo avisarán á Ronda.

* *

Don Manuel Adarve González, que vive en la plaza de Alfaro, denuncia á Manuel Río Carrillo (a) «Manolo el Gitano», de 28 años, vecino de calle Ciegos, 13.

Este, y otro que se dió á la fuga, entraron en una tienda de antigüedades de calle Moret á vender unos encajes.

El encargado los reconoció como robados en la sucursal que la casa tiene en la calle Tetuán, de donde se han llevado también un mantón verde, bordado.

El gitano ha negado el delito, pero la cosa olía mal.

* * *

El guarda nocturno Enrique Rodríguez vió á varios individuos que «trabajaban» en la puerta de un almacén de la calle Velarde.

Para amedrentarlos hizo el guarda un disparo al aire y los randas, huyeron, dejando abandonados una palenqueta y un saco vacío.

Hace tres noches le dieron «otro tiento» al mismo establecimiento.

Un hombre herido

En la calle Trajano fué atropellado por un vehículo Manuel Cardona López, que vive en Duque de Montemar, 12.

Fué asistido en la casa de socorro de San Lorenzo de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo y magullamiento general.

Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuerda, Cánovas, 4.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Arriéndase almacen Castilla, 181.

Se alquila ó vende local almacén de 415 metros superficie, Porvenir, 8. Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Tejareros: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Piso 80 pesetas, Don Fadrique, 18.

Pisos, cuatro habitaciones, cuarto baño, Torres, 14.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Se arriendan pisos y locales propios para oficina, sastre, modista ó industrias similares. Razón, Algarín, Lineros, 1.

Se arrienda un garage espacioso, Constancia, 7. cincuenta pesetas mensuales.

Arriendo piso, Mallén, 18.

Principal cuatro habitaciones, Teide, 1.

Habitaciones amuebladas, Gavidia, 6, segundo.

Arriendo medio principal amueblado ó sin muebles. Vírgenes, 5.

Arriéndose casa entera, calle Bolsa, 8.

Arriéndase piso S. Diego, 21.

Casa sola nueva. Razón, Adriano, 11.

Piso nuevo 90 pesetas. Torreblanca, 20.

Alquilase piso cuatro habitaciones, 22 duros. Arrayán, 19.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimientos ó industria. Betis, 27, próximo puente San Telmo.

Arriéndase chalet Villa Arosa, calle tercera, esquina 17, Nervión.

Casa con patio, seis habitaciones, ocho pesetas. Mallol, 8.

Local bajo para cochera, garage ó almacén. Aurora, 4. Razón, Castelar, 17.

VENTAS

Cafés buenos, Marciano Lineros, 6.

Vendo losas de Tarifa. Adriano, 39, polvero.

Se venden muebles antiguos y modernos. Levíes, 17.

Contrate su calefacción, cocina, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén, S. A. Resolana, 29 Sevilla.

Almoneda, Teniente Borges, 11.

Máquina sastre, Moret, 3.

Los mejores preservativos de goma, puramente garantizados, se venden en La Higiénica, callejón de los Pobres, 1. Sevilla.

Véndese dormitorio y comedor estilo sevillano. Francos, 41, dos á cuatro.

Ocasión, Chrysler y Citroen B 13, cerrados. Garage la Campana.

Vendo perro lobo legítimo. Verlo en camino Cigarreros E, final Montoto. Cruz del Campo.

Vendo barato por cesación cabrio raza granadina piara, cabezas sueltas, todas edades; 12.000 plantones almendros fructificando ;5.000 olivos arbequines legítimos. Casa Hermosa. Burguillos (Badajoz).

Vendo incubadora inglesa, vapor, mil huevos, facilidades pago. Tomás Guerra, Corinto, 2.

Vendo ó alquilo casa verdadero sanatorio, agua finísima, corral, patio flores 321 metros, Concepción, 21, Alcalá. Razón, Europa, 13, Sevilla.

Por ausencia muebles. máquina Singer. Faustino Alvarez, 14.

Mostrador 2 1/2 metros largo tapa mármol, sacos, dos ánforas aceite cabida 70 arrobas. Lope Rueda, 14.

Véndese magnífico comedor estilo Renacimiento español, tercera parte su valor. Informes, Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

Venden bocoyes vino, Castilla, 175.

La Inglesa, Valencia 30 (antes San Eloy), la casa que vende los mejores preservativos. No confundirse. Valencia, 30 (antes San Eloy)

Ocasión: Realizo 200 camas matrimonio de haya con somiers, á 20 duros. Mateos Gago, 16.

Berlina Citroen, cuatro cilindros, totalmente nuevas, matrícula alta, precios ventajosos, neumáticos camión. Carrito reparto, bicicletas Galgo Chaves. Gran Capitán, 50.

Tinglado magnífico para cine, teatro, almacén, cosa análoga; viguetas varios perfiles; tabla machiembrada; madera, cable y material eléctrico; precioso artesonado y zócalo madera; hierro; canales de zinc y vidriadas. Galerías Comerciales. Sector Snr. Exposición.

Vendo traspaso fonda 50 camas económica. Razón, Pedro Miguel, 12.

Máquina Singer, bobina central, seminueva Azafrán, 39.

Véndese leña levadura pino seca para confitería, panadería, dos ptas. quintal. Patrocinio, 6.

Véndese gramola, Boteros, 42.

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado —Vidrio, 24. Teléfono 25 440.

Traspásase despacho masa frita con vivienda. Fabié, 27.

Mudanzas capitonnés. — Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Lecciones de francés precios **económicos.** Venera, 17.

Puerto. Modista económica Plaza San Francisco, 10.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto. O'Donnell, 25.

Certificados Castatro. Antecedentes penales. — Gestiones en Hacienda.— Mariano Borbolla, plaza Magdalena, 8.

Ama cría ofrécese, Erillas, 24, Triana.

Peluquero de señoras, de Barcelona, desearía trabajar en Sevilla. Escribid indicando condiciones á A. G. A. Fontanella, 10, primero.

Traspaso casa pensión céntrica muy acreditada. Toda ocupada. Escribid número 756. Anuncios Roldós - Tiroleses, Manteros, 22.

Próximo á la Campana se traspasa precioso local. Informarán plaza del Duque, 7.

Profesora corte confección, Rioja, 9.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez Albareda, 64

Cuotas militares.—Habilitación pasivos. Plaza Magdalena, 8.

Amalia, peluquera económica. Don Remondo, 3.

Capitán recientemente retirado, con referencias desea secretaría particular, lecciones particulares secretaría ó cargo análogo. Escribid J. T. Roldós Tiroleses, General Polavieja, 22.

Traspaso local junto cine Pathé Cinema, Castilla, 43.

Ofrécese administrador fincas absoluta solvencia. Apartado 260.

70-140 pesetas semanales ganarán trabajando mi cuenta, propio domicilio (casa legalizada), solicito representantes. — Turmo. Apartado 544, Madrid.

Particular cede habitación amueblada. Informarán Sierpes, 92, óptico.

Ofrécese camarero, cosa análoga, dominando francés. Calatrava, 5, mostrador.

Ondulación Marcel, 3 pesetas domicilio. Corte cabello, 2. Teléfono 26 544.



Automovistas: LUBRIFICANTE AIGLON AUTO-OIL Pídalo en garage.

PERDIDAS

Cajita conteniendo alhajas, gratificarán mitad valor. Trátase viuda forastera, cuatro hijos, traíalas Sevilla empeñarlas. Desde casa Algarín á Salvador. Razón, Lineros, 1.

Pendiente compostura entregado platería, nombre Francisca Ramos, entréguese Mateos Gago, 9, esquina Abades, desconocerse platería.

COMPRAS

Compro oro, pago altos precios, Rosario, 8, principal.

Compramos vitrinas, Al Siglo Sevillano

Compro automóvil Ford cuatro puertas, contado. Tomás Guerra, Corinto, 2.

DEMANDAS

Falta muchacho catorce años. Castilla, 129.

Necesito muchacho sepa moldear caballitos juguetes, Santa Lucía, 27.

Se desea joven libre de quintas que hable inglés. Puesto de porvenir. Por escrito al señor Merino, Anuncios Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

Se desea muchacho taquimecanógrafo para importante oficina con informes y pretensiones Apartado 39.

Dos amigos desean habitaciones independientes, únicos huéspedes, casa particular señoras solas. Escribid urgente J. Urrutia, Fundición Cañones.

En casa particular sitio céntrico, edificio moderno, deseo pensión completa y dos habitaciones para oficina. Escribid apartado Correos 298.

HUESPEDES

Pensión económica, Castellar, 28.

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensiones económicas.

Habitación exterior para dos amigos. Varflora, 18, principal.

Huéspedes, camas á una peseta. Servicios esmerados. Alhóndiga, 17.

Habitaciones dos amigos casa particular. Razón, Marqués de Santa Ana, 32.

Particular, dos estables, Rioja, 20.

Camas económicas, pensión en familia. Plaza Europa, 5.

Jerónimo Hernández, 9, admite dos.

Pensión en familia, habitació exterior. Razón estanco Mateos Gago.

Habitación para uno ó dos amigos con ó sin, inmediata Campana, Regina, 4, entresuelo derecha.

Huéspedes familia. Rivero, 7, segundo.

Habitación dormir caballero 30 pesetas mes. Angeles, 3, bajo.

Camas una peseta. Amor Dios 44.

Pensión Rubio amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Tres reales camas, Velarde, 9, principal.





RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos
D. CAMILO MURILLO
Bailén, 17. Teléfono 23.130
Consulta á las tres.

Aviso á los pequeños Agricultores

Se convoca á todos los colonos, arrendatarios y pequeños propietarios comprendidos en el epígrafe para una Asamblea que esta clase celebrará en Sevilla en los días 20 y 21 del corriente, á las once de la mañana, en la Sociedad Económica de Amigos del País, para tratar asuntos de interés.

Se encarece á las Sociedades de colonos y pequeños propietarios envíen representaciones, por ser de interés.

Por la Comisión, **Francisco Yelamo.**

Empresa de Automóviles Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

Línea de Automóviles Ríotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Las horas de salida son las siguientes:

De Ríotinto, á las 6 1/2 de la mañana.

De Nerva, á las 7 de la mañana.

De Sevilla, á las 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Calle Albuera número 7. Teléfono 25.479.

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.

Salidas, 7 de la mañana, Placentines, 53, junto á la Giralda. Telf.º 24 736.

Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.

Salidas de Ronda: Uno á las 2'15, por Setenil y Olvera; otro á las 3'30 por Algodonales y Villamartín.

Salidas de Olvera para Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, uno á las 7'15 de la mañana, otro á las 8'30 y otro á las 6'30 tarde.

Salidas de Sevilla para Morón y Olvera, 7 de la mañana y 4'30 tarde.

Salida de Sevilla, sólo para Morón, 6 de la tarde.

LA EMPRESA

Algeciras-Sevilla

VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebáker en cinco horas «La Valenciana».

Salidas de Sevilla, á las 6 y á las 7.

Salidas de Algeciras, á las 12'30 y á las 13'30.

Combinación con «La Valenciana, S. A.», en Ceuta, Tánger, Tetuán, con servicios á Bade, Taza, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Tarifas y horas de salidas en todas las oficinas de «La Valenciana» y Agencias de turismo.

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23.619. Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.

Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 16

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. — Barcelona

le decirse, le faltó el canto de un duro para no correr la misma suerte de sus colegas.

Resolvió entonces establecerse en Italia donde, aleccionado por el peligro que corrió en París, se proponía vivir plácidamente, renunciando á los negocios y gozando el fruto de su poco honrado trabajo.

Pero había contado sin la huéspeda, que en su caso era la manía de acumular siempre nuevos capitales.

La usura es una pasión como el juego. El jugador sabe que en el fondo de su pasión le espera la ruina; pero sigue jugando con la suprema esperanza de que la suerte le sea al fin favorable; el usurero sabe que camina al margen de la ley; pero prosigue sus maniobras tortuosas, aunque se exponga á dar con sus huesos en la cárcel.

Lord Harry, á quien seguiremos dando su falso título, hecho más cauto por la experiencia; pero no pudiendo aún resignarse á renunciar á su tráfico, después de haber *estudiado la plaza de Florencia*, como decía en su fuero interno, proponíase trabajar sin dar la cara, valiéndose de terceras personas para colocar sus capitales á un interés excesivo, mientras él se quedaba detrás de la cortina.

Para realizar esto, necesitaba un hombre joven, activo, inteligente, poco escrupuloso y ávido de hacer fortuna.

Su elección cayó sobre el abogado Cerri, al que, para empezar á conocerlo, le confió un pleito sobre reivindicación de límites de su posesión de Fiesole.

El falso lord sabía que la clientela de Roberto, como ya hemos dicho, se componía en su mayor parte de nobles próximos á la ruina y de hijos de ricas familias, disipadores y disolutos, gente que buscaba dinero á toda costa, propicia á dejarse estrujar como él se prometía hacerlo, y pensaba que ampliándola por su parte con sus conocimientos personales, aquella clientela podía y debía llegar á ser muy extensa para servir mejor á sus deseos.

En cuanto á Roberto, el inglés lo juzgó en breve tiempo; era un sujeto que, bien aleccionado por él, podía servir bien los intereses de ambos.

Por esta razón halagaba al abogado con toda la apariencia de una condescendiente amistad, y, mientras tanto, para mejor tenerlo en su mano, estudiaba los lados débiles de su carácter, le hacía espiar, penetrando así todos los detalles de su vida privada.

Sabía, pues, como hemos visto, que estaba cogido en las redes de la condesa, y que, al propio tiempo, era el prometido de Laura, cosa que por temor á la primera, veíase obligado á tener oculta. Formaba parte el conocimiento de estos particulares de su programa sobre el abogado, sin que por ello dejara de acariciar lord Harry otros proyectos de índole delicada, que apenas osaba confesarse á sí mismo.

La noche de la cena completó su juicio acerca de Roberto y resolvió convertirle en *su hombre*, atándole á su carro triunfal con sólidas cadenas.

IV

Olimpia pasó una noche malísima.

Poco satisfecha de lo que Roberto le dijo por teléfono desde casa de lord Harry, torturaba su imaginación para combinar mil planes, cada uno más irracional que el otro, á fin de descubrir dónde había estado Cerri antes de ir al palacio del inglés.

Presentía que el saber esto era la clave del enigma, es decir, que conocería finalmente el secreto del abogado. Porque ahora estaba segura de que Roberto le ocultaba parte de su vida, y resuelta á contrastar los verdaderos sentimientos del joven respecto á ella, sentía que no iba á tener un momento de paz mientras no viese del todo claro en ellos.

La duda y los celos la perseguían de tal modo, que no podía ya vivir.

—¡Ah, mejor, cien veces mejor conocer la verdad, cualquiera que ésta sea — pensaba la desgraciada—, que debatirme en esta angustia! Si está enamorado, que me lo diga francamente, y me resignaré á lo inevitable..., renunciaré á él... Haré lo posible por olvidarlo. Pero que yo lo sepa..., que me le diga todo..., que yo descubra quién es la que me lo quita.

Diciendo esto no era sincera consigo misma, porque al solo pensamiento de que otra poseyese el corazón del hombre que amaba locamente, un vértigo le subió á la cabeza, y olvidando inmediatamente sus sabios propósitos de resignación, gritó en desesperado arranque:

—¡Ah, maldita y odiada rival! ¡Quienquiera que seas, quisiera convertirme en una fiera para desgarrarte las carnes, para devorarte el corazón! ¡Me siento capaz de cometer el más terrible crimen contra ti! No puedo soportar la idea de que Roberto esté á tu lado, te sonría, te bese estremecido de amor...

Atormentada por la visión que evocaba, sentía un nudo en la garganta. Abría la boca en demanda del aire indisepensable para respirar; luego, rechazando la sábana, se lanzó fuera del lecho y comenzó á andar por la habitación, delirante.

—¡Se me va la cabeza, ay de mí!—exclamaba, con el rostro bañado en llanto—. De seguro que acabaré en un manicomio..., y ellos serán felices, felices, felices, mientras yo moriré rabiando como un perro.

Anita, que dormía en la estancia contigua, sintiendo que su señora estaba levantada, se levantó á su vez, entró en la alcoba de la condesa é intentó calmarla.

Con buenas palabras, reveladoras de cierto afecto, logró que se acostara de nuevo, le hizo tomar un vasito de vino generoso para restaurar sus fuerzas y permaneció á su lado hasta que la vió adormecida. Entonces se volvió á acostar ella también.

Al amanecer, Olimpia despertóse sobresaltada y, sintiendo de nuevo el peso de su carga de amor, dolor y celos, llevándose las manos á las sienes, gritó:

—¡Saber..., saber...! ¡Quiero saberlo todo!

Llamó á la doncella, no quiso escuchar ya razones y se levantó definitivamente.

Tomó un baño templado para vencer el abatimiento producido por la noche de insomnio casi completo que acababa de pasar, bebió una taza de café muy cargado y luego llamó á Anita para que la peinase.

Al verse en el espejo y observando los estragos que la edad y la pasión habían hecho en su rostro, experimentó una angustia indecible. De seguro que su rival era joven y bella. ¿Cómo luchar contra ella? ¿No era mejor conformarse de buen grado á la ruptura definitiva que inevitablemente se produciría un día ú otro entre ella y Roberto?

Todo su sér se rebeló de nuevo contra aquella renuncia que era superior á sus fuerzas. Lucharía, disputaría hasta lo último á aquella mujer ignorada, á todas las mujeres, el amor de su Roberto, del querido y cruel amante que

AÑO XXXI — NÚM. 11.238 — JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE DE 1931

El Liberal

TEMPERATURA
Tomada en la Universidad el día 16 Septiembre.
Máxima al sol 40,0
" á la sombra. 33 4
Mínima 16,0

SANTOS DE HOY
San Pedro Arbués
JUBILEO.—RR. de Santa Clara.

LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

La de ayer fué pródiga en incidentes.-En votación nominal--178 contra 155--se aceptó el voto particular del Sr. Araquistain, por el que se declara que "España es una República de trabajadores, liberal y democrática".

Ha sido encontrado el archivo del general Primo de Rivera

COMIENZA LA SESION

Madrid 16.—A las cinco menos veinte comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Barnés, porque el señor Besteiro continúa aún reunido con los jefes de las minorías.

Ocupa el banco azul el señor Maura, y en los escaños hay animación. Las tribunas aparecen repletas.

Ruegos y preguntas

El señor Villa hace un ruego, pidiendo se discuta lo antes posible la cuestión agraria, tan importante para el país como la interesantísima cuestión económica planteada ayer por el señor Alba.

Se refiere á los males que en la agricultura padecen tanto los obreros como los pequeños propietarios, dirigiéndose á los patronos agrarios, para rogar que traten de resolver esta gravísima cuestión.

Habla del caciquismo imperante en la provincia de Cáceres, en donde afirma el orador que ejercen más influencias los caciques y existen en más proporción que en los tiempos de la Dictadura. Para corroborar su aserto cita el caso de un sacerdote que en otros tiempos fué conservador, más tarde primorriverista y que en la actualidad se pone en las tarjetas «Radical de Lerroux».

El señor Salazar Alonso interrumpe diciendo: Y en el pueblo de Carabaña el Ayuntamiento se pone «radical-socialista».

Le contesta el ministro de la Gobernación, diciendo que el ministro no puede hacer otra cosa que hacer cumplir la ley. El no tiene la culpa de que los pueblos quieran soportar los caciques y que los elijan para ocupar cargos.

La culpa es vuestra, y vosotros los que debéis impedir que haya caciques.

Rectifica el señor Villa.

El señor Cordero Bel relata el atentado de que fué víctima en el pueblo de Manzanilla (Huelva) *días pasados*, al tratar de inaugurar el Centro radical en aquel pueblo. Dice que el atentado partió de los socialistas, que han formado un concierto contra los republicanos.

Pide al ministro de la Gobernación medidas para evitar un día de luto si se repiten estos sucesos.

El ministro de la Gobernación afirma que las autoridades tomarán las medidas de orden para evitar los pasionamientos políticos.

Continúa la interpelación sobre la política económica del Gobierno

El señor Oreja Elosegui pronuncia un extensísimo discurso.

Habla del problema de la producción, que, afirma, es una consecuencia del estado general del momento.

Relata la crisis de diversas industrias, que nos han llevado á la actual situación. Se muestra conforme con el señor Alba en sus apreciaciones sobre la baja de valores, y alude al ministro de Hacienda, diciendo que no ha respondido el gasto hecho á los beneficios que se esperaban.

Hace ver la baja de producción existente y asegura que el pago de las Compañías ferroviarias ha disminuído en un 75 por 100.

El presidente advierte al orador que ha transcurrido el tiempo reglamentario, acordando la Cámara prorrogarlo.

El señor Oreja anuncia que va á exponer sus conclusiones, que son:

Restablecimiento político de orden y garantía en los problemas de la propiedad, religioso y social.

Ordenación de la circulación fiduciaria.

Determinación de las obras públicas que deben continuar y las que deben interrumpirse, y

Proponer también que se nombre una comisión parlamentaria encargada de ponerse al habla con las fuerzas vivas del país para determinar cuáles deben llevarse á cabo y cuáles no.

ORDEN DEL DIA

El ministro de Hacienda da lectura á varios proyectos de ley desde la tribuna de los secretarios. Entre los proyectos figura uno de Economía, al que se da lectura, para que tome fuerza de ley.

Un secretario lee un proyecto de Guerra, que toma fuerza de ley. Otro secretario propone que varios decretos de Economía queden sobre la mesa veinticuatro horas más, y el presidente dice que ya han sido aprobados.

Continúa el debate sobre la Constitución

El señor Araquistain, de la Comisión, defiende el voto particular que firman él y los señores Jiménez Asúa, Trifón Gómez, Bujeda y de Francisco, con el objeto de que en el título primero se diga:

«España es una República de trabajadores.»

Dice que es para él un motivo de alta satisfacción hablar ante una Cámara tan culta como la actual.

Define á los trabajadores diciendo que éstos pueden ser manuales é intelectuales.

Los define diciendo que trabajadores son aquellos que realizan un esfuerzo útil á la Humanidad.

Dice á continuación que excluiría á los vagos de profesión de los beneficios sociales, pues no tienen derecho á ellos.

Habla de la dictadura del proletariado, diciendo que este es un fenómeno jurídicamente ruso.

Se muestra partidario de un Poder capaz de transformar el medio ambiente social.

Dice, respecto de la Constitución, que no basta que quede escrita sobre el papel, sino que se cumpla, se respete y no sea atropellada. Ha de ser también—agrega—lo suficientemente fuerte para que no se rompa con los vaivenes que, necesariamente, tiene que sufrir.

Si no hacemos una Constitución digna del pueblo, la revolución que nos trajo, se revolvería contra nosotros.

Se nos acusa de no ser nosotros lo suficientemente técnicos; pero las revoluciones no las han hecho los técnicos, sino los elementos completamente opuestos á los técnicos.

En toda sociedad bien organizada, es obligatorio el trabajo—continúa diciendo; y en apoyo de su aserto cita párrafos del discurso de don José Ortega y Gasset.

Se extiende luego en consideraciones, hablando también de las diversas concesiones hechas por el Estado á través de diferentes etapas de la Historia.

Ruega á la Cámara que acepte la denominación de «España, es una República de trabajadores», para indicar de esta forma que los ciudadanos españoles están unidos por el denominador común del trabajo.

Recuerda también el discurso de don Fernando de los Ríos, mostrándose de acuerdo con el ministro de Justicia en la parte en que alude al trabajo, definiéndolo.

Alude al partido nacional que imperaba cuando la monarquía, diciendo que afortunadamente ha desaparecido de España, aunque no de Europa, pues todavía subsiste en algunas naciones.

El señor Besteiro pregunta si se toma en consideración el voto particular del señor Araquistain. Se acuerda que se proceda á la votación nominal, pero antes la Comisión explica á la Cámara los motivos que ha tenido para no negarse á dicha votación.

A juicio de la Comisión, según expresa el señor García Valdecasas, España no es una República de trabajadores. Aunque todos deseamos que se llegue á ella, la realidad nos hace comprender que no puede aceptarse porque la fisonomía y el espíritu del país, son completamente distintos.

Se procede con gran lentitud á la votación nominal. Los señores que están conformes con que «España es una República democrática de trabajadores», votan á favor del criterio del señor Araquistain. Son éstos los socialistas, federales y radicales socialistas. Votan en contra del voto particular del señor Araquistain, los radicales, Unión Republicana, progresistas, agrarios y Acción republicana. La votación es muy reñida.

El señor Unamuno: Unamuno, sí. (Aplausos en algunos bancos).

Ortega y Gasset (don José): Ortega y Gasset, no. (Aplausos en los escaños radicales).

Continúa la votación, y lo hacen en contra los señores Alba, Melquiades Alvarez, y Basilio Alvarez. A favor, los señores Alomar, el sacerdote López Dóriga y Sánchez Román.

Queda aceptado el voto particular del señor Araquistain, por 178 votos á favor, contra 155 en contra. La votación ha sido muy apasionada. Se han ovacionado algunos votos, como los de Sánchez Román, y al terminar, los socialistas y radicales socialistas aplauden con calor.

El artículo primero dirá:

«España es una República de trabajadores. Los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo.»

Cuando los secretarios dan lectura del resultado definitivo, los socialistas y radicales socialistas aplauden.

El señor Palet explica brevemente su voto.

(Con motivo de haber sido derrotados los radicales en la votación, se produce un formidable escándalo, por haberse ido á la votación nominal. Dos diputados radicales quieren que la minoría abandone el salón; pero no lo consiguen.)

El presidente de la Cámara anuncia que, de continuar el escándalo, se verá precisado á suspender la sesión.

Ante la conminación de la presidencia, se rehace el silencio, leyéndose una enmienda presentada por el señor Arroyo al artículo primero, en el sentido de que se diga «La Nación española es una República democrática, constituída por las regiones que la integran las ínsulas.»

Defiende el señor Arroyo su enmienda en el sentido de que la minoría catalana nunca habla de regionalismo, sino de nacionalismo.

(Los diputados radicales abandonan el salón requeridos por el señor Guerra del Río.)

La Comisión rechaza la enmienda.

Se da lectura á nuevas enmiendas, que son rechazadas por la Comisión y la Cámara, entre ellas una del sacerdote señor Fernández y González, que la defiende argumentando que España adopta la forma de Gobierno republicano. Por la Comisión le contesta el señor García Valdecasas.

Se da lectura á una enmienda del señor Gordón y de la señorita Kent, aceptando la Comisión una parte de la misma al artículo primero, que dirá: «España es una República de trabajadores, liberal y democrática.»

La parte que no es aceptada por la Comisión la defiende el señor Gordón, y la Cámara aprueba la enmienda tal y como la acepta la Comisión.

El señor Jiménez Asúa da lectura al artículo primero, que dice:

«España es una República de trabajadores, liberal y democrática. Todos los poderes de sus órganos emanan del pueblo.»

Una enmienda del señor Otero, relativa á la autonomía regional, da lugar á repetidos escándalos

El señor Otero defiende otra enmienda al artículo primero antes de que éste quede aprobado, mostrándose partidario del federalismo, y afirma que el Gobierno debe declarar la autonomía de tres regiones, que son: Cataluña, Vasconia y Galicia; pero no en régimen separatista, pues Galicia se muestra enemiga de ello.

El señor García Valdecasas, de la Comisión, pide que la enmienda se vote conjuntamente, con un voto particular que hay presentado en el mismo sentido.

La Cámara vota la toma en consideración.

El presidente de la Cámara, ante la disconformidad de algunos diputados, dice que la Cámara ha votado por una inmensa mayoría, que tomaba en consideración la enmienda, y cuando se pregunta, hay que saber lo que se contesta.

El señor García Valdecasas dice que los socialistas no han sido nunca federales. (Muchos gritos). Aquí se ha hablado del Pacto de San Sebastián y hay que reducir la cuestión á sus términos propios, porque la Comisión ignora en qué consiste ese Pacto. (Risas y protestas).

(El señor Jiménez Asúa hace gestos de desagrado).

Continúa el señor Valdecasas, y hablando del federalismo español dice que éste tiene dos raíces: una en el anarquismo, y otra, como régimen independiente de las regiones en un sentido que podríamos llamar tradicionalista. (Se reproduce el escándalo).

Si los diputados meditan sobre estas diferencias, verán que tienen de común la desconfianza de la Cámara. (Gran escándalo y campanillazo presidencial).

Se acuerda que pase á discutirse la enmienda que dice «España constituye un Estado federal».

El señor Arranz defiende dicha enmienda, afirmando que en el compromiso de San Sebastián se adoptó el acuerdo de instaurar en España una República federal, y así lo afirmó Marcelino Domingo cuando en su casa se redactó el Estatuto de Cataluña. Los federales reclaman que los Poderes centrales y regionales se tramiten con arreglo al Pacto de San Sebastián, considerando ésto como única forma de lograr la paz interior y la tranquilidad exterior.

Pide en nombre de la minoría una votación nominal, para permanecer fiel á sus compañeros de antaño.

El señor Guerra del Río, en nombre de los radicales, dice que le interesa definir la actitud de su minoría, en el concepto del artículo primero. Nosotros no hemos creído que España deba ser una República de trabajadores, con una posible repercusión en el extranjero.

Nosotros queremos una República liberal y democrática, y vosotros con vuestras interrupciones me lo estáis demostrando.

La República de trabajadores no nos asusta, pero parece exclusiva de los socialistas. (Rumores y protestas). Nosotros antes de que España sea una República de trabajadores, queremos la autonomía de los Municipios y de las regiones.

El señor Alba pide la palabra.

El presidente se la niega.

Insiste el señor Alba en hablar antes de la votación. Los ánimos se hallan muy excitados, y el presidente de la Cámara exhorta á los diputados á que se fijen en la gravedad del momento y la fogosidad que inspiran las pasiones, rogándoles que voten con arreglo á sus conciencias y á su patriotismo, pensando en el pasado y en el porvenir de España.

El señor Botella, de la Comisión, hace constar que si se acepta la enmienda, variaría por completo el proyecto de Constitución y habría que enmendar todos los artículos, por lo menos el del título primero.

El señor Guerra del Río pregunta: ¿Y la otra enmienda, no modificaba nada? (Escándalo en los bancos socialistas.)

El señor Asúa conversa desde los escaños con los señores Ayuso y Guerra del Río.

Sigue el orador afirmando que el votar la enmienda significa la estructuración del nuevo proyecto. Además, ¿dónde están los Estados nuevos preparados?—pregunta.

Lo que hacemos es dar un cauce jurídico á toda región que esté organizada, para que traiga aquí su Estatuto, pues mientras una región no esté debidamente preparada, no se puede hablar de federalismo.

El señor Cordero hace uso de la palabra para desvanecer los temores del señor Guerra del Río, al decir que España es una República de trabajadores, liberal y democrática, lo cual no quiere decir, precisamente, que sea una República de clase, porque nosotros somos obreros, y somos enemigos de la existencia de clases.

Lo que sí decimos es que tanto aquí como en las luchas sociales, estamos acostumbrados á ganar unas veces y á perder otras, y queremos que por esta votación no se pierda la concordia.

El señor Guerra del Río: No; ya eso se ha terminado. (Escándalo.)

El señor Cordero: ¿Luego entonces ve alguien una dificultad ó un peligro en que se llame República de trabajadores?

Una voz: Guerra del Río.

El señor Guerra del Río: Yo no cobro del presupuesto, vivo de mi trabajo.

Otra voz: ¿Quién cobra?

Un diputado radical: Los socialistas y Cordero. (Gran escándalo entre los diputados de uno y otro bando.)

El señor Besteiro tiene que intervenir para apaciguar los ánimos.

El señor Cordero: No me explico el por qué de esta discusión absurda, á no ser porque España se diga país de trabajadores; pero no tenemos en cuenta que más adelante hay artículos en los que el concepto se explica.

Nosotros no tenemos nada que ver con que en el pacto de San Sebastián se determinara la existencia de ciertas regiones autónomas, como Cataluña, Galicia, Vasconia y otras.

Por tanto, después de examinar sus Estatutos veremos lo que hacemos.

Vosotros, radicales, no os creéis problemas indisolubles como el del federalismo. (En el banco azul, los ministros de la Guerra y Justicia aplauden.)

El señor Valle, por la Comisión, habla del pacto de San Sebastián.

(Pide la palabra el señor Azaña.)

Sigue el señor Valle diciendo que el Estatuto catalán se hizo con toda formalidad y garantías; pero que el Gobierno le cierra el paso con el proyecto de Constitución.

El señor Azaña: El proyecto de Constitución no lo ha traído el Gobierno.

El señor Valle: Si lo ha traído ó no lo ha traído el Gobierno, no lo sé; pero hay artículos del Gobierno.

Una voz: Parece que ese diputado estuvo al servicio de la dictadura.

Los radicales increpan á los socialistas, de cuyos bancos ha salido la frase.

El señor Besteiro intenta poner orden, rompiendo algunas campanillas. El escándalo es enorme.

El señor Valle: Y como Castilla no pertenece á la periferia...

Grandes voces: De Castilla es de donde ha salido la República. (Continúa el escándalo.)

El señor Besteiro pide aclaración á las palabras del señor Menendez (don Teodomiro), de quien ha salido la frase.

Este pregunta al señor Valle si ha servido á la dictadura.

El señor Valle dice que igual pregunta podía formular él. Es como si yo preguntase á su señoría si fué ladrón.

El señor Menendez: Ni ladrón ni servidor de la dictadura.

El señor Besteiro da por terminado este incidente.

El señor Alba se levantá á hablar en medio de la expectación de la Cámara.

Dice que á los partidarios del régimen federal, como á los unitarios, debe hacérseles ver que un asunto de tanta importancia como el que se debate, no puede resolverse de momento, al final de una sesión y por la iniciativa de unos cuantos diputados.

¿Es que se puede consentir—sigue diciendo—que vayan esos ministros (los señores Ríos y Azaña) á ver a su presidente, y cuando éste le pregunte qué ha pasado en la sesión tengan que contestar que España se ha transformado en República federal?

El señor Guerra del Río: Y trabajadora. (Escándalo.)

El señor Alba sigue hablando, y dice: No se puede además sorprender al país diciéndole que de la noche á la mañana á España se ha dado un régimen que no era esperado. (Muchas protestas, diciendo algunos que la Asamblea es soberana para eso y para mucho más.)

El señor Alba, cruzado de brazos, espera á que el chubasco pase.

Agrega que no se debe entrar en esta discusión estando medio vacío ese banco (se refiere al del Gobierno) y enterarlo de lo sucedido.

Por respeto á nuestra propia dignidad no debemos seguir en estas interrupciones, y si yo dijera algo que fuese una ofensa podrían hacerme callar; pero ya me guardaré bien de hacerlo. Cuando explico mi criterio sobre el país, creo que tengo derecho á que se me respete y que se me escuche.

El presidente de la Cámara: La presidencia no puede pronunciarse en uno ni en otro sentido; pero es preciso cordura, para no dar la sensación de que nosotros no sabemos gobernarnos. (Aplausos.)

El señor Alba: El régimen parlamentario es un diálogo entre la Cámara y el Gobierno, y esta sesión dará una sensación tristísima para el nombre de España en el extranjero.

El Gobierno ha debido traer una ponencia para que, según ella, pudieran pronunciarse los diputados. (Grandes protestas.)

El señor Alba termina su discurso repitiendo las palabras de Thiers pronunciadas en la Cámara francesa: «No respondáis á aquella triste tradición de que son los republicanos los que asesinaron á la República». (Grandes protestas en todos los bancos.)

El señor Azaña se levanta para explicar la votación de Alianza republicana, pero dice que no considera el momento oportuno.

El señor Alba—dice Azaña—echa de menos el diálogo entre el Gobierno y las Cortes; pero el señor Alba no ignora que este diálogo se ha producido más pesadamente. Lo más importante es que se echa de menos en esta cuestión una ponencia del Gobierno. El Gobierno, señor Alba, es un Gobierno heterogéneo, y la mantiene en todo género de cuestiones.

En el proyecto de Constitución, el Gobierno examina la política, dando cuenta de su situación y significado, y desde aquel momento, se encargaría la Comisión parlamentaria que fué quien lo elaboró.

El señor Alba: Todo eso está bien, pero su señoría ha estado en el Pacto de San Sebastián, y queremos conocerlo.

El señor Besteiro: Yo he de terciar en este debate, porque la Cámara se halla muy apasionada. El asunto de que se trata es grave, y el Gobierno está lejos de aquí, por lo que es preciso meditar antes y que la Cámara aplace hasta mañana la votación.

(Los radicales dicen que no).

El señor Azaña, quiere continuar su discurso, y el señor Besteiro, le ruega brevedad.

El señor Azaña hace presente que el Gobierno no ha traído el proyecto á las Cortes, pero que no es obstáculo para que cada ministro explique su posición en cada asunto, evitando así el confusionismo de los partidos.

Agradece al señor Alba el haberle dado ocasión para hablar del Pacto de San Sebastián con respecto á Cataluña; pero dado lo avanzado de la hora, decide dejarlo para mañana.

Se lee el orden del día, y se levanta la sesión, á las diez de la noche.

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

Se ha acordado fijar la fecha del 22 de Noviembre para la aprobación del proyecto constitucional

Madrid 16.—Poco antes de que comenzara la sesión del Congreso se reunieron en el despacho del señor Besteiro el jefe del Gobierno y los representantes de las minorías, para tratar de acelerar la discusión del proyecto de Constitución.

La reunión terminó á las cinco de la tarde, y un cuarto de hora después el señor Besteiro recibió á los periodistas, diciendo que se habían adoptado en la reunión los siguientes acuerdos:

Que la enmienda del señor Juarrós se discuta al llegar al art. 11, como enmienda de concepto, con otras más que habrán de discutirse.

Hará un discurso el presidente del Consejo, interviniendo los representantes de las minorías en turno de quince minutos.

Para ganar tiempo se han fijado en principio los siguientes plazos de aprobación:

Títulos preliminar y primero, en 27 de Septiembre.

Títulos segundo y tercero, 11 de Octubre.

Títulos que se refieran á poderes del Estado, 25 de Octubre.

Títulos que se refieran á Justicia, 1.º de Noviembre.

Garantías constitucionales y disposiciones transitorias, 22 de Noviembre.

Si se pudiese adelantar la votación de algunos títulos también se adelantaría el plan general.

Posteriormente á la reunión próxima se celebrarán una ó más sesiones matinales ó nocturnas, destinadas á ruegos y preguntas, interpelaciones y á la reforma agraria.

También se acordó celebrar una nueva reunión, para ver de reducir la discusión entre los representantes de las minorías y el presidente de la Comisión Constitucional.

La semana parlamentaria

Los periodistas preguntaron al señor Besteiro sobre las noticias que han circulado, según las cuales en fecha fijada se llegará á la sesión permanente para llegar á la definitiva aprobación de las leyes fundamentales.

El señor Besteiro contestó: Sin duda se llegará á la sesión permanente. Claro es que siempre y cuando así sea preciso.

Respecto á la supresión de la semana parlamentaria dijo el señor Besteiro: Por ahora no se adoptará acuerdo en ese sentido.

La opinión de Alcalá Zamora sobre la enmienda de Araquistain

Madrid 16.—A la salida del Congreso del jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, le preguntaron los periodistas su opinión acerca de la enmienda que acababa de votarse.

El jefe del Gobierno, contestó:

—Yo hubiera votado que sí, si en ésta se hubiera dicho que España es una República de trabajadores de todo orden y que todos los poderes emanan del pueblo, pero yo no acepto una República de clase.

Creo—añadió—que el sentido del voto particular del señor Araquistain está de acuerdo con lo que yo digo.

Unos comentarios del señor Alba

El señor Alba, comentando la enmienda de los socialistas decía ante un grupo de periodistas que él, que desea la consolidación de la República, está en condiciones de criticar lo ocurrido en la sesión de esta tarde, para evitar el mal efecto que ello pudiera producir en el extranjero, respecto de la situación de España.

Creo que cuando se hace una afirmación así—decía—debe de hacerse con todas las consecuencias, porque un principio en el título de la Constitución sin que se desarrolle en el articulado, sería de una absoluta ineficacia.

Esto merecía discutirse con una Ponencia del Gobierno, porque cabe preguntar ¿qué ocurrirá de continuar la división del Gabinete, cuando se trate del aspecto religioso que no será ya sino una cuestión de Gobierno?

Lo que dice Maura

El señor Maura, al salir del Congreso, fué abordado por los periodistas, á los que dijo: Me voy á trabajar porque tengo mucho que hacer.

Y añadió en tono humorístico: Además, ya han visto ustedes que estamos en una República de trabajadores.

Los periodistas solicitaron del señor Maura su opinión sobre esta enmienda aprobada, y el señor Maura se excusó de contestar, y manifestó que estaba muy ocupado.

Dijo además que el plazo para terminar el debate constitucional, que se ha fijado para el 22 de Noviembre próximo, le parece excesivamente largo, porque España necesita libertad de acción dentro y fuera de la Cámara. Las realidades se imponen al Gobierno.

—¿Se suprimirán las vacaciones parlamentarias?

—No sé si se suprimirán. Lo que sí puedo decirles es que se han habilitado las mañanas para celebrar sesiones.

Los trabajos de la Comisión de Responsabilidades

El general Sanjurjo declarará esta tarde

Madrid 16.—El defensor de los generales que formaron parte del primer Directorio militar, señor Gil Robles, ha solicitado de la Subcomisión de Responsabilidades que entiende en el asunto del golpe de Estado, la presentación á declarar de los generales Sanjurjo y González Cobos. Este último era gobernador de Zaragoza en la fecha de los acontecimientos. También se ha solicitado declaración de don Carlos Blanco (ex director general de Seguridad), para esclarecer algunos puntos, aún no muy concretos.

La Subcomisión de Responsabilidades parece que va á citar á declarar á los periodistas que acompañaron al ex ministro Portela, en su viaje á Barcelona, para que expliquen la forma en que tuvo lugar la detención del tren y la suspensión del viaje en Zaragoza.

El general Sanjurjo declarará hoy á las tres y media.

El señor Alba ha declarado durante media hora.

Madrid 16.—A las tres de la tarde estuvo ante la Comisión de Responsabilidades el señor Alba prestando declaración, la cual se prolongó durante media hora.

Al salir fué interrogado por los reporteros, á los que manifestó:

—Me he limitado á decir lo que en un artículo que publiqué últimamente en «La Nación» de Buenos Aires.

Yo estaba en San Sebastián de ministro de jornada y no pude saber lo que se había tratado en los últimos Consejos, ni lo que pasó en Madrid, nada más que por referencias posteriores.

Declara el Sr. Portela

El señor Portela Valladares manifestó á los periodistas que no podía decir mucho de la declaración que había prestado.

Dijo que no era cierto que él se entrevistase en Zaragoza con el general Sanjurjo, sino con el gobernador civil.

—Creo—manifestó—que mi declaración habrá sido interesante, porque seguramente he aportado algunas cosas nuevas.

Nada más puedo decir—terminó—; algún día las sabrán ustedes.

En un hotel de los alrededores de Madrid

La policía ha encontrado el archivo del general Primo de Rivera

Madrid 16.—La policía tiene en su poder el archivo del general Primo de Rivera, el cual contiene documentos importantísimos. Fué encontrado el archivo por la policía en un hotelito de los alrededores de Madrid.

La noticia al ser conocida ha producido gran sensación.

Ha estallado un nuevo movimiento revolucionario en el Norte de Portugal

Madrid 16.—«Heraldo de Madrid» publica en su edición de esta noche una información, en la que se dice que según noticias particulares recibidas á última hora y que no han podido ser comprobadas á causa de la rigurosa censura que se ejerce por el Gobierno lusitano, parece ser que ha estallado un nuevo movimiento revolucinario en el Norte de Portugal, cuyo alcance é intensidad se desconocen.

También por informes particulares hemos podido averiguar que en el movimiento revolucionario están complicados algunos jefes de la anterior revuelta, ignorándose otros detalles.

Por noticias confidenciales se sabe que todos los elementos revolucionarios de la nación vecina se han concentrado en el Norte, llevando grandes provisiones de armas.

Lo que dice «La Voz»:

«A última hora de la tarde ha comunicado la Agencia Fabra, que ha estallado un nuevo movimiento revolucionario en el Norte de Portugal.

En los cuarteles hubo durante la noche pasada rigurosas medidas de vigilancia, porque existían temores de una posible alteración del orden.

Parece que cuatro automóviles intentaron pasar la frontera por Valencia de Alcántara, siendo descubiertos por la policía, quien hizo fuego contra ellos.

Los ocupantes abandonaron los vehículos y huyeron.

Los automóviles fueron apresados.»

AÑO XXXI — NÚM. 11.239 — VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 1931

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes .... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre..... 6 » EXTRANJERO: Trimestre..... 15 »
Número suelto, 10 cts.

PÁGINAS CIENTÍFICAS

¿Qué es un epicentro?

Los des tipos principales de ondas terráqueas son las que se mueven como pulsaciones de un resorte, hacia afuera, y las que se mueven como los rizos de una bandera al viento, hacia un lado; ambas se mueven á distinta velocidad.

Las primeras son las más veloces, y, naturalmente, en donde primero y más fuertemente son sentidas es en el área de superficie directamente sobre el punto donde nacen.

Este es, técnicamente, el «epicentro» ó «epicéntrum». Estas ondas de pulsación alrededor del epicentro levantan alternativamente la superficie de la tierra y todo aquello que existe sobre ella para de nuevo dejarlo caer.

Este movimiento se efectúa muy rápidamente, y aunque el levantamiento y caída pueden ser solamente una fracción de pulgada en las superficies rocosas ó unas cuantas pulgadas en terrenos blandos, la violencia es comparable á innumerables golpes tremendos y suficientes para conmover edificios.

Las ondas «laterales» siguen casi inmediatamente á las primeras de pulsación, y las dos esperan, probablemente, unidas con las ondas «resolventes». El suelo del área epicentral recibe, consecuentemente, innumerables levantamientos y caídas, siendo atrás y lateralmente en pequeñísimos radios en todas direcciones.

En algunos puntos á cierta distancia del epicentro las ondas de pulsación chocan contra la superficie con dirección oblícua y acentúan de este modo los efectos de las ondas «laterales», creando nuevas ondulaciones en la superficie. Las sacudidas del epicentro conmueven también la superficie de la tierra en ese punto con ondas circulares como las de un estanque, moviéndose éstas á su vez hacia afuera en círculos de ensanche.

Estas ondas circulares son las que llevan mayor movimiento de trepidación, pero menor velocidad de avance entre punto y punto. Son las que registran las vibraciones más fuertes.

DIVULGACIONES GEOGRÁFICAS

País Nubio

Esta región está dominada por una serie de alturas que, desarrollándose paralelamente á la orilla del mar, forman su frontera; en general es baja, sobre todo en la parte meridional; pero hacia el Norte se eleva, llegando á su punto culminante en el monte Olba, de 2.400 metros de altura.

En este sitio, la cordillera del litoral, llamada Arábiga, se enlaza con los montes del interior y toma la dirección Oeste, descendiendo gradualmente, y sus mayores eminencias apenas pasan de 1.000 metros, hasta desaparecer poco á poco bajo las arenas del desierto.

Así en la región septentrional como en la meridional de la Nubia, las piedras areniscas que constituyen las montañas, deshechas rápidamente por el calor, la lluvia y el viento, se transforman en arena, que las corrientes aéreas elevan hasta las crestas de los montes ó arrastran y forman movedizas dunas; la lucha entre éstas y los habitantes de los oasis es constante; el hombre cultiva la tierra; pero la arena, transportada por el viento, en un instante cubre los cultivos, esteriliza los campos y reduce ó hace desaparecer aquella porción de tierra habitable y productiva.

La Nubia es uno de los países en que hay más distancia entre la temperatura máxima y la mínima, debido á la gran sequedad de la atmósfera, que permite durante la noche la irradiación del calor en el espacio, y á la constancia del viento Norte, que contribuye á hacer descender la temperatura nocturna hasta el punto de sentirse extremado frío.

Por lo que respecta á la fauna y á la flora de este país, diremos que en los bosques de mimosas de las orillas del Nilo se crían leones, hienas, antílopes, jirafas, gacelas y avestruces, y en las riberas, millones de aves acuáticas, siendo el caballo y el camello los únicos animales domésticos del país.

La flora está representada por varias especies de palmeras, acacias y mimosas, y en las estepas del interior se cosechan algunos cereales.

La población de la Nubia se compone de una mezcla de individuos de raza hamita, árabe nigricia y turca; pero la masa general pertenece á los barabra, vulgarmente llamados «berberines» ó «barbarines». Se diferencian de los demás pueblos africanos no sólo en el matíz más oscuro de la piel, que llega hasta el negro azulado, sino en que tiene las facciones más regulares, son bien formados y de proporcionada estatura, y no es raro encontrar tipos de verdadera belleza, aunque desfigurados por las cicatrices de numerosas heridas que se producen como medio curativo de sus enfermedades.

Los árabes de Nubia, ó sean los pueblos de pastores que se dan ellos mismos esa denominación, están caracterizados especialmente por los bicharín, en los que se ve á los bedja por excelencia, y acaso este nombre, ligeramente modificado, es el de toda la raza; son de color rojo, como los indios de América, de constitución poco robusta, y envejecen rápidamente abrumados por la fatiga y la miseria; su idioma es el árabe, y aunque poco religiosos, tienen diversas prácticas de origen anterior al Islam.

SOCIEDAD

Después de pasar el verano en el Puerto de Santa María regresó á ésta la distinguida familia de don Juan Pérez Humanes.

De San Sebastián han regresado don Manuel Tobía y don Joaquín Sangrán González.

Regresó de Chipiona don Alberto González de la Peña, en unión de su distinguida familia.

En Jerez han firmado el contrato de esponsales la bella señorita Consuelo Coloma y el distinguido joven don Luis García-Pelayo y Trevilla.

Regresaron de su excursión veraniega los señores de Galnares y Sagastizábal (don Francisco).

En San Vicente, ante numerosa concurrencia, ha sido bendecida la boda de la bella y distinguida señorita Aurora Sánchez del Villar con don Marcelino del Río Bandera.

La novia vestía elegante traje de viaje.

Los apadrinaron don Manuel del Río Bandera y Conchita Sánchez del Villar, y fueron testigos los señores de Monedero (padre é hijo) y don Antonio Muñoz.

En el Pasaje de Oriente se ofreció á los invitados un delicado «lunch», bailando el elemento joven hasta cerca de la hora del rápido de Valencia, en el que salieron los recién casados en viaje de bodas. Les deseamos toda clase de dichas.

Pasan temporada en Comillas con sus padres, los marqueses de Lamadrid, los señores de Duclós (don Francisco).

Velada cívica en San Bernardo

Los días 19, 20 y 21 tendrá lugar en el barrio de San Bernardo la primera velada cívica de la República, para la cual se ha organizado un programa que comprende diversos actos.

El día 20, domingo, á las seis de al tarde, se verificará la solemne ceremonia de descubrir la lápida que da el nombre de Fermín Galán á la calle Ancha de San Bernardo, á cuyo acto concurrirán las autoridades y el alcalde pronunciará un discurso.

Promete revestir gran solemnidad.

Durante los días de velada una banda de música ejecutará varios conciertos.

En el barrio reina mucha animación con este motivo.



Gandhi, con los ministros de la Conferencia de la Tabla Redonda, en la primera reunión celebrada. El «leader» indio pidió autorización para dar su conferencia sentado, por encontrarse en extremo cansado.
(Foto Agencia Gráfica.) (Fdo. Gori.)

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador ha venido muy satisfecho de Madrid.-Probable solución próxima de varios conflictos sociales.-Los panaderos.-Toma de posesión del nuevo comisario.-¿Importantes detenciones?

El gobernador regresó muy satisfecho

El señor Sol Sánchez, al recibir á los periodistas á la hora de costumbre, les dijo que estaba muy satisfecho del resultado de su viaje á Madrid para conferenciar con el ministro de la Gobernación, que ha tenido para él grandes atenciones, estudiando detenidamente cuantos asuntos le ha planteado en interes de la provincia.



Don Pedro Aparicio, jefe de la brigada de investigación criminal, que viene á Sevilla á reorganizar los servicios de Policía, al salir de la estación, hablando con el comisario.

La probable solución próxima de varios conflictos

Para esta tarde tiene citados en su despacho á los obreros de la Azucarera La Bética, para ver la solución que puede darse á este importante conflicto.

Es muy posible que muy en breve pueda anunciarles á ustedes la solución de la huelga que sostienen los obreros fulistas de la fábrica Industrias Sombrereras Españolas, S. A., y la de cerveceros de la Cruz del Campo, añadió el señor Sol.

Los obreros de artes blancas

Esta tarde ha estado en mi despacho, previamente citada, una Comisión de patronos panaderos, á los que he hecho saber las peticiones que tienen formuladas los obreros del Sindicato de artes blancas. Los patronos me han dicho les envíe las bases que han presentado y que serán estudiadas por ellos.

El nuevo comisario de Policía

Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo comisario jefe de Vigilancia de Sevilla, del que pueden ustedes decir que es un funcionario competentísimo y activo, al cual se le han dado toda clase de facilidades, habiendo venido con personal escogido por él mismo para el mejor desarrollo de sus funciones. Espero mucho de la labor del señor Aparicio.

Preguntado el gobernador por uno de los compañeros si tenía noticias sobre los rumores circulados por la ciudad acerca de detenciones importantes, manifestó que no tenía la menor noticia de ello, pues con el señor Aparicio sólo había cambiado un breve saludo de presentación.

Creación de un Negociado Social y de Economía, que intervendrá en todos los conflictos de este orden dentro de la provincia

Una nota oficiosa sobre los desagradables sucesos de Olivares

La situación económica y social de esta provincia, por las causas conocidas, ha planteado de hecho á este Gobierno un gravísimo problema más que hay que afrontar imprescindiblemente.

Por fuerza hay que atender, estudiar y resolver todas las cuestiones que á requerimiento de las entidades ó de los industriales, comerciantes, agricultores y obreros presenten á mi autoridad, aunque por su carácter económico ó social tengan encaje en otros organismos.

Tal es el estado de indisciplina en los obreros y de incomprensión del momento histórico en bastantes patronos y propietarios, que no existe, ni existirá en mucho tiempo, otro medio para encauzar progresiva y enérgicamente este desorden que la intervención personal y directa de la primera autoridad; y esta realidad, para desenvolverla de manera humanamente viable, precisa un instrumento adecuado á la magnitud de la labor á desenvolver realmente agobiadora, ya que casi la totalidad de los conflictos sociales vienen al Gobierno civil, y para lograrlo se crea este Negociado, cuyo funcionamiento se ajustará á las instrucciones siguientes:

1.ª Confeccionará la estadística de obreros «verdad» en paro forzoso en la capital y en todos los pueblos de la provincia en las industrias y en la agricultura, estudiando sus causas en las distintas épocas y diferentes zonas, y propondrá los medios más convenientes á utilizar para remediarlos.

2.ª Recabará de Obras públicas, Diputación, Municipios y Sindicatos y Comunidades de labradores relación de aquellas obras que proyecten y aprueben, tanto las de carácter urgente como las normales, las que deban ejecutarse por administración como por contrata, para que con conocimiento de las necesidades más apremiantes del paro exija la debida coordinación á fin de acudir á donde sea preciso, actuando como órgano de enlace entre dichas Corporaciones y las dependencias oficiales que hayan de facilitar los recursos necesarios.

3.ª Confeccionará un fichero de industrias de toda la provincia con el número de obreros de cada una de ellas, y de propietarios de rústica, en cuya ficha consten los siguientes datos: extensión en hectáreas, riqueza imponible y contribución por territorial, clases de terrenos y cultivos que en ellos existen, con el fin de facilitar la importante labor á realizar por las Comisiones de Policía rural, Jurados mixtos del trabajo y de la propiedad rústica, y en su día de las Comisiones locales de asentamiento, Cooperativas de producción y de consumo, Comunidades de labradores, Sindicatos agrícolas y Pósitos.

4.ª Fomentará la creación de Cooperativas para arrendamientos colectivos de la tierra, redactando el oportuno Reglamento, realizando todos la gestión y proponiéndoles los medios que se necesiten para la explotación de tierras rescatadas de latifundios, bienes de propios, dehesas boyales y tierras cedidas voluntariamente previo contrato por los propietarios.

5.ª Estudiará detalladamente las condiciones de trabajo y remuneración en cada fábrica, talleres y oficio en la capital y pueblos, y en las zonas agrícolas, forestales y ganaderas, ajustándolas al costo de la vida para poder formalizar en cada caso los oportunos contratos de trabajo.

6.ª Ayudará á la creación y perfección de las Bolsas de Trabajo por oficios en la capital y pueblos, y utilizando los Ayuntamientos y Sociedades confeccionará un padrón obrero rural en que consten los datos siguientes: hijos que tiene cada vecino, si tiene casa propia y su valor, si tiene caballerías, cerdos, cabras, lanares, vacunos, viñedos propios ó arrendados, etc., como condición previa para la necesaria elasificación en la conceptuación de obrero necesitado, pequeño propietario y propietario.

7.ª Solicitará de las Empresas ferroviarias y transportes por carretera la concesión de billetes gratuitos ó á precio reducido para trasladar obreros de residencia porque sean indigentes ó para los que se encuentren parados circunstancialmente, utilizándolos allí donde sean necesarios.

8.ª Cuidará preferente y rigurosamente de que se cumplan todas las disposiciones de Economía referentes á abastos, vigilando los precios del pan y de todos los artículos comestibles, llegando cuando se comprueben transgresiones á la enérgica intervención gubernativa.

9.ª Se cuidará de la fijación de precios de trigos todos los meses, sirviendo de base los señalados por el ministerio de Economía y sobre éstos teniendo en cuenta el de los subproductos, el de las harinas y como consecuencia el del pan.

Se exigirá de los Ayuntamientos, á quienes nunca se les ha exigido, la obligación de remitir en los primeros días de cada mes, estados comprensivos de las reses que se hayan sacrificado en sus términos municipales, expresando el precio á que se ha vendido el kilo y clase de las mismas, así como el precio de todos los artículos comestibles de primera necesidad, sin olvidar las existencias de aceites, dando cuenta del que hubiera en el mes anterior, transacciones verificadas en el actual y precios que hayan alcanzado las mismas, haciendo responsables directos á los secretarios de los Ayuntamiento, como jefes administrativos de los mismos.

10. Exigir de las Comisiones de Policía rural, según se tiene ordenado, que intervengan en las operaciones de compra y venta de trigos, y que remitan semanalmente certificaciones realizadas expresando el nombre del vendedor, comprador, precio á que se han efectuado y punto de destino, acompañando las guías que se hayan expedido y manifestando si hubo alguna irregularidad en el precio señalado por la tasa.

11. Exigir con toda urgencia de los Ayuntamientos declaraciones juradas de las existencias de trigo que existen en sus términos municipales, expresando las existencias de la cosecha anterior y lo recolectado en la actual y á los fabricantes de harinas exigirles que remitan mensualmente relación de trigos y harinas, especificando las existencias del mes anterior, compras que hayan realizado, precio de las mismas, nombre del vendedor y domicilio, cantidad que haya molturado en el mes, ventas que haya efectuado y existencias que le quedan, haciendo constar los precios á que haya vendido los subproductos y clase de los mismos.

12. Se cuidará de que se reúnan y actúen las Comisiones reguladoras de precios dos veces al mes para fijar los mismos en los artículos que ya se han mencionado.

13. Coleccionará, ordenándola cuidadosamente, la profusa legislación de Trabajo y Economía; que se cumplimenten estrechamente para poder actuar legal y conscientemente en la importantísima labor á desarrollar en esta etapa histórica de transformación y dictar en cada caso instrucciones claras y concretas á los Ayuntamientos, organismos oficiales y autoridades para evitar el confusionismo actual, dimanante de la carencia casi absoluta de autoridades competentes en los pueblos, que determina un lamentable y real estado caótico.

Sevilla 14 de Septiembre de 1931.

Han sido destituídos el alcalde, el primer teniente de alcalde y el juez municipal de Olivares

El gobernador civil de la provincia ha hecho entrega á los periodistas de la siguiente Nota oficiosa, acerca de los sucesos desarrollados ayer en el pueblo de Olivares:

«Como consecuencia de una enconada reyerta sostenida entre elementos de las dos Sociedades obreras y algunos patronos, intervino la Guardia civil, apaciguando los ánimos, y cuando se reintegraba la fuerza fué agredida á pedradas, intentando seguidamente asaltar é incendiar la casa-cuartel, disparando también contra las dos parejas, única fuerza que había, las cuales, después de disparar al aire, hubieron de defenderse, única forma de evitar que los revoltosos consiguieran su objeto.

Es lamentable que el gobernador no pudiera ponerse al habla en toda la noche con las autoridades locales, que abandonaron en momentos tan críticos sus funciones, por cuya causa han sido destituídos el alcalde y primer teniente de alcalde, así como el juez municipal, sin perjuicio de exigirles la responsabilidad correspondiente.»



Los aviadores portugueses capitán Paes Ramos y teniente Tevar de Faro, que han venido á recoger los aparatos con que los aviadores Vasques y Américo Sanches bombardearon á Lisboa, acompañados del jefe de la Base de Tablada, señor Barrón, y otros oficiales, antes de salir para la citada capital portuguesa.
(Foto. S. del Pando.) (Fdo. Gori.)

INSTANTÁNEA POLÍTICA

El Sr. Alcalá Zamora y el Estatuto

Cada día estamos más evocados á una crisis. La unidad del Gobierno se quiebra, se disuelve como un terrón de azúcar en un vaso de agua templada. El Gobierno quiere mantener su unidad exterior en tanto esté aprobado el proyecto de Constitución. Pero un día es un conflicto de orden público, otro una interpelación; otro el compromiso de algún miembro del Gobierno, que está obligado á cumplir y que se halla en oposición al criterio de otros miembros del Gobierno.

Los progresistas han presentado una enmienda, por la cual debe ser discutido el Estatuto catalán en cuanto se refiere á orden público y atribuciones de sus poderes autónomos. Sólo se exceptúa la Hacienda, que, al parecer, es harina de otro costal.

Este *embolao* ha levantado una verdadera tempestad en la Cámara. La oposición es más fuerte que el apoyo á la enmienda. Y *hasta* es posible que algún progresista no esté del todo conforme con su firma; la estampó por disciplina; pero se lava las manos como el famoso Pretor de Judea. El doctor Juarrós ha dicho que la enmienda se debe íntegra al señor Alcalá Zamora. Ya hemos sabido, al fin, en qué consistían aquellos trabajos de acoplamiento del Estatuto á la Constitución, realizados por el Presidente en la amable soledad de su hotelito veraniego de Miraflores de la Sierra.

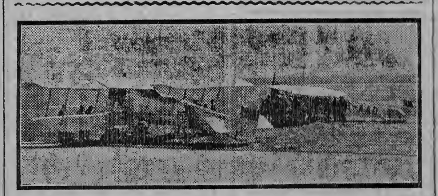
Los catalanes tienen mucha prisa por que sea sancionado su patriótico separatismo. Y la Federación Anarquista Ibérica también. Son esclavos del Poder central. La agrupación *Nosotros solos* dice que la bandera tricolor es un signo de esclavitud. Por eso el Presidente ha buscado la fórmula de concordia, aprobando el Estatuto, por medio de una enmienda y ¡que sea lo que Dios quiera!

Claro está que la Cámara no participa de este gesto cordial. Celosa de soberanía, quiere ir despacio por las nuevas sendas de la autonomía. ¿Quién ha de vencer? Los comentarios á la enmienda no han sido excesivamente cordiales. En el gabinete no hay conformidad; unos lo callan, y otros, como el ministro de la Gobernación, lo dicen.

He aquí el panorama político al cerrarse la semana de Cortes. Todo hace suponer que la próxima será movida y dolorosa, sobre todo para los estatutistas, que han de encontrar el primer escollo á su magno hecho diferencial y á las aspiraciones de hacer una República variada, como un frito.

Pero, nosotros, que somos poco comprensivos, no deseamos una República en constante peligro de muerte. Miramos al fondo de los problemas económicos y sociales, prescindiendo de aquella leve vestidura de sentimentalismo, que es todo el nervio de la cordialidad vociferada.

Alvarez de León,
de la
Agencia Internacional Arco.



Los aparatos con que los aviadores Vasques y Américo Sanches realizaron el bombardeo de Lisboa, que han salido para su base pilotados por los aviadores portugueses capitán Paes Ramos y teniente Tovar de Faro.
(Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

Accidente automovilista

Un hombre gravemente herido

En el kilómetro 1 de la carretera de Badajoz, término de Camas, el auto número 11.607, conducido por José Lazo Roca, de veinticuatro años, arrolló á José Soriano Contreras, de cincuenta y dos años, resultando con diversas heridas y contusiones y alcoholismo agudo, de pronóstico grave.

De las diligencias practicadas, resulta que el conductor del auto para no arrollar á un individuo, que en unión de dos más marchaban por la carretera en dirección contraria, hizo un fuerte viraje, no obstante del cual, alcanzó á dicho individuo, volcando después en la cuneta.

El chofer y los dos ocupantes del coche resultaron ilesos. El conductor del auto fué detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal del citado pueblo de Camas, que instruye las oportunas diligencias.



¡Ahora ó nunca!... El lector puede obtener una vislumbra de Janet Currie cuando la linda actriz se dispone á tomar un baño...

En la Jefatura de la segunda división

El general Ruiz Trillo nos manifestó que había girado una visita de inspección á las guarniciones de Algeciras, San Roque y Los Barrios.

Con respecto á los sucesos ocurridos en Olivares nos dijo que se habían concentrado fuerzas de la Guardia civil de Sanlúcar la Mayor y pueblos inmediatos y del Tercio móvil enviadas desde esta capital, con objeto de evitar cualquier alteración de orden público.

Las fuerzas de los diversos Cuerpos de la guarnición han comenzado á practicar ejercicios preparatorios para las escuelas prácticas, que efectuarán el próximo mes de Octubre los regimientos afectos á la segunda división.

Cotización de Bolsa

MADRID 17

Francos	43,35
» Suizos. .	215 85
Libras	51,75
Liras	57,85
Dólares	11,055

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

17 DE SEPTIEMBRE DE 1906.

Un despacho urgente de Madrid, tranquilizaba los ánimos de los españoles. El ministro de la Gobernación, desmentía los rumores de crisis. El Gobierno contaba con la confianza de la Corona... ¡Ya era bastante!

—El ex ministro de Fomento señor Gasset, enamorado de su política hidráulica, hizo unas manifestaciones á los periodistas acerca de una Memoria de varios ingenieros ingleses relacionada con los riegos del Guadalquivir.

La Memoria era muy extensa y estaba en vías de traducción.

—Entre los toreros que se disponían á marchar á Méjico figuraba el ya veterano banderillero Alejandro Alvarado.

—Se habían celebrado numerosas corridas de toros y novillos—¡incluso en Sevilla!—En la de Madrid fué alcanzado por un toro de Saltillo, Ricardo Torres (Bombita), que sufrió una herida importante en el pecho.

—Anunciábamos la próxima aparición en nuestra ciudad de «Las Crónicas de Sevilla», revista de arte, literatura y espectáculos, que contaba entre sus colaboradores á los señores Blasco Garzón y García de la Villa y á nuestro camarada Pepe Muñoz San Román.

CORDOBA

Una agresión

En Palma del Río ha sido detenido Antonio Lopera Rodríguez, que con un palo agredió á Rafael Camacho Nieto, causándole heridas graves.

Accidente en un paso á nivel

En el sitio conocido por «Paso Largo», próximo á Alcolea, un camión de la matrícula de Jaén, que conducía Silvestre García Hergueta, al cruzar un paso á nivel, por estar abiertas las cancelas, fué alcanzado por el expreso de Madrid, reultando el vehículo con una rueda rota y desperfectos en la carrocería.

Al ser interrogado el guardabarrera, dijo que el accidente obedeció á no funcionar dichas cancelas.

Un robo

Al regresar á su domicilio el industrial de esta plaza, don Abel Jiménez, observó que la puerta de su establecimiento estaba abierta.

Efectuado un registro, observó que la caja registradora estaba abierta y de ella le habían sustraído 1.000 pesetas; del cajón del mostrador una cartera con 2.000 pesetas, y además observó la falta de dos cajas de azafrán, valoradas en 2.000 pesetas. También comprobó al entrar en su domicilio, que los ladrones se habían apoderado de varias alhajas y de un mantón de Manila. Este apareció más tarde en la trastienda.

Se ignora quiénes sean los autores del robo.

Efectos del paro

En algunos pueblos de esta provincia se están sintiendo los efectos del paro obrero.

Hace unos días, en Villa del Río, unos cuantos obreros visitaron á varias personas acomodadas y algunos establecimientos, obligando á sus dueños á que los socorrieran.

Ayer en Palenciana, otro grupo asaltó una panadería y se apoderó de pan en cantidad de unas ochocientas pesetas.

En El Carpio numerosos obreros han recorrido las calles, implorando socorros, reuniendo unas 1.000 pesetas.

Según noticias particulares, ayer tarde un grupo de obreros se presentó en el Ayuntamiento de Almodóvar del Río y se apoderó de cierta cantidad en metálico que se guardaba en la caja municipal.

De los citados hechos se ha dado cuenta á los Juzgados respectivos.

Niño herido

Comunican de Espiel, que el joven Antonio Chacón Torres, arrojó una piedra al guarda jurado Ramón Santiago Cano, con tan mala fortuna, que el proyectil hizo blanco en la cabeza de un nieto del guarda, de dos años de edad, llamado Ramón Barragán Santiago, el cual resultó con heridas graves en la región fronto-parietal y conmoción cerebral.

El agresor fué detenido.

Fatal desenlace

En el Hospital de Agudos ha fallecido Francisco Toledano Cabello, que hace varios días y en ocasión de ir montado en una motocicleta, fué arrollado por un camión en la calle Málaga, de esta capital.

Multas gubernativas

El gobernador civil ha impuesto numerosas multas á patronos de esta provincia por incumplimiento de las bases de trabajo.

El valor de dichas multas asciende á más 80.000 pesetas.

Asuntos al Juzgado

El gobernador civil, previa autorización del ministro, ha pasado al Juzgado varios expedientes incoados por anormalidades cometidas en el Ayuntamiento de Espejo.

Accidente desgraciado

En ocasión de estar cazando en el cortijo Hudiquelo, del término de esta capital, el vecino de la misma Antonio Hernández García, tuvo la desgracia de que se le disparase la escopeta, causándole grandes destrozos en el antebrazo izquierdo.

Conducido á la casa de socorro, hubo necesidad de practicarle la amputación de dicho miembro, ingresando después en el Hospital.—Viguera.

Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País

Los exámenes extraordinarios del curso 1930 á 1931 de las asignaturas de Estudios Generales y Comercio empezarán el día 23 del mes corriente, á las nueve de la noche.

Los interesados deberán solicitar sus exámenes antes del día 22, en que termina el plazo de admisión de solicitudes, sin cuyo requisito no podrán examinarse.

RIOTINTO

El anunciado encuentro entre el Iberia F. C., de Nerva, y el España F. C., de Sevilla, se celebró el domingo, día 13, en el nuevo campo cerrado de Riotinto.

La afición ha respondido, en contra de lo que falsos rumores propalaron.

El España F. C. dió al principio la sensación de dominio, hasta que el Iberia se rehizo, con lo que pudimos sacar en consecuencia que del once forastero se destacaban solamente tres jugadores: el portero, lo mejor del grupo y digno de un equipo de más calidad; el zaguero derecha y el delantero centro. Lo demás, cosa corriente. El Iberia supo mantener el juego igualado, actuando mucho mejor que le hemos visto otras veces. No hubo exclamaciones de entusiasmo verdad en ningún momento ni ovaciones de emoción. Cada equipo marcó un tanto.

Ni el Ayamonte, ni el Deportivo Sevillano, ni el España F. C. son los equipos que se necesitan aquí. Los Clubs de esta zona minera están necesitados de encuentros de más altura y la afición también. Un encuentro con un equipo de verdadero postín, sevillano, onubense, malagueño ó cordobés en frente de un once compuesto, por ejemplo, como sigue: Portero, el del Balompié ó el del Riotinto F. C.; zagueros, Márquez y Carolo; medios, los dos Pascuales y Galleguito; la línea delantera del Riotinto con Salvador en el centro. ¿Que eso vale caro? ¿Para qué, entonces, tenemos un hermoso campo cerrado? La afición paga lo vulgar, y pagará mucho mejor lo bueno.

Está haciendo la mar de falta un encuentro que trascienda á esos equipos de clase ordinaria que nos están visitando, sin arrancar un aplauso ni una exclamación. En cambio, se llevan las pesetas, y en paz.

Sin embargo, el promotor y presidente del Iberia F. C., de Nerva, don Francisco Gali, merece efusiva felicitación por el enorme entusiasmo que posee y por el esfuerzo que supone el organizar un espectáculo tan brillante como el del domingo pasado.

Nuestra enhorabuena á este Club y á su equipo de entusiastas jugadores, que, frente á un campeón de tercera categoría de Sevilla, ha sabido mantener tan airoso el pabellón del Iberia F. C.—Corresponsal.

Puerto de Santa María

Ha sido bautizado en la Prioral un hijo del concejal de este Municipio don José Blandino Mije.

Recibió el reciénnacido el nombre de Antonio José de la Santísima Trinidad y fué apadrinado por sus tíos maternos, don Luis Lara Varela y su esposa.

—En el domicilio de nuestros queridos amigos los señores de Fernández Guerrero (don Enrique), se han firmado los esponsales de su bellísima hija Maruja con el joven médico don Enrique Ballesteros Romero, con residencia en Jerez de la Frontera.

La boda se efectuará en breve.

—Se ha efectuado la inauguración de la actual temporada de cine en el teatro. El público elogia mucho las importantes reformas hechas.

La película pasada en la noche de la inauguración ha sido la sonora que lleva el título de «El camino del Infierno».

Ha sido bisada, poniéndose á la siguiente noche la comedia musical «Dulcísima», de gran éxito.

—El Centro cultural, que preside nuestro joven amigo don José Alba, ha inaugurado hoy una exposición de pintura.

Atentamente invitada esta representación de EL LIBERAL, tuvimos el gusto de ver allí obras muy interesantes y de firmas que van adquiriendo crédito en el mercado artístico y muchas de ellas con la agradable nota de «vendida».

Reciba el Centro cultural mi enhorabuena.—Carrajal.

El problema de la vivienda

"LA FIANZA DE LOS CONRATOS"

"Son el tesoro de reserva de los inquilinos: éstos no consentirán que nadie sabotee sus legítimo derechos"

¡Alerta, ciudadanos!

I

Con fecha 31 del pasado mes de Agosto hemos elevado al Gobierno de la República, por el ministerio de Justicia, nuestro proyecto sugeridor del «Estatuto de Viviendas» y de «ley provisional de arrendamientos urbanos». Como organismos competentes para aplicar los preceptos de la nueva ley que se propone, se crean los Tribunales de «Jurados mixtos de viviendas» que «entenderán» en todas las cuestiones suscitables entre la propiedad y sus inquilinos; es decir, se organiza la Corporación de la «clase» inquilina, con órganos defensivos adecuados, cuyo sostenimiento incumbe al interés que las crea y no al Estado, que ya tiene bastante «con lo suyo». Se está imprimiendo este proyecto para darlo á conocer á la opinión pública, pues por su mucha extensión no cabe intentemos hacerlo por artículos periodísticos. En ese proyecto damos «aplicación legítima á las fianzas de los contratos», como se verá cuando se haga público.

Pero habiéndose en estos días desarrollado una «plausible» actividad edilicia que en Sevilla, como en Madrid, camina «muy de prisa» hacia la «incautación de las fianzas depositadas por los inquilinos», nos creemos obligados á intervenir, como parte esencialmente interesada, para anticipar algo de lo que es nuestro apostolado en tan interesante tema.

Porque hemos de oponernos, en la forma que esté á nuestros alcances, á que se realice la incautación que se pretende por los Ayuntamientos de las fianzas de los contratos, aunque pretendan convencernos de su buena intención con el anuncio de elevados propósitos de interés público. No estamos los inquilinos tan sobrados de agradecimiento hacia los «Poderes públicos locales» (ni de los nacionales) ni tenemos de ellos formado excesivos méritos «crediticios» para que podamos avenirnos á que lleguen á mangonear «lo que nos queda» de reserva para las grandes posibilidades del porvenir.

Después de los millones «tirados» á pretexto del problema de los alojamientos por los Ayuntamientos de la «Exposición», estaría «gracioso» que los munícipes del moderno régimen pudiesen, á falta ya del caño abierto de la fuente del Estado, abrir el grifo «de las fianzas depositadas por los inquilinos» para servir iniciativas que á todo nos llevarían menos á las soluciones «que es preciso dar al problema». No vamos á suscitar suspicacias ni á interpelar cuestiones que puedan derivar en controversias que no deseamos suscitar, aunque nos las temamos. Vamos solo á puntualizar, razonando con seguridad, para alegar «el mejor derecho» que creemos nos asiste en el propósito de obtener la «incautación» de las fianzas «de los inquilinos» para y por los «inquilinos mismos».

Es viejo el pleito «ese» de las fianzas, y muchas han sido las reclamaciones que los inquilinos de toda España han hecho por medio de sus Asociaciones y de la Prensa pidiendo el reintegro de los intereses indebidamente beneficiados por la codicia de los propietarios. No es, pues, ningún nuevo continente el descubierto por el catalejo del popular alcalde de Madrid ni por las penetrantes gafas de los munícipes sevillanos...

Ese «filón»... que han «entrevisto» el señor Rico en Madrid y en Sevilla otros avispados arbitristas es el «tesoro sagrado de los inquilinos», retenido ilegalmente por sus verdugos los caseros, y hay que liberarlo... para devolver los beneficios de sus potencias creadoras á sus legítimos dueños, «los inquilinos», no para «trasegarlo» desde los bolsillos hondos y avarientos de la propiedad á las «arcas sin fondos» de los Ayuntamientos, «irresponsables» pese á todas las doctrinas «responsabilistas» de los regeneradores del país. Eso «no será». No «debe ser». No lo consentirán «sin protesta» los inquilinos.

Nosotros tenemos pedido que los propietarios que indebidamente «retienen» en su beneficio las fianzas, apropiándose lindamente «los intereses» que son del inquilino, «devuelvan y reintegren» á sus legítimos dueños «capital é intereses» desde que estén en su «ilegal poder», no para «gastarlos» en «obras» que los propietarios tienen el deber de hacer por su cuenta por imperativos de la ley ni en realizar «proyectos de barriadas» que nos volverían á los «buenos tiempos» en que se construyeron la «Ciudad Jardín», la «Ciudad Muerta» del Guadalquivir, el «Gran Hotel» y tantos otros pequeños con toda una nueva serie de constructores de cartón armado y armas al hombro..., sino para invertirlos en la «Organización y defensa corporativa del inquilinato», en el sostenimiento de sus Tribunales de «justicia social inquilina», en el «seguro de desahucio» de sus hermanos pobres á los que hay que redimir del infamante y bárbaro lanzamiento judicial por «falta de pago» que aún autorizan los viejos Códigos escritos por la sórdida pluma de los legisladores romanos, y en tantas otras cosas que afectan á la cultura, á la moral, á la solidaridad de la «clase inquilina» si ha de surgir poderosa y fuerte para enfrentarse «de una vez», en implacable ordenación del Derecho, contra esa ingente Corporación de la «clase propietaria» que la esclaviza y depaupera...

Para eso hay que «reintegrar» á los inquilinos las fianzas que tienen improductivas en poder de la propiedad urbana y en las cajas de las grandes Compañías de Electricidad, Agua y Gas, ¡para dar GAS al propulsor de las reivindicaciones inquilinas, y no para dar á los Ayuntamientos un «nuevo ingreso» que administrar!... No; eso no!...

No queremos, no consentiremos ese nuevo sacrificio de la abnegada diligencia edilicia... Bastante tienen ya que pensar con el «agobiante trabajo» de administrar los millones que se invierten en «los sin trabajo» que ellos mismos dejaron en forzoso paro, para que vayan, además, á pechar con el alucinante problema de «los sin casa», que ellos mismos llevaron á Amte y hacinaron en las casas de vecinos, dantescas y miserables...

Esa tragedia «es de los inquilinos» y los inquilinos «tienen que resolverla»... ¡como sea!...

Ya que ni el Estado, ni las Diputaciones, ni los Ayuntamientos lo han querido resolver «cuando tenían dinero, ¿vamos á creer que quieran resolverlo ahora «que no lo tienen»?... ¿Con el de los propios inquilinos?...

¡Si estamos ya «de regreso... de ese» y de todos los viajes!... ¿O es que se cree que han pasado en claro los años que hemos sufrido en duro aprendizaje?

Los Ayuntamientos tienen por el Estatuto municipal «el deber» y «la facultad» de resolver el «problema de la vivienda» de las clases humildes. Tienen su esfera y su acción propia en ese «deber» y en ese «derecho». Pueden crear la «riqueza social urbana». Pueden, incluso, «municipalizar el servicio de viviendas». Nosotros presentamos años hace esa proposición y el Ayuntamiento, como siempre, «incomprensivo», la desestimó porque un señor letrado municipal la informó... «como letrado» y no como están «pidiendo á gritos» las modernas orientaciones del socialismo, precursor de las grandes evoluciones comunistas que se avecinan.

Cíñanse, pues, los Ayuntamientos á sus propios y amplios cauces, tutelares del bien público, con sus propios medios y arbitrios que, abundantes, le suministra el pueblo... y «deje quietos» los fondos del «Tesoro inquilino» que han ido «recaudando pacientemente» los señores propietarios y empresas de suministros públicos, que ese «ahorro forzoso», hecho por todas «las clases sociales» sometidas al expolio de los alquileres, tiene su «lógica aplicación» en el «servicio de defensa corporativa del inquilino»..., como vamos á demostrar en el siguiente artículo.

A los Ayuntamientos, lo que de los Ayuntamientos es; pero... «lo que es de los inquilinos» éstos sabrán defenderlo á todo trapo.

Francisco Carrién.

Presidente de la Cámara de Inquilinos.

12-9-931.

Desde Aroche

En la noche del pasado día 9 tuvo lugar el enlace matrimonial de la distinguida señorita Rosalía Soria Rodríguez con el propietario de esta localidad don Pedro Cuaresma Guerra. Fueron padrinos don Esteban Vázquez Soria y su esposa, doña Carmen Cuaresma Guerra, quienes secundados por sus tres bellas hijas Antonia, Carmen y Rafaelita, tuvieron todo género de atenciones para sus invitados.

Acompañaron á la novia como corte de honor Conchita Romero, Lucía Gómez, Rafaela, Silvestra y Marcelina Vázquez Fernández, Vicenta Vázquez, Antonia y Rafaela Vázquez Cuaresma, Antonia y Cruz Bellido, Pepita Maestre, Carmen y Pepa Cuaresca, Angelita Vázquez y otras muchas cuyos nombres no recordamos.

Vestía la novia elegantísimo traje negro, que hacía resaltar más su natural belleza.

Terminada la ceremonia nupcial pasaron parte de los invitados á la terraza del Círculo Renacimiento, donde se organizó un baile, que duró hasta bien entrada la noche.

Perenne felicidad en su nuevo estado deseamos á los esposos.

Obito

Con general sentimiento ha sido recibida la noticia del fallecimiento de doña Rafaela Riera, virtuosa dama que siempre se distinguió por su acendrada fe religiosa. El entierro ha sido una manifestación unánime de duelo, á la que se unieron las Hermanas de la Virgen, á cuya Hermandad pertenecía la finada.—Ernesto.

LA CAMPANA

En la noche del día 11 del actual, se ha celebrado en el teatro Dana la anunciada Asamblea para el nombramiento de la Junta directiva del nuevo Círculo Patronal Agrícola, y en la que han sido elegidos por inmensa mayoría los señores siguientes:

Presidente, don José Dana Atoche; vicepresidente, don José Rodríguez Dana; tesorero, don Alejandro Florencio Leal; secretario, don Pablo Tortolero Atoche; vocales: Don Jerónimo Romero Almagro, don Manuel Asencio Fernández, don Fernando Benjumea Cardeñas, don José Romero Barco, don Antonio González Dana y don José María Fernández Ruiz.—Durán.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Escuela Social de Sevilla

Se ha recibido en esta Escuela la siguiente orden comunicada del excelentísimo señor ministro del Trabajo y Previsión:

«El espíritu esencialmente democrático en que ha de inspirarse la labor de las Escuelas Sociales, exige, para llenar fielmente su cometido, el facilitar á los obreros que quieran dedicar los ocios que les deje libres la jornada de trabajo, al fin cultural que aquéllas persiguen, la posibilidad de seguir los estudios que se cursan en estas Escuelas, procurándoles la matrícula gratuita, al igual que ya se hace con los alumnos pertenecientes á familias numerosas.

Pero esta concesión, que tan justamente debe otorgarse al elemento obrero, habrá de tener para los que sigan los cursos regulares aquel límite que sea preciso para no dificultar con excesivo contingente las tareas escolares de estos Centros, estableciendo una proporcionalidad que dentro de dicho límite ha de ser fijada por la Dirección de las Escuelas.

Consecuente con ello este ministerio ha resuelto:

1.° Que se establezcan matrículas gratuitas para los obreros que quieran seguir los cursos regulares que se exigen para obtener el diploma de Graduado y Graduado superior, en una proporción que no bajará del diez por ciento ni excederá del veinte por ciento en relación con la matrícula abierta en el curso anterior.

2.° Que dentro de esta proporción, el número de estas matrículas gratuitas será fijado por la Dirección de cada Escuela en cada una de ellas, según las condiciones de las mismas.

3.° Que se permitirá siempre la asistencia como oyentes á las cátedras á todos los obreros que lo soliciten debida y previamente de la Dirección de las Escuelas, con la limitación que determine la capacidad del local en que se den las enseñanzas.

4.° Que estas disposiciones empezarán á regir á partir del próximo curso 1931-1932.»

Lo que cumpliendo órdenes del señor director de esta Escuela se hace público para conocimiento de los interesados.

Sevilla 16 de Septiembre de 1931.—El secretario, José Díaz-Trechuelo.

TRIGUEROS

Después de pasar en ésta una temporada ha marchado á Sevilla el maestro de aquellas escuelas nacionales don Andrés Garrido. También han marchado á Almonte y á Zahara, respectivamente, los maestros nacionales don José Jara Sánchez y don Antonio José Jara Sánchez; á Los Romeros, el maestro nacional don Eduardo Morera Clavijo, y á Buitrón el maestro nacional don Manuel Polo.

—Marchó á Huelva la maestra doña Rafaela Trinidad Escar.

—Han regresado de Sevilla doña Rosa Pardo, maestra de estas escuelas nacionales, con su hermana Conchita, y la maestra nacional de ésta doña Catalina García.

—En la iglesia parroquial de este pueblo se ha celebrado un solemne funeral en sufragio del alma de la virtuosa y distinguida señora doña Magdalena Belmonte. Asistieron la familia doliente y numerosas amistades. Reciba la citada familia nuestro más sentido pésame.

—Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la señora doña Antonia Barrera Toscano, esposa del maestro nacional de Trigueros, académico y corresponsal de nuestro diario, don Juan A. Rubio Rodríguez.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud. Nuestra enhorabuena á los padres por tan fausto acontecimiento familiar.—Corresponsal.





Representante: Carlos Espian. Almansa, 12.

VIDA SOCIETARIA

C. N. T.—Sindicato único de obreros barberos-peluqueros

Este Sindicato celebró Junta general extraordinaria el pasado martes, acordándose lo siguiente:

1.° Continuar sin dar solución al conflicto provocado por el patrono Juan Leal interín éste no satisfaga al Sindicato los sueldos que adeuda y reponga en sus puestos á los obreros injustamente despedidos.

2.° Admitir la dimisión del Comité ejecutivo y nombramiento de nuevo Comité, para el que fueron designados los camaradas siguientes: Francisco de P. Jiménez, secretario general; Pedro Román, secretario de actas; Enrique Henry, tesorero; Francisco Gonzalez, contador; Antonio Zamora, vocal, y Francisco Oviedo, bibliotecario.

3.° Dar una amplia amnistía para todos los obreros sindicados en lo referente á los atrasos en el pago de los recibos y al mismo tiempo notificar que desde esta fecha se hará la cotización por sellos del Sindicato, los cuales serán puestos en el carnet confederal.

4.° Nuestra Bolsa del Trabajo y oficina de reclamaciones queda establecida en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, siendo su funcionamiento de nueve á once de la noche, y las reuniones del Comité del Sindicato serán los lunes y jueves, de nueve á once de la noche.

Ecija.—Carta abierta al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia

Excelentísimo señor: Los que suscriben estas líneas, en nombre de setecientos ú ochocientos obreros que existen condenados al paro forzoso en este humilde pueblo, exponen á V. E. que de seguir tan precaria situación por más tiempo no podremos soportar más sumisos con la sensatez y cordura que siempre caracterizó á este sufrido y olvidado pueblo, pues á pesar de las bases de «arreglo» que ante la presidencia de V. E. fueron firmadas por las distintas Comisiones de patronos y obreros y las autoridades la noche del 2 del que cursa, el problema del paro sigue en pie. ¿A qué obedece esto, señor gobernador? ¿Por qué no se cumplen en toda su extensión las bases firmadas ante la presencia de vuecencia? Esto no nos lo explicamos.

En Ecija, en este pueblo, que por su grandioso término municipal es rico y fructífero, no tiene razón de ser el pavoroso problema del paro, existiendo infinidad de cortijos sin personal alguno. ¿Por qué las autoridades locales no toman las medidas precisas para que sean cumplidas las antedichas bases por estos desaprensivos patronos? Esto es intolerable. ¿Es que se trata de resolver este magno problema con las obras públicas? ¿Es que una familia obrera, por muy modesta que sea, puede resolver su problema económico diario con 2'50 pesetas, turnando en la carretera? Esto cuando lo hay, pues ya llevamos varios días que hasta esto nos hace falta.

¿Es que vamos á estar condenados á morir de hambre por falta de una actitud enérgica de la autoridad para la clase patronal? Pues de la distribución hecha (según las bases firmadas) de un obrero por cada 300 fanegas de tierra, la mayoría de los señores patronos no las han cumplido.

Esperamos que V. E. tomará parte activa en este asunto, por tratarse de darle solución al hambre de estas desdichadas familias proletarias.

Ecija 16 de Septiembre de 1931.—Juan González García, Manuel Martín Martínez, Manuel Jiménez, Manuel Crespillo, José López López, José Martín y Martín, Manuel Priego Rodríguez.

C. N. T.—Sindicato único del ramo de construcción y anexos.—Sección de pavimentadores

1.° Se ruega á todos los compañeros delegados de pavimentadores se pasen por esta Secretaría (Muñoz Torrero número 1) para la fiscalización de cuentas á este nuevo Comité el día 18, á las siete de la tarde.

2.° Camaradas: se os convoca á todos á una reunión general que tendrá lugar el domingo día 20, á las cinco de la tarde, para dar á conocer las contestaciones de los contratistas á los compañeros parados.

3.° Lectura del acta anterior.
4.° Propaganda sindical.
5.° Proposiciones generales.

Camaradas: En virtud del maximo de nuestras aspiraciones os invitamos á todos á que cumpláis un deber de conciencia social de nuestra rebeldía revolucionaria para demostrarles que en estas secciones de pavimentos y cementerios existen hombres de conciencia y no números.

Este Comité está dispuesto, cueste lo que cueste y pese á quien pese, á no desmayar en pro de la lucha de estas secciones hasta que no lleguemos al máximo de nuestras aspiraciones, no retrocediendo ni un ápice en las aspiraciones de toda la clase proletaria.

Salud.—El secretario de sección, M. Caro Delio.

Compañeros: Concurrid como un solo hombre á esta sesión magna.

Unión de dependientes mercantiles de tejidos y confecciones.—Comité de organización

Compañeros: Los acontecimientos desarrollados estos últimos días, y mucho más estas últimas horas, han demostrado la perfecta unión que existe entre todos los elementos que componen esta organización y la misión altamente beneficiosa para nuestros intereses morales y económicos que han de realizar en un futuro muy próximo los delegados de las casas, puesto que á la actividad desplegada por los hasta hoy nombrados se debe el completo éxito de todas las órdenes que han emanado de la Directiva.

Por lo expuesto cito á la casas Algarín Hermanos y Escolar Hermanos para nombrar delegados el día 18, viernes, á las diez de la noche, la casa nombrada en primer lugar, y á las diez y media la citada en segundo.—Por el Comité de organización, José Benavides.

Sociedad de cortadores de carnes de vaca, chacina, borrego y pequeños industriales de dichos ramos

Compañeros: Esta Directiva hace saber que la reunión anunciada para el viernes día 18 del corriente queda aplazada á causa de no haberse terminado los carnets que iban á ser repartidos en dicha reunión y que por dicho motivo no puede celebrarse.

La reunión se hará el jueves día 24 en el mismo local, Sierpes, 8. Se ruega puntual asistencia y á la par que cada socio se haga dos fotografías, que puede entregar á los delegados de distrito ó á la Directiva, pues para la entrega del carnet es indispensable, como asimismo estar al corriente en el pago de la mensualidad.

Compañeros: No faltéis á la reunión. El secretario, Rafael Nieto.

El Sindicato único del ramo fabril y textil, adherido á la C. N. T., á todos los camaradas en huelga

Compañeras, compañeros: Por la presente se os convoca á una reunión que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, para mañana viernes, á las cuatro de la tarde, en la que hemos de tratar el siguiente orden del día:

1.° Informe de la Comisión.
2.° Orientación del conflicto.
3.° Proposiciones generales.

Dado el máximo interés que tiene en sí esta reunión, esperamos que acudiréis todos como si fuérais una sola persona, dando una vez más prueba de vuestro elevado espíritu sindical.

Os saluda fraternalmente, el Comité.

Asamblea de la Juventud Socialista de Sevilla

En su domicilio social celebró Asamblea general esta Juventud, asistiendo la casi totalidad de sus afiliados y desarrollándose la misma en un ambiente de camaradería y entusiasmo.

Abierta la sesión por el presidente, compañero Jiménez Tirado, dióse lectura por el secretario al acta anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente fueron aprobadas las cuentas, como asimismo las numerosas altas para su ingreso.

Procedióse á la elección de cargos vacantes, quedando nombrados los compañeros Francisco Gómez García y Manuel Ruiz Pérez, secretario general y vocal, respectivamente.

En medio de gran entusiasmo tomóse el importante acuerdo de organizar la Semana Juvenil Socialista, que tendrá lugar del 28 del actual al 4 del próximo mes de Octubre, dándose un amplio voto de confianza al Comité para todo lo concerniente á la organización de conferencias en la capital y mítines en diferentes pueblos de la provincia. Para dar más realce é importancia á dicha Semana Juvenil, será invitada una significada personalidad socialista de Madrid, la cual dará una conferencia en nuestra capital.

También acordóse la confección de una hoja periodística, órgano de la Juventud Socialista de Sevilla, la cual servirá para la difusión de los ideales socialistas, nombrándose como Consejo de redacción á los compañeros Jiménez Tirado, Estrada y Ruis Pérez.

Tras varios debates y ruegos de compañeros, levantóse la sesión, en medio de gran entusiasmo, cerca de las dos de la madrugada.

Espectáculos

Funciones para el viernes 18

CINE CAMPOAMOR (Pl. de Jáuregui).—«Capitán Fanfarrón», por Raque y Succard.

CINE NEVERIA POZO.—De 9 á 1.—«La hacienda del peligro», por Tom Tyler.

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).—A las 9.—Cine mudo: «Magia roja», por Conrad Veid. Cine sonoro: «¡Qué fenómeno!», por Gafitas.

CINE ALICANTINA. Pagés del Corro, 104 (Triana).—A las 9, «Un hombre de suerte», por Roberto Rey.

NEVERIA UNIVERSIDAD. Cine Lloréns. Proyecciones sonoras.—«Dulce cabaret» y «Dulcísima».

CINEMA ALCAZAR.—«Maleficio», por Olga Brik.

TEATRO PORTELA (sonoro).—«Amor audaz», en español.

CINE BECQUER (sonoro).—«Sombras de gloria», en español.

CINE HISPANO (Alameda).—«Ama y aprende», por Ester Ralston.

GRAN CINE ORIENTE.—De 9 á 1, «Noticiario Fox» y «Cascarrabias».

CINE NEVERIA SAN LUIS. Cine sonoro.—«No, no, Nanette», opereta en color, por Alexander Gray.

LA PLAYA (Los Remedios). Cine sonoro.—«El desfile del amor», por Maurice Chevalier.

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29). Cine sonoro.—«La fierecilla domada».

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Cine sonoro.—«Hombres ó diablos», magnífica producción Fox.

El plan de estudio de las F cultades de Ciencias p ra el curso próx mo

Madrid 17.—Para el próximo curso académico regirá en las Facultades de Ciencias el plan de estudio provisional que á continuación se publica:

Ciencias exactas, físicomatemáticas y físicas. Los dos primeros años son comunes á las tres secciones.

Primer curso.—Análisis matemático (primer curso), Geometría y trigonometría y Química experimental.

Segundo curso.—Análisis matemático (segundo curso), Geometría analítica, Astronomía general, Cosmografía y Física técnica y experimental.

Ciencias exactas (tercer curso), Análisis matemático (tercer curso), Ecuaciones diferenciales, Mecánica racional con nociones de mecánica celeste y Geometría de la posición.

Cuarto curso.—Análisis matemático (cuarto curso), Técnica de las funciones, Geometría descriptiva, Astronomía esférica y geodesia y Física matemática ó Estadística matemática.

Ciencias físicomatemáticas y físicas, Análisis matemático (tercer curso), Ecuaciones diferenciales, Mecánica racional con nociones de mecánica celeste, Termología y Geometría de la posición ó Geometría descriptiva.

Cuarto curso.—Análisis matemático (cuarto curso), Teorías de las funciones, Acustiva y óptica, Electricidad y magnetismo y Física matemática.

Físico-química (primer curso), Análisis matemático (primer curso), Física teórica experimental ó Química experimental, Geometría y trigonometría, Idiomas y Dibujos.

Segundo curso.—Análisis matemático (segundo curso), Geometría analítica, Química inorgánica (primer curso), Química inorgánica (segundo curso) y Análisis químico (segundo curso).

Tercer curso.—Física teórica y experimental (primer curso), Química orgánica (primer curso), Química inorgánica (segundo curso) y Análisis químico (segundo curso).

Cuarto curso.—Física teórica y experimental (segundo c u r s o), Química orgánica (segundo curso) y *Química física ó Química teórica.*

Química.—Primer año: Matemáticas especiales p a r a químicos, Geología y Biología

Química experimental, Idiomas inglés ó alemán y Dibujos á mano alzada.

Segundo año.—Matemáticas especiales (segundo curso), Física técnica y experimental (primer curso), Química inorgánica (primer curso) y Química analítica (primer curso).

Tercer año.—Física técnica y experimental (segundo curso), Química inorgánica (segundo curso), Química analítica (segundo curso) y Química orgánica (primer curso).

Cuarto año.—Química orgánica (segundo curso), Química técnica, Química física ó Química teórica, Electroquímica y Electrometalúrgica.

Naturales.—Primer año: Matemáticas especiales para naturalistas, Química experimental, Biología, Histología, Idiomas inglés ó alemán y Dibujos.

Segundo año.—Ciencia geológica (primer curso), Geografía ó astronomía general. Cosmografía, Zoología especial (primer curso), Invertebrados y artópodos, Física teórical y experimental, Química inorgánica (primer curso), Química orgánica (primer curso) ó Análisis químico (primer curso).

Tercer año.—Ciencia geológica (segundo curso), Entalografía. Mineralogía, Zología especial (segundo curso), Idem, id. (tercer curso) y Fisiología vegetal.

Cuarto año.—Ciencia geológica (tercer curso), Bitografía y Geografía botánica, Organografía y Fisiología animal antropológica.

Letras de luto

En la tarde de ayer recibió cristiana sepultura en el cementerio de San Mateo, de Alcalá de Guadaira, el cadáver del que fué director de la banda municipal de música de dicho pueblo, don Eduardo Miranda Alvarez.

El acto del sepelio constituyó una sentida manifestación de duelo, concurriendo elementos pertenecientes á todas las clases sociales.

Sobre el féretro había sido colocado un pensamiento con sentida dedicatoria, que los componentes de la expresada banda dedicaban como póstumo homenaje al que fué su director.

Durante el fúnebre acto, las huestes que durante largos años acaudillara el extinto, no cesaron de interpretar marchas fúnebres.

Ya en el cementerio, y en el momento de dar sepultura á los despojos del maestro, la banda tocó, de modo insuperable, la marcha fúnebre «Inri», de la cual era autor el difunto.

El momento fué de intensa emoción. Los músicos á duras penas podían contener las lágrimas, haciendo un esfuerzo constante en sus sentimientos de artistas para sobreponerse á la escena de dolor á que forzosamente tenían que asistir, viendo cómo desaparecía para siempre el que durante tanto tiempo los dirigiera.

En paz descanse el hombre bueno, modelo de caballerosidad y hombría de bien, que á su paso por este mundo sólo deja una estela de gratos recuerdos en cuantos nos honramos con su amistad.

De nuevo reiteramos desde estas columnas nuestro pésame á la familia doliente, y muy particularmente á sus hijos, don Eduardo y don Antonio, queridos amigos nuestros. —A. Ruiz.

* * *

Esta tarde ha tenido lugar el sepelio del cadáver del que fué nuestro querido amigo y convecino don Manuel Menduiña Cao, persona muy conocida y estimada en el barrio de la Carretería.

Al entierro asistieron numerosas personas de la amistad de la familia doliente.

El finado era hermano del famoso artista grabador José Menduiña, malogrado en plena juventud.

A su viuda, madre, hermanos y muy particularmente á su sobrino el joven José Menduiña, digno sucesor de aquel llorado amigo, de cuyas manos tantas obras de arte salieron, enviamos nuestro más sentido pésame.

El Jefe del Gobierno ha anunciado que intervendrá en la sesión de esta tarde y ha dicho que la Constitución será autonomista, federable

EL GENERAL SARO DEBE HABER SALIDO DE MANILA PARA ESPAÑA

Madrid 17.—*El Sol* de hoy dice que el general Saro, que se encuentra en Manila, seguramente habrá emprendido ya el viaje de regreso para España con el fin de ponerse á disposición de la Comisión de Responsabilidades.

CONCESION DE EMPLEO

Madrid 17.—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una orden concediendo el empleo de general de división de la Guardia civil, en situación de segunda reserva, al general de brigada en primera reserva don Antonio Juliá.

UNAMUNO, HUMORISTA

Madrid 17.—Don Miguel Unamuno, que votó en favor del título primero «República de trabajadores, dijo: «Lo que hace falta es que haya trabajo.»

MANIFESTACIONES DE D. JOSE ORTEGA Y GASSET

Madrid 17.—Don José Ortega y Gasset ha manifestado que es conveniente que todo s los problemas planteados por el señor Alba sean recogidos p o r aquellos sectores parlamentarios que se consideren capacitados para ello.

En nombre de la Agrupación al servicio de la República intervendrá don Justino Azcárate, actual subsecretario de Justicia, persona de gran competencia en este grupo de conocimientos.

Por Acción Republicana hablará don Gabriel Franco, catedrático de Salamanca.

AL GENERAL NAVARRO SE LE AUTORIZA A SALIR

El general Navarro ha sido autorizado por la subcomisión de responsabilidades que entiende en las motivadas por el golpe de Estado, para que pueda trasladarse al domicilio del dentista, como se ha hecho con el general Ordóñez.

UNOS INDIVIDUOS PRETENDEN COLOCAR UNA BANDERA MONARQUICA EN LA ESTATUA DE CANOVAS

Madrid 17.—A las cuatro de la madrugada un sereno vió que un individuo se hallaba subido en el monumento erigido á Cánovas en la plaza de los Ministerios.

Al aproximarse encontró á otros dos en los alrededores del monumento. Todos se dieron á la fuga; pero el sereno logró detener al que se encontraba subido en la estatua y á uno de los acompañantes.

Dijeron que trataban de colocar una bandera monárquica, ya que s o n jaimistas y, naturalmente, monárquicos.

El que pretendía poner la bandera se llama Antonio Marroni, de dieciocho años, y su acompañante, Nemesio Sermeño.

EN LA PRESIDENCIA

El señor Alcalá Zamora habla de su intervención cuando se discuta la enmienda federal á la Constitución

Madrid 17.—El Presidente manifestó esta mañana á los periodistas que la Cámara discutiría y aprobaría la Constitución, según el acuerdo que se había adoptado con los jefes de grupos parlamentarios, en las fechas que ya se conocen.

Dijo que ayer no estuvo presente en las últimas discusiones, que nadie prevía; cuando me avisaron salí para la Cámara, pero ya era inútil. He leído el *Diario de Sesiones* y hablaré esta tarde en cuanto principie el debate sobre la enmienda federativa.

A una pregunta de un periodista extranjero dijo:

—A pesar de todo, la Constitución será autonomista, federable. Esta es la originalidad que tendrá, respondiendo, además, á exigencias de la Historia y aún de la Geografía.

EN TRABAJO

El ministro está extrañado de los recelos que ha levantado el voto particular del señor Araquistain

Madrid 17.—El señor Largo Caballero dijo que, evidentemente, se había producido un recelo infundado por la votación que habían logrado los socialistas á favor de la denominación de «República de trabajadores».

Este no debe extrañar á nadie —dijo—, ya que se trata de una cosa que pudiéramos llamar espiritual. Precisamente estando yo en el banco azul, un diputado radical, que estaba detrás de mí, decía que los socialistas debían decir si eran obreros ó trabajadores, y hube de contestarle que eso estaba bien definido y que en todos nuestros actos figura la palabra trabajadores. para que quepan no sólo los obreros manuales. sino las profesiones liberales.

Seguramente que si preguntamos á muchos de los diputados que protestaron de su aprobación que por qué lo hacían, no sabrían qué responder.

Con la enmienda á favor de la República federal, ya verán ustedes cómo no pasa nada: sus más ardientes defensores habrán reflexionado sobre la importancia de tal denominación y rectificarán sus propósitos.

EN GUERRA

Reducciones militares en Africa.—La carta de Martínez Anido.

Madrid 17.—El señor Azaña dijo á los periodistas que había firmado varias reducciones militares en Africa y que se había suprimido el regimiento 44 de Melilla, con cuyas tropas se formarán dos batallones; supresión de trescientos hombres en la bandera de depósitos del Tercio Extranjero, la compañía de Ketama de montaña y otras reducciones de menos importancia.

Los periodistas le felicitaron por su intervención parlamentaria de ayer y dijo que carecía de importancia.

Le hablaron de la carta que en la Prensa ha publicado el general Martínez Anido, y dijo que la había leído y que vió con sorpresa que recurriría por su destitución, alegando que disfrutaba de un año de permiso. Ese permiso—dijo—yo lo hice caducar, y en cuanto á su destitución, que venga, que venga y yo le responderé. Eso es asunto que ya está acabado.

EN INSTRUCCION

Madrid 17.—El ministro al hablar con los periodistas le dijo que esta mañana se había reunido la Comisión mixta de construcción de edificios escolares de Madrid, aprobando un nuevo proyecto de construcción en la carretera del Este.

Hizo á los periodistas algunas consideraciones en relación c o n los planes de enseñanza provisionales, diciéndoles que quedan sujetos á la aprobación de los Estatutos regionales.

EN GOBERNACION

El conflicto de la Telefónica.—Libertad de detenidos

Madrid 17.—El señor Maura dijo á los periodistas que es intolerable la serie de escritos que los empleados dirigen á la Compañía Telefónica. Contienen tales insidias, que he autorizado á la Compañía para que abra una información para ver de descubrir á los autores de los mismos, porque es inadmisible que los subordinados dirijan ataques y tengan la falta de respeto debida á sus superiores.

Para que tengan una idea de la situación actual, les daré números y datos acerca del conflicto de la Telefónica:

Plantilla en 6 de Julio, 7.388. Fueron á la huelga, 3.067. Solicitaron el reingreso, 2.764. Se les concedió á 2.279. Se han rechazado las instancias como consecuencia de expedientes por *sabotages* y otros excesos á 485. Han dejado de solicitar el reingreso, 303.

Así que cuando la huelga está resuelta y no queda por reingresar al trabajo más que los excluídos y los que no han querido volver á él, se quiere hacer ver que el conflicto continúa.

Ayer tuve telegrama de Barcelona para Gijón, en el que se instaba á mantener la indisciplina y continuar la huelga.

Se han reparado las averías de Barcelona y Zaragoza. Hay 9.400 teléfonos inutilizados y alguien tiene que responder de este daño. Ese número de excluídos no ingresará mientras yo sea ministro de la Gobernación.

Dijo que ayer fueron puestos en libertad los detenidos en el Centro Vasco de Bilbao.

Agregó que se habían resuelto algunas huelgas, y terminó su conversación manifestando que le había visitado el señor Pérez de Ayala.

MANIFESTACIONES DE DON MELQUIADES ALVAREZ SOBRE EL VOTO PARTICULAR DEL SEÑOR ARAQUISTAIN

Don Melquiades Alvarez fué interrogado por los periodistas acerca del voto particular del señor Araquistain, aprobado por la Cámara, según el cual España es una República de trabajadores, y el señor Alvarez dijo que había votado en contra creyendo que el país interpretará esta cuestión en un sentido distinto que los señores que han votado esta enmienda.

EL VOTO PARTICULAR DE LOS SEÑORES ALOMAR Y XIRAU

La Comisión de la Constitución estudio en la reunión de ayer el voto particular de los señores Alomar y Xirau, así como las enmiendas que firman los progresistas, y acordó mantener el dictamen de la Comisión, sin perjuicio de que al desarrollarse las deliberaciones se admitan las enmiendas ó partes de ellas que se estimen pertinentes.

A partir de la semana próxima se celebrarán una ó más sesiones matinales ó nocturnas para ruegos y preguntas y reforma agraria.

HA INGRESADO EN PRISIONES MILITARES EL TENIENTE CORONEL FERNANDEZ VALDES

Esta mañana ingresó en Prisiones Militares el teniente coronel Fernández Valdés, á instancias de la Subcomisión que entiende en el asunto del golpe de Estado.

Este jefe perteneció á la Capitanía general de Cataluña en la época de la Dictadura.

LOS MIEMBROS DEL GABINETE BERENGUER DECLARARAN ANTE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid 17.—La Comisión de Responsabilidades ha acordado citar por medio de un edicto á los componentes del Gabinete Berenguer, para que vengan á declarar.

La semana próxima parece ser que será decisiva en los trabajos de la Comisión.

EL EXAMEN DEL ARCHIVO DE PRIMO DE RIVERA

Madrid 17.—Aún no ha comenzado el examen del archivo del dictador.

Parece ser que se llevará á cabo por funcionarios del Congreso para separar lo que tenga relación con el golpe de Estado y pueda servir en los primeros trabajos de la Comisión.

UNA POSIBLE NUEVA REDACCION DEL ARTICULO PRIMERO DE LA CONSTITUCION

Madrid 17.—Es muy posible que al redactarse nuevamente el artículo primero de la Constitución se le ponga algún aditamento. La denominación acordada de «República de trabajadores» será seguramente explicada en el sentido de que aleje toda sospecha de que donde se habla de trabajadores se entienda proletarios.

LAS SESIONES DE CORTES

Madrid 17.—A las cuatro y media da comienzo la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul los señores Alcalá Zamora y Maura.

Se leen los nombres de los diputados que votaron ayer, y se aprueba el acta de la sesión.

Promete el cargo de diputado el señor Pérez de Ayala.

Se acuerda que la misma Comisión que entiende en la petición de suplicatorio para procesar al señor Calvo Sotelo entienda en idéntica proposición p a r a el señor García Hidalgo.

Se ponen á discusión las actas de Lugo y se da cuenta de la petición de los señores Fernández y Arispur, que solicitan informar ante la Cámara.

Esta desestima la petición.

El señor Moreno Calvache, radical socialista, se pronuncia por la anulación de las actas.

(Sigue la sesión).

NOTICIAS

La Asociación de Expedendores de Tabacos y Timbre de Sevilla, envía al señor ministro del Trabajo, en el día de hoy, el telegrama siguiente:

«Asociación de Expendedores de Tabacos y Timbre de Sevilla y su provincia á ministro del Trabajo.—Madrid.

Esta Asociación ruega á V. E. estudie interpelación diputado señor Dencaus, puesto que al contestarla vuecencia y ministro Hacienda no interpretan verdaderas aspiraciones expendedores de Tabacos y Timbre de España dado que rendimiento expendedurías de Tabacos no permiten en su mayoría gastos dependencia obligando expendedores jornada 17 horas que creen justo reducirlas á once, entendiendo también que la venta callejera de tabacos no controlados existe por abandono autoridades que no vigilan dicha venta en muchos Círculos de recreo. Respetuosamente les saludan y suplican apoyen tan justa causa.—Presidente, **Bermejo**.—Secretario, **Cepas**.»

El oculista Dr. Barrio, reanuda su consulta en Hernando Colón, 11.

Llegó de Jerez de los Caballeros don Antonio Moreno Arteaga.

Regresó de Madrid, después de asistir á la última conferencia del jefe del partido Acción Republicana, señor Azaña, nuestro querido amigo don Francisco Sancho.

Don Fernando Torres, vecino de Sevilla, en la calle Alfalfa, 17, nos dice que una hermana suya—Juana Torres, de treinta y ocho años, muda,—después de ir á esperarle ayer á la estación de San Bernardo, no ha vuelto á aparecer por su domicilio.

Nuestro comunicante teme que le haya podido suceder alguna desgracia y se ha apresurado á dar cuenta del caso en los Centros oficiales.

Regresó de Madrid el reputado facultativo y querido amigo nuestro don José Murillo Herrera.

Regresaron de Higuera de la Sierra, dando por terminada su temporada veraniega, la esposa é hijas de nuestro querido compañero de Redacción don José Muñoz San Román.

Provincias y Extranjero

UN VIOLENTO ARTICULO DE BURGOS Y MAZO CONTRA LOS SOCIALISTAS

Huelva 17.—El ex ministro de la monarquía señor Burgos y Mazo publica en la Prensa local un artículo extremadamente d u r o contra los socialistas, calificándolos de amparadores de la Dictadura, de la que recibían pensiones y prebendas, compartiendo amigablemente los monopolios con apetito.

Dice que fué la causa de que la Dictadura durara tanto tiempo, ya que siempre negaron su concurso para derribarla.

También dice que ahora causan grave daño á la República, trabajando para la implantación de otra República.

UN CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA HACE UNA GRAVE ACUSACION

Barcelona 17.—En la reunión celebrada anoche en el Ayuntamiento de esta capital, el concejal señor Solá Cañizares denunció que durante los últimos sucesos en el antedespacho del alcalde se repartieron armas.

DETENCION DE VARIOS INDIVIDUOS QUE CANTABAN CANCIONES NACIONALISTAS

Bilbao 17.—Varios grupos de individuos se situaron alrededor de la Cárcel de Larrinaga, cantando varias canciones vascas de sentido nacionalista.

Se hicieron algunas detenciones. La guardia de la Cárcel dispersó los grupos.

GARCIA PRIETO, DESMIENTE UNAS MANIFESTACIONES QUE LE HA ATRIBUIDO LA PRENSA

San Sebastián 17.—El señor García Prieto ha desmentido algunas manifestaciones que le ha atribuído la Prensa relativas á la intervención del ex rey en el golpe de Estado.

Dice que ni él advirtió al ex rey en el mes de Mayo, porque no conocía los manejos de los militares, ni se le impusieron plazos ni condiciones al encargarse del Poder, lo cual hizo con pleno conocimiento, advirtiendo al ex rey que se proponía disolver las Cortes y convocar otras nuevas, á las *que se sometería la reforma constitucional.*

EN LOGROÑO HA FRACASADO UN INTENTO DE HUELGA GENERAL POR LOS SINDICALISTAS

Logroño 17.—El intento de huelga general por los sindicalistas, ha fracasado.

El gobernador, á pesar de ello, ha adoptado enérgicas medidas, ordenando que fuerzas de la Guardia civil y del Ejército con ametralladoras patrullen por las calles.

A UN TRAFICANTE EN GANADOS LE ATRACAN EN PLENA CARRETERA, ROBANDOLE 8.000 DUROS

Zaragoza 17.—Esta tarde, á primera hora, salió de su domicilio un individuo llamado Antonio Oiz, con objeto de dedicarse á su profesión.

Poco después se le acercó un desconocido, que propuso á Antonio, que se dedica á la compraventa de ganado, que le vendiera unas cuantas ovejas.

Aceptada la venta, tomaron un automóvil, acompañados de otros dos amigos, y cuando se habían alejado de Zaragoza unos cinco kilómetros, todos se echaron sobre Antonio, al que arrebataron una cartera que llevaba en uno de los bolsillos, conteniendo cuarenta mil pesetas. Luego le hicieron un disparo, que le atravesó el muslo derecho, dejándolo en medio de la carretera.

Los atracadores huyeron en el automóvil.

HUELGA GENERAL EN ALCAUDETE

Albacete 17.—En Alcaudete se ha declarado la huelga general por haber dejado transcurrir los patronos las cuarenta y ocho horas que dieron de plazo los obreros para obtener satisfacción á sus demandas.

Han sido enviadas fuerzas de la Guardia civil, por haber circulado rumores de que se habían registrado algunos desmanes.

INFORMACION DE BARCELONA

Continúan las pesquisas por el hallazgo de armas. — Detención de un concejal.

Barcelona 17.—Continúan las pesquisas llevadas á cabo por la Policía en relación con el descubrimiento de armas.

Ha sido descubierta la fundición de Granollers, donde se fabricaron los modelos de las bombas, y ha sido detenido un sujeto llamado Ruai, que se ha hecho responsable del hallazgo de bombas y municiones.

Ha sido también detenido un concejal del Ayuntamiento de Villafranca que se apoderaba de la cosecha de los vecinos.

DESVANECIENDO UNA LEYENDA

Ginebra 17.—Se afirma que el señor Hurtado, miembro de la Delegación española, ha desvanecido la leyenda del separatismo en España.

Ha dicho que para terminar con el desafecto de las minorías había que respetar todos sus derechos.

"EN TODAS PARTES CUECEN HABAS"

Del Banco de Londres sigue retirándose oro

Londres 17.—Se ha confirmado que Suiza y Holanda han vuelto á retirar oro en cantidades considerables del Banco Nacional.

Esta medida tiene muy alarmadas á las personas que tienen relación con el asunto, porque la situación presenta mal cariz.

Se dice que la retirada de oro obedece á que ambas naciones prevén *malos tiempos y se preparan para hacer frente á ellos.*

Un periódico protesta de la exportación de capitales, medida que califica de antipatriótica y suicida porque sirve para agravar la situación.

El suceso de Olivares

Muerte de un herido

Esta mañana dejó de existir en el Hospital el joven de dieciséis años Antonio Troncoso Torres, herido de un tiro de máuser en el pueblo de Olivares.

El cadáver fué trasladado al Departamento anatómico.

El joven de trece años Manuel Delgado continúa en grave estado.

La bala le ha interesado el riñón

Ante el Juzgado de guardia ha declarado el herido.

Según nuestros informes, no se explica cómo lo hirieron, ya que según él, no se había metido en nada.

Dice que vió á un grupo de individuos que gritaba «¡Mueran los monárquicos!», que la Guardia civil salió del cuartel y cayó herido.

Esta mañana fué operado un tercer herido procedente de Olivares.

Tiene una muñeca atravesada de un balazo.

Su estado es grave.

EDICION DE LA MAÑANA

CRONICA DE SUCESOS

Por antiguos resentimientos un hombre infiere á otro cinco puñaladas

Y un tercero que intervino para separarlos resulta también herido

Anoche á las diez se registró un sangriento suceso en una taberna situada en el Muro de los Navarros, esquina á Santas, titulada «La Compadres».

A las puertas de dicho establecimiento se hallaba sentado Andrés Calderón Gil, de veintisiete años, con domicilio en calle Puen Viaje número 14. En la taberna penetró un individuo llamado Joaquín Alamo Nieto, de cuarenta y dos años, natural de Lucena, que tenía con el primero antiguos resentimientos.

Joaquín se dirigió al retrete del establecimiento, donde preparó la navaja, y sin mediar palabra, se lanzó sobre Andrés, apuñalándolo repetidas veces.

Un amigo de la víctima llamado Rafael Castillo Martín, de veinte y seis años, con domicilio en la plaza de Pilatos, 5, trató de separar á los contendientes, y en el fragor de la lucha fué derribado y también agredido por el Joaquín, que se dió á la fuga.

Una pareja de la Guardia civil acudió al lugar del suceso y trasladó á los heridos á la casa de socorro de la Alhóndiga, donde fueron asistidos de primera intención por el doctor Mantero y practicante señor Chis Montiel.

Andrés Calderón presentaba dos heridas incisas en el cuello, una de ellas con gran hemorragia; otra en el costado izquierdo; otra en la región lumbar y otra en el brazo izquierdo. Pronóstico grave.

Después de asistido de primera intención se le trasladó con toda suerte de precauciones al Hospital central en la ambulancia sanitaria.

El Juzgado de guardia se constituyó en este último centro, procediendo á la práctica de las diligencias propias del caso y ordenando la búsqueda y captura del agresor.

En la calle Júpiter

Un joven dispara contra el encargado de la Unión Olivarera de Jaén, y éste repele la agresión

Ambos resultan heridos de gravedad

Poco después de las nueve de la noche se registró en calle Júpiter un suceso, cuyas causas no aparecen aclaradas por el mutismo en que se encierra uno de los protagonistas, y por la circunstancia de que el otro se hallaba imposibilitado de hablar, dado el lugar de la lesión.

Según los informes que hemos podido adquirir, se hallaba sentado á la puerta de la cuadra de Vicente Márquez, situada en la mencionada calle, el encargado de la Unión Olivarera de Jaén, Manuel Hernández Navarro, de treinta y un años, domiliado en calle Campamento, 31.

Pasó por aquel lugar, no sabemos si deliberadamente, el obrero panadero Rafael Morillo García, de veintiún años, habitante en la calle Doña María Coronel, 37, y sin que mediara discusión, este último hizo varios disparos sobre el primero, que como hemos dicho, se hallaba sentado.

El agresor se dió á la fuga; pero el agredido, no obstante hallarse herido, lo persiguió, haciéndole un disparo, que dió con él en tierra. Ya en esta posición, el encargado de la Unión Olivarera golpeó á su agresor en la cabeza con la culata del revólver.

El guardia civil del puesto de la Calzada, Serafín Noriega Colorado, que vestido de paisano pasó por el lugar del suceso, recogió á los heridos, trasladándolos en un coche á la casa de socorro del Prado de San Sebastián.

Manuel Hernández, presentaba una herida por arma de fuego en la región mentoniana, sin orificio de salida y con fractura del maxilar, y otra en el antebrazo izquierdo, región posterior, con orificio de entrada y salida y probable fractura del hueso. Pronóstico grave.

Rafael Morillo fué curado de una herida por arma de fuego en la región perineal, sin orificio de salida, y de varias heridas contusas en la cabeza. Pronóstico grave.

Los periodistas trataron de interrogar á este último sobre las causas del suceso, limitándose á contestar que había sido por una cuestión de amor propio.

Cuantos intentos hicieron para obtener otras declaraciones resultaron estériles, pues el herido no añadía otras manifestaciones.

Este pasó al Hospital, quedando vigilado por orden del juez de guardia, que intervino en el suceso.

El viaje á Sevilla del ministro de Justicia

El presidente de la Diputación Provincial ha recibido noticias del ministro de Justicia comunicando que su viaje á Sevilla sufrirá un retraso de ocho ó diez días, por retenerlo en Madrid ineludibles obligaciones, quedado aplazada su conferencia hasta fines de este mes.

Pequeña manifestación de parados

A última hora de la tarde un grupo de parados, compuesto por unos treinta, irrumpió en calle Sierpes, demandando trabajo á gritos.

Al pasar por el Círculo de La Unión Comercial arrojaron una piedra, que no causó daño.

Fuerzas de Seguridad los disolvió fácilmente.

Partido republicano radical socialista

Convocatoria

Por la presente se convoca á todos los afiliados para la junta general que se celebrará á las nueve de la noche de hoy 18 del corriente, en su local, Recaredo, 43.

De los sucesos de Olivares

Varios detenidos

Anoche eran esperados en Sevilla diez individuos detenidos en Olivares por la Guardia civil con motivo de los sucesos allí desarrollados.

Los detenidos ingresarán en la Cárcel á disposición del auditor militar.

Herido que se agrava

Anoche se agravó considerablemente el niño Manuel Delgado, herido en los sucesos de Olivares.

La gravedad era tan extrema que se teme un funesto desenlace.

R. I. P. A.

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

D. Miguel Durán y Gil

Director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta ciudad y farmacéutico,

QUE FALLECIO EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 1931,

á los sesenta y siete años de edad,

después de recibir los auxilios espirituales

Su viuda, doña Soledad Aguilar y Martín; sus hijos, doña Angela, don José, don Manuel, don Miguel, doña María y don Fernando; hijos políticos, don Fernando Vázquez Ramos, doña Dolores Borges Santolino y doña Caridad Sanz y Páez-Jaramillo; nietos; primo, don Bartolomé Romero Gago; primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos, ruegan á sus amistades asistan al primer sufragio funeral por su alma, que tendrá lugar en la iglesia de San Martín el sábado 19, á las ocho de su mañana, y á otro solemne en la de San Lorenzo, á las diez de la misma, donde se despide el duelo.

La próxima temporada en el Duque

Tras laboriosa gestación, que las exigencias de los tiempos imponen, la empresa del popular teatro del Duque ha logrado una formación artística para la próxima temporada que habrá de ser, seguramente, acogida con agrado por los más exigentes en la materia.

Y como el empleo del «botafumeiro» está ya desacreditado, por el abuso que de él se ha hecho, bastará la cita de los principales elementos que forman la compañía, eminentemente lírica, para que el lector se dé buena cuenta de lo que se le ofrece.

Al frente, y como figuras más destacadas, vienen la genial Rafaelita Haro y el primer actor Mariano Ozores, que tan lucidas actuaciones ha tenido en nuestros teatros y cuyos positivos méritos no es del caso elogiar, por sobradamente conocidos.

Figuran, además, en el elenco femenino la primera tiple cantante Conchita Panadés, las tiples cómicas señoritas Torrente, Ballesta y Lydia Puty, la tiple cantante Julia García, la primera tiple característica Laura Puchol y la actriz de carácter Magda Nombela.

De ellos, y precedidos de sólida y bien ganada reputación, vienen los primeros actores señores Flaquer, Rovira y Rufart, el tenor José Fernández; los barítonos Llama y Lauro, cuyas últimas y brillantes campañas en los teatros de Madrid, han sido unánimemente elogiadas por la crítica cortesana; el tenor cómico Redondo, y no continuamos, porque equivaldría á la inserción íntegra de la lista de compañía.

Como directores y concertadores figuran los maestros Sabina y Vilches, y tratándose de una compañía formada hace tiempo para cultivar preferentemente el género lírico, los coros nos aseguran que son los mejores que han actuado en Sevilla desde hace muchos años, sin que tampoco falten las hoy indispensables señoritas de conjunto, que en número de veinticinco y seleccionadas por su belleza y arte en lo frívolo, cooperan al mayor lucimiento en la presentación de las obras.

El debut de la compañía tendrá lugar el próximo viernes 25, con el estreno de la zarzuela «El cantar del arriero», letra de Adame y Tornado, con música del maestro Díaz Giles, último gran éxito de Madrid y posteriormente de Barcelona, donde se ha representado á teatro lleno repetidas noches. A este estreno seguirán, entre otros, el de «La Severa», «Paloma de Embajadores», sainete musicado por Díaz Giles; «La Picarona», de Alonso; «La novia vieja», de Luna; «Coplas de ronda», de Arniches y Alonso; «Marcha de honor», de Soutullo y el malogrado Vert; «Noche de verbena», de Vives, y cuantas en el curso de la temporada, por el éxito que obtengan, deban ser conocidas de nuestro público.

Esta preferencia dada al género lírico, no ha de excluir, ciertamente, que se dedique algo a lo frívolo, para amenidad de los carteles, y á tal efecto, figuran también en el repertorio «Las guapas», de Alonso; «Mis Guindaleras», de Guerrero; «Campanas á vuelo», etc. amén, de lo que den de sí los ingenios locales, que no han de quedar preteridos.

El decorado es de los reputados escenógrafos García y Ríos, y la sastrería Peris Hermanos, de Madrid, servirá las obras, con lo que creemos ocioso decir que la puesta en escena habrá de ser lujosa y artística.

Creemos haber sido parcos en elogios y ditirambos, concretándonos á esbozar someramente lo que la próxima temporada teatral promete ser en el Duque; y si de añadidura la empresa completa su plan con la organización de espectáculos á precios populares como se propone hacerlo, creemos que los amantes del género lírico no podrán oponer ningún reparo al programa que se les ofrece.

* * *

Seguramente los lectores habrán advertido la omisión en la cita de los elementos artísticos de la compañía del nombre del actor predilecto del público del Duque, del insustituible Enrique Morillo. Aquejado hace algún tiempo de grave dolencia, que ya vencida, hace confiar en su total restablecimiento, Morillo volverá á actuar en el teatro de sus indiscutibles éxitos. Anticipamos la noticia á la legión de sus admiradores, que seguramente la habrán de recibir con gran complacencia, que no superará á la que habrá de sentir el cronista al mencionar sus nuevos triunfos.

D. Félix.

TOROS EN MORON

Barrera y Ortega mano á mano

A la primera de feria asistió poco público

El título que encabeza esta cronquilla, «Toros en Morón», no es el verdaderamente apropiado. Rectificaré. «Novillitos ó utreros adelantados en Morón». Perdonad, estimados lectores y aficionados que presenciásteis la «chotada», esta coladura, que á tiempo he subsanado. Toros, no; la parodia del toro, sí. En todas partes cuecen habas. Pruebas cantan: Primero, 225 kilos; segundo, 229; tercero, 218; cuarto, 244; quinto, 230, y sexto, 237. Pertenecían los bichos á la ganadería de don Romualdo Arias de Reina (antes de don Narciso Darnaude, y antes de don Gregorio Campos), siendo los encargados de despacharlos, «mano á mano», Vicente Barrera y Domingo Ortega. Un cartel buenísimo y de mucha novedad. Se ha «cuajado» en Morón, y no se puede cuajar para Sevilla. ¡Digo yo!

Pero no divaguemos, y al grano. Cuando penetramos en la plaza, el semivacío que había en la misma nos causó verdadera extrañeza, puesto que el cartel tenía grandes alicientes. Parécenos que la falta de público no puede achacarse á otra cosa que á las actuales circunstancias por que atraviesa la provincia de Sevilla, sin olvidar los tres duros la entrada de sombra y las siete pesetas la de sol. Todo ha contribuído á la escasez de espectadores. Y, por añadidura, una corrida, en cuanto á presentación, para noveles principiantes; pero no para las grandes figuras de la actual situación taurina.

De las seis pequeñas víctimas que fueron sacrificadas en el hoy bonito circo moronense, unas acometieron con voluntad y codicia á los caballos, pero carecían en absoluto de fuerzas; otras se salieron sueltas modestamente, sin pretender molestar á nadie, y dos de ellas, segunda y sexta, hicieron caer un par de veces por barba á las cabalgaduras, muriendo un penco en el propio ruedo. Para los toreros, fáciles, dóciles, en general, á excepción del quinto, un bicho larguito, con pitones; pero en los mismos huesos. Este animalito, que era bravo, pero carecía en absoluto de pujanza, si tiene lo suyo entre el pellejo hubiera dado mucho que hacer, porque no le faltaban ribetes de «flamenquismo». Achuchaba por el lado derecho y además tenía sus nerviecitos.

Vicente Barrera tuvo gran éxito como muletero fácil, dominador, con la mano derecha, que es su verdadero fuerte. En los toretes primero y tercero hizo cuanto quiso en ese su estilo peculiar, cosechando grandes y prolongados aplausos, que en más de una ocasión se convirtieron en verdaderas ovaciones. Hubo pases de rodillas, con agarramiento del pitón; otros sentado en el estribo de la barrera, algunos afarolados, otros vistosísimos y de indiscutible efecto. En una palabra, sacó todo su repertorio en lo tocante á este extremo. Claro está que el torear con la izquierda tiene indiscutiblemente más mérito que el hacerlo con la derecha, y también es más expuesto. Despachó al «toro» primero de una estocada corta, algo delantera y contraria, alargando el brazo, y un certero descabello. (Ovación, vuelta al ruedo, las dos orejas y el rabo.) Empleó en el tercero un metisaca, con las naturales ventajas, media estocada tendida y tendenciosa, echando el bracito por delante, y otro descabello certero, que, como en el anterior, hubo cierto efectismo en la preparación, el cual á nada conducía. (Otra ovación con vuelta al ruedo, las dos orejas y el rabo.)

En el quinto, aquel «flamenquito» flaco, no camelaba el maño ni hacer adornos, ni florituras, ni nada. Procuraba aliñarlo cuanto antes. Metió primeramente un metisaca y después dos pinchazos, sin llegar ni pretender llegar. Luego se dispuso para el descabello, y el animalito, tapándose, no se dejaba dar coba. Lo intentó tres veces, siendo en la última achuchado, con pérdida del trapo, y acertó á la cuarta.

Con el capote, la labor de Barrera fué muy deficiente y movida en general, á excepción de algún que otro quite vistoso. Brindó la muerte del primer animalito á un antiguo aficionado y sevillano de abolengo, empleando estas frases: «Le brindo el primer bicho que toreo más cerca de Sevilla.» El brindado era el veterano Juan Antonio Jacobo.

Domingo Ortega, que, dicho sea de paso, lleva en el buche sus sententa y tantas corridas en lo que va de temporada, se destacó grandemente en varias verónicas superiores, apretadísimas, por el lado izquierdo, llevando al enemigo perfectamente toreado y dejándolo pasar tranquilo y reposado. Por el lado derecho está menos firme. También se destacó el diestro de Borox en varios muletazos ayudados por bajo, de extraordinario mérito, aguantando al bruto á conciencia, con generales aplausos, aparte de otros pases de distinta clase, y de buena calidad que igualmente empleó en las repetidas faenas á sus dos primeros bichos. El toreo de exposición y bien ejecutado á todos agrada.

En el trasteo al sexto mostróse vulgar, aunque cerca, como también lo estuvo en otras partes de su actuación con el capote, debido más que á nada á las condiciones de los bichos.

Con el acero no tuvo suerte. Pinchó dos veces al segundo, quedándosele algo el animal y no apretando lo debido el diestro, dejando después media algo tendenciosa en sentido inverso, atacando larguito. Dos intentos de descabello con la puntilla, y dobló el enemigo (Palmas y salida al tercio.) Despachó al cuarto, estando el animal algo abierto, de una estocada baja, echando el brazo por delante. Empleó en el último, en el que estuvo pesado, un pinchazo hondo, desprendido, atacando derecho y con ganas de matar, una estocada un tanto tendenciosa, engendrando bien el viaje, saliendo algo descompuesto por cierto gañafoncillo del animal, y nueve intentos de descabello.

Se terminó la corrida de novillitos ó utreros adelantados lidiados en la primera corrida de feria de Morón, á cargo de Barrera y Ortega, «mano á mano».

DON CRITERIO.

Las máquinas de coser pignoradas

¿Por qué no se hace lo que en Madrid?

Hemos recibido una carta, en la que se nos indica que por qué el Ayuntamiento de Sevilla, al igual que lo ha hecho el de Madrid, no gestiona del Monte de Piedad la devolución á sus dueños de las maquinas de coser, instrumento de trabajo.

Antes que recibiéramos esta carta, el repórter lanzó en estas columnas, en los días de la larga huelga del ramo de construcción, la idea de un desempeño general de ropas y efectos de los trabajadores, y nuestra súplica no fué escuchada.

Hoy la repetimos y ofrecemos á nuestro comunicante hablar con el director del Monte de Piedad, concejal de este Ayuntamiento, acerca del particular.

El alcalde, señor La Bandera, también conocerá particularmente su ruego.

El Ayuntamiento de Sevilla atraviesa una crisis económica espantosa; pero el Consejo del Monte de Piedad puede reunirse, y si es verdad que la piedad existe tomará un acuerdo, que llevará la alegría á muchos hogares.

No son sólo las máquinas. Ahora mismo están abarrotadas las sucursales del Monte de Piedad de prendas de abrigo.

¡Y el invierno está llamando á las puertas, señor Pardo Gil!

NOTICIAS

Por exceso de original aplazamos para la edición próxima la inserción de un extenso escrito dirigido á los maestros de instrucción pública de la provincia de Sevilla; de una moción relativa al paro forzoso en el campo, elevada al ministro del Trabajo por los diputados socialistas de Sevilla y Badajoz, y de otro escrito del alcalde accidental de Osuna sobre el reparto de obreros en aquella población.

Regresó de San Sebastián don Luis Pérez Centurión.

En Madrid ha fallecido don Eduardo de Zurita é Hidalgo, hijo de los marqueses de Campo Real.

— Caridad —

Una pobre mujer, viuda con cuatro hijos, viene á Sevilla para pignorar unas alhajas que guardaba en una cajita de metal.

Desde la calle Puente y Pellón al Salvador ha extraviado la cajita con las alhajas, único capital de que dispone.

La persona que la haya encontrado y quiera hacer una obra de caridad puede pasarse por esta Redacción, donde le indicaremos las señas de la pobre viuda, que está dispuesta, una vez empeñadas las alhajas, á gratificar al que las haya encontrado.

Ha regresado de su excursión por el extranjero nuestro particular amigo el odontólogo don Manuel Valenzuela, quien se ha hecho cargo nuevamente de los trabajos de su clínica dental.

Don José Pastor, de Utrera, nos dice con referencia á una supuesta desaparición de 666 sacos, que no hay tal, sino una retención de ellos para cobrar contra entrega de su importe, que aún no ha hecho la entidad malagueña que formuló la denuncia.

En Paterna del Campo ha quedado constituído el equipo Independiente Paterna F. C., nombrando en junta general la siguiente Directiva:

Presidente, don Rafael Sánchez Claro; vicepresidente, don Antonio Caro Vázquez; secretario, don Antonio Gil Bermúdez; vicesecretario, don Juan García Leal; tesorero, don José Rodríguez Zambrano; vocales: don Antonio Borrero Boquero y don Manuel Pascual Varela.

En el expreso de anoche marchó á Madrid el presidente de esta Diputación provincial, don Hermenegildo Casas, que dará unas conferencias socialistas en Oviedo y Mieres (Asturias).

Fué despedido en la estación de la plaza de Armas por muchos amigos políticos y particulares.

Regresaron anoche en el tren de Extremadura, procedente de La Guardia (Coruña), el industrial de esta plaza don Feliciano Fernández Lorenzo y su distinguida familia.

Llegó anoche en el rápido ex alcalde de Madrid y ex ministro de la Gobernación señor marqués de Hoyos.

El trabajo del campo en Carmona

Recibimos de Carmona un extenso escrito, que por su mucha extensión no podemos insertar íntegro, en el que se hacen varias consideraciones relativas á la actitud de los patronos, que, contrariados por la abolición de los trabajos á destajos, se niegan, no obstante haber firmado unas bases, á utilizar todo el personal necesario para las faenas de recolección, agravando con ello la actual crisis de trabajo.

Terminan los firmantes pidiendo que el gobernador civil de la provincia ordene una visita de inspección, que permita una relación armónica entre patronos y obreros.

Del Municipio

Manifestaciones del alcalde

El alcalde, señor La Bandera, manifestó esta mañana á los periodistas que se había reunido con los representantes de los obreros que habían de formar parte de la Comisión gestora de la Bolsa del Trabajo, designándose á don Andrés González Cortes por la U. G. T., y á don Eduardo Arráiz Muñoz por los Sindicatos autónomos.

Para mañana, á las seis de la tarde, ha sido citado el pleno de la Comisión gestora, á fin de dejarla constituída con arreglo á las disposiciones legales.

—o—

Ingresos efectuados en la Caja municipal el 16 de Septiembre:

Arbitrios ordinarios, 44.419,31 pesetas.

Arbitrios indirectos:

Carnes, 5.037,11.

Vinos, 3.911,90.

Gasolina, 94,90.

Arbitrios extraordinarios (leyes del 14), 14.753,69.

Total, 68.216,91 pesetas.

La Comisión de Obras Públicas

Se ha reunido la Comisión de Obras públicas, bajo la presidencia del señor Fernández Ballesteros, y con la asistencia de los señores Jiménez, Domínguez Alfaro, Castro Rosa y Vargas Caneppa.

Entre otros acuerdos, se tomaron los siguientes:

Proponer la adjudicación de la confección de persianas para el grupo escolar Borbolla y para una escuela de la calle Castilla.

Dejar sobre la mesa el expediente de enajenación en subasta de los solares sobrantes de alineación en caúe Riego hasta llegado el momento oportuno.

Aceptar la moción del señor Fernández Ballesteros sobre que se solicite del Gobierno la promulgación de una ley de casas baratas en la que se recojan todas las exigencias de la vida moderna.

Dejar sobre la mesa la petición del Aero Club sobre permanencia en los terrenos de Tablada del hangar que le fué adjudicado al señor Arteman, y el escrito de una Compañía de seguros solicitando aplazamiento en el plazo concedido para las obras de los solares de su propiedad cerca de la nueva Casa de Correos.

Autorizar á diversos propietarios para que establezcan aceras por su cuenta delante de las fachadas de sus respectivas fincas; y

Aprobar una certificación de trabajos ejecutados por el contratista de la cuartelada cuarta del mercado de abastos de Triana.

La Comisión de Cementerios

Ha sido presidida por el señor Puelles de los Santos, y han asistido los vocales señores Muñoz Rivero y Gómez Martín.

Se acordó proponer al Cabildo la cesión á perpetuidad de una sepultura en el cementerio de San Fernando á favor de doña Francisca Vega de Ruiz; terrenos en la misma necrópolis á favor de don Manuel Vega, y adquirir azadas con destino á los sepultureros.

La Comisión de Ferias y Festejos

Se ha reunido presidida por el señor Jiménez González, y con asistencia de los señores López Macías, Domínguez Alfaro, Jiménez Tirado, Pazos y Castro Rosa.

Se cambiaron impresiones sobre el proyecto de iluminación para la próxima feria de San Miguel, y respecto á la velada cívica que ha de celebrarse en San Bernardo durante los días 19, 20 y 21 del corriente mes, con motivo del descubrimiento del rótulo de Fermín Galaán, con que ha de sustituirse el que lleva el nombre de dicho barrio.

Los beneficios del partido de fútbol

Se participa á todos los representantes nombrados por las distintas Agrupaciones obreras para acordar el reparto de los beneficios del partido de fútbol, que hoy viernes, á las seis y media de la tarde, en el despacho de esta Alcaldía, y en última citación, se procederá á acordar la forma de reparto que se ha de dar á la recaudación obtenida, bien entendido: que el acuerdo que se tome será firme, sea cual fuere el número de representantes que comparezcan.

VIDA SOCIETARIA

A los guardas nocturnos de vecindario y comercio de Sevilla

Convocatoria.

Compañeros, salud: Por la presente, y cumpliendo con lo establecido en nuestros *Estatutos, se os cita á una* reunión general ordinaria el día 20 del actual, á las cinco de la tarde, en calle Sol número 108 (Centro de obreros municipales), para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Informe de la gestión realizada por la Junta Directiva en el Ayuntamiento.

Tercero.—Presentación de cuentas y nombramiento de una Comisión revisora de las mismas.

Cuarto.—Orientación social y asuntos generales.

Dada la importancia de los asuntos á tratar os rogamos la más puntual asistencia, siendo indispensable la presentación del carnet de asociado ó, en su defecto, la credencial profesional.

Os saluda fraternalmente, la Junta Directiva.

C. N. T.—Sección de aceituneras

Convocatoria.

Por la presente convocamos á todo el gremio á una reunión extraordinaria que tendrá lugar hoy viernes 18, en nuestro domicilio social, Amor de Dios número 23, á las seis de la tarde, para dar cuenta de la discusión de bases con la patronal y asuntos generales. Por ser importante los asuntos á tratar se recomienda la más puntual asistencia.

Os desea salud, por el Comité de Sección, el secretario segundo, Rafael Sánchez.

La Federación local de Sindicatos Unicos de Sevilla afecta á la Confederación Nacional del Trabajo de España

A todos los Sindicatos autónomos y á todos los trabajadores adheridos á la C. N. del T.:

Es obligada la contestación—aunque seamos muy malos polemistas—á un artículo ó convocatoria aparecido en uno de los números del periódico EL LIBERAL de Sevilla.

Los avisos de «boycot» que por esta Federación local se hayan cursado á los Sindicatos no afectos y autónomos, necesitan una clara y amplia información, imposible de explicar en las columnas de un diario no sindical, como lo es EL LIBERAL; pero, á pesar de ello, haremos una pequeña exposición, aunque seamos tildados de impertinentes por los directores de este periódico.

Empezaremos diciendo que se abusa demasiado de la palabra anarquista por determinadas organizaciones cuando ha de mencionarse á esta Federación de Sindicatos Unicos, quizás con la intención de que no sea olvidada nuestra posición libertaria y revolucionaria, enemiga de toda intención que signifique mediatización de las cosas y subordinación de los intereses obreros á la conveniencia del partidismo político, que representa un ataque fraudulento á la finalidad que deben perseguir todos los organismos obreros: la emancipación económico-sindical ó libertad individual y colectiva.

Los «boycot» no son puestos por la Federación; lo discuten los trabajadores en sus respectivas asambleas generales ú ordinarias, y una vez aceptado por éstos, es transmitido el acuerdo al Comité local, como organismo de enlace y control, que á su vez los transmite á todos los Sindicatos adheridos, para su estudio, conocimiento y, si es preciso, secundación de él. Y cuando este conflicto necesita la ayuda de trabajadores no afectos, se les comunica para que tengan conocimiento de ello y vean la traición que representa su no ayuda á estos obreros.

Cuando á nosotros, á nosotros, anarquistas ó sindicalistas, ó simplemente obreros organizados, se nos comunica la necesidad de *prestar apoyo á otros compañeros, no dudamos un solo momento en hacerlo, como trabajadores que* tenemos la suficiente nobleza para sobreponer los intereses obreros á toda ira, odio y rabia política ó ideológica.

Los delegados á la Federación local de Sindicatos Unicos no todos son sindicalistas ó anarquistas. Los hay de varias tendencias; todos son admitidos; pero al ocupar este cargo ha de cumplir moral y materialmente los estatutos, que él reputa como buenos cuando incondicionalmente los acepta.

Y para terminar, para acabar de una vez con los ataques de los perros ladradores, la Federación local de Sindicatos Unicos, adherida á la Confederación Nacional del Trabajo, inculca á todos sus militantes el amor hacia las clases explotadas y les hace ver la maldad y la hipocresía de todos los presuntos generales y aspirantes á Alcalá Zamora, que tratan de mancharnos con su baba, al contemplar su insuficiente capacidad revolucionaria, para enfrentarse con la única organización obrera que marcha hacia la conquista de la sociedad de productores libres, la Confederación Nacional del Trabajo.

Por la Federación de Sindicatos Unicos, el secretario, A. G. Alonso.

Asociación general de trabajadores del ramo de transporte de Sevilla y su radio, adherida al Comité Nacional de Reconstrucción de la C. N. T.

(Sección de chofers)

Estimados camaradas: Por la presente se os convoca á una reunión general ordinaria que tendrá lugar hoy viernes 18 del corriente, á las nueve y media de la noche, en nuestro domicilio social, calle Arenal, 3, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior y correspondencia.

Segundo.—Dar cuenta de la actitud á seguir con relación á los conflictos pendientes.

Tercero.—Nombramiento de cargos.

Cuarto.—Proposiciones generales.

Dada la importancia de los asuntos á discutir solicita de vosotros la más puntual asistencia el Comité.

Letras de luto

Se ha cumplido el primer aniversario del sentido fallecimiento en la villa de Mairena del Aljarafe del respetable señor don Juan Manuel Farfán Manzano, que dejó entre sus convecinos, y singularmente en las personas que le trataron, el más grato recuerdo, por las cualidades de carácter que poseía el finado y que serán recordadas en esta fecha, tan dolorosa para su familia.

Por el eterno descanso de su alma, hoy se celebra solemne misa de «Réquiem» en la iglesia parroquial de aquel pueblo.

Reciba la señora viuda del extinto, hijos don Salvador y doña Francisca, hijo político don Juan Gualberto García Zaiño y demás afectos, la renovación de nuestra condolencia.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

El cartel de las fiestas primaverales

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento se convoca un concurso, al que podrán concurrir cuantos artistas lo deseen, sea cual fuere su nacionalidad ó residencia, para la adquisición del cartel anunciador de las fiestas primaverales de esta ciudad, que habrán de celebrarse en esta capital en el próximo año de 1932, con sujeción á las bases siguientes:

1.ª El plazo para la admisión de originales empezará á contarse desde la fecha de publicación de estas bases y terminará el día 15 de Octubre próximo, á las doce horas en punto.

2.ª Las dimensiones del cartel serán un metro por un metro cincuenta centímetros, superficie pintada, forma vertical y cinco centímetros de margen en blanco, destinándose al desarrollo del asunto el espacio de un metro por uno veinte centímetros y los treinta centímetros restantes para la inscripción «Sevilla. Fiestas de Primavera. Semana Santa y Feria, 1932».

3.ª No se establece limitación alguna en el número de los colores empleados, ni en el procedimiento pictórico, que podrá ser al óleo ó cualquiera otro conocido, siempre que sea adaptable á la litografía.

4.ª Será requisito indispensable para que sean admitidas las obras, que éstas se presenten fijadas sobre marcos de madera á fin de que, si así se dispusiera, puedan exponerse al público. y aquellos que sean pintados sobre papel, habrán de estar adheridos al lienzo.

5.ª Los concursantes quedan en completa libertad para la manera de desarrollar el asunto, pero teniendo en cuenta la índole de las fiestas que el Ayuntamiento trata de anunciar.

6.ª El Jurado lo constituirán el señor alcalde presidente, el señor presidente de la Academia Sevillana de Bellas Artes ó el señor académico designado por éste, el señor presidente de la Sección de Bellas Artes del Ateneo ó la persona que designe, el señor teniente de alcalde presidente de la Comisión de Ferias y Festejos y dos señores capitulares designados por la Alcaldía.

7.ª El Ayuntamiento concede un premio de tres mil pesetas como remuneración al trabajo que el Jurado considere digno de obtenerlo.

El original premiado quedará de la propiedad del Ayuntamiento, con el consiguiente derecho de reproducción.

8.ª Los autores conservarán su incógnito, absteniéndose de firmar los originales, que designarán únicamente con un lema de su libre elección. En sobre cerrado que ostentará el mismo lema de cada trabajo, deberá ser contenido el nombre y apellidos del autor, punto de residencia y domicilio.

9.ª El Jurado á que se refiere la base sexta, podrá declarar desierto el concurso caso de considerar que ninguno de los trabajos presentados al mismo reúnan méritos suficientes para optar al premio que se anuncia.

10.ª Los originales admitidos al concurso, aun cuando no fueren premiados, podrán ser expuestos al público caso de que así lo acuerde el Jurado.

11.ª Los originales se entregarán en días y horas hábiles de oficina, en el Negociado de Ferias y Festejos de la Secretaría municipal. en la forma y condiciones consignadas anteriormente en estas bases.

12.ª Transcurrido el plazo de un mes, á partir de la fecha de adjudicación del concurso, sin que los autores de los trabajos no premiados los hayan recogido, se entenderá que renuncian á los mismos, y el Ayuntamiento podrá disponer libremente de ellos sin reconocerles sobre aquéllos derechos de reclamación ó de indemnización de ninguna clase.

Sevilla 16 de Septiembre de 1931.—**José González y Fernández de la Bandera.**

FUTBOL

El próximo domingo, día 20, se desplazará al vecino pueblo de Puente Genil para jugar con el Deportivo Genilense el Deportivo Angelus, que alineará á Servando, Sánchez, Granado, Alfaro, Guiulli, X. I, Julio, Fernández, Gomar, Ernesto y Carneiro.

La directiva del D. Angelus invita á los socios y simpatizantes del Club que deseen acompañar al equipo á Puente Genil se pasen por el centro del Club, calle Aguilas, 12.

LAS COSAS QUE PASAN

Una riña

En la calle Alvarez Quintero ocurrió anteayer un suceso, del que resultaron dos hombres heridos.

Francisco Pérez Pozas, de 37 años, chofer, que vive en Florida, 3, rozó con su coche al vendedor de periódicos José Valero Merino, de 41 años. Este ofendió de palabras al chofer, que se calló prudentemente; pero como á poco detuviera el coche, se le acercó Valero, insultándole de nuevo.

Cuando el chofer descendió del auto para contestar, fué agredido bruscamente por Valero, que le dió un corte en la cara bastante extenso y otra puñalada en un brazo.

Pérez Pozas, ya herido, se fué al coche y con una llave dió un tremendo golpe en la cabeza á su agresor, causándole una herida.

Ambos fueron curados en la casa de socorro de la calle Rosario. Después quedaron en libertad.

La agresión por parte de Valero no tuvo justificación.

¡Horrible despertar!

El miércoles llegó á Sevilla, procedente de Constantina, un ciudadano, al que llamaremos Juan.

Juan se encontró en la Alameda á una joven á quien conocen por La Bella.

La pareja, después de tomar el fresco, se dirigió á una hospedería de la calle Herbolarios y allí descansaron.

Por la mañana se levantó Juan y ya había huido La Bella.

El hombre no le dió importancia á la huida, porque se había despedido cariñosamente, diciéndole:

—Ahí te quedas, vida.

Lo que no sabía Juan era que le habían hecho «el gato». Esto es, que mientras dormía habían penetrado en su habitación y le habían quitado una cartera en la que guardaba la hoy muy respetable cantidad de 2.900 pesetas.

El salto que dió Juan lo da en el circo y todavía le están tocando las palmas.

Juan sospecha de La Bella, de la casa, de la calle, de su sombra.

¡Ahí es nada tres mil pesetas en estos tiempos de escasez!

La denuncia está cursada y ahora empezará el desfile de personajes por el Juzgado.

Otra cartera que vuela

Don Napoleón Francisco Cortés, que habita en la plaza de San Fernando, 2, denuncia que ha extraviado (ó le han extraviado) una cartera que contenía 750 pesetas, retratos, documentos y un pase de ferrocarril.

Sospecha que se le haya caído la cartera en un resaurant céntrico, donde almorzó.

Una bicicleta

Le han quitado una bicicleta de treinta duros á un dependiente de Antonio Pérez del Campo.

Su denuncia y á otra cosa.

Denuncia al Juzgado de guardia

Don Juan García Murga, de 39 años, vecino de Llerena, denunció ante el juez de guardia que el lunes último salió de su domicilio en Llerena un familiar suyo llamado don Juan Hoyuelos Hoyuelos, de setenta años, casado.

Se hospedó en Sevilla en el Hotel Simón, de donde salió en la tarde del martes, no volviendo á tenerse más noticias de él.

El denunciante cree fundadamente que haya puesto fin á su vida arrojándose al río.

El Juzgado ha dado órdenes para que se vigilen las márgenes del Guadalquivir.

Arrollado por un auto

Josefa García Hurtado, de cuatro años, que vive en la barriada de Torreblanca, fué arrollada en la carretera de Alcalá por el auto 8.284.

En la casa de socorro del Prado fué asistida de contusiones en la cara, en la cabeza y en los brazos.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL SR. BURGOS MAZO PUBLICA UNA CARTA, FIJANDO SU SITUACION POLITICA.—JUSTOS ELOGIOS AL GOBERNADOR SALIENTE.

El ex ministro señor Burgos Mazo publica una extensa carta, explicando su situación política actual, para evitar — dice — falsas interpretaciones. Resumimos su contenido.

Declara que sus rivales ó enemigos de la provincia tendrán el campo libre, pues él no volverá á ocuparse de la política de Huelva.

Añade que no aceptaría el cargo de diputado en el caso hipotético de que sus amigos quisieran nuevamente presentarle y resultara elegido.

Esto no quiere decir que piense retirarse de la política. Sigue en ella con la misma decisión y el mismo afán de toda su vida; pero ejercitará su actividad en campo distinto, si encuentra quien le dé asilo. En todo caso, en sus libros, en sus escritos, en sus discursos, donde pueda hallar tribuna.

Para negar que ejerce en la provincia el caciquismo, por el que tanta se le combate, relata su actuación frente á la Dictadura.

Con este motivo censura con dureza la actitud de los socialistas, diciendo que muchos de éstos eran asalariados del Poder dictatorial.

La carta del señor Burgos Mazo es objeto de muchos comentarios entre los políticos.

Ha causado sorpresa la noticia de haber sido nombrado gobernador civil de Toledo, el que lo era de esta provincia, don Luis Fernández de Valderrama, que se había captado aquí generales simpatías por su rectitud, caballerosidad y don de gentes.

El señor Fernández de Valderrama, cuya actuación en Huelva ha sido muy intensa y eficaz, ha tenido muchos aciertos, especialmente, en los asuntos sociales, que han merecido el justo elogio de los distintos sectores políticos.

El señor Fernández de Valderrama deja en Huelva un grato recuerdo de su loable actuación, cuyo hecho consignamos complacidos.

Con motivo de haber sido trasladada á Sevilla la ilustrada inspectora de primera enseñanza de esta provincial, doña Elena Canet, fué obsequiada anoche en el Círculo Mercantil, con un banquete de despedida, por los maestros y maestras de la capital.

Pronunciaron elocuentes discursos, en elogio de la culta profesora, el director de la Escuela Normal, don Juan Martínez Jiménez, y el inspector provincial, don Luis Fernández.

Doña Elena Canet dió las gracias en sentidas frases, siendo muy aplaudida y felicitada.

En el acto reinó un alto espíritu de compañerismo.

—Regresó de Zaragoza, donde ha pasado una temporada, el profesor de esta Escuela Normal, don Ricardo Aldea.

—De Sevilla, nuestro estimado amigo don Eduardo Lacroix.

Pepe de la Rábida.

Los sucesos en los pueblos

Denuncia por hurto de aceitunas

Por la Guardia civil del puesto de Paradas han sido denunciados á aquel Juzgado municipal los vecinos José Durán Dorado y Joaquín Rodríguez, de cuarenta y seis y quince años, respectivamente, como presuntos autores del hurto de aceitunas de un olivar de la propiedad de don Joaquín Alcaide Arenegui.

Le fué intervenido el fruto robado.

Captura de un reclamado

En el sitio conocido por «Venta Alegre», ha sido detenido por la Guardia civil de La Rinconada, Carmelo Troya Velarde, de treinta y ocho años, natural de Rociana (Huelva), y vecino de Sevilla, reclamado por el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, como autor de la herida que sufre el súbdito portugués Victoriano Gómez Andrés, de treinta años, hecho ocurrida el 30 de Agosto último en la Barriada de San José, de aquella localidad.

Por perturbación de orden público y desacato á la autoridad

Han sido detenidos por la Guardia civil del puesto de Cazalla de la Sierra Rafael Lora Domínguez, José Romero Cubero, Antonio Lora Vallejo, Manuel Merchán Rodríguez, José Benítez Alonso y José Campos Gálvez, como supuestos autores de perturbación del orden y desacato á la autoridad entre elementos obreros que circularon por distintas calles de la población, siendo disueltos por la fuerza pública.

De este suceso dió cuenta á la autoridad gubernativa el sargento de aquel puesto, don Antonio Sánchez, quien igualmente consigna que la tranquilidad renació poco después.

Quejas del vecindario

Paseo de Cristóbal Colón, 2, 3 y 4

Ni que decir tiene, que estas viviendas ocupan en la actualidad una de las urbes más florecientes y codiciadas de Sevilla, y los vecinos de estas tres casas damos ya por bueno, que en cuanto á ornato sean de peor calidad que las de cualquier arrabal; pero no creemos que la propiedad tenga derecho á rehuir reformas que las hagan habitables.

Mi piso, á que solamente quiero referirme, aunque bien pudiera ser que los otros le ganen en deterioros, no tiene puerta exterior sana, siendo un problema cerrarlas de noche. A duras penas obtenemos agua potable durante media hora por las mañanas, y hay que elevarla desde el piso bajo. Carecemos de agua filtrada, y por si aún fuese poco, las aguas sucias de los pisos elevados, se resumen por el piso, por lo desmantelado de sus solerías.

Pago religiosamente el alquiler, que representa más del doble de lo que pagaba mi antecesor, y aún no parece que la propiedad se halla satisfecha, dado el abandono en que nos tiene.

¿Qué corresponde hacer en mi caso?—Un vecino.

Villanueva de las Minas

Camión arrollado por el tren.—Otras noticias.

En el paso á nivel que existe en el kilómetro 197 de la línea de Mérida á Sevilla, perteneciente á este término municipal, ha sido arrollado por el tren correo de Mérida un camión de la matrícula de Sevilla, propiedad de la Compañía de M. Z. A., conducido por Daniel Ortega.

El vehículo ya había rebasado la vía cuando fué alcanzado por la locomotora, resultando destrozada una mesa que llevaba y desperfectos en la parte trasera del camión. El conductor, por fortuna, resultó ileso, merced á que el auto quedó empotrado en una empalizada de traviesas.

—Por error involuntario se dejó de consignar á don Plácido Chouvin en la relación de donativos á favor de los obreros parados, el cual contribuyó con quince pesetas.

—El Sindicato Minero de esta localidad se ha adherido al Sindicato de Ferroviarios. Con tal motivo reina gran alegría entre los obreros y empleados de estas minas. Que sea para bien.—Corresponsal.

Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Arriéndase almacen Castilla, 181.

Se alquila ó vende local almacén de 415 metros superficie, Porvenir, 8. Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Tejareros: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Piso 80 pesetas, Don Fadrique, 13.

Pisos, cuatro habitaciones, cuarto baño, Torres, 14.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Se arriendan pisos y locales propios para oficina, sastre, modista ó industrias similares. Razón, Algarín, Lineros, 1.

Se arrienda un garage espacioso. Constancia, 7, cincuenta pesetas mensuales.

Arriendo piso, Mallén, 18.

Principal cuatro habitaciones, Teide, 1.

Habitaciones amuebladas, Gavidia, 6, segundo.

Arriéndase casa entera, calle Bolsa, 8.

Arriéndase piso 8. Diego, 21.

Piso nuevo 90 pesetas, Torreblanca, 20.

Alquílase piso cuatro habitaciones, 22 duros. Arrayán, 19.

Pisos, Miguel del Cid, 28. Chalet, Alameda, 60. Razón, Ximénez Enciso, 33.

Arriéndanse espaciosos pisos en Nervión. Razón, Zaragoza, 52.

Pisos, almacenes, garage. Galera, 27.

Arriéndanse pisos, almacenes, estblecimientos ó industria. Betis, 27, próximo puente San Telmo.

Arriéndase chalet Villa Arosa, calle tercera, esquina 17, Nervión.

Casa con patio, seis habitaciones, ocho pesetas. Mallol, 8.

Local bajo para cochera, garage ó almacén, Aurora, 4. Razón, Castelar, 17.

Pisos. Razón, Gravina, cuatro.

Arriéndase en calle Feria casa con local para industria. Razón, Feria, 58.

Arriéndase piso bajo 85 pesetas. Divina Pastora 6.

Pisos, Santa Clara, 76.

Alquílanse pisos de 15 á 20 duros. Pureza, 110.

VENTAS

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Vendo losas de Tarifa. Adriano, 39, polvero.

Se venden muebles antiguos y modernos. Levíes, 17.

Contrate su calefacción, cocina, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén, S. A. Resolana, 29, Sevilla.

Almoneda, Teniente Borges, 11.

Los mejores preservativos de goma, puramente garantizados, se venden en La Higiénica, callejón de los Pobres, 1. Sevilla.

Véndese dormitorio y comedor estilo sevillano. Francos, 41, dos á cuatro.

Ocasión, Chrysler y Citroen B 13, cerrados. Garage la Campana.

Vendo ó alquilo casa verdadero sanatorio, agua finísima, corral, patio flores 321 metros, Concepción, 21, Alcalá. Razón, Europa, 13, Sevilla.

Por ausencia muebles, máquina Singer. Faustino Alvarez, 14.

Véndese magnífico comedor estilo Renacimiento español, tercera parte su valor. Informes, Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

Venden bocoyes vino, Castilla, 175.

Piano ocasión, Almonacid, 4 (San Bernardo).

Reparación fonógrafos todas marcas. Antigua, acreditada casa. Ramón Delclós, Méndez Núñez, 19.

Auto cerrado 10 HP, 5 plazas, perfecto estado, 1.500 pesetas, facilidad de pago. Amargura, 6, Guillermo.

La Inglesa, Valencia 30 (antes San Eeloy), la casa que vende los mejores preservativos. No confundirse. Valencia, 30 (antes San Eloy)

Ocasión: Realizo 200 camas matrimonio de haya con somiers, á 20 duros. Mateos Gago, 16.

Berlina Citroen, cuatro cilindros, totalmente nuevas, matrícula alta, precios ventajosos, neumáticos camión. Carrito reparto, bicicletas Galgo. Chaves. Gran Capitán, 50.

Tinglado magnífico para cine, teatro, almacén, cosa análoga; viguetas varios perfiles; tabla machiembrada; madera, cable y material eléctrico; precioso artesonado y zócalo madera; hierro; canales de zinc y vidriadas. Galerías Comerciales. Sector Sur, Exposición.

Vendo traspaso fonda 50 camas económica. Razón, Pedro Miguel, 12.

Máquina Singer, bobina central, seminueva. Azafrán, 39.

Véndese leña levadura pino seca para confitería, panadería, dos ptas. quintal. Patrocinio, 6.

Véndese gramola, Boteros, 42.

Estanterías y utensilios escaparates buen uso. San Eloy, 17.

Vendo mostrador propio paar bar, de haya, más una división, todo nuevo. Rivero, 2, carpintería.

Vendo bidones para aceites y barriles petroleros. Apartado 7.080. Madrid.

Vendo camioneta Ford y Citroen, cinco caballos. Tratar y verse, Nicolás Muñoz. Menéndez Pelayo, 10.

Vendo automóvil Renault propio para batea reparto. J. Jiménez, Bailén, 38.

¡Verdadera ganga! Magnífico automóvil Buick. Razón, San Acasio, 4.

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado —Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Trapásase despacho masa frita con vivienda. Fabié, 27.

Lecciones de francés, precios económicos. Venera, 17.

Puerto, Modista económica Plaza San Francisco, 10.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto. O'Donnell, 25.

Próximo á la Campana se traspasa precioso local. Informarán plaza del Duque, 7.

Profesora corte confección, Rioja, 9.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos, Miguel Escámez. Albareda, 64.

Cuotas militares.—Habilitación pasivos, Plaza Magdalena, 8.

Amalia, peluquera económica, Don Remondo, 3.

Traspaso local junto cine Pathé Cinema, Castilla, 43.

Ofrécese administrador fincas absoluta solvencia. Apartado 260.

70-140 pesetas semanales ganarán trabajando mi cuenta, propio domicilio (casa legalizada), solicito representantes. — Turmo. Apartado 544, Madrid.

Ofrécese camarero, cosa análoga, dominando francés. Calatrava, 5, mostrador.

Ondulación Marcel, 3 pesetas domicilio. Corte cabello, 2. Teléfono 26.544.

Contable práctico ofrécese por horas. Dirigirse Sr. Campos. Puente y Pellón, 22, droguería.

Peluquero de señoras. de Barcelona, desearía trabajar en Sevilla. Escribid indicando condiciones á A. G. A. Fontanella, 10, primero.

Traspaso casa pensión céntrica mny acreditada. Toda ocupada. Escribid número 756, Anuncios Roldós - Tiroleses, Manteros, 22.

Academia Politécnica. — Ingenieros industriales. peritos agrícolas, comercio, bachillerato, primera enseñanza. Detalles, Cervantes, 15.

Se traspasa taberna, Betis, 29.

Cambiaría Registradora modelo grande por auto cerrado, máquina escribir Yost por moto usada. San Sebastián, 1. Dos Hermanas.

Certificados Castatro. Antecedentes penales.—Gestiones en Hacienda.—Mariano Borbolla, plaza Magdalena, 8.

CORRESPONDENCIA

Carmina: Por no entender hora partida llegué tarde. Escribe apartado 40 M. P. G.

¿Un anuncio práctico y barato? Nuestra sección por palabras INDICADOR ECONOMICO.

DEMANDAS

Falta muchacho catorce años. Castilla, 129.

Dos amigos desean habitaciones independientes, únicos huéspedes, casa particular señoras solas. Escribid urgente J. Urrutia, Fundición Cañones.

HUESPEDES

Pensión económica, Castellar, 28.

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensiones económicas.

Particular, dos estables, Rioja, 20.

Camas económicas, pensión en familia. Plaza Europa, 5.

Jerónimo Hernández, 9, admite dos.

Pensión en familia, habitació exterior. Razón estanco Mateos Gago.

Habitación para uno ó dos amigos con ó sin, inmediata Campana, Regina, 4, entresuelo derecha.

Huéspedes familia, Rivero, 7, segundo.

Camas una peseta. Amor Dios 44.

Pensión Rubio amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Tres reales camas, Velarde, 9, principal.

Particular cede habitación amueblada. Informarán Sierpes, 92, óptico.

Estables desde cuatro pestas, señorita, matrimonio. Doña Elvira, 8.

Hotel Bastida, Francos, 28. Hermosa habitación con balcón, para amigos. Pensión módica.

PERDIDAS

Cajita conteniendo alhajas, gratificarán mitad valor. Trátase viuda forastera, cuatro hijos, traíalas Sevilla empeñarlas. Desde casa Algarín á Salvador. Razón, Lineros, 1.

Perra blanca con lunares naranja, pachona, punta rabo cortada, responde por «Kety». Gratificará bien en plaza Contratación, 6.

COMPRAS

Compro oro, pago altos precios, Rosario, 3, principal.

Compro dos ruedas de coche traseras. Macarena, 16.





AÑO XXXI NÚM. 11.239

El Liberal

VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 17 Septiembre.

Máxima al sol 41,2
" á la sombra. 33,6
Mínima 15,2

SANTOS DE HOY

Santas Sofía é Irenes, mártires

JUBILEO.—Iglesia del Santo Angel.

LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

En el debate del proyecto de Constitución, una brillante intervención del Jefe del Gobierno, Sr. Alcalá Zamora, concierta á los distintos sectores de la Cámara en una entusiasta manifestación por la República

En la primera parte de la sesión se declaró la validez de las elecciones de Lugo, desechándose el voto particular contra las actas

Se discuten las actas de Lugo, desechándose el voto particular : : : : : :

El señor Moreno Calvache afirma que las elecciones en la provincia de Lugo, tanto en anteriores tiempos como en la actualidad, son una ficción.

Hace referencia al caciquismo imperante en dicha provincia y á las concciones llevadas á cabo por quienes lo ejercen, en vista de lo cual, el orador pide que sean anuladas las actas.

Añade que la República debe velar por la pureza de las elecciones, y afirma que está corrompida la voluntad popular y mediatizada por los caciques en dicha provincia de Lugo, los cuales sacan provecho de la pobreza y de la ignorancia.

Cita datos demostrativos y pide que la Cámara examine el asunto porque no se trata de favorecer un criterio particular, sino que la cuestión es de República ó Monarquía, de libertad ó caciquismo.

El señor Calot dice que tiene el convencimiento de que estas actas de Lugo son como las de los demás diputados que están en la Cámara. Aboga pr oque no se anulen estas actas y pide que sea anulado el caciquismo, alegando que no hay pruebas para dudar de estas actas.

La Comisión de actas rechaza el voto particular, dándose per válida la votación.

El señor González Ramos afirma que en las elecciones de Lugo se cometieron muchos atropellos y atrocidades.

Si en la provincia de Lugo se llevara un notario á cada colegio, ¿cree el señor Presidente que de esa manera se podrían celebrar unas elecciones?—pregunta el orador.

Denuncia algunos atropellos cometidos con los electores.

Yo que soy gallego, me avergüenzo de que los diputados por Galicia *no se hayan levantado para defender* sus intereses.

Afirma á continuación, que los caciques de Lugo fueron los mismos de antes del golpe de Estado y de la Dictadura.

El señor Pérez Madrigal, interrumpiendo: Y durante la República.

El señor González Ramos continúa explanando su teoría entre las interrupciones de la Cámara.

Hace relación al funcionamiento del caciquismo en la provincia de Lugo, en donde dice no hay organización política. Los republicanos no pueden dominar al caciquismo. Alude al recelo que éste sembró en Galicia contra el socialismo.

El señor Martínez Risco: Todos los caciques de España están vivos.

El señor Cordero: Cuando el secretario me traiga las cabezas de unos cuantos, habrán menos.

(Continúan las interrupciones).

Sigue dando detalles de los atropellos cometidos, citando el ocurrido á un señor que se ausentó de Lugo, y se enteró más tarde con la natural sorpresa, que había resultado triunfante en las elecciones.

Termina diciendo que es necesario enmendar todo ésto, pues España nos está viendo á todos. (Aplausos socialistas y rumores en otros lados de la Cámara).

El señor Ayesta, de la Comisión, dice que en 36 Ayuntamientos de la provincia de Lugo no ha habido ninguna protesta, habiendo sido válidas las elecciones.

En Lugo—dice—podrá haber atraso ciudadano, no se habrán puesto al nivel que la República requiere; pero eso no obsta para que los representantes sean legítimos, puesto que los eligió el pueblo. (Aplausos).

El presidente de la Cámara anuncia que se va á proceder á la votación nominal.

De los ministros que quedan votan por la anulación de las elecciones, ó sea en pro del voto particular, los señores Prieto, Albornoz y Largo Caballero, y en contra los señores Maura y Martínez Barrio.

Con los socialistas votan los radicales socialistas, los federales y algunos diputados aislados, entre ellos el señor Pérez de Ayala.

El voto emitido por el sacerdote señor López Dóriga es acogido con aplausos en los socialistas y con rumores en otras minorías.

Es desechado el voto particular por 190 votos contra 150.

Acto seguido es aprobado el dictamen de validez de las elecciones de Lugo.

El debate sobre la Constitución : : : : : : :

En la Cámara hay gran animación cuando va á continuarse el debate sobre la Constitución.

En el banco azul está todo el Gobierno.

Discurso del señor Alcalá Zamora : : : : : :

El presidente del Consejo, al que se ha concedido la palabra, explica que anoche se ausentó de la Cámara en la creencia de que no tendría lugar el debate de problema tan fundamental. Agradece al presidente de la Cámara que por esta razón se suspendiera la discusión de la enmienda, por la que se trataba de dar á la República el carácter de federal.

He de consignar el hecho—dice—, pues á la única cualidad que no se renuncia como gobernante es á la laboriosidad. Ni en este problema ni en otros, os prepondré cuestiones de confianza.

Yo creo que debe desaparecer la ponencia obligada del Gobierno en los problemas que se discutan. No discrepo con el Gobierno sobre detalles accesorios; pero sí en algunos problemas fundamentales, como religión, sistema de Cámaras, régimen de la propiedad, etc. Siendo este Gobierno un reflejo de la Cámara, había de prevalecer el criterio de la colectividad de ésta.

Por primera vez en España hay una Cámara dueña de su albedrío, y *cuando en ella domine el nerviosismo y la pasión*, entonces se habrá violentado su soberanía.

Este Gobierno era incapaz de ponerse de acuerdo en cuanto al proyecto de Constitución, puesto que era lo más indicado que fuera la Cámara la que lo discutiera.

En un brillante párrafo, que fué muy aplaudido, dice que nunca pasó por su mente el deseo de revocar la fachada de la monarquía.

La fórmula relativa á Cataluña fué precisada sin constituir privilegio para esta región, ya que su régimen es accesible á cualquier otra región que expresara su voluntad en el mismo sentido.

Si me preguntáis cuál es mi criterio sobre la enmienda proponiendo que se dé á la República carácter de federal, os diré que, exento de todo prejuicio y abierto el camino a las regiones que se quieran regir automáticamente, no es necesario llevar á la Constitución la palabra federal, puesto que está en ella la sustancia federal.

Dice que la República no debe ser pródiga en apellidos, y en vez de darle tantos adjetivos debemos llenar de contenido la Constitución, pues de lo contrario se podía llegar á ponerle un rótulo que desoriente.

El no insistir en la aprobación de esta enmienda se acomoda á los intereses federales en la política.

En algún momento pasó por mi imaginación la conveniencia de ser sustituído en este puesto, y me he retenido en él porque estimo conveniente que la ingenuidad de mi actuación siguiera presidiendo el Gobierno.

El Gobierno, siendo heterogéneo, como este, habrá de inhibirse en estas cuestiones; siendo homogéneo, se vería obligado á plantear cuestiones de confianza repetidas veces, si no moría en el mismo artículo primero, al decidirse si la República ha de ser unitaria ó federal.

Para atender al requerimiento del señor Alba, voy á explicar algo de lo que fué el pacto de San Sebastián.

Ha querido la suerte que sin haber sido escrito en ningún papel, se haya cumplido lealmente y sin variación alguna.

El pacto tiene dos finalidades fundamentales: una, inicial, que quien mejor la comprenderá es el señor Alba, pues el fin de esta reunión-pacto fué la contrapartida de otra reunión celebrada en el hotel Meurice, de París. (Grandes aplausos en toda la Cámara, que duran varios minutos. Algunos diputados, puestos de pie, no cesan de aplaudir y dar gritos de viva la República.)

Yo reverencio la memoria y la entereza de Pi y Margall, y os digo que desde 1876, sobre datos y forma federal, han pasado muchos cosas. Mi consejo es que no se vote esa enmienda. Ayer, si hubiese estado, mi voto hubiese sido contrario al del señor Araquistain, porque considero que en la República española están representadas todas las clases, y no una sola.

Termina el señor Alcalá Zamora su dicurso con un párrafo brillante, en el que invita á la Cámara á que no vote la enmienda, y que se deje que la Comisión recoja el ambiente del debate. (Muchos aplausos.)

Contestación del Sr. Alba

El señor Alba se levanta para contestar al presidente del Consejo, y dice que él no expuso nada contra Alcalá Zamora en su discurso de anoche. Yo—continúa—me limité á decir que tratándose de un problema tan fundamental era indispensable conocer la opinión del Gobierno. No puede seguir el señor Alcalá Zamora en discreteos sobre nuestra incompetencia. Además, la Historia no se reduce á una fecha.

El señor Alcalá Zamora—continúa—se ha sentado á la misma mesa que yo, y para servir al mismo señor juntos; pero eso no es inconveniente para que también juntos defendamos la República.

Yo he sido para todo consultado antes de la revolución.

Una voz: Desde París.

Efectivamente. Yo no era revolucionario; ¿pero es que su señoría preveía el advenimiento de la República? *Tan sorprendido he sido yo* como todos. (Rumores y protestas.)

El presidente de la Cámara invita á los diputados á no gastar las energías en cuestiones secundarias, y pide que aquéllas se reserven para hacer una Constitución digna de la República.

También invita al señor Alba á que pospenga cuestiones personales.

El señor Alba atiende el requerimiento; pero protestando de la conducta de la Cámara contra un diputado que se halla aislado.

Dice á continuación que no cree difícil hallar la coincidencia de los ministros en lo que se refire al problema de la Constitución.

El señor Alcalá Zamora—agrega—ha debido agradecerme el haber evitado una votación.

Hace recuerdo de cuando el señor Alcalá Zamora pronunció un discurso en Valencia preconizando una República unitaria, con senadores de derecho y el arzobispo de Toledo.

Puestos á hacer rectificaciones—dice—me parece que las del señor Alcalá Zamora no serían las menores. (Grandes protestas.)

Rectifica el Sr. Alcalá Zamora : : : : : : : :

El presidente del Consejo va á hablar de nuevo, y es acogido con una gran ovación.

Prueba que no me proponía combatir al señor Alba—dice—es que no he querido recoger sus palabras de que si Francia tuvo un Poincaré, aquí carecemos de quien despierte confianza.

Dice que por dos noches en la cárcel sintió una emoción máxima y llegó á perder el sueño: una, cuando el señor Sánchez Guerra les ofreció la colaboración en el Gobierno y dijo que ésto ya no tenía remedio, y la otra, cuando fueron los catalanes á la cárcel y allí se pactó la reconciliación con Cataluña, cosa que no había logrado ningún Gobierno de la monarquía. (Grandes aplausos en todos los sectores de la Cámara).

Se ocupa del régimen bicameral y dice que se conformará con que se vote la existencia de un Senado completamente electivo. (Grandes aplausos que duran algunos minutos).

El Presidente de la Cámara manifiesta que después de las palabras pronunciadas por el jefe del Gobierno y visto el ambiente general de la Cámara, lo más práctico sería que la Comisión redactase de nuevo el artículo primero de la Constitución, recogiendo el ambiente existente y las enmiendas aceptadas, con lo cual, dicho artículo se aprobaría después rápidamente por aclamación. Como no quiero premuras—agrega—se suspende la discusión del artículo primero y se avanza al segundo y siguientes. (Aplausos aprobatorios).

(Algunos diputados, puestos de pie, ovacionan al Presidente del Consejo. Los ministros, incluso Albornoz, lo felicitan efusivamente. Los diputados desfilan por el banco azul, felicitando al Presidente. Se dan varios vivas á la República, que son contestados con entusiasmo).

En vista de la actitud de la Cámara y de que los diputados piden la continuación del debate, el Presidente suspende la sesión por unos minutos y abandona la Presidencia.

Toda la Cámara, puesta de pie, rodea el banco azul y aplaude á Alcalá Zamora, dándose muchos vivas á la República.

Se reanuda la sesión : :

Se reanuda la sesión, ocupando la presidencia el señor Besteiro.

En el banco azul se encuentran el presidente y los ministros del Trabajo y Fomento.

Sin discusión se aprueba el artículo segundo del proyecto constitucional, que dice: «Todos los españoles son iguales ante la Ley».

A petición del presidente de la Comisión, señor Jiménez Asúa, se acuerda que el artículo tercero se discuta conjuntamente con el 24 por las marcadas relaciones que hay entre uno y otro, puesto que ambos tratan de materia religiosa.

El artículo cuarto dice: «El castellano es el idioma oficial de la República sin perjuicio de los derechos que las leyes del Estado reconocen á las diferentes provincias ó regiones».

A este artículo, el señor Calderón (don Abilio) presenta una enmienda que defiende en nombre de los señores Martínez de Velasco, Gómez Rogi, Molina, Cortés, Carlos Rueda, Fanjul, Royo y Gil, para que se diga:

«El castellano es el idioma oficial de la República española, siendo obligatorio su conocimiento y su uso en toda la nación para actos, servicios públicos y relaciones oficiales. Se puede autorizar á las regiones con Estatutos aprobados al uso local de sus idiomas respectivos en las condiciones que se determinan en la ley de su otorgamiento.»

El Sr. Calderón pronuncia un extenso discurso en defensa de su tésis, exponiendo el gravísimo error en que se incurriría si se utilizase un dialecto en cada Centro oficial.

El señor Castrillo, por la Comisión, rechaza la enmienda, pretextando que el artículo 44 del proyecto establece como obligatoria la enseñanza del castellano en las escuelas primarias.

El señor Calderón rectifica, y la Cámara rechaza la enmienda.

El señor Obejero presenta una enmienda redactada en el sentido de que sea el español el idioma oficial de la República.

La Comisión ruega al firmante que explique las razones que le impulsaron para que se haga esa definición.

El señor Obejero, recogiendo el mismo criterio que prevaleció en la Comisión acerca del sentido amplísimo de la palabra España, insiste en que por esa misma razón, y por igual motivo que Inglaterra dice en su Constitución que el idioma oficial es el inglés y Alemania en la suya que el alemán, nosotros debemos hacer constar en nuestro Código Constituyente que el idioma oficial es el español, con lo que se evitarán confusionismos. Así, en los veinte países americanos en que se habla nuestro idioma, se dice letras y literatura españolas, como también llamamos nosotros á nuestra literatura literatura española.

El señor Castrillo rechaza los argumentos del señor Obejero, por considerar que el castellano es el idioma que debe imperar en la Constitución, añadiendo que el caso de Francia no es el de España, toda vez que el francés surgió como dialecto en la isla de Francia, y mas tarde se extendió por el territorio, declarando el propio pueblo su oficialidad.

No está en ese caso España, donde el aceptar la enmienda sería una grave ofensa para Castilla y Cataluña.

El señor Cordero se lamenta del criterio cerrado de la Comisión y del señor Alomar acerca de no rectificar el texto del proyecto en el sentido expuesto por el orador.

El señor Orejas retira la enmienda, y lo mismo hace el señor Sánchez Albornoz.

Hay presentadas otras enmiendas, entre ellas una de los señores Guerra del Río y Pascual, en el sentido de que «el castellano es el idioma oficial común de la República».

Brevemente la defiende el señor Pascual, diciendo que esta definición es sin perjuicio de las concesiones que el Estado hiciese en materia lingüística á las regiones.

El señor Castrillo, por la Comisión, rechaza la enmienda.

El señor Besteiro: Hasta el momento no he recibido ninguna excitación para que se suspenda el debate; pero dado lo avanzado de la hora y el espíritu y alteza de miras que preside nuestras deliberaciones, creo que debemos suspenderlo, seguros de haber cumplido con nuestro deber y con la satisfacción de haber aprovechado el tiempo. (Grandes aplausos.)

Un secretario da lectura á la orden del día para la próxima, y se levanta la sesión á las nueve y veinte minutos.

En Navarra descubre la policía un importante depósito de armas y municiones

Madrid 17.—Al recibir esta tarde á los periodistas el director general de Seguridad, les manifestó que de Madrid no había noticias de interés.

—¿De provincias, sí?—le preguntó un periodista.

—Sí, un descubrimiento de armas en Navarra. Puestos al habla el gobernador de Guipúzcoa y yo sobre las noticias que nos habían llegado, acordamos ordenar una investigación por la frontera. El gobernador, con el Comisario de Policía, que llevaba órdenes mías, marchó á Pamplona, y de acuerdo con aquella autoridad gubernativa, se organizó el servicio.

Con agentes á mis órdenes, hicieron un recorrido por la frontera y á las doce de la noche se internaron por la montaña.

Cerca de Zugarramurdi se encontraron dos maletas y un maletín, que fueron transportados á Pamplona.

Fueron examinadas, y se encontraron dentro de ellas diez y seis mil seiscientos cartuchos de pistola automática, una pistola Colt, dos pistolas máuser de guerra y otras pistolas más.

Se llevó á cabo una minuciosa investigación, pues se tenían sospechas de que por los mismos lugares deben existir más depósitos de armas y cartuchería.

Se tienen los nombres de las personas que pensaban hacer el alijo, y seguramente á estas horas estarán ya en poder de la policía.

Los trabajos de la Comisión de Responsabilidades

El archivo del general Primo de Rivera esta ya en el Congreso á disposición de la Comisión

El general Marzo no ha comparecido : : : : :

El señor Rodríguez Piñero, secretario de la Comisión de responsabilidades por los sucesos de Jaca, ha manifestado que el general Marzo, ex ministro de la Gobernación, que actuó como tal en el Gabinete Berenguer, no había comparecido para declarar, y que en la próxima semana prestará declaración el capitán Salinas.

Un edicto citando á los ex ministros de la Dictadura

La Comisión primera de Responsabilidades de las Cortes Constituyentes encargada de depurar las derivadas del golpe de Estado y de la Dictadura, cita y emplaza por medio de este edicto á los señores don José Yauguas Messía, don José Calvo Sotelo, don Severiano Martínez Anido, don Eduardo Callejo de la Cuesta, don Rafael Benjumea Burín, don Eduardo Aunós Vélez y don Francisco Moreno Zuleta que comparezcan ante la citada Subcomisión en el término de diez días, á contar desde la publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de que en el caso que transcurra ese plazo sin presentarse se seguirá procedimiento contra ellos y serán procesados y juzgados en rebeldía.

Madrid, Palacio de las Cortes, 17 de Septiembre de 1931.—El secretario, Eduardo Ortega y Gasset.

El general Sanjurjo desea declarar por escrito : :

Cuando la Comisión parlamentaria que fué á Sevilla para depurar los sucesos allí acaecidos llamó á declarar al general Ruiz Trillo, éste dijo que como no era hombre de leyes ni de palabra, rogaba que le permitiesen contestar por escrito las preguntas que se le hiciesen.

Algo semejante ha ocurrido ahora con el general Sanjurjo, al que se había citado por la Comisión de responsabilidades para declarar hoy.

El general Sanjurjo, que incidentalmente conocía lo hecho por el general Ruiz Trillo, que sólo tenía que referirse á sucesos ocurridos horas antes, mientras él tiene que declarar sobre hechos ocurridos años pasados, y ante el temor de incurrir en error, que podía perjudicar á un tercero, ha escrito á la Comisión diciendo que dado su poco hábito de hablar ruega que se le hagan por escrito las preguntas, las cuales contestará como hombre de honor.

El general Sanjurjo, que recibió la citación á las nueve de la mañana, escribió acto seguido la carta en cuestión, remitiéndola inmediatamente á la Comisión con uno de sus ayudantes.

Petición de un defensor :

El diputado señor Martínez de Velasco, defensor del general Ardanaz, ha pedido á la Comisión de Responsabilidades que llame á declarar á los señores Sánchez Guerra y Piniés, presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, respectivamente, en la época en que su defendido ejercía por obediencia el cargo de gobernador de Barcelona.

El archivo del general Primo de Rivera ha sido trasladado al Congreso : : :

En la mañana de hoy la Comisión de Responsabilidades ordenó á la Dirección general de Seguridad que se incautase del archivo político y privado del general Primo de Rivera, que guardaban los hijos de éste.

Recibida la orden y el mandamiento judicial expedido por la propia Comisión, los agentes se personaron en el domicilio de los hijos del general, y ausentes éstos, se entrevistaron con el secretario y pasante, exponiéndoles los motivos que allí les llevaban.

Después de practicado un registro, los agentes se incautaron de cuatro armarios metálicos, de tipo americano, de buen tamaño, cuyos rótulos exteriores indicaban que se guardaba en ellos correspondencia y documentos, originales ó copias.

Como el aludido secretario no tenía las llaves de los armarios, los agentes consultaron á la Dirección general, y ésta antes de ordenar que se descerrajaran los armarios, juzgó preferible que fueran trasladados al Congreso y que la Comisión de Responsabilidades decidiera lo que había de hacerse con ellos.

Casi al mismo tiempo se practicaba otra diligencia igual en el hotel que en Chamartín poseía el general Primo de Rivera.

Los agentes se incautaron de gran cantidad de carpetas perfectamente clasificadas, conteniendo correspondencia particular y reservada.

Novillos en Madrid

Madrid 17.—Se ha celebrado una novillada con reses de don Celso Pellón y los espadas el Estudiante, José Agüero y Jardinerito.

En el primero, el Estudiante dió algunos lances de capa buenos. Con la muleta hizo una gran faena; pero con el pincho varió la decoración, pues empleó dos pinchazos, media estocada y nueve intentos de descabello.

En el cuarto, dió algunos lances de capa buenos y otros varios sin gracia ni estilo. Con la muleta, indeciso, y con el estoque, francamente mal.

Agüero dió al segundo unos verónicas regulares. La faena de muleta fué vulgar y mató de un pinchazo y una estocada.

En el quinto estuvo valiente, despachándolo de dos pinchazos y una estocada.

Jardinerito lanceó al tercero haciendo derroche de valor. Luego, al muletear, empleó igual valentía, sufriendo varios achuchones y sustos, y mató de varios pinchazos.

En el último derrochó valor, sufriendo varias cogidas. Tuvo que ingresar en la enfermería, después de haber dejado una estocada contraria.

Jardinerito, que sólo sufrió varios varetazos y conmoción cerebral, fué ovacionado por su extraordinaria valentía.

El Estudiante remató al bicho de una estocada.

VARIOS OBREROS SE PRESENTAN EN UN HOTEL DISPUESTOS A COMER; PERO LA POLICIA LO IMPIDE

Madrid 17.—Aproximadamente á mediodía, cuando terminó la jornada obrera de la mañana, un grupo formado por veinticinco ó treinta trabajadores se presentó en uno de los más elegantes hoteles, pidiendo con todo apremio que se les sirviera.

Los dependientes del establecimiento entablaron un diálogo acerca de la clase de platos que deseaban, en tanto que otros se ponían al habla con la Comisaría del distrito.

Bastó la presencia de algunos agentes para que los obreros abandonaran el local sin realizar el propósito que allí les llevó.

Notas políticas y parlamentarias

La sesión de esta tarde ha consolidado la República

El jefe del Gobierno se sincera de una inculpación «piadosa» : : : : : :

Madrid 17.

El jefe del Gobierno manifestó á los periodistas que *había recibido* hoy una comisión muy nutrida de elementos de Zaragoza, que le hablaron sobre el problema religioso.

Como me considere diputado por Zaragoza he sido algo más explícito con ellos en la exposición de mi pensamiento sobre este problema.

Otra cosa he de decir á ustedes—dijo á los periodistas el señor Alcalá Zamora—, y es que esta mañana, al recibirles, no había leído un periódico de la mañana que me culpa «piadosamente» de que yo vivo á espaldas del problema del presupuesto.

Sobre esto me limito á decirles que no he firmado un solo decreto de la Presidencia que no haya supuesto una economía del diez al cincuenta por ciento, ó sea un límite que nadie igualó.

Quiero decir con esto que jamás hubo un ministro de Hacienda, ni Villaverde con Silvela, que es el caso que se fija como tipo, que haya tenido la asistencia que yo con el titular de esa cartera.

La Esquerra no abandonará la Cámara porque es optimista : : : : :

Se ha interrogado al señor Companys sobre el alcance que pueda tener el editorial publicado por un periódico de la mañana dando como probable la retirada de la Esquerra de la Cámara, y el jefe de la minoría ha contestado que tal cosa es inexacta, pues ellos son optimistas, y que esperan que sea aprobado el Estatuto de Cataluña.

Cómo ha de ser el artículo primero de la Constitución

La minoría radical, de acuerdo con la socialista, ha redactado una propuesta para el artículo primero de la Constitución, que pueda servir de base á las modificaciones que la Comisión correspondiente haya de introducir en el mismo.

El texto de la propuesta es como sigue:

«España es una República libre y democrática. Declara el trabajo deber social de todos los españoles. Reconoce la personalidad de sus Municipios y de las regiones antónomas que se constituyan con arreglo á esta ley.

Los Poderes de todos sus órganos emanan del pueblo.»

La República está á salvo :

Al terminar su discurso el señor Alcalá Zamora, el ministro de la Gobernación salió á los pasillos del Congreso, y ante un grupo de periodistas, dijo:

La sesión de esta tarde demuestra principalmente que hay en la Cámara una vibración de República tan honda, que la salvará seguramente de todo peligro y de cualquier clase de dificultades que se le presenten.

Es necesario que aprendan los que están fuera de aquí lo que será capaz de hacer esta Cámara si alguien atenta contra la República.

El discurso del señor Alcalá Zamora, que ha sido maravilloso, ha tenido la virtud de convertir todos los apasionamientos en uno solo: en el más fervoroso amor á la República.

El señor Besteiro, que se sintió ayer deprimido, ha reaccionado : : : : :

Al conversar esta noche, como de costumbre, con los periodistas el presidente de la Cámara comenzó diciéndoles que su impresión de anoche sobre la jornada parlamentaria fué más bien depresión por lo ocurrido, depresión que le duró hasta la tarde de hoy, y que se convirtió después en un gran optimismo y una inmensa satisfacción por lo ocurrido en la sesión de esta tarde.

Añadió que la decoración ha variado totalmente, y que el discurso del señor Alcalá Zamora ha hecho reaccionar á los más escépticos.

Dedicó grandes y merecidos elogios á la nobleza de conducta de que ha dado pruebas la Cámara, rectificándose y reacionando rápidamente sobre cualquier momento pasional.

Refiriéndose después á la sesión de mañana, dijo el señor Besteiro que á primera hora continuará el debate sobre la interpelación del señor Alba, y que aparte dos diputados que tienen ya pedida la palabra, hablará Sigfrido Blasco, que tenía interés en examinar la gestión del ministro de Hacienda.

Seguramente en la semana próxima se celebrará alguna sesión por la mañana, conforme á lo acordado, aunque el señor Besteiro se propone hacer uso de esta autorización en la medida indispensable, teniendo en cuenta la ruda tarea que pesa sobre los diputados, que están dando muestras de una asiduidad y de un patriotismo del que no hay ejemplo.

MADRID

EL HOMENAJE A SALMERON EN ALMERIA

Madrid 17.—En el expreso de Algeciras saldrá para Almería con objeto de asistir al homenaje organizado á la memoria del insigne repúblico don Nicolás Salmerón, los hijos del finado don Nicolás y don José, éste actualmente director de Obras Públicas. Les acompañarán los ministros de Instrucción y Hacienda, el diputado señor Araus, en representación de los federales, y la directora de Prisiones, señorita Victoria Kent.

Al acto, que revestirá extraordinaria solemnidad, están invitadas numerosas personalidades, proponiéndose asistir don Miguel Unamuno y don José Ortega y Gasset, entre otras.

NUEVO CENTRO RADICAL SOCIALISTA

Madrid 17.—Esta noche se ha inaugurado el nuevo Centro Radical Socialista en el local del antiguo Centro Radical de la calle del Príncipe.

Asistieron el ministro de Fomento, señor Albornoz, y el Comité Nacional del partido.

El señor Albornoz pronunció un elocuente discurso, que fué muy aplaudido, especialmente al afirmar que el proyecto de Constitución está vaciado en los moldes del programa del partido radical socialista.

MUERTE DE UN BANDERILLERO

Madrid 17.—El banderillero Francisco Llopis, que resultó gravemente herido toreando el pasado día 14 en la plaza de Porla (Toledo), ha fallecido esta noche, á las diez y media, en el Sanatorio de toreros.

AÑO XXXI — NUM. 11.240 — SABADO 19 DE SEPTIEMBRE DE 1931

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre..... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »

Número suelto, 10 cts.

POLITICA SEVILLANA

EL SR. MONTANER A SEVILLA

Según autorizadas noticias, sabemos que el próximo domingo llegará á Sevilla en el tren de Valencia, a las dos de la tarde, el ex gobernador civil de nuestra provincia y de Zaragoza, don Antonio Montaner.

Parece ser que este viaje está relacionado con la posible presentación de su candidatura á diputado á Cortes por Sevilla, en las próximas elecciones del día 4 de Octubre.

A TODOS LOS AFILIADOS DE ACCION REPUBLICANA

Se convoca á los afiliados del partido de Acción Republicana de Sevilla á la Asamblea general que tendrá lugar el domingo 20 de los corrientes, á las once de la mañana, en el Pasaje de Andreu, Salón Benavente, para tratar del siguiente orden del día:

1.° Dar conocimiento á los afiliados de las gestiones hechas por la Delegación que en nombre y representación del partido ha ido á Madrid para asistir á la Asamblea nacional.

2.° Nombramiento para elección y reelección de cargos en el Consejo provincial.

3.° Designación del candidato que haya de presentar el partido en las elecciones del 4 de Octubre para diputado á las Constituyentes.

4.° Proposiciones generales.

Dada la importancia de los asuntos á tratar se ruega la puntual asistencia de los afiliados.

Por el Consejo provincial, el secretario, R. Rueda.

PARTIDO RADICAL SOCIALISTA REVOLUCIONARIO

A la opinión sevillana

Con motivo de la campaña electoral para diputados á Cortes Constituyentes participamos al pueblo de Sevilla, y muy especialmente á las clases trabajadoras, que el próximo martes día 22, y en el expreso, llegará á ésta nuestro compañero y candidato don José Antonio Balbontín y Gutiérrez, quien celebrará varios actos de propaganda desarrollando el tema «Revolución» en sus diferentes aspectos de: «La Revolución abortada», «La Revolución democrática y la clase obrera», «La Revolución democrática y la clase media pobre» y «La Revolución democrática como única salvación de España».

Dada la importancia de los asuntos á tratar, de tan vital interés en el presente momento histórico, el Comité ejecutivo de este partido gestiona, para en su día darlo á la publicidad, los locales donde se han de celebrar estos actos.

Por el Comité ejecutivo, el secretario, A. Martín.

MAÑANA SABADO LLEGARA A SEVILLA EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

En el expreso de mañana sábado llegará á Sevilla el ministro de Comunicaciones, don Diego Martínez Barrio.

La mañana la dedicará á recibir visitas y comisiones de los pueblos que ya tienen previamente anunciada su llegada.

Por la tarde, á las seis, presidirá la Junta provincial del partido, para seguir conociendo de la reorganización del mismo en la provincia.

Seguramente en esta asamblea provincial el partido radical Izquierda Republicana deliberará sobre su intervención en la próxima lucha electoral, designando candidato que lo represente.

La Secretaría aprovecha esta ocasión para encarecer á las organizaciones de la provincia el cumplimiento estricto de las bases de la Junta nacional del partido referentes á la estructuración del mismo.

UN PRESBITERO, CANDIDATO A DIPUTADO

En las próximas elecciones para cubrir el puesto vacante por la renuncia del acta del señor Franco se presentará candidato á diputado á Cortes el presbítero don Manuel Barba Rebollo, persona que cuenta con muchas simpatías entre los elementos republicanos.

Se presenta con el carácter de independiente; pero como afiliado al partido de izquierda republicana.

Son tres, hasta ahora, los que fijamente se presentarán: los señores Sánchez Suárez, Balbontín y Barba Rebollo.

El padre Barba prepara para su propaganda varios actos, entre ellos una conferencia en el Círculo de Izquierda Republicana, que tendrá lugar el próximo día 26.

El tema de la conferencia será «Catolicismo y República en los momentos actuales».

LA AGRUPACION SOCIALISTA DE SEVILLA

El lunes 21, á las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Trajano número 16, celebrará Asamblea general esta Agrupación para tratar de varios asuntos interesantes, entre ellos el de la próxima elección de un diputado á Cortes por la circunscripción de Sevilla.

La Secretaría recomienda á todos los afiliados su asistencia, pues de ese modo el acuerdo que se adopte será conocido por los afiliados, dándose todos por convocados con esta nota, que deberá difundirse entre los socios mutuamente.



Fay Wray, linda estrella del film que alcanza su apoteosis artística en los papeles de heroínas sentimental, para los que dispone de un rostro sugestivo, bello y fundamentalmente fotogénico.

GOBIERNO CIVIL

Los actuales conflictos sociales.-Hoy se han declarado en huelga los obreros de la Azucarera de Los Rosales.-Sobre el suceso desarrollado en Bollullos de la Mitación.--Clausura del Centro Obrero.--Nuevo alcalde de Olivares.--Enérgica campaña de abastos.

Numerosas Comisiones, en su mayoría de pueblos de la provincia, acudieron hoy al Gobierno civil para asuntos relacionados con los actuales conflictos sociales.

El gobernador civil, señor Sol, al hablar con los periodistas, les manifestó que aunque no le ha causado sorpresa, lamenta, sin embargo, que después de arreglado el conflicto de La Azucarera de Los Rosales, en la que se cobran los jornales más elevados de la provincia y cuanto se relaciona con la gratificación al final de la campaña, que supone más del doble que lo que pagó la Empresa el pasado año, se hayan declarado hoy en huelga.

Este conflicto supone, sin razón que lo justifique—continuó diciendo el gobernador—, la paralización del trabajo para unos cuantos miles de obreros y la ruina total de mil colonos tan pobres como los mismos obreros, añadiendo que cumplirá rigurosamente con su deber.

También dijo el señor Sol que ha quedado terminado el conflicto relacionado con la fábrica de cervezas de la Cruz del Campo, en la cual han reingresado treinta obreros más y á los restantes se les concede un subsidio á requerimientos de la autoridad gubernativa.

Ocupándose después de cuanto afecta á los obreros de Industrias Sombrereras, manifestó que había celebrado una larga entrevista con una Comisión de la clase obrera y que el conflicto está en vías de arreglo.

Con respecto á otro conflicto de los albañiles con la Bética de Cantillana, significó que habíase convenido n continuar las negociaciones entabladas, como asimismo que el Sindicato de artes blancas, ramo de aceiteros, ha presentado unas bases que serán discutidas con los patronos, y entre tanto la casa Ybarra ha accedido á no reducir los días de trabajo para las operarias.

Por gestiones del gobernador, la Compañía minera que ha cesado en su explotación en Castillo de las Guardas, abonará á su personal semana y media de subsidio, al propio tiempo que les permite seguir ocupando las viviendas. Tan pronto comiencen las obras públicas, la autoridad gubernativa procurará dar colocación á estos mineros.

Interrogado el señor Sol acerca de cuanto se relaciona con el suceso desarrollado en el pueblo de Bollullos de la Mitación, manifestó que había ordenado la clausura del Centro obrero de aquella localidad, al cual llevaron al propietario don Pedro Durán, maltratándole, al propio tiempo que ha dispuesto que el jefe de la línea de la Guardia civil instruya las oportunas diligencias, sin perjuicio de que él intervenga directamente para resolver cuanto se relaciona con los jornales pendientes.

Una numerosa Comisión del pueblo de Olivares, de la Agrupación Socialista, visitó al gobernador para manifestarle que ellos eran ajenos á los sucesos desarrollados en el citado pueblo.

El señor Sol ha nombrado hoy alcalde del mismo al ciudadano Victoriano Rodríguez, de filiación socialista.

Finalmente manifestó el señor Sol á los representantes de la Prensa que ha dispuesto que el jefe de la Sección de Economías practique una información detallada en el pueblo de Tocina respecto á los precios elevadísimos á que se venden determinados artículos de primera necesidad, en algunos de los cuales obtienen los comerciantes una ganancia de un cincuenta por ciento.

Agregó que está dispuesto á emprender una enérgica campaña de abastos, que ha empezado por Tocina, y que adoptará las más urgentes medidas para evitar que estos abusos se repitan.

En Bollullos de la Mitación

Un labrador es secuestrado en plena carretera, maltratado y conducido al Centro Obrero

Por noticias particulares recibidas anoche en Sevilla se ha tenido conocimiento de un reprobable suceso —ya confirmado en el Gobierno civil—de que ha resultado víctima el labrador don Pedro Durán, propietario de una finca denominada «Baena», en término de Bollullos de la Mitación.

Lo ocurrido, según las referencias particulares, fué lo siguiente:

Numerosos obreros—un centenar, aproximadamente—con quienes el patrono señor Durán tenía diferencias, aguardaron su paso en la carretera y saliéndole al encuentro le obligaron á apearse del coche, haciéndole seguidamente víctima de malos tratos, por consecuencia de los cuales sufrió lesiones de importancia.

Luego de maltratarle lo llevaron en rehenes á pie hasta el pueblo y le secuestraron en el Centro obrero, de donde se dice que no le dejaron salir hasta que un vecino pactó con los secuestradores é hizo entrega de cinco mil pesetas.

Agregan las versiones que una vez en la calle el señor Durán, estuvo a punto nuevamente de otra agresión, teniendo que refugiarse el perseguido en una casa particular, que también pretendieron asaltar los elementos perturbadores.

En vista de la excitación de los ánimos, el señor Durán se ocultó en una bodega de la mencionada casa hasta que aparentemente calmados aquéllos halló ocasión de salir, dirigiéndose apresuradamente á Sevilla.

—:—

No sabemos aún de parte de quién está la razón en el pleito que ha motivado el suceso, que al ser conocido y divulgado en nuestra capital, ha merecido la más enérgica condenación.

El hecho en sí, ciertamente, excluye para los autores el más ligero asomo de disculpa. Es un hecho punible, de tanta mayor gravedad y responsabilidades, cuanto es evidente el interés con que en los actuales momentos se atiende por las autoridades delegadas del Gobierno á buscar en los conflictos sociales fórmulas de solución que no quebranten la necesaria relación armónica entre las clases patronal y obrera.

La apelación á estos extremos de violencia, que dejan de ser delitos sociales, trocando su fisonomía en comunes, lejos de hacer posible el logro de la Justicia, son un motivo de disolución.

Nunca más que ahora se imponen la reflexión y la cordura.

Sin ellas, sin una comprensión mutua, la actual situación, evidentemente difícil, se haría caótica y la integridad personal estaría á merced de los malvados.

—:—

Como protesta contra lo sucedido en Bollullos, el presidente de la Cámara Agrícola dirigió anoche mismo al ministro de la Gobernación un enérgico telegrama.

DE LOS SUCESOS DE ANOCHE

Los heridos en calle Júpiter siguen graves

Continúa en grave estado en el Equipo Quirúrgico del Prado Manuel Hernández Navarro, herido anoche, de dos tiros.

Tenemos que rectificar varios extremos de este suceso.

Manuel Hernández no es encargado de la Unión Olivarera de Jaén, sino un patrono carrero conocido por «Caudales», que en estos últimos conflictos se ha puesto siempre al lado de los patronos.

Ultimamente estuvo trabajando en unos barcos que traían tierra para la fábrica de La Cartuja.

Con motivo de esto había sido amenazado por los huelguistas; pero «Caudales» no hacía caso de tales amenazas, y provisto de un fuerte garrote y un revólver seguía trabajando en cuanto se le era solicitado.

Con sus carros trabajó durante toda la huelga de aceiteros.

Anoche se agravó considerablemente y se le practicó una operación de urgencia por los doctores Valencia, Tenorio y Torres.

No fué posible extraerle la bala, que debe tener alojada en la garganta.

Hoy se le practicará una radiografía.

EL AGRESOR

Rafael Morillo García, continúa grave en el Hospital, vigilado por una pareja de Seguridad.

Según parece el agresor no iba sólo. Lo acompañaban dos individuos que se dieron á la fuga. Este extremo, que niega el herido, lo afirma un individuo, que se encontraba con «Caudales».

Está comprobado que el patrono carrero no conocía á su agresor y que entre ambos no medió palabra alguna.

Cometida la agresión, huyó el joven, lo siguió Manuel Hernández, quien lo derribó á tierra de un disparo.

Otros testigos dicen que el joven tropezó y cayó al suelo y en el suelo recibió el tiro.

Las autoridades esperan que el joven herido mejore y declare qué móviles le impulsaran á cometer la agresión.

A las preguntas que se le han hecho, contesta diciendo que lo agredió «por odio personal».

EL AGRESOR DE ANDRES CALDERON

La policía trabaja activamente para detener á Joaquín Alamo Nieto, que anoche hirió á dos individuos en el Muro de los Navarros.

Dicho individuo, pintor de oficio, tiene antecedentes en la Comisaría. Hace algún tiempo hirió á otro sujeto por cuestiones de trabajo.

Los dos heridos mejoran.

DE LOS SUCESOS DE OLIVARES

Le ha sido practicada la autopsia al joven Antonio Troncoso Torres, fallecido á consecuencia de la herida que le causaran en Olivares.

Según dictamen de los forenses falleció de hemorragia interna.

El otro joven herido está algo mejorado, dentro de su gravedad.

Intento de suicidio

Ayer intentó suicidarse en la Cárcel del Pópulo uno de los reclusos, no consiguiendo su objeto.

El Juzgado de guardia se personó en la Cárcel, instruyendo diligencias.

El señor Gandhi y los laboristas

Londres.—En una reunión celebrada por los diputados laboristas en una de las salas de comisiones de la Cámara de los Comunes, y á la cual asistió Gandhi, éste pronunció un discurso haciendo ver que el objeto de su misión en la capital inglesa es el obtener la independencia completa de la India.

Gandhi hizo resaltar especialmente que el mandato que le había otorgado el Congreso y la confianza que en él tenía el partido indio, le prohibían aceptar compromisos acerca de esta cuestión sin contar con ellos.

SOCIEDAD

Regresó de su excursión veraniega don Augusto Fernández de Peñaranda.

—

En la parroquia de San Joaquín, del Puerto de Santa María, ha recibido las aguas del bautismo una hija de los señores de Osborne (don Ignacio).

La nueva cristiana, á la que se le impuso el nombre de María del Dulce Nombre, fué apadrinada por sus tíos los señores de Osborne Guezala (don Rafael).

—

En Avila ha fallecido la marquesa de Casa Muñoz.

—

Marchó á Córdoba el arquitecto don Javier de Luque.

—

Ha regresado de Madrid el abogado de este Ilustre Colegio, don Teodomiro Muñoz.

El magnífico hidroavión «S 6 B», en el que el aviador Boothman hizo el vuelo, es conducido á la estación.
(Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori.)

La Academia de Señoritas de Tokio que acaba de crearse en la capital del Japón. Representa la foto á las señoritas ejecutando ejercicios gimnásticos delante del edificio donde está instalada la Academia. Los ejercicios gimnásticos entran de una manera muy principal en el plan de enseñanza del país nipón.
(Foto Agencia Gráfica.) (Fdo. Gori.)

Fortaleza de las hormigas

Al revés de nosotros, la hormiga tiene la suerte de ser mucho más sensible á la voluptuosidad que al dolor. Amputada, destrozada, no se aparta de su camino y se apresura hacia el nido como si nada hubiese pasado. Pero que una hermana la solicite, y ella se detiene y comparte con la otra las embriagueces de la miel. Entre nosotros la felicidad es negativa y pasiva, y casi no se hace sentir, sino por la ausencia de los males; en ellas es ante todo, positiva y activa y parece pertenecer á un planeta privilegiado. Físicamente, orgánicamente, no puede ser feliz sino haciendo felices á su alrededor.

Ella no tiene otros goces que los goces del deber cumplido, que para nosotros son los únicos que no dejan pesares pero que la mayor parte de nosotros no conoce sino de oídas. Los transportes del amor, en que creemos sobrepasarnos y salir de nosotros mismos, no son en el fondo sino egoísmos, á tal punto amontonados que rozan la suerte ó el aniquilamiento, que es, precisamente, lo que él trata de abatir. La hormiga conoce otros, que en lugar de contraer el esparcimiento, lo multiplican lo propagan hasta el infinito entre sus innumerables hermanas. Ella vive en la dicha, porque vive en todo lo que vive en torno de ella, y que todos viven en ella y para ella, como ella vive en todos y para todos.

Ella vive, sobre todo, en la inmortalidad, porque hace parte de un todo que la muerte no puede abatir.

Por extraña que parezca en el primer momento esta aserción el fondo de su existencia está todo impregnado de la gran religión primitiva, el «totemismo», la más antigua, la más cargada de milenarios, la más general que el hombre haya practicado. El Totem era el alma colectiva de la tribu. Nuestros más lejanos antepasados, como lo dice el egiptólogo Alexandre Moret, «creían su alma en seguridad porque ella estaba ligada al Totem; es decir, á una especie de objetos que no podían perecer todos. A la muerte del individuo, el Totem, alma colectiva inmortal, recuperaba esta parcela emanada de él por una pasajera existencia».

Evidentemente, la hormiga no se dice estas cosas, y el hombre primitivo tampoco se las decía; pero ellas son la sustancia vida. Su Totem es el espíritu de su hormiguero, como el Totem de la abeja es el espíritu de su colmena. El hombre primitivo tenía el espíritu de su clan. En su lugar no nos quedan sino algunos fantasmas, familia, patria, raza, cada vez más evaporables, que bien pronto desaparecerán á su turno; entonces nosotros no tendremos más que nuestra existencia de una hoja, nos sentiremos cada vez más aislados, y cada vez menos defendidos contra la muerte.

Mauricio Maeterlinck.

PAGINAS DE LA HISTORIA

Partida de Napoleón III para el destierro

Después de Carlos X, que abandonó su país en Julio de 1830; después de Luis Felipe, obligado á huir en Febrero de 1848, el emperador Napoleón III tuvo que ir á Prusia en exilio. El infortunado monarca estaba abatido en lo moral como en lo físico, pues sufría crueles dolores que la obligación de permanecer á caballo aumentaban, pero sin que de sus labios saliese una queja.

En Septiembre de 1870, los alemanes, después de la rendición de Sedán, lo acompañaron hasta la frontera, donde los soldados belgas relevaron á los alemanes. El ojo triste, muy pálido, agotado, Napoleón contestó al saludo de la Guardia, sin proferir una palabra.

Ahora lo conducían á Bouillo, donde le habían preparado una habitación en el «Hotel de la Poste». Allí pudo al fin quedar solo, reposar un poco, dejar la actitud requerida, distenderse. La habitación contenía dos camas con cortinas blancas, varias sillas, una alfombra usada, una lamparita colgada sobre la mesa. En la pared tres grabados representando — ¡extraña coincidencia!—al dios Marte maldiciendo al destino; Apolo y su lira; Vulcano, echado del cielo...

Napoleón paseó la vista por esas cosas, arrastró una silla hasta la ventana, levantó la cortina para ver hacia el exterior.

Mas una nueva tristeza vino á sacarlo de su meditación cuando un oficial entró á darle cuenta de la muerte del general de Margueritte.

En aquel momento la calle se hacía ruidosa. Un vehículo que debía conducir al emperador á la estación se detenía delante de la casa entre una multitud bochinchera, advertía de la presencia del soberano en derrota, á quien se tartaaba de insultar.

Un general belga agregó:

—¡En nombre de la hospitalidad belga pido respeto para el alto infortunio de nuestro huésped!

Y la multitud, siempre versátil, gritó, cuando el soberano caído tomaba el tren hacia el cautiverio:

—¡Viva el emperador!



El aviador inglés G. N. Boothman, ganador de la copa Schneider, volando á la velocidad de 340 millas por hora. En 1929 el «record» establecido fué de 328 millas por hora. (Foto. Agencia Gráfica. Fdo. Gori.)

Detalles sobre el fin trágico del "Trait-d'Union"

París.—Telegrafían de Moscou nuevos detalles sobre la catastrofe del «Trait-d'Union», tales como han sido facilitados por los campesinos rusos á los periodistas.

El avión había descendido cerca de cincuenta metros por encima de un campo situado próximo á la aldea de Stari-Burlink, buscando un paraje propicio donde aterrizar inmediato á lugar habitado. No habiéndolo encontrado, el aparato volvió á remontarse, y es entonces cuando se produjo la explosión.

Inmediatamente después se vió á un hombre efectuar un descenso en paracaídas. Era Doret, que resultó ligeramente herido en la pierna izquierda. Se le transportó á la casa de un leñador, donde se le hizo beber un poco de té.

Hasta seis horas más tarde no fueron hallados los cuerpos de Le Brix y Mesmin, que con gran trabajo pudieron ser extraídos de los restos del aparato.

Doret declaró que ignoraba la causa de la explosión que se produjo en medio de la lluvia y la niebla.

Dice que en el momento de la catástrofe Mesmin, que gobernaba el aparato, intentó saltar al mismo tiempo que él en el paracaídas; pero tuvo la desgracia de enredarse en éste, permaneciendo en el avión.

En cuanto á Le Brix, fuertemente sujeto por las correas, no tuvo tiempo siquiera de intentar saltar.

Los restos de las dos víctimas han sido enterrados en una tumba provisional cerca del lugar donde quedó destruído el «Trait d'Union».

Un piquete de soldados rusos custodian y rinden honores junto á la fosa.

Lascosasquepasan

Caído de un caballo

Joaquín Cruz Cáceres, de catorce años, fué asistido en el Hospital de la fractura del brazo derecho.

Dicho joven se cayó de un caballo en la Avenida de Miraflores.

Ratero detenido

La Guardia civil de Los Jerónimos ha detenido á Fernando Oviedo Lora, autor de un robo de tubos de metal á la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Más rateros

Los vecinos de la calle Atanasio Barrón se alarmaron anoche á causa de los gritos que daban las criadas de la casa número 6, que habita don Bernabé Fernández Barrón.

Dichas mujeres que duermen en una habitación próxima á la azotea, vieron, cuando se disponían á descansar que dos individuos huían por los tejados.

A las voces de ¡ladrones, ladrones!, acudieron varios guardias civiles, quienes registraron minuciosamente las azoteas próximas no logrando apresar á los randas.

A las dos de la madrugada volvieron los rateros á dar «fe de vida» pero ahora fué para escapar del todo.

ESTE NÚMERO DE El Liberal CONSTA DE OCHO PAGINAS

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

18 DE SEPTIEMBRE DE 1906.

El Juzgado de Alcalá de Henares practicaba diligencias con motivo del duelo Linares-Soriano. Los criados de la finca del general Salazar, donde tuvo lugar el encuentro no sabían nada. ¡Qué discretos!

—La Policía de Barcelona había descubierto en un barranco varios fusiles, cananas y otros efectos que pretendían utilizar los carlistas para la caza de liberales.

En las cercanías de Valls (Tarragona una pequeña partida capitaneada por un jefe, que vestía levita, se tocaba con una boína y llevaba al cinto espada y revólver, había cortado la línea telegráfica y los railes del ferrocarril, mientras esperaba al *grueso* de las fuerzas... que no apareció.

—El ministro de Gracia y Justicia, conde de Romanones, hallábase dispuesto á dimitir antes que dejar sin apercibimiento al obispo de Túy por su circular inserta en el *Boletín Eclesiástico*.

—Con motivo del entierro del cadáver del cónsul de Francia en Sevilla, marqués d'Ormanville, se suscitó un desagradable incidente en el Cementerio por negarse el capellán á que en el acto se pronunciara un breve discurso necrológico.

Una Comisión de la colonia francesa fué á visitar en tono de queja al alcalde, don Cayetano Luca de Tena, quien dió á sus visitantes todo género de explicaciones.

—En Archidona fué detenido un sujeto que había preparado el descarrilamiento del correo de Málaga.

Nuestro hombre para hacer como el del cuento—(Bien, muy bien; á ver qué viene ahora)—, había atravesado un tablón en la vía y se había retirado á prudente distancia para presenciar la catástrofe.

Escuela de Artes y Oficios Artísticos y Bellas Artes de Sevilla

Días y horas en que han de celebrarse los exámenes de ingreso y los de enseñanza no oficial en el presente mes:

En la Central, el día 22 del uno al ciento y todas las señoritas matriculadas, que serán llamadas en primer lugar. El día 23 del 101 al final. Los dos días, á las seis de la tarde.

En la Sección-Sucursal Triana, el día 25, á las seis de la tarde.

En la Sección-Sucursal Macarena, día 26, á las seis de la tarde.

Ultimo llamamiento para la Central y Sucursales, el día 30, á las seis de la tarde.

Dibujo lineal, el día 28, á las seis de la tarde.

Colorido, composición y procedimientos pictóricos, día 26, á las once de la mañana.

Modelado y vaciado, día 28, á las seis y [illegible] de la tarde.

Composición decorativa (escultura), día 28, á las siete y media de la tarde.

Perspectiva y escenografía, día 28, á las seis y media de la tarde.

Anatomía artística y dibujo del natural en movimiento, día 29, á las seis y media de la tarde.

Concepto del arte é historia de las artes decorativas, día 29, á las siete de la tarde.

Nota.—Se recuerda que la matrícula de enseñanza oficial para el curso próximo continúa abierta hasta fin de mes, tanto en la Central (Conde de Casa Galindo número 8), como en las Sucursales, establecidas en Castilla 14 y en Ronda de Capuchinos, 36.

VIDA SOCIETARIA

La escasez de espacio de que disponemos y la necesidad de atender á los múltiples envíos de escritos que nos remiten las Sociedades obreras, fuérzannos á tener que ceñir la información societaria solamente á los términos precisos de las notas comprensivas de convocatorias, avisos, publicación de bases, acuerdos directivos, etc., dejando de publicar aquellas otras notas amplias cuyos textos se extiendan en juicios, apreciaciones y propagandas, en los que nuestra estricta neutralidad no debe participar.

Sindicato único del ramo de la madera

A todos los obreros parados del ramo de la madera se les ruega y convoca á la reunión que se celebrará en nuestro domicilio social el sábado día 19, á las diez de la mañana, para tratar el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior.
2.° Informe de la Comisión del Parque de Atracciones.
3.° Informes del compañero que fué al Ayuntamiento.
4.° Proposiciones generales.

Dada la importancia de la misma se espera de todos la más puntual asistencia.—El Comité.

Unión de obreros metalúrgicos

A todos los metalúrgicos y sus ramos afines.

Camaradas: Como en la Asamblea últimamente celebrada se tomó el acuerdo de cesar en nuestras labores con el objeto de presentar á la primera autoridad el plan de trabajo que la Unión de obreros metalúrgicos presenta para la solución de la crisis del mismo, al mismo tiempo uniremos nuestra protesta á este escrito relacionada con la pasividad que las autoridades demuestran en la solución de los conflictos pendientes.

Todos los trabajadores metalúrgicos dejarán de trabajar á las cuatro de la tarde del día de hoy, y una Comisión de dos compañeros se desplazará á la Plaza Nueva y allí se unirá á otras de las distintas fábricas.

Confiamos que todos los compañeros sabrán responder á sus acuerdos tomados. Pretendemos con esto darle solución á nuestras miserias, ya que la clase patronal nada se preocupa de evitarlas. Compañeros todos: á cumplir con este deber. Os saluda fraternalmente la Directiva.

Proyecto de bases que presenta el Sindicato de obreros panaderos afecto á la Confederación Nacional del Trabajo

Grupo primero, de 125 á 200 kilos.—Maestro, 14 pesetas; oficial, 11; total, 25 pesetas.

Grupo segundo, de 201 á 275 kilos.—Maestro, 14 pesetas; oficial, 11; ayudante de pala, 8; total, 33 pesetas.

Grupo tercero, de 276 á 350 kilos.—Maestro, 14 pesetas; oficial, 11; maquinista, 9; ayudante de pala, 8; total 42.

Grupo cuarto, de 351 á 425 kilos.—Maestro, 14 pesetas; oficial, 11; oficial, 11; maquinista, 9; ayudante de pala, 8; total 53 pesetas.

Grupo quinto, de 426 á 500 kilos.—Maestro, 14 pesetas; oficial, 11; oficial, 11; ayudante, 9; maquinista, 9; ayudante de pala, 8; total, 62.

Grupo sexto, de 501 á 575 kilos.—Maestro, 14 pesetas; maestro, 12; oficial, 11; oficial, 11; ayudante, 9; maquinista, 9; ayudante de pala, 8; total, 74.

Grupo séptimo, de 576 á 625 kilos.—Maestro, 14 pesetas; maestro, 12; oficial, 11 oficial, 11; ayudante, 9; maquinista 9; ayudante de pala, 8; ídem, 8; total, 82.

Grupo octavo, de 626 á 700 kilos.—Maestro, 14 pesetas; maestro, 12; oficial, 11, oficial, 11; oficial, 11; ayudante, 9; maquinista, 9; ayudante de pala, 8; ídem, 8; total, 93.

1.° Reconocimiento del Sindicato y delegados del taller.

2.° En caso de accidente del trabajo los patronos abonarán el jornal íntegro.

3.° Todos los obreros á la salida disfrutarán de un kilogramo de pan.

4.° El oficial encargado de hacer la levadura cobrará por ella una peseta.

5.° Al pasar las cuadrillas de 700 kilogramos de producción se dividirá en dos, en la forma que crea más conveniente al patrón y previo acuerdo de la Comisión de trabajo; pero en todo momento ajustándose á las presentes bases.

6.° Las panaderías que por su característica puedan elaborar dos grupos á la vez, éstos estarán compuestos por dos grupos iguales, pudiéndose hacer pequeña reforma sin perjudicar los intereses de ambas partes.

7.° Ningún panadero que trabaje dentro del taller estará obligado á repartir pan durante su estancia en el mismo.

8.° La hora de dar comienzo la jornada será en todo tiempo á las siete de la mañana.

Por la Comisión de bases, José Galindo, José Gómez, José Castellano, Joaquín García.

Para discutir estas bases se cita á todos los afiliados á este Sindicato á una reunión general que tendrá lugar el sábado día 19 del corriente, á las diez de la mañana, en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, con el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior.
2.° Discusión de las presentes bases para su presentación á la patronal.
3.° Régimen interior y proposiciones.

En espera de que acudiremos todos, por ser discusión de gran interés, os saludan, por el Comité, Manuel de la Cámara, secretario primero; José Montero, secretario segundo.

U. G. T.—La Junta directiva de la Asociación de oficios y profesiones varias cita á todos sus afiliados

Por la presente quedan convocados todos los afiliados que integran esta organización sindical á una Junta general ordinaria que tendrá lugar en nuestro Centro social, Trajano, 16, el sábado día 19 del corriente, á las diez de su noche, para conocer y discutir el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior.
2.° Lectura de las cuentas.
3.° Dimisión del cargo de presidente.
4.° Nombramiento de cargos.
5.° Proposiciones generales.

Camaradas: Esta Junta directiva espera de todos sus afiliados no falten, pues es de suma trascendencia para los que militamos en el campo sindical de la Unión General de Trabajadores demostrar á la clase obrera sevillana que en las tácticas y procedimientos de nuestro organismo [illegible] donde únicamente pueden alcanzar sus legítimas reivindicaciones, sin sacrificios estériles, pues está demostrado que es la única Central obrera que tiende á terminar con las clases sociales.

¡¡Afiliados, militantes de la U. G. T., no faltéis!!

Así lo espera la Directiva.

U. G. T.—Asociación de dependientes de Comercio, Industria y Banca.—Sección de paquetería, mercería, bazares y y joyerías.—Una conferencia

El próximo domingo día 20, á las doce de la mañana, dará una conferencia en nuestro local social (Sierpes, 8 principal), el compañero Manuel Jiménez Tirado, concejal socialista, sobre el tema «Orientación social y función de los Sindicatos».—El Comité pro cultura y propaganda.

U. G. T.—Asociación de dependientes de Comercio, Industria y Banca

Por la Comisión de denuncias de esta organización se remiten las siguientes de los patronos que no han querido ó no quieren cumplir con la jornada mercantil legal:

Don Enrique Bejines Adiz, gremio mixto, calle Campamento, 2. Don Santos Martínez Alonso, ídem, Almonacid, 28. Don Julián Quiñones, Ultramarinos, calle Pablo Romero. Don Enrique Huerta, ídem. Don José Sánchez, ídem, calle Pizarro. Don José Rajel, ídem. Y don Pedro Ordóñez, ídem, calle Conde de Ybarra.

Llamamos la atención de los patronos para que cumplan con lo legislado. No pedimos gracias ni hacemos peticiones, sino únicamente el cumplimiento de la ley y de lo pactado legalmente.

El secretario del gremio, Juan Sánchez.

Espectáculos

Funciones para el sábado 19

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Cine sonoro.—«El precio de un beso», por José Mojica y Mona Maris. Hablada y cantada en español.

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA (Prado de San Sebastián).—A las 9.—Cine mudo: «Tenorios del mar», por George O'Brien. Cine sonoro: «El cuerpo del delito», por Antonio Moreno, en español.

CINE ALICANTINA. Pagés del Corro, 104 (Triana).—A las 9, «El profesor de mi mujer», por Imperio Argentina, toda en español.

TEATRO PORTELA (sonoro).—«Amor audaz», en español.

CINE BECQUER (sonoro).—«Sombras de gloria», en español.

CINE ALCAZAR.—«Los tres desertores», por William Boy y Alan Hale.

LA PLAYA (Los Remedios). Cine sonoro.—«El desfile del amor», por Maurice Chevalier.

CINE NEVERIA SAN LUIS. Cine sonoro.—«No, no, Nanette», por Alexander Gray, opereta con partes en color.

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29). Cine sonoro.—«La fierecilla domada», por Douglas Fairbanks.

Los secretarios de Juzgados municipales

Sin duda alguna, el secretario de un Juzgado municipal es el funcionario de la Justicia que peor retribuido está, y al que el Estado le impone mayor número de obligaciones.

Hasta época reciente nadie se ha acordado de mejorar la situación de esos funcionarios, que realizan una labor ímproba y meritísima, en general y en particular, en infinidad de pueblos de la Península.

En estos pueblos, la aplicación del Arancel es insuficiente para que el funcionario vea remunerado su trabajo. Por eso, los secretarios de la mayoría piden con razón que se supriman tales aranceles y que se les ponga sueldo fijo, estableciendo, entendemos, las correspondientes categorías, teniendo en cuenta que tienen que cubrir necesidades de la vida moderna.

Otra petición formulada por dichos funcionarios se refiere á la provisión de vacantes, solicitando se reforme la actual y se tengan en cuenta los méritos de los concursantes.

Para solicitar esta mejora se celebrará en el mes actual una asamblea de secretarios en Almería, y en el próximo Octubre otra en Madrid, que ha prometido presidir el ministro de Justicia, quien se encuentra propicio á conceder lo que solicitan los secretarios de Juzgados municipales.

Justo es consignar que desde hace algún tiempo patrocinan las aspiraciones de dichos funcionarios muchos jueces de instrucción de España.

Uno de ellos, el de Baza, don Ginés Parra Jiménez, comentando la situación anómala de los secretarios, ha dicho en un periódico profesional: «Una de las grandes injusticias, dentro de la Justicia española, es la que perpetra la ley con estos funcionarios, carentes de sueldo oficial, á quienes desconsideradamente se les exige un trabajo muchas veces superior á las humanas fuerzas».

Refiriéndose á las obligaciones de los secretarios, agrega: «El índice de sus deberes oficiales ocupa sendas páginas en la legislación española; el cuadro de sus responsabilidades es idéntico en rigor al establecido para la judicatura y la magistratura; la esfera de sus derechos enmarca en una ley de aranceles mezquina y depresiva, á la que escapa gran parte de sus intervenciones oficiales».

El señor Parra termina su comentario con esta frase: «No es justa la situación actual de los secretarios, y porque no es justa, decido luchar sin descanso, uniendo mi voz á la de los que ya la han alzado, pidiendo á todos los jueces de España colaboración en esta obra de justicia, de humanidad y de ciudadanía».

Yo, sin pertenecer á ninguna de las ramas en que se divide la administración de la justicia, y sólo como admirador de ésta, me uno en un todo á las atinadas manifestaciones que hace el señor Parra Jiménez en favor del secretariado de los Juzgados municipales, y confiado espero en que el Gobierno de la República, y en particular su ministro de Justicia, escuche el clamor de los secretarios, que en esta ocasión lo garantizan de antemano los dignos jueces españoles.

Manuel de Viguera.

Mancomunidad hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 18 de Septiembre de 1931.

Estado general del tiempo deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional.

En la Península del Labrador se halla una zona borrascosa bien determinada, y en el centro de los dominios del Canadá aparece un núcleo de buen tiempo, también bastante determinado; esta zona se extiende entre los paralelos 20 y 40 para unirse á otra de más importancia que reside al Occidente del Golfo de Vizcaya, cuya acción alcanza á casi toda Europa.

La zona de nieblas y lloviznas ocupa las Islas Británicas, Francia, Alemania, Suiza, Austria y Checoeslovaquia.

En España el tiempo es bueno, si bien se acusa cierta nubosidad en la mitad septentrional del territorio español.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 34 grados en Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de 5 grados en Salamanca. En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 27 grados, y la mínima de hoy ha sido de 20 grados. En Madrid la máxima de ayer fué de 28 grados, y la mínima de hoy ha sido de 12 grados.

Las temperaturas de la región son:

En el Observatorio de Tablada, la máxima de ayer fué de 34 grados, y la mínima de hoy ha sido de 14 grados. En Córdoba, la máxima de ayer fué de 32 grados, y la mínima de hoy ha sido de 16 grados. En Jaén, la máxima de ayer fué de 30 grados, y la mínima de hoy ha sido de 17 grados. En Ecija, la máxima de ayer fué de 34 grados, y la mínima de hoy ha sido de 15 grados. En Aracena, la máxima de ayer fué de 32 grados, y la mínima de hoy ha sido de 18 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 19:

En toda España vientos flojos del Norte y cielo bastante claro.

Ruta aérea del Sur de España y Canarias:

En Andalucía, cielo claro y poco viento.

En las costas africanas, vientos del Norte y algunas nieblas.

Navegación marítima:

El mar estará tranquilo por el litoral español.

Los diputados socialistas por Sevilla y Badajoz elevan al ministro de Trabajo una moción interesante sobre el paro forzoso en el campo

He aquí la solicitud presentada al ministro del Trabajo por los diputados socialistas de Sevilla y Badajoz y de otras provincias, á cuya solicitud deberán adherirse las organizaciones obreras y Ayuntamientos de nuestra provincia:

«Ante la angustiosa situación que atraviesan los campesinos de Extremadura, Andalucía, Toledo y Ciudad Real, producida por la hostilidad creciente de los propietarios contra las oragnizaciones obreras, los trabajadores en general nos vemos obligados á acudir á V. E. en solicitud de un rápido remedio que ponga fin á este espectáculo de miles de obreros que mueren de inanición ante la indiferencia ó alegría de aquellos en cuyo beneficio rindieron su trabajo.

No podemos menos de alabar como merece el espíritu de imparcialidad y concordia que guió al ministro del Trabajo á dictar el decreto prohibiendo los alojamientos de obreros; pero es necesario reconocer que á la nobleza del ministro socialista se ha respondido por las clases privilegiadas desentendiéndose de todas aquellas obligaciones que tradicionalmente venían contrayendo con los obreros en relación con el laboreo de sus fincas, buscando con ello el descrédito de las autoridades locales y el desprestigio de la República. Se ha tomado, pues, el aludido decreto como pretexto para agravar el problema del paro, no sólo negándose á admitir obreros repartidos, sino despidiendo del trabajo á obreros que habitualmente tenían ocupación, obreros fijos, que solían emplear en el saneamiento de las fincas y en determinadas faenas de la labranza.

De ello resulta que de no aclararse el mencionado decreto, éste queda convertido en un arma poderosa al servicio exclusivo de la clase patronal, que se vale de él no sólo para agravar los agudos problemas locales, sino también con el propósito preconcebido de colocar frente á las organizaciones obreras al Gobierno de la República, y especialmente al ministro del Trabajo.

Como el espíritu del legislador fué, sin duda, el de no gravar á los propietarios con cargas nuevas, pero en modo alguno el de excluirlos de aquello que habitualmente soportaban en tiempos de la monarquía, y menos aún tolerando que al amparo de él se fomentara el contingente de obreros parados, creemos necesario se aclare el tantas veces aludido decreto, por lo que nos permitimos exponerle este esbozo de proyecto para su mejor estudio y perfección:

1.º Se grava á los terrenos de labor de secano, con la carga del jornal de un obrero por cada diez hectáreas de cabida. (Quedan exentas las pequeñas propiedades hasta diez hectáreas y las que excediendo de esta cabida, hasta cincuenta, sean cultivadas por el dueño ó sus familiares en número de uno por cada diez hectáreas).

«Las tierras de regadio se gravarán con un obrero por cada cinco hectáreas. Se exceptúan las cultivadas directamente por el dueño y sus familiares (hasta veinticinco hectáreas), en número de uno por cada cinco hectáreas.

El gravamen empieza desde cinco hectáreas.

En las dehesas de pasto y labor, alternando el gravamen, consistirá en la carga de un jornal por cada quince hectáreas.

En las de puro pasto, uno por cada veinticinco hectáreas.

En las de monte alto, limpio y en aprovechamiento de fruto del arbolado en montanera, solamente un jornal por cada treinta hectáreas.

En las de montes maderables (robledales, areonocales y análogos) un jornal por cada veinte hectáreas.

En las de monte alto y bajo, dedicadas á caza, un jornal por cada quince hectáreas.

En las de solo monte bajo y maleza (las llamadas de descuajo) un jornal por cada diez hectáreas.

2.º Los obligados á pagar estos jornales, podrán emplear los obreros correspondientes en el laboreo, cuidado ó mejora de las fincas. Si no lo hicieran, entregarán en los Ayuntamientos, la cantidad correspondiente, que será administrada por las Comisiones municipales de Policía rural, y empleadas en obras de utilidad pública.

3.º El tipo mínimo de jornal, será el establecido por los Municipios para los efectos de quintas, ó el determinado por los Jurados mixtos.

Esto recurso podrá ser utilizado por los Ayuntamientos en todas las épocas en que el paro forzoso afecte al 50 por 100 del Censo obrero de cada localidad.

Cuando exista paro forzoso, continuado, para un número de obreros que pase del 25 por 100 del Censo obrero, podrá imponerse el gravamen en la proporción de la mitad.

No se computará al propietario para el gravamen de jornales los que sostengan ordinariamente en concepto de guardas y caseros.

El gravamen se cargará á las fincas, haciéndose la recaudación por el procedimiento ejecutivo, si á ello diese lugar la resistencia á la tributación.

4.º Cuando un término municipal no sea suficiente para solucionar el problema local del paro, quedarán afectas al gravamen las fincas de los propietarios de términos municipales próximos, no sometidos al gravamen en su totalidad por los correspondientes Ayuntamientos.

5.º El decreto tendrá vigencia desde la fecha de su publicación, hasta la implantación de la Reforma Agraria.»

Esta es, á nuestro entender, la única manera posible de solucionar el problema del paro en Extremadura y Andalucía, ya que el plan de obras públicas no alcanza, sino á un número muy limitado de pueblos y aún en éstos, no es posible ocupar en ellos ni la mitad siquiera del número de obreros parados.

Por lo expuesto solicitamos de vuecencia tome con el mayor interés esta petición que, por mediación nuestra le envían muchos millares de obreros agotados por la desesperación y el sufrimiento.»

Madrid 11 de Septiembre de 1931.

MUNICIPIO

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

Desde mañana, sábado, funcionará el ferrocarril en miniatura

El alcalde, señor La Bandera, manifestó esta mañana á los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento, que desde mañana, sábado, funcionará diariamente por las tardes y todo el día los festivos, el ferrocarril en miniatura de la pasada Exposición Ibero-Americana.

También estará abierto al público de nueve de la mañana, á una de la tarde y desde las tres á las siete, el Pabellón sobre la Historia del Descubrimiento y Colonización de América, en la Plaza de España.

Terminó diciendo el alcalde que el domingo próximo, á las siete de la tarde, se descubrirá, con toda solemnidad, una artística lápida con el nombre de Fermín Galán, rotulando la calle Ancha de San Bernardo, del típico barrio.

Asistirán al acto las autoridades y lo amenizará la banda municipal de música.

Plebiscito nacional de profesores de orquesta

Con el fin de recabar de los Poderes públicos el apoyo para conseguir una rápida solución á la enorme crisis de trabajo porque atravesamos, los profesores de orquesta de toda España y que afecta á muchos miles de familias, que en la actualidad carecen hasta de lo más necesario, y habiendo entre ellos casos de verdadera miseria, hasta el extremo de padecer el desahucio de sus respectivos domicilios por carecer de medios; ha llegado el momento de que con carácter general y sin personalismo de ninguna especie, para el bien común, en defensa del mismo y en uso de un derecho legal de ciudadano, recurramos, en bien de todos en general, á vosotros para pediros vuestra colaboración en la empresa ardua que unos compañeros hemos emprendido desinteresadamente, sin idea remota de lucro particular, y considerando que parte de la lamentable situación que atravesamos es fruto de nuestra apatía, creemos que los «Obreros de la Música» debemos unirnos para constituir una gran fuerza para nuestra reivindicación y para este caso debemos estar todos unidos.

No tiende nuestra labor á proponer nuevos medios reales ó quiméricos para resolver la crisis que sufrimos. Esto sólo conduciría á complicar más nuestro problema, ya harto complejo, y á producir en cierto modo alguna desorientación de los Poderes públicos, que á fuerza de tal multiplicidad de soluciones, acabaría por no adoptar ninguna.

En consecuencia, nuestro programa se concreta y perfila en estas bases:

1.ª—Redacción de un escrito, en que se hará constar la necesidad urgentísima é inaplazable de que entren en vigor, una vez aceptado por el Gobierno, los siguientes postulados:

a) 1.º—Que en todos los cinematógrafos exista un número de profesores de orquesta en consonancia con la importancia y capacidad del local.

b) 2.º—Estos grupos orquestales ejercerán sus funciones en aquellas películas que sean sincronizadas con discos ó adaptaciones musicales, es decir, todas aquellas que no sean imprescindiblemente sonoras, sinfonías, intermedios, etc.

a) Prohibición absoluta de aparatos musicales mecánicos en locales públicos, teatros, cafés, casinos, bares, etc.

b) Establecer igual trato para los músicos extranjeros, con relación al trabajo, que el de sus respectivas naciones para con los españoles. Exigir á los que tuviesen vecindad en España una residencia de seis meses como mínimum para el ejercicio de su profesión, no pudiendo hacerlo en ningún caso mientras en la localidad hubiese en situación de paro profesionales españoles.

2.º—Elevación de este documento al jefe del Gobierno por una comisión que, respetuosa, pero energicamente, le expondrá la insostenible situación en que nos hallamos, y

3.º—En caso de necesidad, reunión de una asamblea, en lo que entre todos adoptaremos los medios más eficaces para el logro de nuestro fin.

Camaradas, ya asociados ó sin asociar, cualesquiera que sea vuestro matiz, ayudadnos con vuestra adhesión firmada en esta obra, que á la postre, es la vuestra.

Nota: Con este fin, son invitadas todas las corporaciones, sociedades y sindicatos de profesores de orquesta de toda España.

Las firmas de adhesión se recogen en pliegos colocados al efecto en Madrid, para todos los profesionales de esta capital, en la calle de la Salud número 14, pral, dcha.

* * *

La Sociedad Defensa Musical secunda la iniciativa de los profesores de orquesta de Madrid, que al margen de la organización, emprende una campaña en favor de los obreros de la música, y para ello recogerá la firma de los músicos de Sevilla y la remitirá á Madrid á la Comisión organizadora.

Además, esta Sociedad convoca á los músicos parados de Sevilla, para que formen una Comisión encargada de celebrar una reunión general de músicos, en la que se tratará de cuánto se relaciona con la crisis que atravesamos.—Por la Junta directiva de la Sociedad Defensa Musical, el Secretario.

UNA BODA

En la iglesia de San Gil, y ante el altar de Nuestra Señora de la Esperanza, tuvo lugar el pasado domingo el enlace matrimonial de la simpática señorita Dolores Aragón Moreno con el industrial de esta plaza y querido amigo nuestro don José Jiménez Garrido.

Bendijo la unión el párroco de dicha iglesia señor Arias Burgos.

Apadrinaron al nuevo matrimonio el hermano del novio, don Antonio Jiménez, y su bella esposa doña María Pepa Muñoz Reinoso.

La novia lucía elegante traje de crespón negro con ricas aplicaciones, velo blanco y diadema de azahares. La cola del vestido de la desposada la llevaban los monísimos niños Emilio Centeno y Marujita Samper, que vestían trajes de época.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados fueron obsequiados con un «lunch».

La feliz pareja, á la que deseamos una luna de miel interminable, marchó á Cádiz, Málaga y otras capitales, donde se proponen pasar una temporada.

CORIA DEL RIO

Los términos municipales

Como medio de atenuuar la crisis de paro forzoso durante el tiempo de las labores agrícolas preliminares de la recolección y durante ella, se mantuvo por las autoridades el criterio de que no fuese admitido personal extranjero mientras hubiese nacionales parados, siguiéndose esta norma de conducta entre personal de una y otra región, provincias y pueblos.

No es que en aquellos momentos fuera una medida desacertada el pretender dar preferencia en el trabajo de cada pueblo á los braceros naturales del mismo, toda vez que parece un derecho natural el que así sea; pero esta misma orientación no puede seguirse en el año agrícola que va á empezar, si antes no se toman las medidas necesarias para que tenga la debida eficacia.

Empecemos por señalar que son escasos los términos municipales que están en relación con su censo de población, y de esta forma, mientras en algunas localidades el trabajo sobra, en numerosas otras la crisis alcanzará proporciones alarmantes, ya que hay muchas que no poseen término ni para proporcionar trabajo ni á una décima de su censo obrero.

Ejemplo: Coria del Río, 10.165 habitantes; 6.250 hectáreas de término.

Puebla del Río, 2.315 habitantes; 48.500 hectáreas de término.

Como es natural, Coria del Río, que es un pueblo eminentemente agrícola, no puede encontrar en su término trabajo suficiente para su censo obrero, y de siempre, sus labradores y campesinos han trabajado en los términos de los pueblos circunvecinos; pero hace unos días se ha dado el caso de haber sido levantados del trabajo en término de Puebla del Río, y por autoridades de dicha localidad, unos cien trabajadores corianos, alegando que el trabajo de su término pertenece á ellos, y de seguirse este criterio, Coria del Río, como otros muchos pueblos, quedará imposibilitado para mantener á su personal obrero.

Urge, pues, ya que no se ha hecho hasta ahora ninguna reforma práctica para disminuir el número de braceros campesinos, buscar una fórmula que sin grandes trastornos permita armonizar los intereses de todos.

Lo más práctico, y á lo que forzosamente hemos de llegar, por ser lo más lógico, es rectificar el término municipal de cada localidad, dotándolo con arreglo á sus habitantes; pero como esto necesita un margen de tiempo para su estudio y realización, deben organizarse por lo pronto, y como medida preventiva, agrupaciones de Municipios, casando á los de pequeños y grandes términos y otorgando derechos iguales para trabajar á todos los naturales de las agrupaciones.

Tal y como actualmente están se está cometiendo un grave error, no sólo por lo señalado relativo al trabajo, sino también por lo que respecta al cobro de la décima contributiva concedida por el Gobierno para la crisis de paro forzoso, ya que cobrarán mucho más no aquellos Ayuntamientos que tengan mayor número de obreros, sino los que tengan mayor extensión de término, que por dicha razón son los menos necesitados. Y sirvan nuevamente de ejemplo Puebla y Coria del Río, mientras que dentro de las agrupaciones de Municipios, tanto la distribución de personal como el cobro y reparto de la décima, se haría en común beneficio de todos.

Aurelio de la Fuente.

ACTUALIDAD DEPORTIVA

Los campeonatos regionales y las mal llamadas sorpresas

Ya en nuestra crónica al partido Sevilla-Recreativo, celebrado el domingo anterior, hacíamos algunas apreciaciones acerca de las naturales sorpresas que caben esperarse al comenzar cada temporada futbolística, y añadíamos que no debía preocupar á los aficionados que el Sevilla hubiese obtenido resultado tan pobre, puesto que ello era consecuencia lógica del momento futbolístico.

Las noticias recibidas del resto de España vinieron á confirmar de una manera concluyente nuestras apreciaciones.

Todos los Clubs que un año tras otro vienen ejerciendo la supremacía deportiva en sus respectivas regiones han resultado difícilmente vencedores en los primeros partidos, y en algunos casos, verdaderamente excepcionales, han sido derrotados por los contrincantes de menos valía.

Así el Barcelona sucumbió ante el Júpiter; el Valencia, frente al Saguntino; el Deportivo de la Coruña, al jugar contra el Racing de Ferrol.

En vista de estos resultados, ¿se atrevería ningún aficionado que se precie de tal á afirmar que el Barcelona, Valencia y Deportivo de la Coruña, son equipos menos potentes que el Júpiter, Saguntino y Racing de Ferrol? Al menos que en la península se hubiera producido de poco tiempo á esta parte una verdadera catástrofe deportiva. Y nosotros no queremos pecar de alarmistas. Ello está actualmente muy castigado...

Así, pues, hemos de convenir en que la temporada que comienza se presenta, ni más ni menos que como todas las anteriores.

Claro es que los primeros pasos son siempre los más inseguros para los Clubs destacados; por ello han de caminar con gran precaución, ya que estos puntos que á veces se dejan ir sin concederles gran importancia, suelen al final ser muy necesarios y trastocar una normal clasificación.

He aquí por lo que el Sevilla marcha á Córdoba adoptando las necesarias precauciones.

El Racing cordobés obtuvo un triunfo sobre el Malagueñoo, que no deja de ser inquietante para los demás Clubs que participan en el torneo. En el partido del domingo, en el Stádium América, podrá comprobarse si este primer resultado responde á una verdadera valía del equipo vencedor, ó si, por el contrario, influyeron en él otros factores, á los que irremediablemente están supeditados las disputas futbolísticas.

El Sevilla ha logrado armonizar algo sus líneas con la inclusión de Campanal y otros elementos.

Por todo ello la actuación del Sevilla en Córdoba es esperada con interés. ¡Quién sabe si habrá surgido el contrincante que nuestros equipos necesitan, en bien del fútbol regional!

Oreto.

LO OCURRIDO EN OSUNA

En el número de EL LIBERAL correspondiente al día 15 del actual aparece una información del pueblo de Osuna suscrita por una Comisión de labradores, en la que faltan á la verdad, afirmando que el primer teniente de alcalde, «aprovechando una momentánea ausencia del juez», presidente de la Comisión arbitral nombrada por el señor gobernador para remediar el paro forzoso había reunido á los vocales obreros y acordado el reparto de 300 de éstos sobre los ya empleados.

La verdad de lo ocurrido es que esa Comisión se había excedido en las facultades conferidas, procediendo á un reparto injusto de obreros, equiparando á los hacendados forasteros (ya obligados por las Alcaldías de sus residencias á dar empleo á excesivo número de trabajadores) con los de la localidad, asignando igual número de jornaleros á los cultivadores de olivos que á los que labran tierras calmas y procediendo también por igual contra los que tienen todas las faenas agrícolas ejecutadas y contra los que no tienen hecha labor alguna.

Calculada por la Comisión la extensión laborable de Osuna «á ojo de buen cubero», se tocó la consecuencia inmediata de encontrarso un sobrante de 340 obreros, á más de los que justamente devolvían los hacendados forasteros y que forman un total de 530.

Vista la insostenible situación de estos trabajadores, y á requerimiento de los vocales obreros, se interesó la celebración de una sesión, la que no podía tener lugar, no por «momentánea y aprovechada ausencia» del presidente, sino por su ausencia ni «momentánea ni aprovechada».

Citados los vocales patronos, por orden expresa del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, se negaron á actuar, desobedeciendo dicha orden, alegando que sin la presidencia de señor juez no consideraban legal la sesión y que no reconocían la presidencia designada por la primera autoridad de la provincia. (En realidad lo que pretendían era aplazar las soluciones dos días más con objeto de ahorrar unos jornales y á costa del hambre de los menesterosos.)

Con plena autoridad, celebró sesión la Comisión, y acordó asignar un obrero por cada cien fanegas de tierra, sobre los ya empleados, á los propietarios de más de doscientas, con residencia en la localidad, que, á juicio de la Comisión tuvieran faenas por hacer.

Todo ello es lo que ha motivado el aparente revuelo de estos agricultores de Osuna, que no perdonan ocasión de zaherir, ocultando su despecho, como lo demuestran, añadiendo á sus afirmaciones la de que el señor gobernador ha dispuesto que marche á Osuna un delegado suyo para informar del caso, cuando precisamente el objeto de la visita no es otro que el de uniformar estos disparatados acuerdos, que redundan en perjuicio de la necesaria rapidez á emplear en este asunto, y resolver en definitiva el paro.

Es inexacto asimismo que el señor gobernador civil haya afirmado que en los actos del alcalde de Osuna hubo desconocimiento de derechos; y lamentable que hagan aparecer á la primera autoridad de la provincia, ante la opinión sensata del pueblo de Osuna, como amparadora de actitudes equívocas y de maniobras de antiguos políticos, al decir que envía un delegado suyo para depurar responsabilidades, extremo que no es cierto y que sólo existe en la fantasía imaginativa de algunos ilusos.

Por último, notificado el presidente del Sindicato Agrario de la decisión adoptada por la autoridad para impedir celebración de Asambleas extraordinarias sin la observancia de los trámites reglamentarios, se desobedeció la orden y pretendieron celebrarla, por lo que se suspendió el acto, como se suspenderán todos los que pretendan celebrarse ilegalmente.

Osuna á 16 de Septiembre de 1931.—El alcalde accidental, *M. Morales.*

DEL HOGAR

Cuando la casa propia es un yermo triste, fuerza es ir á divertirse á otra parte.—Rousseau.

Ciertamente, estaba persuadido el filósofo de que la mayoría de los hogares desolados y tristes son como yermos, donde las rosas del amor se han deshojado, ó donde no han florecido jamas.

Los llamados con propiedad hogares no son esas casas en donde no se advierte la sensibilidad femenina, y del cual huye el hombre todo el tiempo posible. El hogar es otra cosa bien distinta. Algo de sueño inexplicable en la niñez, ideal en nuestra juventud y amparo y abrigo para la ancianidad.

Ese nido de sedas y encajes que forma la pareja humana lleno de risueñas y deliciosas perspectivas, cálido y perfumado en el invierno, fresco y acariciador en el estío, no puede ser sustituído por la más suntuosa morada de extraños ni puede adquirirse con tesoros, porque ese sueño de nuestra casita lo llevamos en nosotros desde que tuvimos algo de razón, y ya lo imaginamos á la orilla del mar azulado ó en lo más elevado de un monte lleno de frondosidades, y no pocas ¡oh, fantasía infantil! Allá entre los crepúsculos del horizonte raro... acaso uno de aquellos castillos que nos fingen las nubes, dorados por los halos luminosos.

Y si los sueños al hacerlos realidad pierden en la mayoría de las veces el encanto, en el hogar verdad, cada paso que se da, es un nuevo ideal á que se aspira y la realización de cada uno un motivo de infinita satisfacción.

Son esperados los hijos con anhelo y es su cariño el más hermoso de todos los cariños y el mejor acicate para el porvenir. Por ellos se forjan los más atrevidos proyectos y para ellos se labra el hogar propio, cómodo, lleno de luz y de sol, donde puedan crecer fuertes sanos, donde aprendan de las bellas florecitas del jardín y de los risueñores que cantan en las ramas la dulce y grata alegría de vivir.

Al hogar que se rodea de buenas lecturas, de los diarios y revistas más en armonía con el impulso de los tiempos y donde la rectitud de los padres entre severa y cariñosa haga que todos cumplan los deberes que le son propios, jamás puede llegar el tedio. Lejos de estas puras satisfacciones, que son buenos hábitos, el hombre no encontrará dicha completa.

Y si se pusiese especial cuidado en la buena organización de esa sociedad en pequeño, á no dudarlo el orden de las naciones sería difícil quebrantarlo.

De esos hogares laberintos mal avenidos, donde la mujer unas veces por vanidad, otras por la costumbre, no siente agrado por las llamadas pequeñeces domésticas, aunque en realidad son de gran trascendencia, es de donde se apartan los maridos para vivir la vida de los amigos, del casino ó del café y de donde vuelan los hijos á las alegres reuniones, en donde en tantas ocasiones hallan ¡ay! tristes experiencias.

Esos hogares en que cada uno hace lo que quiere sin respeto ni buen ejemplo de los superiores, que son los padres, son semilleros de otros tantos desconciertos. Por algo se dice de «tal palo tal astilla» y otros no menos acertados aforismos.

La esposa que no encuentra esa serie de deleites y que prefiere las diversiones del mundo á los cuidados que les son propios, no ama de verdad á los suyos.

A esos hogares privados de toda aureola de paz y optimismo es seguramente á los que el creador sublime del «Emilio» llamó con razón «yermos tristes» y que llevan entre sus desaciertos la desilusión y la muerte.

Donatila González de Roldán.

A los maestros de Primera Enseñanza de ambos sexos de la provincia de Sevilla

La Comisión de aspirantes á ingreso en el Magisterio de Sevilla, queriendo saber á lo que atenerse y con el fin de que todos, tanto los que residen en ésta como en las otras provincias de este Rectorado, puedan enterarse de lo que nos comunican nuestros compañeros del Rectorado de Granada, tiene el gusto de reproducir la circular que éstos nos mandan, debiendo significaros que para proceder á la redacción de la instancia que habremos de enviar al señor ministro en caso de vuestra aquiescencia, en iguales términos que ellos, hasta el día 26 del corriente mes esperamos una simple tarjeta en la que basta con que anotéis las expresiones «conforme» ó «no conforme» y vuestro domicilio, cuyas tarjetas destinaréis así: «Comisión de opositores de Sevilla, calle Barón de Sabasona número 4».

La circular de nuestros compañeros del Rectorado de Granada, dice así:

«Compañeros: Os suponemos ya enterados del decreto de convocatoria de los cursillos de selección del Magisterio Nacional, publicados en la «Gaceta de Madrid» del 27 del pasado Agosto y de los términos en que está redactado. Este decreto habrá llevado á vuestro ánimo, lo mismo que al nuestro, la más honda desilusión y la desesperanza más terrible.

Nunca nos podíamos figurar, ni remotamente, que después de tantas promesas, de tantas declaraciones favorables del ministro y del director general, se nos iba á tratar con la desconsideración con que se ha hecho.

Todos sabéis que se han creado más de seis mil escuelas. ¿Por qué no se nos dan, sabiendo que nos presentamos cerca de 20.000 maestros?

Es triste decirlo, compañeros. Pero parece que estos cursillos son á vía de ensayo, y por eso sólo nos dan 4.000 plazas como máximo; es decir, que se nos toma como un campo de experimentación; como conejillos de Indias. ¿Y es humano que se juegue de esa manera con el porvenir é intereses de 20.000 jóvenes ciudadanos españoles? ¿Podemos ni debemos nosotros consentirlo? No, compañeros.

Al final va la instancia que los maestros de esta provincia dirigiremos al ministro. Esperamos que vosotros, al recibir esta, os reunáis sin pérdida de tiempo y acordéis si os adherís á nuestras peticiones en los mismos términos que nosotros.

Sea cualquiera vuestra determinación, os rogamos nos la comuniquéis sin demora.

Con esta fecha enviamos á los periódicos de esa provincia copia de la instancia, para que la publiquen. También hemos encargado á nuestros diputados interpelen en las Cortes al ministro sobre este asunto.

Compañeros: Energía y unión; va en ello nuestro porvenir.

Os saluda afectuosamente,

La Comisión de Granada.

Dirección: Eduardo López Ramírez, Guadalajara, 7.»

Los que suscriben, maestros de primera enseñanza de la provincia de Granada, á V. E., con el debido respeto, tienen el honor de exponer: Que habiendo leído en la «Gaceta» de Madrid, correspondiente al día 27 de Agosto corriente, la convocatoria para los cursillos de selección del Magisterio Nacional Primario creados por decreto de 3 de Julio pasado, han quedado los exponentes amargamente sorprendidos por la instrucción cuarta de la mencionada convocatoria, que dice así: «El número de plazas que habrá de proveerse ... este cursillo no excederá de cuatro mil». Penosa impresión ha causado esta disposición, excelentísimo señor, en el ánimo de todos los aspirantes á dichos cursillos. La mayoría de dichos aspirantes tenían solicitadas las oposiciones convocadas en 1930, que fueron anuladas por decreto de ese Ministerio. Para estas oposiciones se concedían dos mil plazas «iniciales» para unos diez mil opositores, aproximadamente.

Cayó la monarquía, se implantó gloriosamente la República en nuestra Patria por la soberana voluntad de un pueblo libre, y ocupó el ministerio de Instrucción V. E., tan competente en cuestiones de enseñanza. Se anunció públicamente la creación en corto plazo de 27.000 escuelas y de 7.000 antes de Septiembre del corriente año. Y también por V. E. se dijo repetidas veces que en España hacían falta muchos maestros para que pudieran funcionar debidamente todos esos millares de escuelas creadas y por crear.

Y parecía que así lo confirmaba el decreto de 3 de Julio pasado al autorizar á los licenciados en Ciencias y Letras para tomar parte en los referidos cursillos de selección con la sola aprobación de la Pedagogía y su Historia, sin tener en cuenta que esto significaba una intrusión en nuestra profesión, que atacaba de un modo sensible y directo la dignidad profesional del Magisterio español.

La decepción que han sufrido los abajo firmantes no ha podido ser ni más profunda ni más dolorosa. Porque es el caso, excelentísimo señor, que después de trece meses transcurridos desde la convocatoria de 1930, se encuentran con menos plazas y más opositores, ya que en los anunciados cursillos tomarán parte unos veinte mil maestros, quedando, por tanto, forzosamente sin plaza diez y seis mil. Y esto ocurre, excelentísimo señor, cuando se dice públicamente por las autoridades de la enseñanza que faltan muchos, muchísimos maestros, y que hay muchas, muchísimas plazas. Pero la realidad, cruel, nos muestra que el Magisterio, no obstante tan halagüeños vaticinios, sigue el mismo sendero espinoso de siempre.

Por todo lo dicho, suplican á V. E. se digno disponer que el número de plazas en los cursillos anunciados sea ilimitado, y que no puedan tomar parte en ellos los licenciados en Ciencias y Letras con sólo aprobar la Pedagogía y su Historia, como dispone el referido decreto de 3 de *Julio próximo pasado; significándole respetuosamente que los exponentes no tomarán parte en dichos cursillos hasta tanto no sean satisfechas las justísimas peticiones que anterior*mente formulan.

Que la vida de V. E. sea guardada muchos años.

Granada 30 de Agosto de 1931.

Una Comisión de la Unión Gremial

Ha regresado de Madrid la Comisión de la Directiva de la Unión Gremial, compuesta de los señores Balbontín, Santos Gómez, Jiménez Pérez, Rojo y Contreras, después de asistir á la Asamblea de los Círculos Mercantiles, últimamente celebrada.

Visitaron también al Presidente provisional de la República, señor Alcalá Zamora, y á los ministros señores Maura y Martínez Barrio, gestionando de los mismos la más pronta y justa resolución del asunto Casa Cornelio, sacando de la entrevista muy buenas impresiones.

El señor Martínez Barrio, que estuvo muy deferente con los comisionados, facilitó á éstos su entrevista con sus compañeros de Gobierno.

DE LA PROVINCIA Y LA REGION

GUADALCANAL

Ha transcurrido la feria de esta villa con la mayor animación, celebrándose numerosos bailes, con simpáticas y bellas jóvenes.

El Ayuntamiento ha contribuido á dar realce y esplendidez á las fiestas en cuanto le ha sido posible, ofreciendo un buen alumbrado eléctrico y á la veneciana, con arcos y flores.

Se han efectuado pocas transacciones, estando muy concurrido el real de la feria y con abundante ganado de todas clases.

Nuestro digno alcalde no ha cesado en su labor é inmenso trabajo para conseguir resolver la huelga de panaderos en tan críticos días.

Respecto del paro forzoso de obreros, se espera al inspector del Trabajo para resolverlo.

Según el gremio de agricultores, la mejor solución sería obligar al propietario á cultivar el 25 ó el 30 por 100 de las fincas mayores de cien hectáreas. Si no les conviene ó no quieren hacer las labores, que las cedan á los labradores á terrazgo, cobrando del 25 al 30 por 100, según la clase y cultivo señalado en el catastro, y con ello encontrarían trabajo todos los que lo necesitan, sin gran esfuerzo para nadie y en beneficio de todos, pues hay que reconocer que los más perjudicados son, hasta ahora, los que han cultivado las fincas á medias.

RETIRO OBRERO

Acto de «Homenaje á la Vejez»

El día 7 de los corrientes, último de feria en Guadalcanal, ha tenido lugar un reparto á los beneficiados del régimen de retiros por la Agencia del distrito de Cazalla de la Sierra. Dicho acto tuvo lugar en la hermosa caseta que la Sociedad Nuevo Círculo tenía instalada en el real de la feria, cedida galantemente para tal objeto.

A las cinco de la tarde de dicho día, reunidas las autoridades locales, el agente del distrito, directivos de las Sociedades obreras y clase patronal, salían de la Casa Ayuntamiento, acompañados de la banda municipal, para el real de la feria. En dicha caseta ha tenido lugar el hermoso acto, donde después de unas palabras del activo alcalde, don Angel Sevilla, y del agente del distrito, don Carlos Flores, se procedió al reparto.

A dicho acto asistió el pueblo en masa, que una vez más elogió los beneficios que á la clase trabajadora reporta la ley de retiros obreros.

Tanto el alcalde como el agente del distrito fueron muy felicitados.

Una vez entregada á cada uno de los beneficiarios las cantidades, el pueblo en masa, acompañado de las autoridades, se dirigió á la Casa Ayuntamiento, donde fueron obsequiados las madres obreras y ancianos obreros con pastas.

He aquí los beneficiarios:

Subsidio de maternidad: 50 pesetas.—Francisca Bálbulo Guillén, Carmen Barragán Rivero, Josefa Calero Vizcaya, Joaquina Gordillo Romero, Rafaela Heredia Romero, Gregoria Rincón Muñoz, Rufina Rojas Moreno y Rafaela Trancoso Martínez.

Bonificación de 400 pesetas.—Benigno Gordo Hernández, Francisco Díaz Marín, Angel Gallego Chaves, Francisco García Chamorro, Juan López González, Antonio Pinelo Márquez, Antonio Pinelo Vázquez, José Rivero Nogales, Manuel Torrado Reina, Francisco Vázquez Díaz y Manuel Vázquez Díaz.—Corresponsal.

MORON

El sábado, día 12, contrajeron matrimonio en la parroquia de Nuestra Señora de la Victoria el joven don José García Rodríguez, hijo de nuestro querido compañero en la Prensa, el activo corresponsal de EL LIBERAL, don Manuel, con la simpática y bella señorita Mercedes Hernández Leal.

Dió la bendición á los novios el párroco del citado templo, don José Cid Sánchez, quien les leyó á continuación la epístola de San Pablo.

La novia, que iba bellísima, lucía un elegante traje de desposada, y el novio vestía de negro.

Apadrinaron á los contrayentes los hermanos del novio, don Francisco —corresponsal de «El Noticiero Sevillano»—y Carmen.

Fueron testigos don Antonio Sánchez Rico y don Francisco Gil Rueda. Por la noche se festejaron los desposorios dentro de la mayor animación y alegría, improvisándose una agradable fiesta, en un bien acondicionado local, donde se hizo un verdadero derroche de habanos, vinos, pastas y licores, atendiéndose á los numerosos invitados con la amabilidad y galantería características de los señores de García.

Un buen número de lindas muchachas avaloraron con su presencia la velada, prescindiendo de consignar nombres por temor á omisiones involuntarias.

De El Coronil y otros pueblos comarcanos llegaron para asistir á la boda varias familias, en particular muchachas, todas muy simpáticas.

La notable agrupación musical «Rondalla Moronense» ejecutó bonitas composiciones, á cuyo compás se bailaron toda clase de sevillanas, pasodobles, foxtrot, chotis, etcétera, divirtiéndose el elemento joven de lo lindo.

Con las primeras horas de la mañana terminó la fiesta, de la que salieron todos los invitados altamente satisfechos.

El nuevo matrimonio partió de viaje á Sevilla, otras capitales y El Coronil, felicitándoles el cronista, que les desea en su nuevo estado mucha felicidad y ventura.

Un incendio

En la madrugada del día 14 se declaró un voraz incendio en los altos de la bodega de don Julio Blázquez, que revistió serios caracteres.

Dicha planta alta está destinada, una parte á almacén de anisados y otra á casa-habitación del encargado de la bodega, que á dicha hora se hallaba descansando. La inmensa humareda hubo de despertar á dicho encargado, que no obstante la asfixia que sentía pudo reaccionar, despertando á su esposa, la cual, con el sobresalto que es de suponer, pudo salir á los balcones pidiendo auxilio.

Momentos después varios vecinos daban los avisos pertinentes en estos casos y la alarma cundió al momento, personándose en el lugar del siniestro infinidad de personas, que abnegadamente penetraron en el local, salvando parte del mobiliario de las habitaciones, siéndoles imposible penetrar donde estaban las existencias de anisados por estar dicho departamento convertido en un volcán.

La eficaz llegada de dos camiones aljibes provistos de sus mangas con personal competente, evitó se propagase el fuego al departamento de vinos, cuyas existencias en la actualidad son de mucho valor.

Las autoridades se personaron en el lugar del siniestro, dando las disposiciones de rigor, quedando el fuego extinguido á las ocho de la mañana.

Las pérdidas son de consideración. —Corresponsal.

LEBRIJA

Festejos

Con extraordinaria animación y concurrencia, durante los días 10, 11 y 12 del actual se ha celebrado la primera feria republicana en esta ciudad, habilitándose también el día 13 con motivo de ser domingo.

La organización del programa y su distribución en los distintos días han sido el motivo para que durante los mismos no haya decaído ni por un momento la animación en las calles, contribuyendo á ello el artístico exorno de la Plaza de la República y calles adyacentes, y una soberbia iluminación eléctrica en que destacaba sobremanera la fachada de la Casa Consistorial.

La banda municipal ha amenizado todos los actos desde el primer día, que al amanecer anunció los festejos tocando una alegre diana por las calles de la población.

La caseta popular instalada por el Ayuntamiento ha sido un verdadero acierto, constituyendo un rotundo éxito, viéndose concurridísima durante los mencionados días, reinando en la misma una franca y pura democracia por reunirse en ella todas las clases sociales de la población, habiendo dado un bello realce las bellas jóvenes lebrijanas y las no menos forasteras que nos han honrado con su presencia en estos días, las cuales han batido el «record» de resistencia con sus clásicos bailes, celebrándose el último día un concurso de mantones, terminando con una alegre buñolada.

El día 12, con motivo de la fiesta de la Patrona Nuestra Señora del Castillo, en la iglesia parroquial se celebró en su honor una solemne función religiosa, en la que la parte musical estuvo á cargo de distinguidos jóvenes de esta localidad, ocupando l.. cátedra sagrada el canónigo de la Catedral y cronista de la ciudad de Sevilla don Antonio Mañes Jerez.

Por la tarde de dicho día salió procesionalmente nuestra Patrona, recorriendo el itinerario de costumbre, luciendo el mismo riquísimas colgaduras puestas por el vecindario. Acompañó á la misma casi todo el pueblo, dando con ello muestras del ferviente entusiasmo y fe que todos los lebrijanos sentimos por nuestra Patrona, no registrándose incidentes de ninguna naturaleza y reinando el mayor orden.

El domingo, en el campo de la Sociedad Deportiva Unión Balompédica Lebrijana, se celebró un gran partido entre el equipo de esta Sociedad y el Deportivo Ventolrá, de Sevilla, obteniendo el local un ruidoso triunfo, pues consiguieron dejar á los forasteros á cero, por tres tantos, y dominando en todos los tiempos.

El campo estuvo abarrotado de público, pues lo presidieron las autoridades, amenizando el acto la banda municipal.

Pueden estar muy satisfechos los señores don Juan de Dios Gómez y don Francisco Ruiz, que componen la Comisión de festejos, por el éxito que han obtenido, y muy especialmente su presidente, don Francisco Romero Bertolet, y á las muchas felicitaciones que han recibido los mencionados señores, unimos la nuestra, no sin antes demostrar nuestro agradecimiento por las deferencias que han tenido con la representación de la Prensa en los distintos actos.

Comité

Se ha constituido en ésta el del partido republicano radical socialista, habiendo elegido la siguiente Junta del mismo:

Presidente, nuestro buen amigo don Juan Cortés Almodóvar, persona que por su reconocida cultura y competencia ha de llevar á cabo una intensa labor al frente del mismo; vicepresidente, don Diego Ledesma Barrera; secretario, don Antonio Dorantes Bueno; vicesecretario, don José López Vera; tesorero, don Antonio Herrera Ballido; contador, don Jesús Pérez Romero; vocales, don Francisco Ruiz Domínguez, don José Ruiz Domínguez, don Juan Medel Terán, don Manuel Ruiz Rodríguez, don José Reina Méndez, don Andrés Calderón Andrade y don Francisco Bellido Barrera. Fueron elegidos por aclamación presidentes honorarios los señores don Alvaro de Albornoz, ministro de Fomento, y don Manuel Sánchez Suárez, primer teniente de alcalde del Municipio sevillano.

Conocidos los señores que componen el mismo, de los cuales siete son miembros de los diecinueve que componen la Corporación municipal, esperamos que serán fieles colaboradores, en unión de su presidente señor Cortés, en beneficio de los intereses de esta población.

Asunto uvero

Con motivo de haberse resuelto en las distintas reuniones que celebraron los viticultores y cosecheros el asunto del precio de la uva, éste se fijó en 3'35 pesetas la arroba de uva, libre de todo gasto para ello; 35 céntimos más de aumento que en la pasada recolección.

Pero ahora surge que como muchos de los cosecheros tienen compromiso con viticultores de la inmediata villa de Trebujena, resulta que en los de la localidad existe un sobrante de uva sin colocación en una proporción de doscientas carretadas, y estos modestos viñistas han acudido á nuestra primera autoridad en demanda de que dicho sobrante sea repartido entre todos los cosecheros, causando esto á esta hora un verdadero conflicto, dada la naturaleza de este producto.

El alcalde, en vista de ello, ha convocado en su despacho á los mismos, haciendo gestiones acerca de ellos para que accedan á las pretensiones de estos modestos productores, alegando los mismos que debido al precio subido de la uva y gastos de elaboración se les hace imposible á algunos de ellos poderlos complacer. No obstante, tenemos la creencia de que dada la buena fe de todos se llegará á un acuerdo.

Notas varias

Con motivo de pasar en ésta la feria, hemos tenido el gusto de saludar á las bellas y gentiles señoritas María Luisa y Teresita Domínguez, hijas de nuestro buen amigo el que fué secretario de este Ayuntamiento y hoy del de Cádiz, don Fernando Domínguez de Cepeda.

También han pasado dichos días en casa de sus padres, los señores de Mendaro, su hijo el culto abogado don Ramón Mendaro y su joven y bella esposa, como también su hijo político el farmacéutico sevillano don Juan Alba Brenes con su bella esposa é hija.

—Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que ha sufrido la distinguida esposa de nuestro buen amigo don Antonio Calderón Andrade, jefe de este Centro Telefónico. Nos alegramos muy de veras y le deseamos rápida y total convalecencia.

—El próximo domingo se efectuará el enlace de nuestro buen amigo don José Vázquez Sánchez con la bella y distinguida señorita Rosario Cordero Pérez, hija de nuestro querido amigo don Antonio Cordero Arriaza, oficial mayor de este Ayuntamiento.

—Se encuentra en período de convalecencia de la enfermedad que ha sufrido el monísimo niño Paquito, hijo de nuestro querido compañero el corresponsal de «A B C» en ésta, don José Ruiz Jiménez.—Morillas.

CONSTANTINA

El 14 del actual, y en la parroquia de Nuestra Señora de la Encarnación, ante el altar de la Patrona, Nuestra Señora del Robledo, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Pilar Rodríguez Delia con nuestro estimado amigo don Antonio Villalba Atanet, cabo comandante del puesto de la Guardia civil de Puebla de los Infantes.

Fueron apadrinados por don Francisco Villalba y la bella señorita Conchita Villalba, padre y hermana del contrayente.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de la tía de la contrayente, doña Setefilla Delia, donde fueron obsequiados son gran esplendidez.

Asistieron del bello sexo doña Antonia Fernández de Ruiz, doña Manuela Rodríguez de Mira, doña Valle Bermudo, viuda de Ojeda; doña Eulalia Muñoz de Rodríguez, doña Rosario Meléndez de Rodríguez, doña Dolores Gallardo, viuda de Villar; doña Robledo Gallardo, de Sánchez, doña Mercedes Arcos de Adame, doña Asunción Atanet de Villalba, madre del novio; las bellas señoritas Angela Ferrero, Nieves Muñoz, Carmela Rodríguez, María, Robledo, Rosario y Encarna Castro, Leocadia y Dolores Gallardo, Eleuteria, Adela y Pepita Reina, Carmen Lora, Carmen y Lola García, Josefa Rodríguez, Nieves Lora, Rosario Alonso, Manolita Fuentes, Nieves Silva, Dolores Rossell, Carmen Torres y varias más que sentimos no recordar.

Del sexo fuerte, don Francisco Navarro, don Manuel y don Antonio Navarro, don Carlos, don José y don Emilio Alonso, don Rafael Ferrere, don Rafael Herrera, don Carlos y don José Luis Muñoz, don Emilio y don Carlos Romero, don Rafael Núñez, don Juan Rodríguez, don Rafael Ruiz, don Manuel y don Tomás Lora y don José Blanco.

También asistieron de Puebla de los Infantes don José Becerril, don Carlos Lora, don Antonio Carrizosa, don Manuel Román, don Sixto y don Jesús Martínez, don Alonso Molina y otros muchos que sentimos no recordar.

La feliz pareja, á la que deseamos eterna luna de miel, salió para Puebla de los Infantes, desde donde marchará á Córdoba, Sevilla y otras capitales.

—Salieron con dirección á Calera de León y Arahal, respectivamente, para continuar las tareas escolares, las ilustradas maestras nacionales señoritas Catalina Díaz Tenorio y Robledo Alvarez Alonso.—Corresponsal.

CADIZ

Ante el notario don José de Bedoya se celebró la firma de la escritura de arrendamiento del Hotel de la Playa, entre el Ayuntamiento y la S. A. Hoteles Unidos.

—Marchó á Madrid el gobernador civil de la provincia, señor González Taltabull, con objeto de tratar con el Gobierno de diversas cuestiones relacionadas con la misma, en relación con la situación de algunos Ayuntamientos, incluso el de Vejer, donde parece que será destituido el alcalde.

—Se han recibido noticias de haber fallecido en Ponferrada el culto catedrático del Instituto de Cádiz don Luis Alvarez Morete.

—En automóvil ha salido para Puerto Real y otros puntos, siguiendo luego para Madrid, el subsecretario del ministerio de Marina, don Julio Varela.

—Cuando se encontraba trabajando en las obras del dique seco de 30.000 toneladas, sufrió una caída el obrero José Adame Aragón, de 27 años, resultando con la fractura de la rótula derecha y contusiones en distintas partes del cuerpo.

—En un almacén de tejidos situado en la calle Santo Cristo número 1, propiedad de don Francisco Durán Garrido, penetraron unos desconocidos, apoderándose de géneros por valor de mil cuatrocientas pesetas.

—Para actuar el próximo domingo en la plaza de San Fernando ha sido contratado el valiente diestro Pepe Gallardo (Granero II), que tan resonante éxito obtuvo el pasado domingo en esta plaza.

Alternará con El Tate en la lidia de cuatro novillos de Domecq.—F. Gómez.

PUERTO DE SANTA MARIA

Ha dado á luz felizmente una niña la señora doña Ana María Vázquez Torres, de Osborne (don Ignacio).

—En la parroquial de San Joaquín se ha celebrado la boda de la bella señorita María Rosa Cuadrado y Aragón con el teniente de Infantería destinado en Cádiz don Fernando Ristori Camayana.

Bendijo la unión el párroco de San Joaquín, don Salvador Martín, y fueron testigos del acto el coronel de Infantería don José Enrique Varela, don Francisco y don Enrique Ristori y Guerra de la Vega, don Rafael Benvenuty y don Emilio Lonte y Carrillo.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido desayuno.

Deseamos al nuevo matrimonio toda clase de felicidades.

—Le han sido administrados los últimos sacramentos á doña Rosario Luna Ramos, esposa de don Teodomiro Alcántara Humanes.

Deseamos á la enferma el más rápido alivio.

—Ha ascendido al sueldo de 4.000 pesetas el maestro nacional don Salvador Adame, y al de 6.000 don Juan Varela.

Sea enhorabuena.

—Se encuentra restablecido de la dolencia que ha sufrido nuestro querido amigo don Manuel Palacios Winnthuyssen, lo cual celebramos mucho.—Carrajal.

HERRERA

Ha tenido lugar la inauguración del Círculo Mercantil de esta población, para lo cual desde bien temprano se hallaba el local adornado con exquisito gusto y sencillez.

A las seis de la tarde empezaron á reunirse en dicho Círculo un buen número de socios, que fueron detenidamente visitando las distintas dependencias recientemente instaladas y debidamente amuebladas, así como también la magnífica biblioteca, de rico valor histórico.

Una vez todos congregados dió comienzo el banquete preparado en la conserjería de este Círculo, pudiendo ser admirada y gratamente comentada la variedad de manjares de exquisito gusto y sorprendente presentación. Acto seguido se dió lectura por el secretario del acta de constitución y rectificación de la Junta directiva, siendo proclamada nuevamente por unanimidad la que sigue:

Presidente, don Francisco Gonzalez García; vicepresidente, don Rafael Marrón Ariza; secretario, don Alfonso González García; vicesecretario, don Francisco Cabello Montero; tesorero, don Bernardo Rizo Sánchez; contador, don José Borrego Marín, y vocales, don Manuel Páez Chía, don Antonio Meral Montaño, don Leonardo Domínguez Vázquez y don Isidoro Cáceres Luque.

En dicho instante se levantó el presidente y dió las gracias á todos en nombre de dicha Directiva y expuso con gran elocuencia y mejor acierto los fines de la Sociedad, pidiéndoles á todos su cooperación é invitando al que no estuviera conforme dejara en aquel instante de pertenecer á la misma, en evitación de murmuraciones y críticas, algo acostumbradas en esta clase de reuniones, las cuales, además de ser de pésimo gusto, relajan bastante el prestigio de una Sociedad. Fué muy aplaudido.

Hizo uso de la palabra el señor Cabello, vicesecretario, así como también el señor Marrón, vicepresidente, los cuales escucharon merecidos aplausos por lo que expusieron.

A petición del presidente habló también el contador y expuso, entre otras cosas, la adquisición de la biblioteca, realizada por él; el costo que había tenido la misma para la Sociedad y el número de volúmenes de que consta. Fué felicitado por todos por dicha compra y aplaudido por su charla.

También hizo uso de la palabra el administrador de esta Central Hidroeléctrica del Genil, señor Díaz, y expuso con gran elocuencia y mayor sentimiento la gradiosidad del acto, las aspiraciones que debía tener este Centro y por último invitó á que dejaran pasar á los niños, que escucharan sus consejos para lo futuro, y dijo esa hermosa frase durante su elocuente charla: «Dejad que los niños se acerquen á mí». Fué clamorosamente aplaudido.

A ruegos de varios socios se levantó para hablar nuestro compañero señor Gamito, quien en medio de un gran silencio expuso con gran sencillez su criterio respecto á los fines sociales por los cuales debíamos regirnos en el seno de esta flamante Sociedad, haciendo comparaciones con la balanza para pesar nuestros actos y detallándonos últimamente episodios ocurridos en América, donde estuvo varios años y en donde perteneció como ahora á esta clase de Asociaciones. Las últimas palabras de su hermoso discurso fueron ahogadas por una salva de aplausos que le tributó la concurrencia entusiasmada.

El joven y culto maestro nacional don Francisco Canela Solís se levanta para dirigirnos la palabra y escucha una merecida ovación, que le hace tener que dar las gracias repetidamente.

Hace historia del Comercio y combate con gran acierto á muchos que toman á chacota la instrucción mercantil porque creen que no hace falta, que no hay más técnica ni escuela que el mostrador y que nada se ha de aprender en los libros. Desvaneced esta atmósfera malsana—dice—y aprended en las diferentes obras escritas, verdaderas fuentes de riqueza, donde se ilustra el moderno comerciante. Apartarse del rutinario procedimiento que observan los osados y aventureros, especialmente en los decenios últimos, donde hemos visto caer tan gran número de ellos sumergidos en la incapacidad profesional y arrastrados por la corriente del progreso. El señor Canela fué muy aplaudido.

Le es concedida la palabra al amigo Gálvez, que tiene para todos los allí presentes bellas frases de alabanza, las que extiende á todo el pueblo. Hace un canto á la mujer y otro no menos hermoso á la literatura moderna, demostrando su capacidad y grandes dotes de orador, por lo que la nutrida concurrencia le premió su hermoso discurso con una merecida ovación que duró largo rato.

El entusiasta secretario de esta Sociedad toma la palabra y ante todo pide prosperidad para la misma. Detalla los obstáculos que encontró cuando dió comienzo á su gestión; pero que en aquel instante todo lo olvidaba y sólo le animaba el haber podido llevar á cabo la constitución de la misma, ilusión que siempre tuvo y por la que tanto ha trabajado hasta conseguirla. Dijo que estaba dispuesto siempre para todo cuanto la Sociedad lo necesitara, ofreciéndose incondicionalmente. Escuchó una larga ovación por lo antes dicho.

Y por último hizo uso de la palabra el culto estudiante de Derecho y juez municipal de esta población, don Leonardo Vázquez, quien en términos elocuentísimos hizo mención del acto que se celebraba. Pidió un minuto de silencio en memoria de la grandiosidad del instante y terminó pidiendo á todos la mayor cordialidad y cariño dentro de aquel local al que tenía el honor de pertenecer. Fué un gran aplauso el que escuchó el señor Vázquez.

La banda municipal, contratada por dicho casino, amenizó el acto con un variado programa, repitiendo constantemente el himno nacional á petición de la mayoría de los socios.—J. Borrego.

VILLAVERDE DEL RIO

Con verdadero esplendor y entusiasmo está celebrando Villaverde del Río sus fiestas, duraderas nueve días y en honor de su Patrona Nuestra Señora de Aguas-Santas.

El programa publicado ya anteriormente se está cumpliendo en todas sus partes.

La Plaza de la República, sitio escogido en donde se celebran, se encuentra todas las noches completamente abarrotada por los vecinos del pueblo y distinguidas familias de Sevilla, Alcalá del Río, Burguillos y Brenes.

Para conseguir fondos con que ayudar á las fiestas, han sido nombradas este año «demandantas» las bellas señoritas Carmen Martínez y Carmen Chaparro, las cuales han hecho una labor de verdadero mérito que ha dado una recaudación muy importante.

La procesión recorrió todas las calles del pueblo entre el mayor entusiasmo de los villaverderos, que ensalzaban á su querida Patrona con vítores y alegrías. No quedó uno que al pasar la Virgen por la puerta de su casa no entregara su óbolo.

La función religiosa resultó brillantísima, aunque este año ha asistido menos público que en los anteriores.

La iglesia ofrecía un golpe de vista hermoso con su altar profusamente iluminado.

Ocupó la cátedra sagrada el cura párroco de Brenes, que cantó á la excelsa Patrona con verdadera brillantez.

En distintas casas particulares de este pueblo se celebraron fiestas y bailes, estando éstos concurridísimos y animados.

En nuestra visita á ellos saludamos á las bellísimas señoritas Mercedes, Concha y Elena García, Antonia y Agustina Palacios, Amparo, Dolores y Aguas-Santas Delgado, Trini Martín, Rosario Torres, Amalia y Anita Martín, Amalia y Aguas-Santas Domínguez, Antonia Martínez, Angeles y Dolores Torres y las monísimas sevillanas Luisa y Lolita Lobo de Las Cuevas, bella pareja que hicieron primores con su gracia y simpatía peculiar, siendo muy felicitadas.

El Ayuntamiento es de elogiar por sus acertadas disposiciones para que las fiestas resulten con el esplendor que requieren, mereciendo toda clase de plácemes el alcalde, don Santiago Aguilar.

Como decimos, las fiestas se van celebrando sin el menor incidente, pues los obreros, á pesar de su paro forzoso, debido á que los patronos imposibilitan el trabajo por no hacer las faenas agrícolas á su debido tiempo, observan gran respeto y no quieren causar el menor trastorno para que las fiestas en honor de su Patrona tengan la misma resonancia que años anteriores. — Corresponsal.

ECIJA

Accidentes de automóvil.—Otras noticias.

En la carretera general de Sevilla á Córdoba y en las proximidades del paseo de San Pablo, el camión de carga SE 11.955, propiedad de Francisco Martín Rodríguez, arrolló al niño de siete años Manuel Rueda Pérez, ocasionándole lesiones de gravedad en el cuerpo y cabeza, siendo asistido de primera intención en la casa de socorro y trasladado después al Hospital, dado su estado. En el suceso interviene el Juzgado correspondiente.

También en dicha carretera general y en las inmediaciones de la ciudad, volcó el automóvil propiedad de Manuel García y García, de Montilla, y de 38 años de edad, á consecuencia de la rotura de una rueda delantera. Resultó herido el dueño del coche, señor García, en los brazos y contusiones en la muñeca, y su acompañante Juan Guillén Cabeza, natural de Marchena y de 46 años de edad, herida contusa en la frente y erosiones y contusiones en el cuerpo; pronóstico reservado.

El Juzgado entiende en el asunto.

—Los obreros que trabajan en las obras públicas abandonaron el trabajo como señal de protesta por el despido de unos compañeros que sin corresponderle, según lo dispuesto por el Ayuntamiento, se presentaron en los tajos.

El Municipio acordó pagar á 600 obreros á razón de 3,50 pesetas.

Parece ser existe malestar entre dichos obreros por la forma en que viene dándosele ocupación á tantos como hay parados, existiendo el propósito, según nos dicen, de no trabajar ninguno, á menos que trabajen todos.

Continúa, pues, el conflicto en puertas y sin esperanza de solucionarse.

Al Ayuntamiento, al gobernador civil y al Gobierno provisional de la República hacemos la misma pregunta que formulábamos en una información de hace quince días: ¿Qué va á pasar este invierno?...

¡Ya lo veremos!...—Roldán.

FREGENAL DE LA SIERRA

En el juicio de conciliación sobre querella criminal por injuria, interpuesta por don Vicente Sánchez Arjona contra el maestro nacional, don Manuel Pérez Amador, quien en su artículo publicado en «La Libertad», de Badajoz, protesta sobre la corta inadecuada de árboles, el demandado en el acto celebrado con asistencia de numeroso público dijo: «Cuando en el digno periódico de «La Libertad» he clamado contra la corta de árboles no ha sido por saña, rabia, ni malquerencia contra ninguna persona, ¿pero será un delito escribir en defensa de estos seres indefensos é inocentes de quienes tanto bien recibimos? A ellos debemos la pureza del aire que respiramos, mediante la función clorofílica que realizan, por la cual descomponen el ácido carbónico, asimilan el carbono y dejan en libertad el oxígeno; ellos facilitan la evaporación y atraen sobre la tierra la lluvia que fecundiza nuestros campos y enriquece nuestros manantiales; ellos evitan el viento impetuoso como clavos entre tierra y atmósfera; ellos modifican las inclemencias de las estaciones; ellos nos dan su fruto y su madera, que utilizamos desde la cuna al ataúd. Innumerables beneficios más podemos señalar á este amigo del hombre que, como el sándalo, aromatiza el hacha del leñador.

¿Acaso la independencia de los pueblos no se ha perdido en aquellos países en que sus moradores han descuajado la tierra de árboles? De ahí que los pueblos pastores, habitantes de la llanura, han sido, son y serán siempre obedientes y sumisos, en tanto que los situados en terrenos abruptos fueron, son y serán montaraces, rebeldes y amigos de su independencia. ¿En las cabilas peladas de Tauima, Metalza y Gareb ha podido nunca hacer resistencia alguna harka?

He aquí lo que existe en donde no hay árboles: el desierto, el despotismo, la sumisión corderil, la incultura... la despoblación. ¿Qué provincia de España es la que tiene menos población relativa?

Tan elementales conocimientos son desconocidos por el cincuenta por ciento de nuestros compatriotas, y unas veces por esta ignorancia y otras por egoísmo, han talado nuestros bosques, causa principal de la decadencia moral y material de nuestra patria.

Afirmamos, pues, que los árboles no tienen dueño, por la función social que tienen que realizar. No alarmarse, señores propietarios; los árboles no son vuestros «absolutamente», porque representan el pan, el agua, la salud, la cultura y la independencia del pueblo. No podéis, por consiguiente, cortarlos á vuestro antojo. Si lo hacéis es porque tenéis á vuestro favor la ignorancia del pueblo, la tibieza de las autoridades y el miedo á vuestro látigo... todavía.

Y vamos al caso de «Cegón». Cuando he dicho que allí se han cortado árboles no he mentido, y he señalado este caso porque alguno tenía que señalar, y no por ridiculizar á su dueño, á quien no tengo el gusto de conocer.

Don Vicente Sánchez Arjona puede ser, desde luego para mí persona dignísima y honorabilísima, y si alguna palabra mía le ha molestado no iba contra él, sino contra los taladores de árboles, y en su finca se han cortado.

Por mi parte no tengo más que decir y espero sereno el fallo de los tribunales con que me amenaza el señor Arjona por mi patriotismo y mi actitud cívica.»

Comentarios del corresponsal: Un maestro que defiende la cultura, un SEÑOR que amenaza al osado, un público consciente de su deber y un tribunal imparcial.—El corresponsal, Manuel Chaves.

FUTBOL

El domingo 13 tuvo lugar en Gelves el primero de los partidos concertados entre el C. D. Gracia, de dicha población, y el Victoria F. C., de San Juan de Aznalfarache, en los que se disputan una magnífica copa de plata.

El encuentro fué reñido, poniéndose de manifiesto la buena forma de ambos contendientes, los que derrocharon entusiasmo, viéndose muchas jugadas de calidad, siendo los jugadores constantemente ovacionados por el numeroso público que presenció el *match*, que fué favorable al Victoria, venciendo á su rival por dos á uno.

El Gracia demostró ser un conjunto fuerte y de mucho amor propio, supliendo éste á la falta de cohesión en sus líneas, que creemos llegarán á acoplarse debidamente; dando el Victoria un gran partido, en el que sobresalió todo el once, actuando Lora en su labor como un guardameta de calidad.

Los tantos del Victoria fueron marcados el primero por Cabrera III en un magnífico remate de cabeza y el segundo de un potente *chut* de Villalba.

Arbitró el encuentro el señor Rocha, que en ocasiones se inclinó del lado del Deportivo Gracia.

Y hasta el domingo que viene, que será definitivo para la adjudicación de la copa.

El Victoria alineó á Lora, Tirri, Carmona, Cabrera I, Villalba, Rufo, Vela, Collazo, Alfonsito, Caro y Cabrera III.

* * *

El pasado domingo se celebró *un encuentro entre los equipos* Sevilla Balompié y Athlétic de Nervión (infantiles), venciendo el primero por la diferencia de cuatro á uno, viéndose bonitas jugadas por ambos bandos. Del equipo vencedor destacaron Pepillo y Zamora.

El cartel deportivo de la Feria-Velada de Coria del Río

Con motivo de la tradicional feria-velada, que, como es sabido, se celebrará en el vecino pueblo de Coria del Río durante los días 20 al 23 de los corrientes, la directiva del Coria F. C. ha organizado tres partidos de fútbol, que revestirán extraordinario interés. Estos son los siguientes:

Domingo 20, primer día de feria: Gimnástica de Triana F. C. y Coria F. C.

Lunes 21: Victoria F. C., de San Juan de Aznalfarache y Coria F. C.

Miércoles 23, último día de feria: Sevilla F. C. y Coria F. C.

Ni que decir tenemos el aliciente que supone para las brillantes fiestas corianas la celebración de estos interesantes encuentros.

Disposiciones oficiales

Los suboficiales aptos para el ascenso.--Derogación de una real orden.--La Exposición Nacional de Bellas Artes.

Madrid 18.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular, que dice:

«Suprimida la escala de reserva retribuida, y dispuesto que no asciendan en lo sucesivo á alféreces de la escala de reserva los suboficiales de las Armas y Cuerpos de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad militar, á fin de compensar en parte á los que con anterioridad á su publicación estaban declarados aptos para obtenerlos, se dispone que los suboficiales que reúnan las expresadas condiciones podrán, en el plazo de un mes, obtener el referido empleo, siempre que al solicitarlo lo hagan igualmente de la petición de retiro, que se les concederá en el mes de Julio de cada año, en la proporción que corresponda al promedio de los que lo obtuvieron en los últimos tres años y por riguroso orden de antigüedad de los peticionarios de estos benficios.»

La «Gaceta» dispone que se amplíe por un mes más el plazo otorgado por el decreto de 20 de Mayo último para la presentación de reclamaciones de los funcionarios que se consideren vejados por disposiciones desde la implantación de la Dictadura hasta el advenimiento de la República.

También publica una orden disponiendo que se derogue en todas sus partes la R. O. de 15 de Enero de 1930 y que las huérfanas solteras de maestros nacionales que al fallecimiento del causante disfrutaran pensión y contrajeran matrimonio después, tendrán derecho á la misma pensión si al quedar viudas lo solicitaran de nuevo.

Las huérfanas solteras al fallecimiento del causante que no disfrutaran pensión por disfrutarla la madre viuda y contrajeran después matrimonio, tendrán derecho á la pensión si al quedar viudas lo solicitaran.

Otra autorizando al director general de Bellas Artes para convocar concurso entre artistas españoles para elegir las modelos para las nuevas medallas para las Exposiciones nacionales.

Otra disponiendo que el año 1932 se celebre en los palacios de Exposiciones del Retiro, en Madrid, la Exposición Nacional de Bellas Artes, y que las obras que hayan de figurar en la misma se entreguen en dichos palacios desde el 15 de Febrero al 13 de Marzo.

Otra disponiendo que el Congreso hispano-americano de cinematografía se celebre durante los días 1 al 9 de Octubre próximo, en el local que oportunamente se designará.

NOTICIAS

De su viaje por varias provincias del Norte regresó nuestro buen amigo don Juan Manuel Avila.

En los exámenes verificados en la Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País ha obtenido la nota de sobresaliente en el sexto año de piano libre la simpática y distinguida señorita Rosario Carrillo de Albornoz y Alonso.

Ha regresado de Sobrón don Manuel Carretero Villacieros.

Ha regresado de San Sebastián, acompañado de su distinguida esposa, don José López.

— Unión de dependientes mercantiles de tejidos y confecciones. —

La Comisión organizadora del chato de honor para la inauguración del nuevo local, pone en conocimiento de todos los compañeros que posean invitaciones que ha sido suspendido dicho acto para la fecha anunciada por no estar concluído el arreglo del salón para dicho día, publicándose oportunamente en la Prensa la fecha fija de su celebración.

Por la Comisión: E. Traverso, F. de la Sota.

El Dr. Cortés se ha encargado nuevamente de su consulta de Cirugía y Ortopedia. Pastor y Landero, 37.

Nos ha visitado José Valero Merino, herido anteayer en calle Alvarez Quintero, diciéndonos que él no agredió al chofer y que se limitó á defenderse de la acometida de que era objeto.

Nosotros nos limitamos á recoger lo que decía el parte de la Comisaría y sobre este asunto será el Juzgado el que diga la última palabra.

Los sucesos en los pueblos

El guarda de una viña lesionado á palos

En una viña situada en los extramuros del pueblo de Olivares se presentaron los hermanos Francisco y José Blanco Pallares, de veinte y dieciocho años, con el propósito de coger unas parras.

El guarda de la viña, Manuel Peña García, se opuso á ello, y entonces fué agredido por los citados hermanos, causándole distintas heridas con un palo, de las cuales fué asistido por el facultativo titular.

La Guardia civil de aquel puesto detuvo á los agresores del guarda del viñedo.

Hurto de maíz

La Guardia civil del puesto de Osuna sorprendió en el sitio conocido por «Casilla de Caro» á José Maldonado Quirós, que conducía en una caballería unos sacos de maíz que había hurtado del rancho de «Las Alpacas».

Manifestó al ser interrogado que la falta de trabajo y el carecer de recursos para comer le habían obligado á cometer el hecho. Quedó á disposición del Juzgado del partido.

Dos incendios

En la casa número 89 de la calle Real, de Alcalá del Río, propiedad de Manuel Velasco Domínguez, se declaró un incendio, ascendiendo las pérdidas, entre los enseres quemados y desperfectos de la finca, á unas 1.700 pesetas.

Parece que el siniestro fué casual, motivado por una chispa que se desprendió de la hornilla de la cocina.

—Otro incendio se declaró en un chozo enclavado en terrenos del cortijo «El Torrejón», los cuales lleva en arrendamiento José Capote Martínez, de treinta y dos años.

El chozo quedó destruído totalmente, quemándose también algunos enseres y efectos, calculándose las pérdidas en 1.300 pesetas.

Originó el incendio una chispa que se desprendió de la lumbre que había en el chozo mencionado.

Hurto de cuarenta y tres gallinas

En el cortijo denominado «Zarracatinejo», término de Utrera, hurtaron cuarenta y tres gallinas de la propiedad de don José Jiménez Ferrero, de cuarenta y ocho años, habiendo dado conocimiento del suceso á la Guardia civil del puesto de Coronil.

CONSEJO DE MINISTROS

Ha sido aprobado un proyecto de ley de repoblación forestal, que será leído en la Cámara dentro de unos días

Los ministros de la Gobernación y Economía marcharán á Sevilla en la próxima semana para estudiar el problema del paro agrícola y proponer las soluciones que estimen pertinentes

El Presidente y los ministros de Justicia y Fomento se reunirán el próximo lunes para dar una solución al problema ferroviario

Madrid 18.—A las once de la mañana comenzaron á llegar á la Presidencia los ministros para reunirse en Consejo.

El proyecto de ley de repoblación forestal

El ministro de Fomento dijo á los periodistas que llevaba varias cosas sin importancia y una que tenía mucha: el proyecto de ley de repoblación forestal, que esperaba fuera aprobado por sus compañeros para leerlo en la Cámara.

Los profesores de Institutos locales

El señor Domingo manifestó que llevaba un decreto referente á los profesores de Institutos locales, dándoles para este curso la categoría de catedráticos.

El ingreso de la marinería en Inválidos

El ministro de Marina conversó con los periodistas, diciéndoles que llevaba un decreto haciendo extensivos á las clases de marinería los beneficios del ingreso en Inválidos.

COMIENZA EL CONSEJO

A las once y veinte de la mañana quedaban los ministros reunidos en Consejo.

A la una y veinticinco abandonó el ministro de Hacienda la reunión para asistir á un banquete que le ofrecían los taquígrafos.

La marcha á Sevilla de los ministros de la Gobernación y Economía para estudiar el problema del paro agrícola

El señor Prieto dijo á los periodistas que en el momento de abandonar el salón de sesiones estaba hablando el señor Albornoz acerca de la repoblación forestal.

Lo más interesante que se ha acordado es que los ministros de la Gobernación y Economía vayan á Andalucía la semana próxima para apreciar de cerca la importancia del problema agrícola en aquella región y determinar los socorros que se han de enviar y el reparto que se ha de hacer de los mismos.

Los Gobiernos civiles vacantes.—El viaje del ministro de la Gobernación á Asturias y Andalucía

A poco de despedirse el señor Prieto de los periodistas, salió del salón donde estaban reunidos los ministros el de la Gobernación, que dijo:

El gobernador de Huelva marcha á Toledo, y, por tanto, quedan vacantes el de esta ciudad y el de Cáceres. Aún no tengo nada decidido de quiénes han de ser designados para estas provincias, pues en Cáceres hay alguna dificultad, por la cuestión del campo.

Ha fracasado la huelga de transportes de Zaragoza. Para el día 20 tenían anunciada la huelga en la cuenca minera de Perual, y confío que también fracasará. Parece que se trata de un movimiento que se preparaba en la región aragonesa y que fracasará por falta de ambiente.

Los periodistas le preguntaron que cuándo se marchaba á Andalucía, y el señor Maura respondió que mañana iba á Asturias para regresar el próximo lunes, y creía que el Consejo del martes podrá llevar una propuesta completa para poder emprender inmediatamente el viaje á Andalucía en unión del ministro de Economía.

Añadió que recorrerían varias provincias andaluzas para estudiar de cerca el problema del paro, y luego haremos una propuesta de remedio.

Lo que dice el ministro de Fomento

El señor Albornoz dijo á la salida que le había autorizado el Consejo, previa aprobación, para leer en las Cortes el proyecto de repoblación forestal. Es muy interesante—agregó—y tan pronto como lo tenga en limpio, la semana próxima, acaso el martes, podré facilitar una copia.

Manifestaciones del Presidente.—El problema ferroviario

El jefe del Gobierno manifestó á las dos y veinte que después de lo que dice la nota oficiosa no tiene nada que añadir.

Dijo que el lunes tendrán una reunión para tratar del problema ferroviario, y luego todas las que sean menester.

Es un proyecto que tenemos muy estudiado y aprobado durante el tiempo que permanecimos en la cárcel y ahora hay que darle curso.

LA NOTA OFICIOSA

Presidencia y Estado.—Se dió cuenta de las negociaciones comerciales y situación de españoles pobres residentes en Ultramar y de la necesidad de seguir atendiéndolos en la medida de lo posible. También se dió cuenta de peticiones formuladas por distintas entidades que afectan á varios ministerios, principalmente á los de Fomento, Economía, Justicia y Trabajo, que pasan á los respectivos departamentos.

Se convino que el Presidente y los ministros de Justicia y Fomento se reúnan en este último ministerio el próximo lunes por la tarde con el director de F. C. para examinar la totalidad del problema ferroviario y proponer con urgencia su solución.

Guerra.—Se aprobaron varios asuntos de trámite.

Justicia. — El ministro dió cuenta de las solicitudes recibidas á fin de que se aclaren determinados extremos sobre arrendamientos de tierras, y se acordó hacerlo así con motivo de la constitución del Jurado mixto para que sirvan dichas explicaciones como normas de actuación.

También informó el ministro de las peticiones que le habían sido hechas por los campesinos catalanes.

Todo ello fué motivo de que el Gobierno se afirmase en la necesidad de presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre contratos de arrendamientos de tierra.

Marina.—Decreto haciendo extensivos á las clases de marinería y soldados de la Armada los beneficios del decreto de 3 de Junio sobre ingreso en el Cuerpo de Inválidos.

Instrucción pública.—Decreto obligando á colegiarse en los Colegios oficiales de licenciados y doctores á todos los licenciados y doctores en Ciencias y Letras que se dediquen al ejercicio de la enseñanza.

Dictando normas relativas á los catedráticos, profesores auxiliares y auxiliares de los Institutos locales.

Por el ministro se dió cuenta de la inclusión del grabado de Goya en la Exposición que en 1931-32 se celebrará en Praga. El Consejo ha acordado prestar su concurso á este Certamen.

Fomento.—Proyecto de ley sobre repoblación forestal.

Trabajo.—Decreto sobre adaptación del Comité paritario de ferrocarriles á la organización corporativa.

Otro transfiriendo al ministerio de Instrucción Pública las Escuelas elementales de Trabajo y de reeducación profesional, las Escuelas industriales y de orientación profesional y de perfeccionamiento.

Economía.—Decreto ampliando las facilidades para préstamos del crédito agrícola.

Otro modificando el Estatuto del personal de servicio en los Pósitos.

MADRID

EL GENERAL ORGAZ A CANARIAS

Madrid 18.—El general de brigada don Luis Orgaz ha salido para Canarias por orden del ministro de la Guerra, que anoche le fué comunicada.

La orden dice que el viaje ha de hacerse en seguida, y en cumplimiento de la misma emprendió el señor Orgaz el viaje esta mañana.

Cotización de Bolsa

MADRID 18

Francos	43,30
» Suizos	215,50
Libras	53,65
Liras	57,75
Dólares	11,035

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

La suspensión de periódicos comunistas.—Otras noticias

Madrid 18.—El director de Seguridad dijo á los periodistas que tuvo conocimiento de que un numeroso grupo de obreros sin trabajo pretendían dirigirse á la Cooperativa socialista de la calle de Valencia, y que inmediatamente fueron enviados los guardias de asalto, que disolvieron los grupos.

Hablando del trato que se da á los presos comunistas, dijo que cuanto ellos tienen que concretar algo reconocen la verdad de los hechos y han declarado que no quedan ya más que dos presos de esta filiación política en la Cárcel Modelo.

Dijo también el director de Seguridad que no serían permitidas las campañas injustificadas que se hacen contra la República, y que por eso ha suspendido algunos periódicos comunistas.

Uno de estos periódicos—siguió diciendo—salió á la calle, no obstante la suspensión, y se le ha impuesto una multa de mil pesetas y en caso de reincidencia se le aplicarán otras sanciones.

Terminó diciendo que no permitiría que entre los obreros sin trabajo se mezclasen elementos perturbadores.

EL SUPLICATORIO PARA PROCESAR AL SEÑOR CALVO SOTELO SERA APROBADO EN LA SESION DE HOY

Madrid.—La Comisión del Suplicatorios ha propuesto á la Cámara que sea concedido el que se pide para procesar al señor Calvo Sotelo.

UNA ENMIENDA AL ARTICULO CUARTO DEL PROYECTO DE CONSTITUCION, DE LA AGRUPACION AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

Madrid 18.—Los señores Unamuno, don José Ortega y Gasset, Valdecasas, Azcárate y otros, en nombre de la Agrupación al servicio de la República, han suscrito la siguiente enmienda al artículo cuarto de la Constitución:

«El español es el idioma oficial de la República. Todo ciudadano debe saberlo y hablarlo. Las regiones podrán tener como cooficial las lenguas que hablen la mayoría de los habitantes.»

EL GENERAL AZNAR DECLARA ANTE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid 18.—Ante la Comisión de Responsabilidades está declarando desde las primeras horas de la tarde el general Aznar.

En el momento en que telefoneamos aún continúa deponiendo ante la Comisión.

LO QUE DICE EL MINISTRO DEL TRABAJO

Madrid 18.—Al llegar al Congreso el ministro del Trabajo fué preguntado por los periodistas acerca de la causa por la cual el Consejo de esta mañana había sido de tanta duración, y el señor Largo Caballero contestó que se habían examinado muchas cosas administrativas.

De política nada se trató, si bien se habló algo de la forma en que se va desarrollando el debate parlamentario.

Dijo que el debate de ayer era necesario y tuvo palabras de censuras para el señor Alba.

Las sesiones de Cortes

Madrid 18.—A las cuatro y media se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul el Presidente y los ministros de Hacienda y Guerra.

Prometen sus cargos los diputados electos por Lugo.

Ruegos y preguntas

El señor Aldasoro pronuncia un ruego dirigido al ministro del Trabajo, solicitando se aprueben cuantos antes las conclusiones acordadas en la Asamblea de profesores de orquesta.

El ministro del Trabajo le contesta que con mucho gusto está estudiándolas.

(Sigue la sesión.)

Toros en Madrid

ALTERNATIVA DE CARNICERITO DE MEJICO

Madrid 18.—Se celebra la corrida de toros extraordinaria, en que ha de tomar la alternativa Carnicerito de Méjico.

El primer toro es reservón, y tardeando se arranca á los caballos. Carnicerito ha de aligerar el quite, porque el toro se queda.

Toma el espada banderillas y se pasa sin clavar. Repite y clava un par deficiente.

Bienvenida coloca uno aceptable.

Manolo cede los trastos al espada y se abrazan ambos.

Inicia la faena bien, con la derecha, y sufre un desarme.

Se descompone el diestro y pincha sin soltar; dos pinchazos más y el toro dobla.

(Sigue la corrida).

Tiros en la plaza de San Leandro

En las últimas horas de la madrugada sonaron varios tiros en la plaza de San Leandro.

La Guardia civil le dió el alto á unos individuos que escandalizaban, y como se dieran á la fuga dispararon al aire.

No hubo ningún herido ni se practicaron detenciones.

ULTIMA HORA

Frente al Gran Hotel dos individuos colocan en un camión de la casa Fernández-Palacios un petardo, que hizo explosión, resultando dos heridos

A las cuatro de la tarde, una fuerte detonación, que se oyó perfectamente desde nuestra Redacción, llevó la alarma á los vecinos de la Puerta de Jerez.

La explosión había tenido lugar en el motor de un camión de la casa de Hijos de Fernández Palacios, que conducía cajonería para la Fábrica de Tabacos.

El suceso ha ocurrido en una forma que, porque lo hemos comprobado en el lugar del suceso, pasamos á creerlo.

A dicha hora se dirigía á la Fábrica con una carga de cajones el camión número 7.520.

Al llegar frente á la puerta principal del Gran Hotel, dos individuos armados de pistolas ó revólveres—el chofer no lo aclara—le salieron al paso, insultándolo y amenazándole, obligándole á que descendiera.

El chofer obedeció y se dirigió hacia la farola indicadora del tránsito en la Puerta de Jerez, donde prestaba servicio el guardia número 59, á quien contó lo ocurrido.

Dado el aviso, el chofer, asustado, desapareció del lugar del suceso, y el guardia se dirigió hacia donde estaba parado el automóvil.

Ya habían desaparecido de allí los dos individuos.

El camión tenía el cierre del «capó» del lado derecho levantado, y en el tubo del agua un trozo de papel ardiendo.

Cuando el guardia miraba en todas direcciones buscando á los individuos, una fuerte detonación casi lo derribó en tierra.

El guardia se encontraba en el lado opuesto donde los individuos habían colocado dentro del motor el petardo, y á eso debe la vida.

Los trozos de la caja del motor saltaron como si fueran de cristal.

Uno de esos trozos entró por una de las ventanas del Gran Hotel, hiriendo á un botones del mismo.

El público, aterrado, corrió en todas direcciones.

Trozos del explosivo y toruillos del motor agujerearon todo el tablero.

El motor ha quedado inservible.

EN LA CASA DE SOCORRO

Nos personamos en la casa de socorro del Prado, donde se encontraban dos heridos.

Primeramente fué asistido Antonio Díaz Trujillo, de dieciocho años, botones del Gran Hotel. Fué alcanzado por un trozo del motor en el arco de la puerta del hotel.

Sufre una herida punzada en la clavícula izquierda y otra igual en la pierna derecha.

El médico señor Perea le extrajo de la herida un trozo de metralla. Pronóstico reservado.

Después fué curado el barrendero de la calle San Fernando Rafael Cuevas Serrano, de cincuenta años, que vive en Fray Diego de Cádiz, 19.

Sufre una herida punzada en el brazo derecho y otra en la mano izquierda.

El mismo herido se extrajo el trozo de hierro que tenía clavado en la mano.

Para evitar graves consecuencias se les inyectó á los heridos suero antitetánico.

Los heridos fueron conducidos á la casa de socorro por el guardia municipal 297 y una pareja de la Guardia civil de la Comandancia de Ciudad Real.

EL PARADERO DEL CHOFER

A la hora de cerrar nuestra edición ignoramos cómo se llama el conductor del automóvil, que desapareció del lugar del suceso á raíz de ser amenazado por los dos individuos que le salieron al paso.

Por la forma en que el suceso se ha desarrollado los comentarios entre el numeroso grupo de personas que rodeaban el coche eran para todos los gustos.

Ni la carrocería del camión ni la carga han sufrido desperfectos.

EL CHOFER SE PRESENTA EN LA FABRICA

Escritas las anteriores líneas, logramos averiguar el paradero del conductor del camión.

Se llama Rafael Romero, y le acompañaba como ayudante Alfonso de los Reyes, un primo de Gitanillo de Triana.

Refieren el suceso en forma parecida á como lo dejamos reseñado.

Los individuos no sólo los amenazaron, sino, que según el ayudante les hicieron un disparo, que no se oiría bien á causa del ruido del motor.

Ignoraban los conductores del camión que hubieran resultado heridos.

Se marcharon del lugar del suceso para darle conocimiento á sus jefes.

De la fábrica salió otro camión para recoger la carga y depositarla en la fábrica.

Los electro-mecánicos y la Compañía Sevillana de Electricidad

Hace unos días se lamentaba el señor Jiménez Tirado, el concejal socialista, de la enorme suma que el Ayuntamiento ha de pagar en concepto de flúido.

Muy bien, señor Jiménez Tirado, y aún pudo usted añadir que la Compañía Sevillana de Electricidad tiene setenta mil fianzas de otros tantos contadores, que á quince pesetas son UN MILLON CINCUENTA MIL PESETAS; que por alquiler (¿hasta cuándo?) de esos contadores percibe anualmente OCHOCIENTAS MIL Y PICO DE PESETAS; que el precio del flúido es el más caro de España; que á sus obreros, tras de explotarlos, les niega las más insignificantes mejoras, y que cuando á fuerza de la presión ejercida sobre el director por esta Sociedad y el gobernador civil se ve obligada á firmar las bases, para no hacerlo y provocar el conflicto se niega á admitir á nuestros compañeros despedidos (son cinco nada más) por haber ido á una huelga también provocada por la Compañía y amenaza hace tiempo indirectamente con despedir á más de la mitad de los obreros.

Y á esta Compañía, señor Jiménez Tirado, se guardan todavía ciertas consideraciones por el Ayuntamiento á la hora del pago de arbitrios; y á esta Compañía la custodia la Guardia civil con tanto esmero como á un convento de monjas; y esta Compañía explotadora del Ayuntamiento, de los ciudadanos y más aún de sus obreros, que al anunciar despidos se coloca frente al Gobierno, agravando el conflicto del paro y, por tanto, el problema del hambre en Sevilla, no bajará, señor Jiménez Tirado, el precio del flúido hasta que ustedes en el Ayuntamiento, los abonados á la hora del pago y nosotros en la fábrica nos coloquemos frente á ella, tratándola de igual á igual.

Por tanto, señor Jiménez Tirado, haga república en el Ayuntamiento cortando los abusos de estas Compañías, que nosotros por nuestra parte haremos pueblo no sometiéndonos á sus caprichos.

Y á la opinión decimos desde ahora que si vamos á la huelga en fecha no lejana no crean en los que hablen de manejos más ó menos revolucionarios, y sí á estos honrados obreros que hace tiempo vienen siendo engañados por la Compañía Sevillana de Electricidad, y no hay duda en que habremos de ir, pues á pesar de nuestra voluntad y la del gobernador civil, á la Compañía parece que le conviene el planteamiento del conflicto.

Por «La Unión» de electromecánicos, el presidente, Félix de los Santos.

El fútbol modesto

El pasado domingo jugóse en el campo del Nacional un partido entre el Recreativo San Esteban y el Betis Spórting, correspondiente al torneo Vantolrá.

El San Esteban consiguió la victoria por 2 á 1. El tanto del Betis Spórting fué conseguido de «penalty».

* * *

En Camas jugaron el Triana A. C. y el titular del vecino pueblo. Los sevillanos consiguieron la victoria por 2 á 1.

* * *

En la reunión celebrada por el Betis Spórting Club el jueves último quedó nombrada la siguiente Junta directiva:

Presidente, Adolfo Guerrero; vicepresidente, Antonio Mesa; secretario, Joaquín Jordán; tesorero, Santiago Ledo; contador, Manuel Amarillo; vocales, José Jiménez, José Duares y Antonio Bravo; capitán, Juan Martínez; vicecapitán, Miguel Liguios; jefe del material, Juan Arias; entrenador, Antonio Marín.

EDICION DE LA MAÑANA

GOBIERNO CIVIL

La manifestación de obreros metalúrgicos de ayer tarde.-Sobre el conflicto social en Sanlúcar la Mayor.-Acerca del suceso de la Puerta de Jerez

Manifestaciones del Gobernador civil, señor Sol

Los periodistas acudieron anoche al Gobierno civil, entrevistándose con el gobernador, señor Sol.

Acerca de la manifestación de á última hora de ayer tarde, celebrada por obreros metalúrgicos, manifestó que aquélla llegó hasta la Plaza Nueva, destacándose una Comisión, con la cual conferenció extensamente.

Añadió que los comisionados le hicieron entrega de un escrito en el cual consignan sus peticiones, entre las cuales figuran que se trabaje en forma alterna para que todos puedan actuar y que los barcos que están anclados se hagan á la mar, proporcionando de esta forma trabajo á los parados.

El señor Sol significó á la Comisión de obreros metalúrgicos que estudiaría con todo detenimiento el escrito presentado, al propio tiempo que realizará con el máximo interés las oportunas gestiones en relación á las peticiones formuladas.

Con respecto al conflicto social en Sanlúcar la Mayor, dijo el gobernador á los informadores periodísticos que no habíase declarado la huelga general en la citada población, añadiendo que desde luego existe mucha efervescencia en la misma con motivo de la recolección de aceitunas, por no ponerse de acuerdo con respecto á este extremo patronos y obreros.

Prosiguió diciendo que momentos antes había celebrado una conferencia telefónica con el capitán de la Guardia civil jefe de aquella línea, y éste le confirmó que existe mucha efervescencia entre la clase obrera, que pudiera surgir la huelga, pero que en aquella hora no habíase declarado, pues todo dependía de la reunión que poco después de su conversación con el capitán de la Guardia civil habría de celebrar en su centro la clase obrera.

También manifestó el señor Sol á los repórteres que nada anormal ocurría en la citada población, aparte de algún caso aislado, y que á las nueve y media de la noche le comunicaban de aquel Ayuntamiento que la tranquilidad en la misma era completa.

Hablando después el gobernador de cuanto se relaciona con le petardo que en la tarde de ayer explotó en un camión de transporte de la casa de los señores Fernández Palacios, hecho que tuvo lugar en la Puerta de Jerez, manifestó que la policía trabaja con gran actividad, y que, según parece, hay una pista por la cual puedan ser descubiertos los autores de este comentado suceso.



Comisión de la Unión de Obreros Metalúrgicos al salir del Gobierno civil

La independiente Prato

Una antigua tradición nos dice que Prato, pequeña ciudad independiente de Toscana, la más característica y pintoresca que se puede imaginar, fué fundada en remota época, allá en el siglo XI, por algunos vasallos del conde Guido de Monte-Giavello; pero más recientes autoridades, precisando mejor las fechas, demostraron que las primeras cabañas de Prato existieron mucho antes de dicha época.

A fines del siglo XII se dió una constitución análoga á la de Lucca, y quiso tener gobierno oligárquico, un senado de mayores, un consejo de veinticuatro, é inferior á éste, otro de cuarenta. Entonces, cuando la pequeña ciudad pudo vivir tranquila y en paz, sin tener ya la sangrienta lucha por la existencia, pensó en sus reformas y en sus proyectos de construcciones, y en 1284 erigióse el Palacio Pretorial, que se llamó Palacio del Pueblo.

A pesar de las luchas de las facciones, y sobre todo las de los Güelfos y Gibelinos, que durante largo tiempo se disputaron la posesión de Prato, según las crónicas del país, los habitantes, sin cuidarse mucho de las tempestades políticas de Italia, mostraban el mayor empeño en el embellecimiento de su ciudad. Comenzaba á despertarse el sentimiento artístico, nació el deseo de tener algún monumento notable, digno de llamar la atención, y desde entonces y durante dos siglos destináronse los más cuantiosos recursos á la erección de la catedral, verdadera preciosidad del arte, aun en la hermosa Toscana, donde tantas se cuentan.

La iglesia contaba ya cierta antigüedad en 1312, y aun entonces era notable; mas no iban allí los peregrinos cada mes de Mayo y de Septiembre para admirar sus arcos y sus preciosidades, sino para venerar una sagrada reliquia, el cingulo de la Santa Virgen que en 1312 intentó robar un ladrón sacrílego, en vista de lo cual el consejo de notables, juzgando oportuno prevenirse contra una segunda intentona, dispuso que los fondos destinados para el embellecimiento de la iglesia se emplearan en la construcción de una sólida capilla con puertas de hierro para guardar aquel objeto venerado. La idea pareció buena, dióse orden de buscar un buen arquitecto, y se eligió á Juan de Pisa que, aunque de edad avanzada, trabajó con el mayor entusiasmo en servicio de la ciudad; pero habiendo fallecido antes de que se terminase el campanario, hubieron de concluir la obra sus discípulos, todos ellos artistas de Siena. Terminada aquélla se pensó en buscar un buen pintor para que decorase las desnudas paredes, tarea que fué confiada á Agnolo Gaddi, el cual pintó unos frescos magníficos representando la historia de la vida de la Virgen, que todavía se conservan, si bien restaurados admirablemente en 1831 por Martini.

Otros frescos hay en la iglesia, obra de los discípulos de Giotto, y sus colores están mucho mejor conservados; mas no son tan exquisitos como los que adornan la capilla de la Gintola, la más preciosa joya de la iglesia.

Una carta

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro. Desearía de su amable bondad diera espacio en las columnas de su popular diario á las siguientes líneas que á continuación se expresan:

Mil gracias, señor director, de su atento y s. s. q. e. s. m., Alejandro Parra Iglesias.

Leído en EL LIBERAL de hoy, día 18, la noticia con el título de «Las máquinas de coser pignoradas. ¿Por qué no se hace lo que en Madrid?», me ha servido de una gran satisfacción, pues siendo yo uno de les que traigo esa benéfica campaña desde el mes de Mayo del presente año, y con documento de súplica entregado en este Gobierno civil para el rescate de prendas, y no habiendo sido oído ni contestado satisfactoriamente mi deseo, yo me uniría á los ciudadanos que abogan por tan simpática y caritativa obra, poniéndome á su disposición para seguir hasta ver coronada nuestra deseada campaña, pues la unión constituye la fuerza.

En Sevilla hay caridad y campo para que nos ayuden y no flaquear en nuestro emprendido esfuerzo.

S/c. Castilla, 139.

Sevilla 19 de Septiembre de 1931.

CRONICA DE SUCESOS

DE LA EXPLOSION EN CALLE SAN FERNANDO

Un detenido

La policía practica activas diligencias relacionadas con la explosión de ayer tarde en la calle San Fernando.

Momentos después de ocurrir el hecho, el agente señor Otero, detuvo á un individuo, que mezclado entre el público, observaba con interés los destrozos causados por el petardo.

Se llama el detenido Luis Ventura Sariego.

Del suceso en el Muro de los Navarros

Los guardias urbanos detuvieron ayer tarde á Joaquín Alamo Nieto, autor de las lesiones graves á Andrés Calderón Gil y á Rafael Castillo, en la taberna denominada «El Compare».

La detención se llevó á cabo en la barriada del Tiro de Línea.

Robo de una cartera

Al vecino de San Fernando, Félix Guzmán Franco, le sustrajeron en un tranvía, cuando acababa de llegar de dicha población, la cartera con 250 pesetas y documentos.

El hecho ocurrió en la plaza Nueva.

Un servicio de la Guardia civil

La Guardia civil de la Macarena y la de Miraflores venían practicando un servicio con motivo de un robo cometido días pasados en el establecimiento de Antonio Barcos, en calle Feria, esquina á Antonio Susillo, de donde se llevaron los rateros 11 jamones y varias cajas de comestibles.

Ayer tarde se personaron los guardias en el kiosco del Cartero, situado en la Alameda de Hércules, propiedad de Antonio Pérez Figorea, donde se incautaron de 11 jamones, 16 latas de conservas, 2 latas de calamares, cajas de latas de leche condensada y 110 libras de chocolate, procedentes de un robo cometido en calle Luis Montoto, 26, con fractura de la puerta del establecimiento, donde los rateros sorprendieron al dependiente, al que amarraron y cloroformizaron.

También se incautaron de cuatro garrafas de vino duro procedentes de un robo cometido en calle San Luis á don Manuel Conde Leyva.

La guardia detuvo al dueño del kiosco, Antonio Pérez, y á un primo del mismo llamado Antonio Calderón, que pasaron á la Cárcel.

Dicho servicio ha sido llevado á cabo por el teniente de la benemérita, señor Arquez, subcficial señor Dámaso, sargento Rebollo, cabo García y guardias de los puestos de la Macarena y Miraflores.

Conferencia de Alberto Fernández Ballesteros

Organizado por el Comité pro Cultura y Propaganda del gremio de Paquetería, Mercería, Bazares y Joyerías, tuvo lugar un acto cultural á cargo del compañero Alberto Fernández Ballesteros, el cual se vió revestido de un gran éxito de público y organización. Presidió el compañero Angelico Morales, quien cede la palabra al orador, después de hacer su presentación.

El compañero Fernández Ballesteros inicia su brillante disertación aludiendo á que lo ocurre en esta conferencia, lo que le ocurrió en la anterior que dió en esta misma organización, que se encontraba fatigado por acabar de llegar de propaganda por los pueblos, tiene que dirigirse á los hombres de la ciudad, cuando hacía pocas horas lo había hecho á los campesinos. Antes á éstos había que hablarle por su nivel de cultura en otros términos que al proletariado de la ciudad, pero en la actualidad, dadas las circunstancias porque atraviesa el país, creemos que aclarar, iniciando un camino recto por donde los hombres transiten lleno de conciencia ciudadana y espíritu societario, á fin de aclarar para siempre tantas y tantas torcidas interpretaciones.

Desarrolla la táctica por la que se rigen los partidos de extremas izquierdas de otros países que no se asemeja á la que emplean los aludidos partidos dentro de la estructuración política de España.

Expone el estado en que se encuentran la mayoría de nuestros Sindicatos, incluyendo también los que forman la clase mercantil, que son fácilmente disueltos, como decía hace poco un ilustre tribuno, de un sombrerazo, pues éstos están constituídos á base de netos egoísmos donde pululan los hombres atraídos por el cebo de una peseta más ó menos de jornal, olvidándose de su principal función, tal como crear en estas masas una conciencia y cultura que posibilite su vida dentro de la estructuración del régimen colectivista.

Hace comparación con el actual estado de España y en el que se encontraba Rusia antes de la formidable convulsión por que atravesó este país, para implantar el régimen comunal, y él saca en deducción que nosotros no nos parecemos ni en átomo á aquel país, lo que argumenta por la guerra, sus hombres, su masa de intelectuales revolucionarios y el espíritu de sacrificio suicida que embargó á aquel pueblo para llevar á cabo su magna obra.

Y por último dirige unas palabras de aliento á todos los compañeros para que despierte de todo egoísmo adquieran dentro del Sindicato una cultura que los haga hombres dignos de figurar como primeros militantes entre los luchadores que han de traer el régimen que todos anhelamos. Los compañeros asistentes al acto premiaron la brillante conferencia del compañero Fernández Ballesteros, con una larga salva de aplausos.

El compañero Angelico Morales, en nombre de la Comisión pro Cultura y Propaganda de este gremio, da por terminado el acto, y anuncia para el próximo domingo, día 20 del corriente, otra conferencia á cargo del compañero Manuel Jiménez Tirado, presidente de la Juventud Socialista de Sevilla.

VIDA SOCIETARIA

Asociación de obreros de la Dársena

A los obreros, tanto de á bordo como de tierra, que trabajan con la empresa Adrián Bosch.

Camaradas: Quedáis por la presente convocados á una reunión general que se celebrará el domingo 20, á las tres de la tarde, en nuestro centro, Arenal número 3, para discutir el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.
Segundo.—Nombramiento de Junta Directiva de la Sección.
Tercero.—Tratar sobre nuevas bases.
Cuarto.—Régimen de trabajo.
Quinto.—Proposiciones generales.

En espera de que acudiréis todos, os saluda el Comité.

—o—

A todos los compañeros de la casa Vías y Riegos.

bajadores de esta empresa á una re-

Camaradas: Citamos á todos los trabajadores á la reunión que se celebrará el domingo 20, á las nueve y media de la mañana, en la calle Heliotropo, 8 (centro de los obreros metalúrgicos), para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.
Segundo.—Dar conocimiento de las entrevistas tenidas con la Dirección de esta Empresa.
Tercero.—Régimen de trabajo y proposiciones generales.

Camaradas: Los asuntos que hemos de tratar requieren la asistencia de todos los trabajadores de esta Empresa, pues es preciso que hagamos el sacrificio de acudir todos como un solo hombre, pues en esta reunión hemos de tratar cuestiones que á los trabajadores de esta Empresa les interesan.

Confiado en vuestra puntual asistencia os saluda por la Directiva, el presidente, Hipólito Pavón.

C. N. T.—Sindicato de la Industria del vidrio

(Sección de biseladores.)

Compañeros: Teniendo este Comité que dar á conocer asuntos de bastante interés para todos, os convocamos á una reunión de sección, que tendrá lugar el domingo 20, á las nueve de la mañana, en nuestro domicilio social, Muñoz Torrero, 1 (Sindicato de construcción), para discutir el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.
Segundo.—Régimen interior de trabajo.
Tercero.—Asuntos de la Sección.
Cuarto.—Cuestiones generales.

Compañeros, dada la importancia de los asuntos á tratar, rogamos la más puntual asistencia.

Por el Comité de Sección, Antonio Moreno.

Sociedad de enfermeros de hospitales

Convocatoria

Al objeto de dar á conocer á todos los asociados las gestiones hechas por esta Directiva en pro de nuestros intereses y de acordar cuanto con ello se relaciona, se les cita á asamblea general que ha de tener lugar el día 26 del corriente, á las nueve de su noche, en el local de nuestra Sociedad, calle Trajano, 16, en la que se tratarán los siguientes asuntos:

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.
Segundo.—Lectura y aprobación de las cuentas.
Tercero.—Dar cuenta por la Directiva de su gestión á las bases presentadas á la Diputación.
Cuarto.—Proposiciones generales.

Se ruega á todos la asistencia al acto y á la vez se invita á los compañeros no asociados á que lo hagan á la mayor brevedad, dando con ello una prueba de compañerismo y unión, que es lo que constituye la fuerza para mejor defender nuestros derechos.

Os saluda el presidente, Victoriano Gutiérrez.

Sociedad de dependientes de espectáculos públicos de Sevilla

Compañeros: Esta Sociedad cita á todos sus asociados á junta general extraordinaria para el domingo, á las diez y media de la mañana, en el centro obrero de calle Trajano, 16. Dicha reunión tiene por objeto dar á conocer el atropello cometido por la Empresa del teatro Cervantes, no admitiendo para la presente temporada al personal de plantilla de dicho teatro, obreros que llevan algunos prestando servicio más de veinte años, y los menos de cinco en adelante.

Las razones que expone este empresario para cometer tamaña injusticia es que tiene muchos compromisos que atender.

Compañeros, tal atropello no debemos tolerarlo; pongamos todos nuestros esfuerzos para impedir que prospere tal propósito.

Esta Directiva espera que dado el asunto á tratar acudiréis todos como un solo hombre.

Os saluda, por la Directiva, el presidente, Manuel Reyes.

Asociación de dependientes de comercio, Industria y Banca

(Sección calzados, alpargatería y curtidos.)

Compañeros: En asamblea general celebrada por este gremio se acordaron las bases de trabajo que se han de presentar al Comité Paritario para su aprobación, puesto que las vigentes fueron hechas fuera de los trámites legales, por consiguiente fuera de la ley.

A la hora anunciada, el compañero presidente abre la sesión, dando conocimiento de los trabajos de reorganización realizados por esta Directiva, encaminados á conseguir la total asociación de los componentes de nuestro gremio.

Acto seguido se dió lectura á las nuevas bases de trabajo, las cuales, salvo pequeñas reformas, fueron aprobadas dentro del mayor entusiasmo, lo cual demuestra el espíritu societario que en todo momento hemos demostrado, puesto que con ello lograremos que nuestra labor defensora no pueda ser destruída por nada ni por nadie, consiguiendo al fin la anhelada reivindicación, que nos permitirá un poco de desahogo en nuestros oprimidos hogares.

do en consideración las distintas denuncias recibidas de varios afiliados.

Compañeros, esta Directiva, tomando conocimiento del creciente número de compañeros que integran el gremio en general que, á partir de hoy, ha hecho entrega de las credenciales de la Asociación á los componentes de la Comisión de denuncias, como asimismo ha montado un servicio para la vigilancia de las casas que atropellando á los dependientes y á las leyes niegan los quince días de vacaciones anuales, pago de horas, etc.

Esperando de todos aquellos á quienes afecten estas infracciones acudan á la Secretaría de este gremio, cumpliendo de este modo el deber ineludible que tenemos todos de defender nuestros legítimos derechos.—La Directiva.

Asociación de operadores cinematográficos

Excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia.

Antonio Domínguez Guerra, vicepresidente, en funciones de presidente, de la Asociación de operadores cinematográficos de Andalucía, ante V. E. con el debido respeto expone: Que por el Ministerio de la Gobernación, y con fecha 20 de Febrero de 1924, se dictó una real orden por la cual se exigía á los individuos que desearen dedicarse á la profesión de operadores cinematográficos que acreditaran su aptitud mediante examen ante el tribunal constituído en la forma que la expresada real orden determina, añadiendo que efectuada dicha prueba y declarada la suficiencia del aspirante, se extendería á éste el carnet-autorización que le permitiese el ejercicio de la profesión, y prohibiendo el artículo noveno de dicha disposición, actualmente en vigor, que una vez expedidos los carnets de referencia se dediquen al manejo de los aparatos cinematográficos individuos que no posean el mencionado documento en los establecimientos ó locales de carácter público.

Pues bien; estas disposiciones no han sido tenidas en cuenta por los dueños de cinematógrafos públicos de Sevilla y su provincia, ya que la mayoría de éstos tienen al frente de los aparatos personas que no han probado su capacidad ante el tribunal competente; por este motivo, y teniendo en cuenta que muchos operadores que han sido declarados aptos y que, en consecuencia, se hallan facultados para el manejo y dirección de aparatos cinematográficos se encuentran sin trabajo, en tanto que otros individuos sin las debidas garantías técnicas y contraviniendo además las citadas disposiciones legales, vienen ocupando los cargos que aquéllos deberían desempeñar, tengo el honor de acudir á V. E., en nombre de la Asociación, á quien represento, denunciando la expresada anomalía, á fin de que, comprobada ésta, pueda corregirse debidamente obligando, por tanto, á los dueños de aparatos al cumplimiento de lo ordenado. Procede, pues, y suplico á vuecencia, que teniendo por presentado este escrito y por hechas las manifestaciones que contiene, se sirva dar las órdenes oportunas para comprobar y corregir la infracción legal denunciada, con lo que los que actualmente están sin trabajo llegarían á desempeñar los cargos que se les detenta, y que tan legítimamente les pertenecen.

Es justicia que pido en Sevilla á 15 de Septiembre de 1931.—Antonio Domínguez.—Rubricado.—Es copia. — El secretario, Francisco Días.

Sindicato del ramo de la piel

(Sección de zapateros.)

Citamos á una reunión que se celebrará hoy sábado 19, en nuestro domicilio social, Arenal, 3, á las nueve de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Dar lectura del acta anterior y correspondencia.
Segundo.—Forma cómo han de regir las bases en los talleres.
Tercero.—Régimen interior y propaganda sindical.—El Comité.

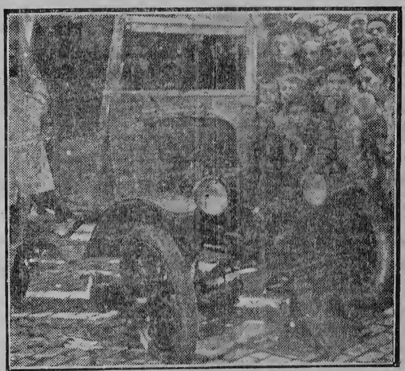
Un reglamento para Cooperativas obreras agrícolas

El gobernador civil de la provincia, don Vicente Sol Sánchez, ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar del proyecto de reglamento para Cooperativas obreras agrícolas, por él redactado.

Tiende el reglamento en cuestión al propósito de orientar á las Agrupaciones societarias para la explotación directa de la tierra previa formación de contratos de arrendamientos colectivos.

Con este proyecto demuestra el señor Sol cuánto es su interés para contribuir al encauzamiento legal de las aspiraciones del proletariado, al que ofrece normas que responden á una clara visión del problema del campo.

Reiteramos nuestro agradecimiento por el envío, y excitamos á la vez á las Sociedades obreras de la provincia para el estudio de este reglamento, que juzgamos de muy fácil y provechosa aplicación en los momentos actuales.



Estado en que quedó el camión después de la explosión ocurrida ayer tarde en calle San Fernando



José Romero Garrido, chofer del camión



Alfonso de los Reyes García, ayudante del chofer

Un escrito de los metalúrgicos

Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia de Sevilla.

Excelentísimo señor:

La Sociedad de obreros metalúrgicos de Sevilla, ante la espantosa crisis de trabajo que padecemos, protesta enérgicamente de la forma sin provecho con que se malgastan los fondos destinados á remediar esta crisis en la mal llamada Bolsa del Trabajo, haciendo extensiva su protesta contra los altos poderes, pues así como se pretende solucionar la agricultura mediante las reformas agrarias, parece desconocer que es tan importante como la agricultura, la industria, y más peligroso y tan digno de atender que el obrero del campo, el artesano, que tras de penoso aprendizaje, llega á dominar un oficio en el que por lo general han intervenido para su perfeccionamiento estudios y sacrificios, para que luego se le brinde alguno que otro jornal, en arreglo de carreteras, rellenos ó alcantarillados, manejando una pala ó un pico.

Esta Sociedad, previniendo esta crisis, emprendió una campaña de orientaciones tanto en la Prensa local como en los Ministerios, exponiendo diferentes industrias de necesidad y no establecidas en la localidad, como son la fabricación de bidones para la exportación del aceite, el aprovechamiento de los desperdicios de la población, la fabricación del herramental de labranza, la implantación de Altos Hornos, etc. etc., como asimismo recordando al Gobierno su proyecto de defensa nacional, mediante la centralización de las fuerzas minero-siderúrgicas del Pedroso, y de las cuencas mineras de Andalucía y Extremadura, como también los hornos de baja presión para la fusión de minerales pobres, obteniendo la barra de hierro, que tan buena aceptación tiene en todo mercado extranjero, independizándo á la nación de todo tributo, tantas en aceros como en los demás metales y perfiles laminados; la fabricación de materiales ferroviarios, etc. etc., asumiendo también las recabadas de los Excmos. señores Alcaldes de este Ayuntamiento para que se proceda á las diferentes reformas ya aceptadas y algunas comprometidas de la población, como son el emplazamiento de la Plaza de Cuba y la barrada de los Remedios, el ensanche y avenida de la calle San Eloy, el abastecimiento de las aguas potables á la población por medio del embalse de la presa número siete, con capacidad para abastecer una población de un millón de habitantes, con un promedio de cien litros por habitantes y día; la formación de una barriada Municipal en la población de Amate, etc. etc., puntos todos muy necesarios y dignos en que se emplee con más fruto los diez millones destinados á mitigar la crisis y que al par podría obtener posteriores ventajas, y que están ya estudiadas, á falta de una viril decisión por parte de quien corresponda, dejando á un lado las miras egoístas personales, para remediar á la inmensa población obrera necesitada, conminando de este modo un serio peligro á nadie desconocido y que puede tener origen cuando una población como la nuestra padece el hambre y las necesidades que los obreros sevillanos padecemos.

Pues bien, lejos de atender estas justas peticiones, las autoridades ven impasibles como patronal va cerrando su lock outs; primero la casa Carranza, retirando diez barcos pesqueros, con el consiguiente paro del personal y encarecimiento del producto de la industria de la pesca; la desaparición de la empresa de las Pescaderías Gallegas, etc. etc.; después la inacción por falta de trabajo de construcción de la empresa Torras, S. A.; la casi nula producción de la fábrica Ollero, Rull y Compa., el cierre de innumerables talleres y fábricas, la mínima jornada de las que aún funcionan, y esto únicamente se refiere á la patronal metalúrgica, que lo mismo podríamos decir de las demás, ya que es un plan combinado en una Federación Patronal Sevillana.

Esta Sociedad, Unión de Obreros Metalúrgicos, espera del excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia su pronta y enérgica intervención, antes de que llegue á ser demasiado tarde el remedio, pues la necesidad es mala consejera y más aún si se es hostigado y alentado por la reacción.

Por la Unión de Obreros Metalúrgicos, la Dirección.

NOTICIAS

Ha regresado de su veraneo el doctor don Juan L. Morales.

Regresó de Huelva el reputado doctor don Sebastián Vizcaya, con su distinguida familia.

Anoche regresaron en el rápido de Madrid, de su viaje de novios, el comerciante de esta plaza don Antonio Contreras Rodríguez y su distinguida esposa.

Ayer tarde llegó de Granada el delegado inspector de la Sociedad de Autores de Madrid, el compositor sevillano don Manuel Font de Anta.

Anoche marchó en el expreso a Madrid el diestro Pepe Bienvenida, siendo despedido por muchísimos amigos de la afición taurina y particulares.

"El Liberal" en la Sierra

VALDELARCO

LAS CALLES DEL PUEBLO A LA MISMA ALTURA QUE LA PUERTA DEL SOL, DE MADRID.—EL SANATORIO DOMINGUEZ RODIÑO.—EL CAMINO A CUMBRES MAYORES.

El ilustrado maestro nacional de Valdelarco, don Nemesio Miranda, nos escribe una expresiva carta agradeciéndonos, en nombre de un grupo de lectores de EL LIBERAL, la información que hicimos recientemente acerca de las necesidades y peticiones de aquel pintoresco pueblecito de la serranía.

Nos estimula el señor Miranda á que demos otro golpecito en el periódico, para ver si nos escuchan las autoridades superiores y atienden, como es debido, las justas aspiraciones de Valdelarco.

Precisamente, hace dos días hemos hecho una visita á Alájar, Aracena y otros pueblos de la sierra, y tenemos en cartera—producto de tan agradabilísima excursión—apuntes para dos ó tres crónicas de interés general. Hay mucho que decir de la sierra.

Hoy vamos á continuar con Valdelarco, para complacer á nuestro culto comunicante y demás amables lectores de EL LIBERAL. Otro día le tocará á Alájar. Otro á Aracena. Otro...

Empezaremos por un detalle curioso, generalmente desconocido en la provincia.

Supongamos que un vecino del modesto pueblecito, objeto de nuestras notas de hoy, va á la capital de España y se sirve de un «cicerone» madrileño, que le muestra y elogia con legítimo orgullo la hermosa Puerta del Sol. El de Valdelarco puede contestarle, también con legítimo orgullo, si quiere jugar con el vocablo:

—Sí, señor. Esta plaza es soberbia, grandiosa; pero está ¡á la misma altura que las calles de mi pueblo!

—¿...?

—Porque se da la coincidencia que las calles de Valdelarco están á la misma altura, exactamente, sobre el nivel del mar que esta Puerta del Sol, de Madrid. ¿Se va usted enterando?

Otro detalle—también desconocido generalmente en la provincia, que honra al pueblecito serrano—: Valdelarco por prescripción del doctor Domínguez Rodiño, tan conocido en Europa.

El reputado médico tiene el propósito de edificar un Sanatorio en las proximidades del pueblo. Eso se llama cariño á la patria chica.

Si Valdelarco es saludable para los enfermos de las vías respiratorias, pueden ustedes preguntárselo también al ilustre doctor Puelles, que conoce un rato la serranía. ¡Los enfermos que han curado en Valdelarco por prescripción del doctor Puelles!

Otro detalle, y van tres:

Marchena Colombo, una vez que le dejaron libres tres días los asuntos hispano-americanos, hizo una escapada á Valdelarco, y por poco traslada allí la Colombina. ¡Si le gustaría aquéllo!

Y vamos á terminar con el pueblo de Domínguez Rodiño, firmando para la Diputación esta solicitud:

Valdelarco necesita, pide además de lo que dijimos hace días, se le construya cuanto antes el camino vecinal directo á Cumbres Mayores.

Y nada más.

Pepe de la Rábida.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

El azul del Cielo

Sir William Bragg dió una conferencia en la «Royal Institution» acerca de la «difusión de la luz», tema cuya historia se halla íntimamente enlazada con la de aquella afamada institución. En su forma primitiva buscaba la explicacón del color azul del cielo y de mar. El profesor Tyndall y el hoy difunto lord Rayleigh figuraron entre los primeros y más importantes colaboradores á la solución del problema. Rayleigh apoyó la teoría sobre una sólida base, explicando con precisión la causa de que el color azul experimente mayor difusión que el colorado de manera que es desviado, cuando, en cambio, este último sigue su curso directamente. Igual explicación se aplicó á los colores de la salida y de la puesta del Sol. Rayleigh indicó, además, que no hay necesidad de postular la presencia del vapor de agua; bastan las moléculas de aire para explicar la difusión observada.

En estos últimos años ha aumentado el interés del tema, gracias á los descubrimientos de sir C. V. Raman, de Calcuta; éste ha demostrado la existencia de otra clase de difusión hasta ahora no observada. Parte de la luz incidente es difundida con cambio de color, siendo posible someter esta variación de color á mediciones de toda precisión. Muchos investigadores de diversos países han extendido el descubrimiento de Raman y han abierto un nuevo y sugestivo campo de investigaciones. La mencionada variación depende de la naturaleza de las moléculas y átomos dispersores, y con ello se pueden efectuar observaciones más precisas de los mismos. Además, las nuevas explicaciones reciben más fácil expresión dentro de la teoría, cuántica ó corpuscular de la luz, con lo cual se realza aún más el tan atractivo misterio de la naturaleza de la luz.

Ayuntamiento

Veladores y sillas en la vía pública

Se recuerda á los industriales que ocupan la vía pública con veladores y sillas que hasta el día 25 de los corrientes, desde las diez á las doce, se admiten en el Negociado correspondiente de la Administración de Arbitrios municipales, calle Montes Sierra, 14, las solicitudes de altas y bajas que se presenten para el próximo mes de Octubre, haciéndose saber que pasada dicha fecha sin haber llenado este requisito no se les permitirá que coloquen mayor numero de veladores y sillas que los que tengan concedidos con anterioridad.

DE FUTBOL

El pasado domingo 13 se desplazó á Constantina el Balompié, de Ecija, para enfrentarse con el titular de aquella localidad.

Dió comienzo el partido, y las jugadas se sucedían en una y otra puerta, hasta que al poco tiempo la Cultural se fué imponiendo á sus contrarios y logró apuntarse su primer tanto al recoger Rubio un balón que parecía imposible; lo mandó con tanto temple al centro, que Juanito no tuvo más que tocarle para que el esférico entrara en la red ecijana. Sigue el juego y los balompédicos se defienden con corage, llegando en contadas ocasiones á la puerta del Constantina, donde su trío defensivo está actuando con gran acierto. La Cultural ataca con gran furia y en una bonita combinación de sus delanteros, Juanito empalmó un gran *chut*, que Domingo, guardameta del Ecija, no pudo detener, terminando el primer tiempo con dos á cero á favor del Constantina. En el segundo tiempo los balompédicos se emplean á fondo y ligan bonitas jugadas, llegando á la puerta contraria en varias ocasiones; pero la pareja Zambrano-Cabrera corta toda clase de avance.

Antes de terminar el encuentro el Balompié se apuntó el tanto de honor por mediación de Gabella, que al centrar un balón cogió puerta y entró dentro de las mallas. Por el Ecija Balompié se distinguió el defensa izquierda, el medio izquierda y el extremo izquierda; este último fué el mejor de su equipo. Y por la Cultural, muy bien el trío defensivo y la línea de medios; del quinteto atacante los mejores Rubio y Juanito, este último en el segundo tiempo estaba agotado, porque el encuentro se llevó á gran tren.—Corresponsal.

17-9-31.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . 26.367
REDACCIÓN. . . 25.348

Indicador Económico

0'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matria. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuerda, Cánovas, 4.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas, Macarena, frente Hospital Militar.

Arriéndase almacen Castilla, 181.

Se alquila ó vende local almacén de 415 metros superficie, Porvenir, 8. Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Tejareros: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias, Manuel Arellano, 8.

Piso 80 pesetas, Don Fadrique, 13.

Pisos, cuatro habitaciones, cuarto baño, Torres, 14.

Pisos todo coonforts, rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriendo piso, Mallén, 18.

Arriéndose casa entera, calle Bolsa, 8.

Arriéndase piso S. Diego, 21.

Piso nuevo 90 pesetas. Torreblanca, 20.

Pisos, Miguel del Cid, 28. Chalet, Alameda, 60. Razón, Ximénez Enciso, 33.

Arriéndanse espaciosos pisos en Nervión. Razón, Zaragoza, 52.

Casa sola nueva. Razón, Adriano, 11.

Arriendo pisos Fortaleza, 4 (Triana).

Se arrienda piso bajo chalet próximo Gran Plaza, Alfalfa, 10, zapatería.

Arriéndanse pisos, almacenes, estblecimientos ó industria. Betis, 27, próximo puente San Telmo.

Arriéndase chalet Villa Arosa, calle tercera, esquina 17, Nervión.

Casa con patio, seis habitaciones, ocho pesetas. Maliol, 3.

Local bajo para cochera, garage ó almacén, Aurora, 4. Razón, Castelar, 17.

Arriéndase piso bajo 85 pesetas. Divina Pastora 6.

Pisos, Santa Clara, 76.

Alquílanse pisos de 15 á 20 duros. Pureza, 110.

VENTAS

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Vendo losas de Tarifa. Adriano, 39, polvero.

Se venden muebles antiguos y modernos. Levíes, 17.

Almoneda, Teniente Borges, 11.

Los mejores preservativos de goma, puramente garantizados, se venden en La Higiénica, callejón de los Pobres, 1. Sevilla.

Ocasión, Chrysler y Citroen B 13, cerrados. Garage la Campana.

Vendo ó alquilo casa verdadero sanatorio, agua finísima, corral, patio flores 321 metros, Concepción, 21. Alcalá. Razón, Europa, 13, Sevilla.

Por ausencia muebles, máquina Singer, Faustino Alvarez, 14.

Véndese magnífico comedor estilo Renacimiento español, tercera parte su valor. Informes, Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

Venden bocoyes vino, Castilla, 175.

Piano ocasión, Almonacid, 4 (San Bernardo).

Reparación fonógrafos todas marcas. Antigua, acreditada casa. Ramón Delclós, Méndez Núñez, 19.

Auto cerrado 10 HP, 5 plazas, perfecto estado, 1.500 pesetas, facilidad de pago. Amargura, 6, Guillermo.

Gramófonos, discos, contado, plazos, Feria, 74. Droguería.

Calzados Sublime tiene un surtido extensísimo en artículos para caballero, que vende á precios de sus fábricas. Salmerón, 15, Chicarreros.

Magnífico piano ocasión, armazón hierro, seminuevo. Ortiz Zúñiga, 10.

Automóvil abierto siete plazas, Sunbeam SE 427, magnífico motor toda prueba, bien de gomas, 750 pesetas. Garage calle Santander.

Vendo funda automóvil lona, Plaza San Francisco, 10.

La Inglesa, Valencia 30 (antes San Eeloy), la casa que vende los mejores preservativos. No confundirse. Valencia, 30 (antes San Eloy)

Ocasión: Realizo 200 camas matrimonio de haya con somiers, á 20 duros. Mateos Gago, 16.

Berlina Citroen, cuatro cilindros, totalmente nuevas, matrícula alta, precios ventajosos, neumáticos camión. Carrito reparto, bicicletas Galgo. Chaves. Gran Capitán, 50.

Tinglado magnífico para cine, teatro, almacén, cosa análoga; viguetas varios perfiles; tabla machiembrada; madera, cable y material eléctrico; precioso artesonado y zócalo madera; hierro; canales de zinc y vidrieras. Galerías Comerciales, Sector Sur, Exposición.

Vendo traspaso fonda 50 camas económica. Razón, Pedro Miguel, 12.

Máquina Singer, bobina central, seminueva. Azafrán, 39.

Véndese leña levadura pino seca para confitería, panadería, dos ptas. quintal. Patrocinio, 6.

Véndese gramola, Boteros, 42.

Estanterías y utensilios escaparates buen uso. San Eloy, 17.

Vendo mostrador propio paar bar, de haya, más una división, todo nuevo. Rivero, 2, carpintería.

Vendo bidones para aceites y barriles petroleros. Apartado 7.080. Madrid.

Vendo camioneta Ford y Citroen, cinco caballos. Tratar y verse, Nicolás Muñoz. Menéndez Pelayo, 10.

Vendo automóvil Renanlt propio para batea reparto. J. Jiménez, Bailén, 38.

¡Verdadera ganga! Magnífico automóvil Buick. Razón, San Acasio, 4.

Se vende una báscula «Avery» nueva y un auto cerrado. San Pablo, 43.

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado —Vidrio. 24. Teléfono 25.440.

Traspásase despacho masa frita con vivienda. Fabié, 27.

Lecciones de francés precios económicos. Venera, 17.

Cambiaría Registradora modelo grande por auto cerrado, máquina escribir Yost por moto usada. San Sebastián, 1, Dos Hermanas.

Profesora corte confección, Rioja, 9.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez Albareda. 64.

Cuotas militares.—Habilitación pasivos. Plaza Magdalena, 8.

Amalia, peluquera económica, Don Remondo, 3.

Ofrécese administrador fincas absoluta solvencia. Apartado 260.

Academia Politécnica. — Ingenieros industriales, peritos agrícolas, comercio, bachillerato, primera enseñanza. Detalles, Cervantes, 15.

Se traspasa taberna, Betis, 29.

Certificados Castatro. Antecedentes penales. Gestiones en Hacienda.—Mariano Borbolla, plaza Magdalena. 8.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27. Teléfono 21.848.

Mudanzas capitonnés. — Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Puerto. Modista económica Plaza San Francisco, 10.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto. O'Donnell, 25.

Peluquera, ondulación Marcel. Castellar, 61.

Se ofrece criada y niñera joven, buena referencia, pueblo Nerva (Huelva), Otumba, 7, María Rodríguez.

Habilitado clases pasivas, José Delgado. O'Donnell, 11. Teléf. 24.010.

1.500 destinos cúbrense este mes, con licenciados Ejército sueldos 30 á 50 duros, sin examen. Centro Informativo, San Leonardo, 11. Madrid. Remitid sello para informaros.

COMRRAS

Compro oro, pago altos precios. Rosario, 3, principal.

Compro dos ruedas de coche traseras, Macarena, 16.

Compra venta maquinaria eléctrica. Enrique Rodríguez, plaza del Duque, ocho.

Compro depósito para agua caliente. Darán razón Sánchez Bedoya, 4.

¿Un annncio práctico y barato? Nuestra sección por palabras INDICADOR ECONOMICO.

DEMANDAS

Dos amigos desean habitaciones independientes, únicos huéspedes, casa particular señoras solas. Escribid urgente J. Urrutia, Fundición Cañones.

Se desea joven libre de quintas que hable inglés. Puesto de porvenir. Por escrito al señor Merino, Anuncios Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

Falta sirvienta para quedarse noche, de seis á ocho María Auxiliadora, 3.

Deséase habitación baja oficina modesta persona sola, próximo Alfalfa. Avisen Conde Ybarra, 28.

HUESPEDES

Pensión económica, Castellar, 28.

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensiones económicas.

Particular, dos estables, Rioja, 20.

Jerónimo Hernández, 9 admite dos.

Pensión en famila, habitació exterior. Razón estanco Mateos Gago.

Huéspedes familia. Rivero, 7, segundo.

Pensión Rubio amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Tres reales camas, Velarde, 9, principal.

Estables desde cuatro pestas, señorita, matrimonio. Doña Elvira, 8.

Hotel Bastida, Francos, 28. Hermosa habitación con balcón, para amigos. Pensión módica.

Huéspedes, camas á una peseta. Servicios esmerados. Alhóndiga, 17.

Habitación dormir caballero 30 pesetas mes. Angeles, 3, bajo.

Señora admite dos estables, Azofaifo, 8.

Particular uno estable. Alfalfa, 15.

Huéspedes familia precio económico. Plaza S. Francisco, 5.

PERDIDAS

Perra blanca con lunares naranja, pachona, punta rabo cortada, responde por «Kety». Gratifica bien en plaza Contratación, 6.

TIENE que vender, arrendar, comprar, ofrecer o demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

EL LIBERAL es el periódico mejor informado

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 17

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz
Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

era á la vez su tormento y su alegría.

Se puso un vestido obscuro que la hacía pasar inadvertida por las calles; pero que realzaba más la palidez de su pobre rostro angustiado, y sentóse para esperar que dieran las diez, hora en que el abogado solía salir de su casa. Se proponía llegar al estudio al propio tiempo que él, para interrogarle; estaba segura de que la mentiría de nuevo; pero también lo estaba de que la dolorosa alegría de verlo calmaría un poco su inquietud. Y luego, todo bien considerado, el hecho mismo de que él sentía la necesidad de mentirle, ¿no probaba quizá que su corazón no le estaba por completo cerrado, que un buen sentimiento permanecía vivo hacia ella en el alma del hombre amado?

Sonó la campanilla de la escalera de servicio en el departamento todavía silencioso, y la condesa, sin saber por qué, sintió acelerarse los latidos de su corazón. ¿Quién podía llamar á aquella hora?

De allí á poco, unos pasos ligeros y un leve toquecito en la puerta advirtieron á Olimpia que su doncella tenía que decirle alguna cosa.

—¡Adelante!—ordenó.

Anita entró.

Traía en una bandeja de plata una carta para su señora, llevada por el botones de un Agencia con la dirección escrita á máquina.

La condesa abrió la carta, y de súbito su rostro, que se puso lívido, tomó una expresión terrible, como de locura.

—¡El diablo viene en mi ayuda!—exclamó—. ¡Pues bien, le seguiré hasta el infierno!

Y le dijo á Anita, que la miraba espantada:

—¡Pronto! El abrigo y el sombrero.

Estaba febril, agitada, con los ojos agrandados por la excitación y cercados de negro hasta las sienes.

—¿Quiere salir la señora?

—Sí, en seguida.

—¿Desea que la acompañe?

—No; voy sola.

—Pero en el estado en que se encuentra me parece imprudente no acompañarla...

—Anita, obedece..., no repliques, te lo ruego. Te agradezco tu indicación, que es debida al afecto, lo sé; pero necesito salir en el acto y sin compañía. Por lo demás..., volveré pronto, no lo dudes—añadió para tranquilizar á la pobre muchacha.

Y mientras Anita salió de la estancia para traer el abrigo y el sombrero pedidos por su señora, ésta releía, temblando, la carta recibida.

Era la carta escrita por lord Harry la noche precedente mientras sus invitados le esperaban en el salón, entregada por él á Jack, el cual, fiel á la orden recibida, habíala expedido bien temprano. Decía lo siguiente:

«Señora:

Una persona que siente enojo y piedad al saber que la traiciona á usted un hombre que se ha servido de su ciego amor para subir los primeros escalones en el mundo y que ahora quiere volar con sus propias alas, olvidado de sus beneficios, le advierte que esta misma mañana, de once á doce, irá á visitar á una joven á la cual ha dado solemne palabra de matrimonio.

Le será á usted bien fácil comprobarlo.

Si se dignase acoger un consejo que podría ayudarle á destruir los castillos en el aire de los dos jóvenes, yo le diría: «Exija usted el inmediato reembolso de las cantidades que ha entregado á su ingrato protegido.»

La venganza está en su mano.

Con sólo que lo quiera, R... volverá á usted, porque *la otra* le dejará viendo alejarse su esperanza matrimonial.»

La carta no llevaba firma.

—¡Un denunciador anónimo!—dijo entre dientes Olimpia—. ¡Vil!

Y añadió de pronto, con un amargo desprecio de *sí misma*:

—Yo también soy vil, porque he leído..., y porque sigo el innoble consejo. ¡Ah, mi funesto amor no me ahorra ninguna bajeza, para no perder á Roberto!

Salió con presteza de su casa y, subiendo al primer coche cerrado que encontró, dijo al cochero:

—Hay para usted una buena si me sirve con discreción.

—Será usted bien servida, señora—repuso el auriga que, práctico en el oficio, olfateó alguna aventura al ver la agitación de su cliente y al oir su generosa promesa.

Luego añadió con el tono familiar propio de los cocheros florentinos:

—¿Dónde vamos?

—Calle Alfani: parará usted en la esquina de la calle Cavour, y allí aguardará mis órdenes.

El automedonte fustigó al caballo y el vehículo se puso en movimiento.

Desde el punto de observación elegido por la condesa, podía vigilar bien la puerta del estudio de Cerri, que estaba justamente en la calle Cavour.

Al poco tiempo de estar en acecho, vió aparecer la esbelta y alta figura de Roberto que se dirigía al estudio.

Con su paso elástico y elegante, el porte altanero, tenía el aire del hombre satisfecho de sí mismo y embebido en sus pensamientos. El recuerdo de la noche anterior le tenía suspenso en una aureola de sueño.

Una ola de sangre anubló los ojos de Olimpia, pues siempre era grande su emoción al ver á Roberto, y aquella mañana lo fué mayor que nunca porque tenía la certeza de ser traicionada.

Temió perder el sentido dentro del coche y no poder continuar su vigilancia. Asomó la cabeza por la ventanilla para respirar aire puro.

Mientras tanto Roberto entró en su estudio, y la condesa logró al fin imponerse una cierta calma exterior que le era indispensable.

Miraba á cada instante su reloj de pulsera y le parecía que el tiempo no pasaba nunca.

Finalmente, poco antes de las once, el abogado reapareció; estuvo un momento parado en la puerta, mirando á un lado y otro de la calle Cavour, poniéndose los guantes; no reparó en el coche, estacionado en la esquina, delante de un almacén de novedades. Además, casi siempre había allí coches parados y Roberto no pudo abrigar ninguna sospecha.

Siempre á su paso rítmico y elástico, se dirigió hacia San Gallo y entonces la condea dijo al cochero que fuera lentamente en aquella dirección.

Seguía, pues, á Roberto á alguna distancia, teniendo los ojos fijos en él, tan intensamente que el abogado, casi sintiendo la fuerza magnética de su mirada, se detuvo un par de veces para mirar atrás sin saber por qué.

Entonces Olimpia, temiendo que acabara por fijarse en el coche que recorría lentamente aquella vía de tanto tránsito, descendió del vehículo, dió veinte liras al cochero y lo despidió. Desde allí siguió á pie á Roberto, disimulándose lo más posible detrás de las personas que recorrían la calle en el mismo sentido. Llevaba bajado el velillo del sombrero y ninguno, al encontrarla vestida de aquel modo, la habría reconocido.

El abogado atravesó la plaza

AÑO XXXI NUM. 11.248

El Liberal

SABADO 19 DE SEPTIEMBRE DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 18 Septiembre.

Máxima al sol 40,4
" á la sombra. 34,0
Mínima 15,4

SANTOS DE HOY

San Genaro y cps. mrs.

JUBILEO.—Iglesia del Santo Angel.

LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Se aplazó para el martes la discusión de una proposición incidental en la que se pide el nombramiento de una Comisión parlamentaria depuradora de responsabilidades por los sucesos de Barcelona, desarrollados á causa de la huelga general

Continuó el debate sobre el proyecto de Constitución, quedando aprobado hasta el artículo séptimo.--Fué retirado para nueva redacción el artículo cuarto, que designa el castellano como idioma oficial de la República.

Dos ruegos.—Una proposición incidental

Madrid 18.

Un diputado ruega al ministro de Instrucción pública y á su compañero el de Hacienda que se activen en lo posible las obras que se realizan en el Instituto de Oviedo.

El señor Alas pide se active el expediente de dicho asunto.

Se da lectura á una proposición incidental, en la que se pide el nombramiento de una Comisión parlamentaria que se encargue de depurar responsabilidades por los sucesos desarrollados en Barcelona como consecuencia de la última huelga general.

Se acuerda que la discusión de esta propuesta tenga lugar el martes por la mañana.

El debate sobre política económica

El señor Blasco hace uso de la palabra en el debate de política económica del Gobierno.

Dice que va á hablar para dejar á salvo su honorabilidad en un incidente personal tenido con el señor Prieto, y luego para dirigir una pregunta al ministro de Hacienda.

Lee las declaraciones hechas en un periódico, y dice que nunca injurió al señor Prieto.

Añade que el ministro se defendió contestándole con un procedimiento repugnante (rumores), lanzando á la publicidad—dice—una carta en que yo le pedía un cargo para un pariente mío. En ello no veo nada reprobable.

Lee la carta, en la cual pedía una delegación en Valencia del Monopolio del Petróleo para su suegro.

También lee la carta negativa del señor *Prieto*.

Se extiende luego en largas consideraciones, impugnando algunos extremos de la gestión del ministro.

El señor Prieto le contesta, y afirma que la Agrupación socialista de Valencia le pidió explicaciones por la campaña que venía realizando el periódico del señor Blasco, y entonces él, que se debe al partido, tuvo que buscar en su archivo la carta del repetido señor Blasco.

Alude á su conferencia dada en el Ateneo, y dice que sólo habló de dos asuntos: de las conferencias telefónicas y del ferrocarril Ontaneda-Calatayud. Del primero le puede dar noticias el ministro de Comunicaciones. (Protestas en los radicales.)

Sigue hablando el señor Prieto, y afirma que para él ha tenido el señor Martínez Barrio su máxima confianza; pero si yo no procediera ahora lealmente—dice—la inexperiencia del señor Blasco me daría motivo para ponerlo en situación difícil frente á dicho señor.

Hace después un estudio del contrato con la N. A. F. T. A., que fué tan censurado.

Dice que puede demostrar que ese contrato significa para el país una economía de 55 millones de pesetas.

Yo invito al señor Blasco y á cuantos tengan relación ó conocimiento del asunto á que expongan su opinión sobre el contrato aludido, pues yo me declaro responsable de ese contrato.

El presidente hace ver al señor Blasco, que ya ha pasado el tiempo reglamentario y se aplaza la interpelación.

ORDEN DEL DIA

Una pensión para la huérfana de don José Nákens

El señor Castrovido pregunta si la Cámara Constituyente ha de dejar desamparada á la hija de don José Nákens. Pide para ella una pensión, pues dice que para los republicanos es igual Nákens que un ministro ó que el presidente del Supremo. (Aplausos.)

El debate Constitucional

Acto seguido se procede á continuar la discusión del proyecto Constitucional.

El señor Castelao, en nombre de los diputados por Galicia, defiende el idioma gallego, y dice que Galicia aportó á España algunas grandes figuras.

Añade que Galicia es la única puerta que España tiene para comunicar con Portugal.

Si nos concedéis la oficialidad del idioma que pedimos, Galicia entera os lo agradecerá de todo corazón.

El señor Castrillo, en nombre de la Comisión, dice que respeta profundamente las lenguas regionales. Lee el artículo del dictamen, que dice: «El idioma oficial de la República es el castellano; pero respetando siempre los idiomas regionales».

Una enmienda del señor Unamuno

El señor Unamuno presenta una enmienda, que dice:

«El idioma español es el oficial de la República; todos los españoles tenen el deber de saberlo y hablarlo. Se declararán cooficiales los idiomas que se hablen por la mayoría de los habitantes de las regiones.»

Hace un análisis científico y filológico de los diversos dialectos é idiomas, ocupándose del eúskaro y del valenciano, demostrando su compentencia en el asunto.

Por las teorías y originalidades que expone en su discurso, es objeto de varias interrupciones por parte de los diputados catalanes.

El orador hace también historia del idioma catalán, diciendo que su mayor época de florecimiento la tuvo en el siglo XV.

Encuentra natural que los catalanes se defiendan; pero la «Generalitat»—dice—no ha obrado como «Generalitat», sino como «Particularit». (Risas).

Habla de los obreros catalanes que se han presentado en los Consulados en busca de trabajo, diciendo que no saben español.

(La Esquerra protesta de estas palabras del señor Unamuno, y se oyen voces desmintiendo al orador.)

Se entabla un vivo diálogo entre los diputados catalanes y el señor Unamuno.

Este dice que cuando un hermano suyo se va á suicidar, él debe impedirlo, aunque sea por la fuerza. Esto—agrega—pasa con las regiones españolas.

Habla de Ausias March, diciendo que éste no podía hablar el lemosín, porque este idioma era una ficción.

Luego habla de Valencia diciendo que en ella se canta «Le Rat Penat» que en castellano significa ratón alado. Cabeza—dice—aunque sea de ratón. (Risas.)

Una voz: Ratón que conquistó Valencia para España.

El señor Unamuno: Tenemos que conquistarnos unos á otros para comprendernos mejor.

Me he dedicado mucho tiempo á enseñar el castellano y también otros idiomas.

Todas estas lenguas de que me he ocupado son cosa pobre que se han de fundir en una sola, la cual representará el sentir de España. (Aplausos.)

El señor Xirau hace constar que sea cual fuere la suerte que corra la enmienda, ella no prejuzgará lo que corresponde al Estatuto.

El señor Leizaola, contesta al señor Unamuno. (La Cámara está distraída.)

El señor Alomar, refuta algunos de los conceptos emitidos por Unamuno, en relación con la lengua castellana.

El señor Besteiro dice que queda aceptada la enmienda, pero con algunas modificaciones que se incorporarán al dictamen, y se procede á la discusión del artículo 4.°

El señor Jiménez Asúa, lee una enmienda, según la cual el artículo debe decir «El castellano es el idioma oficial de la República. Todo ciudadano debe saberlo y hablarlo. En cada región se podrá tener como cooficial la lengua que hablen la mayoría de los habitantes, pero en ningún caso se podrá exigir el conocimiento de la lengua regional».

El señor Royo Villanova: Ni á los funcionarios.

(El presidente agita violentamente la campanilla. Varios diputados piden la palabra.)

El señor Lluhí, pretende hablar para presentar una enmienda, pero el presidente lo impide.

El señor Otero, defiende otra enmienda, proponiendo el empleo del gallego, argumentando su proposición.

El señor Carner, consume un turno en contra de la redacción del artículo, y dice que esto sería peligroso, porque ellos en el Estatuto declaran oficial en Cataluña, la lengua catalana.

El señor Rodríguez Pérez, por la Comisión, pretende disuadir al señor Carner; pero sus argumentaciones no convencen, siendo interrumpido por el señor Lluhí, repetidas veces.

El señor Iglesias (don Emiliano), se levanta, y afirma que los funcionarios públicos que vayan á Barcelona, con Estatuto ó sin él, tienen ó deben tener el deber de saber castellano y catalán.

El señor Leyzaola interviene brevemente para oponerse á que se acepte la enmienda.

Después de entrevistarse el señor Carner con el Jefe del Gobierno, con el señor Jiménez Asúa y con los diputados catalanes, el presidente de la Comisión hace uso de la palabra para manifestar que los últimos párrafos del artículo deben ser modificados, para que digan: «á nadie, sin embargo, salvo para el ejercicio de funciones públicas, se puede imponer el conocimiento de las lenguas regionales.»

Ante varias insinuaciones, la Comisión retira el artículo del dictamen, para darle otra redacción.

El presidente de la Cámara advierte que el artículo está suficientemente discutido, y una vez redactado se procederá sin discusión á la votación.

Es aprobado el artículo quinto sin discusión.

La guerra como instrumento de política nacional

En el artículo sexto, el señor Royo Villanova defiende una enmienda, y combate el texto del dictamen, que dice:

«España renuncia solemnemente á la guerra como instrumento de política nacional.»

Afirma que en una Constitución no puede incluirse tal proyecto, que está á merced de las relaciones internacionales.

Además—agrega—, nosotros no podemos hacer solemnemente tal declaración, que comprometería en algún momento la defensa nacional.

Que no queremos la guerra—dice—, está claramente demostrado á lo largo del conflicto europeo, y considero, por tanto, que sería innecesaria y ridícula tal declaración, por lo que pido la supresión del total del artículo.

Recuerda, para robustecer su tesis, lo que hizo Rusia, duplicando su presupuesto de guerra, aunque figura en el texto de su Constitución la prohibición de la guerra. ¡Y qué más guerra que la guerra de clases planteada en Rusia y la que se avecinaría en todo país donde hubiese una República de trabajadores? ¿Pero cómo hemos de renunciar nosotros á la guerra?

Yo recuerdo lo que sucedió á Bélgica en el año 1917, cuando se vió atacada por los alemanes y su suelo invadido.

Un diputado: Es ese el único artículo de la Constitución que puede impedir que un Gobierno imperialista, por un tratado secreto, nos lleve á una guerra odiosa.

El señor Royo Villanova recuerda también á la Cámara que en las reformas de Guerra, el ministro se recata en previsión de un conflicto internacional.

Un secretario lee varias enmiendas á los artículos siguientes.

El señor Villanueva contesta al señor Royo Villanova en nombre de la Comisión, diciendo que no acepta la supresión del artículo, como propone el señor Royo, porque él obedece á normas doctrinales en la redacción del proyecto.

Continúa diciendo el orador que la Comisión no ha olvidado el pacto Kellog, que condena la guerra entre potencias extranjeras, y este precepto, así como los artículos siguientes, constituyen el espíritu que prevalece en todas las Constituciones de la post-guerra. Acepto en nombre de la Comisión la palabra «solemnemente».

El señor Royo Villanova retira las enmiendas presentadas tanto á este artículo como el séptimo.

El señor Ossorio y Gallardo dice que le asalta una duda sobre la relación que España pudiese tener en el Protectorado, en donde hay una guerra.

El señor Jiménez Asúa: Lo del Protectorado no son más que unas simples operaciones de policía, en lo referente á política nacional.

El señor Ossorio y Gallardo: ¿Luego entonces España, no obstante ese artículo, podrá responder á los designios que la Providencia le depare?

El señor Jiménez Asúa: Desde luego.

El señor Ossorio y Gallardo: Pues los separatistas ya están tranquilos.

El señor Besteiro da cuenta del acuerdo tomado por las minorías, y en su virtud se acuerda que el martes haya sesión nocturna, dedicada á ruegos y preguntas é interpelaciones, y la de la tarde se dedicará á la discusión constitucional.

Queda aprobado el artículo séptimo, se lee la orden del día para la siguiente y queda levantada la sesión á las nueve de la noche.

Los trabajos de la Comisión de Responsabilidades

La Subcomisión del golpe de Estado ha trabajado intensamente

Madrid 18.—La Subcomisión de Responsabilidades por el golpe de Estado se constituyó ayer en la Cámara á las tres y media.

A esa misma hora penetró en la Sección donde estaba reunida el general Miláns del Bosch, quien estuvo declarando durante una hora.

Tanto á la entrada como á la salida se abstuvo de hacer ninguna clase de manifestaciones á los periodistas.

Después pasó á la Sección el almirante Aznar, terminando á las cinco de la tarde.

Al salir dijo á los informadores que había expuesto á la Comisión toda la verdad, cumpliendo el compromiso contraído.

He contestado—dijo—á todas las preguntas que se me han hecho, aunque en algunas no he podido precisar fechas y datos, debido á mi falta de memoria.

El último en prestar declaración fué el señor Suárez Inclán, quien preguntado por los reporteros dijo que su declaración había carecido de interés, toda vez que sólo fué ministro durante nueve días y asistió á un solo Consejo, no preocupándose mucho de los asuntos políticos.

Una declaración interesante sobre los sucesos del terrorismo

Uno de los vocales de la Subcomisión que entiende en los asuntos del terrorismo en Barcelona ha manifestado que en la mañana de hoy han estado en Prisiones Militares tomando declaración al teniente coronel señor Fernández Valdés, siendo ésta interesantísima, pues el aludido teniente coronel fué durante diez años juez de causas en la Capitanía general de Barcelona, estando por ese motivo en posesión de datos de gran interés.

Otro ex ministro que declara

A última hora de la tarde de hoy, el ex ministro señor Tormo ha prestado declaración ante la subcomisión de depurar responsabilidades por lo sucedido en Jaca.

A la salida no hizo el ex ministro ninguna manifestación á los periodistas.

Citados para el martes.—En defensa de Calvo Sotelo.

El martes están citados para declarar algunos elementos civiles y militares en relación con el proceso sumarísimo de Jaca.

El diputado señor Gil Robles, defensor de varios de los procesados, ha enviado un escrito á la Comisión pidiendo que sean llamados á declarar el ex director general de Seguridad don Carlos Blanco y el ex gobernador de Zaragoza señor Gonzáles Cobos, solicitando además determinados documentos de la Comisión.

También ha escrito al presidente de la Cámara, por propia indicación de éste, planteando el caso del señor Calvo Sotelo.

Pide el señor Gil Robles la concesión inmediata del suplicatorio, la garantía de que podrá defenderse ante la Cámara, y que si se le procesa no sufra prisión preventiva, sino que quede en su domicilio, mediante la promesa de permanecer en Madrid á disposición de los tribunales.

Notas políticas y parlamentarias

Una visita hecha al Jefe del Gobierno por tres prelados provoca los naturales comentarios

La concesión del suplicatorio contra Calvo Sotelo

Madrid 18.

La Comisión de Suplicatorios se reunió esta tarde, tratando de la petición hecha por la de Responsabilidades con objeto de procesar al señor Calvo Sotelo.

Previamente la Comisión de Suplicatorios había solicitado de la de Responsabilidades la aportación de los motivos en que se fundaba para pedir el suplicatorio, y, hoy, expuestas ya las causas, la Comisión ha acordado informar á la Comisión en sentido favorable á la concesión.

En el Consejo de hoy no se trató de cosas de importancia

Hablando del Consejo de hoy, decía esta tarde en el Congreso el ministro del Trabajo que sólo se habían tratado cosas pequeñas, nada de importancia.

—¿Y de las reformas de su departamento?—le dijeron.

—No hablo de ellas—contestó el señor Largo Caballero—porque comenzarán á discutirse en el próximo Consejo. Además, si digo algo, siempre se produce alguna alarma, ante el temor de que puedan aumentarse los gastos, en perjuicio de las disponibilidades para otros departamentos.

Una importante fuente de riqueza agraria

Esta mañana celebraron una reunión en una de las secciones de la Cámara, los diputados valencianos y alicantinos, bajo la presidencia de don Fernando Gasset.

Se acordaron algunas enmiendas al proyecto de reforma agraria, especialmente á la base sexta, que trata del impuesto progresivo sobre la renta.

Se hizo resaltar, y así se llevará al espíritu de algunas enmiendas, que en el cultivo de la naranja y el plátano la tierra es lo de menos; el trabajo vale más y el rendimiento no se advierte hasta los diez ó doce años.

Los diputados expresaron su confianza en que se protegerá esta clase de cultivo intensivo, como la naranja, el plátano y la cebolla. Todos estos productos de exportación se venden en oro, y, naturalmente, ejercen gran influencia en nuestra balanza comercial, porque las exportaciones representan cerca de setecientos millones de pesetas anuales.

El reingreso del Sr. Maura en el partido progresista

En uno de los pasillos del Congreso sostuvieron esta tarde una animada conversación los señores Juarrós, Fernández Castillejos y el ministro de la Gobernación.

Al parecer, esta conversación estuvo relacionada con la vuelta del señor Maura al partido republicano progresista.

La impresión que se tiene es la de que el señor Maura no juzga oportuno de momento su reingreso, aunque está de acuerdo con las orientaciones del partido.

La gestión de un periodista católico

Interrogado el jefe del Gobierno acerca de la gestión que se dice ha llevado á Roma el director de un periódico católico, lo desmintió rotundamente, y dijo que sólo había hablado con el aludido una vez que fué á visitarle, en unión de otros directores, para pedirle que se levantara la suspensión á los periódicos del Norte.

Los metropolitanos visitan al jefe del Gobierno

El comentario más saliente en los pasillos del Congreso, aparte del dedicado á la jornada parlamentaria de ayer, se refería á la entrevista que los cardenales y arzobispos han tenido esta tarde con el jefe del Gobierno.

A las tres y media de la tarde, el arzobispo de Valladolid, el cardenal Vidal y Barraquer y el Patriarca de las Indias, acudieron á la Presidencia y sostuvieron con el señor Alcalá Zamora una conversación, que duró una hora.

Hay que tener en cuenta que hoy se celebró en Toledo una reunión de metropolitanos, y que en esa reunión se expresó el deseo de entrevistarse con el jefe del Gobierno, designándose una comisión encargada de hacerlo.

Los metropolitanos, al salir de la Presidencia, no hicieron manifestación alguna, y el jefe del Gobierno se limitó á decir que por aprovechar la reunión que periódicamente celebran los metropolitanos en Toledo habían querido visitarle, y que, naturalmente, habían tratado de cuestiones religiosas, hoy de actualidad.

La residencia de los prelados emigrados

Madrid 18.—Por elementos católicos se comentaba esta tarde en los pasillos del Congreso que hubiese acudido á Roma el director de un periódico católico, quién, al parecer, llevaba determinada gestión sobre relaciones con el Vaticano del Gobierno de la República española, para tratar de la situación de los obispos emigrados.

Por nuestra parte, podemos añadir que tanto el arzobispo de Toledo como el obispo de Vitoria, han sido internados en Francia, marchando uno á Vichy y otro á Poitiers, retirados uno de otro y de la frontera española.

Reunión de la minoría progresista

En la tarde de hoy se ha reunido la minoría parlamentaria del partido republicano progresista para resolver frente al debate constitucional, acoplando enmiendas y acordando retirar algunas de las presentadas, manteniendo únicamente las que afectan á los puntos fundamentales y el voto particular del señor Castrillo, al objeto de dar mayores facilidades para la rápida aprobación de la Constitución, asunto que consideran fundamental.

También se trazó un plan de propaganda del partido, para definir la actitud de éste ante los problemas fundamentales de la Constitución.

El primero de estos actos tendrá lugar el próximo domingo á las once de la mañana en el teatro de la Comedia de Madrid, tomando parte en él los señores Juarrós, Castrillo y Fenández Castillejos, quienes por la tarde asistirán á otros actos en El Escorial.

Por qué no aplaudió don Emiliano

Don Emiliano Iglesias ha manifestado hoy en los pasillos de la Cámara que aunque le había parecido admirable el discurso del jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, no lo aplaudió, pues no hay que olvidar—dijo—que el señor Alba fué uno de los que más contribuyeron á la revolución.

La misma entrevista del hotel Meurice—siguió diciendo el señor Iglesias—fué una de las causas, y otra, la carta que dirigió al general Berenguer, que logró acabar con las elecciones cuando estábamos con el agua en el cuello.

La minoría radical se refuerza con nuevos diputados

Se han incorporado á la minoría radical los diputados de Lugo don Manuel Becerra, don Javier Eiola, don Waldo Azpiazu, don Rafael Vega Barrera y don Gerardo Abad Conde, sumando en total 93 los representantes en Cortes pertenecientes al partido.

Como el próximo martes habrá sesión matutina, la minoría se reunirá el miércoles, á las once de la mañana.

El Sr. Maura quiere estar solo

El ministro de la Gobernación, á quien preguntaron esta noche los periodistas sobre el fundamento que pudiera tener la noticia publicada por algunos periódicos acerca de su probable reingreso en el partido republicano progresista, manifestó que tal noticia es totalmente inexacta.

Añadió que ni de cerca ni de lejos ha pensado en salir del aislamiento en que se encuentra. Estoy solo—afirmó—, y así quiero continuar.

El conde de Romanones pregunta por Lerroux

Esta tarde los periodistas estuvieron hablando con el conde de Romanones en el Congreso.

El ex presidente monárquico dijo que no volverá por ahora á San Sebastián, aunque pensaba ir poco por las Cortes.

Comentando la sesión del jueves, á la que asistió, expuso don Alvaro su opinión, favorable á la interpelación económica del señor Alba, y respecto á su posterior intervención, dijo el conde que aun cuando se le atribuyese intención política, había sido una intervención parlamentaria justificada para encauzar el debate, como lo consiguió y como ha venido siendo costumbre en las prácticas parlamentarias.

Añadió el conde que la Cámara había estado demasiado agria con el señor Alba, porque en definitiva había aprobado lo que él propuso.

Es preciso—dijo después humorísticamente—guardar cuarentena.

Después dirigiéndose á un periodista, le preguntó:

—¿Y Lerroux, no viene?

—Todavía, no, contestó el interpelado, quien á su vez preguntó: —¿Es qué usted no quiere que venga?

—No, no es eso—replicó el conde—; es que no he leído todavía el anuncio de su regreso.

Se refirió luego á sus visitas en la frontera á los emigrados del antiguo régimen, y con respecto al Borbón, dijo que no fué cómplice de Primo de Rivera, sino que aceptó el golpe de Estado en la creencia de que lo quería el país, en vista de la acogida que tuvo al principio la dictadura.

Por último, y refiriéndose á las sanciones que pueda imponer la Comisión parlamentaria, dijo el conde que á Napoleón no se le exigieron responsabilidades del desastre de Sedán; pero que él y su familia quedaron proscritos al cambiar el régimen.

Sanción por un intento de contrabando

Madrid 18. — Como consecuencia del expediente incoado por intento de contrabando de setecientas cincuenta mil pesetas que trató de realizar la duquesa de Aliaga, se ha impuesto una multa de diez mil pesetas al agente de Aduana que intervino en el asunto, y el expediente continúa su curso para depurar todas las responsabilidades.

Se cree que á esta sanción seguirán otras para el personal de la Aduana de Irún, por falta de vigilancia.

Una aclaración del ministro de Justicia

Madrid 18.—Dice un periódico:

«Hoy tuvimos ocasión de hablar durante unos momentos, antes de celebrarse el Consejo de ministros, con el de Justicia, don Fernando de los Ríos, á quien le preguntamos si era cierta la noticia publicada en algunos periódicos relacionada con el matrimonio de los ordenados «in sacris».

El señor De los Ríos, nos respondió:

—He leído la noticia y me ha sorprendido esa información, que algunos periódicos, incluso la han puesto con carácter oficial, como asunto del ministerio de Justicia.

Carece la noticia de fundamento, porque esa medida está implícitamente contenida en los artículos del proyecto de Constitución y que conjuntamente con otros, una vez aprobado el texto de la Constitución en lo que se refiere á la separación de la Iglesia y del Estado, no puede menos de ser articulado en un todo orgánico por el ministro de Justicia.

Ni eso tiene otro sentido ni tiene por qué ser destacado como medida singular y perentoria.

Terminó diciendo el señor De los Ríos que él siempre se ha de atener al espíritu de los artículos de la Constitución.»

La alternativa de Carnicerito de Méjico

Bienvenida tiene una actuación brillantísima, y Domingo Ortega sale de la plaza protegido por los guardias de asalto

(El primer toro va publicado en la edición anterior.)

Madrid 18.—SEGUNDO.—Es manso perdido.

Manolo Bienvenida, deseoso de pelea, le ofrece el capotillo; pero el buey se le va. Bienvenida lo corre con medios lances de tercio á tercio, y quiere torear á la verónica, sin conseguirlo.

El toro es además reparado de la vista, y el público lo protesta.

A pesar de las pésimas condiciones del cornúpeto, coge banderillas, y paso á paso llega hasta casi la misma cara del toro, que, hecho un marmolillo, no se arranca. Luego, poniendo á contribución sus excelentes cualidades de rehiletero, y llegando muy bien, clava dos pares soberbios. (Ovación.)

Para clavar el tercer par expone mucho, poniendo el pecho en el testúz del bicho. (Ovación indescriptible.)

Recoge los tratos de manos de Carnicerito, y solo en los medios, obliga á embestir al buey, dando una serie de muletazos superiores. (Olés y ovación.)

Sigue valiente y torero, y haciéndolo todo, mete una estocada en la misma yema, que mata sin puntilla. (Ovación y petición de oreja, que el presidente no quiere conceder, oyendo lo suyo. Bienvenida da la vuelta al anillo y tiene que saludar desde los medios.)

TERCERO.—Por pequeño lo sustituye otro de Quirós.

Ortega lo saluda con unos lances vulgares. (Decepción.)

En quites hay uno superior de Bienvenida, y Ortega escucha la primera bronca.

El toledano muletea con injustificadas precauciones, dando pases de pitón á pitón, entre el chungueo del respetable, y da dos pinchazos, una estocada tendenciosa y varios intentos de descabello.

CUARTO.—Se declara en rebeldía.

Manolo lo persigue por toda la plaza, queriendo torearlo.

El público pide que sea sustituído el animal, y el presidente no accede. (Escándalo y almohadillas al ruedo.)

Foguean al bicho, y Manolo muletea eficazmente y mata de una entera. (Gran ovación).

Se hace una cuestación para la familia del infortunado banderillero Llopis, muerto de una cornada.

QUINTO.—Ortega lancea distanciado y sin quietud. (Bronca).

Bienvenida hace un gran quite á Carnicerito, y es ovacionado.

Ortega muletea pueblerinamente, con el pico de la muleta. Un pinchazo, sin llegar, otro alevoso, otro soltando la muleta y saliendo de naja, varios intentos de descabello y deja el estoque clavado en el pescuezo. (El meneo es de órdago).

SEXTO.—Carnicerito lancea distanciado, hace una faena de muleta vulgar y mata de tres pinchazos.

Antes de que se arrastre al toro se arrojan al anillo los guardias de asalto para proteger á Domingo Ortega, contra quien se muestra el público hostil. En el patio de caballos intenta de nuevo agredirle. Por fin, los guardias consiguen meterlo en el automóvil, que desaparece rápidamente, aplacándose las iras de la multitud. En cambio, Bienvenida es despedido con una gran ovación.

AÑO XXXI NUM. 11.241

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

DOMINGO 20 DE SEPTIEMBRE DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts

Esta mañana llegó á Sevilla el ministro de Comunicaciones, Sr. Martínez Barrio



El ministro á su llegada á Sevilla

En el expreso de esta mañana llegó á nuestra ciudad el ministro de Comunicaciones, don Diego Martínez Barrio.

Le acompañaban el gobernador civil de Cadiz, don Gabriel González Taltabull, y los diputados señores González Sicilia y Revilla.

En la estación era aguardado por el gobernador, señor Sol; alcalde, señor González y Fernández de la Bandera; don Antonio Rodríguez de la Borbolla y Serrano, secretario de la Diputación provincial y numerosos amigos políticos y particulares.

Desde la estación marchó el señor Martínez Barrio á su domicilio, y cerca de las once de la mañana se trasladó á la Tertulia Republicana, donde acudieron á visitarle *numerosas Comisiones de los pueblos de la provincia.*

Una Comisión del Sindicato de Teléfonos, visita al ministro

Una de las Comisiones que recibió el señor Martínez Barrio fué la del Sindicato autónomo de Teléfonos del Sur, á la que informó del estado de las negociaciones que se siguen para solución del pleito pendiente.

Actualmente, el subsecretario del ministerio de Comunicaciones se ocupa en concretar los puntos en que apoya sus aspiraciones el personal de la Compañía y los que sostiene ésta.

Ello servirá de base para la fórmula de arreglo que propondrá el subsecretario.

En el caso de que ésta no fuera aceptada, pasaría el asunto al arbitraje del ministro.

El señor Martínez Barrio opina que dentro de unos quince días aproximadamente se habrá puesto fin á esta cuestión.

Manifestaciones á los periodistas

El ministro, haciendo un alto en la recepción de Comisiones, recibió á los periodistas.

Les informó de la visita de la Comisión del Sindicato autónomo de Teléfonos del Sur y de la marcha de las negociaciones que se siguen por la Subsecretaría de Comunicaciones para solucionar el pleito.

El viaje á Sevilla de los señores Maura y Nicolau d'Olwer

Confirmó el propósito que anima á los ministros de la Gobernación y de Economía, señores Maura y Nicolau d'Olwer, de hacer un viaje por Andalucía para estudiar el problema social y hallarle solución.

La llegada á Sevilla será, probablemente, el viernes, pues aunque se proponen salir de Madrid el martes, se dirigirán primeramente á Jaén y Córdoba, algunos de cuyos pueblos visitarán también.

Desde Córdoba se trasladarán á Sevilla y desde aquí á Cádiz y Huelva.

En esta visita á Andalucía se pondrán al habla con autoridades y entidades, así patronales como obreras, para informarse detenidamente del problema social en sus distintos aspectos, al objeto de procurar soluciones inmediatas y sentar las bases de una orientación político-administrativa que permita en el porvenir hacer frente á la situación.

Será un viaje—dijo el señor Martínez Barrio—verdaderamente práctico, del que deliberadamente han sido excluídos banquetes y discursos.

La próxima visita del ministro de Justicia

Acerca de la próxima visita á Sevilla del ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, dijo que probablemente no la hará hasta que la Cámara discuta y vote el dictamen de la Comisión correspondiente relativo al proyecto de reforma agraria.

El discurso de Alcalá Zamora

No ocultaba el ministro la satisfacción que le había producido la actitud de la Cámara como consecuencia del discurso del jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora—del que hizo grandes elogios—, estimando que él había prestado un excelente servicio á la República.

Ante varios amigos comentaba el señor Martínez Barrio particularmente el hecho de que la Cámara *reaccionase ante la sospecha de que el señor Alba en su segunda intervención pretendiese debilitar al Gobierno.*

Fué aquello—decía—una magnífica vibración del sentimiento republicano, que contribuyó indudablemente á fortalecer el Gabinete.

La aprobación del proyecto constitucional

Los periodistas preguntaron al ministro respecto de la marcha de los debates en relación con el proyecto constitucional, y dijo que á su juicio la discusión se aligerará bastante después de la sesión en que intervino el señor Alcalá Zamora.

Cree el señor Martínez Barrio que redactado nuevamente el artículo primero y excluída la posibilidad de hacer una Constitución de tipo partidista, las discusiones se deslizarán en el ambiente de una comprensión mutua que permita la necesaria transacción.

Expuso el ministro su opinión de que el proyecto quedará aprobado antes de la fecha señalada en la reunión de minorías.

Sobre la duración de las actuales Cortes

Los periodistas requirieron su criterio respecto á la duración de las actuales Cortes.

Dijo que ello dependerá de la actitud que las minorías observen en sus relaciones con el Gobierno que haya de suceder al actual; de que sean ó no gobernables.

—¿Qué solución política prevé usted después de aprobado el proyecto de Constitución?

—Un Gobierno de concentración socialista republicana, presidido acaso por un prohombre del socialismo, ó uno de concentración republicana, presidido por Lerroux.

A juicio del señor Martínez Barrio, la solución Lerroux ha de quedar inédita, aun cuando lo pretendan sus adversarios, porque es inaudita torpeza política ir contra las fuertes corrientes de opinión.

Política sevillana

Finalmente se le preguntó acerca de la presentación de la candidatura del ex gobernador civil señor Montaner para diputado á Cortes por Sevilla en la vacante producida por la renuncia del comandante Franco.

El señor Martínez Barrio confirmó la presentación de esta candidatura.

—¿Apoyada por el partido de Izquierda Republicana?

—Si se acepta mi proposición, presentada por el partido de Izquierda.

Luego, el señor Martínez Barrio se extendió en consideraciones políticas respecto de la presentación de esta candidatura.

Fueron consideraciones hechas en el terreno particular y encaminadas á la demostración de que con ellas cree prestar un indudable servicio á los intereses de la ciudad, aunque de otro modo enjuicien las derechas.

Terminó el señor Martínez Barrio diciendo que esta tarde reuniría, bajo su presidencia, á la Junta provincial del partido republicano para adoptar acuerdos relacionados con la contienda electoral próxima.

Curiosidades del colonismo de América

Balcones españoles

Los conquistadores españoles llevaron al Nuevo Mundo los edificios moriscos semiestucados de Andalucía.

Sus constructores entendían la buena proporción y sus construcciones eran sencillas á causa de la pobreza de sus regiones nativas.

Con buenas líneas de techo y buena proporción como base, todo el trabajo más primoroso se prodigaba en las rejas de hierro forjado, que se colocaban en las ventanas del primer piso, formando los balcones del segundo.

Estos balcones eran el encanto de los frentes, casi siempre repletos de macetas de flores en tonos alegres.

Algunos tenían soportes ó puntales superiores, lo que hermoseaba el conjunto, pues los barrotes de hierro negro, al volcar sus sombras sobre la pared blanca, ponían una nota decorativa interesante y original.

En el Nuevo Mundo, esa decoración de hierro forjado era difícil de ejecutar, reemplazando las rejas de hierro por rejas de madera, que también se veían en la madre patria en la región de Asturias y en los patios chicos de Toledo.

En Calofornia y en la América española se construyeron galerías con estas sencillas barandas con aleros, todo alrededor de la casa, y se construían sólidamente para contener la cantidad de gente que miraba la fiesta desde esa sombra protectora. Quitaban también el calor á los interiores de las casas.

Como en los antiguos tiempos de Andalucía, casi el único adorno del estilo de las casas actuales de California y de algunas partes de la América del Sur, está en sus balcones, admirablemente colocados y trabajados. En algunas casas, las persianas y las rejas son verdes.

El patio no ha llegado tal cual existía en España, y encontramos las galerías con arcadas del segundo piso ó las sencillas construcciones de los dinteles de pesadas vigas, tal cual eran en las galerías del mudéjar, como también el uso del hierro forjado. Estos patios galerías, con surtidores y plantas tropicales, forman un retiro delicioso.

En la Jefatura de la segunda división

El general Ruiz Trillo nos manifestó que el próximo lunes se celebrará en el cuartel de Soria un Consejo de guerra ordinario contra varios soldados de Artillería.

También nos manifestó que en la primera decena de Octubre se celebrará una gran fiesta militar, y es posible que, coincidiendo con la misma, se celebra la Fiesta de la Sustitución de la Bandera, que revistirá gran solemnidad.

—Cumplimentaron al general Ruiz Trillo el concejal señor Pazos y el auditor militar señor Bohórquez.

Consejo de guerra

El próximo lunes, á las diez de la mañana, se celebrará en el cuarto de banderas del cuartel del regimiento de Infantería de línea número 9, calle de Jesús del Gran Poder, un Consejo de guerra ordinario para fallar la causa que se sigue contra los soldados del regimiento de Artillería acusados del delito de insubordinación por actos cometidos á la hora de la comida el pasado día 11.

Formarán el tribunal como presidente el teniente coronel jefe del regimiento de Artillería señor Valera Conti y como vocales dos capitanes del regimiento de los acusados y dos capitanes de los regimientos de la plaza.

Actuará de fiscal el de la región y de vocal ponente el teniente auditor; como juez instructor actuará el comandante señor Pastor.

La llegada del Sr. Montaner

La llegada á Sevilla del ex gobernador civil don Antonio Montaner no tendrá lugar mañana domingo, sino el lunes, en el rápido de Barcelona, á las dos de la tarde.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Clepsidra china del siglo XIV

En Cantón hay una clepsidra que se denomina Tung-lu-ti-bu, vaso de cobre lleno de agua que mana gota á gota, y está colocado en un pabellón construído debajo de un arco doble que atraviesa una calle de Cantón que va desde la gran puerta del Sur hasta el palacio del tesorero de la provincia.

Como la que existía y quizás todavía existe en el observatorio de Pekín, esta clepsidra se compone de cuatro vasos de cobre, en los cuales el agua mana de uno á otro por medio de pequeños tubos dispuestos en las bases de los mismos.

El vaso que descansa sobre el suelo de la pieza en que el aparato está situado tiene sobre la tapa, que es de madera, una especie de asa atravesada por una regla montada sobre un flotador, y en la cual van indicados los caracteres que representan las horas.

Cuando ha manado toda el agua, es decir, por la mañana y por la noche, se echa de nuevo el líquido en el vaso superior.

Según el «Chinese Repository», la clepsidra termina por arriba en un altar consagrado á Pan-ku, el Adán chino, a quien se considera, sin que se sepa por qué, como el dios tutelar de aquélla; á la derecha hay otro altar dedicado á la diosa Kuan-yn.

Al empezar cada hora el guardián cuelga en la parte exterior de la puerta del recinto un cartel con caracteres chinos, negros, sobre fondo blanco, que indica el nombre de la hora que empieza; además tiene el guardián obligación de indicar las horas golpeando, de día, en un tambor, y de noche, en un gongo.

Los vasos de la clepsidra de Cantón datan del año 1316 de nuestra era.

Muchos y muy curiosos son los aparatos construídos en todo tiempo por los chinos para marcar las horas; entre ellos merece citarse el siguiente:

El emperador Chim-li, que reinó desde 1333 hasta 1367, tenía en su palacio un gran armario coronado por nichos y llamado de los tres sabios; en el centro del mismo había una figura de una joven que servía para indicar las horas del día y de la noche y los kes.

Cuando la aguja estaba sobre la hora escapábase una columna de agua. A los dos lados veíanse dos angeles, el uno con una campanilla, y el otro con un plato de cobre en la mano; al llegar la noche, estas dos figuras golpeaban los instrumentos que en las manos tenían y varios leones y águilas esculpidos se ponían en movimiento.

Al Este y al Oeste del armario se veía la órbita del Sol y de la Luna en el Zodiaco; delante de la figura que representaba los doce signos, estaban seis ancianos inmortales.

Al mediodía y á media noche estas seis estatuas andaban formando parejas, pasaban por debajo de un puente llamado el Puente Santo, penetraban en el nicho de los tres sabios y volvían á su primitivo puesto. Esta maravilla de arte había sido inventada, según se afirmaba, por el mismo emperador.

Curiosidades de Historia Natural y Gastronomía

Sin remontarnos hasta el Diluvio, se puede uno preguntar (y ello es algo divertidísimo) lo que comían nuestros más lejanos antepasados. ¡Guardémonos bien de creer que sus *menús* era tan variados como los nuestros!

Evidentemente, tenían nuestros antepasados ciertos recursos que se han enrarecido en los tiempos modernos. La caza abundaba en todas partes, sobre todo en las regiones temperadas. Inmensas tropas de potros salvajes pastaban en la praderas, y hay que admitir que los caballos desempeñaban un papel importante en la alimentación del hombre primitivo, puesto que se encuentran frecuentemente montones de osamentas de equinos, indudablemente acumuladas durante las cacerías ó matanzas periódicas.

Un buey de gran tamaño, el *auroch*, poblaba las florestas de Francia por allá en el siglo XII. en el siglo XIV existían aún en Alemania algunas manadas de esos bueyes. Pero, desde hace más de doscientos años, la especie desapareció.

Mas dejemos la caza, para referirnos á los animales domésticos.

La gallina, que el hombre civilizado ha trasplantado á todas las regiones del mundo, es originaria del Sudoeste del Asia donde se encuentra todavía en estado salvaje. Se la domesticó, desde los tiempos prehistóricos, por los habitantes de la India, y no hizo su aparición en Europa occidental, sino con la llegada de los asiáticos, que colonizaron hacia el fin de la época llamada Edad de Piedra.

El pato y el ganso han sido domesticados en Europa desde la más remota antigüedad. Se han encontrado sus osarios en las aldeas lacustres establecidas, hace diez ó doce mil años, en las orillas de los lagos suizos y de la parte más septentrional de Italia.

El origen del conejo es más obscuro.

No se sabe ni en qué época ni en qué país de Europa fué domesticado.

Fueron muy probablemente los antepasados de los españoles los que construyeron la primera trampa. Pero se sabe que la Galia, antes de que la República romana conquistara la Península Ibérica.

EN LA ENCARNACION

Riñen dos hombres y ambos resultan heridos

A mediodía de hoy sostuvieron reyerta en el mercado de la Encarnación dos individuos trabajadores del mismo.

Ambos sacaron á relucir las navajas—¡oh, los cacheos!—y se acometieron con verdadera furia, como si no hubiera en el mundo otro medio que este para dirimir contiendas.

A los pocos momentos, los protagonistas de este suceso pasaban á la casa de socorro de la calle Almirante Apodaca.

El médico de guardia, señor Villalobos, auxiliado del practicante señor Gómez Morón, procedió á auxiliarlos.

Primeramente fué curado Rafael Montero Torquemada, de 51 años, que vive en la calle Espíritu Santo número 8, de una herida punzada en el brazo derecho y contusiones en la región frontal.

Una vez asistido, pasó á la Comisaría de Vigilancia.

Al otro herido, Manuel Romero Fernández, de 38 años, domiciliado en María Auxiliadora, 5 le apreciaron una puñalada en la fosa ilíaca izquierda, penetrante al parecer.

Una vez curado de primera intención, fué trasladado al Equipo Quirúrgico, donde le será practicada una operación.

Su estado es grave.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Un aspecto de la ciudad china de Hankow, una de las mas castigadas por la última inundación, que ha causado centenares de víctimas y pérdidas incalculables.

(Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori.)



El pleno de la Conferencia de la Tabla Redonda se ha reunido el día 14, en el James's Palace. En la fotografía se ve en la presidencia á lord Sankey, á su izquierda Gandhi y Paudit Malaviya y á la derecha del presidente lord Peel y sir Samuel, secretario de Estado de la India.

(Foto Agencia Gráfica.) (Fdo. Gori.)

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Se ha solucionado la huelga de los obreros de La Bética

Como en días anteriores, también acudieron hoy á este Centro oficial numerosas Comisiones de Sevilla y pueblos de la provincia para asuntos relacionados con los actuales conflictos sociales.

No se ha declarado la huelga en Sanlúcar la Mayor

El gobernador civil de la provincia, señor Sol, se entrevistó á la hora de costumbre con los informadores periodísticos, á quienes reiteró que en Sanlúcar la Mayor no habíase declarado la huelga general, añadiendo que anoche se celebró en el Centro obrero de aquella población la anunciada reunión y que reinaba tranquilidad en la misma, aparte de cierta efervescencia que se nota entre la clase obrera por asuntos relacionados con los actuales conflictos sociales.

Vuelven al trabajo los obreros sombrereros

Prosiguió diciendo que el próximo lunes vuelven al trabajo los obreros de las Industrias Sombrereras Españolas, cuyo conflicto se ha solucionado de idéntica forma que el de la fábrica de cervezas de la Cruz del Campo.

Añadió que no han ingresado veinticinco obreros, los cuales quedan en expectación de plaza en tanto surgen vacantes, habiéndoseles entregado determiada cantidad en concepto de subsidio.

Los obreros de la Compañía de Electricidad

Dijo igualmente el gobernador que continuaba entendiendo en porción de conflictos de carácter social con el máximo interés, y que para esta tarde tiene citados en su despacho oficial á los obreros de la Compañía Sevillana de Electricidad, quienes tienen presentadas unas reclamaciones á la Compañía y confía poder llegar á una solución.

Se ha solucionado la huelga de los obreros de La Bética

Manifestó asimismo la autoridad gubernativa á los periodistas que persistía el conflicto de la fábrica azucarera La Bética, cuyos obreros se declararon ayer en huelga, agregando que las negociaciones para solucionar este grave problema continúan y esperaba encontrar un arreglo de hoy á mañana.

Poco después de habernos retirado del Gobierno civil, nos comunica el señor Sol que acababa de solucionarse satisfactoriamente el conflicto, habiendo sido puestos en libertad todos los detenidos, agregando que los obreros se habían reintegrado al trabajo.

El gobernador mostrábase muy satisfecho por la favorable solución de este grave problema que revestía extraordinaria importancia.

También se ha solucionado lo relativo á los aceituneros de Dos Hermanas

Igualmente dijo el gobernador á los reporteros que en su despacho oficial, y bajo su presidencia, había se celebrado una reunión de patronos y obreros de almacenes de aceitunas del vecino pueblo de Dos Hermanas, y después de amplia deliberación por ambas partes interesadas se había llegado en principio á un arreglo, por el cual queda solucionado este otro conflicto.

Sobre la campaña de abastos. — Fabricante de harinas multado.

Acerca de cuanto se relaciona con el problema de abastos, dijo el señor Sol que en la visita girada á Écija por el delegado de su autoridad, el jefe de la Sección de Economía, se ha visto que en una fábrica de harinas de dicha población no se llevaban libros de contabilidad, no pudiéndose comprobar á los precios que el fabricante compra los trigos y harinas, añadiendo que había impuesto al mismo una multa de determinada cantidad.

Continuó diciendo que está dispuesto á seguir con el mayor interés y energía esta campaña de abastos, que representa uno de los graves problemas tanto en Sevilla como en su provincia.

Agregó que esta tarde se reuniría en su despacho la Comisión reguladora de precios que desde el pasado mes de Marzo no celebraba Junta.

El señor Sol interesa de los ministros de Gobernación y Fomento el envío de pesetas para obras públicas

Dijo asimismo que para no perder la costumbre había hablado esta mañana por teléfono con los ministros de Gobernación y Fomento, señores Maura y Albornoz, respectivamente, recordándoles la necesidad de enviar con la mayor urgencia las cantidades con destino á obras públicas, significando al propio tiempo que el próximo miércoles tendrá el oportuno libramiento para lo que respecta á las obras de la Dársena, que tiene que realizar la Junta de Obras del Puerto.

Sobre el suceso de la Puerta de Jerez

Hablando después el gobernador de la explosión del petardo en un camión de la casa de los señores Fernández Palacios, hecho que se registró en la Puerta de Jerez, manifestó que minutos después de cometerse el atentado llegó la Policía, no logrando ésta conseguir de nadie el menor detalle ni con respecto á señas personales de los autores ni siquiera indicios de cómo se cometió el hecho, lo cual demuestra cierto pánico ciudadano, con el cual se imposibilitan de momento las gestiones de los agentes de la autoridad.

Una Comisión de obreros de Olivares visita al gobernador

En este Centro oficial estuvo una Comisión de obreros del Centro Socialista del pueblo de Olivares, acompañada del diputado á Cortes doctor Aceituno y del concejal del Ayuntamiento de Sevilla don Adolfo Carretero, interesándole á la autoridad gubernativa la libertad de los directivos de dicho Centro, significando al propio tiempo que dichos elementos no habían tenido intervención en los desagradables sucesos desarrollados en aquella localidad y que carecía en absoluto de fundamento el asalto á la casa-cuartel de la Guardia civil de aquel puesto.

El señor Sol, después de escuchar á los comisionados, les ofreció estudiar y resolver cuanto se relaciona con las peticiones formuladas por los mismos.

Acerca de unos disturbios en Gilena.—Lo que dice el alcalde.

Cuando nos retiramos del despacho del gobernador, conversamos breves momentos con el alcalde de Gilena, el ciudadano Manuel Luna, de filiación socialista, que esperaba ser recibido por la autoridad gubernativa para darle cuenta de ciertos disturbios registrados anteayer en dicho pueblo y de que en la actualidad se encuentran sin trabajo unos seiscientos obreros.

Con relación á los sucesos, dijo el susodicho alcalde que lo provocaron determinados elementos por su encono con los socialistas, registrándose varios disparos y resultar dos heridos, teniendo que intervenir la fuerza pública.

El Juzgado de instrucción del partido de Estepa marchó á Gilena para instruir las oportunas diligencias.

"La Unión", denunciada

Por la publicación de un artículo político fué ayer denunciado el diario «La Unión», incautándose la policía del original del trabajo y de los ejemplares de la tirada sobrantes de la venta.

Lamentamos el percance del colega.

LA ILUSION

¿Ves el mar? ¿Ves de su seno
cómo de impalpable gasa
de tenue vapor rosado
bella cortina se alza?
¿Ves cómo tomando cuerpo
forma una nube de plata
que sobre el azul del cielo
como una perla resalta?
¿Ves cómo crece y se eleva?
¿Ves, de color, cómo cambia,
de blanca como la nieve
á roja como la grana?
¿Y ves cómo se deshace
en finas gotas de agua?
Pues así nacen y mueren
las ilusiones del alma.
¡Rosadas nubes parecen
y henchidas están de lágrimas!

E. F. T.

DE LA PROVINCIA Y LA REGION

BOLLULLOS

Víctima de penosa y larga enfermedad, sobrellevada con gran resignación cristiana, ha fallecido en esta población, á la edad de veinte años la distinguida señorita Josefa Iglesia López.

Su muerte ha sido muy sentida por las numerosas amistades con que contaba la finada, que era apreciadísima por las virtudes que atesoraba.

El cadáver fué llevado á hombros hasta el cementerio por amigos de la familia.

El acto del sepelio tuvo lugar en la tarde del día 15, constituyendo una imponente y sentida manifestación de duelo.

Concurrieron las autoridades y personas de todas las clases sociales.

A sus desconsolados padres, hermanos y demás familiares dolientes hacemos presente desde estas columnas de EL LIBERAL nuestro pésame por la desgracia que les aflige.—Corresponsal.

JEREZ

El próximo domingo, y organizado por la Sociedad de Inquilinos de Jerez, se celebrará un acto público en uno de nuestros teatros, en el que tomarán parte varios oradores.

La Junta directiva de la indicada Asociación gestiona se desplace en dicho día á Jerez, para que tome parte en el acto de referencia, el presidente de la Sociedad de Inquilinos de Sevilla.

—Ha tenido un funesto desenlace la grave enfermedad que venía padeciendo nuestro estimado convecino don Manuel Gómez Galisteo, acreditado industrial establecido en esta plaza.

Descanse en paz el alma del finado y reciba la familia doliente nuestro más sentido pésame.

—Ha sido conducido al Cementerio el cadáver del estimado joven don José María Galindo Moyano, auxiliar interino de la Secretaría municipal é hijo del portero mayor de este Ayuntamiento.

El fúnebre cortejo, que resultó muy numeroso, era presidido por el alcalde accidental, señor Narváez; secretario del Ayuntamiento, señor Ríos Flores; presbíteros señores Lara y Orellana, don Manuel Cano Guillén, don Nicolás y don Miguel Galindo del Río y otros parientes y afectos del finado.

Reiteramos á sus atribulados padres y demás familia doliente la expresión de nuestra más sincera condolencia por la desgracia que les aflige.

—Rumoréase que se proyecta celebrar en nuestra plaza de toros otra novillada con caballos, siendo la base del cartel nuestro paisano Ventura Núñez (Venturita), al que se le ofrecerá la ocasión de rehabilitarse después de su desgraciada actuación en la novillada de feria.

—Mañana regresarán de Chipiona, donde han permanecido quince días, las setenta y cinco niñas que integran la segunda expedición de la Colonia escolar municipal jerezana.

Las pequeñas colonas, así como los setenta y cinco niños que integraron la primera expedición, serán obsequiados en el Ayuntamiento.

—Ha sido nombrado diputado provincial nuestro querido amigo el joven teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Miguel Maldonado Sierra. Reciba por ello nuestra felicitación.

—En el día de hoy y ocupando un hermoso ómnibus, han visitado las Marismas del Guadalquivir varios socios del Ateneo Jerezano.

Los excursionistas recorrieron todas las zonas de dichas Marismas, llegando hasta las ya construídas de Los Palacios.

En casa del ingeniero señor Gavala fueron obsequiados los ateneístas jerezanos con un delicado té.—Pareja.

Gran Feria y Fiestas de Ecija durante los días 20, 21, 22 y 23 de Septiembre, en el Paseo del Genil de esta ciudad

Alegre diana—Homenaje á la vejez—Gran corrida de toros y charlotada—En el teatro San Juan, durante los días de Feria actuará la compañía de Juan Bonafé y Eugenia Zuffoli—Circo—Cinematógrafo Brillantes iluminaciones—Concurso de balcones y escaparates—Grandes partidos de fútbol, entre el Betis de Sevilla y el Sevilla F. C. y el equipo local Carreras de bicicletas—Fuegos artificiales Bailes y otros varios festejos

SANLUCAR

Quemduras graves

En ocasión de estar manipulando en un infiernillo de alcohol la joven de dieciocho años Ana Cáceres Pérez, del servicio doméstico en la casa de los señores De Gutiérrez (don Raimundo), tuvo la desgracia de que se le derramara algún líquido en las vestiduras donde prendió la llama, ocasionándole quemaduras de bastante gravedad, de las que fué asistida en la clínica de urgencia de la Cruz Roja.

Notas varias

Pasan temporada en su viñedo «El Cucó», del término de Jerez, nuestros estimados convecinos los señores de Barbadillo Rodríguez (don Pedro).

—Regresaron de Madrid los señores don Luis Hidalgo Ambrosy y don Cayetano Bustillos Delgado, que han asistido en representación de los labradores locales á la Asamblea de Círculos y entidades mercantiles, celebrada recientemente.

—Marchó á Madrid, acompañado de su bella hermana María, el estudiante de Farmacia don Manuel Muñoz Benavides.

—Dando por terminada la temporada veraniega, regresaron á Sevilla los señores de Benítez Mata (don José), don Juan Rull y familia, y sus hermanas políticas doña Luisa y doña Matilde de Benito y Piñal; doña Margarita Bidón, viuda de Fernández Palacios, y la señora viuda de Zurita Calafat, con sus hijas.

—Llegó de Mahón el capitán de Artillería, paisano nuestro, don José del Río Sáinz.

—Marchó á Albacete nuestro estimado paisano el fiscal de aquella Audiencia Territorial, don Carlos Acquaroni Fernández. Le acompaña su distinguida señora.

—Pasa unos días en ésta el general de brigada don Gonzalo González de Lara.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro querido amigo don Rodolfo Romero de la Piedra.

Deseámosle rápida mejoría.

—Dieron por terminada la temporada veraniega, regresando á esa capital, los señores de Chico (don José) y sus bellas hijas.

—También regresaron á Utrera, después de pasar aquí el veraneo, los señores de Torres (don Antonio).—**Zambrano.**

MONTELLANO

Los obreros agrícolas de esta localidad se hallan en su mayoría en paro forzoso, y cada día se suman en número considerable; siendo esta crisis debida principalmente á que los patronos no hacen las labores propias de la temporada.

Como esta situación es insostenible, se ha puesto el asunto en conocimiento del señor gobernador civil de la provincia, rogándole preste su valioso concurso, á fin de dar solución á tan angustioso problema.

—En la iglesia parroquial de San José tuvo lugar el pasado día 16 el bautizo de una niña, hija de don Manuel Hormigo Montero, jefe de este puesto de la Guardia civil, y de su distinguida señora, doña Ana Ramírez Tortosa.

Administró el Sacramento del bautismo el cura párroco de la citada iglesia, quien impuso á la neófita el nombre de Pilar, siendo apadrinada por sus tíos, don Juan Hormigo Montero y su respetable esposa, doña Josefa Oriol.

Terminado el ceremonial religioso, al que asistió la virtuosa señora doña Abdulia Taborda Gallardo y numerosos invitados, se trasladaron al domicilio de los padres, donde fueron obsequiados espléndidamente.

—A los ochenta y cinco años, y víctima de rápida enfermedad, ha fallecido la respetable señora Ana Rodríguez Ordóñez.

Su muerte ha sido muy sentida, siendo el acto del sepelio una verdadera manifestación de sentimiento de las buenas amistades con que contaba la finada.

Descanse en paz y reciban sus familiares nuestro pésame.—Hidalgo.

LA CAMPANA

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Ruego á usted rectifique en el diario que tan dignamente dirige la nota que da en el número correspondiente al día 16 el corresponsal de esta localidad sobre el incidente ocurrido á José Galán Oviedo, pues es completamente inexacto y falto de verosimilitud lo que dice el referido corresponsal sobre la Guardia civil, siendo la verdad del hecho que á uno de los cazadores que acompañaban á Galán se le disparó la escopeta al tiempo de descargarla, lo que causó el desgraciado é involuntario accidente.

Lo que ruego á usted inserte en ese diario para que impere la verdad de lo ocurrido y no se trate de mezclar á personas que nada han tenido que ver en el hecho.

Gracias anticipadas, señor director, y queda de usted seguro servidor que estrecha su mano, *Manuel Rodríguez.*

La Campana 17-9-931.

ALMONTE

El lunes, día 14, se celebró con gran brillantez en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción el enlace matrimonial de la bella señorita María Triguera con el industrial de esta plaza don Antonio Díaz Tello, siendo apadrinados por don José Martínez y la señorita Dolores Peláez.

Terminados los actos religiosos se dirigieron al domicilio de los padres de la novia, siendo los invitados obsequiados con esplendidez.

De los concurrentes al acto recordamos á las bellas y simpatiquísimas señoritas María Larios, Elvira Toro, María Dolores Toro, Rosarito Romero, Juana Triguero, Jaquina Cáceres Josefa Díaz, Dorotea López, Rocío Martín, Sebastiana y Rafaela Mesa, Frasquita Mondaca y otras muchas que sentimos no recordar.

Terminado el banquete se marcharon los esponsados con rumbo á Huelva y Sevilla para pasar la luna de miel.

Los invitados marcharon al campo, donde pasaron una hermosa tarde, cantando y bailando sevillanas estilo del Rocío.

Deseámosles á los contrayentes feliz viaje y suerte en su nuevo estado.—*J. Vázquez.*

Almonte, Septiembre de 1931.

La feria y velada de Coria del Río

Revestirá gran brillantez

Cuando estas líneas vean la luz poco faltará para el comienzo de la anual feria-velada coriana, que, como ya hemos dicho, tendrá lugar este año desde el domingo, día 20, al miércoles, 23 de los corrientes.

Se ha publicado el cartel anunciador de las fiestas, que viene avalorado con una vista fotográfica del pueblo y dos dibujos de nuestro paisano Martínez de León, tan admirables como suyos.

Tendremos magníficas iluminaciones en el Prado, Paseo de la República y calles Cervantes, Murillo, Méndez Núñez y Rivero. Cucañas en el Guadalquivir. Emocionantes partidos de fútbol, en los que contenderán con el Coria F. C. los renombrados equipos Gimnástica Triana F. C. (domingo), Victoria F. C., de San Juan (lunes), y Sevilla F. C. (miércoles). Carreras de cintas en bicicletas. Conciertos musicales á cargo de la notabilísima banda municipal de Carmona. Funciones de cinematógrafo y teatrales. Grandioso exorno en la parte central de la feria y en las casetas de corporaciones y particulares. Este año son cuatro las casetas instaladas para que la juventud rinda culto á Terpsícore. ¡La karaba!

Habrá un servicio extraordinario de viajeros á todas horas del día y de la noche con Sevilla y pueblos limítrofes.

Antes de trazar estas líneas hemos hecho un recorrido por el lugar donde se efectúan los trabajos de instalación de la feria, y por lo que vimos, aquello resultará brillantísimo, pues se ha derrochado buen gusto. A pesar de todos los pesares, este año dejará la velada más grato recuerdo que otras veces, en las que el Municipio contó con mayores recursos económicos. Y todo es debido, justo es confesarlo, al desmedido entusiasmo desplegado por el delegado de festejos, señor de la Rosa.

La instalación del ferial es un éxito. Lucirá un alumbrado magnífico, que, junto con los artísticos arcos, flores, banderas, guirnaldas, gallardetes, etc. etc., harán de ese recinto un lugar delicioso, que llamará poderosamente la atención.

La animación entre el vecindario es grandiosa y ya se va notando una gran afluencia de forasteros deseosos de presenciar nuestras renombradas fiestas septembrinas.

Poco falta ya para el comienzo de la primera feria republicana de este laborioso pueblo. Todo está preparado. Hasta las mujeres corianas, que con su belleza y donaire prestarán á estos días de gala el festejo más brillantez.

Vida societaria

A los obreros de las Artes Gráficas.—El nuevo contrato de trabajo fué aceptado por la Patronal y firmado por el delegado regional del Trabajo

Las nuevas bases empezarán á regir á partir del día 21, excepción hecha del aumento de sueldo, que dará comienzo á partir del día 28 de este mes, atendiendo á las razones expuestas por la Patronal de terminar los trabajos presupuestos á base del jornal actual.

Esta modificación en la fecha de implantación del nuevo pacto obedece á los trámites seguidos para su aprobación por el delegado regional del Trabajo, sin cuyo requisito no podía entrar en vigor.

Hechas estas aclaraciones, sólo nos resta decir que un ejemplar del mismo será dado á cada sindicado para que sepan los deberes y derechos á que están sometidos por el libre acuerdo de la Unión Patronal y de la Asociación de Artes Gráficas.

Salud y justicia os desea la Directiva.

U. G. T.—Sociedad de harineros y faeneros «La Aurora».—Primer año de su constitución.—Gran acto público conmemorativo

Mañana domingo, á las diez en punto de la mañana y en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, calle Rioja, se celebrará un acto público conmemorativo del primer aniversario de la constitución de esta Sociedad, en el que tomarán parte los compañeros Adolfo Carretero, José Estrada y Manuel Barrios.

A este acto han quedado invitadas todas las Sociedades obreras afectas á la Unión General de Trabajadores.—El secretario, Isidro Rebollo.

Los pintores

La Comisión organizadora del taller colectivo de pintores decoradores, cumpliendo lo acordado en la última reunión, celebrada el día 13 del corriente, cita á todos los simpatizantes de esta idea emancipadora á una reunión que se celebrará el día 21, á las nueve y media de la noche, en nuestro domicilio social, calle Muñoz Torrero número 1.

Compañeros: Siendo esta reunión para tratar única y exclusivamente de la implantación y desarrollo del taller colectivo, como también para dar lectura y discutir el articulado del reglamento, rogamos encarecidamente la más puntual asistencia.

Salud y libertad.—La Comisión.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

19 DE SEPTIEBRE DE 1906.

Publicábamos un bello artículo de Manuel María de Soto y Vázquez—aquel malogrado escritor, hombre cordialísimo, con cuya amistad nos honrábamos—titulado «Príncipes y payasos».

Honraba asimismo nuestra primera plana la firma de don Ramón del Valle Inclán.

—Ante la Comisión de Obras Públicas, reunida en el Ayuntamiento, el arquitecto municipal presentó el proyecto de ensanche de las calles Cánovas del Castillo, Gran Capitán, Santo Tomás y Puerta de Jerez.

—La partida carlista se había «esfumado». Según las referencias oficiales no había sido posible encontrar rastro de ella en toda Cataluña, donde había venido operando.

—Seguía la marejada producida por la circular del obispo de Túy.

—Se decía que con el conde de Romanones harían causa común los ministros de significación radical.

—El ingeniero don Enrique Martínez había visitado al ministro de Fomento, señor García Prieto, informándole de los estudios hechos en la zona regable para aprovechamiento del Guadalquivir.

—Don Antonio Maura anunciaba un viaje á Barcelona. Decía que no estaba conforme con el Gobierno, pero no quería hacerle oposición, porque no se le tomase á impaciencia.

TRIBUNA PUBLICA

Sobre el supuesto secuestro en Bollullos de la Mitación

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Le agradeceré tenga la bondad de insertar en ese diario de su digna dirección la nota adjunta:

El lamentable incidente ocurrido el día 16 en este pueblo no tiene, ni puede tener la característica de un secuestro á la usanza de aquellos que se producían en Andalucía por profesionales especializados.

El hecho acaecido en Bollullos de la Mitación, que en modo alguno patrocinamos, es más bien una resultante de la incomprensión de los autores que, huérfanos de protección oficial, se encuentran en el dilema de ser expoliados ó hacerse justicia de por ellos mismos. Es un caso digno de ser estudiado sin pasión, poniendo en el dicernimiento toda la alteza de miras, que va plasmándose en los amplios horizontes de una justicia social, que se estructura en la futura Constitución del Estado republicano español.

Queremos hacer saber por medio de la Prensa que los trabajadores agrícolas de Bollullos no han robado á don Pedro Durán, que no han exigido un rescate por su persona; sólo han pretendido cobrarle unos salarios por trabajos realizados en una finca de su propiedad llamada *Baena* por un total de **3.999 pesetas con 50 céntimos que les adeudaba desde el mes de Junio-Julio.**

Queremos aclarar que las 5.000 pesetas fueron entregadas al alcalde de Bollullos, y que después de cobrar cada obrero la cantidad correspondientes á sus jornales, les fueron devueltas 1.000 pesetas y 50 céntimos.

Queremos que se sepa que los obreros interesados fueron unos cuarenta.

Nos interesa hacer constar que este lamentable incidente no ha sido provocado por los sufridos obreros de este pueblo trabajador, sino por la resistencia sistemática de don Pedro Durán, el cual reconocía el trabajo efectuado; pero no quería abonar el salario fijado en unas bases aprobadas por patronos y obreros.

Decimos que desde Julio venían los obreros reclamando el pago de sus trabajos á las autoridades, y que á pesar del requerimiento oficial, el señor don Pedro Durán no quiso saldar su deuda.

Sabemos que nadie tiene derecho, según la ley, de hacerse justicia por sí; pero sabemos también que es un atropello, una injusticia y además una inhumanidad el que sufran hambre unos hombres que habían dado su trabajo á un labrador pudiente, que por soberbia se niega á acatar leyes dimanadas de una revolución.

Al mismo tiempo que condenamos los golpes recibidos por don Pedro Durán, condenamos el hecho de que otros señores, don Rafael Navarro Martín, don Joaquín Cruz Díaz, don Juan Sarrazabal y los propietarios de las haciendas de *Torreblanca y Valencinilla del Hoyo*, no hayan pagando 13.940 **pesetas con 50 céntimos por trabajos hechos en sus tierras.**

Nada más, señor director, que gracias anticipadas de su más atento seguro servidor que estrecha su mano,—El presidente del Centro Obrero Socialista, *Plácido Garayar.*

DEL BARRIO DE LEON

Para el Sr. Alcalde.

Otra vez tenemos sobre el tapete la urbanización del barrio de León, y á fuerza de sentirnos pesados hemos de insistir una y mil veces más.

Se aproxima el invierno y con él los días lluviosos, pesadilla de los que tuvieron la buena ó mala suerte de venir á vivir á este tan bonito como desdichado barrio. Y decimos pesadilla porque en cuanto caen dos aguaceros tenemos el barrio hecho un lodazal; en sus calles, por defecto de no tener vertiente ni salida las aguas, se forman grandes lagunas... y lo de siempre, para qué vamos á repetirlo.

Creíamos nosotros, cuando el Municipio, en cierta sesión, acordó higienizar los barrios particulares de Sevilla por cuenta de él, con cargo á los propietarios de los mismos, que ya le había tocado el turno al nuestro; pero que si quieres. Ya en tiempo pasado se lo decíamos al señor Casas cuando nos aseguraba que pronto sería una realidad la urbanización de esta barriada.

¿A que no se consigue?, decíamos nosotros; ¿á que vuelve á llegar el próximo invierno y estaremos igual? Igual, no; mil veces peor. ¿Por qué no se acometen las obras del alcantarillado? ¿Son tan grandes los obstáculos que se oponen á la realización de dicha obra que no pueden vencerse?

Ahora, señor alcalde, que hay en Sevilla tanto obrero parado, pudieran empezarse las obras, donde se podían emplear quizás un centenar de trabajadores, porque la obra á realizar solamente dentro del barrio alcanza á 1.500 metros, aproximadamente.

Hay quien asegura que es opinión de los técnicos municipales llevar el desagüe de dicho alcantarillado al nuevo canal que se está construyendo cerca del barrio. Si esto es cierto y más económico que llevarlo al colector general en calle Pagés del Corro, razón de más para que se empiecen los trabajos, pues se podría hacer toda la obra, y una vez terminado el nuevo canal, darle salida al mismo. Con esto se conseguiría, primero, dar trabajo á más de un centenar de obreros que esperan el momento propicio para llevar un poco de pan á sus hijos; segundo, adelantar por no poco tiempo la pavimentación del barrio, porque detrás del alcantarillado creemos que por ley natural deben de acometerse el acerado y la pavimentación de las calles, y tercero, evitar que este invierno sigamos con las calles encharcadas, llenas de fango y de peste.

No se nos oculta que para acometer dichas obras hacen falta pesetas, de las cuales dicen no hay en las cajas municipales, y á esto decimos nosotros: ¿No habíamos quedado que estas obras se realizarían por cuenta del propietario de los terrenos? ¿No se acordó por el Municipio que en caso de negarse el propietario se harían por el Ayuntamiento y á cargo del dueño de las calles?

Además, así como se han gastado por la Bolsa del Trabajo cerca de 45.000 pesetas en rellenar la charca —que, dicho sea de paso, es lo único bueno que se ha hecho—y en desarreglar las calles del barrio, ¿no se pudiera por el mismo procedimiento acometer las obras del alcantarillado?

Y si esto no fuese viable, ¿no se le pudiera tirar un pellizco á los 2.500.000 pesetas que envió el Gobierno de la República para remediar el paro forzoso en la provincia y gastarlo aquí?

Señor alcalde, por favor; todo hay que intentarlo antes que volver á pisar fango y soportar la peste que por defecto de no haber alcantarillado sufrimos en esta barriada.

Salvador Fernández.

EL CABILDO MUNICIPAL DE ESTA MAÑANA

Se acordó pedir al Gobernador la realización de gestiones encaminadas á que no se cierre el Gran Hotel, y pedir responsabilidad al Sr. Cruz Conde—á quien se dirigieron duros calificativos—por no haber exigido á su tiempo la fianza necesaria.

Comenzó á las once de la mañana, bajo la presidencia del alcalde, señor La Bandera.

Una vez cumplido el trámite reglamentario de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, entróse en el orden del día.

ORDEN DEL DIA

El señor Lara Cansino explicó las razones que existían para proponer que no procede adherirse al acuerdo del Ayuntamiento de Figueras en que se solicita la modificación de la orden del ministerio de la Gobernación de 21 de Julio último, que fija normas para proveer en lo sucesivo el cargo de secretario en las Corporaciones municipales.

Igualmente hicieron la presidencia y el señor Jiménez Tirado.

Las fianzas por alquileres

Se dió cuenta de un dictamen informando la moción de los señores Jiménez Tirado y Carretero sobre fianzas de alquileres y por consumo de flúido y aguas.

El señor Bol manifestó que estaba conforme con la intención de la moción, pero que estimaba que las Cortes no tenían medios legales para ir contra el derecho. Dijo que la fianza de que se trata no es tal, sino préstamo. Además estimó que la propuesta que se hace en la moción constituye una enormidad jurídica.

Pidió que pasara el asunto á la Asesoría jurídica del Ayuntamiento.

El señor Jiménez Tirado defendió la moción, diciendo que la fianza de que se trata va contra el derecho natural, constituyendo una injusticia. Se opuso que la moción pasara á la Asesoría jurídica por estimar que ésta habrá de informar en contra, dándosele carpetazo.

Intervino el señor Carretero en defensa de la moción, diciendo que la tendencia de la misma es la de que la Ley se despierte, poniéndose de acuerdo con la Justicia que pide la realidad.

La Ley—dijo—se funda en la moral, y la moral política y administrativa cambia con los tiempos.

La presidencia intervino también para encauzar la discusión, recogiendo y aclarando los conceptos anteriormente emitidos.

Propuso que estudiara el asunto una Comisión mixta y que su dictamen viniera á conocimiento del Cabildo para resultados ulteriores.

Se acordó de conformidad con la propuesta de la Alcaldía.

El señor Fernández Ballesteros propuso que se hiciera constar que el señor Bol había roto una lanza en favor del Derecho que tanto ultrajó la monarquía.

Quedó nombrada la Comisión con los señores Fernández Ballesteros, Carretero, Jiménez Tirado, Lara Cansino y Bol, y dos técnicos municipales.

El señor Fernández Ballesteros propuso que la Comisión de Policía Urbana, antes de autorizar motores ó instalación de industrias, pida á la de Obras Públicas antecedentes sobre el estado legal en que se encuentre la casa donde habrán de ser instalados.

Ocupó la presidencia el señor Puelles de los Santos.

Se dió cuenta de un dictamen sobre conceder autorización para establecer un servicio público de autobuses desde la Plaza Nueva á la calle Campamento, haciendo algunas objeciones el señor Fernández Ballesteros, pidiendo que pasara de nuevo á Comisión.

Así acordóse.

El señor Bol se opuso á la aprobación del dictamen referente á establecer servicios comerciales municipales en el Matadero público.

Se acordó que volviera á estudio de la Comisión correspondiente.

De nuevo quedaron sobre la mesa por falta de número de concejales varios proyectos de transferencias de crédito.

Quedó sobre la mesa la Memoria reglamentaria de la Secretaría-Intervención sobre la gestión municipal del ejercicio de 1930.

Una moción del señor Puelles

A seguida se dió lectura á la siguiente moción del teniente de alcalde, señor Puelles de los Santos:

Al Excmo. Ayuntamiento:

Para nadie es un hecho desconocido la gran crisis económica porque atraviesan todos los grandes Estados de Europa y América, cuyas causas hoy discutidas apasionadamente, están reservadas al porvenir aclarar, siendo indudable que todos los organismos, Estado, Diputaciones y Municipios, estudian y tratan de resolver á su manera las dificultades económicas que se le presentan.

Es evidente también que contribuyendo al avance social se dictó á tiempo la ley de Accidentes de trabajo con sus múltiples adiciones que todos conocemos. Determina esta ley que los gastos que ocasione la curación del obrero en accidentes, sean de cuenta del patrono, y siendo muchos los casos que diariamente se dan sobre accidentes del trabajo los que son asistidos en el Equipo Quirúrgico montado en la casa de socorro en el Prado de San Sebastián, que con tal motivo en muchos casos se prolonga su estancia en el mencionado Centro hasta completar su curación, causando con ésto un gasto al erario municipal, tanto en asistencia como en material de cura, porque si bien estos servicios se prestaban en las casas de socorro ó en el domicilio particular, se sigue dando el caso que los servicios que presta el Equipo Quirúrgico son de tal importancia que requieren una mayor atención en su cometido á más de los gastos que en sí ocasionan, y como todos los organismos tratan de resolver las dificultades económicas porque atraviesan, tanto Diputaciones como Municipios, así como otros establecimientos de esta localidad seguían las mismas normas que este Municipio en la actualidad y notando el excesivo gasto que ocasionaba los accidentados, acordóse por la Superioridad establecer una cuota diaria que abona el patrono ó Compañía.

Por todo lo expuesto, el teniente de alcalde, presidente de la Comisión de Asistencia pública y Sanitaria y Cementerios que suscribe, propone de urgente esta moción, como asimismo se acuerde por el Cabildo que los servicios de asistencia pública sanitaria municipal que se presten á los obreros accidentados al servicio de patronos ó Empresas, al ingresar en el mencionado Equipo, como lesionados por causas particulares producidas en trabajos á personas de solvencia, deberán abonar con arreglo á una tarifa, que bien puede fijarse en cinco pesetas diarias, y el producto que ésta diese, serviría para ayudar á los gastos que ocasiona el mencionado Centro.

V. E. no obstante como siempre resolverá lo que mejor proceda.

Pasó á las Comisiones correspondientes.

Otra moción del señor Fernández Ballesteros

«Excmo. Ayuntamiento:

El deficiente estado en que se encuentran con respecto á seguridad, higiene y ornato, un gran número de fincas urbanas de esta ciudad ha merecido de V. E. el gesto plausible de emprender una intensa campaña encaminada, de una parte, á exigir á los respectivos propietarios la ejecución de aquellas obras de mejora en el interior de las viviendas estimadas como indispensables para dotar á las mismas de las debidas condiciones de habitabilidad, y, en otros casos, las de reparación y blanqueo de sus fachadas, con el fin de adecentarlas en su aspecto exterior, consiguiéndose con ello, á más del fin primordial que se deja expresado, la ocupación en dichas obras de buen número de obreros, que ante la actual carencia de trabajo atraviesan una crítica situación económica.

Ahora bien; los plazos que generalmente suelen señalarse á los propietarios de inmuebles declarados en mal estado para la ejecución en ellos de las obras que á juicio de los técnicos titulares procede efectuar son de escasos días, por tenerse en cuenta que en muchos casos afectan á elementos constructivos que amenazan desplomarse, con el consiguiente peligro de las personas que las habitan y en otros, la perentoriedad de proporcionar trabajo al gremio de obreros de la construcción; y como quiera que para la realización de dichas obras han de solicitar los interesados previamente la oportuna autorización de V. E., resulta que ante la laboriosa tramitación á que se someten las instancias que en tal sentido se presentan, acompañadas de los respectivos proyectos, concédense las licencias con bastante retraso, atendida la urgencia de su ejecución, y se da el caso de que en la mayoría de las ocasiones se acometen los trabajos sin estar los propietarios interesados en posesión de aquéllas.

A simplificar en lo posible los aludidos trámites tiende la propuesta que el teniente de alcalde que suscribe, presidente de la Comisión de Obras públicas, tiene la honra de elevar al conocimiento y resolución de V. E.

En primer término, debe modificarse el procedimiento que en la actualidad se sigue para la admisión de solicitudes con petición de licencia de obras, debiendo aquéllas presentarse en el Registro general de la Secretaría y pasar directamente al Negociado respectivo, para que, previa la búsqueda de los antecedentes relacionados con la obra de que se trata, si los hubiera, y una vez decretado lo procedente por el señor alcalde, se sometan los proyectos al arquitecto titular, á los efectos de que, simultáneamente, se verifique la liquidación de los derechos correspondientes y evacue el informe reglamentario con respecto á la obra solicitada, y una vez abonados aquéllos, esta presidencia, excusándose el dictamen de la Comisión, propondrá directamente á la Alcaldía, de conformidad con el informe que al efecto emita el técnico, la concesión de la correspondiente licencia, siempre y cuando no se trate de obras de nueva planta ó de reconstrucción de fincas, de cuyos proyectos seguirá conociendo y elevará á V. E. las oportunas propuestas la referida Comisión.

Con la implantación de las modificaciones de que se deja hecho mérito se acortará notablemente la tramitación de los expedientes que se instruyan para autorizar la ejecución de obras de reforma, que dicho sea de paso son, en su mayoría, de escasa importancia, pudiéndose afirmar que en corto número de días podrán los peticionarios estar en posesión de las respectivas licencias, salvando de este modo el largo período de tiempo que hoy transcurre entre la presentación de tales instancias y su resolución definitiva.

De aceptarse esta propuesta, procede la modificación asimismo del artículo setecientos once de las Ordenanzas municipales, que en lo sucesivo deberá quedar redactado en la siguiente forma:

«El presidente de la Comisión de Obras públicas, con vista del dictamen del arquitecto titular, elevará el informe á la Alcaldía proponiendo la concesión ó denegación de las licencias, y aquélla resolverá lo que proceda, expidiéndose, en su caso, seguidamente la oportuna autorización para que puedan ejecutarse las obras solicitadas.

V. E., no obstante, resolverá lo más acertado.

Sala capitular á 18 de Septiembre de 1931.»

El señor Fernández Ballesteros explicó el sentido de su moción.

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El cierre del Gran Hotel Municipal

El señor Carretero se ocupó del problema que tiene el Ayuntamiento con el Gran Hotel Municipal, preguntando si la fianza que debe depositar el arrendatario lo está ó no.

(Ocupó la presidencia el señor Talavera.)

Antes de abandonarla, el señor Puelles se expresó negativamente.

El señor Carretero continuó en el uso de la palabra, diciendo que la Empresa arrendataria se había burlado del Ayuntamiento, pues no tiene ninguna trabazón con el Municipio.

El problema se agrava ahora con el cierre del hotel, causando gravísimos perjuicios á la dependencia del mismo.

Pidió que el Ayuntamiento se dirija al fiscal de la República para que proceda á la detención del señor Cruz Conde, como uno de los responsables de lo ocurrido y que se le exija responsabilidad criminal.

También pidió que el Ayuntamiento intervenga rápidamente en el asunto del cierre del Hotel.

(Ocupó la presidencia el señor Sánchez Suárez.)

El señor Puelles de los Santos dijo que desde un principio sabía la minoría republicana que no existía la fianza de que se trataba y que abundaba en los juicios emitidos por el señor Carretero. Afirmó que el cierre del hotel significaba un «sabotage» á la República.

El señor Beca estudió el asunto en sus términos jurídicos.

El señor Carretero dijo que el señor Cruz Conde había hecho un «chantage» con relación al asunto, calificando duramente al ex comisario regio de la Exposición en el orden político y administrativo.

De la tribuna del público salieron voces de aprobación.

Intervino el señor Fernández Ballesteros, diciendo que cuando se habla de «sabotage» á la República, es preciso reconocer que algo de eso hay. Pidió que se nombrara una Comisión del Ayuntamiento para que estudie el modo de que continúe abierto el Gran Hotel, exigiéndose las responsabilidades consiguientes.

El señor Talavera estudió el contrato de los arrendatarios con el Ayuntamiento, diciendo que del asunto se derivan dos hechos: uno de carácter jurídico y otro social.

Agregó que el cierre del Gran Hotel en estos días cercanos á la Feria, supone para los derrotistas un triunfo más para su causa.

El señor Jiménez Tirado hizo también aclaraciones sobre la naturaleza de la fianza.

También dijo que no solamente sabotean á la República los arrendatarios del Gran Hotel, sino también los propietarios de otros hoteles. Parece ser—agregó—que todos obedecen á un plan general de «sabotage» á la República.

El señor Pazos estimó que el Ayuntamiento, además de requerir á la Empresa para que presente las láminas de la fianza, debe hacer cuanto esté de su mano para que no se cierre el Gran Hotel, y que si se cierra que se le abonen á los dependientes del hotel los jornales legales.

Hizo ver los perjuicios que sufrirán los magníficos muebles del hotel si éste se cierra.

El señor Castro Rosa pidió que no se cierre el hotel sin haber exigido antes la presentación de la fianza.

Se acordó que el alcalde visite al gobernador civil para que intervenga cerca de la Empresa á fin de que no se cierre el hotel.

Además se tomó el acuerdo de pedir responsabilidad contra el señor Cruz Conde por haber firmado el contrato con la Empresa sin haber exigido el depósito de la fianza.

El señor Carretero recordó el ruego hecho por el señor Jiménez González sobre que sean revisados los nombramientos de los funcionarios municipales hechos durante la Dictadura, pidiendo que se lleve á la práctica. También pidió que el Ayuntamiento se incaute del Alcázar, donde aún existen empleados del antiguo régimen, como el señor Canales.

Otros asuntos

Por último solicitó que se haga pagar al propietario de la huerta del Rey la cantidad que adeuda por plus valía.

La presidencia dijo que ya están valorados los terrenos de que se va á incautar el Ayuntamiento.

El señor Bol pidió que se active la obra de pavimentación de la calle San Pablo, que es tan transitada.

El señor Madrigal volvió á pedir que se abran al público los evacuatorios subterráneos de la Alameda de Hércules. También pidió que se aumente el sueldo á los guardias municipales y que en la Europa se coloquen parejas de la guardia municipal á fin de regular el tránsito de coches en aquel lugar.

El señor Castro Rosa expresó su deseo, en nombre de la Comisión organizadora de la velada cívica en San Bernardo, que tanto los concejales como la Prensa concurran al acto de descubrimiento de la lápida con el nombre de Fermín Galán que va á ser descubierta mañana domingo, á las siete de la tarde.

Con esto se levantó la sesión cerca de la una y media de la tarde.

El problema de la vivienda

Salpicaduras de una nota apostillada

No voy á descender al empleo de la táctica que utiliza mi adversario, recurriendo á las minucias en un tema de tan alto empeño como es el que desde hace muchos años vengo tratando con altura de concepto y serena expresión. Disculpo el furioso «contraataque» de mis nobles compañeros de Directiva, que no han podido «refrenar» su indignación ante las insólitas insidias del señor Casso; pero lamento que éste haya dado lugar á ello. Lo lamento por él. Cuanto mayor es la significación social y representativa del hombre, mayor ha de ser su responsabilidad moral ante la opinión pública, y más obligado está á rendir, ante esa opinión, méritos de ecuanimidad, exigible siempre á quien usufructúa privilegios de posición y de cultura. La ecuanimidad, que es serenidad de espíritu, es, ó debe ser, en quien «representa valores sociales» sustancia incontaminable á la pasión, porque sin esa serenidad, el prestigio que dá al cargo solvencias gestoras, se desmorona, y con el hombre caen los intereses que representa.

Claro está que esto es cuestión de ética. Cada uno se refleja en el espejo de sus actos, y si á cada cual éstos se producen á tono con la actitud espiritual que es propia, no vale pedir peras al olmo, ya que cada uno es (esté en lo alto ó en lo bajo del aparente plano social) «quien no puede dejar de ser».

El señor Casso se produce como es la propiedad urbana... Yo me produzco como somos los inquilinos... Y que la opinión pública distinga, clasifique y dictamine, otorgue ó quite.

Poco monta que seamos una «Cámara de Inquilinos» ó simplemente una agrupación de «víctimas de la propiedad». El hecho es que existimos, vivimos y coleamos. Que somos una realidad inquilina y eso debe bastarle al señor Casso y á la Propiedad Urbana para concedernos la atención y la consideración que merecemos.

Ha hecho mal el señor Casso en tratar de movilizar contra nosotros los nervios de la autoridad, advertida por él tan oficiosamente, de nuestro supuesto desliz subversivo...

Ha enseñado la oreja y ha perdido el pleito, porque el señor Alcalde no le va á agradecer el servicio y toda Sevilla, en cambio, censurará la maniobra burda y nada gallarda de ínfimo maquiavelismo...

Demostración: Si el señor Casso fué requerido para «invitar» y no fué invitado para requerir.

¿Fué un ruego ó fué una orden lo que la Alcaldía, por conducto del señor Casso, circuló á los propietarios?...

Cuando se «invita»... ¿se «ordena» ó se «solicita»?... Cuando se pide ó solicita... ¿se «ordena y manda»?

¿Ve... ya el señor Casso cómo no fuimos injustos al apreciar el sentido de sus propias palabras ni hemos ofendido con la injusticia al señor alcalde, ni cabe que el señor alcalde le agradezca el interés que en su defensa innecesaria demostró con celo suspicaz y no debido á necesidad ni disciplina alguna?... No tememos que el señor alcalde se deje inducir por la sugestión malévola del señor Casso, porque tendría que descender á la arbitrariedad y eso no lo hace hoy ninguna autoridad bien quista con su prestigio. Pero ni aun en ese lamentable «caso» (con una sola ese), si ocurriese, nos detendríamos en el avanzar que impulsa la firmeza de nuestras convicciones. ¿Qué representarían éstas si fuese tan fácil sabotearlas?...

No tememos, no, que la autoridad se deje sorprender; pero conste que la «maniobra» ni es gallarda ni dice... ¡«un tanto»... «así»! en favor de la ética de la propiedad urbana, en el señor Casso tan dignamente representada!...

Platiquemos, plázcale ó no al señor Casso, con ecuanimidad, serenamente. Aduce usted la mala situación económica de la mayoría de los propietarios como razón «sine qua non» que, á su juicio, parece contar para eludir la obligación de conservar, repasar, adecentar é higienizar las viviendas, que el propio Código civil, aparte de las Ordenanzas municipales, les imponen.

Y decimos nosotros:

Cuando un inquilino, comerciante ó industrial, se ve «mal de fondos» y no puede pagar el alquiler... ¿«qué pasa»?...

¡Que lo desahucian!..., ¿no?..

¡Es lógico! La renta es sagrada. El propietario nada tiene que ver en si el negocio va bien ó la industria está arruinada; si el sueldo ó el salario alcanza ó no para comer; si hubo ó no hubo «este mes» alguna grave enfermedad en la familia ó algún «luto» que improvisar, ó un bautizo ó un entierro que sufragar!... ¿La propiedad qué tiene que ver con toda esa «monserga»?...

¡La renta!, ¡¡la renta!!, ¡¡¡la renta!!!; «eso es» el derecho de la propiedad».. sagrado, inviolable!... ¡Que el inquilino no paga «porque no puede»?... Pues á la calle... Para eso están la ley y el Juzgado, y la Guardia civil si hace falta desahuciar á algún «díscolo envenenado» por las campañas «fáciles» de «hojas volanderas»...

Pero que la humedad se adueña de las fincas, que los techos se resquebrajan, que ni la luz del sol ni el aire penetran en las viviendas, que las goteras caen sobre el mísero lecho del inquilino, que los retretes rebosan y la Pálida se apodera con sus ejércitos de microbios pulmonías, tisis y epidemias, del «reino inquilino»; que la «promiscuidad forzosa» destruye la moral en los propios albores de la infancia... ¡qué le importa todo eso á la propiedad?... ¿Tiene ella la culpa? ¿Qué puede ella hacer?...

¿Va la propiedad á gastar en «reparos» y obras, por perentorias que sean, las sagradas rentas que «tanto sudor» le cuesta reunir?... ¿Va la propiedad á dar de comer pagándoles jornales á esos disolventes albañiles y carpinteros y pintores y obreros de todo «jaez», que se pasan la vida provocando huelgas y «reventando» la tranquila digestión de la gente «de orden»?...

¿Se razona así? ¡Pues no pretendamos engañarnos, porque eso «no» es posible, el engaño, donde todos nos conocemos.

Todo ese «índice» terrorífico de cosas que el señor Casso dice que se llevan el Estado, la Provincia y el Municipio... ¿quién las paga?... ¿El propietario ó el inquilino?... El inquilino es, y no los propietarios, «quien paga» esas contribuciones y esos arbitrios y esas gabelas que pomposamente dan pretexto á la propiedad para decir que «ella» es una «riqueza intrínseca» ó «indirecta» del Estado, la Provincia y del Municipio, para ganarse, sin duda, su protección. Y decimos: ¿Qué le pueden importar á la propiedad los arbitrios y gabelas, si cobra en la renta con exceso los intereses del «servicio» que presta al Fisco y á la Hacienda?... Si hasta como corretaje extraordinario recibe, «encima», «la protección armada y jurídica de la ley»..., siempre con la espada en ristre para cercenar los derechos inquilinos... de cuyos bolsillos «salen», no obstante, los arbitrios, gabelas y contribuciones que la propiedad luego grita que recaen sobre su esquilmada economía...

¡Y aún dicen que son nuestras campañas... «fáciles»!...

¡Pero es que cree usted, señor Casso, que «es fácil» para una hormiga luchar con un gorrión, á un gorrión luchar con un gato, á un gato luchar con un león?... Pues así es de fácil la lucha del inquilino con el propietario...

No, «no son fáciles» nuestras campañas». Son terriblemente duras y difíciles en una sociedad cobarde que aún dobla, servil, la cerviz, dócil al yugo; en una «organización social» invirl y tan absurda que aún pueden prevalecer en ella «los menos» sobre «los más», estrangulados éstos por las leyes de origen quiritario que sancionaron en Roma el «¡plena in re potesta!»..., el pleno dominio de las cosas absorbidas á la colectividad por la rapiña del caudillo victorioso y cavernario...

No son «fáciles» ni «delictivas» nuestras campañas, que alzan el espíritu sobre las miserias «contantes» y «sonantes» para entronizarlo en un Ideal de Amor y de justicia...

Podrán ser «espantables» para los detentadores de esa justicia social que predicara Jesucristo, y han de perdurar hasta que el Gólgota sea redimido del vandalismo farisaico que lo explota, ¡porque al fin les espera la justicia!...

Estas campañas de defensa social son siempre «estridentes»..., señor Casso, porque las provocan «los sordos» de corazón. Para hablar á los «sordos» hay, por fuerza, que chillar. Los propietarios son como el conde de Romanones, que ya no oye ¡ni casi lo que le conviene!... Eso les pasa á ustedes. «Oyen», ¡ya lo creo que oyen!; pero «hacen que no oyen» para que chillemos tanto, que las autoridades nos hagan callar y nos persigan.

¡Muy «cuco» eso...!; pero «muy visto ya»!... ¡Ya «no sirve»!...

Y vamos á tratar de los propietarios pobres, «modestos hijos del pueblo», redimidos por las virtudes del ahorro y del trabajo, que lograron construir «una casa» más ó menos costeada, con el respetabilísimo derecho de obtener el rendimiento debido»... Porque es un tema muy interesante.

Y hay que seguir el tema porque es de interés público y de actualidad desconsoladora.

Francisco Carrión.

Presidente de la Cámara de Inquilinos. Accidentalmente en Daroca (Zaragoza), 17—IX—931.

Nota.—Vea el señor Casso cómo el señor gobernador, sin andarse por las ramas, ha ido «por derecho» y ha conminado, para abrir boca, á ¡170 propietarios! para que «en el término de 72 horas» procedan sin demora alguna á efectuar las obras que se les indican... ¡Así se «invita» y así se «requiere» cuando es verdad que la autoridad «quiere» que las cosas se «hagan» y que la «ley se cumpla»! ¡Bien, señor gobernador! ¡Será V. E. el que Sevilla necesita y tanto ha esperado!... ¡Dios lo quiera!—F. C.

Asamblea de ciegos

La Asamblea de ciegos tendrá lugar el próximo día 21, á las once horas, en calle Sierpes, 8.

Dicha Asamblea será dividida en dos sesiones, pudiendo asistir á la segunda, la sesión de clausura, que empezará á las catorce horas, todo vidente que simpatice con los fines del acto.

R. † I. P. A.

La señorita

Rafaela Muñoz González

Falleció el día 10 de Septiembre de 1931, á los 21 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales

Su desconsolada madre, doña Rafaela González; hermanos, don Fernando (ausente), don Isidro, doña María y don Juan; tíos, primos y demás parientes, ruegan asistan á la misa de «Réquiem» que por el descanso de su alma se ha de celebrar el día 21, á las nueve y media de su mañana, en la parroquia del Sagrario, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

UN DISCURSO TRASCENDENTAL

La República española y el espíritu de derechas

«Ignoro el bien que podré hacer á mi patria; pero mi duelo sería inmenso si llegase á causarle algún daño.»
(Catalina de Aragón á los comisionados de Enrique VIII de Inglaterra.)

Esas palabras de la insigne mal maridada, pueden ser lema é inspiración de las derechas españolas después del hermoso discurso del señor Maura en la capital castellana.

En el corazón de Castilla, con el corazón al descubierto, ha hecho el ministro de la Gobernación una pintura de sus pensamientos y de sus sentimientos, llamando con fuertes aldabonazos á la conciencia de ciertos núcleos de ciudadanos, hasta ahora distintas, quizá por incomprensión ó desconfianza; pero desde estos momentos forzados á forjar la nueva derecha republicana del país.

Distante en su ideología de alardes jacobinos y de clericalismos tenebrosos, ha ido trazando el orador en su discurso, que es una profesión de fe republicana antes que nada, ha ido diseñando y perfilando una derecha gubernamental, que no se asusta de separar la Iglesia del Estado, que no vacila en afrontar y resolver el problema regional, que se rinde incondicionalmente á la soberanía popular, y que traza con firme visión el porvenir, desligándose de supuestas afinidades, perniciosas para ambos afines.

Cada cual en su puesto — ha dicho el orador—y todos al servicio de la República. Esta precisa de una derecha en el sentido moderno y progresivo de la palabra; conviene á España recoger cierto espíritu difuso de gubernamentalismo, que flota, desvanecido é incoherente, fuerza que se pierde debatiéndose en una desorientación lamentable.

Hasta ahora el derechismo español estaba caracterizado por los latifundistas que pasaban la frontera, abandonando la patria y sus deberes en ella; representaba el egoísmo desenfrenado, carente de fraternidad, antojado todavía de ilusorias reivindicaciones, descristianizado y clericalizado, afanoso de retornar á lo que no puede volver; significaba tanto como odio al proletariado y á sus organizaciones y actuación.

La República, fuerte en sí, contemplaba esa sangría suelta de los *elementos derechistas, boicoteadores* de sus gestión; y mientras todo está por hacer, como proclama el señor Maura, algunos creían é intentaban practicar el «todo está por deshacer», anárquico é incongruente en la voluntad de quienes se denominan á sí mismos gentes de orden.

Ha llegado el momento del deslinde entre lo aprovechable y lo cerril: entre lo incorregible y lo útil; entre el enemigo descarado y franco y el afín, colaborador y camarada.

Nadie puede argüir perplejidad ni duda. El ministro ha prestado al régimen uno de los mejores y mayores servicios, contribuyendo al esclarecimiento de una situación mal planteada por la mala fe de algunos. Ya no hay barreras ni obstáculos. El camino es llano para los que aspiren á agregarse á una vida política activa en la España del día.

Cese ya lo que el señor Maura ha descrito como «Intranquilidad en los espíritus y sobresalto en los intereses».

Una vez más la República autorizadamente ha declarado: «Se requiere el concurso de todos. El que no esté con nosotros, está contra nosotros, pues admitimos todas las colaboraciones compatibles con nuestra actuación.»

Frente á quienes aún suspiran por lo imposible exclama: «La República está fuerte. Respondo yo.» Y más adelante: «Lucharíamos sin cuartel contra las gentes arcaicas de la derecha, incomprensivas y obstinadas.» «El régimen republicano no es un régimen suicida y sabrá defenderse.»

Se unen, pues, el requerimiento y la advertencia; la solicitación y el desahucio; los brazos que se tienden y la ley que se opone á insurgencias criminosas é incomprensibles.

Desde el discurso del señor Maura en Burgos, la República, ganando en elasticidad dogmática, hace posible la convivencia en su regazo de todos los sectores españoles.

Ya no cabe evasivas: todo está aclarado. La República española cuenta con una fuerza de derechas que, con una organización adecuada, un caudillo competentísimo y un ideal que puede precisarse democráticamente, puede cumplir una misión al margen de los Gobiernos por ahora, y quién sabe si en colaboración con los mismos en un mañana que parece prematuro señalar.

Las derechas niegan su apetencia de mando; y es más, el orador de Burgos cree que, aparte de la voluntad, es la realidad la que impone una abstinencia prolongada del Poder. Reconoce que en los comicios han perdido la supremacía, precisamente por la escisión que procura destruir; y cree que una labor reconstructiva es el primer punto del programa. Tales declaraciones, en un régimen de libertad, han de recabar la simpatía de los demás grupos políticos, empleados en la actualidad en formular é imponer su credo conforme indican las circunstancias.

Congratulémonos del paso iniciado y seamos optimistas. Las derechas españolas han de abandonar su posición energumenista y troglodítica por su bien y por el de los conceptos que forman fundamentalmente su ideología. Que ya vale la pena aprovechar lo aprovechable y unirse á la República, en lugar de sucumbir oprobiosamente aferradas á sus anacrónicas intransigencias, que pudieran derivar hacia luctuosas jornadas, cuya evitación es primordial anhelo de todo buen patriota.

Luis Pidal Rodrigálvarez.

8 Septiembre 1931.

Agresión á un auto en Carmona

Tenemos noticias de lo ocurrido ayer tarde en Carmona en el momento que llegaba en auto el rico hacendado de Ecija don Emilio Muñoz, á quien acompañaba en el vehículo el farmacéutico don Miguel González Arroyo.

Cuando el auto se disponía á embocar una de las calles acceso de la ciudad, de un grupo de muchachos y zagalones que allí se encontraba partió una verdadera lluvia de piedras, que por milagro no hizo blanco en los dos viajeros mencionados.

La descarga cerrada de piedras causó daños en el auto.

Al intentar detener los viajeros á los autores de la agresión, gente del pueblo que había presenciado el hecho amotinóse alborotadamente, rodeando el coche y tratando de linchar á los señores Muñoz y González, que al fin lograron escapar.

Dos guardias municipales, que acudieron al lugar del suceso, resultaron impotentes para dominar á los alborotadores.

Sociedad general de profesores de orquesta de Sevilla

Esta Sociedad selebra asamblea general extraordinaria el próximo lunes, día 21, á las tres de la tarde, en su domicilio social, Sierpes, 8, principal.

Se ruega encarecidamente á todos los asociados acudan sin excusa de ningún género, por tratarse de asunto de gran interés, relacionado con la crisis de trabajo actual.

Sevilla 19 de Septiembre de 1931. —El secretario adjunto, Ignacio López.

Liga española para el Impuesto único

La condición del trabajo

Nuestra proposición

III

Nosotros, que nos llamamos fisiócratas modernos, queremos que la comunidad obre de acuerdo con este principio de sentido común.

Nosotros nos proponemos establecer los iguales derechos á la tierra haciéndola común, dejando á cada cual usarla cuándo y cómo le plazca. Tampoco proponemos la tarea, imposible en el presente estado de la sociedad, de dividir la tierra en partes iguales, y todavía menos la en mayor grado, imposible tarea de mantener esta división.

Lo que nosotros proponemos es: dejando la tierra en posesión privada á los individuos con entera libertad por su parte de donarla, venderla ó legarla; establecer simplemente sobre ella y para uso público un impuesto igual á su valor anual, sin tener en cuenta ni el uso que de ella se haga ni las mejoras que sobre ella existan. Y como esto proveería con amplitud á las necesidades de las públicas rentas, acompañaríamos este impuesto sobre el valor de la tierra con la abolición de todos los impuestos que hoy gravan los productos y procesos de la industria, los cuales impuestos, por sacarse de las ganancias del trabajo, sostenemos, son otras tantas infracciones del derecho de propiedad.

Esto lo proponemos no como agudo invento del humano ingenio, sino como una adaptación de las regulaciones humanas á la voluntad de Dios.

LOS CAUDALES DEL ESTADO Y LA LEY MORAL

Todos vemos que tan pronto como surge, el Estado necesita caudales. Esta necesidad es pequeña al principio mientras la población es desparramada, la industria ruda y las funciones del Estado pocas y simples; pero á medida que la población crece y la civilización avanza, las funciones del Estado aumentan y son necesarios caudales cada vez mayores. Entonces la colecta de las rentas públicas debe ser conforme á la ley moral.

De aquí que:

No debe tomar de los individuos lo que en derecho les pertenece.

No debe dar á unos ventajas sobre otros, como por ejemplo aumentando los precios de lo que unos tienen que vender y otros deben comprar.

No debe llevar á los hombres á ninguna tentación, exigiéndoles juramentos triviales, haciendo provechosos la mentira, el juramento falso, el soborno, la prevaricación y el cohecho.

No debe confundir la distinción entre justo é injusto ni debilitar la sanción de la religión y el Estado creando crímenes que no son pecados y castigando á los hombres por hacer lo que en sí mismo tiene un indudable derecho á hacer.

No debe refrenar la industria. No debe refrenar el comercio. No debe castigar el ahorro. No debe poner impedimento alguno á la mayor producción ni á la más franca división de la riqueza.

LOS ACTUALES IMPUESTOS SON VIOLACION DE LA LEY MORAL

Consideremos los impuestos sobre los procesos y productos de la industria por los cuales se obtienen los públicos caudales en todo el mundo civilizado: los monstruosos derechos de Aduanas que impiden el tráfico entre Estados que se llaman cristianos; los impuestos sobre los oficios, sobre las ganancias, sobre las inversiones, sobre la construcción de edificios, sobre los cultivos del campo, sobre la industria y sobre el ahorro en todas sus formas.

Todos estos impuestos violan la ley moral. Toman por la fuerza lo que pertenece únicamente al individuo; dan al que carece de escrúpulos una ventaja sobre el escrupuloso; producen el efecto, y es su principal papel, el aumentar el precio de lo que unos tienen que vender y otros han de comprar; corrompen á los Gobiernos; hacen de los juramentos una burla; perturban el comercio; multan la industria y el ahorro; menguan la riqueza de que pudieran gozar los hombres y empobrecen á unos para enriquecer á otros.

Sin embargo, lo que con mayor fuerza está demostrando cuán opuesto es este sistema de levantar públicas rentas al cristianismo, es su influencia en el modo de pensar.

El cristianismo nos enseña que todos los hombres somos hermanos; que sus intereses verdaderos son armónicos y no antagónicos. Nos da como regla fundamental en la vida la de que hemos de hacer á los demás lo que queramos que los demas nos hagan á nosotros. Pero del sistema de impuestos sobre los procesos y productos de la industria y de sus efectos en aumentar el precio de lo que unos tienen que vender y otros deben comprar, ha nacido la teoría del «proteccionismo» que niega el Evangelio, que hace de Cristo un ignorante en economía política y que proclama leyes de bienestar nacional en abierta contradicción con sus divinas enseñanzas. Esta teoría santifica los odios nacionales, inculca una guerra universal con tarifas hostiles, enseña á los pueblos que su prosperidad reside en la imposición de restricciones en las producciones de otros pueblos que ellos no desean se les imponga, y en lugar de la cristiana doctrina de la hermandad de los hombres hace del perjuicio al extranjero una virtud cívica.

Emilio Lemos Ortega.

(Continuará.)

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Para asistir al homenaje á Salmerón

Madrid 19.—Conforme anunciamos, en el expreso de Algeciras, y ocupando el «breack» de Obras Públicas, han salido para Almería los ministros de Instrucción Pública y Hacienda, con los señores don José y don Nicolás Salmerón, la directora de Prisiones, señorita Victoria Kent, doña Carmen de Burgos, don Miguel de Unamuno, y varios representantes de grupos parlamentarios y de periódicos.

En la estación fueron despedidos por numerosas personas, que al arrancar el tren, prorrumpieron en aplausos y vivas á la República y al insigne don Nicolás Salmerón.

Acerca de la reforma del Calendario

En Octubre próximo se reunirán en Ginebra, bajo los auspicios de la Sociedad de las Naciones, delegados de muchos Gobiernos para examinar la posibilidad de establecer un sistema uniforme y perpetuo de dividir el año, para reemplazar el presente método de meses irregulares y semanas divididas que hemos heredado de las civilizaciones antiguas.

El propósito de dicha conferencia es adoptar por acuerdo internacional un calendario compatible con las necesidades de la vida moderna, asegurando así para el presente y el futuro un sistema práctico y lógico de medir el tiempo. La conferencia discutirá también la posibilidad de estabilizar la fecha de la fiesta de Pascua de Resurrección, considerándose cada asunto desde el punto de vista económico-social y dejando la parte religiosa de la reforma del calendario á la decisión de las autoridades de los distintos credos.

En los últimos diez años el movimiento por la reforma del calendario se ha extendido entre el público general, de una manera lenta, pero continua. Como resultado de una decisión adoptada en 1921 por la Cámara de Comercio Internacional, resolución que pedía la convocación de una conferencia internacional sobre la reforma del calendario, la Sociedad de las Naciones tomó en manos este asunto. Para ello nombró un Comité especial de investigación acerca de la reforma del calendario.

Dicho Comité recomendó que antes de que tuviera lugar una conferencia internacional, se sondeara de antemano la opinión pública de los distintos países. Como resultado de ésto, en 1927 la Sociedad de las Naciones propuso á todos los Gobiernos que nombraran Comités nacionales para la reforma del calendario, Comités que se encargarían de llevar á cabo los estudios necesarios y de someter el resultado á la Sociedad de las Naciones.

Si bien este trabajo se llevó á efecto en algunos países más lentamente que en otros, á principios del presente año se había progresado lo bastante para que el Concejo de la Sociedad de las Naciones entreviera la posibilidad de reunir una conferencia sobre un asunto. Por lo tanto, en el mes de Enero último el Concejo puso la reforma del calendario en el orden del día de la Conferencia General de Comunicaciones y Tránsito, por reunirse el 26 de Octubre, invitando á todos los Gobiernos á tomar parte en las discusiones.

Mientras tanto, se celebraron en Ginebra del 8 al 13 de Junio las reuniones de un Comité preparatorio acerca de la reforma del calendario, Comité compuesto por miembros de los Comités nacionales de catorce países. Este Comité ha presentado un informe muy completo sobre este asunto para servir de base á la discusión durante la conferencia de Octubre próximo. Este informe pone de manifiesto los inconvenientes del calendario actual, sobre todo, para nuestra vida económica: los meses son de longitud desigual, por lo que no pueden compararse; no están compuestos de semanas completas; no comprenden el mismo número de días laborables del mismo nombre y de la misma importancia económica. Es más, algunos meses tienen cinco domingos y otros sólo cuatro; los días de la semana caen en fechas diferentes en los meses y años sucesivos. Por lo tanto, no se pueden fijar de una manera permanente los acontecimientos periódicos como reuniones públicas, sesiones jurídicas, trimestres escolares, acontecimientos deportivos, etc. Estos y otros muchos inconvenientes debidos al calendario actual han sido calificados como «imperfecciones reconocidas».

Ahora bien, ¿cómo poner remedio á estos defectos? El informe sugiere que el calendario sea perpetuo, es decir, que todos los años deben empezar siempre por el mismo día de la semana, en domingo, por ejemplo. Para poder llevar á efecto dicha reforma es necesario decretar todos los años un día extra, es decir, un día que lleve un nombre nuevo, siendo preciso además que en años bisiestos haya dos de esos días extra. Este arreglo preliminar se considera indispensable.

De adoptarse el calendario perpetuo, se ofrecen dos planes para dividir el año, de manera que sus divisiones sean más uniformes: Primero, se sugiere dividir el año en meses iguales de 28 días cada uno, con lo cual habría exactamente cuatro semanas en cada mes. El nuevo mes así formado se podría intercalar entre los meses de Junio y Julio. El otro método propuesto consiste en conservar el número actual de meses, igualando solamente los trimestres del año, dando á los tres meses de cada trimestre 31, 30 y 30 días respectivamente.

Es cierto que el calendario de trece meses requiere más cambios; pero los representantes de Francia, Estados Unidos, Checoeslovaquia, Polonia, Portugal y Brasil favorecen este plan por creerlo más lógico y eficaz. Suiza y Bélgica se inclinan más para hacia el otro método. Los informes de Inglaterra y Alemania son poco decisivos, y el de Italia es el único que se opone á toda reforma.

La objeción al plan de trimestres iguales es que, lo mismo que el calendario actual, los meses contienen fracciones de semanas, y que, por lo tanto no pueden compararse unos con otros para fines de negocio ni para análisis científicos. Tocará, pues, á la Conferencia la decisión del mejor plan por adoptar, en el supuesto de que, en opinión de dicha Conferencia, todas las naciones estén dispuestas á aceptar un cambio.

Por lo dicho más arriba se comprenderá fácilmente que la reforma del calendario constituye de cualquier manera una de las necesidades de la vida actual y merece estudio de parte del público.

Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Letras y Ciencias

Se nos ruega la publicación de la siguiente Nota:

«Rumores

Generalmente, por desgracia, al legislar un algo que afecta al cumplimiento en justicia de cosas del bien público, se ha dejado hueco suficiente para burlar la ley. Y siguiendo la malhadada costumbre, al tratar de poner en vigor este Colegio Oficial el decreto de 25 de Agosto por el que se exige el título necesario para dedicarse á la enseñanza «oficial y libre», llegan á nuestros oídos rumores reptilescos, amenazando con negar toda «vía» de lucha á aquel que en un gesto de compañerismo, denuncie á este Colegio, todos los casos de intrusismo universalmente hablando. Tan vilmente obra con la clase aquél que á sabiendas fomenta el egoísmo de determinada institución de enseñanza, donando graciosamente su título, como aquél que cobarde en la defensa de sus intereses dona su conciencia y su capacidad por unas monedas que debe quemarle las manos, al tener en cuenta al cogerlas que con ellas usurpa los derechos de unos compañeros.

Ahora bien, se ha acordado en la junta general celebrada ayer, día 18, en su domicilio oficial, el cumplir estrictamente el Reglamento publicado oficialmente en la «Gaceta». Todos los colegiados serán fiscalizadores de la labor en todos sus conceptos verificada por los mismos. El decreto publicado por el Gobierno provisional de la República, haremos sea cumplido en su conjunto y recordamos á todos aquéllos que sean interesados en la enseñanza privada que para dedicarse á ella se necesita capacitación oficial y colegiación y que los señores doctores y licenciados que den su título simplemente como favor espectacular, sufrieran la sanción que se consigna en el Reglamento.

La inmoralidad no debe ser moralizada psicológicamente.

Varios doctores y licenciados en Letras y Ciencias».

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN núm. 18

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

Cavour y entró en la calle de la Madonna della Tosse.

De súbito, la luz de la verdad relampagueó en la mente de la condesa, que pensó:

—¿Es que va á casa de Laura Gratif?

Y apretando el paso entró en el Parterre: desde aquel lugar del paseo, protegida por los árboles, podía espiar con más seguridad á Roberto.

Cuando el abogado entró en casa de su prometida, Olimpia ardió de odio.

—¿Cómo? ¿Por esa insulsa y estúpida muchacha debo sufrir yo de este modo? ¿Es por ella por quien me abandona? ¡Ah, malvada criatura, que te insinuaste en mi casa para robarme el amante —olvidaba cuánto había rogado á Laura que la visitara—; santurrona hipócrita, te atreves á medirte conmigo!

Mas pasado este ímpetu, predominó la reflexión y, antes de adoptar un partido, quiso razonar un poco.

—Podría también ser—pensó— que no hubiese nada entre ellos... Tal vez Laura haya recurrido á Roberto como abogado requiriendo su asistencia en algún asunto.

Y, para calmarse, para acertar y obrar en frío añadió:

—¡Sí, debe ser eso! ¡Serían demasiado infames si hubieran urdido un idilio bajo mi techo!

Volvieron á su mente las palabras de la carta anónima.

—¿Para qué me iba á poner en guardia el autor de la carta? ¿A qué fin inventar una infamia semejante si nada hubiese en ella de verdad?

Y sintiendo que con querer razonar tanto se extraviaba su razón, dijo casi en alta voz.

—¡Preciso es que lo vea con mis propios ojos!

Dió unos pasos y llegó á la verja lateral del jardín, que venía á estar casi frente á la casa de Laura.

En aquel momento, la vieja María volvía de hacer la compra con la cesta al brazo y entraba en el portal.

No vió á la condesa, la cual, apenas la hubo divisado, pensó:

—La casualidad me ayuda. Entraré en la casa al mismo tiempo que ella, pues de seguro tiene la llave y así la campanilla no anunciará mi visita. Yo les sorprenderé.

Y entró en el portal, siguiendo los pasos de la anciana.

Entonces un hombre, que estaba apostado tras el tronco de un árbol en el Parterre y que había presenciado la maniobra de la condesa, se alejó rápidamente. Era Jack, el espía de lord Harry, que iba á advertir á su amo que las tres personas de que se ocupaba hallábanse reunidas, como él lo había querido.

Entretanto, mientras Roberto y Laura en el estudio de ésta cambiaban palabras afectuosas y castos besos, María subía lentamente la escalera, sin haber reparado en la señora que la seguía muy de cerca.

La anciana, como Olimpia había previsto, sacó del bolsillo la llave del cuarto, la entró en la cerradura, dió una vuelta y abrió...

Un enérgico empujón la apartó á un lado y la pobre mujer vió con estupor que una señora entraba en la casa, atravesaba el vestíbulo y abría la puerta del estudio de Laura, antes que ella pudiese hacer la más mínima tentativa para detenerla.

Olimpia apenas tuvo tiempo para divisar á los dos jóvenes embebidos en tierna plática, porque ellos, espantados por su irrupción, levantáronse como impelidos por un resorte, fijando sus ojos desmesuradamente abiertos sobre aquel funesto fantasma al tiempo que daban un ligero grito.

La condesa, sin mirar siquiera á Laura, fué hacia Roberto, que retrocedía á medida que ella avanzaba.

—¡Aquí! ¡Te encuentro aquí! —rugió desaforada.

Estaba tan amenazadora, que Laura tembló por su prometido, al cual indicó con los ojos la puertecita de comunicación con el comedor, queriendo sugerirle que podía salir por allí.

La seña, no vista por Cerri, fué advertida, en cambio, por la condesa.

—¡Ah!—exclamó dirigiéndose esta vez á Laura—. ¿Lo quiere usted esconder en su alcoba? ¡Este es todo el pudor de las muchachas de hoy día, que no se privan de cazar á los hombres, robándolos á sus amantes y engatusándolos hasta arrancarles la promesa de matrimonio!

Laura contestó con el orgullo de su pureza:

—La compadezco, señora, porque comprendo que está usted fuera de sí.

—¡Ah, cállese, cállese, ó no respondo de mí!

—¡Cálmese usted, condesa! —aventuró Laura—. No comprendo por qué está tan excitada y en verdad siento que...

—¡Basta de comedia conmigo! —gritó Olimpia—. ¡Quiere usted robármelo..., usted me lo roba, mujer sin corazón y sin conciencia!

Un vivo encarnado tiñó las mejillas de Laura, á la cual la condesa no dejó tiempo de protestar, y prosiguió con acento de ira:

—Lo ha seducido usted con sus halagos para inducirlo al matrimonio, y mientras sabe que yo me desespero de perderlo, lo tiene aquí oculto, bellacamente, á fin de escapar ambos á mi venganza.

Luego, con voz entrecortada por los sollozos, continuó, pasando de la ira á la súplica:

—Es usted bella, Laura, es joven, es buena, todos la quieren bien, y no tiene más que elegir entre sus adoradores un hombre que la ame como merece ser amada. Yo no tengo más que á él. Déjemelo. ¡Ah, no sabe usted lo que es para mí! ¡Le quiero, le quiero, y él también, créalo! No obstante los altercados que á veces tenemos, él sabe que soy su más fiel amiga, su consejera, su consoladora...

Y se volvió á Cerri, añadiendo con acento indescriptiblemente apasionado:

—Roberto..., Roberto... ¡Cuántas veces me has dicho que soy tu amiga *única*! ¡Cuántas veces, en los momentos en que te sentías desgraciado, me decías con sinceridad: «¡Oh, consuelo del alma mía!» ¿Y no lo he sido siempre, Roberto? ¿No has recurrido á mí en todas las incidencias de la vida y no me has encontrado siempre dispuesta á sostenerte con mi afecto?

Roberto, pálido, con un frío sudor en las sienes, no sabía qué cosa responder.

Laura lo miraba, experimentando una compasión profunda por lo que él sufría y una piedad muy humana; pero unida á un sentimiento de repulsión por Olimpia. Su virtud no podía adaptarse sin espanto á la proximidad de una mujer que le aparecía tan culpable en su desgradante pasión.

Dando un paso hacia Laura, que la miraba con esa expresión entre temerosa y doliente, propia de quien ve á un enfermo agitarse en pleno delirio, la condesa siguió diciendo:

—No crea que él la ama. ¡No es verdad! Puede usted haberle seducido con su gracia con su belleza..., pero en el fondo es mío: me pertenece..., puedo asegurármelo. Hasta en estos últimos días,

NOTICIAS

Regresó á Sevilla, en unión de su familia, el decano del Ilustre Colegio Notarial, don José Gastalver Jimeno, dando por terminado su veraneo en el Norte.

Se encuentra en Sevilla el consejero de Estado y catedrático de esta Universidad don Demófilo de Buen.

Se encuentra en El Campillo, de La Luisiana (Sevilla), nuestro colaborador y conocido escritor andaluz don Rafael de Urbano, en compañía de su hermana, la inteligente maestra nacional señorita Natividad de Urbano.

Después de una delicada operación, ha dado á luz, con toda felicidad una monísima niña, la esposa de nuestro querido amigo don Francisco Villoslada Mora, competente secretario del Juzgado municipal de Camas.

Tanto la madre como la reciénnacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

Nuestro amigo el doctor don Carlos Stein, que desde mediados de Julio se halla en Alemania visitando diversas Clínicas, estará de regreso en Sevilla el día primero de Octubre, en que abrirá de nuevo á la clientela su consulta, calle Alvarez Quintero, 28.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el 18 de Septiembre:

Arbitrios ordinarios, 25.043,04 pesetas.

Idem indirectos:

Carnes, 5.429,22 pesetas.

Vinos, 2.346,50.

Gasolina, 67,35.

Arbitrios extraordinarios (Leyes del 14), 5.586,93.

Total, 38.473,04 pesetas.

Después de su larga excursión por el extranjero, donde ha visitado los hospitales más modernos de distintas naciones, regresó á Sevilla el director de este Hospital provincial nuestro distinguido amigo el doctor don Federico Jiménez Ontiveros.

En el expreso de esta mañana regresó á Sevilla el ex matador de toros Ignacio Sánchez Mejías.

Esta mañana en el expreso regresaron á Sevilla los diputados á Cortes por la capital.

Un joven arrollado y muerto por el tren

Comunica la Guardia civil del puesto de Villanueva de las Minas que en las proximidades de aquella estación férrea, el tren de mercancías número 1.705 arrolló al joven de diecisiete años Joaquín Sorrocha Lozano, natural de Tocina, á cuya población regresaba, quedando muerto en el acto.

El Juzgado municipal de aquel centro minero se trasladó al lugar mencionado, y previas las diligencias preliminares, dispuso el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio.

Se ignoran las causas que motivaron el desgraciado accidente.

SOCIEDAD

Se encuentra en ésta, restablecido de la grave dolencia sufrida, el ex alcalde de Cádiz señor marqués de Villapesadilla.

En la sesión de cine infantil del próximo domingo 20, á las ocho y media de la noche, en el Casino de la Exposición, que lleva en arrendamiento el Círculo de Labradores, se proyectarán las siguientes películas cómicas: «Un rato á gran duque», por La Pandilla (dos partes); «Recibiendo tortas» (dos partes); «Mochales, es un héroe», dibujos animados (una parte), y «Ases del ferrocarril», por La Pandilla (dos partes).

Esta tarde tendrá lugar en la iglesia de San Sebastián el bautismo del primogénito de los señores de Contreras (don Isacio).

Regresó de Rota don Alfonso de Escobar.

Marchó á Jerez el marqués de Villamarta Dávila.

Regresó de Higuera de la Sierra el abogado don Antonio Filpo Rojas, acompañado de su distinguida esposa é hijos.

Regresó de Madrid el marqués de Villar del Tajo.

Las cosas que pasan

El suceso de calle Júpiter

Continúa muy mejorado en el Equipo Quirúrgico el patrono carrero Manuel Hernández, más conocido por «Caudales».

La inflamación del cuello ha cedido mucho y ya habla con cuantos acuden á visitarlo.

Ha dicho que el agresor no iba sólo. Lo acompañaba un joven alto, que fué el que le dijo al de la pistola, dirigiéndose á «Caudales».

—Ese es.

Seguidamente disparó contra él, huyendo el joven alto.

Hernández, corrió tras el agresor, disparando su revólver, alcanzándole la última bala.

El agresor continúa en el Hospital, custodiado.

Se ha encerrado en el más absoluto mutismo.

Otro agresor á la Cárcel

Esta mañana declaró ante el Juzgado de San Román Joaquín Alonso, el pintor autor de las heridas que sufren dos individuos, hecho ocurrido en una taberna del Muro de los Navarros.

Después de declarar pasó á la Cárcel.

Las caídas

Luisa Mediavilla, de setenta y cinco años, que vive en Levíes, 10, dió una caída, fracturándose el brazo derecho.

* * *

Tomás Revilla Fernández, de quince años, dió una caída en La Palmera y se fracturó el brazo izquierdo.

* * *

José Poza Morilla, de veintisiete años, sufre la fractura del brazo izquierdo, á consecuencia de una caída.

Accidente del trabajo

Antonio Cádiz Muñoz, de diecisiete años, vecino de la Ciudad Jardín, sufrió un accidente del trabajo, y fué asistido en el Prado de contusiones en el costado derecho, en la escápula y en una clavícula.

El "Diario Oficial" publica una disposición del ministerio de la Guerra en virtud de la cual los militares podrán contraer matrimonio libremente

El martes será leído un proyecto de ley de repoblación forestal

Al ex ministro Calvo Sotelo le aconsejan que no regrese á España

DISPOSICIONES DE GUERRA

El matrimonio de los militares.—La separación de escalas en el Estado Mayor general

Madrid 19.—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una disposición que dice:

«A partir de la publicación de esta ley, todos los generales, jefes y oficiales y sus asimilados y clases de tropas de segunda categoría que pertenezcan al Ejército en cualquier situación podrán contraer matrimonio libremente, sin más limitaciones que las exigidas por las leyes generales del Estado.»

También publica un decreto declarando subsistente en toda su integridad el de 4 de Julio de 1924, que estableció la separación de escalas en el Estado Mayor general entre los procedentes del Ejército y los de la Guardia civil y Carabineros.

LA LABOR DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

La Subcomisión que entiende en el proceso de Jaca, emplaza á varios ex ministros de la Monarquía para que comparezcan á declarar

Madrid 19.—En la *Gaceta* de hoy se publica un edicto de la Subcomisión tercera de Responsabilidades de las Cortes Constituyentes, encargada de depurar lo derivado del proceso de Jaca.

Por el citado edicto se emplaza y cita á los señores don Jacobo Stuart y Falcó, duque de Alba, don Julio Wais San Martín, don Joaquín de Montes Jovellar y don Leopoldo Matos y Maxieu, para que comparezcan ante la citada Subcomisión en el término de diez días, á contar de la publicación del edicto en la *Gaceta de Madrid*, bajo apercibimiento que, de transcurrido ese plazo sin presentarse, se les seguirá el procedimiento instruído contra ellos y serán procesados y juzgados en rebeldía.

LA COMISION MIXTA TELEFONICA NO HA PODIDO REUNIRSE

Madrid 19.—Convocada la Comisión mixta de Teléfonos por el subsecretario de Comunicaciones para ultimar acuerdos y hacer entrega oficial de su resolución acerca del contrato de trabajo, no ha sido posible llevar á cabo la reunión por incomparecencia de la representación patronal, debido á estar ausente de Madrid un delegado.

El director de la Telefónica ha quedado en oficiar al subsecretario, y tan pronto como reciba la comunicación serán citados los miembros de la Comisión mixta.

EN GUERRA

Los viajes militares.—El presupuesto del ministerio.—Las maniobras militares en Africa.

Madrid 19.—Los periodistas preguntaron al ministro de la Guerra las causas del viaje á Santa Cruz de Tenerife del general Orgaz y á Las Palmas del teniente coronel Ortiz de Zárate y del comandante Sanz Vinajera, y el señor Azaña dijo:

—Porque así convenía al servicio. Esta es la única razón por las que se hacen las cosas en el Ejército.

Siguió diciendo que el presupuesto no estaba aún terminado, pues falta por cifrar todo el material y los servicios de Aviación.

Agregó que se había designado para el mando del regimiento de Caballería número 5 de Valladolid al coronel Ferrer.

Terminó diciendo que había recibido la visita del general Gil Yuste, el cual se mostraba muy satisfecho del resultado de las maniobras militares verificadas en el Norte, y que no tenía noticia alguna de las que se están verificando en Africa.

EN GOBERNACION

El viaje del ministro á Andalucía.—No es cierto que vaya á reingresar en el partido progresista.

Madrid 19.—El señor Maura dijo á los periodistas que se había declarado la huelga de la Azucarera de Los Rosales, en Sevilla, y que el gobernador y el representante del ministerio del Trabajo buscan una fórmula de arreglo que confían encontrar rápidamente.

Añadió que el miércoles marchará á Andalucía para estudiar los problemas de orden y obras públicas.

Dijo, por último, que no era cierta la noticia publicada por algunos periódicos de su propósito de reingresar en el partido progresista; yo estoy donde estaba —añadió—, no cambio de postura y soy hombre al que no le gusta alterar sus convicciones políticas.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid 19.—El jefe del Gobierno manifestó á los periodistas que había estado en Miraflores levantando la casa, pues ya da por terminado el veraneo.

Añadió que había estado trabajando en su despacho, y que no tenía noticias que comunicar á la Prensa.

PRORROGA DE UN PLAZO

Madrid 19.—La *Gaceta* publica una orden disponiendo que se prorrogue durante cinco días el plazo señalado por el decreto de la Presidencia para solicitar plazas de catedráticos interinos ó encargados de clases de Institutos.

PARA ASISTIR A LA INAUGURACION DEL MONUMENTO A SALMERON

Madrid 19.—Hoy han salido para Almería, con objeto de asistir á la inauguración del monumento á Salmerón, los ministros de Hacienda é Instrucción.

PARECE SER QUE SE TRATA DE HACER DESISTIR AL SEÑOR CALVO SOTELO DE SU PROPOSITO DE REGRESAR A ESPAÑA

Madrid 19.—En *El Sol* de hoy se dice que el señor Gil Robles y otros diputados amigos del señor Calvo Sotelo se muestran francamente pesimistas, y creen que dado el ambiente que existe en torno al asunto del ex ministro de la Dictadura, si éste viniese á España sería detenido en el momento de pasar la frontera con suplicatorio ó sin él.

Es de suponer que, en vista de este estado de cosas, el señor Calvo Sotelo haya recibido alguna indicación en el sentido de que desista de sus propósitos de regresar á España.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE FOMENTO

El próximo martes dará lectura en las Cortes del proyecto de ley, ya aprobado en Consejo de ministros, relativo á la repoblación forestal

Madrid 19.—El señor Albornoz manifestó á los periodistas que el martes próximo leerá en las Cortes el proyecto de ley, ya aprobado en Consejo de ministros, por el que se faculta al Gobierno para proceder progresivamente á la nacionalización y repoblación de la propiedad forestal, cuya conservación será declarada de interés social.

Queda declarada de interés social la conservación de todos los montes actualmente incluídos en el catálogo de los de utilidad pública, y de los que no estando figuren exentos de desamortización en concepto de dehesas boyales ó montes de aprovechamiento común y se procederá con urgencia á realizar tal declaración para todos los terrenos forestales, cualquiera que sea su pertenencia.

La declaración de interés social habrá de ser acordada en Consejo de ministros á propuesta del de Fomento y quedara expuesta al propietario la obligación de mantener los predios poblados con la vegetación forestal necesaria para sostener la permanente producción del suelo y conservar su fertilidad.

Esta obligación llevará consigo la expropiación forzosa por utilidad pública.

Sobre un supuesto asalto al cuartel de la Guardia civil del puesto de El Rubio

El cabo comandante del puesto de la Guardia civil del Rubio, José Neira Alvarado, comunica á este Gobierno de provincia que encontrándose de servicio de correría en unión del guardia segundo José Gil Blázquez, sorprendió á dos individuos llamados Juan Reina Olmedo y León Martín García, ambos de cincuenta años, provistos de escopetas, que andaban por terrenos del cortijo «Gallopez».

Dichos individuos, al divisar á los guardias, emprendieron la fuga, arrojándose por un barranco á un arroyo próximo, conocido por el Salado, en el cual dejó el Reina el arma.

Horas después se presentó el citado sujeto en la casa-cuartel de la Guardia civil, acompañado de cincuenta vecinos, manifestando que no le había sido posible encontrar la escopeta.

Los guardias disolvieron á los acompañantes del individuo en cuestión sin que opusieron la menor resistencia, excepto dos, conocidos por el «Sacristán» y el «Niño de la partera», ambos comunistas, que se mostraron reacios, siendo detenidos por la Guardia municipal y libertados poco después por disposición de la Alcaldía.

El cabo de dicho puesto añade en su comunicación que tuvo noticias de que se intentaba asaltar la casa-cuartel, según acuerdo adoptado de algún tiempo á esta parte por los elementos más exaltados de la localidad, agregando que todo ello no se ha podido comprobar.

De Jerez

Jerez 19.—Al comisionista don Federico Torralba Rodríguez le explotó en las manos un infiernillo alimentado con gasolina, causándole tan horribles quemaduras qie falleció á poco.

—En el cortijo denominado del Zorro, el vaquero Manuel Martínez, que descansaba sobre el brocal de un pozo, sufrió un vahído, cayendo al interior y pereciendo ahogado.

EN EL SALVADOR

Solemne función á la Santísima Virgen de la Merced

En la iglesia parroquial del Divino Salvador se celebrará el próximo jueves, día 24, solemne función á la Santísima Virgen de la Merced, titular de la Archicofradía del Santísimo Sacramento y Pontificia y Real de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Pasión, establecida en este templo.

Los cultos religiosos darán comienzo en este día, á las ocho de la mañana, con una misa rezada, en la cual se administrará la Sagrada Comunión á los hermanos y demás fieles.

A las diez será la solemne función, en la que hará el panegírico el coadjutor de la iglesia filial de San Martín, doctor don Lorenzo Pérez Fernández.

Una vez terminada la función se dará á los fieles la bendición papal, por especial privilegio concedido á esta Cofradía, ganándose las indulgencias concedidas á esta gracia habiendo antes confesado y comulgado.

Asimismo visitando el altar de Nuestra Señora durante el día de su festividad, y desde las primeras vísperas de este día, se puede también ganar indulgencia plenaria aplicable por los difuntos.

Estos cultos solemnes serán aplicados en el año presente para impetrar de Dios Nuestro Señor, por mediación de la Virgen María, el bienestar de la religión y de la patria, rogándose á los fieles la asistencia á los mismos.

Espectáculos

Funciones para el domingo 20

CINE HISPANO (Alameda).—«Filibusteros modernos», por John Gilbert. El lunes «La ruta de la ambición».

GRAN CINE ORIENTE.—De 9 á 1, «La bodega».

NEVERIA UNIVERIDAD. Cine Lloréns. Proyecciones sonoras.—«Sin novedad en el frente». El lunes, «El recluso de Stambul».

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Cine sonoro.—«El precio de un beso», por José Mojica y Mona Maris. Para el lunes, «El loco cantor».

TEATRO PORTELA (cine sonoro).—«Amor audaz», en español.

CINE BECQUER (sonoro).—«Así es la vida». Lunes, «Así es la vida», en español.

LA PLAYA (Los Remedios). Cine sonoro.—«El desfile del amor», por Maurice Chevalier. El lunes, «Wu-Li-Chang», por Ernesto Vilches, totalmente hablada en español.

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29). Cine sonoro.—«Manolesco», por Iván Mosjouskine. El lunes, «Tentación», por Greta Garbo.

CINE NEVERIA SAN LUIS. Cine sonoro.—«El desfile del amor», por Maurice Chevalier y Jeanette Macdonal. El lunes, «El desfile del amor», por Maurice Chevalier y Jeanette Macdonald.

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).—A las 9.—Cine mudo: «¡Ojo con las viudas»!, por Laura La Plante. Lunes, «El jinete alado», por Hoot Gibson. Cine sonoro: «El cuerpo del delito», por Antonio Moreno. Lunes, «El profesor de mi mujer», por Imperio Argentina y Alady, toda en español.

CINE ALICANTINA (Pagés del Corro, 104, Triana).—A las 9. profesor de mi mujer», por Imperio Argentina, hablada y cantada en español. Lunes, «Cascarrabias», por Ernesto Vilches.

ESTE NÚMERO DE El Liberal CONSTA DE OCHO PÁGINAS

Provincias y Extranjero

SESION MUNICIPAL BORRASCOSA

El público que asiste á ella prorrumpe en gritos de «Viva la República soviética

Vigo 19.—La sesión municipal se celebró ayer en medio de un escándalo formidable.

En la sesión se protestó de la destitución del alcalde, decretada por el gobernador. Los concejales republicanos atacaron al gobernador por su decisión, que reputan ilegal.

El público, que llenaba el salón de sesiones, abucheó constantemente á los concejales.

Fuerzas de la Guardia civil y Policía intentaron mantener el orden, sin conseguirlo.

El público prorrumpió en gritos de «Viva la República soviética», que fueron contestados entusiásticamente, en medio de grandes aplausos.

ROBO EN UN CHALET

Los ladrones e ellevan alhajas valoradas en varios miles de duros

San Sebastián 19.—Anoche penetró en el chalet que el vizconde de Escoriaza posee en las afueras de la ciudad un individuo enmascarado con ánimo de robar.

Entró por la habitación que ocupa la hermana política de los citados señores con la cara tapada y descalzo.

Al ruído que produjo se despertó la citada señora y encendió la luz; pero el desconocido, amenazándola con un puñal, la obligó á saltar de la cama y á abrir los armarios que existían en el cuarto, llevándose alhajas por valor de varios miles de duros.

Cuando hubo terminado de recoger cuanto le pareció conveniente, abandonó la casa, amenazando á la víctima con matarla si trataba de hacerlo detener.

La Policía practica pesquisas para descubrir al ladrón.

EL DOMINGO SE CELEBRARA UNA ASAMBLEA DE SINDICATOS

Valencia 19.—El próximo domingo se celebrará una Asamblea de Sindicatos para dar cuenta á los trabajadores del estado de los conflictos sociales planteados en la ciudad.

Parece ser que se propondrá la declaración de la huelga general, como medio de acabar con las huelgas pequeñas, que se han hecho crónicas.

LA DIPUTACION DE PAMPLONA CREE QUE LA PRESENTACION DEL ESTATUTO VASCO-NAVARRO ES EXTEMPORANEA

Pamplona 19.—La Diputación ha dirigido una circular á los Ayuntamientos diciéndoles que ha llegado á ella noticia, por medio de la Prensa, de que algunos alcaldes navarros, en unión de otros vascos, se proponen ir á Madrid á hacer entrega del Estatuto de Estella.

La Diputación estima que el proyectado viaje es extemporáneo y ruega á los Ayuntamientos que no lo realicen hasta el momento oportuno.

EL PUEBLO DE VALDECABRAS ACUDE EN MASA A LA CAPITAL PARA REALIZAR UN ACTO DE ADHESION AL GOBIERNO

Cuenca 19.—El pueblo de Valdecabras ha acudido hoy en masa á la capital de la provincia para realizar un acto de adhesión al Gobierno por el ánimo justiciero que existe en favor de dicho pueblo, ya que durante sesenta y seis años se ha visto desposeído de la integridad del término municipal.

La pintoresca manifestación vestía el traje típico serrano.

EL GOBERNADOR VISITA, CON LA POLICIA, DOS CONVENTOS

Cuenca 19.—Hoy se personó el gobernador civil con seis agentes de Policía en el convento de los Paúles y Redentoristas, con motivo de haberse hecho circular el rumor de que existían armas en los mismos.

El gobernador ha manifestado que no es cierto que existan tales armas, y ha añadido que ha sido muy bien recibido por las citadas Ordenes religiosas.

EL OBISPO DE MURCIA SE FRACTURA EL FEMUR IZQUIERDO

Murcia 19.—De madrugada el obispo de la diócesis, doctor Vicente Alonso Salgado, que se encuentra en Santa Coloma, reponiéndose de una enfermedad que sufre, se cayó de la cama, fracturándose el fémur izquierdo.

A consecuencia de la caída perdió el conocimiento, permaneciendo en el suelo hasta las cinco de la mañana en que entraron sus familiares, que le auxiliaron.

A consecuencia de la avanzada edad del obispo y del padecimiento que sufre, su estado ofrece serios peligros.

LA GRAVE SITUACION EN JAPON

Tokío 19.—En vista de la gravedad de la situación, el gran cuartel general japonés de Chamtun, que tiene su residencia en Daireng, ha decidido trasladarse á Mukden.

Tres á cuatro compañías de soldados chinos bombardearon anoche, á las diez y media, un trozo de la línea férrea del ferrocarril del Sur de Mandchuria, destruyendo la pequeña estación.

SE ESTA TERMINANDO LA CONSTRUCCION DE UN AVION PARA REALIZAR VUELOS DE ALTURA

Berlín 19.—Se está terminando la construcción de un avión, nuevo tipo, destinado á hacer vuelos ascencionales, con arreglo al sistema del profesor Picard.

El aparato metálico, con dos alas muy bajas, tiene una envergadura de veintiocho metros y es de forma triangular.

Tiene dos innovaciones: un condensador colocado detrás del motor, que aspira por rotación el aire en las alturas elevadas y alimenta el motor. La cabina está construída con arreglo al principio de góndola que utilizó el profesor Picard.

A pesar de su gran capacidad ascensional, no vuela, sino muy lentamente, cuando está á poca altura.

Se sigue sin noticias de avión de Costa Veiga

Lisboa.—Sigue sin haber noticia alguno de los aviadores que salieron el domingo. Se calcula que el avión ha desaparecido debido á la fuerte tempestad que ha habido en las costas de América. Sin embargo, la pobre madre y la hija de Costa Veiga siguen con enorme optimismo, esperando que la Providencia les traiga noticias de haber llegado á cualquier puerto ó de haber sido recogidos por cualquier barco; pero todo parece indicar que ha habido otro desastre, pues por el tiempo que hace ya que salieron no tienen posibilidad de tener gasolina ni recursos para poder mantenerse.

Moyle y Allen estan sanos y salvos

San Francisco.—Por un *radio* recibido en el departamento de Marina, se sabe que los aviadores Moyle y Allen aterrizaron sin dificultad en una aldea llamada Mianopilgino, cercana á cabo Navarín, en el Sur de Siberia, donde se vieron forzados á descender por faltarles combustible.

Estando arando pisa un cable de alta tensión y muere electrocutado

El joven de diecinueve años José Gallardo Vargas se encontraba arando en terrenos conocidos por «Las Lomas», enclavados en el término de Villanueva de San Juan, por los cuales pasa una línea eléctrica que conduce fluido desde la aldea Mezquitilla al pueblo de Algámitas, cuando se desprendió un cable de alta tensión, con el que tropezó el desgraciado obrero, muriendo en el acto, electrocutado.

En dicha línea, que es de la propiedad de don Manuel Velasco y hermanos, se han registrado en otras ocasiones repetidas averías á pesar del poco tiempo que lleva instalada, ocasionando algunos incendios en los rastrojos.

El cadáver de la víctima de este desgraciado accidente, que aparecía carbonizado, fué trasladado al depósito del cementerio de Villanueva de San Juan, instruyendo las primeras diligencias aquel Juzgado municipal.

EDICION DE LA MANANA

POLITICA SEVILLANA

La Junta provincial del partido de izquierda republicana acuerda presentar candidato al señor Montaner

Ayer tarde se reunió la Junta provincial de izquierda republicana, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio y con asistencia de los representantes parlamentarios del partido por Sevilla y su provincia.

La referida Junta, á propuesta del señor Martínez Barrio, acordó designar candidato á diputado á Cortes por Sevilla en la vacante producida por renuncia del comandante Franco, al ex gobernador civil de Sevilla y Zaragoza don Antonio Montaner.

El señor Martínez Barrio pidió para sí la responsabilidad íntegra de esta designación; pero á su vez la recabaron los diputados del partido de izquierda republicana y la propia Junta provincial, estimando que los elementos de orden sevillanos juzgarán que el candidato viable es el mencionado señor, ya que representa el sentido radical puro y de abolengo del partido republicano y no es posible dejar á Sevilla sometida á extremismos de una y otra parte.

Nuevo Centro republicano

Esta noche, á las nueve, tendrá lugar la inauguración del Centro de izquierda republicana del octavo distrito, instalado en calle Feria número 161.

Al acto asistirá el jefe provincial y ministro de Comunicaciones, don Diego Martínez Barrio, y en él tomarán parte distinguidas personalidades.

Entre los republicanos del barrio de la Feria reina con este motivo extraordinario entusiasmo.



Junta provincial del partido republicano celebrada bajo la presidencia del ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio.

De los conflictos sociales en Utrera

Nos ha visitado nuestro querido amigo el señor González Tirado, alcalde de Utrera, y nos ha facilitado algunos detalles sobre el desarrollo de la huelga de los obreros agrícolas de esta ciudad. El alcalde ha reunido á patronos y obreros por dos veces, no siendo posible encontrar solución, y en la última celebrada ha asistido un delegado del gobernador, no siéndole posible tampoco llegar á un acuerdo.

Los patronos, aunque no de muy buen grado, se someten á las bases acordadas por el Jurado mixto provincial, en lo que se relaciona al verdeo de las aceitunas; pero no admiten las bases que presentan los obreros, que afectan á todas las operaciones agrícolas hasta Mayo del próximo año. Y los obreros no aceptan las bases del Jurado mixto provincial, y sólo aceptan las bases que ellos presentan á la patronal, aunque ellas se modifiquen después de ser discutidas debidamente. Como se ve, tanto de una parte como de la otra, la actitud es invariable, y como consecuencia de todo esto, la riqueza que representa la producción olivarera de gordal y manzanilla tendrá un verdadero quebranto, en perjuicio de la economía nacional, en muchos millones de pesetas.

No vamos á condenar á patronos ni á obreros en su modo de ser y en su actitud respecto al problema más agudo y apremiante en estos momentos; pero sí es de lamentar que por pasiones, rivalidades ó incomprensión se deje perder una riqueza, un ingreso seguro que entra en todas las casas, en la industria, en el comercio y, en general, en casi toda la vida económica de esta región, por lo menos. Y esto, francamente, hay que evitarlo, colocando el pensamiento muy alto y apartándose de toda clase de pasiones, que sólo traen una verdadera lucha y choques, que traen aparejadas muchas lágrimas y un descenso en el espíritu público y en la actividad productiva en general.

Ya se sabe que los patronos exponen razones y números sobre gastos é ingresos comparativos de años anteriores y el actual, que representan un ciento por ciento de disminución en sus ingresos; y los obreros exponen que ellos no discuten razones de la patronal; pero insisten en las suyas, que son: que se discutan las bases generales hasta Mayo, como queda indicado, para evitar conflictos sucesivos, repitiéndose la discusión de bases parciales. ¿Que son altas? El pedir no es dar; para eso sirve la discusión, dicen los obreros, para modificarlas. Este es el problema y la actitud de patronos y obreros en esta ciudad y en casi todos los pueblos de la provincia.

El señor gobernador conoce esta situación, lo mismo por conducto de patronos y obreros que de las autoridades, dando órdenes que se respete la libertad del trabajo y que se ampare el derecho de unos y otros y procurar por todos los medios que intereses que afectan directa ó indirectamente á todas las clases sociales se dejen abandonados en los campos, sin provecho para nadie.

Realmente—termina diciéndonos—, esto da una sensación de una desorientación económica y social desastrosa. A nadie acusamos; pero sí es de desear que todos los factores que intervienen en estos conflictos reflexionaran serenamente y se colocasen en una actitud de concordia y armonía, y con ello llevarían la tranquilidad á todos los hogares, faltos de alimentos, y á los productores la esperanza de continuar empleando su actividad y sus intereses para la nueva producción venidera.

CRONICA DE SUCESOS

El timo de las limosnas

En la Puerta Osario fué anoche víctima de un timo la anciana María López Rodríguez, con domicilio en calle Enladrillada, 6.

Por el tan desacreditado procedimiento de «las limosnas» le sustrajeron cincuenta pesetas.

La víctima presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría.

Accidente motorista

En la calle Manuel Carriedo fué víctima de un accidente el motorista Manuel Echevarría Martínez, de treinta y cinco años.

Para evitar el choque con un ciclista, viró rápidamente, chocando contra la pared.

El motorista resultó con contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo y conmoción cerebral.

Recibió asistencia facultativa en la casa de socorro de Triana.

Una carta de "Discóbolo"

Recibimos la siguiente carta:

Señor Redactor deportivo de EL LIBERAL.

Estimado compañero en la Prensa: Al reclamar á la Directiva del Betis Balompié un derecho que me otorgó la Junta general, he recibido una negativa, que me ha movido á dirigir al presidente la siguiente carta, cuya publicidad le ruego, para conocimiento de la afición en general.

Muy reconocido á su atención, y considéreme siempre atento y seguro s. q. e. s. m., Gil Gómez Bajuelo (Discóbolo).

Señor Presidente del Betis Balompié.—Ciudad.

Muy señor mío: Hace ya varios años que la Sociedad Betis Balompié, «en Junta general» celebrada, acordó «por aclamación» nombrarme «socio de honor», no en pago, sino en reconocimiento á mi labor en pro de dicha Sociedad, siendo yo presidente de ella, en el seno de la misma después, y en todo tiempo, con mis campañas de Prensa, como es público y notorio. Inherente á tal distinción, que siempre he agradecido, ha sido el envío del carnet de la temporada, que todas las Directivas han tenido la delicadeza de cumplimentar. Por ello me ha causado gran extrañeza la negativa sobre este último extremo de la Directiva de su presidencia, que al entenderlo así, ha tomado una determinación que se escapa á su competencia y que está en abierta contraposición con un acuerdo de «Junta general», que invalida el hecho.

Sírvanle estas líneas como protesta por lo que juzgo una arbitrariedad, que no reconozco, hasta que proceda del mismo origen que tuvo el otorgamiento de tal distinción.

Suyo atto. s. s., Gil Gómez Bajuelo.

NUESTRO COMENTARIO

No podemos dejar sin un comentario esta actitud del Betis Balompié para con nuestro compañero en la Prensa don Gil Gómez Bajuelo, quien merced á su reconocida competencia en cuestiones deportivas, llegó á popularizar su seudónimo de «Discóbolo».

Tanto en el terreno periodístico como en el particular, «Discóbolo» ha realizado en todas las ocasiones una intensa labor en pro del Club blanquiverde, labor que ha sido apreciada en todo su valor por cuantos compartieron con él los sinsabores de una sana organización del Club.

Como verdaderos aficionados, lamentamos sinceramente lo ocurrido á nuestro compañero, en la seguridad de que este hecho merecerá la reprobación de los verdaderos amantes del Club que tan merecidamente nombró á «Discóbolo» socio de honor.

O.

El doctor Marañón cree que será elegido Presidente de la República don José Ortega Gasset

Málaga 19.—Llegó á esta capital el doctor Marañón, en viaje de riguroso incógnito, para visitar á un enfermo.

Se negó á decir nada á los periodistas; pero supieron que en el terreno de la intimidad había expresado su creencia de que una vez aprobada la Constitución se elegirá presidente de la República á don José Ortega Gasset, quien entregará el Poder á Azaña. La cartera de Hacienda será desempeñada por Alba ó Cambó, pues el estado de las finanzas exige un titular á la altura de las circunstancias.

Barcelona

EXPLOSION E INCENDIO EN UN TALLER DE PELICULAS. — OCURREN VICTIMAS, FALLECIENDO UNA DE ELLAS.

Barcelona 19.—Después de la cinco de la tarde se oyó una formidable explosión en la barriada de Sans, seguida de pitos de los bomberos en demanda de auxilio, poniendo en conmoción á todo el barrio.

La explosión ocurrió en la casa número 27 de la calle de Sors, en cuyo primer piso hay un taller de películas.

Fué debido á que Juan Rodríguez, de cuarenta y cinco años, se hallaba limpiando un rollo de películas con bencina, cometiendo la imprudencia de tirar la punta del cigarro en el paquete donde estaban las películas.

A consecuencia del accidente, resultó Juan Rodríguez con heridas de segundo y tercer grados y con lesiones de consideración al tirarse por el balcón á la calle.

También resultó con quemaduras de segundo y tercer grados, su esposa, María Estalella, siendo trasladados los esposos al dispensario, donde los médicos calificaron de graves las heridas de ambos.

Asimismo resultó con quemaduras Marcela Rivas, que vivía en la misma casa, y éstas fueron de tanta consideración, que falleció á los pocos momentos de ser asistida.

Fué asistido también de quemaduras Emilio Vargas, el cual habita en la misma casa donde ocurrió la explosión.

Los bomberos trabajan denodadamente para localizar el incendio, y varios guardias se estacionaron en la calle para evitar que el público obstaculizara con su curiosidad la labor de los bomberos.

Vida societaria

A las Sociedades autónomas

Se ruega á las Directivas de Sociedades autónomas manden la relación de sus obreros parados á la Secretaría de Tipógrafos, calle Trajano, 16, á fin de poder llevar el delegado nombrado por las Sociedades autónomas para distribuir el dinero recaudado en el partido de fútbol á beneficio de los parados, una relación exacta de los mismos, entendiéndose, que de no estar el lunes á las diez de su mañana en dicho Centro, ó á las once en el Ayuntamiento, perderá el derecho á percepción.

El delegado, Ambrosio Pérez.

A. I. T.

Confederación Nacional del Trabajo

(Sindicato de la Industria Tranviaria de Sevilla y su radio).

Compañeros, salud: Por la presente quedáis convocados á una reunión general que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Amor de Dios número 23, para el día 21 del corriente y á las diez y media de su noche, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y correspondencia. Ratificación de nuestras peticiones económicas y morales aprobadas en la Asamblea anterior. Preguntas y proposiciones generales. Táctica á seguir en nuestra orientación sindical.

Compañeros: Por tratarse en esta reunión del máximo interés, os ruego la puntual asistencia para demostrar una vez que nosotros los trabajadores del tranvía tenemos unión y conseguiremos nuestras justas peticiones económicas y morales, asistiendo todos como uno para unificar y defender nuestros derechos tan pisoteados por la empresa.

Os envía un fraternal saludo, el Comité.

De Cumbres de San Bartolomé

Por doña Amparo González del Cid, viuda de Guerra-Librero, de Aracena, ha sido pedida la mano de la joven y bellísima señorita Concepción García Ruiz, hija de don Manuel y de doña Cándida, para su hijo don Antonio G.-Librero, secretario del Ayuntamiento de Santa Ana la Real.

La boda se celebrará en familia, dado el reciente luto de la novia, el 7 de Octubre próximo.

Deseamos á la feliz pareja eterna luna de miel.

SOCIEDAD

Ayer tarde, en la iglesia de San Sebastián, se celebró el bautizo del primogénito de los señores de Contreras (don Isacio).

Administró el sacramento al nuevo cristiano, al que se le impuso el nombre de Diego Luis, el padre escolapio Jerónimo de Córdoba, y actuaron de padrinos el abuelo paterno, don Isacio Contreras, y la abuela materna, doña Luisa Llosent, viuda de Isern.

Después de la ceremonia religiosa se trasladaron los invitados al domicilio de los señores de Contreras, chalet Villa Luisa, donde fueron obsequiados con un espléndido «luch».

Entre la aristocrática concurrencia recordamos á las señoras de Huesca, de Isern (don Enrique), de Fedriani (don Luis), de Tallada, de Molina (don Javier), de López Carmona, y á las señoritas de Huesca, de Isern, de Martínez Mora, de López Carmona, de Isern Llosent y de Peña.

MADRID

INTENTO DE ASALTO A UNA ARMERIA

Madrid 19.—El señor Galarza dijo que esta mañana, á las doce, se congregó un grupo de gentes sospechosas frente á la armería de la Cuesta de San Vicente, de don pidieron auxilio, pues los grupos, en actitud nada tranquilizadora, amenazaban con asaltar el establecimiento.

El dueño se decidió á echar los cierres, y el dependiente salió á la calle, muy decidido, con una escopeta descargada, con la que encañonó á los grupos. Estos, entonces, hicieron caer una lluvia de piedras contra el establecimiento, rompiendo las lunas.

La fuerza pública llegó en aquel momento, y los grupos se dieron á la fuga.

UNA GESTION CERCA DEL MINISTRO DE MARINA

Madrid 19.—Estuvo visitando al ministro de Marina el diputado por Barcelona señor Suñol, que pidió al señor Casares Quiroga se interesara oficialmente por el paradero del doctor Blanco, que salió, como se sabe, de Barcelona en un pequeño balandro con su hija para dar la vuelta al mundo, y este es el día que nada se sabe de su paradero, teniéndose, dado el tiempo transcurrido, que algún temporal lo arrojara á las costas de Africa, donde muy bien pudo perecer.

El ministro contestó al señor Suñol que encargaría á todas las bases navales se hiciesen pesquisas á tal objeto, y que también recomendaría la petición al de Estado para que igualmente en el extranjero se efectuasen averiguaciones acerca del paradero del balandro tripulado por el doctor Blanco.

POLICIA ENCARCELADO

Madrid 19. — Ha ingresado en la cárcel, acusado de un delito común, el ex comisario general de Policía, don Mariano Molina.

NOTICIAS

Ha marchado á Canarias el comandante de Infantería don Angel Sanz Vinajeras.

En carta que nos escribe Enrique Garrido Valero, nos denuncia que hallándose en la estación de la Plaza de Armas la pasada noche del 17 esperando á unos familiares suyos, fué víctima de un atropello por parte de un agente de Policía sólo por el delito de haber contestado á ciertas frases de aquél, lo que determinó que el susodicho agente le maltratara de palabras y obras, ordenando se le encerrara en un calabozo de la estación de Córdoba, y llegando hasta censurar las atenciones de que le hizo objeto el guardia de Seguridad número 82, cuya conducta contrasta con la del otro funcionario.

Dice que por si ésto fuera poco, se le hizo sufrir la vergüenza de una conducción por las calles de Sevilla, como si se tratara de un vulgar delincuente.

Nuestro comunicante traslada por este conducto su queja al señor gobernador.

— Condecoración extranjera —

Nuestro ilustre amigo y compañero, laureado escritor y director de la amena revista ilustrada «España y América», don Eduardo de Ory, cónsul general de Costa Rica en Andalucía, por sus relevantes méritos literarios, acaba de ser agraciado por el Gobierno francés con la cruz de Caballero de la Legión de Honor.

Dicho ilustre escritor, procedente de Málaga y otras capitales, llegó ayer á esta capital, acompañado de su bella y distinguida esposa é hijos, donde permanecerá algunos días.

Reciba nuestra afectuosa bienvenida y felicitación calurosa por la condecoración honrosísima con que justamente ha sido agraciado.

Anoche marcharon á Madrid en el expreso don Pablo Salvado Santafé y su señora madre y don José Asma Durán y su distinguida señora.

En los exámenes verificados el actual en la Sociedad Económica de Amigos del País, ha obtenido, después de brillante examen, la calificación de notable en el segundo año de solfeo, la simpática señorita Anita Fernández de Peñaranda y Navarro, hija de nuestro estimado amigo don Jesús, á quien sinceramente felicitamos.

Regresó de su excursión por el norte el reputado facultativo don José Gahona.

La carretera de la Rinconada á la barriada de San José

Nos escriben desde la Rinconada para denunciarnos el mal estado de la carretera que une este citado pueblo con su barriada de San José.

Dicen quienes nos escriben que la carretera está cortada á causa de un desagüe del canal de riegos.

Por consecuencia de esta avería se han registrado diversos accidentes, y últimamente se causó grave daño un hombre que guiaba un carro de remolacha.

Nuestros comunicantes llaman la atención de la autoridad provincial correspondiente ó de la Jefatura de Obras Públicas, al objeto de que se proceda con la urgencia necesaria al arreglo de la carretera de referencia.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA ASAMBLEA SOCIALISTA DE LA PALMA. — AGITACION EN CHUCENA. — LA FUNCION TEATRAL A BENEFICIO DE LOS OBREROS PARADOS.

En el pueblo de Chucena se nota agitación con motivo de haber sido detenido y conducido á la cárcel de La Palma un significado político que milita hoy en el campo republicano.

Parece que la detención está relacionada con los sucesos ocurridos en Manzanilla el pasado domingo.

Hubo, según nos dicen, una colisión entre varios individuos de distintas tendencias políticas, resultando un herido.

En Chucena se han reconcentrado fuerzas de la Guardia civil.

* * *

Escritas las anteriores líneas, nos dicen que ha sido puesto en libertad el detenido en Chucena.

* * *

La Prensa local dedica sentidos artículos al gobernador saliente, don Luis Fernández de Valderrama, con motivo de haber sido trasladado á Toledo.

Elogian su acertada gestión al frente de este Gobierno, y lamentan la ausencia del digno funcionario, que tantas simpatías supo captarse en Huelva.

* * *

Esta tarde se habrá celebrado en La Palma la asamblea de los elementos socialistas del Condado.

Para este acto tenían anunciada su asistencia los diputados del partido, señores González Peña, Martínez Torner y Marcos Escudero.

Se habrá tratado en la reunión de las bases presentadas por los obreros para las faenas de la vendimia.

En cuanto tengamos noticias del resultado de la asamblea lo telefonearemos.

* * *

En el Gran Teatro se celebró anoche la función organizada por la sociedad artística Alvarez Quintero á beneficio de los obreros parados de Huelva.

La fiesta, que obtuvo un éxito definitivo estaba patrocinada por las autoridades y la Asociación de la Prensa.

La entrada fué un llenazo. El pueblo de Huelva respondió, como siempre, á los dictados de su noble sentimiento.

Por el cuadro artístico de la sociedad organizadora, se puso en escena la comedia «Para ti es el mundo», que obtuvo una esmerada interpretación.

En los intermedios, los célebres «cantaores» Paco, Isidro y Herrerito acompañados á la guitarra por el gran Roja, cantaron los clásicos fandanguillos de la tierra, siendo ovacionados.

Terminó la función con el sainete lírico del maestro Serrano «Los claveles», que, como la comedia anterior, fué admirablemente interpretada.

Todos los «artistas» estuvieron muy bien distinguiéndose las señoritas Dioni Cuaresma, Carmen Pérez y Nieves Bañares, y los señores González Basilio, Trujillo y Figueroa.

El maestro Prat dirigió la orquesta como él sabe hacerlo, y está dicho todo.

Al principio de la función dió un concierto la banda municipal.

A la simpática fiesta asistieron todas las autoridades.

La Comisión organizadora recibió muchas y justas felicitaciones por el gran éxito alcanzado.

Pepe de la Rábida.

Ayer celebróse un importante acto socialista en Paradas

Ante más de cuatro mil obreros desarrollaron interesantes temas político-sociales el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Sevilla, compañero Fernández Ballesteros, el presidente de la Juventud Socialista y concejal, compañero Jiménez Tirado, y el compañero de esta Agrupación, Soria.

La presentación de los oradores la hizo el compañero Núñez, presidente de la Agrupación socialista de la localidad.

El camarada Soria desarrolló su tema, exponiendo á grandes rasgos la misión de los socialistas, que son—dice—los verdaderos revolucionarios; pero jamás perturbadores.

Dice que inculcar en el alma de los españoles los ideales socialistas es un deber.

Habla á continuación de la táctica á seguir por el partido socialista y la U. G. T., que serán las que, en un plazo no muy lejano, salvarán á España de los confusionistas y pseudo-revolucionarios.

Hace uso de la palabra el camarada Jiménez Tirado en medio de aplausos.

Tras un saludo á los que le escuchan dice que la serenidad se impone en estos momentos históricos por que España atraviesa.

Se retrotrae á los tiempos de la fenecida monarquía, y recuerda que entonces la libertad era un mito.

Hace historia de la vida de Alfonso de Borbón, al cual califica de tirano.

Entonces, trabajadores—dice—no nos podíamos organizar, y el hombre que se distinguía, fuera cual fuera su ideal, era perseguido encarnizadamente.

Enumera los sacrificios hechos por el P. S. y la U. G. T., á pesar de los cuales aún existen hombres que—dice—nos difaman y calumnian.

Hace hincapié en las maniobras de los reaccionarios, grandes terratenientes y burgueses, que lo que desean es hacer la guerra entre los mismos proletarios.

Se define como discípulo del inolvidable apóstol Pablo Iglesias, y entona un canto al pacifismo. La guerra es cruel, la guerra es suicida. ¡Uníos, jóvenes socialistas!—termina diciendo—y yo os prometo que pronto veremos ondear la bandera roja del partido socialista obrero español.

Levántase á hablar el compañero Fernández Ballesteros.

Tiene un saludo afectuoso para el pueblo de Paradas, y pasa á recordar cuando en tiempos difíciles, mes de Diciembre último, este y otros pueblos se preparaban para la revolución. Eran hombres de ideales, de corazón; pero jamás revoltosos, y menos revoltosos de ocasión.

Expone los sacrificios que trae toda revolución, y por ello no le extraña que España no resurja, dada la forma caótica que dejó su Hacienda la Dictadura y los regímenes transcurridos.

Por ello, trabajadores—dice—debemos tener espíritu de sacrificio é imponernos á los obstáculos que significa la retirada de dineros de los Bancos por los patriotas monárquicos, y, en general, por la clase capitalista.

Yo no sé decir, odiad, trabajadores, y menos, degollad, trabajadores; pero sí os digo: educáos; tened fe en el partido socialista, y en la U. G. T., y España tendrá su futuro venturoso.

Fijáos en la evolución sufrida por los pequeños colonos, que ya se han dado cuenta que su sitio es entre la clase trabajadora y no entre la clase burguesa, que, al arrendarle las tierras ó prestarle dinero, los explotaban.

Argumenta sobre los problemas actuales, y explana minuciosamente la labor de los que sabotean á la República.

Pensad en la historia sindical—dice—de los hombres del P. S. y la U. G. T., y observad á los revolucionarios de ahora, que son hasta los curas.

Hace una exposición de Rusia desde el año 17, y enumera los sacrificios por que han pasado aquellos hermanos. España no está en la misma circunstancia, y por eso deben pensar todos en capacitarse, para hacer la revolución social; pero sin acudir á los medios de violencia y exterminio de seres humanos. No basta corazón, sino capacitación.

Adéntrase en el problema religioso y dice que es cuestión de cultura, y termina su peroración afirmando que el P. S. y la U. G. T. harán una España próspera y espléndida.

Acto seguido el camarada Núñez hizo un breve resumen de los discursos, disolviéndose el público en medio de gran orden y entusiasmo.

Todos los oradores fueron aplaudidísimos.

PRIMER ANIVERSARIO

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

DOÑA MARIA AVILA QUIJANO

esposa que fué del señor

D. ANTONIO MARIN CAMACHO

Falleció en la villa de Gines (Sevilla) el día 20 de Septiembre de 1930, después de recibir los Santos Sacramentos

Su viudo, hijo, padres, madre política, hermanos, hermanos políticos, demás parientes y afectos, ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan á la misa de «Réquiem» que se celebrará en la iglesia parroquial de Nuestra Señora Santa Ana el martes 22 del actual, á las nueve de la mañana, por lo que les quedarán agradecidos.

Indicador Económico

0'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matris. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriéndase almacen Castilla, 181.

Se alquila ó vende local almacén de 415 metros superficie, Porvenir, 8. Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Tejareros: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 5.

Piso 80 pesetas, Don Fadrique, 13.

Pisos, cuatro habitaciones, cuarto baño, Torres, 14.

Piso nuevo 60 pesetas. Torreblanca, 20.

Pisos, Miguel del Cid, 28. Chalet, Alameda, 60. Razón, Ximénez Enciso, 33.

Arriéndanse espaciosos pisos en Nervión. Razón, Zaragoza, 52.

Casa sola nueva. Razón, Adriano, 11.

Arriendo pisos Fortaleza, 4 (Triana).

Se arrienda piso bajo chalet próximo Gran Plaza. Alfalfa, 10, zapatería.

Arriéndase en calle Feria casa con local para industria. Razón, Feria, 58.

Pisos, almacenes, garajes, Galera, 27.

Pisos. Razón, Gravina, cuatro.

Arriéndanse pisos desde 15 á 40 duros. Razón Gravina, 10.

Pisos exteriores modernos, 100-110 pesetas. Lumbreras, 5.

Arriendo bajo para oficinas, industria. Aduana, 10. Razón, Mañara, 8.

Casa con patio, seis habitaciones, ocho pesetas. Mallol, 3.

Local bajo para cochera, garage ó almacén, Aurora, 4. Razón, Castelar, 17.

Arriéndase piso bajo 85 pesetas. Divina Pastora 6.

Pisos, Santa Clara, 76.

Arriendo almacenes Menéndez Pelayo, 10, y Alejo Fernández. Razón, Mañara, 3.

Arriendo casa Mañara, 9. Razón, Mañara, 5.

VENTAS

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Se venden muebles antiguos y modernos. Levíes, 17.

Almoneda, Teniente Borges, 11.

Los mejores preservativos de goma, puramente garantizados, se venden en La Higiénica, callejón de los Pobres, 1. Sevilla.

Ocasión, Chrysler y Citroen B 14, cerrado. Garage la Campana.

Vendo ó alquilo casa verdadero sanatorio, agua finísima, corral, patio flores 821 metros, Concepción, 21. Alcalá. Razón, Europa, 13, Sevilla.

Venden bocoyes vino, Castilla, 175.

Piano ocasión, Almonacid, 4 (San Bernardo).

Reparación fonógrafos todas marcas. Antigua, acreditada casa. Ramón Delclós, Méndez Núñez, 19.

Gramófonos, discos, contado, plazos, Feria, 74. Droguería.

Magnífico piano ocasión, armazón hierro, seminuevo. Ortiz Zúñiga, 10.

Automóvil abierto siete plazas. Sunbeam SE 427. magnífico motor toda prueba, bien de gomas, 750 pesetas. Garage calle Santander.

Vendo funda automóvil lona, Plaza San Francisco, 10.

Vendo barato por ocasión cabrío raza granadina piara, cabezas sueltas, todas edades; 12.000 plantones almendros fructificando ;5.000 olivos arbequinos legítimos. Casa Hermosa, Burguillos (Badajoz).

Almoneda compra muebles ocasión, estantería, mostrador. Alameda, 11. Rafael Pérez.

Citroen B 14, siete plazas cerrado, con taxi, muy barato. Verse, parada Porvenir.

La Inglesa, Valencia 30 (antes San Eeloy), la casa que vende los mejores preservativos. No confundirse. Valencia, 30 (antes San Eloy).

Ocasión: Realizo 200 camas matrimonio de haya con somiers, á 20 duros. Mateos Gago, 16.

Berlina Citroen, cuatro cilindros, totalmente nuevas, matrícula alta, precios ventajosos, neumáticos camión. Carrito reparto, bicicletas Galgo. Chaves. Gran Capitán, 50.

Tinglado magnífico para cine, teatro, almacén, cosa análoga; viguetas varios perfiles; tabla machiembrada; madera, cable y material eléctrico; precioso artesonado y zócalo madera; hierro; canales de zinc y vidriadas. Galerías Comerciales. Sector Sur, Exposición.

Vendo traspaso fonda 50 camas económica. Razón, Pedro Miguel, 12.

Véndese leña levadura pino seca para confitería, panadería, dos ptas. quintal. Patrocinio, 6.

Estanterías y utensilios escaparates buen uso. San Eloy, 17.

Vendo mostrador propio paar bar, de haya, más una división, todo nuevo. Rivero, 2, carpintería.

Vendo bidones para aceites y barriles petroleros. Apartado 7.080. Madrid.

¡Verdadera ganga! Magnífico automóvil Buick. Razón, San Acasio, 4.

Se vende una báscula «Avery» nueva y un auto cerrado. San Pablo, 43.

Vendo estantería para libros ó establecimiento. Razón, Mañara, 3.

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado —Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Trapásase despacho masa frita con vivienda. Fabié, 27.

Lecciones de francés. precios económicos. Venera, 17.

Cambiaría Registradora modelo grande por auto cerrado, máquina escribir Yost por moto usada. San Sebastián, 1, Dos Hermanas.

Traspaso casa pensión céntrica muy acreditada. Toda ocupada. Escribid número 756, Anuncios Roldós - Tiroleses, Manteros, 22.

40 pesetas hechura traje confección perfecta, cortes arreglos económicos. Sastrería, Mozas, 2 (Sierpes).

Profesora corte confección, Rioja, 9.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez Albareda, 64.

Cuotas militares.—Habilitación pasivos. Plaza Magdalena, 8.

Amalia, peluquera económica, Don Remondo, 3.

Academia Politécnica. — Ingenieros industriales, peritos agrícolas, comercio, bachillerato, primera enseñanza. Detalles, Cervantes, 15.

Se traspasa taberna, Betis, 29.

Certificados Castatro. Antecedentes penales. — Gestiones en Hacienda.— Mariano Borbolla, plaza Magdalena, 8.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27. Teléfono 21.848.

Mudanzas capitonnés. — Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Puerto. Modista económica. Plaza San Francisco, 10.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto. O'Donnell, 25.

Peluquera, ondulación Marcel. Castellar, 61.

Habilitado clases pasivas, José Delgado. O'Donnell, 11. Teléf. 24.010.

Carreras por correspondencia. Pedid libreto gratis. Popular Instituto Politécnico, Apartado 105. Sevilla.

Automovistas
LUBRIFICANTE
AIGLON AUTO - OIL
Pídalo en garages

DEMANDAS

Falta sirvienta para quedarse noche, de seis á ocho María Auxiliadora, 3.

HUESPEDES

Pensión económica, Castellar, 28.

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensiones económicas.

Particular, dos estables, Rioja, 20.

Jerónimo Hernández, 9, admite dos.

Pensión en famila, habitació exterior. Razón estanco Mateos Gago.

Huéspedes familia. Rivero, 7, segundo.

Pensión Rubio amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Estables desde cuatro pestas, señorita, matrimonio. Doña Elvira, 8.

Huéspedes, camas á una peseta. Servicios esmerados. Alhóndiga, 17.

Particular uno estable. Alfalfa, 15.

Huéspedes familia precio económico. Plaza S. Francisco, 5.

Necesito socio 3.000 pesetas administradas capitalista ganarán 600 diarias. Escribid Sansanji Petit Café, plaza Duque.

Pensión en familia. Huelva, 54, 2.° (Alfalfa).

PERDIDAS

Perra blanca con lunares naranja, pachona, punta rabo cortada, responde por «Kety». Gratificaré bien en plaza Contratación, 6.

COMPRAS

Compro dos ruedas de coche traseras. Macarena, 16.

Compra venta maquinaria eléctrica. Enrique Rodríguez, plaza del Duque, ocho.

Compro depósito para agua caliente. Darán razón Sánchez Bedoya, 4.

Compro cristal y espejos usados. Bustos Tavera, 37

Se compra oro y plata para fundir. Bazar Joyería, calle Harinas.

Se cambian cuartos por plata y billetes, en esta Administración.

Casa Bayona
SIEMPRE NOVEDADES
Alvarez Quintero, 2.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos.
D. CAMILO MURILLO
Ballén, 17. Teléfono 23.130
Consulta á las tres.

Empresa de Automóviles

Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

Línea de Automóviles Ríotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Las horas de salida son las siguientes:

De Ríotinto, á las 6 1/2 de la mañana.

De Nerva, á las 7 de la mañana.

De Sevilla, á las 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Calle Albuera número 7. Teléfono 25.479.

Use máquina eléctrica «SINGER» ó motor eléctrico «SINGER»

Aprenda á cortar con nuestros patrones «SINGER»

MAQUINAS SINGER PARA COSER

FRUNCIDOR — TRENCILLADOR — DOBLADILLADOR — MARCA-PLIEGUES — RIBETEADOR — ACOLCHADOR

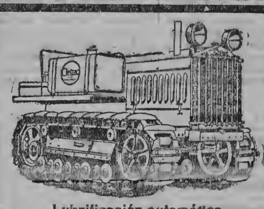
PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Aparatos «LUZSINGER»

Sevilla: Correduría, 58; Tetuán, 23; Santa María la Blanca, 58 y San Jorge, 29.
Cursos gratuítos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas.



TRACTORES AGRICOLAS
CLETRAC
El tractor más potente que existe comparado con otros de igual peso
Modelos especiales para la viña
Lubrificación automática
Tracción positiva, sin resbalar o atascarse en la tierra
Allied Machinery Company, S. A. E.
Consejo de Ciento, 318. - BARCELONA
Se dará sub-agencia a casa seria, preferible dedicada a maquinaria agricola

---

La Moda Práctica

La Revista de Modas más útil y económica



La verdadera Revista del Hogar

Sevilla: 75 céntimos al mes
Provincias: 2,75 al trimestre

A los Herniados



Nuestro Agente Especialista visitará GRATIS en SEVILLA, por ocho horas, el VIERNES 25 de Septiembre, en el Hotel Simón, de nueve á una y de tres á siete.

Aproveche usted esta oportunidad y no aplace por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta gratis, y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro Experto Especialista, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted, con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado.

Conviene que se dé Vd. perfecta cuenta que el verdadero éxito del método "HERNIUS" consiste en construir un aparato expreso para cada edad, para cada sexo y para cada hernia, sobre molde sacado encima del propio enfermo.

El pequeño y perfecto aparato "HERNIUS" llamado "Salvación del Herniado" pesa 200 gramos y ocupa solo 1 centímetro de ancho, y como no lleva trabas ni tirantes de clase alguna se adapta al cuerpo con la suavidad de una prenda de vestir permitiendo efectuar toda clase de trabajos y movimientos sin que Vd. se aperciba de que está herniado ni que lleva aparato.

Especialidades para Señora. — "HERNIUS" invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago. Regalamos el interesante tratado "GUIA DEL HERNIADO"

CASA CENTRAL
Gabinete Ortopédico "HERNIUS" "Salvación del Herniado"
Aragón, 277, entlo. 2.° (Frente Apeadero P. Gracia) - Teléfono 76850 - BARCELONA

AVISO IMPORTANTE
Nuestro agente especialista visitará en:

CACERES el jueves 24 de Septiembre en el Hotel Europa.
CORDOBA el sábado 26 de Septiembre, en el Hotel Simón.



Ella sabe aprovechar las facilidades y ventajas que los progresos de nuestros días le brindan.

Para todo lavado de prendas finas y delicadas usa el PERSIL, de empleo sencillísimo, que se disuelve en agua fría produciendo abundantísima espuma. PERSIL lava sin necesidad de violencias y no quema la ropa, sino que, por el contrario, alarga la duración de la misma ya que contiene exclusivamente jabón de la mejor calidad y oxígeno estando exento de cloro y demás materias nocivas.

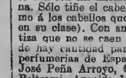
SI TODAS LAS SEÑORAS HUBIERAN PROBADO "PERSIL", YA NO UTILIZARIAN OTRO PRODUCTO PARA LAVAR PRENDAS FINAS.

Cure su estómago con

DIGESTONA-CHORRO

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Londres

Caja, pesetas 3,50.



MARAVILLOSO

Los cabellos blancos recuperarán su primitivo color natural á los ocho días de usar el insustituible **ACEITE VEGETAL MEXICANO**, premiado Gran Prix, Cruces y Medallas. No mancha absolutamente nada, y por eso se usa con las mismas manos, como cualquien brillantina. Sólo tiñe el cabello blanco, sin alterar lo más mínimo á los cabellos que conserven su color natural (único en su clase). Con su uso se evita la caspa y se garantiza que no se caen los cabellos. Con un estuche grande hay cantidad para un año. Se vende en todas las perfumerías de España. Agente de ventas en Sevilla, José Peña Arroyo, Gerona, 7, pral. Fabricante, José Beltrami, Avenida 14 de Abril, 566, Barcelona.



Que coman tanto como quieran

Golosо — SABOR NARANJA

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23.619. Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.

Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado
Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda).—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Bussin y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Horarios para el servicio de verano, que regirá desde el primero de Junio próximo hasta nuevo aviso:

Salida de Ecija para Sevilla: 6'30 mañana; 5'45 tarde.

Salida de Sevilla para Ecija: 8 mañana; 6'15 tarde.

Salida de Carmona para Sevilla: 7 mañana; 8 mañana; 8'15 mañana; 2 de la tarde; 7'15 tarde.

Salida de Sevilla para Carmona: 8 mañana; 12'30 tarde; 6 tarde; 6'15 tarde; 8'15 tarde.

Oficinas y paradas.—Sevilla, plaza de San Fernando número 6; teléfono 26.125. Carmona, plaza de San Pedro; teléfono 185. Ecija, Tetuán, 19; teléfono 132.

Algeciras-Sevilla

VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebáker en cinco horas «La Valenciana»

Salidas de Sevilla, á las 6 y á las 7.

Salidas de Algeciras, á las 12'30 y á las 13'30.

Combinación con «La Valenciana, S. A.», en Ceuta, Tánger, Tetuán, con servicios á Bade, Taza, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Tarifas y horas de salidas en todas las oficinas de «La Valenciana» y Agencias de turismo.

Automóviles á Gerena

EXCLUSIVA DE VIAJEROS Y MERCANCIAS
Horario

Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Extraordinario, los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, á las 8 de la noche y de Sevilla á las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías. Oficinas: en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 24.249.

En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

Suscríbase á HERALDO DE MADRID

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA

MADRID, PLAZA DE LAS CORTES NUMERO 6.
BARCELONA, GRAN VIA LAYETANA, 2.

SERVICIOS REGULARES DE VAPORES COMERCIALES Y CORREOS ENTRE LA PENINSULA, BALEARES, NORTE DE AFRICA, CANARIAS GUINEA ESPAÑOLA

Línea rápida, de gran lujo, Barcelona-Cádiz-Canarias
Salidas semanales: los sábados, de Barcelona, y los lunes, de Cádiz.

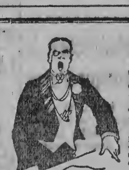
Línea rápida de gran lujo Barcelona-Palma Mallorca
Salidas todos los días (excepto los domingos), de Barcelona y Palma.

Servicio fijo, rápido, semanal, Mediterráneo-Cantábrico
Salidas de Sevilla: para el Norte los martes y para Barcelona los miércoles.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Norte de Africa y Canarias
Con salida de Cádiz, quincenalmente, admitiendo carga y pasaje.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio rápido quincenal, con salidas los días 15 de Barcelona y los 20 de Cádiz. Servicios diarios entre Málaga-Melilla, Melilla-Ceuta, Almería-Melilla y Algeciras Tánger.

LINEA CADIZ-LARACHE
Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15 y 25 de cada mes. Para informes dirigirse á la Delegación de la Compañía, Avenida Reina Mercedes, 8.



¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas

GRAGEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRÉ

que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la **Neurastenia**, impotencia (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las Grageas potenciales del Dr. Soivré, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, esportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las Grageas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud. *Basta tomar un frasco para convencerse de ello.*

Venta a 5'50 ptas. frasco, en todas las principales farmacias de España, Portugal y América

NOTA. — *Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas* Laboratorio Sokatarg, Calle del Ter, 16, Barcelona, *recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.*

Almacén de Efectos Navales

PINTURAS BARNICES — JOSÉ VALERA — HIJO Y SUCESOR DE G. VALERA — DESPACHO ANTONIA DIAZ, 9 — Tlº 26982 Sevilla



VÍAS URINARIAS

En todas las infecciones de las **Vías urinarias** no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de Blenorragia (Purgaciones), hay los

CACHETS DEL Dr. SOIVRÉ

que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados.

Basta tomar una caja de Cachets del Dr. Soivré para convencerse de sus admirables éxitos

Venta a 5'50 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.

Salidas, 7 de la mañana, Placentines, 53, junto á la Giralda. Telf.° 24.786.

Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.

Salidas de Ronda: Uno á las 2'15, por Setenil y Olvera; otro á las 3'30 por Algodonales y Villamartín.

Salidas de Olvera para Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, uno á las 7'15 de la mañana, otro á las 8'30 y otro á las 6'30 tarde.

Salidas de Sevilla para Morón y Olvera, 7 de la mañana y 4'30 tarde.

Salida de Sevilla, sólo para Morón, 6 de la tarde.

LA EMPRESA

Ingenieros Industriales ACADEMIA CARMONA Preparación exclusiva, clases de 10 alumnos. Hay internado. Pidan reglamento y condiciones al Director, D. José Carmona Delgado, Ingeniero Industrial, Lagasca, 28 y 20, Madrid. T.° 56.029

Lea usted diariamente "El Liberal" de Sevilla

AÑO XXXI NUM. 11.241 DOMINGO 20 DE SEPTIEMBRE DE 1931

El Liberal

TEMPERATURA

Tomada en la Universidad el día 19 Septiembre.

Máxima al sol	38,2
" á la sombra	32,2
Mínima	16,6

SANTOS DE HOY

San Eustaquio

JUBILEO —Iglesia del Santo Angel.

Los trabajos de la Comisión de Responsabilidades

La subcomisión encargada de esclarecer los hechos ocurridos durante la llamada época del terrorismo en Barcelona retrasará su anunciado viaje á la capital catalana

Interesantísimas manifestaciones de un miembro de la subcomision

Madrid 19.—Hoy estuvo en Prisiones Militares la Subcomisión encargada de fijar responsabilidades por los sucesos desarrollados en Barcelona durante la llamada época del terrorismo. Dichos comisionados iban á realizar en Prisiones una diligencia, ampliando la declaración al teniente coronel Fernández del Valle.

Como no acudieron todos los miembros de dicha Subcomisión, todos los presentes acordaron aplazar la diligencia para el próximo lunes.

Un periodista interrogó á uno de los comisionados, el cual le manifestó que la labor de la Comisión adelanta considerablemente.

—¿Cuándo marcharán ustedes á Barcelona?

—No sé. Pero nuestro viaje se retrasará bastante. Tenemos mucho que hacer solamente con examinar los documentos que ya obran en nuestro poder.

—¿Intervendrá la Subcomisión en el asunto de unas importantes detenciones que insinúa la Prensa?

—No; no tenemos bajo nuestra jurisdicción nada más que á las personalidades ya conocidas. Los detenidos en la cárcel. Feced y el teniente coronel Leguía, que está en la Prisión de San Francisco. También están detenidos Pallás y Tarragó, en Barcelona.

En cuanto al señor Bajonar, no está mezclado hasta la fecha en las gestiones que nosotros venimos realizando, aunque supongo que su detención esté relacionada con su cualidad de agente de la autoridad en la época de la Dictadura.

Es posible que en breve hagamos trasladar á Madrid á Andrés Hortés, destacado elemento del Sindicato libre en Barcelona, que se encuentra actualmente en Figueras cumpliendo condena por haber apuñalado á su amante. Hortés fué presidente del ramo del agua y tuvo destacada participación en los hechos luctuosos llevados á cabo por esta organización sindical.

—¿Van á concretarse responsabilidades?

—Ya lo creo. En la cuestión del terrorismo no quedará nada por aclarar; pero nosotros no nos ocuparemos más que de altas responsabilidades. Las que alcancen á personalidades que se mezclaron con las organizaciones obreras. Examinaremos las actuaciones de Martínez Anido y Arlegui, y seguramente habrá responsabilidades para otras personalidades conocidas; pero los pequeños individuos que intervinieron, la simple mano ejecutora, no la juzgaremos nosotros.

Si de la conducta de estos responsables, que tratamos de esclarecer, se derivan ó se concretan delitos de obreros, enviaremos nota directamente á los Tribunales ordinarios, para que juzguen estos hechos como lo que son.

El general Sanjurjo responde cumplidamente al cuestionario de preguntas que le envió la Comisión de Responsabilidades

El director general de la Guardia civil ha contestado al cuestionario de preguntas que le envió la Comisión de Responsabilidades.

Según noticias, el ex alto comisario de España en Marruecos ha contestado cumplidamente á las preguntas que se le han hecho.

Como gobernador militar de Zaragoza al venir la Dictadura, su función era delegada del capitán general, y, por lo tanto, había de limitarse á transmitir á sus subordinados las instrucciones que se les dieran.

Proclamada la Dictadura, como gobernador militar tuvo que encargarse del Gobierno civil de la provincia, y pidió un puesto que fuese exclusivamente militar, por lo que fué destinado á Marruecos.

Finalmente, proclamada la República, es al Gobierno á quien puede dar cuenta de sus actos.

Sobre el regreso de Calvo Sotelo

En el domicilio que tenía en Madrid el ex ministro de la Dictadura señor Calvo Sotelo antes de ausentarse, se ignoraba todo lo relacionado con el regreso de dicho señor.

La Comisión pide el envío de un sumario

Barcelona 19.—La Comisión de Responsabilidades que entiende en el asunto del terrorismo ha pedido se le remita el sumario instruído por el atentado contra Barret, primer patrón que cayó durante la etapa terrorista de Barcelona.

Entre China y Japón han surgido diferencias que han motivado la ocupación de Mukden por los japoneses

No se ha violado el pacto Kellogg

Wáshington 19.—El Departamento de Estado, que sigue con gran atención el desarrollo de las diferencias chino-japonesas, estima que no ha habido hasta ahora violación del pacto Kellogg.

No hay, pues, motivo para entablar las conversaciones previstas por el pacto consultivo del Pacífico firmado por Inglaterra, Estados Unidos, Francia y Japón.

La situación mejora en la Mandchuria

Tokío 19.—El ministro de la Guerra declara que la situación en la Mandchuria ha mejorado y ésto ha dado motivo á que se hayan anulado las órdenes de marcha de las tropas japonesas que se encuentran en Corea.

Las autoridades japonesas garantizan el orden en Mukden

Tokío 19.—El ministro de la Guerra anuncia que un grupo de aviones del centro de Ping-Yank (Norte de Corea), ha sido enviado para establecer contacto entre los ejércitos japoneses de Kwan-Tung y Corea.

Se sabe que después de la ocupación de Mukden las autoridades militares japonesas publicaron una proclama afirmando que las tropas garantizarían la seguridad de sus habitantes y el mantenimiento del orden.

También amenazan con imponer severos castigos á los propaladores de rumores alarmantes.

Las pérdidas de los beligerantes

Tokío 19.—La ciudad de Mukden se halla por completo en manos de los japoneses.

Las pérdidas sufridas por las fuerzas de Chang-Chun han sido diecinueve muertos y veintidós heridos.

Los chinos tuvieron catorce muertos y trece heridos.

Los extranjeros sanos y salvos

Pekín 19.—La Legación de los Estados Unidos ha recibido del cónsul norteamericano en Mukden un mensaje, en el que se dice que los extranjeros están sanos y salvos.

En Pekín reina gran agitación; pero no se ha señalado ninguna manifestación antijaponesa.

Movimiento comunista en Perú

Lima 19.—Comunican de Cuzco que ha estallado un movimiento revolucionario en las cercanías de aquella región.

Parece que los disturbios han sido provocados por la propaganda de los elementos comunistas peruanos.

El homenaje á don Nicolás Salmerón en Almería

Los actos preliminares

Almería 19.—A las doce y quince llegaron los ministros de Hacienda y de Instrucción; la directora general de Prisiones, señorita Kent, el señor Unamuno y otras personalidades.

El coche venía engalanado con la bandera republicana y retratos de Salmerón.

En el puerto se levantó un arco triunfal con banderas tricolores y un rótulo que decía:

«Almería saluda á los forjadores de la democracia, que vienen á honrar al más preclaro de sus hijos.»

Al llegar el tren que conducía á los viajeros al puerto, se dieron muchos vivas á la República y á los expedicionarios, quienes fueron también muy aplaudidos, sonando las sirenas de todos los barcos anclados en el puerto.

Allí les esperaban el Ayuntamiento, la Diputación, entidades oficiales, Sociedades obreras con sus estandartes y un gentío inmenso.

La banda municipal interpretó el himno de Riego.

Los viajeros se dirigieron al Gobierno civil rodeados del público.

A la señorita Kent y á la ilustre escritora Carmen de Burgos, se les entregaron preciosos ramos de flores.

Entre los vítores del público, salió al balcón del Gobierno civil el ministro de Hacienda, quien dirigió la palabra al público, diciéndoles que tanto él como sus compañeros de viaje, se hallaban agradecidísimos á la cordialidad y al entusiasmo de que Almería les habían hecho objeto. Dijo que venía para ponerse en contacto con el pueblo. Terminó dando un viva á la República.

Poco después, ante los requerimientos del público, habló la señorita Kent, quien dijo que era una obrera más y que se hallaba identificada con los trabajadores. Fué ovacionadísima.

Por último, el señor Unamuno recordó ante el público que hace treinta años vino á Almería para asistir á unos juegos florales, reconociendo ahora al mismo pueblo cordial y laborioso de antes. Los exhortó á que siguieran por el camino emprendido, ya que los tiempos actuales no son de juegos ni de flores.

A la una de la tarde se celebró una comida íntima en el Gobierno civil.

A la misma hora, los periodistas madrileños que acompañan á las personalidades antedichas, se reunieron en fraternal banquete con los periodistas locales en la venta de Eritaña.

En el paseo marítimo se celebró un vino de honor.

Al atardecer, se celebró el mitin, en el que hablaron los señores Prieto, Domingo, Unamuno y Victoria Kent.

Por la noche se celebró el banquete oficial.

Llegaron hoy á nuestra capital varios diputados á Cortes por Murcia y Málaga.

Manifestaciones del director de Seguridad sobre la detención en París de dos supuestos conspiradares

Madrid 19.—Al recibir á los periodistas el director general de Seguridad, se refirió á un artículo publicado por los periódicos, en que se trata de la detención de dos conspiradores en Francia.

Lo que hay sobre esto asunto, dijo el señor Galarza, es que estos individuos salieron hace tres días con dirección á París.

En la capital de Francia entraron en un cabaret, y por no pagar los gastos que hicieron, fueron detenidos, tratándose de dos vulgares sablistas. Estos tenían en su poder una lista de aristócratas españoles residentes en Biarritz, á quienes les pedían dinero, con el objeto de fundar un semanario titulado «España», que fuese defensor de los ideales monárquicos de aquellos españoles.

Siguió diciendo que había hablado con París, y que todos estos puntos habían sido confirmados plenamente. Por lo tanto, lo único que hay en el fondo de este asunto, es que el dinero recogido para la publicación, se lo habían gastado tranquilamente.

Los dos sujetos á quienes se creían conspiradores, eran dos estafadores vulgares

Madrid 19.—Las noticias publicadas por la Prensa relacionada con la detención al otro lado de la frontera de dos individuos llamados José María Cabrés y José Salas, como supuestos conspiradores, ha sido rectificada oficialmente, en el sentido de que se trata de dos sujetos, que, según parece, tenían una lista de aristócratas españoles, á los que se dedicaban á explotar, sacándoles cantidades que decían destinadas á editar una revista titulada «España».

La mejoría de nuestra divisa monetaria

Madrid 19.—Hoy se comentaba en los pasillos del Congreso por un grupo de diputados y periodistas, entre los que se hallaba don José Ortega y Gasset, la reacción que se había operado en la Bolsa.

Algunos suponían que tal reacción podía haber tenido por origen el acuerdo de la Cámara de que se volviese á redactar el artículo primero de la Constitución.

No es eso sólo—dijo el señor Ortega y Gasset—, es que ha tenido que repercutir en la Bolsa la situación de la Marina inglesa. El capital, que es siempre desconfiado, habrá visto que cuando eso ha ocurrido en Inglaterra, aquí estamos nosotros mejor.

Terminó diciendo el señor Ortega y Gasset, que si la situación inglesa durase algún tiempo, la moneda española mejoraría considerablemente.

Ha muerto don Miguel Villanueva

Las primeras noticias de la enfermedad son pesimistas

Madrid 19.—Se encuentra enfermo de gravedad el ex ministro y ex presidente del Congreso don Miguel Villanueva.

Hace unos días, al llegar á su casa después de haber asistido á una sesión de Cortes, don Miguel se sintió algo acatarrado, viéndose obligado á guardar cama.

La familia no atribuyó en un principio gran importancia á la dolencia, suponiendo que se trataría de un simple catarro, que, según el propio enfermo, debió adquirir á la salida del Congreso, en donde la temperatura es muy elevada.

Fué avisado el médico; pero ayer el enfermo se agravó considerablemente, persistiendo la gravedad durante todo el día.

En vista de ello se celebraron varias consultas de médicos, los cuales no han ocultado la pesimista impresión que les ha producido el estado del señor Villanueva.

* * *

Madrid 29.—A las once y veinte de esta noche ha dejado de existir el ex presidente del Congreso, don Miguel Villanueva.

EL CADAVER SERA SEPULTADO EN SEVILLA

Madrid 19.—Durante la noche han estado velando el cadáver del señor Villanueva, además de los hijos del finado, algunos amigos íntimos de la familia.

El cadáver será embalsamado mañana para su traslado á Sevilla, donde, por disposición testamentaria del finado, recibirá sepultura, al lado de su esposa, en el panteón familiar.

También por disposición consignada en el testamento, el entierro será modesto y sin ninguna clase de honores.

El traslado del cadáver á Sevilla se verificará probablemente el lunes.

El dinero que hubiera de invertirse en un entierro ostentoso será repartido á los pobres, según disposición del finado.

El problema del campo en Cataluña

El Gobernador se encuentra mal impresionado.-En cambio el señor Maciá dice que reina la mejor armonía entre patronos y obreros.

Barcelona 19.—El señor Anguera de Sojo se mostró pesimista al hablar del pleito de los rabassaires. La mayoría de los propietarios están en muy difícil situación, siéndole imposible acudir á los pagos. Por otra parte, complica el asunto la creencia de algunos de que puedan tomarse la justicia por su mano, y están causando un daño terrible á la riqueza catalana agrícola, recogiendo prematuramente el fruto de las viñas, vendiéndolo á bajo precio.

Son incalculables los perjuicios que á la riqueza regional va á ocasionar esta actitud de intransigencia.

Terminó asegurando que estaban tomadas las medidas para obligar á respetar la ley.

El presidente de la Generalidad recibió á los periodistas, diciéndoles que tenía la mejor impresión respecto al Estatuto. Anunció su viaje á Margret mañana, para descubrir una lápida.

Respecto al pleito de los rabassaires, dijo que lo veía por muy buen camino, reinando la mejor armonía entre patronos y obreros.

Un perro es maltratado por un obrero

Y como consecuencia de ello se entabla una verdadera batalla, de la que resultaron once hombres heridos

Madrid 19.—Esta tarde, cuando varios obreros que trabajaban en las obras de pavimentación de una calle céntrica se hallaban manipulando cemento, uno de los trabajadores arrojó á un perro una paletada de materiales.

El animal emprendió veloz carrera, sin cesar de aullar, hasta que llegó á casa de su amo, quien al verlo salió á la calle, afeando la conducta del obrero autor de la perrería.

Este sostuvo violenta discusión con Joaquín Ruiz, que así se llama el dueño del can. De las palabras pasaron á los hechos, llegando á agredirse mutuamente.

A defender á Joaquín acudieron tres hermanos de éste. Asimismo los compañeros del obrero contendiente intervinieron en la lucha contra los cuatro hermanos. La lucha degeneró en verdadera batalla. Cuando renació la calma pudo comprobarse que á consecuencia de ella había resultado once hombres heridos.

Nuevo gobernador de Huelva

Madrid 19.—Ha sido nombrado gobernador de Huelva don Dionisio Cano López.

INFORMACION DE PROVINCIAS

De la cárcel de Villanueva y Geltrú se evaden todos los presos, menos uno

El conde de Romanones parcela una de sus fincas en lotes de diez fanegas, evitando la indigencia de un pueblo

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HA APLAZADO SU VIAJE A OVIEDO

La conferencia que había de pronunciar el domingo, tendrá lugar el día 27

Oviedo 19.—El gobernador civil al recibir á los periodistas les manifestó que había celebrado una conferencia telefónica con el ministro de la Gobernación, el cual le dió cuenta de que debido á las muchas ocupaciones de que participa como miembro del Gobierno, se ha visto obligado á aplazar su anunciado viaje del domingo á Oviedo.

Por tanto, la conferencia que había de pronunciar, será aplazada hasta el día 27, fecha en que Maura procurará venir á Asturias.

UN NIÑO DE CUATRO AÑOS MUERTO DE UN TIRO

Lorca 19. — Ha fallecido el niño que resultó herido ayer por arma de fuego en circunstancias extrañas, que el Juzgado trata de aclarar.

Se llama Felipe Sánchez Navarro y tenía cuatro años de edad.

LOS SINDICALISTAS GALLEGOS SIGUEN A PESTAÑA

Coruña 19.—Anoche, en una reunión celebrada por los elementos sindicalistas, se leyó la famosa carta de Pestaña á Peyró, que originó el cisma sindicalista y la escisión de la organización obrera.

Después de hacer uso de la palabra varios obreros, se acordó por unanimidad reconocer á la carta de Pestaña como fiel expresión del ideario sindicalista, que debe apartarse de la nefasta influencia anarquista, que sólo puede conducirlo á la ruína.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

EXPLOSION DE UN PETARDO

Lorca 19.—Esta madrugada estalló un petardo á la espalda de la calle Canalejas.

Numeroso público acudió al lugar de la explosión, contemplando los desperfectos ocasionados.

No se tiene ninguna pista sobre los autores de tal hecho.

VARIAS NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 19.—Llegaron en el expreso para pasar el domingo con sus familiares los diputados de la Esquerra, señores Companys, Barriobero, Ventura Gassols, Carrasco y otros.

—A bordo del «Montevideo» llegó el presidente del Senado italiano, señor Luiggi.

—Por la estación del Norte, en tren militar, llegaron dos batallones de Cazadores y una batería de montaña, procedentes de Vitoria, donde formaron parte de las columnas que recorrieron el país vasco.

INCENDIO EN UN BARCO CARGADO DE GASOLINA

Barcelona 19. — A las dos de la madrugada se declaró un fuego á bordo de un barco de la «Campsa».

Se quemó gran cantidad de gasolina, sufriendo el barco importantes daños; pero pudo ser sofocado el incendio al amanecer.

Las pérdidas son importantes.

EVASION DE PRESOS

Villanueva y Geltrú 19.—Durante la madrugada, al pasar la ronda, uno de los guardianes de la prisión advirtió que los reclusos se habían escapado, quedando solamente uno en su celda.

Inmediatamente dió cuenta de lo ocurrido á sus compañeros, y dieron la señal de alarma, denunciando el hecho á las autoridades.

Los serenos, la guardia civil y las demás autoridades se personaron en la prisión, y hecha una minuciosa requisa comprobaron que los fugados eran catorce.

Seguramente los presos para realizar la evasión arrancaron una gruesa cadena que estaba fuertemente clavada, y utilizando una barra ó palanqueta arrancaron los ladrillos de una pared hasta abrir un enorme boquete, que les daba acceso á un cuartel inmediato, hoy abandonado, cuyos muros escalarían, dispersándose después en distintas direcciones.

El no haber fuerzas en el cuartel de referencia y el haber disminuído la vigilancia en la prisión, por haber sido trasladado uno de los empleados, ha facilitado la fuga.

Entre los evadidos figura un preso de nacionalidad india y dotado de fuerzas hercúleas, que se supone haya sido el director de la fuga.

«SABOTAGES» EN UNA LINEA TELEFONICA

Oviedo 19.—El gobernador civil ha recibido una comunicación del de León notificándole que en las afueras de un pueblo de aquella provincia han hecho explosión diez petardos en otros tantos postes de la línea telefónica; pero que, á pesar de ello, la comunicación continúa casi normal.

Añade el gobernador de León que los autores de estos «sabotages» son elementos huelguistas de la Compañía Telefónica, que ocupando un automóvil, se dirigen á Asturias.

El gobernador civil de Oviedo ha ordenado que salgan fuerzas de la Guardia civil y detengan á todos los autos que vengan por las carreteras para ver si se consigue la captura de los autores de la colocación de los petardos.

EL CONDE DE ROMANONES PARCELA UNA DE SUS FINCAS, ENTREGANDOLA EN RENTA A LOS VECINOS DEL TERMINO EN QUE ESTA ENCLAVADA

Guadalajara 19.—En el pueblo de Azuqueque, donde el conde de Romanones posee la magnífica finca llamada «Miralcampo», ha causado excelente efecto el rasgo del prócer de parcelar las mil doscientas fanegas de tierra de regadío de que consta, entregándolas en renta á los vecinos del pueblo, prefiriendo á los más necesitados.

Se propone el conde cobrar una renta más reducida que la que recibe del actual arrendatario de la finca.

Se cree por el número de solicitantes que á cada vecino le corresponderán diez fanegas en arrendamiento, que, sembradas de remolacha, harán que desaparezca la indigencia de dicho pueblo.

El rasgo del conde es tanto más de alabar por cuanto en las últimas elecciones obtuvo en Azuqueque muy escasa votación.

ARROZ ESCASO Y MALO

Valencia 19.—Anoche se desencadenó una aparatosa tormenta en Sueca, que se desvió hacia el mar. También llovió en Cullera, en Puebla de Mar ha llovido y granizado, y esta tarde ha llovido en la capital.

En algunos puntos donde se está verificando la recolección del arroz estas lluvias han producido grandes daños.

El perjuício que causan estas lluvias no se puede calcular de momento.

La cosecha ha sido escasísima y de mala calidad.

El precio del poco arroz bueno que se recoge es de treinta pesetas los cien kilogramos, que sólo se ha alcanzado en los tiempos de un total desastre.

Como los abonos están carísimos y los jornales muy elevados, se preve un invierno verdaderamente calamitoso.

SIGUEN LAS CAPEAS

Una muy lucida, sin incidentes

Madrigal de Altas Torres 19.—No obstante la prohibición de celebrar capeas, ayer tuvo lugar en esta ciudad una muy lucida, que presidieron las autoridades municipales.

La plaza, improvisada con carros, presentaba brillantísimo aspecto y no hubo que lamentar incidentes ni desgracias.

Ahora se espera la destitución de las autoridades.

Los mozos de un pueblo quieren celebrar una capea y el alcalde logra imponerse

Toledo 19. — En Navamorcuende, en el día de la fiesta del pueblo, aprovechando que la Guardia civil se había concentrado en El Almendral de la Cañada, un numeroso grupo de mozos se presentó en las fincas inmediatas, recogiendo todo el ganado vacuno que encontraron, y llevándolo al pueblo, lo introdujeron en la plaza para celebrar una capea.

Avisado el alcalde, acudió á la plaza, ordenando que el ganado fuese puesto en libertad; pero ya todo el pueblo en masa comenzó á gritar, diciendo que quería capeas, y una comisión dijo á la autoridad que querían celebrar capeas como lo habían hecho en otros sitios.

El alcalde, dispuesto á mantener su autoridad, dijo que esta clase de espectáculos estaban prohibidos, y por lo tanto, no los autorizaría.

Entretanto, y ayudado por guardas jurados, abrió las puertas de la plaza, para sacar el ganado, recomendando á los mozos que cesaran en su actitud, lo que consiguió de momento.

UN PUEBLO SE OPONE A QUE SE TRASLADE SU AYUNTAMIENTO

Palencia 19.—De acuerdo con el ministro de la Gobernación, fué cambiada la capitalidad del pueblo de Baños de Cerrato al barrio de Venta de Baños.

El Ayuntamiento tomó el acuerdo de trasladar la Casa Consistorial, y al llevar á cabo este acuerdo el alcalde, acompañado de una pareja de la Guardia civil, las mujeres del pueblo se amotinaron al enterarse de la decisión del Ayuntamiento, y fué preciso tocar las campanas de la iglesia para que acudieran los hombres, que estaban en el campo dedicados á las faenas.

Fué el motín tan grande, que el alcalde y los guardias civiles tuvieron que retirarse, mientras sobre ellos caían algunas piedras.

Hoy ha marchado un grupo compuesto de unas cien mujeres á la capital y se han entrevistado con el gobernador civil, al que han expuesto que no se hallan dispuestas á que la Casa Consistorial sea trasladada.

EN OVIEDO SE DECLARAN LOS TRANVIARIOS EN HUELGA

Oviedo 19.—Esta mañana se ha planteado la huelga de tranviarios, en vista de que la Empresa se ha negado á conceder las mejoras solicitadas por los obreros.

El gobernador civil ha dispuesto que venga á Oviedo una compañía del regimiento de zapadores de Gijón, con el objeto de que los soldados presten el servicio tranviario. También dispuso que dos ingenieros industriales y el director de la Empresa pusieran en marcha la central eléctrica para restablecer el servicio.

Los ingenieros estuvieron en la central, y poco después se entrevistaron con el gobernador civil, á quien le dijeron que no la podían poner en marcha porque desconocían la distribución.

La primera autoridad civil interpreta esta negativa como una habilidad de la Empresa, que desea no sacar los coches en evitación de actos de sabotage.

Esta noche prestarán el servicio en la central eléctrica soldados de ferrocarriles.

LA HUELGA DE CAMAREROS EN VALENCIA

Valencia 19.—La huelga de camareros que tantos perjuicios viene ocasionado, ha tomada derivaciones alarmantes por parte de los huelguistas.

En la calle de Játiba se formó un grupo de unos cientos cincuenta camareros, quienes se dirigieron por la estación del Norte al bar Capitol, en cuyas mesas, ocupadas por numerosa clientela, se dedicaron á romper botellas, mesas y servicios, sin respeto alguno para el público que estaba allí sentado.

El escándalo que se produjo fué enorme, y ello no fué obstáculo para que los huelguistas siguieron en sus propósitos destructores.

Algunas mujeres se desmayaron y tuvieron que ser atendidas en las casas de socorro inmediatas.

De allí se trasladaron los perturbadores al bar Canariera, donde quisieron repetir la hazaña; pero la clientela, que tuvo conocimiento del hecho anterior, se preparó, y defendió el bar á silletazos, obligando á los huelguistas á desistir de sus propósitos, originando este altercado un escándalo formidable.

Terminada la reyerta, las fuerzas de vigilancia encontraron algunos contusos, que fueron convenientemente asistidos.

Fueron detenidos dos huelguistas, quienes fueron conducidos al Juzgado de guardia.

El gobernador, en vista de los sucesos, ha clausurado el Sindicato de los camareros.

El público condena esta actitud de los huelguistas y empieza á tomar parte en esta cuestión, comentando su inconsecuencia y señalando determinados cafés, como los de Lauria, Ideal, Colón y Martín, entre otros, donde los camareros vienen á sacar de ocho á trece mil pesetas anuales de propinas.

HUELGA ILEGAL

Oviedo 19.—El gobernador, que considera ilegal la huelga de los tranviarios de Carreño, ha comunicado á los obreros que se reintegren al trabajo en el plazo de veinticuatro horas, amenazándoles en caso contrario con imponerles con toda severidad las sanciones legales.

LA POLITICA DE LA IZQUIERDA CATALANA

Barcelona 19.—En el palacio de la Generalidad se ha celebrado esta tarde una reunión, bajo la presidencia del señor Maciá, y con asistencia del gobernador, del alcalde y del jefe de la minoría parlamentaria de izquierda, señor Companys.

A pesar de la impenetrable reserva observada por los reunidos, se sabe que trataron de asuntos generales de política catalana y de la futura actuación de los diputados catalanes en la discusión del Estatuto.

FABRICA DE MONEDA FALSA

Barcelona 19.—La Policía, en virtud de una confidencia que tuvo, montó un servicio para detener á unos monederos falsos.

Las pesquisas practicadas han dado por resultado el descubrimiento del lugar donde estaba instalada la fábrica y la detención de los monederos.

En sexta plana continúa la información telefónica

AÑO XXXI NUM. 11.243 MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 1931

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
Número suelto, 10 cts.

La crisis financiera inglesa

Se ha aumentado el tipo de descuento del Banco nacional.-Ha quedado en suspenso transitoriamente la aplicación del patrón oro.-Otras medidas de previsión

Londres 21.—El Banco de Inglaterra ha fijado el tipo de descuento en el 6 por 100.

El Gobierno ha acordado suspender transitoriamente la disposición del Coll Standart de 1925, que estipulaba que el Banco de Inglaterra debía vender el oro á tipo fijo.

El Gobierno pedirá hoy al Parlamento la aprobación del decreto y el día de la votación el Stock Echangue estará cerrado.

El Banco de Inglaterra ha sido autorizado para adoptar medidas preliminares.

El Gobierno ha publicado un comunicado en la Prensa diciendo que después de las consultas celebradas con el Banco de Inglaterra, ha decidido, en vista de la gravedad de las circunstancias, suspender, á partir del día 20 del actual, á las doce de la noche, la aplicación de las estipulaciones de la ley del patrón oro, que obligan al Banco de Inglaterra á vender oro á precio fijo.

El proyecto de ley autorizando al Banco de Inglaterra para dejar de hacer los pagos en oro, será sometido al Parlamento hoy, para que sea adoptado por completo en el mismo día.

Desde mediados de Julio se habían retirado del Banco de Inglaterra libras por valor de 200 millones en divisas extranjeras, principalmente francesas y norteamericanas.

Las disposiciones adoptadas no afectan á las obligaciones que el Gobierno británico ó el Banco de Inglaterra tuviera que hacer de divisas extranjeras.

Mañana habrá interrupción de las operaciones bancarias ordinarias, y no hay razón alguna para que las transacciones de la libra esterlina se vean acortadas en modo alguno.

La Bolsa no se abrirá mañana, *mientras el Parlamento adopta las medidas necesarias legislativas.*

El Gobierno cree que las actuales dificultades no son debidas á la exportación de capitales por súbditos británicos, ya que la mayor parte de las cantidades retiradas lo han sido por cuenta de extranjeros.

El Banco se ha comprometido á cooperar en la restricción de la compra de divisas extranjeras por los ciudadanos británicos, excepto cuando dichas divisas sean requeridas para necesidades comerciales.

El Gobierno no dudará en adoptar nuevas medidas si lo considera oportuno.

A pesar de la considerable importancia de las medidas relativas al patrón oro, reina calma en los círculos gubernamentales.

Se sabe que hasta el último minuto, el Banco de Inglaterra esperaba poder hacer frente á los pagos en oro; pero las grandes retiradas de fondos el viernes y el sábado, hicieron necesaria la adopción de medidas excepcionales.

En los círculos oficiales se pone de relieve que el abandono del patrón oro no será muy duradero, y se afirma la decisión del ministro de Hacienda, de mantener á todo precio el equilibrio en el Presupuesto.

El nuevo tipo de descuento del Banco de Inglaterra comenzará á regir desde hoy.

El pánico es enorme : :

Londres 21.—Se hace notar en los círculos oficiales que el pánico prevalece actualmente, y que la situación ha sido precipitada en gran parte por la falta de confianza de algunos países que tenían fondos en Londres y por el contenido de los cables al extranjero, que relatan la efervescencia de la escuadra británica.

En Berlín han causado gran sensación las medidas adoptadas en Londres en relación con la situación financiera : : : : : :

Berlín 21.—Han causado gran sensación las medidas adóptadas en Londres para la defensa de la libra esterlina. El cierre de las Bolsas ha producido gran sensación en los círculos políticos y financieros.

Las Bolsas alemanas cerraron *hoy al público y lo estarán durante* todo el tiempo que permanezcan cerradas las inglesas, con el fin de evitar el pánico.

El Gobierno ha estudiado la adopción de medidas encaminadas á restringir la libertad del comercio de divisas.

Las noticias que llegan de Inglaterra hacen aumentar la efervescencia en los círculos políticos y económicos.

Ante el temor y el pánico, se han cerrado todos los Bancos en el día de hoy.

Se prevé un aumento de dos ó tres puntos en el tipo de descuento del Banco del Reich. La preocupación es general.

Se cree que la anunciada visita á Berlín del presidente del Consejo francés y del ministro de Negocios Extranjeros, adquirirá una importancia mucho mayor de la que se esperaba tuviese.

Los Bancos de Conphenague han suspendido también las operaciones.

El pánico en los centros financieros es enorme : : :

Madrid 21.—Por informes extraoficiales, se sabe que esta mañana no fueron abiertas las Bolsas de Londres, y que el Gobierno ha establecido una severa censura de Prensa y telefónica para todo lo que guarde relación con la cuestión económica.

Se asegura también que la libra se ha cotizado en París á 46 y el franco á 111, en relación con la cotización de aquélla.

En la Bolsa de Madrid no ha habido cotización de moneda en el día de hoy.

El pánico en los centros financieros es enorme.

EN EL CUARTEL DE SAN HERMENEGILDO

Consejo de guerra contra once cabos y cinco soldados del tercer regimiento de Artillería ligera

El fiscal pide para los procesados penas que oscilan entre los 18 y los 14 años

Durante la sesión de la mañana se procedió á la lectura del sumario y al informe del fiscal

Esta mañana, á las diez, se constituyó en el cuarto de banderas del cuartel del regimiento infantería de línea número 9 (calle Jesús del Gran Poder) el Consejo de guerra de Cuerpo para ver y fallar la causa instruida por sedición contra los individuos del regimiento de Artillería ligera número 3 cabos Luis León Arroyo, Francisco Ruiz Benítez, José Sánchez Tovar, Francisco Muñoz Cruz, Juan Sánchez García, Melchor Catalán Márquez, Antonio Jiménez Moreno, Cesáreo Macía Barrera, Juan Villar Alvarez, Antonio Vázquez Bejarano y Miguel Palomar Plaza y los artilleros Juan Ríos Mateos, Manuel Remujo Romero, Antonio Martínez Jiménez, Manuel Expósito Jiménez y Juan Barea Fernández.

Presidió el tribunal el teniente coronel de Artillería don Vicente Valera Conti, actuando de vocales los capitanes de Artillería don Manuel Pérez Fernández y don Juan Macías Esquivel, los de Caballería don Isidoro Serrano y don Manuel Morugán Solís, del parque divisionario don Fernando Sendes García y del Centro de movilización don Arturo Martín Delgado.

De vocal ponente actuó el teniente auditor don Salvador Campos, de fiscal, el jurídico de la división don Eduardo Jiménez Quintanilla, y de juez, el comandante de Infantería don Luis Pastor.

De la defensa de los procesados se encargaron los capitanes don Eduardo Mata Ortigosa, don Rafael Pérez Reina, don Eduardo de la Torre de Dios, don Manuel Durán Aguilar y don Federico Navarro, teniente don Rafael Esquivias y alférez don Antonio Navarro.

También asistió al Consejo el anciano padre del procesado Barea Fernández.

Los procesados fueron conducidos al cuarto de banderas custodiados por varias parejas de la Guardia civil al mando de un sargento.

El juez instructor da lectura al sumario dando cuenta de los hechos desarrollados el pasado día 11, á la hora del segundo rancho, durante el cual el capitán de cuartel y los oficiales de semana notaron que varios soldados se negaron á comer y preguntados por la causa, alegaron la mala calidad del rancho, que tenía gran sabor á bicarbonato.

Los sargentos de semana hicieron comparecer ante el capitán de cuartel á dos individuos de cada batería, de los que más se señalaban por su protesta, los cuales alegaron las mismas causas.

Dichos individuos se retiraron á las baterías y al poco rato aparecieron en el patio, en actitud tumultuosa, profiriendo gritos y aproximándose al cuarto de estandartes, viéndose obligado el teniente de guardia á formar la misma con las armas cargadas, obligando á dichos grupos á retirarse hacia las baterías, pronunciando algunos de ellos frases insultantes para la guardia.

También consta en el sumario que algunos cabos entraron en la cuarta batería para aconsejar á los demás que rehusaran el rancho por sus malas condiciones.

Los elementos alborotadores increpaban á la guardia diciéndoles que no tiraran, que les dieran de comer.

El capitán de cuartel dió aviso al regimiento de Caballería, próximo para que las fuerzas se pusieran sobre las armas y acudieran á los alrededores del cuartel de Artillería, cosa que no fué necesaria, pues el teniente de guardia, pistola en mano, redujo á la obediencia á los promotores del plante.

A continuación se da lectura á las declaraciones del oficial de guardia señor Cortés, teniente Micheo, alférez Ruiz Alfaro, teniente Villa, sargentos Calderón, Moscoso, Roca y Garrido y ranchero Cejas, el cual dijo que algunos soldados aconsejaban á otros que tomaran los mosquetones, pues los de la plana mayor los tenían.

También se leyó la declaración del cabo Melchor Catalán, el cual dijo que los cabos de Artillería, así como los de Ingenieros, Caballería, Intendencia y Sanidad, celebrarían una Junta el domingo próximo para tratar de mejora del rancho y aumento de sueldo.

Dicho acto tendría lugar en el Casino de Clases y sería presidida por un oficial de Ingenieros.

Fueron leídas las declaraciones de los cabos Ríos Mateos, que aconsejó que no comieran el rancho, y Cesáreo Macías, el cual dijo que de acuerdo con el cabo de Ingenieros Parejo, celebrarían una Junta para tratar de mejoras y aumento de sueldo.

A continuación se leyeron las declaraciones de los procesados Expósito, León, Vázquez, Bejarano, Barea, Ruiz Benítez, Sánchez García, Palomar, Playa y otros.

Terminadas las declaraciones y las conclusiones provisionales de la defensa de los acusados, empezó el desfile de testigos.

Los cabos Martínez y Carrasco dijeron, á preguntas del fiscal, que no conocían al cabo de Ingenieros Parejo ni tenían noticia de la reunión de cabos para tratar de mejoras, así como que había estado con ellos en la oficina el procesado Barea.

También declaran los testigos Armenta, Carretero y Gallardo, que no dicen nada de interés.

Igualmente comparece el testigo Alfonso Romero, maestro herrador, que estaba de servicio el día de suceso. Dicho testigo manifiesta que en el botiquín del ganado, donde estaba de servicio, lo acompañaban un cabo y un soldado.

El fiscal ordena que comparezca el procesado Villarreal, reconociendo en él el maestro herrador al cabo que la acompañó durante todo el día.

El fiscal, señor Quintanilla, empieza su informe relatando los hechos ocurridos el día 11 en el cuartel de Artillería, los cuales tienen extrema gravedad en su origen, pues dada la situación política y social de la nación, el Ejército ha de presenciar las transformaciones de orden civil como mero espectador.

Condena las reuniones clandestinas que celebraban los cabos, así como la actitud tumultuosa al rechazar la comida.

Después del exordio examina los hechos acaecidos el pasado día 11, cuando durante el rancho de la tarde se negaron varios soldados á comer y después en actitud levantisca se acercaban al cuarto de estandartes, obligando al oficial de guardia, don Juan Cortés, á cargar las armas para reducirlos á la obediencia.

También relata la reunión convocada por el cabo de Ingenieros Parejo Torres para tratar de las mejoras de los cabos.

Dichos actos los califica como delito de sedición, comprendido en el artículo 243 del Código penal.

Como el acto ha sido realizado colectivamente, no hay ninguno de los procesados como principal organizador del mismo.

Antes de terminar su informe el fiscal ruega al tribunal que no vea negligencia de ninguna clase en el coronel jefe del regimiento, pues en todo éste se observó una gran disciplina.

Termina el informe, el fiscal, en nombre de la ley, solicita para los procesados Ruiz, León Sánchez y Ríos la pena de dieciocho años de reclusión militar temporal, y para los demás la de catorce años de reclusión militar temporal.

Acto seguido dió lectura á su informe de defensa el alférez señor Navarro, defensor de los procesados Vázquez Bejarano y Remujo Romero. En dicho informe considera el hecho de que se les acusa á los procesados como un delito de falta grave y, por lo tanto, les corresponde la pena de dos meses de arresto, pues en sí el hecho no es más que el derecho de una clase que pide mejoras.

Al terminarse la lectura de este informe se suspendió la reunión del Consejo para continuarla después, á las tres y media, con el informe de las restantes defensas.

GOBIERNO CIVIL

Sobre los actuales conflictos sociales

Manifestaciones del Gobernador civil, señor Sol

El gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, recibió á la hora de costumbre á los representantes de la Prensa, haciéndoles las siguientes manifestaciones, relacionadas con los actuales conflictos sociales y desarrollo de los mismos, tanto en Sevilla como en los pueblos de la provincia.

El sábado se declaró la huelga general en Sanlúcar, y hoy se han reanudado todas las operaciones del campo : : : : : : :

Primeramente dijo el gobernador que el sábado último se declaró la huelga general de todos los oficios en Sanlúcar la Mayor, quedando paralizados todos los trabajos y faenas.

Agregó que según le comunicaban las autoridades de aquella población hoy se han reintegrado al trabajo todos los obreros, realizándose con la mayor normalidad todas las operaciones del campo.

En Utrera acontece lo contrario : : : : : : :

Con relación á Utrera manifestó asimismo la autoridad gubernativa que los obreros de dicha ciudad se niegan á trabajar, creándose un grave problema.

Al mismo presta el gobernador la máxima atención, para buscarle una rápida solución.

La huelga de la casa de los señores Fernández-Palacios

Prosiguió diciendo el señor Sol que la Sociedad Anónima de Construcciones adquirió en tiempo oportuno, y con anterioridad á que le fuera declarado el «boycot» á la casa de los señores Fernández-Palacios, el material de hierro que precisaba la obra en construcción del Banco de Urquijo, añadiendo que el lunes de la semana última llevaron las vigas necesarias, y desde aquel momento los obreros declararon la huelga de brazos caídos.

Continuó hablando acerca de este particular, significando que le interesa hacer resaltar que ante lo injustificado del conflicto llamó inmediatamente á los obreros huelguistas, conversando con ellos para que depusieran su actitud, haciéndoles ver que no les asistía la razón; pero que si ellos lo estimaban justo podían continuar la huelga; pero necesariamente fuera de la obra, esperando que, consecuentemente, la abandonen con la mayor urgencia.

Se ha solucionado en Alcalá de Guadaira el conflicto de la recogida de aceitunas

Después de laboriosas deliberaciones, bajo la presidencia de un delegado de la autoridad gubernativa, dijo el señor Sol que en Alcalá de Guadaira había quedado conjurado el conflicto pendiente, habiéndose comenzado las operaciones de recogida de aceitunas de verdeo dentro de la mayor normalidad.

La Junta reguladora de precios : : : : : : :

Igualmente manifestó que se había reunido la Junta reguladora de precios, acordando fijar los relativos á todos los artículos de primera necesidad, quedando pendiente de discusión los que afectan á las harinas, pan y aceite, extremo que se realizará precisamente mañana por la noche, publicándose en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Añadió que también enviará una nota detallada á los periódicos, en la que se demostrará las anomalías que se venían cometiendo en este aspecto de la política de abastos.

Sobre el regresó á Madrid del ministro de Comunicaciones : : : : : : :

Interrogado el gobernador por los reporteros acerca del rápido regreso á Madrid del ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, contestó que el viaje obedecía á que hoy se reúne el Consejo de ministros y se celebrarán dos sesiones de Cortes, extremos que ignoraba el ministro.

Llegada del ex gobernador civil D. Antonio Montaner

En el rápido de Valencia llegó esta tarde á Sevilla el ex gobernador civil de esta provincia don Antonio *Montaner, que viene, como es sabido, para asuntos relacionados con la* presentación de su candidatura á diputado á Cortes en la vacante producida por renuncia del comandante Franco.

Le esperaban el alcalde, señor González y Fernández de la Bandera; el vicepresidente de la Diputación provincial, don Estanislao del Campo; el decano de la Beneficencia, don Tomás Orellana; varios diputados provinciales y concejales, numerosos amigos y una representación de elementos obreros.

También se hallaban presentes el coronel, señor Puigdengola, y el comandante de Seguridad, señor Olaguer Feliú.

A requerimientos de éste, varios entusiastas republicanos, que llevaban una bandera, desistieron de conducirla en manifestación al Centro de Izquierda Republicana, puesto que no habían solicitado la consiguiente autorización.

La llegada del señor Montaner fué saludada con aplausos y vítores.

El candidato cambió saludos con sus amigos y se trasladó seguidamente al Hotel San Sebastián, en que se hospedará durante su estancia en Sevilla.

Se retiró á descansar, y anunció que esta tarde visitaría la Tertulia Republicana, donde cambiaría impresiones con sus amigos políticos.

EN LA BARQUETA

Incendio en un embarcadero de ganados

Arden dos vagones de mercancias

A las dos de la tarde de ayer se declaró un incendio en el embarcadero de ganados que la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante tiene establecido en las cercanías de los talleres de la Macarena, próximo á la Barqueta.

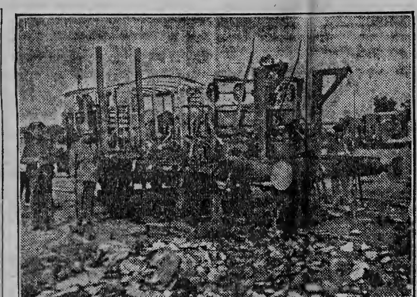
El fuego tomó desde los primeros momentos grandes proporciones, quedando destruídos los tres encerraderos y las corraletas, que están construidos con maderas viejas de traviesas.

El retén de bomberos acudió desde los primeros momentos; pero ya el fuego se había propagado á dos vagones de mercancías próximos al embarcadero, los cuales ardieron totalmente.

Gracias á la prontitud con que acudieron los empleados de la Compañía, se evitó que el fuego se propagara á otros vagones que fueron apartados.

A las seis y media lograron los bomberos extinguir el siniestro.

El incendio lo produciría, seguramente, una punta de cigarro arrojada sobre la paja del pienso que se le echa al ganado.



Estado en que quedaron los vagones de mercancías



El Cuerpo de bomberos que actuó en el siniestro

Ayer trabajaron en el encerradero varios obreros, pues se habían hecho por la mañana once operaciones de embarque.

El fuerte viento reinante hizo que el fuego se propagara rápidamente.

De momento no pueden calcularse las pérdidas; pero la Compañía tiene asegurados los vagones y el embarcadero.

Política sevillana

La candidatura del padre Barba Rebollo

Entre los electores se hacen muchos comentarios sobre la candidatura para diputado á Cortes del culto sacerdote don Manuel Barba Rebollo, que se presenta como independiente, afecto á la izquierda republicana que acaudilla el señor Lerroux.

El padre Barba, como le dicen todos los republicanos, tiene redactado un Manifiesto electoral que llenará cumplidamente las aspiraciones de *los hombres de izquierda.*

En dicho documento demuestra el sacerdote señor Barba que se puede ser católico y abrigar las ideas republicanas.

El señor Barba aspira á que lo voten personas de distintos sectores, por su carácter de independiente.

Mitin en homenaje á Ferrer

Barcelona 21.—Se ha celebrado un mitin organizado por el grupo Ferrer, en homenaje del mismo.

No ocurrieron incidentes.

El señor Martínez Barrio á Madrid

Ayer recibió el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, un telegrama del señor Alcalá Zamora, comunicándole que el señor Lerroux llegaba hoy á Madrid y que por la tarde se celebraba Consejo de ministros.

Inmediatamente el señor Martínez Barrio dispuso su viaje á Madrid, quedando suspendido el acto de la inauguración del Centro Republicano de la calle Feria.

Entre las visitas que el ministro recibió en su domicilio fué la del cardenal-arzobispo, señor Ilundain, quien estuvo hablando con el señor Martínez Barrio un buen rato.

El ministro despidió al cardenal en la puerta de su domicilio, diciéndole que lamentaba no poderle devolver la visita en su palacio por tener que marchar apresuradamente á Madrid; pero que lo hará en la primera ocasión que se le presente.

Se ha comentado mucho esta visita del cardenal al ministro; pero éste no le ha dado más importancia que á una simple visita de cortesía.

Ayer se celebró un almuerzo con el que se obsequiaban mutuamente los dirigentes entrantes y salientes de la Junta provincial del partido.

Al acto asistieron el ministro y el alcalde.

Durante el almuerzo se cambiaron impresiones sobre las elecciones próximas.

Por la noche regresó el ministro de Comunicaciones á Madrid.

Fué despedido en la estación por el gobernador civil, señor Sol; alcalde, señor Bandera; delegado de Hacienda, varios concejales, el vicepresidente de la Diputación, doctor Del Campo, y numerosos correligionarios y amigos.

Al arrancar el tren sonaron aplausos y se dieron vivas á la República.

El fascismo en Austria

Viena.—Noticias de fuente cristiano-social, procedentes de Linz, dicen que las autoridades han puesto en libertad provisional al príncipe Stahremberg y al general de la reserva, Ruchmayer.

La Policía ha llevado á cabo la detención en Styria de otros seis jefes de los «heimweran».

Anoche en la Puerta Osario

Suenan varios disparos y resultan tres hombres heridos

A la una de la madrugada anterior, sonaron en las inmediaciones de la Puerta Osario, entre las calles Jáuregui, Valle y otras, varios disparos.

A poco ingresaba en la casa de socorro de la Alhóndiga un joven herido de un balazo.

Se llama Manuel Fuentes Luque, de diecinueve años, con domicilio en calle Doña Bereguela número 6.

Fué asistido de una herida en el hombro izquierdo sin orificio de salida.

De la casa de socorro pasó al Equipo Quirúrgico y de aquí al Hospital.

El herido refiere el suceso de la forma siguiente:

Que se encontraba con su novia en el cine de Santa Catalina, cuando observó que un individuo á quien no conoce; pero que reconocería si lo viera otra vez, miraba insistentemente á su prometida.

Le llamó la atención, tuvieron unas palabras y no ocurrió más.

Cuando se dirigía á su domicilio le salió al paso el citado individuo *en la calle Jáuregui,* haciéndole siete ú ocho disparos á quemarropa, hiriéndole uno de ellos.

Hasta aquí la declaración del joven, pero parece que el móvil de la agresión no fué ese, sino una discusión por cuestiones de trabajo.

Antes que llegara á la casa de socorro del Prado este individuo había sido asistido en dicho Centro Enrique Navarro Huertas, de veinte años, que vive en la calle Mallol, 7, quien presentaba una herida por arma de fuego en la pierna izquierda con orificio de entrada y salida.

Manifestó que lo habían herido á la una de la madrugada en la esquina de la calle Jáuregui, en un tiroteo que sostuvieron varios individuos.

Añadió que él había contado quince disparos.

También ha resultado herido de un tiro en un pie un individuo que se encontraba sentado á la puerta de una taberna.

Este herido debe haberse curado en su domicilio por un médico particular, pues no existe parte de ninguna casa de socorro.

La Guardia civil de servicio en la Puerta Osario acudió al ruido de las detonaciones, practicando cacheos y deteniendo á algunos individuos, que más tarde fueron puestos en libertad.

La impresión general es que se trata de una agresión entre obreros asociados y esquiroles; pero oficialmente no está comprobado.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

20 Y 21 DE SEPTIEMBRE DE 1906

El Consejo de ministros había adoptado, en relación con la circular del obispo de Túy, una resolución que satisfacía al conde de Romanones, ministro de Gracia y Justicia.

—Dábamos cuenta en nuestra información de Sevilla de que el gitano Juan Dulce había robado una niña de año y medio, hija de Ana Ortega, de Gines.

—Se había levantado el estado de guerra en Bilbao.

—Solucionada satisfactoriamente la cuestión personal suscitada entre el subsecretario de Gobernación, señor Armiñan, y el director del «Evangelio», de Zaragoza, Benigno Varela, se hablaba de que estaban concertados los siguientes lances:

Entre el general de brigada señor Tovar y el diputado republicano Nougués; entre un diputado canalejista y un periodista de Zaragoza, y entre un capitán de la Guardia civil y el hermano de un senador.

—En la línea de Chicago al Pacífico, un tren que conducía 225 pasajeros descarriló al pasar un puente.

Sólo se salvaron tres viajeros.

—El zar de Rusia no asistió á los funerales de Trepoff, por haberse descubierto un complot para asesinarle.

—Se anunciaba la reapertura de Cortes para el 20 ó 22 de Octubre.

—El obispo de Córdoba pretendía emular al de Túy publicando otra pastoral contra el matrimonio civil.

—Ultimábanse en Ferrol los preparativos para la botadura del nuevo crucero «Reina Regente».

—Anunciábamos la inmediata consagración de la ermita del Rocío por el vicario capitular señor Romero Gago.

IMPRESIONES

El libro de un periodista

En nuestro tiempo el auténtico periodista no es solamente el hombre encargado de reseñar, de un modo frío, los hechos de la vida cotidiana, sino aquel que, dotado de un sentimiento de fraternidad y de solidaridad universales y á la vista de los problemas que la actualidad suscita, procura enjuiciarlos, comentarlos y atisbar en el horizonte para señalar á los hombres del día y á las generaciones venideras el cauce adecuado para su solución.

Periodista es, pues, aquel que tiene sensibilidad bastante para percibir hasta las más leves palpitaciones de la conciencia colectiva y un cerebro siempre dispuesto á la reflexión serena y á la meditación más alejada de toda influencia perniciosa; inteligencia cultivada y corazón abierto á todas las inquietudes. No le basta al periodista con ser un historiador de los acontecimientos diarios, tiene que instruir á las multitudes: ser al mismo tiempo historiador y educador de la masa popular.

Un periodista integral; es decir, un periodista con todas las condiciones que requiere el desempeño de la profesión en los días que corremos, es Juan Guixé. Su espíritu, forjado por una cultura amplísima, y que ha sentido como pocos los embates de esa adversidad que se cernió sobre España durante siete años, le acreditan como una de las figuras más dignas de consideración y respeto dentro del ámbito de nuestras actividades.

Juan Guixé, que ha estudiado sobre el terreno las instituciones políticas, jurídicas y sociales de Europa; que asistió á las conmociones de la gran guerra, siendo después espectador atento y minucioso de las transformaciones operadas en el mundo por la contienda, ha escrito diversas obras, de las que se desprenden enseñanzas muy útiles. Guixé se ha enfrentado con el problema bélico, y examinando el carácter de los pueblos combatientes y sus conflictos internos, compuso un libro, «La moral de la paz», completo tratado sobre la materia.

Y circunscribiéndose al círculo de nuestros sentimientos patrióticos, Guixé, con un certero conocimiento de la política, de las costumbres y del temperamento de los españoles, ha ido compendiando en «Problemas de España», «Sensibilidad española» y «La nación sin alma» sus pensamientos y sus ideas sobre las realidades y las posibilidades de un país lleno de vitalidad; pero sin energías, para librarse de la inercia á que le tuvieron sometido desde los comienzos de la Edad contemporánea la venalidad de los reyes y la hipocresía y doblez de sus políticos.

Durante la ominosa dictadura primorriverista, Guixé sufrió persecuciones, y el panorama de España, juntamente con la existencia precaria de las normales instituciones políticas de Italia, sugiriéronle la idea de escribir unos ensayos sobre la moral de los pueblos y de sus gobernantes. Porque «Libertad, dictadura y fascismo»—su nuevo libro—es eso: un volumen que señala defectos latentes en la masa y corruptelas manifiestas en las capacidades dirigentes de España. El fascismo—predominio de la voluntad de un hombre sobre muchos millones de voluntades que á su influjo se sienten anuladas—ha sido igualente estudiado por Guixé.

Y al leer los ensayos relativos á España, «Defensa de la libertad», «La Historia, la fuerza y el Derecho», podemos advertir que ha trazado, tal vez sin proponérselo, un paralelo entre los dos países latinos: en ambos existían idénticos problemas de Derecho público, por ejemplo, mientras las fuerzas tradicionales de España repudiaban la existencia del Parlamento, alegando que estaba en crisis, la Italia fascista, por boca de Mussolini, declaraba «que el Parlamento no le servía para nada y que lo abría y lo cerraba á su capricho». Y es natural que Guixe desbarate tal afirmación, argumentando que España ha carecido de una representación parlamentaria exacta, legítima. No ha habido crisis del parlamentarismo, como tampoco ha existido crisis de la democracia; el tiempo nos lo ha demostrado. Nuestro pasado no ha sido sino un eclipse de energías ciudadanas que aguardaban el momento preciso para manifestarse con todo su vigor. Y ese mismo es el caso de Italia, donde la estrella cesarista de Mussolini va ocultándose poco á poco.

«Libertad, dictadura y fascismo» es también un relato, lleno de emoción, de los acontecimientos españoles; de emoción porque al hombre lo conmueven más profundamente los hechos próximos, si van acompañados, como en este caso, de observaciones cuidadosas sobre las consecuencias que de ellos se derivan ó puedan llegar á producirse.

Para nosotros, los jóvenes que hemos asistido fervorosamente á este alumbramiento de la ciudadanía que ha culminado en la proclamación de la República, el libro de Juan Guixé es de una importancia superlativa. España es dueña de sus destinos, ha de forjar con sus propias manos su porvenir. Y por eso al señalar Guixé los males que nos aquejaron y mostrar, como Ortega y Gasset, su confianza en el resurgir de la conciencia colectiva, presta el mejor servicio á la democracia, porque infunde alientos y optimismos á un pueblo que se encuentra en la fase más crítica de su vida.

Alfonso Ayensa.

Del Municipio

Manifestaciones del Alcalde

El acto de anoche en San Bernardo.--Sobre el reparto de lo recaudado en el partido de fútbol.--Para dar trabajo á unos dependientes parados.

El alcalde, señor La Bandera, hizo esta mañana á los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Estoy satisfechísimo de la prueba de cultura y del entusiasmo por el régimen que dió anoche el vecindario del barrio de San Bernardo con motivo del descubrimiento de una lápida dando el nombre de Fermín Galán á la calle Ancha, que llevaba el nombre de dicho barrio.

Agregó que tampoco hoy habían podido llegar á un acuerdo los representantes de los distintos Sindicatos para proceder al reparto de los beneficios obtenidos por el partido de fútbol.

Después de largas deliberaciones entre los reunidos, se acordó aplazar la reunión hasta el viernes por la mañana, con objeto de dar tiempo a que todos los interesados se pongan de acuerdo sobre aquel particular.

Después dijo el señor La Bandera que, por mediación de la Prensa, se dirigía á la Unión Gremial, interesándole que acuda al personal de dependientes que existe en Sevilla para atender á los trabajos de sus establecimientos respectivos, en vista de ser considerable el número de dependientes parados que hay en la actualidad, sobre todo en cuanto afecta al gremio de bebidas y similares.

No dudo—terminó diciendo el alcalde—que la Unión Gremial atenderá esta indicación que le hace la Alcaldía, dado el estado actual de la crisis obrera que existe en Sevilla.

REUNION DE COMISIONES

La de Hacienda

Presidida por el señor Talavera, y con la asistencia de los señores Lara Cansino, Pazos y Contreras, se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, tomando los siguientes acuerdos:

Proponer la aprobación de las cuentas de la Junta local de Casas baratas correspondientes al mes de Agosto último; la de una factura por la encuadernación del reglamento para las oficinas subalternas de Arbitrios; la confección de sellos municipales; pasar á informe de la Asesoría Jurídica una instancia pidiendo la transmisión del socorro vitalicio que disfrutaba un guardia nocturno; proponer se incoen expedientes para la tramitación de varias transferencias de créditos; nombrar ponente al señor Lara Cansino en el escrito presentado por el gremio de patronos marmolistas y canteros, pidiendo la imposición de un arbitrio sobre el mármol labrado que se importe á Sevilla; y dejar sobre la mesa para estudio las solicitudes de la Compañía Sevillana de Electricidad en orden á que se contraiga cantidad bastante para abonar el gasto de los servicios que presta; del arrendatario del Gran Hotel, pidiendo una moratoria en sus obligaciones contractuales y de un auxiliar excedente pidiendo su reingreso.

AGUAS DEL MANANTIAL DE SANTA LUCIA

Por la Administración de Rentas y Exacciones municipales se está formando la matrícula para la exacción de los derechos y tasas por la depuración de las aguas del manantial de Santa Lucía. En su consecuencia, esta Alcaldía ruega con el mayor encarecimiento á todos aquellos señores que disfruten de dichas aguas, bien en propiedad, á censo ó en arrendamiento, que presenten las debidas declaraciones juradas en la dependencia municipal expresada antes del día 5 del próximo mes de Octubre, apercibiéndoles que de no hacerlo, los parará el perjuicio á que hubiere lugar.

EN EL LABORATORIO MUNICIPAL

Inauguración de un servicio de desinsectación de vehículos para el servicio público

A las once de esta mañana tuvo lugar en el Laboratorio municipal la inauguración del nuevo servicio para la desinsectación de coches y taxis destinados al servicio público y de auto-camiones del mismo servicio.

Asistieron á la inauguración el teniente de alcalde delegado de Asistencia pública, doctor Puelles; el inspector provincial de Sanidad, don Carlos Ferrand; el profesor jefe de la Sección de desinfección, don Marcelino Vallejo; el inspector veterinario, don Plácido Fernández López, y otros funcionarios municipales afectos al servicio del Laboratorio.

Para prestar el nuevo servicio de desinsectación se han construído cinco espaciosas cámaras para los coches y una para los autos-camiones.

Con motivo de la inauguración se habían citado unos diez coches, siendo el primero en llegar el del número 9.470, propiedad de don José del Castillo Abalos.



El delegado de Sanidad, señor Puelles; el delegado regional de Sanidad, señor Ferrand, y el profesor del Laboratorio municipal

Antes de procederse á la desinsectación se untó al niquelado con vaselina; después se inyectaron los gases á las cámaras, quedando éstas con antelación cerradas herméticamente. La prueba se hizo colocando varios insectos dentro de un pequeño tubo de cristal cerrado con algodón, por donde puede penetrar el gas.

Mascarilla defensiva contra los gases que usará el personal afecto al servicio de las cámaras

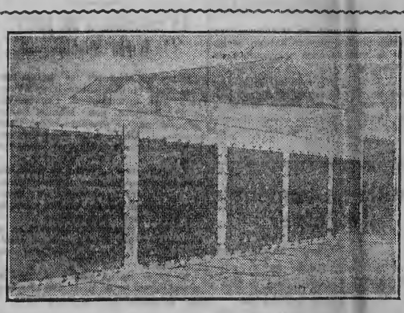
Una vez terminada la operación, se comprobó que los insectos habían muerto.

Según las disposiciones oficiales, cada coche está obligado á ser desinsectado semestralmente, siendo las tarifas variables según que el gas que se emplee sea ácido cianhídrico ó anhídrido sulfuroso.

Este servicio ha sido implantado á virtud de solicitud del Ayuntamiento de acuerdo con el reglamento para la inspección sanitaria de establecimientos y vehículos del servicio público de 22 de Mayo de 1929 y otras disposiciones posteriores.

Es de gran utilidad, pues con la oportuna desinsectación de los coches se impide que se propaguen por medio de los mismos enfermedades como la difteria y otras que causan tantos estragos á la humanidad.

Según nuestras noticias, desde hace tiempo estaba todo dispuesto para dicho servicio; pero no se prestaba. Gracias á la actividad y al celo del doctor Puelles, se ha llegado á inaugurar con las naturales ventajas para la salud pública.



Las cámaras de desinsectación

Los sucesos en los pueblos

Un marido en estado de embriaguez maltrata á su mujer

La Guardia civil del puesto de la Rinconada ha detenido á Juan Ramos Berlanga, de veinticinco años, casado, jornalero, natural de Berlanga de San Fernándo (Badajoz), cuyo individuo, en completo estado de embriaguez, maltrató á su esposa, Asunción Yerga Calvo, de veinticuatro años, y á la madre de ésta, Antonia Calvo García, ambas de Fuentes de Cantos.

El hecho fué denunciado al Juzgado municipal de dicha localidad por la madre política del *cariñoso* marido.

Lesiona á su convecino por cuestiones de intereses

El vecino de Real de la Jara don Remigio Díaz Bajuelo denunció á la Guardia civil de aquel puesto que su hijo, Modesto Díaz Esteban, de treinta y tres años, había sido lesionado por Eduardo Victoria Biñuelas, de cuarenta y dos años, por cuestiones relacionadas con la devolución de unos libros, hecho por el que resultó víctima.

El herido fué asistido por el médico titular, que calificó de menos graves las lesiones que aquél presentaba en la cabeza y cuello.

La Guardia civil ha remitido el oportuno atestado al Juzgado de aquella población, el cual interviene en el asunto.

Hurto de 115 aves de corral

Del criadero de cerdos que Manuel Escudero Rodríguez posee en la barriada de San Jerónimo, han hurtado ciento quince aves de corral, ignorándose quienes sean los autores del hecho.

Este tuvo lugar en la madrugada del día 18 del corriente.

Las indagaciones practicadas hasta ahora por la Guardia civil del puesto de aquella barriada, no han dado satisfactorio resultado.

Robo en una tienda de tejidos

Comunica la Guardia civil del puesto de Cazalla de la Sierra que en el establecimiento de tejidos que en San Nicolás del Puerto posee don Antonio Avila Gómez se ha cometido un robo.

Los ladrones hicieron un agujero en la puerta que da acceso al establecimiento, y una vez dentro del mismo, se apoderaron de un jamón partido, cinco docenas de medias de algodón, doce restos de piezas de tela y cinco de tela blanca.

Se ignora quiénes sean los autores del robo llevado á cabo en la industria de tejidos del señor Avila Gómez, á quienes busca la Guardia civil.

ESTE NÚMERO DE **El Liberal** CONSTA DE OCHO PÁGINAS

Espectáculos

Funciones para el martes 22

NEVERIA UNIVERSIDAD. Cine Lloréns. Proyecciones sonoras.—«Manolesco».

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Cine sonoro.—«El loco cantor», por Al Jolson.

LA PLAYA (Los Remedios). Cine sonoro.—«Wu-Li-Chang», por Ernesto Vilches. Totalmente hablada en español.

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29). Cine sonoro.—«Tentación», por Greta Garbo.

CINE NEVERIA SAN LUIS. Cine sonoro.—«El desfile del amor», por Maurice Chevalier. Ultima exhibición.

CINE NEVERIA POZO.—De 9 á 1, «El sol del Paraíso».

GRAN CINE ORIENTE.—De 9 á 1, «Noticiario Fox» y «Amor audaz».

CINE HISPANO (Alameda). —«La mujer divina, por Greta Garbo.

TEATRO PORTELA (sonoro). —«La canción de París».

CINE BECQUER (sonoro).—«Así es la vida», en español.

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).—A las 9. Cine mudo: «Tendiendo la línea», por Tom Mix. Cine sonoro: «El profesor de mi mujer», por Imperio Argentina, toda en español.

CINE SONORO ALICANTINA (Pagés del Corro, 104, Triana).—A las 9, «Cascarrabias», por E. Vilches.

Vida societaria

U. G. T.—Sociedad de oficios y profesiones varias

Esta Sociedad celebró Junta general ordinaria el día 19 en su domicilio social, Trajano, 16, tomando importantes acuerdos para el desarrollo de las tácticas sindicales de las organizaciones afectas á la Unión General de Trabajadores.

Se acordó unánimemente ratificar la confianza que la Agrupación tenía depositada para el desempeño del cargo de presidente en el compañero Alberto Fernández Ballesteros, retirando dicho compañero la dimisión que tenía presentada.

Se procedió á la elección de cargos, quedando constituido el Comité en la siguiente forma:

Presidente, Alberto Fernández Ballesteros; vicepresidente, Enrique Salcedo Díaz; secretario, Antonio Quintana Cejudo; tesorero, Pedro Romero Llorente; vocales: Tomás Pérez Martín, José López y Manuel Jiménez Tirado.

A todos los ferroviarios de M. Z. A., Andaluces y Sevilla, Alcalá y Carmona

Compañeros: Por la presente se os cita á la reunión extraordinaria que se va á celebrar el martes 22, á las nueve y media de su noche, en el local del ramo de construcción, Muñoz Torrero, 1 (Puerta Osario) y en la que se tratará el siguiente orden del día:

1.º Lectura de correspondencia y acta anterior.

2.º Informe de los delegados al Pleno nacional.

3.º Asuntos de régimen interior.

Siendo estos momentos de suma trascendencia por los que atraviesa el movimiento ferroviario, en los que precisa la firme voluntad y colaboración de todo explotado del carril para conseguir en un plazo más corto de lo que muchos creen la consecución de nuestras mejoras, es por lo que esperamos de ti, compañero, hagas acto de presencia y contribuyas con tu opinión á la pauta á seguir en la lucha que forzosamente hemos de emprender con las Empresas que despóticamente nos explotan.

En esta reunión, en la que estaremos presentes todos los compañeros de esta localidad y de la que de antemano nos congratulamos, daremos la sensación de armonía que en nosotros reina ante los maquiavélicos planes de las Compañías explotadoras.

¡Vivan los ferroviarios españoles!—Las Juntas.

C. N. T.—Sindicato único del ramo de elaborar madera.—Sección de toneleros

Hace cuatro meses se declaró por el gremio de aceituneras el boicot al almacén de aceitunas de don Ernesto Peter, y por solidaridad con dichas compañeras salieron también á la huelga cuatro toneleros que trabajaban en dicho almacén, advirtiendo al patrono que al volver al trabajo tendría que abonarles los jornales devengados.

Hemos sido llamados varias veces por este señor y nunca hemos podido llegar á un acuerdo por negarse á transigir en nada.

Por lo tanto, nos hemos visto obligados á declarar la huelga general por tiempo indefinido á partir del miércoles próximo, día 23 del corriente, á las cinco de su tarde. Esta huelga no tiene *otro objeto que el protestar del* comportamiento de este patrono y no transigiremos en nuestros acuerdos mientras tanto no se arregle este conflicto.—El primer secretario, Francisco Gómez.

Por cuestiones de trabajo riñen dos obreros

Y uno resulta gravísimamente herido de cuatro puñaladas

En terrenos de la finca denominada «Cañadas de Romero», enclavada en término municipal de El Pedroso, sostuvieron reyerta por cuestiones de trabajo los obreros Manuel Ortiz Hidalgo, de diecinueve años, y Saturnino Tobaja Blanco.

El primero, haciendo uso de un cuchillo de monte, forma de puñal, de veintiséis centímetors de longitud por tres y medio de ancho, con puño de asta reforzada de metal, asestó á su contrincante cuatro puñaladas de pronóstico garvísimo, según dictamen emitido por el facultativo titular de dicho pueblo.

La Guardia civil detuvo al autor del sangriento suceso, poco después de haberse cometido, ingresando en la cárcel.

El Juzgado municipal de El Pedroso instruyó las primeras diligencias, remitiéndolas al de instrucción del partido de Cazalla de la Sierra.

NOTICIAS

Durante la presente semana prestará el servicio de guardia el Juzgado de la Magdalena, compuesto del juez, don Leandro Martínez López; secretaría del señor Verger, oficial señor Barragán y forense señor Meneses.

En la parroquia de Santa Ana tuvo lugar anoche el bautizo de un hijo de nuestro querido amigo don Pelegrín Virella y de su esposa doña Concepción Ortiz.

Al neófito, que fué apadrinado por su hermano Antoñito Virella y la señorita Matilde Ortiz, se le impuso el nombre de Joaquín.

Los numerosos invitados pasaron al domicilio de los señores de Virella, donde fueron obsequiados espléndidamente, organizándose una agradable fiesta, que duró hasta la madrugada.

Llegó de Madrid con su distinguida señora el joven y culto letrado don Rafael del Riego.

Las personas caritativas y de buenos sentimientos pueden hacer una buena obra acudiendo en socorro de Irene Díaz, con domicilio en calle Alegría número 18, la cual acaba de perder á su marido, quedándole seis hijos, el mayor de nueve años, y no cuenta con ninguna clase de recursos para hacer frente á su actual y triste situación.

En el expreso de anoche marchó á Madrid, acompañado de su señora madre, el matador de toros Mariano Rodríguez, que fijará su residencia en dicha capital.

Ha regresado de Chipiona, en unión de su distinguida familia, nuestro querido amigo y colaborador el reputado facultativo don Manuel Espejo.

CAMPEONATO DE ANDALUCIA

Un partido incidentado, del que resultó vencedor el Betis Balompié sobre el Recreativo de Huelva por tres tantos á dos

Dirección y administración

A la vista de una convocatoria, hecha por el Colegio Sur de árbitros, fijando fecha para los exámenes que han de sufrir los aspirantes á la «chaqueta ribeteada», no hemos podido por menos que experimentar cierta inquietud.

Dirigir un partido de fútbol es cosa cada día más complicada y difícil. Los equipos llevan el juego con una rapidez tan desconcertante, que á veces es poco menos que imposible poder seguir con la vista el desenvolvimiento de una jugada y mucho menos armonizar el escape de aire necesario para hacer sonar el silbato con la impresión recibida al sorprender una ilegalidad.

Por ello hemos considerado conveniente hacer una observación.

Comenzamos por confesar que desconocemos el contenido de la materia exigida á los aspirantes á árbitros. Debe ser una cosa muy complicada. Sin embargo nosotros añadiríamos al programa á preparar una materia nueva, desconocida hasta ahora, y que tal vez algunos árbitros la practiquen de una manera inconsciente. Es la «administración». Todo en la vida requiere, como reflejo, el dicho vulgar «una buena administración» y ahora que los Clubs se preocupan tanto de este extremo tan fundamental é interesante, no consideramos justo que los árbitros salgan del Colegio, sin conocer las más elementales reglas de la «administración arbitraria», que así podría denominarse de una manera algo estropéllica esta nueva ciencia infusa.

Porque, á nuestro modesto juicio, el señor Campos careció de este imprescindible sentido administrativo al dirigir el partido de ayer, y de aquí nacieron todas las incidencias.

No cabe duda que el señor Campos es un buen árbitro. Posee buenas dotes de dirección para toda clase de encuentros; pero, en cambio, ayer no supo administrarse. En la imposibilidad de señalar todas las faltas que se cometen, hay que tener especial cuidado de distinguir cuáles son las que deben pasar inadvertidas y cuáles exigen un inmediato castigo, y en vista de ello, y teniendo en cuenta las circunstancias, de violencia en el juego, etcétera, administrarlas sabiamente para que la lucha pueda tener un desarrollo normal.

El señor Campos, por esta involuntaria falta de tacto, dejó que los ánimos se enardecieran, poniendo en grave peligro la suprema paz á que todos aspiramos dentro y fuera del terreno deportivo.

Resultaron algunos jugadores lesionados á consecuencia del juego, excesivamente violento que se llegó á hacer, y entre el público también se registraron algunas escaramuzas, afortunadamente de poca monta.

Estúdieso, pues, detenidamente esta observación y póngase en práctica en bien de la integridad de los que intervienen en estas contiendas.

Agotamiento y bajas

El partido Betis-Recreativo se llevó á gran tren. Durante los comienzos de la lucha ambos equipos se emplearon con una extraordinaria intensidad y el juego fué todo lo distraído que podía esperarse. Onubenses y sevillanos realizaron combinaciones de gran clase, del mayor agrado de la concurrencia.

El Betis, que alineaba un equipo con todas las primeras figuras, presionaba bajo la excelente actuación de Soladrero y la delantera se entendía muy bien, especialmente el ala Aranda-Enrique.

El Recreativo, por su parte, ligaba algunas arrancadas bien dirigidas, haciendo intervenir á Jesús; pero ya al final del primer tiempo pudo observarse cómo ambos equipos bajaban en impetuosidad y la lucha se hacía más lenta.

El Recreativo, que es un conjunto de empuje y resistencia, con toda seguridad hubiese salido mal parado si los muchachos del Betis hubiera tenido más tiempo de prepararse para este partido.

Poco antes del descanso, Jesusín se resentía de una lesión, teniendo que pasar al puesto de ala izquierda y bajando Aranda á la defensa. Así las cosas, el Betis perdía eficacia y los onubenses lograron empatar.

Ya en la segunda parte el juego fué más violento aun y, por tanto, menos efectivo y brillante. Ambos equipos terminaron por agotarse totalmente, sufriendo bajas el Recreativo, de cuyo equipo se retiró Infante y más tarde Pérez, que fué expulsado por el árbitro.

Lo más saliente del partido fué, sin duda, la actuación de Larios, el guardameta onubense, quien salvó á su equipo de una derrota. Paró varios tiros de manera inverosímil, pues hay que tener en cuenta que las arrancadas béticas fueron siempre más peligrosas y mejor rematadas que las de sus adversarios.

Bracero demostró que sabe jugar, Pérez muy valiente y oportuno durante el tiempo que actuó y la defensa dura con exceso. He aquí lo que puede decirse del Recreativo.

El Betis necesita un par de partidos más para volver á ser el equipo finalista del campeonato de España. Encontramos mejorados á Romero y á Altuna. Por lo demás, todos los jugadores son conocidos sobradamente por la afición. Puede decirse que cumplieron, si se tiene en cuenta la falta de preparación lógica después de la dilatada inactividad.

Cómo fueron los tantos

Marcaron los sevillanos á poco de empezar el partido. Un tiro fuerte y raso de Telera fué la jugada que lo originó.

Mediada la primera parte, Enrique hace un centro que recoge Altuna,



Una intervención del portero del Club Recreativo de Huelva

desmarcándose muy bien, para largar un testarazo, que el portero contrario no pudo detener. Fué la jugada de impecable ejecución.

El primer tanto onubense fué inmediato á éste. Bracero remató á la red un buen centro de Fernando.

El del empate fué obra de Morán, quien con gran ciencia recogió un pase de Campos, colocando el balón con mucho estilo y precisión.

El tanto de la victoria para el Betis fué consecuencia de un «penalty» con que fué castigado el Recreativos. Vimos cómo Altuna hacía una entrada á Morán en el área de castigo. El jugador bético en el suelo y el árbitro que señala la falta. Protesta de los onubenses, intentando el señor Campos suspender el partido, porque Pérez no le obedece marchándose del campo al ser expulsado.

Esperamos pacientemente, hasta que se arregló «todo». El jugador onubense salió del campo, y Enrique ejecutó el castigo, convirtiéndolo en «goal».

Alineaciones

El Betis alineó á Jesús, Tondo, Jesusín, Peral, Soladrero, Adolfito, Telera, Altuna, Romero, Aranda y Enrique.

El Recreativo á Larios, Muñoz, Morán, Infante, Pérez, Marculeta, Fernando, Mora, Campos, Bracero y Resti.

ORETO.

LA NUEVA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ARBITROS CONVOCA A EXAMENES PARA EL DIA 17

Hemos recibido un atento saludo de la nueva directiva del Colegio Sur de Arbitros, comunicándonos que los exámenes para árbitros, correspondiente á la temporada 31-32, tendrán lugar el próximo día 17. Los aspirantes podrán conocer los necesarios detalles en el domicilio de dicho Colegio.

La nueva directiva ha quedado formada de la siguiente forma:

Presidente, don Isidro Fernández Palomé.

Vicepresidente, don Rafael Gutierrez.

Secretario, don Juan A. Campos.
Tesorero, don Luis Medina.
Adjunto, don Angel G. Mediavilla.

La desastrosa novillada de ayer en Madrid

Nos aburrimos ayer, y de lo lindo. Don Ernesto Blanco envió una novillada gorda que resultó mansa; pero en cambio, no tuvo ningún defecto para la gente de á pie. ¡Si llega á tener dificultades, no sé lo ocurre!

El primero de la tarde fué don José Paradas. Este torero, que ya ha olvidado su puesto de confitero, y creo que es una pena, pues ganaría más dinero en el oficio, desde que salió el primer toro no hizo más que ponerse á la defensiva; pero á una defensiva demasiado extremista. Carreras por aquí, susto por allá, y saltos al callejón de cabeza, limpios á la entrada; pero abultados á la salida. Su actuación fué desastrosa é indigna de una plaza como la de Madrid.

Supongo que la empresa de Madrid se habrá convencido de que lo único que se puede hacer con el mejicano Contreras es darle el pasaporte para Méjico, á fin de que no vuelva. Es la cuarta vez que actúa en Madrid, y cada vez en proporciones alarmantes. Hoy no tiene que avergonzarse de la de su compañero Paradas. Torero medroso, sin estilo ninguno, y con unas ganas de acabar de cumplir su cometido—esto es un decir—que raya en la vertiginosidad.

Es lo único que se le puede agradecer.

Guardemos un poco de piedad para el debutante Finezas. Vuelva á la oficina y dejese de meterse en líos. Dios no le ha llamado por ese camino.

M. Vega.

Se suicida disparándose un tiro de revólver en la cabeza

Comunica la Guardia civil del puesto de Guadalcanal que en su domicilio, calle Luenga, de aquella población, se había suicidado el joven de veintidós años Justo Carbajo Hernando, hijo del guardia civil licenciado José Carbajo Marín.

El suicida dejó escrita una carta en la que consigna que se quitaba la vida por estar tuberculoso y no quería sufrir más, y por consiguiente, que á nadie se culpara de su muerte.

El Juzgado municipal, al cual se le pasó el oportuno aviso, se constituyó en el domicilio del suicida, disponiendo el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del Cementerio.

NOTAS DEPORTIVAS MADRILEÑAS

El Nacional derrotó al Iberia de Zaragoza por tres tantos á uno

La Mancomunidad Centro-Aragonesa-Castellana inauguró ayer su torneo con el encuentro Iberia-Nacional. Ambos Clubs pusieron en liena sus nuevas adquisiciones, y el choque fué presenciado por mucho público.

El Iberia se presentaba en Madrid después de su poco afortunada exhibición de la temporada anterior, en la que «firmó» su descenso a la tercera división. No ha conseguido, al parecer, en la que se inicia mejorar la «clase» del conjunto. Es muy posible que sus nuevos elementos no hayan encontrado todavía el acoplamiento preciso para que la efectividad colectiva responda á las esperanzas que los dirigentes del Club zaragozano se hayan forjado. Lo cierto es que el Iberia sigue estacionado en la situación que lo dejamos. Su pareja defensiva, integrada por los hermanos Chacartegui, de Valladolid, actuó excelentemente durante la primera parte para descender hasta el nivel medio de los demás en la continuación.

En el Nacional hubo también presentaciones. El nuevo guardameta, Machuca, nos produjo excelente impresión y creemos que proporcionará grandes éxitos á su Club. Le marcaron un solo tanto por infeliz, puesto que solo ante el centro delantero adversario, no supo hurtar el cuerpo á la acometida y entró en el marco con balón y todo. El menor de los Olaso, bastante desentrenado aún, demostró que pronto volverá á ser la gran figura que tantas veces hemos admirado. El interior derecha andaluz, Benítez, demasiado influenciado, sin duda, por el debut, actuó algo cohibido; pero tuvo algunos destellos encomiables. Iglesias, el interior izquierda, torpe, pero decidido. El resto del equipo está constituido á base de las figuras de la tepmorada anterior. Destacó de modo extraordinario el centro delantero, Moriones, que marcó dos tantos. Ortiz sirvió, como siempre, buen juego; pero peca de su característica lentitud. Iturraspe comenzó bien; pero se agotó, recobrándose algo al final. Reyes, algo pesado aún; pero muy bien en conjunto. No está mal el equipo verdiblanco y es de esperar que en sucesivas actuaciones se afirme. Confiemos en la labor de su nuevo entrenador, Paco González.

Dirigió la contienda el señor Canga Argüelles, que en conjunto salió airoso de su cometido. Es posible que se mostrase excesivamente inflexible con los aragoneses al señalar la falta que motivó el primer tanto; pero luego vino la compensación al anularle al Nacional un nuevo «goal». Señaló un fuera de juego que posiblemente existió, dada su colocación al lado de los actores que en la jugada intervinieron; pero que el público rechazó por creer que no se produjo tal incidencia. Abordamos en el intermedio al árbitro, el cual nos manifestó que señaló la falta antes de que Iglesias marcase, por haberse adelantado otro jugador del Nacional.

Terminó la primera parte con un tanto á cero á favor de los locales, hecho magníficamente por Ortiz al lanzar un golpe franco con que fueron castigados los visitantes. Creemos que Jaumandreu incurrió en el defecto de no colocar previamente sus defensas con el objeto de que le cubriesen el marco. La pelota entró como una bala. Antes el Iberia tuvo muy mala suerte en un tiro que, después de pegar contra un poste, recorrió inexplicablemente toda la línea de «goal». A raíz de marcarse el tanto del Nacional se produjo la incidencia que dejamos reseñada y que consistió en la anulación de un tanto.

En la continuación marcó Moriones dos magníficos tantos. El primero, al rematar un centro del extremo derecha, en cuya jugada estuvo indeciso el guardavalla aragonés, y el segundo, de un gran «shot».

En las postrimerías del encuentro, Anduiza marcó para el Iberia en las circunstancias que quedan apuntadas al comentar la actuación del nuevo arquero del Nacional, Machuca.

Hubo estas alineaciones:

Iberia. — Jaumandreu, Chacartegui, Tomás, Bergés, Salas, Gómez, Zorrozúa I, Anduiza, Zorrozúa II y Ruiz.

Nacional.—Machuca, Mori, Olaso, Sánchez, Iturraspe, Reyes, Ortiz, Benítez, Moriones, Iglesias y Calleja.

Eme Erre.

Partido Republicano Radical Socialista de Algeciras

En Asamblea general celebrada el pasado día 16 fué elegido el Comité ejecutivo que lo constituye, integrado por las personas que á continuación se expresan:

Presidente, José Valentín Delgado; vicepresidente, Francisco Mateo Ruiz; secretario primero, Antonio Moya Escribano; secretario segundo, Juan Rovira Luque; tesorero, Lázaro Millán Custodio; contador, Felipe Vicente Rivas; vocales: Felipe Fernández Herradón, Antonio Rodríguez Pecino, Antonio Silverio Cañamaque y Juan Loriente Ebrí; bibliotecario, Julián Estero Becerra. Comisión para organizar conferencias: Cristóbal del Castillo Guerrero, Rafael Guerrero Arjona, Antonio Moya Escribano, Juan Rovira Luque y Juan Loriente Ebrí.



DE TOROS

La octava novillada de abono

Como nota saliente unas formidables verónicas del Niño del Matadero

El joven diestro del Puerto de Santa María Manuel del Pino (Niño del Matadero), llevó á la plaza un crecido número de espectadores, en su inmensa mayoría paisanos suyos. La fila de autos y camiones que llegaron de aquella población era interminable. Al terminarse el paseo de las cuadrillas estallaron nutridos y prolongados aplausos, que los incondicionales y admiradores del torero le prodigaban para alentarle. Con el Niño del Matadero alternaron Atarfeño y Juanito Jiménez, lidiándose seis novillos de desecho de tienta y cerrado, de la ganadería de doña Carmen de Federico. Más entrada que en la corrida del anterior domingo.

La verdadera nota saliente de la octava novillada de abono no fué otra, indiscutiblemente, que unas estupendas y valerosas verónicas que el diestro portuense administró al bravo bicho segundo. Unos lances de capa, pletóricos de valor y de arte. Una cosa seria.

La corrida enviada por doña Carmen de Federico, más que novillada, era una verdadera corrida de toros en lo que al peso y cuajo de los bichos se refiere. Algunos de ellos eran mogones, el sexto «averiado» del derecho y los seis cortos de cuernas, especialmente el que abrió plaza. Arrojaron en la romana los siguientes kilos:

Primero, 320; segundo, 302; tercero, 285; cuarto, 300; quinto, 307, y sexto, 280. Por cierto que uno de los subdelegados de veterinaria, encargado de practicar el reconocimiento de los bichos en los corrales de la nueva Venta de Antequera, don Alejandro Miranda, pretendió desechar el primero, un toro que, aunque muy cornicorto, pesó más que ninguno, TRESCIENTOS VEINTE kilos. Y pretendió desecharle de manera caprichosa, y esto no puede ni debo tolerarse en manera alguna. Allí se va á cumplir un servicio, no á ponerse en «dictador» y á hacer barrabasadas, impropias del que ejerce el cargo—ignoro si con méritos ó sin ellos—de director del Matadero de Sevilla.

No es la primera vez que este «modelo» de funcionario ha pretendido hacer lo propio que en la corrida que nos ocupa—si lo desea el señor Miranda se lo recordaré—, sin otros razonamientos que el capricho ó una «sana» intención. No creo que sea por ignorancia, porque en este caso no debería ejercer el cargo. Acerca de este caso concreto me permito llamar la atención del gobernador civil de la provincia, señor *Sol Sánchez, al objeto de que haga* saber al señor Miranda que una cosa es *cumplir con su obligación* y otra pretender, porque le viene en ganas, saltarse el Reglamento y *hacer* verdaderas injusticias. ¿Pretender desechar el susodicho animalito porque era pobre de cabeza, una birria? Una birria le llama el señor Miranda á un toro cuajado, corto de cuerna, con trescientos veinte kilos, y corido en una novillada. Y este subdelegado de Veterinaria ejerce nada menos que el cargo de director del Matadero.

La novillada, en cuanto á condiciones de lidia, y salvo ligeros lunares, fué buena en su conjunto, siendo los mejores segundo y tercero. El que abrió plaza empezó muy bien, se quedó en el tercio de quites y remató en las más aceptables condiciones de nobleza y suavidad. El cuarto cumplió bien, observándosele tendencias á la huída al quinto. Este animalito, que llegó quedado, tenía algo inclinada la cabeza hacia el lado derecho, presentando síntomas de estar ligeramente aireado. También cumplió el sexto. Los seis se dejaban torear y ninguno presentó deficultad alguna. De pujanza no andaban muy fuertos.

Atarfeño estuvo deslucido en general, toreando con capote y muleta, no siendo su labor del agrado del público. Escuchó algunas demostraciones de desagrado. Una estocada hasta el puño, ligeramente desprendida, atacando desde largo, empleó para deshacerse del primer animalito. En igual forma se metió un par de veces en el cuarto, agarrando otras tantas medias estocadas, atravesada la primera y tendenciosa la segunda, descabellando á la cuarta. El trabajo del diestro fué deficientísimo, á pesar de que le correspondieron dos bichos manejables.

El Niño del Matadero se destacó de entre sus dos compañeros, y dejó en el público la mejor impresión. A su primer bicho, bravo y rápido en las acometidas, le toreó de capa superiormente, con mucho valor y arte, administrándole una serie de verónicas magníficas, en algunas de las cuales—y esto tiene un mérito extraordinario—ganaba terreno al enemigo. Fueron unos lances tan ceñidos, tan apretados tan enormes, que el público prorrumpió unánimemente en una cerrada y entusiasta ovación. Esta se repitió al hacer el primer quite, por valientísima gaonera, en el que expuso tanto como en los formidables lances de capa.

Manuel del Pino, después de cumplir con la presidencia, se dirigió al centro del ruedo y desde allí brindó al público la muerte de su primer toro. Empezó la faena con un ayudado, al que siguieron un natural y otro de pecho, ambos aceptables. Continuó con la derecha, cerca y valiente intercalando un par de molinetes, tropezando en el segundo con la frente del bravo animalito. El diestro puso en el trasteo la mayor voluntad. Entrando derechito dejó media estocada bien dirigida. Un certero descabello dió en tierra con el enemigo. (Gran ovación, vuelta al ruedo, y casi unánime petición de oreja.) La presidencia no accedió á ello. Mal hecho, señor presidente. La pedía el público (¡se han dado tantas sin razón!), y, por consiguiente, debió otorgarla. Sí, señor presidente. Su inexplicable intransigencia, negando á un modesto novillero lo que el público fundadamente interesaba, es censurable. ¡Estamos!

En el quinto no lució su labor al torear de capa por quedársele el animalito en los vuelos del percal. Con voluntad, aunque sin lucimiento, trasteó al antiguo murubeño, mostrándose el diestro valiente. Dejó un pinchazo hondo sin soltar, repitiendo con media delantera y tendenciosa. Intentó tres veces el descabello, acertando al cuarto golpe. (Palmas al torero y algunos pitos al bicho en el arrastre.)

Juanito Jiménez sabe torear, como lo demostró en algún que otro lance de capa, en éste ó aquél pase de muleta y en dos buenos y lucidos quites, uno en el toro primero y otro en el segundo. Los dos se aplaudieron. Pero esto es bien poco en relación á lo que pudo hacer, lo cual hubiera logrado echándole más genio al enemigo. Para abrirse paso no hay más que esta receta, tratándose de un diestro que conoce el toreo.

Empezó á trastear á su primero con los mejores deseos, siendo achuchado en el segundo pase natural y en uno de pecho con la izquierda. Siguió deslucido y algo embarullado, metiendo, estando el animal abierto y algo desigualado, un pinchazo sin soltar. Dejó luego media estocada, un tanto delantera, perpendicular y atravesada, en sentido inverso, descabellando á la segunda.

En la faena al sexto hubo un buen muletazo de pecho con la derecha, estando en el resto de la misma deslucido, sufriendo una respetable colada del animal, acompañada de buen achuchón. Se le huyó después el enemigo, despachándolo de un pinchazo sin soltar y media estocada bien señalada. Dobló el animal, lo levantó el del cachete y de nuevo volvió á echarse.

En el tercio de banderillas sobresalió el Sapo, que clavó dos buenos pares, escuchando palmas en ambos. Surgió el imprescindible espontaneo en el cuarto toro, haciendo el completo y verdadero ridículo ante el enorme pánico que demostrara. *En una de las veces que se le arrancó el animal salió despavorido, tirando la descolorida muletilla que llevaba en las manos. El bueno de Gutiérrez se* compadeció del voluntario, entregándolo á los guardias.

Y si ustedes no mandan otra cosa, hasta las próximas de feria.

DON CRITERIO.

Partido Comunista de España

Agrupación de Alcalá de Guadaira

Por la presente se convoca á una reunión á todos los afiliados y simpatizantes de nuestro partido en la plaza de la República número 13, á las nueve de la noche del martes 22 del corriente, con objeto de discutir y aprobar el reglamento por que se ha de regirse esta entidad. Al par hacemos un llamamiento á todos los trabajadores para que acudan á e reunión.—Por la Comisión organizadora, Luis Tello.

UNA PROTESTA DEL COMITE REGIONAL COMUNISTA

El Comité regional del partido comunista nos envía una nota protestando de la conducta, á juicio del citado organismo, censurable, que sigue el sargento el puesto de la Guardia civil de La Campana, recogiendo la prensa del partido y prohibiendo la propaganda de dicha idea en la referida localidad.

Agrega la nota que en su día formularon la oportuna protesta al ministro de Comunicaciones, quien contestó que había pasado nota de la misma al director de Correos. Después de esto se presentaron dos inspectores en Correos y desde entonces ha variado, no recogiéndose los paquetes en Correos; pero el efecto es el mismo, pues los paquetes se recogen.

Termina la citada nota expresándose en tono de viva y enérgica protesta por estas medidas antidemocráticas contra la prensa comunista.

DE LA PROVINCIA Y LA REGION

CADIZ

Varias noticias

Ha quedado satisfactoriamente resuelta la cuestión referente al cierre de la Panificadora Castro.

Las gestiones que se venían realizando han tenido el más satisfactorio resultado, habiendo vuelto á abrirse los talleres, restableciéndose la normalidad.

—Regresó de Madrid el diputado á Cortes por esta circunscripción don Emilio de Sola.

—Ha quedado constituído el Club Rebujina, dedicado al valiente novillero gaditano José Jiménez (Rebujina), en la plaza de Topete, 4.

Ha sido nombrado presidente don José Sibón Pantoja.

El secretario de la Comisión de Responsabilidades en Cádiz

En el expreso, llegó hoy de Madrid para descansar unos días al lado de su familia, nuestro paisano el joven letrado don Santiago Rodríguez Piñero, secretario de la Comisión de Responsabilidades y miembro de la de Jaca.

Se le preguntó por los periodistas si habían encontrado fundamento de delito en lo de Jaca, y contestó:

—Este proceso toca á su fin, y á mi juicio, existe delito imperdonable en los fusilamientos. Lo que voy á decirles no creo que se haya dicho.

Galán estaba á salvo de sus enemigos: no huyó, no quiso huir, y exponía cuatro razones para obrar de aquel modo:

Primera.—Tendrían que perdonarme los muertos; y esos no me perdonan, porque no pueden.

Segunda.—Doy mi vida por salvar las de Salina y García Hernández, que no me perdonarían.

Tercera.—(Refiriéndose á los oficiales que le acompañaban y que atravesaron las fronteras.) Tendríais que perdonarme vosotros, y

Cuarta.—Tendría que perdonarme yo, y yo no me perdono.»

El pueblo quiso facilitarle la huída, y en su abnegación histórica, prefirió el sacrificio. Entró en la inmortalidad y dió á la corona ese rubí sangriento para su adorno.

Ni á uno ni á otro—dice el señor Rodríguez Piñero—le era aplicable el juicio sumarísimo, y se procedió con tal rapidez, que á las pocas horas de ser conducidos al cuartel —antes de ser encartados—se cumplió la sentencia.

Sus féretros —prosiguió—estaban encargados de antemano: se les aplicaba la muerte de modo inexorable. La fiera quería sangre.

Preguntado acerca de los rumores sobre el próximo desembarco en Cádiz del señor Lerroux, procedente Ginebra, dijo que en principio pensó en ello; pero luego decidió regresar directamente á Madrid.—Gómez.

CARMONA

Con gran animación han transcurrido los días de las fiestas de Septiembre. De los pueblos circunvecinos y de la capital han acudido muchos forasteros; el programa oficial se ha cumplido al pie de la letra, y aunque modesto, ha sido en extremo divertido. La verbena popular, aunque hizo mala tarde, estuvo muy concurrida; las carretas muy bien adornadas y algunas con mucho gusto, contenían racimos de pequeñas verbeneras, luciendo los clásicos trajes de romeras; algunas que otras más espigaditas y bien ataviadas daban la nota de gentileza, y su donaire corría pareja con su simpática alegría.

Las castañuelas y los alegres sones de tonadillas chispeantes de ingenio y alusivas á la verbena que cantaba al pueblo, animaban el conjunto de esta nueva romería cívica, que tuvo su desarrollo, traducido en bailes y danzas populares, en un sitio ameno del pueblo, cual los altos de Brenes y de suyo pintoresco.

Allí mismo, y cuando la verbena tocaba á su fin, fueron quemados vistosos fuegos artificiales, emprendiendo seguidamente las carretas el regreso al pueblo y desfilando por la Plaza de la República á los acordes de La Marsellesa, que interpretó la banda municipal; fué un vistoso desfile presenciado por numerosas personas, adjudicándose seguidamente los premios.

Los demás festejos del programa fueron celebrados con bastante animación y gran concurrencia. La Plaza de la República ha lucido vistosa iluminación y la banda municipal ha dado brillantes conciertos. La parte religiosa en honor de la Patrona ha consistido en un espléndido novenario, como todos los años. La víspera hubo *maitines* á las ocho de la noche, y la función religiosa en honor de la Virgen de Gracia se celebró el día 8, por la mañana; se cantó tercia á las diez y seguidamente la función religiosa, oficiando el cura propio de Santa María, don Juan María Coronil, asistido de diácono y subdiácono por los presbíteros, don José Martínez Gómez y don Pedro Silva Berrocal. Predicó esta función don Eduardo Paradas, cura propio de Santa Marina, de Sevilla. El novenario lo ha predicado el orador sagrado don Manuel Rubio, catedrático del Seminario de Sevilla, corriendo la orquesta y voces á cargo de varios profesores de la capital. Tocó el *armónium* don Antonio Salas, organista de San Vicente de Sevilla.

La pequeña catedral, morada de nuestra Patrona, se ha visto muy concurrida de fieles durante el novenario, luciendo la torre de Santa María espléndida iluminación.

—Estuvo en ésta nuestro paisano el capitán de Infantería don José Antón Hidalgo.

—Regresaron de pasar la temporada veraniega los señores de Vinau (don Alberto), don José Gavira Sanjuán, acompañado de sus hijos, doña Belén Sánchez y las señoritas Rosalía y Pepita Sanjuán y López de Tejada.

—Para visitar varias capitales del Norte de España, salió en viaje de turismo don Manuel Gavira Real.

—Saludamos en ésta á nuestros queridos amigos los industriales de Alcalá de Guadaira y Palma del Río don Mariano Fuentes y don José León Lopera, respectivamente.

—El domingo 13, y costeada por los devotos, hubo nuevamente función religiosa en honor de la Patrona, con misa cantada, á las diez, oficiando el párroco de la prioral, auxiliado de los presbíteros don Manuel Méndez y don Antonio Tinoco. El panegírico estuvo á cargo del R. P. Vicente María Sordo, redentorista de esta Residencia.

—Se halla enfermo el niño *Manolito Martínez, hijo del reputado doctor don Manuel.*

Deseámosle alivio.

—Ha estado en ésta nuestro particular amigo el empleado del Banco en Alcalá de Guadaira don José Blanco Alba, acompañado de su esposa, doña Josefa Pérez Topete.

—También saludamos á nuestro paisano don Manuel Guerrero, sochantre de San Vicente de Sevilla.

—Por iniciativa de nuestro Ayuntamiento se ha dado el nombre de Antonio Jiménez Bravo á la antigua calle Sancho Ibáñez.

—Han celebrado Asamblea los trabajadores de ésta, tratando de las condiciones ó bases de trabajo para la próxima recolección. Para el mismo asunto ha habido también reunión de patronos. Esperamos se llegue á un acuerdo entre ambas partes para bien de los intereses de todos.

—Se está organizando en ésta la Agrupación Socialista, que cuenta ya con bastantes afiliados, esperándose que muy pronto cuente Carmona con un numeroso partido socialista obrero, constituído por la clase trabajadora y artesanos cultos é instruídos, cuyo partido es de esperar haga acto de presencia en las futuras luchas electorales.—Corresponsal.

JEREZ

Procedentes de Chipiona, donde han permanecido quince días, regresaron las setenta y cinco niñas que han formado la segunda expedición de la Colonia Escolar Municipal Jerezana.

En el Ayuntamiento fueron recibidas por el alcalde accidental señor Narváez; teniente de alcalde y presidente de la Colonia señor Zuasti, miembros de la Junta directiva de la misma, algunos concejales, secretario del Ayuntamiento señor Ríos Flores y otras diversas personas.

También encontrábanse allí las setenta y cinco niñas que formaron la primera expedición y la banda municipal, que interpretó alegres composiciones.

Todas las pequeñas fueron obsequiadas por la Alcaldía en el salón bajo de sesiones con selectos vinos y dulces.

—A las diez de la noche de ayer cuestionaron en la plaza de Esteve los niños Miguel González Pérez, de catorce años, y José Cánovas Oviedo, de diez.

De las palabras pasaron á los hechos, y Cánovas, esgrimiendo un cortaplumas, infirió á Miguel González una herida de carácter leve en el cuarto espacio intercostal izquierdo, al nivel de la línea oscilar interior.

El agresor fué detenido y llevado á la Prevención, en la que estuvo hasta que, presentado su padre, le fué entregado á éste.

Del hecho se pasó conocimiento al Juzgado del distrito de San Miguel.

—En unión de su distinguida esposa, doña Dolores Velarde, ha marchado á Burgos, donde ha sido destinado, el comandante de Sanidad militar don José Nover.

—Desde hace unos días se encuentra en Jerez nuestro distinguido paisano el respetable marqués de Villamarta.

—En la tarde de hoy ha sido conducido al Cementerio católico el cadáver de nuestro estimado convecino don Manuel Gómez Galisteo.

El numeroso cortejo fué presidido por varios familiares é íntimos del finado.

Reiteramos á la familia doliente nuestro más sentido pésame.—*Pareja.*

ARCOS DE LA FRONTERA

Marchó á Cádiz, con el fin de asistir á la Asamblea de practicantes, el que lo es de ésta don Antonio Sánchez Orellana. Al mismo tiempo sometió á reconocimiento del doctor Gómez Plana á su hijo Antonio, el cual está mejorado de la dolencia que padece. Nos alegramos de ello.

—Es probable que el próximo domingo 27 dé una conferencia en el teatro Olivares-Veas el diputado á Cortes socialista don Antonio [illegible], el cual versará sobre el tema «El momento político».

—Se han publicado los carteles para la próxima feria de ganados. Como novilleros actuarán en las corridas los valientes diestros José Porea, Eduardo Santos, Morenito de Camas y Rafael Camino Vera.

Se dará una corrida á beneficio del hospital, en la que actuarán los diestros Manuel y Pepe Belmonte y Morenito de Camas.

Existe bastante animación para la feria.

—Han sido puestos en libertad provisional los individuos que fueron detenidos por incendiar los sillones y enseres de un Casino en Villamartín.—Corresponsal.

PUERTO DE SANTA MARIA

Ha dejado de existir la señora doña Enriqueta Isasi y González de Vergara.

El acto del sepelio de su cadáver constituyó una manifestación de duelo.

Reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

—Marchó á Madrid el médico de la Armada don José Aranda.

—Ha mejorado de su dolencia la señora doña Emilia Ortiz, esposa del acreditado industrial don José Sánchez Gil.

—Ha dado á luz un niño doña Milagros Mesa Gutiérrez de Bernal (don José Luis).

—En la parroquia de San Joaquín ha sido bautizado el niño dado á luz por la señora doña Victoria Portillo Puente de Abreu.

Recibió los nombres de Juan, Mariano, Luis de la Santísima Trinidad, y fué apadrinado por la abuela materna, doña Emilia Puente, viuda de Portillo, y el abuelo paterno, don Juan Abreu y Herrera.

—En el teatro se ha estrenado la película sonora titulada «Alta sociedad», siendo muy del agrado del público que asistió al coliseo.

Muy en breve se estrenarán las tituladas «Ladrones», «El último de los Vargas» y «El presidio», todas en español.—Carrajal.

LOS PALACIOS

Tres casas destruídas por un incendio. — A la misma hora se declaró otro, que fué sofocado con rapidez en distinta calle

A las tres próximamente de la madrugada anterior se declaró un incendio en la calle Andrés Bernáldez, en el trozo que el vulgo conoce por el «Paraíso», siendo pasto de las llamas tres casas, que quedaron destruídas.

A dicha hora, las campanas de la parroquia tocaban con gran insistencia arrebato, por lo que el vecindario alarmado, se echó á la calle, pudiendo comprobar, que desde todos los puntos de la población se veían salir grandes llamas, por el lado de la calle mencionada.

La fantasía popular creía que se trataba de fuego en la iglesia, que se encuentra en dicha calle. El vecindario en masa, que se congregó en el lugar de lo ocurrido, cooperó grandemente á la extinción del incendio, buena prueba de esto, es que los pozos de la citada calle fueron casi todos agotados, con cubos y otros elementos, evitándose con ello que se propagara á otras casas, lo que hubiera revestido caracteres catastróficos por existir muchas en los alrededores que son de pasto ó chozas.

Al lugar llegaron las autoridades, y poco después el camión que por un capricho comprara un alcalde de la última Dictadura, artefacto inútil que desde que fué comprado no ha servido para nada útil al Municipio, y menos ahora, que á pesar del corto espacio de tiempo que lleva comprado, está destrozado completamente por servirse de él para los riegos y otros trabajos como son desagües, cualquier contratista ú otros ajenos al Ayuntamiento, sin tenerse en cuenta que mensualmente cuesta á los fondos municipales una suma de pesetas asombrosa.

—:—

A la misma hora ocurrió otro caso igual, en la parte trasera de las casas números 24 y 26 de la calle Faustino Muruve, incendio que por sus características, se supone intencionado y que al ser advertido á tiempo por los vecinos que se levantaron al oir el toque de las campanas, fué prontamente sofocado evitándose con ello que tuviese graves consecuencias.

Las pérdidas son muy considerables, habiendo quedado muy perjudicados y casi en la miseria los moradores de las casas destruídas, los cuales han perdido el hogar y algunos muebles y enseres, no ocurriendo afortunadamente desgracias personales.

Andrián Tronoso.

Los Palacios 19, Septiembre 1931.

NERVA

Con motivo de la interpelación hecha al Gobierno sobre la política del Condado, por el diputado socialista don Agustín Marcos, se han cursado muchos telegramas de sus amigos políticos, felicitando á dicho señor.

—En el nuevo campo construído por la Compañía de Riotinto para los equipos de esta comarca, contendieron el pasado domingo los equipos España F. C., de Sevilla, y el Iberia F. C., campeón nervense.

El encuentro terminó con el empate á un tanto, á pesar de los esfuerzos realizados por ambos equipos por llevarse la victoria.

Por el España, que jugó muy bien, se distinguieron los defensas y el portero; de la delantera el trío interior, y en la línea media, el centro.

Por los del Iberia, merecen citarse, el portero, y en la línea delantera, Cruz, Molina, Arsenio, Cuadrado y Currito, que sustituyó á Molina en el segundo tiempo.

El España alineó el siguiente equipo: Tarta, Juáres, Lozano, Fernández, Naripa, Eduardito, Aguilar, Ruiz, Victorio, Moreno y Fuentes.

Por el Iberia se alinearon: Cuadrado II, Romero, Alfonsea, Urbano, Rodríguez, Jaime, Vázquez, Cruz, Cuadrado, Molina, Arsenio y Currito.

La Directiva del Iberia nos ruega, que por conducto de EL LIBERAL, hagamos llegar al público su agradecimiento por la buena acogida dispensada al tren especial.

Quedan complacidos los señores Gali, Cordero, Mora y Batanero, los incansables y entusiastas directivos del Iberia.

Jo-Fi-He.

CORDOBA

La Guardia civil se irá, por falta de alojamiento

Desde hace varios años el dueño del local que ocupa la Comandancia de la Guardia civil de infantería de esta capital viene pleiteando por recuperar su casa para dedicarla á otros menesteres, habiendo tenido que recurrir á los Tribunales para reiterar su petición.

Con tal motivo se hicieron algunas gestiones para buscar local donde alojar á la benemérita, sin que, á pesar de los edictos publicados, se halla conseguido que los propietarios cordobeses ofrecieran fincas en condiciones para el objeto que se persigue.

Más tarde, y con motivo de la disminución de fuerzas del Ejército, que coincidió con una orden judicial para que se desalojara el local, se reunieron las autoridades y hablaron mucho para no concretar nada.

El coronel del Tercio propuso la cesión del cuartel de la Victoria, que está desocupado y la Superioridad aprobó la propuesta y prometió se libraría la cantidad suficiente para hacer las obras necesarias y efectuar el traslado. Total que la resolución del conflicto era un hecho..., hasta ayer que nos enteramos que por orden superior el cuartel de la Victoria será ocupado por dependencias del Ejército y no por la Guardia civil.

Mientras tanto, se aproxima el día 24, fecha señalada para llevar á cabo el desahucio judicial, y como no se ven indicios de que se habite local adecuado, se dará el espectáculo de tener que marcharse los individuos del benemérito instituto á otros puestos de la provincia ó fuera de ella.

Es lamentable que los llamados á que la Guardia civil no se mueva de Córdoba no se hayan preocupado de la solución de un problema que se conocía hace varios años, y permitan que en circunstancias como las actuales se desplacen de la capital más de doscientos guardias entre las Comandancias de infantería y caballería y Tercio móvil, que tan excelentes servicios vienen prestando, en bien de la tranquilidad pública.

Cuando el tiempo apremia, nos enteramos que el alcalde de la ciudad cursa telegramas á los ministros de la Guerra y Gobernación, para que no marchara dichas fuerzas; pero no ofrece ni determina dónde puedan alojarse.

Esperamos al día 24, víspera de feria de otoño, fecha en que se sucederán acontecimientos y probable visita de los ministros de la Gobernación y Economía.

¿El gobernador se va?

La Prensa local ha publicado la noticia de que el gobernador civil, don Eduardo Valera Valverde, ha dimitido su cargo, al parecer, porque al ministro de Trabajo le han dicho ciertos elementos, que la labor de dicho señor no es beneficiosa para ellos.

En el tiempo que el señor Valera lleva rigiendo los destinos de esta provincia, ha demostardo gran tacto, mucha habilidad, amplio criterio democrático y energía cuando lo han requerido las circunstancias.

Políticamente ha dispensado igual trato á todos los ideales.

Su manera de proceder en la resolución del pavoroso conflicto de los obreros parados, mereció unánimes elogios de todos, incluso del Gobierno, que señaló la probabilidad de aplicar al resto de España, la fórmula puesta en vigor en la provincia de Córdoba.

Hombre previsor, el señor Valera, ha sabido sofocar en dos ocasiones recientes, el que estallaran en esta provincias huelgas revolucionarias, evitando el derramamiento de sangre con sus acertadas y enérgicas medidas.

El ministro de la Gobernación, al recibir la dimisión de señor Valera, se apresuró á rogarle la retirara, accediendo á ello el gobernador.

Creemos que en su próxima visita á esta capital, el señor Maura, persuadirá al señor Valera para que continúe al frente de este Gobierno civil, en el que no debe ser sustituído.

Numerosas personas, al enterarse de la contestación del ministro de la Gobernación, han reiterado su felicitación al gobernador, señor Valera.

Los conflictos obreros

Noticias de Bujalance dan cuenta de ser general la huelga, habiendo abandonado el trabajo incluso las criadas.

Ante la actitud poco tranquilizadora de los huelguistas, han abandonado el pueblo numerosas familias acomodadas, viniéndose á Córdoba muchas y otras marchándose á sus fincas de campo para cuidarlas.

Los guardas jurados se han ofrecido para prestar servicio de vigilancia con la benemérita.

Han sido detenidos Francisco López Prados y Alfonso Palacios García, por ejercer coacciones.

—En algunos cortijos del término de Córdoba, los obreros inscriptos en la Bolsa del Trabajo exigen ahora trabajar ocho horas continuas en las faenas agrícolas. Como éstas no se pueden realizar en esa forma, el gobernador ha dispuesto que los obreros que pretendan esa forma de trabajar y estén alistados en la Bolsa sean borrados de esta.

—En Almedinilla, donde hay gran número de obreros parados, se organizó hace bastantes días una Bolsa de Trabajo. Hasta hoy sólo figura en sus listas un obrero inscripto. Los demás siguen en actitud hostil.

—En otros pueblos se han presentado conflictos obreros que se van resolviendo.—Viguera.

20-9-931.

SANLUCAR

Una boda

En la iglesia parroquial de Santo Domingo, ante el altar de la Virgen del Rosario, se ha celebrado el enlace matrimonial de la distinguida señorita Ana Ballester Fernández con el joven don Manuel Zambrano García.

Bendijo la unión, celebrando la misa de velaciones, el cura ecónomo de dicha parroquia, don Laureno Rubio Alpresa, actuando de padrinos, el padre de la desposada, don José L. Ballester, procurador de estos Juzgados, y la señora doña Florencia Zambrano García, hermana del contrayente.

Terminada la ceremonia, los padres de la novia obsequiaron en su morada á los numerosos invitados con la esplendidez en ellos peculiar, organizándose por el elemento joven una fiesta andaluza, que fué muy celebrada.

Los nuevos esposos salieron en automóvil para visitar el campo de Gibraltar, en viaje de luna de miel, que le deseamos sea eterna.

Supresión de la cárcel.

Por disposición de la superioridad ha sido suprimida la cárcel de este partido judicial.

Coincidiendo con la supresión, ha llegado también la jubilación reglamentaria por edad de que hasta ahora fué su jefe, don Antonio Márquez, quien durante muchos años desempeñó el cargo, y á quien el cronista debe gratitud por las facilidades que siempre encontró en él para el cumplimiento de los deberes informativos.

Los chofers

El gremio del volante ha reorganizado su Sociedad, que ha quedado constituída con la siguiente Directiva:

Presidente, Nicolás de los Reyes; vicepresidente, Francisco Moreno Trujillo; secretario, Joaquín Prieto; vicesecretario, José Pinteño; tesorero, Andrés Toro; contador, José García Vilariño; vocales, Antonio Jiménez Rodríguez, José Palacios Puente, Sebastián Palma Tenorio, Adolfo Jiménez y José Ibáñez.

En Chipiona

Los vecinos de la inmediata villa José Macery Bernal, José Jurado Mellado y Juan Villanueva Castro, sostuvieron una reyerta en un establecimiento de bebidas, resultando lesionados los dos últimos. El Jurado con una herida incisa de siete centímetros en la región mastoida izquierda y otra de ocho centímetros en la región lateral del cuello del mismo lado, y el segundo, de una herida incisa con pérdida de sustancia de la córnea, y otras heridas en la mano izquierda. Ambos de pronóstico reservado.

—También fué robado en Chipiona el automóvil propiedad de don Antonio de la Bastida, ignorándose quién pudiera ser el autor del hecho.

Notas varias

Marchó á Marmolejo el comerciante de esta plaza don José Medina Collado, acompañado de su señora.

—Regresaron de esa capital el facultativo don Antonio Ruiz Dorado y don Rafael Romero del Olmo, perito mercantil.

—Mejora de la gran enfermedad que le retiene en el lecho, nuestro querido amigo don Rodolfo Romero de la Piedra.—Zambrano.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 19

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

cuando, viéndole triste, combatido por una idea que yo no sabía explicarme y que tal vez era remordimiento hacia mí, le preguntaba la causa de su tormento, él me respondía que sufría de hacerme sufrir..., que luchaba contra una seducción... ¡contra la seducción de usted, ahora lo comprendo!

Laura, herida en su amor, tuvo un arranque irrefrenable:

—¡Eso no es verdad..., no puede ser verdad! Miente usted, Olimpia. Sé que voy á hacer gemir de vergüenza al hombre que usted dice que ama. No es amor el sentimiento del que un hombre enrojece. El sufre por causa de usted, que pisotea su dignidad y su orgullo..., lo sé yo, que le he amado precisamente para compensarle de los tormentos que usted le inflige. ¡Y sé, además, hasta qué punto me pertenece! Porque si yo hubiera querido, Roberto no habría vuelto más á su casa desde el día en que le prometí ser su esposa; si ha vuelto, es porque yo le concedo á usted ese consuelo á fin de preparar la mejor para la separación definitiva. ¡Yo, dígalo bien, soy quien se lo envío..., porque no estoy celosa de usted! ¿Cómo podría estarlo si mi amor es agua cristalina y el de usted es fango?

—¡Descarada!—gritó Olimpia furiosa por aquellas palabras de que ya Laura se arrepentía.

Y antes de que la joven pudiese preverlo, alzó el brazo y con el revés de la mano descargó un golpe en la mejilla de su rival.

Después retrocedió, espantada de su acción, mordiéndose la mano con la que había dado el golpe.

Laura no vió ya nada de cuanto la rodeaba. Sintió un manto de hielo sobre la espalda, una nube le veló los ojos y un círculo de hierro le oprimió las sienes.

Sus párpados delicados se cerraron formando dos manchas violáceas sobre su cara pálida, y cayó desvanecida.

Roberto corrió á ella, la levantó del suelo con exquisito cuidado y la llevó al diván.

Olimpia le miraba hacer, como petrificada.

—¡Pérfida!—le dijo Roberto mirándola con odio y la voz le salió de los labios como un silbido.

Luego roció con agua fría el rostro de Laura, la cual pronto alzó los párpados y sonrió dulcemente al joven que la miraba con ansia, arrodillado ante ella.

—¡Laura, Laura mía! ¿Cómo te sientes?

—¡Bien! No estés intranquilo —contestó ella viéndole sobresaltado, aunque en realidad su malestar continuaba.

—¡Querida Laura! ¿Cómo podré jamás perdonarme la ofensa que has recibido por culpa mía?

—¡Miserables! ¡Tienen el cinismo de tutearse en mi presencia! —dijo Olimpia con desesperación, mordiendo el pañuelo y pasándose la manos por la frente.

Aquella prueba de su dulce intimidad le parecía insoportable á la condesa, que no hubiera querido creer aún en la evidencia de los hechos.

—Pero Olimpia—dijo Roberto con acento de severa reprensión—, tenga un poco de miramiento para esta joven que sufre.

—Y yo, ¿no me estoy sintiendo morir?—replicó Olimpia con los ojos llenos de lágrimas—. ¡Quién ha mirado por mí..., por mí que estoy atravesando el infierno, por mí que desciendo poco á poco á lo más profundo de la humillación, del envilecimiento más atroz, á causa de mi amor maldito! Me haces asistir sin piedad al espectáculo de tu ternura por esta mujer

—¡Tú lo has querido!—exclamó Roberto—. ¿Por qué me has espiado? ¿Por qué me has seguido hasta aquí?

—¿Y me lo preguntas? Quiero separarte de Laura. Eres mío y ella no te tendrá..., si es que en algo apreciáis la vida.

Laura se levantó todavía vacilante y dió un paso en dirección a la condesa.

—Le ruego, señora—dijo—, que pongamos fin á esta desagradable escena, en la que ninguno de nosotros puede conservar la calma.

—¡Sí, sí, me voy! — contestó Olimpia, que, en vez de dirigirse hacia la puerta, se acercó á la joven—. Pero téngalo por dicho, Laura Grati—prosiguió alzando la mano en actitud amenazadora y con aire profético—. Roberto Cerri no será nunca suyo. ¡La odio demasiado! A cualquiera otra mujer se lo podía ceder: á usted, no.

—¡De modo es—dijo Roberto, finalmente indignado de que aquella mujer quisiera disponer de él como si fuera un fantoche—, que yo no cuento por nada cuando se trata de mi persona?

—Tú... harás lo que yo quiera, pobre necio; y como yo siempre he de querer tu bien, te elegiré una esposa que te convenga, no lo dudes—recalcó Olimpia con sarcasmo.

—Y yo—afirmó Roberto—juro que Laura Grati será mi mujer dentro del corriente año.

—¿Es un reto?—demandó la condesa.

—No, es una afirmación. Nuestro mutuo amor triunfará de todos los obstáculos. ¿No es verdad, Laura mía?

Laura callaba.

—¡Qué ilusiones te haces, Roberto!—exclamó Olimpia—. ¿No comprendes que ella te rechazará cuando le confieses sinceramente que, no teniendo bienes de fortuna, la situación que puedas ofrecerle es menos que mediana?

—Yo no le amo por el vil interés—replicó Laura—. Roberto sabe que estoy pronta á compartir con él la miseria, siempre que pueda llevar alta la frente. No obstante, él con su profesión y yo con mi arte nos ganaremos bien la vida.

—¡Una vida mezquina, en la cual pronto naufragará el amor! —objetó la condesa—. No conoce usted á Roberto como lo conozco yo. Detesta todo lo que que es sórdido, mísero, burgués. La mujer que no se le ponga delante vestida de seda y encajes, acabará por disgustarlo. Las comodidades y el lujo son para él condiciones esenciales de vida. Podría amoldarse, por capricho, á pasar una semana ó un mes en una pobre casa, donde las primeras caricias de una mujer enamorada lo embriagasen hasta el punto de hacerle olvidar la humildad del ambiente; pero después sus gustos, ya inveterados en él, recobrarían sus fueros, y no habría lazo, aun siendo legítimo, que pudiese retenerlo en el estrecho círculo de los menesterosos: volvería á los salones, cuyo fausto le atrae, y donde por su talento tiene el derecho de brillar. Además, siendo ambicioso, porque sus cualidades de primer orden le prometen un porvenir espléndido, quiere dedicarse á la política, y para triunfar en ella le es indispensable frecuentar una sociedad, en la que no habría sitio para el pobre abogadillo obscurecido en un insignificante caserío. Roberto tiene el deber de elegir una joven con rica dote: sólo así podrá ser feliz en el matrimonio. Y usted, con su desinterés mal entendido, le arruina si se casa con él. Si Roberto llega á ser rico, verá alcanzados sus sueños de gloria; si fuese pobre, vegetaría en su humilde despacho, atendiendo á una mediocre clientela y poco á poco vería entorpecerse sus mejores cualidades. Entonces, en el fondo de su corazón la detestaría á usted, haciéndola responsable de un sacri-

Mancomunidad hidrográfica del Guadalquivir

Constitución de la Comisión gestora

Bajo la presidencia del señor delegado del Gobierno, don Alejandro Guichot y Sierra, en 21 de Septiembre actual se constituyó la Comisión gestora de este organismo con los señores vocales natos, don Vicente de la Puente, ingeniero director; don Rafael de la Escosura, ingeniero jefe de la División Hidráulica, y don Nicolás Sánchez Balástegui, asesor jurídico, y los nombrados por el ministerio de Fomento como representantes de intereses agrícolas, señores don Francisco González Méndez, por Granada; don Domingo de la Torre, por Jaén; don Antonio Centeno Ostos, por Sevilla, y don Antonio Guerra Rodríguez, por Córdoba, y como representante de los intereses industriales don Manuel Fernández Campos.

Abierta la sesión, el señor Guichot saludó atenta y cordialmente al nuevo ingeniero director, don Vicente de la Puente, así como á los demás señores vocales que componen la Comisión gestora.

Seguidamente se dió lectura al acta de la sesión anterior del primero de Julio de 1931, en la cual fué disuelta la Junta de Gobierno que regía la anterior Confederación, en virtud del decreto del ministerio de Fomento de 24 de Junio, que reorganizaba y transformaba las Confederaciones en Mancomunidades, quedando enterada la Comisión.

A continuación se dió lectura á los artículos segundo y tercero del decreto de 24 de Junio, procediéndose á la designación del cargo de secretario, que recayó en el señor Fernández Campos.

La Comisión gestora, para su mejor funcionamiento, nombró vicepresidente á don Rafael de la Escosura, y propuesto por el señor delegado del Gobierno se acordó nombrar un interventor interinamente, mientras la superioridad no hiciese uso de la facultad que le está concedida por el decreto-ley de bases de 5 de Marzo de 1926, cuyo nombramiento recayó en el letrado asesor, don Nicolás Sánchez Balástegui, acordándose á propuesta del señor Guichot se elevase consulta al ministerio sobre este extremo, interviniendo en la deliberación los señores La Puente, Escosura, Fernández Campos y el nombrado señor Sánchez Balástegui.

A propuesta de los cuatro señores vocales natos por sus cargos oficiales fueron señalados los haberes que deban corresponder á los cinco vocales electos.

El señor Guichot declaró constituida la Comisión gestora, de cuya acta habría de enviarse copia al ministro del ramo, complaciéndose en reiterar su atento saludo á los señores vocales, á los cuales rogó su más puntual asistencia, no para normalizar el trabajo, que está normalizado, sino á fin de resolver aquellos asuntos que puedan surgir en lo sucesivo, acrecentados con la intensificación de obras que supone el anunciado plan extraordinario de obras públicas, haciendo uso de la palabra el señor ingeniero director, don Vicente de la Puente.

EL DIA POLITICO

Esta tarde se reunirán los ministros de la Gobernación y Economía para tratar de la ponencia sobre la crisis andaluza

El cadáver de Villanueva sale esta noche para Sevilla

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTADISTICA

Madrid 21.—En el palacio del Senado se ha verificado ayer la clausura del Congreso Internacional de Estadística.

A la sesión concurrieron muchos delegados. Se nombró presidente honorario á Mr Hans.

El año 1933 se celebrará una sesión extraordinaria en Méjico, y en 1934 una sesión ordinaria en Londres.

Por la noche, en el Palace se celebró el banquete de despedida, pronunciándose algunos discursos.

El presidente de Consejo, señor Alcalá Zamora, dirigió la palabra á los reunidos, encareciendo la importancia que ha revestido el Congreso y expresando á todos la necesidad de que las buenas impresiones que han obtenido de España durante su visita, la extiendan por el mundo entero.

LOS EMPLEADOS DE REGISTROS SE REUNEN

Madrid 21.—El sábado se reunió la Asamblea de la Mutualidad de empleados de Registros de España, aprobándose el Reglamento.

Los empleados de Registros tienen el propósito de solicitar del Gobierno que se les conceda los mismos beneficios que á los funcionarios del Estado.

EN LA PRESIDENCIA

La reunión con los ministros de Justicia y Fomento para estudiar la cuestión ferroviaria

Madrid 21.—El Presidente dijo á los periodistas que esta tarde se reunirá con los ministros de Fomento y Justicia, para tratar de la cuestión ferroviaria.

Dijo que había firmado varios decretos sin interés y fijación de capitales de algunas sociedades extranjeras á los efectos de la tributación.

EN COMUNICACIONES

El ministro dijo que había regresado bien de su viaje á Sevilla, y que su impresión es satisfactoria, en relación con el problema del campo, porque ha comenzado la recolección de aceitunas, que este año es muy buena.

En Alcalá de Guadaira se han firmado las bases de trabajo, que duran hasta el próximo Mayo.

EN MARINA

Retiros á individuos pertenecientes á los Cuerpos de la Armada

El señor Casares Quiroga ha firmado hoy la concesión de retiros á 28 oficiales de oficinas y Archivos.

También ha firmado el retiro de 21 contramaestres mayores y 13 de primera; 28 condestables mayores y 14 de primera; cuatro practicantes de primera y dos electricistas torpedistas.

Asimismo ha sido retirado todo el personal de cada uno de estos Cuerpos que solamente esté apto para servicios de tierra.

El ministro de Marina recibió varias visitas.

EN FOMENTO

Manifestaciones del ministro

Madrid 21. — El señor Albornoz manifestó á los periodistas que le había visitado una comisión de ingenieros de montes para felicitarle por el proyecto sobre repoblación forestal que mañana llevará al Consejo.

Dijo que llevaría otro proyecto relativo á mejoras en la situación de los torreros de faros.

Añadió que esta tarde se reuniría con el Presidente y el ministro de Justicia para tratar de la cuestión ferroviaria.

EN GOBERNACION

No hay novedad en España

Madrid 21.—El ministro de la Gobernación dijo que esta tarde conferenciará con el ministro de Economía para acordar la propuesta que han de someter al Consejo sobre el próximo viaje á Andalucía y estudio de aquella cuestión social.

Preguntado sobre lo que esta mañana ocurrió con los parados, dijo que se había reducido á que unos obreros pidieron en la calle de Toledo á un industrial unas sardinas que se repartieron amigablemente, sin que se practicaran detenciones.

LA MUERTE DE DON MIGUEL VILLANUEVA

En el expreso de esta noche será trasladado el cadáver á Sevilla, donde será inhumado

Madrid 21.—Durante todo el día de ayer desfilaron por ante el cadáver de don Miguel Villanueva numerosas personalidades y ex ministros.

También estuvieron en la capilla ardiente los presidentes del Gobierno y de la Cámara y el ministro de Fomento.

El cadáver será trasladado en una modesta carroza á la estación de Atocha á las seis de la tarde, para ser conducido á Sevilla en el expreso.

LAS COSAS QUE PASAN

Una mujer y un hombre heridos

En una taberna de la calle Reyes Católicos un individuo llamado Francisco Navarro agredió con una navaja á una mujer llamada Faustina García Ventura, de veintiséis años, que vive en Joaquín Costa, 36.

Fué asistida en calle Rosario de heridas de pronóstico reservado, pasando después al Equipo Quirúrgico.

El agresor se dió á la fuga, y en Triana se encontró con Manuel Rodríguez Quirós, amante de Faustina, quien le afeó su proceder, y con este motivo vinieron á las manos.

Quirós con una navaja le dió una puñalada á Navarro, presentándose después á las autoridades.

El herido se curó en la casa de socorro de Triana, pasando después á su domicilio.

El agresor pasó á la Cárcel.

Los móviles de este suceso fueron los celos.

Otras riñas

En el Altozano sostuvieron reyerta Federico Luque Valero, de cuarenta y dos años, que habita en Alfarería, 83, é Ildefonso Gomez Ruiz.

Este resultó con lesiones de pronóstico reservado.

* * *

Luis García Méndez fué asistido en la calle Rosario de heridas en la cabeza y en la cara.

El hecho ocurrió en la calle Arjona.

¡Así se roban los corrales!

A la Guardia civil de San Jerónimo denunció Manuel Ruiz Martínez que de un cebadero de cerdos, del que es encargado, se han llevado los rateros 115 aves de corral, entre pollos y gallinas.

No han dejado ni una.

Para cometer el robo hicieron un agujero en la tapia, y por allí hicieron el traslado.

Hurto en un bolso

Doña Julia Zacarías Sutis, de 47 años, vecina de Madrid y domiciliada accidentalmente en Sevilla, paseaba ayer por los Jardines de Murillo.

Un joven vestido de azul se le acercó y le dió un tironazo de una carterita que llevaba en la mano, dándose á la fuga.

Contenía la cartera un billete de 25 pesetas y objetos por valor de setenta y cinco.

Una caída

En el Hospital fué asistida Josefa Bernal Díaz, de cincuenta y siete años, que en Los Jerónimos dió una caída, fracturándose la pierna derecha.

Sufría también alcoholismo agudo.

La crisis económica inglesa

La redacción del bill que se presentará á las Cortes para la cuestión del patrón oro

Londres 21.—Esta mañana se han reunido los ministros en Consejo para ultimar detalles de la redacción del bill que será presentado esta tarde á la Cámara de los Comunes.

El texto del documento será corto, ya que se reduce á reformar una de las cláusulas de la ley de 1925 sobre el patrón oro.

En los círculos políticos se declara que el debate de aprobación del proyecto de ley durará muy poco tiempo y se asegura que la discusión en primera, segunda y tercera lectuar no durará más de veinte minutos.

La cotización del algodón

París 21.—La cotización de la Bolsa para la libra á última hora (extraoficial) oscilaba entre 112 y 110.

Nadie ha querido negociar con libras.

Desde Liverpool anuncian que la cotización del algodón ha subido 50 puntos.

Cierre de Bolsas

Viena 21.—El Gobierno ha dispuesto que las Bolsas nacionales permanezcan cerradas los mismos días que las inglesas para evitar el pánico.

La Cámara de los Lores se reunirá hoy para aprobar la reforma de la ley del patrón oro

Londres 21.—Se anuncia oficialmente que la Cámara de los Lores se reunirá esta tarde para discutir y aprobar el decreto sobre el patrón oro, una vez que haya sido aprobado por la de los Comunes.

No ha habido Bolsa

Bombay 21.—Las noticias pesimistas que se reciben de Londres, han hecho que hoy no se abran las Bolsas.

El pánico es enorme.

Se eleva el tipo de descuento

Stokolmo 21.—El Gobierno ha decidido elevar el tipo de descuento del Banco Nacional al cinco por ciento.

En París causa expectación las medidas adoptadas en Londres para defender la libra

París 21.—El ministro de Hacienda ha estado en contacto directo con el gobernador del Banco de Francia, habiendo celebrado después una entrevista con el Presidente del Gobierno.

A la salida dijo á los periodistas que tenía poco que decir y que seguía con gran interés la marcha de los acontecimientos, estando bien informado por la Embajada en Londres.

En Nueva York han producido emoción las medidas adoptadas en Inglaterra

Nueva York 21.—Las noticias que se reciben de Inglaterra dando cuenta de la situación creada por la baja de la libra han producido gran sensación.

Sin embargo, se asegura en los Círculos financieros que la situación no es grave y que los créditos concedidos á la Gran Bretaña lo son en cantidades inferiores á los concedidos á Alemania. Se asegura que los créditos á Inglaterra no pasan de 250.000.000 de dólares.

Provincias

LA INAUGURACION DEL MONUMENTO A SALMERON

Almería 21.—En el pueblo de Alhama se ha inaugurado el monumento á Nicolás Salmerón, con asistencia de los ministros de Instrucción y Hacienda, la directora de Prisiones y don Miguel de Unamuno.

Este, al pie del monumento, pronunció un elocuentísimo discurso, ensalzando la personalidad de Salmerón.

Los hijos del gran político dieron las gracias.

En el expreso salieron para Madrid las personalidades que asistieron al acto.

EXPLOSION DE CINCO CARTUCHOS EN LOS POSTES DE TELEFONOS. — LA HUELGA DEL HAMBRE.

Bilbao 21.—En la Avenida de Arana hicieron explosión cinco cartuchos de dinamita, colocados en los postes de teléfonos, que quedaron destrozados.

—Los veintiocho presos gubernativos que se encuentran en la cárcel por haber intervenido en los sucesos comunistas ó sindicalistas, han entrado en el quinto día de la huelga del hambre.

Extranjero

SEIS FASCISTAS AUSTRIACOS PASAN LA FRONTERA

Belgrado.—Comunican de Maribor que seis jefes de la «heimwer», miembros de su Estado Mayor, han llegado á aquella ciudad después de haber atravesado la frontera sin pasaporte.

Inmediatamente se presentaron á las autoridades. Sus declaraciones no han sido hechas públicas.

EL BANQUERO OUSTRIO HA SIDO LIBERTADO

París 21.—Esta mañana ha sido puesto en libertad provisional el banquero Oustric.

Accidente del trabajo

Miguel Infante Franco, de cincuenta y un años, sufrió un accidente del trabajo en el muelle de la Corta.

La cadena de una máquinilla le destrozó una mano, seccionándole el dedo pulgar.

Los partidos de fútbol celebrados ayer

Córdoba 21.—Rácing local, uno; Sevilla, cinco.

Gijón.—Titular, cero; Spórting, tres.

Avilés.—Stádium, seis; Eclipse, cuatro.

Santander.—Rácing, dos; Oviedo, dos.

Sabadell.—Titular, dos; Júpiter, tres.

Barcelona.—Titular, cinco; Badalona, cero.

Martinenc, uno; Español, siete.

Palafrugell.—Titular, uno; Cataluña, cero.

Coruña.—Deportivo, tres; Celta, uno.

Pontevedra.—Eiriña, dos; Orense, dos.

Castellón.—Deportivo, tres; Gimnástico, uno.

Valencia.—Levante, dos; Saguntino, uno.

Valencia, dos; Spórting, uno.

Bilbao.—Athlétic, ocho; Baracaldo, dos.

Arenas, cinco; Erandio, uno.

Las Palmas.—Baleares, dos; Athlétic, tres.

Compañía de aguas de Sevilla

Advertimos de nuevo á nuestros abonados que las turbias observadas algunos días en el agua dependen de las obras en ejecución para mejorar el abastecimiento, sin que esa turbiedad afecte á la potabilidad del líquido.

Izquierda republicana y antiimperialista

Se convoca al Comité local, Comisiones de propaganda y afiliados á la I. R. Y. A. á una reunión que se celebrará en el domicilio provisional, Demetrio de los Ríos, 6, el día 22 del actual, á las nueve de la noche, con objeto de cambiar impresiones y tomar acuerdos sobre la elección parcial de un diputado á Cortes por Sevilla el día 4 de Octubre próximo.

Por el Comité regional, Antonio Luque.

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

Números premiados en el Sorteo celebrado en Madrid el día 21 de Septiembre de 1931

PESETAS	NÚMEROS	POBLACIONES
150.000	5.611	Las Palmas, Madrid
90.000	84.213	Ciudad Real, Granada
70.000	23.760	Bilbao, Barcelona
40.000	23.039	SEVILLA, Barcelona
8.000	20.625	Valencia
»	12.838	Madrid, Huelva
»	39.343	Madrid
»	16 070	Barcelona, Madrid
»	31.528	Ceuta, Barcelona
»	36.196	Segovia, Ferrol
»	21.361	Línea, Vejer, Bilbao
»	19.894	Madrid, Barcelona
»	14.748	SEVILLA, Oviedo
»	81.133	Matarós
»	12.477	Mallorca. Avila
»	29.144	Huelva, Albacete
»	38.734	Madrid
»	27.915	Huelva, Mallorca
»	34.658	Ciudad Real
»	30.209	Barcelona, Línea
»	7.344	Alcalá de Guadaira
»	21.382	Madrid, Baracaldo
»	4.873	Bilbao, Albacete
»	27.081	Las Palmas, Alicante

Números premiados con 500 pesetas

DECENA

13 16 57

CENTENA

100 122 116 156 182 185 224 248 254
203 314 318 335 349 382 400 404 407
414 435 438 484 596 653 830 833 900
906 914 935 984 985

MIL

032 046 066 077 103 139 144 145 161
164 179 198 203 245 257 312 355 375
435 452 475 520 578 649 663 676 698
775 812 858 907 959 966 967 968 972
980 995

DOS MIL

018 025 076 137 159 245 256 260 314
323 343 366 371 382 401 424 430 464
468 519 522 555 588 648 675 679 725
741 787 821 868 906 931

TRES MIL

029 065 070 075 106 143 156 198 257
260 263 312 329 349 383 388 414 422
449 485 513 515 539 565 648 667 675
684 734 813 833 872 902

CUATRO MIL

024 074 142 147 178 211 236 267 270
412 452 480 481 508 589 604 617 621
655 673 701 768 789 804 831 882 884
900 935 964 967

CINCO MIL

027 038 080 100 185 211 255 289 337
343 452 460 463 478 502 507 549 560
581 582 589 644 704 706 727 810 833
868 882 904 911 931 939 979 986

SEIS MIL

014 049 121 165 170 185 202 256 259
291 311 331 383 384 435 457 462 481
550 565 585 608 618 633 639 652 723
756 758 795 839 859 861 875 884 889
900 914

SIETE MIL

028 063 087 088 118 178 201 301 365
376 427 439 472 506 532 543 552 706
779 818 840 852 878 910 916 948 958
995 998

OCHO MIL

060 160 168 170 241 294 322 331 344
354 355 401 444 449 469 579 507 641
656 734 751 791 860 868 686 933 944
946

NUEVE MIL

007 039 059 060 070 141 221 228 258
265 268 278 280 298 342 347 358 368
379 381 480 521 553 560 561 570 599
615 702 763 767 792 793 794 811 963
979

DIEZ MIL

023 054 116 133 52 153 194 249 254
261 269 285 339 06 457 463 502 562
610 621 643 655 16 733 743 810 819
829 852 883 927 34 937 995 998

ONCE MIL

006 011 052 055 06 112 122 158 166
170 178 217 227 29 267 282 284 326
331 332 356 410 43 435 456 466 480
550 582 656 665 78 704 705 790 841
845 860 910 957 99

DOCE MIL

026 052 069 073 78 092 151 171 217
237 255 258 261 87 272 318 333 347
375 436 443 512 85 546 558 598 642
708 714 736 744 73 914 924 944 987

TRECE MIL

013 043 092 189 40 244 290 313 316
322 352 360 376 80 438 446 418 524
546 590 638 361 46 768 773 780 796
843 859 931 927

CATORCE MIL

027 056 09 095 151 155 205 264 277
283 318 32 376 409 421 456 461 481
494 503 50 517 668 725 743 772 787
824 853 861

QUINCE MIL

040 055 10 112 126 173 193 213 275
310 366 39 480 514 534 555 574 598
612 633 67 702 703 704 751 788 792
811 838 84 888 899 946 948 985 999

DIECISEIS MIL

015 040 04 060 100 191 234 261 295
298 304 30 314 321 322 376 402 459
465 469 67 673 687 516 528 532 543
547 548 58 560 608 609 612 651 652
716 722 753 757 763 780 879 883 898
916 943 999

DIECISIETE MIL

022 057 064 166 181 184 188 189 299
365 375 380 428 440 494 505 525 533
565 567 588 597 598 615 652 669 681
686 699 737 797 816 825 902 944 967
980 994 996

DIECIOCHO MIL

045 077 084 089 100 133 187 189 237
276 313 319 339 349 352 361 368 373
389 401 402 414 506 534 540 549 560
569 609 692 700 755 822 894 895 921
940 962

DIECINUEVE MIL

012 091 092 137 140 160 138 209 294
301 320 339 347 411 550 614 630 684
741 820 876 935 938 950 960 969 902

VEINTE MIL

057 085 089 116 198 199 230 235 288
316 357 403 418 420 434 502 529 532
557 606 633 641 677 722 755 820 845
924 933 968 972

VEINTIUN MIL

019 027 113 180 216 261 281 322 334
356 404 405 481 491 546 551 575 631
642 647 838 869 906 912 924 937 939
969 995

VEINTIDOS MIL

019 027 037 047 093 233 234 284 299
354 385 393 400 425 463 481 482 527
539 560 651 716 788 910 932 941 955

VEINTITRES MIL

002 010 090 114 136 193 215 226 260
400 451 484 538 554 564 565 712 727
779 700 719 763 784 799 855 867 911
933 974 992

VEINTICUATRO MIL

046 082 088 154 175 184 186 188 205
219 244 251 252 308 346 388 390 454
534 580 607 608 650 668 692 788 795
809 817 851 858 913 925 943 965

VEINTICINCO MIL

028 061 114 115 137 161 168 178 181
189 219 240 258 259 270 277 337 339
340 365 376 402 407 417 513 575 586
604 608 625 793 839 850 855 857 923
948 956 990 995

VEINTISEIS MIL

007 015 047 049 065 072 073 124 159
198 244 258 325 332 333 384 424 428
448 452 479 488 530 536 606 635 702
703 724 730 777 832 872 899 909 920
929 932 939 942 990

VEINTISIETE MIL

003 090 067 111 178 194 210 274 293
337 351 382 395 418 496 497 500 522
558 575 585 621 700 756 814 861 867
882 905 919 921 926 927 940

VEINTIOCHO MIL

004 005 012 108 113 118 121 124 148
2200 259 265 274 279 290 307 332 381
398 425 429 485 530 542 549 581 591
622 655 657 676 743 771 772 795 801
808 865 897 898 913 914 936 943 968
969 980 992

VEINTINUEVE MIL

025 036 041 055 057 075 111 112 123
125 199 272 305 338 347 368 400 426
428 469 501 515 523 537 576 612 649
671 696 699 735 751 758 762 784 788
801 812 849 970 985

TREINTA MIL

014 016 024 026 049 075 091 098 162
118 130 147 181 184 189 230 270 273
301 309 317 336 339 342 347 376 381

391 441 457 463 469 474 585 618 623
653 657 673 722 725 808 815 840 855
885 920 922 936 941 942 989

TREINTA Y UN MIL

028 029 032 038 069 091 155 169 182
188 189 201 206 208 229 245 258 299
305 314 318 329 335 342 366 436 463
467 472 511 532 548 651 671 701 707
705 729 735 760 764 788 815 890 893
904 028 048 064

TREINTA Y DOS MIL

002 043 095 099 108 162 217 221 253
283 290 325 330 332 351 373 382 389
403 452 486 514 541 576 593 608 626
671 722 782 937 989

TREINTA Y TRES MIL

130 168 182 184 199 206 208 211 255
349 369 378 424 444 445 515 545 557
573 654 681 716 733 774 810 877 895
910 932 947 955

TREINTA Y CUATRO MIL

002 003 025 024 030 034 067 112 122
124 138 212 214 234 264 280 333 356
269 271 402 245 435 458 478 509 540
572 582 590 624 628 699 810 868 864
874 929 942

TREINTA Y CINCO MIL

009 011 205 042 071 082 107 112 123
124 134 136 209 282 288 440 373 401
403 412 430 438 469 501 545 607 632
651 662 666 730 745 757 786 910 890
970

TREINTA Y SEIS MIL

004 009 047 056 072 103 127 129 161
204 215 218 248 253 256 268 279 327
368 370 384 439 469 472 503 601 603
605 625 628 644 672 677 732 735 771
702 807 854 893 894 905 910 963 989

TREINTA Y SIETE MIL

041 085 099 110 138 150 167 226 243
280 284 302 334 341 378 432 442 452
484 515 569 586 587 620 634 709 735
771 784 800 840 860 866 891 947 971

TREINTA Y OCHO MIL

008 091 092 107 115 158 221 225 227
231 273 296 313 341 345 367 399 438
442 466 484 495 504 519 542 546 547
549 555 613 640 650 653 658 767 770
787 809 853 881 907

TREINTA Y NUEVE MIL

011 020 043 053 079 081 100 102 120
133 137 139 172 201 227 253 273 284
322 344 374 417 420 452 453 454 467
513 558 559 583 584 610 621 677 740
743 790 795 855 871 875 891 926 929
958 970

CUARENTA MIL

021 052 056 096 147 174 211 241 275
315 361 397 416 424 437 438 522 562
575 648 653 662 685 690 724 726 739
778 785 809 851 861 864 882 920 930
954 955 959 960 992

CUARENTA Y UN MIL

006 027 029 081 088 132 145 155 171
190 223 251 254 276 301 321 323 343
347 355 415 419 441 445 455 460 461
464 473 566 576 586 614 627 632 641
646 648 674 696 704 730 737 750 751
784 810 823 825 907 910 946 969 970
981 992

ESTE NÚMERO DE El Liberal CONSTA DE OCHO PÁGINAS

EDICION DE LA MANANA

Una breve entrevista con don Antonio Montaner

Lo que nos dice respecto de la presentación de su candidatura

En la Tertulia Republicana, adonde acudió ayer para cambiar impresiones con sus amigos políticos, logramos conversar unos momentos con don Antonio Montaner, candidato á la diputación á Cortes.

Nos dijo el señor Montaner que ante la propuesta formulada por el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, que la tenía á muy alto honor por cuanto supone el



El ex gobernador civil de Sevilla y candidato á diputado á Cortes don Antonio Montaner, á su llegada á nuestra ciudad.

nombre de Sevilla, y por el afecto que con ello le demuestran sus amigos, no le quedaba opción y se apresuró, aceptándola, á abandonar los trabajos que venía realizando para pretender la representación parlamentaria de Barcelona.

Y aquí estoy—nos dijo—como un republicano más.

Yo no me acuerdo en estos momentos de si he sido ó no gobernador de Sevilla, ni vengo á discutir gestión alguna de mis sucesores

De la mía di cuenta á quien debía hacerlo—al Gobierno, del que recibía las instrucciones á que creo haber ajustado mi conducta, y de cuyo cambio de orientación, que pudieran aconsejar las circunstancias, no se me puede hacer responsable—, aunque reconozca el derecho que á todos asiste de enjuiciar respecto de ella.

Si algún sector político-social estimó que estas instrucciones debieron responder á orientación distinta, allá cada cual con su opinión.

Vengo, pues, exclusivamente á defender mi candidatura con mi filiación republicana radical de siempre, que sostengo y que probablemente mantendré siempre; dispuesto á no atacar á nadie... ni á dejarme atacar injustamente, y únicamente apoyado en mis principios, en el programa de mi partido y en mis amigos.

—o—

El señor Montaner se propone intervenir en varios actos de propaganda.

Comenzará ésta con uno, casi inmediato, en el Centro de Izquierda Republicana.

Seguirán otros, probablemente, en Triana, la Macarena y quizás San Bernardo; se llevarán otros á efecto en diversos pueblos de la provincia, y culminará la serie con uno, en vísperas de la elección, en el teatro del Duque, al que es casi seguro que asista el señor Martínez Barrio.

—o—

El señor Montaner se trasladó desde la Tertulia Republicana al Centro de Izquierda, donde permaneció unas horas en charla cordial con aquellos correligionarios.

El conflicto del agua

Bebemos barro

Sevilla 21 Septiembre 1931.

Sr. Director de EL LIBERAL.—Presente.

Muy señor mío: Si la Prensa es siempre defensora de los intereses del vecindario, agradecería á usted llamara la atención de las autoridades sobre la calidad del agua potable (?) que, muy particularmente desde hace unos cuantos días, viene sirviéndonos la Empresa abastecedora. ¿Hay derecho á beber esta «lejía» (no otra cosa parece ese líquido amarillo, lleno de tierra, arena y porquerías que sale de los grifos) y á aguantar estos abusos y á pagar lo que no nos dan? ¿Por qué no se obliga á analizar diariamente estas aguas y á colocar en el Ayuntamiento a la vista del público el resultado de estos análisis, firmados por el Laboratorio municipal?

Nadie tiene la culpa de todo esto más que nosotros mismos, que tan pacientemente aguantamos tantos abusos. Los hemos aguantado antes del nuevo régimen y seguimos aguantándolos después de la caída de aquél. Cada pueblo, como cada país, no tiene más que lo que se merece.

Veremos si el señor alcalde (que por cierto es médico) ó algún señor concejal toma este asunto en sesio.

Si tiene usted la bondad de decir algo en EL LIBERAL se lo agradecerán muchísimos vecinos de la localidad, y en particular su atento y afectísimo s. s. q. e. s. m.—Un viejo suscriptor.

Tiene muchísima razón nuestro comuncante.

El agua que se bebe en Sevilla es una porquería. Dicen que lo turbio del liquido se debe á la potencia de las máquinas, que sólo sorben barro; pero sea lo que sea, el hecho es escandaloso y la solución no llega nunca.

Partido republicano radical socialista

Por el presente se convoca á los afiliados del primer distrito á la reunión que ha de celebrarse mañana miércoles, á las nueve de la noche, en calle Sierpes, 35 (altos del Café de Madrid).

El secretario, Angel Ortega.

La velada de San Bernardo

Inauguración de una lápida que da el nombre de Fermín Galán á la calle San Bernardo

Los elementos republicano-radicales del barrio de San Bernardo se adelantaron al Municipio en lo de cambiar el nombre á las calles.

Antes de las elecciones municipales ya se llamaba la calle San Bernardo Fermín Galán. A raíz de la proclamación de la República, el pueblo quiso glorificarlo y puso su nombre á la principal calle del barrio.

Ahora se ha rotulado definitivamente, dándole al acto gran solemnidad.

Los vecinos hicieron una suscripción y con el producto de ella se adquirió el mármol necesario. El artista Julián Sánchez del Toro ha realizado el trabajo gratuitamente y una Comisión de vecinos, de la que han sido almas el concejal del barrio señor Castro Rosa y el vecino del mismo Antonio Romero, han hecho lo demás.

Lo demás ha sido hacer con muy poco gasto una bonita velada cívica.

Anteanoche tuvo lugar el acto de descubrir la lápida que da nombre á la calle. Un gentío inmenso invadía la hermosa calle que hasta el domingo se llamó San Bernardo.

El mujerío, como para que la velada durase un mes.

Dió comienzo el acto utilizando como tribuna el porche de las escuelas nacionales del barrio.

Allí tomaron asiento el alcalde, señor González de la Bandera; el teniente de alcalde señor Sánchez Suárez, los concejales señores Castro Rosa, Pazos, Jiménez González y López Macías, y en lugar preferente las bellísimas señoritas María Benigno Leal, Isabel Vega Sánchez y Dolores Blanco, ataviadas con mantillas blancas y bandas con los colores nacionales.

Estas señoritas furon las encargadas de descorrer la cortina que cubría la lápida.

El señor Castro Rosa pronunció unas palabras, explicando la significación del acto y agradeciendo al barrio la cooperación prestada.

El señor Sánchez Suárez pronunció un fogoso discurso de tonos muy elevados.

Como alguien del público mostrara su disconformidad, le salió al paso, diciendo que en la hora presente no hay más que defender á todo trance la Libertad y la República, y rogó á los extremistas un poco de paciencia, bastante menos de la que han tenido en pasados tiempos.

Ya se remediará el hambre—dijo—y se remediará todo, y si los hombres que estamos al servicio de la República no servimos, quitadnos de en medio; pero seguid defendiendo la República.

El señor Sánchez Suárez fué ruidosamente aplaudido.

El alcalde, en nombre de Sevilla, habló para elogiar el acto, que calificó de maravilloso.

Dijo que para el barrio significa un honor que su principal calle lleve el glorioso nombre del mártir que dió su sangre por la República.

¡Viva la República!—gritó—, que es la forma de Gobierno impuesta por el pueblo.

Hace historia del movimiento revolucionario de Jaca, y dice que Fermín Galán, que ya estaba á salvo, gozando de libertad, se presentó para hacerse responsable del movimiento, salvando al mayor número de comprometidos, mientras él caía acribillado á balazos gritando ¡Viva la República!

El público contesta extentóreamente estos vivas, que va espaciando el alcalde en su discurso.

En esta lucha que venimos sosteniendo— añade —caeremos nosotros; pero no caerá la República. No hay que temer á esta crisis, no hay que desmayar en la pelea. Quieren derribar la República, pero no lo conseguirán.

No os canséis de gritar viva la República, esta República que por todas partes encuentra enemigos. No haced caso á los que quieren acabar con el Gobierno que el pueblo, con su clara visión de las cosas, se ha dado. ¡Viva la República, vecinos de San Bernardo, vecinos de Sevilla!

Dirigiéndose al profesor de la banda municipal, le dice: Tocad el Himno de Riego, que resuene después la Marsellesa, que tres mujeres bonitas, tres jóvenes que representan á la mujer sevillana—Amor, Belleza, Juventud—van á descorrer la cortina que oculta el nombre de un mártir que sucumbió por la República. La ovación fué atronadora y el momento de descubrir la lápida muy emocionante.

Terminado el acto cívico, las autoridades fueron invitadas á una copa de vino en la caseta popular, instalada al final de la calle.

La feria chica de San Bernardo quedará de repertorio. El elemento joven, cansado ya de escuchar á tanto alarmista, quería un poco de honesta diversión.

Y á la media hora de correr las cañas, la caseta era «lo que es», una caseta de la feria.

El señor Castro Rosa ha recibido muchas felicitaciones, así como los señores que forman la Comisión organizadora.

Y ya en el momento de los elogios, no podemos regateárselos al capataz de jardines don Manuel Garrido, que ha tenido por tres días un trazo del Parque en el simpatiquísimo barrio de San Bernardo.

La campaña pro abaratamiento de las subsistencias

Se dice corrientemente que se hará enérgica campaña para el abaratamiento de las subsistencias. La esperamos... con paciencia; pero en tanto se notan los efectos, confiemos en «El Ocho»—el famoso restaurant de la plaza del Pozo Santo—, que tiene los precios más económicos que se conocen.

El Consejo de guerra en el cuartel de San Hermenegildo

Informan las defensas y el fiscal mantiene su acusación

Ayer tarde terminó en el cuartel de San Hermenegildo el Consejo de guerra de que nos ocupábamos en nuestra anterior edición.

Después del alférez Navarro informó el capitán del mismo apellido, que defendía al soldado Manuel Expósito.

Dijo que á su juicio no había las suficientes garantías procesales, ya que la premura del tiempo impedía á los defensores preparar debidamente su informe.

Pide que los autos se eleven á la Sala de Justicia militar del Supremo, y dice que no se ha logrado la eficacia de lo que se perseguía, que era la ejemplaridad del castigo.

Añade que los promotores debieron ser juzgados en juicio sumarísimo, porque los meros ejecutores fueron casi todos los soldados. Termina pidiendo la absolución de su patrocinado.

El capitán Durán, defensor del cabo Miguel Palomar, culpa de lo ocurrido al estado de indisciplina social y cree que su patrocinado no ha incurrido en responsabilidad.

El capitán Torre de Dios, defensor de los cabos Macías y León y del soldado Barea, estima que se ha interpretado mal lo ocurrido, que no fué más que un incidente.

Defiende la actuación del coronel y del capitán y en una brillante interpretación de la Ley, dice que no hubo sedición, sino peticiones antirreglamentarias.

El capitán Matta, defensor de los cabos Villarreal, Ruiz y Sánchez, cree que no se puede actuar tan rápidamente en un proceso donde se piden penas tan graves.

Modifica la relación de los hechos y pide la absolución para Villarreal y el destino á un Cuerpo de disciplina para los otros dos.

El capitán Pérez Reina, defensor de los soldados Ríos y Martínez y de los cabos Muñoz, Jiménez y Tovar, se muestra disconforme con los argumentos del fiscal en un informe muy estudiado.

Termina pidiendo la absolución para dos de sus defendidos y tres años y un día para los restantes.

El teniente Esquivias, defensor del cabo Melchor Catalán, hace una defensa muy calurosa de su patrocinado. Dice que no hay pruebas suficientes y estima que hay faltas de comprobación en el sumario.

Con palabras llenas de emoción pide que su defendido sea absuelto, pues no considera justo que se condene á los procesados, habiendo otros delincuentes de más consideración que no han sido llevados al sumario.

Terminados los informes de las defensas, rectifica el fiscal para mantener sus puntos de vista.

Dice el señor Quintanilla que la labor de las defensas ha sido particularísima y estima que hay que enjuiciar en el caso desde el punto de vista de la psicología colectiva.

Señala el hecho de que la prueba propuesta por las defensas haya sido contraria á los encartados.

Hace una brillante interpretación de la Ley, ciñéndose al caso, y termina diciendo que se ve forzado á mantener íntegramente la acusación, pidiendo que se condene á los procesados, entre otras razones, porque la conservación del Ejército es la mayor salvaguardia de la crisis ciudadana.

A continuación rectifica brevemente el capitán Pérez Reina, sin añadir nuevos alegatos.

Los procesados no hacen ninguna manifestación y el Consejo se reúne en sesión secreta para deliberar á las cinco menos cuarto de la tarde.

La sentencia no será conocida hasta que la apruebe el general de la división.

Los amigos de lo ajeno trabajan con gran actividad

Saturnino Torres García, natural de Villacañas (Toledo), ha denunciado que al pasar ayer mañana por la calle Alvarez Quintero se le acercaron dos sujetos, tratando de timarle por el procedimiento de «las limosnas»; pero no lo consumaron por no haber podido llegar á «un acuerdo».

Cuando se marcharon los individuos notó la falta de una cartera en la que llevaba 1.100 pesetas.

—Varios portugueses, huéspedes de un hotel, han denunciado á su compatriota, criado del mismo, Jaime Fusela, á quien entregaron 1.350 escudos para cambiarlos y todavía no les ha entregado la vuelta.

—El botones de la Peña Sevillista Manuel Pérez, ha presentado en la Comisaría una denuncia porque de un estante le han desaparecido 250 pesetas. Sospecha de un socio transeunte, cuyo nombre ha dado á la Policía.

Vida societaria

Los camareros

La Unión, Sociedad de socorros mutuos de camareros de Sevilla, celebrará junta general ordinaria en su Centro social, Trajano, 16, á las once y media de la noche, el día 23 de los corrientes. Los asuntos á tratar son:

Lectura de acta, asuntos de régimen interior y proposiciones generales.

Se advierte á todos los compañeros socios que, según previene el nuevo reglamento, la no justificación á la asistencia de la junta es multada con cinco pesetas. Lo que se pone en conocimiento para que sufra los efectos.—Cipriano Gómez.

Los obreros municipales

Por la presente se convoca á todos los compañeros de la sección de agua filtrada y manantial de Santa Lucía á la reunión extraordinaria que tendrá lugar hoy, día 22, á las nueve de la noche, en nuestro domicilio social, Sol, 108, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Elección de cargos.

Tercero.—Proposiciones generales.

Dada la importancia que representan los asuntos á tratar, se suplica la puntual asistencia.—El secretario.



La próxima lucha electoral

AGRUPACION SOCIALISTA DE SEVILLA

Asamblea extraordinaria para proclamación de candidato

Anoche, en su local social, Trajano, 16, celebró asamblea extraordinaria la Agrupación Socialista de Sevilla, *para tratar de su intervención ó no en la lucha electoral.*

El presidente, compañero Pérez Delgado, expone el criterio del Comité, por mayoría, de intervenir.

En nombre de éste hace uso de la palabra el camarada Carretero, quien se pronuncia por la intervención en la lucha, exponiendo atinadísimas razones.

Se abre un turno en pro y otro en contra, á cargo de los compañeros Carretero, Jiménez Tirado, Medrano, Jaén, Cardenal y Tomás Pérez.

Sometido á votación, se acordó por unanimidad intervenir.

Después se procedió á la proclamación de candidato por votación, siendo designados Manuel Pedroso, catedrático de esta Universidad y miembro de la Comisión jurídica del proyecto de Constitución, que actualmente se discute en el Parlamento, y como suplente el concejal de este Ayuntamiento y conocido periodista camarada Víctor Adolfo Carretero.

La asamblea terminó con el mayor entusiasmo á la una de la noche.

Partido radical socialista revolucionario

Se advierte á los socios y simpatizantes, que hoy martes, á las nueve y media de la mañana, llega nuestro compañero don José Antonio Balbontín, que presentará su candidatura para diputado á Cortes Constituyentes, y que con tal motivo se cita en nuestro Centro, Adriano, número 26, á las nueve de la noche, para cambiar impresiones y preparar el trabajo de propaganda electoral.—El secretario de propaganda, J. Peñalver.

La feria de Ecija

El partido de fútbol entre el "amateur" del Sevilla y el Balompié ecijano, fué pródigo en incidentes, terminando con empate á un tanto

Ecija 21. — Hoy ha comenzado la feria que anualmente se celebra en ésta. La afluencia de forasteros ha sido menor que en otros años, habiendo general desanimación.

El mercado de ganados ha estado asimismo poco concurrido, siendo escasas las operaciones que se han realizado. Abunda el ganado mular y de cerda.

El paseo Genil ha lucido iluminación más deficiente que en años anteriores, siendo menos también la concurrencia de vehículos que por él han circulado. En el teatro San Juan ha representado la compañía Alba-Bonafé «La vieja rica», obteniendo un éxito clamoroso.

Por la tarde se celebró un encuentro interesante entre el equipo «amateur» del Sevilla F. C. y el Balompié local, partido que terminó con empate á un tanto. Fué muy reñido, registrándose algunos incidentes.

Los jugadores sevillanos salieron del campo protegidos por la Guardia civil.

Mañana se celebrará una gran corrida de toros. Con este motivo hay mayor animación para mañana.—Roldán.

NOTICIAS

Para Madrid salieron anoche en el expreso los diputados á Cortes sevillanos señores don Rodrigo Fernández y García de la Villa y don Ramón González Sicilia, que fueron despedidos por el ex gobernador civil señor Montaner, y muchísimos amigos políticos y particulares.

Se ha examinado con excelente calificación de ingreso para el Bachillerato en este Instituto Nacional, la estudiosa niña Carmina Bosco Acevedo, hija de nuestro querido amigo don Norberto Bosco.

Solicitan madrinas desde Melilla, Alfredo Vázquez Carranza y Alfonso Castro Ramírez, legionarios de la primera bandera, tercera compañía.

Marchó anoche en el expreso á Madrid el joven perito mecánico electricista don Francisco Fraguas Carcelein.

El oculista Dr. Barrio, reanuda su consulta en Hernando Colón, 11.

Regresó anoche en el rápido de Madrid don Antonio González Meneses (hijo).

Se encuentra enfermo, por fortuna no de cuidado, el abogado don Ciriaco Morales Caravantes.

Deseámosles un rápido restablecimiento.

Marchó anoche en el expreso á Madrid el arquitecto de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, don Alonso Martos, siendo despedido en la estación de la plaza de Armas por el gobernador civil, señor Sol Sánchez; señor Medrano, jefe de Policía, don Pedro Aparicio, y otras distinguidas amistades.

En el expreso de Madrid han marchado don José Soto Ibarra y señora; don Manuel Fernández Balbuena é hijo don Gustavo; don Miguel Sánchezdalp Calonge, don Salvador Benjumea Medina-Togores, y don José R. Roldán (capitán de navío).

El sábado pasado, en la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum, le fueron administradas las aguas del bautismo á un hijo de doña Rosario Roldán y de nuestro amigo don Juan Domínguez Rasco.

Al neófito le fué impuesto el nombre de Juan Alvaro, y fueron sus padrinos el abuelo paterno, don Alvaro Domínguez, y la señorita Paulina Roldán, tía del nuevo cristiano.

Después se organizó una agradable fiesta, que duró hasta altas horas de la madrugada.

Los señores de Domínguez fueron muy felicitados por sus numerosas amistades.

Cabildo extraordinario para hpy

En el orden del día para el Cabildo extraordinario de hoy figuran los siguientes dictámenes:

Proyectos de transferencias de créditos entre varios capítulos de los presupuestos municipales ordinario vigente y extraordinario de obras conexas á las de la Exposición Ibero-Americana (sobre la mesa); y

Moción del señor alcalde proponiendo concertar un anticipo con la Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión para atender al remedio del paro forzoso de obras.

Sevilla 21 de Septiembre de 1931.—El secretario.

Una aclaración

Desde La Palma nos escribe don Cecilio Herrera rogándonos una aclaración á los conceptos emitidos por el diputado á Cortes don Elías Palma sobre lo ocurrido en Manzanilla.

Afirma nuestro comunicante que es totalmente incierto que los antiguos componentes de la extinta U. P. estén en la actualidad afiliados al partido radical, pues dichos elementos, según fácilmente puede demostrarse, están afiliados á otros partidos.

Niega que lo ocurrido en Bollullos y Villalba sea culpa de los elementos radicales, señalando á quienes, según su juicio, son los responsables de los mismos.

Termina afirmando en su carta el señor Herrera que es cierto que en las filas radicales figuran los amigos del señor Burgos y Mazo; pero que á ello tienen derecho, pues estos elementos fueron los que más se distinguieron por su oposición á la Dictadura.

Carrera ciclista

El domingo 20 se celebró una carrera infantil, organizada por el Club Ciclista «Barrio León», la cual resultó muy animada, acudiendo á presenciarla numeroso público, que ovacionó largamente á los corredores, los cuales se disputaban una hermosa copa.

El recorrido fué del Tardón á Arroyomolinos y regreso (30 kilómetros), invirtiendo en el trayecto:

Rafael Romero, una hora y cinco minutos.

Alfredo Rodríguez, una hora, seis minutos y 45 segundos; y

Manuel Martín, una hora, nueve minutos y 50 segundos.

Que continúen en sus empeños y acrecienten sus éxitos.

Alcaldía de Sevilla

Hasta el día 29 de los corrientes, y en horas hábiles de oficinas, se admiten proposiciones, en sobres cerrados y lacrados, en el Registro general de la Secretaría municipal, para el suministro de diez mil kilogramos de cebada con destino á los semovientes del servicio de limpieza pública, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de los anuncios.



Indicador Económico

0'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuerda, Cánovas, 4.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Pisos todo econfort, rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriéndase almacen Castilla, 181.

Se alquila ó vende local almacén de 415 metros superficie, Porvenir, 8. Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Tejareros: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Piso 80 pesetas, Don Fadrique, 13.

Piso nuevo 90 pesetas. Torreblanca, 20.

Pisos, Miguel del Cid, 28. Chalet. Alameda, 60. Razón, Ximénez Enciso, 33.

Arriéndanse espaciosos pisos en Nervión. Razón, Zaragoza, 52.

Casa sola nueva. Razón, Adriano, 11.

Arriendo pisos Fortaleza, 4 (Triana).

Se arrienda piso bajo chalet próximo Gran Plaza, Alfalfa, 10, zapatería.

Arriéndase en calle Feria casa con local para industria. Razón, Feria, 58.

Pisos, almacenes, garage, Galera, 27.

Pisos. Razón, Gravina, cuatro.

Arriéndanse pisos desde 15 á 40 duros. Razón Gravina, 10.

Pisos exteriores modernos, 100-110 pesetas. Lumbreras, 5.

Arriendo bajo para oficina, industria. Aduana, 10. Razón, Mañara, 8.

Casa con patio, seis habitaciones, ocho pesetas. Mallol, 3.

Arriéndase piso bajo 85 pesetas. Divina Pastora 6.

Arriendo almacenes Menéndez Pelayo, 10, y Alejo Fernández. Razón, Mañara, 8.

Arriendo casa Mañara, 9. Razón, Mañara, 5.

Alquílanse pisos de 15 á 20 duros. Pureza, 110.

Pisos. Torres, 14.

Bajo espacioso. Razón, Buen Viaje, 13.

Alquilo principal casa nueva, económico San Benito. Razón, plaza Santa Cruz, 3.

VENTAS

Cafés buenos, Marcelino Lineros, 6.

Se venden muebles antiguos y modernos. Levíes, 17.

Almoneda, Teniente Borges, 11.

Los mejores preservativos de goma, puramente garantizados, se venden en La Higiénica, callejón de los Pobres, 1. Sevilla.

Vendo ó alquilo casa verdadero sanatorio, agua finísima, corral, patio flores 321 metros, Concepción, 21. Alcalá. Razón, Europa, 13. Sevilla.

Piano ocasión, Almonacid, 4 (San Bernardo).

Reparación fonógrafos todas marcas. Antigua, acreditada casa. Ramón Delclós, Méndez Núñez, 19.

Gramófonos, discos, contado, plazos, Feria, 74. Droguería.

Magnífico piano ocasión, armazón hierro, seminuevo. Ortiz Zúñiga, 10.

Vendo funda automóvil lona, Plaza San Francisco, 10.

Almoneda compra muebles ocasión, estantería, mostrador. Alameda, 11. Rafael Pérez.

Citroen B 14, siete plazas cerrado, con taxi, muy barato. Verse, parada Porvenir.

Contrate su calefacción, cocina, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén, S. A. Resolana, 29. Sevilla.

Véndese mostrador con estantería. Razón, Torrejón, 16.

Oldsmobile cerrado, seminuevo, toda prueba; Jewet abierto, buen estado, 750 pesetas. Santo Tomás, 18. Piña.

Ropero grande nogal. **Yuste, 4.**

La Inglesa, Valencia 30 (antes San Eeloy), la casa que vende los mejores preservativos. No confuudirse. Valencia, 30 (antes San Eloy).

Ocasión: Realizo 200 camas matrimonio de haya con somiers, á 20 duros. Mateos Gago, 16.

Berlina Citroen, cuatro cilindros, totalmente nuevas, matrícula alta, precios ventajosos, neumáticos camión. Carrito reparto, bicicletas Galgo. Chaves. Gran Capitán, 50.

Tinglado magnífico para cine, teatro, almacén, cosa análoga; viguetas varios perfiles; tabla machiembrada; madera, cable y material eléctrico; precioso artesonado y zócalo madera; hierro; canales de zinc y vidriadas. Galerías Comerciales. Sector Sur, Exposición.

Vendo traspaso fonda 50 camas económica. Razón. Pedro Miguel, 12.

Véndese leña levadura pino seca para confitería, panadería, dos ptas. quintal. Patrocinio, 6.

Estanterías y utensilios escaparates buen uso. San Eloy, 17.

Vendo bidones para aceites y barriles petroleros. Apartado 7.080. Madrid.

¡Verdadera ganga! Magnífico automóvil Buick. Razón, San Acasio, 4.

Se vende una báscula «Avery» nuova y un auto cerrado. San Pablo, 43.

Vendo estantería para libros ó establecimiento. Razón, Mañara, 3.

Peso Berkel sin estrenar, último modelo, mitad su valor. Rodrigo Caro 19.

Calzados Sublime tiene un surtido enorme de botas para colegiales, muy fuertes, que vende á cualquier precio. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Auto cerrado 10 H. P., cinco plazas, perfecto estado, 1.500 pesetas. Amargura, 6. Guillermo.

Máquinas Singer, muebles. Faustino Alvarez 14.

Máquina nSiger tres gavetas, San Luis, 48.

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado —Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Lecciones de francés, precios económicos. Venera, 17.

40 pesetas hechura traje confección perfecta, cortes arreglos económicos. *Sastrería, Mozas, 2 (Sierpes).*

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

Cuotas militares.—Habilitación pasivos. Plaza Magdalena, 8.

Academia Politécnica. — Ingenieros industriales, peritos agrícolas, comercio, bachillerato, primera enseñanza. Detalles, Cervantes, 15.

Certificados Castatro. Antecedentes penales. — Gestiones en Hacienda.— Mariano Borbolla, plaza Magdalena, 8.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27. Teléfono 21.848.

Mudanzas capitonnés. — Transportes. Casa González Serna. **General Polavieja, 20.**

Puerto. Modista económica Plaza San Francisco, 10.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto. O'Donnell, 25.

Peluquera, ondulación Marcel. Castellar, 61.

Habilitado clases pasivas, José Delgado. O'Donnell, 11. Teléf. 24.010.

Primaria, bachillerato, carreras, internado. Rosario, 19. I. R. E. S.

Por ausencia se traspasa en 3.750 pesetas bonita tienda ya acreditada y única en su ramo. Razón, Meinéndez Pelayo, 3 (Gorrería).

Joven profesor alemán da clase en inglés, alemán. Teléfono 31.727. Avenida Matadero, 619.

Se traspasa Bar con facilidades pagos. Razón, callejón Imperial número 2 (calle Sierpes).

DEMANDAS

Falta viajante con parte en el negocio ó socio capitalista aportando pesetas 25.000, para desarrollar negocio acreditado. Teodosio, 52. Sevilla, señor Quintanilla.

Falta chico para mandados que sepa liar. Santa María la Blanca, 48.

Muchacho para mandado sepa escribir. Moret, 3.

Necesito chico de 16 á 17 años para repartir pan en un carrito. Hombre Piedra, 5.

TIENE que vender, arrendar, comprar, ofrecer o demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

HUESPEDES

Pensión económica, Castellar, 28.

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensiones económicas.

Particular, dos estables, Rioja, 20.

Jerónimo Hernández, 9, admite dos.

Huéspedes familia. Rivero, 7, segundo.

Pensión Rubio amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Particular uno estable. Alfalfa, 15.

Huéspedes familia precio económico. Plaza S. Francisco, 5.

Habitación amueblada, casa particular. Razón, Marqués de Santa Ana, 32.

Principal, sitio céntrico, amueblado. Razón, O'Donnell, 42.

PERDIDAS

Perra blanca con lunares naranja, pachona, punta rabo cortada, responde por «Kety». Gratificará bien en plaza Contratación, 6.

Fosterrier canela blanco, lunar en la frente. San Felipe, 8, gratificarán.

COMPRAS

Compra venta maquinaria eléctrica. Enrique Rodríguez, plaza del Duque, ocho.

Compro depósito para agua caliente. Darán razón Sánchez Bedoya, 4.

Compro oro, pago altos precios. Rosario, 3, principal.

EL LIBERAL es el periódico mejor informado

ANUNCIE en el INDICADOR ECONOMICO. — Diez céntimos por palabra.

Cuarto Tercio de la Guardia Civil
Comandancia de Caballería
Subasta

Debiendo procederse el día 28 del actual á la venta en pública subasta de seis caballos dados por desecho en esta Comandancia, se anuncia por medio del presente para conocimiento de cuantos deseen tomar parte en dicha licitación, que tendrá lugar á las diez horas del indicado día en el cuartel de esta cabecera, sito en plaza del Sacrificio número 3.

El primer jefe, Jesús Ransanz García.

AÑO XXXI NUM. 11.243

MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 1931

TEMPERATURA

Tomada en la Universidad el día 21 Septiembre.

Máxima al sol 38,6
" á la sombra. 31,4
Mínima 19,0

El Liberal

SANTOS DE HOY

Santo Tomás de Villanueva, ob.

JUBILEO.—RR. de la Asunción (Santiago de la Espada).

La gran convulsión financiera de Inglaterra

Algunas personalidades de la finanza española afirman que el hecho no perjudicará á la economía de nuestra nación

En cambio, el conde de Romanones estima la baja de la Bolsa muy perjudicial para España

Interesantes manifestaciones del ministro de Hacienda á un redactor de "Heraldo de Madrid"

El ministro de Hacienda, en unas interesantes manifestaciones, se muestra optimista

Madrid 21.—Esta tarde ha sido recibido por el ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, un redactor de nuestro colega «Heraldo de Madrid», al que hizo manifestaciones interesantes sobre el asunto de la crisis económica inglesa.

El ministro ha dicho: Creo que nadie, por muy grande que sea su imaginación y mayor su atrevimiento, se atreverá á profetizar las consecuencias que pueda tener en el mundo la inmensa convulsión financiera que tiene por epicentro á Londres; pero yo, en cambio, me atrevo á pronosticar que ese importantísimo fenómeno no tendrá consecuencias desfavorables para España, sino tal vez todo lo contrario.

Por de pronto hay que convenir en que el hecho es una lección dolorosísima para aquellos españoles que presintiendo aquí quebrantos imaginarios y creyendo de una seguridad inconmovible otras zonas del mundo económico, sacaron sus capitales de España para situarlos en Inglaterra. Esos españoles en el pecado han llevado la penitencia.

Solamente me preocupa la repercusión que la situación bancaria inglesa pudiera tener en nuestra exportación de frutos; pero por lo demás, y sobre todo en orden á la seguridad de nuestra Hacienda y en lo que se refiere á protección financiera de España, no abrigo el más lejano temor.

Somos en ese orden relativamente fuertes, mucho más fuertes que otros países en los cuales vieron su áncora de salvación los burgueses españoles, medrosos y asustadizos, que se llevaron las mayores cantidades de numerario, suponiendo no sólo que librarían sus haciendas de todo posible quebranto, sino que lograrían un *acrecentamiento de sus riquezas con la nueva orientación.*

Yo me atrevo á asegurar que por muy lejos que pudiesen llegar las salpicaduras de esta catástrofe, será España la nación europea á que menos afecte.

Hoy, ante estas convulsiones de fuerza enorme, puedo decir que aun pasando nosotros por momentos que no podemos presentarnos como reflejo de prosperidad, contamos con el vigor suficiente para poder hacer frente sin apuros á las obligaciones contraidas por el Estado, y en el mismo punto que el Estado lo tiene la Banca española, y muy sobradamente por cierto para poder cumplir con las suyas.

Las medidas de urgencia que he adoptado hoy son solamente dos y ambas muy simples. Nadie puede tomarlas por signos de alarma. La primera ha sido ordenar al Centro oficial de Contratación de Moneda que no señale hoy ninguna cotización de moneda extranjera, porque en realidad no ha habido mercado. La otra medida ha sido disponer que en las Aduanas y para pagos de los derechos arancelarios, no se admitiesen de momento cheques en libras esterlinas, porque habiendo sido suprimido por el Gobierno inglés el patrón oro, se considera que esa divisa cifrada en cheque no constituye hoy valor en oro.

El gobernador del Banco de España, Sr. Carabias, estima que aunque de momento nos beneficiase el descenso de la libra, á la larga nos perjudicaría

Otro redactor de «Heraldo de Madrid» ha tenido ocasión de entrevistarse con el gobernador del Banco de España, quien le manifestó:

Es una cosa triste, que nos debe doler á todos, aunque no sea más que por egoísmo. Sin embargo, espero que todo se arreglará favorablemente.

—¿Cómo existe esa diferencia tan grande en el cambio de 43,30, que ha dicho Londres, y el que realmente corresponde á nuestra peseta?—le preguntó el periodista.

—Tengan ustedes en cuenta que estos cambios sólo son nominales, ya que Londres no ha operado con nuestra divisa.

—¿Tenemos oro en el Banco de Inglaterra?

—No—contestó el gobernador—; el que había ya lo habíamos retirado. Sólo existe ahora en el Banco de Francia.

A las siete de la tarde el gobernador del Banco de España fué preguntado sobre la situación económica de Inglaterra.

Contestó que esta situación sólo era nominal, puesto que en el día de hoy el Banco de España intentó comprar libras al tipo de 50, sin conseguirlo.

Esto indica—agregó—que la Banca inglesa haya estado á la expectativa, esperando, sin duda, una reacción. El cambio facilitado hoy ha sido ficticio, pues en realidad no ha habido venta de divisas.

Aunque de momento el descenso de la libra—siguió diciendo el gobernador del Banco—nos beneficiase, á lo largo este beneficio se trocaría en perjuicio, pues causaría daños á nuestro comercio de exportación, ya que, como se sabe, nosotros enviamos á Inglaterra gran cantidad de minerales y frutas, y los exportadores sufrirían el consiguiente quebranto al retrasarse los pagos.

Terminó diciendo que desea que pronto se llegue á un total equilibrio de la economía.

El subdirector del Banco Español de Crédito culpa al orgullo británico de la actual situación

El subdirector del Banco Español de Crédito se ha expresado en estos términos:

Se deduce de todas estas noticias que el determinante inmediato de la situación ha sido la elevación del tipo de descuento desde el cuatro hasta el seis por ciento y el anuncio de que se proyectaba aumentar la elevación hasta el diez. Estas últimas noticias las creo exageradas; pero solamente la elevación hasta el seis por ciento me parece terrible para Inglaterra.

De otra parte, la supresión del patrón oro, juntamente con la retirada de oro por parte de Holanda y Suiza, me parece que han contribuído á crear esta situación en Inglaterra.

Las noticias paticulares que se han recibido es de que la cotización de la libra esterlina en la Bolsa de París ha sido de cien francos, cambio que da á nuestra peseta una paridad de 46,98.

Siguió diciendo el subdirector que en Zurich había habido una gran oferta de libras esterlinas en papel, como natural consecuencia del nerviosismo que crea esta situación; pero que á las dos de la tarde se había iniciado ya una reacción, aunque leve.

A pesar de que en este caso no puede contar Inglaterra con la ayuda de Francia, como la primera de dichas naciones tiene muchísimas riquezas, es de esperar que no se hará tardar una reacción de su divisa.

Siguió diciendo el interviuvado que ha sido realmente el orgullo inglés, obstinado en la regularización de la libra, á pesar de sus deudas de guerra, el principal causante de esta grave situación de su país. Se puede decir—terminó diciendo—que ha sido el «crak» del orgullo inglés.

La baja de la libra, si bien en algo nos afecta, también nos favorece

El director del Banco Hispano Americano ha manifestado sobre el particular:

—Es lamentable la baja de la libra; pero esta baja no nos afecta en grandes proporciones, aunque sí algo, pues también hay que tener en cuenta que en algo nos favorece.

—¿A qué atribuye usted lo ocurrido?—le preguntó el informador?

—A que Francia, Suiza y Holanda, entre otros países, tenían oro en Inglaterra en grandes cantidades, y al retirarlo de los Bancos ingleses, ha producido una gran salida de oro del país inglés.

Creo que ésta será la causa de la baja de la libra y así lo ha debido entender el Gabinete Macdonald.

El síndico de la Bolsa de Madrid, don Agustín Peláez, estima que la baja de la libra, favorecerá nuestra economía

Don Agustín Peláez, síndico de la Bolsa de Madrid, preguntado por los periodistas sobre las causas que hubieran motivado la depreciación que haya sufrido la peseta en el mercado de Madrid á causa de la baja de la libra, ha respondido:

—Sin duda esta depreciación ha sido debida al confusionismo momentáneo que se ha padecido y que con toda seguridad habrá desaparecido mañana mismo. La peseta no se debe afectar por esta baja. ¿Cesó el patrón para la libra? Pues que ésta sufra exclusivamente las consecuencias. Yo creo firmemente que lo que se hará será comprar pesetas contra libras, teniendo en cuenta como tipo de la operación el patrón oro general.

—¿Qué consecuencias ve usted que tendrá el suceso del día en la vida económica y financiera de Inglaterra?—preguntó nuevamente el periodista.

—Inglaterra, en este descenso de su patrón oro, tendrá la suerte de su divisa monetaria, ligada á las vicisitudes de su política. Ahora empezarán á actuar sobre su moneda los «imponderables» que España ha tenido que padecer largamente en sus recientes tiempos de inestabilidad política, haciendo un considerable perjuicio á nuestra peseta.

En cuanto al porvenir de nuestra peseta, se mostró el señor Peláez muy optimista.

—¿Favorece la baja de la libra á algún aspecto de nuestra economía?

—Naturalmente que la indiscutible baja de la libra esterlina ha de favorecer á los compradores de dicha divisa y entre éstos deben figurar las famosas dobles que se vienen arrastrando. Y en cuanto á nuestros exportadores, me parece bien, aunque mi juicio modesto esté sujeto á error, que en sus relaciones con Inglaterra deberían vender en pesetas ó en aquellas monedas de patrón oro de curso normal.

El conde de Romanones, estupefacto, no acierta á coordinar sus pensamientos

Por su parte el conde de Romanones se ha expresado de esta manera al contestar á los periodistas sobre si sería perjudicial para España el descenso de la libra.

—Será muy perjudicial. Me ha producido tal estupefacción, que aún no acierto á coordinar mis pensamientos.

Tal vez sean causas de la baja la sublevación de la Marina inglesa y la supresión del patrón oro

El director de la Corporación Bancaria Internacional ha manifestado lo siguiente:

—Ya hace tiempo que se notaba en la cotización de la libra esterlina ciertos titubeos y vacilaciones que permitían prever algo desagradable, aunque no este súbito descenso. ¿Causas? Quizá la sublevación de la Marina inglesa ó acaso la supresión del patrón oro.

Hasta ahora carecemos de elementos de juicio suficientes para poder afirmar las verdaderas causas con garantía de acierto.

El catedrático D. Antonio Sacristán ha dicho que este momento se esperaba, y que, por tanto, el fenómeno no debe causar sorpresa.—«Nuestra nación no tiene que temer ningún daño.»

Madrid 21.—Don Antonio Sacristán y Zazala, catedrático de la Escuela de Comercio, y á quien se reconoce una gran personalidad en cuestiones de economía, ha contestado á preguntas de los periodistas en estos términos:

—No ha causado sorpresa á nadie que estuviese medianamente enterado de estos asuntos el violento fenómeno bancario que hoy se ha producido en Londres.

La disminución de las reservas oro del Banco de Inglaterra hicieron temer que en cualquier momento—y este momento ha sido hoy—se suspendiera la convertibilidad de billetes en oro. Los esfuerzos de la Banca inglesa para asegurar esa convertibilidad han llegado al límite. Los que se llamaban «imponderables» pensaban que era excesiva la depreciación de la peseta en comparación con la libra, sin tener en cuenta que nuestra peseta se depreciaba por violentos acosos bancarios en proporción á la libra esterlina, cuando era mayor la proporción de garantía en oro del Banco de España que la del Banco de Inglaterra.

El problema del cambio se viene considerando como problema monetario, sin que se estime que los tiempos cambian, así como las economías nacionales.

Por fortuna, en esta crisis mundial España va á encontrarse con garantías en oro para la convertibilidad de todos sus billetes, y, por tanto, para la salvación económica.

No es, por tanto, de temer ningún daño para nuestra nación.

Se trata de una crisis del capitalismo

El director de la Fábrica de Monedas y de la Escuela Central de Ingenieros, don Juan de Madariaga, ha contestado á los periodistas sobre el descenso de la libra esterlina:

—Inglaterra es, con respecto al capitalismo, un país homólogo á España, por el acentuadísimo desnivel que se observa entre las clases más ricas y las misérrimas.

Sabido es que todo desnivel trae como consecuencia un potencial. Así para el que al mismo tiempo que ingeniero es matemático no puede ser motivo de sorpresa esta crisis del capitalismo, que producirá una diferencia de cota, origen á su vez de una energía asentada en un falso equilibrio sobre el que se mantenían las finanzas y la economía de algunos países á quienes los que no estudian tienen como modelo de solidez.

El catedrático de Hacienda, señor Flores de Lemus, ha dicho que es la primera vez en la Historia que el pueblo inglés no ha querido sacrificarse

Madrid 21.—El señor Flores de Lemus, catedrático de Hacienda, no ha querido dar su opinión á los periodistas sobre el fenómeno financiero inglés y las posibles relaciones y repercusión en España. Manifestó que no quiere hablar, sino esperar lo que diga el Gobierno.

Se limitó á decir á los periodistas que es la primera vez en la historia de Inglaterra que el pueblo inglés no ha querido sacrificarse.

El director del Crédit Lyonnais estima que una de las causas de la crisis financiera inglesa ha sido la actitud de la Marina al negarse á secundar la política económica del Gobierno

Madrid 21.—El director del Crédit Lyonnais ha dicho que aunque hasta mañana ó pasado no tendrá noticias telegráficas que confirmen oficialmente la baja de la libra esterlina, considera que este es un hecho indudable.

Entre las causas que han motivado el fenómeno bancario, considera dicho señor que está la actitud de los marinos al negarse á secundar la política económica iniciada por el Gobierno inglés.

Una nota de la Embajada inglesa

Madrid 21.—La Embajada de Inglaterra ne Madrid ha enviado á los periódicos una nota, que dice:

«El Gobierno de S. M. británica, después de consultar con el Banco de Inglaterra, ha decidido que es necesario suspender hasta nueva orden la subsección número 2 de la ley del patrón de oro de 1925, que obliga al Banco á vender oro á un precio concertado.

Inmediatamente se presentará ante el Parlamento un proyecto de ley, y desea el Gobierno que quede aprobado hoy lunes 21 de Septiembre. Entretanto, el Banco de Inglaterra ha sido autorizado para proceder de acuerdo con esta disposición sin esperar la decisión del Parlamento.

Los motivos que han provocado la actual situación son los siguientes:

Desde mediados de Julio se han retirado del mercado de Londres sumas superiores á doscientos millones de Libras. Los pagos que de libras se han hecho se han efectuado parte con el oro y monedas extranjeras en posesión del Banco de Inglaterra, parte con un crédito de cincuenta millones de libras concedido al Banco de Inglaterra desde Nueva York y París, que pronto vencerá, y parte por otros créditos franceses y norteamericanos, que ascienden á ochenta millones de libras, concedidos recientemente al Gobierno inglés.

Durante los últimos días, los retiros de valores de casas extranjeras se aceleraron tan intensamente que el Gobierno de S. M. se vió obligado á tomar las decisiones antes indicadas.

Esta decisión no afectará, naturalmente, ni á las obligaciones del Gobierno ni á las que el Banco de Inglaterra deba pagar en moneda extranjera.

El oro en posesión del Banco de Inglaterra en la actualidad es de ciento treinta millones de libras esterlinas, y teniendo en cuenta contigencias que pudieran presentarse, es inadmisible permitir que disminuyesen esas reservas.

No habrá interrupción en las transacciones ordinarias bancarias, los Bancos estarán abiertos como de costumbre para la conveniencia de sus clientes y no existe ninguna razón para que las transacciones en esterlinas sean afectadas en ninguna forma.

Se ha dispuesto que la Bolsa no abra el lunes, día en que el Parlamento ha de aprobar la ley correspondiente; pero esto no impedirá las operaciones corrientes, que se harán como de costumbre.

El Gobierno de S. M. no tiene fundamento para creer que las dificultades presentes se deben en parte importante á la exportación de capitales de súbditos británicos. Indudablemente la retirada de fondos se debe en su mayoría á cuentas extranjeras; pero es conveniente repetir la advertencia hecha por el ministro de Hacienda á los ciudadanos británicos que aumentan la tensión de cambio comprando valores extranjeros ó facilitando á los ciudadanos británicos la compra de monedas extranjeras, excepto aquellas que sean indispensables para las actuales necesidades del comercio ó para los pagos de contratos existentes.

Si fuesen necesarias adoptar otras medidas restrictivas, el Gobierno de S. M. no dudaría en promulgarlas.

El Gobierno de S. M. lamenta tener que adoptar esta decisión; pero durante los últimos días el mercado financiero internacional ha liquidado los créditos en esterlinas sin tener en cuenta su valor intrínseco.

No caben otras alternativas que las de proteger las existencias financieras del país por todos los medios disponibles.

El Gobierno de S. M. británica está consiguiendo un presupuesto nivelado y la posición interna del país es firme. Esta posición debe mantenerse. Una cosa es abandonar el patrón oro con un presupuesto en déficit y una inflación limitada, y otra muy diferente cuando se toman estas medidas por la excesiva retirada de fondos extranjeros.

Los recursos de este país son enormes y no existe duda de que las presentes dificultades del cambio han de resultar pasajeras.»

No se acordó el cierre de la Bolsa

París 21.—No ha habido comunicación alguna que reflejara lo tratado en las conversaciones entre personalidades gubernamentales y financieras celebradas esta mañana; pero en los medios financieros han informado que después de estudiada la oportunidad de un momentáneo cierre de la Bolsa de París, las personalidades responsables han decidido, de acuerdo además con la plaza de Nueva York, dejar en campleta libertad el mercado de París, con vigilancia de las transacciones, cuyo débil volumen no favorece á la especulación.

Los Centros oficiales y bursátiles están unánimemente de acuerdo en estimar que no podían en modo alguno plantear la cuestión de la estabilidad del franco, pues el franco tiene garantías sobre una cobertura enteramente metálica.

También están de acuerdo en estimar que deben seguir atentamente la situación actual; pero con la calma y sangre fría que requiere una materia de esta índole.

Londres 21.—El «Stock Echange» cerrará mañana.

Londres 21.—El ministro de Hacienda, señor Snowden, ha declarado en la Cámara de los Comunes que los créditos negociados con París y Nueva York se habían agotado previamente el sábado anterior, día 19.

La Cámara de los Lores y la de los Comunes aprueban el proyecto suspendiendo el patrón oro

Londres 21.—En la sesión celebrada por la Cámara de los Comunes, después de un largo discurso exponiendo las causas que han decidido al Gobierno á imponer al Banco de Inglaterra la suspensión de pagos en oro, fué aprobado el correspondiente proyecto de ley

El príncipe de Gales asistió á la sesión.

Algunos diputados extremistas provocaron ruidosos incidentes.

La Cámara de los Lores ha adoptado sin escrutinio el proyecto de ley suspendiendo el patrón oro.

Igualmente la Cámara de los Comunes lo aprobó en tercera lectura, sin escrutinio.

Nombramiento de un Comité interventor

Madrid 21.—Esta tarde se ha sabido en Madrid que el Gobierno británico ha acordado nombrar un Comité que intervenga en todas las operaciones de moneda extranjera, y que dicho Comité será presidido por el director del Midland Bank.

Una reunión para tratar del importante problema ferroviario

Madrid 21.—A las tres y media de la tarde se reunieron en el ministerio de Fomento, para tratar del problema ferroviario, el jefe del Gobierno, los ministros de Instrucción pública y Fomento y el director general de Ferrocarriles.

Terminó la reunión á las cinco y media.

A la salida dijo el Presidente á los periodistas que se había examinado detenidamente mucho de lo hecho ya y de lo que queda por hacer.

Como se trata de un asunto muy urgente—añadió—, se ha aprovechado bien el tiempo, y mañana, después del Consejo, volveremos á reunirnos para seguir estudiando la cuestión.

El señor Velao manifestó que en la reunión ministerial de mañana, después de cambiar impresiones sobre el problema, saldrá el acuerdo definitivo.

Por último, los informadores fueron recibidos por el ministro de Fomento, señor Albornoz, quien les dijo que se habían examinado por los reunidos todas las disposiciones dictadas por Fomento en estos últimos tiempos, y que se trató del problema ferroviario en general y del Estatuto modificado de ferrocarriles.

Hablamos de lo que está por hacer y se han preparado algunos acuerdos para el Consejo de mañana.

Yo—añadió—he explicado á mis compañeros todos los antecedentes del complicado asunto ferroviario, refiriéndome especialmente á dos decretos, uno reformando la composición del Consejo Superior Ferroviario, y otro por el que se nombró una Comisión encargada de estudiar el problema.

Esta Comisión tiene casi terminada su labor, y de esto es de lo que hemos tratado principalmente.

Terminó el señor Albornoz confirmando que después de la reunión ministerial de mañana se celebrarán otras reuniones para seguir ocupándose del asunto.

TOROS Y NOVILLOS

EN VALLADOLID

Valladolid 21.—Se celebró la primera corrida de feria, lidiándose ganado de Antonio Pérez que dió buen juego.

Vicente Barrera estuvo muy bien toreando con capote y muleta y tuvo acierto con el pincho, cortando la oreja de uno de sus enemigos.

Manolo Bienvenida tuvo toda la tarde á los espectadores en un continuo entusiasmo. Toreó de capa con su peculiar estilo, hizo quites apretadísimos y artísticos, banderilleó sus dos toros magistralmente entre ovaciones y música; con la muleta realizó dos faenas grandes, de torero enorme, que fueron continuamente ovacionadas, y con el pincho estuvo decidido y certero, matando á estocada por toro.

Cortó las orejas y rabos de sus enemigos y dió varias vueltas al anillo entre ovaciones apoteósicas.

Domingo Ortega regular en su primero y pésimo en el sexto.

EN LOGROÑO

Logroño 21.—Ganado de Trespalacios.

PRIMERO.—Chicuelo lo torea con gran temple y es ovacionado. Hace un quite magistral y las palmas se oyen en la Alameda.

El toro llega aplomado y Manolo lo trastea valiente, despachándolo de media superior. (Ovación.)

SEGUNDO.—Noain no hace nada con el capote.

Cogida de Posadero

El banderillero Posadero es alcanzado por el cornúpeto, resultando con una herida de quince centímetros de extensión en la ingle izquierda.

Noain está breve con la muleta y mata de una estocada. Pasa también á la enfermería.

TERCERO.—Carnicerito es abucheado toreando de capa.

Hay un quite magistral de Chicuelo.

Carnicerito muletea con voluntad y mata de una estocada.

CUARTO.—Chicuelo le da unos lances superiores que se ovacionan y vuelve á ser ovacionado en los quites. Con la muleta practica una faena adornada con pases lucidísimos y mata de media y un descabello. (Ovación y vuelta.)

QUINTO.—Noain no sale de la enfermería y Chicuelo, sustituyéndolo, hace una faena de muleta enorme, despachando al enemigo de un pinchazo y media estocada.

SEXTO.—Carnicerito lo trastea sin lucimiento y le receta una estocada ladeada.

EN OVIEDO

Oviedo 21.—Toros de Clairac.

PRIMERO.—Cagancho intenta torear de capa sin conseguirlo porque el toro es manso; se le foguea.

En el último tercio da pases de castigo, muy valiente, y cuando domina al bicho se estira con unos muletazos magníficos. Mata de una estocada. (Gran ovación.)

SEGUNDO.—Ortega no hace nada con el capote.

Pepito Bienvenida hace un gran quite, que se ovaciona.

Ortega está valiente en el muleteo, y mata de una gran estocada. (Ovación y oreja.)

TERCERO.—Pepe Bienvenida le da unos lances magníficos, de gran torero. (Ovación.)

Banderillea luego con tres pares colosales.

Con la muleta hace una faena dominadora, y receta una gran estocada. (Ovación y oreja.)

CUARTO.—Cagancho se limita con el capote á ponerlo en suerte.

El bicho es fogueado, y Joaquín lo consigue dominar, matándolo de un pinchazo y una estocada.

QUINTO.—Ortega de unos lances de capa sosotes.

Con la muleta está valiente y mata de una estocada.

SEXTO.—Pepe Bienvenida vuelve á enloquecer al público con unos lances modelo de gracia torera y arte.

En quites arma un verdadero alboroto, así como en banderillas, clavando tres pares superiores. (Ovación y música.)

Luego demuestra con la muleta el gran torero que lleva dentro, y mata de un pinchazo y una estocada. (Ovación.)

EN OLIVENZA

Olivenza 21.—Con un lleno completo se ha verificado una novillada, lidiándose ganado de Marcel, que resultó bueno.

La troupe Fatigón ha alcanzado un clamoroso éxito con la presentación de los más ingeniosos y variados trucos. Otro tanto cabe decir de la banda torera La Chusma, cuya actuación ha sido lucidísima.

Tanto unos como otros fueron objeto de repetidas ovaciones.

Traslado á Sevilla del cadáver de don Miguel Villanueva

Madrid 21.—A las cinco de la tarde, una hora antes de la señalada para el traslado del cadáver de don Miguel Villanueva, la aglomeración de público ante la casa mortuoria era extraordinaria.

A las cinco y media llegaron el señor Alcalá Zamora y el ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, quienes firmaron en las listas y dejaron tarjeta. Poco después llegaron los ministros de Hacienda, Marina y Fomento, y el presidente de la Cámara, señor Besteiro. Este presidía una Comisión del Congreso, integrada por veinticinco diputados.

A las seis menos diez el féretro, á hombros de los hijos del finado, don Alberto y don Miguel, de varios sobrinos, y de sus secretarios y taquígrafos, fué bajado y depositado en una carroza automóvil.

Es féretro es modestísimo.

A los lados de la carroza marchaban treinta y cuatro ujieres de la Cámara, y á continuación las presidencias del duelo, formada la primera por los familiares del finado y por el Gobierno y el elemento oficial la segunda.

El féretro fué depositado en un furgón, convertido en capilla ardiente, que se unió al expreso de Sevilla, hasta donde acompañarán al cadáver los hijos del extinto y algunos familiares.

Se ha inaugurado el Congreso Nacional técnico de Correos

Madrid 21.—A las doce se reunió en el salón de actos del Palacio de la Prensa la sesión preparatoria del Congreso nacional técnico de Correos.

El número total de los pertenecientes al Sindicato Nacional de Correos es el de 4.500, asistiendo representaciones de toda España.

Se eligieron esta mañana los individuos que integrarán las catorce ponencias en que se subdividirán los trabajos del Congreso. Cada una tendrá cinco representantes.

A las cuatro de la tarde se celebró en el salón de actos del Palacio de la Prensa la sesión de apertura del primer Sindicato nacional de empleados técnicos de Correos.

Presidió el director de Correos, señor Mistal, quien en su discurso, de elevados tonos, saludó á los reunidos, haciendo historia de los trabajos laboriosos hechos por elementos del Cuerpo de Correos durante el período de la Dictadura; trabajo que por su valentía han valido para reunir á las Corporaciones á la altura de los actos que se celebran.

Dijo que el problema de la función postal consta de tres elementos: el Estado, el funcionario y el usuario.

Hizo á continuación un estudio de las competencias de estos tres elementos, siendo muy aplaudido al final de su discurso.

Luego siguió el Congreso sus tareas, constituyéndose las diferentes ponencias.

AÑO XXXI NUM. 11.2??

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MIERCOLES 23 DE SEPTIEMBRE DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes ... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre ... 6 » EXTRANJERO: Trimestre ... 15 »
Número suelto, 10 cts.



GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor Sol

Huelga del gremio de toneleros.-La recogida de aceitunas se hace con normalidad en toda la provincia menos en Carmona.-Una circular de la sección provincial de Economía.

El gobernador civil, señor Sol Sánchez, recibió á los periodistas á la hora de costumbre, diciéndoles que los obreros toneleros habían anunciado la huelga general por solidaridad con los aceituneros de la casa Petter. Esta tarde tiene citada en su despacho á la directiva del Sindicato del ramo de maderas, para buscar una fórmula conciliadora de solución en este importante asunto.

—Esta noche, á las doce—dijo—, se reunirán en mi despacho una Comisión de obreros de la Compañía Sevillana de Electricidad y el director de la misma, señor Fernández Campos, bajo mi presidencia, para discutir las bases que tienen presentadas los obreros, asunto que es bastante antiguo, según tengo entendido.

Respecto á la cogida de la aceituna de verdeo se viene haciendo con entera normalidad en toda la provincia, á excepción de Carmona, donde no es posible poner de acuerdo á patronos y obreros, y donde dicho sea de paso, encuentro á éstos en la mejor disposición; pero los patronos no quieren en forma alguna entenderse con los Sindicatos, estimando que deben cumplirse las bases aprobadas por el Jurado mixto. Este asunto está algo complicado, hasta el punto de que había enviado un delegado de mi autoridad, el que ha tenido que volver sin poder haber reunido á las dos partes.

Como ya les dije á ustedes, anoche volvió á reunirse la Junta reguladora de Abastos, fijando los precios definitivamente de los artículos de primera necesidad. La circular, que se ha pasado á la *Prensa*, tiene gran importancia y tiende especialmente á estimular á los alcaldes para que hagan cumplir con la tasa.

La circular es la siguiente:

«Habiéndose observado por este Gobierno civil que los señores alcaldes dentro de sus términos municipales no prestan la atención debida á las obligaciones y atribuciones que les determina el artículo 12 del Reglamento vigente de Abastos de 29 de Marzo de 1930, y si en todo momento la autoridad, sea el cargo que *desempeña, está obligada á cumplir todas las órdenes emanadas de la* Superioridad y éstas hacerlas cumplir, lo es mucho más en los momentos actuales, sobre todo en materia de abastos, evitando con su actuación á que los artículos de primera necesidad tomen precios fabulosos y que el industrial, sin justificación alguna, produzca su elevación.

Resulta paradógico que en esta provincia se dé el fenómeno de que aumenten los precios de los artículos más indispensables en relación directa á la mayor miseria de las clases humildes, y esto que tendría explicación en determinados productos por la elevación de jornales, no la tiene en otros, tales como el pan, aceite, azúcar, garbanzos, etc., que, por producirse aquí, no hay razón para que se vendan un diez ó veinte por ciento más caro que en la capital de España.

Y estando dispuesto á que esas anormalidades no continúen, y antes de tomar las medidas oportunas, exigiendo las responsabilidades debidas á sus infractores, e imponiendo sanciones á los referidos alcaldes por su negligencia en este asunto, así como á los secretarios de las respectivas Corporaciones municipales, como jefes administrativos de las mismas, en cuanto se refiere á la documentación que mensualmente han de remitir á la referida Sección provincial de Economía, les recuerdo las siguientes instrucciones:

Primera. Los señores alcaldes obligarán á los industriales que se hallen establecidos en sus mencionados términos municipales presenten en el primer día de cada mes una relación por duplicado de cuantos artículos de primera necesidad se expendan en sus respectivos establecimientos, expresando los precios de cada uno, visada por la Alcaldía; la duplicada será expuesta en sitio visible al público en los mencionados establecimientos.

Caso de sufrir alteración en el alza de cualquier artículo procurarán los alcaldes, por cuantos medios disponen, averiguar sus causas, y si éstas se hallan debidamente justificadas concederla, teniendo muy en cuenta aunar los intereses del vecindario y del industrial, procediendo seguidamente á informar detalladamente á esta Sección provincial de lo anteriormente indicado.

Asimismo remitirán á la mencionada Sección, y antes del día 5 de cada mes, un estado general de las relaciones anteriormente expresadas, ajustándose al formulario publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 13 de Junio de 1930, y relación de las reses sacrificadas en el mes, precio en canal y del que se venda al dotall.

Seguuda. Semanalmente también remitirán relaciones de las operaciones de compra-venta de trigos en que haya intervenido la Comisión municipal de Policía rural, acompañando las guías correspondientes y expresando en las mismas el precio á que se haya efectuado la venta por quintales métricos.

Darán cuenta de si se hallan constituídas en sus respectivos términos municipales las expresadas Comisiones y si éstas funcionan en la forma que determina el artículo tercero del decreto del ministerio de Economía Nacional de 31 de Julio último, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 11 de Agosto del año actual.

Espero de las autoridades locales, como de las entidades oficiales agrícolas, presten su eficaz colaboración, en evitación de que se infrinjan las disposiciones vigentes de Abastos, y particularmente cuanto se refiere á la «tasa mínima» del trigo, evitando se aprovechen algunos elementos de las necesidades del pequeño cosechero, depreciando su valor á la mercancía y perjudicando con ello los sagrados intereses del agricultor, que en nada benefician al consumidor, y sí únicamente lo efectúa al que realiza la operación, debiendo darme cuenta de los mismos para aplicarles el máximo de la multa que la ley me concede.

Del enterado de la presente circular se servirán los señores alcaldes acusarme recibo.

Relación de precios que deben regir en artículos de primera necesidad para los consumidores modestos, con peso exacto y buena calidad:

Pan, 0,60 peseta kilo. (1).
Arroz, 0,75 peseta kilo.
Garbanzos, 1 peseta kilo.
Alubias, 1,50 pesetas kilo.
Lentejas, 1,50 pesetas kilo.
Aceite de 1 á 4 grados, 2 pesetas litro.
Bacalao, 2,50 pesetas kilo.
Tocino, 2,80 pesetas kilo.
Patatas, 0,35 peseta kilo.
Jabón, 1,25 pesetas kilo.
Azúcar, 1,65 pesetas kilo.
Carnes: vacuno, 3,33 pesetas kilo.
Ternera, 4,50 pesetas kilo.
Cabrío, 4,15 pesetas kilo.
Cerda, 4,15 pesetas kilo.

(1) El pan llamado de familia se expenderá en esta capital al precio de 0,55 peseta kilo, en compensación al precio del pan denominado de lujo, que no está sujeto al precio regulador de la harina ni al peso.

Sevilla 22 de Septiembre de 1931.»

Un recuerdo del gran Arcipreste

España erigió un monumento en el Alto de León, en plena sierra del Guadarrama, para honrar la memoria de Juan Ruiz, el Arcipreste de Hita, considerado como el primer poeta medieval. De tan grande como fué, dice Martínez Olmedilla, sábese tan sólo que ésta era su nombre; dúdase si nació en Alcalá ó en Hita, población de la provincia de Guadalajara, cuyo arciprestazgo desempeñó largos años; dícese que fué comisionado por el cardenal Gil de Albornoz, arzobispo de Toledo, para fiscalizar la conducta nada edificante de la clerecía de Talavera; fuese porque hizo causa común con los fiscalizados, ó porque éstos, en represalia de su actuación, le buscasen una zancadilla, ello es qué fué preso, por orden del mismo cardenal, en el convento de San Francisco, de Guadalajara. Allí, sin duda, escribió su obra, en la que retrata y flagela las costumbres de su tiempo. No es la primera vez que una prisión sirve de estímulo para producir una obra maestra. En el mismo convento de Guadalajara fué enterrado, y allí se conservó el túmulo y los restos hasta la exclaustración, en que uno y otro desaparecieron. Esto es cuanto se sabe de Juan Ruiz. No mucho, ciertamente. Y conste que algunos de los datos no son fidedignos, sino basados en meras inducciones, más ó menos probables.

Otras conjeturas, nacidas en el examen de su obra, nos permiten suponer que era un mocetón sanguíneo, de anchas espaldas, nariz borbónica y sano color, que pasó por el mundo sonriente, diciendo piropos á las mozas, comiendo á dos carrillos y empinando el codo más de la cuenta. Con tan poco ejemplar conducta, no es extraño que el cardenal Gil de Albernoz lo metiera en la cárcel una temporadita.

La obra de Juan Ruiz carece de título. El autor la llama, simplemente, *Cantares*, denominación inadecuada á todas luces. Se ha publicado bajo el rótulo de *Libro del buen amor*, que puede referirse á alguno de los fragmentos que la integran, pero no á la totalidad. Consta de unos siete mil versos, y aunque es un conglomerado, algo así como una mesa revuelta ó muestrario de diversos géneros, cabe considerarlo como un poema humorístico ó epopeya burlesca, en la que resplandece el sano gracejo á lo Marcial, y no la fustigante sátira de Juvenal y Persio.

Varios códices, incompletos, por desgracia, nos han transmitido la obra del Arcipreste de Hita. Fundándose en un pudor literario inexplicable, la primera vez que fué impresa, don Tomás Antonio Sánchez cometió el error de suprimir los pasajes escabrosos en que abunda, mereciendo por ello la censura de escritor tan poco sospechoso como Jovellanos. Para subsanar la mutilación, más adelante don José Amador de los Ríos dió á conocer los fragmentos suprimidos, que así agrupados resultaban, como es lógico, harto más escandalosos que habiéndolos dejado donde el autor los puso.

Del conflicto chino-japonés

Hay preparadas varias unidades para zarpar al primer aviso.—Se prevé la ocupación de Tien-Tsin y Pekín por los japoneses

Londres 22.—Telegrafían de Pepín al «Daily Express» que las autoridades navales japonesas no ocultan que en la base naval de Sansebug hay dos divisiones y una docena de navíos que están preparados para zarpar al primer aviso.

En los círculos militares y navales se llega á prever la ocupación de Tien-Tsin y Pekín por los japoneses.

LA ESPOSA DEL PRINCIPE OLAF

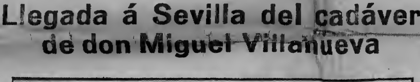
La princesa real Marta de Noruega, esposa del príncipe heredero, revestida con el traje nacional, en su casa de Oslo.

El viaje de los ministros á Andalucía

Madrid 22.—Al recibir esta madrugada á los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que había sido nombrado gobernador civil de Cáceres don Julio León Benito.

Refiriéndose luego á su proyectado viaje á las provincias andaluzas, en unión del ministro de Economía, dijo que todo depende de la aprobación de la ponencia que mañana martes presentará al Consejo de ministros.

Se proponen detenerse principalmente en aquellos lugares donde el problema del paro se manifiesta con caracteres más pavorosos. Estos puntos son Córdoba, Jaén, Sevilla, Cádiz y Huelva.



Llegada á Sevilla del cadáver de don Miguel Villanueva



En el expreso de esta mañana llegó á Sevilla, en un furgón especial convertido en capilla ardiente, el cadáver del ex presidente del Congreso y consecuente político liberal don Miguel Villanueva.

Acompañaban el cadáver desde Madrid los hijos del finado don Alejandro y don Miguel, otros familiares y los que fueron sus secretarios.

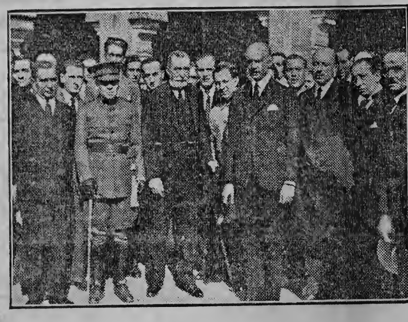
Aguardaban en la estación el jefe de la división militar de esta región señor Ruiz Trillo; el alcalde, señor Fernández de la Bandera; el vicepresidente de la Diputación, doctor Del Campo, próximo pariente del finado; los señores Rodríguez de la Borbolla (don Pedro, don Antonio, don Eladio y don Ramón), el secretario político del partido republicano radical don Antonio R. Alarcón, el abogado señor Lasquetty, el ex ministro señor Burgos Mazo y su hijo y otros amigos que fueron del ilustre político.

El cadáver fué sacado del furgón á hombros de los señores Rodríguez de la Borbolla y los hijos del finado y depositado en un sencillo carro fúnebre.

La comitiva se dirigió hacia el Cementerio, donde el párroco de la Necrópolis, revestido, entonó un responso.

Seguidamente recibió sepultura en el panteón familiar, donde descansan los restos de la que fué su esposa.

Seguidamente se despidió el duelo.



VERSOS NUEVOS

XLVIII

Te traje de feria
zarcillos de plata,
cintillos de seda
y ajorcas de nácar;
garbanzos tostados
y fruta escarchada;
turrones de almendra
y rosas de grana;
un globo de hinchado
como mi esperanza,
y todo un tesoro
de amor en el alma.
Mas tú no me diste
nada de tus gracias;
ni un beso en los labios,
que es cosa tan grata.

XLIX

Cuando el Amor se te acerca
se pone como un rubí,
encendido como un ascua
de color de carmesí.
Y eso que el Amor es ciego,
morena del Albaicín.

L (1)

Luna, lunera,
cascabelera...
cantando, cantando,
la niña se aleja.
—¿Dónde va la niña
por esta vereda?
—La niña camina
detrás de una estrella.
Luna, lunera,
cascabelera...
¡Ay, madre, la niña
traspone la sierra;
pero nunca alcanza
su mano á la estrella.

J. Muñoz San Román.

(1) Estas poesías compondrán un libro titulado «Mirra».

El señor Balbontín en Sevilla



En el expreso de esta mañana llegó á Sevilla el candidato republicano radical revolucionario á la diputación á Cortes por Sevilla y elocuente abogado y publicista, don José Antonio Balbontín.

Fué recibido en la estación por un grupo de amigos y correligionarios, cuyos nombres desconocemos, excepción hecha del señor Relimpio (don Federico), que aparece á la derecha en la fotografía.

El señor Balbontín se propone dar varias conferencias y mítines en Sevilla y en los pueblos de la circunscripción.

Se asegura que al señor Balbontín lo apoyarán eficazmente los elementos revolucionarios de Sevilla, entre quienes cuenta con muchos adeptos.

El señor Balbontín es hermano del concejal de este Ayuntamiento del mismo apellido, perteneciente á la minoría de la derecha.

La fuerte personalidad de Flaubert

Gustavo Flaubert es un autor naturalista «avant la lettre» y un autor post-romántico. El romanticismo encontró en él lirismo exactado de Flaubert un temperamento de primera fuerza. La observación honrada de la realidad, el estudio de los caracteres y la objetividad de las descripciones, hicieron de Flaubert un escritor realista, es decir, un escritor naturalista.

A propósito de esto, señalamos, por así venir al caso, la trivialidad de la significación de las escuelas literarias. Una escuela literaria representa simplemente un deseo de realizar una obra nueva ó, por lo menos, de verter en nuevos moldes viejas ideas. Este deseo de nueva creación, de producción joven, este deseo de originalidad, debe, para encontrar un contraste que le sirva de apoyo, atacar un estado de la producción literaria, una cristalización de las ideas, un molde, en fin, utilizado durante un cierto tiempo y considerado como la expresión de las ideas de la época.

El naturalismo surgió, como es sabido, gracias á la creación de una palabra feliz pronunciada por Zola, consagrando así un estado de cosas. Definir el naturalismo como «una fórmula de la ciencia moderna aplicada á la literatura», no quiere decir que Zola crease la novela naturalista. En realidad, creó la palabra, consagró un hecho existente, una tendencia ya antigua, una necesidad de un género literario.

Gustavo Flaubet, de temperamento romántico y con la preocupación de la forma que ha hecho de él el tipo del novelista de «escritura artística», demostró que es siempre posible escribir bien y escribir verdad. Lo extraordinario fué que los representantes del realismo oficial, á la cabeza de los cuales encontrábase el escritor Duranty, negaron á Flaubert todo talento de escritor naturalista y vieron sólo en él un autor preocupado de la perfección de la forma. Y, en fin, lo más picante es que el gran Flaubert rechazó de modo violento el carácter de «naturalista» atribuído á su obra, cuando Zola lanzó la palabra famosa. El «Naturalismo es una estupidez del mismo calibre que el realismo, ó, mejor dicho, es la misma estupidez». En fin, en varias cartas famosas dirigidas á Maupassant, Flaubert condena el naturalismo y el método experimental, del que, sin embargo, debía ser uno de los creadores más robustos.

Hacia esta época (1874), Flaubert intenta hacer algo para el teatro. Recientemente, Maurice Roya nos ha dado á conocer, gracias á la amabilidad de madama Aurore Lauth-Sand, varias cartas inéditas de George Sand á Gustavo Flaubert.

La brusquedad del gigante de Croisset es de todos notoria. De ella se sirvió, en una cena célebre, para reprochar á Zola la creación de la escuela naturalista en una forma verdaderamente burlesca.

LA LUCHA CON UN LEON

Muerte espantosa de un misionero inglés

Londres.—Telegrafían de Livingstone (Rhodesia) el siguiente horripilante suceso: Un misionero inglés, el reverendo Myron Taylor, efectuando una «tournée» por el valle del Zambeze, supo, al llegar á un campo indígena, que un león había caído en un lazo; pero que ninguno de los indígenas del lugar se atrevía á acercarse á la fiera, cuyos rugidos espantaban.

El misionero toma un fusil, y seguido de una escolta se dirige hacia el sitio donde se le había indicado. Allí comprueba que el león, después de grandes esfuerzas, logró libertarse de la trampa.

En seguida pónese en su persecución, y bien pronto sorprende al animal. A boca de jarro le hace tres disparos, sin que ninguno diera en el blanco. Furioso el león, se arroja sobre el misionero, el cual, rápidamente, arrebata un fusil á uno de los indígenas, mientras éstos huían. Del primer zarpazo el reverendo cae á tierra, entablándose una lucha feroz, en la cual pierde un pie el misionero. Para amansar al animal le hunde una mano en la boca, que de un bocado se la devora, continuando encarnizándose con su víctima, y entonces Taylor sacrifica su segunda mano.

Satisfecha la fiera, se echa en el suelo cerca del reverendo, y durante una hora permanece en quietud.

Cuando se levanta y se interna en el bosque, desapareciendo, mientras los indígenas llegaban en auxilio, Myron Taylor era ya cadáver.

Prodigio musical

Con los cabellos sueltos, largos como los que usaban las mujeres, con un gesto de genio ó demonio, con la mano blanca que volaba sobre el mango del violín como un pañuelo atado á un palo, así, más ó menos, vió Heine á Paganini cuando lo oyó por primera vez.

Un alemán que estaba sentado á su lado dijo en voz alta: «Esta primera pieza vale los dos táleros que se pagan por todo el concierto».

Porque pocos hombres conquistaron en su tiempo como Nicoló Paganini el entusiasmo de todas las clases sociales, desde el potentado al barrendero.

La vida de Nicoló Paganini estuvo llena de episodios, reales ó atribuídos; pero las aventuras que tuvo su cadáver peregrinando de Niza (1840) á Villafranca, y de allí á Marsella, y de aquí á la islita de Saint Honorat, frente á Cannes, y de aquí á Génova, luego á la península de Saint Jean-sur-Mer, y de ésta otra vez á Génova, y todas las exhumaciones hasta el sepelio en Parma, donde, por fin, quedó en paz el cuerpo de Paganini, constituyen una novela póstuma llena de espanto.

Nicoló Paganini nació en Génova (1774), y fué su padre un embalador de muebles establecido junto al puerto; un «zenese di Zena», muy tenaz en el trabajo, codicioso, de carácter áspero y terrible jugador á la lotería.

Este hombre no amabilísimo tenía una cualidad que debía influir poderosamente en su hijo: era apasionado por la música y tocaba el mandolín.

El juego y la música son hereditarios en línea masculina. El padre le enseñó á su hijo, cuando éste tenía cinco años, las primeras notas en el mandolín, y un amigo, que era sastre y aficionado al violín, los primeros golpes de arco.

A los ocho años, Nicoló, como un milagro de precocidad, ejecutaba variaciones propias sobre la canción revolucionaria francesa de la Carmagnole.

Fué después de los estudios hechos en Parma y bajo la dura custodia del padre, que se había constituído en empresario leonino del hijo, cuando padre é hijo hicieron la primera jira por Milán y toda la Lombardía.

La agitación de Georgia

Fusilamientos y deportaciones

París.—Telegrafían de Tiflis que aunque el Poder de ocupación ejercido por el Gobierno de los Soviets ha aceptado ciertas reivindicaciones de los insurgentes, restableciendo parcialmente la libertad de comercio, la agitación continúa en todas las regiones de Georgia con caracteres alarmantes.

Los revoltosos atacaron la prisión de Tchiatouri, poniendo en libertad á los detenidos políticos.

La guardia de los puentes y de los edificios públicos ha sido reforzada.

Como represalias de la autoridad fueron fusiladas 223 personas de las que se hallaban detenidas, cien de ellas procedentes de las cárceles de Tiflis.

Entre los fusilados se encuentra el anciano de ochenta años Goules Kassanovi, muy conocido por su patriotismo, y dos niños de siete y nueve años.

Además, fueron deportadas 302 familias de partidarios del movimiento revoltoso.

La provincia de Borchaloz ha sido declarada en estado de sitio.

VIDA DE SOCIEDAD

Por doña María de los Ríos, viuda de Gamón, y para su hijo don José, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Esperanza Jurado de Castro. La boda se celebrará en breve.

Ha regresado de Fuenterrabía doña María Paúl, viuda de Ramos, con sus encantadoras hijas María Elena y María Julia.

Ha regresado de Torrelodones don Ricardo Magdalena, acompañado de su esposa é hijos.

Desde Ceuta se ha trasladado á Cádiz el general don Miguel Cabanellas, con objeto de despedir en dicho puerto á su hijo don Guillermo, que marcha á Fernando Poó a bordo del «Legazpi».

Regresaron de Cortegana don Luis Fedriani y familia.

En breve se celebrará en Larache el enlace de la bella señorita María del Carmen López de Haro, hija del comandante de Infantería don Eladio López de Haro, con el jefe de la Mehal-la de Larache, don Manuel Granados.

Desde Málaga se han trasladado á Madrid los barones de Fuente Quinto.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

22 DE SEPTIEMBRE DE 1906

En nuestro número de este día aparecía una bellísima crónica de Joaquín Dicenta, enviada desde San Vicente de la Barquera, donde el ilustre autor de «Juan José» acostumbraba á veranear, titulada «Una noche en Unquera», verdadero modelo del difícil género periodístico. Completaba la parte literaria la reproducción y comentario de un artículo de «La Nouvelle Revue» sobre la política y las promesas.

—En aquellos días la actualidad política estaba concentrada en la intentona carlista, agónica supervivencia de una fenecida época, y que pasados veinticinco años se pretende que vuelva á tener actualidad.

—Se afirmaba que en el encuentro de Calella había resultado herido el cabecilla Soca, y que el resto de la partida estaba dispersa, deteniéndose aisladamente á los facciosos que la integraban en diferentes pueblos de la comarca.

En lo montes de Orzanvinya buscó refugio otro resto de partida, á la que daban batida los mozos de escuadra y la Guardia civil.

—El levantamiento se consideraba totalmente terminado y bien castigado en su dinero los bolsistas, que económicamente salieron al frente del levantamiento.

—Agonizaban las vacaciones políticas, y ello hacía que las noticias fuesen de escaso interés. Romanones manifestó que aprovechaba estos días para estudiar las pastorales de Córdoba, Santander y Túy. Esperaba contestación de Roma á la nota española y se preparaba para los debates parlamentarios.

—A Barcelona había llegado el señor Maura, adoptándose por la Policía grandes precauciones. Hizo declaraciones sobre la vida política del Gobierno, y estimó totalmente fracasada la intentona carlista.

—En la capital catalana resultó gravísimamente herida, a consecuencia de dos disparos que hizo sobre ella un superviviente del naufragio del «Sirio», la bailarina sevillana María Suárez, que actuaba en el Edén Concert, de aquella capital.

—En nuestra Universidad fué elegido secretario de la misma, don Antonio Palomo.

—Ingresó en la Cárcel el secretario del Ayuntamiento de Estepa, don Aurelio Muñoz del Pozo, á quien se le suponía complicado en hechos refaccionados con el bandolerismo desarrollado en la citada localidad.

Carta abierta

para el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia

Mi distinguido señor: Me atrevo á molestar públicamente la atención de V. E., no porque dude ni un sólo instante, que cualquier reclamación que en privado le hiciera merecería la mayor atención y justicia, sino únicamente con el propósito de que Sevilla sepa lo que viene ocurriendo con la cuestión sanitaria y con la contumacia de algunos propietarios en verificar aquellas obras, que se declaran indispensables para la salubridad de las viviendas.

En el caso presente, me es necesario hacer constar, que desde hace siete años, aproximadamente, soy inquilino de una habitación en la casa propiedad de don Juan Luna Florido, Puerta Real, número 3. Dicha vivienda por virtud de un tabique que existe entre ella y un patinillo, carece de la más elemental ventilación. Durante los años de la ominosa Dictadura, no hice reclamación alguna, por razones que son bien fácil colegir; pero desde el 23 de Enero de 1930, no he dejado de poner denuncia sobre denuncia en tal respecto. Ultimamente he denunciado el caso á la Inspección municipal, en el mes de Marzo y en 12 de Mayo de 1931. He insistido con el excelentísimo señor alcalde en 30 de Junio, no sin antes haber acudido otra vez á la Inspección municipal de Sanidad en 18 de Junio. Todo ésto con una serie de reclamaciones que personalmente se han hecho en las oficinas respectivas, por el firmante y por personal de la Cámara de Inquilinos, de la que soy socio.

Me permito también copiarle á continuación, carta que dirigí con fecha 15 del mes actual, á don Guillermo Vilches, inspector de Sanidad del distrito, y á la que dicho sea de paso, no he tenido la menor contestación. Dicho escrito decía así:

«Distinguido señor: Habiendo llegado el caso de haber metido el propietario de la casa número 3 de la Puerta Real, don Juan Luna, un colchón metálico y una cama de hierro de la pertenencia de una señora que tiene habitación en calle Bageles, y teniendo en cuenta la advertencia que usted me hizo últimamente en ese despacho de darle conocimiento inmediato si el repetido propietario introducía muebles ó enseres que no fueran de su pertenencia ó pretendía arrendar la habitación, se lo notifico, pues recuerdo perfectamente que usted me indicó de manera firme que si tales cosas sucedieran, usted obraría con estricta justicia.

Creo inútil manifestar á usted que se trata de la vivienda visitada por usted oficialmente como inspector de Higiene del distrito con motivo de denuncia presentada por la Cámara de Inquilinos.

Como dato curioso, que pone de manifiesto el carácter del señor Luna, le manifiesto que hace próximamente un mes envié razón con un hijo mío para que procediera á hacer desaparecer ratas que existían en gran cantidad en la repetida habitación, y en voz de contestar de manera cortés, me dijo textualmente: «Que no era gato para matar ratas y que no ascaba el cuarto».

Con los antecedentes que le doy creo ha de darse cuenta de la razón que me asiste y no dudo que usted obrará en justicia, haciendo cumplir las disposiciones que sobre el particular esté legislado.

Quedo de usted, etc., etc.»

Pues bien; á pesar de esta denodada labor me ha sido imposible que se resuelva el caso en justicia, y como es necesario que asuntos como este no sufran la demora que este viene padeciendo, lo pongo en conocimiento de V. E., en la seguridad de que sabrá hacer justicia, y de la opinión pública, para que juzgue á cada cual como merece.

Perdone V. E. y quedo á sus órdenes atento seguro servidor,

Mariano Sedano.

Liga española para el Impuesto único

La condición del trabajo

Los impuestos sobre la tierra es conforme con la ley moral

IV

Pero considerar lo que nosotros proponemos (la recaudación de las rentas públicas por un impuesto único sobre el valor de la tierra desnuda de mejoras), es ver que en todos sus aspectos se conforma con la ley moral.

El valor que proponemos gravar, el valor de la tierra desnuda de mejoras, no proviene de ningún esfuerzo del trabajo ni de ninguna inversión de capital sobre ó bajo ella (los valores de mejoras, quedarían exentos de tributación).

EL VALOR DE LA TIERRA ES DEBIDO AL PROGRESO SOCIAL

El valor de la tierra desnuda de mejoras es el valor que toma la tierra por razón del aumento de población y de progreso social. Este valor siempre va al propietario como tal propietario y nunca va, ni puede ir, al usador; porque si el usador es diferente persona que el propietario, siempre tiene que pagarle por el uso en renta ó en precio de compra, mientras que si usador y propietario son una misma persona, es en concepto de propietario y jamás como usador, como recibe la la renta, y vendiendo la tierra ó arrendándola, puede, como tal propietario, continuar recibiendo la renta, después de ser usador de la tierra.

Así que el impuesto sobre la tierra desnuda de mejoras no puede menguar los beneficios de la industria ni aumentar los precios de las mercaderías, ni en modo alguno tomar de los individuos lo que al individuo pertenece. Únicamente puede tomar el valor que adquiere la tierra por el crecimiento de la comunidad, y que, por consiguiente, pertenece á la comunidad entera.

EL IMPUESTO SOBRE EL VALOR DE LA TIERRA ALIVIARIA AL TRABAJO

Al tomar el Estado el valor de la tierra, aboliendo todos los impuestos en los productos del trabajo, dejaría al trabajador el íntegro producto de su trabajo; al individuo todo lo que en justicia le pertenece. No impondría carga alguna sobre la industria, ningún freno al comercio, ninguno castigo al ahorro, aseguraría la mayor producción y la más franca distribución de riquezas, dejando á los hombres libres de producir y cambiar á su gusto, sin ningún aumento artificial de precios, y al tomar para el uso público un valor que no puede llevarse, que no puede ocultarse, que es de todos los valores el que más fácilmente se averigua y el que más seguramente y con menos gastos se recolecta; disminuiría enormemente el número de empleados, dispensaría de tomar juramentos, acabaría con las tentaciones de soborno y coacción y aboliría crímenes que sólo están en la mente del hombre y que en sí mismo son inocentes.

CRECIMIENTO DE POBLACION

En la primitiva condición donde el Estado no tiene necesidades, no existen los valores de la tierra. Los productos del trabajo tienen un valor. Pero á medida que la creciente densidad de población y la creciente elaboración de la industria necesita una organización del Estado con sus necesidades de caudales, empieza á desarrollarse un valor en la tierra. A medida que continúa creciendo la población y la industria es más intrincada crece al mismo compás la necesidad de públicos caudales. Y al mismo tiempo y por las mismas causas, aumenta el valor de la tierra. Esta conexión es invariable. El valor de las cosas producidas por el trabajo tiende á declinar, á medida que avanza el desarrollo social, puesto que la producción en mayor escala y los adelantos en procedimientos, tienden rápidamente á reducir el coste. Pero el valor de la tierra en la que se acumula población, sube y sube sin cesar. Consideramos el enorme valor de la tierra en ciudades como Roma, París, Londres, Nueva York ó Melbourne, comparado con el valor de la en otras partes menos pobladas y de los mismos países. ¿A qué es debido? ¡No es debido á la densidad y actividad de las poblaciones de esas ciudades, á las mismas causas que requieren grandes gastos para calles, alcantarillados, edificios públicos y toda la multitud de cosas necesarias para la salud, conveniencia y seguridad de tan grandes ciudades? ¿Ved como á medida que crecen tales ciudades, lo que rápidamente aumenta de valor es la tierra; como la apertura de vías, la construcción de ferrocarriles, toda clase de obras públicas no hacen más que aumentar el valor de la tierra.

Emilio Lemos Ortega.

(Continuará.)

Los bailes de la Casa de Castilla la Vieja y León en la feria de San Miguel

Según anunciamos días pasados, el Centro Castellano-leonés sevillano ha organizado cuatro extraordinarios bailes, que se celebrarán en su pabellón social de la Avenida de Portugal los días 27, 28, 29 y 30 del corriente, los que comenzarán á las diez de la noche.

Como en las anteriores fiestas celebradas por esta simpática entidad regional, serán amenizados aquéllos por un excelente quinteto musical, que interpretará lo más escogido de su extenso repertorio.

Ponemos en conocimiento de todos los asociados de la Casa de Castilla la Vieja y León que el acceso al salón de fiestas será mediante la presentación del recibo social correspondiente al mes de Septiembre, y los que no lo sean y deseen ser allí en dicho Centro para poder asistir á los referidos bailes, se pasarán oportunamente por la Secretaría de aquél, en donde recibirán las instrucciones necesarias para el caso.

Sinceramente deseamos el mayor éxito á los organizadores de las citadas fiestas, los cuales han actuado siempre con el mayor acierto, en nombre de la Casa Castellano-leonesa de Sevilla.

El Comité Paritario interlocal de despachos, oficinas y Banca

En vista de las innumerables quejas que se presentaron en los días de la pasada Feria de Abril por incumplimiento del artículo cuarto de las Bases de trabajo aprobadas por este Comité paritario, se advierte que, según dicho artículo, se consideran medias fiestas los tres días de la próxima feria de San Miguel para los empleados de despachos y oficinas á que dicho artículo y Bases se refieren, debiendo trabajarse únicamente cuatro horas, y que los que contravengan estas disposiciones serán denunciados á la ponencia de sanciones. — El presidente, José Peña.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA ASAMBLEA DE LA PALMA.— DISCUSION DE LAS BASES PRESENTADAS POR LOS OBREROS AGRARIOS DEL CONDADO. —LLEGADA DEL NUEVO GOBERNADOR CIVIL.

En el expreso de Madrid llegó el nuevo gobernador civil, don Dionisio Cano López, cuyo nombramiento se supo aquí ayer por EL LIBERAL.

Como la noticia de su llegada se recibió poco antes de la hora del expreso, sólo esperaban en la estación al señor Cano López, el gobernador interino, señor Mesa Cháix; el alcalde, señor Barrigón; los jefes de esta Comandancia de la Guardia civil, el secretario del Gobierno, señor Yáñez-Barnuevo; el primer oficial, señor Calvote, y los jefes de Policía y Seguridad.

El señor Cano López se trasladó seguidamente al Gobierno civil, posesionándose del cargo.

* * *

El nuevo gobernador es natural de Valencia. Tiene veintinueve años. Abogado. Muy amigo del ministro de la Gobernación, señor Maura.

Dice que le ha gustado mucho Huelva.

* * *

En La Palma se reunieron los representantes de los obreros agrarios del Condado, para tomar acuerdos relacionados con las bases presentadas para las faenas de la vendimia.

La sesión fué larga y laboriosa.

Se acordó celebrar una nueva reunión con la Comisión de patronos y técnicos vinícolas, para continuar la discusión de las bases.

Para asistir á la reunión de los elementos obreros, llegaron el sábado de Madrid los diputados socialistas señores Marcos Escudero y Martínez Torner.

Al terminar la primera sesión de la asamblea de La Palma, dichos diputados vinieron en automóvil á Huelva, celebrando una conferencia con el gobernador interino, señor Mesa Cháix.

Anoche volvieron á reunirse en La Palma los representantes de ambas partes.

Terminada la reunión, los señores Martínez Torner, Tirado y Torres, se trasladaron en automóvil á Huelva, entrevistándose con el gobernador civil.

Como consecuencia de esta entrevista, el señor Cano López reunirá mañana, en su despacho, á los representantes de los obreros y patronos de los pueblos del Condado.

Como dichos pueblos no tienen la misma importancia en el mercado de vinos, han sido divididos en dos grupos, para la fijación de bases.

Grupo A: La Palma, Bollullos, Almonte y Villalba del Alcor.

Grupo B: Los restantes pueblos del Condado.

* * *

Regresó de Madrid el diputado á Cortes don Luis Cordero Bel.

* * *

Se halla totalmente restablecido de su dolencia el teniente coronel de la Guardia civil, jefe de esta Comandancia, nuestro querido amigo don Arturo Blanco.

De veras lo celebramos.

* * *

En el teatro Mora se ha inaugurado, con gran éxito, el cine sonoro. El público ha salido muy satisfecho.

La entrada, un lleno rebosado.

* * *

Nos ha visitado don José Díaz López, que llegó no hace mucho de Buenos Aires, y nos rogó publicáramos su deseo de saber el domicilio de su cuñado don José Asorey López y familia, naturales de Pontevedra, que supone viven en Sevilla.

La dirección del señor Díaz López, es calle Pérez Galdós, número 10, Huelva.

—Ha dado á luz un niño la joven esposa de nuestro estimado amigo don Higinio Navarro.

Sea enhorabuena.

Pepe de la Rábida.

Vida societaria

La Moderna Culinaria

Por la presente citamos á todos los compañeros pertenecientes á dicha Sociedad á una junta general ordinaria, que se ha de celebrar en nuestro Centro social, Trajano, 16, el día 24 del corriente, á las diez y media de la noche, para discutir y aprobar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior y correspondencia.

Segundo.—Nombramiento de cargos.

Tercero.—Dar cuenta de los trabajos realizados por la ponencia con respecto á los compañeros parados.

Cuarto.—Proposiciones de la Directiva.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Compañeros, dado el interés y la trascendencia que en sí llevan los asuntos á discutir, esperamos que acudáis todos, pues para así cumplir como buenos obreros organizados.

Un saludo fraternal.—La Directiva.

Leñas para carbones

El día primero de Octubre se subastan en Aznalcázar 314 árboles encinas y alcornoques de la Dehesa de Banco, bajo el tipo de 2.100 pesetas.

Informes en el Ayuntamiento y presidente Sociedad ganaderos.

DE FUTBOL

En Junta celebrada por el Interrogación F. C., en su domicilio Martínez Montañés, 1, se acordó nombrar la siguiente Junta directiva y entrar en el torneo Buen Viaje F. C.:

Presidente, don Enrique Sánchez; vicepresidente, don Luis Prieto; tesorero, don Manuel López; contador, don Enrique Villar; secretarios, don Rafael Gómez y don Manuel Portilla; vocales, don José Lecué, don Raimundo Blanco, y don José Vidal; capitán don Antonio Moreno y vicecapitán, don Manuel Martínez.

El domingo 27 reaparecerá, seguramente, contra el Gelves el gran equipo Interrogación, que tan buen papel hizo la pasada temporada. Este año cuenta con elementos nuevos, preparándose para el torneo Buen Viaje.

—o—

El pasado domingo, en el campo del C. D. Aguilas se celebró un encuentro entre los equipos Sevilla Balompié y Athlétic, venciendo el primero por 6 á 1, habiéndose retirado el segundo treinta y cinco minutos antes de terminar el partido.

OSUNA

El domingo 20 contendieron en partido amistoso las reservas de los Clubs locales Osuna Bote Club y Cultural F. C.

Comenzó el encuentro con un viento fortísimo, lo cual perjudicó á ambos bandos, siendo imposible marcar, y con un empate á 0 terminó la primera parte.

En la segunda, como en la primera, se vieron bonitas jugadas, iniciadas por la delantera del Bote. A los veinte minutos los del Bote consiguen marcar, pues en este tiempo dominan netamente á sus adversarios, pero no consiguen nada.

Los culturales, viendo la cosa mal para optan por retirarse, y con la diferencia de 1 á 0 terminó el encuentro.

Por la Cultural se distinguieron todos por lo malos, y por el Bote sobresalieron el portero, el delantero centro Rangel, que jugó de forma colosal, pues gracias á este muchacho el público quedó algo satisfecho.—Goal.

ESCACENA

El domingo 20 se celebró en el campo del Mulero, en Escacena del Campo, un partido de futbol, en el que se enfrentaron con inusitado entusiasmo los recientes equipos formados por el Athlétic Club, de Paterna, y la Juventud Recreativa, de Escacena.

Asistió numeroso público de ambas localidades.

Ganó la Juventud Recreativa por dos á uno, siendo el partido muy discutido.

Se significaron el portero, Antonio Márquez, y el centro medio Ramón Camacho, ambos del Recreativo, y del Athlétic Club el defensa Juan García, y el interior izquierda Antonio Valle.

ALMONTE

El pasado domingo 20 se desplazo en esta la Gimnástica, de La Palma, para contender en partido amistoso con el Club Deportivo Rocío, venciendo este último por un tanto á cero.

Empezó el primer tiempo con mucha animación, viéndose bonitas jugadas por ambos bandos, terminando el primer tiempo á cero.

En el segundo tiempo dominaron los locales, viéndose bonitas jugadas por su línea media, que supo dar juego á los delanteros, marcando el «goal», que fué obra de Santiago de un fuerte «chut», sabiendo burlar la salida del portero.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma: López, Ramírez, Fernández, Cepeda, Santiago, Gullart, Espinosa, Arias, Manolo, Inglés y Nazario.

Se distinguieron Manolo, Nazario y Santiago. Arbitró el señor Calero, que estaba imparcial.—J. Vázquez.

PUEBLA DE CAZALLA

El día 21 del actual, á las nueve de la noche, se reunieron en Asamblea, los relampagistas, nombrando la siguiente Directiva:

Presidente honorario, don Fernando J. Andrade; efectivo, don José Reina; vice, don Eduardo Carrillo; secretario, don Manuel Santiago; tesorero, don Francisco Guerrero; vocales, don Nicolás Macías, don Salvador Martín, don José Hidalgo y don Manuel Contreras.

El pasado domingo, á las tres de la tarde, en el campo de las Carolinas, en cuarto partido de la copa torneo de Santa Catalina, se enfrentaron los equipos C. D. Arroyo y el C. D. Trinidad, ganando el primero por tres tantos á cero, siendo el Arroyo un equipo de peligro, viéndose bonitas jugadas por la línea delantera y por todo el equipo en total. Los «goals» fueron marcados dos por Juanito y uno por Blanco.

La alineación del equipo vencedor fué: José de la Cuadra, Lolo, Miguel, Conejo, Ocaña, Machi, Mesa, Blanco, Josele, Juanito y Paquirini.

Casino de Clases

En la Junta general celebrada en este Centro el día 20 del actual fueron elegidos los cargos vacantes en la Directiva del mismo, quedando la Junta constituída en la forma siguiente:

Presidente, don Nicolás Genio García, sargento de Carabineros; vicepresidente, don Francisco Sánchez Carmona, suboficial de Infantería; tesorero, don Baldomero Sánchez Cadenas, suboficial de Infantería; secretario, don Aurelio Gómez Montosa, suboficial de Infantería.

Vocales: don José González Moncayo, suboficial de Aviación; don José Creu Martínez, sargento de Infantería; don Fernando Fernández Ramírez, sargento de Artillería; don Domingo García Seoanes, sargento de la Guardia civil, y don José Laheras Garrido, sargento de Ingenieros (Radio).

Quejas del vecindario

Constantemente venimos recibiendo cartas abiertas dirigidas á las autoridades con el ruego de su inserción íntegra.

Nos creemos en el caso de llamar la atención de nuestros comunicantes, respecto del conflicto que esto nos crea, pues no tendríamos espacio suficiente, ni aún triplicando el número de páginas, para satisfacer á todos, y de la necesidad en que nos vemos de extractar estos escritos, ya que las cartas en cuestión pueden surtir sus efectos en los centros á que se destinan.

Unión de picadores y banderilleros de la región andaluza

Suscripción á favor del ex banderillero Fernando Peralta:

Suma anterior, 243,55 pesetas.

Taravillo, 5; Antonio Arias (Clavijo), 2; Vicente Prieto, 3; José Riaño (Riañito), 5; Miguel López (Velasco), 1; señor José Grosso, crítico de «El Noticiero Sevillano», 5; Antonio Mesa Gálvez, 5; José Corzo (Corcito-, 1; Manuel Belmonte, 10; «troupe» La Churuma y Fatigón, 25; Francisco Cano (Veneno), 2; Emilio Martín (Peseta), 1; Manuel Cano Avilés, 1; Manuel Prieto (Amadeo), 5; Francisco Leiva Chaves, 5; Antonio Chaves (Chavito), 5; Francisco Chaves (Chavito), 5; Manuel Navarro, 10; Javier Marín, 2; Emilio Mellado (Manteca), 5; José Ritoré 5; Francisco García, 1; José Anastasio Martín, 25; Julián Martín, 1; José Adame, 2; Isidoro Rivero (Riverito), 2; colecta recogida en Jerez por las cuadrillas de Atarfeño, Contreras y Venturita, 85,05.

Suma total, 473,90 pesetas.

MUNICIPIO

Comisión de Obras Públicas

(Sección de particulares)

Bajo la presidencia del señor Fernández Ballesteros, y con la asistencia de los señores Jiménez González, Castro Rosa, Lara Cansino, Domínguez Alfaro y Vargas Caneppa, se ha reunido la Comisión de Obras Públicas (Sección de particulares).

Acordó: Proponer la autorización para ejecutar obras en las casas Pi y Margall-33; Sierpes 53; 14 de Abril, 7; San Hermenegildo, 6; Monsalves, 18; Verde, 1; Sol, 73; San Agustín, 4; Amador de los Ríos, 12; Quirós, 2; Sol, 35; Joaquín Costa, 11, y Santa Lucía, 20.

Para la Feria de San Miguel

Continúan con gran actividad los trabajos de instalación de la Feria de San Miguel, abundando la de las casetas de juguetes y turrones y las de espectáculos.

Las iluminaciones prometen ser muy vistosas y profusas, según el proyecto aprobado.

Sabemos que en las capitales cercanas y en algunas poblaciones del extranjero ha despertado gran interés y curiosidad la feria de este año, proponiéndose muchos forasteros venir á visitarla. En Gibraltar se organizan caravanas de turistas con objeto de visitar la feria, saliendo los excursionistas de dicha plaza el sábado 26 por la mañana y regresando el 29 por la tarde.

* * *

El decreto del ministerio de Economía Nacional de 15 de Julio último, en su artículo octavo, dispone la obligación inherente á todos los productores de trigo á presentar en las respectivas Alcaldías, antes del día primero de Octubre próximo y con sujeción al modelo número 2, inserto en la «Gaceta» de 29 de Junio de 1930, declaraciones juradas comprensivas de los siguientes extremos: Cantidad de trigo recolectado en 1931, existencia en poder de los agricultores el 15 del mes actual, con absoluta separación de las cantidades de trigo procedentes de cosechas anteriores, y de las recogidas en la de 1931.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Sevilla 20 de Septiembre de 1931.

Viajero ilustre

Se encuentra en Sevilla desde el pasado lunes, procedente de Madrid, donde ha tomado parte en el Congreso de Estadística últimamente celebrado, el eminente profesor griego de la Academia de Atenas Mr. Andrés Andreades.

El gran economista, que acaba de visitar varias ciudades importantes de España, se muestra maravillado de la enorme riqueza artística de nuestra tierra, de la que guarda una gratísima impresión y un imborrable recuerdo.

Actualmente visita nuestra ciudad, acompañándole nuestro buen amigo el escultor José Lafita, vicecónsul de Grecia en Sevilla.

Los sucesos en los pueblos

Vuelca un camión cargado de maíz, resultando lesionados sus dos ocupantes

En el kilómetro 10 de la carretera de Villamanrique volcó, al entrar en una curva é intentar dejar paso á otro que marchaba en el mismo sentido, el camión de esta matrícula número 13.151, que conducía Manuel Camacho Vargas, de veinticuatro años de edad, el cual iba acompañado por su ayudante Francisco Medina Caro, de diecinueve.

El vehículo, que iba cargado de maíz, quedó completamente destrozado, y el chofer y el ayudante tuvieron que ser asistidos por el médico titular del pueblo de lesiones leves el primero y de pronóstico reservado el segundo.

Por cuestiones sociales riñen dos obreros en Gilena

Por cuestiones políticas riñeron en el sitio conocido por «Molino de la Gacha» José Gálvez Prado, de veinticuatro años de edad, y Manuel Rodríguez Reina, de treinta y siete, resultando el primero con una herida en la frente y contusiones en el brazo derecho, y el segundo con una herida en la cabeza y una contusión en un ojo.

En la refriega también sufrió una herida en una mano la madre del Gálvez, Brígida Prado Sánchez, al intentar separar á los contendientes.

Los dos fueron detenidos, quedando á disposición del Juzgado.

El jefe de línea de la Guardia civil, al dar cuenta al gobernador de este suceso, le dice que el estado de la población es de general malestar después de los sucesos del día 17, culpando de ello al alcalde, juez y fiscal.

Por despedir á unos repartidos es detenido un propietario por orden del alcalde

La Guardia civil de Marinaleda comunica al gobernador civil, á requerimiento y por orden escrita del alcalde, que procedió á la detención del propietario de dicha población Polonio Díaz Tejada, de sesenta años de edad, el que había ordenado á los obreros que le habían sido repartidos el alcalde que cesaran en sus trabajos de hacer suelo á los olivos.

El detenido ingresó en la Cárcel á disposición del alcalde.

DE LA PROVINCIA Y LA REGION

LAS CABEZAS DE SAN JUAN

Con verdadero esplendor y extraordinaria animación se ha celebrado en esta localidad durante los días 14, 15 y 16 de los corrientes la primera feria republicana.

La hermosa calle Capitán Galán, donde se instala la velada, presentaba un admirable golpe de vista, por la multitud de lámparas, que, unidas en completa armonía con las flores, resultaba maravillosa.

Se quemaron durante las tres noches gran cantidad de fuegos de artificio, que fueron muy del agrado del público.

Hubo muchas casetas artísticamente exornadas, cine, varietés, cante flamenco, donde actuaba el rey del fandango, Niño de Marchena, con su «troupe»; puestos de turrón, cunitas, caballitos, tiro al blanco de cuarenta formas, «helao, qué riquillo é» y el simpático Pepe Cái con sus pasteles.

La caseta del Ayuntamiento era una cosa extraordinaria de tantas caras bonitas; á las nueve de la noche se hacía imposible dar un paso en el interior de la caseta, invadida por las bellas y simpáticas cabecenses. En esta caseta estaba amenizado el baile por la magnífica orquesta Ideal-Jazz, de Sevilla, compuesta por los incansables profesores don Antonio García, don Luis Hidalgo, don Manuel Egea y don Ildefonso Estela, que deleitó á la concurrencia, mereciéndose por sus belos los mayores elogios.

La banda municipal, que dirige el competente maestro don Felipe Cañete, ejecutó durante los tres días de fiestas escogidas piezas de su vasto repertorio.

—Presidido por nuestro digno alcalde y el edil señor Troncoso, se celebró el día 14 un emocionantísimo partido de fútbol entre el equipo local y el Arcos F. C., en el que se disputaba una hermosa copa de plata donada por el Ayuntamiento, quedándose la copa para los de casa, que supieron jugar más y mejor que los forasteros. El primer tiempo terminó con el tres á cero á favor de los locales, y en el segundo los del Arcos recurrieron á la violencia, cosa que cortó muy acertadamente el árbitro, señor Juárez, castigando con la expulsión del campo á un jugador que reincidía por tercera vez en entrada brusca, por lo que los forasteros acordaron retirarse del campo antes de terminar el partido, adjudicando el árbitro la victoria por tres á cero á favor de los nuestros, por lo que el señor alcalde hizo entrega de la copa al capitán del equipo vencedor, Pepe Gordillo. El público muy correcto, aplaudiendo á vencedores y vencidos.

—*Se encuentra algo mejorado de la indisposición que sufriera en Morón de la Frontera, donde pasaba la feria,* nuestro querido amigo don José Vargas Torres. Lo celebramos.

—Regresó de Ronda, donde pasaba temporada con su esposa é hijos, el concejal de este Ayuntamiento y rico propietario don Manuel Fernández Sánchez.

—Ha regresado de Grazalema, después de pasar una larga temporada al lado de su distinguida familia, el inspector municipal-secretario de la Junta local de Sanidad, don Justino del Villar Barragán.

—En Junta general extraordinaria celebrada el pasado día 18 por el partido de izquierda republicana de esta localidad, se acordó reorganizar el Comité de la forma siguiente:

Presidentes honorarios, don Diego Martínez Barrio y don Alejandro Lerroux.

Presidente, don José Ortiz Castro.

Vicepresidente, don Enrique Guerrero Vallecillo.

Secretario, don Antonio Marchena Puerto.

Vicesecretario, don Pedro Padilla Ramos.

Tesorero, don Antonio Rodríguez Moreno.

Vocales: Don Enrique Panera Páez, don Juan Curado Moreno, don Juan Romero Vela, don Juan Guisado Baeza, don Juan Pizarro Castro y don Manuel Herrera de Vargas.—Corresponsal.

AZNALCAZAR

Con gran brillantez se rotulan con nombres algunas calles, formándose también una procesión cívica. — Hubo un gran mitin y fiestas populares.

Con motivo de la rotulación de nombres de las calles, el Ayuntamiento de este simpático pueblo organizó el pasado domingo grandes fiestas, asistiendo á las mismas elementos de los pueblos limítrofes y en particular de Sevilla.

Por la mañana, la banda de música titulada la Banda Obrera de Sevilla, ejecutó alegre diana. A las doce de la tarde, el Ayuntamiento obsequió con 500 meriendas á los niños y niñas de las escuelas públicas, resultando un acto simpatiquísimo. Por la tarde fué el descubrimiento de los nuevos rótulos, que constituyó un acto solemne. Con tal motivo se organizó una procesión cívica, integrada en la siguiente forma:

Abrían marcha las guapas jóvenes Dolores Acerva, Anita Sánchez, Rocío Fuentes, María González y Dolores Mesa, tocadas con el gorro frigio y portadora una de la bandera tricolor.

A corta distancia, las lindas jóvenes corta distancia, las lindas jóvenes Eladia Balasa, María Jesús Zurita, Carmen García, Ascensión González y Remedio Galada, representaban al partido Socialista Obrero Español, con bandas y tocadas graciosamente con gorro rojo, siendo portadora una de la bandera roja socialista.

Seguíanle el alcalde, señor Cuesta, y concejales del Ayuntamiento, señores Manfredi, Castaño Vera, Oresta Gómez, Sánchez, Hervás, Román, Franco y Calero. Ocupando lugar preferente vimos al teniente de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Sevilla, señores Ballesteros y Jiménez Tirado, así como una nutrida representación del partido socialista de Sevilla, compuesta de los camaradas Tomás Pérez, García de las Mestas, Vas, López, Jara, Vargas, Soria, Ruiz Pérez, Gómez, Navas, hermanos Jiménez y Arguijuela. Detrás del presidente del Centro Obrero, compañero Andrés Sánchez, marchaba el pueblo entero, en medio de gran entusiasmo, y dándose á cada instante vivas á la República y al socialismo.

Los nuevos nombres dados á las calles han sido los de Pablo Iglesias, Fermín Galán, Ferrer Guardia, Progreso Campesino, Ramón y Cajal y Plaza de la Libertad. Esta Plaza encontrábase adornada profusamente con banderas tricolor, y por la noche, lució espléndida iluminación, así como se quemaron vistosos fuegos atificiales.

Un gran mitin

A las diez de la noche celebróse un importante acto en la Plaza de la Libertad, congregándose en dicho sitio más de 5.000 personas.

Hicieron uso de la palabra, el presidente del Centro Obrero «Despertar», de la localidad; el compañero Sánchez; el camarada Fidalgo, de Huévar, y los compañeros socialistas de Sevilla, Gómez, García de las Mestas, Tomás Pérez, Soria, Jiménez Tirado y Fernández Ballesteros.

Los discursos de todos fueron vibrantes y educativos, coincidiendo en que la doctrina socialista es la única realizable y capaz de hacer una España espléndida y magnífica, orgullo del mundo entero.

Tuvieron frases «duras» para los «saboteadores» de la República y explotadores del hombre, exponiendo el medio á seguir por la clase proletaria para dignificarse y no ser vencidos por burgueses y clericales. Fueron ovacionados.

El compañero Jiménez Tirado, elocuentemente, expuso la crítica situación de la República hasta su completa consolidación.

Sacrificáos y capacitáos, trabajadores de Aznalcázar—terminó diciendo—, y así no habrá temor á ninguna lucha fratrida.

España será lo que nos hemos propuesto. Una España socialista. Fué ovacionado.

El compañero Ballesteros hizo en su discurso, la apología del apóstol Pablo Iglesias, de forma admirable.

Presentó al querubín rubio, hijo de padres pobres, y que se educó en el Hospicio de la entonces villa y corte. Pablo Iglesias fué un ejemplar tipógrafo. Educado en un ambiente tan enrarecido y tan triste, sin embargo, vemos que era un cerebro privilegiado.

Hace historia de la accidentada vida del gran luchador é idealista, y enumera los sacrificios y la lucha tan tenaz sostenida por el gran hombre en pro de la clase trabajadora.

Este hombre ejemplar—dice—fué calumniado muchas veces por los mismos á quienes defendía. Pero fué fuerte y hombre y no cejó en su labor dignificadora del proletariado.

Y con un canto á la excelsa figura de Pablo Iglesias, el hombre bueno, el hombre que se sacrificó por sus semejantes, dió fin á su discurso, siendo ovacionado, y dándose muchos vivas á la República y al socialismo.

La animación en la Plaza de la Libertad y calles colindantes duró hasta altas horas de la madrugada, viéndose guapas muchachas luciendo su «palmito».

Las autoridades tuvieron infinidad de atenciones con el elemento forastero, y entre los «viejos» del pueblo comentábase el no haberse conocido fiestas tan simpáticas, y en las que hubiese compartido el entusiasmo y la alegría toda la clase trabajadora sin excepciones.

Como resumen: La República se consolida, pese á quien pese, y aunque se manifieste en algún instante la errónea postura de tal ó cual Judas ó fariseo.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

MORON

Después de la feria

Transcurrió nuestra gran feria, sin ningún accidente que pudiera empañar su esplendorosa brillantez.

El ferial, cuyo exorno artístico ha sido inferior á los años anteriores, no ha sido suficiente motivo este detalle para restar vistosidad al magnífico paseo de la Alameda, porque su principal atractivo está en el enmarque privilegiado de su situación, en la magnificencia de sus jardines y, sobre todo, en la característica de esta noble ciudad, cuyos habitantes muestran un entusiasmo ejemplar, por rendir tributo á la alegría de su feria.

Los millares de forasteros que durante estos días nos han visitado —estamos seguros—se habrán llevado la mejor impresión de estas fiestas, que, no obstante las críticas circunstancias por que atraviesa hoy España, éstas han revestido inmensa notoriedad.

A ello ha contribuído muy especialmente la magnitud del programa de toros, cuyas corridas atrajo á esta ciudad millares de aficionados de Sevilla, Cádiz y pueblos comarcanos.

El mercado ha estado concurridísimo de ganados y nos consta se han hecho muchísimas transacciones de verdadera importancia.

Las casetas de los Círculos Labradores y Mercantil animadísimas, durando los bailes hasta bien entrada la madrugada. Igualmente los festejos públicos, rebosantes de gente. Merece especial mención la caseta-exposición de Artes é Industrias. En ella hemos admirado una selección de obras pictóricas debidas al pincel de nuestro paisano don José Gutiérrez, cuyas obras expuestas han sido casi todas adquiridas. También figuraban en la exposición esculturas del joven artífice don M. Pérez Valiente, y arcones de gran talla de don Estanislao Gutiérrez. Todas las obras presentadas han sido favorablemente elogiadas por la crítica. La industria estaba muy bien representada en maquinaria expuesta por el ingeniero don José Coto Romero.

Prolijo sería enumerar todos los detalles de la feria, que el cronista no lo hace ante el temor del lápiz rojo de EL LIBERAL; pero no me es posible omitir que las autoridades con sus sabias disposiciones han contribuído al mejor desenvolvimiento de los servicios de feria, los cuales han estado muy bien atendidos.—Corresponsal.

Morón 20 Septiembre 1931.

VILLANUEVA DE SAN JUAN

Trágico accidente. — Un joven, al tropezar con un cable de alta tensión que se había desprendido, muere carbonizado.

En una pequeña propiedad, conocida por «Rancho de los Vargas», de este término municipal, habita una modesta familia.

Uno de los hijos de los dueños, joven de 20 años, llamado Juan Gallardo Vargas, estuvo dicho día trabajando en terreno no muy lejos de la vivienda. Junto á la misma pasa el tendido de cables que suministran flúido eléctrico para el alumbrado del pueblo, y es de suponer que el fuerte viento que allí se dejaba sentir aquel día rompiese uno de los cables, quedando buena parte tocando en el suelo.

El desgraciado joven, una vez terminada su labor, regresaba, ya anochecido, teniendo precisamente que pasar por el lugar de la avería para llegar á su vivienda. Y ya sea que por lo avanzado de la hora no viera el cable y tropezó con él, ó bien que tocase al mismo, por ignorar, claro es, el grave peligro que eso suponía, lo cierto es que al rozar con el cable recibió tan tremenda descarga eléctrica, que instantáneamente murió electrocutado.

Ya bien anochecido pudo la familia de la víctima darse cuenta de la desgracia, y con el dolor que es de suponer pasó aviso á las autoridades, que inmediatamente marcharon al lugar de la ocurrencia, llevando á cabo las diligencias propias del caso y ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito para la práctica de la autopsia.

Este sensible accidente ha causado dolorosa impresión en todo el vecindario; todos lamentamos la fatal desgracia que ha cortado la existencia de un hombre en su mejor edad y ha sumido en el mayor dolor á una familia honrada y trabajadora.

Partido Republicano Radical Socialista

Con gran entusiasmo entre todos los simpatizantes se ha constituido en este pueblo el partido republicano radical socialista, habiéndose designado para los cargos del Comité local á los correligionarios siguientes:

Presidentes honorarios: don Alvaro de Albornoz, don Marcelino Domingo y don Manuel Sánchez Suárez.

Idem efectivo, don José Reyes Cárdenas.

Vicepresidente, don José Cárdenas Moncayo.

Secretario, don José Gómez Cárdenas.

Vicesecretario, don José Moreno Nieto.

Tesorero, don Diego Nieto Moncayo.

Vocales: don José Marín Galindo, *don Rafael Moreno Luna, don Antonio González Recio y don Francisco* Moreno Luna.

Alrededor de esta nueva agrupación político-social giran los más variados comentarios. Pero los que provienen de los elementos de orden, y entre ellos de la verdadra clase obrera y trabajadora, que sólo aspira á colocarse en el nivel que le corresponde, social y económicamente, á lo que tiene perfectísimo derecho, son altamente satisfactorios para el Comité, por lo que existe la fundada esperanza de que en breve plazo contará en sus filas con gran número de valiosos correligionarios.

Por su parte, el Comité local está dispuesto á no decaer un momento, trabajando sin descanso hasta conseguir para esta localidad todas las mejoras de que tan necesitada se encuentra. Todo por nuestro pueblo y en bien de la República española.

Actualmente el Comité está redactando un manifiesto que dará á la opinión pública muy pronto.—Corresponsal.

FUENTES DE ANDALUCIA

Se celebraron los festejos con gran animación. Durante los tres días hubo alegres dianas al amanecer. Por la noche, el ferial ofrecía bonito golpe de vista, pues lucía una preciosa iluminación.

La caseta popular se vió las tres noche abarrotada de público, durando el baile hasta la madrugada, tocando el sexteto López lo mejor de su extenso repertorio.

Durante las tres noche concurrió á los festejos una caravana automovilista del inmediato pueblo de La Campana, en su mayoría de elemento joven, entre el que se destacaban bellas campaneras, dando con su presencia una nota simpática y al mismo tiempo mostrando las muchas simpatías que sienten por este pueblo los simpáticos vecinos de la Campana.

—El próximo día 24 contraerá matrimonio la bella señorita Mercedes Herce González con el médico de La Campana don Manuel Cárdenas Conde.—Corresponsal.

Novillos en San Fernando

Con mala entrada en ambos tendidos y fortísimo temporal de Levante, tuvo lugar en nuestra plaza el pasado domingo la corrida anunciada.

Los novillos de Domecq, muy gordos y bien puestos, resultaron superiorísimos, siendo todos ovacionados en el arrastre.

El isleño Pedro Gutiérrez (El Tate) toreó muy valiente á sus dos toros, especialmente al primero, que lo despachó de media estocada soberbia, dando la vuelta al ruedo.

En el segundo estuvo pesado al herir, resultando cogido sin consecuencia.

José Gallardo (Granero II) hizo desbordar el entusiasmo toreando de capa á su primero, al que despachó de una estocada tendida y tres intentos de descabello, dando también la vuelta al ruedo.

En su segundo no pasó de regular.

El excelente peón José Ruiz (Vaquerito) colocó soberbios pares de banderillas, como asimismo Collantito, por lo que no cesaron de escuchar muy justas ovaciones. — Josecete.

Alcalá de Guadaira

Basies de trabajos agrícolas firmadas en este pueblo:

1.ª En los tajos habrá un representante de la Sociedad obrera, que intervendrá en las diferencias que surjan entre patronos y obreros, buscando siempre la mayor armonía.

2.ª No se efectuarán trabajos en este término municipal más que con personal de esta población, y cuando falte podrá ser elegido por los patronos, siempre que esté asociado, si bien será respetado el que existiera de plantilla en las fincas.

3.ª Siempre que los patronos no tengan número suficiente de obreros de la población y de fuera del término para hacer las faenas de recogida de aceitunas, á fin de que quede terminada el primero de Enero, el patrono quedará en libertad para contratar á destajo los trabajos, bien entendido que caso de haber personal suficiente no podrá llevarse á cabo esta clase de trabajo.

Los obreros se comprometen á recoger como mínimum tres fanegas de aceitunas, siempre que las condiciones del terreno lo permita, para lo cual el delegado del tajo designado por éste y el manijero se pondrán de acuerdo, colocándose por separado la cantidad que recojan las mujeres y los niños (caso que los hubiere).

Se computará la recogida por período de cinco días.

4.ª Si una vez los obreros salidos de la parada con destino al trabajo la lluvia les cogiera en el camino y les impidiera dar principio á la faena, el patrono vendrá obligado á abonarle medio jornal. Si una vez empezado el trabajo la lluvia impidiera la continuación de la faena y excediera el tiempo lluvioso de una hora, el obrero tendrá derecho á retirarse al pueblo, estando el patrono obligado á abonarle el jornal íntegro.

5.ª El patrono no podrá despedir á ningún obrero sin causa justificada. Si entre la representación obrera y la patronal no se llegase á un acuerdo en los casos de despido, será obligatorio para ambas organizaciones designar un representante debidamente autorizado, que, en unión del alcalde, examine y resuelva en cada caso que se presente.

6.ª La jornada de trabajo será la siguiente: Salida de la finca, con quince minutos de sol, regresando á la puesta del mismo y haciéndose el trabajo en el tajo como de costumbre.

Los que van y vienen se regirán por las cotumbres de ordinario.

7.ª Los jornales devengados por los obreros agrícolas serán abonados por los patronos diariamente, y por semanas cuando se efectúen los trabajos en el campo.

8.ª Los patronos vienen obligados á higienizar semanalmente los locales destinados á dormitorios de los obreros y á tener un botiquín de urgencia con todos los preparativos de asistencia para atender debidamente á los trabajadores.

9.ª Los patronos están obligados á avisar con cuatro días de anticipación al personal que tenga contratado por un tiempo superior á ocho días, siempre que tenga que acortar el trabajo, no estando obligado á avisar cuando remate el mismo.

10. Los trabajos que se realicen fuera, los patronos vienen obligados á proveer á sus obreros de guiso y avíos, compuesto de patatas, arroz, judías, garbanzos, pimentón, ajos y aceite á cada operario. Si el trabajo es dentro, ó sea que diariamente regresa al pueblo, el patrono viene obligado á dar avíos, tales como aceite, sal vinagre, *ajos pimientos y utensilios necesarios.*

11. *En* caso de accidente ó enfermedad que sufriera cualquier obrero en el lugar del trabajo, el patrono viene obligado á facilitar vehículo ó caballería, y será acompañado por un obrero.

12. Los obreros ganaderos, guardas, caseros, disfrutarán del aspecto moral que se consignan en estas bases, como asimismo disfrutarán de las costumbres tradicionales inherentes al desarrollo de las faenas.

13. Los patronos admitirán las bestias propiedad de los obreros que diariamente vayan al pueblo como de costumbre.

14. El patrono pondrá las escaleras en el tajo, así como también el traslado de una besana á otra, en el caso claro está, que medie más de un kilómetro de distancia.

Tarifa y condiciones de trabajo de verdeo.

15. Cogedores, yendo y viniendo, 8,25 pesetas y los avíos. Los que pernocten fuera de la población, 9,25 pesetas, avíos y guiso.

La carga se llevará á efecto dentro de las horas de jornada, y caso de llegar los carros, camiones ó bestias durante las horas de las comidas, esperarán á que éstas se hayan terminado. En estos servicios de carga se turnarán diariamente.

Cuando una vez terminada la jornada llegaran los carros ó camiones para la carga, percibirán una peseta por hora. Los raberos y manteros serán libremente contratados por los patronos. Los chiquillos que acarrean la aceituna ó el agua ganarán cuatro pesetas.

Aceitunas de molino.

16. Estos trabajos se realizarán en las mismas condiciones que los de verdeo. Los cogedores yendo y viniendo ganarán 7,50 pesetas, y los que pernocten fuera un jornal de 8,50 pesetas, obligándose los obreros á verificar la recogida mínima de media fanega.

17. Los guardas en general serán de libre contratación entre los patronos.

Limpia de olivos.

18. Yendo y viniendo, 5,50 pesetas y los avíos, y los que pernocten seis pesetas, los avíos y el guiso.

Trabajos de asadón y pica de leña.

19. Estos obreros ganarán una peseta más de bonificación que los anteriores.

Trabajos de injerto.

20. El injertador, 10 pesetas; cortadores, nueve; embarrador, ocho. La limpia de carcoma se considerará como faena de tala, con el mismo sueldo y jornada.

Trabajos de ara.

21. Gañanes de mulo, 5,25 pesetas, yendo y viniendo, y los avíos; pernoctando, 5,75 pesetas, avíos y guiso.

Los gañanes de bueyes cincuenta céntimos nmeos que los anteriores.

Los asurcadores, un aumento de tres pesetas sobre el gañán.

Los veladores de bestias, bajo techo, 5,25 pesetas, y en despoblado, 5,75 pesetas. Los veladores de bestias, cuando tengan más de veinticuatro cabezas, el patrón se obliga á ponerle un ayudante con las cotumbres establecidas.

Se considera como caso de excepción aquel patrono que no tenga más de cinco yuntas podrán contratar libremente.

Trabajos de siembra de primavera.

22. Los operarios que hagan ese trabajo, como maíz, garbanzos, sandías, algodón, tabaco y otros análogos, percibirán el mismo jornal que los obreros de tala y las mujeres y niños cuatro pesetas.

Los abonadores á brazos percibirán 1,50 pesetas más que los gañanes de mulos. Los obreros que trabajen en las máquinas abonadoras y sembradoras ganarán el mismo jornal que los gañanes de mulos.

23. Escardador de escardillos ó soleta, limpieza de toda clase de sembrados, cogida de algodón y tabaco, personas mayores, cinco pesetas; mujeres y niños, 3,50 pesetas.

Cavadores de pies de olivos, 50 céntimos de aumento sobre el trabajo de tala.

24. Segadores de verde con hoz, percibirán 50 céntimos de más que los obreros de tala. Los que realicen la misma faena con guadaña, 9,50 pesetas. El amarrador y el que rima el verde, el mismo jornal que los gañanes de mulo.

25. Los trabajos de abrir hoyos, colocación de estacas, garrotes y hechuras de peanas ganarán el mismo jornal que los de cava de pies de olivo.

Trabajos de azada.

26. Los trabajadores de azada el mismo jornal que el trabajador de pies de olivo. Los trabajos de pala en desagüe quedarán de libre contratación.

27. Ganaderos, caseros y guardas.—Con el objeto de evitar pudieran quedar despedidos por su edad ó imposibilidad física, quedan de libre contratación por parte del patrono.

28. Ganaderos: el mayoral ganará 4,50 pesetas; el ayudante, 3,50, y el zagal, 2,50 y la cabaña de costumbre.

Nota.—Se sobreentiende queda explícitamente acordado rijan las costumbres establecidas en este pueblo para las faenas en el campo que anteriormente se consignan.

Estas bases serán valederas hasta el primero de Mayo de 1932.

F. Gutiérrez Caldorón, Rafael Beca, Agustín Alcalá Henke, Francisco Bono, José P. Espinar (de la clase patronal), Manuel Mejías Moreno, Joaquín Martín, Francisco Sánchez, Emilio Postigo (de la clase obrera), José Granado (alcalde) y Joaquín Herrero (delegado del gobernador).

ESTE NÚMERO DE

El Liberal

CONSTA DE OCHO PÁGINAS

Política sevillana

Partido comunista

Ante los rumores que han hecho circular por Sevilla los candidatos de los partidos políticos burgueses de que el partido comunista no presenta candidatos á la elección á diputados á Cortes del día 4 de Octubre, hacemos saber á los trabajadores:

Primero. Que el partido comunista irá á las elecciones dando á conocer con tiempo el candidato que presenta.

Segundo. Que nuestro partido va á la lucha electoral como en las pasadas elecciones, frente á todos los partidos de la burguesía, y, por último decimos, que la distancia que separa al partido comunista, partido de los obreros y campesinos, al partido de Balbontín, partido de la burguesía, es la misma que hay de la tierra al cielo.

Esto debe ser siempre bien claro para todos los trabajadores.—El Comité de Radio del partido comunista.

Una carta

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Ruego á usted muy encarecidamente haga insertar en las columnas del diario de su digna dirección la carta que con esta fecha dirijo al Comité directivo de la Agrupación socialista de esta capital, y que á continuación transcribo, por tener interés en hacerla pública:

«Sevilla 21 de Septiembre de 1931. —Compañeros del Comité de la Agrupación socialista de Sevilla.—Estimados compañeros: Después de algún tiempo de premeditación, y respondiendo á íntimas convicciones que de ninguna forma se apartan del campo de las ideas, pero que sí me impulsan á separarme del partido, aunque yo hoy creo que de una manera provisional, ruego á vosotros que conforme á esta resolución mía me déis de baja en las listas de afiliados entre las cuales me encuentro.

Sin otro particular quedo vuestro y siempre del socialismo.»

Con gracias anticipadas, quedo de usted atento y s. s. q. e. s. m.,—José Estrada Parra.

Instinto y presentimiento

La existencia de la abeja llamada «Solitaria» se limita á varios meses, durante los cuales debe ser madre. Deposita sus huevos en agujeros en los muros, y como sabe que morirá antes que aquéllos se abran, con previsores cuidados los tendrá convenientemente abrigados en su escondite y proveerá la alimentación de las larvas.

En el campo, tal vez á algunos kilómetros de distancia, ha visto un gusano de la única variedad que le conviene; se apodera de varios individuos; dobla á sus víctimas por la mitad; lleva la presa á su muro y las obliga á entrar en el nido, porque el calor de sus víctimas debe incubar los huevos. Mas ¿quién impedirá la salida de los gusanos una vez muerta la abeja? Ella también. Pica á sus malhadados huéspedes ligeramente, sin llegar á matarlos, y vivirán languideciendo hasta el día en que las larvas, fuera de sus envolturas, puedan alimentarse con la sustancia de aquéllos.

¿Quién ha dado á esta abeja ese don admirable de previsión? Voltaire dice: «Preguntádselo al que nos ha creado á todos», y Desages, en su obra «De l'extase», agrega: «Si los hombres caen algunas veces en éxtasis, los animales lo están siempre; esa es su norma y ese es el secreto de sus maravillosos instintos».

Admitimos como un hecho constante el instinto de los animales porque no es posible discutirlo; pero los presentimientos y la visión del porvenir en el hombre, ¿son más incomprensibles que el instinto?

Dificultamos la solución del problema por el sentido que damos á la frase «el porvenir no existe», siendo imposible verlo porque no tiene existencia. Idéntico razonamiento pondríamos sobre el pasado si no estuviésemos dotados de la asombrosa facultad de la memoria. El pasado dejó sus huellas y existe por sus efectos: el pasado ha producido el presente, siendo la causa de éste; pero, á su vez, el porvenir será producido por el presente, siendo efecto de él. Colocados en punto del tiempo, podemos dirigir nuestras miradas en distintos sentidos, limitándonos á mirar siempre hacia atrás, según Deleuze, «en estado de sonambulismo, de exaltación ó de crisis, podemos dirigirnos al lado opuesto».

Franz Hettinger nos dice «que cuando se penetra uno del pensamiento de que estamos ligados y formamos un mismo todo con el universo entero, con nuestro planeta Tierra y, sobre todo, con la naturaleza que nos rodea; que nuestra esencia está continuamente atravesada é influenciada, aunque sin enterarnos, por radiaciones vitales de todas esas esferas, se asombra uno menos de ciertas percepciones misteriosas de nuestros nervios, de ciertos presentimientos extraordinarios».

Si la accidental irritabilidad de los nervios ó la mayor fuerza de las impresiones, aumenta nuestra sensibilidad, sin que de ello tengamos ordinariamente conciencia, ¿por qué esta misma sensibilidad no sería también susceptible de ampliarse en sus relaciones con el mundo exterior, hasta el punto de percibir influencias que, por lo general, se le escapan? Los cambios de temperatura, una próxima tempestad, los fríos intensos, los movimientos de la presión atmosférica, de la electricidad y del magnetismo, obran materialmente sobre los sanos como sobre los enfermos, sobre los de obtusa ó muy viva sensibilidad y, sin embargo, son notados por unos y pasan desapercibidos para otros.

Aquí hallamos trazado el camino que nos conducirá á la comprensión de esas percepciones sorprendentes y de difícil explicación. Así, por ejemplo, una visión magnética que, durante el sueño, nos ofrece en el presente la imagen de un suceso ligado á nuestra vida, aun no realizado, puede explicarse tan naturalmente como el presentimiento que tiene un cuerpo enfermizo é irritable de ciertos cambios de temperatura que no se cumplirán sino más tarde; pero que ya están en preparación, ocurriendo lo mismo con otros fenómenos de clarividencia.

FRITZ

De Córdoba

Muertos por el tren

Comunican de Villanueva de Córdoba que al arrancar de aquella estación un tren de viajeros, uno de éstos, llamado Juan Curiel Lobato, se hallaba haciendo una necesidad fisiológica entre los vagones del convoy, y sin que nadie se diera cuenta de ello fué arrollado por aquél, pasándole por el pecho las ruedas y siendo arrastrado unos cien metros, hasta el punto donde dos horas después fué visto su cadáver.

—En las proximidades de la estación de Pedro Abad ha sido hallado decapitado, se supone que por algún tren, el cuerpo de un hombre, que aun no ha sido identificado.

Accidente automovilista

En la carretera de Fuente Tójar á Priego un camión conducido por José Torres Mérida, cargado de almendras y garbanzos, que se dirigía á Málaga, al llegar á una pendiente próxima al puente del Tojar se inutilizaron los frenos, y para evitar que cayera el vehículo al río el conductor hizo un viraje, volcando en la cuneta.

Resultaron heridos graves el chofer y Custodio López Cano y leves cinco individuos más que iban en el camión.

El vehículo quedó inutilizado.

Caricias conyugales

La benemérita de El Carpio ha detenido á Francisco Cebos Oporto, que con un palo agredió á su esposa, Francisca Calero, causándole lesiones graves en diversas partes de cuerpo.

Una agresión

También en El Carpio detuvo la benemérita á Juan Cerezo Román, que con una navaja agredió á su convecino Antonio Sánchez López, causándole heridas de consideración en la cabeza.

A Juan le fué intervenida el arma.

Felicitaciones al gobernador

Con motivo de no haberle sido admitida por el ministro la dimisión de su cargo, el gobernador civil, señor Valera, ha recibido la visita de nutridas representaciones de las Cámaras de Comercio, Urbana y Agrícola; Hermandad de Labradores, Federación Gremial, Círculos Mercantil y de Labradores, Federación de Agricultores de la provincia y otras entidades y particulares.

El señor Valera agradeció la atención de los visitantes y reiteró su propósito de seguir laborando en favor de los intereses de la provincia.

Los conflictos sociales

Continúa en el mismo estado la huelga general de Eujalance, no habiéndose registrado más incidente, que la detención de Ramón Ruiz López, que ejerció coacción y agredió al obrero Manuel Rojas Toro, por negarse á abandonar su trabajo.

El alcalde de dicho pueblo visitó esta mañana al gobernador para rogarle interviniera en la solución de la huelga. El señor Valera le prometió que estudiaría el asunto.

—Los campesinos de Pedro Abad han anunciado la huelga general, si en el término de 48 horas no se colocan los obreros parados que por falta de trabajo no se les ha facilitado.

—Por no tener colocación para ellos, esta mañana, la casa Rodríguez Hermanos, de esta capital, despidió á ocho carreros. En vista de ello, los restantes abandonaron el trabajo.

—El comandante del puesto de Valsegnillo participa que por no tener término municipal bastante aquel pueblo, habíase enviado á otros limítrofes, parte de los doscientos obreros parados de aquel pueblo.

Los patronos de dichos pueblos no los admitieron, regresando á Valseguillo, cuyo alcalde colocó como alojados á 54.

La situación es grave.—Viguera.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

GUADALCANAL

Como á las diez horas del pasado domingo 20 del actual circuló por la población la funesta noticia de que el joven de veintidós años Justo Carbajo Hernando había puesto fin á su vida disparándose un tiro de revólver en la cabeza, en su domicilio, calle Luenga.

Hechas las oportunas averiguaciones dió por resultado la confirmación de la noticia y que los móviles han sido la desgraciada enfermedad que sufría. Por tanto se personó en dicho domicilio la autoridad, compuesta del juez don Gabriel Barrientos, secretario don Ramón Ortega y médico don Eusebio Mirón, practicando las diligencias de rigor.

La muerte ha sido muy sentida, por tratarse de un joven que contaba con las simpatías de sus convecinos en general y de los que lo trataban en particular.

A sus desconsolados padres enviamos el más sentido pésame.

En la misma noche se posesionaron del cargo de concejales de este Ayuntamiento, en las nueve vacantes producidas por los que antes dimitieron, don Carmelo Bernabé González, don Juan Cabeza Rivero, don Jesús Caro Sánchez, don Antonio Chacón Cordero, don Luis Franco González, don Jesús García Llanos, don José María Muñoz de Cote, don Sebastián Rico Romero y don Francisco Torné Gil.

Damos la enhorabuena á los nuevos ediles, y esperamos que, cooperando á la actividad y buenos deseos que despliega el alcalde, hagan una labor beneficiosa y acertada.

—También ha quedado solucionado el conflicto obrero, haciendo especial mención de los buenos deseos de las comisiones que han intervenido, de la competencia del delegado de la autoridad gubernativa de la provincia y de la actividad é incansable celo de nuestro alcalde, don Angel Sevilla, hasta que se consiguió firmar las bases acordadas.

—Desde el día 12 del corriente funciona en la ciudad de Cazalla el Tribunal de jurados para cuanto se relaciona con los contratos, aparcerías, etc., y allí hemos tenido el gusto de saludar al competente procurador don Francisco de Paula Gayte, que, con su habitual complacencia, atiende á cuantos necesitan de su consejo ó ayuda en dichos asuntos.—Corresponsal.

El canal de Kiel

El 3 de Junio de 1887, Guillermo I inauguró las obras de este canal, que tocó inaugurar al nieto de aquel soberano.

Quinientos años antes hiciéronse las primeras tentativas para la unión de los dos mares que bañan las costas alemanas, el del norte y el Báltico: de escasa importancia los primeros, se han ido sucediendo sin interrupción unos á otros los proyectos, con lo cual bien claramente se demuestra cuán necesaria se consideró en todo tiempo esta obra. En estos cinco siglos se han trazado diez y seis planos, casi todos los cuales fueron minuciosamente estudiados y algunos realizados en parte. Estos proyectados canales extendíanse por el territorio de Lubeck y Hamburgo, al sur, hasta la actual frontera danesa alemana al norte. El canal de Stecknitz, aun hoy en parte subsistente, fué comenzado en 1398, y sólo debía servir para barcos mercantes de muy poco calado. En 1525 se construyó el pequeño canal de Alster, que veinticinco años después fué cegado por un propietario de aquella región. Sigue luego una larga serie de proyectos no realizados, entre ellos la línea Ribe-Kolding (1539) y el proyecto Ballum-Apenrade (1639). En 1626, Wallenstein, almirante de la escuadra imperial, proyectó la unión de los dos mares desde Wismar y por el Elba, pero su proyecto no pasó adelante por haber caído en desgracia su autor. Un canal análogo intentó construir Cromwell, «protector de la república unida de Inglaterra Escocia é Irlanda»; la muerte, empero, le impidió la realización de esta obra.

Todos estos últimos proyectos situaban el canal más ó menos lejos de la parte de la península que se encuentra directamente entre los dos mares; en cambio, los proyectos Tondern-Flensburg y Husum-Eckernforde (1761), así como el canal del Eider, que se terminó en 1784 y que enlazaba á Rendesburg con Holtenau, se desarrollaban en la parte más estrecha de la península de Jutlandia. La línea de este último canal, que coincide con una tercera parte del recientemente inaugurado, había sido muy recomendada ya en 1571 al emperador Maximiliano II por el archiduque Adolfo de Schleswig-Holstein-Gottorp.

Dos siglos más tarde, en 1784, durante la dominación danesa, se construyó este canal, que costó 9.044.750 marcos y cuya profundidad y anchura fueron de tres y medio y 31 metros, respectivamente. La construcción de esta obra, por lo mismo que se hizo sin máquinas, llamó poderosamente la atención aun en Inglaterra, que en su propio interés quiso apropiarse, para ensancharlo, del antiguo canal de Stecknitz.

Desde mediados del presente siglo redobláronse los esfuerzos para la realización de un canal marítimo que satisfaciera las necesidades mercantiles y militares de Alemania, habiéndose iniciado nueve proyectos, en algunos de los cuales intervino el Gobierno prusiano, hasta que por último, poco tiempo después de la guerra franco-alemana, un comerciante hamburgués, el señor Dahlstrom, se propuso construir con capitales de particulares el canal.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

NOTICIAS

Ha regresado de su viaje del extranjero nuestro particular amigo don Antonio Verger y Fabié, acompañado de su distinguida señora.

De Alconilla (Jaén) regresó el practicante de la Beneficencia Municipal, don Cristóbal Lara.

Solicita madrina desde Ceuta (Marruecos) José Coito Silva, del regimiento de infantería número 43, cuarta compañía, primer batallón.

Propaganda sindical y política

La Federación Nacional del Vestido y del Tocado, afecta á la Unión General de Trabajadores, de acuerdo con la Federación de Juventudes Socialistas, ha organizado una campaña de propaganda por esta provincia á cargo de los compañeros José Estrada Parra y Luz García.

Estos compañeros actuarán en las localidades y fechas que siguen: 27 de Septiembre, Cantillana; 28, Dos Hermanas; 29, San Juan de Aznalfarache; 30, Huévar; 1 de Octubre, Puebla del Río; 2, Gerena; 3, Puebla de Cazalla; 4 (mañana), Morón de la Frontera; 4 (tarde). Sevilla; 4 (noche), Aznalcázar; 6, Marchena; 7, Paradas; 8, Arahal; 9, Sanlúcar la Mayor, y 10, Ecija.

En el acto de Sevilla, que estará dedicado especialmente á la mujer, tomará parte, además de los anunciados, la compañera Carmen Camino, la cual desarrollará el tema «Seguro de Maternidad».

Los enfermeros del Hospital

Hemos recibido un escrito de la Sociedad de Enfermeros de Hospitales de Sevilla, en la cual se ruega á la Diputación provincial que se conteste á las bases que dichos funcionarios tienen presentadas, y en las cuales se piden mejoras para esta clase.

Espectáculos

Funciones para el miércoles 23

GRAN CINE SONORO ORIENTE.—De 9 á 1. «Revista Paramount» y «Sed de cariño».

CINE HISPANO (Alameda).—«El valle del misterio», por Tom Tyler y Chispita.

TEATRO PORTELA.—(Sonoro.) «Tragedia submarina».

CINE BECQUER.—(Sonoro.) «La canción de París».

CINE NEVERIA POZO.—De 9 á 1. «¡Vaya una enfermera!», por Sidney Chaplin (Charlot).

NEVERIA UNIVERSIDAD. Cine Lloréns. Proyecciones sonoras.—«Río azul» y «4 de infantería».

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29).—Cine sonoro. «El desfile del amor», por Maurice Chevalier.

CINE NEVERIA SAN LUIS.—Cine sonoro.—«Un plato á la americana», por Charles Farrell y Janet Gaynor.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Cine sonoro.—«La noche es nuestra» y «Radiomanía», por Stand Laurel y Oliver Hardy. Totalmente hablada en español.

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA». (Prado de San Sebastián.) Cine sonoro. De 9 á 1. «El guapo de la escuadra», en tecnicolor, y «Entre platos y notas», toda en español. Cine mudo, «La condesita, detectives».

CINE SONORO ALICANTINA (Pajés del Corro, 104.) Triana.—A las 9. «Galas de la Paramount», por Vilches, Argentinita, R. Pereda y otros.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 20

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

ficio por el cual le guardaría eterno rencor.

La condesa había hablado febrilmente, deseosa de infiltrar en Laura el convencimiento de que no sería feliz con él, asustándole con la idea de que tendría, si no, que arrepentirse, cuando fuera demasiado tarde, de un paso irrevocable.

Laura, que pensaba en la felicidad de Roberto con preferencia á la suya propia, ofendida por las palabras de Olimpia, replicó con dignidad:

—Si eso fuese verdad, como yo únicamente deseo el bien de Roberto, sabré renunciar, no digo con dolor, sino con alegría..., la alegría del puro sacrificio, al sueño que juntos habíamos acariciado.

Y dirigiéndose á Roberto, que se sentía próximo á la locura entre aquellas dos mujeres, una que representaba el turbio pasado, y otra el porvenir lleno de dulzura, añadió:

—Ya sabes, Robeto, que aceptaré tu resolución, cualquiera que sea, con tal que ella redunde en beneficio tuyo... Acogí tu amor convencida de hacer una cosa buena y útil para ti..., y también para la que perdía su alma y la tuya en un lazo ilícito del que tuve que avergonzarme por los dos. Pero al oir ahora que, en vez de tu bien puedo causar tu ruina, permite que te diga, en presencia de quien lo ha asegurado, que estás libre de todo compromiso conmigo. Sufriría demasiado al saber que era un obstáculo para tu porvenir que yo te aseguro afortunado y brillante como verdaderamente mereces.

Estaba pálida y era trémula su voz.

Veíase claramente que sufría mucho.

Olimpia, sintiéndose envilecida al comparar su conducta con la nobleza que resplandecía en das palabras de Laura, parecía querer devorarla con sus miradas llenas de odio.

Mentalmente se preguntaba lo que iba á responder Roberto.

El abogado no veía la hora en que acabase aquella escena.

Bien comprendía la necesidad de contestar á Laura confirmándole una vez más su amor y sus propósitos, pero una voz interna le aconsejaba no exasperar más á la condesa, hacia la cual su conciencia no estaba á decir verdad muy tranquila.

En la agitación de esta lucha, la voz llegaba á faltarle.

La juventud y el amor lo atraían hacia Laura, aunque su pasado le hiciese poco digno de ella.

Sentía que su presencia allí mientras estuviese Olimpia, era una ofensa para su prometida. Por eso hubiese querido encontrarse á mil leguas de distancia. Mas no sabía cómo salir con cierta dignidad que le hiciera posible la vuelta.

Laura, como si adivinase su perplejidad, vino en su ayuda.

Ya ella deploraba el primer impulso que le hizo rebelarse contra la desdichada mujer que corría detrás de Roberto, hollando amor propio y dignidad, enloquecida por su funesta pasión. Le perdonaba la violación de su domicilio, las palabras injuriosas, y hasta el golpe recibido, dando gracias á Dios por haberle concedido aquella grandeza de ánimo que la hacía efectivamente superior á la mayor parte de las mujeres.

Serena y digna, dijo á la condesa:

—Señora, perdono á usted sus injurias y ruego al cielo que le conceda la paz de que tanta necesidad tiene. Ahora, le ruego que no prolongue más su visita.

Y añadió, dirigiéndose á Roberto:

—Debes acompañarla. No se encuentra en estado de ir sola.

La condesa salió del estudio, con paso vacilante que daba piedad.

Roberto acercóse á Laura, y muy conmovido le dijo:

—¿Es que me despide...? Laura mía, piensa lo que haces; te advierto que tú decides de mi vida.

Estaba tan turbado, tenía la mirada tan descompuesta, que Laura tembló.

Roberto hubo de añadir:

—No des crédito á esa mujer; está loca, lo sé. Soy tu prometido, tú sola puedes hacerme feliz... y no te devuelvo tu palabra sino cuando esté muerto. Si quieres recobrarla, Laura, ya sabes que es al precio de mi vida.

—¡Oh, no, no!—exclamó la joven—. Yo no retiro mi promesa, como no sea para hacerte feliz.

—Te repito que, retirándola, me condenas á morir.

—¡Pues bien..., vive, vive para mí!

—¡Gracias, adorada mía!

—Ahora vete, apresúrate..., sigue á esa mujer que podría cometer una locura. Volverás aquí más tarde, te esperaré como siempre.

Y le empujó fuera del estudio á fin de que se reuniese con la condesa de Forio, que bajaba ya la escalera.

Luego, retirándose á su alcoba, se arrodilló ante la imagen de la Virgen, y llorando á lágrima viva recitó esta plegaria:

—¡Virgen santa, ayúdame á cumplir la misión que me he propuesto! ¡Salva á Roberto del pecado, redímelo con un amor honrado y legítimo..., pero que doña Olimpia no se muera, porque el remordimiento me haría dudar de la pureza de mis intenciones!

V

Roberto acompañó á la condesa hasta un coche que había libre en la plaza Cavour y la hizo subir; después saludó para despedirse.

—¿No vienes conmigo?—le preguntó Olimpia.

—No. Tengo que ir al despacho—repuso el abogado, que anhelaba verse en libertad.

—¡Sin embargo, yo necesito hablar contigo larga y seriamente, Roberto!—dijo ella reprimiéndose para no llamar la atención.

—¡Eh! ¡Ya habrá tiempo!—repuso él, irónico.

—¡Pronto, sube al coche y vamos á casa!

—No puedo en este momento.

—¿Vuelves á casa de Laura?

Y la cólera vibraba en su voz.

—Ahora no.

—¿Y después?

—Después, sí; nada ha cambiado entre nosotros.

—Si no me equivoco, ella te ha devuelto la libertad.

—La libertad no la acepto. Amo demasiado á esa joven y mantendré el compromiso adquirido con ella.

—¿Te casarás?

—Sí.

—Peor para tí, te lo predigo, pero prometo que no te lo repetiré más—añadió la condesa temiendo que Roberto se encolerizara en un lugar tan céntrico.

—Me será muy grato que cumplas la promesa—replicó el joven.

—¿Cuándo podré verte para que hablemos, según te he dicho?

—Hoy mismo, después de almorzar, si quieres—dijo Roberto, persuadido de que no le dejaría marchar si no le hubiese hecho esta promesa.

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha tratado de diversas cuestiones de gran interés, entre ellas el problema ferroviario y la crisis financiera inglesa

Esta tarde, durante la sesión de la Cámara, se reunirán de nuevo los ministros para terminar el examen de los asuntos pendientes

A la reunión asistió el Gobernador del Banco de España, que fué á dar cuenta al ministro de Hacienda de la marcha de los acontecimientos económicos

Madrid 22.—A las once y cuarto llegó á la Presidencia el ministro de la Gobernación para reunirse en Consejo con sus compañeros.

Incendio en la estación de Canfrano

El señor Maura dijo á los periodistas que había tenido noticias de haberse declarado un incendio en la estación internacional de Canfranc.

Habían acudido á sofocar el incendio los bomberos de Zaragoza, Huesca, Jaca y otras poblaciones francesas; pero no pudieron impedir que el siniestro destruyese media estación.

Colisión entre elementos armados y la fuerza pública

Siguió diciendo el señor Maura que en Corral de Almadén había habido una colisión entre la fuerza armada y el vecindario, que iba provisto de escopetas.

Agregó que á consecuencia de la refriega habían resultado varios heridos.

El nombramiento de profesores de las Escuelas de sordomudos

El ministro de Instrucción Pública, que llegó á poco á la Presidencia, dijo á los representantes de la Prensa que llevaba un decreto dictando normas para el nombramiento de profesores de las Escuelas de sordomudos y ciegos.

Varios decretos sobre ferrocarriles

Seguidamente llegó el ministro de Fomento, que dijo que llevaba varios decretos sobre ferrocarriles, pasando seguidamente á reunirse con sus compañeros de Gabinete.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna á la llegada.

COMIENZA EL CONSEJO

La llegada del gobernador del Banco de España

A las once y media quedaban los ministros reunidos en Consejo.

A poco llegó á la Presidencia el gobernador del Banco de España, que penetró en el salón del Consejo, permaneciendo en él, aproximadamente, media hora.

«He dado cuenta al ministro de Hacienda de la marcha de los acontecimientos»

Al salir el señor Carabias del salón de Consejo fué interrogado por los periodistas, á los que dijo que tenía costumbre de hablar con el ministro de Hacienda todos los días y cambiar impresiones sobre lo que ocurre, y como el Consejo se reunía aquí he venido á ver al Sr. Prieto.

—¿Tratará el Gobierno de la probable repercusión que la crisis de la libra tendrá en nuestra economía y divisa nacional?—preguntaron los periodistas.

—Como el asunto es de gran trascendencia, quizás sí.

—¿Es cierto, como se asegura, que el Banco de España, por medio de informe, ha dado su parecer sobre esta situación financiera y las medidas que deben adoptarse?

—No; solamente ha expuesto al ministro de Hacienda los acontecimientos y le he contado detalles de cuanto ocurre.

El señor Carabias fué preguntado también por los periodistas si había nuevas noticias sobre este asunto, y contestó que continuaba la desorientación de ayer.

Dijo, por último, que no era cierto que él hubiese dado ayer la cotización de la libra á 46, que sin duda debió ser alguna operación á este tipo entre particulares.

TERMINA EL CONSEJO

A las dos y media terminó el Consejo de ministros.

El primero en abandonar el salón fué el señor Prieto, que al ser interrogado, dijo:

—Ha sido un Consejo muy largo, en el que hemos tratado de todo: política en general, asuntos financiero y económico, proyectos de trabajo, etc. etc.

Como era muy tarde, hemos tenido que suspender la reunión, que continuaremos durante la sesión de Cortes de esta tarde.

A mí me ha faltado tiempo—dijo—para dar cuenta de unos proyectos de mi departamento, que llevaré esta tarde.

Se ha tratado del problema ferroviario

El señor Albornoz, que siguió al ministro de Hacienda, dijo que todo lo tratado estaba contenido en la nota oficiosa, y que se había tratado algo de ferrocarriles, confirmando que esta tarde proseguirá la reunión, para ultimar los asuntos que han sido llevados al Consejo.

El Consejo ha examinado lo ocurrido en Inglaterra

El ministro de Instrucción Pública dijo á los periodistas, después de facilitar la nota oficiosa que publicamos más adelante, que el asunto principalmente tratado en el Consejo había sido el de la situación creada por lo ocurrido en Inglaterra. En relación con esto se acordó la designación de una Comisión asesora integrada por aquellos elementos á que más afecta lo ocurrido con la libra, tales como fruteros de Levante, uveros de Almería y otros exportadores, y también algunos elementos financieros.

La liquidación de las Exposiciones

El señor Martínez Barrio, al abandonar el Consejo, dijo á los periodistas que se había nombrado una ponencia, integrada por los señores Nicolau, Maura y él para todo lo que se refiera á la liquidación de las Exposiciones.

Aún no está decidida la fecha del viaje de los ministros de la Gobernación y Economía á Andalucía

El ministro de la Gobernación manifestó á los periodistas que aún no se había designado la fecha del viaje que, en unión de su compañero de Economía, había de emprender á Andalucía.

Dijo que había habido falta de tiempo para examinar algunos asuntos, y que por eso habrán de reunirse más tarde en el Congreso.

Lo que dice el Presidente

El último en abandonar la Presidencia fué el jefe del Gobierno, que dijo á la Prensa:

—Ha sido un Consejo muy largo, pues solamente los dos decretos de Trabajo suman más de cien artículos y también es largo el de emigración.

No se pudieron examinar los asuntos de Hacienda, por lo que nos reuniremos esta tarde.

La nota oficiosa

El ministro de Instrucción pública facilitó á los periodistas la siguiente:

«El Gobierno, que en anteriores Consejo había acordado, ante las dificultades económicas, crear una Comisión asesora interministerial, ha deliberado en el día de hoy sobre las complicaciones que el mismo problema puede producir, y ha acordado convocar urgentemente á una reunión de los intereses más importantes y más afectados directamente.

Presidencia.—Aprobación del Estatuto de funcionarios de Guinea.

El Presidente dió cuenta de varias comunicaciones que afectan al ministerio de Estado.

Instrucción pública.—Decreto dictando normas por las que han de regirse las escuelas nacionales graduadas de San Juan y Santa María, de El Pardo.

Idem, id., id, para el ingreso de los maestros nacionales en los colegios nacionales de sordo-mudos y ciegos.

Idem, id. nombrando delegado de Bellas Artes en Lérida á don José Florenza.

Trabajo.—Se leyeron y aprobaron proyectos de ley sobre la Asociación profesional, patronal y obrera y sobre Oficina de colocaciones.

También se aprobó un decreto adoptando las garantías relativas á los emigrantes, especialmente á los que vayan al norte y noroeste de Africa, hasta ahora no regulados por la ley.

Fomento.—Se aprobó la convocatoria para una urgente conferencia que proponga soluciones sobre mejoras de haberes al personal ferroviario.

La reunión tendrá lugar en Madrid el 28 del presente mes con encargo de proponer la solución lo más tarde el día 10 de Octubre.

Aunque limitada la comisión á once personas, estarán debidamente representados los ferroviarios, las compañías, los intereses generales del tráfico, los ministerios de Fomento y de Hacienda, etc.

Los temas á tratar serán fundamentalmente las mejoras de haberes, los ingresos para dotarlos y el plan racional de ulterior amortización de todas las distintas categorías del personal.

Economía.—Ampliando en cinco el número de vocales de elección directa en la Junta Consultiva de Aranceles y Valoraciones.

LAS COSAS QUE PASAN

Dos fallecidos

Ha dejado de existir en el Hospital Amparo Ruiz Retamosa, víctima de una caída que sufrió hace varios días.

El cadáver pasó al Departamento Anatómico.

Juan González Morales, de veinte meses, ha dejado de existir en su domicilio, víctima de las quemaduras que se causó con café hirviendo.

Del suceso se dió conocimiento al Juzgado.

Arrollado por un auto

Manuel Angel Navarro, de diecisiete años, que vive en González Cuadrado, 48, fué arrollado en la Puerta de Jerez por el auto-camión 36.691, que hace el servicio á la plaza de Cuba.

Fué asistido de una herida en la cabeza y contusiones en distintas partes del lado izquierdo del cuerpo.

La bonita historia de una medalla

Protagonistas: Francisco Prieto Aguilar, barrendero.

Don Ramón Barón Valencia, propietario de la medalla.

Agustín Triano Méndez, betunero.

Francisco barría la calle Palmas y se encontró una medalla de oro con la imagen de la Virgen del Campo.

Agustín, el betunero, le dice á Francisco que la medalla es suya y el barrendero se la entregó al momento.

Un cochero que se enteró del hallazgo aclaró el asunto, diciendo que la medalla era de doña Luisa García Hernández, esposa de don Ramón Barón.

El barrendero denunció al betunero, y éste dijo en la Comisaría que la medalla la había vendido á Miguel Morales, platero de la calle Trajano, quien dió por la medalla siete pesetas, valor intrínseco del oro.

Comparecen todos. El betunero entrega las siete pesetas, el platero la medalla y en el Juzgado se ha abierto un sumario, como si hubiera ocurrido un robo con escalo.

Total, cero.

Perros y gatos

María Rodríguez Caro, de nueve años, fué asistida en el Hospital de una herida en el muslo derecho, que le causó un perro de un mordisco.

Trinidad Bolívar, de doce años, que habita en el Pasaje de Quijano, fué curada en el Hospital de heridas y erosiones en ambos muslos, que se las causó un gato enfadado.

El castillo de Sedán

El turista que recorre los pintorescos parajes del Mosa y del Semoy no deja de detenerse en Sedán. Allí hay un recuerdo guerrero de valor histórico decisivo, que nadie ignora.

Antiguo principado independiente, habiendo constituído con el ducado de Buillón las tierras señoriales de los príncipes de Sedán, fué creado en 1410 y gobernado por los La Marck, luego por los de La Tour d'Avergne, que reinaron soberanamente hasta 1542, fecha en la cual unióse al reino de Francia.

Su castillo ó fortaleza, con sus doce torreones, su viejo donyon, sus notables terrazas, sus miradores y sus subterraneos misteriosos, siguen siendo un símbolo imponente de la sólida construcción feudal.

La fecha precisa de esta construcción es ignorada.

Los historiadores la colocan, sin embargo, entre 1420 y 1446. Pero lo que hay de cierto es que fué realizada por Evrardo de la Marck á pedido de Carlos VII, rey de Francia.

«Los señores de Sedán podrán fortificar el castillo tanto como les parezca, con la sola condición de jurar ayuda á Carlos VII y á sus sucesores si hay lugar para hechos de guerra». Así rezaba la autorización real.

El castillo está casi intacto y se puede fácilmente reconstruir su aspecto de las épocas primitivas. Las observaciones sobre la naturaleza de las obras que forman el conjunto actual de la fortaleza harían creer que se deben atribuir á tres estados consecutivos: estado puramente feudal; estado de transición y estado moderno.

«Para juzgar de la profundidad de sus fosas, verdaderos abismos—decía Bernardo Palissy —, hay que ver esto.»

Tres mariscales de Francia han nacido allí: Roberto III de Fleuranges, Roberto IV de la Marck y el gran Turenne.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

El Estatuto de Estella

Anoche llegaron á Madrid 540 alcaldes del país vasco para hacer entrega del documento al Gobierno

Madrid 22.—Anoche, á las ocho, llegaron á Madrid, procedentes del país vasco, 540 alcaldes de pueblos de aquellas provincias, que vienen para hacer entrega al jefe del Gobierno de la República del Estatuto de Estella.

En la estación del Norte eran esperados por numerosos miembros de la Colonia vasco-navarra, que les hicieron objeto de entusiástico recibimiento.

En el «Hogar Vasco» se reunieron algunas personas de las más caracterizadas para cambiar impresiones.

Una banda de chistularis trató de interpretar un concierto de aires regionales; pero se prohibieron estas manifestaciones públicas.

Delante del «Hogar Vasco» se situaron numerosos simpatizantes, que dieron vivas al Estatuto de Estella y á los periódicos suspendidos por el Gobierno.

Ante una casa, en uno de cuyos balcones se había izado una bandera nacionalista vasca, se colocó un nutrido grupo de individuos que comenzaron á dar mueras de diversos matices.

Acudieron los guardias de asalto, que pusieron en dispersión á los que gritaban.

Las sesiones de Cortes

Madrid 22.—A las cuatro y media se abrió la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Este pronunció un sentido discurso necrológico en memoria de don Miguel Villanueva, haciendo resaltar su labor política, sobre todo cuando fué presidente de la Cámara, logrando que el Comité de huelga del año 1917 viniese al Congreso.

(Continúa la sesión).

MADRID

INTENTO DE ASALTO A UNA TIENDA DE COMESTIBLES

Madrid 22.—A la una de la tarde, aproximadamente, llegó á un establecimiento de la calle Toledo un grupo al parecer de obreros sin trabajo, y según otros, de gente heterogénea, entre la que predominaban los maleantes.

Estos llegaron á la calle Calatravas y de allí se dirigieron á la de Toledo, donde se situaron frente á un establecimiento de comestibles en actitud poco tranquilizadora. Se propusieron asaltar la tienda; pero la llegada oportuna de una sección de guardias de asalto, que fué avisada inmediatamente, frustró sus planes, dando una carga para disolver los grupos.

De la tienda solamente se llevaron sardinas en barrica que encontraron á la puerta del establecimiento.

No obstante carecer el incidente de gran importancia, hubo carreras y cierre de puertas.

UN SUELTO DE «EL SOCIALISTA» SOBRE EL MOMENTO POLITICO

Madrid 22.— «El Socialista» publica un suelto acerca del momento político, y afirma que al partido se le plantea, sin duda alguna, un problema muy hondo.

Dice que después de aprobada la Constitución, será elegido Presidente de la República, y el Jefe del Estado, si hemos de atender á la lógica y la tradición de todas las democracias, ofrecerá el Gobierno á la minoría más numerosa de la Cámara. En este caso, el Presidente ofrecerá el Poder á los socialistas.

¿Aceptará nuestro partido?—se pregunta.— Si acepta, el partido socialista ha contraído, como a todos se nos alcanza, una gran responsabilidad.

Supongamos que no acepta. Entonces el Jefe del Estado ofrecerá el Poder á la minoría que por su número de diputados sigue á la fracción socialista. En tal caso, el Presidente entregará el Poder á Lerroux, que cuenta con 93 diputados en el Parlamento.

FUTBOL

Ayer se celebró un partido infantil en el campo de Escalón, entre los equipos Gloria F. C. y el Club Deportivo Elzaguirre, venciendo el primero por tres á dos.

El equipo vencedor tuvo la siguiente alineación: Enrique, Luis Silva, Angel Rodríguez, Enrique P., Antonio, Rafael, Francisco Real, Vargas I, Miguel, F. Marolo y Vargas II.

Los tantos fueron marcados por Vargas I y Miguel.

— x —

El pasado domingo día 20 se desplazó á Puente Genil para contender con el Deportivo Genilense, el Club Deportivo Angelus, ganando éste por cuatro á uno.

El primer tanto fué marcado á los cinco minutos del encuentro, en un avance llevado por el ala izquierda del Deportivo Angelus.

Mediado este tiempo empató el Deportivo Genilense en una escapada de Jupi, terminando el primer tiempo empatados con un ligero dominio del Angelus.

En el segundo tiempo el dominio del Angelus fué absoluto, á pesar de jugar en contra del viento, marcándose en este tiempo tres tantos, obras del delantero centro é interior izquierda.

El público salió muy satisfecho de la corrección y buen juego que desarrollaron los sevillanos.—O.

LA GRAVE CRISIS FINANCIERA INGLESA

El primer ministro británico dice que no es preciso llegar á un acuerdo del mismo carácter que el concertado últimamente entre los Estados Unidos y Brasil

Se asegura que Francia tiene la mayor parte de sus reservas en el Banco de Inglaterra

Opinión de la Prensa madrileña

Londres 22.—En la Cámara de los Comunes un diputado ha preguntado al primer ministro si á causa de las dificultades creadas por el fracaso del sistema financiero internacional se pensaba en la posibilidad de un acuerdo del mismo carácter que el concertado últimamente entre los Estados Unidos y Brasil.

El señor Macdonald contestó que no estimaba que existiera tal necesidad, ya que el caso no era idéntico.

La Bolsa de Bruselas ha reanudado las operaciones

Bruselas 22.—A consecuencia de la reunión celebrada por el Presidente del Consejo de ministros y el representante de las organizaciones bancarias, hoy permanecerá abierto el mercado de valores al contado.

Por el contrario, estará cerrado el mercado á plazos.

¿Tiene Francia la mayor parte de sus reservas en el Banco de Inglaterra?

París 22.—(Urgente).—Un periódico de la mañana asegura, que tanto en dinero y bonos del Tesoro, como en depósitos en el extranjero, tiene Francia más de 200 millones de libras, de las cuales, la mitad están situadas en Londres en el Banco de Inglaterra.

De ser cierta tal afirmación, una depreciación solamente de un diez por ciento de la unidad monetaria británica, supone para el Instituto francés de emisión, una pérdida de 1.200 millones de francos.

En algunos Centros financieros se conceptúa la evaluación anterior muy exagerada y se aclara además que la mayor parte del crédito francés está estipulado en dólares.

No se oculta á nadie que la interconexión de interés crea entre las naciones una solidaridad estrecha y que los créditos consignados en libras han de hallarse muy debilitados.

LO QUE OPINAN LOS PERIODICOS MADRILEÑOS EN RELACION CON LA CRISIS FINANCIERA

Madrid 22.—Los periódicos madrileños dedican sus artículos de fondo á comentar el suceso financiero inglés. He aquí lo que dicen:

«El Liberal»

«Será curioso ver cómo explican lo ocurrido los grandes economistas ingleses. Aquí, donde la economía va á ser toda una facultad universitaria; pero donde hasta ahora ha sido una especialidad de una docena de señores, no estamos capacitados para polarizar la cuestión y sólo vemos que aparece en primer término la consideración de la reducción de las exportaciones inglesas por la carestía de su divisa, agravada por la enorme importación de productos rusos, que tiene escandalizada á la Prensa de Londres, y como consecuencia de todo ello un paro forzoso que explica tan bien ó mejor lo imponderable del problema del cambio.

Sea ello lo que fuere, lo cierto es que están de enhorabuena don Alfonso y sus amigos del otro lado de la frontera si no cambiaron á tiempo. ¿A dónde se llevarán ahora el capital español sustraído á la industria española? Seguir con especulaciones en la elección de moneda es como sentarse alrededor de una mesa de ruleta: se podrán acertar algunos plenos; pero el final es que se pierde el capital.»

«El Sol»

«¿Se culpa de lo ocurrido al patrón oro ó haber estabilizado á tal ó cual tipo injusto? Cualquiera de ambas afirmaciones sería una puerilidad. Se trata de un derrumbamiento nacional, que empezó en la técnica, continuó en la industria y el comercio exterior y ahora se precipita en la política, en la moral y en las finanzas y que ha desmoronado la confianza del capitalismo mundial en su imponente banquero de otro tiempo.

Es cómico ver con qué presuntuosa necedad se congratulan algunos financieros nuestros de lo que creen fracaso del patrón oro, sin darse siquiera cuenta de que si hubiera tal fracaso y el patrón oro se abandonara llegarían á un valor catastrófico las reservas del Banco de España.

No hay patrón monetario alguno que pueda sostener por sí solo el edificio del crédito, que se halla basado en la confianza.»

«El Debate»

«Otra vez se han repetido las suspensiones de 1696, 1797 y 1914, sin haber llegado á alcanzar el feliz resultado que se alcanzó en 1833, cuando el Banco de Inglaterra llegó á salvar la situación con créditos obtenidos en París y Hamburgo.

La institución jurídico-económica llamada patrón oro es, pues, históricamente considerada, de un valor relativo é intermitente, incapaz de coacionar en momentos excepcionales el libre albedrío de los hombres. Pero esto no quiere decir que el patrón haya fracasado absolutamente. Sólo podrá hablarse de fracaso absoluto el día que la economía haya acogido en su seno una institución monetaria que supere á éste, y tal cosa, hasta hoy, no ha ocurrido.»

Se asegura que Macdonald había puesto en conocimiento de Hoover su propósito en relación con el patrón oro

Nueva York 22.—Un periódico dice saber que el primer ministro, Macdonald había dado cuenta al Presidente Hoover de sus propósitos en relación con el patrón oro.

Noticias de Nueva York

Nueva York 22.—Continúa la expectación producida por la crisis financiera inglesa, comentándose las medidas adoptadas por el Gobierno inglés para salir de la situación.

Se cree que estas medidas favorecerán el desenvolvimiento de la situación.

La cotización de la libra

París 22.—La Bolsa ha cotizado hoy la libra á 104 y 105 francos.

El dólar á 4,30

Londres 22.—El dólar se ha cotizado hoy á 4,30.

El franco ni el marco se han cotizado.

Actividad en los alrededores de la Bolsa

Londres 22.—A pesar de que el Stock Echangue ha permanecido cerrado, se ha notado gran animación en los alrededores durante la mañana de hoy.

Accidente de aviación

Chocan dos avionetas, que resultan destrozadas, sin que ocurran desgracias personales

Bilbao 22.—Comunican de Sondica que ayer, cuando iba a aterrizar una avioneta en el campo de aterrizaje, no pudo hacerlo por estar ocupado por gente que presenciaba diversos ejercicios, y tuvo necesidad de realizar maniobras para efectuarlo á cierta distancia.

Cuando tomaba tierra, chocó la avioneta con otra que allí había, quedando ambas destrozadas.

El piloto no sufrió, afortunadamente, daño alguno.

La Federación Tabaquera Española

Sección Sevilla «Nicot»

Sevilla 22 de Septiembre de 1931.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: Por ser un caso bastante lamentable el que viene sucediendo en la casa de Hijos de Miguel Fernández Palacios, debido á la intransigencia de estos señores hacia los obreros de su casa, y no menos de lamentar el ocurrido esta mañana en la Fábrica de Tabacos, los ponemos en su conocimiento, con el ruego de que si lo cree de justicia le dé cabida en ese periódico tan dignamente dirigido por usted.

Como dicha casa es la que tiene la contrata de la cajonería de la Fábrica para el envase del tabaco, y dadas las circunstancias en que se encuentra de tener presentado el «boicot» nacional é internacional, y en evitación de mayores trascendencias, que repercutirían en perjuicio, tanto del personal como del establecimiento, esta mañana el personal de éste presentó un paro general durante dos horas en señal de protesta, por no acceder la Dirección á que sean hechos los susodichos envases por otra casa, como repetidas veces se le ha propuesto.

Según referencias que tenemos de personas bien enteradas, se han hecho ya algunas gestiones acerca de otra casa. ¿Y por qué no hacerlo de una vez y con esto se evitarían perjuicios?

Dándole las gracias anticipadas y esperando será atendida nuestra petición, se reiteran de usted, por la Directiva, el secretario, *F. Martín*.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Velocidades radiales de las nebulosas

El profesor C. D. Perrien hace observar en el número 5.754 de las «Astr. Nach», que en Mount Wilson se han determinado velocidades que se aproximan á los 10.000 kilómetros por segundo, para algunas de las nebulosas espirales lejanas. Indica que la aberración anual de tales nebulosas tendría que ser comparada con la de las estrellas próximas. Según las teorías antiguas, y dado que esos cuerpos se alejan con una velocidad del orden de 1/30 de la de la luz, la velocidad de sus ondas luminosas, con relación al observador, debería ser menor que la de las estrellas en la misma proporción. En consecuencia, para ellas, la constante de la aberración debería ser mayor que para las estrellas, siendo la diferencia de 0''7, cantidad fácilmente medible, sobre todo, obteniendo buenas fotografías.

De acuerdo con la teoría de Einstein, la velocidad aparente de la luz es constante para todos los cuerpos. Así, pues, de la misma manera que se han hecho observaciones para comprobar *la desviación einsteiniana de las estrellas cercanas al disco solar durante los eclipses totales*, parece sería interesante hacer el mismo experimento para comprobar la teoría que dejamos expuesta. Deberían, pues, para tal efecto tomarse fotografías lo más cerca posible de las épocas en que los cuerpos celestes se hallan hacia los dos extremos del eje mayor de la eclipse de aberración.

Acto cultural en Cazalla de la Sierra

Organizado por la Inspección provincial de Sanidad, y con la cooperación del personal técnico del Servicio Oficial Antivenéreo de Sevilla, se celebrará dicho acto á las siete de la tarde del día 26 de Septiembre, con el orden siguiente:

Primero.—Presentación y alcance del acto, por el inspector municipal de Sanidad de Cazalla de la Sierra, don Jacinto Vera Campos.

Segundo.—Las enfermedades venéreas. Profilaxis social, por el doctor Eusebio Torres, del Servicio Oficial Antivenéreo. (Con proyecciones.)

Tercero.—La sífilis. Profilaxis social, por el doctor Antonio Herrera Carmona, del dicho Servicio Oficial Antivenéreo. (Con proyecciones.)

Cuarto.—Aspecto actual de la lucha oficial antivenérea, por don Carlos Ferrand López, inspector provincial de Sanidad.

Quinto.—Resumen del acto, por el alcalde de la ciudad.

¡Saturnino, Saturnino!

El viejísimo y siempre nuevo timo de las limosnas

¡No escarmienta la gente! Raro es el día que no damos cuenta de un timo «del portugués», de «la limosna» ó «del entierro». ¡Y nada! Al día siguiente cae otro é inocente chamariz.

La habilidad de los timadores debe estar en «marcar» al sujeto.

Saturnino Torres García, de cincuenta y nueve años, es natural de Villacañas (Toledo) y ahora vive en Encinasola (Huelva), en la calle Sánchezdalp número 4. ¡Vayan detalles!

Los tunos vieron á Saturnino y se frotaron las manos de gusto, y se dijeron:

—¡Ese es el hombre! Amigo Saturnino, ¿quiere usted un vasito de vino?

Saturnino aceptó el vino. En la taberna le hablaron de hacerlo depositario de su capital para invertirlo en limosnas.

No estaba Saturnino muy conforme con el negocio. Era mucho dinero el que le daban. Acordó retirarse de aquellos dos financieros.

Dice Saturnino que pagó la consumición y que se guardó la cartera en el bolsillo interior del chaleco.

No debe ser eso así, porque al poco de retirarse de los filántropos, notó que le faltaba la cartera, y en su denuncia no dice que se la arrebataran.

Y es, que el que hace «el primo» en estos asuntos, no quiere declarar luego la verdad.

Los dos «limosneros» se llevaron la cartera del amigo de Encinasola, que contenía once billetes de cien pesetas, uno de cincuenta y dos de veinticinco, todos del Banco de España. Además, tenía un billete de cien escudos y tres de cincuenta del Banco de Portugal y documentos de gran interés.

Los dos individuos que operaron sobre Saturnino tienen las señas siguientes:

Uno de ellos es alto, bien portado, con lentes y va á pelo. El otro es bajito, sin lentes y también decentemente vestido.

Pero esas señas de ayer no valen hoy, querido. Hoy lleva los lentes el bajito y el alto «se ha achicado».

Como entre los dos tienen cerca de seis mil reales, ¡Cualquiera los conoce!

¡Qué afán el de la gente practicar la caridad con el dinero del vecino!

Querido Saturnino, para tener dinero, ése no es el camino.

EDICION DE LA MANANA

POLITICA SEVILLANA

Acción Republicana.—Convocatoria. : : : : : :

Por la presente se cita á una reunión á los presidentes de los Comités de Acción Republicana de los barrios y pueblos que á continuación se expresan, que tendrá lugar el próximo viernes, día 25, á las doce de la mañana, en calle Arrayán número 32, advirtiendo á los señores que se convocan que tengan muy presente los siguientes puntos:

Primero. Se tratará en esta reunión de los asuntos contenidos en la carta que han recibido con fecha 21, pero sin que en ningún caso se trate ni siquiera de la posibilidad de una escisión en el partido.

Segundo. Por ser de gran trascendencia los puntos á tratar y de suma delicadeza, no se permitirá la entrada más que á los que expresamente se convoca, y porque además la reunión es en una casa particular.

Tercero. Los presidentes de los barrios de la capital, que no deberá faltar ninguno, se traerán á la reunión todas las fichas de afiliados que no tengan entregadas en la Secretaría general del partido y las listas que han confeccionado por no tener fichas en cantidad suficiente.

Los señores que se convocan son: Por el Cerro del Aguila, don Antonio Jurado; por el Barrio León, don Manuel Nieto; por Triana, don Vicente Barrera; por Los Humeros, don José López; por Santa Catalina, don Pedro Seda; por la Macarena, don José Gallardo; por San Jerónimo, don José Gutiérrez; por el barrio de los Carteros, don Rafael Guillén; por la Ciudad Jardín, don Mariano Alcántara; por Amate, don Leopoldo Muñoz; por San Roque, don Antonio Coronado; por la Venta de la Salud, don Enrique Torrella; por San Bernardo, don Serafín López; por la Calzada, don José Trigo; por Burón, don Juan Santaella. Por Guillena, don José Martín; por Dos Hermanas, don Manuel Carretero; por Camas, don Felipe Naranjo; por El Serrano, don Benito Falcón; por Castilblanco de los Arroyos, don Antonio López; por La Rinconada, don Joaquín Tomás; por Alcalá del Río, don Fernando Olmedo; por Utrera, don Juan Delgado; por Brenes, don Andrés Gálvez, y por San Juan de Aznalfarache, don V. Valdenebro.

Por acuerdo de la Junta organizadora de los Comités convocados, R. Rueda.

Partido Radical Izquierda Republicana : : : : :

La presidencia accidental ha estimado conveniente, y así lo ha dispuesto para mayor intensificación y eficacia de cuanto se relaciona con la actual campaña electoral, la creación de dos oficinas en íntima conexión con la Secretaría general y política del partido.

Estará instalada la primera, que tendrá á su cargo cuanto se relaciona á este objeto con los pueblos de la circunscripción, en el local de la Tertulia Republicana, sito en calle Rioja número 5. Su dirección queda confiada á don Manuel Mateos Silva, encargado y responsable del buen funcionamiento de la misma.

La segunda, por razones de sitio y capacidad del local, se instalará en el Centro Cultural de Izquierda Republicana—calle Sierpes— y tendrá á su cargo, bajo la dirección y responsabilidad de don Sebastián García Bravo Ferrer, cuanto afecte y corresponda á los diez distritos de la capital.

De esperar es que todas nuestras organizaciones secunden con el mayor entusiasmo esta iniciativa, que se traducirá en espléndido triunfo en los próximos comicios del día 4 de Octubre.

—

Sin perjuicio de que las personas interesadas reciban las oportunas citaciones, por esta nota quedan convocados los presidentes y concejales de los diez distritos municipales de Sevilla á la reunión que con asistencia del señor Montaner ha de tener lugar hoy miércoles, á las diez de la noche, en el local del Centro Cultural de Izquierda Republicana.

Sevilla 23 de Septiembre 1931.—El secretario político, Antonio Rodríguez Alarcón.

El señor Huesca candidato agrario en las próximas elecciones : : : : : :

Diversos sectores sevillanos han acordado apoyar en las próximas elecciones parciales que se han de celebrar en Sevilla el próximo día 4 á don José Huesca, presidente de la Cámara Agrícola, que ostentará la representación de los elementos agrarios.

Partido comunista de España. (S. E. de la I. C.)—A todos los obreros y campesinos de la circunscripción de Sevilla : : : :

Próximas las elecciones del día 4 de Octubre, personas interesadas en sembrar el confusionismo político entre las que se destacan los jefes «apolíticos» de la C. N. T., para mejor servir á los partidos de la burguesía, han hecho correr la versión de que nuestro partido no presenta candidato.

El Comité de Radio de Sevilla, aunque ya ha publicado una nota aclaratoria, marca hoy su posición definitiva.

El partido comunista, partido de los obreros y de los campesinos, único partido que tiene una plataforma genuinamente revolucionaria é independiente de todos los partidos enemigos de los trabajadores, presenta candidato por Sevilla para las próximas elecciones al activo miembro del partido y conocido luchador proletario José Bullejos Sánchez.

Este Comité aprovecha la presente ocasión para comunicar á los trabajadores que está gestionando el arriendo de un local para dar un mitin el próximo domingo 27 en el que tomarán parte camaradas de Sevilla y el candidato José Bullejos.

El local y la hora lo comunicaremos con el tiempo anticipado.

Por el Comité de Radio de Sevilla, el secretario de agitación y propaganda, Manuel Roldán.

VIDA SOCIETARIA

Una nota de la Agrupación Socialista de Riotinto.

Firmada por el presidente y secretario de la Agrupación Socialista de Riotinto hemos recibido una carta en la que se dice que en los pasados días el concejal de dicha Agrupación Manuel González denunció, por no reunir las cualidades indispensables para su consumo, el aceite que tenía á la venta en sus almacenes la Compañía de Riotinto.

Enviada una muestra de este aceite al Instituto provincial para su análisis, éste comprobó que tenía más grados de acidez que los que la ley autoriza, estimando, por lo tanto, nocivo su consumo para la salud pública.

Como fórmula se indicó la conveniencia de ligarlo con otros aceites de superior calidad, hasta reducirlo y dejarlo con aquellos grados que la ley autoriza.

Añade la nota que, prohibida la venta de este aceite, el primer teniente de alcalde recibió orden telefónica del gobernador civil de la provincia autorizando la venta del aceite denunciado.

Contra este hecho anómalo que señala la intromisión gubernativa, el Comité de la Agrupación Socialista de Riotinto eleva al Gobierno su más enérgica protesta, señalando á las personas que á su inicio son acreedoras á las censuras de la opinión.

Pide que se impongan las sanciones oportunas y que se impidan estos atentados á la salud del vecindario de Riotinto.

A todos los obreros de la Bolsa del Trabajo

Camaradas: Por la presente citamos á una reunión general en calle Arenal, 3, hoy miércoles, á las cinco en punto de la tarde.

En esta reunión se tratará el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior.
2.° Dar á conocer la situación de la Bolsa del Trabajo.
3.° Nombramiento de una Comisión para proyectar las bases.
4.° Organización de los Comités de tajo.
5.° Proposiciones generales.

Nota.—Queda prohibida terminantemente toda política de partido y sí se admitirá toda orientación económica.

Dado el interés de los asuntos á tratar se ruega la puntualidad.—Por el Comité organizador: J. Caparrós y A. García Beltrán.

Unión de operarios sombrereros

Camaradas: La presente tiene por objeto poner en conocimiento de todos los Sindicatos que durante nuestra huelga nos han prestado solidaridad, que ya nos hemos reintegrado al trabajo, dando por terminado nuestro conflicto, lo que ponemos en conocimiento de todos para los efectos del boicot y á la par darles á todos las gracias, pues dentro de nuestra autonomía nos hemos visto favorecidos con el espíritu solidario de todos los Sindicatos, y muy especialmente con el del Puerto, que no ha dejado de hacer todo cuanto ha estado á su alcance al objeto de que nuestro conflicto tuviera la solución más satisfactoria posible.

Los vaqueros

Por la presente se cita á una Junta general que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, el jueves 24 del corriente, á las diez de su noche, para discutir el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior y correspondencia.
2.° Debemos de emprender una campaña con las vaquerías Granja de Santa Victoria, Huerta de Vista Hermosa y Nuestra Señora de los Reyes, por intransigencia de ambas partes.
3.° Dar cuenta del curso que sigue el descanso semanal en las vaquerías.
4.° Régimen interior y proposiciones generales.

Compañeros: Acudid todos como un solo hombre á esta Junta general, donde hemos de tratar asuntos de suma importancia para todos.

Saludos fraternales. Por el Comité de sección, el secretario primero, Manuel Benítez.

Nota.—Se advierte á todos los compañeros que trabajan en las vaquerías que se mencionan en el orden del día el deber de concurrir á esta Junta general.

Paseos gratis

En la Comisaría de Vigilancia presentó anoche una denuncia el chofer Joaquín Pérez Baño, domiciliado en la calle Reyes Católicos, contra don Ricardo Majón, que le adeuda 350 pesetas de servicios prestados con su coche.

También el chofer Francisco Pedrajas Roldán ha presentado otra denuncia contra dicho señor, que le adeuda por servicios análogos 83 pesetas.

DEL AYUNTAMIENTO

Por falta de número no pudo celebrarse Cabildo

El Cabildo extraordinario citado para las seis de ayer tarde no pudo celebrarse por falta de número de concejales.

Asociación de Caridad

Presidida por el señor García Oviedo se ha reunido la Comisión ejecutiva de este instituto benéfico.

Aprobada el acta de la sesión anterior y terminado el despacho de solicitudes en demandas de socorros, se acordó dar las gracias al eminentísimo y reverendísimo señor cardenal-arzobispo de la diócesis por 100 papeletas de pan de la limosna que reparte con motivo de la celebración de su fiesta onomástica.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

NOTICIAS

Regresó anoche en el rápido de Madrid el presidente del Círculo Mercantil, don Angel Casado.

Llegaron anoche en el rápido de Madrid don Leopoldo Parias Calvo de León y su distinguida señora.

— Aviso —

Por el presente se cita á todos los señores socios del Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias y en Letras del distrito universitario de esta capital, para la junta general que se ha de celebrar el día 26 del actual, á las seis de la tarde, en primera convocatoria, y á las seis y media, en segunda, en su domicilio social, sito en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Sevilla 22 de Septiembre de 1931.—El secretario.

Regresaron en el expreso de anoche á Madrid los hijos del ex presidente del Congreso, don Miguel Villanueva, señores don Miguel y don Alejandro, siendo despedidos afectuosamente en la estación de la plaza de Armas, por el alcalde de Sevilla, señor Fernández de la Bandera, señores Rodríguez de la Borbolla (don Pedro y don Antonio), Lasquetty, Alarcón, y otras amistades.

En el domicilio de lo señores Martínez Baviera, comandante de Intendencia, se celebró en la noche del día 19 la firma del contrato de esponsales de la simpática y distinguida señorita Carmela Navarrete Hornero con don Eleuterio Tomás Martínez Pons.

El acto fué autorizado por el cura párroco de la iglesia parroquial de San Roque, don Salvador Franco. Actuaron como testigos por parte de la novia, el culto abogado don Antonio R. Leonis, don José Navarrete, primo de la novia; don Salvador Muda y don José Moreno, del comercio de esta plaza; y por parte del novio don Nicolás Callejas y don Juan Mezquita.

Después de la ceremonia, los invitados fueron espléndidamente obsequiados, siendo amenizada la fiesta por una orquesta, prolongándose aquélla hasta las últimas horas de la madrugada.

Los novios, por tal motivo, están recibiendo numerosos y valiosos regalos, habiendo sido fijada la boda para el día 11 del próximo mes de Octubre.

ESTE NÚMERO DE
El Liberal
CONSTA DE OCHO PÁGINAS

Noticias de Ecija

Se ha celebrado la primera corrida de Feria, con bastante animación.—Detención de cuatro obreros que repartian hojas subversivas.—Un mitin de afirmación sindical.

Ecija 22.—Con buena entrada se ha celebrado la primera corrida de feria, con ganado de don Antonio Flores para Rayito y Palmeño, mano á mano.

Rayito destacó en varios quites al toro que abrió plaza.

Al tercero le hizo una faena de muleta con arte, intercalando cuatro naturales, que fueron ovacionados.

En el quinto poco pudo hacer. El animal perdió mucho poder en el tercio de varas y cayó al suelo al primer par de banderillas.

La lidia del quinto toro resultó, por tanto, deslucida y sosa.

Palmeño fué desarmado al torear de muleta al segundo toro, protestando el público al dejar un pinchazo entrando feamente á herir.

Acabó con el enemigo de media estocada.

El bicho lidiado en cuarto lugar derribó al de Palma cuando éste se disponía á pasarlo rodilla en tierra, resultando milagrosamente ileso.

En el último toro, Palmeño se lució, siendo aplaudido en cuatro verónicas de verdadera clase.

En general, la corrida fué noble; pero los toreros no se luciern debidamente.

—La feria ha estado más animada que ayer. Las transacciones de ganado han sido muy numerosas, vendiéndose todo el de cerda.

Se han celebrado muchos espectáculos y mañana se celebrará una charlotada.

—Han sido detenidos cuatro obreros pertenecientes á la Sociedad de carpinteros y herreros, los cuales repartían hojas subversivas, en las que se contenían conceptos injuriosos para la Guardia civil.

Los detenidos han quedado á disposición de la autoridad militar.

La Sociedad de obreros carpinteros ha dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación protestando de estas detenciones.

—Esta tarde, á las cuatro, se ha celebrado en el Popular Cinema un acto de afirmación sindical, en el que han tomado parte Victoriano Rodríguez, Francisco Caballero y otros más.—Roldán.

La Cámara se reúne en sesión secreta para tratar del asunto del Sr. Calvo Sotelo, y luego continúa la sesión pública

En esta última, con motivo de una interpelación del señor Jiménez, se producen varios incidentes

Madrid 22.—Con asistencia de escaso número de diputados se ha comenzado en el Congreso la sesión nocturna de las Cortes.

A las diez y media ocupa la presidencia el señor Besteiro. Suenan los timbres en los pasillos llamando á sesión; pero ésta es secreta, no pudiendo permanecer los periodistas en las tribunas.

Se somete á discusión la petición de suplicatorio á las Cortes para el procesamiento de Calvo Sotelo.

La sesión está muy movida, y á las once y media de la noche continúan los diputados tratando del asunto.

En dicha discusión intervinieron los señores Sacristán, Cordero, Saborit y don Eduardo Ortega y Gasset á favor de la concesión del suplicatorio.

El señor Gil Robles presentó una proposición para que aunque el suplicatorio fuese concedido se le permita al señor Calvo Sotelo acudir al Parlamento para defender su gestión.

Se le hizo observar que ello constituiría una excepción que no estaba justificada.

El señor Beunza, de la minoría católica, increpó á los diputados, diciéndoles que cualquiera de ellos el día de mañana podía verse en la misma situación que el señor Calvo Sotelo. Esto dió motivo á extraordinarias protestas.

Se reanuda la sesión pública

Una interpelación del Sr. Jiménez, quien asegura que en Barcelona se aplicó la ley de fugas

A la una menos quince minutos se da por terminada la sesión secreta y se comienza la pública.

Preside el señor Besteiro y en el banco azul se sientan los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

Las tribunas se hallan muy concurridas y en el salón hay gran número de diputados.

Se concede la palabra al señor Jiménez, el cual comienza diciendo que en Barcelona se ha aplicado la ley de fugas como en Sevilla durante los últimos sucesos producidos con motivo de la última huelga, que costó la vida á cinco obreros.

Dice que está dispuesto á acusar y que lo hace sin ningún género de recato porque en su conciencia lo que ha de decir es esencial.

Afirma que los sucesos y la huelga de Barcelona se produjeron por obstinarse el gobernador civil en suspender «Solidaridad Obrera», órgano de los Sindicatos, por cuyo diario se enteraban aquéllos de la marcha de sus reivindicaciones.

Agrega que el hecho mentado fué el chispazo que hizo se declarase la huelga general durante cuarenta y ocho horas.

Explica cómo se atentó contra unos obreros que iban pacíficamente de la Plaza de la República al Mercado de Gracia.

Dice que la fuerza pública, creyendo se trataba de sindicados, disparó contra ellos, resultando luego que no pertenecían á ninguna Sociedad obrera.

Se refirió á la destitución del director de la Cárcel, agregando que se encargó el administrador del mando de la misma, utilizando procedimientos de viejo monárquico.

Pone de relieve el hecho de que á él, como diputado, se le prohibió por el gobernador y por el jefe de la prisión la entrada en la Cárcel para visitar á los detenidos.

Relató las pésimas condiciones en que los detenidos estaban alojados en el «Dédalo» y en el «Antonio López», donde él llegó á entrar después de múltiples vicisitudes y donde se le prohibió dialogar con los detenidos.

Se dirige á la Cámara y le ruega que se oiga á los oficiales de Prisiones, que exponiéndolo todo estan dispuestos á decir ante quien sea que en la Cárcel de Barcelona se apalea á los presos, y dirigiéndose á los socialistas les dice: Y vosotros, socialistas, ¿vais á permitir que se apalee á seres indefensos?

Termina el señor Jiménez pidiendo que la Cámara nombre una Comisión que vaya á Barcelona para depurar responsabilidades y averiguar lo ocurrido con motivo de los últimos sucesos allí desarrollados.

El ministro de la Gobernación: Sólo dos palabras para contestar al señor Jiménez, y á él he de decirle que su carácter de *diputado ni su carnet no le dan atribuciones para dialogar con los presos que están incomunicados.*

Lo que no puede ser—agrega—es que mientras un diputado se está paseando por una capital se arrogue atribuciones del Parlamento que no le han sido concedidas ni le corresponden.

Por otra parte, si la Cámara no tiene confianza en el Gobierno ni en las autoridades, que lo diga; pero no se puede tolerar que cada vez que se declare una huelga general se desplace la Cámara para investigar y coartar la libertad de los que cumplen órdenes del Gobierno.

Por último dice que si se hallase en la Cámara el señor Sediles, que firma la proposición con el señor Jiménez, le preguntaría si se hacía responsable de cuanto el segundo ha afirmado, en la seguridad de que no se haría.

El señor Saborit: Pocas palabras para decir al señor Jiménez que la minoría socialista hubiese intervenido sin ser aludida, para decir á la Cámara y al Gobierno que hay que esclarecer los hechos y probar si se martiriza y apalea á los presos.

Nosotros podemos decir esto con más autoridad que su señoría—añade dirigiéndose al señor Jiménez—, porque nosotros decimos á los obreros que bien está que tengan sus ideas; pero que también castigaremos duramente á los que pongan bombas en las calles.

El señor García Bravo se opone á que se nombre la Comisión propuesta por el señor Jiménez.

El director general de Seguridad, señor Galarza, defiende á la fuerza pública y dice que debe nombrarse una Comisión parlamentaria para estudiar las afirmaciones hechas por el señor Jiménez, que son falsas.

El señor Jiménez: Son verdad.

El señor Galarza: No es exacto.

El señor Jiménez: Su señoría no sabe lo que dice:

El señor Galarza: Esa frase es injuriosa para mí.

Interviene el presidente y el señor Galarza continua su discurso, diciendo que no es exacto lo que afirma el señor Jiménez.

Sigue el señor Galarza hablando de los sucesos desarrollados en Barcelona, y los achaca á una maniobra de la Confederación para despertar un movimiento sentimental en el pueblo catalán y aprovechar éste para declarar la huelga general.

Respecto de lo que ha dicho el señor Jiménez sobre unos oficiales de Prisiones que pretende traer á la Cámara, dice que se está tramitando un expediente en el que depondrán algunos oficiales de Prisiones que pertenecen á la Confederación Nacional del Trabajo y que son los autores de la noticia falsa de que en la cárcel la fuerza pública había matado á varios presos y de que se les apaleaba, y que esos mismos oficiales eran los que permitían que en la prisión entrasen armas.

El señor Jiménez: Eso lo había denunciado ya el señor Rojas.

El señor Galarza: Eso lo denunció quien debía denunciarlo.

Sigue explicando cómo se declaro la huelga y cómo se efectuaron los registros en los Sindicatos, así como las agresiones de que fué objeto la guardia de Seguridad.

Afirma que el último movimiento huelguístico no fué declarado como protesta por los sucesos de la Cárcel, sino que tenía un franco carácter revolucionario.

Yo lo que digo es—agrega—que no se pueden sostener con pruebas las afirmaciones del señor Jiménez, porque de haber sido ciertas habría procedido en consecuencia.

Elogia la actuación del jefe superior de Policía de Barcelona, del que dice es un caballero que cuenta con el apoyo de todas las clases sociales, incluso la obrera.

Termina diciendo que lo que ha hecho responde á su conciencia y no á espíritu del Cuerpo; pero como no son exactas las manifestaciones del señor Jiménez, es lógico que el Parlamento dedique un aplauso á los que cumplieron con su deber.

El señor Quintana, en nombre de la minoría de izquierda catalana, interviene en el debate para mostrarse partidario de que se mantenga el principio de autoridad.

El señor Vargas, en nombre de la minoría radical socialista, estima *que las denuncias formuladas por el señor Jiménez deben ser estudiadas por el Juzgado competente, ó en su defecto por un juez especial designado* por el Gobierno.

El señor Jiménez rectifica para decir que el gobernador de Barcelona había invadido en la cárcel las atribuciones de la Dirección general de Prisiones.

No niega que es sindicalista y añade que el sistema que sigue el señor Galarza en la Dirección de Seguridad es el camino más corto para que no se consolide la República.

Su señoría—dice al señor Galarza—cree que las ametralladoras robustecen el principio de autoridad, y eso no es exacto.

El señor Galarza: Aquí lo único exacto es lo que hace y dice su señoría.

El señor Jiménez pronuncia frases que no se oyen en la tribuna de la Prensa.

El señor Galarza: Si es preciso explicaré á la Cámara por qué se detuvo á un agente de su señoría.

El señor Jiménez: He de explicarlo yo mismo y bajo palabra de honor.

Acto seguido el orador explica algo tan poco edificante, que á pesar de haberse dicho en la Cámara, nosotros por respeto á nuestros lectores desistimos de reproducir.

Las palabras del señor Jiménez son acogidas por la Cámara con muestras muy ostensibles de disgusto.

El ministro de la Gobernación y el presidente de la Cámara hacen gestos de verdadero desagrado, á pesar de lo cual el señor Jiménez continúa su poco edificante relato, produciendo numerosas protestas.

En medio del mayor disgusto de la Cámara es rechazada la proposición del señor Jiménez.

En vista de lo avanzado de la hora se suspende la sesión á las dos de la madrugada.

La situación financiera en Inglaterra

La Bolsa de Londres reanudará hoy sus tareas

La Bolsa reanudará sus operaciones el miércoles : :

Londres 22.—A pesar de que el Stock Exchange ha permanecido cerrado, la actividad ha sido grande en sus alrededores durante la mañana de hoy.

El dólar se cotizó esta mañana á 40,20 y á 40,30. Los francos y los marcos no se han cotizado.

La Bolsa se abrirá de nuevo mañana miércoles.

Gran actividad financiera en París : : : : : :

Londres 22.—Dicen de París que aunque en la Bolsa no se ha disipado aún la impresión causada por los recientes acontecimientos, la serenidad demostrada ayer en Wallost Street se ha reflejado francamente en París, donde en la sesión de hoy se ha notado una extraordinaria actividad.

En el mercado oficial de cambios la libra se ha cotizado á 105 y á 104.

En París, el Lloyd Banck no cotiza la libra; pero está pagando los cheques á un cambio de 100 francos por libra.

La Bolsa de Amsterdam abrió sus puertas y funcionó con normalidad.

En cambio, las de Estokolmo, Copenhague, Alejandría y El Cairo continúan cerradas.

El Banco de la India aumenta el tipo de interés :

El Banco Imperial de la India ha acordado aumentar el tipo de interés del descuento del 7 al 8.

En Nueva York se cotizó la libra á 41,20 : : : : :

De Nueva York dicen que la libra se cotizó esta mañana á 41,20.

Reunión de representaciones de Bancos y Truts : :

En Bruselas, los representantes de los principales Bancos y Truts han celebrado esta mañana una nueva reunión, bajo la presidencia del presidente del Consejo.

En la reunión quedó aprobada la creación de un Consorcio con un capital de mil millones de francos, para aportar al mercado el apoyo necesario en el momento preciso.

Se han adoptado otras medidas, entre ellas la de prohibir la cotización de los valores belgas, que han bajado un cinco por ciento para las operaciones en grupo.

La revisión de las deudas se considera inminente : :

Nueva York 22.—El corresponsal del «New York Times» dice que el señor Macdonald había informado previamente de las medidas relacionadas con la supresión del patrón oro al Presidente de los Estados Unidos, Mr. Hoover.

En los Círculos políticos y financieros se estima que á consecuencia de los últimos acontecimientos, aun los funcionarios más refractarios á la revisión de las deudas habrán de convenir en la necesidad de llegar á dicha revisión, sobre todo en lo que se refiere á las deudas de Alemania y de los países aliados.

Se cree que con motivo de la baja de la libra, la Gran Bretaña no podrá mantener en adelante la escala de sus pagos á los Estados Unidos.

Un comentario de «Heraldo de Madrid» sobre las consecuencias de la baja de la libra esterlina : : : :

Madrid 22.—«Heraldo de Madrid» en su número de esta noche publica el siguiente comentario acerca de las consecuencias que la baja de la libra pueda tener, y dice:

«Suprimido el patrón oro en Inglaterra, la perturbación monetaria de gran parte del mundo reviste caracteres extraordinarios porque á base de la libra se conciertan operaciones comerciales en la mayoría de los países de América del Sur y gran parte de Europa, empezando por España y Portugal. Este último estabilizó recientemente el escudo á base de la libra esterlina.

Se ignora si el Centro de Contratación de moneda temará la referencia del dólar ó del franco suizo. Se cree es más natural que en tanto continúe la baja forzosa del billete inglés se disponga oficialmente la referencia de nuestra moneda con el franco suizo, conforme al Convenio de la Unión Monetaria latina, á la cual se adhirió España.»

Las Bolsas que han suspendido la cotización de la libra esterlina : : : : :

Madrid 22.—Las Bolsas que han suspendido la cotización de la libra esterlina son las siguientes:

Berlín, Copenhague, Viena, Bruselas, Amsterdam, Bombay y Londres.

GOBIERNO CIVIL

Ha quedado solucionada la huelga de toneleros, que estaba anunciada para mañana

Anoche se facilitó á los periodistas una Nota en el Gobierno civil, en la cual se hacía constar que merced á las gestiones llevadas á cabo por el gobernador, se había logrado solucionar la huelga general de toneleros, que dicho gremio tenía anunciada para mañana, por solidaridad con los aceituneros.

Asimismo se ha conseguido que dichos obreros levanten el «boycot» que tenían puesto á la casa de don Ernesto Peter.

— o —

A las doce de la noche, se reunió el gobernador civil con una Comisión de obreros de la Electro Mecánica «La Unión», tratando de las bases de trabajo que tienen presentadas. La reunión duró hasta la una y media de la noche, y según nos manifestó el señor Sol, el conflicto se solucionará favorablemente, habiéndose quedado conforme en algunos puntos de las bases. Hoy los comisionados darán cuenta á sus compañeros de la entrevista con el gobernador, por lo que se celebrará una reunión que ha sido autorizada por el señor Sol.

Otras Comisiones de obreros de la Dársena, sombreros, guarnicioneros y albañiles, fueron recibidos por el secretario particular del señor Sol.

Los ministros se reúnen nuevamente en Consejo en el salón de ministros del Congreso

Madrid 22.

A las seis de la tarde se reunieron nuevamente en Consejo en el salón de ministros del Congreso.

Al entrar no hicieron los ministros manifestaciones de interés.

A la salida dió el señor Alcalá Zamora á los periodistas la siguiente referencia:

«La reunión, ante la necesidad de que el Gobierno esté representado en el banco azul, se dividió en dos partes: la primera, económico-financiera, en presencia del ministro de Hacienda, y la segunda, en relación con la economía nacional y orden público, con asistencia del ministro de Fomento.

La primera parte fué más extensa y representa la continuación de la preocupación del Gobierno que, iniciada ya sobre la aguda crisis universal, ha tenido que acentuarse ante los sucesos de Inglaterra, que sin someter el estatuto á una reflexión atenta, ha de tener repercusión en todos los países y directamente en España.

Con esta indicación no pretende el Gobierno reflejar exclusivamente lo que pase fuera; pero sí señalar las perturbaciones económicas que pueden producirse y la necesidad de reunir una representación directa de la economía española mediante la cual las energías del país, de cuya vitalidad somos optimistas, coadyuven con el Gobierno.

Sin perjuicio de la Comisión interministerial, acordada antes que esta de asesoramientos técnicos, se convoca la conferencia económica nacional, cuya lista de representaciones, naturalmente ampliables, hemos establecido sin olvidar una visión de conjunto de la economía patria.

La lista la facilitará el ministro de Economía después de emitir su opinión los representantes de Canarias sobre las ciudades más significadas de aquellas islas.

Cambiamos impresiones, aun cuando éstas de menor importancia, sobre algunos créditos que afectan á varios ministerios en cuanto á trabajo y petición de entidades para obras que pongan remedio al paro actual. En la parte final de la prolongación del Consejo estudiamos en líneas generales otro plan de obras públicas complementario del votado por las Cortes, principalmente de obras hidráulicas y caminos vecinales, con aumento de recursos y de gran importancia en trabajos municipales, que son las principales características del acuerdo.»

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA VENDIMIA EN EL CONDADO.—DISCUSION DE LAS BASES PRESENTADAS POR LOS OBREROS.

Convocados por el gobernador civil, se han reunido, á mediodía, los representantes de los patronos y obreros agrarios del Condado (pueblos de grupo A), para continuar la discusión de las bases que han de regir en las faenas de la vendimia.

La reunión ha sido larga y laboriosa.

A la hora que escribimos estas líneas, cinco de la tarde, se reúnen los representantes del grupo B, en la Diputación provincial.

Hay impresiones optimistas, creyéndose que de esta reunión saldrá la fórmula de arreglo, firmándose las bases.

Telefonearemos el resultado de la reunión.

* * *

Se celebró la anunciada carrera ciclista Huelva-La Rábida-Huelva. Sesenta y seis kilómetros de recorrido. Se inscribieron numerosos corredores.

Ganó el primer premio el ciclista José Bermejo, que invirtió dos horas y cuatro minutos.

Segundo premio, Antonio Quintero.

Tercer premio, Francisco Gálvez.

La carrera fué organizada por el Deportivo Onubense.

* * *

En el próximo Octubre reanudará la serie de conciertos la Asociación onubense de Cultura musical.

Desfilarán por Huelva los más prestigiosos artistas nacionales y extranjeros que actúen en Madrid.

* * *

En el Cinema Park hubo anoche función de cante flamenco, actuando la famosa Niña de los Peines, Pinto, Carbonerillo, Senra y otros.

Les acompañó con la guitarra el Niño de Ricardo.

Todos fueron muy aplaudidos.

* * *

Pasaron el día en Huelva nuestros queridos amigos de Ayamonte, el diputado provincial don Pablo Ojeda, don Manuel Lucena, don Francisco Rodríguez y don Francisco Pavón.

—Anoche visitó el Círculo Mercantil el gobernador civil, señor Cano López, siendo recibido por el presidente de la Sociedad, don Juan Rebollo, y otros señores de la Directiva.

El señor Cano López, también asistió á la función del Cinema Park.

—En el domicilio de la novia se ha celebrado la firma de esponsales de nuestro estimado amigo don Carmelo Barrilero del Campo y la bella señorita Conchita Moriche Coronel.

La boda se celebrará en breve.

Pepe de la Rábida.

Cádiz

A bordo del vapor «Legazpi» marchó á Fernando Póo el nuevo gobernador general de aquella colonia, don Gustavo de Sostoa, acompañado de su secretario, el señor Cabanellas (don Guillermo), hijo del jefe de las fuerzas militares del Norte de Africa.

Este tenía el propósito de venir en avión para despedirlo; pero no pudo efectuarlo porque el temporal de levante impidió la salida del aparato y su paso por el Estrecho.

—Emprendió su viaje de instrucción con los guardias marinas el buque-escuela «Juan Sebastián de Elcano», que rendirá viaje en Cádiz, en el mes de Mayo próximo, después de un crucero de ocho meses de duración.

—Zarpó para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas el vapor correo «Isla de Gran Canaria», conduciendo bastante personal y material.—Gómez.

FUTBOL

El domingo se jugó un partido amistoso entre los equipos Agrupación Deportiva del Museo y el Club Deportivo Santa Lucía. Terminó la primera parte con dos á cero á favor del Santa Lucía.

En la segunda el juego está nivelado, terminando el partido con el resultado de tres á dos á favor del Santa Lucía.

El equipo vencedor alineó á Placín, Gálvez, Díaz II, González, García, Gómez, Antonio, Díaz I, Montedeoca, Amoreti y Manolín.

En el segundo tiempo Gálvez pasó á los medios y González á la defensa.

— o —

El pasado día 20 contendieron en Camas en partido amistoso el Castilleja F. C. y el local Club Deportivo Eizaguirre, adjudicándose la victoria este último por cuatro tantos á dos.

El partido resultó en extremo interesante, pues desde que el esférico se puso en juego ambos equipos deleitaron al numeroso público que presenciaba el encuentro con preciosas jugadas.

El equipo de Camas se alineó con Cordobés, Edmundo, Jara II, Juan, Zayas, Rafaelillo, Paquito, Romualdo, Carrasco, Fermín y Alonso.

El próximo domingo contenderá el titular de este pueblo Camas F. C. con el equipo sevillano Regina A. C., campeón de grupo en el campeonato regional de tercera categoría.

Mancomunidad hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 22 de Septiembre de 1931.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del servicio meteorológico nacional:

Faltan los datos de América, por lo cual es difícil formar juicio de lo que ocurre. Más al Occidente del meridiano 25, al Suroeste de la península ibérica, se halla una perturbación atmosférica poco intensa por ahora, pero que amenaza á dicha península.

Al Noroeste de las islas británicas aparece el centro de una zona de presiones altas, que producen vientos generalmente de los cuadrantes del Norte, bastante fuertes, acompañados de cielo con muchas nubes.

En España también dominan los vientos de la región del Norte, los cuales son duros.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 32 grados, y la mínima de hoy ha sido de tres grados en Burgos y Salamanca. En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 25 grados, y la mínima de hoy ha sido de 19 grados. En Madrid, la máxima de ayer fué de 36 grados, y la mínima de hoy ha sido de 11 grados.

Las temperaturas de la región son:

En el observatorio de Tablada, la máxima de ayer fué de 32 grados, y la mínima de hoy ha sido de 15 grados. En Córdoba, la máxima de ayer fué de 30 grados, y la mínima de hoy ha sido de 16 grados. En Jaén, la máxima de ayer fué de 27 grados, y la mínima de hoy ha sido de 16. En Ecija, la máxima de ayer fué de 32 grados, y la mínima de hoy ha sido de 16. En Llerena, la máxima de ayer fué de 23 grados, y la mínima de hoy ha sido de 14.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 23: En España el buen tiempo va perdiendo estabilidad.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos de la región del Este en Andalucía, cielo nuboso y algunas lluvias.

Navegación marítima: Habrá marejada en el golfo de León y mar balear.

Un herido sospechoso

En la casa de socorro de la calle Rosario fué anoche curado José Rodríguez Fernández (a) «Zapaterito», domiciliado en la calle Alfarería número 86, de una herida incisa en la región cigomática, de pronóstico reservado.

Dicho sujeto, en la casa de socorro, dió el nombre de José Cañete Jiménez, y fué herido por Vicente Pérez Soto (a) «Vicentillo».

CARMONA

A las diez de la mañana del día 22 se celebró en la prioral de Santa María, y con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del que fué en vida procurador de los Tribunales de la nación y buen amigo nuestro don Ramón Martínez Gómez, solemne misa de «Réquiem» en sufragio de su alma.

Con dicho motivo el templo se vió muy concurrido de familiares y amigos.

Renovamos á su viuda, doña Dolores Romera Moreno, é hijo don Ramón nuestro sentido pésame.

—Falleció en ésta, á edad avanzada, el señor don Lorenzo Méndez, padre del presbítero don Manuel y padre político del maestro de instrucción primaria don Rafael Cuesta Cubas.

—Pasa temporada en ésta, en casa de nuestro apreciable amigo el ex administrador de Correos don Miguel Angel, y al lado de su simpática hija Pepita Hierro, la señora doña Pilar Benítez.

—Ha sido rotulada por nuestro Ayuntamiento con el nombre de Juan Fernández López la nueva calle abierta en la carretera nueva de Sevilla, próxima á la Necrópolis, en recuerdo de este ilustre hijo de Carmona y sabio arqueólogo.

—El domingo celebróse en ésta un acto de propaganda socialista. En dicho acto hizo uso de la palabra el delegado regional del Trabajo, don Manuel Barrios.—Corresponsal.

Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (*Puerta Carne*).

Arriéndase almacen Castilla, 191.

Se alquila ó vende local almacén de 415 metros superficie, Porvenir, 8. Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Tejareros: Arriendo horno grande. Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Piso 80 pesetas, Don Fadrique, 18.

Piso nuevo 90 pesetas. Torreblanca, 20.

Pisos, Miguel del Cid, 28. Chalet, Alameda, 60. Razón, Ximénez Enciso, 33.

Arriéndanse espaciosos pisos en Nervión. Razón, Zaragoza, 52.

Casa sola nueva. Razón, Adriano, 11.

Arriendo pisos Fortaleza, 4 (Triana).

Se arrienda piso bajo chalet próximo Gran Plaza. Alfalfa, 10, zapatería.

Arriéndanse pisos desde 15 á 40 duros. Razón Gravina, 10.

Pisos exteriores modernos, 100-110 pesetas. Lumbreras, 5.

Arriendo bajo para oficina, industria. Adnana, 10. Razón, Mañara, 3.

Local bajo para cochera, garage ó almacén, Aurora, 4. Razón, Castelar, 17.

Habitaciones amuebladas, cocina, partidos, pisos. Lope Rueda, 14.

Casa con patio, seis habitaciones, ocho pesetas. Mallol, 3.

Arriéndase piso bajo 85 pesetas. Divina Pastora 6.

Arriendo almacenes Menéndez Pelayo, 10, y Alejo Fernández. Razón, Mañara, 3.

Arriendo casa Mañara, 9. Razón, Mañara, 5.

Alquilanse pisos de 15 á 20 duros. Pureza, 110.

Pisos. Torres, 14.

Bajo espacioso. Razón, Buen Viaje, 18.

Alquilo principal casa nueva, económico. San Benito. Razón, plaza Santa Cruz, 8.

VENTAS

Cafés buenos. Marciano. Lineros, 6.

Se venden muebles antiguos y modernos. Levíes, 17.

Almoneda, Teniente Borges, 11.

Los mejores preservativos de goma, puramente garantizados, se venden en *La Higiénica, callejón de los Pobres, 1. Sevilla.*

Vendo ó alquilo casa verdadero sanatorio, agua finísima, corral, patio flores 321 metros, Concepción, 21. Alcalá. Razón, Europa, 13, Sevilla.

Piano ocasión, Almonacid, 4 (San Bernardo).

Reparación fonógrafos todas marcas. Antigua, acreditada casa. Ramón Delolós, Méndez Núñez, 19.

Vendo funda automóvil lona, Plaza San Francisco, 10.

Almoneda compra muebles ocasión, estantería, mostrador. Alameda, 11. Rafael Pérez.

Contrato su calefacción, cocina, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén, 8 A. Resolana, 29. Sevilla.

Véndese mostrador con estantería. Razón, Torrejón, 16.

Ropero grande nogal. Yuste, 4.

Véndese por mitad su valor molino triturador piensos completamente nuevo. Pino. Abades, 33.

Impresores: Máquina «Alber» tintaje cilíndrico, tres dadores 55 × 75, seminueva, buen precio. San Eloy, 8, imprenta.

Se vende un mostrador, una máquina de aparar retal, cuero y herramientas usadas para zapatero. Boteros, 32. De 1 á 3.

Calzados Sublime por ser depósito de sus fábricas vende directamente al consumidor y á precios que nadie puede mejorar. Salmerón, 15 (Chicarreros).

La Inglesa, Valencia 30 (antes San Eloy), la casa que vende los mejores preservativos. No confundirse. Valencia, 30 (antes San Eloy)

Tinglado magnífico para cine, teatro, almacén, cosa análoga; viguetas varios perfiles; tabla machiembrada; madera, cable y material eléctrico; precioso artesonado y zócalo madera; hierro; canales de zinc y vidriadas. Galerías Comerciales, Sector Sur, Exposición.

Véndese leña levadura pino seca para confitería, panadería, dos ptas. quintal. Patrocinio, 6.

Vendo bidones para aceites y barriles petroleros. Apartado 7.080. Madrid.

Se vende una báscula «Avery» nueva y un auto cerrado. San Pablo, 43.

Vendo estantería para libros ó establecimiento. Razón, Mañara, 3.

Peso Berkel sin estrenar, último modelo, mitad su valor. Rodrigo Caro 19.

Auto cerrado 10 H. P., cinco plazas, perfecto estado, 1.500 pesetas. Amargura, 6. Guillermo.

Máquinas Singer, muebles. Faustino Alvarez 14.

Véndese barata gramola. Boteros, 42.

Impresores: Magnífica imprenta, máquinas folio, cuartilla, 84 tipos, viñetas, filetes bronce, material blanco todo nuevo. Precio razonable. Razón, Bustos Tavera, 13, hojalatería.

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado —Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Ofrécese camarero, cosa análoga, dominando francés. Calatravas, 5, mostrador.

Ama de cría primeriza, diecinueve años. Arrabalejo, 15. Utrera.

Profesora corte confección. Rioja, 9.

Sastrería Venera, 17, admite oficialas y ayudantas.

Joven profesor alemán da clase en inglés, alemán. Teléfono 31.727. Avenida Matadero, 619.

Se traspasa Bar con facilidades pagos. Razón, callejón Imperial número 2 (calle Sierpes).

Por ausencia se traspasa en 3.750 pesetas bonita tienda ya acreditada y única en su ramo. Razón, Menéndez Pelayo, 3 (Gorrería).

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

Cuotas militares.—Habilitación pasivos, Plaza Magdalena, 8.

Academia Politécnica.— Ingenieros industriales, peritos agrícolas, comercio, bachillerato, primera enseñanza. Detalles, Cervantes, 15.

Certificados Castatro. Antecedentes penales.—Gestiones en Hacienda.—Mariano Borbolla, plaza Magdalena, 8.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27. Teléfono 21.848.

Mudanzas capitonnés.— Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Puerto. Modista económica. Plaza San Francisco, 10.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: **Soto.** O'Donnell, 25.

Peluquera, ondulación Marcel. Castellar, 61.

Habilitado clases pasivas, José Delgado. O'Donnell, 11. Teléf. 24.010.

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 pesetas			0,10
De	10,01 a	100	0,15
De	100,01 a	250	0,30
De	250,01 a	750	0,60
De	750,01 a	1.200	1,20
De más de		1.200	2,40

DEMANDAS

Falta viajante con parte en el negocio ó socio capitalista aportando pesetas 25.000, para desarrollar negocio acreditado. Teodosio, 52. Sevilla, señor Quintanilla.

Falta chico para mandados que sepa liar. Santa María la Blanca, 48.

En familia, calle Trajana, habitaciones exteriores lujosamente amuebladas, cuarto baño, para matrimonio ó señoras estables. Razón, número 32, estanco.

En casa particular se admiten huéspedes en familia. Pozo, 7.

Necesitamos dos agentes plaza bien presentados, diez pesetas diarias. Presentarse, Juzgado, 15, principal, 2 á 4.

HUESPEDES

Pensión económica, Castellar, 28.

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensiones económicas.

Particular, dos estables, Rioja, 20.

Jerónimo Hernández, 8, admite dos.

Pensión Rubio amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Habitación amueblada, casa particular. Razón, Marqués de Santa Ana, 32

Pensión en familia. Huelva, 54, 2.º (Alfalfa).

Particular cede habitación amueblada. Informarán Sierpes, 92, óptico.

Amueblado, principal, sitio céntrico. Razón O'Donnell, 42.

COMPRAS

Compra venta maquinaria eléctrica. Enrique Rodríguez, plaza del Duque, ocho.

Compro cristal y espejos usados. Bustos Tavera, 37.

Compro oro, pago altos precios. Rosario, 3, principal.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 21

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

—Te esperaré entonces. Hasta la vista.

Roberto dió al cochero la dirección de la condesa, y cuando el coche arrancó, encaminóse á su despacho.

Al salir, una hora antes, para ver á Laura, había dicho á su escribiente:

—Si viene alguien durante mi ausencia ruéguele que me aguarde; estaré aquí á mediodía.

La orden fué cumplida fielmente.

De suerte que, al entrar el abogado Cerri en su despacho, se encontró á lord Harry, el cual cómodamente sentado en una butaca y leyendo los periódicos de la mañana, le esperaba desde hacía un cuarto de hora.

Roberto le saludó del modo que demuestra cuán grata es la presencia de una persona, y su excusó de haber vuelto un poco tarde, aunque desde luego no suponía que lord Harry estuviese allí, habiéndole dejado la noche antes sin que le anunciara su amable visita.

—¿En qué puedo servirle, milord?—preguntó después—. ¿Hay algo nuevo respecto á sus colindantes de Fiesole?

—En cuanto á eso no hay novedad alguna—repuso lord Harry—. En fin de cuentas, sabe usted si ellos me molestan con nuevas cavilaciones, capaz me siento de darles una severa lección... de boxeo inglés, aunque la ley no consienta hacer valer la razón a fuerza de puños.

El abogado hubiera querido reir la salida de su rico cliente; pero estaba aún tan turbado por la escena ocurrida en casa de Laura, que no le fué posible manifestar su hilaridad.

Lord Harry prosiguió:

—He venido para hablarle de algunos negocios que podemos hacer juntos con recíprocas ventajas.

—Estoy siempre á sus órdenes, milord; y me honrará mucho disponga de mí en cuanto se le ocurra.

El inglés le miró á la cara como si antes de hablar quisiera cerciorarse de que el abogado le prestaba toda su atención, y simulando que advertía entonces su turbación, le dijo:

—¡Al diablo los negocios! Tendremos tiempo de hablar después. ¡Dígame lo que le pasa, querido amigo!

—¡Nada, nada!—exclamó Roberto.

—Dispense que no le crea. Está usted pálido, descompuesto...; tiene el aire de un hombre que se encuentra en un grave aprieto...

—Sin embargo...

—No trate de engañarme: no lo lograría usted. Su casa acusa un estado de ánimo muy distante de la satisfacción. ¿Qué le pasa? Confiésese conmigo. Si le pregunto—añadió, viendo que el abogado quería de nuevo protestar—no es por curiosidad, sino por sincera interés.

Y como Roberto callaba, lord Harry prosiguió:

—De seguro que usted tiene un disgusto. Será franco conmigo, porque en otro caso me veré precisado á pensar que mi amistad no es correspondida. Mi edad debe impulsarle á la confianza. Soy viejo, tengo experiencia de la vida, y, créame, un buen consejo puedo siempre darle á un joven como usted, que podría ser mi hijo.

Luego, tras una breve pausa, concluyó:

—Vamos á ver: ¿es cuestión de dinero ó de mujeres?

Roberto, si bien sentíase halagado por las palabras de lord Harry, no se atrevía á confesarle que se trataba de ambas cosas.

El astuto inglés insinuó:

—Seguramente se trata de mujeres, porque un guapo mozo como usted no puede menos de estar *rifado*... y siendo el sexo fuerte mucho más débil de lo que se quiere convenir, las caídas son frecuentes. ¡Cuéntemelo todo! Le aseguro que no he de escandalizarme... porque, en fin, todos hemos sido jóvenes, y amores y aventuras galantes no han faltado nunca desde que Adán y Eva, expulsados del paraíso terrenal, vinieron á poblar este bajo mundo... Y desde entonces nadie se libró del pecado.

—Hay errores—comenzó Cerri—que, pasado el momento de aberración que hizo cometerlos, se siente vergüenza de ellos; no quisiera desgradarme á sus ojos

—¡Tonterías! Le doy mi palabra de honor de que nada perderá usted en mi estimación. ¡Caramba! ¡Supongo que no habrá usted matado á su querida! Pues bien—prosiguió al ver el enérgico gesto denegatorio de Cerri—, lo demás no cuenta. Hable usted: le escucho.

El abogado, que de buena fe creía ignorante al inglés de sus intimidades, había tenido ya tiempo de reflexionar que lord Harry podía con facilidad, investigando un poco, saber por boca de otros y acaso con malévolos detalles, sus relaciones con la condesa de Forio; se preguntaba si no le convenía coger la ocasión por los cabellos..., esto es, afrontar con astucia la situación, y, afectando ceder á la necesidad de desahogarse con una persona amiga, confiarse á lord Harry, que así apreciaría su lealtad y sería menos severo al juzgarle.

Tal esperanza le indujo á hablar.

—Milord—le dijo—, fuera yo indigno de la benevolencia que me demuestra, si no le confiase la causa de mi tormento, lo que me quita hasta la posibilidad de trabajar serenamente.

Y de modo sucinto, escogiendo las palabras para exponer un hecho en que su dignidad amenazaba naufragar, el abogado refirió á lord Harry cómo, después de la muerte de su padre, encontrándose solo en el mundo y en una edad muy peligrosa, necesitado de afecto y protección, frente á dificultades financieras que le habían obligado á renunciar á sus estudios cuando estaba próximo á terminarlos, no tuvo más remedio que aceptar, en su juvenil inexperiencia, una ayuda que creyó puramente desinteresada, pero que después vino á enredarle en una relación amorosa, convertida con el tiempo, en un vínculo espinoso é insoluble.

Confesó la imposibilidad en que se hallaba de aquella inoportuna querida, cuyos furiosos celos le inspiraban una verdadera persecución. Dijo cómo la condesa le tenía bajo la continua amenaza de un escándalo que habría destruído su reputación, si pasaba á ser del dominio público aquel episodio poco recomendable de su vida privada.

—Esta misma mañana—concluyó—esa mujer me ha hecho una escena de celos en casa de una joven pintora, á la que ha osado cruzar la cara.

—Vamos por partes—dijo lord Harry—. ¿La pintora es también su querida?

—¡Ni por soñación!—protestó Roberto—. Es una honrada joven á la que profeso sincera amistad, y nada más.

Roberto no quiso decir que era su prometida, porque temió que el inglés, hombre práctico por excelencia, desaprobase, como lo había desaprobado Olimpia, un matrimonio humilde y nada conveniente para un joven de porvenir.

MIERCOLES 23 DE SEPTIEMBRE DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 22 Septiembre.

Máxima al sol	37,6
" á la sombra.	31,0
Mínima	18,2

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Lino, papa.

JUBILEO.—RR. de la Asunción (Santiago de la Espada).

LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

La Cámara acuerda conste en acta el sentimiento por la muerte del Sr. Villanueva

El Sr. Jaén solicita que Africa tenga personalidad regional, y así se acuerda

El breve discurso del señor Besteiro á la memoria de Villanueva.—Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor Besteiro, en su breve discurso á la memoria del señor Villanueva, hace historia de los cincuenta años que dicho señor estuvo dedicado á la política, defendiendo con interés la libertad y la democracia de España.

Recuerda cuando en el año 17 era Villanueva presidente del Congreso y dispensó toda clase de atenciones á los diputados socialistas cuando éstos fueron al Parlamento para tratar de la huelga que entonces existía.

Termina diciendo que el mejor tributo que á su memoria se puede dedicar es que todos los diputados trabajen en el Parlamento con la mayor fe y cariño.

Propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara. (Aplausos.)

El señor Alcalá Zamora se asocia en nombre del Gobierno á las palabras de Besteiro

El jefe del Gobierno se asocia en nombre del mismo á las palabras del señor Besteiro, asegurando que fué el señor Villanueva el principal promotor del cambio de régimen.

Aquella casa—dice—fué siempre un centro de reunión de los republicanos y deseo que conste el homenaje del Gobierno de la República.

Para él nunca existió duda; entre un poder personal de un rey y una República democrática, siempre prefirió ésta.

Recuerda á continuación que el señor Villanueva fué el autor de una proclama revolucionaria aparecida antes del advenimiento de la República.

Por nuestra parte—agrega—, el señor Villanueva merece nuestra gratitud. ¡Que nuestros esfuerzos coronen la obra que él un día soñó para España!

LA ORDEN DEL DIA

Aprobación de varios dictámenes.—El asunto Calvo Sotelo

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos uno sobre reorganización de servicios en el departamento de Justicia. También quedaron aprobados definitivamente varios proyectos de ley.

Asimismo se acordó que se dictamine sobre el asunto de Salvo Sotelo en sesión secreta.

EL DEBATE CONSTITUCIONAL

Varios votos particulares son rechazados

Se reanuda el debate del proyecto de nueva Constitución.

El señor Rodríguez Pérez lee un voto particular al artículo primero y seguidamente pasa á defenderlo. Se refiere el orador al artículo octavo y solicita se amplíe la autonomía municipal como base de una buena organización. Añade que el Estado cuidará de los intereses de la República é impedirá que las regiones autónomas observen diferente trato entre los de su región y los demás españoles.

El voto particular del señor Rodríguez Pérez queda desechado.

Después se discutió el voto particular del señor Castrillo, diciendo éste que la enmienda presentada por el partido progresista será defendida por la Cámara.

Agrega que defiende una clasificación de poderes tripartita, atribuciones exclusivas del Poder central, atribuciones de las regiones y de las regiones combinadas con el Poder central.

Le contesta el señor Jiménez Asúa y se rechaza el voto.

El señor García Valdecasas defiende también un voto particular y dice que debe dividirse en dos partes el territorio nacional; una debe comprender el de las regiones con autonomía propia y la otra las otras regiones vinculadas de modo directo con el Poder central.

Explica detalladamente su voto particular, que á continuación es rechazado.

El señor Xirau defiende un voto particular, diciendo que Cataluña desea ser independiente con relación al resto del mundo

Un secretario da lectura á un voto particular firmado por los señores Alomar y Xirau. Es defendido por el señor Xirau, quien afirma que ni Barcelona ni Cataluña desean ser independientes con relación al resto de España, sino con relación al resto del mundo.

Hace una calurosa defensa del Estatuto catalán, que afirma responde á esas aspiraciones, confiando en que todo se arreglará dentro de la mayor armonía.

Considera que algunas atribuciones de carácter político y algunas de carácter administrativo deben ser defendidas por el Poder central.

Lee una publicación de la Ezquerra, en la que se preconizaba la unión de todas las izquierdas españolas para lograr el triunfo en la idea común.

Exhorta á continuación á todos á colaborar por el bien de España.

El voto del señor Xirau es desechado

Se promueve seguidamente una amplia discusión en la que intervienen los señores Companys, Ossorio y Gallardo, Castrillo, Barriobero, Saborit é Iglesias y el voto queda desechado después de haber preguntado el presidente de la Cámara qué decisión se tomaba en este sentido.

Otra enmienda rechazada

El señor Gordón Ordax apoya otra enmienda en la que se dice que España estará formada por los individuos, y sus derechos naturales por las Corporaciones de Trabajo, por los Municipios, por las provincias y por las regiones.

Considera injustificada la opinión de algunos que creen que el Estado corporativo es contrario al individual, puesto que unos y otros se complementan, siendo el corporativo un complemento de los derechos individuales.

Considera á las provincias como una mala traducción de las de Francia, y la prueba de ello es que al preguntársele á un individuo nunca responde de qué provincia es, sino de tal tierra, concepto—dice—más arraigado al espíritu español.

Al señor Gordón Ordaz le contesta en nombre de la Comisión el señor Leizaola, rechazándose la enmienda.

El señor Orozco dice que todos los debates serán inútiles mientras la Cámara no se defina sobre si es ó no autonomista

El señor Orozco defiende otra enmienda al artículo octavo en el sentido de que es medida de buena política y de perentoria necesidad el conceder la autonomía á las regiones, porque en el proyecto de Constitución se reconoce la personalidad á los Municipios y á las provincias; pero no así á las regiones.

Afirma que siempre ha sido buen criterio la disminución de las provincias para que se confundan y puedan formar regiones; pero en el proyecto se autoriza á una sola provincia para que pueda constituirse en región, con grave peligro para la unidad regional.

El señor Orozco continúa exponiendo á grandes rasgos las diversas dificultades y peligros que pueden causar á las regiones los artículos del proyecto, y sobre todo el octavo.

Termina diciendo que todos los debates serán inútiles mientras la Cámara no se defina en el sentido de si es ó no autonomista.

No es tomada en consideración la enmienda del señor Orozco

El señor Besteiro pregunta si se toma en consideración la enmienda y la Cámara se divide.

Se pide votación nominal y sin sonar los timbres se procede á ella.

Se cierran las puertas de la Cámara.

Votan en pro de la toma en consideración los señores Nicolau y Domingo, los radicales, algunos radicales socialistas, los gallegos, vascos y catalanes.

Los señores Ossorio y Alvarez (don Melquiades) dicen que no juntamente con los socialistas.

En pro votan 111 y en contra 153, quedando, por tanto, rechazada.

El señor Jaén pide que el territorio de Africa tenga personalidad regional, y en ese sentido se redacta el artículo octavo

Seguidamente, y no obstante lo avanzado de la hora, se da lectura á una enmienda del señor Jaén en el sentido de que la región la constituyen la Mancomunidad de Municipios, y que el territorio de Africa forme una personalidad regional.

Por la Comisión contesta el señor Leizaola y el dictamen queda redactado, como asimismo el artículo octavo, que dice: «Marruecos constituye una región autónoma dependiente del Poder central».

Varias enmiendas más

El señor Ayuso propone otra enmienda; pero renuncia á su defensa.

El señor Díaz Valle propone otra enmienda al artículo octavo.

El señor Royo Villanova defiende otra enmienda exponiendo su criterio de que el Estado español, además de las regiones y las provincias, debe descentralizarse en materias técnicas y administrativas, no obstante la solidaridad económica, administrativa y cultural.

Afirma que ya la anterior República mostró con medidas de acierto sus propósitos de descentralización.

La Cámara rechaza la enmienda.

Se suspende el debate

El ministro de Fomento lee varios proyectos de ley. Se suspende el debate y se levanta la sesión á las nueve y diez de la noche, para continuarla á las diez y media.

En sexta plana información de la sesión secreta de la Cámara y de la segunda parte de la pública.

Los trabajos de la Comisión de Responsabilidades

El hijo del marqués de Estella hace entrega de las llaves del archivo de su padre y manifiesta que varios documentos trascendentales se los llevó el general á París

El hijo de Primo de Rivera entrega á la Comisión de Responsabilidades la llave del archivo

Madrid 22.—Esta mañana llegó al Congreso el hijo del ex dictador, don José Primo de Rivera, siendo esperado por la Comisión de Responsabilidades, presidida por don Carlos Blanco.

Los comisionados y el señor Primo de Rivera pasaron al despacho en que se guarda el archivo del fallecido marqués de Estella, y aquél entregó al señor Blanco las llaves de los armarios, dentro de los cuales se encontraban los documentos.

A presencia del señor Primo de Rivera fueron abiertos y examinados algunos de los legajos. La operación se prolongó cerca de una hora.

Al salir el señor Primo de Rivera dijo á los periodistas que los comisionados se habían comportado con él correctísimamente, habiéndole guardado todo género de consideraciones.

Todo lo que se guarda es correspondencia particular y algunos documentos relativos al desarrollo de la historia militar de mi padre. En cuanto á lo que podría considerarse la parte más interesante del archivo, ó sea lo referente á correspondencia de mi padre con la familia real y personajes políticos y diplomáticos, no ha podido ser hallado porque mi padre fué llevándoselo poco á poco á París durante el mes que precedió á su muerte.

Es lógico—continuó diciendo el señor Primo de Rivera—que el que rigió durante seis años el Gobierno de la nación no iba á dejar todos estos documentos tan interesantes en su despacho oficial para que los examinaran los que le sucedieran en el mando.

—¿Aparecerán algunos de estos documentos?

—Desde luego tengo la seguridad de ello, aunque no podría decir en qué fecha. Pero he de participarles que cuando aparezcan han de encontrarse en ellos algunos datos y asuntos comprometedores y de trascendencia para algunas de las personas que actualmente atacan á la Dictadura sin piedad.

—¿Ha hecho usted algunas peticiones á la Comisión?

—Tan sólo he requerido á los comisionados para que públicamente y en todas partes sancione dicha Comisión las inmoralidades y despilfarros de la Dictadura, de cuyos dispendios tanto se habla.

También he pedido que se procure reivindicar á aquellas personas que han sido desprestigiadas injustamente.

Manifestaciones del señor Cordero

Madrid 22.—El miembro de la Comisión de Responsabilidades señor Cordero, conversando con los periodistas acerca del contenido del archivo del general Primo de Rivera, dijo que los documentos de dicho archivo son diplomáticos y políticos referentes á las personas que intervinieron en el golpe de Estado y á la correspondencia entre don Miguel y el ex rey.

Agregó el señor Cordero que varios políticos del antiguo régimen tienen interés en que esos documentos desaparezcan.

Claro está—añadió—que la Comisión hará las necesarias gestiones para conseguir recuperar esos documentos en su totalidad, ó al menos en su mayor parte.

Refiriéndose al documento hecho público por el señor Calvo Sotelo, dijo el señor Cordero que el suplicatorio de ser concedido lo será con todas sus consecuencias, ó sea, no sólo por los delitos políticos, sino como se ha hecho siempre en estos casos, y luego la Cámara verá en su día en qué delitos está incurso el señor Calvo Sotelo.

Terminó diciendo que la Comisión acabará sus trabajos en plazo breve y se reunirá en seguida para emitir dictamen.

Los señores Aizpurú, Carvia, Sangre y Estrada declaran ante la Comisión

Madrid 22.—El primero en declarar esta mañana ante la Comisión de Responsabilidades fué el general Aizpuru. Como es sabido, se había advertido una contradicción entre la primera declaración de este ex ministro y las de sus compañeros de Gabinete.

En las diligencias de hoy se le preguntó concretamente sobre el punto en desacuerdo, procurando el general explicar dicha discrepancia.

El contralmirante Carvia y los señores Sangro y Estrada, como ex ministros del Gobierno Berenguer, confirmaron que en el Palacio Real juraron guardar la Constitución del año 1876.

Respecto á la intervención en la tramitación del juicio sumarísimo de Jaca parece alegaron un total apartamiento, precisamente por no hallarse al frente del departamento de Guerra.

Las declaraciones de cada uno de dichos ex ministros ocupan pliego y medio.

Gravísimos sucesos en un pueblo de la provincia de Toledo

Tentativas comunistas en Corral de Almaguer

Cinco muertos y varios heridos

Madrid 22.—Por noticias transmitidas por el gobernador de Toledo se conocen algunos detalles de los sangrientos sucesos desarrollados en la madrugada anterior en el pueblo Corral de Almaguer, perteneciente á dicha provincia.

Parece que elementos comunistas ejercieron presión sobre los campesinos, impidiéndoles que salieran al campo, llegando hasta á pretender encarcelar al alcalde y otras autoridades.

Al acudir la fuerza de la Guardia civil, bajo el mando de un teniente, los revoltosos la agredieron, disparando las armas de fuego que llevaban.

Dícese que el teniente resultó herido de alguna gravedad y varios guardias con contusiones.

La colisión tomó tal carácter que la Guardia civil se vió en la necesidad de repeler violentamente la agresión.

Han resultado cinco paisanos muertos y una porción de heridos.

Después se logró restablecer la tranquilidad en el pueblo.

Por orden de la autoridad quedó clausurado el centro comunista de Corral de Almaguer.

En toda la comarca reina gran efervescencia, afirmándose que en Otero y en otros pueblos próximos los elementos extremistas han realizado intensa propaganda.

Entre los heridos se encuentran algunos muy graves.

Las noticias del ministerio de la Gobernación no amplían aún con más detalles la verdadera versión de los gravísimos sucesos de anoche.

La reunión de patronos y obreros agrónomos del Condado de Huelva

Se han aprobado las primeras bases

Huelva 22.—En los salones de la Diputación provincial están reunidos los representantes de patronos y obreros agrícolas del Condado, para la discusión de las bases que los obreros tienen presentadas.

El debate es extenso y muy laborioso, habiéndose ya aprobado las primeras bases.

A la hora en que telefoneamos (once de la noche) continúan reunidos, suponiéndose que no terminarán hasta las primeras horas de la madrugada.—Pepe de la Rábida.

La estación de Canfranc, destruída por un incendio

Zaragoza 22.—Hoy se ha registrado un violento incendio en la estación internacional de Canfranc, quedando ésta destruida y algunos edificios inmediatos.

Las pérdidas se evalúan en más de dos millones de pesetas.

Cotización de Bolsa

MADRID 22

Banco de España. .	502,—
Tabacos	000,—
Francos	44,72
» Suizos. .	219,50
Libras	46,50
Dólares	11,13
Liras	54,70

La segunda de feria en Logroño

Bienvenida corta orejas y un rabo

Logroño 22.—Con tiempo frío se celebra la segunda corrida de feria.

Se lidia ganado de Natera, para Posada, Bienvenida y Ortega.

PRIMERO. — Posada da varios lances inteligentes, que se aplauden.

El toro hace una mala pelea en varas, llegando muy difícil al último tercio. Posada, muy valiente, le da pocos pases inteligentes y lo mata de media estocada y una buena. (Palmas).

SEGUNDO.—Bienvenida lo recibe con unas verónicas, que le valen una gran ovación.

Con la muleta inicia la faena con un pase alto, seguido de un natural. El fuerte viento reinante le impide lucirse, y Manolo da pocos pases más desde muy cerca y mata de media estocada y un descabello. (Ovación).

TERCERO.—Ortega lancea embarullado, y el público le pita.

Entre una gran expectación, el de Borox comienza la faena de muleta. en la que da algunos pases muy templados. Luego cambia la decoración, y su labor es sosa y medrosa. Termina de media que mata (Pitos).

CUARTO.—Posada lo saluda con seis verónicas magníficas, que le valen una extraordinaria ovación.

En quites, Posada y Bienvenida rivalizan, imponiendo su arte sevillano.

Con la muleta hace Posada una faena compuesta de pocos pases, ejecutados con gran inteligencia y valor, obligando á embestir al toro, que está muy quedado. Deja un pinchazo y repite con una estocada, que basta. (Ovación).

QUINTO.— Bienvenida promueve un alboroto con unos lances formidables, en los que se deja pasar los cuernos del bicho á dos dedos del cuerpo.

En el primer quite tira de repertorio y oye una ovación imponente por su arte y gracia.

Coge banderillas, y después de varios adornos artísticos, deja tres pares monumentales, que le valen ovaciones estruendosas.

Con la muleta realiza una gran faena, compuesta de toda clase de pases, ejecutados con arte, sabiduría y gracia. El público, puesto en pie, no cesa de aclamarle. Entra muy bien Manolo y mata de una estocada. (Gran ovación, las dos orejas, vuelta al ruedo y saludo desde los medios).

SEXTO.—Continúa la ovación á Bienvenida.

Ortega lo fija con unos capotazos incoloros.

Con la muleta se limita á salir del paso y mata de un ablazo en el cuello. (Bronca imponente).

NOTAS PARLAMENTARIAS

Se ha presentado una proposición solicitando la revisión del proceso Ferrer

El Estatuto vasco-navarro es entregado al señor Alcalá Zamora

Madrid 22.—Esta tarde, los alcaldes de los Ayuntamientos vasco-navarros hicieron entrega al jefe del Gobierno del Estatuto vasco-navarro.

El señor Alcalá Zamora contestó á los comisionados que, siguiendo las normas de su vida, acogía con todo cariño las aspiraciones regionales; pero sin que ello prejuzgase nada hasta que quede aprobada la Constitución.

El jefe de la minoría vasco-navarra manifestó al jefe del Gobierno que no pretendían una solución inmediata, sino simplemente que al discutirse la parte referente á las aspiraciones regionales se tuviesen en cuenta los de Navarra y Vasconia.

El señor Lerroux interviene en el conflicto entre China y Japón

El subsecretario de Estado ha manifestado á los periodistas que el señor Lerroux en Ginebra tiene una parte muy activa en las negociaciones para solucionar el conflicto entre China y Japón.

Agregó el subsecretario que todo este asunto se halla pendiente de saber si Rusia ha movilizado ó no sus fuerzas.

También manifestó que las negociaciones con el Vaticano están por ahora suspendidas.

Se pide la revisión del proceso Ferrer

Firmada por varios diputados, se ha presentado á la Mesa del Parlamento una proposición pidiendo la revisión del proceso Ferrer tan pronto como las Cortes terminen la discusión del proyecto de Constitución, con el fin de lograr su rehabilitación histórica y moral.

Se comenta una carta del cardenal Vidal y Barraquer al ministro de Justicia

Madrid 22.—A última hora se comentaba entre algunos diputados que el ministro de Justicia había recibido una carta muy interesante del cardenal Vidal y Barraquer.

No nos ha sido posible averiguar su contenido; pero se dice que ella era de tonos liberales y conciliadores.

En lo que se refiere á las cuestiones planteadas entre el Gobierno provisional de la República y el Vaticano, las impresiones eran optimistas.

NOTICIAS DE MADRID

Para el viaje á Andalucía de los ministros de Economía y Gobernación se espera el regreso del Sr. Lerroux

EL DIARIO «LA CORRESPONDENCIA MILITAR» HA SIDO SUSPENDIDO POR ORDEN DEL GOBIERNO

En un registro practicado por la policía en el domicilio de dicho periódico, se ha encontrado el original de una carta de Martínez Anido, en la que felicitaba al director por la campaña que hacía el diario

Madrid 22.—Por orden del ministro de la Gobernación ha sido suspendido indefinidamente el diario «La Correspondencia Militar», por haberse comprobado que en los paquetes de dicho periódico que se enviaban á Marruecos se intercalaban hojas de contenido monárquico, con la intención de sembrar un estado de inquietud entre la guarnición de la zona del Protectorado.

Las autoridades marroquíes dieron aviso al director general de Seguridad de lo que venía ocurriendo, enviándole algunas de dichas hojas, y el señor Galarza, celebró una reunión con el señor Maura, en la que se acordó practicar un registro en el domicilio del diario en cuestión.

Dicho registro dió por resultado el hallazgo de varios documentos de interés, entre ellos la carta publicada recientemente en la Prensa, original de Martínez Anido, en la cual se contenía una post-data, en la que Martínez Anido felicitaba al director de «La Correspondencia Militar», por la campaña que hacía dicho diario.

EN EL CONGRESO DE CORREOS SE TRATA DE LAS MEJORAS A LOS OFICIALES TERCEROS

Madrid 22.—En la sección nacional del Congreso de Correos celebrado hoy, se trató de las mejoras á los oficiales terceros.

Se dió cuenta de un documento dirigido al Congreso, en el que se interesa la dimisión del subsecretario de Comunicaciones.

EL REPRESENTANTE DE LA N. A. F. T. A. RUSA, NIEGA QUE SU SOCIEDAD HAYA HECHO A UNA ENTIDAD ESPAÑOLA MEJORES PROPOSICIONES QUE AL MONOPOLIO ESPAÑOL

Madrid 22.—El representante de la N. A. F. T. A. rusa que ha hecho el contrato para el aprovechamiento de petróleos al Monopolio español, ha dirigido una carta al ministro de Hacienda, señor Prieto, negando que sea cierto como asegura el periódico «La Nación» que la N. A. F. T. A. rusa haya hecho proposiciones mejores á una entidad española que las que ha hecho al Monopolio, y dice el representante aludido que si el periódico citado demuestra lo que ha publicado, la Sociedad que representa, entregaría el dos por ciento al Monopolio.

Esto resultaría un verdadero regalo para el Tesoro español, pues lo beneficiaría en más de dos millones de pesetas.

ESTALLA UN PETARDO EN UN REGISTRO TELEFONICO, RESULTANDO DOS SEÑORAS LESIONADAS

Madrid 22.—Esta tarde, á las cuatro, explotó un petardo en una atarjea de la calle de Augusto Figueroa, en un registro de la Compañía Telefónica.

La alarma producida fué bastante grande, y la tapa de la atarjea, como consecuencia de la explosión, subió á una altura de veinte metros, rompiendo las ventanas del segundo piso de un convento que existe en dicha calle, esquina á la de Barquillo.

Como consecuencia de la explosión resultaron lesionadas dos señoras que transitaban por la calle donde ocurrió el accidente.

Acudieron fuerzas de Bomberos y un equipo de obreros de la Telefónica, que consiguieron reparar los desperfectos causados.

La explosión ha destruido, al mismo tiempo que el registro telefónico, algunas cañerías de agua, inundándose toda la atarjea.

Esta tarde ha habido necesidad de realizar operaciones de desagüe para la reparación de los cables.

Al lugar donde ocurrió la explosión llegaron los jefes de policía.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Acerca de un incidente relacionado con la Comisión de alcaldes vasco-navarros.—Detención de un obrero parado que profería gritos contra el régimen.

Madrid 22.—El director general de Seguridad dijo á los periodistas que había recibido una Comisión de alcaldes vasco-navarros, los cuales le hablaron sobre el incidente registrado ayer, haciendo constar que su retraso, al descender del tren, había sido debido únicamente, al deseo de organizar con perfección el traslado á los diferentes puntos de alojamiento.

Añadieron que ninguno de los gritos proferidos partieron de los que componían la expedición.

Dijo después el director de Seguridad á los periodistas que había sido detenido en la calle de Alcalá, frente al ministerio de Instrucción Pública, un individuo que resultó llamarse Francisco Simancas, y el cual daba gritos contra el régimen, diciendo que no comía por carecer de trabajo.

Dicho individuo estaba afiliado al Sindicato de oficios varios, y pertenecía al Ateneo de Divulgación social. Además de los carnets, se le ocupó un décimo de Lotería del sorteo de ayer y un billete de cincuenta pesetas.

PARA EL VIAJE A ANDALUCIA DE LOS MINISTROS DE GOBERNACION Y ECONOMIA, SE AGUARDA EL REGRESO DEL SEÑOR LERROUX, QUIEN HA PEDIDO UNOS DIAS MAS PARA INTERVENIR EN EL PLEITO ENTRE CHINA Y JAPON

Madrid 22.—Los periodistas preguntaron al señor Alcalá Zamora, que cuando se llevaría á cabo el viaje que los ministros de Economía y Gobernación, tenían pensado hacer por Andalucía.

El Presidente contestó que todavía no se ha fijado fecha.

—¿Pero ha habido aplazamiento?

—No puede decirse que haya habido aplazamiento, porque la fecha aún no se había fijado y su salida estará relacionada con el regreso del ministro de Estado, que se encuentra en Ginebra. Se supone que el señor Lerroux, llegará en este mes, pues ha pedido permanecer allí unos días más. El aplazamiento lo ha solicitado con el fin de intervenir en el conflicto planteado entre China y Japón, y ver la forma de llegar á una solución satisfactoria.

AÑO XXXI — NUM. 11.245

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

Las desventajas de la proyectada reforma del Calendario

Siendo que el mes próximo se ha de ocupar definitivamente la Sociedad de Naciones de la Reforma del Calendario, es natural que se hable ahora bastante de ello. Y se pretende que el plan Cotsworth de 13 meses de 28 días reportaría grandes ventajas, mayormente al mundo de los negocios. Es posible que habría algo que ganar en tal reforma; pero, al considerar bien el asunto, hay más inconvenientes que ventajas.

El Comité español que se ocupa de este asunto, y que preside el señor Honorato Castro, reconoce los siguientes inconvenientes en este plan:

«No siendo 13 divisible por 2, 3, 4 y 6, los cuartos y mitades de años no contendrían un número exacto de meses.

Habría 13 épocas mensuales para los libros de contabilidad y 13 pagos mensuales, en lugar de los 12 actuales, lo que supondría un cierto aumento de trabajo en la contabilidad y pagaduría.

Durante un período transitorio la adopción de este sistema obligaría á un número mayor de ajustes para la comparación de las estadísticas y fechas, lo que no ocurriría en tan gran medida de adoptarse el sistema de los 12 meses.»

En los Estados Unidos está el público actualmente muy dividido sobre este particular. La gente empieza á ver tales inconvenientes en este sistema de reforma. Nos permitiremos señalar otros.

Es probable que el público tendría más gastos con este plan de 13 meses. Por ejemplo, los contadores del gas y de la electricidad habrían de ser verificados 13 veces al año, y ¿quién pagaría el gasto suplementario? Los abonados, naturalmente.

Lo que toca al público más de cerca es la perspectiva de pagar 13 meses de alquiler al año. Ciertos propietarios disminuirían tal vez el precio mensual del alquiler; pero esto no es seguro.

Por otra parte, es muy probable que el sueldo mensual sufriría una baja, puesto que el obrero trabajaría dos ó tres días menos al mes.

¡Qué pesadilla también para aquellos que tienen su cumpleaños después del 28 de Enero! Porque son solamente los días que van actualmente del 1 al 28 de Enero que tendrían la misma fecha en el calendario de 13 meses. Todas las personas que tienen su cumpleaños en algún otro día del año tendrá que preparar un calendario especial para saber cuándo será su cumpleaños. Lo mismo sucedería con las fiestas nacionales.

Hay que tener en cuenta las ideas arraigadas en el alma de muchas personas. ¡Un año de trece meses! El número 13 espanta ya á muchos. Ciertas calles no tienen tal número. No hay habitación con este número en muchos hoteles. La gente le tiene miedo. Teme desgracias. Podemos llamar esto superstición; pero es una cosa que no se puede destruir de un día á otro por una decisión de la Sociedad de Naciones. Pues bien, no solamente tendría cada año trece meses, sino que en cada uno de los trece meses el día 13 sería un viernes. ¡Qué miedo van á tener muchas almas sencillas, pero buenas! ¿Por qué ir tan brutalmente en contra de tales ideas populares, aunque fuesen equivocadas?

Como los trece meses de 28 días cada uno no hacen más que 364 días, sobraría un día en cada año ordinario y dos en cada año bisiesto. ¿Qué hacer de estos días sobrantes? El sistema Cotsworth propone que sean días blancos, días «cero» que no se contarán en los días de la semana. Se considerarán casi como días que no existen. Pero esto no resuelve el problema. Estos días blancos serán en realidad una fuente de confusión. Hacer de ellos días feriados no resuelve la dificulta. Una gran parte de las actividades sigue durante los días feriados. Tomemos como ejemplo á los hoteles, las Compañías de gas, de electricidad, los ferrocarriles, etc. Los ingresos y los gastos de estas Compañías son los mismos durante un día blanco que en los otros días. No se podrá evitar un ciclón ó un terremoto únicamente porque se trata de un día blanco. ¿Cómo establecer partidas de nacimiento ó de fallecimiento de las personas nacidas ó fallecidos en dicho día?

Este sistema de reforma del calendario presenta grandes inconvenientes en el terreno religioso. Por eso se oponen los judíos, los Adventistas del Séptimo Día y otras organizaciones religiosas, que presentaron sus objeciones en la reunión del Comité preparatorio que se celebró en Ginebra en el mes de Junio. Es que este plan de reforma con días blancos interrumpiría el ciclo semanal. El propósito de sus partidarios es que, si se adopta este sistema, entre en vigor el día 1 de Enero de 1933 que será un domingo. El último día del décimotercer mes será el sábado 28 de Diciembre, día 364 del año. Naturalmente que uno pensaría que el día siguiente, el último del año había de ser un domingo. Pero no será así. Será un día blanco, que no llevará el nombre de ningún día de la semana. Y el día después de este día blanco, ó sea el 1 de Enero de 1934 será un domingo, en vez de ser un lunes, según el actual calendario. Vemos, pues, que este plan de reforma destruiría la continuidad del ciclo semanal. Esto no lo pueden admitir los judíos, los adventistas, y muchos otros que creen que Dios instituyó el ciclo semanal, y que al mandar él que se guardase un cierto día de la semana como día de descanso, día santo, hay que guardar el día señalado por Dios y no otro. En el caso de triunfar este sistem de reforma, estos grupos de hombres y mujeres esparcidos en el mundo entero, si quieren ser fieles á su conciencia, tendrán que seguir otro calendario

Se expondrán naturalmente á ser molestados y perseguidos por las leyes, si es que oficialmente se adopta el nuevo calendario. Entonces, ¿qué será de la libertad de conciencia, de la cual se habla tanto hoy y que es reconocida como un principio fundamental de toda nación civilizada? Es imposible ignorar este punto en la discusión de la reforma del calendario, y es preciso respetar las convicciones, hasta de las minorías, antes de tomar una decisión. Y como el plan de trece meses con días blancos va en contra de las convicciones de millares de personas concienzudas, creemos que no se debe sancionar este plan.

Roberto Gérber.

Costumbre poética de Oriente

En el Extremo Oriente la primavera lleva un nombre muy lindo. ¿Saben cómo le llaman los poetas? «La estación de la Pura Claridad». Renovación de la luz, de la ligereza y de la alegría de los días. Nada es más importante en el país del emperador de Jade que hacer votos, según los ritos y con todo el fausto conveniente, cuando se da la bienvenida á la estación. El sol, en su vigor renovado y renovador, es genio poderoso, antes de toda hora.

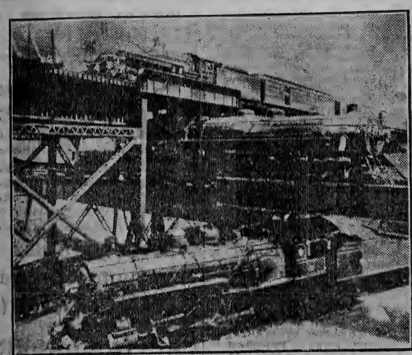
Varios días antes se prepara la celebración de la llegada del «Señor Primaveral». Las mujeres, impacientes, como los pájaros, no esperan la invitación del calendario para pensar en las fiestas de quince días. Es la época de «la purificación de las cosas», de los hogares, mejor dicho. Abundan las flores decorativas, entre las que se destacan las ramas de manzano y de duraznero. Las casas muy pobres se contentan con flores de papel imitador. Pero los largos dedos ambarinos de las mujeres anamitas son muy hábiles para toda decoración.

El trabajo más delicado consiste en el adorno de la mesa de los antepasados, que es en cada hogar un verdadero altar dedicado á los abuelos y á los genios protectores de la familia. Es una mesa larga, sobre la que reposa una especie de tabernáculo de madera laqueada, roja y dorada, conteniendo las tablillas de los muertos pertenecientes á las últimas cuatro generaciones. Las mujeres disponen vasos de flores y perfumes, todo ello entre postraciones solemnes. Y triunfan los narcisos, mientras humean las varitas de suave y sagrado aroma.

La gran coquetería de las mujeres anamitas consiste en superponerse túnicas de seda ligera, verde almendra, azul turquí, amarillo claro, que recubren el calzón de seda negra ó blanca que lleva al talle un cinturón anaranjado. Este cinturón de vivo color es la prenda favorita de la mujer, y la más miserable recolectora de arroz no carece de su lujoso cinturón.

A la aurora del décimoquinto día del mes tercero comienza, pues, la fiesta de la primavera, de la Claridad.

El fuego del hogar, que se deja apagar desde la víspera, se vuelve á encender, y los cohetes empiezan á traquetear por todas partes. Luego salen las procesiones con sus oriflamas y todos cantan y ríen en homenaje del «Señor Primaveral» que llega.



Es de una verdadera curiosidad estas tres líneas férreas superpuestas, que pertenecen á tres diferentes Compañías de los Estados Unidos de Richmond (Virginia)

(Foto Agencia Gráfica.) (Fdo. Gori.)

De los graves sucesos desarrollados en Corral de Almaguer

Parece ser que existía el propósito de iniciar un movimiento comunista en toda la provincia de Toledo

Se han practicado algunas detenciones a las que se concede extraordinaria importancia

Toledo 23.—El gobernador al recibir á los periodistas les manifestó que las noticias que recibía de Corral de Almaguer denotaban tranquilidad.

Parece que la Guardia civil ha detenido al autor de los dos disparos que se hicieron contra el teniente que mandaba las fuerzas en el altercado de ayer mañana.

Según noticias de Madrid, la Dirección de Seguridad procedió á la detención del soldado de Artillería Leandro Plana, que había desaparecido del pueblo el sábado, y ha sido puesto á disposición del gobernador. Se le encontró un carnet de la C. N. T. y algunos escritos de carácter extremista.

Se asegura que este soldado había intervenido activamente estos días cerca de grupos de obreros, haciendo propaganda comunista. Se encontraba en el pueblo disfrutando permiso.

La Guardia civil ha practicado un registro en el centro obrero, incautándose de la documentación que había: libros, folletos y hojas comunistas, deteniendo á varios individuos de la Directiva, entre ellos al secretario, Hilario Oliveros, de sesenta y cinco años.

El gobernador ha comunicado á los periodistas que había concentrado Guardia civil en Otero, porque corrían rumores de que el pueblo iba á ser asaltado por varios grupos de individuos pertenecientes á otros pueblos de la provincia, al parecer con el propósito de prender fuego á una fila de casas de aquella localidad, en donde residen elementos acaudalados.

Los grupos se reunieron en casa de uno de los vecinos del pueblo, y en actitud levantisca, trataron de llevar á cabo sus propósitos; pero la Guardia civil intentó disuadirlos de sus propósitos. Como no lo consiguiera, simuló una carga, con el fin de amedrentarlos, lo que logró.

Una vez renacida la tranquilidad, la fuerza pública practicó innumerables cacheos, encontrando armas de fuego de varias clases, carabinas de las que usan los guardas jurados y armas blancas, procediéndose á la detención de sus poseedores.

Continuaron los registros en varios domicilios, y en el del presidente de la Sociedad comunista se hallaron tres pistolas, siendo detenido su dueño.

Ante la actitud decidida y enérgica de la Guardia civil, los grupos se dirigieron precipitadamente á sus respectivos pueblos, quedando el poblado de Otero en completa tranquilidad.

Esta actitud, unida á lo que ha ocurrido en Don Fadrique, confirma la sospecha—dijo el gobernador—de que se tenía planteado para hoy un movimiento sedicioso en toda la provincia.

Intento de asalto al Ayuntamiento de Torrecilla de la Jara

Toledo.—En Torrecilla de la Jara, el vecindario, dividido en dos bandos, pretendió asaltar el Ayuntamiento, exigiendo la dimisión de las autoridades locales, que con gran energía se han opuesto á sus deseos.

A consecuencia del alboroto parece que hay algunos heridos.

También reina gran agitación en Quero.

Cotización de Bolsa

MADRID 23

Francos		43,55
»	Suizos	215,05
»	Belgas	153,55
Liras		55,35
Libras		45,75
Dólares		11,06

Un niño heroico

El héroe del día en Estados Unidos lo ha sido Bryan Untiedt, niño de trece años de edad, que se cubrió de gloria en una carretera del estado de Colorado, salvándoles la vida á un grupo de niños menores que él.

La mañana de 27 de Marzo, en el camino que conduce á Lamar, un ómnibus escolar conducía veinte niños á sus respectivos hogares, en medio de la nevada más terrible registrada ahí durante los últimos cuarenta años. El ómnibus se salió de la carretera para atascarse en una zanja cubierta de nieve. Y ahí permaneció por espacio de treinta y seis horas, mientras el infortunado conductor se dirigía, á pie, en medio de aquella tormenta, en busca de auxilio.

El conductor, al salir en busca de auxilio, dejó á Bryan Untiedt, el mayorcito de todos ellos, encargado de los niños en el ómnibus. Durante aquellas treinta y seis horas mortales Bryan Untiedt se portó como bravo, batallando infatigable por conservar á sus compañeritos en movimiento, para que no se helaran. Bryan los puso á boxear unos con otros; en seguida, se dió á provocarlos, golpeándoles los miembros ateridos, etc. Por fin, él también cayó rendido por el frío. Cuando llegó el auxilio, cinco de los niños habían muerto, un hermanito de Untiedt entre ellos... Y por eso, la nación entera ha consagrado héroe á este valeroso niño. El presidente de los Estados Unidos lo invitó á pasar unos días en la Casa Blanca; una Universidad le ha otorgado beca que le garantiza su educación completa cuando esté listo para entrar en el colegio; una compañía cinematográfica le ofreció contrata por muchos miles de dólares, para explotar su bien conquistada fama. Pero la madre del niño rehusó aceptar, diciendo que su hijo se habrá de formar por sí sólo, sin monedas fáciles de cinematógrafo.

PAGINAS DESCONOCIDAS

DE GENIO A GENIO

Carta de Víctor Hugo á Otto Bismark, en el cumpleaños de éste.

El gigante saluda al gigante. El amigo envía una salutación al amigo. Te aborrezco con toda el alma, porque tú has humillado á Francia. Te quiero porque soy más grande que tú. Tú callaste cuando el reloj sonó los ochenta años de mi gloria. Yo hablo cuando el péndulo colgado hoy en tu despacho te llega a comunicarte la nueva de tus setenta años. Yo ocho, tú siete; yo ochenta, tú setenta, y la humanidad entera, á guisa de carro, detrás de nosotros. Reunidos los dos en un solo hombre, la historia del mundo hubiera concluído. Tú el cuerpo, yo el espíritu; tú la nube, yo el relámpago; tú el poder, yo la gloria. ¿Quién más grande de los dos: el vencedor o el vencido?

Ni el uno ni el otro. El poeta es más grande, porque canta á los dos. Los grandes hombres no son nunca mas de lo que los poetas los hacen y parecen ser lo que solamente son en realidad. Pero tú eres grande porque nunca has conocido el miedo. Por esto yo, el poeta, te tiendo la mano á tí, el grande hombre. Francia tiembla. Alemania tiembla. Europa tiembla, el mundo entero tiembla. Y nosotros únicamente no temblamos: haz una señal con la cabeza, yo haré otra, y la gran unión de los dos pueblos y la paz eterna serán un hecho. —Víctor Hugo.



El mariscal chino Tchang-Hsue-Liang, gobernador actual de la Mandchuria, donde los japoneses han ocupado la ciudad de Mukden y varios puentes estratégicos, sobre la línea Mukden-Pekín.

(Foto. Agencia Gráfica. Fdo. Gori.)

Del conflicto chinojaponés

El Imperio del Sol Naciente ha infringido el Tratado de no ocupación de 1922

Londres 23.—Comunican de Wáshington al «Morning Post» que el departamento de Estado, ante la gravedad de los sucesos de China, estima que los acontecimientos caen dentro del radio del Tratado de no intervención de 1922 que se firmó bajo la jurisdicción del pacto Briand-Kellogg.

En efecto, es difícil recurrir á este último pacto ya que las hostilidades no han sido abiertamente declaradas y, en cambio, la invasión japonesa contraviene las disposiciones del Tratado de 1922 firmado por nueve potencias, el Japón entre ellas, y que prohibe todo ataque á la integridad territorial y administrativa de China.

¿INTERVENDRA RUSIA EN MANDCHURIA?

Londres. — El «Daily Telegraph» dice que circular el rumor alarmante, no confirmado todavía, de que Rusia se prepara á intervenir en Mandchuria.

Según estos rumores, las autoridades militares de la U. R. S. S. están procediendo á la movilización de fuerzas en la frontera manchu-siberiana.

Se añade que el Gobierno ruso no está dispuesto en modo alguno á permitir la extensión de la influencia japonesa en China.

El fallo del Consejo de guerra por los sucesos del cuartel de Artillería

Dice «A B C»:

«El Consejo de guerra que juzgó á los cabos y soldados de Artillería encartados en la causa que se formó por los sucesos ocurridos el pasado día 11 en el cuartel del Tercero ligero, estuvo deliberando hasta bien entrada la noche.

La sentencia dictada no es firme hasta que quede aprobada por la superioridad.

Los miembros del tribunal juzgador y demás personas que han intervenido en el proceso, se muestran reservadísimos, habiéndose negado discretamente á facilitar noticias sobre el fallo.

Pero como con arreglo á la ley les ha sido comunicado á los procesados, hemos podido obtener informes particulares sobre el caso.

Según éstos, han sido absueltos cuatro de los encartados, condenándose á los doce restantes á penas que oscilan entre quince y doce años de prisión.

Por la concisión con que hubimos de hacer el relato de los sucesos, dejamos de consignar que el oficial de guardia, teniente señor Cortés, se comportó en forma digna de ser destacada, evitando con su enérgica actitud que el hecho pudiera dar lugar á más graves consecuencias.

El coronel del Cuerpo, que se encontraba junto á la guardia en el momento de producirse los sucesos, ordenó, como comandante militar de la plaza, á los escuadrones de Caballería que se situasen á mitad de distancia entre los dos cuarteles, pensando que los revoltosos pudieran salir de su acuartelamiento é intentar la ida á la ciudad, cosa que debía evitarse á todo trance.

Una vez dada la orden á la Caballería, sin esperar á que quedase cumplimentada, el coronel se dirigió á las baterías, á las que con su enérgica actitud redujo inmediatamente.

Acompañaron al coronel el oficial señor Alfaro y el sargento señor Carnevero, quienes se comportaron también gallardamente.

Como estos detalles son de gran interés, hemos creído oportuna su transcripción.»

Una manifestación de obreros parados

Esta mañana un numeroso grupo de obreros sin trabajo se presentó en la Plaza Nueva, colocando en el monumento á San Fernando un cartel, en el que se leía:

«Queremos trabajo.»

Los obreros guardaban una actitud correcta.

Varias parejas de Seguridad impidieron que se formaran grupos, y los obreros, como obedeciendo á una consigna, se sentaron en el barandal de la Plaza, ocupándolo casi en su totalidad.

Una Comisión pasó á la Alcaldía, avistándose con el alcalde, quien ya no sabe qué decir á los obreros, ya que en sus manos no está la solución del conflicto.

Muchos obreros rechazan los bonos de comida, exigiendo se les dé ocupación en cualquier parte.

A las doce de la mañana el grupo de manifestantes, siempre con mucho orden, se dirigió hacia la Puerta de Jerez.

Ante la estatua de Castelar, varios oradores dirigieron la palabra á los obreros, ignorando nosotros en la forma que se expresaron.

Cada día es mayor el número de obreros sin trabajo. Muchos de ellos forasteros, que son los que se dedican á pedir limosnas por el centro de la ciudad.

Las autoridades de todo orden y los particulares que puedan, debieran procurar por todos los medios la realización de obras, para conjurar la crisis.

En Sevilla hay varias obras del Estado que están suspendidas por falta de consignación, entre ellas la terminación del arrecife del nuevo puente de San Telmo, la barriada frente al barrio de León y las de la nueva Cárcel.

Los diputados por Sevilla debieran tomar más activa parte en este asunto, en bien de todos.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Gobernador

Se han solucionado varios conflictos sociales.—Nueva reunión de la Junta reguladora de precios.—El señor Sol Sánchez hijo adoptivo de Berlanga.

El gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, se entrevistó á la hora de costumbre con los informadores periodísticos, á quienes manifestó que el conflicto planteado en Carmona, que era la única población en la que no se recogía la aceituna de verdeo, ha sido solucionado, y hoy se han reintegrado al trabajo los obreros.

También manifestó que el problema planteado en casa de Petter por los toneleros, á que se hacía referencia ayer, había quedado resuelto, añadiendo que éste firmará las bases que se han pactado con la patronal, y en su consecuencia se admite á todo el personal que trabajaba antes de promoverse el conflicto.

Con respecto al problema de los obreros de la Compañía Sevillana de Electricidad, dijo el señor Sol Sánchez que la reunión celebrada anoche bajo su presidencia en su despacho oficial terminó después de las dos de la madrugada, y que como consecuencia de la misma, esta noche celebrará un acto la clase obrera para aprobar definitivamente las bases presentadas, agregando que su impresión es francamente favorable.

Asimismo manifestó que había quedado resuelto el asunto de Bollullos de la Mitación, donde fué agredido el señor Durán, habiéndose reintegrado al trabajo los obreros, á quienes se les han saldado sus cuentas.

Agregó que se están instruyendo las oportunas diligencia, al objeto de exigir las responsabilidades por el atentado.

Igualmente dijo que esta noche, á las once, se reunirá nuevamente la Junta reguladora de precios para estudiar el precio en definitivo de las harinas, y una petición formulada por los fabricantes de pan, relativa al aumento de dicho artículo, la cual será denegada.

Para saludar al gobernador estuvieron en su despacho oficial el alcalde de Berlanga (Badajoz) don Andrés Martín López; el primer teniente de alcalde, don Juan Moreno Tejada, y el secretario, don Eugenio Bisnerte, haciéndole entrega al propio tiempo de un artístico pergamino nombrándole hijo adoptivo de aquella población, según acuerdo adoptado por unanimidad por la Corporación municipal de dicha localidad.

El señor Sol agradeció mucho tan honrosa distinción, quedando reconocidísimo al Ayuntamiento de Berlanga.

* * *

Ha visitado nuestra Redacción una numerosa comisión de patronos de Carmona, haciéndonos entrega de la siguiente nota:

«Una numerosa comisión de la clase patronal de Carmona ha visitado en el día de hoy al señor gobernador de la provincia, para manifestarle que están absolutamente conformes con las bases aprobadas por el Jurado mixto provincial, sin que nunca hubiese ningún deseo de no aceptarlas.»

SOCIEDAD

En la sesión de cine infantil del próximo jueves 24, á las ocho y media de la noche, en el Casino de la Exposición, que lleva en arrendamiento el Círculo de Labradores, se proyectarán las siguientes películas cómicas: «Lucas, papá maravilloso», «Bomberos de servicio», «Posturitas y su prole» y «Alicia y el regito».

En el *próximo mes de Octubre* contraerá matrimonio la bella señorita Inés Bustamante y de Ezpeleta, hija de los condes de Basoco, con el teniente de Artillería don José María Esquivias y Salcedo.

Ha regresado á Sevilla de su viaje de vacaciones veraniegas el sabio historiador y cónsul de Colombia en ésta y en Cádiz, don Ernesto Restrepo Tirado, y su distinguida y respetable esposa, doña Clementina Suárez de Restrepo, quienes han recorrido de diversas capitales italianas y de Costa Azul.

Ha dado á luz una robusta niña la distinguida esposa del comandante de Infantería don Alfredo Erquicia.

Desde Puente Viesgo se ha trasladado á Madrid doña Silvia Vázquez Armero.

Regresaron de su excursión veraniega los señores de Duclós (don Francisco).

El Palacio de Oriente abierto al público

Madrid 23.—El comandante de Carabineros señor Cueto, administrador de las propiedades que pertenecieron á la Corona, ha manifestado á los periodistas que dentro de pocos días será abierto el Palacio real para que pueda visitarlo el público. Se establecerán reglas especiales para ello.

Añadió el señor Cueto que en caballerizas existen unas cien cabezas de ganado caballar y mular, que serán sacadas á subasta en plazo breve.

Germinal y los nombres de pila

La ley, la muy famosa ley de Germinal, año 11, que reglamenta en Francia la elección de los nombres, continúa haciendo de las suyas y dando materia humorística de revistas.

En una alcaldía de París, recientemente, un padre israelita emitió el deseo de llamar á su hija Riwka (forma hebraica de Rebeca). Se le respondió que la ley no autorizaba tal nombre.

En otra alcaldía no menos parisiense un padre inglés declaró desear nombrar á su hija Juno Liseta. Tal vez se hubiera admitido Liseta, como diminutivo de Luisa, pero Juno... ¡Imposible! La ley no admite Juno ni Riwka.

Pero todas esas imposibilidades parecen absurdas á los ojos de no pocos franceses, sobre todo, como dicen, «cuando se trata de extranjeros». La ley de Germinal, año 11, no pudo prever que la capital francesa sería una moderna Babel, y que las gentes de todos los países afluirían. Cada pueblo, cada raza, tiene sus nombres tradicionales, y no hay derecho, según dicen, porque una musulmana haya tenido en Francia un hijo ó una hija para que se le impida llamarla como le plazca.

«Pase que se moleste á los franceses con esa ley extravagante—afirma un colega de París—; pero que se permita á los extranjeros nombrar á sus hijos como les dé la gana.»

Porque, si se quiere extremar el formulismo de la ley civil, se puede hacer muy bien respetándola. La ley estipula, en efecto, que sólo pueden aceptarse los nombres en uso en los diferentes calendarios y los de personajes de la historia antigua... De modo que se puede dar á un chico el nombre de Epaminondas, Temístocles, Nerón y Anfitrión, nombres de la dicha historia; se le puede dar el nombre de una fruta ó de un instrumento arador, lo cual es permitido por el calendario republicano. En el calendario gregoriano sólo hay el trabajo de la elección, entre los nombres grotescos.

Ultimamente se le negó á otro padre el derecho de llamar á su hija Arieta. Pero pudo llamarla Ofeberta, Hermenegilda, Punegonda, todos esos nombres y muchos otros están en el calendario.

Los cadetes de la Escuela Militar de West Point (New York) durante una parada, presentan un bonito aspecto por su gran uniformidad

(Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori.)

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

23 DE SEPTIEMBRE DE 1906

Honraba nuestra primera plana un magnífico trabajo literario del gran don Benito Pérez Galdós, consagrado á la memoria de Navarro Ledesma.

—Discutíamos la razón que pudiera alegar el gobernador civil, señor Benítez Parodi, para decretar la suspensión de representaciones en el teatro del Duque.

—Todavía «coleaban» los carlistas. En Manresa «encontramos» un fusil, una tercerola, un remington, cuatrocientos cincuenta cartuchos, y en Valls dos cómplices y un encubridor de la partida que se había alzado en aquella comarca.

—En San Sebastián continuaban las reuniones para llegar á un convenio comercial con Francia.

—Falleció en Barcelona la bailarina sevillana María Suárez, herida durante la noche anterior en café «concert».

—En San Petersburgo—¡tiempos de los zares!—se recibieron noticias de que los aldeanos de Multany vengáronse de la Policía, matando á siete agentes é hiriendo al jefe.

—Se celebró en Madrid la vistilla de la causa por el atentado de la calle Mayor.

—El conde de Romanones restó importancia á la pastoral del obispo de Córdoba, diciendo que era anodina y análoga en el fondo á la circular del de Túy; pero redactada en una forma hábil que evadía las eventualidades de un proceso.

—En Coria del Río se había celebrado una capea, en la que resultaron veintitrés espontáneos cogidos y tres graves no más.

Y no «traía» más este número correspondiente al sábado y cerrado antes de las doce de la noche, en cumplimiento de la ley del descanso dominical.

CORDOBA

La feria de Otoño

El próximo día 25 comenzará la feria de Otoño de esta capital.

Debido á las circunstancias actuales y á la relativa poca importancia que tiene, el Ayuntamiento ha sido parco en la organización de festejos.

Para el sábado 26 se ha organizado un festival taurino en el que tomarán parte Llapisera y El Empastre, y el 27 se celebrará una novillada, actuando Manolo Agüero, Maravillas y Victoriano de la Serna, lidiando ganado de Sotomayor.

Y en los teatros actuarán notables compañías.

Muerto por el tren

El jefe de la estación férrea de Palma del Río participa que en un cambio de agujas ha sido encontrado el cadáver de un hombre joven que tenía destrozada la cabeza.

Se supone que viajaba en los topes de algún tren y fué arrollado por éste.

Accidente automovilista

En la carretera de Montoro á su estación, un automóvil chocó contra un poste, resultando heridos de gravedad sus ocupantes José Segado Navarro y Segundo Gil Santajustina, y menos grave, Antonio Béjar Sánchez.

Al ocurrir el accidente, el chofer Francisco Orus Luque, desapareció, siendo detenido más tarde por la benemérita.

El gobernador no se va, ni la benemérita

Como era de esperar, la razón se ha impuesto á favor del digno gobernador civil de esta provincia, don Eduardo Valera Valverde, quien en un rasgo de delicadeza puso á disposición del señor Maura su cargo, con motivo de cierta actitud adoptada por el ministro del Trabajo, quien según nuestras noticias, ha reconocido la rectitud y buen criterio con que ha procedido dicho señor, quedando solucionada felizmente la discrepancia surgida.

También ha sido resuelto el problema de alojamiento de la benemérita en esta capital. Dicha fuerza, en virtud de órdenes superiores, ocupará el antiguo edificio del cuartel de la Trinidad, y el que hasta ahora ocupaba la Comandancia de Ingenieros, en los cuales se realizarán algunas obras.

Los conflictos sociales

En Bujalance continúa desarrollándose la huelga con tranquilidad. Los agricultores, por conducto de su presidente, nos han asegurado que solicitan la intervención del gobernador civil para solucionar el conflicto, aceptando de antemano la fórmula que proponga.

Supónese que el señor Valera aceptará el encargo, y esperamos que una vez más, su intervención será provechosa para todos y quedará resuelto el conflicto.

—En El Carpio continúa la huelga pacífica, no habiéndose extendido á los gremios.

Felicitaciones

El gobernador civil, señor Valera, sigue recibiendo telegramas, cartas y oficios, de entidades particulares y oficiales, felicitándole por su gestión al frente de este Gobierno civil, deseando que continúe en su cargo.—Viguera.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Sanlúcar de Barrameda

Fallecimiento

A consecuencia de las horribles quemaduras sufridas cuando manipulaba un infiernillo de alcohol, dejó de existir la bella joven Ana Cáceres Vidal.

El sentimiento producido por la muerte de la malograda muchacha fué tan general, que la conducción del cadáver al Cementerio constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Concurrieron al fúnebre acto representaciones de todas las clases sociales de la población. Detrás del ataúd marchaban también un número muy cercano á doscientas las jóvenes dedicadas al servicio doméstico, á cuya Sociedad pertenecía la extinta.

A sus apenados padres y demás familias testimoniamos desde estas columnas la expresión de nuestra condolencia por la irreparable pérdida que sufren.

Boda próxima

Para el día 7 del mes que entra está concertada la boda de la bellísima joven María de la Paz Sánchez García, hija de nuestro estimado amigo don José Sánchez Castellanos con el distinguido joven don Nicolás del Río Romero.

La boda tendrá lugar en la iglesia filial de Nuestra Señora del Carmen.

Los novios están recibiendo numerosos regalos.

Disolución de la banda municipal de música

Por el señor alcadle ha sido disuelto este organismo artístico, con el que tanto hemos disfrutado los buenos aficionados á los sonidos armoniosos.

La causa de esta disolución estriba, según hemos oído decir, en determinadas anomalías disciplinarias por parte de algunos elementos de la banda.

Nos dicen también que la disolución es de puro trámite, puesto que el Ayuntamiento se ocupa en estos momentos de reorganizarla, para lo que se estudia una nueva reglamentación.

De fútbol

En el partido celebrado el domingo último en el campo del Palmar se enfrentaron los equipos locales, República F. C. y Betis Sanluqueño con una selección del Deportivo, ganando el primero por cuatro á uno.

Resultó lesionado el jugador Manuel Cadenas, que tuvo que ser asistido en la clínica de la Cruz Roja.

Notas varias

Llegó de Madrid nuestro paisano don Antonio Infante Fernández.

—Marchó á Madrid el joven estudiante don Juan Plano López.—Zambrano.

En la Económica

Sociedad de harineros y faeneros "Aurora"

Con motivo de la celebración del primer aniversario de esta Sociedad, se celebró el pasado domingo un acto cívico en el salón de actos de la Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País.

Con gran concurrencia, pues estaban invitados al acto los componentes de las restantes Sociedades afectas á la U. G. T. hizo uso de la palabra el presidente de la Sociedad para leer una carta del compañero Fernández Ballesteros, excusándose de tomar parte en el acto.

Habla después el compañero Valle, que, en breves y acertadas frases, pone de relieve las ventajas de la Asociación, y sobre todo si esta Asociación se encuentra afecta á una central sindical de la importancia de la U. G. T.

Hace uso de la palabra después el señor Carretero, quien, con su fácil palabra característica, hizo un interesante discurso, poniendo de relieve su teoría de que las organizaciones deben ser apolíticas, preocupándose solamente de sus problemas económicos para no torcer el derrotero que deben seguir los Sindicatos. Aconseja á los presentes tengan siempre en su ánimo las enormes ventajas que para el obrero representa el Comité Paritario, en donde puede acudir á solventar sus diferencias con los patronos sin temor á coacciones de éste ni de la autoridad, como pasa con los asuntos que se llevan á solventar ante el gobernador civil, por ejemplo, casos en que, por muy demócrata que sea la persona que desempeñe el cargo, siempre tiene que coaccionar por la importancia de su personalidad. Al contrario de los Comités Paritarios, que son tribunales formados por patronos y obreros, en donde el demandante puede encontrarse en un ambiente propicio.

Habla después el compañero Estrada, que hace una definición de lo que es trabajo, dividiendo á los trabajadores en productores, distribuidores y administradores. Dice que cada uno de estos trabajadores deben ir procurando capacitarse cada uno en su rama del trabajo, para tener estructurado el nuevo régimen social que recoga de manos del régimen capitalista el control del trabajo mundial.

Por último, sube á la tribuna el delegado regional del Trabajo, Manuel Barrios, que pronuncia un discurso de elevados tonos, durante el que su maravillosa palabra arranca ovaciones al auditorio.

Sostiene la teoría de que es necesario al obrero procurarse participación en la contienda política del país, para poder sostener de esta manera las reivindicaciones conseguidas en el terreno económico. Pone ejemplos clarísimos, que prueban el acierto de sus teorías.

Habla de Rusia y de Lenine, colosal figura del obrerismo, que fracasó por querer emplear la acción directa y que tuvo que pasar antes de morir, por la amargura de tener que rectificar sus convicciones ante el resultado de sus teorías.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, reinando en la concurrencia gran animación y recibiendo los directivos de la «Aurora» muchas felicitaciones por haber llegado tan brillantemente á su primer aniversario.

Partido Republicano Radical Socialista

DISTRITO NOVENO

Para esta misma noche, con carácter de urgencia, se cita á todos los componentes de la Junta directiva del Comité, á una reunión, á las nueve, en el local social, Santa Lucía, 1.

Siendo de suma trascendencia dicha reunión, se ruega á todos la puntual asistencia.

Por el Comité, el secretario, Pedro Márquez.

CONVOCATORIA

Por la presente y única, se cita á los afiliados al décimo distrito á la reunión que ha de celebrarse el jueves día 24, á las nueve y media de la noche, en calle Recaredo, 43, para estudiar las bases de la Asamblea local y el orden del día para la misma.

El secretario, José M. Yúfera.

2.º Distrito

CONVOCATORIA

Para tratar de asuntos muy importantes se ruega á todos los afiliados la puntual asistencia en nuestro domicilio, Fermín Galán, 51, el día 24, á las diez de la noche.

El secretario, Manuel Martos.

Política sevillana

UN COMUNICAO DE AGRUPACION SOCIALISTA INDEPENDIENTE ANDALUZA

Se nos envía para su publicación el siguiente comunicado:

«El Comité pro depuración socialista, después del silencio impuesto, por «causa mayor», de nuevo hoy se dirige á la opinión pública. La funesta labor caciquil desarrollada por el triunvirato Casas, Egocheaga y Aceituno, ha dado su fruto oportuno: La separación de la dirección, jamás de las ideas, de los socialistas más antiguos y puritanos.

Con esto venimos á demostrar que los bulos constantes de estos dirigentes sobre nuestra actuación eran completamente falsos; jamás nos apartamos de nuestro camino, que alumbramos con el faro de nuestro ideal por guía, quedando de relieve nuestra airosa actitud con el remate de nuestra labor en favor de la depuración de nuestras ideas, al dejar hoy creada la Agrupación Socialista independiente andaluza, no sólo en la capital, sino en la provincia y región.

Próximamente anunciaremos una asamblea para dar á conocer nuestro ideario, reglamento y aspiraciones.

Por el Comité Ejecutivo de la Agrupación Socialista indepnediente andaluza,—Carlos Cuerda y Juan A. Ossorio.

Jerez

De paso para Algeciras, donde embarcará para Ceuta, ha estado en Jerez, en unión de su hija, el subsecretario de Instrucción Pública, don Domingo Barnés Salinas.

Sin darse á conocer estuvo en el Instituto, rogando al portero le enseñara las distintas dependencias.

El subalterno accedió á ello y, en unión del desconocido para él recorrió todo el edificio, del que hizo los más calurosos elogios é indicó así se lo manifestara al director de dicho Centro docente.

Cuando ya se retiraba, y ante la estupefacción del portero, entrególe una tarjeta que decía: «Domingo Barnés Salinas, subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes. A sus compañeros el director y profesores del Instituto, un saludo cordial.—Barnés».

Y seguidamente montó en el auto que le esperaba con dirección á Algeciras, sin consentir se le pasara aviso de su inesperada llegada al director del Instituto.

—Al igual que en otras poblaciones, organízase en Jerez la Asociación pro religiosos, que cuenta ya con muchos adheridos y cuyos Estatutos han sido aprobados por el gobernador civil de la provincia.

El Comité organizador lo integran los siguientes señores:

Presidente nato, don Diego Zuleta y Queipo de Llano; presidente, don Manuel González Gordón; vicepresidente, don Francisco Hernández Rubio; secretario, don Manuel Sierra Navarro; tesorero, don Juan P. Bernal y Blanco; vocales, don Federico Mantaras y García Pelayo, don Juan M. Jurado Núñez y don Eduardo Pardal Canilla.

—En el Cinema X se ha celebrado un mitin organizado por la Asociación de Inquilinos de Jerez.

Usaron de la palabra los señores Fernández Alcón, don Juan Fernández Palacios, don José Ballesteros y don Edmundo Morero, que leyó unas cuartillas del profesor médico don José Díaz Borrego.

Todos pusieron de manifiesto el pavoroso problema de la vivienda en sus dos aspectos: en el de la carestía de los alquileres y el de la salubridad de los inmuebles.

El secretario de la Asociación dió después lectura á las conclusiones que se elevan al presidente del Consejo de ministros, en las que, entre otros particulares, se solicita la rebaja de un 20, 30 y 40 por ciento en el precio de los alquileres, según la subida que hayan tenido los arrendamientos.

—La Asociación gremial de criadores exportadores de vinos ha rechazado de plano las bases presentadas por los empleados de escritorio.

Estos se reunirán mañana para tratar del particular.—Pareja.

F. U. E.

Por la presente se cita á todos los delegados de las distintas Asociaciones á la reunión, que tendrá lugar el jueves, día 24, á las cinco y media de la tarde, en la Universidad.

Dada la importancia de los asuntos á tratar, se ruega la puntual asistencia.

El secretario general, José R. Vargas.

La caza en los cotos

DENUNCIA DE UN GUARDA

Tomamos de los partes que obran en el Gobierno civil:

El guarda de la finca denominada «Zamarrona», enclavada en el término del Pedroso, propiedd de los señores Camino, Eduardo Jiménez, denunció al sargento de la Guardia civil de aquel puesto que había sorprendido cazando á unos veinte individuos, entre ellos un capitán.

Añadió que le manifestaron los cazadores que no podían abandonar el coto porque iban ganando seis pesetas y costeados por dicho capitán y otros militares que le acompañaban vestidos de paisanos, significando al propio tiempo que, según éste, los cotos habían desaparecidos.

Los cazadores continuaron sus operaciones, y al llegar al vado de Los Aceiteros se internaron en el término de Almadén de la Plata.

Igualmente denunció el guarda Jiménez á los civiles que también había sorprendido en dicha finca á unos ochenta ó noventa hombres de Castilblanco que cazaban en ojeo, invadiendo una extensión de dos kilómetros, quienes les manifestaron que no abandonaban el coto, pues sólo tenían que obedecer al referido capitán, y continuaron cazando.

El sargento de aquel puesto de la Guardia civil interesa de la autoridad gubernativa se aumente el servicio de vigilancia, para evitar cualquier incidente desagradable.

UNOS CAZADORES SON TIROTEADOS POR LA GUARDIA CIVIL

El sargento de la Guarda civil del puesto del Pedroso comunica á la autoridad gubernativa que en ocasión de prestar servicio de vigilancia, acompañado de un guardia, sorprendió en el coto de los señores Camino, y sitio conocido por «Encinalejo», á una partida de catorce cazadores, intimidándoles para que entregasen las respectivas escopetas. Cuatro de ellos se dieron á la fuga en dirección al sitio en que se encontraba el susodicho guardia. Este les repitió el alto; pero como no se detuvieron los fugitivos disparó dos veces sobre ellos, no haciendo blanco los proyectiles.

Los cazadores de referencia, con el atestado correspondiente, han sido puestos á disposición del Juzgado municipal de dicha villa.

Por desórdenes públicos y desobedecer á la autoridad

En Cazalla de la Sierra, y por la Guardia civil de aquel puesto ha sido detenido el vecino Antonio Lora Vallejo, de veinte años, autor de desórdenes públicos y desobediencia á la autoridad.

Ingresó en la Cárcel.

Letras de luto

Mañana, jueves 24, á las nueve en punto de la mañana, se celebrará en la parroquia del Sagrario una misa de «Réquiem» en sufragio por el alma del que fué querido amigo nuestro don Manuel Menduiña Cao. La familia invita á sus amistades á dicho acto.

FUTBOL

Próximo á formarse el equipo infantil Club Deportivo Becquer, le ofrece á todos los equipos de igual categoría su domicilio social, Bécquer, 11-3.º.

Para concertar partidos diríjase á dicho domicilio.

—o—

El Club Deportivo Humeros celebrará Junta general extraordinaria el próximo jueves, 24 del corriente, á las nueve de la noche, en su centro social, Rafael Calvo número 1, para nombrar Junta directiva y reparto de fichas, por lo cual por medio de este comunicado, se ruega á los señores socios la más puntual asistencia.

Colegio provincial de practicantes de Medicina y Cirugía

Por la presente se convoca á todos los colegiados pertenecientes á este Colegio á la Junta general ordinaria que se celebrará en nuestro domicilio social, calle San Miguel núm. 6, el día 23 de los corrientes, á las nueve y media en primera, y á las diez en punto de la noche, en segunda.

Dado el interés de los asuntos que se han de tratar, se les ruega á todos encarecidamente la asistencia, como asimismo la puntualidad.

El secretario de actas.

Del Municipio

Manifestaciones del alcalde sobre la crisis de trabajo

El alcalde, señor La Bandera, manifestó esta mañana á los periodistas que le había visitado una Comisión de los obreros parados solicitando doble número de los bonos para alimentación que se vienen dando, por existir mayor cantidad de los obreros sin trabajo, habiendo tenido que acceder á ello en vista de la mayor necesidad.

Pero es el caso—agregó el alcalde—que he venido atendiendo á esos bonos de alimentación con las cantidades existentes en el presupuesto de imprevistos, las cuales se encuentran ya agotadas, lo que viene á aumentar el conflicto.

Debo consignar con el natural desagrado que á las comunicaciones que he dirigido á Corporaciones y particulares, pidiéndoles ayuda económica para el fin de esos bonos de alimentación, no he recibido contestación alguna, cosa lamentable por todos conceptos.

Una vez más requiero á dichas entidades y particulares para que acudan á remediar esta crisis, que afectando tan directamente á los obreros parados, afecta á toda la ciudad.

Reunión del pleno del Patronato municipal de Casas Baratas

Bajo la presidencia del señor Lara Cansino, delegado por el señor alcalde, se reunió ayer tarde el pleno del Patronato municipal de Casas Baratas, asistiendo los señores López Macías Fernández Ballesteros, Romero Llorente, Contreras, Vargas Caneppa, Cardona, Latourrette, Reinoso y el secretario de la entidad, señor Ruiz de los Ríos.

El señor Fernández Ballesteros dió cuenta ampliamente de las diversas gestiones realizadas en Madrid, en unión del señor Romero Llorente y del señor Ruiz de los Ríos, en orden á la cesión definitiva de terrenos por el Ayuntamiento, así como lo referente al acogimiento de la entidad á determinados preceptos de la ley de casas baratas.

El pleno escuchó con gran atención las manifestaciones del señor Fernández Ballesteros, acordándose por unanimidad hacer constar en acta la satisfacción del Patronato por las gestiones de la referida Comisión.

Después se trataron otros asuntos de gran interés, que oportunamente se darán á la publicidad, levantándose seguidamente la sesión.

El Cabildo extraordinario

El Cabildo extraordinario suspendido ayer tarde por falta de número, ha sido citado en segunda convocatoria para mañana jueves, á las seis de la tarde.

—o—

Ingresos efectuados en la Caja municipal el 22 Septiembre de 1931:

	Pesetas.
Arbitrios ordinarios	7,719,21
Idem indirectos:	
Carnes	10.974,48
Vinos	4.371,30
Gasolina	5,70
Arbitrios extraordinarios (leyes del 14)	9.050,02
Total	32.120,71

Vida societaria

Unión General de Dependientes de bebidas y similares

Para discutir asuntos de vital interés para nuestro Sindicato, convocamos á todos los dependientes y similares á una asamblea general que se celebrará hoy 23, á las diez y media en punto de la noche, en calle Arenal, 8, con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta y correspondencia.

Segundo.—Marcha del cumplimiento de la jornada y conflictos pendientes y solucionados.

Tercero.—Asuntos de nuestros compañeros cesantes.

Cuarto.—Nombramiento de cargos.

Quinto.—Régimen interior y proposiciones; y

Sexto.—Propaganda sindical.

Compañeros, todos á la asamblea. ¡Viva la Unión General de Dependientes de bebidas y similares!—El Comité.

Levantamiento de «boicots»

Nota del Sindicato Unión General de Dependientes de bebidas y similares, levantando el «boicot» á los establecimientos Valvanera.

Primera.—Todo el personal solidarizado entre al trabajo en las condiciones normales y legales.

Segunda.—El culpable del conflicto irá á su puesto en el almacén de cervezas, no pudiendo entrar en el mostrador como dependiente en ninguna de las casas.

Tercera.—Cuando un compañero esté enfermo y el personal restante realiza el trabajo de aquél, es obligación del patrono abonar al enfermo el sueldo completo.

Cuarta.—En caso de personal suplente, será enviado por la Bolsa de Trabajo de nuestra Sociedad, con las debidas garantías.

En caso de incumplimiento de lo acordado, esta Sociedad obrará como estime oportuno en defensa de los intereses de nuestros compañeros.

Los profesores de orquesta

A la opinión:

Los profesores de orquesta se encuentran en el más triste abandono por parte de los Poderes públicos.

Las Empresas de cinematógrafo, á pretexto del cine sonoro, desplazaron de sus locales á los músicos, elevando en cambio los precios de las localidades.

Una gran parte de las películas que como sonoras se anuncian, no lo son en realidad, y la música es adaptada por medio de «discos fonográficos».

Así engañan estas Empresas al público que las sostiene y dejan en la indigencia á millares de familias en toda España.

Los músicos españoles protestamos públicamente del engaño, contra la invasión de aparatos mecánicos (gramolas eléctricas, receptores de radio), que además de ser estridentes, arrebatan el pan de muchas familias, sin favorecer siquiera la industria nacional, siendo bien sabido que estos artefactos son de fabricación extranjera, así como la mayoría de los discos ó placas.

Contra las películas sonoras ó sincronizadas no habladas en idioma español, así como aquellas que siendo mudas de origen las «amenizan» con deplorables adaptaciones hechas á base de discos.

Contra las orquestas de músicos extranjeros que en España ganan salarios que en sus respectivos países no nos dejan percibir á nosotros al no permitir trabajen profesionales no nacionales.

¡Españoles! Prestad vuestro apoyo á la justa causa de los profesores de orquesta, que tantas veces han intervenido é intervendrán desinteresadamente en cuantos actos benéficos han sido solicitados por Corporaciones oficiales y entidades particulares, y les ayudéis en su campaña para acabar con la degeneración que supone la audición de música mecánica en los espectáculos públicos en general, con la invasión de músicos extranjeros en esta nación excesivamente hospitalaria, causas principalísmas de nuestro forzoso paro.—La Comisión.

Ramo de la piel

A los obreros de la casa Ardie.

Camaradas, mañana, jueves, á las cinco de la tarde, celebraremos una reunión general, en calle Heliotropo, 8, para dar cuenta del resultado obtenido por la Comisión que se nombró en la última reunión.

En la seguridad de que asistiréis todos, os da las gracias.—La Directiva.

Ecos del vecindario

Una queja justificadísima para el señor Alcalde

Los que suscriben, vecinos de esta capital, domiciliados en calles Recaredo, 13; Guadalupe, 3, y Concepción, 10, á V. E. con los debidos respetos exponen: En primer término que aunque figuran como inquilinos de las tres casas citadas, las puertas que dan acceso á ellas por las calles Guadalupe, 3, y Concepción, 10, se encuentran inhabilitadas, haciéndose, por tanto, pasar á todos los ciento cincuenta inquilinos de dichas casas por una sóla puerta: la de Recaredo, 13; estas viviendas son conocidas con la denominación de «Corral de los Carros», cuyo dueño es don Mariano Borrero, domiciliado en esta ciudad en la calle Zaragoza, 8, y de ellas formulamos ante V. E. la denuncia de que, al infringirse en aquellas casas de una manera franca y descarada las más elementales reglas de sanidad é higiene, se pone en peligro la salud y con ello la vida de los 150 inquilinos que en ellas habitan.

Porque no dudamos sea una falta de sanidad é higiene el hecho de existir en cada patio y para cada treinta inquilinos un «sólo retrete», el estar poblada toda la casa de un «infinito número de ratas» que pueden producir males mayores por las tremendas enfermedades de que ellas son causas; consideramos como un constante atentado á la vida de nuestra mujeres é hijas el tener las cocinas y lavaderos á la intemperie; el estar todo el patio de terrizo, sin que las aguas y basuras tengan salida, llegando al estado de putrefacción y contaminando el ambiente; el habitar cuartos de cuatro metros cuadrados de superficie, sin más hueco que le ventile que la puerta de entrada, en cuyos cuartos llegan á hacinarse como cerdos hasta ocho personas, expuestas constantemente á la asfixia; esto sin contar los males morales que esta promiscuidad puede originar.

Por habitaciones con estas «comodidades» se cobran hasta treinta pesetas mensuales.

¿Es este un caso de patente iniquidad social?

Por tanto, suplicamos á V. E. se sirva ordenar la correspondiente visita de inspección por el delegado de Sanidad, para que una vez comprobada la veracidad de nuestra denuncia proceda el propietario, don Mariano Borrero, á la reforma sanitaria é higiénica que corresponde y sea marcada por quien sea pertinente, ayudando así á atenuar la grave crisis de trabajo. Es justicia que esperamos obtener de V. E.

Sevilla á 22 de Septiembre de 1931.

Por los inquilinos, Marcial Delgado Ronquier, Manuel Ruiz, Francisco Vázquez y Tomás Oliva Lunas.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

LA CRISIS FINANCIERA INGLESA

El Gobierno no tiene el propósito de convocar elecciones generales hasta tanto regrese del campo el primer ministro

Se pretende celebrar una reunión extraordinaria para iniciar una acción conjunta en defensa de la libra

Se agudizará la competencia

Washington 23.—Se espera que la suspensión del patrón oro en Inglaterra provoque una competencia aún más dura entre algunas importaciones de la Gran Bretaña y los Estados Unidos.

La crisis inglesa aligerará la solución de las cuestiones internacionales pendientes

Nueva York 23.—En los círculos bancarios se estima que la crisis económica inglesa dará probablemente por resultado apresurar la solución de las cuestiones internacionales y especialmente las todavía pendientes entre Alemania y Francia.

No se convocarán elecciones generales hasta que regrese el primer ministro

Londres 23.—En los círculos políticos bien informados se asegura que no hay que esperar que el Gobierno adopte decisión alguna en lo que se refiere á la convocatoria de elecciones generales hasta que el primer ministro no regrese á Street, después del reposo en el campo que le ha precripto el médico, que empezará á disfrutar cuando se aclare la situación en relación con el patrón oro.

Se intentará una acción conjunta para mantener el valor de la libra

Buenos Aires 23.—A causa de las dificultades económicas en Inglaterra, se prevé la reunión extraordinaria del Banco Internacional de Pagos para adoptar las medidas encaminadas á concertar una acción conjunta para sostener la libra.

No es cierto que Suiza haya suprimido el patrón oro

Berlín 23.—Informaciones de fuente verídica, desmienten los rumores que han circulado en la capital procedentes de Ginebra, relativos á la suspensión del patrón oro por el Banco de Suiza.

Por otra parte, el Banco de Suiza ha comunicado que en los dos últimos días ha vendido dólares á un cambio inferior á la par, lo que prueba el deseo de mantener el patrón oro.

Los valores del Estado han subido

Roma 23.—Los periódicos dicen que la sesión de Bolsa se ha caracterizado por un gran nerviosismo, después de cierta indecisión mostrada á la apertura.

Después se animó, mostrándose gran animación hasta el final.

Se ha registrado un alza en los valores, especialmente los títulos del Estado, que han ganado los enteros perdidos en los últimos días.

El Banco de Checoeslovaquia aumenta el tipo de descuento

Praga 23.—El Banco Nacional ha aumentado á partir de hoy el tipo de descuento del 5 al 6 y medio por 100.

No se cotiza la libra

Bucarest 23.—La libra no se ha cotizado en la Bolsa durante la sesión de hoy.

El conde de la Cimera ha perdido ocho millones de pesetas á causa de la baja de la libra

San Sebastián 23.—Durante todo el día ha circulado insistentemente el rumor de que el conde de la Cimera ha sufrido una pérdida extraordinaria en su fortuna, á consecuencia de la catástrofe financiera de Inglaterra.

Los rumores aseguraban que la pérdida ascendía á ocho millones de pesetas.

Los amigos del conde de la Cimera tratan de quitar importancia al suceso, asegurando que la pérdida sufrida no es de tanta importancia, siendo sólo de un millón cien mil pesetas.

El conde emprenderá hoy un viaje al extranjero; parece ser que va á Holanda.

La baja de la libra ha producido grandes perjuicios á los capitales que emigraron á Inglaterra

San Sebastián 23.—La baja de la libra esterlina ha causado notables perjuicios á muchos monárquicos que expatriaron sus capitales á raiz de la implantación de la República y los colocaron en Londres.

Se restringen los créditos

Valencia 23.—A causa de la baja de la libra, los Bancos han restringido los préstamos naranjeros y los créditos.

CARTERA DE NOTICIAS

Ha regresado de su larga temporada en un pueblo de la provincia de Murcia, acompañado de su distinguida familia, nuestro estimado amigo don José Ramos Asensio.

En Morón de la Frontera ha fallecido, víctima de penosa enfermedad, el prestigioso industrial don Alonso Gordillo, con cuya amistad nos honrábamos.

Su muerte ha sido sentidísima, pues el finado gozaba de la estimación general bien ganada por sus excelentes cualidades personales.

A la viuda, doña Juana Gómez; á sus hijos, Isidoro, Antonia y Concepción, y demás parientes, hacemos presente en estas líneas el testimonio de nuestro pésame sentidísimo.

Con relación á la denuncia formulada contra don Ricardo Majó, nos ruega éste aclaremos que unos individuos, utilizando su nombre, tomaron unos autos, no abonando el importe de los viajes y que los citados individuos no tenían autorización suya para ello, por lo que estima que no debe abonar servicios que á él no se le prestaron.

Cobre Vd. lo que le deben

— Una aclaración —

La Casa del Pueblo de Ecija nos ruega aclaremos una información publicada en nuestras columnas relativa á la detención de tres obreros que repartían hojas subversivas.

Dice la directiva de la citada entidad que la detención no ha sido debida al reparto de hojas subversivas, pues no ha habido tales hojas, y agrega que la información es tendenciosa.

La festividad de la Virgen de la Merced en el Salvador

Mañana, día 24, festividad de la Santísima Virgen de la Merced, gloriosa titular de la fervorosa cofradía sacramental y pontificia y real de nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Pasión, establecida en el templo parroquial del Divino Salvador, se celebrará la anual y solemne función religiosa en honor de tan excelsa Madre.

La comunión general que celebrará esta Hermandad á las ocho en punto de la mañana, con el santo sacrificio de la misa, se aplicará con este fin y se suplica á los fieles concurran á este piadoso acto.

A las diez de la mañana será la función principal, estando encargado del panegírico el coadjutor de la iglesia filial de San Martín, don Lorenzo Pérez Fernández.

Bendición papal.—Se dará á los fieles una vez haya terminado la función, usando del privilegio que tiene concedido esta Hermandad.

Los fieles que quieran ganar las indulgencias concedidas deberán antes haber confesado y comulgado.

También visitando desde hoy hasta la puesta de sol del día de mañana el altar donde recibe culto la venerada imagen de la Santísima Virgen de la Merced, en el Salvador, puede ganarse indulgencia plenaria, aplicable á los fieles difuntos con las debidas disposiciones.

R. I. P. A.

EL SEÑOR

D. Jacinto Canivell Massanés

esposo que fué de la señora

DOÑA ROSARIO LEAL SOLERA

Ha fallecido el día 23 de los corrientes, después de recibir los Santos Sacramentos

Su viuda; hijos, doña Rosario, don Manuel y don Jacinto; hermanos (ausentes); hermanos políticos, don Salvador Dianez Moscoso y doña Pastora Leal Solera; sobrinos, demás parientes y Director espiritual, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al transporte de su cadáver que ha de tener lugar mañana jueves 24 del actual, a las diez y media de su mañana, desde la casa mortuoria al panteón familiar en el Cementerio de San Fernando, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Huerta de Nuestra Señora del Amparo, al final de Sánchez Perrier, y despide en el Cementerio.

EL DIA POLITICO

POR LOS MINISTERIOS

EN GOBERNACION

Los sucesos de Corral de Almaguer.—El viaje del ministro á Andalucía.—El problema económico.

Madrid 23.—El señor Maura al recibir á los periodistas les dijo que las noticias que tenía de Toledo acusaban tranquilidad en toda la comarca.

Dijo que había concentrado buen número de Guardia civil, y cree que con su sola presencia renacera la calma.

Añadió que creía que dentro de cuatro ó cinco días terminaría este conflicto, pues está dispuesto á todo trance á que así suceda.

Se le preguntó cuando emprendería su anunciado viaje á Andalucía, y dijo que no sabía la fecha exacta, pues depende del ministro de Economía que ha de acompañarle á dicha región, si bien creía que sería á fines de semana, aunque él tenía verdadero interés en asistir á las fiestas que se celebraban en Zamora, á las que le acompañaría el doctor Marañón.

El señor Maura preguntó á los periodistas noticias de Londres, y cuando se las dieron dijo que en realidad éste era el problema que ahora nos afectaba más hondamente, porque ello no sólo causa en el presente un perjuicio grande, sino que su repercusión en España se hará sentir más, porque los productos ingleses al bajar de precio serán adquiridos por todos los mercados, y además nuestros productos encontrarán las puertas inglesas cerradas por la enorme competencia.

Preguntado acerca de la agitación que se nota en Jaén, dijo el señor Maura que la normalidad era completa.

EN TRABAJO

El ministro recibió á una comisión del grupo parlamentario de su partido para examinar el artículo primero de la Constitución.

EN GUERRA

No es cierto que el señor Azaña haya pensado en decretar más reducciones en el Ejército.

El ministro de la Guerra rogó á los periodistas desmintieran rotundamente el rumor que le atribuye el propósito de hacer nuevas reducciones en las plantillas del Ejército. Es una cosa—dijo el ministro—, en la que ni siquiera he pensado.

Se cubrirán en aquellos empleos en que no haya excedentes las bajas definitivas naturales producidas por fallecimiento ó por retiro reglamentario.

Terminó diciendo que aparte de esto no tenía ninguna noticia de interés que comunicar.

EN FOMENTO

La ampliación del plan de obras públicas.—Otras noticias.

El ministro dijo que en el Consejo de ministros celebrado ayer se tomó el acuerdo de ampliar el plan de obras públicas que las Cortes acababan de aprobar con carácter de urgencia. Principalmente comprenderán vías secundarias no incluídas en el primer plan.

Dijo que se trataría de hacer obras en Madrid para aliviar la crisis del trabajo, y que á este efecto está dispuesto á sacar á subasta el tercer trozo del canal de Lozoya.

Manifestó que el problema ferroviario lo estaba acelerando lo más posible, y que hoy habían salido las órdenes convocando la conferencia.

EN ECONOMIA

La comisión que estudiará el problema de la baja de la libra

El ministro de Economía dijo que aún no estaba decidido cuantos señores iban á formar parte de la Comisión que va á estudiar la crisis de la libra y su posible repercusión en España.

Dijo que estarían representados todos los intereses generales, y que creía que el número de representantes serían de treinta y si era preciso oir á más interesados, se ampliaría el número.

EN LA PRESIDENCIA

Ha visitado al señor Alcalá Zamora el jefe del partido comunista

El Presidente dijo que lo más interesante ha sido la visita que le ha hecho el ministro de Economía para ultimar la convocatoria de la conferencia económica que se celebrará el primero de Octubre, con objeto de dar tiempo á que vengan los representantes de Canarias.

Dijo que los representantes obreros serán ocho, de diferentes oficios.

Agregó el Presidente que le había visitado el jefe del partido comunista señor Bullejos, que vino á interesarse por algunas cuestiones de Prensa y otros asuntos. A pesar de la distancia que existe en ideas, la conversación se ha desarrollado en términos de gran cordialidad, pues no hay que olvidar que ambos hemos estado en la cárcel al mismo tiempo.

De interés público

Recordamos como una fecha de las más trágicas para el comercio y la industria mundiales, el año siguiente al armisticio. Más tarde, en 1920, fué en Barcelona donde se hizo pública la suspensión de pagos de un Banco de la plaza. La ciudad tuvo un momento de estupor; no podía avenirse á la idea de que aquella entidad, aquel Banco de tan limpia historia—«su Banco»—, tan consubstancial á la vida de la urbe, pudiera estar en tal situación. Y así era, y ante la brutalidad inexorable de los hechos, el dolor superó á la sorpresa.

La Prensa se hizo eco del estado público, como no podía menos; y, siendo como es el más genuino reflejo de los grandes movimientos y angustias de la opinión y las multitudes, dió ancha cabida en sus columnas á todos los que sobre el particular quisieron opinar. En los distintos diarios pudieron leerse artículos llenos de substancia financiera, técnicamente impecables; pero ¡cuántos, cuántos disparates se publicaron! Asunto tan complejo y tan delicado como es la Banca, fué tema de personas que daban muestras de desconocerlo casi en absoluto. Pero la misión de la Prensa, una parte de su misión, quedó cumplida, su alta representación social, confirmada. Asimismo, se confirmó cuánto de la Prensa se abusa.

Parecidos fenómenos flotan actualmente en el ambiente, debido á una serie de causas y concausas de compleaja trabazón económico, social y político, como ya era descontado al operarse en España un cambio de régimen como el que se ha operado, para bien patrio. Pero registramos, no sin pena, que la simplicidad más infantil viene presidiendo la exposición de «argumentos». Y si se prescinde de los párrafos llenos de fuego de artificio sentimental y egoístas y de las expresiones «macho» para solucionar la cuestión, bien poca cosa quedaría.

En efecto, un temor inexplicable, una crisis de miedo, parece haberse apoderado de todo aquel que dispone de un libro de cheques ó de cuatro sartas de chorizos. No hay, empero, razón alguna que abone este temor. Pasarán, más rápidamente de lo que creemos, estos inexplicables momentos de pánico, que igualmente se hubieran operado, con la situación económica mundial que hoy existe, con cualquier cambio de ministerio monárquico ó de cambio de domicilio... Y si no fuera por ciertos sectores extremistas, cuya actuación toca á su fin, para bien de esta querida España, y por esa desconfianza en los resultados económicos y rápidos de proceder contra los malos pagadores, hubiéramos visto reaccionar enérgica y favorablementete á industriales, comerciantes y banqueros. El mayor temor que sobrecoge á este trípode sobre el cual descansa nuestra riqueza económica, es el de tratar con gente de mala fe, mal pagadora. Si hubiera contado España con un organismo capacitado para proceder sin trabas, rápidamente y con poco gasto para los demandantes, bien poca mella hubiera hecho el momento actual.

Felizmente, parece que en la actualidad, unos hombres esforzados de buena fe y capacitados, han orillado bastante estos inconvenientes, facilitando el cobro de créditos pendientes. Llegan á nuestro conocimiento casos resueltos favorablemente en pocos días de deudas de más de cuatro años, que se habían dado por incobrables y que «INFORM» (sus procuradores) hizo efectivas con una rapidez que sorprendió á los mismos profesionales.

Felicitamos á estos incansables hombres de trabajo y felicitémonos todos igualmente al poder contar con un organismo de tanta eficacia, que tanto puede influir en el estímulo de nuestros generadores de riqueza representados por la Industria, Comercio y Banca.

TRIBUNA PUBLICA

Sevilla 23 Septiembre 1931.

Director de EL LIBERAL.

Muy respetable y señor mío: Le suplico, después de saludarle, dé cabida en su popular diario á la siguiente queja, por cuyo favor le doy mis más expresivas gracias:

A quien corresponda, que supongo será el señor alcalde de nuestro excelentísimo Ayuntamiento, me permito manifestar lo siguiente:

Soy vecino de la Ciudad Jardín y tengo siete hijos. El pasado sábado obtuvimos del Laboratorio Seras los certificados de vacunación de cuatro (dos niños y dos niñas) que pretendimos ingresasen; pero es el caso que habiendo varios colegios funcionando y otros próximos a inaugurarse, al ser presentados por mi señora para su admisión se alegó que estaba el cupo cubierto. Y aquí viene lo vergonzoso y es que niños de otros vecinos han ingresado con posterioridad, y á pesar de estar cubierto el expresado cupo, «gracias» á cartas de recomendación de tales ó cuales concejales ó empleados del Ayuntamiento, lo que de ningún modo debemos consentir por estar esto muy lejos del espíritu democrático en que se inspira el actual ministro de Instrucción pública.

Nada más, señor director, que repetirle mis más expresivas gracias y quedar á sus órdenes, atento seguro servidor que estrecha su mano, José R. Valentín.

Madrid, Provincias y Extranjero

SUPRESION DE 322 CARCELES DE PARTIDO

Madrid 23.—La *Gaceta* publica una orden circular dando traslado de una orden del Ministerio de Justicia, disponiendo la supresión de 322 prisiones de partidos judiciales y dictando normas para su cumplimiento.

SUPRESION DE PENAS A LOS MENORES

Madrid 23.—El periódico oficial publica una orden del Ministerio de Marina dictando reglas para la supresión de notas relativas á condenas impuestas á menores de diez y seis años.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES SE REUNE

Madrid 23.—La Comisión de Responsabilidades se ha reunido esta mañana, estudiando algunas denuncias que le habían sido formuladas sobre asuntos en que habían intervenido algunos ministros de la Dictadura.

Las sesiones de Cortes

Madrid 23.—A las cuatro, y con escasa concurrencia se abrió la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Continúa el debate sobre el proyecto de Constitución.

(Sigue la sesión.)

LOS MAESTROS NACIONALES, PROTESTAN

Huelva 23.—Se han reunido en la Escuela Normal unos trescientos maestros nacionales para protestar de la inauguracin de los cursillos de selección, que han dado comienzo en otras provincias.

Acordaron dirigirse al ministro en sentido de protesta, y visitar al gobernador y los diputados de la provincia para que secunden su gestión.

ALCALDE MULTADO

Huelva 23.—El gobernador ha multado al alcalde y al primer teniente de alcalde de Higuera de la Sierra, por haber prohibido la procesión religiosa el pasado domingo, no obstante haber sido autorizada por la Superioridad.

UNA OPINION DE UN PERIODICO CATALAN

Barcelona 23.—«La Opinión» dice que la enmienda del señor Xirau ha sido muy comentada y se espera la intervención que hoy tendrá el Presidente, defendiendo su enmienda sobre el Estatuto.

Dice el periódico que de fracasar el Presidente en su intento, dimitiría el cargo y con él se irían los ministros de Economía é Instrucción y la minoría catalana.

LOS CHINOS SE UNEN PARA HACER LA GUERRA A LOS JAPONESES

Londres 23.—Los chinos de los dos frentes se han unido para formar uno único, con el fin de hacer la guerra á los japoneses.

UN NUEVO ATENTADO COMUNISTA EN ANNAM

París.—Telegrafían de Hanoi que en el cantón de Vin, un «bang ta» jefe de Policía de Subprefectura) y tres notables han sido asaltados por una treintena de comunistas, resultando muerto el primero y uno de los segundos.

Las autoridades indígenas, después de largas pesquisas, lograron detener á los agresores.

Espectáculos

Funciones para el jueves 24

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Cine sonoro.—De 6 1/2 á 8 1/2, películas cómicas y dibujos sonoros. De 9 á 1, «La noche es nuestra» y «Radiomanía», por Stand Laurel y Oliver Hardy. En español.

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).—A las 9: Cine mudo, «La condesita, detective».—Cine sonoro, «Noche de príncipes» y «Entre platos y notas», en español.

CINE SONORO ALICANTINA. Pagés del Corro, 104 (Triana).—A las 9, «Galas de la Paramount», presentada en español.

TEATRO PORTELA. (Sonoro.)—«Fe de cariño».

CINE BECQUER. (Sonoro.)—«Amor audaz», en español.

CINE HISPANO (Alameda).—«La muñeca de Viena», por Anny Ondra.

NEVERIA UNIVERSIDAD. Cine Lloréns. Proyecciones sonoras.—«Flip, peluquero» y «El valiente», hablada en español.

GRAN CINE NEVERIA ORIENTE.—De 9 á 1. «Noticiario Fox» y «Del mismo barro».

CINE NEVERIA SAN LUIS.—Cine sonoro.—«Un plato á la americana», por Janet Gaynor y Charles Farrel.

CINE NEVERIA POZO.—De 9 á 1. «La mujer que hizo justicia».

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29).—Cine sonoro. «El desfile del amor», por Maurice Chevalier.

LA PLAYA (Los Remedios).—Cine sonoro. «Holliwood revue», revista de la M. G. M.

Temas de amor

Razón y labor son atañaderas, y la emoción responde al libre juego entre la vida y el sér. A la mujer no le dice gran cosa lo que depende de la razón; por eso ama la música y la pereza, y el hombre con acento de significación en el pathos la subyuga. En Génova, el año pasado, un ladrón elegante y paradojista se hizo el ídolo de las mujeres.

* * *

En amor hay que sufrir largas horas por un momento de felicidad esperado, que casi siempre defrauda el trabajo de la imaginación. De tal manera el campo para la felicidad es mínimo para el enamorado y sólo el sufrimiento llena todas sus horas. Pero, ¡qué dulce sufrimiento! Un gran jugador—Dostoievsky—sabía disfrutar del gozo que se esconde en este sufrimiento de las esperas.

* * *

Por la intimidad nuestro amor consigue su objeto. Pasado cierto tiempo nos aburrimos, entrevemos una vida uniforme. Esa es la tragedia del amor. Buscamos la intimidad, y luego la intimidad no hace más que repetirnos sus dones.

LAS CORRIDAS DE LA FERIA DE SAN MIGUEL

27 DOMINGO — 28 LUNES — 29 MARTES

¡Ya están ahí las corridas de la feria de San Miguel! La Empresa ha preparado tres magníficas corridas, cuyos componentes han agradado á la afición en general.

El domingo empieza la feria con una corrida de toros del marqués de Guadalest, propiedad hoy la ganadería del famoso torero Antonio Márquez y de don Manuel Camacho. Márquez quiere quedar bien en Sevilla.

Los matadores para esta corrida son Manolo Bienvenida, Domingo Ortega y el mejicano Liceaga, el revolucionario en una novillada en Sevilla.

El cartel de la segunda corrida es, para nuestro gusto, aún mejor. Seis toros de Villamarta, para Chicuelo, siempre nuevo en su tierra, Manolito Bienvenida, que está que «echa jumo», y el serio Domingo Ortega, el que torea no sabemos cuántos centímetros más cerca que nadie. Ortega es hoy el torero más discutido y el que más corridas lleva toreadas.

La máxima novedad

¡Victoriano de la Serna!

¡Ya vamos á ver á este nuevo fenómeno taurino! ¡Victoriano de la Serna torea en Sevilla! El torero que al día siguiente de su debut pidió la luna á la Empresa de Madrid, lo ha contratado la de Sevilla.

La novillada es una monería del marqués de Villamarta, el ganadero que tiene los toros más bonitos.

Componen el cartel Alfredo Corrochano, el futuro matador de toros, que será figura del toreo; Victoriano de la Serna (El Estudiante de Medicina, que nada tiene que ver con el otro Estudiante), y Palmeño II, hermano de Julio, el del traje á cuadritos, y tan valiente como el matador de toros.

Las corridas empezarán á las cuatro de la tarde.

¿Ya está aquí Victoriano!

¿Qué hará Ortega?

¿Se destapará Chicuelo?

¿Dará el «do» de pecho Manolo Bienvenida?

EDICION DE LA MANANA

POLITICA SEVILLANA

UNA NOTA DEL SR. BALBONTIN

Al llegar á esta querida ciudad para intervenir, como candidato del partido radical socialista revolucionario, en la próxima lucha electoral, me encuentro, como primer saludo escrito, con una nota del Comité de Radio del partido comunista de Sevilla, publicada en toda la Prensa local, y en la que se dice, entre otras cosas, para combatir mi candidatura, que «la distancia que separa al partido comunista, partido de los obreros y campesinos, del partido de Balbontín, partido de la burguesía, es la misma que hay de la tierra al cielo».

Sin perjuicio de aclarar mejor mi pensamiento en el Manifiesto que en breve lanzaré á la opinión, me interesa, desde luego, hacer constar, con respecto á la indicada nota, lo siguiente:

Primero. El partido radical socialista revolucionario—que no es el «partido de Balbontín», sino el partido á que Balbontín pertenece—está integrado en su mayor parte, sobre todo en Sevilla, por trabajadores manuales. El resto se compone de intelectuales y empleados, y desde luego, no existe hasta la fecha ni un solo afiliado á nuestro partido que no viva del producto de su trabajo. No se puede decir, por tanto, que nuestro partido sea típicamente burgués. Se trata más bien de un partido de trabajadores que no desdeña la presencia de los pequeños burgueses revolucionarios, puesto que aspira precisamente á unir en el campo de la revolución á la pequeña burguesía con el proletariado, como condición indispensable para derribar, por lo pronto, la tiranía de la alta plutocracia que á todos nos oprime.

Segundo. El partido radical socialista revolucionario aspira—como el partido comunista y como todos los demás partidos y grupos emancipadores—á implantar la igualdad social entre los hombres, y cree que sólo se puede llegar á este ideal mediante la lucha revolucionaria de las clases oprimidas contra la clase opresora. Nuestro partido piensa, sin embargo, que en el camino revolucionario el primer paso que hay que dar es el de la revolución democrática sincera, la cual sólo puede ser realizada, frente á la actual República reaccionaria, con el concurso unánime de todos los elementos revolucionarios, sin excluir á ninguno.

Fiel á este criterio de nuestro partido, yo he procurado siempre apoyar con desinterés—lo mismo en la esfera profesional que en la política—á los trabajadores de todas las tendencias, sin privilegios para ninguna. Jamás le he preguntado á un obrero en mi despacho si era socialista, comunista ó anarquista, para servirle en el acto sin vacilar, por el hecho de ser obrero. Recientemente—no sé si lo sabrá el Comité de Radio de Sevilla—*me encarceló la dictadura republicana de Maura y de Galarza por haber tomado parte,* como abogado del «Socorro Rojo Internacional», en un mitin organizado por esta entidad, que no tiene carácter político determinado, pero que no deja de ser por eso una creación del comunismo. Dentro del «Socorro Rojo» y fuera de él he defendido, siempre que se me ha llamado, á los comunistas encartados en causas políticas, sin cobrarles jamás un solo céntimo, bastándome como recompensa el placer íntimo de prestarles mi ayuda desinteresada. Creo que todo esto me autoriza para decirle al Comité de Radio de Sevilla que no ha sido justo conmigo al elegirmo como único blanco de su encono electoral, presentándome á las masas obreras poco menos que como una especie de Mussolini en miniatura. Conozco muy bien la nobleza del pueblo sevillano y estoy seguro de que la masa obrera de Sevilla no aprueba el ataque injustificado de que me ha hecho víctima, sin necesidad alguna, el Comité de Radio del partido comunista local.

Sevilla 23 de Septiembre de 1931.

José Antonio Balbontín.

PARTIDO RADICAL IZQUIERDA REPUBLICANA

Próxima la visita que han de verificar á Sevilla los excelentísimos señores ministros de la Gobernación y Economía del Gobierno provisional de la República para conocer de presente las características y circunstancias que distinguen y concurren en los problemas agrícolas y sociales de la provincia, se ordena á los alcaldes, presidentes de Comités, Sindicatos de pequeños propietarios, de colonos y obreros afectos á la disciplina de este partido, que con toda urgencia consignen en informes concretos las peculiaridades de los que aquejan y se producen en cada Municipio, señalando su extensión y gravedad, remitiéndolos por duplicado á esta Oficina político-social antes del domingo de la actual semana, al objeto de hacer entrega de ellos á tan ilustres repúblicos, para que como antecedentes obligados sirvan en el estudio de la ordenación, que primero el Gobierno y más tarde las Cortes Constituyentes, han de ofrecer á la cordial y armónica solución de los mismos.

Sería pretencioso encarecer á los organismos adheridos al partido radical izquierda republicana, que con tanta sensibilidad cooperan al serio gobierno de la provincia, la excepcional importancia que tiende á llenar esta orden, por lo que resulta excusado indicarles pongan todo escrúpulo en su cumplimiento, que ha de ser atendido con objetividad y ecuanimidad notoria.

Y consecuentes con el criterio ya mantenido, se requiere á la par, por la presente, á cuantas organizaciones, sean cuales fueren sus tendencias, deseen elevar á esta Secretaría sus informes en los términos de duplicidad pedidos, en la seguridad de que cualquiera que sea el criterio que sustenten en la apreciación de los problemas que aquejan á la provincia, no por ello ha de dejar de ser elevado su criterio á los miembros del Gobierno provisional de la República con el estudio de conjunto que se propone realizar nuestro partido, que siempre atento á la prosperidad de Sevilla y su provincia, reitera su compromiso ante todos los estamentos sociales de propulsarlo y alentarlo con todo ahinco.

El secretario político, Antonio Rodríguez Alarcón.

ACCION REPUBLICANA

El pasado día 20 se celebró la Asamblea local del partido Acción Republicana para elegir, con arreglo á los Estatutos nacionales del mismo, este Consejo provincial, resultando elegidos los siguientes señores:

Presidente, don Ricardo Majó y Puig; vicepresidente, don Manuel Amo; secretario, don Miguel Rosales Sánchez.

Vocales: Don Luis Rosell Jiménez, don José Rivas Gutiérrez, don Ignacio Ríos, don Francisco Arroyo, don Francisco Lamett, don Antonio Jurado, don Francisco Sancho, don Juan Mena, don José Galán Sancho, don Juan Ramírez-Cruzado, don Antonio López Falcón, don José Alcalá, don Juan Pérez Míguez, don Valentín Valdenebro, don Luis Monsalves, don Tomás Marín y don José Martín.

El secretario, Miguel Rosales.

—o—

El presidente del partido Acción Republicana de Sevilla, señor Majó, ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Guerra:

«Felicito á Consejo provincial y agradezco cordial adhesión, ofreciéndome. Le saludo.—Azaña.»

— o —

En la tarde de ayer 23 se celebró la Asamblea provincial del partido Acción Republicana con la concurrencia del Consejo provincial y las delegaciones de los Consejos de los pueblos, acordando intervenir en las elecciones de diputado á Cortes que han de celebrarse el día 4 de Octubre, presentando como candidato al presidente, don Ricardo Majó Puig.

El secretario político, José Rivas.

Aclaración

Entendiendo que es irregular la convocatoria para una reunión de afiliados de Acción Republicana hecha por mí, la retiro, dejándola sin efecto.—R. Rueda.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Comité séptimo distrito

Se cita por la presente á los correligionarios del séptimo distrito á una reunión el día 24, á las nueve de la noche, en calle Sierpes número 35, local del partido, para dar conocimiento del Reglamento y del local.

El secretario, José de la Mora.

PARTIDO RADICAL DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Primer distrito de la capital

Por el presente se cita á todos los señores correligionarios del primer distrito para que concurran el día 27, á las diez de la noche, al Círculo de Izquierda Republicana, Sierpes, 52, para tratar de asuntos relacionados con las próximas elecciones.

El presidente de la Junta municipal, Antonio López.

UNA CONFERENCIA

El próximo sábado 26, á las diez de la noche, dará una conferencia política en el Círculo de Izquierda Republicana el presidente honorario de dicha entidad y candidato á diputado á Cortes, don Antonio Montaner.

LA AGRUPACION SOCIALISTA INDEPENDIENTE ANDALUZA NO PRESENTA CANDIDATO

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«Reunido el Comité ejecutivo de la Agrupación Socialista independiente andaluza, acordó por unanimidad no presentar candidatura propia para las próximas elecciones, dado que la intervención suya en estos momentos sólo debe reducirse á concentrar todas las fuerzas izquierdistas de oposición gubernamental para lograr el triunfo de la verdadera representación popular, que en estos momentos creemos encarnada en el candidato Antonio Balbontín, á quien se le despojó injustamente de la investidura parlamentaria.

Para apoyar decididamente esta candidatura se ha nombrado una Comisión que intervendrá exclusivamente en la propaganda del citado candidato.

Por la presente se dirige este Comité á todos sus agrupados para su conocimiento y efectos.

El Comité ejecutivo de la Agrupación Socialista independiente andaluza.»

El "Conde Zeppelín" á América

Berlín 23. — El «Conde Zeppelín» realizará un tercer viaje á América del Sur.

La salida ha sido fijada para el 17 de Octubre y el dirigible llegará á Pernambuco el 20 del mismo mes.

Una carta del Gobernador civil

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy distinguido señor mío: Por algún corresponsal de Prensa se ha comunicado hoy á Madrid la noticia de que en El Pedroso había asaltado la finca «Zamarrona» una numerosa partida de militares y paisanos, á cuyo frente iba un capitán vestido de uniforme, apoderándose de ella.

Es muy lamentable que se transmitan noticias que no se ajustan á la realidad, con el consiguiente perjuicio no sólo para la provincia, sino, como en este caso, el irreparable de producir la ruina de un funcionario de este Gobierno civil, que ha cometido la gravísima falta de facilitar una noticia falsa sin conocimiento del gobernador.

Lo ocurrido es que el guarda de la citada finca denunció á la Guardia civil el pasado día 20 que un grupo de cazadores, á cuyo frente iba un capitán de uniforme, invadieron el coto y cazaron cuanto quisieron, sin atender las exhortaciones de dicho guarda.

Esta es la verdad, que le agradecería fuese publicada en su diario, para deshacer este lamentable error.

Como simpre, se reitera de usted afectísimo s. s. q. e. s m.,

V. Sol.

Los antiguos mozos de equipajes de la estación de Cádiz

Los antiguos mozos de equipajes de la estación de Cádiz han dirigido al director de los ferrocarriles Andaluces la siguiente carta:

«Muy señor nuestro: Los abajo firmantes, antiguos mozos de equipajes en la estación de Sevilla (San Bernardo) nos dirigimos á usted en solicitud de que habiendo llegado hasta nosotros la noticia de que la Central de ésta se desprende del servicio público de mozos de andén que tiene encomendado, recurrimos á usted, como primera autoridad de la Compañía, rogándole seamos restituidos á nuestros antiguos puestos, donde el que menos de los firmantes tiene desempeñado durante diez años.

En espera de ser atendidos en estos nuestros deseos, por ser de justicia, le damos las más expresivas gracias.

Dios guarde á usted muchos años. —Sevilla 23 de Septiembre de 1931.—Joaquín Castañeda, Rafael de la Rosa, Francisco Rengel, José Márquez, Joaquín Frías, Francisco Martín, Vicente Lara, José Loza y Joaquín Rincón.»

El día 26, eclipse de luna

Para el sábado próximo habrá un eclipse de luna, total, visible en España.

El primer contacto con la sombra será á las cinco y cincuenta y cuatro minutos de la tarde; el principio del eclipse total comenzará á las siete y seis minutos; media del eclipse á las siete y cuarenta y ocho minutos de la noche, y fin del eclipse á las ocho y treinta y un minutos.

CRONICA DE SUCESOS

Las bromas de mal gusto por teléfono

Ayer tarde, á las siete, unos desconocidos avisaron al retén de bomberos de que en la casa número 12 de la calle Sierpes se había declarado un incendio.

El servicio se presentó con su diligencia habitual, comprobando que se trataba de una broma de mal género.

Por la hora y lo céntrico del lugar se aglomeró alrededor de los coches de incendios gran cantidad de público, que comentaba con general condenación el hecho.

Como este hecho se viene repitiendo con alguna frecuencia, sin que á los autores les detenga la consideración de que estas desdichadas bromas dan motivo á alarmas extraordinarias y á distraer un servicio que en ese preciso momento puede ser requerido para un siniestro efectivo, sería de desear que las autoridades aplicaran á los responsables una sanción enérgica y ejemplar que sirviera de duro escarmiento.

Raterías

Mientras servía un pedido en un establecimiento de la plaza del Duque el repartidor de leche Manuel Montero García, fracturaron la puerta del carro y se llevaron tres cántaras llenas.

El repartidor denunció el hecho en la Comisaría, valorando lo sustraído en 115 pesetas.

—Ayer tarde sustrajeron de un comercio de la Campana un corte de traje que se hallaba sobre un maniquí cercano á la puerta.

El autor de la sustracción se dió á la fuga, no pudiendo ser detenido.

El gerente de la casa, don Antonio Luque Martínez, facilitó las señas del autor y valoró el género en 160 pesetas.

Dos agentes de Policía lesionados por un maleante

Ayer tarde, y cuando era sometido á un interrogatorio el maleante José Joaquín Camacho Pichardo (a) «el «Rey», arremetió contra los agentes, lesionando á dos de ellos.

Para reducir al «destronado» á poco hace falta un regimiento.

Los agentes lesionados, don Pedro Aurioles y don Juan Burles, fueron asistidos en la casa de socorro de San Lorenzo de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

La minoría parlamentaria vitivinícola

Recibimos la siguiente nota con el ruego de su inserción:

«Ha quedado constituída esta nueva fuerza parlamentaria, integrada por diputados de todas las tendencias políticas, que dedicará su afán á la defensa de los intereses vitivinícolas y al estudio de sus problemas, para sentar las bases de una legislación adecuada que rectifique la funesta y fracasada ley que elaboró la Dictadura.

Hasta el momento presente integran esta minoría los diputados siguientes:

Albacete.—Don Esteban Mirasol Ruiz.

Alicante. — Señores Esplá Pérez Torreblanca, González Ramos, Cámara, Puig Martínez, y Oarrichena.

Barcelona. — Señores Aragay y Ventosa Roig.

Cádiz.—Señores Aranda, Moreno Mendoza, Roma Rubíes, Santander Carrasco, Sola y Ramos, Rodríguez Piñero y Molpereces.

Castellón. — Don Alvaro Pascual Leone.

Ciudad Real. — Señores Piñuela, Alberca Montoya, Cabrera, Gómez Sánchez, Pérez Madrigal y del Río y Rodríguez.

Cuenca.—Señores Alvarez Mendizábal y Fanjul.

Gerona.—Don Miguel Santaló.

Huelva.—Señores Rey Mora, Cordero Bel, Martínez Torner, Torrero, González Peña, Velasco y Marcos Escudero.

León.—Don Miguel Castaño.

Logroño.—Señores Ruiz del Río, Abeytúa, Sabrás y Villanueva.

Sevilla.-Señores Fernández y García de la Villa, González Sicilia, Casas, Olmedo, Crespo, Moreno Mateo, Dorado, García Bravo, Revilla, Aceituno, Fernández Egocheaga, Fernández Castillejo y Centeno.

Tarragona.—Señores Nogués Ibáñez, Carreres, García y García, García Berlanga y Manteca.

Zamora. — Señores Alba y Cid Ruiz Zorrilla.

Zaragoza.—Señores Albar y Algora.

Para dar eficacia á sus trabajos la minoría se ha dividido en cinco secciones, denominadas Producción, Comercio interior, Exportación, Legislación social y Legislación tributaria, distribuyéndose los diputados, según sus preferencias, al acople en ellas, para actuar y estudiar los problemas que afectan á cada una de ellas, suscribiendo las ponencias sobre las que ha de deliberar luego la minoría en pleno.

Con objeto de mantener constantemente la cohesión de todos los elementos integrantes del grupo y la unidad numérica necesaria, la minoría ha acordado unas reglas de funcionamiento interno y de tramitación de los asuntos, eliminando las votaciones de un modo categórico y estableciendo la norma de Comisiones mixtas, encargadas de buscar las fórmulas de armonía en aquellos casos que los intereses de la producción vitivinícola puedan aparecer como dispares.

La dirección de la minoría ha quedado encomendada á don José García Berlanga, como presidente; don Fermín Aranda y don Antonio Cabrera, como vicepresidentes; y don José Manteca, como secretario, habiendo formado un Comité Ejecutivo que integran, además de los señores citados, don Ramón Nogués, don Amadeo Aragay, don Pedro Vicente Gómez y don Alvaro P. Leone.

Los diputados de las provincias vitivinícolas que no hayan remitido su adhesión y deseen colaborar en las tareas rectificadoras de la desdichada política vinícola, observada en estos años de Dictadura, pueden dirigirse al secretario de la minoría, don José Manteca, calle del Príncipe de Vergara, 28, duplicado, Madrid, así como la Prensa de provincias que desee recibir información directa de la actuación de esta nueva fuerza parlamentaria.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

LAS COSAS QUE PASAN

Los autores de un hurto

La policía, que dicho sea de paso está trabajando de firme á las órdenes del Comisario señor Aparicio, ha detenido á una mujer conocida por la Bella, como supuesta autora del hurto de 2.900 pesetas á un vecino de Constantina, hecho ocurrido en una casa de la calle Herbolarios.

También ha sido detenido el novio de la Bella, Joaquín Camacho Pichardo, que se había ocultado en Cortegana.

Los detenidos niegan; pero la policía ha comprobado detalles muy importantes.

Otro que pasó á la Cárcel

Los agentes de policía se presentaron en la calle San Felipe número 12, domicilio de Manuel Romero Martínez, encargado del puesto de bebidas del Cartero, en la Alameda de Hércules, interviniendo una máquina de escribir y una báscula automática, que pasaron al Juzgado, á disposición de sus dueños.

Romero, que *no ha sabido* por qué tenía esos objetos en su casa, ha pasado á la Cárcel.

Un pobre loco

La Guardia civil de servicio en la plaza de España encontró á las once y media de la mañana á un individuo como de treinta y cinco años, que presentaba síntomas de enajenación mental.

Después de asistido en el Prado, pasó á la Comisaría y de aquí al Manicomio de Miraflores.

Arrollado por un auto

Antonio Parra Ramírez, de once años, que habita en la calle Fermín Galán, 47 (San Bernardo), fué arrollado en la calle Menéndez Pelayo por el automóvil 13.900.

En el Prado fué asistido de contusiones y erosiones en la cadera izquierda.

Hurto de una pieza de tela

Don Arcadio Saldaña, apoderado de una importante casa comercial, denuncia que tres individuos afeminados y dos jóvenes alegres, se presentaron en la casa, donde una de las jóvenes se probó un traje de señora, quedando en volver más tarde para abonar su importe.

Los cinco clientes desaparecieron llevándose una pieza de tela valorada en 228 pesetas.

Un herido grave

Juan Martín del Valle, vecino del Coronil, ingresó en el Hospital para seguir la curación de contusiones en el pecho y conmoción cerebral, lesiones que se causó al caerse de un barranco.

Hurto de una cesta

José Sánchez Valero, de treinta y nueve años, vecino de La Rinconada, esperaba la salida de un tren en un establecimiento denominado «La hora fija de los trenes», y un descuidero *le birló* una cesta llena de cosas de comer.

El agresor de la luna

Don Benito Sánchez, empleado de la casa Isacio Contreras, entregó á la guardia municipal al vendedor de periódicos José Armijo, quien dió una pedrada á la luna del escaparate, rompiéndola.

José no quiso causar ese daño, y dijo que la piedra que dió en la luna se la arrojó á unos chicos que se divertían de él.

Hurto de un reloj

Manuel Gutiérrez Franco, vecino de Utrera, entró á comer unos dulces en una confitería céntrica, y mientras se endulzaba la vida, *un ratero se apoderó de un reloj y* cadena de oro con colgante de una libra.

Ignora quién sea el autor de la sustracción.

SOCIEDAD

Ha dado á luz, felizmente un hijo, primero de su matrimonio, la señora doña Felisa Hoyuela, marquesa de Nevares.

Regresaron anoche en el rápido de Madrid los señores marqueses de Angulo é hijo, y señores de Iriarte López.

La salud de Edison

Nueva York.—Noticias de West-Orange dicen que el estado de salud de M. Tomás Edison inspira serias inquietudes á las personas que le rodean.

Los médicos han prescrito un régimen muy estricto y riguroso al célebre inventor.

Las reuniones de patronos y obreros agrarios del Condado de Huelva

SE HA LLEGADO A UN ACUERDO EN LO QUE RESPECTA A VARIOS PUEBLOS, ESPERANDOSE QUE ESTA NOCHE SE LLEGARA A LA SOLUCION TOTAL

Huelva 23 (22'30).—En la Diputación provincial continúan reunidos desde esta tarde los representantes de patronos y obreros agrarios de los pueblos del Condado, discutiendo las bases que en cuanto á jornales y faenas han de regir en la vendimia.

El gobernador civil ha manifestado que se llegó ayer á un arreglo por lo que se refiere á los pueblos de Hinojos, Bonares, Beas, Chucena, Almonte, Manzanilla, Paterna, Escacena y Villarrasa.

Las impresiones hay con respecto á la marcha de las negociaciones son optimistas, esperándose que esta noche se llegará á la total solución.

La feria de Ecija

«El Estudiante» escuchó avisos en la lidia de un novillo

Ecija 23.—El tercer día de feria ha sido más deslucido que los anteriores, habiéndose notado un contingente bastante menor de forasteros.

El paseo estuvo poco concurrido.

Con entrada mala se ha celebrado una charlotada, con ganado de don Antonio Flores para Fatigón y la banda cómica «La Chusma». También se lidió un novillo por el diestro «El Estudiante», quien estuvo bastante desgraciado, oyendo avisos.

Los demás espectáculos que se han celebrado con motivo de las fiestas se han visto muy concurridos.

Mañana tendrá lugar un interesante partido de fútbol entre el «amateur» del Betis, de Sevilla, y el Athlétic Balompié local.

Letras de luto

En el día de ayer falleció en esta capital nuestro querido amigo el señor don Jacinto Canivell Massanés.

Personalidad muy destacada en el comercio de esta plaza, en la que su firma gozaba de sólido crédito, su fallecimiento ha sido sentidísimo por las numerosas amistades que en vida, por la bondad de su carácter, gozaba el finado.

Hoy, á las diez y media de la mañana, se verificará el transporte de su cadáver al Cementerio de San Fernando.

A su viuda, doña Rosario Leal Salera, hijos, hermanos y demás familia, así como á la colonia catalana, á la cual pertenecía el finado, enviamos la expresión más sentida de nuestro pésame.

Puerto de Santa María

Después de unos brillantes ejercicios, ha obtenido el título de oficial agregado de la marina mercante nuestro querido amigo don Guillermo Castilla.

Le felicitamos sinceramente, lo mismo que á sus profesores, los señores don Francisco y don Manuel Sánchez Romate.

—Ha dejado de existir la distinguida señora doña María del Cuvillo y Sancho, esposa que fué del señor don Miguel Palacios y Winthuyssen.

Ha sido sentidísimo en la ciudad el fallecimiento y enviamos nuestro pésame á su viudo, padres, hermanos y demás familia.

—Se han firmado los esponsales de la señorita Josefa Posadas Calles con don Manuel Borreguero Burgos.

Tomó la promesa matrimonial de los novios el capellán de la prioral, don Antonio Lobo, y testificaron el acto don Juan del Cuvillo y Sancho y don José Fernández Navarro.

La boda se celebrará en fecha próxima.

—Por la señora doña Josefa Ruiz, viuda de Reyné, y para su hijo don Antonio, ha sido pedida á los señores de Martínez Izquierdo (don Francisco) la mano de su bella hija Milagros.

—En el teatro Principal han sido estrenadas las preciosas películas sonoras «Entre platos y notas», «Trío matamoros» y «Los cuatro locos», gustando extraordinariamente.—Carrajal.

MADRID

LOS TRABAJOS DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Se ha celebrado un careo entre el general Fernández Valdés y el ex jefe de la Guardia civil don Adolfo Blanco, quien ratificó sus anteriores declaraciones

Madrid 23.—Esta mañana estuvo en Prisiones Militares la Subcomisión de Responsabilidades encargada de depurar los hechos acaecidos durante la época del terrorismo en Barcelona, así como la pretérita política social de la capital catalana.

El objeto de la visita era el celebrar un careo entre el ex juez de la Capitanía general de Barcelona general Fernández Valdés y el ex jefe de la Guardia civil don Adolfo Blanco, quien ha aportado interesantes detalles para la labor de los comisionados.

La diligencia fué bastante extensa, invirtiéndose en ella más de tres cuartos de hora.

El señor Blanco insistió ante la parte contraria en todas sus declaraciones y acusaciones anteriores, ratificando todo lo dicho en otras ocasiones.

AL BANDERILLERO CRESPITO LE VAN A AMPUTAR UNA PIERNA

Madrid 23.—El infortunado banderillero Manuel Crespo (Crespito), herido en la plaza de Torrelaguna, se halla en estado de extrema gravedad.

A última hora de la tarde nos dicen en el Sanatorio de toreros que habrá necesidad de operarlo mañana, para proceder á la amputación de la pierna derecha.

Existen pocas esperanzas de salvar al infortunado banderillero.

RUIZ TOLEDO, MEJORA

Madrid 23.—El valiente novillero Ruiz Toledo, que fué herido en una de las novilladas celebradas en Madrid, ha abandonado el lecho, dado de alta por los doctores.

EL CONGRESO DE TECNICOS DE CORREOS

Madrid 23.—Esta mañana continuó sus tareas el Congreso de técnicos de Correos.

Hubo reunión de las diversas ponencias, que estuvieron adelantando los trabajos para la sesión plenaria de esta tarde.

A las cuatro y media, se reunieron los congresistas en sesión plenaria en el salón de actos de la Asociación de la Prensa.

Emplearon toda la tarde en la discusión de los acuerdos, presentando ponencias sobre revalorización de cuentas y estatutos del Sindicato. La reunión siguió esta tarde.

EL ALCALDE DE MADRID, SALDRA EL VIERNES PARA SEVILLA

Madrid 23.—Don Pedro Rico, alcalde de Madrid, ha anunciado que el próximo viernes emprenderá su viaje con dirección á Sevilla.

Agrupación socialista obrera de Carmona

Habiendo leído en el núm. 11.243 de este mismo diario, perteneciente al día 21 del actual, edición de la noche, «que se está organizando en esta localidad una Agrupación socialista reclutada entre cultos é inteligentes artesanos que están dispuestos á intervenir en las próximas luchas electorales, etc.», y teniendo en cuenta que desde hace unas semanas se encuentra legalmente constituída esta Agrupación socialista que presidimos, creemos oportuno ponerlo en conocimiento no solamente de los individuos á quienes afecte la noticia comentada, sino de los demás trabajadores de Carmona en general, por si estiman oportuno inscribirse en ella, teniendo en cuenta, no obstante y antes de hacerlo, que como este partido tiene un programa perfectamente definido y concreto, es conveniente conocerlo á fondo de antemano en evitación de encontrarse defraudado posteriormente en creencias más ó menos particulares.

Y hacemos esta observación porque precisamente nuestra Agrupación hace ya bastante tiempo que intentó constituirse, solamente que como los elementos que empezaron á hacerle eco, si bien eran cultos é instruídos como los de la noticia comentada, no era posible que sintiesen realmente las ideas socialistas, se aplazó la constitución de la misma hasta mejor ocasión, y hace poco se cubrieron ya todos los requisitos reglamentarios.

Aprovechando precisamente esta ocasión, convocamos por medio del presente á todos nuestros asociados á la primera Asamblea general que tendrá lugar el día 27 del actual, á las once de la mañana, en los altos del Casino Republicano de esta localidad.—El presidente, José Ojeda Pérez; el secretario, Antonio García Leria.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

D. ALFREDO MANTILLA ALONSO

esposo que fué de la señora

Doña Rafaela Cecilio Pascual

Falleció el 16 del actual, después de recibir los auxilios espirituales

Su viuda; hijo, don Alfredo; madre, doña Salud Alonso Rodríguez; hermanos, doña Josefa y don Fernando; sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás afectos y la razón social «Mantilla y Romero», ruegan á sus amistades encomienden á Dios el alma del finado y asistan al funeral que tendrá lugar el viernes día 25 del corriente, á las diez de la mañana, en la parroquia de la Concepción (barrio de Nervión), por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán reconocidos.

Asuntos para Cabildo

Sesión ordinaria del excelentísimo Ayuntamiento, en primera convocatoria, del día 24 de Septiembre de 1931:

ORDEN DEL DIA

Comunicaciones oficiales.

Dictámenes de Comisiones

De la de Exacciones municipales:

Adquisición de impresos y material de escritorio para la Administración de Rentas.

De la de Hacienda:

Cuenta de la Junta local de Casas Baratas correspondientes al mes de Agosto anterior.

Socorro por una sola vez á la viuda de un guardia municipal.

Confección de timbres municipales.

Factura por encuadernación del reglamento de personal y oficinas subalternas del resguardo de arbitrios.

De la de Limpieza pública, riegos y baldeos:

Factura y presupuestos para dichos servicios.

De la de Asistencia Pública y Cementerios:

Suministro á los Centros municipales de Asistencia pública y al Asilo de San Fernando.

Presupuestos para la adquisición de materiales con destino á los servicios de Cementerios.

Cesión á perpetuidad de una sepultura en el de San Fernando.

De la de Policía de Subsistencias:

Presupuesto para la adquisición de materiales para los servicios del Matadero público.

Proponiendo la modificación de dos artículos de las vigentes Ordenanzas municipales, relacionados con la fabricación y venta del pan.

De la de Obras Públicas:

Autorizar la ejecución de obras en las casas Sol, 73; San Hermenegildo, 7; Miguel Cid, 39; Verde, 1; Monsalves, 18; Pí y Margall, 38; Joaquín Costa, 11, y Sol, 35.

Autorizar al propietario de la casa número 21 de calle Moratín, para construir por su cuenta un badén en la acera delante de la misma.

Pago de trabajos efectuados para la construcción de un grupo escolar en calle Recaredo y minuta del arquitecto director de los mismos.

Persupuesto para ejecutar reparaciones en el mercado de Abastos de la Encarnación.

Pedido de persianas con destino á dos escuelas nacionales.

Proponiendo se desestime la reclamación deducida por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, contra el acuerdo capitular de 19 de Junio del corriente año, que modificó el artículo 713 de las Ordenanzas Municipales.

De la de Paseos y Jardines: Factura por adquisición de material de escritorio, dibujo é impresos con destino á los servicios del ramo.

Moción de varios señores concejales sobre conceder una subvención á la Junta de festejos celebrados en el barrio de San Bernardo con motivo del descubrimiento de una lápida rotulando la calle Fermín Galán.

Distribución de fondos formulada por la Intervención para el próximo mes de Octubre.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el mes de Agosto anterior.

NOTICIAS

Hoy marcha á Madrid nuestro querido amigo el culto letrado consultor de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir, don Nicolás Sánchez Balastegui.

Garganta, nariz, oído y asma. Doctor Romero Rodríguez, Alonso el Sabio.

Marchó anoche en el expreso á Madrid el secretario general de la Fiscalía de la República.

Una enormidad de Longines. «El Cronómetro», Sierpes, 21. T.° 25.028.

En el expreso de anoche marcharon á Madrid don Juan Fernández de la Cruz, don Luis Moliní Avila y don Joaquín Gonzalo Garrido.

En Dos Hermanas se traspasa la farmacia licenciado López Grosso, la más antigua y acreditada.

En los exámenes extraordinarios celebrados en la Sociedad Económica ha terminado la carrera de Piano, con la calificación de sobresaliente, á los dieciséis años de edad, el estudioso joven don Joaquín Fernández.

Nuestra enhorabuena.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Nos ha visitado el ex empleado Gonzalo Gómez Sánchez, con domicilio en Vargas Campos, 15, rogándonos hagamos público que un individuo desconocido se dedica á visitar á las amistades de nuestro visitante y con la falsa noticia, unas veces de enfermedad y otras del fallecimiento, obtiene de aquéllas donativos, lo que advierte para evitar nuevos engaños.

VIDA SOCIETARIA

El Sindicato único del arte fabril y textil de Sevilla á todos los compañeros en huelga

Compañeros, compañeras: Para que todos conozcáis el curso de este conflicto que tan dignamente sostenemos y para tratar de fijar nuestra posición ante la avaricia de la clase patronal, os citamos á todos á la reunión que hemos de celebrar hoy jueves, á las cuatro de la tarde, en nuestro domicilio social, en la que hemos de tratar el siguiente orden del día:

1.° Informe de la Comisión.
2.° Actitud sobre los compañeros de la casa Adema.
3.° Proposiciones generales.

Dado el interés que para todos tiene esta reunión, no duda este Comité que todas, todas acudiréis á aportar vuestras iniciativas para que de una vez y para siempre acabe la intransigencia de la patronal, aferrada en no querer reconocer los derechos que nos corresponden.

Vuestro y del comunismo libertario, el Comité.

C. N. T.—Sindicato único de la industria azucarera

Para llevar al ánimo de los trabajadores que integran este Sindicato la veracidad de unas bases firmadas con la Empresa, á continuación las detallamos para que sirva de confortación á nuestro espíritu, hoy inquieto, en reserva de la actitud que tome la Dirección al finalizar la molienda.

Azucarera del «Guadalquivir». Bases de trabajo:

1.ª Reconocimiento del Sindicato y de sus Comités de turno, con función informativa.

2.ª Jornada máxima de ocho horas.

3.ª Como norma quedan abolidas las horas extraordinarias, trabajos á cuenta ó á tarea. Se podrán trabajar horas extraordinarias siempre que vayan encaminadas á evitar un peligro ó cuando durante la campaña sufran averías las maquinarias y estas horas extraordinarias serán pagadas con arreglo á las leyes vigentes.

4.ª Se reconoce como día festivo el 1.° de Mayo. Las demás fiestas religiosas ú oficiales que la Empresa exija que se trabaje serán abonadas íntegras.

5.ª El despido de los obreros se hará por la Dirección de la fábrica, procurando respetar la antigüedad de cada obrero y las clases de trabajo que hayan de ejecutar.

6.ª El despido que se efectúe será avisado con seis días de anticipación, concediéndosoles dos horas diarias para la busca de trabajo, y en su defecto serán abonadas en metálico.

7.ª Los accidentes del trabajo se regirán por la vigente ley de accidentes del trabajo.

8.ª La industria se dotará á la mayor brevedad de evacuatorios y duchas para el bienestar del personal obrero.

9.ª La industria estará dotada de material quirúrgico, que será servido por personal competente.

10. La jornada semanal será de 48 horas. Siendo el trabajo continuo, se establecerán turnos para que todo el personal tenga el descanso semanal.

11. Los clasificados como oficiales de los diferentes oficios gozarán de un salario mínimo de doce pesetas, siempre que trabajen en su oficio.

12. Los encargados de puesto cobrarán un jornal mínimo de diez pesetas. Los peones cobrarán como mínimo nueve pesetas. Los menores disfrutarán un salario de cinco pesetas y su edad será fijada por la ley, y de conformidad á ella no realizarán trabajos forzados ni de responsabilidad. El personal femenino gozará un salario de seis pesetas, no interviniendo en fabricación.

13. Con el fin de solidarizar intereses se compromete la Empresa á gratificar á todo el personal de fabricación durante la campaña á razón de una peseta por jornal trabajado, pagadero al terminar ésta, siempre que la campaña se desarrolle normalmente, sin parada alguna por huelga ó conflicto social.

14. Se entenderá por campaña el tiempo comprendido entre el comienzo de la molienda hasta el agotamiento de la fábrica.

15. Estas bases se conceptúan vigentes para la presente campaña de 1931.

Rinconada 11 de Julio de 1931.—Por la Empresa, el director, Octavio Jaén. Por el Sindicato único azucarero, Antonio Pacheco, Antonio Guerra, Miguel Alvarez, Félix Domínguez y Juan Mora.

Rinconada 23 de Septiembre de 1931.

C. N. T.—Sindicato único de obreros barberos-peluqueros.—Solución del conflicto

Camaradas barberos, salud. El Comité, haciendo uso del voto de confianza que le otorgó la última reunión general, ha solucionado el conflicto que teníamos pendiente con el patrono Juan Leal de una forma completamente satisfactoria para nuestro Sindicato, consistente en la entrega á este Sindicato de las peluquerías de su propiedad y la expulsión de los esquiroles en el plazo que se requiera, hasta la total liquidación que tiene con este Sindicato.

En la reunión próxima daremos cuenta con más minuciosidad.

Queda vuestro y de la causa de los trabajadores, por el Comité, el secretario general, Francisco de P. Jiménez.

Cádiz

El gobernador civil estuvo anoche en San Fernando, logrando conjurar una huelga de brazos caídos que habían declarado los obreros de la Constructora Naval.

—Llegó en el expreso á Cádiz el nuevo comandante general de esta plaza, don Julio Mena, coronel de Infantería, el cual se posesionó seguidamente del mando, en el que cesó el coronel del regimiento número 27, don Enrique Varela.

—Se ha ultimado el cartel de la novillada que se celebrará el próximo domingo en esta plaza. Se lidiarán seis reses de la vacada de Domecq. y las despacharán los diestros Camará, Rebujina y Niño del Matadero.

El domingo siguiente se celebrará un festival á beneficio de las Cantinas Escolares, rejoneando un novillo el famoso trianero Juan Belmonte.

El día 11 de Octubre habrá una buena corrida de toros: se lidiarán seis toros d Pablo Romero y los estoquearán los diestros Vicente Barrera, Domingo Ortega y Carnicerito de Méjico.

El domingo 18 otro festival á beneficio de la Vejez del Marino.

—Ha producido en Cádiz gran sentimiento la noticia del fallecimiento, ocurrido en San Fernando, del culto médico y escritor don Manuel Pece Casas.

A su viuda é hijos enviamos la expresión sincera de nuestro pesar.

Desde Cádiz se proponen marchar mañana á la inmediata ciudad para asistir al entierro muchas personas.—Gómez.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Indicador Económico

0'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuerda, Cánovas, 4.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan, [illegible] Vda. de Holgado.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriéndase almacen Castilla, 181.

Se alquila ó vende local almacén de 415 metros superficie, Porvenir, 8. Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Tejareros: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Piso 80 pesetas, Don Fadrique, 13.

Piso nuevo 90 pesetas. Torreblanca, 20.

Pisos, Miguel del Cid, 28. Chalet, Alameda, 60. Razón, Ximénez Enciso, 33.

Casa sola nueva. Razón, Adriano, 11.

Arriendo pisos Fortaleza, 4 (Triana).

Se arrienda piso bajo chalet próximo Gran Plaza. Alfalfa, 10, zapatería.

Pisos exteriores modernos, 100-110 pesetas. Lumbreras, 5.

Arriendo bajo para oficina, industria. Aduana, 10. Razón, Mañara, 8.

Arriendo almacenes Menéndez Pelayo, 10, y Alejo Fernández. Razón, Mañara, 8.

Arriendo casa Mañara, 9. Razón, Mañara, 5.

Alquílanse pisos de 15 á 20 duros. Pureza, 110.

Pisos. Torres, 14.

Habitaciones amuebladas, cocina, partidos, pisos. Lope Rueda, 14.

Casa con patio, seis habitaciones, ocho pesetas. Mallol, 3.

Arriéndase piso bajo 85 pesetas. Divina Pastora 6.

Arriéndase en calle Feria *casa con local para industria. Razón, Feria, 58.*

Pisos, almacenes, garage. Galera, 27.

Pisos. Razón, Gravina, cuatro.

Se arriendan tres habitaciones, piso bajo. Cervantes, 18.

Planta baja, quince duros, matrimonio solo, fiador. Castellar, 27.

Habitaciones amuebladas. Plaza Zurbarán, 2.

VENTAS

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Se venden muebles antiguos y modernos. Levíes, 17.

Los mejores preservativos de goma, puramente garantizados, se venden en La Higiénica, callejón de los Pobres, 1. Sevilla.

Vendo ó alquilo casa verdadero sanatorio, agua finísima, corral, patio flores 321 metros, Concepción, 21, Alcalá. Razón, Europa, 13, Sevilla.

Reparación fonógrafos todas marcas. Antigua, acreditada casa. Ramón Delclós, Méndez Núñez, 19.

Vendo funda automóvil lona. Plaza San Francisco, 10.

Almoneda compra muebles ocasión, estantería, mostrador. Alameda, 11. Rafael Pérez.

Wippor seis cilindros, dos puertas. Aponte 4 y 6, segundo.

La Inglesa, Valencia 30 (antes San Eloy), la casa que vende los mejores preservativos. No confundirse. Valencia, 30 (antes San Eloy).

Véndese leña levadura pino seca para confitería, panadería, dos ptas. quintal. Patrocinio, 6.

Vendo estantería para libros ó establecimiento. Razón, Mañara, 3.

Peso Berkel sin estrenar, último modelo, mitad su valor. Rodrigo Caro 19.

Máquinas Singer, muebles. Faustino Alvarez 14.

Véndese barata gramola. Boteros, 42.

Contrate su calefacción, cocina, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén, S. A. Resolana, 29. Sevilla.

Véndese mostrador con estantería. Razón, Torrejón, 16.

Ropero grande nogal. Yuste, 4.

Véndese por mitad su valor molino triturador piensos completamente nuevo. Pino. Abades, 33.

Se vende un mostrador, una máquina de aparar retal, cuero y herramientas usadas para zapatero. Boteros, 32. De 1 á 3.

Vendo barato por cesación cabrío raza granadina piara, cabezas sueltas, todas edades; 12.000 plantones almendros fructificando ;5.000 olivos arbequines legítimos. Casa Hermosa. Burguillos (Badajoz).

Véndese facilidades pago bonita casa desocupada, precio económico. Razón, Imperial, 35.

Piano armazón hierro, baratísimo. Buen Suceso 1

Turrones, los mejores, precios económicos. Pasteles, 10 céntimos, propada, una peseta docena. Alcaicería, 34, confitería.

Calzados Sublime, por ser depósito de sus fábricas, tiene el mayor surtido en artículos para caballero, á precios baratísimos. Salmerón, 15 (Chicarreros).

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado —Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Ofrécese camarero, cosa análoga, dominando francés. Calatravas, 5, mostrador.

Ama de cría primeriza, diecinueve años. Arrabalejo, 15. Utrera.

Profesora corte confección. Rioja, 9.

Se traspasa Bar con facilidades pagos. Razón, callejón Imperial número 2 (calle Sierpes).

40 pesetas hechura traje confección perfecta, cortes arreglos económicos. Sastrería, Mozas, 2 (Sierpes).

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

Cuotas militares.—Habilitación pasivos. Plaza Magdalena, 8.

Academia Politécnica. — Ingenieros industriales, peritos agrícolas, comercio, bachillerato, primera enseñanza. Detalles, Cervantes, 15.

Certificados Castatro. Antecedentes penales. — Gestiones en Hacienda.— Mariano Borbolla, plaza Magdalena, 8.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa. 27. Teléfono 21.848.

Mudanzas capitonnés. — Transportes. Casa González Serna. General Polavieja. 26.

Puerto. Modista económica Plaza San Francisco, 10.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto. O'Donnell, 25.

Peluquera, ondulación Marcel. Castellar, 61.

Habilitado clases pasivas, José Delgado. O'Donnell, 11. Teléf. 24.010.

Arreglo impermeables, limpio trincheras. Teodosio, 103.

Se traspasa carbonería. Gonzalo Bilbao, 3.

Traspaso venta acreditada, Moratín, 31.

DEMANDAS

Falta viajante con parte en el negocio ó socio capitalista aportando pesetas 25.000, para desarrollar negocio acreditado. Teodosio, 52. Sevilla, señor Quintanilla.

En casa particular se admiten huéspedes en familia. Pozo, 7.

HUESPEDES

Pensión económica, Castellar, 28.

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensiones económicas.

Jerónimo Hernández, 9, admite dos.

Pensión Rubio amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Habitación amueblada, casa particular. Razón, Marqués de Santa Ana, 32.

Pensión en familia. Huelva, 54, 2.° (Alfalfa).

Particular cede habitación amueblada. Informarán Sierpes, 92, óptico.

Amueblado, principal, sitio céntrico. Razón O'Donnell, 42.

En familia, calle Trajana, habitaciones exteriores lujosamente amuebladas, cuarto baño, para matrimonio ó señoras estables. Razón, número 32, estanco.

Particular dos estables. Razón, Feria, 51.

COMPRAS

Compra venta maquinaria eléctrica. Enrique Rodríguez, plaza del Duque, ocho.

Compro oro, pago altos precios. Rosario, 3, principal.

Plata y oro para fundir se compra. Bazar Joyería, calle Harinas.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos. D. CAMILO MURILLO. Ballén, 17. Teléfono 23.130. Consulta á las tres.

Algeciras-Sevilla

VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebáker en cinco horas «La Valenciana»

Salidas de Sevilla, á las 6 y á las 7.

Salidas de Algeciras, á las 12'30 y á las 13'30.

Combinación con «La Valenciana, S. A.», en Ceuta, Tánger, Tetuán, con servicios á Bade, Taza, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Tarifas y horas de salidas en todas las oficinas de «La Valenciana» y Agencias de turismo.

Empresa de Automóviles Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

Automóviles á Gerena

EXCLUSIVA DE VIAJEROS Y MERCANCIAS

Horario

Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Extraordinario, los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, á las 8 de la noche y de Sevilla á las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías. Oficinas: en Sevilla, Marqués de Paradas, 47, Teléfono 24.249.

En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

Empresa Casal

LINEA DE LA SIERRA
Adriano, 22. — Tlf. 25.339

Desde el día 24 de Junio los servicios de verano se rigen por los siguientes horarios:

Sevilla á Rosal y viceversa:

Salida de Sevilla, á las 3 de la mañana. Llegada á Rosal, á la 1'30 tarde.

Salida de Rosal, á las 3 de la tarde. Llegada á Sevilla, á las 8'30 noche.

Este servicio permite la ida y regreso en el día á todos los pueblos del recorrido, con siete horas de estancia en Aracena para poder visitar la famosa Gruta de las Maravillas.

Sevilla á Cortegana y viceversa:

Salida de Cortegana, á las 6,45 mañana. Llegada á Sevilla, á las 10 mañana.

Salida de Sevilla, á las 3,45 tarde. Llegada á Cortegana, á las 7 tarde.

Servicio cómodo, rápido, económico

Pueblos del recorrido Higuera Aracena, Los Marines, Fuenteheridos, Galaroza, Jabugo, Repilado, Cortegana Aroche y Rosal

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda).—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23.619. Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.

Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 22

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

Suponía que lord Harry, el cual le pronosticaba honores y riquezas, iba á burlarse de que hubiese elegido una mujer pobre, aunque bella y ennoblecida por el amor, y que de rechazo perdería en su estimación el alto lugar en que hasta entonces le tenía colocado.

Su denegación fué, pues, impulsiva, y podía parecer del todo sincera á quien no hubiese sabido que era el prometido de Laura.

Lord Harry, aunque lo sabía, fingió creer en la protesta del abogado, que satisfacía plenamente sus íntimos deseos; porque, como más adelante veremos, al inglés le interesaba aparentar creer que, rotos los lazos con Olimpia, Roberto quedaba en absoluto dueño de su persona.

—Pues bien, amigo mío—dijo lord Harry, dando al abogado unos amistosos golpecitos en la espalda—, no tendrá que arrepentirse de haberse confiado á mí. Yo le ayudaré de manera eficaz á recuperar su independencia, á romper con su querida unas relaciones que le perjudicaban y á volar con sus propias alas, que han de llevarle lejos. Pero es preciso que complete su confesión con un detalle exacto aunque penoso: ¿cuánto debe usted á la condesa de Forio?

—¿Cómo? ¡Sabe usted su nombre!—exclamó asombrado Roberto, que, para sostener su papel de hombre galante, no había revelado quién fuese la mujer que le perseguía con su amor.

—Es usted tan conocido, amigo Cerri, y permítame que le hable confidencialmente, que no es difícil oir hablar de sus cosas... Yo sabía ya algo—añadió lord Harry con acento benevólo—, pero me alegro que haya usted mismo completado las noticias que podían venirme por otro conducto.

Roberto se alegró en su fuero interno de haber hablado claramente.

Lord Harry repitió la pregunta que había ya hecho:

—¿Cuánto debe usted á la condesa?

—Cerca de cuarenta mil liras—respondió el abogado.

—Yo se las anticiparé sobre los negocios que he venido á proponerle, y usted, con el dinero en la mano, podrá más fácilmente resolver la penosa cuestión. ¡No en balde es usted abogado!

Y una cordial risita de lord Harry completó la satisfacción de Roberto, el cual le dijo:

—Milord, no encuentro palabras para agradecerle...

—No tiene usted que agradecerme nada, querido amigo. Como ya le he dicho, he venido aquí expresamente para proponerle la gestión de ciertos intereses míos... *bancarios*, sobre los cuales voy á hablarle en seguida, si está usted dispuesto á escucharme.

—Hable, hable, lord Harry, y cuente con toda mi atención.

—He aquí de lo que se trata. Quiero emplear á un tipo elevado de interés sumas importantes que tengo casi infructíferas, porque no puedo considerar remunerador el tres por ciento que me vienen rentando en los bancos locales: ¿no le parece que es un interés irrisorio?

—¡Ciertamente!—respondió Cerri, que vió en lontananza crecidas comisiones.

—La primera condición es—prosiguió lord Harry—, que mi nombre no figure en la colocación de los capitales. Para hacer esto, me hacen falta dos hombres fieles: el que dará su nombre para los préstamos, y un abogado del cual pueda fiarme á ojos cerrados y que obre por mí. Tengo hecha mi elección: el abogado es usted... si quiere aceptar.

—¡Mil veces sí!—exclamó Roberto, que se hallaba dispuesto á no retroceder ante ningún medio para conseguir el fin—. Y con gratitud.

—El que nominalmente hará los préstamos es mi leal servidor Jack. Usted y él bastarán para la empresa, la cual, no hay que ocultarlo, tiene sus riesgos: lo sabe usted, ¿no es verdad?

—Lo sé, lo sé. Pero obraremos con prudencia...

—...Y haremos excelentes negocios. Triplicaremos los capitales empleados. Tendrá usted una crecida comisión y me comprometo á hacerle rico en poco tiempo si sabe secundarme. Yo seré la cabeza y usted será el brazo..., mi brazo derecho. Le indicaré las personas solventes, los préstamos seguros y remuneradores. Tengo amigos que disipan su fortuna en el juego, con las mujeres, con los caballos; aunque muy ricos, se hallan algunas veces con poco efectivo... y entonces no vacilan en firmar pagarés y aceptar letras cualquiera que sea el interés de la operación. Yo haré de modo que los demás créditos en la plaza se dirijan á usted. Como ve, empezaremos bien. Frecuentará usted la sociedad brillante que recibo en mi casa, se hará amigo de los maridos de todas las bellas, y cortejador de las mismas... Pero es indispensable que termine definitivamente con la de Forio, porque con sus celos intempestivos podría dañar en mucho á nuestros negocios.

—¡Sin duda!—exclamó Roberto, dispuesto á todo.

—A trabajar, pues. Queda firmado el pacto, ¿no es verdad?

—Y sellado—dijo Cerri, alargando la mano á lord Harry—. Soy todo suyo.

Estaba demasiado contento del horizonte entrevisto, para no demostrárselo al que le aparecía como artífice de su fortuna.

Roberto amaba el dinero quizás más que el mismo lord Harry. Convencido de que, privado de medios financieros el hombre más inteligente está condenado á renunciar á la parte mejor de la vida, y deseoso de gustar cuantos placeres ofrece el mundo, consideraba una verdadera fortuna la oferta del inglés y no quería pararse á considerar el abismo al borde del cual iba á estar desde entonces su existencia.

Para hacer dinero, sentíase dispuesto á todo. Aceptando la ayuda de la condesa, había dado verdaderamente el primer paso por ese declive fatal en cuyo fondo yacen juntos toda delicadeza y todo escrúpulo.

Lord Harry no se había engañado en el juicio hecho sobre él, y su elección fué por tanto muy acertada.

El viejo usurero se congratulaba mientras extraía de su cartera un talonario de cheques, separaba uno y lo firmaba, entregándoselo á Roberto, el cual, al echarle una mirada, vió escrita la cifra respetable de cuarenta mil liras.

—Es el anticipo...—dijo lord Harry—, es la liberación. Señor Cerri, le auguro mucho bueno.

—Le doy las gracias por todo, milord, y le prometo servirle celosamente.

—Diga usted mejor que coadyuvará á mis planes, porque le igualo conmigo.

Roberto se inclinó.

—Y ahora, me despido—dijo lord Harry, dándole la mano—. Si de veras quieres complacerme, vaya pronto á anunciarme que ha liquidado con la condesa.

—No dude que así lo haré.

Y los dos hombres asociados en un pacto infame se separaron.

Roberto, en posesión de las cuarenta mil liras que se había apresurado á retirar del Banco, no pensó retardar el momento de ir á ver á Olimpia como le prometió al

AÑO XXXI — NÚM. 11.245 — JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 23 Septiembre.

Máxima al sol	33,6
" á la sombra	26,8
Mínima	18,4

El Liberal

SANTOS DE HOY

Nuestra Señora de las Mercedes

JUBILEO.—RR. de la Asunción (Santiago de la Espada).

LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la de ayer se votó un proyecto de ley relativo á la reorganización del ministerio de Justicia y se aprobaron los artículos 8.°, 9.° y 10.° de la Constitución

La discusión de la enmienda del Sr. Alcalá Zamora da lugar á un interesante debate con destacadas intervenciones del Jefe del Gobierno y de los Sres. Carner, Zulueta, Xirau y Royo Villanova

Aprobación de un proyecto de ley

Madrid 23.—A las cuatro y media da comienzo la sesión, presidiéndola el señor Besteiro.

En el banco azul se encuentra el jefe del Gobierno, notándose animación en las tribunas y soledad en los escaños.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley relativo á la reorganización del ministerio de Justicia.

ORDEN DEL DIA

Continúa discutiéndose el proyecto de Constitución.—Un ruego de la Presidencia

Continúa el debate sobre el proyecto de Constitución.

El señor Besteiro habla de la necesidad de abreviar en las discusiones, en el sentido de que los jefes de minorías se re reúnan con los individuos de la Comisión ó con su presidente para hacer el examen de las enmiendas presentadas, al objeto de que no se dé el caso de que haya que repetirlas.

También ruega que en las discusiones la máxima amplitud sea de cuarenta minutos, divididos en fracciones de veinte.

Así se acuerda.

Aprobación del artículo octavo

Se acepta una enmienda del señor Sánchez Albornoz, quedando aprobado el artículo octavo.

El régimen municipal

Se pasa á la discusión del artículo noveno, que dice así:

«Todos los municipios de la República elegirán sus Ayuntamientos por sufragio universal, igual, directo y secreto, salvo cuando funcionen en régimen de Concejo abierto.»

El señor Pérez Díaz defiende una enmienda á este artículo sobre la organización de los Cabildos insulares, abogando por que subsista el actual régimen de sufragio.

Le contesta el señor Leyzaola, de la Comisión, quedando rechazada esta enmienda.

Queda aprobado el artículo noveno.

Se pone á discusión el artículo décimo, el cual dice así:

«Las provincias se constituirán por los municipios mancomunados, conforme á la ley que se dará al efecto, expresiva de su régimen, funciones y manera de elegir el órgano gestor de sus fines político-administrativos.

En su demarcación entrarán los propios municipios que actualmente la forman, salvo las modificaciones que autorice la ley y que se acuerden, con los requisitos que establezca al efecto.

En las provincias insulares, cada isla, como Mancomunidad de los Ayuntamientos que la componen, podrá formar una categoría especial, provista de su Cuerpo propio, constituido con arreglo á la ley. Las islas, mancomunándose con las vecinas, integrarán las provincias, conservando sus actuales demarcaciones.»

Queda aprobado este artículo, si bien con ligeras modificaciones, después de las intervenciones de los señores Valle, Jiménez Asúa, Jaén, Guerra del Río, Pérez Díaz, Leyzaola, Clará y Castillo.

Interviene el jefe del Gobierno, defendiendo su enmienda

El señor Alcalá Zamora, desde su escaño de diputado, defiende la ya conocida enmienda, que ha de discutirse, intercalada en la Constitución.

Hace un exordio elocuentísimo, explicando las soluciones armónicas que han sido llevadas á la enmienda para solucionar los anhelos de Cataluña y los intereses generales de España, así como los atributos del Estatuto en dicho aspecto.

Se refiere después al problema del idioma, y dice que sobre este punto no cabe recelar. Argumenta esta afirmación en términos elocuentes.

Defiende á continuación la transacción que contiene la enmienda en lo que se refiere á política de puertos y pesca.

Elogia las aspiraciones de Cataluña como expresión de su actividad material, altas inquietudes espirituales y máxima preocupación política; pero no aspiramos á la expresión de vuestras aspiraciones, pues ello levantaría polvo de recelos que haría difícil dirigir la mirada hacia un horizonte de cordialidad.

He luchado muchas veces—agrega—; pero en todas las ocasiones he ido á la lucha con el afán de evitar guerras y lograr la máxima paz. Por eso siempre terminamos las contiendas dándonos la mano, siempre nos entendimos y siempre estuvimos conformes al final. Y si siempre terminamos dándonos la mano, podremos terminar hoy dándonos un abrazo. (Grandes aplausos en toda la Cámara, excepto en los socialistas y algunas otras personalidades).

El presidente de la Cámara anuncia que se va á abrir debate, entendiendo que éste es necesario para la mejor comprensión del problema planteado por el señor Alcalá Zamora.

Interviene el señor Carner

El señor Carner, designado por la minoría catalanista, dice que repetidamente se ha aludido á la minoría catalana y va á intervenir ahora para fijar su pensamiento.

Este es el logro—dice—de lo que constituyen nuestras aspiraciones, de nuestra tradición; en suma, de todo cuanto representan nuestras reivindicaciones.

Desde hace cuarenta años los diputados catalanes venimos clamando por la realidad viva de nuestras aspiraciones. Fué un ilustre patricio, no catalán, por cierto, don Nicolás Salmerón, el primero que comprendió nuestro problema. Le siguió luego aquel gran gobernante que se llamó don José Canalejas, y en el año 1917, en la Asamblea parlamentaria, se atendieron nuestras aspiraciones, incluso por aquel venerable patricio que fué Pablo Iglesias.

Vino después la Dictadura, y á la par que aplaudía la actuación de los pistoleros del Sindicato libre, declaraba en una nota oficiosa que el tal problema catalán no existía.

Yo protesté contra el recibimiento al rey en Barcelona por entender que durante la monarquía española no se podrían reivindicar nuestros derechos porque la monarquía española era patrimonial y enemiga de las libertades.

Se vieron las bajas maniobras puestas en juego para ahogar nuestras aspiraciones y las desgracias que se han infligido á Cataluña permitiendo que se crea en el resto de España la leyenda de que Cataluña es un territorio indisciplinado é ingobernable, no habiendo nada de eso.

La verdad es que Cataluña siempre estuvo desposeída de sus prerrogativas. Lo que nosotros deseamos es la soberanía personal para organizar nuestra vida.

Estamos ahora los diputados discutiendo el título primero del proyecto de Constitución en el que se trata de organizar toda la vida del Estado, y á este respecto os diré que desde Abril han ocurrido muchas cosas, entre ellas una revolución en la que hay que distinguir tres momentos principales:

Primero, la actuación de unos hombres para organizar la campaña contra la Dictadura; segundo, las elecciones municipales en las que el pueblo votó por la República, y tercero, aquel en que los pueblos de Madrid y Barcelona, dando amplia realidad á sus decisiones, constituyeron en Madrid el Gobierno de la República y en Barcelona, dentro de la República española, la Generalidad.

Estudia luego la forma en que se llegó á la redacción del Estatuto y le interesa hacer constar que si en él se han consignado, además de las atribuciones del Estado, las que corresponden á las regiones, es porque así lo pidió el Gobierno en el decreto de creación de la Generalidad.

Royo Villanova: Eso es un desprecio al Parlamento. Pido la palabra.

El señor Carner: A pesar de la enmienda que defiende el señor Alcalá Zamora, ¿se abre paso á la discusión del Estatuto? Yo os digo que no; al menos en la forma en que está redactado el proyecto, no. Mientras existan los artículos del 14 al 19, inclusive, del proyecto de Constitución, los Estatutos no tendrán eficacia; por eso pido la mayor limpieza y claridad en la limitación de poderes, y por ello estoy conforme con la enmienda del señor Alcalá Zamora, sobre la que hemos discutido mucho.

Discurso del señor Zulueta

El señor Zulueta interviene. Comienza diciendo que la enmienda de Alcalá Zamora constituye una enseñanza para las regiones, y hay que tener en cuenta que en estos últimos tiempos han variado las cosas, y el Estado y la cultura constituyen un solo cuerpo con una sola alma; pero Cataluña reclama para sí la cultura regional y yo no se la negaría, pues el derecho á la cultura es sagrado en cada región.

Yo entiendo que debe concedérsele á Cataluña el derecho á emplear la lengua catalana, pues ello interesa á España para que no disminuya su tradicionalismo español.

Opina el orador que si todos tienen interés en que Cataluña aplique la lengua catalana, no es menor el interés que existe por que se cultive la lengua castellana.

Dice que no satisface esa afirmación que hace Cataluña de que la lengua castellana seguirá enseñándose en todas las escuelas como se ha venido haciendo hasta ahora, y se pregunta si será su disciplina igual que otra asignatura más. Para la lengua castellana son necesarias todas las garantías.

Afirma el señor Zulueta que Cataluña debe ser bilingüe y hace un elogio del idioma castellano, que hoy hablan más de veinte naciones, diciendo que hay que defenderlo para no dejar de ser españoles, para no sentirse extranjeros en las naciones americanas que son hijas de nuestro idioma y de nuestra tradición.

Necesitamos que en todas las regiones autónomas, al lado de las Universidades y Escuelas Normales que cree la región respectiva, existan las Universidades y Escuelas Normales del Estado central, y llegando á más—dice—, á Cataluña interesa que además de estos Centros existan otros Centros de estudios conjuntos del poder central y del autónomo.

El señor Alcalá Zamora interrumpe, diciendo:

Si su señoría me permite, diré que lo que expone cabe menos en la enmienda que en el artículo 48 del Pacto.

Continúa el señor Zulueta su discurso, diciendo: Celebro lo que su señoría me dice; pero el asunto de que tratamos es de naturaleza espiritual.

La dificultad—sigue diciendo— no estriba en sacar adelante el Estatuto, sino en el día en que empiece su aplicación en sus respectivas tierras.

Trata luego de los nombramientos que podrán efectuar las regiones en lo que respecta á funcionarios.

El señor Alcalá Zamora interrumpe, diciendo que olvidó decir en la enmienda que las regiones no se podrán inmiscuir en nada de lo que sean atribuciones del Poder central.

Continúa el señor Zulueta, diciendo que Castilla también debe prevenirse pidiendo su autonomía al igual que otras regiones.

Dice que el problema, tal como está planteado, es muy difícil, y opina que es de vida ó muerte para la patria.

Pide que sea examinado con la mayor tranquilidad.

Si pensamos en las autonomías regionales también es preciso que no olvidemos el prestigio de la unidad nacional.

Intervención del señor Xirau

El señor Xirau interviene en nombre del partido socialista catalán.

Explica la postura de su minoría frente al problema de Cataluña y dice que habla bajo la impresión del discurso que acaba de oír, que difícilmente se le olvidará.

Pide la atención de la Cámara para lo que va á explanar.

No se sentirá súbdito de Cataluña en ningún momento, porque lo mismo los catalanes que los gallegos intervendrán en los asuntos públicos nacionales, por ser también españoles.

Nosotros—dice—no queremos anteponer el nombre de catalanes al de españoles, y en las escuelas acogeremos con todo cariño la lengua castellana.

Cuando se declaró la libertad del catalán en Cataluña, siendo yo rector de la Universidad, se propuso que se explicasen las asignaturas en castellano y en catalán, indistintamente, y nadie se opuso á ello.

Los socialistas—dice— defenderemos las aspiraciones de Cataluña.

El catalanismo está dando ahora cuanto puede dar de sí.

Cataluña desea estar con España; pero queremos que en los medios internacionales se hable también su lengua.

El señor Royo Villanova

El señor Royo Villanova, interviene y se dirige á los catalanes, diciendo que ellos que tanto han vituperado á España, deben tener en cuenta que ha tenido á Canalejas, Maura y Salmerón, pero no á Cataluña. Ahí tenéis la Prensa, que no puede inspirar recelos, porque es el órgano de la verdadera opinión.

La Dictadura atropelló muchos derechos, incluso los de Cataluña, pero no puedo por menos que recordar este estado de opinión.

Voy á recordaros el Manifiesto del 13 de Septiembre del que se felicitaba Cataluña, porque esperaba ver conseguida su autonomía, y el día 14, la Prensa elogiaba á aquélla á bombo y platillo.

El señor Lluhí, interrumpiendo: En el acto tuvo que marchar Maciá á Barcelona.

El señor Royo Villanova: Si la Dictadura hubiese dado á Cataluña su autonomía, Cataluña hubiese dejado viva á la Dictadura y á la Monarquía. (Se produce gran escándalo).

Continúa el orador refiriéndose al pacto de San Sebastián y dice que la Cámara se quedó sin saber lo que era el tal pacto, á pesar de las manifestaciones de Azaña; aunque yo creo—dice—que fué la reconciliación de España con Cataluña. (Risas). Yo creo—continúa—que el pacto se redujo á que se confeccionase un Estatuto que fuera refrendado por la soberanía del Parlamento, por lo que ni á ese Gobierno, ni á mí, que soy ministerial, nos obligaba á nada. (Risas).

Lo que se pretende es pasar sobre esta soberanía nacional, para la aprobación del Estatuto; por que lo que Alcalá Zamora quiso era llegar á una fórmula, como yo ahora estoy explicando la mía. (Más risas).

(A continuación el orador hace algunos comentarios más que producen la hilaridad de la Cámara).

Los socialistas y sindicalistas creyeron, y es la verdad, que con la República tendríamos un régimen de libertad y de derechos, pero vosotros, catalanes, creíais que con la República iba á quedar arreglado el problema catalán.

El señor Azaña: Todos los creíamos.

El señor Royo: Entonces yo también lo creo. El problema es de suma importancia y es preciso que de él hablemos detalladamente.

El señor Besteiro, ruega al señor Royo, que deje su intervención para mañana, suponiendo que ésta sería larga.

Así se acuerda.

Anuncia el señor Besteiro que á las diez y media, volverán á reunirse.

En la sesión de la noche, don Rodrigo Soriano anuncia una interpelación sobre la situación política y social de Sevilla y pide el sumario de los sucesos de Tablada

Ruegos y preguntas

A las once y diez se reanuda la sesión, bajo la presidencia del señor Marraco.

La desanimación es grande en los escaños y en las tribunas.

El señor Soriano hace uso de la palabra para decir que le parece arcaico que en unas Cortes republicanas y democráticas los diputados sigan tratándose de «su señoría», cuando debían de tratarse casi de tú.

Uno de las tribunas: Y por la noche, más.

Sigue el señor Soriano en el uso de la palabra y dice que él, en ese aspecto, es anfibio.

El señor Prieto: Hay anfibios, aunque no del tamaño de su señoría.

Después del principio de sainete, el señor Soriano pregunta al Gobierno que si es cierto, porque las noticias que él tiene así lo hacen presumir, que el general Uriburu haya desterrado á numerosos emigrantes españoles, siendo víctimas de la dictadura del nombrado general.

Pide que el Gobierno intervenga en esta cuestión, para evitar estos tratos, que se ajustan muy poco á la armonía y corrientes de amistad hispano-americanas.

Anuncio de una interpelación sobre la situación político-social de Sevilla

Anuncia una interpelación al ministro de la Gobernación sobre la situación política y social de Sevilla, y otra relativa á la crisis económica y comercial de Málaga.

Se ha dicho que nosotros no hemos hecho firmar las declaraciones de Sevilla que tomó la Comisión parlamentaria, y eso aún puede pasar; pero lo irremediable es que el señor Abarrátegui y el gobernador militar hayan dicho que no ha pasado nada.

Más extraño es que se encargue á un hombre de significación monárquica muy patente como el que se ha encargado de instruir el sumario por la aplicación de la ley de fugas en Sevilla, dándose el caso de que los militares monárquicos ocupan cargos judiciales y los republicanos vean con espanto las cosas que se hacen.

Otra cosa he de pedir, y es que venga á la Cámara el expediente por los sucesos de Tablada, puesto que yo, como diputado, quiero estudiarlo y no he de permitir que se hurte á la Cámara.

Complots en Valencia, en Tablada; complots en Toledo y en otras capitales; son ya muchos complots los que se están registrando diariamente. ¿Cree su señoría que gana algo el crédito público con tantos complots como se dice que surgen?

Pide á continuación al ministro de la Guerra que traiga el expediente de Tablada, en el que el doctor Vallina está complicado.

¿Y qué ha pasado con Franco?—se pregunta el orador—. Vamos á acabar con novelas que se han expuesto al Parlamento y á acabar con tantos complots raros y supuestos.

El señor Besteiro pregunta si se toma en consideración la propuesta del señor Soriano acerca del tratamiento á los diputados. Como la Cámara se divide, el presidente retira la pregunta y concede la palabra al señor Picavea.

Se reanuda el debate económico

El señor Picavea interviene al reanudarse el debate económico.

Comienza diciendo que lamenta el estado de cansancio de la Cámara y la hora en que le ha sido concedida la palabra. Dice, por último, que renuncia á hablar, sin perjuicio de que lo haga en el momento oportuno.

El señor Besteiro concede la palabra á otros oradores que no están presentes en el salón de sesiones.

Llega el turno al señor Cornide, que interviene en el debate, examinando la situación en conjunto.

El señor Cornide: España tiene pendiente un problema de cambio y otro agrario. ambos que requieren urgente solución.

Analiza la labor desarrollada por la Dictadura en lo referente á política económica. Afirma que no participa del criterio que expuso Alba acerca de que al recaer la confianza... porque convencer no es vencer, ni transformar es formar. ¿Dónde está la confianza que inspirásteis? ¿A vuestros electores es que los convencisteis? ¿Los seguís convenciendo? Pues habéis triunfado.

Otro aspecto interesante dentro de la política económica es la repercusión que tendrá en el Tesoro el Estatuto catalán y urge que se rectifique ó ratifique el déficit de los mil millones de que el ministro de Hacienda ha hablado, por lo que es urgente para que todos los españoles tengamos visión exacta de la situación económica.

España tiene una sana economía y sólo para mejorarla necesita estructurarse y organizarse. Se impone, pues, primero una política nacional, y aun así, que sea económica y de partido.

(Entran el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Gobernación, Trabajo y Economía.)

El señor Cornide termina diciendo que es preciso que España armonice los gastos con sus disponibilidades económicas, y una vez conseguido esto de organizar el país con su Constitución, resolver el problema de los cambios.

El señor Corominas consume un turno

Habla el señor Corominas, á quien apenas se le oye desde la tribuna de la Prensa.

Dice que esta tarde se ha tratado aquí de un problema muy grave, de extraordinaria importancia, que hace que el debate esta noche pierda interés y valor positivo.

Afirma que anteriormente á 1917 la libra se cotizaba á 35 y desde entonces comenzó el auge de la libra, aumentando ésta y disminuyendo de valor la peseta.

Lo atribuye á la rebaja que del tipo de descuento y conversión de la Deuda flotante hizo el ministro de Hacienda de acuerdo con el Banco de España.

Cita los empréstitos concertados con peligro de nuestra moneda y con intervención de los Bancos y de los cambios por agentes especiales.

Opina que si el crédito Morgan se hubiera aceptado hubiese sido insuficiente para atender á las necesidades de la libra al advenimiento de la República.

Habla de las consecuencias que hubiese tenido para el Tesoro una estabilización sobre bases tan falsas, y habla después de los procedimientos económicos seguidos en 1928.

Hoy, los grandes movimientos financieros son inesperados si queréis; pero los informes de los balances de cuentas ó comerciales, aun con déficits, comparados con la producción, es ésta superior á aquél, por lo que nadie esperaba que llegase el momento actual.

Afirma que el aumento de la circulación fiduciaria no es motivo de la baja de la divisa española, porque en el año 17 había dos mil setecientos millones de pesetas en billetes y algunos se habían alarmado; pero aquella alarma no era efectiva.

También se habla de la salida de capitales, y puede afirmarse que desde el momento en que vino la República no había en España capital propiamente español, sino extranjero, y es natural que los pobres de espíritu se los llevasen al lugar de donde los habían traído.

Entonces la libra estaba igual que hoy, y, por tanto, tampoco puede influir, y sí, en cambio, la crisis mundial, que pasando el cordón umbilical de América, llegó á Alemania; después á Francia, y más tarde á España.

Después de la guerra—dice—, con motivo de haberse adoptado el patrón oro por varios países, la deuda en oro era enorme, hasta que se terminaron estas monedas en todos los puntos, hasta el extremo de que el país que tenía gran entrada de oro retiraba de la circulación la mayor cantidad posible, recogiendo monedas en los Bancos para poder responder á la circulación en billetes.

En España hay billetes de á 25 pesetas el más pequeño, y en cambio en Norteamérica el inferior es de cinco pesetas; esto quiere decir que en todas partes están peor que en España, que paga en pesetas.

Afirma que la baja de los productos de primera necesidad se experimenta en las compras al por mayor, y en cambio en las compras al por menor aumentan los precios.

Cree que esta crisis es de gravedad para el Tesoro en todos los países, hasta el extremo de que Alemania prohibió durante un cierto tiempo que se retiraran de los depósitos de los Bancos cantidades superiores á tres mil marcos mensuales.

También opina que el actual es el momento de aprovechar la ocasión de elevar la peseta en breve plazo.

No considera útiles los empréstitos en un país como el nuestro que tiene reservas no utilizadas.

Se muestra partidario de la estabilización y de acometer la reforma monetaria en un plazo prudencial.

Afirma que es preciso emprender una ofensiva para estabilizar á un precio conveniente, con más fuerza ahora, puesto que cuenta el Gobierno con el apoyo de las Cortes Constituyentes, con la voluntad de la República y con el ambiente del Parlamento.

El señor Besteiro dice que se está abusando de la Cámara.

El señor Picavea, que había renunciado á hacer uso de la palabra en la sesión de la tarde, se levanta, rogando á la presidencia que se le reserve el uso de la palabra para el próximo día.

El ministro de Hacienda cree que ha llegado el debate al máximum de intensidad durante el día de hoy. Además—dice—, el Gobierno ha de recoger algo de lo dicho aquí hoy, por lo que ruego que mañana se termine el debate.

El señor Besteiro aclara que no tienen que usar de la palabra nada más que los señores Picavea y Galarza.

Se levanta la sesión á la una y media de la noche, no sin antes advertir el presidente la posibilidad de que sea necesario declarar permanente la sesión del viernes.

Las relaciones entre el Gobierno y el Vaticano son francamente optimistas

Madrid 23.—Las impresiones que se tienen acerca de la cuestión planteada entre el Gobierno y el Vaticano, son fracamente optimistas.

Se está en la creencia de que se ha llegado á una situación mutuamente comprensiva.

Asegúrase que el ministro de Justicia ha recibido una carta del cardenal señor Vidal y Barraquer, muy interesante.

Aunque se desconoce el texto de ella, se ha podido saber que el cardenal se expresa en tonos liberales y de una gran cordialidad.

Toros en Logroño

Logroño 23.—Seis toros de Villamarta para Lalanda, Bienvenida y Amorós.

Marcial muleteó bien al toro que abrió plaza, realizando una faena inteligente para matar de una entera. Fué ovacionado y cortó orejas, tanto en éste como en el toro lidiado en cuarto lugar, al que también mató de una estocada muy bien colocada.

Bienvenida lanceó con temple, escuchando palmas. El toro se muestra quedado; pero Manolo se acerca valiente y señala un pinchazo y una gran estocada, siendo achuchado, sin consecuencias. En el toro lidiado en quinto lugar Manolo lució su arte, colocando tres pares en el centro de la plaza. (Ovación y música.) Se sienta en el estribo y da un pase magnífico y dos de pecho superiores, saliendo también achuchado al matar. Un pinchazo y una estocada.

En su primer toro fué ovacionado y cortó orejas; en el quinto fué obligado á saludar desde el tercio.

Amorós se lució al lancear á su primer toro, clavando tres pares con gracia y arte. Realizó faenas con la muleta de rodillas y dió varios pases de pecho de calidad. Mató de tres pinchazos, media y un descabello.

En el toro que cerró plaza estuvo más deslucido que en el otro que le correspondió en suerte.

El público salió contento de la actuación de Marcial y Bienvenida.

Manifestaciones del Sr. Galarza acerca de un incidente en la Puerta del Sol

Madrid 23.—El director general de Seguridad, al recibir á los periodistas, les manifestó que el incidente que esta mañana se había desarrollado en la Puerta del Sol, había carecido de importancia.

Lo ocurrido fué que en el nuevo Casino de Clases, se estaban tomando las medidas para unas colgaduras del balcón, y el criado que realizaba la operación, sacó una antigua colgadura bicolor. El público comenzó á protestar, y al acudir la fuerza pública, hubo carreras. Una vez aclarado todo, se restableció el orden.

Se castigará severamente á los que den gritos subversivos

Dijo después el señor Galarza, que le había visitado una Comisión de entidades republicanas, para denunciarle que anteanoche, en algunas calles se habían proferido gritos de «Viva Cristo Rey» y otros subversivos.

Estas manifestaciones de los extremistas, pueden provocar alteraciones del orden público, por lo que he dado severas instrucciones á los agentes de mi autoridad para que sea detenida inmediatamente toda persona que en plena calle profiera gritos subversivos.

El artefacto que explotó esquina á calle Barquillo

Con respecto á la bomba que hizo explosión en la calle Augusto Figueroa, esquina á la de Barquillo, he de manifestarles que tengo la convicción de que el artefacto fué colocado en el registro un día antes de hacer explosión. Estas bombas están preparadas por el procedimiento llamado de inmersión, mediante el cual unos tubitos llenos de ácido verifican la explosión al reaccionar los ácidos, en lo cual tardan varias horas.

Sigue la información telefónica en cuarta plana

Las repercusiones de la crisis económica inglesa

La Comisión asesora comenzará á actuar á primeros de Octubre. — Los señores Nicolau y Maura aplazan su viaje á Andalucía

Madrid 23.—Los periodistas se han entrevistado con el ministro de Economía, señor Nicolau, interrogándole sobre las consecuencias y repercusión que pueda tener en España la baja de la libra.

—¿Afectará á España muy intensamente el problema de la baja de la libra?

—Sí, claro, muy considerablemente, y de momento de una manera importantísima á los exportadores de frutas y á los mineros.

—¿Actuará pronto la Comisión asesora?

—Espero que se reunirá á primeros de Octubre.

Los periodistas apuntaron al señor Nicolau que en las islas Canarias la situación debía ser difícil como consecuencia de la catástrofe financiera inglesa, á lo que el ministro alegó que el Gobierno ha pensado ya en ello y que se tiene la intención de hacer venir á la Comisión un representante de los productores de Canarias y otro de los navieros.

En fin—terminó diciendo—, que en vista de las actuales circunstancias, tanto el señor Maura como yo hemos tenido que aplazar indefinidamente el proyectado viaje á Andalucía.

Dice "Crisol"

Madrid 23.—«Crisol» de hoy dice:

«La ligera regresión que ayer sufrió nuestra moneda con relación á las tres divisas que actualmente se significan por su mayor consistencia, ha sido favorablemente rectificada, volviendo á situarse el cambio á la normalidad anterior, que era de una pausada y continua revalorización.

El franco francés ha tenido una baja de 1,170, el franco suizo de 4,45 y los dólares de 0,275.

El alza de 1,55, de 0,65 y de 0,05 que experimentaron el belga, la lira y el marco no atenúan lo anterior, toda vez que esto no ha representado sino un mayor encaje en la normalidad alterada por los sucesos de la libra.»

AÑO XXXI NUM. 11.246

VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 1931

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas.
PROVINCIAS: Trimestre.... 6 »
EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
Número suelto, 10 cts.

EL PUNTO DE VISTA OBRERO DE LA CRISIS BRITANICA

Felipe Snowden ha logrado con su presupuesto lo que ningún ministro del actual Gobierno ni del anterior consiguió con discursos: obligar á todos los ingleses á darse cuenta de la grave situación en que se halla la Hacienda nacional.

Cabe añadir que debió haberlo hecho en su presupuesto anterior. Las rigurosas medidas fiscales que está aplicando no se han hecho necesarias de golpe. La necesidad de adoptarlas existía aún antes de elaborarse el anterior presupuesto. El mismo Snowden lo admite cuando recuerda la grave advertencia que hizo á la Cámara de los Comunes en el mes de Febrero último.

Las proposiciones que acaba de presentar, en circunstancias muy serias, en medio de una crisis que linda con el pánico, hubieran tenido más eficaz aplicación en Mayo que ahora en Septiembre.

No quiero decir con esto que la situación presupuestaria no ha adquirido un carácter suficientemente alarmante para requerir la aplicación de medidas de urgencia. Lo que creemos muchos es que la crisis ha sido producida por acontecimientos de carácter político, y que esos acontecimientos no hubiesen surgido si el señor Snowden hubiera tenido el valor de coger el toro por las astas y de equilibrar su anterior presupuesto en la forma en que un ministro socialista de Hacienda debió siquiera intentar hacerlo.

Cuando oímos repetir con tal insistencia que todos los partidos tienen que compartir la responsabilidad de equilibrar el presupuesto, ¿cómo no llegar á la conclusión de que ese día de la rendición de cuentas, tan claramente vislumbrado, se aplazó deliberadamente con el fin de asegurar la formación de un Gobierno «nacional», capaz de adoptar y poner en vigor las medidas y la política que hoy vemos imperar?

Ha de durar todavía mucho tiempo la controversia apasionada en torno al origen de la crisis financiera, causante de la situación política que ha hecho posible la introducción de medidas fiscales urgentes de esa naturaleza.

Pero mucho antes de que se haya comprendido el verdadero significado de la crisis, el país habrá comprendido el verdadero significado de la crisis, el país habrá comenzado á apreciar sus efectos sobre nuestra política social y sobre el nivel de vida de aquellos amplios sectores de la comunidad que viven de un jornal ó de un sueldo. Estas clases son las más severamente afectadas por las proposiciones de Snowden, más con especial dureza é injusticia para las más pobres de todas, particularmente los sin trabajo.

No creo que nadie pueda discutir que el objeto de las nuevas medidas fiscales sea el de reducir el nivel general de la vida. Esto obedece á la presión ejercida por las organizaciones patronales, en el sentido de que es preciso aumentar la potencia competidora de la industria británica en los mercados del mundo, reduciendo el coste de producción.

En efecto: el nuevo presupuesto emprende esta labor de reducir el costo rebajando jornales, sueldos y servicios sociales. Prosigue ampliándola todavía, la política conservadora de subsidios á las industrias en crisis, aumentando el margen otorgado por depreciación. Y exige á las clases asalariadas una contribución desproporcionada para llenar el déficit, no sólo con un incremento en los impuestos, sino, en el caso de muchos obreros y empleados, con una reducción directa de su jornal ó sueldo.

Nuestra crítica laborista, por lo tanto, se dirige en primer lugar contra el intento deliberado de imponer un nivel de vida adaptado al de las menos prósperas y menos eficientes, peor organizadas, de nuestras industrias; contra el intento también de restablecer la potencia competidora de estas industrias por medio de una reducción en los jornales; y contra la distribución injusta, inequitativa, de las cargas y de los sacrificios necesarios para equilibrar el presupuesto nacional, entre las clases que viven de su trabajo por una parte y las que viven del interés de ese trabajo por otra.

El plan de Snowden ni procura ni anuncia siquiera un aligeramiento del coste de las deudas de guerra y de otras cargas fijas; ni inicia movimiento alguno para mejorar y perfeccionar la industria británica ó para poner fin al período de apatía y pesimismo.

Pero hay otra crítica más fundamental aun. Y es que el presupuesto del Gobierno «nacional» no modifica en absoluto la situación financiera internacional. Con ese equilibrio no se altera en el menor grado las condiciones que provocaron la crisis. El Gobierno, es cierto, deja de tomar dinero prestado; pero la política financiera de los grandes intereses bancarios continúa impasible su juego. Los créditos extranjeros se mantienen en Londres á la merced de circunstancias parecidas á las que produjeron su retirada repentina por países que tenían grandes cantidades invertidas é inmovilizadas en Alemania.

No se ha hecho nada para detener, ó para evitar una repetición, del flujo irresistible de oro acuñado á Francia y á los Estados Unidos. El plan Hoover sigue en suspenso. Alemania no ha obtenido aún los créditos á largo plazo, que le son indispensables para salvar sus industrias de la ruina. El capital continúa esquivo y oculto, debido á la sensación general de inseguridad; y de no trastrocar en gran escala el procedimiento entero de inversión del capital, de no reducirse asimismo en gran proporción los pagos por reparaciones y las deudas de guerra, todos estos factores combinados pueden producir una catástrofe mundial.

No vemos en qué las medidas fiscales tomadas por el nuevo Gobierno afectan esta situación peligrosísima. No puede estimarse política adecuada la de aumentar la potencia competidora de la industria británica, colocando la carga principal en cuanto á reducción de coste sobre los hombres de la clase proletaria.

En defensa de su política, Felipe Snowden ha empleado argumentos que contradicen todo su pasado. Ha hablado de las cargas fiscales de las clases privilegiadas, como si creyera sinceramente que no se les puede pedir ningún nuevo sacrificio. Ha hablado de los derechos sobre las herencias, como si los pagasen verdaderamente los herederos. El patriotismo de los ricos no les impedirá—si no pueden eludir el impuesto domiciliándose en la Isla de Man ó en Jersey—transferir en el extranjero su capital líquido.

El caso reciente de Alemania demuestra todo el peligro que hay en ello. Snowden no ha hecho nada para impedirlo. En cambio, ha impuesto á los que no poseen capitales, á los que dependen exclusivamente de su sueldo, la carga principal de una crisis que ha sido causada por una política financiera que no ha hecho naad por modificar; crisis buscada también por intereses financieros que no ha tratado siquiera de vigilar é intervenir.

Wálter M. Citrine.

Secretario general del Consejo de la Trade Unión

(Prohibida la reproducción.)
A. L. T. E. A.—Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL.



«Un lirio entre lirios». — Madge Evans, actriz de la pantalla, en el jardín de su casa en Hollyweed.

Negruras del pasado

Confesiones de un capitán negrero

De la siniestra noche de la esclavitud, emergen de vez en vez los más pasmosos comentarios reveladores de lo que fué capaz de hacer el amo de los infelices negros que se vendían como mercancías de uso corriente. Acerca de estos tristes episodios vemos en las memorias del capitán Teodoro Canot, «traficante en oro, marfil y esclavos en la costa de Guinea», los pormenores que siguen:

Para que el negocio produjera, estibábase á los esclavos tan estrechamente como cajas de whisky escocés. El *Volador* tenía el tamaño de una pequeña goleta costera; llevaba 749 negros, de los cuales 136 murieron en la travesía del océano.

«Acostaban á los esclavos sobre el costado, con las rodillas doblada de uno entrando en la corva del que estaba delante. En algunos barcos ni siquiera podían acostarse; hacían el viaje sentados uno en las rodillas del otro. El hedor era insoportable. Un oficial británico atestiguaba que uno podía oler un barco negrero á cinco millas, viniendo de allí el viento..»

Explica el autor que no se podía confiscar á un bajel como negrero, á menos que los barcos de guerra encontraran esclavos á bordo para poder presentarlos ante el tribunal como prueba del delito. Esta ley sugirió inmediatamente al negrero el mismo método sencillo que utiliza el contrabandista de licores cuando está á punto de ser agarrado: destruir la prueba arrojándola por la borda.

Sin embargo, una cosa es arrojar al agua más de 600 cajas de whisky, que se van en seguida al fondo, y otra muy distinta disponer de 600 negros vivos, de suerte que sus cadáveres, asesinados á mansalva, no sean recogidos por los barcos de guerra que persiguen al contrabandista.

Obligábase á los miserables negros á hacer toda la travesía del océano completamente desnudos, no por mezquindad, sino porque sólo en aquel estado, empacados como sardinas, podían mantenerse lo bastante limpios para sobrevivir al viaje.

Todos los días, cuando lo permitía el tiempo, los sacaban, esposados, de la apestosísima bodega al puente de arriba, y los obligaban á lavarse con agua del mar. Entre tanto, las tarimas en que pasaban el resto de las veinticuatro horas eran bajadas al agua y limpiadas de cualquier modo. Ropas, frazadas, colchones ó cualquier cosa por el estilo, se hubieran convertido en una asquerosidad.

No tiritaban en su desnudez porque el calor animal de sus cuerpos, apelmazados casi hasta la sofocación, manteníalos más que suficientemente calientes. Ni tampoco pensaba el capitán Canot que dormir desnudos en los tablones era demasiada dureza para aquellos pobres seres, porque el nativo de Africa suele dormir en el duro suelo apenas con nada que los separe de él. A veces también se permitía á los cautivos sentarse sobre cubierta y deleitarse con sus canciones africanas, utilizando una caldera como tambor para acompañarse.

EN LA AUDIENCIA

Hoy ha empezado á actuar de nuevo el tribunal del Jurado

Vista de una causa por asesinato

El fiscal pide veinte años y la defensa la absolución

Esta mañana volvió á entrar el público en los estrados de la Audiencia. De nuevo vuelve á actuar el Tribunal del Jurado, que suprimió la Dictadura.

Se celebra en la Sección primera la vista de una causa por asesinato contra Manuel Ríos Chamorro, que mató de un tiro de escopeta á Manuel de Jesús Domínguez.

El hecho ocurrió en la finca «Algeciras», término de Puebla de Cazalla, donde agresor y víctima prestaban servicios como guardas jurados.

Los móviles del crimen fueron los celos, pues la víctima requería de amores á la esposa del agresor.

Preside el Tribunal el magistrado don Enrique López Frías y lo acompañan los señores Lizaur y Astola.

En el lugar correspondiente toman asiento los señores jurados.

Actúa de fiscal don Fernando González Prieto, que pide para el procesado la pena de veinte años de presidio.

La defensa, á cargo del abogado señor Filpo, solicita la absolución.

El procesado se declaró autor del hecho, diciendo que al conocer las pretensiones de su compañero cerca de su mujer, se arrebató de tal forma, que al verlo llegar á la mañana siguiente, provisto de una tercerola y en actitud provocativa, le disparó la escopeta.

Declaró también la esposa del agresor, diciendo que en los primeros momentos se declaró autora del crimen para salvar á su marido; pero la Guardia civil logró arrancarle la verdad.

Confirmó que el guarda Jesús Domínguez le requería de amores, llegando incluso á amenazarla, por lo que puso el hecho en conocimiento del marido.

Declararon varios testigos más que conocían á los protagonistas del suceso y sabían que el guarda muerto requebraba con frecuencia á la esposa de Manuel, jactándose de que llegaría á conseguirlo.

Terminada la prueba, el fiscal modificó sus conclusiones y se suspendió la vista hasta mañana, en que informarán las partes y deliberará el Jurado.

La impresión que hemos sacado del juicio es muy favorable para el procesado.



Los alcaldes vascos llegados á Madrid, saliendo de la Presidencia después de entregar al señor Alcalá Zamora el Estatuto de su región.
(Foto Agencia Gráfica.) (Fdo. Gori.)

Grotescos en vida, muchos enanos vendieron sus cadáveres á sabios y museos

En todos los tiempos y en todos los países los enanos han tenido el triste privilegio de excitar la curiosidad. En las épocas más remotas, bajo los faraones, por ejemplo, se les encuentra en la corte de los soberanos en compañía de bufones y siervos. En nuestros días, todavía se les ve en los teatros y «music-halls», cantando y haciendo todo género de acrobacías bajo las órdenes de un empresario.

Los romanos, en particular, tuvieron por estos seres deformes una extraordinaria inclinación. Hacían gastos verdaderamente fastuosos para hacérselos transportar desde Oriente, Egipto ó Siria. Desde luego, cuanto más pequeños eran, más los pagaban. De manera que los mercaderes de esta clase de esclavos recurrían á los procedimientos más atroces para impedir el crecimiento.

La boga de los enanos subsistió durante toda la Edad Media, aumentando aún más para la época del Renacimiento. Catalina de Médicis los tenía de todas clases y nacionalidades. Luis Guyón refiere que llegó á tener tres varones y tres mujeres enanos á los que hizo casar, sin que tuvieran descendencia anormal.

Catalina, sin duda, había adquirido en Italia esta inclinación por los bufones enanos. En los cuadros de Rafael, el Veronés y otros grandes pintores de la época se encuentran enanos en abundancia.

Fué tanto el interés demostrado por los nobles en Italia, que se procuró hacerlos artificialmente, no como en la antigua Roma, impidiendo á los niños el crecimento y desarrollo por medios mecánicos, sino con la ayuda de ciertos medicamentos. Existe una larga disertación latina del médico Wenceslao Dobrzenski, en la que se menciona el caso de un hombre pobre que tenía la costumbre de untar la espina dorsal de sus hijos, desde el día del nacimiento, con un ungüento del cual tenía la recta. Repetía la operación, haciéndola extensiva á las articulaciones, hasta que la medula quedaba seca y se endurecían los ligamentos. De esta manera las infelices criaturas no alcanzaban á desarrollarse, siendo en tal estado ofrecidos á los grandes señores, con los que se congraciaba, á la vez que obtenía grandes recompensas. El ungüento estaba compuesto, se dice, por la mezcla de las grasas de los animales que entonces estaban considerados como los más pequeños de la creación, tales como los loros, murciélagos y topos. Por más que, en el presente, debemos mirar con desconfianza estos efectos logrados con tan inocentes mixturas basadas en el eterno principio de la magia simpática.

Conjuntamente con estos enanos, que eran mimados y mantenidos por los príncipes y poderosos, preciso es recordar á los explotados por los exhibidores ávidos de dinero y pródigos en brutalidades, que los presentaban, tal cual bestias curiosas, en las barracas de las ferias. Abundan en la historia pintoresca los datos sobre estos desheredados de la naturaleza que disfrutaron de una gloria ficticia y pasajera, basada en la publicidad y la malsana curiosidad de las gentes.

Ciertos enanos famosos llegaron, empero, á una avanzada edad. Tal el caso de Ana Teresa Souvray, que llegó á los 73 años y no medía más que 76 centímetros. En el año 1761 el rey quiso divertirse concertando un matrimonio entre ella y el enano Bebé, su favorito; pero la muerte de este último impidió que el acto se realizara.

Los Alcaldes que han hecho entrega del Estatuto Vasco han regresado

San Sebastián 24.—Han llegado en tren especial los alcaldes que han ido á Madrid á hacer entrega del Estatuto de Estella.

En las estaciones de tránsito fueron recibidos con grandes aplausos.

En la sesión celebrada en el Ayuntamiento, se acordó no aceptar ningún Estatuto más que el que fué redactado y aprobado hace tiempo y que fué entregado por el alcalde de la ciudad al señor Alcalá Zamora.

Congreso eucarístico en Rodas

Rodas.—Se han celebrado con gran solemnidad las ceremonias de inauguración del Congreso Eucarístico. Asisten á este Congreso nueve obispos.



Martín Lelpnik, comunista húngaro, que ha sido detenido en Budapest (Hungría) por la Policía de dicha capital, autor del atentado al tren exprese Budapest-Viena-Cologne. — Fotografía transmitida por Radio.
(Foto. Agencia Gráfica. Fdo. Gori.)

En terrenos de la finca "Torralba" aterriza un avión de nacionalidad francesa

La Guardia civil del puesto de Las Cabezas de San Juan comunica á este Gobierno de provincia que en terrenos de la finca denominada *Torralba,* á tres kilómetros de dicha localidad, aterrizó un avión de nacionalidad francesa, marca Poter, número 36, tripulado solamente por Bayert Edmond, abogado en Tioret (Orán), presidente del Club aeronáutico de aquella población, con avería, consistente en haber saltado dos bujías, según pudo comprobar.

El aparato salió de la Base de Tablada á las dos y media de la tarde del mismo día, teniendo que aterrizar por aquella causa próximo á Los Palacios, donde permaneció hora y media, y una vez reparada la avería, continuó el vuelo.

Curiosidades

Al llegar á los setenta años se han cambiado las uñas de la mano unas ciento ochenta y seis veces. Considerando que cada uña tiene doce milímetros, la suma de las que crecieron á un septuagenario, en cada dedo, daría una longitud de dos metros, tres centímetros y dos milímetros.

— o —

Los viajeros árticos han hecho la curiosa observación de que cuando la nieve tiene una temperatura sumamente baja, absorbe la humedad y seca la ropa.

— o —

Los avestruces no van nunca derechos á su nidos. Para acercarse á ellos dan una porción de rodeos con objeto de que si algún enemigo los observa ó sigue durante un trecho, no acierte nunca á ver dónde los tiene escondidos.

— o —

Los pintores usan cada cual su procedimiento particular. Con respecto á originalidad en este sentido, puede decirse que los japoneses se llevan la palma. Los artistas del Japón pintan empujando el pincel, en lugar de tirar de él.

Las reformas en la Policía

Se pide la creación de dos Comisarías de distritos

Y la creación de una sección de guardias de asalto

El comisario de Policía, don Pedro Aparicio, envió ayer á la Dirección general de Seguridad el plan de reorganización de los servicios de la Policía en Sevilla.

Según nuestros informes se pide la creación de dos comisarías de distrito, con cuartos para detenidos.

Una de ellas se instalará en Triana, donde ha encontrado el comisario algunas dificultades para hallar local á propósito.

El Ayuntamiento podría facilitar esta labor cediendo un par de habitaciones en el nuevo edificio que hoy ocupa la casa de socorro.

La otra comisaría debe instalarse en el barrio de San Bernardo ó entre las Puertas de Carmona y de la Carne, para atender al gran sector de vecinos de la Ciudad Jardín, Cerro del Aguila y barriada de Amate.

Para atender á estas comisarías se pide el aumento de guardias de Seguridad.

También se pide la creación en Sevilla de una sección de guardias de asalto, como las que ya funcionan en Madrid y Barcelona.

Esta sección la forman sesenta guardias con un camión carrozado exprofeso.

Actualmente cuenta la plantilla de Sevilla con 105 hombres, entre inspectores y agentes de Policía.

El señor Aparicio, con el mapa de la capital á la vista, ha distribuído de tal forma el servicio, que actualmente prestan éste de noche más de cincuenta agentes, distribuídos estratégicamente por todos los barrios de la capital.

En las Comisarías de distritos se llevará un censo del vecindario, establecimientos que existen en el mismo, nombres de sus dueños, casas de mala nota, hospederías, casas de dormir y á diario, posadas, etc.

Los dueños de estas casas quedan obligados á dar cuenta de las entradas y salidas de los individuos que en dichas casas pernocten, puntos de donde vienen y objeto de su estancia en Sevilla.

La labor del señor Aparicio, en los pocos días que lleva en Sevilla, ha sido muy intensa y, á nuestro juicio, muy acertada.

Falta hacía una reorganización así en la Policía de Sevilla. Ahora no se podrán achacar las negligencias á escasez de personal.

El señor Aparicio no quedará tampoco en Sevilla. Una vez cumplida la misión que le confiaran sus jefes, marchará á su destino en Madrid.

Según nuestros informes, será nombrado comisario de Sevilla el que actualmente lo es de Málaga.

Otros informes aseguran que el comisario que vendrá á Sevilla será el señor De Miguel.

No tardarán en conocerse oficialmente estos nombramientos.

Sobre una posible sanción gubernativa relacionada con el suceso de El Pedroso

El hecho de que el gobernador civil anuncie en su carta—inserta en nuestra edición anterior—posibles desagradables consecuencias para un empleado del Gobierno, nos obliga—á nosotros, que no hemos abultado deliberadamente el suceso, sino que lo hemos limitado á sus características vulgares—á lamentar que, como suele ocurrir en la mayoría de los casos, venga á romperse la cuerda por lo más delgado.

Es ya inveterada costumbre establecida en este Gobierno civil, no rectificada hasta ahora por secretario alguno, que las comunicaciones de la Guardia civil relativas á sucesos de algún interés para el público sean recogidas por los periodistas directamente de los oficios que contienen estas referencias.

Esto y no más es lo que ha sucedido en la ocasión presente, con la circunstancia de que la Prensa local no haya dado á lo ocurrido en la finca «La Zamarrona» más importancia que la que corrientemente se atribuye á incidentes de caza furtiva.

Creemos en consecuencia, que no puede atribuirse á un empleado del Gobierno la errónea interpretación dada fuera de Sevilla á un despacho telefónico ni determinarse contra aquél responsabilidad alguna por una versión alarmista que no ha dependido en modo alguno de su voluntad.

Por otra parte, el empleado á que pudiera alcanzar esta sanción gubernativa, es—nos consta—un dignísimo funcionario, que, fiel á su cometido, ha sido, siempre que le ha forzado el deber, serio obstáculo contra las pretendidas indiscreciones periodísticas.

Letras de luto

En el día de hoy ha dejado de existir, rodeado de su atribulada familia y después de recibir los Santos Sacramentos, el ilustrísimo señor don Antonio del Castillo y Domínguez, director administrativo de La Cartuja.

Al conocerse la noticia de su fallecimiento, han sido muchas las personas que han desfilado por la casa mortuoria para testimoniar su pésame á la distinguida familia doliente.

El finado, que contó en vida con la estimación de cuantas personas le trataron y poseía las más encomiables condiciones de carácter, estaba en posesión de la medalla de plata del Trabajo por sus dilatados servicios en la Sociedad Pickman «La Cartuja», en la que gozaba de la más alta estimación por los méritos contraídos en el desempeño de su cargo.

Descanse en paz, y reciban sus hijas, hijo político y querido amigo nuestro don Antonio Gamero Martín, y demás familia y afectos, la expresión de pésame más sentida.

* * *

En Rota ha fallecido, víctima de rápida dolencia, nuestro amigo y corresponsal administrativo de EL LIBERAL en dicha plaza don Perfecto Ruiz Lacanal.

El finado contaba con las generales simpatías de sus convecinos por sus inestimables dotes de laboriosidad y honradez, por lo que su muerte ha causado general sentimiento.

Al dar cuenta de tan sensible desgracia, nos asociamos al dolor por que atraviesa en estos momentos la familia del extinto.

El "templo" de la buena mesa

La Sociedad de cocineros franceses está organizando el Museo de la Cocina. Se verá allí cuanto se relaciona con el arte culinario. La cocina de los tiempos idos tendrán especial representación.

Hace más de un siglo que los cocineros se quejan del poco arte que los arquitectos modernos ponen en la construcción de las cocinas. Careme, el gran cocinero de la época imperial, manifestó en sus obras escritas el sentimiento de ver que los constructores de su tiempo no ponían tampoco suficiente atención en *las disposiciones de tan importante* departamento familiar... ¿Qué diría hoy el *ilustre maestro* si viera el lugar ínfimo que se reserva en nuestros departamentos modernos á la pieza donde se preparan los alimentos?

Se hacen magníficas galerías, salones llenos de luz... Pero en cuanto á la cocina, se la relega al lugar más sombrío.

Mas en otro tiempo la cosa era distinta. La cocina de los castillos no era menos vasta que el salón de recibo.

En el Renacimiento, en el siglo XVII y en el XVIII, los arquitectos daban la mayor importancia á las buenas condiciones de la cocina y le consagraban piezas espaciosas y decoradas con lujo.

En el castillo de Rancy, por ejemplo, la cocina era una gran sala cuadrada y muy alta. Los muros estaban adornados con porcelanas. Varias consolas ostentaban los bustos de ilustres «gourmets» de la antigüedad: Lúculo, Apicius y otros. Alrededor de la parte superior de la pieza veíase una gran galería con balaustrada, formando tribuna, á donde las gentes de buen gusto se instalaban para ver trabajar á los cocineros.

El consejero Rancy, que hizo construir el castillo dicho, se complacía en invitar á las gentes más distinguidas de su época, no sólo para gustar su mesa exquisita, sino para asistir á la confección de los platos que hicieron del castillo el «templo» de la buena mesa.



Greta Garbo, ¿quién no la conoce en el vasto mundo de la pantalla? Sin embargo, cada vez que su grácil rostro aparece en los periódicos renueva la sensación de su incomparable gracia y artística sencillez.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

24 DE SEPTIEMBRE DE 1906

Decíamos que al día siguiente publicaría la «Gaceta» una disposición prohibitiva del uso de armas. ¡Y entonces no estaban las cosas como ahora!

—Pepe Andrés Vázquez—hoy premio Luca de Tena—publicaba una bella crónica informativa de la feria de Aracena y abogaba ya por la prolongación hasta allí del ferrocarril de Cala á San Juan de Aznalfarache.

El viaje hasta la hermosa población serrana lo había hecho en una diligencia que invertía sus buenas doce horas en el recorrido.

—Se autorizó la reapertura del teatro del Duque, por consecuencia de una segunda visita técnica que determinó la realización de ligeras mejoras «para cubrir el expediente» en la revocación de la orden gubernativa.

—Se había descubierto en San Petersburgo que el jefe del complot contra el Zar era un jardinero, y que secundaban dos criados, quienes confesaron que proyectaban arrojar una bomba en la sala del Consejo, donde se reunía el «Padrecito» con los grandes duques.

—En Riga, al paso del gobernador por una calle, le arrojaron un «confite», sin que de la explosión resultase ninguna víctima.

—En Curlandia ahorcaron á varios aldeanos que penetraron en una iglesia y destruyeron una imagen.

—Anunciábamos el próximo nombramiento de ministro á favor del general Luque.

—De Buenos Aires nos comunicaban el triunfo obtenido por Joaquín Dicenta en el estreno de su drama «Amor de artistas», que había puesto en escena la compañía de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

—Se temía una nueva erupción del Vesubio, Moret se disponía á apoyar al Gobierno, «Don Criterio» informaba de las capeas de Coria del Río y no había noticias de otros fieros males.

SOCIEDAD

Regresaron de su excursión veraniega los señores de Ybarra (don Nicolás).

En Llodio (Bilbao) ha recibido las aguas del bautismo una hija de los señores Alvarez de Toledo (don Alonso). Se le impuso el nombre de María del Dulce Nombre, siendo apadrinada por sus tíos la señorita Lola de Urquijo y el vizconde de la Armería.

Llegó de Jerez el marqués de Salobral.

Golf en miniatura. Pasaje Oriente. Salón de fiestas. Inauguración, primero Octubre.

En la Jefatura de la segunda división

El general Ruiz Trillo nos manifestó que con respecto al suceso publicado en la Prensa sobre un asalto á la finca «Zamarrona», por un grupo de cazadores, á cuyo frente iba un capitán del Ejército, podía asegurar que no ha habido tal asalto ni figuraba en el grupo ningún capitán del Ejército, lo cual no es causa para que se sigan las diligencias para averiguar quién se ha hecho pasar por capitán del Ejército.

—Cumplimentaron al general Ruiz Trillo el director general de Carabineros, don Eladio Soler, que se encuentra en ésta en visita de inspección; el coronel de Caballería señor García Benítez y el teniente coronel del mismo Cuerpo señor Alonso de la Espina.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Política sevillana

UN NUEVO CANDIDATO

Hoy hemos tenido noticias de que en las próximas elecciones de diputados se presentará con el carácter de independiente el joven procurador, con ejercicio en San Juan de Aznalfarache, don Rafael Gutiérrez-Ravé y Lacassaigne.

El nuevo candidato ha empezado ya su propaganda y la continuará dando conferencias en distintos centros obreros.

El deporte del balón oval

Esta mañana llegaron los estudiantes del "Paris Université Club"

Esta mañana llegaron á Sevilla los jóvenes estudiantes que componen el equipo de fútbol rugby «París Université Club», que esta tarde hará un partido de exhibición frente á un equipo sevillano.

Entre los jugadores llegados vienen dos campeones mundiales de atletismo universitario.

Espectáculos

Funciones para el viernes 25

CINE NEVERIA SAN LUIS.—Cine sonoro. «La canción del día», por Tino Forja.

CINE NEVERIA POZO.—De 9 á 1. «Al galope», por Tom-Tyler y Chispita.

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29).—Cine sonoro. «El roy vagabundo», por Dennis King. Opereta. Toda en color.

LA PLAYA (Los Remedios).—Cine sonoro. *«Ladrones», por Stand Laurel y Oliver Hardi.* Totalmente hablada en español.

CINE HISPANO (Alameda).—«La sangre manda», por Lon Chaney.

NEVERIA UNIVERSIDAD. Cine Lloréns. Proyecciones sonoras.—«El desfile del amor».

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).—Cine mudo, «El enemigo mortal».—Cine sonoro, «El arca de Noé», por George O'Brien y Dolores Costello.

CINE SONORO ALICANTINA (Pagés del Corro, 104). Triana.—A las 9, «Los misterios de Africa», en español.

GRAN CINE NEVERIA ORIENTE.—De 9 á 1. «Noticiario Fox» y «La noche es nuestra».

CINE BECQUER. (Sonoro.)—«Amor audaz», en español.

TEATRO PORTELA. (Sonoro.)—«Sombras de gloria», en español.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.—Cine sonoro. «Monsieur Le Fox», por Luis Alonso. Totalmente hablada en español.

Partido Republicano Radical Socialista

NOVENO DISTRITO

Convocatoria

Por la presente se cita á todos los afiliados del distrito, á la Asamblea general del mismo, para mañana viernes 25, á las nueve de la noche, en el local de Santa Lucía, 1.

Orden del día: Lectura del acta anterior. Movimiento de afiliados. Discusión y aprobación del Reglamento del distrito. Nombramiento de cargos. Discusión y enmiendas á la propuesta del Reglamento para la próxima Asamblea local. Proposiciones generales. Ruegos y preguntas.

Dada la importancia del acto, se encarece la puntual asistencia de todos los afiliados.

Por el Comité, el secretario, Pedro Márquez Jiménez.

Sexto distrito

Por la presente se cita á todos los afiliados á este distrito á una reunión general que se celebrará el viernes 25 del actual, en el local del partido, calle Sierpes, 35, para proceder á la discusión del reglamento y otros asuntos relacionados con la próxima asamblea.

Sevilla 24 de Septiembre de 1931.—El presidente, Francisco Gómez Luna.

Octavo distrito

Por la presente y única se cita á todos los afiliados á este distrito para una reunión general que se celebrará el viernes 25 del actual, á las diez de la noche, en su local de calle Relator, 21, para proceder á la discusión del reglamento y otros asuntos relacionados con la próxima asamblea, rogando por estos motivos la puntual asistencia de todos.

Sevilla 24 de Septiembre de 1931.—El secretario, A. Comas Torres.

Delegación provincial del Consejo de Trabajo

En el Gobierno civil se reunió anoche esta Delegación, presidida por el gobernador y con asistencia de los vocales señores Soler Navarro, Moreno Priego, González de los Castaños, Quijada Pinillos, Sánchez Gómez, Contreras Romero, Díaz Morquecho, Moreno García, García Gómez, Ramos Sánchez-Mora, Bernal Zurita, Béjar Díaz, Ortiz Guzmán, López y López, García Junco, Santos Gómez y el secretario, señor Sánchez Torres.

Se acordó conceder autorización para establecer el régimen de internado de sus dependientes á don Millán Montada Capa y á don Angel Abascal Cobos en sus establecimientos de calle San Luis, 63, y San José, 14, respectivamente.

Fué aprobada la información acerca del coste de la vida del obrero en esta capital correspondiente al día 5 del mes actual.

Con motivo de una denuncia producida por la Sociedad de camareros «La Constancia», en la que señala la infracción de las leyes obreras en todos los establecimientos del pueblo de Arahal, se acordó trasladar dicha denuncia al señor inspector provincial del Trabajo y dirigir oficio al alcalde de dicha localidad, recordándole la obligación que tiene de hacer cumplir las mencionadas leyes, según previene el artículo quinto de la real orden de 3 de Septiembre de 1930.

Fueron aprobadas varias actas de infracción á las leyes sociales y obstrucción al servicio de inspección levantadas por una Comisión inspectora de esta Delegación, acordándose proponer en cada caso la multa correspondiente.

La Delegación quedó enterada de la tramitación seguida á varias denuncias producidas por la Sociedad de camareros antes mencionada y la Guardia municipal.

Se acordó aprobar las relaciones de los establecimientos visitados por las Comisiones inspectoras durante los meses de Agosto y Septiembre y, por último, fué aprobada la cuenta presentada por el tesorero de esta Delegación respecto á los ingresos y gastos habidos en el segundo trimestre del año actual, previa comprobación de los respectivos justificantes.

De la anemia á la tuberculosis

Cuántos casos de anemia, positivos candidatos á la tuberculosis, se verían libres de tan fatal dolencia si tuviesen la previsión de atacar su mal desde la raíz. Mucho aire y sol y una alimentación sana y ordenada, ayudada de un tónico natural como la Carne Líquida Valdés García, que se digiere como el agua; pero que es de un poder nutritivo insuperable; este es el mejor consejo que puede dárseles para evitar los estragos de una anemia mal cuidada.

Del Municipio

Manifestaciones del Alcalde

Recogiendo las quejas del público

El alcalde, señor La Bandera, dijo esta mañana á los periodistas que había leído esta mañana en la Prensa una carta firmada por varios vecinos de una casa de la calle Recaredo, dando inmediatamente las órdenes oportunas para que por el inspector de Sanidad se le informe urgentemente sobre las obras de saneamiento que se hagan precisas en la referida finca.

Dijo también que había dado traslado al presidente del Consejo local de Primera Enseñanza de otra queja publicada en EL LIBERAL con la firma de un vecino de la Ciudad Jardín, relacionada con la admisión de niños en las escuelas nacionales, para cuya admisión, según el denunciante, se anteponen los recomendados á los que no lo son. Me he interesado—terminó diciendo—para que se procure investigar lo que pudiera haber de cierto en dicha denuncia, á fin de que se evite en lo sucesivo.

Comisión de Iniciativas y Turismo

Bajo la presidencia del alcalde, señor La Bandera, y con la asistencia de los vocales, señores Fernández Ballesteros, Prieto Carreño, Martínez Díez y Calpena Yelo, y del secretario, Muñoz San Román, se reunió anoche en el Ayuntamiento la Comisión especial de Iniciativas y Turismo.

Fueron nombrados ponentes el director del Museo Provincial de Bellas Artes, señor Sánchez Pineda, y el presidente del Ateneo, señor Bravo Ferrer (don Jesús), para informar respecto á la propuesta tomada en consideración de proponer al Cabildo que acuerde patrocinar la celebración, durante la primavera próxima, de un espectáculo titulado la «Fiesta del Arte sevillano», consistente en el estreno de una comedia ó sainete en un acto, de carácter sevillano, premiado en concurso, entre autores de nuestra ciudad; la ejecución de una obra sinfónica de aquel mismo carácter y premiada igualmente; la representación plástica de una obra pictórica de autor de Sevilla, y la ejecución de bailes populares de la tierra.

Asimismo se acordó proponer al Cabildo la aprobación de una propuesta relativa á que, coincidiendo con las fiestas de la primavera próxima, se celebre una gran Exposición de trabajos científicos y manuales, realizados por los alumnos de las Escuelas Nacionales de Sevilla, y una fiesta escolar, en la que los dichos alumnos ejecuten bailes y ejercicios de gimnasia rítmica é interpretaciones de canciones, acordando conceder premios para dedicar su importe á la mejora del material de las escuelas que más se hayan distinguido en aquellos trabajos.

La organización de esta Exposición y fiesta estará á cargo del Consejo local de Primera Enseñanza y de los inspectores de este título, siendo patrocinada por el Ayuntamiento.

También se acordó proponer al Cabildo la aprobación de una ponencia consistente en que se estudie la organización de dos cursos de conferencias dominicales para obreros y niños mayores de las Escuelas Nacionales de Sevilla: unas, sobre la Arqueología en nuestra capital, y otras, sobre las Artes pictóricas y escultóricas en la misma, solicitándose el valioso concurso de los señores don Alejandro Guichot y don Francisco Murillo para la explicación de las referidas conferencias.

Fueron nombrados ponentes los concejales vocales de la Comisión, señores Fernández Ballesteros y López Macías para que informen sobre el proyecto de Reglamento, por el que ha de regirse esta Comisión, que estaba sobre la mesa.

Dióse cuenta de una comunicación de los señores presidente y secretario de la Sociedad «Unión de Colaboración Germano-Española» agradeciendo al Ayuntamiento las atenciones que tuvo con una Comisión de sus miembros llegada á Sevilla en el mes de Agosto último, en viaje de estudios, solicitando al mismo tiempo de la Corporación municipal que acepte el título de socio de honor que le ha otorgado en prueba de aquella gratitud. Se acordó pasar dicha comunicación á conocimiento del Cabildo.

Después se dió cuenta de otro escrito del Consulado de Francia en nuestra capital anunciando la visita á la misma de un grupo de estudiantes franceses, pertenecientes al equipo deportivo «Paris Université Club», perteneciente á la importante «Association Générale des Etudiants de Paris», y solicitando que se gestione la visita gratuita de los mismos á nuestros monumentos. Se acordó acceder á lo solicitado.

Por último, la Comisión quedó enterada de otras comunicaciones del director del «Magazine-jornal Justiça», de S. Paulo (Brasil), y del señor Raposo Botelho del «Diario da Lisboa», sobre propaganda de nuestra ciudad, así como el envío de guías y folletos sobre Sevilla á la Cámara de Comercio de España en Méjico.

Comisión de Asistencia Pública y Cementerios

Fué presidida por el teniente de alcalde señor Puelles de los Santos, y asistieron los señores Gómez Martín, Muñoz Rivero y Jiménez Gómez.

Se acordó: Aprobar vales de pedidos de material urgente con destino á diversos centros sanitarios; idem una moción del señor Puelles sobre la fijación de una tarifa que deberán abonar los patronos ó Casas aseguradoras cuando sus accidentados causen estancia en los centros sanitarios; denegar una solicitud presentada por el farmacéutico señor Llopis, y proponer al Cabildo que acuerde una transferencia de crédito para atender á los pedidos destinados á las farmacias municipales.

Sobre una indicación del alcalde á la Unión Gremial

Ayer tarde se reunió la Junta directiva de la Unión Gremial, tratando, entre otros asuntos, de la indicación que la Alcaldía ha hecho á la entidad por medio de la Prensa en relación con la visita que le hiciera una Comisión de dependientes, especialmente del ramo de bebidas, solicitando que los dueños de esta clase de establecimientos y afines procuren admitir en ellos para el servicio de los mismos á los dependientes que existen en Sevilla sin colocación.

La Junta acordó tomar muy en cuenta esta indicación de la Alcaldía y dirigirse á su socios por el mismo conducto de la Prensa, recomendándoles muy eficazmente que en cuanto les sea posible atiendan el requerimiento hecho por el señor La Bandera.

Comisión especial gestora para atender al remedio del paro forzoso

Presidida por el alcalde, y con asistencia de los señores García Alarcón, Somé, González Cortés y Arrán, se reunió ayer la Comisión gestora de la Bolsa del Trabajo, examinándose los proyectos presentados por los técnicos municipales, acordándose escoger entre los varios presentados por la Sección de vías y obras de pavimentación, algunos de readoquinado, al objeto de ocupar el mayor número de obreros y que el arquitecto señor Balbuena estudie otro de casas ultrabaratas, para comenzar su ejecución en la barriada de Amate.

NOTICIAS

Regresó de Madrid el practicante del Hospital Central nuestro querido amigo don Antonio Matamoros.

Con relación á una noticia que se recordaba en la Sección de «EL LIBERAL hace 25 años» publicada anteayer relativa á una información en que se decía que el gitano Juan Dulce había robado una niña de año y medio, hija de Ana Ortega, de Gines, debemos recordar, como también se rectificó entonces, que no se trató de un robo, sino que la mencionada niña era hija del citado Juan Dulce.

Regresó de Madrid el presidente del Círculo Mercantil, don Angel Casado.

En el campo del Español el pasado domingo se celebró un partido amistoso entre el Club Deportivo Oriente y la Gimnástica Sevillana, siendo vencedores los del Oriente por dos á uno.

El Oriente reta á todos los equipos de tercera en su domicilio, Oriente, 81

Ha regresado de su excursión veraniega por San Sebastián y otras capitales del Norte nuestro querido amigo don Antonio Romero y Romero.

Ha dado á luz felizmente un hermoso niño la señora de nuestro particular amigo don Juan Moruja Pinto, encontrándose en perfecto estado. Enhorabuena.

Se encuentra en Sevilla en visita de inspección el director general de Carabineros, don Eladio Soler.

Ha hecho el viaje desde Madrid en automóvil, acompañado de su distinguida esposa.

Procedente de Cazalla, adonde llegó después de una lucida «tournée» por el Norte, se encuentra en Sevilla José Cinta (Niño de Cazalla).

Regresó de Marmolejo el industrial de esta plaza don Joaquín Ruiz.

Esta mañana estuvo en el Palacio de Justicia, visitando oficialmente á los jueces de instrucción, el comisario de Policía, don Pedro Aparicio.

El comisario recorrió los despachos de los jefes, ofreciéndoseles en su cargo.

Luego visitó á los jueces municipales.

Sobre lo ocurrido en Osuna

Con fecha 15 del actual publicamos un escrito de la Comisión de labradores de Osuna, sobre el reparto de obreros sin trabajo.

El citado artículo fué refutado á los dos días por el alcalde accidental, señor Morales, y con ello creímos terminada la cuestión; pero hoy recibimos de la citada Comisión de labradores un nuevo y extensísimo escrito, desproporcionado en los límites que debe tener todo trabajo periodístico cuya publicación se pretende, alegando la ley de imprenta.

Ignoran nuestros comunicantes que la alegación está fuera de lugar, pues fueron ellos los que iniciaron con su escrito la cuestión, limitándose el señor Morales á refutar el escrito de los labradores.

Cumplimos acogiendo por igual los escritos enviados por ambas partes, y pusimos fin al pleito, ya que no tenemos obligación de eternizar estériles polémicas en nuestras columnas.

No obstante, en nuestros deseos de complacer hubiésemos acogido, como al primero, el segundo escrito de los comisionados, cuyas desmesuradas proporciones nos imposibilitan de modo absoluto de complacer á los remitentes.

FUTBOL

JAEN

Olímpica Gienense, 2.

Club Deportivo Esperanza, 1.

Celebróse con gran animación y enorme afluencia de público el anunciado encuentro entre el Club Deportivo Esperanza, de Sevilla, y la Olímpica Gienense, en el cual, desde el comienzo del encuentro se nota la superioridad del equipo visitante, que está desarrollando un juego de pases cortos que entusiasma al público, siendo constantemente aplaudidos los sevillanos. A los veinte minutos de esta primera parte, consiguen su primer tanto los del Esperanza por mediación de Bergali, habiendo chutado antes Ferrer, y el meta local, en una estirada, rechaza la pelota, la cual fué rematada á las mallas por Bergali, encorajínanse los de casa con este tanto y atacan con ímpetu á la meta forastera, y en una pelota que Carmona pára con la rodilla le castiga con «penalty», que lanzado por travieso, marca el tanto del empate, terminando á poco esta parte á un tanto.

Reanúdase la segunda parte, en la cual los dos equipos se lanzan á una ofensiva desesperada para buscar el desempate, en el cual se destacan los forasteros, luciéndose el meta local en cuantos tiros les envían los adelantes. En una arrancada del equipo local intérnase el extremo derecha, chutando *fuerte y haciéndose* Tobales de la pelota magistralmente, y después de haber sido lanzada hacia el centro del terreno, parte del público invade el campo, pidiendo goal, pues habían entendido que había sido parada dentro del marco, y el árbitro, ante el cariz que tomaba con la invasión de público, ordenó fuese centrada la pelota, terminando el partido con el resultado antes señalado. Parte del público, que reconoció que había sido arrebatado el triunfo de los sevillanos injustamente, esperó la salida de éstos, aplaudiéndoles.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Esperanza.—Tobales, Suárez, Meléndez, Paulino, Pequeño, Carmona, Montiel, Ferrer, Bergali, Mije y Sánchez.

Olímpica.—Soria, Manolo, Pagalajar, Neira, Blanco, Manchego, Castilla, Nofuentes, Travieso, Aguileño y Angüita.

Vida societaria

Agrupación Socialista obrera de Mairena del Aljarafe

A los compañeros de los pueblos circunvecinos:

Hacemos saber á todos los compañeros que los señores Taviel de Andrade y José A. Gaviño han satisfecho las cantidades que adeudaban aquí por trabajo. Por consiguiente, nosotros trabajamos ya en las haciendas de dichos señores, y pueden trabajar en ellas cuantos sean llamados.

Os agradecemos la ayuda prestada y cumpliremos siempre con nuestro deber como compañeros con todos los trabajadores.

Mairena del Aljarafe 23 Septiembre de 1931.—El presidente, Francisco Fernández; el secretario, Rufino Santos.

Unión de dependientes mercantiles de tejidos y confecciones

(Comité de organización.

Compañeros: Por incompatibilidad del delegado anteriormente nombrado, se vuelve á convocar á reunión para el día 25, á las diez de la noche, para nombramiento de nuevo delegado en la casa Nueva Ciudad.

Conocidos de todos son los actuales momentos por que atravesamos, en los cuales tenemos que seguir demostrando, como hasta aquí lo hemos hecho, que seguiremos moviéndonos como un solo hombre, á cualquier orden que emane de nuestras Asambleas.

Por tanto, esperamos la asistencia de todos los compañeros de la casa citada para elegir el nuevo compañero que ha de representar el citado cargo en la misma.

Por el Comité de organización, Sixto Bajo.

Sociedad de dependientes municipales del resguardo de arbitrios

Compañeros: Por la presente se os cita para el viernes 25, á las diez de la noche, á junta general extraordinaria, en calle Trajano, 16, para tratar asuntos de gran interés, entre otros, las peticiones que elevamos al Ayuntamiento.

Compañeros, os rogamos la más puntual asistencia por los asuntos que tenemos que tratar.

Os saluda,—La Directiva.

Asociación de obreros panaderos Aurora, de Arahal

Esta Asociación celebró junta general el pasado día 20, en su domicilio social, á la que concurrieron todos sus socios, tomándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

Nombramiento de una Comisión de trabajo; confección de una tarifa distributiva de jornales; tracd varios obreros parados de la Asociación de Sevilla, y, por último, fué nombrada la siguiente Junta Directiva:

Presidente, Eduardo Amador Navarro; vicepresidente, Manuel Núñez Amarillo; secretario, José Alcaide Martín; vicesecretario, Antoni o Vega Ramírez; tesorero, Pedro Martínez Alvarez; contador, Francisco Guerrero Montes, y vocales, Agustín Olmedo Ordóñez (reelegido) y Antonio Rodríguez Delgado (reelegido).

Con esto se dió por terminada la asamblea, en la que reinó mucho entusiasmo.

El Cortador

Esta Directiva convoca á junta general extraordinaria para mañana, viernes 25, en calle Sierpes, 8 (altos del Kursaal), á las nueve de la noche, para discutir el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta de la junta anterior.

Segundo.—Aprobación de cuentas.

Tercero.—Entrega de los carnets á los compañeros que estando al corriente en el pago tengan entregadas las fotografías.

Cuarto.—Proposiciones generales.

Quinto.—Elección de un vocal, por dimisión del compañero que ostentaba dicho cargo; y

Sexto.—Proposiciones de la Directiva.

Esta Directiva ruega encarecidamente la puntualidad y asistencia de todos los asociados, por tratarse de asuntos de verdadero interés cuantos han de tratarse.

El secretario, Rafael Nieto.

DISPOSICIONES OFICIALES

La creación de una Comisión que informe al Gobierno sobre el conflicto ferroviario.--El nombramiento de la Comisión que ha de estudiar las posibles consecuencias de la baja de la libra en nuestra economía.

Madrid 24.—La «Gaceta» publica una disposición que dice:

«Acordado por el Gobierno, se crea una comisión que con toda urgencia informe al mismo sobre las cuestiones siguientes:

a) Necesidad de aumentar los haberes á los agentes y obreros ferroviarios, proponiendo las normas a que ha de ajustarse la concesión de estos aumentos.

b) Manera de arbitrar los recursos necesarios para dotar esta necesidad.

c) Plan racional de ulterior amortización de toda clase de personal ferroviario.

Esta comisión estará integrada por tres representantes de las Empresas de ferrocarril ; y designados por la delegación de las mismas en el Consejo Superior ferroviario, tres representantes obreros ferroviarios designados por el ministerio del Trabajo, tres usuarios de F. C., que serán los mismos que ostentan esta representación en el Consejo Superior de F. C., y un representante del ministerio de Hacienda y otro de Fomento designados por los respectivos ministerios.

Presidirá la comisión el de más categoría de los dos representantes del Estado.

La comisión quedará constituída el 28 del presente mes, con la obligación de dictaminar en el plazo máximo de diez días.»

También publica la «Gaceta» una orden, que dice:

«El Gobierno ha acordado en Consejo de ministros el nombramiento de una comisión que estudie la posible repercusión de la baja de la libra esterlina en nuestra economía, y, en su consecuencia, se convoca á una conferencia económica nacional, que estará integrada por los elementos más directamente interesados.

La comisión se reunirá el primero de Octubre próximo en el ministerio de Economía, y á ella concurrirán una representación de cada una de las entidades siguientes:

Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Consejo Superior Ferroviario, Banco Exterior de España, Fomento del Trabajo Nacional, Comité de la Industria algodonera, Unión Nacional de exportadores agrícolas, Centro de Exportación agrícola de Valencia, Federación de productores de naranjas de Valencia, Cámara Uvera de Almería, Asociación gremial de exportadores de pasas de Málaga, Sindicato de exportadores de frutos secos de Reus, Unión de Exportadores de Santa Cruz de Tenerife, Sindicato de exportadores de Las Palmas, Federación nacional de criadores, exportadores y almacenistas de vinos de España, Unión de fabricantes de conservas de Galicia, Federación Nacional de Asociaciones conserveras de España, Unión de Cultivadores de España, Sociedad patronal de mineros de Asturias, Círculo Minero de Bilbao, Sindicato minero de Linares, Carolina, Cartagena y Mazarrón, Asociación de navieros del Norte de España y del Mediterráneo, Unión General de Trabajadores y C. N. T.

Las dos Asociaciones obreras nombrarán cuatro representantes cada una entre los Sindicatos mineros, ferroviarios, metalúrgicos y agricultores.

Las otras veintidós entidades designarán un representante cada una, ampliándose el número de Asociaciones si los intereses afectados lo requieren.»

Lo que dice el ministro de la Gobernación

Niega sea cierto que en El Pedroso hayan asaltado una finca varios cazadores.--Anuncia su propósito de imponer multas á los periódicos que titulen las noticias en forma alarmista.

Madrid 24.—El ministro de la Gobernación, al abandonar anoche, á las dos, el Congreso, dijo á los periodistas lo siguiente:

—Me interesa que rectifiquen ustedes una noticia que algunos periódicos de la noche dan. Me refiero á lo que se afirma que en el pueblo de El Pedroso ha sido asaltada una finca por varios cazadores, al frente de los cuales iba un capitán del Ejército.

Esto es absolutamente falso. Ahora mismo el gobernador de Sevilla me comunicó lo ocurrido: un guarda jurado de dicho pueblo comunicó al gobernador tal patraña y un oficial del mismo Gobierno, sin darle cuenta al gobernador, la transmitió á la Prensa. Este oficial ha sido destituído.

Por otra parte, no ha sido hallado el guarda jurado que comunicó la noticia.

He de hacer notar—agregó el señor Maura—que voy á imponer multas á las Empresas de periódicos que se complacen en dar las noticias con titulares alarmantes. En ningún país del mundo sucede esto, y si aquí no saben lo que es patriotismo, yo se lo enseñaré.

HA QUEDADO RESUELTO EL CONFLICTO DE LA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD

Madrid 24.—En los pasillos del Congreso los periodistas abordaron al ministro de la Gobernación, quien les manifestó que había quedado conjurado el conflicto que amenazaba producirse en la Compañía Sevillana de Electricidad.

Agregó que la fórmula de arreglo hallada satisface á patronos y obreros.

Dijo también que el gobernador de Sevilla le comunica que se está realizando la cosecha de aceitunas sin incidente alguno, y que se trabaja en todo el campo, siendo dicha cosecha magnífica.

Añadió que había leído en un periódico una editorial pidiendo una acción de conjunto del Gobierno y de las diferentes clases sociales para asegurar la tranquilidad en el campo.

Ello—dijo el señor Maura—no es preciso, porque el Gobierno garantiza esta tranquilidad, que inmediatamente será completa en toda España. Tenemos medios suficientes para restablecer la autoridad sin el concurso de nadie, y claro está, que si ello fuere preciso, se solicitara el concurso de todos.

En Toledo—siguió diciendo—el gobernador me dice que la tranquilidad es completa, y que se ha concentrado la Guardia civil en todos aquellos pueblos, donde su presencia se ha considerado necesaria.

Dijo también el ministro que no sabía de fijo si el próximo domingo marcharía á Zamora, pues ello dependía de que los diputados por aquella provincia fuesen á la misma.

Referente al viaje á Andalucía, dijo el señor Maura que esperaba poderlo realizar la próxima semana.

Dijo también el ministro que esta tarde había salido para Jaén el nuevo gobernador civil, señor Vázquez.

Terminó su conversación con los periodistas el ministro haciendo resaltar la importancia de la sesión de esta tarde, en la que se discutirá la enmienda del señor Alcalá Zamora.

Estima el señor Maura que el momento es de un extraordinario interés político, y aseguró que la sesión de esta tarde será muy movida, porque en ella intervendrán los señores Ortega Gasset (don José), Royo Villanova y quizás el mismo, para fijar su actitud ante el Parlamento y el país en este magno problema.

En el pueblo de Cubas se descubren valiosos tapices y otros objetos que habían sido sacados del que fué Palacio real

Madrid 24.—Anoche se enteraron los reporteros de sucesos que don Antonio Lino, jefe de la primera brigada de Policía, había sido enviado con varios agentes á sus órdenes al cercano pueblo de Cubas, donde se habían incautado de numerosos fardos y baúles con tapices valiosos y otros objetos, que han sido sustraídos del que fué Palacio real, y que habían sido llevados allí, donde fueron escondidos en una finca propiedad del director de la Fábrica de Tapices.

Esta madrugada, el director general de Seguridad amplió las noticias relacionadas con el suceso á los periodistas que en dicho Centro hacen información, manifestando que á raíz de la incautación del palacio del Borbón fueron autorizadas las personas que allí vivían por prestar servicios en la Administración del Patrimonio, á que retiraran los objetos de su pertenencia y de su uso personal por abandonar el Palacio.

A poco comezaron á recibirse en la Dirección General de Seguridad numerosos anónimos, dando cuenta de que no sólo estaban siendo retirados muebles y objetos pertenecientes al personal de servicio en lo que fué Palacio real, sino que se sacaban otros muchos y de gran valor que pertenecían al Patrimonio.

Uno de dichos anónimos señalaba concretamente que entre los objetos que estaban siendo retirados figuraban valiosos tapices que habían sido llevados á la fábrica de tapices que dirige don Libino Struik y luego desde allí trasladados á una finca que este señor posee en el mencionado pueblo de Cubas.

Entonces el señor Galarza comunicó oficialmente á este señor la obligación que tenía de devolver á Palacio dichos objetos que no eran suyos; pero el aludido, en vez de cumplir las indicaciones del director de Seguridad, ni siquiera se dignó contestar á éste.

En vista de ello, la resolución del señor Galarza ha sido enviar al repetido pueblo á varios agentes de Policía, los cuales se personaron con los camiones necesarios en la finca del señor Struik, incautándose de 255 fardos y baúles con un peso total de 120 toneladas, en los que se supone se hallan los tapices desaparecidos y otros objetos de gran valor.

Los fardos y baúles en cuestión fueron llevados ayer mismo al Palacio de la Plaza de Oriente, donde serán abiertos.

El conflicto chinojaponés

Ginebra 24.—El conflicto chinojaponés ha vuelto á entrar en una fase interesante.

Parece ser que han fracasado las gestiones que se han hecho durante todo el día de ayer el Consejo de la S. de N.

El embajador de los Soviets parece que se ha entrevistado con el representante japonés, habiendo dicho que su Gobierno considera que los avances de las tropas japonesas tienen carácter de hostilidad y que su Gobierno no está dispuesto á tolerarlo.

El representante soviético dijo al de Japón que esperaba la respuesta de su Gobierno rápidamente.

En vista de esto, se suspendió el pleno que iba á celebrar la S. de N., celebrándose en cambio un consejillo de los países interesados y España, Alemania, Inglaterra, Francia, Italia, etc.

No se tomó acuerdo unánime y, por consiguiente, se suspendió definitivamente toda reunión del Consejo.

El Gobierno de Nankín ha rechazado, según noticias, la proposición de constitución de un Comité mixto que investigue los orígenes del conflicto pendiente entre China y Japón.

LAS COSAS QUE PASAN

Picado por una sanguijuela

En la casa de socorro del Prado fué asistido de la picadura de una sanguijuela, que le produjo gran hemorragia, Juan Salmerón Jiménez, que vive en la calle Nardo número 5.

Reingresado en el Hospital

Juan Rodríguez Macías, de cuarenta y siete años, vecino de Dos Hermanas, á quien le amputaron el muslo izquierdo, á consecuencia de la herida que le causaron en los sucesos ocurridos en dicho pueblo, ha vuelto ingresar en el Hospital, pues se ha agravado en su dolencia.

Una mujer gravemente herida

A las ocho de esta mañana ingresó en el Hospital, procedente de Villanueva de San Juan, una mujer llamada Francisca García Ortiz, de sesenta y dos años, que sufría una herida en el muslo izquierdo con grandes destrozos é intensa hemorragia.

Como su estado era gravísimo le fueron administrados los Santos Oleos.

Dicha mujer se levantó de la cama á las tres de la madrugada para cocer pan, y al entrar en la cocina tropezó con una escopeta que estaba en un rincón.

El arma cayó al suelo, disparándose, y la perdigonada le entró por la parte posterior del muslo izquierdo.

En su habitación quedó dormido el esposo de la víctima, que es sordo, y se enteró del suceso cuando los vecinos acudieron al ruído de la detonación.

Caída grave

Rosario Martínez Domínguez, de cincuenta y tres años, que vive en Feria, 115, dió una caída en el Mercado, causándose una herida en la cabeza y conmoción cerebral.

Estado de un herido

Esta mañana en el Quirófano de la Sala del Cardenal, y por los doctores Bernáldez y Díaz Tenorio, le fué extraída la bala que tenía alojada en un hombro á Manuel Fuentes Luque, herido hace unos días en la Puerta Osario.

Bollullos del Condado

El pasado día 21 se celebró el acto de cristianar un hijo de la esposa de nuestro particular amigo don Miguel Mateos Díaz.

Al neófito se le impuso el nombre de Antonio. Fueron padrinos, don Juan Lagares, hermano de la madre del nuevo cristiano, y la señorita Antonia Díaz.

Después del acto, se celebró una fiesta, seguida de banquete.

Asistieron numerosas señoritas de la localidad y distinguidas señoras.

La fiesta se prolongó hasta bien entrada la madrugada.—Corresponsal.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Extranjero

EL SR. CAMBO CREE QUE LA BAJA DE LA LIBRA NO AFECTARA A LA ECONOMIA DE ESPAÑA

París 24.—El señor Cambó ha sido interrogado por un periodista, el cual ha dicho que la baja de la libra no afectará á la economía española.

Dijo que lo temible será la implantación de tarifas aduaneras, porque entonces como Inglaterra tiene dominios, Palestina entre otros, donde se produce naranjas, es lógico pensar que la Gran Bretaña favorecerá á sus dominios. Y esto traerá consigo una competencia desastrosa para nuestros productos.

EL MERCADO DE VALORES HA REACCIONADO

Nueva York 24.—El mercado de valores ha reaccionado desde la sesión de ayer.

Las ganancias han variado entre uno y quince puntos. En total han salido á negociación unos tres millones de títulos.

Al cerrar el mercado, continuaba con la tendencia al alza.

LOS EFECTIVOS JAPONESES EN MUKDEN

Londres 24.—Comunican de Tokío que los efectivos japoneses en China se elevan á un total de catorce mil hombres.

El Parlamento ha votado un crédito de 160.000 yens para el sostenimiento de las tropas de ocupación.

SE SUPRIMEN LAS FIESTAS OFICIALES EN LA HAYA

La Haya.—Dadas las circunstancias difíciles actuales por la gravedad de la situación económica, la Reina ha decidido renunciar á las fiestas oficiales, que se preparaban durante su estancia en Amsterdam.

EL GOBIERNO HUNGARO VA A ACORDAR UNA MORATORIA

Fracnfort 24.—Según la *Gaceta de Fracnfort*, el Gobierno húngaro tiene el propósito de acordar una moratoria de un año para todos los pagos en el extranjero.

MADRID

El Sr. Alcalá Zamora habla á los periodistas de las notas salientes de la semana y Marcelino Domingo trata de la construcción de edificios para escuelas

LAS NOTAS SALIENTES DE LA SEMANA, SEGUN EL SR. ALCALA ZAMORA

Madrid 24.—El señor Alcalá Zamora recibió hoy conjuntamente á los periodistas nacionales y extranjeros, como es costumbre hacerlo todos los jueves.

Manifestó que había autorizado á la Dirección de Turismo para que adopte las garantías necesarias para el viaje alrededor de toda América que va á realizar la carabela «Santa María», viaje que—dijo—durará bastante tiempo, ya que dicha carabela recorrerá todas las costas del Nuevo Mundo.

Añadió que la nota de la semana es la preocupación del Gobierno ante la repercusión que en España pueda tener la crisis financiera inglesa, y que está reflejada en el nombramiento de la Comisión asesora para la cuestión económica y financiera de la Conferencia Nacional de Economía.

Otra nota de la semana—siguió diciendo el Presidente—es la reunión celebrada por él con el ministro de Fomento y el director de Ferrocarriles, para tratar del problema ferroviario en general; es decir, como resumen de la semana está en primer plano la cuestión económica, y en el orden político el problema regional, cuya dificultad estriba en que siendo de una gran complejidad técnica, ya que desde el aspecto jurídico plantea problemas de Derecho en sus distintos extremos, hay que prestarle una gran atención, y precisamente á este convencimiento ha obedecido mi iniciativa, que es una transacción, en la que no pongo amor propio ninguno; pero que considero es uno de los mayores servicios que puedo prestar á España y una de las mayores satisfacciones que he de tener, sea cual fuere la decisión que la Cámara adopte sobre este asunto. Yo, con mi actitud, no he hecho más que cumplir con mi deber, como siempre procuro hacer.

LO QUE DICE MARCELINO DOMINGO SOBRE CONSTRUCCION DE ALGUNOS EDIFICIOS PARA ESCUELAS

Madrid 24.—El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, ha manifestado esta mañana á los periodistas que la Comisión mixta de construcción de edificios para escuelas nacionales de Madrid ha aprobado un proyecto para realizar cuantas obras sean necesarias en las escuelas de las calles de Vinaroz y Prado, las cuales comprenderán nueve secciones para niños y otras tantas para niñas, á más de otras tres secciones de párvulos.

Dichas secciones estarán dotadas de todos los adelantos modernos, tanto en la parte higiénica como en la pedagógica, teniendo incluso una piscina para recreo de los niños.

Añadió el señor Domingo que al Consejo de mañana llevará tres decretos importantes, uno de ellos relativo á la reforma de las Escuelas Normales. Como la aplicación de este proyecto supone una obra de adaptación, los claustros de las Normales se reunirán en primero del próximo Octubre para comenzar el curso conforme al nuevo plan.

El segundo decreto dijo el ministro que se refiere á la creación de Institutos en aquellas poblaciones que tienen colegios particulares de segunda enseñanza y que crean necesaria la creación de Institutos para estos fines desde el próximo curso.

El decreto dispone se nombren por esos colegios dos profesores numerarios, uno de Letras y otro de Ciencias, que asuman las funciones de director y secretario, para convertir dichos colegios en Institutos.

El tercer decreto se refiere á la creación de colegios de segunda enseñanza.

Dijo asimismo el señor Domingo que había pedido á Guerra la cesión de la Alfarería de Zaragoza á Instrucción Pública, por ser la única plaza árabe que existe en España, anterior á la Alhambra.

También ha solicitado el ministro la cesión de la Catedral de Lérida con su anejo de la Zuda, para destinarla á servicios adecuados.

EL MINISTRO DE HACIENDA SE OCUPA DE LA CUESTION ECONOMICA

Madrid 24.—El ministro de Hacienda manifestó á los periodistas que había sostenido una conferencia interesante, á la que asistieron el gobernador del Banco de España, señor Carabias; el subgobernador, señor Pan; el delegado del Gobierno en el Consejo Superior, el director del Banco Hispano-Americano, el director en Madrid del Banco de Vizcaya, el conde de los Gaitanes, y otras personalidades, para tratar de distintos aspectos importantes acerca de la repercusión que pudiera tener en España la supresión del patrón oro en Inglaterra.

Para examinar los daños producidos en la estación de Canfranc

Dijo también el señor Prieto que como quiera que se aproxima el invierno, ha dispuesto que, aparte del arquitecto afecto á la Delegación de Hacienda de Huesca, que ha salido ya para Canfranc con objeto de examinar los daños ocasionados en el edificio por el incendio recientemente allí declarado, salga también para dicho lugar un arquitecto de la Dirección de Propiedades para ocuparse de todo cuanto se refiere á la reparación del edificio y á las obras que sean necesarias hacer en la mencionada estación.

VARIOS ACCIONISTAS DE FERROCARRILES VISITAN AL MINISTRO DE FOMENTO

Madrid 24.—Esta mañana visitaron al ministro de Fomento algunos accionistas de ferrocariles para interesarse por la situación de sus intereses dentro del proyecto ferroviario.

Supongo, dijo el señor Albornoz, que lo que solicitan es una compensación ante el salario mínimo.

Ahora— agregó—lo más importante es la realización de nuestro gran plan de obras públicas.

NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARGOS EN LA MARINA DE GUERRA

Madrid 24.—Han sido facilitados á la Prensa los siguientes decretos del Ministerio de Marina:

Nombrando jefe del Estado Mayor de la Armada al vicealmirante don Javier Salas.

Idem segundo jefe de la Base Naval del Ferrol al contralmirante don Tomás Calver.

Idem jefe de la Sección de personal del Ministerio de Marina al contralmirante don Angel Ruiz Rebolledo.

Idem comandante general de la escuadra al contralmirante don Alvaro Guitián.

LA MINORIA SOCIALISTA VOTARA EN FAVOR DE LA ENMIENDA DE ALCALA ZAMORA

Madrid 24.—La minoría socialista ha celebrado una reunión, en la que ha acordado, por 43 votos contra 39, votar en favor de la enmienda presentada por el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora.

Como esta era la única minoría que parece ofrecía resistencia, puede darse por descontado la aprobación, casi por unanimidad, de la enmienda del jefe del Gobierno.

Cotización de Bolsa

MADRID 24

Francos	. . . .	43,85
»	Suizos. .	217,65
»	Belgas. .	152,65
Liras	. . . .	57,50
Libras	. . . .	43,50
Dólares	. . . .	11,12

La sesión de esta tarde en las Cortes

Madrid 24.—La animación en la Cámara desde antes de las cuatro es extraordinaria.

La concurrencia de diputados, periodistas y cuantas personas tienen acceso al Congreso es mucho mayor que la de otros días.

A las cuatro de la tarde, y bajo la presidencia del señor Besteiro, se abre la sesión.

En el banco azul se hallan casi todos los ministros.

Continúa la discusión del proyecto de Constitución, siguiendo en el uso de la palabra el señor Royo Villanova.

Comienza diciendo que va a hacer un resumen de los principales argumentos que ayer se hicieron en pro y en contra de la enmienda del señor Alcalá Zamora.

Dirige duras censuras al jefe del Gobierno, particularmente por la forma en que ayer habló del problema de la enseñanza.

Censura á algunos catedráticos catalanes que dan sus enseñanzas en catalán y no en castellano, que es la lengua oficial de la nación.

Aboga porque la enseñanza en las Universidades sea en castellano. ...

(Continúa la sesión.)

La calle Pablo Iglesias

¿Quién ordena el cambio de nombre de las calles?

¿Los concejales que formaron la Comisión correspondiente? No deben ser ellos.

El señor Carretero sabe muy bien *que el apellido Iglesias era en plural.*

El que no lo sabe es el albañil del Ayuntamiento que le ha suprimido la s final al venerable tipógrafo.

Hay que corregir inmediatamente esa errata, que hemos observado en el nomenclátor.

Y ordenar á quien corresponda que le entreguen a los operarios del Municipio muy bien deletreados los nuevos rótulos. Si pueden ser dibujados, mejor.

Sobre un suceso en Gilena

Nos han visitado el alcalde y fiscal municipal del pueblo de Gilena, don Manuel Luna Conejo y don Eusebio Baena, que traen la representación del juez municipal de dicha localidad, quienes nos ruegan una aclaración relativa á un suceso sangriento, del cual dimos cuenta en nuestra edición de ayer tarde.

Al final de la referida información se agregaba que el jefe de la línea de la Guardia civil, al informar al gobernador de este suceso afirmaba que el estado de la población es de malestar general después de los sucesos del día 17, culpando de ello al alcalde, juez y fiscal.

Nuestros visitantes refutan estas afirmaciones, que estiman gratuitas y faltas de todo fundamento y producidas por la ofuscación y el apasionamiento, pues su labor en el desempeño de sus cargos es en un todo ajustada á la más estricta legalidad y sin partidismo de ninguna clase.

R. I. P. A.

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

D. ANTONIO DEL CASTILLO Y DOMINGUEZ

MEDALLA DE PLATA DEL TRABAJO

Director Administrativo de Pickman, S. A. «La Cartuja»

Ha fallecido el día 24 de Septiembre de 1931, después de recibir los Santos Sacramentos

Su Director espiritual; la razón social Pickman, S. A. «La Cartuja»; sus hijas, doña Concepción y doña Teresa; hijo político, don Antonio Gamero Martín; nieto, don Pedro Gamero del Castillo; hermanos, doña Pilar y don Lorenzo; hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que en sufragio de la misma se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo Mártir el viernes 25 del corriente, a las diez de su mañana, y a continuación al entierro en el Cementerio de San Fernando.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal de Sevilla ha concedido 200 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Vda.: Santa Ana, 45

EDICION DE LA MANANA

POLITICA SEVILLANA

IZQUIERDA REVOLUCIONARIA Y ANTIIMPERIALISTA

El día 22 del actual y en segunda citación, celebraron una reunión general en su domicilio provisional los elementos del partido izquierda revolucionaria denominada I. R. Y. A. para acordar la conducta á seguir por los afiliados y simpatizantes en la próxima lucha electoral con motivo de la elección parcial de un diputado á Cortes por Sevilla el día 4 del próximo Octubre.

Asistieron á la reunión la mayor parte de los miembros del Comité local, provincial, Comisión de propaganda y bastante número de afiliados y simpatizantes, siendo presididos por el compañero Julio Sánchez y actuando de secretario el camarada Luque Romero.

Leída el acta anterior, fué aprobada, dándose seguidamente lectura de una carta de Graco Marsá, secretario del Comité central, dando instrucciones á seguir en la expresada contienda electoral, cuyas instrucciones fueron sometidas á la deliberación de los presentes.

Después de una amplia y razonada discusión, en la que una vez más se pusieron de manifiesto los fundamentos revolucionarios que animan la actuación del partido, inspirados en las ideas puramente marxistas, se acordó apoyar en dichas elecciones al candidato del partido radical socialista revolucionario, señor Balbontín.

Se acordó también concurrir á todas las reuniones que celebre el P. R. S. R., facilitándole cuantos elementos posea la I. R. Y. A., los cuales, en un día no muy lejano, han de refundirse, en unión de otros elementos afines, en un solo y potente partido que lleve á cabo la revolución que ha de salvar á la República española.

PARTIDO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL

Reunido el Comité municipal de este partido, acordó celebrar Asamblea general el viernes 25 del corriente, á las diez de la noche, en el domicilio social, San Jorge, 6, rogando á los afiliados su puntual asistencia para determinar la actitud del partido en las elecciones del día 4 de Octubre próximo.

AGRUPACION SOCIALISTA INDEPENDIENTE ANDALUZA

El Comité ejecutivo regional de la Agrupación Socialista independiente andaluza, A. S. I. A., se complace en hacer público, para general conocimiento de afiliados y simpatizantes, que con fecha 23 del corriente ha quedado constituída oficialmente dicha Agrupación y nombrado con carácter provisional el Comité provincial, que lo integran los camaradas siguientes:

Secretario general, Carlos Cuerda Gutiérrez; vicesecretario, Juan Alvarez-Ossorio y Barrau; secretario político, Trinidad de la Viesca Veguilla; vicesecretario, Rafael Fando Martínez; secretario de actas, Luis Rodríguez Vallejo; vicesecretario, José Morgado Cabello; secretario cultural, Manuel Vela Andrade; vicesecretario, Salvador Tous Santamaría; secretario electoral, José Santos Medina; vicesecretario, José Acebedo Bejarano; secretario de admisión y bajas, Nemesio Arribas Benítez; vicesecretario, Manuel Moreno García; secretario de Tesorería y Contabilidad, José Vera Martín; vicesecretario, Antonio Gata Bautista; secretario de relaciones en general, Arturo Pérez Marco; vicesecretario, Mariano González González; secretario de Cooperativa y economía, Daniel Ezquina Cabeza.

Como anticipo de la Asamblea de presentación de la Agrupación, hemos de hacer las siguientes manifestaciones:

Que esta Agrupación no guarda obediencia á ninguna internacional, teniendo una independencia absoluta, como asimismo disconforme con todos los dirigentes del partido socialista obrero español, aunque guardando la mayor estimación hacia la masa sana del citado partido.

Que en todo momento prestaremos nuestra franca y leal cooperación á los partidos afines, sin diferencias de extremismos, al considerar que todos ellos son faces del credo socialista.

Que en la primera Asamblea á celebrar daremos á conocer nuestro programa, que si bien es en principio el fundamental de Carlos Marx, lo hemos reformado y adaptado en armonía con las exigencias de los tiempos actuales, anticipando que con dificultad podrá ser mejorado, ni social ni económicamente.

Por el Comité ejecutivo regional y provincial, El secretario político.

AGRUPACION SOCIALISTA DE SEVILLA

Por acuerdo de la Asamblea extraordinaria celebrada el día 21, ha quedado abierta una suscripción voluntaria entre afiliados y simpatizantes para con su producto ayudar á los gastos que originen las próximas elecciones.

De todos es sabido que esta Agrupación no cuenta con medios económicos y es preciso del esfuerzo de cada uno de los afiliados y simpatizantes.

Todas las noches, de nueve á once, estará la Comisión electoral en nuestro Centro social, Trajano, 16, para recibir donativos y dar instrucciones electorales.

Pedimos á todos los hombres que simpaticen con nuestros ideales su concurso personal para los trabajos preliminares de la elección.

Por el Comité, el secretario, Alfonso Mejías.

UNA CARTA

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy distinguido amigo: Le ruego dé publicidad en el periódico de su muy acertada dirección á las siguientes manifestaciones, que interesan de mí, para aclarar mi situación en estas elecciones á diputados.

Bien claro digo yo en el Manifiesto que he dirigido á Sevilla que me presento candidato como sacerdote republicano independiente, y por lo tanto sin la representación del partido de izquierda republicana. Sin embargo, sostengo mi candidatura porque soy instado cariñosamente por gran parte de individuos que pertenecen á la izquierda republicana, gran número de obreros, comerciantes é industriales, de la derecha y de todos los sectores de la ciudad, que han visto con simpatía mi candidatura y programa y me ofrecen sus votos y su entusiasta cooperación.

Ante estas manifestaciones de afecto de Sevilla, dignamente no debo retroceder.

Si triunfo, éste se lo deberé á Sevilla, y á ella quedaré muy altamente obligado. Si me derrotan, á Sevilla deberé también el triunfo que supone la simpatía y afecto que ha demostrado á este humilde sacerdote por la fidelidad á su ministerio, por su entusiasmo al régimen republicano y por la sinceridad de todos sus ofrecimientos.

Mil gracias, señor director, y quedará siempre reconocido á sus bondades su afectísimo s. s., q. e. s. m.,

Manuel Barba Rebollo.
Presbítero.
Licenciado en Sagrada Teología.

PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA. (S. E. de la I. C.)

Comité de Radio de Sevilla

A los trabajadores: El partido comunista, como anteriormente se ha anunciado, está gestionando el local donde se celebrará un mitin electoral el domingo 27 del corriente, en el que tomarán parte los siguientes miembros del partido:

Miguel Caballero, por el Comité provincial de Córdoba.

Daniel Ortega, por el Comité provincial de Cádiz.

Antonio Mije, por el Comité regional de Andalucía.

José Bullejos, por el Comité ejecutivo.

Presidirá José Díaz, por el Radio de Sevilla.

Como no podemos fijar todavía el local donde ha de celebrarse el acto, desde las columnas de la Prensa local iremos informando á los trabajadores.

Por ahora sólo podemos anticipar que el mitin tendrá lugar en un local amplio y que la convocatoria la publicaremos el sábado por la tarde, como asimismo en la Prensa local el domingo por la mañana.

También comunicamos á nuestros afiliados y simpatizantes que hoy 25, á las nueve de la mañana, llega nuestro candidato José Bullejos, por si tienen á bien ir á recibirlo.

Por el Comité de Radio de Sevilla, el secretaro de agitación y propaganda, Roldán.

EN LA SOCIEDAD ECONOMICA

Un acto preelectoral para presentación de la candidatura agraria

Para presentación del candidato agrario independiente don José Huesca, se celebró ayer tarde en el salón de actos de la Sociedad Económica un acto preelectoral.

Asistieron muy significadas personas de todas las clases sociales.

Presidió don Luis Taviel de Andrade, acompañado de los señores Rosado, De Pablo Romero, Gastalver y Cardona.

El señor Taviel de Andrade explicó el alcance de la convocatoria y elogió al señor Huesca, señalando su labor al frente de la Cámara Agrícola. Expuso la necesidad de proceder al nombramiento de las personas que han de participar en los trabajos de propaganda, intervención, apoderamiento, etc., y explicó que la designación del señor Huesca no suponía una sorpresa por cuanto la justificaban sus muchos méritos.

Los reunidos mostráronse conformes, haciéndose la proclamación del señor Huesca por aclamación.

El señor Huesca expresó á los reunidos su gratitud, ofreciendo acudir á la lucha con el entusiasmo que le inspiran los intereses sevillanos. Dijo que su carácter de agrario le coloca al margen de toda política y aseguró que preferiría otro nombre en sustitución de su persona.

El señor Rosado, presidente del Mercantil, hizo alusión á una reciente Asamblea de entidades mercantiles para exponer los beneficios que puede reportar la unión de los elementos productores del país en todos los órdenes. Afirmó que amenazan á Sevilla graves peligros y que es de necesidad un esfuerzo común que la salve. Recomienda para ello que se vote la candidatura del señor Huesca.

Habló después el señor Cardona en representación de la Unión Comercial, que preside, para adherirse á la designación del señor Huesca.

Finalmente hizo uso de la palabra el presidente de la Económica, señor Gastalver.

Dice que si en Andalucía pretendiéramos hacer en el aspecto agrario lo que Bilbao para sacar á flote á la industria metalúrgica, no dispondríamos de organización.

Afirma que en Sevilla se carece de estímulo político y se hace preciso que en los momentos en que se va á discutir por el Gobierno una reforma agraria, nuestra provincia, acentuadamnte agrícola, debe coadyuvar con una representación avalada por todos los asesoramientos.

Dice que esta reunión es totalmente apolítica y no representa tampoco á una clase social determinada.

Expone la necesidad de solucionar el problema del campo y salvar al campesino de la miseria en que vive.

Se ocupa del aspecto técnico del asunto, afirmando que no se trata de un problema de clase, sino de economía.

Recordó su conferencia de hace unos meses en el Ateneo de Sevilla para insistir en que la economía andaluza es susceptible de un gran aumento en su riqueza.

Califica de absurdo el hecho de que no tenga Sevilla ningún diputado agrario.

Excita á los reunidos para actuar con entusiasmo en la calle, ahora, y en los colegios electorales cuando llegue la hora.

Trató seguidamente de los gastos de propaganda, diciendo que ésta había de ser intensa y debería realizarse por todos los medios.

Terminó manifestando que en la empresa actual se decide el porvenir de nuestros hijos con el de Sevilla y que nadie podrá quejarse de lo que suceda si no cumplen todos los ciudadanos con su deber.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Inmediatamente se iniciaron los trabajos de organización.

Marcha del delegado venezolano, señor Troconis

El próximo día 29 embarcará en Cádiz, con rumbo á su país, el delegado de la Comisión de Venezuela en la E. I. A., nuestro particular y estimado amigo don Carlos E. Troconis, dando fin á la excelente labor realizada durante su permanencia entre nosotros, y cuyo acierto patentizó durante el pasado Certamen.

Lamentamos la obligada ausencia de tan excelente amigo, que deja de su estancia en Sevilla un gratísimo recuerdo, y le deseamos que al reintegrarse en su país nativo á sus habituales actividades le acompañe el éxito como hasta aquí.

El partido de "rugby" celebrado ayer

Organizado por el C. N. S. se celebró ayer un encuentro de futbol «rugby» entre los equipos integrados por jóvenes del Club Universitario de París, los cuales llegaron ayer mañana procedentes del Norte de Africa, de paso para la capital francesa.

La exhibición, completamente amistosa, quizás por el carácter de tal no resultó todo lo interesante que hubiese sido de desear.

El equipo blanco, que dominó durante todo el partido, venció por una puntuación de 25 por 6.

Durante el descanso se verificaron algunas pruebas atléticas, á cargo de los universitarios franceses.

La corrida de la Asociación de la Prensa

En la hermosa finca «La Nava de San Juan», que en término de Algodonales poseen los prestigiosos ganaderos señores Pallarés, ha estado la Comisión de la Prensa apartando y reseñando los magníficos toros, gordos, finos y de excelente lámina que han de lidiarse el día 11 ó 12 del próximo mes de Octubre á beneficio de dicha entidad.

La víspera de la corrida serán expuestos al público en los corrales de la Nueva Venta de Antequera ocho toros, para de estos elegir los seis que hayan de ser lidiados. Son ocho preciosos ejemplares, de admirable presentación y esmerada crianza. Seis negros y dos berrendos en negro, de la antigua vacada de Peñalver.

La Comisión organizadora de la fiesta se muestra agradecidísima de las amables atenciones recibidas por parte de nuestro querido y simpático amigo don Carlos Garrido, hermano político de los señores Pallarés y su distinguida familia, quedándoles muy reconocida.

Por hoy, nada más. En tiempo oportuno daremos á conocer la combinación definitiva de matadores que han de actuar en la corrida de la Asociación de la Prensa con motivo de la fiesta de la Raza.

Gobierno Civil

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL, SR. SOL

En toda la provincia se trabaja en las labores de la recolección de aceitunas de verdeo.—Se ha solucionado el conflicto de la Sevillana de Electricidad.—Los precios del pan y las harinas.—Negociaciones entre patronos y obreros del arte textil.

Los periodistas acudieron á este centro oficial á la hora de costumbre, siendo recibidos por el gobernador civil, señor Sol Sanchez.

Primeramente les manifestó que hoy se están efectuando las labores de recogida y se trabaja en los almacenes y tonelerías de aceitunas de verdeo en toda la provincia con la completa normalidad.

Agregó que es justo hacer resaltar que, conocida la situación anterior por todos, se ha trabajado con verdadero tesón y buena voluntad por obreros, patronos y Jurado mixto, á quienes testimoniaba su agradecimiento.

Con respecto al conflicto que tenían planteado á la Sevillana de Electricidad, tantas veces aplazado, ha quedado definitivamente resuelto, y mañana se firmarán las bases.

También merece la pena—prosiguió diciendo el señor Sol Sánchez—hacer resaltar este hecho, que, como el anterior, tiene verdadera importancia.

Dijo que anoche, á las doce, se reunió en su despacho el Comité regulador de precios para fijar definitivamente el del pan y la harina, los cuales se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, y al propio tiempo se oficiará al Ayuntamiento, proponiéndole las medidas para regularizar el asunto del pan, que se presenta un poco complicado por patronos y obreros panaderos.

También manifestó el gobernador á los representantes de la Prensa que se habían reunido en su despacho oficial el Consejo provincial del Trabajo y la Junta provincial de Sanidad, ocupándose ambos en el despacho y resolución de diversos asuntos.

Ultimamente dijo que á las cinco de esta tarde comenzarán en su despacho las negociaciones entre obreros y patronos del arte textil, que, como se sabe, llevan tres meses en huelga.



El Cabildo municipal extraordinario

Se aprobaron los tres dictámenes que figuraban en el orden del día, de excepcional importancia para la ciudad

Convocado por segunda vez, se reunió anoche el Cabildo municipal extraordinario, bajo la presidencia del alcalde, señor La Bandera.

Concurrieron los treinta y ocho concejales que hacían falta para poder celebrar la sesión.

Después de una advertencia de la presidencia sobre la legitimidad del Cabildo extraordinario que se celebraba, el secretario de la Corporación dió lectura á un dictamen proponiendo la transferencia de un crédito de 10.000 pesetas presupuestado para la velada de Triana á favor de las colonias escolares.

El señor Beca aclaró su voto favorable, diciendo que lo emitía así por tratarse de que se iba á beneficiar una obra de humanidad y de cultura.

El señor La Bandera aclaró el concepto de la transferencia para convencer al señor Beca.

El señor Talavera, delegado de Primera Enseñanza, intervino, diciendo que la transferencia obedecía al gasto extraordinario que hubo que hacer llevando más colonos que nunca á Sanlúcar, y también á que habiendo provocado la protesta de algunos concejales la organización de una expedición de escolares trianeros, tuvo necesidad de generalizarla con niños de los demás barrios.

Tan verdadero es esto, que cuantos concejales pidieron plazas para la colonia fueron atendidos.

Estas palabras originaron acentuados rumores.

Advertido de ello el señor Talavera, rectificó, aclarando que lo que había querido decir era que fueron atendidas las recomendaciones de los concejales en favor de los niños.

Después se dió cuenta de otra transferencia de 250.000 pesetas del presupuesto extraordinario con destino á los gastos que origine la creación de las cien escuelas que han correspondido á nuestra ciudad.

El señor Bol hizo constar que daba su voto favorable, á pesar de no ser partidario de que se toque al presupuesto extraordinario, en atención á que se trata de un asunto tan interesante como la enseñanza.

Dedicó elogios al celo y á la actividad desplegados por el señor Talavera en favor de la enseñanza pública.

Se adhirieron á las palabras del señor Bol los señores Blázquez Bores y García (don Tomás).

El señor Fernández Ballesteros opinó que más que la explicación de sus votos parecían las palabras dichas por los anteriores oradores una oposición encubierta.

La presidencia intervino, expresando que aquéllos sólo habían aclarado sus votos de conformidad con el dictamen, mostrándose siempre solícitos á los requerimientos de la Alcaldía cuando se trataba de asuntos de interés general.

Luego rectificó el señor Beca impugnando el juicio emitido por el señor Fernández Ballesteros.

Por su parte, el señor Bol protestó también de lo que calificó de sistemática actitud de los socialistas contra quienes se conducen y expresan sinceramente de conformidad con sus ideales, tan respetables como los de los otros.

El señor Carretero, interrumpió al señor Bol, interviniendo la presidencia para cortar el incidente que se originara.

Las transferencias fueron aprobadas.

Después se dió cuenta de una moción de la presidencia proponiendo concertar un anticipo con la Caja colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, para atender á la Bolsa de Trabajo.

El Sánchez Suárez explicó su voto favorable, en nombre de la minoría radical-socialista.

El señor Bol explicó también su voto en favor de la moción, diciendo que se creía precisamente obligado á votarla por ser monárquico, aunque no estaba fundamentalmente de acuerdo con la moción.

Expresó su protesta respetuosa contra el régimen coactivo que se emplea para aprobar forzosamente ciertos asuntos municipales, pues no ve la forma al menos moralmente de eludir la asistencia á la sesión, después de haber recibido una categórica carta de la presidencia y de constarle que con un sólo voto que faltara, no podría aprobarse un asunto que pretende remediar el paro forzoso.

Se ocupó de la Bolsa de Trabajo, estimándola como cosa por todos conceptos inútil, y afirmando que algunos de los trabajos que por mediación de ella se realizan, salen mucho más caros que otros de la misma clase ejecutados sin aquella mediación.

Estimó que el problema del paro es mundial y de solución que compete al Gobierno.

Dijo que entendía que debía hacer esas aclaraciones para salvar la responsabilidad que en su día pudiera corresponderle, pues por mucho menos que ésto—dijo—hay procesados buen número de ex concejales.

Para robustecer sus aclaraciones, leyó artículos del Código Penal y otras disposiciones del Gobierno de la República relacionadas con las responsabilidades que pueden contraer los Ayuntamientos en casos semejantes á los que se someten á la aprobación del Cabildo que se celebraba.

Concluyó diciendo que votaba en favor de la moción por miedo insuperable y por la obediencia debida á la Alcaldía.

Seguidamente habló el señor Carretero, defendiendo á la Bolsa de Trabajo, haciendo recaer cuanto ocurre al derrotado régimen y á sus partidarios.

Por último, reconoció que la Bolsa de Trabajo no soluciona el problema del paro, sino que da la voz de alerta.

Se adhirieron á las palabras del señor Bol, los señores Bermudo, Blázquez Bores y García (don Tomás).

Y luego de que fué aprobada la moción de la Alcaldía, se levantó la sesión.

NOTICIAS

En el expreso de anoche marcharon á Madrid don Enrique Tello García é hija, don Bernabé Sanchez-Dalp Calonge y Mr. Loth.

En la tarde del 23 y en la parroquia de San Bernardo tuvo lugar la firma de esponsales de la simpática señorita María Muñoz Macías con don Juan Ortega Bayo, industrial de Santaolalla del Cala. Fueron testigos del acta los señores don Ramón Loarte Santana y don Fernando Llanes García, del comercio de esta plaza.

La boda ha sido fijada para el 17 del próximo mes de Octubre.

Enfermos de los ojos. — El doctor Arana consulta de 11 á 3. Sagasta 23

En San Juan de Aznalfarache ha fallecido doña María Josefa Naredo, viuda de Domínguez y madre de nuestros amigos don Joaquín y don Antonio, á quienes enviamos nuestro pésame, así como á la demás familia.

Para la preparación de la carrera de Aduanas, la ACADEMIA POLITECNICA. Detalles: Cervantes, 15.

Felizmente ha dado á luz una hermosa niña doña Clementina Rojas, esposa de nuestro querido amigo el práctico de este puerto don Enrique Hepburn.

Reciba nuestra felicitación.

Firmado por Antonio Domínguez Naranjo hemos recibido un escrito dirigido al gobernador civil, en el que se protesta de que á los vecinos de la plaza del Sacrificio y de aquellos alrededores se les exija por la *Guardia civil un certificado de buena* conducta, dado por la casa donde trabajan, que tendrán obligatoriamente que presentar en el cuartel de las referidas fuerzas.

Regresó de Punta Umbría (Huelva) la distinguida familia del comerciante de esta plaza don Francisco González Jiménez.

— Una queja —

Nos escribe Leoncio González Gallardo, lamentándose de que hace unos días tuvo que esperar en el Cementerio de San Fernando durante dos horas para enterrar el cadáver de su hijo, por alegar los obreros encargados de hacerlo que tenían descanso de una á tres.

Pide nuestro comunicante que se evite esta anomalía estableciendo los necesarios turnos entre los obreros.

Ha dado á luz una monísima niña la señora doña Manuela Martín Márquez de López. Tanto la madre como la hija se encuentran en perfecto estado.

Cooperativa Cívico-Militar Sevillana

CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de los señores socios poseedores de acciones individuales ó colectivas que el día 10 del próximo Octubre, á las seis de la tarde y en el domicilio de la Sociedad, Argote de Molina, 19, se reunirá la Junta general ordinaria que previene el artículo 21 de nuestro Reglamento. De no concurrir el número suficiente de asociados, la Junta tendrá lugar, en segunda citación, al siguiente día (domingo), á la misma hora.

El presidente, Manuel de la Calzada; el secretario, M. Lerdo de Tejada.

LA FIESTA BRAVA

Bienvenida, ante la mansedumbre de un toro, pide al presidente lo sustituya por otro, que abona de su bolsillo particular

Barcelona 24.—Se lidia ganado de Terrones.

PRIMERO.—Marcial da dos verónicas y media; prende dos pares colosales y hace una faena muy inteligente, matando de un pinchazo, media, una entera y un descabello.

SEGUNDO.—Barrera veroniquea bien.

Hay un superior quite por chicuelinas de Bienvenida.

Barrera hace una faena buena y mata de media y un descabello.

TERCERO.—Buen mozo y con grandes defensas.

Bienvenida veroniquea colosalmente y es ovacionado.

A los acordes de la música coloca cuatro pares inmensos, que son premiados con ovaciones y música.

Con la muleta comienza con dos pases con ambas rodillas en tierra, y luego, en los medios hace una faena metido entre los pitones, dando ayudados y de rodillas. (Ovación y música).

Continúa la gran faena y mata de dos pinchazos y una entera. (Ovación, vuelta al ruedo y petición de oreja).

CUARTO.—Ortega da unos buenos lances, que se ovacionan.

Hace una faena superior, con pases de todas las marcas, y mata de una en las agujas. (Ovación, dos orejas y rabo).

QUINTO.—Marcial lo fija con unos lances. Hace una faena de dominio y lo caza de dos pinchazos y media estocada.

SEXTO.—Barrera da buenos lances.

En quites Bienvenida arma un alboroto con unos lances magistrales.

Con la muleta hace el valenciano una faena vistosa y mata de un pinchazo, otro y una corta. Descabella.

SEPTIMO.—Es un buey de carreta y el público promueve un escándalo, pidiendo sea retirado.

Como el presidente no accede, Bienvenida conferencia con él, comprometiéndose á pagar el sustituto. Entonces la presidencia ordena que el toro sea retirado al corral.

Al enterarse el público del rasgo de Bienvenida, hace á éste objeto de una delirante ovación.

SEPTIMO (bis).—Tan buey como el anterior. El público promueve un nuevo escándalo, que aplaca Bienvenida con unos lances superiores que se ovacionan.

Pone tres pares de banderillas y hace una faena valiente y torera para un pinchazo, media estocada y un descabello. (Ovación y petición de oreja.)

OCTAVO.—Ortega veroniquea muy valiente.

Hace una buena faena y mata de una entera. (Ovación.)

EN FREGENAL DE LA SIERRA

Fregenal 24.—Con motivo de la feria se han celebrado dos corridas de toros y una charlotada.

En las corridas actuaron de matadores Angelillo de Triana y Pepito Bienvenida, quienes lidiaron reses de Arcadio Albarrán, el primer día, y de Marsal, el segundo.

Angelillo de Triana dió la nota de buena voluntad, toreando de capa superiormente y haciendo faenas de muleta artísticas y valientes, que le valieron muchos aplausos.

Con el pincho estuvo certero, cosechando por ello muchas palmas.

Pepito Bienvenida logró dos grandes triunfos, sobre todo en la primera corrida, en la que cortó dos orejas y el rabo á uno de sus enemigos.

Toreó de capa de manera destacada; hizo variados y artísticos quites, y con la muleta realizó cuatro faenas á cuál mejor, demostrando con ello la gran clase de artista que lleva dentro y provocando constantemente el entusiasmo del público, que no cesó de aclamarle, y en dos de sus toros pidió para el muchacho la oreja, que el presidente no concedió, protestando el público de tal decisión.

En la charlotada actuó la «troupe» Fatigón y la banda torera La Chusma, obteniendo un gran éxito y teniendo en constante hilaridad al público por lo variado de sus trucos y la gracia derrochada por los simpáticos artistas en todos ellos.

Fueron despedidos con entusiastas ovaciones.

Letras de luto

En la tarde de ayer ha dejado de existir, confortada con los auxilios espirituales, la virtuosa señora doña Adelina Pérez Olivares, esposa de nuestro querido amigo don Manuel Muñoz Ubago.

Ni la ciencia ni los solícitos cuidados de la familia de la finada, que era tan estimada en Sevilla por su extremada bondad, han podido evitar los efectos de la dolencia que ha determinado una pérdida tan sensible.

Con este triste motivo, hoy llegará á Sevilla, para asistir al sepelio, el hermano de la extinta, nuestro querido amigo y notable escritor don [illegible] Pérez Olivares.

Al señor Muñoz Ubago y demás familia doliente hacemos presente nuestro sentimiento por la desgracia sufrida.

Subasta voluntaria

de la casa en esta ciudad, calle Albareda número 45.

El acto tendrá lugar el día 7 de Octubre próximo á las dieciséis en el estudio del notario de esta capital don Francisco Felipe Duque Rincón, calle Rosario número 17, donde se encuentran de manifiesto los títulos de la finca y el pliego de condiciones.

Sevilla 24 de Septiembre de 1931

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA VENDIMIA EN EL CONDADO.—SE HA LLEGADO A UN ACUERDO EN LA GRAN MAYORIA DE LOS PUEBLOS.—EL CONFLICTO PUEDE DARSE POR SOLUCIONADO.

Esta madrugada terminó la reunión de los representantes de los patronos y obreros agrarios del Condado.

Se llegó á un acuerdo en la discusión de las bases presentadas por los obreros de la gran mayoría de los pueblos, pdiéndose dar por solucionado el conflicto.

Los representantes de La Palma y otros pueblos volverán á reunirse esta noche, á las diez, pues tienen que hacer una consulta previa á los patronos de aquellos pueblos.

Estas noticias optimistas han causado general satisfacción, pues el problema preocupaba hondamente en el Condado.

Como delegado del gobernador, ha presidido las reuniones el subjefe de Vigilancia, señor García.

También ha asistido como técnico, el ingeniero jefe del Catastro, don Luis Burgos.

* * *

Acompañada del ex presidente de la Cámara de Comercio don Pedro Luis Casto, ha estado esta tarde una Comisión de San Juan del Puerto, para tratar de asuntos relacionados con las faenas de la vendimia en aquel pueblo.

* * *

Se halla en ésta el ex alcalde de Moguer don Francisco López.

* * *

Cumplimentaron al gobernador civil el secretario de la Diputación provincial, don Francisco Montero Díaz, y el jefe de esta Central de Teléfonos, don Juan Guimerá.

* * *

El tiempo está metido en agua. Esta mañana ha llovido torrencialmente.

Algunas calles bajas se han anegado.

* * *

Esta noche celebra sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Asuntos de trámite.

* * *

Procedente de Sevilla se halla en Huelva nuestro estimado amigo don Antonio Muñoz Miguel.

—Regresaron de Aracena el inspector de Higiene pecuaria, don Guillermo Moreno Amador, y el oficial de este Gobierno civil don Agustín Cros.

—De Almonaster, donde ha pasado una temporada, regresó el ex alcalde de esta capital don Juan Quintero Báez.

—En La Palma ha fallecido la virtuosa señora doña Josefa Bayas Leiva, esposa de nuestro querido amigo don Agustín Vaquero Gil, siendo su muerte muy sentida.

El entierro fué una manifestación de duelo.

Reciban el señor Vaquero Gil y familia la sincera expresión de nuestro sentimiento.

Pepe de la Rábida.

Para la feria

Fiestas en el Pabellón de Extremadura

Nuevamente el pabellón de Extremadura va á abrir sus puertas durante los días de la próxima feria á los acordes de una estupenda orquesta, para que en él tengan una soberbia prolongación aquellas animadísimas fiestas que, tan nutridas de público y de caras bonitas, decorrieron en la última feria de Abril.

Ya es hora de que la alegría vuelva á nuestros rostros mohinos y transfigurados por las pasadas luchas; y ya que la libra le ha tocado ahora la china, pongamos nosotros muchos arrobas de optimismo y de sano buen humor para no perder nuestra torre del oro, revalorizando nuestro crédito mayor, que es la gracia y la alegría con que sabemos alimentar nuestro espíritu, para poner muy alto nuestro justo valor nacional.

Creemos que nos explicamos, y por si alguien uo uos entiende, diremos que en los establecimientos de las calles Marqués de Tablantes, 16; Amor de Dios, 21, y Cerrajería, 2, así como en la corresponsalía de periódicos de la calle Fernández y González, 40, estáu ya á disposición de quienes los deseen los indispensables carnets, valederos para asistir á dicho pabellón durante toda la feria—á partir del próximo domingo por la tarde—, sólo por un modestísimo donativo, de bastante menor cuantía que el fijado en Abril, el cual será destinado á la suscripción pro monumento á Zurbarán, que ya se está levantando en nuestro Parque, y cuya próxima inauguración ya anunciaremos.

¡Ah! Los servicios de ambigú y comedor estarán á cargo de la repostería del más renombrado gran hotel de Sevilla, cuyo nombre han cambiado los tiempos y las circunstacias. ¿Está claro?

VIDA SOCIETARIA

Los tabaqueros

La Federacóu Tabaquera Española, sección «Nicot», nos ruega la publicación del siguieute telefonema dirigido al ministro de Hacienda:

«Los obreros tabaqueros de la Fábrica de Sevilla ruegan respetuosamente vuecencia la abolición de las contratas en evitacióu de perjuicios, tanto personal como industrial, como viene sucediendo. Respetuosamente, la Directiva.»

Sociedad de obreros electromecánicos «La Unión»

Después de bastantes conferencias tenidas por la Comisión nombrada al efecto por esta Sociedad con la Dirección de la Compañía Sevillana de Electricidad, á fin de llegar á un acuerdo para que fueran aprobadas nuestras justas peticiones, estas gestiones han tenido un feliz término, pues en reunión tenida por dicha Comisión con el director, á presencia del señor gobernador, fué leído el nuevo contrato colectivo de trabajo, el cual no pudo ser aprobado de momento por tener dicha Comisión que contar para así hacerlo con el consentimiento de todos los obreros eu general adheridos á dicha Sociedad. Con dicho objeto se celebró Junta general el día 23 por la noche, en la cual fué aprobado el referido contrato por unanimidad y dentro del mayor entusiasmo.

Por dicho motivo desaparece la tirantez existente entre dicha Compañía y sus operarios, causa de los conflictos tenidos en el pasado mes de Julio.—Por la Directiva.

Sociedad de aparejadores de obras

Se cita por la presente á todos los aparejadores, asociados ó no, de Sevilla, Huelva y provincias respectivas, á la Junta general extraordinaria que, solicitada por varios compañeros, se celebrará hoy viernes 25 de Septiembre en nuestro domicilio social, calle Sierpes, 29, principal, á las diez de la noche en primera citación y diez y media en segunda.—Por la Directiva, el secretario.

Los toneleros

Se nos envía para su publicación la siguiente nota:

«En reunión celebrada el martes pasado pudimos hacer desistir al almacenista señor Peter de la actitud en que se había colocado desde hace cuatro meses. El convenio ha sido el siguiente: Reconocimiento por este señor de nuestro Sindicato; firma de las bases de las aceituneras y toneleros y abono de la mitad de los jornales devengados por los cuatro toneleros que trabajan en su casa, que ascienden á 2.500 pesetas.

Esta sección, comprendiendo el daño que causaría una huelga general del gremio en esta época á los demás trabajadores, es por lo que ha decidido arreglar este asunto sin poner otras condiciones. Así es que, como teníamos anunciada la huelga para el día 23 del corriente, á las cinco de su tarde, queda aqnélla sin efecto.—El primer secretario, Francisco Gómez.»

Protesta por la suspensión de un mitin sindicalista

Las Sociedades obreras del metal gráfico, oficios varios y panaderos del Puerto de Santa María nos envían un telegrama protestando de que por la autoridad gubernativa haya sido suspendido un mitin de carácter sindical que había de celebrarse en dicha localidad.

Se añade en el referido despacho de protesta que ignoran la causa que haya motivado esa decisión de la autoridad.

Sociedad de mozos de Comercio, hoteles é industrias

Compañeros: Por la presente se os convoca á una Asamblea general que tendrá lugar el día 26 en la calle Trajano, 16, á las nueve y media de la noche, para tratar asuntos muy importantes, como son los siguientes:

1.° Lectura y aprobacióu del acta de la Asamblea anterior.

2.° Lectura y aprobación del estado de cuentas.

3.° Exponer las gestiones hechas cerca del Comité paritario.

4.° Dar á conocer la solución de algunos conflictos solucionados en favor de los compañeros respectivos, y proposiciones generales.

Confiando en vuestra puntual asistencia, vuestro y de la causa, la Directiva.

U. G. T.—Asociación de dependientes de Comercio, Industria y Banca.—Comisión pro cultura

En nuestro local social, Sierpes, 8, se celebrará el sábado día 26, á las diez de la noche, una conferencia á cargo del compañero Alberto Fernández Ballesteros, á la cual citamos á todos nuestros asociados y simpatizantes, que no dudamos acudirán á este primer acto de los proyectados por la Comisión pro cultura de esta Asociación.—La Comisión.

Los zapateros

El Sindicao del ramo de la piel cita á todos los obreros y obreras afiliados al mismo para que comparezcan en esta Secretaría (Arenal, 3) dentro del plazo de cuatro días, á partir de la fecha, por ser de urgencia conocer los datos personales de los interesados para comunicarlos al Comité de la Bolsa del Trabajo.

Dichos datos son los siguientes: profesión, naturaleza, edad, tiempo que lleva en Sevilla y otros.

Se ruega á los interesados que no falten.—El Comité.

Mancomunidad hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 24 de Septiembre de 1931.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional.

Sigue estacionario el anticiclón que cubre toda Europa hasta Rusia, con su centro en las Islas Británicas. Entre las Azores y Portugal hay dos zonas de mal tiempo, que amenazan invadir la región de la Península Ibérica. Por España el tiempo es bastante bueno, aunque de poca estabilidad, el cielo claro por el Norte, y bastante nubosidad por Levante y Mediodía.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 27 grados en Sevilla y Córdoba, y la mínima de hoy ha sido de 2 grados en Burgos y Teruel. En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 26 grados, y la mínima de hoy ha sido de 20 grados.

Las temperaturas de la región son:

En el Observatorio de Tablada, la máxima de ayer fué de 27 grados, y la mínima de hoy ha sido de 16 grados. En Córdoba, la máxima de ayer fué de 27 grados, y la mínima de hoy ha sido de 18 grados. En Jaén, la máxima de ayer fué de 26 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 25:

Andalucía, aguaceros tormentosos.

Baleares, tiempo inseguro.

Resto de España, vientos flojos y moderados de la región del Este, y tiempo bueno, poco estable.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias:

Por Andalucía, son probables los aguaceros tormentosos, y por las costas africanas, el cielo nuboso.

Navegación marítima:

Marejada en el mar Balear.

Indicador Económico

0'10 por palabra.—Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olive. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas, Macarena, frente Hospital Militar.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 6, portería (Puerta Carne).

Arriéndase almacen Castilla, 181.

Se alquila ó vende local almacén de 415 metros superficie, Porvenir, 8. Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Tejareros: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Piso 80 pesetas, Don Fadrique, 13.

Piso nuevo 90 pesetas. Torreblanca, 20.

Pisos, Miguel del Cid, 28. Chalet, Alameda, 60. Razón, Ximénez Enciso, 33.

Casa sola nueva. Razón, Adriano, 11.

Arriendo pisos Fortaleza, 4 (Triana).

Se arrienda piso bajo chalet próximo Gran Plaza. Alfalfa, 10, zapatería.

Pisos exteriores modernos, 100-110 pesetas. Lumbreras, 5.

Local bajo para cochera, garage ó almacén, Aurora, 4. Razón, Castelar, 17.

Pisos. Torres, 14.

Habitaciones amuebladas, cocina, partidos, pisos. Lope Rueda, 14.

Arriéndase piso bajo 85 pesetas. Divina Pastora 6.

Se arriendan tres habitaciones, piso bajo, Cervantes, 18.

Casa con patio, seis habitaciones, ocho pesetas. Mallol, 8.

Planta baja, quince duros, matrimonio solo, fiador. Castellar, 27.

Habitaciones amuebladas. Plaza Zurbarán, 2.

Arriéndase chalet Nervión. Villa Imperio dan razón.

Pisos. Corinto, 2 (portería).

Pisos. Correduría, 31.

Pisos. Razón, Gravina 4

Arriendo tienda. Levíes, 22.

Se arrienda en 10 pesetas diarias lujoso chalet, *Virtud, 6, y Constancia,* 37, amplias habitaciones, cómodos servcios. Razón dentro.

VENTAS

Cafés buenos, Marciano. Lineros, 6.

Se venden muebles antiguos y modernos, Levíes, 17.

Los mejores preservativos de goma, puramente garantizados, se venden en La Higiénica, callejón de los Pobres, 1. Sevilla.

Vendo ó alquilo casa verdadero sanatorio, agua finísima, corral, patio flores 321 metros, Concepción, 21, Alcalá. Razón, Europa, 13, Sevilla.

Reparación fonógrafos todas marcas. Antigua, acreditada casa. Ramón Delclós, Méndez Núñez, 19.

Almoneda compra muebles ocasión, estantería, mostrador. Alameda, 11. Rafael Pérez.

Wipper seis cilindros, dos puertas. Aponte 4 y 6, segundo.

Impresores: Máquina «Alber» tintaje cilíndrico, tres dadores 55 × 75, seminueva, buen precio. San Eloy, 8, imprenta.

La Inglesa, Valencia 30 (antes San Eloy), la casa que vende los mejores preservativos. No confundirse. Valencia, 30 (antes San Eloy)

Peso Berkel sin estrenar, último modelo, mitad su valor, Rodrigo Caro 19.

Véndese leña levadura pino seca para confitería, panadería, dos ptas. quintal. Patrocinio, 6.

Véndese barata gramola. Boteros, 42.

Contrate su calefacción, cocina, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén, S. A. Resolana, 29. Sevilla.

Véndese mostrador con estantería. Razón, Torrejón, 16.

Ropero grande nogal. Yuste, 4.

Véndese por mitad su valor molino triturador piensos completamente nuevo. Pino. Abades, 33.

Se vende un mostrador, una máquina de aparar retal, cuero y herramientas usadas para zapatero. Boteros, 32. De 1 á 3.

Véndese facilidades pago bonita casa desocupada, precio económico, Razón, Imperial, 35.

Piano armazón hierro, baratísimo. Buen Suceso 1.

Turrones, los mejores, precios económicos. Pasteles, 10 céntimos, propada, una peseta docena. Alcaicería, 34, confitería.

En Calzados Sublime encontrará siempre lo que desee y á precios de sus fábricas por ser la casa mejor surtida de Andalucía. Salmerón, 15 (Chicarreros).

Para su novia. Un estuche conteniendo lindo frasco extraplano esencia «Diamante negro», cuatro pastillas grandes jabón «Floralia» y una caja gran de polvos «Rosa Nieve». Todo esto por 5 pesetas en la casa Al Siglo Sevillano.

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado —Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Ofrécese camarero, cosa análoga, dominando francés. Calatravas, 5, mostrador.

Ama de cría primeriza, diecinueve años. Arrabalejo, 15. Utrera.

Arreglo impermeables, limpio trincheras. Teodosio, 103.

Se traspasa Bar con facilidades pagos. Razón, callejón Imperial número 2 (calle Sierpes).

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

Cuotas militares.—Habilitación pasivos. Plaza Magdalena, 8.

Academia Politécnica.—Ingenieros industriales, peritos agrícolas, comercio, bachillerato, primera enseñanza. Detalles, Cervantes, 15.

Certificados Castatro. Antecedentes penales.—Gestiones en Hacienda.—Mariano Borbolla, plaza Magdalena, 8.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27. Teléfono 21.848.

Mudanzas capitonnés.—Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Puerto. Modista económica Plaza San Francisco, 10.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto. O'Donnell, 25.

Habilitado clases pasivas, José Delgado. O'Donnell, 11. Teléf. 24.010.

Profesora corte confección. Rioja, 9.

Técnico Industrial competente da clases matemáticas, electricidad, mecánica, física y otras. Don Remondo, 2.

¡Oportunidad! Traspásase céntrico acreditado establecimiento comestibles, mucha venta, con vivienda, poca renta, negocio positivo rendimiento, demostrable. Razón, Orfila, 10 (muebles).

Se traspasa carbonería. Gonzalo Bilbao, 3.

Traspaso venta acreditada. Moratín, 31.

DEMANDAS

Falta viajante con parte en el uegocio ó socio capitalista aportando pesetas 25.000, para desarrollar negocio acreditado. Teodosio, 52. Sevilla, señor Quintanilla.

En casa particular se admiten huéspedes en familia. Pozo, 7.

Deséase alquilar dos habitacones céntricas. Informar Jáuregui, 13. Pedrosa.

Representación Sevilla, vincia se concede: Personas bien relacionadas centros escolares segunda enseñanza. Apartado 919. Madrid.

HUESPEDES

Pensión económica, Castellar, 28.

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensiones económicas.

Pensión Rubio amplias habitacioues, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Pensión en familia. Huelva, 54, 2.° (Alfalfa).

En familia, calle Trajano, habitaciones exteriores lujosameute amuebladas, cnarto baño, para matrimonio ó señoras estables. Razóu, número 32, estanco.

Particular dos estables. Razón, Feria, 51.

Pensión en familia, habitación exterior. Razón, estanco Mateos Gago.

Se admiten huéspedes, precio económico. Virtud, 16, chalet.

Habitación para uno ó dos amigos con ó sin, inmediata Campana. Regina, 4, entresuelo derecha.

Camas una peseta. Amor de Dios, 44.

Estables desde 4 pesetas, matrimonio, señorita. Doña Elvira, 8.

COMPRAS

Compra venta maquinaria eléctrica. Enrique Rodríguez, plaza del Dnque, ocho.

Compro oro, pago altos precios. Rosario, 3, principal.

Compro cristal y espejos usados. Bustos Tavera, 37.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 23

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

despedirse de ella en la plaza Cavour.

La condesa le esperaba, animado el rostro por una sonrisa plácida, amistosa.

En aquellas pocas horas reflexionó mucho y se impuso una nueva línea de conducta que debía, según sus cálculos, hacerle conservar sobre el joven un cierto poder mediante el cual podría seguir moviendo los hilos de su existencia, consintiéndole ocupar al menos un puesto en aquella vida que aún le era tan cara, á despecho de todo lo ocurrido.

De cuanto pasó en casa de Laura Grati, la condesa deducía que Roberto estaba ya fuera de sus redes; no quería, sin embargo, perderle total y definitivamente. No creía posible vivir sin verlo á diario, sin saber lo que hacían, lo que pensaba, lo que sentía aquel que durante tanto tiempo fuera su gran tormento, pero también su única alegría.

Para sentirlo todavía un poco suyo, estaba dispuesta á cualquier bajeza: pasaría por que fuese prometido de Laura, pero proponiéndose desalojarla de su corazón con un trabajo lento y paciente para el cual hallábase capaz; renunciaría á hacerle escenas de celos y mostrándose aparentemente satisfecha de su amistad, para que él continuase yendo á verla, confiaba que en la prosecución de su habitual intimidad tendría tiempo de quitárselo á la odiada rival.

—¡Que sea de cualquiera, menos de Laura Grati!—repetía, cegada por su rencor contra la joven.

Creía de verdad que el abandono de Roberto seríalle menos doloroso si la mujer por él elegida no fuese la pintora. Sentíase dispuesta á buscarle ella misma una muchacha rica á la cual, no el amor, sino el interés, aconsejase á Roberto hacerle la corte. Esto le habría hecho menos amarga la renuncia que inevitablemente, pronto ó tarde, debía completar.

He aquí por qué la condesa había sabido dar á su rostro un aire de compresión que debía producir sobre el abogado un efecto favorable á las intenciones de ella.

Pero Roberto iba á verla plenamente decidido á una ruptura, y Olimpia debía encontrar la tarea impuesta mucho más difícil de cuanto se figuraba.

El joven sentía fuertemente la necesidad de ser libre como el aire para frecuentar sin estorbos de mujeres celosas la sociedad áurea donde iría á caza de buenos negocios, donde daría vueltas, como mariposa ávida de miel, alrededor de las flores que les abren sus cálices... ó, en otros términos, realizaría su misión de tal manera, que aquellos mismos á cuya ruina final contribuyese habrían de agradecérselo.

Roberto, haciendo cálculos mentales, se veía rico en el término de un año.

Esto le infundía el valor necesario para afrontar con Olimpia un coloquio que presagiaba como muy dramático.

Palpó la cartera llena de billetes de banco... ¡El precio de su rescate!

—¡Ah, libertad, libertad, cuán bella eres!—exclamó en un acceso de lirismo.

Y subió la escalera del palacio de la condesa.

Olimpia le ricibió en la penumbra del saloncito donde habitualmente acogía á sus íntimos.

Al entrar él se levantó, fué á su encuentro sin decir palabra, le tomó por la mano, y, mirándole con expresión de ternura, le hizo sentarse en el diván.

Roberto, que se esperaba otra acogida, quedó maravillado, y más lo fué todavía cuando Olimpia, arrodillándose ante él y cogiéndole las manos, le dijo, mientras dos gruesas lágrimas descendían de sus ojos plenos de un resignado dolor:

—¡Perdóname, Roberto!

A decir verdad, el abogado comenzaba á estar sobre espinas. Habría preferido encontrar una Olimpia enfurecida, que le amenazara y ofendiese, para aprovechar más fácilmente la ocasión de darle un adiós definitivo.

Y en vez de esto, veía esbozarse una escena patética que sin duda iba á comlpicar sus planes.

No conviniéndole el giro que tomaban las cosas, dió á su semblante una expresión reconcentrada, agresiva, y dijo con voz dura:

—Después de lo que has sabido esta mañana, tus palabras me hacen un efecto bastante extraño. Eres de veras enigmática.

—¡No tanto como crees!—replicó ella levantándose y viniendo á sentarse junto al joven—. Te he querido demasiado, Roberto, me harás el favor de convenir en ello, y de un modo absoluto, para que no deba sentir un gran dolor hoy que te pierdo. Pero he comprendido que debo resignarme á este sacrificio, y procuraré cumplirlo con dignidad, sofocando en mí cuanto quede de la antigua pasión.

Y como Roberto le miraba con un estupor que no conseguía disimular, añadió:

—Mi calma te asombra, lo veo... además que no comprendes cuánto me cuesta. Por tí, por tu bien, me siento capaz de grandes sacrificios: en el acto voy á darte una prueba. Desde ahora te declaro libre de toda obligación conmigo. Comprendo cuán ridícula he sido esta mañana, pretendiendo rivalizar con una mujer joven y bella, ahora que me encuentro vieja y entristecida.

Roberto quiso protestar, por un último miramiento hacia la que con su razonar lleno de dolorosa filosofía ponía de manifiesto una vez más su espíritu verdaderamente superior y una penetración profunda.

—¡Déjame hablar!—prosiguió Olimpia—. No acepto tu compasión, porque comprendo que en estos últimos tiempos la piedad fué tal vez el único sentimiento que te inspiré y te hizo representar una comedia en la cual yo, en mi ceguedad amorosa, no pedía cosa mejor que creer. Ahora, todo ha acabado. Nada exijo ya de ti. Eres libre, Roberto; libre de amar á quien quieras; libre de casarte con la mujer afortunada á quien has dado tu corazón. Sólo tengo un augurio que hacerte: que seas feliz, y una súplica que dirigirte: que me conserves tu amistad.

—¿Puedes dudarlo?—dijo Roberto un poco conmovido á pesar suyo por las palabras y el acento de la condesa que, mostrándose así resignada, le facilitaba la parte más molesta de la misión que allí le traía.

—¡No!—respondió ella—. Te conozco demasiado para no saber que tu alma, en la que el mal y el bien alternan como en el cielo el día y la noche, es siempre accesible á un sentimiento bueno, y estoy cierta de que no querrás pagarme con la más negra ingratitud rehusándome tu amistad.

—Te aseguro que me honraré mucho...

—Deja quietas esas frases vulgares, que entre nosotros no tienen valor alguno—le interrumpió la condesa—. Sólo quiero que digas: «La amistad de Olimpia me será siempre ventajosa: así, pues, la cultivaré.» Si te persuades de esto, segura estoy de que mantendrás el nuevo pacto.

—¡Eres severa!—exclamó Roberto.

—Soy franca y leo la vida como en realidad es. En este mundo es

AÑO XXXI NUM. 11.248 VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 1931

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 24 Septiembre.
Máxima al sol 33,2
" á la sombra 26,6
Mínima 18,2

El Liberal

SANTOS DE HOY
San Lope, ob. y cf.
JUBILEO.—Iglesia del Hospital Central.

LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Con motivo de la discusión de la enmienda del Sr. Alcalá Zamora intervienen en el debate varios oradores, entre ellos don Emiliano Iglesias, quien fustiga duramente al Sr. Maciá y á sus adictos, calificándolos de separatistas

La sesión se suspende por dos veces para que los jefes de las minorías se reúnan á fin de hallar una fórmula de avenencia

Final del discurso del señor Royo Villanova : : : :

Dice el señor Royo Villanova al final de su discurso:

No tenemos derecho á comprometer á los Parlamentos posteriores y minarles el camino. Jurídicamente no podemos nosotros votar esa enmienda; no es este el momento oportuno. Hay que dotar ahora á España de una Constitución y luego se resolverá el problema catalán. No hay derecho ahora á nada que signifique violencia.

Ya vendrán hombres que recojan vuestras aspiraciones— dice dirigiéndose á los catalanes—; pero hasta tanto no se puede discutir nada del Estatuto.

Cada región tiene su personalidad más ó menos definida y ya estudiaremos sus aspiraciones; pero en la hora elegida.

Pide calma á los catalanes y les dice que ellos tienen un mandato imperativo que cumplir, y eso es la defensa del Estatuto. Nosotros—continúa diciendo—tenemos otro, y éste es el de defender la unidad española. Vuestro problema se resolverá á su debido tiempo. Esta fórmula que propongo es, á mi juicio, la mejor defensa de la libertad. (Aplausos en algunos sectores.)

Respuesta de la Comisión

El señor Bujeda le contesta y dice: No somos nosotros los encargados de anteponer la enmienda y mucho menos el Estatuto, á pesar de que deseamos estar más cerca de Cataluña que los que ahora tanto la defienden.

Hace resaltar la importancia de todos los Estatutos y especialmente del catalán. Dice que no puede medirse con el mismo rasero á todas las regiones porque no todas están en condiciones iguales. Exhorta á *todos á percatarse de la importancia de esta enmienda, que favorece la discusión del Estatuto de Cataluña.*

Termina diciendo que los trabajos de la Comisión se han ajustado en todo momento á un método.

Intervención del jefe de la minoría radical : : : :

El señor Guerra del Río habla en nombre de la minoría radical, diciendo:

La minoría que represento ha luchado en todo momento contra la monarquía, por lo que muy bien puede calificarse de republicana histórica. Sólo puede competir en este aspecto con ella la minoría federal.

Agrega á continuación que el señor Lerroux ha encargado desde Ginebra que lo más patriótico en los actuales momentos es ser ministeriales, sean quienes fueren los que se sienten en el banco azul. (Aplausos en los radicales y rumores en otros sectores.)

El señor Alba: Nada de sesión patriótica.

El señor Guerra del Río: Patrióticas las sesiones del tiempo de su señoría. (Grandes rumores. Los radicales increpan al señor Alba y éste les responde airadamente.)

Sigue el señor Guerra en el uso de la palabra y dice que si le preguntan si Cataluña es española, él da por toda contestación que la República está por encima de todo.

Una voz: España está por encima de la República.

El señor Guerra del Río recuerda que su partido tiene el origen de sus luchas en Barcelona. Nosotros—dice—somos catalanistas en Madrid y españoles en Cataluña.

Hace á continuación una alabanza de la enmienda presentada por el señor Alcalá Zamora.

Anuncia que hará su minoría todos los sacrificios imaginarios para lograr una fórmula en aras de sus ideales, la República y España.

El presidente de la Cámara advierte que se está discutiendo el artículo 11 y, por lo tanto, si se aprueba la enmienda á este artículo no será objeto de más discusiones.

Los agrarios gallegos : : :

El señor Suárez Picayo, en nombre de la Organización Republicana Gallega Agraria, defiende la enmienda. Afirma que hay que defender la situación de Galicia dentro de la República española. Hace historia de la situación en que se encuentra la pequeña propiedad en Galicia y dice que no está equiparada á otras regiones. En términos análogos se expresa en lo que respecta al problema religioso.

Explica el nacimiento y los primeros trabajos de la O. R. G. A., y termina diciendo que los representantes de dicha organización votarán la enmienda, ya que ésta defiende los intereses de Cataluña, que con los de Galicia van del brazo. (Aplausos.)

Discurso de don Emiliano Iglesias : : : : : :

El señor Iglesias (don Emiliano) pide á su minoría libertad para votar la enmienda y alaba el gesto del jefe del Gobierno al abandonar el banco azul para desde su escaño de diputado decir todo lo que le dictaba su patriotismo. Hace historia de lo acontecido en Barcelona al proclamarse la República y recuerda los antecedentes separatistas de Maciá y sus adictos.

Trata de varios aspectos personalistas del Estatuto catalán y dice que el plebiscito fué una pura ficción.

Explica cómo se produjo en Cataluña el movimiento del 14 de Abril y cómo el confusionismo producido fué aprovechado por los elementos catalanistas para proclamar la República; pero la República catalana, fijaos bien, dice el orador.

Sigue en su discurso refiriendo cómo se proclamó la República catalana y los telegramas que el señor Maciá dirigió á las potencias extranjeras.

(La Cámara se halla animadísima. El Gobierno ocupa por entero el banco azul.)

El señor Iglesias sigue explicando con todo detalle los pasos dados por el señor Maciá en la famosa noche del 14 de Abril.

(El orador es escuchado por la Cámara con gran atención, aunque también con cierta frialdad.)

Una conferencia y expectación en la Cámara : : :

El señor Asúa, presidente de la Comisión del proyecto de Constitución, conferencia extensamente en la misma Cámara—y mientras el orador habla—con el jefe del Gobierno. Intervienen en la conversación los señores Azaña y De los Ríos. Se ve después á los ministros de Hacienda y de Trabajo en conversación con el señor Asúa, quien habla nuevamente con el señor Alcalá Zamora. Este abandona la cabecera del banco azul y se dirige á la presidencia de la Cámara para hablar con el señor Besteiro. Los movimientos de estos señores son advertidos por la Cámara y seguidos por ésta y por el público con gran expectación.

Final del discurso del señor Iglesias : : : : : : :

Termina su discurso el señor Iglesias explicando lo que á su juicio representan el señor Maciá y sus amigos políticos.

Intervención de los católicos vasconavarros : : :

El señor Beunza interviene en nombre de los católicos vasconavarros, afirmando que por la unidad política de esta minoría, defendida á través de los distintos regímenes, ha de apoyar las aspiraciones autonomistas de Cataluña.

Lamenta que el jefe del Gobierno haya glosado el espíritu de los catalanes, omitiendo la lucha que en todo momento han sostenido los vasconavarros en defensa del prestigio de su región. Enumera lo hecho por los vasconavarros en beneficio de España y manifiesta que al verificarse la unidad española, Navarra se sacrificó perdiendo parte de su territorio.

Como en la Cámara se oyen grandes rumores, producidos por las numerosas conversaciones particulares que se desenvuelven mientras habla el orador, éste, refiriéndose á ello, dice: No importa que no nos oigan ni el Gobierno ni los diputados; me oye el país y esto me basta. (Aplausos de su minoría.)

Una interrupción del jefe del Gobierno : : : : :

El jefe del Gobierno: ¿Con qué derecho dice su señoría que el Gobierno no le oye habiendo siete ministros en el banco azul?

El señor Beunza: Es que los ministros están en conversación con los diputados, y si se me vuelve la espalda, yo me sentaré habiendo cumplido con mi deber. (Protestas en varios sectores de la Cámara.)

Continúa el discurso el señor Beunza : : : : :

Sigue el orador y glosa el discurso del jefe del Gobierno, afirmando que el Estatuto vasco representa la voluntad de la mayoría. (Nuevas protestas en algunos lados de la Cámara.)

Nuestro país—añade—no tiene que manifestar su voluntad porque no ha dejado de vivir en régimen de autonomía. (Protestas de algunos diputados vascos de la izquierda, quienes increpan duramente al orador.)

El señor De Francisco: Lo que no podemos es ser víctimas de la voluntad de su señoría y de cuatro sacristanes.

El presidente de la Cámara invita á la misma á que no se hagan interrupciones.

El señor Beunza termina su discurso diciendo que si se reconocen las aspiraciones de Cataluña no pueden negarse las del país vasconavarro.

Una proposición del señor Besteiro.—La Cámara suspende la sesión : : : :

El presidente manifiesta que no ha cesado de realizar gestiones encaminadas á aunar voluntades y criterios con respecto á la enmienda. Añade que lo ha logrado en gran parte y dice que es preciso que bajo su presidencia y ante el jefe del Gobierno se reúnan los jefes de las minorías, y en cuanto se haya logrado la unidad de criterio se reanude la sesión, que en este momento debe suspenderse. Aclara que está dispuesto á habilitar la sesión de esta noche para continuar el debate de la Constitución, á fin de que no se salga de ella sin que quede aprobado el artículo 11.

La Cámara accede á la proposición del presidente y se suspende la sesión á las siete y veinte.

Después de reanudada se suspende nuevamente.—Lectura de varios proyectos de ley : : : : : : :

A las nueve menos veinte se reanuda la sesión bajo la presidencia del señor Castrillo. El banco azul está ocupado por los ministros de la Guerra, Justicia, Hacienda, Instrucción pública, Trabajo y Comunicaciones.

El señor Castrillo anuncia que un secretario dará lectura á varias enmiendas presentadas á diversos artículos del proyecto de Constitución. Después añade que se dará cuenta á la Cámara de algo importante.

El ministro de Justicia da lectura á un proyecto de ley reformando algunos artículos de la ley del Jurado.

El ministro de Fomento da también lectura á otros proyectos.

El señor Castrillo suspende la sesión, advirtiendo que á las diez y media seguirá ésta, poniéndose á discusión los artículos 11 y siguientes del dictamen.

El señor Soriano: Al pastel, al pastel.

Y se suspende la sesión á las nueve y diez de la noche.

A las once y cinco se reanuda la sesión : : : :

A las once y cinco minutos continúa la sesión suspendida.

Preside el señor Castrillo.

En el banco azul los ministros de la Guerra, Gobernación, Justicia, Marina, Instrucción pública, Trabajo y Comunicaciones.

Los escaños y tribunas concurridísimos.

En una de las tribunas presencia la sesión el tenor Miguel Fleta.

El señor Castrillo dice que la Comisión reunida para buscar una fórmula de armonía aún no ha terminado su gestión y, por lo tanto, propone á la Cámara que comience la sesión con ruegos y preguntas hasta que, más tarde, la Comisión del proyecto constitucional pueda presentarse y dar cuenta á la Cámara de los trabajos realizados.

Por consiguiente, agrega la presidencia, tiene la palabra el señor Rodríguez Vera.

Dicho señor comienza dirigiendo un ruego al ministro de la Guerra y otro al de la Gobernación, cuyos ruegos no se oyen desde la tribuna de la Prensa.

El ministro de la Guerra promete atender el ruego cuando traiga á las Cortes el proyecto de ley reorganizando los Cuerpos subalternos del Ejército.

El ministro de la Gobernación manifiesta al señor Rodríguez Vera que no ha oído el ruego que le ha dirigido.

Un diputado socialista dirige un ruego al ministro de la Gobernación acerca de la parcialidad con que proceden el gobernador y la Guardia civil de Málaga, persiguiendo á los obreros de la U. G. T., destituyendo alcaldes y concejales, sin atenerse para nada á la ley.

Formula otros ruegos, tales como de que en la Fábrica de Tabacos hay una paralización que aumenta la crisis obrera.

El ministro de Hacienda le contesta diciendo que de momento no puede acceder al ruego, pero que hará gestiones para que la Compañía ponga los medios precisos para complacer al peticionario.

El señor Del Río hace un ruego al ministro de Comunicaciones sobre el deplorable estado de las líneas telefónicas del extrarradio.

El señor Fernández Pozas formula un ruego acerca de la situación difícil por que atraviesan algunas Empresas de agua.

El señor Barriobero trata de las anomalías observadas en la redacción de las bases de trabajo de los obreros agrícolas de Bujalance, cuyo pacto no ha sido intervenido por el delegado del Trabajo, y por tanto no ha sido aceptado por los obreros; pero como se da el caso de que el ministro de la Gobernación cree que todos los problemas obreros se resuelven con la Guardia civil, pide que se retiren las fuerzas concentradas en Bujalance y en Córdoba y que intervenga en el asunto el ministro del Trabajo.

El ministro de la Gobernación disculpa la no intervención del delegado del Trabajo por no encontrarse en Córdoba.

Hace constar el deber del ministro de la Gobernación de sostener á todo trance el orden público, no autorizando ni el menor desmán, y ahora mismo—añade—he hablado con el gobernador civil, el cual me ha dicho que ya estaba terminada la redacción de la fórmula para resolver el conflicto; pero los obreros han recibido una carta del señor Arderius que ha dificultado la solución.

Termina diciendo que probablemente para mañana estará ya redactada la fórmula y se llegará á un rápido arreglo de la cuestión.

Rectifican brevemente los señores Barriobero y Maura.

El señor Jaén habla de la aplicación de la ley de Enseñanza en materia de instrucción pública, contestándole el ministro de Instrucción Pública que cuando el asunto venga al Parlamento será el momento oportuno para tratar del mismo.

El señor Castrillo va concediendo la palabra á varios diputados, sin duda para ir ganando tiempo mientras termina la reunión de minorías y muchos de los aludidos renuncian á formular los ruegos que tenían anunciados.

El señor Besteiro anuncia haberse encontrado una fórmula de arreglo : : : :

El señor Besteiro dice que en la reunión de minorías se ha llegado á la redacción de un dictamen de armonía que se leerá mañana y se imprimirá para repartirlo á los señores diputados, bien entendido que el sábado empezará la discusión de su articulado.

Un secretario da lectura á la fórmula aprobada.

El señor Prieto pide la palabra para decir que ha visto que en la nueva fórmula se ha omitido lo referente á la ordenación de Canarias.

El señor Jiménez Asúa rechaza en nombre de la Comisión la enmienda que formula el señor Prieto, anunciando que la fórmula adoptada se ha convertido en dictamen de la Comisión y que ésta ha de defender con todo interés.

El ministro del Trabajo dice que en lo referente á legislación social no está conforme con que se admitan enmiendas, porque se han omitido muchas que existen de interés, y añade que de seguir este procedimiento se hará una Constitución deficientísima.

El ministro de Hacienda: Yo lo que he dicho que echo de menos es lo referente á la política de organización bursátil.

El señor Besteiro: Mañana, pues, seguirá este dictamen y será discutido artículo por artículo, respetando los derechos de los señores diputados.

El señor Calderón: Entonces ¿qué se hace ahora con las enmiendas presentadas?

El señor Besteiro: Lo que quieran sus autores.

A continuación pregunta á la Cámara si se sigue la sesión para ruegos y preguntas, y después de oponerse la Cámara, se levanta la sesión á las doce y media de la noche.

NOTAS DE FUERA DE LA *SESION*

El Sr. Besteiro confía en que á pesar de las suspicacias de primera hora se impondrá la reflexión y se llegará á un acuerdo

El señor Bujeda opina que la enmienda del señor Alcalá Zamora, será rechazada : : : : : : : :

Madrid 24.—Suspendida la sesión, á las siete y cuarto de la tarde, la Comisión dictaminadora del proyecto de Constitución, se reunió rápidamente en una de las Secciones de la Cámara.

El señor Bujeda habló durante breves momentos con los periodistas, quienes le preguntaron si el diálogo mantenido con los señores Jiménez Asúa y Alcalá Zamora estaba relacionado con el debate, á lo que contestó el señor Bujeda negativamente.

Se trata — continuó—diciendo de que el señor Alcalá Zamora se sintió molestado personalmente por ciertas palabras de mi discurso.

Lo que pasa en ésto es que el señor Alcalá Zamora está en la derecha y yo en la izquierda.

Su impresión sobre la enmienda es de que será rechazada.

—¿Así lo cree usted?—le preguntó un informador.

—Veremos lo que acuerda sobre ello la Comisión. De lo que aún no se han dado cuenta—siguió diciendo el señor Bujeda—es que el artículo 14, es más amplio y flexible que la enmienda, y que éste se presta á discusiones más amplias.

El señor Alomar ha dicho que votará la enmienda de Alcalá Zamora siempre que no se incorporen las Baleares á Cataluña : : :

El señor Alomar, fué interrogado por los periodistas, acerca de la discusión sobre la enmienda presentada por Alcalá Zamora, á lo que contestó aquél, que aún cuando ellos habían firmado la votación á favor de la enmienda presentada por Xirau, estaban no obstante con la de Alcalá Zamora, á excepción de lo que se refiere á la incorporación de las islas Baleares á Cataluña, por creer que dichas islas no están aún en situación política suficientemente adelantada para tener un Estatuto propio.

Entiende el señor Alomar que la concesión de Estatutos no debe hacerse de abajo á arriba. Agregó que si la enmienda fuese aceptada, retiraría el voto particular y la votaría para evitar daño.

Terminó diciendo que si la enmienda no prosperase, nadie podía calcular los daños que se producirían.

Manifestaciones del señor Alcalá Zamora : : : :

El señor Alcalá Zamora hizo á los periodistas las siguientes manifestaciones:

«He leído la Prensa de esta noche y creo que hay un error en las manifestaciones que se atribuyen á mi compañero de representación provincial y muy amigo mío, aunque enemigo político, el señor Bujeda.

Nuestra discusión se desarrolló en términos afables y nunca fué áspera. No se refería á tema político alguno. Por lo demás, es evidente que yo estoy más á la derecha y menos á la izquierda, y como lo esencial es el bien del país y el éxito de la juventud, yo creo que he hecho algo por la República y por la implantación de la reforma social, y veo con optimismo que existe una valía confiada, lo cual demuestra que se sigue el camino de la juventud y del progreso.»

Lo que dice el señor Bujeda

Por su parte, el señor Bujeda, al tener conocimiento de estas manifestaciones del jefe del Gobierno dijo á los periodistas:

«Desde luego hay un error en la referencia de la conversación sostenida por mí con el señor Alcalá Zamora.

En ella no hemos hablado ni de derechas ni de izquierdas. Vi al Presidente para decirle que en mi intervención sólo había una diferencia de criterio; pero con todas las consideraciones que su persona merece. No hubo violencia en la conversación y el señor Alcalá Zamora me trató con una afabilidad y corrección que agradezco en extremo. Creo no ha habido ningún error en mi punto de vista, expuesto de modo claro y concreto. No me equivoqué en el análisis de algunos puntos de la enmienda, y mi opinión, aunque muy modesta, la expuse de manera clarísima.»

(Sigue en cuarta plana la información telefónica : : : : :

El señor Besteiro, confía en que se impondrá la reflexión : : : : : : :

Al terminar la sesión de la noche, el señor Besteiro, recibió á los periodistas, á los que dijo que á pesar de las suspicacias que habían surgido á primera hora, esperaba que en el transcurso de la noche se impondría la reflexión y se llegará á un acuerdo.

Es natural—agregó—que la Comisión diga que después de los trabajos hechos, no se admiten enmiendas, pero como se reconoce el derecho de los diputados, no dejarán de tramitarse todas las que se presenten reglamentariamente.

El obstáculo grande, que era la aplicación de los que pretendían sus derechos, ó sea los representantes catalanes, creo que se ha orillado, y por tanto espero que no se originarán nuevas dificultades.

Dijo también el presidente que se había adelantado bastante en el asunto y que por tanto no creía ya necesaria la celebración de sesión permanente.

Terminó diciendo que si en la sesión de mañana, por la tarde, no se llegara á la aprobación, continuaría la discusión en la sesión de la noche.

Impresiones de la jornada parlamentaria

La reunión de jefes de minoría y el acuerdo recaído en la enmienda del Sr. Alcalá Zamora, que se discutirá y votará el sábado

Madrid 24. — Cuando á primera hora de la tarde se hizo público el acuerdo de la minoría socialista á que nos referíamos en nuestra anterior edición, pareció fácil la aprobación de la enmienda presentada por el señor Alcalá Zamora, ya que contaba con el apoyo de los radicales de Lerroux, de parte de los radicales socialistas y de los autonomistas vascos y catalanes y de algunos elementos sueltos; pero esta impresión se rectificó bruscamente, á pesar del acuerdo de la minoría socialista.

Como éste era favorable á la enmienda por muy pocos votos, se convino en dar un voto de confianza á los dirigentes para que conforme se desarrollara el debate en la Cámara, adoptaran el criterio que creyeran conveniente.

Realmente esta parte del acuerdo desvirtuaba la primera impresión y á la rectificación de los socialistas siguieron distingos y reservas de otras agrupaciones parlamentarias.

Sólo permanecieron fieles á su propósito de aceptar la enmienda los radicales, siguiendo las instrucciones que desde Ginebra había enviado el señor Lerroux.

Hacemos caso omiso de todas las reuniones, rumores, noticias, conversaciones y tanteos alrededor de la aprobación de la enmienda, porque se haría interminable esta información. Ni los discursos del señor Royo Villanova, ni los de los demás oradores que habían intervenido en el debate en las primeras horas de la tarde, tuvieron la menor influencia en el curso de la jornada política.

En tanto estos señores consumían la sesión, se estaba preparando la reunión de representantes de las minorías con la Comisión del proyecto de Constitución y con el señor Alcalá Zamora, como autor de la enmienda, para buscar una fórmula que no pudiera significar una negativa rotunda á las pretensiones de Cataluña, ni una falta de consideración al señor Alcalá Zamora, y que dejara expedito el camino con toda amplitud y en cualquier momento al Estatuto acordado y presentado al Gobierno por la Generalidad.

No se trataba de una reunión estilo viejo régimen en la que unos cuantos señores se abrogaban la representación y autoridad de toda la Cámara.

La índole de la enmienda del señor Alcalá Zamora, que alcanza á catorce ó quince artículos, necesitaba una deliberación en la que, sin la solemnidad del salón de sesiones, se pudieran compulsar las opiniones y actitudes para hacer precisamente más eficaz el debate.

A las siete y media de la tarde se reunieron los representantes de las minorías con la Comisión de Constitución y el señor Alcalá Zamora.

En otra sección se reunieron también los representantes catalanes.

A las nueve salieron los señores Alomar y Guerra del Río para consultar con la minoría catalanista los extremos de la fórmula que se estaba discutiendo, redactada por el señor Jiménez Asúa.

El señor Bujeda, socialista, que en el salón de sesiones había combatido la enmienda del señor Alcalá Zamora, dijo á los periodistas que lo que habían convenido, él no tendría inconveniente en defenderlo desde el banco de la Comisión, pues se trataba de una fórmula de comprensión y cordialidad.

Por su parte, el señor Quintana, diputado catalán, decía que los catalanes no son tan fieros como se les pinta y que están dispuestos á aceptar toda fórmula que no sea una valla para la aprobación del Estatuto.

De la sección donde estaban reunidos los representantes de las minorías aún salieron otros emisarios para la reunión de los catalanistas.

Por fin, á las once menos veinte el señor Besteiro salió de la reunión y manifestó á los periodistas que se había llegado á un acuerdo felizmente; pero que estaba todavía en borrador y que se iba á poner en limpio para imprimirlo y repartirlo á los diputados, para que en la sesión del sábado se discuta y se vote.

Poco después salió el señor Alcalá Zamora, quien dijo á los informadores que él se hallaba inhibido en la cuestión, agregando que en su mayor parte prevalece la enmienda, y que en lo que queda trazado él explicará su pensamiento.

Sangrienta colisión entre obreros de la U. G. T. y del Sindicato Católico

Santander 24.—Entre los obreros del puerto de Santander existen grandes diferencias, por pertenecer á agrupaciones diferentes, estando afiliados, unos, á la Unión General de Trabajadores, y otros al Sindicato Católico.

Por estas diferencias, los obreros de un bando se negaron á trabajar con los del otro en las cargas y descargas de los barcos, celebrándose anoche una reunión para tratar de encontrar una solución al conflicto.

Los afectos al Sindicato Católico desistieron esta mañana de entrar en los muelles; pero como el gobernador civil les garantizara la libertad de trabajo aquéllos se decidieron á dar comienzo á sus faenas, siempre protegidos por fuertes retenes de la Guardia civil.

Pronto fué advertida la presencia de estos obreros por los del otro bando, registrándose una colisión sangrienta entre los de U. G. T. y los del Sindicato Católico.

La Guardia civil, después de ímprobos esfuerzos, consiguió restablecer el orden.

Como consecuencia de la colisión resultaron heridos los siguientes obreros:

Abiliano Sevillano, de 60 años, de la U. G. T., quien falleció á poco de haber ingresado en la casa de socorro.

Fermín García, del Sindicato Católico, con un balazo en el vientre. Grave.

Alfonso Cano, del Sindicato también, con dos heridas graves de arma blanca.

Emilio Rodríguez, de la U. G. T., leve.

Alejandro Guelmes, del Sindicato, leve.

Francisco Vega, del Sindicato, con herida grave en el vientre.

Santiago González, de la U. G. T., grave. Este individuo fué herido al pasar por el lugar donde se desarrollaban los sucesos.

Alfonso Sánchez, dependiente de comercio, de la U. G. T., herido en una pierna, grave.

En los alrededores de la casa de socorro se congregó muchísimo público, teniendo la Guardia civil que dar una carga para dispersarlo.

Esta tarde se celebrará una reunión en la Casa del Pueblo, y parece que se intenta declarar la huelga general.

AÑO XXXI NUM. 11.247

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, García de Vinuesa, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SÁBADO 26 DE SEPTIEMBRE DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

EN EL DESARME ESTA LA SEGURIDAD

A pesar de los discursos elocuentes, á pesar de lo mucho que se ha dicho y escrito sobre el desarme, todavía ninguna nación—salvo Dinamarca y España—ha dado siquiera los primeros pasos para su realización efectiva, para que el desarme sea un hecho.

Lo único que podemos aducir en la Gran Bretaña es que no gastamos hoy en nuestros armamentos más de lo que gastábamos hace cinco años. El presupuesto de Ejército y Aviación es hoy el mismo, poco más ó menos, que en 1925.

Pero es un hecho que en Europa hoy día los armamentos son infinitamente más poderosos que en cualquier período anterior á la guerra. Un Ejército moderno de 100.000 hombres, pertrechando y entrenado con arreglo á los métodos actuales, no tendría la menor dificultad en aplastar cualquiera de los Ejércitos de igual tamaño que en cualquier país haya existido antes de 1914.

La eficiencia de las fuerzas armadas ha aumentado en proporciones extraordinarias. Los tanques, por ejemplo, son un producto exclusivo de la guerra mundial, y no hay siquiera comparación entre la artillería de hoy y la anterior á 1914, así por lo que atañe al peso de los proyectiles como por su alcance y poder destructor.

Estos son hechos que ni siquiera cabe discutir, y también es incontrovertible que la mayor parte de las naciones de Europa ha aumentado considerablemente su presupuesto bélico. La rivalidad en los armamentos, en vez de disminuir, sigue en incremento. Es urgente é indispensable que por parte de las grandes potencias se haga un esfuerzo sincero y colectivo y se llegue á un acuerdo para poner fin á esa peligrosísima rivalidad. No nos engañemos: la situación se está haciendo cada día más grave.

Todavía no se ha celebrado entre las naciones ninguna verdadera Conferencia sobre el desarme, y la que ha sido convocada para el mes de Febrero próximo va á ser la primera. Pero los peritos han elaborado un proyecto de desarme que, si se adopta, puede en mi opinión ser capaz de acabar con la amenaza actual de unos Ejércitos en constante aumento.

Hasta ahora no pasa de ser esto: un proyecto, un armazón en el cual no se podrá ajustar, cualquiera que sea su proporción, el convenio de desarme á que se llegue eventualmente en la Conferencia del año próximo. Mas no veo por qué no se llenaría ese armazón con un contenido real, efectivo, con un sistema bien definido de desarme; no se me alcanza por qué no habría de ser posible una reducción sincera y en gran escala en todas las fuerzas militares.

Un convenio semejante habrá necesaria y esencialmente de ser suscrito por todos los principales países. Y el único obstáculo serio que se advierte es el recelo existente entre las naciones de Europa sobre la buena fe recíproca que les anima. Francia, de modo especial, pero también otros países, sienten la preocupación agobiadora de su propia seguridad.

Esta es la situación, á la cual tenemos que hacer frente sin demora ni vacilación, y es el mayor obstáculo al desarme, porque esas naciones creen sinceramente que su seguridad depende del tamaño y de la potencia de sus armamentos. Lo que nos permite, sin embargo, concebir un poco de esperanza, es el hecho de que empiezan á reconocer lo mucho que ha hecho para afianzar su seguridad la Sociedad de las Naciones. Aunque se hallan todavía lejos de conceder toda la importancia que realmente entrañan al Pacto Kellogg, á los Tratados de Locarno y á otros convenios menos famosos, pero también eficaces, tales como el que se refiere al apoyo financiero en momentos de apremio.

Lo que más podría aumentar el sentido de seguridad creado ya en esos países por las diversas medidas adoptadas hasta la fecha, sería un acuerdo internacional para una reducción general de todas las fuerzas armadas. Hasta en Francia existe hoy un gran sector de opinión que está convencido de ello. Por lo tanto, los delegados á la Conferencia del Desarme sabrán por lo menos, al comenzar su labor, que está tratando de hallar expresión práctica para un principio que hoy día es compartido por una gran masa de opinión pública en todos los países.

Mi impresión personal es de que lograremos un acuerdo. El que ese acuerdo sea considerado suficiente por los más entusiastas es otra cuestión. No puede olvidarse que ésta va á ser la primera Conferencia del Desarme que se celebre. Si de esta primera reunión sale un convenio que constituya una contribución real y valiosa á la obra de desarme universal, podremos mirar confiados hacia un porvenir próximo y poner nuestras esperanzas en una segunda Conferencia para dentro de unos cinco años, pongo por ejemplo, fecha en la cual las probabilidades de éxito de una solución decisiva del problema serían mucho mayores que en estos momentos.

Al fin podemos persuadir á las naciones de que ha llegado el momento de dar siquiera el primer paso hacia el desarme; de que no se ha realizado ninguna de las desastrosas consecuencias que los alarmistas profesionales venían anunciando; de que, muy al contrario, á la vez que reducen considerablemente sus cargas aumentan la mutua seguridad. Esto conseguido, podrá llevarse más fácilmente el movimiento en favor del desarme hacia una nueva etapa aún más provechosa.

Es posible que en esta primera Conferencia no logremos siquiera los resultados que esperamos como punto de partida. Creo, sin embargo, que si la Gran Bretaña y los Estados Unidos echan todo su peso en la balanza, el éxito está asegurado. No quisiera profetizar; pero creo firmemente que Norteamérica estará á nuestro lado y nos apoyará en tal sentido. Su situación internacional, su prestigio y su poder, puestos al servicio de una causa que expresa claramente el deseo de su pueblo, han de ser poderosos auxiliares para el desarme.

Ahora bien: para que el desarme sea real y efectivo tiene que ser internacional y universal. Si las naciones no se pusieran de acuerdo, si continuasen esta locura de la rivalidad en armamentos, no habría esperanza para la paz en el mundo. Un desarme unilateral en tales circunstancias sería inútil y totalmente ineficaz. No es difícil imaginar lo que ocurriría con unos países frente á frente, mutuamente recelosos y armados hasta los dientes.

El éxito de la próxima Conferencia del Desarme depende de una voluntad sincera de paz por parte de los Gobiernos, no sólo de los pueblos que manifiestamente la desean. El fracaso de este primer intento tendría consecuencias demasiado graves para que todos no se detengan antes de adoptar cualquier actitud susceptible de provocarlo. Porque el fracaso de la Conferencia del Desarme sería también, no lo olvidemos, el fin de los Tratados de 1919.

Lord Robert Cécil of Chelwood.
Delegado de la Gran Bretaña en la S. D. N.

(Prohibida la reproducción.)
A. L. T. E. A.—Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL.

Las tropas japonesas después de la toma de Mukden, desfilando por la población.
(Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori.)

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones de la autoridad gubernativa

EL GOBERNADOR CIVIL, SR. SOL, A MADRID.—RAPIDAMENTE COMENZARAN LAS OBRAS PUBLICAS MAS URGENTES.—CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS PARA OBREROS DE LAS FABRICAS MILITARES.—SE HAN DECLARADO EN HUELGA LOS OBREROS DE CARRANZA.—DOCE O TRECE TONELADAS DE PESCADO SIN DESCARGAR.

Cuando acudimos á este centro oficial, á la hora de costumbre, conversaba el gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, con los diputados á Cortes por la provincia de Sevilla señores Centeno (don José) y Fernández Castillejo.

Les manifestó que esta noche en el expreso ó mañana en avión, marchará á Madrid acompañado del ingeniero jefe de Obras Públicas, con el decidido propósito de concretar con el Gobierno cuanto se relaciona con las obras que pueden comenzarse rápidamente.

También dijo que llevaba el encargo de resolver un importante proyecto relativo á la construcción de casas baratas para los obreros de las fábricas militares, en cuyas obras se puede dar trabajo á mil quinientos albañiles, añadiendo que espera resolver este importante problema.

El señor Sol continuó su conversación con los informadores periodísticos manifestándoles que el personal de mar y tierra de la flota de la casa Carranza había paralizado el trabajo, declarándose en huelga, agregando que no han podido ser descargadas doce ó trece toneladas de pescados que tienen á bordo de uno de los vapores.

Manifestó asimismo que esta tarde conferenciará en su despacho oficial con una Comisión de los obreros mencionados y con la patronal, al objeto de buscar una fórmula por la cual puedan reanudarse las faenas y no se demore por más tiempo el abastecimiento á la población de dicho artículo.

Continuó diciendo que garantizará la libertad del trabajo, empleando para ello, en caso preciso, las medidas que sean necesarias. Espero que el conflicto quedará solucionado.

Para cuanto con este asunto se relaciona, conferenció el Sr. Sol con el marqués de Villapesadilla y su hijo, don Ramón Carranza.

Igualmente, dijo el gobernador á los periodistas que esta mañana hubo nueva manifestación de obreros parados; añadiendo que según le comunicaba el alcalde, señor González y Fernández de la Bandera, le remitirá las utilidades del partido de fútbol celebrado recientemente, para que él las distribuyera en la forma que estimase oportuna.

Acerca de este extremo, prosiguió diciendo el gobernador que se proponía llevar á la práctica dicha distribución en la primera entrevista que celebrara con las respectivas Comisiones de obreros parados.

Finalmente dijo el señor Sol á los reporteros que su viaje á Madrid será rapidísimo, proponiéndose regresar mañana mismo, en el caso de hacer el viaje en avión.

El candidato comunista José Bullejos, que se presenta á la elección parcial por Sevilla del día 4, y que esta mañana llegó á nuestra capital.
(Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

EL FRACASO DE UN GOLPE DE ESTADO

¿Volverán á fundirse Austria y Hungría?

La Prensa de Praga dedica largos comentarios sobre lo que ella estima la verdadera causa de la fracasada tentativa de golpe de Estado de la Heimwehren, en Austria.

«Lidove Noviny», dice: «Cuando se conoció la proclama de Pfriemer, nadie dudó que en ello andaba la mano del ex canciller monseñor Seipel, gran director de los manejos políticos austriacos.

Monseñor Seipel pretende hacer del príncipe Oto de Habsburgo el emperador de Austria y unir ésta con la Hungría. Este es el gran objeto de su vida. Los monárquicos austriacos y húngaros ponen todas sus esperanzas en la hostilidad de Francia contra el proyecto del Anschluss, persuadidos de que Francia soportará mejor la restauración de la monarquía austro-húngara que la unión de Austria y Alemania.»

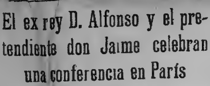
Indica «Lidove Noviny» que monseñor Seipel y sus partidarios de la Heimwehren preparan un golpe de Estado para los primeros días de Octubre, poco antes de las elecciones presidenciales.

Verdaderamente, los antiguos patriotas del viejo nacionalismo austriaco simpatizan de mucho mejor corazón con una resurrección de la doble monarquía bicéfala, aun atenuada con las pérdidas de las regiones absorbidas hoy por Checoeslovavia, Yugoeslavia y Rumania, que con una fusión étnica con Alemania, en la cual se disolvería, esfumada, la personalidad de Austria.

Pero, ¿y el factor Hungría? ¿Entra en los cálculos políticos de Hungría volver á la antigua yustaposición con lo que resta del imperio, casi únicamente reducido al archiducado de Austria y al territorio de Viena, metrópoli sin base ya sobre que sustentar su dominio?

Si el Anschluss encuentra invencible oposición en ciertos medios directivos de la diplomacia y la política europea para su viabilidad, ¿no sería mucho más enérgica la que encontrase el pensamiento de revivir un Estado heredero del viejo imperio danubiano?

Tal vez, algún día, la restauración monárquica sea un hecho en Hungría. Sola, ó fundida con los madgyares, parece imposible en Austria. Esta es la realidad, al menos lógica, de los acontecimientos.



El ex rey D. Alfonso y el pretendiente don Jaime celebran una conferencia en París

París.—El ex rey de España don Alfonso de Borbón, y el pretendiente don Jaime de Borbón, duque de Madrid, hijo de don Carlos, han celebrado ayer una entrevista en el domicilio del segundo.

Dícese que la conferencia careció de carácter político, ciñéndose á un cambio de impresiones afectuoso de familia.

Es la primera vez que los representantes de las dos ramas de la casa de Borbón se encontraban.

Don Jaime devolverá la visita á don Alfonso en Fontainebleau.

DON JAIME DE BORBON HA RENUNCIADO SUS PRETENSIONES AL TRONO DE ESPAÑA EN FAVOR DEL EX INFANTE JUAN

París 25.—«Le Matin» publica una información recogida de otro diario, según la cual, dice saber que don Jaime de Borbón ha renunciado á sus pretensiones al Trono de España en favor del ex infante don Juan, hijo del ex rey de España.

Con este acto, ha quedado realizada la reconciliación de las dos ramas de la familia Borbón.

El aludido periódico dice saber que la renuncia se verificó en el curso de una entrevista celebrada en París por el ex rey y el pretendiente al Trono.

DEL PUBLICO

Los peligros de los perros

Con la cuestión de los perros no existe verdaderamente la vigilancia que debiera existir en buena vida ciudadana.

La queja es general, y más particularmente la recibimos hoy de vecinos del barrio del Porvenir, donde los canes campan por sus respetos, sin llevar el bozal reglamentario.

Son varias las personas que ya han sido mordidas, sin que hasta ahora el abuso haya tenido término.

Atendiendo tan justa queja, excitamos á las autoridades para el cumplimiento de lo mandado, con el fin de que tanto en el barrio citado del Porvenir como en el resto de la ciudad no se originen nuevos motivos de denuncia.

ESTE NÚMERO DE **El Liberal** CONSTA DE OCHO PAGINAS



He aquí á Wallace Beery, olvidado del mundo y de sus glorias, rodeado del grupo de bailarinas, con el que hizo una de sus más famosas películas.

Rumores graves respecto á Hungría

Budapest.—Se desmienten oficialmente los rumores circulados en el extranjero sobre revueltas militares en Hungría, de la caída del Gobierno y del establecimiento de una dictadura.

El Gobierno ha extendido solamente la ley marcial al conjunto del país y reforzado la censura telegráfica y telefónica, á consecuencia del atentado de Giattorbagy.

Aunque el estado del país magyar inspira cierta inquietud, el Gobierno del Regente, almirante Horthy, garantiza hasta ahora la tranquilidad pública, no siendo de temer acontecimientos inesperados.

EN LA AUDIENCIA

LA VISTA DE UNA CAUSA POR JURADOS

El Tribunal popular emite un veredicto de inculpabilidad

El abogado defensor y el procesado se abrazan, y el público se emociona al escuchar el fallo

Esta mañana continuó en la Audiencia la vista de la causa contra Manuel Ríos Chamorro, que dió muerte á Manuel Jesús Domínguez, que requería de amores á su esposa.

Asiste más público que ayer, cuidando del orden varios guardias de Seguridad.

Empieza la vista, concediendo el presidente la palabra al fiscal de la República, don Fernando González Prieto.

Su informe ha durado tres cuartos de hora. Ha acusado, como siempre, no olvidando el menor detalle.

Con la modificación fiscal desaparece el delito de asesinato, y lo califica de homicidio con dos atenuantes: arrebato y obcecación y vindicación próxima de una ofensa grave.

Acerca de si el esposo conocía la persecución de que era objeto su mujer, dice que el procesado debió denunciar el hecho á la autoridad antes de tomarse la justicia por su mano.

Exhorta al Jurado á que emita un veredicto justo, ya que han jurado por Dios decir verdad.

Los conmina, diciéndoles que «no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague» y que del fallo que hoy dicten tendrán que dar cuenta á Dios.

Termina diciéndoles que pueden ser benévolos, pero no injustos.

Informe de la defensa

El señor Filpo empieza su informe diciendo que intervino en el último juicio por Jurados días antes que lo suprimiera la Dictadura, y ahora debuta en la primera vista que se celebra ante el Tribunal popular.

Ha dicho el fiscal que el Tribunal del Jurado era muy benévolo con los delitos de sangre y cruel contra lo de la propiedad. Aquí tenéis que juzgar, no por lo que habéis oído al fiscal, sino por lo que vuestra conciencia os dicte. Aquí hay que decir que no con la convicción plena de que no negáis la verdad. Y si en este caso os vais con Dios, creo que en esta ocasión está con nosotros.

Dice que defiende al procesado completamente gratis, como una obra de caridad.

Habla de que conoció al procesado y á su mujer cuando eran dos chavales, y vivían en la misma choza donde ha ocurrido la tragedia.

Habla de quién era el muerto. Hasta que murió no se supo su nombre. Le llamaban Juan; pero su nombre era Manuel. ¿Por qué se cambió el nombre? Porque era licenciado de presidio. En la finca era el guarda mayor, el jefe, el que dispone el servicio y así envía lejos de la choza al marido que pretende engañar. Persigue á la mujer cuando va al pueblo á hacer la compra, la amenaza. Todos los testigos han dicho aquí la verdad.

Es la mujer, la pobre víctima, la que harta ya del galanteador se confiesa al esposo y le dice la verdad.

Dice el fiscal que debió dar cuenta del suceso al juez. No. Lo que tenemos que desear es que nadie se vea en semejante caso.

No dió aviso el procesado al juez; pero se quiso ir de la finca. Si el muerto no lo provoca con su presencia en la choza, acaso no hubiera ocurrido nada; pero fué Manuel Jesús el que muy de mañana, y provisto de una escopeta, se presentó en el chozo de Manuel y tiene palabras ofensivas para la esposa. Fué entonces cuando el procesado, ciego de ira, disparó. (Los jurados no quitan la vista del defensor. El procesado llora.)

Refiere después lo que ocurrió entre el matrimonio, cuando marido y mujer se dirigen al pueblo á dar cuenta á las autoridades. Es la mujer, la madre, la que dice al esposo: «Yo me voy á la Cárcel con el niño de pecho y tú te quedas trabajando para los otros siete. La agresora soy yo». Y así se lo hace saber á sus hijos, obligándoles á que siempre digan que la autora del crimen es la madre. Así llegan al pueblo y así declaran ante la Guardia civil, que es la que más tarde descubre la verdad y encarcela á Chamorro.

Dice el fiscal que el agresor disparó detrás de una cortina. Como aquí no ha venido la cortina, como nadie lo ha visto, no hablemos de ella.

Para conocimiento del Jurado les lee del diccionario el significado de las palabras «honor» y «honra». El hombre que no defiende su honra es... un cuadrúpedo.

No olvidéis, señores del Jurado, este viejo axioma: «Culpa no tiene quien hace lo que debe.» Mi defendido no ha cometido un asesinato. No es asesino. Asesino es el que acecha á su víctima y arteramente, alevosamente, le clava la navaja que previamente lleva escondida. Es, sí, el autor material de un delito; pero no es el culpable. El culpable fué el que quería á toda costa destruir su casa y su familia.

Al emitir el veredicto—dice al Jurado—debéis actuar como si ustedes mismo fueran Chamorro.

Termina con las frases de «El alcalde de Zalamea», diciendo que «la honra es patrimonio del alma y el alma sólo es de Dios».

El presidente al procesado: ¿Tiene algo que decir?

Procesado: Nada, señor.

El secretario lee el *veredicto*, que tiene siete preguntas.

El presidente explica al Jurado cómo tiene que emitir el veredicto, con una claridad meridiana, advirtiéndoles que en caso de empate, éste favorece al procesado.

Los diez señores del Jurado se retirán á deliberar y la vista se suspende.

Poco más de media hora tarda el Jurado en dictar su fallo.

Reanudada la vista, el presidente del Jurado deletrea, más que lee, el veredicto. A todas las preguntas contestan los Jurados negativamente.

Como el veredicto ha sido de absoluta inculpabilidad, el presidente falla absolviendo al procesado y declarando las costas de oficio.

En la sala se oyen murmullos de aprobación y suenan algunos aplausos para el tribunal popular.

Se oye una voz que dice: A ese hombre lo ha salvado del presidio la República.

Los guardias quitan las esposas al procesado, y éste se levanta del banquillo abrazando fuertemente al señor Filpo. Ambos están llorando.

Los guardias recogen la orden de libertad y marchan con el que ya no *va preso á la Cárcel para firmar la documentación correspondiente.*

Y á los cinco minutos en la calle, donde lo aguardan su mujer y sus ocho hijos.

Va á recuperarse el tesoro de la flota turca hundida en Navarino

Siempre se ha hablado de los tesoros que el mar «se ha tragado». Es un tema de constante actualidad á través de los tiempos. De modo que se explica el ruido que se le está haciendo en una u otra región del globo á este ó aquel salvamento de misteriosos cargamentos de oro.

La bahía de Tobermory, en cuyo fondo se encuentra, desde hace la friolera de trescientos cuarenta y dos años, el barco llamado «Florida», nave almirante de la Grande Armada, que llevaba el tesoro de la flota, ha sido la obsesión de no pocos atrevidos recuperadores... Tal tesoro habría de consistir en lo menos setecientos cincuenta millones de pesetas. La bahía de Vigo, en la que duerme desde hace doscientos veinticinco años el «mágico tesoro que llevaba de Indias setecientos millones en barras de oro y plata» ha desvelado á más de uno de aquellos soñadores con visos de realidad. La bahía de Navarino, donde el 20 de Octubre de 1827 la flota turco-egipcia fué echada á pique con todas las riquezas que llevaba, por las escuadras combinadas de Francia, Inglaterra y Rusia, no ha escapado al deseo de la recuperación.

Las tentativas son incontables.

En Tobermory no se ha logrado recobrar sino algunos objetos sin valor. Todas las sociedades formadas para bucear los tesoros robados por el mar, se arruinaron unas después de otras. Y los millones de Felipe II siguen ocultos en el fondo avaro de las aguas.

En Vigo los recuperadores obtuvieron algún resultado. Se estiman en seis ó siete millones el valor de lingotes o barras de oro y plata que lográronse extraer... Pero los gastos del salvamento sobrepasaron los millones devueltos por el mar.

En Navarino va á emprenderse una labor tenaz, según parece. Con la ayuda de instrumentos poderosos, construidos especialmente, va á intentarse la recuperación de los tesoros del navío almirante de la flota turca, consistentes en no menos de diez millones de libras esterlinas.

A esta tentativa da esperanzas de éxito el alcanzado con los aparatos italianos empleados en el salvamento de los tesoros del «Egipto». Los escafandros italianos logran, en efecto, descender á profundidades no alcanzadas hasta nuestros días.



La emoción despertada en el pueblo inglés por la suspensión del patrón oro de la libra se refleja en esta fotografía, donde se ve la enorme multitud en las puertas de la Bolsa Inglesa.
(Foto Agencia Gráfica.) (Fdo. Gori.)

DE NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

(De la anterior edición)

SOBRE LA HUELGA DE LA TELEFONICA

Acuerdos de la Comisión mixta

Madrid 24.—Hoy se reunió la Comisión mixta de la huelga telefónica con asistencia de las representaciones obreras y de empleados de la Compañía Nacional Telefónica de España, no habiendo comparecido representantes de la aludida Compañía, á quien se le comunicó en la convocatoria de ayer que no obstante la incomparecencia de algunos representantes de cualquiera de las partes interesadas, se verificaría la sesión.

Oídos los obreros, se adoptaron los siguientes acuerdos por el subsecretario de Comunicaciones:

Primero.—Suspender temporalmente las reuniones de esta Comisión, que quedará integrada por las mismas representaciones que están en la actualidad, las cuales serán convocadas por el subsecretario de Comunicaciones en el momento que proceda.

Segundo.—Conceder un plazo de diez días á partir de hoy, el cual terminará el próximo día 4 de Octubre, á las 24 horas, salvo caso de fuerza mayor, para entablar el recurso de arbitraje ante el ministro de Comunicaciones contra cualquiera de las resoluciones que se comuniquen á este efecto ó aquellas que estimen pertinentes las partes.

Y tercero.—Con el fin de que las representaciones obreras puedan estudiar detenidamente y en conjunto las resoluciones aplicadas por la Comisión y formular el recurso de arbitraje ante las autoridades meritadas, continuarán en Madrid hasta su reintegración al trabajo en las oficinas de que dependan, con uno de los miembros de las representaciones obreras que habrán de incorporarse el miércoles día 30.

NUEVOS DETALLES SOBRE EL HALLAZGO DE TAPICES Y OTROS OBJETOS EN UNA FINCA DEL PUEBLO DE CUBAS

Madrid 24.—Por noticias particulares sabemos que el peso total de los fardos y baúles de que se ha incautado la Policía en la finca propiedad de don Lubino Struik, es de 1.200 kilos.

Para el traslado á Madrid de dichos bultos ha sido preciso realizar dieciocho viajes en camioneta.

Sabemos también que entre los efectos de referencia figuraban ropas y vajilla propiedad del ex príncipe de Asturias.

Cuando se proclamó la República, y al hacerse cargo del edificio que fué palacio real don Carlos Blanco, entonces director general de Seguridad, el señor Struik le manifestó que los objetos que contenían los bultos ahora recogidos por la Policía pertenecían á la propiedad privada de la familia Borbón, por lo que fué autorizado para trasladarlos á su finca.

El señor Struik, al ser requerido para que devolviera dichos bultos, se puso á disposición del Gobierno, no sin antes manifestar que dado el peso y número de aquéllos no disponía de los medios necesarios para trasladarlos á Madrid.

SE PIDE LA MODIFICACION DEL AUTO DE PROCESAMIENTO DEL GENERAL MUÑOZ COBOS

Madrid 24.—El señor Núñez Maturena, defensor del general Muñoz Cobos, ha presentado un escrito de modificación del auto de procesamiento, pidiendo la inmediata libertad de su defendido.

Como se sabe, el general Muñoz Cobos se halla detenido en su domicilio particular.

UNA DISPOSICION DE GUERRA

El cupo de filas del reemplazo de 1931 lo han de constituir 107.000 hombres

Madrid 24—.El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición fijando en 107.000 los reclutas que han de ingresar en el reemplazo de 1931 y agregados al mismo, procedentes de revisión y de prórroga de segunda clase. Dicho número de hombres que ha de constituir el cupo de filas estará distribuído entre 23.500 correspondientes á Africa y 83.500 para la península.

Los reclutas en caja disponibles que excedan de dicho número constituirán el cupo de instrucción.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN LA PROVINCIA DE HUELVA

Huelva 24.—Esta tarde, y mediante la intervención del Comité paritario correspondiente, se han firmado las bases entre patronos y obreros de una bodega, que tenían un conflicto pendiente.

Las diferencias que existían hace varios días, han quedado, pues, zanjadas.

A las diez de la noche se han reunido de nuevo en la Diputación provincial las representaciones patronal y obrera de La Palma y Rociana, únicos pueblos en los que no se han puesto de acuerdo patronos y obreros agrícolas sobre las bases que tienen presentadas los obreros vendimiadores.

La impresión es francamente optimista, esperándose que esta noche quede solucionado totalmente el conflicto de los pueblos del Condado.

LA ACTITUD DE LOS FERROVIARIOS ANDALUCES

Málaga 24.—Contestando á las peticiones de los ferroviarios de la Compañía de los Andaluces, el Consejo de Admioistración de la misma ha dirigido un escrito al presidente de la Federación, manifestando que no puede acceder á las peticiones hechas por motivo del desenvolvimiento económico de la Empresa, que no le permite, además de la implantación de la jornada de ocho horas desde primero de Julio, el aumento de gastos que aquéllas representan, ya que de hacerlo tendría que dedicar todos sus ingresos al personal, abandonando las necesidades de la explotación.

Los ferroviarios han contestado á este escrito diciendo que no están dispuestos á deponer su actitud, alegando que la Empresa paga sueldos fabulosos á ciertos cargos, mientras ellos sufren necesidad, y que como les asiste la razón darán pronto la batalla y sin claudicaciones.

HOOVER SE MUESTRA PARTIDARIO DE UNA PRORROGA DE LA MORATORIA PARA EL PAGO DE DEUDAS

Nueva York.—24.—El corresponsal en Wáshington del «Baltimore Sud» dice saber que los informes del secretario de Estado del Tesoro, señor Melton, han convencido al Presidente Hoover de la necesidad de prorrogar la moratoria para los pagos de las deudas intergubernamentales.

El Presidente Hoover se muestra favorable á una prórroga por dos años; pero estima que la iniciativa debe ser tomada por Alemania, la cual puede solicitarla apoyándose en las estipulaciones del plan Young, que prevé la posibilidad de recurrir á la moratoria.

MANIFESTACIONES DE OBREROS SIN TRABAJO

Liverpool 24.—Seis mil obreros sin trabajo han organizado una manifestación, que ha recorrido las calles del centro de la ciudad.

En Birminghan 5.000 parados desfilaron también por las calles céntricas, llevando grandes carteles protestando contra la rebaja de socorros á los parados.

LA SITUACION DEL CONFLICTO CHINO-JAPONES EN LA S. DE N.

Ginebra 24.—Se tienen informes complementarios sobre la reunión secreta celebrada ayer por el Consejo de la Sociedad de las Naciones para examinar la situación del conflicto chino-japonés.

Estos informes permiten decir que ante los apremiantes escritos del vizconde Cecil y el señor Mossigli, delegado japonés, el Consejo ha telegrafiado al Gobierno de Tokío para que autorice el envío á Mukden de una delegación de personas civiles, que estaría encargada de redactar un informe sobre la situación en Manchuria, el cual sería sometido al Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Cádiz

Las banderas que el Ayuntamiento de Cádiz regala al regimiento de Infantería Cádiz número 27 y al de Costa número 1, serán entregadas en breve.

El alcalde ha telegrafiado á la casa de Madrid, donde se confecciona la del regimiento de Infantería para que la remitan á fines de este mes.

La de Artillería se ha confeccionado en acreditada y antigua casa gaditana.

El acto de las entregas promete ser una gran fiesta.

—Ya se han cursado las órdenes para que se proceda á colocar en el salón de sesiones del Ayuntamiento la lápida que por acuerdo capitular habrá de instalarse.

La inscripción, como las de las otras allí colocadas, dice sólo el nombre de la personalidad, á cuya memoria se dedica: «Fermín Salvochea, gaditado.»

—Procedente de Buenos Aires, Montevideo y Río Janeiro llegó el trasatlántico «Uruguay», conduciendo para Cádiz cuarenta y un pasajeros.

Un vez que éstos desembarcaron y fué alijada la carga, el barco siguió para Barcelona.

—Durante el día de hoy estuvo haciendo prácticas de tiro el regimiento Infantería de Cádiz número 27, realizando á tal efecto un paseo militar hasta Torregorda.

—Regresó de Barcelona, Madrid y Sevilla, acompañado de su distinguida señora, el catedrático de esta Facultad de Medicina don Enrique Muñoz Beato.—Gómez.

Una conferencia

Organizado por el Comité de ProCultura y Propaganda del gremio de paquetería, mercería, bazares y joyerías tuvo lugar una conferencia á cargo del concejal socialista de este Ayuntamiento Manuel Jiménez Tirado, quien desarrolló de una forma brillante el tema «Orientación social y función de los Sindicatos».

Presidió el compañero Angelico Morales, presidente del Comité de Pro-Cultura y Propaganda, quien cede la palabra al compañero Fando Martín para hacer la presentación del orador.

El compañero Jiménez Tirado se dirige al auditorio, empezando á hacer una relación de su larga vida societaria, toda llena de sacrificios en aras de la causa proletaria.

Continúa haciendo una detalla explicación de la orientación que deben seguir los Sindicatos, á su juicio, para conseguir prontamente las reivindicaciones que todos anhelamos.

Como representante de la Unión General de Trabajadores no tiene más remedio que dondequiera que habla salir al paso de los que tan injustamente la combaten; no recordarán los compañeros á raíz de implantarse el estado dictatorial en España aquel heroico gesto de esta Central Sindical de lanzar un Manifiesto condenatorio á este movimiento; yo quiero llevar al ánimo de los que me escuchan que la Unión General de Trabajadores de ninguna forma y nunca ha sido pensado por sus dirigentes el abortar la avalancha revolucionaria que se cierne en España; lo único que la U. G. T. no quiere es revolución basada en la pistola ó la barricada: quiere llevar una conciencia y cultura á las masas que sea de por sí la garantía del no fracaso de este movimiento.

El compañero Jiménez Tirado excita en tonos entusiastas á todos los asistentes para que de ninguna forma abandonen el Sindicato, pues si verdaderamente piensan vivir el régimen que ya se divisa en el horizonte social, el Sindicato es precisamente la escuela de colectivismo y el troquel que formará los hombres base de este sistema de sociabilidad.

La disertación del compañero Jiménez Tirado causó bonísima impresión en el gran número de compañeros que le escuchaban, recibiendo al terminar su brillante conferencia muchas felicitaciones.

Por último, el presidente de la Comisión Pro-Cultura cierra el acto y anuncia para el próximo domingo, día 27, un importante acto cultural, á base de los compañeros Manuel Alvarez Ossorio y Fando Martín.

DEL MOMENTO

El mercado de Buenos Aires y la industria corcho-taponera

Hace unos días dábamos cuenta en las columnas de EL LIBERAL de la nueva herida que sufriría la industria del corcho con motivo de la elevación en Francia de los derechos aduaneros sobre el corcho manufacturado, herida tanto más grave—decíamos—cuanto que dicho mercado absorbe algo más del setenta y cinco por ciento de la fabricación y consumo de tapones de los llamados de champagne, al calor de la cual se desarrolla una gran parte de la industria española, principalmente de la región catalana, mucha de la cual se alimenta con el corcho que producen nuestras dehesas extremeñas.

Pues bien, hoy mismo, por cablegramas recibidos de nuestros clientes de Buenos Aires, se nos comunica que aquel Gobierno, tal vez con el objeto de introducir en dicho país la totalidad de la industrialización del corcho (que seguramente tendrán que importar para ello de nuestra península ibérica) han aumentado en 540 por 100 los derechos que satisfacían las expresadas mercancías á su entrada en Buenos Aires.

Es decir, desde el día 21 del mes corriente, y acaso sin previo aviso protocolario, ha empezado á regir la nueva y sorprendente tarifa arancelaria, y como consecuencia ha empezado á recibirse en el mercado español los consiguientes avisos cablegráficos de suspensión de envíos.

La cosa es de tal gravedad en los momentos actuales que ella traería como consecuencia inmediata el cierre total de todas aquellas fábricas que se alimentan al calor del mercado bonaerense. Cabe decir que siendo el mercado de la República del Plata el que absorbe algo más de la mitad de la industrialización de cuadradillos y tapones españoles, de no intervenir inmediatamente nuestro Gobierno en el sentido de que se anulen, ó cuando menos se hagan más equitativas dichas tarifas aduaneras, la herida que sufra la industria corchera española ha de ser tan grave que ha de poner en peligro de muerte á la misma, y entonces holgarán todos los sacrificios que se hagan en su favor, y hasta quedará sin eficacia los trabajos de justas reivindicaciones sociales á que aspira la clase proletaria afecta á la misma.

He aquí copia de los telegramas que con dicho motivo se han cursado hoy á los señores ministros de Estado y Economía Nacional por la Cámara Oficial de Comercio, Asociación de fabricantes corcheros de Sevilla y la revista profesional «Boletín Corchero»:

«Día 21 actual República Argentina elevó derechos Aduanas sobre tapones y cuadradillos corcho 540 por 100 sobre tarifas anteriores. Como esta exagerada elevación de tarifas equivale á derechos prohibitivos que representan anulación completa exportación á dicho país, rogamos vuecencia intervenga activamente cerca Gobierno argentino para que ante esa disposición, que en la actual crisis que sufre la industria corchera española representaría la desaparición de algo más del 50 por 100 de nuestra fabricación é igual número proporcional de paro forzoso en los obreros.»

Ante la gravedad de la situación conviene que los interesados tomen nota del anterior despacho telegráfico y hagan por su parte cuanto sea posible para interesar del Gobierno la anulación de la expresada tarifa.

Por nuestra parte continuaremos en estas columnas ocupándonos de tan interesante asunto.

José Antonio Borrallo.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

25 DE SEPTIEMBRE DE 1906

«Pepe de la Rábida» nos daba cuenta de haberse celebrado la consagración de la ermita del Rocío, profanada días antes por consecuencia de un crimen.

Al acto concurrieron numerosos romeros.

—Nuestro amigo y colaborador José Antonio Borrallo se preocupaba del problema del corcho, en el que, consecuente, persiste.

—Informábamos de un suceso sangriento desarrollado en el cuartel de la Guardia civil de la Calzada.

El sargento comandante del puesto, Andrés Nieto Ferrero, recriminó á la pareja de correría formada por los guardias Juan Rodríguez Pérez y Manuel López Olmo, pretextando que no habían cumplimentado el servicio con arreglo á sus instrucciones.

El sargento maltrató al guardia López Olmo y dirigió á éste y á su compañero violentas frases.

Juan Rodríguez intentó penetrar en el despacho para rechazar los insultos, el sargento lo impidió, saliendo al patio, y en este momento, el guardia Juan Rodríguez, haciendo uso de una navaja barbera, agredió al sargento Nieto, causándole varias heridas en la cabeza, cara y mano derecha.

El guardia de puerta, requerido por el sargento, separó á ambos, que se dirigieron á sus respectivas habitaciones.

A los pocos momentos de entrar en la suya el guardia Juan Rodríguez, se oyó una fuerte detonación. El agresor se había disparado un tiro de máusser por debajo de la barba, muriendo en el acto.

Se había destrozado la cabeza. Algunas partículas de masa encefálica quedaron adheridas en el techo de la habitación.

El guardia muerto tenía veintiocho años. Dejó mujer y un hijo.

Hacía tres días que prestaba servicios en el mencionado cuartel.

Con motivo de este suceso, intervino el Juzgado militar.

—Nos decían de Bilbao que en la noche anterior cayó sobre la capital una verdadera «lluvia» de codornices. ¡Qué no llueva así en los actuales tiempos...

—En Navilla de la Sierra (Toledo) un sacerdote fué herido de dos puñaladas en el hígado por su ama.

—Y en Barcelona, para conmemorar la revolución de Septiembre, se celebró una jira republicana á las montañas de Coll.

Del Municipio

Manifestaciones del Alcalde

El reparto del producto del partido de fútbol

El alcalde, señor La Bandera, manifestó esta mañana á los periodistas que se había reunido la Comisión de representantes de Sindicatos para tratar del reparto de los beneficios que se obtuvieron con el partido de fútbol celebrado en el Stadium.

Después de larga deliberación, sin poder llegar á un acuerdo definitivo, el alcalde acordó dar por terminadas, por su parte, las gestiones que venía realizando para conseguir una solución armónica entre todos los representantes aludidos, pasando el asunto á resolución definitiva del gobernador civil, el cual, en una reunión que tendrá con aquéllos, probablemente mañana, dejará resuelta la cuestión.

Del Cabildo de ayer

Agregó, por último, el señor La Bandera, que reiteraba su satisfacción por el resultado del Cabildo extraordinario de ayer y su gratitud hacia todos los concejales asistentes, cuya presencia permitió que se pudieran adoptar los acuerdos tan interesantes que se habían tomado.

Funciones de fuegos de artificio y conciertos musicales

A los festejos que han de celebrarse con motivo de la próxima feria de San Miguel hay que agregar dos grandes funciones de fuegos artificiales, que se quemarán en la Plaza de España á las diez y media de la noche del primero y tercer día.

También, en la misma Plaza, se darán conciertos musicales por la banda provincial, de seis á nueve de la noche, y desde esta última hora á las doce, alternando, las bandas municipal y del regimiento número 9.

Sobre subsistencias

La circular de la Junta de Economía de esta provincia, publicada en el «Boletín Oficial» del día 23 del mes actual, dispone en su instrucción primera la obligación de los industriales que se hallen establecidos en esta capital de presentar en el primer día de cada mes, una relación por duplicado de cuantos artículos de primera necesidad se expendan en sus respectivos establecimientos, expresando los precios de cada uno; la duplicada, visada por la Alcaldía, será expuesta en sitio visible al público en los mencionados establecimientos.

Los precios que deben regir en artículos de primera necesidad, según la circular aludida, para los consumidores modestos, con peso exacto y buena calidad, son los que á continuación se expresan:

Pan, 0,60 pesetas el kilo; arroz, 0,75; garbanzos, 1,00; alubias, 1,50; lentejas, 1,50; aceite de 1 á 4 grados, 2,00 el litro; bacalao, 2,50 el kilo; tocino, 2,80; patatas, 0,35; jabón, 1,25, y azúcar, 1,65.

Carnes: Vacuno, 3,33 pesetas el kilo; ternera, 4,50; cabrío, 4,00, y cerda, 4,00.

El pan llamado de familia se expenderá en esta capital al precio de 0,55 pesetas kilo, en compensación al precio del pan denominado de lujo, que no está sujeto al precio regulador de la harina ni al peso.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Sevilla 24 de Septiembre de 1931.—El alcalde.

Sobre las detenciones en Ecija

Una aclaración

La Junta directiva de la Sociedad «Siempre Adelante», integrada por obreros de los gremios de carpintería y herrería de Ecija, nos envía una aclaración, idéntica á la que hiciera la Casa del Pueblo de aquella localidad, con motivo de las detenciones allí verificadas los pasados días.

Según nuestros comunicantes, los detenidos son tres, y no cuatro como se decía en la información remitida por nuestro corresponsal y ninguno de ellos pertenece á la mencionada Sociedad.

También desmiente la Junta que en Ecija se hayan repartido hojas subversivas de ninguna clase y afirma la Junta que la detención de los tres obreros se debió á asuntos particulares y que si la Sociedad ha intervenido en el caso, se debe á un concepto solidario y por adhesión á las demás Sociedades obreras domiciliadas en la Casa del Pueblo.

Queda hecha la aclaración que solicitaban.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

La lucha antituberculosa

Enseñanzas de un viaje por Europa

La tuberculosis es el factor de mortalidad mundial más importante, entre todas las enfermedades y demás causas de muerte, que en la actualidad amenazan la vida del hombre. Citaremos á este respecto que anualmente fallecen en Francia unos 80.000, en Alemania 70.000, en Inglaterra 40.000 y en Italia cerca de 90.000 seres á consecuencia del terrible mal. En España, aunque la estadística es sumamente defectuosa, puede asegurarse que no baja mucho la cifra de 40.000 defunciones por año. No es así extraño que ante enemigo tan implacable, más mortífero que todas las guerras y desastres inimaginables, los pueblos cultos se apresurasen á organizar una defensa cerrada, sin reparar en gastos ni en sacrificios, en estrecha colaboración de esfuerzos emanados de los poderes públicos y de la iniciativa particular.

Se ha dicho con razón, y en frase lapidaria, que «la tuberculosis no es sólo una enfermedad, pues por las graves consecuencias que acarrea á la humanidad es un problema social. Como tal, hora es ya que en periódicos profanos ó por otros medios de divulgación, voces autorizadas insistan infatigablemente, sin cansancio ni desesperanza, hasta llevar el convencimiento á las gentes y á los poderes de la enorme trascendencia del problema. Y no es simple caridad en función de asistencia pública lo que es necesario pedir, como erróneamente se ha supuesto; es una campaña de orden social la que por instinto de conservación y propio egoísmo precisa emprendamos, sin reparar en obstáculos y sin pérdida de momento.

Esto es justamente lo que las naciones cultas hicieron ya años atrás, y es lo que, triste es confesarlo, no ha comenzado aún á hacerse en España, pues salvando algunas iniciativas privadas, por lo demás, desorientadas y sin eficacia alguna, la labor es hasta el presente prácticamente nula. ¿Descuido?, ¿incultura?, ¿estatismo racial? No es del caso el estudio de las causas del mal, ni realmente tiene gran importancia su esclarecimiento, colocándonos en un orden positivo. Más aún; creo firmemente que al par que estéril es pernicioso este estudio. Somos excesivamente dados á recrearnos en lo inútil é intrascendente en todas las esferas de la actividad humana, sin pensar que la vida es movimiento hacia adelante en el espacio y en el tiempo, con un ritmo que en los últimos años ha adquirido una aceleración extraordinaria. Sin reparar en ello añoramos lo viejo, que no volverá por ley histórica, y nos hallamos siempre dispuestos á emular á la reina de Bizancio, que mientras las huestes enemigas asaltaban la ciudad, discutía con calor en docta asamblea el grave problema de si la luz del Tabor fué creada ó increada. Indudablemente, la incultura biológica de nuestros gobernantes fué en parte responsable del retraso higiénico del país, como la incultura técnica en general y la falta de curiosidad por los problemas positivos nos tuvo enfrascados en el mundo de la quimera, mientras otros pueblos marchaban decididos por caminos de progreso.

El hecho cierto, volviendo á nuestro tema, es que en Sevilla la mortalidad por tuberculosis alcanza cifras aterradoras, y que en otros lugares de España, ayer, casi libres de la peste blanca, sufren hoy intensamente del mismo mal, que invade en proporción creciente todos los medios y salva distancias conforme se facilita el intercambio regional. Es igualmente cierto, que cuando en otros pueblos que supieron tejer su destino con mano firme, la mortalidad por tuberculosis baja incesantemente, gracias á su perfecta organización social antituberculosa, nosotros aún no hemos comenzado seriamente la lucha.

Conscientes de su deber las autoridades provinciales de Sevilla, decidieron, con criterio renovador y de buen gobierno, entregar en manos de los técnicos lo que á ellos indudablemente les corresponde. Sólo de esta manera y eliminando totalmente las ingerencias profanas y caprichosas, es capaz un pueblo de avanzar rápidamente y de ganar el tiempo perdido en estériles intentonas. En su consecuencia fuimos comisionados por la Diputación provincial de Sevilla un arquitecto y yo, como técnico oficial de tisiología, para estudiar principalmente la organización de la lucha antituberculosa en Europa; decisión que debiera imitarse ampliamente en todos los sectores técnicos, aunque sólo sea para evitar el inútil despilfarro de dinero y de energías que lleva consigo cualquier obra que, como ocurre con frecuencia entre nosotros, resulta incompleta y anacrónica por falta de adaptación á la actualidad de los conocimientos y sistemas científicos en uso.

Es mi propósito presentar en días sucesivos una visión rápida de la Europa de hoy, en lo que se refiere á la organización de la lucha social contra la tuberculosis, junto á otros problemas más ó menos relacionados con ella. Quisiera yo que el parangón entre lo que en otros pueblos se hace y se piensa y lo que en el nuestro falta por hacer, sirviera de estímulo colectivo, para que, con independencia de toda diferencia de sentir político y de prejuicios subjetivos, con la vista dirigida «más allá del bien y del mal», emprendamos todos una labor de construcción y renovación higiénica científica y sistematizada. No se olvide que el estado de la higiene pública y privada en un país da la norma de su grado de cultura y civilización.

Dr. Jiménez Ontiveros.

Una aclaración

El sacristán de El Rubio, José Romero Cabañas, y su hijo Manuel, nos envían copia del escrito que dirigen al gobernador aclarando un parte dado por la Guardia civil, en el que se daba cuenta de haber sido detenido el sacristán de El Rubio, de filiación comunista, por ir al frente de una manifestación.

José Romero dice en su escrito que en dicho pueblo no hay más sacristán que él, y su hijo, á quien se conoce por ese apodo, no habiendo sido detenidos nunca.

Advierte además que está propuesto para ingresar en la U. G. T., y que su hijo es presidente de la Sociedad de obreros agricultores, afiliada al mismo partido.

ATENEO

Sección de Bellas Artes

Próxima la apertura de las clases de dibujo del natural, correspondientes al curso 1931-32, se convoca por esta Sección concurso para la provisión de diez plazas gratuítas, mediante oposición.

Las instancias podrán ser presentadas desde esta fecha al día 30 del corriente, inclusive, y deberán dirigirse al presidente de la Sección de Bellas Artes.

Los ejercicios, consistentes en un dibujo del yeso efectuado en cinco sesiones de dos horas, comenzarán el día primero de Octubre, á las nueve de la noche.

En la calificación de los trabajos entenderá la Junta directiva de la sesión, cuyo fallo hará público á las 24 horas de terminar los ejercicios.

El presidente, Juan Miguel Sánchez. El secretario, Juan Luis Lara.

FUTBOL

El pasado domingo se celebró en el campo del Nacional un interesantísimo encuentro correspondiente al torneo «Vantoldrá», entre el Recreativo San Esteban y el Santa Ana F. C. El partido fué pródigo en incidentes por la actitud levantisca en que este último se colocó en el transcurso de todo el encuentro, ya que pertendía adjudicarse la victoria sin reparar en medios más ó menos reprobables para ello.

No obstante, supo imponerse por su acometividad y buen juego el San Esteban, que después de una reñidísima lucha consiguió la victoria por uno á cero.

En el segundo tiempo y al anular el árbitro un tanto al Santa Ana por justo «off-side», fué agredido por los jugadores de éste, al considerar existió parcialidad en ello, cosa inaceptable, ya que el delegado del Comité como el público que presenció el partido, fueron testigos de la irregularidad de la jugada.

Los vencedores se alinearon: Salvador, Andújar, Manolo, Cubillana, Santos, Cornejo, Paco, Eulogio, Antonio y Mateos.

Se distinguió por éstos, el trío defensivo, y por el Santa Ana, el extremo izquierda y la pareja de «backs».

* * *

El pasado domingo jugaron en Camas el Club Deportivo Alfarería, de Sevilla, y el Rácing, de Camas.

Vencieron los sevillanos por tres á uno.

Las teorías simplistas

En el círculo de mi actividad preferente siempre he sentido un único afán de belleza que, al personificarse en sus mil giros, ha llegado hasta los distintos segmentos de esa propia circunferencia. Pero ahora no es así. ¿Qué extraña cosa ha ocurrido? Una, bien sencilla. No tenemos tiempo de volver la cara hacia atrás ni de levantar la vista para observar la línea del futuro. El momento actual lo absorbe todo, el instante que vivimos es tan intenso que no podemos «vivir» un poco fuera de él. Y la belleza nos suele llegar, casi siempre, desde las horas archivadas, con color del pasado, ó de las horas inéditas, brillantes como un haz de hojas en blanco.

Esta situación obliga á continuar atentos á todos los rumores que nos cercan con tanta confusión, que aquellos que se nos antojan más claros é inteligibles, al captarlos, estallan entre las manos, dejando sobre la palma una irónica espuma rizada.

Oimos decir: «No fué un solo sector de opinión, fué el pueblo, todo el pueblo, quien provocó este gran cambio operado en España. La República ha de ser para todos los españoles».

Estas palabras, repetidas con interesada constancia, han pesado demasiado sobre el ánimo de aquellos que se vieron obligados á soportar la responsabilidad de esta revolución sin revolución. La República se encuentra en un estado semejante al de un ejército que, habiendo logrado penetrar en la ciudad sitiada, viera, sin embargo, que todos los reductos, todos sus fuertes, continuaban ocupados por la tropa enemiga, intacta en sus armamentos, y, sobre todo, en su moral bélica. Y esto no puede ser. La República ha de ir á todos esos baluartes para hacer que desaparezcan las causas de su resistencia. La República debe desechar las ideas tímidas, nacidas de la extraña facilidad del cambio de régimen y comprender que es imposible llevar á todos una persuación que ya es rechazada ó inadmitida ante el solo nombre de República. Y aunque ésta sea, como es natural, para todos los españoles, tiene el deber de encausar los actos de los españoles todos, por vías democráticas y liberales, es decir, hacer que el español que piense democráticamnte tenga que conducirse, por imperio de la ley, al modo demócrata.

Un gran obstáculo es, por ejemplo, el enorme poder, nacido de una teoría simplista, que durante siglos ha sido dueño de España.

Otro gran obstáculo lo es también la nueva teoría simplista, antítesis de la primera, que comienza á dominar en el mundo. La una tenía un solo fin, un único objeto: la vida inmanente del espíritu, la renunciación terrena. La otra mantiene un solo postulado: el bienestar material. Una y otra poseen igual tendencia *hacia la universalidad, hacia la completa conquista de las masas, y las* dos sienten igual aversión á todo proceso evolutivo, ya que ellas se encuentran clavadas en medio del tiempo, imposibilitadas de evolucionar, eternas tullidas, prisioneras de su propia simplicidad, incrustradas en dos principios igualmente absolutos.

Estas dos teorías sólo pueden aspirar á su establecimiento, sin que luego sepan ir más lejos; no pueden superarse, no saben ser eternas viajeras, ir en busca de paisajes infinitos, y el hombre posee una rebeldía connatural, que le obliga á no hallarse nunca satisfecho con lo que posee. El hombre necesita, si se le condena á existir ante un mismo paisaje, llenarlo con los actos de su vida, con las mil acciones contradictorias de su vida, impulsada por la inevitable dualidad de su naturaleza y de su espíritu.

Aquella primera teoría, con su lema de renuncia terrena, estableció en sus años primigenios un sistema perfectamente comunal. En él se encontraba la dejación de bienes, la solidaridad y la igualdad humana, reunidos para la consecución de un fin que no era de este mundo. Pero pasados los primeros extremismos de la Tebaida, el espíritu del hombre no puede, le es imposible permanecer en una única contemplación y entre los antiguos ascetas, con la ropa en tiras, golpeándose el pecho con una piedra, y los monjes puntillistas del siglo XIV, hay ya una enorme distancia.

Entonces aparece el «escritorium», donde se minian los códices y surgen los arciprestes poetas, amigos de mozas y de vinos—oro molido en los vasos de cristal tallado—, y los que labran marfiles, metales y maderas de roble. Aparece una nueva espiritualidad sensual, una espiritualidad humanizada, si se me permite la palabra, y que tiende hacia la belleza plástica, hacia la línea y el color. Para seguir al filo de este tímido movimiento, los primeros teólogos y los primeros filósofos del medioevo, escriben largos textos, crean sistemas profundos, y entonces la teoría simple y primitiva, comienza á complicarse, es decir, comienza á hacer concesiones, para poder adaptarse á la nueva civilización que adviene. Pero como á una teoría de renunciación terrena no le es fácil convivir con una espiritualidad sensual ó humanizada, atenta á las bellezas del mundo, pronto el arte, la filosofía, las ciencias naturales, apartándose de los claustros, pasan á poder del pueblo, y en el magnífico florecimiento de manzanas en que alumbra el Renacimiento, se hincan con enorme fuerza de plantas vigorosas en el centro de las plazas públicas. Y como los seres que miran hacia su espíritu y lo cultivan en sus infinitas formas, no se acomodan á partir su robanada de pan de igual modo que aquellos que sólo tienen una concepción simplista y fácil de las cosas, comienzan á aparecer las primeras piezas sueltas de la extraña maquinaria que ha de apartar al hombre de la selva y encasillarlo en la complicación de un mecanismo que le conduce, quiera ó no, hacia adelante, siempre hacia nuevos descubrimientos. Adquiere prestigio el figurín, que, en su fantasía, tiene una enorme importancia social. Por todas partes crece, abunda y se aumenta un afán nunca superado de conquistar un ancho círculo, donde el individuo es el centro, y en el que se halla rodeado, por la sumisión de los demás, de halagos y abundancias. La audacia adquiere un tono menor de intriga. La teoría de la renuncia terrena tiene que seguir haciendo concesiones. La espiritualidad humanizada se muestra insaciable de tesoros y hay que reconocer como legítimo lo adquirido con un tremendo sentido de acumulación, y establecer como algo irrefutable é inamovible el derecho á la desigualdad humana.

La revolución francesa nos trae la libertad que es polen del siglo XIX. Entonces, la teoría simplista, la teoría comunal, la de renuncia de bienes, al advertir que se produce un movimiento popular, independiente por completo de ella, sobre el que no tiene ningún influjo, comprende que no es de ahora, sino desde la iniciación de aquellos movimientos tímidos de la humanidad por poseer todas las superabundancias sensuales, desde cuando comienza á perder su gran dominio sobre las masas. Hizo concesiones; pero como no significaban ninguna auténtica evolución, ninguna concesión nueva de régimen social, que era lo que se apetecía, no logró con ellas sino debilitarse en mayor grado. Y apeló al único medio que le restaba: encarnó el símbolo de la reacción y se debatió, impotente, ante los frenos de las nuevas leyes, que encerraban un sentido de bien común, de igualdad para todos, de derechos y deberes, de trabajo y de remuneración, encerrado en un amplio pensamiento humano, en una sencilla orientación de hombres que han de convivir dentro de una misma sociedad.

El siglo XIX tuvo una noción exacta de la civilización. Las civilizaciones no pueden improvisarse. Las civilizaciones tienen una formación tan lenta como un proceso geológico. Y el siglo XIX, sin seguir el ejemplo de la Edad Media, que en su comienzo dejó desaparecer la civilización grecolatina para sustituirla con una teoría simplista, aprovechó lo que le había precedido, utilizó sus materiales en desorden é intentó superar la antítesis del espíritu y de la anturaleza, tratando de encauzarla por caminos científicos. Adquirió el convencimiento de que sólo así podía llegarse á una relativa comprensión del tremendo problema humano, sólo con leyes que tuvieran un contacto, aunque fuese lejano, con las profundas causas que originan las exigencias de la complicada vida de los hombres.

Ahora, entre un rápido girar de la rosa de los vientos, aparece una nueva teoría simplista, ambiciosa de masas, propugnando por un único bienestar material. Pero ya conocemos por experiencia los *resultados. De triunfar, tendría enseguida que hacer concesiones para aplacar la inquietud interior de sus prosélitos y terminaría luego en reaccionaria.*

Para hacer que desaparezcan las causas de tales reductos, esta República nuestra, nacida en una época de técnicas apoyadas en realidades desnudas, tiene que preparar bien la pista donde cada uno, con mayor facilidad, pueda realizar su destino.

Luis Mosquera.

Asociación Provincial del Magisterio

El próximo domingo, día 27, á las once de la mañana, celebrará sesión esta Asociación en su domicilio social, Sierpes, 13.

Rogamos á los asociados su asistencia.

POLITICA SEVILLANA

PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

Bases para la asamblea local

1.ª La asamblea local del partido radical socialista de Sevilla se celebrará en el local de la Económica, calle Rioja, el día 26 de Septiembre de 1931, á las nueve de la noche.

2.ª La asamblea será magna, pudiendo por tanto tener voz y voto todos los afiliados de la localidad.

3.ª Una vez anunciada la celebración de la asamblea local se reunirán los distritos, haciendo recaer acuerdos sobre el orden del día anunciado previamente, pudiendo presentar cada distrito preposiciones particulares.

4.ª Para proceder á la discusión de las proposiciones presentadas se establecerán tres turnos en pro y tres en contra, de diez minutos cada uno, procediéndose seguidamente á la votación.

5.ª La Mesa de constitución de la asamblea la formarán dos presidentes de distrito, el secretario del pleno de presidentes, pasando seguidamente al nombramiento de la Mesa de discusión, que se compondrá de un presidente y tres secretarios.

6.ª Para los efectos de facilidad en el nombramiento de los cargos directrices de la localidad, las Asambleas de distritos confeccionarán sus correspondientes candidaturas con arreglo á los cargos que determine la propuesta de Reglamento que acompaña á las bases presentes y al orden del día para la asamblea general.

7.ª En la candidatura sólo figurarán nombres de los afiliados que hayan de ocupar cargos, y una vez elegidos éstos, se distribuirán entre ellos con arreglo á sus aptitudes.

8.ª Las proposiciones, enmiendas al articulado de la propuesta de reglamento, candidaturas y todos cuantos efectos dimanen de los acuerdos recaídos en las asambleas de distritos se presentarán en la Mesa de discusión hasta el momento de quedar abierta la asamblea general local.

Orden del día

Lectura del acta anterior.
Lectura de cuentas y movimiento de afiliados.
Discusión y aprobación del Reglamento.
Elección de cargos directrices locales.
Proposiciones generales.
Ruegos y preguntas.

Se ruega á todos los afiliados la más puntual asistencia, dada la importancia de los asuntos á tratar.

Sevilla 25 de Septiembre de 1931.

Por el pleno de presidentes, Manuel Gandía, secretario.

Comités de Triana

Se ruega á todos los afiliados de los distritos tercero y cuarto que asistan á la reunión que esta noche, viernes, á las nueve, tendrá lugar en los altos de San Jacinto, 45, para tratar de asuntos relacionados con la asamblea.

Por los Comités de Triana, Manuel Gandía.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

En reunión conjunta celebrada por los Comités de la Federación provincial del partido y Agrupación Socialista de Sevilla, se acordó convocar á todos los afiliados de Sevilla, á los jóvenes socialistas y á todos los simpatizantes para que el día 26, á las ocho de la noche, concurran á nuestro domicilio social, Trajano, 16, sin excusa alguna.

También se requiere la presencia de los camaradas encargados de los diez distritos electorales de Sevilla.

Se interesa de todos vengan provistos de los siguientes datos, para su ficha electoral, escritos en una cuartilla:

Nombre y apellidos, edad, domicilio, oficio, distrito y sección donde tienen el voto.

Los que lo ignoren harán constar también el domicilio en que anteriormente hayan vivido.

De la observancia de estas instrucciones depende el rápido trabajo que pesa sobre esta Comisión.

Ningún socialista ni simpatizante deben olvidar que de su entusiasmo y esfuerzo esperamos si no el triunfo, una buena jornada para el partido socialista español.

No tenemos para qué recomendar que sólo se es socialista en el partido fundado por Pablo Iglesias.

No olvidar su lema: ¡Adelante!

Por los Comités, el secretario, Alfonso Mejías.

AGRUPACION SOCIALISTA INDEPENDIENTE ANDALUZA

Por la presente se convoca á todos los agrupados para la reunión que ha de celebrarse mañana sábado, á las diez de la noche, en nuestro domicilio social, Betis, 25 (Triana), para tratar de asuntos de gran importancia en nuestra organización.

Por el Comité Ejecutivo, el secretario de Prensa.

Morón de la Frontera

Sentido fallecimiento

El pasado día 20 falleció en esta ciudad el conocido labrador y propietario don Manuel Prieto de los Reyes, persona que gozaba en esta población de inmensa popularidad y enorme simpatía.

Su muerte ha sido sentidísima en Morón, demostrándose este afecto en la tarde de su entierro, que constituyó una imponente manifestación de posar, estando representados en el cortejo todas las clases sociales.

Valiosísimas coronas con sentidas dedicatorias cubrían la caja mortuoria, destacándose entre ellas una muy severa ofrendada por el íntimo del finado, don Manuel Mejías (Bienvenida).

Descanse en paz nuestro respetable amigo y reciba su atribulada familia nuestro pésame más sentido.—Corresponsal.

Accidente ferroviario

En la estación de Camas chocan dos trenes quedando interceptada la vía

El jefe de la estación del vecino pueblo de Camas comunica por telégrafo al gobernador civil de la provincia que el tren número 1.515 chocó con el 1.500, no habiéndose registrado afortunadamente desgracias personales.

Como consecuencia del accidente descarrilaron cuatro unidades del último de los citados convoyes, quedando interceptada la vía de salida por el lado de Sevilla.

Poco después llegó un tren de socorro, y una vez practicado los trabajos necesarios, quedó libre la vía apartadero para el paso de trenes.

El accidente se registró en la madrugada de hoy.

Sanlúcar de Barrameda

Regresó á Madrid el general de brigada don Gonzalo González de Lara, que ha pasado unos días entre nosotros.

—Con su joven señora doña Carmen Plano López é hija regresó á Ceuta, donde se encuentra destinado, el capitán del Cuerpo de Veterinaria don Antonio Morado.

—Los alacranes siguen haciendo de las suyas. Ayer tocó la mordedura á la niña de dos años Carmen Carrasco Rodríguez, que fué asistida en la Clínica de la Cruz Roja.

—Marcharon á esa capital los señores de Angulo Martínez (don J.)

—Marchó á Cádiz, en cuya capital pasará unos días, el jefe de Correos jubilado, paisano nuestro, don José Luis del Castillo Jiménez.

—Regresó de esa capital, donde ha pasado unos días, el capellán del santuario de la Caridad, don Francisco Domínguez de la Cámara.

—Hoy se ha cumplido el segundo aniversario de la muerte del que fué primer jefe de Administración de la Ambulancia de la Cruz Roja don Manuel Galán Ruiz.

En tan triste fecha reiteramos á su viuda y demás familia nuestro más sentido pésame.

—Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida señora doña Dolores Girón Díaz, esposa de nuestro querido amigo don Juan Manuel Gómez Talavera.

—De su finca de campo «La Marrufa» regresaron á esta población los señores de Eyzaguirre de Celis (don Francisco).

—Una choza habitada en el pago de «La Gallarda», habitada por Antonio Vargas Mateos y familia, fué pasto de las llamas, quedando totalmente destruida.

—A los ciento y un años ha fallecido Manuel Rodríguez (a) «El Duende», que desde hace veintinueve años se encontraba acogido en el Asilo de las Hermanas de los Pobres. A pesar de su avanzada edad, conservaba en perfecta regularidad todos los sentidos.—Zambrano.

El Congreso de funcionarios de Administración local

Se ha reunido la Junta organizadora del Congreso extraordinario de secretarios, interventores y depositarios de Administración local de España.

Ha presidido la reunión el secretario de Madrid y presidente de la Junta don Mariano Berdejo, asistiendo los vocales señores Merino, Puig, Martín, Ginestal, De María y Rodríguez Moñino, y se adoptaron los acuerdos siguientes: ampliar el plazo para la inscripción de congresistas hasta el día 7 de Octubre próximo; que el Congreso se reúna los días 8, 9 y 10 del propio mes; aprobar el Reglamento de régimen interior del Congreso; gestionar rebaja en los billetes de ferrocarril; solicitar autorización de la Superioridad para que concurran los inscriptos, y aprobar los principios básicos en que los ponentes han de fundamentar los dictámenes que serán objeto de discusión.

El Colegio Central remitirá un número extraordinario de su Boletín para la propaganda del Congreso y se organiza un acto público en el que, representaciones de los tres Cuerpos, expongan las aspiraciones de la clase.

A las sesiones inaugural y de clausura será invitado el Gobierno.

Entre el personal de Administración local reina verdadero entusiasmo por esta Asamblea, que ha de revestir extraordinaria importancia.

DE INTERES GENERAL

La cuestión de las fianzas

En el último Cabildo ordinario de nuestro Ayuntamiento se planteó de nuevo el asunto de las fianzas que indebidamente retienen en su poder las Compañías de flúido y agua y los propietarios de fincas urbanas.

Al parecer, todos los concejales están conformes con la idea, á excepción de uno que «simpatiza»; pero que se ve en ello una vulneración del Derecho.

Precisamente, lo que pretendemos el señor Carretero y yo, y la minoría socialista, es eso: minar el Derecho actual, para suplantarlo por otro más moderno, justo y equitativo, que no permita tales desafueros como este de las fianzas, con cuyo capital, y sin pago de intereses, se siguen enriqueciendo unas Compañías y unos propietarios, para continuar esquilmando al indefenso consumidor é inquilino, sin trabas de ninguna clase.

Pero, sin embargo, parece que por «allá» son menos escrupulosos que algunos ediles sevillanos. Y es en Madrid de donde partió una leve idea, rápidamente recogida por nosotros, donde ahora se hacen eco de ella, para suscribir íntegramente el espíritu de la moción, si bien en forma defectuosa, por haberla recogido de un periódico que no mencionaba las fianzas de alquileres.

He aquí la noticia literal publicada en un diario madrileño:

«Por el concejal señor Marcos ha sido presentada al Ayuntamiento la siguiente proposición: «Se ha hecho pública por un diario de la noche la iniativa de varios concejales sevillanos, que se proponen presentar al Ayuntamiento una moción que seguramente ha de ser bien acogida por concejales y vecinos, encaminada á que las fianzas depositadas por los abonados de Sevilla á los servicios de agua, gas y electricidad en las respectivas Compañías, las cuales, por tal motivo, manejan varios millones de pesetas, pasen al Ayuntamiento, para que éste invierta esas cantidades en la construcción de casas baratas para obreros, dando á los dueños de las expresadas fincas un cuatro ó un cinco por ciento anual, que será el interés del dinero depositado, al mismo tiempo que las casas así construídas pasarán á ser propiedad de los inquilinos al cabo de cierto tiempo.» Y añade: «Es una proposición, como se ve, muy conveniente desde el punto de vista social. Se pondrá en circulación un dinero que actualmente está inactivo, y que, en todo caso, únicamente puede beneficiar á quienes menos corresponde obtener beneficios de un dinero que no les pertenece: á las Compañías depositarias del mismo; se les da el interés de su dinero á los depositantes, á quienes legalmente pertenece; se facilita vivienda en aceptables condiciones económicas y de habitabilidad á las clases modestas; se contribuye de momento á aminorar, en parte, las proporciones del paro obrero; se realiza, en fin, una función colectiva, altamente moral y bienhechora.

Por todo lo transcrito, el concejal que suscribe tiene el honor de presentar á la consideración y estudio del Ayuntamiento de Madrid los fines que deja patentes la anterior proposición, al objeto de que sean llevados á la práctica por esta Corporación, para beneficio del pueblo madrileño.»

Ya hay una Comisión nombrada que está estudiando el asunto, compuesta de dos técnicos y cinco señores concejales. Pero hace falta algo más. Necesitamos que el pueblo sevillano nos preste el calor debido. Que se preocupe, con la pasión que se debe poner en todas aquellas cuestiones que tan fundamentalmente atañe á sus intereses y á sus derechos, siempre tan regateados.

Llevar á feliz término esta iniciativa significa pan y cobijo para centenares de familias obreras, que de otra forma quizá no tuvieran. A más del infinito placer que representa el establecer un nuevo principio de equidad y de justicia.

Las fianzas es un capital que no está inactivo, en espera de que sus dueños lo retiren, sino que es capital movilizado en industria, en comercio, en inmueble, que rinde altos beneficios á sus legítimos detentadores, y que nosotros, validos de los nuevos aires renovadores que corren ahora en España, queremos que sean por y para los que tienen derecho á ello.

¿Establecer la obligatoriedad de las fianzas? No lo pretendemos. Lo que nos preocupa son las que en la actualidad están impuestas, y aseguramos que si el pueblo ayuda y alienta, obligaremos al Gobierno, con proyectos en las manos, á que dicte la oportuna ley, para que el Municipio, en Caja especial, y con representación inquilina y consumidora, administre las tan repetidas fianzas, sólo y para el beneficio del interés público.

Manuel Jiménez Tirado.

Vida societaria

Sociedad de obreras de la aguja

(Afecta á la U. G. T.)

Se cita á las modistas y sastras de taller para la lectura y aprobación de las bases de trabajo, que se han de presentar al Comité Paritario del vestido y tocado. La reunión se efectuará en la calle Sierpes, 8 (altos del Kursaal), el próximo lunes 28, á las siete y media de la noche. Se encarece la asistencia de todas para el perfecto conocimiento de dichas bases, por ser asunto de gran interés para todas las obreras de dicha Sección.

La presidenta, Josefa Cerón; la secretaria, Aurora Domarco.

Asociación de dependientes de comercio, Industria y Banca

(Sección paquetería, mercería, bazares y joyerías.)

El Comité pro Cultura de esta Sección, por medio de la presente nota, invita á todos sus afiliados, como asimismo á los de la Asociación en general, á un importante acto cultural, en el que harán uso de la palabra los compañeros Juan Alvarez Ossorio y Rafael Fando Martín.

El acto tendrá lugar el domingo 27 del corriente, en nuestro local social (Sierpes, 8, pral.), á las once de la mañana.—El Comité.

Federación Nacional de la industria Ferroviaria.—Subsección Sevilla-Andaluces

A los ferroviarios andaluces y á todos en general.—Salud y libertad.

Compañeros: Por la presente se os invita á todos á la reunión general extraordinaria que se celebrará en el local del Sindicato Unico del Ramo de construcción, sita en calle Muñoz Torrero, 1 (Puerta Osario), para tratar del siguiente orden del día:

Primero. Lectura de actas anteriores.

Segundo. Lectura de la correspondencia.

Tercero. Informe de dos compañeros de Málaga.

Cuarto. Preguntas y proposiciones.

En esta Asamblea tomarán parte los compañeros Antonio Sánchez Alvarez y Pedro González Trujillo, de nuestra Subsección de Málaga y Comité, respectivamente.

Dada la importancia de los asuntos á tratar y de la extraordinaria gravedad de los momentos actuales, en los que se precisa de la colaboración de todos nosotros para dar la batalla decisiva á la Compañía, no dudamos en que responderéis á este llamamiento.

¡Compañeros, todos como un solo hombre á la reunión de esta noche!

Hay que demostrar á la Compañía que somos hombres, no peleles, y que ante su rotunda negativa contestaremos con toda la fuerza que nos da nuestra organización, y con una negativa más rotunda todavía á seguir prestando servicio mientras no sean aprobadas nuestras peticiones íntegras.

Por la Subsección de Sevilla, el presidente, J. González; el secretario, M. Alberto.

Espectáculos

Funciones para el sábado 26

TEATRO DEL DUQUE.—Inauguración de la temporada. Compañía de zarzuelas y revistas. A las 9 (sencilla), «La revoltosa». A las 10,30, estreno, «El cantar del arriero».

CINE HISPANO (Alameda).—«Los lobos del Far-West», por Tom Tyler.

NEVERIA UNIVERSIDAD. Cine Lloréns. Proyecciones sonoras.—«El desfile del amor».

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).—A las 9. Cine mudo: «Mujeres que mienten».—Cine sonoro: «Los misterios de Africa», toda en español.

CINE SONORO ALICANTINA (Pagés del Corro, 104.) Triana.—A las 9. «El arca de Noé», por George O'Brien.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.—Cine sonoro. «Monsieur Le Fox», por Luis Alonso, totalmente en español.

TEATRO PORTELA. (Sonoro.)—«Sombras de gloria», en español.

CINE BECQUER. (Sonoro.)—«Cascarrabias», en español.

CINE NEVERIA SAN LUIS.—Cine sonoro. «La canción del día», por Tino Forja.

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29).—Cine sonoro. «El rey vagabundo», por Dennis King. Opereta toda en color.

LA PLAYA (Los Remedios).—Cine sonoro. «Ladrones», por Stand Laurel y Oliver Hardy. Totalmente hablada en español

GRAN CINE NEVERIA ORIENTE.—De 9 á 1. «Del mismo barro».

SALON IMPERIAL.—Los días 27 y 28, Niño de Marchena, Ramón Montoya y su troupe.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Los sucesos en los pueblos

Detenidos por hurto de aceitunas

En los extramuros de Osuna han sido detenidos por la Guardia civil de aquel puesto Rafael Rodríguez Aguilar, Antonio González Solano, Rafaela Villegas Ruiz y Carmen González Vera, que conducían aceitunas gordales hurtadas del olivar denominado «El Pradillo», de don Manuel Calle.

También ha sido puesto á disposición del Juzgado correspondiente el vecino de Morón José Borrero Guerrero, de veinte años, por hurto de aceitunas en la finca «Piruela», de don Cristóbal Casado.

En el suceso intervino la Guardia civil de aquel puesto.

Un tabernero de «pronóstico»

En el pueblo de La Roda, y por la Guardia civil de aquel puesto, ha sido detenido Manuel Cuadado, de cincuenta y nueve años, casado, cuyo individuo, además de maltratar á su mujer, Dolores Moral Lucena, y á sus hijos, prendió fuego á casi todos los enseres del establecimiento de bebidas que posee, causando la natural alarma entre los vecinos de las fincas colindantes, á las cuales pudo propagarse el incendio.

El tabernero ha sido puesto á disposición de la autoridad judicial de La Roda.

Lesiona á su convecina con una tijera

El mozo guarda-agujas de la estación de Villanueva de las Minas denunció á la Guardia civil de aquel puesto que su mujer, Rosario Ajenjo Gómez, había sido agredida momentos antes con una tijera por su convecina Dolores Pérez Segura, lesionándola en el brazo izquierdo.

La Dolores fué detenida, siéndole intervenida la tijera con la que agredió á la mujer del guarda-agujas Nicolás.

Hurto de trigo y detención de los autores del hecho

En el camino de Carmona han sido detenidos por la Guardia civil del puesto de Paradas Joaquín López Trigueros (a) «Jacinto» y José Portillo Cobano (a) «Brijo», de cuarenta y nueve y cuarenta y siete años, respectivamente, quienes conducían en caballerías de su propiedad determinada cantidad de trigo, que, según manifestaciones hechas por ambos individuos, habían encontrado en el arroyo del pantano de aquel término municipal.

Lo que haya acerca de este asunto lo aclarará el Juzgado correspondiente.

Después de abofeteado denuncia el hecho á la Guardia civil

Manuel Vera Gómez, de cuarenta y nueve años, de oficio del campo, denunció á la Guardia civil del puesto de Carrión de los Céspedes que al regresar del trabajo, y pasar por calles Pilas, le salió al encuentro su convecino Bernardo Rivera Bernal, de cuarenta y siete años, y sin mediar palabra alguna la emprendió á bofetadas con el denunciante.

Parece que asuntos relacionados con las particiones de unas tierras motivaron la agresión.

Los rateros no descansan

Anoche intentaron robar en el piso principal de la calle Jáuregui, 5, donde habita don Antonio Garrido, practicante de Medicina. Dicho señor dejó el balcón abierto y por él saltaron con propósito de entrar en la habitación.

El señor Garrido, al darse cuenta del hecho, intentó detener al randa, el cual, al verse descubierto, se arrojó desde el balcón á la calle, sin producirse lesión alguna.

Otros randas, que estaban de «aguardo», huyeron.

— o —

Antonio Gonzáez Hurtado, que vive en Campo de los Mártires, 10, denunció que al regresar á su casa en compañía de su esposa, notó que le habían hurtado de encima de un mueble un reloj de plata con cadena y una figura de plata.

La denuncia ha pasado al Juzgado de San Román.

— o —

Durante la madrugada anterior intentaron robar por quinta vez, en corto tiempo, el establecimiento de don José Chaves Nogales, en la calle Gran Capitán.

El guarda nocturno vió que había sido forzada la cerradura, dando aviso á la policía de servicio en la plaza de San Fernando, la cual, y en presencia del encargado del establecimiento, hizo un detenido registro, sin notarse nada anormal.

NOTICIAS

Ha regresado de Italia y otros puntos del extranjero nuestro querido amigo el industrial y ex concejal don Martín Castelló de los Aires.

Han contraído matrimonio en Madrid la bella señorita doña Leonor de Campos Alvarez con don José María Bongolán Serrano, de la Compañía ferroviaria del Oeste de España, habiendo salido en viaje de novios para Tarifa y Algeciras. Le deseamos eterna luna de miel.

Para la pobre Irene Díaz, con domicilio en Alegría, 18, que acaba de quedar viuda con seis hijos, X nos envía tres pesetas y don F. E., cinco pesetas.

El Dr. Cortés se ha encargado nuevamente de su consulta de Cirugía y Ortopedia. Pastor y Landero, 37.

En la casa de socorro de Triana ha sido asistido Antonio Medina Merino, sin domicilio conocido, de una herida en la región mentoniana, producida por un dependiente de una taberna del Paseo de Colón, esquina á Almansa.

El citado dependiente no ha sido detenido.

Ha sido trasladado desde el Hospital Central á la cárcel el joven herido que en la calle Júpiter agredió á tiros al patrono carrero conocido por Caudales. Este se encuentra aún hospitalizado en el Equipo Quirúrgico, muy mejorado.

La conferencia que mañana dará en el Centro de Izquierda Republicana el candidato á diputado á Cortes, don Antonio Montaner, será radiada, lo que se pone en conocimiento de las numerosas personas que en la provincia poseen aparatos de radio.

Enfermos de los ojos.—El Dr. Morón ha reanudado su consulta.

La pobre viuda forastera que extravió una cajita con alhajas en la calle Puente y Pellón, ruega por nuestro conducto al que las encontrara, que si las ha pignorado, puede enviar las papeletas á esta Redacción, donde la perjudicada las recogerá.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

La enmienda de los progresistas

Texto de la fórmula acordada anoche en la reunión de jefes de minoría, y por la cual parece se ha aclarado bastante la atmósfera política, que se hallaba muy cargada

Madrid 25.—El dictamen nuevamente redactado sobre los artículos once al veinte del proyecto de Constitución, según la fórmula acordada en la reunión de los jefes de minoría celebrada anoche, y que resultó muy laboriosa, dice textualmente lo que sigue:

Artículo 11. Si una o varias provincias limítrofes, con características culturales y económicas comunes, acordaran constituirse en región autónoma para formar un grupo político-administrativo, dentro del Estado español, redactarán su Estatuto con arreglo á lo establecido en el artículo doce.

En dicho Estatuto podrán recabar para sí todas ó parte de las atribuciones que se determinan en los artículos quince, dieciséis y dieciocho de esta Constitución, sin perjuicio, en el segundo caso, de que puedan recabar otra por el mismo procedimiento establecido en este Código fundamental.

La condición de limítrofes no es aplicable á los territorios insulares entre sí.

Una vez aprobado el Estatuto, será la ley básica de la organización política-administrativa de la región autónoma, y el Estado español la reconocerá y amparará como parte integrante de su ordenamiento jurídico.

Artículo 12. Para la aprobación del Estatuto de la región autónoma será precisa la concurrencia de las siguientes condiciones:

a) Que lo propongan la mayoría de sus Ayuntamientos, ó, cuando menos, aquellos cuyos Municipios comprendan las dos terceras partes del Censo electoral de la región.

b) Que lo acepten por el procedimiento que señala la ley electoral, por lo menos las dos terceras partes de los electores inscriptos en el Censo de la región. Si el plebiscito fuere negativo, no podrá reproducirse la propuesta de autonomía hasta transcurrido cinco años.

c) Que lo apruebe el Parlamento. Los Estatutos regionales serán aprobados por el Parlamento siempre que se ajusten al presente título y no contengan preceptos contrarios á la Constitución y á las leyes orgánicas del Estado en las materias no transmisibles al Poder regional, sin perjuicio de la facultad que al Parlamento reconocen los artículos quince y dieciséis.

Artículo 13. En ningún caso se admite la federación de regiones autónomas.

Artículo 14. Son de la exclusiva competencia del Estado español la legislación y la ejecución directa en las materias siguientes:

Primera. Adquisición y pérdida de la nacionalidad y regulación de los derechos y deberes constitucionales.

Segunda. Relación entre la Iglesia y el Estado y régimen de cultos.

Tercera. Representación diplomática y consular, y, en general, la del Estado en el exterior: declaración de guerra, tratados de paz, regímenes de colonias y Protectorado y toda clase de relaciones internacionales.

Cuarta. La defensa de la seguridad pública en los conflictos de carácter suprarregional ó extrarregional.

Quinta. Pesca marítima.

Sexta. Deudas del Estado.

Séptima. Ejército, Marina de guerra y defensa nacional.

Octava. Régimen arancelario, tratados de comercio, Aduanas y libre circulación de las mercancías.

Novena. Abanderamiento de buques mercantes, derechos y beneficios que concede é iluminación de costas.

Décima. Régimen de extradición.

Once. Jurisdicción del Tribunal Supremo, salvo las atribuciones que se reconozcan á los poderes regionales.

Doce. Sistema monetario, emisión fiduciaria y ordenación general bancaria.

Trece. Régimen general de comunicaciones, líneas aéreas, correos, telégrafos, cables submarinos y radiocomunicación.

Catorce. Aprovechamientos hidráulicos y eléctricos, cuando las aguas discurran fuera de la región autónoma ó el transporte de energía eléctrica salga de su término.

Quince. Defensa sanitaria en cuanto afecte á intereses extrarregionales.

Dieciséis. Hacienda general del Estado.

Diecisiete. Fiscalización de la producción y comercio de armas.

En cuanto al régimen tributario se estará á lo dispuesto en los títulos correspondientes de esta Constitución.

Artículo 15. Corresponde al Estado español la legislación y podrá corresponder á las regiones autónomas en la medida de su capacidad, la ejecución sobre las siguientes materias:

Primera. Legislación penal, obrera, mercantil y procesal. En cuanto á la legislación civil, las formas legales del matrimonio, la ordenación de los registros é hipotecas y bases de las obligaciones contractuales y la regulación de los Estatutos, personal, real y formal, para coordenar la aplicación y conflictos entre las distintas legislaciones civiles de España.

Segunda. Legislación sobre propiedad intelectual é industrial.

Tercera. Eficacia de los comunicados oficiales y de los restantes documentos públicos.

Cuarta. Pesas y medidas.

Quinta. Régimen minero y bases mínimas sobre montes, agricultura y ganadería en cuanto afecte á la defensa de la riqueza y coordinación de la Economía nacional.

Sexta. Ferrocarriles, carreteras, canales, teléfonos y puertos de interés general, quedando á salvo para el Estado la reversión y policía de los primeros y la ejecución directa que puede reservarse.

Séptima. Bases mínimas de la legislación sanitaria interior.

Octava. Régimen de seguros generales y sociales.

Novena. Legislación de aguas, caza y pesca fluvial.

Décima. Régimen de Prensa, asociaciones, reuniones y toda clase de espectáculos públicos.

Once. Derecho de expropiación, salvo siempre la facultad del Estado para ejecutar por sí sus obras peculiares.

Doce. Socialización de riquezas naturales y empresas económicas, delimitando la legislación, la propiedad y atribuciones del Poder, del Estado y de la región.

Trece. Servicios de aviación civil y radiodifusión.

Artículo 16. En las demás materias no comprendidas en los dos artículos anteriores podrán corresponder á la competencia de las regiones autónomas la legislación exclusiva y la ejecución directa, conforme á lo que dispongan los respectivos Estatutos aprobados por el Parlamento.

Artículo 17. En las regiones autónomas no se podrá regular ninguna materia con diferencia de trato entre los naturales del país y los demás españoles.

Artículo 18. Toda las materias que no estén explícitamente reconocidas á la región autónoma en su Estatuto, se reputarán propias de la competencia del Estado; pero éste podrá distribuir ó transmitir las facultades por medio de una ley.

Artículo 19. El Estado podrá fijar por medio de una ley aquellas bases á que habrán de ajustarse las disposiciones legislativas de las regiones autónomas cuando así lo exigiera la armonía entre los intereses locales y el interés general de la República española. Corresponde al Tribunal de Garantías Constitucionales la apreciación previa de esta necesidad.

Para la aprobación de esta ley se necesitará el voto favorable de los dos tercios de los miembros que componen el Parlamento.

En las materias reguladas por una ley de bases de la República, las regiones podrán estatuir lo pertinente, bien por una ley ó por ordenanza.

Artículo 20. Las leyes de la República serán ejecutadas en las regiones autónomas por las autoridades regionales, salvo aquellas leyes cuya ejecución esté atribuída á órganos especiales ó en cuyo texto se disponga lo contrario, siempre conforme á lo establecido en este título.

El Gobierno de la República podrá dictar reglamentos para la ejecución de sus leyes, aun en los casos en que esta ejecución se atribuya á las autoridades regionales.

Artículo 21. El Derecho del Estado español prevalece sobre el de las regiones autónomas, en todo lo que esté atribuído á la exclusiva competencia de éstas en sus respectivos Estatutos.

Palacio de las Cortes, 24 de Septiembre de 1931.—El presidente, Luis Jiménez de Asúa. — El secretario, Fernando Valera.»

Explosión de un petardo en Málaga

A consecuencia de la explosión la ciudad queda incomunicada con Madrid, Granada y Córdoba

Málaga 25.—En la madrugada anterior explotó un petardo en el registro de la Compañía Telefónica Nacional de España que se encuentra bajo el puente de Tetuán.

La explosión causó enormes destrozos en el registro, alcanzando á los hilos de las líneas de Madrid, Granada y Córdoba, quedando la ciudad incomunicada con estas capitales.

En el momento de estallar el petardo, fué visto un hombre que huía. Se intentó darle alcance, no consiguiéndose, y desapareciendo el sujeto.

Se afirma que unos momentos antes se había observado por aquellos lugares la presencia de cuatro individuos vestidos con monos.

TOROS EN MADRID

Madrid 25.—Con ganado de Encinas, actúan Nicanor Villalta, Domingo Ortega y David Liceaga, que confirma la alternativa.

PRIMERO.—Negro. No dobla á los primeros capotazos. Ortega hace un buen quite, Liceaga mariposea y Villlalta se estrecha.

El mejicano pone medio par por el lado izquierdo y otro muy valiente, cerrando el tercio un peón.

Villalta cede los tratos á Liceaga, y éste comienza la faena de muleta con un pase por bajo, sigue con dos naturales y se pasa la muleta á la izquierda. Saca el toro á los medios y da varios pases buenos, que son aplaudidos

Entra derecho y deja una en todo lo alto, que basta. (Ovación y vuelta al ruedo.)

SEGUNDO.—Nicanor, á fuerza de estrecharse, consigue tres verónicas y media superior. (Ovación.)

Villalta, en el primer quite, se echa el capote á la espalda y da tres parones escalofriantes. (Ovación.)

Ortega da dos lances artísticos y Liceaga se estrecha, siendo ambos ovacionados.

El toro es un portento de suavidad, bravura y nobleza.

Villalta tantea con un ayudado por bajo y luego se lleva el toro á los medios y da unos parones formidables con la derecha. Sigue toreando por naturales sin trampa ni cartón, intercalando parones enormes. Entra colosalmente y deja un volapié formidable, que hace polvo al bicho. (Gran ovación, las dos orejas, vuelta al ruedo y salida á los medios.)

TERCERO.—Está resentido de los cuartos traseros y á cada lance se cae.

El público protesta; pero el presidente no retira al bicho.

Ortega hace cuanto puede por torear al bicho, al que saca el provecho posible y lo mata rápidamente, siendo ovacionado.

Extraordinaria animación en la Cámara

CABALAS Y COMENTARIOS

Parece que Maura, Prieto y Largo Caballero no están conformes con la fórmula acordaca ayer

Madrid 25.—Desde primera hora de la tarde la animaciónen la Cámara es enorme.

Todos los diputados de la minoría hacen conjeturas acerca del resultado de la sesión de hoy.

A las cuatro se han reunido en distintas sceciones del Congreso las minorías socialista, radical y radical socialista.

En los pasillos se decía que el ministro de la Gobernación y los señores Prieto y Largo Caballero parece que no están de acuerdo con la fórmula de anoche.

COMIENZA LA SESION

Sigue la discusión del proyecto de Constitución.—El señor Unamuno hace uso de la palabra.

A las cuatro y quince minutos abre la sesión el señor Besteiro.

En los pasillos y en las tribunas hay extraordinaria animación. En cambio, en los escaños apenas si se sientan veinticinco diputados.

El señor Azaña da lectura en la tribuna de secretarios á varios proyectos de ley.

Se votan definitivamente varios dictámenes y la Comisión del proyecto de Constitución ocupa su banco.

El señor Besteiro: Continúa el debate acerca del dictamen de la Comisión del proyecto de la Constitución.

Se concede la palabra al señor Unamuno, el cual empieza á hablar en medio de gran expectación.

(Continúa la sesión.)

MADRID

LO QUE TRAE HOY LA «GACETA»

Madrid 25.—La «Gaceta» de hoy publica el siguiente proyecto de ley: «El Gobierno queda autorizado para decretar por causa de utilidad pública el laboreo forzoso de las tierras en el momento y en las provincias en que la dejación del cultivo coincida con la existencia de obreros agrícolas sin trabajo.

El laboreo forzoso podrá ser exigido únicamente á las tierras ya roturadas y comprenderá el orden de cultivo de las fincas, cuya explotación se dispondrá.

Se hará en cada caso el laboreo propio de su tiempo y localidad á uso y costumbre de buen labrador y no otro, aunque con ello pudiera conseguirse progresos técnicos.

En los pueblos donde no existan Juntas locales agrarias, las Juntas vecinales asumirán estas atribuciones.»

Nuevo gobernador de Jaén

Decreto nombrando gobernador civil de Jaén á don Adolfo Vázquez.

Supresión de la Junta Económica Central

Decreto disponiendo que la Junta Económica Central quede suprimida desde la publicación de esta orden en la «Gaceta», debiendo presentar en el plazo de diez días, á partir de esta fecha, la liquidación total de los gastos é ingresos durante el curso actual y si hubiese remanente de fondos se reintegrarán á los Institutos proporcionalmente con lo por ellos recaudado.

Las Juntas económicas quedarán constituídas por un presidente, que lo será el del Instituto; un secretario, que lo será el del Instituto, y tres vocales nombrados por el claustro, los cuales serán catedráticos, uno de la Sección de Ciencias, otro de la de Letras y otro profesor especial.

Los miembros de la Junta Económica no percibirán retribución alguna por el desempeño de sus cargos.

Los directores de Institutos someterán á la aprobación de los claustros los presupuestos, incluyendo en ellos todos los gastos é ingresos de los Institutos, tales como consignaciones para material, subvenciones á Corporaciones locales y los hasta ahora admitidos por la Junta Económica Central.

Constituídas las nuevas Juntas y presentados á los claustros, los presupuestos para el curso próximo, se llegará á la normalización definitiva rápidamente.

Cotización de Bolsa

MADRID 25

Francos	43,65
» Suizos. .	216,50
Liras	55,90
Libras	39,50
Dólares	11,07

NUEVO PRESIDENTE DE SECCION DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA

Madrid 25.—Ha sido firmado un decreto nombrando para la plaza de presidente de sección de la Audiencia provincial de Sevilla á don Enrique López Frías, magistrado del mismo Tribunal.

MAÑANA HABRA UN ECLIPSE DE LUNA

Madrid 25.—Mañana sábado, á primera hora de la noche, de seis en adelante, habrá un eclipse total de luna, que podrá verse en toda España en excelentes condiciones.

Los primeros contactos de la luna con la penumbra se verificarán á las 16 horas 41 minutos y con la sombra á las 17,54.

La luna sale en Madrid el día del eclipse á las 18 horas y cuatro minutos, es decir, diez minutos después de haberse verificado el primer contacto con la sombra, que no puede ser observado.

CONSEJO DE MINISTROS

En el celebrado esta mañana se acordó autorizar el aumento de 3,50 pesetas en la tonelada de carbón

Los ministros hablaron de cuestiones parlamentarias, de asuntos financieros y de otras cuestiones de interés

A LA ENTRADA

La tranquilidad es completa, según dice Maura

Madrid 25.—A las diez y media de la mañana comenzaron los ministros á llegar á la Presidencia para reunirse en Consejo.

El de la Gobernación dijo á los periodistas que la tranquilidad era completa en toda España.

Las mejoras á los torreros de faros

El señor Albornoz manifestó que llevaba á la reunión las mejoras que habían de concederse á los torreros de faros.

Los proyectos de enseñanza

Don Marcelino Domingo dijo que sometería al Consejo los decretos que ya había anunciado ayer, de los cuales pudiera ser que el relacionado con las Escuelas Normales tuviera que quedar pendiente para la próxima reunión por falta de tiempo.

Una hora más tarde comenzó la reunión de los ministros.

A LA SALIDA

El señor Martínez Barrio es el primero en salir del Consejo

A la una y media abandonó la reunión el ministro de Comunicaciones, quien manifestó á los periodistas que aquélla no había terminado aún.

Agregó que continuaba hablando el ministro de Instrucción pública; pero que estimaba era cuestión de un cuarto de hora lo más.

Después de las dos terminó el Consejo.

El señor Maura dice que en el Consejo hubo muchas «pullas» del jefe del Gobierno

El ministro de la Gobernación manifestó á los reporteros que todo lo tratado en el Consejo se hallaba especificado en la nota oficiosa del mismo.

Hemos tomado—agregó—diversos acuerdos, entre ellos el de elevar el precio del carbón.

También se ha hablado de la cuestión de Guadalajara; pero para nada se ha tratado de cuestiones políticas ni parlamenatrias. Estas seguirán en el Parlamento su curso. Desde luego ha habido muchas «pullas» del Presidente, y nada más.

Por último anunció el señor Maura que mañana marchará á Zaragoza para asistir á la entrega de una bandera.

Se acuerda un alza en el precio del carbón

El ministro de Fomento dijo que se había acordado conceder una compensación á la Federación minera asturiana, que consistía en autorizar un aumento de 3,50 pesetas por tonelada en el precio del carbón.

No es—agregó el ministro—la cantidad que ellos habían pedido como compensación por las pérdidas sufridas con motivo del aumento de salarios y la reducción de la jornada de trabajo; pero algo es algo.

Anunció el ministro que mañana dará una nota justificando la necesidad de este aumento.

También dijo que se había aprobado en el Consejo un proyecto de ley con las nuevas plantillas del Cuerpo de torreros de faros.

Añadió que en el Consejo se habían tratado de varias cosas; pero ninguna de importancia. Más bien—añadió—ha sido un cambio de impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

A juicio del señor Albornoz, aunque todavía se pronunciarán algunos discursos, los artículos que restan por aprobar del Título primero cree que tendrán una discusión tranquila y que no serán muy largos.

Desde luego—terminó diciendo—los peligros de días anteriores han quedado ya conjurados.

El ministro de Economía se reserva

Al salir del Consejo el ministro de Economía se le preguntó si en la reunión habían tratado del debate parlamentario, manifestando que no

Entonces se le interrogó si como ministro catalán no había expuesto al Consejo su punto de vista sobre el voto de la minoría progresista, y contestó que reservaba su actitud hasta ver la marcha de la discusión.

El señor Azaña dice que ayer en la Cámara no hubo efervescencia sino trabajo

El ministro de la Guerra, señor Azaña, conversando con los periodistas acerca del debate parlamentario de ayer y acerca de la efervescencia que se había notado en la Cámara, manifestó que no había habido tal efervescencia, sino trabajo.

—Es que se suspendió la sesión, como usted sabe, para que se reuniesen los jefes de minorías—lo arguyeron los reporteros.

—Eso—dijo el ministro—es trabajo. Lo que ocurre es que están ustedes acostumbrados á la ociosidad.

—¿Nosotros á la ociosidad?—interrogaron sorprendidos los periodistas.

—A la ociosidad política me refiero—dijo el ministro.

El señor Alcalá Zamora dice que le ha correspondido el papel de víctima

El último en abandonar la sala de Consejos fué el Presidente, señor Alcalá Zamora, quien dirigiéndose a los periodistas les dijo:

—Nada, señores. De Presidencia no ha habido nada. Sólo una cosa de porteros, que ha tenido que quedar para el próximo Consejo, porque como se refería á todos los ministerios, ya que es una organización general, ha habido que hacer unas modificaciones en uno de los artículos, por lo cual se hace preciso el sacar copias de ello, y como no estaban hechas ha habido que dejarlo para otra reunión.

De Hacienda ha habido mucho, porque estas cosas de la moneda no pueden ustedes imaginarse las repercusiones que tienen y hay que resolver en cada asunto, en cada negocio, en cada contrato, en cada gestión, modificación ó alteración.

—¿Y de política?—le preguntaron los reporteros.

—De política no ha podido tratarse nada, porque sobre los asuntos parlamentarios cada uno tiene su criterio; ahora bien, alguien había de tener el papel de víctima, y ya se sabe quién lo ha reclamado. Yo no he tenido que gobernar para estar sentenciado á tener constantamente el papel antipático. Yo ya sabía que en esta ocasión me iba á ocurrir lo mismo. Ni antes ni ahora me he adaptado á la política vieja ni á sus costumbros.

—¿Intervendrá usted esta tarde en el debate?

—Creo que no; pero no puedo asegurarlo porque soy incorregible.

El ministro de Justicia continúa enfermo

El ministro de Justicia, que ayer tuvo que retirarse del Parlamento, continúa en igual estado, por lo que no ha podido asistir al Consejo de ministros de hoy.

La referencia oficiosa

La referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo, dice:

«El Consejo examinó detenidamente la solicitud de la Federación de Sindicatos mineros de España sobre la elevación del precio del carbón sometido á régimen de tasa como compensación á la reducción de la jornada de trabajo.

Acordó el Consejo autorizar la elevación de 3,50 pesetas la tonelada.

Gobernación.—Dió cuenta el ministro de las peticiones del Municipio de Guadalajara para conjurar el paro obrero que en esa población alcanza proporciones alarmantes.

Acordó el Consejo encomendar al ministro de Fomento el rápido despacho de los expedientes de obras públicas, particularmente de las del Canal de Henares y las acequias de Guadalajara y Cabanillas.

Instrucción Pública.—Decreto sobre capacitación legal de los profesores y delegados comisionados de la enseñanza privada de los estudios del bachillerato.

Decreto creando escuelas preparatorias para el ingreso en los Institutos nacionales de segunda enseñanza.

Idem facultando á los Ayuntamientos para establecer colegios de segunda enseñanza subvencionados por el Estado.

Idem rectificando los artículos 14 y 17 del Reglamento de oposiciones de cátedras de Institutos nacionales de segunda enseñanza.

Se admite la dimisión al rector de la Universidad de Sevilla

Decreto admitiendo la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Sevilla á don Miguel Royo.

Idem nombrando á doña María Luisa Navarro de Luzarriaga, comisaria especial del Gobierno en la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer.

Hacienda.—Se aprobaron varios decretos referentes á personal del cuerpo de Aduanas.

El ministro dió cuenta de la repercusión que en España ha tenido y puede tener la desaparición del patrón oro en Inglaterra, exponiendo las medidas adoptadas y proponiendo otras nuevas que las complementan.

Desde luego quedó ratificada la disposición que con carácter de urgencia se cursó telegráficamente el día 21, para que las Aduanas no admitan cheques en libras esterlinas á los efectos del pago en oro de los derechos arancelarios.

También se acordó, con respecto al próximo cupón de bonos oro pagarlo en otras divisas ó en pesetas plata con los beneficios correspondientes á los tenedores de esos bonos que hubiesen solicitado el pago en libras esterlinas y que no hayan podido rectificar esa solicitud, como está dispuesto, dentro del plazo de diez días anteriores á la fecha del vencimiento.

También se acordó facultar á la Dirección general del Tesoro para fijar en otra moneda establecida sus haberes á los diplomáticos situados en el extranjero y otros que venían cobrando en libras esterlinas.

Quedó acordada la renuncia del contrato entre la Compañía Arrendataria de Tabacos y el Sindicato de fabricantes de Canarias, no con el propósito de prescindir de la producción tabaquera de aquel archipiélago, sino para procurar la renovación de este contrato en forma más favorable para la Renta.

Fomento.—Proyecto de ley reorganizando las plantillas del personal del Cuerpo de torreros de faros de España.»

Provincias

DECLARACION DE LA HUELGA METALURGICA EN SANTANDER

Santander 25.—Anoche se reunió la Federación obrera metalúrgica, acordando declarar la huelga general como protesta contra los graves sucesos de ayer tarde, y á consecuencia de los cuales, resultó muerto un obrero de la Sociedad de trabajadores del puerto, afecto á la U. G. T.

También acordaron los reunidos hacer constar el disgusto que les causó la actuación del Gobierno en el asunto.

Reina extraordinaria efervescencia entre la clase obrera, y la guardia patrulla por las calles para evitar cualquier alteración de orden público.

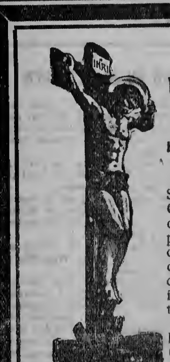
INAUGURACION DEL MONUMENTO A LOS HEROES DE LA INDEPENDENCIA

Tarragona 25.—Se ha inaugurado el monumento á los héroes de la Independencia con gran brillantez y numerosa concurrencia.

Se pronunciaron diversos discursos alusivos al acto.

CLAUSURA DE LOS SINDICATOS DE TELEFONOS Y DE ALIMENTACION DE BARCELONA

Barcelona 25.—En virtud de diligencias practicadas por el juez especial que instruye el sumario por los sucesos derivados de la huelga telefónica, han sido clausurados el Sindicato Nacional de Teléfonos y el del ramo de la alimentación.



D. E. P. A.

LA SEÑORA

D.ª CONCEPCION DE LA PEÑA GOMEZ

esposa que fué del señor

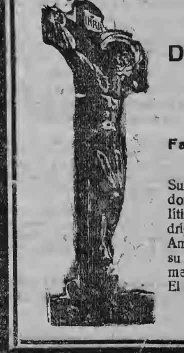
D. Gabriel Márquez Zambrana

Ha fallecido el día 25 de los corrientes, a los 47 años, después de recibir los Santos Sacrametos

Su director espiritual, don José Vides Sacristán; esposo; hijos, doña Concepción, doña Dolores, doña Mercedes, doña Carmen, don Salvador y doña Trinidad; hermanos, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y la razón social Barrios, Márquez y Compañía, suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por su eterno descanso ha de celebrarse el sábado 26 del actual, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial del Apóstol San Pedro, y seguidamente al transporte de su cadáver al Cementerio de San Fernando, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán reconocidos.

El duelo recibe en la Sacramental de dicha iglesia y despide en el Cementerio. Vivía, Doña María Coronel, 14

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal, ha concedido idulgencias



R. I. P. A.

EL SEÑOR

DON RAMON DIAZ FERNANDEZ

Del comercio de esta plaza

esposo que fué de la señora

DOÑA CARMEN MOYA

Falleció el día 25 del actual, después de recibir los auxilios espirituales, a los 34 años de edad

Su esposa, hijo Ramón, madre política doña Ana Sánchez, hermanos don Joaquín, doña Florinda, don Ezequiel y doña Jesusa, hermanos políticos don Vicente Revuelta, don Tomás Revuelta y doña Reyes Rodríguez, primos carnales don Bonifacio Díaz y don Constantino y Amado y demás parientes, ruegan a sus amistades asistan al entierro de su cadáver que tendrá lugar el día 26, a las tres de la tarde, en el Cementerio de San Fernando, por cuyo favor les quedarán reconocidos. El duelo recibe en la casa mortuoria, Santa María la Blanca, 54. y despide en el Cementerio.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

EDICION DE LA MAÑANA

Ayer tarde llegó en avión el diputado don Rodrigo Soriano

Coincidirá con su estancia en Sevilla, la llegada de un juez especial para practicar nuevas diligencias relacionadas con los sucesos de la Plaza de España

Se anuncian actuaciones muy importantes.-Una interpelación sobre los sucesos de Tablada.

A primera hora de la noche supimos ayer que por la tarde había llegado á Sevilla el diputado republicano don Rodrigo Soriano, quien había hecho el viaje en avión y se había trasladado al Hotel Majestic, donde se hospeda.

No pudimos verle en el hotel; pero á las diez y media se encontraba en un café de calle Sierpes, acompañado de varios amigos.

Allí mismo le abordamos.

El objeto de su viaje no es otro que conocer la situación política de Sevilla en relación con la contienda electoral próxima y estudiar, de paso, el estado de la opinión respecto del resultado de la labor desarrollada por la Comisión parlamentaria que vino á conocer de los sucesos que se registraron dentro del Parque de María Luisa, en las inmediaciones á la Plaza de España.

—¿Es que hay novedades?—le preguntamos.

—Las hay. Ya saben ustedes del espíritu de justicia con que realizó sus investigaciones la Comisión y de la ecuanimidad con que procedió en las discusiones parlamentarias hasta conseguir que las conclusiones deducidas de nuestra labor se tradujeran, por pronunciamiento de la Cámara popular, en el acuerdo de reclamar la intervención del fiscal de la República.

Adoptado este acuerdo, pasó el sumario al ministerio de Justicia. y ya en fecha reciente al fiscal señor Franchy.

—Pero, ¿la novedad...?

—Que el fiscal se puso al habla con la Sala de gobierno del Tribunal Supremo y que, en consecuencia, ha sido designado juez especial que habrá de practicar nuevas actuaciones directamente relacionadas con los sucesos de la Plaza de España.

Nos dijo el señor Soriano que el designado, cuyo nombre no recordaba, es persona competentísima, de un gran prestigio y de absoluta independencia.

Supone nuestro interlocutor que el juez especial aludido, por consecuencia de su actuación, habrá de realizar diligencias muy importantes, acerca de cuyo alcance nada quiso decirnos el señor Soriano, quien nos facilitó la noticia de que el mencionado juez llegará á nuestra ciudad acaso hoy ó mañana.

Ahora verán—dijo—los que desconfiaban de nuestra gestión que no abandonamos nuestro propósito de que se haga justicia y que en lograrla hemos puesto cuantos esfuerzos se pudieran exigir.

—¿Y del proceso instruído con ocasión de los incidentes de Tablada? Ya leímos que pidió usted su envío á la Cámara.

—Y se ha conseguido que lo envíen.

Acerca de este asunto me propongo desarrollar una interpelacion que dará margen á un debate, en el que intervendrán probablemente varios diputados sevillanos.

—¿Pronto?

—En la semana próxima.

De interés directo para Sevilla nada más nos dijo el señor Soriano.

Quisimos en cuanto á política general preguntarle por la suerte que á juicio suyo pudiera estar reservada á la enmienda del señor Alcalá Zamora; pero pretextó que después de la reunión de jefes de minorías no había conocido nuevas noticias, ni siquiera la supuesta discrepancia de los señores Maura y Prieto respecto de la fórmula de avenencia que se decía acordada.

—o—

El señor Soriano permanecerá en Sevilla varios días, y en los que medien hasta la jornada electoral, hará unas visitas á sus amigos de Málaga, Almería y Jaén.

En nuestra ciudad es posible que tome parte en algún acto político, y según pudimos deducir de un ligero cambio de impresiones con las personas que le acompañaban, parece dispuesto á aconsejar á sus amigos políticos que apoyen la candidatura de oposición representada por el señor Balbontín.

A CONSECUENCIA DE LOS SUCESOS DE TABLADA

El Supremo ha acordado solicitar el suplicatorio para procesar al comandante Franco

Madrid 25. — La Sala militar del Tribunal Supremo ha acordado elevar suplicatorio á las Cortes para pedirle el procesamiento del comandante de Infantería y diputado don Ramón Franco Bahamonde, por su intervención en los sucesos del aeródromo de Tablada, de Sevilla.

Ayer, á presencia notarial, fueron exhumados de la Capilla Real los restos del conde de Floridablanca

Que hoy, en el rápido de Valencia, serán trasladados á Murcia

Desde hace varios días se encuentra en nuestra capital el funcionario del Ayuntamiento de Murcia don Saturnino Nicolás, quien ha realizado determinadas gestiones para el traslado á Murcia de los restos del conde de Floridablanca, que se conservaban en la capilla real de la Catedral de Sevilla.

Ayer llegó el diputado á Cortes por Murcia don José Moreno Calveche, acompañado del también diputado por Cartagena don Ramón Navarro. A las cuatro de la tarde, y á presencia de un notario y de los señores comisionados, se comenzó la labor de desenterrar los restos del conde de Floridablanca, y á las siete de la tarde quedaron depositados en una magnífica arqueta, para ser trasladados á un furgón del rápido de Valencia, en cuyo tren saldrán hoy, con los comisionados, para Murcia.

Los periódicos de dicha capital han hecho un llamamiento al público para que acuda el domingo por la mañana á recibir los restos del ilustre político murciano. Se espera que el recibimiento ha de revestir la mayor solemnidad, ya que también acudirán á la estación representaciones de los diversos pueblos de la provincia.

El señor Moreno Calveche ha sido el principal ejecutor de esta idea, que ha encontrado serios obstáculos antes de ser llevada á la práctica.

Hace dos años, con motivo de celebrarse el segundo centenario del fallecimiento del conde de Floridablanca, se organizó un homenaje en su honor, en el que tomó parte el señor Moreno Calveche, pidiendo que, de acuerdo con la última voluntad del insigne hombre público, consignada en su testamento, se procediera á trasladar sus restos al panteón familiar que existe en la capilla murciana de San Juan. Por este motivo, el señor Moreno fué detenido y multado por el Gobierno.

Ahora, con el nuevo régimen, la idea ha sido acogida por el Ayuntamiento republicano, el cual ha dispuesto que se rinda el debido homenaje á la memoria del conde de Floridablanca, cumpliendo su última voluntad.

— x —

El conde de Floridablanca vivió durante el reinado de Carlos III, luchando eficazmente por contener la decadencia española, cada vez más acentuada, llevando á cabo una sana reorganización de la economía nacional, creando establecimientos de beneficencia, Bancos, líneas de navegación, etc.

Dirigió hábilmente la política internacional del mundo y dió considerable impulso á la hegemonía española, concertando diversos tratados de gran trascendencia con otros países.

Ya anciano, organizó la defensa nacional, unificando la Junta Central de resistencia. La muerte le sorprendió en Sevilla, cuando se hallaba de paso para Cádiz, adonde le llevaba una alta misión política.

Aunque falleció en 1729, no fué su cadáver enterrado en la capilla real hasta el 1815, desde cuya fecha han permanecido sus cenizas recogidas en la pequeña caja que hoy va á ser trasladada á Murcia.

NOTICIAS DE MADRID

El Ayuntamiento ha acordado un voto de gracias al Sr. Lerroux por su actuación en Ginebra en favor de la paz del mundo

UNA NUEVA VERSION DE LA DECLARACION DEL GENERAL SANJURJO

Madrid 25.—Noticias particulares aseguran que la declaración prestada por el general Sanjurjo ante la Subcomisión que investiga las responsabilidades por el golpe de Estado del 13 de Septiembre de 1923 difiere en absoluto de la que algunos periódicos publicaron hace algunos días, atribuyéndole visos de verosimilitud.

El general Sanjurjo, con su característica sinceridad, refrió en el escrito que entregó á la Subcomisión las conversaciones que sostuvo con su amigo el general Primo de Rivera, en las que éste expresó sus propósitos de proclamarse en dictador.

En Zaragoza tuvo noticias el general Sanjurjo del pronunciamiento por un telegrama que le dirigió el general Primo de Rivera dándole cuenta de lo sucedido.

Inmediatamente, Sanjurjo reunió á sus compañeros y les leyó el telegrama, á fin de adoptar una determinación, que resultó favorable al apoyo del movimiento.

EL CAMBIO SE MUESTRA FAVORABLE A NUESTRA MONEDA

Madrid 25.—En el día de hoy, el cambio monetario se mostró francamente favorable á nuestra peseta, siguiendo en esto el curso á la Bolsa de valores, en los que el dinero va mostrándose más confiado.

Con relación á los cambios oficiales de ayer, se han cotizado en baja de 0,20 los francos; de 0,75 los francos suizos, y de 0,05 los dólares.

UNOS OBREROS SIN TRABAJO PRETENDEN COACCIONAR A VARIOS COMPAÑEROS

Madrid 25.—Un grupo de obreros sin trabajo se dirigió á una obra municipal que se realiza en el paseo de Rosales, pretendiendo que los que en ella trabajaban abandonasen sus faenas.

Los operarios se resistieron á ello y tuvo que intervenir la fuerza pública para apaciguar á los parados, algunos de los cuales fueron detenidos.

UN VOTO DE GRACIAS DEL AYUNTAMIENTO AL SR. LEROUX

Madrid 25. — El Ayuntamiento ha acordado un voto de gracias al señor Lerroux por su actuación en Ginebra en favor de la paz del mundo.

LE HA SIDO AMPUTADA UNA PIERNA AL BANDERILLERO CRESPITO

Madrid 25. — Esta mañana le fué amputada la pierna derecha al infortunado banderillero Crespito.

La operación, que duró una hora, fué practicada por el doctor Segovia y consistió en la amputación del miembro citado por la altura del muslo.

Durante toda la tarde el desgraciado torero se ha quejado de fuertes dolores, habiendo sido necesario ponerle varias inyecciones.

«EL SOL» PROPONE A MENENDEZ PIDAL PARA CANDIDATO POR MADRID

Madrid 25.—«El Sol», en su número de esta mañana, lanza el nombre de don Ramón Menéndez Pidal, considerándolo como un nombre glorioso para incluirlo en la candidatura por Madrid.

POR DIFERENCIAS POLITICAS EN CHUCENA

El vicepresidente del partido socialista dispara contra un miembro del partido radical, matándole

Huelva 25.—En el pueblo de Chucena existían grandes diferencias entre los partidos radical y socialista, las cuales se habían agudizado profundamente como consecuencia de los últimos sucesos ocurridos en Manzanilla.

Hoy se encontraba en una taberna llamada de la «Viuda», Ramón Lancha Pérez, de cuarenta y cuatro años, perteneciente al partido radical, el cual se hallaba en unión de varios amigos.

Inopinadamente se presentó en la taberna el vicepresidente del partido socialista, Miguel Solís Tirado, el cual recriminó á Ramón como causante de su detención en La Palma del Condado, como consecuencia de los sucesos ocurridos en Manzanilla.

Ramón intentó darle una excusa, pero Miguel, con toda rapidez, sacó una pistola y disparó cuatro tiros sobre Ramón, el cual cayó muerto al suelo.

La confusión que se produjo fué enorme, siendo detenido el criminal por la Guardia civil.

La víctima deja viuda y tres hijos en el mayor desamparo.

Hoy ha salido de Chucena para Huelva una Comisión, la cual protestará del asesinato ante la primera autoridad civil de la provincia.

Al recibir á los periodistas el gobernador civil, mostró un telegrama, en el que se le daba cuenta del suceso de Chucena.

Dijo á los informadores que había pedido un amplio informe de lo sucedido, pues aparte de la actuación judicial, pensaba intervenir en el asunto.

Añadió que estaba dispuesto á que estas cosas desapareciesen inmediatamente, pues estos crímenes políticos son impropios de este siglo é indignos de un país civilizado.

Dijo que de la política hay que tener un concepto más elevado, pues ésta y sus funciones han de ejercerse en un sentido de más amplia ciudadanía.

LEA USTED MAÑANA
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

POLITICA SEVILLANA

REPLICA A BALBONTIN. — UNA CARTA DEL CANDIDATO JOSE BULLEJOS

Sr. Director de EL LIBERAL.

No con el propósito de entablar una polémica periodística, sino para aclarar algunos conceptos falsos expuestos por el señor Balbontín, quiero contestar á la nota que éste ha publicado en la Prensa de ayer.

Respondiendo á la calificación de director de un partido burgués que con justeza le ha aplicado el partido comunista, el señor Balbontín afirma que su partido no tiene este carácter de clase por la razón de que á él pertenecen núcleos trabajadores. Al hacer esta declaración olvida que lo que caracteriza á una organización política es el contenido de clase de su programa, y cuando ésto tiene en cuenta exclusivamente los intereses y las necesidades de la pequeña burguesía, él es un partido de esta clase y de ninguna manera del proletariado. De admitir su criterio, tendríamos que considerar que el partido socialista no es en la actualidad una organización que defiende los intereses de la gran burguesía.

Afirma en segundo lugar que su partido aspira á realizar la revolución democrática. Olvida que ésta, en las circunstancias concretas de España, dada la correlación de fuerzas sociales existentes, sólo puede cumplirse sobre una base obrera, poseyendo en el proletariado y en los campesinos sus fuerzas motrices, y por lo tanto teniendo su partido director, no en un partido de la pequeña burguesía, como es el radical socialista revolucionario, sino en un partido proletario, ó sea en el nuestro. Olvida también, si no es que la ignora, la experiencia de todas las revoluciones, comprendida la que actualmente se desarrolla en España, que demuestra la incapacidad para la pequeña burguesía de cumplir un papel director.

Sería un error considerar que en la actitud del señor Balbontín hay solamente ignorancia de la dialéctica de la revolución, pero que sin embargo sirve á esta. De ninguna manera. Tanto él como su partido más que á servir la revolución vienen á intentar frenarla ó á desviar la de sus objetivos de clase. Así vemos cómo, pese á toda la demagogía que prodigan, siempre que salen á la escena política no es con la burguesía, sino con el proletariado con quien se enfrentan. Primero, pretendiendo sustituir al proletariado con la pequeña burguesía, y después intentando apartar al partido comunista de la dirección de la revolución y poner en su lugar al partido radical socialista revolucionario.

Uno de estos días ocuparé la tribuna, á requerimientos del partido comunista, para desarrollar en una conferencia el tema de «Los problemas fundamentales de la Revolución española». Como en ella trataré de la posición de todos los partidos políticos, del papel histórico que éstas cumplen y de los intereses de clase que sirven, invito al señor Balbontín á controversia pública á fin de que refute las afirmaciones que aquí expongo y demuestre ante los trabajadores que el actual momento pertenece á su clase, á la pequeña burguesía y á su partido.

No quiero, terminar esta carta sin decir que si el señor Balbontín defiende á los trabajadores, no lo hace tan desinteresadamente como afirma. Cierto que es abogado del Socorro Rojo, como lo fueron Albornoz y algunos otros; pero cierto también que cuando razones de agobio económico no lo impiden, éste le paga sus honorarios. Y al hablar de desinterés, conviene no olvidar que los Sindicatos á quienes defiende le abonan mensualmente una cierta cantidad. *Sería preferible* que el señor Balbontín no alardeara tanto de su desinterés y se abstuviera de mezclar las cuestiones profesionales con las de orden político. Y en cuanto á sus persecuciones, los miembros del partido comunista cuentan por meses y algunos por años sus prisiones, y no por días como el señor Balbontín.

Rogándole publique la presente carta, quedo suyo aftmo. s. s.,

José Bullejos.

GRAN MITIN COMUNISTA DE PROPAGANDA ELECTORAL

El próximo domingo dará comienzo la campaña electoral del partido comunista. A las diez de la mañana convoca un gran mitin, en el que hablarán Miguel Caballero, de Córdoba; Daniel Ortega, de Cádiz; Antonio Mije, de Sevilla, y José Bullejos, de Madrid.

El acto se celebrará en el Stádium ó en el Frontón Betis y en él se hará entrega á los pioneros de la corbata roja.

Mañana por medio de la Prensa, y esta tarde con convocatorias, se señalará el lugar definitivo en que tendrá lugar el mitin.

Durante la próxima semana se celebrarán otros mítines en los distintos pueblos de la provincia.

También se prepara una conferencia á cargo de José Bullejos sobre «Los problemas fundamentales de la Revolución española».

CONFERENCIA POLITICA DEL SR. MONTANER

Hoy sábado 26, á las nueve y media de la noche, dará una conferencia en el Círculo Cultural de izquierda republicana el presidente honorario del mismo y candidato á las próximas elecciones, don Antonio Montaner.

Esta conferencia será radiada.

Se pone en conocimiento de los señores asociados que ante la imposibilidad de hacer el reparto individual de invitaciones, la entrada para los mismos será libre.—La Directiva.

GRAN MITIN DE PROPAGANDA ELECTORAL

El domingo 27, á las diez y media de la mañana, se celebrará en el Cinema del Porvenir (Gaspar Alonso, 6) un gran mitin de propaganda electoral, en el que tomarán parte, entre otros, los siguientes oradores: Capitán Sediles, diputado á Cortes por Barcelona; don Rodrigo Soriano, diputado á Cortes por Málaga, y don José Antonio Balbontín, candidato del partido radical socialista revolucionario en la próximo elección de Sevilla.

La entrada será pública.

PARTIDO RADICAL IZQUIERDA REPUBLICANA

Primer distrito de la capital

Se pone en conocimiento de todos los señores electores del primer distrito que ha quedado establecido el Centro electoral del mismo en la plaza de la Alfalfa número 14.

El presidente de la Junta municipal, Antonio López.

NOTAS PARLAMENTARIAS

La Comisión de Constitución ha redactado de nuevo el artículo 1.º en el sentido de que España es una República democrática de trabajadores de todas clases, que se organiza en régimen de libertad y de justicia

La Comisión de Constitución se reúne.—Nueva redacción del artículo primero

Madrid 25.—Esta mañana se ha reunido la Comisión de Constitución y ha acordado presentar como dictamen la siguiente redacción del artículo primero de la Constitución:

«España es una República democrática de trabajadores de todas clases, que se organiza en régimen de libertad y de justicia. Los poderes de sus órganos emanan del pueblo. La República española constituye un Estado integral de tendencia federativa, que hace posible la autonomía de municipios y regiones.»

Nueva redacción del artículo cuarto : : : : : :

También ha acordado la Comisión que el artículo cuarto quede redactado en la siguiente forma:

«El castellano es el idioma oficial de la República. Todo español tiene el deber de saberlo y el derecho á usarlo, sin perjuicio de los derechos que las leyes del Estado reconozcan á las lenguas de las provincias ó regiones, salvo lo que se dispone en las leyes especiales, y á nadie se le podrán exigir el conocimiento y el uso de una lengua regional.»

Por diferencias con el Presidente dimite el director del Timbre : : : : :

Ha presentado su dimisión el director general del Timbre, catedrático de Salamanca y diputado á Cortes por Granada, señor García Valdecasas.

Parece que el motivo de esta dimisión ha sido un incidente que el señor Valdecasas tuvo con el jefe del Gobierno cuando ayer se discutían en la Comisión las modificaciones á la fórmula del señor Alcalá Zamora.

El señor Prieto anuncia la redacción de un decreto en relación con el derrumbamiento de la libra : : :

El ministro de Hacienda, anunció esta noche á los periodistas que va á redactarse un decreto recogiendo los distintos aspectos de la repercusión que tiene en España el derrumbamiento de la libra esterlina y en relación con el pago del empréstito de bonos oro y de los dobles.

Del empréstito oro se pagarán los cupones en oro. Los derechos arancelarios se pagarán también en oro.

El señor Prieto no cree que pueda perjudicar á la producción de carbon español el carbón inglés, porque la importación de carbón en España está limitada.

Terminó diciendo el ministro que como consecuencia de la fórmula aprobada ayer, virtualmente quedaba rechazado el Estatuto vasco.

El señor Maura dice que intervendrá cuando se discuta el Estatuto de Cataluña, pero ya sólo como diputado : : : : : : :

Los periodistas interrogaron en el Congreso al señor Maura á primera hora si se proponía intervenir en el debate, contestando el ministro, negativamente.

No pienso intervenir—dijo—porque aceptada la fórmula, modificado el dictamen, suprimido el artículo 16 y conocido el espíritu de algunas enmiendas que se han presentado y que seguramente se aceptarán, además de unos toques que se darán con alguna otra enmienda al artículo 12, quedará el problema catalán íntegramente para cuando llegue á discutirse el Estatuto, y para esa fecha yo seré solamente diputado y como tal haré y diré lo que tenga que decir.

—¿Cree usted que tropezarán con dificultades las enmiendas de los socialistas?—le interrogaron los periodistas.

—La del ministro de Hacienda no lo creo, porque parece que la aceptan ya los radicales y los catalanes. Respecto de la del señor Largo Caballero no tengo la misma seguridad; pero de todos modos hay que reconocer que se trata de un tema de legislación internacional.

Antes de despedirse de los periodistas el ministro de la Gobernación dijo que no ocurría novedad en Santander, á pesar de la huelga general, ni había ocurrido incidente alguno con motivo del entierro del obrero muerto en los sucesos del jueves.

Terminó diciendo el señor Maura que á la Comisión que le había visitado pidiéndole la destitución del gobernador de aquella provincia le había dicho que antes de tratar de ese asunto era preciso que terminase la huelga.

Reunión de la Comisión del proyecto de reforma agraria

A la una y media de la tarde terminó la reunión celebrada esta mañana por la Comisión que entiende en el proyecto de reforma agraria.

A la salida, uno de los miembros de la Comisión manifestó que el dictamen está casi ultimado, dándose por seguro que el próximo miércoles será entregado al Presidente de la Cámara para que pueda discutirse.

Añadió que al dictamen se han presentado varias enmiendas y votos particulares en lo que se refiere á las indemnizaciones.

Una enmienda de los socialistas al artículo 15 de la Constitución : : : : :

Además de las dos enmiendas que presentaran al proyecto de Constitución los ministros de Trabajo y Hacienda y la que firmará el señor Fabra Rivas, se acordó hoy por la minoría socialista presentar otra al artículo 15 para pedir que se reserve al Poder Central todo lo referente á legislación sanitaria. Dicha enmienda será defendida por el señor Rodríguez Vera.

La huelga general en Santander

Santander 25.—Como protesta por los sucesos desarrollados ayer tarde en el puerto y como estaba anunciado, se ha declarado la huelga general.

El regimiento de Valencia ha salido á la calle, ocupando los sitios estratégicos de la ciudad.

La huelga continuará hasta que quede disuelto el Sindicato Católico, que es una de las condiciones que ponen los huelguistas para reintegrarse al trabajo. También piden la destitución del gobernador civil.

Al entierro del obrero muerto ayer en los sucesos desarrollados en la capital, han acudido centenares de obreros, habiendo constituído el acto una imponente manifestación de duelo.

Mancomunidad hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 25 Septiembre 1931.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional.

En Terranova se halla una zona de mal tiempo, y otras de inferior importancia se reparten por la mitad occidental del territorio americano del Norte.

En el *Atlántico* existe una gran zona de buen tiempo, cuyo centro principal está en las Islas Británicas y su acción alcanza hasta los Estados de Europa, produciendo mucha nubosidad de nubes bajas, poco viento y lloviznas.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 27 grados en Badajoz y la mínima de hoy ha sido de un grado bajo cero en Salamanca. En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 27 grados y la mínima de hoy ha sido de 20 grados. En Madrid la máxima de ayer fué de 25 grados y la mínima de hoy ha sido de 10 grados. En Tablada la máxima de ayer fué de 25 grados y la mínima de hoy ha sido de 14 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas el día 26:

En toda España los vientos soplarán flojos, dominando los de la región del Este; nubosidad abundante de nubes bajas.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias:

Vientos flojos de la región del Norte en las costas africanas y algunas nieblas.

Navegación marítima:

El mar estará tranquilo por el litoral español.

FUTBOL

El domingo 20 se celebró en San Juan de Aznalfarache el segundo de los encuentros en que se disputaban una magnífica copa de plata el Deportivo Gracia, de Gelves, bastante reforzado, y el local Victoria F. C.

El encuentro fué bastante emocionante, jugando el Gracia con verdadero interés; en cambio el Victoria tuvo ratos de buen juego, decayendo bastante en algunas ocasiones, sin duda por la ventaja de un tanto que llevaban en el encuentro anterior, logrando marcar Alfonsito de un buen «chut», anulando este «goal» el señor Rocha, sin causa que lo justificara, marcando nuevamente este jugador en un buen remate de cabeza, terminando el partido con este resultado, y por lo tanto adjudicándose la copa, que debió haber ganado el equipo forastero por su mejor calidad de juego, pues de los de casa destacó en todo momento el joven guardameta.

El Victoria alineó á Lora, Tirri, Carmona, Cabrera II, Villalba, Rufo, Vela, Collazo, Alfonsito, Caro y Domínguez.

—:—

El lunes 21 se desplazó el Victoria F. C., de San Juan de Aznalfarache, á Coria del Río, para contender con el titular de aquella localidad.

El partido fué bastante movido, aunque el Coria no se empleó á fondo, perdiendo el Victoria, por dos á cero, resultado obtenido por su mala actuación, no siendo mayor su derrota por las acertadas intervenciones del portero Tobales, que fué el mejor de los veintidós, pues de los once de San Juan no vimos nada más que al referido Tobales, Tirri, Cabrera II y Alfonsito, no agradando la labor de los restantes, que no pasaron de regulares.

En el segundo tiempo, Collazo, reemplazó á Montiel, en el centro del ataque.

CORDOBA

Una reyerta

Comunican de Rute que por resentimientos antiguos sostuvieron reyerta José Ayala Tirado y Diego Moriano Tejero, resultando éste con heridas de arma blanca en la oreja izquierda, cuello y región superciliar. Su estado fué calificado de grave.

El agresor fué detenido, interviniéndosele la navaja con que cometió el delito.

El director de Obras Públicas

Se espera la próxima llegada del director general de Obras Públicas, don José Salmerón y García, para inspeccionar carreteras y otros asuntos de su departamento.

Conflictos sociales

Los obreros de Pedro Abad, que habían anunciado la huelga general, han retirado el oficio y se espera una solución satisfactoria.

—En Bujalance continúa en igual estado la huelga. Para hoy tenía anunciada su visita al gobernador una Comisión de obreros para llegar á un acuerdo; pero según nuestros informes, han desistido de su propósito por llegar á su conocimiento que hoy habría huelga general en la provincia, rumor que afortunadamente no se ha confirmado.

—Para socorrer á los obreros parados, y teniendo en cuenta su reducido término municipal, el gobernador ha enviado 1.400 pesetas al alcalde de Nueva Cartaya y mil al de Villa del Río, donde á pesar de estar muchos colocados, aún hay parados.

—En Villanueva de Córdoba hubo un conato de huelga, sin llegar á declararse.

—Los carreros de esta capital han anunciado que se declararán en huelga si no son readmitidos los compañeros despedidos.

Por la complejidad del asunto, éste ha pasado á informe del Jurado mixto.

Maleante herido

Esta tarde, al dar una batida por el Campo de San Antón la Policía y una pareja de Seguridad, un grupo de maleantes emprendió la fuga y uno de los guardias disparó su pistola, hiriendo en la pierna izquierda á Miguel de Haro García (a) «Chatos», fugado de la cárcel de Sevilla.

La herida fué calificada de pronóstico reservado.—Viguera.

21-9-931.

Arcos de la Frontera

Regresó de Sevilla la nutrida Comisión que fué de ésta á solicitar del señor arzobispo el restablecimiento del colegio salesiano, viniendo bien impresionada.

—Existe mucha animación para la feria de San Miguel, en la cual se anuncian bastantes festejos.

Durante ella actuará en el teatro Olivares-Veas la «troupe» de María Ganuto, con su repertorio de cantos regionales y flamenco.

—Ha sido suprimida la prisión de partido de esta ciudad, irrogando á la misma perjuicios.

Los funcionarios de esta prisión serán trasladados á otra ó pasarán á situación de excedentes forzosos.

—Regresó de Jerez, después de obtener brillantes notas en los exámenes que hizo en dicho Instituto, el joven Pepito Olivares Fabra, hijo de nuestro distinguido convecino don José Olivares Piña, á cuyo señor felicitamos por ello.—Corresponsal.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

SE SOLUCIONA TOTALMENTE EL CONFLICTO DE LA VENDIMIA EN EL CONDADO.—HAN SIDO FIRMADAS LAS BASES DE LA PALMA Y ROCIANA.

A las cinco de la madrugada terminó la reunión celebrada en la Diputación provincial por los representantes de los patronos y obreros agrarios de La Palma y Rociana, para discutir las bases que regirán en las faenas de la vendimia.

La discusión fué harto laboriosa y detenida, llegándose finalmente á un acuerdo y quedando firmadas las bases.

A la sesión asistieron el gobernador civil, señor Cano López; el ingeniero jefe del Catastro rústico, don Luis Burgos, y el subjefe de Vigilancia, señor García.

También asistió el diputado á Cortes, don Agustín Marcos.

Se discutieron primeramente las bases de Rociana, y después las de La Palma, que eran los dos pueblos pendientes de aprobación.

Con la firma de estas bases, queda ya totalmente solucionado el conflicto de la vendimia en el Condado, que tanto preocupaba á todos.

La noticia del acuerdo ha causado general satisfacción.

* * *

Mañana domingo, á las diez de la mañana, se reúne la Agrupación socialista, para tratar de varios asuntos de interés para el partido.

* * *

Anoche celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Entre otros asuntos, se acordó dar un expresivo voto de gracias á la Asociación de la Prensa y Sociedad artística «Alvarez Quintero», por la función organizada, con tanto éxito, á beneficio de los obreros parados.

El alcalde dió cuenta de sus gestiones para la compra á la Compañía de Ríotinto de su antiguo hospital, á fin de convertirlo en cuartel ó grupo escolar.

El señor Barrigón, continuará las gestiones. El edificio ya ha sido apreciado por los peritos designados por ambas partes.

Se trató de las escuelas en la barriada de Villaplana y Villa Rosa, interviniendo en la discusión varios señores concejales.

El alcalde dijo que se ocupa en buscar nuevos locales para escuelas, á fin de que la enseñanza esté debidamente atendida en Huelva, de acuerdo con los informes y atribuciones del señor inspector, ajustándose á las disposiciones vigentes.

* * *

Mañana jugarán en el campo del Velódromo, partido de campeonato, el Rácing, de Córdoba, y el Recreativo.

* * *

En la iglesia de la Concepción se ha celebrado el bautizo de un hijo de nuestro estimado amigo don Julio Esteban Pardo.

Fueron padrinos don Pedro Páez y su esposa. Al niño se le impuso el nombre del papá.

Los invitados fueron muy obsequiados.

Pepe de la Rábida.

Medidas soviéticas

Se restablece la semana de siete días

Riga.—El Comisariato soviético de Agricultura ha adoptado una serie de medidas para apaciguar á los campesinos, cuya resistencia pasiva es origen de serias inquietudes. La más importante de esas medidas es el abandono de la semana de cinco días y la vuelta á la semana de siete, con el domingo como de reposo.

R. I. † P. A.

Rogad á Dios en caridad por el alma del señor

D. Manuel Prieto de los Reyes

Que falleció en la ciudad de Morón, á los sesenta y cinco años de edad

Su desconsolada viuda, doña Dolores Fernández Alemán; sus hijos, doña Aurora, don Pedro, don Francisco y doña Dolores; hijos políticos, don Manuel Morilla, doña Encarnación Morón, doña María Galán y don José Caballos; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y afectos, ruegan á sus amistades asistan á la misa de «Réquiem» que el día 30, *á las ocho y media de la mañana*, tendrá lugar *en la iglesia de la* Compañía y seguidamente al solemnísimo funeral en la misma iglesia, que serán aplicados en sufragio de su alma, por cuyos piadosos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

No se reparten esquelas.

SOCIEDAD

Han regresado de Chipiona don Miguel Vargas Zúñiga y familia.

Se ha trasladado de Barcelona á Comillas el baron de Güell, marqués de Comillas.

Regresó de Punta Umbría don Leopoldo Torres, acompañado de su esposa é hijos.

Regresaron de su excursión veraniega la señora viuda de Sáinz é hijos.

El próximo mes de Octuber se trasladará de Sanlúcar de Barrameda á Jerez, donde fijará su residencia, el teniente coronel del Cuerpo de Inválidos don Antonio de León y Manjón.

Desde Madrid se ha trasladado á Jerez el ex ministro de la Gobernación marqués de Hoyos.

Golf en miniatura. Pasaje de Oriente. Salón de fiestas. Inauguración 1.° Octubre.

Vida societaria

En torno á los pasados sucesos desarrollados en Sevilla.—Aclarando un error

Ante la calumnia lanzada contra el compañero Enrique Alvarez del Pulgar con motivo de los últimos sucesos ocurridos en Sevilla, á quien se acusó de agente de Martínez Anido á sueldo, con el propósito deliberado de inutilizar su actuación obrerista y sus ataques á la minoría socialfascista, este compañero acudió á nosotros en demanda de que hiciéramos cuantas gestiones consideráramos convenientes á fin de aclarar todo cuanto tuviera relación con dicha calumnia y también con su conducta en Barcelona durante el tiempo que como periodista estuvo en la ciudad condal.

Nosotros no tuvimos inconveniente de ninguna clase en averiguar lo que pudiera haber de cierto en este asunto, tanto más cuanto que nos interesaba grandemente.

Pues bien; en ocasión de ir el que suscribe á Barcelona, como delegado, á un pleno de regionales de la C. N. T., por gestiones llevadas á efecto, tanto por mí como por el camarada Angel Pestaña, hemos averiguado solamente lo siguiente: Que el compañero Enrique Alvarez del Pulgar ingresó en el año 1919 en el Sindicato Profesional de Periodistas de Barcelona, donde con tal carácter trabajó hasta el año 1925; que ha estado dos veces en América, de donde regresó en su último viaje á esta ciudad, habiendo venido á nuestro conocimiento que durante ese tiempo mantuvo relaciones, como es lógico, tanto con elementos de la izquierda política como con elementos pertenecientes al Sindicato libre; pero sin que ello implique la más mínima sospecha, ya que no es de extrañar que, por su condición de periodista, sostuviera relaciones con todos los sectores políticos y sociales. No habiendo en otro sentido ninguna clase de dudas ni recelos.

Este es, pues, el resultado de nuestras gestiones, que hacemos públicas para que la opinión pública juzgue como corresponde el caso que motiva esta nota.

Sevilla 24 de Septiembre de 1931.—El secretario general de la C. R. T. de A., Progreso Blanco.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

LETRAS DE LUTO

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en esta capital la virtuosa y distinguida dama doña Concepción de la Peña y Gómez, esposa de nuestro querido amigo, tan conocido en el comercio de la plaza, don Gabriel Márquez Zambrano.

El señor Márquez, que recientemente sufrió la pérdida de un hijo, se ve atribulado nuevamente por la de su amante esposa, fallecida en la plenitud de la vida.

Enviamos al señor Márquez, hijos y demás familia, la expresión de nuestra profunda condolencia por la desgracia que les aflige.

— o —

En la iglesia de San Lorenzo se celebró ayer mañana un solemne funeral en sufragio por el eterno descanso del señor don Antonio del Castillo y Domínguez, cuyo fallecimiento ha sido tan sentido.

En el primer crucero se había colocado un paño fúnebre con la cruz parroquial y rodeado de blandones.

En los estrados del duelo se hallaban el director espiritual del finado, don Carlos Serra y Pickman y don Carlos Pickman, por la Sociedad Pickman S. A. «La Cartuja», con el hijo del marqués de Salobral; hijo político del extinto, don Antonio Gamero Martín; hijo de éste, don Pedro Gamero del Castillo; sobrinos, don Eduardo, don Antonio y don Lorenzo del Castillo; don Fernando y don Guillermo Serra y otros íntimos de la familia doliente.

Terminadas las exequias, á las que asistieron nutridas representaciones de todas las autoridades sevillanas, se organizó el entierro del cadáver, que fué colocado sobre un coche-estufa, del que pendían hermosas coronas, una de flores naturales de la Sociedad propietaria de La Cartuja y otra de los sobrinos del finado.

Los restos mortales del señor Castillo y Domínguez, que desde niño empleado en aquella fábrica llegó al puesto de director-administrativo, fueron depositados en el panteón de la familia Pickman.

Renovamos el pésame á los dolientes.

— o —

En la tarde de ayer recibió cristiana sepultura en el Cementerio de San Fernando el cadáver de la señora doña Adelina Pérez Olivares.

Al acto, que ha sido una ostensible manifestación de pesar, asistieron numerosísimas personas, presidiéndolo los familiares, entre ellos, el esposo de la finada, don Manuel Muñoz Ubago; sus hermanos, don Rogelio, don Mario y don Germán, y el hermano político don Telmo Carrión.

Iban en el acompañamiento muchos hermanos de la cofradía de la Sagrada Cena, de la que era hermano mayor el señor Muñoz Ubago.

Renovamos el pésame á los dolientes.

— o —

A consecuencia de rápida enfermedad ha fallecido en Mérida, en cuya ciudad desempeñaba un importante cargo, el que fué culto y querido amigo nuestro don Manuel Aparicio Sánchez, que contaba en Sevilla con grandes afectos y generales amistades, pues durante muchos años estuvo empleado en casas navieras y otras, demostrando una reconocida competencia.

Descanse en paz y reciban su esposa, doña Carmen Avila Morales; hermanos y demás familia doliente, nuestro más sentido pésame.

Centro Cultural del Ejército y de la Armada

Ayer tarde se celebró en el local del Centro Cultural del Ejército y de la Armada Junta general extraordinaria para tratar de la dimisión presentada por la Junta directiva.

Presidieron el acto el comandante de Infantería don Rafael Fuentes, presidente interino de dicho Centro, y los directivos don Luis Boza, don Antonio Martínez y don José Rivero.

El presidente dió cuenta del motivo de la Junta, por la dimisión presentada por los miembros que integran la Directiva, cuya dimisión no fué aceptada.

A petición de varios socios se acordó nombrar los cargos vacantes, resultando elegidos por unanimidad: para presidente, el teniente coronel de Infantería, ayudante del general Ruiz Trillo, don Francisco Larraña Bécquer; para contador, don Juan Benítez Tatay, y para vocales, los señores don Félix Sánchez y don Agustín Gutiérrez de Tovar.

NOTICIAS

Salieron anoche en el expreso para Madrid don Tomás Muruve Turmo, don Rogelio Pérez Olivares y don Pedro Ribot.

Una enormidad de Longines. «El Cronómetro», Sierpes, 21. T.° 25.023.

Garganta, nariz, oído y asma. Doctor Romero Rodríguez, Alonso el Sabio,

Regresaron de Carratraca (Málaga), don Gonzalo Puch Aguilar y su distinguida familia.

PATHE CINEMA.—Inauguración. «Revista Paramount» y «Gente alegre». Hablada en castellano.

Bicicletas GALGO, precios de fábrica. Modelos para niños. Gran Capitán, 50.

En Dos Hermanas se traspasa la farmacia licenciado López Grosso, la más antigua y acreditada.

En carta que nos escribe José Joaquín Camacho Pichardo, detenido el pasado día 22, nos dice que no es cierto que él haya lesionado á los agentes de Policía, sino que por el contrario, los agentes le maltrataron en la Comisaría, lesionándolo de consideración.

Marcha á Madrid del señor Sol

En el expreso de anoche marchó á Madrid el gobernador civil de esta provincia, don Vicente Sol Sánchez, que se propone regresar á Sevilla hoy por la tarde en avión, después de haber celebrado unas importantes conferencias con los ministros de Gobernación y Trabajo sobre cuestiones que afectan á esta capital y sus pueblos.

Fué despedido en la estación de la Plaza de Armas por el alcalde, señor F. de la Bandera; concejal señor Pazos, interventor de Ferrocarriles, señor Medrano; comisario de Policía, señor Aparicio (don Pedro), y otras distinguidas personalidades.

RIOTINTO

Los chicos del Balompié (fusión de los equipos Valle F. C. y Galicia F. C.), se lamentan de la dureza con que han sido tratados por los jugadores del Roque-Barcia F. C. y la parcialidad del árbitro, en el reciente encuentro que han celebrado con dicho Club en Isla Cristina, en cuyo partido perdieron los mineros por tres tantos á uno, á pesar de haber sido éstos—según nos manifiestan—los dominadores en casi todo el combate.

Tal actitud se desdice mucho con la conducta que los equipos locales observan con todos los que por aquí desfilan, de la cual pueden dar fe los muchos jugadores que han pisado el suelo minero. A pesar de ello, podemos asegurar que seguirán siendo atendidos, obsequiados y aplaudidos cuantos equipos nos sigan visitando.

* * *

Existe enorme espectación ante el anunciado encuentro que tendrá lugar en el nuevo campo de esta población, en que se enfrentarán en partido amistoso el notable Córdoba F. C. y el local Ríotinto F. C.

Dada la importancia del Club visitante y la excelente forma en que se encuentra nuestro equipo minero, la lucha promete ser emocionante y de dudoso resultado.—Corresponsal.

Las obras públicas en la provincia

Debido á las gestiones realizadas por el gobernador civil, señor Sol Sánchez, la Dirección general de Obras Públicas ha concedido importantes cantidades para el comienzo de las obras que se mencionan en el siguiente despacho telegráfico:

Telegrama dirigido al señor gobernador civil de Sevilla por el excelentísimo señor director general de Obras Públicas:

«Sírvase usted, sin pretexto ni excusa alguna, dar principio inmediatamente á las obras nuevas por administración de las carreteras de Fuente Obejuna al Castillo de las Guardas, trozo 99, tramo primero, y la del Coronil á Morón, para las cuales se han librado 75.000 y 55.000 pesetas, respectivamente, el día 18, indicándome si es preciso mayor cantidad para la prosecución de la obra este mes; asimismo empezará usted, al recibo de éste, las obras de reparación por administración de las siguientes: Una en Sevilla, tramo desde Las Erillas á La Pañoleta, 37.765'56; Morón á Montellano, 44.725'16; Pruna á Morón, 44.753'50; Fuente Obejuna al Castillo de las Guardas, 16.757'07; Utrera á Villamartín, 27.342'38; Pruna á Morón, 44.702; Badolatosa á Corariche, 44.361'30; Los Palacios á Utrera, 37.472'55; Montilla á Ecija, 45.278'60; Fuente Obejuna al Castillo de las Guardas, 44.911'71, cuyos importes serán librados inmediatamente.

Del principio de las obras habrá de darme cuenta por telégrafo.»

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

Don Manuel Aparicio Sánchez

esposo que fué de la señora

Doña Carmen Avila Morales

Falleció en Mérida el día 21 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada esposa; su madre, doña Telesfora; hijos, doña Carmen, don Manuel y don Antonio; hermanos, don Antonio, doña Eloísa, don Angel, doña Dolores, doña Gertrudis (ausente) y doña María; hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, demás parientes y afectos, ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios N. S. y asistan al funeral que ha de celebrarse el miércoles 30 del corriente, á las ocho y media de la mañana, en la parroquia de la Concepción (Nervión), por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Vivía en Sevilla, Nervión, «La Ibérica», segundo grupo, número 4.

No se reparten esquelas.

AÑO XXXI NUM. 11.247 SABADO 26 DE SEPTIEMBRE DE 1931

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 25 Septiembre.

Máxima al sol	36,0
" á la sombra	26,8
Mínima	16,4

El Liberal

SANTOS DE HOY
San Cipriano y Santa Justina, vg.
JUBILEO.—Iglesia del Hospital Central.

LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Con motivo de una enmienda sobre el régimen de las islas Canarias, los radicales abandonan el salón, mostrándose disconformes con la presidencia

El Sr. Besteiro, con este motivo, pone su cargo á disposición de la Cámara, y, previas unas explicaciones, todo queda solucionado

Antes de terminar la reunión de la tarde el Presidente anuncia que habrá sesión permanente hasta que queden aprobados los veintiún artículos del título primero de la Constitución

El discurso de don Miguel de Unamuno

El señor Unamuno, después de sintetizar sus apreciaciones sobre el Estatuto de Cataluña, dice que á pesar del resultado del plebiscito la lucha no cesará, dada la magnitud el problema.

Habla luego del pacto de San Sebastián, el cual dice que no lo conoce nadie.

Aquí se discutió el título de la República de trabajadores y los señores de la Esquerra, afirma, no dijeron nada entonces.

Después habla de la impresión que este debate ha producido en la calle. Al hablar del pacto de San Sebastián dice que la República no la trajo ese pacto, sino Alfonso XIII. (Rumores y risas.)

Habla seguidamente de la inconsciencia de los llamados republicanos históricos. (Nuevos rumores.)

Las murallas del Jericó monárquico—sigue diciendo—no eran de piedra ni de tierra, sino de papel sellado de oficio. (Rumores.)

Añade que si se votase en toda la nación un plebiscito para ver si se aceptaba ó no la República federal, la gente votaría contra el federalismo, pues esta palabra ha perdido toda su significación. (Rumores.)

Después de otras consideraciones dice que más importancia tiene la reforma agraria y no se le hace ningún caso.

Hay que dar tiempo al tiempo y dejar que la opinión pública se entere de lo que son la Constitución y el Estatuto, pues aún no lo saben.

Termina diciendo que antes que República federal ó unitaria, antes que monarquía ó autonomía, España, sólo España. (Rumores.)

(Un secretario da lectura á varias enmiendas á otros tantos artículos del título primero.)

Contestación del señor Jiménez Asúa

El señor Jiménez Asúa contesta recogiendo varias frases del discurso del señor Unamuno, algunas de cuyas opiniones comparte, citando, entre otras, aquella que dice que en el dictamen no se fijan las facultades de la región, sino las del Estatuto.

Añade que en la enmienda del doctor Juarros y en las de otros diputados se afirmaba que parecían prejuzgarse las facultades de la región, y ello no es cierto; lo que se hace es señalar una fórmula para su discusión.

Agrega que en el artículo 15 se argumentan las facultades que se han de conceder y que, por lo tanto, no existe componenda ni perniciosa colaboración alguna en el Parlamento.

Añade que el artículo 16 de la enmienda es ahora el 15 del dictamen, incluyendo además las especiales facultades que se cambian con motivo de esta sustitución.

Contesta después á los principales conceptos emitidos por Unamuno. Exhora á todos para que lleven á cabo una aproximación á Cataluña para conocerla más á fondo y solucionar sus problemas.

Termina diciendo que la verdadera voluntad del parlamentario y del gobernante está en afrontar las opiniones, no aceptarlas servilmente.

Intervención de la minoría socialista

El presidente de la Cámara concede la palabra á varios oradores, renunciando algunos de ellos.

El señor Saborit, en nombre de la minoría socialista, dice que acepta la fórmula de la Comisión, sin que esto quiera decir que comparte su opinión en todo. Añade que esto no debilita la organización socialista, ya que las discrepancias que pudiera haber son sólo de forma y no de fondo.

Breve discurso del señor Companys

El señor Companys hace uso de la palabra y dice que el Estatuto no debe discutirse en la sombra, sino á la luz del día. Explica antecedentes sobre el desarrollo del problema del Estatuto catalán.

El señor Sánchez Román

El señor Sánchez Román dice que va á exponer su criterio y que procurará no cansar á la Cámara con un discurso largo.

A Cataluña—dice—deben concedérsele todas las prerrogativas y la autonomía compatibles con la soberanía del Estado; pero más no, rotundamente no. El Estatuto será aprobado por las Cortes en cuanto no se oponga á las leyes del Estado.

Dentro el marco de la región que yo represento puede tener cuanta autonomía quiera; pero más no, porque ello es peligroso.

Alude al discurso del señor Carner, recordando que éste dijo: Queremos plena soberanía para regir nuestros destinos. Refuta estas palabras del señor Carner.

Dice que en el pacto de San Sebastián había lo único que podía haber: la exposición de un procedimiento normativo para traer con garantías el problema catalán á la Cámara. Allí se acordó que Cataluña adoptara ciertas medidas que ha puesto en práctica y otras que también puso Cataluña; pero que no estaban en el pacto, y ahora le queda aguardar la solución de las Cortes Constituyentes.

Hace luego otras consideraciones y acaba diciendo:

Autonomía, sí. Soberanía compartida, no. (Grandes aplausos en la Cámara, excepto en los escaños de la Esquerra.)

Nueva intervención del señor Jiménez Asúa

El señor Jiménez Asúa, por la Comisión, dice que los últimos párrafos del artículo 12 están redactados en forma distinta que cree el señor Sánchez Román, y que seguramente es este error el que ha motivado su intervención. Da lectura al artículo citado y dice que la autonomía regional reconoce al Parlamento la plena facultad para aprobar ó recusar el Estatuto, y que, por tanto, las regiones no tendrán facultad alguna que merme la soberanía del Parlamento.

Otras intervenciones

El señor Carrasco Formiguera rectifica y dice que faltan en la enmienda tres cosas principalísimas, á saber: amor, claridad y corazón. Pide que no queden reservas muertas al terminarse la discusión.

Se nos califica de separatistas, y sí lo fuimos—añade—, pero en los tiempos de la España monárquica. Hace historia de las distintas monarquías sufridas por España y dice que si Cataluña tuviese la extensión que España, trastrocándose los términos, España querría conservar en vigor en toda la península el idioma castellano. (Rumores. La Cámara está distraidísima.)

El presidente de la Cámara invita á que abrevien, pues sin querer se está saboteando á la Constitución y á la República, y se ve en el caso de repetir que no se puede levantar esta sesión sin quedar aprobados los títulos preliminar y primero.

El señor Carrasco acaba con palabras de cordialidad y unión para todos los pueblos de España.

Una enmienda sobre el régimen de las islas Canarias

Interviene en el debate el señor Lara para defender una enmienda sobre el régimen de las islas Canarias.

Pide que se vuelva á la unidad de dichas islas con arreglo á la ley de 1912.

El discurso en que explana su enmienda se hace tan largo, que el presidente de la Cámara se ve obligado á llamarle la atención repetidas veces.

Una incidencia

El presidente pregunta sobre la toma en consideración de la enmienda y los radicales se ponen en pie para aceptarla.

Los socialistas, que están en la Cámara en escasísimo número, piden votación nominal.

Suenan los timbres y los radicales protestas, cambiándose entre éstos y los socialisas violentas increpaciones.

El señor Saborit: Sorpresas, no.

Se oyen protestas generales y frases violentas á granel, produciéndose un enorme escándalo.

Se da lectura á la enmienda, que en síntesis es la concesión al archipiélago canario de la facultad de constituirse en región autónoma; pero sin estar dividida, sino formando unidad de islas.

Los radicales abandonan el salón, mostránose disconformes con la presidencia.

La enmienda es rechazada

Da comienzo la votación y los señores Alcalá Zamora, Maura y Quiroga votan en pro de la enmienda.

Los ánimos se hallan excitadísimos y á menudo se producen escándalos.

El señor Besteiro, á fuerza de pretender restablecer la normalidad, rompe tres campanillas.

El resultado de la votación es el siguiente: en pro, 30; en contra, 160. Queda, por tanto, rechazada la enmienda, siendo aprobado el artículo 11.

Comienza la discusión del artículo 12.—Varias intervenciones

El señor Royo Villanova, dice que tenía presentada una enmienda al artículo 12, pero que en vista de que se había presentado otra similar á la suya, retiraba ésta, dejando la otra, de la que es autor el señor Arbiño, en cuya enmienda se dice que no puede concederse un Estatuto regional, por la sola votación de los electores de una provincia, sino que será necesario las dos terceras partes de los electores que componen los Municipios, que á su vez integran las provincias.

El señor Arbiño, hace uso de la palabra para defender su enmienda, pero la Cámara está distraída y no pone atención á las palabras del orador, quien explana brevemente su criterio.

La enmienda es rechazada.

El señor Besteiro plantea una cuestión de delicadeza á la Cámara

El señor Coca, presenta otra enmienda, pero antes de comenzar su lectura, el señor Besteiro dice que sabe hay algunos diputados que están descontentos de la presidencia, y que por ello, si algún diputado quiere hacer uso de la palabra para referirse á esta cuestión, pueden hacerlo.

El señor Saborit, dice que los socialistas no han pretendido agraviar á la presidencia, sino solamente comportarse con lealtad y nobleza, como corresponde al Parlamento.

Intervención del jefe del Gobierno

Interviene el jefe del Gobierno, quien se expresa así:

—Yo, señores diputados, he de intervenir porque me parece que en cualquier espíritu sereno cabe hacer dejación de pasiones para restablecer la cordialidad de la Cámara.

He votado en pro de la enmienda, porque creía que así fortalecía el comercio y la industria de Canarias.

El Presidente cree llegado el momento de que se dé por terminado este incidente, porque con él se llegaría á dificultar la votación de la Constitución.

Ahora más que nunca hace falta la unión para votar la Constitución y no tendría fuerza suficiente si le faltase la aquiescencia de los radicales.

Yo no soy de los radicales, pero necesito de vosotros para dictar leyes, pues arrastráis mucha opinión.

El señor Besteiro explica de nuevo la incidencia y dice que al ordenar la votación puso en ello voluntad y buena intención. Si así lo creen los señores diputados, creánlo. En caso contrario, yo pongo el sillón que ocupo á vuestra disposición. Siempre acataré y respetaré las leyes y mientras ocupe este sitio haré que por todos sean respetadas. (Aplausos en los socialistas).

El señor Lora pide la palabra, y al serle concedida dice que considera innecesaria la explicación del presidente de la Cámara y que la minoría radical está satisfecha.

El señor Besteiro se declara satisfecho

El señor Besteiro dice que da por terminado el incidente y que la presidencia está muy satisfecha y agradecida.

Sigue la discusión del artículo 12

El señor Horn defiende otra enmienda al artículo 12, y dice que está conforme con que los Estatutos se aprueben por las dos terceras partes de los electores; pero que debe estudiarse el sufragio, á fin de que no voten aquellos que no lo hubieran hecho en las elecciones generales.

El presidente pregunta si la Cámara admite la enmienda.

Se somete á votación, siendo rechazada por gran mayoría de votos.

(Ocupa la presidencia el señor Castrillo).

Los señores Fernández Ossorio y Sánchez Pita defienden otra enmienda, que es rechazada, corriendo igual suerte otra del señor Lara.

El señor Aguirre defiende otra en la que solicita que se retire el apartado B del artículo 12, el cual pide sean exigidas las dos terceras partes de los electores inscritos en el Censo para aprobar los Estatutos regionales. Esta enmienda es similar á la del señor Horn.

Por la Comisión le contesta el señor Samper, intentando desvanecer los recelos del señor Aguirre.

Es rechazada también.

Se lee otra enmienda del señor Lamamie, en la cual se expresa el temor de que el Parlamento tuviese que aceptar los Estatutos tal y como viniesen redactados.

La Cámara pide votación nominal, y los señores Alcalá Zamora y Botello piden la palabra para impedirlo. El primero de dichos señores dice que los Estatutos regionales pueden ser aprobados por el Parlamento.

La explicación satisface á la Cámara.

El señor Sacristán renuncia á la defensa de una enmienda presentada después de haber sido oído el señor Jiménez Asúa.

El señor Ossorio y Gallardo interviene brevemente y dice que las Cortes deben tener sobre sí la responsabilidad en las enmiendas que no sean aprobadas por conveniencia nacional.

Después de contestarle el señor Alcalá Zamora, queda aprobado el artículo 12.

El señor Besteiro anuncia que esta noche habrá sesión permanente hasta que queden aprobados los veintiún artículos del título primero y se suspende la sesión á las nueve y veinte, para continuarla después.

Se reanuda la sesión

A las once de la noche se reanuda la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul toman asiento los señores Alcalá Zamora, Albornoz, Martínez Barrio y Casares.

En los escaños hay desanimación y las tribunas se hallan repletas.

El señor Royo Villanova consume un turno en contra del artículo 12, diciendo que la jurisdicción del Supremo se mediatiza con los preceptos especiales que pueden adaptarse á los Estatutos regionales.

El señor Alcalá Zamora: Su señoría está equivocado porque el Supremo unifica cuestiones y coordina lo que sean atribuciones del Estado. Su señoría parece que ha querido hablar de la Confederación del Ebro y el Estado, y éste es superior en todo momento á los propios Estatutos que se aprueben. Su señoría debe ver que al final del artículo 12 se dice que los Estatutos regionales serán aprobados por el Parlamento; pero que no consta precepto contrario á la Constitución y á las leyes orgánicas del Estado.

El señor Royo Villanova considera que la enmienda cercena la soberanía del Parlamento y de sus leyes complementarias, porque no ha querido su señoría ni otros taponar la autoridad regional, mermando, en cambio, las facultades de la Cámara y de la soberanía nacional.

El señor Ansó, en nombre de los republicanos socialistas vascos, consume otro turno para explicar como materia preliminar el porqué ellos han presentado el Estatuto vasconavarro, que se proponen defender, como ahora lo hacen con el dictamen.

Se extraña de que señor Horn haya combatido esta tarde los preceptos del artículo 12, atacando casi casi á la autonomía de las regiones.

En las provincias vasconavarras, dice, hay el anhelo del Estatuto; pero, no obstante, en este pleito hay y existe una hondísima cuestión política, que habrá de enfocarse dentro de una gran alteza de miras y de lealtad, por afectar no sólo á una región, sino á España entera.

Habla del tanto por ciento de electores que deben aprobar el Estatuto vasconavarro y dice no hay que desconfiar de que los electores no vayan á las urnas para aprobar el Estatuto en más de un sesenta por ciento que se precisa.

Algunos diputados llaman la atención del orador y de la presidencia sobre que el señor Ansó se extiende en consideraciones.

El señor Besteiro llama la atención del orador y éste da por terminado su discurso.

La Cámara aprueba el artículo 12

El presidente: ¿Se aprueba el artículo?

La Cámara da un sí unánime y el artículo queda aprobado y redactado en la siguiente forma:

«Los Estatutos de las regiones serán aprobados por el Parlamento siempre que se ajusten en todo momento al presente título y no contengan preceptos contrarios á la Constitución y á las leyes orgánicas del Estado en las materias no transmisibles al Poder regional, sin perjuicio de las facultades que el Parlamento reconoce en los artículos 14 y 15.»

Se retira un voto particular y se rechaza otro

El señor Valera retira un voto particular y es rechazado otro del señor Samper.

El voto de éste decía:

«En nigún caso se admitirá la Federación de regiones autónomas; pero éstas pueden sumarse y constituir entre sí otra región más amplia mediante la observancia de los requisitos señalados en artículos anteriores.»

Intervención de los señores Alomar y Beunza

El señor Alomar dice que no le parece oportuno que provincias ó islas españolas que carecen de capacidad política no puedan unirse á otras capitales próximas y constituir la región autónoma.

El señor Beunza defiende una enmienda proponiendo que se autorice la Federación de regiones autónomas limítrofes que quieran organizarse así.

Se pone á discusión el artículo 14

Comienza la discusión del artículo 14.

El señor Leyzaola, que defiende tres votos particulares, hace uso de la palabra.

Habla de las maniobras militares realizadas y dice que han sido un alarde absurdo, porque nadie sabe cuál es la voluntad del país ó si es un capricho absoluto el no poder tratar con la Santa Sede. (Risas é interrupciones á granel.)

Una interesante enmienda del señor Largo Caballero sobre política social internacional

Se da lectura á una enmienda del señor Largo Caballero, ministro del Trabajo, quien abandona el banco azul y ocupa un escaño en su minoría.

El texto de la enmienda es el siguiente:

«Teniendo en cuenta, por una parte, los compromisos internacionales contraidos por España como consecuencia de su adhesión al Tratado de Versalles y de la labor, por tanto, realizada en la Sección de organización del trabajo, y por otra la necesidad de unificar la elaboración y aplicación de las leyes especiales para evitar desigualdades y hasta abusos que de otro modo podrían producirse, el diputado que suscribe tiene el honor de proponer á la Cámara: Que entre las materias que se enumeran en el artículo 14 del dictamen nuevamente redactado, figure en lugar preferente la legislación social.»

El ministro del Trabajo defiende su enmienda

El señor Largo Caballero, una vez leída su enmienda, hace uso de la palabra para defenderla.

Comienza diciendo que corresponde al Estado español la legislación, y por corresponder á las regiones autónomas, en la medida de su capacidad política, la ejecución sobre materia de trabajo y legislación social, no obraría con nobleza en estos instantes si no diera la voz de alarma á los obreros catalanes, porque España, por pertenecer á la Sociedad de Naciones, pertenece á la Oficina Internacional del Trabajo, con la que tenemos convenios que nos obligan á aceptar las sanciones que sus Comités nos impongan.

Yo—dice—pregunto: Si el Estado español es el responsable ante la Internacional del cumplimiento de las leyes sociales, ¿cómo las regiones han de ser las que lo estipulen?

Si mañana se crean varias regiones y éstas no cumplen las leyes de trabajo ó los convenios acordados, ¿podrá legítimamente España hacerse, ó ser, mejor dicho, responsable en esa falta de cumplimiento en que puedan incurrir las regiones?

Yo no defiendo la enmienda por espíritu de clase ni de partido, sino porque los sindicalistas de Barcelona han venido para expresarme su deseo de que esto se estudie bien clara y terminantemente.

El único, pues, que puede velar por el cumplimiento de la legislación social en todas las regiones es el Estado español.

Yo no he de negar que habrá regiones que tendrán interés en que la legislación se cumpliese; pero creo también que si los señores representantes de Cataluña estudiasen el pleito accederían á que fuese el Estado el que obligase al cumplimiento de esa legislación. Es, pues, una cuestión que no es de partido, sino de conveniencia nacional.

Habla de la competencia nacional, peligrosísima para el cumplimiento de la legislación social; máquina—dice—cuyo engranaje debe ser unísono y no repartido por regiones, porque los problemas no se resuelven así como así, y para ello sólo influye la seriedad de los compromisos y el exacto cumplimiento de los pactos internacionales.

El señor Villanueva, por la Comisión, da lectura al artículo sexto, que dice que el Estado será el responsable de los convenios internacionales.

El señor Largo Caballero: Su señoría sabe que yo empecé diciendo que podría, y dije podría y no podía. Lo que es preciso decir claramente á los obreros de España es que aprobar esto no es obrar con lealtad.

El señor Besteiro pregunta á la Cámara si se toma en consideración la enmienda del señor Largo Caballero.

La Cámara se divide.

El señor Alcalá Zamora hace uso de la palabra para decir que la teoría del señor Largo Caballero la había sustentado él también; pero luego de entrevistas diversas con los elementos catalanes, se circunscribe á la enmienda por él firmada, y de la que no puede ir más allá.

Dice que el Estado no puede estar á merced de los Tratados internacionales, pues éstos no modifican la estructuración interna de la legislación de trabajo, por lo que dice que respondiendo á un sentido de sinceridad votará en contra de la enmienda.

Comienza la votación nominal á petición de los socialistas.

Votan en pro los socialistas y los radicales socialistas, y en contra los radicales, el señor Alcalá Zamora y el ministro de Comunicaciones. Los demás votan á favor.

Queda aprobada la enmienda el señor Largo Caballero

Por 132 votos contra 118 es aprobada la enmienda del ministro del Trabajo, señor Largo Caballero.

Un inciente ruidoso

A renglón seguido se suscita un ruidoso incidente porque varios diputados de la izquierda catalana pretenden hacer uso de la palabra sobre la enmienda del ministro del Trabajo, aun después de estar ya aprobada por la Cámara.

El presidente, como es natural, se opone á ello, y con este motivo surgen protestas de distintos puntos de la Cámara contra la actitud de los catalanistas.

Después de numerosas protestas é incidentes el señor Besteiro accede á que los catalanistas hagan algunas observaciones, dándose el caso de que el señor Largo Caballero censure al señor Besteiro porque, en contestación al discurso pronunciado por el señor Ruiz, insiste en la parte relativa al carácter internacional de la legislación obrera.

Intervención del señor Companys

El señor Companys hace notar la inconsecuencia que significa la votación de la enmienda del señor Largo Caballero, cuando ayer se había llegado á una fórmula de concordia en la reunión celebrada por los jefes de las distintas minorías parlamentarias.

Una enmienda del señor Aguirre que provoca protestas

El señor Aguirre á continuación hace uso de la palabra para defender una enmienda relativa á que se deje en libertad á las regiones para que establezcan su sistema religioso conforme á sus costumbres.

La enmienda del señor Aguirre da lugar á numerosos incidentes y protestas en distintos sectores de la Cámara, que pierde el tiempo de una manera lastimosa.

Propone el señor Aguirre que para abreviar la sesión no se hagan más votaciones, sino que cuando surja alguna enmienda que la necesite se pongan en pie los que estén conformes y den sus nombres con el fin de ganar tiempo.

Los católicos y agrarios, protestan ruidosamente, y el señor Besteiro, tiene que hacer uso con gran energía de la campanilla presidencial para restablecer el orden.

El señor Beunza dice que la campanilla presidencial es una ganzúa.—Escándalos y protestas

El señor Beunza dice que la campanilla presidencial es una ganzúa, y estas palabras promueven un escándalo formidable, siendo insultado el señor Beunza por los socialistas.

Los catalanistas están indignados ante la actitud de los socialistas, por estimar que éstos han desvirtuado los acuerdos adoptados en la reunión de ayer.

El escándalo aumenta, y el señor Besteiro tiene que hacer uso de toda su autoridad para imponer orden.

Una enmienda del señor Prieto sobre las Bolsas

A las tres y media de la madrugada el ministro de Hacienda comienza á defender una enmienda por él presentada relativa á las Bolsas, que dice deberán estar todas sujetas á las disposiciones generales de España.

Se hace un tanteo para suspender la sesión, pero el señor Alcalá Zamora, dice debe continuar

El presidente hace un tanteo para suspender la sesión; pero el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, ha recomendado que siga hasta que quede aprobado el primer título de la Constitución.

Se calcula que la sesión durará hasta bien entrada la mañana

En vista de la recomendación del jefe del Gobierno, se caucula que de no retirarse las enmiendas que hay presentadas la sesión durará hasta las diez de la mañana aproximadamente.

La nota de la sesión nocturna la constituyen la aprobación de la enmienda del Sr. Largo Caballero y la actitud de protesta de la izquierda catalana

La nota de la sesión nocturna la constituye hasta las tres y media de la madrugada la aceptación de la enmienda del ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, sobre la legislación social internacional y la actitud de protesta de la izquierda catalana, que en algunos momentos parecía dispuesta incluso á abandonar el salón de sesiones.

Los diputados de izquierda catalana se hallan indignados con la minoría socialista por considerar que con la actitud que vienen observando esta noche no cumplen los acuerdos adoptados en la reunión de los jefes de minorías celebrada el jueves para buscar una fórmula en relación con la enmienda del señor Alcalá Zamora.

En general, en la Cámara se advierte un gran nerviosismo. Durante la sesión nocturna los incidentes han menudeado y algunos de ellos han tenido caracteres de escándalo. Los diputados de distintos grupos se han increpado y el señor Besteiro ha tenido que hacer uso de su autoridad, en colaboración con varias campanillas, para imponer orden y aplacar los excitados ánimos.

En la minoría católica se advierte un disimulado propósito de obstruccionar.

La sesión continúa á la hora de cerrar nuestra edición, y, por lo que se deduce, va á seguir hasta bien entrada la mañana. Son muchas las enmienas que hay presentadas y el propósito, tanto del jefe del Gobierno como del señor Besteiro, es que el título primero quede en esta sesión definitivamente terminado.

HAY CARIÑOS QUE MATAN

Don Jaime y don Alfonso se han unido para trabajar por la salvación de España, a quien dicen quieren mucho

París 25.—El secretario particular del pretendiente don Jaime de Borbón ha facilitado el siguiente comunicado á la Prensa:

Don Jaime y don Alfonso de Borbón acaban de celebrar una entrevista con objeto de afirmar la unión de su antigua Casa y poder estrechar los lazos entre las dos ramas de la Casa Borbón, de las que son ambos los respectivos jefes.

Solamente habían estado separados por razones políticas; pero no por disentimientos personales; pero los dos príncipes, unidos en su común amor á España, han decidido establecer entre ellos las relaciones de fraternal amistad para trabajar por la salvación de España.

Este acuerdo ha sido firmado en París el 23 de Septiembre de 1931.»

En sexta plana continúa la información telefónica

AÑO XXXI NUM. 11.248

DOMINGO 27 DE SEPTIEMBRE DE 1931

El Liberal

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes........ 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

Una agradable charla con el presidente de Méjico

Nuestro culto y querido paisano don Ramón Monsalve, que por los vaivenes de su vida ha vuelto á Méjico por segunda vez, representando á EL LIBERAL de Sevilla, ha tenido el alto honor de mantener una interviú con el Presidente de aquella República, señor Ortiz Rubio, de la cual nos envía las siguientes cuartillas, que tenemos mucho gusto en publicar, así como otros trabajos sucesivos que el señor Monsalve nos anuncia y que insertaremos más adelante:

Con amabilidad y llaneza extraordinaria me recibe el señor Presidente en la morada presidencial y hermoso castillo de Chapultepec.

Don Pascual Ortiz Rubio es ingeniero civil, persona muy culta y amante de su carrera. Ha viajado mucho. Conoce Europa, Norteamérica, Canadá y últimamente era embajador de Méjico en el Brasil cuando fué electo Presidente.

Es buen amigo de España y de su naciente República, como lo demuestra el hecho de haber sido Méjico el primer país que la reconoció.

Bajo su presidencia han sido elevadas á categoría de embajadas las legaciones de Méjico en España y de ésta en Méjico.

Nuestra conversación, según convenido, versó sobre la profesión de ingeniero y de las obras notables que ambos hemos visto.

Muy gentil, hace elogios de España, que en tiempos visitó, y refiriéndose á Sevilla me dice:

Hay pocas ciudades tan interesantes y que conserven monumentos de los tres estilos romano, gótico y árabe en tan buen estado.

El trazado de carreteras, acueductos y puentes romanos es una maravilla; la Catedral, grandiosa, y la hechicera Giralda, construida por Hever, introductor del Algebra en España, un verdadero asombro, siendo lo más raro que sus dos últimos cuerpos de construcción posterior y de estilo diferente, no desentonan del conjunto, y al contrario, lo embellezcan: un verdadero acierto arquitectónico. El Alcázar y sus jardines, una preciosidad.

Hasta los diferentes nombres que tuvo Sevilla son bonitos y sonoros: Híspalis... Bética... Sviglia... ¡Serva la Barí!

Nobleza y verdad obligan, y no puedo por menos de decir al Presidente:

—La capital de Méjico no tiene nada que envidiarle á nadie. Es única en el mundo por su situación topográfica. Construida sobre enorme valle rodeado de altas montañas; con espléndidos jardines, grandiosos monumentos y clima primaveral en todo tiempo, es un paraíso.

El señor Presidente se abstrae, y él en su calidad de ingeniero y yo como simple espectador le damos la vuelta al mundo: Ya no nos miramos. El habla y yo escucho. Veo pasar de nuevo ante mi vista los puentes Forth y Tay en Escocia, el de la Torre de Londres, el Brooklyn y Wáshington de Nueva York; el transbordador aéreo de Torres Quevedo sobre el Niágara, en el Canadá; el tranvía colgante bajo el puente de Barmen á Elberfeldt, en Alemania; el ferrocarril á hélices y gasolina, más rápido del mundo, de Hamburgo á Berlín; el Caledonian y North British, directos á Londres, cuyas máquinas se proveen de agua sin detenerse; el New Orleáns, que cruza el Misisipí en un ferry-boat igual que el de Key-West á la Habana; el que va al Gran Cañón del Arizona; los Dikes de Mánchester y el muelle flotante de Liverpool... Y de edificios modernos notables en Nueva York, el Woolworth, el Paramount y el Chrysler, de ochenta y cinco pisos, últimamente construido.

Al hablar del Brasil me dice en portugués: Um paiz muito bello. O caminho de ferro da Santos á Sao Paolo, único en su clase. O monte Corcovado. O gigante que dorme. Tijuca, Petropolis, Praia Bermeija, O Pao d'Azucar em a bahía de Río de Janeiro... Ante este nombre se hacen más vivos mis recuerdos y le digo:

—Efectivamente, señor Presidente: Sin olvidar el elevador y transbordador aéreo para ir al Pao y del cual conservo un grato recuerdo serio-jocoso.

—¿Qué le pasó?—me dice el señor Ortiz Rubio.

—Pues... en mis diferentes viajes nunca quise ir al Pao. Yo veía desde lejos el transbordador correr por aquel alambrito y decía para mis adentros: Ahí no me subo yo. Pero el hombre propone y el demonio, ó sea la mujer, dispone, y una vez se les ocurre á varias señoras y amigos comer en dicho restaurant. ¡Para qué hablarle de la impresión de verse transportado á través del mar en una jaulita acristalada colgada de un hilo y á una altura que da vértigo! Las señoras, con las de Caín: ¿Verdad que esto es precioso? Y yo, con los dientes apretados como el que se los enseña á un dentista, apenas si podía contestarles simulando reírme.

Por fin llegamos al Pao y, encargado un almuerzo de platos del país, nos fuimos á dar un paseo por el bosque, subiendo á la cúspide del monte, donde, como vuestra excelencia sabe, existe una rotonda, especie de observatorio para admirar el grandioso espectáculo de la ciudad, el Botafogo, etcétera.

Cuando nos avisaron que el almuerzo estaba listo acompañamos á las señoras por aquellas vereditas que conducen al restaurant, y en una encrucijada vemos un lagarto enorme que se queda mirándonos. Conociendo la predilección que estos animales dicen que tienen por el sexo débil, me las echo de valiente y en defensa de la dama le tiro una piedra. ¡Nunca se me hubiese ocurrido! Más pronto que dicho aparece otro lagarto mayor que el de la Catedral de Sevilla y se viene contra nosotros. ¡Aquello fué el sálvese quien pueda! Eso de que las faldas estorban para correr es un mito. A las mujeres en casos tales se les van las malas ideas que tienen á las piernas y se vuelven liebres.

Gracias á que dimos con lagartos filósofos, que al vernos huir, dirían: «A enemigo que huye, puente de plata», se aquietaron y nos dejaron correr todo lo que pudimos.

Apaciguados los ánimos, llegamos al restaurant, donde nos sirvieron una comida deliciosa, y habiéndonos gustado mucho un plato de pescado muy parecido al cazón, pregunto su nombre para poder pedirlo en otra parte.

Señor Presidente: El tan celebrado pescado no era otra cosa que ¡trozos de lomo de los dichos lagartazos que allí se crían! ¡Lástima de almuerzo que dejamos íntegro en el bosque!

El señor Ortiz Rubio todavía se está riendo.

Ramón Monsalve.

Méjico, D. F., 31 Agosto 1931.

Salieron para Murcia los restos del conde de Floridablanca

Según adelantábamos en nuestra edición anterior, ésta tarde en el rápido de Valencia han salido para Murcia los restos del conde de Floridablanca, que se conservaban en la capilla real de nuestra Catedral.

En dicho tren fué enganchado un vagón especial, adornado con flores naturales, en el cual fué colocada la arqueta que contiene las cenizas del insigne político murciano.

Los diputados á Cortes señores Moreno y Navarro, que acompañarán hasta Murcia los restos del conde de Floridablanca, presenciaron la colocación de los mismos en el vagón destinado al efecto.

A la llegada á Murcia asistirán las autoridades de aquella capital.

Según manifestaciones de uno de los comisionados, el coche fúnebre que conducirá los restos desde la estación á la capilla de San Juan no llevará otro símbolo que flores naturales cubriendo la carroza.

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR REGRESA DE MADRID EN AVION ESTA TARDE.—LOS OBREROS AGRICOLAS DE CARMONA PERSISTEN EN LA HUELGA

Los periodistas que hacen información en este Centro oficial se entrevistaron con el secretario particular del gobernador, señor Maroto, quien les manifestó que el señor Sol había le comunicado por teléfono que se disponía á practicar las oportunas gestiones para resolver asuntos de interés para Sevilla y su provincia, y que esta tarde, en avión, regresaría á Sevilla.

En dicho Centro oficial se encontraba el alcalde de Carmona, quien manifestó que los obreros agrícolas de dicha población, en reunión celebrada esta mañana, acordaron no reintegrarse al trabajo hasta tanto no se pacten unas bases entre patronos y obreros duraderas hasta el mes de Mayo del año venidero.

Para tratar de este grave conflicto conferenciará el alcalde de Carmona con el gobernador á su llegada esta tarde á Sevilla.



El Alcalde de Madrid en Sevilla

En el expreso de esta mañana llegó á Sevilla el popularísimo alcalde de Madrid, don Pedro Rico.

Lo acompañaban los diputados á Cortes por la capital.

En la estación lo esperaban el alcalde de Sevilla, señor Fernández y González de la Bandera; el íntimo de don Pedro, don Antonio las Heras, y varios amigos.

El alcalde de Sevilla puso á disposición del de Madrid el auto oficial.

Don Pedro Rico se ha negado á hacer manifestaciones de ninguna clase.

—Vengo—dijo— á pasar entre ustedes unos días para descansar.

—¿Mucho trabajo?

—Enorme, y vea usted lo que son las cosas, lo que más trabajo me proporciona son los parados. ¿Cómo está aquí el problema.?

Y el alcalde de Sevilla le contestó:

—Mal. Ahora mejorará algo, pues habrá dinero para una temporada.

El señor Rico asistirá esta tarde á Tabladilla, para ver las corridas que se han de lidiar en Feria, y como buen aficionado á la fiesta, ya ha encargado sus localidades.

Deseamos al simpatiquísimo alcalde de la villa *sin corte* que su estancia le sea grata.

Don Pedro viene á descansar, y no quiere que le hablen para nada de política ni de asuntos municipales.

BELLAS ROTULACIONES

La Plaza de la Gira'da

La Giralda, la torre de la esbeltez, la hija del Arte y de la tierra de Sevilla, el barro con espíritu como las humanas esculturas del Génesis, es el símbolo de nuestra ciudad, enhiestado en la verticalidad del anhelo. Su nombre es la proyección universal de la atalaya más representativa de la tierra.

Esta torre, original euritmificación del brioso y complejo espíritu de Sevilla—gracia, esbeltez, optimismo, sutilidad y fortaleza—, no tenía una ofrenda de la ciudad que exalta y representa. Ya la tiene, que Sevilla ha perpetuado el glorioso nombre de su cúspide predilecta.

Plaza de la Giralda, pues sólo es de esta ideal altura la del convento de la Encarnación, el oasis de Santa Marta y el barroco palacio arzobispal; plaza que es remanso de la Historia y lago de los siglos, donde desembocan y afluyen, como arterias de la tradición y de la leyenda, las calles nostálgicas de Don Remondo y de la Borceguinería, nombre que debe recobrar esta calle, á la que por razones de tradición y de carácter típico, este solo le corresponde.

Plaza de la Giralda, la que sueña á su sombra, dormida en el regazo del tiempo, sombra á cuyo misterio cantamos todos los poetas de Sevilla y todos los peregrinos del Arte.

Plaza de la Giralda, nombre eufónico y musical que expresa y dinamiza las inquietudes de nuestro espíritu y nos rememora la romántica época en que, desde la Borceguinería, pintara la torre inmortal Valeriano Bécquer y, desde la plaza del Triunfo, María Teresa Nostench.

Plaza de la Giralda, la que escucha su voz en el éxtasis de las horas serenas, en que se revelan en el misterio los secretos más hondo; la que oye hechizada el gorjeo y el trino de bronce de la bandada aleteante, prisionera en el cerebro de la torre, como en una jaula de hechizo, abierta á los cuatro horizontes para cautivar sin alambre y apresar sin cadenas, por el sólo dominio de la sugestión fascinadora.

Plaza recatada y soñante, ese nombre te pertenece.

Esta vez, el Ayuntamiento de Sevilla ha sido sevillano.

ELEGIACAS LAMENTACIONES

¡Pobre Plaza del Triunfo!

Era antaño la Plaza del Triunfo la más bella de España. Integrada por la Catedral, el Consulado, el Alcázar y la mansión barroca del siglo XVIII, donde la imaginación de Pierre Louys sitúa las escenas más culminantes de su novela de Sevilla «La femme et le patin»; ensombrecida por añosos árboles frondosos; embellecida por antiguos puestos de agua, hermanos del gentil aguaducho que describe el Duque de Rivas en «Don Alvaro ó la fuerza del sino», y donde sin duda Beau Marchais sorprendiera refrigerándose al Don Basilio de su «Barbero de Sevilla», que más tarde musicara Rossini; típica y sevillana en su estado genuino, como la dibujara Demetrio de los Ríos y la coloreara María Teresa Nostench, en un típico lienzo que es el documento de una época; con el bellísimo templete que la daba nombre y leyenda, era la dicha Plaza, de prestigio romántico, el oasis de la poesía donde se rezagaron los siglos en una maravilla de arte. A ella le ofrendaron su belleza la armonía de varios estilos, en consorcio admirable: el gótico alemán del tercer período y el renacimiento de Martín Gainza y de Diego Riaño, en la Catedral; el severo greco-romano de Herrera, en la Lonja, hermana menor del Escorial; la siclópea euritmia de la Antigüedad, en las murallas del Alcázar, y el barroco setecentista, en la sevillanísima morada.

Es hogaño la Plaza del Triunfo una maravilla profanada: la descuajan los árboles como en un ciclón que devasta; le suprimen los aguaduchos, destrozándole su carácter; le estrechan el paseo, para darle paso al prosaico tranvía, que profana su señoril silencio; le colocan un monumento de pésimo gusto artístico, que destruye todas sus perspectivas y debiera ser trasladado á otro lugar, por ejemplo á la Gran Plaza del barrio de Nervión, y, por último, le estropean el nombre, que nacía de su tradición y de su leyenda. ¡Pobre Plaza del Triunfo!

Bien está el nombre de la Giralda en la Plaza del Cardenal Lluch, el de la República en la de la Constitución... Pero no profanéis la Plaza del Triunfo, porque profanáis á Sevilla. Seamos los sevillanos, sevillanos, sobre todas las cosas.

Fernando de los Ríos y de Guzmán.

Acción Republicana

Hoy, domingo 27, á las seis de la tarde, se verificará en el círculo de este partido, calle Méndez Núñez número 5, un vino de honor en obsequio de nuestro ilustre correligionario y alcalde de Madrid, don Pedro Rico, quedando por la presente invitados todos los correligionarios. —El Comité.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

La huelga general en Santander

Muerte de uno de los heridos en los sucesos

Santander 26. — Ha fallecido el obrero José Ramón [illegible], perteneciente al Sindicato Católico, que resultó gravemente herido á consecuencia de los sucesos desarrollados días pasados y que han dado origen á la declaración de la huelga general, que se sostiene en estos momentos.

Mañana son esperadas fuerzas de Infantería procedentes de León, que vienen en previsión de cualquier intento de alteración del orden.

Un grupo, compuesto de ochenta sindicalistas, se dirigió al Gobierno civil con el propósito de entrevistarse con la primera autoridad de la provincia; pero les salió al paso una patrulla de la Guardia civil, que disolvió á los manifestantes, practicando varios cacheos, encontrando como consecuencia de ellos algunos petardos.

En el Gobierno civil se halla reunido el Comité de huelga, y de esta conferencia depende la continuación ó no del conflicto.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Una nota de los diputados republicanos de Sevilla

Señor director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: Rogamos á usted la publicación de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección:

La labor que en nuestra representación desenvolvemos, además de la modestia que nuestra condición le impone, quiere tener la de ser silenciosa, para no incidir en el vicio bien censurado por esa Prensa que no nos alcanza porque nunca hubimos de solicitar elogios. No desconocemos que quizás no sea la postura más conveniente para los intereses de la política; pero estamos seguros de que es la que mejor conviene á nuestra conciencia, que no ha de hacer caso á los que, si callamos en público, nos llaman mudos y, si no lo hacemos, charlatanes: De algún modo hay que hacer campaña.

Pero EL LIBERAL, á quien no creemos en esta actitud al hablar hoy de la escasez de trabajo, reconociendo, como es verdad, que su remedio no depende del alcalde, pretende hallarlo en una mayor actividad de los diputados. Y ante el temor de estar nosotros equivocados cuando día por día gestionamos cerca de los señores ministros de Hacienda y de Fomento dinero y trabajo para la Sevilla obrera; en diligencia que ahí es conocida por haberse enviado recientemente créditos que ayer nos ofrecieron hacer semanales, y anunciada la inmediata ejecución de un plan de obras que habrá de disponerse en visitas dispuestas á nuestra instancia del señor director de Obras públicas y de varios ministros, que altos intereses generales demoran por momentos; queremos preguntar al estimado periódico: ¿Cree que la actividad hablada añade algo de eficacia á esta labor? ¿Remediaríamos la crisis menestral con sendas intervenciones parlamentarias, siempre dañosas para el interés de la República? Es posible, repetimos, que una labor entonada, aunque huera, mereciese más estimación ajena; pero es la propia la que nosotros necesitamos.

Aunque sea insistencia, nos es grato reconocer que la advertencia, aunque no la estimamos justa, la creemos de buena fe, así como reiterarnos siempre suyos afectísimos seguros servidores y amigos,

Los diputados por Sevilla.

Madrid 25 Septiembre.

Cámara de Inquilinos

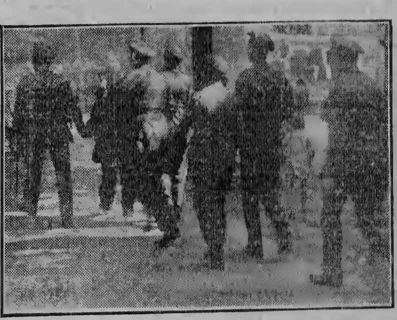
Una visita al Gobernador civil

El día 24 del corriente ha visitado al excelentísimo señor gobernador una Comisión de esta Cámara de Inquilinos, compuesta por el asesor jurídico y dos vocales de la Junta directiva, para exponer la mala situación en que se encuentran la mayor parte de las viviendas modestas, los elevados precios de los alquileres y para que interceda cerca de los Poderes públicos á fin de que dicten disposiciones urgentes en favor de los inquilinos y obligue á los propietarios, como ya lo viene haciendo, para que adecenten las viviendas.

Escuchó con gran complacencia nuestras peticiones, dando sensación de conocer el problema de los alquileres y manifestando que la Cámara de Inquilinos tiene tanta importancia como la Cámara de la Propiedad por los intereses que representa, y que agradecería se le remitieran cuantas denuncias formulen los inquilinos contra aquellos propietarios que no tengan las fincas en debidas condiciones de habitabilidad.

También nos hizo saber el señor Gobernador que había cursado al Ministerio de Justicia las peticiones que la Cámara tiene solicitadas por conducto de este Gobierno.

Es desear que las buenas intenciones de nuestra primera autoridad gubernativa no sufran quebranto al enfrentarse con la realidad presente en Sevilla y que siga para bien de ésta y sus inquilinos la ardua labor que se ha impuesto.—*La Directiva.*



En el puente de Segovia.—Los guardias de asalto conduciendo á un grupo de obreros sin trabajo que produjo disturbios callejeros.

(Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

Un escrito de la Unión Comercial

A las clases mercantiles

La Prensa que mantiene la bandera del orden social, coincide en marcar á las clases pudientes un rumbo: la intransigencia. «Hay que ceder una parte para salvar el resto», dicen los periódicos y refrendan los hombres más calificados de las clases socialmente conservadoras.

No obstante la gran copia de argumentos, de sólidos argumentos que apoyan la tesis, existe una razón para que las clases pudientes—y de una manera especial los patronos de la ciudad, como los del campo—se resistan á transigir en la medida y con la urgencia que exigen las circunstancias; una razón que los labios no expresan en público, pero que á veces apuntan en privado, y que tiene su raíz en los corazones: el mesianismo.

Todo español, en el fondo, suele ser un mesiánico, un hombre que confía en el esfuerzo de otro, y hasta en un conjunto favorable de circunstancias, más que en su propio esfuerzo. Ante la miseria que le amenaza, juega sus últimas pesetas á la denuncia de una mina fantástica ó á un billete de loterías; ante el porvenir cerrado á su pereza, sueña con la posibilidad de heredar al desconocido *tío enriquecido en América*; ante la revolución amenazante, sueña con un trastorno político insospechado, que venga á restablecer las cosas al estado que tenían antes, salvando sus intereses amenazados. Y en todo caso queda al margen toda idea de sacrificio, de esfuerzo, de renunciación. El egoísmo, auxiliado por la imaginación meridional, ha engendrado un mesianismo absurdo que mata sabe Dios cuántas iniciativas nobles y prácticas.

Nosotros quisiéramos que todos vivieran más en la realidad, y cerrando los oídos á esos absurdos cuentos que pone en circulación el humor de unos cuantos desocupados, pensasen que ha llegado el momento de atenerse á las premisas que en la vida nos plantea para deducir las consecuencias lógicas.

Y las premisas que la realidad nos plantea son éstas: En España, y al margen de todo partidismo político, se muestran dos tendencias opuestas, que luchan por imponer su predominio *á la nación; de una parte*, los que quieren salvar los principios fundamentales de la sociedad y los moldes en que se ha plasmado España—religión, familia, propiedad, orden, y en frente los que quieren derrumbar todo esto, bien de una manera franca y repentina, bien gradual y progresivamente.

Si hemos de oponernos á estos últimos para salvar los principios que todos defendemos, será preciso que nos demos cuenta de los avances de la vida moderna y que acomodemos á la evolución de ésta á aquellos principios, transigiendo en cuanto sea dable transigir, porque es preciso optar entre la evolución ó revolución.

En Madrid se ha celebrado recientemente un Congreso de clases mercantiles, y no hemos de ocultar nuestra decepción ante sus acuerdos. Porque se ha procedido como si los patronos pudiéramos prescindir de los obreros ó éstos de nosotros, tomándose los acuerdos de espaldas en absoluto á reivindicaciones proletarias. Por justicia é incluso por espíritu de conservación, esto no puede hacerse.

En no pocos casos los obreros son instrumento ciego de dirigentes que aspiran al logro de un fin político ó netamente revolucionario; es cierto. Pero no lo es menos que para empujar á los obreros en determinado sentido, se parte siempre de un anhelo justo, de un fondo de razón, sin el que no podría moverse á las masas. Entendemos que nuestro papel consiste en separar el oro de la escoria, examinando en conciencia cuanto haya de justo en las reivindicaciones del proletariado para darlo, desde luego, sin regateo, que es la manera más eficaz de cerrar el paso á la revolución y el medio más leal de servir á España.

En ese sentido quisiéramos que levantasen su voz las clases patronales de Sevilla. Que los gremios, las organizaciones, agrupados en torno nuestro, estudiasen las bases de una nueva legislación social, que conceda desde luego al trabajador cuanto en justicia le corresponda, é incluso que llegue más allá de la justicia estricta, mientras las concesiones no vayan contra la vida misma de las industrias y del comercio.

Negarse á parlamentar es exaltar las pasiones; es juzgar y fallar sin haber oído á la otra parte, y esto no puede ser justo. *Es preciso escuchar, discutir serenamente y dar* desde el primer instante cuanto pueda darse, sin regateos ni dudas. Al buen sentido de los obreros debemos fiar el resto, que ellos, comprendiendo lo razonable de nuestra actitud preferirán aceptar lo que en buena ley se les otorgue á mantener una lucha estéril, por servir los intereses de cuatro vividores de la política.

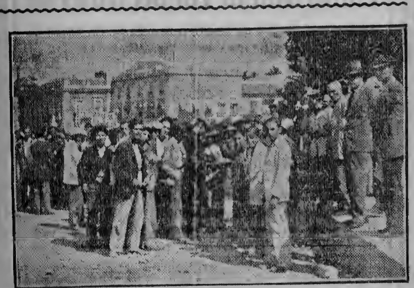
A las clases patronales de Sevilla nos dirigimos, en nuestro deseo de realizar una labor de paz social. Por España, por Sevilla, por nosotros mismos, debemos unirnos para realizar un esfuerzo máximo en este sentido. Si despojamos á los profesionales de la revuelta, de toda sombra de motivo justo para empujar á los obreros á la huelga y al hambre, habremos dado á Sevilla el mayor de los beneficios que actualmente puede otorgársele: la paz. Y con ello contribuiremos seguramente á mejorar la situación, hoy tristísima que atraviesa el comercio y la industria local y que por igual daña á obreros y patronos.

La Unión Comercial.

Sobre el precio del pan

El excelentísimo señor gobernador civil, presidente de la Junta de Economía de esta provincia, ha comunicado á la Alcaldía haciéndole saber que el precio del pan llamado de familia, en piezas de kilo y medio kilo, es de 0,60 peseta el kilogramo, y no de 55, como aparece en la circular de dicha Junta inserta en el «Boletín Oficial» del día 23 del actual, en consideración al precio actual de la harina panificable.

ESTE NÚMERO DE **El Liberal** CONSTA DE OCHO PAGINAS



Manifestación de los obreros parados durante el reparto de bonos en el paseo de Cristina, junto al Monumento á Castelar.



Capitanes que han llegado á Madrid de las diferentes guarniciones de España para asistir en la Escuela de Tiro á un curso de carros de asalto inaugurado ayer.

(Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gori.)

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

26 DE SEPTIEMBRE DE 1906

Como consecuencia de denuncia recibida por el gobernador de Barcelona, relativa á la organización de una nueva partida carlista entre Moncada y Sardanola, se descubrió que había enterrados en los alrededores de Moncada cincuenta fusiles nuevos, empaquetados, y cuatro cajas de cartuchos.

Estos estaban hechos en la fábrica militar de Sevilla.

—Se anunciaba que la solución dada por el Vaticano al asunto de las pastorales episcopales satisfacía las aspiraciones del Gobierno.

—En Varsovia fueron fusilados por sospecha seis turistas.

—La hoy ex reina había entrado en el segundo mes de embarazo. Para que durante éste, según la costumbre inglesa, tuviera la ex reina absoluto reposo, la Corte permanecía en la Granja hasta que lo consintiera el rigor de la estación.

Y el hoy ex rey y los ministros harían frecuentes viajes al real sitio para el despacho de todos los asuntos.

¡Lo que daba que hacer un embarazo regio!

—Se había estrenado en Madrid con éxito extraordinario «La buena sombra», de los hermanos Alvarez Quintero.

—En Murcia, durante una procesión, se inflamó un manojo de cohetes. Estos cayeron sobre el gentío, produciendo el suceso una confusión extraordinaria, á consecuencia del cual resultaron una mujer muerta y otras personas heridas.

—En el pueblo de Espejo un rayo incendió una choza y carbonizó á cuatro personas.

Tres hombres riñen en estado de embriaguez y uno resulta herido de gravedad

En la calle Ejido, de Cazalla de la Sierra, se encontraban en estado de embriaguez los vecinos Antonio Sánchez Rueda, Manuel Pérez Gil y Rafael Muñoz Campos, de treinta y siete, treinta y cinco y veintinueve años, respectivamente.

Los dos primeros obligaron al tercero á seguir bebiendo, y como éste se negara, surgió acalorada discusión, que bien pronto degeneró en reyerta. El Antonio, haciendo uso de una pequeña navaja, agredió á Rafael, asestándole una puñalada en el costado izquierdo, de pronóstico bastante grave.

La víctima fué asistida por el médico titular, interviniendo en el suceso el Juzgado de instrucción del partido.

Manuel Pérez y Antonio Sánchez fueron detenidos por la Guardia civil, ingresando en la cárcel.

Espectáculos

Funciones para el domingo y lunes

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de zarzuelas y revistas.—A las 4, «El cantar del arriero». A las 8, «La Revoltosa». A las 9, «El señor Joaquín». A las 10 1/2, «El cantar del arriero».

El lunes.—A las 8, «El señor Joaquín». A las 9, «El monaguillo». A las 10 1/2, «El cantar del arriero».

CINE NEVERIA SAN LUIS. Cine sonoro.—«Amor audaz», por Adolfo Menjou y Ramón Pereda. Totalmente dialogada en español. El lunes: «Amor audaz», por Ramón Pereda y Adolfo Menjou. Totalmente dialogada en español.

CINE HISPANO (Alameda). — «El caballo de hierro», por George O'Brien. El lunes: «Posesión», por Francesca Bertini.

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29). Cine sonoro.—«El rey vagabundo», por Dennis Kink. Opereta en color.

LA PLAYA (Los Remedios). Cine sonoro.—«Monsieur Le Fox», por Luis Alonso. Totalmente hablada en español. El lunes: «Monsieur Le Fox», por Luis Alonso. Totalmente hablada en español.

CINE NEVERIA POZO.—De 9 á 1, «La mujer cautiva». El lunes: «Los laureles de un pintor».

NEVERIA UNIVERSIDAD. Cine Lloréns.—«El desfile del amor». Lunes: «Flip, peluquero» y «Perdiendo los estribos», estreno en Sevilla.

TEATRO PORTELA (sonoro). — «Sombras de gloria», en español. Lunes, «Los dos mundos».

CINE BECQUER (sonoro).—«Cascarrabias», en español. Lunes: «Cascarrabias», en español.

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).—A las 9.—Cine mudo: «El pecado redentor», por Dolores Costello. Cine sonoro: A las 7, 9 y 11, «Los misterior de Africa», explicada en español. Lunes: «Así es la vida», toda en español.

SONORO ALICANTINA (Pagés del Corro, 104, Triana).—A las 9, «Del mismo barro», toda en español, único día.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Cine sonoro.—«Un hombre de suerte», por Rosario Pino y Roberto Rey, totalmente en español. Por la tarde, á las 6 y 1/2, sección vermut infantil. Lunes: «Un hombre de suerte».

SALON IMPERIAL.—Los días 27 y 28, Niño de Marchena, Ramón Montoya y su troupe.

Mancomunidad hidrográfica del Guadalquivir

26 de Septiembre.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional:

En Terranova se halla una borrasca bien determinada, que produce mal tiempo en aquellas comarcas, y lo mismo ocurre en la región de los Grandes Lagos.

En el Atlántico persiste una gran zona de altas presiones, cuyo influjo alcanza á toda Europa.

El centro principal se halla en las Islas británicas; el tiempo es generalmente bueno; soplan los vientos de la región del Norte con poca fuerza, y la nubosidad es bastante grande, pero las lluvias son escasas.

En España también se observan nubes bajas, algunas nieblas y pequeñas lloviznas.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 30 grados en Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de un grado en Palencia, Burgos y Pamplona.

En Madrid la máxima de ayer fué de 25 grados, y la mínima de hoy ha sido de 13 grados.

Las temperaturas de la región son:

En el Observatorio de Tablada la máxima de ayer fué de 30 grados. En Córdoba la máxima de ayer fué de 29 grados y la mínima de hoy ha sido de 16 grados. En Jaén la máxima de ayer fué de 26 grados. En Ecija la máxima de ayer fué de 30 grados y la mínima de hoy ha sido de 18 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 27:

Vientos flojos, variables y cielo nuboso ó nebuloso.

En Andalucía pueden descargar tormentas locales.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias:

En las costas africanas son probables las nieblas.

Navegación marítima:

El Cantábrico estará con marejadilla.

MUNICIPIO

EN FAVOR DE LOS OBREROS PARADOS

Un donativo de la Maestranza de Caballería

Con destino á la suscripción abierta para bonos de alimentación á favor de los obreros parados, ha recibido el alcalde dos mil pesetas de la Maestranza de Caballería y cien del concejal señor Bol.

Reunión de la Comisión de Aguas

Presidida por el señor Contreras y con asistencia de los señores Puelles, Romero Llorente, Domínguez Alfaro y Jiménez Tirado, se reunió ayer la Comisión inspectoar de Aguas, acordando requerir á la empresa abastedora, á fin de que explique las causas á que se debe la turbiedad de las mismas, así como el exceso de clorificación y ponga los medios conducentes para evitar esta anomalía.

Petición de indulto

Los penados del Puerto de Santa María han enviado un razonado escrito al alcalde de Sevilla, para que, con ocasión de la visita á nuestra ciudad del ministro de Justicia, solicite de éste la concesión de un amplio indulto para toda clase de delitos.

EL CABILDO DE ESTA MAÑANA

Se acuerda que el Municipio sevillano concurra á la reunión de alcaldes convocada por el de Madrid, para tratar del problema del paro forzoso

Aprobación de actas y una adhesión

La Corporación municipal celebró esta mañana Cabildo ordinario, bajo la presidencia del señor La Bandera.

Leídas por el secretario, señor Bravo Ferrer, las actas de las sesiones anteriores, ordinaria y extraordinaria, fueron aprobadas, manifestando el señor Bol que el señor Jiménez Gómez deseaba que constase en el acta del Cabildo extraordinario su adhesión á las palabras por aquél pronunciadas.

El problema del paro forzoso

Seguidamente entróse en el orden del día, dándose cuenta de las comunicaciones oficiales recibidas, entre ellas una del alcalde de Madrid, invitando á los concejales sevillanos á una reunión que se celebrará en aquella capital para tratar del problema del paro, anunciando la presidencia que ella se propone asistir, y proponiendo que concurran también los concejales que son diputados.

El señor Fernández Ballesteros se lamentó de la escasa concurrencia de ediles á la sesión.

El señor Sánchez Suárez se adhirió á la propuesta de la Alcaldía, por entender que con ella se escatimaban gastos al Ayuntamiento.

Distinción al Ayuntamiento de Sevilla

Otra de las comunicaciones se contraía á nombrar socio de honor de una Sociedad alemana española al Ayuntamiento de nuestra capital, en gratitud á las deferencias que tuvo con una Comisión de aquella que en Agosto visitó á nuestra capital.

El Cabildo aceptó gustoso el dicho nombramiento.

La Imprenta municipal trabaja bien

Al darse cuenta de la factura de encuadernación del reglamento de personal y oficinas subalternas del Resguardo de Arbitrios, el señor Lara Cansino se congratuló de que hubiera podido ser impreso en una pequeña imprenta municipal y que estuviera tan bien confeccionado.

El señor Fernández Ballesteros se adhirió á las palabras anteriores, señalando el hecho de que en los Ayuntamientos del extranjero no dejan de existir tales imprentas.

La presidencia anunció que muy en breve se traería al Cabildo la reglamentación de la nueva imprenta municipal.

Vuelta á Comisión

A propuesta del señor Romero Llorente pasó á Comisión el dictamen referente á la modificación de dos artículos de las vigentes Ordenanzas municipales relacionados con la fabricación y venta de pan.

Se desestima una reclamación de la Cámara de la Propiedad

Dióse cuenta de otro dictamen, proponiendo se desestime la reclamación deducida por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana contra el acuerdo capitular de 19 de Junio del corriente año, que modificó el artículo 723 de las Ordenanzas municipales, explicando el señor Fernández Ballesteros el dictamen en el sentido de que no se podía acceder á dicha reclamación porque estaba en pugna con el Estatuto municipal.

El señor Jiménez Tirado pidió que perentoriamente se establezca una oficina anunciada por el señor Fernández Ballesteros, que desarrolle el anteproyecto de ensanche exterior que está en tramitación para ser adquirido por el Ayuntamiento, al fin de resolver el problema del paro.

El señor Fernández Ballesteros censuró la actitud de determinados propietarios que, escudándose en el hambre de los obreros, realizan obras sin licencia ó en lugares en donde no pueden llevarse á efecto.

Pidió al alcalde que exija á tales propietarios las responsabilidades á que se hagan acreedores.

Se aprobó el dictamen.

Una subvención

Dióse cuenta de una moción firmada por varios concejales sobre conceder una subvención a la Junta de festejos celebrados en el barrio de San Bernardo con motivo del descubrimiento de una lápida rotulando la calle Fermín Galán.

El señor Bol manifestó que los concejales monárquicos daban su voto favorable á la moción, aunque no estuviera de acuerdo con su ideología, porque consideran que Fermín Galán fué un héroe de la República y está bien que se admire á los héroes.

El señor La Bandera expresa su satisfacción por el espíritu de tolerancia que significaban las palabras del señor Bol.

El señor Fernández Ballesteros dijo que el acto celebrado en San Bernardo significaba que la República no sólo tiene enemigos, sino que también amigos y que desmentía la creencia de algunos que los que habían traído la República lo habían hecho por medro personal.

El señor Castro Rosa expresó la gratitud del barrio de San Bernardo con motivo de lo hecho por el Ayuntamiento con ocasión del homenaje á Fermín Galán.

El dictamen quedó aprobado.

Todos los restantes dictámenes son aprobados

Todos los demás dictámenes que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Sobre el cambio de rotulación de una calle

Entróse en la parte de la sesión relativa á ruegos y preguntas.

El señor Blázquez Bores, después de detenidas consideraciones de diversa índole, pidió que quedara en suspenso el acuerdo del Cabildo de cambiar el nombre de la calle Jesús del Gran Poder, aceptando la solicitud presentada por numeroso vecinos de dicha calle.

La presidencia dijo que no podía tomarse acuerdo sobre el particular en esta parte de la sesión, y que la solicitud de los vecinos á que aludía el señor Blázquez Bores pasaría á la comisión correspondiente.

Un ruego sobre Amate

El señor Sánchez Suárez, interpretando el sentir de Sociedades benéficas, pidió que se procure techar treinta y ocho casas de Amate, donde existen enfermos.

La presidencia prometió atender este ruego en cuanto fuera posible.

El señor Blázquez Bores se adhirió á las palabras del señor Sánchez Suárez, diciendo que tal barriada está en contra de todos los preceptos de higiene y urbanización.

Pidió que la barriada de Amate sea transformada en seguida, pues en ella viven los vecinos peor que en los aduares africanos.

La presidencia dijo que no podía por menos que protestar contra la conducta de quienes crearon en el tiempo de la dictadura dicha barriada, al mismo tiempo que gastaron millones en la Exposición.

El señor Jiménez Tirado se congratuló de que se hubiera presentado de nuevo á discusión el problema del barrio de Amate, que había que atacar con soluciones prácticas.

Aludió á la presentada por el señor Carretero y por él en una moción.

Entubamiento del arroyo del Juncal

El señor Vargas Caneppa pidió que al venir á Sevilla el director general de Obras públicas se le recuerde el asunto del entubamiento del arroyo del Juncal, cuyo proyecto está dando volteretas en el ministerio.

También hizo el ruego de que se active el proyecto de creación de un dispensario de urgencia en la Ciudad Jardín.

(El señor Sánchez Suárez ocupó la presidencia.)

Sobre el precio del flúido eléctrico

El señor Bol protestó de que no se reúna la Juna de Economía, tasando el flúido eléctrico.

El mismo ruego hizo el señor Jiménez Tirado, afirmando que la tendencia de la Compañía Sevillana de Electricidad no es la de bajar el precio del flúido sino la de subirlo.

Carta de unos penados

El señor Jiménez Tirado leyó una carta á él dirigida por los penados del Puerto de Santa María solicitando que cuando visite á Sevilla el ministro de Justicia se le pida un amplio indulto en favor de aquéllos.

Otros ruegos

El señor Fernández Ballesteros pidió que se dirija el alcalde al gobernador civil en instancia de que se evite durante la noche el vuelo de ciertas palomas callejeras y el escándalo en ciertas tabernas.

El señor Castro Rosa censuró el mal estado en que se encuentran las viviendas del que fué Patronato Real de Casas baratas.

Con esto terminó la sesión, á la que asistieron catorce concejales.

INFORMACION AMERICANA

EL MOVIMIENTO INMIGRATORIO EN EL BRASIL EN 1930

El departamento de Estadística del ministerio del Trabajo del Brasil, acaba de publicar los datos relacionados con el movimiento inmigratorio en 1930, de los que se desprende que en dicho año ingresaron en el Brasil 67.066 personas, como pasajeros de segunda y tercera clase, contra 100.424 en 1929. Según los puertos de entrada, registróse el siguiente movimiento: Santos, 31.536 inmigrantes; Río de Janeiro, 28.036; Río Grande, 3.747; Belem, 1.268; San Francisco, 958; Recife, 808; San Salvador, 780, y Paranaguá, seis inmigrantes.

En vista de las disposiciones del decreto número 16.761, no se permitió la entrada de inmigrantes por los demás puertos.

Según el sexo y estado ingresaron 44.175 hombres y 22.891 mujeres, siendo solteros 37.686, casados 28.905 y viudos 1.475. De los pasajeros del sexo masculino, 37.588 eran mayores de doce años, 2.534 de siete á doce, 1.829 de tres á siete y 2.071 menores de tres años. De los del sexo femenino, 17.095 eran mayores de doce años, 1.984 de siete á doce, 1.924 de tres á siete y 1.888 menores de tres años.

Los inmigrantes eran de las nacionalidades siguientes: Portugueses, 18.719; japoneses, 14.067; polacos, 4.719; italianos, 4.253; alemanes, 4.180; españoles, 3.218; rusos, 2.699; rumanos, 1.575; lituanos, 1.329; argentinos, 950; libaneses, 832; ingleses, 635; franceses, 617; sirios, 558; austriacos, 551; húngaros, 464; yugoeslavos, 420; norteamericanos, 416; uruguayos, 376; checoeslovacos, 266; suizos, 252; palestinos, 173; letones, 126; turcos, 111; holandeses, 108; griegos, 108; chinos, 105; suecos, 90; daneses, 90, etc.

EL AHORRO EN CUBA EN 1930

La Comisión Nacional de Estadística y Reformas Económicas de Cuba ha dado á la publicidad una estadística de los depósitos de ahorros y cuentas corrientes en los distintos establecimientos bancarios del país en 31 de Diciembre del año próximo pasado. Según la misma, los depósitos en cuentas de ahorros sumaban 35.244,088 pesos, correspondiendo á las provincias las cantidades siguientes: Habana, 20.875,357 pesos; Oriente, 4.589,515; Santa Clara, tres millones 872,432; Camagüey, tres millones, 932.762; Matanzas un millón 454,263, y Pinar del Río, 419,759 pesos. Los depósitos en cuentas corrientes sumaban noventa y seis millones 770.047 pesos, repartidos por provincias así: Habana, 74.895,913 pesos; Santa Clara, 7.223,191; Camagüey, siete millones 140,689; Oriente, 5.323.350; Matanzas, 1.497.046, y Pinar del Río, 719,857 pesos. Estos depósitos están hechos en noventa y seis bancos; aparecen haciendo depósitos de cuentas corrientes 47,720 varones y 3.211 hembras y haciendo depósitos de cuentas de ahorro 83.273 varones y 32.859 hembras. Los intereses pagados suman 1.113,446 pesos en las cuentas de ahorros y 2.665,219 en las cuentas corrientes.

Desgraciado accidente

A un hijo se le dispara la escopeta, hiriendo de extrema gravedad á su madre

El desgraciado suceso se ha registrado en el pueblo de Villanueva de San Juan.

De los datos enviados por la Guardia civil de aquel puesto, resulta que José Pavón García se encontraba en su domicilio, calle Erillas, y al disponerse á coger una escopeta para dirigirse al campo, tuvo la desgracia de que se le disparase el arma, alcanzando los proyectiles á su madre, Francisca García Ortiz, de sesenta y dos años, que se hallaba á cuatro metros de distancia.

Resultó con una herida en la parte posterior del muslo izquierdo con grandes destrozos, de pronóstico gravísimo.

Después de recibir asistencia de primera intención, fué trasladada la víctima de este desgraciado accidente, al Hospital Central de esta capital.

El hijo fué detenido por la Guardia civil y puesto á disposición del Juzgado de primera instancia del partido.

Un hermano de éste al tener conocimiento del suceso, destrozó la escopeta, y en esta forma, se hizo cargo el referido Juzgado.

El suceso ha causado penosa impresión entre los vecinos de la citada localidad.

SOCIEDAD

Desde Miraflores de la Sierra se han trasladado á Madrid los señores de Fernández Barrón (don Manuel).

El día 12 de Octubre se celebrará en Biarritz la boda de la encantadora señorita Carmen Maura, hija del ex ministro duque de Maura, con el duque de Medina Sidonia, marqués de Villafranca y conde de Niebla.

Regresó de Ampuero (Santander) don Federico Crespo.

Después de pasar el verano en Chipiona, regresaron con sus familias don Antonio y don Ernesto Ollero.

De San Sebastián regresó don Manuel Lerdo de Tejada.

Felizmente ha dado á luz una hermosa niña doña Clementina Rojas, esposa de nuestro querido amigo el marino mercante don Enrique Henburn.

Los marqueses de Miraflores han pedido para su hijo, el teniente de Caballería don Lorenzo Alvarez de Toledo y Mencos, la mano de la encantadora señorita María Liniers y Pidal, hija del teniente coronel don Tomás Liniers.

Una aclaración de los obreros de Mairena

La Junta directiva del Sindicato de oficios y profesiones varias de Mairena del Alcor, nos ruega hagamos público que en dicha localidad no se verifica con normalidad la recogida de aceitunas, pues hasta la hora presente no han sido firmadas las bases de trabajo, no estando parados todos los obreros de la localidad que suelen dedicarse á esta faena.

Un anciano arrollado por una camioneta

Resulta gravísimamente herido

En la calle Real del pueblo de Espartinas se ha registrado un accidente automovilista, del cual resultó con gravísimas heridas un anciano, vecino de dicha localidad.

Por la citada vía marchaba un camión de viajeros, cuando el anciano de setenta y tres años Eduardo Castillo Lora, viudo, de oficio tonelero, pretendió atravesar aquélla, sin darse cuenta de que en dirección contraria avanzaba una camioneta de la matrícula de Badajoz número 2.407, propiedad de don Francisco Guerrero García, conducida por Manuel Guerrero García de veintidós años, vecino de Ahillones (Badajoz).

El desgraciado anciano fué alcanzado por este último vehículo, resultando con la fractura de la pierna derecha, contusiones en el maleolo interno de la misma, heridas contusas en la región frontal y fuertes contusiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico gravísimo. Fué asistido por el facultativo titular, á cuyo domicilio fué llevada la víctima en la misma camioneta.

El Juzgado municipal de Espartinas intervino en el suceso desde los primeros momentos, practicando las diligencias preliminares y tomándole declaración al conductor de la susodicha camioneta. Este quedó en libertad, por considerársele irresponsable, continuando el viaje á Bollullos de Condado con un cargamento de aceite.

Vida societaria

Sindicato Unico del Ramo de construcción.—Sección de adoquinadores

Se cita con gran interés para una reunión magna, que tendrá lugar el día 28, á las ocho y media de la noche, en el domicilio social, Muñoz Torrero, 1.

Orden del día:

Primero. Lectura del acta y correspondencia.

Segundo. Régimen de trabajo.

Tercero. Proposiciones generales.

Cuarto. Propaganda sindical.

El presidente, Manuel Caro Delia.

Unión general de dependientes de bebidas y similares

Por la presente ponemos en conocimiento de nuestros compañeros que con motivo de la feria de San Miguel próxima se abstengan de trabajar horas extraordinarias, para darle cabida en los establecimientos que necesiten personal á nuestros compañeros cesantes.

A los señores patronos de la Puerta de la Carne, en particular, puestos y casetas de feria, expendedores de bebidas, recordamos lo precedentemente expuesto, á más de que este Sindicato no permitirá trabajen en el gremio individuos ajenos al mismo en tanto tengamos en la Bolsa del Trabajo de nuestra organización personal competente y con garantías, que es el llamado á realizarlo.

En la confianza de que por todos será cumplido lo expuesto en la presente nota, como los acuerdos del Sindicato determinan.—El secretario, Francisco Nieves.

PRIMER ANIVERSARIO

R. I. P. A.

EL SEÑOR

D. Eustaquio González de los Ríos

Del comercio de esta plaza

esposo que fué de la señora

Doña María Terán Cuevas

Falleció el día 28 de Septiembre de 1930, después de recibir los Santos Sacramentos

Su director espiritual; su desconsolada viuda; hijos, doña Valentina, doña María, don Manuel y don Eustaquio; madre, doña Antonia de los Ríos; hijo político, don Eduardo Rodríguez; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, ruegan a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a la misa de Réquiem que por su eterno descanso se celebrará el lunes 28 del actual, a las nueve de la mañana, en la iglesia filial de San Benito (La Calzada), por cuyos actos de piedad cristiana les quedarán reconocidos.

El seguro de maternidad en España

Un decreto del ministerio del Trabajo, convertido después en ley de la República, votada por las Cortes, implanta en España el Seguro de Maternidad, cuya aplicación comenzará el 1.º de Octubre de 1931, en beneficio de las madres obreras comprendidas en el Régimen Obligatorio de Retiros, en quienes se cumplan las condiciones fijadas por la ley.

Es este un hecho de singular trascendencia para la Previsión social española; pero aún lo es mayor por la significación é importancia de los fines que cumple este Seguro, que, por ser el más humano, es el que con más apremiante necesidad y urgencia se reclamaba en España.

Hay en nuestra patria un doloroso abandono de la maternidad, la función augusta de la mujer, ante la que se sienten las más íntimas emociones. Durante veinte años, en España han muerto en el parto ó con ocasión de él 66.112 madres; cada año ha perdido España más de 3.305 madres y más de 66.000 familias han quedada deshechas. En veinte años han muerto en España 339.002 niños en el momento de su nacimiento, siendo el promedio aproximado de mortalidad el de 17.000 niños españoles, que perecen en el instante de nacer.

Cifras horribles y bochornosas para la nacionalidad. Esa gran oleada de dolor es para España un oprobio, una vergüenza.

Muchas de esas víctimas se salvan cuando la maternidad encuentra la protección debida.

Causa gran pena ver á nuestras trabajadoras arrastrando su cuerpo en las duras faenas de una labor ingrata tantas veces hasta el momento mismo en que las sorprende el dolor del parto. Otras pobres mujeres se reintegran al trabajo destrozadas, anémicas, casi sin vida, á los pocos días de haber dado á luz. Y es que no se guarda en nuestro país el obligado descanso antes y después del parto porque faltaba una ley bienhechora que diera á la madre la compensación económica que sustituye el salario que tanto necesita para atender á las necesidades imperiosas del hogar.

Esa misma falta de protección adecuada era causa de que la mayor parte de nuestras trabajadoras fueran madres sin haber recibido á tiempo el consejo y la sana dirección de un médico, y más tarde, en el momento mismo del parto, sin disponer de la obligada asistencia facultativa, indispensable en estos momentos naturales, pero de inmenso peligro.

Por ello hay miles y miles de mujeres que mueren *por falta de asistencia ó por llegar ésta tardiamente, y miles y miles de niños salvarían su vida si al lado de su madre hubiera estado la asistencia obligada de un facultativo.*

Hay en la maternidad dolores atenuables y consecuencias funestas humanamente remediables, y es un crimen el no poner los procedimientos para que así suceda.

El seguro de maternidad ofrece amplios medios para evitar, en lo posible, ese dolor y la tragedia de tanta vida perdida por el abandono. Por eso aparece este seguro como el más social y el más humano, inspirado en un carácter tan elevado y en una significación tan noble, que estamos convencidos ha de imponerse rápidamente, mereciendo la más favorable acogida.

Merece un voto de gratitud por parte de la gran familia obrera, el señor ministro del Trabajo, Largo Caballero, que, movido por nobilísimos anhelos, ha estampado su firma en la nueva disposición, merced á la cual es un hecho lo que desde hace tiempo clamaba España y exigían las necesidades de las pobres mujeres.

El preámbulo del decreto relata sintéticamente los antecedentes de este seguro en España.

Su origen remoto se lleva hasta el 14 de Abril de 1891, fecha en la que surge una iniciativa á favor de las madres obreras, que más tarde se consagra en los preceptos legales de 1900, cuando se dictan las normas tutelares de protección del trabajo de la mujer y del niño.

En el año 1919 se celebra en Wáshington la primera Conferencia internacional del Trabajo, preparada cuidadosamente por la Oficina Internacional del Trabajo, instaurada en Ginebra. La representación de cuarenta Estados, las delegaciones patronales y obreras del mundo entero, proclamaron la necesidad de intensificar esa protección.

La delegación española del Estado, patronal y obrera, dió su voto por el acuerdo internacional, y España ratificó el convenio.

Por acuerdo de las Cortes, adoptado en 1922, se autorizó al ministro del Trabajo para establecer un sistema de seguro, con subvención del Estado, y poco más tarde, el 23 de Agosto de 1923, quedó establecido el subsidio de Maternidad, como situación transitoria, hasta que el régimen de seguro quedara regulado.

Después de amplios trabajos, informaciones interesantísimas, en las que han tomado parte las organizaciones patronales, obreras y profesionales, con la aportación valiosa de las instituciones médicas y farmacéuticas, con el asesoramiento de entidades prestigiosas y con la cooperación de las Cajas colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión; oído el informe favorable del Consejo de Trabajo, fué aprobado el 22 de Marzo de 1929 el establecimiento del seguro de Maternidad, cuyo reglamento general, para su aplicación, se promulgó el 29 de Enero de 1930, ultimándose seguidamente el procedimiento técnico-administrativo para su implantación. Por decreto de 27 de Mayo último se dispone su establecimiento inmediato, debiendo ponerse en vigor á partir del primero de Octubre próximo.

El seguro maternal establecido en España cumplirá los siguientes fines:

Garantir á la asegurada la asistencia facultativa en el embarazo y en el parto, y cuando con ocasión de uno ú otro la necesite.

Garantir los recursos necesarios para que pueda cesar en su trabajo antes y después del parto.

Fomentar la creación y sostenimiento de obras de protección á la Maternidad y á la Infancia.

Basten por hoy estas líneas, trazadas, principalmente, á manera de *justificación social y jurídica del seguro de las madres obreras, ya que* en un próximo artículo expondremos la estructuración sustantiva del régimen en sus aspectos económico, sanitario y moral.

C. S. R.

Marchena

Homenaje á la vejez

En el teatro Campoamor, de esta villa, celebróse el pasado día 24 por primera vez el Homenaje á la Vejez, con asistencia de las autoridades y entidades patronales y obreras.

El acto se realizó en medio de la mayor cordialidad y sencillez, presidido por el alcalde de la localidad, don Luis Arispón Rodríguez, acompañado por el agente de la Caja de Seguros Sociales de Andalucía Occidental, don Cristóbal Bohórquez, el cual distribuyó entre las clases obreras 5.400 pesetas á los siguientes beneficiarios:

Subsidio de Maternidad: Juana Gallardo Morente, Patrocinio Borrego Ornia, Dolores Talaverón Martín, Rosario Rodríguez Cordón, Josefa Vázquez García, Antonia Perea Durán, Rosario García Fernández, Josefa Sánchez González, Concepción Sevillano Conejero, Encarnación Crespo Gómez, Encarnación Ponce Rey, Desamparados Pérez González, Concepción Baeza García, Rosario García Carmona, Mercedes Hevia Reyes, Rosario Gavira Jiménez, Mercedes Ramírez Mas, Carlota Pérez Cortes, Carmen Díaz Salvador, Mercedes Martín Gallardo, Esperanza Morón Díaz, Josefa Poveda Ramírez, Josefa Domínguez López, Tránsito Castro Díaz, Carmen Martín Losquiño, Concepción Hernández García, Ana Luque Romero, Mercedes Martín Talaverón, Rosario Díaz Ponce, Josefa Fontanilla Moreno, Josefa Montero Díaz, Antonia Benjumea Fernández, Antonia Priego Ruiz, Rosario Priego García, Encarnación Martín Rubio y Rosario García Armesto. Cada una de ellas percibió 50 pesetas.

Bonificación R. H.: Isidro Rey Fontanilla, Baldomero Montes Romero, Sebastián Vázquez Gutiérrez, Manuel Guisado Sánchez, Juan Sánchez Ruiz, Cristóbal Vega Carmona, José Guisado Reina, Juan L. Pulido San Sebastián y Manuel Herrera Mateo. Cada uno de ellos percibió 400 pesetas.

El señor Bohórquez dirigió breves y elocuentes palabras á la concurrencia mostrando el entusiasmo que siente por el acto que se celebraba, á cuya consecución ha dedicado todo su esfuerzo.

Felicitamos al activo agente don Cristóbal Bohórquez por la eficaz labor de difusión del Retiro Obrero que está realizando en este distrito desde el escaso tiempo que dirige esta Agencia.

Cádiz

Procedente de Barcelona y otros puertos llegó el vapor «Poeta Arolas», conduciendo para esta ciudad 30 pasajeros, y una vez que los desembarcó salió para Las Palmas y Tenerife.

Este buque, durante la pasada huelga general en Barcelona, sirvió de prisión á los detenidos.

—Don Pedro Sotelo López, de 76 años, presentó denuncia en la Comisaría de policía contra su hija, María Josefa Cruz, por haberse fugado del domicilio paterno, llevándose joyas por valor de unas tres mil á cuatro mil pesetas.

El denunciante apuntó la sospecha se hallaba en la casa número 32 de la calle Ramón Ventín, en la que también vive un estudiante llamado Pedro Fernández.

—En la sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación, el presidente de la misma, don Pedro Icardi, dió cuenta de una Memoria que ha redactado acerca de su actuación en la pasada Asamblea de Diputaciones provinciales celebrada en Madrid.

—Existe en ésta gran animación para la novillada que el próximo domingo se celebrará en esta plaza, en la que se lidiarán seis reses de la vacada de Veragua (hoy Domecq) por Camará, Rebujina y Niño del Matadero.

De Jerez y el Puerto de Santa María se espera un buen contingente de aficionados.—F. Gómez.



Acerca de la reforma del Calendario

Por falta de conocimiento exacto de los fines de la reforma que se propone en el calendario gregoriano, creen algunos que el célebre pontífice, cuyo nombre lleva el presente sistema de medir el tiempo, no estaba muy fuerte en cuestión del calendario. Sucede precisamente lo contrario, y no se propone en modo alguno deshacer la obra notable del Papa Gregorio XIII. En efecto, en la historia de los esfuerzos del hombre para obtener un sistema satisfactorio de medir el tiempo, Gregorio XIII fué el primero que logró hacer que el año del calendario concordara con el año solar. En ésto, el calendario gregoriano es casi perfecto; como resultado de la regla del año bisiesto decretada por su autor en 1582. Sin embargo, Gregorio XIII no trató de coordinar las subdivisiones del calendario, es decir, el mes y la semana, que son ambos de origen anterior á la era cristiana; subdivisiones que no tocó porque la civilización agrícola de su época no sentía necesidad urgente de reformarlas. Si bien variables é irregulares estas unidades de tiempo, éstos defectos no presentaban grandes dificultades á la vida, principalmente agrícola de aquel período. Lo importante era obtener una medida correcta del año y de las estaciones, medida que no la proporcionaba el calendario juliano. El sólo objeto de la reforma de Gregorio XIII era, pues, lograr dicha medida, y en honor á su éxito, el mundo ha dado desde entonces al calendario el nombre de gregoriano.

Ahora bien, hoy día, la situación es muy diferente en lo que se refiere á los meses y las semanas; la civilización ha cambiado mucho; es ahora predominantemente económica y mide su progreso más por meses y semanas que por años y estaciones. Como unidades de tiempo estos últimos períodos son demasiado largos para su uso inmediato en una edad industrial y comercial que precisa saber los hechos acerca del progreso, la proporción de cambio y su tendencia. Para estos propósitos, el mes y la semana son las únicas unidades cortas de tiempo disponibles, y por lo tanto, es preciso emplearlas.

Por lo tanto, el movimiento actual para cambiar el calendario gregoriano no trata solamente de corregir la irregularidad y variabilidad de los dos elementos precristianos de que está compuesto nuestro calendario. Esto puede lograrse haciendo el mes múltiplo exacto de la semana y, en lo posible, submúltiplo exacto del año, dando al mismo tiempo fechas fijas y permanentes á los días de la semana. De ahí la propuesta de un calendario fijo de trece meses iguales de cuatro semanas cada uno.

Esta proposición no tiene, pues, nada que ver con la obra loable del Papa Gregorio XIII. Cierto es que el cambio nos daría un calendario nuevo en lo que se refiere á las divisiones del año; pero conservaría la reforma gregoriana, en virtud de la cual, tenemos un año bisiesto cada cuatro años, con tres excepciones en cuatro siglos; es decir, 97 años bisiestos en cuatro siglos. Los hombres de ciencia afirman que esta regla se puede perfeccionar todavía más; pero este asunto no tiene nada que ver con la propuesta para ajustar el mes y la semana.

Hasta la fecha, todas las reformas habidas en el calendario han hecho completamente caso omiso de la semana, y los cambios introducidos en los meses lo han sido sólo como repercusión de los esfuerzos para hacer el calendario adaptarse al año. Para lograr este propósito, los antiguos autores ó reformadores del calendario trataban de conseguir que el equinoccio de primavera cayera todos los años en la misma fecha. Rómulo, fundador de Roma y del calendario, del cual desciende el nuestro, trató de conservar dicha fecha en el 25 de Marzo. Usaba entonces meses de 29 ó 30 días basados en la luna, que era el reloj natural de los pueblos antiguos. Sin embargo, Rómulo no tuvo éxito porque los conocimientos de su tiempo no llegaban á determinar la duración exacta del año, y sus diez meses lunares pecaban de cortos. Numa Pompilio, sucesor de Rómulo, trató de arreglar la cosa, añadiendo dos meses lunares más al calendario é intercalando un mes adicional cuando parecía necesario. A pesar de eso, el equinoccio de primavera continuaba oscilando. Julio César, que aprendió mucho de los egipcios, probó un método nuevo. Los astrónomos egipcios daban al año una duración de 365 1/4 días. César, por lo tanto, aumentó la duración de los doce meses lunares hasta sumar 365 días, y estableció la regla del año bisiesto, con objeto de que hubiera un año de 366 días cada cuatro años. Esto aportó remedio al cuarto extra de día y puso fin á las fluctuaciones erráticas de la fecha del equinoccio. Sin embargo, la reforma de César no era la mejor posible, si bien representaba una mejora muy notable sobre el antiguo calendario lunar. En efecto, un año bisiesto cada cuatro recaía con demasiada frecuencia, por la razón de que al año solar ó tropical es de hecho **unos once** minutos menos de 365 1/4 días. Al correr de los siglos, esta diferencia empezó á ser perceptible. En el año 325, después de J. C., fecha en que se celebró el famoso Concilio de Nicea y se adoptó una regla para la fecha de Pascua, debido á dicha diferencia (y otros errores), la fecha del equinoccio, según el calendario, había oscilado hasta el 21 de Marzo. En la época gregoriana dicha fecha había cambiado al 11 de Marzo. Mientras tanto, los conocimientos científicos habían logrado determinar casi á la perfección la duración exacta del año solar. Por lo tanto, el Papa Gregorio XIII eliminó diez fechas para volver otra vez el equinoccio al 21 de Marzo y estableció su decreto, que vino á corregir el error del calendario juliano. A pesar de esto, los meses irregulares de 28, 29, 30 y 31 días, establecidos por César, permanecían todavía en el calendario; pero Gregorio XIII no necesitaba cambiarlos para llevar á cabo su reforma, ya que sumaban y suman 365 días en años ordinarios y 366 días en los bisiestos.

Mientras tanto, la semana de siete días se había filtrado en el calendario sin edicto imperial ni decreto papal de ninguna clase. Producto á la vez de la astrología egipcia y de la costumbre religiosa hebrea, la semana llegó poco á poco á ser de uso común entre los romanos durante los primeros siglos de la era cristiana. Apareció primero como un grupo constante de días que se repetían con siete nombres diferentes, grupo que no era parte integral del calendario juliano, ni tenía relación fija con él. Sin embargo, la semana llegó á emplearse como unidad de tiempo. Ahora bien, lo mismo que en el caso del mes, el cambio ó reajuste de la semana no era necesario para los fines de la reforma gregoriana, pues, como lo hemos dicho más arriba, no había para ello necesidad urgente en aquella época.

La demanda actual para coordinar la semana y el mes entre ellos y con el año responde á condiciones muy diferentes á las que existían durante la época de Gregorio XIII. Representa esta demanda un esfuerzo para hacer un calendario adaptable en todos sus aspectos á los requisitos y necesidades de los cambios habidos en la civilización.

Letras de luto

En la iglesia parroquial de San Pedro tuvo lugar esta mañana á las diez solemne funeral por el eterno descanso del alma de la que fué virtuosa dama doña Concepción de la Peña Gómez, esposa del señor don Gabriel Márquez Zambrano, fallecida tras breve enfermedad en la plenitud de su vida.

Al piadoso acto asistió numerosísima concurrencia, que testimonió á la familia doliente la gran consideración y afecto que goza y el profundo pesar que tan dolorosa pérdida ha producido.

Terminada la ceremonia religiosa, se verificó el trasporte al Cementerio de San Fernando, donde el cadáver fué inhumado, asistiendo gran concurrencia.

Reiteramos al viudo señor Márquez, hijo y distinguida familia de la finada, la expresión de nuestro sincero sentimiento de pésame.

— o —

Esta tarde se verificó la inhumación en el Cementerio de San Fernando del cadáver de don Ramón Díaz Fernández, persona muy conocida y apreciada en el comercio de la plaza, asistiendo numerosos familiares y amigos.

A la señora viuda del finado, doña Carmen Moya; hijo, don Ramón; hermanos y demás familia doliente, expresamos nuestra sentida condolencia.

El Museo de Bellas Artes de Cádiz y sus vicisitudes

(Treinta minutos con su director don Pelayo Quintero)

En toda ciudad que atesórale, el Museo es exponente infalible de la psicología indígena.

El de Cádiz tiene factura catolicísima, es decir recatada grandeza de hondo misticismo, hasta el punto de que con un doblar de campanas y unas voces de órgano esto parecería una catedral; emporio de joyas pictóricas sin el más leve asomo de arte pagano.

Preséntome á la hora convenida.

Desde su despacho el señor Quintero acompáñame amabilísimo á las salas y me informa cumplidamente.

El Museo de Bellas Artes procede de la Academia gaditana.

El salón dedicado á la pintura antigua inauguróse en 1852 con ciento diez cuadros procedentes de conventos y otros propiedad de la Academia.

Reorganizada esta institución en 1875, la Pinacoteca, bajo la dirección de Rodríguez Barcaza, inicia su labor en firme. Una comisión de académicos redacta el catálogo: 210 cuadros y 78 grabados.

La Diputación amplía el local y costea su sostenimiento, hasta que por real decreto de 24 de Julio de 1913 se reorganizan los Museos provinciales con carácter oficial, siendo declarado de Utilidad pública el de Cádiz, que desde entonces consta de otras cuatro salas, enriquecidas en su contenido artístico con depósitos, compras y donativos particulares.

Todos los lienzos, así los primitivos de la escuela flamenca é italiana, como los del Renacimiento y algunos de pintores contemporáneos, merecen detenida contemplación.

Los excepcionales del Museo son dos trípticos y una «Virgen dando el pecho á su Divino Hijo», atribuído éste á Isenbrandrt. Uno de los trípticos es obra de Luca van Leyden.

Sin embargo, la joya de la Pinacoteca (así me lo asegura el señor Quintero), es una «Sagrada familia» de Rubens.

La amabilidad inteligente de don Pelayo oriéntame en las telas del holandés Elías Pickenoy, Horacio Borgiani, Rizi, Jordaens, Giordano Luca, Murillo (con un insuperable «Ecce Homo»), Meneses, Tobar, Herrera, Pacheco, Roelas, Lucas Valdés, Clemente de Torres..., de la escuela sevillana estos últimos.

La escuela granadina está aquí representada por Bocanegra y Juan de Sevilla.

Hay un «Combate de Trafalgar», por el gaditano Justo Ruiz Luna, y «La Junta de Gobierno de Cádiz en 1810», por Barcaza.

Están también Ferrant, Valeriano Bécquer, Carlos Haes, Jiménez Aranda, Gonzalo Bilbao, Herrera, Pla, Rico Cejudo y los que constituyen *la escuela gaditana del período* romántico: Alvarez, *Victoria de Campo*, José Morillo, Abarzuza, Viniegra, Godoy. No he de olvidar un asombrosos autorretrato de Alonso Cano... Tampoco la Biblioteca de Obras de Arte é Industrias Artísticas, la sala de Juntas y el Museo Arqueológico (todo en el mismo edificio) con los hallazgos debidos á la paciente labor de don Pelayo Quintero.

He dejado para el final la sala dedicada á Zurbarán: lo más interesante para mí del Museo y de la que Cádiz puede enorgullecerse.

¡Vaya sala, señores!

No, no es posible hablar de esto en las dos cuartillas que me restan. Quede para otro artículo.

Pregunto:

—¿A cuánto asciende la subvención que el Estado asigna al Museo, señor director?

—Pues á mil pesetas... Hace usted un gesto de asombro. ¡Claro! En una moldura se nos va la fabulosa cifra, ¿no le parece?

—Sí, sí. Pero contarán ustedes con otros ingresos.

—Las visitas.

—¿Qué producen?

—Unas cuatro mil pesetas anuales. Bien poca cosa, como usted ve, para lo mucho que exige el sostenimiento decoroso y la mejoración del Museo. Existe un proyecto general de obras de ampliación, por el señor Romero Barrero, que no hay manera de ver cristalizado. ¡Y menos mal!... Figúrese que teníamos instalada en la planta baja del edificio la fuerza de la Guardia civil...

—¡Fusiles y santos!—digo, por el contraste.

—Las cocinas y dormitorios, debajo de la sala de Zurbarán, precisamente. Un peligro tremendo, como podrá suponer. Y ahora parece que tendremos que facilitar un espacio en el salón de pintura antigua... Un espacio para alojamiento provisorio de varios monjes...

Desde las prestigiosas columnas de EL LIBERAL yo me permitiría rogar al señor director general de Bellas Artes que ejerciese su indiscutible influencia cerca de don Marcelino Domingo para las convenientes gestiones favorables al Museo gaditano. ¡Merece la pena!

Es la máxima aspiración del actual ilustre director, quien tanto ha hecho por esto. Me lo ratifica al despedirme.

—Que se cumpla el proyecto general de obras para la adecuada presentación del conjunto artístico es lo que desea el Patronato.

—Así lo diré.

Y así queda dicho.

Solly Azagury.

Cádiz, Septiembre, 1931.

FUTBOL

El jueves 24 del corriente celebró Junta general extraordinaria el Club Deportivo Humeros, acordando lo siguiente:

Presidente honorario, Andrés Aranda.

Presidente efectivo, Angel García Montiel.

Vicepresidente, Salvador Morales Reina.

Secretario, José Morilla Garvín.

Vocales: Juan Feria y Francisco Mejías.

Capitán, José Gómez Alonso.

Vicecapitán, Antonio Morilla.

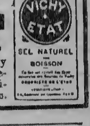
— o —

El domingo, día 20, se celebró en el campo del Español un interesante encuentro amistoso entre los propietarios del campo y el Sparta F. C.

El partido había despertado gran interés, dada la igualdad y dureza de ambos, viéndose por estas causas el campo abarrotado de público.

Empieza el partido á gran tren, viéndose bonitas jugadas por ambas partes, teniendo que emplearse á *fondo el trío defensivo del Español para contener las innumerables combinaciones de juego atiligranado y preciosista que desarrolla la delantera spartaca.* Llevamos transcurridos veinte minutos escasos de juego, y Mudarra de un bonito tiro marca el primer «goal» para el Sparta, y con este resultado termina la primera parte. En el segundo tiempo el Español domina y busca con ansias el empate, no lográndolo gracias á la grandiosa labor del portero Basilio, que hizo paradas de gran valía, siendo éste con el Titi los mejores jugadores en el terreno. A medida que se aproximaba la terminación del encuentro, el juego se endureció de tal manera, que llegaron á desarrollarse algunos incidentes, terminando el partido con el resultado de uno á cero á favor del Sparta. Este alineóse así: Basilio, López, Pintado, Oliva, Titi, Marín, Mudarra, Manolí, Quirri, Maximín y Romero.

Este Club se enfrontará el próximo domingo con el Tritato F. C.



EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 24

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz
Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

necesario adaptarse, cogiendo sin reparo las pocas rosas que florecen sobre las zarzas que rodean á cada mortal. De ahora en adelante, satisfaré mi necesidad de afecto queriéndote como quiero á mi sobrino Giacomo, que por cierto ya viene en viaje de vuelta.

—¿De veras?

—Sí, y estoy contentísima, porque su compañía me ayudará mucho en la nueva orientación que quiero dar á mis sentimientos y á mis hábitos. Y tú podrás ayudarme también en esto, si quieres prometerme desde ahora que me elegirás por confidente y me considerarás como la más desapasionada consejera. Te juro que hallarás en mí la sinceridad de una madre. Déjame poner en tu provecho, no sólo mi devoción, sino también la experiencia que tengo de la vida y la poca inteligencia con que Dios he ha dotado. Las mujeres somos más observadoras que los hombres, y nuestro juicio es, tal vez por esto, más seguro. El bien tuyo será mi única mira y mi pensamiento dominante. Olvida lo que fuí para ti y mírame desde ahora como lo que seré. Quiero verte feliz y rico, deseo vivamente contribuir en cuanto pueda á tu felicidad, á tu porvenir brillante. Si me pides un consejo, nadie te lo dará más prudente que yo. Si tienes necesidad de ayuda pecuniaria, pronto estaré á dártela con el máximo desinterés...

—Agradezco, Olimpia, la nobleza de tus propósitos y hoy más que nunca comprendo tu ánimo selecto—dijo Cerri que creyó sinceras las palabras de la condesa, pues no en vano el hombre es fatuo y está siempre dispuesto á admitir que todo cede y se pliega en torno suyo—. Acepto de verdadero corazón la amistad que me ofreces y que me será más querida que ninguna otra. Siempre acudiré á ti para que me aconsejes, pues conozco bien tu penetración, el juicio infalible que formas de las cosas, la superioridad intelectual que tienes sobre mí como sobre muchos hombres. Pero en cuanto á la ayuda pecuniaria, te diré que ya en el pasado aproveché demasiado tu generosidad.

—¡Oh, no, no!—exclamó Olimpia.

—Amiga mía—prosiguió Roberto—, aunque permanezca igualmente deudor de gratitud y reconocimiento, te ruego que me permitas reembolsarte hoy la suma total de los préstamos que me has hecho y de los que siempre llevé cuenta. La cifra asciende á cuarenta mil liras, sin los intereses, que no cuento porque sé que no los aceptarías... y aquí las tienes a tu disposición.

Diciendo esto, Roberto sacó de la cartera un fajo de billetes de Banco y lo puso sobre las rodillas de Olimpia, que hizo un movimiento brusco como si hubiese sufrido una quemadura.

—No, no, yo no puedo aceptar el reembolso de ese dinero que con tanta alegría te entregué cuando éramos un alma sola, un sólo sér... Lo que era mío, era tuyo también en aquel tiempo: de modo que nada me debes. No tomes en cuenta el que alguna vez, en el paroxismo de la ira y de los celos, salieran de mis labios palabras que no respondían realmente á mi pensamiento. Con esta restitución, me parece que quieres cancelar el recuerdo de nuestros buenos días... y no sabré tolerar el olvido de lo que fué. ¡Te ruego que la memoria de nuestro pasado permanezca intangible!

—¡Conforme! — exclamó Roberto, conciliador—. Pero eso no quita para que estos billetes sean tuyos y debes tomarlos.

—Y ahora que lo pienso—dijo Olimpia, cogiendo el fajo de papel moneda y mirándolo con cierto espanto—, ¿puedes decirme, desgraciado, cómo te has procurado esta suma?

—Del modo más honrado, no lo dudes, querida amiga. Un cliente mío se ha dignado anticiparme una parte de los honorarios que deberá abonarme...

—¡Cuarenta mil liras! ¡No, Roberto, no puedo creerlo! Dime la verdad; empieza á darme una prueba de tu amistad confiándome la verdadera procedencia de este dinero.

—La verdad es exactamente la que ya te he dicho, Olimpia. Lord Harry...

—¡Ah! ¿Ha sido él?

—Sí.

—¿Te ha hecho un préstamo?

—No, te repito que ha querido darme un anticipo sobre las comisiones que he de cobrar en los asuntos que ha encomendado á mi gestión.

—¿Cómo...? ¿Así... espontáneamente... te ha anticipado semejante suma?

—Sí.

—¿Y con qué fin?

—Para que liquidara contigo.

—¿Le has, entonces, confiado...?

—Todo... ó casi todo.

—¿En qué forma? Cuéntamelo.

—Esta mañana, cuando volví al despacho después de haberte dejado, encontré á lord Harry que me aguardaba. Naturalmente, advirtió que no estaba tranquilo; me vió descompuesto, comprendió que sufría... y entonces me habló con tan paternal cordialidad, que no pude por menos que desahogarme con él.

—De modo que te ha aconsejado que liquides una deuda con tu vieja amiga... y la contraiga con él; te ha dado en seguida los medios para ello, y tú, despiadado, has venido á darme el supremo adiós... ¡Ah, qué perverso!—añadió en tono burlón.

—Pero es que...

—Lo comprendo todo, Roberto—prosiguió Olimpia recobrando su aire concentrado y serio—, y me alegro de comprenderlo, porque creo tener que darte inmediatamente un óptimo consejo: no aceptes anticipos de ese inglés. La conducta de lord Harry es muy sospechosa. Te digo con franqueza que siempre me ha parecido la perfecta personificación del caballero de industria, y no me extrañaría que el mejor día se encontrase metido en algún mal asunto. Deja que se caiga solo, y se prudente por tu cuenta. Me figuro que tiene sobre ti intenciones poco claras, aunque por ahora no acierto á comprenderlas.

—¡No hay misterio alguno!—exclamó Roberto—. Me estima, tiene confianza en mí, y quiere confiarme todos sus negocios.

—No basta. Su modo de obrar contigo obedece á otra causa... que ya saldrá á luz cuando menos lo esperes. Debes estar en guardia.

—Lo haré..., pero no creo que sea necesario. Tu afecto por mí te hace ser desconfiada en demasía.

—Ya sabes que un antiguo proverbio dice: «El miedo guarda la viña.» ¿Y qué clase de negocios vas á gestionar por cuenta de lord Harry?

—Son negocios delicados, sobre los cuales te recomiendo la mayor discreción.

—¡Se sobrentiende!

—Haremos un giro bancario...

—¡Fraude de guante blanco, entonces! Comprendo.

Y después de un instante de reflexión que bastó para hacerle entrever el porvenir, la condesa añadió:

—Enriquécete pronto, Roberto, y serás feliz, porque necesitas disipar el oro, llevar una vida elegan-

POLITICA SEVILLANA

NOTA DE LA ACCION NACIONAL

La candidatura agraria del señor Huesca

«Acción Nacional, ante la presentación, con el carácter de agraria independiente, de la candidatura de don José Huesca Rubio, para las elecciones del próximo día 4, se abstiene de presentar candidato propio, porque estima que en las actuales circunstancias procede se aunen todos los elementos de orden para apoyar una candidatura que, como la del señor Huesca, representa la defensa de los intereses agrarios de capital importancia en Sevilla y su provincia. En su consecuencia, desde luego recomendamos á todos aquellos sectores que nos honran con su confianza voten dicha candidatura, y aporten cuanto individualmente les sea dable á la organización electoral de quienes patrocinan la candidatura del presidente de la Cámara Agrícola.

Anticipadamente agradecidos, nos reiteramos de usted, señor director, afectuosamente, suyos atentos seguros servidores, Por el Comité, Manuel Cano Hernández, secretario general.»

26—9—1931.

PARTIDO RADICAL IZQUIERDA REPUBLICANA

Junta municipal del décimo distrito

Por el presente se cita á los correligionarios de nuestro partido y electores del décimo distrito, para que concurran el 27 del actual, á las nueve y média de la noche, al Centro electoral, calle Recaredo, 44, en cuya reunión se fijarán las normas para la lucha electoral próxima.

El secretario de la Junta municipal, Pablo Dorado.

CARTA ABIERTA DE BALBONTIN A BULLEJOS

Mi querido amigo: Sólo unas líneas para recoger los puntos fundamentales de su réplica.

Primero.—Es absolutamente innegable que he prestado siempre mis servicios profesionales al «Socorro Rojo» y á los comunistas procesados por delitos políticos, sin cobrarles un sólo céntimo. Habré cobrado, á veces, á los obreros comunistas minutas moderadísimas en asuntos civiles; pero nunca, jamás, en asuntos políticos. No he recordado este dato, ni el de mi reciente prisión por intervenir en un mitin del «Socorro Rojo», para presumir de abnegación, puesto que la cosa no tiene importancia, sino para demostrar que no tenía razón el Comité de Radio del partido comunista de Sevilla al presentarme equívocamente ante los trabajadores poco menos que como un enemigo de los mismos.

Segundo.—Respecto á las relaciones políticas entre la pequeña burguesía y la clase obrera, me permito invitarle á que relea el folleto de Lenin sobre «La revolución democrática y el proletariado», tan admirablemente traducido por usted al castellano. En esa obra Lenin recomienda á los comunistas—con referencia á la situación rusa de 1905, muy similar á la nuestra actual—que ayuden á la pequeña burguesía á realizar la revolución democrática como condición previa para poder intentar más tarde la revolución comunista. Lenin llega más allá: les dice á los comunistas que no tengan escrúpulos en formar parte del Gobierno revolucionario de la pequeña burguesía contra la gran plutocracia. Estimo, por mi parte, que la táctica equivocada que vienen siguiendo los comunistas españoles de indisponerse con la pequeña burguesía, y aun con una gran parte de los trabajadores (sindicalistas, anarquistas, socialistas sinceros, etc.), enemigos de toda dictadura, sólo puede producir lo que produjo esa misma táctica en Italia: el advenimiento del fascismo.

Tercero.—Acepto con mucho gusto la controversia á que usted me invita, con la condición de que se efectúe después de celebradas las elecciones. Antes de esa fecha podrían pensar las gentes que nos guiaba, en una cuestión tan grave, un mezquino interés electoral, y daríamos además el espectáculo, poco edificante para las masas oprimidas, de discutir entre nosotros, cuando tenemos enfrente como enemigo común—aunque á usted le cueste reconocerlo—á la gran burguesía de tipo semifeudal, representada en esta contienda por el «agrario» señor Huesca y por el lerrouxista señor Montaner. Por mi parte estoy tan decidido á procurar por todos los medios la unión revolucionaria de la pequeña burguesía y el proletariado, frente á la gran plutocracia, que, á pesar de haber presentado mi candidatura antes de que usted anunciara la suya, le aseguro por mi honor que si no tuviera, como tengo, la honrada convicción de reunir más circunstancias favorables que usted para obtener de nuevo el acta que en la pasada elección me arrebataron, como candidato de la revolución popular sevillana, ahora mismo le dejaría libre el campo.

Sabe usted que, á pesar de nuestras diferencias de criterio revolucionario, le estima sinceramente su buen amigo,

José Antonio Balbontín.

26-9-1931.

UNA NOTA DEL SR. SANCHEZ SUAREZ

Nos comunica el presidente provincial del partido republicano radical socialista, señor Sánchez Suárez, que con motivo de haberse reunido la minoría municipal de dicho partido para cambiar impresiones sobre la cesión de poderes al candidato comunista Bullejos, deliberó también acerca de la conveniencia ó no conveniencia de que se presentase asimismo candidato por el primero de dichos partidos mencionados el señor Sánchez Suárez. Este explicó á la minoría las razones por las cuales estimaba que no debía presentarse á la lucha, y teniéndolas aquélla en cuenta, acordó aconsejar á la Asamblea: Primero, ir á la lucha electoral sin candidato del partido, dejando en libertad á la Asamblea para que se manifieste acerca de á qué candidato de otras agrupaciones convenía apoyar en la próxima lucha electoral, y segundo, dar los necesarios poderes para la proclamación del candidato Bullejos.

Según manifiesta el señor Sánchez Suárez, obedece su actitud á entender que el estado caótico en que se encuentra la política sevillana y la desorientación de los dirigentes de los distintos partidos de gobierno, que ahora más que nunca deberían dar la sensación de ecuanimidad y de máximo interés para la ciudad, habiendo perdido en cambio la noción de su responsabilidad, trayendo candidatos que no encarnan el sentir y el espíritu de Sevilla, no le permite á él, único candidato republicano sevillano que podría presentarse, enfrascarse en una lucha que tiene como base la desorientación á que ha aludido.

GRAN MITIN COMUNISTA EN EL STADIUM

El domingo 27, á las diez de su mañana, se celebrrá un gran mitin comunista en el Stádium, en el que tomarán parte los camaradas siguientes: Miguel Caballero, de Córdoba; Daniel Ortega, de Cádiz; Antonio Mije, de Sevilla, y José Bullejos, de Madrid.

Presidirá el acto el camarada José Díaz.—El secretario de agitación y propaganda, Manuel Roldán.

LAS ELECCIONES A DIPUTADO A CORTES EN LA CAPITAL

El Comité que patrocina la candidatura en las próximas elecciones parciales de diputado á Cortes por la circunscripción de la capital del candidato agrario independiente de don José Huesca, hace público que las oficinas electorales han sido instaladas en los bajos de la sucursal del Hotel Madrid, plaza del Pacífico número 1.

Se invita, por tanto, á todos los elementos que simpaticen con dicha candidatura y deseen prestar su cooperación personal para el triunfo de la misma á que se personen en aquellas oficinas á partir del próximo domingo, día 27, á **cualquier hora del día ó de la noche.**

DIPUTACION PROVINCIAL

Manifestaciones del señor Casas

Esta mañana en el expreso regresó de Madrid el presidente de la Diputación, señor Casas.

Al recibir á los periodistas en su despacho, el señor Casas les manifestó que durante la semana actual se había ocupado con todo interés de las diversas cuestiones que afectan á la provincia de Sevilla, especialmente en lo que se refiere á la construcción de obras públicas y el plan urgente de dichas obras votado por las Cortes.

Para ello ha celebrado distintas conferencias con el ministro de Fomento, señor Albornoz, y el director general de Obras públicas, señor Salmerón, los cuales manifestaron al señor Casas que los expedientes relativos á Obras públicas en la provincia de Sevilla estaban pendientes tan sólo de la resolución del ministerio de Hacienda.

En vista de estas manifestaciones, el señor Casas se entrevistó en el ministerio de Hacienda con el interventor general, quien le comunicó que todos los expedientes que figuraban en el plan de urgencia votado por las Cortes, y que habían llegado á este ministerio habían quedado resueltos por el mismo en menos de cuarenta y ocho horas.

El citado interventor general anunció al señor Casas que únicamente se habían resuelto dos expedientes en el día de ayer, relacionados con Sevilla, uno relativo al trozo noveno de la carretera de Fuente Obejuna al Castillo de las Guardas, y otro sobre modificación del puente de San Telmo sobre el Guadalquivir; además se resolvió otro expediente, aunque de escasa importancia, sobre las obras de la Dársena.

Ante las manifestaciones del interventor general de Hacienda, el señor Casas visitó nuevamente á los señores Albornoz y Salmerón, á los que expuso la situación gravísima que atraviesa la provincia con motivo del paro y la necesidad inaplazable de que comience inmediatamente la ejecución de obras públicas.

El ministro de Fomento, en vista de las manifestaciones del señor Casas expuso al director general de Obras públicas la conveniencia de que realice sin más aplazamiento su anunciado viaje á Sevilla. Por consiguiente, continuó diciendo el presidente, una vez que estén ultimados los detalles de varios expedientes de obras de mucha importancia que afectan á esta provincia, los cuales quedarán ultimados á mediados de la próxima semana, el señor Salmerón vendrá á Sevilla para organizar rápidamente el plan de trabajos.

También dijo el señor Casas que había realizado gestiones cerca del Banco de Crédito Local para que abone cuanto antes los créditos pendientes por certificaciones de obras ya realizadas por esta Diputación.

Asimismo dijo que se había dirigido al delegado de Hacienda de la provincia, interesándole de las órdenes precisas para que se abone á la Diputación el tanto por ciento de la contribución industrial y urbana correspondiente al primero y segundo trimestre del año corriente, que importa aproximadamente unas trescientas mil pesetas, con cuya cantidad ha de atender la Diputación á las atenciones de fin de mes.

Finalmente hizo constar el señor Casas que las gestiones de los diputados en las Cortes Constituyentes no pueden realizarse como en unas Cortes ordinarias, puesto que siendo el problema principalísimo dotar al país de una Constitución, están muy restringidas las intervenciones parlamentarias de los diputados en temas que no sean el de la Constitución, y por consiguiente, no pueden los representantes en Cortes hacer cuanto quisieran, sino lo que concede el reglamento del Parlamento; la situación política del Gobierno es también muy delicada por su carácter especial, y no permite que las gestión que diariamente realizan los diputados en los ministerios rinda á Sevilla el fruto proporcionado al esfuerzo que los representantes parlamentarios realizan.

Estos desearían que la Prensa colaborara eficazmente á esta obra callada de los diputados en los ministerios para arrancar de éstos muchas cosas de interés para la provincia, que sólo los diputados no pueden conseguir.

Puerto de Santa María

Después de brillante ejercicio ha aprobado el examen de ingreso para el bachillerato el joven don Francisco López Varela, hijo del acreditado industrial de esta plaza don Antonio López Ruiz. Enhorabuena.

—El acto del sepelio del cadáver de la señora doña María del Cuvillo y Sancho (q. e. p. d.), esposa que fué de don Miguel Palacios y Winthuyssen, ha constituído una verdadera manifestación de duelo.

Sacaron el cadáver de la casa los hermanos de la finada, don Carlos J., don Juan y don José, y los hermanos políticos, don Manuel, don Juan José y don Pedro Palacios y Winthuyssen.

Sobre el féretro se destacaba una artística corona de flores naturales.

De Jerez y de Cádiz vinieron también al sepelio numerosos amigos de la familia.

Constituían el duelo los señores don Alfonso Sancho Mateos, don Ramón Jiménez, don Eduardo Tejada, don Esteban Parellada, don Edmundo Mac-Castillo, don Manuel Tosar, don Augusto Morgán, don Javier Terry y Cuvillo, don José Martínez Colón y don José Luis de la Cuesta.

Presidían el arcipreste señor Núñez, los presbíteros señores Fontadez y Palacios Muñoz, el R. P. Francisco Gómez, don José del Cuvillo y don Julián Ramos Catalina.

Reciba la familia de la finada la reiteración de nuestro pésame.

—Ha estado en ésta la inspectora provincial de Primera Enseñanza, doña Teresa Izquierdo, inspeccionando los locales de las escuelas de nueva creación, situadas en la plaza del Marqués del Real Tesoro.

Le acompaña en la visita el concejal delegado del Ayuntamiento en el Concejo local de Instrucción Pública, don Víctor Unzueta.

La inspección obtenida en la visita ha sido de las más favorables.

—También ha dejado de existir á consecuencia de un ataque cardíaco doña Carmen García Delgado, esposa que fué del maestro tonelero don Antonio Marchena.

Reciban éste y las demás familia la expresión de nuestro pésame.

—Regresó hoy á esa capital con su familia, nuestro querido amigo don José Jimeno, después de haber pasado en ésta la temporada de verano.

—También ha regresado á Madrid la señora doña Magdalena García de la Peña (don Luis) y su hermano don Carlos García Gil.—Carrajal.

Confederación Nacional del Trabajo

Sindicato Unico de la Metalurgia

Compañeros metalúrgicos: Siendo hora ya de definir posiciones para encarar la lucha de forma definida, deseamos que todos los metalúrgicos, sin excepción, estudien la importancia que tiene en el futuro la formación de la Federación de la Industria de la Metalurgía, la que agrupará en su seno á todos los metalúrgicos de España, que hoy, á excepción de Sevilla, todos pertenecen á la Confederación Nacional del Trabajo, único organismo capaz de encarar las luchas con la burguesía de una forma eficaz.

Con el objeto de discutir puntos de suma importancia para el futuro desenvolvimiento del gremio, invitamos á la magna Asamblea que hemos de efectuar en nuestro local social, Amor de Dios, 23, á las dos de la tarde, el día 27 del corriente, á todos los metalúrgicos que estén de acuerdo en mejorar su situación moral y económica, resolviendo y encauzando las cuestiones que nos atañen por su verdadero derrotero.

Esperando que os interesaréis por vuestros intereses, esperamos que harán acto de presencia con su puntualidad.—La Junta.

R. I. † P. A.

CUARTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Alfonso Salado y Magro

esposo que fué de la señora

Doña Josefa de Castro y Ruiz

Falleció el 23 de Septiembre de 1927, a los 54 años de edad, en Cantillana

Su viuda, hermanos doña Carmen, don Antonio y don José, tíos, sobrinos don Enrique, doña Carmen y don Leoncio, y demás parientes, ruegan á sus amistades asistan á la misa de «Réquiem» que se dirá el dia 28 del corriente, á las nueve de la mañana, en la parroquia de San Vicente, por cuyo acto de caridad les vivirán agradecidos

Bollullos del Condado

Entre los aficionados á la música ha causado la consiguiente contrariedad el hecho de haber sido disuelta la banda municipal, que constaba de cuarenta profesores.

—Pasan temporada en esta las distiguidas señoritas de Almonte, Frasquita y Manuelo Feraco.

—Regresó de Huelva el alcalde de esta localidad don Antonio Valdayo. También ha regresado de su viaje de negocios el industrial de esta plaza don Antonio López.

—Entre los labradores reina gran optimismo ante el inmejorable estado en que se presenta el fruto para las faenas de vendimia. —*Corresponsal.*

Un guardia municipal dispara su pistola contra un vecino no haciendo blanco el proyectil

Los vecinos indignados apedrean al guardia agresor.-Este es detenido.

La Guardia civil del puesto de Los Corrales comunica á este Gobierno de provincia que el guardia municipal Antonio García Haro hizo un disparo de pistola contra el vecino Juan José Muñoz Haro, no haciendo blanco el proyectil, motivando el suceso resentimientos por asuntos de familia.

Los vecinos, indignados por la actitud del guardia, lo persiguieron á pedradas, resultando con leves lesiones. Uno de los proyectiles alcanzó al funcionario municipal Antonio Haro Heredia, causándole lesiones sin importancia.

El guardia en su huida tropezó con el paisano Diego Eslava Hidalgo, al cual golpeó con un bastón de hierro, infiriéndole varias heridas de pronóstico reservado.

Por fin logró refugiarse en una casa, siendo detenido y calmándose los ánimos.

Según los informes de la Guardia civil parece que el susodicho guardia es de malos antecedentes y en distintas ocasiones ha sido detenido por su carácter agrio y peleón, añadiendo que, de continuar en su puesto, puede dar lugar á sucesos de mayor importancia.

En la Jefatura de la segunda división

El general Ruiz Trillo nos manifestó que esta tarde, á las tres y media, marcharía en auto á Córdoba, acompañado de su ayudante, señor Ruiz Piquero, con objeto de cumplimentar al general inspector de la primera y segunda divisiones, señor Queipo de Llano, que se halla en dicha capital.

—Se han incorporado á sus destinos el teniente coronel de Sanidad Militar don Jesús Bravo Ferrer y el capitán de Estado Mayor don Manuel Escribano Aguirre.

Cómo realiza el Occidente un maravilloso imposible oriental

La invención del «tapiz mágico», de la alfombrita maravillosa, si queréis, que interviene tan á menudo en los relatos deliciosos y arrobadores de la sultana Scherezada, atestiguan una intuición notabilísima de los cuentistas orientales, que tenían así una solución apta para resolver las situaciones más inextricables.

El tapiz mágico no tenía en cuenta ni el lugar, ni la hora, ni los guardianes más vigilantes. En el momento preciso, él se levantaba llevándose por el espacio á sus pasajeros; y no se le veía más.

Todas nuestras bellas invenciones modernas, los aviones más rápidos, los automóviles más veloces, no van más allá del famoso tapiz oriental.

La alfombrita atravesaba los mares y descendía allí donde se le esperaba, ó donde ella exactamente quería... El avión de ala de golondrina no realiza otra cosa, y permite agradables sorpresas y fugas maravillosas. ¿Qué sentimiento tan exaltador como el de poder huir, fugarse, desvanecerse como por encantamiento, á voluntad, saliendo de las exigencias terrestres que aprisionan aún las vidas más independientes?

Sin *lo desconocido*, ¿qué valdría la vida, la vida tan frecuentemente monótoma, hasta para los favorecidos por la suerte?

La *atadura* es lo que hace más difícil el deber. El día en que sea permitido usar libremente el «tapiz mágico», muchos recursos violentos serán inútiles, y habrá muchísimos menos crímenes. Después de una fuga más ó menos larga, el avión volverá á su hangar y las cosas recobrarán su curso normal.

Cada uno de nosotros ha sentido el descanso, la distensión agradable, que produce una corta ausencia. Porque nada oprime tanto como la continuidad. Es la continuidad la que pesa, según muchos psicólogos de la novela, vale decir de la vida social. Y he aquí donde interviene, y donde intervendrá más cada día, esa moderna posibilidad del «tapiz, mágico» oriental hecho realidad.—*C. E.*

INTIMA

Libres de amores tiranos
los dos juamos ufanos
y aquel juego baladí,
dejó una rosa en tus manos
y dulce recuerdo en mí.

Como nube apresurada
pasó la alegre jornada,
que con besos se escribió.
¡La flor murió deshojada!
¡El recuerdo no murió!

Díaz de Escovar.

La situación agrícola en Estepa

La Agrupación cultural socialista y la Asociación de obreros agricultores de Estepa, se dirigen por nuestro conducto al ministro del Trabajo exponiéndole la difícil situación por que atraviesan los campesinos del expresado pueblo, á causa de la resistencia de los patronos, quienes hacen caso omiso de las disposiciones legales y se niegan á abonar los jornales de los obreros enviados por la Comisión mixta rural para realizar en las fincas las labores que no se habían hecho, á uso y costumbre de buen labrador.

También le exponen que el Ayuntamiento ha hecho cuanto ha podido en favor de estos obreros, y que, convencido de la intransigencia patronal, se muestra dispuesto á dar solución al asunto por la vía jurídica.

Nuestros comunicantes señalan la supervivencia en Estepa de varios caciques del antiguo régimen, que en fuerza de poner trabas y vetos á la administración municipal, sabotean la República.

Pabellón de Extremadura

UNA RECTIFICACION

En el artículo publicado con motivo de las fiestas de este pabellón, y en su último párrafo, en que se hace mención de los servicios de ambigú, diciendo que se hacía cargo el Restaurant del Hotel ex Alfonso XIII, omitimos las palabras «un empleado del». Por lo cual el servicio de ambigú será á cargo de un empleado del Hotel ex Alfonso XIII.

Fernando Gardaño.

Sevilla F. C.

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores socios que para presenciar el partido Betis-Sevilla que se celebrará el próximo día 4 de Octubre en nuestro campo, es imprescindible la presentación del recibo de dicho mes. Al mismo tiempo se advierte que para mayor comodidad de los señores socios, desde esta fecha se procederá al cobro de los recibos á domicilio, y que desde hoy al día de la víspera el partido, de seis á nueve de la noche, podrán recogerlos en nuestra Secretaría, Sierpes, 89, donde los tendrá el cobrador. Sevilla 26 Septiembre 1931.—**La Directiva.**

TRIBUNA PUBLICA

Se ha dirigido el siguiente escrito al gobernador civil:

«Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia de Sevilla.

La Compañía «Tranvías de Sevilla, S. A.» ha puesto ya en vigor, «por fin», los tan cacareados como esperados billetes de abono en las líneas A y B (Camas y San Juan).

El valor de éstos es de siete pesetas para veinte viajes; es decir, más caros que los actuales de ida y vuelta y teniendo que hacer un desembolso anticipado.

Con la implantación de estos billetes queda defraudado el público, que esperaba, por tener ofrecimientos que así se lo habían hecho creer, que serían atendidas en todo ó en parte las peticiones que repetidamente y desde hace años, verbalmente y por escrito, se han dirigido á las autoridades y á la Compañía, por considerar verdaderamente abusivos los precios y la irregular distribución de trayectos, especialmente en la línea A (San Juan), y las modalidades impuestas á los billetes de ida y vuelta (que la Empresa denomina para obreros, sin que se halle la justificación) de que expendiéndose por la mañana, el regreso tenga que hacerse forzosamente después de las diecisiete horas, con lo que el obrero ó quien los adquiera, si por no encontrar trabajo, ó cualquier otra causa, tiene que verificar el regreso antes de dicha hora, se le obliga á sacar nuevo billete ordinario, con aumento de gasto, precisamente cuando no ha obtenido un jornal.

En Abril del pasado año se hizo entrega en el Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache de un escrito, con más de 400 firmas, en que se pedía la intervención de la Corporación para obtener, entre otras ventajas justas, las siguientes:

Billetes de ida y vuelta.—Peseta 0'30. Unico para todo el recorrido, de expendición hasta las nueve de la mañana y valedero para regresar en cualquiera de las horas de servicio.

Billetes ordinarios.—Peseta 0'25 entre San Juan de Aznalfarache y Sevilla, ó viceversa; 0'20 entre San Juan de Aznalfarache y plaza del Altozano, ó viceversa; 0'15 entre San Juan de Aznalfarache y Erillas, ó viceversa; 0'10 entre San Juan de Aznalfarache y Camino de Tomares, ó viceversa.

El escrito de referencia no se sabe la suerte que haya corrido, por lo que le suplicamos, excelentísimo señor gobernador, ordene al señor alcalde de esta villa se lo entregue para su estudio y resolución.

Le quedan reconocidos

Los vecinos de San Juan.

San Juan de Aznalfarache 26 de Septiembre de 1931.

MAS VALE TARDE QUE NUNCA

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Le ruego la publicación de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección, por lo que le estará eternamente agradecido su afectísimo seguro servidor que estrecha su mano, Antonio Castillo, ex teniente de Seguridad.

Enterado de que he sido criticado por algunos obreros por mi intervención en los sucesos del 15 de Abril, y extrañándome sobremanera se fijaran en mi humilde persona, deseo hacer público para conocimiento de todos que si desgraciadamente tuve que intervenir en cumplimiento de mi deber, y como subordinado, tengo la satisfacción de decir que no causé mal á nadie, pues no mandé nada, no hice ni un sólo disparo, y si aguanté pacientemente los que me hicieron, ha dado la casualidad de que no solamente aquel día, sino que desde mi ingreso en el Cuerpo de Seguridad hasta el 2 de Mayo, que pedí voluntariamente la excedencia, no he molestado absolutamente á nadie.

Así es que tiene muy poca vista el que inició la censura, ó sería algún mal intencionado, porque de otra forma no me lo explico.—Antonio Castillo, ex teniente de Seguridad.

NOTICIAS

Regresó de Constantina, donde pasó la temporada de verano, nuestro estimado amigo don Emilio Luque Vizcaíno.

El pasado domingo se celebró un interesante encuentro entre el Club Deportivo Palentino y R. San Marcos, correspondiente al torneo Vantolrá, y del cual no se jugaron más que veinte minutos, por retirarse los del San Marcos cuando llevaban un tanto á cero en contra.

El Palentino alineó á Rivero, Salvador, José María, Manuel, González, Dionisio, León, Ramos, Rafael, Monje y Sotelo.

En la información del acto del entierro del cadáver del señor don Antonio del Castillo y Domínguez (q. e. p. d.), escribimos que asistió una nutrida representación de todas las actividades sevillanas y no autoridades como por error se dice.

Boda —

En el día de ayer, á las siete de la tarde, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Salud Baena Limón con el joven industrial motrileño don Juan Lorenzo Juárez. El acto se celebró en la iglesia parroquial de San Lorenzo y ante la imagen de nuestro Padre Jesús del Gran Poder.

Bendijo la unión el virtuoso capellán del convento de Santa Clara, don José Lena.

Los invitados pasaron al domicilio de los padres de la novia, donde fueron agasajados espléndidamente.

Los nuevos esposos marcharon á Córdoba y Granada.

Anoche marchó á Madrid, de donde llegó con motivo de una desgracia de familia, nuestro querido amigo el notable escritor don Rogelio Pérez Olivares.

Regresó de Chipiona nuestro querido amigo don Juan Guil.

En el teatro Duque de Rivas, de Córdoba, ha hecho su presentación la compañía Juan Bonafé-Eugenia Zúffoli.

Los Bailes del Salón Barrera

El Salón Barrera, que este año no ha cerrado sus puertas, reanudó anoche los bailes de salón con un lleno de los que hacen sonreir al empresario más serio.

¡Cómo estaba el salón!

Debutaron anoche la

Orquesta Barrera

formada por profesores de la localidad, que nada tiene que envidiarle á esas orquestas-camelos, que no tienen más novedad que el color de los músicos.

Debutaron también

Treinta bailarinas

españolas, desconocidas en Sevilla. Este año se lleva la falda larga. Hay quien se la pisa (la falda y la mandanga). La capita sobre los hombros no se lleva. Ahora sobre los hombros no se lleva tela de ninguna clase. El descote empieza en el cinturón.

El Casino Barrera está independiente del salón de baile y nadie molesta á nadie.

La bodega está á la vista del público. El vino de Barrera es de Jerez y de Sanlúcar, y están las cajas al alcance de la mano.

Se han introducido algunas reformas en beneficio del público, y los precios no han sufrido la menor alteración.

SEGUNDO ANIVERSARIO

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

Don Francisco Pineda Zambruno

Falleció el día 27 de Septiembre de 1929, a la edad de 17 años, después de recibir los auxilios espirituales

Sus desconsolados, padres don Francisco y doña Natividad, sus hermanos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demás familia, ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan á la misa de Réquiem que por el eterno descanso de la misma se ha de celebrar el dia 28 del actual, á las once de su mañana, en la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum, por cuyos actos les quedarán reconocidos.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

La de ayer terminó esta mañana á las siete, quedando aprobado hasta el artículo 21 del proyecto de Constitución

También quedaron de nuevo redactados los artículos 1.º y 4.º del mismo proyecto

Numerosas enmiendas y discursos

Madrid 26.—Desde las cuatro de la madrugada, hora que quedaba haciendo uso de la palabra el señor Villanueva, que por la Comisión contestaba al señor Jaén, acerca de una enmienda presentada por éste, fueron muchos los diputados que pronunciaron discursos más ó menos largos, unos en defensa de enmiendas presentadas á los distintos artículos del proyecto y otros para justificar su intervención en el debate.

Cerca de las siete de la mañana se aprobaba ya el artículo 21 del proyecto, y seguidamente se dió lectura á la nueva redacción dada á los artículos primero y cuarto de la Constitución, que quedaron redactados en la siguiente forma:

El primero: «España es una República democrática de trabajadores de todas clases, que se organiza en régimen de libertad y de justicia. Los Poderes de sus órganos emanan del pueblo. La República española constituye un Estado integral de tendencia federativa, que hace posible la autonomía de Municipios y regiones.»

El cuarto: «El castellano es el idioma oficial de la República. Todo español tiene el deber de saberlo y el derecho á usarlo, sin perjuicio de los derechos que las leyes del Estado reconozcan á las lenguas de las provincias ó regiones. Salvo lo que se dispone en las leyes especiales, á nadie se le podrá exigir el conocimiento y el uso de una lengua regional.»

Después de alguna otra intervención, á las siete de la mañana se levantó la sesión.

Algunos juicios sobre la sesión permanente de la Cámara

El señor Alcalá Zamora se muestra satisfecho, el señor Maciá agradecido y el señor Azaña fatigado

El Presidente dice que la sesión fué una gran batalla, sin vencedores ni vencidos

Madrid 6.—El Jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, al recibir esta mañana á los periodistas les manifestó que apenas si había estado en su casa, á la que llegó á las nueve de la mañana.

Refiriéndose á la sesión de anoche, dijo: La jornada, en definitiva, bien. Ha sido una gran batalla, y como debía ser, no ha habido ni vencedores ni vencidos. Cada cual se ha vencido á sí mismo. Yo creo que ha sido muy útil para el país y honrosa para la Cámara. Esta sesión dá la seguridad de que habrá Constitución pronto y que será viable, y ahora sólo cabe una tregua para pensar en lo que queda. Apenas descanse el señor Besteiro, que bien ganado se lo tiene, cambiaré impresiones con él sobre la continuación de los debates y después lo haré con la Comisión y los jefes de minorías, con quienes tendré conversaciones encaminadas á que, sin alterar el cuadro de fechas fijado para aprobar los títulos de la Constitución, se aproveche la tarea de tal modo que no se perjudique á unos ni á otros en los importantes problemas que contienen principalmente y que son los de religión, feminismo, familia, propiedad y enseñanza, en forma que cada uno se examine y vote sin desdeñar la atención que merecen.

Confirmó el señor Alcalá Zamora que había sido aprobado el título preliminar y el primero totalmente, incluso los artículos que habían quedado pendientes referentes á la definición de la República y del idioma.

Dijo asimismo el Presidente que había sido aprobado un artículo adicional, que faculta á las provincias ó comarcas á desandar lo andado en materia política, es decir, el billete de vuelta que habían solicitado ya diversos diputados.

Ya han visto ustedes—continuó diciendo el Jefe del Gobierno—la famosa enmienda, y puedo decirles que nunca podré sentirme más satisfecho que ahora, porque cuando se gobierna, lo que hay que hacer es sacrificarse. Se ha dicho que se convirtió un problema en difícil, y yo digo que habría que convertirlo en difícil lo que en otra forma hubiera sido imposible. Repito que estoy muy satisfecho y que cada vez soy más amigo de la representación catalana y cada vez estoy más unido por el afecto á mi amigo el señor Prieto.

El ministro del Trabajo no es partidario de que se siga utilizando el procedimiento la sesión permanente

El señor Largo Caballero conversó también breves momentos con los periodistas, á quienes manifestó que podía darse por terminada la huelga del puerto de Zaragoza.

En Cartagena, dijo que también había quedado conjurado el paro agrícola en virtud de un pacto de trabajo firmado entre patronos y obreros, de mutuo acuerdo.

Hablando de la sesión de anoche, manifestó el ministro que podía calificarse de histórica, por la enorme labor realizada en ella. En todo momento — agregó — hubo gran pasión y celo en las discusiones; pero este sistema, realmente, no puede continuar, porque es agotador y no hay manera de que los ministros atiendan á sus respectivos Departamentos y á la Cámara, de la que no pueden permanecer ausentes, ya que á cada momento pueden surgir incidentes. Además—agregó—llega un momento en que la fatiga hace que las discusiones se precipiten, y por ello estimo que hay que buscar otra fórmula.

El señor Azaña suspende su viaje á Pamplona por hallarse fatigado

El ministro de la Guerra recibió á los periodistas esta mañana, á quienes manifestó que lo hacía más tarde que de costumbre por que estaba fatigado de su permanencia en la Cámara, que se había prolongado hasta las ocho y media de la mañana.

Agregó que había leído el proyecto de acuartelamiento para las tropas de Madrid, y que se propone adquirir campos de instrucción y prácticas en los alrededores de la capital.

Dijo también que tenía resueltas las necesidades de la primera brigada de Infantería, que consta de seis batallones y que luego irá resolviendo lo necesario para el servicio de las demás.

Añadió que se propone marchar en breve á Toledo para asistir á la entrega de una bandera, y que había firmado algunos ascensos en Infantería, Ingenieros, Intendencia y Cuerpo jurídico.

EL JUEZ DEL SALVADOR, DE SEVILLA, SEÑOR LUJAN, ES NOMBRADO JUEZ ESPECIAL EN EL SUMARIO POR LOS SUCESOS DE TABLADA

Siguió diciendo el señor Azaña que la Sala de Justicia del Tribunal Supremo en providencia dictada en el día de hoy ha dispuesto que el sumario que venía instruyéndose al comandante Franco con motivo de los sucesos de Tablada sea continuado como juez especial por el del distrito del Salvador de Sevilla, don Mariano Luján.

Terminó diciendo el ministro de la Guerra que, á causa del cansancio que le produjo la sesión permanente del Parlamento, había decidido suspender el viaje que de propaganda se proponía hacer esta noche á Pamplona para asistir á un acto político.

El señor Maciá pasó la noche nervioso y por la mañana se mostraba agradecido y satisfecho. — La expectación en Barcelona la noche anterior, fué extraordinaria.

Barcelona 26.—Durante la pasada noche en los círculos políticos y centros oficiales se notaba gran expectación en espera de las noticias que constantemente, pero muy confusas, llegaban de Madrid acerca del desarrollo de la sesión permanente de las Cortes Constituyentes.

En algunos cafés céntricos de la ciudad se congregaron varios centenares de personas, que comentaban acaloradamente los posibles resultados de la sesión.

En las Redacciones de los periódicos los timbres telefónicos no cesaron de sonar durante toda la noche, inquiriéndose constantemente noticias acerca de la marcha del debate.

En la Plaza de la República se formó un nutrido grupo en espera también de noticias.

De madrugada algunos periodistas visitaron al señor Maciá, el cual se hallaba preocupado y nervioso. Pasó la noche sin acostarse, en comunicación constante con Madrid, desde donde se le iban transmitiendo noticias acerca de la marcha de la sesión.

A mediodía volvieron á visitarle los periodistas en su despacho de la Generalidad.

El señor Maciá manifestó que se hallaba muy agradecido al señor Alcalá Zamora por todo lo que ha hecho, al señor Besteiro por sus intervenciones felicísimas y á los radicales por haber votado al lado de los catalanes. Desde luego—agregó—de los nuestros nada hay que decir. Se han portado magníficamente y todo este asunto marcha muy bien.

Preguntado si tenía noticias del término de la sesión, manifestó que concretamente no sabía cómo se había decidido, añadiendo que sólo sabía que se habían rechazado algunas enmiendas acerca de cuestiones de enseñanza, caza, pesca y magistratura.

Hablando del discurso de rectificación del ministro de Hacienda, manifestó el señor Maciá que el señor Besteiro intervino tan acertadamente, que hizo perder la votación á los socialistas.

Poco después de terminar su conversación con los periodistas, el señor Maciá recibió la visita de los señores Gassols y Companys, que acaban de llegar en avión de Madrid, para darle cuenta del resultado de la sesión permanente.

También han regresado el señor Ayguadé y otros diputados.

Lo que publica hoy la "Gaceta"

Varias disposiciones de Instrucción Pública

Madrid 26.—La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones del Ministerio de Instrucción Pública:

Decreto disponiendo que en aquellas poblaciones donde no funcionen normalmente los Colegios de Licenciados y Doctores, quedan autorizados los Claustros de los Institutos de Segunda Enseñanza, sólo durante el curso de 1931 y mientras se organizan aquellos Colegios, para resolver acerca de la capacidad legal de los profesores de los Colegios dedicados á la enseñanza privada.

La capacitación para ejercer dicha enseñanza privada se amplía á los arquitectos, profesores mercantiles, jefes y oficiales del Ejército.

Los Claustros de los Institutos quedan también autorizados para aprobar las plazas de oficiales encargados de enseñanza especial.

En donde las condiciones materiales lo permitan y las exigencias pedagógicas lo aconsejen, podrán los Claustros de los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza organizar las escuelas preparatorias para el ingreso en estos Colegios.

La enseñanza será completamente gratuíta y estará desempeñada por maestros nacionales nombrados por el Ministerio, á propuesta del Claustro del Instituto, previo informe de los Consejos universitarios provinciales ó locales.

La inspección inmediata de la escuela, su orientación y líneas generales, corresponderán á un catedrático designado por el Claustro, que representará por tanto el nexo obligado entre el Instituto y la Escuela.

Otro decreto disponiendo que como aclaración á lo dispuesto en la orden de 16 de Septiembre, se entenderá que la aprobación de los estudios á que se refiere el párrafo segundo de dicha orden, tanto en el caso de opción por el plan provisional 31-32, como por el de 1928, será siempre previos los estudios propios de la Facultad de Derecho. Se convalidarán las matrículas por las de enseñanza antes mencionada.

Los profesores de idiomas que desempeñen interinamente plazas afectas á los Institutos nacionales de segunda enseñanza, continuarán en el ejercicio de sus cargos en la misma forma que en la actualidad.

Se reconoce el derecho á ingreso en el Cuerpo auxiliar femenino de Correos á las opositoras aprobadas

Otro decreto reconociendo el derecho á ingreso en el Cuerpo auxiliar femenino de Correos á todas las opositoras de dicho Cuerpo que hayan resultado aprobadas.

El Negociado de personal técnico formará las listas, situando a los opositores por el orden de su puntuación respectiva. A esa prelación se sujetará rigurosamente el ingreso de aquéllos y la colocación en el escalafón correspondiente.

La concesión hecha en el párrafo primero de la orden no podrá alegarse como precedente en lo sucesivo.

Autorizaciones de viaje para las clases de segunda categoría y asimilados, retirados.

Decreto disponiendo que los comandantes militares proveerán á las clases de segunda categoría y asimilados en situación de retirados, que lo soliciten, y con cargo á éstos, talonarios individuales de cincuenta autorizaciones para viajar, los que podrán pedir en la imprenta y talleres del Ministerio, cesando este beneficio al cumplir esas clases la edad señalada para el retiro forzoso.

LOS MINISTROS DE HACIENDA, GUERRA E INSTRUCCION, SALEN PARA PAMPLONA

Madrid 26.—Al terminar la sesión permanente del Parlamento, el ministro de Hacienda, señor Prieto, anunció á los periodistas que á las diez y media de la mañana se proponía marchar á Pamplona en unión de los señores Azaña y Marcelino Domingo, para tomar parte mañana en un acto político que tendrá lugar en la plaza de toros.

Dichos ministros se proponen estar de regreso el próximo lunes.

Extranjero

CON MOTIVO DE LOS ACONTECIMIENTOS DE MANDCHURIA

Londres 26.—Comunican de Tokio que se registra en los Círculos gubernamentales una disminución de la tensión que reinaba días pasado con motivo de los acontecimientos de Mandchuria.

Por otra parte, se considera que las declaraciones hechas por el Gobierno del Japón han limado las asperezas y suspicacias que se abrigaban en el extranjero respecto á las intenciones del Japón, y se espera que, habiéndose equilibrado ya la situación política, todo quede rápidamente en calma.

EL GOBERNADOR DE LA MANDCHURIA PROTESTA CONTRA LA ACTUACION DE LA AVIACION NIPONA

Londres 26.—Telegrafían de Pekín que un comunicado oficial del generalísimo gobernador de la Mandchuria dice que á pesar de las reiteradas manifestaciones hechas por el Gobierno japonés, es lo cierto que la aviación nipona continúa sembrado el pánico y la destrucción en China.

Denuncia dicho comunicado que ayer por la mañana una escuadrilla atacó con bombas y ametralladoras á la línea del ferrocarril chino.

DESORDENES EN DUNDEE

Londres 26.—En el distrito de Dundée se han registrado numerosos desórdenes.

La policía suspendió una reunión clandestina que celebraban los comunistas, practicando numerosas detenciones.

En Dangeham los obreros sin trabajo organizaron una manifestación, que después de recorrer las principales calles, se dirigió hasta el edificio de la Alcaldía, en la que los miembros del Concejo estaban reunidos en sesión.

Una delegación de los manifestantes, á pretexto de ver al alcalde, penetró en el salón de sesiones, promoviendo un gran tumulto, siendo necesaria la intervención de la fuerza pública para desalojar á los escandalosos.

FUNERALES POR LE BRIX

París 26.—Esta mañana, con gran solemnidad, se han celebrado funerales en sufragio del aviador Le Brix, asistiendo al acto las autoridades y personalidades.

Altura invencible

Parece que los hombres no lograrán vencer la suprema altura del Everest, el más alto pico del mundo. El problema estriba principalmente en una cuestión de temperatura y de respiración.

Uno de los efectos que causa la falta de oxígeno es que fatiga el cerebro y produce debilidad mental, llegando hasta el extremo de motivar la pérdida de la inteligencia. Contra esto no hay otro remedio que el oxígeno artificial.

La sentencia del Everest está firmada por la sencilla y obvia razón de que el hombre crece en sabiduría y en estatura, mientras que el poder de las montañas es fijo. El Everest lucha reciamente con sus múltiples y terribles armas. Se halla rodeado de rocas inaccesibles que constituyen su armadura; pero bajo esta armadura lucha ciegamente. No puede aprender nada de la experiencia. No sabe aprovechar las ocasiones, mientras que es perseguido por un adversario que posee todas estas ventajas sobre él, pues la astucia del hombre hallará los medios de derrotar á los aliados de la montaña. Cada nuevo fracaso que el hombre sufre, sólo consigue acrecentar sus ánimos y hacerle volver impávido á la pelea. La derrota se cierne constantemente sobre el monte Everest, y el hombre le ataca sin piedad. Hace cuarenta años el hombre era muy humilde y no osaba pensar en una altura mayor de seis mil metros. Veinte años después había llegado á los siete mil. Hace diez años llegó á siete mil quinientos. La aritmética muestra que detrás han de venir los nueve mil metros, y entonces el Everets será vencido.

Las mujeres y el aire

Entre los que pudiéramos llamar descubrimientos modernos, hay pocos que hayan tenido tanta importancia como la aerostación. Decimos «modernos» á partir del siglo XVII.

Los diferentes ensayos y pruebas, todos infructuosos, tentados antes de aquella época, no son del caso que nos ocupa.

El 5 de Junio de 1783 los hermanos Montgolfier realizaron en Annonay su primera experiencia, con aire dilatado. Y el 15 de Octubre, exactamente, de tal año, Pilatro de Rizier y el marqués de Arlandé subieron bravamente en una canastilla suspendida del globo que había sido antes inflado, y se levantaron varias veces á trescientos metros, aunque el globo quedase retenido mediante cuerdas. El entusiasmo de los espectadores puede calcularse. Entonces los aeronautas tentaron una ascensión más peligrosa.

El 21 de Noviembre que siguió se elevaron á mayor altura, sin trabas, descendiendo á diez leguas de donde habían partido, después de haber atravesado París.

Luego hubo una serie de accidentes mortales, antes de que el capitán italiano Vicente Lunardi, el caballero Biggin y una dama—la señora Sage—emprendieran una gran prueba en Inglaterra por el año 1786.

Así la señora Sage ha sido la primera mujer que confió su vida á los peligros del espacio.

El globo en que iba la dama heroica se elevó majestuosamente ante la multitud delirante, volando sobre Londres á eso de la una de la tarde. Después de recorrer una distancia de veinticinco kilómetros, el globo descendió sin percance cerca de Hanow, en el distrito de Middlesex.

Mas la llegada á tierra de la valiente representante del sexo que en aquel entonces se creía débil, fué objeto de extraordinarias manifestaciones.

La señora Sage (cuyo nombre quiere decir prudente, formal, en francés) vistióse para la ascensión con un ropaje que haría reir en nuestros días á miss Ruth Helder, á Maryse Bastie, y sobre todo á nuestra conocida la admirable Adriana Boland.

El origen de la quermese

Del holandés: «kerk», iglesia, y «misse», misa, la palabra «quermese» significa, ante todo en Holanda, en Bélgica, en Flandes, fiesta de la iglesia patronal de una comuna. En los países valones se ha substituído el nombre de «kermesse» por el de «ducasse», abreviación ó abreviatura de «dedicace» fiesta aniversario de la consagración de la Iglesia. Luego, como las quermeses y las ducasse iban acompañadas las más de las veces por una gran feria anual, ésta tendió poco á poco á ser una fiesta de diversiones.

Y como las diversiones profanas llegaron á poco á dominar en las expresadas fiestas medioevales, origen de «una extrema licencia», Carlos V dictó en 1531 un edicto prohibiendo que se les permitiera durar más de un día, edicto que no tardó en ser desobedecido.

En 1786, José II, comprobando que las quermeses eran, para la clase obrera, un motivo de gastos considerables, fijó la celebración de todas las fiestas parroquiales el mismo día. Así quería evitar la repetición incesante de las ocasiones de gastos y de libertinajes.

Mas tal medida le valió una enorme impopularidad, y los motines que se produjeron le obligaron á anularla.

En Lille, en Douai, en Valencianas, en Arras, las fiestas anuales tratan aún de presentar caracteres antiguos de costumbres flamencas. En Amberes, por ejemplo, se ve figurar en los festejos la eterna tropa de gigantes en la procesión. En Mons se asiste al combate del Dragón contra San Jorge.

Los grandes artistas Rubens, Van Ostalde, Teniers, han inmortalizado las quermeses. Holanda no ha olvidado que en un festín de quermese, en 1566 nació su libertad, cuando la palabra fué dicha como un insulto contra los patriotas.

Poder inmenso de un caudillo nómade

Temutchín llamóse aquel nómade que, bajando de las montañas de Mongolia, dominó como jamás lo había hecho nadie.

Tuvo en su vida varios nombres los de Catoy lo llamaban Cheng Shih, el Perfecto Guerrero; los turcos del Asia Central, el Poderoso Asesino; los mahometanos de Iram, la Ira de Dios, y otros, el Señor de Tronos y coronas. Su verdadero nombre era Temutchín; pero ha pasado á nosotros con el título de Genghis Khan ó Emperador de todos los hombres. Todos esos nombres le cuadraban muy bien.

En la Siberia del Sur le dan aún hoy el nombre de «bogdo», de la raza de los dioses; y, en efecto, fué un hombre misterioso, la encarnación de la barbarie y del poder, el devastador del siglo XIII.

Genghis Khan no puede ser medido con las normas corrientes. Cuando marchaba al frente de sus hordas, no luchaba contra reinos, sino que aniquilaba imperios; las ciudades no eran tomadas, sino deshechas; los campos poblados y cultivados los convertía en desiertos; las soledades se poblaban de fugitivos y moribundos. Por donde pasaba sólo quedaban detrás lobos y cuervos.

Su barbarie es incapaz de concebirla la imaginación humana. Las matanzas de la última gran guerra son una pequeñez comparadas con las que hizo el Gran Khan.

El sable y las llamas hicieron desaparecer civilizaciones enteras. Los supervivientes vivían amedrentados en la sombra de las tumbas.

Los mahometanos creyeron que había llegado el fin del mundo, y enviaron á la corte de su enemigo el rey de Francia mensajeros pidiendo auxilio.

En aquella época, también en Europa, reinaba el miedo á lo sobrenatural. Rusia, Polonia, Hungría y Silesia, se vieron invadidas por los jinetes mongoles. Bohilao, de Polonia, huy derrotado; Bela, de Hungría, siguió el mismo camino; el duque Enrique murió con sus caballeros teutones en Lignitz, bajo las flechas mongólicas, y Rogemo Bacon anunció que eran los soldados del Anticristo, que venían á recoger la última cosecha del mundo.

La situación obrera de Marchena

Marchena 26. — Las Sociedades obreras de esta ciudad protestan de la situación angustiosa que atraviesan los trabajadores, demandando una pronta solución satisfactoria.

Jerez

Esta tarde y cuando en la viña del «Barco», enclavada en la carretera de Trebujena, se hallaba comiendo en unión de sus compañeros de trabajo, el obrero Diego García Santiago, de cuarenta y tres años, sufrió un vahído, falleciendo en el acto.

Avisado el Juzgado de guardia, que lo era el del distrito de San Miguel, personóse en la finca de referencia, tomando declaración al capataz de la viña Antonio Viene Navarro y otros compañeros del desventurado obrero, ordenando, terminadas las diligencias, el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito anatómico de este Cementerio, para la práctica de la autopsia.

—A las once de la noche de hoy ha atentado contra su vida, dándose varios cortes, por fortuna leve, con una cuchilla de afeitar en el antebrazo y región carpiana izquierda, el anciano Alfonso Fernández Gallego, de sesenta y siete años, con domicilio en Sol número 47.

Parece ser que los motivos que le indujeron á ello son los de estar cansado de la vida, por hallarse en estado hemipléjico.

—Por la respetable señora doña Mercedes Palomino, viuda de Gil, y para su hijo don Francisco, ha sido pedida á nuestro estimado amigo don Alfredo Ibáñez Martínez, jefe de escritorio de la Compañía General de Vidrierías Española, la mano de su bella hija Fidela.

La boda ha sido concertada para dentro de breve plazo.

—Víctima de traidora enfermedad ha entregado su alma á Dios la culta maestra nacional doña Pía Alonso Maza.

Descanse en paz su alma y reciban su viudo, don Joaquín Martínez, y demás familia nuestro más sentido pésame.

—Se encuentra algo enfermo nuestro querido amigo el director de «El Guadalete», don Diego Brocardo Fordes.

Muy sinceramente deseamos su rápido restablecimiento.

—Se encuentra entre nosotros el distinguido joven don Miguel Primo de Rivera y Sáenz de Heredia.

—En la tarde de hoy ha sido inaugurado el local donde radica la Unión de Derechas Independientes, asistiendo al expresado acto la mayoría de los afiliados á dicho partido.—Pareja.

Quejas del vecindario

Recientemente, y como consecuencia de unas declaraciones del alcalde referentes al adecentamiento de fachadas, recibimos una carta de vecinos de la calle Alfonso XII exponiendo su creencia de que cierta casa de dicha calle sería objeto de alguna reforma. Han pasado muchos días sin que se note indicio alguno de que se intenten llevar á cabo las reformas necesarias, y nos pregunta nuestros comunicantes si es razonable que con la aludida casa, que pertenece al Estado, no surta efecto una disposición, que tan á rajatabla se aplica á otros propietarios.

Por otra parte, se trata de una fachada tan amplia que en su blanqueo y reparación se podía dar ocupación á varios jornaleros.

En el mismo sentido y en parecidos términos nos llaman la atención acerca del estado de la fachada de la casa número 14 de la calle Trajano.

En la casa de Castilla la Vieja y León

Mañana domingo, á las diez de la noche, comenzarán los bailes organizados por la Casa de Castilla la Vieja y León, los cuales se celebrarán los días 27, 28, 29 y 30 del corriente, con motivo de la tradicional feria de San Miguel sevillana.

El salón de fiestas del espléndido pabellón social del Centro castellano-leonés, situado en la Avenida de Portugal, se hallará artísticamente iluminado á la veneciana, corriendo la parte musical á cargo de un excelente quinteto, que interpretará los más escogidos bailables.

Las señoras deberán ir acompañadas de un socio, y éstos, para entrar en el pabellón, presentarán el recibo correspondiente al mes de Septiembre, estando á disposición de los asociados que aún no lo posean en la Secretaría del citado pabellón.

Nuevamente deseamos el más lisonjero éxito á los organizadores de dichas fiestas.

Vida obrera

Unión de Dependientes Mercantiles de tejidos y confecciones

CONVOCATORIA

Compañeros: Teniendo necesidad de someter á vuestra aprobación las conclusiones presentadas por la clase patronal á nuestra representación en las reuniones amistosas que se han celebrado últimamente en el Comité Paritario, esta Junta directiva central os ruega la asistencia á la Asamblea general extraordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio, Salón Imperial, el próximo lunes, á las dos de la tarde, para tratar exclusivamente de este importante asunto.

Esperando de todos su puntual asistencia, os saluda cordialmente.

Por la Junta directiva central.—El presidente, Juan Serrano.

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca

En nuestro local social, Sierpes, 8, principal, se celebrará en la noche de hoy sábado, día 26, una interesante conferencia, que estará á cargo del culto é inteligente compañero Alberto Fernández Ballesteros.

Dicho acto comenzará á las diez de la noche, esperando la asistencia de nuestros asociados y simpatizantes.—La Comisión Pro-Cultura.

Lascosasquepasan

Se han llevado un auto

Francisco Japón Fernández, de veinticuatro años, chofer, denuncia que anoche dejó el taxi 11.186 á la puerta de un establecimiento de la calle Jesús del Gran Poder, y cuando salió del mismo encontró «el sitio».

El dueño del coche, Amalio Guerra, ha ratificado en el Juzgado su denuncia, pues el coche, un Citroen nuevecito, sigue sin aparecer.

Intento de hurto

José González García, dueño de un establecimiento de la calle Marqués de Mina, denuncia que al abrir la tienda observó que la puerta estaba fracturada; pero los rateros no llegaron á penetrar.

Nada más.

Quemaduras

Carmen Díaz Alarcón, de dos años, que vive en calle Infantes número 3, fué asistida en el Prado de quemaduras en la cara y diversas partes del cuerpo.

Se las causó con agua hirviendo en un puesto del Prado.

Caída

Antonio Colón Vallecillo, de nueve años, dió una caída en la calle Valparaíso, fracturándose el pie derecho.

En estado de inanición

¡Hambre! En el Parque, donde van á jugar los niños ricos, encontraron los guardas tirado en el suelo al joven de trece años Eduardo Fernández García, que sufría un ataque de inanición.

Se le asistió convenientemente y el chico se reanimó.

Las cosas de comer

Garduño sigue vendiendo más barato que nadie

Las casas Garduño son bien conocidas del público. Garduño ha leído la lista dada por el gobernador y le ha enmendado la plana en algunos artículos. Antes que lo dijera el gobernador vendía el

Aceite filtrado, extra á dos pesetas litro

aceite sin acidez, género en el que pierde el dinero.

He aquí algunos precios de las cosas más usuales en toda casa:

Aceite filtrado extra, litro 2 pesetas. Alubias valencianas, muy finas, 1'20 kilo. Alubias del Barco, escogidas, 1'60 kilo. Lentejas de Castilla, nuevas, 1'40 kilo.

Garbanzos finísimos, 2 pesetas kilo. Garbanzos de Castilla, 1'75. Idem ídem, 1'40. Garbanzos blanquillos magníficos, 1'20; Manteca del Reino, 3'75. Patatas de riñón, 0'40 kilo. Patatas blancas, 0'35.

Café Puerto Rico legítimo, 10 pesetas kilo. Azúcar molida, 1'60. Idem floreta, 1'65.

Vinos embotellados: Valdepeñas negro, 0'60 botella. Valdepeñas blanco, 0'60 botella. Cerveza de la Cruz del Campo: Botella chica, 0'50. Botella grande 1. Gaseosa, 0'20 botella. Sifones, uno 0'25.

Tortas de aceite, manteca y polvorón: De las grandes, una peseta docena. De las chicas, 0'50 docena.

Marqués de Tablantes, 16, y Teodosio, 2. Teléfono 21.075.

Amor de Dios, 21. Teléfono 23.545.

Por teléfono pueden hacerse los pedidos y se llevan á domicilio en el acto.

No hay que hablar de carestía de subsistencias mientras exista Garduño.

ESTE NÚMERO DE El Liberal CONSTA DE OCHO PÁGINAS

EDICION DE LA MANANA

Una conferencia del candidato de la izquierda republicana don Antonio Montaner

Anoche dió su anunciada conferencia en el Centro Cultural de Izquierda Republicana el candidato del partido, don Antonio Montaner.

Pronunció las palabras preliminares del acto el alcalde, señor González y Fernández de la Bandera, que presidía, quien hizo un gran elogio del ex gobernador civil, y le significó la gratitud del partido por haber dado su nombre á la candidatura.

Dijo que quienes lo combaten son los enemigos de la República.

Fué muy aplaudido.

El señor Montaner fué saludado con una larga ovación.

Comenzó diciendo—después de agradecer el homenaje—que había encontrado en Sevilla un ambiente denso que le causaba sorpresa y dolor, porque durante su gestión como representante del Gobierno había establecido contacto con todas las clases sevillanas, á las que guardó por igual todo género de consideraciones.

No aspiraba á que se estimara unánimemente su gestión, ni menos podía esperar esta estimación de las clases aristocráticas de la «corte» sevillana; pero tampoco creía hallar este ambiente denso de injuria personal, de calumnias y mentiras.

Expuso su extrañeza por los ataques de que le hace objeto actualmente la Prensa con que vivió en contacto, y que no le advirtió de sus errores de gestión, que pudo corregir con sus orientaciones.

Tampoco esperaba este trato de los elementos monárquicos, que antes le ofrecieron su cooperación y ahora le torpedean.

Reto á todos los monárquicos que aún desempeñan funciones en distintos órdenes de la vida sevillana y á los representantes de las clases privilegiadas para que digan si á pesar de todas las acusaciones lanzadas contra ellos á raíz de los sucesos de Abril no encontraron en él la serenidad de un gobernador que sabía hacer justicia á todos.

Pasó seguidamente á entrar de lleno en el tema de su conferencia, que era el de «La situación general de la política en Sevilla y su provincia.»

Afirmó que el cambio de régimen no es un trastrueque de Poderes.

Con la monarquía se hundieron las clases directoras de España, más podridas y fracasadas que el propio rey; fracasó un ejército en franca descomposición desde el nacimiento de las Juntas de defensa; la burocracia, inadaptable; todas las oligarquías, los Poderes públicos y todas las clases representativas de *los intereses que sostenían por su propia defensa al régimen monárquico.*

La República sólo heredó la descomposición orgánica, el estado caótico, la insumisión de unas masas que aún no han hallado su cauce.

Ahora piden el robustecimiento de la autoridad ellos, que nada hicieron; que no crearon escuelas en el campo, ni cooperativas, ni técnica de explotación y que mutilaron las mejores creaciones históricas: ellos que han especulado con la moneda, que aspiran á una restauración ó á una Dictadura sin pensar que si ellos encuentran en una prendería de efectos militares un sable, el pueblo sabría encontrar en lo más íntimo del recuerdo de Galán y García Hernández las armas con que derribarla.

Fuera de España, en los amplios horizontes mundiales, puede descubrirse la clave de la situación general.

Agudísima crisis de trabajo en la vieja Europa y en la joven América: crisis de la potencia financiera y marítima de Inglaterra, crisis de la autoridad inglesa, amenaza de la independencia india...

Nuestros adversarios aún no ven en la República española la única garantía posible.

Bien está—habría que decirles—lo que se os quite si á cambio se os salva de un hundimiento definitivo.

Trata del problema andaluz.

No es un problema político; es fundamentalmente económico aún en su aparente aspecto social.

Lo que aquí tiene verdadero valor, aún no desconociendo la importancia de la industria, es la tierra, que no sustenta á los que la trabajan sino en régimen de esclavitud.

Ante la crisis de trabajo y la inhibición de los labradores, en las proximidades del invierno que ha de hacer pavoroso el problema, es posible que la solución ofrecida por el Gobierno con su reforma agraria no llegue á tiempo.

No es remedio el subsidio de paro, que gravaría extraordinariamente el presupuesto, ni lo es el de obras públicas, que se presta á desigualdades y no ofrece las necesarias garantías de eficacia en la inversión del dinero del contribuyente.

Solución sería el intervencionismo del Estado sobre tres puntos concretos: valoración del producto de la tierra, creación de un órgano de Estado intermediario entre el productor y el consumidor y creación de una entidad de crédito agrario.

El Estado habría de ampliar su intervención hasta inventariar la riqueza del campo y valorarla íntegramente.

Ello le daría el dinero necesario, facultando al Instituto Nacional que se crea por virtud de la nueva ley agraria, para que capitalice el valor de los frutos.

De este modo el Estado tendría toda la autoridad precisa para imponer las condiciones del trabajo y la organización de las labores.

El intervencionismo del Estado podría extenderse hasta las fábricas de harinas.

Hay que organizar las masas de campesinos para la aplicación de la ley agraria; salvar de un colapso próximo á la economía andaluza; empezar la labor administrativa de las regiones; proceder á la estructuración de la personalidad de Andalucía creando los órganos de autonomía regional; evitar el sentido rencoroso de las organizaciones campesinas andaluzas y crear una vigorosa policía rural.

El sentido autonómico evitaría la esterilidad de la reforma agraria de que se vería amenazada por el funcionamiento burocrático.

Interesa al señor Montaner la política de Sevilla por el momento dramático en que vive.

No le importa la lucha, pero huye del navajeo á que apelan los que no tienen luz en el cerebro.

No ha manchado su conciencia por conductas inconfesables, y por eso ha paseado sin remordimientos por las frondas del Parque de María Luisa.

Las iglesias pueden levantarse sobre Pedro, que negó tres veces al Maestro; pero no sobre Judas, que reniega de él y le vende.

Si estos renegados intentasen comprar el voto, se demostraría que siguen siendo Judas. En las luchas nobles se requieren conductas claras, no conciencias turbias que ayudan á *disparar bajo pretexto de una defensa* social que encubre la de sus propios intereses.

No ocupa la tribuna para despertar pasiones que cierren la conciencia del pueblo.

Respeta las ideas y las personas. Cuando acude al combate saluda al adversario, á quien vuelve á estrechar la mano, vencedor ó vencido, si no sucumbe en el encuentro.

Vamos á luchar—termina diciendo—en comunión espiritual de principios nobles, ideas claras y conductas correctas. Así, los hombres que vamos á un ideal somos los que mejor defendemos á la República. La libertad es respeto á principios no compartidos. Por la violencia, no; por la conducta. Ciudadanos y amigos: salud y República.

El conferenciante, que ha sido ovacionado con extraordinario entusiasmo en varios momentos de su oración, es premiado al terminar con otra larga salva de aplausos, que dura largo rato.

Mutualidad Andaluza de Viajantes y Agentes Comerciale

Junta general extraordinaria

CONVOCATORIA

Por la presente se cita á todos los asociados de esta Mutualidad á la asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 29 de Septiembre, á las diez de la mañana, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio y Navegación de esta capital, sita en la plaza del Triunfo de la República.

Sevilla y Septiembre de 1931.—El presidente, T. Torres.—El secretario interino, Rafael Pino.

XVII ANIVERSARIO

R. I. ✝ P. A.

LA SEÑORA

Doña Josefa Díaz García

esposa que fué del señor

Don José Cobián Rual

Falleció el día 28 de Septiembre de 1914.

Por el eterno descanso de su alma se aplicarán todas las misas rezadas, libres de intención, que se digan el día 29 del corriente mes en la iglesia parroquia de San Andrés, de esta ciudad, y la solemne de «Réquiem» que se cantará á las diez de la mañana de dicho día en la misma parroquia.

Sus hijos y demás familia, suplican á sus amistades se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

Inauguración de la temporada cinematográfica en Pathé Cinema

Ayer tarde dió comienzo la temporada cinematográfica de otoño con la apertura de la sala de Pathé Cinema, que ofreció el estreno de «Gente elegre», comedia musical, hablada y cantada en español, con ligeras escenas de revista.

Rosita Moreno, Roberto Rey, Ramón Pereda y Delia Magaña son los artistas compatriotas más destacados en el reparto.

Todos ellos, orientados por una buena dirección, rinden una labor artística adecuada al asunto, que se desarrolla en un discreto ambiente de cabaret.

La casa productora ha demostrado en esta película una mayor atención que la acostumbrada al mercado español, logrando reunir valores técnicos muy dignos de tener en cuenta como rectificación de conducta.

A la sesión inaugural acudió mucho público, no obstante el calor con que aún nos martiriza este prolongado veranillo.—**C.**

GOBIERNO CIVIL

REGRESO DEL GOBERNADOR.—SUS GESTIONES EN MADRID.—PRONTO COMIENZO DE OBRAS PUBLICAS.—LAS DE LA DARSENA.—SOLUCION DEL CONFLICTO DE LA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD.—LOS ACTOS DE PROPAGANDA ELECTORAL DE HOY.—MANIFESTACIONES DEL SR. SOL.

En la tarde de ayer regresó de Madrid, en avión, el gobernador civil de la provincia, señor Sol. Próximamente á las ocho de la noche recibió á los representantes de la Prensa, á quienes manifestó que sus viajes á la capital de la República, aunque rápidos, no tenían otra finalidad que la de traer pesetas para Sevilla y su provincia con destino á obras públicas. A las cantidades ya enviadas—añadió—vendrán otras la semana entrante para idéntico destino, cuyos trabajos empezarán seguidamente.

Las relativas á la Dársena—prosiguió diciendo—también darán comienzo á la mayor brevedad y en la cuantía de quinientas mil pesetas semanales.

Asimismo dijo que iban por buen camino las gestiones que había hecho en Madrid acerca de cuanto se relaciona con la construcción de casas baratas para obreros de las fábricas militares, mostrándose por todo ello satisfecho.

El señor Sol manifestó igualmente á los informadores periodísticos que había quedado satisfactoriamente solucionado el conflicto de la Compañía Sevillana de Electricidad, agregando que por el director de la misma, don Manuel Fernández Campos, y la representación de la clase obrera, habían quedado firmadas las correspondientes bases.

Con respecto al conflicto del arte textil, dijo el gobernador que había recibido á una Comisión de patronos y obreros y que el próximo lunes, á las once de la noche, se reunirán nuevamente en su despacho oficial para comenzar las gestiones, las cuales durarán horas indefinidas, añadiendo que está perfectamente impresionado, hasta el punto de que podía casi afirmar que se llegará á un acuerdo por el cual quede solucionado el conflicto.

Hablando después el señor Sol de cuanto se relaciona con los actos de propaganda electoral anunciados para hoy, dijo que aprovechaba esta ocasión para hacer constar su ferviente deseo de que no habiendo puesto cortapisa alguna en relación á los mismos, espera confiado que el elemento obrero dará una prueba más de civismo, correspondiendo á su actitud, puesto que ha accedido á cuanto de él había interesado.

Cuando nos retirábamos del despacho oficial de la autoridad gubernativa, penetraba en el mismo el alcalde de Romanillo para hablar con el señor Sol de asuntos locales relacionados con aquella localidad.

Se inaugura la temporada en el Duque con el estreno de "El cantar del arriero", que obtiene un gran éxito

Generalmente, cuando una obra llega á nosotros precedida de gran fama, aun estando ésta justificada, se siente el espectador en cierto modo decepcionado, porque el hiperbólico elogio le hizo pensar que va á presenciar una obra maestra en el género. No ocurre esto con «El cantar del arriero», zarzuela en que los valores literarios y musicales están debidamente ponderados, y en la que sus autores han sabido lograr la labor artística que se propusieron.

De bien urdida trama, el libro, que consigue ir acrecentando el interés que desde sus primeras páginas despierta; dialogado con fluidez y con abundancia de chistes limpios, en los que la frase no rebasa en ningún caso el límite de lo decoroso, alternando con pasajes de briosa versificación, descubre en sus autores, los señores Adame Martínez y Torrado Estrada, condiciones singularísimas y muy estimables para el arte teatral. El público así lo reconoció, reclamando en diversas ocasiones su presencia en la escena.

El maestro Díaz Giles, quien ya en otras ocasiones gozó del aplauso de nuestro público por obras reveladoras de un excepcional temperamento artístico, ha compuesto para «El cantar del arriero» una partitura que no desdeñarían en firmar los más prestigiosos compositores, y tal vez con algo de envidia. La originalidad es su principal característica. Al escuchar los temas melódicos, llenos de bellas é inspiradas frases, no puede decirse que éste ó aquél número nos recuerde aquel otro que al llegar á popularizarse—muchas veces por arte de birlibirloque—llegó á imponer una á modo de pauta entre los cultivadores del género.

Es una partitura de clásica zarzuela española, en que á las cualidades antedichas se suma un perfecto conocimiento de la técnica al tratar las voces y la orquestación.

Casi todos los números de que consta fueron repetidos entre calurosos aplausos, dato digno de hacerse resaltar, pues el músico y los intérpretes han de conquistar el favor del público por el propio esfuerzo, por su valor intrínseco, sin ajenos auxiliares ni empleo de trucos, hoy tan en boga. Díaz Giles, que dirigió la orquesta, se sentirá, sin duda, satisfecho de la acogida que sus paisanos han hecho á la obra.

La interpretación, muy cuidada, tuvo como notas más salientes la actuación de Conchita Panadés, tiple de voz extensa y bien timbrada, que maneja con arreglo á los preceptos de la más depurada escuela; la de Rafaelita Haro, que dió indudable realce á su papel, matizándolo en todo momento; en la del tenor señor Fernández, poseedor de bonitas facultades, que maneja con arte y exquisita afinación; la del tenor cómico señor Redondo, que no tardará en ser uno de los artistas predilectos del público, y en la del señor Menéndez, que cantó su «particella» con brío. Esto por lo que á la parte musical se refiere, que como actores, el señor Rufart se mantuvo á la altura de su sólido prestigio artístico, y el señor Ozores dió á su papel extraordinaria comicidad, provocando la hilaridad de la concurrencia.

La obra estuvo bien vestida y presentada, y los coros y la orquesta respondieron á su inteligente dirección.

El estreno se verificó á teatro lleno, y los señores Adame Martínez y Díaz Giles fueron ovacionados calurosamente y obligados á presentarse en escena al final de los dos actos de que consta la obra y en el transcurso de la representación.

En primera sección se representó la verdadera joya musical del maestro Chapí, «La revoltosa», que constituyó un triunfo personal de Rafaelita Haro, muy bien secundada por los señores Llamas, Rufart y Ozores y por los demás intérpretes del célebre sainete.

La temporada, á juzgar por lo que anoche vimos, promete ser pródiga en éxitos artísticos y económicos. Que esta impresión se vea confirmada constituirá una satisfacción para

DON FELIX.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

T. S. H.

Programa para hoy domingo 27

Sobremesa, de dos á tres de la tarde:

El pagano de Tahiti (canción pagana), Puche; Danubio azul (vals), Strauss; Marina (cuarteto), Arrieta; Jocelyn (Berceuse, solo de cello), Godard; El jalón (jotas), populares; Peer Gynt (La mañana y la muerte de Ase), Grieg; Sos bueno vos también (tango), Canaro; Córdoba, Albéniz, y flamenco y bailables.

Por la noche, de nueve á once:

Selección musical de la zarzuela del maestro Vives, «Doña Francisquita».

Fantasías de operetas: El murciélago, Strauss; La Geisha, Jones; Boccaccio, Suppé; La princesa del dólar, Leo Fall.

Flamenco y bailables.

Programa para el lunes

Sobremesa, de dos á tres:

Molinacho (solo de acordeón), Altuna; Casa Juan (schotis), Prieto y Fernández; Momento musical, Schubert; Rinconcito (tango), Keppler-Lais; Cavallería rusticana (introducción y coro), Mascagni; La pícara molinera (las coplas), Luna; Czardas (violín y piano), Hubay; Junto al Panamá (zamba), P. y Moreno.

Flamenco y bailables.

Noche, de nueve á once. Recital de violín.

Le ronde des lutins, Bazzini; La romanesca, Achron; Sierra morena (serenata andaluza), Monasterio; Capricho en mi bemol, Wienansky-Kreisler; Vocalise, Rachmaninoff; Scherzo-tarantelle, Wieniawsky; Aires gitanos, Sarasate.

Noticias de Prensa, Cotizaciones de Bolsa y mercados, y Boletín meteorológico.

Segunda parte.—Cante flamenco: Tango de Cádiz, Media granadina. Tarantas, Seguidillas gitanas, Fandanguillos, Soleares, Seguidillas. Fandanguillos.

Tercera parte.—Bailables.

VIDA SOCIETARIA

Asociación de dependientes de comercio, industria y Banca

A todos los compañeros que forman el gremio de dependientes de carnicerías y chacinerías.

Camaradas: Esta organización se ve en el ineludible deber, ahora en la Prensa y próximamente en una asamblea, de orientar á ustedes por el verdadero camino de la reivindicación proletaria. De ninguna forma los obreros pueden estar vinculados en Asociaciones con los patronos para defender sus derechos, pues éstos los defiende la clase obrera completamente independientes, sin intromisiones de momento de la patronal, en los Comités Paritarios, con pactos genuinamente estudiados previamente por la aludida clase.

Por hoy quedamos aquí. Dentro de varios días aparecerá una nueva nota, informando de los abusos que se cometen en este gremio, con notorio perjuicio de los que trabajan.

Por el Comité central, el secretario general, R. Fando Martín.

Los vaqueros

El Comité de esta Sección pone en conocimiento de los patronos vaqueros que se ha implantado el descanso semanal, como lo exige la ley, en las vaquerías siguientes:

«Huerta de Santa María la Olla», don Adolfo Gallango, don Juan Ternero, don José Guerrero, don Santiago Oria, don Manuel Durán, don Filomeno Astolfi, doña Carmen Ternero, don Antonio Sierra, señor marqués de Albudeite, don Rafael Ruiz, doña Carmen Darnaude, don Ernesto Ruiz y «Huerta de Santa Elena».

Desde las columnas de este periódico damos las más expresivas gracias á estos patronos por el buen cumplimiento de su deber en beneficio de los obreros del ramo d vaquería.

El secretario primero, Manuel Benítez.

Los obreros de la Azucarera Bética

El Comité de los obreros de la Azucarera Bética, de la Rinconada, nos dirige un extenso escrito, lamentándose de que no haya sido cumplida la base tercera de las firmadas en 12 de Mayo del año actual por las representaciones patronal y obrera.

En dicha base se consignaba, por lo que respecta al transporte de los obreros que vivieran fuera del término donde está enclavada dicha obra, que ambas partes se someterían al dictamen del Comité paritario correspondiente.

Dicen nuestros comunicantes que á pesar del tiempo transcurrido nada se ha resuelto sobre el particular, motivo por el cual se ven obligados á permanecer en huelga.

Anoche hubo eclipse total de luna

En Sevilla sólo pudo verse á intervalos

Según se había previsto, anoche hubo eclipse total de luna.

El fenómeno debió comenzar á las cinco y cincuenta y cuatro minutos de la tarde, hora en que debía producirse el primer contacto con la sombra, para iniciarse el verdadero eclipse á las siete y seis minutos.

Sin embargo, como el cielo estaba completamente cubierto á dichas horas, el fenómeno no pudo observarse hasta momentos antes de la mitad del eclipse. A las siete y cuarenta y dos minutos, la sombra proyectada por la tierra coincidía exactamente con la esfera lunar.

Debido al estado nuboso de la atmósfera, la luna ensombrecida sólo pudo verse á intervalos.

A las ocho y treinta y un minutos terminó el fenómeno, que debió ser observado en toda España.

SOCIEDAD

De Santander, donde se hallaba de veraneo, regresó á ésta el culto doctor, distinguido amigo nuestro, don Evaristo Galnares, abriendo de nuevo su consulta en Padre Marchena, 12.

Golf en miniatura. Pasaje de Oriente. Salón de fiestas. Inauguración 1.º Octubre.

LOS ROBOS

A UN ANCIANO LE QUITAN 5.000 PESETAS

En la mañana de ayer, á las doce, se presentó en la sucursal del Banco Hispano-Americano el anciano de setenta y seis años de edad Manuel Gómez Bollo, vecino de Puebla del Río, para cobrar un choque por valor de 5.000 pesetas. El anciano hizo efectivo el cheque, y cuando tenía el dinero en sus manos se le acercó un sujeto, cuyas señas ha facilitado á la policía, diciéndole que la habían dado el importe equivocado. El anciano entregó el dinero al desconocido, y estando en esta operación desapareció.

* * *

Don Eusebio Pérez Román, domiciliado en Campo de los Mártires, denunció anoche en la Comisaría de Vigilancia que de sus oficinas le han robado una máquina de escribir y varias herramientas, que valora en 1.500 pesetas.

NOTICIAS

Regresó de Aracena (Huelva), de su temporada veraniega, el abogado don José María del Cid López.



— A LAS SEÑORAS —

La dirección de las Peluquerías de Señoras PARIS-SALON (la más antigua de Sevilla) y AMERICAN-SALON, participa á sus distinguidas clientes que ambos salones han quedado refundidos en uno con el nombre de PARIS-SALON, situado en el entresuelo de la calle Tetuán, 5 y 7 (alto de la casa Amo).

Las fiestas del Pabellón de Extremadura

Esta tarde inaugura sus fiestas de feria el pabellón de Extremadura.

La Comisión gestora del monumento á Zurbarán, que ya se está levantando en el Parque, se ha propuesto, aunando beneficios, proporcionar á la juventud un delicioso lugar donde pasar agradablemente las horas, amenizado por una soberbia orquesta compuesta de reputados profesores, que ejecutarán todos los días, por tarde y noche, además de otros números selectos de concierto, numerosos y modernos bailables.

En el citado pabellón, en los establecimientos de las calles de Amor de Dios, 21; Marqués de Tablantes, 16; Cerrajería, 2, y en la corresponsalía de periódicos de Fernández y González número 38, se facilitarán carnets para poder asistir á las fiestas, mediante un módico donativo, que se destinará á la cuestación abierta para la erección del citado monumento.

Por informes particulares sabemos que apenas lanzada la noticia en uno de nuestros últimos números de esta repetición de fiestas en el pabellón de Extremadura, que tan concurridas se vieron y tanto éxito alcanzaron en la pasada feria de Abril, han sido muchísimas ya las familias que se han apresurado á adquirir el carnet, habiéndose expedido igualmente un buen número de ellos á estudiantes, por haber sido en Abril también el referido pabellón el centro de reunión de ellos durante la citada feria.

Personalidades francesas en Sevilla

Acaba de pasar varios días en Sevilla el señor don Alberto Delatour, miembro del Instituto de Francia y presidente del Instituto Internacional de Estadística, que acaba de celebrar en Madrid su XX sesión.

Acompañando al señor Delatour han venido el señor Truchy, miembro del Instituto de Francia, y señora.

Estas distinguidas personalidades francesas han salido encantadas de su estancia en Sevilla y de las atenciones que han tenido con ellos los sevillanos.

Entre otros actos, han asistido á la fiesta andaluza que la colonia francesa ofreció á sus compatriotas del París Université Club en la noche del día 24 del corriente, en la cual tomó parte el cuadro de bailes del maestro Otero, que fué muy aplaudido por todos los concurrentes.

Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado ::









ESTE NUMERO CONSTA DE OCHO PAGINAS

AÑO XXXI NUM. 11.3[illegible] DOMINGO 27 DE SEPTIEMBRE DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 26 Septiembre.

Máxima al sol 36,8
" á la sombra 28,8
Mínima 17,4

El Liberal

SANTOS DE HOY

Santos Cosme y Damián, mrs.

JUBILEO.—Iglesia del Hospital Central.

CONSEJO DE MINISTROS

La reunión de anoche estuvo dedicada en su mayor parte á convencer al Sr. Prieto para que retirase su dimisión, que había presentado por un error de interpretación respecto á la actitud de la Cámara con motivo de su intervención en el debate de la madrugada anterior

El Presidente afirma que no hay crisis, mientras el Sr. Prieto asegura que no le han convencido

A LA ENTRADA

El Presidente dice que más que Consejo van á tener un cambio de impresiones

Madrid 25.—A las seis menos veinticinco llegó el jefe del Gobierno para asistir al Consejo.

—¿Consejo extraordinario? — le preguntó un periodista.

—Nada de extraordinario; más bien un cambio de impresiones, con el objeto de tratar de algunos asuntillos.

—Señor Presidente, se dice con bastante insistencia que el ministro de Hacienda se halla disgustado y hasta que ha dimitido.

—¡Qué cosas!—contestó don Niceto—. Aquí no dimite nadie. Dimitiremos todos cuando llegue la ocasión.

Maura dice que la sesión permanente constituyó una honra para la Cámara

Mientras tomaba el ascensor, un periodista preguntó al señor Maura si era cierto que la dimisión del ministro de Hacienda fué debida á alguna discrepancia con el jefe del Gobierno.

El ministro de la Gobernación respondió que contra el señor Alcalá Zamora no va nada. Si el ministro de Hacienda ha tomado tal actitud—siguió diciendo—será porque haya estimado que la Cámara, en la sesión de anoche, estuvo poco de su parte ó por otro motivo cualquiera; pero el señor Alcalá Zamora, yo le aseguro á ustedes que no tiene relación el asunto.

Siguió diciendo el señor Maura que si la reunión de hoy era para tratar de la dimisión del señor Prieto, bien pronto se le convencerá, pues ésto era una tempestad en un vaso de agua.

Dijo también, que la sesión de anoche en la Cámara acabó á las siete de la mañana, con asistencia hasta última hora de más de doscientos diputados, fué una cosa magnífica y consoladora que honra á estas Cortes.

Largo Caballero dice que no hay que hacer caso de anuncios de dimisiones

El señor Largo Caballero, dijo á los periodistas: —No hagan caso de anuncios de dimisiones.

Es natural—siguió diciendo—que habiendo sido aprobado el título primero de la Constitución, el Gobierno se reúna para cambiar impresiones sobre el segundo y para confeccionar el programa parlamentario sobre los discursos que se explanarán en las Cortes.

Prieto ni afirma ni niega su dimisión

La llegada de Prieto, á la Presidencia, produjo un movimiento de expectación en los periodistas.

El ministro de Hacienda, que se dió cuenta del interés que su presencia había despertado, se adelantó á los informadores, preguntándoles:

—¿Qué pasa?

—Que dicen que ha dimitido usted.

—No sé. Aquí no se dimite así como así.

—Pero, ha dimitido...

—No lo sé. Lo que únicamente puedo decirles, es que recibí una citación para las siete... y aquí estoy.

Después dijo el señor Prieto que había aplazado hasta el próximo martes, la publicación de un decreto que tenía preparado, y que ayer anunció referente á una petición del Consejo Superior Bancario, con respecto á las medidas á tomar con motivo de la baja de la libra.

Nada más dijo el ministro.

Lo que dice el señor Domingo sobre el viaje de algunos ministros á Pamplona

El ministro de Instrucción Pública acogió las preguntas de los reporteros, con una significativa sonrisa.

Uno de los informadores, le preguntó si se llevaría á efecto el anunciado viaje á Pamplona, de los ministros de Hacienda, Instrucción Pública y de la Guerra.

El señor Domingo, dijo que su impresión era que no se realizaría, porque la jornada había sido muy dura. Anoche—continuó diciendo—el ministro de la Guerra, estaba convencido de que no asistiría; pero no obstante, como la Comisión pamplonesa insistiera, el viaje tal vez se realizará.

Hoy—terminó diciendo—telefonearán á la Presidencia del Consejo, desde donde se le responderá en el sentido que sea.

A LA SALIDA

Lo que dicen los ministros de Gobernación y Justicia

A las nueve terminó el Consejo.

Los primeros en salir fueron los ministros de la Gobernación y Justicia, á quienes los periodistas interrogaron con la natural curiosidad acerca del resultado del Consejo.

El señor Maura les contestó, sonriendo: No ha pasado nada ni puede pasar nada tampoco. Yo me marcho mañana á Zamora, como tenía pensado, y ahora el Presidente les dará una referencia de lo que hemos tratado.

El señor De los Ríos se limitó á decir á los periodistas: Todo ha sido una errónea interpretación del momento parlamentario por parte del señor Prieto.

El ministro de Hacienda confirma la noticia de su dimisión

Seguidamente salió el señor Prieto, quien contestó á las preguntas de los periodistas, diciendo:

—Anoche, después del incidente que ustedes presenciaron en la Cámara, consideré que había muerto el ministro de Hacienda. En consecuencia, comuniqué mi dimisión al jefe del Gobierno y demás ministros. El señor Alcalá Zamora me dijo que no era el momento oportuno para deliberar, y que lo dejaba para la tarde de hoy, y aquí he venido, convencido de que mi resolución, después de meditada, no era debida á una ofuscación de momento.

Estos señores me han hecho varios razonamientos que no han llegado á persuadirme, y han alegado que yo no puedo marcharme complicando la cosa, diciendo que de hacerlo así se irían todos. Pero repito que yo he presentado mi dimisión, y no me han convencido. Ahora les dará á ustedes una nota el señor Alcalá Zamora.

Confirmó el señor Prieto la noticia, que había anticipado al entrar al Consejo, relativa al aplazamiento de la redacción del decreto sobre moneda, atendiendo á la petición que por la mañana le había hecho en su casa, adonde había acudido á visitarle, el señor Barcia, para pedirle, en nombre del Consorcio bancario, que se escuchara á dicho Centro antes de redactar el decreto.

El Sr. Largo Caballero achaca la actitud del señor Prieto á un error de interpretación

El señor Largo Caballero, á quien también interrogaron los periodistas sobre la actitud del ministro de Hacienda, dijo que todo había sido motivado por un error de interpretación del señor Prieto al creer que el señor Besteiro había sido la causa de que no continuase el incidente suscitado con los catalanes, y que las ovaciones que tributó la Cámara al Presidente había sido una censura para él, cuando sólo constituían la expresión de la Cámara de su deseo de cortar un debate completamente estéril.

Declarado esto—agregó el ministro del Trabajo—, no hay que suponer que se produzca ningún suceso político. Además, en este Gobierno no puede haber crisis más que por defunción.

Los radicales piden al señor Prieto que continúe en su puesto

El señor Martínez Barrio dijo que deseaba hacer constar que en nombre de los radicales había rogado al señor Prieto que continuase en el cargo que ocupa.

—¿Regresará mañana el señor Lerroux?—le preguntaron los reporteros.

—No lo creo—respondió el ministro—. Hoy he recibido un telegrama suyo y no me dice nada de su viaje.

El Presidente da por convencido al Sr. Prieto, de quien hace grandes elogios

Al salir el Presidente, los periodistas le rodearon para escuchar sus explicaciones acerca de la actitud del ministro de Hacienda.

El señor Alcalá Zamora, con su amabilidad acostumbrada, se prestó á satisfacer la natural curiosidad de los representantes de la Prensa, y ante ellos hizo las siguientes manifestaciones:

—Lo primero á que voy á referirme para corresponder con sinceridad á la legítima preocupación de ustedes es á la dimisión que con extremada delicadeza, sólo comparable á su persistencia en el empeño, ha mantenido el señor Prieto, quien ya me la anunció anoche, fundándola en su creencia de haber sido desfavorable á su intervención en el debate la actitud de la Cámara.

Seguro yo de que ésta en ningún instante mostró hostilidad ó repulsa hacia el ministro de Hacienda, esperaba que mi querido amigo don Indalecio Prieto, no mantuviese su propósito. Persistió en ello, no obstante, y todos los compañeros le han opuesto una rotunda negativa por no haber motivo alguno para esa actitud y parece que continuará al frente de la cartera que viene rigiendo desde la instauración de la República.

No hay, pues, crisis. No podía haberla en un Gobierno en el que ninguno teníamos derecho á dimitir, interín las Cortes no nos nieguen su confianza y no hayamos terminado la obra fundamental para la que nos comisionó.

La marcha de los debates

Nos hemos ocupado también—continuó diciendo el presidente—de la marcha satisfactoria de los debates parlamentarios y de la necesidad de que así continúen y habiendo yo expuesto á mis compañero el sentido de las conversaciones que pienso mantener con el presidente de la Cámara y los jefes de minorías y de que ya dí cuenta esta mañana al hablar con la Prensa, mi punto de vista mereció la unánime aprobación del Consejo.

Ya que de unanimidad hablo—siguió diciendo el señor Alcalá Zamora—quiero decir que la del Gobierno en oponerse á la dimisión del señor Prieto ha sido total, pues antes de salir para Asturias el señor Albornoz, me expresó con la delegación de su voto su parecer respecto á este asunto, y en cuanto al señor Lerroux, á quien acabo de comunicar nuestro acuerdo—basta con señalar la manifestación muy afectuosa de la minoría radical—expresada en el Consejo por el señor Martínez Barrio—de su vivo deseo de que nuestro ministro de Hacienda continúe en su puesto.

Y nada más, señores, dijo el señor Alcalá Zamora, despidiéndose de los periodistas con su amabilidad acostumbrada.

Se ha adoptado una grave determinación contra el general Aizpuru

Se supone que será procesado

Madrid 26.—Según noticias de origen particular, se ha sabido que la Subcomisión de Responsabilidades que entiende en el golpe de Estado ha acordado tomar una grave determinación contra el general Aizpuru.

Se supone que dicha determinación sea la de procesamiento.

Los temporales

Linares 2.—Esta mañana llegó el gobernador civil para informarse personalmente de la magnitud de la catástrofe de anoche.

Se ha designado una Comisión municipal para que valore las pérdidas, que se calculan en medio millón de pesetas.

Se desconoce el paradero de nueve niños, cuya desaparición denuncian sus padres.

La tromba de agua destruyó parte de la carretera que comunica á Linares con la estación del ferrocarril.

Esta mañana se ha verificado el entierro de José María Linares, que se ahogó ayer.

El correo de Madrid no pudo entrar en la estación por hallarse ésta inundada.

En las calles de la población aparecen los quince autos arrastrados por el agua, y que se hallan destrozados.

A las tres dela madrugada ocurrieron dos descarrilamientos, uno en la estación de Madrigueras y otro en la de Jabalquinto.

Alicante 26.—Durante todo el día ha llovido torrencialmente, habiendo resultado inundadas numerosas viviendas.

Los tranvías, que comenzaron á funcionar, tuvieron que suspender el servicio por haberse quemado las resistencias, quedando incomunicados varios pueblos hasta media tarde.

La mayoría de los obreros no han podido acudir al trabajo por estar inundadas las obras.

Hay numerosos edificios inundados.

El tren de la línea de [illegible]ia no circula, por haber tenido la Empresa que suspender totalmente el servicio.

Cartagena 26.—Ha descargado sobre esta ciudad un temporal enorme.

La lluvia torrencial ha producido muchas inundaciones y el derrumbamiento de varios edificios.

Las comunicaciones con varios pueblos se hallan interrumpidas.

Palma de Mallorca 26.—Ha descendido bruscamente la temperatura.

El termómetro, que marcaba 24 grados, ha descendido á 10.

En algunos pueblos de la isla nieva copiosamente.

NOTICIAS DE MADRID

El Fiscal de la República ha encontrado indicios de culpabilidad en el informe de la Comisión parlamentaria que fué á Sevilla á raiz de los sucesos ocurridos en dicha capital, y ha interpuesto querella criminal

Para completar estos extremos é instruir el sumario ya está actuando un juez especial

EN LA SESION DE HOY DEL CONGRESO POSTAL SE HAN PROPUESTO DIVERSAS MODIFICACIONES EN BENEFICIO DEL PUBLICO

Madrid 26.—En la sesión celebrada esta tarde por el Congreso Postal se puso á disposición la ponencia relativa á la reorganización de los servicios pertenecientes á correspondencia ordinaria, tarjetas postales, impresos, periódicos, certificaciones, muestras, etc.

En la discusión de esta ponencia intervinieron varios representantes de provincias, proponiéndose diversas modificaciones en bien de los servicios y en beneficio del público, dándosele á éste todo género de facilidades.

Se trató también de los agregados á las expediciones ambulantes, mostrándose conforme el Congreso, después de varias intervenciones, en interesar que en lo sucesivo los funcionarios puedan disponer de pases gratuitos dados por el Estado, ó de un carnet, para evitar las molestias que hay sufren los ambulantes en servicio.

Se habló también de la intervención de los carteros en la Comisión de sanciones.

Después de breve discusión se puso á votación el asunto, acordándose, en medio del mayor entusiasmo, que dicho Cuerpo tenga representación en la indicada Comisión.

¿HA DIMITIDO EL MINISTRO DE HACIENDA?

Alcalá Zamora, enterado de la actitud del Sr. Prieto, encargó al ministro del Trabajo una gestión cerca de su compañero, que parece haber dado resultado satisfactorio

Madrid 26.—Durante toda la tarde han circulado insistentes rumores de que el ministro de Hacienda, disgustado por lo ocurrido en la sesión permanente, con motivo de la organización bursátil, había dimitido.

El señor Alcalá Zamora, al enterarse de la actitud de don Indalecio Prieto, encargó al ministro del Trabajo que realizase las necesarias gestiones cerca del de Hacienda, para hacerle deponer su actitud.

Parece que la intervención de Largo Caballero ha dado el resultado apetecido. No obstante lo que haya de cierto sobre el particular, se conocerá á la terminación del Consejo de ministros, que se celebrará esta tarde.

DECLARA ANTE LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES POR LOS SUCESOS DE JACA EL EX FUNCIONARIO DE LA TELEFONICA, SR. YUSTE

Madrid 26.—Ante la Subcomisión de Responsabilidades por los sucesos de Jaca ha prestado declaración esta tarde el ex funcionario de la Telefónica señor Yuste.

La declaración versó sobre las comunicaciones telefónicas que el Gobierno del general Berenguer sostuvo con las autoridades militares de Jaca y con el capitán general de Aragón señor Fernández Heredia, sobre el juicio sumarísimo seguido contra los capitanes Galán y García Hernández.

Sobre lo tratado en la declaración se ha guardado absoluta reserva.

SOBRE LOS SUCESOS DE SEVILLA EN EL PASADO JULIO

El fiscal de la República ha encontrado indicios de responsabilidad en el informe de la Comisión parlamentaria y ha interpuesto querella criminal.—Para instruir el correspondiente sumario ha designado juez especial y fiscal.

Madrid 26.—El fiscal de la República, don José Franchy, tras un largo estudio del informe redactado por la Comisión parlamentaria que fué á Sevilla á raíz de los sucesos ocurridos en aquella ciudad, habiendo encontrado en él indicios de responsabilidades, ha interpuesto querella criminal.

Para completar estos extremos é instruir el correspondiente sumario ha sido nombrado juez especial don José Mínguez, y fiscal, el de la Audiencia de Madrid, don Manuel Palacio.

Ambos se encuentran ya actuando en Sevilla.

LAS CONSECUENCIAS DE LA CRISIS ECONOMICA DE ESPAÑA

Opiniones de Prensa sobre la reunión de consejeros del Banco de España

Madrid 26.—Acerca de la reunión celebrada hoy por el Consejo del Banco de España, dice un periódico:

«En la reunión celebrada hoy por el Consejo del Banco de España éste se ha ocupado de la repercusión que en la economía española y en la liquidación de las dobles puede tener el abandono por parte de Inglaterra del patrón oro.

Se dedicó la atención del Consejo especialmente al decreto del ministro de Hacienda disponiendo que la liquidación de las dobles tenga que hacerse en oro ó en su equivalencia.»

Sobre lo tratado en la mencionada reunión, dice otro periódico que en ella se habló de un crédito del Banco de Francia que vencía hoy. La renovación de este crédito se ha llevado á efecto en las mismas condiciones que se concertó, ó sea en un tres y medio por ciento por plazos de noventa días.

Después se estuvo examinando la situación política de España y las consecuencias que de ella se pueden derivar para el mundo de las finanzas.

Los consejeros se expresaron en el sentido de hallarse al lado del Gobierno en lo referente á las disposiciones que tengan relación con el Banco de España.

LA CONFERENCIA DE COMUNICACIONES A LARGA DISTANCIA SE CELEBRARA EL PROXIMO AÑO EN MADRID

Madrid 26.—En las últimas reuniones de la Conferencia de Comunicaciones á larga distancia, que se está celebrando en París, después de adoptar diversos conclusiones de carácter técnico, se ha fijado que las reuniones que se han de celebrar el próximo año tengan lugar en Madrid.

En vista de ello, se simultanearán con ellas las reuniones de las Conferencias de Telegrafía y Radiotelegrafía, que *están* convocadas también para *celebrarlas en esta ciudad.*

EL ECLIPSE DE LUNA FUE OBSERVADO POR NUMEROSO PUBLICO

Madrid 26.—Esta noche, en Madrid, se ha podido observar el eclipse total de luna, que se había previamente anunciado.

A la hora indicada se marcó en la luna la primera orilla de obscuridad.

Numeroso público presenció el fenómeno.

INFORMACION DE PROVINCIAS

En Santander ha quedado resuelta la huelga general, y en Lorca los médicos de la Beneficencia piden permiso á la Superioridad para declararla

EN SANTANDER HA QUEDADO RESUELTA LA HUELGA GENERAL

Santander 26.—La huelga general que venían sosteniendo los distintos gremios ha quedado solucionada satisfactoriamente.

La representación de las fuerzas vivas conversó con la del Sindicato Católico, aviniéndose éste á no trabajar en el muelle en las operaciones de carga y descarga mientras tanto no se dicte un arbitraje al efecto por el ministro del Trabajo.

La fórmula fué sometida á la U. G. T. y ésta acordó la terminación de la huelga general, reintegrándose seguidamente todos los obreros al trabajo.

La noticia, al ser conocida, produjo el consiguiente júbilo.

LOS MEDICOS DE LA BENEFICENCIA SOLICITAN PERMISO DE LA SUPERIORIDAD PARA DECLARARSE EN HUELGA

Lorca 26.—Los médicos de la Beneficencia celebraron una reunión en la que acordaron elevar un escrito al ministro de la Gobernación y al director general de Sanidad, en el que solicitan permiso para poder declararse en huelga en el caso de que el Ayuntamiento no les haga efectivas las cantidades que les adeuda.

También piden que no se les prohiba, como trabajodores que son, su derecho á la defensa, como se les otorga á cualquier otra organización social.

Han telegrafiado al Colegio Médico de Murcia y al gobernador civil, comunicándoles sus propósitos, y á los diputados á Cortes por la circunscripción, pidiendo que se les ampare en sus aspiraciones y que se consigne en la Constitución española el derecho á la huelga de los inspectores de Sanidad en el caso de que no se les abonen sus sueldos.

Los funcionarios municipales y técnicos administrativos han visitado los periódicos para rogarles comuniquen á la Prensa de Madrid su agradecimiento por su campaña en favor de los intereses de Lorca.

EN EL PUERTO DE BARCELONA

Uno de los detenidos en el «Río de Sos» pretendió evadirse, pereciendo ahogado.

Barcelona 26.—El comandante del «Dédalo» se ha presentado en el Juzgado de guardia, confirmando la noticia de haber perecido ahogado uno de los detenidos á bordo de una de las naves surtas en el puerto. Según estos informes, anoche un individuo llamado José Spuy, de veintinueve años de edad, que se hallaba detenido á bordo del «Río de Sos», á disposición del gobernador, intentó evadirse, pereciendo ahogado.

Sus compañeros han relatado que lo vieron arrojarse al agua y poco después se oían unos gritos proferidos por el fugitivo á pocos metros del barco, nadando con dificultad.

La familia de la víctima ha declarado que José sabía nadar perfectamente, suponiéndose que sufriera en el agua algún accidente que le costara la vida.

LA PROPAGANDA COMUNISTA EN AYORA

Valencia 26.—En el pueblo de Ayora los comunistas están realizando una durísima propaganda, llegando en sus mítines hasta á hablar del reparto de tierras.

Enterado de ello el gobernador civil, ha llamado al presidente del Centro obrero, manifestándole que si siguen en la campaña iniciada clausurará el local y adoptará las medidas de rigor necesarias.

¿SALDRA LA PROCESION DEL ROSARIO EN ZARAGOZA?

Zaragoza 26.—Hay gran expectación por saber si en las próximas fiestas del Pilar saldrá ó no la procesión del Rosario, uno de los más salientes actos del programa de festejos religiosos.

En una conferencia celebrada entre el gobernador y el arzobispo se ha acordado que salga la procesión, pero á pesar de ello no tendría nada de particular que para la fecha del 12 del mes próximo se cambie de opinión.

DETENCIONES EN FERROL DE CLASES DE LA ARMADA

Ferrol 26.—Han sido detenidos, en sus camarotes, las clases de cargo de los buques de la Armada, excepto los maquinistas.

Se cree que la detención ha obedecido á un telegrama enviado al ministro de Marina y firmado por estas clases, en el que se protestaba contra las mejoras concedidas á los maquinistas.

LOS DIPUTADOS DE LA ESQUERRA HABLARAN AL PUBLICO

Barcelona 26.—Los diputados de la Esquerra han conferenciado esta noche con el señor Maciá para darle cuenta del resultado de la sesión.

A la salida no hicieron manifestación alguna.

Mañana, á las ocho y media de la noche, dichos diputados hablarán al público desde el balcón principal de la Generalidad para dar cuenta de su intervención en los debates parlamentarios.

EN ADRA SE HA DESBORDADO EL RIO

Almería 26.—En Adra se ha desbordado el río, que ha inundado la vega, causando grandes daños.

Muchas casas se hallan inundadas.

EN VALLAJOYOSA HAY GRAN TEMPORAL

Villajoyosa 26.—Ha descargado un gran temporal, produciendo numerosas inundaciones y daños.

No han ocurrido desgracias personales.

TOROS EN QUINTANAR DE LA ORDEN

Grave cogida de Bombita IV

Quintanar de la Orden 26.—Con reses de don Félix Gómez se celebra la anunciada corrida, actuando de matadores los hermanos Bienvenida.

PRIMERO.—Manolo le saluda con siete verónicas formidables, que son ovacionadas. Con la muleta hace una gran faena, compuesta de pases de todas las marcas, y mata de un pinchazo, media y un descabello. (Ovación.)

SEGUNDO.—Pepe le saluda con unas finísimas verónicas que son jaleadas por el público.

Hace una faena monumental, demostr tiva de su gran clase, y no cesa de oir ovaciones y música. Termina de un pinchazo en hueso, otro igual y un descabello. (Ovación enorme á la gran faena.)

TERCERO.—De salida se le mete á Boni debajo del capote y le pone en un grave aprieto, alcanzándole y volteándole. Después alcanza á Torquito, á quien destroza la taleguilla.

Bienvenida, á fuerza de inteligencia, consigue ponerlo en suerte.

Boni vuelve á ser cogido, resultando con el traje destrozado.

El marrajo se pone cada vez peor, andando de costado, y no hay medio de acercarse á él, hasta el extremo de que á artista tan conocedor del toreo como Bombita IV, lo alcanzó, volteándolo aparatosamente, teniendo que ser el muchacho conducido á la enfermería.

Los banderilleros tienen que poner los palos á la media vuelta y el marrajo cada vez está más ilidiable.

En estas condiciones llega al último tercio, en el que Manolo, derrochando valor é inteligencia, le hace una faena dominadora y lo mata de un pinchazo y media estocada.

El público abronca al ganadero y ovaciona al espada.

CUARTO.—Pepe da una serie de verónicas monumentales que le valen una gran ovación.

El bicho, como el anterior, da la sensación de estar toreado y hace pasar á los banderilleros grandes fatigas para cumplir su cometido.

Llega defendiéndose á la muerte y Pepe lo muletea desde cerca y con coraje y lo mata de un pinchazo superior y una estocada hasta el puño. (Gran ovación.)

QUINTO.—Manolo lo veroniquea con arte y gracia.

Los dos hermanos se lucen en quites y son ovacionados.

Manolo clava un par de frente, enorme, pero desiste de continuar por las malas condiciones del toro.

En vista de que el bicho no permite lucimiento alguno, está breve y decidido con la muleta y mata de un pinchazo y media estocada. (Muchas palmas.)

SEXTO.—Tan malo como los anteriores.

Pepe veroniquea bien, hace una faena breve y valiente y termina de un pinchazo y una estocada.

El público salió indignado de las malas condiciones de los toros, que dieron la sensación de estar toreados á más de ser mansos y de malas intenciones.

La lesión de Bombita

Dicen de la enfermería que Bombita IV sufre una grave herida en la región inguinal derecha, penetrante en el vientre.

EN UN CABARET DE BARCELONA, PROMUEVEN GRAN ESCANDALO VARIOS JOVENES, ENTRE ELLOS UN HIJO DE PRIMO DE RIVERA

Barcelona 26.—Anoche penetraron en el Edén Concert, varios jóvenes bien portados, que ocuparon un palco, al parecer en actitud tranquila.

A los pocos momentos y sin motivo alguno que lo justificase, los elegantes jóvenes prorrumpieron en gritos, á la vez que recorrían el salón, arrojando por el aire, cuantas botellas, vasos é incluso veladores hallaban á su paso. Ni que decir tiene que á los pocos momentos, la mayor parte del mobiliario y enseres del Edén, estaban en el suelo y no por cierto en las mejores condiciones de utilidad.

En vista de la poco «edificante» actuación de los jovencitos, el dueño del establecimiento, se apresuró á requerirlos, advirtiéndoles que de no abonar seguidamente el importe de los destrozos causados, daría aviso inmediato á la policía para que procediera á su detención.

Los individuos, entregaron al dueño del establecimiento, varias tarjetas, entre ellas una de don Fernando Primo de Rivera. No debió amilanarse el pejudicado ante esta evocación, por cuanto insistió en llamar á la policía.

Los jóvenes previendo un desenlace poco agradable, claudicaron al fin, pagando religiosamente la factura del «gasto» hecho, que por cierto ascendía á varios miles de pesetas.

El hecho ha merecido toda clase de comentarios al ser conocido, habiendo causado la consiguiente extrañeza que estuviese en Barcelona el hijo del ex dictador.

AÑO XXXI — NÚM. 11.250 — MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 1931

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.346
25 ejemplares, 1,75 ptas

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes........ 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »
Número suelto, 10 cts

GOBIERNO CIVIL

Solución de la huelga de la casa Carranza.-Acerca de los sucesos desarrollados esta mañana.-El reparto de los productos de un beneficio.-En la próxima semana se intensificarán los trabajos de la dársena.-El conflicto del paro forzoso.

El gobernador civil, al recibir hoy á los periodistas les manifestó que había quedado resuelta satisfactoriamente la huelga que venían sosteniendo los obreros marítimos de la casa Carranza, los cuales habían vuelto ya á su trabajo.

Refiriéndose a los sucesos acaecidos esta mañana, dijo que convenía hacer resaltar que existía una pugna entre los elementos afectos á la Confederación Nacional del Trabajo y los de los Sindicatos autónomos que pertenecen al Comité Nacional de reconstrucción de la C. N. T., y que como consecuencia de estas diferencias sobrevinieron los sucesos y las desgracias que había que lamentar.

Añadió que los obreros albañiles habían abandonado el trabajo como protesta contra la actitud de los comunistas, y que desde luego mañana volverían á sus tareas.

Con respeto á los obreros del Puerto dijo que estimaba oportuno hacer la advertencia de que garantizaría la libertad del trabajo con la mayor energía y que no permiría en manera alguna que nadie se tomase la justicia por su mano.

Añadió que esta mañana había conferenciado con los representantes de los Sindicatos para repartirles en última instancia el dinero del célebre partido de fútbol, dándole con ello solución definitiva.

Por funcionarios de este Gobierno civil—añadió—se procederá á la entrega del dinero que debe percibir cada uno de los parados en sus propios domicilios y bajo la responsabilidad de los Sindicatos.

También dijo que había conferenciado con los Sindicatos de obreros parados, con objeto de convenir de acuerdo con el alcalde, la manera de proporcionar trabajo al mayor número posible de aquéllos, llegando con esto el Ayuntamiento á hacer un verdadero sacrificio, para dar colocación á más de un centenar de trabajadores.

También dijo que le había comunicado el director general de Obras Públicas que esta misma semana remitirá un libramiento de cuatrocientas mil pesetas con destino á las obras de la dársena, con cuyo dinero se dará colocación á unos dos mil obreros, para cuyo efecto tiene ya citado al ingeniero jefe de las Obras del Puerto.

Asimismo manifestó que convenía hacer presente á las representaciones obreras que podían acudir al Gobierno civil para colaborar con él en sus gestiones; pero que se abstuviesen de hacerlo en forma tumultuaria, y que esto les sirviese de advertencia, pues estaba dispuesto á evitarlo con enérgicas medidas.

Añadió el gobernador que esta noche se proponía conferenciar con los representantes obreros y patronos de las doce fábricas de tejidos que están en huelga, con objeto de ver la manera de darle una solución al conflicto.

Habló por último el señor Sol de la manifestación de los obreros parados realizada esta mañana, que fué contenida por fuerzas de Seguridad.

De dicha manifestación se destacaron unos comisionados, los cuales hablaron con él, y el gobernador les manifestó que como primera providencia se dispersaran y que después volviera la Comisión á verle y que él, por su parte, procuraría dar una solución satisfactoria á sus demandas.

Cuando se disponía á colocar una bomba en la puerta del Congreso es detenido por la policía

Madrid 28.—Desde hace días se venía ejerciendo estrecha vigilancia en los alrededores de la calle de San Marcos, 8, en cuyo local está instalado el Ateneo de Divulgación Social y Sindicato Único.

El director de Seguridad ha manifestado que la vigilancia era debido á que existían fundadas sospechas de que en el referido local se fabricaban bombas y explosivos que luego eran colocados en distintos sitios de la ciudad.

La policía de servicio observó que un hombre y una mujer salieron del citado local, llevando ella un bulto que infundió sospechas desde los primeros momentos á los agentes.

Estos, á las órdenes del jefe interino de la primera brigada de Investigación Criminal, don Antonio Lino, iniciaron la persecución de las dos personas, haciéndolo tan discretamente que no notaron la vigilancia de que eran objeto.

Los portadores del artefacto sospechoso llegaron á la Carrera de San Jerónimo y se detuvieron frente á la acera del hotel Palace, donde la mujer entregó el paquete al hombre, sacando éste un cigarro que se dispuso á encender. En tal momento, los agentes se abalanzaron sobre ellos, y los detuvieron.

En seguida vieron los agentes que el bulto sospechoso era una bomba, que fué trasladada á la Dirección de Seguridad.

El detenido se llama Ramón Coveta Moreno, de treinta años, tipógrafo y natural de Laina (Soria); ha pertenecido á la Guardia civil, de donde fué expulsado, y en la actualidad está afiliado á la C. N. T. Dijo que era anarquista, y se le encontraron papeles relacionados con la compra de varios artefactos para fabricar la bomba que llevaba. Está reclamado por varios Juzgados por delitos sociales y comunes.

La mujer se llama Purificación Cruz Salido, de treinta y tres años, casada y separada del marido. Se dedica á prestar servicios domésticos. Vive en la calle de Santa Eulalia, 5, en la Huerta del Obispo.

La policía realizó luego un registro en el Ateneo de Divulgación Social, encontrando otro pedazo de tubo igual al de la bomba ocupada á los detenidos. En vista de ello, detuvo al conserje y camarero del citado centro, Francisco Muñoz Rodríguez, de cuarenta y seis años.

Los agentes procedieron á la clausura del Ateneo, así como de todos los pisos que dicho Centro tiene alquilados en la misma finca.

Marcha de don Pedro Rico

En el expreso de anoche marchó á Madrid el alcalde de aquella capital, don Pedro Rico.

Lo inesperado de la marcha obedeció á haber recibido un telegrama en el que le comunicaban un desgraciado accidente de automóvil ocurrido á personas de su íntima amistad.

Fué despedido por el alcalde, señor González de la Bandera, y varios amigos.

Un robo en la Encarnación

Ayer, en un establecimiento de coloniales de la plaza de la Encarnación número 21, propiedad de don Bonifacio García Ballines, se ha cometido un robo.

Un individuo se escondió en el almacén, y cuando los dueños se marcharon al principal, comenzó á maniobrar á sus anchas.

El «randa» fué advertido por la dependencia, que bajó á la tienda y logró detenerlo, á pesar de la resistencia que hizo.

Ya se había apoderado de unas quinientas pesetas, entre plata y billetes, que había en la registradora y en los cajones, que violentó con un formón y un atornillador.

El detenido se llama José Ferrer Cuello, de 47 años, carpintero, vecino de la calle Pajés del Corro, 139.

Pasó á la cárcel.



Un detalle de la cogida del diestro mejicano David Liceaga

EL SANGRIENTO SUCESO DE HOY

Un obrero de la C. N. T., muerto

Otro obrero y un guardia municipal, heridos de arma de fuego

Como consecuencia de esto huelgan varios gremios

ANTECEDENTES DEL SUCESO

Desde hace algún tiempo los obreros del puerto están ideológicamente divididos. Unos, parece que los menos, pertenecen á la C. N. T., y otros militan en el partido comunista. Hay, pues, dos Sociedades, dos Directivas, que se miran con antagonismo.

Y entre elementos de una y otra entidad surgió esta mañana una colisión. ¿Por qué? Por si los de un grupo trabajaban y los del otro «se quedaban arriba», como en el argot del muelle se dice á los que se quedan sin jornal.

Así nos lo aseguran testigos presenciales, trabajadores á los que no les hemos preguntado su filiación política.

—¡Y no será el primer encuentro!—dicen nuestros interlocutores—. En este asunto del muelle juegan principal papel las pasiones y los ánimos están muy soliviantados. Ahora no son luchas entre patronos y obreros, sino entre los mismos hombres que bajamos al muelle á buscarnos la vida trabajando honradamente. ¡Y esto no debiera ser!

COMO EMPEZO EL SUCESO.—TRES DISPAROS.

Siguen narrándonos lo sucedido varios obreros, quienes nos dicen:

A las seis y media de la mañana se encontraban en el paseo de Colón, como siempre, los que aguardan ser nombrados para el trabajo. Los de una y otra entidad social.

Paseando por la puerta de una taberna conocida por La Fiambrera se encontraban varios afiliados á la C. N. T.

—¿Recuerdan ustedes sus nombres?

—Sí, señor. Pepe Castro, un tal Pepillo, José Muñoz y otro conocido por Cerrejón, que ayer fué nombrado secretario del Comité de la Confederación Nacional del Trabajo.

—¿Y qué ocurrió?

—Pasó un grupo de obreros para el trabajo. Un grupo como de unos veinticinco ó treinta hombres. Los que paseaban por la acera de la taberna hicieron un disparo sobre sus compañeros. Cae uno herido y los agresores huyen. Los obreros se dividen en dos bandos y mientras unos se dirigen á auxiliar al herido, otros persiguen á los agresores, que hicieron hasta tres disparos. Dos de los agresores huyeron hacia las calles Santander, Aduana y Almirantazgo. Pepe Castro se metió por la Maestranza, hacia Dos de Mayo, General Castaños, San Diego (aquí vive Castro), Varflora, García de Vinuesa hacia la Catedral.

INTERVIENEN LOS GUARDIAS.—NUEVO TIROTEO.—DOS HERIDOS.

El que corría hacia la Catedral era José Castro. Lo seguían, á más de los obreros, tres guardias del Municipio, que habían acudido á las voces de alarma.

Castro se guareció en un bar que existe en la calle Alemanes, esquina á Hernando Colón, escondiéndose detrás del mostrador. Este momento lo aprovechó para cargar de nuevo el revólver, cosa que vió el dependiente de la taberna, quien se limitó á quitarse de en medio.

Llegaron hasta el bar los obreros y los guardias, quedando de momento desorientados. A poco sale de detrás del mostrador José Castro, empuñando el revólver, y dispara sobre los guardias municipales que están en la puerta correspondiente á la calle Colón, resultando herido de dos balazos uno de los guardias. Su compañero disparó y el agresor caía á pocos metros con la cabeza destrozada de un balazo.

Los que seguían á Castro—esto lo dicen los vecinos de la calle—, al verlo en tierra, lo patalearon y lo agredieron con botellas y búcaros.

A LA CASA DE SOCORRO

Se impusieron varios transeuntes, y como aquel hombre tenía aún vida, lo condujeron á la casa de socorro de la calle Rosario, donde estaban ya curando al guardia.

Este se llama Diego Arias Garrido y tiene el número 174.

El doctor Ríos Sarmiento le apreció una herida en la muñeca izquierda con entrada y salida del proyectil, de carácter grave, porque se cree le interesa los tendones.

Tenía otra herida en la tetilla izquierda, en forma de sedal. La bala le había destrozado un trozo de guerrera, la camisa y la camiseta. La herida que sufre en sitio tan delicado no es penetrante.

En la casa de socorro se presentó la esposa del guardia, desarrollándose la consiguiente escena.

También estuvieron visitándolo muchos compañeros.

LAS LESIONES DE CASTRO SON GRAVISIMAS.—LOS SANTOS OLEOS.—MUERE TRES HORAS DESPUES.

El doctor Ríos Sarmiento, al entrar el obrero herido, dejó un momento al guardia y lo reconoció; pero como viera que por la herida de la cabeza salían trozos de masa encefálica, se limitó á taponar la brecha y ordenó que de la parroquia de la Magdalena viniera un sacerdote, que a poco le administraba los Santos Oleos.



El guardia herido Diego Arias Garrido

José Castro sufría una herida en la región frontal, con gran hemorragia y salida de masa encefálica; dos heridas más, contusas, en la cabeza; varias contusiones y pequeñas heridas en la cara, causadas con un instrumento contundente, y equimosis en las piernas y en los tobillos. El herido quedó en la enfermería del establecimiento, falleciendo á las tres horas de su ingreso en el mismo.

EL JUZGADO EN FUNCIONES

El Juzgado de guardia, compuesto por el juez de la Magdalena, don Leandro Martínez López, secretario, señor Verger, y oficial señor Barragán, se presentó en la casa de socorro de la calle Rosario á poco de ingresar los heridos.

Le tomó declaración al guardia, quien refirió el hecho en la forma que queda relatado.

El guardia herido no disparó sobre el obrero Castro. No le dió tiempo. El autor del disparo fué su compañero José Carrillo Bernal, guardia que cuando los pasados sucesos fué desarmado por unos huelguistas, quienes le quitaron una pistola automática.

Ahora usa un revólver reglamentario, empavonado.

Manifestó al Juzgado que disparó sobre su rival en el momento en que éste, después de herir á su compañero, lo encañonaba. Fué todo—dice—obra de un segundo. Se cruzaron en la breve contienda cinco ó seis disparos.

QUIEN ES EL OBRERO MUERTO

Pasó el juez, señor Martínez López, á la enfermería, donde se encontraba el asociado de la C. N. T.

Apenas si tenía pulso y la sangre lo ahogaba por momentos. No olvidaremos el cuadro.

Un mozo de la casa de socorro procedió á registrarlo. En el bolsillo derecho de la blusa tenía dieciocho balas de revólver, sueltas, sin envoltorio alguno. El arma es un Smitch grande con las cachas de nácar.

En otro bolsillo se le encontró el carnet de la C. N. T., expedido á primeros del mes corriente. Está á nombre de José Castro, obrero electromecánico, con el número 289 de sección y el de orden 494.860.

Por varias cartas que tenía en el bolsillo se supo el segundo apellido y el domicilio. Se llamaba José Castro Araujo y vivía en la calle San Diego número 12.

Ignoramos si era casado ó viudo. Según nuestros informes, vivía con una mujer, de la que tiene hijos.

Un hermano del muerto se presentó en la casa de socorro, donde le ocultaron la desgracia; pero como se la confirmaron en un bar próximo, se dirigió hacia la calle San Diego, comunicando la noticia á la familia.

Parece que la mujer guarda cama.

El finado era un hábil obrero mecánico, y trabajaba en la casa Metalgraf, situada en la calle Menéndez Pelayo.

Era hijo del dueño de un establecimiento de la calle Santo Tomás, ya desaparecido, titulado Fígaro Bar.

Hombre cuyos padres lo educaron bien, tenía entre los obreros gran ascendiente, hablaba bien, escribía mejor y era gran aficionado á las lecturas. En un sobre guardaba algunas poesías, una de ellas titulada «Tus ojos», original de Amado Nervo, publicada recientemente en un número dominical de «A B C».

Había sido dueño de un taxi de alquiler, con el que vivió algún tiempo.

Según sus compañeros, antes de pertenecer á la C. N. T. había militado en el partido comunista.

También nos contaron que siendo muy joven tuvo una novia, con la que llegó á vivir, y un día se la llevó al campo, donde acordaron ambos suicidarse, llegando á herirse mútuamente. Este suceso se publicó en la Prensa hará unos diez años. El muerto tenía ahora treinta y seis.

Hemos visitado á su padre en su domicilio de la calle Galera. El hombre, muy afectado, nos dijo como único comentario:

—¡Cuántas veces le reñí por la forma en que vivía! Era un buen trabajador; pero muy aficionado á vivir á su libre albedrío.

Cuando lo visitó nuestro redactor gráfico para obtener un retrato, ya conocía la desgracia por su otro hijo.

¿QUIEN ES MANUELA?

José Castro guardaba dos cartas, muy bien escritas, firmadas por Manuela. Son las cartas de una mujer que sostiene relaciones lícitas con un hombre.

Junto con esas cartas había una de él, inspiradísima, escrita con una letra admirable, en la que le da buenos consejos á dicha mujer, y le dice, entre otras cosas, que al casarse lo haría por lo civil, porque esas eran sus convicciones.

La carta está aún sin terminar y no aparece firmada. El encabezamiento dice: Queridísima, ... falta el nombre de la persona á quien va dirigida.

EL HERIDO CURADO EN TRIANA

Cuando el Juzgado de guardia practicaba diligencias en la casa de socorro de la calle Rosario, se presentó un inspector de la guardia municipal, entregando al juez un parte de la casa de socorro de la calle San Jacinto, concebido en estos ó parecidos términos:

«A las seis y treinta de la mañana ingresó un individuo llamado Sebastián Martín Rodríguez, que vive en la calle Santas Patronas, 21, recibiendo curación de una herida por arma de fuego en la pierna izquierda, sin orificio de salida.

Después de asistido pasó á su domicilio.»

El lesionado manifestó, según consta en el parte, que lo había herido un individuo conocido por «Zorreón».

Se apellida éste Cerrejón, y pertenece á la C. N. T.

UN OBRERO DETENIDO

La Guardia civil de servicio en el puerto detuvo en la puerta del Café de la Marina á un individuo llamado José Muñoz Villegas, de 42 años, soltero, cargador del muelle.

A este individuo lo acusaban los del Sindicato de Reconstrucción de la C. N. T. de ser uno de los autores de los disparos hechos al grupo de obreros que pacíficamente se dirigían al trabajo.

Conducido á la Comisaría pasó á disposición del juez del distrito del Salvador.

El detenido niega haber cometido delito alguno.

SE BUSCA AL HOMBRE DE LA BOINA

El individuo que huía en unión de José Castro y que ha logrado escapar, vestía de azul y se tocaba con una boina.

Se asegura que subió á un tranvía en la calle Avenida de la Libertad, queriendo entregar una pistola al conductor, negándose éste.

Este individuo se apeó del tranvía en marcha, desapareciendo.

La Policía trabaja para detener á este individuo.

Consecuencias de este suceso

VARIOS GREMIOS SE DECLARAN EN HUELGA

A las diez de la mañana, cuando los obreros afectos á la C. N. T. tuvieron conocimiento de que había muerto su compañero José Castro, acordaron declararse en huelga como protesta por lo ocurrido.

Grupos de afectos al Sindicato recorrieron las obras, quedando paradas la mayoría de ellas.

También abandonaron el trabajo todos los obreros del puerto, así como la sección de transportes.

El paro de los carreros nos afectaba extraordinariamente, pues teníamos que sacar bobinas de papel del almacén.

Nos avistamos con la Directiva de la sección de carreros y amablemente se nos ofrecieron, pudiendo por esta causa proveernos de papel, lo que se hizo rápidamente y sin la menor dificultad.

Otros gremios que fueron instados á parar, no secundaron la huelga.

Los ánimos, entre los obreros de una y otra ideología, están muy excitados.

UNA NOTA DE LA FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS UNICOS, AFECTA A LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

Relacionado con este suceso, se nos envía para su publicación la siguiente nota:

«Con el fin de aclarar los conceptos insidiosos intencionadamente vertidos sobre los sucesos ocurridos esta mañana en el puerto de Sevilla, notificamos á todos los trabajadores.

A petición de más de doscientos trabajadores del puerto (llamados cuadrilleros de carga y descarga), esta Federación local Obrera les convocó á una reunión, que se celebró ayer, quedando constituída esta sección, adherida al Sindicato del Transporte afecto á la Confederación Nacional del Trabajo dando esto lugar á numerosos actos de «sabotage» y coacción en contra de estos trabajadores por parte de los afiliados á la Unión Local.

Esta mañana, al reintegrarse al trabajo los obreros afiliados á la C. N. T., varios delegados y grupos de individuos, pertenecientes los primeros al puerto y los segundos ajenos á él, insultaron de forma grosera y soez á estos obreros, ocasionándose con tal motivo una violenta disputa, degenerando en violenta reyerta.

No han existido esquiroles ni traidores; no ha habido pistoleros ni nada de lo mucho y malo que andan por ahí vertiendo los jefes de la Unión Local.

No ha existido nada más que el odio desenfrenado que contra nuestra organización y contra los hombres que en ellas militamos, sienten los que se refugian en el cuartel de la calle del Arenal. Resultado de este odio el hecho vandálico cometido en la persona de honrados trabajadores y activos militantes que pertencen á la Confederación Nacional del Trabajo, hecho que revela los sentimientos inhumanos de los individuos que lo han cometido y la criminalidad infame de los impulsadores de él.

He aquí la verdad escueta de lo sucedido, estando dispuestos á demostrarlo infinidad de obreros que se han sentido indignados ante la fría crueldad que revela este acto.— Por la F. L. S. U., el *Comité*.»



El obrero electromecánico José Castro Araujo, que resultó muerto

NOTA DE LA ASOCIACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL RAMO DEL TRANSPORTE DE SEVILLA Y SU RADIO

(Adherida al Comité Nacional de Reconstrucción de la C. N. T.)

Sección Puerto

Igualmente se nos remite para su publicación esta otra nota:

A las autoridades y á la opinión pública.

Antecedentes de los sucesos ocurridos en el día de hoy en el Paseo de Colón:

Todos recordaréis las denuncias que hemos venido haciendo contra algunos capataces del Puerto, fomentadores y alentadores de la división entre los trabajadores para destruir la organización de los trabajadores del Puerto para poder seguir sacando las indebidas «partes muertas» y poder continuar en los barcos explotando á los obreros de una manera inicua como ha ocurrido durante los siete años de la dictadura.

Para estos manejos se valieron primero de elementos degenerados sacados de los antros de corrupción, á cuyo frente se puso Manuel Lora, presidente del Comité paritario y capataz del Puerto.

Este primer intento les fracasó y para poder seguir sus intentos movilizaron á elementos desprestigiados por los trabajadores, tanto de esta Unión local, á la que pertenecemos, como de la Confederación Nacional de Trabajadores; pero conviniéndole á este organismo este instrumento para dividir nuestra organización, no tuvo inconveniente en aceptarlo, aprovechando los elementos empleados por el dicho señor Lora y en el día de ayer constituyeron entre diez individuos una organización, cuyos componentes son capataces, un tal «Artillero» y José Castro Araujo, los cuales acordaron presentarse en el Puerto hoy por la mañana para impedir que trabajara ningún obrero que no llevara el carnet de la C. N. T., y al negarse á mostrarlo nuestro compañero y delegado de esta sección, Sebastián Martínez, se le enfrentaron cinco individuos pistola en mano, haciéndole varios disparos, alcanzándole uno de ellos en la pierna izquierda.

Una vez ocurrido esto, todos los obreros del Puerto fueron en manifestación al Gobierno civil, y de regreso para nuestro Centro social, se atravesaron por delante en forma provocativa José Castro Araujo y otro individuo alto, vestido de azul y boina, y al ser perseguidos por los trabajadores emprendieron la huida hacia la calle Hernando Colón, parapetándose el José Castro en el Bar Alemán, desde cuyo mostrador hizo varios disparos, lo que atrajo la presencia de un guardia urbano, que al verse agredido por el individuo sacó su pistola haciendo un disparo sobre su agresor, haciendo blanco, cuya actitud le valió el unánime aplauso de los perseguidores y de todos los testigos del hecho.

No es nuestro deseo el ocupar las columnas de un diario para comentar y exponer toda la historia de este lamentable hecho. Sólo queremos informar á las autoridades y opinión pública de que las denuncias anteriores han tenido confirmación con un hecho trágico fomentado por un organismo que se llaman defensores de los trabajadores.

Sólo nos resta pedir á los trabajadores calma y reflexión para poder seguir actuando en defensa de nuestros intereses contra los contratistas y usureros que han venido explotando á los trabajadores del Puerto de una manera descarada y que hoy nos lanzan á una lucha intestina para destrozar la organización que autoridades y opinión pública reconocen como modelo de organización bien constituída.

La Junta de Sección.

Los sucesos en los pueblos

Por allanamiento de morada, intento de robo y sustracción de cincuenta pesetas.

El vecino de la barriada de San José, del pueblo de la Rinconada, José Hernández González, de treinta y cuatro años, natural de Cádiz, denunció á la Guardia civil de aquel puesto que al llegar á su domicilio, situado en el local donde se encuentra instalado el Sindicato Azucarero, afecto á la Confederación Nacional del Trabajo, le manifestó su esposa, Casimira Velázquez López, que un individuo había penetrado en el corral de la casa.

El denunciante se dirigió al mismo, sorprendiendo al sujeto en cuestión en el preciso momento que subía por una escalera, haciéndolo descender de la misma. Quedó con el desconocido hasta que acudieron varios vecinos y pudo ser detenido.

Se le considera autor de la sustracción de cincuenta pesetas. Al ser interrogado dijo llamarse Francisco Manrique Criado, de veintisiete años, soltero, natural de Almería y vecino de la citada barriada.

Agresión al dueño del circo «La Alegría»

La Guardia civil del puesto de la ciudad de Ecija ha detenido á los hermanos Federico y Carlos Ferroni San Pedro y á un hijo del primero llamado Antonio, dueños del circo Ferroni, por agredir á su compañero de negocio y también dueño del circo «La Alegría», Antonio Castillo Pérez, causándole contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Fué asistido en la casa de socorro, pasando los detenidos á disposición del Juzgado de dicha población.

Apedrean un teatro, resultando un espectador lesionado

La Guardia municipal de Marchena ha detenido á los vecinos de dicha localidad Manuel López Tejada, Rogelio Lebrija García, Manuel Pérez García y Rafael Salvador Alvarez, los dos últimos de catorce años, como presuntos autores del hecho de haber arrojado piedras al teatro Campoamor, situado en los extramuros de la población, donde se celebraban espectáculos de cine, resultando lesionado en la cabeza el espectador Manuel Puerto Palazón.

Parece que el principal promotor de la pedrea fué Antonio Rodríguez Mazueco (a) «Pitoco», sujeto de mala conducta y antecedentes nada recomendables. Lo busca la Guardia civil.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

27 Y 28 DE SEPTIEMBRE DE 1906.

En un almacén de maderas de la calle Lumbreras, propiedad de Antonio Torres Chavarri, se declaró un incendio durante la madrugada última, que no pudo ser localizado hasta después de las tres de la madrugada. Las pérdidas se elevaron á sesenta mil pesetas.

—La información de ambos días estaba consagrada por entero á los daños causados por las tormentas y las inundaciones en varias regiones de España. Especialmente en la provincia de Murcia, en Santomera, las víctimas ascendían á setenta.

Se habían hundido más de doscientas edificaciones y numerosísimas familias pobres quedaron en la miseria.

En Toledo, Castellón, Alicante, Valencia, provincia de Madrid y otras, los daños eran de menos consideración.

En Portugal la tormenta había causado enormes destrozos.

—La feria de San Miguel presentábase muy animada y concurrida.

El tiempo amenazaba lluvia y esto hacía presumir que las transacciones de ganados serían numerosas y á excelentes precios.

—Las noticias políticas carecían de interés, y lo más saliente del extranjero era la esperada intervención yanki en la isla de Cuba, con motivo de la insurrección.

SOCIEDAD

Regresó de Córdoba el general de la segunda división, señor Ruiz Trillo, acompañado de su ayudante señor Ruiz Piquero.

Han regresado de San Sebastián don Antonio Miret Prieto y su distinguida esposa.

Para el día 12, festividad de la Virgen del Pilar, ha sido fijada la boda de la encantadora señorita Lola Díez Parias, de aristocrática familia sevillana, con el distinguido joven don Ignacio Vázquez y Benito.

Regresó de Cádiz don Manuel Marcos Sáinz y familia.

Después de delicada operación quirúrgica, se encuentra muy mejorada la señora de don Julián Terry Muñoz.

De Santander, donde se hallaba de veraneo, regresó á ésta el culto doctor, distinguido amigo nuestro, don Evaristo Gainares, abriendo de nuevo su consulta en Padre Marchena, 12.

Golf en miniatura. Pasaje de Oriente. Salón de fiestas. Inauguración

UNA BODA

En la parroquia de San Gil contrajeron ayer matrimonio la bella señorita Francisca Salván Hernández y nuestro estimado amigo don Rafael Salas Sarat.

Fueron apadrinados por don Miguel Salas Reina y doña Joaquina Asencio Martínez, figurando como testigos por parte de la novia don Pablo Salvado y don Federico Leal y por parte del novio don Rafael Cortes y don Manuel Salvatella.

Los concurrentes al acto religioso fueron después agasajados espléndidamente.

Deseamos á la feliz pareja las mayores venturas en su nuevo estado.

Denuncia por hurto de prendas

Manuel Ojeda Alvarez, que habita en la calle Antón Gutiérrez, 23, de la ciudad de Carmona, denunció á la Guardia civil de aquel puesto que del lavadero de su domicilio habíanle hurtado buen número de prendas de vestir de distintas clases, ignorando quiénes puedan ser los autores del hecho.

La Guardia civil practica indagaciones para detenerlos.

Quejas del vecindario

Señor Director de EL LIBERAL de Sevilla.

En nombre de veinte y dos vecinos que ocupan la casa número 8 de la calle Conde Negro, le rogamos á usted dé publicación á esta justa queja en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, y que nunca niega su apoyo á los que padecen y no dude del sincero agradecimiento de estos humildes vecinos.

Para la autoridad que corresponda:

Señor: El día 15 de Junio del presente año se nos cortó el agua en esta su casa arriba mencionada, y nos causó sorpresa, por ser el agua propiedad de la finca. Se dieron tres avisos á la oficina que para dicho efecto está destinada, sin tener resultado alguno; por último, se le avisó al cañero del distrito, el cual dijo que hacían falta doscientas pesetas para arreglo de la tubería, que se hallaba en malas condiciones. Ante tal noticia, nos dirigimos á la dueña de la finca; y cual no sería nuestra sorpresa al ver caer el agua sin arreglo de tubería ni abono de las doscientas pesetas.

Tuvimos agua hasta el 2 de Septiembre, estando, y continuando, sin tan preciso líquido hasta el día de hoy, en que nos dirigimos á usted rogándole ponga en claro lo que sucede con este agua, porque bien comprenderá, noble señor, que hay muchas criaturitas en esta casa, que por fuerza no pueden ser higiénicamente aseadas, como corresponde á su tierna edad.

Arrollado y muerto por un camión

Comunica la Guardia civil del puesto de Coria del Río que al marchar por el kilómetro 11 de la carretera de la Isla Menor el camión de la matrícula de Sevilla, número 14.455, de José María de la Cuesta, y conducido por Benjamín Arenas, que transportaba ladrillos, perdió la dirección.

El ayudante del chofer, Manuel Gómez Becerril, de dieciocho años, natural y vecino de Pilas, al notar la avería, se apeó del vehículo, haciéndolo con tan mala suerte, que fué arrollado por el mismo, quedando muerto en el acto.

El Juzgado municipal del vecino pueblo se constituyó en el lugar mencionado, disponiendo el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito del Cementerio.

Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País

El día 1 de Octubre, á las ocho y media de la noche, tendrán lugar los exámenes de los aspirantes á ingreso en las clases de idiomas.

Los que resulten aprobados pasarán desde el siguiente día 2 por las oficinas de la Sociedad, Rioja número 25, para hacer sus matrículas.

Las clases empezarán el día 5 de Octubre.

Continúa abierta la matrícula para todas las enseñanzas de la Sociedad.

¡A COBRAR!

CLASES PASIVAS

Día 1 de Octubre.—Jefes, oficiales y tropa retirada.

Día 2.—Montepío civil y Magisterio.

Día 3.—Montepío militar primero y segundo y mesadas.

Día 5.—Remuneratorias, cesantes, excedentes, jubilados y cruces.

Día 6.—Retirados de Guerra y Marina con arreglo á los decretos de 25 y 29 de Abril y 23 de Junio últimos.

Día 7.—Todas las clases.

Día 10.—Retenciones.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

El primer día de feria de San Miguel

La Feria ha quedado reducida á unos puestos de turrón y dulces instalados en la Avenida del Cid y á la calle del «Infierno», colocada próximo al pabellón de Portugal.

Dichas Avenidas aparecen adornadas con las banderas republicanas y lucen iluminación eléctrica.

También aparecen adornadas con banderas la Plaza de España y Avenidas próximas.

La afluencia de público, tanto al rodeo del ganado, instalado en el sector Sur, como á la Feria, fué escasísima, pues cualquier día festivo hay más público.

Tampoco vimos los clásicos jinetes y amazonas que tradicionalmente concurrían á la Feria.

EL GANADO

En el sector Sur entraron las siguientes cabezas de ganado:

Caballar, 2.300.
Mular, 5.815.
Asnal, 4.733.
Vacuno, 2.730.
Lanar, 1.450.
Cabrío, 900.
Cerda, 9.345.
Total, 27.273.

En el mercado ha escaseado el ganado con relación á otros años.

El ganado de cerda se ha cotizado de 15 á 17 pesetas la arroba.

En el día de hoy se han hecho pocas transacciones.

Del Municipio

Manifestaciones del Alcalde

Sobre el suceso de esta mañana

El alcalde, señor La Bandera, al referirse esta mañana ante los periodistas al suceso ocurrido en los alrededores del Mercado del Postigo, del que resultó víctima un individuo llamado José Castro Araujo, y con dos heridas de importancia el guardia municipal Diego Arias Garrido, nos manifestó: Que de los partes que hasta él se han cursado, al verse agredidos por el Castro Araujo los guardias Diego Arias Garrido, José Carrillo Bernal y José Moreno Carrero, se cruzaron varios disparos, resultando herido, primeramente, el guardia Diego Arias Garrido.

Como sobre el asunto ha intervenido el Juzgado de guardia—agregó el alcalde—yo me abstengo en absoluto de hacer comentario alguno sobre este lamentable suceso.

La Comisión de Hacienda

Se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, bajo la presidencia del señor Talavera, y con la asistencia de los señores Pazos, Lara Cansino y Contreras.

Se acordó: Proponer que sea denegada la solicitud del arrendatario del Gran Hotel municipal, en que pide una moratoria en sus obligaciones contractuales y que se le requiera para que inmediatamente constituya la fianza á que viene obligado; pasar á informe de la Intervención la instancia deducida por los peritos aparejadores de obras sobre la designación de uno de ellos para cada una de aquéllas, cuyo presupuesto exceda de 15.000 pesetas; pasar igualmente á informe de la Intervención el dictamen emitido por la ponencia designada en el expediente sobre liquidación del contrato del recaudador de Arbitrios, terminado el 31 de Diciembre último; pasar á informe y propuesta del Consejo Local de Primera Enseñanza la solicitud del padre de un alumno pidiendo se subvencionen los estudios del mismo; ratificarse en el dictamen emitido anteriormente con relación á la solicitud de reingreso de un funcionario municipal excedente, y proponer la concesión de varios socorros por una sola vez á las viudas de obreros municipales que los han solicitado.

A los solicitantes de plazas de bomberos, conductores de automóviles y Arbitrios

El alcalde se dirige por medio de la Prensa á cuantos solicitan á diario plazas de bomberos, conductores de automóviles y arbitrios, advirtiéndoles que no estando anunciados los concursos para la provisión de dichos cargos, no tiene medio hábil para atender las innumerables instancias que se le dirigen, debiendo esperar á que se anuncien oportunamente los referidos concursos, que señalarán los requisitos indispensables para poder optar á ellos.

Las Oficinas municipales durante los días de Feria

Durante los días de Feria funcionarán las Oficinas municipales de doce á dos de la tarde.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

CARTERA DE NOTICIAS

Ha hecho de manera brillante el examen de ingreso en el Instituto la bella señorita María Luisa Camacho y Boix.

Cursó con brillante nota la asignatura de francés segundo en el Instituto el estudioso joven Alfonso Amo Cabello.

Ha sido aprobado en los exámenes de ingreso en el Bachillerato, el estudioso joven José Chacartegui Goiri, hijo de nuestro excelente amigo don José.

Don Ignacio de las Llanderas Fraga, teniente coronel director de la Pirotecnia Militar de Sevilla, nos envía un atento besalamano ofreciéndosenos en el cargo, de que se ha posesionado.

Agradecemos al señor De las Llanderas su atención y le ofrecemos á la vez las columnas de EL LIBERAL para cuanto redunde en beneficio de su gestión, en la que le deseamos los mayores aciertos.

Han regresado de su viaje de bodas nuestro querido amigo don Esteban Medina y Rodríguez y su joven y bella señora.

En el expreso de anoche marchó á Madrid el cardenal Ilundain, acompañado del canónigo don Laureano Tovar.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Durante la presente semana prestará el servicio de guardia el Juzgado de instrucción de San Vicente, compuesto por el juez, don Eduardo Pérez Sánchez; secretaría del señor Priego, oficial don Jesús Fernández, y forense señor Rodríguez.

Marchó á Madrid en el expreso del domingo, acompañando á una Comisión de labradores sevillanos, el presidente de la Cámara Agrícola, señor Huesca.

LA FIESTA NACIONAL Y EL DEPORTE FUTBOLISTA

LAS DE FERIA DE SAN MIGUEL

PRIMERA CORRIDA

Domingo Ortega alcanza buen éxito y corta la oreja de su primer toro.--Manolo Bienvenida tiene una tarde malísima.

Cogida de Liceaga

Era una tarde de las llamadas del «veranillo muerto». Veintisiete de Septiembre de 1931. Domingo y no llovía. Se celebró en la plaza de Sevilla una corrida de toros de la ganadería de don Antonio Márquez (matador de toros retirado temporal y voluntariamente) y de don Manuel Camacho, antes del marqués de Guadalest, actuando de espadas Manolo Bienvenida, Domingo Ortega y David Liceaga. Presidieron tres funcionarios municipales y á la fiesta asistió regular concurrencia. Una entrada mediana.

Los que presenciaron la primera de las de Feria de San Miguel mostrábanse satisfechísimos de la esmerada y notable labor realizada en su conjunto por el torero de Borox. Domingo Ortega, especialmente toreando de capa á la verónica, sin trampa ni cartón, á los dos toros que por riguroso sorteo le correspondió estoquear, como asimismo al muletear al segundo. Todos los comentarios, todas las conversaciones estaban basadas en lo realizado en el circo sevillano por el ahijado de Dominguín, siendo unánimes los elogios.

También eran unánimes las justificadísimas censuras para Manolo Bienvenida por su malísima actuación. Una cosa es tener una tarde desgraciada y otra no querer ni pretender siquiera echarle valor al enemigo. En esto estaban igualmente todos conformes, con la sola diferencia de que para Ortega fueron las ovaciones cerradas y para su compañero las pitadas y las broncas, y de ahí el consiguiente baño. Decir otra cosa sería desfigurar los hechos, faltar á la verdad, y ésta debe siempre y en todo momento de resplandecer.

La corrida, en cuanto á presentación, terciada. Los sacrificados animalitos sólo tenían aparato en la cabeza y esto les hacía aparecer lo que no eran. Pesó el primero 276 kilos; segundo, 277; tercero, 260; cuarto, 274; quinto, 291, y sexto, 298. Con respecto á condiciones de lidia, dejaron relativamente que desear. Mostráronse flojos, faltos de fuerza y escasos de sangre. El primero, al que metió muy bien el Boni en el tercio, se acabó á consecuencia del [illegible] to, que le administró el Artillero, en el que recargó el animalito. Este quedó agotadísimo debido al exceso de castigo, y ya no era toro, era un trapajo. Demostró alguna codicia el segundo y hasta corneó repetidas veces al penco. El tercero se salió suelto en dos ocasiones, teniendo tendencias á la huida desde que pisó el ruedo, haciendo más ostensible este defecto á medida que iba desarrollándose la lidia. El cuarto volvió la cara después del segundo puyazo, no apretando el Artillero en el tercero, pues en caso contrario hubiera acabado con el animalito. En esta vara le aplaudieron, aconteciendo lo otro en el otro primero, no porque no le agarrara y bien por arriba, sino por las consecuencias. Los restantes cumplieron.

Para el torero fueron los mejores segundo y cuarto, y principalmente este último. El peor lote correspondióle al mejicano Liceaga. Dos bichos que embestían con mal estilo, teniendo el sexto una poquita de «guasa» y algo de «no sanas intenciones» el tercero, como lo demuestra el hecho de tirarle al espada un par de serios hachazos al torearle de muleta que á poco le alcanzan en la cara. La corrida, en cuanto á condiciones de lidia, en general, fué deficiente, poco brava, y en lo tocante á presentación, también deficiente y de escasas carniceras algunos de los bichos.

Manolo Bienvenida, como decimos en anteriores líneas, estuvo mal, francamente muy mal, lo mismo en el toro que llegó agotado y huido por demasiado castigo, como en el mejor de la corrida para el torero, que fué el cuarto. Ha sido la tarde que peor le hemos visto en Sevilla. Y todo por no decidirse, por no echarle valor al toro, y de ahí su fracaso en la corrida que nos ocupa. Ni toreando con el capote, ni con la muleta, ni mucho menos con el estoque. Hallábase desconcertado, descompuesto, medroso, escuchando continuas demostraciones de desagrado y adjetivos nada halagadores.

El toro primero, si no se prestaba á la faena por las condiciones en que llegó al trance final, se prestaba, por lo menos, á que hubiera puesto siquiera voluntad y valor. No pretendió ni una sola vez recogerlo, y así le salió todo. Lo despachó de media atravesada, entrando con ventajas; otra media de igual defecto que la anterior y además bastante delantera, cuarteando, y un descabello. (Pitos abundantes.)

Peor estuvo en el cuarto, un toro bueno y perfectamente toreable. Movido, desconfiado y con intervención constante de los subalternos, la cual arrancó justificadas protestas. Hubo también sus desarmes, y como final un pinchazo echándose fuera, un atracamiento con mucho cuarteo, cogiendo una banderilla; dos malas pinchaduras, la última honda, entrando en ambas pésimamente, y un descabello. (Bronca y pitos al torero y palmas al toro en el arrastre.)

Tomó banderillas en el bicho que abrió plaza, clavando dos pares y medio, vulgar el primero y bueno el segundo. Prendió al cuarteo medio al cambio, no dejándose llegar bien al enemigo y marcando la suerte antes de que éste llegase á jurisdicción, viéndose, como consecuencia [illegible] luego dos pares al cuarteo, buenos, y se lo aplaudió. Por cierto que al tomar banderillas el espada en el toro primero se registró un caso que terminó de manera curiosa y hasta divertida. Un espectador de los tendidos de sombra protestó de que Bienvenida cogiera los palos, utilizando un pito ó trompetilla. Otros espectadores se mostraron de momento disconformes con la actitud del hombre del pito y uno de éstos pretendió quitarle el «instrumento» ó al menos se lo inutilizó. Después, y esto es lo curioso del caso, aquellos mismos espectadores que demostraron su disconformidad con el hombre del pito, terminaron por ovacionarle cada vez que Bienvenida hacía cualquier cosa censurable. Fueron unos ratos amenos y divertidos.

Mala, malísima tarde la de ayer para Manolo Bienvenida. No puede aplicársele ningun atenuante. Todas fueron agravantes, unas agravantes, intolerables, las cuales pudo apreciar el público de manera evidentísima, y de ahí las constantes protestas y las continuadas y ruidosas demostraciones de desagrado.

Domingo Ortega dejó excelente impresión en el público. Se destacó de manera extraordinaria en aquellos notabilísimos lances de capa por el lado izquierdo, administrados á los toros segundo y quinto, llevándolos admirablemente toreados, cargando la suerte, echando las manos abajo y dejándose pasar al bicho por la faja, gallarda y valientemente. De la misma calidad fueron los soberbios y apretados recortes á media verónica, también por el lado izquierdo, que dió á sus respectivos bichos. Este es el toreo verdad, el que emociona al público, haciéndole levantar de sus asientos, el de verdadero é indiscutible mérito.

Igualmente practicó algunos quites irreprochables y de esmerada ejecución y unas valientísimas gaoneras, valiéndole todo ello justificadísimas y ruidosas ovaciones. De sus dos faenas de muleta sobresalió grandemente, por lo tranquila, valiente, muy valiente y lucida, la que practicó en el segundo toro. Aparte de los muletazos por alto, afarolados, de la firma, de molinetes y otros superiores que administró al animal, fueron de mérito extraordinario aquellos soberbios pases por bajo, aguantando una enormidad, metiendo la pierna y llevando materialmente cosido al enemigo en los vuelos del trapo rojo. Y con esta plausible manera de torear, de recoger al bicho, no hay uno que se le vaya. Con la mano derecha es una cosa seria, muy seria, el diestro de Borox. Con la izquierda varía algo el cuadro.

Despachó al toro segundo, atacando derecho, rápido y metiendo bien la muleta, de una estocada corta, arriba, algo ladeada. (Entusiasta ovación, vuelta al ruedo, concesión de oreja y dos salidas al tercio.)

Empleó primeramente en el quinto media estocada tendida. Al prepararse para el descabello fué achuchado y derribado, no haciendo el bicho por el diestro. Metió después, entrando recto, un pinchazo. Dos intentos de descabello estando el toro tapado, registrándose un par de achuchones durante la preparación, acertando al tercer golpe. (Muchas palmas y salida al tercio.) El trabajo, en general, practicado por el torero de Borox agradó grandemente al público.

David Liceaga, al que hemos quedado en que le correspondió el peor lote, mostróse voluntarioso en todo, estando muy cerca del sexto á pesar de la aparatosa cogida que sufriera y de estar herido. Su labor con capote y muleta no fué lucida, pero demostró deseos y mucha voluntad. Al tercero no le ahormó ni castigó. En banderillas puso una vez más de manifiesto sus extraordinarias facultades. Sobresalió el segundo par al sexto toro. Pasaportó á su primero de dos pinchazos y una estocada corta, algo delantera, y al sexto de dos pinchazos sin soltar, una estocada corta, atravesada, saliendo de la suerte sin muleta, y un descabello á la segunda. Liceaga ingresó seguidamente en la enfermería, siendo asistido por el doctor Sánchez Carrasco de un puntazo en la reión glútea derecha.

DON CRITERIO.

La novillada de ayer en Cádiz

Cádiz.—Con un lleno se lidiaron novillos de Veragua (hoy de Domecq), que eran grandes y resultaron mansurrones y difíciles, al extremo de que todos fueron pitados en el arrastre, impidiendo que la labor de los espadas fuera todo lo lucida que se esperaba.

Camará, que era el primer espada, en su primero veroniqueó muy valiente y al rematar es volteado, sin consecuencia. En una caída al descubierto, dió un coleo valientísimo, que le valió una ovación.

Muleteó con valentía también, desafiando al enemigo, que estaba peligrosísimo, y mata de media estocada bien señalada. Otra media, corta, y un descabello á la segunda. Ovación y saludo desde el tercio.

En el cuarto volvió á lancear derrochando valentía, entre aplausos, que vuelve á escuchar en los quites, y muletea de cerca, soportando tarascadas del animal, que de un pelotazo le lesiona la mano derecha, y estando el novillo quedadísimo, mata de un pinchazo hondo y media estocada superior. Ovación.

El segundo espada, José Jiménez (Rebujina), hizo cuanto pudo por salir airoso de su cometido, y obtuvo muchos aplausos.

Al segundo le dió cuatro verónicas ceñidas y media superior, adornándose mucho en los quites; realizó faena inteligente, aguantando las tarascadas del animal, destacando varios pases de pecho, en redondo y de la firma, para una estocada algo tendida. Saca el estoque con una banderilla, y descabella. Ovación, vuelta al ruedo y prendas.

En el quinto, que era un marrajo, lanceó valiente, hizo un quite adornado, tocando al testuz, y previo un trasteo de castigo, con vista y habilidad, mata de una estocada algo baja. Ovación y vuelta al ruedo.

Al tercer matador, Niño del Matadero, le correspondió el peor lote; pero á pesar de ello, logró poner nuevamente de manifiesto su conocimiento y agallas.

Al tercero lo recogió con unos lances de su cosecha, que se jalearon, no obstante los peligrosos derrotes de la res. Decidido y exponiendo enormemente, dá unos muletazos eficaces de castigo, metiéndose en los terrenos del novillo, y consigue sacarle algunos pases excelentes, cogiendo los pitones y haciendo otros adornos. (Ovación.) Pincha tres veces, señalando bien, y mató de una estocada ligeramente caída. Ovación y salida al tercio.

En el sexto veroniqueó estirándose mucho y con arte exquisito, rematando con una bonita serpentina, que se ovaciona.

En los quites son aplaudidos los tres espadas.

Niño del Matadero muletea inteligente y vistoso, con pases de varias clases, muy ceñido, estando el buey en condiciones ilidiables, entre palmas, y se desprende de él de un pinchazo bien señalado, media estocada algo perpendicular y un descabello al tercer golpe.

Como antes decimos, los espadas demostraron la mejor buena voluntad y deseos de agradar; pero el ganado no respondió á su presentación, que era excelente, arrojando un promedio de 271 kilos.

En la enfermería fueron curados: el diestro Camará, de contusión con hematoma en el borde cubital de la mano derecha; el picador Chano, de contusión en la región pectoral izquierda, y el banderillero Antonio Yáñez, de contusión en el dorso de la muñeca derecha.—*Gómez*.

F. U. E.

Por el presente anuncio se cita á todos los delegados de las distintas Asociaciones que constituyen la Cámara Federal á la reunión que tendrá lugar el martes, día 29, á las cinco y media de la tarde, en la Universidad.

Dada la importancia de los asuntos á tratar, se ruega la puntual asistencia.—El secretario general, José R. Vargas.

Puerto de Santa María

En la plaza de la República se produjo una reyerta entre los individuos Antonio Gutiérrez González y José Carretero Pérez, hiriendo éste al primero con una navaja.

Fué curado en el Hospital Municipal de una herida incisa de doce centímetros de extensión, que partía de la región mastoídea izquierda, seccionando el glóbulo de la oreja, terminando en la región masetérica del mismo lado.

El herido quedó hospitalizado, y el agresor se presentó en la Comandancia de la guardia municipal, haciendo entrega de la navaja con que había causado la agresión.

Quedó detenido, á disposición del Juzgado de instrucción.

—Ha regresado de su excursión por varios pueblos de esta provincia el alcalde, don Francisco Cossi.

—Ha terminado la carrera, obteniendo el título de Licenciado en Derecho, don José Martínez Govantes, á quien felicitamos, como á sus padres, los señores de Martínez Colón (don José).

—Regresó de esa capital el capellán del Colegio de Carmelitas, don Antinio Iñigo. Marchó á esa el R. P. Antonio Osborne.—*Corresponsal*.

CAMPEONATO DE ANDALUCIA

El Betis Balompié y el Malagueño F. C. empataron ayer á tres tantos

HONOR A LO JUSTO

Un espectáculo poco agradable, al que asistimos ayer, durante los últimos quince minutos del partido de campeonato entre sevillanos y malagueños. Se cernía una catástrofe deportiva sobre el equipo verde y había que buscar en el mismo terreno el origen de ella. Buena parte del público se desorientó en su afán de concretar responsabilidades, queriendo ver en el árbitro una posible intervención en aquel desaguisado.

Siempre fuimos los primeros en censurar á los jueces de campo cuando lo hicieron mal en perjuicio de algo ó de alguien; pero ayer no fué precisamente el árbitro quien tuvo la culpa de que el encuentro no se desarrollara con arreglo á la lógica.

El mal de origen estuvo en el equipo local desde el comienzo de la lucha, y el árbitro no podía en forma alguna torcer el curso de los acontecimientos. Cuando el Malagueño sólo llevaba dos tantos á su favor, Romero se quedaba y en posesión del balón ante el marco contrario y estando el guardameta batido, tiraba, de forma inconcebible, en la única dirección que podía hacerlo para no apuntarse el tanto. ¿Tuvo el árbitro la culpa de esto? Reconozcamos que la jugada de Romero era motivo suficiente para que los betistas más tranquilos perdiesen la paciencia, pero no hasta el punto de querer sacar las cosas de quicio.

Nos consta que si Hidalgo—considerado ya como simple aficionado—tiene preferencia por algún equipo, es por el Betis; pero él no podía dar á los de las listas blancas y verdes lo que ellos mismos no habían querido tomar á su tiempo.

En cuanto al otro punto que podía ser objeto de discusión, el tanto anulado á Aranda no podía ser válido, desde el momento en que había sonado el silbato mucho antes de que el jugador bético iniciara la jugada.

Por lo demás, Hidalgo tuvo algunos errores—pocos si se tiene en cuenta la clase de partido que le correspondió—é hizo la justicia debida. Los malagueños cometieron una falta grave y fué debidamente sancionada, transformándose en tanto.

En honor á lo justo, hemos intentado reivindicar la actuación del árbitro, tan censurada y combatida sobre el terreno por unos cuantos exaltados, que no tuvieron otro defecto que anteponer á todo su amor á Sevilla y al Betis.

UNA SOLA VOLUNTAD

De lo que ayer ocurrió al Betis y de lo que pudo haber ocurrido no hay más culpables que sus propios jugadores. Creyeron su choque con el Malagueño por demás ganado y se dejaron llevar por el enemigo, sin oponer la menor resistencia. Unicamente así se explica que un equipo que hace quince días perdió frente al Rácing de Córdoba por una diferencia de cinco tantos, consiguiera imponer su voluntad al finalista del campeonato de España.

No hubo más voluntad sobre el campo que la del equipo visitante; y es que, en realidad, el Betis no tuvo ninguna. Sólo al final del encuentro, ante la inminencia de una derrota, que hubiese sido oprobiosa, surgió el coraje, ese coraje que tantos triunfos ha dado al equipo verde, y ello bastó para que los malagueños lucieran su impotencia.

Pero el Betis no mereció ni tan siquiera el empate. Un resultado contrario hubiese constituido una seria lección, quizás de resultados provechosos. Ahora se está á tiempo de corregir defectos y subsanar errores. Más adelante un momento de duda puede producir un daño irreparable.

No hubo figuras destacadas en el partido de ayer. El Malagueño, como en temporadas anteriores, se mostró como un conjunto algo acopladito, pero... nada más. Ni siquiera supieron defender la difrencia tan insospechadamente lograda. La delantera contiene lo que de bueno hay en el conjunto: un extremo izquierda rápido y fácil y un trío interior siempre dispuesto al remate.

Para hablar del Betis será mejor que aguardemos al domingo próximo, en que procurará superarse ante la calidad del enemigo. Tal vez podamos dedicarle algún comentario más agradable que los que mereció su actuación de ayer.

TANTEO

Los tres tantos del Malagueño fueron hechos durante el primer tiempo. El primero, al rematar Chales de cabeza un magnífico centro de Lliso. Otro, consecuencia de un saque de esquina contra el Betis, que Atanasio llevó á la red. El tercero fué obra de Eizaguirre.

El primer tiempo terminó con 3-1. El tanto bético fué conseguido por Soladrero al ejecutar el «penalty» con fué castigado el Malagueño.

Durante la segunda parte el Betis acortó la diferencia, rematando muy bien Aranda un saque de esquina hecho por Cabella. El tanto del empate sobrevino pocos momentos antes de finalizar la lucha. Cabella recogió oportunamente un pase largo de Altuna.

ALINEACIONES

Malagueño F. C.: García, Castillo, Fuentes, Cueto, Casado, Luna, Piña, Chales, Atanasio, Eizaguirre y Llisó.

Betis Balompié: Jesús, Tondo, Aranda, Peral, Soladrero, Adolfito, Luque, Altuna, Romero, Enrique y Cabella.

Durante el primer tiempo hubo una alteración en la alineación del Betis, que se restableció después del descanso.

Pedrosa sustituyó á Jesús, quien fué lesionado cuando iba á terminar el partido.

ORETO

NOTAS DEPORTIVAS MADRILEÑAS

La Mancomunidad Centro-Castellano-Aragonesa.--El Nacional venció al Valladolid y el Athétic al Castilla.

La novedad de la jornada madrileña la constituía la presentación del nuevo Club Castilla. Su gestación, un poco complicada, y el atractivo que algunos de los nombres que en él figuran ejercen sobre los aficionados, fueron aliciente para que el público respondiese cumplidamente.

Hubo, pues, una magnífica entrada en el campo de El Parral.

Y puesto que el Castilla fué la atracción más destacada, dediquémosle un comentario preferente. El Castilla, que el domingo perdió por la mínima diferencia frente al Athlétic, no es aún nada como equipo que pretenda figurar en un primer plano. Pero el que no sea ahora nada no quiere decir que no pueda serlo. Y en este nuevo conjunto encontramos materia prima más que suficiente para formar uno que cumpla las aspiraciones de sus dirigentes.

El domingo no podía ser el Castilla más que un leve esbozo de equipo. Este Club se ha formado de la fusión con el Unión Spórting y contando con la desaparición del Rácing. Pero este ex Club ha levantado bandera pirata en América, y los elementos que aún conserva eran una base para el Castilla. He aquí un *contratiempo con el que no contaban* quienes se han hecho cargo del cadáver del Rácing y han constituido el Castilla.

Queremos decir con esto que el nuevo Club salió ya con esa tara. Hubo, pues, que improvisar finalizada casi la época de los traspasos. Demasiado bien han ido las cosas. Y así los jugadores hubieron de salir al campo sin la preparación de conjunto adecuada. Baste saber al lector que en la caseta, y antes de travestirse, se hicieron las presentaciones de los jugadores, algunos de los cuales habían llegado de sus puntos de residencia por la mañana.

Ese dos-uno que al final señaló el marcador á favor del Athlétic no debe ser estimado por dirigentes y jugadores como un signo de desaliento. Todo lo contrario. Tenidas en cuenta las condiciones en que salió á jugar el equipo, el resultado es francamente halagüeño.

El nuevo equipo—recibido con agrado por los espectadores—necesita de una preparación intensamente adecuada. Y cuando haya llegado en ella á su cénit, el Castilla será un digno heredero del Rácing y del Unión.

Las circunstancias en que hubieron de desempeñarse los jugadores del Castilla no permiten una crítica demasiado escrupulosa de su labor. Durante los magníficos primeros veinte minutos durante los cuales el equipo se hizo acreedor á que el marcador se moviese en favor suyo, pudimos apreciar muy estimables detalles en el centro medio, el centro delantero y el defensa izquierda. Algunos otros, como Moraleda, Martín y San Miguel, son demasiado conocidos de nuestro público. También reapareció el valenciano Cañavera.

Venció merecidamente el Athlétic por dos tantos á uno. Llegó á ostentar una ventaja de dos-cero, que se aminoró en las postrimerías de la lucha, al rematar el castizo Moraleda un buen centro del microscópico extremo izquierda del Castilla. Y estimamos merecida la victoria de los athléticos porque á lo largo de la contienda mostraron un juego mejor y resistieron sin agotarse tanto como sus adversarios los noventa minutos.

El Athlétic marcó un goal en cada tiempo. Arteche, a los quince minutos, lanzó un buen chut, que llegó á la red, y Buiria, en el segundo tiempo, remató—fusiló, mejor dicho—un centro de Marín, enviando cuando ya la pelota estaba fuera de la línea. El público protestó, con razón á nuestro juicio.

Arbitró discretamente, á pesar de este goal, el señor Hernández Arces, de Valladolid, y los equipos fueron:

Castilla.—Martín, Conde, García Vaso, Antoñito, Valle, Barrios, San Miguel, Moraleda, Campomanes, Cañavera y Vozmediano.

Athlétic.—Antonio, Corral, Pepín, Rioja, Rey, Arteaga, Marín, Cuesta, Arteche, Buiria y Del Coso.

— x —

En primer término jugaron el Valladolid y el Nacional. Hemos de confesar que el equipo vallisoletano no nos produjo la sensación de impotencia que habíamos llegado á forjarnos después de su reciente derrota frente al Athlétic.

Sin llegar, ni mucho menos, á aquella efectividad que le llevó á eliminar del campeonato de España á los rojiblancos, el equipo que el domingo perdió ante el Nacional actuó en conjunto de modo excelente, y su labor superó en algunos momentos á la que desplegaron los locales. Su guardameta, Irigoyen, al que ya aplaudimos en la temporada anterior, confirmó su «clase», que el público supo apreciar merecidamente ovacionándole con largueza cuando el partido finalizó.

El Nacional jugó mal en conjunto. No hubo ligazón en sus acciones, y el equipo, en fin, nos produjo la sensación de premiosidad, tanto en la concepción del juego como en sus movimientos.

Esperamos que Paco González sabrá infiltrar á sus elementos la movilidad que el domingo echamos de ver.

Tuvo el Nacional la desgracia de que Reyes se lesionase, y que por esa causa quedase rota la efectividad de su excelente línea media.

Arbitró muy bien el señor Kuntz, y las alineaciones fueron:

Nacional.—Machuca, Mori, Olaso, Sánchez, Iturraspe, Reyes, Torres, Benítez, Moriones, Iglesias y Calleja.

Valladolid.—Irigoyen, Antón, Chuchi, Gabilondo, Morube, Grande, Cimiano, Escudero, Colinas, López y Ugarte.

El equipo vencedor marcó un tanto en cada tiempo. A los veinte minutos hubo un centro de Calleja, que remató Moriones impecablemente. En la continuación, durante la cual se impuso el Valladolid, marcó Calleja el segundo tanto.

Eme Erre.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

DE LA PROXIMA CONTIENDA ELECTORAL

EN LA AUDIENCIA

Proclamación de candidatos á diputados á Cortes

En la Audiencia se reunió en la mañana de ayer la Junta provincial del Censo electoral para la proclamación de candidatos á la elección parcial de diputados á Cortes que ha de tener lugar el domingo próximo.

Presidió el presidente de la Audiencia, señor Pérez Crespo, y concurrieron los vocales señores Huesca, por la Cámara Agrícola; García Oviedo, por la Económica; López Martínez, por el Instituto provincial de Estadística; Olmedo, por la Cámara de Comercio; Benjumea Taravillo, por el Círculo de Labradores; Rosado, por el Círculo Mercantil; López Cepero, por el Colegio de Abogados, y Díaz Caro, por la Academia Sevillana de Buenas Letras.

Actuó de secretario el de la Diputación provincial, señor Montes del Castillo.

Abierta la sesión á las nueve, este señor dió lectura á las disposiciones referentes al acto, empezándose á recibir las propuestas de candidatos con la documentación necesaria.

A la una fueron proclamados: don José Huesca, presentado por los ex diputados á Cortes señores Blasco Garzón y don Juan Vázquez; don Antonio Montaner, por el ex diputado don Antonio Rodríguez de la Borbolla y los diputados don Miguel García y Bravo Ferrer y don Rodrigo Fernández y García de la Villa; don José Antonio Balbontín, por los señores Domínguez Barbaro y Casas; don José Bullejos, por los cinco concejales del partido socialista de Sevilla, tres de Alcalá de Guadaira, uno de Constantina y otro de Palomares del Río; don Alfonso Mejías, por el partido socialista, á los efectos de la intervención, pues el candidato que ha de votarse será don Manuel Pedroso, el cual no ha podido ser proclamado candidato por no estar presente en la Junta; don Ricardo Majó, por diez concejales de distintos pueblos de la provincia; el señor Aguado, por los ex diputados provinciales señores Sarasúa, Benjumea Taravillo y Piñar y Pickman; el sacerdote Barba Rebollo, que estuvo toda la mañana esperando á ver quién quería darle poderes, vino á obtenerlos cuando cerca de la una se retiró de la Audiencia para cumplir con su sagrado ministerio, no pudiendo ser proclamado por estar ausente.

La proclamación se hizo sin incidentes ni protestas. Sin embargo, alguien auguraba que las elecciones del día 4 habrían de ser anuladas.

Por último, á instancia del señor Montaner, se acordó que hasta el próximo sábado se amplíe el plazo para obtener de la Junta municipal del Censo electoral los talones de interventores.

A la Audiencia concurrieron numerosos correligionarios de los distintos candidatos.

Un acto de propaganda de los radicales revolucionarios

Los señores Soriano, Vallina y Balbontín.

En el Cine Porvenir tuvo lugar el anunciado mitin radical socialista revolucionario.

El salón estuvo totalmente ocupado.

Presidió el acto el secretario del partido, don Antonio Martín, quien dió cuenta de que no habían llegado los señores Sediles y Vallina.

Hizo brevemente la presentación de los oradores y dijo que este acto inicia la serie de los que han de realizarse para contribuir á la revolución democrática que aún está por hacer, ya que la República no ha satisfecho las aspiraciones populares.

Habló á continuación el capitán Cuerda.

Pidió y obtuvo un homenaje para el señor Soriano por su campaña parlamentaria relacionada con los sucesos de Sevilla.

En nombre del partido socialista revolucionario independiente protestó contra la conducta de los señores Maura y Galarza, atribuyéndoles una sistemática persecución de los luchadores.

Aludió á los recientes incidentes del cuartel de Artillería, diciendo respecto del fallo que la República trata de imponer el terror blanco.

Hizo una excitación para que se pida la libertad de todos los presos políticos civiles y militares.

Censuró duramente al Gobierno y terminó aconsejando que sea votada la candidatura del señor Balbontín, porque ella significa la bandera revolucionaria abandonada por el partido socialista.

Usó de la palabra después el capitán retirado don Antonio Luque Romero en representación de la I. R. I. A.

Pidió la concentración en un frente único de todos los partidos republicanos revolucionarios.

Rechazó los ataques de los comunistas estatales y libertarios.

Expuso el programa de su partido.

Aconsejó á los elementos revolucionarios que manifiesten su hostilidad á los ministros de la Gobernación y de Economía cuando vengan á Sevilla.

Concluyó recomendando la candidatura del señor Balbontín.

El señor Soriano, al disponerse á hacer uso de la palabra, fué recibido con una larga ovación.

Agradeció, rechazándolos, los elogios que le habían tributado los anteriores oradores, diciendo que él no había hecho en el Parlamento más que cumplir con su deber.

Aludió á recientes amenazas que le dirigieron desde Sevilla con motivo de su actuación parlamentaria en relación con los sucesos del Parque de María Luisa.

Culpó de incomprensión á estos elementos y dijo que los holgazanes de escaparate desaparecerán no solamente por inútiles, sino porque no tienen siquiera el instinto de conservación de los animales.

Añadió que estos elementos pusieron su confianza en los cuatro reyes de la baraja: primero el de «Espadas», luego el de «Bastos», más tarde el de oros—que también les ha fallado—y por último el de «copas», que es el que les queda.

Prometió erigirse en defensor constante de los perseguidos y dijo respecto de los responsables de los pasados sucesos que tendrán su castigo.

Justificó su intervención en este acto como federal, consecuente sostenedor de las doctrinas del gran Pi y Margall, á cuya memoria rindió tributo, y por un acto de justicia, que es—dijo—el de apoyar al señor Balbontín, cuya voz es preciso que suene en el Parlamento porque urge la formación en la Cámara de una minoría revolucionaria que se encargue de acometer cuestiones importantes, entre ellas la de responsabilidades.

Refiriéndose á las contraídas con motivo de los graves sucesos desarrollados en nuestra ciudad afirmó que la labor del juez señor Abarrátegui resultó la confección de un pastel jurídico ofrecido al Gobierno.

Hizo también la afirmación de que primeramente fué designado para la instrucción de este sumario un oficial que en los días siguientes á la proclamación de la República paseaba por las calles de Sevilla vitoreando á la monarquía.

Manifestó que los comisionados parlamentarios tuvieron que sostener empeñada lucha para defenderse del «paqueo» de la Cámara.

Aseguró que si no desaparece del mundo de los vivos se llegará hasta el final en este asunto para que la justicia resplandezca.

Confirmó que ya hay nombrado un nuevo juez especial, ante cuya actuación los comisionados estiman que deben guardar silencio.

No sé qué pasará—dijo—; pero yo no quisiera hallarme en la piel de algunos á quienes la Justicia pedirá cuentas.

Se ocupó también de las responsabilidades de la dictadura, diciendo que no podían quedar limitadas á los «peces chicos».

No se habrán exigido, á juicio del orador, hasta que se haya efectuado la detención del general Sanjurjo como las de los demás generales.

Prometió intervenir en otros actos á favor de la candidatura del señor Balbontín y puso término á su discurso afirmando que del triunfo de esta candidatura depende la restauración del sentido democrático.

Seguidamente el capitán Cuerda leyó una carta de don Blas Infante en la que se hacen afirmaciones de andalucismo y se desmiente el supuesto complot de Tablada.

Finalmente habló el candidato don José Antonio Balbontín, recibido asimismo con una ovación calurosa.

Dedicó sus primeras palabras al recuerdo de las cuatro víctimas de los sucesos del Parque, diciendo que habían sido cuatro mártires asesinados por los hombres de una República reaccionaria.

Manifestó que los diputados, á excepción de Soriano y de algunos compañeros de la Comisión parlamentaria, no dieron importancia á los sucesos de Sevilla desarrollados en el Parque.

Afirmó el orador que no se habrá hecho justicia hasta que en el mismo lugar de aquellos sucesos se imponga la sanción máxima á los ejecutores é inductores.

Censuró duramente al actual Gobierno, diciendo que estamos como en tiempos de la monarquía y utilizando sus propios elementos en la persecución de los obreros.

Añadió que tanto en el problema de la tierra como en el religioso la República había traicionado al pueblo.

Dijo al pueblo de Sevilla que debe preocuparse ya seriamente de suprimir sus fiestas de Semana Santa, pretextando que los extranjeros acuden á presenciarlas con curiosidad burlona, como si asistieran á los ritos extraños de una tribu.

Estableció un contraste entre la reciente quema de conventos sin víctimas y las persecuciones de la Inquisición, que quemaba á los hombres.

Se mostró partidario de la separación de la Iglesia y el Estado, de la expulsión de Ordenes religiosas, de la socialización de la riqueza eclesiástica y de la independencia absoluta del Estado respecto del Vaticano.

Agregó que no basta á las aspiraciones del pueblo la expulsión de don Alfonso, porque antes se sabía quién era el tirano y ahora no se sabe cuántos hay con gorro frigio.

Recomendó la unión de todos los elementos revolucionarios cualesquiera sean sus tendencias.

Anunció que el próximo jueves dará una conferencia en la Sociedad Económica é hizo al terminar la promesa de que si triunfa llevará al Parlamento la voz del pueblo indignado, para abandonar su escaño y luchar junto al pueblo en las calles cuando lo exija el momento de afianzar el triunfo de la verdadera democracia.

Todos los oradores fueron largamente ovacionados y con mayor insistencia los señores Soriano y Balbontín.

A la terminación del acto llegó el doctor Vallina para saludar á sus antiguos amigos.

El secretario del partido, señor Martín, dijo por último unas palabras excitando á los radicales socialistas revolucionarios para que acudan á la lucha electoral con el mayor entusiasmo.

Un mitin comunista de propaganda electoral

El acto se desarrolló dentro del mayor orden, tomando parte en él varios oradores



A las diez de la mañana tuvo lugar ayer, en el Estadio de la Exposición, el anunciado mitin comunista de propaganda electoral.

Asistió numeroso público, ocupando entre éste lugar preferente las familias de los obreros José Parras y Francisco Navarro, víctimas de los sucesos de la Plaza de España.

El camarada Díaz, que ocupaba la presidencia, habló en primer lugar, refiriéndose á la marcha de la revolución en España. Recuerda como caso concreto, el de un candidato que se presentó en las elecciones pasadas como un revolucionario, bastando una sola intervención de Maura en las Cortes, para que quedase aniquilado para siempre. Ya nadie sabe que existe Franco—añade—pero su compañero en las elecciones pasadas, José Antonio Balbontín, viene con el propósito de restarle votos al partido comunista, oponiéndose así á nuestra obra.

Dice después el orador, que el mitin que se está celebrando es en honor de los camaradas que encontraron su muerte en la Plaza de España, y al mismo tiempo, de los artilleros condenados á prisión últimamente. No hay que olvidar—añade—que los soldados pertenecen á nuestra clase.

Por último recuerda el reto que Bullejos lanzó á Balbontín por medio de la Prensa, el cual no acepta la controversia, hasta que pasen las elecciones, por temor á que el proletariado conozca á ambos candidatos y se malogre el acta del que se llama radical revolucionario.

—:—

A continuación hace uso de la palabra [...] campesinos de la provincia de Córdoba, el cual dice que la República en unos meses ha matado las ilusiones y la fe que en ella pusieron los campesinos.

Dice que durante el verano que finaliza, han pasado los campesinos más hambre que otros años en el otoño. Sin embargo todavía quedan en los obreros del campo algunas ilusiones—añade—ante el proyecto de reforma agraria, pero cuando se convenzan de que cuando se lleve á la práctica trabajarán más y sus ingresos serán menores que mientras estuvieron de asalariados, entonces habrán de recurrir á la violencia.

Habla de la intervención que las mujeres del campo comienzan á tener en la lucha social, y cita el caso de doña Mencía. Por último, en nombre de los campesinos cordobeses, hace un llamamiento para que todos perseveren en la lucha, hasta conseguir el logro de sus aspiraciones.

—:—

El camarada ferroviario de Málaga Antonio Sánchez, dirige un saludo á los sevillanos, y dice que trae el pésame de los compañeros malagueños, por las víctimas de los sucesos del Parque.

Cita el principio de Carlos Marx, que dice «El proletariado debe tener en cuenta que no debe desperdiciar ninguna ocasión que se le presente para llegar al poder, porque hasta que él no esté en sus manos, no podrán conseguirse las reivindicaciones de la clase trabajadora».

No propugnamos la violencia por sí misma—agrega—sino en sentido proporcional á la resistencia que se nos haga. Niega que el apoliticismo sea una fuerza, calificándolo de absurdo y utópico, recomendando que nadie se abstenga de votar, porque ésto es ir contra su misma causa.

—:—

En representación de la provincia de Cádiz, habla seguidamente el doctor Daniel Ortega. Dice que la provincia de Cádiz es reaccionaria y que no tienen en ella libertad de movimientos. Alude á la crisis del trabajo en el campo, abogando por la implantación del subsidio para paro forzoso, al que se oponen cien diputados socialistas, por alegar que ésto sería fomentar la vagancia.

Termina diciendo que los trabajadores de la provincia de Cádiz, envían á sus compañeros de Sevilla un saludo, ofreciéndoles su apoyo.

—:—

Para recomendar la candidatura del partido comunista, se levanta á hablar Antonio Mije, quien ataca á Balbontín como antirrevolucionario. Dice que interesa se vote al candidato comunista, para que ésto sirva de aliento á los que trabajan por el partido que ven en ello una aprobación de su conducta.

Añade que el proceso de los artilleros dice bien claro que en España hay entablada una lucha de clases.

Por último, recomienda que nadie se abstenga de votar.

José Bullejos

Finalmente, hace uso de la palabra, el candidato que presenta el partido.

José Bullejos, comienza diciendo que ya en el anterior período electoral, anunció que las Cortes Constituyentes, no llenarían las aspiraciones de los trabajadores, y en efecto, cuando la huelga de Sevilla, pudo observarse cómo el Gobierno estaba contra ellos. Continúa atacando la labor de las Cortes, y dice: —La realidad es que las Ordenes religiosas subsisten en España y que el clero conserva todos su privilegios.

Añade, que los propagandistas de la República prometían que si ésta no hacía la revolución social, al menos dejaría á los obreros en libertad para que pudieran desarrollar sus propaganda en bien de la clase; pero las libertades para conspirar sólo las tiene el alto clero y los monárquicos, quienes combaten á la República á la vez que á los trabajadores.

En cuanto á la libertad de manifestarse, señala el hecho de que en Madrid, desfilen los católicos, gritando ¡Viva Cristo Rey!, mientras la fuerza pública disuelve á los obreros cuando piden pan.

Refiriéndose á la próxima votación dice: —Si ofreciésemos que un diputado comunista, iba á hacer la revolución, os engañaríamos, porque la revolución no es en el Parlamento donde hay que hacerla.

No obstante ello, el diputado de la clase trabajadora debe ir á las Cortes, para evitar que se cometan abusos con los obreros y orientar á la clase trabajadora.

Por último se refiere á los candidatos que le disputan el acta. Habla de Montaner, y dice que es representante de Lerroux, que es el más reaccionario del Gobierno provisional. Cuando os aconsejen que votéis á Montaner, acordaos de los sucesos de Sevilla.

En cuanto á Balbontín, dice que aconsejaría no se tomase en serio, si no tuviera la certeza de que hay un sector de obreros dispuestos á apoyarlo. Si queréis—agrega—representantes mudos en el Parlamento, votad á Balbontín, pero si queréis que vuestro representante comparta con vosotros la lucha social, entonces votad al partido comunista.

Se dirige el orador á los anarquistas presentes en el acto, y les aconseja que no voten á ningún candidato de la pequeña, media ó gran burguesía.

José Bullejos, al terminar, fué muy aplaudido.

Seguidamente se procedió á colocar la corbata roja á los familiares de las víctimas del Parque de María Luisa, cantándose la Tercera Internacional.

El numeroso público que ocupaba el Estadio, desfiló dentro del mayor orden.



En primer término las familias de las víctimas de los sucesos del mes de Julio.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO.—AGRUPACION SOCIALISTA DE SEVILLA

Por encontrarse ausente el camarada Manuel Pedroso, catedrático de Derecho político de esta Universidad, ha sido proclamado por la Junta provincial del Censo candidato á diputados á Cortes el camarada Alfonso Mejías.

Tenemos que hacer presente á nuestros afiliados, simpatizantes y á la opinión pública que esto es sólo á los efectos de la intervención que la ley concede.

El candidato que nuestra organización socialista de la provincia ha designado en la antevotación efectuada es el camarada Manuel Pedroso, al cual deberán votar los electores que simpaticen con la candidatura que presenta el partido socialista obrero español.

Nos es obligada esta aclaración á los efectos de evitar confusionismo y malas interpretaciones.—Por el Comitó, el secretario, Alfonso Mejías.

PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA (S. E. de la I. C.)

A todos los obreros sevillanos:

El partido comunista invita á todos los trabajadores que quieran prestarle una ayuda activa en las elecciones del día 4, ofreciéndose para la intervención en las mesas, apoderados, reparto de candidaturas, etcétera, á presentarse en la oficina electoral que se halla abierta todos los días, de nueve á once de la noche, en la calle Arenal número 3, planta baja.

RESPUESTA A BALBONTIN

Señor director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: El señor Balbontín ha respondido á mi réplica de ayer intentando asociar el nombre de Lenín á sus concepciones políti-sistir en «apoyar á la pequeña burguesía y eminentemente confusionistas. En apoyo de su tesis cita una obra de Lenín «La revolución democrática y el proletariado», que yo traduje precisamente con el propósito de combatir la tendencia política que hoy encarna el señor Balbontín, de deshacer todas las ilusiones democráticas que tanto han perjudicado el desenvolvimiento de la revolución española.

En ninguno de los escritos de Lenín se sostiene el punto de vista que le atribuye el autor de la carta que inspira esta réplica. Muy al contrario, se afirma categóricamente que incluso en una revolución democrática de tipo burgués el proletariado debe ser la fuerza motriz y directora. Su política no ha de consistir en «apoyar á la pequeña burguesía» cediendo á ésta la dirección de la lucha, sino en colocar bajo su dirección á esta clase. En uno de los párrafos de la obra á que se alude se caracteriza á la pequeña burguesía como una clase eternamente vacilante, oscilando entre la burguesía y el proletariado, y casi textualmente se dice (cito de memoria y no puedo, por lo tanto, transcribir literalmente el párrafo) que esta clase, la pequeña burguesía vacila siempre á causa de su característica social especial, ligada al proletariado por su porvenir y por sus aspiraciones, y atada al carro de la burguesía por su pasado y sus prejuicios.

Es lamentable que no haya aceptado mi invitación á controvertir y pretenda excusarse alegando razones de un asombroso puritanismo pequeño burgués. Discutir ante las masas un programa electoral, que debe ser el programa de la revolución; debatir sobre los problemas fundamentales de ésta; definir á qué clases y partidos corresponde la dirección de la lucha, etcétera, no son «mezquindades electorales», sino cuestiones de orden decisivo para el desarrollo de la revolución española. Cuando se rehuye una discusión pública sobre problemas de esta naturaleza se practica una política confusionista y demagógica, á la cual tan costumbrado nos tiene el señor Balbontín, que irroga un perjuicio incalculable á la revolución.

Insisto en mi invitación á controvertir y será esta discusión pública la que diga al candidato del partido radical socialista revolucionario lo que piensan las masas sobre su actitud en estas elecciones, que sirve objetivamente los intereses de la gran burguesía y de la contrarrevolución.

Rogándole perdone la nueva molestia que le ocasiono al utilizar otra vez las columnas de su periódico, quedo suyo afectísimo s. s.

José Bullejos.

PARTIDO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL

Asamblea general

Tuvo lugar el viernes día 25 la anunciada Asamblea convocada.

Todos los reunidos coincidieron en la necesidad de acometer la labor que este partido tiene trazada, tanto en sus aspecto cultural como de propaganda y organización política, estimando más conveniente desarrollar la personalidad de Andalucía dentro de la Federación española, para lo que precisa de todos los esfuerzos conducentes á este fin.

La mayoría de los correligionarios propugnó, y así fué acordado, abstenerse de ir á las elecciones del día 4 de Octubre, recomendando á los afiliados que emitan sus sufragios en favor del candidato más afín.

Encontrándose en ésta el diputado federal don Rodrigo Soriano, candidato que presentó el partido federal de Sevilla en las pasadas elecciones, acordó la Asamblea dedicarle un cariñoso saludo.

El batallador diputado esperaba, como miembro del partido, la resolución de la Asamblea en la cuestión electoral para ajustar á ella su norma de conducta con respecto á la celebración de actos públicos.

AGRUPACION SOCIALISTA INDEPENDIENTE ANDALUZA

Reunido el Comité ejecutivo el sábado 26, en su domicilio social, Betis, 25, para tener un cambio de impresiones sobre la forma más radical de actuar en todos los factores del desenvolvimiento político de Sevilla, la provincia y región, acordó nombrar una Comisión que intervenga rápidamente en el movimiento reivindicador del pueblo andaluz, que á nuestro juicio tan mal han sabido interpretar, los que actualmente lo ejercitan.

Esta Comisión lleva el objeto de, una vez debidamente informada, exponer á la opinión pública la administración y funcionamiento de los Centros docentes y oficiales, tales como Ayuntamientos, Diputaciones, Escuelas, Hospitales, etc., bien por la Prensa ó en caso contrario en actos públicos, demostrando al pueblo el interés que esta naciente Agrupación ha de tomarse por todo lo que afecte á la región.

Esta Comisión está integrada por los camaradas Carlos Cuerda, Juan Alvarez Ossorio, Trinidad Viesca, Rafael Fando Martínez y Nemesio Arribas, lo que advertimos á todos los camaradas para cuantos quieran orientar ó informar sobre algo conocido.

Por el Comité ejecutivo.—El secretario político.

Una queja contra las malas condiciones del pescado

Nos ha visitado don Manuel Arias, industrial avecindado en la Ciudad Jardín, denunciando [illegible] terminada cantidad de pescado en una freiduría del barrio y que al comerlo su esposa, ha sido víctima de una infección, que atribuye á las malas condiciones del artículo.

Como hemos recibido quejas análogas de otros vecinos, nos permitimos poner el caso en conocimiento de la inspección correspondiente, para que extremándose el celo de los veterinarios, se eviten á toda costa estos graves atentados contra la salud pública.

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

EN GUERRA

El Día del Ejército

Madrid 28.—El ministro de la Guerra manifestó á los periodistas que al próximo Consejo llevará el programa de las fiestas que se celebrarán el día 7 del próximo mes de Octubre, con motivo de ser dicha fecha la designada para conmemorar el Día del Ejército.

EN GOBERNACION

El invierno en los pueblos de Castilla se presenta amenazador

Madrid 28.—El señor Maura dijo á los periodistas que se encontraba muy cansado, pues á las cinco de la madrugada había regresado de Zamora.

Dijo que le habían informado que en Fuentelapiedra, por cuestiones de jornales y trabajo, había habido una colisión entre obreros y la fuerza pública, ignorando hasta ahora si había tenido consecuencias desagradables.

Luego habló de la triste situación porque atraviesan los pueblos de Zamora, y dijo que en general en Castilla se presenta el invierno en los pueblos con carácter amenazador de una grave crisis.

EN HACIENDA

Conferencias con el gobernador del Banco de España

Madrid 28.—El señor Prieto dijo á los periodistas que había conferenciado esta mañana con el presidente del Consejo Superior Bancario y con el gobernador del Banco de España.

Dijo también que parece ser que el Consejo de ministros de mañana se ocupará del decreto que contiene las medidas adoptadas en relación con la baja de la libra.

EN COMUNICACIONES

El Regreso de Lerroux.—El suceso de esta mañana en Sevilla

El señor Martínez Barrio dijo que mañana, á la una, presidirá la sesión de clausura del Congreso del Sindicato de empleados técnicos de Telégrafos.

Dijo también que ignoraba la fecha del regreso del señor Lerroux.

Agregó que acababa de recibir noticias de Sevilla dándole cuenta de que esta mañana un guardia municipal de servicio fué atacado por unos obreros, resultando dicho guardia gravemente herido y muerto uno de los atacantes.

Manifestó, por último, que el Consejo del Giro telegráfico anuncia que á partir del primero de Octubre quedará establecido el cambio de esta clase de servicio entre España y Grecia. Los giros consignados en Grecia se harán en francos franceses, con un límite de [illegible] y los [illegible] en España en pesetas tendrán el mismo límite.

Cotización de Bolsa

MADRID 28

Francos	43,50
» Suizos	216,50
Libras	43 65
Dólares	11,07
Liras	53 30

HAN SIDO PROCLAMADOS LOS CANDIDATOS PARA LAS ELECCIONES PARCIALES DEL PROXIMO DOMINGO

Madrid 28.—Ayer se verificó la proclamación de candidatos para las elecciones parciales de diputados que se verificarán el próximo domingo.

Los candidatos proclamados son: don Rafael Sánchez Guerra, subsecretario de la Presidencia; don Antonio de Lezama, subdirector de «La Libertad», y don José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, hijo del ex dictador del mismo apellido.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Madrid 28.—En el pueblo de Guadarrama ha ocurrido un accidente de automóvil.

Una camioneta dió varias vueltas de campana, cayendo por un terraplén. Resultaron siete personas heridas, dos de ellas de gravedad.

TRES EX MINISTROS DEL GABINETE BERENGUER LLEGAN A MADRID PARA PONERSE A DISPOSICION DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Irún 28.—Han cruzado la frontera con dirección á Madrid los ex ministros del Gabinete Berenguer señores Wais, Montes Jovellar y duque de Alba.

Dichos señores van para ponerse á disposición de la subcomisión de Responsabilidades que entiende en el proceso de Jaca.

La llegada á Madrid

Madrid 28.—En el expreso de esta mañana han llegado á Madrid los ex ministros del Gabinete Berenguer señores Montes Jovellar, duque de Alba y Wais.

FIRMA DE MARINA

Madrid 28.—Disponiendo que el contraalmirante don Miguel Mier cese en el cargo de segundo jefe de la Escuela Mayor de la Armada y continúe destinado en la misma como presidente de la ponencia para la reducción del Código de señales de la escuadra.

Nombrando comandante del «Almirante Ferrándiz» al capitán de fragata don Juan Sandalio.

Ascensos en la escala activa del Cuerpo de Infantería de Marina.

Ascendiendo á alféreces de navío á don Javier Carsi y don Joaquín Galán.

EN INSTRUCCION PUBLICA

La apertura de curso académico

Madrid 28.—El señor Domingo dijo que en virtud del decreto de 25 del actual, por el que se autoriza á los Claustros de Institutos para crear en ellos cursillos para el ingreso en la segunda enseñanza, ha dispuesto que en los Institutos de Baeza, León y Murcia se establezcan los mismos á cargo de los maestros que designe el Ministerio.

Dijo que el día primero de Octubre asistiría á la inauguración del curso en la Universidad Central, donde pronunciará un discurso. El día 3 irá á Valencia y el 5 á Tortosa, con el mismo fin.

EN LA PRESIDENCIA

Conferencia con el embajador de Francia.—Otras noticias

Madrid 28.—El señor Alcalá Zamora dijo que había celebrado una larga conferencia con el embajador de Francia.

Añadió que había hablado por teléfono con el señor Besteiro y habían acordado citar al presidente de la Comisión de Constitución y á los jefes de minorías parlamentarias para, sin variar el plan de trabajo acordado, se haga el examen y discusión del proyecto.

Dijo que á él no le gusta y es contrario á ocultar al Parlamento ningún problema, y que la sesión de la otra noche fué muy interesante, estando muy satisfecho de ella, incluso de los ataques recibidos, porque ha llevado al Parlamento á un acuerdo, que era lo principal.

Dijo que la enmienda del señor Largo Caballero la defendió desde el primer momento, pues en este caso, como casi en todos, está de acuerdo con el ministro del Trabajo.

EN TRABAJO

El ministro se lamenta de que los catalanes crean que la minoría socialista [illegible] su región

Madrid 28.—El señor Largo Caballero dijo á los periodistas que se lamentaba que tanto el señor Maciá como los demás parlamentarios catalanes, hubiesen dicho que la minoría socialista era contraria á las aspiraciones de Cataluña, y esto es totalmente falso.

El partido socialista está siempre al lado del que tiene la razón, y al advertir la división de la Cámara hablé con el Presidente para ver si se llegaba á un acuerdo antes de votarse la enmienda, pues si se hubiese votado, el resultado hubiese sido catastrófico. Esto es todo lo ocurrido, y no otra cosa.

ENTREGA DE UNA BANDERA

Zamora 28.—Han llegado el ministro de la Gobernación, el director de Seguridad y el doctor Marañón, que asistieron á la entrega de la bandera tricolor al regimiento de Infantería número 35.

El acto se celebró con la solemnidad de rigor, no pronunciándose discursos.

Luego se celebró un banquete.

INFORMACION DE BARCELONA

Manifestación comunista. — Mítines sindicalistas.—Reunión de parlamentarios catalanes.

Barcelona 28.—Debido á las hojas clandestinas repartidas el sábado, ayer se formó en la Rambla una manifestación integrada por unas trescientas personas, al frente de las cuales iban mujeres. La manifestación tenía carácter comunista.

Los guardias de asalto lograron disolver los grupos, quedando restablecida la normalidad.

Ha sido detenido el comunista Ardila.

—En los teatros Variedades y Nuevo se han celebrado mítines sindicalistas, pronunciándose discursos contra el Gobierno.

—En el palacio de la Generalidad se reunieron los parlamentarios catalanes. La reunión duró una hora. Se acordó que la minoría mantenga los acuerdos adoptados en aquellos asuntos que afectan á Cataluña.

Después de la reunión, en los balcones de la Generalidad hablaron los diputados al público que había congregado en la plaza. Primeramente usó de la palabra el señor Lluhí, diciendo que la representación catalana estaba unida en estos momentos para conseguir las aspiraciones de la región.

Luego habló Ventura Gasols, que tuvo frases de elogio para Maciá.

También se dirigió al público el señor Companys, que dijo que en la Cámara se ha producido una gran compresión y que Cataluña obtiene el cauce legal, con el que llegará á lograr sus libertades.

Por último, habló Maciá, que fué muy aplaudido.

Durante los discursos se produjeron algunos disturbios, porque pequeños grupos interrumpieron á los oradores pidiendo trabajo. Hubo sustos y bofetadas; pero no se produjeron incidentes mayores.

LOS PARTIDOS DE FUTBOL CELEBRADOS AYER

Zaragoza.— Madrid, 6; Iberia, 0.

Gijón.—Spórting, 6; Rácing de Santander, 1.

Avilés.— Stádium, 1; Oviedo, 3.

Santander.—Eclipse, 2; Gijón, 1.

Barcelona.—Titular, 8; Palafrugell, 8. Español, 5; Cataluña, 1. Júpiter, 5; Martinenc, 3.

Sabadell.—Titular, 3; Badalona, 2.

Ferrol.—Rácing, 2; Celta, 2

Orense.—Deportivo Coruña, 2; Orense, 2.

Pontevedra.—Eiriña, 7; Burgas, 1.

Pamplona.—Osasuna, 0; Logroño, 0.

San Sebastián.—Donostía, 8; Zaragoza, 0.

Irún.—Titular, 3; Euskalduna, 0.

Murcia.—Titular, 4; Hércules, 2. Imperial, 2 · Elche, 1.

Valencia.— Titular, 2; Levante, 0. Gimnástica, 6; Spórting, 1. Saguntino, 2; Castellón, 1.

Bilbao.—Baracaldo, 1; Erandio, 1.

Vitoria.—Athlétic, 2; Deportivo Alavés, 1.

«EL CONDE ZEPPELIN» DE PASO PARA SU BASE

Gibraltar 28.—A primera hora de la tarde cruzó á gran altura el «Conde Zeppelín», de regreso de su viaje á Sudamérica. [illegible]

La novillada de ayer en Madrid

El diestro López Reyes resulta herido de gravedad

Madrid 28.—Ayer se celebró una novillada con ganado de Meto Revello, que resultó ilidiable. El público protestó toda la tarde por las malas intenciones del ganado, temiéndose en algunos momentos que se promoviesen desórdenes.

El diestro sevillano López Reyes toreó á su primero en forma inexplicable, aguantando las tarascadas del buey. En el primer quite volvió á arrimarse y no hubo una tragedia por verdadero milagro.

Cester y Jardinerito fueron volteados sin consecuencias.

López Reyes se va al toro decidido y empieza con dos pases ayudados por bajo, superiorísimos. Sigue valiente é intenta dar uno de pecho, siendo cogido. Se levanta para seguir la faena; pero cae al suelo desplomado. Es conducido á la enfermería en medio de una gran ovación.

Cester termina de cualquier manera con el ilidiable toro.

López Reyes sufre una herida de asta de toro en el tercio superior del muslo izquierdo, que interesa la piel, aponeurosis y músculos inferiores, llegando á la región glútea. Pronóstico grave.

El diestro, después de curado por el doctor Segovia, fué trasladado con muchas precauciones á su domicilio. De su curación se ha encargado el notable cirujano doctor Butrón.

Esta mañana se le ha practicado un detenido reconocimiento de la herida, que se encuentra en perfectas condiciones, y si no se presentan complicaciones curará pronto.

El diestro recibe muchas visitas de amigos y admiradores que van á interesarse por su estado, lamentándose de su mala suerte, pues siempre que lo coge un toro es para hacerle daño.

Cester y Jardinerito echaron fuera la corrida de la mejor manera posible.

El intento de manifestación de esta tarde

Un grupo intenta desfilar en manifestación por el Paseo de Colón, disolviéndolo la fuerza pública

Del grupo parten varios disparos.—Unos autos son apedreados, sufriendo desperfectos.

Después de las cuatro y media de la tarde un nutrido grupo que procedía de la calle Reyes Católicos intentó atravesar en manifestación el Paseo de Colón.

La fuerza pública de servicio en aquellos alrededores con motivo de la corrida de toros que se estaba celebrando en aquellos momentos, salió al encuentro de los manifestantes para frustrar el intento de aquéllos.

Según nos informan, del grupo de manifestantes partieron varios disparos, cargando la fuerza pública para disolverlos.

Del grupo de manifestantes salieron varias piedras contra los autos que delante de la plaza de toros se encontraban en espera de que sus propietarios saliesen del circo taurino, sufriendo varios de ellos desperfectos de consideración y rotura de cristales.

Los manifestantes fueron fácilmente disueltos, restableciéndose la tranquilidad en aquellos lugares.

Algunos chofers, en evitación de perjuicios, marcharon de aquel lugar con los vehículos.

Caravana ca pense

En la tarde del sábado llegó, procedente de Gibraltar, una caravana de turistas calpenses en dos autocars con motivo de la Feria de San Miguel para presenciar las corridas de toros y visitar los principales monumentos. Se hospedan en el Hotel Francia.

Esta caravana ha sido organizada por la «International Bus & Gibraltar Auto Agency Touring Services», cuyos directores, señores Martínez y Warr, vienen al frente de la caravana.

Regresarán á Gibraltar el martes 29 por la tarde.

Espectáculos

Funciones para el martes 29

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de zarzuelas y revistas.—A las 8, «El monaguillo». A las 9, «La verbena de la Paloma». A las 10 1/2, «El cantar del arriero».

SALON IMPERIAL.—Hoy, [illegible] pe. Empresa Campoamor

NEVERIA UNIVERSIDAD. Cine Lloréns.—«Flip, peluquero» y «Tirando á dar» Estreno en Sevilla.

CINE BECQUER (sonoro). — «Monsieur Le Fox», en español.

CINE HISPINO (Alameda). — «El gran error» por Evelyn Brent.

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).— A las 9. Cine mudo: «El pecado redentor», por Dolores Costello. Cine sonoro: A las 7, 9 y 11, «Así es la vida», toda en español.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Cine sonoro.—Por la tarde, sección vermut infantil, de 6 1/2 á 8 1/2. De 9 á 1, «El rey vagabundo», por Macdonal, opereta toda en color.

CINE NEVERIA SAN LUIS. Cine sonoro.—«A media noche», en español, y la revista «Fox follies 1930».

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29). cine sonoro.—«El malo», por Dolores del Río.

LA PLAYA (Los Remedios). Cine sonoro.—«El valiente» por Juan Torena, totalmente hablada en español.

CINE NEVERIA POZO.—De 9 á 1. «¡Cuidado, peatones!»

Vida societaria

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS UNICOS

A todos sus afiliados:

Por acuerdo del pleno de esta Federación se ha acordado que mañana ningún confederal deje de acudir al trabajo.

Lo que ponemos en conocimiento de toda la organización para que no existan coacciones.

Por la F. L. de S. U., el Comité.

U. G. T.—La Lealtad.

La Directiva de la Sociedad de empleados hoteles y similares cita á todos los obreros y obreras de la misma para que comparezcan en esta Secretaría, Trajano número 16, dentro del plazo de cuatro días, á partir de la fecha, por ser de urgencia conocer los datos personales de los interesados para comunicarlos al Comité de la Bolsa del Trabajo.

Dichos datos son los siguientes: Profesión, naturaleza, edad, tiempo que lleva en Sevilla y otros. Se ruega á los interesados que no falten.—Por la Directiva, Nemesio Arribas.

La Moderna Culinaria

Por la presente citamos á todos los compañeros, socios y no socios, freidores de pescado y sus similares á una Junta general que tendrá lugar el día 29 del corriente, á las dos de la tarde, en nuestro domicilio social, Trajano, 16, para discutir y aprobar el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior.
2.° Dar conocimiento de la aprobación total de las bases de trabajo.
3.° Proposiciones generales.
4.° Ruegos y preguntas.

Compañeros: Dado el interés y la trascendencia suma que en sí tienen los asuntos á discutir, puesto que se trata del mejoramiento de nuestros jornales, esperamos que acudáis todos para así cumplir como buenos obreros organizados.—La Directiva.

Marmolistas y canteros

Por la presente se convoca para una reunión general de este gremio el martes, día 30 del corriente, á las seis de la tarde, en nuestro domicilio social, Muñoz Torrero, 1, para tratar el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior.
2.° Dar cuenta la Comisión pro parados.
3.° Proposiciones generales.
4.° Propaganda sindical.

Se ruega á todos los compañeros asistan á dicha reunión, ya que en ella se tratarán asuntos de interés.

Os saludan fraternalmente por el Comité de Sección, el secretario primero, Manuel Jiménez; ídem segundo, Miguel Téllez.

Los hortelanos

El día 27 del que cursa celebró reunión general esta Sección, la cual transcurrió dentro de la más perfecta unión y entusiasmo.

Puesto á discusión el asunto del patrono José Crespo, se acordó que en vista de que el señor Crespo había despedido á un compañero por represalias, toda vez que dentro de su finca existe trabajo suficiente para todos los compañeros, y siendo el motivo el no querer este señor que los obreros estén representados en el trabajo por medio de su delegado, á pesar de tener firmadas unas bases de trabajo, todos sus obreros debían continuar en el paro iniciado mientras tanto no sea repuesto nuevamente en su lugar de trabajo el delegado despedido.

También se dió cuenta de un atropello cometido por el mismo señor Crespo contra tres obreros que después de abandonar el trabajo se presentaron en casa de dicho señor para que se les hicieran efectivas 565,50 pesetas.

Estos compañeros, á instancia del señor Crespo, fueron detenidos por la Guardia civil, viéndose, por tanto, inutilizados de cobrar el dinero que les adeudaba dicho patrono, quien los acusaba de ir á hacer coacción al mismo patrono. Afortunadamente estos compañeros fueron inmediatamente puestos en libertad; pero á la hora presente aún no se les han pagado las pesetas que se les adeuda, que son en concepto de jornales devengados.

Los obreros hortelanos quieren hacer patente su protesta ante la opinión pública por lo que se quiere cometer contra tres de sus compañeros.

También se acordó que en vista de la actitud que ha adoptado dicho señor tantas veces mencionado, se le declare un boicot cerrado al puesto que en la cuartelada de la hortaliza tiene establecido.

Asimismo se acordó también que vista la intransigencia de la clase patronal, desde el lunes se le declare la huelga general á las casas que no tienen firmadas las bases, mostrando la Asamblea en este asunto un gran espíritu de solidaridad y predisposición á la lucha que han de entablar.—El Comité.

La segunda corrida de feria de San Miguel

Seis toros del marqués de Villamarta para Chicuelo, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega

Bastante mejor entrada que en la primera corrida. Los tendidos de sol están llenos por completo y también los de sombra. Buena entrada en su conjunto. Terminado el paseo de las cuadrillas, oye aplausos Domingo Ortega. El diestro saluda montera en mano.

Y vamos con la segunda de feria.

PRIMERO

«Risueño», número 152, negro, zaíno, apretadillo de cuerna y levantado de armadura. Chicuelo da en dos tiempos otras tantas verónicas con los pies juntos. Después, y no acometiendo el bicho todo lo franco que debiera, instrumenta otros lances, un par de ellos buenos, y hay aplausos al final.

El animal se muestra algo quedado á partir del primer puyazo, tomando el segundo recargando y apretando el piquero. Chicuelo es de nuevo aplaudido. La tercera vara, como la anterior, corresponde á Barrera, apretando y castigando en ambas. En el tercio de quites se queda el animal.

Rubichi mete un par caído, cuarteando y su compañero el Chino otro bueno en igual suerte. Repite aceptablemente el primero.

Chicuelo encuentra quedado al primero de la tarde. Lo trastea cerca, aunque por delante. El animal se va luego próximo á las tablas, cada vez más quedado y no pasa. Deja un pinchazo hondo. Repite con otro delantero, desigualando el animal al hacer el viaje el diestro. Mete otro pinchazo sin estrecharse. Descabella á la primera. (Pitos al toro en el arrastre y palmas á Chicuelo.)

SEGUNDO

«Interino», número 216, recogido de cabeza y de igual pelo que el anterior. Tiene tendencias á la huída.

Manolo Bienvenida da unos lances de tanteo y después cinco verónicas aceptables. (Palmas.) También las escucha en el primer quite. El segundo puyazo, de mucho castigo, corresponde al Artillero, quedando el toro un poco agotado. Manolito Jiménez da unas bonitas, finas, clásicas y artísticas chicuelinas y termina poniendo la mano en el testuz del animal. (Ovación.) Otras chicuelinas de Manolo Bienvenida y hay palmas.

Este mismo espada toma banderillas y prende un buen par, llegando bien. (Palmas.) Repite con otro por el lado izquierdo. Entra por tercera vez y se le caen los palos. El tercer par, bueno, y se varía el tercio.

Manolo Bienvenida pasa á entendérselas con el del marqués de Villamarta. Después del primer pase de tanteo da un par de ellos con la derecha y uno natural, mediano. Sigue con la derecha, movido. El toro está noble y suave. Da otro natural, movido y sin aguantar. Prosigue movido y deslucido y escucha protestas. Nuevos trapazos deslucidísimos y suenan algunos pitos. Entrando cuarteando mucho y barrenando, deja un pinchazo hondo, sin soltar. (Pitos.) Mete otro echándose fuera y de nuevo surgen protestas. Después atiza, alargando el brazo y con «alivios», una estocada corta, caída. El animal dobla. (Pitos al torero y palmas al toro al ser arrastrado.)

TERCERO

«Imperfecto», número 7, también negro, zaíno y cornicorto. Ortega da dos lances y el animal se le fuga. Después instrumenta otras verónicas, algunas de ellas de buen estilo. Nuevos lances, sin que en ellos hubiera el debido lucimiento.

En el segundo puyazo empuja el toro y aprieta y castiga mucho el piquero, introduciendo algo del casquete. Chicuelo hace un bonito quite, lucido y artístico, y escucha aplausos. La tercera vara es por el mismo sitio que la anterior, metiendo el picador más de la puya.

Los chicos del torero de Borox prenden dos pares y medio al cuarteo y los clarines anuncian el cambio de tercio.

Domingo Ortega empieza con la derecha, dando tres pases con escaso lucimiento. Sigue con tres ayudados por alto de igual clase que los anteriores. Continúa cerca é instrumenta un buen molinete. Después coge el pitón al animal y parte del público aplaude. Al dar otro molinete se cae el diestro, no haciendo por él el bicho. Deja, entrando ligero, media estocada algo desprendida, quedándosele el animal. Repite con media delantera, no apretando el espada. Un intento de descabello. Dos más y acierta al cuarto. (Algunas palmas.)

CUARTO

«Conterito», número 10, también negro zaíno, como sus anteriores hermanos y bien puesto. Chicuelo le obsequia con varias verónicas poco sosegadas. El piquero de reserva mete el primer puyazo por lo alto, recargando el animal bastante y apretando al jinete. Esto es aplaudido. Dos varas más de Camero II, ambas por arriba, y se varía el tercio. Ortega escucha palmas en el último quite.

Rerre cuartea medio par. Le sigue el Chino y hace lo propio. Un par regular del primero, también al cuarteo, y á otra cosa.

Manolito Jiménez da los primeros muletazos ayudados por bajo. Rerre interviene. Vuelve Chicuelo y sigue trasteando movido para un pinchazo hondo, sin estrecharse. De nuevo actúa el Rerre, administrando algunos capotazos. Deja luego Chicuelo media estocada, alargando el brazo, y el animal dobla. Se levanta y el diestro intenta el descabello, acertando á la segunda. (Algunos pitos.)

QUINTO

«Caramelo», número 114, negro, bragao, algo bizco del derecho y con buenas defensas. Boni mete al toro en el tercio con eficaces capotazos.

Bienvenida lancea vulgarmente. El primer puyazo resulta trasero, muy trasero. El tercio de quites, deslucidísimo y sin ofrecer el menor atractivo. Anoto cuatro varas en total sin incidentes.

Carrato y Navarro banderillean, clavando el primero dos pares y uno su compañero.

Bienvenida hace una faena por delante, movida y deslucida, que á la parroquia no agrada. (Hay palmitas de tango.) Sigue desconfiado por la cara y surgen demostraciones de desagrado. Después se registra un desarme. Los subalternos actúan. (Protestas.) Entrando con muchísimo cuarteo deja media estocada atravesada. (Pitos.)

Descabella. (Bronca.)

SEXTO

«Costero», número 24, negro con bragas. Ortega veroniquea deslucidamente. En la primera acometida al penco marra el piquero. En la segunda acontece lo propio. En la tercera le hacen respetable rasgón al bicho. (Protestas.) Tres varas y á banderillas. Sobre el piquero del rasgón cae buen número de almohadillas. Nada, absolutamente nada en quites.

Los palitroqueros de turno clavan dos pares y medio al cuarteo.

Domingo Ortega entra por segunda vez en funciones. Da primeramente unos cuantos pases de tirón. Dos ó tres muletazos más y en ninguno dobla el bicho.

Continúa por delante, muy cerca, procurando sujetar al bicho y le coge el pitón. El animal está quedado y no pasa. Continúa cerca, y entrando muy derecho y con gana de matar, deja una estocada en las alturas, un poquito contraria.

Descabella, muchas palmas.

Se acabó la segunda de feria. Domingo Ortega salió á hombros de la plaza.

DON CRITERIO.

Bolsa Municipal del Trabajo

Reunida la Comisión gestora de este organismo el sábado, á las seis de la tarde, para tratar de la nueva orientación y organización de la Bolsa y estudiar los proyectos de obras á realizar presentados por los señores arquitectos, acordaron unánimemente lo que sigue:

Primero. A partir del miércoles, todos los obreros de los distintos tajos trabajarán las ocho horas que estipulan las bases, y de ningún modo saldrán á las dos de la tarde, como hasta aquí se estaba haciendo.

Segundo. Por incumplimiento de su deber é incitar á los compañeros de tajo á que no trabajaran, les ha sido recogido el volante de trabajo y castigados durante ocho días á dos obreros, participando á todos en general que el ánimo de la Comisión gestora no es perjudicar al obrero, sino estimularlo al cumplimiento de su deber, haciendo cumplir lo concerniente á bases de trabajo, para que así la disciplina renazca y la eficacia de los tajos pueda justificarse, patentizando á todos que esta medida ha de utilizarse en cualquier caso que sea necesario.

Expuestos los anteriores puntos, esta Dirección recaba de la sensatez y cordura de los obreros premediten que todo es por el bien común de los trabajadores y que de su conducta se desprende el incremento de las obras á realizar.

El jefe accidental, M. de Jorge.

EDICION DE LA MANANA

Sobre el suceso del muelle

Una nota aclaratoria de la Asociación general de trabajadores del ramo de transporte de Sevilla y su radio. (Adherida al Comité Nacional de Reconstrucción de la C. N. T. Seccion del puerto).

En el puerto de Sevilla sólo existe una organización con 1.300 afiliados, y que desde el año 1923 viene actuando, sin que en el seno de la misma surgieran diferencias divisionistas hasta hace cosa de unos diez días apareció un Manifiesto atacando posibles desviaciones que en nuestra táctica pudiera haber; pero el firmante del tal Manifiesto, individuo desprestigiado por todos los obreros de Sevilla por su conducta, no tuvo más acogida que la de varios capataces, que, al verse asediados por esta organización para evitar la forma inicua de explotación, se aliaron á él con el individuo muerto por el guardia, y que, en unión de otros, uno de ellos conocido por el «Artillero», asiduo concurrentes á los bailes próximos al muelle, y que esta mañana al ver pasar un grupo de obreros, hicieron varios disparos, hiriendo al obrero Sebastián Martínez, dando lugar al paro del transporte y que la Confederación ha querido aprovechar la muerte de este individuo, que en nada les favorece por sus antecedentes.

Que no existe más que una organización en el puerto lo demuestra el hecho de que la misma Confederación nos haya hecho muchas solicitudes para poner «boycots» á los patronos que con ellos tienen litigios, cartas que conservamos y estamos dispuestos á exhibir ante quien lo solicite.

Mienten los dirigentes de la Confederación al decir que hemos saboteado á los individuos afectos a ella, puesto que hasta ayer no se constituyó ese grupo escisionista, y que lo constituyen familiares de capataces y obreros presionados por éstos y que podemos mostrar sus carnets, que nos han entregado voluntariamente como protesta á la traición que se les quería obligar.

El descontento de los compañeros de cuadrillas, unos cuarenta familiares de capataces, lo ha motivado el que ganaban 200 pesetas ó más semanales, cosa mal vista por el resto de los trabajadores, 1.250, pues mientras ellos ganaban estos sueldos elevados estos 1.250 ganaban dos ó tres sueldos en semana, acordando ellos mismos (los de cuadrillas) no pasar de cien pesetas, y repartir el restante entre los demás necesitados. Esto lo aprovecharon los capataces para fomentar el descontento, y que la Confederación nunca debió de aceptar, pues esta organización, recientemente constituida, la forman maleantes y encargados de trabajo; pero en su táctica divisionista no tiene en cuenta los elementos que se le acercan.

Miente este organismo al afirmar que al reintegrarse al trabajo sus afiliados fuesen provocados por los obreros del puerto, pues sólo esta organización es la que nombra el personal en su seno, de acuerdo con la clase patronal, pues los dichos agresores estaban en una taberna esperando el paso de los trabajadores del puerto para exigirles los carnets, y el que señalan como principal autor de los disparos trabajo el sábado, nombrado en nuestro local.

También es insidiosa la noticia de darle á esta organización carácter político, pues esto no quiere decir que, como en toda organización de lucha de clase, entre sus afiliados haya obreros de todas las tendencias ideológicas.

Para terminar, recurrimos al testimonio de todos los hombres que conocen el puerto, y principalmente de los señores delegados del excelentísimo señor gobernador, que estuvieron entre nosotros después de los pasados sucesos, á ver si pueden demostrar que en el puerto de Sevilla hubiera más de una organización, que es la que existe, ni esté bien agrupada en su seno, y que todos los puestos y contratos de trabajos estén hechos por su Directiva, con el acuerdo unánime de los 1.300 obreros que la integran.

NOTA.—Agradecemos á todos los trabajadores la actitud tomada en son de protesta abandonando el trabajo al enterarse de la agresión de que fué objeto nuestro compañero Sebastián Martínez, y encarecemos de todos se reintegren al trabajo, por considerar que han cumplido con su misión haciendo el paro por veinticuatro horas.

También anunciamos á todo el comercio que pueden seguir haciendo sus operaciones normalmente.

La Junta de Sección.

— x —

Debemos aclarar que las facilidades que se nos dieron ayer para el transporte de nuestras bobinas se debieron á acuerdo de las Juntas directivas de obreros del puerto y de carreros, que disponen del necesario personal afiliado para hacer conjuntamente las operaciones de levante y acarreo.

DE TOROS

Sobre la segunda corrida de feria de San Miguel

Un maravilloso quite por chicuelinas del autor de ellas y una gran estocada de Domingo Ortega.-Manolo Bienvenida no va por buen camino.

Comentarios

Dicen que no hay afición, y que la fiesta de toros está en decadencia. Evidente. Pero vamos a analizar una cosa y otra. Va desapareciendo la afición porque faltan elementos que con gestos gallardos y con verdaderos arrestos la sostengan con el brillo y esplendor de antaño. Y va decayendo porque los llamados á velar por el prestigio de la fiesta sólo se preocupan de enriquecerse á costa de tantos primos y de tantos sufridos aficionados.

Aparte de esto, cuando surge alguien que da lo suyo, pone de su parte y hace algo que interesa al público, éste acude á la plaza sean cualesquiera las circunstancias que rijan de momento. ¿Prueba? La de ayer. El torero de Borox, Domingo Ortega, alcanzó gran éxito en la primera corrida—en la cual la entrada fué muy deficiente—y en la de ayer casi se llenó el circo del Baratillo, contribuyendo también á ello la reaparición de Chicuelo. Quedamos en que la afición subsiste, y que sólo faltan elementos que la animen y saquen del actual letargo en que hállase postrada.

En la segunda corrida de feria de San Miguel hubo dos notas salientes, en la parte buena, ambas con distintas características. Fué la primera el maravilloso quite, por geniales chicuelinas, pletóricas de arte, finura y sabor torero practicado por el propio autor—con marca registrada—, Manolito Jiménez, por más señas Chicuelo.

La segunda, la gran estocada que Ortega administró al sexto toro, atacando rectamente y con verdadera decisión. Lo demás que pueda afectar á ambos diestros nada digno de ser mencionado, salvo éste á aquél detalle sin verdadera importancia y relieve.

En la parte mala—lamentable es decirlo—se destacó de manera bastante ostensible y hasta ruidosa, el joven Manolo Bienvenida, que, dicho sea de pasada, va por muy mal camino.

La corrida del marqués de Villamarta, desigual en presentación, peso y armadura. Arrojaron los bichos los kilos siguientes: Primero, 265; segundo, 274; tercero, 302; cuarto, 315; quinto, 271, y sexto, 303. El mejor de los seis el segundo. Las condiciones de los demás, en los tres tercios de lidia, quedan consignadas en la reseña, con inclusión de los bichos que fueron más castigados y más sangre le hicieron en la suerte de varas. Por cierto que uno de los piqueros que también pegó fuerte, por lo alto y apretando al recargar el cuarto animalito en el primer encuentro, fué el modesto y joven picador el Chimo. No porque sea un reserva vamos á dejar de consignarlo.

Chicuelo, cuya reaparición vióse con simpatías, estuvo voluntarioso; se le aplaudió en distintas ocasiones, obteniendo merecida y justificada ovación en aquellas geniales e inimitables y artísticas chicuelinas. Lo mejor que se hizo de torero en la tarde de ayer con el capote, á juicio del modesto cronista. Claro está que tuvo sus deficiencias en otros detalles de la lidia, deficiencias que quedan anotadas al reseñar la corrida. Pero aparte de éstas salió con los mejores deseos, y esto siempre es una atenuante para el torero.

Manolo Bienvenida estuvo peor que en la anterior corrida. Ni deseos, ni voluntad, ni ganas de echarle valor al enemigo, nada. Mucha juventud; pero la cepa no apareció por parte alguna. No censuro sistemáticamente. Censuro á cartas vistas y con toneladas de razones para [illegible] este ó aquel par de banderillas, de esmerada ejecución. Esto es secundario, aunque siempre visto con general agrado por los públicos. Lo otro, su verdadera misión, la de matador de toros, es lo interesante. Y en este aspecto su actuación en la segunda corrida de feria de San Miguel revistió determinados caracteres, impropios de un joven espada como el que nos ocupa, tanto más cuanto que no se trata de una plaza pueblerina, sino la de la prestigiosa capital de Andalucía. Manolo Bienvenida va por mal camino.

Sus malas y desconfiadas faenas, no disimuladas, sino marcadamente visibles, fueron ruidosamente protestadas, siendo esto mucho más lamentable por tratarse de un diestro que puede y no quiere, á pesar de encontrarse en plena juventud y no ignorar nada. Las dos tardes que ha dado en la plaza sevillana han sido otros tantos fracasos, y por ahí no es.

Domingo Ortega no estuvo lo lucido y apretado toreando con capote y muleta como en la primera corrida, aparte de este ó aquel detalle. Vióselo desde luego cerca del enemigo, procuró sacarle el mayor partido posible, sobre todo al sexto, mostrándose siempre voluntarioso y con ganas de que le tocasen las palmas. Las condiciones de los bichos que le correspondieron tampoco se prestaban mayormente al debido lucimiento. Se destacó grandemente al estoquear al último bicho, una de las dos notas salientes de la fiesta, metiéndose arrestado y decidido, y ello le valió grandes aplausos, con petición de oreja y salida á hombros.

Y hasta la tarde.

DON CRITERIO.

Los sucesos de ayer tarde en el Baratillo

Los manifestantes apedrearon varios coches, resultando un joven lesionado

La premura con que hicimos la información relativa á los incidentes desarrollados ayer tarde en las proximidades de la plaza de toros, por los apremios del cierre de la edición, nos impidió recoger todos los detalles relacionados con el hecho.

A consecuencia de las piedras arrojadas por los manifestantes sobre los coches estacionados en los alrededores de la plaza de la Maestranza, resultó lesionado el joven de diecinueve años Manuel Ortega Ortiz, con domicilio en San Clemente, 9.

Dicho joven se hallaba al cuidado de uno de los citados vehículos.

Fué asistido en la casa de socorro de Triana de una herida contusa en el dedo pulgar izquierdo y otra en el dorso de la misma mano con sección de varios tendones.

Desde la casa de socorro fué trasladado al Equipo quirúrgico del Prado y desde allí pasó á su domicilio.

Varias detenciones

La fuerza pública de servicio en aquellos alrededores simuló una carga, despejando los alrededores de la plaza, cuyas puertas fueron cerradas, á excepción de la principal.

La Guardia civil practicó dieciséis detenciones, quedando los detenidos en los calabozos de la plaza, hasta que después de la corrida se les trasladó á la Comisaría en el camión celular.

EN LA COMISARIA

Manifestaciones del comisario, señor Aparicio, sobre los sucesos de ayer tarde y los de anoche en la feria

Cerca de la una de la noche, el comisario, señor Aparicio, recibió á los periodistas, quienes le interesaron detalles de los sucesos ocurridos por la tarde en el Baratillo y de otros que se decía habían ocurrido á primera hora de la noche en la feria, que habían dado motivo á nuevas detenciones.

Respecto á los primeros, dijo que un grupo, compuesto por unos treinta individuos, provistos de piedras y palos, la emprendieron con los coches que había alineado frente á la plaza de toros en el Paseo de Colón, causando grandes destrozos en gran cantidad de vehículos.

La Guardia civil dió una carga y la Policía detuvo á la mayoría de los citados individuos al dispersarse.

Muchos de ellos, añadió, tienen antecedentes en esta Comisaría.

Seguidamente facilitó la lista de detenidos, que han pasado á la Cárcel á disposición del juez de la Magdalena.

Los detenidos son: Juan José Sánchez Hermoso, de 31 años; Antonio Rosa Cano, de 18; José Marchena Odero, de 18; Julio Blasco López, de 28; José Domingo Fernández, de 36; Emilio Espinosa García, de 24; Antonio Gómez Rodríguez; Francisco Gil Alvarez; José Gómez Vega; Antonio Salgun Alvarez, de 18; Juan Espinosa Rodríguez; Antonio Guerrero Molina, de 21; Gabriel José Vázquez, de 19; Matías Martín, de 19, y Manuel Vagroso Sánchez, de 18.

Según el parte dado al señor Aparicio por el comisario, señor Balbás, y agentes á sus órdenes que intervinieron en los sucesos, uno de los que más se distinguieron fué el José Gómez Vega, quien al ser detenido arrojó al río un palo y una piedra de gran tamaño.

El detenido Emilio Iglesias se encuentra reclamado por quebranto de condena en el Arsenal de la Carraca.

José Domingo Fernández fué detenido durante los pasados sucesos por atentado á un guardia municipal y fué puesto á disposición del Juzgado militar.

Y Antonio Gómez Rodríguez también fué detenido por atentado á la autoridad.

Los coches que han sufrido desperfectos

El señor Aparicio se lamentó ante los periodistas de la falta de civismo observada con motivo de estos sucesos, pues habiendo sufrido desperfectos más de cincuenta coches, sólo se presentó en la Comisaría una denuncia del propietario del SE. 12 028, don Guillermo Martel, quien valora en 300 pesetas los daños sufridos.

El señor Aparicio nos facilitó la siguiente nota de automóviles que han sufrido desperfectos:

Matrícula de Sevilla: 1.7-3, de don José Martín Gonzalo; 1.471, de la Sociedad de Canalización del Guadalquivir; 7.171, de don Manuel Díez; 11.579, de don Manuel Mora; 13.030, de doña Rita Pereira; 9.146, de don José Miura; 7.005, de don Francisco Soto; 7.047, de don Nicolás Pérez; 5.236, de doña Dolores Sánchez; 7.123, de don Fernando Benjumea; 4.250, de don Francisco Romero; 12.032, de don Antonio Fernández; 14.226; 8.153, 7.828; 12.023, 11.171; 8.356; 10.625, de don Enrique López; 6.011, de don José Alcocer; 10.517; 5.054, de don José Ortiz; 13.915, de don Juan Martínez; 13.567, de don José Gutiérrez; 8.558; 12.550 de don Francisco Ramos; 7.337, de don Abelardo Ojeda; 12.625, de don Eduardo Herrera; 11.047; 3.721 9.781, de don Manuel González; 9.551, de don Carlos Llorente; 13.338, de servicio público; 7..23, 12.012, de don Luis Gamero Cívico, 13.781, de don Juan Vela, 11.818, de don Angel Navas; 1.961, de don Manuel Cansino; 13.043; 10.574, de don Felipe de Pablo; 12.028, de don Guillermo Martínez.

Matrícula de Málaga: 3.102.

Matrícula de Huelva: 1.240, de don Manuel Pérez; 1.112, de don Aurelio León Ríos.

Matrícula de Córdoba: 1.344; 9.113.

Matrícula de Cádiz: 3.618, de don Antonio González Verger, y 2.496.

Matrícula de Madrid: 19.888, de don Francisco González Díaz, y matrícula de Oviedo, 5.057.

Los sucesos de la feria

Siguió diciéndonos el comisario, señor Aparicio, que había tenido confidencias, según las cuales se intentaba incendiar las casetas de feria, y en su virtud dispuso un nutrido servicio de vigilancia por aquellos alrededores.

La oficialidad y alguna tropa de servicio en el cuartel de Sanidad observó movimientos sospechosos de algunos individuos que andaban ocultándose detrás de los árboles. Inmediatamente procedieron á su detención, interviniendo á los detenidos, que son nueve, seis canecos y una botella, llenos de gasolina.

La Policía, que estaba advertida de lo que se tramaba, se hizo cargo de los detenidos, conduciéndolos á la Comisaría en el camión celular.

En dicho centro se les sometió á un estrecho interrogatorio, cuyo resultado desconocía el comisario cuando nos facilitó los presentes datos por no haberse terminado.

Los detenidos por esta causa son: Martín Rodríguez Copado, Luis González Aranda, Antonio González Cañete, Manuel Alvarez Martín, Federico Guardiola Cruz, José López Roger, José García Rodas, José Tirado Tomé y Antonio Reyes Marchán.

La edad de los detenidos oscila entre dieciséis y veintiún años.

CRONICA DE SUCESOS

Roban á un sacristán y con el sello de la parroquia pretenden realizar una estafa

El sacristán de la parroquia de San Pedro, Luis Caro Reina, de veintiseis años, fué víctima de un robo durante la madrugada del lunes.

Los ladrones se llevaron una máquina de escribir valorada en mil pesetas y el sello de la parroquia.

A la mañana siguiente, en un establecimiento de comestibles próximo á la parroquia, se recibió una nota de pedido de diversos artículos á nombre del sacristán y con el sello parroquial, pedido que debía servirse á la calle Jerónimo Hernández número 11.

Personada la Policía en dicha casa, no se encontró á nadie.

Sin duda los rateros esperarían la llegada del pedido por los alrededores para dar el segundo golpe.

Otra ratería

El gerente de una casa de neumáticos, Rafael Morales Jiménez, denunció en la Comisaría que de los almacenes le habían sustraído siete neumáticos de camión, valorados en 7 044 pesetas.

Partido Comunista de España

(S. E. de la I. C.)—Radio de Sevilla

Sr. Director de EL LIBERAL.

Rogamos á usted dé publicidad en su digno periódico á las siguientes líneas:

A todos los afiliados al partido comunista y simpatizantes:

Se ruega á todos los afiliados al partido pasen por la Secretaría electoral, calle Arenal, 3, para ser acoplados como apoderados é interventores el día de las elecciones.

R. I. † P. A.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON DOMINGO QUERALTÓ HORTA

viudo que fué de la señora

DOÑA ROSA ROSAL JORNET

Falleció en Sevilla el 29 de Septiembre de 1930, después de recibir los Santos Sacramentos.

Sus hijos D. José, D.ª María, D. Antonio y D. Arturo, y demás familia (ausentes), ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios y asistan á la misa de Réquiem que se celebrará el día 30 de Septiembre en la iglesia del Salvador, á las diez y media, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

NOTA.—Las misas que se celebren después de la de Réquiem serán aplicadas en sufragio de su alma.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

Don Paulino Murillo de Cáceres

esposo que fué de la señora

Doña Rosario Reina Fernández

Falleció en Sevilla el día 20 de Septiembae de 1931, confortado con los auxilios espirituales

Su viuda, hijos Fulgencio Paulino, Francisco, María Luisa, Rosario y Antonio, padre, madre política D.ª María Fernández, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y la casa Miguel García Longoria, S. en C., ruegan lo encomienden á Dios y asistan á la misa de Réquiem que ha de celebrarse el día 30 del corriente, á las nueve de la mañana, en San Benito (Calzada), por lo que les vivirán agradecidos.



R. I. P. A.

EL SEÑOR

D. Jacinto Canivell Massanés

Marido que fué de la señora

Doña Rosario Leal y Solera

Que falleció el día 23 de los corrientes, después de recibir los Santos Sacramentos

Su viuda, hijos doña Rosario, don Manuel y don Jacinto; hermanos doña Marina y don Ramón; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y allegados, ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que tendrá lugar mañana miércoles, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial del Divino Salvador, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

VIDA SOCIETARIA

Importante acto cultural

Organizado por el Comité pro cultura y propaganda del gremio de paquetería, mercería, bazar y joyería tuvo lugar el domingo 27 un importante acto cultural en su Centro social.

Tomaron parte los compañeros Rafael Fando Martínez y Juan Alvarez Ossorio.

Previa la presentación de los oradores por el presidente del Comité pro cultura, el compañero Angelico Morales, hace uso de la palabra el camarada Fando, que se limita solamente á hacer la presentación del segundo orador, pues habiendo empezado el acto á hora avanzada, sería restarle tiempo al compañero Ossorio, y también como deber de cortesía, ya que el camarada Fando pertenece á la organización.

Seguidamente hace uso de la palabra Alvarez Ossorio, que dice no pretende dar una conferencia, sino una charla amigable, al objeto de despertar un poco de inquietud para que los andaluces comprendan lo que representa en España. Dice que su palabra es torpe para expresar su gran amor á Andalucía.

España—sigue—podemos compararla con un colmenar; cada región representa una colmena, siendo la más rica de ellas Andalucía, que es también la que cuenta con más zánganos chupadores de sus ricas mieles. Los parásitos de nuestra sociedad, que con ruido sordo como el zángano, quieren aprovecharse de la obra que construímos todos los españoles, es menester, como hacen las abejas, eliminarlos, reducirlos al mínimum.

Como español—sigue diciendo—, siento el problema nacional; pero es natural y lógico que sienta aun más el de mi región, que, sin género de duda, es el más fundamental. Si dirigimos la vista á los campesinos andaluces que mueren de hambre, los que no han sido considerados más que como una bestia más en la explotación del cultivo, comprendemos la magnitud del problema.

Cuando yo veo á los camaradas, á todos vosotros, desilusionados y asqueados, á mí me encontráis también expulsado de un partido socialista obrero y levantando bandera de justicia en pro de las reivindicaciones populares que tan engañosamente nos arrebatan. Sed trabajadores—dice—, trabajadores nada más, completamente autónomos de tutelas políticas, que se filtran en vuestras organizaciones y os manejan sin daros cuenta, y hoy día tratan de enfrentarse á vosotros los trabajadores para conseguir mantenerse en el Poder.

Si en mis manos estuviera entregaros la producción, con la tutela de un Consejo, que podemos llamar de economía nacional ó regional, que, en contacto con vosotros, os orientara en lo que es necesario producir para no tenerlo que importar, creando con ello una mayor economía y una nueva fuente de riqueza trabajadora, única forma en verdad de atender al problema del paro, lo haría inmediatamente, para demostrar, primero, que todo es un problema de organización y voluntad, y segundo, la necesidad, no ya por el país, sino por la humanidad entera, de hacer algo efectivo y real.

Esta remora que observamos en el progreso maquinista de España, quizás sea un bien para nosotros los españoles. España es casi extraña en el continente europeo respecto á este maquinismo. Los americanos crearon, en su concepción materialista, el hombre máquina; seamos nosotros los españoles, especialmente los andaluces, los que creemos otro tipo de hombre que sirva de orientación al mundo, más en armonía con sus cualidades sensitivas, que le hacen por algo lo más perfecto de la naturaleza.

La regularización de un país depende de la nivelación de su importación y exportación. Una región es más fuertemente económica cuanto mejor pueda abastecerse, y que Andalucía puede abastecerse á sí misma nos lo demuestra la fertilidad de sus campos.

Yo vuelvo á repetir—dice—que amo á mi Andalucía, y sé que es lo que de España se conoce en el extranjero; y, cosa rara, lo menos europeo que hay en España, que es lo netamente andaluz, es por lo que á España se interpreta en el extranjero.

Sevilla, Andalucía es libre, lo demuestra su espíritu ácrata, que está en sus sentimientos: ver el cante «jondo», expresión popular, que no obedece más que á la voluntad del artista que lo interpreta, sin sujeción á reglas musicales.

Refiriéndose al momento político español, dice que la revolución española no está hecha, pues la revolución, como dijo Costa, «la hace el pueblo y la sanciona el Parlamento»; pero nuncas se puede hacer en un Parlamento de políticos. Por eso—agrega—España está en pie, con pérdida de nuestra economía que paraliza los órganos vitales de la nación.

En el fondo todo es un problema pedagógico, y termina exhortando para que todos los hombres seamos humanistas, educando á la juventud en estos sentimientos, única forma de conseguir en verdad la perfección de la sociedad. Mejorando á los hombres se mejorará la sociedad. Termina brillantemente, y es muy aplaudido.

Unión Local de Sindicatos de Sevilla, adherida al C. N. R. de la C. N. T.

A la clase obrera de Sevilla en general.

Trabajadores: Nuevamente tenemos que lamentar desgracias producidas por los elementos interesados en sostener divididos á los trabajadores á costa de lo que sea. Hemos rehuído por completo siempre de apelar á procedimientos de división entre los obreros, porque sabíamos cómo únicamente los que se aprovechaban de estas luchas intestinas en nuestros medios eran los burgueses y capitalistas. Ahora, que no por rehuir de estos procedimientos hemos de silenciar nada, y, por consiguiente, respondiendo á nuestro linaje revolucionario, estamos dispuestos á dar una lección seria á quien semejante conducta realiza.

En el día de ayer ha sido víctima de un atentado, habiendo sido herido, un camarada delegado del puerto, cuya agresión no desconocemos: obedece al instinto criminal de pretender triunfe el instinto de escisión provocado en el seno de la sección de trabajadores del puerto por ciertos elementos que, incapaces para contener el ambiente de favor de las masas obreras hacia nuestros métodos de luchas y tácticas de organización, apelan á implantar medidas de coacción criminal contra los trabajadores, llegando incluso á practicar el crimen para lograr contener la desbandada de los obreros que lo abandonan ó inician el camino para su ingreso en nuestra organización.

Estos elementos, que no dudan emplear todas las medidas sucias y contrarrevolucionarias que tengan á sus manos, después de la infamia cometida ayer de mañana han pretendido provocar el paro parcial en Sevilla, para dar la impresión de protesta contra la agresión de que ha sido víctima uno de los instrumentos por ellos empleados para cometer el asesinato de que han intentado hacer víctima á nuestro camarada Sebastián Martínez. Con esto ha querido movilizar á los obreros para dar la impresión política de condenación por las heridas del pistolero José Castro Araujo, producida por el guardia municipal al verse agredido y querer tapar su labor indigna.

Ahora que nosotros, la Unión Local de Sindicatos de Sevilla, teniendo un alto concepto del valor revolucionario de nuestra lucha, y rechazando la implantación de una guerra civil entre los obreros, en beneficio de la burguesía, nos encontramos en la obligación de desenmascarar á esos agentes de la burguesía y plantear á las masas obreras, claramente, la manera de contestar á la implantación de semejantes procedimientos.

Nuestra táctica de frente único encuentra su adecuada expresión en la protesta unánime contra estos elementos interesados en dividir á los trabajadores, y cuando no logran sus propósitos apelan á las pistolas, como supremo recurso de convencimiento, como en el caso que nos ocupa; y ante el proletariado de Sevilla hemos de plantear claramente cómo pensamos nosotros contestar, en de la clase obrera, que ayer mismo, en el lugar del hecho, hizo sentir su repulsa contra los pistoleros.

Para esto, para tratar del hecho acaecido en el da de ayer con uno de nuestros camaradas del puerto, principio de una serie de hechos de esta índole que tienen anunciado, que no paran de alardear por todos los sitios, citamos á una asamblea de frente único á todos los obreros de Sevilla, con el objeto de en ella determinar la conducta á seguir contra quienes se valen de estos hechos para escisionar á los obreros.

* * *

Por la presente convocatoria se cita á todos los trabajadores de Sevilla á una asamblea magna en calle Arenal número 3, el martes 29 del corriente, á las siete de la tarde, para tratar sobre la conducta á seguir contra los elementos pistoleros que realizan esta labor y acordar nuestra protesta ante el hecho concreto de que se trata en esta convocatoria.

En espera de que todos los trabajadores de Sevilla acudirán á nuestro llamamiento, enviamos saludos. Por la Unión local de Sindicatos, el Comité Ejecutivo.

Nota importante.—Los obreros de Sevilla no deben hacerse eco de los manejos de ciertos elementos interesados en lanzarlos á la calle sin previo acuerdo de Asamblea suya. Todos los obreros de Sevilla deben acudir á la asamblea de la Unión Local, y en ella determinar lo que se ha de hacer para que conste nuestra protesta.

¡Viva el frente único de los trabajadores sevillanos!

¡Todos á la asamblea de la Unión Local! ¡Todos contra los pistoleros!

Los peluqueros-barberos

Este Sindicato celebrará junta general ordinaria el martes 29, á las diez de la noche, en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, para tratar los puntos siguientes:

Primero.—Dar á conocer á la Asamblea la solución dada al conflicto del patrono Juan Leal.

Segundo.—Nombramiento de cargos.

Tercero.—Proposiciones generales.

Siendo de gran interés los asuntos á tratar se ruega á todos los compañeros su asistencia.

Nota.—Ponemos en conocimiento del gremio en general que mañana miércoles 30 el cierre de las peluquerías será á las dos de la tarde, no abriéndose hasta el siguiente día, según nuestro pacto vigente.

El secretario general, Francisco de P. Jiménez.

Sociedad de dependientes y pequeños industriales de carne y chacina El Cortador

El viernes celebró esta Sociedad junta general extraordinaria en el local de los dependientes de industria y Banca, Sierpes, 8, á la que asistió la mayoría de dicho gremio.

Aprobada el acta de la sesión anterior, así como el estado de cuentas, se pasó á la discusión de las bases de trabajo y solicitud de mejoras que en su día presentará este gremio.

Después de animada discusión, en la que tomaron parte numerosos compañeros, recayeron acuerdos firmes sobre puntos muy importantes relacionados con dichas bases y mejoras.

Sobre otros extremos tratados no llegaron á recaer acuerdos, aplazándose la reunión, por lo avanzado de la hora, hasta la próxima junta general, que se celebrará en breve, anunciándose oportunamente hora y lugar. Esperamos de todos los compañeros que acudan á dicha reunión con el mayor entusiasmo, dados los asuntos tan importantes que habrán de tratarse.

Compañeros, defendamos nuestros intereses de clases.—Por la Asociación, la Directiva.

A todos los chóferes parados

Esta Asociación os cita á la reunión que tendrá lugar el miércoles 30, á las seis de la tarde, en nuestro domicilio social, Arenal, 3, para proceder al sorteo de las listas de parados.

Esperando la puntual asistencia de todos, os saluda la Directiva.

NOTICIAS

En el expreso marcharon a Madrid el marqués de Angulo é hijo y el conde de Bulnes.

Una enormidad de Longines. «El Cronometro», Sierpes, 21. T.° 25.023.

Para Madrid, en el expreso marcharon anoche el diestro Domingo Ortega, acompañado de su apoderado Dominguín, y don Manuel Pineda, siendo despedidos por muchos amigos, aficionados y particulares.

Garganta, nariz, oído y asma. Doctor Romero Rodríguez, Alonso el Sabio.

Marchó anoche en el expreso á Madrid el ex comisario de Policía de Sevilla don César González de Lara.

Bicicletas GALGO, precios de fábrica. Modelos para niños. Gran Capitán, 50.

Salieron anoche para Madrid los parlamentarios sevillanos don José Centeno González y don José Domínguez Barbero.

Anoche marchó á Madrid en el expreso el empresario del teatro del Duque y querido amigo nuestro, don Máximo Meyer.

El nuevo ingeniero director de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir, don Vicente de la Puente Quijano, nos envía un atento saludo ofreciéndosenos en su cargo, atención que le agradecemos, al par que le deseamos los mayores aciertos en su gestión.

Un bautizo.—En la parroquia de Santa Ana tuvo lugar el domingo el bautismo de un hijo de nuestro querido amigo don Guillermo Isso Simarro y esposa doña Mercedes Arenas.

Administró el sacramento el párroco don Bernardo Guerra Calzadilla.

Fué apadrinado el neófito, que ha ingresado en el mundo cristiano con el nombre de Manuel, por sus tíos don Gabriel Machuca Morón y esposa doña María Arenas.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados á ella, muy numerosos, pasaron al domicilio de los padres de la criatura, donde fueron muy finamente atendidos.

Notas de Huelva

EL RECREATIVO Y EL RACING, DE CORDOBA, EMPATAN A TRES

Huelva 28.—En el campo del Velódromo se celebró ayer el anunciado partido de campeonato, entre el Rácing, de Córdoba, y el Recreativo.

Asistió numeroso público.

Arbitró el señor Gutiérrez, del Colegio del Sur.

En el primer tiempo, los recreativistas marcaron tres veces y una los de Córdoba.

En el segundo, los locales, á pesar de sus esfuerzos, no consiguieron apuntarse un sólo tanto. En cambio, los cordobeses hicieron dos goals, llegando al empate.

Gustó mucho la actuación de Larios, el nuevo portero del Recreativo.

De los cordobeses, se destacó notablemente, el extremo izquierda.

Los del Rácing jugaron mejor y más compenetrados que los locales.

NUEVO SERVICIO DE TRENES

Huelva 28.—La Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante ha organizado un nuevo servicio de trenes para el transporte de pescados.

Desde el día primero de Octubre, saldrá de Huelva, á las cinco y treinta y cinco de la tadre, un tren rápido, que llegará á esa capital á las ocho.

Este tren continuará por la línea de Mérida, hasta morir en Badajoz.

Llevará también vagones para la línea general de Madrid.

Con la organización de este nuevo tren, el mixto, que sale de Huelva á las tres y cuarenta de la tarde, no llevará vagones de pescado.

Así tendrán los remitentes más tiempo para las facturaciones del día.

LA VENDIMIA EN EL CONDADO

Huelva 28.—Ha empezado la vendimia en el Condado, efectuándose las faenas con toda normalidad.

Aún no han abierto las grandes bodegas, que son las compradoras de uvas, por lo que no se han fijado los precios.

Hasta el momento presente, sólo están vendiendo los pequeños cosecheros, que no compran partidas de uvas.

En la semana actual abrirán sus lagares las casas exportadoras y quedarán fijados los precios.

La cosecha es buena y el fruto se presenta en inmejorables condiciones.

Los mostos dan alta graduación.—Pepe de la Rábida.

Se vende automóvil

Buick Sedan modelo 27, cuatro puertas, seis cilindros, 20 H. P., con rueda de recambio. Ofertas hasta el 21 de Octubre en la Comandancia de Marina (Torre del Oro), donde puede verse el coche, de nueve á una.

ESCOLARES

Artículos de pintura y dibujo, inmensos surtidos.

Estuches matemáticos, desde — 4,50
Caballetes, desde — — — — — 7,50
Tableros, desde — — — — — — 3,50

A. PADURA
PI Y MARGALL, 7 — SEVILLA

La novillada de feria en Córdoba

El torero-estudiante, al conocer las condiciones del ganado, "enferma" de repente y no "puede" torear

Desde hace cerca de un mes, la empresa de la novillada de feria de Otoño, viene haciendo profusa y diaria *reclame* en los periódicos locales del famoso diestro Victoriano la Serna (el estudiante de Medicina).

La propaganda dió su resultado, pues miles de forasteros llegaron hoy para presenciar la corrida, haciendo gran demanda de localidades.

Ya estaba todo dispuesto para la corrida, y todos (empresa, toreros y público) contentos, cuando a mediodía circula el rumor de que el señor La Serna se ha *rajao* cuando ha visto el ganado de Sotomayor.

El asunto era un poco serio, pues la empresa había arriesgado dinero, el público había pagado para ver á un fenómeno que gana seis mil pesetas de novillero, y todos se veían desfraudados.

Un facultativo certifica que padece un cólico hepático y para curarlo le aplica una inyección de morfina.

En vista de que la indisposición repentina puede producir trastornos de importancia, incluso alteración de orden, el gobernador interviene y dispone que tres médicos, entre ellos uno militar, reconozcan al paciente. Estos facultativos sólo le aprecian que se encuentra bajo los efectos de la morfina, lo cual le impide tomar parte en la lidia.

Hay quien asegura que La Serna se administró por su cuenta dos gramos de morfina, que le provocó un sueño largo y pesado.

La empresa busca precipitadamente el sustituto, y encuentra á Cantimplas, que, como buen cordobés, quiere salvar á la empresa.

Pero los peones de La Serna se niegan á trabajar con Cantimplas y éste tiene que buscar el peonajo.

Como por encanto, desaparecen los peones del estudiante; pero la policía, cumpliendo órdenes del gobernador, procede á la detención de tres de ellos y más tarde de los restantes, siendo todos puestos á la disposición de la autoridad.

Esta, tenemos entendido que [illegible] La Serna, para que no se le ocurra enfermar cuando le toquen toros que llevan las condiciones reglamentarias.

Afortunadamente, las cosas no pasaron de ahí y de las generales censuras del público cordobés y forastero.

LA NOVILLADA

Con buena entrada se celebró la novillada de feria de Otoño, lidiándose ganado de Sotomayor.

Cantimplas, en su primero se lució en todos los tercios, escuchando palmas constantes. A la hora suprema se deshace de su adversario de una estocada magnífica. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.) En su segundo estuvo desafortunado.

Manolo Agüero en su primero escuchó pitos; y Maravillas cortó una oreja y oyó bronca. A pesar de ello, todos salieron en brazos de sus admiradores.—*Viguera.*

Letras de luto

Se ha cumplido el segundo aniversario del sentido fallecimiento en plena juventud, y cuando era una legítima esperanza de sus padres, del malogrado joven don Francisco Pineda Zambruno, que contó en vida con muchos afectos.

Por el eterno descanso de su alma se ha celebrado en la mañana de hoy, solemne misa de «Réquiem» en la parroquia de Omnium Sanctorum, asistiendo al acto religioso numerosas personas de la amistad de la familia doliente.

A sus padres, don Francisco Pineda y doña Natividad Zambruno, tíos y demás afectos renovamos nuestro pésame.

* * *

Hoy se ha cumplido el primer aniversario del muy sentido fallecimiento del que fué querido amigo nuestro y presidente de la Sociedad «El Progreso Industrial» don Eustaquio González de los Ríos.

Por su eterno descanso se ha celebrado esta mañana una misa de «Réquiem», con responso, en la iglesia de San Benito (Calzada), asistiendo á las exequias muchas conocidas personas de la intimidad de la familia doliente.

En esta fecha tan dolorosa para los suyos renovamos el pésame á su viuda, la bondadosa señora doña María Terán Cuevas; hijos, madre, doña Antonia de los Ríos; hijo político, don Eduardo Rodríguez, y demás afectos.

Detenido por amenazas de muerte

En Ecija ha sido detenido por la Guardia civil de aquel puesto el gitano Manuel Manzano Peña, de 23 años, natural de Marchena, cuyo sujeto, en estado de embriaguez, amenazó con una pistola á sus colegas, también gitanos, Antonio Mesa García y Felipe Heredia Martínez.

Le fué intervenida el arma, no presentando la correspondiente licencia.

Se compran papeletas del Monte, de máquinas de coser y escribir
LA CASA SIN BALCONES

Indicador Económico

O'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuerda, Cánovas, 4.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olvé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriéndase almacen Castilla, 131.

Se alquila ó vende local almacén de 415 metros superficie. Porvenir, 8. Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Tejareros: Arriendo horno grande. Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 5.

Piso 80 pesetas, Don Fadrique, 13.

Piso nuevo 90 pesetas. Torreblanca, 20.

Casa sola nueva. Razón, Adriano, 11.

Arriendo pisos Fortaleza, 4 (Triana).

Se arrienda piso bajo chalet próximo Gran Plaza. Alfalfa, 10, zapatería.

Pisos. Torres, 14.

Arriéndanse pisos desde 15 á 40 duros. Razón, Gravina, 10.

Piso cuatro habitaciones 18 duros. Rodrigo Triana, 31.

Habitaciones amuebladas, cocina, pisos, Lope Rueda, 14.

Casita 65 pesetas mensuales antiguo campo fútbol, junto grupo escolar. Alcalá Guadaira.

Habitaciones amuebladas. Jesús Gran Poder, 92.

VENTAS

Reparación fonógrafos todas marcas. Antigua, acreditada casa. Ramón Delclós, Méndez Núñez, 19.

Almoneda compra muebles ocasión, estantería, mostrador. Alameda, 11. Rafael Pérez.

La Inglesa, Valencia 30 (antes San Eloy), la casa que vende los mejores preservativos. No confundirse. Valencia, 30 (antes San Eloy).

Cubiertas 32 por 6, reforzadas, precios baratísimos. Todas las medidas neumáticos auto. Bicicletas Galgo, modelos especiales niño. Carritos de reparto. Cochecitos cunas. Accesorios auto. Chaves. Gran Capitán, 50.

Impresores: Máquina «Alber» tintaje cilíndrico, tres dadores 55 x 75, seminueva, buen precio. San Eloy, 8, imprenta.

Ocasión: Vendo 5.000 chapas planas galvanizadas para techar. Muñoz Torrero, 2. Luis Lama.

Ocasión: Vendo 4 depósitos de hierro en buen estado, 500 arrobas uno. Luis Lama. Muñoz Torrero, 2.

Contrate su calefacción, cocina, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén, S. A. Resolana, 29. Sevilla.

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Piano, Buen suceso, 1.

Véndese partida de flejes. Razón en esta Administración.

Recorte este anuncio, preséntelo Al Siglo Sevillano y le entregarán por 2'90 el siguiente sensacional lote: dos pastillas grandes Jabón Tena, una pastilla grande Jabón Violeta, otra pastilla grande Jabón Floralia, una caja Polvos Ideal grande y un frasco esencia Flora.

¡Feriantes! Aprovéchense de la asombrosa rebaja que tiene en todos los precios y en artículos de la temporada Calzados Sublime Salmerón, 15 (Chicarreros).

Camión G M C, T. 55, apartado 327.

Perra policía mixta lobo alemán, cuatro meses. Alhóndiga, 63.

Máquina Singer, bobina central. San Luis, 48.

Vendo Buick especial Canadá, nuevo, cinco plazas, abierto, matrícula alta; Renault ocho caballos perfecto estado, matrícula alta. Ford cerrado, cinco plazas, matrícula baja. Garage Andalucía, jaula 60.

Cafés buenos, Marciano Lineros, 6.

Véndese leña levadura pino seca para confitería, panadería, dos ptas. quintal. Patrocinio, 6.

Turrones, los mejores, precios económicos. Pasteles, 10 céntimos, propada, una peseta docena. Alcaicería, 34, confitería.

Registradora National, precioso modelo Bar, por tercera parte su valor actual. Tentudía, 6, principal derecha.

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado —Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Juegue desde este sorteo en la Lotería de calle Tarifa, 6.

Hombre joven ofrécese para viajante de comercio, conociendo Andalucía y Extremadura, buenas referencias. Dirigirse á J. V. Cuesta del Rosario, 48. Sevilla.

Arreglo impermeables, limpio trincheras. Teodosio, 103.

Se traspasa Bar con facilidades pago. Razón callejón Imperial número 2 (calle Sierpes).

Traspaso venta acreditada. Moratín, 31.

1.500 destinos. Cúbrense este mes con licenciados Ejército, sueldos 30 á 50 duros mes, sin examen. Centro Informativo, San Leonardo 11 Madrid. Remitir sellos 0,30 para informaros.

40 pesetas hechura traje confección perfecta, cortes arreglos económicos. Sastrería, Mozas, 2 (Sierpes).

Academia Politécnica. — Ingenieros industriales, peritos agrícolas, comercio, bachillerato, primera enseñanza. Detalles, Cervantes, 15.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

Cuotas militares.—Habilitación pasivos. Plaza Magdalena, 8.

Certificados Castatre. Antecedentes penales.—Gestiones en Hacienda.—Mariano Borbolla, plaza Magdalena, 8.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27. Teléfono 21.848.

Mudanzas capitonnés. — Transportes Casa González Serna. General Polavieja 26.

Puerto Modista económica. Plaza San Francisco, 10.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto. O'Donnell, 25.

Se traspasa carbonería. Gonzalo Bilbao, 3.

Trapásase accesoria y vivienda. Sol, 82.

Traspaso puesto masa frita con vivienda. Fabié, 27.

Zurcidos perfectos, económicos «El Trébol», Cuna, 21.

Señoras: Cógense carreras en medias seda, entregándose al día. Candilejo, cuatro.

Francés. clases particulares, profesor suizo diplomado Hotel América, Mateo Alemán, 12.

Por ausencia se traspasa en 3.750 pesetas bonita tienda en buen sitio, va acreditada. Razón, Menéndez Pelayo, 6 (gorrería).

Matrimonio solo ofrécese jardinero, hortelano, ella cocinera, costurera. Cerro Aguila, Manuel Martín, 849.

DEMANDAS

Sastre. Necesita medias oficialas y aprendizas. San Andrés, 2.

Señorita joven, buena presencia se desea para auxiliar clínica, en Canarias. poco trabajo y buena retribución. Escribid adjuntando fotografía al doctor López Gutiérrez. Alameda Hércules, 79, antes del día 30.

En casa particular se admiten huéspedes en familia. Pozo, 7.

HUESPEDES

Pensión económica, Castellar, 28.

Pensión Rubio amplias habitaciones, teléfono, baño. Goveneta, 19.

Huéspedes en familia. Rivero, 7, segundo.

Camas. Habana, 6.

Camas, habitación. González Cuadrado, 37.

Habitación, 1,50. Boteros, 21.

COMPRAS

Compra venta maquinaria eléctrica. Enrique Rodríguez, plaza del Duque, ocho.

Plata y oro para fundir se compra. Bazar Joyería, calle Harinas.

PERDIDAS

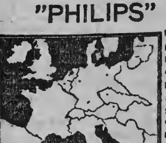
Cartera documentos interés. Gratificarán entrega parada camiones Puerta Jerez. Rafael León.

Pérdida noche del 27 medio zarcillo tres perlas. Se gratificará entregándolo jefe Guardia municipal.

El Liberal
Es el diario mejor informado en toda la Región Andaluza
Suscripción: 2 pesetas al mes

Automovista: LUBRIFICANTE AIGLON AUTO OIL. Pídalo en garages.

Hoy... en toda Europa sólo se habla del PENTODINO "PHILIPS"



La experiencia de muchos años en la fabricación de válvulas y receptores, y el empleo exclusivo de los mejores materiales, han dado a PHILIPS el renombre mundial que posee. Hoy ofrece la última creación en receptores enchufables, el "PENTODINO PHILIPS", llamado al mismo tiempo en toda Europa.

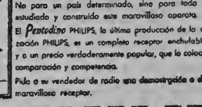
CALIDAD Y POCO COSTE

No en una ciudad, ni en una nación, sino en todo el Continente europeo se ponderan las ventajas del nuevo receptor PHILIPS *Pentodino*.

No para un país determinado, sino para toda Europa, se ha estudiado y construido este maravilloso aparato.

El *Pentodino* PHILIPS, la última producción de la mundial organización PHILIPS, es un completo receptor enchufable a la corriente y a un precio verdaderamente popular, que lo coloca fuera de toda comparación y competencia.

Pida a su vendedor de radio una demostración a domicilio de este maravilloso receptor.



TIPO 930 A. PARA CORRIENTE ALTERNA — TIPO 930 C. PARA CORRIENTE CONTINUA

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.

Salidas, 7 de la mañana, Placentines, 53, junto á la Giralda. Teléfono 24.790. Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.

Salidas de Ronda: Uno á las 2'15, por Setenil y Olvera; otro á las 3'30 por Algodonales y Villamartín.

Salidas de Olvera para Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, uno á las 7'15 de la mañana otro á las 8'30 y otro á las 6'30 tarde.

Salidas de Sevilla para Morón y Olvera, 7 de la mañana y 4'30 tarde.

Salida de Sevilla, sólo para Morón, 6 de la tarde.

LA EMPRESA

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos. D. CAMILO MURILLO. Bailén, 17. Teléfono 23.131. Consulta á las tres.

Automóviles á Gerena

EXCLUSIVA DE VIAJEROS Y MERCANCIAS

Horario

Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Extraordinario, los domingos y días festivos:

Salida de Gerena, á las 8 de la noche y de Sevilla á las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías. Oficinas: en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 24 249.

En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

Algeciras-Sevilla

VICEVERSA

Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas «La Valenciana».

Salidas de Sevilla, á las 6 y á las 7.

Salidas de Algeciras á las 12'30 y á las 13'30.

Combinación con «La Valenciana S. A.», en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicios a Rada, Taza, Xauen, Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Tarifas y horas de salidas en todas las oficinas de «La Valenciana» y Agencias de turismo.

LA MODA PRACTICA. 0'75 al mes.

SE DESEA

Personas que puedan dedicar todo el tiempo á la venta de máquinas de escribir de primer orden por procedimiento nuevo de venta.

Se ofrece ocasión á señores decididos y constantes para ganar mucho dinero dedicando toda su actividad á este asunto. Escribid «Aspi», Anuncios Roldós-Tiroleses José Rizal, 22.

Sevilla-Jerez-Algeciras

Efectuado con magníficos ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad, rapidez y exactitud. Este servicio enlaza con las salidas de los vapores á Gibraltar, correos á Ceuta y Tánger; con los autos á La Línea y á Cádiz, y por la tarde, con la del tren correo Jerez-Cádiz.

Precios de ida ó vuelta:

Sevilla-Jerez de la Frontera, en primera 12 pesetas; en segunda, 8. Sevilla-Medina Sidonia, 15'75 y 12; Sevilla-Alcalá de los Gazules, 24 y 16; Sevilla-Los Barrios, 33 y 22; y Sevilla-Algeciras, 34'50 y 23. Algeciras-Los Barrios en primera 1'50 en segunda 1,00, Algeciras-Alcalá de los Gazules, 10'50 y 7; Algeciras-Medina Sidonia, 15'75 y 10'50; Algeciras-Jerez de la Frontera 22'50 y 15, y Algeciras-Sevilla, 34'50 y 23.

Se admiten encargos y mercancías.

Horas de salida: De Sevilla, 6'30 mañana. De Algeciras 1 tarde.

Oficinas: Algeciras, Muelle; Jerez, F. Aranda, 2 (Fonda del Cristo), y Sevilla, Plaza de San Fernando, 6. Teléf. 24.768.

Oficinas: Sevilla, Plaza Nueva. Teléfono 21.875. En Jerez, Medina, 18. Teléfono 1.064. En Algeciras, Muelle. Teléfono 84 y 122.

Empresa de Automóviles

Rafael Díaz

Servicio de viajeros

Desde Sevilla á Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla á las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación á Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra.

Oficina y parada en Sevilla, Cano y Cueto, 4 (Puerta de la Carne). Teléfono 25.989.

4.° TERCIO DE LA GUARDIA CIVIL

Comandancia de Caballería

Debiendo procederse el día 9 de Octubre próximo, á las once horas del mismo, á la venta en pública subasta de seis caballos dados por desecho en esta Comandancia, se anuncia por medio del presente para conocimiento de cuantos deseen tomar parte en dicha licitación, que tendrá lugar en el cuartel de esta cabecera, sito en la Plaza del Sacrificio número 3.

El primer jefe, Jesús Ranzánz García.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario

Salidas de Alcalá (Venta de la Banda).—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.

Salidas de Sevilla (Resolana 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Línea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla

AVISO

Las horas de salida son las siguientes:

De Riotinto, á las 6 1/2 de la mañana.

De Nerva, á las 7 de la mañana.

De Sevilla, á las 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Calle Albuera número 7. Teléfono 25.470.

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23.619. Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.

Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

AÑO XXXI NUM. 11.2[illegible] MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 28 Septiembre.

Máxima al sol	32,2
" á la sombra.	30,0
Mínima	16,0

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Miguel Arcángel

JUBILEO —Iglesia de San Miguel

Una nota de la Legación boliviana en Madrid

Bolivia ha sido objeto de un nuevo ataque por parte de las tropas paraguayas

Madrid 28.—La Legación de Bolivia en España ha recibido del ministro de Relaciones de La Paz el siguiente radiograma relativo á una nueva agresión del Paraguay:

«La Paz denuncia un nuevo é inesperado ataque paraguayo ocurrido el 25 contra nuestro puerto de Agua Rica y que relata el teniente coronel Galleguillo, comandante de la cuarta división, en un parte recibido del fuerte Miños concebido en los siguientes términos: Las tropas paraguayas del regimiento Segundo de Mayo, con fuerzas de caballería, más ó menos doscientos hombres, atacaron nuevamente nuestro puerto de Agua Rica, habiendo sido rechazados por la guarnición que protege dicho puerto, después de un reñido combate, que duró desde las seis y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde, retirándose los atacantes en desorden hacia Manawa, dejando seis muertos, varios heridos, fusiles y ametralladoras. Por nuestra parte ninguna baja.»

— o —

Nueva York 28.—La Associated Press recibe noticias de que las tropas bolivianas han atacado Samagli.

Cuatro soldados bolivianos han resultado heridos.

Los trabajos de la Subcomisión de Responsabilidades

Han llegado á Madrid el duque de Alba y los señores Wais y Montes Jovellar, reclamados por la Subcomisión.—El señor Matos ha prestado ya declaración ante ella.

Esta mañana llegaron á Madrid el duque de Alba y los señores Wais y Montes Jovellar.—Por la tarde prestó declaración el ex ministro don Leopoldo Matos

Madrid 28.—Procedentes de Francia han llegado esta mañana á Madrid, reclamados por la subcomisión de Responsabilidades, el duque de Alba y los señores Wáis y Monte Jovellar.

Minutos antes de las seis de la tarde llegó al Congreso el ex ministro don Leopoldo Matos, para declarar ante la subcomisión encargada de depurar los sucesos del pasado Diciembre en Jaca.

Fué abordado por los periodistas, á los que se limitó á manifestar, que acudía al primer llamamiento que se le había hecho, y que estaba dispuesto á presentarse cuantas veces fuese requerido.

Seguidamente subió al salón, en donde estaba constituída la subcomisión, ante la que había de prestar declaración.

Cuando estaba declarando el señor Matos, se presentó en el Congreso, el doctor Marañón, informándose del local, donde ejercía sus funciones la subcomisión, por lo que se supuso que el célebre doctor llevaba el propósito de reunirse con el señor Matos.

La declaración del ex ministro duró hasta las siete y veinticinco minutos. Al salir era esperado en los pasillos por su hermano don Pedro, el doctor Marañón y otros amigos. Los fotógrafos prepararon las máquinas; pero el doctor Marañón les rogó se abstuvieran de fotografiar.

El señor Matos dijo á los periodistas que se había limitado á contestar á cuantas preguntas se le hicieron.

—¿Volverá usted á declarar?

—No sé; pero si me citan de nuevo vendré.

—¿Le han concedido autorización para marcharse al extranjero?

—No la he solicitado. Por ahora no pienso salir de Madrid.

El ex ministro Argüelles, ha pasado por Irún, continuando á Madrid en calidad de detenido

Irún 28.—El ex ministro Argüelles ha pasado en auto con dirección al puente internacional.

Esta mañana ha continuado su viaje á Madrid en calidad de detenido. Le acompaña un agente de la Policía.

El presidente de la Comisión de Responsabilidades, don Carlos Blanco, declarará ante la Subcomisión, correspondiente al golpe de Estado.—También prestará declaración el general González Cobos

Madrid 28. — El presidente de la Comisión de Responsabilidades, don Carlos Blanco, que era director general de Seguridad el 13 de Septiembre de 1923 y que desempeñó el mismo cargo en tiempo de la Dictadura, declarará ante la Subcomisión que entiende en el golpe de Estado.

También ha sido requerido para que declare, el general González Cobos, que era gobernador militar de Zaragoza en aquella fecha.

Manifestaciones del señor Serrano Batanero

Madrid 28.—El señor Serrano Batanero llegó al Congreso alrededor de las cinco y media de la tarde. Conversando con los periodistas, les manifestó que hoy sólo estaba citado para declarar ante la Subcomisión de Responsabilidades por los sucesos de Jaca, el ex ministro señor Matos, y que los demás lo harán mañana.

También manifestó, que como el señor Rodríguez Piñero se hallaba en Cádiz, el señor Sánchez Banús en Levante y el señor González López en Canarias, á donde ha marchado para asistir á la inauguración del curso en La Laguna, en cuya población es catedrático y de la cual no regresará hasta el 5 ó el 6 de Octubre, el señor Matos sólo prestó declaración ante él y un secretario que fué de señor Ortega y Gasset.

Los ex ministros del Gabinete Berenguer visitan al que fué su presidente

Madrid 28.—Los ex ministros del Gabinete Berenguer que han llegado á Madrid con el objeto de declarar ante la Subcomisión de Responsabilidades por los sucesos de Jaca, visitaron esta tarde al que fué su presidente, en Prisiones militares.

El paso de Argüelles por San Sebastián

San Sebastián 28.—Hoy ha estado en esta capital, de paso para Madrid, donde declarará ante la Comisión de Responsabilidades, el ex ministro señor Argüelles.

En un pueblo de La Rioja varios jaimistas dan vivas á la monarquía

Y más tarde acuden á una reunión con pistolas y armas blancas

Logroño 28.—El gobernador civil había tenido noticias de que en algunos pueblos de la Rioja se hacía propaganda de cierto carácter por grupos numerosos de individuos que excitaban los ánimos con gritos y propagandas de diverso carácter.

En un pueblo, donde la mayoría de los vecinos son jaimistas, varios grupos recorrieron las calles al grito de ¡Viva Cristo Rey! y ¡Viva la monarquía! Otros grupos respondieron á aquellos gritos con otros de viva la República y abajo el clero.

El viernes por la tarde, en el pueblo de San Vicente Sonsierra, algunos vecinos y no pocos elementos forasteros, se precipitaron en algunos comercios y pidieron comestibles, que luego se negaron á pagar, pues tenían el propósito de celebrar una reunión en el término municipal de Peñacerrada y querían llevar provisiones para los que allí habían de reunirse.

El gobernador al tener noticia de esos propósitos, ordenó que la Guardia civil acudiera al sitio indicado el sábado, para estar prevenida á la llegada de dichos elementos, y el domingo por la mañana, el mismo gobernador, con fuerzas de la Guardia civil, acudió á Peñacerrada.

Poco después hicieron su aparición tres camiones conduciendo á los que iban á reunirse; pero al darse cuenta de la presencia de la Guardia civil, continuaron su camino sin detenerse.

Más tarde fueron llegando otros elementos en número de 250, congregándose en las orillas del río. Hacia ese grupo se dirigió la Guardia civil y la mayoría de los que lo componían huyeron. Unos cuantos opusieron resistencia á la fuerza pública, la cual practicó cinco detenciones, dos de ellas de vecinos de Cenicero, otra de Glaso y otra de Vitoria.

Cuando los que pretendían reunirse en el término municipal de Peñacerrada se dieron á la fuga ante la presencia en aquellos lugares de la Guardia civil, ésta pudo advertir que se dirigían á las márgenes del río y que en aguas de éste arrojaban varios objetos que luego se comprobó eran pistolas y armas blancas. También á los detenidos por la Guardia civil se les ocuparon armas de distintas clases.

Los detenidos han sido puestos á disposición del Juzgado militar por resistencia á la Guardia civil.

Varias parejas de la Guardia civil han quedado destacadas en Briones, pueblo inmediato á San Vicente, para vigilar aquellos alrededores.

En la estación de Briones fueron detenidos tres individuos de nacionalidad alemana, á quienes se ocuparon numerosos periódicos, folletos y hojas de propaganda comunista y anarquista. Estas mismas hojas fueron halladas en gran cantidad en poder de algunos de los detenidos anteriormente.

Por el Gobierno civil han desfilado numerosas representaciones para felicitar al gobernador y reiterarle su adhesión.

MADRID

LAS DOBLES NACIONALIZADAS

Reunión extraordinaria del Consejo Superior Bancario

Madrid 28.—Esta tarde ha celebrado una reunión extraordinaria el Consejo Superior Bancario, siendo presidida por el delegado del Gobierno, señor Barcia.

En ella se trató de un documento presentado por la Banca extranjera en España, en el que se expuso su opinión en el tema de la liquidación de las dobles nacionalizadas.

Parece que en la reunión se defendió el criterio de que esa liquidación se ajuste estrictamente al contrato celebrado á este efecto por el Centro de Contratación de Moneda, que establece que la cancelación se hará en libras esterlinas.

El señor Barcia recibió á los periodistas, no pudiendo darles referencia alguna de lo tratado en la reunión, por estimar que primero debe dar cuenta de ello al ministro de Hacienda, quien seguramente dará una nota explicativa de lo tratado en la reunión mencionada.

PARA APOYAR LA CANDIDATURA DE PEDREGAL POR BADAJOZ

Madrid 28.—Esta tarde se reunieron en el Congreso los diputados republicanos de distintos matices de la provincia de Badajoz, acordando apoyar la candidatura del señor Pedregal por aquella circunscripción provincial.

MANIFESTACIONES DE PARADOS

Madrid 28.—En la mañana de hoy se encontraban en la Plaza Mayor, como de costumbre, numerosos obreros sin trabajo.

Unos individuos, al parecer de filiación comunista, se acercaron á ellos, invitándoles á formar una manifestación. Algunos de los obreros atendieron las indicaciones, y un grupo marchó por la plaza de Santa Cruz y calle de Atocha, destacándose diez ó doce de ellos, intentando provocar un cierre de establecimientos.

Cuando los grupos llegaron á la plaza de Antón Martín acudieron varios guardias de asalto, quienes disolvieron rápidamente los grupos, sin que ocurrieran incidentes de importancia.

Otro grupo recorrió la calle Mayor, siendo también disuelto por la fuerza pública.

¿Será verdad?

Romanones reúne á sus amigos de Guadalajara para anunciarles su definitiva retirada de la política

Guadalajara 28.—Ayer se celebró en ésta una reunión que, dentro de la política pintoresca, puede calificarse de histórica.

El conde de Romanones reunió á sus amigos para anunciarles que oficialmente se retiraba de la política de una manera definitiva.

Para consuelo de los reunidos, expuso ante su auditorio que su hijo, el marqués de Villabrágima, seguiría al frente de los derechos tradicionales que el conde tiene adquiridos en Guadalajara.

En medio de la mayor emoción, el heredero abrazó á don Alvaro y juró continuar la política liberal de su progenitor, si bien se permitiría introducir algunas ligeras variaciones.

Estado del novillero sevillano López Reyes

Madrid 28.—El novillero sevillano Antonio López Reyes, gravemente herido en la novillada de ayer, pasó la noche bastante intranquilo; pero sin fiebre.

El doctor Butrón, que se ha encargado de su asistencia, reconoció esta mañana la herida, encontrándola en buen estado. Mañana le levantará el apósito.

López Reyes está siendo visitadísimo por varios de sus compañeros y por numerosos aficionados.

Fallecimiento de un compositor belga

Bruselas 28.—Ha muerto el célebre compositor belga Sylvain Dupuí.

INFORMACION DE PROVINCIAS

En Palacio de los Rubios se produce una sangrienta colisión entre los obreros y la Guardia civil, resultando á consecuencia de ella dos muertos y cuatro heridos

En Peraleda de la Mata también hubo un herido grave en un encuentro entre la Guardia civil y unos manifestantes

En Murcia se ha verificado con gran solemnidad el entierro civil de los restos del conde de Floridablanca

CON MOTIVO DEL ARRESTO DEL PRESIDENTE DE UNA SOCIEDAD OBRERA SE PRODUCEN GRAVES SUCESOS EN PERALEDA DE LA MATA

Cáceres 28.—El gobernador civil ha dado cuenta esta tarde de los sucesos ocurridos en Peraleda de la Mata, á consecuencia de haber sido arrestado por la Guardia civil el presidente de la Sociedad obrera después de lo ocurrido en la dehesa de «Santa Cruz de Alcorza».

Manifestó el gobernador que para evitar cualquier incidente se concentraron en el pueblo treinta parejas de la Guardia civil.

Numerosos grupos se formaron pidiendo la libertad del arrestado. En dichos grupos figuraban el alcalde del pueblo y todos los concejales.

Denegada la petición de libertad del detenido, los grupos insultaron y agredieron á pedradas á la Guardia civil, y el vecino apellidado Albardet disparó una escopeta de dos cañones que llevaba.

Dicho vecino resultó gravísimamente herido en la represión que la Guardia civil tuvo que hacer. Los guardias consiguieron disolver á los revoltosos; pero los ánimos continuaron excitadísimos, hasta la llegada del propio gobernador, quien impuso el principio de autoridad.

Los revoltosos habían cortado las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

A consecuencia de los sucesos resultó con una contusión, producida por una piedra, el cabo de la Guardia civil Félix Solís.

Terminó diciendo el gobernador que los hechos ocurridos tienen carácter anarcosindicalistas.

EN MURCIA SE HA VERIFICADO CON GRAN SOLEMNIDAD EL ENTIERRO CIVIL DE LOS RESTOS DEL CONDE DE FLORIDABLANCA

El público presenció el paso de la fúnebre comitiva en medio del mayor silencio

Murcia 28.—En el correo de Sevilla llegaron á esta capital los restos del conde de Floridablanca.

A la estación acudieron varios centenares de personas que llenaban los andenes. Esperaban también las autoridades civiles y militares.

Se organizó el entierro civil, siendo depositados los restos del insigne político en un lujoso féretro, que fué colocado en un coche tirado por seis caballos.

La comitiva se puso en marcha, rindiendo guardia de honor los maceros del Ayuntamiento, que llevaban las mazas enlutadas.

Presidían los gobernadores civil y militar, presidente de la Audiencia, rector de la Universidad, diputados á Cortes por la provincia, alcalde y representación del Ayuntamiento.

El fúnebre cortejo recorrió las principales calles de la población, presenciando el desfile numeroso público en medio del mayor silencio.

A las diez de la mañana llegó el cortejo á la parroquia de San Juan, á las puertas del cual esperaba el clero con cruz alzada. Los restos del conde de Floridablanca fueron llevados á la capilla de San José, dentro de la misma iglesia, en donde estaba colocado un túmulo.

Después se rezó un responso, quedando depositadas las cenizas del ilustre murciano en el panteón familiar.

SANGRIENTA COLISION ENTRE OBREROS Y LA GUARDIA CIVIL EN PALACIO DE LOS RUBIOS

Dos muertos y cuatro heridos

Salamanca 28.—Hoy empezaron á circular insistentes rumores en la capital de haber ocurrido graves sucesos en un pueblo de la provincia.

El gobernador civil manifestó á los periodistas que á las doce y cuarenta y cinco de la noche se había recibido un despacho en el Gobierno civil, transmitido desde la estación de Cantalapiedra y expedido por el jefe de la Guardia civil de Palacio de los Rubios, término de Peñaranda de Bracamonte, en el que se decía que la fuerza pública había sido agredido y se había visto en la necesidad de disparar, resultando heridos varios obreros.

A las siete de la mañana se recibió un telegrama del jefe de la Guardia civil, dando detalles de lo sucedido, en el que que se dice que como consecuencia de la agresión resultaron dos muertos y cuatro heridos, algunos de ellos graves. Agrega en el citado despacho que los ánimos se hallan muy excitados.

Al Hospital Provincial han llegado en ambulancia sanitaria los siguientes heridos:

Angel Hernández, de veinte años, herida de arma de fuego.

Desiderio Sánchez, de cuarenta y tres años, herido por arma de fuego en el muslo derecho. Pronóstico muy grave.

Pedro Reguero, de sesenta y dos años, herida en el muslo derecho con gran hemorragia.

Saturnino Romero, de veintidós años, herida en la rodilla derecha.

Manifestó también el gobernador que, por informes particulares, sabía que se produjeron los sucesos al tratar la Guardia civil de disuadir de que se manifestasen tumultuariamente á los concurrentes de un mitin celebrado por los obreros del campo de Peñaranda. Estos no hicieron caso y se corrieron hacia el pueblo de Palacios de los Rubios, donde entraron tumultuosamente.

La Guardia civil, vista la superioridad numérica de los obreros, se vió obligada á disparar, resultando los mencionados heridos.

A las once y media de la mañana regresó la ambulancia enviada por el gobernador civil, ingresando los heridos en el Hospital.

El jefe de la ambulancia ha manifestado que á última hora los ánimos se hallan muy calmados.

No es cierto, como se afirmaba, que haya más víctimas de las citadas. Los nombres de los muertos se desconocen.

Dícese que, como consecuencia de estos sucesos, la Federación Obrera ha tomado el acuerdo de declarar la huelga general en toda la provincia de Salamanca desde mañana, á las ocho.

EN GRANADA, UN CONOCIDO ALBIÑANISTA ARROJO DESDE EL BALCON AGUA HIRVIENDO A TRES COPLEROS AMBULANTES QUE CANTABAN ELOGIANDO A LA REPUBLICA

El público, indignado, apedreó la fachada de la casa

Granada 28.—Frente á la casa número 28 de la Gran Vía se situaron el domingo tres copleros ambulantes que cantaban coplas alusivas á la República, elogiando al nuevo régimen.

En el piso segundo de dicha casa habita el conocido albiñanista Francisco Casas, el cual al escuchar las coplas, se asomó á un balcón, arrojándoles á los que las cantaban agua hirviendo.

El público, al darse cuenta de la agresión, intentó asaltar la casa, teniendo que intervenir los guardias, que detuvieron al inquilino.

La indignación que el hecho produjo dió lugar á que algunos transeuntes apedrearan la fachada del piso en que habita el albiñanista, destrozando los cristales de casi todas las puertas.

Casas quedó en libertad después de prestar declaración.

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA EN LA CARRETERA DE ALBACETE A JAEN

Vuelca un autobús de viajeros, resultando dos muertos y numerosos heridos

Alcaraz 28.—Un autobús que hace servicio de viajeros entre Albacete y esta localidad volcó en el kilómetro 46 de la carretera de Albacete á Jaén.

Parece que el vuelco lo motivó la rotura de una de las ruedas delanteras del vehículo.

Inmediatamente que se tuvo noticias del accidente salieron de ésta varios médicos y servicio de urgencia para auxiliar á los heridos. Fué extraído de entre las astillas del coche Francisco Rodríguez, que era ya cadáver á causa de las graves heridas que se había producido.

Tras grandes esfuerzos pudo ser retirada de entre los restos del camión María Rueda, que falleció á los pocos momentos de ingresar en el Hospital de ésta.

El esposo de María Rueda, llamado Paz Navarro, sufre heridas de bastante gravedad en una pierna.

Otra de las víctimas del accidente es Carlos Galán, que sufre la fractura de la base del cráneo y tiene destrozadas ambas mandíbulas. Se teme que fallezca de un momento á otro.

Además de los heridos mencionados, hay veinticuatro viajeros más con lesiones, doce de ellos graves.

En el lugar del accidente se personó el Juzgado, realizando diligencias y ordenando la detención del conductor del autobús.

UN ENTIERRO EXTRANO EN ALFAR

Valencia 28.—En el pueblo de Alfar á un vecino se le murió su esposa y quiso darle sepultura en el Cementerio civil. El vecino no quiso prescindir de las ceremonias religiosas con que se verifican los enterramientos, tales como dobles de campanas, traslado del cadáver á la iglesia, etc.

Avisado de sus deseos, el párroco se negó á darle una forma mixta al entierro, y le manifestó al viudo que debía optar entre la ceremonia religiosa, al final de la cual necesariamente había de darse sepultura al cadáver en el Cementerio católico ó el entierro civil sin ceremonia.

La vecindad tomó carta en el asunto, y se puso de parte del doliente en forma tal, que no hubo más remedio, en evitación de incidentes, que darle una forma mixta al entierro. El cadáver fué llevado á la iglesia y acompañado por el clero, siendo luego enterrado en el Cementerio civil.

Enterado el gobernador civil de la provincia del acto, ha manifestado al alcalde de la población que es preciso evitar en lo sucesivo esta clase de actos, los cuales habrán de celebrarse de índole católica ó civil; pero nunca en la forma mixta en que éste se ha llevado á cabo.

MACIA FELICITA AL PRESIDENTE

Barcelona 28.—El señor Maciá ha dirigido al señor Alcalá Zamora un expresivo telegrama de felicitación por su lealtad, patriotismo y desinterés puestos en la defensa de la enmienda en favor de Cataluña.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

Jaén 28. — Sin novedad han sido proclamados candidatos para la próxima lucha electoral, don Pedro López, de Alianza Republicana; don Nicolás Alcalá, agrario; don Domingo Latorre y don José Piqueras, socialistas; don José Bullejos, comunista, y don José Acuña, independiente.

* *

Valencia 28. — Ayer se verificó la proclamación de candidatos para las próximas elecciones, siéndolo por la circunscripción de la capital, don Jesús Rubio, radical socialista, y don Joaquín García Rivas, de la Unión Republicana.

También fué proclamado, pero sólo á los efectos de la intervención, don Angel Puig.

Por la provincia fueron proclamados don Antonio García Pons, socialista; don Héctor Alcázar, de la Unión Autonoma; don Luis García, de la derecha regional, y don Mariano Gómez, progresista.

VARIOS COMUNISTAS DETENIDOS EN IRUN

San Sebastián 28.—Los comunistas detenidos en Irún se llaman Luis Zapirony y Manuel Hermida. A este último se le ocupó un cuadro de una Central telegráfica y algunos periódicos comunistas.

Se busca á Juan Arbidarrubia, que formaba parte del grupo reunido en la estación, donde los detenidos tomaron un tranvía de la frontera.

TOROS Y NOVILLOS

EN BARCELONA

Barcelona 28.—Toros de Angoso.

Pedrucho veroniqueó bien á su primero, al que hizo una faena valiente, para dos pinchazos y media estocada. En el cuarto estuvo breve con la franela, y mató de tres pinchazos y media.

Palmeño obtuvo un éxito enorme. Toreó de capa superiormente, hizo quites formidables, realizó dos inmensas faenas de muleta y con el estoque estuvo superior. No cesó de oir ovaciones, cortó las orejas y el rabo en sus dos toros y salió de la plaza á hombros.

Carnicerito de Méjico, valiente en su primero y muy bien en el otro, del que cortó la oreja.

EN VALLADOLID

Valladolid 28.—Reses de Gabriel Hernández.

PRIMERO.—Fortuna hace una gran faena y mata de una colosal estocada. (Ovación y oreja).

SEGUNDO.—Villalta está muy valiente con la muleta y decidido con el estoque. (Ovación.)

TERCERO.—Bejarano lancea vulgarmente. Hace faena decidida y mata de una entera.

CUARTO.—Pepito Bienvenida tropieza con un buey, y hace una faena inteligente, para una buena estocada. (Ovación y vuelta al ruedo.)

QUINTO.—Llega muy difícil á la muleta, y Fortuna le hace una faena breve y lo mata de dos pinchazos y un descabello.

SEXTO.—Villalta hace una faena valiente, y volcándose sobre el morrillo deja una gran estocada. (Ovación.)

SEPTIMO.—Bejarano realiza una faena valiente y artística y mata de una gran estocada. (Ovación y oreja.)

OCTAVO.—Pepito Bienvenida le da unos lances magistrales, en los que manda y templa de manera superior. (Gran ovación.)

En quites vuelve á ser ovacionado por su arte y valor.

Coge las banderillas y deja tres pares inmensos. (Siguen las ovaciones.)

Entre olés y música realiza una faena inmensa, compuesta de pases de todas las marcas, en los que el muchacho derrocha gracia, arte y valor. Entra colosalmente y mata de una estocada en todo lo alto. (Ovación imponente, las dos orejas, el rabo y salida á hombros.)

EN HELLIN

Hellín 28.—Toros de Samuel Hermanos.

PRIMERO.—Posada la saluda con cinco verónicas colosales. (Gran ovación.)

Hace una faena valiente y adornada, por altos, cambiados, naturales y de pecho, y mata de dos pinchazos en hueso y una estocada en todo lo alto. (Gran ovación.)

SEGUNDO.—Félix Rodríguez se luce con la capa, y con la muleta hace una buena faena, para un bajonazo. (Pitos.)

TERCERO.—Solórzano está mal con capa y muleta y mata de una baja.

CUARTO.—Posada veroniquea ceñido y artista. (Palmas y olés.)

En quites se suceden las ovaciones á Posada.

Con la muleta torea por naturales ligados con el de pecho, y sigue con otros pases artísticos. (Ovación y música.)

Continúa la gran faena dando pases de pie y de rodillas, entre ovaciones, y mata de media estocada. (Ovación, vuelta al ruedo y petición de oreja.)

QUINTO.—Félix Rodríguez torea de muleta deslucido y mata de dos estocadas delanteras.

SEXTO.—Solórzano baila unos lances. Con la muleta torea mal y mata de un bajonazo. (Bronca.)

EN MARSELLA

Marsella 28.—Toros de Angoso para Cagancho, Barrera y Mariano Rodríguez.

Cagancho toreó de capa de forma insuperable. Con la muleta derrochó valor, imprimiendo á todo su trabajo su personalísimo sello y entusiasmando al público, que no cesó de aclamarlo. Con el pincho estuvo breve y le fueron concedidas las dos orejas de sus enemigos.

Barrera estuvo regular en su primero y colosal en el quinto, del que cortó la oreja como premio á su enorme labor.

Mariano Rodríguez logró un gran éxito. Con la capa estuvo sencillamente inmenso y con la muleta toreó superiormente, siendo ovacionadísimo y cortando orejas.

E ministro de Negocios Extranjeros de China es agredido en su despacho

Londres 28.—Dicen de Nankín que numerosos estudiantes penetraron en el despacho del ministro de Negocios Extranjeros de China, señor Wang, al que agredieron á palos y puñetazos.

Gracias á la intervención de unos funcionarios, el ministro pudo darse á la fuga.

El señor Wang resultó con diversas heridas de importancia.

La S. de N. se ocupa de la cuestión china-japonesa

Ginebra 28.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones se ha reunido bajo la presidencia del señor Lerroux para ocuparse de la cuestión chino-japonesa.

Después de extensa deliberación y de mútuas explicaciones entre los delegados de las dos indicadas Potencias, á propuesta del delegado de Inglaterra, se acordó enviar una comisión de neutrales á China para que informe sobre el asunto.

El delegado japonés prometió someter la proposición á su Gobierno.

El señor Lerroux pronunció un interesante discurso pidiendo la colaboración de todos para la solución de la cuestión y se lamentó del atentado de que había sido objeto el ministro chino de Negocios Extranjeros, señor Wang.

La Feria de San Miguel

Durante la tarde de ayer se animó bastante el ferial, especialmente á la salida de los toros.

Anoche presentaba brillante aspecto, contribuyendo á ello notablemente la iluminación de las torres de la plaza de España y la de las avenidas que desembocan en la del Cid.

La típica calle del «Infierno», con sus múltiples instalaciones, se vió muy concurrida.

AÑO XXXI NUM. 11.251

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MIERCOLES 30 DE SEPTIEMBRE DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes.......... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »
Número suelto, 10 cts.

POR SEVILLA

El vínculo supremo

La situacion de Sevilla fuérzanos á una patriótica invitación en estos tiempos de frenesí y do desbarajuste en que vivimos, á una invitación para que Sevilla sea lo que siempre fué: la dilecta, la bienamada que poníamos sobre la niña de nuestros ojos.

Siempre se antepuso en Sevilla el amor á la ciudad sobre toda otra consideración. Ni las banderías más sectarias cayeron jamás en la negación de aquel principio defensor de la patria chica, de la patria local que cifraba los anhelos y los amores de todos, prestándole el nexo de un entusiasmo tocante al paroxismo.

Hoy se ha roto el equilibrio de aquel amor. Tristes días han venido. La sin pecado carga con culpas que no pueden imputársele. Y ella, siempre objeto do holocausto, llora por dentro ante el espectáculo de su ruina y do una absurda incomprensión.

* * *

Que llegue un orden nuevo, que hondas justicias haya necesidad de hacer y de implantar, nada implica para que sufra la mística de Sevilla, para que, bajo ningún antifaz, se la maltrate y desconozca.

Las pasiones, las diferencias, el choque de los antagonismos, naturales en toda urbe, deben quedar al margen de la serenidad de ese supremo amor. Porque perfectamente es compatible ese sereno ritmo de amor patriótico, con las aspiraciones más ó menos procelosas de los hijos de la ciudad, debatiéndose en esperanzas justas.

Plantéense los problemas, adquieran el grado que les parezca de agudez, surjan los afanes más extremistas enardecidos por el fuego de la convicción; pero que, de rechazo, no sufra quebranto el regazo colectivo, que la ciudad salga indemne de la conmoción en la cual á todos toca alguna parte del daño.

Ante todo, sevillanos, fieles amantes de Sevilla, y por ella, si no el sacrificio de la idea, al menos el buen sentido de ubicar el campo de la lucha allí donde el choque sea más noble y también más fecundo y generoso, sin quebrantos inútiles para la sin ventura que ahora ve enturbiada la pureza de su diafanidad.



Charlie Chaplin, el famoso as del cine, se encuentra en Londres con Gandhi, en casa de un célebre doctor indio. La fotografía nos muestra á Charlie Chaplin sentado cerca de Gandhi en la casa del doctor Katlel. (Foto Agencia Gráfica.) (Fdo. Gori.)

Sobre el cambio de nombre á la calle Jesús del Gran Poder

Un telegrama de un grupo de sevillanos residentes en Madrid y réplica del Alcalde

El alcalde de Sevilla, señor González y Fernández de la Bandera, ha recibido hoy de Madrid el siguiente telefonema:

«Madrid-Sevilla (madrugada).—Alcalde presidente.—Ayuntamiento que borra nombre Jesús Gran Poder calle Sevilla ni puede estar formado por sevillanos ni por forasteros dignos vivir nuestra ciudad.

Como á usted le hemos tenido hasta ahora por buen sevillano, esperamos dimisión inmediata.—Blanca Ríos Lampérez, condesa Venadito, viuda Domínguez Pascual, señora Rodríguez Marín, viuda Vargas Zúñiga, señora Cavestany, Dolores Palatín, señora Garín, Mercedes, Luis, Pilar Benjumea, Mercedes Medina, Caridad Muñoz, Concha Ortiz Muñoz, Paz y Eugenia Gestoso, Pilar Casas, María Teresa Vargas Zúñiga, Josefa Aceitero, Concha Borjas, Margarita la Bastida, Amelia Pedarejo, Pedro, Nicolás é Isabel Gómez Domínguez, Teresa Velasco, Eugenia Sanz, Angela y Carmen Gómez Magaz, Natividad Quijano, Natividad Sánchez Mejías, Manuela Andrés, Juana Pérez Fernández, Antonio Márquez, Mercedes y Pilar Yáñez, Antonia Martínez, Remedios Sánchez Moya, Concha, Dolores y María Teresa Salazar, Lorenzo Coullaut Valera, Joaquín Turina, Jorge de la Cueva, Luis Ortiz Muñoz, conde de las Navas, Jacinto Higueras, Salvador Benjumea, José Latorre, Miguel Herrero García, Jerónimo Delgado, Francisco A. Muñoz Delgado, Gutiérrez Navas, Rafael Salazar, Fernando Moya, Emilio Abarca, Manuel Aranda, Pablo López Serón, Leocadio y Cecilia Arroyo, Luis Velasco, Fernando Pérez Quijano, José Pérez Fernández, Ricardo Ramón Raudo, Rafael José Yáñez, Jesús Rubio Serón, Alejandro y Serapio Martínez, Vicente Blanco, Francisco Sánchez Miranda, José Antonio Sánchez Moya, Roberto González Estrada y José Medina Togores.»

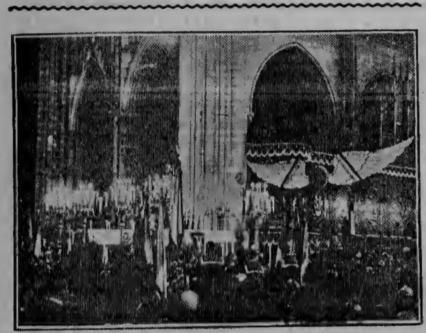
El alcalde de Sevilla ha contestado á la primera firma del telefonema—á doña Blanca de los Ríos—lo siguiente:

«Ayuntamiento que ha adoptado acuerdo sustituir vía pública nombre Jesús Gran Poder por antiguo Palmas, está integrado por sevillanos dignísimos que aman prestigios Sevilla y sus tradiciones como quienes más sevillanos se sientan. Parécele pueril entrar en ciertas disquisiciones. Salúdole respetuosamente y á todos los firmantes.—Alcalde, Fernández de la Bandera.»

Cotización de Bolsa

MADRID 29

Francos	43,65
» Suizos. .	216 50
Libras	43 40
Dólares	11 07
Liras	53,70



PARIS.—Las exequias celebradas con gran solemnidad en Notre Dame, en sufragio por los infortunados aviadores Lebrix y Mesnin, tripulantes del «Trait d'Union II». (Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori.)

Las porras que han sustituido á los sables de los guardias de caballería.

Gobierno Civil

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL, SEÑOR SOL

Acerca de los sucesos de ayer.—Estado de los conflictos sociales

Cuando acudimos á este Centro oficial se encontraba el gobernador civil, señor Sol Sánchez, conferenciando con propietarios y patronos de Carmona acerca del actual conflicto en dicha población. Con relación al mismo manifestó la autoridad gubernativa que hoy se reunirían patronos y obreros, añadiendo que es la única localidad en donde no han comenzado las faenas de recogida de aceituna de verdeo.

Dijo asimismo que los individuos que anoche pretendieron quemar las casetas de la feria, rociándolas con gasolina, de cuyo líquido llevaban varias botellas, habían ingresado en la cárcel.

Manifestó asimismo que, hasta la fecha, de los 45 autos que en la tarde de ayer sufrieron desperfectos, ocasionados por determinados elementos que la emprendieron con ellos, sólo el dueño de uno de los coches ha presentado la oportuna denuncia, añadiendo que es lamentable que los demás no hayan hecho lo propio para facilitar las consiguientes gestiones.

Añadió que hoy se habían reintegrado al trabajo los obreros albañiles y del Puerto, sin que se haya registrado el menor incidente.

Prosiguió diciendo el señor Sol que hasta las tres de la madrugada de hoy estuvieron reunidos en su despacho oficial, bajo su presidencia, patronos y obreros del arte textil, tratando de las bases de trabajo, agregando que esta noche continuará la discusión, la cual va por buen camino.

Manifestó igualmente que se proponía conferenciar con el ingeniero jefe de las Obras del Puerto y todos los contratistas de la Dársena, cuya Comisión se encontraba en su despacho al objeto de buscar el medio de aumentar el número de obreros que en dichas obras trabajan.

Terminó diciendo el señor Sol que seguía ocupándose con el máximo interés de los actuales asuntos sociales.

La estancia en Berlín de los Sres. Laval y Briand

Berlín 29.—El canciller Bruning ha ofrecido un banquete á los señores Laval y Briand. Asistieron los miembros del Reichstag.

El canciller pronunció un brindis, haciendo resaltar la necesidad de establecer una cordialidad de trato entre Francia y Alemania, borrando los malos recuerdos que ambas pudieran tener y con el fin de llevar á cabo una intensa labor que salvará al mundo de la crisis financiera que le amenaza.

Terminó manifestando su esperanza de que el viaje de los señores Laval y Briand á Berlín tendría resultados fructíferos y consecuencias agradables para todos.

El señor Laval respondió al discurso del canciller, dando las gracias por la acogida de que habían sido objeto en Berlín, y agregó que en el plano de los problemas económicos intenta hacer un contacto más íntimo entre los dos países.

Después de este acto, el señor Briand visitó la tumba del señor Stresseman, donde depositó una corona adornada con cintas de los colores nacionales, franceses y un ramo de claveles rojos.

El presidente del Reisch ha recibido á los señores Loval y Briand, á los que acompañaba el Embajador de Francia en Berlín.

En los Círculos políticos se exterioriza una gran satisfacción con motivo de la entrevista de los hombres de Estado de Alemania y Francia.

Esta satisfacción se ha visto aumentada por el acuerdo de la conferencia de ayer, relativo á la constitución de un Comité franco-alemán encargado de todas las cuestiones económicas que interesan á los dos países. Por otra parte, la visita que el señor Briand ha hecho á la tumba de Stresseman ha causado excelente efecto.

El acuerdo entre los poltíicos alemanes y franceses se refiere á la realización de una acción conjunta por medio de un Comité creado al efecto para intervenir en las cuestiones económicas de ambos países.

También en dicho Comité se admitirán colaboraciones de otros países, pues no va contra la economía de ninguno de ellos.

POLITICA SEVILLANA

UNA NOTA DEL COMITE DE IZQUIERDA REPUBLICANA

El presidente accidental del Comité de Izquierda Republicana nos envía para su publicación la siguiente nota:

«He leído en el día de hoy un suelto publicado en un periódico de la localidad, titulado «En la Izquierda Republicana hay mar de fondo», que merece mi más profunda repulsa é indignación.

Si en dicho suelto se combatiese á los representantes y dirigentes del partido republicano con armas leales, ó por lo menos dignamente, yo me callaría; que en estas luchas electorales hay que perdonar los apasionamientos y las injusticias; pero como en dicho escrito se comentan una porción de falsedades, recurriendo á procedimientos faltos de nobleza, sólo tengo que hacer constar que cuanto se dice ó insinúa es falso en absoluto y que el navajeo que en dicho escrito se emplea para combatir nuestra candidatura sólo merece el más profundo desprecio por parte de todos cuantos integran el partido de Izquierda Republicana.

Y ni una sola palabra más sobre este asunto habremos de decir nosotros, si bien ya dirán lo que deban decir los diputados del partido que han sido aludidos.

Por el Comité del partido radical izquierda republicana,

José González F. de la Bandera.»

UNA CARTA DEL SEÑOR GARCIA DE LA VILLA

Señor director de EL LIBERAL.

Mi distinguido amigo: Le agradeceré la publicación de la siguiente nota en contestación á un periódico, rogándole que me perdone que me valga del suyo porque en el otro no conozco á nadie á quien poder dirigirme.

Se lo agradece su afectísimo **Rodrigo Fernández y García de la Villa.**

«Me dan á leer un artículo que publica «La Unión» de hoy, y aunque estimo que se debe dejar á cada uno que coma como pueda, no creo lícito que se apele para ello á ciertas cosas, por muy juzgado que se esté. Se afirma en él haberme amenazado con la exigencia de mi presunta responsabilidad por haber sido concejal adherido al régimen nefando. Esto es sencillamente una mentira á sabiendas: en primer lugar porque «La Unión» sabe que las amenazas no me han causado efecto nunca, y en segundo término porque también le consta que al venir la dictadura dejé de ser concejal. El director de «La Unión» hacía entonces la información en el Ayuntamiento y sabe que yo, después de decirle en sesión pública lo que estimé necesario, dejé de entrar en aquella casa, hasta que volví para ser alcalde por unanimidad de votos. Esta fué mi conducta, consecuente en claridad y pureza con la de toda mi vida. El, en cambio, prefirió ó tuvo necesidad de servir al régimen nefando, como ahora la siente de hacer información inexacta, inventando novelas que no me interesa rectificar y salpicándolas con insidias que por esta vez rechazo, y que en lo sucesivo pienso no leer siquiera, dejando que su autor pueda así seguir comiendo.»

UNA CARTA DEL SEÑOR REVILLA

Señor director de EL LIBERAL.

Mi distinguido amigo: Me permito rogarle tenga la bondad de ordenar la inserción en el diario de su digna dirección de la contestación que, según copia que le adjunto, doy con esta fecha al señor director de «La Unión» con relación al artículo publicado por dicho diario en su edición de hoy.

Gracias de su afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m., **Juan Revilla.**

«Sevilla 29 Septiembre 1931.

Señor director de «La Unión». Presente.

Muy señor mío: En el diario de su dirección correspondiente al día de la fecha, y bajo el título «En la izquierda republicana hay mar de fondo», se hacen unos comentarios á los que por mi parte he de contestar afirmando ser absolutamente falso, desde el principio hasta el fin, todo cuanto á mi intervención se refiere.

Rogándole la publicación de esta afirmación, quedo de usted afectísimo s. s. q. e. s. m., Juan Revilla.»

BALBONTIN ACEPTA EL RETO DE BULLEJOS

Unas líneas finales con referencia al reto político que el señor Bullejos me ha lanzado.

Yo no he rechazado la controversia á que me invitaba el señor Bullejos, según éste afirma en su contrarréplica con una arbitrariedad incomprensible. Me limité á decir que prefería aplazar la controversia para después de celebradas las elecciones, con el fin de que ningún obrero comunista pudiera pensar que yo había venido á Sevilla para restarle votos al comunismo—como se ha permitido decir el señor Bullejos en un mitin—, cuando lo cierto es todo lo contrario, puesto que el señor Bullejos ha presentado su candidatura á los ocho días de haber sido publicada la mía por el partido radical socialista revolucionario.

Pero en vista de que el señor Bullejos interpreta mi rasgo de delicadeza como un signo de temor ante su dialéctica, acepto en pleno período electoral el reto que el señor Bullejos me reitera. Nuestra controversia podría celebrarse en el salón de la Económica, local que tengo conseguido, con instalación de radio, para una conferencia que pensaba yo dar el jueves, primero de Octubre, á las seis y media de la tarde. Dadas las dificultades que hay en Sevilla para encontrar locales, podríamos aprovechar ese en el día y hora indicados, repartiendo las localidades por igual—como es uso en estos casos—entre el partido comunista y el partido radical socialista revolucionario. La Radio hará que nos oigan—si quieren—todos los obreros y ciudadanos de Sevilla y de los pueblos limítrofes. Haré por mi parte las gestiones necesarias para tratar de conseguir que la «Unión Radio» de Madrid retransmita la controversia. Se invitarán, además, de un modo especial á todos los periodistas y taquígrafos de Sevilla para que tomen notas, á fin de publicar un folleto en beneficio de los obreros parados. Supongo que el señor Bullejos no verá en todo esto ninguna especie de confusionismo.

Si el señor Bullejos está conforme con mi propuesta, designaré una comisión de dos afiliados al partido radical socialista revolucionario, para que, puestos al habla con otros dos comisionados del partido comunista, ultimen los demás detalles del acto. Si el señor Bullejos prefiriese verificar nuestra controversia en otras condiciones distintas, me sometería de buen grado, por esta vez, á la dictadura del señor Bullejos.

José Antonio Balbontín.

Sevilla 29 de Septiembre de 1931.

CENTRO DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Octavo distrito

Teniendo en cuenta la próxima lucha electoral, se pone en conocimiento de todos los republicanos que deseen informarse de asuntos relacionados con el Censo, pueden pasarse por este Casino, Feria, 161.

Por la Junta municipal, el presidente, Felipe Sánchez.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA REVOLUCIONARIO

Aviso á los interventores y apoderados

Se ruega á todos nuestros interventores y apoderados acudan el día 29 del corriente, á las nueve de la noche, á nuestro Centro electoral, en calle Adriano número 26, para ultimar los correspondientes nombramientos.

Por tratarse de asunto de gran importancia, se espera que no falte ninguno á este llamamiento.

Por el Comité, José Cos, del secretariado.

CANDIDATURA AGRARIA DE D. JOSE HUESCA

El señor Huesca Rubio, al aceptar el requerimiento que le hicieran los elementos agrícolas, industriales y mercantiles de Sevilla y su circunscripción, para que presentara su candidatura á diputado á Cortes, lo ha hecho con carácter absolutamente independiente, recabando en todo momento su libertad de acción á fin de poder laborar sin otra mira que la defensa de los intereses agrícolas, industriales y mercantiles.

Carece, por consiguiente, el señor Huesca de organización electoral propia, y por ello aceptará reconocido la colaboración de cuantos quieran honrarle actuando el próximo día 4 como interventores ó apoderados. En las oficinas electorales instaladas en la Sucursal del Hotel Madrid (plaza del Pacífico número 1. Teléfono número 21.273) se tomará debida nota, á cualquier hora del día ó de la noche, de la sección y distrito en que cada uno desee actuar.

En las propias oficinas se facilitarán, á cuantos lo deseen, los datos, aclaraciones é instrucciones que soliciten.

LA CANDIDATURA DE ACCION REPUBLICANA

El ramo de transporte, sección de carreros, con las firmas de Manuel Abascal, por la sección del Puerto; José Montiole, por la sección de chofers, y José Ceballo, por la sección de carreros, nos envía un escrito recomendando á sus afiliados que se abstengan de votar el próximo día 4 la candidatura de Acción republicana á nombre de don Ricardo Majó, si bien pueden hacerlo con la candidatura de don Luis Fernández Clérigo ó la de don Miguel Rosales, previniéndoles que de no aceptar esto voten á Rafael Rueda, el cual demostrará lo que es el partido de Acción republicana dirigido por el ministro de la Guerra, señor Azaña.

Mañana miércoles quedará acordada definitivamente la candidatura que se ha de presentar.

Más detalles de los sucesos ocurridos en Palacio de los Rubios

Salamanca 29.—El gobernador civil ha manifestado que todo el Comité de huelga está detenido é ingresado en la Cárcel á disposición del Juzgado.

Agregó que en la ciudad no hay ambiente para la declaración de huelga general.

Asimismo expuso que tenía tomadas todas las medidas para el abastecimiento de la población, libertad de comercio, etc.

Terminó diciendo que tenía conocimiento que las fuerzas vivas de la ciudad habían dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación pidiendo que continuase en su puesto la primera autoridad de la provincia.

Un individuo mata de una cuchillada á un niño de 14 años

Melilla 29.—El domingo se desarrolló un sangriento suceso en Villa Sanjurjo. El hecho ocurrió á la puerta de la cantina La Macarena.

Por motivo de intereses discutieron Andrés Reina y Leonor García, siendo ésta maltratada por aquél. En defensa de Leonor salió un hijo suyo de catorce años llamado José Olmo, el cual arrojó una botella contra Andrés, dándose después á la fuga perseguido por aquél, que llevaba en la mano un cuchillo de grandes dimensiones.

Andrés alcanzó al muchacho, y por la espalda le asestó una terrible puñalada, que le causó la muerte instantánea.

El salvaje criminal fué detenido por un sargento, un cabo y varios legionarios, quienes lo entregaron á las autoridades.

El criminal hacía vida marital con Francisca Orbaneja, que aún llevaba luto por su marido, muerto recientemente en un accidente.

Andrés es un individuo de malísimos antecedentes.



MADRID.—Aurora Villa, campeona de natación de Castilla, y Margot Moles, que ganó el segundo puesto. (Foto. Agencia Gráfica. Fdo. Gori.)

EN LA MADRUGADA ANTERIOR

Explosión de un petardo en un registro de la calle Aguilas

Después de cerrada nuestra edición—á las cuatro de la mañana—y ausentes del taller los operarios, nos enteramos de que en un registro de la Compañía Telefónica en calle Aguilas había explotado un petardo.

Es el segundo atentado que se comete en este mismo registro.

El abogado sevillano señor Filpo y su familia se han llevado el segundo susto, ya que tienen su domicilio frente á la tapa del registro.

La alarma en aquel sector fué grande.

Acudieron desde los primeros momentos tres guardias civiles que prestaban servicio en la plaza de Mendizábal, no encontrando á persona alguna en aquellos alrededores.

A poco de ocurrir la explosión se presentó el guarda de la calle Aguilas, Antonio Martínez Osuna, de setenta y dos años.

Este, que se encontraba en la esquina de la calle Deán López Cepero, dice que momentos antes de la explosión pasó un automóvil que detuvo su marcha, quedando el motor funcionando.

Inmediatamente oyó ruido como de arrastrar por el suelo un pesado objeto de hierro, y en seguida un fuerte golpe, producido al pasar sobre aquel objeto las ruedas del vehículo. A continuación, la explosión, seguida de una gran trepidación en el pavimento y la caída á la calle de cristales.

El petardo lo habían colocado sobre la red de cables, para lo cual tuvieron que sacar la segunda cubierta del pozo.

La tapa saltó hecha trizas, rompiendo los cristales de las casas números 18, 19 y 21. Sobre el tejado de la casa número 18, cayó un trozo de tapadera, rompiendo las tejas, quedando en la bovedilla.

Todo aquel sector ha quedado incomunicado; pero la avería no afecta á la línea interurbana.

En la Dirección de la Compañía Telefónica no se *tienen noticias de* que hayan estallado más petardos ni en la capital, ni en la provincia.

A primera hora de la mañana un equipo de obreros de la Compañía trabajaba en la recomposición de los desperfectos.

Los obreros trabajan custodiados por fuerzas de la Guardia civil.

La avería quedará corregida en breve.

Se ha reunido el Comité ejecutivo del partido socialista

Se dió cuenta de una carta de Indalecio Prieto en la que anunciaba su propósito de abandonar la cartera de Hacienda

Madrid 29.—Anoche se reunió el Comité ejecutivo del partido socialista, dando cuenta de una carta del ministro de Hacienda, en la que *expresaba su propósito de abandonar la cartera que rige.*

El Comité, después de enterado del contenido de la carta, invitó al ministro á que acudiera ante la Junta y ésta, después de escuchar los razonamientos del señor Prieto, convino en que la colaboración del partido socialista al Gobierno era indivisible y no podía ser fraccionada.

Por consecuencia de ello, el ministro de Hacienda renunció inmediatamente á su propósito de presentar la dimisión.

Reiterada la confianza por el partido socialista al señor Prieto, éste manifestó que continuaría en su cargo hasta que el Gobierno en *pleno dimita* cuando se haya elaborado la Constitución.

Los ferroviarios andaluces anuncian la huelga

Los ferroviarios de Andaluces de la Subsección de Sevilla, en Asamblea general extraordinaria celebrada el 26 del corriente, y en vista de la rotunda negativa á aprobar nuestro contrato de trabajo, dada por la Compañía, han acordado ir á la huelga en breve plazo.

Por la Subcomisión de Sevilla: el presidente, José González; el secretario, Carlos Alberto.

Los sucesos en los pueblos

Detenidos por hurto de aceitunas

Una pareja de la Guardia civil del puesto de Gerena, que prestaba servicio de apostadero en el sitio conocido por «Arroyo de Trujillo», sorprendió á Juan Domínguez Cantello y Gregorio Maleto García, de veintitrés y veinticinco años, respectivamente, que conducían dos sacos llenos de aceitunas que habían hurtado de la finca «Mirandilla», propiedad de don Jesús Pérez Velázquez Centurión.

Los detenidos, que son naturales de Monesterio y Bodonal de la Sierra (Badajoz), ingresaron en la Cárcel.

Porque se apunta en el Sindicato de obreros agrícolas, le golpean con una pala

El vecino de Umbrete, Fernando Martín Castro, de cincuenta y seis años, denunció á la Guardia civil de aquel puesto, que al llegar al lagar de don Manuel Amores, donde trabaja, se le acercó Manuel Arcos Prieto, insultándole, porque el denunciante se había dado de baja en el Centro de campesinos y oficios varios «El Despetar», y habíase apuntado en el Sindicato de obreros agrícolas.

Agregó que el denunciado, haciendo uso de una pala, le dió varios golpes, lesionándole, á pesar de que el denunciante sacó el corvillo de cortar uvas para defenderse.

Manuel Arcos fué detenido por la Guardia civil, pasando al Juzgado correspondiente.

Varios sucesos

LAS CAIDAS

Dolores Aguilar Montes, de setenta y nueve años, que vive en Sol, 66, dió una caída en la Puerta de Carmona, fracturándose el fémur derecho.

* * *

Enrique Sánchez, de treinta y cinco años, se cayó y se fracturó la pierna derecha.

* * *

Manuel Pérez Moreno, de veinte y un años, que vive en Amate, a consecuencia de una caída sufre la fractura de la clavícula derecha.

MUERTE DE UN LESIONADO

Juan Antonio Carrión, de cuarenta y cinco años, que ingresó ayer procedente de Marchena, víctima de un accidente del trabajo, dejó de existir esta mañana.

QUEMADURAS

José Rodríguez Zúñiga, de sesenta años, que vive en Arapiles número 4, fué asistido en el Prado de quemaduras de segundo grado en el brazo derecho.

UN HOMBRE GRAVE

En el Prado fué asistido de una hernia estrangulada José Ruiz Pirois, de sesenta años, que vive en el Cerro del Aguila.

Su estado es grave.

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

20 DE SEPTIEMBRE DE 1906

El ministro de Gracia y Justicia, conde de Romanones, había recibido por conducto del Nuncio una carta de retractación del obispo de Túy, que iba á ser publicada en la «Gaceta».

—Dábamos cuenta de que el primer día de feria había sido malogrado por la lluvia, que había dejado desiertos los arrecifes, paseos, casetas y establecimientos.

Se suspendió la corrida anunciada para este día, y se anunciaba que se daría en el siguiente la de Miura, en que alternarían Algabeño, Montes y Cocherito de Bilbao.

—Anunciábase un próximo Congreso internacional de la lengua catalana, que tendría lugar en Barcelona.

—El Consejo de ministros se ocupó preferentemente de acudir en socorro de los damnificados por los temporales en Alicante, Murcia, Granada Málaga y Valencia, habilitando para el caso los créditos necesarios.

—Los elementos liberales andaban por aquellos días muy intrigados ante la probable jefatura del partido, que suponían sería otorgada á Moret.

La actualidad del momento y la reforma agraria

La lectura de unas hojas profusamente repartidas en Andalucía, no sé si también en el resto de España por la Agrupación Nacional de Propietarios de fincas rústicas, y el deseo cada vez más creciente en mi ánimo de ilustrar á mis olvidados compañeros los arrendatarios andaluces; con el bagaje de mi escasa experiencia y cultura en estas materias del campo y más que del campo de la económica nacional, me decidieron á lanzarme á estos campos de Montiel con mi jalmego y mi lanza en espera de que lo que no exprima mi obscuro meollo, lo ha de suplir mi buena voluntad.

No creo que por falta de visibilidad en los autores de los manifiestos á que me refiero, sino más bien por lógica ofuscación ante el temor de la pérdida de los bienes rústicos que constituyen el bienestar y porvenir de sus familias, temores infundados y sospechas acrecentadas hasta la inverosimilitud, si se tiene en cuenta las reiterada manifestaciones del Gobierno, han motivado la redacción de ese manifiesto en el que en lamentable amalgama se trata de atraer para confundir (salvo la intención) al pequeño propietario con el quiritario latifundista.

«Tranquilícense los propietarios que trabajan. Tranquilícense, porque la reforma agraria se desvía de los radicalismos comunistas y aún de los colectivistas, quedando reducida á condicionar la propiedad. El georgismo desplazado por las hogueras bolcheviques, se incorpora á la bibliografía utópica de Moro, Campanela y Fourier», esto dice Cristóbal de Castro en su magnífico y bien documentado libro, al servicio de los campesinos.

Y quien no sea un miope ó un consumas ofuscado verá en el proyecto agrario presentado á las Cortes un ataque á fondo, á los latifundios sí, pero no á la propiedad, que es cosa muy distinta, puesto que no solamente no la ataca, sino que más bien tiende á crearla y á aumentarla, aumentando el número de propietarios.

Lo que es inconcebible y francamente inquietante que ante el espectáculo hirviente de esas masas que se agitan ductibles á toda actividad, sin lazos que las sujeten, sin afecciones que las estabilicen, haya espíritus tan mezquinos, plutócratas asustadizos, que en pleno siglo XX, cuando Europa decisiva se lanza á acometer la obra de socialización agraria, solamente á España, rezagada en este avance, la quieran encastillar en el feroz derecho quiritario que emblema su legislación con el viejo axioma social «jus utendi et abutendi».

No se trata señores latifundistas del despojo, ni jamás creo haya podido incubar esta idea en gobernantes concientes de su responsabilidad, en jurisconsultos que vieron en la vanguardia social de Europa las consecuencias de socialización bolchevique; se afianza por el contrario, pequeños propietarios que trabajáis, con el nuevo derecho, la propiedad territorial colocándola en circunstancias de una producción eficiente.

Y de esta manera, sin rasguños ni heridas, «suaviter in modo» como preconizaba Flórez Estrada y Enrique George, se haría el cambio del feroz derecho de usar y abusar de sus tierras sin limitación alguna, al derecho más humano y lógico, limitado por un uso eficaz y prudente de las tierras, produciendo por una parte una legislación más consecuente con la época y como consecuencia por otra la atenuación en nuestra patria de esas luchas de clases, virus ponzoñoso que intranquiliza aún los villorrios más apartados.

Esto es lo que debieran tener presente aquellos elementos plutócratas que bajo el manto omnipotente de sus dehesas y cotos de caza quieren cobijar al minifundista, con la promesa de que una unión de propietarios impedirá que se forje esa inícua ley agraria que acabará con sus incultos latifundios y con la miseria del colono y minifundista. Y por este falso espejismo, por este escepticismo suicida no ven que la reforma agraria no va contra ellos, sino especialmente á favor de ellos. De tal suerte, que si las Constituyentes olvidasen la reforma, quedaría á no tener duda la propiedad sujeta á las mil contingencias sociales y en consecuencia á la posibilidad del despojo, de la anarquía.

Dice en su libro Cristóbal de Castro, que todos debéis leer para tranquilizar vuestras conciencias estatistas, que el derecho no es cosa permanente, inmutable, sino transformable y evolutiva. El principio social de que el individuo debe ceder ante la colectividad se ha abierto paso en todas las manifestaciones de la vida humana. Fundadas, sin duda, en esta concepción lógica y democrática del derecho, Europa entera se lanza y acomete la reforma agraria desde el Cáucaso hasta los Pirineos, cada nación fundando sus leyes en sus características nacionales de tradición, pero todas conducentes al mismo fin: La transformación del régimen de propiedad, y únicamente España permanece al margen de esta solución social con este inhumano régimen agrario.

«Solamente España ofrece el trágico-cómico espectáculo de los pueblos de señorío pertenecientes en todo su territorio á un solo hombre, y de los pueblos emigrantes que con todos sus vecinos se expatrían porque ese solo hombre los desahucia de sus tierras.»

Una reflexión serena, una lógica social que mida nuestras conveniencias dentro del estado actual del mundo, y especialmente de España, nos hará comprender que si ha sido hasta el presente destructor y anarquizante que de los cincuenta millones de hectáreas que tiene el territorio nacional haya cultivadas solamente diecinueve millones é incultas treinta y uno, al presente y en lo sucesivo la solución de estos treinta y un millones de hectáreas incultas será función de vida ó muerte.

Yo, particularmente, á los colonos de la zona de riegos del Guadalquivir, mis heroicos compañeros, que al borde de su abismo pecuniario ven esta luz de la reforma, les diré que abran sus ojos á la realidad y cierren sus oídos á los altos redentores, porque ha llegado la hora de que la sociedad les haga justicia y en ellos mismos y solamente en ellos encuentren su salvación.

Vivieron al margen de toda actividad política y social, fieramente apegados á un terruño que les era ingrato, sin más apoyo legal que el del terrateniente, que si en algunos casos pudo ser humano y justo, en la mayoría de ellos fué incomprensivo y brutal. Ni presiones ni desalientos os aparten del camino colectivista que habéis emprendido, pues tienen en la actualidad una fuerza arrolladora aquellas palabras de Ramón Salas (Lecciones de Derecho público) «la clase que produce los valores es evidentemente más digna de consideración que la clase que los consume sin producirlos.»

Molina.

Secretario del Sindicato de colonos de la zona de riegos del Guadalquivir.

VIDA SOCIETARIA

Asociación de obreros panaderos "Aurora"

A todos los obreros panaderos en general.

Compañeros: Por la presente convocatoria quedáis citados todos los obreros panaderos á una reunión general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de los obreros metalúrgicos, Heliotropo, 8, hoy martes 29, á las nueve de la noche, para discutir el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior.

2.° Informe del delegado de relación con los compañeros de la provincia.

3.° Lectura para su aprobación definitiva del nuevo contrato de trabajo.

4.° Nombramiento de una Comisión que sea la encargada de defender el nuevo contrato de trabajo ante la patronal y las autoridades.

5.° Régimen interior de organización y proposiciones generales.

Compañeros: En espera de que acudiréis todos, dado los asuntos á tratar, os saluda el presidente, Víctor Sotillo; el secretario, Manuel Castillo.

Sociedad de obreros bomberos municipales

Esta Sociedad pone en conocimiento de todos los obreros bomberos y del público en general que el día 27 del corriente quedó constituída en Sociedad autónoma para los efectos de orden moral y económico. No obstante, esta Sociedad podrá estar en contacto, por intermedio de su Junta directiva, con todas las organizaciones de su clase.

La Junta directiva de la Sociedad de bomberos la componen los camaradas que á continuación se expresan:

Presidente, Antonio Rodríguez y Vargas; vicepresidente, Blas León Vergara; secretario, Tomás Coronil Cabrera; vicesecretario, Francisco Fernández Bernal; tesorero, Manuel García Fernández; interventor, Rafael González Peña; vocales, Diego Laurel Gómez, José Albalat Portillo, Antonio Sánchez Miura y Manuel Castaño Muñoz.

Lo que se pone en conocimiento de todas las organizaciones y del público en general.

El presidente, Antonio Rodríguez.

Agricultores de Umbrete

Junta directiva de panaderos:

Presidente, Manuel Ruiz Vargas; vicepresidente, Bartolomé de los Reyes García; secretario, Isidoro Martínez Flores; tesorero, Joaquín Ruiz Vargas; contador, Antonio Cárdenas Sánchez; vocales, Norberto Vargas Ballesteros, Aniceto Morales Oropesa, Francisco Infante Sánchez y Pedro de los Reyes Parra.

Sociedad de mozos de Comercio, Hoteles é Industrias

Esta organización celebró Asamblea general extraordinaria el día 26 de los corrientes, en el salón de actos de la calle Trajano número 16. Asistieron á dicho acto todos los afiliados, á excepción de los que se lo impidieron sus obligaciones sagradas.

El compañero presidente dirige la palabra á la Asamblea y le explica todas las gestiones solucionadas en favor de varios compañeros, y á su vez de la ley obligando á cumplir estrictamente la jornada legal de ocho horas.

El compañero Pascual de la Serna le manifiesta á la Asamblea la necesidad de presentar las nuevas bases de trabajo á la clase patronal, por las cuales se han de regir los mozos y patronos del Comercio, como los de tejidos, drogas, ferreterías, ultramarinos y comercio en general, pues el sueldo que hoy disfrutan, mezquino en extremo, estos honrados y trabajadores obreros, no sólo no da para vivir, sino que no pueden atender á las necesidades más perentorias de la vida, exhortando á los compañeros reunidos á que manifestasen sinceramente y sin que haya lugar á dudas que actitud tendría que tomar esta organización en caso de una negativa de la clase patronal á nuestras justísimas y merecidas peticiones. La Asamblea, unánimemente y con conocimiento de causas, respondió que lucharía con ahinco por la justicia de sus mejoras morales y materiales, hasta agotar todos sus esfuerzos á su alcance, aceptando, si hiciera falta, el apoyo de otras organizaciones análogas, como nos lo tenían ofrecido para los momentos decisivos en pro de la justicia de nuestra reivindicación.

El compañero Ramón Cabrera Osborne dirige la palabra á los compañeros para decir que las mejoras que pide el gremio son justificadísimas y no impactables. Por lo tanto, pide á la Asamblea que ratifique la opinión anterior, como respuesta á las manifestacoines anteriores del compañero Pascual, contestando como una sola voz afirmativamente á lo dicho anteriormente.

Varios compañeros usan de la palabra para asimismo manifestar á la Asamblea el deber de cumplir lo que prometen, no dejándole los compañeros terminar estas manifestaciones por ser fiel palabra de honor la prometida por la Asamblea.

El compañero presidente, emocionadísimo al reconocer la disciplina de la Asamblea, dirige la palabra á los compañeros y hace unas matemáticas consideraciones, haciendo ver á los reunidos que no encontrarán por parte de la clase patronal oposición para conseguir la aprobación del pacto.

1.° Es de justicia lo que se pide para esta sufrida clase trabajadora y también para acentuar en parte la paz social.

2.° Algunas casas pagan quizás muy aproximadamente lo que en nuestro pacto señalamos.

3.° Las casas en las que el sueldo de los mozos sea muy inferior á las antes citadas, siendo su desarrollo industrial igual que las antes mencionadas, no regatearán en ponerse en condiciones análogas y al nivel de sus colegas, puesto que en caso contrario lucharían contra la razón y la justicia y serían víctimas de sus mismos camaradas.

4.° Que esta sufrida y modesta clase trabajadora tiene sus derecho á vivir menos en la miseria que como lo viene haciendo.

Por su honradez, por su fidelidad (conducta intachable), por su producción y por su ambiente trabajador, cualidades dignas de tener muy en estos momentos por que atraviesan estos obreros del comercio é industrias de Sevilla.

La Asamblea pone gran atención á las palabras del presidente, considerándolas muy justas y ratifica asimismo su actitud anterior.

Dióse por terminada la Asamblea á las dos de la madrugada.

Sevilla y Septiembre de 1931.

Asociación de Caridad

Presidido por el señor García Oviedo, se ha reunido el Consejo de este instituto benéfico, con asistencia de los señores Olmedo y Ruiz de Bustillo, Serra y Pickman, Ybarra Osborne, Casado Baena, Hermosa Kith y Fernández Agreda, habiéndose excusado de asistir los señores Laffón, López Cepero, Contreras Romero y Gamero Martín.

Se dió lectura al acta de la anterior y fué aprobada.

Dióse cuenta del movimiento de acogidos permanentes y de los socorridos con carácter de provisional, de las altas y bajas de la suscripción mensual, así como de los ingresos y gastos habidos en el mes de Agosto anterior, importando los ingresos 37.767,33 pesetas y habiéndose gastado 38,974,39 pesetas.

A continuación el señor García Oviedo dió cuenta al Consejo de la marcha general de la Asociación y estado económico de la misma, lamentándose del desamparo en que hoy se encuentra, por la escasez de recursos, viéndose obligada á sostener mayor número de acogidos con motivo de las anormales circunstancias por que atraviesa la población. Terminó tratando del problema de la mendicidad, muy agudizado en la actualidad, siendo esto una de las principales causas por la que no se reciben donativos, ni suscripciones para ayudar al sostenimiento de este instituto benéfico, que tanto bien proporciona á los pobres menesterosos.

Los señores Casado, Hermosa y Fernández Agreda coincidieron en los mismos conceptos, atribuyendo las causas que originan el estado actual de esta Asociación, no sólo á los escasos medios de que dispone para su sostenimiento, sino á la aglomeración que hoy hay en Sevilla de obreros parados, en su mayoría que no son de la capital, dificultando, por tanto, poder distinguir el verdadero necesitado de los que sólo son vividores y explotadores de la caridad.

Por último el Consejo acordó unánimemente que la Comisión ejecutiva visite á las autoridades para recabar de ellas el apoyo moral y material para normalizar la buena marcha de este instituto benéfico.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

—o—

Acto seguido se reunió la Comisión ejecutiva con asistencia de los señores García Oviedo, Olmedo, Serra y Pickman é Ybarra Osborne.

Aprobada el acta de la anterior, y terminado el despacho de solicitudes en demandas de socorros, se acordó hacer constar la gratitud de la Comisión á favor de la persona caritativa que ocultando su nombre ha remitido cincuenta kilos de pan con destino á los pobres acogidos á esta Asociación.

Se acordó dar las gracias á don Francisco Ramos Herrera, director «La Urbana», por haber abonado de su peculio particular el importe de la prima del seguro del edificio que ocupa la Asociación.

Se acordó dar el pésame á don Antonio Gamero Martín, vicecontador de esta Asociación, con motivo del fallecimiento de su señor padre político, don Antonio del Castillo Domínguez (q. e. p. d.).

Dándose por terminada la sesión.

Un bautizo de rumbo

En la iglesia de la O, del popular barrio de Triana, se ha celebrado con gran solemnidad el bautizo de una preciosa niña, hija de nuestro querido amigo don Aurelio Romero y de su bondadosa señora doña Rosario Romero.

Apadrinaron á la nueva cristiana, a la que se puso los nombres de María Magdalena, don Luis Martín Román, del comercio, y la bella señorita María Magdalena Romero, tía de la nena, cuyo bautizo fué presenciado por bellísimas trianeras.

Después del acto religioso, pasaron los numerosos invitados al domicilio de los padres, en donde fueron espléndidamente obsequiados, organizándose una fiesta con todos los elementos de cante y baile, derrochándose gracia y estilo en las sevillanas bailadas por las muchachas más bonitas del clásico barrio, y en el canto hicieron feligrana desde el aficionado hasta el profesional, siendo todos muy aplaudidos.

Deseamos á los padres que Mariquita Magdalena sea el orgullo de toda la familia.

COSAS DEL CAMPO

Desinfección y selección

En un barril de madera colocado dentro del granero y próximo al trigo de siembra—que contenía cien litros de agua y dos kilos de sulfato de cobre, que, previamente, se habían disuelto en agua hirviendo—, sumergían Manuel y Antonio una canasta con trigo y lo removían bien, hasta que quedaba todo el grano perfectamente mojado, y después que escurría el líquido sobrante en el mismo recipiente, lo pasaban á otro sitio del granero, de donde por la mañana lo retiraría el arriero para entregárselo á los sembradores.

La faena descrita, interrumpida por un descanso ó cigarro, iban á reanudarla Manuel y Antonio, cuando aquél, un tanto amoscado por lo poco y mal que le ayudaba su compañero de trabajo, me dijo: —¿Y esto que estamos haciendo sirve para algo?— A lo cual le contesté lo siguiente: Este baño que le damos al trigo tiene un doble objeto, y los dos importantísimos: desinfectar y seleccionar. El primero, destruir los esporos ú órganos reproductores del hongo ó tizón—que tanto daño hace á los agricultores, por mermarle y perjudicarle extraordinariamente sus cosechas—, que se encuentran á millares, no sólo en cada grano atizonado, sino entre los sanos. Sin que esto quiera decir que el próximo año el trigo que recolectemos esté completamente limpio, pues en el terreno también pueden existir desde años anteriores dichos esporos; pero sin este sulfatado, es seguro que el trigo de la cosecha venidera estaría infinitamente más atizonado que lo estará éste.

Y el segundo, seleccionarlo, mas que lo ha hecho lo máquina, pues el sulfato de cobre al dos por ciento, y tal como hacemos la faena, sumergiéndolo durante poco tiempo, á los granos sanos y fuertes en nada les perjudica; en cambio, á los endebles, á los que darían plantas raquíticas, les imposibilita germinar, no nacen, dejando por tanto libre el terreno al desarrollo de los...

Aún no había concluído mi corta peroración, cuando Manuel decía: —Antonio, ¿quieres acabar de moverte y agarrar aquí?— ¡Cuánto menos trabajaría yo estando solo!— Y después, con la gracia y vivacidad tan peculiares de los obreros de nuestra tierra, dijo: —¡Cuándo inventarán los sabios una cosa así; pero humana, muy humana, como para los hombres! ¿Cuándo, cuándo?

José Jiménez Ferrero.

MUNICIPIO

Marcha del alcalde á Madrid

El alcalde, señor La Bandera, en el expreso de esta noche marcha á Madrid con objeto de ocuparse de gestionar la resolución de varios asuntos municipales.

El señor La Bandera permanecerá en la capital de España dos días, regresando el viernes próximo.

Citación

Para mañana está citada la Comisión municipal de Asistencia pública sanitaria y Cementerios.

Comisión de Plus Valía

Se reunió bajo la presidencia del alcalde y con la asistencia de los señores Fernández Ballesteros y Pazos.

Acordó aprobar varios expedientes por una cantidad total aproximada de cincuenta mil pesetas.

Las fiestas del Pabellón de Extremadura

Han constituído, como se esperaba, un éxito rotundo los bailes que desde el domingo último vienen celebrándose en el Pabellón de Extremadura, con motivo de la feria, organizados por la Comisión gestora del monumento á Zurbarán.

Numerosísimo y selecto público ha concurrido á las dos primeras reuniones, predominando un conjunto de bellísimas señoritas, que daban al artístico patio del obelisco y salón principal del pabellón una nota admirable de simpatía y de animación, en medio de la policromía de sus elegancias.

La asistencia al pabellón de Extreadura, lo mismo esta feria que en la de Abril, se ha hecho imprescindible, y por ello es seguro que hoy y mañana la animación no decaerá en este delicioso lugar, punto obligado de reunión de nuestra juventud.

Un escrito sobre supuestas anomalías político-administrativas en Fuentes de Andalucía

Suscrito por numerosas firmas de vecinos de Fuentes de Andalucía, recibimos un extenso escrito que dirigen al gobernador civil y al Gobierno provisional de la República.

En este escrito formulan concretas denuncias contra el alcalde y el contador de los fondos municipales.

También afirman que de la administración del Cementerio hace varios años que no se rinden cuentas.

Aluden asimismo á un telegrama que enviaron dentro del presente mes al gobernador civil, pidiendo la destitución del alcalde.

REVISTA ANUAL

La pasarán los reclutas de los reemplazos de 1928, 1929 y 1930 que se encuentran disfrutando prórrogas de primera y segunda clase y los que estén clasificados soldados para servicios auxiliares, en la Caja de Reclutas de este capital, en el local que ocupa la Junta de Clasificación y Revisión, calle Pascual de Gayangos, teniendo lugar diariamente de nueve á trece horas, desde el primero de Octubre próximo al 31 de Diciembre, quedando dispensados de esta revista los del actual reemplazo.

SOCIEDAD

El día 2 del Octubre se celebrará en Madrid la boda de la bella señorita María Luisa Español y Vélez Ladrón de Guevara, hija del conde viudo de Guevara, con don Francisco Espinosa de los Monteros y Dato, nieto de don Eduardo Dato.

En breve llegará á Sevilla el embajador de España en Londres y conocido novelista, señor Pérez de Ayala, acompañado de su esposa é hijo, los cuales realizan un viaje por Andalucía.

De París regresaron los condes de Aguiar.

El antiguo escritor don Napoleón Ruiz Verdi, recientemente adscrito á la Delegación de Hacienda de Sevilla, ha tomado ayer posesión de su destino.

De Santander, donde se hallaba de veraneo, regresó á ésta el culto doctor, distinguido amigo nuestro, don Evaristo Galnares, abriendo de nuevo su consulta en Padre Marchena, 12.

Golf en miniatura. Pasaje de Oriente. Salón de fiestas. Inauguración

Ante el Congreso municipalista

En virtud de las gestiones realizadas por la Unión de Municipios españoles, entidad organizadora de la magna Asamblea Nacional Municipalista que se celebrará en Madrid los días 10 al 19 de Octubre, las Compañías ferroviarias concederán á los congresistas de provincias una rebaja que se aproxima al cuarenta por ciento en el precio del billete de ida y vuelta.

Estos billetes serán valederos del 5 al 29 de Octubre, y para obtenerlos, en la estación de salida será precisa la presentación de la tarjeta que acredite la condición de delegado al Congreso.

A medida que se van recibiendo las inscripciones de congresistas, se les remite dicha tarjeta. Estas inscripciones pueden solicitarse de la Unión de Municipios españoles, domiciliada en Madrid, calle de Prim número 5.

VIDA RELIGIOSA

Durante los días 24, 29 y 30 del próximo mes, se celebrarán en la iglesia de Santa Paula solemnes cultos en honor de San Jerónimo.

El último día hablará un misionero del I. Corazón le María.

NOTICIAS

Se encuentra en Madrid el cardenal-arzobispo de Sevilla, señor Ilundain.

La Casa «Metalgraf» nos ruega hacer constar con relación al suceso desarrollado ayer en calle Moret y Hernando Colón, que el individuo muerto, José Castro Araujo, no perteneció al personal de dicha casa, sino con un caráter accidental poco tiempo en las cuadrillas volantes.

Sobre el suceso de ayer se nos demanda la aclaración de que el guardia municipal herido no fué el número 174, como se decía, sino el 147.

— Fútbol —

El domingo se desplazó al vecino pueblo de Gelves el Interrogación Fútbol Club para jugar con el Club Deportivo Gracia, de aquella localidad.

El partido se jugó dentro del mayor entusiasmo, ganando el Club Deportivo Gracia, de tercera categoría, por 3 á 2, al Interrogación Fútbol Club, infantil.

Se alineó éste de la forma siguiente:

Cabrera, J. Gómez, Rueda I, Martauz, J. Lecue, López, Rueda II, Moreno, Eustaquio, y Bernal.

En el segundo tiempo, Olivero sustituyó á Cuesta, y P. Lorente, á Rueda (E.).

Los tantos fueron hechos por Lorente y Eustaquio. Se distinguió Cabrera, los demás todos bien.

El salón de modas **Casa del Niño**, de Cánovas del Castillo, 39, inaugura la temporada con una preciosa colección de modelos para niños de todas edades y recibe encargos sobre modelos á ejecutar en sus talleres de Madrid. Preciosas cunas y canastillas.

Por los señores de Pulido, y para su hijo Telesforo, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Amalia Morales Jiménez.

La boda ha sido concertada para muy en breve.

Novillos en Ayamonte

Ayamonte.—Se lidiaron novillos de Reina, que fueron dificilícimos.

Echevarría fué cogido por uno de los bichos resultando conmocionado.

Le sustituyó Angel Monasterio, que estuvo muy bien y valiente, siendo ovacionado.

Julio López, regular.

La Banda Sevillana alcanzó un completo triunfo.

Espectáculos

Funciones para el miércoles 30

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de zarzuelas y revistas.—A las 8, «El cantar del arriero». A las 10 y 1/2, «La pícara molinera».

TEATRO LLORENS. Sonoro.—Inauguración de la temporada. Desde las 6, «Noticiario Fox», «Alfombra mágica» y «Camino del infierno».

SALON IMPERIAL. Mudo.—«El farol rojo» y «Jugando á vampiresa». Desde las 6.

CINE BECQUER (sonoro).—«Monsieur Le Fox» (en español).

CINE HISPANO (Alameda).—«Ana Karenina», por Greta Garbo y John Gilbert.

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).—A las 9. Cine mudo: «El grano de arena», por Ricardo Cortez. Cine sonoro: «La francesita», por Bebe Daniels.

CINE NEVERIA SAN LUIS. Cine sonoro.—«A media noche», totalmente dialogada en español, y la revista «Fox follies 1930».

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29). Cine sonoro.—«El malo», por Dolores del Río.

LA PLAYA (Los Remedios). Cine sonoro.—«El valiente», por Juan Torena, totalmente hablada en español.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Cine sonoro.—Sección vermut infantil, de 6 1/2 á 8 1/2. Por la noche, 9 á 1, «El rey vagabundo», opereta toda en color.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

CONSEJO DE MINISTROS

Se trataron diversos asuntos de carácter administrativo, entre ellos el relativo á la reorganización del ministerio de Trabajo

Esta tarde continuará el Consejo para ultimar los asuntos que debían haberse tratado por la mañana

Madrid 29.—A las once y cuarto empezaron á llegar los ministros á la Presidencia para celebrar Consejo.

El señor Maura dice que en un pueblo de la provincia de Córdoba se ha declarado la huelga general

El primero en llegar fué el ministro de la Gobernación, que dijo á los periodistas que en un pueblo de la provincia de Córboda se había declarado la huelga general.

Agregó que esperaba que el asunto se arreglase sin dificultades.

Los demás ministros no hacen manifestaciones

A poco fueron llegando los demás ministros, que se limitaron á saludar á los periodistas, sin hacer manifestaciones de ninguna clase.

TERMINA EL CONSEJO

Los tres ministros socialistas abandonan juntos el Salón de Consejos.—Lo que dice don Fernando de los Ríos.

La reunión ministerial terminó á las dos y cuarto.

Salieron los primeros los tres ministros socialistas. El de Justicia dijo que había empleado la mayor parte del tiempo el ministro de Hacienda y que por ello no había tenido tiempo de someter á sus compañeros dos proyectos de decretos sobre dos casos concretos: uno la concesión de un permiso de agua á una Compañía de Valencia, y otro sobre la caducidad de delitos políticos cometidos antes del advenimiento de la República.

Con esta medida se tiende á normalizar la situación de numerosas personas, sobre todo jóvenes, que tienen pendientes causas de esta naturaleza.

El ministro de Trabajo no ha dado cuenta de los proyectos de su departamento

El señor Largo Caballero dijo á los informadores que no había podido dar cuenta de los proyectos de su departamento, debido á las interrupciones, y que el primero que someterá á sus compañeros será el relativo á las reformas del Ministerio del que ya se ha adelantado algo.

Salen los demás ministros.—Lo que dice el de la Gobernación.

Momentos después salieron los demás ministros.

El señor Maura dijo: Ya habrán visto ustedes que la minoría catalana, al llegar á Barcelona, ha hecho unas declaraciones modelo de discreción, como para que no se rompa la cordialidad, salvo el señor Lluhí.

El decreto sobre la liquidación de las «dobles»

Los periodistas preguntaron al ministro de Hacienda si facilitaría copia del decreto sobre liquidación de las dobles, y el señor Prieto manifestó que aunque se había llegado á un acuerdo en el asunto, como no es firme todavía la resolución ni se ha redactado el decreto, no podía facilitarlo.

No es cierto que se hayan impuesto arrestos á las clases de los Cuerpos de la Armada

El ministro de Marina dijo á los periodistas que era absolutamente falsa la noticia que había circulado sobre detención ó arrestos de clases de la Armada en Ferrol.

Lamentó el señor Casares Quiroga la publicación de estas informaciones, que no hacen sino producir alarma.

El Presidente abandona el salón de sesiones.—Lo que dice á los periodistas.

A las dos y veinte abandonó el salón de sesiones el señor Alcalá Zamora.

Al enfrentarse con los periodistas, dijo: Como aspiración, sólo puedo decir que aspiro á comer, y no estoy seguro de conseguirlo.

No se han podido aprobar los decretos de Justicia, que irán al Consejo de esta tarde, porque yo hube de interrumpir la reunión para recibir las visitas del ministro de los Países Bajos y del Nuncio, y los ministros no reanudaron la discusión hasta que volví.

—¿Nos puede usted decir algo de la visita del Nuncio?—preguntaron los periodistas.

—Que se refirió á las negociaciones en curso.

NOTA OFICIOSA

El ministro de Instrucción pública facilitó la siguiente:

Presidencia.—Se estudió el curso de los debates políticos y se anunció el próximo regreso del señor Lerroux.

Trabajo.—Se aprobó el reglamento de la Caja Nacional contra el paro forzoso.

Se estudió el problema de la recolección urgente de la aceituna destinada á la exportación y la posibilidad de alguna medida para facilitarla.

Instrucción pública.—Decreto resolviendo dudas suscitadas respecto á la aportación del de 11 del corriente que facultó á las secciones de Ciencias Químicas de la Universidad de Madrid para otorgar el título de químico diplomado.

Decreto dictando las normas á que ha de ajustarse el ingreso en las Escuelas Normales de maestros y de maestras.

Marina.—Decreto fijando las fuerzas navales para el año económico de 1932.

Aprobando el reglamento del Cuerpo de Intervención civil de la Armada y de su Cuerpo auxiliar, y dictando reglas para los correspondientes concursos de provisión de plazas.

Autorizando al ministro para proveer el cincuenta por ciento de las vacantes existentes en las costas mediante oposición y concurso que se abrirá entre capitanes de la Marina mercante.

Reorganizando los servicios de pesca.

Economía.—Autorizando al ministro para que establezca, dando cuenta al Consejo de ministros, un recargo sobre los derechos de Aduanas devengados por las mercancías procedentes de aquellos países que hubieran establecido recargos á productos españoles, como asimismo para establecer medidas de reciprocidad con respecto á aquellos otros que establezcan prohibiciones totales ó parciales de importación de productos españoles ú otras medidas que limiten, condicionen ó dificulten su libre tránsito.

Otros decretos de corridas de escalas reglamentarias de los funcionario.

Un decreto del ministerio de Trabajo regulando la emigración de españoles al Norte y Noroeste de Africa

Durante la celebración del Consejo de ministros, se facilitó el texto de un extenso decreto del ministerio de Trabajo, que tiende á regular la emigración española al Norte y Noroeste de Africa.

Se indica en el preámbulo que disminuída enormemente la emigración española á América y aumentada la que se dirige á los países del Norte y Noroeste de Africa, es necesario reglamentarla.

Se establece que durante el tiempo que el Gobierno estime necesario se cree un servicio de inspección bajo la dirección de la Inspección general de Emigración.

Para los efectos de este servicio se considerarán emigrantes á los españoles y sus familias que á causa de falta de trabajo abandonen el territorio nacional para establecerse fuera de él, definitiva ó temporalmente, y serán requisitos indispensables para embarcar la presentación á las autoridades competentes de un contrato de trabajo visado por el cónsul de España á quien corresponda.

Se establece como garantía de la repatriación el depósito que deberá hacer el patrono en un Banco del importe de la misma. En caso de que la repatriación obedezca á llamadas de familiares ya repatriados, la carta en que tal llamada se haga deberá ser presentada en la Inspección de Emigración del puerto.

Huelga general en Salamanca

La población presenta aspecto normal, no habiéndose registrado incidentes.—Se tiene la impresión de que el conflicto se solucionará rápidamente.

Madrid 29.—El ministro de la Gobernación no acudió á su despacho por estar en la Presidencia reunidos con los demás ministros en Consejo.

El subsecretario manifestó á los periodistas que se había declarado la huelga general en Salamanca, discurriendo pacíficamente.

Prestan servicio fuerzas de la Guardia civil y del Ejército.

Los comercios han abierto y el gobernador civil recorrió las calles, obligando á abrir á algunas tiendas que estaban cerradas.

Los huelguistas se limitan á pasear tranquilamente sin provocar disturbios.

El gobernador ha recibido el ofrecimiento de valiosos elementos que se han puesto á su lado para el mejor desarrollo del conflicto.

NOTICIAS DE SALAMANCA

Esta mañana, á las ocho, se declaró la huelga general

Salamanca 29.—Esta mañana, á las ocho, se declaró la huelga general.

La ciudad está tomada militarmente por fuerzas del regimiento de infantería número 25, que ha establecido retenes en diferentes sitios de la población y en los lugares estratégicos.

El comercio ha abierto sus puertas.

Fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad con tercerolas patrullan por las calles.

Los huelguistas en grupos pasean por las calles, sin dar lugar á incidente alguno.

El gobernador ha recorrido las calles invitando al comercio que tenía cerradas puertas á abrirlas.

DEL SUCESO DE AYER

Autopsia y traslado de la víctima

En las primeras horas de la mañana, los forenses del Juzgado del Salvador practicaron la autopsia al cadáver del obrero electromecánico José Castro Araujo, muerto ayer en la calle Hernando Colón, en el tiroteo sostenido entre él y dos guardias del Municipio.

Según nuestras noticias, el cadáver presentaba á más del disparo en la frente, que le destrozó los huesos del frontal, dos heridas contusas en la cabeza y una herida incisa en la parte posterior del cuello, esta última causada con un trozo de vidrio ó con una navaja.

Terminada la diligencia de autopsia del cadáver, encerrado en un modesto féretro fué conducido al Cementerio.

Para evitar cualquier alteración de orden público, la autoridad dispuso que fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad impidieran el acceso de personal al Camposanto.

No hubo necesidad de emplear la fuerza, porque al acto sólo acudieron contadas personas.

MADRID

DISPOSICIONES OFICIALES

El ascenso de cabos á sargentos del Ejército.—La escala de tierra de los Cuerpos de la Armada.

Madrid 29.— El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden disponiendo que en lo sucesivo los ascensos de cabos á sargentos en las diversas armas y Cuerpos, con excepción de los de la Guardia civil, Carabineros y alumnos filiados en los colegios de huérfanos de Infantería y Caballería, continuarán rigiéndose por las mismas disposiciones que actuamente, por riguroso orden de antigüedad, entre los que estando declarados aptos para el ascenso cuenten con el tiempo de efectividad, servicios y edad que la legislación vigente determina.

La «Gaceta» publica una disposición por la cual se declara á extinguir la actual escala de tierra de la Marina, fijando las plantillas siguientes:

Capitanes de navío, 16; ídem de fragata, 20; ídem de corbeta, 52; tenientes de navío, 107.

UN SUELTO DE «LA LIBERTAD»

Los jesuítas que se dedican á la enseñanza, reanudarán el curso el 15 de Octubre

Madrid 29.—«La Libertad» de hoy publica un suelto que dice:

«Los jesuítas que se dedican á la enseñanza, han remitido á los profesores de sus centros una nota diciendo que el día 15 de Octubre inaugurarán el curso nuevamente en sus colegios.»

Provincias

DESAPARICION DE UNA TABLA DE LA ESCUELA CASTELLANA

Burgos 29.—Durante la noche pasada ha desaparecido de la iglesia de Villa Santino una valiosa y artística tabla castellana del siglo XVI.

El cura párroco ha visitado al gobernador para darle cuenta de la desaparición.

¡AL MEJOR CAZADOR...!

Detención de dos estafadores que se disponían á dar un buen golpe

Vigo 29.—La policía ha detenido á Pedro Gómez y su hermana Dolores, que se disponían á dar un buen golpe. [illegible] de realizar un estafa por valor de 160.000 pesetas.

En el momento de ser detenidos se les encontraron algunas sumas de importancia, producto de otras estafas.

Se sabe que los detenidos habían operado con éxito en Lisboa y Coruña.

NOTICIAS DE BARCELONA

Inauguración del Congreso Hispanoamericano de Cinematografía

Barcelona 29.—Esta mañana se ha inaugurado el Congreso Hispano Americano de Cinematografía.

El catedrático don José de Benito pronunció un discurso.

Lo que dice un parlamentario

El señor Carrasco Formiguera ha manifestado á los periodistas que las sesiones celebradas por las Cortes en la semana pasada, señalan una medida en todo favorable á las aspiraciones de Cataluña.

Segundo día de feria de San Miguel

La ligera llovizna de esta mañana contribuyó á que concurriera escaso publico á la feria.

El ferial de ganados se vió mas concurrido, haciéndose algunas transacciones de ganado de cerda.

En el día de hoy entraron las siguientes cabezas de ganado:

Caballar, 2.025.
Mular, 4.935.
Asnal, 4.640.
Vacuno, 3.214.
Lanar, 1.590.
Cabrío, 830.
Cerda, 8.360.
Total, 25.594.

En la Jefatura de la segunda división

El general Ruiz Trillo, nos dijo que con motivo de los sucesos ocurridos ayer, se han reforzado los servicios de vigilancia dentro de los acuartelamientos

Visitaron al general Ruiz Trillo, el coronel del regimiento de Artillería ligera, señor Ballenilla, y el capitán de Infantería, don Enrique Añino.

La tercera corrida de Feria de San Miguel

Seis novillos del marqués de Villamarta para Corrochano, Victoriano de la Serna y Palmeño II

Poca animación debido á lo inseguro del tiempo y á determinadas circunstancias. Debutan en la plaza sevillana Victoriano de la Serna y Palmeño II, hermano del matador de toros del mismo apodo.

La entrada es mala. En medio del mayor silencio hacen el paseo las cuadrillas.

PRIMERO

«Torrecilla», número 193, negro, zaíno, gordo y con dos plátanos por pitones.

Cogida de Corrochano

Alfredo Corrochano se abre de capa, dando varias verónicas con mucha voluntad, destacándose un par de ellas muy valientes y apretadas por el lado izquierdo. Al dar otra por el mismo lado se ciñó y ajustó tanto que el toro lo engancha aparatosamente y le derriba, corneándole en el suelo. Afortunadamente resulta ileso. Vase de nuevo al animal, valiente y decidido, y da otros lances buenos. (Muchas palmas.)

Después hace el primer quite muy valiente y torero y es ovacionado. El espada sacó rotas las taleguillas y destrozada la pechera de la camisa.

El novillo es bravo. Aguanta tres varas, dejándole el piquero clavada la garrocha en la última. Los rehileteros á las órdenes de Corrochano banderillean pronto y bien.

Corrochano se queda solo con el enemigo. Empieza con un pase ayudado por alto. Da luego tres naturales, sufriendo una coladita en el último. Sigue cerca y valiente é instrumenta un pase de pecho con la izquierda y tres con la derecha, buenos. (Palmas.) Al iniciar un muletazo con la derecha es seriamente achuchado, perdiendo los trastos.

Repuesto, entra á herir y atiza una estocada atravesada, saliendo la punta del estoque por el brazuelo y perdiendo la muleta. Luego deja media estocada algo delantera, perpendicular y atravesada. El animal dobla.

(Palmas al bicho en el arrastre.)

Corrochano ingresa en la enfermería.

SEGUNDO

«Frescales», número 104, de igual pelo que el anterior y cornicorto, y bravo.

El debutante Victoriano de la Serna torea de capa, dando seis verónicas, tres de ellas con gran estilo y arte, tranquilo, echando las manos abajo y dejándose pasar superiormente el bicho. Remata recortando. (Ovación.) En el primer quite da un par de lances superiores y con mu[illegible] muchos aplausos.

El tercio de varas se compone de tres puyazos y un tumbo. En el de banderillas hay dos pares y medio.

Victoriano de la Serna brinda al público desde el centro del ruedo. Hace una faena cerca, destacándose algunos muletazos con la derecha de buen estilo. Sigue valiente, aunque movido, y saca algunos muletazos de buena calidad, entre ellos un molinete, siendo en otros algo achuchado.

Se mete á herir y suelta una estocada hasta el pomo, algo contraria, y á poco dobla el segundo de la tarde. (Ovación y salida al tercio.)

Se ha enmendado algo la entrada.

TERCERO

«Judaíco», número 99, también negro y zaíno como los dos anteriores y brochito.

Palmeño II da primeramente dos lances y el torete se le va. En otro tercio vuelve á torear de capa é instrumenta unas verónicas valientísimas y apretadas y recorte también valiente. (Muchas palmas.) También escucha grandes aplausos en el primer quite, ejecutado con mucha valentía.

Después de la primera vara el novillo se huye. Recibe la segunda con tumbo, saliéndose suelto. En la tercera acometida hay marronazo. Palmeño II en el último quite se echa el capote atrás y da unas superiores y valientísimas gaoneras, una de ellas tremenda, y termina valiente. (Ovación.)

Los palitroqueros de turno clavan dos pares y medio.

El otro debutante, Palmeño II, se provee de los trastos. Empieza con un ayudado por alto, uno de pecho con la derecha y otro alto con la misma mano, muy buenos y valientes. Sigue cerca y confiado. Manuel Ponce escucha palmas en unos eficaces capotazos.

Prosigue Palmeño II y al dar un pase de pecho con la izquierda pierde el trapo, partiéndose el palo de la muleta. Continúa con mucho valor, intercalando varios pases superiores, y hay grandes aplausos y música. Después sufre respetable achuchón contra las tablas. Entra á herir y pincha sin soltar. Repite con una estocada corta, algo contraria y pasada, y el animal dobla. (Ovación y vuelta al ruedo.)

CUARTO

«Juicioso», número 51, negro, girón, lucero y brochito como el anterior y algo caído de armadura.

Victoriano de la Serna torea con buen estilo por verónicas y termina con ceñido recorte. (Palmas.)

Sin contratiempo alguno recibe el novillo tres varas, y á banderillas se ha dicho. El animal se cayó una vez. Anoto un par y dos medios.

Victoriano toma los trastos en sustitución de su compañero Corrochano.

Practica una faena muy tranquilo y muy parada, y jugando sólo los brazos da dos ó tres muletazos superiores, con mucho arte y muy buen estilo. Da luego un par de valientes rodillazos y otros de la firma. (Palmas y música.) Sigue cerca y torero y atiza una estocada hasta el pomo, arriba, y el animal rueda sin puntilla. (Ovación, vuelta al ruedo y oreja.)

Sigue la ovación, y la Serna saluda desde los medios.

QUINTO

«Impío», número 41, negro, gordo y recogido de cuerna. Victoriano, con una gran facilidad y arte y con las manos abajo da varios lances, tan tranquilos como superiores. Da otros dos en el primer quite, de igual calidad, y remata con un recorte de rodillas en la misma cara del enemigo. (Ovación). El animal es bravo.

Los del largo palo meten cuatro varas, la última arriba, y se registran dos tumbos. Palmeño II está valiente en el quite que le corresponde.

Los chicos de Victoriano prenden tres pares al cuarteo.

Victoriano de la Serna ordena á los subalternos que se lleven el novillo á los medios. Muletea cerca, pero con poca alegría, y el diestro sigue el muleteo en las tablas. Atacando con facilidad suelta una estocada corta, arriba, algo tendenciosa, y dobla el quinto de la tarde. (Palmas.)

El espada, una vez arrastrado el novillo, pasa á la enfermería.

SEXTO

«Botonero», número 110, negro, entrepelao, corto de cuerna y bravo.

Palmeño torea de capa por verónicas, sobresaliendo una de ellas cenidísima, estando en las restantes muy valiente. (Palmas.) El diestro de Palma del Río, que queda de único espada en el ruedo, está también muy valiente en el primer quite. Javier Marín agarra el último puyazo en lo alto y apretando, por lo que escucha palmas. Palmeño sufre en el último quite fuerte achuchón.

Los palitroqueros cumplen aceptablemente. Empieza á llover.

Palmeño II muletea muy valiente y el público aplaude y toca la música. Da algunos muletazos buenos ayudados por alto y otro de molinete y coge un pitón al bicho. (Palmas.)

Mete un pinchazo y repite con media tendida, perdiendo la muleta á la salida.

Palmeño II descabella á la primera. Muchas palmas. El espada sale á hombros.

Y hasta el día 12, Fiesta de la Raza, la corrida de la Asociación de la Prensa.

DON CRITERIO

Parte facultativo

El espada Alfredo Corrochano ha sido curado de una herida por asta de toro de siete centímetros, situada en la parte media de la cara posterior del muslo izquierdo, que interesa la piel, tejido celular, aponeurosis-músculo, y de fuerte contusión con erosiones en la región torácica anterior y posterior izquierda, que le impiden continuar la lidia.

Extranjero

EL GENERAL SANJURJO EN CORRAL DE ALMAGUER

Toledo 29.—Al mediodía llegó á Corral de Almaguer el general Sanjurjo para hacer una visita de inspección.

Se asegura que el presidente de la Audiencia ha designado juez especial para depurar los sucesos desarrollados en dicho pueblo.

Se han practicado cerca de treinta detenciones.

EL PRESUPUESTO BELGA PARA EL AÑO 32 ESTA NIVELADO

Bruselas 29.—El Gobierno se ha reunido en Consejo, aprobaudo el proyecto de presupuesto para el año de 1932.

Los miembros del Gobierno escucharon del ministro de Hacienda una detallada exposición de la situación financiera del país.

El presupuesto para el año 32 aparece equilibrado. Los aumentos en el ejercicio serán de nuevo á quince millones para el presupuesto ordinario y de tres á cinco para el extraordinario.

UNA PETICION DE LOS EXPORTADORES FRUTEROS ESPAÑOLES

Ginebra 29.—El ministro de Estado español ha recibido á una Comisión de la Asociación de exportadores de frutos y hortalizas, que le ha dado cuenta de la situación del aquel mercado y de las medidas que convendría poner en práctica para regular el mismo. Propugnan, entre otras cosas, por la implantación de un control de exportación en el Ministerio de Economía ó de Estado.

F. U. E.

A los estudiantes de la Facultad de Derecho

La Asociación profesional de estudiantes de Derecho (F. U. E.) convoca á todos los estudiantes de esta Facultad, sean ó no socios, para que concurran á la reunión que se celebrará el día 30, á las once y media de la mañana, en la Universidad, para tratar:

Primero. Los representantes de esta Asociación en la Junta de Facultad darán cuenta de sus gestiones en la celebrada el día 28 relativas al acoplamiento de planes de enseñanza, comunicándose también los acuerdos tomados y las consultas hechas al ministerio.

Segundo. Se expondrán los criterios más favorables á los alumnos y más convenientes para el desenvolvimiento de las enseñanzas.

Todos los estudiantes podrán hacer proposiciones, y el acuerdo será comunicado al ministro, que en plazo muy breve deberá resolver, definiéndose también la actitud á seguir por *la clase escolar, cuya representación ostentamos, y que será dirigida por esta Asociación, que no cederá un ápice en cuanto represente la más mínima exigencia de justicia y equidad y que al mismo tiempo sea compatible con las condiciones indispensables en las modernas orientaciones de la enseñanza.*

Por los delegados en la Junta de Facultad, el secretario.

AJEDREZ

Ha terminado la eliminatoria entre jugadores de primera categoría del torneo que celebra anualmente la Sociedad Sevillana de Ajedrez.

De esta difácil prueba ha resultado vencedor el señor Fuentes González, siguiéndoles en segundo lugar los señores Gómez y Cadiela.

No ha tomado parte en dicho torneo el notable jugador internacional señor Torres Caravaca, lo que desde luego restó mucho interés al concurso.

En fecha próxima se celebrará la prueba final, en la que el señor Fuentes disputará al señor Matta Ortigosa el título de campeón de Sevilla, que posee en la actualidad.

Felicitamos á cuantos han tomado parte en el torneo y á la Sociedad Sevillana de Ajedrez.

EDICION DE LA MANANA

POLITICA SEVILLANA

Una carta de Acción Republicana

Sevilla 29 de Septiembre de 1931.
Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y de mi consideración: Como secretario del partido de Acción Republicana en la provincia de Sevilla le ruego á usted encarecidamente que tenga la amabilidad de no dar cabida en las columnas del periódico que tan dignamente dirige á toda nota ó comunicado en que se pretenda hablar en nombre de Acción Republicana y no llegue á su poder suscrita por este secretario ó por el presidente, señor Majó, pues se trata de ardides producidos por individuos que están al margen de la disciplina del partido á causa de su pretensión de obtener lucro indebido de sus actividades en esta Agrupación.

A la vez le suplico también la inserción de esta carta en el periódico que dirige.

Soy de usted atento seguro servidor q. e. s. m.,—Miguel Rosales.

Una carta del señor García Bravo-Ferrer

Sr. Director de EL LIBERAL.—Sevilla.

Mi distinguido amigo: Ruego y agradeceré á usted tenga la amabilidad de insertar en el periódico de su digna dirección la copia que le adjunto de la carta que remito al director de «La Unión».

Reiterándole mi reconocimiento, quedo suyo atento afectísimo seguro servidor q. e. s. m.,—Miguel García Bravo-Ferrer.

30 Septiembre de 1931.

Sr. Director de «La Unión».—Sevilla.

Muy señor mío: No he querido interrumpir la celebración de mi onomástico para contestar la alusión que me hacía ayer el periódico que usted dirige; por ello va algo atrasado este acuse de recibo en que me limito á decir públicamente que sus insidiosas afirmaciones son de todo en todo inexactas.

De usted atento afectísimo seguro servidor q. e. s. m.,—Miguel García Bravo-Ferrer.

Partido socialista obrero.—Agrupación de Sevilla.

Para un importantísimo y urgente asunto, relacionado con las próximas elecciones de diputados, se convoca á una Asamblea extraordinaria en calle Trajano, 16, á las diez en punto de la noche, del día 30.

Por la índole del asunto se ruega á todos los afiliados su asistencia, dándose por convocados por medio de la presente nota.

El secretario, Alfonso Mejías.
Sevilla 29 de Septiembre de 1931.

Una aclaración

El diputado á Cortes por Murcia don Luis Fernández Clérigo, nos ruega que hagamos pública la aclaración siguiente:

«Me ha sorprendido la noticia que publica EL LIBERAL de hoy, comentando un acuerdo de la Sección de carreros, ramo de transportes, para que no se vote la candidatura del señor Majó, perteneciente al partido de Acción Republicana, y recomendando que en su lugar se vote la mía, y en su defecto, si no aceptase, la de otros señores.

Me interesa hacer constar que soy ajeno á tal cosa; que no aspiro á un acta que carecería de finalidad, puesto que ya ostento representación parlamentaria; que el partido es el único que debe designar sus candidatos, estando todos obligados á apoyar al que haya sido designado debidamente, y que no me trae á Sevilla propósito electoral, sino el deseo de visitar á mis amigos y admirar los aspectos que hoy ofrece esta ciudad admirable en todos los momentos de su vida.»

Partido comunista de España

(S. E. de la I. C.)

Se ruega á todos los afiliados al partido y á los simpatizantes que pasen de nueve á once de la noche por la oficina electoral, Arenal, 3, planta baja, á fin de tomar sus nombres y acoplarlos para la intervención en las elecciones.—La Comisión electoral.

La controversia Bullejos-Balbontín

Sr. Director de EL LIBERAL.

Perdone usted que nuevamente utilice las columnas de su periódico para responder al señor Balbontín. Al fin éste se ha decidido á aceptar mi invitación á controvertir ante los trabajadores sevillanos. Acepto sin inconveniente alguno las condiciones que para la organización del acto propone. Unicamente, y por la importancia del acto que vamos á realizar, proponemos que la controversia se celebre no en la Sociedad Económica de Amigos del País, por lo reducidísimo del local, sino en el cine de la Universidad. Supongo que el señor Balbontín aceptará gustoso el cambio de local.

Termino respondiendo á la afirmación de que la candidatura de mi partido fué hecha pública ocho días después que la suya. Aparte de que esto no tiene importancia, ello es totalmente falso. Mucho tiempo antes de que las elecciones actuales fueran convocadas, el señor Balbontín preguntó oficiosamente al partido si éste presentaría candidatura por Sevilla, para en este caso no presentarse él. Le contestamos afirmativamente, indicándole además el nombre del probable candidato.

Quedo á sus órdenes afmo. s. s.—José Bullejos.

Una aclaración

Sr. Director de EL LIBERAL.

En la información que EL LIBERAL de hoy publica sobre la proclamación de candidatos á las próximas elecciones se dice que yo lo he sido por concejales socialistas. Me interesa hacer público que esto es completamente falso, pues fuí proclamado por el señor Sánchez Suárez y varios concejales radicales socialistas.

Quedo á sus órdenes s. s.,—José Bullejos.

Sevilla 29 Septiembre 1931.

Conferencia de Bullejos

¡Trabajadores! Organizada por el partido comunista de España se celebrará el miércoles día 30 del actual, á las nueve de la noche, en el cine de la Universidad (calle Laraña, frente á la Universidad), una conferencia. En ella disertará sobre el tema «Los problemas fundamentales de la revolución española» el camarada José Bullejos.

Por el radio de Sevilla, Manuel Roldán.

VIDA SOCIETARIA

Sociedad de obreros electromecánicos La Unión

En el sangriento suceso ocurrido en la mañana del lunes, y en el que resultó muerto José Castro Araujo, hemos de hacer constar á la opinión en general que dicho individuo es completamente ajeno á nuestra Sociedad, y en el tiempo que lleva formada esta organización no ha figurado en la lista de socios, por ser absolutamente necesario para pertenecer á ella ser obrero de la Compañía Sevillana de Electricidad, á la cual jamás perteneció dicho individuo.

Hacemos esta aclaración para desvirtuar rotundamente las interpretaciones torcidas á que ha dado lugar el aparecer la fotografía de Castro Araujo y presentarle como obrero electromecánico. No es que esta Sociedad tenga á menos que perteneciera á ella, sino que es completamente desconocido el referido individuo para el gremio en general.

El presidente, Félix de los Santos.

Asociación general de trabajadores del ramo de transporte de Sevilla

(Sección del puerto)

A los señores consignatarios, transportistas y comercio en general.

Por la presente ponemos en conocimiento de los señores consignatarios, transportistas y comercio en general, que á partir del primero de Octubre próximo hasta el 31 de Marzo de 1932 las operaciones de carga y descarga de buques, acarreos y levantes de mercancías en el puerto de Sevilla empezarán á las ocho de la mañana, terminando á las cinco de la tarde, acuerdo tomado con la clase consignataria, por considerar que siendo en esta época los días más cortos es un inconveniente empezar la jornada á las siete de la mañana, lo cual ocasiona molestias y perjuicios para todos.

Estas horas regirán también en los muelles de San Juan de Aznalfarache.—La Junta de Sección.

Asociación general de trabajadores del ramo de transporte de Sevilla y su radio, adherida al C. N. R. de la C. N. T.

(Sección puerto.)

A todos los trabajadores de Sevilla.

Camaradas: No podemos por menos de protestar de la actitud tomada por los dirigentes de la C. N. T. al dar las órdenes de no trabajar con los obreros que no ostenten el carnet confederal, pues entendemos que es una negación del concepto libertario el que obliguen con pistolas y actos de coacción á que los trabajadores ostenten el carnet de esa central sindical.

Requerimos á todos los obreros sinceros á que no le hagan el juego á los individuos sectarios, pues por este procedimiento nos enfrentaremos unos con los otros, haciéndole el juego á la burguesía.

Anunciamos á todos que si persisten en esta actitud, el Sindicato de transporte, adherido al Comité Nacional de Reconstrucción de la C. N. T. hará el paro por veinticuatro horas, en señal de protesta.—La Junta de Sección.

Los vaqueros

Compañeros: Estamos en el preciso momento de que todos los obreros del ramo de vaquerías pongamos nuestra atención y prestemos nuestro esfuerzo á nuestro Sindicato para demostrar á la clase patronal que nosotros los trabajadores no tratamos de perjudicar el capital de aquel que lo tiene; pero sí emprenderemos una lucha para que todos los trabajadores de vaquerías puedan obtener los beneficios que la ley nos concede.

Tened en cuenta, trabajadores, que los patronos, reconociendo la ley y la justicia, vienen poco á poco implantando el descanso semanal, y con esto se viene remediando á los compañeros que se encuentran parados.

Hasta el día de la fecha se ha implantado el descanso semanal en las vaquerías siguientes: Don Adolfo Gayango, don Jenaro Parladé, don Juan Ternero, don Francisco Olivero, don José Guerrero, don Santiago Oria, don Manuel Durán, don Filomeno Astolfi, doña Carmen Ternero, don Antonio Sierra, señor marqués de Albudeite, don Rafael Ruiz, doña Carmen Darnaude, don Ernesto Ruiz y Huerta de Santa Elena.

Compañeros, ahora solicitaremos de los demás patronos el deber que tienen de implantar el descanso semanal en sus vaquerías.

Por la presente citamos á todos los obreros del ramo de vaquerías á una junta general el jueves día 1, á las diez de su noche, en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.
Segundo.—Dar cuenta de la actitud en que se han colocado los obreros de la vaquería Granja Santa Victoria.
Tercero.—Dar cuenta de la denuncia presentada á este Comité de Sección por incumplimiento en varias vaquerías.
Cuarto.—Régimen interior y proposiciones generales.

Compañeros, acudid todos á esta junta general, por la importancia que tienen los asuntos á tratar.

Saludos fraternales. Por el Comité de Sección, el secretario primero, Manuel Benítez.

Nota: Se ruega á todos los compañeros presenten el carnet provisional para canjearlo por el carnet confederal.

Unión de operarios sombrereros

Camaradas: Ante la actitud provocadora que viene observando la clase patronal, no tenemos más remedio que dar la voz de alerta y decirle que no podemos transigir ni por un momento con los atropellos que á cada instante quiere cometer, creída que á causa de la lucha que hemos tenido que mantener durante tres meses nuestra organización se encuentra algo desmembrada.

Tenemos á la provocación que contestarle como se merece, y para eso la única forma es mantenernos como hasta aquí, estrechamente unidos, y para esto convocamos á todo el gremio á una reunión general extraordinaria, en la que, además de esto, se tratarán asuntos de gran trascendencia para el gremio. La reunión será en calle Aurora, 5, Centro de las cigarreras, á las ocho de la noche.

Nota.—Habiendo recibido esta entidad una carta de la Bolsa para hacer el censo de sombrereros, se ruega á todos manden la filiación á esta Secretaría. De este censo están excluídos los esquiroles en esta huelga, que no son sombrereros.—La Junta Directiva.

A todos los trabajadores del frente único sindical de la Bolsa del Trabajo

Compañeros: Por la presente os convocamos á una asamblea general el jueves día 1 de Octubre, á las cuatro de la tarde, en el pabellón de los Estados Unidos (hoy Bolsa del Trabajo), para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta y correspondencia.
Segundo.—Dar á conocer las gestiones de la Comisión.
Tercero.—Orientación sobre los Comités de tajo.
Cuarto.—Posición de esta organización frente á su patrón Ayuntamiento.
Quinto.—Proposiciones generales.

Dado el interés de los puntos á tratar se ruega la puntual asistencia.—El Comité organizador.

Carta abierta del frente único sindical de obreros de la Bolsa

Señor presidente de la Comisión gestora de la Bolsa del Trabajo.

Muy señor mío: Con respecto á la nota publicada por esa Comisión en la Prensa de ayer sobre la implantación de la jornada de ocho horas á partir de mañana, día 30, he de manifestarle que es criterio de este organismo sindical no aceptarlas [illegible] por las razones que adjunto exponemos:

Primera.—Dado el reducido jornal que percibimos los obreros que en esa tenemos ocupación y la subida extraordinaria de los artículos de primera necesidad, resultaría, al aceptarlo, un sacrificio que no está al alcance de nuestras fuerzas, pues nuestras madres y compañeras tendrían que arreglar un almuerzo cuyo costo sería casi el mismo que en la actualidad empleamos en el precario sostenimiento de nuestra familia.

Segunda.—Con la jornada actual disponemos de algunas horas, que, si no á todos, á los que puedan y tengan suerte les facilita ocasión para buscarse unas pesetas honradamente con que poder aliviar su situación económica.

De aceptar las ocho horas sería á condición de que se nos estipulara el jornal mínimo de diez pesetas, con lo cual, si no con gollería, podríamos ir medio muriendo.

Expuesto esto, sólo me resta hacer constar que este organismo no puede aceptar de ninguna forma la jornada de ocho horas con el salario actual, para lo cual (si esa Junta lo cree conveniente) puede asistir á la reunión que celebraremos el jueves día 1, en el pabellón de los Estados Unidos (hoy Bolsa del Trabajo), á las cuatro de su tarde.

Salud. Trabajo para los hambrientos.

Por la Directiva, el presidente, Julián Caparrós.

Sindicato único del ramo de la madera

A todos los compañeros parados. Salud.

Habiéndose resuelto satisfactoriamente el asunto del partido de fútbol, y siendo necesaria vuestra presencia para repartir el dinero que mediante un reparto equitativo nos corresponde, citamos á ustedes á una reunión extraordinaria en nuestro domicilio social, Baron de Sabasona, 1, á las diez y media de la mañana, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.
Segundo.—Dar conocimiento del resultado de las gestiones del partido.
Tercero.—Proposiciones generales.

Dada la importancia de la reunión se espera de todos la más puntual asistencia.—El Comité.

Marcha del Alcalde

Anoche en el expreso marchó á Madrid el alcalde de Sevilla, señor González y Fernández de la Bandera, siendo despedido por muchos concejales, secretario, señor Bravo Ferrer, y otros altos empleados municipales.

Marcha á Madrid del Embajador de España en Londres

Marchó anoche en el expreso á Madrid el embajador de España en Londres, don Ramón Pérez de Ayala.

Fué despedido en la estación de la plaza de Armas por sus íntimos amigos Pickman (María Teresa), Herrera Ortiz, Belmonte García, Barrionuevo, diestro V. de la Serna y otras amistades.

DE TOROS

La última corrida de la feria de San Miguel

Una novillada puntera.-Los debuts de Victoriano de la Serna y Palmeño II

Comentarios

Sí, una novillada «puntera» se lidió en la tercera corrida de feria de San Miguel, perteneciente á la ganadería del marqués de Villamarta. Desigual en kilos, pero ni escogida á la medida. Todos los bichos muy cornicortos, bravos, nobles, suaves. Un encanto de corrida. Puede calificarse de las llamadas «punteras», y además reunía todas, absolutamente todas las condiciones que puede apetecer un principiante. Por añadidura ninguno sabía donde tenía la cabeza para tirar una cornada á destiempo. Se arrancaban brava y noblemente al personal de infantería, y en esta forma también se dejaron pegar y castigar del de caballería.

Peso de los bravos animalitos: Primero, 321 kilos; segund, 247; tercero, 255; cuarto, 271; quinto, 307, y sexto, 276. De estas novilladas entran pocas en libra.

Alfredo Corrochano, por el lamentable accidente que sufrió al torear de capa al bravísimo animalito que abrió plaza, vióse obligado á ingresar en la enfermería. El joven diestro, aparte de la mucha voluntad que demostrara, salió decidido, detalle muy plausible que pudo notársele desde los primeros momentos. Lo que realizó en su corta actuación con capote y muleta fué bastante estimable y valiente. A pesar de estar herido y fuertemente contusionado como consecuencia de las repetidas cornadas que el animalito le tiró en el suelo, continuó la lidia tranquilo, y hasta tanto no despachó al enemigo no permitió ingresar en la enfermería. Lamento el percance, deseándole al propio tiempo pronta curación.

El debut del diestro de Segovia, Victoriano de la Serna, había despertado cierta expectación. Se hablaba, se decía... Debutó en Sevilla en las más ventajosas y favorables condiciones. Con una novillada muy brava, con una novillada que ni escogida.

Este muchacho apunta un estilo muy bueno, y no está exento de arte y de tranquilidad. Tiene sus defectos dentro de eso grande que apunta, defectos que puede fácilmente corregir, y en este caso variaría mucho la cosa. Espera tranquilo que el bicho, sea con el capote ó con la muleta, le meta la cabeza, y una vez que ha iniciado el lance ó el pase, aguanta; pero no manda lo debido por no despegar ni estirar bien los brazos, quedándose el enemigo en la mitad del viaje. En una palabra: lo que empieza con indiscutible mérito no llega á terminarlo.

Desde luego, y esta es mi modesta opinión, el debutante segoviano apunta un gran estilo toreando, tiene arte, facilidad y le acompaña una gran tranquilidad; pero adolece de ese bien visible defecto que anotado queda y que entiendo puede muy bien corregir. El torear con más genio ó con más alegría tiene otro aspecto. Claro está que si le hiciera así, qué duda cabe que le daría más sabor y bastante más relieve á su trabajo. Anima más una faena de muleta ó un veroniqueo echándole genio y alegría, que si se practica tranquila, pero á secas.

Con el estoque está, al parecer, seguro y fácil—no sé si lo hará con otra clase de ganado—, si bien hace el viaje rápido. En el quinto, que mató en las tablas, atacó más despacio y dejándose ver algo más del enemigo. Despachó á los tres bichos de otras tantas estocadas. Le tocaron durante toda la tarde muchas palmas y se le concedió la oreja del cuarto animalito.

Palmeño II dió durante toda la tarde la nota de valor. Su principal característica fué la mucha valentía que demostró toreando con capote y muleta, cualidad indispensable en todo lidiador, y que el hermano de Julio García puso de manifiesto de manera evidentísima. Y además del mucho valor que le echó á los bichos y de lo que expuso, practicó algunas cosas con el percal y el trapo rojo muy buenas, siendo premiada su labor con repetidas ovaciones. Al dar un valiente pase de pecho con la izquierda al tercer novilla perdió rápidamente la muleta en el preciso momento que le pasaba el bicho. Se rompió el palillo, y el diestro remató con el brazo el susodicho muletazo. Matando, breve y valiente. Palmeño II echó valor, mucho valor y genio á cuanto hizo. Salió á hombros.

Y como habíamos quedado, hasta el día 12 del corriente, que se celebrará la corrida de la Asociación de la Prensa, con motivo de la Fiesta de la Raza.

DON CRITERIO.

Federación local de Sindicatos Unicos

[illegible] sobre los sucesos del puerto

En primer lugar hemos de decir, aunque todo el mundo lo sabe, que nuestro deseo es unir en un solo organismo á todos los trabajadores sin distinción de ideas, sólo y exclusivamente como explotados, con el objeto de poder suplantar al actual estado capitalista. Prueba de ello es la acogida y aceptación que en toda España tiene la Confederación Nacional del Trabajo. No será por su espíritu divisionista, ni tampoco por defender los intereses del capitalismo. Para nosotros toda tendencia es respetada; jamás llamamos á ningún obrero que pertenezca a otra organización distinta de la nuestra; entendemos que el que quiera venir ha de hacerlo por su voluntad, única forma de que se pueda laborar con verdadero provecho.

Mas sucede un caso, que es el siguiente: Existe una organización en la cual hay un sector que no está de acuerdo con la marcha de la misma y viene á nosotros. ¿Qué hace una organización á la que llegan estos trabajadores pidiendo ingreso?

Este es el caso del puerto de Sevilla. Y claro, cuando existen ciento setenta obreros organizados y piden que se les dé una reunión, lo menos que se puede hacer es convocarla. Conste, pues, que no hemos sido nosotros los que hemos provocado escisión de ninguna naturaleza; han sido los mismos trabajadores los que han venido á unirse á sus hermanos de la C. N. T.

Pero no es esto solamente lo que tenemos que aclarar. Se ha dicho que unos individuos pertenecientes á la C. N. T. estaban en la puerta de la taberna la Fiambrera, y que al pasar un grupo de obreros del puerto dispararon contra éstos, hiriendo á uno de ellos. Como todo esto es falso, vamos á relatar el caso, que es el siguiente:

El obrero herido, Sebastián Martínez, estuvo el domingo presenciando la reunión que celebró la Federación Local de Sindicatos Unicos con los obreros del puerto afectos á este organismo. Por lo tanto, este obrero conoció todos los acuerdos tomados en dicha reunión y á los individuos que aceptaron los cargos de Directivas. Al día siguiente por la mañana, es decir el día de los sucesos, el dicho Sebastián, viendo en la puerta de la taberna citada al que salió elegido secretario, en unión de varios amigos, se le acercó, y tras breves palabras el que fué nombrado secretario cayó rodando por el suelo, entablándose entonces la lucha entre todos.

¿Por qué esto no se ha dicho y sí decir que somos pistoleros, nosotros que tanto combatimos estos procedimientos criminales!

Además deseamos y rogamos que todo el que sepa que en nuestra organización hay elementos pistoleros, que nos lo diga, para inmediatamente expulsarlo de nuestro seno, y si esto no lo quieren hacer que digan públicamente quiénes son.

Nosotros tenemos la conciencia demasiado tranquila, y sólo nos subleva el haber leído en esta misma Prensa «que tenemos preparados una serie hechos criminales que no el acaecido». Esto es una calumnia, una verdadera canallada, y retamos públicamente á que esto se haga ó se diga, para que la opinión pública y todos los trabajadores sepan á qué atenerse.

De no hacer esto, de no demostrarlo, la opinión pública juzgará y se dará cuenta de quiénes son los que quieren lanzar á los obreros unos contra otros.

Estas acusaciones tienen que aclararse; no pueden quedar sin una contestación. Pese á quien pese. La verdad deben conocerla todos los trabajadores. Y á que todo se aclare estamos dispuestos.

Por dignidad, por un deber de conciencia, lo exigimos.

Todo el que quiera acusar tiene la palabra.

Por la Federación Local de Sindicatos Unicos,—El Comité.

Y en definitiva ¡que más dá!

Ahora dicen que don Jaime no ha renunciado sus derechos

Barcelona 29.—Refiriéndose al pleito dinástico, el órgano del partido jaimista, «El Correo Catalán», dice que le interesa recoger los extremos publicados en informaciones extremistas, en las que se afirmaba que don Jaime había hecho abdicación de sus derechos en la persona de don Juan, hijo tercero de don Alfonso.

Hemos de desmentir—dice el aludido diario—tales afirmaciones, completamente falsas, y si lo hacemos así es porque tenemos la certeza de su inexactitud.

Sobre unas declaraciones del señor Hurtado

El diputado catalan desmiente categóricamente el juicio que sobre la minoría socialista se le ha atribuido

Barcelona 29.—En relación con sus declaraciones hechas á un redactor de «La Nau», el diputado á Cortes don Amadeo Hurtado, ha enviado á «La Publicidad» la siguiente nota:

«He leído mis declaraciones en «La Nau» y me he quedado de piedra. El redactor que habló conmigo recoge en ellas lo esencial de lo que yo le dije; pero me atribuye un concepto sobre la minoría socialista del Parlamento, que es sencillamente una injuria contra una de las representaciones más respetables que hay en las Cortes Constituyentes por su idealismo. El hecho es que después de terminada la entrevista con el redactor, hablamos de lo ocurrido durante la sesión de las dieciséis horas, y lo que habían dicho en los momentos de descanso algunos diputados y que se refería á una broma de más ó menos buen gusto que se hizo sobre la tenacidad con que la minoría socialista cumple sus deberes parlamentarios.

Nunca pudiera suponer que un periodista fuese á recoger esta broma, poniendo en mis labios como una afirmación personal, que hecha por otro, me parecería naturalmente indigna.»

La labor de la Comisión de Responsabilidades

Las declaraciones ante ella de los señores duque de Alba, Wais y Montes Jovellar fueron extensas e interesantes

Esta tarde declaró el general González Cobos.—El señor Cordero ha dicho que don Carlos Blanco no ha sido llamado á declarar

Madrid 29.—A las cinco y media de la tarde se constituyó en la Sección fiscalizadora del Congreso la Subcomisión de Responsabilidades, que entiende en el golpe de Estado de 1923, presidiéndola el señor Cordero y asistiendo el señor Bujeda.

Pocos minutos después llegó al Congreso el general González Cobos, que era gobernador de Zaragoza en Septiembre del 23. Seguidamente pasó á prestar declaración, permaneciendo ante la Subcomisión por espacio de una hora.

Al salir fué interrogado por los periodistas, á los que no quiso hacer manifestación alguna; pero el señor Cordero fué más explícito con los informadores, á los que manifestó que el general González Cobos había dicho en su declaración que en el ministerio de la Gobernación no se sabía nada de lo que ocurría, mientras que en el de la Guerra se sabía todo y de todo.

Otros miembros de la Subcomisión conversaron también con los periodistas.

Uno de los comisionados dijo que había circulado la noticia de que iba á ser llamado á declarar al presidente de la Comisión de Responsabilidades, don Carlos Blanco.

El señor Cordero dijo:

—*El señor Blanco no tiene papel alguno en este asunto, y por ello no se ha llamado á declarar. Si la Subcomisión, para esclarecer algunos hechos necesitase su opinión, sería llamado; pero repito que hasta ahora no hay acordado nada.*

Presta declaración ante la Subcomisión de Responsabilidades por los sucesos de Jaca el duque de Alba, y el Sr. Serrano Batanero afirma que la declaración del duque ha carecido de importancia

Madrid 29.—En la Sección tercera se constituyó la Subcomisión de Responsabilidades por los sucesos de Jaca.

Poco después llegaron los ministros de Estado, Hacienda y Gracia Justicia correspondientes al Gabinete Berenguer, señores duque de Alba, Wais y Montes Jovellar, respectivamente.

Fué tomada declaración al primero de ellos á las seis de la tarde. A las siete menos diez terminó de declarar ante la Subcomisión el duque de Alba, quien, al salir, se negó á hacer manifestaciones á los periodistas. Pero al poco rato abandonó la Sección tercera, donde actúa la Subcomisión de Jaca, uno de sus miembros, el señor Serrano Batanero, quien manifestó que la declaración prestada por el duque había carecido de interés, como otras muchas que habían sido recogidas.

El duque hizo la afirmación de que él, como presidente de la Academia de la Historia, era más literato que político, habiéndose dedicado principalmente á sus estudios históricos, añadiendo que no conocía nada del proceso de Jaca y que la noticia de este proceso se la dió un periodista al salir de presidir una sesión de la Academia. Enterado de la noticia, marchó directamente al Ministerio, y no pudo obtener más detalles porque no era día de Consejo, y, por tanto, no se reunieron los ministros.

Antes del duque de Alba prestó declaración ante la Subcomisión el funcionario de la Telefónica don Miguel Camacho. Sobre los extremos de su declaración no han podido decirnos nada.

Los hermanos Berenguer serán puestos accidentalmente en libertad por encontrarse su madre gravemente enferma

Madrid 29.—Se encuentra gravísimamente enferma la madre de los generales Berenguer.

La Comisión de Responsabilidades se ha reunido, acordando que ambos hermanos que se encuentran en Prisiones militares sean puestos accidentalmente en libertad.

Derivaciones de la declaración del Sr. Matos

Madrid 29.—El miembro de la Subcomisión de Responsabilidades señor Serrano Batanero se encuentra actualmente muy ocupado con la gestión de determinadas diligencias, las cuales han sido motivadas por derivaciones de la declaración prestada por el ex ministro señor Matos.

Las declaraciones del duque de Alba han revestido gran interés

El señor Serrano Batanero dijo esta tarde en el Congreso que las declaraciones prestadas ante la Comisión de Responsabilidades por los señores duque de Alba, Wais y Montes Jovellar, habían sido muy extensas é interesantes.

Refiriéndose principalmente á la del primero, manifestó que había sido muy prólija en detalles, habiendo durado cerca de hora y media.

La labor de la Comisión fué hoy muy intensa, pues estuvo trabajando desde las cuatro de la tarde hasta las nueve y media de la noche, hallándose los diputados que la integran muy satisfechos del resultado de sus trabajos.

Según parece, algunos de los ex ministros que han prestado declaración traían la impresión de que se les encarcelaría, y parece también, que uno de los diputados de la Comisión hubo de manifestarles que podían volver tranquilos á Francia y decir allí á los que ladran ó muerden que en España no se usa la carlanca ni muerden en vano los parlamentarios que integran la Comisión de Responsabilidades.

Se preparan diversos actos para el Día del Ejército

Madrid 29.—El ministro de la Guerra pronunciará un discurso el Día del Ejército, el cual será dedicado á los generales, jefes y oficiales.

El señor Azaña dió cuenta al Consejo de los actos que el próximo día 8 se celebrarán con motivo del Día del Ejército.



O. E. P. A.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Trinidad Sánchez y Sánchez

esposa que fué del señor

Don Bonifacio Díaz Fernández

Que falleció el día 29 del corriente, á los 46 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales

Su desconsolado esposo; hermanos, don José, doña Faustina, viuda de Gumersindo Díaz, y doña Concepción; hermanos políticos, doña Amada, don Constantino (ausentes), doña Teodomira Herrero y don Federico Ruiz; primos y demás parientes, ruegan á sus amistades asistan al entierro de su cadáver, que tendrá lugar á las tres de la tarde, en el Cementerio de San Fernando, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria (San Esteban número 36) y despide en el Cementerio.

Una aclaración sobre los sucesos de Chucena

Nos han visitado Eduardo Bermúdez Vera, Rafael Pérez Monje y Elías Caraballo Correa, vecinos de Chucena, que dicen ser testigos presenciales de los sucesos que recientemente han tenido lugar en dicha villa, con objeto de que rectifiquemos la noticia que de los incidentes ocurridos nos fué comunicada por nuestro corresponsal.

Dichos señores desean hacer constar que la persona que se encontraba en el establecimiento llamado de la «Viuda», en unión de varios amigos, era Miguel Solís y no Ramón Lancho, como se dice en la información referida, y éste al entrar fué el que acometió al Solís tan rápidamente, que no les fué dable intervenir.

Que el Solís retrocedió lo que le fué posible, llegando á hacer un disparo al aire, con objeto de amedrentar á su agresor, el que lejos de retroceder, lo persiguió con un cuchillo de grandes dimensiones, viéndose obligado el Solís á disparar, causando las heridas que recibió el Lancho.

Que el precitado Miguel Solís es un hombre honrado y no merece el calificativo que le dan en la información, presentándose en el cuartel de la Guardia civil tan pronto como se registró el incidente, sin que se hiciera llamamiento alguno á la fuerza pública para detenerlo.

Estas manifestaciones, nos dicen los mencionados señores, se han expuesto en la forma que dejamos transcrita ante la autoridad judicial.

TRIBUNA PUBLICA

Sr. D. José Laguillo, director de EL LIBERAL de Sevilla.

Muy señor mío: Ruego á usted se digne insertar en las columnas de su periódico las siguientes líneas:

«Con motivo del sangriento suceso ocurrido entre obreros del puerto en la mañana del 28 del presente mes, la Sección del puerto adherida á la R. C. N. T. publica un alegato en defensa de su actuación, en el que se hacen afirmaciones sobre mi persona, que yo espero que alguien tenga la gallardía de asumir la responsabilidad personal de lo que de mí se dice en dicho escrito y la avale con su firma.

Confiando que la opinión pública hallará justa mi demanda, nada más he de decir por hoy.

Gracias anticipadas. Se reitera de usted atento s. s. q. b. s. m.,—Manuel Lora.

VIDA RELIGIOSA

En la iglesia de San Sebastián se celebrará un solemne triduo en honor de Santa Teresita del Niño Jesús durante los días 1, 2 y 3 de Octubre del corriente año.

Dará principio el día 1, á las seis de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad, ejercicio y sermón á cargo del señor don José Silva Herrera, rector de esta iglesia.

Misas solemnes los días 1 y 2, á las nueve y media de la mañana; el día 3, último del triduo, á las ocho y media, misa de Comunión general, y á las nueve y media la función principal, á gran orquesta, con sermón por el reverendo padre dominico José María Ybarra, de esta residencia.

NOTICIAS

Ha regresado de Madrid el abogado consultor de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir, nuestro querido amigo el culto letrado don Nicolás Sánchez Balástegui.

En el Instituto de Segunda Enseñanza de esta capital ha aprobado el examen de ingreso con gran brillantez, el joven don Miguel Puch Bongoria, hijo de nuestro estimado amigo don Gonzalo.

En el expreso de anoche marcharon don José María Ybarra Gómez, don Fernando Goicoechea Echevarría, don Antonio Combet, don José Rojas Marcos, señores de Echevarría, don Carlos Pérez Martín y don Cándido Pérez Estrada.

El Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra ha acordado rotular una calle de aquella ciudad con el nombre de nuestro distinguido colaborador é ilustrado catedrático de esta Escuela Profesional de Comercio, don Enrique Real Magdaleno.

En los exámenes verificados en el Instituto, aprobó con brillantes notas el tercer curso del bachillerato elemental, el aventajado alumno don Francisco Barreiro Martín, hijo del teniente de Carabineros don Lisardo Barreiro González.

ESTE NÚMERO DE
El Liberal
CONSTA DE SEIS PÁGINAS

SOCIEDAD

En Madrid ha fallecido la distinguida señora doña Mercedes Ramírez de Verger y Gómez de Pedroso, viuda de Pons, persona muy conocida de la sociedad sevillana.

Nuestro sentido pésame á toda la familia y especialmente á nuestro querido amigo don Antonio Ramírez de Verger y Fabié, primo hermano de la extinta señora.

Se encuentra en Sevilla el diputado vasco-navarro conde de Rodezno.

Llegó de Chipiona don José Fernández de Peñaranda y familia.

Para el mes de Octubre ha sido fijada la boda de la señorita María Victoria Benjumea con don Antonio Orueta y Díaz Arce.

Ha ingresado en el Monasterio de religiosas clarisas (Santa Clara), la señora viuda de Castro Casaleiz, hermana de la marquesa viuda de Villarrutia.

Llegó de Madrid el duque de Andría.

Universidad de Sevilla

LA APERTURA DE CURSO

El día 1.º de Octubre, á las diez de la mañana, se celebrará en la Universidad la apertura del curso académico de 1931 á 1932, con el ceremonial acostumbrado.

Leerá el discurso inaugural el catedrático numerario de la Facultad de Medicina de Cádiz, doctor don Enrique Alcina y Quesada.

CICLISMO

Organizada por el Camas Veloz Club, se celebrará una carrera ciclista el día 25 de Octubre, exclusivamente para corredores principiantes, cuyo recorrido será el siguiente:

Salida de Camas del kilómetro 2 de la carretera de Badajoz, á seguir por dicha carretera, pasando por Santiponce, Venta de Ana, Las Pajanosas, Cuesta del Tío Redondo, cruce de Aracena, Gerena, á salir al cruce de la carretera de Badajoz, cuesta del Peral, Santiponce y Camas, donde estará situada la meta de llegada.

En breve publicaremos la lista y base de la carrera.

Por el Camas Veloz Club, el presidente, *José Flores Beltrán*.



Concierto de guitarra

Galantemente invitado por los directivos del Pabellón de Castilla la Vieja y León, esta noche, á las diez, dará un concierto de guitarra en el citado pabellón el notable profesor don Federico Salcedo, que interpretará obras de los maestros Tárrega, de cuya escuela es discípulo, Albéniz y otros.

ANUNCIO

La recaudación del impuesto de cédulas personales correspondiente á esta capital y al corriente año empezará en esta Diputación provincial, calle Zaragoza, 10, el día 1.º de Octubre, todos los no feriados, de 9 á 13, y terminará el 30 de Noviembre, si antes la Comisión gestora de esta excelentísima Diputación no acuerda prorrogar este plazo.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Sevilla á 28 de Septiembre de 1931.

El presidente, H. Casas.

CRONICA DE SUCESOS

DE LOS SUCESOS DEL LUNES EN EL MUELLE

Ayer tarde fué operado el obrero del puerto Sebastián Martín Rodríguez, herido la mañana del lunes en el muelle.

Los doctores Díaz Tenorio y Murga (don M.), que le practicaron la operación, le extrajeron el proyectil que tenía alojado en la articulación de la rodilla izquierda.

Después de operado pasó á su domicilio en estado relativamente satisfactorio.

FALLECE AL INGRESAR EN LA CASA DE SOCORRO

En el Muro de los Navarros fué acometido de un ataque de angina de pecho, un anciano como de unos sesenta años de edad.

Le prestaron auxilio Enrique González Ruiz, Antonio Pérez Monteoca y Francisco Sánchez Muñoz, quienes lo trasladaron á la casa de socorro del Prado de San Sebastián.

Los facultativos de guardia, al reconocerlo, comprobaron que había fallecido.

A poco se presentó en el benéfico establecimiento la familia del extinto, quien manifestó que se llamaba Juan Trujillo Bisuaga, de sesenta y dos años, domiciliado en Escoberos, 14.

El Juzgado de guardia practicó las diligencias de rigor.

LEA USTED MAÑANA
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO



Indicador Económico

O'10 por palabra.- Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arrienda, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 6, portería (Puerta Carne).

Arriéndase almacén Castilla, 181.

Se alquila ó vende local almacén de 415 metros superficie. Porvenir, 8. Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Tejareros: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Piso 80 pesetas. Don Fadrique, 13.

Piso nuevo 90 pesetas. Torreblanca, 20.

Casa sola nueva. Razón, Adriano, 11.

Arriendo pisos Fortaleza, 4 (Triana).

Se arrienda piso bajo chalet próximo Gran Plaza. Alfalfa, 10, zapatería.

Pisos. Torres, 14.

Piso cuatro habitaciones 18 duros. Rodrigo Triana, 31.

Habitaciones amuebladas, cocina, pisos, Lope Rueda, 14.

Casita 65 pesetas mensuales antiguo campo fútbol, junto grupo escolar. Alcalá Guadaira.

Se arrienda en 10 pesetas diarias lujoso chalet, Virtud, 6, y Constancia, 37, amplias habitaciones, cómodos servicios. Razón dentro.

Pisos. Razón, Gravina 4

Pisos. Correduría, 31.

Pisos. Corinto, 2 (portería).

Habitaciones amuebladas. Jesús Gran Poder, 92.

Arriendo chalet ocho habitaciones, baño, 200 pesetas. Tabladilla.

Arriendo en casa particular planta baja, 120 pesetas. Pozo, 7.

Arriéndase piso bajo Divina Pastora, 6.

Arriéndase principal 350, bajo 200. Verse 2 á 4, Calería, 5.

VENTAS

Reparación fonógrafos todas marcas. Antigua, acreditada casa. Ramón Delclós. Méndez Núñez, 19.

Almoneda compra muebles ocasión, estantería, mostrador. Alameda, 11. Rafael Pérez.

La Inglesa, Valencia 30 (antes San Eloy), la casa que vende los mejores preservativos. No confundirse. Valencia, 30 (antes San Eloy)

Cubiertas 32 por 6, reforzadas, precios baratísimos. Todas las medidas neumáticos auto. Bicicletas Galgo, modelos especiales niño. Carritos de reparto. Cochecitos cunas. Accesorios auto. Chaves. Gran Capitán, 50.

Ocasión: Vendo 5.000 chapas planas galvanizadas para techar. Muñoz Torrero, 2. Luis Lama.

Ocasión: Vendo 4 depósitos de hierro en buen estado, 500 arrobas uno. Luis Lama. Muñoz Torrero, 2.

Contrate su calefacción, cocina, termosifón y cuarto de baño á Industrias Guillén, S. A. Resolana, 29. Sevilla.

Véndese partida de flejes. Razón en esta Administración.

Recorte este anuncio, preséntelo Al Siglo Sevillano y le entregarán por 2'90 el siguiente sensacional lote: dos pastillas grandes Jabón Tena, una pastilla grande Jabón Violeta, otra pastilla grande Jabón Floralia, una caja Polvos Ideal grande y un frasco esencia Flora.

Perra policía mixta lobo alemán, cuatro meses. Alhóndiga, 63.

Vendo Buick especial Canadá, nuevo, cinco plazas, abierto, matrícula alta; Renault ocho caballos perfecto estado, matrícula alta. Ford cerrado, cinco plazas, matrícula baja. Garage Andalucía, jaula 60.

Cafés buenos, Marciano Linero, 6.

Véndese leña levadura pino ca para confitería, panadería, dos ptas. quintal. Procinio, 6.

Turrones, los mejores, precios económicos. Pasteles, 1 céntimos, propaganda, una peseta docena. Alcaicer 34, confitería.

Registradora National, precio modelo Bar, por tercera parte su valor actual. Estudía, 6, principal dcha.

Cafés buenos, Marciano, Linero, 6.

Piano Buen Suceso, 1.

Ropero grande nogal. Yuste, .

Vendo bocoyes castaño, roble, para vino, aceitunas. Alfarería, 75.

Citroën cerrado 1929.— Apartado 327.

Sillones peluqueros mecánicos ó camas madera, hierro, muebles barbería, absorbolvo. Angostillo 3.

Calzados Sublime tiene un surtido enorme en artículos para caballero imposible de superar y que vende muy bajos precios. Salmerón, 15, Chicarreros.

Camioneta Ford moderna perfecto estado. Razón Miguel Cid, 43.

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado.—Vidrio, 24. Teléfono 25 140.

Juegue desde este sorteo en la Lotería de calle Tarifa, 6.

Arreglo impermeables, limpio trincheras. Teodosio, 103.

Se traspasa Bar con facilidades pagos. Razón, callejón Imperial número 2 (calle Sierpes).

40 pesetas hechura traje confección perfecta, cortes arreglos económicos. Sastrería, Mozas, 2 (Sierpes).

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

Cuotas militares.—Habilitación pasivos. Plaza Magdalena, 8.

Certificados Castatro. Antecedentes penales.—Gestiones en Hacienda.—Mariano Borbolla, plaza Magdalena 8.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27. Teléfono 21.848.

Mudanzas capitonnés.— Transportes. Casa González Serna. General Polavieja 26.

Puerto. Modista económica Plaza San Francisco, 10.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: **Soto.** O'Donnell, 25.

Traspaso puesto masa frita con vivienda. Fabié, 27.

Francés, clases particulares, profesor suizo diplomado Hotel América, Mateo Alemán, 12.

Por ausencia se traspasa en 3.750 pesetas bonita tienda en buen sitio, ya acreditada. Razón, Menéndez Pelayo, 6 (gorrería).

Academia Politécnica.— Ingenieros industriales, peritos agrícolas, comercio, bachillerato, primera enseñanza. Detalles, Cervantes, 15.

Vendo barato por cesación cabrío raza granadina piara, cabezas sueltas, todas edades; 12.000 plantones almendros fructificando; 5.000 olivos arbequines legítimos. Casa Hermosa. Burguillos (Badajoz).

Traspaso La Ideal, Santa María la Blanca, 15.

Peluquera.— Ondulación Marcel. Castellar, 61, entresuelo.

Modista económica á domicilio. Pureza, 112.

DEMANDAS

Señorita joven, buena presencia se desea para auxiliar clínica, en Canarias, poco trabajo y buena retribución. Escribid adjuntando fotografía al doctor López Gutiérrez, Alameda Hércules, 79, antes del día 30.

Sastre. Necesita medias oficialas y aprendizas. San Andrés, 2.

Señora cedería sala con pensión ó dormir á persona formal. Razón, Arte 2

HUESPEDES

Pensión económica, Castellar, 28.

Pensión Rubio amplias habitaciones, teléfono, baño. Goveneta, 19.

Huéspedes en familia. Rivero, 7, segundo.

Camas. Habana, 6.

Camas, habitación. González Cuadrado, 37.

Pensión en familia. Huelva, 54 2.º (Alfalfa).

Habitación amueblada. Plaza Zurbarán, 2.

Admito huésped único. Razón, Café Siglo XX, Constitución.

COMPRAS

Compra venta maquinaria eléctrica. Enrique Rodríguez, plaza del Duque, ocho.

Plata y oro para fundir se compra. Bazar Joyería, calle Harinas.

Compro cristal y espejos usados. Bustos Tavera, 37

Compraría cubierta 31 × 5 × 25. Moret 9.

PERDIDAS

Pérdida noche del 27 medio zarcillo tres perlas. Se gratificará entregándolo jefe Guarda municipal.

El Liberal
Es el diario mejor informado en toda la Región Andaluza
Suscripción:
2 pesetas al mes

ANUNCIE en el INDICADOR ECONOMICO. — Diez céntimos por palabra.

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 25

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz
Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

te y fastuosa, para satisfacer tus instintos aristocráticotes, tus tendencias de hombre refinado. No te puedo imaginar en una casa mal puesta, casado con una mujer pobre, padre de un plantel de chicos que tendría que sacar adelante á fuerza de economías y privaciones. Una rica heredera es la mujer que te conviene...; perdona si una vez más aludo á esto.

—Y yo te repito que me casaré con Laura Grati á pesar de los gustos que me atribuyes.

—Haz lo que quieras—dijo Olimpia logrando reprimir sin esfuerzo aparente la ira que de nuevo sentía.

Y metiendo á Roberto en un bolsillo los billetes de banco, añadió:

—Toma este dinero que te podrá servir para poner la casa—. Y un matiz de ironía pasó por su voz—. Te lo di con mucha alegría, para que ahora pueda aceptar la devolución; es cosa tuya; haz con él lo que te agrade.

—Pero lord Harry quiere que te lo restituya—dijo Roberto, que ya acariciaba por lo demás la idea de quedarse con la redonda suma.

—Dile que me lo has restituído, que todo se liquidó entre nosotros, que desde ahora sólo somos dos buenos amigos y que, por mi parte, eres más libre que el aire. Acuérdate de venir á verme cuando no sea para ti demasiado sacrificio y tenme al corriente de tus cosas. ¿Me lo prometes?

—Te lo prometo, querida amiga, y te agradezco tu excesiva bondad.

—Cállate. No merece que se hable de ello siquiera. Y ahora permite que diga adiós al que fué mi Roberto, y que en adelante será simplemente mi buen amigo señor Cerri. Acerca la frente, para darte un beso.

Y le besó tiernamente, como habría hecho una hermana ó una madre, mientras Roberto le tomó la mano y tuvo apoyados en ella sus labios durante algún tiempo.

Estaba satisfecho de una solución tan pacífica que le dejaba libre y casi rico ir al encuentro de su destino.

No sabía aún cuál sería este destino porque el programa á seguir no estaba bien delineado; pero confiando en sí mismo y en la suerte, lo entreveía alegre y riente. Una sola meta tenía fija en la mente: la de hacer dinero, y ahora estaba seguro de alcanzarla.

El abogado salió de casa de la condesa muy satisfecho de su noble amiga, á la que, como tal, sería sin duda fiel.

Olimpia, una vez sola, se dejó caer en el diván y riendo convulsivamente, desgarrando con los dientes el pañuelo de seda con el cual comprimía los sollozos que alternaban con su risa, balbució:

—¡El falso lord hará mi juego...! ¡Ah, Laura Grati, me vengaré de ti!

Y acabada por los esfuerzos hechos para mantenerse tranquila delante de Roberto, perdió el sentido.

Cuando volvió en sí, estaba reclinada sobre varios cojines bien dispuesto detrás de su cabeza, y Anita, la fiel doncella, la obligó á beber un vasito de vino generoso.

Apenas pudo hablar, dijo á la joven de cuyo afecto estaba segura:

—Mi buena Anita, tengo necesidad de hablar con Jack antes de la noche. Procura verlo y dile que venga aquí.

Porque Olimpia tenía su plan. Estaba informada de muchas cosas que Roberto Cerri ignoraba, y más y mejor que él había comprendido los fines recónditos del inglés.

Ahora no le importaba ya que Roberto insistiera en casarse con Laura: era seguro que otro impediría aquel matrimonio.

VI

Dos meses después de los sucesos que hemos narrado, la mujer y las hijas de lord Harry regresaron de Inglaterra.

Se presentaron de nuevo en la Cascine en su magnífica *limousine*, luciendo trajes parisinos de la más caprichosa moda.

Como siempre, las bellas inglesas fueron objeto de la admiración de los hombres y de la envidia de las mujeres, tanto por su elegancia como por la fascinación exótica que de ellas emanaba.

Dolly, la mayor de las jóvenes, había vuelto más bella que antes.

Muy rubia, con una tez rosada y fina, ojos de un azul purísimo, dientes blancos y unidos que deslumbraban al sonreir, había adquirido cierta redondez de formas debida á sus floridos veinte años.

Su expresión siempre decidida difundía en torno suyo un hábito de alegría al que no podía quedar indiferente el más huraño de los hombres. Con Dolly, por fuerza había de estar alegre.

Era la reinte primavera, la encantadora juventud que atrae por igual á viejos y mozos.

Dolly era simpática á todos, porque con todos era cordial, expansiva, gentil.

Mary, su hermana menor, rubia también, con expresivos ojos negros de mirada algo inquieta, que destacaban en su bello rostro de lechosa blancura, la boca bermeja como la frambuesa, aunque tenía dos años menos que Dolly, parecía más madura que ella, por virtud de cierto aire de pensamiento intenso que tenía y la hacía definir como una criatura llena de misterio sugestivo y envolvente.

Era graciosa, exquisita, pero de humor muy variable, de modo que con ella había que esperar siempre sorpresas. En los días de mal humor permanecía taciturna, metida en sí, seria y reservada, aunque sin perder su gentileza irreprensible. En sus momentos de alegría era divertidísima, ingeniosa en grado sumo y nadie podía aburrirse á su lado.

La madre de estas dos bellas muchachas, alta, esbelta, todavía de tez fresca que rivalizaba con la de las hijas, podía, á despecho de la cuarentena inminente, parecer su hermana mayor.

Era un día de carreras.

Las tres inglesas bajaron del automóvil para ir á las tribunas.

Antes, sin embargo, acercáronse al *pesage*, donde una multitud elegante se codeaba para ver de cerca los caballos sobre los cuales se habían apostado sumas formidables.

Muchos caballeros saludaron á las bellas extranjeras, que no tardaron en verse rodeadas de amigos y admiradores que se regocijaban por su anhelado regreso.

Dolly buscaba con los ojos á alguno que aun no había visto y respondía distraída á los cumplimientos que le recitaba un oficial de caballería, resplandeciente en su uniforme de gala.

De pronto su cara se iluminó con una dulce sonrisa: el duque Francisco de Cerchi, elegantísimo en su traje de *sportman*, acercábase al grupo donde estaban.

Dolly contestó á su saludo con un gracioso y confidencial movimiento de cabeza, y dejando de pronto al inoportuno oficial, dió algunos pasos hacia el duque, que

AÑO XXXI — NUM. 11.251 — MIÉRCOLES 30 DE SEPTIEMBRE DE 1931

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 29 Septiembre.
Máxima al sol 29,6
" á la sombra 25,0
Mínima 17,0

El Liberal

SANTOS DE HOY
San Jerónimo, dr.
JUBILEO —Iglesia de San Miguel

LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

El señor Barriobero presenta una enmienda pidiendo la abolición de la pena de muerte en las jurisdicciones civil y militar

Por lo que se refiere á la segunda, el ministro de la Guerra y otros oradores se oponen nérgicamente á que la enmienda sea aprobada, entablándose debate sobre ella

La Cámara aprobó varios artículos del Título 2.° del proyecto de Constitución

Comienza la discusión del título segundo : : : : :

Madrid 29.

A las cinco menos cuarto de la tarde dió comienzo la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se entró en el orden del día, siguiendo la discusión del proyecto de Constitución.

Unas propuestas de la presidencia de la Cámara, que se aprueban : : : : :

El señor Besteiro dice á la Cámara que se va á continuar la discusión del proyecto constitucional con arreglo á las normas trazadas de trabajo; pero como no quiere abusar de los diputados imponiéndoles jornadas fatigosas, propone que sea suspendida la sesión nocturna de hoy y que en lo sucesivo se celebren dos sesiones nocturnas semanales.

También propone que para adelantar estas discusiones se dejen ciertos problemas y cuestiones interesantes como familia, religión, etcétera, para la semana próxima y que sean discutidos en la actual semana artículos que no apasionen á la Cámara y puedan ser tratados ampliamente.

El señor Tapia (don Luis): Todo es aplazar la cuestión religiosa.

El señor Besteiro: Aplazarla no es dejar de resolverla. Con esto se trata de facilitar las discusiones.

El jefe del Gobierno da ligeras explicaciones al señor Tapia, diciéndole que, siguiendo indicaciones del señor Ortega y Gasset, después de una semana de debate apasionado, no convenía empezar la otra con un debate que pueda mover á apasionamiento. Preferible es que se serenen los espíritus para abordar luego problemas fundamentales.

El señor Tapia dice que él es laico y tiene el temor de que en estos apasionamientos esté rondando la figura del Nuncio (Risas); pero vista las explicaciones del jefe del Gobierno se muestra conforme en que la cuestión religiosa sea discutida dentro de la semana próxima.

Rectifica el señor Alcalá Zamora en el sentido antes expuesto de facilitar la más rápida aprobación del proyecto.

Así se aprueba y se reanuda el debate constitucional.

La situación legal del español en América y nacionalidad de los súbditos : : :

El señor Suárez Picallo defiende una enmienda relativa al artículo 23 (antes 21) del título segundo, que trata de la nacionalidad y de las condiciones que hay que reunir para ser español.

El orador alude á la situación legal del español en América. Hace resaltar la importancia que para América tiene España. Relata la emoción con que fué acogida en Buenos Aires la noticia de la proclamación de la República en España. Pide que á los súbditos americanos se les conceda al entrar en España la nacionalidad española, siempre que así lo deseen, correspondiendo así á la doble nacionalidad que se otorga en América á los españoles que lo quieren.

Afirma que de esta forma se podrían dictar normas de trabajo que beneficiarían á los españoles residentes en América.

El señor Cavada, por la Comisión, dice que no puede aceptar la enmienda, quedando rechazada.

Son rechazadas otras enmiendas y queda aprobado el artículo 23.

Discusión del artículo 24.—Intervención de la señorita Campoamor : : : : :

Se pone á discusión el artículo 24, que se refiere á la forma de perder la nacionalidad española.

Se da lectura á una enmienda, en la que se propone que entre las formas de perder la nacionalidad española figure la de usar armas contra la Patria. Esta enmienda es rechazada.

El jefe del Gobierno explica su voto al artículo 23, aunque éste ya ha sido aprobado. En él pide que las españolas que se casen con extranjeros puedan recobrar su personalidad y transmitírsela á sus hijos una vez roto el matrimonio.

La señorita Campoamor dice que no se debe privar de esos derechos á la mujer española, que deben ser iguales á los de las extranjeras, y no de que prevalezca este espíritu.

El señor Botella presenta un voto particular al artículo 24.

El señor Ruiz Funes, contesta en nombre de la Comisión, tomándose en consideración el voto particular.

El señor Castrillo defiende un voto, en el que pide que cuando un español acepte jurisdicción en el extranjero, deberá considerarse como súbdito de la nación en donde desempeñe sus funciones.

El señor Ruiz Funes expone argumentos en contra.

El señor Castrillo propone una modificación á su voto particular.

El señor Salazar Alonso pide que sean votadas las dos partes separadamente, pues se muestra conforme con la primera.

Votada esta parte pirmera, es tomada en consideración por 77 votos contra 63.

El señor Castrillo retira la segunda parte de su voto que se refería á los Tribunales.

El Gobierno, excepto el ministro de Comunicaciones, se retiran del banco azul para reunirse en Consejo.

El señor Ruiz Villa defiende una enmienda, que se toma en consideración.

Intervención del señor Barriobero : : : : : : :

El señor Barriobero, en una enmienda, pide que los frailes no tengan derechos de ciudadanía. Lamenta que algunos frailes hayan firmado el acatamiento al nuevo régimen y luego se dediquen á combatir á los Poderes Públicos.

Se muestra contrario á que el clero tenga voto y afirma que los frailes ponen en práctica varios procedimientos para burlar esta prohibición. Continúa afirmando que los frailes no desaparecerán nunca de España.

Alude el orador á la vida de los frailes, y dice que éstos no piden para devolverlo, puesto que son pobres, sino para quedarse con todo lo que reciben. (Risas). Considera como un peligro los constantes gritos que escuchan en las calles de Viva Cristo Rey, y termina invitando á la Cámara para que medite seriamente sobre lo expuesto.

El señor Ruiz Funes, en nombre de la Comisión, no acepta la enmienda.

Hecha la votación nominal, la enmienda es rechazada por 113 votos contra 82. Votaron á favor los socialistas y los radicales socialistas.

Otra enmienda desechada :

Se pone á debate otra enmienda al artículo, que es contestada por el señor Ruiz Funes, de la Comisión.

El señor Franco pide votación nominal.

El señor Cordero protesta de este abuso de votaciones nominales sobre enmiendas que no tienen interés y que sólo sirven para perder el tiempo.

El Presidente, no obstante, dice que va á proceder á la votación. Esta se verifica y la enmienda es desechada por 157 votos contra 9.

La expulsión del territorio español de los súbditos extranjeros : : : : : :

Se lee otra enmienda que defiende don Eduardo Ortega y Gasset y que firman varios diputados radicales socialistas en el sentido de que los extranjeros no podrán ser expulsados del territorio nacional español por medio de una determinación policíaca sin llegar á formar el debido expediente y oir al interesado, abogando además por la creación de un Tribunal de urgencia en estos casos excepcionales.

El señor Ruiz Funes, en nombre de la Comisión, elogia el interés de la enmienda; pero considera que no es constitucional, y por ello la Comisión sólo puede tomar nota de ella y aconsejar su inclusión en las leyes sustantivas.

El Presidente del Consejo de ministros interviene para llamar la atención de la Cámara cerca de las dificultades que supondría para todo Gobierno el incorporar á los preceptos constitucionales esta enmienda, ya que será España la primera nación que incluiría ese texto que no figura en ninguna de las Constituciones extranjeras, máxime cuando ahora la República necesita consolidarse y para ello evitar toda clase de desórdenes que pudieran perjudicar ese propósito de consolidación.

Agrega que la aprobación de la enmienda equivaldría á mediatizar las atribuciones del ministro de la Gobernación y del director general de Seguridad cuando hubiese necesidad de detener gubernativamente á cualquier extranjero que diese motivo para ello.

Yo—agrega—salvo mi voto, y si la Cámara quiere cargar con esa responsabilidad que lo haga. Yo salvo la mía no votando la enmienda.

Los señores Ortega y Gasset y Alcalá Zamora rectifican brevemente.

El señor Cordero explica el voto de los socialistas, y dice que con la enmienda defendida por el señor Ortega y Gasset se plantea á la Cámara un problema de gravedad, máxime cuando se trata de la hospitalidad política á los extranjeros.

Ruega, pues, que la Comisión recoja el espíritu de la enmienda y la incorpore allí donde estime oportuno.

El señor Castrillo, también de la Comisión, opina que la enmienda tiene su cabida en la ley de orden público ó en un decreto acerca de los extranjeros residentes en España y que al efecto debe dictar el Gobierno; pero no en la Constitución, donde crearía graves dificultades no sólo á este Gobierno, sino á todos los que puedan sucederle.

El señor Ortega y Gasset insiste en los puntos de vista expuestos anteriormente. Considera que el asunto es preciso en la Constitución; pero ello, no obstante, retira la enmienda en la confianza de que sea parte integrante de otra ley.

Se aprueban los artículos 21 y 22 : : : : : : :

Seguidamente quedan aprobados sin discusión los artículos 21 y 22.

Un torneo oratorio entre las señoritas Campoamor y Kent : : : : : : : :

Al artículo 23 se presenta un voto particular de la señorita Clara Campoamor, en el que se dice que no puede ser fundamento de principio jurídico el nacimiento, la clase social, la riqueza, las ideas políticas ni las creencias religiosas.

El párrafo segundo de este artículo queda suprimido.

Se aprueba un voto particular referente á que el Estado no reconoce los títulos y distinciones nobiliarias.

El artículo 23 pasa á ser el 25.

La señorita Victoria Kent defiende una enmienda similar á la de la señorita Campoamor, y entre ambas se establece un verdadero torneo de oratoria con sus risas y rumores correspondientes.

No son más que dos los diputados femeninos los que se sientan en los escaños del Congreso y en la primera ocasión en que han tenido que discutir no se han puesto de acuerdo.

La señorita Kent mantiene el criterio de que los dos sexos son iguales ante la ley.

Como el forcejeo continúa entre ambas oradoras, la enmienda pasa á votación ordinaria y se aplaza para mañana su definitiva resolución.

El sacerdote señor Molina defiende otra enmienda al artículo 23.

La Cámara, muy distraida, pone poca atención á las palabras del orador.

Por la Comisión le contesta el señor Castrillo, no aceptando la enmienda y recordando al orador que la Cámara había aceptado la igualdad de sexos ante la ley.

Interviene otro señor diputado, y el presidente da por terminada la discusión del artículo 23; pero el señor Lizaola pronuncia breves palabras, que la Cámara con sus risas no dejan oir en la tribuna de la Prensa.

Aprobación de varios artículos : : : : : : :

Queda aprobado el artículo 23 y sin discusión el 24 y el 25, quedando aplazada la discusión sobre el 26 y 27 y aprobándose también el 28.

Un debate interesante con motivo de una enmienda sobre la abolición de la pena de muerte en lo civil y en lo militar : : : : : : :

El artículo 29 hay una enmienda del señor Barriobero y otra del señor Baeza Medina.

Ambas coinciden en que la pena de muerte sea abolida, no sólo en la jurisdicción ordinaria, sino en la militar también por considerar esto último de capital importancia.

El señor Jiménez Asúa dice que la Comisión á propósito había dejado subsistente la pena de muerte en la jurisdicción militar en defensa de su fuero y prestigio.

Habla de la severidad del Código militar, y en apoyo de sus manifestaciones dice que en todas las Constituciones del mundo está establecida la pena en la jurisdicción militar, ya que con la muerte se juega constantemente en la guerra.

Por ello—agrega—cuando las tropas en guerra necesitan hacer frente á un enemigo y ante él vuelven la cara, no hay más castigo á aplicar que la pena de muerte.

El señor Barriobero rectifica y dice que la aplicación de la pena de muerte en la forma y condiciones que ha señalado el señor Jiménez Asúa es mucho peor que la ley de fugas. (Rumores.)

El señor Companys pide que se admita la enmienda.

El Presidente del Consejo de ministros solicita de la Cámara unos minutos de espera antes de resolver en el asunto, porque el Gobierno no ha intervenido en el dictamen, y teniendo en cuenta que quien debe dar la pauta del debate es el ministro de la Guerra, pues á él corresponde su aceptación, ya que á ella va unida una primordial cuestión de disciplina.

El señor Besteiro pregunta á la Cámara si es conforme en que se aplace la votación de la enmienda del señor Barriobero, y éste hace uso de la palabra para oponerse; pero la Cámara cree necesario, y así lo acuerda, que se encuentre presente el ministro de la Guerra para que omita su opinión en el asunto antes de votar.

Intervención del ministro de la Guerra : : : : :

Llega á la Cámara el ministro de la Guerra é interviene en el debate.

Comienza diciendo que considera que el asunto es de gran trascendencia para contestar en un instante; pero anticipa que es opuesto en principio á la enmienda, ya que los deberes militares, lo mismo en tiempo de paz que en guerra, son de tal índole que tienen una parte moral.

Añade que el deber de los militares á dar la vida por la patria es un mandato, que no tiene ningún ciudadano derecho á discutir.

Dice que cuando llega á un país un régimen como el que ahora disfruta España, hay que sostener la disciplina á toda costa y recordar á los soldados cuáles son sus deberes y sus derechos y hacerle ver las penas severas en que puede incurrir por negligencia en el cumplimiento de aquéllos.

Esa enmienda, muy humanitaria—sigue diciendo—, equivaldría á que el Estado no pudiese aplicar los resortes debidos en el momento de una insubordinación.

Estima que hay dos cuestiones en la enmienda, una de fondo y otra parlamentaria, por lo que cree no es el momento oportuno para discutir este asunto, que debe estudiarse cuando se trate del Código de Justicia militar.

Yo aseguro—dice—que si reducís la base de la disciplina militar de España habréis cometido una osadía, de la que no me hago solidario ni aún con mi voto.

Termina diciendo que por la importancia política del Gobierno de la vida actual, él no acepta la responsabilidad de votar la enmienda.

El Gobierno de la República—dice—ha dado reiteradas pruebas de humanidad aboliendo el Código de Justicia militar y concediendo indultos y amnistía militares.

¿Es posible concebir—añade—que un Ejército al ir á la guerra lleve á sus soldados voluntariamente?

Cuando se va uno á jugar la vida no se puede negar que es preciso un esfuerzo para dominar el instinto de conservación.

Si suprimís la pena de muerte en la Jurisdicción militar, ¿no comprendéis que relajáis la disciplina que es necesaria para poder combatir?

Pide por último que la cuestión se deje para cuando vote la Cámara el Código Penal.

El señor Companys se muestra contrario en todo momento á la aplicación de la pena de muerte; pero no se opone á que se aplace la discusión de la enmienda.

El señor Ossorio y Gallardo interviene para pedir aclaraciones á la Comisión, á fin de que le diga si la pena de muerte puede ser aplicada también en estado de guerra.

El señor Jiménez Asúa: En estado de guerra, no.

El señor Castrillo, de la Comisión, dice que no comparte el criterio del señor Jiménez Asúa.

El señor Ossorio y Gallardo rectifica, y dice que en el estado no habrá paz ni orden en ningún momento.

Recuerda el reinado de Isabel II, la caída de la República y otros absolutismos que han militarizado a España. Se extiende en consideraciones para demostrar el peligro del militarismo en España.

La pena de muerte—dice—tiene un estado por motivo de necesidades sociales de extirpación y arrebatarla de manos del Gobierno es un crimen, del que se debe desistir, pues para consolidar la República es precisa esa pena.

Termina diciendo que con su voto no se aprobará dicha supresión.

El señor Jiménez Asúa defiende el dictamen en cuanto se trata de la pena de muerte para delitos comunes y políticos, estableciendo la distinción entre éstos y los de falta de disciplina y respeto á la jurisdicción militar.

Se muestra partidario de que no se aplique la pena de muerte á los autores de delitos políticos y sí, en cambio, á los de delitos militares graves y que pongan en peligro la patria ó su defensa.

Se suspende este debate, se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión á las diez y quince de la noche.

En el Consejo de ayer se aprobó el decreto más importante de los propuestos por Marcelino Domingo

Se refiere a las Escuelas Normales que se transformarán en Universidades Pedagógicas.-El decreto entrará en vigor en 1.° de noviembre.

Madrid 29.—En el Consejo de ministros de esta mañana se aprobó el decreto más importante de todos los propuestos por Marcelino Domingo.

Se refiere á las reformas á introducir en el funcionamiento de las Escuelas Normales ó ingreso en el Magisterio. Uno de los extremos fundamentales es aquel en virtud del cual desaparecen las Escuelas de Maestras, estableciéndose la coeducación, pudiendo dar clase á los alumnos indistintamente los maestros ó maestras á semejanza del régimen de Universidades.

Se establece para el ingreso en las Normales la necesidad de tener el título de bachiller; pero con la modalidad de que antes se consideraba el Bachillerato como preparatorio y en lo sucesivo se entenderá como posesión, por el alumna, de una cultura general.

Los alumnos que ya estuviesen matriculados y cursando sus estudios y deseasen acogerse á los beneficios del nuevo decreto se someterán á tres cursos preparatorios en las Normales, llevando ya á efecto la coeducación.

Con esta reforma quedarán convertidas las escuelas de Magisterio en Universidades de Pedagogía.

La reforma comenzarán á aplicarse en primeros de Noviembre, fecha en que comenzará el curso.

NOTAS PARLAMENTARIAS

La próxima semana se discutirán los artículos de la Constitución referentes á religión, familia, arte y enseñanza, prometiendo los debates alcanzar el máximum de interés

Las fuerzas de conjunción acuerdan presentar como único candidato por Madrid á don Manuel Cossío

Manifestaciones de Alcalá Zamora sobre orden y fechas del debate constitucional : : : : : : :

Madrid 29.—El Presidente del Consejo dijo á los periodistas que los trabajos del Parlamento durante las dos semanas próximas, por lo que se refiere al debate constitucional, serán la discusión de los títuos segundo y tercero del proyecto.

En la presente semana se discutirán los artículos referentes á Estado, nacionalidad, derechos individuales y políticos y suspensión de garantías.

En la semana próxima se discutirán los referentes á religión, familia, arte y enseñanza.

Como verán ustedes—terminó diciendo Alcalá Zamora á los periodistas—el plato fuerte está en la próxima semana.

El señor Nicolau opina que ciertos extremismos del proyecto constitucional no encontrarán mayoría de diputados para sostenerlos : :

El ministro de Economía ha dado á los periodistas la siguiente impresión personal sobre las deliberaciones parlamentarias y resultados de las mismas, en relación con los títulos segundo y tercero del proyecto de Constitución, que empezará á discutirse hoy en las Cortes.

Habrá momentos de viva discusión, quizá de apasionamiento—ha dicho el señor Nicolau—; pero si esa ocasión llega, se producirán las discusiones entre otros bancos diferentes á aquellos donde se promovieron las discusiones del título primero.

Ha manifestado también que la minoría catalana actuará colectivamente sólo en cuestiones de enseñanza, no porque sus componentes se desentiendan de las demás cuestiones, sino porque sobre éstas, religión, familia, etc., se halla Cataluña muy dividida en opiniones como se halla el resto de España.

Supone también el señor Nicolau que en la Constitución dominará el criterio liberal, y que ciertos extremismos que en el proyecto se leen, no encontrarán en la Cámara mayoría de diputados para sostenerlos. Cree que será aprobada la separación de la Iglesia y del Estado, igualdad del hombre y la mujer ante la ley, etc.; pero no la extinción de órdenes religiosas, incautación de bienes, ni prohibición de las procesiones.

—¿No sería insensato prohibir la Semana Santa en Sevilla?—dijo el señor Nicolau. Ni tampoco — siguió diciendo el ministro — creo que se les darán las mayores facilidades á la mujer, negándoselas al marido para la obtención del divorcio.

Una nota de la Conjunción sobre la candidatura única por Madrid : : : : :

En el Congreso ha sido facilitada á la Prensa la siguiente nota:

«Ante el reto que á la opinión republicana y socialista de Madrid se ha formulado, suponiéndola olvidadiza de aquellos terribles años de Dictadura, se ha celebrado esta noche una importante reunión de todas las fuerzas de la Conjunción.

Convocado el Consejo Nacional de Acción Republicana bajo la presidencia de los señores Azaña y Martínez Barrio, y con asistencia de los señores Guerra del Río, Coca, Hidalgo, Torres, Castro, Pinilla, Salazar, Echevarría, Puig y Asprés, Marraco, Marsá y Giralt, se acordó pedir á todos los grupos de izquierda la unificación de esfuerzos á base de una candidatura única, que puede ser la de don Manuel Cossío, como figura de prestigio nacional.

El señor Marsá se apresuró á dar por retirada su candidatura y lo mismo hizo, en nombre del señor Sánchez Guerra, el doctor Juarrós, llamado á la reunión en nombre del partido progresista.

Advertida la Comisión electoral socialista, prestó, por conducto de don Trifón Gómez, su total y completa identificación con tal propósito.

La representación radical socialista, formada por los señores Barnés, Aragón y Terol, expresó el punto de vista de su partido y pidió veinticuatro horas de plazo para consultar á su Asamblea.

La opinión unánime de los reunidos es la de no llevar más que un candidato de Conjunción por Madrid, y que éste sea don Manuel Cossío.»

El Sr. Alcalá Zamora elogia al ministro de la Guerra : : : : : : : :

Terminada la sesión del Congreso el jefe del Gobierno felicitó efusivamente al ministro de la Guerra, y después, hablando con los periodistas, y refiriéndose al discurso pronunciado en la sesión de esta tarde por el señor Azaña, con motivo de la enmienda sobre la abolición de la pena de muerte en la jurisdicción militar, dijo:

Tenía muy alto concepto del ministro de la Guerra, y no creía pudiera aumentarlo; pero lo he aumentado en mucho hoy al ver su intervención, que ha sido la de un verdadero gobernante, cumplidor de su deber.

Reunión de Acción Republicana : : : : : : :

También se ha reunido esta noche en el Congreso la minoría de Acción Republicana para cambiar impresiones sobre los futuros debates parlamentarios.

Presidió la reunión el ministro de la Guerra, señor Azaña.

Manifestaciones del presidente de la Cámara sobre la marcha de los debates :

El presidente de la Cámara recibió á los periodistas al terminarse la sesión de hoy, manifestándoles que esperaba que en esta semana podría aliviarles del intenso trabajo que habían tenido la anterior, pues la sesión permanente, por ser arma de gran calibre, no puede usarse sino con mucho cuidado.

Añadió que el jueves probablemente se celebrará sesión por la noche y que esperaba que en esta semana podría llegarse al artículo 42 de la Constitución, no siendo, por tanto, preciso en la semana próxima acudir á horas extraordinarias.

De todos modos—terminó diciendo el señor Besteiro—si avanzara la discusión, como supongo, volvería la intensificación del trabajo hasta la medida que fuera preciso, pues la comprensión de la Cámara permite exigirle un rendimiento de trabajo tan grande como sea preciso.

Los ministros continuaron ayer tarde en el Congreso el Consejo que habían comenzado por la mañana

Lo que dice el ministro de Economía á la entrada :

Madrid 29.—A las seis y media de la tarde se reunieron los ministros en Consejo en el despacho de ministros de la Cámara para continuar la reunión de la mañana.

El señor Nicolau, preguntado por los periodistas, dijo que su anunciado viaje á Andalucía dependía de la conferencia de Economía, que se reunirá mañana.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

El Sr. Prieto comenta las frases del Sr. Hurtado :

A las siete salieron del despacho de ministros el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación. Poco después lo hicieron los demás ministros.

El de Hacienda manifestó á los periodistas que no había tomado parte en el Consejo, pues éste había sido dedicado casi por entero á asuntos del departamento de Justicia.

—¿Y de cosas de usted?—le preguntaron.

—Nada.

—¿Y el decreto?

—Todavía nada.

Se refirió después el señor Prieto á las manifestaciones hechas por don Amadeo Hurtado en Barcelona, lamentándose de la agresión del diputado catalán á la minoría socialista, de la que ha llegado á decir que es una minoría de cemento armado, que va á las Cortes como espectáculo, y en vez de pagar la entrada cobra mil pesetas mensuales.

Terminado el Consejo, el señor Prieto se reunió con el gobernador del Banco, señor Carabias, con quien celebró una extensa conferencia acerca del decreto de las dobles.

El Consejo aprobó dos decretos de Justicia : : :

El ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, dijo que habían sido aprobados dos proyectos que llevó á la reunión de esta mañana y de los que no dió cuenta por falta de tiempo.

Agregó el ministro que uno de dichos decretos se refiere á la caducidad de los antecedentes penales de los que incurrieron en delito político desde el año 1923. Los que se hallaban en este caso resultaba que al solicitar el certificado se les expedía con antecedentes penales.

Se trata—dijo don Fernando—de todos aquellos que durante los ocho años de Dictadura han luchado por una nueva legalidad.

El otro decreto se refiere á acciones y obligaciones de las Sociedades de riego de tierras.

Tres importantes decretos de Marina : : : : :

Al Consejo de ministros de esta mañana llevó el señor Casares Quiroga tres importantes decretos. Uno de ellos fija el cupo de la marinería para el año próximo, que es el mismo que este año, con la inclusión de las dotaciones de los cruceros «Baleares» y «Canarias», que están á punto de votarse. Otro de los decretos deja abierto el camino para llegar á una ley de pesca que no existe actualmente y el tercero se refiere á la creación del Cuerpo de Interventores de la Armada.